POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4347

Buenos Aires, Viernes 1.° de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

EN LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

LA VIDA EN MOSCU

"Ginebra, 14. — A mi llegada a Moscú — continúa Pablo Birukoff — pude darme cuenta de que la ciudad había cambiado poco desde mi viaje anterior, a principios del año 1914. La circulación en las calles era siempre tan intensa. Los tranvías circulaban repletos de viajeros. Tuve que tomar un coche para ir a casa de un amigo, y el trayecto, por cierto bastante largo, me costó 80 rublos en vez de uno, que era el precio de antes de la guerra. El costo de la vida aumenta sin cesar, lo cual es debido no sólo a la escasez de numerosos artículos, sino también a la superabundancia de moneda fiduciaria. A mi llegada a Moscú, aun se podía conseguir en los restaurantes una excelente comida por 7 u 8 rublos. Tres meses más tarde, la misma comida se pagaba de 12 a 13 rublos. El aprovisionamiento es obstaculizado sobre todo por el mal estado de los ferrocarriles. Las locomotoras y los vagones, gastados por su largo uso, no pueden ser reemplazados, ni siquiera compuestos. El bloqueo de la entente impide a la administración de ferrocarriles procurarse piezas de repuesto. Las materias lubrificantes, tan necesarias para las máquinas, hacen falta por la misma causa.

Es casi imposible encontrar sal en ciertas regiones, y todos los antiguos productos de importación desaparecen uno después de otro. En las ciudades se ha instituído el régimen de los bonos para un gran número de productos y de objetos de primera necesidad, que es imposible procurarse a precios moderados. Además de la ración prevista, cualquiera puede comprar lo que sea de su agrado, pero a precios muy elevados. La clase obrera goza de muchos privilegios y sufre menos que otras clases. Cada persona, grande o pequeña, que forme parte de un hogar obrero, recibe diariamente una libra de pan. La que sufre es sobre todo la burguesía, y en general todos los que se niegan a aceptar el nuevo régimen o a tratar de adaptarse a él. Los que negándose a reconocer el poder de los hechos se obstinan en permanecer apartados son realmente desdichados. El lujo ha desaparecido. Los transeuntes no se diferencian unos de otros. Predomina el gris en la indumentaria.

Si en las ciudades se sufre gran penuria de víveres, no pasa lo mismo en los campos. Las últimas cosechas fueron bastante buenas; el trigo, especialmente, pudo ser cosechado en cantidad suficiente. Los campesinos están obligados a entregar a los requisadores ciertos productos monopolizados, como el trigo, las harinas, la grasa, el azúcar, etc. Es enteramente libre el consumo de las legumbres, de las frutas y de algunas clases de aceites, cosas que en Rusia se hallan en abundancia. La requisición del trigo y la percepción de los impuestos llamados extraordinarios, a menudo da motivo, en las aldeas, a incidentes penosos. Sucede con frecuencia que los campesinos se sublevan contra los representantes de los soviets. Los campesinos, que forman la gran mayoría del pueblo ruso — el 85 o|o. más o menos —, han sido divididos en tres categorías: los campesinos pobres, los campesinos ricos y aquellos que disfrutan de una mediana holgura. Todos los favores están reservados para los campesinos pobres, que son considerados como los verdaderos proletarios. Los campesinos ricos, sin tregua están recargados con impuestos extraordinarios; se les quita cuanto es posible quitarles para repartirlo entre los campesinos pobres. Esa tendencia a poner en práctica la palabra del evangelio: "los últimos serán los primeros", da lugar a muchas desazones. Se ve, por ejemplo, en muchas aldeas, vagabundos de la peor especie llegar bruscamente al poder y revelar en él una deficiencia y una fantasía desastrosas.

LOS IMPUESTOS

Los impuestos son pesados, y hasta aplastadores para ciertas categorías de ciudadanos, pero cada contribuyente tiene el recurso de poder discutir con el fisco. Un abogado del partido de los cadetes, perteneciente a la fracción de Miliukoff, es decir, antibolsheviki, me contó sus debates con el fisco. Este abogado, hoy sin pleitos, se ocupa en Moscú en la industria del papel. Su familia vive en Kostroma, donde él mismo tuvo antes su despacho de abogado. Como el fisco le exigiera la suma de 15.000 rublos — tasación por un año solo — fué a comunicar a la oficina del mismo que no podía pagar esa suma. La cantidad fué disminuída a 10.000 rublos. Como el abogado siguiera afirmando que no podía pagar, la tasa fué reducida a 5.000, y luego a 2.000 rublos. Pero como el abogado afirmara que tampoco podía pagar esa cantidad, puesto que su salario era apenas suficiente para mantener a su familia, le dijo el empleado del fisco: "Háganos, entonces, una declaración escrita en el sentido de que se halla en la imposibilidad de pagar, y la examinaremos."

En general, todas las tasas se aplican al tanteo. En Rusia faltan los medios para avaluar exactamente la fortuna de los particulares. Sucede con frecuencia que una simple denuncia es el fundamento de una tasación.

En cuanto á las requisas, se efectúan sobre bases bastante bien definidas. Una familia de cuatro personas tiene derecho a una vaca. Si la familia consta de algunos miembros más, puede poseer, ya una vaca y un caballo, ya dos vacas. Sucede que algunas familias se juntan, o invitan a vivir con ellas a personas aisladas, a objeto de que les permitan más cabezas de ganado como suplemento. La requisa es impuesta y el ganado llevado se paga a su valor. Esa requisa del ganado constituye una desgracia para los campesinos, que carecen de abono para sus campos.

LA ASOCIACION NECESARIA

Bajo el régimen bolsheviki la vida solitaria se ha vuelto casi imposible. Un individuo aislado puede morir de hambre. Hay que asociarse a un grupo cualquiera, y entonces se está salvado. Hay asociaciones de intelectuales, de industriales, de artistas, de comerciantes, toda clase de cooperativas y sindicatos, agrupaciones de enfermeros, de actores y gentes de teatro, de universitarios, etc. También existen organizaciones que responden a fines particulares y definidos, comunidades con sus reglamentos y sus estatutos.

El gobierno bolsheviki se dedica a favorecer todas esas asociaciones: cualquiera que se declare comunista consigue inmediatamente todos sus favores, lo que es natural, ya que el estado es comunista. Los favores consisten sobre todo en subvenciones y en facilidades excepcionales para la obtención de alimentos y artículos de primera necesidad. Como resulta difícil imponer bruscamente a un pueblo entero el régimen comunista, el gobierno se esfuerza en ayudar a todas las asociaciones comunistas existentes, a objeto de atraer con ejemplos alentadores el mayor número posible de ciudadanos.

Se ha hablado de instalar en cada aldea una comuna agrícola modelo, con el exclusivo objeto de demostrar a los campesinos que el trabajo colectivo es mucho más provechoso que el trabajo aislado. Pero, para que éstas tuvieran algunas probabilidades de éxito, sería necesario poder reunir muchos hombres conscientes y convencidos, los cuales son más bien raros. Cada vez que se ha fundado una comuna con elementos inteligentes y noblemente inspirados, ha prosperado; al contrario, fracasó todas las veces que reunió en su seno una mayoría de hombres sin la conciencia necesaria.

Todas las comunidades religiosas, a cualquier secta que pertenezcan, son favorecidas por el gobierno porque ve en ellas simples asociaciones comunistas. Los comunistas se desentienden completamente de las cuestiones religiosas. Debe decirse que la iglesia ortodoxa nunca ha ejercido una gran influencia sobre el pueblo, porque jamás dispuso de un poder temporal. El pueblo era impresionado por el ideal moral representado por la iglesia. Para quien no ha estado en Rusia es difícil hacerse una idea de la credulidad y la frescura de alma del pueblo ruso. Siguen teniendo crédito en las campañas miles de leyendas que se refieren a la vida de los santos. No es raro oir a un campesino repetir palabras dichas por Jesús pocos días antes — según afirma — al pasar por una aldea, cuyo nombre expresa con gravedad.

La separación de la iglesia y el estado ha disminuído más aun la influencia de la iglesia ortodoxa. Bajo el régimen zarista, los no ortodoxos eran privados de ciertos privilegios. El pueblo ruso, religioso por naturaleza, ha permanecido tal cual era."

Renato ARCOS.

Notas del exterior

Las revelaciones de Erzberger en la asamblea de Weimar

Con las revelaciones de Erzberger y Mueller en la asamblea de Weimar, resulta bien patente la responsabilidad que tuvieron el ex káiser y sus generales Hindenburg y Ludendorff en la continuación de la guerra.

Este asunto, de orden retrospectivo, para nosotros no tiene más valor que el de exponer claramente las enormes desdichas que pueden ocasionar a un pueblo sus jefes irresponsables.

Bien a las claras queda hoy demostrado que en agosto de 1917, es decir, a los tres años cabales de guerra, y cuando ya la humanidad entera vivía agobiada bajo el peso del sangriento conflicto, estuvo en manos de los dirigentes de Alemania el poner término al mismo. El punto fundamental sobre el cual Inglaterra deseaba estar informada, era la suerte que Alemania, victoriosa entonces, reservaba a Bélgica. Una respuesta categórica, sin reserva alguna, en el sentido de que Alemania restauraría a Bélgica y le devolvería su independencia política y económica, hubiera sido un primer paso hacia negociaciones que, quizás, hubieran resultado fructíferas. Pero los primeros mandatarios de Alemania, del ex káiser abajo, con los generales a lo Hindenburg y Ludendorff, que se sentían apoyados por el partido de la patria, tomaron sobre sí la tarea de negarse a dar a Inglaterra la satisfacción pedida, fortaleciendo entre los aliados la convicción de que Alemania pensaba anexionarse a Bélgica A consecuencia de ello la guerra continuó un año y medio más, insumiendo enormes riquezas y vertiendo preciosa sangre.

No nos interesa la chicana que entre esos altos personajes pueda originarse sobre quién es más culpable. Lo cierto e innegable es que los sentimientos arraigados de predominio en el monarca y sus adláteres, el orgullo y el instinto de prepotencia de los magnates militares, en un determinado momento bastaron para que un pueblo, cegado por sus actitudes y declaraciones, fuera llevado a continuar sus propios cruentos sacrificios y a imponerlos de la misma índole a otras muchas naciones.

Experiencias como ésa no deben ni pueden olvidarse. Ella es una lección que el mundo entero debe aprovechar. Los gobiernos irresponsables, después de desencadenar la guerra, la han prolongado hasta el agotamiento de los pueblos. Con esa demostración a la vista, nos parece un burla funesta la tesis sostenida por ciertos teóricos según la cual, dentro del régimen capitalista de producción, la forma de gobierno es indiferente.

El ejemplo de Alemania es instructivo al respecto. Ayer, conducida ciegamente a la matanza, sin discutir los móviles que aducían sus amos, hoy erigida en juez de los mismos, juzgando sus errores, condenando sus aberraciones. Esa orientación de los pueblos hacia el gobierno democrático, y cuanto más democrático más responsable, que la guerra vino a acentuar, es indudableemnte una de las mejores garantías que hoy tenemos de que tragedias como la de la guerra mundial no volverán a repetirse.

RIQUEZA PARA UNOS, MISERA PARA OTROS

Hemos hecho notar en estos últimos días el alza violenta producida en el precio del trigo, que desde los 12 pesos los 100 kilos ha subido hasta cerca de los 20 pesos.

La prensa rica, a propósito de este fenómeno comercial, ha batido el parche del patrioterismo, regocijándose de la potencia económica y productiva del país.

No tienen, sin embargo, por qué regocijarse con tanto entusiasmo, desde que la fuerte alza del trigo no representa en realidad un beneficio directo y total para los productores del país, y representa, en cambio, un perjuicio evidente para los consumidores.

¿Quiénes son los que venden actualmente el trigo a ese precio? Sabido es que cuando los agricultores cosecharon el trigo el precio de este cereal era excesivamente bajo y hasta no se hacían cotizaciones. Los productores auténticos, los que habían sufrido mil penurias para arar, sembrar, trillar, embolsar, etc., que no podían contar con ningún apoyo oficial, sin créditos, y agobiados por toda clase de gabelas e impuestos, se vieron en un momento con que su trigo no valía nada. En esta situación desfavorable para los productores comenzaron a operar los grandes capitalistas intermediarios, acaparando el trigo y manteniéndolo en depósitos a la espera de una oportunidad propicia.

La especulación operaba silenciosamente, contando para sus fines con la institución del "warrant", que les permitía movilizar ese capital al parecer muerto. Los grandes capitalistas acaparadores de granos podían, pues, tener el trigo a la espera de la ocasión favorable a sus fines, que no podía tardar. Y así ha ocurrido.

La necesidad de trigo de los países europeos y la mayor facilidad para los transportes han sido las causas de que en la bolsa de cereales el precio del trigo comenzara a elevarse en una forma inusitada. Lo cierto es que los acaparadores y especuladores han hecho su agosto, viendo duplicarse el precio del cereal acaparado.

Esto significa, indudablemente, enriquecimiento. Pero ¿enriquecimiento de quiénes? Los que se enriquecen con este aumento formidable del precio del trigo no son, por cierto, todos los habitantes del país, ni siquiera los verdaderos productores del grano. Los que se enriquecen son unos pocos: el grupo de capitalistas y especuladores que como un pulpo extiende sus brazos por toda la región agrícola argentina.

Pero mientras se produce el enriquecimiento de los acaparadores, se produce al mismo tiempo el fenómeno contrario para el pueblo. La elevación del precio del trigo para los especuladores, significa un aumento del precio de la harina, del pan y de los fideos para el pueblo. Estos artículos indispensables para la alimentación, al elevarse, reducirán el valor adquisitivo de los salarios. De suerte que lo que es riqueza para unos, es miseria para otros.

Se trata, pues, de un caso claro y preciso de falta de solidaridad social, que se produce en todos los países donde hay gente que especula, y una organización colectiva que lo permite, sobre las cosas necesarias y útiles para la vida del pueblo. Es el resultado del mundo capitalista que conspira contra la unidad y la armonía de un país.

¿Cómo, pues, frente a la real y fatal discordancia y antagonismo de intereses dentro de un mismo país no hemos de creer que necesariamente habrán de surgir divergencias de apreciaciones, de sentimientos y de ideas? ¿Pensarán, acaso, los que sueñan con la tranquilidad pasiva del pueblo frente a estos irritantes y graves problemas que el enriquecimiento de unos cuantos capitalistas es el enriquecimiento del pueblo?

Aunque ellos lo entiendan o finjan entenderlo así, lo cierto es que mientras unos realizan en pocos días cuantiosas fortunas sin trabajar, otros, que trabajan siempre, ven elevarse los precios de los artículos más indispensables para la vida sin que se eleven proporcionalmente los salarios.

El enriquecimiento de los menos significa, pues, en la actual organización social, el empobrecimiento de los más, la miseria y el hambre para el pueblo trabajador.

La huelga y el boicot ante la ley

El gerente de la sociedad anónima Pedro Vasena e hijos, se presenta denunciando la interdicción de que es objeto su comercio mediante el boicot declarado en su contra por los gremios obreros.

Como se ha constituído un comité pro boicot a Pedro Vasena e hijos, el denunciante lo sindica responsable ante el derecho criminal, pues considera que sus miembros han infringido el artículo 25 de la ley 7029, llamada de "defensa social".

El juez recaba la opinión del ministerio público para iniciar o no el procedimiento. Y el fiscal doctor Coll produce un dictamen de cierto mérito jurídico, con tal acopio de doctrina, de jurisprudencia y de consideraciones, que es, seguramente, un documento digno de meditarse y de rebatirse por el peligro que entraña su conclusión.

El fiscal encuentra que "por ahora" son "actos lícitos" la huelga y el boicot, toda vez que no existe en contra represión legal. En consecuencia, aconseja se desestime la denuncia, de acuerdo con lo que determina el artículo 200 del código de procedimientos criminales, la hoja de parra de los errores judiciales.

Producido en esta forma el dictamen fiscal, vuelven los autos al juez del crimen, doctor Martínez, quien dice: No; a pesar de la opinión del agente fiscal, los hechos denunciados pueden constituir una violación al artículo citado de la ley núm. 7029, y en consecuencia es menester la prosecución del sumario.

El fiscal apela de esta resolución, y el expediente es elevado a la cámara, donde se encuentra aún pendiente de la segunda instancia.

El juez del crimen es, como se ve, de un criterio menos liberal que el agente fiscal, de manera que las observaciones al dictamen de éste, son aplicables, también, a la resolución de aquél.

La libertad del trabajo, afectada en este caso, que para disimularse toma la forma de libertad de comerciar — con el trabajo ajeno —, es una ficción jurídica. ¿Puede hablar de libertad de trabajo el obrero que no lo encuentra? Y el trato colectivo de trabajo que coloca a las partes contratantes en un plano de igualdad, absorbiendo la libertad individual, ¿no sería también un acto ilícito?

Esta ficción jurídica de la libertad de trabajo, el tembladeral de las interpretaciones legalistas, es atentatoria para la solidaridad obrera, que se ha visto por eso a merced de la brutalidad policial, de una ley sin sentido frente al movimiento social moderno. La solidaridad que nace espontánea en el seno de las fábricas, de los talleres o de los lugares de trabajo común, no puede ser mirada como esa unión artificial de patrones sujeta a las rivalidades comerciales. Y eso han de comprenderlo los magistrados para penetrar lo contraproducente de la violencia en estos casos.

El derecho de huelga existe, no por ausencia de una ley que lo reprima, sino porque tiene vida propia, porque es un fenómeno real, independiente de un reconocimiento legislativo. La coalición descansa en la libertad de asociación, uno de los fundamentos de nuestra forma de gobierno: he ahí su constitucionalidad.

Pero la huelga, los obreros cruzados de brazos, tiene, también, su aspecto positivo. Y el fiscal doctor Coll, tan informado de la jurisprudencia norteamericana, recordará que allí existe el "picketing system", para impedir que los crumiros entren a los establecimientos cuyos obreros se han declarado en huelga. Y es lógico que así sea: para los huelguistas es cuestión de vida o muerte, no es un juego escénico, es un episodio que compromete todo, que interesa en la mayoría de los casos a muchos miles de personas.

Ahora bien, ¿cuándo una huelga es justa?, ¿cuándo ella es injusta?, ¿quién decide la justicia de una huelga?. Son preguntas que no acertamos a responder, porque, seguramente, no puede haber para ello un criterio general.

Lo menos interesante en estos casos es el estudio de legislación comparada, que parece preocupar con especial atención a nuestros magistrados. En el derecho inglés, por ejemplo, el delito de "conspiracy", el delito de huelga, en una palabra, estuvo reprimido hasta 1871, en que se dictó la "Trade Union act". Desde esa fecha la legislación reconoció cada vez más la responsabilidad, la capacidad gremial de los sindicatos y las libertades obreras. De manera que lo que antes fué un delito, hoy es el ejercicio tranquilo de un derecho. Lo mismo en Francia, donde desde la ley de 1791 hasta la de 1884, la legislación se inspiró en un horror al espíritu corporativo de los antiguos gremios de oficio. Sin embargo, la huelga en sí, dejó de ser un delito desde el célebre discurso de Bastiat, en 1849, cuando se discutió una ley modificando el código penal de 1816.

Pero esto es historia antigua. Lo cierto es que este nuevo derecho brota de la evolución industrial, de las nuevas condiciones técnicas del trabajo, de las nuevas necesidades orgánicas y espirituales del proletariado, inherentes al progreso mismo, y que ni la ley ni los tribunales pueden evitar, pero que deben prever con un criterio comprensivo de la realidad actual.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL GAS

Hoy, a las 5.30 de la tarde, se reunirá el concejo para continuar con la discusión del asunto del gas.

Hablará, en primer término, el intendente municipal, doctor Llambías, y le seguirán los concejales Casullo y Ferlini.

LAS EXCURSIONES DE LA SOCIEDAD LUZ

Mañana sábado, a las 3 p. m., se efectuará una visita a la fábrica de vidrios sita en la calle Caseros entre Urquiza y 24 de Noviembre. Punto de reunión: Caseros y Urquiza.

Agitación contra la legislación antiobrera

LAS CONFERENCIAS A REALIZARSE

Prosigue con el mayor éxito la campaña de agitación contra el proyecto reaccionario de legislación sindical. A las conferencias ya realizadas se suceden las proyectadas, a verificarse en las fechas, lugares y horas que a continuación detallamos:

Hoy. — A las 7 p. m., en Cucha Cucha y Caballito (Centro Socialista). Oradores: A. Banderas, A. Ibáñez y C. D. Semería.

Pasado mañana. — A las 8.30 a. m., en el cine Villa Crespo, Triunvirato 835. Hablarán A. Ibáñez, A. Palcos y A. Zaccagnini

—A las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

—A las 4 p. m., en Pichincha 70. Oradores: M. J. Moloeza y J. Greco.

—A las 8 p. m., en Sarmiento 1136. Oradores: M. Plazas, P. Zibecchi y L. Amodio.

—A las 3 p. m., en Cossio y Fonrouge. Oradores: Isidoro Ayala, Narciso Gnoatto, Alberto Iribarne y un delegado de la Federación Ferroviaria.

Terminada esta conferencia, se seguirá en manifestación hasta Rivadavia núm. 10920, donde se dará lectura de la orden del día.

En caso de mal tiempo, el acto se realizará en R. L. Falcón 6306.

El día 4. — A las 4 p. m., en Patricios y Pedro Mendoza.

El día 5. — A las 6 p. m., en Cangallo 2535. Oradores: ciudadanos Banderas, Hernández y Núñez.

—A las 8 p. m., en Charcas 1657 y en Sáenz Peña 242.

MORAL DOBLE

Lo que en Polonia es execrable es patriótico aquí

Durante el acto realizado el martes en el Victoria, en señal de protesta contra las matanzas de judíos realizadas en el oriente de Europa, el doctor Rogelio Araya unió su voz de condenación a la de los demás oradores, y pudo así, a favor de unas cuantas frases de molde, rodearse de una aureola de "hombre avanzado", tan barata como falsa.

En efecto, para quienes recuerdan la actitud del doctor Araya en ocasión de discutirse en la cámara la famosa moción en favor de la libertad de prensa, su discurso del Victoria podrá parecer un sarcasmo. No se explica bien cómo la misma persona que en plena cámara pretendió justificar los desmanes de la semana de enero, y hablara en esa circunstancia de salir a la calle para "aplastar" no se sabe qué enemigos de las instituciones, que nunca llegarían a ser tan temibles como la flamante "guardia blanca" de su simpatía, pueda conmoverse por el recuerdo de sucesos ocurridos en regiones lejanas, y que de todas maneras no afectan, como aquéllos, el decoro del país en que vivimos.

De donde se deduce que el diputado Araya tiene dos raseros para medir un hecho idéntico, que es calificado de bárbaro si se produce en Polonia, y es lícito y hasta merecedor de aplauso cuando se verifica aquí; moral indudablemente cómoda para justificar las contradicciones políticas más absurdas y condenables.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUACION DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

A las 3.45 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión de ayer con quórum estricto. Se sentaba en las bancas de los ministros el de obras públicas.

La presidencia designó una comisión compuesta de los diputados Vera, de Tomaso y Bermúdez para que procediera al sorteo de las bancas por Tucumán. Realizado éste, resultó el señor Camaño elegido para ocupar la banca cuyo mandato termina en 1920, y el señor Rougés la que cesa en 1922.

Dióse luego cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales hay una nota de la colectividad israelita de Carlos Casares en la que se apela a los sentimientos humanitarios de la cámara para invitarla a que interceda a objeto de hacer cesar las matanzas de judíos en Polonía.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

El señor **Carossini** inició la continuación del debate sobre el proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre, leyendo un breve discurso, con el que dejó constancia de su voto en contra del despacho de la mayoría de la comisión de obras públicas.

Le sucedió en el uso de la palabra el diputado **Moreno (R.)**, quien comenzó su discurso historiando todas las incidencias ocurridas alrededor de las concesiones y exenciones de impuestos con que han sido favorecidas las empresas ferroviarias.

Estudió luego prolijamente las doctrinas económicas que tratan de la tasa, el impuesto, la locación, prestación y retribución de servicios, relacionándolas con la faz jurídica del proyecto de aclaraciones, y sacando la conclusión de que el proyecto de la mayoría de la comisión es justo.

Después de tributar un aplauso al P. E. por su actitud favorable al proyecto de ley de aclaraciones, entró a tratar el aspecto económico de la cuestión.

Sostuvo que el capital extranjero no lo es por el hecho de hallarse los poseedores de las acciones radicados en el exterior, sino que es capital argentino por estar explotado en el país.

—Pasados unos minutos de cuarto intermedio para dar descanso al orador, reanudóse la sesión.

El diputado **Moreno (R.)** prosiguió su discurso. Las obras públicas favorecen al país, dijo, y por tanto debe facilitarse la inversión de capitales en empresas argentinas, concediéndoles ventajas y no oponiéndoles trabas.

Estamos, agregó, en el principio del desarrollo de nuestras líneas de ferrocarriles, y no podemos con medidas absurdas paralizarlo. Los capitalistas no se lanzan a la propaganda de nuevas líneas si no tienen una base ventajosa para ello. En este momento, el interés a que puedan aspirar los capitales invertidos en empresas ferrocarrileras es bajo, si se le compara con el que rinde el dinero empleado en los empréstitos de guerra lanzados por los gobiernos europeos.

Calificó después de fantástico al capitalista que se señala como explotador de la República Argentina, pues las acciones de las compañías ferroviarias están en poder del pequeño ahorro europeo, como lo están las cédulas hipotecarias y los títulos de los empréstitos.

El sometimiento de las empresas a los impuestos municipales las colocaría en la imposibilidad de continuar sus servicios. No es posible calcular lo que representa para los ferrocarriles argentinos el pago de todos los impuestos municipales; pero puede imaginarse la suma enorme a que ascendería si se tiene en cuenta que las líneas cruzan por más de 400 municipios.

Terminó expresando que para hacer honor a la palabra empeñada y las propias conveniencias, apoyaba el despacho de la mayoría de la comisión de obras públicas.

Habiendo el diputado **Dickmann** cedido la palabra al **ministro de obras públicas**, éste manifestó que el P. E. ya había formulado su opinión sobre este asunto, y que cuando todos los diputados que habían pedido la palabra hubieran emitido su opinión, él les contestaría a todos y explicaría el criterio del gobierno en las delegaciones de soberanía que representan las concesiones de ferrocarriles.

Estas últimas palabras del representante del P. E. hicieron saltar en sus asientos a los diputados **Melo y Araya** quienes solicitaron del ministro una aclaración inmediata.

El señor **Torello** se engolfó en su respuesta en una serie de disquisiciones con las que vino a decir que establecer comunicaciones de un pueblo a otro era gobernar en el más alto sentido de la palabra; que gobernar era ejercer la soberanía, y que, por tanto, otorgar concesiones a las compañías ferrocarrileras para que hagan correr sus trenes de una población a otra era delegar en ellas las funciones del gobierno, es decir, delegar la soberanía nacional.

El doctor **Melo**, que dijo haber comprendido al ministro, se dió por satisfecho, reservándose el contestarle oportunamente; pero el diputado **Araya**, que declaró no haber comprendido nada, entabló un vivo diálogo con el ministro de obras públicas, al que, en sus apuros dialécticos, daba una manita desde las bancas conservadoras el señor Demaría.

Terminada la incidencia, prosiguió su discurso el diputado **Dickmann**.

Es útil, dijo, que la historia de la ley Mitre la conozca la cámara, detallada y sintetizada.

Esta ley, a la que el diputado Moreno atribuye el desarrollo de los ferrocarriles argentinos, en realidad ha venido a prolongar los privilegios de las empresas, la mayor parte de las cuales estaban por caducar cuando se dictó la ley de referencia.

Las aclaraciones a la ley Mitre fueron hechas por la suprema corte. Pero las empresas que no quieren pagar los impuestos municipales, vienen golpeando desde 1911 hasta la fecha las puertas del congreso para obtener la ley de aclaraciones, sin conseguirlo.

El proyecto que se discute no es una aclaración sino una modificación de la ley-contrato, con la cual se abre al congreso la perspectiva de la modificación de toda ley.

Según datos que me han sido proporcionados por personas competentes en cuestiones ferroviarias, si las empresas logran eximirse de los impuestos municipales se ahorrarán, hasta que termine sus efectos la ley Mitre, 500 ó 600 millones de pesos.

Después del 25 de abril del presente año, en que se discutió el proyecto de aclaraciones, más de un centenar de municipalidades han pedido su rechazo, lo cual, en municipios como los nuestros que han tolerado sin decir palabra los mayores cercenamientos de sus facultades, significa una nueva demostración de capacidad política que debe halagar y estimular a la cámara.

Las más importantes municipalidades del país han reclamado por unanimidad la no aprobación del proyecto que se discute. Estamos frente a un plebiscito municipal, pues asciende a 6 millones el número de habitantes de las comunas que se han dirigido al congreso para pronunciarse contra el proyecto en consideración.

Preguntó luego el diputado Dickmann al señor Méndez Casariego si el despacho de la mayoría de la comisión de obras públicas había obtenido el asentimiento de los representantes legales de las empresas.

Habiéndose el interpelado excusado de contestar, lo hizo el señor Arámburu en forma un tanto vaga, explicando el criterio de las empresas sobre el pago de los impuestos municipales.

El señor Beiró intervino para contestar también y para aclarar. Pero como sus explicaciones más bien oscurecían el asunto, el diputado Dickmann le rogó que no lo interrumpiera y prosiguió su discurso. Leyó, para contestar él mismo la pregunta que antes hiciera, una parte del discurso del miembro informante del primitivo proyecto

...la ley de aclaraciones que votó la cámara, doctor Arce, en el que se pone en claro el pensamiento de las empresas sobre los impuestos que se les exigen.

Como resultado de esta larga discusión, agregó el diputado Dickmann, se ha llegado a distinguir bien la tasa por servicios prestados y los impuestos propiamente dichos. Se ha dicho esta tarde, por el diputado Moreno, que las municipalidades, y especialmente la de la capital, abusan en los impuestos con que gravan a las empresas como retribución por los servicios que les prestan.

Las empresas son tratadas con la mayor consideración por los municipios. Para demostrarlo leyó la escala de tasas que cobra la municipalidad de la capital a los inmuebles por concepto del servicio de barrido, limpieza, alumbrado y adoquinado y las sumas pagadas por las empresas ferroviarias por las referidas tasas, que son irrisorias, dijo, si se considera las enormes extensiones que los ferrocarriles ocupan en el territorio de la ciudad de Buenos Airs.

Es de la mayor importancia para el progreso del país consolidar la vida municipal, lo que no se hace ciertamente arrancando a las comunas sus medios de vida propios, que les son necesarios para su desarrollo.

—A esta altura del discurso del diputado Dickmann, el señor **Araya** mocionó, en vista de lo avanzado de la hora, para que se levantara la sesión, lo que hizo la presidencia. Eran las 7.50 p. m.

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES

Publicamos a continuación el texto de la nota enviada a la cámara por el Centro Socialista de la sección 9a. (sur), pidiendo la derogación de las leyes antisociales.

Dice así:

"El Centro Socialista de la sección 9a. (sur) ha resuelto en asamblea general dirigirse al señor presidente a fin de interesar la atención de los componentes de esa H. C. en el sentido de que se deroguen las leyes números 4144 y 7029, llamadas de residencia y de defensa social.

La ilustración de los señores diputados, así como los amplios fundamentos que para la derogación de esas leyes han presentado los parlamentarios socialistas, hacen inoficiosa una argumentación extensa al respecto.

Sólo debemos significar que una de las razones por las cuales quizás han subsistido hasta el presente, ha sido por la declaración reiterada, por parte de los que están interesados en su mantenimiento, de que no habrían de aplicarse al movimiento normal y legal de los gremios y de las agrupaciones políticas, no obstante lo cual, hechos sumamente notorios y recientes ponen en evidencia que esas leyes, que significan un baldón para la legislación argentina, que coartan el pensamiento, restringen la libertad e impiden la libre expansión de las ideas, han sido puestas en vigor para impedir manifestaciones de opinión y para obstaculizar el derecho de reunión.

Que el espíritu preclaro de Sarmiento ilumine las deliberaciones de esa H. C. y tengan presente los señores diputados las palabras del esclarecido patriota, cuando alejándose de la tiranía, en camino al destierro, exclamaba: ¡a los hombres se degüella, pero a las ideas no!

Hace pocos días esa H. C. rechazó el diploma de un diputado electo por la mayoría del electorado de la capital federal, basándose en preceptos constitucionales que quiso cumplir estrictamente hasta en sus más leves disposiciones; es, pues, en presencia de esas leyes que suprimen las libertades más fundamentales, consagradas por nuestra constitución, que pedimos en virtud del derecho que esa misma constitución nos acuerda, que ella no sea violada ni desconocida, porque sino quedarían vulneradas las garantías fundamentales de los habitantes de la nación.

Y recordamos finalmente que los señores diputados al tomar posesión de su cargo juran cumplir y respetar la constitución nacional, y si bien es cierto que la actual cámara de diputados no ha sancionado dichas leyes, no es menos cierto que tiene a su estudio proposiciones que tienden a derogarlas, y es concordante con ese juramento que no pueden permitir la subsistencia de las mismas.

Interpretando un anhelo colectivo, solicitamos de esa H. cámara quiera derogar las leyes 4144 y 7029, por ser inconstitucionales y contrarias al espíritu de la época. Será justicia. — Domingo De Vincenzi, secretario general".

SENADORES

SIN SESION —

Por falta de número, tampoco pudo reunirse ayer el senado nacional.

Casa del Pueblo

El gran festival de mañana

LA SUSCRIPCION

Como lo hemos informado ya, en la función a realizarse mañana en el Coliseo a beneficio de la Casa del Pueblo se representará "Aída", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la troupe de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

Las pocas localidades que restan, palcos, entradas a tertulias, paraíso, etc., se venden solamente en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 2 a 8 p. m., pudiéndose en dicho sitio consultar el plano del teatro.

Para facilitar la concurrencia a la fiesta se ha dispuesto fraccionar la venta de una parte de los palcos que aun quedan sin vender, entre los cuales se cuentan varios de los ubicados frente al escenario. Consiguientemente, se venderá en $ 5 m|n. cada una de las sillas de esos palcos, con entrada.

Dado lo extenso del espectáculo, éste comenzará indefectiblemente a las 8.45.

LA FIESTA DEL DOMINGO PROXIMO EN LA PLATA

El domingo se realizará, en el teatro Olimpo de La Plata, una función cinematográfica y conferencia, organizada por la Federación Socialista bonaerense, a total beneficio del fondo pro Casa del Pueblo.

Se exhibirá varias películas interesantes, y el diputado nacional Antonio de Tomaso, que acaba de regresar de Europa, a donde fuera en representación del Partido Socialista a las conferencias internacionales de Berna y Amsterdam, disertará sobre "El estado de la política social en Europa".

Las entradas estarán en venta hasta la víspera de la fiesta, en la secretaría de la Federación, calle 49 número 719, habiéndose fijado el precio de un peso para la platea.

LA SUSCRIPCION

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

La comisión solicita de las personas y centros que aun no hayan devuelto las listas de suscripción lo hagan a la brevedad posible.

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista núm. 13, interior, a cargo del **Centro Socialista de Punta Alta**, con los siguientes suscriptores: Aryec Figares, $ 1; Adamo Traiani, 1; Andrés Cuenca, 2; Antonio Cantallo, 1; Camilo Roman, 2; Elías Cidad, 1; Evaristo Carrero, 1; Francisco Parero, 1; Francisco Fernández, 1; José M. Martino, 2; Julián Zalbidea, 1; José Varberoff, 2; Martín Gurruchaga, 1; Salvador Irigoyen, 2; Teófilo Gómez, 1; Pío Muñoz, 1; Potito Spinelli, 1; Luis Giacoboni, 1. Total de la lista, $ 23.

Lista núm. 221, interior, a cargo del **Comité "Atanasio Aristimuño"**, con los siguientes suscriptores: Manuel Lorenzo, $ 0.50; Isidro Astessiano, 1; Rafael Forrinito, 1; Domingo Valdi, 0.40; Ramón S. María, 1; Arturo Pardini, 0.50; Carlos De Micheli, 2; Camilo De Micheli, 1; María de Micheli, 1; Catalina C. De Micheli, 2; José Domingos, 1; Adolfo Morales, 0.20; Carlos y Antonio Baldi, 1. Total de la lista, $ 12.60.

Lista núm. 98, interior, a cargo del **Centro Socialista de Campana**, con los siguientes suscriptores: Domingo Demarco, $ 2; Rafael Romeo, 1; Patricio J. Cruz, 1; Juan Pedro Fernández, 1; Genaro Di Battista, 1; Nicasio Santini, 5; N. N., 3; Juan Dragone 1; Juan Peroni, 1; Manuel V. Besasso, 1; Domingo L. Capelletti, 1; Juan J. San Martín, 1; José Demarco, 1; Arturo Dragone, 2; Rafael Ciani, 1; S. J. Ferrero, 1; Luis Mazzoni, 1; Gil Demarco 5; Angel Jostra, 1; Rodolfo J. L. Demarco, 1; Francisco Demarco, 1; Santiago Maisenobe, 1; Vicente Demarco, 10; A. Belocaray, 3. Total de la lista, $ 47.

Lista núm. 209, interior, a cargo de **Benedicto Martínez**, con los siguientes suscriptores: Benedicto Martínez, $ 10; Prudencio López, 1; Antonio Bernardoni, 0.50; Santiago L. Lingeri, 0.50; Juan B. Rosso, 5; José A. Giacopinelli, 2; Amalia W. de Martínez, 2; Nicolás A. Scandizzo, 1; Feliciano Berazategui, 1; Isidoro Mollar, 1; Ernesto Rosado, 1; Angel Gabi, 1; Miguel Settembri, 1; Juan B. González, 1. Total de la lista, $ 28.

Lista núm. 157, interior, a cargo de **Miguel Quintana**, con los siguientes suscriptores: Miguel Quintana, $ 10; D. G. de Quintana, 5; M. R. Quintana, 2; M. Joaquina Quintana, 1; Rafael Quintana, 1; Alberto Quintana, 1; S. E. Zouco, 1; R. Díaz Romero, 5; D. Buglione, 5; N. Gutiérrez, 3; Juan Erlich, 3; José Vert, 5; C. Podestá, 1; A. Santaolalla, 1; Couget y Luena, 5; José Orler, 2; P. Raufman, 1; A. Bologna, 1; C. Alonso, 1; F. Seremiano, 1; Gabriel Ribot, 1; Cándido Rodríguez, 1; Enrique Rubio, 5; Antonio Trevin, 5; Julio Krins, 2; C. Castañón, 1; B. Galizia, 5; M. Pasquini, 2; S. Alvarez, 5; N. Querejazu, 2; P. de la Deza, 1; J. González Alonso, 1; R. Mérida, 1; A. Tenenti, 2; A. A. Serruya, 3; S. Alvarez, 1. Total de la lista, $ 93.

Lista núm. 91, interior, a cargo del **Centro Socialista de Wilde**, con los siguientes suscriptores: Fernando Paladino, $ 5; José S. Lovera, 5; José Paladino, 1; Lorenzo Rocca, 1; Alfredo Amor, 2; José Nine, 5; Domingo González, 1; Gustavo Delle Sedie, 1; O. A. Achero, 5; T. Giarcovich, 1; Pedro Daneri, 10 (en 10 mensualidades); Orestes Viglione, 2; Jorge Lange, 2; Andrés C. Tava, 6 (en 6 cuotas); Anselmo D. de Daneri, 5 (en 10 cuotas); Glicina y Gloscinia Daneri, 5 (en 5 mensualidades). Total de la lista, $ 57.

Lista núm. 58, interior, a cargo del **Centro Socialista de Berisso**, con los siguientes suscriptores: Ernesto Del Forno, $ 5; Fernando García, 5; Antonio Codecido, 5; Francisco Soliani, 5; Gerardo Delfabro, 5; Marcelino B. Piñero, 5; Luis Hermann, 5; Benjamín Castillo, 5; Manuel Villaverde, 5; Ramón Juambelz (hijo), 5; Angel Cacivio (hijo), 5; Mariano Cufré, 5; Robustiano Fernández, 5; José G. Elzt, 5; Carlos F. Berisso, 2; Juan Delgado, 2; Florentino Carriquiri, 2; Juan Mari, 2; Humberto Soliani, 2; Domingo Rodríguez, 2; Juan Garibaldi, 2; Mateo Gutiérrez, 2; Joaquín Mujica, 2; A. R. Torres Wilches, 2; Eusebio Gutiérrez, 2; Jorge Valente, 2; Nicolás Bells, 2; Darío Spinelli, 2; Manuel Osorio, 2; Anastasio Gil, 2; Juan R. Piñero, 2; Pedro Bossi, 2; Julio Bossi, 1; Antonio Nogueira, 2; Galo Aznar, 1; Juan Suárez Naranjo, 1; Pedro Tussi, 1; Alejandro Gómez, 1; Juan M. Carriquiri, 1; Alberto Arrufat, 1; Bartolo Bottino, 1; José Celestino, 1; Bartolo Villa, 1; Lorenzo Gallozi, 1; Juan Pascual, 1; Antonio Nogueira Vázquez, 1; Guerino Sironi, 1; Francisco Albornoz, 1; Domingo Leveratto, 1; Sebastián Del Forno, 1; Juan Milanini, 2. Total de la lista, $ 127.

Lista núm. 126, interior, a cargo del **Centro Socialista de Trinidad (San Juan)**, con los siguientes suscriptores: Ramiro Ramírez, $ 10; Juan S. Morando, 2. Total de la lista, $ 12.

Lista núm. 208, interior, a cargo de **Pedro Delicio**, con los siguientes suscriptores: Pedro Delicio, $ 10; Juan Diego Reynoso, 5; Francisco Esquelino, 2; Pedro J. A. Frabris, 20 (en 10 mensualidades). Total de la lista, $ 37.

Lista núm. 216, interior, a cargo de la **Biblioteca "Juan Jaurés" (Luján)**, con los siguientes suscriptores: Trifon Valverde, $ 5; Boquisio Siaz, 5; Faustino Fernández, 5; José González, 3; Damián Recabeitia, 3; Ciriaco Orlandoni, 2; Heraldo Valverde, 1; Baltasar Aguilera, 1; Héctor Valverde, 1; Vicente Matranca, 1; Julio Palavecino, 1; Gervasio Díaz, 1; Luis Piccinini, 1; Efrain Valverde, 1; Aniceto Fernández, 3; Jorge P. Semini, 1; Nicolás Demarco, 1; Laertes P. Angeleri, 1; Pablo Torretta, 1. Total de la lista, $ 38.

Lista núm. 204, interior, a cargo de **J. Castro y Cabrera**, con los siguientes suscriptores: Pantaleón Robledo, $ 3; Alberto C. Devetter, 5; Juan B. Moreira, 2; Juan Ricos, 5; Renato Conti, 2; Nieves Cisneros, 1; Juan J. García, 0.50; José Robledo, 5; A. Drucker (reservado), 5; Julián Castro y Cabrera, 5. Total de la lista, $ 33.50.

Lista núm. 70, interior, a cargo del **Centro Socialista de Ameghino**, con los siguientes suscriptores: Carlos L. García, $ 5; Santos Vinciguerra, 5; Juan J. Massa, 2.50; Martín Luquez, 2; Antonio Mateos, 2; Juan Moreno, 2; Roman Arena, 3; José Bartoli, 2; F. Andrade Menéndez, 3; Fidel Desalvo, 2; Salvador Coni, 3. Total de la lista, $ 31.50.

Lista núm. 22, interior, a cargo del **Centro Socialista de Mar del Plata**, con los siguientes suscriptores: Centro Socialista, $ 25; Vicente J. Aramburo, 5; Ambrosio Bertoso, 10; Alfredo Valiozza, 5; Emilio Fabretti, 5; José Masizcurena, 4; Juan A. Boneceo, 1; Juan Amado, 2; Juan A. Fava, 5; Favorino López, 2; Jesús I. Arroyo, 2; Alfonso Bolgeré, 10; Armando Donizani, 1; Luis P. Biau, 2; Agustín Gelpé, 1; Alejandro López, 10; Luis Assoli, 2; Nino Simonazzi, 1; Jacinto Hayes, 2; Teodoro Bronzini, 5; Luis Bronzini, 5; Atilio Sampietro, 10; Juan Conde, 2. Total de la lista, $ 117.

Lista núm. 175, interior, a cargo de **Francisco Lódolo**, con los siguientes suscriptores: Francisco Lódolo, $ 10; E. M. de Lódolo, 2; Prometeo, Ada, Amílcar y Obdulio Lódolo, 3; Victorio Lódolo, 10; M. Cicullo, 2; Zubirí y Esperanza, 2; Marzio Cantarelli, 30; Guillermo Alegre, 5; N. N., 20; José D. Lódolo, 2; Antonio De Felippi, 1; Camilo Di Clemente, 5; José Balbiani, 5; Cervaredo Alvarez, 5; Melchor Remondeguy, 1; Passi y Parenti, 5; Cándido Fosser, 10; Antonio Marcelino, 1; Juan Montani, 1; Paulino Vicente, 1; Angel Centeno, 2; Luis Lódolo, 5; Un simpatizante, 5; José Giovanardi, 5. Total de la lista, $ 138.

Lista núm. 85, interior, a cargo del **Centro Socialista de Colón**, con los siguientes suscriptores: Centro Socialista, $ 5; Francisco Ibarra, 10; Manuel González Rellón, 2; Cirilo Olmos, 2; Juan P. de Bernardi, 1; Dionisio Castillo, 2; Balbino Marco, 1; Gregorio Mateo, 1; Anselmo Hernández, 1. Total de la lista, $ 25.

Lista núm. 5, interior, a cargo del **Centro Socialista de Las Flores**, con los siguientes suscriptores: Pedro J. Capella, $ 5; Antonio Banione, 1; Antonio Givia, 2; Cristóbal J. A. Esteben, 3; María Cristina Guidoni, 2; José Guidoni, 1; Enrique Zocchi, 1; Raimundo S. Moyano, 2; Lucas Ludueña, 0.50; Domingo Romano, 1; Juan Orlando, 0.50; Esteban G. Rey, 1; Santiago Sosa, 0.50; Domingo Del Val, 1; Juan Martinoli, 0.50; Crisanto L. Cavagna, 5; Pedro Agnelli, 5; Alberto Calegari, 5; José Rey, 1; Esteban Babio, 5; Pompeo Rigamonte, 5; José Rigamonte, 5; Antonio Yanibeli, 1; Atanasio Sáenz, 2; Julio C. Alonso, 0.50; Dionisio Méndez, 0.50; Manuel García Cordal, 5; Juan F. Ader, 2; Pedro Mozzi, 5; Vicente Recalde, 2; Eduardo F. Plini, 5; Antonio Calabria Lombardo, 2. Total de la lista, $ 78.

Suma anterior, $ 134.185.90. Total general, $ 135.093.50.

Movimiento agrario

ADOLFO ALSINA

Inauguración de una nueva seccional

El domingo 27 del mes último se efectuó en esta localidad una asamblea de colonos, dejando constituída la seccional de la Federación agraria argentina. El ciudadano Kel Carlsen, que actuó como secretario de la comisión organizadora, explicó a los presentes las conveniencias que tenían los colonos en organizarse y adherir a la Federación agraria.

Inmediatamente se nombró la comisión, que quedó compuesta de la siguiente manera: presidente, Santiago Sacheto; vicepresidente, Francisco Alvarez; secretario, Nicolás Graziosi; prosecretario, Antonio G. Castro; tesorero, Pedro Esteban; protesorero, Raimundo Manuela; vocales: Manuel González y Federico Deltora.

SANTA ROSA

Es de interés que el público conozca en detalle los atropellos que se comete con los colonos detenidos en la cárcel de Santa Rosa (La Pampa).

En este establecimiento se hallan detenidos cerca de 20 colonos, por el solo delito de pertenecer a la Liga agraria.

Entre ellos se hallan algunos que por su actividad dentro de la agrupación cayeron en el enojo de la policía, y es a éstos a quienes se hace víctimas del odio policial. José Ravinari, de Caleufú, fué detenido e incomunicado en el acto, permaneciendo en este estado durante catorce días, y las primeras 30 horas sin probar bocado. Los ocho primeros días estuvo en la subcomisaría de Caleufú incomunicado; los seis restantes, en ésta, de igual modo, además de metérsele en la barra. Dicho ciudadano fué golpeado y amenazado, para obligarlo a declarar y delatar a los demás miembros de la liga.

Lleva ya cuarenta y cinco días de detención, sin saber nada de su asunto. El subcomisario que actuó se llama Felipe Lara.

Antonio Salvaro, Eustaquio Flores y Vicente Bernabé, igualmente de Caleufú, fueron víctimas de los mismos malos tratos. El primero y el segundo de los nombrados soportaron 9 y 6 días de incomunicación. Vicente Bernabé 12 días.

Todos llevan cuarenta y cinco días de prisión, sin que hasta ahora se les haya comunicado nada respecto de sus asuntos.

Entre estos 20, catorce son de Monte Nievas, una de las zonas más agrícolas de La Pampa.

Hay con éstos un ciudadano, Dionisio García, que al negarse a declarar fué insultado por el oficial Segura.

De Monte Nievas son Severino Valencia, Dionisio García, Fernando Feito, Alfredo Intronate, Jacinto Sánchez, Luis Lusnarde, Leonardo Mentirino, Angel Inglés, Miguel Sallú, José Flores, Miguel Fransa, Miguel Borda y Carlos Ferrer.

Todos ellos son colonos que, como dije más arriba, su único delito consiste en pertenecer a la Liga agraria, y propagar entre sus compañeros de trabajo el gremialismo y sus conveniencias en la lucha por un nivel de vida más alto, más equitativo, que concluya de una vez para siempre con el malestar que sufre la clase trabajadora del país.

Profilaxis y curación de la tuberculosis

MENSAJE DEL P. E.

El poder ejecutivo, en el acuerdo celebrado ayer, resolvió insistir en el proyecto presentado anteriormente creando recursos para la campaña antituberculosa, y redactó a tal efecto el siguiente mensaje:

"En febrero de 1918, el poder ejecutivo sometió a la consideración de V. H. un proyecto de ley creando los recursos necesarios para llevar a cabo un plan orgánico de profilaxis y curación de la tuberculosis.

Las exigencias del asunto, por su propia naturaleza le determinan para recabar de V. H. una especial preferencia y su sanción en el más breve tiempo.

El proyecto, si bien se refiere a la lucha contra la tuberculosis, permitirá una acción sistemática y generalizada, que, yendo a atacar el mal en sus propios fuertes, contribuirá a prevenir otras afecciones que tienen como ella su causal común en todos los derivados de la falta de higiene, de la precaridad de vida y de la miseria.

Un plan de esta índole supone, ante todo, el recurso, pues sin él son estériles las mejores concepciones, y es desde este punto de vista de eficacia práctica cómo el poder ejecutivo ha promovido la solución del problema, creando ese importante tributo que no gravita sobre el erario, ni afecta el fruto del trabajo.

El aumento de quince centavos sobre cada peso en el precio de venta al público de los billetes de lotería, habría producido, desde aquella fecha a la actual, una suma mayor de diez millones, para ser aplicados a tan saludables y humanitarios propósitos.

Sin recursos suficientes, la defensa de la salud pública se hace difícil, cuando no estéril, y el poder ejecutivo se ha visto obligado a afrontarla, desenvolviendo el máximo de acción posible con escasos elementos. Se sabe, sin embargo, pues es de pública notoriedad, que, a pesar de ello, se han remediado muchos males y se ha contenido el desarrollo de otros, que habrían constituído verdaderos flagelos.

Expresa a continuación que las fuertes sumas perdidas y el tiempo transcurrido hacen pensar en las angustias y en los males que se han podido conjurar, salvando acaso muchas vidas y mejorando la condición de otras, cuando una sola de ellas vale bien esta preferente atención de los poderes públicos.

Termina diciendo que el poder ejecutivo confía en que el congreso no dejará pasar más tiempo sin sancionar esa ley, que ha de permitirle emprender la obra tendente a defender al pueblo de uno de sus más graves males y a afirmar el vigor de la raza. Todo otro interés debe ceder patrióticamente el paso a problemas de esta trascendencia.

ESTUDIO DE PROFILAXIS ANTITUBERCULOSA

Por decreto del poder ejecutivo, se ha comisionado al doctor Luis Ayerza para realizar estudios de profilaxis antituberculosa en Alemania y en Francia.

Museo Social Argentino

LAS ASOCIACIONES GREMIALES

Anoche tuvo lugar en el salón del Museo Social Argentino la conferencia que habíamos anunciado del doctor Alejandro Ruzo, quien fué presentado por el presidente de la institución, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, el cual abrió el acto refiriéndose a la obra del Museo, a nuestra legislación del trabajo en general, cediendo después la palabra al orador, cuyos méritos enalteció.

El doctor Ruzo empezó refiriéndose a las disposiciones adoptadas por la asamblea de la Revolución francesa, para terminar con las antiguas corporaciones de obreros, que habían llegado a restringir directamente la libertad de trabajo. La reacción suscitada determinó el imperio del más puro individualismo y los proletarios aislados sufrieron la absorción de la ambición capitalista. Este abuso dió de nuevo surgimiento a los sindicatos modernos, alentados por la necesidad de defensa de aquéllos y sostenidos por una nueva fuerza que al fin inspira todo el movimiento social contemporáneo, la solidaridad.

Estableció la distinción entre las anteriores corporaciones y los modernos sindicatos y entró a analizar los primeros síntomas de su reconocimiento legal, refiriéndose especialmente a la ley francesa de 1884, que abrió el curso a un nuevo sistema de legislación, la que ha conquistado hoy un pleno predominio.

Recordó opiniones de Jaurés, de Briand, de Posadas y de otros sociólogos y consideró la condición de los sindicatos frente al estado como institución representativa de la sociedad. Analizó la huelga ferroviaria de Francia en 1909 y la de correos en 1910, y entró en seguida al estudio de la legislación comparada en vigencia, estudiando la de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, para llegar al proyecto argentino constituído por el despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados, al que formuló objeciones sustantivas, que a su juicio hacían indispensable la introducción de fundamentales enmiendas.

En particular, sostuvo la conveniencia de excluir de toda legislación relativa al trabajo a los sindicatos de resistencia, por cuanto éstos son organismos imbuídos de finalidades puramente doctrinarias.

Los obreros, como los patrones — dijo — pueden asociarse con el propósito de ejercer o amparar el ejercicio de su trabajo, comercio o profesión, y en tal caso el estado tiene la misión directa y calificada de prestarles su concurso como debe, siempre que se procure practicar un derecho consagrado en las leyes o que no sea contrario a las mismas. Este es precisamente el punto de vista que informa la doctrina propicia a la organización legal de los trabajadores, aparte de los beneficios que de ella se desprende para los mismos y para la paz social.

El error fundamental del despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados, y también el proyecto del poder ejecutivo, es, precisamente, el de pretender someter a las normas fijas de la ley a este género de corporaciones de resistencia, las que tienen una cierta similidad con los comités de los partidos políticos. El título primero de aquel despacho, consagrado a regir las asociaciones profesionales, se refiere, entre otras, a las de resistencia, y su suerte, si fuera sancionado, sería el de desuso y olvido por resultar inaplicable e ineficaz, o, de lo contrario, el descrédito por legislar sobre instituciones que no deben gozar de un reconocimiento legal, por ser contrarias al principio constitucional recordado.

Partido Socialista

PROXIMO VOTO GENERAL

El Comité Ejecutivo, de acuerdo con lo resuelto por el congreso de Avellaneda, ha dispuesto, en una de sus últimas reuniones, someter al voto general de los afiliados al Partido el informe presentado por la comisión designada por el congreso para legalizar la propiedad de los bienes del Partido.

Para que los afiliados puedan dar su opinión sobre el proyecto, el Comité ha fijado un plazo, comprendido desde el 1o. hasta el 30 de agosto próximo, y el informe se publicará en el diario y se remitirá oportunamente la parte pertinente en el sobre de votación.

El voto general será abierto el 1o. de septiembre y se clausurará el 30 de dicho mes.

El voto general deberá realizarse dentro de los términos fijados por el Comité Ejecutivo, antes de que se realice el próximo congreso ordinario del Partido, para que éste pueda tener en cuenta el resultado que arroje el escrutinio. — **Mario Bravo**, secretario general del P. S.

VOTO GENERAL

Se avisa a los afiliados cuyos nombres se transcribe a continuación, que el correo ha devuelto los sobres con las fórmulas del voto general, debiendo retirarlos en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 5 a 7 p. m., presentando el carnet que los acredite como afiliados.

Alferes Salvador, Alvarez Felipe, Alvarez Eduardo, Alvamonte Vicente, Badegaray Manuel, Blanco Jesús, Bo... to José, Bruzzone Manuel, Bendaña Manuel, Bentacour Delfín, Bertiras J...

Chicetti Miguel, Cambarrere Luis León, Cruces Francisco, Coviello José, Croares Juan, Casas Angel, Castro Juan B., Cometa Héctor, Ciruelos Cándido, Domínguez Ricardo, Della Valle Nicolás, Domínguez Manuel, Dastri Luis, Echaide Agustín, Carrosio Felidoro, France José, Fernández Manuel, Castiñeiras José, Giosa Vicente, Galli José, Guerrera Antonio, González Emilio, González Alberto, Guardia José, García Alberto, Henríquez Luis, Jaralamos Antoniato, Jombalsky Ladislao, López Manuel, Litrevín Mers, Livra Juan, Lutz Augusto, Lutz Nicolás, López Aurelio, López Ricardo, Lout Pedro, Lugos Rufino, Lemoine Santiago, Moretti José, Marchini Eduardo, Maresca Francisco, Mota José de la, Muzia Marco, Messa Pedro, Murciego Avelino, Marsicano José, Martiradona Francisco, Messina Carmelo, Montalventi Alfredo, Nápoli Antonio, Oliveros Amadeo, Picasso Alfredo, Plaull Isidro, Penecie Juan, Pugliese Francisco, Pérez José, Pich Delfino, Pardal Ramón, Pepe Alfonso, Pérez José, Rodríguez Eulogio, Ramos Manuel, Rey Narciso Leoz, Sassi Pedro, Severino Vicente, Steconi Antonio, Spinelli Juan, Sabato Lorenzo, Sanguinetti Lucio, Sechinca Ignacio, San Pablo Felipe, Vidal Leonardo, Vellejos Sánchez José, Veltri Juan, Ventura José, González Enrique, García de la Vega, Giambrini Luis.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La recepción de hierro por estopa

"La Epoca" publica un reportaje al administrador interino de los ferrocarriles, negando la exactitud de las irregularidades denunciadas por este diario y especializándose en negar autenticidad a dos comunicaciones cambiadas entre la administración y el jefe general de almacenes en Tafí Viejo.

Bien documentada, LA VANGUARDIA espera que la administración en su demanda, y este diario en la reconvención, entrará a discutir en la vía judicial, o si el señor ministro de obras públicas lo prefiere, en amplio debate en la cámara de diputados, dada la importancia y el cúmulo de incorrecciones denunciadas por los diarios de esta capital y del interior con respecto a la:

Adquisición irregular de combustible.

Recepción de materiales defectuosos.

Confección de balances fraguados.

Licitación ilegal de cien locomotoras.

Recepción de cinco mil pares de ruedas y protesto de letras.

Recepción de estopa entreverada con hierro viejo.

Vigor inexplicable del contrato caducado con Mitchell y Sharpe, Gitard y Sánchez Loria.

Destino de la rebaja que hizo Gath y Chaves.

Subsidios irregulares con fondos de la sociedad de socorros mutuos.

Devolución irregular al administrador Muñoz de los descuentos hechos por el montepío civil y sociedad de socorros mutuos.

Viáticos irregulares abonados.

Sueldos y viáticos cobrados por el interventor Garimaldi.

Licitación irregular de materiales.

Preferencias en el pago de facturas.

Preferencias en el suministro de vagones.

Favoritismos en el aumento de sueldos al personal.

Mal estado de las locomotoras, coches y vagones.

Mal estado de las vías y obras de arte.

Saldos deudores en cuenta corriente.

Compra irregular de ruedas usadas.

Compra y venta de tubos para locomotoras.

Compra irregular de bordalesas vacías.

Compra de cristales defectuosos.

Compra de tornillos inservibles.

Estada durante dos años del tren presidencial dejado por olvido en Retiro (C. Córdoba).

Paro de los talleres por falta de materiales de fundición, pinturas, etc.

Compra irregular de cajones vacíos de cerveza para guardar boletos.

Venta irregular de papel carbónico.

Falta de dinero en la recaudación de estaciones, recibidas en la tesorería de Tucumán.

Deficiente condición de la vía en general, a punto de hacer peligrosa la circulación de los trenes en numerosas secciones.

Insuficiencia en cantidad, disposición y longitud de las vías auxiliares de las estaciones, en forma de perjudicar notablemente la marcha de los trenes.

Deficiente señalización en las estaciones.

Deficiencia absoluta de la cantidad de tren rodante, que se compone actualmente de 527 locomotoras, 680 coches y furgones y 8597 vagones, encontrándose en mal estado el 35 o|o de las locomotoras y el 25 o|o de los coches y vagones, cuyas reparaciones en los tres grandes talleres con que se cuenta no puede ser más anormal.

Deficiencia en cantidad, calidad y funcionamiento de los conductores e instalaciones telegráficas en toda la red.

Insuficiencia de las instalaciones, comodidades y elementos de trabajo en los galpones de locomotoras.

Deficiencia de personal y material para revisión y lubrificación de vehículos.

Falta completa de repuestos y de materiales para reparación de locomotoras, coches y vagones en los talleres.

Insuficiencia absoluta del aprovisionamiento y de los depósitos de agua en las estaciones para el servicio de las locomotoras en tránsito.

Insuficiencia de los vagones-tanques necesarios para el transporte de agua en las zonas en que es indispensable hacerlo.

Trayectos excesivamente largos sin estaciones ni vías de cruzamientos en algunas secciones de líneas.

Deficiencia total de las instalaciones para depósitos y carga de combustible en los galpones de locomotoras.

Falta de zanjas ceniceras donde son necesarias.

Falta completa de instalaciones de limpieza de los coches para trenes de pasajeros.

Falta de mesas giratorias suficientes y de dimensiones adecuadas para las locomotoras en servicio.

Deficiencias de equipo y moblaje en las estaciones que no son de última instalación.

Carencia de habitaciones para empleados y obreros.

Falta de galpones para depósitos de coches en las estaciones de primer orden.

Falta normal en su oportunidad de los elementos de trabajo, producida por la deficiencia de los aprovisionamientos de almacenes y su distribución en las líneas.

Falta de una reglamentación interna que defina las funciones y obligaciones del personal.

Insuficiencia absoluta de vagones para las cargas, de acuerdo a las necesidades del tráfico.

Pésimo servicio general de trenes, como consecuencia de todas las deficiencias enumeradas.

Innumerables reclamos del público, como consecuencia de estos servicios, y, por fin, una tarificación y clasificación muy deficientes y tan variadas que constituyen una enciclopedia, cuyo manejo y conocimiento sólo es posible a un muy reducido número de especialistas.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LAS CUESTIONES POR RESOLVER

NUEVA YORK, 31 — El corresponsal en París del "New York Sun" telegrafía: Se espera que la llegada del subsecretario de relaciones exteriores de los Estados Unidos, Mr. Polk, a París, acelerará la terminación de todas las cuestiones relacionadas con la paz. Las cuatro cuestiones que quedan aun pendientes son: el bloqueo de Rusia, el tratado de paz con Bulgaria, la negativa de los Estados Unidos de participar en las operaciones militares contra el gobierno de Bela Kun y la reanudación de los arreglos financieros y sobre los aprovisionamientos entre los aliados.

EL EJERCITO DE VON DER GOLTZ EN LETONIA

PARIS, 31 — El consejo supremo aprobó el informe del mariscal Foch, por el cual se recomienda la expulsión inmediata del ejército alemán de Letonia, en donde el general von der Goltz y demás oficiales alemanes asumen una actitud insolente y tratan de impedir que los letones establezcan un gobierno firme.

ITALIA

Posible acuerdo de las fuerzas proletarias

Próximo congreso en Bolonia

ROMA, 31 — Se anuncia de buena fuente que es probable un acuerdo entre las diversas fracciones que representan el proletariado italiano. Con este motivo, se ha podido saber que en la segunda quincena de agosto se reunirá en Bolonia un congreso de representantes de la Confederación general del trabajo, del Partido Socialista oficial, de la Unión italiana del trabajo y del Partido Socialista reformista. Por el momento se excluye la posibilidad de que asistan los republicanos.

El objeto de esa reunión sería tratar la manera de llegar a un acuerdo contra la carestía de la vida y conseguir el afianzamiento de las libertades políticas.

El "Giornale del Popolo", comentando esta noticia, dice que el acuerdo no significará de ningún modo la renuncia al programa de las diversas fracciones. El se basará exclusivamente sobre cuestiones de intereses generales para el proletariado.

También se habla, sin que hasta ahora haya sido posible confirmarlo o desmentirlo, de una probable inteligencia entre las organizaciones sindicales para una acción conjunta en las próximas elecciones generales, acción que se desenvolvería fuera de los diversos partidos.

LICENCIAMIENTO DE SUBOFICIALES

ROMA, 31 — El ministro de marina dispuso que el 6 de agosto sean licenciados los suboficiales de la clase del 1892; el 20 de agosto los de la clase del 1893, y del 6 al 20 del mismo mes, los subjefes comunes de la clase del 1894.

REVISACION DE TARIFAS ADUANERAS

ROMA, 31 — Ha quedado nombrada una comisión compuesta de tres miembros para revisar las tarifas de aduana y para reforzar al mismo tiempo la renovación de las restricciones sobre las exportaciones.

PROYECTO DE IMPUESTO A LAS FORTUNAS

ROMA, 31 — Se anuncia que el señor Tedesco presentará en la semana actual un proyecto sobre el impuesto a las fortunas privadas.

Se espera que con la adopción del mismo, se logre una cantidad que oscilaría entre 20 y 25 millones de francos.

Las fortunas menores de 50.000 francos no se incluirían en el mencionado impuesto.

GRAN BRETAÑA

LA HUELGA DE MINEROS

LONDRES, 31 — Un acuerdo celebrado por el gobierno con los mineros estipula que éstos recibirían por siete horas de trabajo el mismo salario que perciben actualmente por ocho, a condición de que la redución en el rendimiento del trabajo no sea mayor del 10 por ciento. Los mineros de Yorkshire se han mostrado opuestos a estas condiciones. Los marineros bombean actualmente 21 pozos con el fin de impedir su inundación.

Posible huelga de agentes de policía

LONDRES, 31 — El sindicato de policemens y guardianes de prisiones de esta capital se declararon en favor de la huelga para protestar contra el proyecto de expulsión de todo empleado de policía que se halle sindicado.

LAS LINEAS TELEFONICAS CON FRANCIA

LONDRES, 31 — En la cámara de los comunes, contestando a una pregunta, el ministro de correos dijo que existen doce líneas telefónicas con Francia, de las cuales el gobierno utiliza cuatro, y que el mal estado de las líneas no permite siempre su uso. Terminó declarando que se han iniciado gestiones para que el gobierno francés restaure las líneas con urgencia.

SANCION DEL TRATADO DE PAZ

LONDRES, 31 — El tratado de paz y la convención anglofrancesa, recibieron la sanción del rey Jorge V, con lo que quedan convertidos en ley.

NUEVOS MARISCALES

LONDRES, 31 — Los generales británicos Plumer y Allemby han sido promovidos al grado de mariscales.

ESTADOS UNIDOS

LA CARESTIA DE LA VIDA

POSIBLE FISCALIZACION DE LOS FRIGORIFICOS

WASHINGTON, 31 — El presidente Wilson simpatiza con el propósito aconsejado en el informe de la comisión federal de asuntos comerciales. El informe amenaza con la fiscalización por parte del gobierno de las actividades de los frigoríficos, con objeto de conseguir el abaratamietno de la vida.

El informe de referencia será publicado mañana, y se espera que por este documento logre conocerse la verdadera situación con relación al contralor de los mercados de carnes sudamericanos y de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 31 — El departamento de correos está considerando la adopción de medidas que propendan al abaratamiento de la vida, facilitando la distribución de provisiones alimenticias por encomiendas postales.

WASHINGTON, 31 — Se entiende que el presidente se muestra inclinado a auspiciar el movimiento de los "federaltraders" para reglamentar el trabajo de los frigoríficos como un medio de abaratar las subsistencias.

WASHINGTON, 31 — Se anuncia en la Casa Blanca que el presidente Wilson dedica "muy profunda y cuidadosamente" al alto costo de la vida, y todas las ramas del gobierno que pueden cooperan a resolver el problema están activamente empeñadas en esa tarea.

PEDIDO DE LOS MAQUINISTAS DE LOCOMOTORAS

WASHINGTON, 31 — En la Casa Blanca se informa que el presidente Wilson está estudiando detenidamente todo lo concerniente a la solicitud hecha por Mr. Warren Stone, presidente de la Unión de maquinistas de locomotoras.

Se agrega que puede convocarse especialmente al gabinete a considerar sobre el particular.

POR LA COLABORACION DE LOS JUDIOS EN EL GOBIERNO DE POLONIA.

NUEVA YORK, 31 — El "New York Sun" dedica su editorial a comentar la noticia dada a la publicidad por la agencia Havas sobre la misión del ex embajador norteamericano, Mr. Morgenthau, en Polonia, y dice que es de esperar que los consejos de ese diplomático acerca de que los judíos polacos colaboren con el gobierno, surtirá efecto.

LA LUCHA DE RAZAS

CHICAGO, 31 — Debido a los choques entre blancos y negros, las condiciones del tráfico son pésimas en esta ciudad, por cuanto casi todos los agentes de policía han sido movilizados para impedir que se repitan los desórdenes.

SOBRE LA RATIFICACION DEL TRATADO

NUEVA YORK, 31 — No se produjo ningún cambio de importancia en lo que se refiere a la ratificación del tratado de paz por el senado. Conviene señalar, sin embargo, que los círculos autorizados confían en que el tratado será aprobado y esperan también una declaración japonesa que aclare la situación de Chantung.

EL TRATADO CON FRANCIA—MENSAJE DE WILSON

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de Wáshington que en el mensaje con el cual el presidente Wilson acompañó al tratado francoamericano en su presentación al senado, dijo que: "El objeto del tratado es asegurar a Francia una inmediata ayuda por parte de los Estados Unidos en el caso de una agresión de Alemania. La liga de las naciones determina la acción militar para la protección de sus miembros solamente a consecuencia de una decisión del consejo de la liga. El objeto especial, entonces, del tratado es proporcionar inmediatamente a Francia la ayuda militar de los Estados Unidos sin esperar las deliberaciones de la liga. No se hará para ello un acuerdo independiente de la liga, sino estará bajo su éjida y será aprobado por ella. Las medidas especiales para la seguridad de Francia continuarán solamente hasta que una de las partes del consejo apruebe las providencias adoptadas por el convenio que otorga a Francia una suficiente protección".

El presidente Wilson agregó que los Estados Unidos están unidos a Francia por los lazos de una amistad especialmente sagrada. Francia nos ayudó a conquistar nuestra libertad. Nada puede pagar semejante deuda.

ENVIADO DEL SOVIET DE UKRANIA

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de Wáshington que en los círculos oficiales se insiste en manifestar que es dudoso que el señor Kozakievitch, enviado del soviet de Ukrania, que está en camino para Wáshington, sea recibido, pues los Estados Unidos no han reconocido al gobierno de Ukrania.

PROXIMA LLEGADA DE LOS SOBERANOS BELGAS

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de Wáshington que se preparan festejos en honor del rey y de la reina de los belgas, quienes muy probablemente llegarán a los Estados Unidos en el mes de octubre.

EL CONTROL SOBRE LOS FERROCARRILES

NUEVA YORK, 31 — Se anuncia que el gobierno cesará su control sobre los ferrocarriles hoy a media noche.

BELGICA

LA EXPORTACION DE CARBON

LONDRES, 31 — Telegrafían de Bruselas que el gobierno belga suspendió todas las licencias para la exportación de carbón de las cuencas belgas para todos los otros países.

HUNGRÍA

JUICIOS SOBRE EL GOBIERNO DE BELA KUN

NUEVA YORK, 31 — El "New York Times" publica un editorial en el que aprueba la intervención militar de los aliados en Hungría para derribar al gobierno de Bela Kun.

El citado diario dice: ¿Qué objeciones hay que hacer contra Bela Kun, y qué ayuda se ofrece a los húngaros para deshacerse de él?

Bela Kun ha desvalijado a la burguesía, ha gastado mucho dinero, bueno y falso, para propagar el maximalismo en los países vecinos, no ha cumplido sus promesas y ha violado el armisticio atacando a los checoeslovacos y a los rumanos.

La conferencia de la paz considera que Bela Kun no representa al pueblo húngaro.

NUEVA YORK, 31 — El corresponsal del "New York Times" envía desde París la siguiente información:

Un profundo conocimiento de la situación europea se obtiene con la lectura de la nota de las potencias aliadas al pueblo húngaro pidiéndole que derribe al gobierno de Bela Kun y después será aprovisionado y las fuerzas aliadas serán retiradas.

Hungría es en realidad un país conquistado; sin embargo, los aliados creen deber darle facilidades para que forme un gobierno estable que cumpla las condiciones del armisticio que Austria-Hungría aceptó el mes de noviembre último.

El general Boehm aconseja a Bela Kun que abandone el gobierno

BASILEA, 31 — El "Neues Wiener Tageblatt" informa que el general húngaro Boehm, comandante de las fuerzas, regresó a Budapest y urgió a Bela Kun se retirase voluntariamente y sin que mediaran mayores imposiciones.

¿NEGOCIACIONES CON LOS ALIADOS?

BERLIN, 31 — El diario "Zeitung Ammitag", en un despacho de Viena, anuncia que el presidente provisorio de Hungría, Bela Kun, es esperado para iniciar negociaciones con las misiones inglesa e italiana.

ALEMANIA

DERROTA DE LOS PANGERMANISTAS

BERLIN, 31 — El gobierno ha salido victorioso en la primera batalla librada contra los pangermanistas.

Las luchas han de renovarse cuando se den a la publicidad los libros blancos en que se informe sobre las causas de la guerra.

LAS GESTIONES DE PAZ EN 1917

BERLIN, 31 — Teodoro Wolff declara en el "Tageblatt" que el doctor Michaelis fué el intermediario entre el representante de España y el agregado a la nunciatura apostólica en Berlín, en el año 1917, en circunstancias que había favorables perspectivas para la realización de la paz.

Agrega la información que Michaelis envió una nota al gobierno de Madrid según la cual se significaba la conveniencia de que la entente se opusiera a la actitud del papa. El ex canciller añade:

"La mayor parte de la culpa debe asignarse a los anexionistas conservadores pangermanos de aquellos días, quienes no deseaban ni una paz prematura por intermedio del gobierno de Madrid, ni tampoco una paz por hambre por medio de Roma. Deseaban en primer término ver a Inglaterra de rodillas y a Norte América reducida a una expresión ínfima y, sobre todo, anhelaban que las industrias belgas quedasen inutilizadas."

Un funcionario del gobierno manifestó que la controversia provocada por Erzberger demuestra al mundo que la confianza extranjera debe serle devuelta a Alemania.

DOCUMENTOS SOBRE LA GUERRA

BERLIN, 31 — Ha sido publicado en Weimar un libro blanco sobre las operaciones llevadas a cabo desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre de 1918 y sobre la oferta de paz y del armisticio.

JAPON

NEGOCIACIONES CON ALEMANIA DESMENTIDAS

LONDRES, 31 — Telegrafían de Tokio que el ministro de relaciones exteriores, en una entrevista desmintió nuevamente los rumores propalados respecto a las pretendidas negociaciones realizadas entre el Japón y Alemania durante la guerra.

ESPAÑA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

DEBATES SOBRE LA AMNISTIA

MADRID, 31 — En la cámara de diputados, el señor Escobar pidió sea concedida a Málaga una parte de los trigos que vengan a España procedentes de la Argentina. Le contestó el ministro de abastecimientos, señor Canals, prometiéndole que así se haría.

Después, el diputado republicano Marcelino Domingo, al referirse al indulto general que se propone decretar el gobierno, dijo: Ya que la amnistía amplia es imposible, ¿de qué extensión será el indulto? El presidente del consejo, señor Sánchez Toca, le contestó que el indulto tendría la mayor extensión posible. El diputado Zulueta dijo también, al referirse al indulto, que puede rivalizar en grandeza con el advenimiento de la paz.

LA ACTITUD DE LA CIERVA

MADRID, 31. — En casi todas las esferas políticas causa hondo desagrado la actitud hostil que, contra el gobierno, viene observando el ex ministro don Juan de la Cierva; actitud que es calificada, por "El País", como "palos de ciego".

"El Liberal", "El Sol" y "El Imparcial" atacan, violentamente, al señor La Cierva, censuran su conducta y lo consideran el hombre "más funesto" de España.

"Heraldo de Madrid" dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El siempre fracasado señor La Cier-

Mañana

Se realizará el gran festival artístico a beneficio de la CASA DEL PUEBLO.

Aída, Himnos populares, Danzas egipcias, El pájaro de fuego, por la Paviowa.

Localidades en Rivadavia 2089

Precios populares

Habiéndose terminado las plateas y las tertulias altas y quedando disponible un número relativamente apreciable de palcos balcón y bajos, creemos que la forma más práctica de que puedan asistir a la interesante función las personas que no hayan obtenido todavía localidades, consiste en que se tome, en común un palco, en número de cinco o seis personas, con lo que el costo no varía, y las localidades se colocarían así en su totalidad.

LA FIESTA DEL 6 DE AGOSTO

Organizada por el Centro Socialista de la sección 19a, y por los centros culturales "Cosmos" y "Ciencia y Democracia" se realizará el miércoles 6 de agosto, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro "Petit Colón", calle Córdoba 2930, una función y conferencia, a total beneficio, por partes iguales, de los Recreos infantiles y Casa del Pueblo.

Dará una conferencia la señora Victoria G. de Tomaso y se exhibirán cintas de carácter científico, ampliadas con explicaciones del doctor Alfredo L. Spinetto; se pasará también la celebrada cinta "Padres, cuidad vuestros hijos" (Les avarieux).

Las localidades, cuyo precio es de $ 0.60 la platea y $ 4.00 los palcos, pueden solicitarse todos los días de 8 a 10 p. m. en Anchorena 1629, y el día de la fiesta en el salón.

Leonhard Frank 23

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

El abogado siguió con el vigilante.— Se ha inculcado a este pueblo admirable, pensó, arruinado espiritualmente de modo espantoso, el deber de vivir y morir por el Estado, y setenta millones se esfuerzan en tragar ese cacho — en sus casas y en los frentes — hasta que se ahogarán por servir a un Estado cuyo espíritu, hablando con prudencia, es en gran parte culpable de la guerra (1). Millones ya se han atragantado con ese falso deber. ¿Cuándo será este pueblo tan estóico para sufrir por la libertad? —

"Aquí está el depósito de cadáveres."

"Gracias: Mandaré el informe hoy mismo a la jefatura de policía". — Si a diario miles revientan en el frente, ¿por qué no a diario cientos en las ciudades por la alta idea? Por la libertad? Por la fraternidad?... ¿Dónde ha quedado el idealismo de este pueblo?—

El idealismo yacía en la sala de exhibición de cadáveres, bajo la forma de veinte suicidas por el momento, que, sin rebelarse, habían abandonado sin protesta la comunidad cultural.

Un local dotado de las últimas adquisiciones de la higiene: grandes vidrieras, grandes ventiladores, grandes bloques de hielo, que lentamente se derretían y conservaban frescos a los cadáveres. Ningún hedor. El orden más estricto.

un poco alterado, debido a que cinco suicidas, para los cuales no había banquetas libres, yacían sobre el suelo recién lavado, de losas blancas:

—Ahora, con el amanecer, habrá empezado otra vez en el frente la matanza fantásticamente salvaje de pobres hombres, — pensó el abogado y contempló a los dos ahorcados, que torcidos y rígidos, estaban acurrucados en el rincón, uno al lado del otro; un matrimonio para el cual la guerra se había vuelto cordel. De las bocas muy abiertas rebosaban las dos lenguas: gruesas, rígidas, largas, azules.

—¿Y cuántas madres, novias y padres de Europa velan en este segundo en sus camas, con ojos rígidamente abiertos, videntes?... "Hay pescado municipal", pensó el abogado. — Así empieza el día.

Al lado de la ventana había un montón de inmundiacia sangrienta, intestinos, huesos: un anciano, que del cuarto piso había saltado al pavimento, después que su hijo encontró la muerte de los héroes.

Sobre el bajo, ancho alféizar de la ventana, en que estaba incrustada la calefacción, yacía tendida largo a largo una dama anciana muy elegante, ligeramente pintada, que había tomado veneno y que con sus ojos muertos miraba fijamente a un jovencito muerto, cuyos labios mantenía abiertos un suave asombro.

—¿Y cuánto no habrán sufrido el viejo, la dama anciana y el muchacho, antes de que dieran el último paso? ¿Y cuánto los millones de soldados, antes de que cayeran en la nada?—

Los otros diez y seis suicidas de la guerra yacían tendidos largo a largo, o encorvados por el espasmo, ensangrentados o pálidos de veneno, en las banquetas lavables pintadas de blanco, sobre las cuales giraban los tres grandes ventiladores horizontales. También en las ventanas había incrustados ventiladores zumbantes, que día y noche hilaban la palabra "guerra" indefinidamente.

El cuidador de cadáveres condujo al abogado junto al hombre de cuarenta años, que, contado desde la izquierda, yacía en la quinta banqueta, y tenía la cara enormemente lamentable, de un delicado azul celeste.

El abogado reconoció en seguida en el cadáver al filósofo, cuyo tomo de introducción a una "Filosofía del contraste" había aparecido justamente poco antes.

Susto y enojo alternaron en rápida sucesión en la cara del abogado, al mirar esa faz celeste, que se había quedado rígida en la queja, por cuanto una época desembozadamente materialista, inespiritual, no hubiera permitido construir y terminar la obra de toda una vida.

"¿Porqué se ha ultimado, pues? ¿Porqué pues?"

"No sé. Pero habitualmente está sobre la mesa la convocatoria para el servicio militar; o la noticia de que ha caído el esposo, el hijo... En esa muchacha ahí fué el novio". Señaló a la muchacha que, contada desde la izquierda, yacía en la sexta banqueta, al lado del filósofo, y tenía una cara de un delicado azul celeste.

Ambos se habían envenenado con gas.

"¿Porqué se adelantó al destino, pues? Pudo muy bien haberse dicho: no todos caen en el frente".

"Así he pensado yo también hasta hace dos años; desde entonces he hablado con muchos allegados... En muchos no es el miedo a la muerte; es el miedo al cuartel. Hay gente que no puede soportar el patio del cuartel... y lo demás". El cuidador de cadáveres se sentó, apoyó el codo sobre una camilla, en la que yacía un cadáver del agua: una cosa como barro blando, verde, sin nariz ni ojos. El vientre inflado sobresalía muy alto. Gotas de agua caían aún regularmente de la limpia, blanca camilla al suelo. El cadáver había flotado durante tres semanas.

—¿Es la sala de exhibición de cadáveres también un campo del honor, en el cual yacen los hombres que han muerto por la grandeza del imperio y su puesto entre las potencias mundiales?... — "¿Quién es este ahogado?"

"No se sabe. En ese tiempo se contaron en Berlín diez y siete desaparecidos. Alguno de ellos es... Uno ya pierde la cuenta". El cuidador de cadáveres estaba muy demacrado, de aspecto fatigado y tísico, y llevaba una camisa abierta de "tennis".

"Mucho que hacer"... (¿Porqué le pregunto ésto?)

"Esto marcha sin interrupción. ¡Sin interrupción! Cada día son entregados, término medio, ocho a diez suicidas... Antes de la guerra uno, a lo más dos por día".

"¿Cada día ocho? ¿Tan solo en Berlín?" — Además, pensó el abogado, — falta mucho para que todos los suicidas sean llevados al depósito de cadáveres, lo sé por experiencia. "¿También aquí luz eléctrica?"... (¿Porqué pregunto ésto?).

Durante un par de segundos nada se oyó en la sala de exhibición. El crepúsculo matinal yacía sobre los cadáveres, los fundía en una oscura masa.

"Sí, luz eléctrica... Y banquetas con ruedas. Despertadores eléctricos. Dinamoventiladores. En suma, lo más moderno en la materia... Este sistema de cañerías de aspiración del aire es enteramente nuevo". Se irguió cansado, dió vuelta al conmutador; tres lámparas de arco silbaron, chorrearon luz violentamente blanca:

Los veinte cadáveres parecieron volverse vivientes. Caras tranquilas y caras bravías. Algunas parecía que quisieran decir algo.

"También hay ahí un aparato de oxígeno para los envenenados con gas. Y una salita de espera para los allegados. Al lado está mi habitación".

"¿Su habitación?... Todo irreprochable". — ¿Qué le pasa a este pueblo? ¿Por qué arruinan a este pueblo? Este pueblo paciente, laborioso, capaz, sin temperamento, profundo, que sin protesta soporta las torturas de su existencia y muere sin protesta, en el frente y en la ciudad. Este pueblo mártir, a quien con la ayuda del más refinado sistema imaginable le ha sido hecho imposible el pensar por sí mismo y, con ello, ya de antemano toda protesta aislada.... Cuando al fin proteste alguna vez, su protesta será paciente, laboriosa, sin temperamento y enormemente fundamental, enormemente sangrienta... en caso de que sus señores no se vayan voluntariamente, en el momento señalado por Dios.

Sin haber sido preguntado dijo el cuidador: "Llevo una estadística sobre las formas de muerte de los suicidas. En este momento tengo tres ahorcados, cinco cadáveres del agua, dos cadáveres de veneno, siete cadáveres de gas, tres que se arrojaron por la ventana, y sólo uno que se ha pegado un tiro. Allí está.... Las banquetas ya no alcanzan. Los más frecuentes son los cadáveres de gas".

"¿Se sabe por qué se pegó un tiro el soldado?"

"Habrá encontrado a su mujer en otro estado, del que correspondía. O no querría volver afuera... El hombre se mata a causa de la mujer. Y las mujeres se matan porque han caído los hombres. Así el uno apaga al otro recíprocamente". Señaló a la muchacha que yacía al lado del filósofo: "Esa es una dependiente de tienda; en ella fué el novio".

"Eso ya me lo ha dicho". — ... Y ahora yace el filósofo al lado de la tendera. El adolescente al lado de la vieja dama. El cadáver del agua al lado del cadáver de gas. En el frente yacen millones de cadáveres. Y en Berlín se sigue viviendo, triunfando y ganando dinero. Los tranvías corren. Y los teatros funcionan. Y se está orgulloso de eso. Porque es un signo de cultura. "¿Ha oído usted algo de la manifestación revolucionaria por la paz?"

El cuidador de cadáveres no contestó, enjugó de nuevo el agua, que había goteado del cadáver del agua sobre el suelo de lozas blancas.

De pronto se rompió en el abogado una última resistencia, una última prudencia: se decidió a ir en seguida en busca del mozo de hotel.

Involuntariamente dió vuelta el conmutador al salir. Los cadáveres se fundieron de nuevo en una masa oscura.

(Continuará).

(1) El original dice: ist schwer mitschuldig am Kriege, lo que literalmente sería: es gravemente cómplice de la guerra; pero en esa forma se debilitaría la expresión del pensamiento del autor, desde que un cómplice puede serlo sólo pasivamente.

va es el mayor adversario del país y del orden. Su conducta es impropia de un ex consejero de la corona".

Por lo contrario, "El Debate" elogia la actitud del ex ministro de hacienda.

DETENCION DE FABRA RIVAS

MADRID, 31 — Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido Fabra Rivas, cuya ficha lo señala como sindicalista peligroso.

Declaraciones de Sánchez Toca en el senado

MADRID, 31 — En la sesión del senado, el presidente del consejo, señor Sánchez Toca, manifestó que los deseos de los grandes grupos políticos han sido siempre que sea presidente del consejo el señor Dato, por consiguiente él podrá presidir el gabinete cuando así lo desee. Después añadió: "Nuestra política exterior es la del partido conservador, pero eso no impide que yo agradezca a las izquierdas su apoyo".

CARENCIA DE HARINA

MADRID, 31 — Telegrafían de Valencia que numerosos hornos de panaderías han tenido que dejarse apagar por carencia de harina.

CAIDA DE GRANIZO

MADRID, 31 — Según telegramas recibidos de diversos puntos de la península, el granizo ha causado daños importantísimos en numerosas huertas.

EL MENSAJE DE LA CORONA EN EL SENADO

MADRID, 31 — En el senado se discutió el mensaje de la corona. El señor Roig y Bergadá dice que es lamentable que no diga nada sobre el problema hispanoamericano, ni reitere la promesa del rey Alfonso de hacer una visita a la América latina. Es menester, agregó el señor Roig y Bergadá, que se intensifique el americanismo.

MOTIN CONTRA EL CENSO DE LA POBLACION

MADRID, 31 — Una información procedente de Toro, punto situado cerca de Gandesa, anuncia que con motivo de la revisión y levantamiento del censo de la población, ésta se amotinó, arrancando por las calles al alcalde, y desarmó a los gendarmes hiriendo a tres de ellos.

AUSTRIA

DIMISION DEL GABINETE

LONDRES, 31 — Telegrafían de Berna que un despacho recibido allí de Viena anuncia oficiosamente que el gabinete austriaco resolvió renunciar.

AUSTRALIA

NUEVO EMPRESTITO

LONDRES, 31 — Telegrafían de Melbourne que el gobierno de Australia ha emitido un empréstito de 25 millones de libras esterlinas al tipo de 5 o|o y que da un interés con la prima de 5 1|4 o|o. El empréstito está afectado por la tasa federal correspondiente.

FRANCIA

LAS RELACIONES POSTALES CON ALEMANIA

PARIS, 31 — "Le Matin" informa que las relaciones postales con Alemania se reanudaron.

EL ASUNTO CAILLAUX

PARIS, 31 — La comisión de instrucción de la alta corte quedará informada mañana de las requisitorias del procurador general, señor Lecouvé, quien llega a la conclusión de que M. Caillaux debe comparecer ante la alta corte.

El procurador de referencia pide sean sobreseídos los acusados Loustalot y Comby.

EL PROCESO A LOS ACUSADORES DE LAON

PARIS, 31 — El proceso seguido a los acusadores de Laon, que el consejo de guerra juzgaba desde hace varias semanas, terminó condenando a muerte al principal acusado, George Toqué, así como también a otros diez acusados, entre los que se hallan las mujeres Alice Wubert, Helene Favre, y Deldique.

Otras diez personas fueron condenadas a penas que varían entre 5 y 20 años de trabajos forzados. Cinco personas fueron absueltas.

El policía alemán Thomas fué condenado a un año de prisión, con prórroga para el cumplimiento de la pena.

RUSIA

EL GENERAL DENIKIN SE APODERA DE KAMICHIN

LONDRES, 31 — Se anuncia oficialmente que el general Denikin se apoderó de la localidad de Kamichin, con lo que amenaza las comunicaciones de los bolshevikis con Astrakan, facilitando con ello la unión de los voluntarios rusos con los cosacos del Ural.

RETIRO DE LAS TROPAS INGLESAS

LONDRES, 31 — El general Rawlinson parte para Rusia con objeto de coordinar el retiro de las tropas que se encuentran en Arkangel y Murmania.

CHECOESLOVAQUIA

CONTESTACION A UN TELEGRAMA DE BELA KUN

COPENHAGUE, 31 — Un telegrama de Praga anuncia que en contestación al telegrama de Bela Kun, el primer ministro de la república checoeslovaca, señor Tusar, pide que los efectivos del ejército rojo húngaro sean reducidos a la cantidad fijada por la conferencia de la paz, e inmediatamente Checo Eslovaquia hará otro tanto.

SERBIA

DIMISION DEL MINISTERIO

LONDRES, 31 — Telegrafían de Belgrado que el gabinete serbio resolvió renunciar.

DE MONTEVIDEO

La huelga portuaria — Firmeza de los obreros — Mitin socialista de solidaridad.

Continúa con igual intensidad la huelga portuaria. Los huelguistas mantienen la resistencia. El nuevo personal es incapaz de atender el servicio. Numerosos vapores se hallan imposibilitados de operar por falta de gente. Impresiona favorablemente la actitud de la tripulación del vapor "Wáshington", negándose a trabajar en reemplazo de los huelguistas y oponiéndose a que lo hicieran los crumiros.

Esta noche realizóse un mitin de solidaridad del Partido Socialista con los huelguistas, hablando Lazzoni, Mibelli y Frugoni.

Federación Socialista santafecina

A LOS CENTROS FEDERADOS

El P. E. de la provincia acaba de decretar la convocatoria a elecciones para el 7 de septiembre, con objeto de llenar la vacante de un diputado que existe en la representación santafecina en el congreso. La junta de la Federación resolverá lo pertinente a la participación del Partido en dichos comicios, y mientras se produce la resolución de la referencia, esta secretaría indica a las CC.AA. de los centros federados la conveniencia de convocar con urgencia a asambleas extraordinarias de los mismos para la semana próxima con la orden del día: Concurrencia a los comicios nacionales de septiembre, Circular 20 de la F. S. S.

De esta manera se salvarán las dificultades presentadas por el escaso tiempo que media hasta la fecha de la elección. — Rosario, julio 30 de 1919. — **Cristóbal R. Solari**, secretario general de la F. S. S.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Estado del mismo — Comisionado con poca suerte — Solidaridad obrera — Otras informaciones.

Desarróllase con la mayor pujanza y cohesión la huelga del gremio gráfico, a pesar del tiempo transcurrido desde su comienzo.

Ni una sola deserción se nota en las filas obreras; antes bien, cada vez se hacen más compactas y unidas, presentando así al bloque capitalista una fuerza incontrarrestable que, confían los obreros, los ha de conducir al triunfo definitivo muy próximamente.

Las asambleas que realizan diariamente siguen siendo numerosas y entusiastas. En ellas predomina siempre la nota armónica y solidaria de los obreros del libro, signo del grado de cultura y educación societaria alcanzado por el mismo.

Según se nos informa, el gerente de la casa Rosso, señor Uriz, que había sido comisionado por los patrones reaccionarios para reclutar personal crumiro por el interior del país, no le ha ido muy bien del todo en su gira, pues, avisados por los obreros en huelga de su partida, los gráficos de las localidades que visitó no respondieron a su llamado. Estos resultados, como es de suponer, causaron entre los obreros la mejor impresión, no obstante haber sido descontados de antemano por los mismos, pues tenían, no sin fundamento, a juzgar por los hechos, confianza plena en sus compañeros del interior.

De un momento a otro creen los obreros que el número de las casas firmantes ha de aumentar con varios patrones más, que según referencias, están dispuestos a hacerlo. De confirmarse, vendría a fortalecer la situación de aquéllos y apresurar la derrota inminente de la fracción patronal reaccionaria, causante única del ya largo conflicto.

—La huelga que los obreros gráficos de las casas de obras vienen sosteniendo en Montevideo sigue firmemente. A estar a nuestros informes, ella tiende a generalizarse, propagándose a los diarios, como consecuencia de la provocación patronal.

En efecto, los obreros tuvieron conocimiento de que los propietarios de diarios andan buscando personal para suplantarlos, circunstancia que, como es notorio, no puede explicarse de otra forma sino como de que están preparando para neutralizar los efectos de la huelga que ellos mismos buscaran. Esto obligará a los obreros a generalizarla, como decimos más arriba.

—En la provincia de Mendoza también se mantiene la huelga de los gráficos.

Como la precedente, ésta tiende a propagarse a los diarios de la localidad. Los huelguistas piden al gremio en general se abstenga de aceptar ofertas de trabajo para dicha provincia.

Reuniones para hoy — Hoy volverán a celebrar reuniones los obreros en huelga. A las 9 a. m., en el biógrafo Colón, Entre Ríos 435, todos los personales; y los de Peuser, Saint Hnos. y Breyer Hnos., en Azara 645, a las 2 de la tarde.

Huelga en la fábrica de cigarrillos "43"

Desde hoy se hará efectiva — Texto del pliego de condiciones.

A consecuencia de las provocaciones patronal-policiales, ayer el personal de esta fábrica resolvió declararse en huelga.

Como es sabido, el directorio del establecimiento venía haciendo objeto, según las publicaciones hechas en nuestras columnas, de numerosos abusos a los obreros, pretendiendo, además, desconocer el pliego de mejoras firmado anteriormente de conformidad, a raíz de la huelga pasada.

Asimismo había despedido a varios obreros y obreras sin otro motivo que el de desplegar actividad en su sociedad gremial. A esas causas se une la persecución obstinada de que los hacían objeto los "guardias blancas" y la policía no permitiéndoles siquiera reunirse a los miembros de la comisión administrativa.

Pero lo que vino a indignar más a los obreros fué el despliegue de fuerzas que a la hora de cobrar se hizo por los alrededores de la casa. Así, a las 5 p. m., en momentos en que los obreros percibían sus haberes, había dentro del establecimiento varios oficiales de la comisaría 14a. y algunos pesquisas. En el interior del Patronato de la infancia se alojaban también 150 bomberos. Esta obsecuente y extraña actitud policial, los abusos antes citados, el descuento de sus haberes a los obreros enfermos, en contradicción con lo estipulado en el pliego de mejoras vigente, que fijaba la deducción de un 25 por ciento sobre sus sueldos (descuento del que ni se salvó el obrero Juan Díaz, con 15 años de servicio en la casa), determinaron la huelga del personal, la que se hará efectiva desde hoy en la forma siguiente: Desde la mañana, todos los obreros se quedarán en sus domicilios respectivos, hasta tanto la policía otorgue permiso para realizar asamblea, el que hasta ahora se niega a conceder. Comisiones especiales de control recorrerán los domicilios de los obreros durante el día.

En cuanto al personal que trabaja a destajo, continuará trabajando hasta mañana, a objeto de percibir sus haberes de la semana. **Luego abandonará el trabajo.**

Los huelguistas han formulado el siguiente pliego de condiciones, que entregarán al directorio:

Sección máquinas de cigarrillos. — Maquinistas con tres años de antigüedad como tales en la casa, sueldo mensual, $ 200; maquinista hasta tres años de antigüedad, sueldo mínimo, 180; arregladores en general, sueldo mínimo, 130; carretilleros sección máquinas, 130; saca cigarrillos, 100; Agustín Barreiro (encargado), 160; Pedro Villarruel (encargado), 160.

Sección picadores. — Picadores en general, sueldo mínimo, $ 165; afiladores en general, 155; suplentes, 140.

Peones en general. — Sueldo mínimo mensual, $ 140.

Sección embalaje. — Sueldo mínimo mensual, $ 140.

Cláusulas generales. — Artículo 1o. Los días perdidos por la presente huelga serán abonados a los a destajo a razón de $ 5 diarios, y a los mensuales, lo que les corresponda por mes.

Art. 2o. Que se compute el kilo de habano a razón de cinco manillas, y el de bahía a razón de 25 manillas, en la sección despalillado.

Art. 3o. Los médicos que la casa designe para atender el servicio médico de la misma, se concretarán a cumplir con su deber profesional, no haciendo diferencia entre los obreros. Los obreros tendrán derecho a nombrar un médico particular siempre que el diagnóstico del médico de la casa no sea a satisfacción del paciente.

Art. 4o. Semana de trabajo de 44 horas.

Art. 5o. Readmisión de todos los suspendidos, reintegrándolos a cada uno en sus puestos anteriores a la suspensión, y abonándoles los salarios correspondientes a los días de suspensión y de huelga.

Art. 6o. Separación de sus puestos respectivos de Juana Restelli (capataza) y de las empaquetadoras Rosa Restelli, Sara Villar, Aurora Villar, Teresa Méndez, Cristina Ruibal, Angelo Queirolo, Mercedes Fernández, Celia Tapia, Encarnación Fernández, María Lazo, Catalina Borrasca, Angela Restelli, Emma Rosado, Carmen Norannchelli, y a Pedro El Portero, se le traslade a la sección escritorios de Defensa 1220. Emilio, capataz del embalaje, que pase a ocupar el puesto de peón.

Art. 7o. La casa abonará a todo obrero que por ley tenga que hacer el servicio militar, por los primeros 90 días, el sueldo íntegro; por los 90 días subsiguientes, el 50 o|o del sueldo; por los seis meses subsiguientes, el 25 o|o; por el tiempo que faltare imprevisto en este artículo, el 15 o|o.

Art. 8o. Quedan sin efecto los artículos de los pliegos anteriores que se contradigan en el presente; los demás artículos de los pliegos anteriores a éste, quedan en vigor.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Solución de la huelga en la casa Martí — Las mejoras conseguidas — Después de tres meses, la huelga que sostenía el personal de esta casa ha sido solucionada favorablemente para los obreros.

Las mejoras conquistadas por éstos, además de la abolición del trabajo a destajo, alrededor de cuya cláusula giró la discusión y la prolongación del conflicto, son las siguientes:

Sección corte. — Primera categoría, $ 6.50 por día; segunda categoría, $ 5.50; tercera categoría, $ 4.50.

Sección aparado de botas y botines. — Primera categoría, $ 6; segunda categoría, $ 5; tercera categoría, $ 4.

Sección cortadores de suela. — Máquina: Circular, de $ 5.50 a 6; Cajón, de 5.50 a 6; tapa, 5; guillotina, 5; poner vira, 4.50; rebajar contrafuertes, 4; abrir hendidos, 4.50; subencargado de sección, 6.50; para los menores en general, hasta los 16 años, 1.50; de 16 a 19 años, de 2 a 3.

Sección Goodyeard. — Preparadores, de $ 4 a 5.50; centradores, de 7 a 9; armadores, 7 a 9; armador de punta, 7; recortar para emplantillado y pasar ruleta, 5; poner relleno y clavar pestaña, 5; fijar suela y martillar viva, 5; emplatillador, de 7 a 8; armador de sandalia y asentador de suela, de 5.50 a 6.50; poner taco, de 7 a 8; alambradores, de 5 a 6; desvirador de taco, 9; costadores de taco tapas, de 5.50 a 6.50; desvirador de lisa, 7.50; lijador de taco, 7; pasadores de lisa, 7.50; arregladores de enfranque, asentadores de contrafuertes, etc., 6; emplantilladores de escarpín, 7; oficiales de escarpín y sandalia, de 4.50 a 6.

Sección Blak. — Armadores de football, de $ 4.50 a 5.50; refiladores de ídem, 5.50; preparadores de ídem, de 4.50 a 5; centradores, de 8 a 9; armar punta y case de 8 a 9; armadores de enfranque, de 5 a 6; asentadores, de 5 a 6; poner embrillones, 4.50; fijar suela, de 5 a 6; composturas, 5.56; cosedores de blak, de 5 a 7; clavadores, de 5 a 6; sacadores de horma, 5; poner hormas, 5 a 6; asentadores de suela, 5; clavar tacos, 7.50; alambradores, de 5 a 6; sacar filete, 5; asentar suela, de 4.50 a 5; lijar coca tapa, 4.50; desvirar lisa, de 6 a 8; lijadores de taco, de 6 a 7; pasadores de lisa, de 6 a 7; pasar ruleta, 4; arreglar cosido a blak, 4.50; cambiar taco, de 4 a 4.50; taquero de pasteles, 5; limpiadores de puntas, de 4.50 a 5.50; desformadores de taco, de 5 a 7; raspar suela, de 5 a 6; desformadores de planta, de 7 a 8; concluir a mano, de 5.50 a 6.50; sacar hormas, de 6 a 7; armadores de grobanes, de 5 a 6; armadores de zapatillas, 4; limpiar corte liso, de 4 a 5.

—Hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70, se reunirán los obreros.

—La comisión de huelga pide a todos los compañeros que tengan listas en su poder las devuelvan, a efectos de confeccionar el balance.

—Esta sociedad invita a los delegados a pasar por su secretaría hoy, a las 8.30 p. m., a retirar las convocatorias para la asamblea del domingo.

HOJALATEROS

Casa Canale — Según nos informan los obreros, prosigue el conflicto en esta casa.

Algunos obreros que habían traicionado a los huelguistas, se adhirieron nuevamente al movimiento.

Los "guardias blancas" siguen molestando a los obreros por cualquier pretexto. Hasta a los domicilios van a buscarlos, amenazándolos con dejarlos en la calle si no vuelven de inmediato al trabajo.

FEDERACION VENDEDORES DE DIARIOS

Aclaración — **Recibimos para su publicación la carta que transcribimos a continuación:**

"Los que suscriben, al pie de ésta, miembros de la comisión administrativa, no se hacen responsables del manifiesto aparecido ayer en LA VANGUARDIA, enviado por esta Federación.

Agradeciéndole de antemano, saludamos al ciudadano director atte. — José C. Cáceres, Eduardo Vázquez, Antonio Prippi y Pascual Galarzo."

OBREROS DE LA INDUSTRIA LECHERA

Despido injustificado de obreros — Probable huelga — A consecuencia de haber sido destituídos varios obreros de la mantequería de Magnasco y Cía. sin motivo alguno, el personal en pleno resolvió ayer entrevistarse con los patrones y reclamar de tal medida.

En caso de no ser atendidos, se declararán en huelga en el día de hoy.

SOMBREREROS EN PAJA

Prosigue el movimiento — Continúa con la mayor firmeza la huelga de este gremio. Ayer los obreros celebraron su acostumbrada asamblea, la que fué entusiasta y numerosa.

En el número de mañana publicaremos una extensa información con respecto a este movimiento.

Hoy, a las 4 p. m., asamblea del gremio.

OBREROS EN TABACO

Casa Ariza — Prosigue la huelga — Continúa la huelga del personal de esta casa con el mayor éxito.

Según nos informan, algunos obreros que habían sido engañados para que fueran a trabajar, puestos en antecedentes de la huelga, desistieron de hacerlo, haciendo causa común con los huelguistas.

PLANCHADORES Y PLANCHADORAS

Reunión — La C. A. se reunirá hoy, a las 8 p. m., en el local social.

—A los compañeros que posean entradas para el festival próximo, pide esta sociedad las devuelvan en el día de hoy.

OTRAS HUELGAS

Sin variantes — Continúan en el mismo estado las siguientes huelgas: Obreros curtidores (Francia Argentina), Obreros de la casa Berisso (Avellaneda) y casa Noél.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Zingueros y pizarreros — Asamblea general, a las 8 p. m., en Méjico 1824.

Obreros talabarteros — A las 8 p .m., en Venezuela 2502, asamblea general. O. del D.: Acta, balance, correspondencia, nombramiento de comisión y asuntos varios.

Federación obrera molinera — Reunión del consejo de delegados, a las 7 p. m., en Chacabuco 686.

Federación O. en construcciones navales — A las 7.30 p. m., en el salón Verdi, asamblea del gremio. O. del día: Lectura del acta anterior, ingreso de socios, delegación a Montevideo y semana de 44 horas.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — La C. A. y los delegados de la casa Cabezas, a las 8.30 p. m., en Cevalos 448.

LAS DE MAÑANA

F. O. molinera (Sección unión profesionales molineros) — A las 5.30 p. m., en Chacabuco 686, asamblea general. O. del día: Contestación al petitorio presentado últimamente a los molinos harineros y elevadores de granos, nombramiento de la C. A. y de un delegado ante el consejo federal.

Escultores en madera — Asamblea, a las 2 p. m., en el local social, para considerar la disolución del sindicato.

Guincheros del puerto de la Capital — Asamblea del gremio, a las 5 p. m., en Chacabuco 764. O. del día: Acta, balance, informes de la comisión, proyecto de la misma y asuntos varios.

F. F. (sección B. Aires C. G. B. A.) — A las 8 p. m., en avenida Alcorta 1790, asamblea. O. del día: Acta, correspondencia, nombramiento de revisadores de cuentas, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., resultado del voto general y asuntos varios.

Vendedores de diarios — La C. A., en Estados Unidos 1956, a la 1 p. m. Ruégase al tesorero puntualidad.

LAS DE PASADO MAÑANA

Cargadores del Once (Caballito) — A las 8 a. m., en Agüero 329, asamblea.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — A la 1.30 p. m., asamblea general. O. del día: Correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A. y comité de huelga, renovación parcial de la C. A. y revisora de cuentas, informe de los delegados al congreso de la F. O. R. A., amnistía.

—Para asistir a la asamblea es indispensable la exhibición del último recibo o carnet que lo acredite como socio.

Pintores unidos — A las 8 a. m., en E. Unidos 3545, asamblea. O. del día: Discusión de los estatutos para la unificación del gremio, asunto local, pro presos y asuntos varios.

Unión general de obreros en calzado — A las 8 a. m., en Belgrano [illegible], asamblea general.

Obreros aceiteros unidos — A las 8 a. m., en Río de Janeiro 722, asamblea.

Vendedores de diarios — En Humberto I 760, a la 1 p. m., asamblea.

Carpinteros, aserradores y anexos — A las 8 a. m., en Cangallo 2545, asamblea.

Faenadores de cerdos y anexos — En Rioja 2039, a las 8 a. m., asamblea.

Sindicato obrero de almacén por mayor — De 1 a 4 p. m., en Méjico [illegible], asamblea.

Mosaístas, colocadores y anexos — En Belgrano 1426, a las 8 a. m., asamblea.

FIESTAS OBRERAS

Planchadores, planchadoras y anexos — Mañana, a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242, realizará esta sociedad una función teatral, conferencia y baile.

Se pondrá en escena el drama en tres actos de Florencio Sánchez, titulado "En familia". La conferencia estará a cargo de un miembro de la F. O. R. A.

DE AVELLANEDA

Despido de obreros del frigorífico La Blanca — Han sido despedidos de este frigorífico el secretario y los más activos miembros de la organización gremial obrera, junto con una gran cantidad de obreros.

Esto ha dado lugar a un descontento general, que es posible termine en la huelga. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

EL ARRENDAMIENTO DEL TEATRO COLON Y LOS CONCEJALES SOCIALISTAS.

Por ignorancia tal vez, o haciéndose intérprete de versiones interesadas, el corresponsal en ésta de "La Tribuna Popular", de Montevideo, ha remitido a ese colega de la vecina orilla una información, que, por lo tendenciosa, debemos aclarar.

El retraso con que este año se ha iniciado la temporada lírica oficial, ha motivado una serie de conjeturas entre empresas rivales, en lo que se refiere a la iniciación de los espectáculos líricos en los teatros montevideanos, pues es notorio que, una vez terminados sus compromisos en ésta, pasan las compañías a actuar en la capital uruguaya. Esto, que para los interesados tiene su importancia desde el punto de vista comercial, no autoriza a efectuar declaraciones que implican, desde luego, una evidente falsedad.

El corresponsal aludido, después de referirse a la imposibilidad de que la empresa del Colón inicie los [illegible]

táculos en el teatro Solís para la fecha indicada, hablando de la situación de la empresa Bonetti y Cía. frente al concejo deliberante, que será considerada y resuelta dentro de breves días, dice:

"Es difícil hacer previsiones sobre los resultados de los debates, porque los dos bandos en que se ha dividido el concejo en este asunto se atribuyen la victoria; pero es útil hacer notar que para los socialistas la cuestión del Colón es un asunto de principio, y figura **en la plataforma electoral comunal** el compromiso de abrir al pueblo el teatro Colón y **la anulación del contrato Bonetti,** y una nueva licitación les permitiría, en las nuevas bases, cláusulas favorables para el pueblo.

Esta es la verdad más absoluta del momento; todo lo que se afirme en contrario es incierto y fantástico."

Incierta y fantástica es la afirmación del corresponsal, y para demostrarlo bastará transcribir el punto de la plataforma socialista que se refiere al citado teatro.

El segundo párrafo del título VI dice así:

"Utilización del teatro Colón en forma que cubra los gastos que ocasiona y como teatro popular."

De esto a atribuir al Partido Socialista el mandato expreso de anular una concesión determinada hay una gran distancia. La afirmación que condensa ese enunciado es factible mediante la reforma de las ordenanzas vigentes, y si los concejales socialistas deben intervenir en el debate que va a iniciarse dentro de pocos días sobre las extralimitaciones adoptadas por el intendente municipal en la concesión del teatro a la empresa Bonetti, su actitud va hacia la defensa de los fueros del concejo, vulnerados en este caso por el intendente al licitar el teatro por su cuenta, sin dar la intervención debida al concejo, que es quien debe pronunciarse al respecto.

Eso corresponde a la acción socialista dentro del concejo, mas no a un mandato expreso de una plataforma, mandato que no existe, como intencionalmente se pretende hacer creer, puesto que el programa comunal socialista radica en una serie de fundamentales e inteligentes reformas, sin preocuparle nombres ni empresas determinadas.

Esta es la verdad de los hechos.

LIRICAS

Para el primer turno del abono, se cantó anoche "Manón" de Massenet en el teatro municipal, constituyendo un nuevo éxito para el tenor Lucien Muratore, quien, desprovisto de las nerviosidades propias del debuto, actuó con la mayor soltura y absoluto dominio de sus dotes, repitiéndose las calurosas manifestaciones que el público le tributara en la velada anterior.

Hoy se cantará "Lucrecia Borgia", con el reparto conocido, y mañana volverá a representarse "Manón", para el otro turno del abono.

El domingo, en matiné, irá el "tríptico" de Puccini, y por la noche, "Mefistófeles", con Massini-Pieralli, anunciándose para el martes el estreno de "Madame Sans Géne", del maestro Humberto Giordano.

—

La interesante ópera en tres actos "L'Amore dei tre re", de Italo Montemezzi, subirá a escena hoy en el teatro Coliseo, en función de abono correspondiente al turno B.

Mañana por la tarde actuará la compañía Ana Pavlowa, realizándose por la noche el festival a beneficio de la Casa del Pueblo, con "Aída".

POLITEAMA

La compañía Salvat-Olona anuncia para hoy el estreno del drama en tres actos "Por ser con todos leal, ser para todos traidor", de Jacinto Benavente.

OPERA

En segunda sección estrenará hoy la compañía Vittone-Pomar la comedia en un acto "El aplauso", original de César Iglesias Paz.

BUENOS AIRES

"A la gran muñeca", es el título de una aparatosa revista en prosa y verso, del señor Miguel Osés, que estrenará hoy la compañía Muiño-Alippi, en segunda sección.

CINEMATOGRAFIA

Cine Callao — En este salón se exhibirá esta noche, por primera vez, la interesante película "Intolerancia". Una orquesta de 40 profesores amenizará la función, y una masa coral ejecutará, durante algunas escenas de la pantalla, varios trozos vocales.

NOTAS DE ARTE

COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

El IX salón anual — Los jurados — Partida para premios y adquisiciones oficiales

Desde hoy, la secretaría de la comisión nacional de Bellas Artes dará comienzo a la recepción de obras destinadas al IX salón anual. Las obras deberán ser acompañadas de la correspondiente boleta de inscripción y entregadas en el local de la citada comisión, Arenales 687, de 1 a 3 p. m.; los envíos del interior y exterior de la república deben efectuarse con porte pago; caso contrario no serán retirados los bultos de las estaciones o de la aduana.

Jurados — En su última reunión, la comisión nacional de Bellas Artes designó los siguientes: Jurado de pintura: señores E. de la Cárcova, Rodolfo Franco y Alfredo Torcelli; de escultura: F. Pardo de Tavera, Alberto Lagos y G. Leguizamón Pondal; de arquitectura: Ing. Carlos Agote y arquitecto Alejandro Virasoro; de artes decorativas: Lorenzo Piqué y Gregorio López Laguil.

Estos jurados serán reintegrados con los candidatos que obtengan mayoría de votos de los artistas concurrentes; sólo podrán votar los que ya hayan expuesto obras en salones anteriores y en la misma sección a que concurran, debiendo votarse dos jurados para la sección de pintura, dos para la de escultura, uno para la de arquitectura y uno para la de artes decorativas.

Premios y adquisiciones — La comisión nacional de Bellas Artes ha elevado una nota al ministerio de justicia e instrucción pública solicitándole sea puesta a su disposición en la tesorería general de la nación la partida de 50.000 pesos que le asigna el presupuesto para adquisición de obras y para premio del próximo salón anual.

Espérase, además, la confirmación de la noticia transmitida desde La Plata, según la cual parece que la legislatura de la provincia ha resuelto instituir varios premios para los artistas de la provincia que concurran al IX salón anual.

Información general

Administración nacional

Cambio de nombre de una estación — Por resolución del ministerio de obras públicas se ha dispuesto que la estación "La Villa", situada en el kilómetro 8|589 de la línea principal del ferrocarril Central Buenos Aires, se denomine en lo sucesivo "Lourdes".

Pago de sueldos — Se inició ayer, por tesorería general, el pago de las planillas de sueldos y gastos de la administración correspondiente al mes de julio.

Se abonaron las planilas de diversos ministerios, y la de policía de la capital, que importa $ 1.000.000. El total de lo pagado asciende a $ 2.500.000.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias — Ayer se presentó al ministerio de obras públicas, para su estudio, la reglamentación de la ley 10.650 y el presupuesto de la caja de pensiones y jubilaciones.

Obras del puerto Quequén — En la reunión celebrada por el consejo de obras públicas del ministerio del ramo, se consideró el asunto relativo al proyecto de arreglo con la empresa constructora del puerto de Quequén, destinado a la prosecución de los trabajos y fijación de precios para obras nuevas.

El informe correspondiente será elevado al ministro de obras públicas en el curso de la entrante semana, para que se resuelva la cuestión, en vista de la urgencia que hay en habilitar dicho puerto.

Aniversario de la independencia de Bolivia — El ministro plenipotenciario de Bolivia ofrecerá el miércoles próximo una recepción a las autoridades nacionales, representantes diplomáticos y personas de la colectividad boliviana.

Motiva esa fiesta el aniversario de la independencia de aquel país, que se conmemorará ese día.

Título de propiedad — Por resolución del ministerio de agricultura se ha dispuesto que por la dirección general de tierras se otorgue título de propiedad definitivo en favor de José Bressan, por el lote agrícola No. 499 de la colonia Sampacho, en la provincia de Córdoba; a don Juan Pakoslaski, del lote No. 84 de la colonia Santa María, en la misma provincia; a don Pedro Mármol, por el solar A de la manzana No. 8 del pueblo San Melitón, en la ya citada provincia; a don Eugenio Teicheira, de la chacra No. 63 de la colonia Sierra de San José, en el territorio de Misiones; a don Archibad Baird, por el solar C, manzana 53 del pueblo de San Julián, en el territorio de Santa Cruz; a don Juan Irusta, por el solar D de la manzana No. 71 del pueblo de Sampacho, en la provincia de Córdoba, y a don Simón Labink por los solares 89 y 90 de la aldea Santa María, en la misma provincia.

Municipales

Próximo viaje del intendente a Montevideo — El doctor Llambías recibió días pasados una nota del intendente municipal de Montevideo, doctor Martínez Thedy, invitándolo a trasladarse a esa ciudad a objeto de asistir el 25 del corriente a los festejos que se realizarán con motivo del aniversario patrio.

El doctor Llambías ha contestado agradeciendo y aceptando la invitación.

Arreglo de la plaza de Villa Urquiza — En la semana próxima, la dirección de paseos procederá al arreglo de esta plaza.

Jardines en el balneario — En breve se dará comienzo a un cambio de decoración floral en los taludes laterales del espigón.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Jujuy e Inclan, el menor Teodoro López, de 6 años de edad, fué arrollado por un automóvil, siendo recogido en grave estado y enviado al hospital Ramos Mejía.

Herido de una puñalada — En el interior de la casa Alvarez Thomas 54, Antonio Triamarque hirió gravemente de una puñalada a Pedro Corsiglia, huyendo en seguida. Ignóranse las causas de la agresión. El herido fué conducido al hospital Fernández.

PERIODISMO

Caras y Caretas — Numerosas ilustraciones y lectura variada contiene el número de esta revista aparecido ayer.

Atlántida — Amena lectura y copiosas notas gráficas registra el número de esta publicación que ayer salió a la venta.

Almafuerte — En el mes que hoy empieza, aparecerá con este nombre una revista quincenal en la parroquia de Nueva Pompeya, la que publicará crónicas artísticas, literarias, de deportes, etc.

La Revista de Francia — En breve aparacerá en esta capital, y bajo los auspicios de la Alianza Francesa, "La Revista de Francia", publicación mensual de 180 páginas de texto, conteniendo artículos de los escritores más autorizados de la lengua francesa. Contendrá, además, un boletín bibliográfico en el cual hallará el lector los libros aparecidos durante el mes en materia de literatura, de arte, de ciencias, de industrias, etc.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

BREVE SESION EN MINORIA

Con asistencia de 34 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, ayer celebró una breve sesión en minoría la cámara de diputados.

El señor Alconada usó de la palabra para dejar constancia de que los únicos diputados que habían concurrido a formar quórum eran los irigoyenistas y los socialistas, demostrando las desiertas bancas de los conservadores y crottistas que ellos son los que hacen obstrucción para que la cámara no pueda trabajar. El diputado Ferreyra se expresó en igual sentido.

En seguida se levantó la sesión.

—La cámara ha sido citada nuevamente para hoy, a las 2.30 p. m., pudiendo asegurarse que no obtendrá quórum hasta el próximo miércoles.

La municipalidad de Avellaneda — En sesiones pasadas, la representación socialista, por intermedio del diputado Oddone, presentó a la cámara de que forma parte una minuta de comunicación dirigida al P. E. diciendo que vería con agrado que dejara sin efecto el decreto que autorizaba al intendente de la municipalidad de Avellaneda a poner en vigencia para el corriente año el presupuesto que rigiera en 1918.

Las razones que adujo el diputado Oddone en apoyo de su proposición fueron numerosas y bien fundadas, lo que motivó la aprobación de la minuta de comunicación.

Anteayer, el poder ejecutivo, de conformidad con los deseos expresados en dicha minuta, dictó un nuevo decreto

revocando el anterior, que, como decimos, autorizaba al intendente de Avellaneda a usar de un presupuesto que no era el sancionado por el concejo deliberante.

Concejo deliberante — Esta noche, a las 8.30, deberá reunirse el concejo deliberante de La Plata.

Seguramente, la comisión de hacienda y presupuesto presentará despacho en el proyecto de cálculo de recursos y gastos para los últimos cinco meses del corriente año que ha elevado al departamento ejecutivo.

Nombramientos con acuerdo — El diputado provincial doctor Míguez ha entregado a la secretaría de la cámara de que forma parte un proyecto en que se establece "que cuando la presidencia reciba un pliego cerrado para ser abierto en sesión secreta, citará especialmente a la cámara, y ésta resolverá, por simple mayoría, si debe tratarse o no en sesión pública. Serán tratados los pliegos en sesión pública salvo resolución especial de la cámara en el mismo momento en que se les dé entrada. Si fuera impugnado algún candidato, la presidencia designará siempre una comisión especial de tres miembros, que recibirá las pruebas de cargo y se expedirá, aconsejando lo que mejor corresponda, en la siguiente sesión que celebre el cuerpo".

Asistencia pública de Ensenada — El P. E., por decreto de ayer, nombró director de la asistencia pública de la Ensenada al doctor José Manuel Brunet, y subdirector al doctor Vicente Defilice; encargado de farmacia y administrador, Agustín García Herrero; practicantes: Alfredo Russo, Juan José Cricco, Raúl Melazzo, Leandro Sánchez y Elías Ferrando.

Nombramientos — El P. E. ha designado director del hospital Melchor Romero al doctor Luis Castiarena, en reemplazo del doctor Joaquín Durquet, a quien se declara cesante.

Asimismo designó al doctor Lino Ponce director de la asistencia pública, en reemplazo del doctor Castiarena.

Se designó subdirector del registro civil al señor Samuel B. Andrade.

Dirección del censo ganadero — El P. E., por el ministerio de hacienda, designó director efectivo del censo ganadero de la provincia al señor Alfredo J. Torcelli.

Subvención a la dirección de escuelas — La tesorería general de la nación ha hecho entrega al consejo nacional de educación de la cantidad de 800.000 pesos, destinados a la dirección general de escuelas de la provincia, a cuenta de lo adeudado por subvención para el sostenimiento de la enseñanza primaria.

Necrología — Falleció anteayer en Tolosa (La Plata) el ciudadano Juan Menini, afiliado fundador del Centro Socialista de dicha sección y agremiado en la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

Ayer se efectuó la inhumación de sus restos, concurriendo al cementerio numerosos camaradas y delegaciones del Centro Socialista, Federación Ferroviaria y La Fraternidad, haciendo uso de la palabra el ciudadano Aguirre Bengoa.

Entre los afiliados del Centro de Tolosa se ha iniciado una suscripción para socorrer a la viuda y seis hijos pequeños del extinto, que han quedado en el desamparo.

SAN MARTIN

Concejo deliberante — En la reunión efectuada el domingo 27 por el concejo deliberante, se trató una nota de las "hermanas del sagrado corazón", pidiendo fuera exonerado del pago de impuestos el convento que ocupan en Villa Ballester, argumentado que allí se enseñaba a leer y escribir (pagando) a los niños que no son admitidos en las escuelas provinciales por ser menores de edad.

Después de una acalorada discusión, en el curso de la cual los concejales socialistas se opusieron tenazmente a la citada exoneración, abogando por la instrucción laica, fué rechazada la petición de las monjas.

Homicidio — Según nos denuncia la señora Angélica Barreiro, el 19 de julio, a las 5 de la tarde, fué asesinado alevosamente en el pueblo de Lima, de un tiro de revólver, Eduardo Rodríguez, español, de 33 años de edad y con 20 de residencia en el país, por el sujeto Juan González, italiano, de 20 años.

Agrega dicha señora que el criminal se encuentra completamente libre, sin que la policía haya hecho nada para capturarlo, lo que se explicaría por la filiación radical de aquél.

QUILMES

Malos servicios médicos — Son varias las quejas que ha recibido la corresponsalía local acerca de los pésimos servicios médicos que presta la sociedad de socorros mutuos del ferrocarril del Sur, pues con frecuencia se ven precisados los enfermos a recurrir a médicos particulares.

Edilicias — Por fin parece que la intendencia ha reparado que en el vecino barrio La Colonia no se podía transitar a causa de no haber pasos de piedra. No se sabe si ello será debido a la proximidad de las elecciones de noviembre, pero el hecho es que días pasados hemos visto construir uno...

AVELLANEDA

Constitución del concejo deliberante — A pedido del grupo radical, se reunió anoche el concejo deliberante, con la presencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del concejal Silvio M. Peri.

Abierta la sesión, el concejal Oddone solicitó de la presidencia le informara si el grupo que había pedido la reunión ofrecía alguna solución que permitiera la constitución del concejo.

La presidencia hizo dar lectura por secretaría de la nota del grupo radical.

El concejal Debenedetti declaró, a nombre de la representación radical, que ellos habían solicitado la reunión a objeto de ver si podía solucionarse la situación comunal, pero que no se hallaban dispuestos a aceptar la presidencia.

Refiriéndose al último decreto del gobernador Crotto, dijo que al grupo radical no le interesaba que el intendente tuviera o no presupuesto, pero que trataría de evitar que careciera de la mayoría suficiente para impedir una oposición sistemática al intendente municipal por parte de los conservadores y socialistas.

Pidió se pasara a un breve cuarto intermedio, a fin de que los diversos concejales se pusieran de acuerdo. A esto último se opuso Oddone.

Después de un breve cambio de palabras, se pasó a cuarto intermedio.

Vueltos al recinto, el concejal Culler dijo que ante las categóricas afirmaciones del señor Debenetti y considerando los perjuicios que la situación acarrea a la comuna, los conservadores aceptarán la presidencia, proponiendo para ese cargo al doctor Groppo.

El concejal Oddone dijo que se felicitaba de que al fin tuviera una solución este asunto, lamentando el tiempo perdido, pues lo mismo pudo hacerse hace 7 meses.

Se votó, y el doctor Groppo resultó elegido presidente por conservadores y radicales. Los socialistas votaron por Della Latta; este último por Nine.

El electo pronunció luego breves palabras manifestando la violencia personal que la causaba la aceptación del cargo, manifestando que lo hacía porque así lo había resuelto el grupo a que pertenece.

Acto seguido, se procedió a elegir vicepresidente segundo, cargo que recayó en el concejal radical Maselli. Para vice tercero fué elegido el socialista Nine, por unanimidad.

Como se ve, el concejo se ha constituído finalmente después de siete meses, durante los cuales la población ha sufrido las consecuencias de esa anormalidad.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebecca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.20 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca "Ariel" — C. Pellegrini 456. El doctor Eugenio M. Etchegoin dará hoy su 5a. conferencia sobre "Medicina práctica" (enfermedades venéreas), a las 9 p. m.

Universidad libre — Conferencia del profesor Santin C. Rossi — El profesor de la Facultad de medicina de Montevideo, doctor Santin C. Rossi, dará hoy, a las 9 p. m., una conferencia sobre "Exposición de un criterio filosófico fundado en la fisiología".

La conferencia se realizará bajo los auspicios de la Universidad libre, y se dará en el local del Centro de medicina, calle Corrientes 2038.

Federación de asociaciones culturales — Se invita a todos los delegados de las instituciones adheridas a retirar los volantes y las entradas relacionadas con la próxima función.

La secretaría permanece abierta todos los días de 3 a 6 p. m., Sarmiento 1376 (1er. piso).

—Hoy por la noche celebrará reunión la junta directiva y se invita especialmente a los delegados de todos los centros adheridos a retirar los volantes y las entradas de 7 a 9 p. m.

Centro "Luz y Vida" — En el local de este centro de cultura, Bulnes 816, el estudiante Lorenzo Soler (hijo) dará hoy una conferencia sobre "La gripe", a las 8.30 p. m. Patrocinan este acto el Círculo médico argentino y el Centro estudiantes de medicina. Entrada libre.

Biblioteca popular "Carlos Marx" — La C. A. de esta institución quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Francisco A. Bloise; prosecretario, Luis Rocca; tesorero, Roberto Rohde; vocales: Juan Carretero, Angel Ceriotti y Aucencio Bettine.

La cantidad de libros llevados a domicilio durante el primer semestre ha sido de 268.

Se ha adherido como socio colectivo el sindicato de obreros curtidores.

La comisión de la biblioteca ha resuelto enviar su adhesión al comité pro homenaje a Florentino Ameghino.

—Ruégase a las instituciones y sindicatos gremiales que editen periódicos o revistas quieran remitir un ejemplar de las mismas para la mesa de lectura, Monteagudo 90.

UNIVERSITARIAS

Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales — Hoy, a la hora de costumbre, el doctor Orsini F. F. de Nicola, reanudará sus conferencias electroquímicas.

Facultad de derecho — Hoy se reanudarán las clases de esta facultad, de acuerdo con el horario establecido.

DE LAS PROVINCIAS

MENDOZA

La huelga de maestros — Prosecución del movimiento — Impasibilidad de las autoridades.

MENDOZA, 31 — El conflicto del magisterio continúa sin variantes. El gobierno permanece impasible, sin haber tomado hasta la fecha ninguna medida conducente a un arreglo. El funcionamiento de las escuelas es cada día más nulo, tendiendo a desaparecer, pues los pocos alumnos que asistían a las aulas al comienzo de la huelga por insistente llamado y amenazas de las autoridades escolares, se van adhiriendo poco a poco al movimiento. Muchas niñas que habían sido llevadas a la escuela por sus mismos padres, aprovechando un momento de descuido, han abandonado las aulas.

Las maestras en huelga continúan dando clase en sus respectivos domicilios y locales obreros, con toda regularidad. Algunos agentes de policía, obedeciendo órdenes superiores, pretenden impedir se dicten clases fuera de las escuelas públicas, llegando sin reparo a sacar niños de los domicilios de las maestras. Felizmente, ante la protesta de éstas, se ha conseguido del jefe de policía que no se las moleste en ese sentido.

Las comisiones nombradas para entrevistarse con los diversos gremios, llevando la palabra de la asociación "Maestros unidos", han vuelto muy bien impresionadas, pues no hay ni un solo gremio que hasta la fecha no haya sido visitado que no decretara su adhesión incondicional y con todo entusiasmo al movimiento. Dentro de pocos días se decretará, y se hará efectivo por la Federación obrera, el paro general de solidaridad.

Los maestros en huelga publicarán mañana un manifiesto para hacer conocer al público los motivos de su actitud. Las asambleas de los huelguistas se verifican diariamente con enorme concurrencia, recibiéndose numerosas adhesiones de los maestros de campaña.

ENTRE RIOS

Centro Socialista

GUALEGUAYCHU, 30 — Anteayer se inauguró el local del Centro Socialista y de la biblioteca "Humanidad Nueva", sito en la calle Urquiza 927, reinando general entusiasmo entre los simpatizantes. En breve se dará una función cinematográfica y conferencia, esta última a cargo del secretario del Centro, ciudadano Juan de Bianchetti.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité "Giordano Bruno" — Santander 2077. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: carta orgánica, asunto biblioteca, nota de un concejal.

Sección 9a. (Sur) — Belgrano 3209. Hoy celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de la C. de B., fiesta pro Casa del Pueblo, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 190. Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación del comité electoral y de propaganda, nombramiento de bibliotecarios, varios.

Los afiliados morosos que no se pongan al corriente antes de la asamblea, serán dados de baja.

Sección 15a. (San Bernardo) — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, confirmación de los cargos de la nueva C. A., designación de dos revisores de cuentas y dos suplentes, nombramiento de cuatro miembros de la comisión auxiliar de fiesta, varios.

—La tesorería permanece abierta todos los días, de 8 a 10 p. m.

Pro Federación de la capital — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirán los delegados de los centros de la capital en el local Carlos Calvo 686, para estudiar las bases de constitución de una federación local.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Humanidad Nueva" — Hoy efectuará asamblea, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, varios.

Comisión de propaganda socialista de Belgrano — Se recuerda a los delegados de los diversos centros y juventudes adheridos que esta noche, a las 8.30, se efectuará la reunión para tratar la carta orgánica que se ha confeccionado. Esta reunión se efectuará en el local del Centro Socialista de la 16a. (Belgrano), calle Monroe 2922.

Comité "V. de Tomaso" — Realizará asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, mueble, informes.

Periódico "Juventud" — Se cita a la C. A. del periódico para tratar el informe que se presentará a la próxima asamblea de delegados.

La reunión se efectuará hoy, en el local del C. S. de la 19a., Anchorena 1629, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — La C. A. de este Centro ha organizado para mañana, a las 9 p. m., un baile familiar a beneficio de la caja del mismo, que se efectuará en el salón de la calle Tellier 2455.

La entrada ha sido fijada en un peso.

—Para el sábado 6 de septiembre se prepara una función cinematográfica y conferencia a beneficio del Centro y de la Casa del Pueblo.

También se ha puesto en circulación una rifa con el mismo objeto. Los ciudadanos que quieran ocuparse de su colocación pueden pasar a retirarlas en la secretaría, Arrecifes 6563.

Centro de la 9a. (Sur) — A total beneficio de la Casa del Pueblo realizará un gran festival el miércoles 6, a las 8.30 p. m., en el salón La Armonía, Belgrano 3209.

Se exhibirá la película que registra la manifestación del 1o. de Mayo, varias cintas de carácter científico y el notable film "¡Padres, cuidad vuestros hijos!"

Precio de las localidades: platea, pesos 0.60; tertulia, 0.40; palcos con cuatro entradas, 3. Se expenden en la secretaría, sita en Belgrano 3209.

Centro cultural de obreros y obreras de la casa Pagola — Realizará un festival artístico y danzante mañana, a las 9 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense. Se pondrá en escena "El grillete" y "El velorio del angelito".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Calle 60 No. 752. Asamblea hoy, a las 8 de la noche, para tratar la orden del día de práctica.

Tandil — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe y renovación del comité electoral, varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, proyecto de propaganda local. Se encarece puntual asistencia.

La Plata (sección 5a., Los Hornos) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar la orden del día habitual.

San Martín — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., resultado del voto general, renovación de la C. A., próximo congreso del Partido, varios.

Los Hornos (Bernal) — Hoy realizará asamblea, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación parcial de la C. A., varios.

Tigre (Islas) — Asamblea el domingo, a la 1 p. m., en casa del ciudadano Cicchetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., carta orgánica, arreglo de la biblioteca, próximo congreso, circular 16 del C. E., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — La Liga Anticlerical realizará una conferencia el domingo, a las 3 p. m., en la plaza Adolfo Alsina, donde usarán de la palabra los ciudadanos Bartolomé Botto y Manuel Palacín.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista de la sección 3a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación e integración de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, próximo congreso provincial, agitación sobre leyes sociales, varios.

Gálvez — Asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B., renovación parcial de la C. A., varios.

Rufino — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., A. B. C., mov. de socios, resolución de lo resuelto en asamblea anterior con respecto al ex Centro 3a. Rosario, próximo mitin, velada, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — Patrocinada por el Centro de las secciones 9a. y 10a. se efectuará mañana, a las 8 p. m., la segunda conferencia sobre el tema "Los privilegios y el capital", a cargo del doctor Carlos Manacorda, en el local Salta 3015.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 8a. — Loria 1341. La tesorería de este Centro invita a los afiliados que aún no han retirado los carnets del corriente año, se sirvan pasar por la secretaría, abierta todas las noches, de 7.30 a 10, a fin de normalizar su situación a los efectos de preparar el informe para el próximo congreso del partido.

Juventud Poale Zion y Biblioteca ('Moisés Hess") — Han trasladado su secretaría al nuevo local, Valentín Gómez 2623. Los turnos se harán como de costumbre, excepto los domingos, que permanecerá abierto de 2 a 4 p. m.

Invítase a los asociados a visitar el nuevo local.

NOTICIAS VARIAS

"Franklin Bank — Ayer quedaron inauguradas públicamente las oficinas de este nuevo banco de ahorros, que ha adoptado un sistema liberal de economía popular.

Asistió al acto de la apertura una cantidad considerable de personas y varios representantes de la prensa.

El doctor Carlos Díaz Vélez dió con tal motivo una interesante conferencia sobre las tendencias sociales del ahorro y sus ventajas. Las oficinas de este nuevo banco han sido instaladas en las calles Córdoba y Esmeralda.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura fría. La mínima descendió a 2.4 grados, a las 3.55 a. m.; la máxima llegó a 14.7, a la 1 p. m. La presión atmosférica osciló entre 768.2 y 770.2. El sol alumbró por espacio de 10 horas. El viento sopló del SO. y del O.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno con vientos suaves y variables en todo el país.

La temperatura ha subido un poco, excepto en el extremo Norte, donde se ha producido un leve descenso.

La presión atmosférica ha subido en el nordeste del país, mientras que en el sur está bajando.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso.

CENTROS SOCIALES

Centro José de Maturana — Este nuevo centro efectuará el 9 de agosto una velada inaugural en el salón Alsina 2513. Se representarán las obras "¡Qué calor con tanto viento!", "Los huincas" y "Salvarse en una tabla".

La primera actriz Pepita Muñoz y el dúo nacional Los Miramar, ejecutarán varios números de su repertorio.

El señor Juan Muñoz recitará el monólogo dramático "La huelga de los herreros".

Afternon Club — El domingo llevará a cabo un baile en Sarmiento 2419.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para mañana

3a. división, zona norte — Lucero de Avellaneda v. City Park, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.; Africa v. El Porvenir (revancha), el primero tiene los puntos; Progreso v. Defensores de Villa Caseros, el primero tiene los puntos.

4a. división A, zona sur — Sportivo Iriarte v. Defensores de Villa Caseros, el primero tiene los puntos; Africa v. Royal de Barracas, revancha, en Avellaneda, a las 2.15; Lucero de Avellaneda v. City Park, en Avellaneda, a la 1 p. m.; Venus v. Defensores de Villa Angélica, revancha, en Gerli, a las 2.15 p. m.

5a. división A, zona sur — Africa v. La Mañana, en Avellaneda, a la 1 p. m.; Wáshington v. Sportivo Socialista, revancha, en parque Patricios, a las 2.15; América v. Liberal, en Gerli, a la 1 p. m.; Unión Plaza Herrera v. Defensores de Villa Caseros, el primero tiene los puntos.

Los clubs citados en primer término son locales.

La secretaría funciona todos los días, de 6 a 9 p. m., en Magallanes 1142.

LIGA FERROBANCARIA Y COMERCIAL

Mañana se jugarán los siguientes partidos de segunda división:

Bullrich v. U. T. — En el field del club San Isidro, a las 2.15 p. m. Tren de Retiro a la 1.40.

Bullrich: Marquestó; A. Bullrich y Echeverría; Pavía, Sume y Berra; E. Bullrich, Barri, Echeverría, Lima y N. N.

U. Telefónica: Madera; Busso y Echarte; Jeandet, Bleglio y Miranda; Fragiacomo, Sarco, Gerad, Trabacci y Pucciarello.

—F. F. C. Córdba v. Agar Cross— En Villa Adelina, a las 2.30 p. m. Tren de Retiro a las 2.

Agar Cross: Zerba; Costa y Ferreyro; Spinetta, Bidoggia y Casenave; Abuin, Fortino, España, Semino e Italiani.

—El domingo se realizará la entrega de las medallas ganadas en el campeonato Interligas por el team de esta liga, asimismo se entregarán las medallas ganadas por el team F. C. Pacífico a los siguientes jugadores: A. Ventimiglia; P. Bertolini y A. Badaracco; M. Descalzo, M. Bejo y A. Macchi; A. Paruolo, F. Mangiaterra, S. Valente, P. Corbella y J. V. Rodríguez. Con este motivo se servirá un lunch, haciendo uso de la palabra el secretario, señor Bejo.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y E. POSTALES

Patrocinado por esta Asociación se ha organizado un campeonato interno de fotball para empleados de correos y telégrafos. Con tal motivo se invita a todos los que deseen formar clubs en las sucursales y pueblos circunvecinos, como en la casa central de correos, envíen su adhesión a Reconquista 412, a nombre de Ricardo Cotos y José Musia.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Hoy viernes, a las 10 p. m., serán clausuradas las inscripciones para la carrera a Temperley a realizarse el domingo, para la cual se hallan ya varios inscriptos.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 1.50 para los socios de otros clubs y 0.75 para los socios de la institución. La señal de partida será dada de la plaza del Congreso a las 7.30 a. m., para la que se ruega puntual asistencia. Para más detalles, dirigirse a la secretaría, Montevideo 59.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — La comisión directiva de este club ha solicitado a la municipalidad de la capital el préstamo de todo el sistema de cables necesario para el cronometraje del campeonato del kilómetro, prueba cuya realización se ha solicitado la fecha del 10 del corriente a la Federación Motociclista Argentina. En la secretaría se aceptan nuevas inscripciones hasta el día 7, a las 7 p. m.

Rifa de una motocicleta con sidecar —Por el sorteo del 7 de agosto se definirá la rifa de una motocicleta nueva, con sidecar nuevo, que organiza este club. Los números estarán en venta hasta el próximo martes en todas las casas del ramo de la capital y secretarías de clubs motociclistas del interior.

AVIACION

REGRESO DE MONTEVIDEO DEL AVIADOR MEROLA

En su aparato hidroavión Llenner 3, de 150 HP., y llevando como acompañante al motorista Juan Nicola, regresó ayer de Montevideo el piloto Antonio Mérola. La travesía la efectuó por frente a la Colonia, desviándose un tanto hacia el Tigre y pasando por encima de la isla Martín García, realizando algunas maniobras por sobre este último punto y el pueblo San Fernando, en donde enfiló hacia la estación aeronaval.

Trajo el piloto italiano algunos diarios del día y numerosas cartas.

NAVEGACION

Entradas de ayer — El Zárate, nacional, de Zárate a Puerto Nuevo; Lake Dunmore, americano, de la rada a Barracas; Río de Janeiro, noruego, de Christianía al dique 3; Asturiano, nacional, de Punta Arenas a la dársena sur; Kronprins Gustaf, al dique 3.

Salidas de ayer — Presidente Quintana, de la dársena sur a Comodoro Rivadavia; Ballenero noruego Odd 2o., Río Victoria, nacional, a Santos; Redgate, inglés, del dique 2 a Liverpool; Tintoretto, inglés, de la dársena norte a Nueva York; Atlántico, nacional, del dock sur a Río Janeiro.

A entrar — Savoia, italiano, de la rada; Auvigny, francés, del Havre.

A salir — Amiral R. Genouilly, francés, de la dársena norte al Havre; Plata, francés, de la dársena norte a Marsella; Ugo Bassi, italiano, del dock sur a Génova; Wes Abek, de la dársena norte a Nueva York.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

A salir — Hoy sale el vapor Plata, para Francia, 1 p. m., alcance 7 p. m.; Princesa, sale hoy para Francia, Bélgica y Gran Bretaña, 11 a. m.; alcance 7 p. m.; Highland Piper, el 7 del corriente, para Gran Bretaña; Hollandia, el 8, para Brasil y Europa; Asturiano, el 12, para Punta Arenas, 1 p. m., sin alcance.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 11/16; sobre Francia, a 6.92; sobre Amberes, a 7; sobre España, a 4.99; sobre Italia, a 8.20; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.80; sobre Chile y Bolivia, a 52 7/8; sobre Portugal, a 1.56; sobre Montevideo, a 7 o|oo.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 284.719.997.361.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 99.078.388.068.

En circulación: $ 1.165.287.288.60.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 43.500 a 96, 105.000 a 95.90, 2500 a 96; total 151.000.

Id. 2a. serie: 5500 a 97, 15.000 a 96.50; total 20.500.

Id. 3a. serie: 51.000 a 97.50, 14.000 a 97.40, 10.000 a 97.30; total 127.000.

Id. 4a. serie: 11.800 a 97, 10.000 a 79.30; total 21.800.

Id. 5a. serie: 41.000 a 95.60, 30.000 a 95.50; total 71.000.

Crédito Argentino 1905: 5000 a 83.50.

Bonos de Pavimentación (semestrales): 3400 a 78.50, 5000 a 78.30; total 8400.

Certificados Municipales: 3500 a 100.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 10.000 a 86.50.

Banco El Hogar Argentino: 15 a 180.

Empréstito conversión: 4000 a 35.50.

Obligaciones Banco de la Provincia: 5200 a 76.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 30 a 75 los 1000 kilos; id id chicos, de 30 a 70; id mezcla, fardos grandes, de 30 a 60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 18.20; id de pan, a 17.90; id Bahía Blanca, a 17.70.

Avena — 47 kilos, dársena, a $ 10.

Lino — 4 o|o, a $ 41.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo — Entrega en septiembre, 1.000 toneladas a 19.30, 19.20, sobre dársena; entrega en octubre, 3.000 toneladas a 19.40, 19.25, 19.40, 19.35, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 3.400 toneladas a 11.28, 11.30, 11.35, 11.30, 11.35, 11.32, sobre dársena; entrega en octubre, 6.400 toneladas a 11.40, 11.45, 11.48, 11.45, 11.45, 11.48, 11.45, 11.4[illegible] 11.45, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 300 toneladas a 41.50, 41, 41.10, 41.2[illegible] 41.25, 41.20, 41.45, sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 4[illegible] 41.05, sobre dársena; entrega en febrero, 1000 toneladas a 33, 32.85, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 11, sobre dársena.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 21.701 bolsas de trigo, 22.585 de maíz, 2136 de harina, 4554 de avena, 203 de cebada, 1073 de triguillo, 2637 de lino, 106 de centeno, 116 de alpiste, 1510 de maní, 2224 de porotos, 1273 de patatas, 11 de semilla de alfalfa, 1942 fardos grandes de pasto y 5111 chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases, de $ 15.70 a 18.40; id inferior, de 14 a 15.30; maíz amarillo viejo, de 9.30 a 9.80; id id nuevo, de 8.70 a 9.30; id inferior, morocho, a 8; avena, de 7.80 a 10; semilla de nabo, a 25; id de alfalfa, inferior, a 8.80; triguillo, de 7.20.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 19.1[illegible] sobre dársena; entrega en octubre, 2.0[illegible] toneladas a 19.20, 19.10, 19.15, 19.2[illegible] 19.22, 19.20, 19.15, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 2.4[illegible] toneladas a 11.10, 11.05, 11.10, sobre dársena; entrega en octubre, 5.800 toneladas a 11.26, 11.20, 11.1[illegible], 11.1[illegible] 11.18, 11.20, 11.25, 11.30, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, [illegible] toneladas a 41.10, 41.15, 41.10, 41.[illegible] sobre dársena; entrega en febrero, [illegible] toneladas a 32.50, 32.20, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, a 19.20; agosto a 19.20; septiembre, a 19.20; octubre a 19.35.

Maíz — Disponible, a 11; agosto 11; septiembre, a 11.35; octubre, 11.45.

Lino — Disponible, a 41.10; agosto a 41.10; septiembre, a 41.10; octubre a 41; febrero, a 32.80.

Avena — Disponible, a 11; agosto a 11; septiembre a 11.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 18.20; número 2, base 70 kilos, a pesos 17.20.

Lino — 4 o|o, a 40.25.

Maíz — A 10.65; viejo, a 10.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en octubre, [illegible] toneladas a $ 19.

Maíz — Entrega en septiembre, 1.[illegible] toneladas a 11.10, 10.98; entrega en octubre, 1.800 toneladas a 11.20, 11.[illegible] 11.26, 11.20 y 11.18.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, a $ 17.90; agosto, a 17.90; septiembre, a 18.70; octubre, a 18.90.

Maíz — Disponible, a 10.70 (nuevo a 10.70); agosto, a 10.80; septiembre a 10.95; octubre, a 11.15.

Lino — Disponible, a 40.50; agosto a 40.55; septiembre, a 40.65; octubre a 40.75; febrero, a 31.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6396 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3698; vacas 2126; terneros, 548; bueyes, 25. Porcinos, entraron 1955.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico de $ 265 a 270; id gordos consumo y frigorífico, a 200; novillos excepcionales id, a 293; id m. esp., de 242 a 27[illegible] id m. gordos id, de 190 a 207; id gordos id, de 120 a 163; vacas excepcionales id, de 250 a 370; id especiales id, de 210 a 235; id generales id, de 186 a 20[illegible] vaquillonas especiales id, de 163 a 17[illegible] terneros especiales id, de 90 a 120; mamones, de 35 a 67.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.47 a 0.53; especiales, de 0.5[illegible] a 0.60, y excepcionales, a 0.61 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 7750 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 1418, hacen un total de 9148.

Se vendieron 9189 cabezas, repartidas en la forma siguiente: Wilson, 424; The Anglo, 1779; Compañía Sansinena, [illegible] Swift, 1778; Armour, 1002, y 3200 para los matarifes locales.

Precios corrientes del día: Capones para frigorífico, de $ 15.50 a 30.[illegible] id matadero, de 32 a 38.50; ovejas id de 15 a 26.50; borregos para frigorífico, de 18.60 a 23.50; id para matadero, de 10.30 a 16.10.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla se operó ayer a los siguientes precios:

Francesa, de $ 1.05 a 1.50 los diez kilos; bocha, de 1.30 a 1.40; alemana, de 0.70 a 0.90; semilla, de 0.50 a 0.[illegible]

La existencia en depósito asciende a 50.281 bolsas.

CORREO

Roque Speroni, A. Ruiz, Alberto M., Luisa Soriano — No devolvemos los originales de artículos que no hemos pedido. Si no se publican es porque no se los considera publicables, y van derecho al canasto.

Palacios Zino — En ningún momento hemos entendido que corría por nuestra cuenta enviar al corresponsal su "carta abierta". Si usted tiene alguna denuncia que hacer sobre la conducta de las autoridades, trasmítala al corresponsal quien, si la cree de interés, nos la comunicará como información local.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 7a. extraordinaria: Lucrezia Borgia.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 19a. del turno B: Amore dei tre ré. — Mañana, a las 5, matiné de Anna Pavlowa; noche: A beneficio de la Casa del Pueblo: Aída.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15: 5a. de abono: El ecce-homo: Platea, $ 10.
—Lunes 4 de agosto, primer concierto Yolanda Mero, a las 5 p. m.. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Cuadros porteños. — A las 9: Cuadros porteños, El aplauso (estreno), El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Mala cría, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 6: Malvaloca, danzas por La Argentina. — A las 8.30: en homenaje al poeta Julián de Charras, organizado por la colectividad española: La casa de los pájaros, grandioso acto de concierto, romanzas por la diva Angeles Ottein y danzas por La Argentina.
—Mañana: El maniquí, estreno.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, La dama del cine. Platea, pesos 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El príncipe soñado, Jaque al rey. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cabra tira al monte, A la gran muñeca (estreno). La cabra tira al monte. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1898. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: En cuerpo y alma. A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea con entrada, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha. El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La mascotte. — Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La sal del cariño (estreno). Por ser con todos leal ser para todos traidor (estreno). Platea, 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy a las 5.30: El último gaucho. Platea, 0.40. —A las 9: La paisana, El divino tango (estreno), El guapo Cruz. Platea, 0.60 sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Friné, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: El mejor camino (Vitagraph) y The Flemings, gladiadores. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la nueva compañía norteamericana; Sprague and Mc Neeck, Mr. Teodoro, The Flemings, El hombre-rana, Mr. Manki, Miss Musette, Rosini, La mula indomable, Carlos Circus, Bert and Florence Mayo, Los muñecos parlantes de Guglielmi y toda la compañía. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9, gran función de moda. Colosal éxito de Los Couders, The Williams, The Zaretskys, Mme. Augusta, La mulita sabia. Mitad de precio después del intervalo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varietés Petit Nené, Los Carpi, La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche: La flor de Rosamira, El prófugo, Sandy, La inquilina del granero, Cavallería Rusticana.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: La tentación del circo, Su majestad Bunkes Bin, De riguroso incógnito, El hábito no hace a lmonje (estreno), por Vivian Martín. Gran éxito de la troupe rusa Grabrinska-Tomaroff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. FLETE PAGO y EMBALAJE GRATIS por ... $ 5.99

Pedidos y giros al fabricante,
Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. As.

¿QUIERE Vd.?

Conseguir las últimas grabaciones EN Discos "ERA" a $ 2.50

Concurra a la popular "CASA CHICA", que ha recibido: El tío soltero (T.), Más y más (two-step), Retintín, La cumparsita (T.), El Pollo Ricardo (T.), Orillas del Plata (valse), Re-fa-si (T.), Si no tenés corazón (estilo), Derecho viejo (T.), Tres Moutarde (two-step), Senda de Abrojos (T.), El Pensamiento (V.), Dreaming (valse), A la carte (two-step)), Margot (T.), Catamarca (T.), Exito Argentino (T.), Come il faut (T.).

Nuevos Two-Step a $ 1.80 c/u: La quiero, Fin del baile, América, Zig Zag, Perla Roja, Nuevo two-step, Susana, Roma, Al trote, etc.

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" por su valor de dos centavos — Catálogo gratis No. 2, de 40 páginas, remitimos a quien nos lo pida de campaña.

"Casa Chica", de A. Ward
SALTA 676 — Buenos Aires
— Cerramos a las 8 de la noche —

HERNIAS

QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el catálogo Dorat, que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

No más obesidad

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

DESPUES — ANTES

NEW BOSTON

González y Rodríguez
Victoria 529 y Corrientes 1186

Encontrándonos en vísperas de gran aumento en los precios del calzado, ofrecemos a nuestra distinguida clientela, por sólo 8 días, la siguiente oportunidad:

Modelo 42, botín becerro negro, cosido, doble suela, a	$ 11.90
Botín cabritilla negra, a . . .	" 12.80
Botín becerro, clavado, a . . .	" 7.90

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

"El Viajero"

Es la casa que hace verdadera

LIQUIDACION

de artículos de invierno para hombres.

Sobretodos de lana, a .	$ 22.—
Trajes de lana, a	" 22.—
Sombreros de moda, a .	" 2.95
Camisetas, a	" 1.20
Botines fuertes, a . . .	" 3.50

Hemos recibido los botines
"PATRIA"
Paseo de Julio 590

V. 31|7|19.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334- CALLE CHACABUCO 344

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942
UNION TELEF. 4631, LIBERTAD

Azúcar de cereza à 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males de estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta, vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Vente en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

Estómago

CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606 - 914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249

IMPRENTA

Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 820 — B. Aires

AVISOS FUNEBRES

ANGEL DANERI — Falleció el 31 de julio de 1919 — Su esposa, Victoria Murzi de Daneri; sus hijos, Luisa D. de Luna, Esteban, Pedro, Juan, Anunciación D. de Carrara, Soledad, Angel y José Daneri; sus hijos políticos Pablo Luna, María Torcello, Sofía Daverio, Josefa Seralvo y Francisco Carrara; su madre política, Anunciación P. Vda. de Pensalfino; sus hermanas y hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio del Oeste hoy viernes 1o. de agosto, a las 2 p. m. Favor que agradecerán. —Casa mortuoria: Parker No. 87. — Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas.
V|1|8|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario.
V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario.
V|22|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario.
V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario.
V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ALEJANDRO CIANCHETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario.
V|13|8.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, **el día 10 de agosto, a las 3 p. m.**, en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario.
V|10|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Meisheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario.
V|3|8|19.

Por $ 15 — SOBRETODOS-TRAJES — Por $ 25

Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. — CASA ROSSI — Corrientes 2164. U.T. 7206, Lib. Atendemos pedidos del interior.

V|15|2|920.

EL ROSEDAL

Continúa su grandiosa liquidación

con verdaderas ocasiones haciendo un diez por ciento de descuento sobre los precios marcados en todas las mercaderías de invierno, que las tiene marcadas al menos del costo verdad. Colosal surtido en sederías. Unica casa importadora que hace sus ventas al detalle al mismo precio que al por mayor.

VICTORIA 690

SPORTMAN

635 - SARMIENTO - 635

VENDO BARATO

TRAJES sobre medida, a . .	$ 34.50
SOBRETODOS hechos, a . .	" 29.50
CAMISETAS de gran abrigo, a	" 2.85
SOMBREROS última moda, a	" 8.50
CAMISAS, íd. íd. a	" 2.45
CORBATAS, íd. íd. a	" 0.55

Piñeiro

V|14|8|19

Gratis

Examen de la vista

En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 6
Carey. Imitación, desde . . . . " 6. Níquel, desde . . " 5
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO. Cerrito 188, Bs. Aires.
Mencionando este aviso, se hará el 15 o|o de descuento — Perm.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, **EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.** Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435,74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c|u.

No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919.
V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, **EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.**, distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Hectáreas	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919.
V|6|8|19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, **EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.**, compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.: lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000, Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919.
V|11|8|19.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.830
Reservas efectivas . .	" 5.319.000
	$ 15.833.980

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.806.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraliio, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiré, gerente.

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

Profesionales

MÉDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI — Número 4348.

Buenos Aires, Sábado 2 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

EN LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

Los principios comunistas y su aplicación

"Ginebra, 16. — Los bolshevikis — continúa Birukoff — consideran el período actual como un período de transición. Será necesario que pase algún tiempo antes de poder aplicarse integramente su programa comunista. Hasta entonces deberán amoldarse a una política flexible y prudente, tanto en el interior como en el exterior. Deberán tratar de adaptarse a las circunstancias, tratar de atraer hacia sí todas las fuerzas activas del país y de no desalentar ninguna buena voluntad.

La abolición completa del capital-dinero es perseguida con método y vigor. Trotzky confesaba no hace mucho que las formidables emisiones de papel moneda hechas en estos últimos tiempos habían tenido por resultado desvalorizar cada vez más el billete de banco. Y se alegraba al ver a la mayoría de los demás países arrastrados en la misma vía que Rusia, siendo su opinión que la enorme expansión de la moneda fiduciaria debe causar la ruina de todos los estados capitalistas. Le resulta evidente que mientras el capitalismo conserve su poder en la mayoría de los grandes estados, habrá que contar con él y aceptar lo que podría llamarse "compromisos de espera".

LA INDUSTRIA Y LOS CAPITALES

Pablo Birukoff me ha indicado algunas de las medidas tomadas respecto de los capitalistas, grandes y pequeños.

La posesión de un capital comercial implica la pérdida del derecho de voto. Sólo los trabajadores pueden votar. El capital dedicado a la explotación de un comercio no debe ser superior a 10.000 rublos. Por otra parte, todas las empresas de fabricación que empleen un capital inferior a un millón de rublos pueden ser explotadas libremente. Todas las industrias que requieren un capital más considerable son nacionalizadas o, mejor dicho, socializadas. El gobierno bolsheviki trata de conservar o de atraer a Rusia el mayor número posible de técnicos, brindándoles sueldos elevados.

Pablo Birukoff realizó su viaje de vuelta en compañía de un técnico de la Suiza alemana, que en Moscú fué durante seis años primer ingeniero de una usina en que se fabricaban ruedas de cremallera y clavijas de hierro. Dijo a Birukoff que recibía 2.000 rublos mensuales de sueldo, y tenía además el alojamiento y la calefacción gratuitos, lo que constituía una considerable ventaja, dado que en Moscú el carbón escasea mucho. La usina en que trabajaba no estaba socializada.

Ese ingeniero, lo mismo que otras muchas personas, se fué de Rusia sin motivos precisos.

Reina allí una atmósfera de pánico cuyas causas son mal definidas, pero que todos los enemigos, rusos o extranjeros, del régimen actual alimentan hábilmente. Además, todos los consulados alientan y aun provocan la salida de sus connacionales. Rusia es la gran pestífera de que todo el mundo debe huir. Es evidente que el terror ha contribuído mucho a la formación de ese estado de espíritu.

EL FIN DEL TERROR

A esta altura del relato, me dice Birukoff que antes de salir de Rusia leyó en un diario bolsheviki un artículo intitulado: "El fin del terror".

El autor del artículo — dice Birukoff — anunciaba que la revolución triunfante entraba en su segundo período. El régimen del terror iba a ser abandonado con satisfacción de todos. Ya no eran necesarios los medios violentos. Iba a iniciarse el período de trabajo y de reconstitución. Desde entonces quedaba suprimida la mayoría de las comisiones terroristas y sus ramificaciones; las que seguían funcionando no podían ya disponer de la vida de los ciudadanos, debiendo ser ratificadas por los soviets todas sus decisiones.

LOS INTELECTUALES EN LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

Se ha hablado mucho de las tristes condiciones de existencia impuestas a los intelectuales por los bolshevikis, dice Birukoff.

He aquí lo que al respecto he podido comprobar yo mismo:

Los intelectuales pueden dividirse en tres categorías. La primera abarca a los más activos, a los que habían emprendido la tarea de combatir al bolshevikismo. El régimen actual fué implacable con ellos, y los que pudieron hacerlo huyeron a Siberia, a Ukrania y a los países aliados, donde continúan su ardiente campaña.

La segunda categoría, la más desdichada de todas, está constituída por los que esperan la caída del régimen con los brazos cruzados.

La tercera abarca los intelectuales que consintieron en colaborar en la tarea común. Se sienten satisfechos la mayoría de ellos. Realizan un trabajo útil, reciben un buen sueldo y llevan una vida normal.

Por otra parte, numerosas personas se adhieren cada día al nuevo régimen. Podría citar muchos ejemplos de esas conversiones repentinas. Me hallé en Moscú con un antiguo revolucionario desterrado, el cual vivió largos años en Ginebra con su familia. Este hombre honrado, inteligente, químico de mucho valer, doctor "honoris causa" de la universidad de Lausana, pasaba por ser antaño un revolucionario feroz. Pero desde la revolución se había vuelto socialpatriota, germanófobo y partidario de la guerra hasta el último extremo. Me confió que había ido a Rusia sin más objeto que el de combatir al bolshevikismo, pero al darse cuenta de que su partido se hallaba en la imposibilidad de hacer nada, se adhirió al gobierno. Ahora está en el laboratorio central de química de Moscú, y recibe un salario muy elevado. Me ha dicho que el gobierno nunca se niega a conceder las subvenciones pedidas en nombre de obras que representen un verdadero interés. En tal concepto, concedió últimamente tres millones de rublos para ayudar a la traducción de una enciclopedia.

También me encontré con una señora que hasta no hace mucho pertenecía al partido socialista revolucionario, y era una adversaria acérrima del bolshevikismo. Hoy trabaja en Moscú bajo la dirección de Lenín. Recibió el encargo de crear bibliotecas populares.

Desde hace tiempo, el personal médico se adhirió en gran parte al régimen bolsheviki. Por desgracia, el trabajo no falta a los médicos. Numerosas epidemias han hecho grandes estragos en la población. Se las atribuye a las condiciones de la vida actual. La limpieza ha llegado a ser un lujo. El jabón y la ropa pronto habrán desaparecido del todo si sigue el bloqueo, del cual Rusia se está muriendo. Era una costumbre arraigada en el pueblo bañarse al menos una vez por semana, el sábado; pero la escasez de combustible hace que un baño que antes de la guerra costaba cinco kopecks hoy se pague tres rublos, y aun más. El gobierno ha tratado de crear un jabón sin grasa, a base de arena; mas todas las medidas tomadas para solucionar la escasez de las materias primas resultan ineficaces.

Mientras no se levante el bloqueo de la entente, el pueblo ruso deberá sufrir toda clase de miserias. Los puertos del norte y del sur están bloqueados por las escuadras aliadas. Las minas de carbón y de petróleo se hallan en manos de los ingleses y de aventureros como Koltchak y Denikin, que la entente arma en contra de Rusia. Casi todas las dificultades materiales con que el pueblo ruso debe luchar hoy tienen por causa única la política coercitiva de esos países, que pretenden representar la civilización occidental. El ejército rojo es obra de la entente. En repetidas ocasiones el gobierno bolsheviki se ha declarado antimaximalista. El pueblo ruso, tan pacífico, hoy como ayer, odia la guerra. Presenta una encarnizada resistencia al reclutamiento. El número de deserciones es tan grande en el ejército rojo como lo era en el ejército del zar. Sucede a veces que un regimiento no llegue al destino que se le ha fijado porque todos los soldados se han dispersado en el camino."

Renato ARCOS

EL AZUCAR

Hay que limar las uñas al trust

El poder ejecutivo ha enviado un mensaje al congreso interesándose por la sanción de su proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis, a fin de "defender al pueblo — dice — de uno de sus más graves males y afirmar el vigor de la raza".

Esto nos permite pensar que está decidido a contribuir por su parte a la solución del problema del azúcar, cada día más grave, pues un producto alimenticio de primera necesidad como ése, que el país produce en abundancia, se está convirtiendo en artículo de lujo; y nadie negará que la buena higiene social exige evitar todas las causas de degeneración física—entre las que figura en primer término la alimentación deficiente — para prevenir las enfermedades que son la consecuencia de aquéllas.

Se recordará que para calmar la impaciencia general con un vulgar engaño, los azucareros aseguraban el año pasado que la única razón de la carestía del azúcar eran las malas cosechas. No se abandone a la industria—decían, reclamando contra la libre entrada del azúcar extranjera, decretada provisoriamente por el gobierno en condiciones que hacían innocua la medida—, y ella devolverá oportunamente al país la protección que recibe. ¿Qué sería de los consumidores, agregaban aún, con todo cinismo, si no existiera la industria y tuvieran que proveerse del extranjero?

Ha llegado la buena cosecha, y ya se ve a qué quedan reducidas las halagadoras esperanzas que los abogados del trust buscaban hacer concebir para vencer toda resistencia al imperio absoluto del monopolio.

La cosecha este año es abundantísima. Sería el momento de compensar en algo los sacrificios impuestos a los consumidores, de que se moderara el precio del azúcar. Pero ya hemos visto cómo los señores industriales se han complotado para mantener los altísimos precios atribuídos a las malas cosechas.

El trust que, de hecho, maneja hace tiempo la industria azucarera, procede con toda osadía, como si no debiera ninguna consideración al pueblo que siempre ha esquilmado, y que por lo mismo tiene ya derecho a una especie de amnistía.

Lo único que se le ha ocurrido es gestionar de sus compinches de la legislatura y el gobierno tucumanos la derogación del impuesto provincial al azúcar que consumen los habitantes de toda la república, para librarse del peligro de que esa anomalía provoque la pérdida o una reforma sensible del régimen proteccionista.

Los consumidores de todo el país pagan, de hecho, el alto impuesto aduanero al azúcar, que permite al trust monopolizar el mercado y fijar los precios a discreción.

A ese impuesto, tan exagerado que en tiempos normales dobla el precio del azúcar, no le hacen asco los industriales, aunque sus consecuencias para el pueblo argentino no sean mucho más graves que en el caso del votado por la legislatura de Tucumán.

Ellos buscan, sencillamente, mantener la ficción de que el proteccionismo es un régimen "necesario y patriótico", al que no se puede tocar sin producir la ruina de regiones tan prósperas, que su población se va extinguiendo en medio de la depresión social y física más profunda. Y el impuesto provincial viene a romper ese encantamiento, pues nadie ha de admitir que merezca la protección nacional una industria cuyos productos gravan con todo género de gabelas los más obligados a velar por su desarrollo.

Se habla de objeciones hechas "in pectore" al impuesto provincial por el poder ejecutivo de la nación, el que habría consultado a sus asesores legales sobre la inconstitucionalidad de ese impuesto. El gobernador de Tucumán, a su vez, ha obtenido una licencia de tres meses, y un sobresueldo de 3.000 pesos para gastos de representación, y pronto lo tendremos en esta capital, tratando de "arreglar" la cuestión azucarera, es decir, maniobrando cerca del gobierno nacional y del congreso para que se dejen las cosas como están, en materia de protección aduanera al azúcar, y se busque una compensación a la posible derogación del impuesto provincial.

La suerte de los consumidores no habrá mejorado, por eso. Nadie habla, ni piensa en la baja de los altísimos precios del azúcar, a pesar de la espléndida cosecha y de las promesas a que antes nos hemos referido.

La misma ley proteccionista establece las medidas que el gobierno debe tomar cuando el precio del azúcar exceda de $ 4.10 los diez kilos, sobrepasado en la medida que desgraciadamente sabemos.

Todo anuncia que el gobierno persistirá en sus viejas mañas, retrasando lo más posible la aplicación de esas medidas, y haciéndolo al fin en la forma que resulte más innocua.

Sin embargo, si se quiere llenar fielmente los fines de la cláusula de la ley que ha tenido algo en cuenta la defensa de los consumidores ante una situación de carestía, y si el ministro de hacienda desea alejar toda sospecha de que los intereses azucareros de firmas a las cuales está ligado su nombre pesan demasiado en sus resoluciones, en esta materia, será necesario no poner trabas de ninguna clase a la libre introducción de azúcar del extranjero, que las restricciones impuestas hasta ahora han hecho absolutamente estéril.

Más indispensable y eficaz que esa medida de emergencia es aún la extinción gradual y rápida del impuesto aduanero que entrega a los consumidores de azúcar a la merced de un trust insaciable.

Iniciando o apoyando esta reforma, que debe alcanzar a todos los artículos de primera necesidad; suprimiendo los impuestos que encarecen los consumos del pueblo, se habrá combatido la tuberculosis con más eficacia que con proyectos que nos recuerdan la fundación de aquel santo hospital por el ya famoso don Juan de Robres.

ELECCION NACIONAL EN SANTA FE

CONCURRENCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Convocado el electorado de la provincia a elección de un diputado nacional para el 7 de septiembre, en reemplazo del doctor Ricardo Caballero, electo senador, la junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina, en su reunión del día 31 de julio, resolvió hacer la declaración que más abajo transcribimos, determinando la actitud del Partido en ese acto eleccionario.

La concurrencia del Partido Socialista a las elecciones del 7 de septiembre constituye una alta prueba de conciencia política, una demostración de las ventajas de su organización democrática y permanente, y evidenciará la paulatina e ininterrumpida penetración socialista en el interior del país, que se efectúa a impulsos de una ejemplar acción perseverante.

He aquí la resolución a que aludimos:

"La junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina, ante el decreto del poder ejecutivo de la provincia convocando al electorado de la misma para la elección de un diputado nacional el día 7 de septiembre próximo, declara: que sin entrar a discutir los mezquinos móviles políticos de dicha convocatoria, inoportuna y extemporánea, que ocasionará crecidos gastos al estado y el desarrollo de esfuerzos cívicos desproporcionados con la finalidad de la elección, agitando a la provincia en una campaña que pudo realizarse conjuntamente con la de renovación ordinaria de marzo próximo, el Partido Socialista, encuadrándose en la legalidad de dicho decreto y consecuente con sus prácticas e ideales democráticos, ajustado además a su carácter de partido orgánico de vida y acción permanentes, concurrirá a la elección de septiembre porque ve en el sufragio una actividad que debía ser normal en la vida de los pueblos y jamás obstaculizada con sorpresas y maniobras de los gobiernos".

La influencia de la "Liga patriótica"

El capitán Montes nuevamente castigado

SE LE ECHA DE CORDOBA

¿El ministro de guerra "transige"?

Nos comunican de Córdoba que el capitán Aníbal Montes, a quien se impuso un arresto de quince días a raíz de la publicación de su artículo contra la "Liga patriótica", acaba de recibir indirectamente un nuevo castigo, siendo trasladado de Córdoba al Azul.

Cuando no existe ninguna razón de mejor servicio que justifique tal traslado, no puede verse en él sino una medida vejatoria, con la que se buscará dar satisfacción a los escasos elementos que la logia seudopatriótica tiene en Córdoba.

Las medidas contra el capitán Montes tienen, evidentemente, el carácter de un repudio de sus ideas, absolutamente contrarias al papel que se atribuye la llamada "Liga patriótica".

¿Se querrá, también, intimidar a los militares que se atrevan a pensar como el capitán Montes?

Es sintomático, desde luego, que mientras se declara tácitamente punible la publicación hecha por ese ilustrado militar, aparezcan a menudo en el diario clerical "Los Principios" artículos y cartas de coroneles y generales empeñados en prestigiar con la autoridad de su grado jerárquico una institución que repudia todo el pueblo de Córdoba, sin distinción de clases.

Lo más chocante es que el ministro de guerra se complique en la tarea de molestar y perseguir a un oficial que inopinadamente ha dado a aquél la pauta de su resolución prohibiendo a los militares inscribirse en la llamada "Liga patriótica".

Hechos como el que nos ocupa sólo pueden contribuir al desprestigio de una institución que lleva a todas partes su influencia disolvente.

He aquí el telegrama que recibimos de Córdoba:

"Córdoba, 1 — Emplazóse hoy al capitán Montes a tomar nuevo destino, en forma perentoria y en circunstancias que implican una verdadera orden de destierro.

La noticia causó honda impresión, especialmente entre los gremios obreros, estudiantes universitarios y la tropa.

La Federación Universitaria prepara un gran movimiento de protesta.

El capitán Montes, obligado a ello, y hasta que defina alguna otra actitud, partirá de ésta el domingo a la noche. Se le prepara una magna despedida popular. — Corresponsal."

"Córdoba, 1 — El capitán Montes terminó su arresto la semana pasada. El mismo día partió para ésa el comandante de división general Fernández, ex jefe del 10 de caballería, amotinado en 1905.

El traslado del capitán Montes fué mantenido hasta el momento en absoluta reserva, en forma que aquél enteróse por el Boletín Militar llegado hoy. Tiene cuarenta y ocho horas de plazo para trasladarse al 2 de ingenieros, en Azul, no obstante ser casado y con hijos. Montes residía en Córdoba, en el 4 de ingenieros, desde hace once años y medio continuados. Fué clasificado siempre como sobresaliente y ascendido por elección. Cursaba la universidad, faltándole dos materias para recibirse de ingeniero civil. Con su traslado se interrumpe la construcción del puente de campaña, especialmente encargado por el ministro de guerra.

La Federación Universitaria está convocada extraordinariamente para tratar este asunto. — Corresponsal."

Casa del Pueblo

El gran festival de esta noche

Esta noche se realizará en el Coliseo el festival a beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará "Aída", tomando parte toda la compañía.

En el segundo acto, la "troupe" de la Pavlowa ejecutará las danzas egipcias, que son todo un acontecimiento artístico.

Los coros cantarán los himnos del pueblo.

El espectáculo terminará con seis de las mejores diversiones de la compañía de baile.

Las pocas localidades que restan, palcos, entradas a tertulias, paraíso, etcétera, se venden solamente en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, de 1 a 3 p. m., pudiéndose en dicho sitio consultar el plano del teatro. Desde las 4.30 en adelante estarán en venta en la boletería del teatro. Sólo queda para venderse un reducido número de palcos y plateas donados por los diarios.

Para facilitar la concurrencia a la fiesta se ha dispuesto fraccionar la venta de una parte de los palcos que aun quedan sin vender, entre los cuales se cuentan varios de los ubicados frente al escenario. Consiguientemente, se venderá en $ 5 m/n cada una de las sillas de esos palcos, con entrada.

Dado lo extenso del espectáculo, éste comenzará **indefectiblemente** a las 8.45.

LA FIESTA DE MAÑANA EN LA PLATA

Mañana se realizará, en el teatro Olimpo, de La Plata, una función cinematográfica y conferencia, organizada por la Federación Socialista bonaerense, a total beneficio del fondo pro Casa del Pueblo.

Se exhibirá varias películas interesantes, y el diputado nacional Antonio de Tomaso, que acaba de regresar de Europa, adonde fuera en representación del Partido Socialista a las conferencias internacionales de Berna y Amsterdam, disertará sobre "El estado de la política social en Europa".

Las entradas estarán en venta hasta la víspera de la fiesta en la secretaría de la Federación, calle 49 número 719, habiéndose fijado el precio de un peso para la platea.

Concejo deliberante

MEDIDAS DE PROFILAXIS CONTRA LA GRIPE

EL ASUNTO DEL GAS

La defensa de la compañía y del D. E. hecha por el intendente municipal

Ayer, a las 6.20 de la tarde, se reunió el concejo deliberante bajo la presidencia del señor García Anido, con la presencia de 23 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

Después de destinarse a las respectivas comisiones los asuntos entrados, se originó un breve debate respecto a la conveniencia de tratar sobre tablas una minuta de comunicación al D. E. sobre medidas de profilaxis para evitar el contagio de la gripe, presentada por el concejal **Trucco**.

El concejal **Dickmann**, después de dejar constancia de que se violentaba en oponerse a que la minuta fuera tratada sobre tablas, por la naturaleza de ella, invitó al concejal Trucco a que retirara su indicación y permitiera que la minuta pasara a la comisión de higiene con recomendación de pronto despacho.

En apoyo de su indicación, sostuvo que tratándose de la salud pública entendía que se podían agregar otras medidas de higiene y profilaxis además de las que contiene la minuta, tanto más cuanto que la dirección de la asistencia pública no inspira la menor confianza. Después de manifestar que no deseaba formular una nueva crítica a las autoridades sanitarias, dijo que había visitado las dependencias de la asistencia pública y que había encontrado esa repartición en un estado lamentable.

Después de manifestar que en esa crítica no lo mueve ningún propósito personal sino el de interesarse por la salud de la población, que está por sobre todas las cosas, terminó proponiendo que la comisión de higiene sea integrada con todos los médicos que forman parte del concejo para analizar en conjunto este problema de gran importancia.

En idéntico sentido se manifestaron los concejales **Spinetto, Giménez y Gallardo**, proponiendo el primero de éstos un agregado a la indicación del concejal Dickmann en el sentido de que el concejo señale la sesión del martes próximo a fin de tratar el despacho de la comisión de higiene en la minuta propuesta y en todos los asuntos relacionados con la salud pública que ya tienen despacho de comisión.

Los concejales **Ortiz, Rayces y Trucco** se manifestaron partidarios de que la minuta se tratara sobre tablas; por su parte, el concejal **Cúneo** hizo presente que, aprovechando la presencia del intendente municipal, lo invitaba a que manifestase en nombre del D. E. si consideraba urgente la sanción de la minuta del concejal Trucco, pues en caso contrario votaría por que pasase a comisión.

El doctor **Llambías** hizo uso de la palabra para manifestar, en contra de lo afirmado por el concejal Trucco, que actualmente no existe epidemia de gripe, lo que hay es una agravación de la anterior enfermedad, y que la dirección de la asistencia pública había tomado ya las medidas del caso para intensificar la desinfección, haciéndose todo lo que se puede dentro de los recursos que se tienen.

Después de insistir el concejal **Dickmann** sobre su indicación y de manifestar que el concejo debía ir al fondo de la cuestión para poderle decir a la población si está o no defendida su salud, y para comprobar que el intendente municipal es desoído por el director de la asistencia pública, porque este funcionario se siente apoyado por alguien que es más que el intendente, el concejo, contra los votos de los concejales radicales y los de los señores Casullo y Duprat, rechazó la moción de que la minuta se tratase sobre tablas.

En seguida se votó la proposición formulada por el concejal **Dickmann** con el agregado del concejal **Spinetto**, aprobándose ambas con la modificación de que la sesión especial para tratar los despachos de la comisión de higiene será designada oportunamente por el presidente.

EL ASUNTO DEL GAS

Después de unas breves palabras pronunciadas por el concejal **Spinetto** para rectificar un error en que involuntariamente incurrió en la sesión anterior, cuando se refirió al flúido de gas que proveía la compañía por dos caños que tenía instalados — error proveniente del estudio rápido que había tenido que hacer del asunto —, tomó la palabra el intendente municipal, doctor **Llambías**, para levantar los cargos formulados contra el D. E. y contra la compañía de gas.

El intendente empezó diciendo que conocía su situación desventajosa en el debate de un asunto en el cual la opinión pública ha dado ya su fallo, condenando a la compañía por su pésimo servicio y por el abandono que había hecho de los servicios públicos; pero que, a pesar de todo, se sentía tranquilo.

Pretendiendo desvirtuar los cargos formulados contra la extinguida comisión de vecinos radicales, que sancionó la ordenanza del 6 de febrero de 1917, exonerando a la compañía de las multas en que había incurrido, el doctor **Llambías** se concretó a hacer una pobre defensa del partido radical, pero se cuidó muy bien de decir una palabra sobre la actuación del comisionado Aguilar y del aguamiento del capital de la compañía, así como de las ordenanzas de 1915, 1914 y las anteriores sobre exoneración de multas.

Con ese criterio que caracteriza a los hombres del actual gobierno sostuvo, en lo que respecta al veto de aquella ordenanza, que el D. E. no ejercitó ese derecho porque era una facultad privativa del D. E.

En lo que respecta al decreto que ordenó la liquidación y el pago de planillas observadas por el contador municipal, decreto extendido el 24 de octubre de 1918, sostuvo que se trataba de una medida provisoria y que lo había formulado por tratarse de cuestiones en litigio. Dijo que en eso no había transgresión y que sólo había una cuestión de interpretación, no obstante todo lo que en contra de ese modo de argumentar sostiene la ley orgánica municipal.

Pasando por sobre todos los cargos formulados por el concejal Spinetto, el intendente, a fin de rehuir la discusión, se concretó a hacer un juego de cifras para pretender demostrar que las elevadas sumas citadas en las sesiones anteriores se reducían simplemente a una insignificante cantidad de pesos.

Como el doctor **Llambías**, en su exposición, pretendió hacer aparecer al grupo socialista como opositor a la transacción que aconseja la comisión especial por unanimidad, y en vista de no referirse para nada al informe en disidencia formulado por el concejal **González Iramain**, este concejal le interrumpió en una forma enérgica, haciéndole notar que el intendente se había concretado únicamente a contestar ciertos puntos citados por el concejal Spinetto, pero que en manera alguna se había referido al informe en disidencia formulado por él en nombre de la minoría de la comisión y que es la opinión unánime del grupo de concejales socialistas, opinión que el grupo está dispuesto a sostener en todo momento salvo en la parte que aconseja pagar a la compañía la suma de $ 700.000, pues entiende que no debe dársele absolutamente nada.

Sobre este último punto, el concejal **González Iramain** se reservó el derecho de hablar oportunamente.

El doctor Llambías terminó diciendo que la intendencia había roto sus relaciones con la compañía; que no había ido al concejo a buscar nada; y que él no ha pedido la transacción.

Estas últimas palabras obligaron al concejal **Dickmann** a replicar al intendente que, por sobre los intereses de la compañía y de la intendencia, primaba el interés del público, que no debe perjudicarse, y por eso no bastaba con decir que la intendencia había roto las relaciones con la compañía, sino que había que preocuparse de restablecer ese servicio tan importante como necesario.

A las 8 p. m. el concejo pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, a las 5.30 p. m.

En el país del trigo

El pan a $ 0.40 el kilo

No ha tardado el pan en seguir la suerte del trigo, aunque la disculpa de los panaderos, que achacan la suba del artículo al aumento de precio de la harina, tenga mucho de artificial y tendencioso, por cuanto es notorio que las compras no las realizan al día, sino que tienen contratos a plazos firmados con los molinos para la provisión de materia prima, en los que se establece la entrega de harinas al precio de $ 1.85 y 2 los 10 kilos, hasta septiembre, algunos, y otros hasta enero, según lo manifiestan los molineros mismos.

Si el dato es exacto, es evidente que el aumento en el precio del pan es arbitrario e injustificado, y muestra a los panaderos en la antipática actitud de aprovechar, sin consideración alguna por los consumidores, la suba del trigo que no les afecta por el momento. Los panaderos, sin embargo, sostienen que no siempre los molinos cumplen los contratos firmados; tan es cierto, dicen, que muchos de ellos se ven en el caso de entablar juicios por esa razón. Afirman que la harina les cuesta actualmente $ 3.10 y 3.20 los 10 kilos, lo que, añadido al costo de fabricación del pan, que calculan en $ 0.06 el kilo, les deja apenas un margen de ganancia exiguo, del que no podrían prescindir.

Como quiera que sea, y acháquese a esto o aquello causa, es un hecho que **el precio** actual del pan no tiene explicación alguna satisfactoria, si consideramos que viviendo en un país exportador de trigo deberíamos encontrarnos en condición de comer el artículo barato, máxime teniendo en cuenta que los chacareros se han visto obligados a enajenar sus existencia de cereal a precios irrisorios.

Después de esto, es fácil darse cuenta de que si los panaderos y los molineros no dicen toda la verdad, por razones que se explican, no por ello aparece menos evidente que detrás de ellos, y engordando con los despojos de los productores y de los consumidores, la especulación hace su agosto.

INTENSA AGITACION CONTRA LA LEGISLACION ANTIOBRERA

Los actos públicos a realizarse

Siguen verificándose las conferencias públicas en contra del proyecto de legislación antiobrera con los mejores resultados. Los oradores encargados de explicar al pueblo las razones por las cuales la clase trabajadora se opone enérgicamente a su sanción son escuchados con el mayor interés, signo éste de que la opinión pública acompaña a los trabajadores en su justa protesta y movimiento reivindicatorio de no querer leyes que traben su desenvolvimiento en el terreno gremial.

Los actos públicos a ralizarse mañana son los siguientes:

A las 8.30 a. m., en el cine Villa Crespo, Triunvirato 835. Hablarán A. Ibáñez, A. Palcos y A. Zaccagnini.

—A las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

—A las 4 p. m., en Pichincha 70. Oradores: M. J. Molceza y J. Greco.

—A las 8 p. m., en Sarmiento 1136. Oradores: M. Plazas, P. Zibecchi y L. Amodio.

—A las 3 p. m., en Cossio y Fonrouge. Oradores: Isidoro Ayala, Narciso Gnoatto, Alberto Iribarne y un delegado de la Federación Ferroviaria.

Terminada esta conferencia, se seguirá en manifestación hasta Rivadavia núm. 10920, donde se dará lectura de la orden del día.

En caso de mal tiempo, el acto se realizará en R. L. Falcón 6306.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

Reunión del consejo supremo

ASUNTOS TRATADOS

PARIS, 1 — El consejo supremo de los aliados continuó el examen del tratado de paz con Bulgaria. Después tomó en conocimiento la nota del delegado alemán Lersner en la cual dice que Alemania entregará nuevas credenciales a sus representantes en el exterior a medida que los diversos países hayan reconocido al gobierno del señor Ebert.

LA CENTRALIZACION DE LOS ABASTECIMIENTOS

PARIS, 1 — El consejo supremo económico encaró la centralización de los abastecimientos bajo la dirección de Mr. Vilgrain, quien dispondrá de los medios de transporte y de los stocks de mercaderías y víveres acumulados en los puertos y depósitos.

EN DEFENSA DE MONTENEGRO

PARIS, 1 — El señor Pasic tomó enérgicamente la defensa de la independencia de Montenegro y declara extrañarse de que los aliados asistan impasibles a un drama doloroso.

ZURICH, 1 — El "Neue Zuericher Zeitung", en un artículo titulado "Serbia amenaza la libertad de Montenegro" da impresionantes descripciones sobre los acontecimientos ocurridos en Montenegro durante los últimos ocho meses.

El mismo diario suministra noticias complementarias sobre el motín militar de la guarnición yugoeslava de Narburgo, basándose en informaciones procedentes de Graz, Budapest y Zagabria.

HOLANDA

Congreso Internacional de sindicatos

RESOLUCIONES TOMADAS

AMSTERDAM, 1 — El congreso internacional de las trades-unions decidió reunirse una vez por año, en el mes de agosto.

El delegado español propuso que España se agrupara con las repúblicas sudamericanas, en vez de hacerlo con Italia y Portugal.

Samuel Gompers se opuso a tal actitud declarando que era impracticable la formación de un grupo integrado por España y los países de Sud América, en vista de los acontecimientos ocurridos en los últimos años.

LONDRES, 1 — Telegrafían de Amsterdam que el congreso internacional de las Trades-unions discutió el informe sobre estatutos, reglamentos, nombramiento de la mesa directiva y la cuestión de la representación proporcional. Una nueva cláusula de esta última da un voto por cada 250.000 afiliados. La Internacional se reunirá cada dos años en Amsterdam.

La propuesta del delegado de España de que ese país sea agrupado con las repúblicas sudamericanas de lengua española, en vez de serlo con Italia y Portugal, encontró una considerable oposición, sobre todo por parte de Gompers, presidente de la confederación del trabajo de los Estados Unidos.

AMSTERDAM, 1 — El congreso de las Trades Unions volvió a discutir esta tarde la cuestión de la representación.

Un compromiso fué finalmente adoptado, aplicable al congreso actual, dando un voto por cada cuarto de millón de obreros o fracción, dos votos por cada medio millón, tres votos por cada millón y un voto por cada medio millón suplementario.

AMSTERDAM, 1 — La delegación escandinava en la conferencia de las Trades Unions rectificó esta tarde el voto de ayer referente a la cuestión de la representación obrera, proponiendo un voto por cada millón o fracción de obreros.

ESPAÑA

Sesión agitada en la cámara de diputados

Incidentes entre legisladores

MADRID, 1 — En la cámara de diputados se continúa discutiendo ruidosa y extensamente la prorrogación de los actuales presupuestos.

El señor La Cierva dijo: Las izquierdas dieron a luz semejante prórroga del presupuesto, y su colaboración puede llevarlas al gobierno o provocar la ruina del país.

El señor Bugallal le contestó diciendo: Tendemos a representar la voluntad del parlamento y aprobaríamos al rey si éste llamase a las izquierdas al gobierno.

El señor La Cierva replicó diciendo: No ha llegado aún la hora de las izquierdas y, por lo tanto, votaremos contra el gobierno. Es intolerable que el gobierno pretenda coaccionarnos para que la prórroga de los presupuestos sea votada sin discutirla. Estamos dispuestos a adoptar una actitud de obstrucción.

Volvió a contestarle el señor Bugallal, diciendo: Es de urgencia irremisible apremiar la fecha de aprobación de este proyecto, y quiero dejar constancia de que el retraso que ha sufrido lo causasteis vosotros.

Las últimas palabras del señor Bugallal dieron lugar a que se produjese un descomunal escándalo. Los diputados adictos al gobierno y los amigos de los señores Maura y La Cierva, se insultaron mutuamente.

La organización internacional del trabajo

MADRID, 1 — En el senado, el gobierno leyó un proyecto de ley por el cual España se adhiere a la organización internacional del trabajo adjunta a la liga de las naciones.

INCIDENTES SANGRIENTOS EN HORTA

BARCELONA 1, — Noticias de Horta informan que se han producido en esa localidad serios incidentes motivados por asuntos de política local. El pueblo asaltó el ayuntamiento y se trabó una lucha, de la que resultaron heridos gravemente el alcalde, su secretario y cuatro civiles.

PROBABLE RESIDENCIA DE UN EX PRINCIPE ALEMAN

MADRID, 1 — Anuncian de Vitoria que uno de los hijos del ex emperador Guillermo ha hecho alquilar una casa en aquella ciudad. Se cree que el ex príncipe fijará allí su residencia.

HUELGA DE TRANVIARIOS

MADRID, 1 — Anuncian de Valencia que el personal de las compañías de tranvías se ha declrado en huelga solicitando diversas mejoras.

TRIPULACION SUBLEVADA

MADRID, 1 — Telegrafían de Santander que en el vapor "Infanta Isabel" se sublevó su tripulación. Fueron desembarcados once cabecillas.

ITALIA

LA REFORMA ELECTORAL

En favor de la representación proporcional

ROMA, 1 — La cámara de diputados aprobó por 277 votos contra 38, en votación nominal, una moción en favor de la reforma electoral sobre la base de la representación proporcional.

LA RATIFICACION DEL TRATADO CON ALEMANIA

ROMA, 1 — El honorable Luzzatti ha sido nombrado presidente de la comisión especial de la cámara de diputados designada para examinar el tratado de paz firmado en Versalles.

Se dice que dicha comisión se pronunció favorablemente a la aceptación del tratado, sin reservas.

ROMA, 1 — Varios diarios se complacen de que el parlamento italiano se proponga ratificar rápidamente el tratado de paz, haciendo resaltar que en los Estados Unidos, probablemente, se discutirá la ratificación en el mes de octubre.

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

ROMA, 1 — Los señores Ciuffelli y Credaro han sido nombrados gobernadores civiles de la Venecia Juliana y de la Venecia Tridentina.

Los nuevos funcionarios partieron por la noche con destino a Trieste y Trento, respectivamente.

NOMBRAMIENTO DE SENADORES

ROMA, 1 — El rey Víctor Manuel nombró senadores del reino a los ministros de guerra, marina e industrias.

LA CUESTION DEL ADRIATICO

ROMA, 1 — Comunican de Milán que "Il Corriere della Sera" observa que la ausencia de Mr. Wilson no facilitará, por cierto, las negociaciones acerca del problema del Adriático. Dice que es claro que el honorable Tittoni intenta activamente consolidar íntimas relaciones con los aliados. Referente a su viaje a Londres, dice que se debe sacar la conclusión de que trata de obtener la adhesión de los firmantes del pacto de alianza a una fórmula conciliatoria, y también para la cuestión del Adriático, con objeto de facilitar una pronta definición de los problemas en qu eha mediado Mr. Wilson.

ALEMANIA

Los ex miembros de las familias reinantes podrán desempeñar la presidencia imperial.

BERLIN, 1 — La asamblea nacional rechazó la proposición que había sido adoptada anteriormente respecto a la exclusión de los ex miembros reinantes y de los príncipes en la elección para la presidencia imperial.

JUICIOS DEL GENERAL LUDENDORFF

BERLIN, 1 — El "Lokal Anzeiger" publica un artículo del general Ludendorff en el cual éste trata de incorrecto al libro blanco reciente publicado.

RENUNCIA DE VON ROSENBERG

BERLIN, 1 — El diario "Berliner Tageblatt" informa que el director de la sección política del ministerio de relaciones exteriores, von Rosenberg, ha presentado su renuncia.

EL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

BERLIN, 1 — El miembro del partido socialista demócrata diputado Keil propuso que el comité de los impuestos de la asamblea nacional triplique los derechos de herencia, agregando que en caso contrario los socialistas demócratas se opondrán a todos los impuestos indirectos.

SUPRESION DE LA CENSURA TELEGRAFICA

BERLIN, 1 — La censura de correos y telégrafos con el extranjero ha quedado abolida.

EL PAGO DE LOS DERECHOS ADUANEROS

COPENHAGUE, 1 — Se anuncia que Alemania exige en la frontera de Dinamarca que el pago de los derechos de aduana sean efectuados en oro, y que para el pago en papel aplicará una sobretasa de un 240 o|o.

EL GOBIERNO ESTABLECE SU RESIDENCIA EN BERLIN

LONDRES, 1 — Telegrafían de Berlín que el gobierno alemán, hasta ahora residente en Weimar, regresará hoy a esta capital.

CARENCIA DE PETROLEO

LONDRES, 1 — Telegrafían de Berlín que a consecuencia de la carencia de petróleo ha sido suspendido el servicio aéreo postal que se realizaba entre esta capital y otras ciudades del imperio.

SANCION DE LA NUEVA CONSTITUCION

LONDRES, 1 — Telegrafían de Berlín que la asamblea nacional alemana aprobó definitivamente, por 262 votos contra 75, la nueva constitución alemana. Los socialistas independientes y los miembros del partido del pueblo votaron en contra.

RUSIA

EL GENERAL DENIKIN SE APODERA DE POLTAVA

LONDRES, 1 — Ha sido dado a la publicidad un comunicado oficial anunciando que el general ruso Denikin se ha apoderado de Poltava, donde cayeron en su poder considerables existencias de aprovisionamientos y material de guerra.

LA SITUACION MILITAR EN EL TURQUESTAN

LONDRES, 1. — Telegrafían de Omsk que el soviet de Turkestán continúa enviando noticias alarmantes a Moscú, respecto a la situación militar y a la falta de víveres. Un radiograma del comisario de relaciones exteriores del soviet ruso, Tchicherin, que fué interceptado, incita a los camaradas de Tashkent a no desalentarse y a que continúen la lucha, prometiéndoles los refuerzos necesarios.

EMPRESTITO DEL GOBIERNO LETON

COPENHAGUE, 1. — Se anuncia que el gabinete letón acaba de aprobar el empréstito norteamericano por valor de cinco millones de dólares, destinados a la compra de mercaderías norteamericanas.

HUNGRÍA

Se dice que Bela Kun ofreció a los aliados abandonar el gobierno

BASILEA, 1 — Telegrafían de Viena que a consecuencia de la derrota del ejército rojo, el gobierno húngaro ofreció a la entente iniciar conversaciones con el propósito de abandonar el poder.

DE MONTEVIDEO

Prosecución de la huelga portuaria. La solidaridad entre los obreros—Impotencia de las empresas para reemplazar a los huelguistas

MONTEVIDEO, 2 — No se produjeron novedades de importancia en la huelga portuaria. Los administradores del puerto persisten en la resolución de prescindir de los huelguistas, tomando cualquier personal para reemplazarlos. La solidaridad entre los huelguistas es absoluta. No se produjeron incidentes. Extrémase la vigilancia policial y militar. Se demuestra la impotencia de la administración por el hecho de no haber proporcionado personal para la descarga del vapor Aurigny. Plegarónse a la huelga solidarizándose con los huelguistas, los propietarios y patrones de lanchas automóviles y vaporcitos. — Corresponsal.

SOCIEDAD LUZ

LA VISITA DE HOY

Esta tarde, a las 3, se efectuará una visita a la fábrica de vidrios sita en la calle Caseros entre Urquiza y 24 de Noviembre. Punto de reunión: Caseros y Urquiza.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Anoche volvió a cantarse en el Colón la ópera "Lucrecia Borgia", con el reparto conocido. Para hoy se anuncia "Aída", en función de abono, correspondiente al turno par, y mañana por la tarde subirá a escena nuevamente el "tríptico", de Puccini.

El martes se estrenará la ópera en tres actos, de Giordano, "Madame Sans Gene", activándose, además, los ensayos de "Romeo y Julieta".

Recordamos a nuestros lectores que hoy se realizará en el Coliseo el anunciado festival a beneficio de la Casa del Pueblo, representándose con tal motivo la aparatosa y siempre gustada obra de Verdi "Aída", bajo la dirección del maestro Vicente Bellezza. La compañía de bailes Ana Pavlowa tendrá a su cargo las danzas, integrando el espectáculo con escogidos números de diversiones. Antes de finalizar la velada los coros y la orquesta ejecutarán himnos populares.

—Mañana se verificará en ese teatro una matiné extraordinaria con "Moisés", representándose por la noche "Tosca".

La matiné de hoy estará a cargo de la compañía Pavlowa.

LOS ESTRENOS

La compañía del Politeama estrenó anoche el drama en tres actos de Jacinto Benavente "Por ser con todos leal ser para todos traidor"; la del Apolo hizo conocer la comedia de costumbres en tres actos "Elecciones en La Puma", del doctor Roberto Gache; Vittone-Pomar, en segunda sección, estrenó en la Opera la comedia en un acto "El aplauso", de César Iglesias Paz, y, por último, en el Buenos Aires, "La gran muñeca", revista de Miguel F. Osés.

Es decir, cuatro estrenos en la misma noche, lo que viene a confirmar la costumbre ya establecida por las empresas y que creímos se modificaría, de elegir un solo día en la semana para hacer conocer las obras nuevas.

De todos estos estrenos nos iremos ocupando en números sucesivos.

SAN MARTIN

La compañía Membrivez-Juárez estrenará hoy la comedia "El maniquí", de Paul Gavault, obra que ha sido cuidadosamente ensayada y que ha obtenido un buen éxito en París.

NACIONAL

Anuncia para el lunes la compañía Arata-Simari-Franco el estreno de la comedia en un acto y dos cuadros "El niño bien", que firma el señor Alberto Vacarezza.

OPERETA

Hoy, la compañía "La Giovanissima" estrenará la opereta "Maledetto tango", letra de Vicente Di Napoli Vita, música del maestro Brancato.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga — Firmeza de los obreros—Nuevos triunfos en perspectiva — La asamblea general del gremio — Otras informaciones

Con la firmeza del primer día prosigue el movimiento huelguista de los obreros gráficos. Entusiastas y numerosas, las asambleas diarias congregan a todos los gráficos, en lucha por el fundamental derecho de asocación, las que son exponentes del firme propósito que anima a los huelguistas, que en constantes vítores y aplausos ratifican su decisión de vencer al capitalismo reaccionario de la Asociación del trabajo.

Este importante movimiento tiene fases sumamente interesantes. Su trascendencia no consiste sólo en las mejoras inmediatas que han obtenido las cuatro quintas partes del gremio. Sus trascendentales consecuencias interesan a toda la clase obrera organizada, ya que alrededor del movimiento se producen profundas reformas destinadas a repercutir hondamente en la vida industrial del país. El vano empeño de los reaccionarios elementos de la Asociación que pretenden destruir la Federación Gráfica bonaerense tendrá resultados inesperados para los perturbadores, que habrán trabajado firmemente para consolidar la fuerza del gremio gráfico.

Con esta lucha se forman nuevos y estrechos vínculos de solidaridad entre los obreros gráficos. Los obreros del interior siguen con el mayor interés el poderoso esfuerzo de los de la capital, y hasta en países cercanos repercute el movimiento que realizan los obreros del libro.

La ejemplar firmeza de los gráficos en lucha constantemente puesta a prueba permite esperar nuevos triunfos de importancia. Alentadora es la solidaridad de los obreros que trabajan, quienes están dispuestos a cualquier sacrificio para conseguir la victoria definitiva. A la suma recaudada para el fondo de huelga debemos agregar la contribución de los siguientes personales: Suma anterior $ 6.355.55; secretaría, 181.20; Compañía general de fósforos, naipes, 61.20; íd. litografía, 396.20; De Pauli, 35.30; "Atlántida", tipografía, 156.40; Mercatali, 174.20. Total, $ 7.360.45.

El gremio gráfico está convocado a asamblea para el próximo domingo, en el biógrafo "Buenos Aires", calle Rioja 462.

Las huelgas del interior y del exterior. — La Federación Gráfica nos comunica que continúan los movimientos huelguistas que anunciamos en nuestro número de ayer. Se ha recibido, además, un telegrama de los gráficos del Brasil dando cuenta de que se han declarado en huelga los gráficos de Río de Janeiro, y otro de Montevideo informando que la huelga de los talleres de obra continúa, habiéndose extendido al diario "El País". La dirección de este diario había contratado algunos obreros gráficos en ésta, los que al informarse de la existencia del conflicto, se plegaron al movimiento, dando un alto ejemplo de la conciencia de los gráficos porteños, de cuya actitud hace honrosa mención el telegrama de los obreros uruguayos.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: de 7 a 8 a. m., Escoffier y Caracciolo, Cagnaro y Milone, Rosso y L. Gutiérrez; de 8 a 9 a. m., C. G. Argentina, Barderi, F. Rossi, Rinaldi Hnos., y Gaviria y Velles; de 9 a 10 a. m., Kraft, Della Penna y Ruzzi, Bottafoco, Caborno, Alizade, A. y J. Batmalle, G. Fernández y "La Evangélica"; de 10 a 11 a. m., Cazés, Belou y Tripaglia, Eswein, Botto Hnos. y Oucinde; de 1 a 2 p. m., Flaiban Lamb y Cía., Monquat y Bonthoux, Durruti Hnos., Matienzo, Bruno Alberti y Penales; de 2 a 3 p. m., Kidd, Vilanova, Coni Hnos., Roques y Morone, Doucet, Max Glucksmann, De Martino A. y De Martino Hnos.; de 3 a 4 p. m., Tragant, Suchi y Cía., Arigoni, Petrone Hnos., Reig y Cía., Martín, Mortlock, y Rivolín Hnos.; de 4 a 5 p. m., Ucha y Cía., Caperano, "La Vasconia", Rotger y Revista Industrial.

En Carlos Calvo 4232: a las 8 a. m., Concari, Semana Médica, "La Americana", Roig y Abella, Ortelli Hnos., y Soteras y Val.

En Azara 645: Peuser, Saint Hnos., y Breyer Hnos., a las 2 p. m.

La huelga en la fábrica de cigarrillos "43"

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO

LOS OBREROS PROYECTAN UNA COOPERATIVA DE PRODUCCION

Como hemos anunciado, ayer se hizo efectiva la huelga que el personal de esta casa había declarado anteayer.

Debido a una mala interpretación, varios obreros picadores fueron a trabajar; pero prometieron a sus compañeros no hacerlo desde hoy.

Según nos informan, los patrones se disponen a enviar a los huelguistas una circular por la cual los invitan a reanudar sus tareas. Confía la comisión de huelga que ninguno de los obreros responderá a la circular citada.

Por su parte, la comisión, contrarrestando la comunicación patronal, remitirá a los obreros la nota que sigue:

"Teniendo conocimiento de que la casa tiene el propósito de invitar al personal por medio de una circular para que se presente al trabajo el lunes, con el propósito de romper este hermoso movimiento y seleccionar el personal, el comité de huelga le avisa por medio de la presente que no debe presentarse al trabajo hasta tanto la sociedad dé por terminado el movimiento, que será cuando la casa acepte nuestras peticiones".

Cooperativa obrera de tabaco — Para contrarrestar el monopolio de tabaco de la casa Piccardo y Cía., los obreros que han trabajado en esta fábrica han resuelto constituir una cooperativa para la producción de cigarrillos. Han designado esos obreros una comisión provisoria que hoy se reunirá, a las 2 p. m., para arbitrar de inmediato los medios para empezar la fabricación del producto. Cuentan desde ya, según nos dicen, con maquinaria y materia prima indispensable para proveer a la plaza dentro de poco.

SOMBREREROS EN PAJA

Continúa la huelga — Crumiros en auto — Los "guardias blancas" consejeros — Otras noticias — Mantiénese firmemente la huelga de este gremio. La asamblea que realizaron ayer los huelguistas vióse sumamente concurrida y entusiasta. Del estado de ánimo de los obreros desprendemos que su convicción en el triunfo de su causa no decrece.

Según nos informan, el automóvil número 1492 sigue recogiendo, de madrugada, en sus domicilios, a los pocos crumiros que se prestan a traicionar el movimiento. Entre éstos se hallan Concepción Somoza y Rosa Verga, que abandonaron a sus compañeras últimamente.

Por su parte, los "guardias blancas" prosiguen desempeñando su papel, persiguiendo a los huelguistas. Ahora se dedican a decir a aquéllos, individualmente, "que es una lástima que pierdan su puesto de 90 pesos mensuales y los aconsejan que vuelvan al trabajo, que ellos los acompañan".

Entre las mejoras solicitadas, los obreros resolvieron incluir el aumento de sueldo a 150 pesos para la capataza Fanny, de la casa García, Crespo y Bianchi.

Hoy, a las 4 p. m., volverán a celebrar asamblea.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Huelga en los hornos incineradores de basuras

El personal de esta repartición municipal se ha declarado en huelga ayer a raíz de los malos procedimientos del jefe de personal, Rafael Perullera.

En efecto, al efectuarse ayer el pago los obreros notaron que se hacía en forma anormal, puesto que se les entregaba dos boletas, no queriendo abonar más que una, es decir, 16 ó 17 pesos. Al preguntar los obreros al jefe Perullera el por qué de esa forma de pago, contestóles que el que quisiera cobrar que lo hiciera, y sino que se fueran a su casa. Ante esta provocativa contestación, los obreros han hecho en el acto abandono del trabajo, exigiendo ahora para reanudarlo la reincorporación de cuatro compañeros despedidos sin causa justificada, y que el pago se efectúe en lo sucesivo como de costumbre.

La intendencia debe tomar medidas con el jefe citado, quien está provocando, no se sabe con qué propósitos, a los obreros, llegando hasta amenazarlos a mano armada.

Hoy, a las 5 p. m., se reunirá la comisión administrativa.

OBREROS TEXTILES

Casa Gerli (Avellaneda) — Sigue la huelga del personal de esta fábrica sin mayores variantes.

Mañana, a la hora de costumbre, realizará la asamblea de obreros [...] avenida Galicia 400.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Estado del conflicto — No se nota el menor [...] miento en el ánimo de los huelguistas de este establecimiento. [...] desde el primer momento, sigue[n la] huelga firmemente esperando ver próximamente vencida la prepotencia patronal.

Los demás gremios continúan prestándoles su aporte solidario, con dinero, boicot y demás medios al efecto.

Mañana, a las 8 a. m., se reunirán los obreros en Monteagudo 90. [...] a sus compañeros que trabajan [en] otras casas, pertenecientes a ésta, [que] no falten a la reunión.

OTRAS HUELGAS

Sin variantes — Prosiguen en el mismo estado las huelgas siguientes: [ca]sas Canale e hijos, Berisso (fábrica de velas de Avellaneda), Gerino Hnos. [y] F. del Río. Los obreros de esta última se reunirán hoy, a la 1.30 p. m., en Pichincha 70.

ASOCIACION A. DE TELEFONISTAS

Desmentido — Como algunos diarios de la tarde habían informado que [el] secretario general de esta institución se hallaba preso por una supuesta defraudación, éste nos visitó en la madrugada de hoy para dejar constancia de la inexactitud de aquella información.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

F. O. molinera (Sección unión profesionales molineros) — A las [...] m., en Chacabuco 686, asamblea general. O. del día: Contestación al [peti]rio presentado últimamente a los molinos harineros y elevadores de granos; nombramiento de la C. A. y de un delegado ante el consejo federal.

Escultores en madera — Asamblea [...]

a las 2 p. m., en el local social, para considerar la disolución del sindicato.

Guincheros del puerto de la capital — Asamblea del gremio, a las 5 p. m., en Chacabuco 764. O. del día: Acta, balance, informes de la comisión, proyecto de la misma y asuntos varios.

F. F. (sección B. Aires C. G. B. A.) — A las 8 p. m., en avenida Alcorta 1790, asamblea. O. del día: Acta, correspondencia, nombramiento de revisadores de cuentas, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., resultado del voto general y asuntos varios.

Vendedores de diarios — La C. A., en Estados Unidos 1056, a la 1 p. m. Ruégase al tesorero puntualidad.

F. F. (sección tranvías E. del sur) — Asamblea general, en su local social. (No dice hora).

Constructores de carros — A las 8 p. m., en Humberto 1o. 760, asamblea.

FIESTAS OBRERAS

Planchadores, planchadoras y anexos — Hoy, a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242, realizará esta sociedad una función teatral, conferencia y baile.

Se pondrá en escena el drama en tres actos de Florencio Sánchez, intitulado "En familia". La conferencia estará a cargo de un miembro de la F. O. R. A.

DE BAHIA BLANCA

El boicot a Gath y Chaves — El boicot aplicado a esta casa sigue intensificándose con el apoyo de los gremios obreros. Prueba de su eficacia es que, no obstante la rebaja de precios efectuada últimamente, las ventas han disminuído enormemente.

El mitin del día 10 contra la legislación reaccionaria — Las sociedades obreras de ferroviarios, mozos, albañiles, telegrafistas y empleados postales, sastres, peluqueros, metalúrgicos, conductores de carruajes y otros gremios, en la reunión tenida el 27 de julio ppdo., resolvieron efectuar un mitin público de protesta el 10 de agosto, a las 3 p. m., en la plaza Rivadavia en contra del proyecto de legislación obrera expedido por la comisión de la cámara de diputados.

Por el entusiasmo y la actividad de los gremios obreros, este mitin promete revestir grandes proporciones.

Preparando un pliego de condiciones — Los obreros albañiles y anexos resolvieron presentar un pliego de mejoras, entre las que piden aumento de salarios, horario de 8 horas y otras. En la asamblea próxima quedará definitivamente discutido y fijada la fecha para su presentación a los constructores. — Corresponsal.

DE SANTA FE

Contra el proyecto de legislación antiobrera — El mitin del 10 — La Federación Obrera local santafecina, en cuyo seno se encuentran federadas las instituciones obreras más importantes, celebrará el domingo 10 de agosto un mitin de protesta por el despacho de la mayoría de la comisión especial de legislación obrera, a cuyo efecto pasó invitación a las organizaciones no federadas, Federación Universitaria y a nuestra agrupación. Por parte del Centro de la 3a. sección, hablará el doctor Luis D. Bonaparte.

La manifestación partirá de la plaza España, siguiendo por San Martín hasta la plaza 25 de Mayo.

DE GUALEGUAYCHU (E. Ríos)

Huelga de cigarreras — Hace varios días que las obreras de la fábrica de cigarrillos del señor D. Rebagliatti se hallan en huelga, porque dicho patrón no dió cumplimiento al pliego de condiciones firmado anteriormente y despidió a varias obreras.

Como acto de solidaridad, la sociedad de resistencia obrera, declaró el boicot al establecimiento mencionado.

El presidente de la "Liga patriótica" local, teniente coronel Smith, por su parte, pretendió amonestar a las obreras, actitud a la que éstas no hicieron caso. — Corresponsal.

LA SOLIDARIDAD PERIODISTICA

En la asamblea ordinaria del Círculo de la Prensa realizada el miércoles, triunfó por gran mayoría la llamada "lista patronal". A raíz del movimiento de solidaridad de los gráficos, los directores de las grandes empresas periodísticas hicieron que sus redactores se definieran categóricamente: o con la empresa o fuera de ella. La reacción capitalista se manifestó en otras formas: en la hostilidad al movimiento gremial y político de los trabajadores y en un celo desmedido por oponerse, en cualquier campo de acción, a la entrada o a la influencia legítima de los elementos que militan en las filas obreras.

No creemos en la "solidaridad periodística". No creemos que haya afinidad de intereses profesionales entre los redactores de este diario y los de los órganos de la clase rica. Hay, entre unos y otros, una educación, una moral y costumbres distintas.

Sólo en un punto todos pueden coincidir: en la ayuda mutua en casos de enfermedad, de invalidez, de muerte. A tales fines responde el Círculo de la Prensa. Es, sin disputa, la mejor institución de socorros mutuos que conocemos. Y puede serlo por tratarse de un gremio que tiene tanta influencia en la vida pública. Las fiestas que realiza la proveen de cuantiosas sumas, con las que puede acordar beneficios como el de entregar 1000 pesos a la familia del socio que fallezca, subsidios de 5 pesos diarios, durante un año, al socio enfermo, y médico, medicamentos y hospitalización.

Pero el Círculo tiene, por sus estatutos, otras funciones conexas: interviene o puede intervenir, empleando la fuerza de su influencia moral, en defensa de los periodistas y de los diarios que están impedidos de cumplir libremente la misión que les corresponde; interviene o puede intervenir en la solución de conflictos entre periodistas, a cuyo efecto cuenta con un "tribunal de honor"; recibe y agasaja a los periodistas extranjeros que visitan el país; ofrece a sus socios todas las comodidades de un club: tiene biblioteca, salas de deportes y de juegos, baños, restaurant, etc.

La comisión directiva, cuya mitad acaba de ser renovada, dedicó todos sus afanes a extender y a mejorar el socorro mutuo del Círculo. En los últimos dos años no convocó una sola vez al "tribunal de honor", rodaje inútil de la institución, que es indispensable suprimir de los estatutos. Todos sus actos se ajustaron a un espíritu liberal y sano, que apenas tuvo su desviación en ese acuerdo de agradecer a las cámaras nacionales el voto dado en solidaridad con la libertad de prensa, y a la "Asociación gráfica" por la "terminación del conflicto" (no de "adhesión" a ese conglomerado patronal, como se dijo en un principio, lo que, no obstante — en razón de ser conocido el móvil de esa actitud —, no modificó la opinión y el voto de los dos redactores de este diario que formaban parte de la comisión directiva).

La reacción capitalista quiere llegar ahora hasta el Círculo de la Prensa. Los redactores de los grandes diarios se han unido en una lista común, y esa lista ha triunfado. ¿Han temido que se le quitara al Círculo lo decorativo y suntuoso y se acentuara la orientación práctica del socorro mutuo?

El Círculo de la Prensa no puede ser, esencialmente, otra cosa, y sufren un grave error quienes pretenden asignarle otros fines. Ni sociedad de resistencia, ni refugio de vanidades.

SENADO NACIONAL

POR LA DEROGACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES—

Los centros socialistas de la sección 11a. de la capital, de San Isidro (B. A.) y Mercedes (San Luis) se han dirigido por nota al senado solicitando la aprobación del proyecto de ley del senador del Valle Iberlucea por el que se derogan las leyes antisociales.

EL PROYECTO DE LEY DE EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER — NOTA DE LA UNION FEMINISTA NACIONAL SOLICITANDO SU APROBACION—

Autorizada por más de 7000 firmas, la Unión feminista nacional ha enviado a la cámara de senadores una nota solicitando la aprobación del proyecto de ley sobre emancipación civil de la mujer presentado al senado por el doctor del Valle Iberlucea.

Dice así:

"Los ciudadanos firmantes de esta petición, en uso del derecho que la constitución nos concede, nos presentamos para pedir al H. senado de la nación el pronto despacho del proyecto presentado por el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea sobre emancipación civil de la mujer.

La ley que actualmente nos rige perjudica a la mujer, la traba en su acción, desconociendo los nuevos derechos que ha conquistado por su intervención cada vez más activa en la vida social.

Trabaja en la industria, el comercio, la enseñanza, las profesiones liberales, las artes, las ciencias, etc., cerca de un millón de mujeres. Su grado de instrucción es equivalente al del hombre, pues el censo nacional de 1914 establece que existen 719.068 analfabetos varones por 752.157 analfabetos mujeres, y, por otra parte, 1.211.643 alfabetos varones por 1.208.763 alfabetos mujeres.

Un movimiento incontenible ha hecho que se abriera a las mujeres las puertas de los más altos institutos científicos, y ha puesto en manos de las maestras la enseñanza primaria, pues contamos 21.961 maestras por 6505 maestros. Por otra parte, el mismo censo señala la existencia de 444.644 mujeres propietarias por 630.330 hombres propietarios.

Ante estos hechos, que demuestran irrefutablemente que la acción de la mujer es en nuestra sociedad cada vez mayor, que su capacidad y responsabilidad aumentan, que ella contribuye a la creación de la riqueza y de la cultura nacionales, sostenemos que el código civil mantiene para ella excepciones más irritantes cuanto que soporta como miembro de la colectividad que trabaja obligaciones legales iguales a las del hombre.

La situación de incapacidad que el código civil le crea no la exime del pago de patentes ni de impuestos, ni disminuye las responsabilidades que para ella puedan derivar del ejercicio de alguna profesión, industria o comercio; y esa misma incapacidad aparece absurda si se le opone el hecho de poder ser la mujer una directora de importantes establecimientos de enseñanza, maestra, médica, abogada, etc., siendo en estos casos grande su responsabilidad y acción sociales.

Consideramos, por lo tanto, que deben suprimirse de nuestro código civil todas las disposiciones que, anacrónicas e injustas, perjudican a la mujer en el ejercicio de su actividad, que se le debe reconocer el derecho de administrar sus propios bienes, modificando el régimen matrimonial; reconocerle el derecho de disponer libremente del producto de su trabajo y de ejercer su oficio o profesión sin que, en estos actos, pueda intervenir la autoridad marital en detrimento de la libertad de la mujer.

La ampliación de los derechos civiles de la mujer no hace sino reconocer y sancionar lo que ya existe por la fuerza incontenible de los hechos, y no podrá tener para nuestra organización social sino los efectos benéficos observados en aquellos países que nos han precedido en esta modificación de las leyes.

Y porque consideramos fundada nuestra petición y noblemente útil todo esfuerzo que tienda a suprimir disposiciones que lesionan a los individuos en su progresiva evolución, es que, confiando en el espíritu de justicia del honorable senado y en la seguridad de que vela por todo lo que significa el mejoramiento de la organización social, pedimos la pronta sanción del proyecto sobre emancipación civil de la mujer."

CAMARA DE DIPUTADOS

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Publicamos a continuación el discurso que pronunció el diputado Dickmann al intervenir en el debate habido anteayer en la cámara sobre el proyecto de aclaraciones a la ley Mitre.

Una vez hubo terminado la incidencia entre el ministro de obras públicas y el doctor Araya, de la que dimos cuenta en nuestra crónica anterior, dijo el diputado

Dickmann — Entendía, señor presidente, que el poder ejecutivo, por intermedio de su ministro de obras públicas, no venía a refutar lo que dijeran los diputados, sino a traer opiniones propias y definidas para ponerlas en conocimiento de la cámara. Me he equivocado.

Si el señor ministro viene a refutar lo que nosotros habremos de decir...

Ministro de obras públicas — ¿Me permite una interrupción?

El poder ejecutivo viene a sostener sus ideas y a refutar también las de los señores diputados. Pero lo que no le puedo reconocer al señor diputado es el derecho de obligarme a que hable cuando a él le plazca.

Dickmann — Obligarlo no; gentilmente le cedía al señor ministro el turno.

Ministro de obras públicas — Y si eso se propone el señor diputado, me permito llamar la atención de la cámara, porque es un acto de desconsideración a la cámara misma.

Dickmann — Le ruego al señor ministro que no haga cuestión de privilegios, porque va a salir mal parado.

Ministro de obras públicas — No es cuestión de privilegios, sino de los respetos recíprocos que son debidos; y he de decirle al señor diputado que si sé guardarlos, sé también imponer que me los guarden.

Dickmann — Gentilmente he querido ceder la palabra al señor ministro para que ilustrara la opinión de la cámara con las opiniones del poder ejecutivo. No lo desea hacer, en su derecho está...

El asunto que está a la discusión de la honorable cámara tiene una larga, accidentada y rara historia. Es útil que la honorable cámara la conozca sintetizada y abreviada. La ley 5315, como saben los señores diputados, fué sancionada el año 1907. Esta ley, a cuya virtud el señor diputado Moreno atribuye el desarrollo de la mitad de la extensión ferroviaria de la república, ha venido en su tiempo a prolongar los privilegios enormes de que gozaba gran parte de los ferrocarriles argentinos, ha venido a su tiempo a prolongarlos por cuarenta años más, porque precisamente en el momento de sancionarse esta ley los privilegios de gran parte de las compañías ferroviarias estaban por caducar. Sancionada la ley, con las condiciones que todos los señores diputados conocen, acogidas las empresas a su texto, se planteó una cuestión jurídica de la más alta importancia, cuestión jurídica que ha sido debatida ampliamente y resuelta por el más alto tribunal que tiene el país, en distintas ocasiones, con una claridad y precisión y con un concepto político y social de la más alta importancia.

La ley 5315 estaba, pues, sancionada; a ella se han acogido las empresas, y aclarada su aplicación y su concepto por la suprema corte nacional. No había nada que hacer: la ley estaba perfectamente aclarada por la única autoridad constitucional llamada a hacerlo. Pero las empresas, que no querían pagar los servicios elementales que les prestan los municipios de la república, que no querían pagar la limpieza, el barrido, el alumbrado y el adoquinado, al mismo tiempo que a cada pago que hacían asentaban su protesta, empezaron a gestionar ante el congreso nacional lo que ellas llamaban aclaración a la ley Mitre; y desde 1911, las empresas, año tras año, están golpeando las puertas del congreso pidiendo esta aclaración. Ya en el año 1911 un grupo de diputados, entre los cuales estaba el diputado Carlés, cuyas palabras claras y precisas al discutirse la ley han servido de argumento a la suprema corte para definir bien el concepto de un impuesto y la tasa de un servicio, presentó un proyecto más o menos semejante al que ahora se está discutiendo. Y desde el año 1911 hasta hoy las empresas no han conseguido esta pretendida aclaración.

Saben los señores diputados que en una de las últimas sesiones del período extraordinario fenecido, en la sesión del 25 de abril del corriente año, estábamos a punto de sancionar esta aclaración bajo el imperio de la fuerza pública. Quedó aplazada esta sanción por la oposición tenaz de un grupo de diputados, y nuevamente estamos frente a ella.

Del largo, accidentado y raro debate — lo califiqué así con toda intención — se desprende lo siguiente: primero, no es una aclaración lo que estamos tratando, y el mismo señor diputado Moreno, que defiende el despacho del senado, ha afirmado que es una modificación de la ley Mitre y no una aclaración. Y ésta no es una cuestión de términos, es una cuestión de fondo, porque si las empresas sostienen que se trata de una ley-contrato, una aclaración no puede modificarla, mientras que una modificación de la ley altera los términos del contrato, y para las empresas, si a su juicio se permite alterar los términos de la ley-contrato, se abre para el congreso de la nación la vía para modificar toda la ley.

Sentado el principio de que lo que estamos discutiendo es una modificación, que es una nueva ley, que es un nuevo privilegio que se quiere acordar a las empresas, nos encontramos de nuevo frente a este debate de la más alta importancia.

Yo he querido saber por qué las empresas han tenido un empeño tan grande en presentarse al congreso año tras año pidiendo la modificación de esta ley, y he pedido cálculos a personas competentes, que me han afirmado que se trata nada menos que de una suma, para las empresas, de 500 a 600 millones de pesos. ¡Si consiguen la modificación de esta ley, las empresas se eximen de pagar, en los 28 años que aun faltan para la caducidad de la ley 5315, de 500 a 600 millones de pesos! No afirmo la exactitud de estas cifras, pero son cálculos que me han hecho personas competentes y versadas en la materia.

Ministro de obras públicas — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

Dickmann — Sí, señor ministro.

Ministro de obras públicas — Deseo hacer presente al señor diputado que esa suma no la ganarán las empresas, sino que la ganará el país, porque incidirá sobre la economía, sobre las tarifas.

Dickmann — Se trata para las empresas de eximirse del pago de 500 a 600 millones de pesos. Evidentemente, es una suma respetable y vale la pena entonces de buscar la modificación de la ley a través de los años.

Pero entre el 25 de abril y la fecha de hoy, han acaecido en este asunto cosas de la más alta importancia, que quiero presentar a la honorable cámara en toda su precisión.

Tengo en mi banca todas estas carpetas, que pasan de un centenar, que son solicitudes de los municipios de toda la república, que se han presentado a la honorable cámara después del 25 de abril pidiendo el rechazo de esta modificación. Y estas solicitudes significan un fenómeno nuevo en la política argentina. Jamás, antes de ahora, los municipios de la república han dado una señal tan alta de vida democrática y de conciencia política. El congreso ha sancionado muchas leyes cercenando las facultades y los derechos de las municipalidades y ellas siempre han estado ausentes; hay un gran despertar en la conciencia municipal en la república, lo que para el honorable congreso debe ser un estímulo, un halago y una norma de conducta. Se han presentado al honorable congreso pidiendo el rechazo de esta modificación, la legislatura de la provincia de Buenos Aires, cámara de diputados y senado, con este agregado: por unanimidad de votos en sus dos matices, irigoyenistas y crottistas, conservadores en sus dos matices, asambleístas y antiasambleístas, y los socialistas, todos han votado pidiendo el rechazo de esa modificación, es decir, todo el cuerpo electoral de la provincia de Buenos Aires, representado en sus dos legislaturas.

Se han presentado las municipalidades de casi todas las capitales de las provincias argentinas, la municipalidad de la capital federal casi por unanimidad, creo que contra un solo voto, y están representados en la municipalidad todos los matices políticos del cuerpo electoral de la capital, y para los diputados que representamos el distrito federal, el voto del concejo municipal, elegido por 150.000 ciudadanos, hace apenas seis meses, debe ser una alta norma de conducta.

Se han presentado las ciudades argentinas más importantes: Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, La Rioja, San Juan y casi todas las otras capitales, cuyas carpetas tengo en mis manos.

Se han presentado a la honorable cámara 35 municipalidades de la provincia de Buenos Aires, las más importantes, todas ellas formulando el pedido por unanimidad de votos, y figuran lo mismo municipalidades conservadoras que radicales y también la única municipalidad socialista, la de Mar del Plata, que, por unanimidad de votos, reclama el rechazo de esta modificación.

Se han presentado doce municipalidades de la provincia de Córdoba, 10 de Santa Fe, 4 de Entre Ríos, 2 de Corrientes, 2 de Salta y 2 de Tucumán, aparte de la de esta capital, que he mencionado antes.

Como se ve, estamos frente a un verdadero plebiscito municipal, y si la honorable cámara prestara su voto a esta modificación, nos habríamos pronunciado en contra de la voluntad de seis millones de habitantes, representados por estas municipalidades.

Las municipalidades han comprendido que se trata de mutilarlas en sus funciones más elementales y al mismo tiempo más fundamentales, porque se trata de sancionar una injusticia, una falta de equidad retributiva, porque las municipalidades en su incipiente vida democrática comprenden que el honorable congreso si llegara a sancionar la modificación las privaría de recursos privativos de su propio gobierno.

Esta cuestión enunciada así brevemente tiene una altísima importancia por la nueva conciencia municipal que traduce y por la grave cuestión que plantea. Por esto al comenzar mi exposición decía que entre la última sesión en que se había tratado este asunto, el 25 de abril, y la de hoy, ha acaecido un acontecimiento muy grande y nuevo.

Antes de entrar al fondo de la cuestión deseo formular una pregunta al señor diputado por Entre Ríos, y espero que tendrá la gentileza de contestármela. ¿El despacho de la mayoría de la comisión de obras públicas que aconseja a la honorable cámara la sanción del despacho del senado venido en revisión ha sido hecho con el consentimiento de los representantes legales de las empresas de ferrocarriles? Si el señor diputado desea contestarme se lo agradeceré.

Méndez Casariego — Esa pregunta se la puede hacer al señor presidente de la comisión de obras públicas, que está presente.

Dickmann — Creo que él ha firmado en disidencia...

Méndez Casariego — Pero no sobre ese punto. Esa pregunta que hace el señor diputado corresponde que la conteste el señor presidente de la comisión de obras públicas.

Dickmann — Creía simplemente que el señor diputado estaba más autorizado, pues defendió el despacho de la mayoría. Pero si el señor presidente de la comisión desea contestarme se lo agradeceré a él.

Arámburu — La pregunta del señor diputado, en los términos en que la ha planteado, es difícil de contestar. Me parece que él ha dicho "con el consentimiento..."

Dickmann — Sí, aceptaban, porque han sido consultadas y seguramente aceptan un despacho y rechazan otro.

Arámburu — Primeramente quiero dejar sentado lo siguiente: que la comisión no podría aceptar el contestar a una pregunta que llevara la palabra "consentimiento", porque de ninguna manera la comisión de obras públicas podía requerir el consentimiento de las empresas.

Dickmann — Diría entonces "asentimiento", si me permite cambiar el término.

Arámburu — Asentimiento. Perfectamente.

Dar una contestación en términos categóricos, tal vez no sería propio por lo siguiente: porque aun cuando la comisión ha celebrado distintas conferencias con los representantes de las empresas, no se les ha sometido a esos señores a un interrogatorio para que contestaran por sí o por no. La comisión ha oído a los representantes de las empresas, y éstos han expresado, y lo han hecho no sólo ante la comisión, sino en muchos documentos que se han publicado, como también en solicitudes y presentaciones hechas ante la honorable cámara, que ellas entienden que la exención de impuestos nacionales, provinciales y municipales que menciona el artículo 8 de la ley 5315 es una exención absoluta, pero que con el propósito de que esta aclaración se tratara en la cámara, consentían una reducción en sus derechos, aun perjudicándose con relación al significado real que ellas le atribuyen a aquel artículo, y aceptaban entonces el impuesto de pavimento frente a las estaciones, así como el alumbrado y la limpieza; pero que en principio y teóricamente creían que estaban exentas de toda contribución.

Dickmann — Es decir, que las empresas aceptaban el despacho venido en revisión del honorable senado.

Arámburu — No podría decirle, señor diputado, si lo aceptaban explícitamente, en forma categórica.

Méndez Casariego — Si el señor diputado quiere saber qué es lo que desean las empresas no tiene más que leer la presentación que hicieron a propósito del despacho de la cámara de diputados, que fué presentada a la honorable cámara y que figura publicada en el Diario de Sesiones, en la cual dicen expresamente qué es lo que quieren.

Dickmann — Tengo precisamente en mi poder la presentación de las empresas.

Méndez Casariego — Entonces, si la tiene por delante, ¿para qué pregunta?

Dickmann — Ya verá el señor diputado para qué.

Méndez Casariego — Yo sé para qué, señor diputado.

Dickmann — ¿Entonces para qué me pregunta por qué pregunto? (Risas).

Porque las empresas, en este asunto, han ido cambiando su opinión de año en año, casi diría constantemente; podría decir que a medida que comían se les despertaba el apetito. Y cada vez iban pidiendo más. A eso es a lo que voy.

Méndez Casariego — Al contrario, señor diputado. Las empresas han ido capitulando sobre su primera exigencia. Y así han declarado, en la comisión del senado, que al haber aceptado pagar los afirmados frente a las estaciones lo hicieron por pura transacción, sosteniendo siempre la tesis de que la ley las exoneraba de pagarlos.

Dickmann — Los señores diputados saben que con fecha 27 de septiembre de 1917 la honorable cámara sancionó una modificación a la ley Mitre y esta modificación fué a su vez modificada por el honorable senado; y los representantes de los ferrocarriles aceptaban la sanción del senado. Así consta en el Diario de Sesiones en forma clara e intergiversable.

Beiró — Fué el despacho de la comisión de diputados lo que aceptaron las empresas. No confunda el señor diputado: son dos cosas distintas, el despacho y la sanción de la cámara.

Dickmann — El despacho sancionado por la cámara de diputados es muy distinto del despacho del senado.

Beiró — Es exactamente igual el despacho de la comisión de diputados al del senado.

Dickmann — No es igual. Ha sido modificado en el senado.

Beiró — Lo que modificó el senado fué la modificación de la cámara de diputados al despacho de su comisión, a moción del señor diputado Bunge. La comisión se expidió incluyendo en el inciso 2o. del artículo 1o., entre las excepciones, los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza. Y el diputado Arce manifestó que este despacho, en que se incluía el alumbrado, barrido y limpieza, lo aceptaban las empresas porque por el artículo 2o. se establecía el concepto general de equidad. Pero en la discusión, y a moción del señor diputado Bunge, se incorporó simplemente el alumbrado, barrido y limpieza al inciso segundo del primer artículo.

Fué al senado la sanción de la cámara de diputados y allí se sancionó exactamente el despacho de la comisión de la cámara de diputados, que era distinto a lo que ésta sancionó.

Dickmann — Pero, el despacho aconsejado por la comisión, y según las palabras del señor diputado Arce, en parte ya leídas por el señor diputado Melo...

Beiró — Se refiere al despacho de la comisión.

Dickmann — ... se refiere a que las empresas debían pagar los servicios municipales, y las empresas sostenían que no debían pagar ninguno de éstos servicios.

Beiró — No, señor diputado. En la comisión de diputados las empresas, a estar a los términos del señor diputado Arce, aceptaron pagar el alumbrado, el barrido y la limpieza, siempre que se les ajustara al criterio de equidad establecido en el artículo 2o.; pero a moción del señor diputado Bunge se introduce en el artículo primero el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza excluyéndolo de todo criterio de equidad.

Dickmann — Ese criterio de equidad, señor diputado, no se puede legislar.

Beiró — Se legisla; está legislado aquí.

Dickmann — No se puede legislar. ¿Cómo van a pedir las empresas que se legisle sobre el criterio de la equidad de las municipalidades? lo que se puede legislar es si pagan o no estos servicios.

Beiró — ¡Para qué discutir, señor diputado! Ahí está el artículo 2o. y puedo leerle también las palabras del señor diputado Zaccagnini, que informó en la cámara, y verá en esta forma cuál era el concepto de equidad que querían consultar la cámara y la comisión en el artículo 2o.

Dickmann — El señor diputado Arce, miembro informante, decía lo que voy a leer y a lo cual debemos atenernos, y ruego al señor diputado no me interrumpa más.

Decía el señor diputado Arce lo siguiente: "Puedo adelantar a la honorable cámara que en este despacho, suscripto por el señor diputado por la capital doctor Molina, porque él fué traído hasta la honorable cámara en los últimos días del anterior período legislativo, ha sido tenida en cuenta la opinión de las empresas ferroviarias, que eran las que solicitaban la aclaración, y los abogados de las mismas han manifestado su conformidad con la redacción que la comisión ha dado al despacho. En nombre de la comisión, y de acuerdo con opiniones reiteradas veces emitidas antes de ahora por el diputado que habla, diré que la comisión acepta en un todo el principio de interpretación sentado por la suprema corte federal, esto es, que en ningún caso la ley 5315 ha querido eximir a las empresas del pago de retribución de servicios, y que aun en el supuesto caso de que ésa hubiera sido la mente del diputado Mitre, iniciador de la ley, aun mismo del congreso que la sancionó, interpretando así el artículo 8o. de la ley Mitre, sería evidentemente inconstitucional.

No puede discutirse a esta altura de la evolución que ha sufrido el derecho en la interpretación de todos los principios vinculados con la sanción de los impuestos, la confusión entre el impuesto propiamente dicho y la retribución de servicios, tasa o capitación. El ejemplo más palpable para demostrar la imposibilidad de esta confusión es precisamente el de impuestos municipales. Los municipios no hacen sino administrar intereses de las localidades en representación de todos los vecinos de las mismas, y es así cómo cuando prestan servicio locales o servicios municipales no deben recaudar sino la cantidad absolutamente indispensable para el desempeño de los servicios que les han sido encomendados por la comunidad, naturalmente, con el excedente necesario para pagar los gastos de administración, por ese mismo servicio".

Y más adelante dice: "La interpretación del artículo octavo, con respecto al pago de la provisión de aguas corrientes y de la contribución de pavimentación, que se establece por el artículo primero del despacho, no es discutida ni por las empresas mismas. En cambio, las empresas discuten el monto y la forma en que han de pagar las retribuciones de servicios prestados por los municipios. Cuando éstas son sancionadas en ordenanzas que no han sido redactadas o articuladas en forma de que sea posible sostener jurídica o científicamente — mejor dicho — que se trata realmente del pago de una retribución de servicios, y no de un impuesto en el concepto general. Y es por eso que la comisión, y especialmente el diputado que habla, que sostienen en absoluto el principio interpretativo de la suprema corte federal a que antes me he referido, han aceptado de común acuerdo con los abogados de las empresas"...

Beiró — Muy bien; pero...

Dickmann — Pediría al señor diputado que no me interrumpiese; luego va a tener oportunidad de contestarme.

Si las empresas no discuten sino el monto de las sumas a pagar y la forma de sancionar las ordenanzas, estamos perdiendo el tiempo, señores diputados, y permítanme que lo diga. Yo entiendo que no es eso lo que se discute. Las empresas no quieren pagar estos servicios, la ley venida en revisión del senado significa eso, no la equidad de las ordenanzas, que en rarísimos casos se ha prestado a abusos en alguna que otra municipalidad.

Afirmo que se ha exagerado la cuestión de los abusos cometidos por las municipalidades. Se han citado uno o dos casos, y estoy seguro de que si hubiera habido muchos más, habrían sido citados. Los que se han traído al debate son casos como el de una municipalidad que ha querido cobrar, en lugar de cuatro mil, cinco mil quinientos, según el criterio de las empresas; de manera que no ha habido tales abusos.

En esta larga discusión se ha llegado también a esta otra conclusión, a mi entender, ya inconfundible: la distinción práctica entre impuestos y tasas de servicios.

No es cuestión de citar conceptos económicos y jurídicos, y decir que los diputados debemos guiarnos por tal o cual concepto, sino que se trata del

buen sentido práctico. Es evidente que todo impuesto, teóricamente considerado, es un pago de un servicio que los ciudadanos reciben del estado y que una tasa de servicios en este sentido también es un impuesto; pero, prácticamente hay, entre una y otra cosa, una diferencia fundamental. Cuando un ciudadano paga impuestos generales, cuando un asalariado paga impuestos de consumo y paga igual porción de éstos que un terrateniente, que un rentista, que un banquero, evidentemente, no paga un servicio que recibe, porque en tal caso el rico o el terrateniente recibe mil veces más servicios que el pobre o el asalariado que paga igual cantidad de impuesto. De manera que prácticamente la diferencia es bien evidente y bien clara, y las municipalidades perciben tasas de retribución por servicios prestados. El señor diputado por Entre Ríos ingeniero Méndez Casariego, que es tan hábil y tan sutil en sus apreciaciones, ha querido en la sesión de ayer...

Méndez Casariego — No me halaga nada al decirme que soy hábil.

Dickmann — La habilidad es una cualidad parlamentaria muy apreciable, sobre todo en un técnico...

El señor diputado ha querido en la sesión de ayer explotar una palabra que las municipalidades han usado en sus solicitudes sin ser juristas. Ellas han hablado de "impuestos" y el señor diputado decía: "No ven que se trata de impuestos, desde que las mismas municipalidades que reciben esas tasas de servicios las denominan impuestos".

Méndez Casariego — Es claro que hablaran así, porque la suprema corte se expresa en los mismos términos.

Dickmann — No, señor; la suprema corte ha establecido con toda claridad...

Méndez Casariego — La suprema corte, en su fallo de 1906, llama "impuestos" al barrido, alumbrado, etc.

Dickmann — ¿Pero, por qué se refiere el señor diputado al fallo de 1906?

Méndez Casariego — Porque es el que debe aplicarse y el que estaba en vigencia cuando se dictó la ley y se hicieron los contratos de cumplimiento.

Dickmann. — Absolutamente.

No creo que el señor diputado sea un dogmático y crea en el dogma. Las sentencias de los altos tribunales valen según la época y las circunstancias sociales. Las sentencias posteriores pueden anular y anulan evidentemente una anterior, de modo que no sé por qué el señor diputado hace hincapié en la primera sentencia de la suprema corte. Afirmo que las últimas sentencias pueden ser modificadas, y toda modificación, si es progresista y útil a la colectividad, bienvenida sea.

Se ha dicho en la sesión de hoy — y lamento que no se halle presente el señor diputado Moreno — que aun la municipalidad de la capital carga sobre las empresas ferroviarias retribuciones o impuestos mayores que sobre los particulares. Yo le he interrumpido, diciéndole que era un error del señor diputado, o una mala información, y deseo demostrarle que las empresas, aun pagando estos servicios, son tratadas por las municipalidades, no en forma abusiva, sino en forma considerada.

La ordenanza sancionada por el concejo municipal de la capital federal en el año corriente — que ha sido modificada sobre las primitivas ordenanzas — establece la siguiente escala de tasas retributivas de servicios prestados. El artículo 6o. dice: "Los inmuebles cuya extensión libre exceda del doble de la parte edificada, así como los terrenos no edificados, serán tasados en su valor y pagarán de acuerdo con la escala respectiva. Primer radio: el 1 por mil mensual del precio de tasación, los comprendidos dentro del perímetro formados por ambas aceras de las calles Brasil, Jujuy, Pueyrredón y la ribera de la avenida Alvear en toda su extensión. Segundo radio: el 0.50 por mil mensual los situados fuera de este perímetro". Artículo 7o.: "Las estaciones de ferrocarriles y de tranvías pagarán, como única cuota mensual por estos servicios, el 0.30 por mil de la tasación que les fija el padrón de valuaciones. Estos pagos, etc."

Quiere decir que, para el perímetro central, la municipalidad de la capital cobra el 1 por mil mensual sobre la valuación; a los otros edificios y terrenos establecidos por este artículo, cobra 0.50 por mil; y, a las estaciones de ferrocarriles, cobra 0.30 por mil.

Es evidente que el criterio...

Méndez Casariego — No les cobra sobre las avaluaciones, sino sobre la renta.

Dickmann — Se trata, en los tres casos que he citado, de valuación porque no se puede establecer la renta de un terreno o de una gran estación que tiene terrenos y galpones, y entonces se ha tomado la valuación, que es ésta: 1 por mil y 0.50 por mil para la propiedad de particulares y 0.30 por mil, para los ferrocarriles.

Y se asombrarán los señores diputados al saber lo que pagan los ferrocarriles en la capital y verán con qué consideración la municipalidad los trata.

Tengo aquí en estas dos planillas el monto de lo pagado en concepto de alumbrado, barrido y limpieza por las empresas de ferrocarriles, en los años 1908 a 1919. Saben los señores diputados cuántas estaciones de ferrocarril hay en la capital y las enormes extensiones que ocupan. Han pagado, el año 1908, por este concepto, 16.098 pesos; en 1909, 19.482; en 1910, 23.152; en 1911, 26.005; en 1912, en que hubo una nueva valuación, 126.000 pesos; en 1913, 114.000; en 1914, 94.000; en 1915, 106.000; en 1916, 100.752; en 1917, 101.000; en 1918, 103.000 pesos. En 1919 no está calculado. En total, en doce años han pagado, en concepto de alumbrado, barrido y limpieza, pesos 832.461.04, todos los ferrocarriles, por todas las propiedades, estaciones, galpones y terrenos que tienen en la capital federal: es una suma insignificante.

Y en concepto de adoquinado, han pagado, en este mismo tiempo, 1.197.249.57 pesos. No alcanza a dos millones en conjunto lo que han pagado en el término de doce años.

La afirmación, pues, del señor diputado Moreno, de que la misma municipalidad de la capital grava más a las empresas que a los particulares, es totalmente inexacta.

Se ha hablado, señores diputados, y se continúa hablando — porque así lo dicen la constitución y la ley — de que el senado representa las autonomías provinciales, y por supuesto las autonomías locales. En tal sentido, yo no entiendo absolutamente cómo el senado ha podido privar a todas las autonomías provinciales y locales de este legítimo derecho de cobrar los servicios prestados a las empresas ferroviarias.

Es indispensable, señor presidente, en este momento de evolución política, afirmar y consolidar la vida municipal en la república. Es la base y el fundamento de nuestro progreso democrático y republicano, si el congreso quebranta su autonomía y su autoridad, conspira contra la vida democrática, incipiente si se quiere, de todas las municipalidades de la república.

Por otra parte, no entiendo como el congreso anterior al sufragio universal no ha querido, porque ése es el término, conceder esta modificación, cuando evidentemente las sanciones legislativas marchaban con mucha más facilidad que ahora.

Lo que estamos presenciando ahora, este largo, difícil y accidentado debate, demuestra que las fuerzas representadas aquí, los distintos grupos políticos, realizan un control mutuo y hacen más difícil la tramitación y la sanción de algunas leyes. En los viejos congresos esos asuntos marchaban con mucha más facilidad, y sin embargo el congreso anterior al sufragio universal, que ha tenido a la orden del día este asunto, no lo sancionó porque no lo quiso sancionar ¿y seríamos nosotros, producto del sufragio universal, quienes vendríamos ahora a conceder contra la voluntad expresa de las municipalidades este nuevo privilegio que solicitan las empresas ferroviarias?

(A esta altura del discurso, en atención a lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, quedando el diputado Dickmann con el uso de la palabra hasta la sesión próxima.)

EL PAGO DE DIETAS POR ASISTENCIA A LAS SESIONES — EL FRACASO DE LA SESION DE AYER —

A las 2.30 p. m. empezaron los timbres de la cámara a sonar, llamando a los diputados a sesión.

Había cierta expectativa por ver qué tal resultaría, a los efectos de obtener quórum, la resolución tomada por la cámara el 4 de julio pasado, de pagar las dietas a los diputados de acuerdo con su asistencia a las sesiones.

A las 3 p. m., en punto, el señor Goyeneche manifestó que había en la casa 64 legisladores, pero que en el recinto no había número para abrir la sesión.

Ante este resultado, tan contrario del que se esperaba, las opiniones de los diputados presentes se dividieron. Mientras que el señor Corvalán indicaba que se siguiera discutiendo hasta que se formara quórum, el diputado Bravo exigía que, en cumplimiento de la resolución tomada, se levantara la sesión inmediatamente.

Así lo hizo la presidencia, después que la lectura del artículo pertinente demostró que eso era lo que procedía.

Algunos de los diputados que figuran como ausentes, estaban en la casa, y llegaron al recinto en el momento de levantarse la sesión.

Entre ellos vimos a los diputados Molina, Bunge, Melo, de Tomaso, Escobar y otros.

El estreno de la nueva resolución fué después largamente comentado, y en vista de sus efectos, ya se hicieron oir las consabidas y acomodaticias interpretaciones.

Estuvieron presentes en el recinto los diputados: Aldao, Agote, Anquín, Arámburu, Aranda, Aráoz, Arce, Avellaneda (M. A.), Barceló, Becú, Beiró, Bermúdez, Berraondo, Bravo, Breard, Cabrera (E.), Cabrera (A.), Cáceres, Caracoche, Carosini, Carrasco, Casás, Cornejo, Corvalán, Costa, Daneri, Davel, Demaría, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, Gallegos Moyano, Garro, Allende, Goyeneche, Hernández (D.), Iriondo, Isnardi, Justo, Lagos, Leguizamón, Maidana, Martínez (E.), Martínez Zuviría, Massa, Méndez Casariego, Moreno (R.), Mosca, O'Farrel, Oliva, Padilla (Eduardo), Pérez Virasoro, Pradere, Quiroga, Raffo de la Reta, Repetto, Rodríguez (A.), Rodríguez (C. R.), Rodríguez (C. S.), Rougés, Rubilar, Sánchez Sorondo, Tamborini, del Valle, Vergara, Vidart, Videla, Yolde y Salazar.

Los ausentes fueron: Arancibia Rodríguez, Araya, Bunge, Camaño, Caranza, Cordero, Cornet, Escobar, Ferreyra, Galíndez, Gatica, Gibert, Laurencena, Lehmann, Melo, Molina, Montes, Moreno (A.), Muesca, Pagés, Puch, Remonda Mingrand, de Tomaso, Usandivaras, Vera y Villamil.

Los diputados que faltan en estas dos listas estaban en comisión, ausentes con aviso o tienen licencia.

PROYECTO DE LEY DE ENSEÑANZA AGRICOLA —

La comisión especial de enseñanza agrícola despachó ayer un importante proyecto de ley basado principalmente en el que presentó hace tiempo el diputado Repetto, modificado en algunas de sus partes en el anteproyecto que la comisión encargó al mismo legislador, y que fué aceptado en casi todas sus partes por la comisión de referencia.

Según el proyecto despachado, la enseñanza agrícola y veterinaria a cargo del estado dependerá del ministerio de agricultura, estando bajo la superior dirección de un consejo nacional de enseñanza agrícola, compuesto de un presidente y seis vocales.

La presidencia del consejo corresponderá al ministro de agricultura, y de los vocales, cuatro serán designados por el P. E., con acuerdo del senado, y los dos restantes serán los directores de los institutos de agronomía y veterinaria, respectivamente. Los cuatro vocales nombrados por el P. E. durarán seis años en sus cargos, se renovarán por mitades, cada tres años, y serán reelegibles; los dos vocales restantes durarán en el cargo tanto como duren en sus funciones en los institutos respectivos.

El consejo nacional de agricultura elegirá, de su seno, un vicepresidente, y sus miembros gozarán de la remuneración que les fije el presupuesto.

El consejo ejercerá la superintendencia técnica y administrativa de los institutos, escuelas de agricultura y demás establecimientos encargados de impartir la enseñanza agrícola. Coordinará la acción de todos estos factores y la orientará en el sentido de promover el progreso técnico de las industrias agropecuarias del país.

Las atribuciones del consejo abarcan la dirección técnica y administrativa. La enseñanza superior se impartirá en dos institutos, uno de agronomía y otro de veterinaria, cuyas direcciones respectivas estarán a cargo de un consejo especial presidido por un director, quien será designado a mayoría absoluta de votos, por una asamblea formada por los inspectores titulares y suplentes, de cada uno de ellos.

Los profesores serán de tres clases: titulares, suplentes y contratados, y los alumnos que aspiren a los títulos de ingenieros agrónomos o médicos veterinarios, deberán poseer el título de bachiller.

En las escuelas técnico-prácticas de agricultura, la enseñanza versará sobre el conjunto de los conocimientos agronómicos.

La primera parte de los estudios se consagrará a las ciencias puras, debiendo pasarse luego a las ciencias de aplicación. Su fin principal será formar profesionales con los conocimientos necesarios para organizar, administrar y explotar una granja moderna o un establecimiento agrícolo-ganadero.

Se establece, también, en el despacho, la creación de las granjas-escuelas, para dar en ellas la enseñanza práctica.

Su número será ilimitado; podrá haber tantas como lo permitan los fondos de que se disponga.

COMISION DE LEGISLACION — PROYECTOS DESPACHADOS —

Ayer tarde se reunió la comisión de legislación de la cámara, terminando el despacho del proyecto de ley sobre reformas a la ley de accidentes del trabajo en vigencia.

Despachó también un proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS —

En la reunión que celebró ayer tarde la comisión de obras públicas, continuó considerando el proyecto de saneamiento de las ciudades de la república presentado por el P. E.

El diputado Repetto presentará una importante modificación al artículo 18 del proyecto, que trata de la provisión de agua corriente a las poblaciones de menos de 3000 habitantes.

Grupo Socialista Comunal

Se reunirá hoy, a las 5 p. m., en el local del Comité Ejecutivo del Partido.

En la facultad de medicina

EL ACTO DE LA COLACION DE GRADOS

Se realizó ayer en la Facultad de medicina el acto de la colación de grados de los egresados en 1918.

Usaron de la palabra los doctores Aráoz Alfaro y Caretti, en nombre, respectivamente, de la Facultad y de los egresados.

El decano hizo la entrega, después, de los premios y diplomas a los colados, quienes fueron muy aplaudidos.

LA FIESTA DE HOY

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Realizará un festival danzante en el salón Tellier 2455, a las 9 p. m., a beneficio de su caja social.

La entrada ha sido fijada en un peso.

La adquisición de bolsas, arpillera e hilo sisal

El P. E. envió el siguiente mensaje al congreso insistiendo sobre su proyecto de ley relativo a la adquisición de elementos para la recolección de la cosecha:

"Con la anticipación debida el P. E. sometió a V. H. el proyecto de ley autorizando la adquisición de arpillera, hilo sisal y bolsas para la recolección de la cosecha próxima.

La índole y la urgencia del asunto deciden al P. E. a solicitar de nuevo su pronto despacho.

Cuando en el año 1917 el P. E. recabó de V. H. la sanción de una ley que lo autorizara a requisar las bolsas se fundaba en la necesidad de prevenir el acaparamiento y la inmoderada elevación de los precios; el proyecto fué rechazado, y las previsiones del P. E. se cumplieron, infelizmente. Ante ese resultado, en el año siguiente el P. E. adoptó todas las medidas que estaban a su alcance; pero no fueron suficientes desde que faltándole la ley y los recursos para evitar una segunda especulación, como realmente se produjo, y hoy estamos abocados de nuevo a análogas consecuencias.

Si llegara a retardar en la sanción del actual proyecto otro tanto del término ya corrido, no se tendrá tiempo bastante para enviar los buques, hacer las adquisiciones y efectuar el reparto de los envases, y con ello veremos de nuevo a los trabajadores de la república víctimas de análoga especulación, que ya se insinúa y que resta sin razón, cuando no aniquila, el fruto de su esfuerzo.

Es una ley simple que no requiere mayores dilaciones en su estudio; se trata tan sólo de autorizar la adquisición de envases para repartir entre los pequeños cultivadores; pero que, al poner en manos del P. E. una cantidad de cierta importancia, tendrá de suyo el control de los precios y, en consecuencia, evitará la suba, en beneficio de todos los productores, grandes y pequeños.

Es una medida de emergencia y sería, inexplicable, que teniendo los poderes públicos la posibilidad de evitarlas no lo hicieren y su previsión fuera estéril o llegase tarde.

Estas breves consideraciones, cuyo alcance no escapará al elevado criterio de V. H., deciden al P. E. a solicitar la inmediata sanción, si fuera posible, del proyecto presentado."

Música popular

La banda municipal dará un concierto en el parque Lezama, esta tarde, a las 3.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

INSTRUCCION PRIMARIA

Confederación nacional de maestros — Hoy, en el local de la calle Sarmiento 2802 se realizará la asamblea nacional de esta sociedad.

UNIVERSITARIAS

Centro estudiantes de odontología — Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar una asamblea extraordinaria para elegir los delegados titular y suplente a la asamblea de profesores de la escuela de odontología. Dada la importancia del asunto a tratar, la comisión encarece a los socios puntual asistencia.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa "La Obrera" (Avellaneda) — En O'Gorman 115, a las 9 a. m., se celebrará mañana una asamblea de socios de esta entidad para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, informes, medidas tendentes a evitar un nuevo déficit y nombramiento de tesorero, dos vocales y dos revisores de cuentas.

Cooperativa de consumos "La Economía", de Caseros, F. C. P. — Esta entidad celebrará asamblea general mañana, a las 8.30 a. m., en Belgrano 525 (Caseros). Orden del día:

1o. Memoria, balance general, cuentas ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe de los síndicos; 2o. Elección de tres directores titulares y un síndico; 3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Una hora después de la citada sesionará con el número que concurra.

Adquisición de pan a precios reducidos — Por iniciativa de varios socios de la cooperativa "El Hogar Obrero", se invita a los que tengan interés en buscar los medios de obtener pan en condiciones económicas a la reunión que se celebrará en el local de la Sociedad "Luz", Martín García 473, mañana, a las 3 p. m.

Cooperativa de empleados de correos y telégrafos — Su constitución — En la asamblea inaugural efectuada por la comisión organizadora y de propaganda "Pro cooperativa de empleados de correos y telégrafos", se resolvió nombrar una comisión provisoria, quien se avocará al estudio de los reglamentos que regirán la cooperativa y presentarlo a la sanción de una asamblea general de adherentes que será convocada con ese fin.

La comisión nombrada es la siguiente: Presidente, Eloy Salado; vice 1o., C. J. Acevedo Pizarro; ídem 2o., Agustín Lovera; secretario general, José Altieri; ídem 1o., M. C. Portillo; ídem 2o., Horacio Molina; tesorero, Gabino M. Leguizamón; pro, Pedro Vaccaro; vocales: Juan Carlos Ronco, José Verdi, Pedro Mauriño, J. P. Duro, Isauro Escudero, Desiderio Rabanillo, Mateo Delorenzo, Agustín Elejalde; suplentes: Francisco Albrocci, J. M. Pérez, L. Garrie.

Comité popular contra los altos alquileres

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

El comité popular contra los altos alquileres, en su última reunión del 29 de julio ppdo., resolvió llamar a una reunión extraordinaria para el 2 de agosto.

Cúmpleme poner en conocimiento de las sociedades adheridas a este comité y a las que deseen integrarlo, que ninguna debe faltar a la reunión citada, que se efectuará a las 8 de la noche, en nuestro local provisorio, Necochea núm. 1328.

Este llamado se hace extensivo al delegado del gremio de Calafates Unidos, por encontrarse en su poder el sello social y demás útiles. — Por el comité: Juan C. Fernández, secretario.

Información general

Administración nacional

Aniversario suizo — El introductor de embajadores, doctor Barilari, concurrió ayer a la legación de Suiza a fin de saludar al representante de ese país con motivo del aniversario de la confederación.

Concurrió también el coronel Martínez Urquiza en representación del señor Irigoyen.

Servicios de títulos — El ministerio de hacienda impartió las órdenes del caso para que la tesorería general entregue a la junta de crédito público 1.500.000 pesos moneda nacional destinados al servicio de venta y amortización del crédito argentino interno de 1911 y 1.500.000 pesos oro para el servicio del crédito argentino de 1917 a oro, ambos del 1o. de agosto.

La tesorería entregó la suma de pesos 3.000.000 moneda nacional.

Emisión de cédulas hipotecarias — El P. E. ha redactado un decreto autorizando al directorio del Banco Hipotecario Nacional para emitir la sexta serie de cédulas por valor de cincuenta millones.

Nuevo gobernador del Neuquén — El lunes próximo partirá para el Neuquén el nuevo gobernador de ese territorio, comandante A. Denis, acompañado del secretario, mayor Sisay, y del jefe de policía de aquel territorio, señor Alejandro Benavídez.

Profesores para Tucumán — El P. E. ha designado para los establecimientos de enseñanza secundaria de Tucumán el siguiente personal: profesores de ciencias y letras, para la escuela nacional de comercio, Octaviano G. Navarro, matemáticas (dos cátedras), y Ernesto del Moral (dos cátedras); y para el colegio nacional, secretario-tesorero a Francisco Jondet, y profesor de dibujo a Mario González del Solar.

Comunicaciones con Bolivia — El ministro de Bolivia en esta república, doctor Ricardo Mujía, se entrevistó ayer con el ministro de relaciones exteriores a fin de gestionar de las autoridades argentinas la liberación de derechos aduaneros para los materiales destinados a la construcción del ramal ferroviario que ha de vincular las líneas argentinas con las de aquella república.

Tierras fiscales — Por resolución del ministerio de agricultura se ha acordado la venta del lote No. 1 de la sección D de la colonia La Argentina, en la provincia de Córdoba, a Pablo García.

También se ha resuelto acordar a Reinerio García plazo de un año, a contar desde ayer, para que dé total cumplimiento en el solar D, manzana 113, del pueblo de San Julián, en el territorio del mismo nombre, a las obligaciones contraídas.

Becas en las escuelas de Bel Ville y Olavarría — El mismo ministerio ha dado una resolución acordando becas en las siguientes escuelas de Bell Ville y Olavarría:

En la primera, a los siguientes alumnos: Abelardo Rava, Luis Fourlong, Héctor Barra, Horacio y Jorge Cervellon, Oscar M. Burgos, Benjamín Huergo, Pedro Buonocuore, Pedro Rabinatti, Emilio Bartolucci, Julio Cancina, Ignacio Fernández y Primitivo Fernández.

En la de Olavarría, a los siguientes: Ernesto Cabral, R. Cherny, Carlos Pérez y H. Villalonga.

Municipales

Los servicios hospitalarios — El director de la asistencia pública elevó ayer a la intendencia una extensa nota desfavorable al proyecto de ordenanza presentado por los concejales Spinetto, Villarreal y Mantecón, relativo al mejoramiento y ampliación de los servicios hospitalarios. Del citado proyecto, lo único que acepta es la autonomía de la asistencia pública, la que considera como una necesidad impostergable.

Después de largas consideraciones, en las que refuta los fundamentos del proyecto presentado por los concejales socialistas, el director de la asistencia pública termina su nota prometiendo a la intendencia, y en breve plazo, un plan amplio y meditado de reformas y ampliaciones en los servicios de los hospitales municipales.

Alumbrado público — La intendencia aprobó el proyecto presentado por la repartición respectiva sobre alumbrado a kerosén de las calles Caaguazú, Tellier, E. Castro y avenida General Paz.

Tribunales

Una condena monstruosa — El juez del crimen doctor Racedo, actuando con el secretario doctor Baigorri Velar, dictó ayer sentencia en el proceso seguido a un menor de 12 años de edad, aprendiz hojalatero, por encubridor del delito de hurto.

Dicho menor fué hallado guiando un carro de dos ruedas, cargado con varias bolsas de patatas, que acababa de ser hurtado en la estación Casa Amarilla, y no obstante que el menor alegó en su descargo que el vehículo le fué encomendado que lo guiara por una persona conocida de él, cuyo nombre no supo dar, el juez, en su sentencia, lo condena a sufrir la pena de tres meses de arresto, por considerar que el acusado obró con discernimiento.

LA VANGUARDIA se ha ocupado en repetidas ocasiones de la enormidad de nuestra ley cuando juzga a los menores en esta índole de delitos; la hemos criticado y hemos bregado no sólo por su inmediata reforma, en el sentido de confeccionar una ley especial, sino también hemos reclamado la necesidad de reformatorios; y declaramos que, en presencia de esta condena, que no trepidamos en calificar de monstruosa, nos reafirmamos más en nuestra prédica, que esperamos tenga eco entre los legisladores interesados en colocar al país a la altura de las naciones cultas y civilizadas.

En defensa de la madre — El agente fiscal doctor Jorge Coll ha emitido ayer su dictamen en el proceso seguido contra José Antonio Doallo, matador de su padre, hecho ocurrido el 20 de junio pasado, en la casa Camarones 1913, en circunstancias que el jefe de la familia atentaba contra su esposa, armado de una navaja de afeitar.

El doctor Coll, después de estudiar las constancias de autos, ha elevado al juzgado del doctor Racedo su vista fiscal, solicitando el sobreseimiento definitivo para el procesado por el delito de homicidio, y pide para éste la aplicación de tres meses de arresto por no haber dado cuenta de inmediato del hecho cometido a la autoridad más próxima.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

LA AYUDA PARA LOS INUNDADOS

El P. E. devuelve observada la ley de los 500.000 pesos

El P. E. ha remitido a la legislatura un mensaje devolviendo observada la ley que acuerda 500.000 pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones.

La causa que determina al P. E. a observar la ley es, según el mismo mensaje, "la obligación ineludible por parte del P. E. de mantener sin lesión ni menoscabo el sistema de la constitución, y ésta, en su artículo 141, dice que es el poder ejecutivo el que tiene la misión constitucional de hacer prácticas las sanciones legales, sin intervención de otro poder, desde que la intervención de otro en el ejercicio de una facultad esencial y exclusiva, vendría a desnaturalizar el sabio plan de nuestro sistema al crear tres departamentos de gobierno, con atribuciones independientes al objeto de la realización de sus fines propios."

Después de otras consideraciones, termina el mensaje diciendo:

"La intervención de una comisión de legisladores en la ejecución de una ley desvirtuaría la más importante de las atribuciones conferidas por la constitución al P. E., puesto que limitaría su acción o la subordinaría al criterio de otro poder público. Ese hecho, en caso de aceptarse, implicaría sin duda una verdadera delegación de facultades en detrimento del sistema político que hemos adoptado."

Como se recordará, la ley que observa el P. E. especificaba que el reparto de los 500.000 pesos para socorrer a las víctimas de las inundaciones del sur, "sería hecho en la forma que lo determinara una comisión compuesta por 4 senadores, 4 diputados y presidida por el ministro de obras públicas".

Es esta parte la que observa el poder ejecutivo.

Cámara de diputados — Ayer tampoco celebró sesión esta cámara. Ha sido citada nuevamente para el miércoles próximo.

Pago de sueldos a los maestros — Ayer la dirección general de escuelas ha girado el importe de los sueldos correspondientes al mes de julio a los maestros de Avellaneda, Bahía Blanca, Colón, Exaltación de la Cruz, General Sarmiento, Laprida, Las Conchas, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Matanza, Mercedes, Morón, Necochea, Patagones, Pehuajó, Pilar, Ramallo, Rauch, Rivadavia, Rojas, Saavedra, San Antonio de Areco, San Isidro, San Martín, San Vicente, Suipacha, Tapalqué, Trenque Lauquen, Vecino, Vicente López y Esteban Echeverría.

Nombramientos — El P. E. ha designado al señor Rómulo Merlo fiscal de cuentas de la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de máquinas y electricidad, y subinspectores de la dirección de hidráulica, puentes y caminos a los ingenieros civiles señores Alfredo Antuori, Alfonso Zufferley y Vicente Peñalosa.

Como médico director del hospital Melchor Romero ha sido nombrado el doctor Luis Castiarena; subdirector el doctor Luis Estévez; secretario habilitado, Miguel Rodríguez Saavedra; médicos internos, doctores Carlos Durante, Basilio A. Castrillón, José Rómulo Ríos y Lautaro Durañona; encargado de la farmacia, Arsenio Chaves.

Bartolomé Scheletto fué designado director técnico de la fábrica de adoquines de Sierra Chica.

Incendio en el molino "La Julia" — Ayer, poco después de la 1 p. m., se produjo un incendio en el molino y fábrica de galletitas "La Julia", situado en Tolosa (La Plata).

El fuego tomó en seguida grandes proporciones, extendiéndose por toda la parte principal del edificio.

La acción del cuerpo de bomberos de La Plata fué casi nula, pues debido al mal estado de los caminos los carros con elementos de combate llegaron una hora después de producido el siniestro. La pequeña bomba del citado cuerpo quedó empantanada a cinco cuadras del lugar del fuego. Para peor, se tropezó en un principio con la falta de agua, tendiéndose únicamente una sola línea que era alimentada por el tanque de los talleres del ferrocarril Sud; agua que llegaba con muy poca presión y que no alcanzaba a las llamas.

El cuerpo central del edificio quedó destruído, pudiéndose aislar el resto de los galpones.

El capitán de bomberos Rodríguez sufrió un accidente.

Se ignora el monto de las pérdidas, así como el origen del fuego.

Nuevo departamento judicial — El diputado José Víctor Noriega ha presentado a la secretaría de la cámara un proyecto de ley creando el departamento judicial del oeste. Este departamento tendrá asiento en Lincoln, y corresponderán a él los partidos de Lincoln, Alem, Bragado, Carlos Tejedor, General Viamonte, General Pinto, General Villegas, 9 de Julio, Pehuajó, Trenque Lauquen, 25 de Mayo, Junín y Rivadavia.

Tendrá un juez en lo civil y comercial, dos secretarios, los oficiales primeros, cuatro auxiliares y un ordenanza; un juez del crimen y correccional, dos secretarios, dos oficiales primeros, dos auxiliares, un ordenanza; un defensor de pobres, un auxiliar, un agente fiscal, un auxiliar, un oficial de justicia y un mayordomo.

En las apelaciones entenderán las cámaras de apelación del departamento del centro.

OLAVARRIA

Proyectos socialistas — El concejal Víctor Mieri presentará al cuerpo de que forma parte dos proyectos, los primeros que la representación socialista formula este año. Por el primero se faculta al intendente para construir un puente colgante en el arroyo Tapalqué, previa licitación después de quince días.

Por el segundo se establece el 9 o|o sobre la valuación del radio urbano para el impuesto al alumbrado eléctrico; el 7 o|o para el mismo en el Pueblo Nuevo y el 5 o|o para el alumbrado a querosén. Este tanto por ciento es sobre la nueva valuación y sólo por el corriente año, para aliviar la situación financiera de la comuna.

Como el concejo deliberante estará en vacaciones hasta el 30 del corriente mes, ambos proyectos tendrán entrada en las sesiones extraordinarias, siempre que el D. E. convoque al concejo, dado que la situación actual de la ciudad, a consecuencia de las inundaciones, es bastante crítica.

Renovación de una solicitud — Los vecinos de Pueblo Nuevo, en vista del poco éxito que obtuviera su pedido de exención del impuesto de alumbrado, han resuelto presentar una nueva solicitud en el mismo sentido al concejo deliberante, apoyando la misma en el hecho de que tal servicio es casi nulo.

Campaña próxima — Para mediados del mes que corre, el Centro Socialista piensa iniciar una campaña pro abaratamiento de la vida y contra las leyes de "residencia" y "defensa social", habiendo solicitado el concurso de un parlamentario para tal objeto.

BAHIA BLANCA

Actividad socialista — En su asamblea última, el Centro Socialista local, teniendo conocimiento de que entre los concejales existía el propósito de gestionar ante el presidente de la república la instalación de un cuerpo de ejército en esta zona, sin entrar a tratar sobre la conveniencia o no de tal medida, acordó aconsejar al representante socialista se abstenga de emitir su voto favorable al proyecto de referencia.

En la misma asamblea se aprobó un proyecto cuya redacción estuvo a cargo de una comisión compuesta por los ciudadanos Lódolo, Turiel y Quintana, por el que se dispone la emisión de mil bonos de un peso cada uno, cuyo importe será empleado en la compra de muebles y útiles para el Centro.

Atraso en los trenes — Debido a los destrozos causados por la inundación en los terraplenes y vías férreas, los trenes llegan a ésta con grandes retrasos, especialmente los de carga.

PERGAMINO

Conferencia — Mañana domingo, a la 1.30 p. m., en el teatro Reina Victoria, se realizará una conferencia auspiciada por el Centro Socialista, la que estará a cargo del doctor Roberto F. Giusti, quien disertará sobre el tema "El Partido Socialista frente a los acontecimientos del mundo".

La entrada será libre.

Próximo mitin — Ha quedado constituído el comité local pro derogación de las leyes antisociales y oposición al despacho de la mayoría de la comisión de legislación de la cámara de diputados. Este comité está formado por delegados de las sociedades gremiales y del Centro Socialista. Su primera resolución ha sido organizar un mitin para el domingo 10 del corriente en el que harán uso de la palabra un delegado de la F. O. R. A., solicitado al efecto, y algunos afiliados socialistas de la localidad.

Depósito de fondos — La comisión de la cooperativa obrera "El apoyo mutuo" (en formación) ha depositado en un banco la cantidad de $ 1.095, importe de las cuotas hasta ahora cobradas de las acciones suscriptas.

Una vez que los fondos lleguen a la cantidad de $ 2.500, se convocará a una asamblea general para nombrar el directorio e iniciar las operaciones.

Abusos — Se nos denuncia que el encargado de la empresa Solari (agencia de diarios y revistas), suele golpear a algunos de los niños que emplea para la venta de los diarios.

Días anteriores el vendedor de LA VANGUARDIA fué citado a la comisaría local, denunciado como "agitador" por el dueño de dicha agencia.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

CONFERENCIA — PROXIMO MITIN

SANTA TERESA, 1 — Patrocinada por la logia masónica local, el doctor Virginio Magnani dió noches pasadas una conferencia sobre "Los derechos civiles de la mujer", tema que fué desarrollado con altura y abundancia de conceptos en pro de la igualdad civil de ambos sexos.

—Se activa los trabajos para el mejor éxito del mitin que realizarán conjuntamente las sociedades obreras y el Centro Socialista, el 10 del actual, repudiando el proyecto despachado por la mayoría de la comisión especial de legislación de la cámara de diputados y reclamando la derogación de las leyes llamadas de residencia y orden social.

LA ELECCION EN LA UNIVERSIDAD

SANTA FE, 1 — Debido a que están ausentes numerosos alumnos, hoy no se ha logrado formar número para las elecciones que debían efectuarse en la facultad de derecho. El acto ha sido transferido para el lunes, día en que se espera poder formar número legal.

Los estudiantes de la facultad de farmacia y obstetricia votaron, resultando triunfante la lista proclamada por la Federación Universitaria.

MENDOZA

EL CONFLICTO DEL MAGISTERIO — ESTADO DEL MOVIMIENTO HUELGUISTA — DIVERSAS ADHESIONES — PROXIMO PARO GENERAL.

MENDOZA, 1 — La huelga de maestros no ha experimentado modificación alguna en el sentido de su arreglo; antes, al contrario, continúa cada día con más entusiasmo.

Las autoridades de la provincia siguen impasibles, haciendo con su actitud una provocación descarada al conflicto, que se traducirá de un día para otro en un paro general que será de graves consecuencias, a juzgar por el ánimo que reina en los gremios.

La Federación Obrera espera tan sólo la adhesión de los pocos sindicatos que aun no han contestado para decretar el paro general.

Los delegados huelguistas continúan visitando los centros obreros a fin de solicitarles su apoyo.

"Los Andes" de hoy publica extensas declaraciones de la presidente de la asociación "Maestros unidos".

El señor Julio, apoyado por los comités lencinistas, realiza una intensa campaña difamatoria del magisterio y una recia propaganda antihuelguista.

El comercio, en su casi totalidad, apoya la actitud de los maestros en huelga. En una reunión de varios comerciantes, éstos han resuelto, espontáneamente, cerrar sus puertas en caso de huelga general, en señal de adhesión al movimiento.



Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Asamblea mañana, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación del comité electoral y de propaganda, nombramiento de bibliotecarios, varios.

Los afiliados morosos que no se pongan al corriente antes de la asamblea, serán dados de baja.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, morosos, asunto disciplina, federación asociaciones culturales, agitación contra leyes antiobreras y carestía de la vida, varios.

Sección 14a — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto alquiler del local y renovación de la C. A.

Sección 15a. (La Paternal) — Cita a asamblea para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular 16 del C. E., integración de la C. A., informe de la C. de F., varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, confirmación de los cargos de la nueva C. A., designación de dos revisores de cuentas y dos suplentes, nombramiento de cuatro miembros de la comisión auxiliar de fiesta, varios.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica, aumento de la cuota mensual. Se encarece puntual asistencia.

Pro Federación de la capital — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirán los delegados de los centros de la capital en el local Carlos Calvo 686, para estudiar las bases de constitución de una federación local.

Subcomité "Giordano Bruno" — Santander 2077. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: carta orgánica, asunto biblioteca, nota de un concejal.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "V. de Tomaso" — Realizará asamblea mañana, a la 1 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, mueble, informes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural de obreros y obreras de la casa Pagola — Realizará un festival artístico y danzante hoy sábado, a las 9 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense. Se pondrá en escena "El grillete" y "El velorio del angelito".

J. S. de la 10a. — La C. de P. se reunirá mañana, a las 8 p. m. Asuntos urgentes.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Mañana, a las 10 a. m., reunión de la C. A.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Comité pro homenaje a Florentino Ameghino — Méjico 2076. Mañana, a las 2 p. m., reunión de los miembros de este comité.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tandil — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe y renovación del comité electoral, varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: carta orgánica uniforme, proyecto de propaganda local. Se encarece puntual asistencia.

San Martín — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., resultado del voto general, renovación de la C. A., próximo congreso del Partido, varios.

Tigre (Islas) — Asamblea mañana, a la 1 p. m., en casa del ciudadano Cicchetti (arroyo Cañaguatá). O. del D.: A. B. C., carta orgánica, arreglo de la biblioteca, próximo congreso, circular 16 del C. E., varios.

Balcarce — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Quilmes — Realizará asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Pergamino — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, Casa del Pueblo, empleados Federación, informe de C. A., reforma carta orgánica, proposiciones al congreso próximo.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea de socios. O. del D.: A. B. C., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — La Liga Anticlerical realizará una conferencia mañana, a las 3 p. m., en la plaza Adolfo Alsina, donde usarán de la palabra los ciudadanos Bartolomé Botto y Manuel Palacín.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista de la sección 3a. realizará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación e integración de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA, próximo congreso provincial, agitación sobre leyes sociales, varios.

Gálvez — Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B., renovación parcial de la C. A., varios.

Rufino — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., A. B. C., mov. de socios, resolución de lo resuelto en asamblea anterior con respecto al ex Centro 3a. Rosario, próximo mitin, velada, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — Patrocinada por el Centro de las secciones 9a. y 10a. se efectuará hoy, a las 8 p. m., la segunda conferencia sobre el tema "Los privilegios y el capital", a cargo del doctor Carlos Manacorda, en el local Salta 3015.

DIVERSAS

INTERIOR

Lobos — La nueva C. A. del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Fernando Antuñano; íd. de actas, Luis Rodríguez; tesorero, Pedro Barreiro; vocales: Pascual Rubini y José Vidal; suplentes: Juan M. Gallo, Juan R. Piscia, Angel R. Mazzio y Albino Capponi.

En la última asamblea se designó corresponsal de LA VANGUARDIA a Antonio E. Pigazzi.

BIBLIOGRAFIA

Del problema obrero — De las publicaciones mensuales de la "Editorial Marinoni" acaba de aparecer este trabajo de P. Dorado (cuaderno núm. XIII), en el que se trata de la situación de los trabajadores en la industria urbana y se predice los caracteres que, con las condiciones de la agricultura por el empleo de la maquinaria y de la química, tendrá la lucha entre el capital y el trabajo.

Boletín de la linotipo — Hemos recibido un cuaderno de esta publicación que evidencia los progresos alcanzados en el empleo de la máquina linotipo. Todo el número — que es un muestrario de adornos y letras nuevas — ha sido confeccionado en esas máquinas.

Boletín de la cámara oficial española de comercio — Hemos recibido el número de esta publicación correspondiente a junio. Contiene notas destinadas a fomentar las relaciones comerciales entre España y la Argentina.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana

Huracán v. Porteño — En Golf, a la 1.15 p. m., competencia.

Huracán: J. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, F. Medina, L. Bertolini y J. Chavín.

Sportivo Barracas v. Estudiantes de La Plata — En Iriarte y Santa Elena, a la 1.30.

Sp. Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. de la Cruz, A. Sisto, P. Fiorito, A. Arroyuelo y A. Pradanos.

Boca Juniors v. Eureka — En Rivadavia 8800, a la 1.

B. Juniors: Tesoriere; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Miranda, Canavery, Martín, Brichetto y Valenzano.

Defensores de Belgrano v. Estudiantil Porteño — En Núñez, a la 1.15.

Defensores: J. Lafauci; E. Puricelli y J. Molinari; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabella; J. García, A. Bonifacio, J. Giolidori, G. Caldas y F. Roldán.

INTERMEDIA

Excursionistas v. Gimnasia y Esgrima — En Belgrano, a las 2.30.

Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Felipetti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato, Cotero y Casamayor.

Boca Juniors v. San Isidro — En la cancha de Huracán, semifinal copa de competencia.

B. Juniors: Galeano; Anglese y Lamelas; Becaas, Lapalma y Aquila; Spinelli, Bertolini, Taggino, Peragallo y Sánchez.

Sportivo del Norte v. Palermo — En Blandengues y Manzanares, a las 2.15.

Sportivo del Norte: E. Galimberti; P. Guenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Veza y J. Hernández; A. Spalasso, N. Dulor, F. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

Defensores de Belgrano v. Urquiza II — Amistoso, en Freyre y Mendoza, a la 1.30.

Defensores: Merino; Duponte y Parodi; Torres, Cortona y Vera Vidal; Gómez, Botta, Monti, Caldas, Nickle y Fornier.

Barracas Central v. Del Plata — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, G. Sormani y B. Molle; S. Mdeina, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. y R. Passi.

Argentinos Juniors v. Nueva Chicago — En Piedra Buena y Vía F. C. O., a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; N. N. y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Perini, Smulky, Fortini y Castoldi.

Barracas Juniors v. Bánfield — En el field de Sportivo Buenos Aires, a las 2.15.

Barracas: Zerba; Tadich y Malisardi; Vagge, Gago y Scampini; Bernard, Pau, Gavassa, Oliva y Rodríguez.

Palermo v. Sportivo del Norte — En Núñez, a las 2.30.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

RESERVA

Excursionistas v. Gimnasia y Esgrima — A las 12.30.

Excursionistas: Balbis; Verdi y Aragone; Sauza, Rizzo y Susto; Drake, Policella, Mastroianni, Viney y Aldini.

Argentinos Juniors v. Nueva Chicago — En el field de este último, a las 12.15.

A. Juniors: Hurtado; Vera y Giachetti; Conio, Gil y Roveta; Chaure, Dellisola, Queglast, Pérez, Vásquez y Vacaro. Suplente, Chaure.

Barracas Juniors v. Bánfield — En el field de Sp. Buenos Aires, a las 12 m.

Barracas: Serrano; Maresca y Chacón; Locatti, Chierico y Raggi; Finochietto, Lombardi, Souza, Cavaleiro y Guesdón. Suplente, Marvaldi.

Barracas Central v. Del Plata — En el mismo field, a las 12 m.

B. Central: D. Ghioldi; A. Viaño y G. Bartau; J. Caimi, P. Recatti y G. Caldas; J. Souza, D. Odini, A. Parini, Romano, L. García y J. Carbajal.

Sportivo del Norte v. Palermo — En el field anterior, a las 12.15.

Sp. del Norte: R. Ginardi; M. Martínez, E. Navone y A. Altamirano; J. Solari y J. Altamirano; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, N. N. y J. A. Fernández. Suplente, E. Bordogni.

SEGUNDA DIVISION

Talleres United B v. Chacabuco — En Talleres, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Denis; Ferracutti, Torrubiano y Tocalini; Coviella, Acevedo, Cortella, Moltoni y González.

Adrogué v. Talleres United — En Adrogué, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Bottino y Nay Forno; Paola, Allán y Florentino; Posas, Gaebeler, Noé, Minondo y Pozzo.

Palermo v. Sportivo del Norte — En Núñez, a las 12.30.

Palermo: Ferreyra; Broido y Picasso; Peternolli, Losio y Ottone; Lucioni, Guerra, Maglio, Lima, Piazzale y Rodríguez.

TERCERA DIVISION

B. Central B v. Anglo Argentino — En el field del primero, a las 2.

B. Central: J. Barros; J. Toscano y M. León; M. López, J. González y J. García; O. Risso, J. Botto, J. Villarino, R. Ranieri, G. Alsina y J. Simons.

Palermo A v. Villa Real — En Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Molinari; Comollo y Laurito; Repetto, Gil y Olguin; Repetto, Berraondo, Salimey, López Saavedra y González.

Excursionistas v. Porteño — En Belgrano, a las 9.30 a. m.

Excursionistas: Molteni; Galván y Basterra; Merlo, Ghiano y Cafarelli; Landoni, Jantes, Gastelú, Barlaro, Luoni y Scott.

Argentinos Juniors B v. Estudiantil Porteño — En el parque Centenario, a las 2.15.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Vidal, Alvarez y Castrovillari; Cafisi, Propato, Falcone, Cafisi, Vespertino y Marinelli.

A. Juniors C v. F. C. B. A. — En Estomba 902, a las 2.

A. Juniors: Dafina; Pisano y Barcelona; Enz. Boggiano y Mosconi; Di Corlteo, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corleto.

Defensores de Belgrano v. Boca Juniors — En Núñez, a las 10 a. m.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Merlassino; R. Fiteri, E. Celedón y G. Celedón; J. Rodríguez, E. Rafetto, E. Reyes, J. J. Bottaggisi y A. Roldán.

Estudiantil Porteño v. Centenario — En Campichuelo y Méndez de Andés, a las 12.

E. Porteño: E. Trini; L. Macchi y R. Caamaño; L. Arbildi, A. Giacchino y G. Mileo; R. Giacchino, E. Ferreyra, J. Etcheverry, R. Moglia y G. Gavio.

CUARTA DIVISION

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima — A las 9 a. m.

G. y Esgrima: J. C. Cattaruzza; E. Soro y E. Marenco; A. Turolla, M. Grinspan y E. Silva; D. Vidivi, E. Martearena, M. Fernández, J. Leonelli y E. Flaquer.

Palermo v. San Isidro — En Soler y Humboldt, a las 8.30 a. m.

Palermo: Abbene; Simone y Ceppi; Maidana, Giache y Brunet; Pensa, Irigoyen, Caso, Baldomero, Dellatorre, Mazza y Camera.

QUINTA DIVISION

Gimnasia y Esgrima v. Porteño — A las 10 a. m.

G. y Esgrima: J. Irribarren; J. Nozziglia y E. Adida; A. Russo, A. H. Cattaruzza y B. Ochoa; L. Facorro, F. Polledo, H. Pomponio, F. Trillo y S. Novellino.

Palermo v. Platense — En Crámer y Manuela Pedraza, a las 9 a. m.

Palermo: Groppo; Caliendro y Gestoso; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Labatte y Moscarda.

C. A. LIBERTAD Y JUSTICIA

El team de football de esta juventud ha quedado constituído en la siguiente forma:

Juan Ferrari; Alberto Soto y Julio Anchea; Ernesto Vena, Alfredo Arzeno y Victorio Genomi; Fausto Alfaro, Enrique Dueros, Orlando Ferraiolo, Enrique Gatabia o Sarlos Dueros y Horacio Paigni. Suplentes: Ernesto Garavelli, Nicolás Lotito, Raúl Turconi y Simón Benzaquen.

AGAR CROSS v. THOMPSON

Con carácter amistoso jugarán hoy, en la cancha del C. Sportivo Coghlan, a las 2.45 p. m.

Agar Cross: Trujillo; Seguesso y Turnes; Castagnino, Raimúndez y Rey; Merani, Ozenda, López, Colussi y Poggi.

Thompson: Torres; Castillo y Sacchi; Marinaro, Postigo y Justo; Caro, Tagliabue, Collazo, Celci y Hoevel.

Referee: Devittori.

F. DE FOOTBALL BUENOS AIRES

El C. S. de esta Federación, reunido el día 15 del corriente, ha resuelto que el consejo divisional y la comisión de protesta queden formados en la siguiente forma:

Consejo divisional — Presidente, José Ismael Zeballos, por el club Sportman Libertad; secretario, Esteban Montepagano, por el club Atlántida, Guatemala, y vocales: Luis Badino, por Angel Porro y Cía., y Rodolfo Bloise, por Sportivo Montserrat.

Comisión de protesta — Guillermo Mandarino, por Sportivo Almagro; Manuel Castañeda, por Atlántida; Alfredo Caporale, por Cometa; Tomás Cortese, por Ciclón Argentino, y Manuel Sánchez, por Sportivo Juncal.

Quedan citados los nombrados para el día 7 del corriente en la secretaría, Belgrano 1658, de 8 a 10 p. m.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Los Rebeldes, festival y baile, en Sarmiento 2419; Club Social Eslava, baile en celebración del advenimiento de la paz, en Florida 146; Juventud Alegre del Caballito, función y baile, en Alsina 2832; Jóvenes Amantes del Arte, baile y función en conmemoración del XVI aniversario, en Cangallo 1756; Amor y Vida, festival artístico y baile, en Gaona 1077; Amor, Vida y Arte, función y baile, en Paraná 555; Círculo Moliere, función y baile, en Venezuela 3789.

BAILES PARA MAÑANA

The Modern Dance, en Cangallo 1756; Círculo La Marina, en Viamonte 666; Las Violetas Club, en Santiago del Estero 1243; Defensores de Galicia, función y baile, a las 8.30 p. m., en Piedras 534; Afternoon Club, a las 3.30 p. m., en Sarmiento 2419; Unidos de Coruña, en Tacuarí 253; Círculo Two-Step, en Venezuela 3989.

EL TIEMPO

La mínima de la temperatura fué ayer de 2.3 grados, a las 2.30 a. m.; la máxima alcanzó a 17.8, a las 2.15 p. m. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 40 minutos. La presión atmosférica osciló entre 763.6 y 768.5. El viento sopló todo el día del NO.

Anoche, el tiempo seguía bueno y casi despejado en todas partes.

La temperatura ha subido en toda la república y se encuentra superior a la normal en las provincias del centro y sudoeste y los territorios del sur.

La presión atmosférica ha bajado en todas partes, pero continúa alta en las provincias del nordeste y baja en el extremo sur del país.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Savoia, italiano, de la rada al dique 3; Aurigny, francés, del Havre a la dársena norte.

Salidas de ayer — Guardia Nacional, transporte nacional, del dique 3 a Nueva York; Ugo Bassi, italiano, del dock sur a Génova; Amiral R. Genoully, francés, de la dársena norte al Havre; Plata, francés, de la dársena norte a Marsella; Pensylvania, de la dársena norte a San Vicente.

A entrar — West Galeta, americano, de la rada al dique 4; Grelstone, inglés, de la rada al dique 1; Lauret, americano, de Nueva York; Doon, nacional, de Zárate al dique 4; Anglesea, inglés, del Rosario a la dársena norte; Golta, noruego, de la rada al dique 1.

A salir — Salvatore, italiano, del dique 3 a Génova; Campos, brasileño, del dique 4 a Río Janeiro.

VAPORES DE LOS RIOS

A llegar — Helios, de Salto y escalas; C. de Buenos Aires, de Montevideo; [illegible]londrina, de Gualeguaychú; Asunción, de Corrientes y escalas.

A salir — Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.; Río Iguazú, para Corrientes, 10 a. m.; C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 52 5/8; sobre Francia, 6.87; sobre Amberes, a 7; sobre España, a 4.99; sobre Italia, a [illegible]; sobre Estados Unidos y Perú, a [illegible]; sobre Chile y Bolivia, a 53; sobre Portugal, a 158; sobre Montevideo, 7 o/oo.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: [illegible] a 96; 17.000 a 95.90. Total, [illegible]

Id. 1a. serie: 20.000 a 97.50.

Id. 2a. serie: 15.000 a 96.50.

Id. 3a. serie: 36.800 a 97.20.

Id. 4a. serie: 17.500 a 97.30.

Id. 5a. serie: 207.000 a 95.50; [illegible] a 95.40; 26.000 a 95.50; 5.000 a [illegible]; 2.600 a 95.50; 105.000 a 95.40. Total, 348.600.

Cédulas nacionales, serie K: [illegible] 93.50.

Crédito argentino, 1905: 25.000 a [illegible]sos 83.70.

Id. 1911: 3.000 a 81.50.

Bonos de pavimentación [illegible]

Leonhard Frank [illegible]

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

El cálculo del cuidador de cadáveres era sencillo: — Dado que en Berlín, que tiene tres millones de habitantes, ocho mil quinientos se han ultimado en los últimos tres años a causa de la guerra, en toda Alemania, que tiene sesenta millones de habitantes, facilmente ciento noventa mil se habrán quitado la vida a causa de la guerra... ¿Y cuántos han sucumbido gradualmente de pesar por la muerte heróica de los suyos? ¿Y cuántos protestadores están en la cárcel? ¿Cuántos débiles, incapaces de resistencia, se han enfermado y han sucumbido, en los cuales el certificado médico solo debería ser: en realidad se han muerto de hambre?—

El cuidador era un hombre prudente; de pie en su pieza particular ante la mesa, pesó su ración de pan con pedantesca exactitud; no quería morirse de hambre; quería sobrevivir a la guerra; estaba interesado en llegar a saber qué resultado positivo tendría al fin realmente el sufrimiento y el dolor de tantos seres humanos.

—Esos son, propiamente hablando, los muertos del "hinterland" de la guerra: hasta ahora, calculando con prudencia, ciento noventa mil suicidas de la guerra en Alemania. Dan al menos un millón de suicidas en todas las naciones beligerantes juntas. Vienen luego los diez millones de muertos heróicos. Total: once millones de muertos... Vienen luego los diez millones de mutilados, vueltos inaptos para vivir y trabajar. Y quinientos... nó, ochocientos... nó, mil millares de millones, quemados en pólvora, cuyos intereses se dejará encomendado a las masas trabajadoras exprimirlos de sí mismas. Si agrego además el sufrimiento moral de los sobrevivientes, que desgraciadamente no es mensurable con números, como una cantidad global desconocida, tengo el derecho de abrigar alguna curiosidad sobre el resultado positivo que conseguirá en tiempo oportuno esta enorme puesta (1).—

Contempló, ocupado en este pensamiento, el sistema de chapas cubierto de una potente campana eléctrica, que — como el sistema de chapas de una oficina telefónica con los abonados — se comunicaba con los muertos por alambres eléctricos. Los cadáveres de veneno y de gas, y aquéllos de los que no se conocía la causa de muerte, quedaban tres días en contacto con el aparato de alarma. Un suspiro de despertar, el más minúsculo movimiento de un dedo, interrumpía el contacto.

Permaneció el cuidador un rato sentado enteramente inmóvil ante la mesa; oía tan solo el murmullo de los ventiladores en la sala de los cadáveres; se deslizó cada vez más profundamente en un cráter sentimental, y volvió a la conclusión que todo lo compendiaba: — Si se piensa bien que todo, hasta las más complicadas, fantásticas atrocidades que puede concebir un cerebro humano, se ha perpetrado en esta guerra; que no puede uno imaginarse ninguna crueldad, ninguna injusticia, ninguna infamia que no haya sido cometida, resulta que todo aquél que, en la faz de esa comprobación sangrienta, no está encarcelado por protestar, no se vuelve loco o no se quita la vida, es un robusto, grosero, lamentable individuo. Un hombre decente, un ser humano, no soporta la vida en que semejante cosa es posible, y todavía es celebrada como heroísmo... Entre los ciento noventa mil suicidas de la guerra estaban — y en los manicomios y en las cárceles están — los más decentes, los más nobles de nuestro pueblo.

Y he aquí que el repiqueteo penetrante hasta la médula de la campana de los muertos arrancó al cuidador del fondo del cráter sentimental. En el mismo momento vió que había caído una chapa, vió el número 6. "¡Uno que ha despertado!" Se precipitó a la sala de los cadáveres.

Y fué, a pesar de su concepción de la naturaleza: — el muerto muerto está y el vivo está viviente — clavado en la puerta por un sobresalto formidable:

porque dos que habían resucitado, el filósofo y la tendera, que recién fueran entregados una hora antes, uno en seguida del otro, erguían el cuerpo sentados en las banquetas.

Mientras se formaba en su cerebro la pregunta: — ¿Han vuelto en sí los cadáveres de gas debido al aire especialmente fresco de ventiladores y hielo?— saltó rápido al aparato de oxígeno, luego con los tubos rojos hacia los resucitados, les empujó las embocaduras entre los labios. "¡Aspirar profundamente!" Y corrió otra vez hacia el aparato, dió vueltas a la manivela.

La potente campana de los muertos seguía sonando.

Una sonrisa, tan minúscula y fina, como si la hubiera traído consigo de la lejanía sin fin de la muerte a este lado de la vida, se asentó entre los párpados semicerrados del filósofo.

La tendera de cara blanca no había aún conseguido el sentimiento claro de que había vuelto a la conciencia.

"Profundamente... regularmente y profundamente... aspirar... y expirar... y aspirar", rogó el cuidador dando vueltas a la manivela.

Los zumbantes ventiladores horizontales apoyaban desde arriba el compás de la respiración. Los diez y ocho cadáveres no despertados rodeaban — como en los frentes los muertos-héroes a sus camaradas que proseguían asesinando — pálidos y azules, rígidos y torcidos, ensangrentados, en absoluto silencio y enormemente indiferentes, a los dos que respiraban.

El filósofo ya había llegado al pensamiento: — Había recibido la convocatoria; me había, consecuente conmigo mismo, ultimado, yacía... muerto en el depósito de cadáveres. Es una ventaja. Ahora probablemente se dignarán dejarme tranquilo. Dejarán al menos en paz a uno que ha resucitado de entre los muertos. No han de ser capaces de intentar, por segunda vez, colocar a un espíritu consecuente en el patio de un cuartel, para fajinarlo hasta hacerlo utilizable para el homicidio. Ni siquiera Cristo, después que murió y resucitó, fué crucificado de nuevo. — La lejana pequeña sonrisa de satisfacción seguía metida entre sus párpados semicerrados.

Mientras respiraba dócil, con la imaginación sentábase de nuevo ante el escritorio, junto a la obra incompleta de su vida, cuyo espíritu e idea eran opuestos al espíritu del patio de cuartel.

"¡Aspirar! ¡Expirar! ¡Respirar profundamente!" El cuidador cerró la corriente para hacer andar con electricidad el aparato de oxígeno,

corrió al otro lado, a su pieza particular, para preparar un té liviano a los resucitados.

La campana de los muertos seguía redoblando siempre: llamando, alarmando, ensordecedora.

La más elemental voluntad de vida se irguió en la espantada tendera, cuando divisó las lenguas violeta oscuro de los ahorcados, el hinchado cadáver del agua, el montón de sangrienta inmundicia, intestinos y huesos.

El horror rechazó su busto sobre la banqueta; buscando ayuda, apartó los ojos de la muerte, hacia la izquierda, donde la vida se sentaba recta sobre la banqueta; extendió su mano implorante.

Y de pronto quedaron con las manos juntas los dos vivientes rodeados por la muerte, y cada uno hundió la mirada en el abismo del alma del otro: el filósofo por amabilidad y porque, para aguzar su capacidad de comprensión, no era necesario exhibirle previamente en carteles la ignominia de la humanidad; la tendera, para no deslizarse, sobre el horror, dentro de la locura.

El resucitado apartó el tubo; como filósofo sin ganancias ni fortuna particular, había tenido que acostumbrarse a restablecerse pronto de los golpes corporales. Observó atentamente a su compañera en desgracia, que de nuevo aspiraba y expiraba dócilmente: una de esas muchachas pacientes, medio viejas, que, a fin de que sus más felices hermanas puedan pasarse la vida cuidadas, sin preocupaciones y rodeadas de esplendor externo, tienen que dejarse atar, por un sueldo mensual de ciento veinte marcos, a la pesada noria de rutinas diarias eternamente iguales; y formarse poco a poco su ajuar de novia — una vez tres camisas, al año siguiente la cama, luego los colchones, aquí y allá una pieza de la instalación de cocina —; y al fin, cuando la cara se ha vuelto gris, la sangre ya se ha aquietado y el unhelo del milagro ya se muere, siguen al novio a una noria solo un poco diferente.

Este pequeño, infeliz objetivo vital se lo había devorado la guerra: el novio había sido triturado.

—En el campo del honor. Para la posición de Alemania como potencia mundial. Por el emperador, el imperio, [illegible] minas de pirita y concesiones de ferrocarriles, — pensaba el cuidador de cadáveres.

Y el filósofo pensaba: — Dos se [illegible] entablan relaciones. Y se casan, sin conocerse el uno al otro. Treinta años más tarde tampoco se conocen. Y cuando el uno muere, sigue el otro siempre sin saber, con quién realmente estuvo casado. Porque cada uno se da durante toda su vida el mayor trabajo para no reconocer de ningún modo quién es él mismo. ¿Cómo podría entonces poseer la aptitud de reconocer quién es otro?... Pero cuando dos se encuentran muertos en el depósito de cadáveres, resucitan juntos, son por así decir vueltos a dar a luz como hermanos por la madre universal. Nada...

El filósofo examinó la calefacción a vapor, la instalación de agua caliente con las canillas niqueladas y el gran recipiente esmaltado debajo de ellas. — Este confort no tendremos, en verdad, en nuestra vivienda.

El cuidador volvió con el té. "¿Cómo respira usted?" "Dígame", preguntó el filósofo a guisa de réplica: "¿para qué puede servir la calefacción en esta casa, donde, para una explotación sin tropiezos, la condición esencial es que todo esté... fresco?

"Té muy liviano. Y debe ser tomado sin azúcar... Si en un invierno frío no pudiera mantener la temperatura mínima de un grado sobre cero, tendría que deshelar de sus banquetas a los cadáveres del agua, pues".

"¡De manera que todo está previsto! Aquí al menos se ha cuidado todo. [illegible]"

"Sí, aquí no falta nada... La organización para los muertos es entre nosotros inobjetable. Y la organización para morir en masa es, como debemos reconocerlo ahora, también inobjetable entre nosotros".

(Continuará)

(1) Esta misma palabra, alusiva al juego criminal emprendido, emplea Barbusse en "Clarté". Un senador, elogiando en tono importante y cínico a la vez el buen comportamiento del pueblo trabajador, dice... "ils nous ont sauvé la mise" (nos han salvado la puesta).

les): 2.500 a 78.30; 13.1000 a 78.40. Total, 15.600.
Id. (trimestrales): 6.000 a 82.
Santa Fe 1919: 25.000 a 81.30.
Certificados municipales: 5.000 a 100.
Empréstito municipal, 1897: 10.000 a 99.50.
Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 10.000 a 86.
Id. 6 o|o, 3a. serie: 1.000 a 85.50.
Saneamiento de La Plata: 10.000 a 80; 2.000 a 81; 1.000 a 82; 1.000 a 83; 2.000 a 85. Total, 16.000.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 26.227 bolsas de trigo, 880 de harina, 19.223 de maíz, 6.155 de avena, 822 de cebada, 1.438 de triguillo, 11.282 de lino, 543 de nabo, 287 de semilla de alfalfa 333 de afrecho, 862 de cebadilla, 100 de porotos, 3.909 de maní, 10.112 de patatas, 3.177 fardos grandes de pasto y 8.870 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, a $ 18.50; íd. varias clases y calidades, de 15.60 a 18.10; íd. inferior, de 12.50 a 15.50; maíz amarillo viejo, de 8.50 a 10.25; avena, de 6.90 (inferior) a 10.30; cebada, a 6.90; triguillo, de 2 (muy inferior) a 9.30; cebadilla, a 8.30; lino, de 37 a 43.50 (por bushel); nabo, de 23 a 25; semilla de alfalfa, a 10.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Alfalfa, fardos grandes, de $ 29 a 78; íd. íd. chicos, de 28 a 70; mezcla íd. grandes, de 27 a 59 los 1000 kilogramos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 18.10; íd. de pan, 17.80; íd. Bahía Blanca, 17.60.

Avena — 47 kilos, dársena, a pesos 10.20.

Lino — 4 o|o, a 41.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 18; número 2, base 70 kilos, a 17.80.

Lino — 4 o|o, a 40.20.

Maíz — A 10.50; viejo, a 10.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 7.393 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 3.759, vacas 2.590, terneros 1.034, bueyes 10. Porcinos entraron 1812.

Los precios corrientes de la mañana han sido los siguientes:

Bueyes para consumo y frigorífico, excepcionales, a 255; íd. gordos, a 200; novillos excepcionales íd. a 300; íd. medio especiales íd. de 246 a 275; íd. especiales de 215 a 240; íd. medio gordos íd. de 188 a 206; íd. gordos de 166 a 182; novillitos especiales íd. de 120 a 160; vacas excepcionales frig. de 246 a 300; íd. especiales íd. de 213 a 235; íd. gordas íd. de 186 a 205; vaquillonas especiales íd. de pesos 161 a 168; terneros especiales íd. de 88 a 156; íd. mamones íd. de 73 a 88 y 156; terneros especiales frig. de 73 a 68; íd. mamones, íd. de 35 a 68.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.42 a 0.54; especiales, de 0.55 a 0.60; excepcionales a 0.62.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 10.977 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 159, hacen un total de 11.136. Se vendieron 11.099 cabezas, repartidas en la siguiente forma:

La Plata 2535, Anglo Americano 1947, Sansinena 7548, Armour 1289, Blanca 150 y 3630 para los matarifes locales.

Capones para Mataderos, de $ 31 a 38; íd. frigoríficos de 15 a 30; ovejas para mataderos, de 26.50 a 32; borregos para frigorífico, de 16 a 23.50; íd. matadero, de 8.30 a 15; corderos íd., de 8 a 10.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 260.000 kilos de frutas en general y 370.000 kilos de verduras, y por 11 vagones del F. C. C. B. A. entraron 52.200 kilos, lo que hace un total de 422.200 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — La venta de estos artículos se realizó a los siguientes precios:

Acelgas, de $ 0.30 a 0.40 la docena de atados; borraja, de 0.30 a 0.40 íd: espinaca, de 0.40 a 0.60 íd.: salcifí, de 1 a 1.20 íd.; porros, de 0.20 a 0.25 íd.; nabos comunes, de 0.20 a 0.25 íd.; íd. franceses, de 0.40 a 0.50 íd.; perejil, de 0.30 a 0.50 íd.; rabanitos, de 0.25 a 0.30 íd.; radicha, de 0.30 a 0.40 íd.; remolacha, de 0.50 a 0.70 íd.; zanahorias, de 0.15 a 0.25 íd.; col negra, de 0.20 a 0.25 íd.; repollos crespos, de 0.80 a 1.20 la docena; íd. blancos, de 1.50 a 2 íd.; lechuga, según clase, de 3.50 a 4.50 el liencito; escarola, de 5.50 a 6.50 íd.; coliflores, de 1.50 a 3.10 la docena; apios cabezas, de 2 a 3 la docena de pies; cardos, según clase, de 2.50 a 4 íd.; hinojo, de 0.25 a 0.40 íd.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 303.319 kilos de lanas. Existencia del mismo producto: kilos 19.651.448 kilos.

Precios que rigieron ayer: lana cruzada, de $ 15 a 19.50 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 16.20 a 18; íd. cruza vellón y suelta, de Entre Ríos, de 25 a 29; íd. Rambouillet, de 15 a 17; íd. borrega cruza gruesa, de 13.70 a 15.50; íd. íd. cruza mediana, de 15.50 a 19; íd. segunda esquila, de 13.20 a 20.50; íd. barriga gruesa, a 6.50.

Cueros vacunos, de $ 21 a 26 los diez kilos; íd. becerros y nonatos, de 30 a 32; íd. potros, de 19 a 20 cada uno; íd. lanares estación, de 0.90 a 1.78 el kilo; íd. pelados, de 0.70 a 0.80; íd. cabras, de 50 a 60 los diez kilos; íd. nutrias, de 20 a 28 el kilo; íd. liebres, de 0.65 a 0.32 cada uno; íd. zorros, de 3 a 9.80; íd. zorrinos, de 0.80 a 1.20; íd. guanaquitos, a 3.80; íd. gato montés, de 1.50 a 1.80.

Cerda de cola, a 22 los diez kilos; íd. otras clases, de 10 a 12.50.

Plumas, de $ 6.50 a 13 el kilo.

Sebo derretido, en cascos y latas, de 7.90 a 8.50 los diez kilos; íd. pisado inferior, en barrica, a 6.40.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 13a. del turno tar: Aida. — Mañana: 7a. matiné de abono, con el tríptico de Puccini.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.45, última función vespertina Pavlowa: Chopinianas, Thais, El último canto, Diversiones. — A las 9, función pro cultura popular a beneficio de la Casa del Pueblo: Aida, bailes a la compañía Pavlowa, himnos populares por coros y orquesta, Diversiones por la compañía Pavlowa. Platea, $ 4.90. — Mañana, matiné extraordinaria: Moisés. — Noche: función de gala Pro Scola, con Tosca.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45: La propia estimación. — A las 9.15: La verdad de la mentira. Platea, $ 4.90.
—Lunes 4 de agosto, primer concierto Yolanda Mero, a las 5 p. m., Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El aplauso. — A las 9: Cuadros porteños, El aplauso, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El barrio de los judíos, El cabaret Montmarte. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 8.30: El maniquí (estreno).

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 1: Las elecciones en La Puna. Platea, $ 2. — A las 9: El suicidio de Benito, Elecciones en La Puna. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 4: El naufragio del "Dream". Platea, 2.50. —A las 9: El príncipe soñado, Jaque al rey. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La cabra tira al monte. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: El ama de la casa. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. — Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El movimietno continuo. Platea, $ 1.50. — A las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanisima. Hoy, a las 9: Maledetto tango (estreno). Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: La sal del cariño, Por ser con todos leal ser con todos traidor. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: La paisana, El divino tango. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: El guapo Cruz, El divino tango, La paisana. Platea, 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Friné, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné para familias con toda la nueva compañía. —A las 5.30: Tres estrenos cómicos y números por Miss Musette, violinista excéntrica. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de toda la compañía norteamericana: Sprague and Nc Neeck, Mr. Teodoro, The Flemings, Mr. Manki, Rósini, La mula indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Bert and Florence Mayo, Los muñecos parlantes de Guglielmi y toda la notble compañía. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3, matiné con reparto de bombones a los niños. — A las 9: Gran éxito de Les Couder, The Zaretskys, The Williams y La Mulita Sabia. — Mañana, a las 3, gran matiné infantil.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados. Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Los Carpi, La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: Cinderella, A quien Dios se la dió, Tripitas en el West, Al precio del honor, La inquilina del granero, Vínculos de honor, Cavallería Rusticana.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, a las 2.45: matiné infantil con variado programa cinematográfico y los niños Los Jerezanitos. — A las 5.15: El hábito no hace al monje. A las 6.15: Doncella casada o viuda, Gran éxito de Grabinska-Temaroff. — Noche: La tentación del circo, De tal palo tal astilla, Doncella casada o viuda?, La perla blanca (estreno), bailes por Grabinska-Temaroff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 436. Salón para familias.

ETOILE PALACE — Corrientes 2768 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Ofertas y pedidos de trabajo

MEDIOS OFICIALES Y APRENDICES para trabajar al soplete, se necesitan. Camargo 668, Villa Crespo. V.1-8.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito** y **VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ALEJANDRO CIANCHETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, **el día 10 de agosto, a las 3 p. m.**, en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañna, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — **Ernesto Colombo**, secretario.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — **El secretario**. V|3|8|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el coleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, **EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.** Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435,74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c|u.

No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, **EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.**, distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Hectáreas	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, **EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.**, compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida perconalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	„ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	„ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	„ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	„ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	„ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	„ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.830
Reservas efectivas	„ 5.319.000
	$ 15.833.680

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.506.81

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornillé, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 800, Corrientes 2224, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	5 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	[illegible] o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	„ 1.015.265.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, de giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	„ 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

LA VIDENSE

Liquida todas sus existencias por ensanche interior del local rebajando un 30 o|o en todos los artículos.

VEAN NUESTRAS VIDRIERAS

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 286 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 11 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi - Maso Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 domingos de 9 a 9

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4071, Mitre.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469 2o piso U. T. 5583, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tazaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur carril Sud).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado	„ 8.—
Lentes o anteojos níquel aluminio	„ 2.50

Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:
INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO
577 ESMERALDA 577

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, casa
ANDRES LAMAS 820 B. Aires

PELETERIA
Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.
V. 17|8|19.

CASA E. BARES
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

ESCRITORIO RAWSON 68
AROMATICO — NIPON — TE — NIPON — EXQUISITO
EN PAQUETES
GUIDI y CÚNEO
U.T. 4414 MITRE

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.
Compañía Italo - Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597. U. T. 3868, Av. V|11|29.

VAPORES
COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)
Servicios regulares

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná, Paraguay Alto Paraguay — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, U. T. 4706, Avenida.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgase Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada) Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	„ 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	„ 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	„ 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	„ 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	„ 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires

Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles NADA DE INTERMEDIARIOS : Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 260.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 280.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal Italia, de 7 piezas

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CONFECCIONES -Y- ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO ESQ S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR -EN- 10 MESES

"AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302
Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

ARTICULOS DE ABRIGO, PARA HOMBRES

9559.—Camisetas algodón, muy gruesas, con frisa, artículo fuerte, de gran abrigo, doble pecho	$ 3.25
Calzoncillos, haciendo juego, a	$ 3.—
546.—Camisetas de algodón, con frisa, muy abrigadas, calidad superior	$ 4.75
Calzoncillos haciendo juego, a	$ 5.—
Camisetas de lana natural, a $ 6 y	$ 5.—
„ „ „ „ doble pecho, a $ 6.25 y	$ 5.25
„ „ „ clase inmejorable, a $ 9 y	$ 8.50
Calzoncillos haciendo juego, a $ 10.50, $ 10.— y	$ 9.50
Calcetines de merino, color gris y negros, reforzados, de gran abrigo, el par a 1.60, 1.20 y	$ 0.90
Tricotas y Chandails de lana, calidad superior, marrón, azul marino y negro, a $ 22.20, 18.—, 16.— y	$ 15.—

Ponchos, mantas, frazadas, echarpes, fajas, etc., etc.
SOLICITEN NUEVO CATALOGO, 1919

"ACCION SOCIALISTA" PUBLICACION QUINCENAL
Pídala a los canillitas - Apareció con el Manifiesto del Partido Comunista
POR
Carlos Marx y Federico Engels
A 20 centavos
Se reciben suscripciones por año — $ 5 — a la EDITORIAL MARINONI, Casilla Correo 1178, Buenos Aires

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av

Año XXVI — Número 4349.

Buenos Aires, Domingo 3 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

En la república de los soviets

La organización interna

COMO SE DESARROLLA LA INSTRUCCION

"Ginebra, 18 de mayo — ¡Qué crimen más grande — dice Birukoff — es ese ataque a la Rusia maximalista por la liga de todos los estados burgueses asustados! Pero no pueden consentir en que la gran experiencia tentada por el pueblo ruso tenga éxito, porque los demás pueblos, alentados por ese ejemplo, podrían a su vez tratar de librarse de todas las trabas que obstaculizan su evolución.

Los estados occidentales han pensado que el medio más seguro para aplastar la revolución de Rusia era hambrear al pueblo ruso, y decretaron ese bloqueo mortífero que constituye la vergüenza de nuestra época. Para justificar esa medida cruel, invocan sobre todo el terror rojo.

Lo repito: el terror rojo fué cruel, pero no más que el terror blanco. En todas partes donde la contrarrevolución logró hacerse dueña de la situación, ha cometido crueldades inauditas. Ya le he dicho que un diario bolsheviki anunciaba hace poco que iba a comenzar un período de tranquilidad. El pueblo ruso, en su gran mayoría, es hostil a toda violencia.

Muchos ciudadanos, pertenecientes a todas las clases y enteramente adictos a los bolshevikis, han luchado valerosamente y por todos los medios contra el terrorismo.

Es una gran desdicha para Rusia estar aún obligada a hacer la guerra. Es muy impopular la nueva movilización proclamada en todo el país. Los soviets quieren defender a la Rusia comunista contra las empresas de la entente. Los soldados son combatientes mediocres y se rinden fácilmente. Pero lo mismo ocurre del lado opuesto, en que es muy débil la gana de combatir. La fraternización es frecuente en todos los frentes, y ella es alimentada por la propaganda pacifista y comunista".

LA DESCENTRALIZACION

Fácil es comprender que en un país en plena transformación y de una extensión igual al tercio de la Europa, la centralización del poder debe chocar con dificultades casi insuperables.

Interrogado al respecto, Pablo Birukoff contesta:

"El poder tiende a descentralizarse cada día más. La Rusia nueva es una especie de amplia federación de pueblos bastante parecida a la Confederación suiza. La naturaleza de las leyes y la manera de aplicarlas difieren considerablemente según las regiones. Por otra parte, ninguna ley tiene hasta ahora carácter definitivo. Los soviets promulgan sobre todo decretos. Esos decretos, en cantidad innumerable, se contradicen a menudo unos a otros, cuando no se anulan. Ya existe una categoría de hombres de negocio que se conocen al dedillo todos esos decretos, y despliegan una gran habilidad en sostener pleitos fundándose en ellos, y que son consultados con frecuencia por los ciudadanos deseosos de no cometer errores en la interpretación de los decretos.

El gobierno de los soviets realiza su unidad en los congresos. En éstos son tomadas las decisiones que revisten interés para todo el país.

La justicia se hace por tribunales populares y por tribunales de instancia. El presidente del tribunal es siempre un jurista; sus asesores son obreros, campesinos, soldados. Un auditor sostiene la acusación. La defensa es libre. Los jueces instruyen los sumarios".

LA INSTRUCCION

"Me he ocupado especialmente de la vida espiritual del país — dice Birukoff —, del desarrollo de la instrucción, del arte, del progreso social bajo todas sus formas. Ya tienden a armonizarse todos los esfuerzos. Se siente que existe una gran energía en el pueblo, y ella llega a manifestarse a pesar de los obstáculos. Un gran número de reformas han sido introducidas en todos los dominios de la vida. La separación de los cultos y el estado ha limitado el poder de todas las iglesias. La enseñanza religiosa ha sido abolida en las escuelas oficiales. Se ha adoptado el calendario gregoriano. Entre otras reformas realizadas, debe mencionarse la simplificación de la ortografía y la introducción del trabajo manual en las escuelas, a usanza norteamericana. También se ha instituído en todas las escuelas un sistema de "self-government". La enseñanza superior es accesible y gratuita para todos. Los alumnos de las escuelas del primer grado tienen derecho a una comida.

La enseñanza del arte, sobre todo del arte aplicado, está muy desarrollada. No sólo son toleradas, sino que son alentadas en todas partes las tendencias más modernas. Los pintores producen mucho; triunfan los cubistas. Se me ha dicho que Lunatchrsky, personalmente hostil a las extravagancias del futurismo, tiene la intención de favorecer manifestaciones más elevadas del arte moderno. Las exposiciones periódicas de trabajos de alumnos y todas las exposiciones de pintura en general son gratuitas.

Todos los teatros funcionan y se llenan cada noche; en ellos se representa el repertorio ordinario. Las obras más gustadas son las de Maeterlinck, Ibsen, Tcherkoff, Ostrowsky. Todas las noches hay un gran número de conciertos populares, fiestas de beneficencia, conferencias gratuitas o pagaderas sobre todos los temas imaginables, reuniones literarias, bailes, etc. Se da también numerosas conferencias destinadas a propagar en el pueblo las ideas comunistas. El público, ávido por instruirse y sentir, sigue todas esas reuniones y todas esas exposiciones de arte con mucha asiduidad".

Renato ARCOS.

Grupo Socialista Comunal

Para tratar asuntos importantes, el grupo socialista comunal se reunirá hoy, a las 5 p. m., en el local del Comité Ejecutivo del Partido.

Los servicios de la asistencia pública

Cuando la representación socialista en el concejo deliberante entró en funciones, uno de los primeros asuntos que llamó su atención fué el que se refiere a los servicios de la asistencia pública, para ampliarlos y mejorarlos. Puso para ello los conocimientos que tenía, resultado de largas observaciones, y creyó que esas iniciativas habrían de encontrar en los funcionarios del departamento ejecutivo de la municipalidad la mejor buena voluntad.

No ocurrió, sin embargo, esto último. El director de la asistencia pública negó en todo momento, tanto en el seno de la comisión de presupuesto como en la de higiene, que la repartición a su cargo necesitase absolutamente nada. No obstante esto, todos los miembros del concejo, sin distinción de colores políticos, sabían que en los hospitales municipales faltaban los elementos más necesarios e indispensables para poder llenar con cierta eficacia sus funciones. No sólo faltaban ropas y drogas, sino también que la alimentación de la población hospitalaria era de lo más deficiente. Ante las negativas del director de la repartición y comprendiendo la comisión de presupuesto que esta actitud más que nada era un capricho de un funcionario incompetente, resolvió ampliar las partidas para esos gastos.

Sabemos de fuente insospechable y segura que aun ahora en los hospitales municipales faltan elementos de curación, y, sin embargo, el director de la asistencia pública se manifiesta siempre dominado por un optimismo inexplicable.

La representación socialista presentó en las primeras sesiones del período ordinario un proyecto largo y minucioso por el cual se aumentaban los servicios hospitalarios, se creaban nuevas salas, se mandaba construir nuevos pabellones para el servicio de enfermeros, se autorizaba la autonomía de la repartición y se creaba un fondo especial para el mantenimiento de este importante servicio municipal. Pasado el proyecto a informe del director de la asistencia pública, éste se ha expedido recién en una larga nota en la que en lugar de concretar sus ideas sobre el punto se extiende en una serie de consideraciones personales respecto a la idoneidad de los autores del proyecto y a las funciones llenadas por la asistencia pública.

En ese documento, el director de la importante repartición municipal rechaza los recursos que se crearían para el sostenimiento de los hospitales, recursos legítimos, ordinarios y permanentes que tendrían por resultado dotar a la asistencia de buenos y seguros fondos para el sostenimiento de los hospitales. El director de la asistencia parece haberse olvidado de que ha propiciado los corsos y los remates mendicantes, para allegar fondos a la precaria caja de su repartición.

No obstante esto, el mismo director se queja de que la mala situación económica no haya permitido a las autoridades sanitarias mejorar los servicios. En otra parte de su informe dice: "No es esto decir que no se hagan sentir deficiencias en los servicios sanitarios, pero ellas irán desapareciendo paulatinamente y a medida que las condiciones económicas y de todo orden lo permitan".

Esta declaración, como las otras, contrasta realmente con las declaraciones verbales hechas en todo momento por ese funcionario, quien rechazó sistemáticamente todo ofrecimiento de recursos hecho por el concejo.

Sabemos, por ejemplo, que mientras el director de la asistencia negaba que los hospitales careciesen de nada, un director de hospital le presentaba una lista de cuarenta artículos que faltaban en la farmacia de su establecimiento y que por más que pedía no los conseguía en manera alguna.

En cuanto a la construcción de pabellones para alojamiento decente e higiénico de porteros, peones y enfermeros, y creación de nuevas salas para enfermos, son necesidades que no se discuten y que surgen a la vista de cualquier observador imparcial que visite nuestros hospitales.

Lo que realmente hace falta es tener al frente de una repartición tan importante como la asistencia pública un funcionario celoso, atento y capaz, que sea un colaborador en los buenos deseos del concejo deliberante. De otra manera, todas las buenas iniciativas fracasarán por el boicot y el sabotaje ejercidos por el propio director de la asistencia.

Con o contra el gobierno

UNA "BRIGADA" DISIDENTE

Formada, con toda probabilidad, por elementos radicales, la comisión directiva de la "6a. brigada", de la capital, ha producido una nota disonante en el concierto de alabanzas y en la unánime sumisión a la dirección suprema de la Liga.

En hoja suelta de gran formato, los dirigentes de dicha brigada reproducen una comunicación dirigida al presidente señor Carlés, en la que hacen serias objeciones a los estatutos de la organización y rechazan la crítica hecha por aquél a la medida tomada por el gobierno sobre la participación de los militares en la Liga.

Encuentra la comisión de la "6a. brigada" que en su declaración de principios la "Liga patriótica" aparece "atribuyéndose derechos que nuestra constitución pone exclusivamente en manos del gobierno constituído". En este sentido, la Liga no puede decir (art. 2o., inc. b) que tiene como programa de acción "intensificar la educación nacionalista en los establecimientos oficiales, sean cuales fueren su carácter y grado". Lo que correspondería decir es que la Liga "peticionará a los poderes públicos" para que se intensifique esa educación.

La tendencia de la Liga a sustituir al gobierno en sus funciones esenciales, resulta tan clara como sus finalidades políticas.

La "6a. brigada" observa al respecto, recordando el principio sentado por la Liga al declarar en una de sus proclamas que "nunca hará política electoral": "Para no hacer política electoral, como no escapa al criterio del común de las gentes, no basta no patrocinar ni combatir candidaturas, sino que es menester marchar de común acuerdo con las autoridades elegidas por una mayoría indiscutible de nuestro pueblo. Es natural que así sea, pues ya sabemos que combatir a un gobierno es claramente hacer política opositora, y lo que es peor aun para una asociación como la L. P., es que significa tanto como combatir a la patria, que la formamos todos, absolutamente todos, con un gobierno a la cabeza que nos representa, y que por lo mismo que nos representa a todos es un deber primordial el respetarlo para aquel que pondere a la patria en lo que vale. Esto es oportuno hacerlo notar en estos momentos en que la L. P., por medio de destacadas personalidades del C. E., ha hecho declaraciones de índole un tanto unilateral, puesto que nos ha hablado de "oficialismo" como quien habla de un enemigo de la L. P., cuando si en realidad la L. P. quiere llenar las funciones de intensificar y arraigar el patriotismo, nada mejor que secundar al gobierno, y éste no tendría tampoco objeción que hacer ante la petición de apoyar los nobles sentimientos de bienestar que representa la L. P. El patriotismo bien entendido es colaboración y armonía entre los que mandan y los que obedecen. Si así no fuera, llegaríamos a la situación de **ser anarquistas, es decir, enemigos del gobierno legalmente constituído, con el pretexto de combatir el anarquismo**".

La comisión de la "6a. brigada" se ocupa en seguida de la resolución del gobierno sobre la presencia de los militares en la Liga. "Consecuente con las ideas planteadas en los párrafos anteriores — dice —, es que conviene aclarar las recientes palabras del señor presidente de la L. P., cuando ha dicho, defendiendo a los oficiales del ejército inscriptos en la L. P., que los que la componen están cumpliendo un precepto constitucional, "que obliga a todo ciudadano a armarse en defensa de la constitución y la patria". Si estas palabras no fueran aclaradas, la situación de la L. P. sería inverosímil, porque llegaríamos a la audacia de invocar la constitución para violarla en lo que tiene de más sagrado y de más obligatorio. Queremos decir que el único criterio de la constitución al mandar a todo ciudadano a armarse no puede ser otro que el sostener al gobierno, que es el único que constitucionalmente puede pedir a los ciudadanos que se armen para defender a la patria en peligro. Si, por ventura, alguien quisiera sostener el criterio de que la constitución ha querido mandarnos armar contra los poderes constituídos, aparte de lo imposible de concebir tal concepto, que pugna con nuestra razón, sería sostener que tenemos una carta fundamental revolucionaria. Por estos motivos es que corresponde declarar, como única solución admisible, que los militares que forman parte de la L. P. lo hacen en la seguridad de que ésta no puede ser más que un factor del gobierno, puesto que si así no fuere, la situación de todos ellos sería la de insubordinación contra su superior jefe constitucional, que es el presidente de la república (Art. 86, inc. 15, de la constitución nacional). Además, cuando se trata del ejército como fuerza combativa para afianzar la estabilidad nacional, no cabe otro temperamento sino el de que él sea el único director de su acción, **y no un simple subordinado o dependiente de una institución civil.** Tal sería el caso si la L. P. le indicara los procedimientos a seguir para cumplir con su obligación de defender a la patria."

Puntualizando su deseo de que la liga se subordine al gobierno, termina diciendo la comisión de la "6a. brigada":

"Llegamos, por obra de la concadenación de los argumentos que anteceden, a determinar nuestra idea sobre la función que debe llenar la L. P. en cuanto a su colaboración con los poderes públicos. Entendemos que no puede ser en ningún caso una colaboración armada, sino una alta colaboración moral, que trate de propagar por la razón lo que en último término y por la fuerza el gobierno sabría imponer. Una declaración en tal sentido sería indispensable que figurara en los nuevos estatutos."

La nota de la "brigada" disidente concluye discutiendo o, mejor, negando personería al señor Carlés y a sus cofrades de comité para dirigir a la Liga. "En punto a la formación de las autoridades constituídas de la L. P. — dice —, entendemos que todo, absolutamente todo, está por hacerse". Denuncian, para probarlo, que la junta central, que preside el señor Carlés, como dictador, es de "creación espontánea", y observa que las secciones de la Liga no podrán admitir "decisiones de una autoridad que no ha emanado de la voluntad de todos los componentes".

Y su juicio final es que, si no se corrigen los defectos de que adolece la Liga, sería la oportunidad de repetir con Goyena: "es mejor que no sea".

El servicio informativo de la Liga no ha dado más que cuatro líneas sobre la nota de la "brigada" disidente.

Mal presagio para la tendencia que ella representa.

El principio de autoridad

A propósito de una huelga de maestros

En Mendoza se hallan en huelga, desde hace unos días, los maestros de escuela. En una provincia donde el analfabetismo alcanza un alto porcentaje, la huelga en cuestión da qué pensar.

¿Qué grave trastorno ha inducido a esos modestos y abnegados obreros de la cultura a abandonar su puesto donde tanta falta hacen?

Sería error, desde luego, creer en un acto de ligereza o impremeditación. Los maestros de Mendoza, que en forma tan inusitada para el gremio han resuelto reivindicar sus derechos, se han visto impelidos a tal actitud por la intemperancia provocativa del gobernador Lencinas, que además de imponerles un inspector general de enseñanza que se ha hecho odioso por su proceder inculto y grosero, ha pretendido infligirles un desaire rehusándose a recibir una comisión a la que él mismo había citado en su despacho para atender las reclamaciones del gremio, que entre otras cosas exige también se le abonen los sueldos atrasados.

Una circunstancia elocuente abona en favor de los maestros: la población trabajadora de Mendoza apoya en masa la actitud de los maestros y está dispuesta a secundarlos a costa de cualquier sacrificio, como lo demuestra la declaración de huelga general de los diferentes gremios.

Al decir de un diario de Mendoza, el que parece más preocupado por las consecuencias que el conflicto va a traer en desmedro de la disciplina, que por el conflicto mismo, las dificultades para llegar a un arreglo decoroso estriban en el hecho de que el gobernador no puede acceder al pedido de los maestros en cuanto se refiere a la exoneración del director general de enseñanza sin exponerse a quebrantar el principio de autoridad, base y sostén de todo gobierno.

Es siempre el mismo criterio, estrecho y reaccionario, que sale a relucir invariablemente en todos los conflictos que se suscitan entre obreros y capitalistas, y que impide el sereno examen de las cuestiones que se ventilan, agriándolas y enconándolas inútilmente.

Pero ¿en qué consiste ese principio de autoridad que se pretende mantener intacto a costa de los mayores absurdos?

En la democratización incesante que se impone en todas las esferas de la actividad humana, desde el gobierno al taller, el concepto de autoridad se modifica y transforma constantemente, y aparece cada vez más como un atributo inherente a la voluntad colectiva que como una prerrogativa personal de mando o jerarquía arbitraria.

En el caso de Mendoza, el criterio del diario a que aludimos aparece tanto más raro e inexplicable cuanto que reconoce el derecho que asiste a los maestros, lo cual llevaría lógicamente a esta consecuencia: que en homenaje a un rancio escrúpulo se llegue a sacrificar todo principio de razón y de justicia.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL PROBLEMA AGRARIO—

Los colonos de Salto, Lartigau y Santa Teresa, pertenecientes a la Federación Agraria Argentina, se han dirigido a la cámara solicitando la sanción de inembargabilidad de los instrumentos de trabajo, y otras que hagan más humana la existencia de los trabajadores rurales.

LA LEY DE AMNISTIA A LOS DESERTORES E INFRACTORES DE LA LEY MILITAR—

El comité argentino pro amnistía de los desertores, con sede en Montevideo, se ha dirigido a la cámara de diputados solicitando la sanción de una ley de amnistía para los infractores a la ley militar.

EL PROYECTO DE LEY DE ESTABILIDAD DE EMPLEADOS PUBLICOS

El club de empleados de la dirección de ganadería y tierras expresa en nota dirigida a la presidencia de la cámara su deseo de que sea sancionado a la brevedad posible el proyecto de ley sobre estabilidad de los empleados públicos, del ex diputado Alvear.

AGRUPACION FEMENINA SOCIALISTA

LA REUNION DE HOY

La Agrupación Femenina Socialista invita a sus afiliadas y simpatizantes a la reunión familiar que tendrá lugar hoy, a las 3 p. m., en Carlos Pellegrini 456.

El programa de esta reunión se compondrá de números de recitación, declamación, música y juegos de salón.

La idea que ha dado origen a estas reuniones es de ofrecer en los días domingo a la tarde, días en que la mujer obrera puede disponer con más libertad de unas horas, un momento de solaz, educándose, al mismo tiempo, en un ambiente de cariñosa camaradería.

Casa del Pueblo

El festival de esta noche en La Plata

Otras fiestas en preparación

LA SUSCRIPCION

Patrocinada por la Federación Socialista bonaerense, se realizará esta noche, a las 9, la función cinematográfica y conferencia a cargo del diputado de Tomaso, en el teatro Olimpo, de La Plata.

He aquí el programa a desarrollarse:

1o. Sinfonía, por la orquesta.

2o. Manifestación del 1o. de Mayo, vista cinematográfica de la manifestación realizada por el Partido Socialista en Buenos Aires.

3o. "Una copa de alcohol", las 5 primeras partes de la educativa vista antialcohólica.

4o. De regreso de su reciente viaje a Europa, donde fuera como delegado del Partido Socialista a los congresos internacionales de Berna y Amsterdam, el diputado Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre el tema "El movimiento político y social en Europa".

5o. "Una copa de alcohol", las 5 últimas partes.

6o. "La codicia rompe el saco", cinta en 4 partes.

Precio de las localidades: Palcos bajos con 4 entradas, $ 6; palcos balcón, con 4 entradas, 5; entrada a palco, 1; tertulias 1a. y 2a. filas, 0.80; tertulia otras filas, 0.70; delantera de paraíso, 0.50; paraíso, 0.40, y platea con entrada, 1 peso.

OTROS FESTIVALES

El Centro Socialista de la sección 5a. y el centro de cultura "Florencio Sánchez" realizarán el 5 del corriente, a las 8.30 p. m., un festival a beneficio de la Casa del Pueblo.

El acto se efectuará en el salón teatro "Minerva", Rivadavia 7428, exhibiéndose interesantes cintas instructivas y científicas.

La conferencia estará a cargo del diputado doctor Enrique Dickmann.

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas, 3 pesos; platea, 0.60; tertulia, 0.30. Se venden en Ramón L. Falcón 2577 y en Curapaligüe 252.

Organizada por el Centro Socialista de la sección 19a. y por los centros culturales "Cosmos" y "Ciencia y Democracia", se realizará el miércoles 6, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro "Petit Colón", calle Córdoba 2930, una función y conferencia, a total beneficio, por partes iguales, de los Recreos infantiles y Casa del Pueblo.

Dará una conferencia la señora Victoria G. de Tomaso y se exhibirán cintas de carácter científico, ampliadas con explicaciones del doctor Alfredo L. Spinetto; se pasará también la celebrada cinta "Padres, cuidad vuestros hijos" (Les avarieux).

Las localidades, cuyo precio es de $ 0.60 la platea y $ 4 los palcos, pueden solicitarse todos los días, de 8 a 10 p. m., en Anchorena 1629, y el día de la fiesta en el salón.

El mismo día 6, el Centro Socialista de la 9a. Sur realizará otro festival en el cine "La Armonía", Belgrano 3272, exhibiéndose cintas instructivas. El diputado doctor Mario Bravo dará una conferencia alusiva al acto.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; tertulia, 0.40 y palco, 3 pesos.

El sábado 9 el Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo) efectuará una fiesta cinematográfica en el salón-biógrafo Canning 117.

Se pasará la cinta que registra la manifestación del 1o. de Mayo, completando el programa varios números de varietés y una conferencia a cargo del doctor Federico Pinedo (h).

La platea cuesta $ 0.60.

Blancos y negros

EN ESTADOS UNIDOS

De una semana a esta parte, el telégrafo nos informa de los disturbios sangrientos que a diario se producen en los Estados Unidos entre blancos y negros, sin que de las noticias recibidas sea posible establecer la causa de semejantes sucesos. Para darse una idea de la gravedad que pueden llegar a tener los acontecimientos actuales, basta pensar que los negros alcanzan en ese país a cerca de 12 millones, y en alguna región, como Mississipi, ejercen una preponderancia numérica absoluta sobre la población blanca.

Anteriormente a la guerra de secesión, los negros habitaban casi exclusivamente los estados del sur; pero después muchos de ellos emigraron a los demás estados del norte y del centro, estando actualmente diseminados sobre todo el territorio de la Unión. En cuanto a su condición política, los negros gozan de los mismos derechos que los blancos, y aunque su nivel general de cultura no sea muy satisfactorio, no han faltado individuos de color que se han elevado a posiciones políticas eminentes. Sin embargo, sería un error suponer que no existen fuertes prevenciones y hondas antipatías entre las dos razas, pese a los esfuerzos de hombres esclarecidos que han procurado inútilmente vencerlas. De ahí ese estado crónico de tirantez, que ha llegado a ser un problema de orden interno para el gobierno de la gran nación, y que ha trascendido al exterior con las noticias de los linchamientos de negros, que de tarde en tarde matizan con una nota de barbarie la crónica norteamericana. Es posible que en el fondo de las actuales agitaciones exista una causa económica, pues el desnivel de cultura, que es un hecho evidente entre los obreros blancos y los de color, ha de traducirse en competencia de salarios, sobre todo en estos momentos en que, a consecuencia de la rápida desmovilización del ejército norteamericano, ha de abundar, en el mercado de trabajo, la oferta de brazos. Esto, unido a los antagonismos latentes, que la guerra ha venido, sin duda, a exacerbar, creando nuevos motivos de rivalidades y roces, es lo que ha de haber agrandado las distancias y dado argumento al estallido de la violencia.

Los trabajadores de Tucumán y el gobierno

Con motivo de denuncias recibidas de Tucumán, el secretario del Partido, de acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo nacional, dirigió al gobernador de esa provincia, señor Bascary, el siguiente telegrama:

"Se ha denunciado al Comité Ejecutivo nacional del Partido Socialista, en cuyo nombre me dirijo a V. E., que fuerzas de la policía local maltratan a obreros de los ingenios "Luján" y "Trinidad" y les impiden sus reuniones pacíficas. Como supongo que tales hechos se realizan sin intervención de V. E., me permito ponerlos en su conocimiento para recabarle las medidas de investigación del caso y las garantías para que esos ciudadanos, muchos de ellos afiliados a nuestro partido, puedan ejercer sus derechos constitucionales. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Mario Bravo, S. G. del P. S."

El gobernador ha contestado a este despacho con este otro:

"Me es grato acusar recibo a su despacho telegráfico, en que al hacerse eco de la denuncia presentada ante las autoridades de ese partido por los representantes del mismo en esta provincia, solicita de mi gobierno las garantías a que tienen derecho todos los habitantes del territorio argentino. Debo aprovechar la oportunidad que me ofrece para significar a usted, a la par de que la denuncia de referencia es infundada, como tendré oportunidad de probarlo a usted con las constancias del sumario que he ordenado se instruya al objeto, que la ruta que he impreso a mi gobierno rechaza de plano toda sospecha en ese sentido. El país entero conoce que mi gobierno interviene con toda eficacia en los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo para que éstos obtengan las mejoras morales y materiales a que tienen derecho, como que al mismo tiempo hace respetar el derecho al trabajo, la vida y la propiedad. Puede tener usted la seguridad de que si alguna vez se presentara el caso de arbitrariedades por parte de la autoridad seré inflexible con los responsables. Me es grato saludar a usted con mi alta consideración. — Juan B. Bascary, gobernador de Tucumán."

Después de este telegrama el secretario del Partido se ha dirigido a los centros de Tucumán pidiéndoles eleven las denuncias que tengan, en forma concreta, al gobernador, para el sumario que éste promete instruir.

Veremos qué resulta de todo esto.

La agitación contra la legislación antiobrera

LAS CONFERENCIAS A REALIZARSE

Prosiguiendo la agitación contra la proyectada y la vigente legislación antiobrera, se efectuarán hoy los siguientes actos:

A las 8.30 a. m., en el cine Villa Crespo, Triunvirato 835. Hablarán A. Ibáñez y Antonio Zaccagnini.

—A las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989. Oradores: José Maqueira, Juan Ferlini y Eugenio Albani.

—A las 4 p. m., en Pichincha 70. Oradores: M. J. Moloeza y J. Greco.

—A las 8 p. m., en Sarmiento 1126. Oradores: M. Plazas, P. Zibecchi y L. Amodio.

—A las 3 p. m., en Cossio y Fonrouge. Oradores: Isidoro Ayala, Narciso Gnoatto, Alberto Iribarne y un delegado de la Federación Ferroviaria.

Terminada esta conferencia, se seguirá en manifestación hasta Rivadavia número 10.929, donde se dará lectura de la orden del día.

En caso de mal tiempo, el acto se realizará en R. L. Falcón 6306.

—A las 9 a. m., en el biógrafo General Urquiza, Guanacache 5954 (Villa Urquiza). Oradores: F. Bandera, A. Hernández, D. Cereza y E. Marsico.

—Mañana habrá conferencias en Patricios y P. Mendoza, a las 5 p. m. Oradores: D. Marino y A. Pellegrini.

—A las 8.30 p. m., en el salón Vorwaerts, Ricón 1141. Oradores: A. Cofra, B. Senra Pacheco y A. Dickmann.

—**En Chivilcoy** — Hoy, a las 2 p. m., en el Centro Socialista.

Reunión — La comisión organizadora de esta campaña, designada en la reunión de delegados convocada por la F. O. R. A., se reunirá mañana, a las 8.30 a. m., en el local del consejo federal de la F. O. R. A.

DE ROSARIO

ROSARIO, 2 — Anoche se reunieron los delegados de las organizaciones obreras locales, a objeto de organizar el mitin del 10 de agosto contra el despacho de la mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo de la cámara de diputados.

Se acordó encargar al consejo de la Federación obrera local, conjuntamente con la representación del Partido Socialista, la confección del itinerario a recorrer por la manifestación, y demás detalles del mitin.

El lunes próximo, a las 9 p. m., se volverán a reunir los delegados, para aprobar el plan preparado. — Corresponsal.

Movimiento agrario

ALFONSO

La sección Alfonso de la Liga Agraria Argentina acaba de publicar un manifiesto dirigido a los colonos de la zona, en el que lanza la idea de la formación de una cooperativa destinada a emancipar a los agricultores de los intermediarios en la venta de los productos. En el manifiesto en cuestión se anuncia que ya se cuenta con 6.000 pesos suscritos.

Con el fin de concretar opiniones respecto de la iniciativa, la comisión directiva de la seccional de Alonso invita a la reunión que se llevará a cabo en el local social hoy, a las 10 a. m.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

REUNION DE LA CONFERENCIA

PARIS, 2 — La conferencia de la paz discutió la cuestión relativa a Tracia. El miembro informante, Mr. Tardieu, expuso el estado de las negociaciones y todo lo que se refiere a las reivindicaciones de Bulgaria, Turquía y Grecia, sin que se llegara a ningún acuerdo.

En la discusión intervinieron una propuesta norteamericana y una italiana del señor Tittoni, tendentes las dos a conciliar los intereses de dichas naciones. Sobre la base de tales propuestas, la comisión de peritos elaborará una propuesta concreta.

GRAN BRETAÑA

Las huelgas en la Gran Bretaña

Los panaderos reclaman aumento de salarios y abolición del trabajo nocturno — Persistencia de la huelga de agentes de policía

LONDRES, 2 — Ha empezado la huelga de los panaderos. Piden cuatro libras semanales, la semana de 44 horas y la abolición del trabajo nocturno. Se prevé una solución del conflicto en un breve plazo.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Liverpool que allí solamente la huelga de agentes de policía tuvo algún éxito. Hay 700 huelguistas.

Se han producido desórdenes y saqueos. Los agentes que no abandonaron el trabajo se han visto obligados a cargar armados de garrote. Grandes cantidades de mercaderías han sido robadas de los muelles y diques del puerto. Ha llegado un millar de soldados para proteger la propiedad privada. La huelga se extiende a Birken Head, donde se han producido saqueos.

LONDRES, 2 — Durante toda la noche ocurrieron en Liverpool algunos disturbios a consecuencia de la llegada de las tropas, que fueron llamadas urgentemente por el intendente municipal.

Se efectuaron seis arrestos.

El alcalde de la ciudad manifestó que se aceptarían los voluntarios especiales.

LONDRES, 2 — Por la noche y en el West End algunos huelguistas realizaron actos de saqueo.

El jefe de policía, Macready, dijo: "Hemos llenado las vacantes dejadas por cincuenta huelguistas con algunos reclutas. El resto de las vacantes será llenado en la semana entrante".

LA HUELGA DE MINEROS

ARREGLOS SATISFACTORIOS

LONDRES, 2 — Se anuncia que los patrones y mineros que explotan las minas de carbón en Derbyshire y de Nottingham han llegado a un acuerdo.

Con respecto a la huelga de mineros de Yorkshire reina un sentimiento optimista sobre su solución.

ITALIA

La opinión de Labriola sobre la huelga general

ROMA, 2 — Un artículo del líder socialista Labriola, publicado por toda la prensa italiana, trae graves enseñanzas respecto de la fracasada huelga general y dice que Italia no va hacia la revolución porque ha decidido hacer una política consistente que preparará a las instituciones que harán posible la democracia de los obreros y de los campesinos, utilizando para ello la obra de la democracia burguesa.

ECOS DEL PROCESO CAVALLINI

ROMA, 2 — "Il Popolo Romano" dice que ha sido puesto en libertad provisoria uno de los inculpados en el proceso Cavallini, señor Re Riccardi. Será puesto también en libertad el acusado Brunicardi.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

14 MUERTOS

NUEVA YORK, 2 — Un despacho procedente de Roma anuncia que un aeroplano "Caproni" que volaba desde Viena y Milán conduciendo 14 pasajeros, incluso la tripulación, cayó, pereciendo todos sus ocupantes.

PORTUGAL

Allanamiento de locales obreros

LISBOA, 2 — Se ha procedido al allanamiento de numerosos círculos obreros, siendo detenidas 216 personas, incluso los redactores del diario socialista "Batalha".

Fueron secuestrados numerosos documentos, especialmente en el local ocupado por la juventud sindicalista, donde fueron hallados panfletos de propaganda subversiva.

ESTADOS UNIDOS

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ — EL TRATADO FRANCO-ANGLOAMERICANO.

WASHINGTON, 2 — La actitud general de los senadores en lo que afecta a la ratificación del tratado de alianza con Francia comienza ahora a conocerse. Parece que los partidarios del tratado de paz con Alemania votarán en favor de la alianza, mientras que el grupo formado por los senadores Borah y Johnson, campeones de un americanismo del cual el señor Hearst es también un ardiente defensor, se opondrán al tratado de alianza una vez ratificado el tratado de paz con Alemania.

Los demócratas expresan la convicción de que obtendrán la ratificación del tratado de paz con Alemania sin reservas debido a la unidad de vistas de los demócratas, los que cuentan con 40 votos. Dicen que la gran dificultad existente para los republicanos es concentrar sus fuerzas, porque no pueden ponerse de acuerdo respecto a las diversas enmiendas o reservas, con la suficiente cohesión para hacerlas aprobar. Además, un cierto número de senadores republicanos se opone a las enmiendas, pues tendrían la virtud de obligar a un nuevo examen del tratado por la conferencia de la paz.

Se difundió entre los republicanos la opinión firme de que el presidente Wilson trataba de retardar los debates en el senado para poder influenciar, entretanto la opinión pública se pronuncie en favor de la liga de las naciones y del tratado de paz. Este estado de cosas haría que los senadores se vieran en la obligación de adherirse a las ideas del presidente Wilson. Sin embargo, el hecho de que Mr. Wilson retrase la gira de conferencias que debe realizar en favor de la liga de las naciones, por motivo de salud, no parece apoyar esa tesis.

NUEVA YORK, 2 — En los círculos parlamentarios se dice que la comisión de relaciones exteriores discutirá en sesiones públicas, durante varios días, los informes que presentaron los técnicos sobre las diferentes cláusulas del tratado con Alemania.

Se discutirá especialmente las cláusulas que se relacionan con los territorios, indemnizaciones y otros asuntos conexos.

El examen del tratado de alianza con Francia será discutido por esa comisión cuando termine el estudio del tratado de paz con Alemania.

Se asegura en los corrillos del senado que los republicanos proyectan presentar infinidad de reservas al tratado de paz. El senador Fall propondrá 70, y su colega Gore una docena.

FRANCIA

LLEGADA DEL SUBSECRETARIO NORTEAMERICANO Mr. POLK

Declaraciones sobre la ratificación del tratado de paz por E. Unidos

PARIS, 2 — Interrogado por varios periodistas, el subsecretario de estado norteamericano, Mr. Polk, se mostró muy optimista en lo que se refiere a la ratificación del tratado de paz por los Estados Unidos. Mr. Polk expresó su placer por hallarse nuevamente en París, donde, dijo, trabajará para estrechar aún más la amistad que une a los Estados Unidos con Francia. Sin dejar de comprender las dificultades de la tarea, Mr. Polk aceptó inmediatamente la presidencia de la delegación norteamericana en la conferencia de la paz, feliz de poder servir a su patria y a los intereses de Francia.

Mr. Polk se ocupará ante todo de la cuestión búlgara, pero, según los diarios y contrariamente a las informaciones precedentes, no trae la decisión final de Mr. Wilson en lo que se refiere a la cuestión de la Tracia. Se cree, sin embargo, que hará conocer el sentimiento del presidente en lo que se refiere a los problemas que quedan por resolver aún, especialmente sobre el mandato norteamericano en Turquía o Armenia, la situación húngara y el problema de Rusia.

La impresión que domina en esta capital es de que los Estados Unidos no aceptarán ningún mandato, y se agrega que Inglaterra, en caso necesario, asumiría el mandato en Constantinopla y Turquía.

LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ EN EL SENADO NORTEAMERICANO.

PARIS, 2 — "Le Journal des Debats", refiriéndose a la discusión del senado norteamericano sobre el tratado de alianza franconorteamericana, dice: "Sabemos lo que vale la palabra de América, y por cierto experimentaríamos una gran desilusión y provocaría una desorientación moral todavía mayor si el senado norteamericano no aprobase dicha alianza; pero, de cualquier modo, es necesario tener confianza en nuestros amigos allende el Atlántico".

EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA GRAN GUERRA

PARIS, 2 — "Le Gaulois" consagra su primera página por completo a la publicación de fotografías alusivas al quinto aniversario de la guerra. Una de ellas representa a la galería de los Espejos en Versalles donde fué proclamado el imperio alemán; otra representa a las mismas galerías donde Alemania vencida firmó la paz restituyendo Alsacia y Lorena a Francia. Otras dos fotografías representan: una el desfile de las tropas alemanas del 1o. de marzo de 1870 y otra el desfile de las tropas aliadas victoriosas del 14 de julio de 1919.

El mismo diario reproduce unos artículos de los académicos Federico Masson y René Doumic, que evocan a París en 1870 y 1914, cuando el día inolvidable de la movilización fué cumplido en la calma y el silencio recogido de la nación entera que aceptaba lo inevitable.

HUNGRÍA

CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

COPENHAGUE, 2 — Un telegrama de Budapest anuncia que se ha formado un gobierno puramente socialista bajo la dirección de Baidel, en reemplazo del gobierno de Bela Kun.

COPENHAGUE, 2 — Oficialmente se informa desde Budapest que el gobierno de Bela Kun dimitió.

Los trade unionistas formaron un gobierno socialista que quedó constituído así:

Julius Beidel, jefe del gabinete.

KarlPayer, ministro del interior; Joseph Haubrich, de guerra; Peter Agoston, de relaciones exteriores; Alexander Carbai, de educación; Paul Garami, de justicia; José Takaos, de agricultura; Joseph Miskics, de finanzas; Dovesak, de industrias; Knittelhofer, de alimentos.

La proclama, agrega el despacho de Budapest, hace saber que el principal objetivo del nuevo gabinete es el mantenimiento del orden y la prosecución de las negociaciones.

LA LEY MARCIAL EN BUDAPEST

LONDRES, 2 — Telegrafían de Copenhague que la ley marcial ha sido decretada en Budapest.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Copenhague que el señor Waltzer, presidente del consejo de los obreros y soldados de Budapest, llegó a Viena con una comisión del nuevo gabinete húngaro. El señor Weltzer se entrevistó con los representantes de la entente para iniciar negociaciones.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Viena que un despacho de Budapest anuncia que la caída de Bela Kun se produjo ayer en la sesión del consejo de gobierno, que el mismo Bela Kun había convocado. El jefe del soviet húngaro hizo una exposición tan inquietante de la situación militar y política que las Trades Unions húngaras decidieron la dimisión del gobierno del soviet.

DIMISION DE BELA KUN

LONDRES, 2 — Oficialmente se anuncia la dimisión del jefe comunista húngaro, Bela Kun.

RUSIA

Matanza de judíos en Odesa

LONDRES, 2 — De fuentes polacas se sabe que las tropas del general Grigoireff, que se hallaban en Odesa, rodearon el barrio de los judíos y asesinaron a todos los habitantes en una espantosa carnicería que se prolongó 3 días y 3 noches.

Los judíos de Besarabia y de Ukrania proclamaron catorce días de duelo por el triste acontecimiento.

ALEMANIA

LA OCUPACION DE LA ORILLA IZQUIERDA DEL RHIN

LONDRES, 2 — Telegrafían de Berlín que se anuncia oficiosamente de que la contestación de la entente relativa a la ejecución del acuerdo sobre ocupación del territorio situado en la orilla izquierda del Rhin, está en armonía con los deseos alemanes en numerosos puntos y demuestra generalmente un gran espíritu de conciliación. La contestación de la entente enumera también un cierto número de concesiones importantes.

ABOLICION DE LA CENSURA POSTAL

BERLIN, 2 — Se confirma que ha sido abolida la censura oficial para las cartas.

SUIZA

Las huelgas en Basilea

BASILEA, 2 — La actividad comercial se halla aun paralizada. A consecuencia de la huelga ocurrieron algunos disturbios durante cuyo desarrollo las tropas mataron a nueve huelguistas, siendo numerosos los heridos.

HONDURAS

Movimiento revolucionario

SAN SALVADOR, 2 — Informa el general Marcala que los revolucionarios hondureños se apoderaron de varios puestos militares situados en el este de su país.

Agrega la información que en la escuela de artillería de Tegucigalpa se produjo un levantamiento.

SAN SALVADOR, 2 — Oficialmente se informa que las fuerzas gubernamentales hondureñas derrotaron al general Gutiérrez, jefe rebelde, quien se refugió en Nicaragua.

FINLANDIA

LA LUCHA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

HELSINGFORS, 2 — Las tropas ingermanlands comenzaron su ofensiva contra los bolshevikis, cruzando la frontera.

LONDRES, 2 — Un despacho procedente de Ekaterinodar, fechado el 18 de julio próximo pasado, anuncia que los cosacos de Fubass avanzan en dirección al este de Tsaritsin, persiguiendo a los bolshevikis, que se retiran sobre la margen izquierda del Volga.

ESPAÑA

CONMUTACION DE LA PENA AL CIUDADANO FABRA RIVAS

BARCELONA, 2 — Las autoridades militares han puesto en libertad al conocido socialista y redactor del diario "L'Humanité" ciudadano Fabra Ribas, condenándolo a destierro de esta ciudad, de la cual no podrá aproximarse más de 250 kilómetros.

LOS PROBLEMAS SOCIALES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

MADRID, 2 — En la cámara de diputados se desarrolló un debate sobre los problemas sociales que agitan en este momento a España. Varios diputados, tratando del problema agrario en Andalucía, dijeron que es un movimiento completamente ajeno al sindicalismo y al socialismo, tratándose únicamente de una pura cuestión de propiedad, y abogaron por que los latifundios allí existentes se subdividan y se repartan entre los trabajadores.

El señor Menéndez pidió que se restablezcan urgentemente las garantías constitucionales en Cataluña, diciendo que desde que se decretó el estado de sitio han sido procesados allí 12.000 sindicalistas. En vez de perseguir a los sindicalistas, continuó diciendo el señor Menéndez, sería mejor que se abrieran las cárceles, que se resuelva la crisis hullera que amenaza con dejar sin trabajo a 30.000 obreros y que se reintegren a los 6.000 ferroviarios despedidos con motivo del último movimiento, pues de lo contrario estamos abocados a una huelga general.

Le contestó el ministro del interior, señor Burgos y Mazo, diciendo que el gobierno restablecería las garantías constitucionales en donde la tranquilidad no fuera alterada.

Después de este debate, la cámara de diputados aplazó sus sesiones hasta el martes próximo.

LIBRE EXPORTACION DEL ACEITE DE OLIVA

MADRID, 2 — En el senado varios senadores insistieron para que el gobierno declare libre la exportación del aceite de oliva.

HOLANDA

CONGRESO GREMIALISTA INTERNACIONAL

AMSTERDAM, 2 — W. R. Apletton, delegado inglés, fué elegido presidente del congreso internacional, por 31 votos contra 18.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Amsterdam que fué electo vicepresidente del congreso internacional de las trade uniones, Jouhaux.

LONDRES, 2 — Telegrafían de Amsterdam que en el congreso internacional de las trade-uniones ha sido nuevamente discutido, en la sesión de la tarde, y finalmente aprobado, un acuerdo sobre representación en el seno del congreso.

Este acuerdo, que es aplicable al congreso actual, es el siguiente:

Otorga un voto por cada 250.000 tradeunionistas representados y fracción; dos votos por cada medio millón, y tres por cada millón, y un voto por cada medio millón suplementario.

La influencia de la "Liga Patriótica"

El nuevo castigo impuesto al capitán Montes

RESOLUCION DE LA F. U.

Publicamos a continuación los telegramas que nos envía nuestro corresponsal en Córdoba a propósito del nuevo castigo impuesto al capitán Montes por su digna actitud frente a la Liga patriótica.

Dicen esos despachos:

CORDOBA, 2 — Bajo la presidencia del doctor Barros celebró sesión especial la Federación Universitaria para tratar el asunto del capitán Montes. Acordóse hacer pública protesta por el traslado del capitán Montes, considerándolo como una inicua venganza de patrioteros explotadores del pueblo, por haberles desenmascarado, y enviar un telegrama exigiendo reparaciones al presidente de la república; realizar una campaña de agitación en caso de ser desoída; enviar una nota de desagravio a Montes, organizándole una despedida popular; dirigir una circular telegráfica a la Federación argentina y universitarias del país y gremios obreros de Córdoba enterándoles de las medidas y pidiendo secunden sus propósitos.

La medida contra Montes fue reservada cuidadosamente y sólo sabíase con anticipación por los jesuítas.

El Boletín Militar llegado hoy no dice "por razones de mejor servicio", como es costumbre, sino "visto expediente reservado"; quiere decir que Montes fué juzgado y condenado sin ser oído. Firma, no el ministro de guerra, sino el jefe de personal, general Aranzadi.

Montes no podrá partir antes del martes, pues debe entregar los materiales del puente a construir y rendir cuenta de los fondos recibidos. Inmediatamente de llegar al Azul pedirá participación en el aludido expediente. El capitán Montes dejará en ésta a su esposa y a sus hijos, vinculados a familias cordobesas aquí radicadas. — Corresponsal.

CORDOBA, 2 — "La Voz del Interior" trata editorialmente el asunto Montes en un artículo titulado "El [illegible]". Dice que tal castigo importa el confinamiento, implica una represalia por parte de los elementos de desorden comprobado en épocas de motines populares. Refiérese a jefes del ejército que influenciaron en la "vendetta". Espera que el pueblo y los universitarios hagan sentir su palabra, volviendo a Córdoba sus grandes días.

El mismo diario reproducirá mañana el artículo de LA VANGUARDIA, transmitido hoy telegráficamente.

Se mantiene la agitación entre los estudiantes y los obreros.

Los suboficiales del 4o. de ingenieros acordaron ofrecer una demostración a Montes. Este partirá el martes, probablemente. Prepárasele una gran despedida militar. — Corresponsal.

CORDOBA, 2 — La Federación Universitaria envió el siguiente telegrama al presidente de la república: "La Federación universitaria acaba de enterarse de la venganza cometida contra el capitán Aníbal Montes, ordenando, en forma perentoria, su traslado, según consta en la resolución aparecida en el último número del Boletín Militar. Trátase, señor presidente, de un acto inconsulto que hace referencia a un "expediente reservado" iniciado a raíz de la decidida actitud del capitán Montes con motivo de la campaña antipatriótica e incivil de la titulada Liga patriótica. La resolución aludida carece en absoluto de fundamento y la suponemos inspirada en maniobras de esta asociación seudoargentina y hecha efectiva sin conocimiento de V. E., pues no va refrendada por el ministro de guerra. Es una conspiración maquinada en sigilo y con los recursos vedados de la astucia, que lesiona la conciencia civil del militar y que está en pugna con el imperativo de esta hora que vive la conciencia pública del mundo civilizado. El capitán Montes es militar con más de 11 años de arraigo en Córdoba, donde ha fundado su hogar, vinculándose a su ambiente por sus actividades de ciudadano y militar distinguido como técnico, pues construía, por encargo del ministerio de guerra, un puente de su invención; alumno aventajado de la universidad de la que está a punto de egresar como ingeniero civil; oficial destacado por su preparación y honestidad; clasificado siempre como sobresaliente y ascendido por elección. Por estas consideraciones, esperamos de V. E. la reparación de esta injusticia. Saludamos a V. E. con consideración distinguida. — Enrique F. Barros, presidente.—Aguirre Vázquez, secretario."

Reglamentación del trabajo de los ferroviarios

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Una delegación de La Fraternidad se entrevistó ayer tarde con el ministro doctor Torello para pedirle la modificación de lo resuelto por el ministerio respecto del servicio no diagramado, y que se mantengan las cosas como hasta ahora. El asunto, por la importancia que reviste para los obreros y las empresas, será materia de un detenido estudio por parte de la dirección de ferrocarriles.

El servicio no diagramado consta de 32 horas de trabajo en un ciclo de siete días, y por la disposición cuya modificación piden los obreros, se eleva a 44.

—El martes próximo conferenciarán los obreros de tráfico y tracción del puerto con un representante de la dirección de navegación y puertos, para resolver lo referente al escalafón.

Esos mismos obreros deberán decidir antes del 15 del corriente si se acogen o no a la ley sobre jubilación y pensión ferroviaria.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

LA HUELGA DEL GREMIO — ASAMBLEA PARA HOY

El movimiento de los obreros gráficos continúa con el mismo entusiasmo e idénticas perspectivas que en días anteriores.

Hay síntomas de que se preparan grandes triunfos para los huelguistas, que no se han materializado todavía, pero que no pueden tardar, pues están en el ambiente y sólo esperan una circunstancia favorable para producirse.

Entre los obreros el estado de ánimo es magnífico, como debe serlo en un gremio que siempre se ha distinguido por su conciencia de clase y su sereno espíritu de lucha.

Hoy, a las 8 p. m., se reunirán los huelguistas en biógrafo "Buenos Aires", Rioja 462. Se tratarán en esa asamblea asuntos de gran importancia, por lo que se encarece la asistencia de todos los interesados.

— En Gualeguaychú (Entre Ríos) se ha constituído la sociedad de obreros de las artes gráficas, la cual se ha puesto ya en relaciones con la Federación Gráfica Bonaerense.

La huelga en la fábrica de cigarrillos "43"

Estado del movimiento — Prosigue con entusiasmo creciente el movimiento sostenido por los obreros del "43". A pesar de las amenazas del gerente de la casa, los obreros están dispuestos a proseguir la lucha entablada hasta conseguir el triunfo completo.

Ayer, cuando las empaquetadoras se presentaron a cobrar sus haberes, fueron sorprendidas por las medidas policiales adoptadas por la casa, temiendo quién sabe qué sucesos.

Como siempre, el señor Gaona es el que más se destaca en su hidrofobia contra los obreros.

Estos han resuelto enviar un delegado al interior para informar al proletariado de la república sobre la causa de su movimiento, para así poder iniciar una acción conjunta en defensa de los intereses comunes.

Por informes recogidos a última hora por el comité de huelga, se ha sabido que la gerencia mandó recorrer los domicilios de los huelguistas invitándolos a concurrir al trabajo mañana lunes.

Este procedimiento es una treta vieja, por lo que, opina el comité de huelga, no les dará resultado.

Desde mañana los huelguistas redoblarán la vigilancia, por lo que recomiendan quedarse cada uno en sus casas para evitar trastornos e incidentes.

La sección Máquinas es la que se destaca por su disciplina societaria, en la cual está el secreto del triunfo de la huelga.

SOCIEDAD OBREROS PELUQUEROS

LA FIESTA DE ESTA NOCHE—CONFERENCIA DEL Dr. PINEDO

Esta noche, a las 8.30, en el "Círculo de Aragón", Tacuarí 253, se efectuará una función organizada por la Sociedad de peluqueros.

Se representará el entremés "Pele mele" y el drama en tres actos "Juan José".

La conferencia, a cargo del doctor Federico Pinedo (h), versará sobre el tema: "Alcance de la ley social".

Terminará la fiesta con un baile familiar.

OBREROS MUNICIPALES

La huelga de incineradores de basuras — Sigue con el mayor entusiasmo la huelga del personal de esta repartición municipal.

Ayer de mañana una comisión de huelguistas se entrevistó con el intendente municipal exponiéndole las causas del movimiento.

El intendente manifestó a los delegados que si el pago de los haberes se efectuaba por partes, se debía a que la suma votada por el concejo deliberante no alcanzaba para abonar los sueldos íntegros; pero que dentro de algunos días se pagaría la diferencia que se adeudaba.

Los delegados reclamaron también la readmisión de cuatro compañeros despedidos. Sobre este punto el intendente manifestó que los jefes no tienen atribuciones para despedir a ningún obrero.

En la asamblea, verificada ayer, dióse cuenta del resultado de la entrevista con el intendente, resolviéndose por unanimidad no reanudar el trabajo hasta tanto no se admita a los obreros despedidos, y no se paguen los días de huelga.

Los huelguistas se reunirán nuevamente mañana.

SOMBREREROS EN PAJA

Marcha del movimiento — Asamblea para hoy — Prosigue con el entusiasmo de los primeros días la huelga de este gremio.

Los "guardias blancas" al servicio de los patrones sigue haciendo toda clase de fechorías, que resultan perfectamente inútiles para los intereses de los industriales.

— Hoy, a las 4 p. m., asamblea de los huelguistas en el local de costumbre.

CURTIDORES

La huelga en la Francia Argentina — Con la energía y unanimidad que lo ha caracterizado desde el primer momento, prosigue este movimiento huelguista de los curtidores.

Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirán los huelguistas en Monteagudo 90, para tratar todo lo relacionado con algunos obreros que fueron a apuntarse, pero que, comprendiendo su error, no se presentaron al trabajo.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

En la casa Grissetti — Abusos patronales — Reuniones de personales — Días pasados se despidió en esta fábrica a dos obreros asociados, sustituyéndolos por otros que no lo eran. El viernes último se despidió también a cinco cortadores, asociados activos, entre ellos, al delegado de la sociedad.

Estas represalias patronales han producido gran agitación entre el personal, el cual se reunirá mañana, para tratar sobre estos abusos.

—En Pichincha 70, a las 5.30 p. m., se reunirán los obreros de la casa Grissetti, para tratar sobre los abusos patronales que se cometen en la fábrica.

—Los obreros de la casa Martí Hnos. celebrarán asamblea mañana, a las 8 a. m., en Pichincha 70, para tratar un asunto muy importante.

—El personas de la casa del Río se reunirá mañana, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

SEBEROS

Sigue la huelga del gremio — Continúa en el mismo estado la huelga de este gremio, manteniéndose los huelguistas con gran energía.

Con la solidaridad que les prestan varios gremios del transporte y del puerto, los obreros en huelga han conseguido que numerosos comerciantes que mantenían negocios con las casas en huelga hayan dejado de hacerlo, pues no podían transportar ni embarcar sus mercaderías.

—El próximo martes, asamblea general del gremio, para nombrar la nueva C. A.

CONFITEROS

La huelga en la casa B. Noel y Cía. — El movimiento iniciado hace 80 días en este establecimiento sigue con el habitual entusiasmo. Los corredores de la casa — nos dice la secretaría de la Unión confiteros — han hecho circular la falsa noticia, entre los comerciantes minoristas, de que habiendo terminado el conflicto con sus operarios la casa estaría en situación de poder atender cualquier pedido; y nos apresuramos a desmentir esta farsa, como otras que hace circular el directorio.

Los obreros tienen conciencia de su próximo triunfo, manteniéndose unidos como un solo hombre.

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

Trabajos de organización — Con el propósito de evitar desinteligencias, la comisión provisoria de esta cooperativa nos pide que dejemos constancia de que la iniciativa partió de un grupo numeroso de obreros de la casa Piccardo y de otros obreros pertenecientes a otras fábricas.

La comisión provisoria ha resuelto que, desde el martes próximo, en su oficina de la calle Sarmiento 1376 (1er piso), se venda cupones de acciones de pesos 10 cada uno, que circularán en este carácter hasta tanto el P. E. acuerde la personería jurídica a la asociación.

Para evitar el acaparamiento de acciones, una persona no podrá adquirir más de diez acciones, y los sindicatos obreros podrán obtener hasta 50.

Todos los que deseen datos, pueden pasar por la secretaría, de 3 a 6 p. m., donde se les satisfará.

SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Reunión de la comisión de salarios — La C. A. de esta sociedad cita a los miembros de la comisión de salarios (sección registro) a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Cevallos 448.

ALBAÑILES Y ANEXOS

Aviso a los constructores — Reunión de revisores de cuentas — La sociedad de albañiles ha dirigido a los constructores una circular comunicándoles que para todo cuanto se relacione con ella, como ser pedido de obreros, "babeles" y todo cuanto concierne al pliego de condiciones de la sociedad que firmaron los patrones, pueden dirigirse a la calle Lavalle 3342, todos los días, de 7 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m., y los domingos, hasta mediodía.

—Se avisa a los revisores de cuentas nombrados en la asamblea del 27 del ppdo., para que concurran a la reunión que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en el local social.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

LAS DE HOY

Toneleros — A las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea de este gremio, para tratar una interesante orden del día.

Cargadores del Once (Caballito) — A las 8 de la mañana, en Agüero 329, asamblea.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — A la 1.30 p. m., asamblea general. O. del D.: Correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión administrativa y comité de huelga, renovación parcial de la C. A. y revisores de cuentas, informe de los delegados al congreso de la F. O. R. A., amnistía.

Para asistir a la asamblea es indispensable la exhibición del último recibo o carnet que lo acredite como socio.

Pintores unidos — A las 8 de la mañana, en Estados Unidos 3545, asamblea. O. del día: Discusión de los estatutos para la unificación del gremio, asunto local, asunto presos y asuntos varios.

Unión general de obreros en calzado — A las 8 a. m., en Belgrano 3246, asamblea general.

Obreros aceiteros unidos — A las 8 a. m., en Río de Janeiro 722, asamblea.

Vendedores de diarios — En Humberto I 760, a las 1 de la tarde, asamblea.

Carpinteros, aserradores y anexos — A las 8 a. m., en Cangallo 2545, asamblea.

Faenadores de cerdos y anexos — En Rioja 2039, a las 8 de la mañana, asamblea.

Sindicato obrero de almacén por mayor — De 1 a 4 p. m., en Méjico 2070, asamblea.

Mosaistas, colocadores y anexos — En Belgrano 1426, a las 8 de la mañana, asamblea.

Obreros marmoleros. — A las 8.30 a. m., en Humberto I 760, se realizará asamblea.

Federación Fráfica Bonaerense — Asamblea extraordinaria, a las 8 a. m., en Rioja 462.

Galponistas, escaleristas, armadores y anexos — En Méjico 1824, a las 8 a. m., asamblea general.

DE SANTA FE

Agitación entre los obreros del F. C. de Santa Fe — Federación del magisterio.

SANTA FE, 2 — Anoche celebró una numerosa asamblea la Federación obrera F. C. P. S. F., resolviendo declarar rotas las relaciones con la empresa, en vista de su negativa a acceder al petitorio que se le formuló meses atrás. Huelga decir que reina efervescencia entre los obreros de ese ferrocarril y que éstos cruzaránse de brazos si la empresa no accede a las justas reclamaciones de esos trabajadores.

—Constituyóse la Federación del magisterio de la provincia, adherida a la Confederación del litoral. Forman parte de la nueva entidad la Unión del magisterio de Rosario y la Asociación gremial de maestros de la provincia de Santa Fe. El 16 del corriente celebrará asamblea para elegir su comité ejecutivo. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Festival pro Casa del Pueblo—

Con el éxito que era de presumirse, verificóse anoche, en el teatro Coliseo, el festival a beneficio de la Casa del Pueblo, poniéndose en escena "Aída", con intervención de las señoras Zola Amaro y Bertazzoli y los señores Paoli, Stabile, Walter y Dentale, artistas que fueron sumamente aplaudidos.

Una expresiva nota de arte constituyó la intervención de la compañía Pavlowa en la ejecución de las danzas egipcias del segundo acto, instante que aprovechó el numeroso público que llenaba la sala para tributar un caluroso aplauso a la disciplinada "troupe" de la genial bailarina rusa, manifestación que se hizo extensiva a los otros bailarines que intervinieron en los seleccionados números de diversiones.

Los coros del teatro, acompañados por la orquesta, que dirigió el maestro Bellezza, entonaron los himnos del pueblo, suscitando el entusiasmo de la concurrencia.

En resumen, fué una interesante y expresiva velada.

En el teatro Colón se representará hoy, en matiné, el "tríptico" de Puccini. Por la noche, para el turno impar, subirá a escena "Mefistófeles".

Tendrá lugar hoy, en el Coliseo, una matiné extraordinaria, representándose "Moisés", de Rossini, cuyo rol de protagonista está a cargo del bajo De Angelis.

En la velada irá "Tosca".

LOS ESTRENOS

"Por ser con todos leal, ser para todos traidor"—

El mejor elogio que puede hacerse de Jacinto Benavente, al juzgar esta obra suya, es no tomarla en serio, pues si se entrara a perquirir sobre el móvil o finalidad que la inspira, difícilmente se llegaría a una conclusión satisfactoria.

Con el personaje central de la obra llega el autor a demostrar su propia inutilidad. Ese tipo, de composición híbrida, mecido por el vaivén de dos fuerzas antagónicas, no puede ser otra cosa que la negación misma, el regulador disolvente de energías encontradas; carece del idealismo que arrastra impetuoso a la acción destructiva o creadora, y se halla más cerca del incrédulo que interroga eternamente, sin hallar para su espíritu indeciso la fuerza de un ideal.

Pretender hallar en el asunto que trata un propósito definido, implicaría, como llevamos dicho, concederle una importancia y una trascendencia que no tiene, pues ni siquiera es factible suponer que Benavente ha querido hacer obra de acercamiento entre pueblos que nada les separa.

La independencia de la América española tiene, para el moderno concepto de la historia, un sentido más amplio, más elevado, del que una errónea interpretación de los acontecimientos le ha asignado. Fué el sacudimiento de una tutela coercitiva, la expansión inevitable de fuerzas contenidas, que al adquirir la conciencia exacta de su capacidad productiva y creadora, rompieron las trabas que dificultaban su libre desarrollo. Las banderas, en ese caso, no son más que un símbolo que las define.

"Por ser con todos leal, ser para todos traidor", no es obra que honre al ilustre autor de "Los intereses creados". Más aun, es un exponente casi definitivo de una decadencia y desorientación, que viene pronunciándose en las últimas obras de Benavente.

La compañía Salvat-Olona, que estrenara anteanoche la citada producción en el Politeama, realizó una labor simplemente mediocre.

"El aplauso"—

El estilo alambicado y lo presuntuoso constituyen las características predominantes en la producción escénica del doctor César Iglesias Paz. En la última obrita en un acto estrenada el viernes en la Opera se perfila una nueva modalidad: la cursilería ramplona. Para endilgarnos una tontería, el autor se ha concretado a escribir una serie de largos diálogos, donde sobran los parlamentos y faltan las ideas. Excepto un par de escenas un tanto "picarescas", desde luego, inofensivas, "El aplauso" parece una pretensión de comedia muy a propósito para esas reuniones de índole mundana, que ante el concenso de los amigos y la satisfacción de los parientes, representan algunos jóvenes de aficiones artísticas.

Los intérpretes, señores Pomar y Vittone y las señoras Ferrer y Pomar, sobre todo esta última, realizaron una labor estimable.

"Elecciones en la Puna"—

La compañía del Apolo estrenó anteanoche la pieza en tres actos de este título, original del doctor Roberto Gache.

Ha querido el señor Gache llevar a escena un aspecto de la vida provinciana, y para ello se ha inspirado en episodios comunes de la política criolla. Si bien el asunto de referencia constituye el nervio de muchas otras producciones análogas, poca es la fortuna que acompaña al autor en su loable intento. Primero, porque su obra es de un valor teatral inferior, y después, porque la idea eje se diluye en incidencias de escaso mérito, faltando a los tipos principales perfiles nítidos.

El gobernador de la Puna tiene asegurada la elección de su sobrino por los medios propios de la politiquería del caudillaje. Dueño de la situación, el triunfo ha de lograrlo a toda costa, pisoteando las leyes y haciendo votar por partida doble a sus elementos. Pero acontece que su joven hija, prendada del pariente que conquistará la anhelada banca, utiliza el ascendiente que le depara la situación política del padre, para conseguir la derrota del candidato oficial, que, de salir electo, abandonaría la provincia de inmediato. Los deseos de la muchacha se cumplen, y el candidato vencido se conforma con la pérdida de su banca, quedándose, en cambio, con la primita enamorada.

El asunto está débilmente bordeado, y en el segundo acto se pierde la línea de comedia, para caer dentro de los moldes del sainete grotesco. Además, la placidez de todas las escenas restantes hace carecer de movimiento a la acción y llega a restar interés al desarrollo.

De los intérpretes merece citarse a la señorita Pierina Dealesi y a los actores Casaux y Ratti. El resto, discreto.

COMISION PRO HOMENAJE A PABLO PODESTA

En la reunión celebrada últimamente en el local del Círculo de la Prensa, las delegaciones de las sociedades Argentina e Internacional de actores y el señor J. C. Cadelago, se constituyeron en "comisión pro homenaje a Pablo Podestá", y al efecto designaron las subcomisiones encargadas de los trámites necesarios al mayor realce de los festivales en preparación.

Teniendo en cuenta que el actor Pablo Podestá, según manifestaciones del señor Cadelago, no tiene necesidad inmediata de recursos, por cuanto éstos le son suministrados por la cooperativa de actores, se resolvió que el producido de las funciones a realizarse se destine a un fondo de reserva a depositarse en el Banco de la Nación, a la orden de las sociedades Argentina e Internacional de actores y del señor Cadelago.

El primer gran festival se realizará en el teatro Avenida, el día sábado 9 del corriente, a las 3 p. m., con el concurso de valiosos elementos, que se está gestionando y que oportunamente se detallará.

En la secretaría de esta comisión, Esmeralda 465, se recibe adhesiones.

CONCIERTOS

En el festival realizado anoche en el salón Cangallo 2535, el pequeño violinista Elvino Vardaro, que ya se hiciera oir en una reciente audición, ejecutó "Danse Tsigane", de Nachez; "Romance", de Beethoven, y "Souvenir de Moscou", de Wienawsky, demostrando poseer excelentes condiciones y buena escuela, que, perfeccionada por el estudio, hará de él un completo violinista.

CINEMATOGRAFIA

"Sombras del pasado" — Hoy, a las 10, en el Empire Theatre, se exhibirá en privado esta película, cuya protagonista es la actriz Mary Mac Laren.

CIRCULO DE LA PRENSA

Anoche se constituyó la nueva comisión directiva del Círculo de la Prensa bajo la presidencia del mismo.

Se designó al señor Enrique Villarreal secretario interino.

Después de tratar diversos asuntos de carácter interno, se autorizó a la presidencia para que haga las gestiones a fin de conseguir la edificación de una casa propia.

También se resolvió enviar al señor Roberto J. Pairó un saludo de bienvenida en ocasión de su arribo al país después de tan larga ausencia.

FEDERACION SOCIALISTA SANTAFECINA

LA ELECCION NACIONAL DEL 7 DE SEPTIEMBRE

Elecciones comunales de noviembre

Circulares a las agrupaciones federadas

La secretaría de la Federación Socialista santafecina nos pide la publicación de la circular que va a continuación, para conocimiento de las agrupaciones y afiliados de esa provincia:

"Circular general núm. 20. — Rosario, 1. de agosto de 1919. — A los centros federados. — Elección nacional del 7 de septiembre. — Transcribo a continuación la resolución adoptada por la junta ejecutiva de esta Federación en sesión celebrada anoche y consideraciones aprobadas que la preceden:

El poder ejecutivo de la provincia acaba de decretar la convocatoria a elecciones para el 7 de septiembre próximo con objeto de elegir un diputado nacional en reemplazo del actual senador Ricardo Caballero. La junta ejecutiva ha resuelto la concurrencia de nuestro partido a esos comicios, dejando constancia, con la declaración aprobada al respecto y que nuestra prensa oficialmente publica, del juicio que le merece esta convocatoria, tan inoportuna como inspirada en la sola satisfacción de conveniencias electorales mezquinas de la facción oficialista que quiere hacer un balance de las fuerzas con que cuenta y de los elementos que le responden para la elección general de febrero de 1920. En el deber, pues, de presentarnos a esta elección de septiembre, cabe aprovecharla para intensificar la acción partidaria en el seno de la masa popular del estado. La junta ha adoptado las medidas que se enuncian a continuación sobre la campaña electoral, confección de la plataforma y designación del candidato. Medidas de emergencia, incuestionablemente, ya que no otras pueden aplicarse por el poco tiempo que se dispone. La convención electoral que establecen los estatutos de la Federación en sus artículos 17 y concordantes no hay posibilidad de reunirla dentro del corto plazo que media hasta la fecha de los comicios, y originaría, por lo demás, gastos que los centros difícilmente cubrirían. Aunque podría la junta estas circunstancias acogerse a la facultad de adoptar para estos comicios la plataforma de la última elección nacional (marzo 1918) y sostener la candidatura de aquel de los candidatos que con más votos fué consagrado en esa ocasión, no ha estimado prudente hacerlo y opta por una consulta a los afiliados mediante el sistema de elección directa ya practicado en la designación de candidatos para los nombrados comicios de 1918. Con todas las desventajas que no se nos ocultan de una organización forzosamente deficiente por la urgencia misma que existe en la designación del candidato, los escasos elementos y recursos pecuniarios con que se cuenta para verificar un voto general en forma, es, sin embargo, el procedimiento de excepción arbitrado por la junta bien democrático — sin duda, mucho más que el de la convención que el estatuto provincial marca —, permitiendo obtener la expresión real de la voluntad de la mayoría de los afiliados. Y respecto a la plataforma electoral, con la consulta a las asambleas de los centros, que importa la participación de todos los afiliados que lo deseen en su confección, queda salvado todo escrúpulo sobre la legitimidad de su presentación.

He aquí la resolución de la junta, sancionada en consonancia con las consideraciones precedentes:

"Consecuente con la declaración formulada en la fecha sobre participación del Partido en los comicios del 7 de septiembre; atentas las disposiciones estatutarias sobre los actos electorales; y vistos los inconvenientes de diverso orden con que se tropieza para reunir en tiempo oportuno la convención electoral provincial que por el estatuto federal sería la llamada a designar los candidatos y elaborar la plataforma electoral, la junta ejecutiva resuelve:

1o. Tomar bajo su dirección y comenzar la próxima campaña electoral nacional, delegando en la secretaría general la atención inmediata de los trabajos, organización de actos de propaganda, etc., bajo la vigilancia de la junta y con la asistencia de los secretarios de los centros de Rosario.

2o. La confección de la plataforma y designación del candidato para estos comicios se ajustarán por esta vez, prestada que sea su aprobación por las agrupaciones federadas, al procedimiento que se regla a continuación:

a) Las CC. AA. de los centros llamarán de inmediato asambleas extraordinarias, las que previo prestar aprobación o formular observaciones a esta resolución en los puntos cuya consideración les compete, entrarán a discutir el proyecto de plataforma electoral que la junta les somete. En seguida pasarán a votar el candidato mediante boletas cuyo formulario se remitirá por secretaría en número suficiente. Dichas boletas las hará llegar el secretario del Centro a cada afiliado personalmente o por correo, y en seguida de la asamblea, si no es posible antes, escrito el nombre del afiliado y su antigüedad en el Partido y firmada cada boleta por el mismo secretario, colocándole también el sello del Centro.

b) Los votos recogidos se enviarán a la secretaría general de la Federación en sobre cerrado con la inscripción "escrutinio" al frente. Del mismo modo, los afiliados que no concurran por cualquier motivo a las asambleas, tengan antigüedad suficiente para participar en la elección y deseen hacerlo, podrán enviar por correo a la secretaría general en el sobre con la inscripción antedicha o devolver personalmente al secretario del Centro respectivo sus votos firmados.

c) Los secretarios de los centros comunicarán a la secretaría general de la Federación, con la urgencia del caso, las resoluciones tomadas sobre la plataforma electoral y harán llegar a la junta ejecutiva el total de boletas de voto recibidas para la designación de candidatos, cuyo escrutinio llevará a cabo la junta el próximo martes 12 de agosto, a las 9 p. m., con asistencia de los secretarios y miembros de las CC. AA. de las agrupaciones de Rosario, quienes serán invitados a fiscalizar el acto. Hasta ese día y hora los sobres traídos personalmente o llevados por el correo serán recibidos y los votos que contengan considerados en el escrutinio.

d) La junta ejecutiva proclamará electo candidato al ciudadano que reuniendo las condiciones estatutarias obtenga mayoría simple de sufragios y sancionará la plataforma electoral propuesta adoptar a los centros federados, si ella es aceptada también por la mayoría de las agrupaciones. De producirse renuncia del electo, se proclamará al que le siga en orden de votos, cualquiera fuese el número de éstos obtenido.

e) A los efectos de que los centros sepan a qué atenerse en la designación de candidatos se solicitará de la secretaría general del Partido formule y publique en LA VANGUARDIA una nómina de los afiliados de la provincia que, según los datos del fichero del Comité Ejecutivo, tengan 25 años de edad para la fecha de la elección (7 de septiembre), cuatro de antigüedad como militantes, y estén, con tiempo legal suficiente, en ejercicio de los derechos políticos.

f) La antigüedad señalada por el fichero del Comité Ejecutivo servirá de suficiente testimonio para resolver, en caso de objeción, sobre la validez del voto de los afiliados cuyo derecho para sufragar esté en duda.

3o. Una suscripción electoral especial será abierta para costear los gastos de impresiones y demás que la campaña electoral origine.

Centros y afiliados proveerán con interés al resultado satisfactorio de la suscripción, dado que la junta carece de recursos propios con que afrontar la campaña.

Encareciendo a las CC. AA. y secretarios de los centros hagan cuanto esté a sus alcances para facilitar el cumplimiento exacto de las medidas que se comunican, saludo muy cordialmente. — **Cristóbal R. Solari**, secretario general de la F. S. S."

PROYECTO DE PLATAFORMA ELECTORAL QUE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA F. S. S. SOMETE A LAS AGRUPACIONES.

I

Abolición de los impuestos que encarecen la vida y gravan el trabajo.

Contribución territorial progresiva e impuesto al mayor valor, exceptuando las mejoras.

II

Régimen parlamentario de gobierno.

Supresión de la diplomacia secreta y dirección de las relaciones exteriores por el congreso.

Representación proporcional.

Aplicación de las cifras del censo de la población a la representación parlamentaria.

Voto a las mujeres.

III

Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

Separación de la iglesia del estado.

Ley de divorcio.

IV

Jornada legal de ocho horas y salario mínimo.

Cierre de las casas de comercio a las 8 de la noche y sábado inglés.

Prohibición del trabajo nocturno.

Seguro nacional de enfermedad, invalidez, vejez y maternidad.

V

Indemnización más efectiva en los accidentes del trabajo.

Ley que garantice el pago regular y seguro de los salarios en moneda sana.

Reglamentación del trabajo industrial y agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

VI

Fijación en cinco años, como mínimo, para el plazo de los contratos de arrendamiento de las unidades agrícolas.

Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.

Inembargabilidad de la habitación, semillas, herramientas, animales y enseres de trabajo.

Libertad de venta, trilla y seguro para los agricultores.

Fomento de las cooperativas agrícolas y de la cooperación libre en general.

VII

Reconocimiento legal gratuito de las organizaciones gremiales obreras.

Sostenimiento enérgico de los derechos de reunión y asociación amenazados por la burguesía reaccionaria que gobierna. Derogación de las leyes llamadas de residencia y defensa social.

En la reunión celebrada el jueves por la noche, la junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina se abocó la consideración de la participación del Partido en los comicios de renovación de las comisiones de fomento, que tendrán lugar en los distritos de la campaña de la provincia el primer domingo de noviembre próximo.

Luego de corto debate, la junta aprobó por unanimidad dirigir a los centros adheridos la circular que va en seguida y cuya publicación nos ha sido solicitada por la secretaría de la Federación de Santa Fe.

"Rosario, 1 de agosto de 1919. — Circular general núm. 21. — A los centros federados. — **Elecciones de renovación de las comisiones de fomento, noviembre de 1919.** — El primer domingo del próximo mes de noviembre deberán realizarse en las localidades de la provincia cuya vida comunal está regida por el sistema de las comisiones de fomento, elecciones para la renovación total de estas comisiones, cuyo mandato, como se sabe, es por ley de dos años. Estimando de alta importancia la participación en dichos comicios, la junta ejecutiva de la Federación santafecina ha acordado, en sesión de anoche, pedir a las agrupaciones en condiciones estatutarias para concurrir a tales elecciones no dejen de hacerlo, resolviendo a la brevedad su presentación con plataforma electoral y lista de candidatos propios.

No se trata sólo de cumplir con uno de los deberes elementales de las agrupaciones socialistas, sino de que estas elecciones tienen para nosotros, particularmente este año, la doble importancia de servir a la preparación y disciplina de las fuerzas del Partido en la provincia que deberán presentarse en la campaña general de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo del estado, y de aprovecharla para esclarecer la mente popular iluminando la conciencia cívica y de clase de la masa obrera, con los ejemplos sencillos y simples que permite la acción municipal para que no siga constituyendo instrumento sumiso de explotación y tiranía en lo político como en lo económico.

El municipio es para nosotros los socialistas la escuela primaria de la democracia, y allí debemos aprender prácticamente y enseñar al pueblo las nociones del gobierno y administración de los intereses colectivos que en orden más general y menos simple también se manifiestan en la provincia y la nación. Y aunque el régimen de las comisiones de fomento electivas, que la ley 1780 introdujo en Santa Fe, dista mucho de ser un régimen municipal realmente amplio y autónomo, preciso es obrar dentro de él, aprovechando el sufragio universal que concede, para desarrollar nuestra acción socialista comunal y trabajar por la pronta implantación de un verdadero sistema municipal.

La junta ejecutiva está dispuesta a cooperar en la medida de sus fuerzas y recursos a la próxima campaña electoral comunal, cuya dirección superior le compete por el estatuto federal. Al efecto, y considerando la necesidad de cambiar ideas con los centros sobre la forma de realización de la campaña, intensidad de ésta en cada distrito, recursos para afrontarla, propaganda oral y escrita a efectuar, etc., ha pensado la junta y somete a las agrupaciones la iniciativa, convocar en el Rosario una conferencia de secretarios o de delegados de los centros, que se reuniría para deliberar respecto de los puntos antedichos. Caso que los centros estimen poco viable la realización de esta conferencia (cuya convocatoria se haría para septiembre próximo), por la dificultad de bajar los secretarios u otros compañeros capaces por dos o tres días a Rosario, o imposibilidad de satisfacer los gastos de la delegación — que no se nos escapa, crecidos, para aquellos centros lejanos, particularmente —, propone la junta a las agrupaciones destacar a uno de sus miembros para que se traslade en el transcurso del mes de septiembre a todos los centros que resuelvan la concurrencia a los comicios de noviembre y cambie ideas con las CC. AA. y demás compañeros, escuche sus opiniones, reúna antecedentes, que transmitido todo a la junta más luego permitirá acordar un plan de acción uniforme tendente a que la organización y desarrollo de la próxima campaña comunal se verifiquen de la manera más satisfactoria, vale decir, con la más útil aplicación de las energías partidarias para que den los más auspiciosos resultados.

Ahora, cúmpleme recordar que el 15 de agosto comienza el período de inscripción para la formación del padrón

electoral comunal de cada distrito, y que es necesario abocarse de inmediato las tareas electorales, siguiendo las prescripciones de la ley 1780 (art. 61 y siguientes).

Esperando que este asunto sea tratado en los centros con preferente atención, rogando igualmente la oportuna comunicación de los acuerdos que las agrupaciones tomen sobre la base de esta circular, saluda a todos cordialmente. — Cristóbal R. Solari, secretario general de la Federación".

"Nota: Para los centros de las localidades donde no hay comisiones de fomento, esta circular ha de tenerse como puramente informativa. Y para aquellas agrupaciones donde existiendo en sus localidades comisiones de fomento los centros carecen en el Partido de la antigüedad de seis me[ses] exigida por el estatuto nacional (art. 40., 2a. parte) para poder presentarse a la elección, se tendrá esta circular como dirigida en carácter consultivo. Los compañeros dirán si desean concurrir a los comicios, informarán de los elementos de acción con que cuenten, y estos antecedentes serán sometidos a la resolución ulterior de la junta ejecutiva".

COOPERACION Y MUTUALISMO

Consejo de la mutualidad — Para hoy, a las 4 de la tarde, están invitados los delegados de las sociedades adheridas, a la reunión que se efectuará en el local de la sociedad Tipagráfica Bonaerense, San Juan 3244, para considerar los siguientes puntos:

Estadística común del movimiento de socios, morbilidad, mortalidad, etc.

Organización solidaria de intereses mutualistas.

Cooperación para la publicación de un órgano común que sirva para la propaganda y difusión de la técnica del seguro de enfermedad, invalidez, ancianidad, maternidad, etc.

Reciprocidad de derechos de socios.

Recaudación común.

Todo lo que aproxime y vincule a las corporaciones que practican el mutualismo genuino.

BANDA MUNICIPAL

Hoy dará un concierto en el parque Centenario, a las 3 p. m.

Información general

Administración nacional

Transporte de leña y carbón — El ministerio de obras públicas ha remitido a la dirección de ferrocarriles, para su estudio, la petición formulada por los comerciantes de Río I, que se quejan de que el ferrocarril Central Córdoba no les suministra vagones para el transporte de leña y de carbón vegetal, originando perjuicios importantes a los recurrentes.

Renovación de un préstamo — Por resolución del ministerio de hacienda, se ha renovado el préstamo de cinco millones de pesos moneda nacional, con establecimientos bancarios de esta plaza.

La renovación es a 180 días, con 5 1|2 por ciento de interés.

Renuncia de delegados — Los señores Hermán Villegas y Emilio Alonso Criado, delegados del ministerio de obras públicas ante la comisión pro ley Alvear, han presentado sus renuncias.

Adquisición de un inmueble — Ayer se ha firmado la escritura por la que el gobierno nacional adquiere el inmueble perteneciente al Banco Español del Río de la Plata situado en las calles Pedro Mendoza y Vieytes.

Se ha pagado la suma de 500.000 pesos, más 15.540 por intereses.

Esta propiedad ha sido adquirida por el gobierno en razón de hallarse afectada por los trabajos de rectificación y canalización del Riachuelo.

Nombramientos — El poder ejecutivo ha nambrado valuador de la administración de contribución territorial y patentes al subinspector de personal de impuestos internos, señor Enrique Cánepa, e inspector de 5a. de impuestos internos, al señor Manuel Paz.

Alumnas de las escuelas profesionales — El señor Irigoyen recibió ayer la visita de una delegación de alumnos de las escuelas profesionales, la que expresó al primer magistrado la necesidad de otorgar a las egresadas un título que las habilitara para el ejercicio de las distintas profesiones aprendidas en estos establecimientos, en reemplazo del certificado que se les expide en la actualidad.

Tribunales

EL EJECUTIVO NACIONAL ANTE LA LLAMADA "LEY DE RESIDENCIA"

El ministro del interior y la policía de la capital, desautorizados

La cámara federal de esta capital ha dictado ayer una resolución que demuestra que aun hay jueces dignos de la misión que desempeñan y que no todo ha de ser avasallado por el actual gobierno del señor Irigoyen.

En el recurso de "habeas corpus" interpuesto a favor de Mauricio Grinstein, que se halla deportado en la isla de Martín García, a fin de ser desterrado del país por haberlo resuelto el actual gobierno radical, con fecha 18 de julio la cámara solicitó del ministerio del interior copia del decreto de expulsión de Grinstein, contestando con fecha 25 el ministro que éste "había sido expulsado del país por la policía de la capital en cumplimiento de las disposiciones de la referida ley".

El jefe de policía, posteriormente, en julio 28, manifestó que el expulsado había sido embarcado con destino a la isla Martín García el día 31 de mayo. A su vez, el ministro de marina, en 31 de julio, hace saber al tribunal que Grinstein fué entregado por la policía de la capital el 31 de mayo y remitido, para su custodia, a la isla, en donde se encuentra, hasta tanto pueda ser deportado de acuerdo con resoluciones del P. E.

Resolviendo el recurso, expresa el tribunal que de tales antecedentes resulta que no sólo Grinstein no ha sido todavía expulsado del país, sino, por necesaria implicancia, dada la contestación del señor ministro del interior, que no existe acto legal del P. E. que exteriorice su voluntad de proceder a la expulsión, que bajo ciertas condiciones lo autoriza a verificar el artículo 2 de la ley 4144.

Mientras tanto, el artículo 86 de la constitución nacional encarga al señor presidente de la nación la administración general del país, estableciendo el artículo 87 que los ministros secretarios tendrán a su cargo el despacho de los negocios de la nación y refrendarán y legalizarán los "actos" del presidente, por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia.

Agrega que, asimismo, la necesidad del decreto de expulsión resulta "in terminis" de la ley especial 4144. "El extranjero contra quien se haya decretado, dice el artículo 4o., la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el P. E., como medida de seguridad, ordenar su detención hasta el momento de embarco"; de tal manera, que no puede existir detención legal preventiva, a los efectos de la expulsión, sin decreto previo.

Siendo todo ello así, es de evidente lógica jurídica llegar a esta conclusión: el recurrente se halla restringido, sin formalidad legal, en su libertad desde hace más de 60 días.

Por estas consideraciones, la cámara revoca el auto denegatorio del juez doctor Jantus, y declara la procedencia del recurso interpuesto a favor del citado Grinstein.

Finalmente, declara la cámara que resultando que entre las incidencias de la tramitación ha quedado pendiente la suscitada por el jefe de la isla de Martín García con motivo de su negativa para informar directa y personalmente en los pedidos que se le hicieran respecto a los detenidos bajo su custodia, incidencia sobre la cual el trinciso 2o. del código de procedimientos, ha requerido el concurso necesario del señor ministro de marina, ordena dirigírsele nuevo oficio insistiendo en la conveniencia de tomar medidas tendentes a evitar que se entorpezca en casos análogos el curso de la justicia.

Crónica del delito y hechos diversos

Batida general — La policía hizo anoche una batida general por toda la ciudad, deteniendo a centenares de jugadores, rateros, etc.

Secuestro de impresos — La policía de investigaciones allanó anoche el local Estados Unidos 3545 y secuestró 2.000 ejemplares de un periódico titulado "La Organización Obrera", órgano del V congreso.

Luego fué allanada la imprenta Boedo 777 y secuestró 3.000 ejemplares de unos volantes firmados por la "Juventud Libertaria", en los que se recuerda al jefe de policía González la suerte de Falcón.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Auspiciada por el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, realizará este centro una serie de conferencias científicas en su local, Aráoz 718. La primera se realizará el martes, a las 9 p. m. Orador: Alvarez y Vicente. Tema: "Gripe".

Centro de la 1a. (Liniers) — Las clases de dibujo que se dictan en el local de este centro se dan los lunes y jueves, de 7.30 a 9.30 p. m., y las de inglés, los martes y viernes, a la misma hora.

Para inscribirse como alumno es preciso ser socio de la biblioteca del centro.

Centro de la 11a. — El martes, a las 8.30 p. m., el ciudadano Angel Marcone disertará en el local de este centro, Azcuénaga 252, sobre el tema "Tuberculosis".

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional de educación ha hecho los siguientes nombramientos: Maestra de segunda categoría para la escuela número 27 del C. E. a la profesora normal señorita Lydia Dupuis, por creación de grado; maestros de tercera categoría a José Birreci, María Angélica Pita, Ebe Olga J. Osmani, Juan Amado Venini, Jorge Rey Cazes, Elisa Adet Palacios, Dina María Lema y Herminia Juana Colombo, María Elena Peón, Teresa Mele y Marta Saccone, Florentina Leoneti, Hortensia Ferreira, Elisa Chiappapietra y Víctor Saa.

Creación de escuelas — Ha quedado resuelta la creación de dos escuelas de varones en el consejo escolar 12o., con las siguientes ubicaciones: calles Rivadavia, Donato Alvarez, Bogotá y Georgetown, para una, y Rivadavia, Provincias Unidas, San Pedrito y Portela, para la segunda, por ser la zona donde abunda la población escolar privada de la instrucción primaria.

ESCUELAS PROFESIONALES

Ingresos en la armada — De acuerdo con las últimas disposiciones de la dirección general del personal subalterno de la armada, en el local de la escuela Deán Funes 1824 se inicia la preparación para los aspirantes mayores de 14 años que deseen rendir examen de ingreso en las siguientes divisiones: Artillería, torpedos y minas, timonería, máquinas, electricidad, radiotelegrafía y aprendices mecánicos de la armada. La inscripción se efectúa todas las noches, de 7 a 8.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — Anteanoche sesionó el concejo deliberante, asistiendo 18 de sus miembros, iniciándose la reunión a las 9.15 p. m.

El concejal Abelle fundó en seguida una minuta de comunicación al intendente, manifestando que el concejo vería con agrado hiciera uso de las facultades que le acuerda la ordeanza número 6, para adoptar medidas conducentes al abaratamiento de la vida. Esa minuta fué apoyada por el concejal Baliño en nombre de la representación socialista, y por el concejal conservador Martínez, siendo aprobada por unanimidad.

Luego, el concejal Ruiz fundó un proyecto de ordenanza exceptuando del pago de contribuciones por alumbrado, barrido y limpieza, de los terrenos baldíos cultivados y que den frente a calles no adoquinadas; y el señor Lagos fundó otro proyecto de ordenanza por el que se dispone la pavimentación, con afirmado de piedra bruta, de la calle 67, desde 17 hasta la diagonal 74.

Se resolvió en seguida proceder a la designación de los empleados del concejo deliberante, designación que recayó en varias personas propuestas en lista por los representantes raidcales.

Los concejales socialistas votaron en contra, por no conocer a ninguno de los propuestos, y por opinar que, habiendo en el concejo representantes de tres grupos políticos, cada uno de ellos debía tener derecho a proponer, por lo menos uno, de los empleados, con lo que se facilitaría la labor de esas representaciones y se daría oportunidad de confrontar las capacidades de los designados en esa forma.

Los empleados designados son: prosecretario, Benjamín Millán; auxiliares: José L. Sánchez (h.), Walter Guillermo Roncour, José Madrid, Marcos Viglione, José A. Rocca y René Barbier; ordenanzas: Antonio Polichella y Victorino Leveroni.

Al pasarse en seguida a considerar el reglamento del concejo, se acordó postergar la consideración de los artículos 1o. al 6o.; luego se aprobaron los 132 artículos del despacho de la comisión, uno por uno, sin observaciones de importancia.

Se pasó a la comisión correspondiente un proyecto del D. E. proponiendo la reforma de la ordenanza de tráfico en el sentido de que los vehículos conserven la izquierda y no la derecha como lo establece aquella ordenanza; y se destinaron a la comisión de legislación los antecedentes elevados por el D. E. de una denuncia del señor Gerardo Capiello contra la administración de propiedades por perjuicios que ésta le ha ocasionado en la pared medianera de su domicilio, expediente en que dicho señor apela de la resolución de la intendencia.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 10.50 p. m.

La fiesta de hoy — El anuncio de la función cinematográfica y conferencia beneficio de la Casa del Pueblo, que se realizará esta noche en el teatro Olimpo, ha despertado interés, pues ya han sido colocados todos los palcos bajos y casi todas las plateas.

Será, pues, un gran éxito la fiesta de esta noche, cuyo principal número lo constituye, como se sabe, la conferencia del diputado nacional Antonio de Tomaso.

He aquí el programa completo de la velada:

1o. Sinfonía por la orquetsa.

2o. Manifestación del 1o. de Mayo, interesante vista cinematográfica de la manifestación pública realizada por el Partido Socialista en Buenos Aires, el 1o. de Mayo ppdo.

3o. Una copa de alcohol, 5 primeras partes de la educativa vista antialcohólica.

4o. Conferencia por el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso sobre el tema: "El movimiento político y social en Europa".

5o. Una copa de alcohol, 5 últimas partes.

6o. La codicia rompe el saco, notable cinta, 4 partes.

AVELLANEDA

Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Organizada por esta institución, tuvo lugar el jueves ppdo. por la noche una conferencia de carácter instructivo a cargo del doctor Héctor de Kemmeter, la que versó sobre "Higiene y salubridad públicas".

El conferencista disertó sobre el tema anunciado, estableciendo conceptos que servirán de base para las próximas conferencias, la primera de las cuales versará sobre "Sífilis" y tendrá lugar el próximo jueves en el mismo local.

Próxima conferencia — El Centro estudiantes de Avellaneda ha organizado para el lunes, a las 9 p. m., una conferencia que se realizará en el teatro Roma. Sobre "Los viejos pueblos montañeses del extremo norte argentino", disertará el doctor Salvador Debenedetti.

CHASCOMUS

La gripe — En esta localidad asume caracteres alarmantes la propagación de la gripe. Puede asegurarse que los dos tercios de la población están o han sido atacados por la enfermedad. Los casos fatales son numerosos.

La misma difusión de la epidemia hace que los servicios que puedan prestar los cinco médicos radicados en el pueblo sean bastante deficientes, habiendo enfermos que han estado cuatro días sin recibir auxilio alguno.

GENERAL VIAMONTE (Los Toldos)

Conferencia realizada — El pasado domingo realizó el Centro Socialista local una conferencia pública de propaganda, a la que asistieron numerosas personas. Usaron de la palabra el director de "La Aurora", ciudadano Héctor Zamudio, y el diputado provincial José M. Lemos, quienes abundaron en oportunas consideraciones sobre actualidad mundial y acción de nuestro partido en el país.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

EL ETERNO CONFLICTO MUNICIPAL — LA CONVOCATORIA A ELECCION DE UN DIPUTADO — VARIAS.

ROSARIO, 31 — Apareció ayer el manifiesto redactado por una comisión del concejo deliberante municipal, en que se trata de justificar y defender la gestión de la corporación, atribuyendo los graves males de la administración comunal al departamento ejecutivo de la misma.

El pueblo de Rosario tiene que soportar los intendentes que dentro de los resortes de la constitución centralista de la provincia les depara el señor gobernador; y el concejo deliberante, surgido del electorado calificado ridículamente escaso que integra el padrón municipal de taberneros y dueños de prostíbulos, completa el cuadro de desquicio. Entregadas ambas ramas de la administración municipal a las miserias de la política menuda, carentes las dos de propósitos sinceros y leales de realizar labor en favor de los abandonados intereses públicos, enróstranse recíprocamente cargos de todo género, pero coinciden en la perpetuación de los viejos y tradicionales males de la comuna, compartiendo la responsabilidad ante la población que los sufre.

—Siguen las críticas acerbas al artero decreto del poder ejecutivo de la provincia por el cual se convoca a elección de un diputado nacional en reemplazo del jefe del oficialismo, doctor Caballero, que no ha renunciado a su dieta de diputado hasta asegurarse la de senador.

La inopinada convocatoria dictada por la facción gobernante y oficializada por el poder ejecutivo viene a dar la explicación de varias actitudes aparentemente extrañas de los oficialistas provinciales, entre otras, la profusa y temprana apertura de deslumbrantes comités.

La conducta mañosa del gobierno, que ha querido substraer el decreto de convocatoria a la publicidad de la prensa, entregándolo únicamente al "Boletín Oficial", que dista tanto de la difusión alcanzada por aquélla, ha tenido la virtud de inmutar a los políticos de los demás conglomerados conservadores que no se sabe si irán a la elección.

La banca a recibirse tal vez al iniciarse el próximo período parlamentario, ¿decidirá a "sacrificarse" algún regenerador? ¿La conquista de una banca tendrá un interés capaz de mover a sus caudillos al "trabajo del elemento"?

Contrasta con esas facciones capitalistas la actitud del Partido Socialista, reducida minoría hoy en Santa Fe, que irá a esa elección dando nuevamente una alta y ejemplar prueba de conciencia política y demostrando la superioridad de su democrática organización permanente.

—El lunes próximo, 4 de agosto, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca pública "Agustín Alvarez", Cortada Ricardone y Entre Ríos, el doctor Oscar M. López comentará el cuento "Crainquebille", de Anatole France.

—Se ordenó a la tesorería de la provincia que por intermedio del The First National Bank of Boston gire a la orden de los banqueros Bernard y Garilloreski, y del Banco de París y Países Bajos, la suma de un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos francos, o su equivalente en moneda nacional, para el servicio de los intereses y amortizaciones de los títulos del empréstito exterior de 1910, ley 1649, que vence el 15 de septiembre.

MENDOZA

LA HUELGA DE MAESTROS — ADHESION SOLIDARIA DE LOS DEMAS GREMIOS.

MENDOZA, 2 — Los maestros en huelga siguen con firmeza y entusiasmo en su actitud. El movimiento toma cada día mayores proporciones por las nuevas adhesiones que recibe, las que no se limitan a los gremios locales, sino que también han empezado a recibirse de fuera de la provincia. Entre esas adhesiones se destacan la de la unión del magisterio catamarqueño y el comité femenino "Córdoba libre". Los pintores, repartidores de pan y peluqueros paralizarán el trabajo conjuntamente con los demás gremios tan pronto como así lo disponga la Federación obrera provincial. Mañana, a las 9 p. m., se reunirá el consejo federal para ocuparse del conflicto.

NOTICIAS VARIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Todo un éxito el festival realizado por esta institución.

Se estrenó las dos obras anunciadas en el programa, de los señores R. Ferraro, A. Paradiso y J. Fernández, que fueron comentadas elogiosamente por la galanura del diálogo y lo interesante del argumento.

La interpretación, a cargo del cuadro filodramático del Centro, que supo vencer airosamente las dificultades del debuto, llamó justamente la atención por la forma correcta con que desempeñó sus respectivos papeles cada uno de sus componentes. Tanto la señora Ronutti como los demás compañeros pusieron de manifiesto un rico y matizado temperamento dramático, que, estamos seguros, ha de proporcionarles muchas y legítimas satisfacciones.

Bien caracterizados los personajes, muy cuidada la escena, disciplinado y homogéneo el conjunto, acusa ello una experimentada práctica en el director del cuadro, ciudadano Otelo Setti.

Terminado el espectáculo, la numerosa concurrencia se entregó a al danza, que continuó animada hasta las primeras luces del día.

Unión dueños de peluquerías de la parroquia de San Bernardo — Nos comunica esta sociedad que el 22 de julio ppdo. remitió al presidente del departamento nacional del trabajo una denuncia sobre infracción a la ley de descanso dominical por parte de varios patrones de peluquerías instaladas en la parroquia de San Bernardo.

A pesar del tiempo transcurrido, el departamento citado, según nos dicen, nada ha hecho hasta ahora para evitarla.

En caso de que subsista este estado de cosas, piensa la entidad recurrente aconsejar a sus asociados la apertura de sus negocios en los días domingo, al igual de aquéllos.

PERIODISMO

La Revista del Mundo — Acaba de aparecer el primer número de esta publicación en su nueva faz de órgano de los intereses combinados de Norte y Sud América.

Una alianza editorial, tramitada por el director de "La Nación", don Jorge Mitre, en su viaje a Nueva York, permite hoy contar con esta edición de "The World's Work", que, bajo el nombre de "La Revista del Mundo" y con la cooperación de colaboradores norteamericanos y sudamericanos, editan en conjunto el diario argentino y Roubleday Page and Co.

El número que tenemos a la vista consta de más de 100 páginas y está admirablemente impreso. Registra como trabajos principales uno del doctor Luis Ma. Drago, sobre "La doctrina de Monroe", y otro de Roberto J. Payró titulado "Rondando mi cárcel" (impresiones del conocido escritor durante la invasión de Bélgica).

Contiene, además, numerosas otras crónicas y estudios, entre los que se destaca uno sobre "El hombre terciario argentino y las predicciones de Florentino Ameghino", escrito por Carlos Ameghino, y matizan el texto innumerables grabados.

Buenos Aires Herald — Hemos recibido un ejemplar del número especial con que este importante órgano de la colectividad inglesa celebra el advenimiento de la paz. En 162 páginas el diario estudia todos los aspectos de la vida argentina y algunas actividades útiles de otros países sudamericanos.

Ideas — Hemos recibido el número 3 de esta revista quincenal que se publica en San Luis. Contiene diversos trabajos de índole literaria y una nota en memoria de Jaurés, que firma Américo Aguilera.

Antología de la Juventud — El número 5 de esta revista literaria contiene trabajos de Nélida Martínez, Blas F. Ortiz, Isaac Aronoff, Marcos Delfino, Antonio Castro, Juan M. Ruiz y otros.

La Nota — En el último número de esta revista semanal se publica colaboraciones de Eduardo Talero, Juan Carlos Rébora, Emin Arslan, Alfonsina Storni, Dámaso Montiel, J. F. Merlo Gómez, Amadeo Leoni, Samuel Eichelbaum, Pal Magne de la Croix y Pablo Rojas Paz.

Documentos del Progreso — El primer número de esta revista quincenal publica los trabajos de que informa el siguiente sumario: La dirección, Propósitos; Máximo Gorki, Un manifiesto al espacio; Jacques Sadoul: Una extraña e interesante carta del ex ministro Thomas a Sadoul, "Una obra gigantesca cumplida por gigantes"; Anatole France, La revolución rusa; Henry Barbusse, A los intelectuales; Gregorio Jarros, El teatro actual en Rusia; La Internacional del espíritu, Manifiestos cambiados entre los estudiantes franceses y alemanes; A. Loriot, Discurso pronunciado en el congreso de Berna; La obra constructiva en Rusia; Un decreto sobre la política comercial exterior, Los principios generales de la nueva economía. Un decreto sobre el problema de la habitación; La intervención aliada en Rusia; Manifiestos de los menschevikis y socialistas revolucionarios; Rusia y la entente, por Marcel Cachín; Las fuerzas militares en Rusia; Una resolución del Socialist Party.

BIBLIOGRAFIA

Banco Hipotecario Nacional — Hemos recibido el informe sobre las operaciones del año 1918, conteniendo numerosos cuadros estadísticos y gráficos.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

The Modern Dance, en Cangallo 17[...]; Círculo La Marina, en Viamonte 686; Las Violetas Club, en Santiago del Estero 1[...]; Defensores de Galicia, función y baile a las 8.30 p. m., en Piedras 534; Afternoon Club, a las 3.30 p. m., en Sarmiento 3[...]; Unidos de Coruña, en Tacuarí 258; Círculo Two-Step, en Venezuela 3989; Lazo de Oro, a las 9 p. m., en Cangallo 1156; Centro Social C. Z., en Sáenz Peña 242.

EL TIEMPO

La mínima de la temperatura fué ayer de 8.2, a las 4.30 a. m. La máxima alcanzó a 17.7, a las 3 p. m. El sol alumbró por espacio de 5 horas y 30 minutos. La presión atmosférica osciló entre 764.4 y 761.7. El viento sopló todo el día del NO.

Con excepción de lluvias aisladas en la costa sur de Buenos Aires, sigue buen tiempo en todas partes.

Prevalecen vientos del cuadrante norte.

La temperatura ha subido algo en las provincias del centro y oeste y ha cambiado poco en las demás regiones.

Ha habido poco cambio de presión atmosférica. La presión sigue alta en las provincias del nordeste y baja en los territorios del sur.

Pronóstico: Buen tiempo con temperatura en leve ascenso.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Greiston, inglés, de la rada al dique 1; Ingold, americano, de la rada a la Boca; Golaa, noruego, de la rada al dique 3; Bruth, inglés, de la rada al dique 3; Mediterráneo, francés, de la rada al dock sur; Anglesa, inglés, de Rosario a la dársena norte; West Gal[...], americano, de Rosario a la dársena norte; Doon, chata nacional, de Zárate al dique [...]

Salidas de ayer — Salvatore, italiano, del dique 3 a Génova; Campos, brasileño, del dique 3 a Río Janeiro; Mundelta, americano, de Puerto Nuevo a Nueva York; Margaret, americano, de La Plata a Rosario; Dumbhan, del dique 2 a la rada; Emmerland, holandés, para Amsterdam.

A entrar — Highland Laddie, inglés, de Londres a la dársena norte; Highland Wath, inglés, de Liverpool a la dársena norte; Laurel, americano, de Nueva York.

A salir — Teviot, inglés, de la dársena norte a Liverpool; Rijn, holandés, a la rada; barca noruega Sknovaer, de la Boca a la rada; Highland Piper, inglés, del dock sur a La Plata; Anne, inglés, de Puerto Nuevo a San Vicente; Zárate, nacional, a Zárate.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Guarany, de Asunción; Washington, de Montevideo.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Berna, para Asunción, 10 a. m.; Londres, para Salto, 11 a. m.; Luisa, para Carmelo, 8 a. m.

CORREO

M. G., capital — No hay incompatibilidad entre esas dos profesiones.

Luis Aníbal Rodríguez — Envíe los datos.

LITERATURA Y ARTE

LA SUERTE DE ROARING-CAMP
Por BRET-HARTE

El escritor

Víctor Hugo decía: "El poeta debe saber extraer el diamante del carbón", y Bret-Harte, autor de los "Bocetos californianos", de los cuales publicamos hoy uno de los mejores, supo hacerlo así.

Nació en Albany, estado de Nueva York, en 1839; su padre, profesor de griego, murió cuando él contaba apenas 5 años, y su madre, mujer de vasta cultura, dirigió su educación, al par que vigilaba muy de cerca sus estudios universitarios, y seleccionando sus lecturas alentaba su naciente vocación literaria. Dikens fué el autor que más lo impresionó, y si bien no se puede de manera alguna considerarlo como su discípulo, se reconoce en él los mismos rasgos de sentimientos del que pintó las penas y las alegrías de los humildes.

En 1853, contando Bret-Harte 15 años, llevólo su madre a California, descubierta hacia 4 años como el fabuloso país del oro, en el cual la terrible fiebre por su conquista absorbía todas las energías de los míseros y desesperados que, afluyendo de las partes más diversas de la sociedad y del mundo, perseguían un mismo fin: enriquecerse. Si el oro por su abundancia era presa fácil, no lo era en cambio allí la vida.

En este país (entonces salvaje y despoblado), la naturaleza parece haberse complacido en exponer toda la incomparable potencia de su fuerte belleza en las abruptas montañas, en los valles fértiles y abrigados, en los ríos de rápida corriente, en los bosques seculares, formados por los árboles gigantes de la tierra: la "sequoia", de 100 a 135 metros de altura. La vida de los primeros moradores fué difícil, no tanto por lo salvaje de la región como por el trato entre sí; una sola ley primaba allí: la fuerza.

Bret-Harte no fué buscador de oro, no se consumió ni vivió aquella fiebre; pero sí se empapó de la vida de aquellos seres, estudió sus costumbres, supo sus deseos, comprendió sus sufrimientos. Como muchos hombres de letras de la América del Norte, empezó siendo tipógrafo y luego periodista, en el mismo diario, que se llamaba "Golden Era" (Era de oro).

En 1871 publicó sus primeros cuentos, que tuvieron enorme resonancia en Norte América, y en seguida en Inglaterra, siendo traducidos años más tarde al francés.

Bret-Harte no fué un moralista ni quiso serlo.

El mismo así lo significa, justamente en el prefacio del relato que hoy publicamos, y cuyos párrafos principales son éstos: "Yo recuerdo, entre otros primeros ensayos de educación moral en California, una serie de dibujos, sugeridos, creo, por los populares cartones de Hogarth, representando el aprendiz laborioso y el aprendiz perezoso. El artista había puesto su intención en la vida de ambos, representando (al adaptarla al ambiente californiano) la vida del minero vicioso y disoluto y la vida del minero honrado: uno, degradándose a través de las fases sucesivas del desaseo y la ebriedad, iba a la enfermedad y a la muerte; el otro, ascendiendo en una progresión correspondiente, llegaba hasta la opulencia y el uso de la camisa blanca. Cualesquiera que fuesen las imperfecciones del dibujo desde el punto de vista del arte, la moraleja, al menos, se manifestaba claramente... Si ella falló en su propósito de modificar la moralidad de los mineros, fué, tal vez, porque el término medio de éstos rehusaba reconocerse en ninguno de los dos caracteres de cuerpo entero; pues hasta aquel que habría podido servir como modelo para el cuadro del minero disoluto, tenía allá en el fondo de sí mismo la conciencia de que había en ellos circunstancias atenuantes que los desligaban parcialmente de esta solidaridad.

"—Vea, me hizo observar uno de ellos, en la poesía intraducible de su inimitable lenguaje: la partida no es igual: han puesto todas las buenas cartas en el juego de éste".

Teniendo ante mí tan deplorable ejemplo, he querido, en los esbozos que van a leerse, abstenerme de toda moral positiva. Yo habría podido pintar a mis "pícaros" con tal recargo de tintas, que los originales se hubieran contemplado en ellos con la satisfacción de una virtud comparativa; yo habría podido volverles imposible cualquier acto de virtud o de generosidad, y evitar así esta confusión moral que nace demasiado fácilmente del estudio de los motivos por los cuales se encamina o se extravía la conciencia humana; de haberlo hecho así, yo me habría arrogado la responsabilidad de los personajes de "mi" creación, y es lo que no deseo, como humilde y modesto novelista que soy".

En los cuentos de Bret-Harte el heroísmo, la suavidad, la bondad, la abnegación—la abnegación, este sentimiento tan fuerte y delicado — irradian una luz tanto más impresionante y augusta cuanto que son los puros diamantes arrancados del carbón...

Lucen... A nuestros ojos muchas veces se asoma la emoción: es el dolor y la bondad que pasan... — V. G. de T.

La suerte de Roaring Camp

Agitábase en conmoción Roaring-Camp. No sería por una reyerta, pues en 1850 no era ésta novedad bastante para reunir todo el campamento. No sólo estaban desiertos los fosos, sino que hasta la especería de Tuttle contribuía también con sus jugadores, quienes continuaron reposadamente su partida el día en que Pedro el francés y Kanaka Joe se mataron a tiros por encima del mostrador, en la sala delantera. Todos los vecinos estaban reunidos ante una tosca cabaña, hacia el lado exterior del campamento. La conversación seguíase en voz baja, y a menudo se repetía el nombre de una mujer, nombre bastante familiar en el campamento: "Cherokee Sal".

Cuanto menos hablemos de ella, mejor. Era una mujer grosera y desgraciadamente muy pecadora, pero al fin y al cabo la única mujer del campamento Roaring; y cabalmente entonces sufría la crisis suprema que más necesita de los cuidados de su sexo.

Disoluta, abandonada e incorregible, padecía, sin embargo, un martirio cruel aun cuando lo atienden y dulcifican las compasivas manos femeninas, y más duro en su soledad.

La maldición de Eva había caído sobre ella en aquel aislamiento original que tan terrible debió hacer el castigo del primer pecado. Formaba tal vez parte de la expiación de sus faltas, que en el momento en que más falta le hacía la ternura intuitiva y los cuidados de su sexo, sólo se encontrara con las caras de menosprecio de sus compañeros. Sin embargo, creo que algunos de los espectadores se hallaban afectados por sus sufrimientos. Sandy Tipton pensaba que aquello era muy duro "para Sal", y conmovido con tal reflexión, se hizo por el momento superior al hecho de tener escondidos en la manga un as y dos triunfos.

Se comprenderá también la novedad del caso. No eran poco comunes en Roaring-Camp los fallecimientos, pero un nacimiento no era cosa conocida. Se habían expulsado varias personas del campamento resuelta y terminantemente y sin ninguna probabilidad de ulterior regreso; pero ésta era la primera vez que en él se introducía alguien "ab initio". De aquí la conmoción.

—Entra tú aquí, Stumpy — dijo un ciudadano prominente, conocido por Kentuck, dirigiéndose a uno de los ociosos. — Entra aquí y mira lo que puedas hacer, tú que tienes experiencia en esos negocios.

La elección no podía ser más acertada. Stumpy en otros climas había sido la cabeza putativa de dos familias. En efecto, a alguna informalidad legal en ese proceder se debió que Roaring-Camp, pueblo hospitalario, le contase en su sociedad. La multitud aprobó la elección y Stumpy fué bastante sabio para acomodarse a la voluntad de la mayoría. La puerta se cerró tras del improvisado cirujano y comadrón, y todo Roaring-Camp se sentó en los alrededores de la cabaña, fumó su pipa y aguardó el desenlace.

La asamblea contaba unos cien hombres; uno o dos de éstos, verdaderos fugitivos de la justicia, otros eran criminales y todos del "que se me da a mí". Físicamente no dejaban traslucir el menor indicio sobre su vida y carácter pasados. El más desalmado tenía una cara de Rafael, con profusión de cabellos rubios: Oakhurst, el jugador, tenía el aire melancólico y el ensimismamiento intelectual de un Hamlet: el hombre más sereno y valiente, apenas medía cinco pies de estatura, con una voz dulce y maneras tímidas y afeminadas. El término "truhanes" aplicado a ellos constituía más bien una distinción que una definición. Tal vez los detalles menores, como dedos de las manos y pies, orejas, etc., faltaban en el campamento; pero estas leves omisiones no le quitaban nada de su fuerza colectiva. El hombre más fuerte de entre ellos no tenía más que tres dedos en la mano derecha; el más certero tirador sólo tenía un ojo.

Tal era el aspecto físico de los hombres dispersos en torno de la cabaña. El campamento lo formaba un valle triangular entre dos montañas y un río, y era su única salida un escarpado sendero que escalaba la cima de un monte frente a la cabaña, camino iluminado entonces por la luna que se levantaba.

La paciente podía haberlo visto desde el tosco lecho en que yacía. Podía verle serpentear como un hilo de plata, hasta parecer que en su alto confinaba con las estrellas. Un fuego de ramas de pino carcomidas fomentaba la sociabilidad en la reunión. Poco a poco reapareció la alegría natural de Roaring-Camp. Se hicieron apuestas a discreción respecto al resultado: Tres contra cinco que Sal saldría con bien de la cosa; además, también apostóse que viviría la criatura y se atravesaron apuestas aparte sobre el sexo y complexión del presunto forastero. En medio de una animada controversia oyóse una exclamación de los que estaban más cercanos a la puerta, y calló el campamento para escuchar. Dominando el rumor del aire entre los pinos que agitaba, el murmullo de la rápida corriente del río y el chisporroteo del fuego, oyóse un grito agudo, quejumbroso, un grito que no se parecía a nada de lo que hasta allí se había oído en el campamento. Los pinos cesaron de gemir, el río cesó en su murmullo y el fuego de chisporrotear: parecía como si la naturaleza se hubiese parado también para escuchar.

El campamento se levantó como un solo hombre. Alguien propuso volar un barril de pólvora, pero prevalecieron más sanos consejos, y sólo se acordó el disparo de algunos revólveres, en consideración al estado de la madre, la cual, sea debido a la tosca cirugía del campamento, sea por algún otro motivo, se acababa por momentos. Antes de una hora, como si ascendiese por aquel escarpado camino que conducía a las estrellas, salió para siempre del Roaring-Camp, de su pecado y de su vergüenza. No creo que tal noticia preocupara a nadie a no ser por la suerte de la criatura.

—¿Podrá vivir ahora? — le preguntaron a Stumpy.

Su contestación fué dudosa. El único ser del sexo de Cherokee Sal que quedaba en el campamento en condiciones de maternidad, era una burra. Hubo sus dudas respecto a la propiedad de semejante nodriza, pero se sometió a la prueba, menos problemática que el antiguo tratamiento de Rómulo y Remo y al parecer tan satisfactoria.

En el arreglo de todos estos detalles se pasó todavía otra hora. Por fin, se abrió la puerta, y la ansiosa muchedumbre de hombres que ya se había formado en cola, desfiló ordenadamente por el interior. Al lado del bajo lecho de tablas, sobre el cual se dibujaba fantásticamente perfilado el cadáver de la madre envuelto en la manta, había una mesa de pino. Esta sustentaba una caja de velas, y dentro, envuelta en franela de un encarnado chillón, estaba tendido el recién llegado a Roaring-Camp. Al lado de la caja de velas había colocado un sombrero; pronto se comprendió su destino.

—Señores — dijo Stumpy, con una extraña mezcla de autoridad y de complacencia "ex oficio", — los señores tendrán la bondad de entrar por la puerta principal, dar la vuelta a la mesa y salir por la puerta trasera. Aquellos que deseen contribuir con algo para el huérfano, encontrarán a mano un sombrero.

El primer hombre entró con la cabeza cubierta, pero al girar una mirada en torno suyo se descubrió, y así, inconscientemente, dió el ejemplo al próximo, pues, en tal comunidad de gentes, las acciones buenas y malas son contagiosas. A medida que desfilaba la procesión, se dejaban oir los comentarios críticos, dirigidos más particularmente a Stumpy en su calidad de expositor:

—¿Y es eso?

—El ejemplar es muy pequeño.

—¡Qué coloradote está!

—¡Si no es más largo que un revólver!

No fueron menos característicos los donativos: una caja de rapé, de plata; un doblón; un revólver de marina, montado en plata; un lingote de oro; un hermoso pañuelo de señora primorosamente bordado (de parte de Oakhurst, el jugador); un alfiler de pecho, de diamantes; una sortija de diamante (regalo sugerido por el precedente, con la observación del dador de que vió aquel alfiler y lo mejoró con dos diamantes); una honda; una Biblia (dador incógnito); una espuela de oro; una cucharita de plata (siento tener que decir que sus iniciales no eran las del dador); un par de tijeras de cirujano; una lanceta; un billete del Banco de Inglaterra, de cinco libras; y como unos doscientos duros sueltos, en oro y en monedas de plata. Durante la ceremonia, Stumpy mantuvo un silencio tan absoluto como el de la muerta que tenía a su izquierda y una gravedad tan indescifrable como la del recién nacido de su derecha.

Sólo un incidente rompió la monotonía de aquella extraña procesión.

Mientras Kentuck se inclinaba curiosamente sobre la caja de velas, la criatura se volvió, y en un movimiento de espasmo cogió el errante dedo del minero y por un momento lo retuvo fuertemente.

Kentuck puso la estupefacta cara de un imbécil. Algo parecido al rubor se esforzó en asomar a sus mejillas curtidas por el tiempo.

—¡Maldito pillete! — dijo retirando su dedo, con mayor ternura y cuidado de los que se podrían sospechar en él.

Y al salir mantenía el dedo algo separado de los demás, examinándolo con curiosidad.

Este examen provocó la misma original observación respecto de la criatura.



Emilio Fernando Dubois — EL LEÑADOR

En efecto, parecía regocijarse al repetirlo.

—¡Se ha peleado con mi dedo! — dijo a Tipton, mostrando este órgano privilegiado. — ¡Maldito pillete!

Las cuatro eran cuando el campamento se retiró a descansar. Ardía una luz en la cabaña donde alguien velaba; Stumpy no se acostó aquella noche ni Kentuck tampoco; éste bebió a discreción y relató gustosamente su aventura de un modo invariable, terminándola con la calificación característica del recién nacido; esto parecía ponerle a salvo de cualquier acusación injusta de sensibilidad, y Kentuck tenía las debilidades del sexo fuerte. Cuando se hubieron acostado todos, se llegó hasta el río silbando con aire pensativo. Después remontó la cañada, y pasó por delante la cabaña silbando aún con significativo descuido. Descansó junto a un enorme palo campeche y volvió sobre sus pasos y otra vez pasó por la cabaña. A la mitad del camino del río se paró otra vez, retrocedió y llamó a la puerta.

Stumpy la abrió.

—¿Cómo va? — dijo Kentuck mirando por encima de Stumpy, hacia la caja de velas.

—Todo marcha — contestó Stumpy.

—¿Ocurre algo?

—Nada.

Hubo una pausa, una pausa embarazosa. Stumpy continuaba con la puerta abierta; Kentuck recurrió a su dedo, que mostró a Stumpy.

—¡Se peleó con él el maldito pillete! — dijo, y se retiró.

Al día siguiente Cherokee Sal tuvo la ruda sepultura que podía darle Roaring; después, cuando su cuerpo hubo sido devuelto al seno del monte, celebróse una reunión formal en el campamento para discutir lo que debería hacerse con su hijo. La resolución de adoptarle fué unánime y entusiasta. Pero a la vez se levantó una animada discusión respecto de la posibilidad y manera de proveer a sus necesidades. Fué de notar que los argumentos no participaron de ninguna de aquellas feroces personalidades a que conducían, por lo general, las discusiones en Roaring-Camp. Tipton propuso enviar la criatura a Red-Dog, a cuarenta millas de distancia, en donde se le podrían prodigar femeniles cuidados; pero la desgraciada proposición encontró feroz y unánime oposición. Vióse claramente que no se tomaría en cuenta plan alguno que encerrase la idea de separarse de la nueva adquisición.

—Además — dijo Tom Ryder — aquella gente de Red-Dog lo cambiaría y nos endosaría otro, — incredulidad respecto a la honradez de los vecinos campamentos que prevalecía en Roaring-Camp como en otros sitios.

La entrada de una nodriza en el campamento también encontró oposición. Arguyóse que no se alcanzaría de una mujer decente el que aceptara como hogar Roaring-Camp, y añadió el orador que no hacía falta nadie de otra especie. Esta indirecta, poco caritativa para la difunta madre, por dura que pareciese, fué el primer síntoma de regeneración del campamento. Stumpy nada dijo; tal vez por motivos de delicadeza no quiso meterse en la elección de su posible sucesor, pero cuando le preguntaron, afirmó resueltamente que él y "Jinny", el mamífero antes aludido, podían arreglárselas para sacar adelante la criatura. Algo de original, independiente y heroico había en este plan, que gustó al campamento. Stumpy conservó su cargo, y se envió a Sacramento por algunas prendas.

—Cuidado — dijo el tesorero, poniendo en manos del enviado un saco de polvo de oro, que se pudo encontrar; encajes, trabajos de filigrana y randas... el precio no importa.

Por extraño que parezca, la criatura salió adelante; tal vez el clima vigoroso de la montaña compensó la insuficiencia maternal. La naturaleza amamantó en su robusto pecho a este aventurero. En aquella atmósfera de las colinas, al pie de la sierra, en aquel aire vivo, de olores balsámicos, halló cordial a la vez purificante y vivificador, que le servía de alimento, o bien una química sutil que convertía la leche de burra en cal y fósforo. Stumpy se inclinaba a creer que era lo último y su buen cuidado.

—Yo y la burra — decía — le hemos servido de padre y madre.

Y acostumbraba añadir, dirigiéndose al envoltorio mal pergeñado que tenía ante sí:

—Nunca jamás te vuelvas contra nosotros.

Cuando el niño cumplió un mes, hízose evidente la necesidad de darle nombre. Hasta entonces había sido conocido como "el corderito", "el niño de Stumpy", "el cayote" (alusión a sus facultades vocales) y aun por el tierno diminutivo de "el maldito pillete". Pero comprendieron que esto era vago y poco satisfactorio y finalmente fué desechado bajo otra influencia. Los jugadores y los aventureros son supersticiosos: míster Oakhurst declaró un día que la criatura llevaba la "suerte" a Roaring-Camp. Y lo cierto era que en los últimos tiempos había sido el campamento afortunado. Así, pues, éste fué el nombre convenido, con el prefijo de Tommy, para mayor claridad. No se hizo alusión alguna a la madre, y el padre era desconocido.

—Mejor es — dijo el filosófico Oakhurst — dar de nuevo las cartas, llamarle "La Suerte" y comenzar bien el juego.

Por consiguiente, se señaló día para el bautizo. El lector, que ya ha recogido algunas ideas acerca de la despreocupada irreverencia de Roaring-Camp, puede imaginar lo que significaba esta solemnidad. El maestro de ceremonias era un tal Boston, célebre taravilla, y la ocasión parecía ofrecerle chistosas ocurrencias. Este ingenioso bufón pasó dos días preparando una parodia del ceremonial de la iglesia, con algunas alusiones locales. El coro fué convenientemente ensayado y Sandy Tipton debía ser el padrino. Pero después que la procesión llegó a la arboleda con música y banderas al frente, y la criatura fué depositada al pie de un altar simulado, Stumpy se adelantó al frente de la muchedumbre en expectativa.

—No es mi costumbre echar a perder las bromas, muchachos — dijo el hombrecillo resueltamente, haciendo frente a las miradas en él fijas —, pero me parece que esto no cuadra. Es jugar de mala ley contra el chiquitín, eso de mezclarle en bromas que no puede comprender. Y si es que haya de haber padrino, quisiera saber quién tiene más derechos que yo para ello.

Un profundo silencio siguió al discurso de Stumpy. En honor de todos los bromistas sea dicho, que el primer hombre en reconocer la justicia fué el organizador del espectáculo, que de esta suerte se vió privado de su éxito.

—Pero — añadió Stumpy rápidamente, usando de estas ventajas — estamos aquí para un bautizo y lo tendremos: Yo te bautizo, Tomás La Suerte, según las leyes de los Estados Unidos y de California, y... en nombre de Dios.

Era la primera vez que el nombre de la divinidad se profería en el campamento de otro modo que profanándole. Esta forma de bautizo era tal vez más risible que la que había concebido el satírico Boston, pero — cosa extraña — nadie reparó en ello, nadie se rió. Tommy fué bautizado tan seriamente como lo hubiera sido bajo las bóvedas de un templo cristiano, y lloró y fué consolado a la manera ortodoxa.

Y de esta manera principió la obra de regeneración del Roaring-Camp. Casi imperceptiblemente se operó en el campamento un cambio.

La cabaña destinada a Tommy La Suerte, o a La Suerte, como más comúnmente se le llamaba, experimentó las primeras señales de progreso. Fué escrupulosamente blanqueada, luego entarimada con maderas, adornada y empapelada. La cuna de palo rosa traída de ochenta millas sobre un mulo, como decía Stumpy a su manera, "mató" lo demás del moblaje. De esta manera la rehabilitación de la cabaña fué un hecho consumado. Los mineros que solían pasar el rato en casa de Stumpy, para ver cómo seguía La Suerte, apreciaban el cambio, y en defensa propia el establecimiento rival, la especería de Tuttle, se restauró con una alfombra y un espejo. Las indiscreciones de este último mueble sobre la apariencia del campamento Roaring, tendieron a fomentar costumbres más rígidas de aseo personal; además, Stumpy impuso una especie de cuarentena a aquellos que aspiraban al honor de tener en brazos a La Suerte. Fué una mortificación para Kentuck, quien gracias al descuido de una varonil naturaleza y a las costumbres de la vida de fronteras, había creído hasta entonces que los vestidos eran una segunda piel que, como la de la serpiente, sólo se cambiaba cuando se caía fuera de uso. Sin embargo, fué tan sutil la influencia de la innovación, que desde aquella fecha en adelante apareció regularmente con camisa limpia y cara aun reluciente por las abluciones. Tampoco fueron descuidadas las leyes higiénicas, tanto morales como sociales. Tommy, al que se suponía en necesidad permanente de reposo, no debía ser estorbado por el ruido. La gritería y los aullidos que le habían ganado al campamento su infeliz nombre, no fueron permitidos al alcance del oído de la casa de Stumpy. Los hombres conversaban en voz baja o bien fumaban con gravedad india, la blasfemia fué tácitamente prohibida en estos sagrados recintos, y en todo el campamento la forma espletiva popular: "maldita sea la suerte o maldita la suerte", fué desechada como si se la interpretase en sentido personal. La música vocal fué autorizada por suponérsele una cualidad calmante, y cierta canción entonada por Jack, marino inglés, desertor de las colonias australianas, de S. M. Británica, se hizo popular como un canto de cuna. Era el relato lúgubre de las hazañas de la "Aretusa", navío de 74 cañones, cantado en tono menor, cuya melodía terminaba con un estribillo prolongado al fin de cada estrofa: "a bo... o... ordo de la Aretusa". Era de ver a Jack meciendo en sus brazos a La Suerte con el movimiento de un buque y entonando esta canción naval. Sea por el extraño balanceo de Jack, sea por lo largo de la canción (contenía noventa estrofas, que se continuaban en concienzuda deliberación hasta el deseado fin), el canto de cuna causaba el efecto propuesto. En tales ocasiones los mineros se tendían bajo los árboles, en el suave crepúsculo de verano, fumando su pipa y saboreando los melodiosos sonidos. Una vaga idea de que esto era la felicidad pastoril, invadió el campamento.

—Esta especie de cosa — decía el Chokney Simons gravemente apoyado en su codo — es celestial.

Le recordaba a Greenwich.

En los días largos de verano, generalmente llevaban a La Suerte al valle, donde Roaring-Camp explotaba el oro. Allí, sobre una manta extendida por encima de ramas de pino, permanecía mientras los hombres trabajaban más abajo. El rudo ingenio de los mineros acabó por decorar esta cuna con flores y arbustos olorosos, llevándole cada cual de tiempo en tiempo matas de silvestre madreselva, azalea, o bien los capullos pintados de "las mariposas". Los mineros despertaron de repente a la idea de la hermosura y significación de estas bagatelas que durante tanto tiempo habían hollado descuidadamente. Un pedacito de reluciente mica, un fragmento de cuarzo de variado color, una piedra pulida por la corriente del río, se embellecieron a los ojos de estos valientes mineros y fueron siempre puestos aparte para La Suerte. Maravillaba la multitud de tesoros que dieron los bosques y las montañas para Tommy. Rodeado de juguetes tales como jamás los tuvo niño alguno en el país de las hadas, es de esperar que Tommy viviese contento. Parecía descansar en su felicidad, pero dominaba una gravedad infantil en él, una luz contemplativa en sus grises y redondos ojos que alguna vez inquietaba a Stumpy. Era muy dócil y apacible. Cuentan que una vez habiendo caminado a gatas más allá de su "corral" o cercado de ramas de pino entrelazadas que rodeaban su cuna, se cayó de cabeza por encima del banquillo, en la tierra blanda, y permaneció con las abigarradas piernas al aire, por lo menos cinco minutos, con una gravedad inalterable. Le levantaron sin una queja. Vacilo en recordar otros muchos ejemplos de su sagacidad, que desgraciadamente descansan en las relaciones de amigos interesados. Algunos de ellos no carecían de cierto tinte supersticioso.

Un día Kentuck llegó en un estado de excitación que no le dejaba respirar.

—Hace un momento—dijo—subí por la colina, y maldito sea mi pellejo, si no hablaba con una urraca que se le había posado sobre sus rodillas. Allí estaban ambos tan desenvueltos y sociales, como vos y yo, charlando como dos querubines.

Sea como fuere, ya corriese a gatas por entre las ramas de los pinos o tumbado de espaldas contemplase las hojas que sobre él se mecían, para él cantaban los pájaros, brincaban las ardillas y se abrían las flores. La naturaleza fué su nodriza y compañera de juego. Para él deslizaba entre las hojas, flechas doradas de sol que caían al alcance de su mano; enviaba brisas, para orearle con el aroma del laurel y de la resina; le saludaban los altos palos-campeches familiarmente, y soñolientas zumbaban las abejas, y los cuervos graznaban para adormecerle. Tal fué el verano, edad de oro de Roaring-Camp.

Era un gran tiempo aquel, y La Suerte estaba con ellos. Los filones rendían enormemente; el campamento estaba celoso de sus privilegios y miraba con prevención a los forasteros; no se estimulaba a la inmigración, y, al efecto de hacer más perfecta su soledad, compraron el terreno del otro lado de la montaña que circundaba el campamento como una muralla. Esto y una reputación de rara destreza en el manejo del revólver mantuvo inviolable el recinto de Roaring-Camp. El correo, único eslabón que les unía con el mundo circunvecino, contaba algunas veces maravillosas historias del campamento. Solía decir: "Allí arriba, en Roaring, tienen una calle que deja muy atrás a cualquier calle de Red-Dog; tienen alrededor de sus casas emparrados y flores, y se lavan dos veces al día; pero son muy duros para con los extranjeros e idolatran a una criatura india".

Con la mejora del campamento entró un deseo de mayores adelantos; para la primavera siguiente se propuso edificar una fonda e invitar a una o dos familias decentes para que residiesen allí en favor de La Suerte, quien tal vez sacaría provecho de la sociedad femenina. El sacrificio que esta concesión hecha al bello sexo costó a aquellos hombres, que eran tenazmente escépticos respecto de su virtud y utilidad general, sólo puede comprenderse por su afecto a Tommy.

Algunos llegaron a oponerse, pero la resolución no se podía efectuar hasta al cabo de tres meses, y la misma minoría cedió, sin resistencia, con la esperanza de que algo sucedería que lo impidiese, y así sucedió.

El invierno de 1851 se recordará por mucho tiempo en las colinas. Una densa capa de nieve cubrió las sierras; cada riachuelo de la montaña se transformó en un río y cada río en un lago; las cañadas se convirtieron en torrentes desbordados que se precipitaron por las laderas de los montes, arran-

cando árboles gigantescos y esparciendo sus arremolinados despojos a lo largo de la llanura, Red-Dog fué inundado ya por dos veces, y Roaring-Camp estaba ya advertido de ello.

—El agua llevó el oro a estas hondonadas — dijo Stumpy —, ha estado aquí una vez y vendrá otra.

Y aquella noche el North-Fork rebasó repentinamente sus orillas y barrió el valle triangular de Roaring-Camp. En la irrupción del agua que arrebataba árboles quebrados y maderas crujientes, y en la oscuridad que parecía deslizarse con el agua e invadir poco a poco el hermoso valle, poco pudo hacerse para recoger el esparramado campamento. Cuando amaneció, la cabaña de Stumpy, la más cercana a la orilla del río, había desaparecido. Más arriba, en la hondonada, encontraron el cuerpo de su desgraciado propietario; pero el orgullo, la esperanza, la alegría, La Suerte de Roaring-Camp había desaparecido.

Ya se volvían con corazón triste, cuando un grito lanzado desde la orilla les detuvo; era una barca de socorro que venía contra corriente. Dijeron que habían recogido a un hombre y una criatura medio exánimes, como unas dos millas más abajo. Acaso alguno les conocería si pertenecían al campamento.

Les bastó una sola mirada para reconocer a Kentuck, tendido, y magullado cruelmente, pero teniendo todavía en los brazos a La Suerte de Roaring-Camp.

Al inclinarse sobre la pareja extrañamente junta, vieron que la criatura estaba fría y sin pulso.

—Está muerto — dijo uno.

Kentuck abrió los ojos.

—¿Muerto? — repitió débilmente.

—Sí, buen hombre; y vos también os estáis muriendo.

Una sonrisa iluminó los ojos del moribundo Kentuck.

—Muriéndome, repitió, se me lleva consigo. Decid a los muchachos que me quedo con La Suerte.

Y el hombre fuerte, asiendo a la débil criatura como el que se ahoga se aferra en una paja, desapareció en el tenebroso río que corre para siempre a un mar desconocido.

Máximo Gorky y la literatura rusa

Publicamos hoy un fragmento del primer capítulo del libro "Máximo Gorki (su vida, sus ideas y su obra)", que aparecerá dentro de algunos días, y de cuya lectura se desprende la grata impresión de que el tema ha sido tratado con tan completo conocimiento del asunto, como amor e interés por la vida y la obra de uno de los menos discutidos y más admirados autores contemporáneos.

Andariego, rebelde y torturado, Gorki simboliza quizás como ningún otro escritor ruso, salvo Tolstoi, Tchekhof o Rechetnikoff, las singulares características del gran pueblo eslavo.

Su obra, extraordinaria por su vigor y originalidad, resume con insuperable elocuencia las agitaciones que precedieron a la gran revolución de marzo de 1917 y los intensos anhelos de rebeldía que la Rusia proletaria sentía gestar en sus entrañas.

Podría creerse por su vida, herida continuamente por el hambre, que su obra careciese de una orientación definida, y no se ajustase a otro plan que el de la inspiración espontánea o a las crueles exigencias de ganarse el pan con la pluma.

Y si bien la primera impresión concuerda con este último criterio, una lectura detenida y meditada de su obra nos permite, no sólo descubrir con claridad sus propósitos, sino que nos lleva a la conclusión de que pocos autores rusos se han trazado un plan más severo de trabajo y, lo que es más sorprendente, han logrado cumplirlo tan fielmente como lo ha hecho Gorki.

Realista como todos los novelistas rusos, ha enriquecido las letras de su patria dando vida a todo un mundo de vagabundos y delincuentes, qúe su pluma ha descripto con tanto colorido y pasión, que sin trama ni ficciones sus escenas nos subyugan e interesan como trozos de vida, expresivos, llenos de calor y naturalidad. Autodidacta, no puede decirse que su obra transparente la influencia más o menos inmediata de alguno de los grandes novelistas rusos. Palpita en sus pequeñas novelas el mismo amor a la estepa que Gogol supo reflejar en páginas inmortales. Ya en su tiempo, Bielinski, con su admirable acierto crítico, afirmaba que en Rusia muy pocos autores podrían escapar a la poderosa atracción del creador de "Taras Bulba". De lo cual — corroborado por su obra —, bien podemos deducir que Gorki ha visto en el patriarca de las letras rusas un modelo y un maestro.

Pero todo intento de buscar quiénes fueron los que determinaron su orientación literaria ha de fracasar, porque nada hay, ni dentro ni fuera de la literatura rusa, que pueda ser indicado como algo análogo a su obra. Sin embargo, con bastante insistencia, se le ha querido comparar a Tchekhof. No he hallado entre ambos escritores otro parecido sino el muy lejano que nos brindan dos o tres cuentos del autor de "Vanka", verbigracia: "Ojos con sueño" o "Errante". Ambos, por su fondo y estilo, pueden pasar como de Gorki. No hay en la obra del famoso vagabundo esa tendencia a lo humorístico y grotesco que tanto agradaba a Tchekhof, cuando no hundía a sus personajes en pesadas disquisiciones metafísicas o entregaba sus almas a espíritus diabólicos. Gorki, recordémoslo aquí, cultivó también esta clase de cuentos más o menos extraños, y "El diablo" remeda bastante a lo que Tchekhof nos ha dejado con ese carácter. Pero es un caso aislado. Ante todo, la obra de Tchekhof denota una ausencia casi completa de ese sentimiento de la naturaleza que Gorki ha prodigado en páginas admirables. Y, finalmente, no debemos olvidar que Tchekhof fué sólo un novelista y no dió a sus escritos otra finalidad que la puramente literaria. En cambio Gorki ha hecho lo contrario.

Más lógico, a mi parecer, sería compararlo con Rechetnikoff, cuya obra guarda cierta similitud con la suya, siendo además uno de sus autores predilectos. Hay en sus escritos el mismo amor por los humildes y desheredados que más tarde había de reaparecer alentado por la impetuosidad revolucionaria de Gorki. Korolenko y Geb Uspenski también fueron leídos con cariño por el autor de "Wania", sobre todo el primero, que pudo orientarlo y darle no pocos consejos. Luego, cuando analicemos su vida y su obra, tendremos ocasión de referirnos a la influencia que ambos literatos pueden haber ejercido en el desenvolvimiento intelectual de Gorki.

Tras el romanticismo — no exento de cierto realismo — de Pouchkine y Lermontof y la simpática musa popular de Koltsof, la literatura rusa nos dió una vigorosa sensación de arte naturalista con "Taras Bulba", mezcla sorprendente de refinada maldad tártara y dulce lirismo eslavo, para sufrir después la desviación que el carácter psicológico y social de la novela de fines del siglo pasado se había impuesto en el reducido mundo intelectual ruso. Surge así Touerguneff, fino y occidental, para darnos a conocer, en novelas armoniosas y pulidas, una serie de figuras indolentes, estériles y de fracasados, que un gran crítico llamó: "indecisos" y "razonadores". Al mismo tiempo, Dostoiewski, cuya penetración psicológica llega a lo indecible en el análisis de las almas enfermas, para convertirse finalmente en el admirable novelista de la torturada y desgraciada clase média rusa. Tolstoi trae conjuntamente con su genial poder creador y maravilloso don de inmortalizar caracteres, el primer llamado a la revolución. Simultáneamente, Tchernichewski escribía en la prisión "¿Qué hacer?", primera novela de carácter netamente social y de propaganda revolucionaria, que en su tiempo produjo enorme entusiasmo. Llegamos así a Pissemski, Retchenikoff y Geb-Uspenski, tres maestros del realismo ruso, que anticipan la rebeldía de Gorki y el género literario que había de darle gloria universal. Toda la dolorosa experiencia de sus ilustres antecesores sirvió para infundirle en el corazón el convencimiento de que, mientras no se modificase radicalmente el aspecto político y social de Rusia, todo intento de hacer obra exclusivamente literaria hubiese sido una aberración y hasta una cobardía imperdonable. Comprendió que su labor de escritor debía ser algo más que una simple exteriorización de sentimientos e impresiones, y que el medio en que le tocaba vivir imponía un deber sagrado a todos los hombres de inteligencia: trabajar por la reacción inmediata y violenta del pueblo contra los desmanes de la autocracia. Eso es lo que él llamaba imperiosa "obligación de intervenir".

Gorki, como la generalidad de los autores rusos, vió en la novela un admirable vehículo para difundir sus ensueños revolucionarios. Por otro lado, nadie como él reunía las condiciones indispensables para lograr con eficacia tan peligrosa como elevada finalidad. Viniendo como venía, de lo más profundo y humilde del pueblo, con el alma rebosando dolor y rebeldía, destrozado el corazón por la interminable visión de los más indecibles horrores y su inteligencia avivada por una sed inextinguible de renovación, traía, a la par que la fogosidad de sus ideales revolucionarios, la fe ardiente del iluminado.

Además, sus largas andanzas al través de la estepa, desolada y fría, lo habían ejercitado para el sufrimiento. Sólo a fuerza de voluntad y energía, provisto de un entusiasmo extraordinario, pudo surgir de los bajos fondos sociales, de donde había de traer todo ese mundo de miseria y desesperación que se agita en sus novelas, prodigiosamente reanimado por su talento de escritor. Abierta su vida al soplo vivificante de las grandes pasiones, se dejó arrebatar por su instinto nómada, y arrebatado por su cálido deseo de conocer, ver y sentir dejó en su tránsito por las despobladas llanuras rusas la semilla fecunda de sus ambiciones revolucionarias. Dió hogar en su alma de artista a toda la soberbia legión de vagabundos, rebeldes y miserables que en sus novelas gesticulan y riñen, con la portentosa naturalidad que su genio les infunde y que compartieron su vida de sufrimientos y privaciones.

Y esa misma clase de vida, errante y despreocupada, sirvió para agregar una cualidad más a sus narraciones. Habiendo pasado sus días y noches en plena estepa, le confió la naturaleza sus más recónditos secretos, que luego, con ternura y amor, traduce su pluma en las más hermosas descripciones. Nada hay equivalente a su ferviente panteísmo y sublime sentimiento poético, cuando habla de la estepa, el mar, los bosques, etc.

Resumiendo, diremos que su obra se distingue por su valiente orientación revolucionaria, por la viva simpatía con que pinta toda una turba de seres desconocidos en la novela rusa, y para terminar, por su sincero cariño de hijo hacia la naturaleza, que supo recogerlo en su seno materno e inspirarle las más sentidas páginas de su obra. Son estos tres aspectos de sus escritos, con los correspondientes agregados, los que estudiaremos detenidamente al través de sus novelas. Y siendo muchas de ellas de carácter casi autobiográfico, han de servirnos pomo material para interpretar no sólo las ideas, sino también la vida de uno de los más grandes autores contemporáneos.

Alejandro CASTIÑEIRAS.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45, 7a. matiné de abono: Il tabarro, Sour Angélica, Gianni Schicchi. — A las 9, 15a. del turno impar: Mefistófeles.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, matiné extraordinaria: Moisés, bailes por la compañía Pavlowa. Platea, $ 11. — A las 9, extraordinaria "Pro Scola": Tosca, Fantasía mejicana y Ondinas por la compañía Pavlowa. Platea, $ 12.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 2.45: La verdad de la mentira. Platea, $ 6. — A las 9.15, fuera de abono: El ecce-homo o La casa del duende. Platea, $ 4.90. —Lunes 4 de agosto, primer concierto Yolanda Mero, a las 5 p. m., Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: Resaca, El correntino Vidal, El aplauso. Platea, $ 2. — A las 6: El aplauso. — A las 9: Cuadros porteños, El aplauso, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: La ...bora de la cruz, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Tangos, tongos y tungos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 2.30: La casa de los milagros, El maniquí, estreno de danzas por La Argentina. — A las 8.45: La casa de los milagros, El maniquí, danzas nuevas por La Argentina. —Mañana: inauguración de los vermouth populares. Platea con entrada, $ 1.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: El suicidio de Benito, Elecciones en La Puna. Platea, tarde o noche, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: El príncipe soñado, Jaque al rey. Platea: tarde, $ 2.50; noche, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. A las 2.45: El marido de la viuda, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 2. — A las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. — A las 6: El genio alegre. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El movimietno continuo. Platea, $ 2. — A las 5.45: Las de enfrente. Platea, $ 1.50. — A las 9: La revancha, El rosal de las ruinas. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: Crisis matrimonial. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Gioranissima. Hoy, a las 3 y a las 9: Maledetto tango. Platea: tarde $ 2.50; noche, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 3 y a las 9: Modas, Por ser con todos leal ser para todos traidor. Platea, tarde o noche, 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: La mujer de Ulises. Platea, $ 1.50. — A las 5: La paisana, El divino tango. — A las 9: El guapo Cruz, La paisana, El divino tesoro. Platea, $ 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo. Hoy, a las 3: Gracia plena, Los dientes del perro, La cola del perro. — A las 6.15: El santo de don Melchor. — A las 9: Como las criollas, El santo de don Melchor, Los buscadores de trufas. —Platea, tarde o noche, 0.50 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Friné, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 335. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné para familias con toda la nueva compañía. —A las 5.30: Tres estrenos cómicos y números por Miss Musette, violinista excéntrica. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de toda la compañía norteamericana: Sprague and Mc Neeck, Mr. Teodoro, The Flemings, Mr. Manki, Rosini, La mula indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Bert and Florence Mayo, Los muñecos parlantes de Guglielmi y toda la notble compañía. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 3, matiné con reparto de bombones a los niños. — A las 9: Gran éxito de Les Couder, The Zaretskys, The Williams, La Mulita Sabia y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Los Carpi, La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: De hombre a hombre, Vínculos de amor, De riguroso incógnito, Stella Maris, Cavallería Rusticana, Sandy.

SMART PALACE — Corrientes 1283, Hoy, a las 2.45: El fantasma de la sierra, La voz del Oriente, El grito del corazón, por Florence Read, y La niña mimada, por Mabel Norman (estrenos); De lo vivo a lo pintado, sensacional estreno por Douglas Fairbanks; Gran éxito de la troupe rusa Grabrinska-Tomaroff. — Noche: Carlitos en las trincheras, El grito del corazón, La niña mimada, De lo vivo a lo pintado y troupe Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2789 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Asamblea hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación del comité electoral y de propaganda, nombramiento de bibliotecarios, varios.

Los afiliados morosos que no se pongan al corriente antes de la asamblea, serán dados de baja.

Centro de la 2a. — Reunión de la C. A. mañana, a las 8.30 p. m.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, morosos, asunto disciplina, federación asociaciones culturales, agitación contra leyes antiobreras y carestía de la vida, varios.

Centro de la 6a. — Asamblea el martes. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circulares varias.

Caballito Norte — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., informe, varios.

Sección 14a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto alquiler del local y renovación de la C. A.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica, aumento de la cuota mensual. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 18a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. de B., proposiciones al congreso, fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —El sábado, a las 8 p. m., asamblea en casa del ciudadano Fernández, calle Helguerra 3235. O. del D.: A. C., mov. de afiliados, asunto local, elección de la comisión de interpretación, asunto Comité "Fuerza Consciente". Se recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "V. de Tomaso" — Realizará asamblea hoy, a la 1 de la tarde. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, mueble, informes.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Asamblea el martes. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. de fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. de la 10a. — La C. de P. se reunirá hoy, a las 8 p. m. Asuntos urgentes.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Hoy, a las 10 a. m., reunión de la C. A.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Comité pro homenaje a Florentino Ameghino — Méjico 2076. Hoy, a las 2 p. m., reunión de los miembros de este comité.

J. S. de la 19a. — Realizará una conferencia el martes, a las 8.30 p. m., en Anchorena 1629. Temas: "Profilaxis de las enfermedades venéreas". Orador, ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Centro de la 7a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., en el salón Universal Palace, Corrientes 4638, este Centro dará una velada y conferencia a beneficio de la Casa del Pueblo y de su caja social, con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional, por el piano; Pathé Journal, actualidades; El corazón de los viejos, gran estreno, en 35 partes.

Segunda parte — Hijo del Pueblo, por el piano; Interesante film "La manifestación del 1o. de Mayo organizada por el Partido Socialista": conferencia por el concejal Antonio Zaccagnini; concierto de guitarra por el profesor Angel Fracchia.

Tercera parte — La Marsellesa, por el piano; "La huelga de los herreros", monólogo recitado por el actor Juan Rigaldo; Cinta cinematográfica en 40 partes.

Platea y tertulia, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas) —Asamblea hoy domingo, a la 1 p. m., en casa del ciudadano Cicchetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., carta orgánica, arreglo de la biblioteca, próximo congreso, circular 16 del C. E., varios.

Balcarce — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Quilmes —Realizará asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Pergamino — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, Casa del Pueblo, empleados Federación, informe de C. A., reforma carta orgánica, proposiciones al congreso próximo.

Florida (Vicente López) — Hoy, a las 9.30 a. m., asamblea de socios. O. del D.: A. B. C., varios.

General Belgrano — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A., agitación contra las leyes antisociales, carestía de la vida, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — La Liga Anticlerical realizará una conferencia hoy domingo, a las 3 p. m., en la plaza Adolfo Alsina, donde usarán de la palabra los ciudadanos Bartolomé Botto y Manuel Palacín.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., A. B. C., mov. de socios, resolución de lo resuelto en asamblea anterior con respecto al ex Centro 3a. Rosario, próximo mitin, velada, varios.

La Pampa

PARTIDO SOCIALISTA

Realicó — Asamblea el sábado. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de revisores de cuentas y de corresponsal para LA VANGUARDIA.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA HOY

PRIMERA DIVISION

COPA DE COMPETENCIA

River Plate v. Tigre — En la dársena sur, a la 1.15 p. m.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; R. Taramasso, C. García y H. Simons; P. Sabatini, J. Laiolo, M. Roldán, N. Rofrano y L. Galeano.

Independiente v. Platense —En Avellaneda, a la 1.30.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, N. N. y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A Ronzoni y J. González.

Huracán v. Porteño — En Golf, a la 1.15 p. m., competencia.

Huracán: J. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, F. Medina, L. Bertolini y J. Chavín.

Porteño: S. Moreira; F. Schweizer y R. Sande; E. Uslenghi, E. Sande y J. Ibiricu; A. Pérez, F. Cabano, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Defensores de Belgrano v. Estudiantil Porteño — En Núñez, a la 1.15.

Defensores: J. Lafauci; E. Puricelli y J. Molinari; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabella; J. García, A. Bonifacio, J. Giolidori, G. Caldas y F. Roldán.

E. Porteño: A. Corti; J. Garasa y J. Barreto; N. N., G. Romero y J. Martínez; A Carricabery, C. Mujica, A. Costas, J. Pisa y L. Coppola.

Rácing v. San Lorenzo — En La Plata 1768, a la 1.45.

Rácing: M. Croce; R. Castagnola y R. Pepe; A. Ohaco, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

San Lorenzo: J Coll; O. Omar y E. Castilla; J. Urso, N. Bancia y F. Castagno; A. Lanterno, E. Nordal, C. Votta, E. Raffin y L. Gianella.

Boca Juniors v. Eureka — En Rivadavia 8800, a la 1.

B. Juniors: Tesoriere; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Miranda, Canavery, Martín, Brichetto y Valenzano.

Sportivo Barracas v. Estudiantes de La Plata — En Iriarte y Santa Elena, a la 1.30.

Sp. Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. de la Cruz, A. Sisto, P. Fiorito, A. Arroyuelo y A. Pradanos.

Atlanta v. Vélez Sársfield — En la cancha de F. C. Oeste, a la 1.30.

Atlanta: Nuin; Somagura y Mellino; Medici, Pardo y Celico; Iriarte, Alfieri, Tazín, Pardo y Cesari.

Vélez Sársfield: Caballero; Badaracci y Forrester; Giache, Boffi y Fontana; Brú, Bassadone, Garasino, Badano y Granara.

INTERMEDIA

Excursionistas v. Gimnasia y Esgrima — En Belgrano, a las 2.30.

Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Felipetti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato, Cotero y Casamayor.

Boca Juniors v. San Isidro — En la cancha de Huracán, semifinal copa de competencia.

B. Juniors: Galeano; Anglese y Lamelas; Becaas, Lapalma y Aquila; Spinelli, Bertolini, Taggino, Peragallo y Sánchez.

Sportivo del Norte v. Palermo — En Blandengues y Manzanares, a las 2.15.

Sportivo del Norte: E. Galimberti; P. Guenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Veza y J. Hernández; A. Spalasso, N. Dulor, F. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

Defensores de Belgrano v. Urquiza II —Amistoso, en Freyre y Mendoza, a la 1.30.

Defensores: Merino; Duponte y Parodi; Torres, Cortona y Vera Vidal; Gómez, Botta, Monti, Caldas, Nickle y Fornier.

Barracas Central v. Del Plata — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, G. Sormani y B. Molle; S. Mdeina, G. Cangiano, J. Irigoyen, A. y R. Passi.

Argentinos Juniors v. Nueva Chicago —En Piedra Buena y Vía F. C. O., a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; N. N. y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Perini, Smulky, Fortini y Castoldi.

Barracas Juniors v. Bánfield — En el field de Sportivo Buenos Aires, a las 2.15.

Barracas: Zerba; Tadich y Malisardi; Vagge, Gago y Scampini; Bernard, Pau, Gavassa, Oliva y Rodríguez.

Bánfield: L. Bermani; A. Aizpun y A. Rossetti; T. Legarreta, J. Medina y A. Frumento; J. Romero, R. López, A. López, S. Burton y C. Rossato.

Palermo v. Sportivo del Norte — En Núñez, a las 2.30.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

RESERVA

Excursionistas v. Gimnasia y Esgrima — A las 12.30.

Excursionistas: Balbis; Verdi y Aragone; Sauza, Rizzo y Susto; Drake, Policella, Mastroianni, Viney y Aldini.

Argentinos Juniors v. Nueva Chicago —En el field de este último, a las 12.15.

A. Juniors: Hurtado; Vera y Giachetti; Conio, Gil y Roveta; Chaure, Dellisola, Queglast, Pérez, Vásquez y Vacaro. Suplente, Chaure.

Barracas Juniors v. Bánfield — En el field de Sp. Buenos Aires, a las 12 m.

Barracas: Serrano; Maresca y Chacón; Locatti, Chierico y Raggi; Finochietto, Lombardi, Souza, Cavaleiro y Guesdón. Suplente, Marvaldi.

Barracas Central v. Del Plata — En el mismo field, a las 12 m.

B. Central: D. Ghioldi; A. Viaño y G. Bartau; J. Caimi, P. Recatti y G. Caldas; J. Souza, D. Odini, A. Parini, Romano, L. García y J. Carbajal.

Sportivo del Norte v. Palermo — En el field anterior, a las 12.15.

Sp. del Norte: R. Ginardi; M. Martínez, E. Navone y A. Altamirano; J. Solari y J. Altamirano; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, N. N. y J. A. Fernández. Suplente, E. Bordogni.

SEGUNDA DIVISION

Talleres United B v. Chacabuco —En Talleres, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Denis; Ferracutti, Torrubiano y Tocalini; Coviella, Acevedo, Cortella, Moltoni y González.

Adrogué v. Talleres United — En Adrogué, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Bottino y Nay Forno; Paola, Allán y Florentino; Posas, Gaebeler, Noé, Minondo y Pozzo.

Palermo v. Sportivo del Norte —En Núñez, a las 12.30.

Palermo: Ferreyra; Broido y Picasso; Peternolli, Losio y Ottone; Lucioni, Guerra, Maglio, Lima, Piazzale y Rodríguez.

TERCERA DIVISION

B. Central B v. Anglo Argentino — En el field del primero, a las 2.

B. Central: J. Barros; J. Toscano y M. León; M. López, J. González y J. García; O. Risso, J. Botto, J. Villarino, R. Ranieri, G. Alsina y J. Simons.

Palermo A v. Villa Real — En Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Molinari; Comollo y Laurito; Repetto, Gil y Olguin; Repetto, Berraondo, Salimey, López Saavedra y González.

Excursionistas v. Porteño — En Belgrano, a las 9.30 a. m.

Excursionistas: Molteni; Galván y Basterra; Merlo, Ghiano y Cafarelli; Landoni, Jantes, Gastelú, Barlaro, Luoni y Scott.

Argentinos Juniors B v. Estudiantil Porteño — En el parque Centenario, a las 2.15.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Vidal, Alvarez y Castrovillari; Cafisi, Propato, Falcone, Cafisi, Vespertino y Marinelli.

A. Juniors C v. F. C. B. A. — En Estomba 902, a las 2.

A. Juniors: Dafina; Pisano y Barcelona; Enz, Boggiano y Mosconi; Di Corleto, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corleto.

Defensores de Belgrano v. Boca Juniors — En Núñez, a las 10 a. m.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Merlassino; R. Fiteri, E. Celedón y G. Celedón; J. Rodríguez, E. Rafetto, E. Reyes, J. J. Bottaggisi y A. Roldán.

Estudiantil Porteño v. Centenario — En Campichuelo y Méndez de Andés, a las 12.

E. Porteño: E. Trini; L. Macchi y R. Caamaño; L. Arbildi, A. Giacchino y G. Mileo; R. Giacchino, E. Ferreyra, J. Etcheverry, R. Moglia y G. Gavio.

CUARTA DIVISION

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima —A las 9 a. m.

G. y Esgrima: J. C. Cattaruzza; E. Soro y E. Marenco; A. Turolla, M. Grinspan y E. Silva; D. Vidivi, E. Martearena, M. Fernández, J. Leonelli y E. Flaquer.

Palermo v. San Isidro — En Soler y Humboldt, a las 8.30 a. m.

Palermo: Abbene; Simone y Ceppi; Maidana, Giache y Brunet; Pensa, Irigoyen, Caso, Baldomero, Dellatorre, Mazza y Camera.

QUINTA DIVISION

Gimnasia y Esgrima v. Porteño — A las 10 a. m.

G. y Esgrima: J. Irribarren; J. Nozziglia y E. Adida; A. Russo, A. H. Cattaruzza y B. Ochoa; L. Facorro, F. Polledo, H. Pomponio, F. Trillo y S. Novellino.

Palermo v. Platense — En Crámer y Manuela Pedraza, a las 9 a. m.

Palermo: Groppo; Caliendro y Gestoso; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Labatte y Moscarda.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos para hoy

Segunda división — Mayorga Hnos. v. J. Soulas ets fils, en Iriarte y Vélez Sársfield; Hardcastle v. Mihanovich, en Estomba 902; C. A. T. E. v. Pantaleón Barco, en Avellaneda, cancha de El Porvenir; C. Mercantil Argentina v. F. D'Hers y Cía., en el parque de los Andes.

Tercera división — Vasena v. Castillo y Cía., en Crucecita (club Sansinena); Caras y Caretas v. F. A. de Alpargatas, en Avellaneda; M. Glucksmann v. Seghezzo Hnos., en Segurola y Morón; Pal Hnos. v. La Casa Ideal de los Novios, en Salvador entre Fitz Roy y Humboldt; Ciudad de Londres v. L. Dreyfus, en La Paternal, a las 8.45 a. m. Team de Londres: L. Libera; S. Presta y J. Presta; J. Bustince, C. Masutti y J. Ventureira; J. Roger, P. Ochoa, J. Marini, P. Sala y C. Vago.

LIGA NACIONAL

Partidos a jugarse hoy domingo

Tercera división A, zona norte — B. Aires United v. Correo Central, a las 9.15 a. m., en Pampa y Vértiz; Lomas Juniors v. La Defensa, a las 2.30 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea; Sp. Americano v. Los Patriotas, a las 2.30 en La Paternal.

Zona sur — Def. de Lanús Oeste v. Zeppelín, a las 2.30, en Lanús Oeste; Platense v. Sp. Budge, a las 2, en Avellaneda; Los Inseparables v. Def. de Fiorito, a la 1.15, en Caseros y Rioja.

Cuarta división Z, zona norte — B. Aires United v. Alfonso Sánchez, a las 2.30, en Pampa y Vértiz; Los Bonaerenses v. Rosario Juniors, a las 2.40, en La Plata y Chiclana; Bellotti Hnos. v. Pueyrredón, a la 1.10, en La Plata y Chiclana.

Zona sur — Sportivo Budge v. Zeppelín, a las 2.20, en estación Budge; Spormen v. Nelson, a las 2.30, en La Plata y Tres de Febrero, Isla Maciel; Sarmiento v. Los Inseparables, a la 1.10, en Lanús; Sp. de Villa Sarmiento A v. Sp. de Villa Sarmiento B, a la 1.10, en el mismo field.

Sección B, zona sur — Sarmiento B v. Alto Perú, a las 9.15, en Lanús; Zeppelín B v. Patricios, a las 9.15 a. m., en el field del club Bellotti Hnos.; Sportivo Patricios v. Platense, suspendido.

Quinta división — Sección A, norte — Sp. Paternal A v. Centenario Juniors, a las 2.40, en Triunvirato al 3700; B. Aires United v. Sp. Nacional A, a la 1, en Pampa y Vértiz; Sp. Nacional B v. Bellotti Hnos., a las 2.30, en Gerli.

Sección B, norte — Sp. Paternal v. Rosario Juniors, a la 1.10, en Triunvirato 3700; B. Aires Unitel B v. El Eclipse, suspendido; Los Bonaerenses v. Garay Juniors, a la 1.10, en La Plata y Chiclana.

Sección A, zona sur — Zeppelín A v. Marcos y Valente, a la 1.10, en Villa Diamante; Los Inseparables A v. Los Flojos de Pompeya, a las 2.30, en Caseros y Rioja; Alumni del Sur v. Sarmiento A, a las 2.40, en Lanús.

Sección B, zona sur — Sportivo Patricios v. Sarmiento B, a las 2.40, en Puente Alsina; Zeppelín B v. Sp. de Villa Sarmiento, a las 2.40, en Villa Diamante; Británico del Sur v. Los Inseparables B, a las 2.30, en Paseo Colón y Brasil.

—Mañana, de 6.30 a 10 p. m., en la calle Defensa 1459, deben presentarse los delegados de los clubs Pueyrredón, Platense, Def. de Fiorito, Los Bonaerenses, Los Flojos de Pompeya, Zeppelín, Sarmiento, Sp. Paternal, El Eclipse y Atenas, este último para retirar el premio.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito** y **VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ALEJANDRO CIANCHETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, **el día 10 de agosto, a las 3 p. m.**, en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcolli y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

IMPRENTA
Lotito y Barberis
136 - SALCARCE - 136
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Ofertas y pedidos de trabajo

MEDIOS OFICIALES Y APRENDICES para trabajar al soplete, se necesitan. Camargo 668, Villa Crespo. v.4-8

HOMBRE JOVEN QUE LE FALTAN AMbas piernas, sano y fuerte, desearía algún trabajo manual para hacer en casa, se ofrece sin pretensiones. Recomendaciones y garantías a satisfacción. Por carta o personalmente a J. M. Naya, Humberto I 1026. V|4|8|19.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategana Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, **EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.** Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435.74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.96 c|u.

No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, **EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.**, distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Hectáreas	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, **EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.**, compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Azúcar de cereza a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males de estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes y sanos. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga lo pide a su droguería.

Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

CASA E. BARES
TALLER DE GRABADOS
Fca. DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825 - SARMIENTO - 825
537 - VICTORIA - 537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 820 — B. Aires

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

PULMON
Especialista. Estómago
Intestino. Vientre. Enflaquecimiento
Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. D.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4571, Mitre.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

"LA INMOBILIARIA"

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

SEGUROS: Incendios - Marítimos Fluviales - Vida - Granizo - Cristales - Seguros Obreros (Accidentes del trabajo).

235 - San Martín - 253

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas . . .	"	5.362.000
	$	15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Abril de 1919. — JUSTO P. SAENZ, Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.806.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 — Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra — Gaspar Coraolli, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO 344

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . . $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.20 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires
Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

LA VIDENSE

Liquida todas sus existencias por ensanche interior del local rebajando un 30 o|o en todos los artículos.

VEAN NUESTRAS VIDRIERAS

Andrés Suárez y Hno. - **Bolívar y Humberto I**
Unión Telefónica 1201, B. Orden

EL COMERCIO

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS, FLUVIALES, MARITIMOS Y VIDA

MAIPU 53 (edificio propio)

TELEFONOS:
Cooperativa 3541 (Central) — Unión Telefónica 1046 (Avenida)

CAPITAL . . . . . . $ 1.200.000 m|l
RESERVAS . . . . . " 3.866.891 "

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1915

$ 7.222.567,24 m/l.

Ortopedia moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO » Esmeralda 577

Casa "AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

SAQUITOS, PANTALONES, DELANTALES en brin azul

Trajes especiales para cada oficio
MAMELUCOS en brines azul y kaki y en gambrona.

CAMISAS - CAMISETAS - CALZONCILLOS - MEDIAS - CORBATAS - CUELLOS - SOMBREROS - GORRAS.

TRAJES SOBRE MEDIDA en mezclas y casimires franceses e ingleses

Solicítenos nuevo catálogo y muestras

Louis Pot & Maynard

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4350. — Buenos Aires, Lunes 4 de Agosto de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

EN LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

El alojamiento nacionalizado

Bolshevikis y tolstoianos

"Ginebra, 18 de mayo — ¿Os he dicho ya — continúa Birukoff — que las casas de habitación fueron nacionalizadas? La administración de los inmuebles está en manos de comités elegidos por la asamblea general de todos los inquilinos. Cada casa tiene su comité, el cual está encargado de las relaciones entre los ciudadanos que alquilan y la comisaría del distrito; ese comité también se encarga de la distribución de los bonos alimenticios o de otra clase a los habitantes de la casa. Las autoridades transmiten a los ciudadanos las órdenes necesarias, particularmente en lo que se refiere a las obras públicas, por intermedio de esos comités. Esa organización ha hecho mucho bien. Ha contribuído a difundir la ayuda mutua entre los ciudadanos. Ha vuelto más fácil la lucha contra las dificultades de todas clases que es preciso vencer cada día.

La mayoría de los negocios también están nacionalizados. En general, los empleados han permanecido en las casas en que trabajaban; y, el mismo patrón, cuando no mostraba hostilidad hacia el nuevo estado de cosas, quedó al frente de su casa para dirigirla en nombre del estado. Recibe en esta casa un salario suficiente.

Las usinas trabajan donde no hacen falta la materia prima y el combustible. La penuria de algodón y de hierro se hace sentir cruelmente. El trabajo se efectúa bajo el control de los comités de obreros. En muchos casos, el antiguo propietario de la usina, director hábil, ingeniero capaz, sigue dirigiendo su empresa después de haber aceptado las nuevas condiciones que le fueron ofrecidas. En todas partes se encuentra buena voluntad. El pueblo ruso prosigue lo mejor que puede su tarea creadora. Esa tarea exige una suma de esfuerzos cuya inmensidad se entiende pensando en las proporciones del organismo social que debe rehacerse totalmente. La obra es amplia y apasionante. Atrae a todos aquellos que se preocupan por los destinos del gran pueblo ruso y de la humanidad.

Es preciso decir que la presión del estado se hace sentir a veces en forma penosa. Pero, en cierto modo, ese inconveniente es contrabalanceado por las numerosas ventajas que implica para cada ciudadano el desarrollo de la cooperación y del comunismo.

—¿Cuál es la actitud de los bolshevikis respecto de los tolstoianos? — pregunté a Birukoff.

—Una actitud que es testimonio de su simpatía hacia nosotros — contestóme Birukoff. He podido dar conferencias libremente, y nunca se me ha molestado por tal motivo. Aparecen regularmente las revistas, los diarios y todas las publicaciones tolstoianas. Puede decirse que los tolstoianos disfrutan de un régimen de favor. Son bien vistos porque de su programa queda excluída toda clase de política. No reconocen ningún poder, pero no son más hostiles hacia un poder que hacia a otro. Siendo actualmente la mayor preocupación del gobierno bolsheviki la lucha contra los demás partidos, agradece a los tolstoianos su neutralidad.

Estos no abandonaron nada de su ideal. Conocen las imperfecciones de las teorías marxistas, de las cuales, según ellos, la más grave es la completa ausencia del factor moral. Nuestro pueblo necesita un ideal moral, y no puede sentirse satisfecho con una doctrina inspirada únicamente por el materialismo.

El ideal tolstoiano es el que mejor conviene al pueblo ruso, lo que explica que el nombre de Tolstoi sea venerado por todos.

El gobierno bolsheviki ha monopolizado la prensa para difundir sus ideas. También hace imprimir innumerables folletos de propaganda, que distribuye profusamente.

Pero el pueblo, que no se interesa absolutamente por esa literatura, pide obras de Tolstoi. Los bolhevikis consienten en que los critiquen los tolstoianos. De todo ello resulta que la situación de los hijos espirituales de Tolstoi es mucho mejor hoy que en la época del zar. Lunatcharsky, el joven e inteligente ministro de instrucción pública, a consecuencia de un acuerdo tomado con Tcherkoff — amigo de Tolstoi — concedió quince millones de rublos al "fondo tolstoiano". Esta institución tiene por objeto difundir lo más posible las obras de Tolstoi y de los tolstoianos. Es una especie de nacionalización de las obras de Tolstoi realizada bajo la dirección de su principal discípulo. Como Tcherkoff es un hombre bastante autoritario, quiso poder disponer libremente de los fondos, y Lunatcharsky aceptó todas sus exigencias.

—¿Es cierto que Gorki se haya adherido completamente al gobierno bolsheviki?

—No es del todo exacto. Gorki y los bolshevikis se juzgan y critican con una recíproca tolerancia. A mi salida de Rusia, Gorki organizaba una gran empresa de ediciones de autores extranjeros. Pero una empresa de esta índole choca hoy allí con numerosas dificultades, de las cuales la principal es la escasez de papel. No deja de existir en Finlandia considerables reservas de papel, mas la entente prohibe su exportación a Rusia."

Pablo Birukoff, concluye sonriendo dulcemente:

"Mientras viajaba al través de la Rusia inmensa, una inquietud me dominaba. Ella era causada por ese estado de incertidumbre en que Rusia hoy vive sumida. Corrí muchos peligros. Al retorno, en cuanto hube franqueado la frontera finlandesa me sentí en seguridad, pero me embargó entonces una tristeza indecible.

¿Conoce usted las sensaciones que se experimentan al subir una montaña peñascosa? Uno se fatiga, se lastima los pies y las manos, y corre a cada instante el peligro de rodar al abismo, pero cada vez que se detiene se siente como embriagado por el aire vivificante de las alturas. Olvida todas las fatigas de la ascensión contemplando los horizontes lejanos y el conjunto de los picachos venerables. Luego vuelve a bajar a la llanura. Alcanza la zona de los caminos fáciles y seguros. Las praderas tranquilas verdeguean, las chozas parecen sonreir, el ganado pace. Sin embargo, se siente que la alegría no está allí. Ella ha quedado atrás, allá arriba, donde también están los riesgos y los peligros. Algo parecido a eso he experimentado al franquear la frontera de los países que llamamos civilizados.

Renato ARCOS.

REDACCION

EL PAN

Como la carne y el azúcar, o más que éstos, el pan es, por antonomasia, el artículo de consumo indispensable, de primera necesidad, la base de la alimentación popular, algo más todavía, el manjar de los niños.

Tan es así, que su nombre constituye un símbolo, y habla de la necesidad vital satisfecha, de la alegría del hogar humilde, cuando abunda en todas las mesas, o del hambre horrible y cruel, si llega a faltar.

La suba de un centavo en el precio del pan provoca en cualquier tiempo una verdadera revolución en muchas ciudades europeas. Los clásicos actos de rebelión de esas poblaciones, ¿no son, indudablemente, más que una acción defensiva, un movimiento de indignación y de protesta por el crimen sin nombre de los que especulan con el hambre del pueblo?

El pan a 40 centavos en el país del trigo, en plena paz, y cuando los demás artículos de consumo están por las nubes, por la obra de los acaparadores y de la especulación, es un escándalo intolerable, un verdadero atentado contra la salud de la clase popular.

Luchando ya desesperadamente con la carestía de la vida, que ha llegado a límites insoportables, la brusca suba del precio del pan, que se encarece de golpe en 10 centavos, tiene que traducirse para las familias obreras, generalmente de numerosa prole, en una disminución forzosa del consumo.

Para la clase pudiente, el encarecimiento del pan, de la carne y el azúcar, es menos sensible que la suba de los precios de los perfumes o de los abonos de teatro. Pero es muy diferente el problema para los que ni pueden pensar en vestirse decentemente, porque la alimentación y el alojamiento les absorbe el salario o sueldo, cada día más insuficiente.

Pesa sobre el pueblo, en este caso, una triple explotación: la de los acaparadores de trigo, la de los molineros, y, en último término, la de los dueños de panaderías.

Las ganancias de los primeros se suman por millones. Para ellos ha trabajado, en parte, el agricultor, vendiéndoles a bajo precio el trigo que ahora liquidan los especuladores al doble, o al triple; y ellos, también, son los primeros causantes del encarecimiento del pan.

Curándose en salud, o envidiosos de la fortuna de los especuladores, los dueños de panaderías se han apresurado a sacar su tajada, elevando el precio del pan que están elaborando con harina adquirida a precio muy inferior al que deberán pagar cuando fenezcan sus respectivos contratos con los molineros, o se decidan a renovarlos, si se mantienen los actuales precios del trigo.

En el caso de que la cotización del trigo baje, lo que no es difícil, — pues si es cierto que la terminación del bloqueo de los píases centrales abre nuevas vías a la exportación, no lo es menos que, con la terminación de la guerra, aumentará la producción mundial —, los dueños de panaderías habrán realizado una bonita ganancia, asociándose a los tiburones de la especulación para repartirse con ellos el copioso botín.

Los que achacan a las huelgas el recrudecimiento de la carestía de la vida, invirtiendo el orden de los factores, tienen en este caso una prueba de la falacia de su aserción. No hay trabajadores tan mal pagados y sufridos como los panaderos; y en cuanto a los productores de trigo, la materia prima del pan, sabido es que los agricultores vendieron el de la última cosecha a un precio moderado, que en ningún caso excedió de 10 pesos.

Ignoramos si la prensa rica continuará regocijándose ante las altas cotizaciones del trigo. Por lo pronto, observamos que todavía no muestra la menor inquietud por la suba del pan.

De la impresión que este hecho haya causado en alguna liga seudopatriótica subsidiada y loada por los tiburones de la cámara de cereales, tampoco tenemos noticias, por el momento.

Sin embargo, no se puede asistir impasibles a la obra de los hambreadores, a la extensión del mal de la carestía, que para el pueblo, en el caso del pan, es de tan funestas consecuencias como una inundación u otra calamidad cualquiera.

La defensa propia de los consumidores, por medio de la cooperación, no es fácil, si se quiere obtener resultados inmediatos, tratándose de un género de producción que requiere una gran capacidad técnica y costosas instalaciones.

No diremos que convenga aplicar la pena de muerte a los acaparadores, de lo que se ha hablado en Francia, porque somos enemigos de ella en todos los casos, ni que se les deporte si son extranjeros, pues el "patriotismo" de mucha gente no está reñido con la especulación sobre el hambre del pueblo argentino.

En realidad, corresponde a los gobernantes y a cuantos afirman a diario que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y que el actual régimen económico puede hacer la felicidad de todo el mundo, impedir esta cosa atroz de que se especule con el hambre del pueblo, esta enorme aberración de que en el país del trigo se convierta el pan en un artículo de lujo.

Y, desde luego, no puede tratarse de estudiar, de proyectar para el futuro, sino de hacer, de obrar sin pérdida de tiempo, porque el hambre no tiene espera, y ella está llamando hace tiempo a las puertas de los hogares obreros.

La agitación contra la legislación antiobrera

Las conferencias de hoy

Continuando la campaña de agitación contra la legislación antiobrera, hoy se realizarán los siguientes actos públicos:

En Rincón 1141, a las 8.30 p. m. Oradores: A. Colpa, B. Senra Pacheco y Enrique Villerreal.

En Patricios y Pedro Mendoza, a las 4 p. m. Oradores: D. Marino y A. Pellegrini.

En Avellaneda, en el cruce de las calles Pavón y Mitre, a las 5 p. m.

En el biógrafo "La Mosca", sito en la avenida Galicia (Avellaneda), a las 8 p. m.

Hablarán en los dos últimos actos oradores designados por la F. O. R. A. y el Partido Socialista.

CONGRESO

DIPUTADOS

REFORMA A LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO —

Como informamos en nuestro número anterior, la comisión de legislación de la cámara ha despachado el proyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo, que fué presentado por el diputado Bunge.

Las modificaciones que se introducen en el despacho a la ley vigente son muy importantes. Unas aclarando disposiciones de la ley actual, y otras la reforman substancialmente en un sentido favorable a los intereses de las víctimas de los accidentes del trabajo.

En el proyecto, se incluye en los beneficios de la ley a los aprendices; a los obreros que trabajan en las empresas ganaderas, agrícolas y forestales que empleen más de diez personas, aunque no empleen fuerza mecánica. Las industrias que no se encuentran en la enumeración que se hace en el proyecto, pueden ser declaradas por el P. E. como comprendidas dentro de la ley, previo informe del departamento nacional del trabajo, hecho por lo menos 30 días antes de producirse el accidente.

Se dispone en el artículo 7o. del proyecto que el patrón que efectúe algún descuento en los sueldos o salarios de los obreros o empleados, o los obligue en forma directa o indirecta a contribuir a pagar el seguro contra los accidentes del trabajo que autoriza la ley y que contrate el patrón, este tendrá que abonar a los obreros el décuplo de las sumas pagadas por éstos en aquel concepto.

En la base que se tomara para determinar el monto de la indemnización el sueldo no podrá ser menor de $ 1.50 por día.

Las disposiciones que se refieren a la incapacidad parcial o total de las víctimas son de gran interés. Están contenidas en el artículo 10 del proyecto, que dice:

"El grado de la pérdida sufrida en la capacidad de ganancia, se estimará en un tanto por ciento del salario, teniendo en cuenta las aptitudes profesionales efectivas que queden a la víctima, de acuerdo con su profesión, edad y sexo y las oportunidades de hacer uso de alguna capacidad económica accesoria. Se entenderá por incapacidad parcial la que habilite a la víctima para ganar más de la sexta parte del salario medio percibido durante el año anterior al accidente; y por incapacidad total la incompatible con dicha aptitud mínima de ganancia.

Se entenderá especialmente por incapacidad total, la causada por las siguientes lesiones o pérdidas de función equivalentes:

1o. La pérdida total de las extremidades superiores o de las inferiores.

2o. La pérdida total de una extremidad inferior y de una mano o de ambas manos.

3o. La pérdida de los ojos.

4o. Varias lesiones o alteraciones funcionales, cuya suma total estimada en por cientos del salario, exceda del 85 por ciento.

Art. 11. En los casos que se enumeran a continuación, la pérdida de la capacidad de ganancia será fijada dentro de los extremos especificados por las respectivas tasas mínimas y máximas; pero si la víctima probara que por alguna particularidad de su profesión, la lesión sufrida determinara en su caso una incapacidad mayor que el máximo establecido, deberá servir de base para fijar su indemnización la pérdida de capacidad económica que resulte de tal circunstancia.

Las tasas de invalidez son las siguientes:

AFECCIONES	Por ciento del salario Mínimo	Por ciento del salario Máximo
Pérdida total del brazo	75	100
Id íd del antebrazo	70	100
Id íd de la mano	65	85
Id íd del pulgar	25	40
Id íd del índice	15	30
Id íd de otro dedo	10	25
Id íd del pulgar y metacarpiano	30	50
Id íd de un dedo y un metacarpiano	20	35
Id íd de la falange ungueal del pulgar	12	20
Id íd de la falangeta del índice	10	25
Id íd de la falangina de los dedos	10	15
Id íd de la falangeta y otros dedos	5	15
Id íd del muslo	75	90
Id íd de la pierna	65	80
Id íd del pie	50	60
Id íd de un ojo	40	60
Id íd de un ojo y disminución de la agudeza visual del otro	60	100
Sordera parcial	10	30
Id total	40	60
Hernia moderada	15	30
Id grande	30	60
Id doble	40	100
Cardiopatías	50	100
Neurosis	50	100

Las pérdidas de función por deformaciones, inflamaciones, parálisis o anquilosis de miembros, se apreciarán en relación con las bases fijadas para la pérdida total o parcial de los mismos, de acuerdo con el grado de la pérdida de la función. Las mutilaciones parciales únicas o asociadas, no comprendidas en la enumeración anterior, se apreciarán proporcionalmente al grado de la pérdida de función determinada por ellas.

Las pérdidas de miembros izquierdos se apreciarán conforme al mínimo de la tasa, siempre que el género de trabajo y la aptitud personal de la víctima no exija su uso preferente o en igual grado que los derechos."

La forma de cobro y el depósito de las indemnizaciones ha sido prolijamente reglamentado en el proyecto, a fin de ofrecer toda clase de garantías a los accidentados, lo mismo que la acción judicial para el cobro de indemnizaciones.

El capítulo que habla de las enfermedades profesionales, como formas del accidente del trabajo, ha sufrido también reformas de importancia en un sentido más justo y equitativo.

Firma en disidenca el despacho de la comisión el doctor Melo, quien sostiene el artículo 4o., inciso a), en el que se dice que el patrón queda exento de responsabilidad cuando hubiere sido intencionalmente provocado por la víctima, o proviniese exclusivamente de culpa grave de la misma, que "fuese comprobada", que añade el doctor Melo al texto de la ley actual.

Este mismo inciso en el despacho de la comisión dice así: "a) cuando (el accidente) hubiere sido intencionalmente provocado por la víctima". La distinción es de gran importancia para los accidentados, pues es sabido lo que la "culpa grave" las ha perjudicado en sus intereses, por prestarse a los manejos de los patrones y de los leguleyos.

REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—

El despacho de la comisión de legislación sobre las jubilaciones y pensiones civiles está redactado en estos términos:

"Art. 1o. Abrógase la ley número 7497.

Art. 2o. Derogándose las modificaciones hechas por el artículo 1o. de la ley número 6007 a los artículos 17 y 18 de la ley número 4349, que dicen: (art. 17. "La jubilación es ordinaria o extraordinaria. La ordinaria equivale al 3 1/6 por ciento) tres y un sexto por ciento del último sueldo, multiplicado por los años de servicios del que obtenga la jubilación. La extraordinaria equivale al (2.40 por ciento) dos cuarenta centésimos por ciento del último sueldo, multiplicado también por los años de servicios del jubilado."

Art. 18. La jubilación ordinaria se acordará al empleado que haya prestado treinta años de servicios."

Art. 3. Ninguna jubilación podrá exceder de pesos 1500 mensuales.

Las visitas de la Sociedad Luz

La fábrica de vidrios "La Asunción"

Aprovechando el sábado inglés, se efectuó anteayer la visita a la fábrica de vidrio "La Asunción", de los señores Barthe, Magrin y Bolognini, ubicada en la calle Caseros 3531, asistiendo más de 150 personas.

Fueron recibidos los visitantes por el doctor J. Magrin, uno de los dueños y directores del establecimiento, quien se prestó gustoso a mostrar las distintas secciones de la fábrica y explicó el proceso de la fabricación de los diversos productos que allí se elaboran, como ser: envases, frascos, vasos, etc.

Los hornos giratorios de fundición, patente de la casa, constituyeron una novedad para todos; se vió a los obreros elaborando y terminando el arreglo de piezas de vidrio, preparadas por los aprendices, como también la fabricación de aisladores para piano, botellas de bolita para refrescos, tarros de vodrio para yerba, etc.

Luego se vió la sección hornos para destemplar el vidrio; las máquinas para ensayar los sifones para soda; las máquinas para lavar vidrio. Luego se siguió por los talleres mecánicos; la fabricación de tubos de vidrio y ampollas para medicamento, haciéndose la demostración de la forma de fabricación de tubos, con uno de más de treinta metros. Se pasó después al piso alto, en el que se vió las máquinas pulidoras, la fabricación de crisoles y la preparación de arcillas.

Fué bien aprovechada la tarde, habiéndose recibido una lección práctica y útil, completada con las minuciosas e interesantes explicaciones dadas por el doctor Magrin, a quien la Sociedad Luz agradece desde estas columnas su cooperación.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE MAÑANA

Otras fiestas en preparación

La suscripción

Bajo el patrocinio del Centro Socialista de la sección 5a. y el Centro "Florencio Sánchez", se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Minerva", calle Rivadavia 7428, un gran festival a beneficio de la Casa del Pueblo.

He aquí el interesante programa a desarrollarse:

Primera parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Cinta de cinematógrafo "Magda", las primeras 20 partes; 3. Número variado por el ventrílocuo señor González; 4. Acto de concierto, violín, por la niña María R. Milanini.

Segunda parte — 1. Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 2. Cinta de cinematógrafo "Magda", las últimas 20 partes; Conferencia por el diputado doctor Enrique Dickmann.

Tercera parte — 1. La Marsellesa, por la orquesta; 2. Romanzas, concierto vocal por el barítono señor Alberto Marcaletti, acompañado al piano por la profesora señorita María M. Manelli; 3. Interesantes películas científicas no conocidas en Buenos Aires; 4. Exhibición de la cinta de la manifestación socialista del 1o. de Mayo.

Precios de las localidades — Palcos con 4 entradas, $ 3; platea, 0.60; tertulia, 0.30.

Las localidades se venden en Ramón L. Falcón 2577 y Curapaligüe 252.

OTROS FESTIVALES

Como lo hemos anunciado ya, organizada por el Centro Socialista de la sección 19a. y por los centros culturales "Cosmos" y "Ciencia y Democracia", se realizará el miércoles 6, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro "Petit Colón", calle Córdoba 2930, una función y conferencia a total beneficio, por partes iguales, de los Recreos infantiles y Casa del Pueblo.

Dará una conferencia la señora Victoria G. de Tomaso y se exhibirán cintas de carácter científico, ampliadas con explicaciones del doctor Alfredo L. Spinetto; se pasará también la celebrada cinta "Padres, cuidad vuestros hijos" (Les avarieux).

Las localidades, cuyo precio es de $ 0.60 la platea y $ 4 los palcos, pueden solicitarse todos los días, de 8 a 10 p. m., en Anchorena 1629, y el día de la fiesta en el salón.

El día 6, el Centro Socialista de la 9a. Sur realizará otro festival en el cine "La Armonía", Belgrano 3272, exhibiéndose cintas instructivas. El diputado doctor Mario Bravo dará una conferencia alusiva al acto.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; tertulia, 0.40; palco, 3 pesos.

El tercer festival a efectuarse el miércoles 6, está patrocinado por el Centro Socialista de la sección 7a.

El acto tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el salón "Universal Palace", Corrientes 4638, con el siguiente programa:

Primera parte — 1. La Internacional, por el piano; 2. Pathé Journal, actualidades; 3. Gran estreno, "El corazón de los viejos", comedia dramática en 35 partes.

Segunda parte — 1. "Hijo del Pueblo", por el piano; 2. Interesante film, "La manifestación del 1o. de Mayo organizada por el Partido Socialista; 3. Conferencia por el concejal Antonio Zaccagnini; 4. Concierto de guitarra, por el profesor Angel Fracchia.

Tercera parte — 1. La Marsellesa, por el piano; 2. "La huelga de los herreros", monólogo recitado por el aplaudido actor señor Juan Rigaudo; 3. Cinta cinematográfica en 40 partes.

Platea y tertulia, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3.

Por las entradas a la secretaría, Río de Janeiro 722.

El sábado 9, el Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo) efectuará una fiesta cinematográfica en el salón-biógrafo Canning 117.

Se pasará la cinta que registra la manifestación del 1o. de Mayo, completando el programa varios números de varietés y una conferencia a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo).

La platea cuesta $ 0.60.

COMISION CASA DEL PUEBLO DE LA SECCION 4a.

La comisión hace presente a los compañeros que han devuelto las listas de suscripción que las mismas no pueden ser publicadas en LA VANGUARDIA hasta tanto no sean devueltas las restantes, que obran en poder de los demás afiliados, a quienes se les recomienda no tarden en hacer la entrega, pues ya ha vencido el plazo correspondiente.

TEMBLOR DE TIERRA EN SAN LUIS

La oficina meteorológica recibió anoche un telegrama de su corresponsal en San Luis comunicando que en esa ciudad se registró ayer un temblor de tierra, a las 7.55 p. m., que duró diez segundos.

El despacho no informa si hubo derrumbamientos y víctimas.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga — La asamblea de ayer — Nuevos triunfos — El boicot a "La Prensa" y a "La Razón" — Reuniones de hoy

No se ha producido novedad de importancia en la huelga que sostienen los obreros gráficos. Firmes como el primer día, los trabajadores del libro sostienen con decisión las contingencias de la lucha entablada.

La entusiasta asamblea del gremio, efectuada en el día de ayer, ha evidenciado el sano optimismo del gremio, dispuesto a realizar los sacrificios necesarios para obtener el triunfo. La asamblea una vez tomado nota del informe de la comisión administrativa, adoptó una resolución ratificando la anterior referente al día de jornal para el fondo de huelga, declarando que los asociados se negarán a trabajar, por razones de conciencia, con aquellos asalariados que no cumplieran con sus deberes de organizados, y resolviendo que una nueva asamblea a efectuarse el domingo próximo, considere distintas proposiciones relativas al fondo de huelga. Además la asamblea resolvió por su propia iniciativa hacer una invitación a los asociados para que abonen dos días quincenalmente para el fondo de huelga, en lugar de uno (como establecía obligatoriamente para todos los asociados la resolución anterior), medida que, aún sin ser de carácter imperativo, encontrará franco eco en la conciencia de los obreros gráficos.

— Dos nuevos pliegos firmados se han recibido en la secretaría de la Federación. Estos son: Luis Veggia, Montevideo 219, y Fidel Ripoli, Don Cristóbal 514.

— La solidaridad del gremio con los huelguistas sigue materializándose en el contributo de los personales para el fondo de huelga de acuerdo con la resolución de referencia. A la lista anterior debemos agregar las siguientes entradas: Suma anterior $ 7.360.45; personales de Radaelli, tipografía (a cuenta), $ 336.40; secretaría, 176.20; Cúneo, 36.70; Eggeling, 110.30; Bissi, 31.10; "Atlántida", máquinas, 148.90; Gmart, 10.70; Ravina, 18.80. Total general pesos 8.566.55.

— La comisión pro boicot a "La Prensa" y a "La Razón" continúa activando los trabajos de propaganda, los que están dando excelentes resultados. En su última reunión ha adoptado algunas iniciativas para dar una mayor difusión al boicot.

— **Reuniones de hoy** — A las 9 de la mañana, en el cine "Colón", Entre Ríos 637, se reúnen los personales en huelga.

A las 7 de la mañana, en Azara 645, se reúnen los personales de Peuser, Breyer Hnos., y Saint Hnos.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILOS "43"

Firmeza del movimiento — Las razones del mismo — Sigue en pie y con mucho entusiasmo la huelga que sostiene el personal de esta fábrica.

Durante el día de ayer, la secretaría se vió sumamente concurrida por numerosos obreros y obreras, quienes iban a conocer oficialmente la marcha del movimiento. Este, según nos informan, no puede desarrollarse en condiciones más ventajosas para los obreros, dada la unión y solidaridad existente entre los mismos.

La gerencia del establecimiento se ocupa en atemorizar a los huelguistas con publicaciones caprichosas, pero sin resultado, pues éstos conocen el grado de veracidad que las mismas puedan tener.

Por eso no restan a los obreros el menor entusiasmo y decisión de los puestos de manifiesto en la lucha emprendida.

Reafirmando la huelga y dando a conocer sus causas, enviaron a los obreros de los demás gremios el siguiente manifiesto-circular:

"Por medio de la presente circular, ponemos en conocimiento de esa sociedad, para los efectos de la solidaridad, que los obreros del "43" estamos en huelga desde el primero del corriente, obligados por la actitud despótica de Piccardo y Cía. Lda.

Las causas de nuestra actitud no pueden ser más justas. Los señores Piccardo y Cía. Lda. han roto el pliego de condiciones firmado con su puño y letra, y, con el propósito de romper nuestra organización, han despedido a los compañeros más activos y conscientes. Valiéndose de elementos provocadores mandados por la gerencia y obligados a afiliarse en la "Liga antipatriótica", todos los días despedían a obreros que más se destacan en la organización.

Durante el tiempo que la casa tomó esas medidas hemos trabajado con los talleres inundados de policía y la manzana rodeada de fuerzas de las tres "armas", de a pie, de a caballo y pesquisas, convirtiendo la fábrica en un presidio, como si estuviéramos en los tiempos del feudalismo.

Por lo tanto, esperamos de esa sociedad nos preste la debida solidaridad no consumiendo la marca "43", hasta tanto dichos señores nos den las satisfacciones que nos correspondan y cumplan con lo pactado.

Esperando de esa sociedad cumpla con el deber solidario que informa la razón de ser de la organización obrera, les saludamos fraternalmente".

OBREROS DE LA CASA SAINT Hnos.

Declaración de boicot — En la reunión efectuada ayer domingo, la que había sido convocada por esta sociedad para coordinar ideas y buscar la ma-

para más eficaz para combatir la prepotencia de los capitalistas Sint Hnos., que mediante provocaciones e insultos, hace ya 45 días ha llevado a sus obreros a la actual huelga, después de una larga discusión, todos los delegados asistentes resolvieron, por unanimidad, declarar el boicot a los productos de dicha casa.

El comité pro boicot recomienda a todos los trabajadores no consuman productos marca Aguila, pedido que hacen extensivo a los dueños de almacén y lechería.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Prosigue la huelga — Continúa firmemente la huelga del personal de este establecimiento.

El sábado pasado dos chatas cargadas de extracto para el vapor Río de Janeiro tuvieron que dar vuelta de regreso al establecimiento, por negarse los obreros estibadores de la sociedad Diques y dársenas a trasladar el cargamento al vapor citado, en solidaridad con los obreros en huelga.

Mañana, además, se vence el plazo acordado a la gerencia de esta casa por los obreros de los mataderos para que arreglara el conflicto con su personal, caso contrario, no trabajarían para la misma. Si no diera cumplimiento a la intimación, dichos obreros, según nos dicen, están resueltos a hacer efectiva la medida solidaria apuntada.

Estos actos de solidaridad causaron muy buena impresión entre los 550 huelguistas, los que así ven fortalecidas sus esperanzas de triunfar sobre la prepotencia capitalista.

El mismo efecto produjo la acción solidaria del personal de la fábrica de zapatillas de Pascual Estévez, el que se declaró en huelga últimamente por haber tirado el patrón la nota en que le comunicaban de que no trabajarían con materiales provenientes de la Francia Argentina.

Próximo festival — La sección Saavedra y Belgrano de esta sociedad verificará próximamente (no dice fecha) un festival a beneficio de los huelguistas de la Francia Argentina. La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juana María Begino y Agustín S. Muzio.

Las pocas entradas disponibles para el mismo se pueden adquirir en Repu-liquetas 2491, de 7 a 10 p. m.

EMPLEADOS DE COMERCIO (SOCIEDADES FUSIONADAS)

Esta sociedad pone en conocimiento de sus asociados que desde la fecha se ha hecho cargo de la cobranza el ciudadano Francisco J. Huguet. A fin de facilitar a éste su tarea, recuerda, una vez más, a todos sus socios dejen en su domicilio el carnet y el importe de las cuotas que adeudaren. Como en breve se realizará la asamblea general y, para tener acceso a ella, es necesario estar al corriente con la tesorería, avisa a los que se encuentren sin trabajo pasen por Suipacha 74, a los efectos consiguientes.

CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN

Las leyes antiobreras — En su asamblea última, esta entidad resolvió "Protestar por las bárbaras condenas que la justicia burguesa impone a los camaradas que son víctimas de la titulada ley social y dejar constancia, al mismo tiempo, de su más enérgica protesta contra el regresivo proyecto de legislación obrera que ha presentado la mayoría de la comisión de legislación de la cámara de diputados."

NUEVA SOCIEDAD OBREROS SASTRES

El trabajo a domicilio — En la reunión efectuada el día 31 de julio ppdo. entre delegados obreros y patronales en el Departamento nacional del trabajo, los delegados obreros presentaron las siguientes tarifas de precios que serán defendidas por los mismos:

Trabajo de medida, de hombre, 1a. categoría — Saco derecho con entalle y solapa americana, solamente, $ 26.25; ídem cruzado con entalle, 28.25; ídem de sport, 29; Sobretodo derecho con entalle y solapa americana, 35; ídem cruzado, 37; ídem con vista de seda, 40; Ranlan, 35; Perramus, 35; Cavour, 35; ídem con vista de seda, 40; Medio levitín, 38; Levitón, 45; Jaquet con solapa americana solamente, 37; Esmoking, 35; Levita, 45; Frac, 50; Pantalón sin bajo, 5; ídem americano, 6; ídem de frac, 5.50; Breech de brin, 10; ídem casimir, 13; ídem cosido a mano, 17; Chaleco derecho, 5; ídem con solapa, 5.50; ídem cruzado, 5.50; ídem con solapa, 6; ídem derecho con solapa soufflé, 5.70; ídem cruzado ídem, 6.20; ídem derecho de frac, 5.50; ídem cruzado ídem, 6; ídem de fantasía ídem, 6.

Los demás recargos se pagarán aparte. Los precios de las pruebas de las prendas, como sigue: Los sacos, sobretodos, ranglan y esmoking, $ 2; Jaquet, medio levitón y cavour, 3; Levita y levitón, 4; Frac, 5.

COMITÉ PRO BOICOT A GERINO Hnos.

Este comité, en su última reunión, entre otras resoluciones, acordó hacer un pedido por medio de la prensa obrera a todos los sindicatos y bibliotecas obreras de la república que editen periódicos a que inserten en sus columnas el boicot implantado a la casa Gerino Hnos., para así intensificar más la campaña.

Toda correspondencia dirigida a este comité debe enviarse a Estados Unidos 3545, a nombre del secretario general.

SOMBREREROS EN PAJA

Sigue la huelga del gremio — Réplica a una versión patronal — Con el más intenso entusiasmo continúan los huelguistas de ésta industria celebrando sus asambleas, donde la mayoría la forma el elemento femenino.

Fueron puestos en libertad el secretario general y los ciudadanos José Lauría y Arnaldo Saint Paul, quienes se hallaban detenidos en la comisaría de la sección 35a.

—Los obreros han recibido 100 pesos de la Federación Ferroviaria con secretaría en Faluchao 1124.

—En la reunión de ayer hizo uso de la palabra el camarada Silvio Restrelli, delegado de la sociedad de sombrereros en fantasía, quien tuvo frases de aliento para los huelguistas.

Hoy, a las 4 p. m., celebrarán asamblea, en el local de costumbre.

F. OBRERA REGIONAL ARGENTINA

"La Organización Obrera" — A los gremios federados invita esta entidad a retirar de su secretaría el número mensual de "La Organización Obrera".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

LAS DE HOY

Cocheros de remise y lacayos — A las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en Méjico 2037.

Galponistas, escaleristas, armadores y anexos — En Méjico 1824, a las 8 a. m., asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Sociedad internacional de mozos y anexos — En Paraná 134, a las 8.30 p. m., asamblea general (continuación de la anterior).

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

La huelga en los talleres Rezzónico — Aplicación del boicot — Continúa la huelga del personal de estos talleres.

En vista de que los patrones no contestaron a la nota que le habían enviado instándolos a solucionar, en su última asamblea, los obreros resolvieron aplicar el boicot a los productos del establecimiento.

Según nos informan, es tal la situación en que se encuentra la casa, que tuvo que llamar a trabajar a Antonio Pruíla, que había sido destituído por robo.

DE QUILMES

Contra las leyes antiobreras — Para ultimar los trabajos del mitin del 10 del corriente, están citados para hoy, a las 7.30 p. m., en Garibaldi 137 (altos), los delegados designados por los obreros papeleros, centros socialistas, Hornos, Bernal, Quilmes y Partido Socialista internacional.

DE AZUL

Pro federación local — Entre las sociedades gremiales de esta localidad se agita la idae de formar la Federación local. Con este propósito, se reunirán mañana los delegados designados por los pintores, carpinteros y oficios varios, y los que para esa fecha hayan nombrado los demás gremios. — Corresponsal.

DE CONCORDIA

El mitin del día 10, contra la legislación antiobrera — El Centro Socialista resolvió realizar un mitin el día 10 del corriente, contra la legislación reaccionaria y por la derogación de las leyes de residencia y "defensa" social. Solicitóse la adhesión de los gremios organizados.

Mañana habrá una reunión de delegados de la mayoría de los gremios y la comisión del Centro Socialista locales para organizar el acto anunciado. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

GRAN BRETAÑA

El problema del carbón

La situación hullera considérase grave

LONDRES, 3 — Se reunió en esta capital el consejo supremo económico interaliado. Se discutió en especial las dificultades que existen para obtener en Europa las provisiones necesarias de carbón, víveres y materias primas, llegándose a la conclusión de que la situación hullera es extremadamente grave. A los efectos se nombró una subcomisión que estudiará la actual crisis del carbón y que aconsejará las medidas a adoptarse.

El consejo se ocupó igualmente de la grave situación por que atraviesa Italia, en lo que a carbón se refiere.

LAS HUELGAS

LONDRES, 3 — En Northumberland se declararon en huelga 30.000 mineros.

LIVERPOOL, 3 — Anoche continuaron los disturbios provocados por los huelguistas, habiendo efectuado varios atropellos, saqueando varias joyerías y tabernas. Las tropas de policía los dispersaron haciendo algunos arrestos.

LONDRES, 3 — A raíz de la huelga de los "policemen" se produjeron algunos desórdenes en Biekencad, cerca de Liverpool. Se efectuaron varias detenciones.

LA BAJA DEL CAMBIO BRITANICO EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 3 — "The Spectador", comentando la baja del cambio británico en los Estados Unidos, dice:

"Durante toda la guerra, el valor del soberano se mantuvo por los préstamos británicos hechos en Norte América. Estre proceso artificial no puede continuarse indefinidamente.

Comprar en los Estados Unidos va costándonos progresivamente más, y el intercambio decrece. Los artículos británicos se cotizan relativamente a precios menores que los norteamericanos.

Por tal razón, deben importarse por los británicos menores cantidades de mercaderías norteamericanas."

HOLANDA

CONGRESO OBRERO INTERNACIONAL

DESCONOCIMIENTO DEL TRATADO DE PAZ

AMSTERDAM, 3—El congreso obrero internacional, en la sesión de ayer, ha resuelto no reconocer el tratado de paz por cuanto las cláusulas referentes a la legislación obrera no están de acuerdo con el programa propuesto en el congreso internacional reunido en Berna en el mes de febrero último.

ALEMANIA

CONTRA LA INVASION DE ARTICULOS DE LUJO

BERLIN, 3 — Nótase dentro de Alemania un creciente movimiento tendente a impedir que los mercados se vean invadidos por productos extranjeros.

En una de las sesiones de la asamblea nacional un miembro del gabinete así lo significó, y se pronunció en favor del establecimiento de barreras especiales contra la invasión mercantil.

La prohibición se concretaría especialmente a los artículos de lujo y otras cosas innecesarias, pues los alimentos, vestidos y demás cosas de gran utilidad inmediata, han de ser recibidos con satisfacción.

FALTA DE COMBUSTIBLE

BERLIN, 3 — En diversos círculos se dice que si la situación no mejora rápidamente, a la llegada del invierno se añadirá una nueva causa de intranquilidad: la falta del carbón. Por eso manifiestan que la tarea de Erzberger será sumamente dificultosa.

HUNGRÍA

Se asegura que Bela Kun llegó a Viena y que el comisario Szamuely se suicidó.

LONDRES, 3 — Comunican de Viena que el ex jefe del soviet húngaro, Bela Kun, acompañado de Landler y Pohr, llegaron a esta capital, siendo inmediatamente internados.

COPENHAGUE, 3 — Telegrafían de Viena que el comisario del pueblo húngaro Szamuely fué fusilado.

VIENA, 3 — Bela Kun llegó a ésta munido de un salvoconducto.

Se informa que Szamuely se suicidó en la frontera, cerca de Wiener-Neustadt, donde los gendarmes austriacos lo detuvieron, hallándole 280.000 coronas entre sus ropas.

VIENA, 3 — Bela Kun llegó a ésta. Se anuncia que Szamuely se suicidó. La mayoría de los miembros del soviet húngaro trata de escapar de Hungría; muchos de ellos fueron detenidos en la frontera.

LAS NEGOCIACIONES CON LA ENTENTE

COPENHAGUE, 3 — Comunican de Viena anunciando que las negociaciones húngaras con el jefe de la misión enviada por la entente tendrán como resultado la formación de un nuevo gabinete de centralización.

NEGOCIACION DE VALORES

LONDRES, 3 — Comunican de Berlín que el gabinete húngaro declara que el gobierno del soviet no ha conseguido negociar muchos títulos; agrega la información que se espera que la propiedad privada, los depósitos y los valores que existen en los bancos quedarán en salvo.

ITALIA

ACCIDENTE DE AVIACION

Muerte de 14 personas

ROMA, 3 — Un triplano que se hallaba en ruta de Milán a Venecia cayó al suelo envuelto en llamas.

Sus catorce pasajeros, entre los que se hallaban el director del "Corriere della Sera", Cipriani; el del "Secolo", señor Zauglieri; Margaal, de la "Gaceta de Deportes", Bruni, de "La Sera", y el señor Gizzi, de "Il Mondo", quedaron carbonizados.

ROMA, 3 — Se nforma que entre los pasajeros que viajaban en el aeroplano figuraban varios periodistas de Milán; el señor Cipriani, del "Corriere della Sera'; señor Gizzi, gerente de "Il Mondo"; señor Morgagni, director del "Secolo Illustrato"; señor Bruni, de la "Sera" y el señor Zauglieri, del "Secolo".

OFRECIMIENTO DE FERROVIARIOS

ROMA, 3 — Los obreros ferroviarios de la ciudad de Lecce telegrafiaron al jefe del gabinete, señor Nitti, ofreciéndose a trabajar diariamente por el estado algunas horas más que las fijadas por el horario en vigor para contribuir de este modo al aumento de la producción nacional. El señor Nitti les contestó entonces dirigiéndoles un telegrama, en el cual les manifestó la viva satisfacción que experimentaba al comprobar en ellos sentimientos tan profundamente patrióticos, con los que demostraban tener una exacta comprensión de las exigencias actuales.

EL PAPA RECIBE AL REPRESENTANTE DE POLONIA

ROMA, 3 — El papa Benedicto XV recibió a la misión polaca. El ministro polaco ante la santa sede, Mr. Kovalski, presentó sus credenciales.

FRANCIA

ECOS DE LOS ULTIMOS TUMULTOS

LONDRES, 3 — Los diarios publican una información procedente de Berlín anunciando que durante las últimas manifestaciones revolucionarias que se realizaron en Estrasburgo fueron muertos varios soldados franceses.

PORTUGAL

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Lisboa anunciando que la fecha de las elecciones presidenciales ha sido fijada para el día 5 del corriente mes.

LA DEUDA FLOTANTE

LISBOA, 3 — Apareció un informe oficial según el cual queda fijada la deuda flotante en la suma de 494.000 escudos.

ESPAÑA

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

HUELVA, 3 — Hoy, en el convento de la Rábida, se conmemoró solemnemente la salida de las carabelas de Cristóbal Colón hacia América. Asistieron el escritor argentino Manuel Ugarte, iniciador de la fiesta a Colón, y otras personalidades.

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

MADRID, 3 — El consejo de ministros se ocupó de la cuestión de los trigos. En caso de escasear la cosecha, se traerá trigo del extranjero y se activarán las gestiones a fin de que se transporte el trigo argentino recientemente adquirido.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 3 — El gobierno ha resuelto que se envíe con toda premura material abundante a Marruecos, destinado a la campaña contra el Raisuli.

NUEVO GOBERNADOR

MADRID, 3 — Se firmó un decreto nombrando al señor Mazzantini gobernador de Guadalajara.

SERBIA

LA CRISIS MINISTERIAL

LONDRES, 3 — Telegrafían de Belgrado informando que los ministros que recientemente presentaron su renuncia, permanecerán en sus funciones hasta la formación del nuevo gabinete.

BELGRADO, 3 — Se anuncia que el regente de Serbia, príncipe Alejandro, aceptó la renuncia colectiva del gabinete.

ESTADOS UNIDOS

POR EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

WASHINGTON, 3 — El departamento de correos ocúpase en reglamentar el servicio de encomiendas postales para la remisión de artículos de primera necesidad, inclusive la carne, los huevos, etc., para que lleguen al comprador directamente, evitando la especulación de los intermediarios, es decir, que el consumidor no precisará pagar el aumento que sufren tales artículos al ir a los mercados.

El gobierno considera actualmente la forma más conveniente para adquirir trigo y poderlo vender a un precio menor de 226 centavos oro el bushel, cubriendo por cuenta del estado el excedente que resulte en el valor de compra.

LA ESPECULACION SOBRE LOS CUEROS

WASHINGTON, 3 — Un diputado ha solicitado al congreso haga una inmediata investigación sobre los precios de los cueros vacunos salados, secos y curtidos diciendo:

"Los precios de los cueros vacunos han sufrido un aumento desde el mes de abril de un 125 o|o, mientras los precios del ganado en pie han disminuído considerablemente.

Los frigoríficos controlan los precios de todos los cueros crudos, reportándoles pingües ganancias."

El diputado demostró mediante documentos estadísticos que los negociantes en cueros curtidos habían obtenido una ganancia de ciento por ciento en sus ventas, comparadas con las efectuadas en 1918.

BANQUETE AL REPRESENTANTE DE LA AGENCIA HAVAS

NUEVA YORK, 3 — El director de la oficina oficial francesa de información, Mr. Knecht, ofreció un banquete al representante de la agencia Havas en esta ciudad, Mr. Delmas, con motivo de su partida.

Asistían el embajador Mr. Gerard, el ministro plenipotenciario Mr. Casenave, el cónsul general Mr. Libert, el director general de la Associated Press, Mr. Stone, el presidente de la Ironsteel Bullen, el representante de la prensa extranjera, Mr. Grossolaude, y varios representantes de la prensa francesa, norteamericana e inglesa, además de otros personajes norteamericanos y extranjeros.

Los oradores expresaron una despedida calurosa a Mr. Delmas, elogiando su rol y el de la agencia Havas, demostrando la preciosa colaboración del obsequiado en la gran agencia, la que ayudó indispensablemente con sus esfuerzos en las organizaciones oficiales durante la guerra.

Todos los oradores desearon su mej... bienvenida al nuevo director de la agencia Havas, Mr. Dejavaud.

CHINA

REANUDACION DE LAS RELACIONES CON ALEMANIA

PEKIN, 3 — Se anuncia que la cámara de diputados acaba de votar una ley por la cual el estado de paz con Alemania queda restablecido.

TEATROS = CONCIERTOS

LIRICAS

En la matiné celebrada ayer en el teatro municipal subió nuevamente a escena el tríptico de Puccini.

Por la noche, para el segundo turno del abono, se representó nuevamente "Mefistófeles", actuando en el rol de protagonista el bajo Masini Pieralli, quien, aun cuando no repuesto de su dolencia, pero más dueño de sus medios vocales, logró realizar una labor estimable por el mayor brillo y colorido que adquirió su voz y la eficaz, medida e inteligente actuación escénica, alcanzando momentos felices que fueron justamente aplaudidos. La soprano Hina Spani debió hacerse cargo de los "roles" de Margarita y Helena, circunstancia que le deparó un lucido éxito como intérprete y cantante, siendo muy aplaudida, como así también el tenor Gigli.

Mañana se estrenará la ópera de Giordano "Madame Sans-Gene", comedia de Victoriano Sardou, arreglada para la escena lírica por Renato Simoni.

Serán sus intérpretes principales la soprano Claudia Muzio, mediosoprano María Claessens, tenor Rinaldo Grassi y barítono Viglione-Borghese. Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafin.

El miércoles, para el turno par, se ofrecerá por tercera vez "Manón" de Massenet, con el tenor Lucien Muratore y la soprano Raymonde Vécart.

Hoy no habrá función en el Coliseo, para dar lugar a los ensayos de "Príncipe Igor", ópera que se estrenará mañana, actuando de protagonista el barítono Damiani.

SAN MARTIN

Ha merecido buena acogida la comedia en cuatro actos "El maniquí", original de Pañí Gavault, vertida al castellano por Olivié y Retama, estrenada el sábado en este teatro con franco éxito.

Sin caer en trivialidades ni contrastes chocantes, el autor ha construído al rededor de un tema que se unifica en diversas incidencias concordantes a un solo fin, manteniendo latente el interés tanto por la fineza y pulcritud de la trama como por el procedimiento del desarrollo, sumamente ameno y entretenido. La nota cómica alcanza su efecto sin señalar salidas de tono y a veces aparece lo sentimental, pero sin llegar a la sensiblería.

Los elementos de la compañía de San Martín, especialmente las señoras Adamuz y Cañette, logran un efe... acierto de interpretación.

NACIONAL

La compañía Arata-Simari-Franco estrenará hoy, en segunda sección, la comedia en un acto y dos cuadros "El niño bien", que firma Alberto Vacarezza.

VICTORIA

No fué aventurado predecir para "La casa de la Troya" una larga permanencia en el cartel. La adaptación escénica de Linares Rivas ha dado a la homogénea compañía Antonia Plana el éxito de la temporada.

Hoy llega a las veintisiete representaciones, llevando tanto público al V...

oria como en las primeras veladas. Es la acogida que merece, por sus méritos como por la eficacia de sus intérpretes.

LICEO

En virtud de divergencias habidas con la empresa de este teatro, el señor Emilio Berisso ha prohibido a la compañía Quiroga-Rosich la representación de su última obra, "El germen disperso", retirando además a la citada compañía todo su repertorio.

A esta determinación obedece el cambio de cartel producido desde el sábado en ese teatro.

Se anuncia para el jueves próximo el estreno de la pieza en tres actos "La fiesta del hombre", original de Vicente Martínez Cuitiño.

CONCIERTOS

Hoy, a las 5, dará su primer concierto en el Odeón la pianista húngara Yolanda Mero, que llega precedida de mucho renombre.

Según las referencias que poseemos, Yolanda Mero, nacida en Budapest, inició sus estudios a los seis años bajo la dirección de Mme. Augusta Rennbaunn, discípula de Liszt, continuando su perfeccionamiento en el real conservatorio de la capital húngara, de donde egresó para realizar de inmediato una excursión artística por Alemania, presentándose luego en Dresden en la Filarmónica, realizando más tarde, en 1909, una serie de conciertos en Londres. Años después fué contratada para una larga temporada en los Estados Unidos, fijando definitivamente su residencia en Nueva York ofreciendo allí repetidas series de conciertos. Se ha hecho oir también en Méjico y Cuba.

Son sus autores predilectos Chopin y Liszt, habiendo obtenido, en ocasión de un recital Chopin, realizado en enero de este año en la Aeolian Hall, una elogiosa y unánime acogida de la prensa neoyorquina.

El programa, con el cual se presentará hoy ante nuestro público, comprende las siguientes obras:

Primera parte: W. F. Bach, concierto para órgano en "re menor".

Segunda parte: Chopin, Barcarola; valse en "do sostenido menor"; estudio en "do menor", nocturno en "re bemol mayor" y scherzo en "do sostenido menor".

Tercera parte: Debussy, "Jardín sous la pluie, y "Clair de lune"; Merkler, "Valse intermezzo"; Liszt, "Harmonies du soir", "Nocturne" y "Rapsodia II".

Bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana se verificará hoy en La Argentina el tercer concierto del trío de Barcelona, ajustándose al siguiente programa:

Trío en "re", op. 70, número 1, de Beethoven; sonata en "do menor" op. 32 para violoncelo y piano, de Saint Saens y trío en "sol menor", op 110, de Schumann.

CINEMATOGRAFIA

Cine Select Lavalle — En este salón y en todos los de propiedad de la sociedad A. Biográfica se prepara un vasto y nuevo programa de películas, filmadas con artistas de ópera.

Las cintas que exhibirá esta sociedad en sus biógrafos proceden de las marcas de mayor prestigio.

Partido Socialista

VOTO GENERAL

Se recuerda a los afiliados que el último día para devolver las fórmulas del voto es el 5 del corriente. Se tomarán en cuenta las que llevan el sello del correo hasta las 12 de la noche del mismo día.

Se cita a los miembros que componen la comisión de escrutinio para el 5 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del C. E.

Se avisa a los afiliados que a continuación se transcriben que el correo ha devuelto el sobre con la fórmula del voto general, debiendo retirarlo en el local del C. E., Rivadavia 2085, de 5 a 7 p. m., presentando el carnet que lo acredite como afiliado:

Alferes Salvador, Alvarez Felipe, Alvarez Eduardo, Albamonte Vicente, Bordegaray Miguel, Bianco Jesús, Boglioto José, Bruzone Manuel, Bendaña Manuel, Bentacour Delfín, Bertiras José, Chicetti Miguel, Cabarrere Luis León, Cruces Francisco, Castiñeiras José, Coviello José, Crobares Juan, Casas Juan, Castro Juan B., Cometta Héctor M., Ciruelos Cándido, Della Valle Nicolás, Domínguez Manuel, Dastri Luis, Fildaro Carrosio, Fraze José, Fernández Manuel, Giosa Vicente, Galli José F., Guerrera Antonio, González Emilio, González Enrique, García de la Vega, Giambrini Luis, González Alberto, Guardia José, García Alberto, Henriquez Luis, Jaralamos Antoniano, Jombalsky Sadilaso, López Manuel, Litrevin Mers, Livera Juan, Lutz Augusto, Lutz Nicolás, López Aurelio, López Ricardo, Lout Pedro, Lugos Rufino, Lemoine Santiago, Moreti José, Marchini Eduardo, Maresca Francisco, Mota José de la, Muzia Marco, Messa Pedro B., Murciego Avelino, Marcicano José, Martiradona Francisco, Messina Carmelo, Montalenti Alfredo H., Napoli Antonio, Oliveros Antonio, Picaso Alfredo, Piaull Isidro, Peuccie Juan, Pugliese Francisco, Pérez José, Pick Delfino, Pardal Ramón, Pérez José, Pepe Alfonso, Rey Leoz Narciso, Ramos Manuel, Rodríguez Domingo, Rodríguez Eulogio, Severino Vicente, Stecconi Antonio, Spinelli Juan, Sabato Lorenzo, Sanguinetti Lucio, Sechinca Ignacio, San Pablo Felipe, Vidal Leonardo, Vallejos Sánchez José, Veltri Juan. — José Avena, secretario de la C. de E.

Unión feminista nacional

DEMOSTRACION A LA DOCTORA ALICIA MOREAU

Un grupo de socias de la Unión feminista nacional ofreció a la doctora Alicia Moreau, presidenta de esa institución, un te de despedida, con motivo de su elección al congreso internacional de médicas, que se celebrará en Nueva York entre el 15 de agosto y 15 de septiembre del año en curso.

Cambiáronse algunos discursos, encomiando la labor realizada por el feminismo mundial, al cual la Argentina ha concluído por adherirse.

La señora de Repetto tuvo palabras muy elogiosas para la actuación de la doctor Moreau, que dijo ser altamente liberal y con francas tendencias en favor de los oprimidos y de los que sufren.

El te fué ofrecido por la secretaria de la institución feminista, Julia Ganin Games, quien perfiló la acción desarrollada por la doctora Alicia Moreau en su larga carrera de militante.

La doctor Alicia Moreau agradeció la demostración, entendiendo que, más que un éxito personal, su nombramiento involucra el éxito de la U. F. N., que ha sabido con su prestigio imponerse a la consideración del mundo.

Reunión del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo se reunió el martes último, bajo la presidencia del ciudadano José Rouco Oliva, y asistiendo, además, sus miembros Begino, Bravo, Cúneo, de Tomaso, Giménez, González Iramain, Revol, Rouco Oliva y Zaccagnini y los parlamentarios Bunge y del Valle Iberlucea. Los ciudadanos A. Dickmann y Spinetto dieron aviso de su inasistencia.

El Comité acordó designar una comisión especial formada por el senador E. del Valle Iberlucea y por el diputado Antonio de Tomaso para que revisen el programa mínimo del Partido y formulen las modificaciones necesarias a fin de ponerlo en concordancia con la carta internacional del trabajo, aprobada en la conferencia de Amsterdam.

—Previo informe de la comisión de estatutos, se aprobó el despacho de la misma por el cual se crea una comisión socialista de información gremial, formada por los ciudadanos Higinio Rivas, Francisco Pérez Leirós, Vicente Errani, José Vidama, Mariano Tadich, Luis Amodio, Miguel Briuolo, Agustín S. Muzio, Domingo Marino, Zacarías Valbuzzi y Manuel González Maseda.

—Previo informe de la secretaría, se acordó dirigir al gobernador de la provincia de Tucumán el siguiente despacho telegráfico: "Se ha denunciado al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, en cuyo nombre me dirijo a V. E., que fuerzas de la policía local maltratan a obreros de los ingenios de Luján y Trinidad y les impiden sus reuniones pacíficas. Como supongo que tales hechos se realizan sin intervención de V. E., me permito ponerlos en su conocimiento para recabarle las medidas de investigación del caso y las garantías para que esos ciudadanos, muchos de ellos afiliados de nuestro Partido, puedan ejercer sus derechos constitucionales. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.— Mario Bravo, S. G. del P. S."

—El Comité recibió a los ciudadanos Buira y Glerean, de Santa Rosa de Toay (Pampa Central), quienes le informaron de las persecuciones y atropellos de que son objeto los colonos de dicha localidad y solicitaron la intervención del Comité para obtener la libertad de varios encausados. El ciudadano de Tomaso, que está en posesión de los antecedentes del asunto, informó de los trámites judiciales que se realizan al efecto y que corren a cargo del doctor S. González.

—El Comité despachó por último diversos asuntos de orden interno y adoptó varias resoluciones tendentes a asegurar el mejor éxito a la campaña que se iniciará contra las leyes antisociales y la legislación antiobrera.

La imprenta y los bienes del Partido

UN PLAN DE REFORMAS

Proyecto e informe de la comisión de prensa

La comisión designada por el XIV congreso ordinario del Partido Socialista para proyectar y someter al voto general un plan de reformas para el diario LA VANGUARDIA, tiene el agrado de presentar a la aprobación del Partido las conclusiones a que ha arribado en sus trabajos. Dificultades imprevistas y razones completamente ajenas a su voluntad le han impedido expedirse al terminar el plazo de seis meses que le fijó el congreso, por lo cual pide disculpas a la benevolencia de los afiliados.

Inmediatamente después de clausurarse el congreso de Avellaneda, la comisión de prensa tomó a su cargo, tal como lo había resuelto ese mismo congreso, la administración de LA VANGUARDIA. Pocas semanas de experiencia administrativa bastaron a la comisión para convencerse de la necesidad urgente de reformar el régimen de nuestro diario, con el objeto de darle una situación legal, crearle un órgano de coordinación para todos sus servicios y colocar ciertas funciones del director bajo el control de una entidad debidamente autorizada. Toda esta reforma surgía de un modo evidente de la situación en que yacían los bienes de nuestro diario, puestos a nombre de determinadas personas y manejados por otra; de la falta de un órgano encargado de relacionar la labor periodística del diario con la labor administrativa, las que marchan actualmente cada una por su lado; y de las excesivas atribuciones del director, en cuyas manos reside también la facultad exclusiva de nombrar y remover redactores, crear puestos nuevos, fijar sueldos y autorizar gastos, todo ello dentro de un presupuesto relativamente cuantioso y destinado a crecer de una manera indefinida.

Penetrados de las deficiencias de nuestro diario, nos pusimos a trabajar para subsanarlas. Pronto estuvimos de acuerdo en que era necesario constituir con la imprenta y los bienes raíces del Partido una sociedad anónima, cuyos fines serían comerciar en el ramo de impresiones, vender libros, periódicos y revistas, editar el diario LA VANGUARDIA y administrar las bibliotecas del Partido. Pero para que el Partido pudiera asegurarse la propiedad exclusiva y el control absoluto sobre todos sus bienes, era también necesario idear un mecanismo estatutario capaz de garantizarle la facultad plena de colocar al frente de la sociedad anónima planeada hombres de su entera confianza, elegidos por la autoridad más alta del Partido, y revocables en todo momento.

El proyecto de estatutos para la sociedad anónima LA VANGUARDIA, que sometemos a la consideración del Partido, ha sido redactado con la colaboración activa de los abogados Pinedo, de Tomaso y Bravo, de acuerdo con ideas que se han discutido por algunos afiliados al Partido por espacio de más de diez años, ideas que sirvieron de base a una tentativa infructuosa que se hizo en 1908 para legalizar la situación de nuestro diario por medio de una sociedad anónima. Se trata de un proyecto de estatutos que resuelve en la única forma posible el problema de dar un dueño regular y legal a los bienes del Partido, y que puede ser adoptado sin temor alguno por nuestros compañeros, porque es el fruto de meditaciones serias y prolongadas.

No creemos necesario dar una explicación sobre cada uno de los artículos que figuran en el proyecto de estatutos para la sociedad anónima LA VANGUARDIA. Una simple lectura bastará, a nuestro juicio, para formarse una idea bastante clara y completa sobre la constitución y el funcionamiento de la sociedad anónima que proponemos. Sólo merece una mención especial el inciso d) del artículo 4o., por el cual queda comprendido entre los fines de la proyectada sociedad anónima el de administrar las distintas bibliotecas de su propiedad, funcionen o no en locales del Partido Socialista. Se persigue con esta disposición el propósito de disponer de un medio que permita dar existencia legal a las bibliotecas que, no pudiendo o no queriendo obtener por sí mismas la personería jurídica, prefirieran aparecer como de propiedad de la sociedad anónima editora LA VANGUARDIA.

Resuelto el problema relativo a la forma de legalizar la situación de LA VANGUARDIA, nos quedaba otro, tanto o más difícil que el primero, consistente en determinar de qué manera habrían de modificarse los estatutos del Partido para asegurarle la propiedad exclusiva y el control supremo de todos sus bienes. Porque no era suficiente con establecer, frente a la ley, quiénes serían los dueños y administradores de las cosas de nuestro partido; era indispensable modificar los estatutos para asegurar al Partido la facultad plena de poner en los cargos de dueños o administradores de sus bienes a hombres de su entera confianza, elegidos por las más altas autoridades del Partido y revocables en todo momento. Y este propósito creemos haberlo alcanzado con la reforma de los estatutos del Partido que sometemos a la consideración de los afiliados como parte integrante de la cuestión que debe ser resuelta por el voto general.

Las modificaciones que proponemos con este objeto a los estatutos del Partido, se refieren a los artículos 13, 36 y 39. Al artículo 13, que define los deberes y atribuciones del Comité Ejecutivo, aconsejamos las siguientes modificaciones: 1a. donde dice "nombrar director de LA VANGUARDIA en caso de acefalía", suprimir las palabras "en caso de acefalía"; 3o. donde dice "administrar LA VANGUARDIA y la caja central del Partido", suprimir las palabras "administrar LA VANGUARDIA". Diremos más adelante a qué razones responde la primera supresión; en cuanto a la segunda, resulta evidente desde que la administración del diario se supone confiada al directorio de la sociedad anónima editora LA VANGUARDIA.

Del artículo 36 de los estatutos actuales, que establece la forma de designación y las funciones de la comisión de cuentas del Partido, suprimimos las tres últimas líneas a fin de que la mencionada comisión conserve el control de las cuentas del Comité Ejecutivo, pero no las de LA VANGUARDIA, que al constituirse en sociedad anónima deberá ser controlada por los síndicos correspondientes.

Al final del artículo 39 proponemos un largo agregado consistente en once incisos, inspirados todos ellos en el propósito de asegurar al Partido la propiedad y el control absoluto sobre todos sus bienes. Por estos incisos se establece que los congresos ordinarios elegirán los miembros titulares y suplentes del directorio de la sociedad anónima editora LA VANGUARDIA; que para ocupar estos cargos será necesario gozar de la ciudadanía y contar con una afiliación no interrumpida no menor de diez años; que el Comité Ejecutivo designará cinco afiliados que en unión de los cinco titulares y cinco suplentes elegidos por el congreso del Partido, formarán el número de 15 socios accionistas de que estará constituída la sociedad anónima editora LA VANGUARDIA; que los afiliados que acepten actuar como accionistas deberán cumplir obligaciones preestablecidas y podrán ser revocados por el Comité Ejecutivo sin mayores explicaciones; que los revisores de las cuentas del Comité elegidos por el congreso serán también los síndicos de la sociedad anónima, y que los miembros del directorio así como el administrador y síndicos de la sociedad anónima serán considerados afiliados directos.

La comisión considera necesario cambiar el sistema de elección de director de LA VANGUARDIA: en lugar de ser elegido por el congreso del Partido, debe ser nombrado por el Comité Ejecutivo. A esto responden las modificaciones introducidas a los artículos 13 y 40 y la supresión del artículo 41. Del artículo 13 se suprimen las palabras "en caso de acefalía" para que corresponda al Comité Ejecutivo en todos los casos la designación del director del diario. Del artículo 40 se suprimen las palabras "elegido por mayoría absoluta de votos en los congresos, en cuyas deliberaciones tiene voz", y se agregan al final las palabras "pero para crear nuevos cargos y aumentos de sueldo deberá ajustarse a lo dispuesto en el inciso i) del art. 39".

La reforma que proponemos responde a diversas razones, que desearíamos explicar con la mayor claridad para que fueran comprendidas y aceptadas por los afiliados. Daremos ahora las más importantes y convincentes, reservándonos el derecho de volver sobre este asunto si así lo reclamara la discusión que se entablará alrededor de este asunto.

Para asegurar la unidad de la propaganda y para que ésta se halle efectivamente bajo la dirección del Comité Ejecutivo, tal como lo exigen los estatutos, es necesario que el director del diario sea una emanación de ese Comité. No obstante establecer los estatutos actuales que el director de LA VANGUARDIA marchará de acuerdo con el Comité Ejecutivo, lo cierto es que el principal resorte de la propaganda — nuestro diario — está exclusivamente en manos del director y que cualquier conflicto de atribuciones que surgiera entre este último y el Comité no podrá ser resuelto de inmediato en forma alguna.

Puesta en manos de un afiliado elegido por el Comité Ejecutivo, la dirección de LA VANGUARDIA perdería no poco de su carácter personal, lo que sería una garantía mayor de juicios ecuánimes y actitudes imparciales por parte del director. Cualquier abuso, cualquier injusticia, cualquier tolerancia nociva tendría en el Comité el órgano natural de apelación y de corrección.

Por lo que respecta a las atribuciones financieras del director de nuestro diario, debemos hacer notar que maneja de acuerdo con su única voluntad un presupuesto mensual de tres mil quinientos pesos, teniendo la facultad exclusiva de fijar sueldos, crear empleos, extender nombramientos y ordenar gastos. Son éstas atribuciones excesivas, máxime en una organización democrática como la nuestra, donde el dinero y la influencia no deben ser manejados por una sola persona, sino por un grupo de personas o consejo. Es fácil imaginarse los fuertes dolores de cabeza que llegaría a tener el Partido si algún director de LA VANGUARDIA se dispusiera mañana o pasado a utilizar en un sentido favorable a sí mismo y contrario a los intereses de nuestra causa esta suma de atribuciones excesivas.

Para advertir del exceso de atribuciones que los estatutos han puesto en manos del director de LA VANGUARDIA, basta comparar este último con el secretario general del Partido, quien, no obstante ser en el hecho el presidente de la organización, no puede manejar por sí solo el presupuesto de gastos del Comité, que consta apenas de unos pocos centenares de pesos.

No deben olvidarse tampoco los inconvenientes y hasta los serios peligros que podrían correr la marcha y hasta el desarrollo del Partido cuando la dirección del director de LA VANGUARDIA no supiera hacer un uso elevado, casi altruista, de las enormes atribuciones que tiene en sus manos. Por otra parte, los errores de apreciación, los puntos de vista equivocados en cuestiones importantes, los modos de ver exageradamente apasionados o subjetivos en que pudiera caer un director de LA VANGUARDIA, deberían prolongarse fatalmente hasta la terminación del mandato, pues de acuerdo con los estatutos actuales, sólo rinde cuenta de sus actos ante el congreso, careciendo el Comité de facultad para llamarlo al orden. Aprobada la reforma que proponemos, se alejaría más el peligro denunciado y se pondría en manos del Comité Ejecutivo un medio seguro de poner pronto y eficaz remedio a cualquiera de estos males.

Pedimos al Partido el estudio y la aprobación de la reforma que tenemos el agrado de someterle. La reforma responde a un plan orgánico y representa un sistema de concordancias, que no podría ser modificado en sus partes sin alterar el conjunto. Pedimos, pues, a los afiliados que se sirvan considerar nuestro despacho como una sola cuestión y resolverla por un voto único: sí o no.

SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA"

PROYECTO DE ESTATUTOS

I. — Denominación, domicilio, duración

Artículo 1.º — Bajo la denominación Editora "La Vanguardia", se constituye una sociedad anónima.

Art. 2.º — La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pero puede establecer sucursales o agencias en cualquier punto del territorio nacional o en el extranjero.

Art. 3.º — La sociedad durará 20 años a contar desde la fecha del decreto del superior gobierno que apruebe estos estatutos, pero este término podrá ser prorrogado por simple resolución de una asamblea extraordinaria convocada a ese efecto.

La sociedad podrá legalmente contraer compromisos por un plazo que exceda al de su duración.

II. — Objetos — Facultades

Art. 4.º — La sociedad tiene por objeto:

a) Comerciar en el ramo de impresiones y en toda clase de publicidad.

b) Editar, administrar, vender o distribuir por cuenta propia o por cuenta de terceros, revistas, periódicos, diarios, libros o folletos.

c) Editar, administrar, vender o distribuir preferentemente el diario "La Vanguardia", propiedad de la sociedad y órgano central del Partido Socialista.

d) **Adminstrar las distintas bibliotecas propiedad de la sociedad, que funcionen o no en los centros del Partido Socialista.**

Art. 5.º Para los fines de su institución la sociedad podrá, por intermedio de su directorio y sin necesidad de una resolución especial de la asamblea de accionistas, efectuar las siguientes operaciones que se enumeran al sólo efecto enunciativo:

a) Adquirir a título oneroso o lucrativo toda clase de bienes, cosas-muebles e inmuebles, derechos y acciones apreciables en dinero.

b) Aceptar o repudiar herencias con o sin beneficio; legados o donaciones con o sin cargo y el producido de suscripciones públicas.

c) Dar en arrendamiento o en préstamo, en locación, comodato, depósito mutuo o cualquier otra forma innominada, onerosa o gratuita, el todo o parte de los bienes de la sociedad, o tomar en iguales condiciones bienes de terceros.

d) Vender o constituir derechos reales sobre bienes de la sociedad, gravarlos con hipoteca o prenda en seguridad de deudas sociales o ajenas; emitir debentures con o sin garantía; prestar fianzas y obtener la cancelación de todos los derechos y gravámenes que pesen sobre los bienes de la sociedad.

e) Hacer donaciones si la unanimidad del directorio lo juzga conveniente.

f) Ordenar el retiro, reducción o reintegración de capital sin necesidad de dar cumplimiento a los requisitos señalados en el art. 354 del código de comercio.

g) Efectuar toda operación civil o comercial, financiera o bancaria inherente a la naturaleza de la sociedad y conveniente para ella; otorgar, aceptar, endosar o realizar pagarés, letras de cambio, vales o cualquier otro documento negociable.

h) Establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero.

i) Presentarse ante toda clase de autoridades, nacionales, provinciales o municipales o sus reparticiones administrativas o fiscales, con demandas o peticiones de todo orden que se hagan necesarias o sean útiles; estar en juicio, como actor o demandado ante cualquier fuero o jurisdicción; hacer transacciones y compromisos arbitrales o someter cualquier asunto al fallo de arbitradores.

III. — Capital y acciones

Art. 6.º — Se fija el capital actual de la sociedad en la suma de 000.000.000 dividido en acciones de 1.000 $, el que

---

Leonhard Frank 25

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

"¿Usted está también contra la guerra, entonces?" El filósofo contempló a los diez y ocho suicidas, que con lenguas azules, caras rígidas y mudas protestaban contra la guerra. "...¡Este depósito de cadáveres es en verdad un refugio pacifista". Se bajó de la banqueta.

La tendera guardaba todavía la embocadura entre los labios; parecía un niño soplando en un juguete.

—Más que todo, más que la gris penuria de su vida y más que su tentativa de suicidio, me conmueve en ella el volante de puntillas en su cuello: ese tímido, fracasado empeño, de parecer bonita —, pensó el filósofo.

* * *

Las tropas se acercaban a paso de carga. El teniente que se balanceaba adelante, espada al hombro, parecía no consistir sino en un pecho.

"¿Serían capaces de tirar?" El abogado empujó al filósofo dentro de una casa. "Tiene otra salida. Por la otra puerta enfrentamos a la plaza y más cerca del monumento".

Una gigantesca multitud. En el zócalo del monumento estaba de pie el mozo de hotel.

Ninguno de los dos distinguía alguna de sus palabras. Oían solo el fanático rugir de ¡bravos! que llegaba del otro lado.

Muy arriba sobre el mastil, justo debajo de la estrella triple de las lámparas de arco que lucían violeta, colgaba el joven de veinte años. Con fogoso gesto de todo el cuerpo.

"A ese lo descolgarán de un tiro".

En la avenida se detenía una larga hilera de rodados, que no podían cruzar la plaza.

De pronto colgó en lugar del joven, en la punta de un mastil, un flamante trapo rojo.

Los miles de gritos de alegría fueron retaceados por las tropas que llegaban a paso de carga. La multitud — muchachones y principalmente mujeres con caras disueltas — cedió, a través de la triple portada, dentro del parque.

Una voz de mando infantilmente aguda. Palmadas contra culatas. Risas amenazantes. Fugitivas, oscuras espaldas.

Una mujer con la cara en llamas se adelantó: "¡Tiren! ¡Tiren pues!". Fué tomada presa.

El mozo de hotel estaba junto al teniente y le miraba en los ojos.

Cuando el doctor en filosofía y el abogado ya habían abandonado la plaza y miraron hacia atrás, vieron cómo un soldado trepaba al mástil de alumbrado y estiraba la mano hacia el trapo rojo.

"Verdaderamente, no es imposible que la espiritualidad revolucionaria tenga la última, la decisiva palabra", dijo el abogado.

Caminaron aprisa por una calle comercial vacía de gente; sólo a lo lejos corría un oscuro tropel de mujeres.

"Desgraciadamente, la espiritualidad revolucionaria, excepto dos o cinco representantes medio muertos de hambre, que como dementes nadan en un mar de sangre y mentiras, sin tabla, impotentes, está ya en las tumbas colectivas o en las penitenciarías. Eso debe decírseles, para salvar su honor, a las generaciones que vienen... ¡Aquí! ¡Mire usted! ¡Aquí!"

La vidriera había sido rota; el almacén de comestibles, saqueado completamente. Mujeres habían aprovechado pronto la ocasión, de que la policía y las tropas estuvieran ocupadas en la plaza.

"Esto es hambre pura y simple. Ningún espíritu revolucionario", dijo el filósofo. Y levantó de la calle un pescado ahumado. "...Por el pescado, y también por solidaridad".

Lo deslizó debajo de su capa negra. "Este pueblo pronto empantanado en la ganancia de dinero, desde el fondo de un árido materialismo ha gritado ¡viva! antes de la guerra, no ha gritado sino ¡viva! cuando estalló la guerra. Y ahora ya no grita ¡viva! sólo porque el estómago grita".

"¿Pero si en el momento decisivo los dirigentes no hubieran dado media vuelta, al campo que hasta entonces habían combatido? Entonces, al menos las... masas organizadas habrían marchado hace ya tiempo hacia la protesta, en orden tan cerrado como marcharon a la guerra".

"Y con la misma inocencia con que marcharon a la guerra... En esto puede usted reconocer ese sistema indigno del hombre y extremadamente peligroso, de una organización que ejercita a sus miembros tan solo para la lucha de clases por ventajas materiales, que en todas las ciudades, en trescientas sesenta y cinco asambleas partidarias anuales, los utiliza sólo para resoluciones en el sentido de su interés político partidario, en vez de... libertarlos espiritualmente, hacerlos hombres pensantes con capacidad de resolución propia en el sentido del bien... (1). Entonces, hasta que en el momento decisivo el dirigente principal revele ser un tonto, hasta que el dirigente principal se vuelva un traidorcillo, y las ... masas organizadas, incapaces de pensar, se dan vuelta con él, le siguen hacia la guerra tan compactas como lo hubieran seguido hacia la protesta... La espiritualidad está condenada a mantenerse inactiva al margen de esta guerra. Porque entre ella y el pueblo no subsiste el más pequeño contacto consciente (2). Y ni siquiera la muerte de millones podía poner en libertad, en los sobrevivientes, la más pequeña protesta sentimental de afinidad espiritual con ellos. Sólo el estómago protesta. Eso es materialismo. Cristo y Kant, Schiller y Goethe, han sido entregados antes de la guerra por una morcilla de hígado, por tres marcos más de salario semanal, por una habitación con calefacción a vapor, por la puja hacia la inespiritual vida burguesa, o para permanecer en ella. Materialismo: a comenzar por el obrero de fábrica, maquinizado y despojado de su alma, pasando sobre el burgués de sofá que apesta a comodidad, y sobre los capitalistas, los modernos filósofos y poetas, hasta abajo, hasta el primer servidor del Estado. Aquí tiene usted la causa de la guerra... Este gigantesco bloque de egoísmo, bajeza y estupidez granítica, difícilmente puede hacerse saltar de hoy a mañana".

"¿Y por eso, opina usted, no le queda otra cosa que abrir el pico de gas cuando le llega la convocatoria?"

"Habría también alguna otra cosa: yo podría (lejos de mi obra, lejos de mi obra, pensaba al mismo tiempo) dar el salto en la actualidad empapada de sangre, en el pueblo empapado de sangre; y, como las muchas oscuras existencias populares que han quedado indemnes del veneno de la organización, y por eso fueron capaces de subir a las calles protestando, junto con los pocos poetas jóvenes, ya enloquecidos de impotencia, que viven todavía, intentar bajo continuo peligro de muerte, borrar con mis palabras las palabras que desde hace décadas han sido incrustadas en el cerebro del pueblo. El tercer camino que la convocatoria al servicio militar abre a los súbditos, no existe para mí. Dado que la más profunda palabra de Jesucristo — "Todo pecado puede seros perdonado, pero no el pecado contra el espíritu" — encuadra exactamente en mi concepción del mundo, no puedo ir al patio del cuartel, o a la oficina de prensa del estado mayor, o alguna otra oficina de alimentación... Estoy casado con una tendera y con mi filosofía. Y sólo puedo, si me apuran, participar en un viva a Cristo, en un viva a Sócrates, en una viva a Kant. En un viva a Hindenburg o en un viva al kaiser no puedo participar, porque no soy ningún social-demócrata" (3).

El hablar lo había excitado y fatigado; un reflejo de alegría espiritual no se había borrado enteramente de su cara en ningún momento.

(Continuará)

---

(1) El autor, y esto ya habrá podido verificarlo el lector, es, como en general los artistas de su generación, un individualista romántico; y es un espiritualista evangélico, creyente en que la idea, la fe religiosa y el sentimiento de los individuos dirigen la historia. No ve — o lo pasa por alto para incitar más enérgicamente a la acción revolucionaria — que las causas del achatamiento espiritual que lamenta — y hasta parece reprochar a los trabajadores — yacen en los cimientos económicos de la sociedad burguesa. Ni admite la fundamental importancia de las bases materiales de la reforma espiritual. Sin comprensión ni simpatía por el determinismo histórico, no puede tenerla por el socialismo, que a la acción del individuo antepone la de las masas organizadas, y sabe que no es la idea quien genera los hechos, sino los hechos que generan la idea; y por tanto, para poder subordinar los hechos al espíritu, hay que hacerlo de acuerdo con las leyes de sucesión histórica de los hechos.

Ese punto de vista egocéntrico explica también que Frank, — por boca de todos sus personajes principales — atribuya la guerra exclusivamente a estados de alma y hábitos mentales, como cualquier liberal burgués, pasando por alto las causas económicas profundas. Los dirigentes socialistas con los cuales es tan severo, han hecho la revolución cuando llegó su hora. En cambio, el espiritualismo individualista no ha hecho nada positivo (porque no podía hacerlo, como ningún otro individualismo) excepto remover hondamente las conciencias de los relativamente pocos hasta quienes llega su noble voz, y volverlas así más aptas para aprehender la revolución de las... masas organizadas (como dice el autor) e incorporarse a ellas.

(2) Lo dicho antes explica este pesimismo del contemplativo filósofo, todavía no asimilado a la realidad. No creyéndose sino en el alma individual como fuerza histórica, la impotencia del individuo frente al formidable despliegue de fuerzas colectivas y mecánicas de la guerra sugiere naturalmente esta actitud negativa. El ideologista activo, que sólo cree en el individuo, va lógicamente al atentado individual y a la rebelión caótica. El ideologista contemplativo — como lo es antes de su completo despertar el simpático doctor en filosofía — va al suicidio. En cambio, quien cree ante todo en la fuerza de acción de las masas organizadas, y que ella sólo puede ser puesta útilmente en libertad cuando el momento histórico presenta a los hechos preparados para recibir su impulso, ese es quien valora más integralmente que el individualista, por espiritualista que éste sea, la propaganda entre los individuos; pues le consta que sólo por ella se consigue la organización (y darle un alma propia: y sólo por la organización con alma propia, la fuerza actuante y decisiva. Pero esa alma, para ser una fuerza efectiva, tiene que ser el verbo de una realidad económico-social.

Por otra parte, esa distinción entre la "espiritualidad" y el pueblo expresa, involuntariamente, un prejuicio de clase de que no se ha desprendido del todo el doctor en filosofía, a pesar de su pobreza heróicamente voluntaria; prejuicios que en el lenguaje corriente opone a las "clases cultas", o "superiores", y al "pueblo". La espiritualidad emana del pueblo en masa, ricos y pobres; y más a menudo de estos últimos, como el mismo Frank — hijo de obreros y ex-obrero él mismo — lo siente eligiendo sus espíritus más puros entre la masa que sufre. La espiritualidad no está fuera del pueblo ni sobre él, sino dentro de él mismo, personificada en los mejores de la multitud, pero siempre en el seno de la multitud.

(3) Alusión satírica a Heine, el que dijo en un arranque de entusiasmo patriótico, combatiendo a la mayoría de sus compañeros, que ya en 1914 pedían la paz, "me voy con Hindenburg"; y también a otros que se dejaron llevar por la exaltación patriótica y la corriente imperialista... por cierto que en igual grado fuera de Alemania. Esta ironía se explica, así generalizada a todo el partido, en un admirador exclusivo del desequilibrado Liebknecht, ya entonces reñido con los socialistas.

se encuentra íntegramente subscripto y realizado.

La asamblea de accionistas puede en todo momento resolver el aumento de capital, pudiendo ejercer por sí o delegar en el directorio la facultad de determinar la forma, tiempo y modo de emitir las nuevas acciones.

Art. 7.º — Se incorporará al capital de la sociedad todo bien apreciable en dinero que no provenga de beneficios obtenidos en el ejercicio de las funciones sociales, y las utilidades que se acumulen de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30.

Art. 8.º — Las acciones son al portador.

IV.—Administración — Del directorio

Art. 9.º — La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de cinco miembros titulares y cinco suplentes.

Art. 10.—Tanto los directores titulares como los suplentes serán elegidos en la asamblea general ordinaria, a simple pluralidad de sufragios.

Los directores suplentes reemplazarán a los titulares en un orden que se determina por el número de votos que hayan obtenido.

Art. 11. — Cualquier accionista puede ser miembro del directorio pero el carácter de accionista es esencial, de suerte que si por cualquier razón un director traspasara a otro su título, cesará en sus funciones por esa sola razón de pleno derecho.

Igual resultado producirá la declaración de quiebra o concurso civil, o la simple cesación de pagos de un director.

Art. 12.— El cargo de director dura un período de dos años, siendo permitida la reelección. El directorio se renovará íntegramente.

Art. 13. — Los accionistas, reunidos en asamblea extraordinaria, pueden revocar a todos los directores o a algunos de ellos por simple disconformidad con su gestión antes del fin de su período. El cargo de director es gratuito.

Art. 14.— El directorio se compone de un presidente, un vicepresidente, un secretario y dos vocales. Los tres primeros son designados a simple pluralidad de sufragios; duran en sus funciones el mismo tiempo que el directorio que los elige, pero son removibles por resolución de la mayoría.

Art. 15.— El directorio se reunirá cuantas veces sea necesario y podrá funcionar válidamente con la presencia de tres miembros titulares. Las resoluciones se toman por simple mayoría de votos, teniendo el presidente derecho a voto en todo caso y doble voto en caso de empate.

De los acuerdos y deliberaciones del directorio se dejará constancia en un libro de actas.

Art. 16.— El directorio está investido de los más amplios poderes para dirigir y administrar los negocios de la sociedad y ejercer las atribuciones necesarias para cumplir los propósitos enumerados en el art. 4.º

A ese efecto, a más de los actos enumerados en el art. 5.º y los que pudiera encomendarle la asamblea, por delegación, corresponde al directorio:

a) Decidir la convocatoria de asambleas, ordinarias o extraordinarias, fijando la correspondiente orden del día.

b) Presentar a la asamblea ordinaria la memoria y balance general de ejercicio anual y una propuesta sobre el dividendo a distribuirse y destino que debe darse a los fondos de reserva.

c) Proponer a la asamblea, cuando lo juzgue conveniente, la reforma de los estatutos, la disolución anticipada de la sociedad, o la prórriga prevista en el artículo 3o.

d) Delegar sus facultades bajo su responsabilidad, en el presidente.

e) Nombrar o remover los empleados y obreros de la sociedad y ejercer sobre el trabajo la vigilancia que se requiere.

V.—Del presidente

Art. 17.— El presidente es el representante legal de la sociedad y como tal tiene personería para obrar en su nombre en todos los actos de su vida civil, con las siguientes atribuciones y deberes:

a) Otorgar y revocar poderes especiales y generales tan amplios como lo juzgue necesario.

b) Vigilar el fiel cumplimiento de las resoluciones del directorio y hacer cumplir estos estatutos.

c) Firmar todo instrumento en que se exteriorice un acto susceptible de crear obligaciones a la sociedad, o que importe una disposición de sus bienes.

d) Presidir las sesiones del directorio, así como las asambleas generales, ordinarias o extraordinarias, dirigir las discusiones y resolver en las asambleas con su voto en caso de empate.

Art. 18.— El vicepresidente reemplaza al presidente en caso de impedimento de éste, compitiéndole las mismas funciones.

VI.—De los síndicos

Art. 19. — La asamblea general elegirá anualmente, por simple mayoría de sufragios, tres síndicos, que tendrán por atribuciones las que señala el artículo 340 del código de comercio.

Art. 20. — Para ser síndico se requieren las mismas condiciones que para ser director, siendo igualmente el cargo revocable y gratuito.

Art. 21. — Cada uno de los síndicos puede ejercer sus funciones separadamente.

VII. — De las asambleas

Art. 22. — Los accionistas serán convocados a asamblea general ordinaria dentro de los dos meses posteriores al ejercicio anual. La convocatoria tendrá por objeto:

a) Discutir, aprobar o modificar los inventarios, balances o memorias que el directorio debe presentar anualmente, lo mismo que los informes de los síndicos.

b) Elegir en su caso a los directores y síndicos cesantes.

c) Tratar cualquier asunto mencionado en la convocatoria.

d) Resolver sobre los dividendos propuestos y destino a darse a los fondos de reserva.

Art. 23.—Las asambleas extraordinarias tendrán lugar siempre que el directorio o alguno de los síndicos lo crean necesario, o cuando lo pida un grupo de accionistas que representen la vigésima parte al menos del capital.

Art. 24. Las convocatorias a asamblea se harán con 15 días de anticipación por lo menos, debiendo exponerse el objeto que las motiva.

Art. 25.—Para formar "quorum" se requiere la asistencia de accionistas que representen la mitad de las acciones emitidas; si no existiese ese número se convocará nuevamente dentro de los 15 días siguientes, debiendo celebrarse entonces asamblea con el número que concurra. Estas disposiciones regirán también para los casos previstos en el artículo 354 del código de comercio.

Art. 26.—Hasta tres días antes de las asambleas generales los accionistas depositarán sus acciones en la gerencia de la sociedad para obtener la boleta de entrada, en la que se especificará el número de votos que les corresponden. A cada acción corresponde un voto.

Las acciones depositadas serán devueltas a los accionistas después de celebrada la asamblea.

Art. 27.—Las asambleas no podrán ocuparse de otros asuntos que los comprendidos en la orde del día. Reunida la asamblea quedará constituída en sesión permanente hasta resolver todos los asuntos que la motiven.

Art. 28.—En todos los casos, aun los indicados en el art. 354 del código de comercio, las resoluciones de las asambleas serán tomadas por simple mayoría de votos presentes.

VIII. — Ejercicio anual — Utilidades
Destino de fondos

Art. 29.—El ejercicio anual financiero de la sociedad comienza el día 1o. de mayo y termina el 30 de abril.

Art. 30.—Las utilidades realizadas y líquidas que arroje el balance anual se distribuirán en la siguiente forma:

a) 10 o|o para fondo de reserva, hasta que alcance el 50 o|o del capital social, pudiendo la asamblea aumentar esta cantidad y resolver sobre su destino.

b) 10 o|o para ser distribuído entre los empleados en la forma que determine el directorio.

c) El resto para los accionistas, salvo resolución contraria de la asamblea.

IX.—Disposiciones generales

Art. 31.—La disolución y liquidación de la sociedad se verificará al vencimiento del plazo señalado en el art. 5o. si no se hubiese acordado prórroga de éste. La disolución anticipada de la sociedad se verificará en los casos enumerados en los incisos 2o., 3o. y 4o. del artículo 370 del código de comercio y cuando así lo resuelva la asamblea.

Art. 32. En cualquiera de los casos de disolución de la sociedad, su liquidación corresponderá a los miembros del último directorio, a no ser que la asamblea resolviera nombrar uno o más liquidadores.

Art. 33. Son supletorias de las disposiciones de estos estatutos las de los vigentes códigos civil y de comercio.

Art. 34. Toda cuestión que se suscite entre los accionistas y la sociedad, o entre los accionistas y los directores, síndicos o liquidadores, deberá someterse a la decisión de árbitros arbitradores nombrados por las partes, quienes previamente designarán árbitro tercero para el caso que fuera necesario. Para las cuestiones entre las personas nombradas queda excluída la competencia de los tribunales ordinarios nacionales, provinciales o extranjeros, y el sólo hecho de promover ante ellos cuestiones contra la sociedad o sus autoridades, autoriza la exclusión del accionista, previo reintegro de su capital.

PROYECTO DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO

Modificar el art. 13 suprimiendo las palabras: "en caso de acefalía" y "administra "La Vanguardia".

Modificar el artículo 36 así: "La comisión de cuentas, compuesta de tres miembros, elegida en el congreso por mayoría absoluta, tiene por misión controlar mensualmente los ingresos y egresos del Comité Ejecutivo."

A continuación del artículo 39 agregar:

A los efectos del funcionamiento legal de la Sociedad Anónima "La Vanguardia", encargada, entre otras cosas, de editar, administrar, vender y distribuir el órgano oficial del Partido, hacer toda clase de operaciones en inmuebles y dar o aceptar donaciones, se observarán las siguientes reglas:

a) **La administración interna del Partido**, a que se refieren los artículos anteriores, **estará absolutamente desligada de la administración del órgano oficial y propiedades del Partido**, la cual será ejercida por la Sociedad Anónima de acuerdo con sus estatutos aprobados legalmente;

b) **Los congresos ordinarios del Partido designarán por mayoría una comisión de cinco miembros titulares y cinco suplentes. Esta comisión**, cuyo mandato durará hasta el congreso próximo, **será la que la asamblea de accionistas de la Sociedad Anónima "La Vanguardia" elegirá como directorio de la sociedad**, a los fines legales y de acuerdo con los estatutos de la sociedad. **Para ser designado en esa comisión se requiere ser ciudadano argentino nativo o naturalizado y tener, por lo menos, treinta años de edad y diez de afiliación ininterrumpida al Partido.**

c) Dentro de los cinco días subsiguientes a la celebración del congreso **el Comité Ejecutivo se reunirá para designar 5 afiliados al Partido cuya misión será actuar como accionistas de la Sociedad Anónima, a los efectos legales, con las acciones al portador que les consignará en cada caso el Comité Ejecutivo**, en compañía de los cinco titulares y los cinco suplentes elegidos por el congreso, según el inciso b).

d) **Los afiliados que acepten actuar como accionistas deberán elegir necesariamente en la asamblea que se celebre al efecto, como directorio de la Sociedad Anónima, la comisión de miembros titulares y suplentes designada por el congreso, según el inciso b)** y en cualquier ocasión, para su actuación en las asambleas a que se refieren los estatutos de la sociedad, **obrarán de acuerdo con las instrucciones que reciban del Comité.**

e) **La designación para actuar como accionista es revocable en cualquier momento por el C. E. por simple resolución y sin estar éste obligado a dar explicación alguna respecto de los motivos determinantes.**

f) **Los revisores de las cuentas del C. E., designados por el congreso, serán los síndicos de la Sociedad Anónima "La Vanguardia", a cuyo efecto los accionistas a que se refieren los incisos c) y d) los elegirán necesariamente como tales a los fines de los estatutos de la sociedad.**

g) El C. E., al designar la fecha para la celebración de los congresos ordinarios lo hará de modo que anteceda con el tiempo suficiente a la reunión de la asamblea de accionistas que debe celebrar la Sociedad Anónima para la renovación de su directorio.

h) **La designación de los cargos que por este estatuto corresponde a los congresos del Partido, será hecha, por esta vez, por el C. Ejecutivo.**

i) El director del diario oficial del Partido podrá asistir a las reuniones del directorio de la Sociedad Anónima "La Vanguardia" en carácter consultivo. Deberá someter a la aprobación del directorio el presupuesto de redacción, no pudiendo crear nuevos cargos ni aumentar los sueldos sin la aprobación del mismo.

j) El directorio, en lo referente a la parte técnica y comercial de la Sociedad Anónima "La Vanguardia", tendrá en cuenta las indicaciones generales que pudieran hacer los congresos del Partido.

k) A los efectos de la disciplina, los afiliados del Partido que sean miembros titulares del directorio, suplentes en ejercicio, administrador y síndicos, serán considerados afiliados directos.

Modificar el artículo 40 suprimiendo las palabras "elegido por mayoría absoluta de votos en los congresos, en cuyas deliberaciones tiene voz" y agregando al final: "pero para crear nuevos cargos y aumentos de sueldo deberá ajustarse a lo dispuesto en el inciso i) del art. 39."

Suprimir el artículo 41.

Firmado: **Nicolás Repetto, Manuel Barberis, Francisco D. Justo, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini.**

HOMENAJE AL DOCTOR PINEDO (HIJO)

La comisión pro homenaje al doctor Federico Pinedo (hijo) ruega encarecidamente a todos los centros y comités que aun posean listas pro álbum, se sirvan remitirlas en las condiciones en que se hallen, porque son necesarias. Deben remitirse a nombre de José L. Romano calle Agases 254.

Provincia de Buenos Aires

LANUS (Este)

Pro autonomía comunal — En su reunión de ayer, entre otros asuntos, resolvió la junta ejecutiva del comité pro autonomía comunal de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, trasladarse en pleno a La Plata el miércoles próximo, a objeto de urgir ante los distintos sectores políticos de la cámara de diputados el despacho del proyecto del partido Hipódito Vieytes, que se encuentra ya a la orden del día.

Para su traslado a la capital de la provincia, la junta gestiona del ferrocarril Sur un coche especial en el tren que sale de Constitución a las 12.15 p. m.

BAHIA BLANCA

La "Liga patriótica" — Sigue sesionando en un salón de la municipalidad, sin que el concejo deliberante tome cartas en el asunto, este conglomerado cuya acción es a todas luces atentatoria a los intereses comunales, dado que ella consiste exclusivamente en fomentar la traición en el elemento obrero, facilitando rompehuelgas a las empresas explotadoras que se hallan en conflicto con su personal.

Las malas películas — Los cinematógrafos de la localidad prosiguen realizando grandes negocios con la exhibición de pésimos films de carácter policial, con grave perjuicio para la mentalidad de los niños que concurren a ellos. A este respecto se hace notar la falta de una ordenanza que reglamente el funcionamiento de tales "lugares de recreo".

La ley de descanso dominical — Esta ley ha caído en completo desuso en esta ciudad, pues la mayor parte de los bars, cafés, almacenes y tabernas permanecen abiertos y expenden alcohol los domingos con la misma libertad que en los demás días.

La policía nada hace para aplicar a los infractores las multas correspondientes.

QUILMES

Mal servicio de trenes — A pesar del alto precio a que cobra los pasajes la empresa del Sur, el servicio que presta es bastante pésimo.

Los trenes que corren durante las primeras horas de la mañana especialmente, son de tipo "segunda"; los coches carecen de luz y la mayoría de sus ventanillas se hallan rotas y desvencijadas, de modo que en los días de lluvia los pasajeros se ven obligados a aguantar las molestias consiguientes.

A todo esto, los inspectores de ferrocarriles brillan por su ausencia.

Contra la carestía de la vida — Terminada la agitación en pro de la derogación de las malas leyes con el mitin a celebrarse el 10 del corriente, existe el propósito de aunar la acción de las sociedades gremiales, mutualistas, culturales y centros socialistas del partido de Quilmes, a fin de iniciar otra para solicitar de los poderes públicos la adopción de medidas tendentes al abaratamiento de los artículos de consumo popular.

AZUL

Concejo deliberante — En la sesión celebrada por este cuerpo el miércoles ppdo., el concejal socialista Francisco Lojo presentó, con el concejal C. Marchi, un proyecto nombrando una comisión de concejales para abocarse el estudio de la instalación de una carnicería y panadería municipal.

Fundado brevemente, se resolvió que fuera tratado sobre tablas, aprobándose por unanimidad.

Para formar la comisión de referencia se designó a los concejales F. Lojo, O. Ramallo y L. Casazza.

—Los mismos concejales presentaron otro proyecto por el cual el molino Azul deberá cambiar las compuertas actuales por otras automáticas. Pasó a estudio de la comisión respectiva.

—El concejal Lojo presentó la siguiente minuta de comunicación al departamento ejecutivo:

1o. Por qué causa no se ha dado cumplimiento a la ordenanza sancionada el 18 de junio sobre la creación de ferias francas, y en qué fecha se piensa inaugurarla.

2o. Recordar al departamento ejecutivo la minuta pasada el 16 de julio sobre la reposición del alumbrado a kerosén, o la extensión del eléctrico.

3o. Que el concejo vería con agrado el envío de un inspector a la calle Coronel Morales y Guaminí, donde se sacrifican animales yeguarizos. Fué aprobada por unanimidad.

ZARATE

Concejo deliberante — Con asistencia de todos sus miembros, celebró sesión el jueves último este cuerpo.

A pedido del departamento ejecutivo se le autorizó a adquirir 200 toneladas de granito para la construcción de pasos de piedra, de acuerdo con una resolución aprobada a propuesta de la representación socialista.

También a propuesta de la misma representación, se desinó una comisión compuesta por los concejales Besasso, Urruchúa y Mindurry a fin de que gestione de los frigoríficos Smithfield y Anglo Sudamericano la venta de carne barata al público en ambos establecimiento y en el mercado municipal.

Con motivo de quedar fuera del presupuesto provincial, desde el pasado mes de julio, el cargo de jefe del registro civil de Lima, se acordó abonarle en adelante el sueldo por cuenta de la comuna, a razón de 200 pesos mensuales.

Entre otros despachos de comisión aprobados, se resolvió autorizar al D. E. para que, en nombre de la comuna, escriture los terrenos que ocupa el arsenal de marina a nombre del gobierno nacional, al propio tiempo que gestionará de éste la escrituración, a favor de la municipalidad, de unos terrenos que había cedido a aquél para la construcción de cuarteles, proyecto que no se llevó a cabo.

Aprobóse el proyecto socialista creando el boletín municipal, cuyo primer número deberá aparecer dentro del corriente mes.

Una propuesta de una compañía para asegurar a los empleados y obreros municipales contra accidentes del trabajo, se rechazó a indicación del concejal Besasso, por entenderse que la comuna no puede ser tributaria de una empresa particular.

Cuando se trate el presupuesto del año próximo, la representación socialista someterá a la aprobación del concejo la creación de una partida especial para atender lo referente a accidentes del trabajo y al propio tiempo establecer el mutualismo a cargo de la comuna entre los obreros y empleados municipales.

Finalmente, se autorizó al D. E. para que haga entrega de la suma de 500 pesos a la escuela normal popular.

TRES ARROYOS

Contra las leyes antisociales — Con motivo de aproximarse la fecha designada para la realización del mitin auspiciado por el Partido Socialista y la F. O. R. A. contra las leyes antiobreras, la Federación obrera local está activando los trabajos de organización de dicho acto.

Han sido invitadas a participar de dicho mitin, que se realizará el 10 del corriente en la plaza San Martín, las sociedades gremiales no federadas, obreros molineros, "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas, y Dependientes de comercio.

Mitin realizado — La colectividad israelita de esta ciudad realizó el día 29 del ppdo. mes, en local cerrado, un mitin de protesta contra los "progroms" de Polonia, el cual fué muy concurrido.

Abandono edilicio — Con motivo de las últimas lluvias y la despreocupación de los ediles municipales, las calles no pavimentadas de esta ciudad se han puesto intransitables.

Y como si eso no fuera bastante, en varios corralones ubicados en pleno centro de la ciudad, donde se tienen caballos para el reparto u otros servicios, se hallan depositados grandes montones de estiércol que despiden pestilentes miasmas, lo que constituye un constante peligro para la salud del vecindario.

Carestía de la vida — La ya insoportable carestía de la vida ha venido en estos últimos días a agravarse un tanto con el nuevo aumento de los precios del pan, la carne y la leche.

Los señores hacendados, terratenientes y comerciantes que componen el concejo deliberante y el departamento ejecutivo de esta municipalidad, creen que todo marcha bien... para sus arcas.

JUAREZ

Próximo mitin de protesta — El Centro Socialista local, de acuerdo con el sindicato de obreros albañiles y anexos de ésta, el cual está adherido a la F. O. R. A., ha resuelto llevar a cabo un mitin pidiendo la derogación de las leyes de residencia y defensa social y protestando contra el despacho de la mayoría de la comisión de legislación de la cámara de diputados en el proyecto de ley de legislación del trabajo.

El acto tendrá lugar el 10 del corriente, y en él harán uso de la palabra, además de algunos ciudadanos de la localidad, el ciudadano Narciso Gnoatto.

El juego — Varios miembros de la comisión del Centro Socialista, acompañados del secretario general del mismo, se apersonaron al oficial de policía señor Berón, que está a cargo de la comisaría local, para exponerle que en todos los bars, fondas y almacenes con despacho de bebidas anexados, concurren menores de edad a embrutecerse en el juego, lo cual, además de estar prohibido por la ley, constituye una inmoralidad que la policía no debe tolerar. El señor Berón prometió ocuparse del asunto.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de [illegible] horas y 30 minutos. La temperatura mínima fué de 5.4 grados, a las 7.35 a. m.; la máxima alcanzó a 20.3, a las 2.30 p. m. La presión atmosférica osciló entre [illegible] y 762. El viento sopló del NO. y del [illegible].

Anoche reinaba buen tiempo en las provincias.

La temperatura ha subido de [illegible] grados en las provincias del centro y [illegible]te, y actualmente está sobre la normal en esas regiones. Ha bajado en el sur de Buenos Aires.

La presión atmosférica ha bajado [illegible] en el norte y ha subido en el sur.

Pronóstico: Buen tiempo con temperatura en ascenso en el norte y en descenso en las provincias del centro y sur.

DE LAS PROVINCIAS

MENDOZA

LA HUELGA DE MAESTROS

Agravación del conflicto — La Federación obrera decreta el paro general solidario — Próximo congreso socialista provincial.

MENDOZA, 3 — El conflicto del magisterio adquiere cada día caraceres más graves. Las represalias oficialistas han empezado a hacerse sentir con la separación de varios empleados de sus puestos, por el solo delito de ser parientes de los maestros en huelga.

Por resolución del director de escuelas, se ha iniciado el pago de los meses de mayo y junio a los maestros adictos a las autoridades escolares. Dicha resolución no se hace extensiva a los que forman parte de la asociación Maestros unidos, no obstante haber trabajado éstos esos meses íntegramente. Hasta la fecha es ésta la única señal de vida que han dado las autoridades de la provincia.

Hoy se reunió la junta deliberativa de la Federación obrera, resolviendo decretar el paro general desde mañana, a las 5 a. m.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista mendocina ha resuelto que el 3er. congreso ordinario provincial se realice los días 30 y 31 del corriente mes.

El semanario "El Socialista", aparecido hoy, publica los estatutos de la Federación, sancionados por el 2o. congreso ordinario, celebrado en julio de 1917, a fin de que puedan ser consultados por los afiliados para la discusión en las asambleas respectivas que celebren las agrupaciones y para la introducción de las reformas y modificaciones que estimen convenientes.

SAN LUIS

Regreso del interventor — El asunto de los senadores provinciales — Manejos de política criolla — La intervención a la comuna de Villa Mercedes.

SAN LUIS, 3 — Hoy llegó el interventor con el ministro Jofré, jefe de policía y varios dirigentes del oficialismo, los que se esfuerzan en buscar elementos probatorios para presentar a la comisión investigadora nombrada por el senado nacional. Esto tiene disgustados y alarmados a los círculos que responden al doctor Adaro, quienes desean la aprobación de los diplomas de los senadores provinciales electos.

Es una guerra sorda que divide al oficialismo en "adaristas" y "jofrecistas".

—Vecinos de la ciudad de Mercedes presentaron al gobierno una solicitud pidiendo la convocatoria a elecciones en aquella comuna, intervenida desde el 2 de mayo último, apoyándose en el artículo 60 de la ley orgánica municipal y en el 32 de la constitución. Firman el petitorio todo el comercio y la mayoría de los propietarios de dicha ciudad.

El gobierno no quiere afrontar la lucha en Mercedes, por carecer en absoluto de elemento electoral, motivo que le hizo provocar la acefalía; luego dificultó la aprobación del padrón, y mantiene la comuna intervenida como recurso electoral, habiendo formado allí un comité que recluta descaradamente elementos en favor del gobierno.

NECROLOGIA

Paraná, 3 — Falleció ayer el padre del compañero doctor Carlos A. Rossi. Nuestra viva condolencia.

Crónica del delito y hechos diversos

El cuidado de los niños — En la comisaría 32a. denunció José Nadeo que anteanoche falleció en su domicilio, Río Cuarto 2789, su hijita Luisa, de un año de edad, a consecuencia de quemaduras sufridas el 28 de julio ppdo. en circunstancias que su hermana Elvira le servía como alimento caldo caliente, el que se le volcó sobre el cuerpo.

Riña — En la calle Lavoisier entre las de Pirán y Núñez, después de un cambio de palabras, Angel Sabattino aplicó varios golpes con el mango de una horquilla a Felipe Ginussi, causándole heridas de alguna importancia.

Sabattino fué detenido por agentes de la 31a. y el herido fué conducido al hospital Pirovano.

Los peligros del tráfico — Frente al número 1150 de la calle Almirante Brown un automóvil de alquiler arrolló a un menor que aun no fué identificado, el que sufrió la fractura del cráneo y heridas en la cara. En gravísimo estado se le trasladó al hospital Rawson.

—En el hospital Rawson falleció ayer Carlos Raffo, a consecuencia de las heridas que sufriera anteayer al caer de un tranvía de la línea 22, en el que viajaba, accidente ocurrido en el cruce de las calles Montes de Oca y Suárez.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Reunión de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, morosos, asunto disciplina, federación asociaciones culturales, agitación contra leyes antiobreras y carestía de la vida, varios.

Centro de la 6a. — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circulares varias.

Caballito Norte — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., informe, varios.

Sección 14a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto alquiler del local y renovación de la C. A.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica, aumento de la cuota mensual. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. de B., proposiciones al congreso, fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la biblioteca, asambleas extraordinarias, circular de la 16a.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., a fin de despachar varios asuntos.

Pro Federación local—El miércoles, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el Centro de la 12a., C. Calvo 686, la reunión de delegados de la capital para estudiar las bases constitutivas de la Federación local. Unica citación.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Ideas e ideales" — Asamblea mañana. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. de fiesta, varios.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. de la 10a. — La C. de P. se reunirá hoy, a las 8 p. m. Asuntos urgentes.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Hoy, a las 10 a. m., reunión de la C. A.

J. S. de la 19a. — Realizará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Anchorena 1629. Temas: "Profilaxis de las enfermedades venéreas". Orador, ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Centro de la 7a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., en el salón Universal Palace, Corrientes 4628, este Centro dará una velada y conferencia a beneficio de la Casa del Pueblo y de su caja social, con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional, por el piano; Pathé Journal, actualidades; El corazón de los viejos, gran estreno, en 35 partes.

Segunda parte — Hijo del Pueblo, por el piano; Interesante film "La manifestación del 1o. de Mayo organizada por el Partido Socialista"; conferencia por el concejal Antonio Zaccagnini; concierto de guitarra por el profesor Angel Fracchia.

Tercera parte — La Marsellesa, por el piano; "La huelga de los herreros", monólogo recitado por el actor Juan Rigaldo; Cinta cinematográfica en 40 partes.

Platea y tertulia, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Balcarce — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Quilmes — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Pergamino — Asamblea hoy lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, Casa del Pueblo, empleados Federación, informe de C. A., reforma carta orgánica, proposiciones al congreso próximo.

Bánfield — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A., agitación contra las leyes antisociales, carestía de la vida, varios.

Bernal — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A., reforma de los estatutos, renovación de la C. A., asunto "El Ariete".

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., A. B. C., mov. de socios, resolución de lo resuelto en asamblea anterior con respecto al ex Centro 3a. Rosario, próximo mitin, velada, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 13a. — La nueva C. A. de este Centro ha distribuído sus cargos en la siguiente forma: secretario general, José R. Paolucci; de actas, Benjamín Ferraro; tesorero, Jesús Blanco; vocales: Francisco Tato, José Fernández, Antonio Gasca y Pedro Frugoni; revisores de cuentas: Alberto Ferrari y Esteban Lamoine.

Centro de cultura "Trabajo" — Esta institución ha trasladado el local de su secretaría a la calle Catamarca 216.

—En la última rifa efectuada por este Centro resultó premiado el número 439. La persona favorecida puede pasar a retirar el premio todos los días, de 8 a 10 p. m., en su local.

Centro de la 4a. — La comisión de este Centro recomienda a todos los compañeros poseedores de listas que las devuelvan a la mayor brevedad, pues ya ha vencido el plazo acordado por la comisión central.

BIBLIOGRAFIA

Memoria de la comisión nacional de casas baratas — Hemos recibido este documento correspondiente al ejercicio 1918-1919.

Es ésta, si mal no recordamos, la cuarta memoria publicada, y todavía no ha sido construída una sola casa.

CORREO

G. Calafell, capital — Italia entró en la triple alianza con Alemania y Austria en 1887. La alianza francorrusa es de 1890.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

TIGRE 2, RIVER PLATE 0

Contra lo que se esperaba, River Plate perdió el partido de ayer, jugado en su misma cancha, con el primer equipo del Tigre.

El match fué completamente deslucido y desde un principio no hubo jugadas ni combinaciones dignas de mención, debido al poco entendimiento entre los forwards y especialmente entre los delanteros locales, que en ningún momento hicieron football.

Este desaliento se acentuó más cuando Isola, a raíz de una colisión con Raggi, se vió en la necesidad de abandonar el arco para volver más tarde a presentarse como forward; pero, demás está decirlo, su actuación fué nula debido a su mal estado.

El puesto de Isola en el arco fué desempeñado por Rofrano, que a pesar de su buena voluntad no pudo evitar que su valla cayese vencida por dos veces en el primer tiempo de juego.

La defensa local tampoco hizo un partido seguro, y debido a esto los visitantes hicieron varias incursiones que tuvieron un resultado favorable a los 30 minutos, al dirigir Heissinger un corner a favor de Tigre, que es convertido en goal por Raggi mediante un tiro corto y bajo.

Después de este contraste pareció que los forwards locales volverían por sus fueros, llevando un recio ataque que no tuvo otras consecuencias debido a la eficaz actuación de Magistretti, pero ese empuje duró poco y nuevamente los visitantes volvieron a la carga, hasta que pocos minutos antes de finalizar el primer tiempo obtuvieron un nuevo corner, que al ser detenido por Taramasso incurre en hands dentro del área penal. Tomado éste por Micheli, acredita el segundo goal a favor de su bando.

Después del descanso reglamentario se inicia nuevamente el juego con Isola en el arco, habiendo pasado Chiappe al ataque y Taramasso en la defensa. Con todo, el score no sufre alteración a pesar de los continuos avances de los locales, que no lograron descontar la ventaja contraria debido a la eficaz intervención de la defensa visitante, finalizando el match con el resultado arriba indicado.

Los teams estaban así constituídos:

Tigre: Magistretti; Alvarello y Hammerel; Bruzzone, Cernich y Cristóbal; Heissinger, Právatto, Raggi, Santoro y Micheli.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; R. Taramasso, C. García y H. Simmons; Bonadeo, J. Laiolo, M. Roldán, N. Rofrano y L. Galeano.

El juez Rithner, correcto.

ATLANTA 1, VELEZ SARSFIELD 1

Por la tercera rueda de la copa de competencia jugaron ayer por la tarde, en la cancha del Caballito. Numeroso público, ávido de presenciar buen football, se trasladó desde temprano al amplio ground del ex F. C. Oeste.

Atlanta, que el domingo anterior empatara con los rojos, ayer, a pesar de tener que lamentar la falta de Valentini y De Césari, produjo un excelente match, sobretodo el guardavalla Nuin, que domingo tras domingo se está revelando como uno de nuestros mejores goalkeepers.

Vélez Sársfield presentóse a la lucha con el team anunciado, desempeñándose a la altura de sus antecedentes.

A las 2 p. m. el referee Sapio alistó los cuadros en la siguiente forma:

Atlanta: Nuin; Somaruga y Mellino; Medici, Pardo y Celico; Iriarte, Olfieri, Tazzin, Pintos y Gatti.

Vélez Sársfield: Caballero; Badaracco y Forrester; Giache, Boffi y Fontana; Brú, Bassadone, Garasino, Badano y Granara.

Ganador del sorteo Vélez Sársfield, elige viento y sol a su favor; por consiguiente, toca salir a Tazzin, pero Boffi devuelve la ball al centro del field. A los 2' Brú, cerca del área penal, levanta lamentablemente el tiro. Poco después Nuin detiene un fuerte tiro de Garassino, y al querer rechazar recibe un golpe de Brú; tomado el kick por el mismo Nuin, pasa la ball al campo contrario. A los 13' Tazzin, después de burlar a Boffi, shotea al arco, encontrando a Caballero en su puesto. Más tarde Garassino, estando solo frente a Nuin, shotea atajando en magistral estilo el guardavalla local.

A los 25' Vélez Sársfield pierde la mejor oportunidad para abrir el score: Brú envía un excelente centro, que pasa rozando el travesaño y es pesperdiciado por Garasino y Badano.

A los 33' Forrester, ante la imposibilidad de devolver, cede corer, que toma Medici, devolviedo Caballero; tomada nuevamente por Gatti, levanta el tiro. Al finalizar este período Nuin detiene dos tiros consecutivos de Badano y Garasino.

En el segundo tiempo Vélez Sársfield comienza presionando en la ofensiva, y a los 3' obtiene su único goal por intermedio de Garassino, que aprovecha una indecisión de Mellino para señalar el goal. A partir de este momento ambos cuadros actúan con decaimiento, con especialidad Vélez Sársfield. A los 20 y 21 Atlanta forza dos corners, que tomados por Celico e Iriarte no producen ningún resultado. Poco después Pintos aprovecha un amontonamiento re jugadores frente a la valla de Vélez Sársfield para señalar el goal del empate. Los jugadores de Vélez Sársfield protestan el goal, pero el referee mantiene su p rimera resolución, la cual fué, por cierto, la más acertada. A los 30' Basadone toma un corner, que es impulsado fuera de la cancha por Garassino con un golpe de mano. A partir de ste momento ambos cuadros tratan de conquistar el triunfo, pero la eficaz acción de las respectivas defensas impide que el score sufra nueva alteración.

Cuando todo el público creía que el partido, dado el empate y ser de eliminación, se seguiría jugando, el referee manifiesta hallarse indispuesto y se veía en la necesidad de suspender el match. El referee Sapio actuó bien.

HURACAN 1, PORTEÑO 0

La falta de cohesión en las líneas medias del equipo visitante y la deficiente actuación de la defensa local fué ayer motivo para que una gran cantidad de aficionados no pudiera presenciar un buen encuentro. Algunos centros de Laguna mal shoteados y que algunas veces eran tomados por Ginebra terminaban con tiros desviados o altos, que evitaban la actuación del arquero; por el contrario, la defensa demostró más entendimiento y los espectadores tuvieron ocasión de apreciar buenos quites de Barbera, Bassadone y Martínez; el quinteto local llevó varios avances a la valla contraria, pero como lo dejamos anotado más arriba, la buena actuación de la defensa impidió que los locales lograsen abrir el score.

A las 2 p. m., a las órdenes del referee Stolbizer, los cuadros se alistan así:

Huracán: J. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, F. Medina, L. Bertolini y A. Ruiz.

Porteño: S. Moreira; F. Schweizer y R. Sande; E. Uslenghi, E. Sande y J. Ibiricu; A. Pérez, F. Cabano, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Huracán sale favorecido en el sorteo y decide jugar con el sol en contra. El primer avance de Huracán es malogrado por encontrarse un jugador en posición offside; vuelta la pelota al cenTtro, los forwards visitantes consiguen llevar un avance, que termina con un corner sin consecuencias. El juego se mantiene muy repartido, sin que ninguno de los cuadros llegara a imponerse, hasta que a los 42' L. Bertolini, al recibir un centro de Ginebra, con un fuerte golpe de cabeza anida la pelota en la red.

En el segundo período los esfuerzos que ambos cuadros realizan para modificar el score no obtienen resultado. La ciudadela de Huracán pasó por momentos de verdadero peligro, y, en una ocasión Clarke shotea al arco, Pazos ataja y permanece en el suelo con la pelota en la mano, pero los esfuerzos de Clarke no dan resultdo, pues el referee hc sonar el silbato. A los 20' Medina de un fuerte tiro quita toda chance a Moreira, pero el referee anula esta jugada por encontrarse un jugador en offside. Sin otras jugadas dignas de mención termina el partido.

El referee actuó con bastante debilidad.

SP. BARRACAS 2, E. DE LA PLATA 0

En la cancha del primero, correspondiente a la segunda rueda de la copa de competencia, se jugó este partido a las 2 p. m. El referee Langhenlin alistó los cuadros en la siguiente forma:

Sp. Barracas: Mutoni; Podestá y Olazar; González, Illan y Godio; De la Cruz, Sisto, Fiorito, Arroyuelo y Pradanos.

E. de La Plata: Gneco; Gallo y Tolosa; Viglione, Ferreiros y Serraco; Ballarati, Ballesteros, Zaroza, Latorre y Bosia.

Ganador del sorteo Estudiantes, sale Fiorito, pero el primer avance no prospera. A los 10' Estudiantes cede corner, que tomado por Arroyuelo no da ningún resultado.

A los 32' un fuerte tiro de Zaroza da lugar a que Mutoni ceda corner, que tomado por Bosia es salvado por Olazar. A renglón seguido un excelente tiro de Ferreiroa pasa rozando el travesaño. A los 40' un fould de Podestá a Latorre es rechazado por Olazar.

Iniciado el segundo tiempo, desde los primeros momentos Estudiantes ataca, notándose un fuerte tiro de Zaroza, detenido por Muttoni. A renglón seguido, en el otro lado del field, Fiorito shotea, dando la pelota en el goalpost y saliendo fuera de la cancha. A los 35' Sp. Barracas pierde la mejor oportunidad estando Arroyuelo solo frente al arco, pues levanta el tiro final.

Estando el score sin ninguna variación, de acuerdo los capitanes y referee, se pasa a jugar dos períodos de media hora cada uno. En el primero, a pesar del empeño de ambos cuadros, tampoco varían las posiciones. En el segundo, a los 10' Arroyuelo shotea a larco, deteniendo Gnecco, pero no pudo esquivar la atropellada de Sisto, que hizo introducir dentro del arco a la ball, anotando así el primer goal. 15' más tarde el mismo Sisto anota el segundo goal para su bando.

El referee, bastante desacertado en sus fallos.

DEF. DE BELGRANO 1, E. PORTEÑO 1

Correspondiente a la copa de competencia jugaron ayer en la cancha del primero estos cuadros.

En el primer período Estudiantil se anotó su único goal, a los 20' y por intermedio de Mujica. Poco después Pascuale logra empatar.

Estando las posiciones empatadas y por no haberse producido ninguna variante en el score, se pasa a jugar tiempo suplementario, y en el segundo Bonifacio aprovecha una excelente oportunidad para señalar el segundo goal para su bando.

El referee Rolón alistó los cuadros en la siguiente forma:

Defensores: J. Lafauci; E. Puricelli y J. Molinari; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabella; J. García, A. Bonifacio, J. Giolidori, C. Caldas y F. Roldán.

E. Porteño: A. Corti; J. Garasa y J. Barreto; N. N., G. Romero y J. Martínez; A. Carricaberry, C. Mujica, A. Costas, J. Pisá y L. Coppola.

INDEPENDIENTE 4, PLATENSE 0

En Avellaneda, field de los primeros, llevóse a cabo este match de eliminación, correspondiente a la tercera rueda de la copa competencia.

En el primer período de juego el cuadro local anotóse dos goals, por intermedio de Ragoni y Peruhil; en el segundo tiempo Independiente dominó completamente a su rival, anotándose dos nuevos tantos por intermedio de Ragoni y Ronzoni. En este tiempo el referee hizo retirar del field al jugador Garré, del cuadro local, por emplear demasiada brusquedad.

RACING 4, SAN LORENZO 2

Por la tercera rueda de la copa de competencia jugaron ayer en la cancha del segundo. El referee Palma alistó los cuadros en la siguiente forma:

Rácing: Croce; Martín y Castagnola; Ohaco, Olazar y Pepe; Perinetti, Ochoa, Marcovecchio, Vivaldo y Perinetti.

San Lorenzo: Coll; Omar y Urso; Urso, Barrera y Castilla; Lanterno, Botta, Nordal, Castagno y Gianella.

Iniciado el match, se nota el entusiasmo que en los primeros minutos poseen casi siempre los cuadros que, a pesar de la diferencia de fuerzas, tocan medirse con Rácing. Los primeros en abrir el score son los locales, por intermedio de Nordal, que aprovecha un centro de Gianella, a los 19. Faltando un minuto para finalizar el primer período Marcovecchio, con un golpe de cabeza, anota el goal del empate.

Apenas iniciado el segundo tiempo, Ohaco, en un esfuerzo individual, señala el segundo goal para su bando. De resultas de un shot a larco de Nordal y cuando ya la pelota franqueaba la línea, Castagnola la detiene con la mano; tomado el correspondiente hand penal por Lanterno, el tiro libre de este jugador es detenido por Croce, pero tomado nuevamente por Lanterno y señala el goal del empate.

Dado el carácter eliminatorio del match, se siguió jugando dos nuevos períodos. A los 5' del primero Perinetti toma un fould cedido por Omar y señala el tercer goal. En el segundo período suplementario Marcovecchio, en un entrevero, aprovecha para marcar el cuarto y último goal para su bando.

El referee Palma, bien.

EUREKA 2, BOCA JUNIORS 1

Sin duda alguna, el match que mayor entusiasmo había despertado entre nuestros aficionados fué el que nos ocupa. Como podrá notarse por las cifras con que comenzamos esta breve crónica, el team de Boca ha sufrido ayer su primer derrota, digna de tenerse en cuenta, pues ha sido vencido por un team aguerrido y entusiasta, que es el primer año que actúa en la primera división, aunque en lo que lleva ya jugado durante esta temporada ha producido excelentes partidos.

En los primeros minutos ambos equipos actuaron con indecisión, pero afirmándose cada jugador en su respectivo puesto, tórnase el match movido e interesante, lo que da lugar a presenciar muy bonitas jugadas de ambos bandos. El primero en abrir el score es Boca, por intermedio de Martín, que vence a Fabiani con un tiro corto. 8' más tarde Fraga logra igualar posiciones. En el segundo tiempo Ortega comete penal, que tomado por Lucero proporciona el goal que más tarde dió el triunfo a su bando. Pocos minutos antes de terminar el match Baigarri, al detener un avance, comete penal, que tomado por Martín, detiene el arquero local en buen estilo.

El referee Lambretch, que actuó correctamente, alistó los equipos en la siguiente forma:

Eureka: Fabiani; Brameri y Baigorri; Scofano, Lucena y Mardones; Bianatti, Acosta, Fraga, Larmeu y Danessi.

Boca: Tesoriere; Cortella y Ortega; Elli, Busso y López; Miranda; Canavery, Martín, Brichetto y Valenzano.

INTERMEDIA

BOCA JUNIORS 1, SAN ISIDRO 0

Por la semifinal de competencia jugaron ayer en la cancha del club Huracán los cuadros del epígrafe. A la 1.35 p. m., a las órdenes del referee Serpa, los cuadros se presentaron así constituídos:

Boca: R. Galeano; Anglese y Lamelas; A. Aquila, P. Lapalma y Becaas; A. Bertolini, A. Taggino, P. Bozzo, A. Sánchez y E. Bonatti.

San Isidro: C. Recanattini; R. Yanón y C. Rabolini; Boris, Obarrio y Rolón; Roselló, Acosta, Palanconi y Sayanes.

Puesta la pelota en movimiento por los ágiles de Boca, inician un avance que no les reporta ventaja alguna por la buena actuación de los santos, quienes durante el primer tiempo iniciaron una ofensiva tenaz pero sin resultado.

Al finalizar el primer tiempo el score no había tenido alteración.

Vuelto a iniciarse el juego y siendo las 2.40 p. m., por hands de Sayanes dentro del área penal el juez concede el puntapié libre, que tomado por Taggino no reporta beneficio a su cuadro por tirar desviado.

Se llevaban transcurridos apenas 10' cuando Taggino tira al arco, pero en vez de impulsar la peota con los pies lo hace con las manos y se produce el tanto. El referee no vió la jugada, y a raíz de ésta se produjo un bochinche, pues los linesmen oficiales le hicieron notar la falta cometida, por lo que el juez anuló el fallo anterior. Pocos minutos antes de finalizar el tiempo reglamentario se produce un nuevo penal en el arco de los santos, el que tomado por Lamela tampoco reporta ventaja alguna, pues el tiro fué sin dirección, por lo que finalizó el match estando las posiciones en el mismo estado.

Los jugadores del B. Juniors, de acuerdo con el capitán del team, resolvieron no seguir jugando, pero el capitán de San Isidro se opuso a esto, por lo que el juez hizo continuar el encuentro, jugándose el primer cuarto de hora, pero sin reportar ventaja alguna.

En el segundo cuarto de hora tampoco se modificó el score.

La media hora subsiguiente del segundo tiempo suplementario tampoco tuvo alteración, por lo que se inició el tercer tiempo suplementario. A los 2' el jugador Bozzo, en una bonita combinación, cede la pelota a Sánchez, quien tira un bonito centro, que aprovechado por Bertolini introduce la ball en la red con un fuerte golpe de cabeza.

Los santos se esforzaron en descontar la ventaja durante el resto del tiempo, pero sus fuerzas flaqueaban, por lo que al terminar el partido el score era Boca 1, San Isidro 0.

La actuación del árbitro dejó algo que desear.

RESULTADOS VARIOS

El Aeroplano II 5, Porteño 0.
Chacabuco II 3, Talleres B 0.
Adrogué II 2, Talleres A 0.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Nueva Pompeya)

12 de julio — 17 presentes en 2a. convocatoria.

De una nota del Centro de la 14a. referente a la renuncia del concejal Adolfo Dickmann se aprueba la primera parte y no se hace lugar a las restantes por considerarlas innecesarias.

—Se aprueba una nota del Centro de la 16a. (Belgrano), que pide una agitación pro abaratamietno de la vida, haciendo indicación de que el C. E. se encargue del nombramiento de oradores y su distribución.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Antonio Calvete.

—Se nombra para integrar la C. A. a los ciudadanos Francisco Díaz, Emilio Zucalli, Jorge Verga (reelecto) y Carlos Chust (reelecto); suplentes: David Ferreres y Benito Romaniega; revisor de cuentas, Orlando Medina.

—Se trata diversos asuntos de carácter interno.

27 de julio (extr.) — 22 presentes.

Tratada la circular de la comisión Casa del Pueblo, se resuelve no aceptar el pedido en ella formulado, en vista del fracaso sufrido en las fiestas últimamente realizadas por este Centro. En cambio, se resuelve que el Centro done $ 100 para los fondos de dicha comisión. La moción aceptada obtuvo 13 votos contra 6, en votación nominal.

SECCION 1a. (Vélez Sársfield)

17 de julio — 21 presentes.

Se aprueba la circular 16 del C. E.

—Una nota del Centro de la 20a. se rechaza por estar fuera de oportunidad.

Una nota de la 16a. (Belgrano) se aprueba.

—Oídos los cargos hechos por delegados de los bronceros al ciudadano Hurtado, éste se ratifica, acordándose agregar a la comisión investigadora nombrada al efecto dos miembros más para dictaminar sobre el asunto.

24 de julio — 32 presentes (cont. de la anterior).

—Tratada la carta del concejal Comolli, se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de Vélez Sársfield ve con desagrado la actitud de LA VANGUARDIA al no publicar la carta del concejal Comolli y aplaude sin reservas la nota del mismo por sus claros y elevados principios."

—Se acepta como afiliado a Antonio Galíndez.

—Leído el informe de la comisión dictaminadora en el asunto Hurtado y la renuncia de éste, se rechaza por unanimidad la renuncia y se aprueba el dictamen de la comisión, que propone la expulsión, en votación nominal, por 27 votos y 2 abstenidos.

—Se nombra al ciudadano D. Buira para integrar la C. A.

SECCION 3a.

25 de julio — 47 presentes, 2 sin voto.

Se aprueba la circular de la 16a. (Belgrano) pidiendo el apoyo de este Centro para que el Comité Ejecutivo inicie una campaña de agitación pro abartamiento de la vida y haga circular listas en toda la república para ser firmadas y remitirlas luego a la cámara de diputados pidiendo la abolición de los impuestos a los artículos alimenticios.

—Tratada la circular No. 16 del C. E., se autoriza a la C. A. para realizar una serie de conferencias, pidiendo a la Federación Obrera Regional Argentina el envío de oradores a fin de que conjuntamente con los oradores del Partido efectúen dicha agitación en pro de la derogación de las leyes de residencia y orden social.

—Sobre un pedido de la comisión pro Casa del Pueblo solicitando que las agrupaciones realicen por lo menos dos festivales en su beneficio, se resuelve autorizar a la C. A. para nombrar una subcomisión con dicho fin.

—Una nota de Alejandro Comolli sobre un artículo que LA VANGUARDA se negó a publicar, se resuelve incluirla entre los asuntos a tratarse en el próximo congreso.

—Se acepta como afiliados a Severino Solari, Francisco González, Angel Tossi, Radamés Maddalena y Juan F. Fassio.

29 de julio (cont. de la anterior) — No cónsigna los presentes.

Tratado el informe del comité electoral de 1918, estudiado por resolución de la asamblea última por la C. A. y los revisores de cuentas, se resuelve ver con desagrado su actitud por la forma de invertir el dinero y confeccionar el balance, e invitar a su tesorero, ciudadano Carrascosa, a ingresar en tesorería el dinero restante.

—A raíz de ciertas denuncias formualas por el sindicato de hojalateros contra un afiliado, se nombra una comisión especial para estudiar los cargos formulados, con encargo de expedirse en la próxima asamblea.

—Sobre una moción pidiendo se prohiba la fijación de letreros de boicot en el frente de la casa, se resuelve permitir los de los gremios que tienen su secretaría en nuestro local, poniendo el nombre del sindicato que lo fija, como también los de la F. O. R. A.

SECCION 12a.

12 de julio — 47 presentes.

Se acepta como afiliado al ciudadano Enrique Tobalina.

—Se aprueba por unanimidad la moción siguiente: "Considerando: Que la paz que han impuesto a los pueblos de los países centrales de Europa las potencias aliadas está en absoluto desacuerdo con las principios democráticos por los cuales éstos decían combatir. Que los principios del presidente Wilson han sido pisoteados y tergiversados. Que la libertad de los pueblos ha sido desconocida, puesto que por el tratado de paz se somete a regiones de los países vencidos al dominio de los vencedores, lo que, además de constituir una flagrante injusticia, será causa de agitaciones nacionalistas y germen de nuevas contiendas, el Centro Socialista de la sección 12a. protesta por esta burla hecha a la humanidad toda, y expresa su confianza en que dentro de breve tiempo la Internacional podrá convertir el indigno tratado en un pedazo de papel sin valor alguno, concertándose una nueba paz de verdadera justicia y concordia entre los pueblos."

—Leída una circular del disuelto Centro de la 3a. Rosario pidiendo apoyo para el envío de delegados a nuestro próximo congreso, se resuelve favorablemente en cuanto sea para discutir su situación en el mismo.

—Leída una nota del C. E. en que acusa recibo de otra de este Centro, y que ha destinado al archivo, se resuelve dejar constancia del hecho y hacer público por medio de esta resolución el objeto que la informaba. "Se pedía en ella que al plantear el voto general para los afiliados de la capital con motivo de la renuncia de los concejales, éste se hiciera en dos preguntas para cada caso."

—Con asentimiento general se resuelve solicitar del C. E. imprima en volantes el artículo publicado por LA VANGUARDIA del capitán A. Montes, por creer que es del más alto interés su difusión.

—Se resuelve organizar algunos actos de propaganda para pedir la derogación de las leyes antisociales.

—Se introducen algunas modificaciones de detalle al proyecto de carta orgánica del Centro presentado.

—Se resuelve dar a la biblioteca social el nombre de "Juan B. Ambrosetti".

—Se vota por unanimidad la siguiente moción: "Com acto de simpatía a la triple alianza de los trabajadores de Italia, Francia e Inglaterra, pedir al C. E. realice un acto el 21 de julio de adhesión y solidaridad a esos principios."

CENTROS SOCIALES

Asociación Chantada y su partido — El miércoles, a las 8.30 p. m., realizará en el biógrafo Rivadavia 3753 un festival con un programa variado y selecto.

Círculo Buenos Aires — El sábado próximo ofrecerá a sus asociados un baile en el salón Cangallo 1756.

José de Maturana — El sábado, a las 8.45 p. m., llevará a cabo un festival artístico y baile en el salón Alsina 2513.

Los Criticados — Con este nombre se ha constituído este club, con secretaría en Salguero 240.

Club Social Gallia — Bajo esta denominación se ha constituído este club. La comisión directiva quedó formada así: presidente, L. Montigny; vice, R. Detrixhe; secretario, J. Martí; pro, R. Frémy; tesorero, J. Guinchan; pro, R. Bourgeois; vocales: J. Duclós, A. Bousquet, L. Vigroux y P. Martín.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 5: Primer concierto Yolanda Mero. Platea, $ 10. — A las 9.15, 6a. de abono: La estrella de Sevilla. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El aplauso. — A las 9: El correntino Vidal, El aplauso, Cuadros porteños. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Motmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien (estreno), El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5.30: La torta de reyes y danzas por La Argentina. Platea, $ 1. — A las 8.45: Una conquista militar, El maniquí, danzas por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El suicidio de Benito, Elecciones en La Puna.— Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El príncipe soñado, Jaque al rey. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: [illegible] turno, La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, El rosal de las ruinas. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, a beneficio de los inundados: Maledetto tango. Platea, 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El divino tango. Platea, 0.40. —A las 9: El guapo Cruz, El velorio del Angelito, El divino tango. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica. Buenos Aires alegre, Friné, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Los Carpi, La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Amor que redime, La lucha por los millones, De riguroso incógnito, El hábito no hace al monje.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2789 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos, cacho corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nasca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ALEJANDRO CIANCHETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435.74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c|u.

No. Ho. 2060|13.589, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Hectáreas	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236|14.736 (Div. serie 6 o|o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V|6|8|19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.060. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

MEDIOS OFICIALES Y APRENDICES para trabajar al soplete, se necesitan. Camargo 668, Villa Crespo. v.4-8

HOMBRE JOVEN QUE LE FALTAN AMBAS piernas, sano y fuerte, desearía algún trabajo manual para hacer en casa, se ofrece sin pretensiones. Recomendaciones y garantías a satisfacción. Por carta o personalmente a J. M. Naya, Humberto I 1026. V|4|8|19.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, **el día 10 de agosto, a las 3 p. m.**, en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, a reducir y colocar en urna o retirar del panteón social dichos restos. En caso contrario, se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario. — Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario. V|3|8|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.806.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2292. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4351.

Buenos Aires, Martes 5 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

INMIGRACION Y CIUDADANIA

Próxima a restablecerse — según todos los indicios — la antigua corriente inmigratoria que en años anteriores afluía a nuestras playas, contribuyendo al aumento demográfico y al progreso de la república, cobra actualidad e interés palpitante el problema de la naturalización, cuya importancia, en un país donde los extranjeros llegan a formar casi la mitad de la población total, no puede discutirse.

En efecto; si del punto de vista del desarrollo de la riqueza y el adelanto material de un país, el incremento numérico de los habitantes es un factor decisivo e indispensable, ocurre lo mismo, en el orden político, por lo que respecta a la cultura e incorporación a la vida pública de todos los elementos aptos que integran la colectividad, sin cuyo concurso la democracia falla por su base. Una verdad tan sencilla y elemental no ha entrado todavía a formar parte del bagaje "sociológico" de la clase dirigente argentina, que hasta ahora sólo se ha preocupado de la inmigración en cuanto podía esperar de su incremento una mayor oferta de brazos y la baja consiguiente de los salarios, y mirando el concurso de los extranjeros en la vida política como un peligro que debe alejarse con mil precauciones y cuidados.

Por su parte, la prensa de idioma extranjero que se edita en el país, coopera, salvo una que otra honrosa excepción, a mantener en la masa inmigrada los prejuicios de un nacionalismo tan negativo como estéril, que, sin aportar el menor beneficio práctico a los países de origen, contribuye a ahondar el daño proveniente de la segregación de esos elementos de la vida política de la república.

Como resultado de esta prédica y de los prejuicios que abriga la clase gobernante respecto de la intervención de los extranjeros en la vida política argentina, tenemos de hecho a la población dividida en dos categorías, con derechos y deberes distintos, salvo en lo que se refiere al pago de los tributos y la obediencia a las leyes: ciudadanos y metecos.

Mientras en los Estados Unidos de Norte América la oficina de más importancia del departamento de inmigración es la dedicada a la naturalización, aquí, entre nosotros, con una minoría insignificante de ciudadanos naturalizados que apenas alcanza al 8 o|o del total de los extranjeros residentes, hay quienes, titulándose patriotas, profetizan las mayores calamidades para el porvenir del país, en la hipótesis, desgraciadamente incierta, de que ese pequeño grupo de hombres intervenga en su totalidad en nuestros asuntos políticos.

Esto no impide, como no lo ha impedido en el pasado, que las distintas facciones de la política argentina hayan utilizado para fines de corrupción y el mejor éxito de sus trapisondas a los elementos extranjeros más venales y corrompidos, lo cual demuestra que si temen algo de la incorporación de los extranjeros en la política es por razones de predominio de clase, por cuanto no ignoran que la gran mayoría de los inmigrados son trabajadores.

En cuanto a los capitalistas que llegan al país desde otras playas, no necesitan naturalizarse para ejercer su influencia en la marcha de la política argentina, ni para obtener ni para conservar sus privilegios y monopolios opresivos, como lo prueba la omnipotencia de las grandes empresas, que más de una vez han impuesto a los gobiernos su propia voluntad.

Ni la experiencia ajena, ni la evidencia del error han influído lo más mínimo en un cambio de orientación en cuanto a la manera de encarar el asunto. Se diría, al contrario, que las cosas han ido empeorando cada vez más, al punto de que la policía es actualmente la única institución que dispone de los trámites de ciudadanía, y, por supuesto, hace todo lo posible por convertir lo que es un derecho que la constitución consagra en un privilegio difícil de conseguir.

El abuso ha llegado al extremo de que se hace necesario reaccionar enérgicamente para corregirlo, y nada nos parece más oportuno que el actual estado de espíritu del país y del mundo, propicio a las más audaces innovaciones, aunque en realidad, en el caso que nos ocupa no se trataría más que de una medida conservadora, en el mejor sentido de la palabra.

Nadie discute la utilidad y hasta la necesidad que para la Argentina representa la buena inmigración, del punto de vista económico, del desarrollo de sus riquezas. Es preciso ser ciegos o mentecatos para no comprender que, con igual o mayor razón, le hace falta al país aprovechar y arraigar permanentemente las energías que llegan a él, y esto se consigue asimilando los inmigrados a los nativos, ofreciéndoles a unos y a otros un bienestar mensurable y perspectivas de progreso no interrumpido.

En nuestro programa mínimo se fija como única condición para la ciudadanía argentina la simple inscripción en el registro cívico y dos años de residencia. Es lo que se requiere para aquilatar la buena voluntad del inmigrante, que de esa manera manifiesta su decisión de intervenir en la vida pública, pero no se nos oculta que para vencer la resistencia de la clase dirigente y los falsos prejuicios nacionalistas de la mayoría de los inmigrados, hacen falta mucha energía y perseverancia.

Los periodistas de la prensa de idioma extranjero en el país que entienden su misión con altura e inteligencia, pueden hacer en este sentido un óptimo servicio a la república y a sus propios connacionales inmigrados.

CONGRESO

DIPUTADOS

CONTRA LA LEGISLACION ANTIOBRERA —

En nota enviada a la cámara de diputados, el Centro Socialista de Rojas (B. A.), pide el rechazo del proyecto de ley de la comisión especial de legislación sobre asociaciones gremiales, por entender que constituye un atentado contra derechos fundamentales consagrados por la constitución nacional, y pone trabas a la organización del proletariado.

LA REFORMA DE LA LEY DE RESIDENCIA Y EL PROYECTO DE ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CASO DE ACEFALIA —

La comisión de negocios constitucionales se reunió ayer, con la presencia de los diputados Vergara, Bravo y Casás, miembros de la misma.

Continuó considerando el proyecto de ley de elección de presidente de la república en caso de acefalía y resolvió reunirse de nuevo mañana para tratar el proyecto de reforma de la ley de residencia.

EL PROYECTO DE OBRAS SANITARIAS PARA LAS POBLACIONES DE LA REPUBLICA —

Ayer tarde sesionó la comisión de obras públicas. Estudió el proyecto de obras sanitarias para las poblaciones de la república que tiene en cartera, consiguiendo unificar el pensamiento de sus miembros en casi todos los asuntos que abarca el proyecto, por lo que se espera que en la reunión que efectuará hoy quedará aquél despachado.

REGLAMENTACION DE LA PROFESION DE CONTADOR PUBLICO —

La comisión de legislación despachó ayer un proyecto de ley reglamentando la profesión de contador público.

El proyecto establece numerosos casos en que, tanto en reparticiones públicas como en empresas privadas, ciertos cargos deben ser desempeñados por contadores nacionales. En las sociedades anónimas y en los concursos civiles, en las compulsas de libros, en las pericias de bienes y en las rendiciones de cuentas deben también intervenir los contadores públicos.

Termina el despacho señalando penalidades para los contadores que formulen o autoricen la publicación de balances o estados económicos con datos falsos o inexactos.

EL PRESUPUESTO DE 1920 —

En la sesión que efectuó ayer la comisión de presupuesto consideró el anexo de instrucción pública. Con objeto de arbitrar recursos, la comisión ha aumentado la tasa del impuesto a las herencias que, como se sabe, alimenta la caja del consejo nacional de educación, de manera que produzca 5 millones de pesos, es decir, uno más que en el presupuesto anterior.

Con estos nuevos medios, la comisión ha proyectado crear 10 escuelas en la capital federal, 30 en los territorios nacionales y 410 en las provincias, de acuerdo con la ley Láinez.

SENADORES

CITACION PARA ESTA TARDE —

Para hoy, a las 3 p. m., está citado el senado a objeto de celebrar sesión.

LA EXPORTACION DE HULLA —

El P. E. ha enviado al congreso un mensaje pidiendo la derogación de la ley de emergencia No. 9452, dictada al comienzo de la guerra europea, y en la cual se prohibe la exportación del carbón de piedra.

Considera el P. E. que el mantenimiento de tal medida, después de terminada la gran contienda, daría por resultado que muchos buques no recalaran en los puertos de la república, puesto que, según la indicada ley, no pueden proveerse de carbón más que hasta el próximo puerto que deban tocar.

LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER —

El Centro Socialista de Ayacucho (B. A.) se ha dirigido por nota al senado solicitando el pronto despacho del proyecto del senador del Valle Iberlucea sobre la emancipación civil de la mujer.

El delito o la falta del capitán Montes

Un sumario secreto

¿DONDE ESTAN LOS ALIADOS DE LA LIGA SEUDO PATRIOTICA?

La prensa grande nos tiene al día en lo que se refiere a los más pequeños detalles de la vida pública mundial, cualesquiera que sean los actores — chicos o grandes — y el medio en que se desenvuelvan. En cambio, lo que sucede en su propio país le pasa inadvertido, o lo oculta sistemáticamente si se lo aconseja así algún interés mezquino.

Tal ocurre con el destierro impuesto al capitán Aníbal Montes, hecho que ha provocado justamente la protesta de todos los hombres libres de Córdoba, especialmente de la juventud universitaria, y que nuestra prensa grande silencia calculadamente.

La medida en cuestión ha tenido toda la publicidad necesaria entre los oficiales del ejército que leen el "Boletín Militar", y han de comprender el sentido del vejamen impuesto al capitaán Montes. Ahora conviene ocultar la impresión causada por ese hecho, por la misma razón que antes se ocultó el hecho mismo.

De este modo, se demuestra temer el juicio de la opinión general. El conocimiento de este vergonzoso episodio, con todos sus antecedentes, provocaría, sin duda, comentarios y protestas que se quiere acallar.

El destierro del capitán Montes — pues no otra cosa significa su traslación injustificada — es agravado por los términos de la orden inserta en el "Boletín Militar", la cual se funda en las constancias de un "expediente reservado", del que no ha tenido conocimiento el interesado, según se afirma.

El procedimiento inquisitorial denota bien a las claras a qué influencias puede deberse la medida tomada contra el militar mencionado. La Liga seudopatriótica, que en Córdoba es representada por el elemento clerical y por algunos fósiles con entorchados, habrá hecho todo lo posible por que se aplique un ejemplar correctivo al hombre que se ha atrevido a desafiar las iras de la ambiciosa institución que pretende monopolizar el patriotismo y salvar al país.

Sin embargo, hay que preguntar todavía de qué se acusa al capitán Montes, esto es, a qué recursos vedados se ha apelado con el fin de disimular el verdadero propósito de hacerle purgar su "delito" de pensamiento y de civismo.

La actitud del capitán Montes al emitir su juicio sobre la intervención de los militares en la llamada Liga patriótica, no podía haber dado lugar, lógicamente, a la medida de que aparece responsable el ministro de guerra.

"El capitán Montes — observa "La Voz del Interior" — dijo que los militares no debían militar en la Liga patriótica. El gobierno escucha esa voz y decreta: "Prohíbese a la oficialidad del ejército adherirse a la Liga". La opinión sana de la república aplaude, el gobierno se siente satisfecho, pero quiere también ser aplaudido por el clero y el rebaño patrioteril, y condena a Montes por haberle dictado tan prudente resolución."

Comprendemos la táctica del gobierno, que es ya vieja, y caracteriza toda su acción. Pero insistimos en que debe saberse cuál es el pretexto invocado para dar gusto al elemento clérico-patriotero.

Y esto, acaso pueda desentrañarse releyendo el valiente escrito del capitán Montes.

Movimiento agrario

DE TENIENTE ORIGONE (B. Blanca)

El día 27 del corriente mes se reunirá la comisión directiva seccional para tratar varios asuntos internos que atañen a la floreciente organización de los colonos de esta zona; para fines del mes entrante se llamará a una asamblea general a todos los socios y agricultores, para tratar sobre la constitución de una cooperativa de producción y consumo.

Los agricultores se prestan con mucha decisión a secundar todos los trabajos en pro de la propia causa.

Con mucho agrado verían estas secciones lejanas que el directorio de la Federación habilitara una agencia de la misma en Bahía Blanca para que los colonos pudieran gozar de los beneficios que ella reporta, con mayor facilidad y para poder estar más en contacto con la dirección, en donde hay viejos compañeros capacitados para dar un sano consejo.

En estas zonas no son menos que en las demás los señores terratenientes que no desperdician nada: todo en empeño está en sacarle bien el jugo al colono, como el que come una naranja; he aquí un modelo de contrato que la señora viuda de Pradere presenta a los colonos que quieran trabajar sus campos:

El contrato dice: "El primer año de balde, el segundo pagará el 10 por ciento, el tercer año pagará el 15 por ciento, y así sucesivamente con un aumento de 5 quintales por cada año. "El contrato será de 6 años así que el sexto año el colono pagaría el 30 por ciento; de suerte que el contrato no es más largo porque el producto de la chacra no sería suficiente para pagar el arrendamiento.

Después dice: "El colono se obligará a alambrar todo el campo que ocupa, por lo menos con cuatro hilos de alambre, con postes de madera bien dura, con varillas de madera o de hierro bien duro"; y sigue diciendo: "Tambien se compromete el colono a hacer una buena población con ladrillos, bien revocada y blanqueada"; y lo mejor del contrato viene aquí: "Al terminarse el contrato todas las mejoras hechas quedarán a beneficio del campo"!

Como ven los lectores, no pueden los colonos esperar más de esas "patricias" de marras. ¡Y todavía los colonos somos señalados como agitadores! Paciencia. — Corresponsal.

Notas del exterior

La nueva situación en Hungría

Después de un ensayo de régimen comunista, que duró varios meses, el pueblo húngaro se da un régimen democrático socialista. Tras una lucha de incidentadas peripecias, a estar a la información telegráfica, el gobierno de Bela Kun ha caído, formándose uno nuevo netamente socialista. Según parece ese cambio se produjo en forma pacífica. No hubo combates ni derramamiento de sangre.

El líder comunista, de acuerdo con sus colaboradores, resolvió abandonar la dirección del gobierno, siendo inmediatamente reemplazado por hombres partidarios del régimen democrático.

De la información telegráfica que nos transmite esos hechos, lo que se desprende es que el gobierno comunista cayó de su propio peso, terminando como un ensayo de organización social no adecuado a las circunstancias del momento.

Refiriéndose a la reunión en que fué adoptada por el gobierno comunista la resolución de dimitir, dicen los telegramas:

"El principal discurso pronunciado en esa reunión fué el de Zoltan Ronay, quien declaró que el gobierno del soviet había caído a causa de tres factores: primero, el fracaso de la revolución mundial; segundo, la falta de auxilio militar por parte de Rusia, la república hermana, y tercero, la actitud del proletariado húngaro, que no estaba dispuesto a realizar más sacrificios.

Durante la sesión del consejo, Bela Kun y sus amigos entraron en la sala, y el ex dictador pronunció un corto discurso, en el que reconoció que la dictadura del proletariado debía terminar, puesto que muchos de sus propios compañeros no concebían debidamente su significado socialista."

Y añaden más adelante:

"La caída del gobierno de Bela Kun fué precedida por un mitin del consejo central de obreros y soldados, compuesto de 500 delegados de ambas categorías. El consejo se dirigió al ministro de justicia, ciudadano Ronay, el cual declaró que la dictadura del proletariado no había logrado producir la revolución mundial, como se esperaba, ni había llegado la ayuda militar de los maximalistas rusos".

"Bela Kun, con gran aflicción, confesó que la situación era desesperante, y que la libertad de los obreros se hallaba seriamente amenazada."

De esas declaraciones surge el reconocimiento, por parte de los interesados, de que el pueblo húngaro, en general, no ha respondido a sus esperanzas; y de esa confesión, fruto de la experiencia, se deduce que Hungría debe hacer su evolución normal a la par de los demás pueblos y al unísono con ellos.

No parece que Bela Kun y sus colaboradores, al comprobar el fracaso de la dictadura del proletariado y al dar como una de las causas de ello el no haberse realizado la revolución mundial, hayan inculpado a nadie ni formulado reproches. Y es que, efectivamente, la "revolución mundial" en el sentido que ellos dan al vocablo; no puede hacerse por imposición dictatorial ni a pedido de nadie. La revolución mundial se opera incesantemente, y hoy, por cierto, con una rapidez mayor que nunca; pero es un grave error esperar de ella resultados definidos para un plazo dado. Esta enseñanza se desprende de la penosa y breve experiencia y de las declaraciones de los comunistas húngaros.

El gobierno formado a raíz de esos sucesos, como ya hemos dicho, es netamente socialista. Lo preside Julius Beidel, secretario de la asociación de tipógrafos, el cual ya desempeñó la cartera del trabajo en el gabinete del conde Karolyi. Sería aventurado adelantar cualquier pronóstico respecto a lo que en Hungría sucederá en adelante. El actual gobierno es posiblemente también provisorio, y su misión inmediata, de acuerdo con su programa democrático, consistirá en consultar la opinión del pueblo por una votación. Pero es ya bien evidente que la orientación política del pueblo húngaro se hace en el sentido democráticosocialista, y que el país, que hasta hace poco tiempo era por excelencia el de los enormes latifundios y de un gobierno de oligarcas, se va transformando en una nación de hombres dispuestos a labrar una vida elevada y digna.

EL PRECIO DEL PAN

Un diario de la mañana, al comentar el precio increíble alcanzado por el pan, dice que el país debe elegir entre vender el trigo caro, favoreciendo a los productores, o hacer el interés de los consumidores a expensa de aquéllos.

No es, sin embargo, un misterio para nadie — y esto hace todavía más odiosa la explotación de que el pueblo es víctima — que los agricultores no están más beneficiados por las altas cotizaciones del trigo de lo que puede estarlo el país en general por el enriquecimiento de una docena de acaparadores, desde que es notorio que el trigo ha sido enajenado a vil precio, al punto de que en algunos casos los colonos no han podido cubrir los gastos. Esto se ha dicho y repetido en todos los tonos, y sólo el diario aludido parece ignorarlo.

La razón del encarecimiento de los víveres, aparte de la innegable influencia que puede tener en él la mayor demanda, estriba ante todo en el acaparamiento, en el afán desmedido de explotar la situación.

No hace muchas semanas citábamos el caso de que, estando abarrotada de papas la estación Casa Amarilla, tanto, que había orden de no cargar para dicha estación un solo kilo de ese tubérculo, se prefería arrojarlas al río antes que rebajar su precio de venta al público.

Y lo que se dice de las papas puede decirse de todos los productos que para llegar al alcance del consumidor tienen que pasar por las manos de innumerables intermediarios, cada uno de los cuales quiere sacar la parte del león, sin preocuparse de productores y consumidores, que resultan las víctimas propiciatorias de este régimen de desquicio y anarquía.

CONCEJO DELIBERANTE

El problema de la salud pública -- Se fija el día jueves para tratarlo en sesión especial

EL ASUNTO DEL GAS

Ayer, a las 6.20 p. m., se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 21 concejales, bajo la presidencia del señor **García Anido.**

Después de destinar a las respectivas comisiones los diversos asuntos entrados, el concejal **Spinetto**, en nombre de la comisión de higiene, informó que esa comisión, reintegrada con los médicos que forman parte de la corporación, se había constituído en la tarde del día anterior; que a la reunión concurieron el intendente municipal, doctor Llambías y el director general de la asistencia pública; que se había ya tomado algunas resoluciones de importancia relacionadas con el problema de la salud del municipio, y que para el jueves de esta semana estaría la comisión en condiciones de presentar al concejo el despacho en la minuta de comunicación al D. E. formulada por el concejal **Trucco** en la sesión del viernes último.

A moción del concejal **González Iramain**, se designó el día jueves de la corriente semana, a las 5.15 de la tarde, para que el concejo celebre una sesión especial dedicada a considerar ese despacho, además de los acordados en la sesión del viernes ppdo.

EL ASUNTO DEL GAS

El concejal **Casullo**, que al iniciarse las sesiones ordinarias en enero ppdo. bregara tanto por los intereses del pueblo cuando se nombró la comisión investigadora en el asunto del gas, demostró en la sesión de ayer haber cambiado totalmente de opinión, defendiendo los intereses de la compañía, aunque en el curso de su exposición quiso aparecer como enemigo de ello.

Hablando de su actuación en la comisión investigadora, y sobre las conclusiones a que había llegado, dijo que la comisión no debía juzgar los actos de la compañía ni de las autoridades municipales, sino simplemente tratar de dirimir el conflicto.

Relató las entrevistas que tuvo con el presidente de la compañía de gas, señor Samuel K. Pearson, conferencias que, por el relato que hizo de ellas, demuestran hasta la evidencia la mala fe con que ha procedido la compañía en el conflicto; y como en su exposición pretendiera hacer aparecer al grupo socialista como partidario de la idea de una idemnización por parte de la municipalidad a la compañía, le interrumpió el concejal **González Iramain** para manifestarle, como ya lo hizo en sesiones anteriores, que tanto en el seno de la comisión como en el concejo mismo jamás dió su asentimiento para que se formalizara un arreglo con la compañía de gas a base del pago de una suma de dinero por parte de la municipalidad, pues siempre fué partidario de que el arreglo debía efectuarse sin ningún desembolso para la comuna.

Después de aplaudir y justificar el laudo del árbitro tercero, y simulando no haber comprendido lo manifestado por el concejal Spinetto en las sesiones anteriores, justificó el agüamiento de los capitales de la compañía, llegando a sostener que si el capital con que inició sus operaciones esa compañía, lo hubiera colocado a interés del 6 por ciento o lo hubiera empleado en especulaciones de tierra, habría dado los mismos beneficios que arrojan los balances a que se ha hecho tanta referencia y crítica.

Fundado en que este asunto debe contemplarse bajo un concepto amplio, y en que debe concederse facilidades al capital, el concejal **Casullo** terminó su exposición pidiendo el apoyo para el despacho de la mayoría, debiendo autorizarse al D. E. para que haga el arreglo con la compañía dentro de la suma de $ 700.000 que deberá pagar la municipalidad, e invitó al grupo socialista a que no insista en su proposición.

El concejal **González Iramain**, respondiendo a estas últimas palabras, manifestó que ni él ni el grupo de concejales socialistas se creían con derecho, como lo hace el concejal Casullo, en tener amabilidades y atenciones cuando se discuten asuntos de la importancia del que se está tratando. Después de dejar establecido que la disidencia de él en el despacho de la comisión no es patrimonio suyo sino la opinión del grupo a que pertenece; y como no hay ninguna disparidad entre lo manifestado por él y lo que ha dicho el concejal Spinetto, hizo presente que los concejales socialistas insisten en que se vote el arreglo sin que la municipalidad tenga que abonar un solo centavo a la compañía.

A continuación usó de la palabra el concejal **Ferlini**, quien expuso sus puntos de vista, que lo inducen a apoyar el despacho de la minoría de la comisión, tanto más cuanto que la mayoría de la comisión no ha demostrado la razón de que la municipalidad debe esos pesos 700.000 a la compañía.

El concejal **Thompson**, empleando sus propias expresiones, dijo que este asunto lo contemplaba con un criterio de hombre de negocio, y después de concretarse a hacer una historia de las diversas evoluciones que se operaron entre las compañías de gas establecidas en esta ciudad desde el año 1853 hasta llegar a la época de la fusión en 1909, manifestó que él no alcanzaba a ver las elevadas ganancias que ha obtenido la compañía de gas. No obstante ello, apoyará el despacho de la mayoría.

Le siguió en el uso de la palabra el concejal **Amuchástegui**, quien manifestó que, dado que no se le había demostrado la necesidad de que la municipalidad debe abonar esos 700.000 pesos, y mucho menos por qué se llega a esa suma, se inclinaba a dar su voto en favor del despacho de la minoría.

Al mismo tiempo, y a fin de justificar en parte su voto, que en este asunto ha de dar en contra de sus propios compañeros de grupo, el concejal Amuchástegui, apartándose de la cuestión en debate, pretendió hacer aparecer a los socialistas como decididos sostenedores de la supresión del asesor letrado, Dr. Beccar Varela, en el seno de la comisión de presupuesto, lo que obligó al concejal **González Iramain** a desmentir semejante afirmación, agregando que se había pedido la supresión de un asesor letrado de los dos que figuran en el presupuesto, pero prescindiendo en absoluto de las personas.

A las 8.15 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 5.30 p. m., quedando con la palabra el concejal Amuchástegui.

COMISION DE HIGIENE

De acuerdo con lo resuelto por el concejo en la sesión del viernes ppdo., a raíz de la minuta de comunicación del concejal Trucco, sobre las medidas profilácticas y de emergencia que convenía adoptar con motivo del recrudecimiento de la gripe, dicha comisión celebró ayer tarde la reunión especial con asistencia del intendente, doctor Llambías, el director de la asistencia pública y los miembros médicos de ese cuerpo. Resolvió solicitar para el jueves próximo una sesión especial con el objeto de dar efectividad práctica a esas medidas y a otras que tienen estrecha relación con la salud y alimentación higiénica de la capital. Igualmente resolvió reunirse todos los jueves para tratar otros asuntos afines. A estas reuniones asistirán también el intendente y el director de la asistencia pública.

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

El día 2 del corriente, a las 6 p. m., reunióse el grupo socialista comunal.

Tomáronse diferentes resoluciones relacionadas con asuntos que se tratarán en las sesiones extraordinarias, y se consideraron asuntos de trámite.

A esta reunión concurrieron los concejales Dickmann, Zaccagnini, Spinetto, González Iramain, Villarreal, Cúneo y Mantecón.

Ausentes los concejales Comolli y Sáenz Hayes, y ausente con aviso el concejal Giménez.

Hoy, a las 6 p. m., el grupo de concejales socialistas se reunirá en el local del concejo deliberante para tratar asuntos de importancia.

Casa del Pueblo

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

Los tres festivales de mañana

LA SUSCRIPCION

Bajo el patrocinio del Centro Socialista de la sección 5a y el Centro "Florencio Sánchez", se realizará esta noche, a las 8.30, en el salón-teatro "Minerva", calle Rivadavia 7428, un gran festival a beneficio de la Casa del Pueblo.

He aquí el interesante programa a desarrollarse:

Primera parte — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Cinta de cinematógrafo "Magda", las primeras 20 partes; 3. Número variado por el ventrílocuo señor González; 4. Acto de concierto, violín, por la niña María R. Milanini.

Segunda parte — 1. Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 2. Cinta de cinematógrafo "Magda", las últimas 20 partes; Conferencia por el diputado doctor Enrique Dickmann.

Tercera parte — 1. La Marsellesa, por la orquesta; 2. Romanzas, concierto vocal por el barítono señor Alberto Marcaletti, acompañado al piano por la profesora señorita María M. Manelli; 3. Interesantes películas científicas no conocidas en Buenos Aires; 4. Exhibición de la cinta de la manifestación socialista del 1o. de Mayo.

Precios de las localidades — Palcos con 4 entradas, $ 3; platea, 0.60; tertulia, 0.30.

Las localidades se venden en Ramón L. Falcón 2577 y Curapaligüe 252.

LOS TRES FESTIVALES DE MAÑANA

Como lo hemos anunciado ya, organizada por el Centro Socialista de la sección 19a, y por los centros culturales "Cosmos" y "Ciencia y Democracia", se realizará mañana, a las 8.45 de la noche, en el salón-teatro "Petit Colón", calle Córdoba 2930, una función y conferencia a total beneficio, por partes iguales, de los Recreos infantiles y Casa del Pueblo.

Dará una conferencia la señora Victoria G. de Tomaso y se exhibirán cintas de carácter científico, ampliadas con explicaciones del doctor Alfredo L. Spinetto; se pasará también la celebrada cinta "Padres, cuidad vuestros hijos" (Les avarieux).

Las localidades, cuyo precio es de $ 0.60 la platea y $ 4 los palcos, pueden solicitarse, de 8 a 10 p. m., en Anchorena 1629, y el día de la fiesta en el salón.

Mañana, a las 8.30 p. m., el Centro Socialista de la 9a. (Sur) realizará otro festival en el cine "La Armonía", Belgrano 3272, exhibiéndose cintas instructivas, entre ellas la que registra la manifestación del 1o. de Mayo último y "¡Padres, cuidad vuestros hijos!". El diputado doctor Mario Bravo dará una conferencia alusiva al acto.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; tertulia, 0.40; palco, 3 pesos.

El tercer festival a efectuarse mañana, está patrocinado por el Centro Socialista de la sección 7a.

El acto tendrá lugar a las 8.30 p. m. en el salón "Universal Palace", Corrientes 4638, con el siguiente programa:

Primera parte — 1. La Internacional, por el piano; 2. Pathé Journal: actuali-

dades; 3. Gran estreno, "El corazón de los viejos", comedia dramática en 35 partes.

Segunda parte — 1. "Hijo del Pueblo", por el piano; 2. Interesante film, "La manifestación del 1o. de Mayo organizada por el Partido Socialista; 3. Conferencia por el concejal Antonio Zaccagnini; 4. Concierto de guitarra, por el profesor Angel Fracchia.

Tercera parte — 1. La Marsellesa, por el piano; 2. "La huelga de los herreros", monólogo recitado por el aplaudido actor señor Juan Rigaldo; 3. Cinta cinematográfica en 40 partes.

Platea y tertulia, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3.

Por las entradas a la secretaría, Río de Janeiro 722. Durante un intervalo se procederá al sorteo de la rifa de un par de floreros donados por la señorita Lanatta.

El sábado 9, el Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo) efectuará una fiesta cinematográfica en el salón-biógrafo Canning 117.

Se pasará la cinta que registra la manifestación del 1o. de Mayo, completando el programa varios números de varietés y una conferencia a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo).

La platea cuesta $ 0.60.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista núm. 26, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 19a.**, con los siguientes suscriptores: S. Sanguinetti, $ 15; L. Casazza, 5; R. Carriquirri, 5; R. A. Palamidesi, 5; V. Carmelich, 5; E. Costa, 5; G. Violetto, 5; J. B. Panichelli, 5; C. Rhese, 5; C. Antona, 5; J. Noceti, 10; F. Montes de Oca, 10; G. Muchnik, 15; E. Seeger, 5; G. y E. Scholz, 5; O. Egen, 3; N. Guerrero, 5; F. Bickel, 3; E. Dirigo, 5; Roxin, 5; T. H. Rey, 3; A. Augusto, 3; A. Schlüssel, 2; Geissendorfer, 3; C. Campos, 3; E. Godel, 5; J. Thies, 2; A. Pons, 5; E. Iten, 3; V. Vucinovich, 2; J. Savini, 5; A. Zinkgraf, 2; E. Vogel, 3; E. Bulla, 2; A. de la Vega, 2; P. Zinkgraf, 2; V. Lamesa, 5; A. D'Elía, 60 (en 12 cuotas); J. P. Accinelli, 10; C. Santangelo, 2; D. Castaño, 2; A. Martínez, 3; León Muchnik, 10; Luis A. Vernay, 5; J. B. Vernay, 5; E. C. Vernay, 5; Luis Salles, 2; José J. Sambucetti, 1; Marcelina F. de Rodríguez, 2; Florentino De Marinis, 5; Juventud Socialista 19a., 5; Luis Ponti, 5; M. A. Crucci, 2; A. Durán, 5; C. Viola, 3; F. A. Lozada, 5; R. Vitaliani, 1; José Occa, 2; J. A. Piaggi, 1; M. Sanz, 5; Isabel Cantello, 2; M. Sanz, 2; C. Ruben Sanz, 2. Total de la lista, $ 330.

Lista núm. 119, capital, a cargo del **Centro cultural Unión y Trabajo**, con los siguientes suscriptores: L. L. E. Puy, $ 5; Grimoldi Pedro Carlos, 2; Víctor Canova, 1; Oreste Zurlo, 1; Alfredo Zurlo, 1; Baldomero Herrera, 5; Luis A. Fernández, 1; Francisco Castro, 1; Juan Arnall, 1; varios, 1; Vicente Sansone, 0.60; Juan Secchi, 0.50; Pablo Almano, 0.50; Balbino Pérez, 2.50; Afiliado núm. 1761, 10; Juan Arnall, 1. Total de la lista, $ 34.10.

Lista núm. 214, interior, a cargo del ciudadano **Felipe Furnari**, con los siguientes suscriptores: Bragagnolo, $ 5; Pedro Alaggia, 10; Felipe Ferrari, 10; Water Clement, 3; M. Rodríguez, 0.50; José De Diego, 2; Vito A. Zeipo, 5; Juan A. Orosco Lucero, 5; Luis Scaglione, 2; Juan Avico, 1; Nicolás Masella, 1; Mariano Celorrio, 10; Garrido, 1.50; A. Nieto y Hno., 2; R. Masip, 1; Pascual Di Sisto, 2; Julio Cosoy, 5; Rafael Favier, 1. Total de la lista, $ 67.

Lista núm. 64, interior, a cargo del **Centro Socialista de Chascomús**, con los siguientes suscriptores: Pedro Pique Olive, $ 1; José A. Bonavita, 2; N. N., 2; Luis Pérez, 1; B. Vicentini, 1; José Donadio, 3; Guillermo Wallace, 10; Rafael Blan, 2; Santos Quintana, 1; J. Maffeo, 1; Alfredo Iglesias, 2; Jaime Salas, 2; R. S., 1.20; N. N., 1; J. Sinelli, 2; Pedro Pegui, 2; Gregorio Atmarante, 1; Pedro Ventura, 5; Juan Casinghino, 15; José González, 5; Pedro J. Chiachio, 1.50; Juan A. Passi, 2. Total de la lista, $ 63.70.

Lista núm. 75, capital, a cargo de **Oscar Villavincencio**, con los siguientes suscriptores: O. Villavincencio, $ 5; J. Butain, 2. Total de la lista, $ 7.

Lista núm. 215, capital, a cargo de la señorita **A. Elena Kofoed**, con los siguientes suscriptores: Santiago Pinasco, $ 25; Antonio C. Alemanni, 10; José Poccini, 5; A. Ghirlanda, 5; A. Pallet, 5; C. Gentili, 5; G. Sala, 2; M. Capurro, 2; E. A. Beltrame, 5; F. Tommasi, 2; J. Mosto, 2; M. Cosulich, 3; L. A. Invernizzi, 3; Dominichelli, 2; Angel Rovere, 5; J. Santos, 2; A. A. Bernasconi, 2; L. A. Zunino, 2; E. Gentili, 1; Rogelio Sabelli, 1; E. A. Panizza, 1; Juan Carlos Larsson, 5; Miguel A. Pascale, 2; L. A. Gibelli, 1; H. Murioni, 2; S. Coscarelli, 1; J. E. Paccatini, 2; Miguel Valle, 1; A. Basta, 1; Carlos Angeleri, 1; G. M. Sturla, 2; Bartolomé Ambrosetti, 1; José María Pazos, 1; J. Broggi, 2; F. Gatto, 2; Bossi, 2; Pedro A. Canevari, 2; E. Sorzio, 2; F. Melfi, 1; B. F. Le Roux, 1; F. Giuditta, 1; E. Piombino, 2; Lagrecca, 2; J. Crespo, 2; C. Bicocchi, 1; G. E. Murialdo, 2; A. Bertinelli, 2; A. Alborno, 2; B. Caviglia, 2; V. Briola, 2; L. Marino, 1; Héctor Cigliutti, 1; J. Castiglioni, 1; H. Hernández, 1; León Amoretti, 2; Cristóbal Colombo, 1; J. Negri, 1; L. Remaggi, 1; Juan Ferrari, 1; B. Gigliani, 3; N. N., 1; N. N., 1; L. Cartagenova, 1; A. Solari, 5; F. Di Palma, 5; J. Mazzuchelli, 5; B. Bavera, 5; A. H. Silva, 3; A. Di Ana, 1; S. J. Marabini, 2; Ernesto R. Patrone, 1; O. J. Nasso, 1; E. Doretti, 5; A. Marcora, 1; De la Torre L., 1; P. Goicoa, 1; G. Cá Stoppani, 1; F. Greco, 2; Juancito Paysse, 1; Juan L. Cánepa, 5; A. Zidustri, 2; E. Leporati, 1; E. Penovi, 1; R. Sanguinetti, 1; M. Goicoa, 1; F. Céspedes, 1; Juan A. Marmo, 2; E. Bruni, 2; L. Facio, 1; J. Magliola, 1; D. Pagani, 1; H. A. Celasco, 2; T. Grifoni, 2; J. La Femina, 2; Elmo Regazzoni, 1; P. Franco, 1; E. Ambrosini, 1; J. Bottaro, 2; González José, 2; A. C. Colombo, 1; H. Bado, 2; D. Orlandi, 1; M. Alvarez, 1; A. Droullet, 1; N. Portela, 1; J. Marsano, 1; A. Céspedes, 1; R. Bracco, 2; N. De Mathias, 5; M. T. de Rivares, 2; L. Gualdieri, 2; S. Agnesse, 1; Marta Pascal, 1; Elena A. Kofoed, 20. Total de la lista, $ 270.

Lista núm. 180, capital, a cargo de **Emilio Ardissone**, con los siguientes suscriptores: R. D. Barker, $ 100; Alberto Pujó y Cía., 100; Pedro Bergeret, 50; Santiago Devoto, 50; Andrés Beltrame, 20; Federico Zaffaille, 30. Total de la lista, $ 350.

Lista núm. 211, interior, a cargo de **Manuel León**, con los siguientes suscriptores: Manuel León, $ 5; Luciano Silva, 2; Felipe Maldonado, 2; Faustino Albares, 1; Tancredi Tabaroni, 2; Juan Theas, 2; Alberto Cardus, 3; Edmundo Manjon, 2; Concepción Iriarte, 1. Total de la lista, $ 20.

Lista núm. 15, interior, a cargo del **Centro Socialista Puerto La Plata**, con los siguientes suscriptores: Luis Moresi, $ 10; Serafín Giulietti, 5; Cruz Sorauren, 2; Miguel Goteli, 2; José Carozzi, 5; Isidro A. Rossi, 2; Juan Bizozzero, 2; Juan Volonterio, 2; Pedro Almenara, 2; Francisco Caria, 1; Francisco Sierra (hijo), 2; Constante Carmacini, 1; Pedro Mongini, 1; Angel Mongini, 1; Francisco Acevedo, 2; Jesús Ferreiro, 1. Total de la lista, $ 41.

Lista núm. 47, interior, a cargo del **Centro Socialista de Moreno**, con los siguientes suscriptores: Domingo Masssolo, $ 5; Silverio Massa, 5; Emilio G. Draghi, 2; Argentino V. Zanetti, 1; Francisco Fernández, 1; Antonio Bueno (hijo), 3; Luis N. Curioni, 1; Bautista J. Carrettoni, 1; José Gómez, 1; Pedro Nuzzi, 5; Federico Galmarini, 5; Juan Rivas, 1; Bernardino Fernández, 5; Juan Traverso, 2.50; Tomás Macagno, 2.50; Luis Seregni, 5; Fernando Traverso, 2.50; Enrique Ozzola, 2. Total de la lista, $ 50.50.

Lista núm. 162, capital, a cargo de **B. Maranesi**, con los siguientes suscriptores: B. Maranesi, $ 10; Carlos Maranesi, 10; Albino Introzzi, 5; J. Fernández, 2; Juan González, 5; J. Sueiro, 2; Luis Cachonz, 1; A. Sánchez, 5; José Prando, 2; P. Etcheverry, 2; J. Cortes, 1; Juan Fasulo, 2; M. Dambert, 1; Fredp Bunel, 1; Eduardo J. Prettle, 1; Enrique Ferrer, 1; Carlos Maggi, 2; Luis Tronti, 1; J. Ballesteros, 2; A. Fiora, 2; Héctor R. Maranesi, 2; B. Rissuto, 1. Total de la lista, $ 61.

Lista núm. 181, interior, a cargo de **Antonio Borrelli**, con los siguientes suscriptores: Antonio Borrelli, $ 5; Emilio Menéndez, 2; E. Díaz, 2; Pedro Azcoiti, 5; Miguel Gómez, 1; Eleuterio García, 1; Joaquín S. Urriza, 1. Total de la lista, $ 17.

Lista núm. 23, interior, a cargo del **Centro Socialista de Chivilcoy**, con los siguientes suscriptores: Centro Socialista, $ 10; Pedro J. Garloschi, 1; Enrique L. Ballerini, 3; Ivan Tomadin, 1; Francisco Lorenzo, 5; Ryan, 5; Efín Brudnich, 2; Grezzi y Rossi, 2; S. N. Urquiza, 1. Total de la lista, $ 30.

Lista núm. 190, capital, a cargo de **José Bai**, con los siguientes suscriptores: José Bai, $ 5; Eugenio Zillotte, 1; Esteban Cumo, 1; José Bertani, 1; Carlos Duchini, 1; Julio Colombo, 1; Dante J. Proverbio, 3; Arnaldo Proverbio, 1; Alfonso Proverbio, 1; Pastor A. Massa, 1; José Ridolfi, 5; Eduardo Otilia, 1; Enrique Casetas, 0.50; Angel Tunus, 1; Pedro Waar, 0.50; Roberto Walnidos, 0.50; Angel Angatt, 0.50; Juan Alaun, 1; Bernardino Ilali, 1; Evaristo Molina, 0.50; Juan Boitelli, 0.50; Blas Martinese, 1; Paulo, 1; J. Bloneva, 0.50; J. P. Cartroro, 0.50; Enrique Diodat, 0.50; G. Catalan, 1; Jacobo Mont, 0.50; Angel Nona, 0.50; Agustín Dessause, 2; Angel Balin, 0.50; Angel Scandreglio, 1. Total de la lista, $ 37.

Suma anterior, $ 135.093.50. Total general, $ 136.471.80.

La agitación contra la legislación antiobrera

DIVERSOS ACTOS A REALIZARSE

En el curso de la presente semana, prosiguiendo la campaña de agitación contra la legislación antiobrera, se realizarán, entre otras, las conferencias siguientes:

Hoy. — A las 8 p. m., en el local de la Liga I. de Domésticos, Charcas 1677. Oradores: Fortunato Cavallo, José Estévez y Adolfo Martínez.

—A las 6 p. m., en el salón Italia Unita, Cangallo 2535. Oradores: Francisco Bandera, D. Cereza Núñez y Aurelio Hernández.

—A las 8.30 p. m., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242. Oradores: José Gabriel, J. F. Grosso y Federico Pinedo (hijo).

—A las 5 p. m., en la esquina Giribone y Rivadavia (Barrio Piñeiro). Oradores: M. Alonso y F. Marinelli.

—A las 7 p. m., en el local de los estibadores de Dock Sur, Ingeniero Demarchi 1105. Oradores: José López y F. Marinelli.

Mañana. — A las 5 p. m., en Almirante Brown y Pedro Méndoza. Oradores: J. López, Enrique Villacampa y Eduardo Pereyra.

—A las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832. Oradores: Francisco Cúneo, B. Senra Pacheco y Agustín Muzio.

—A las 5 p. m., en las calles Aizpurrúa y Guanacache (Villa Urquiza). Oradores: Lorenzo Sitano, D. Cereza Núñez, A. Hernández y F. Bandera.

—A las 8 p. m., en el local Ameghino 490 (Avellaneda). Oradores: Jerónimo Della Latta y D. Marino.

—A las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, Tuyú 36 (Villa Dominico). Oradores: F. Bandera, A. Trucco y Graciano Reca.

De Córdoba

LA PARTIDA DEL CAPITAN MONTES

CORDOBA, 4 — El capitán Montes partirá para ésa mañana por la noche. Después seguirá viaje al Azul, punto de su nuevo destino.

La Federación Universitaria invitó al pueblo a despedirlo, previéndose una imponente manifestación.

De "internacional" a "lencinista"

Evolución de un tartufo

En el diario "La Montaña", de Mendoza, del 30 de julio del corriente año, se ha publicado la carta que reproducimos:

"Buenos Aires, julio 21 de 1919. — Excelentísimo señor gobernador y amigo: Llego del extranjero y me entero así de su triunfo electoral, como lógica y forzosamente debió esperarlo quien ha conocido más o menos de cerca sus prestigios en ésa. Mis felicitaciones sinceras, pues, en primer lugar para usted y correligionarios suyos que han cooperado a la confirmación de su gobierno; y mis felicitaciones, después, al pueblo mendocino que ha sabido conservar la línea suficiente para no dejarse envolver por las charlas aparatosas y pedantescas de profesores improvisados de moral administrativa que no han tenido siquiera la suficiente moral que pueda exigírsele al amigo leal, y que casi han rayado en la traición partidista. Usted, doctor, me entiende bien y sabe que ésa fué siempre mi opinión respecto al gesto desleal del doctor de Veyga.

Bien, señor gobernador: decir poco en estos casos es decir lo más. Sabe usted que siempre fuí un defensor ardiente de su honradez administrativa, de su lealtad partidista y de su apostólica actitud defensora de los intereses de los desposeídos en nuestra organización capitalista. Su triunfo es el de los hombres buenos, y por lo mismo una satisfacción muy grande para los que todavía no hemos aprendido a ser malvados, luchando así en condiciones inferiores, dentro de nuestro ambiente humano.

Reciba, entonces, junto con mi más sincero apretón de manos, el anhelo de que la salud no le falte ni el medio ambiente tampoco, para poder realizar sus múltiples proyectos de gobernante y que tanto necesita Mendoza. — Carlos Pascali."

Esta vergonzosa carta no necesita comentarios, ella se comenta por sí misma y por la venta de rieles que el ingeniero Pascali hizo al gobernador Lencinas. Lo único que, con dolor, hemos de agregar, es que ciudadanos de esta calaña moral hayan podido llegar alguna vez a representarnos en una legislatura, y hayan ocupado la presidencia de un congreso del Partido Socialista en momentos graves y solemnes para el mismo.

¡Qué dolorosa lección de cosas!

Notas gremiales

COMO PRINCIPIAN Y TERMINAN ALGUNAS HUELGAS

Dentro de nuestro movimiento gremial es frecuente comprobar que, si siempre se saben sus causas y la forma en que se originaron, no en todos los casos se conoce a ciencia cierta cómo y cuándo terminan muchas huelgas. Así, apenas se produce un incidente o hecho que pueda determinar el conflicto, o el conflicto mismo, las dos partes, obreros y patrones, se apresuran a darle la mayor publicidad posible (cada una por sus medios propios), tratando, como es lógico, de conquistar para su causa las simpatías del público, en base de la justificación de sus actos. Por un tiempo, los diarios y demás publicaciones periódicas informan puntualmente, y cada uno desde su punto de vista, del desarrollo e incidencias de la huelga de actualidad, sin contar los manifiestos y volantes que con el mismo objeto circulan en grandes cantidades. Mas, pasado un cierto tiempo, en que ya no hay nada que decir respecto al movimiento o por cansancio debido a su prolongación, comienza a decaer la publicidad y, en consecuencia, a perder su lozanía, hasta que, lenta y progresivamente, se extingue del todo. De este modo principia y acaba un considerable número de huelgas, sin que de ellas y de sus resultados se tenga otro conocimiento que el de "haber existido". ¿Por qué ocurre esto? ¿Conviene, acaso, a los trabajadores? Es lo que queremos analizar.

Las huelgas que sufren esa anomalía sucede que, salvados los momentos de expectativa (que duran tánto más cuanto las dos fuerzas en lucha, obreras y patronales, mantengan íntegramente sus respectivas posiciones), en que es posible y se espera con más o menos convicción su solución favorable, se prolongan indefinidamente, no obstante todos los reveses que alejan cada vez más las probabilidades de triunfo, mientras la totalidad de los obreros no se da cuenta de que ya es hora de pensar en que no hay huelga! Es lamentable el tener que decirlo; pero no es otra cosa que la ruda y amarga verdad.

Hay casos en que el 60 ó 70 o|o del personal trabaja o está reemplazado, pero ello no es óbice para dejar de seguir la "huelga", por el 40 ó 30 o|o restante, respectivamente. Otros, de que las casas no readmiten ni a los que, aunque tardíamente, desertan de las filas obreras; sin embargo la huelga subsiste (¿Para quién? ¿Huelga de patrones o de obreros?) Y suelen ocurrir otros casos parecidos, y no menos paradojales, que sería largo enumerar.

Ahora bien; comenzando por el primer ejemplo, es de preguntar: ¿Qué puede esperarse de una huelga proseguida por una mínima parte del personal de un determinado establecimiento? ¿El triunfo? No; de ninguna manera. No conocemos un solo caso en que a esa altura del movimiento, es decir, cuando la huelga de una mayoría se ha convertido en la de una minoría, se hubiera ésta impuesto con su fuerza a la resistencia patronal. Y en lo que al segundo caso respecta, aun siendo unánime el paro, pero habiendo sido los huelguistas reemplazados por personal adventicio en el porcentaje antes citado, es menos concebible todavía. Entonces, pues, si en esas condiciones no es de esperar el triunfo de sus demandas, propósitos externos a éste se han de perseguir con la dilatación del conflicto.

Y entre estos propósitos el más común y pernicioso que mina al gremialismo obrero es el de "hacer huelga por la huelga misma", esto es, "gimnasia revolucionaria". Poco importa, para los que practican este aberrante principio, que la huelga esté perdida; lo esencial es seguirla hasta que no queden vestigios de ella, poniendo así a prueba "el espíritu combativo" de las falanges obreras.

Claro está que no todos los que huelgan en las condiciones a que venimos refiriéndonos lo hacen pagando tributo a semejante ficción revolucionaria; pero los que en esta excepción se hallan sirven con toda ingenuidad los planes de los que en aquélla se inspiran. A dicho efecto, cuando no se trata de un gremio que por vez primera va a la huelga, lo que, en éste caso, podría ser imputable a la inexperiencia del conjunto — esto, en el mejor de los casos, pues un conflicto de esta naturaleza es muy raro que se prolongue — los elementos moralmente interesados en su prosecución exaltan el sentimiento de solidaridad a extremos inconcebibles, que lo hacen degenerar en un místico y estúpido ascetismo, del cual pagan todos las consecuencias.

Evidentemente, estos resultados no son los que anhela ningún obrero de sano criterio, ni los que persigue al ir a la huelga: son los de elevar su nivel de vida, y esto a la brevedad posible, pues de tardar en conseguirlo, teme, por el contrario, deprimirlo por un tiempo más o menos largo, en relación con los salarios perdidos. Y sabe bien, desgraciadamente, los sacrificios que a él y a su familia impone una lucha de tres o cuatro meses, sin esperanza de triunfo, aunque esto último generalmente lo ignore.

Se infiere, pues, de todo lo expuesto que la prolongación de huelgas en tan desventajosas condiciones perjudica enormemente a los trabajadores. Primero, porque no pudiéndose pensar seriamente en obtener alguna mejora, es un desgaste inútil de energías y una locura el continuarlas; y segundo, por que, so pena de ser considerados malos compañeros, impiden buscar trabajo en otra parte a quienes deseen hacerlo, para atender a necesidades imperiosas de sus hogares, muchas veces descuidadas por esa sola causa.

Huelgas de esta especie fomentan la insolidaridad aun entre los obreros más conscientes; pues, cansados de luchas tan descabelladas, concluyen por no creer ni en la mejor medida emancipadora.

Es verdad que a veces — rarísimas veces — es difícil establecer si aun resta alguna probabilidad de arrancar alguna ventaja económica; mas, para casos como éstos, se puede, con menos derroche de energías, usar otros medios de acción obrera como el boicot, etc., tanto más eficaces cuanto más desarrollado e inteligente sea el sentimiento de solidaridad. Y si no, no usar ninguno, pues vale más "una en la mano que cien volando", al decir del popular adagio.

La huelga no es más que un acto de manifestación de fuerza, por el cual los trabajadores buscan conquistar las mejoras que por las vías pacíficas se les ha negado, o, en su defecto, defenderse contra determinadas imposiciones capitalistas. Cualquier factor que llega a debilitar su tensión es indicio de inferioridad ante el adversario, y es no precursor de la derrota.

¿Por qué, luego, obstinarse en continuar la huelga en esa situación, y no reconocer que se ha perdido la partida? En la mayor parte de los casos, el falso concepto de la "gimnasia revolucionaria" es el que nos da la razón de ello. Y la muerte lenta y casi imperceptible de numerosas huelgas también se explica por tan anárquica y antirrevolucionaria concepción.

Con frecuencia se necesita mucho más valor, energía e inteligencia para dar por terminado un movimiento, que en proclamarlo o en prolongarlo. Para lo uno se necesita entusiasmo y para lo otro conciencia.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

EL TRATADO CON BULGARIA

PARIS, 4 — El consejo supremo de los aliados prosiguió el examen del tratado de paz con Bulgaria y tomó conocimiento del informe hecho por el general Cough sobre los manejos de las tropas alemanas en Lituania. El consejo resolvió dictar medidas para combatir esos manejos.

DECLARACIONES DE UN DELEGADO JAPONES

PARIS, 4 — El barón Makino, jefe de la delegación japonesa, que va a regresar a su país, declaró a "Le Temps":

"Entramos ahora en la fase de realización. Habrá mucho trabajo y se precisará mucha perseverancia y tacto para resolver los problemas arduos que se presentan aún. La reunión de la conferencia ayudó mucho a la aproximación de los pueblos, que aprendieron a conocerse y a comprenderse mejor. Así fueron colocadas las premisas de la solidaridad más estrecha y de la estima, que son las verdaderas bases de la sociedad de las naciones y las garantías de una paz verdaderamente sólida."

LOS REPRESENTANTES DE ALEMANIA EN EL EXTERIOR

PARIS, 4 — "Le Temps" dice que las potencias aliadas y asociados preguntaron al gobierno alemán si tiene la intención de entregar nuevas credenciales a los representantes alemanes en el exterior. La renovación parecería natural después del cambio completo de régimen, del cual Alemania se jacta haber procedido.

HUNGRIA

AVANCE DE LOS RUMANOS

LONDRES, 4 — Telegrafían de Berlín que los rumanos continúan avanzando, y estarían solamente a 9 millas de Budapest.

COPENHAGUE, 4 — Un despacho procedente de Budapest anuncia que las tropas rumanas han llegado a los límites de esa ciudad.

El ministro de guerra y el burgomaestre se dirigieron al encuentro del general Rurescu, comandante de las tropas rumanas, quien declaró que recibió órdenes de ocupar el territorio húngaro hasta los límites de Budapest, pero no de ocupar la ciudad.

PROXIMA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

BUDAPEST, 4 — Entrevistado Julius Beidel, jefe del nuevo gabinete, dijo que el nuevo gobierno se halla resuelto a convocar a la brevedad posible a la asamblea nacional.

Peter Agoston, ministro de relaciones, dijo que el sistema del soviet pasaba al sistema de la democracia que podían garantir a la entente [...] existiría una nueva constitución. [...] un deseo de la entente, agregó, [...] ciertos miembros del antiguo gobierno fuesen incluídos en el nuevo gabinete.

En el futuro, Hungría será conocida como la república de los pueblos húngaros."

LONDRES, 4 — Telegrafían de Copenhague que se anuncia desde Budapest que el nuevo gabinete ha resuelto revisar inmediatamente los decretos del gobierno del soviet.

DETENCION DE MIEMBROS DEL EX GOBIERNO

VIENA, 4 — La mayoría de los miembros del gobierno comunista de Budapest que intentaron huir de esa ciudad fueron arrestados en la frontera.

LA SITUACION DEL EJERCITO ROJO

LONDRES, 4 — Telegrafían de Budapest que los rumores de que el ejército rojo ha sufrido una seria derrota en el Theiss, ha causado excitación en el pueblo.

BELA KUN RESIDIRA EN AUSTRIA

LONDRES, 4 — Telegrafían de Viena que ha sido dado a publicidad un comunicado explicando que el ex jefe del soviet comunista de Budapest y sus partidarios recibirán asilo en Austria para evitar desórdenes en Budapest.

GRAN BRETAÑA

LAS HUELGAS

Disturbios en Liverpool

LONDRES, 4 — Telegrafían de Liverpool que durante la noche pasada se han producido nuevos disturbios. Los manifestantes saquearon varios establecimientos. Las tropas cargaron contra los manifestantes e hicieron disparos al aire para impresionarlos, pero en vano. El acorazado "Valiant" y dos destroyers partieron para Liverpool. Seis mil obreros sindicados, pertenecientes a diferentes ramas de la industria, se declararon en huelga como acto de solidaridad con los "policemen". También los panaderos se han declarado en huelga.

LIVERPOOL, 4 — Durante la noche las tropas realizaron ataques contra la muchedumbre. Los soldados emplearon sus armas, disparándolas para alcanzar a los huelguistas.

Los perjuicios causados hasta ahora se estiman en un millón de dólares.

También se declararon en huelga los empleados de tranvías y de [...], pero no en combinación con los de policía.

LIVERPOOL, 4 — La multitud derribó la puerta de entrada de los [...]

y efectuó un saqueo a bordo del barco norteamericano "Borinquen", apoderándose de una partida de jamones, grasa, azúcar, arroz y gran cantidad de conservas que fueron repartidas en las calles entre los huelguistas.

LIVERPOOL, 4 — Seis mil obreros resolvieron en señal de simpatía plegarse a la huelga de los "policemen".

Los soldados tuvieron que descargar varias veces sus armas contra la multitud.

Un espectador resultó seriamente herido.

Gran cantidad de tropas efectúan servicios de patrulla por las calles. Se emplearon ametralladoras y tanques.

Los saqueos y revueltas continúan.

LONDRES, 4 — El número de "policemen" que se hallan fuera del trabajo llega en ésta a 1.100, a 200 en Birkenhead, 400 en Birmingham y 929 en Liverpool. En este último sitio se efectuaron arrestos en número de 210.

El domingo por la tarde ancló sobre el río un destróyer que recogió a los heridos.

LIVERPOOL, 4 — Otras tropas han llegado a esta ciudad. Los daños causados por los amotinados se elevan a 250.000 libras esterlinas.

En las refriegas habidas resultaron un muerto, dos heridos y unos 80 contusionados.

Se ha procedido al arresto de unas 400 personas.

Un centenar de negocios resultaron destruídos o saqueados.

LONDRES, 4 — Se realizó esta mañana un mitin en Tower Hill, en el cual el presidente de la Unión de la policía de Londres leyó un mensaje de la policía de París expresando su simpatía por la causa de los huelguistas y declarándose dispuesta a decretar la huelga de solidaridad en caso necesario.

LONDRES, 4 — Telegrafían de Birmingham que cuatrocientos agentes de policía abandonaron el servicio.

EN HONOR DE LA MARINA MERCANTE

LONDRES, 4 — Los soberanos participaron esta tarde en la gran fiesta náutica llevada a cabo en el río Támesis en honor de la paz, cuyo fin es conmemorar el papel desempeñado la flota mercante durante la guerra.

SUIZA

Conferencia socialista

DISCURSO DE HENDERSON

LUCERNA, 4 — Al iniciarse la conferencia socialista, Mr. Henderson dijo que el deber de los líders obreors era de iluminar al gobierno sobre la gravedad de la crisis política y económica. Reclamó la revisión del tratado de paz, sosteniendo que la liga de las naciones debe representar a todos los pueblos. Mr. Henderson pidió la socialización inmediata de las grandes empresas públicas.

Mr. Mac Donald protestó contra la continuación de la ayuda que se presta al gobierno del almirante Koltchak.

El delegado alemán Wells dijo que estima que la lucha decisiva contra el capitalismo se ha concentrado ahora en Inglaterra y Norte América, que poseen materias primas.

RESOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

BERNA, 4 — La dirección del Partido Socialista suizo declara que ha adoptado las reivindicaciones de los proletarios de Basilea y Zurich.

HOLANDA

EL CONGRESO OBRERO INTERNACIONAL

AMSTERDAM, 4 — En el congreso sindicalista, los delegados holandeses aceptaron los puestos de tesorero y secretario contra la voluntad de los alemanes, que continúan ejerciendo su política de abstención.

SERBIA

Rumores de sublevación

LONDRES, 4 — Telegrafían de Belgrado que se ha difundido en esa ciudad el rumor de haberse producido una sublevación en el distrito de Tirana.

BULGARIA

RUMORES DE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

PARIS, 3 — Los diarios publican informaciones de Salónica según las cuales habría estallado un movimiento revolucionario en Sofía, Filipopoli y Rustciuk.

Este movimiento estaría dirigido por algunos jefes militares.

ALEMANIA

EN MUNICH SE TEME UN GOLPE DE ESTADO DE LOS ESPARTAQUISTAS.

BERLIN, 4 — Se anuncia que gran cantidad de personas opulentas están saliendo de Munich en previsión de un golpe de estado de parte de los espartaquistas.

AUSTRIA

DIMISION DEL GABINETE

PARIS, 4 — Telegrafían de Viena que la oficina de correspondencia vienesa anuncia que durante el consejo de los ministros el gabinete resolvió renunciar.

ITALIA

JUICIOS SOBRE NITTI

PARIS, 4 — Una entrevista publicada en "Le Matin" confirma, según la "Deutsche Allgemeinezeitung", que el hon. Nitti no es ni un "giolittiano" ni un germanófilo, pero sí un oportunista como conviene a un hombre de estado responsable, cuyo país se encuentra en una grave situación política y económica que lo acerca más hacia Francia que hacia Alemania.

FRANCIA

POR LA SOLIDARIDAD ECONOMICA CON ESTADOS UNIDOS

PARIS, 4 — La comisión de la cámara de diputados encargada del examen del tratado de paz ha hecho saber que se están realizando negociaciones en vista de volver a una solidaridad económica entre Francia y los Estados Unidos

RECONOCIMIENTO AL EJERCITO

PARIS, 4 — La fiesta de reconocimiento nacional a los soldados de Francia fué celebrada con mucho entusiasmo en todo el país y en las provincias reconquistadas. Onte entusiastas asambleas fueron leídas las declaraciones de Poincaré, Clemenceau, Deschanel y Foch.

Esta manifestación dió motivo a que se rindiera una vez más un respetuoso homenaje a los que salvaron la patria. En muchas ciudades los niños concurrieron a los cementerios y depositaron flores sobre las tumbas de los soldados franceses y aliados caídos en defensa de la patria.

PARIS, 4 — A propuesta de M. Clemenceau, esta capital ha sido citada en la orden de los ejércitos, en los siguientes términos:

"Capital magníficamente digna de Francia. Animada de una fe patriótica que nunca fué desmentida, soportó con valentía tan firme como sonriente numerosos bombardeos por aviones y por cañones de largo alcance. De 1914 a 1918 agregó títulos imperecederos a su gloria secular."

CONDENADO A MUERTE

PARIS, 4 — Ha sido rechazado por el consejo de guerra el recurso de gracia presentado por Lenoir, que fué condenado a muerte por inteligencia con el enemigo.

EL ASUNTO CAILLAUX

PARIS, 4 — La comisión de instrucción de la alta corte recibirá mañana las requisiciones del procurador general Lescouve pidiendo el envío del inculpado Caillaux ante la alta corte de justicia y pronunciando un no ha lugar para los acusados Loustalot y Comby.

ESPAÑA

SOLICITANDO EL INDULTO DE UN CONDENADO A MUERTE

MADRID, 4 — Una manifestación de un millar de personas, en la que se notaban numerosas mujeres, recorrió las calles de esta capital pidiendo el indulto del obrero Villalonga, condenado a muerte por los tribunales de Barcelona. Una delegación de la manifestación se dirigió luego al domicilio del señor Sánchez Toca.

Se dice que en su reunión de anoche el consejo resolvió conceder el indulto.

MADRID, 4 — En nombre del ayuntamiento de Santander, el alcalde de esa ciudad pidió al rey Alfonso el indulto del obrero Villalonga.

El monarca contestóle personalmente que era favorable a lo solicitado.

EL ANIVERSARIO DE LA PARTIDA DE COLON

MADRID, 4 — Informan de Huelva que las fiestas conmemorativas del aniversario de la partida de Colón se celebraron con mucha pompa. Por la noche, en el convento de la Rábida, se realizaron los juegos florales, cuyo mantenedor era el escritor argentino señor Manuel Ugarte. Asistían los representantes del gobierno y de la América latina.

FALTA DE HARINA

MADRID, 4 — Telegrafían de Valencia que allí se han agotado los stocks de harinas y que se carece de pan.

En Barcelona se anuncia que si no llega harina, el martes próximo faltará pan.

RUMANIA

EXITOS RUMANOS — GRAVES DISTURBIOS EN BULGARIA

PARIS, 4 — Telegrafían de Bucarest que un comunicado oficial rumano anuncia que los rumanos tuvieron nuevos éxitos en el Theiss. Hicieron, hasta ahora, más de 8000 prisioneros. Las tropas bolshevistas que intentaron atravesar el Dniester fueron rechazadas.

Los informes recibidos por los diarios desde Bucarest anuncian que se han producido disturbios graves en estos últimos días en Bulgaria. Encuentros sangrientos tuvieron lugar en varias ciudades. La proclamación de la república habría sido pedida.

ESTADOS UNIDOS

LA LUCHA DE RAZAS

GRAVE SITUACION EN CHICAGO

NUEVA YORK, 4 — Se anuncia que la guerra de raza cunde en Chicago desde hace varios días.

Causó, según ciertos informes, una treintena de muertos: 13 blancos y 17 negros. Además hubo 500 heridos.

Fueron tomadas severas medidas policiales y militares. Las riñas disminuyeron, pero el tiroteo continúa. La situación es muy seria con motivo de la exasperación de la población.

Los negros empiezan a sufrir hambre, porque no se atreven a abandonar sus domicilios.

Los trenes de pasajeros son objeto de tiroteos. Unas bandas de blancos armados asedian al barrio negro.

Dos mil guardias patrullan en la zona peligrosa. Fueron enviadas ametralladoras a los límites de los distritos habitados por los negros. Las tropas están acuarteladas para obrar en caso de necesidad.

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Wáshington que una información de Chicago anuncia que hoy reina allí la calma, exceptuando algunas riñas aisladas. El mejoramiento de la situación se debe a la intervención de seis regimientos que llegaron a esa ciudad.

EL ASUNTO DE SHANTUNG

NUEVA YORK, 4 — Según el "New York Tribune", el presidente Wilson expresó la sorpresa que le causó el hecho de que el Japón no haya aún hecho una declaración referente a sus intenciones sobre Shantung,; la esperaba antes, pero confía en que será hecha antes de poco.

El "New York Sun" anuncia de fuente china que el gobierno japonés redactó él mismo los artículos 156, 157 y 158 del tratado de paz, lo que explicaría el misterio de que fué rodeada la introducción de la cláusula referente a Shantung en el tratado. El diario añade que el delegado japonés Makino, cuando creyó haber triunfado con sus amenazas de crear dificultades a la liga de las naciones, telegrafió a Tokío. El gobierno japonés, temiendo que la delegación pudiera olvidar algunos puntos importantes de sus deseos, redactó las cláusulas que más tarde fueron aceptadas por la conferencia.

LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 4 — El senador Owen, hablando en el senado, pidió que se aceptara la liga de las naciones con el propósito de instaurar un nuevo orden en el mundo. Declaró que es una convención sabia y espléndida en substancia, y gloriosa en sus finalidades.

EL SENADO Y LA RATIFICACION DEL TRATADO

NUEVA YORK, 4—Anúnciase que una de las razones por las cuales los partidarios del tratado de paz tienen confianza en un voto favorable del senado se encuentra en las divergencias manifestadas en las opiniones de los adversarios del tratado. Clasifican a los senadores en tres grupos: 1o. los partidarios del tratado, 2o. los vacilantes que no saben si deben coscientemente aprobarlo o no; 3o. los opositores, entre los cuales algunos, inspirados por su enemistad personal con el presidente Wilson o por la envidia que despertó su influencia o por espíritu partidista, no están de acuerdo entre ellos, porque dicen que los demócratas carecen de corriente de opinión en su favor y no poseen una dirección unificada. Los partidarios del tratado estiman entonces que la ratificación se hará sin enmiendas, pero tal vez con algunas interpretaciones que no provocarán el nuevo examen del tratado por la conferencia de París.

LAS RELACIONES CON LAS REPUBLICAS IBEROAMERICANAS

NUEVA YORK, 4 — Un editorial del "New York Times" de hoy dice que, cumpliendo el tratado con Colombia, solo es necesario gastar 25 millones de dólares para borrar toda la amargura y las sospechas que hay contra la política norteamericana respecto de las repúblicas iberoamericanas, y agrega que el largo retardo en cumplir esa retribución es el mayor obstáculo en el fomento de relaciones más estrechas y de buenos sentimientos mutuos. Al satisfacer a Colombia, daremos al mismo tiempo satisfacción a todo el resto de las repúblicas latinoamericanas sobre nuestros propósitos no egoístas y deseamos hacerles la justicia que merecen, así como mantener la confianza y amistad mutua.

DE MONTEVIDEO

LA HUELGA PORTUARIA — ESTADO DEL MOVIMIENTO — INCIDENTE SANGRIENTO.

MONTEVIDEO, 4 — No se produjeron novedades en la huelga portuaria, pues el consejo del puerto persiste en prescindir de los huelguistas. Estos se mantienen unidos, demostrándolo en el mitin del domingo, que obtuvo un brillantísimo éxito.

Ayer se produjo un incidente sangriento, resultando herido por un crumiro un carrero.

El miércoles se celebrará una asamblea plenaria de huelguistas.

—Continúa la huelga del personal gráfico.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Hoy se estrenará en el teatro Colón la comedia musical en tres actos del maestro Humberto Giordano "Madame Sans Gene", cuyo libreto pertenece a Renato Simoni, quien ha utilizado la parte más interesante de la conocida obra de Sardou.

Como ya hemos informado, serán sus intérpretes principales la soprano Claudia Muzzio, mediosoprano Claesens, tenor Grassi y barítono Viglione-Borghese.

Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

La compañía del Coliseo ofrecerá hoy una importante novedad: el estreno de la ópera "El príncipe Igor", de Borodín, obra que fué estrenada en Petrograd en 1890.

"El príncipe Igor" será dirigida por el maestro Gino Marinuzzi, haciéndose cargo de los roles principales el barítono Damiani, protagonista, soprano María Carena, tenor Schipa y el bajo De Angelis. La compañía de bailes Ana Pavlowa tendrá a su cargo la ejecución de las danzas.

BUENOS AIRES

Viene representándose con éxito en este teatro, desde el viernes último, día de su estreno, la revista "La gran muñeca", del señor Miguel F. Osés, música de Jesús Ventura.

Dentro de la inferioridad del género, agravada hoy por la banalidad y pornografía de nuestros revisteros, el señor Osés ha realizado un buen trabajo, pues consigue su propósito de provocar hilaridad sin caer en excesos de mal tono.

"La gran muñeca" es una revista aparatosa, entretenida y en muchos instantes bien animada musicalmente.

La compañía Muiño-Alippi ha cuidado mucho su presentación escénica y el reparto resulta acertado.

NACIONAL

El conocido sainetero señor Alberto Vaccarezza hizo estrenar anoche en este teatro la comedia "El niño bien", ensayando así un género no explotado en su anterior producción.

En su bien alhajada "garçoniere" Ricardo Rodríguez y sus amigos Goyito Raúl y Pocholo pasan alegremente la vida alternando con algunas chicas de vida... también alegre.

Pero para Ricardo ha sonado su mal cuarto de hora, y el infaltable pagaré, suscripto para capear deudas contraídas en ese tren de vida, cae en manos del padre, austera persona que llega al rincón de los muchachos a endilgarle al hijo la filípica de pragmática.

Se presenta allí Enriqueta, chica honesta hasta hace poco tiempo, hija de padres pobres pero honrados, la que ha sido seducida, también como se estila en tales casos, por el pillastre de Ricardo. El padre del seductor se entera del lío, pero considerando que aun no ha llegado el momento de proceder—el autor trata de no estropear la factura del segundo cuadro—, deja a los dos amantes que ventilen sus asuntos y se marcha.

Pero el padre de la muchacha está sobre aviso, y escoltado por un leal amigo que procura calmar sus furores, se presenta en casa del seductor, y la escena no llega al rojo sangre... para dar lugar a la preparación del segundo cuadro.

A pesar de su notoria falta de originalidad, el primer cuadro tiene algunos toques acertados, algunos regocijados pasajes y cierta dosis de observación muy estimable.

En el segundo cuadro, Castro Barros, que sigue velando por el buen amigo y que ha perdido la esperanza de obtener del vil seductor una reparación por el registro civil, confiesa ante el asombrado padre y ante el no menos asombrado público que está enamorado de Enriqueta y que, perdida y todo, se casaría con ella. Y como la lealtad del amigo se resiste a "tamaña abnegación", Castro Barros, a solas con Enriqueta, repite en tono menor la patética confesión. Enriqueta misma se asombra y opta por reflexionarlo. Ya Castro Barros a repetir en semitonos la cosa a su madre, cuando entra a escena el padre del seductor, quien viene a decir que su hijo se ha arrepentido y está decidido a casarse con Enriqueta, decisión que el propio Ricardo ratifica y abona como de su propia cosecha y entera espontaneidad. Pero Enriqueta ha comprendido toda la abnegación de Castro Barros, y tanto, que cuando proclama que ahora quiere a otro hombre, el mismo Castro Barros exclama: ¡Ese hombre soy yo! Este segundo cuadro, a pesar de su notoria falta de lógica, tiene momentos de un señalado lirismo, y el público toma aliento en los brevísimos intervalos que le dejan las largas tiradas declamatorias de los personajes.

Francamente, Vaccarezza nos resultaba más en "La otra noche en los Corrales". — E.

Se presentó ayer en el Odeón la celebrada pianista húngara Yolanda Mero.

Las excelentes referencias que sobre sus méritos nos habían llegado se confirmaron plenamente, tanto, que ha de verse en Yolanda Mero a una interesante figura del piano. Oyéndola, hemos recordado a Adela Verne, haciéndose admirar por la corrección de su técnica, la pureza cristalina del sonido, exactitud rítmica, y sobre todo por la sobriedad de sus interpretaciones. Si en el concierto para órgano en "re menor", de W. Buch, fué la artista de línea clásica y severa, en Chopin hizo derroche de elegancia y colorido, en "Clair de lune", de Debussy, una demostración de delicadeza suma, y en Liszt evidenció toda la fuerza y dominio perfecto del mecanismo.

Yolanda Mero es una gran pianista y una exquisita intérprete.

Partido Socialista

A los oradores

En virtud de haber resuelto el C. E. realizar en conjunto con la F. O. R. A. la campaña contra la legislación reaccionaria, se encarece a los oradores del Partido comuniquen en el día a la secretaría general si están dispuestos a hablar en el mitin del domingo próximo, como asimismo si se hallan en condiciones de salir al interior.

Igualmente se les pide que comuniquen en qué días, después del 10, estarían en condiciones de usar de la palabra en reuniones de esa índole.

Por último, se les ruega que informen si hablarían en el mitin que se realizará el 31 del corriente en esta capital o en otras reuniones del interior del país.

En la gran campaña contra la legislación antiobrera se reclama el concurso y la buena voluntad de todos los oradores.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga — Entusiastas reuniones — Nuevos triunfos — La solidaridad del gremio — Las reuniones de hoy.

La huelga gráfica sigue su curso normal. Con igual firmeza se mantienen los huelguistas dispuestos a obtener el triunfo que garantice las mejoras alcanzadas por la mayoría del gremio.

Diariamente se efectúan entusiastas reuniones de los personales en huelga, los que reafirman su decisión de no volver al trabajo sino en las condiciones estipuladas por la Federación Gráfica Bonaerense. Coméntase en ellas las múltiples incidencias que origina la "competencia" de los pocos crumiros que, además de poner los talleres en condiciones imposibles, destrozando máquinas y empastelando tipos, consiguen hacer nuevas "economías" para los industriales dándoles los trabajos en tales condiciones que muchos de ellos son devueltos por los clientes para mayor crédito de estos señores intransigentes.

La decisión proletaria, que con serena e inteligente acción se manifiesta, va obteniendo paulatinos resultados al vencer sucesivamente la intransigencia de los patrones reaccionarios. Los obreros anotan continuamente nuevos triunfos. En el día de ayer, cuatro nuevas casas firmaron el pliego de condiciones. Estas casas son: Bernardo Fernández, Olavarría 602; Guaita y Gago, Pichincha 471; Molinas y Reissig, Alberti 259, y L. Gutiérrez, San José 338.

Como puede notarse, estos triunfos constantes van consolidando la posición de los obreros en lucha. La única preocupación de los industriales reaccionarios consiste ahora en sus vanas tentativas para buscar obreros en el interior y en el extranjero, perdidas ya las esperanzas de que los gráficos de la capital traicionen sus intereses. Y con ese objeto procuran inducir por todos los medios a que vengan en gran número obreros gráficos de todos los puntos de la república, que aun cuando no traicionen a sus compañeros de la capital, dificultan la acción de la Federación Gráfica, aumentando el número de obreros gráficos desocupados que se agregue a los huelguistas.

Para evitar esa tentativa patronal, a que inconscientemente contribuyen los obreros de otras localidades que vienen a la capital en busca de trabajo, la Federación Gráfica Bonaerense ha resuelto pasar una circular a todos los sindicatos del interior y de los países cercanos, dándoles cuenta exacta de la situación, con el fin de que procuren, por todos los medios a su alcance, y mientras no se resuelva definitivamente el conflicto, que ningún obrero gráfico abandone sus puestos de residencia, atraídos por un falso concepto de la situación.

Los obreros actualmente en huelga son alrededor de mil quinientos, para cuyo sostenimiento la Federación Gráfica procura, entre otras medidas, darles ocupación en las casas firmantes, las que aceptan, de acuerdo con las bases del convenio, únicamente a los socios efectivos de la Federación Gráfica. En virtud de esta resolución, los gráficos de otras localidades que vinieran a la capital tendrían que esperar su turno correspondiente para encontrar trabajo, es decir, que dado el número de obreros en huelga aumentaría sin provecho para ellos y con grandes perjuicios en general, el número de obreros afectados por la falta de trabajo.

La solidaridad de los gráficos de la capital que están trabajando para con los huelguistas se prueba constantemente por nuevas manifestaciones. Respondiendo a la invitación de la asamblea, los obreros de la casa Colombatti resolvieron por propia iniciativa abonar esta quincena, en lugar de un día de jornal, un día y medio para el fondo de huelga. Este digno rasgo de solidaridad y conciencia será, seguramente, imitado por muchos otros obreros gráficos que comprenden la importancia de este conflicto. A la lista anterior que hemos publicado, debemos agregar las siguientes cotizaciones para el fondo de huelga:

Suma anterior, $ 8.566.55; personales de Tailhade y Rosselli, encuadernación, $ 151; íd. máquinas, 104; íd. tipografía, 134; secretaría, 128.70; Gotelli y Cía., 100.10; Busnelli y Caldelas 78.30; Bonansea, 181.45. Total, pesos 9.444.10.

En la casa Angel Estrada, Bolívar 472, en que tenía el personal las cuarenta y cuatro horas desde mucho tiempo atrás, se han declarado en huelga los obreros gráficos ante la imposición del director, que pretendió quitar esa mejora a los obreros, implantando las 48 horas semanales. Unánimemente los gráficos de ese establecimiento responden al movimiento.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: de 7 a 8 a. m., Escoffier y Caracciolo, Cagnaso y Milone, y Rosso; de 8 a 9 a. m., C. G. argentina, Barderi, F. Rossi, Rinaldi Hnos., Gaviria y Velles y Angel Estrada; de 9 a 10 a. m., Kraft, Della Penna y Ruzzi, Bottafoco, Caborno, Alizade, A. y J. Badmalle, G. Fernández y "La Evangélica"; de 10 a 11 a. m., Cazés, Belou y Tripaglia, Eswein, Botto Hnos., y Oucinde; de 1 a 2 p. m., Flaiban, Lamb y Cía., Monquat y Bonthoux, Durruti Hnos., Matienzo, Bruno Alberti y Perales; de 2 a 3 p. m., Kidd, Vilanova, Doucet, Max Grucksmann, de Martino A., y De Martino Hnos.; de 3 a 4 p. m., Tragant Zucchi y Cía., Arigoni, Petrone Hnos., Reig y Cía., Martín Mortlock y Rivolín Hnos.; de 4 a 5 p. m., Ucha y Cía., Caperano, "La Vasconia", Rotger y "Revista Industrial".

En Carlos Calvo 4232: a las 8 a. m., Concari, "Semana Médica", "La Americana", Roig y Abella, Ortelli Hnos., y Soteras y Val.

En Azara 645: Peuser, Saint Hnos., y Breyer Hnos., a las 2 de la tarde.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Probable generalización del movimiento — Continúa sin mayores novedades la huelga del personal de esta fábrica.

Dada la fusión de este establecimiento con la Compañía argentina de tabacos, existe el propósito de generalizar el movimiento en el gremio tabacalero.

Hoy se efectuará una reunión de las comisiones de los sindicatos que agrupan a la totalidad del gremio, para tomar en consideración la idea precedentemente expuesta y resolver la actitud que se crea conveniente adoptar tendente a la consecución del triunfo.

A la invitación patronal de reanudar el trabajo hecha a un número considerable de huelguistas, respondió ayer un reducido grupo que, desdiciéndose de su primera actitud, abandonó a sus compañeros en huelga. Según nos informan, esta defección no hará variar en un ápice el resultado del conflicto, pues para mayor suerte de los huelguistas, aquéllos son de los elementos que hacen trabajos menos calificados dentro de la fábrica.

Desde ya, los obreros reclaman del público y demás gremios obreros apliquen un boicot riguroso a los productos de la casa.

OBREROS MUNICIPALES

SOLUCION DE LA HUELGA EN LOS HORNOS INCINERADORES

La huelga sostenida desde el viernes pasado por los obreros de esta repartición municipal, a causa de la forma de pago y por el despido de 4 compañeros, ha sido solucionada satisfactoriamente.

En la asamblea efectuada ayer a la tarde dió cuenta el secretario general de las gestiones realizadas, informando que el intendente municipal — por intermedio del conceial socialista Mantecón — había ya impartido órdenes para que los 4 despedidos fuesen incorporados. Manifestó también que el pago se efectuaría en lo sucesivo con puntualidad.

Puesto a votación el resultado de dichas gestiones, se resolvió por unanimidad reanudar las tareas hoy, a las 6 de la mañana, con la condición de que si no se cumple lo prometido, harían nuevamente abandono del trabajo.

OBREROS EN TABACOS

La huelga en la casa Ariza — Según nos informan, persiste la huelga del personal de este establecimiento con la misma firmeza de los primeros momentos.

Los obreros reúnense diariamente en Méjico 2070.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa Del Río — Sigue sin variantes la huelga de los obreros de esta casa.

De sus camaradas de la casa Giménez y Fiorit han recibido la suma de pesos 73.50, para el sostenimiento del conflicto.

Mañana, a las 8 a. m., en Pichincha No. 70, se reúnen los obreros.

OBREROS TEXTILES

Huelga en la casa Zoccola, Regulez y Cía. — Por no cumplir el patrón con lo estipulado en el pliego de condiciones firmado anteriormente de conformidad, en cuanto establecía el sábado inglés, se declaró en huelga el personal de esta casa.

Los obreros se reúnen todos los días, a las 3 p. m., en Del Colegio 526.

HOJALATEROS

Casa Canale — Según nos informan, sigue el conflicto entre el personal y los patrones de esta casa.

Los obreros piden a los demás gremios que hayan recibido notas o bonos para el sostenimiento de la huelga contesten a la secretaría, Suárez 2034.

OBREROS EBANISTAS

Las huelgas del gremio — Actualmente este gremio tiene en huelga los personales de las siguientes casas:

Tarris, Sáenz Peña 647; Colombo Hnos., Jufré 143; Morganti y Cía., Cabrera 3594; Blas Vicente, Lavalleja 1039; Burgio, Estados Unidos 2148, y Lituak, Loyola 568.

SOMBREREROS EN PAJA

Continúa la huelga — Prosigue firmemente la huelga de este gremio.

La asamblea verificada ayer por los huelguistas ha estado, como siempre, muy concurrida, sobresaliendo la presencia del elemento femenino, el que, sin exagerar, dió la nota más entusiasta y solidaria.

El pequeño grupo de crumiros existente en las casas en huelga se vió ayer aumentado con Angel Escaparony, quien, no obstante trabajar en el gremio de sombrereros de fantasía con un sueldo bastante elevado, desertó de las filas obreras.

En la reunión de ayer habló, entre otras, la ciudadana Josefina Matta, alentando a sus compañeras a perseverar en la lucha hasta obtener el triunfo deseado.

Hoy, a las 4 p. m., realizarán asamblea nuevamente.

OBREROS TAQUEROS

Repercusión de un triunfo en los gremios afines — Esta sociedad nos remite para su publicación la nota que sigue:

"Complacidos hacemos constar nuestra satisfacción por el gran triunfo obtenido por los obreros de la casa Martí, después de haber sostenido una huelga por espacio de noventa días.

Por las mejoras obtenidas, y por ser este patrón uno de los puntales de la asociación de expoliadores, este gran triunfo no puede pasar inadvertido para el proletariado organizado del país.

El personal de la casa Martí ha sido el primero en conseguir la supresión del trabajo a destajo en el gremio de obreros en calzado. Por todo esto vaya nuestro sincero aplauso para esos dignos obreros."

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Persiste la huelga — La huelga del personal de este establecimiento mantiénese con la mayor firmeza.

Ayer fué visto por los huelguistas un crumiro que conducía un cuero sustraído del establecimiento. Según se nos informa, estos hechos se producen con mucha frecuencia y hasta se sabe adónde van a venderlos. Entre los obreros se comentan jocosamente episodios como éste, convencidos sin duda de que los favorecen.

Nueva C. A. — Otras resoluciones — En su asamblea del 27 de julio ppdo. este gremio nombró la siguiente C. A.: Secretario general, Juan J. Casimiro; secretario de actas, Francisco Pombo; tesorero, Agustín Muzzio; pro. Augusto Guide; vocales: Juan Vicol, José Pereira, Jesús Hernández, José Panedi y Juan Carretero; suplentes: Manuel Carollo, E. Viñuela, V. Comcheso, H. Raviez y J. Nieto; revisores de cuentas: Domingo Campari, Manuel González y Jesús Díaz.

—También se aprobó el informe de los delegados al congreso extraordinario de la F. O. R. A., y se resolvió que, en vista de que esta última entidad no enviara todavía la copia del balance de tesorería correspondiente al último trimestre, se le reclame.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALAZDO

Solidaridad pecuniaria — A beneficio de los obreros de la casa Martí ha recibido esta sociedad las siguientes sumas:

Catalina Carugati, lista número 377, pesos 12.60; Manuel Prereda, lista 122, pesos 2.50; Anivar, lista 369, pesos 12.80; Hormeros y anexos, lista 238, pesos 15.10; Aurora García, lista 186, pesos 11.40; Baustista Marine, lista 180, pesos 4.70; Alfredo Marine, lista 182, pesos 8.80; Casa Los Vascos, lista 329, pesos 52.30; Casa Los Vascos, lista 325, pesos 43.30; Castillo y Cía., lista 248, pesos 13; Solahe y Cía., lista 321, pesos 31.95; Idem, ídem, lista 320, pesos 33.80; Baba, lista 346, pesos 114; Manuel Tudela, lista 351, pesos 4.60.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Sociedad internacional de mozos y anexos — En Paraná 134, a las 8.30 p. m., asamblea general (continuación de la anterior).

Obreros empajadores — A las 5 p. m. en Carlos Calvo 4232, asamblea general.

"LA FRATERNIDAD", MAQUINISTAS Y FOGUISTAS DE LOCOMOTORAS

Los maquinistas en las inundaciones de la provincia—La secretaría de "La Fraternidad" nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Buenos Aires, agosto 1o. de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Como han aparecido ciertas informaciones por las cuales el persona

de locomotoras no habría prestado su cooperación eficiente con motivo de las inundaciones en la provincia de Buenos Aires, consideramos que la mejor prueba de su correcta actitud la da la nota de la empresa del ferrocarril del Sur, que dice lo siguiente:

"Ferrocarril del Sur. — Buenos Aires, 31 de julio de 1919 — A los señores Antonio Penas y Emilio B. Firpo, maquinistas, y Francisco Ruiz, foguista, de la sección Los Talleres. — Muy señores míos: Tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 28 del corriente comunicándome que el personal de locomotoras en general está dispuesto a cooperar en la medida de lo posible para evitar los inconvenientes que se produjeran a raíz de las inundaciones de la provincia de Buenos Aires, y me consta que, efectivamente, salvo en algunos contados casos aislados, originados tal vez por mal entendido, el personal ha prescindido de la estricta letra de la reglamentación, para cooperar en el salvamento y traslado de las haciendas en los distritos inundados, obra beneficiosa para los intereses de los damnificados y para el bien general.

Luis Greaven, jefe de tracción."

Agradeciendo que su importante diario quiera dar conocimiento, por medio de sus columnas, de lo que antecede, le saluda con la mayor consideración.

Saluda a ustedes atentamente. — — Por La Fraternidad. — José San Sebastián, presidente; Américo Bailño, secretario-gerente."

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS

Nuevo local — Trasladó su secretaría este sindicato a Bolívar 874.

— Asimismo, recomienda a los trabajadores organizados la intensificación del boicot a la casa Bilz.

DE LA PLATA

Federación O. local — Agitación contra el proyecto de legislación sindical — La Federación local, que agrupa a los sindicatos de O. sastres, costureras y anexos; obreros pintores; obreros en calzado; obreros fideeros; obreros carpinteros, ebanistas y anexos; obreros yeseros; Federación obrera en metal; Federación O. ferroviaria, sección Tolosa; F. O. ferroviaria, sección F. C. M. V; cocineros, mozos y anexos; cámara, S. de cocineros y pasteleros; obreros albañiles; obreros panaderos; obreros mosaístas y dependientes y empleados de comercio, resolvió verificar un mitin de protesta contra el proyecto de legislación sindical el día 10 del corriente. A las 2 p. m., se congregarán los manifestantes en la plaza Rocha, partiendo luego la columna por las calles 7, 55 hasta la plaza Moreno. En este acto hablarán delegados de la F. O. R. A., F. O. local y de los sindicatos autónomos.

Como acto preparatorio, el 7 del corriente, en la calle 49 número 763, se efectuará una conferencia, en la que harán uso de la palabra un representante de la F. O. R. A. y otro de la F. O. local.

Huelga de carpinteros en el frigorífico Switf — Los obreros carpinteros, albañiles, armadores y peones ocupados por cuenta de la empresa Hune y Hnos. en el frigorífico Switf, de Berisso, se han declarado en huelga reclamando mejoras en los salarios y la jornada de 8 horas.

Piden los huelguistas al gremio en general se abstenga de aceptar ofertas de trabajo para el establecimiento mencionado. — Corresponsal.

DE QUILMES

El trabajo de los ferroviarios — En la estación local—Trabajan en esta estación varios personales de peones, en plataforma y limpiacoches de encomiendas, 10, 11 y 12 horas diarias. Hay peones que tienen que relevar a inspectores y capataces, además del servicio correspondiente que efectúan de noche. Y cuando reclaman, se les dice que deben acogerse al inciso "F" de la reglamentación.

Conviene, pues, se tome nota del asunto, ya que hay algunos obreros que afirman que es culpa del jefe de la estación, señor Devequi, el que se obligue a hacer esos servicios. — Corresponsal.

DE AYACUCHO

Mitin contra la legislación antiobrera — Por acuerdo tomado entre la sociedad de albañiles y el Centro Socialista, el 10 del mes en curso se realizará un acto de protesta contra el proyecto de legislación sindical y reclamando la abolición de las leyes antisociales. En ese sentido serán dirigidas dos notas, una a la cámara de diputados y la otra a la de senadores, pidiendo la sanción de los proyectos que con tal motivo presentó la representación socialista. — Corresponsal.

DE ZARATE

Agitación contra la legislación antiobrera — El Centro Socialista local y los diversos sindicatos obreros de esta ciudad, después de realizar dos reuniones preliminares, acordaron secundar conjuntamente la agitación iniciada en toda la república contra la legislación antiobrera.

Hasta el presente momento se han adherido a la agitación los sindicatos: Obreros de los frigoríficos, obreros papeleros, obreros del puerto y oficiales peluqueros. Prometió comunicar su adhesión la sociedad obreros panaderos. — Corresponsal.

DE BAHIA BLANCA

El aumento de sueldos en el ferrocarril Sur — Descontento entre el personal — Dada la forma irregular e injusta en que fué hecho el aumento de sueldos al personal del F. C. Sur, reina entre aquél un acentuado descontento. Y no es de extrañar, pues, más que para los subalternos, el aumento fué destinado a los empleados superiores. Así, mientras éstos obtuvieron más de $ 25, hay obreros que fueron aumentados en 4 y 5 centavos diarios. — Corresponsal.

JESUS MARIA (Córdoba)

Preliminares del mitin del día 10 — Triunfo de los obreros panaderos — Quedó constituída una comisión mixta del Centro Socialista y sindicato de oficios varios, compuesto de siete miembros, para la organización del mitin de protesta a realizarse el 10 de agosto. La citada comisión resolvió solicitar el concurso de dos oradores de Córdoba, quedando resuelto confeccionar tres órdenes del día: 1o. Rechazando el despacho del proyecto de legislación sindical de la mayoría; 2o., pidiendo la derogación de las leyes "social" y de residencia al senado de la nación, de acuerdo con el proyecto del senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea; 3o., solicitando la pronta conversión en ley del proyecto del mismo senador sobre amnistía a los presos y deportados en estos últimos tiempos por cuestiones sociales. El mitin llevará banderas rojas en todo el recorrido de calles, haciendo uso de la palabra los oradores en la plaza San Martín y Pío León. La manifestación se disolverá en Cástulo Peña 115, frente al local del sindicato de oficios varios. En la noche, el cuadro de aficionados 1o. de Mayo dará una velada y conferencia gratis en la sociedad Italiana. La comisión mixta, para sufragar los gastos, resolvió hacer una rifa consistente en un reloj y cadena para señora, y una pulsera, en dos premios, vendiendo los números a veinte centavos cada uno.

—El gremio de panaderos, que había presentado un pliego de condiciones a la panadería Europea, del señor Vicente Remedi, acaba de obtener un triunfo con la aceptación íntegra del mismo. Por éste se aumenta $ 15 a los empleados, y se les da diariamente un kilo de pan (antes les daban 20 centavos). Además se declaran días feriados el 1o. de Mayo y el día aniversario de la fundación del sindicato. — Corresponsal.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa obrera de tabaco — Venta de cupones de acciones — Hoy, de 3 a 6 p. m., en el local de la secretaría de la comisión provisoria, Sarmiento 1376 (1er. piso), se expenderán los cupones de acciones de esta cooperativa obrera en formación.

Se ha integrado la comisión provisoria con el doctor Antonio Casacuberta, a quien se ha nombrado tesorero.

Se previene a los interesados que, para evitar el acaparamiento, una persona no podrá tener más de diez acciones.

En la secretaría se ha recibido ofrecimientos de proveedores de materias primas y maquinarias en el sentido de darle amplias facilidades a la coòperativa para su instalación.

En cuanto se haya cubierto la primera serie de acciones, cuyo número es de 1.000, se convocará a asamblea general para el nombramiento de la comisión definitiva, la cual gestionará del P. E. el otorgamiento de la personería jurídica. Y también con esa base se comenzarán los trabajos de instalación.

CIRCULO DE LA PRENSA

EL BENEFICIO DEL TEATRO COLISEO

En la secretaría de esta institución, de 2 a 7 p. m., se continúa con la venta de localidades para el beneficio que se realizará el próximo miércoles 6 en el teatro Coliseo.

La demanda de localidades ha sido como todos los beneficios organizados bajo el patrocinio del Círculo de la Prensa, pudiéndose descontar el brillante éxito que obtendrá la fiesta.

El programa, como ya lo hemos publicado, lo constituye en su mayor parte el segundo acto de la ópera "Ballo in maschera", el tercer acto de "Andrea Chenier", una página sinfónica del maestro Marinuzzi, un acto de baile por la compañía de la Pavlowa y un gran acto de concierto en el que intervendrán todos los artistas que vienen actuando en el Coliseo.

Los precios fijados para esta función son los siguientes:

Palcos bajos y balcón, $ 40; palcos altos, 25; platea, 10; tertulia alta, 1a. y 2a. filas, 6; tertulia alta, otras filas, 5; galería alta, 1a. fila, 3; galería alta, otras filas, 2.50; entrada a terulia, 3; entrda a palco, 3; entrada a paraíso, 1.50. A estos precios hay que agregar el 10 o|o por concepto de impuesto municipal.

En el local de la calle Uruguay 228, continúa abierta la inscripción para el curso teórico-práctico de taquigrafía parlamentaria y comercial que se dictará bajo los auspicios de esta institución y cuya duración total será de 5 meses.

Las clases se dictarán los lunes y jueves, de 9 a 10, y la inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa.

El socialismo en España

PUEBLOS QUE SE EMANCIPAN DEL CACIQUISMO

De las últimas elecciones celebradas en España, a pesar de haberse efectuado con las garantías constitucionales suspendidas, y haber hecho suma presión el gobierno de Maura y La Cierva, tan escandalosa que llegó en muchos pueblos, como en Córdoba, a la detención de todos los electores, inclusive candidatos y apoderados, no obstante todo esto, que ya es típico en la política jesuítica española, muchos pueblos se emancipan de la tutela clerical. He aquí los datos al respecto:

Votos socialistas: Madrid, 36.751; Oviedo, 15.571; Gijón, 5.674; Bilbao, 8.501; Valladolid, 6.563; Chira, 3.746; Alcira, 1.623; Valencia, 3.949; Cazalla de la Sierra, 2.290; Sevilla, 1.086; Santander, 2.994; Salamanca, 1.193; Málaga, 5.926; Yecla, 2.059; Cartagena, 6.373; Getafe, 1.158; Alcalá de Henares, 2.646; Logroño, 890; Villacanillo, 693; Martos, 4.407; La Carolina, 3.255; Baeza, 3.208; Jaén, 7.306; San Sebastián, 1.010; Granada, 9.562; Lucena, 4.276; Hinojosa del Duque, 3.000; Córdoba, 8.000; Cáceres, 4.004; Palma de Mallorca, 5.600; Vich, 2.922; Villanue[illegible] Geltrú, 500; Vigo, 1.193; Pontevedra, 676; Mataró, 2.135; Barcelona, 3.401; Fregenal de la Sierra, 2.136; Llerena, 3.105; Badajoz, 6.663; Villena, 1.290; Alicante, 4.446. — A. M. C.

COMITE DE PROPAGANDA SOCIALISTA DE LA SECCION 16

Con el nombre que sirve de epígrafe, ha quedado constituído este comité, cuyos propósitos son, como el título lo indica, hacer la mayor propaganda socialista posible, ya sea por medio de conferencias, publicación de un periódico, folletos, etc.

Forman este organismo delegados de los centros socialistas de la sección 16a. (Belgrano y V. Urquiza), Juventudes Socialistas de Belgrano, "Pablo Lafargue" y centro cultural "Vida Nueva".

En la reunión efectuada el día 1o. del corriente, a la que asistieron los delegados de los citados centros, se aprobó la carta orgánica que regirá para este comité.

Desígnose la C. A., que durará en sus funciones seis meses, en la siguiente forma:

Secretario general, Américo Panella; de actas, José R. Molfino; tesorero, Diamante Persano.

Los demás delegados que integran este comité quedan en carácter de vocales.

Se designó una comisión compuesta por los ciudadanos Lorenzo Sitano, Isaías Cesarsky y Diamante Persano para que en la reunión a efectuarse el día 15 del corriente presenten las bases y presupuestos para la creación de un periódico.

Se resolvió, además, organizar un festival pro Casa del Pueblo, a efectuarse en el teatro Gral. Belgrano, y reunirse semanalmente los días viernes, en el local del Centro Socialista de Belgrano, Monroe 2922.

El presupuesto de sueldos del personal de "La Vanguardia"

Estando a la discusión de los afiliados del Partido Socialista el proyecto e informe de la comisión de prensa, publicados en nuestro número de ayer, y a fin de que todos conozcan la situación real del personal de redacción, administración y talleres, publicamos el siguiente cuadro, muy ilustrativo al respecto:

	Personal	Presupuesto total	Sueldo máximo	Sueldo mínimo	Promed por persona
Redacción	17	2842	300	50	167.10
Administrac.	9	1565	360	25	173.88
Corrección	3	420	200	60	140.—
Mecánicos	3	495	250	45	165.—
Imprenta	3	740	300	190	246.70
Linotipos	8	2000	250	250	250.—
Rotativa	7	970	250	120	138.57
Expedición	6	685	200	70	114.15
Servicio	4	390	120	70	97.50
Total personal de adm. y talleres	43	7267			168.83

Actualmente, el director, nombrado por el congreso del Partido, nombra y fija sueldos al personal de redacción, que son ahora 17, y este personal no es el que goza de los más altos sueldos, como se ve por el cuadro adjunto. El administrador, nombrado por el Comité Ejecutivo, nombra y fija los sueldos del personal de administración y talleres, y que son ahora 43. El total del personal de LA VANGUARDIA es actualmente de 60. Como se ve, el término medio del sueldo del personal de redacción es inferior al término medio del sueldo del personal de administración y talleres. Por otra parte, seguros estamos de que todo el presupuesto de LA VANGUARDIA es inferior al presupuesto de una sola sección importante de cualquier diario rico de la capital. Y entre los sueldos de los redactores de nuestro diario y el de los redactores de la prensa rica ni siquiera hay punto de comparación.

EL PROYECTO DE REFORMA

I

Si a uno le presentan un pescado excelente, pero bañado en una salsa indigesta y sospechosa, hará muy bien en no tocarlo, por grandes que sean el apetito y la necesidad de alimento, porque menor mal es el hambre que una indigestión con intoxicación. Muchas veces sucede que una cosa buena es hecha imposible por los aditamentos con que se la corrompe.

Es el caso, me parece, de los proyectos presentados por la comisión de prensa. La constitución delineada para la sociedad anónima "La Vanguardia" es un feliz hallazgo, aunque habría mucho que observarle en detalle. Pero la reforma de los estatutos del Partido que la acompaña me parece todo lo contrario. Esa reforma estatutaria es lo esencial, porque es sobre ella que los afiliados deberán pronunciarse, y porque de ella dependen la solidez y eficacia de la sociedad anónima. Y adolece de tales lagunas, y abunda en aditamentos superfluos de tal carácter, que en mi entender no realiza sus fines esenciales y, en cambio, significa una amenaza para la salud del Partido.

EL PROCEDIMIENTO PARA MEJORARLA

Si el plazo para estudiarla y discutirla se hubiera reducido definitivamente a menos de treinta días, como en un principio lo resolvió el Comité Ejecutivo, no hubiera quedado otro recurso que aceptar o rechazar la reforma, tal cual. Porque en ese término, tan premioso como un ultimátum, tres veces más breve que el fijado por el artículo 50 de los estatutos, no había tiempo para estudiar con el detenimiento necesario el complicado mecanismo, ni menos para proponer modificación alguna, modificaciones que el Comité Ejecutivo puede someter "motu proprio" al voto general conjuntamente con el proyecto originario, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, o que las agrupaciones puedan recabar sean sometidas a éste.

Felizmente, en su última reunión (del sábado 2) el Comité Ejecutivo ha resuelto rever ese angustioso plazo antiestatutario, el cual equivalía a poner al Partido una pistola al pecho diciéndole: o todo o nada, y que viciaba de nulidad la votación. Queda ahora prorrogado hasta el treinta de octubre. Este término recorta siempre una quincena o más del plazo legal estrictamente entendido, pero da tiempo a que los afiliados y las agrupaciones propongan los cambios que crean necesarios en el proyecto de la comisión de prensa, o su total sustitución por otro. Es, pues, posible discutirlo, a quienes no estamos conformes con él, no para abogar por su rechazo liso y llano, que considero un mal mucho menor que aceptarlo tal como está, sino para ver de mejorarlo.

Conviene que quede clara constancia de ello. Cuando el que esto escribe propuso en el congreso de Pergamino el sistema, que fué aceptado por gran mayoría, de reforma de los estatutos por el voto general, expuso que el intervalo de tres meses que se proponía entre la comunicación de los proyectos de reformas a las agrupaciones y la distribución de los formularios de voto a los afiliados, tenía por objeto dar tiempo para el más amplio estudio y discusión, y para dar la oportunidad de que las agrupaciones se comunicaran entre ellas y con el Comité Ejecutivo, a los efectos de proponer contraproyectos o enmiendas al proyecto originario, que pudieran someterse con éste al voto general, si contaban con el consentimiento del Comité Ejecutivo o con el apoyo del mínimo de veinte agrupaciones que menciona el artículo 50. De modo que, gracias al plazo de tres meses, el sistema perdía su rigidez aparente, y evidenciaba su amplio sentido democrático.

La crítica que sigue tiene, pues, por objeto, no sólo refutar el proyecto de reforma de los estatutos del Partido presentado por la comisión de prensa y abogar por su rechazo, sino convencer a un número suficiente de agrupaciones, o a una mayoría del Comité Ejecutivo, de la necesidad de someter al voto general enmiendas muy sustanciales, o, mejor todavía, un contraproyecto completo.

El proyecto de la comisión de prensa ni siquiera concuerda con los ingeniosos estautos legales ideados por Bravo, de Tomaso y Pinedo, y aparte de las fallas fundamentales, contiene disposiciones incongruentes y otras que carecen de sentido y están por eso enteramente de más.

En cuanto a lo que falta en él, las más graves lagunas consisten en que no define las funciones de la sociedad anónima y no consigue hacer efectiva la responsabilidad de los miembros de su directorio ante el Partido.

DEFINICIONES QUE NADA DEFINEN

El proyecto de estatutos legales de la sociedad anónima LA VANGUARDIA, aunque en forma algo confusa e incompleta, establece que ella puede figurar como propietaria de las bibliotecas y cualesquiera inmuebles del Partido, desde la futura gran "Casa del Pueblo" hasta las casas de que se han dotado algunos centros, y que será administradora de ellos. Nada dice, porque no tenía que decirlo, de las atribuciones de las entidades que son las propietarias reales y administradoras directas de esos buenes. Muy bien. Pero los estatutos del Partido deben decirlo claramente, reservando los derechos de los centros propietarios, porque no es admisible que el directorio de la sociedad anónima se entrometa en la gestión de las bibliotecas del Partido, ni con las "Casas del Pueblo" de Junín, de Resistencia, de Santiago del Estero y cualesquiera otras que levante más tarde el entusiasmo y la labor de los afiliados de nuestras agrupaciones. Sin embargo, nada dice el proyecto de reforma de los estatutos sobre los derechos y deberes de las entidades particulares, y ni siquiera define las importantísimas funciones de ese directorio de la sociedad anónima, que será nada menos que administrador general de todos los bienes del Partido.

Con efecto, todo se reduce a decir que la sociedad anónima en forma indirecta, como cláusula incidental (art. 39): "encargada, **entre otras cosas**, de **editar**, administrar, vender y distribuir el órgano oficial del Partido, hacer **toda clase de operaciones** en inmuebles y dar o aceptar donaciones..."

Si la sociedad anónima "administra" LA VANGUARDIA, es evidente que será la encargada de "venderla y distribuirla". Es pueril el agregado. ¿Pero qué significa: "edita" el órgano oficial? Si ello se refiere a su gestión económica, está de más, porque basta el verbo "administrar". Si ello se refiere a la **dirección editorial**, conviene decirlo claramente, para que sepa el Partido que el verdadero director de LA VANGUARDIA sería el directorio de la sociedad anónima. Pero no parece ser éste el alcance de "editar", porque la [...] gerencia que se da al directorio e[n el] inciso i) sobre los actos del direc[tor] del diario no puede ser más modes[ta]: una facultad de veto de los aumen[tos] de gastos. ¿O es que se trata de [una] cosa indefinible que a guisa de Ca[sa] del Pueblo se nos propuso ha poco ha[cer] con la tapera de Reconquista [...]? Ese "otras cosas" equivale prácti[ca]mente a una firma en blanco otorga[da] en jerigonza.

En cambio, no se prescribe impe[ra]tivamente, como debería ser, que la so[ciedad] anónima tendrá a su cargo [la] figuración como propietaria legal de to[dos] los bienes muebles e inmuebles del Partido. De modo que las diversas en[tidades] del Partido podrán eximirse [de] entregar a la sociedad anónima los tí[tulos] de propiedad de sus inmuebles [y] bibliotecas. Y harán muy bien, dad[o] ese fatídico "otras cosas" que fac[ulta] implícitamente al directorio para ha[cer] de su capa un sayo con todo es[o].

Esa falta de forma de la cabeza [del] artículo 39, que por ser cabeza de[bió] cuidarse muy especialmente, se agr[ava] con el inciso a): "La administración [in]terna del Partido... estará absolu[ta]mente desligada de la administraci[ón] del órgano oficial y propiedades [del] Partido, la cual será ejercida por [la] sociedad anónima, etc." ¿Qué es e[so] de "administración interna" del Par[ti]do? Ningún otro artículo de los esta[tu]tos define lo que pueda entenders[e] con palabras tan vagas. ¿Es que las co[misiones] administrativas y las asam[bleas] de los centros estarán "absolu[tamente] desligadas" de la administra[ción] de sus bibliotecas y de las ca[sas] que consigan construir? ¿Es que [el] Comité Ejecutivo no podrá poner [un] portero en su local de la futura Ca[sa] del Pueblo sin permiso de la socie[dad] anónima, ni su secretario ordenarle q[ue] barra la escalera? Ese inciso es [...]

galimatías. Y si se hubieran definido en castellano las funciones de la sociedad anónima, holgaría todo agregado declarando que ella las ejerce sin ingerencia de las entidades del Partido.

IRRESPONSABILIDAD PRACTICA

Si mala es la definición de las atribuciones del directorio de la sociedad anónima y de sus relaciones con las entidades del Partido, peor es la definición de su responsabilidad. Lo único que puede hacerla efectiva es la responsabilidad de los titulares y suplentes del directorio hecha posible en cualquier momento. Ahora bien: ellos resultan prácticamente **irrevocables** durante toda la duración de su mandato, y aun más allá de ese término, por más que la comisión de prensa se haga la ilusión de haber inventado un mecanismo que los hace revocables en cualquier momento por el Comité Ejecutivo.

Ese mecanismo consiste en la designación, por el Comité Ejecutivo, de **cinco afiliados**, quienes, con los cinco titulares y otros tantos suplentes del directorio elegidos por el congreso del Partido, serán los accionistas de la sociedad anónima (esto fluye del informe de la comisión, pero no lo da a entender claramente el confuso texto del artículo 39). Según los estatutos legales de la sociedad anónima (art. 13), la asamblea de accionistas puede revocar a los directores "por simple disconformidad con su gestión" (la expresión de esta "disconformidad" está enteramente de más y, como veremos más adelante, puede resultar una traba para la renovación sin frases del directorio a raíz de cada congreso ordinario). Pero ocurre lo siguiente: según el proyectado artículo 39, de los diez accionistas que formarían la asamblea, los cinco que nombra el Comité Ejecutivo "obrarán de acuerdo con las instrucciones que reciban" de éste; pero los otros cinco (los suplentes del directorio elegidos por el congreso) no tienen esa obligación, pues ella no figura ni directa ni indirectamente en el confuso texto del artículo 39. De manera que tienen el derecho estatutario de negarse a votar por la revocación de los directores, aunque la resuelva por unanimidad el Comité Ejecutivo, si creen que éste no tiene razón. Pues nadie puede ser obligado a hacer lo que la ley no ordena.

Como si esto no fuera suficiente, esos suplentes del directorio, que no dependen del Comité Ejecutivo, quedan exentos de cualquier otra responsabilidad. El interminable artículo 39, en su exceso de palabras, declara que a los efectos de la disciplina serán considerados afiliados directos los miembros **titulares** del directorio y los **suplentes en ejercicio**, de manera que los suplentes que no están en ejercicio, que sólo actúan como accionistas, no son afiliados directos, y sólo dependen de su respectivo Centro... También es vaga la responsabilidad de los titulares y en ejercicio, porque la calificación de "afiliado directo" no tiene sentido estatutario a los efectos de la disciplina, si no se le agrega, como lo hacen los estatutos con respecto al director de LA VANGUARDIA y los miembros del Comité Ejecutivo, que estarán bajo la jurisdicción de los congresos y del voto general.

Con muchas menos palabras pudo haberse dicho mucho más sobre la revocabilidad y la responsabilidad de los accionistas y miembros del directorio de la sociedad anónima, garantizándola efectivamente.

Pero la misma forma en que el proyecto de la comisión de prensa **cree** que hace revocables a los miembros del directorio es una mala "cosa", para emplear su vocabulario. Resulta que el Comité Ejecutivo, cuyos miembros proceden del mismo congreso que ha elegido a los titulares y suplentes del directorio de la sociedad anónima, puede exonerar a éstos, anulando así la resolución del congreso. Por su origen, los miembros del Comité Ejecutivo no tienen más autoridad que los del directorio de la sociedad anónima. Prescribir que pueden anular su mandato es una incongruencia tan grande, dentro del sistema representativo de cualquier democracia — aun en la Rusia de los soviets —, como establecer que una mayoría de diputados puede anular el mandato de la minoría, "por simple disconformidad con su gestión".

Sólo un congreso o un voto general — es decir, los órganos de la soberanía del Partido —, pueden revocar mandatos otorgados por la soberanía del Partido.

Estas solas fallas bastan ya, en mi entender, para hacer imposible el proyecto de reforma de los estatutos de la comisión de prensa, porque son una fuente inagotable de vacilaciones, rozamientos y conflictos. Pero mucho más grave que lo que falta, es lo que sobra en este proyecto. De ello me ocuparé en el próximo artículo.

Augusto BUNGE.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 9 horas. La temperatura mínima fué de 4.7 grados, a las 7.35, y la máxima 13.8, a las 2.30 p. m. La presión atmosférica osciló entre 763.7 y 768.1. El viento sopló del E. y del N. E.

Anoche reinaba tiempo bueno en toda la república.

La temperatura ha bajado algo en las regiones del sur y oeste, y ha subido unos grados en las provincias del norte y nordeste. En todas las provincias se encuentra de 2 a 8 grados superior a la normal.

La presión atmosférica ha subido en el este y norte, y ha bajado en las regiones del oeste.

Para hoy anuncia la oficina meteorológica tiempo bueno a semi nublado, con temperatura más alta en las provincias, y lluvias aisladas, con un descenso de temperatura, en los territorios del sur.

Información general

Administración nacional

Visita del ministro de Suiza — Concurrió ayer al ministerio de relaciones exteriores el ministro de Suiza, señor de Pung, quien agradeció los saludos del gobierno argentino en ocasión de la fiesta nacional de su país.

Obras del puente Lavayén — El ministro de hacienda de Jujuy ha enviado al de obras públicas, señor Torello, un telegrama anunciándole que las obras del puente del río Lavayén se suspenderán si no se paga de inmediato a los obreros, y que la paralización ocasionaría serio perjuicio a las obras.

El ministro de obras públicas contestó expresando que hace cuatro días se ha girado el dinero para pagar a esos obreros.

Adhesión argentina a la liga de las naciones — El doctor Ricardo Mujía, ministro de Bolivia en este país, se entrevistó con el jefe de la cancillería argentina y le expresó la complacencia de su gobierno al recibir la noticia de la incorporación de la República Argentina a la liga de las naciones.

Arrendamiento de tierras fiscales — Por el ministerio de agricultura se ha dado un decreto concediendo en arrendamiento a don Carlos J. Martínez la mitad este del lote 6 de la reserva del Lago Argentino, en el territorio de Santa Cruz, con una extensión de 8000 hectáreas, de las que deben deducirse 1000 hectáreas afectadas a un permiso de ocupación acordado a don Carlos Holmich.

—Por resolución del mismo departamento no se hace lugar a la solicitud del título definitivo hecha por el señor Nicolás Sturmica de las tierras fiscales en la provincia de Córdoba.

Fallecimiento de un juez — El doctor Giuffra, interventor en Corrientes, ha comunicado al ministro del interior que ha fallecido anteayer el doctor Antonio Barrionuevo, juez del superior tribunal de justicia de esa provincia.

Justicia de paz letrada — El P. E. está estudiando, y próximamente remitirá al congreso, un proyecto creando la justicia de paz letrada.

Producción de petróleo — Según informaciones del ministerio de agricultura, las fuentes de petróleo de Comodoro Rivadavia han producido en la última semana 3881 metros cúbicos de mineral líquido.

Pago de obras — El ministerio de hacienda ha entregado a la dirección de obras sanitarias la cantidad de 605.260 pesos m/n. para efectuar el pago de las obras contratadas y ejecutadas en el mes de junio del año actual.

Municipales

Apertura de calles — Se ha ordenado al departamento de obras públicas gestione de la señorita Sofía Nazar libre al servicio público la fracción de terreno de la calle Olaya, que indebidamente retiene, y proceda a la apertura de las calles que cruzan los terrenos de la sucesión Nazar, que son: Acoyte, de Ferrari a Chubut, Hidalgo, de Antezana a Chubut, Olaya, de Antezana a Chubut, Giles, de Olaya a Acoyte, y Ferrari, de Hidalgo a Acoyte.

Reclamo sobre pavimento — El centro fomento y cultura de Villa General Mitre se presentó a la intendencia reclamando sobre la construcción del pavimento de la calle Nazca, de Gaona a Jonte, denunciando irregularidades en los materiales empleados para la construcción.

Hechas las investigaciones del caso, resultan infundadas las denuncias por haberse comprobado que se han llenado las condiciones de la licitación.

Clasificación de establecimientos — La intendencia ha resuelto clasificar en la tercera clase de la ordenanza de 9 de diciembre de 1914, a las moliendas de azúcar y a las fábricas de artículos de reclame a base de cartón, papeles y tinta.

Quejas de vecinos — Los vecinos de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.) de la calle Plaza hasta Acha, comprendiendo las calles Republiquetas, Núñez, Manuela Pedraza, Donato Alvarez, etc., se quejan de que los propietarios de las casas no arreglan las aceras, debido a lo cual los niños no pueden pasar en los días de lluvia. Han contribuído a deshacer aquéllas los mismos agentes de policía que andan a caballo.

La municipalidad debe hacer cumplir las ordenanzas correspondientes.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473.

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schechone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

J. S. de la 19a. — Realizará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Anchorena 1629. Temas: "Profilaxis de las enfermedades venéreas". Orador, ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Centro de cultura "Ideas e ideales" — El jueves, a las 8.30 p. m., en el local Carlos Calvo 1661, el profesor José de la Motta continuará su curso de derecho público, disertando sobre el tema: "Federalismo".

Centro cultural "Unión y Trabajo" — En este centro, calle Cavia 3173, se dictarán cursos de aritmética, taquigrafía (Pitmann) e historia natural a cargo de los ciudadanos Silva Ferrari, Trotta y José M. Porto, respectivamente, en la siguiente forma: Lunes y miércoles, historia natural; martes y jueves, taquigrafía; viernes, aritmética.

Biblioteca Obrera — Movimiento de libros — El movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes ppdo. fué el siguiente: Libros llevados por los socios a su domicilio 896, distribuídos por materia en la siguiente proporción: Filosofía 49, religión 7, ciencias sociales 70, fiiología 7, ciencias puras 128, ciencias aplicadas 44, literatura 501; historia y geografía 81, bellas artes 9.

En el mismos mes, fueron consultados en su sala de lectura 569, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 1.465 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mes 829 personas a su sala de lectura, la que permanece abierta todas las noches, de 8 a 10.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del centro obreros y obreras de la casa Pagola, calle Chiclana 3012, el doctor Antonio Casacuberta inaugurará el curso de aritmética a su cargo y que continuará dictándolo semanalmente los martes.

—El jueves proseguirán las conferencias de los cursos de Nociones de derecho público y temas económicos de actualidad, a cargo de los profesores José de la Mota y Joaquín Domínguez, que se dictan en el centro "Ideas e Ideales" y biblioteca "Agustín Alvarez", respectivamente.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El personal de servicio de la universidad — Obtención del salario mínimo — Después de largas y reiteradas gestiones, los ordenanzas y demás personal de servicio de la universidad han logrado éxito en su pedido de que les alcanzaran los beneficios de la ley del salario mínimo.

El consejo superior de la casa resolvió, por fin, el sábado último, la solicitud de sus modestos servidores, y acordó dirigirse al poder ejecutivo nacional solicitando los fondos necesarios para efectuar el pago de los aumentos de sueldo acordados, desde el 1 de enero del corriente año.

Cámara de diputados — Esta cámara sesionará mañana, para seguir la discusión promovida en la sesión pasada a raíz del pedido de retiro del acuerdo prestado al consejero de educación Matías Brenan, formulado por el poder ejecutivo.

Senado — Se reunirá esta tarde, figurando como asunto importante a su consideración, un mensaje del poder ejecutivo comunicando el veto a la ley de socorro a las víctimas de las inundaciones.

Asamblea de directores y maestros de escuelas nocturnas — Por invitación del presidente del consejo escolar, señor Francisco Brunet, se reunieron el sábado en el local de la escuela número 2, los directores y maestros de escuelas nocturnas, para cambiar ideas sobre las medidas a tomarse para su mejor éxito.

Todos los presentes manifestaron su opinión de que la ineficacia actual de las escuelas nocturnas se debe a lo inadecuado de sus programas de estudio. El inspector local, señor Santamarina, informó sobre sus visitas a esos establecimientos, y sobre las observaciones que su funcionamiento le sugería.

Por último, se convino en efectuar mensualmente una reunión igual para cambiar impresiones, y acordar con las autoridades escolares las iniciativas conducentes al mejoramiento de la enseñanza que imparten las escuelas nocturnas.

ROJAS

El juego — No obstante la denuncia formulada ante la jefatura de policía, continúa funcionando el garito de que informáramos oportunamente.

Por otra parte, son varias las casas de negocio y titulados clubs donde se juega descaradamente, sin que la policía local haga nada para impedirlo.

Biblioteca del Pueblo — Sigue prestando su modesto concurso en pro de la elevación intelectual del obrero esta institución anexa al Centro Socialista local. Durante el segundo trimestre de su funcionamiento, han sido retiradas por los lectores 385 obras de diferentes autores.

Muerte de un cerealista — El sábado 2 del actual, en el escritorio de la casa cerealista Soulé, González y Cía., suscitóse una violenta discusión entre el señor González y el agricultor J. Raposo. En lo más álgido del incidente intervino el señor Soulé, el cual, junto con su socio, parece que trataron de agredir al colono, quien ante esa actitud desenfundó un revólver con el que hizo dos disparos sobre ambos, hiriendo de muerte a González.

La discusión se originó por una diferencia de 3.000 pesos en la liquidación de las cuentas que la casa en cuestión tenía pendientes con Raposo, suma que éste se había presentado a reclamar.

Aviación — El intrépido aviador Corbellini estuvo en ésta varios días, realizando magníficos vuelos de acrobacia.

AZUL

Comité pro derogación de las leyes antisociales — Compuesto por delegados del Centro Socialista y las sociedades gremiales de obreros panaderos, pintores, carpinteros, oficios varios y conductores unidos, se ha formado un comité, que correrá con los trabajos de organización de un mitin pro derogación de las leyes antisociales y en el que se pedirá al congreso el rechazo del proyecto de la comisión respectiva sobre legislación obrera. En la primera reunión efectuada, se resolvió organizar dos conferencia preliminares antes de llevar a cabo el mitin. La primera se realizará el domingo 10.

COLON

Ecos de una cobarde agresión — Hace varios días se falló el asunto que nuestro compañero Juan Sosa seguía al individuo Julio Muñoz, siendo éste condenado a tres años de prisión.

Como se recordará, el ciudadano Sosa fué herido en una forma bastante cobarde, pues el criminal le disparó cuatro tiros de revólver sin mediar palabra el 21 de enero del corriente año, mientras se dirigía al local de la sociedad obrera cosmopolita (obreros de máquinas), de la que era secretario general.

Diarios y revistas

Hemos recibido "La Campana", nueve semanario de arte, literatura y crítica, que se publica en Santa Fe.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

MITIN DE PROTESTA

DOMINGUEZ, 1 — El 29 del mes ppdo. tuvo lugar en ésta un mitin organizado por la colonia israelita a objeto de protestar contra los "pogroms" habidos últimamente en Polonia. Hablaron varios oradores.

Terminado el acto, se despachó un telegrama alusivo al mismo al comité central de Buenos Aires.

MENDOZA

PARO GENERAL SOLIDARIO — EL GOBERNADOR PROPONE UN ARREGLO, QUE NO ES ACEPTADO — ENTREVISTAS CON EL MISMO — PARALIZACION COMPLETA EN LA CIUDAD.

MENDOZA, 4 — Como anunciamos en nuestro telegrama de ayer, la junta deliberativa de la Federación Obrera decretó el paro general solidario con los maestros en huelga, que empezó a regir desde hoy, a las 5 a. m.

Poco después de conocerse dicha resolución, el gobernador solicitó una entrevista en su despacho con una delegación de los obreros, a fin de llegar a un arreglo. Una vez que estuvieron en su oficina los delegados, el gobernador expresóles que accedía a todo lo solicitado por los maestros, menos en lo concerniente a la separación de su puesto del director general de escuelas.

Los maestros y maestras, en una asamblea celebrada anoche, resolvieron no aceptar el temperamento propuesto por el gobernador. A pedido de éste una nueva delegación, compuesta de tres maestros y dos miembros de la Federación Obrera entrevistóse hoy en su despacho, ignorándose hasta este momento (6.30 p. m.), las conclusiones a que hayan arribado.

El paro es absoluto; el comercio en general ha clausurado sus puertas.

Patrullas de agentes armados recorren las calles de la ciudad.

Esta noche, a las 8, la asociación Maestros unidos celebrará asamblea general para oir y tomar en consideración el informe de los delegados que se entrevistaron con el señor Lencinas.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE LA FEDERACION OBRERA

MENDOZA, 4 — El consejo deliberativo de la Federación obrera resolvió continuar la huelga general hasta que el gobierno deponga al director de escuelas, Enrique Julio, causa del actual conflicto del magisterio.

TUCUMAN

PERSONAL DE CORREOS IMPAGO

TUCUMAN, 4 — La administración de correos y telégrafos está desquiciada en forma lamentable.

No es solamente el público el que sufre las consecuencias de esa mala administración, sino que su mismo personal se resiente en el servicio a causa del inmotivado atraso que su fre en el pago de su haberes.

Existen empleados de dicha administración que todavía no han cobrado sus sueldos desde el mes de marzo último, es decir, cinco meses de atraso, circunstancia que exige de la dirección general mayor celo en el cumplimiento de sus deberes.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circulares varias.

Caballito Norte — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., informe, varios.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. de B., proposiciones al congreso, fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la biblioteca, asambleas extraordinarias, circular de la 16a.

Pro Federación local — Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el Centro de la 12a., C. Calvo 686, la reunión de delegados de la capital para estudiar las bases constitutivas de la Federación local. Unica citación.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C. B., mov. de afiliados, Federación local, reintegración de la C. de B., voto general interno, informe y proposiciones al próximo congreso del Partido.

Seción 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Cita a asamblea en segunda convocatoria para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular 16 del C. E., integración de la C. A., informe C. de F., varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, confirmación de los cargos de la nueva C. A., designación de dos revisores de cuentas y dos suplentes, nombramiento de una C. de F. auxiliar de cuatro miembros, fiesta próxima, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Ideas e ideales" — Asamblea hoy martes. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la C. de fiesta, varios.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Balcarce — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Quilmes — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Bánfield — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A., agitación contra las leyes antisociales, carestía de la vida, varios.

Bernal — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A., reforma de los estatutos, renovación de la C. A., asunto "El Ariete".

La Plata (sección 1a.) — Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. de B., aclaración de votaciones realizadas en una asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, varios.

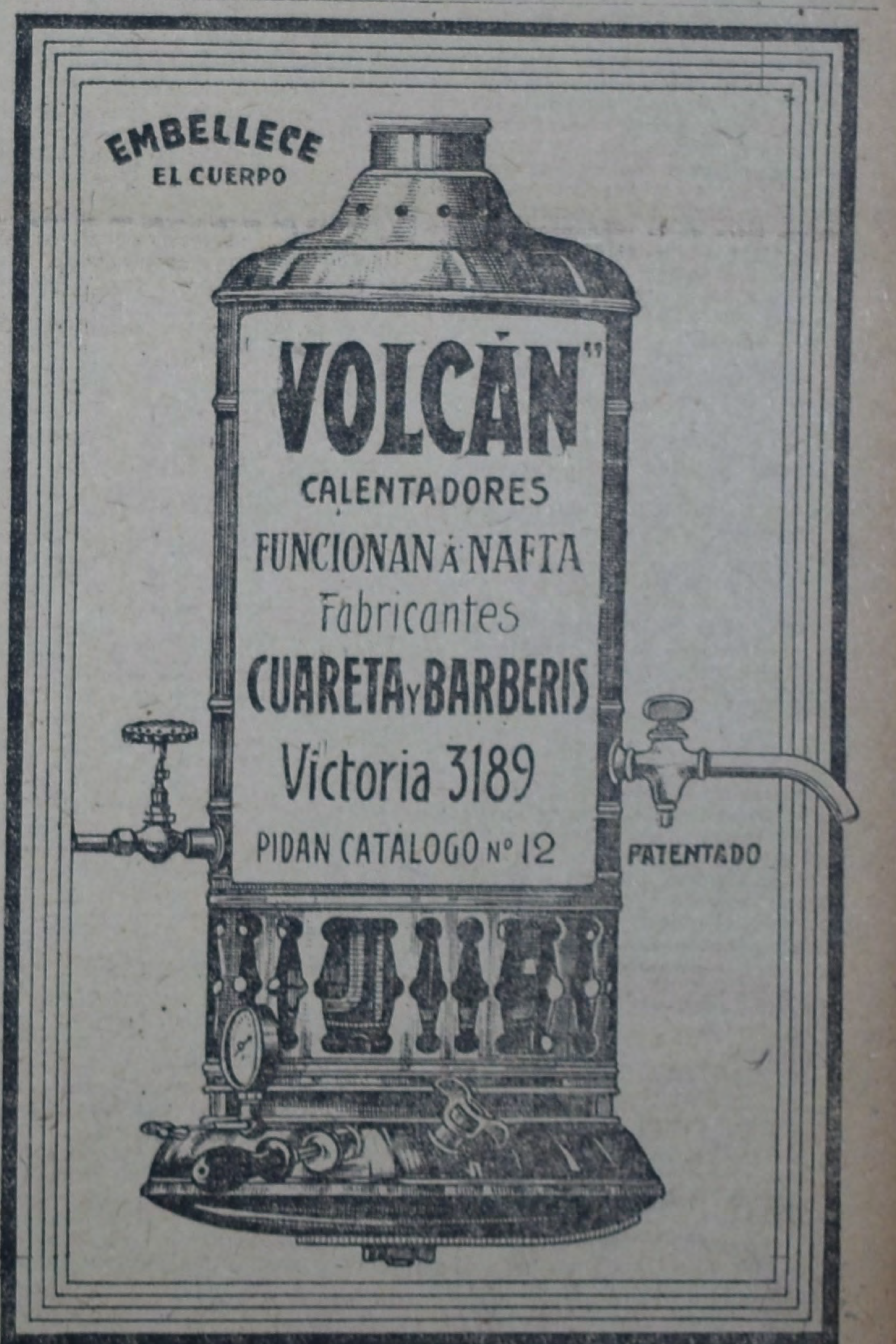
DIVERSAS

CAPITAL

Centro de cultura "Trabajo" — Esta institución ha trasladado el local de su secretaría a la calle Catamarca 216.

Centro de la 4a. — La comisión de este Centro recomienda a todos los compañeros poseedores de listas que las devuelvan a la mayor brevedad, pues ya ha vencido el plazo acordado por la comisión central.

Número agotado — Siendo necesario para completar una colección, se agradecerá a los suscriptores o lectores de LA VANGUARDIA que posean algún número del diario correspondiente al 13 de julio de 1918 y no les haga falta, quieran enviarlo al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2689.





CENTROS SOCIALES

José Mármol — Con este nombre se ha formado un centro social. La comisión quedó constituída así: presidente, José Lafuente; vice, Félix Ceppi; secretario, José Rendini; pro, Rómulo Cesarini; tesorero, Carlos Massa; pro, Alberto Costa; vocales: Juan José Blasco, Humberto Vaini, Salvador Mungrri y Luis Scaglia; revisores de cuentas: Juan Pelletti y Silvio Benarotti; inspectores: Benito Barutta y Federico Miliorino; director del cuadro, José Vaini.

La secretaría ha quedado instalada en Rivera 1270.

Círculo Plus Ultra — El sábado próximo realizará baile en Viamonte 866.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 53 3|4; sobre Francia, a 6.94; sobre Amberes, a 7.15; sobre España, a 4.99; sobre Italia, a 8.22; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.90; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|8; sobre Portugal, a 1.58; sobre Montevideo, a 6 o|oo.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 286.792.797.361.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 97.005.588.068.

En circulación: $ 1.165.287.288.60 m|n.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 18.700 a 96.

Id. 2a. serie: 15.000 a 96.60, 9500 a 96.50; total 24.500.

Id. 5a. serie: 87.000 a 95.50, 86.000 a 95.60; total 174.000.

Cédulas nacionales serie L: 5500 a 98.50, 1500 a 98.70; total 7000.

Certificados municipales: 1000 a 100.10.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 25.539 bolsas de trigo, 2491 de harina, 17.068 de maíz, 4367 de avena, 1465 de cebada, 10.852 de lino, 46 de semilla de alfalfa, 212 de porotos, 1592 de maní, 54 de cebadilla, 1937 de patatas, 938 fardos grandes de pasto y 15.344 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 14.20 a 18.30; id. inferior, de 12 a [illegible]; maíz amarillo viejo, de 9 a 9.80; id. id. nuevo, de 9.30 a 9.50; id. inferior, [illegible]; avena, de 7.70 a 11.80; cebada, a 9.80; triguillo, a 6.80; porotos (tipo inferior), a 1.10 los diez kilos; lino, de 31 a 39 los diez kilos.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 33 a 85 los mil kilos; chicos, de 31 a 74; mezcla, grandes, de 30 a 56.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.70; id. de pan, a 16.40; id. Bahía Blanca, a 16.30.

Avena — 47 kilos, dársena, a 10.10.

Lino — 4 o|o, a 40.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 2800 toneladas a 17.95, 17.80, 17.75 y 17.70, sobre dársena; entrega en octubre, 5600 toneladas a 18.25, 18.20, 18.22, 18.20, 18.15, 18.10, 18, 17.95, 17.90, 17.95 y 18, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 3400 toneladas a 10.30, 10.15, 10.10, 10.08, 10.05 y 10.10, sobre dársena; entrega en octubre 11.000 toneladas a 10.40, 10.30, 10.20, 10.15, 10.10, 10.05, 10.02, 10.15, 10 y 10.10, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 100 toneladas a 41.20, sobre dársena; entrega en febrero, 100 toneladas a 31.50, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 6400 toneladas a 16.90, 16.70, 16.65, 16.60, 16.65 y 16.70, sobre dársena; entrega en octubre, 14.600 toneladas a 17.20, 17.15, 17.10, 17, 17.05, 17, 16.90, 16.85, 16.90, 16.85, 16.90, 16.85, 16.80 y 16.85, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 3400 toneladas a 9.55, 9.50, 9.45 y 9.40, sobre dársena; entrega en octubre, 1600 toneladas a 9.90, 9.80, 9.70, 9.67 y 9.70, sobre dársena.

Lino — Entrega en febrero, 1200 toneladas a 31, 30.80, 30.50, 30.60 y 30.80, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 10.20, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 16.60; agosto, 16.60; septiembre, 16.70; octubre, 16.85.

Maíz — Disponible, 9.25; agosto, 9.25; septiembre, 9.40; octubre, 9.70.

Lino — Disponible, 40.70; agosto, 40.70; septiembre, 40.70; octubre, 40.80; febrero, 40.80.

Avena — Disponible, 10.30; agosto, 10.30; septiembre, 10.30; octubre, 10.10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 17.20; número 2, base 70 kilos, 16.30.

Lino — 4 o|o, a 40.

Maíz — A 9.80; viejo, a 9.70.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 18, 17.98 y 17.95.

Maíz — Entrega en octubre, 1000 toneladas a 10.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5572 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2846, vacas 1988, terneros 720, bueyes 18. Porcinos entraron 2030.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 240 a 260; id. gordos, de 211 a 229; id. para consumo, de 165 a 194; novillos muy especiales, a 258; id. especiales, de 213 a 235; id. muy gordos, de 1888 a 205; id. gordos, de 167 a 182; id. para consumo, de 120 a 163; novillitos especiales, de 165 a 173; id., de 93 a 160; vacas excepcionales, de 241 a 303; id. especiales, de 218 a 230; id. gordas, de 190 a 210; id. generales, de 90 a 182; vaquillonas especiales, de 164 a 173; id., de 79 a 156; terneros especiales, de 98 a 122; id., de 73 a 92; id. mamones, de 36 a 67.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.47 y 0.55; especiales, de 0.57 a 0.63, y excepcionales, a 0.65 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5009 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente del sábado, de 1040, hacen un total de 6049.

Se vendió 5353 cabezas adquiridas en la forma siguiente: Swift 1353, Armour 236, Wilson 9021 y matarifes locales 1690.

Precios corrientes de ayer: capones para frigorífico, de pesos 20.50 a 30.20; id. matadero, de 22 a 38; id. id., de 15 a 26; borregos frigorífico, de 15 a 21; id. matadero, de 7 a 13.50.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de pesos 1.05 a 1.50 los diez kilos; bocha, de 1.30 a 1.40; alemana, de 0.70 a 0.90; semilla, de 0.50 a 0.80.

La existencia en depósito era de 50.725 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada: 266.843 kilos de lana, 61 atados de cueros lanares, 35 id. de vacunos y 7 id. de potros. Existencia de lanas: kilos 19.550.793.

Precios que rigieron ayer en las ventas efectuadas: lana cruza gruesa, de pesos 14.50 a 22.50 los diez kilos; id. cruza mediana, de 18 a 19; id. cruza fina, de 15 a 19; id. Rambouillet, de 14 a 16.50; id. borrega cruza gruesa, de 14 a 16.50; id. id. mediana y fina, de 15 a 16; id. segunda esquila, de 14.50 a 16; id. barriga cruza gruesa, de 6.50 a 7; id. mestiza y suelta, de 14 a 14.50; id. padres, a 12; id. criollas, de 10.50 a 11.50.

Cueros vacunos, de $ 21 a 26 los diez kilos; id. salados, a 1.60 el kilo; id. becerros, de 30 a 31.50 los diez kilos; id. nonatos, de 30 a 34; id. potros, de 17 a 19.50 cada uno; id. lanares lanudos, a 1.70 el kilo; id. estación, de 1.30 a 1.80; id. pelados y 1|4 lana, de 0.50 a 0.80; id. corderos, a 0.80; id. corderitos, de 2.30 a 2.70 la docena; id. nutrias, de 17 a 28 el kilo; id. cabras, a 40 los diez kilos; id. liebres, de 0.77 a 0.92 cada uno; id. cóndores machos, a 8; id. hembras, a 4; id. zorros, de 3 a 12; id. chinchillas, a 0.80.

Cerda, de $ 10.20 a 13 los diez kilos.

Sebo derretido, en cascos y latas, de pesos 7.60 a 8.50 los diez kilos; id. pisado, de 6 a 6.30.

DEPORTES

FOOTBALL

EL FIXTURE DEL DOMINGO

Es posible que los partidos del domingo sean suspendidos. La Asociación tiene el propósito de hacer jugar en Rosario y aquí los matchs entre porteños y rosarinos que fueron suspendidos vez pasada debido al mal tiempo.

ASOCIACION DE F. DEL NORTE

Campeonato de primera división — Posición actual de los equipos:

	J.	G.	E.	P.	P.
C. A. Baradero	2	2	0	0	4
Riberas del Paraná	2	1	0	1	2
Principiantes Las Palmas	2	0	1	1	1
Paraná (San Pedro)	2	0	0	2	0
Huracán (Zárate)	1	1	0	0	2
Sportivo Zárate	1	0	1	0	1
Defensores Unidos	0	0	0	0	0

La J significa los partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la primera P, perdidos, y la otra P, los puntos a favor de cada equipo.

F. C. DEFENSOR

La C. D. de este club ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Carlos Puig; secretario, E. López; tesorero, Juan Puig; prosecretario, J. Valles; protesorero, J. Erns.

Se designó capitán de la 4a. división a E. Visbara, y de la 5a. a R. Puig.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — Por decreto del 2 del corriente la intendencia municipal ha dispuesto ceder, en calidad de préstamo, a este club todo el cable que necesite para el funcionamiento del cronógrafo eléctrico que se utilizará el próximo domingo durante la disputa del campeonato del kilómetro, prueba para la que aceptan nuevas inscripciones hasta el jueves, a las 7 p. m.

Rifa de una motocicleta — Por el sorteo del próximo viernes se definirá la rifa de una motocicleta nueva con sidecar nuevo, que ha organizado este club.

Los interesados por números deben dirigirse a la secretaría del club o a las casas comerciales del ramo de la capital, antes de mañana a la noche. También se puede adquirir números en los clubs motociclistas del interior.

CORREO

J. Rizzo — El asueto del día 16 del pasado mes no fué dado por ser el día del Carmen; correspondía a las vacaciones de invierno.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

ASCENSION

Julio 13 (extr.) — 15 presentes.

Por unanimidad se resolvió reclamar al C. E. la antigüedad del Centro, pagando las cotizaciones atrasadas.

—Se nombra a Camilo Galli, secretario de actas; Leoncio Pardo, revisor de cuentas, y Demetrio Pérez, corresponsal de LA VANGUARDIA.

—Se resuelve crear una biblioteca y se designa la comisión de la misma.

ISLA MACIEL

27 de julio — 12 presentes, 1 sin voto.

Se resuelve desaprobar como socialistas las palabras del concejal A. Dickmann vertidas en la sesión del 23 de mayo en el concejo deliberante.

—Dar un voto de aplauso al diputado N. Repetto por sus brillantes y acertadas palabras vertidas en la cámara de diputados contra la Liga patriótica.

—Aceptar la proposición de los centros obreros del Dock Sur para realizar de común acuerdo una agitación pidiendo la abolición de las leyes de residencia y de defensa social, designándose dos delegados a fin de que se entrevisten con dichos gremios para realizar la campaña.

—Se resuelve no adherirse al comité electoral de Avellaneda hasta tanto el Centro se halle en otras condiciones.

LOMAS DE ZAMORA

25 de julio — 14 presentes.

Se resuelve pasar al archivo una circular del disuelto Centro de la 3a. Rosario.

—Leída una carta del ciudadano Alejandro Comolli, se acepta sus conclusiones y se ve con desagrado el procedimiento de la dirección de LA VANGUARDIA y C. E. al no haber permitido su publicación, máxime cuando a otro afiliado le han sido publicadas dos cartas sobre el mismo asunto. (Unanimidad.)

—Se acepta la siguiente moción: "El Centro Socialista de Lomas de Zamora vería con agrado que la diputación socialista provincial se ocupara del asunto de los afiliados de esta localidad, y tratara de que este asunto fuera resuelto consultando los intereses de los contribuyentes." (12 votos.)

—Se acuerda efectuar un voto general para unificar la cuota mensual de los afiliados al Centro.

—Se integra la C. A. con los ciudadanos Denarmis, Bártolo A. y Durand A.

—Se resuelve varios asuntos de carácter interno.

MERCEDES

27 de julio — 14 presentes.

Sobre la circular núm. 16 del C. E. se resuelve de conformidad y se fija el 10 de agosto para realizar un acto público con las instrucciones de la misma. Se determina esta fecha teniendo en cuenta que la Federación Obrera Regional Argentina ya se ha adelantado a fijar ese día para realizar la agitación general que se llevará a cabo en todo el país conjuntamente con el Partido.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Francisco Venegone y Antonio Chacón.

—Se nombra agente de LA VANGUARDIA a Hugo Zetti.

—Se reintegra la comisión con los ciudadanos Marcelo Camarotta, tesorero, y Juan Cholaro, vocal.

—Se resuelve pedir a la comisión de prensa informe para la próxima asamblea del estado de los trabajos sobre la publicación de un periódico.

—Se acuerda elevar una segunda nota al concejo deliberante insistiendo en que se le acepte la renuncia al ex afiliado y concejal Manuel Y. Reyna.

—Se faculta a la comisión directiva para que se dirija al cuerpo municipal llamándole la atención sobre la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, insistiendo para que tome alguna medida a fin de cortar el abuso de los acaparadores.

—Se aconseja a los afiliados se preocupen de estudiar y redactar las proposiciones al congreso que crean de interés para el Partido, a fin de discutirlas en la próxima asamblea, y que el ciudadano Navas traiga también algún trabajo sobre "orientación del Partido".

PIGÜÉ

27 de julio — 8 presentes.

Leída la circular del ciudadano Comolli, el Centro, por unanimidad, aprueba su actitud y sus fundamentos.

—Acéptase como afiliado a Humberto Ibarbatti.

—Se elige para integrar la C. A. a los ciudadanos Salvador Domina y Juan A. Catalá; revisores de cuentas, Vicente Celano y Vicente La Boina.

RAMALLO

26 de julio — No consigna los presentes.

Se acuerda solicitar la venida de un orador, con preferencia el diputado Repetto, para dar una conferencia en contra de las leyes antisociales y ocuparse de otros asuntos de importancia para este Centro.

—Se acuerda celebrar el 10 de agosto asamblea extraordinaria para ver si conviene o no ir a la lucha en los próximos comicios de noviembre.

SALTO

27 de julio — 12 presentes, 4 sin voto.

Considerada la carta orgánica uniforme propuesta por el C. E., es aprobada sin objeciones.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Roque Cuesta, Salvador Grillo, Fagnigno Giusti, Francisco Truchet, Gerardo Alonso, Luis Giancristoferis, Valentín E. Dávila, Manuel Vázquez y Juan J. Posca.

—Se acuerda dar el nombre de "Agustín Alvarez" a la biblioteca del Centro.

—Se aprueba la circular núm. 16 del C. Ejecutivo.

—Se encarga a la C. A. gestione la venida de un orador para fecha próxima.

TALLERES

18 de julio — 25 presentes en 3a. convocatoria.

La circular del ex Centro 3a. de Rosario se destina al archivo.

—Circular y estatutos del comité local de propaganda se aprueban por unanimidad.

—El informe semestral de la C. A. se aprueba.

—Se renueva parcialmente la C. A., designándose titulares a los ciudadanos Luis Tambussi, A. Melani, C. Vena y J. Vázquez; suplentes: J. Abad, P. Thile y E. Larken; revisores de cuentas, J. Orueta y J. Artola.

—Se resuelve pagar a la biblioteca J. B. Alberdi una cuota colectiva de diez pesos mensuales, de acuerdo al art. 3 inc. f del estatuto de la misma.

—Se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de Talleres, en asamblea realizada en fecha 18 de julio, resuelve: Dirigirse al C. E. del Partido Socialista para que se aboque a una intensa agitación en toda la república para protestar ante los poderes constituídos por el encarecimiento de la vida. Que esta campaña dure hasta que se preste preferente atención a esta situación que no tiene razón de ser. Que el C. E. se dirija a la F. O. R. A. requiriendo de ésta colaboración en tan importante cuestión.

De más está decir cuál es la situación del proletariado ante el encarecimiento constante de los artículos indispensables de primera necesidad, que en la mayoría de los casos hay que suprimir algún renglón por su elevado costo; y esto se sucede día tras día, que hay que suprimir, porque si el haber no satisface, hay que hacerle guerra al estómago. Pero este estado de cosas se prolonga en forma inusitada, y los poderes constituídos no se han abocado con la inteligencia que merece esta situación, que perjudica grandemente a los habitantes de la república y especialmente a la clase obrera. Que mientras ésta se lanza en movimiento reivindicatorio en pedido de mejoras al patrón, para hacer más llevadera la vida, los capitalistas aumentan sin escrúpulos los artículos de primera necesidad. En consecuencia, este Centro cree que será estéril toda huelga en tal sentido, y la clase trabajadora política y gremialmente organizada debe, con las energías que merece, abocarse de inmediato al mencionado movimiento para llamar la atención de los poderes constituídos para que solucionen este problema del encarecimiento de la vida, tantas veces reclamado en el parlamento por nuestros legisladores."

TAPIALES

27 de julio — 12 presentes, 2 sin voto (2.a convocatoria).

La circular núm. 16 del C. E. se resuelve apoyarla, efectuando un acto público frente a la estación, e invitar a la sección de La Fraternidad y F. Ferroviaria para que se adhieran al acto.

—Acuérdase elevar a la cámara de diputados de la nación y al senado una nota pidiendo el pronto despacho de los proyectos socialistas por los que se derogan las leyes que restringen la libertad de los obreros.

—Se trata diversos asuntos internos.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 16a. del turno impar: Madame Sans-Gêne. Director: Tulio Serafín.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, última del turno A: Prince Igor (gran estreno artístico), danzas por la compañía Pavlowa. — Mañana, a las 4.30, última vespertina de abono a miércoles: Marouf.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, El abanico de Lady Windermere (estreno). Platea, $ 4.90.

—Viernes, a las 5: Segundo concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: Cuadros porteños, El aplauso, El correntino Vidal. — Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5.30: La torta de reyes y danzas por La Argentina. Platea, $ 1. — A las 8.45: Una conquista militar, El maniquí, danzas por La Argentina.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El tubo digestivo (estreno), Elecciones en La Puna. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El príncipe soñado, Jaque al rey. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fuerza ciega. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Maledetto tango. Platea, $ 2.50. — Sábado 9 y domingo 10, tarde y noche: tres únicas funciones de ópera por el barítono Enrico de Franceschi. Maestro, A. de Angelis.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Modas, Por ser con todos leal, ser para todos traidor. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El rincón de los caranchos. Platea, 0.40. — A las 9, en honor de los autores de El guapo Cruz: El divino tango, El pescador (estreno), El guapo Cruz. Platea, 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo. Hoy, a las 6.15: Alma de bohemio. Platea, 0.30. — A las 9: Pico de oro, Fruta picada (estreno). Platea, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: El espía No. 36 y números por Guglielmi. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de la nueva compañía: Mr. Teodoro, The Flemings, Mr. Mankin, Miss Mussette, Rosini, La mula indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Bert and Florence Mayo, Los muñecos parlantes y Mlle. Pon Pon. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Exito colosal de The Zareskys, Les Couders, Mme. Augusta, La mulita sabia y toda la compañía. — Mitad de precios después del intervalo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con dos vales gratis, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Las Cam[illegible], La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Man[illegible]kins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El triunfo [illegible] amor, El increíble, El hábito no hace al monje, Tripitas en el West, A bofetada limpia, De lo vivo a lo pintado.

SMART PALACE — Corrientes [illegible]. Función tarde y noche. Hoy: La tentación del circo, El preciado modelo, Adela [illegible] Keety Gordon, y La jaula dorada, por Wallace Reid, estrenos. Extraordinario éxito de la troupe rusa Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible]. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca [illegible]. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fontana.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Leonhard Frank — 26

El Hombre es Bueno

Y reapareció cuando, llegado al cuarto piso respirando fuerte, saludó a su mujer.

La tendera había cambiado poco de cuando estuvo en estado de muerte aparente; el volante de puntillas adornaba todavía su cuello infantilmente delgado. Y en sus ojos había la mirada que tienen aquellos que pertenecen a medias a la muerte.

Con cautela condujo a su mujer, que ya estaba en cinta, a la estancia de techo bajo y oblicuo, que era a la vez sala, dormitorio, escritorio y cocina.

Y vió de repente, que sobre la mesa de cocina frotada hasta ser blanca, que él utilizaba también como mesa de escribir, había una nueva convocatoria.

El enorme sobresalto, pareado con la instantánea imagen de su situación, lo transpuso inmediatamente al plano terso en que todas las cosas y pensamientos están bajo la luz más fuerte, de modo que ya no es posible ninguna evasiva, ficción ni engaño de sí mismo.

Sintió entonces de nuevo el horrible llanto interno, que no apareció en su cara inmovilizada por el espíritu. Se parecía a la fría cara de Dios, cuando pensó:

—Hay dos polos: el corrompido y retorcidamente clavado acontecer del mundo, y la más alta y soberbia finalidad para el hombre: el "yo" puro, y una comunidad humana, por la cual él pueda actuar como Yo puro, vivir y también entregar la vida. A esta finalidad sólo puede aspirar el hombre en tanto que lucha sin cesar contra la corrupción, la mentira, la coerción, el noespíritu. En el momento en que ejecuta un acto que contradice a esa aspiración, se quiebra la línea. El hombre que lucha y muere por una idea, por la suya, es grande, porque lucha y muere en el camino hacia sí, muere en la lucha por su Yo puro. El hombre que se deja imponer la coerción, la lucha, la muerte, por una idea que contradice a la aspiración hacia su Yo, es el más pobre de los pobres; porque pierde lo más precioso, lo único que en verdad puede poseer el hombre: pierde su Yo, se pierde a sí mismo, ya no es: es poseído por los otros, que tampoco son.

En la imaginación leyó la palabra: "orden de comparecer"... Si cumplo esa orden de comparecer — ¿ante quién? sólo debo comparecer ante mí mismo, ante la idea pura, y ante una comunidad humana únicamente cuando ella reconoce como legítima y promueve la aspiración del hombre hacia su Yo — si cumplo esa orden, probablemente seré ante todo, junto con una hilera de hombres, plantado en un patio de cuartel, donde rige el principio: El poder y la violencia están por arriba del espíritu y del derecho. Un sargento, un superior — sólo el Yo puro es mi superior — un sargento, un hombre que se ha entregado, que ha entregado su Yo, que por tanto ya no es, una cosa diría, por orden de aquéllos que la poseen: "Eso no lo puede usted hacer; y esto tiene usted que hacerlo". Seré pues forzado a hacer o no hacer algo. ¡Forzado! Es decir: seré maltratado, encerrado, fusilado, si no me someto a esa coerción. Con otras palabras: seré fusilado, si prosigo más hacia adelante, en el camino que conduce a la Verdad, al Espíritu, a Dios, al Yo puro... ¡Seré fusilado si me esfuerzo, por ser, como soy!

El filósofo llamó a su mujer, que estaba sentada en el fondo de la pieza, inmóvil ante la estufa de gas apagada, ya medio sumergida en la oscuridad.

"¿Sabes tú lo que es el militarismo?"

Ella deseaba contestar: Cuando lo único, lo más querido que tenemos, nos es arrebatado y muerto. — Y contestó: "Tú te refieres a los buques, los cañones... los armamentos". No podía llorar.

"No. Esas cosas de acero y hierro, que cuestan al pueblo tanto dinero y sudor de trabajo, no son peligrosas, comparadas con lo que es el militarismo. Peligrosa y mortal es la coerción espiritual, el genio negativo, el genio conservador colectivo y de estado, que se dirige contra el espíritu... Te explicaré con un episodio, lo que es el militarismo".

—Quiere explicarme lo que es el militarismo, únicamente para hacerme comprender, que no le queda otra cosa que ultimarse —, sintió la esposa, y vió desde luego dispersarse en el aire sus objeciones.

"Lo que ahora te cuento, no lo supongo a propósito. Todos los diarios lo han comunicado:

"Un soldado alemán, que tenía que vigilar un trozo de la frontera entre Alemania y Suiza, vió a un hombre que cruzaba la frontera. La obligación de ese soldado era ¿oyes? su obligación era, apuntar bien y tirar en seguida sobre ese hombre, para hacer así imposible a ese hombre, por cuanto lo hiriera o fusilara, el pasar la frontera. Eso era su... deber. Pero su ser, su propio Yo, se rebelaba sombrío contra ese... deber. No quería tirar y... tiró. Vió, como cayó el herido, se retorció y expiró en un estertor. Y... enloqueció. La resistencia contra el asesinato tiene pues que haber sido muy fuerte; pero la disciplina fué un poco más fuerte todavía... Aquí tienes por una parte, representadas por ese soldado, las buenas cualidades del pueblo, y por otra, también representado por ese soldado, el militarismo".

La esposa movió los labios resecados.

"Tú opinas", dijo el filósofo, "el soldado pudo simplemente haber hecho como si apuntara, y haber tirado al aire. Eso hubiera sido entonces, por así decir, sólo una pequeña mentira obligada. Pero la disciplina y el falso sentimiento del deber, que desde generaciones y con todos los medios imaginables le ha sido metido en la cabeza al pueblo, ni siquiera esto admite... Aparte de ello, movía al soldado también el deseo de no ser tenido por sus camaradas como sensible y flojo. Este falso sentimiento del honor, que gradualmente se ha formado en todo el pueblo, es el más peligroso. Meterle a un hombre en la cabeza, sin reflexionar, una bala acertadamente mortal, es un honor; errarle toca un poco al honor... Este pobre hombre digno de compasión no quiere tirar, apunta pronto y bien, tira, acierta, y enloquece. Eso es militarismo".

"Debes ir. Quizá sólo te pongan en una oficina". Eso lo dijeron sólo sus labios.

"¡No!... Escucha, un ejemplo quizá todavía más claro de lo que es el militarismo: un soldado recibe la orden de fusilar a un campesino de setenta años. Era en Serbia. El soldado no sabe siquiera por qué debe ser fusilado el viejo. El soldado recibió únicamente la orden, en la que constaba que debía llevar al viejo a la aldea situada a dos horas de camino y fusilarlo allí... Todo su ser, es decir, el ser inalienable, se sublevaba contra eso, de fusilar a un anciano completamente indefenso, cuyo delito ni siquiera conoce, y que en el trayecto encarece durante dos horas su inocencia, en un idioma que el soldado no comprende, y con lágrimas y ademanes, que el soldado comprende enormemente. Durante dos horas lucha el soldado, mientras anda por el campo junto a su víctima, con su conciencia, tras de la cual se yerguen rígidos el deber y la disciplina. Este soldado encontró la siguiente solución personal para sí: primero hizo caer al viejo de un tiro, después se fusiló él mismo... Ahora opinas tú probablemente de nuevo: si su conciencia, el sombrío, bravío impulso hacia la Verdad, hacia su propio Yo, no admitía fusilar al viejo sin fusilarse también a sí mismo, debió al menos, solamente, haberse fusilado a sí mismo y dejar escaparse al viejo... Pero eso hubiera sido contrario a la disciplina, hubiera sido un infracción al deber, hubiera tocado al honor. Eso, justamente, es militarismo. No los cañones, sino el genio negativo de la coerción es el militarismo, que el soldado de la frontera y este soldado han sentido como contrarios al espíritu, a la conciencia y a su propio Yo, y que lo mismo que ellos sienten muchos otros. Estos soportan un trágico destino. Porque reconocen oscuramente el pecado que ese genio es ante Dios y los hombres, sufren con estar bajo ese genio. Y no pueden salvarse de él. Millones de otros — no solamente soldados, sino el pueblo en su gran mayoría — tienen, no por cierto ante Dios, sino ante su propio ser, aunque en realidad él sólo exista en apariencia, el derecho de luchar en servicio de ese genio, de asesinar hombres y morir ellos mismos; porque asesinan en la creencia firme de que no asesinan, sino luchan por un ideal, por una patria, por un Estado, por una comunidad digna de ser defendida y preservada. Desde su más temprana niñez se les ha abrevado y cebado con esa idea; se ha ahogado totalmente el ser que les es propio, su Yo, en esa idea. No pueden ser hechos responsables por sus actos. Porque no podían llegar hasta pensar por sí mismos, a la capacidad de decidirse moralmente; no podían llegar hasta sí mismos, hasta su propio Yo. No son, no existen, no son seres humanos sino autómatas incapaces de pensar, sin alma, irresponsables, que funcionan... ¿Comprendes ahora, que será muy difícil ultimar al militarismo?" (1).

(Continuará.)

(1) "La Nación" ha publicado un relato de Roberto Payró sobre un episodio atroz de la ocupación alemana en Bélgica, el cual, aún prescindiendo del nombre que lo abona, produce la impresión de ser literalmente verídico. No menos significativas, en la obligada parquedad del régimen de la censura, son algunas páginas de "El fuego", en que Henry Barbusse pinta escenas vividas por él. La elocuencia muda y terrible de los hechos, y una que otra alusión, ponen de relieve la deshumanización, la crueldad bestial y automática a que se llegó en la guerra en ambos campos combatientes. No ya las tropas marroquíes, a cuyos instintos sanguinarios alude alguna vez, sino las tropas francesas, de entre la que la superioridad militar selecciona, para el asalto que describe, un cierto número de ...

Los preparativos son descritos en esta escena, de la que extracto los pasajes principales y subrayo lo más significativo.

"El comandante pasa... Se le oye decir: —Buenas noticias, mis muchachos. Los Boches se mandan mudar. Váis a portaros bien, ¿eh?

Noticias pasan a través de nosotros, como viento:

—Los marroquíes y la compañía 21a. están delante de nosotros. El ataque se ha puesto en movimiento a nuestra derecha.

Se llama a los clases adonde está el capitán. Vuelven con brazadas de [illegible]ría. Bertrand (el sargento) me palpa, [illegible] gancha algo en un botón de mi capote: "Es un cuchillo de cocina".

—Pongo eso en tu capote, me dice. "Me mira", luego se va, "buscando [illegible] hombres".

—"¡Yo!" dice Pepino (un apache).

—No, dice Bertrand. Está prohibido [illegible]mar voluntarios para eso".

—"Anda al diablo!" gruñe Pepino. (Página 244, millar 191 de la edición [illegible] francesa).

(El cuchillo de cocina no es entregado pues como arma ofensiva ni defensiva, sino para que los hombres seleccionados para ese servicio hagan con él las [illegible] para las cuales están hechos los cuchillos de cocina...)

Sigue una descripción impresionante del asalto a las trincheras contrarias, cuyos últimos ocupantes, sorprendidos en ellas y refugiados en cavernas gritan: Kamerad. (Es decir, se entregan prisioneros). El autor choca en la entrada de un abrigo con uno de sus compañeros de asalto que...

"Con la mano derecha, balancea durante algunos segundos una granada. Va a [illegible]llar... Ella desaparece en el agujero. El objeto ha estallado en cuanto llegó, y un horrible eco humano le ha respondido en las entrañas de la tierra. El hombre tira otra granada.

"Otro, con un pico recogido allí mismo, golpea y hace añicos (las cabezas) de los que suben de la entrada [illegible] (pág. 254).

(El comentario del autor se [illegible] cuando el simpático sargento Bertrand, [illegible] que por orden superior distribuyó los cuchillos de cocina, exclama moribundo:

"¡Con qué ojos los que vivirán después de nosotros y a quienes el progreso — que viene como la fatalidad — habrá al fin equilibrado las conciencias, mirarán estas matanzas y estas hazañas de las que nosotros mismos no sabemos, nosotros que las cometemos, si hay que compararlas a las de los héroes de Plutarco y de Corneille o a hazañas de apaches!" (Pág. [illegible])

En otra página un soldado cuenta la muerte de Pepino. "Había entrado en una calabaza (cueva) en que se habían refugiado Boches. Y he ahí que, no sabiéndolo, se ha fumigado (gases asfixiantes) la madriguera "para limpiarla", y al pobre hermanito, lo han encontrado después de la operación, retorcido y estirado como una tripa de gato, en medio de la matanza de Boches que él había sangrado antes — y sangrado muy lindamente, yo puedo decirlo, yo que soy carnicero de los suburbios de París." (pág. 253)

(Pepino se había pues salido con la suya, y encontrado también para él [illegible] cuchillo de cocina. Su proeza de [illegible] sólo se explica si todos los [illegible] refugiados en la caverna — y justo [illegible] cuales fué "fumigado" — estaban [illegible] e inutilizados.)

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas	"	5.362.000
	$	15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián I. Solveyra—Gaspar Coralle, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 600, Corrientes 2229, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2341, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000	o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.285,26	o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.485,74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c/u.

No. Ho. 2060/13.589, serie 6 o/o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V/6/8/19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gascón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Hectáreas	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236/14.736 (Div. serie 6 o/o).

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V/6/8/19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.: lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 49/9169, 6 o/o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:166.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V/11/8/19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V/30/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V/27/8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V/27/8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V/23/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V/21/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V/29/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V/18/8/19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V/14/8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V/13/8.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V/19/8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

VENDO MUEBLES

Comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V. 17/8/19.

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 4 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5206 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. P.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños y internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777 — U. Telef. 238 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin — Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

PULMON
Especialista. Estómago Intestino Vientre. Enflaquecimiento Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef., 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO 344

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4352 — Buenos Aires, Miércoles 6 de Agosto de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

PODER POLITICO

Las reclamaciones materiales de la clase obrera, su esfuerzo por conquistar mejores condiciones de trabajo y de vida, sus reivindicaciones de más justicia y libertad están en relación directa con su poder político, que en última instancia es la medida y el límite del poder real de las clases sociales.

Y al decir poder político no nos referimos única y exclusivamente a la fuerza electoral de la clase obrera organizada en partido político. Somos los primeros en reconocer la alta importancia del sufragio universal, y atribuimos un gran valor al uso consciente que de él haga el pueblo. Por esto y para esto somos la organización política de la clase obrera. Pero también somos los primeros en reconocer que la organización y la lucha políticas integran y completan las otras fases y modos de la moderna lucha de clases, que juntas constituyen el poder político del proletariado.

La organización sindical de la clase obrera, a medida que se ensancha y ahonda y adquiere una conciencia clara de su importancia y fuerza, deja de ser un simple factor en el arreglo de conflictos de trabajo entre patrones y obreros, para convertirse en poder político que pesa cada vez más en las decisiones de parlamentos y gobiernos.

La organización cooperativa de los consumidores, que capacita a la clase obrera en el manejo y administración de sus propios intereses económicos, a la par que eleva su nivel de vida y la prepara para asumir, cada vez en mayor escala, la dirección técnicoeconómica de la producción, se traduce en última instancia en poder político que gravita e influye sobre el gobierno de la sociedad.

La organización electoral de los ciudadanos para el ejercicio consciente del voto, agrupando a los hombres por sus intereses materiales y por sus ideas políticas, para dar un contenido real al sufragio universal y para el ejercicio real de la democracia, se traduce directamente en poder político de la clase obrera. Y este poder aumenta a medida que crece la conciencia histórica del pueblo y en relación directa con la expresión numérica de sus representantes en los distintos cuerpos colegiados de la nación.

Aun la misma organización cultural del pueblo, con el propósito de difundir en su seno nociones y conocimientos para elevar su nivel mental, se traduce en última instancia en poder político del mismo pueblo.

Todo esto constituye el socialismo en sus múltiples fases y aspectos. La división del trabajo para el mejor rendimiento y la mayor eficiencia del mismo ha deslindado la actividad socialista en distintos campos paralelos y concurrentes. Pero ello no puede amenguar ni disminuir la unidad orgánica de la misma. El gremialismo proletario, la cooperación libre, la obra cultural y la organización electoral de la clase obrera concurren a formar y a acrecentar el poder político de la misma.

Puede, en tal o cual circunstancia u oportunidad, predominar alguna de estas actividades socialistas. Pero para la elaboración consciente e intencional de la historia y para el ascenso social de la clase obrera, conviene que todas ellas marchen y se desarrollen paralela y conjuntamente.

El poder político de la clase obrera es la expresión y la síntesis de su actividad y capacidad colectiva en el tereno gremial, cooperativo, cultural y electoral. Si alguna de ellas flaquea o está rezagada, es en mengua del conjunto.

El Partido Socialista, que es la organización política de la clase obrera, así lo entiende y lo hace práctico, estimulando a sus afiliados a la múltiple y compleja actividad de la moderna lucha de clases. Las otras organizaciones de los trabajadores también lo van comprendiendo y practicando. Así la lucha y la acción se intensifican y compenetran, con provecho y eficacia del conjunto de la obra. Y el poder político de la clase obrera va creciendo en profundidad y altura y pesando cada vez en mayor grado sobre el parlamento y el gobierno, modificando fundamentalmente la actual organización de la sociedad.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a la hora de costumbre, se reunirá el concejo deliberante para continuar con la discusión del asunto de la compañía de gas.

A estar a los informes que hemos recogido, en la sesión de hoy se tratará de terminar con este asunto.

FERROCARRILES DEL ESTADO

El gobierno, culpable de su desquicio, proyecta su venta a un sindicato de capitalistas norteamericanos

En los últimos tres años de administración radical los ferrocarriles han sido administrados por cuatro administradores que se han ido tragando los unos a los otros. El primero, ingeniero Luis Rapelli, actuó durante seis meses, debiendo hacer frente a una investigación ordenada por la cámara de diputados, lo que le restó un tiempo considerable en suministrar informes de diversa índole a la comisión, neutralizando su acción administrativa de hombre experimentado, como técnico y ferroviario.

Como fruto de su gestión, dejó las extensiones de líneas ramal Milagro a Quines, Metán a El Galpón (en la prolongación a Barranqueras), el ramal de Talapampa a Alemania, Naré a San Javier, y Añatuya al Este.

Además estableció la oficina de tierras (fomento agrícola) y organizó por último un plan de censo catastral de los bienes, en terrenos y edificios, de propiedad de los ferrocarriles del estado; pero no consiguiendo los fondos necesarios para sus iniciativas, ya sea en forma de acuerdos del P. E. o en leyes del congreso, prefirió dejar la dirección de los ferrocarriles obteniendo primeramente una licencia indefinida y luego renunciando el cargo.

Su administración fué tachada de haber permitido al ex contador Monent retrotraer sumas rendidas como gastos en años anteriores, por materiales existentes en almacenes y no consumidos en los años rendidos, en considerar, decimos, esas partidas al consumirlas en obras o en la explotación, como partidas sin cargo, proceder que en realidad era el correcto, pues de lo contrario hubieran resultado imputaciones dobles.

De esto resultaron enormes deficiencias; así, el costo del carbón y de la leña resultó, para la explotación de los años 1915|16, mermada en un millón de pesos, y otras partidas sufrieron también grandes fluctuaciones, lo que dió motivo a graves cargos de incorrecciones que más tarde se desvanecieron, quedando sólo en pie discusiones de orden técnico.

El ingeniero Carlos M. Ramallo administró los ferrocarriles durante 16 meses — marzo 1917 a julio 1918 —. Sus iniciativas fueron de diverso orden. A él se deben los reglamentos actuales de todos los servicios de la explotación contenidos en diez libritos que tratan de los servicios de administración, contaduría y almacenes; tráfico, movimiento, telégrafos; vía y obras, talleres; control de estaciones, etc.

Como el anterior, el ingeniero Ramallo se estrelló ante la crítica de la prensa al embarcarse en contratos que ponían a los ferrocarriles en manos de grandes monopolios, que si bien aseguraban fuertes entradas por fletes, quitaban a los ferrocarriles del estado su libertad de acción en la recepción, transporte y liquidación de las cargas; resultando en la práctica inicuas preferencias no previstas al formularlos.

A los ingenieros Rapelli y Ramallo se debe la actual tarificación y convenios de combinaciones con otras empresas, como ser, con el C. Argentino y Central Córdoba en el tráfico de pasajeros y cargas, y con los ferrocarriles de Santa Fe y Compañía General para cargas solamente.

El tercer administrador, ingeniero Jorge Haynard, durante los ocho meses que actuó — agosto 1918 a marzo 1919 —, su acción se limitó a la adopción de medidas de trámite, fracasando en la solución del problema planteado por la huelga de 81 días en talleres Tafí Viejo, por la adopción de medidas que se consideraron por los obreros como arbitrarias y violentas en la aplicación a los mismos de la ley social.

Otro cargo grave del que aun debe responder fué su orden de pagar a la firma Carlos Pascali una fuerte suma por rieles usados comprados a los ferrocarriles de Entre Ríos, dándolos por recibidos y existentes en Laguna Paiva cuando los rieles consabidos se hallan aún en poder del Entre Ríos, en puerto Bajada Grande Paraná por no haber Pascali satisfecho su importe y no haber conseguido que se los fiasen.

Otros asuntos análogos obligaron su relevo de administrador, y posiblemente de ingeniero principal, según el giro que tome el proceso.

Llegamos al último administrador, señor Jorge Muñoz, con una actuación de cinco meses — marzo a julio último —. La primera medida de este administrador fué demandar ante los tribunales a Carlos Pascali por estafa y reintegro de las sumas que indebidamente le fueron abonadas por orden del ingeniero Haynard.

Su gestión ha merecido la crítica de la prensa por adquisiciones irregulares o que no se han ajustado a las leyes de contabilidad y obras públicas.

Y llegamos ahora al punto capital. Preguntamos, ¿tiene el gobierno como única salida salvadora para resolver el problema la idea de vender los ferrocarriles del estado a un sindicato norteamericano, como se hace eco la prensa de estos días? ¿No sería ello reconocer el fracaso del gobierno como administrador, en vez de echar la culpa a sus administradores?

Todos sabemos quién es el gran culpable de que los ferrocarriles del estado se coman uno a uno sus administradores, como en otro tiempo la revolución francesa devoraba a sus hijos más ilustres. Ese gran culpable es el gobierno actual que no se decide a dejar los ferrocarriles librados a la capacidad y responsabilidad de su dirección autónoma, suprimiendo los provisoriatos.

¿Cómo puede responsabilizarse a sus administradores de las adquisiciones de materiales generales y combustibles, de los favoritismos inconsultos y cesantías del personal? ¿Del estado deplorable de las vías, obras y tren rodante y de las dificultades de todo género en que se desenvuelve su explotación? ¿Si para nombrar un ordenanza, relevar a un guarda, proponer una medida cualquiera, debe consultar primero con el ministro y luego éste conseguir la conformidad del presidente?

En los ferrocarriles a cargo de empresas particulares los directorios en Londres delegan plenas facultades y poderes en cinco personas directoras: el gerente, el jefe de tráfico, el ingeniero principal, el ingeniero mecánico (jefe de los talleres) y el contador general, siendo tan amplios sus poderes que la comisión local y el directorio en Londres no son sino entidades consultivas asesoras y proveedoras de recursos financieros, y si nos oponemos a entregar los ferrocarriles a empresas privadas es porque siendo su aspiración principal la explotación comercial y económica comienzan explotando el trabajo de sus obreros, explotación que origina abusos incalculables.

El sindicato norteamericano entregaría al gobierno ciento cincuenta millones de pesos oro, en acciones, que por muchos años no gozarían de interés alguno, y se reservaría la emisión de **cincuenta millones en debentures** (obligaciones preferidas) para la explotación comercial. Esos debentures requerirán un servicio anual al 6 o|o de siete millones de pesos papel, que es la ganancia probable con el aumento de los productos y reduciendo al minimum los gastos. Es decir, serían quince mil empleados y obreros que contribuirían a producir ese beneficio, unos con la cesantía y los otros con su labor forzada al máximum.

Preferimos el mal menor de sus administraciones precarias, que deben ser mejoradas, a enajenar los ferrocarriles del estado al capital inglés o norteamericano.

En suma, recapitulando, el mal está en el gobierno, que no da a los administradores de los ferrocarriles la estabilidad que necesitan, la autoridad y recursos indispensables con la previsión y antelación que los servicios públicos exigen.

CONGRESO

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

Para esta tarde, a las 3 en punto, está citada la cámara de diputados a objeto de celebrar sesión.

Es de esperar que la resolución de pagarse las dietas según la asistencia a las sesiones, hará sentir sus efectos, y podrá la cámara regularizar su trabajo obteniendo en los días de reunión el quórum necesario.

En la sesión de hoy continuará el debate sobre el proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre, prosiguiendo el diputado Dickmann su interrumpido discurso.

COMISION DE LEGISLACION — EL PROYECTO DE LEY SOBRE ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS—

Ayer debió reunirse la comisión de legislación para considerar el proyecto sobre la estabilidad de los empleados públicos, y para conocer la opinión que acerca del mismo tiene el P. E. y que debía serle transmitida por el ministro del interior.

Asistieron solamente a la reunión los diputados de Tomaso y Melo, quedando citada nuevamente la comisión para el sábado próximo al indicado objeto.

LA REFORMA DE LA LEY DE RESIDENCIA—

Hoy debe reunirse la comisión de negocios constitucionales para proseguir el estudio de los proyectos de ley de acefalía y de reforma de la ley de residencia.

Parece que la mayoría de la comisión está de acuerdo en la necesidad de reformar esta última ley en el sentido de que, tanto los extranjeros que residan más de tres años en el país, como los que estén casados con mujeres argentinas y tengan hijos también argentinos, no puedan ser expulsados de la república sin juicio previo y en virtud de la correspondiente sentencia judicial.

La facultad de expulsar a los extranjeros por simple medida policial, se limitaría a los que lleguen o a los recién llegados al país.

Posiblemente, en el curso de la próxima semana la comisión se expedirá con respecto a este proyecto de ley.

EL PRESUPUESTO DE 1920—

Con la presencia del ministro del interior reunióse ayer tarde la comisión de presupuesto.

El anexo del ministerio del interior fué detenidamente estudiado, requiriéndose del ministro numerosos informes referentes a las importantes reparticiones que tiene a su cargo.

La comisión trabaja activamente a fin de despachar en breve el proyecto de ley de presupuesto y poderlo considerar en el actual período ordinario de sesiones.

SENADORES

AYER NO HUBO SESION—

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesión el senado nacional. A las 4 p. m. se cerró el libro de asistencia con los nombres de 14 senadores.

Si se consigue quórum, sesionará hoy el senado a la hora de costumbre.

CONTRA LAS LEYES ANTIOBRERAS — LA LEY DE AMNISTIA—

El Centro Socialista de la sección 11a. (capital), se ha dirigido por nota al senado solicitando la aprobación del proyecto de ley que deroga las leyes antiobreras, presentado por el senador del Valle Iberlucea.

El Centro de la sección 9a. (sur), solicita también la aprobación de ese proyecto, y, además, el de amnistía que presentó el mismo senador.

Partido Socialista

ESCRUTINIO DEL VOTO GENERAL

Se invita a los miembros de la comisión de escrutinio a concurrir esta noche, a las 9, al local del Comité Ejecutivo, a fin de dar comienzo a sus tareas.

Casa del Pueblo

LOS TRES FESTIVALES DE ESTA NOCHE

Organizada por el Centro Socialista de la sección 19a. y por los centros culturales "Cosmos" y "Ciencia y Democracia", se realizará esta noche, a las 8.45, en el salón - teatro "Petit Colón", Córdoba 2930, una función y conferencia a total beneficio, por partes iguales, de los Recreos infantiles y Casa del Pueblo.

Dará una conferencia la señora Victoria G. de Tomaso y se exhibirán cintas de carácter científico, ampliadas con explicaciones del doctor Alfredo L. Spinetto; se pasará también la celebrada cinta "Padres, cuidad vuestros hijos" (Les avarieux).

Las localidades, cuyo precio es de $ 0.60 la platea y $ 4 los palcos, pueden solicitarse donde se realizará la fiesta.

Hoy, a las 8.30 p. m., el Centro Socialista de la 9a. (Sur) realizará otro festival en el cine "La Armonía", Belgrano 3272, exhibiéndose cintas instructivas, entre ellas la que registra la manifestación del 1o. de Mayo último y "¡Padres, cuidad vuestros hijos!". El diputado doctor Mario Bravo dará una conferencia alusiva al acto.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; tertulia, 0.40; palco, 3 pesos.

El tercer festival a efectuarse esta noche está patrocinado por el Centro Socialista de la sección 7a.

El acto tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el salón "Universal Palace", Corrientes 4638, con el siguiente programa:

Primera parte — 1. La Internacional, por el piano; 2. Pathé Journal, actualidades; 3. Gran estreno, "El corazón de los viejos", comedia dramática en 35 partes.

Segunda parte — 1. "Hijo del Pueblo", por el piano; 2. Interesante film, "La manifestación del 1o. de Mayo organizada por el Partido Socialista; 3. Conferencia por el concejal Antonio Zaccagnini; 4. Concierto de guitarra, por el profesor Angel Fracchia.

Tercera parte — 1. La Marsellesa, por el piano; 2. "La huelga de los herreros", monólogo recitado por el aplaudido actor señor Juan Rigaldo; 3. Cinta cinematográfica en 40 partes.

Platea y tertulia, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3.

Durante un intervalo se procederá al sorteo de la rifa de un par de floreros donados por la señorita Lanatta.

El sábado 9, el Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo) efectuará una fiesta cinematográfica en el salón-biógrafo Canning 117.

Se pasará la cinta que registra la manifestación del 1o. de Mayo, completando el programa varios números de varietés y una conferencia a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo).

La platea cuesta $ 0.60.

El mismo día se realizará otro festival en San Martín, patrocinado por el Centro Socialista de la localidad.

Próximamente daremos a conocer el programa a desarrollarse.

El Centro Socialista Femenino realizará el martes 19, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia, a total beneficio de la Casa del Pueblo. Disertará el doctor Mario Bravo sobre un tema de actualidad. Oportunamente se publicará el programa.

Debiendo el lunes 11 del corriente procederse a la escrituración y pago del terreno adquirido por el Partido, destinado a edificarse en él la Casa del Pueblo, se ruega encarecidamente a los tenedores de listas que no las hayan devuelto lo hagan a la brevedad posible, por ser necesario cerrar antes de esa fecha el balance de la 1a. suscripción. — El secretario-tesorero.

La hazaña de Locatelli

Raid aéreo sin descenso entre Valparaíso y Buenos Aires

GRANDES DEMOSTRACIONES AL AVIADOR

El teniente Locatelli ha realizado ayer la hazaña más grande de la aviación en Sud América. En un solo vuelo cubrió el trayecto de Valparaíso a Buenos Aires, transponiendo los Andes a 6.000 metros de altura.

Salió el intrépido aviador de la ciudad chilena del Pacífico a las 7.50 a. m. (hora argentina) y aterrizó en el Palomar a las 3.37 p. m.

De todos los puntos del territorio argentino por donde pasó Locatelli en su rápido vuelo se comunicaba a la capital la grata nueva, y fué así que antes de llegar al aeródromo militar una crecida concurrencia lo aguardaba.

A su descenso se le organizó una elocuente demostración, que se repitió más tarde al tomar el tren para trasladarse a la capital, y luego en la estación Retiro, donde más de dos mil personas lo aclamaron insistentemente.

El ministro de guerra le envió al Palomar un telegrama de felicitación, al tener noticia del feliz arribo.

Locatelli será objeto de diversas demostraciones, que serán testimonio del reconocimiento público por su atrevida prueba.

Los desagües de la ciudad

El director de obras públicas de la intendencia ha elevado una nota a la superioridad, relacionada con el problema de los desagües en esta capital. En ella dice que los trabajos han sido proyectados y debe ejecutarlos la inspección técnica de las obras sanitarias de la nación, una vez que se envíe el proyecto respectivo al congreso y que éste lo sancione y autorice su ejecución y la forma de obtener los recursos necesarios.

Mientras estas obras, que en su conjunto importan 113 millones de pesos papel, no se realicen, la municipalidad, dice la nota, deberá atender a los desagües en los barrios suburbanos mediante obras provisorias y de conservación de las zanjas y alcantarillas existentes.

La agitación contra la legislación antiobrera

Los actos a verificarse

Continúa intensamente la campaña de agitación contra el proyecto de legislación obrera. Además de los actos públicos ya realizados, se verificarán, con tal motivo, los siguientes:

Hoy. — A las 5 p. m., en Almirante Brown y Pedro Mendoza. Oradores: J. López, Enrique Villacampa y Eduardo Pereyra.

—A las 8.30 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832. Oradores: Francisco Cúneo, B. Senra Pacheco y Agustín Muzio.

—A las 5 p. m., en las calles Aizpurrúa y Guanacache (Villa Urquiza). Oradores: Lorenzo Sitano, D. Cereza Núñez, A. Hernández y F. Bandera.

—A las 8 p. m., en el local Ameghino 490 (Avellaneda). Oradores: Jerónimo Della Latta y D. Marino.

—A las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, Tuyú 36 (Villa Dominico). Oradores: F. Bandera, A. Trucco y Graciano Reca.

Mañana. — A las 5 p. m., en la plaza Solís (Boca). Oradores: A. Marinelli, Luis Miranda y J. Larramdaburu.

—A las 8.30 p. m., en el salón Méjico 2070. Oradores: Adán Ibáñez, A de la Mota y Alberto Palcos.

—A las 5 p. m., en Chiclana 3012 (local del Centro cultural obreros en calzado). Oradores: José Castiglione, Pascual Pescia y Alberto Iribarne.

—A las 8 p. m., en el salón del Centro Socialista de Wilde. Oradores: Augusto Pellegrini y Luis Amodio.

—A las 7 p. m., en el local del Sindicato obreros y empleados de la C. A. T. E., Dock Sur, Núñez 1296. Oradores: Antonio Marinelli y Augusto Pellegrini.

Viernes 8. — A las 8 p. m., en el local Monteagudo 90. Oradores: J. López, A. Muzio y Juan Grecco.

—A las 8 p. m., en el local de la F. F. (sección B. Aires Sur), calle Salta 2142. Oradores: J. López, J. Benvenuto y H. González Iramain.

—A las 8 p. m., en el salón La Mosca, avenida Galicia (Avellaneda). Oradores: A. Pellegrini, M. Alonso y Luis Miranda.

—A las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115 (Avellaneda). Oradores: José Benvenuto y Victorio Codovilla.

Sábado 9. — A las 9 p. m., en el biógrafo Irala (Boca). Oradores: José Gabriel, E. D. Semería y Antonio Zaccagnini.

Domingo 10. — A las 9 a. m., en el local Belgrano 1426. Oradores: M. Briuolo, Nicolás Liñán y E. D. Semería.

—A las 9 a. m., en la esquina Esteves y F. Quiroga (Dock Sur). Oradores: E. Toranzo, J. Balbi y M. E. Porteiro.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración, organizado por la Federación ferroviaria y Sindicato cerveceros y licoreros de Temperley (frente a la estación). Oradores: Enrique Villacampa, José Montesano y Arturo Vera.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración en Talleres F. C. S., organizado por la F. ferroviaria de la localidad. Oradores: M. González Maseda y Giordano Bruno.

HEROISMO

A pocos días de intervalo, cuando aun perduraba en los espíritus el asombro provocado por su memorable y feliz hazaña, el aviador Locatelli nos sorprende con la realización de su plan íntegro, tal como lo formulara en su anterior vuelo, y que, debido a circunstancias fortuitas, no pudo entonces llevar a efecto sino en parte. Es otro gran triunfo de la técnica, otra brillante victoria de la voluntad y la energía humanas, puestas al servicio de una empresa que, ayer no más, era considerada utópica; un paso enorme en el camino de la conquista definitiva del aire.

Toda palabra se torna pálida e inexpresiva para registrar el enorme tesoro de tenacidad y heroísmo que el hombre derrocha para dominar las fuerzas de la naturaleza, y sujetarla a su voluntad indomable.

No parece sino que los obstáculos que ella opone al esfuerzo humano sirvieran de acicate para desafiarlas, y cuando más arduos y amenazadores, mayor resulta la emulación entre los que se proponen vencerlos.

He aquí, pues, cómo queda destruída la brutal doctrina que pretende hacer de la guerra la fuente única de energía y heroísmo. En plena paz, sin el estímulo de ningún interés material, los hombres afrontan los riesgos más grandes y desafían la muerte, para añadir a las conquistas de la ciencia o de la técnica un nuevo gaje de utilidad o de gloria.

BIBLIOTECA OBRERA

El proyecto de casa propia — Hacia el triunfo

17.720 PESOS SUSCRIPTOS

La suscripción a los bonos pro casa propia ha alcanzado a la suma de 17.720 pesos, de los cuales se ha hecho efectiva ya la cantidad de 15.000. Un pequeño esfuerzo más y se cubrirán los pesos 20.000 emitidos.

¡Qué de sacrificios representa esta suscripción! ¡Cuántos obreros han enviado su óbolo que importa tal vez más de una privación!

Por eso, la obra que se trata de erigir tendrá todo el mérito que le dan las molestias que ha ocasionado. ¡Y pensar que hay tantas personas pudientes y mezquinan una pequeña suma para una institución de tanto valor!

A pesar de ello, tenemos confianza en ver pronto realizada nuestra hermosa aspiración.

He aquí el estado de la suscripción: Suma anterior, $ 17.020; Carlos C. Liaudat, 5 bonos, 50 pesos; F. J. Broggi, 1 bono, $ 10; M. Navas, 1 bono, $ 10; L. D., 20 bonos, $ 200; J. F. P., 10 bonos, $ 100; A. Cipolla, 1 bono, $ 10; J. F. Pfleger, 5 bonos, $ 50; F. Mussini, 1 bono, $ 10; estampillas vendidas, $ 250. Total general, 1.772 bonos, que representan la suma de $ 17.720.

La "razzia" policial

Nos parece bien que la policía se ocupe de librar a la sociedad de los malos elementos que la infestan, y hasta creemos que despojada de las atribuciones políticas e inquisitoriales que ahora se le reconocen, podría llegar a ser una institución, además de útil, digna de la confianza y el respecto colectivo.

Por estas razones, aunque no aprobamos el sistema de las llamadas "batidas policiales", destinadas más a meter ruido que a producir resultados apreciables, como se ha demostrado en muchas ocasiones con motivo de campañas más o menos moralizadoras contra las casas de juego, no tendríamos nada que objetar a la "razzia" que la policía llevó a cabo el sábado a la noche, si al amparo de una empresa aparentemente justificada, no se hubiese incurrido en actos arbitrarios, lesionando derechos y garantías que deben ser sagrados. Porque no es admisible que en una batida destinada, según se afirma, a limpiar la ciudad de elementos maleantes, la policía incurra en el error de confundir a personas honradas con malhechores, y proceda con aquéllas con toda desconsideración. Es probable que el hecho que se relata, ocurrido en una casa de la calle Rivadavia al 5300, no sea el único ni el más grave.

Pero, de todas maneras, como quiera que se haya realizado la "ofensiva" policial, queda por averiguar si los resultados de ella están en relación con las proporciones del movimiento.

Desde luego, el número de 2.000 y pico, que a tantos ascienden los detenidos, es como para sugerir reflexiones amargas sobre la perspicacia de nuestra policía, que ha sido llamada la "primera del mundo". Efectivamente, no se explica cómo la policía — que es de suponer tenía noticia de la existencia de tanta gente maleante — no haya tenido tiempo suficiente de hacer la limpieza, que ahora aparece realizando a tropezones, con más calma y eficacia, y, sin duda alguna, con mejor resultado práctico, durante el año.

Es cierto, también, que de ese modo la cosa habría pasado inadvertida, y no tendríamos que registrar las hiperbólicas alabanzas de la prensa subvencionada.

DE MONTEVIDEO

La huelga portuaria — Asamblea de gremios adheridos a la Federación marítima — Resolución de los patrones de lanchas — Las operaciones en el puerto siguen paralizadas — Próxima aparición del diario socialista "Justicia"

MONTEVIDEO, 5 — Los conductores de vehículos dieron un plazo de cinco días al consejo de administración del puerto y demás empresas particulares para solucionar el conflicto con sus obreros, en caso contrario declararán el boicot al puerto. Esta actitud ha sido bien recibida.

Mañana se realizará en el teatro Marconi la asamblea plenaria de los gremios adheridos a la Federación marítima.

Los patrones de lanchas, reunidos en asamblea, acordaron ratificar en todo su alcance el petitorio formulado por la Federación marítima y declararon que jamás volverán a sus puestos si antes no aceptan el consejo y las empresas los pliegos de condiciones presentados por los obreros en huelga.

El personal efectivo de administración portuaria resolvió no cobrar sus sueldos hasta tanto termine la huelga.

La Federación marítima prepara un gran acto público en un salón de esta capital para la corriente semana.

Las operaciones portuarias siguen paralizadas, pues los escasos crumiros no dan abasto, teniendo que seguir los barcos sin carga, como ocurrió hoy con el vapor francés "Plata".

— Anúnciase para fines del corriente mes la aparición de "Justicia", diario socialista.

En breve aparecerán también tres diarios más de la tarde, uno editado por "El Día", otro por "La Mañana" y el tercero, "La Noche", gestase en ésa con elementos uruguayos allí radicados. — Corresponsal.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Consejo de la mutualidad — Asamblea postergada — La asamblea que, organizada por este consejo, debía verificarse el domingo ppdo., ha sido postergada hasta el 7 de septiembre próximo, a las 4 p. m., por no haber podido concurrir a aquélla la mayor parte de las asociaciones argentinas.

Chacareros unidos de Dionisia (F. C. Sud) — Formación de una cooperativa agrícola de consumos y producción — Desde el 3 del corriente, quedó constituída la "Cooperativa agrícola de Dionisia", de consumos y producción, con un capital mínimo de 10.000 pesos, en acciones de pesos veinte, al contado.

El capital realizado es de $ 1.800.

A mediados del mes en curso piensa el directorio inaugurar la sección consumos en local propio, pues algunos socios han cedido materiales para su construcción.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Esta institución ha obtenido el permiso, de parte de la dirección de paseos públicos, para ocupar la cancha de pelota al cesto en el parque Centenario todos los domingos, de 9 a 12 m.

Quedan, pues, invitados todos los jóvenes y niños de ambos sexos a aprovechar el aire y el sol del parque, haciendo ejercicios físicos y pasando la mañana del domingo en juegos racionales enseñados y dirigidos por una persona competente.

Se han recibido para las bibliotecas y recreos infantiles las siguientes donaciones: 18 cuadernos y 3 revistas, de parte de la señora María C. Giménez, y $ 20 de parte del Centro Socialista de la 10a.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

TRANSFERENCIA DE REGIONES ALEMANAS A POLONIA

PARIS, 5 — El consejo supremo de los aliados se reunió por la tarde y decidió que los jefes de las misiones militares aliadas en Alemania concurran a la conferencia que se realizará en Berlín entre representantes alemanes y polacos para la transferencia de la soberanía de Alemania a Polonia en las regiones colocadas bajo la autoridad de Polonia por el tratado de paz.

EL ASUNTO DE LAS ISLAS AALAND

PARIS, 5 — El consejo supremo interaliado recibió a una delegación sueca, presentada por el ministro de Suecia en esta capital, la que explicó el punto de vista de Suecia sobre la cuestión de las islas Aaland.

LAS NEGOCIACIONES ITALIANAS

NUEVA YORK, 5 — El "New York Sun" publica un despacho de París anunciando que nuevamente parece que las negociaciones italianas se aproximan a una solución. Según los diarios franceses, el señor Tittoni, después de la discusión, consiguió el acuerdo con Francia, y próximamente partirá para Londres, donde someterá al señor Lloyd George el plan del acuerdo antes de enviarlo al presidente Wilson.

Según un diario, Fiume sería otorgada a Italia, y el territorio circunvecino sería sometido a la liga de las naciones. El mismo diario añade que el acuerdo respecto a las colonias es completo. Si el presidente del consejo, señor Lloyd George, aprueba el plan, Inglaterra y Francia enviarán una nota al presidente Wilson pidiéndole su adhesión.

"La Liberté" dice que el señor Tittoni y el señor Venizelos están completamente de acuerdo en lo que se refiere a las cuestiones que interesan a Grecia, y que el solo opositor que tienen es el presidente Wilson.

ASUNTOS TRATADOS

PARIS, 5 — La conferencia de la paz tomó nota de la evacuación de la cuenca de Klagenfurt por parte de los serbios y trató que se confíe a una guarnición de carabineros italianos la custodia del depósito de armas y municiones existente en Klagenfurt, que perteneció al ejército del ex imperio austrohúngaro. La institución de una guarnición interaliada también fué estudiada.

Igualmente se examinaron siete importantes pedidos de Serbia sobre siete importantes rectificaciones de las fronteras con Hungría y Rumania. Seis de esos pedidos fueron rechazados y se aceptó uno rectificando algo la frontera de Barania.

Se volvió a discutir sobre la zona de la Bucovina que confina con la Galitzia, reclamada por los rumanos para reconstituir su frontera única e histórica. La conferencia de la paz examinó este pedido con simpatía, pedido que fué apoyado por la delegación italiana.

No se tomó ninguna decisión definitiva a ese respecto.

HOLANDA

El congreso internacional obrero

RESOLUCIONES TOMADAS

LONDRES, 5 — Telegrafían de Amsterdam que el congreso internacional de las Trades Unions clausuró sus sesiones después de haber aprobado las resoluciones siguientes:

La comisión ad hoc pide que sea condenado el bloqueo contra Rusia y Hungría; que se investigue respecto al movimiento tradeunionista en Rusia. Además la comisión declara obligatorio para conseguir la organización completa de las Trades Unions y como cláusula necesaria la realización de la socialización de los medios de producción. Respecto a la liga de las naciones, dice que debería ser fundada sobre la voluntad de la cooperación de todos los pueblos.

LONDRES, 5 — Telegrafían de Amsterdam que el congreso de las Trades Unions aprobó, a pesar de la oposición de los delegados angloamericanos, la moción de que las Trades Unions afiliadas a la Internacional deberían negarse a participar en la conferencia del trabajo que debe realizarse en Wáshington, si los representantes de las Trades Unions de todos los países invitados no son admitidos en ella.

GRAN BRETAÑA

Las huelgas

LONDRES, 5 — Los panaderos de esta capital han rechazado el ofrecimiento de arbitraje que les fué hecho por el gobierno, para resolver el conflicto pendiente.

LONDRES, 5 — Se anuncia que la huelga del South Western Railway se extendió al City South London Electric Railway.

LONDRES, 5 — La asociación de mineros del norte decidió decretar la huelga general en las minas de carbón de Midlothian y de Esmitdlothian, la que afectará a 21 minas que comprenden a más de 11.000 obreros.

LOS DISTURBIOS EN LIVERPOOL

LONDRES, 5 — Telegrafían de Liverpool que ahora la ciudad se encuentra cercada por un cordón de tropas, las que tienen el encargo de mantener el orden impidiendo la repetición de los disturbios. La noche última ha pasado en calma.

LONDRES, 5 — Telegrafían de Liverpool que el día continuó en calma.

Cuatrocientas personas fueron detenidas. Se señala la muerte de uno que quiso desarmar a unos soldados que escoltaban a un prisionero.

Un mitin de los ferrocarrileros resolvió publicar una resolución expresando su opinión respecto a la actitud firme de los camaradas del sindicato de la policía de Liverpool para la causa de la libertad y de la democracia. Si no es dada una contestación favorable, el mitin se pronunciará en favor de la acción directa.

El jefe de policía de Liverpool declaró que la huelga de agentes de policía no ha tomado nueva extensión.

RECOMPENSAS PECUNIARIAS A GENERALES Y ALMIRANTES

LONDRES, 5 — En la cámara de los comunes, el presidente del consejo, señor Lloyd George, presentó un mensaje del rey recomendando conferir al almirante Beatty y al mariscal Haig la suma de cien mil libras esterlinas a cada uno, a título de recompensa. Al almirante Jellicoe y a los generales French y Allenmby, 50 mil libras esterlinas a cada uno, y a otros catorce almirantes y generales, sumas que oscilan entre 30 mil y 10 mil libras esterlinas.

VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES AL CANADA

LONDRES, 5 — Telegrafían de Portsmouth que el príncipe de Gales partió para el Canadá.

LA CARESTIA DE LA VIDA

LONDRES, 5 — Ha realizado su primera sesión pública la comisión de la cámara de los comunes encargada de investigar lo referente al encarecimiento de la vida y lo que atañe a los especuladores.

ALEMANIA

Ejecución de las condiciones de paz

BERLIN, 5 — El presidente de la república, Ebert, firmó un decreto constituyendo la comisión que ejecutará las condiciones de las indemnizaciones del tratado de paz.

Fué nombrado presidente de esta comisión el señor Bergmann, que ocupa actualmente el cargo de subsecretario de hacienda.

MANIFIESTO DE LOS PACIFISTAS

LONDRES, 5 — Telegrafían de Berlín que la Sociedad de la Paz alemana publicó un manifiesto en el cual defiende a la liga de las naciones, a pesar de sus imperfecciones, y dice que es susceptible de desarrollo; además ofrece, aunque ligeramente, perspectivas de revisión para el tratado de paz.

La sociedad dice que se esforzará en reunir sus fuerzas en ese sentido. Protesta, también, contra la guerra de represalias, que es un terrible peligro para la tarea de obtener la revisión del tratado de paz.

El manifiesto termina diciendo que intentará con la propaganda popular hacer de la idea pacifista la idea dominante de la política alemana.

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES, 5 — Telegrafían de Berlín que un gran aeroplano de la compañía aérea alemana se desplomó en la selva de Raudel, pereciendo siete de sus pasajeros.

LONDRES, 5 — Telegrafían de Berlín que la "Lokal Anzeiger" teme que entre las víctimas del accidente de aviación ocurrido en la selva de Raudel se encuentre el señor Witowsky, ministro de la guerra de la república de Ukrania.

EL EXODO DE HABITANTES DE BERLIN

LONDRES, 5 — Telegrafían de Berlín que la "Zeitung Mittag" anuncia que ha sido sometido a la asamblea nacional un proyecto de ley tendente a prevenir el éxodo de habitantes de esa capital.

FRANCIA

DISCURSO DE MILLERAND

ESTRASBURGO, 4 — El gobernador de Alsacia, M. Millerand, pronunció en la universidad de esta ciudad un discurso en honor de los soldados que al precio de su vida han devuelto Alsacia y Lorena a Francia.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

PARIS, 5 — Parte de la prensa francesa trata nuevamente de la cuestión de la representación del gobierno francés ante el Vaticano, y se ocupa de la interpelación del diputado de Monzie al gobierno pidiendo la creación de esa representación.

BÉLGICA

SALUDO A LOS SOLDADOS FRANCESES

BRUSELAS, 5 — La asamblea de Wallone aprobó una orden del día saludando a los soldados franceses que cayeron en Lieja en defensa de la civilización amenazada, expresando al mismo tiempo la esperanza de poder en breve manifestar a una delegación del ejército francés el ardor de sus simpatías hacia los franceses.

RUSIA

EL GENERAL DENIKIN ORDENA A SUS TROPAS AVANZAR SOBRE MOSCÚ.

COPENHAGUE, 5 — Se anuncia, por despachos recibidos en esta capital, que el general Denikín ha ordenado a sus tropas marchar inmediatamente sobre Moscú.

LA POLITICA DEL SOVIET EN EL EXTREMO ORIENTE

LONDRES, 5 — Telegrafían de Helsingfors que, según telegrama de Petrograd, el diario "Ivertia", hablando sobre la política del soviet ruso en el extremo oriente, dice que la paz de Versalles obligará a China a declararse en guerra. China, añade, firmará probablemente una alianza con el soviet de Rusia, que aprobó el programa de China en la conferencia de la paz. El soviet de Rusia está dispuesto a ceder a China el ferrocarril del este de la China, y revisar con ella las convenciones que fué obligada a firmar por medio de amenazas.

ESPAÑA

La situación parlamentaria

Declaraciones de Sánchez de Toca

MADRID, 5 — Reina gran expectativa por la sesión que celebrará esta tarde la cámara de diputados.

Los elementos contrarios al actual gobierno esperan que hoy mismo se planteará la crisis ministerial.

Los adictos al gobierno del señor Sánchez de Toca confían en que los partidarios de los señores Maura y La Cierva cambiarán de actitud, permitiendo que se apruebe la fórmula económica presentada por el gobierno y redactada por las izquierdas parlamentarias.

MADRID, 5 — El presidente del consejo de ministros, señor Sánchez de Toca, interrogado por los periodistas, dijo:

"La votación inmediata de la fórmula económica es indispensable, pues sino se pararán instantáneamente todas las obras públicas, y los cupones de la deuda quedarán sin pagar."

LA FALTA DE TRIGO

MADRID, 5 — El consejo de ministros se ha puesto con toda dedicación al estudio de la cuestión de la carencia de trigo en la península y sobre todo en los grandes centros de población. Se acordó aumentar las compras de trigos argentinos y negociar con quien corresponda la obtención de transportes rápidos para que el cereal esté cuanto antes al alcance del consumo y para resolver rápidamente la crisis de abastecimiento.

PORTUGAL

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LISBOA, 5 — En la sesión preliminar del congreso parlamentario fué electo el señor Teixeira Gomes, ex ministro plenipotenciario en Londres y Madrid, como candidato a la presidencia de la república.

SUIZA

EL CONGRESO SOCIALISTA

PARIS, 5 — Telegrafían de Lucerna que la asamblea general de la conferencia socialista se realizará hoy o mañana.

DINAMARCA

NUEVO EMPRESTITO

COPENHAGUE, 5 — El gobierno depositó un proyecto de ley para la emisión de un empréstito interno por valor de 120 millones, al 5 o|o, para cubrir los gastos demandados por la ocupación del Schleswig.

ESTADOS UNIDOS

LA FRAGILIDAD DE LOS TITULOS NOBILIARIOS

NUEVA YORK, 5 — El "New York Sun" publica un telegrama de Berlín anunciando que numerosas ricas herederas americanas que habían contraído enlace con nobles alemanes, austriacos y húngaros, están dispuestas a abandonar sus títulos de nobleza y regresar a América para reconstruir sus fortunas en cualquiera condición.

La situación en Hungría

ENVIO DE TROPAS DE LA ENTENTE

BERLIN, 5 — El "Zeitung Amittag" recibió un despacho de Viena anunciando que, a pedido del gobierno húngaro, la entente envió 5.000 hombres a Budapest.

LOS ALIADOS OCUPAN BUDAPEST

BERLIN, 5 — El "Zeitung Amittag" dice que el general Rurescu decidió ocupar Budapest por razones estratégicas, pero el coronel italiano Romanelli consiguió persuadirlo de que se contentara con dejar dos regimientos de guarnición en los arrabales de la capital de Hungría.

BUDAPEST, 5 — El ministro de guerra ordenó a los habitantes que se comporten bien con las tropas rumanas, pues de lo contrario se verá obligado a tomar medidas rigurosas.

DIMISION DEL NUEVO JEFE DEL GABINETE

NUEVA YORK, 15 — Un despacho procedente de Berlín anuncia que el nuevo jefe del gabinete húngaro, Beidel, ha presentado la dimisión de su cargo.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

BUDAPEST, 5 — El gobierno ha decretado el restablecimiento de la antigua organización de los tribunales y administración de justicia con sus antiguos personales.

DESMOVILIZACION DEL EJERCITO ROJO

BUDAPEST, 5 — El ministro de guerra prometió al general Rurescu la desmovilización y desarme inmediatos del ejército rojo húngaro, excepción hecha de 4.000 hombres en la capital y 20.000 hombres en provincias, los cuales se encargarán de mantener el orden.

BUDAPEST, 5 — El general Romanelli ha notificado al ministerio de guerra de Hungría que, como consecuencia de la ocupación por parte de las tropas rumanas de los arrabales de la ciudad, el ejército húngaro debe ser reducido al contingente fijado por el armisticio del 13 de noviembre.

La población civil ha sido invitada a depositar las armas y municiones que tenga en su poder, y se pidió que la reorganización y desarme de las fuerzas rojas tenga lugar a la brevedad posible.

DETENCION DE COMUNISTAS

LONDRES, 5 — Telegrafían de Viena que se ha difundido el rumor de que el gabinete húngaro ha renunciado ya.

En los círculos políticos se anuncia que los miembros del soviet comparecerán ante la alta corte de justicia.

Se efectúan en Budapest numerosísimas detenciones. Todas las personas que tuvieron relaciones con el soviet han sido encarceladas. La población conservó la calma.

Los soldados rumanos ocuparon los edificios importantes, incluso el telégrafo.

Se ha difundido el rumor de que el rey Fernando de Bulgaria entrará también en Budapest.

TROPAS RUMANAS EN BUDAPEST

BUDAPEST, 5 — Las tropas rumanas patrullan actualmente por la ciudad.

LONDRES, 5 — Telegrafían de Berlín que 30.000 rumanos entraron en Budapest, a pesar del acuerdo que el general Rurescu hizo con el comando supremo. Fueron requisados todos los automóviles.

LLEGADA DE COMUNISTAS A AUSTRIA

VIENA, 5 — Varios otros comunistas húngaros llegaron a Austria. Todos ellos fueron enviados al distrito de Wienerwald.

PROXIMAS ELECCIONES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

COPENHAGUE, 5 — Telegrafían de Budapest que el gobierno resolvió mantener en vigor, casi sin cambio aparente, la ley de sufragio actual para realizar las elecciones para la constitución de la asamblea constituyente nacional.

ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS

BERLIN, 5 — El "Zeitung Ammitag" publica que ha sido arrestado en Viena Adolfo Pogani, agregado al departamento de liquidación húngaro, quien está acusado de malversación de fondos por valor de 250.000 coronas.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LA CAIDA DE BELA KUN

PARIS, 5 — "Le Petit Journal" considera la caída de Bela Kun como un éxito político de la entente, que podría muy bien tener una feliz repercusión en Rusia.

El "Excelsior" considera indispensable, tanto para la seguridad de los sucesores de Bela Kun, sus cómplices, como para la ejecución de las condiciones de la entente, que el ejército húngaro sea desarmado.

"Le Gaulois" comprueba que los rumanos abrieron la primera brecha en el bloque del bolshevikismo y se constituyen como los gendarmes de la civilización en Hungría.

"Le Figaro" estima que los rumanos, como vencedores, tienen ahora el derecho de sacar todas las consecuencias y todos los beneficios de su victoria.

El "Echo de Paris" declara que Bela Kun, que se apoderó del gobierno con el propósito de movilizar a la opinión socialista internacional para ponerla al servicio de las reivindicaciones territoriales de los magiares, desaparece del poder porque la entrada de los rumanos en la capital demuestra que el golpe fracasó, pero si se detiene a los rumanos o si interviene la diplomacia, todos los elementos de la resistencia magiar que contiene el nuevo gabinete húngaro no tardarán en reanimarse.

Para "Le Matin" no habrá paz en la Europa central mientras Hungría no reconozca el error de sus esperanzas desmedidas y sin fundamento en la benevolencia de ciertos aliados.

LA LIBERTAD DE PRENSA

BUDAPEST, 5 — El nuevo gobierno ha vuelto a poner en vigencia la ley de 1918 que garantiza la libertad de prensa.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

"Madame Sans - Gene" —

Al proponerse convertir al género lírico la tan conocida obra de Victoriano Sardou, debió comprender el maestro Giordano que el cartabón al cual se ajustaría era evidentemente el de la comedia musical, puesto que el recitativo dramático resultaba el procedimiento más apropiado y concordante a su carácter, y era a la vez la manera más expedita para salvar escollos del libreto.

Giordano ha trabajado sobre una reducción de Renato Simoni, quien, al confeccionar el libreto, ha reducido la obra original a tres actos conservando todo su interés.

Empero, el músico no ha logrado realizar una labor importante. Su trabajo resulta por muchos conceptos demasiado trivial, y en ciertos instantes deja a la acción escénica toda la importancia, supeditando a ella el comentario musical.

En los dos primeros actos señala la partitura algunos aciertos, pero en el tercero desciende hasta tal punto la factura musical, que resulta soporífera, deslucida, sumamente inferior. Claro está que en las notas de "La Marsellesa", recurso que por su índole ya utilizara en "Andrea Chenier", ha sabido buscar el momento efectista, con el cual cierra de un brochazo el acto primero, y que sirven después en el segundo para reforzar en un matiz colorista las amargas e hirientes reminiscencias de Catalina.

La última producción de Giordano, que fué estrenada cinco años hace en el Metropolitan, de Nueva York, con buena acogida, e inmediatamente en Turín, con menos suerte, fué puesta anoche en escena en el teatro municipal por primera vez.

El personaje principal estuvo a cargo de la soprano Claudia Muzio. La inteligente artista, que tanto se ha hecho admirar y aplaudir en creaciones de los más diversos géneros, ha tenido oportunidad de demostrar la ductilidad de su temperamento al interpretar con tan estimable eficacia el rol de Catalina. Así, es primero la mujer del pueblo, suelta, vivaz, fácil al entusiasmo, propensa a la compasión femenina ante el dolor del enemigo que reclama albergue en su casa. Luego, al convertirse en la señora duquesa, metida de golpe en un gran castillo cuyos salones suntuosos y las costumbres cortesanas aprisionan la libre expansión de su espíritu simple, refractario a las reglas palaciegas, creándole una serie de apuros, ha acertado bien en las distintas gradaciones sin perder la línea. Y en el acto tercero, al librar la gran batalla con el emperador, tuvo momentos sumamente felices.

El tenor Grassi la secundó eficazmente en el papel de Lefebre, y el barítono Viglione Borghese hizo un Napoleón muy convincente; la mediosoprano Claessens muy correcta en su corta actuación. Dirigió la orquesta el maestro Tulio Serafín, sacando muchos efectos en una partitura que nada tiene de ...gente.

Excelentes y apropiadas las decoraciones y vestuarios.

— Hoy, en función correspondiente al turno par, irá nuevamente "Manon" de Massenet, con Muratore y la ...cart, repitiéndose mañana, "Madame Sans Gene", para el mismo turno.

"El príncipe Igor" —

La compañía del Coliseo hizo conocer anoche la ópera en tres actos del compositor ruso Borodín, uno de los exponentes del famoso grupo de "los cinco".

El libreto de esta ópera ha sido extraído de un poema épico ruso titulado "La epopeya del ejército de Igor", en el cual se relata la expedición llevada a cabo en el siglo décimo segundo contra los Polovtsi, pueblo nómade de oriente que invadió las regiones gobernadas por los príncipes rusos. El libreto, que escribiera Stassow, fué modificado por Borodín con la introducción de personajes ajenos al asunto pero propicios al acoplamiento de elementos cómicos.

He aquí el asunto:

El prólogo tiene lugar en la plaza pública de Pontivl, capital del principado de Sewersk. El príncipe Igor, que reina allí, se dispone a marchar con sus huestes contra los Polovtsi, que han invadido el país, y a los que se propone batir en las regiones del Don. En ese instante se produce un eclipse de sol, y el pueblo ve en él un mal presagio y trata de hacer desistir al príncipe de su empresa. Igor no accede, y acompañado de su hijo Wladimir parte, dejando a su esposa Jaroslawna al cuidado de su cuñado, el príncipe Galitzky.

Mientras Igor guerrea, Galitzky, que es un libertino, se entrega a una perenne orgía, da fiestas al pueblo y llega a una inteligencia con Eroschka y Skula, dos desertores — personajes cómicos —, para conspirar contra su cuñado.

La princesa Jaroslawna, entristecida...

lamenta la ausencia del príncipe, y desaprobando la conducta dispensiosa y los proyectos de Galitzky, lo arroja de sus habitaciones. Luego se entera de la derrota de Igor, que ha caído prisionero con su hijo, y del ataque a la ciudad por los Polovtsi.

Se desarrolla el segundo acto en el campamento de los invasores. Wladimir se ha enamorado de la hermosa Kontschakowna, hija del Khan Kontschak. Uno de los servidores de Igor, compadecido de la desgracia de su príncipe le aconseja huir, medio que aquél rechaza entendiendo que es un acto deshonroso para un guerrero.

El Khan, admirado del valor de Igor, para demostrarle su simpatía le ofrece un espectáculo de danzas guerreras.

Los ejércitos de Kontschak se apoderan de Pontivl y se reparten el botín, mientras la princesa Kontschakowna, suplica a Wladimir que se quede entre ellos y no siga a su padre, que, no pudiendo resistir más, ha resuelto huir.

Los enamorados se casan a instancias del vencedor.

Entre tanto Igor ha regresado a su pueblo. Los vasallos, al enterarse de su vuelta, manifiestan la alegría de recobrar a su príncipe.

Sin entrar a juzgar definitivamente sobre los méritos de la partitura, puede consignarse, como primera impresión, que la música de Borodin desconcierta un poco. Abarcada en su expresión de conjunto, se advierte cierta falta de cohesión, y la personalidad del compositor ruso, perfilada más nítidamente en producciones de otro género, no alcanza plenamente en ésta, su obra teatral, las características que aparecen en aquéllas. Conocíamos las danzas polovetzianas del acto segundo, y al través de esa nota colorista, tan llena de sabor oriental, pudo bien imaginarse una factura de índole más pronunciada, dados los elementos que intervienen en la composición del asunto, el carácter de dos pueblos distintos, del ruso y el asiático.

Si se considera el procedimiento seguido en la manera de tratar las voces, aparece bien definida la escuela de la ópera italiana. Y, por otra parte, la partitura no está exenta de influencias que en compositores rusos que le son contemporáneos no han predominado tan decisivamente.

Pasajes hay en que la expresión dramática fluye espontánea, con un sello de originalidad, pero luego se pierde en divagaciones y se resiente de pesadez. Parece esa música más que un todo armónico, el complexo formado por partículas fragmentarias.

Fueron sus intérpretes principales la soprano Gilda Dalla Rizza, que debió reemplazar a la señora Carena, el tenor Schipa, bajo De Angelis y barítono Damiani, quien, en realidad, hacía en esta ocasión su verdadero debuto.

Lo avanzado de la hora no nos permite extendernos en mayores consideraciones sobre la labor individual de los intérpretes, pero es justo dejar constancia del acierto de aquéllos, especialmente, De Angelis y Damiani, éste último muy correcto vocalmente, aunque poco seguro de su personaje.

Era evidente la falta de ensayos en el conjunto, y aun en el cuerpo de baile se notaron algunas fallas; ya sea por lo reducido del escenario, ya por la falta de elementos, no igualó la ejecución de las danzas que hemos conocido anteriormente.

El maestro Markuzzi dirigió la orquesta, conjunto muy mediano y poco numeroso, y la presentación escénica muy deslucida, como todas las del teatro.

MARCONI

Continúa representándose con mucha aceptación en este teatro por la compañía "La Giovanissina", la opereta "Maledetto tango", letra de Vicente Di Nápoli Vita, música de G. Brancato, estrenada el sábado último.

La trama ofrece su interés y la música, si no muy original, se escucha con agrado "Maledetto tango", que tiene por intérpretes principales a las señoras Pangrazy y Aleardi y a los señores Consalvo, Marangoni y Grillo, ha sido presentada con buena escenografía.

Esta opereta ocupará el cartel hasta hoy, última función de la temporada y en honor de los autores, pues la compañía pasará a actuar a La Plata.

— Para el sábado y domingo, tarde y noche, se anuncian tres espectáculos de ópera, bajo la dirección del maestro De Angelis y con el concurso del barítono De Franceschi.

Luego actuará probablemente una compañía italiana de comedia, figurando la actriz Yola Piacentini.

Por último ocupará el teatro la compañía española Aida Arce.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Entusiasmo obrero — Las reuniones de hoy

Desarróllase con el mayor éxito la huelga que sostiene este gremio en un número considerable de establecimientos del ramo. Pese a la prolongación del conflicto, los obreros muéstranse poseídos de un entusiasmo y decisión insuperables, que los impelen a resistir hasta quebrantar la resistencia patronal. Así, por lo menos, lo sugieren las numerosas asambleas que diariamente realizan, en las que resaltan singularmente aquellas cualidades.

Los huelguistas, dada la propaganda que por la obtención de personal hacen los patrones por el interior del país, recomiendan a todos los obreros del gremio no acepten ofertas de trabajo para la capital federal mientras persista el conflicto.

Hoy se reunirán todos los personales en huelga, a las 9 a. m., en Entre Ríos 657, y los de Peuser, Saint Hnos. y Dreyer Hnos, a las 2 p. m., en Azara 645.

La huelga en la fábrica de los cigarrillos "43"

Mantiénese firmemente la huelga de los obreros de esta fábrica.

No obstante las publicaciones patronales, que dan por terminado el movimiento, éste persiste con el mayor entusiasmo por parte de los obreros.

La policía sigue molestando a los obreros en toda forma.

Hasta ahora por dicha causa no han podido éstos reunirse.

ZAPATILLEROS

Huelga en la casa Esteller — Los obreros de esta casa se han declarado en huelga en el día de ayer. El motivo de la misma es el de haber pretendido el patrón exigirles que trabajaran con materiales de la Francia Argentina, cuyo personal se halla en huelga desde hace tres meses.

Al presentarse al patrón una delegación obrera para hacerle conocer las condiciones en que estaban dispuestos los obreros a reanudar el trabajo, aquél respondióle que su propósito era seleccionar a su personal, desconocer al sindicato e imponer el horario de nueve horas, en vez del de 8 vigente.

Como es de suponer, la delegación se retiró desechando semejantes proposiciones, en la convicción de que el triunfo ha de corresponder a los obreros.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Declaración de huelga en la casa Ros — Se ha declarado en huelga el personal del establecimiento perteneciente al señor Emilio Ros, Laprida 1469.

Motiva el paro la negativa del patrón a pagar a cuatro obreros los salarios correspondientes al sábado inglés.

EN EL FRIGORIFICO LA BLANCA

Las causas del conflicto — Como es sabido, entre la gerencia y el personal de este frigorífico existe un conflicto, de cuyo origen y motivos informa la nota que los obreros nos envían, y que es la siguiente:

"Para que no recaiga la responsabilidad sobre los obreros que trabajan en el frigorífico La Blanca, haremos una breve exposición de los hechos acaecidos, una ligera reseña del movimiento actual y la actitud provocativa de la administración.

Desde un tiempo a esta parte se viene atribuyendo todos los movimientos que se suscitan en dicho establecimiento, según informes de la mayoría de los diarios, a la existencia de agitadores profesionales, que los gestan y desarrollan; pero en esta nota quedará evidenciado cómo los agitadores, si en realidad existen, son los señores del mencionado frigorífico.

El día 5 de mayo del año en curso fué necesario un acto de protesta para la readmisión de diez y ocho obreros despedidos sin causa que lo justificara, la mayoría de ellos padres de familia, con permanencia de varios años en la casa, y sin otro sostén que el del jornal diario para sus pequeñuelos.

Esta insólita actitud exasperó a los obreros del departamento de patio, y, paralizando el trabajo, mandaron una delegación para entrevistarse con el administrador, la que fué recibida por los señores Store y Enrique O'Cohoner, quienes manifestaron a los delegados que ellos ignoraban todo lo ocurrido, y que, bajo su palabra de honor, serían repuestos de nuevo los obreros en sus respectivas tareas; contestación ésta que, puesta a consideración de los obreros fué aceptada, resolviendo éstos reanudar el trabajo.

Por ese momento quedó así normalizada la situación, hasta que los mencionados señores dieron orden de establecer un chapero en los ww. cc., y el obrero que por cualquier causa se viera obligado a ir más de dos veces al día, y en cada una de ellas empleara más de cuatro minutos, era despedido del establecimiento, sin ninguna clase de explicaciones.

Esta denigrante disposición nos obligó a mandar de nuevo una delegación en representación de los 24 departamentos del frigorífico. Los señores indicados esta vez contestaron ambiguamente; hasta, que, por último, el 26 de junio, paralizamos el trabajo a las 7 de la mañana, y no volvimos a reanudarlo hasta la 1 de la tarde. De nuevo el día 15 de julio despidió a los obreros más antiguos de la sección Despostada, y el 19 suspendió el turno de noche de la hojalatería, y expulsó a 57 obreros más, por cuya causa se encuentran en huelga los dos departamentos, que reclaman se establezca el turno. El día 25 del corriente fué otra delegación, compuesta de 22 miembros, a la administración, no siendo recibida. Ahora continúa despidiendo diariamente a 30 ó 40 obreros por el hecho de formar parte del sindicato.

Esta casa está haciendo un triple juego. Provoca la huelga, para anular ciertas contratas que tiene formadas en Europa, a las que no puede dar cumplimiento, y, por este medio, quiere salvar las sumas que tiene depositadas como garantía, y a la vez matar nuestra organización, y restringiendo la matanza, contribuye a que baje el precio de los animales, pero no con el propósito de que baje la carne para el consumidor, sino para que le permita dividendos usurarios."

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Estado del movimiento — Prosigue con el mismo entusiasmo y decisión que en los primeros días la huelga de los obreros de esta casa.

Ayer han salido del establecimiento varios camiones, en dirección a sus respectivos domicilios, creyéndose que son los últimos elementos que quedan en el interior del mismo, después del éxodo continuado por espacio de varios días. Este, para los obreros, es un signo del pronto triunfo de sus reclamaciones. Hoy se vence el plazo acordado por los obreros de los mataderos a los patrones para buscar un arreglo con sus obreros. De no verificarse éste, no manipularán un solo cuero, según se nos dice, destinado a la Francia Argentina, en acto de solidaridad con los huelguistas.

Estos realizarán hoy una asamblea extraordinaria en Monteagudo 90, a efectos de considerar el informe de la delegación que se apersonó al presidente de los matarifes. Como está relacionado con el conflicto, la comisión pide a sus compañeros puntual asistencia.

TALABARTEROS

Huelga en la casa Di Penta — El personal de esta casa, sita en Lavalle 770, hace días que se halla en huelga. Con tal motivo, los obreros reclaman del gremio en general su solidaridad, no aceptando ofertas de trabajo para la misma.

SOMBREREROS EN PAJA

Persiste la huelga — Sigue con la mayor firmeza la huelga de este gremio.

Después de declarar los patrones que los haberes devengados de los obreros serían depositados en el Banco de la Nación, y luego en el departamento nacional del trabajo, ahora, según nos dicen, remiten su importe a los domicilios de los huelguistas.

La asamblea que los obreros realizaron ayer resolvió, vista la gestión poco agradable del capataz José Conti, incluir en el pliego de condiciones el pedido de su expulsión.

Hoy, a las 4 de la tarde, se reunirán nuevamente los obreros.

—Se nos pide la publicación de la carta que sigue:

"Enemigos de que las columnas de órganos que reflejan la aspiración proletaria sean ocupadas en discusiones o rectificaciones emergentes de publicaciones interesadas, pudiendo, en cambio, aprovecharse en asuntos de interés general para la colectividad, entiendo también que hay excepciones que, de tolerarlas, significaría aceptar un tejido de embustes que confundirían a la opinión pública.

Solamente el "consejo de los cuatro" (aludiendo a la sociedad patronal de sombrereros en paja) puede publicar en el pasquín de la "Asociación contra el trabajo" apreciaciones y pretendidas rectificaciones torciendo caprichosamente la verdad. En la mal titulada sección "Conflictos obreros", aparece un trivial artículo destinado a pretender demostrar que los obreros de la industria sombrerera, en paja, no están en huelga.

Esta es la mentira más enorme que hombres afectados de seriedad como comerciantes puedan haber manifestado. Ahí va la verdad tangible de los hechos:

Después de ser aceptados los pliegos de condiciones, conjuntamente con el reconocimiento del sindicato, en las fechas 20 de marzo, 11 y 18 de abril, y 3 de mayo ppdo. por los fabricantes García, Crespo y Bianchi, J. Cademartori, A. D'Angelo y Z. Rastrelli, respectivamente, estos constituyentes del "consejo de los cuatro" formaron su "Centro de fabricantes de sombreros de paja". De inmediato nuestro sindicato, adherido a la F. O. R. A. del X, ajustándose a la sanción del proletariado del país en lo atinente al boicot a Gath y Chaves, impuso, por medio del delegado Fco. Gallardo, al señor D'Angelo la no producción de sombreros para la casa boicoteada; procedimiento que tuvo la consecuencia de hacer poner preso al delegado y amenazar por medio de la comisaría de la sección 15a. a los demás personales con la aplicación de la famosa "ley social" a los que se resistieran a trabajar para Gath y Chaves. Puesto en libertad el delegado, se le prohibió ocupar su puesto, so pena de mandarlo nuevamente preso si llegase a volver a presentarse en la fábrica.

Luego, la fábrica Rastrelli despidió a otro operario porque éste se negaba a trabajar 12 horas, y sin descanso dominical, no sin dejar también de hacer presión sobre todo el personal para que le aumentaran la producción en forma imposible. Además, en esta misma casa, se hacía imposible trabajar tranquilamente, desde que la señora e hija de este fabricante no cesaban de dirigir improperios a todos, tratándolos como vulgares lacayos. Siguen en seguida las medidas de fuerza en la casa Cademartori, tomando y despidiendo personal a su antojo y capricho, entrando también en danza la señora de este patrón, secundada por algunas capatazas, distinguiéndose en dicha tarea la llamada Fanny. En esta última casa, con expresiones de los bajos fondos sociales, se insulta a las obreras y se les dice: "¿Quién manda ahora? ¿La sociedad patronal o el sindicato de ustedes?"

En algunas ocasiones, llegóse al extremo de impedirnos el uso del w. c.

A medida que estos hechos se sucedían, el secretario general se presentaba a las distintas casas pidiéndole a los patrones se buscara el medio de evitar incidentes y solucionar armónicamente estos procedimientos irregulares, que significaban una violación flagrante del pliego de condiciones.

Ahora bien; como estos hechos aumentaban en vez de disminuir, se pasaron cuatro notas a la sociedad patronal, con fechas 5, 14, 17 y 24 de julio ppdo., pidiendo se les pusiera coto, a fin de evitar conflictos que perjudicarían a ambas partes.

En el término del envío de estas cartas, que no fueron contestadas, el fabricante de la firma García, Crespo y Bianchi, que también se distiguía por su mal trato para con el personal, declara al delegado J. Lauría que "en caso de producirse una huelga, él, ajustándose a las finalidades que persigue la "Asociación del trabajo", debería declarar el locaut, pero que si se le prometía la anulación del reconocimiento del sindicato no lo haría, y tampoco despediría a ninguno de sus obreros".

Todos estos hechos ocurrieron hasta el domingo 20 del mes ppdo., y no habiéndose recibido aún respuesta de las cuatro casas, se resuelve, en asamblea general, declarar la huelga. Como lo que querían los patrones con sus proceederes era provocar la huelga, sabían que ella sería inevitable frente a los atropellos que nos hacían. Se denuncia de "agitador" y "elemento peligroso" al secretario general, a fin de que, preso éste, fracasara la asamblea del domingo y, por ende, suponían quebrar el sindicato. Pero las cosas no sucedieron como las deseaban; a pesar de la denuncia, la huelga se declaró, y como a las 48 horas no contestaran aún, se resolvió que la salida a la calle en demanda del respeto al pliego de condiciones terminaba a las 48 horas, y era, entonces, lícita una nueva lucha frente a la siniestra tentativa de ahogar las fuerzas organizadas, aprobándose las 44 horas semanales. Como a las 72 horas siguiera en pie el conflicto sin respuesta, se determina que el sacrificio de la lucha debía ser con el sostenimiento de otras conquistas que pudieran ser equitativas dentro del marco económico, aprobándose un nuevo aumento de sueldos ascendentes desde el 5 al 25 o|o — omitía que a las 24 horas de huelga se comunicó a los patrones que los días de huelga correrían por su cuenta —.

Y así las cosas hasta la fecha, en que el personal está totalmente plegado al movimiento, con la sola excepción de los traidores que oportunamente publicó LA VANGUARDIA.

¿Dónde están ahora los del "núcleo de obreros exaltados" despedidos? Mil veces mienten los fabricantes al decir que funcionan algunas secciones, y si no concurran a nuestras asambleas a ver si se desengañan.

Dato ilustrativo es el de que en las fábricas de Bianchi y Cademartori se produce en tiempo normal 80 y 90 docenas de sombreros, y ahora sólo se hacen 28 y 30 sombreros (no docenas), datos éstos dados por el capataz Pepe a personas que han tenido la generosidad de ponernos al corriente. Las máquinas son descompuestas por los "guardias blancas", quienes, ebrios de caña que se les da, no trepidan en aplicar un inconsciente sabotaje, solidarizándose con su torperza a nuestro movimiento.

Respecto a la pretendida ractificación de la noticia tildada de tendenciosa sobre el atropello a la obrera María Cuádros, insistimos en lo que ya se ha publicado.

Nótese que la huelga no tuvo, en principio, hasta las 48 horas, la finalidad de presentar el famoso "pliego de condiciones inaceptable", como dicen. Aclarado.

Salúdale atte. — **E. Caramés**, secretario general."

OTRAS HUELGAS

Sin variantes dignas de mención persisten las huelgas siguientes: Casa Berisso (Avellaneda), Rezzónico, Ottonello y Cía., Gerino Hnos. y Noel y Cía.

CARGADORES DEL ONCE

Varias resoluciones — En su última asamblea, esta sociedad resolvió aprobar la realización del mitin del día 10 y el intercambio de oradores con el Partido Socialista.

Además se aceptó también la proposición del Centro Socialista de la sección 9a. de realizar una serie de conferencias en conjunto, y asimismo apoyar el boicot al consumo de los establecimientos Gath y Chaves.

NUEVA SOCIEDAD DE OBREROS SASTRES

El trabajo a domicilio — Lista de precios de la 2a. categoría, de medida, para hombre, que los delegados obreros han entregado a la presidencia, en la reunión del 31 de julio ppdo, efectuada en el departamento nacional del trabajo:

Saco derecho con entalle y solapa americana, solamente, $ 21.30; saco cruzado, con entalle, $ 23.30; saco de sport, $ 25.80; sobretodo derecho con entalle y solapa americana, solamente, $ 29.40; sobretodo cruzado, $ 31.40; con vista de seda, $ 33.50; Ranglan, $ 29.40; Perramus, $ 29.40; Cavour, $ 29.40; con vista de seda, $ 33.50; medio levitón, $ 29.40; Levitón, $ 37; jacket, $ 31; smóking, $ 29.40; levita, $ 37; frac, $ 40; pantalón simple, $ 4; pantalón americano, $ 5; pantalón de frac, $ 4.50; breeche de kaki o brin, $ 8; de casimir, $ 11; chaleco derecho, $ 4; con solapa, $ 4.50; chaleco cruzado, $ 4.50; con solapa, $ 5; chaleco derecho con solapa souflé, $ 5; chaleco cruzado con solapa souflé, $ 5.50; chaleco derecho de frac, $ 4.50; cruzado de frac, $ 5; de fantasía de frac, $ 5.50.

Precios de las pruebas: saco, sobretodo, ranglan y smóking, $ 1.50; jacket, mediolevitón y Cavour, $ 2; levita y levitón, $ 3; frac, $ 4.

SINDICATO FEDERATIVO GASTRONOMICO

La comisión administrativa de este sindicato nos comunica que, con el fin de contribuir a los trabajos de propaganda contra la legislación antiobrera, ha puesto a disposición de la F. O. R. A. su espacioso local social, Sarmiento 1136.

Con el objeto de ilustrar al gremio sobre la finalidad y el alcance del gran mitin a realizarse el 10 del corriente, este sindicato dará una conferencia, patrocinada por la F. O. R. A., el día 8 del actual, a las 9 de la noche.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOSPITALES Y ASILOS NACIONALES.

Nuevas subcomisiones — En asambleas parciales verificadas últimamente por los respectivos personales han sido designadas las subcomisiones siguientes:

Subcomisión del asilo Colonia de alienados en Open-Door: subsecretario, José Seijó; pro, Elviro Rodríguez; subtesorero, Manuel Troncoso; pro, José Silva; vocales: Marcelino Orlando y Juan García Quintans; suplentes: Manuel Ferrín, Andrés Guillín y José Vázquez.

Subcomisión del Asilo mixto de retardados en Torres: subsecretario, Serafín Gennarelli; pro, Rodríguez; subtesorero, Luis Campanile; pro, César Frutos; vocales: Manuel Caamaña, Lorenzo Moure y Alberto Cerri; suplentes: Juan López y Luis González.

Subcomisión del Asilo mixto de alienados en Oliva: subsecretario, Horacio San Miguel; subtesorero, Manuel Ferreira; vocales: Paulino Balboa, José García y Domingo Seguí.

FOSFOREROS DE AVELLANEDA

Resultado de un festival — El festival realizado por este gremio el sábado último en el teatro Roma ha alcanzado un éxito halagador. Han resultado premiados en la rifa puesta en circulación los siguientes números: 140, 2415, 1635, 2093 y 1330.

A LOS EMPLEADOS DE COMERCIO SOCIALISTAS

Reunión — Los empleados de comercio afiliados al Partido Socialista están invitados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Carlos Calvo 686, para tratar asuntos de mucho interés para los mismos.

Para poder participar en la reunión es indispensable la presentación del carnet del Partido.

"LA FRATERNIDAD" DE MAQUINISTAS Y FOGUISTAS DE LOCOMOTORAS

Rectificación a una información periodística — Nos transmite esta entidad la nota que sigue:

"Buenos Aires, agosto 5 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Presente. — De nuestra estima: Los diarios ricos, a pesar de disponer de los mejores medios de información, acostumbran a equivocarse, y hay temporadas en que lo hacen con una frecuencia lamentable.

Así, "La Prensa" y "La Nación" publicaron en fecha 2 del actual una noticia por la cual se presentaba a los representantes de los obreros ferroviarios por parte de "La Fraternidad" ante el directorio de la caja de jubilación ferroviaria como apelando ante el ministro de obras públicas de resoluciones adoptadas por dicho directorio. En realidad, la noticia no molestaba a "La Fraternidad" sino por su inexactitud. ¿Acostumbramos concurrir al ministerio de obras públicas a reclamar por muchas cosas; pero, en este caso, la noticia dada por los dos diarios "mejor informados" que tiene el país es absolutamente incierta.

En el deseo de dejar las cosas en su lugar, solicitamos de dichos diarios la rectificación consiguiente, pero, a pesar de todos nuestros esfuerzos, no la hemos obtenido. Por lo visto, las rectificaciones no entran en el programa de los diarios grandes, tal vez porque procuran siempre mantener el prestigio de la "mejor información".

Y como "La Fraternidad" necesita dejar las cosas en su verdadero lugar, y el modesto diario LA VANGUARDIA tiene siempre espacio disponible para las cosas que puedan interesar a los trabajadores, es que venimos a solicitar del ciudadano director quiera dar cabida a la presente en las columnas de LA VANGUARDIA, para dejar categórica constancia de que la noticia aparecida en los diarios "La Prensa" y "La Nación" de fecha 2 del actual y relacionada con el asunto jubilación ferroviaria, es absolutamente falsa, por lo que corresponde a "La Fraternidad".

Gratos a la atención que nos dispense, saludámosle cordialmente. — Por "La Fraternidad", José San Sebastián, presidente; A. J. Baliño, secretario-gerente."

DESPEDIDOS Y LLEVADOS PRESOS

Según nos denuncian, días pasados, de la panadería Perú, sita en la calle Perú 1217, perteneciente a los señores Maruzzi Hnos., fueron despedidos varios obreros que trabajaban en la misma. Como esta medida no fuera del agrado del resto del personal, éste mostró su descontento en forma correcta, causa por la cual los patrones le intimaron el abandono del trabajo, haciéndolo así los obreros unánimemente. Al ir a percibir sus haberes al día siguiente, la policía detuvo a los obreros Ramón Ferradans, Juan Rubio y José Pérez, sin motivo alguno, y los condujo a la comisaría 14a., de donde se les trasladó al departamento central.

En ese establecimiento estuvieron encerrados tres días consecutivos, bajo amenazas y vejámenes de toda índole.

Con los abusos apuntados, los demás obreros están amedrentados, temiendo, no sin razón, que les suceda otro tanto que a sus compañeros, no animándose siquiera a retirar el importe de sus jornales devengados.

Tras de perder el pan, se les priva de la libertad...

UNION OBREROS EN MIMBRE

Resultado de una rifa — En el sorteo verificado el 26 de julio ppdo, con motivo del festival realizado en la sala de la sociedad Giuseppe Garibaldi, salieron premiados los números que detallamos a continuación, de la rifa puesta en circulación por la misma:

Primer premio, número 2602; 2o., 514; 3o., 1240; 4o., 193; 5o., 639; 6o., 4779; 7o., 2772; 8o., 4101; 9o., 2353; 10o., 4213; 11o., 4158; 12o., 1470; 13o., 895; 14o., 4734; 15o., 444; 16o., 1760; 17o., 3723; 18o., 4752; 19o., 2647; 20o., 2456; 21o., 3422; 22o., 4331; 23o., 2263; 24o., 4346; 25o., 4018; 26o., 3373; 27o., 2493; 28o., 1254; 29o., 410; 30o., 3520; 31o., 2516; 32o., 2334; 33o., 2181; 34o., 3130; 35o., 2065; 36o., 4962; 37o., 4295; 38o., 4845; 39o., 2629; 40o., 2146.

MATADEROS DE LINIERS

Denuncia contra un jefe — El día 2 del actual, según nos informan, el jefe de playa de los mataderos hizo detener por la policía a los obreros Lázaro Alvarez y Francisco Solari, sin motivo alguno. Conducidos a la comisaría 38, y visto por el oficial de servicio que no mediaba causa alguna para su detención, los puso en libertad una hora después.

A estar a nuestros informes, parece que ningún propósito confesable animó al jefe citado para ordenar la prisión de dichos obreros, presunción que confirma el proceder policial en este caso.

FIESTAS OBRERAS

Unión obreros curtidores — La sección Belgrano y Saavedra de esta sociedad organiza para mañana, a las 8.30 p. m., en Cabildo 3241, un festival artístico, cinematográfico y conferencia, a beneficio de los obreros en huelga de la Francia Argentina. La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juana M. Begino y Agustín S. Muzio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Zapatilleros y anexos — A las 8 de la noche, en Méjico 2070, asamblea del gremio. O. del día: Acta, balance, correspondencia, legislación del trabajo, asunto casa Morini, y varios.

LAS DE MAÑANA

Obreros mosaístas — Asamblea extraordinaria, a las 8 p. m., en Belgrano 1426. O. del D.: Nota de la sociedad patronal.

F. F. (Sección Temperley) — En Liniers 299, a las 8 de la noche, asamblea general.

LAS DE PASADO MAÑANA

Hojalateros en cromo y anexos — La C. A. y los delegados se reunirán, a las 8 p. m.

PRENSA OBRERA

A nuestra mesa de trabajo han llegado las publicaciones que a continuación detallamos: "El Clarín", órgano de la sociedad Unión ayudantes de mozos de hotel y restaurant; "El Obrero Metalúrgico", de la Federación de obreros metalúrgicos (gremios unidos); "El Obrero Gráfico", de la Federación Gráfica Bonaerense; "El Obrero Petrolífero", de la Federación obrera petrolífera de Comodoro Rivadavia; "La Unión del Marino", de la F. O. M.; "El Obrero Sanitario", de la sociedad Unión obreros de la dirección de las obras sanitarias de la nación; "El Obrero", de los trabajadores de las barracas y mercado central de frutos; "Sindicato de Artes Gráficas", de los obreros gráficos uruguayos; "Adelante", de los telegrafistas y empleados postales de S. Fe; "El Obrero Ferroviario", de la Federación Ferroviaria; "Boletín de los Empleados de Comercio", de las sociedades de empleados de comercio fusionadas; "Unión Confiteros", del sindicato del mismo nombre; "Vida Ferroviaria", de la F. O. F., sección Tucumán; "La Unión Doméstica", de la Liga Internacional de domésticos; "Voz Proletaria", de la sección Dock Sur y anexos de los obreros del puerto; "Solidaridad Obrera", de la Federación local de La Plata; "El Obrero Municipal", de los obreros municipales; "El Progreso Culinario", de la Cámara sindical de cocineros y pasteleros, y "El Telefonista", de la Federación argentina de telefonistas.

DE BAHIA BLANCA

Conductores de carruajes — Velada — En conmemoración del 7o. aniversario de su fundación, la sociedad de conductores de carruajes verificará hoy, en el salón Casal Catalá, una velada y conferencia.

Información general

Administración nacional

Muelles del Riachuelo — La dirección de navegación y puertos ha ordenado se efectúen los ensayos de penetración de pilotes de cemento armado para conocer la profundidad y resistencia de la tierra a fin de colocar los pilotes definitivos que formarán parte de la estructura de los muelles a construirse en el Riachuelo, frente a Barracas.

Solicitudes de indulto — De acuerdo con una resolución del ministerio de justicia se ha hecho saber a los presos de jurisdicción nacional que todas las solicitudes de gracia deberán ser presentadas por intermedio de la dirección del establecimiento que los recluye, la que a su vez las elevará informadas.

Cualquier solicitud que no sea hecha en la forma indicada, o si se recurriese a interpósitas personas, será de plano desechada.

Legalización de documentos en el exterior — La cancillería ha hecho saber que posteriormente a la publicación del decreto de julio 24 de 1918, reglamentando el procedimiento relativo a las legalizaciones de documentos provenientes del exterior, se produjeron algunos casos de faltas a la reglamentación respectiva, por ignorancia del mismo, las que se aceptaron en razón del poco tiempo transcurrido desde la aparición del decreto y de la situación anormal provocada por la guerra.

Transcurrido el tiempo suficiente para que los interesados tomen nota de esa resolución, el ministerio previene que, en adelante, se aplicará estrictamente el decreto de referencia, no haciéndose ninguna concesión sobre situaciones especiales y atendiéndose exclusivamente a argumentos de orden legal.

Aniversario de la Reconquista — El ministro de instrucción pública ha declarado de asueto para los establecimientos de educación de su dependencia, el 12 del corriente mes, aniversario de la Reconquista.

Por la misma resolución, se establece que el día anterior a esa fecha será dedicado a conferencias alusivas a la efemérides que se conmemora.

Exportación de artículos franceses — El consulado general de la república en París ha informado al ministerio de relaciones exteriores que el gobierno francés ha dictado últimamente un decreto derogando anteriores prohibiciones de exportación de varios artículos.

Manifiesta el cónsul general que sobre 654 artículos de la tarifa de aduana, estaba prohibida la exportación de 140. Esta cifra queda reducida hoy a 19, pudiendo también tales artículos ser susceptibles de autorización, previo un permiso especial otorgado por el ministerio respectivo.

Entre los 19 artículos de prohibición parcial, quedan comprendidos:

Caballos, burros, mulas y ganado en general, machos y hembras. Granos, harinas de trigo, avena, centeno, maíz, pan, legumbres secas, papas que no sean para semilla, frutas y legumbres de primeros tiempos. Forrajes en general. Vinos, a excepción de los finos. Fosfatos y de soda natural, carbón y derivados. Metales, oro, platino y plata, en estado bruto, barras, polvo o en objetos deteriorados, minerales de fierro. Papel representativo de la moneda, monedas de oro, plata y cobre.

En cuanto a la importación, el gobierno estudia en estos momentos una solución definitiva.

Indemnización por el "Monte Protegido" — Según las informaciones llegadas al ministerio de relaciones exteriores, el tribunal que se constituyó en Berlín para fijar la indemnización del buque "Monte Protegido", que fué echado a pique por un submarino alemán, se expidió oportunamente.

La indemnización fijada es, según los armadores, muy baja, y no alcanza a los 160 mil pesos que habían reclamado.

Precios del carbón — El ministro de obras públicas indicó al administrador de las líneas del estado la convenien-

cia de intensificar el transporte de carbón de leña, con el fin de producir el abaratamiento de ese artículo de primera necesidad. En su nota, el doctor Torello indicaba la probabilidad de que se pudieran transportar 250 toneladas por día de ese combustible. Desde esa fecha hasta el último sábado se ha transportado 282 toneladas cada veinticuatro horas. No se ha hecho más por escasez de tren rodante, debido a las crecientes necesidades del tráfico requerido para la cosecha de caña de azúcar y la producción de los ingenios.

Municipales

Pedido de vecinos — La asociación de fomento "Emilio Mitre" de Caballito Sur se ha dirigido a la intendencia solicitando que a la brevedad posible se adoquine la calle Santander, desde Beauchef a Emilio Mitre.

También solicita se tomen las medidas necesarias a fin de que desaparezcan los innumerables focos de infección existentes en esa zona del municipio, como igualmente se procure dar salida a las aguas que en los días de lluvias se estancan en las calles Cachimayo y Picheuta, desde Asamblea a Avelino Díaz.

—La asociación de fomento "Villa General Lamadrid" (Nuevos Mataderos) ha elevado una nota al intendente municipal solicitando la colocación de dos puentes o tubos de cemento armado destinados a facilitar la circulación de las aguas pluviales en la esquina de las calles Bragado y Carhué. También pide la colocación de cuatro pasarelas de madera y dos pasos de piedra en la parte norte y oeste de la esquina de las calles Andalgalá y Chascomús, a objeto de facilitar el tránsito de los vecinos.

Pavimentación — El departamento de obras públicas ha sido autorizado para licitar la pavimentación de la calle Morón entre Caracas y Fray Cayetano.

La intendencia ha remitido al concejo deliberante un mensaje solicitando la sanción de la ordenanza respectiva para pavimentar, por razones de vialidad, la calle Colodrero entre Congreso y Republiquetas.

Alumbrado público — Se ha autorizado a la dirección de alumbrado, para que proceda a la colocación de 6 nuevos focos en la avenida para jinetes en el parque 3 de Febrero.

Arreglo de calles — La intendencia ha ordenado a la repartición respectiva proceda a realizar los trabajos siguientes:

Arreglo de las cunetas de desagüe en la calle Carranza entre Rivera y Guayanas, y Zapiola entre Guanacache y Nahuel Huapí.

Reparaciones y formación de cunetas de desagües, solicitadas por los vecinos de Villa Devoto, en las calles Esperanza entre las de Tres Cruces y Simbron.

Accidentes del trabajo

Lesiones graves — El obrero Federico Lampé, en circunstancias que trabajaba en la casa Conesa 2175, cayó desde una altura de 9 metros, perdiendo el conocimiento. En grave estado fué internado en el hospital Rawson.

Tribunales

Sociedades anónimas extranjeras — La sociedad anónima Produce and Warrant Company, constituída y con domicilio real en Amberes, con un capital de un millón de francos, para realizar toda clase de operaciones financieras, hipotecarias, industriales, etc., acudió ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, manifestando que con el objeto de establecer en esta ciudad una agencia de la referida sociedad, solicitaba aprobación de los estatutos de la misma.

Alegó en su favor que si bien esos estatutos no llevaban el decreto de las autoridades belgas confiriéndole personería jurídica, era porque, de acuerdo con las leyes de aquella nación, las sociedades anónimas no necesitaban autorización gubernativa para funcionar, bastando para ello que se constituyeran en la forma que indican las leyes y se publicaran los estatutos en el Monitor Belga (Boletín oficial).

Pasada la solicitud a dictamen del agente fiscal doctor Arriola, este funcionario dictaminó solicitando se cumplan los requisitos exigidos por la ley número 8867, para cuyo fin era indispensable una certificación consular del país donde reside la sociedad referente a la existencia y alcance de las leyes que ha citado el peticionante.

El juez hizo suyas las consideraciones del representante del ministerio público y ordenó, en consecuencia, se cumpliese tal requisito.

Apelada esta resolución, la cámara de apelaciones en lo criminal, por auto dictado ayer, confirmó por sus fundamentos la resolución del juez de primera instancia.

El apaleamiento de presos en la prisión nacional — El juez de instrucción doctor Malbrán se ha hecho cargo de las graves denuncias que le formuló un penado de la prisión nacional sobre apaleamiento y otros vejámenes perpetrados en la persona de algunos penados.

No obstante las reservas del caso, hemos podido averiguar que durante la tarde de ayer prestaron declaración ante el mencionado magistrado varios encausados y algunos guardianes del establecimiento, que fueron citados expresamente.

Entre los cargos formulados contra la dirección de la prisión nacional, se nos dice que oficiaba como si fuera director de ese establecimiento carcelario un individuo de pésimos antecedentes, quien capitaneaba a una pandilla de bandidos armados de revolvers y cuchillos para imponer a algunos presos, entre los que se encuentra el denunciante, toda clase de vejámenes y fechorías.

A medida que la prosecución del sumario lo permita, iremos informando al público de los pormenores de este escandaloso asunto, y de resultar cierto lo que se afirma, redundaría en perjuicio de las autoridades, que dependen directamente del ministerio de justicia.

Juzgado de paz de la sección 30a. — El juez de paz de esta sección, que tiene su asiento principal en Villa Urquiza, ha presentado su renuncia indeclinable del cargo que ha desempeñado por dos períodos consecutivos con el beneplácito de todo el vecindario.

El retiro de la administración de justicia de menor cuantía del señor Juan A. Sesarego es tanto más lamentable cuanto que en los actuales momentos cierta prensa protectora de los hombres de leyes brega por la necesidad de implantar en esta capital el costoso y ridículo sistema de la justicia de paz letrada, en contra de la justicia lega electiva, que nosotros hemos sostenido.

Esperamos que el juez de paz suplente que ha reemplazado al renunciante, inspirándose en la misma obra realizada por su antecesor, sabrá demostrar en el terreno de los hechos que la justicia de menor cuantía no necesita ser administrada por abogados.

Crónica del delito y hechos diversos

El juego — En Caballito se está perfeccionando la raza "caballar" con el consentimiento tácito de la institución policial de la sección.

Hay que ver semanalmete (jueves y domingo) los grupos de parroquianos "patrióticos" que se forman en "Primera Junta" (plaza), presididos por la estatua del general Azcuénaga, y con la protección del vigilante que se estaciona en la esquina de Rivadavia y Centenera, que más bien se entretiene en dirigir el tráfico y ser un obediente servidor de otros intereses, que en desempeñar sus funciones policiales.

Es realmente vergonzoso que se consienta tan "patrióticamente" la instalación de un "hipódromo sin caballos", cuya ubicación, seguramente, la policía no debe ignorar. Se dice que ese foco de corrupción social se halla bajo la dirección de un personaje, al que se lo llama con el apodo "Carbunín", quien — es voz corriente — tiene a sus órdenes un cuerpo organizado de "elementos redobloneros" que van, distribuídos por los "cafés" de la vecindad, en busca de víctimas.

Llama mucho la atención que el periódico local calle semejante atentado a la moralidad pública.

Es, pues, absolutamente necesario que se practique una prolija investigación sobre el particular con la mayor urgencia, a fin de evitar que la institución policial a cargo del doctor Elpidio González se solidarice con el hecho a que nos referimos en esta grave denuncia.

Los peligros del tráfico — Frente al número 1421 de la calle Vieytes, la señora Francisca García de Thormey, española, de 58 años de edad, al pretender cruzar la calzada fué embestida por un automóvil, sufriendo lesiones tan graves, que falleció en el trayecto al ser transportada al hospital Rawson.

Heridos — En la esquina de Alvarado y Hernandarias fué encontrado herido de una puñalada en el costado izquierdo Rafael Cossio (a) Pajarito, el que se negó a manifestar el nombre del heridor. Intervino la comisaría 30a., la que detuvo a una persona en averiguación.

—Un agente de la comisaría 10a. halló a Alfredo Hape en la intersección de las calles Méjico y Castro Barros, quien presentaba una profunda herida de arma blanca en el costado derecho. Fué trasladado al hospital Ramos Mejía, de donde informan que su estado es grave.

El autor de la herida, Luis Fernández, se encuentra detenido.

EL PROYECTO DE REFORMA

II

JERARQUIZANDO AL PARTIDO

Nota. — Por no haber podido revisar las pruebas del primer artículo, me pasó inadvertido un error del copista (no de la composición) que trunca un párrafo, dejándolo casi sin sentido. Es el párrafo referente a las funciones de la sociedad anónima "La Vanguardia", que el proyecto de la comisión menciona apenas en una frase incidental, la cual comienza así: "Encargada, entre otras cosas, de etc." Para que se entienda lo que decía, reproduzco el párrafo entero, con lo salteado entre comillas: "¿Y qué significa: "encargada, **entre otras cosas**"? ¿Qué se entiende por **cosas**? ¿Operaciones? ¿Funciones? ¿Actos de posesión? ¿Actos de administración?" (Hasta aquí lo salteado). ¿O es que se trata de esa "cosa" indefinible que a guisa de Casa del Pueblo se nos propuso ha poco hacer con la tapera de Reconquista 675? Ese "otras cosas" equivale prácticamente a una firma en blanco otorgada en jerigonza."

Además, hay otro error. Una frase sobre la ausencia práctica de garantías de responsabilidad del directorio de la sociedad anónima debió decir: "Lo único que puede hacerla efectiva (la responsabilidad) es la **revocabilidad** de los titulares y suplentes." etc.

LA PROPIEDAD SOBRE TODO

Dos grandes innovaciones en las prácticas tradicionales del Partido contiene el proyecto de reforma de los estatutos de la comisión de prensa. Ninguna de ellas está necesariamente correlacionada con las bases de constitución de la sociedad anónima que puede dar a sus propiedades las garantías legales de que hoy carecen. Tampoco tienen nada que ver esas innovaciones con el propósito de reducir en algo las facultades un tanto dictatoriales de que dispone en la actualidad el director de LA VANGUARDIA. Me refiero a las condiciones de elegibilidad de los miembros del directorio de la sociedad anónima, y a la sustracción de la facultad de elegir director de LA VANGUARDIA, que hoy radica en los congresos del Partido, entregándola a los miembros del Comité Ejecutivo.

Dice el inciso b) del propuesto artículo 39, en su lenguaje tosco y difuso: "Para ser designado en esa comisión (titular o suplente del directorio) se requiere ser ciudadano argentino nativo o naturalizado y tener, **por lo menos, treinta años de edad y diez de afiliación ininterrumpida al Partido**".

¡Esto es realmente estupendo! Para ser diputado nacional exige la constitución argentina, una constitución burguesa — es decir, para la cual la propiedad es lo primero — la edad de veinticinco años. Pero un diputado burgués, el doctor Bermúdez, ha sostenido con erudición, convicción y elocuencia, con motivo del diploma de nuestro apreciado compañero Federico Pinedo (hijo), que el Partido hizo muy bien en prescindir de ese límite de edad, eligiéndole candidato a pesar de tener apenas 24 años cumplidos, porque el espíritu de la constitución era exigir sólo la edad de la emancipación legal. Lo sostuvo con brillante fogosidad y gran acopio de buena erudición el propio diputado electo. Lo sostuvo Enrique Dickmann con su elocuencia y habilidad reconocidas. Lo ha sostenido de hecho el Partido al elegir a Pinedo. ¡El Partido Socialista reclama el derecho de elegir diputados nacionales de veintidós años de edad! Pero deberá reclamar la edad de treinta años de aquéllos a quienes confíe la administración de sus propiedades...

¿Es que con los años aumenta el discernimiento del adulto? En ese caso, tiramos al agua la doctrina de Dickmann, Pinedo y Bermúdez, y deberíamos también exigir un mínimo de treinta años de edad para ser diputado nacional. ¿Es que con los años aumenta el sentimiento de responsabilidad? Entonces también deberíamos exigir un mínimo de treinta años para ser diputado nacional, aunque el discernimiento sea suficiente desde los veintidós. Porque ningún cargo puede dar el Partido que reclame más discernimiento, y un más alto sentimiento de responsabilidad, que el de legislador nacional. Es evidente que más importantes son los 400.000.000 anuales del presupuesto nacional que nuestros 200.000 pesos; y está, además, toda la inmensa obra de la legislación general, impositiva, y especial. La formidable responsabilidad que implica el voto en todos esos casos basta por sí sola; pero afronta un legislador la mucho mayor del número indeterminado de votos de colegas que un buen o un mal discurso puede inclinar en pro o en contra.

La diputación socialista, por iniciativa del diputado Justo, ha conseguido que se borren de una plumada patentes por muchos millones de pesos anuales, y por intermedio del que habla, ha conseguido que el congreso sancione, en una sola votación, cinco millones y medio para mil nuevas escuelas al tratarse el presupuesto de 1917, y tres millones y cuarto más al tratarse el de 1918; y al plan que presentara en la primera oportunidad se debe también que el presupuesto de 1919 para escuelas primarias haya sido votado con nuevos aumentos de millones. Los diputados que así recargan el presupuesto nacional en decenas de millones, que dictan leyes de las cuales depende el bienestar de centenares de miles de trabajadores, pueden tener sólo 25 años de edad; pero deberá exigirse 30 a los encargados de administrar unos cuantos miles... Como para ser miembro de ese senado que queremos suprimir por anacrónico... ¿Es que vale más, entonces, un centavo propiedad particular del Partido que un millón propiedad del conjunto del pueblo? La propuesta de la comisión de prensa contesta tácitamente por la afirmativa. Pero el Partido, como un solo hombre, debe decir: ¡NO!

Bastan cuatro años de antigüedad en el Partido para poder pesar, decisivamente en ocasiones, sobre los destinos de la clase trabajadora del país. Bastan cuatro años para dirigir al Partido desde el Comité Ejecutivo. Pero se pretende que sólo bastan diez años de antigüedad para "entre otras cosas": editar, vender y distribuir LA VANGUARDIA". Y como si esto no bastara a la comisión como garantía, se dice que esa antigüedad ha de ser **ininterrumpida**. Esto es tan importante para ella que lo repite en su breve informe. ¿Qué sentido tiene esa palabra? Absolutamente ninguno. Los estatutos dicen, por resolución del congreso de Pergamino: "Los afiliados que hubieran salido del Partido, al reingresar, serán considerados como adherentes nuevos." No existen, pues, para los estatutos las antigüedades "interrumpidas".

Tampoco hay afiliado alguno al que eso pueda aplicarse. El mismo congreso de Pergamino, el día antes de sancionar esa reforma de los estatutos, resolvió, con motivo de una impugnación que se hizo a la antigüedad de un afiliado cuando fué propuesto como candidato a miembro del Comité Ejecutivo, que la antigüedad de ese afiliado debía considerarse como datando del año 1898, fecha de su primer carnet. La resolución fué tomada prácticamente por unanimidad, pues sólo votaron en contra dos o tres delegados sobre unos doscientos. Esta resolución, correlacionada con la anterior y emanadas ambas de la misma fuente, demuestra con toda evidencia el error de hablar de antigüedades "ininterrumpidas". La resolución referente a ese afiliado es cosa juzgada. Por otra parte, no es concebible que se haya querido dar a la restricción que se propone alcance contra una sola persona determinada, pues sería un colmo de mezquindad esa práctica de disposiciones generales "ad hominem". Esa palabra está, por tanto, de más. Carece de sentido si se la interpreta impersonalmente; y si tiene un alcance personal, sería una mancha en los estatutos.

Diez años de antigüedad... Treinta años de edad... ¡Serán, pues, los senadores del Partido! Un grupo menos numeroso que los lores ingleses (que pueden ser lores desde los 22 años). El censo del Partido dado a conocer el año pasado ha demostrado que en toda la república había 413 afiliados ingresados desde el año 1893 hasta 1910 inclusive; pero residentes en la Capital y alrededores ellos no pasaban de 250. El total de afiliados en la actualidad entiendo que pasa de diez mil. Sería, pues, elegible para el directorio de la sociedad anónima uno de cada cuarenta. Pero sólo a fines del año próximo; hoy son unos 50 menos. Y sólo elegibles en teoría. Porque es bien sabido que, de los antiguos afiliados, no pasan tal vez de treinta los que militan activamente y son conocidos de sus compañeros. Sería, pues, el grupito de senadores más reducido del mundo ése de los "senadores por derecho propio" de un partido que no quiere senado.

Esta situación continuaría sin cambio sensible durante el próximo quinquenio, que es el plazo que debe preverse para el ensayo de una institución nueva. Inscriptos en 1911 a 1914 inclusive son sólo 570 en la capital, que sumados a los más antiguos y descontando la mortalidad y las posibles bajas, no pasarán de un total de seiscientos elegibles en 1925, año en que debemos esperar razonablemente que el total de afiliados del Partido excederá de 15.000. Y siempre será un dos o tres por ciento **teóricamente** elegible, y muchas veces menor la proporción de elegibles prácticamente.

El rápido desarrollo del Partido a partir de 1912 hace que contraste enormemente con este reducidísimo número de afiliados antiguos, el de aquellos que tienen actualmente la antigüedad requerida para ser miembro del Comité Ejecutivo o diputado nacional. Radicados en la capital y alrededores, ellos no bajan de 2500. Y durante el próximo quinquenio su número se hará tres o cuatro veces mayor.

Tales restricciones para la elección del directorio de la sociedad anónima, además de una contradicción flagrante con la doctrina del Partido en materia de representación, y con los requisitos que se han exigido hasta ahora para ser legislador, miembro del Comité Ejecutivo y director de LA VANGUARDIA — cargos más importantes —, son absolutamente incompatibles con toda práctica y con todo espíritu democráticos. Aceptarlas equivaldría a instituir una verdadera casta dentro del Partido, una jerarquía de antigüedades, que sólo tiene su análogo en las burocracias más momificadas, donde los ascensos del empleado se hacen por antigüedad.

Equivale a la anquilosis del Partido por muchos años; a entregar su órgano capital ("capital" viene de **cabeza**) que es el diario, a un reducido grupo de hombres, desde que el directorio de la sociedad anónima, en la forma en que se le ha proyectado, tendrá por función principal **editarlo**.

Ya hemos visto algunas manifestaciones de esa tendencia a crear una jerarquía de antigüedades, una especie de aristocracia de las canas o la escasez de cabello. La considero perniciosa desde todo punto de vista, y es por eso oportuno poner de relieve su carácter regresivo. De predominar, ella privaría al Partido de muchas energías jóvenes, y haría imposible la incesante renovación, en los métodos y en el espíritu, de que debe ser capaz nuestra organización, como todo lo que vive de veras; en todo tiempo, y muy particularmente ahora, que todo se renueva en el mundo. ¡Pero aunque así no fuera! Una democracia no puede admitir más jerarquía que la de funciones y aptitudes. La jerarquía de funciones está en los cargos mismos. Las aptitudes sólo se seleccionan en la acción y por la acción; y nada tiene que ver con la acción ese escalafón de afiliados de primera, segunda, tercera clase, etc., que tiende a implantar el prurito de las antigüedades.

Se ha echado en cara a afiliados jóvenes su juventud, y a otros, no sé si jóvenes, su escasa antigüedad, insinuando que en virtud de ello carecían de autoridad para emitir opinión sobre la obra de afiliados más viejos o más antiguos, o sobre la orientación del Partido. Con cualquier pretexto sale a luz que Fulano ha hecho menos por el Partido que Mengano, o que ha actuado menos tiempo que él, y que, por tanto, no puede pretender tener razón.

¿Se ha hablado tanto del militarismo prusiano, para salir ahora instituyendo los grados en el Partido, justamente cuando en el ejército alemán se han suprimido los galones? Lejos de mi ánimo insinuar que tal sea la intención consciente de los que así se expresan; pero es el instinto que se descubre en sus palabras; y es lo que veo en proposiciones como ésta de votarnos de un cuerpo de venerables senadores por derecho propio.

Sin necesidad de esos formulismos de tan acentuado dejo burocrático — ¡y tan mal que hablamos de la burocracia! —; sin necesidad de proclamar un mérito la antigüedad en sí misma, ni de acordar rangos y prerrogativas, según una escala de méritos, el Partido ha demostrado sobreabundantemente que sabe apreciar la lealtad, los servicios y las aptitudes de sus antiguos colaboradores.

Con este cuerpo de senadores, ya inicia la reforma propuesta un mal camino. No es extraño, por consiguiente, que adolezca del mismo vicio la constitución del directorio de la sociedad anónima, la forma de elección del director de LA VANGUARDIA, y las relaciones de uno y otro con el Partido. Esto será objeto de los próximos artículos.

Augusto BUNGE.

La imprenta y los bienes del Partido

A propósito del informe de la comisión de prensa

Buenos Aires, agosto 5 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: Le estimaría hiciera dejar constancia en el diario de que las firmas puestas al pie del informe de la comisión de prensa aparecido en el número de ayer, suscriben únicamente el proyecto de estatutos para la sociedad anónima LA VANGUARDIA y el proyecto de reformas para los estatutos del Partido. Las pocas palabras de presentación con que fueron precedidos ambos proyectos, me pertenecen exclusivamente y las escribí a invitación de la misma comisión de prensa, sin haber creído necesario consultarla a ese respecto. Saluda atte. al ciudadano director. — **Nicolás Repetto.**

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebecca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Universidad popular de la Boca — Los alumnos del curso de motores y automóviles que no hubieran rendido examen de competencia de conocimientos teóricos de dicha asignatura el viernes pasado pueden pasar hoy, a las 7.30 p. m., por esta universidad, a fin de someterse a la prueba correspondiente. Los que no llenen este requisito no tendrán derecho a concurrir a las clases prácticas de manejo que desde el domingo próximo se llevarán a cabo en los campos experimentales de la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires.

Asientos vacantes para cursos gratuitos — En la escuela nocturna de puertas abiertas que bajo los auspicios de la Sociedad popular de educación de San Cristóbal funciona en el local de la escuela número 10, calle Jujuy 1471, hay vacantes en los cursos de corte y confección, labores, confección de sombreros, confección de flores, música, francés, inglés, italiano, dactilografía, y dibujo y pintura en la sección mujeres, y dibujo y pintura, francés, inglés, contabilidad y dactilografía, en la sección varones.

Las clases se dictan de 7.30 a 9.30 p. m. los días lunes y jueves, para varones, y martes y viernes para mujeres.

UNIVERSITARIAS

Facultad de medicina — Hoy, a las 11 a. m., el profesor suplente doctor Eduardo Mariño inaugurará su curso complementario de patología interna en el servicio del profesor doctor Quiroga (hospital Ramos Mejía).

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública

Con asistencia de 34 de sus miembros, y bajo la presidencia del señor Monteverde, celebró ayer sesiones secreta y pública el senado bonaerense.

En la primera de ellas se dió entrada a un pliego enviado por el P. E. proponiendo al señor Abdón Jalman Cobo para vocal de la comisión de desagües de la provincia. Pasó a la comisión de acuerdos.

Luego se prestó el acuerdo para el nombramiento del doctor Antonio Gómez Langheneim para agente fiscal en Dolores.

En seguida se pasó a sesión pública.

Se dió cuenta del mensaje enviado por el P. E. vetando la ley de socorros a las víctimas de la inundación.

El señor Gambier mocionó para que este asunto fuera tratado sobre tablas. Se opusieron los senadores irigoyenistas Rendón, Cabral y Verduga.

Puesta a votación esa moción, se rechazó, y el asunto pasó a comisión.

—Se sancionó en particular el proyecto de ley por el cual se incorpora al departamento judicial de la capital los partidos de Luján, Bolívar y 25 de Mayo.

—En general fué aprobado el proyecto que autoriza al P. E. a invertir la suma de 500.000 pesos en la compra de dragas para la limpieza de los canales del Delta, y para practicar obras de desagüe en los partidos de Olavarría, Bolívar y Las Flores.

—Se entró luego a considerar el despacho de la comisión 1a. de legislación, que aconseja se envíe al archivo una solicitud de la municipalidad de Caseros pidiendo la derogación del decreto del P. E. por el cual se detienen fondos de pertenencia municipal para costear los gastos de las comisarías.

Alrededor de este asunto se originó un largo debate, en el que intervinieron los senadores Verduga, Núñez, Debenedetti y Gambier.

El senador Núñez presentó una minuta de interpelación al P. E. a fin de que el ministro de gobierno informe a la cámara sobre los descuentos que el P. E. ha hecho a las municipalidades, y qué cantidades ha invertido.

Esta minuta fué aprobada.

A una manifestación del señor Debenedetti, de que el P. E. descuenta a las municipalidades sumas mayores de la que corresponden, el señor Gambier manifestó que era ese un cargo grave, y que correspondía el nombramiento de una comisión investigadora.

A esta altura de la sesión, la cámara quedó sin quórum, y en seguida se levantó la sesión.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 de la tarde, han sido citados los miembros de esta cámara, a fin de celebrar sesión. Si ella se lleva a cabo deberá continuarse tratando el asunto del consejero de educación Matías Brenan.

Se anuncia que en esta sesión los diputados conservadores y crottistas harán una cuestión al presidente, señor Noriega, por haber abandonado la presidencia en la última sesión, mientras se producía el tumulto de todos conocido.

Padrón de extranjeros — Según establece la ley electoral, los domingos del corriente mes se formará en las secretarías de los concejos deliberantes de la provincia de Buenos Aires, el padrón de extranjeros, para lo cual estarán abiertos dichos locales de 1 a 4 de la tarde.

En ese padrón pueden inscribirse todas aquellas personas que, no siendo ciudadanos nativos o por naturalización, paguen cien o más pesos anuales de impuestos fiscales, o doscientos entre fiscales y municipales, dándoles derecho esa inscripción a participar con su voto en la elección de autoridades comunales.

La agitación contra las leyes antiobreras — En virtud de que el Comité Ejecutivo del Partido no realizará hasta fines del corriente mes el mitin de protesta contra las leyes antiobreras, la Federación Socialista bonaerense ha resuelto transferir hasta aquella misma fecha los actos análogos que preparaba en diversas localidades de la provincia y que había anunciado para los días 9 y 10 del corriente.

Tan pronto como el C. E. señale la fecha del referido mitin para la capital federal, la Federación bonaerense hará lo propio para la provincia de Buenos Aires.

Esta publicación sirve de aviso a los oradores y agrupaciones que requieren comunicaciones con tal fin de la secretaría de la Federación bonaerense.

Presentación del gremio de cocheros a la municipalidad — El Centro de propietarios de carruajes de alquiler ha dirigido al concejo deliberante solicitando la derogación de las ordenanzas municipales que gravan sus elementos de trabajo.

Cada coche de alquiler paga actualmente, por diversos conceptos, pesos 107.50 por año de contribuciones municipales, mientras que los carruajes particulares sólo abonan por año 20 pesos.

Solicitan también la reglamentación sobre la ubicación de los carruajes en las estaciones, como asimismo la de la mano que deben conservar los coches en el tráfico.

El festival pro Casa del Pueblo — Con numerosa concurrencia efectuóse anteanoche en el teatro Olimpo la función cinematográfica y conferencia del diputado de Tomaso, a beneficio del fondo Casa del Pueblo.

Se exhibió las interesantes películas anunciadas, llamando la atención la del mitin del 1o. de Mayo.

Luego el doctor de Tomaso habló durante más de una hora sobre "El movimiento político y social en Europa".

En su interesante exposición, se refirió al proceso de las revoluciones rusa, alemana y húngara, señalando sus características más salientes y su importancia para el socialismo internacional.

Se especializó con la revolución rusa, que es la que más repercusión ha tenido en nuestro país, por la sugestión que siempre despiertan los [illegible]

mientos lejanos, e hizo su historia detallada, desde el golpe de estado de la Duma hasta el actual gobierno maximalista. Expuso detalles interesantísimos sobre la propaganda maximalista y sus métodos antes y después de apoderarse del gobierno ruso, informaciones que había recogido durante su estada en Berna, de testigos presenciales de la revolución, y de militantes socialistas que habían tratado a Lenín cuando vivió en aquella ciudad, como también de los impresos de propaganda maximalista que circularon durante ese tiempo en Berna.

Presentó a la revolución alemana como una obra socialista, ya que se había obrado por métodos democráticos y que el gobierno de ella emanado se afianzaba en doce millones de votos y en el inmenso poder que representan poderosas organizaciones gremiales y cooperativas; mientras que el gobierno bolsheviki de Rusia es un gobierno de hecho, el poder de una minoría impuesta por la fuerza, que había disuelto la asamblea constituyente después de haber postergado repetidas veces su elección, lo que probaba que no se sentía apoyado por la mayoría del país.

Expresó su convicción de que el movimiento revolucionario ruso encontraría dentro de poco su cauce y entraría por fin en el período constructivo, con el respeto a la opinión popular, y sostenido por todas las fuerzas sanas de Rusia, no sin antes desbaratar también el peligro que representan las amenazas de los ejércitos de Kolchak y Denikín, agentes de las clases reaccionarias y alejados, por lo tanto, de las fuerzas democráticas.

Terminó su conferencia afirmando que ninguna transformación social podía operarse hoy en el mundo sin que su instauración no respondiera a los deseos y a la voluntad de la mayoría de la nación en que se efectuara, manifestada por el órgano democrático de los comicios.

WILDE (Avellaneda)

Conversaciones familiares — El local del Centro Socialista sigue siendo muy concurrido con motivo de las conferencias y discusiones familiares que en él se realizan los miércoles.

El miércoles ppdo. se habló sobre el abuso de las horas extraordinarias que ejercen muchos industriales ávidos de ganancias, entablándose una interesante discusión alrededor de ese tema.

En la reunión de hoy será desarrollado el punto de nuestro programa que se refiere al salario mínimo, y, posiblemente, si hay tiempo, se cambiará ideas sobre las causas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

BAHIA BLANCA

Cooperación — Continúa con el mayor éxito la suscripción de acciones de la cooperativa de ex empleados de Gath y Chaves. Según nos informa su presidente, dentro de quince días habrá un capital suscripto de $ 60.000, en acciones íntegras de 20 pesos cada una.

De diversos puntos de la campaña llegan numerosos pedidos de acciones, lo que demuestra el progreso que adquiere el cooperativismo.

Policiales — La policía local y los jueces están en movimiento desde hace más de diez días en el esclarecimiento de un supuesto crimen, cuya víctima apareció tirada en cierto lugar, presentando la fractura del cráneo en la región occipital, producida, al parecer, por una caída o un fuerte golpe asestado con una barra de hierro. La autopsia del cadáver, realizada recién a los cuatro días de haber sido hallado, no ha aportado mayores luces sobre el hecho.

La aplicación del censo — En ésta han causado buena impresión los comentarios de LA VANGUARDIA poniendo de relieve la necesidad de que el senado nacional sancione sin tardanza la ley, aprobada en diputados, que fija la representación de acuerdo con el último censo.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

ACTIVIDAD SOCIALISTA

RUFINO, 4 — El Centro Socialista local realizará una función biográfica y conferencia el sábado 9, en el salón-teatro Condal, a total beneficio de la caja del comité electoral de la provincia.

La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis.

—El próximo domingo, a las 10 a. m., se llevará a cabo una reunión, en el salón de la Cooperativa agrícola, donde después de escuchar una conferencia del doctor de Andréis sobre cooperación, se tratará de echar las bases de una cooperativa de consumos.

—Organizado por el Centro Socialista, el domingo 10, a las 3.30 p. m. se efectuará un mitin en la plaza Sarmiento, contra las leyes que coartan la acción obrera.

Harán uso de la palabra algunos oradores de distintas sociedades gremiales y el doctor Fernando de Andréis.

LA ELECCION EN LA UNIVERSIDAD

Triunfo de la F. universitaria

SANTA FE, 5 — La elección, que ayer no pudo realizarse por falta de número, en la facultad de derecho y ciencias sociales tuvo lugar hoy, triunfando la lista de delegados a la constituyente que sostenía la Federación universitaria.

Este triunfo y el obtenido anteriormente en la elección efectuada en la facultad de farmacia y obstetricia pondrán en manos de la mencionada federación la elección del decano y miembros del consejo directivo de la universidad.

CORDOBA

DESPEDIDA DEL CAPITAN MONTES — ENTUSIASTA MANIFESTACION POPULAR.

Nuestro corresponsal en Córdoba nos envía el telegrama que a continuación publicamos informándonos de la partida del capitán Montes y de la cariñosa despedida popular de que fué objeto:

CORDOBA, 5 — Resultó grandiosa la manifestación de despedida al capitán Montes, organizada por la Federación Universitaria. La estación del ferrocarril Central Argentino presentaba un espectáculo imponente, dada la gran cantidad de público que allí se había congregado.

Fué una demostración indescriptible de entusiasmo, aclamándose calurosamente a Montes, quien se vió obligado a aparecer varias veces en la ventanilla del tren, contestando a los vítores con saludos.

El comité femenino "Córdoba libre", que concurrió en corporación, hízole entrega de un ramo de flores.

El presidente de la Federación Universitaria, Enrique Barros, pronunció un discurso lleno de enérgicos conceptos contra la llamada "Liga patriótica".

Al ponerse en marcha el convoy prolongados hurras saludaron al digno militar, improvisándose en seguida una manifestación popular que, después de vencer obstáculos policiales, desfiló hasta el local de "La Voz del Interior", plegándosele en el trayecto una banda de música de una sala de espectáculos, la que ejecutaba "La Marsellesa".

Desde los balcones de dicha imprenta hablaron el doctor Arturo Orgaz y Enrique Barros, disolviéndose luego la columna.

La Federación Universitaria recibió numerosos telegramas de adhesión a la causa del capitán Montes, entre ellos uno de la Federación de Santa Fe y otro de la de La Plata.

El senador nacional Larlús telegrafió manifestando haberse entrevistado con el ministro de guerra, quien le prometió reparar la injusticia cometida. Agrega el mismo senador que hoy se entrevistará con el presidente de la república.

A la despedida de esta noche no asistió ningún oficial ni hombre de tropa, por habérseles prohibido su concurrencia.

Montes seguirá mañana a la noche al Azul, permaneciendo en ésa algunas horas para pedir se le dé participación en el expediente que se le ha formado. Ha dejado en ésta a su esposa e hijos. — Corresponsal.

MENDOZA

LA HUELGA GENERAL — PARALIZACION COMPLETA — INTRANSIGENCIA DEL GOBERNADOR — MANIFIESTO DE LA FEDERACION OBRERA.

MENDOZA, 5 — La huelga general decretada por los gremios obreros en solidaridad con los maestros, continúa sin solución. El paro es total y el comercio permanece cerrado.

Las calles de la ciudad se hallan casi desiertas. Algunos peatones que se agrupan en las esquinas, son disueltos por patrullas de agentes de policía.

La última delegación que se entrevistó con el gobernador, a su pedido, obtuvo como respuesta la misma que la anterior, es decir, aceptando todas las proposiciones de los maestros, menos la separación del director de escuelas, Enrique Julio.

Hoy, una comisión de comerciantes pidió al gobernador tomara las medidas necesarias a fin de solucionar el conflicto, recibiendo por contestación que podían abrir tranquilamente sus puertas, pues contaba con los medios para repeler cualquier agresión por parte de los huelguistas.

La Federación Obrera ha publicado hoy un manifiesto, dando cuenta del estado del movimiento. No obstante prohibirlo la policía, este impreso ha sido distribuído con profusión. Por esta causa han sido detenidos algunos obreros, a quienes se les secuestró los manifiestos que llevaban.

La asociación Maestros unidos ha nombrado esta tarde diversas delegaciones, que saldrán mañana para los departamentos, a objeto de hacer conocer a los gremios las alternativas del conflicto.

Los centros obreros se ven muy concurridos, notándose en el ánimo de todos los componentes el firme deseo de continuar en su actitud hasta conseguir el triunfo.

Elementos de comité se ocupan en hacer propaganda antihuelguista, a cuyo fin se han apersonado a los sindicatos obreros pretendiendo embaucar a los huelguistas, siendo desairados por éstos.

SANTIAGO DEL ESTERO

CONTRA LA USURPACION DE LA REPRESENTACION SOCIALISTA EN EL CONCEJO DELIBERANTE — MITIN DE PROTESTA — PETICION AL MINISTERIO DE GOBIERNO.

SANTIAGO DEL ESTERO, 1 — El domingo último se llevó a cabo el mitin de protesta organizado por el Partido Socialista contra la actitud arbitraria del concejo deliberante al usurpar la representación socialista en la comuna, consagrada por la ley.

A la hora anunciada, y ante numerosa concurrencia, abrió el acto el ciudadano Yussen, quien, después de dar a conocer el objeto del mitin, presentó al orador, ciudadano Carlos Rava, el cual hizo una sencilla y extensa exposición respecto a la forma en que los concejales radicales habían violado la ley electoral y orgánica municipal, al adjudicar la representación a todos los candidatos de la Liga Comercial e Industrial.

Fustigó a continuación, con energía, esa actitud que revela un desconocimiento de las leyes, y leyó luego el petitorio que va más abajo, siendo entusiastamente aplaudido en su disertación.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Francisco Aló, quien explicó con claridad la función electoral del Partido Socialista frente a las facciones politiqueras.

A invitación del ciudadano Rava, la concurrencia acompañó a la junta administrativa del Centro Socialista y a la comisión del comité del pueblo hasta la casa de gobierno, donde se hizo entrega del petitorio al ministro de gobierno, quien manifestó a la mencionada delegación que el gobierno estaba animado de los mejores propósitos para hacer cumplir fielmente las leyes.

He aquí el petitorio de referencia:

Ministro general de gobierno — S/D. — De nuestra consideración: El Partido Socialista sección Santiago del Estero — con domicilio en la "Casa del Pueblo" de esta ciudad, respetuosamente viene, haciendo uso del derecho que le acuerda el artículo 15 de la constitución, a denunciar y protestar del atropello y violaciones que a las leyes vigentes (números 630 y 664) — en materia electoral, y orgánica municipal (núm. 487) —, han cometido los miembros del concejo deliberante de esta municipalidad, al rechazar a los concejales electos y con diploma expedido por la junta electoral, invistiendo al mismo tiempo con el cargo de concejales a dos personas que carecen de título legal para ejercer esos puestos. Y a objeto de fundamentar legalmente, no sólo la interpretación del espíritu de la ley en su proporcionalidad representativa, sino para hacerlo basados en la legislación vigente y demostrar la ilegalidad de los hechos consumados, exponemos lo siguiente:

Que la junta electoral, ajustándose al cumplimiento del artículo 40 de la ley núm. 630, resolvió la validez de las elecciones.

Que la misma junta, concordante con el artículo 73 de la misma ley, extendió las actas generales con el carácter de diplomas a los candidatos electos.

Que la ley núm. 664, modificando el artículo 69 de la ley electoral vigente núm. 630, en su apartado (e), significa claramente, y sin dar lugar a otra interpretación que la que se desprende de su propia letra, al decir que: "a igualdad de residuos mayores de la mitad del cuociente, entre una lista que haya cubierto una o varias veces el cuociente electoral, "con otra que no haya alcanzado al mismo, se adjudicará el candidato a la lista que no cubrió el cuociente", siendo por tanto, válidos únicamente los diplomas expedidos por la junta electoral.

Que, en consecuencia, es a las listas que se encuentran en esas condiciones a las que corresponde legalmente la adjudicación de las vacantes del concejo deliberante municipal, por cuanto la lista de la "Liga comercial e industrial" ha obtenido un concejal por cuociente, y su residuo, no sólo no alcanza a la mitad del mismo, sino que es inferior al de las otras listas que no alcanzando el cuociente, superan su mitad.

Que denunciamos además, la violación de la ley orgánica municipal (núm. 487), que en su artículo 22, inciso 1o., limita las atribuciones del C. D., a "resolver exclusivamente respecto a la validez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros", y no como ha sido practicada al rechazar a los concejales con diploma expedido por la junta electoral, suplantándolos con candidatos de otra lista, sin diplomas que hagan válido su carácter de electos.

Que también ha sido violado el inciso 5o. del mismo artículo 22, en su segunda parte, que bien claramente determina como necesaria e indispensable la concurrencia de los miembros electos para constituir el concejo a los efectos del quórum legal, ni haber transcurrido el término establecido por el artículo 124, para que la minoría juzgue los títulos electos.

En base a lo que antecede, pedimos a S. S. que el gobierno de la provincia, haciendo uso de las facultades que le confiere la ley orgánica municipal en su artículo 13, declare intervenida la municipalidad en su rama deliberativa, a objeto de restablecer su regular funcionamiento, siendo imposible la marcha legal de la misma, por las violaciones y atropellos del C. D.; dejando libradas al fiscal de estado las acusaciones por los delitos cometidos, para que sean juzgados y aplicada la pena correspondiente.

Saludo al señor ministro con mi consideración personal. — S. Yussen, secretario general.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Pro Federación local — Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el Centro de la 12a., C. Calvo 686, la reunión de delegados de la capital para estudiar las bases constitutivas de la Federación local. Unica citación.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C. B., mov. de afiliados, Federación local, reintegración de la C. de B., voto general interno, informe y proposiciones al próximo congreso del Partido.

Seción 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Cita a asamblea en segunda convocatoria para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular 16 del C. E., integración de la C. A., informe C. de F., varios.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D. A. B. C., mov. de socios, confirmación de los cargos de la nueva C. A., designación de dos revisores de cuentas y dos suplentes, nombramiento de una C. de F. auxiliar de cuatro miembros, fiesta próxima, varios.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1475. Cita a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea (continuación de la anterior) el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: asociaciones culturales, agitación contra las leyes antiobreras y la carestía de la vida.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — El sábado, a las 8 p. m., asamblea en casa del ciudadano Fernández, calle Helguera 3235. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto local, elección de la comisión de interpretación, asunto Comité "Fuerza Consciente". Se recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 19a. — Anchorena 1629. La C. de D. y E. se reunirá mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto football y otros deportes, varios.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A. Ruégase a los socios puntual asistencia.

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión especial, renovación de la C. D.

Centro "Unión y Trabajo" — Cavia 3173. Mañana celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombre de la biblioteca.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Federación de sociedades culturales — Celebrará una velada teatral y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata, sección 6a. (Tolosa) — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: Actas, informe de secretaría y tesorería, informe de la C. de biblioteca, asunto casa, varios.

Morón (sección Villa Sarmiento) — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., autonomía comunal, varios.

General Belgrano — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Número agotado — Siendo necesario para completar una colección, se agradecerá a los suscriptores o lectores de LA VANGUARDIA que posean algún número del diario correspondiente al 13 de julio de 1919 y no les haga falta, quieran enviarlo al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Berisso — Se han constituído las nuevas comisiones del Centro Socialista local en la siguiente forma: del Centro: secretario general, Antonio Codecido; ídem de actas, Ernesto del Forno; tesorero, Carlos F. Berisso; vocales: Juan Delgado, Ramón Juambelz, Juan Mari y Fernando García.

De la biblioteca: secretario general, Marcelino B. Piñero; ídem de actas, Juan Mari; tesorero, Francisco Soliani; vocales: Lorenzo Gallozi, Arturo Barrionuevo y Ramón Juambelz.

Revisores de cuentas: Bartolo Bottino y Marcelino B. Piñero.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA se designó a Ernesto Del Forno.

Comisión pro homenaje a Ameghino — Esta comisión se reunirá mañana, a las 9 p. m., en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2076, a fin de combinar lo referente a la organización de una peregrinación laica a Luján, con motivo de abrirse al público el museo con el nombre del sabio.

Se ruega puntual asistencia. — L. Sitano, secretario.

INTERIOR

Zárate — La C. A. del Centro Socialista, después de ser renovada en parte en la última asamblea, ha quedado constituída así: secretario general, Agustín E. Cistoldi; íd. de actas, Carlos Hunot; tesorero, Miguel Prada; vocales: Domingo Besasso, Andrés F. Heredia, Amadeo Broggio y Rómulo Barcellini.

NOTICIAS VARIAS

Centro cultural "Ideas e Ideales" — En su carácter de centro independiente, esta asociación cree de su deber opinar sobre el asunto nacionalismo e internacionalismo, que se está debatiendo en los centros del Partido Socialista.

Por esta razón declara que ve con desagrado las medidas tomadas por dichos centros, al desautorizar al concejal Dickmann por sus declaraciones del 23 de mayo, en un asunto en que el Partido aún no se ha definido y que en el caso de otras declaraciones en igual sentido el Partido permaneció en silencio.

Declaraciones de Centros socialistas

El Centro de la sección 9a. (Sur), en su última asamblea, resolvió hacer pública las siguientes declaraciones:

1a. De la misma manera que los centros socialistas reprueban y censuran a sus representantes cuando producen manifestaciones inconvenientes en los cuerpos de que forman parte o se conducen en forma contraria a los deseos del Partido, del mismo modo es de estricta justicia estimularlos con el aplauso más sincero cuando interpretan con fidelidad el pensamiento de los afiliados.

En tal sentido, el Centro Socialista de la 9a. (Sur), en asamblea de la fecha, resuelve manifestar al diputado doctor Nicolás Repetto su viva complacencia por el discurso pronunciado en la cámara de diputados acerca de la Liga patriótica argentina.

Y al manifestarle su completa solidaridad por los conceptos vertidos, afirmamos nuestro más absoluto repudio por esa organización, que viene a perturbar el ambiente, agitando odio y rencores entre los trabajadores, poniéndose servilmente a las órdenes de los capitalistas y fomentando el más bajo sentimiento d aversión a los extranjeros.

2o. En el mismo sentido se ha manifestado este Centro sobre la actuación del diputado Enrique Dickmann acerca de la libertad de prensa.

CENTROS SOCIALES

Centro Eslava — El próximo sábado, a las 10 p. m., realizará un baile extraordinario en el salón Augusteo, para el cual se han distribuído numerosas invitaciones.

Asociación Chantada y su Partido — Hoy, a las 8.30 p. m., realiza función extraordinaria a beneficio de la caja social, en el cine Presidente Roca, Rivadavia 3753.

La Rusticana Primitiva — El domingo próximo realizará un baile en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Heraldo de Asturias — Ha organizado para el domingo próximo, a las 2 p. m., un festival artístico y baile familiar en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer más elevada que en días anteriores. La máxima alcanzó a 22.4 grados, a la 1.45 p. m.; la mínima fué de 10.6, a las 4.15 a. m. El sol alumbró 7 horas y 10 minutos. La presión atmosférica osciló entre 762.2 y 757.9. El viento sopló todo el día del N.

Anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en todas las provincias. Faltan datos del sur.

Por la mañana hubo lluvias ligeras en las partes oeste de Río Negro y Chubut.

La temperatura se encuentra muy alta para la estación, estando de 5 a 11 grados superior a la normal en casi todas las provincias.

La presión atmosférica se encuentra baja y sigue bajando.

Pronóstico: Lluvias y un descenso de temperatura en Buenos Aires y en las regiones del centro, oeste y sur, y tiempo bueno con temperatura alta en las provincias del norte.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 52 13|16; sobre Francia, a 6.97; sobre Amberes, a 7.20; sobre España, a 4.99; sobre Italia, a 8.25; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.80; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|4; sobre Portugal, a 1.58; sobre Montevideo, a 4 o|oo.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 289.591.122.561.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 94.207.308.081.

En circulación: $ 1.165.287.391.33.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 12.000 a 96.

Id. 1a. serie: 22.000 a 97.80.

Id. 2a. serie: 3.000 a 96.50; 12.500 a 96.70. Total, 15.500.

Id. 4a. serie: 1.000 a 96.70; 10.100 a 96.80. Total, 11.100.

Id. 5a. serie: 157.000 a 95.60; 50.500 a 97.50; 113.500 a 95.80. Total, 826.000.

Cédulas nacionales serie L: 29.600 a 98.50.

Id. serie A: 3000 a 95.

Bonos de pavimentación (semestrales): 16.100 a 78.40; 10.000 a 78. Total, 26.100.

Crédito argentino 1911: 15.000 a pesos 82.10.

Id. 1905: 23.000 a 83.80.

Certificados municipales: 1.400 a 100.20; 1.000 a 100.10. Total, 2.400.

Deuda B. A., 6 o|o, 2a. serie: 7.000 a 86.

Empréstito de conversión: 1.000 a 35.50.

Bonos del Banco de la Provincia: 15.000 a 93.

MERCADO DE CEREALES

Ayer entraron en plaza 51.620 bolsas de trigo, 6.006 de harina, 21.445 de maíz, 225 de triguillo, 25.512 de lino, 405 de nabo, 7.493 de avena, 835 de cebada, 461 de centeno, 110 de alpiste, 174 de semilla de alfalfa, 1.681 de maní, 243 de cebadilla, 312 de girasol, 6.540 de patatas, 2.627 fardos grandes de pasto y 18.801 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 14 a 17; íd. inferior, de 12.50 a 13.20; maíz amarillo viejo, a 10.20; íd. colorado, a 9.30; íd. amarillo nuevo, de 8.20 a 8.90; avena, de 8.40 a 9; triguillo, de 9.50 a 10; cebadilla, a 7.40; lino, a 37.50; semilla de alfalfa, a 12; porotos manteca, a 1.85 los diez kilos.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de pesos 33 a 80; íd. íd. chico, de 30 a 71; íd. mezcla grande, de 30 a 54 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.30; íd. de pan, 16; íd. Bahía Blanca, 15.90.

Avena — 47 kilos, dársena, a pesos 10.

Lino — 4 o|o a 40.

Maíz — Amarillo exportación, de 14 grados, a 9.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a

Leonhard Frank 27

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

No obtuvo respuesta; la esposa se había dormido, completamente de golpe, de un segundo al otro.

Debajo del filósofo se hundió el mundo. Su ser se puso gris de soledad.

Sólo minutos después contempló la cara de la durmiente, que tenía la expresión del más horrible duelo y lamento.

—Parece un ser no nacido, que se queja porque no puede ser dado a luz, — pensó el filósofo. Y supo de repente: Se ha dormido, porque ha reconocido que ella misma es uno de esos seres a quienes no está permitido llegar a pensar por sí mismos, a vida propia, a volver en sí.

Desesperado amor y compasión zamarrearon por el dolor oprimieron la cabeza del filósofo contra la mesa. Ante su visión interior se destacaba nítido el pensamiento: — Actuar en favor de una comunidad, cuyo espíritu obliga a sus miembros a no pensar, a no tener vida propia, ningún Yo propio, ninguna conciencia anunciadora, sino a ser autómatas sin alma, irresponsables, que, si no ejecutan abúlicos cualquier atrocidad que se les ordene, son encarcelados o fusilados, actuar en favor de semejante comunidad es un crimen contra el espíritu, que no puede ser perdonado. Subsiste el deber moral para con Dios, para con nuestro Yo puro, de combatir esa comunidad, y trabajar así por la posibilidad de que alguna vez se forme una comunidad, en la cual le esté permitido al hombre... ser bueno; en la cual el hombre pueda ser él mismo, un Yo, un Yo moralmente responsable de sus actos, y, como tal... bueno; esto es: que pueda pertenecer a la comunidad.

"Quizá sólo te pongan en una oficina".

El filósofo levantó la cabeza; la esposa había hablado en sueños. Su cara estaba mojada de lágrimas. Con un suave contacto despertó en seguida.

El habló con insistencia y suave: "Supongamos, por un momento, que sólo me pusieran en una oficina. Y sólo tuviera que ejecutar tareas muy subalternas... Quizá únicamente llenar formularios de convocatoria con los nombres de aquellos que, con ese motivo, sin opinión y convencidos de su deber o quizá contra su voluntad, se presentarían y, después de ser ejercitados, matarían a seres humanos o morirían ellos mismos, por una comunidad cuyo espíritu tiene tanta parte de culpa en esta guerra".

"No sé nada más". La esposa hubiera podido jurar que no había dicho esas cuatro palabras.

"Pero podría suceder también, que yo, articulado como pieza sin ideas en la maquinaria de ese genio infernal, debiera escribir la orden:

—Deberá usted conducir al hombre de nombre Fulano, de nacionalidad serbia, setenta años de edad, a... y fusilarlo allí.

"¿Qué debería hacer yo entonces?"

Después de un silencio de minutos, preguntó otra vez: "¿Qué debería hacer entonces?"

Su esposa no sabía, y tampoco esta vez contestó. Desde sus ojos preguntaba mudo todo el pueblo: ¿Qué debería hacer entonces?

En la pieza ya estaba la oscuridad. Y en ella, la sombría potencia que puede matar.

Entonces sintió súbitamente el filósofo, cómo se formaba en el más profundo abismo originario de su alma, en el punto místico, la llama que rápida se volvió incendio y quemó en un segundo su disposición a instalarse de nuevo sin protesta en la sala de exposición de cadáveres.

Desde esa hora comenzó la tempestuosa peregrinación.

Tan sólo un pañolón de lana había llevado consigo la mujer en cinta, de su vivienda, a la cual ya no volvieron. La orden de comparecer quedó sobre la mesa.

De la esperanza furiosa que se había formado inmediata en él, de que el desmesurado sufrimiento de tres años de guerra había hecho posible la ascensión del derecho humano, creció al filósofo la fuerza para el intento, de explicar a los hombres violentados, por qué su perseverancia y su trabajo era asesinato y se dirigía contra ellos mismos.

Su voz resonaba a través de los barrios en que se estancaba el hedor de la pobreza y del hambre.

Los "desconocidos": existencias oscuras, desde el inagotable receptáculo del alma popular levantadas de pronto a la eterna idea de libertad, subieron a la calle. Pueblo, arrancado de la coerción, alzado de pronto en plena humanidad, subió a la calle.

Y mientras los jefes del pueblo, con ensangrentada modestia, proseguían discutiendo sin resultado pequeñas reformas, proseguían anotando imperturbables en sus libros de cuentas nuevas ocupaciones de territorios, nuevos hundimientos y nuevas declaraciones de guerra, consentían en nuevos derechos de coerción del pueblo martirizado y en nuevos mensajes de gratitud a los vencedores; mientras así el pueblo era ahogado a millones en sangre, el filósofo y sus adeptos intentaron — en ese momento que había más que madurado, — junto con el mozo de hotel y el joven de veinte años, abrir los torturados corazones a la idea de la libertad y del amor. En total don de sí mismo hasta lo último, intentaba el filósofo mostrar al pueblo, de qué lado estaban en el país los enemigos, la brutalidad y la estupidez.

La red de inmensurable y sombría rebelión tendíase sobre la ciudad.

Sólo durante el pesado levantamiento en masa contra el espíritu de caballero bandido de pocas decenas de miles de existencias medioevales, contra el espíritu de caballero bandido que ha desencadenado la guerra, alcanzó la violencia al filósofo, cuando él, en el corredor humano que había sido abierto a caballo entre la multitud por los guardas llegados al galope, proclamaba el derecho del hombre; ante el teniente,

que dió la orden de hacer fuego.

La esposa fué lentamente hacia el asesinado; caminó lenta adentro de la segunda descarga de los jóvenes soldados, que, pálidos, y ya sublevados en sus corazones, permanecían aún en el falso deber.

Los reservistas territoriales de cuarenta a cincuenta años se habían negado a tirar sobre el pueblo, y con ello, a sí mismos en el corazón.

En la mañana siguiente el filósofo y la tendera yacían de nuevo, esta vez como representantes del pueblo, en la sala de exhibición de cadáveres, el uno al lado del otro.

La Idea, que no puede ser fusilada, hizo irrupción en millones de corazones.

El cuidador se detuvo ante la pareja. Y de pronto corrió las dos banquetas apretadamente una contra la otra. — Uno ama a los hombres, pues. Ama a los hombres... Los pobres hombres. —

La sala de exposición de cadáveres había sido agrandada; la pared que separaba la pieza del cuidador y la salita de espera para los allegados, había sido derribada, prolongando el piso de losa blanca, y agregadas a las banquetas otras diez y seis.

La solución de continuidad, como en los muebles de tipo uniforme que pueden ser articulados directamente unos a otros, no se notaba.

Un cuarto ventilador horizontal giraba con los tres anteriores sobre los treinta y dos cadáveres.

V

LOS MUTILADOS DE LA GUERRA

"La cocina del carnicero" es un local muy grande, dos veces más largo que ancho, y tan bajo, que el médico mayor en el largo delantal de operaciones, almidonado de sangre humana fresca y vieja, puede aplicar la palma de la mano contra el cielorraso.

—No se habría permitido instalar aquí un cine. Un cine — se le ocurre una y otra vez. Porque al fin se han fundido todos sus deseos en el deseo, imposible de satisfacer, de poder sentarse otra vez tranquilamente en un cine.

En el suelo de lozas de piedra, saco de paja junto a saco de paja. En cada saco de paja un hombre; en cada saco de paja, lo que ha quedado de un hombre. Cubierto hasta la barba.

Los miembros serruchados, manos, brazos, pies, piernas, nadan en sangre, algodón y pus en un cubo con ruedas, de un metro de alto y dos de largo, que está en el ángulo al lado de la puerta, y cada tarde es vaciado. Orden irreprochable. Ni una brizna de paja en los intervalos de sólo veinte centímetros entre los sacos, ni en el pasaje del medio. Cinco hileras de sacos de paja.

La mesa de operaciones enchapada de cinc está en el pasaje del medio.

Se cierra las ventanas. Y tres minutos después llena la cocina del carnicero el espeso, cálido hedor de heridas pudriéndose, gangrenosas, de pus, sangre vieja, sudor agónico, emanaciones de cuerpos atormentados, de fenol y lisol, tal que si un hombre sano, fuerte, acostumbrado al aire libre, penetra allí dentro, un minuto después ve girar colores ante sus ojos y vacilar el suelo bajo sus pies.

En la cocina del carnicero, justo detrás del frente, se dan los primeros auxilios. Rápido. Ni un segundo de tiempo perdido. Aquí se amputa. A la cocina del carnicero son transportados, directamente del campo de batalla, los que necesitan ser amputados, sin selección: oficiales y tropa. La pérdida de un cuarto de hora puede significar la muerte.

(Continuará.)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 14a. del turno par: Manon.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30, última vespertina de abono de miércoles: Marouf. Platea con entrada, $ 5.80. Noche, a las 9, gran festival a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa: 2o. acto de El barbero de Sevilla, 4o. acto de Andrea Chenier, 2o. acto de Un Ballo in Maschera, acto de concierto, Bailes por Ana Pavlowa y su compañía. Platea, $ 11.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, El abanico de Lady Windermere. Platea, $ 4.90. —Viernes, a las 5: Segundo concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Cuadros porteños. Noche, a las 9: El aplauso, El correntino Vidal, Cuadros porteños. Platea con entrada, $ 1.00.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 6.30: Las sorpresas del automóvil. Platea, $ 1.00. Noche, a las 8.45: La casa de los milagros, El amigo Teddy. El viernes estreno, La alcaldesa de Hontanares, obra premiada por la Real academia española y el círculo de Bellas Artes.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El tubo digestivo, Elecciones en ¡La Puna. Platea con entrada, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino (estreno), La prueba de fuego (estreno). Platea con entrada, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea con entrada, $ 1.00.

VICTORIA — Victoria 1395. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Un Miura (estreno), La casa de la Troya. Platea con entrada, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fuerza ciega. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 3.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Ultima función. Hoy, a las 9: Maledetto tango. Platea con entrada, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Modas, Por ser con todos leal, ser para todos traidor. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El pescador. A las 9: El rincón de los caranchos, El divino tango, El pescador. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 356. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: El espía No. 36 (película). Mlle. Pon Pon, cupletista internacional; Bert and Florence Mayo, trapecistas americanos; Mr. Teodoro, original acto de sombras chinescas; The Fleming's, gladiadores romanos; Mr. Mankin, contorsionista; El Napoleón del Misterio; Carlo's Circus, La mula indomable; Miss Musette, violinista excéntrica americana; Los muñecos parlantes, presentados por Guglielmi. Entrada general, $ 1.00.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Franck Brown. Hoy, a las 9: Colosal éxito: Les Couders, notables excéntricos musicales; La mulita sabia; The Zareskys y toda la compañía. Mañana, gran matiné, a las 3 p. m.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Presentación de los 70 gallos amaestrados, Buonavoglia. Exito de Mercedes Alfonso.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con dos vales gratis, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Los Carpi, La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La última lucha, La lucha por los millones, La perla blanca, Juego de amor.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: La tentación del circo, De riguroso incógnito, La jaula dorada. Extraordinario éxito de la troupe rusa Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7064. Funcion todas las noches.

pesos 17.20; número 2, base 70 kilos, a 16.30.

Lino — 4 o.o, a 40.

Maíz — A 9.80; viejo, 9.70.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6.288 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3.911, vacas 1.868, y terneros 509. Porcinos entraron 1.234.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos excepcionales, (para consumo y frigorífico, de 285 a 305; íd. m. especiales íd. de 245 a 265; íd. especiales íd. de 220 a 236; íd. m. gordos íd. de 190 a 210; íd. gordos íd. de 169 a 184; íd. para consumo íd. de 120 a 163; novillitos especiales íd. a 170; íd. íd. de 92 a 160; vacas excepcionales íd. de 246 a 285; íd. especiales, íd. de 213 a 230; íd. gordas íd. de 190 a 206; íd. generales íd. de 93 a 185; aquillonas especiales íd. de 165 a 168; íd. íd. de 90 a 158; terneros especiales íd. de 97 a 122; íd. íd. de 73 a 93; íd. mamones íd. de 40 a 67.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.42 a 0.55; especiales, de 0.57 a 0.63 y excepcionales, de 0.64 a 0.65 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 4.729 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 202, hacen un total de 4.931.

Se vendió 6.409 cabezas, adquiridas en la forma siguiente:

Comp. Sansinena 871, Armour 356, The Anglo 1.600, Wilson 795, La Blanca 75, Swift 1.462 y 1.250 para los matarifes locales.

Precios corrientes de la mañana:

Capones frigorífico de $ 21 a 32; íd. matadero de 33 a 44.80; ovejas íd. a 17.70 y 42; borregos frigorífico, de 15.80 a 21.50; íd. matadero a 10.30; corderos íd. a 7.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 330.000 kilos de frutas en general y 420.000 kilos de verduras y por 10 vagones del F. C. C. A. B. entraron 46.300 kilos, lo que hace un total de 466.300 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Las ventas de las diversas clases de hortalizas continúa realizándose a precios firmes.

Legumbres frescas — Los precios de estos productos variaron dentro de los siguientes precios:

Tomates, según clase, de pesos 9 a 10 el cajón; íd. íd. de 13 a 14 el canasto; ajíes, íd. de 10 a 14 íd.; zapallitos, de 0.50 a 1.20 la docena; berenjenas, de 1 a 1.50 íd.; alcauciles, de 1 a 1.50 íd.; chauchas, de 5 a 6 los 10 kilos; chaucha fina, de 8 a 10, íd. íd.; arvejas, según clase, de 3 a 8 íd.; chou de Bruselas, de 14 a 15 íd.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de pesos 1.05 a 1.50; bocha, de 1.30 a 1.40; alemana, de 0.70 a 0.90; semilla, de 0.50 a 0.80.

La existencia en depósito asciende a 42.865 bolsas.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 423 pichoneras cargadas con aves varias, 415 cajones de huevos y 196 bultos de caza.

Ventas al por mayor: Gallinas especiales de $ 3.30 a 3.60 la yunta; íd. buenas de 2.60 a 3; íd. chicas de 2 a 2.20; Pollos especiales, de $ 2.70 a 3; íd. chicos de 1.40 a 1.60; pavos de cerda especiales de $ 12 a 14; pavitas según clase de $ 5.50 a 6.50; patos criollos de 2.60 a 3; íd. marruecos de 2 a 2.70; gansos de 3.50 a 4; pichones de paloma de 0.30 a 0.40; conejos de $ 1.20 a 1.90.

Productos de la caza: Perdices negras de $ 0.50 a 0.60 la yunta; martinetas, de 1.50 a 1.70; gallinetas de 0.90 a 1.10; patos laguna de 1.20 a 1.40; liebres de 1.40 a 1.60.

Huevos sur y oeste de $ 0.60 a 0.62 la docena; íd. norte a 0.60.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

POSICIONES DE LOS CLUBS

Campeonato de tercera división A

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Luc. de Avellaneda	7	7	—	—	14
Africa	6	5	—	1	10
Progreso	6	3	—	3	6
El Porvenir	7	—	—	7	—
Def. de Villa Caseros	7	—	—	7	—

Campeonato de cuarta división A

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Luc. de Avellaneda	6	5	1	—	11
Africa	7	4	2	1	10
Def. de Villa Caseros	6	4	—	2	8
Royal de Barracas	4	2	1	1	5
Sportivo Iriarte	1	1	—	—	2
Venus	7	1	—	6	2
Def. de Villa Caseros	6	—	—	6	—

Campeonato de quinta división A

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Unión Plaza Herrera	7	6	1	—	13
Wáshington	7	5	—	2	10
Sportivo Socialista	6	3	—	3	6
América Argentina	4	1	1	2	3
Africa	2	1	—	1	2
Liberal	3	1	—	2	2
La Mañana	2	—	—	2	—
Def. de Villa Caseros	5	—	—	5	—

GUATEMALA v. ANGEL PORRO y Cía.

Este partido, de cuarta división, por el campeonato de la Federación de Football Buenos Aires, se llevó a cabo el domingo ppdo., en el field del primero, en Avellaneda, no habiendo vencidos ni vencedores.

El partido fué reñido, y el referee actuó correctamente.

El team local estaba formado así:

J. Vázquez; V. Conti y F. Monasterio; R. Belay, J. Froján y A. Pitto; A. Quintana, R. Seoane, A. Rivara, J. Gago y J. Fuentes.

El partido terminó sin que se abriera el score.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

Aviso de afiliación de clubs

El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos a tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores ha instituído premios consistentes en copas artísticamente grabadas. Se reciben clubs que posean o no field. Los clubs se dividen por zona.

Para mayores referencias, todos los días, de 6.30 a 10 p. m., en la secretaría, Defensa 1459.

Nota. — Las afiliaciones se cierran definitivamente el sábado 9 del corriente, a las 10 p. m.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

CAMPEONATO

Rácing v. Sp. Barracas, Estudiantes v. San Lorenzo, Est. Porteño v. Independiente, Atlanta v. River Plate, Boca Juniors v. Giimnasia y Esgrima La Plata, Eureka v. San Isidro, Tigre v. Sp. de Almagro, Platense v. Def. de Belgrano, Estudiantes La Plata v. Porteño.

División intermedia (reserva): Ráción v. Sp. Barracas, Estudiantes v. San Lorenzo, Estudiantil Porteño v. Independiente, Atlanta v. River Plate, Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima La Plata, Eureka v. San Isidro, Tigre v. Sp. de Almagro, Platense v. Def. de Belgrano, Estudiantes La Plata v. Porteño.

División intermedia (zona norte): Excursionistas v. Sp. del Norte, Gimnasia y Esgrima v. Germinal, Belgrano v. Sp. Palermo, Palermo v. Alvear, Villa Real v. San Fernando.

División intermedia (zona sur): Barracas Juniors v. Lanús, Bánfield v. A. de Quilmes, Sp. Buenos Aires v. Boca Alumni, Quilmes v. Wilde.

División intermedia (zona oeste): All Boys v. Vélez Sársfield, Piñeiro v. Nueva Chicago, Arg. Juniors v. Sp. Avellaneda, San Telmo v. Barracas Central.

Segunda división (reserva zona norte): Excursionistas v. Sp. del Norte, Gimnasia y Esgrima v. Germinal, Belgrano v. Sp. Palermo, Palermo v. Alvear, Villa Real v. San Fernando.

Segunda división (reserva zona sur): Barracas Juniors v. Lanús, Bánfield v. Argentino de Quilmes, Sp. Buenos Aires v. Boca Alumni, Quilmes v. Wilde.

Segunda división (reserva zona oeste): All Boys v. Vélez Sársfield, Piñeiro v. Nueva Chicago, Arg. Juniors v. Sp. Avellaneda, San Telmo v. Barracas Central.

Zona Norte —

Segunda división (sección A): Germinal v. Porteño A, Porteño B v. Platense.

Segunda división (sección B): Bristol v. Unión, San Martín v. Sp. Villa Ballester, Tiro a Segno v. Sp. Belgrano.

Segunda división (sección C): Silverton v. Comercio, Tracción v. Boulogne, Urquiza v. Sp. Coghlan.

Tercera división (sección A): Alvear A v. Def. de Belgrano A, San Fernando v. Estudiantes B, Sp. Belgrano A v. Iraola C, Tracción A v. Porteño B.

Tercera división (sección B): Defensores de Belgrano B v. Comercio, Sp. Palermo A v. Sp. V. Ballester B.

Tercera división (sección C): Sp. V. Ballester A v. Excursionistas B, Iraola B v. Germinal.

Tercera división (sección D): Alvear C v. San Martín, Sp. Coghlan A v. Bristol B, Excursionistas A v. América, Urquiza B v. Tigre.

Tercera división (sección D): Silverton B v. Palermo A, Villa Rreal B v. Sp. Palermo B, Sp. Belgrano D v. Sp. del Norte, Urquiza A v. Sp. Coghlan B.

Tercera división (sección F): Porteño A v. San Isidro, Silverton A v. Tracción B.

Cuarta división (sección A): San Isidro v. Estudiantes A, Sp. Coghlan v. Palermo.

Cuarta división (sección B): Sp. Palermo v. Platense G, Tráfico v. Silverton.

Cuarta división (sección C): América v. Unión, Platense A v. Gimnasia y Esgrima.

Quinta división: Def. Belgrano v. Estudiantes, Palermo v. Porteño, Tigre v. Gimnasia y Esgrima.

Zona Sur —

Segunda división (sección A): Independiente v. Racing, Lanús A v. River Plate, River Plate A v. Lanús B.

Segunda división (sección B): Talleres United B v. Arg. de Bánfield, Adrogué v. Nacional, Chacabuco v. El Porvenir, Sp. Dock Sur v. Talleres United A, Honor y Patria Bernal v. Centenario.

Tercera división (sección A): Sp. Suizo v. Arg. de Bánfield A, Progresista v. Arg. de Quilmes, Chacabuco v. Racing A, Nacional v. Honor y Patria Bernal.

Tercera división (sección B): Sp. Dock Sur v. Centenario, Adrogué v. Wilde.

Tercera división (sección C): Arg. de Bánfield B v. Barracas Juniors, Lanús v. Adrogué A, Independiente v. H. y Patria Bernal B, Racing B v. El Porvenir B.

Cuarta división (sección A): Arg. de Bánfield v. Independiente A, Nacional v. Boca Juniors, Lanús B v. Centenario.

Cuarta división (sección B): Gimnasia y Esgrima La Plata v. River Plate A, Talleres United v. Racing A.

Cuarta división (sección C): Arg. de Quilmes v. Racing B, River Plate B v. Bánfield, Est. La Plata v. Chacabuco B.

Quinta división: Independiente v. Lanús, Sp. Suizo v. River Plate.

Zona Oeste —

Segunda división (sección B): El Aeroplano v. Liniers B, Enigma v. Liniers A, Flores v. C. G. B. A., Est. Washington v. Sp. Boedo B, Sp Boedo A v. Honor y Patria

Tercera división (sección A): Sp. Avellaneda v. All Boys B, Est. Porteño A v. Barracas Central A, Huracán A v. Ciudadela B.

Tercera división (sección B): Sp. de Almagro D v. Anglo Argentino A, Barracas Central B v. Sp. Ramos Mejía A.

Tercera división (sección C): Anglo Argentino B v. All Boys A, Honor y Patria A v. C. G. B. A., Sp. Ramos Mejía A v. El Aeroplano A, Nueva Chicago v. Liniers C.

Tercera división (sección D): San Lorenzo v. Arg. Juniors A, Sp. Boedo v. Atlanta, Est. Washington B v. Sp. Almagro A.

Tercera división (sección E): Liniers B v. Del Plata, San Telmo v. Arg. Juniors C, El Aeroplano B v. C. G. B. A. B, Vélez Sársfield v. Eureka.

Cuarta división (sección A): San Lorenzo v. Atlanta, Huracán A v. Enigma, Vélez Sársfield v. Sp. Barracas B.

Cuarta división (sección B): All Boys v. Arg. Juniors, Huracán B v. Eureka, Sp. Barracas A v. Est. Porteño.

Quinta división: Arg. Juniors v. San Lorenzo, Sp. Barracas v. Sp. de Almagro, Flores v. Eureka, Vélez Sársfield v. Est. Porteño.

Veteranos: Estudiantes B v. Est. Porteño, Porteño v. Rácing, Boca Juniors v. Eureka, Atlanta v. Platense.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Con motivo de la proeza realizada por el piloto Locatelli, el club Motociclista Nacional hízole entrega ayer tarde de la siguiente nota:

Cav. Antonio Locatelli — Plaza Hotel — Presente — De nuestra más distinguida consideración: La comisión directiva del club Motociclista Nacional, interpretando el sentimiento de sus asociados, tiene la satisfacción de dirigirle la presente con el propósito de expresarle las más sinceras felicitaciones por el éxito con que ha llevado a efecto el raid Santiago de Chile-Buenos Aires, en aeroplano, salvando por segunda vez la cordillera de los Andes y el total del trayecto, en un solo vuelo, lo que constituye la hazaña más brillante y arriesgada que registra la aeronáutica sudamericana.

Esta institución que aboga por el desarrollo de uno de los modernos deportes mecánicos, admira singularmente su proeza, pues, además de confirmar sus insuperables condiciones de piloto, ratifica de una manera indiscutible el progreso de la aviación como medio comunicativo y de transporte. Y de este adelanto debe compartir el club Motociclista Nacional, desde que su triunfo hace honor a cuantos propiciamos la divulgación de los sports de motores a explosión.

Acepte, pues, los plácemes sinceros de la sociedad que representamos y un saludo cordial de sus amigos. — Firmado: Mariano de la Fuente, presidente; Amadeo H. Canale, secretario.

Además el club Motociclista Nacional dirigió una felicitación al barón Antonio de Marchi, jefe de la misión aeronáutica militar italiana, por el triunfo de su arriesgado piloto.

PERIODISMO

"Fray Mocho" — El número de esta revista aparecido ayer publica interesantes páginas de lectura y numerosas ilustraciones.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SANTA FE

FEDERACION S. SANTAFECINA

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

23 de julio — Presentes: Fornari, Galaretto, Solari y Wilhelm. Ausentes: con aviso, García; sin aviso: Giaccaglia y Razori. Preside: Wilhelm.

Dado lectura por secretaría a un telegrama recibido el 22 del secretario del Partido anunciando que el diputado Enrique Dickmann vendría a ésta el domingo 10 de agosto siempre que el mitin acordado efectuar en la sesión pasada de la Junta se realizara conjuntamente con la F. O. R. A., resuélvese: 1. Ampliar el objeto del mitin al propósito de combatir el despacho pendiente de consideración en la cámara de diputados contra las sociedades gremiales; 2o. Proponer a los sindicatos rosarinos adheridos a la F. O. R. A. que se congregan en la recientemente constituída Federación Obrera local de Rosario, la participación en dicho acto, realizándolo conjuntamente bajo el patrocinio de ambas instituciones federativas.

—Mantiénese la autorización conferida a la secretaría para la organización del mitin, debiendo ponerse de acuerdo, si la Federación Local acepta la invitación, con los delegados que la misma designe.

—Habiendo el Comité Ejecutivo designado el 1o. de noviembre como fecha de apertura del próximo congreso nacional ordinario del Partido, y debiendo realizarse en la provincia el 2 de noviembre las elecciones bianuales para la renovación de las comisiones de fomento, lo que dificultará a muchas agrupaciones hacerse representar convenientemente en el nombrado congreso, acuérdase pedir al Comité aplace para el 9 de noviembre la apertura del mismo.

—Habiendo el Centro de la 2a. sección electoral de Santa Fe tomado una resolución análoga a las observadas de Rufino y Alcorta, según publicación del extracto de la asamblea del 29 de junio hecho en LA VANGUARDIA del 14 del corriente mes, se acuerda formular idéntica observación y dirigirle igualmente pedido de reconsideración.

—Evacuando el pedido formulado por el C. E. se acuerda manifestarle la opinión favorable de la junta a la aceptación del nuevo Centro Socialista de Cañada de Gómez.

—El C. E. comunica haber aceptado el ingreso al Partido del Centro de Ceres. Tómase nota.

—La secretaría da cuenta de las diligencias realizadas a solicitud del Centro de Firmat con motivo de la detención inmotivada del afiliado Quiles Micozzi y cuatro obreros estibadores por el comisario de la localidad citada. Los detenidos recuperaron su libertad.

—Se toma nota de una comunicación de la comisión pro Casa del Pueblo en la capital, manifestando su aprobación a la iniciativa adoptada por la junta en la sesión del 19 de junio.

—Se resuelve circular la lista de suscripción núm. 128 enviada a la Federación reuniéndola con las listas de los centros de Rosario.

—Se pasan al C. E. los informes pedidos y obtenidos sobre la agrupación constituída en Sunchales.

—La secretaría informa sobre la gira organizada con el concurso del ciudadano Federico Pinedo (hijo) y que comprende cinco actos: en Rosario, Casilda, San José de la Esquina, Firmat y Arroyo Seco.

—En la solicitud del Centro de Cañada de Gómez pidiendo orador para la función cinematográfica y conferencia que realizará el 9 de agosto próximo, se designa al ciudadano Rodolfo N. Galaretto.

—Se recibe al ciudadano Luis Stegagnini, quien informa sobre los trabajos que realiza para la organización del nuevo Centro de las secciones 5a. y 8a. de Rosario.

—Se acuerda tratar en primer término en la próxima reunión, el despacho de la comisin de estatutos en la incidencia de los centros de la ciudad de Santa Fe y la participación del Partido en las elecciones de renovación de las comisiones de fomento.

VENADO TUERTO

21 de julio. — 7 presentes en tercera convocatoria.

Leída la circular núm. 16 del Comité Ejecutivo, se resuelve pasar una nota a las secretarías de la Federación ferroviaria y La Fraternidad, invitándolas a cooperar con este Centro para llevar a cabo una conferencia de carácter gremial.

—Se destina al archivo una carta de la sección Córdoba, en la que solicita el apoyo de esta sección para que el congreso del Partido se realice en dicha ciudad, por haber este Centro con anterioridad resuelto de acuerdo a la circular núm. 14 del Comité Ejecutivo.

—Se resuelve que el secretario general se entreviste con el ciudadano Alzcorbe para que entregue una lista de números de rifa que no devolvió ni tampoco el importe, a pesar de haber transcurrido siete meses.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Domingo J. Miglio.

Apareció el No. 13 de la **Editorial Marinoni**, a $ 0·03.

P. DORADO

I

DEL PROBLEMA OBRERO

Editorial Marinoni, Casilla correo número 1178.

CORREO

Pensiones y jubilaciones ferroviarias — Hemos recibido numerosas cartas en las cuales se nos consulta acerca de cuestiones que afectan a la aplicación de la ley de pensiones y jubilaciones ferroviarias sancionada, no ha mucho por el congreso. Como hemos manifestado en otras ocasiones, debemos contestar a los que nos preguntan que no se puede opinar definitivamente sobre casos concretos relacionados con la ley de referencia, hasta que el P. E. haya dictado la reglamentación de la misma, la que parece será un hecho en breve.

V. Campisi — Hemos pasado su carta al C. E.

Un curioso suscriptor — Es obligatorio por una disposición municipal.

Un suscriptor — Depende del ejercicio y de la resistencia física del nadador.

Circulo de la Juventud de Talleres — Hemos pasado la nota al secretario del grupo parlamentario socialista.

M. P. de Scapparma — Ignoramos a qué artículo se refiere.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en #891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1698, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucurs-es y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Soi-yra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3161 y Mitre 360 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2085; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000 — o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.285.26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . .	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 66 No. 1019, EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. Terreno mide 10 mts. de frente al SE. por 60 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. — La deuda que reconozca la propiedad por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, y la de cloacas a cargo del mismo, es de $ 2.435,74, que puede ser abonada en 55 trimestres de $ 81.66 c/u.

No. Ho. 2060/13.589, serie 6 o/o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.721:016.

LA VANGUARDIA, 23 de julio de 1919. V/6/8/19.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

30 fracciones de campo en el partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, EN SU SUCURSAL BAHIA BLANCA EL DIA 6 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., distante como a 20 cuadras más o menos de la estación Gazcón, F. C. P., hacia el sur, a saber:

Lotes	Hectáreas	Préstamo	Deuda actual	Base de venta
1	100	3.500	3.174:519	5.900
2	100	3.500	3.174:519	5.900
3	100	3.500	3.174:519	5.900
4	100	3.500	3.174:519	5.900
5	100	3.500	3.174:519	5.900
6	100	3.500	3.174:519	5.900
7	100	3.500	3.174:519	5.900
8	100	3.500	3.174:519	5.900
9	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
10	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
11	100	3.500	3.174:519	5.900
12	100	3.500	3.174:519	5.900
13	100	3.500	3.174:519	5.900
14	100	3.500	3.174:519	5.900
15	100	3.500	3.174:519	5.900
16	100	3.500	3.174:519	5.900
17	100	3.500	3.174:519	5.900
18	100	3.500	3.174:519	5.900
19	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
20	115 7257	4.000	3.628:022	6.800
21	100	3.500	3.174:519	5.900
22	100	3.500	3.174:519	5.900
23	100	3.500	3.174:519	5.900
24	100	3.500	3.174:519	5.900
25	100	3.500	3.174:519	5.900
26	100	3.500	3.174:519	5.900
27	100	3.500	3.174:519	5.900
28	100	3.500	3.174:519	5.900
29	115 7256	4.000	3.628:022	6.800
30	115 7257	4.000	3.628:021	6.800

Límites: al NE., C. Leloir; al SO. y NO., A. y T. Altamirano Castaño; y al SE., con J. Calvert.

No. Ho. 236/14.736 (Div. serie 6 o/o). Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de julio de 1919. V/6/8/19.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Antelitz.

No. Ho. 46/9169, 6 o/o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V/11/8/19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V/30/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V/27/8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V/27/8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V/23/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V/21/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V/20/8/19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V/18/8/19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V/14/8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V/13/8.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V/10/8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

Acaba de aparecer
La Cooperación Libre
por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m/n, libre de franqueo, a las cooperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 — TALLERES

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Elorte 1777. — U. Telef. 226 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO 344

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI — Número 4353.

Buenos Aires, Jueves 7 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

Cómo se agrava una ley antisocial

Las leyes de persecución a la clase trabajadora son de por sí bárbaras, draconianas. ¿Qué decir de ellas cuando se las agrava con procedimientos inquisitoriales como los que usan la policía y el gobierno, en manifiesta complicidad? Esas leyes se tornan entonces doblemente ignominiosas y terribles. Ya es inconstitucional que un habitante del país pueda ser condenado sin juicio previo, como permite la ley de residencia al facultar al poder ejecutivo para expulsar del territorio de la nación a los extranjeros (a veces se echa a ciudadanos argentinos) sin ninguna forma de proceso, "manu militare". La arbitrariedad y la violencia pueden excederse todavía, y se exceden con los métodos sigilosos puestos en práctica por el actual gobierno, y condenados por la justicia, generalmente benigna, en todo tiempo, con las extralimitaciones del poder ejecutivo. Al entender en un recurso de "habeas corpus" en favor de uno de los obreros internados en Martín García, la cámara federal empezó por recabar informes del jefe de policía, quien contestó que el afectado se hallaba alojado en dicha isla a fin de ser deportado del país "por haberlo así dispuesto el poder ejecutivo de la nación en virtud de estar comprendido en los términos de la ley 4144". El ministro del interior, a quien se solicitó copia del decreto de expulsión, limitóse a contestar que el aludido obrero había sido expulsado del país "por la policía de la capital" en cumplimiento de las disposiciones de la ley ya nombrada.

La cámara, después de dejar sentado, dada la contestación del ministro, que no existe acto legal del poder ejecutivo que exteriorice su voluntad de proceder a la expulsión, que bajo ciertas condiciones le autoriza a verificar la ley, recuerda que el artículo 86 de la constitución nacional encarga al presidente de la república la administración general del país, estableciendo el artículo 87 que los ministros secretarios tendrán a su cargo el despacho de los negocios de la nación y refrendarán los actos del presidente, por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia. Y agrega aún la cámara que "asimismo la necesidad del decreto de expulsión resulta "in terminis" de la ley especial 4144. "El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión — dice el artículo 4o. — tendrá tres días para salir del país, pudiendo el poder ejecutivo, como medida de seguridad, ordenar su detención hasta el momento del embarco", de tal manera que **no puede existir detención legal preventiva, a los efectos de la expulsión, sin decreto previo**".

Después de declarar que el recurrente se hallaba detenido ilegalmente, la cámara acaba de fallar anulando la resolución del juez inferior que negó el "habeas corpus", y disponiendo que aquél sea puesto en libertad.

Este fallo de la cámara federal es de la mayor importancia, y a su vista podemos felicitarnos de que aun haya jueces en Buenos Aires.

Sin la exigencia del decreto previo, las deportaciones serán más numerosas y más abusivas. Queremos suponer que a un presidente de la república no se le hará firmar decretos y decretos de expulsión sólo para complacer a algún patrón o empresa bienquistos con cualquier comisario de policía. No dejando rastros de sus hazañas, los elementos policiales o gobernantes no resistirán nunca a los estímulos de la reacción capitalista. ¿Y quién se hace responsable de actos consumados en tales condiciones, si hoy mismo vemos al jefe de policía escudarse en el poder ejecutivo, y al poder ejecutivo — por intermedio del ministro del interior — echarle el muerto al jefe de policía?

El caso que nos ocupa viene a poner en evidencia cómo se han realizado los arrestos y las deportaciones a granel de trabajadores "culpables" sólo de hacer uso de un derecho imprescriptible, el de asociarse para la defensa de sus intereses más sanos, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Teniendo la facilidad de lavarse las manos pilatunamente, el gobierno hará aplicar las leyes antisociales tanto como plazca a los señores de la asociación contra el trabajo y de la liga antipatriótica amarilla.

El fallo de la cámara federal establece que no se puede disponer de la libertad de un hombre, y llevarlo y traerlo, con la misma facilidad con que se cambia de sitio una silla o se echa de nuestro lado una pobre bestia importuna.

Algo es algo, mientras el congreso se decide a borrar del índice de las leyes argentinas esos engendros de la regresión y del odio de una clase hacia el pueblo laborioso.

El "honor de la raza"

CIFRAS ELOCUENTES

Al ocuparnos días atrás de las aterradoras cifras de la mortalidad en la provincia de Tucumán, relativas al mes de junio ppdo., y relacionándolas con las condiciones privilegiadas de la industria azucarera, que tiene allí su asiento, insistíamos en poner en evidencia la mentira de los que pretenden justificar la protección de que goza aquélla presentándola como una verdadera providencia para la población trabajadora, cuando está demostrado que el nivel de vida de ésta no puede ser más desastroso en todo sentido. Por desgracia, abundan más de lo necesario los indicios que confirman en forma abrumadora esa dolorosa verdad, de tal modo que lo difícil del asunto es decidir cuál es, en realidad, el más grave de todos ellos.

Pensábamos en estas cosas al ojear en un diario tucumano el resumen de una conferencia de extensión universitaria pronunciada allí por el ingeniero Alejandro E. Bunge, en la parte que se refiere a las cifras de la nupcialidad y natalidad en las provincias del norte, y que no se explican sino por el estado de abyección y de miseria crónica en que viven aquellas poblaciones. La organización de la familia y la moralidad general de los habitantes tienen forzosamente que resentirse de semejantes condiciones, y eso resulta evidente de la simple comparación con los datos de las demás provincias de la república y de los diferentes países de Europa.

Interesa, como documentación demostrativa de la influencia perniciosa del proteccionismo en el desarrollo y bienestar moral y material de las masas populares, extractar algunos de esos datos.

Después de referirse al coeficiente de la nupcialidad de algunas de las provincias argentinas más pobladas, que llega al 7 por mil al año, o encontrarlo en general satisfactorio, el orador hace resaltar que, quizá, calculando la presencia de la población adulta inmigrada, ese índice es más bien bajo, máxime si se lo compara con el de otros países de composición demográfica normal. En Tucumán el coeficiente de la nupcialidad apenas pasa del 4 por mil, y eso que en la población de la ciudad hay que contar un número relativamente alto de inmigrantes adultos. Sólo Corrientes le aventaja en el índice más bajo. Al decir del ingeniero Bunge, el número de nacimientos ilegítimos en los cuatro principales estados con coeficiente de nupcialidad normal, es decir, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la capital federal es de 14 por cada cien nacimientos. En Prusia es de 8.6 o|o, en Baviera de 12.6, en Sajonia de 16.1, en Austria de 12, en Bélgica de 6.6, en Bulgaria — lo cual es ejemplar — de 0.67 o|o (menos de uno por ciento), en Dinamarca 11 o|o, en España, 5.1, en Francia 8.9, en Italia 4.8, en Noruega 7.2, en Holanda 2.3, en Portugal 11.2, en Serbia 1.4, en Suecia 15.6, en Suiza 4.6.

En Corrientes un 59 o|o de los nacimientos es ilegítimo. En Jujuy un 43, en Salta un 40, y en Tucumán un 38 por ciento. El promedio (en 1917) de los once estados en estas dolorosas condiciones, es de 38.2, manteniéndose el fenómeno invariable desde muchos años atrás.

Quizá hubiera sido interesante oir de boca del orador, que es un católico militante, su opinión respecto de las causas que concurren a producir la anormalidad que él mismo califica de extraordinaria, pero, a cambio de eso, el ingeniero Bunge se limita a deplorarla desde el punto de vista del "honor de nuestra raza" y "la dignidad de nuestros hogares".

No puede haber duda, sin embargo, sobre la manera de interpretar el fenómeno apuntado, en cuanto es el índice manifiesto de condiciones económicas deplorables.

Esas cifras nos dicen lo que hay de ficticio y de artificial en la prosperidad y progreso de que con frecuencia nos envanecemos.

Donde los hombres no ganan, en su mayoría, lo suficiente para formar una familia, es inevitable y fatal el celibato forzoso con todas sus consecuencias corruptoras sobre las costumbres, que los moralistas pretenden corregir con patéticos sermones. Ahí es donde es preciso remontarse para explicar el incremento de la prostitución y del vicio, el abandono de la niñez con todos sus horrores, la desorganización de la familia.

Lo que está en peligro no es, pues, el "honor de nuestra raza", sino su propia conservación física y el porvenir moral y material del pueblo argentino, que no puede ni debe estar supeditado al interés de una casta cebada en el privilegio.

Excursiones de la Sociedad Luz

LA DEL SABADO PROXIMO

El sábado próximo se efectuará una visita a la oficina química municipal, que, entre otras funciones, tiene el control y análisis de las sustancias alimenticias. Acompañará a los visitantes el director de la oficina, doctor Antonio Cerotti, quien hará conocer las diversas secciones, algunos métodos de técnica, falsificación de alimentos, conservas, etc.

Punto de reunión, Moreno 330, a las 3 p. m.

El destierro del capitán Montes

¿Será revocada la medida?

Los amigos del gobierno que conocen la efervescencia popular producida en Córdoba ante la medida adoptada por el ministerio de guerra contra el capitán Montes, a raíz de la publicación del artículo de éste sobre la Liga patriótica, hacen gestiones, según parece, para conseguir que se deje sin efecto ese verdadero castigo.

Entre los que gestionan la legítima reivindicación, se cuenta el senador radical por Córdoba, señor Larlús.

¿Tendrá el gobierno el valor necesario para enmendar su inexcusable yerro?

"La Voz del Interior", importante diario de Córdoba, comenta en los siguientes términos la resolución del ministro de guerra:

"Es sistema establecido en las esferas militares comunicar los traslados a los interesados con un tiempo de antelación calculado para que puedan ellos prepararse en forma. Empero, al capitán Montes se le notificó sin tiempo alguno, dándole plazo perentorio para su presentación al cuerpo a que se le destina. Es de advertir que existen las agravantes de tener el capitán a su lado su familia e intereses de todo orden que hay derecho a suponer, toda vez que desde hace once años y meses se halla radicado en Córdoba, actuando en el regimiento de que ahora se le separa. Dijérase, pues, que hubo empeño en que la represalia apareciera con la mayor suma de crudeza, propósito detestable que no tardará en envolver en sus maléficos efectos a los mismos que lo concibieron.

Otra faz del asunto es el acrecentamiento de la magnitud del atentado contra la patria. El capitán Montes experimentaba actualmente un puente de montaña por él ideado, el que constituye una necesidad a la par que un notable progreso en nuestro ejército. Y este también se afecta en manera que apena.

En la edición anterior comentamos una declaración del general Munilla, por la que se ponía al margen de suposiciones acerca de su posible intervención en la pena de arresto aplicada al capitán Montes. Hoy os sentimos autorizados para expresar con firmeza que no aceptamos, no damos ni daremos fe, a cuantas declaraciones en tal sentido se publiquen. La repulsiva represalia es el condigno producto de la labor de todos. Negamos el derecho de la excusa, puesto que nos induce a sospechar de todos esta resultancia que trasunta cohesión en los elementos que se mueven en las esferas superiores del ejército. Con el mismo criterio que el general Munilla y explotando simplemente la complacencia nuestra, el general Fernández, jefe de la 4a. región, podría publicar mañana una declaración análoga para neutralizar en lo que a él respectara, los efectos de la protesta pública. Pero sin perjuicio de las razones en que basara su excusación, es sugestivo que a pocas horas de una vista suya al ministro, el capitán Montes sea notificado de su traslado.

El militar cuyo "confinamiento" acaba de decretarse, logró un sonoro triunfo sobre jefes y oficiales del ejército comprotados implícitamente contra los intereses del país y contra la organización misma de la institución cuyos distintivos ostentan. Reconocer hidalgamente la razón del militar afectado; aceptar con resignación honrosa el fundamento crepitante de aquel vapuleo del 9 de julio, fuera confesar el error, evidenciar el delito de lesa patria hasta el que les había conducido una obcecación imperdonable. Luego el capitán estaba condenado de hecho. Sentía la necesidad de continuar en el seno del ejército porque una deserción implicaba la desaparición espontánea y cobarde de un obstáculo que para oponerse a la realización del afán antipatriótico, pusiera allí el sentimiento de la patria misma. Y quedó firme, sereno, dispuesto a poner hombros a la lápida que se le elaboraba a pecho a la andanada. Y la andanada llega y el capitán no cae: simplemente retrocede un palmo, porque ella es demasiado recta para su contextura. Pero no cae y al cabo cobrará energías para arremeter de nuevo, y esta vez quizá con empuje definitivo, con energía avasalladora. Todo antes que la deserción; el sacrificio temporario de ideales, de ventura personal, de estudios, de hogar y de trabajo, más nunca el abandono definitivo del campo que su argentinismo le dió para custodia".

LA ADHESION DE LA ARGENTINA A LA LIGA DE LAS NACIONES

En la visita que efectuó ayer el embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson, al ministro de relaciones exteriores, comunicó que su gobierno había recibido con simpatía la adhesión de esta república a la liga de las naciones.

Agregó también que la fecha para la reunión del congreso de la liga no se determinará con exactitud, por razones fáciles de comprender, hasta tanto se produzca la ratificación del tratado de paz.

Conferencia

Centro de la 8a. — Patrocina una conferencia familiar que se realizará el jueves 14 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local Loria 1341, la que estará a cargo del concejal Adolfo Dickmann. El tema a desarrollar versará sobre "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima y reforma de los estatutos del Partido".

Partido Socialista

ESCRUTINIO DEL VOTO GENERAL

La comisión de escrutinio del voto general designada por el C. E. inició anoche sus tareas, que proseguirá hoy en dos reuniones: de 3 a 6 y de 8.30 a 12 p. m.

Notas del exterior

La carestía de la vida y la agitación obrera

La agitación por el abaratamiento de la vida y el aumento de los salarios es hoy universal, y adquiere cada día caracteres más acentuados. La inquietud del proletariado se manifiesta en todo el mundo bajo forma de huelgas, de las cuales no pocas se caracterizan por lo imperioso de sus reivindicaciones y por su significación social.

Hace pocos días, la gran huelga de los mineros de Inglaterra, por la intervención del gobierno, logró imponer la aplicación de las conclusiones a que en un conflicto anterior arribara en su informe el juez Sankey, las cuales introducen reformas positivas en la explotación minera. Hoy asistimos a la imponente huelga de ferroviarios de los Estados Unidos, que además de un aumento inmediato de los salarios en un veinticinco por ciento, término medio, reclaman la eliminación del capital privado de los ferrocarriles, y exigen que las líneas estén colocadas bajo el control del público, de la dirección administrativa y de los empleados, o, en otros términos, su nacionalización. Pronto, en efecto, vencerá el plazo en que los ferrocarriles de Norte América, cuya gestión asumió el estado durante la guerra, han de volver a sus dueños; y por poco que esa rama del proletariado sienta que la administración nacional lo beneficia, económica y moralmente, se explica su empeño en mantenerla.

Ese asunto de la nacionalización, que hoy se plantea con tanta agudeza en los Estados Unidos, y que en ciertos ramos de la producción está a la orden del día en Inglaterra, es, por cierto, uno de las más graves de la actualidad, y uno que los gobernantes no podrán eludir. La oposición que los plutócratas de Norte América se preparan a hacer en el congreso federal al proyecto de nacionalizar los ferrocarriles, se explica no sólo por la repugnancia que puedan sentir en ver desaparecer de manos de los capitalistas esa fuente de ganancias, sino porque comprenden que no sería más que un principio, y que todas las principales industrias, como la del carbón, los frigoríficos, los astilleros, los grandes establecimientos metalúrgicos, tendrían pronto la misma suerte.

Por ahora, el problema que urge y que reclama toda la atención de los dirigentes es el de la carestía de la vida, la que levanta clamores por todas partes. Sus causas generales se disciernen fácilmente. A consecuencia de la guerra, las pérdidas de vidas humanas han hecho mermar la mano de obra, y durante un largo período todos los productos útiles al consumo han disminuído en provecho de los productos bélicos. La desorganización de los transportes marítimos, que impide el intercambio normal de los productos, la obra nefanda de los especuladores, que no siempre sufren de parte de los gobiernos la persecución que debieran, el bloqueo que aun subsiste contra algunos países, cuya producción natural queda así segregada de las demás partes del mundo, las emisiones desmedidas de papel moneda que disminuyeron el poder adquisitivo de los salarios, y la acentuación del proteccionismo de parte de algunos gobiernos que aumenta las trabas a la libre circulación, deben agregrase a las causas anteriores como factores de la elevación universal del precio de los artículos.

Bien parece que uno de los factores esenciales para hacer desaparecer esa causa general de malestar sería el aumento de la producción. El mundo en general sufre hoy una gran escasez de productos. De ahí que la elevación de los salarios exigidos con tanto apremio por los trabajadores no siempre signifique una mejora correlativa de su situación. Las industrias desquiciadas y las labores agrícolas afectadas por la falta de brazos en la vieja Europa, no satisfacen los pedidos. De donde se impone una reorganización del mundo económico que disminuya las ganancias excesivas y logre una repartición más justa.

No tienden a otra cosa los conatos de "democratización" de las industrias, la cual significa supresión de todo derroche, eliminación de zánganos, participación de los obreros en las ganancias y, en definitiva, aumento de producción y más equidad en el reparto.

La agitación mundial contra la carestía de la vida no puede en todas partes asumir las mismas formas. Es cuestión de ambiente, de preparación técnica y gremial de parte de los obreros. Pero la orientación tomada por el proletariado europeo y norteamericano conducirá sin duda a formas nuevas en las relaciones económicas, que tendrán su repercusión en todas partes.

De Córdoba

LA DESPEDIDA AL CAPITAN MONTES

Comentarios de la prensa

CORDOBA, 6 — Los diarios comentan la grandiosa despedida hecha al capitán Montes, considerándola como un desagravio amplio a las persecuciones de que se le ha hecho objeto. Recibiéronse telegramas de solidaridad de la Federación universitaria de Santa Fe, Centro Socialista de la sección 19a. de ésa, y de Jesús María.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa obrera de tabaco — Venta de cupones — Prosigue con gran éxito la venta de cupones de $ 10, para cubrir la primera serie de 1000 acciones que se ha lanzado a la circulación, para constituir definitivamente esta cooperativa de producción.

Según nos informan, una persona no puede adquirir más de diez acciones, las que se expiden en la secretaría de la comisión, Sarmiento 1376 (1er. piso), de 3 a 7 p. m., en la Sociedad obreros en tabaco, Méjico 2070, de 5.30 á 7.30 p. m., y en la secretaría de la Sociedad obreros del "43", Humberto 1 760, durante todo el día.

La agitación contra la legislación antiobrera

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Prosigue eficientemente la campaña de agitación emprendida contra la legislación sindical proyectada por la mayoría de la comisión respectiva de la cámara de diputados.

Hay que agregar a los diversos actos realizados, los proyectados a verificarse en el curso de la presente semana, que son los siguientes:

Hoy. — A las 5 p. m., en la plaza Solís (Boca). Oradores: A. Marinelli, Luis Miranda y J. Larramdaburu.

—A las 8.30 p. m., en el salón Méjico 2070. Oradores: Adán Ibáñez, A de la Mota y Alberto Palcos.

—A las 5 p. m., en Chiclana 3012 (local del Centro cultural obreros en calzado). Oradores: José Castiglione, Pascual Pescia y Alberto Iribarne.

—A las 8 p. m., en el salón del Centro Socialista de Wilde. Oradores: Augusto Pellegrini y Luis Amodio.

—A las 7 p. m., en el local del Sindicato obreros y empleados de la C. A. T. E., Dock Sur, Núñez 1296. Oradores: Antonio Marinelli y Augusto Pellegrini.

Viernes 8. — A las 8 p. m., en el local Monteagudo 90. Oradores: J. López, A. Muzio y Juan Grecco.

—A las 8 p. m., en el local de la F. F. (sección B. Aires Sur), calle Salta 2142. Oradores: J. López, J. Benvenuto y H. González Iramain.

—A las 8 p. m., en el salón La Mosca, avenida Galicia (Avellaneda). Oradores: A. Pellegrini, M. Alonso y Luis Miranda.

—A las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115 (Avellaneda). Oradores: José Benvenuto y Victorio Codovilla.

—En Cangallo 2535, a las 8.30 p. m. Oradores: Diputado Nicolás Repetto y ciudadano M. González Maseda.

Sábado 9 — A las 9 p. m., en el biógrafo Irala (Boca). Oradores: José Gabriel, E. D. Semería y Antonio Zaccagnini.

Domingo 10. — A las 9 a. m., en el local Belgrano 1426. Oradores: M. Briuolo, Nicolás Liñán y E. D. Semería.

—A las 9 a. m., en la esquina Esteves y F. Quiroga (Dock Sur). Oradores: E. Toranzo, J. Balbi y M. E. Porteiro.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración organizado por la Federación ferroviaria y Sindicato cerveceros y licoreros de Temperley (frente a la estación). Oradores: Enrique Villacampa, José Montesano y Arturo Vera.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración en Talleres F. C. S., organizado por la F. ferroviaria de la localidad. Oradores: M. González Maseda y Giordano Bruno.

EL MITIN DEL DOMINGO

Organizado por la Federación Obrera Regional Argentina y con la adhesión del Partido Socialista, se realizará el domingo próximo el mitin anunciado, para reclamar la derogación de las leyes de residencia y "defensa social" y contra los proyectos de legislación antiobrera a consideración de la cámara de diputados.

Después de las conferencias preliminares — cuyo itinerario daremos mañana — se hará la concentración en la calle Rivadavia, y la columna se pondrá en marcha a las 3/30 p. m. por esa calle, Sáenz Peña, avenida de Mayo, Carlos Pellegrini y Santa Fe, hasta la plaza San Martín, donde se levantarán cuatro tribunas, desde las cuales hablarán oradores del Partido y de la F. O. R. A.

Lista de oradores designados por la F. O. R. A. para las conferencias a realizarse el día 10 en el interior: Corral de Bustos, Antonio Marinelli; Tandil, Miguel Plazas; Bragado, Emilio Mársico; Gualeguaychú, Daniel Albaredo; Ibicuy, Eduardo Pereyra; San Pedro, Fortunato Marinelli; O'Brien, Adolfo Martínez; Concepción del Uruguay, Ramón Suárez; Alianza, V. Todaro e Isaac Palcos; La Plata, José Benvenutto y José Gabriel; San Fernando, Pedro Castiglione; Lincoln, Juan Greco; Coronel Brandzen, Antonio Bravo; Temperley, E. Villacampa y José Montesano; Talleres (F. C. S.), M. González Maseda y Giordano Bruno; Bolívar, Domingo Marino; Santa Teresa, Aurelio Hernández; Balcarce, Máximo Suárez.

Para Gualeguay, Maipú, Laboulaye, Quemú Quemú, Pergamino, Mercedes, Campana, González Chaves, Pavón Arriba, Armstrong, serán designados oportunamente.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FUNCION Y CONFERENCIA DE ANOCHE

Obtuvo un excelente éxito la velada celebrada anoche en el salón-teatro "Petit Colón" a beneficio de los recreos infantiles y de la Casa del Pueblo.

Ante una numerosa concurrencia que llenaba por completo el amplio salón, fueron ejecutadas las diferentes partes del programa.

La señora Victoria G. de Tomaso pronunció una interesante y sentida conferencia, cuyo texto publicaremos mañana.

El doctor Spinetto dió instructivas explicaciones de las cintas de carácter científico que figuraban en el programa.

Fué muy aplaudido el profesor Smiles, que prestaba generosamente su concurso, manteniendo la hilaridad de la concurrencia con sus números de prestidigitación.

Comité pro homenaje a Ameghino

Esta noche, a las 9.30, se reunirá, en el local de la Biblioteca Obrera, este comité, a objeto de tratar lo concerniente a la gran procesión laica que se organizará en breve, con motivo de la inauguración del museo Ameghino en Luján.

Cámara de senadores

Los diplomas por San Luis — Cambio de días de sesión — Las cuentas de 1915: palabras del senador del Valle Iberlucea.

A las 4 p. m. reunióse el senado bajo la presidencia del doctor Villanueva, estando presentes 16 senadores.

SALUDO A BOLIVIA—

A moción del doctor **Melo**, resolvióse enviar al senado de Bolivia el siguiente telegrama de saludo:

"El honorable senado argentino resolvió hoy, por votación unánime, enviar sus congratulaciones al honorable senado de Bolivia, por el glorioso aniversario de su independencia, y sus votos por la prosperidad y el progreso de la república hermana".

PROFILAXIS DE LA TUBERCULOSIS

Dióse lectura a un mensaje del P. E. solicitando el pronto despacho del proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis. Después de alguna discusión, se resolvió destinarlo a la comisión correspondiente.

EL PROYECTO DE CODIGO PENAL—

Al darse cuenta de una nota del Centro Socialista de Ayacucho pidiendo que se sancionara el proyecto de código penal presentado por el senador del Valle Iberlucea, éste dijo que como miembro de la comisión de códigos y en atención a este pedido, debía manifestar al honorable senado que la comisión estaba estudiando el proyecto de código penal venido en revisión de la cámara de diputados, y que piensa presentar despacho a la brevedad posible.

LOS DIPLOMAS POR SAN LUIS—

El senador **Melo** manifestó que en vista de encontrarse presentes los miembros de la comisión investigadora que se nombró para que estudiara las circunstancias en que fueron elegidos últimamente los senadores por San Luis, lo cual demostraba que aun no habían entrado en funciones, hacía indicación para que se trasladaran inmediatamente a aquella provincia a cumplir su cometido.

El señor **Esteves**, miembro de aquella comisión, le contestó que por ausencia de uno de sus componentes la comisión no había iniciado sus tareas, pero que lo haría dentro de poco.

LOS DIAS DE SESION—

A moción del senador del Valle Iberlucea el senado resolvió sesionar como antigüamente, los días martes, jueves y sábado.

LAS CUENTAS DE 1915—

El senador **Torino**, que ya había estudiado las cuentas del ejercicio económico de 1915, hizo algunas observaciones a las mismas, con objeto de llamar la atención del P. E. a fin de que no se repitan las transgresiones a la ley de contabilidad.

El senador **Zabala** observó a su vez al señor Torino que los defectos que había notado en las referidas cuentas, no eran nuevos, pues se hallaban consignados en el informe de la comisión.

Mostróse partidario de revisar la ley de contabilidad; pero mientras esto se hace, las cuentas de 1915, dijo, deben ser aprobadas.

Intervino en el debate el senador **del Valle Iberlucea**, quien pronunció las siguientes palabras:

No es, dijo, mi ánimo, señor presidente, intervenir en esta discusión, pero quiero recordar a la honorable cámara que en las sesiones del año próximo pasado el ex senador por Mendoza señor Civit presentó un proyecto de resolución disponiendo que el senado no aprobaría ninguna cuenta de inversión hasta tanto el P. E. no hubiera remitido todos los acuerdos de gobierno que no hubiesen sido aprobados por el honorable congreso.

No recuerdo, señor presidente, si esta resolución fué tomada por el H. senado, pero podría informar a la cámara el señor secretario. Si la memoria no me es infiel, creo que fué aprobado el proyecto del ex senador por Mendoza señor Civit; si fuera así, no procedería aprobar en seguida el despacho de la comisión de cuentas, en razón de que la comisión de hacienda no se ha expedido todavía sobre los gastos por acuerdos de gobierno realizados en diferentes años, desde 1910 hasta 1917, cuyos expedientes han sido remitidos hace pocos días a esta H. cámara. Desearía, entonces, que la secretaría informara si la cámara aprobó el proyecto de resolución a que acabo de hacer referencia; en el caso de que fuera así, haría indicación para que se postergara la consideración del despacho de la comisión segunda revisora de cuentas hasta que presentara su dictamen sobre dichos acuerdos de gobierno la comisión de hacienda.

Secretario Ocampo — El proyecto a que se refiere el señor senador fué sancionado y comunicado al P. E., y la contestación ha venido hace como ocho o diez días.

Zabala — Pero ese proyecto no es un obstáculo para que se apruebe las cuentas a que se refiere el informe de la comisión.

Del Valle Iberlucea — Sí, es un obstáculo...

Presidente — Sí, sería un obstáculo si el proyecto es en la forma que acaba de enunciar el señor senador por la capital.

Zabala — No es un obstáculo, y, por lo pronto debe leerse el proyecto para que se vea el concepto claro de la situación que crea.

Presidente — De todas maneras no tenemos número para tomar ninguna resolución, de modo que en la sesión de mañana, que es día designado para celebrar sesión, la secretaría traerá la resolución recaída en el proyecto del señor senador Civit, a que hace referencia el señor senador por la capital.

Zabala — Yo no tengo ningún inconveniente siempre que se discuta a la brevedad posible.

Presidente — También se traerá la nómina que dice el señor secretario que ha enviado el P. E.

Zabala — Yo entiendo que no hay vinculación alguna entre el proyecto y,

el informe de la comisión de cuentas: es un asunto completamente independiente.

Del Valle Iberlucea — Creo que el proyecto aprobado por la H. cámara, establecía que el senado no se pronunciaría sobre ningún despacho de la comisión de cuentas hasta tanto que no hubieran sido aprobados todos los gastos por acuerdo de gobierno, de años anteriores.

Zabala — Tengo entendido que a raíz de esa proposición del ex senador Civit, fué que se aprobó un despacho de la comisión de cuentas.

Del Valle Iberlucea — Eso lo podremos aclarar en la sesión de mañana, pues no tenemos la seguridad de cómo estará redactado.

—Habiendo quedado sin número la cámara, el presidente la invitó a pasar a cuarto intermedio hasta hoy. Eran las 5 p. m.

Artimañas clericales

Tenemos a la vista una circular impresa que un titulado "Centro cultural argentino" distribuye entre las alumnas de los colegios de la capital, y cuyo contenido es una incitación a las niñas para que asistan a las lecciones de religión que se dan en su local los días martes. Lo que sorprende es que las autoridades escolares autoricen esa propaganda en el interior de los establecimientos, cuando es evidente que no debió tolerarse semejante abuso, que significa un atentado contra el carácter laico de la enseñanza.

Como la circular en cuestión está firmada por damas pertenecientes a la "sociedad distinguida", es posible explicar la tolerancia indicada como una debilidad de las autoridades educacionales, debilidad que debe reprimirse sin más trámites.

La huelga general en Mendoza

Llegada a la capital de una delegación de maestros

Intervención de la F. O. R. A.

Una delegación de maestros, venida de Mendoza a efectuar gestiones ante los poderes públicos e informarlos de la causa real del conflicto existente entre el magisterio y la dirección de escuelas de la provincia, que, como se sabe, provocó la huelga general de los gremios, estuvo ayer en el consejo de la F. O. R. A., al que enteró de lo ocurrido en aquella capital.

Acto seguido, y atento a las razones dadas por dicha delegación, el consejo resolvió enviar un telegrama al gobernador de Mendoza, transmitiéndole sus deseos de que se busque una solución satisfactoria al conflicto, y auspiciar en sus gestiones ante el gobierno nacional a la delegación de referencia.

Con el objeto de considerar el mismo asunto, están citados para esta noche, a las 8.30, en Méjico 2070, los miembros del consejo federal.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL GAS

Continuación de la discusión en general

La sesión de esta tarde

Medidas en favor de la salud del municipio

Ayer, a las 6.15 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 21 concejales y la del intendente, doctor Llambías, bajo la presidencia del señor García Anido.

Considerada la renuncia del concejal Poggi de miembro de la comisión de hacienda y cuentas, formulada por motivos de salud, a moción del concejal **Imas** se aceptó dicha renuncia, facultándose al presidente para que designe el miembro que lo ha de reemplazar.

Después de pasar a diversas comisiones varios mensajes del D. E., el concejo sancionó sobre tablas dos proyectos de minuta de comunicación al D. E., formulados por el concejal **Travers**, relacionados con una importante fracción de tierra de propiedad de la municipalidad y que detenta arbitrariamente la Compañía de gas, y que obstruye dos calles del municipio.

A raíz de una pregunta que formuló el concejal **Dickmann** a la comisión de interpretación, a fin de que se le informara del estado en que se encuentra su proyecto sobre situación financiera de la comuna, presentado hace poco y que pasó a comisión con recomendación de pronto despacho — iniciativa que la consideró de urgente necesidad frente al nuevo proyecto de presupuesto para el año próximo, que ha de confeccionar en breve el D. E. —, y después de los informes suministrados por los concejales **González Iramain y Ortiz**, respectivamente, se aprobó una moción formulada por este último, señalando las sesiones de los días miércoles para tratar los asuntos que tengan despacho de comisión, a excepción de aquellos que por su índole requieran un largo debate, acordándose preferencia entre aquéllos al proyecto del concejal Dickmann.

EL ASUNTO DEL GAS

A continuación usó de la palabra el concejal **Amuchástegui** para continuar su exposición interrumpida en la sesión del viernes pasado.

Después de pretender justificar la actitud de la extinguida comisión de vecinos radicales frente a la ordenanza sancionada el 6 de febrero de 1917, que eximió de todas las multas en que había incurrido la compañía de gas por su incumplimiento del contrato, el referido concejal distrajo la atención del concejo por un largo tiempo en divagaciones inútiles y fuera de lugar, lo que indujo al concejal **Villarreal** a interrumpirle, diciéndole: "Lo que deseamos saber es cómo va a votar el señor concejal, que va resultando Jano bifronte".

Terminó aplaudiendo al concejo por haber censurado a la Compañía de gas, que ha defraudado al pueblo, pero al mismo tiempo dijo que votará el despacho de la mayoría de la comisión, que aconseja que la comuna entregue a la compañía la suma de $ 700.000.

A continuación habló el concejal **Molina**, en nombre del grupo comunal, y consecuente con lo manifestado en la sesión anterior por el concejal **Thompson**, dijo que el grupo a que pertenece votaría también por que la municipalidad pague a la compañía los 700.000 pesos, pues entendía así salvar el "crédito argentino" y hacer una obra de equidad!

El concejal **Spinetto** rectificó algunas afirmaciones hechas por el intendente, doctor Llambías, tanto en lo que respecta al cargo que formuló al D. E. por no haber vetado la ordenanza del 6 de febrero de 1917, como a la orden que el D. E. dió de liquidar planillas de pago a favor de la compañía, las que habían sido observadas por el contador municipal. Después de referirse a la negligencia del representante de la municipalidad en el período de la prueba frente al tribunal arbitral, así como en lo que respecta a las multas en que incurrió la compañía por la diferencia en el alumbrado de los faroles en la vía pública, el referido concejal terminó declarando que todas sus afirmaciones las había hecho basadas en documentos oficiales que están agregados al expediente. Respecto a la Compañía de gas, dijo que actualmente nadie ponía en duda su incorrección, y frente a esto se preguntaba: ¿cómo es posible que se pretenda todavía darle $ 700.000, máxime cuando la mayoría de la comisión ni ninguno de los concejales que han abogado en favor de ese procedimiento han demostrado que la municipalidad le deba un solo centavo?

El concejal **Imas**, que habló en seguida, empezó diciendo que no había estudiado el asunto; que se encontraba perplejo ante lo que se ha dicho en el curso de la discusión; y que por ese motivo y porque los miembros que suscriben el despacho de la comisión le inspiran la mayor confianza y supone que han estudiado el asunto con toda minuciosidad, por ello votaría el despacho de la mayoría.

Sostuvo que la cuestión de los 700.000 pesos era un detalle, y que para él lo más importante era no rescindir el contrato.

Como terminara diciendo que no podía acompañar con su voto a la minoría de la comisión porque ésta no había demostrado que la municipalidad no le debe nada a la compañía, el concejal **González Iramain** le interrumpió diciéndole que a pesar de que eso correspondía a la mayoría partidaria de darle a la compañía los 700.000 pesos, sin embargo, ni la una ni la otra podrían haberlo hecho, dada la forma en que se llevaba la contabilidad en la intendencia y en la compañía, lo que resultaba ser un bodrio.

Como llegara la hora de levantar la sesión y en vista de que el concejal **González Iramain** manifestó tener necesidad de volver a hacer uso de la palabra, el concejal **Dickmann** hizo presente que el grupo socialista acababa de depositar en secretaría el texto del artículo primero en sustitución al propuesto en el despacho por la mayoría de la comisión y un agregado al artículo segundo propuesto por esta última. Agregó que no se había presentado con anterioridad porque hasta entonces se discutía el despacho en general. Terminó haciendo moción para que dicho texto se inserte en el Diario de Sesiones para conocimiento de los señores concejales, moción que se aprobó sin discusión.

A las 8.15 p. m. se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 5.30 p. m.

LA SESION DE HOY

LA SALUD DEL MUNICIPIO

La comisión de higiene, integrada con los concejales médicos, ha presentado su dictamen favorable en el proyecto de ordenanza de que son autores los concejales Spinetto, Antonio E. Mantecón y Villarreal, referente a desinfección obligatoria de las casas y habitaciones que se desocupen.

Igualmente ha recaído despacho favorable en el proyecto de minuta del concejal Trucco, sobre medidas profilácticas con motivo de un posible recrudecimiento de la gripe.

Ese proyecto ha sido ampliado y se le han agregado proyectos de ordenanzas, tendentes todas al mismo fin.

Estos despachos y otros de la misma comisión y de igual naturaleza de aquéllos, serán tratados en la sesión especial que el concejo deliberante celebrará hoy, a las 5 de la tarde.

Federación de asociaciones culturales

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 8.30 p. m., se llevará a cabo la función teatral organizada por la Federación de asociaciones culturales, en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

La entrada general con asiento es de 1 peso, y puede adquirirse por la tarde, de 3 a 7, en el local de la secretaría de la Federación, Sarmiento 1376 (1er. piso), y por la noche en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza.

CAMARA DE DIPUTADOS

ADQUISICION DE BOLSAS PARA LA COSECHA: MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO REPETTO — CONTINUACION DEL DEBATE SOBRE LAS ACLARACIONES A LA LEY MITRE: DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

EL PAGO DE DIETA POR ASISTENCIA A LAS SESIONES —

A las 3 en punto el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión. Manifestó, acto seguido, que la resolución que tomó la cámara de pagar las dietas a los diputados según su asistencia a las sesiones, la presidencia la interpretaría en el sentido de considerar presentes a los legisladores que a la hora de abrir la sesión se encuentren dentro del recinto.

No habiendo oposición a este criterio, se pasó a dar cuenta de los asuntos entrados.

EL INCIDENTE DE SUNCHALES — PEDIDO DE DESAFUERO CONTRA EL DIPUTADO RODOLFO MORENO

Leyóse una comunicación del juez federal doctor Jantus, quien solicita el desafuero del diputado Moreno (R.) a fin de entablar querella contra él, por el telegrama que dirigió al presidente de la república comunicándole el incidente de Sunchales, sucedido cuando una comisión del partido conservador, compuesta de los diputados Moreno, Escobar, Santamarina y Sánchez Sorondo, fué a Tucumán con una misión política, telegrama que el ministerio público califica de desacato al presidente de la república.

Sobre este asunto, hablaron los diputados **Sánchez Sorondo, Escobar y Moreno**, explicando su intervención en aquel suceso, y haciendo diversos cargos al gobierno por su conducta en esta cuestión.

Los antecedentes del hecho remitidos por el doctor Jantus, y su pedido de allanamiento de fueros parlamentrios para procesar al doctor Moreno (R.), se destinaron a la comisión de negocios constitucionales.

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES

Continuóse luego dando cuenta de los asuntos entrados, entre los que se contaban varias notas de los centros socialistas de Rojas, San Isidro y Mercedes (San Luis), pidiendo la no sanción o la derogación, según los casos, de las leyes antiobreras.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA — PROYECTO DEL P. E. —

Se dió entrada a un largo mensaje del P. E., que acompañaba un extenso **proyecto por** el que **se organiza** la justicia de paz letrada en la capital federal.

El diputado Gallegos Moyano solicitó licencia para faltar a varias sesiones. Antes de votarse afirmativamente, el diputado **Justo** llamó la atención de la cámara sobre la resolución tomada de pagar las dietas **según la** asistencia a las sesiones, lo que implicaría adoptar nuevas costumbres al conceder licencias a los diputados.

PREFERENCIAS EN LOS ASUNTOS A TRATAR—

El diputado **Bunge** pidió que la cámara acordara preferencia inmediata para tratar su proyecto de ley básica de seguros nacionales, y en el orden de las preferencias ya acordadas, el de reformas a la ley de lotería nacional, el de ley de la silla, el de importación y venta de aceites, y el de reformas a la ley de accidentes del trabajo.

El señor **Demaría** se opuso a la primera preferencia, y declaró que no votaría ninguna que no estuviera dentro del orden de las ya votadas.

Por fin, se resolvió facultar a la presidencia para que organizara el orden de los asuntos a tratarse. Una vez votada la resolución anterior, el presidente declaró que no pondría a consideración de la cámara ningún despacho sin que se hubieran tratado las preferencias acordadas, y que después consultaría a los diversos grupos para decidir los asuntos a tratarse.

ADQUISICION DE ARPILLERA E HILO PARA LOS ENVASES DE LA COSECHA.

Resolvióse tratar sobre tablas el despacho de la comisión de agricultura autorizando al poder ejecutivo a invertir 25 millones de pesos en la compra de arpillera e hilo sisal, para los envases de la próxima cosecha.

Antes de votarse en general, el diputado **Repetto** manifestó que se trataba de un proyecto que no podía obtener más que un voto favorable de la cámara.

En nombre de la representación socialista declaro, dijo, que ésta desea que el proyecto, que constituye un progreso en los proyectos de esta clase presentados por el P. E., sea aprobado.

Una duda, agrega, nos asalta, sin embargo, y es la de si este proyecto llegará a tiempo para que surta los benéficos efectos que de él se esperan, pues ya estamos en una época avanzada del año agrícola.

Después de haber aclarado los miembros de la comisión que el P. E. ya tienen hechos numerosos estudios sobre la adquisición de que se trata, a fin de llevarla a cabo en seguida de aprobarse el proyecto, continuó el diputado Repetto y expresó que quedaba siem**pre una** duda, y es la que se refiere a la adquisición y distribución de las bolsas y de cómo se pagaría por los colonos.

Nosotros habríamos callado estas aprensiones si no hubiéramos observado que el simple anuncio de estos proyectos de monopolio perturba las operaciones sobre ciertos artículos.

Sería lamentable que después que nosotros hayamos votado esta ley, no tuviera la sanción correspondiente del senado o la tuviera tarde, y contribuyéramos así a facilitar la especulación.

Sin reparar, terminó diciendo, en que este proyecto viene en un momento de agitación electoral, y considerando sólo su bondad, los diputados socialistas lo votaremos.

Entróse a discutir el proyecto en particular, aprobándose sin observación los tres primeros artículos.

El cuarto se sancionó también con el agregado que propuso el diputado **Repetto**, según el cual el P. E. colocará la arpillera, bolsas e hilo, de preferencia, por intermedio de las cooperativas agrícolas.

El art. 5o. se sancionó sin discusión. Al 6o. se le suprimieron, a proposición del diputado **Gibert**, dos párrafos que admitían la reincidencia en las infracciones de que trata dicho artículo.

El diputado **Costa** propuso en ese momento que la adquisición se haga por licitación.

Los miembros de la comisión de agricultura diputados **Hernández y Davel** se opusieron.

El diputado **Repetto** preguntó a la comisión si el P. E. le ha comunicado datos concretos sobre el precio de las bolsas.

Le contestó el señor **Hernández** que el P. E. no ha comunicado a este respecto ningún dato a la comisión, y que ésta ha resuelto el punto aconsejando en el art. 1o. del proyecto, que las bolsas deben venderse al precio de costo más un 10 o|o para cubrir los gastos de venta.

Contesta el doctor **Repetto** a esto que podría darse el caso, dada la forma cómo se habla del precio en el proyecto, que las bolsas facilitadas por el P. E. costaran más que las que vendiera el comercio, y que éstas valieran 25 ó 30 centavos y las primeras un peso.

Siguió la discusión del proyecto.

Después de aprobarse los artículos 7o. y 8o. sin que fueran observados, al tratarse el 9o. el diputado Repetto indicó que se señalara en la ley que el P. E. tega que recurrir al crédito que en ella se le concede, y no pueda hacer alternativamente uso de este recurso o de las rentas generales para la adquisición de las materias primas para los envases.

El diputado **Justo**, concretando la indicación del diputado Repetto, propuso que se suprimiera del artículo 9o. la frase "rentas generales". Puesto a votación, se aprobó tal cual lo despachó la comisión, rechazándose la proposición del diputado Justo.

Aprobado el artículo 10, el último del proyecto, se discutió el agregado propuesto por el señor **Costa**, siendo rechazado.

—En sus líneas generales, el proyecto establece que se autoriza al P. E. a invertir 25 millones de pesos en la compra de arpillera, bolsas e hilo, para los envases para la cosecha, y venderlos a precio de costo más un 10 por ciento para gastos de colocación.

La venta se hará por intermedio del ministerio de agricultura y el pago podrá efectuarse al contado o a plazos, firmando en este último caso pagarés a 80 días con interés de 3 o|o semestral.

Los que adquieran bolsas y les resultaren sobrantes deberán devolverlas con cargo de reintegro, siéndoles prohibido enajenarlas a otros particulares. Los que infrinjan la ley pagarán una multa equivalente a un 20 o|o del precio de venta, quedando inhabilitados para disfrutar de los beneficios de la ley.

Los precios de venta de los artículos se harán conocer por avisos colocados en las estaciones de ferrocarriles y publicados en los periódicos.

LA LEY DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

Prosiguió en seguida el debate sobre el despacho de la comisión de obras públicas referente a la ley de aclaraciones a la ley Mitre, continuando en el uso de la palabra el diputado **Dickmann**.

Después de recordar los puntos principales de su disertación anterior, dijo que ahondaría en los puntos tratados, entrando de lleno en el asunto.

Afirmó que nadie conoce las ganancias de las compañías de ferrocarriles. La ley del ingeniero Mitre ha sido modificada en el sentido de empeorarla.

Los gastos de explotación, que antes se establecían en un 50 o|o, fueron elevados por aquella ley a un 60 o|o, cuando en realidad jamás llegan a aquel porcentaje, por lo que las empresas tienen en este renglón un margen de ganancia no despreciable.

Analizó después detenidamente las franquicias y privilegios que gozaban los ferrocarriles al sancionadse la ley Mitre, la mayor parte de los cuales caducaban al votarse la referida ley, la cual los amplió a todos los ferrocarriles por 40 años.

Pero lo peor no es la ley, agregó, sino su reglamentación. Esta es monstruosa, pues desvirtúa todas las buenas disposiciones que contiene la ley.

Leyó varios artículos del decreto de reglamentación, demostrando que ésta admite que las empresas realicen una larga serie de negocios y operaciones que nada tienen que ver con los ferrocarriles, y que sin embargo se les considera como gastos de explotación, con lo cual se amplifican éstos tanto, que los profanos no pueden saber nunca a cuánto ascienden.

Yo no entiendo, continuó diciendo, cómo en el estado actual de la evolución del capitalismo en el mundo, hay necesidad de garantizarle beneficios. Un pueblo tan industrioso y comercial como el inglés, construye ferrocarriles para difundir sus mercaderías y para llevarse aquéllas que necesita, con lo cual realiza enormes ganancias, además de la influencia que supone el tener en sus manos la vida económica de un país.

El diputado Moreno dijo que al amparo de la ley Mitre, se ha construído la mitad de los ferrocarriles de la república. Esta afirmación es inexacta, ya que durante este tiempo sólo se han construído 5.000 kilómetros de líneas férreas, que están lejos de constituir la mitad de nuestra red, de que hablaba el referido legislador.

El mismo diputado dijo que se gravaba a las empresas de ferrocarriles con impuestos mayores que a las demás industrias, por el simple hecho de ser empresas de ferrocarriles.

Refutó esta afirmación, demostrando que los cálculos del señor Moreno son inexactos, y que rectificadas estas inexactitudes, las empresas que tienen estaciones en la capital se benefician, en relación con las demás industrias, en 70.000 pesos. Si se calculara el capital real de las empresas y sus ganancias efectivas, se vería que aun hoy distribuyen altos dividendos. Leyó palabras del diputado Méndez Casariego, quien se mostraba admirado del heroísmo de los capitalistas europeos que invierten su dinero en empresas que no dan ni darán beneficios. A continuación leyó también parte de una memoria de la empresa a que se refería aquél, en la cual se declara que en el ferrocarril aludido se pensaba obtener buenos beneficios. Esto demuestra que en lo que se refiere a capitales ferrocarrileros el señor Méndez Casariego hace gala de un lirismo exagerado.

Es un hecho que los dividendos de las empresas ferroviarias descienden en todo el mundo, y esto se debe a que cada día más, los trabajadores exigen una mayor participación en las ganancias de aquéllas. Y esto es un progreso, puesto que los salarios de los obreros se gastan en el país y contribuyen poderosamente a su prosperidad.

No es el capital el que ha construído los ferrocarriles; es el brazo de las decenas de miles de trabajadores realmente heroicos que han recorrido de un extremo a otro la república. No son los accionistas los que los mueven, son las decenas de miles de obreros que en ellos están empleados.

Los ferrocarriles argentinos, se ha dicho, no son extranjeros. Este es un argumento falaz, pues es evidente que el propietario de las acciones, si no puede llevarse el ferrocarril, en cambio cobra los intereses del capital, en lo que consiste su verdadero derecho de propiedad.

Ha llegado el momento de revisar todo lo que se refiere a los capitales extranjeros, para evitar que venga a extorsionarnos, imponiéndonos su ley. Preparemos al país para recibir [illegible] gran corriente de hombres; [illegible] con ellos nacionalistas, pero no [illegible] mos con los capitales.

Terminó pidiendo a la cámara [illegible] se preocupe de fiscalizar la aplicación de las tarifas de ferrocarriles.

Ellos gravan el trabajo nacional [illegible] impiden su desarrollo. Sobre él [illegible] pagado las empresas el 30 por ciento de los impuestos de guerra ingleses, [illegible] aquí se niegan a pagar los impuestos municipales. Rechacemos el proyecto y habremos realizado una obra de [illegible] plio y hondo patriotismo.

—El ministro de obras públicas, [illegible] se encontraba presente, leyó a continuación un largo escrito en el que se [illegible] te en demostrar que las concesiones [illegible] ferrocarriles son delegaciones de la soberanía nacional.

Se ocupó también de las facultades [illegible] las municipalidades, que, dice, no pueden excederse para vulnerar las [illegible] tades superiores del poder nacional.

Termina el documento adhiriéndose [illegible] proyecto de la mayoría de la comisión.

Después de intervenir en contra [illegible] proyecto de la mayoría el diputado **Araya**, se levantó la sesión a las [illegible] p. m., quedando en el uso de la palabra el referido legislador.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

PARTIDA DE LA DELEGACION AUSTRIACA

PARIS, 6 — Anuncian de Saint Germain que los delegados financieros de la misión austriaca encargada de las negociaciones de paz, partieron con destino a Viena.

El señor Renner y los demás miembros regresarán a Saint Germain hacia el 15 de este mes.

LAS CONTRAPROPOSICIONES AUSTRIACAS

PARIS, 6 — El jefe de la delegación austriaca en la conferencia de la paz informó al secretario de la conferencia, señor Dutasta, que el contraproyecto austriaco será entregado mañana, es decir, en el plazo convenido. El señor Renner partirá la misma tarde para Viena y regresará a París para el 12 del corriente mes. Será reemplazado durante su ausencia por los delegados Eichoff y Schuller.

EL PROBLEMA DEL CARBON

PARIS, 6 — El consejo supremo oyó al jefe del gobierno griego, señor Venizelos, que expuso las reivindicaciones helénicas sobre Tracia.

El delegado americano señor Hoover se expresó sobre la cuestión del carbón.

Fué resuelta la creación de un comité de importación de carbón para Europa.

LOS CONFLICTOS ENTRE RUMANOS, HUNGAROS Y SERBIOS

PARIS, 6 — Según "Le Journal", el consejo supremo aliado ha tomado medidas tendentes a evitar se produzcan conflictos entre los rumanos, húngaros y serbios.

EL TRATADO CON BULGARIA

PARIS, 6 — El "Echo de Paris" da [illegible] saber que las negociaciones de paz con Bulgaria terminarán dentro de [illegible] días.

SUIZA

AGITACION OBRERA

BASILEA, 6 — Ayer se produjeron serios choques entre obreros en huelga y no huelguistas, resultando varios muertos.

Congreso socialista

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Lucerna que el congreso socialista se ocupará sobre todo del tratado de paz, de la actitud de la Internacional frente a los diversos gobiernos surgidos de las revoluciones, así como de los medios de acción a emplear. Las decisiones definitivas serán reservadas para el próximo congreso socialista internacional que debe tener lugar en febrero próximo.

FRANCIA

La ratificación del tratado de paz

INFORME DE BARTHOU

PARIS, 6 — La comisión de la paz de la cámara de diputados escuchó [illegible] la lectura del informe del relator general, Mr. Marthou, que rinde homenaje a la labor y a las buenas intenciones de los negociadores, que [illegible] tan abrir una era nueva a los pueblos libres por la victoria. Mr. Barthou [illegible] mentó que los gobiernos aliados no [illegible] yan estudiado la destrucción completa de la obra de Bismarck y preparado la disociación política de Alemania. [illegible] Después, pasando al capítulo de la [illegible]

responsabilidades y de sus sanciones, demostró de una manera evidente la innegable responsabilidad del ex káiser en el desencadenamiento del conflicto y estableció incontrovertiblemente que las tendencias pacifistas de todos los pueblos libres, en 1914, y la prudencia y la paciencia de Francia fueron llevadas hasta el último límite. Mr. Marthou concluyó diciendo que la moral internacional no estará satisfecha si todos los grandes culpables no con castigados.

Respecto a la sociedad de las naciones, el relator recordó que Francia fué la primera en proclamar los derechos del hombre y que fué una indomable defensora del principio de la sociedad, la que es aún defectuosa, pero que llegará, seguramente, a ser una garantía para la paz del mundo. Mr. Barthou lamentó, luego, que Francia no tenga en la sociedad la influencia a que tenía derecho después de los sacrificios que realizó. Interpretando prolijamente los textos, demostró que sanciones más eficaces podrán ser deducidas en la aplicación de los actos de la sociedad.

Si bien no excluye la entrada, en un porvenir lejano, de Alemania en la sociedad de las naciones, Mr. Barthou dijo que es imposible que el país que violó todos los tratados sea admitido en ella antes de haber cumplido todas sus obligaciones referentes a las cláusulas económicas y financieras.

Lamentó también que los departamentos que fueron invadidos no se beneficien de medidas más apropiadas a sus situaciones respectivas.

Después, examinando las cláusulas militares de la ocupación de la orilla izquierda del Rhin, el señor Barthou dijo que, respecto al desarme, se adhiere al proyecto establecido por el tratado.

En cuanto a las cabezas de puentes sobre el Rhin, el relator expresó que el gobierno insistió hasta el 17 de marzo de 1919 y que después convino con los aliados diversas medidas de protección, que están contenidas en el tratado y que incluyen las dos bolsas de garantía fijadas. M. Barthou manifestó que acepta las disposiciones del tratado al respecto.

Pasando a las conclusiones generales, entre las cuales examinó las cláusulas territoriales y las del trabajo, recordó los sacrificios y sufrimientos que fueron noblemente aceptados por Francia. Declaró que la guerra no mató a Francia y es por consiguiente imposible que la paz la arruine. Concluyó diciendo que es imposible que Francia gloriosa, pero empobrecida, no encuentre cerca de todos sus aliados el apoyo que dió, leal y vigorosamente en el día trágico en que se jugaban los destinos del mundo."

El señor Viviani felicitó a M. Barthou por el informe, el que fué aprobado por la unanimidad de los miembros de la comisión, menos dos votos.

LA RECONSTRUCCION DE LA MARINA MERCANTE

PARIS, 6 — El consejo de ministros autorizó la presentación a la cámara de diputados de un proyecto de ley fijando una suma de 1.830 millones de francos para la reconstitución de la flota mercante francesa.

GRAN BRETAÑA

Desmentido oficial acerca de una crisis diplomática angloargentina

LONDRES, 6 — La legación de la República Argentina y el Foreing Office de ésta desmienten rotundamente las versiones circulantes en Buenos Aires acerca de una crisis diplomática angloargentina.

Los miembros de la legación se muestran muy indignados por tales anuncios y manifiestan que la recepción del ministro argentino, señor Alvarez de Toledo, por el rey Jorge V, no pudo ser más cordial, agregando que continuamente se tienen nuevas pruebas de la amistad existente.

El Foreing Office desmiente que exista rozamiento alguno y agrega que la partida del ministro británico en la República Argentina, sir Reginald Tower, se debe solamente al estado quebrantado de su salud, después de varios años de permanencia en Sud América.

LAS HUELGAS

LONDRES, 6 — Exceptuando la huelga de los mineros escoceses, ningún hecho grave se ha producido ayer durante la tarde.

LONDRES, 6 — Según informes fidedignos recibidos en esta capital hay veinte mil panaderos en huelga en todo el Reino Unido, incluso los cinco mil que en Londres suspendieron el trabajo.

LONDRES, 6 — El comité ejecutivo del sindicato nacional de ferroviarios decidió abstenerse de adoptar toda medida de solidaridad con los policías en huelga.

Lanzó un llamamiento a todos los adherentes a ese sindicato que se hallan en huelga para que reanuden el trabajo.

En la cámara de los comunes

Rechazo de una proposición laborista

LONDRES, 6 — La cámara de los comunes rechazó por 288 votos contra 66 una proposición hecha por los laboristas, para que se redujera a 280.000 libras esterlinas el crédito de 585.000 libras esterlinas para recompensar los servicios prestados durante la guerra por el almirante Beatty, el general Haig y otros.

HENDERSON ES LLAMADO CON URGENCIA

LONDRES, 6 — La "Westminster Gazette" anuncia que ha sido llamado con urgencia para que regrese a esta capital el líder laborista británico Henderson, que se encuentra actualmente en Lucerna.

EL COLERA EN LA INDIA

LONDRES, 6 — Se anuncia oficialmente que estalló una epidemia de cólera en Khyberpass, India.

Se están construyendo hospitales adicionales para albergar a doce mil personas.

CONTRA LOS ESPECULADORES

LONDRES, 6 — En la comisión parlamentaria que realiza investigaciones acerca de las especulaciones, anunció sir Auckland Geddes una legislación que pena con 20 a 200 libras esterlinas de multa o prisión de seis meses a los especuladores. Refirióse también a las medidas compulsivas que se tomarán para concluir con los beneficios obtenidos indebidamente.

LONDRES, 6 — Se anuncia que el señor Auckland Geddes, ministro del servicio nacional, informó a la comisión investigadora sobre el encarecimiento de la vida y los especuladores que el gobierno se propone instituir una autoridad central asociada a los tribunales locales. Las penalidades serán aumentadas y los poderes del parlamento reforzados.

LONDRES, 6 — En la cámara de los comunes, el ministro Bonar Law presentará mañana, para que sea votado, un bill que castiga muy severamente a los especuladores.

LONDRES, 6 — El ministro de servicio nacional declaró que los tribunales contra los especuladores podrán condenarlos a una multa que puede llegar hasta veinte mil libras esterlinas y a un semestre de prisión.

LA SITUACION EN LIVERPOOL

LONDRES, 6 — Telegrafían de Liverpool que continúan los actos de bandidaje. La cuestión del pan se ha vuelto muy grave. No hay casi pan en toda la ciudad. Las provisiones serán agotadas hoy y la ciudad se verá abocada al tremendo problema del hambre.

LONDRES, 6 — Se anuncia que ningún cambio importante se ha producido en Liverpool durante el día de hoy. Las autoridades toman precauciones contra las nuevas amenazas de huelga que puedan afectar las necesidades esenciales públicas.

INSINUACIONES SOBRE EL ORIGEN DE LA AGITACION OBRERA

LONDRES, 6 — Predomina el pensamiento en los círculos bien informados, de que fondos extranjeros, especialmente de procedencia rusa y de Bela Kun, son los que costean la agitación en la Gran Bretaña para derrocar el sistema de actual gobierno.

HUNGRIA

OCUPACION DE BUDAPEST POR TROPAS DE LA ENTENTE

VIENA, 6 — 2.500 soldados franceses, procedentes del frente de Szegedin, entraron en la ciudad de Budapest.

BUDAPEST, 6 — Contestando a un radiotelegrama de M. Clemenceau, en el que se precisaba la actitud de la entente con respecto al nuevo gobierno húngaro, el coronel Romanelli, jefe de la misión militar italiana en Budapest, envió un telegrama al primer ministro de Francia diciéndole que el nuevo gobierno húngaro está absolutamente dispuesto a cumplir lo antes posible las condiciones del armisticio y solicita, además, que las potencias aliadas envíen cada una un regimiento para sostener al gobierno húngaro en el poder.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, 6 — Comentando la caída del gobierno de Bela Kun, la mayoría de los diarios de esta capital estiman que sería imprudente perder la ocasión que se presenta para el establecimiento en Hungría de un régimen duradero.

"Le Matin" declara que la paz de la Europa central descansa sobre el desarme efectivo de las tropas húngaras.

"L'Excelsior" agrega que el ejército rumano, victorioso, está en su campo de acción y puede y debe controlar de una manera efectiva ese desarme.

"Le Petit Journal" dice que la caída de Bela Kun parece señalar el derrumbamiento definitivo de los soviets húngaros.

LA EJECUCION DEL ARMISTICIO

PARIS, 6 — El consejo supremo de los aliados designó a cuatro generales para que se trasladen a Budapest a fin de controlar la ejecución de las condiciones del armisticio.

Los generales designados son: Graziani, en representación de Francia; Banhold, en representación de los Estados Unidos; Gorton, en representación de la Gran Bretaña; y Mombelli, en representación de Italia.

LOS RUMANOS DEBEN EVACUAR BUDAPEST

PARIS, 6 — Los delegados de la conferencia de la paz convinieron en que los rumanos deben retirarse de Budapest.

PROPOSITOS MONARQUICOS

BERLIN, 6 — Según el diario "Zwoel Fuhrblatt", el gobierno contrarrevolucionario húngaro ofreció el trono al rey de Rumania.

RESTITUCION DE LA PROPIEDAD PRIVADA

LONDRES, 6 — Telegrafían de Budapest que el príncipe Livio Borghese, jefe de la delegación italiana, empezó las negociaciones con el gobierno. Fué recibido por el ministro de relaciones exteriores y por el del interior. Asistieron varios delegados de la entente, entre ellos el señor Gordon y el capitán Freeman.

El comandante de las tropas húngaras anuncia que el general rumano desarmó a todas las fuerzas, incluso la guardia. Patrullas rumanas aseguran el orden, y la reorganización de la policía se está realizando.

El gabinete húngaro decretó la restitución de la propiedad privada y el restablecimiento de todo el comercio y de la industria como antes de la institución del régimen del soviet. Los servicios de los ferrocarriles han sido reducidos, y, en algunos puntos, suprimidos.

RUSIA

REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPREMO

ESTOCOLMO, 6 — Telegrafían de Petrograd que se ha difundido el rumor de que fué reorganizado el consejo supremo de la defensa nacional, quedando como presidente Trotsky, Rikoff jefe de abastecimientos militares, y Kameneff generalísimo.

ALEMANIA

EMIGRACION A LA ARGENTINA

BERLIN, 6 — Cuarenta y cuatro alemanes han partido de aquí rumbo a la República Argentina, donde formarán una colonia agrícola, esencialmente germana.

RECORD DE ALTURA EN AEROPLANO

BERLIN, 6 — La Compañía general eléctrica alemana ha hecho construir un gigantesco aeroplano que ha logrado establecer el record de altura volando a 6.100 metros con ocho pasaje.

AUSTRIA

GESTIONES DE ACERCAMIENTO CON YUGOESLAVIA

VIENA, 6 — El "Harburger Zeitung" anuncia que se está preparando un acercamiento político entre los gobiernos yugoeslavo y austriaco.

ITALIA

LA CUESTION DE LAS FRONTERAS

NUEVA YORK, 6 — El "New York Herald" publica una información de su corresponsal en Trieste, el cual penetró en territorio yugoeslavo, estudiando las condiciones geográficas.

El citado corresponsal declara que la cuestión de la futura frontera oriental de Italia es importantísima, y que la frontera propuesta para Italia en la conferencia de París es prácticamente inconveniente examinada sobre el terreno, pues dejaría el puerto de Trieste sometido al fuego eventual de la artillería de calibre mediano y sin defensas naturales. Agrega que la cuestión de la nacionalidad, que fué tan agitada en las discusiones de la conferencia de la paz, es de poca importancia. En Istria y al oriente de la frontera propuesta, así como al norte de Fiume, el idioma de la población, salvo raras excepciones, es el italiano. Al este hay pocas aldeas, y la altiplanicie de Pinka está deshabitada y nevada; es como una fortaleza para defender la Istria. El baluarte verdadero de Italia al este lo forman los Alpes Julianos, y recuerdo que Napoleón mismo consideraba que las fronteras naturales de Italia llegaban hasta Fiume.

El mencionado corresponsal norteamericano, que fué enviado a esos lugares para informar a su diario sobre ese asunto palpitante, termina diciendo que hay que esperar que habrá que satisfacer las aspiraciones de Italia de este lado, como se hizo con la frontera de Brennar en el norte, para poner dique a las clásicas invasiones.

JUICIOS SOBRE UNAS DECLARACIONES DE NITTI

ROMA, 6 — "Il Popolo d'Italia" refiriéndose a la reciente entrevista del señor Nitti, publicada por "Le Matin" de París, sobre la nueva democracia fundada en el trabajo, a la cual pertenece el porvenir y acerca de la justa participación de las clases obreras en las responsabilidades del gobierno, dice que ése no es el criterio exclusivamente personal del señor Nitti, sino la irremisibilidad de los nuevos acontecimientos históricoeconómicos, que no consienten que se siga otro rumbo distinto.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

ROMA, 6 — Se anuncia como inminente el arreglo de la huelga de tipógrafos en esta capital.

ROMA, 6 — Los tipógrafos votaron por 487 votos contra 6 proseguir la huelga. Ya van transcurridos 27 días.

EL PROBLEMA DEL CARBON

ROMA, 6 — "Il Giornale d'Italia" publica un artículo en el que elogia a la delegación italiana en París por el éxito que ha obtenido con la cesión de carbón a Italia por parte del gobierno francés. Ese hecho es auspicioso, dice, pero, sin embargo, es necesario hacer economías de combustible.

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 6 — Comentando la reforma electoral aprobada por la cámara, "Il Popolo d'Italia" la define como una conquista del pueblo, y elogia el discurso del señor Nitti, que obtuvo una completa aprobación por casi unanimidad de votos.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON RUSIA

NAPOLES, 6 — "Il Mattino" anuncia la salida de dos misiones comerciales italianas con destino a Rusia meridional y cuyo objeto es estudiar qué productos italianos se podrían exportar a esas regiones y qué productos y materias primas se podrían importar desde allí.

LOS SOCIALISTAS Y LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

ROMA, 6 — Los socialistas se están preparando seriamente para la discusión del tratado de paz.

El señor Nitti se muestra confiado en que el tratado será ratificado después de dos días.

MONTENEGRO

CONTRA LA DOMINACION SERBIA

PARIS, 6 — Una nota suscripta por el ministro de relaciones exteriores de Montenegro, y dada a la publicidad, señala que el gobierno serbio continúa transportando tropas y pertrechos bélicos a Montenegro y tiranizando a la población que es adversa a toda ocupación extranjera.

La nota agrega que muchas familias montenegrinas emigran para sustraerse a la dominación serbia.

Anuncia también la misma nota que la insurrección antiserbia hace progresos, habiendo ocupado los insurrectos Holahine. Los sublevados exigen la liberación de los prisioneros, la evacuación de Montenegro y su restauración como se hizo con Bélgica.

ESPAÑA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Palabras de La Cierva

MADRID, 6 — En la cámara de diputados, al discutirse la fórmula económica, el ministro de hacienda, señor Bugallal, dijo que hay urgencia en que se vote; sin embargo, se hará la voluntad del parlamento. El señor Lacierva le contestó: "Deseamos la concordia, pero es inadmisible que se pueda guillotinar la discusión. La restauración económica de España exige un gobierno fuerte y que cuente con una mayoría compacta, pero el gabinete actual es accidental e inadecuado para la situación que hay que resolver."

LA OBSTRUCCION PARLAMENTARIA

MADRID, 6 — Se anuncia que en caso de persistir la obstrucción parlamentaria, el gobierno aplicará el reglamento indispensable para aprobar la fórmula económica antes del 15 del corriente mes.

LA SITUACION EN BARCELONA

MADRID, 6 — Se anuncia que la situación social en Barcelona causa preocupación a las autoridades.

ESTADOS UNIDOS

LAS HUELGAS EN BROOKLYN

NUEVA YORK, 6 — Los empleados del subterráneo, trenes y tranvías de Brooklyn, votaron por unanimidad la inmediata declaración de la huelga.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

"Manón" de Massenet volvió a cantarse anoche en el teatro municipal, reafirmando el tenor Muratore su éxito anterior.

Hoy, para el turno par del abono subirá a escena por segunda vez la obra de Giordano "Madame Sans-Géne", en cuya interpretación toman parte la soprano Claudia Muzio, mediosoprano Claessens y los señores Grassi y Viglione-Borghese.

Actualmente se ensaya "Boheme", anunciándose para el 12 del corriente la primera representación de "Carmen", con Muratore y Laure Bergé.

El jueves próximo se iniciarán los ensayos en la orquesta de "Petronio", ópera del maestro argentino C. Gaito.

De acuerdo a lo anunciado se verificó anoche en el Coliseo el festival a beneficio del Círculo de la prensa, representándose los actos segundos de "Barbero de Sevilla" y de "Un ballo in maschera", y el cuarto acto de "Andrea Chenier", completándose el espectáculo con varios números de concierto.

Hoy vuelve a representarse "El príncipe Igor", de Borodin, para el turno B, clausurándose con esta velada las funciones del abono.

Por la tarde, en función dedicada a los niños, actuará la compañía Pavlowa, figurando en el programa "La flauta mágica" y once números de diversiones.

LOS ESTRENOS

"La prueba del fuego"—

Si a la pieza en tres actos de Arturo Giménez Pastor, que anoche nos hizo conocer la compañía del Argentino, ha de reconocérsele algún acierto, éste ha de buscarse en el título. Es una habilidad indiscutible de autor que sabe, mediante una etiqueta llamativa, atraer la atención sobre el producto. Es cuestión de forma, pues otros prefieren acreditar su nombre. Nosotros, lo confesamos, en esta ocasión fuimos atraídos por el rótulo.

Y, francamente, nos equivocamos. El autor nos prometía una comedia y hallamos algo que no tiene nada de tal. En torno de un asunto pequeño se ha acoplado una serie de cosas que pueden ser pueriles, triviales, cursis, de una inimitable candidez y simplicidad. Para llegar a la nota cómica el autor usa de los elementos propios del sainete, y para convencer de lo que quieren sus personajes, los obliga a largas peroraciones que se reeditan hasta la saciedad. Todo para demostrar que una mujercita inexperta necesita pasar antes por una prueba, para el autor, de fuego, a fin de conquistar a su consorte. Nada más. Pero como era necesario llenar tres actos, ha traído un sinnúmero de personajes que entran a escena como por encanto, dicen sus sentencias o sus sandeces y después se van.

Parravicini dió a la obra un interés de que carece; la señora Mancini exageró la nota, y el resto, llenó su cometido.

LICEO

La compañía Quiroga-Rosich estrena hoy la pieza en tres actos "La fiesta del hombre", última producción del distinguido dramaturgo Vicente Martínez Cuitiño, de la cual tenemos excelentes referencias.

SAN MARTIN

Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos "La alcaldesa de Hontanar", que firman los señores José Ramón Lazcano y Eduardo Montesinos, dos jóvenes escritores que se hicieron conocer con esta producción.

La obra ha merecido el primer premio de la Academia española.

VICTORIA

Can la función de está noche llega "La casa de la Troya" a las treinta representaciones consecutivas, y, a juzgar por su éxito creciente, ocupará el cartel durante muchos días más.

COMISION PRO HOMENAJES A PABLO PODESTA

En la última reunión celebrada por esta comisión, entre otras resoluciones, se tomó la de postergar la gran matiné en el teatro Avenida para el martes 12, a las 2.30 p. m., y enviar una delegación al señor Enrique García Velloso, presidente de la sociedad Argentina de autores, solicitándole quiera pronunciar un discurso alusivo al acto.

En breve se dará a conocer el programa.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga — Entusiastas reuniones — Publicaciones tendenciosas — Reuniones de hoy.

Sigue con la mayor firmeza el movimiento huelguista de los gráficos. Las entusiastas reuniones celebradas ayer evidencian que los personales gráficos se encuentran, a los ochenta días de lucha, con la misma decisión que la que los lanzara a la huelga en pro de mejoras para sus condiciones de trabajo.

La novedad del día son las publicaciones que sobre la casa Peuser aparecieron en los grandes rotativos, desvirtuando una entrevista efectuada por dos obreros de la casa mencionada, Ballestbó y Bermúdez, con el presidente del directorio, con objeto de informarle sobre la situación del establecimiento. Con respecto a esas publicaciones, y para desvirtuarlas, los aludidos nos piden la publicación de las siguientes líneas, aclaratorias de sus propósitos:

"En los diarios burgueses de ayer salió una publicación de la casa Peuser que, como se sabe, se halla en conflicto con sus obreros, que tiende a dividir al personal, que ya ha dado más de una prueba de su capacidad para conquistar mejoras en consonancia con las actuales circunstancias.

Hay, en ella varios errores y más omisiones que conviene poner en claro.

En primer lugar, hay que advertir que la "delegación" se apersonó al señor Sáenz el viernes de la semana pasada, y no "ayer", como dice la nota de la casa Peuser, publicada el martes de esta semana.

Remarcaremos también que no había tal delegación, como insidiosamente afirma la nota, pues más de una vez, en el transcurso de la conversación, hubimos de manifestar que no íbamos en representación de nadie.

El objeto de nuestra visita no fué, seguramente, buscar la solución del conflicto, sino poner en claro lo que pasa en los talleres Peuser.

Manifestamos la verdad, que no puede ser rebatida por nadie, ni por el señor Oucinde. Dijimos algo a propósito de los impresos devueltos por estar confeccionados por "artistas" como los que hay actualmente en la que, hasta ayer, fué una casa que ostentaba en sus blasones ser la primer en la América del Sur en la confección de ciertos trabajos.

Se nos habló de gráficos que vendrían de Europa, y nosotros hablamos de gráficos que irían a Asia. Se nos dijo que la industria gráfica no podría sobrevivir con las 44 horas y que era necesario continuar con la jornada semanal de 48, y nosotros dijimos que otros industriales gráficos, que ocupan las cuatro quintas partes de los obreros, ya concedían las 44 horas, y que lamentábamos que una casa que se había preciado siempre de humana se alejara tanto del sentido común.

La entrevista fué sumamente amable, y salimos muy satisfechos de haber cumplido con un deber, como es el de poner los puntos sobre las íes y manifestar, a quien corresponde, lo que pasa en el taller Peuser, que pronto terminará con el triunfo de la razón."

En la casa Damiano el personal se declaró en huelga ayer, a las 8 a. m., reclamando el cumplimiento de las mejoras que fueron aceptadas por el industrial en los primeros días de julio ppdo. El personal está en masa en la calle y tiene completa fe en el triunfo, bastando este detalle para demostrar el valor de las publicaciones tendenciosas que pretenden hacer ver como debilitado el movimiento de los gráficos cuando los continuos triunfos coronan su decidida firmeza.

El personal de Estrada, Bolívar 469, se ha declarado en huelga ante la actitud asumida por la dirección, pretendiendo hacerle trabajar 48 horas semanales, como habíamos informado anteriormente.

Por estos antecedentes, puede observarse que el movimiento de los gráficos prosigue con el mayor éxito y que el triunfo decisivo es sólo cuestión de tiempo, frente al cual la solidaridad del gremio, que dona un día de jornal para el fondo de huelga, hace factible una prolongada resistencia proletaria.

A ese respecto, y como otro ejemplo de la solidaridad obrera, debemos consignar que el personal de Frigerio, por propia iniciativa, entregó más del día de jornal y hasta muchos obreros dejaron dos días quincenales para el fondo de la Federación. Este ejemplo será seguido por otros personales gráficos, que han hecho ya manifestaciones categóricas al respecto.

Reuniones de hoy — A las 9 a. m., en el cine Colón, Entre Ríos 637, todos los personales; a las 2 p. m., en Azara 645, los de Peuser, Breyer y Saint Hnos., y el de Damiano, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056.

OBREROS DEL "43"

Persiste la huelga — La huelga del personal de esta fábrica de cigarrillos prosigue invariable. A no ser el entusiasmo que exteriorizan visiblemente los obreros, ninguna novedad tenemos que noticiar. Ellos siguen firmes en la actitud adoptada, esperando confiados el triunfo de su causa.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — No decae en un ápice el entusiasmo reinante entre los huelguistas de este gremio.

A pesar de los 15 días transcurridos desde su comienzo, la huelga mantiénese con pujanza y decisión.

Según se nos informa, un número considerable de oficiales cosedores ha resuelto dedicar sus energías a otras actividades y abandonar su oficio.

Un nuevo crumiro se registra: éste es Luis Rujildo, expulsado del sindicato de mosaístas anteriormente y hoy traidor a los obreros en huelga.

Hoy, a las 4 de la tarde, los huelguistas verificarán una nueva asamblea.

OBREROS SEBEROS

Continúa la huelga — La huelga de este gremio sigue su curso normal. Los huelguistas se mantienen dispuestos a sostener el movimiento hasta tanto consigan sus justas aspiraciones. El pequeño grupo de crumiros va disminuyendo por la falta de capacidad que demuestran en las tareas, causa por la que los patrones se ven obligados a eliminarlos.

En la asamblea realizada por los huelguistas el día 5, se resolvió celebrar una nueva asamblea mañana viernes, para nombrar la C. A.

OBREROS EBANISTAS

Triunfo obrero — El personal del taller Lassina, sito en Billinghurst 880, que se había declarado en huelga por haber pretendido el patrón abolir la semana de 44 horas, decidió reanudar sus tareas, por desistir éste de sus propósitos y aceptar las condiciones de trabajo propuestas por el personal.

Otras huelgas — Continúan en huelga los obreros de los talleres Tarris, Sáenz Peña 647; Colombo, Jufré 143; Morganti, Cabrera 3544; Lithuak, Loyola 568, y Burgio, Estados Unidos 2348.

Contra la legislación antiobrera — Mañana, a las 8 de la noche, en Alsina 2832, realizará este sindicato una conferencia de agitación contra la legislación antiobrera. Harán uso de la palabra F. J. García, J. A. Arraga, Antonio Zaccagnini, Senra Pacheco e Israel Landau.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa F. del Río — Sigue la huelga — La huelga de los obreros de este establecimiento prosigue firmemente. Los pocos obreros que trabajaban en el mismo se han plegado al movimiento en acto de solidaridad con los huelguistas. Estos se reúnen mañana, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Esta entidad recomienda al gremio en general se abstenga de trabajar en la casa de Vicente Torre, sita en Entre Ríos 1332, cuyo personal se halla en huelga.

OBREROS DE LA CASA SAINT Hnos.

Efectos del boicot — Atropellos policiales — Nos informan los obreros de esta casa que el boicot aplicado a la misma les está dando excelentes resultados.

—Ayer por la mañana, sin mediar motivo alguno, penetraron un sargento y un agente de policía al local en que se reúnen los obreros y llevaron detenidos a dos de ellos.

Como no hubiera razón alguna para su detención, se les puso en libertad momentos después.

LUSTRADORES DE CALZADO

Solidaridad pecuniaria — Esta sociedad, en su última reunión, decidió donar 20 pesos a los obreros en huelga de la casa Campomar y Soulas, y a los de Gath y Chaves igual suma.

—En la misma asamblea se renovó parte de la C. A.

—Hoy, a las 9 p. m., invita a los secretarios del comité de huelga de los personales citados, a que pasen a retirar el importe de las donaciones.

—La comisión administrativa se reúne todos los jueves, a las 9 p. m.

GUINCHEROS DEL PUERTO

Adhesión a la F. O. de y E. del estado — Esta sociedad resolvió últimamente adherirse a la Federación de obreros y empleados del estado.

FEDERACION A. DE TELEFONISTAS

Desmentido — Dadas las publicaciones de varios diarios, que hacen aparecer a esta Federación como víctima de un fraude, la comisión administrativa de la misma nos remite una comunicación desmintiendo aquéllos por su inexactitud.

VARIOS BOICOTS

El boicot aplicado por los obreros de las casas Canale y Gerino sigue dando a aquéllos los mejores resultados.

Las listas de suscripción a beneficio de los obreros de la última de las casas nombradas, pueden remitirse a Estados Unidos 3545.

OBREROS EN TEJIDOS "LA UNION"

Pedido de envío de publicaciones — Esta sociedad pide a los centros de estudios, culturales y a los obreros que posean libros repetidos, como también a las entidades que editen periódicos o folletos, le envíen un número para su mesa de lectura, a la calle Tosy 3868, o a la administración de LA VANGUARDIA.

FIESTAS OBRERAS

Unión obreros curtidores— La sección Belgrano y Saavedra de esta sociedad organiza para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Cabildo 3241, un festival artístico, cinematográfico y conferencia, a beneficio de los obreros en huelga de la Francia Argentina. La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juana María Begino y Agustín S. Muzio.

Liga internacional de domésticos — Pasado mañana, a las 10 p. m., en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242 esta sociedad realizará una función conferencia y baile, en honor de los socios de la institución y a beneficio de su caja social.

Se pondrá en escena la comedia titulada "Pérez y Quiñones" y el sainete "El contrabando".

La conferencia versará sobre "Legislación social", y estará a cargo de un diputado nacional.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Comité de agitación contra la legislación antiobrera, de Boca y Barracas — Este comité verificará una reunión hoy, a las 8.30 de la noche, para tratar asuntos relacionados con la manifestación del domingo próximo.

Obreros mosaístas — Asamblea extraordinaria, a las 8 de la noche, en Belgrano 1426. O. del D.: Nota de la sociedad patronal.

F. F. (Sección Temperley) — En Liniers 299, a las 8 de la noche, asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Hojalateros en cromo y anexos — La C. A. y los delegados se reunirán a las 6 p. m.

Obreros de la Compañía primitiva de gas — A las 8.30 de la noche, en Venezuela 2502, asamblea.

LAS DE PASADO MAÑANA

Federación de obreros metalúrgicos — Asamblea general, a las 8 de la noche, en Méjico 2070.

O. del D.: Lectura de actas, balances, correspondencia, informe de la comisión administrativa, reintegración de la misma, informe del delegado al congreso extraordinario, asuntos varios.

Obreros pintores La Fraternal — A las 8.30 de la noche, en Tucumán 2757, asamblea general.

DE CARLOS CASARES

Mitin de protesta contra las leyes antisociales y el proyecto de legislación sindical — El Centro Socialista y las sociedades Unión empleados de comer-

cio y Obreros panaderos han resuelto organizar un mitin de protesta contra las mal llamadas leyes social y de residencia y el proyecto de legislación sindical, que se llevará a efecto el próximo domingo en la plaza de este pueblo, contando desde ya con el concurso de un orador de ésa. — Corresponsal.

DE CORDOBA

La falta de vagones ocasiona el paro de dos mil obreros — Un obrero herido — Otras huelgas — A causa de la escasez de vagones se produjo un total cierre del comercio en la estación Río Primero. Dos mil trabajadores paralizaron. Ocurrió un choque con la policía, del cual resultó herido Sixto Carnero por el comisario de desvío Palacio. En ésta continúa la huelga de panaderos y metalúrgicos. Háblase de un paro general. La campaña contra la legislación antiobrera continúa con éxito. — Corresponsal.

DE CAMPANA

Agitación contra las leyes antiobreras — Grandes proporciones, por el entusiasmo y la concurrencia, alcanzó la conferencia contra la legislación antiobrera, organizada por el comité mixto, compuesto por siete gremios organizados y el Centro Socialista, realizada días pasados.

Abrió el acto el secretario general de dicho comité, ciudadano Jenaro Di Battista. Hicieron luego uso de la palabra los ciudadanos Manuel V. Besasso y Domingo Marino, este último delegado por la F. O. R. A.

El domingo próximo se efectuará otra conferencia. Para ese acto se espera concurrirán el secretario general de la F. O. R. A. y el ciudadano Francisco Cúneo.

El comité mixto se reunirá hoy para organizar tres actos más, proyectándose terminar la campaña con una manifestación que se hará el domingo 31. — Corresponsal.

DE CORONEL SUAREZ

Los obreros sastres presentan un pliego de condiciones — Se reunió el gremio de sastres, pantaloneras y chalequeras, dejando constituído su sindicato bajo la denominación de "Sastres e anexos", resolviendo presentar a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento del sindicato por los patrones de sastrería.

2o. Reconocimiento y aceptación de las 8 horas como horario máxima; descanso dominical, el 1o. de Mayo y el 28 de julio, fecha de la fundación de la sociedad.

3o. No podrá despedirse a ningún obrero sin causa justificada.

4o. Ningún patrón sastre podrá dar trabajo a obreros u obreras que no estén asociados.

5o. Salarios por día: Oficiales, $ 5; medioficiales, $ 3; horas extras, 50 o|o sobre el salario fijado. Por pieza: Saco derecho, $ 14; ídem cruzado, $ 16; sport, $ 16; franela, seda y alpaca, $ 12; brin, $ 9; guardapolvo, $ 11; ídem seda, $ 13; sobretodos derechos, $ 20; cruzados, $ 24; con abertura, 1 peso más; pantalón, $ 3.50; chaleco, $ 3; ídem de frac y fantasía, $ 4; bombachas, $ 4; ...om breechs, $ 6; bombachas brin, $ 3; pantalón brin, $ 2.50; chaleco de brin, $ 2.

Se fijó hasta el sábado 9 del corriente como plazo para que contesten los patrones.

El gremio se reunirá el domingo 9, a las 3 p. m., en el local social.

El mitin del día 10, contra la legislación antiobrera — Para el 10, a las 3 p. m., el Centro Socialista, sindicato de oficios y varios y sociedad de pintores celebrarán un mitin público protestando contra el proyecto de legislación obrera y contra las leyes de "defensa social" y de residencia. Hablarán los ciudadanos H. Eulati, por la S. O. varios; Etchegaray, por el Centro Socialista, y E. Salóm, por los pintores.

Entre los trabajadores reina mucho entusiasmo. — Corresponsal.

DE MAR DEL PLATA

En la casa Vasena — Persecución de los obreros organizados — Nos denuncian de esta localidad que en la sucursal que el establecimiento Vasena tiene en la misma existe una "brigada de policía" sostenida por los patrones con el exclusivo propósito de perseguir a los obreros o sociedades gremiales que se resistan a trabajar con materiales procedentes de dicha casa, que, como se sabe, está boicoteada. Los "civiles" de la brigada de referencia ya han hecho varias víctimas. Entre ellas están los obreros Argüello y Ranilla, de la sociedad de albañiles, quienes han sido presos y procesados "por infracción a la ley 'social'", sin motivo alguno. — Corresponsal.

DE BAHIA BLANCA

Los cocheros contra un proyecto de ordenanza — El 1o. del corriente verificó asamblea general la sociedad Unión conductores de carruajes para considerar la situación que crearía al gremio la sanción del proyecto de ordenanza de que di cuenta en la correspondencia anterior. Resolvióse que en caso de sancionarse se declare la huelga general "dominical".

Obreros gráficos — Confección de un pliego de condiciones — En la asamblea verificada por este gremio el 30 de julio último se nombró una comisión para estudiar un pliego de condiciones que será presentado próximamente a los patrones de talleres gráficos.

Contra las malas leyes sociales y de legislación obrera — Reuniéronse los delegados de las entidades Unión conductores de carruajes, Internacional de mozos, cocineros y pasteleros, Ferroviarios (sección B. Blanca, Pacífico), Ferroviarios Maldonado, Dependientes de comercio, Sastres, Albañiles y anexos, Conductores de carros, Artes gráficas, sociedad peluqueros, Telegrafistas y empleados postales, Centro Socialista Obrero, sociedad metalúrgicos, sociedad carniceros y anexos, Ayudantes de cocina y lavacopas para terminar definitivamente los trabajos del mitin que se efectuará el 10 del corriente, en la plaza Rivadavia.

Huelga de barraqueros y estibadores — Se decretó la huelga de barraqueros y estibadores ayer a la tarde. La paralización del trabajo es completa. Piden aumento de salario. — Corresponsal.

DE SAN NICOLAS

En la fábrica de papel — Triunfo obrero — Los obreros de la fábrica de papel han elevado al directorio de la misma una solicitud de mejoras, que fué contestada favorablemente. Dichos obreros, en número de 70, se han constituído en sociedad en diciembre de 1918. Dada la importancia del triunfo, publicamos a continuación las mejoras obtenidas por los obreros:

1o. Que la jornada no exceda de 8 horas en todo el establecimiento. (La jornada anterior era de 11 horas, llegando a ser de 14 ó de 15 cuando había necesidad de terminar un trabajo urgente, en cuyo caso las horas extra no se pagaban el doble, sino a razón de lo que ganaban por día.)

2o. Que el goce de sueldo no sufra merma alguna por esta concesión.

3o. Que el trabajo a destajo sea remunerado en cada caso en relación equitativa a lo que los obreros ganan actualmente; y si esto no conviniera a los intereses de la compañía, que sea abolido.

4o. Que dentro del establecimiento se construya cuartos de baño para los obreros, con calefacción para aquellos, como ser: carboneros, fogoneros y maquinistas, cuyo trabajo material y antihigiénico hace indispensable el baño diario.

5o. Que se instale en el patio de cada casa una bomba de agua potable para el servicio doméstico.

6o. Que se hagan cuartos de baño en cada patio de los obreros.

7o. Que la compañía ponga luz eléctrica en los patios y en la calle, como también en las habitaciones particulares de los obreros, en cuyo caso éstos deben pagar una cuota razonable hasta tanto se reintegre la suma invertida por la compañía para la instalación.

Todos los puntos, menos la parte última del séptimo, fueron aceptados por el directorio. — Corresponsal.

DE VILLA MARIA (Córdoba)

Huelga en el molino Fénix — El 2 del corriente se declararon en huelga los obreros del molino Fénix, sosteniendo un pliego de condiciones. Entre los huelguistas reina el mayor entusiasmo, confiando en el triunfo próximo de sus reclamaciones. — Corresponsal.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Hoy, a las 8.45 de la noche, en el local Carlos Calvo 1661, el profesor José de la Mota continuará su curso de derecho público, disertando sobre el tema "Federalismo".

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.45 p. m., el profesor Joaquín Domínguez inaugurará en el local de la biblioteca "A. Alvarez", calle C. Calvo 3727, el curso a su cargo de "Temas económicos de actualidad". El doctor Juan A. Prieto, en nombre de la comisión directiva del Ateneo, presentará al conferenciante y esbozará la importancia de la obra de extensión universitaria que realiza la institución.

El acceso a esta conferencia es gratuito.

Biblioteca "Ariel" — En el salón de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, se realizará mañana la sexta conferencia sobre "Medicina práctica" (venéreas) del curso que dicta el doctor Eugenio M. Etchegoin.

Se invita a todos los afiliados socialistas de la sección 14a. a que se suscriban como socios de la biblioteca, a fin de contribuir a la obra cultural del Partido.

Pueden también ingresar como socios todos los ciudadanos simpatizantes, exigiéndose solamente ser presentados por un afiliado, teniendo iguales derechos que éstos.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — Pago de sueldos — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de julio último se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 1o. al 4o., mañana viernes; consejos escolares 5o. al 6o., el sábado 9; consejos escolares 7o. al 9o., el lunes 11; y consejos escolares 10o. al 11o., el martes 12.

El pago se efectuará en los días indicados, de 12 a 2 p. m., menos el día sábado, en que se verificará de 9 a 10 a. m.

Información general

Administración nacional

Premios a las producciones literarias — El P. E. dió ayer un decreto ordenando que el ministro de hacienda, por intermedio de la contaduría general de la nación, mande liquidar las sumas acordadas en concepto de premio a los beneficiados por la ley 9141, por los trabajos literarios y científicos correspondientes a 1916.

Las sumas que se liquidarán ascienden a 40.000 pesos moneda nacional.

Aforo de mercaderías prohibidas — Por el ministerio de hacienda se ha dispuesto que las aduanas no aforarán ni despacharán por encomienda postal mercaderías destinadas a países que hubieran prohibido su entrada, de acuerdo con las listas que se les remitirán oportunamente. La inspección general de rentas dispondrá lo necesario para el cumplimiento de esta resolución en las aduanas y receptorías, salvo en la de la capital, a donde pasará el presente a sus efectos. Lista de las mercaderías a que se hace referencia: alcohol, aceite de oliva, benzol y toluol, residuos de algodón, sebo vegetal y animal, tabaco, ácido pícrico, soda cáustica, carbonato de soda y otros carbonatos, nitrato de sodio y potasio, nitrato de amoníaco, glicerina, acetato de calcio y acetona, naftalina, algodón hidrófilo, lana, hierro en panes, acero en lingotes y fundido (excepto los restos de hierro, acero y fundición), hierro y acero laminados, trabajos en hierro, acero y fundición, níquel, estaño, plomo, cobre, antimonio, cinc, aluminio y sus aleaciones, trigo, otras substancias alimenticias y harinosas, papas, arroz, carne (congelada, salada y en cajitas), leche concentrada, salmón, atún en aceite, tocino, sacarina, azúcar, café, jugo, pieles.

Reforma de un fallo — El ministerio de hacienda ha resuelto la apelación deducida por los señores Bonduel Hnos. del fallo de la aduana de la capital que impone la pena de comiso en una diferencia de calidad denunciada en tejido de algodón engomado para entretelas; atento lo actuado, y considerando: Que la manifestación de los interesados, "tejido de algodón para entretelas, llamado capricho", está expresamente comprendido en la partida 2000 en que la aforó el vista y no es susceptible de ampliación; Que, como los apelantes lo reconocen, se trata de tela de algodón engomada para sombreros, con una partida especial, por lo que se ha falseado la manifestación e incurrido en la pena que fija la ley. Que siendo la mercadería declarada y la que resultó de igual derecho, con un aforo de $ 0.60 la primera y $ 1 la última, no sería equitativo por la circunstancia de estar aquélla exenta de adicionales aplicar la pena de comiso cuando la diferencia en el valor alcanza apenas al 40 o|o; se resuelve: Refórmase el fallo apelado imponiéndose dobles derechos sobre la diferencia comprobada.

Análisis de productos químicos — El ministerio de hacienda ha declarado definitivo el análisis de una partida de bicarbonato de potasio consignada a favor de los señores Laffin y Cía.

Nueva tarifa ferroviaria — La empresa del F. C. Central Argentino sometió oportunamente al ministerio de obras públicas, para su aprobación, un nuevo proyecto de tarifas en reemplazo de las actuales para los servicios de equipajes, encomiendas, cargas y animales en pie, a fin de obtener una mayor entrada para atender el aumento de los gastos de explotación originados con motivo del encarecimiento de los artículos necesarios para aquélla y el aumento de los sueldos del personal.

El ministerio, al estudiar las nuevas tarifas, expresa que pueden ser consideradas como razonables y justas, puesto que el porcentaje en que han sido aumentadas solo representa el 1 o|o en relación al valor de la mercadería.

Agrega que, consecuente con la norma de conducta que ha establecido el P. E. al aceptar en principio todo aumento de tarifa que equitativamente puedan pretender las empresas, está en el deber de propender a que la recurrente obtenga el rendimiento que se propone, máxime desde que del estudio que ha practicado la dirección general de ferrocarriles se desprende que el rendimiento líquido del expresado ferrocarril ha disminuído notablemente, quedando reducido para el ejercicio 1917 1918 a 3.53 o|o, porcentaje que dista del permitido por el art. 9o. de la ley 5315.

Comparados los resultados de la explotación del último quinquenio, se deduce que han ido sucesivamente desmejorando, desde 5.78 o|o ejercicio 1913-14 a 3.53 o|o del de 1917-18.

Por otra parte, no cabe suponer que los fletes resulten excesivos con relación a los valores de las distintas mercaderías que serán afectadas con recargos, desde que la aceptación de los aumentos de referencia debe hacerse sobre la base de que deberá excluirse de este aumento, o reducirlo proporcionalmente, todo artículo respecto al cual se compruebe la falta de correlación entre la tarifa que se aplica y el valor del producto transportado.

Como las presentes modificaciones incluyen el aumento provisional del 22 o|o establecido con fecha 20 de noviembre de 1917, debe determinarse que, dejando éste sin efecto, las tarifas que se aprueban deberán ser rebajadas en igual proporción, el poder ejecutivo de la nación, decreta: Art. 1o. Apruébanse las tarifas de que se trata, en las condiciones expresadas. Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y vuelva a la dirección general de ferrocarriles a sus efectos.

Interventor en La Rioja — El doctor Pedro A. Echagüe, nombrado recientemente interventor en La Rioja, ha enviado una nota al ministro del interior agradeciendo su designación para ese cargo.

Renuncias de jueces de paz — Han presentado la renuncia de sus puestos los jueces de paz de las secciones 8a. y 30a., señores A. Wilson y T. Cesarego, respectivamente.

Padrón y canon minero — En cumplimiento de las disposiciones de la ley núm. 10.273, sobre reformas al código de minería, la dirección general de minas, geología e hidrología ha comenzado la publicación en el Boletín Oficial del padrón de minas de jurisdicción nacional.

El padrón publicado ahora es el del territorio de Los Andes; la publicación del de los demás territorios se hará sucesivamente y también durante treinta días.

El total de pertenencias mineras de Los Andes es de 180, de las que 7 por minas simplemente registradas y 173 por minas concedidas, la casi totalidad de borato y a nombre de la "Cuevitas Trading Co.". El cargo total en concepto de canon, al 2o. semestre del corriente año, es de $ 275 m|n para las minas registradas y $ 9.050 m|n para las concedidas. La compañía citada ha hecho efectivo el canon que le correspondía ($ 7.075 m|n) para el año 1919.

Reconocimiento de un nuevo estado — La embajada de España ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que el día 3 del actual el gobierno de aquel país ha reconocido al nuevo estado serbiocroatoesloveno.

Comunicaciones telegráficas — Debido al excesivo tráfico y la reducción de conductores, que ocasiona la telaraña, el trabajo para el sur, Entre Ríos, Corrientes, Paraguay y Brasil se acepta en carácter condicional.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Altura de los ríos en metros — Paraná: Corrientes, 2.78; Itá Ibaté, 0.50; Ituzaingó, 0.62; Posadas, 0.58.

Uruguay: La Barra, 1.66; Santo Tomé, 2.30; Alvear, 4.30; La Cruz, 6; Yapeyú, 4.18; Paso Libres, 4.12; M. Caseros, 3.52; Concordia, 6.46; Uruguay, 2.76; Gualeguaychú, 1.56; Colón, 3.62.

Música popular

La banda municipal dará un concierto esta tarde, a las 3, en la esquina de Florida y la Diagonal Norte.

Municipales

Ampliación de alumbrado — La intendencia ha resuelto autorizar la instalación de alumbrado público a alcohol y a petróleo, en las siguientes calles:

Honduras entre Atacalco y Humboldt, cinco faroles a alcohol; Sanabria entre Jonte y avenida Tres Cruces, 25; Céspedes entre avenida Forest y Charlone, 11; radio Jaramillo, Cabildo, Ramallo y Arcos, 24; radio Chorroarín, Constituyentes, Campillo y Bauness, 11; Giribone entre Federico Lacroze y Céspedes, 3; Fitz Roy entre Villarroel y Vera, 2; Boyacá entre Camarones y San Blas, 2; Argerich entre Dungeness y Monte Egmont, 8 faroles a kerosén; radio Corvarán, Provincias Unidas, Escalada y Chascomús, 32 faroles a alcohol; Charlone entre Olleros y F. Lacroze, 1 íd.; Dungeness entre Trelles y Terrero, 1; radio Echandía, Portela, Merlo y Varela, 119 faroles a kerosén; Warnes entre vías del F. C. al Pacífico y Paisandú, 5 faroles a alcohol.

Tribunales

El ejecutivo nacional ante la llamada "ley de residencia"

La cámara federal, en el recurso de "habeas corpus" interpuesto a favor de Raúl Winocur, que se halla alojado en la isla de Martín García, a fin de ser deportado del país, ha resuelto ayer la cuestión en una forma favorable al recurso y poniendo en evidencia el abuso de la policía y del gobierno radical.

En primera instancia el juez doctor Escobar no hizo lugar al recurso, y apelada la resolución ante la cámara federal, este tribunal ha revocalo la resolución del inferior, por considerar que, según informe del ministerio del interior, el nombrado Winocur iba a ser expulsado del país por disposición única de la policía de la capital. En tal virtud, dice la cámara, no existe acto legal del P. E. que exteriorice su voluntad de proceder a la expulsión, que, bajo ciertas condiciones, lo autoriza a verificar el artículo 2 de la ley 4144.

Después de mencionar las atribuciones que acuerda la constitución al presidente de la nación en su carácter de administrador general del país, agrega que las decisiones de los tres poderes del estado, en la órbita de sus respectivas atribuciones, deben producirse siempre con sujeción estricta a las formalidades extrínsecas que la constitución y las leyes prescriben para mayor garantía de gobernantes y gobernados, dentro del sistema republicano democrático de gobierno adoptado, y su conocimiento debe ser general y auténtico en todos los casos, siempre que una razón de orden superior y excepcional no se oponga a su publicidad.

En el caso "subjudice", cuando se trata de restringir derechos o garantías constitucionales, poniendo en movimiento una ley esencialmente de excepción, es preciso que aparezcan en forma clara, precisa y auténtica ejercitadas por el P. E. esas facultades de excepción y no que se le atribuyan usadas en forma a mérito de simples informes de dependencias que pertenecen a él, pero que no pueden atribuirse su representación.

Termina el tribunal por manifestar que siendo todo ello así, es de evidente lógica jurídica llegar a la conclusión de que el recurrente se halla restringido, sin formalidad legal, en su libertad desde hace más de 70 días, por lo que declara procedente el recurso de "habeas corpus" interpuesto.

La persecución a los menores — La cámara de apelaciones en lo criminal, en su último acuerdo, falló en definitiva dos procesos por hurto seguidos contra dos menores de 15 y 16 años de edad, respectivamente. Al primero le impone la pena de dos años de penitenciaría, y al otro, un año de prisión.

—El juez del crimen doctor Martínez, a su vez, ha resuelto los procesos contra cuatro menores entre los 16 y 18 años de edad por el delito de hurto, imponiéndoles las penas de un año de arresto, un año y once meses de prisión, cuatro años y medio de penitenciaría y un año de prisión, respectivamente.

La huelga y el boicot ante la justicia

La cámara de lo criminal ha confirmado ayer el auto del juez del crimen doctor Martínez que mandaba instruir sumario con motivo de la denuncia formulada por Pedro Vasena contra un comité pro boicot a la compañía de hierros y aceros de la que es gerente.

Los camaristas doctores Newton Seeber y Frías (D.) consideran que corresponde averiguar si las amenazas se han formulado, para establecer si el daño amenazado es serio y si el delito ha sido cometido. Un hecho legítimo realizado por un individuo puede ser de coacción cuando lo realizan varios colectivamente, dice el tribunal.

Agrega que la invitación a adherirse a un boicot hecha bajo amenaza de huelga, sea ésta manifiesta o veladamente, no sería el ejercicio de un derecho sino la amenaza de ese ejercicio y, en tal caso, atentaría contra la libertad de comercio y trabajo. "Prima facie", pues, pueden constituir delito los hechos denunciados.

Como se ve, la cámara no se pronuncia sobre el fondo de la cuestión, por limitarse a hacerlo oportunamente, una vez finalizado el proceso, sobre las constancias de autos.

Crónica del delito y hechos diversos

El cuidado de los niños — Francisco M. Sanz, domiciliado en Mozart ..., denunció en la comisaría 25a. que en la madrugada de ayer falleció su hija Delia, de 22 meses de edad, a consecuencia de quemaduras producidas por habérsele volcado sobre el cuerpo leche hirviendo.

Homicidio — Anoche, a las 7, en momentos que José Macelini, argentino, de 32 años de edad, casado, capataz de la casa Kraft, se dirigía a su domicilio, sito en la calle Metán 462, al llegar a la esquina de Muñiz fué atacado por varios individuos, los que le infirieron ocho puñaladas y luego huyeron. Macelini sólo pudo hacerles un disparo de revólver, ignorándose si hirió a alguno de sus agresores.

La víctima, en grave estado, fué trasladada al hospital Ramos Mejía, donde falleció a los pocos momentos.

Los peligros del tráfico — Frente al número 1563 de la calle Alsina un automóvil arrolló a Fidel Triboleschi, quien sufrió la fractura de una pierna.

Provincia de Buenos Aires

CAMARA DE DIPUTADOS

EL ASUNTO BRENAN

LA SESION DE AYER

Se rechaza el pedido de desafuero

Aprobación del despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto sobre defensa de la playa y rambla de Mar del Plata

Con asistencia de 75 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, celebró ayer sesión la cámara de diputados bonaerense. El único diputado ausente fué el señor Damonte.

Aprobada el acta anterior, el presidente manifestó que se hallaba pendiente la votación sobre el pliego del P. E. solicitando el desafuero del consejero de educación señor Matías Brenan. En seguida se puso a votación si se aceptaba el pliego del P. E. y fué rechazado por 37 votos contra 36. En ese momento ocupaban sus bancas 73 diputados.

—Se pasó luego a dar cuenta de los asuntos entrados. Se autorizó a la presidencia a destinar a comisión todos aquellos asuntos cuyos fundamentos fueron hechos por escrito.

—Se dió cuenta de una solicitud de la comisión pro intereses de General Pinto, pidiendo el rechazo del proyecto del diputado Parry, sobre creación del partido de Ameghino. A sus antecedentes.

—El diputado René Simón presentó un proyecto de ley declarando de utilidad pública 1700 hectáreas de tierra en el partido de Baradero para la creación de una colonia agrícola. Fundado brevemente por su autor, el proyecto pasó a comisión.

—El diputado Bracco presentó un proyecto de ley creando oficinas del censo ganadero en cada partido de la provincia y anexa a cada municipalidad. Fundándolo, leyó un larguísimo discurso. El proyecto se envió a la comisión de legislación.

—Otro del diputado Mármol, creando el partido de Capitán Sarmiento, con cabeza en el pueblo de este nombre. Lo fundó su autor, y fué enviado a comisión.

—El señor Salcedo presentó otro disponiendo que en las municipalidades no constituídas o en acefalía, la reapertura del registro electoral será hecha por comisionados especiales nombrados por la junta electoral. Luego de fundado, el proyecto pasó a la comisión de legislación.

—La presidencia informó que había designado a los diputados Baliño, Vázquez, Biocca, Errea y Robbio N. H. para que integren la comisión interparlamentaria encargada de realizar una revisión de las leyes y decretos que se relacionen con la ley orgánica municipal.

—Terminados los asuntos entrados, el diputado Baliño hizo moción para que se prosiguiera considerando el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de defensa de las playas y explanada de Mar del Plata. El señor Káiser se opuso, manifestando que la cámara había resuelto considerar en esta sesión el asunto de la dirección de escuelas.

Contestó Baliño diciendo que tenía razón a medias, pero que ese asunto podía considerarse luego de haberse tratado el de Mar del Plata, pues este último era anterior al de la dirección de escuelas.

A continuación se produjo un animado debate en el que intervinieron los diputados Errea, Wallace, Demaría y Crespo, en favor de la moción Baliño, y los señores Amoedo, Míguez y Miñones, en contra.

Cerrado el debate y puesta a votación la moción Baliño, fué aprobada.

Se pasó en seguida a considerar en particular el despacho de la comisión, pronunciándose en contra el señor Miñones, al que replicó extensamente el diputado Baliño.

Después de usar nuevamente de la palabra el señor Miñones, que insistió en sus observaciones anteriores, el diputado conservador Roncoroni se opuso al despacho de la comisión de obras públicas manifestando que lo hacía con "criterio socialista", por cuanto las obras proyectadas iban a beneficiar a los ricos veraneantes de Mar del Plata, encontrando en las palabras con que el diputado Baliño había opinado en sesiones anteriores una contradicción, y diciendo que el mismo diputado había modificado la versión taquigráfica, suprimiendo ciertos conceptos "favorables a los ricos" que había emitido. El diputado Baliño pidió entonces el nombramiento de una comisión de diputados para que revisara la versión taquigráfica y comprobara si en efecto él había hecho supresiones, expresando que repetidas veces había sostenido en la cámara que no debían suprimirse del diario de sesiones conceptos pronunciados ni palabras ofensivas, salvo con autorización del ofendido, por lo que no incurriría en esa contradicción. En la sesión anterior, agregó, uno de los secretarios le había hecho notar que, al contestar al ministro de hacienda, le había dicho que mentía, lo que no recordaba, y recurrió a la versión taquigráfica, donde no encontró en su exposición ese término; entendía que a eso se refería el diputado Roncoroni, pero recordaba que en la sesión de referencia el diputado Vásquez le atribuyó esas palabras y él negó haberlas pronunciado, lo que sí constaba en el diario de sesiones. Después de hablar sobre la moción Baliño los diputados Ferreira, Demaría y Kaiser, se votó, siendo aprobada, y autorizándose a la presidencia a designar la comisión, lo que hizo, nombrando al efecto a los diputados Demaría, Lemos y Káiser.

Terminada esa incidencia, se votó el artículo 1o. del despacho, siendo aprobado.

Al considerarse el artículo 2o., el diputado Baliño rectificó los conceptos vertidos por el señor Roncoroni, quien había afirmado que se proyectaba obras de lujo que irían a aumentar la suntuosidad de Mar del Plata, en lo que hallaba en contradicción a los diputados socialistas. Hizo notar el diputado Baliño que se trataba de obras de defensa para las playas, todas ellas de carácter urgente, y lo que se refería al arreglo de la calle General Paz y paseo adyacente — lo único que pudiera considerarse de adorno — costaría muy poco al erario provincial, ya que la municipalidad proveería de la tierra y arbustos necesarios. Y terminó recordando que sus palabras en la sesión anterior sobre la arquitectura de Mar del Plata se referían a la rambla y explanada, cuya pobreza artística y falta de solidez eran un cargo contra el partido a que pertenece el señor Roncoroni, quien había construído esas obras, gastando en ellas más de doce millones de pesos.

El señor Miñones habló luego oponiéndose al artículo 2o. y sosteniendo que no podía entregarse a la municipalidad de Mar del Plata la construcción de las obras proyectadas, porque ellas se efectuarían en terrenos de dominio provincial, y terminó proponiendo que, en vista de los reparos legales y constitucionales que se habían hecho en la sesión anterior a ese artículo, y que ahora él reproducía, se aplazara su consideración y se pasara el proyecto a estudio de la comisión de negocios constitucionales para que ella aclarara las dudas suscitadas. Puesta a votación esa proposición, fué rechazada.

El señor Káiser expresó luego su opinión en contra del artículo en discusión, manifestándose a favor del mismo los diputados Cima, Baliño y Ferreira.

Después de una réplica del señor Káiser, se votó y fué aprobado en la forma propuesta.

Se aprobó luego los artículos siguientes del despacho.

—Se aprobó una moción del señor Káiser para tratar como primer asunto, en la sesión del viernes próximo o la siguiente, el despacho de la comisión investigadora en la dirección general de escuelas.

—Se resolvió también considerar como primer asunto de la sesión del miércoles próximo el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley sobre creación del partido de Hipólito Vieytes.

En seguida se levantó la sesión.

Hoy, a las 2.30 p. m., volverá a reunirse esta cámara.

Tribunales de conciliación y arbitraje — Despacho de la comisión de legislación del trabajo — La comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados bonaerense, ha formulado el siguiente proyecto de ley que elevará a la aprobación de la cámara, y que se refiere a la creación de los tribunales de conciliación y arbitraje en la provincia de Buenos Aires.

El proyecto-despacho, dice así:

Artículo 1. Los conflictos que se susciten entre los trabajadores de las fábricas, talleres industriales, casas de comercio y establecimientos que exploten la industrias agrícola, ganadera y forestal en el territorio de la provincia con sus empleadores, patrones, administradores o encargados, serán dirimidos ante los tribunales de conciliación y arbitraje que se crean por la presente ley.

Art. 2. Los tribunales de C. y A. funcionarán en cada uno de los pueblos cabeza de partido de la provincia y se constituirán con siete miembros designados en la siguiente forma:

a) Con tres delegados de los obreros y tres delegados de los patrones de todos los gremios e industrias que existan en el partido de su jurisdicción, y que serán los vocales del tribunal.

b) Con un presidente que eligirán los seis vocales del tribunal por mayoría absoluta de votos, en una reunión convocada al efecto y a la cual deberá concurrir la totalidad de sus miembros.

c) La elección de miembros de los tribunales será convocada por el departamento del trabajo, cuyos inspectores intervendrán en las asambleas que al efecto se realicen. Previamente, las sociedades o grupos patronales y obreros que deseen acogerse a la presente ley, serán inscriptos en el departamento. Si no hubiera asociaciones constituídas, el departamento convocará a los patrones y obreros por medio de los diarios y por carteles que mandará fijar en la vía pública.

En todos los casos, el voto de los electores será secreto.

Art. 3. Si los vocales del tribunal no se pusieran de acuerdo respecto de la persona que debe desempeñar la presidencia, someterán el caso al director del D. del T. de la provincia, quien hará la designación eligiendo al presidente de una lista de tres personas ajenas a los intereses patronales y obreros que le enviará cada una de las partes.

Art. 4. Los miembros del tribunal durarán dos años en sus funciones, no percibirán sueldo y podrán ser removidos y reelectos en todo tiempo.

Los vocales del tribunal, por mayoría absoluta de votos, podrán asimismo remover al presidente en todo tiempo. Los miembros del tribunal no cesarán en su mandato hasta tanto no se haya constituído el tribuna que ha de reemplazarlos.

Art. 5. Los tribunales de C. y A. no procederán de oficio, no entenderán sino en los asuntos que sean de su competencia y sometidos a su dictamen, y no podrán llenar más funciones que las que les confiere la presente ley.

Art. 6. Cualquier habitante de la provincia podrá formar parte de los tribunales de C. y A. siempre que haya sido electo por la mayoría de los patrones u obreros que represente, sea mayor de edad, sepa leer y escribir corrientemente y no sea empleado de policía.

Art. 7. El tribunal funcionará en quórum siempre que hubieran concurrido dos vocales de cada parte y el presidente. Cuando concurriera un número mayor de representantes de una parte, con respecto de la otra, no tendrá voto el representante de la parte que estuviera en exceso.

El presidente tendrá voz, y sólo tendrá voto en caso de empate y siempre que éste se haya producido en dos votaciones sucesivas en el mismo asunto. En este caso el voto del presidente será decisivo. Cuando se produjera un empate el tribunal podrá postergar el asunto para una reunión próxima antes de someter el caso al voto del presidente.

Art. 8. Cuando se suscitara un conflicto entre obreros y sus empleadores, se someterá la cuestión, por intermedio de las comisión administrativa de las sociedades obreras o patronales, si las hubiera, o por una delegación autorizada de las mismas, o directamente por las partes interesadas, al tribunal del partido a que corresponda.

Art. 9. El tribunal, después de escuchar a las partes y efectuar las investigaciones que juzgue oportunas, dictará su fallo dentro del término de 15 días.

Art. 10. Resuelto el asunto por el tribunal, se comunicará el fallo a los interesados, a quienes se acuerda un plazo de 8 días para resolver acerca de su aceptación o rechazo o formular las observaciones que creyeran oportunas. Si en el término prescripto no se observara el fallo, se considerará que se acata en todas sus partes.

Art. 11. Transcurridos los 8 días, el tribunal tomará en cuenta las observaciones que le hubieran sido formuladas y dictará un nuevo fallo dentro de los 8 días subsiguientes.

Art. 12. Los términos indicados en los artículos 9, 10 y 11 podrán ser prorrogados por común acuerdo de las partes.

Art. 13. Se tendrá por obligatorio todo fallo del tribunal de C. y A. que hubiese sido aceptado por las partes, y durante el tiempo que en el mismo se indique, pero que no podrá exceder de dos años.

Art. 14. Sometido un asunto a dictamen del tribunal, las partes se mantendrán en la situación anterior al conflicto, no pudiendo tomarse ninguna clase de represalias, declarar la huelga, boicot, locaut ni cierre mientras dure la tramitación del asunto ante el tribunal.

Art. 15. Cuando el asunto sometido a la consideración de un tribunal afectara a todos los miembros de un gremio patronal u obrero o cuando se tratara de fijación de salarios, condiciones de trabajo o jornada colectivas, los patrones y obreros del gremio afectado podrán integrar el tribunal, para ese solo asunto, con un número igual de delegados de ambas partes, elegidos por mayoría de votos en las asambleas convocadas al efecto. Estos miembros ad-hoc del tribunal tendrá voz y voto en sus deliberaciones. El quórum se formará según se expresa en el art. 7.

Art. 16. Los tribunales de C. y A. funcionarán en los locales del registro civil. Si ello no fuera posible, se reunirán en los locales que resuelva la mayoría absoluta de sus miembros.

Art. 17. Los empleados del registro civil que designe el P. E. actuarán como secretarios permanentes de los tribunales de C. y A. A este efecto se fija una remuneración especial de $ 30 mensual a cada uno, que no será susceptible de descuento del M. civil.

Art. 18. En la ciudad de La Plata, además del tribunal de C. y A. que corresponde a este partido, se constituirá un tribunal central de conciliación y arbitraje que funcionará en el local del D. del T. y será competente:

a) En las cuestiones sobre procedimiento y constitución de los tribunales de partido.

b) En las cuestiones que afecten a más de un gremio patronal u obrero.

c) En las cuestiones que afecten a uno o más gremios en todo el territorio de la provincia o en más de un partido de la misma.

d) En las cuestiones que las partes, de acuerdo con el tribunal de partido, quieran someterle.

Art. 19. El T. central se constituirá:

a) Con tres vocales designados por los vocales obreros de los tribunales de partido.

b) Con tres vocales designados por los vocales patrones de los tribunales de partido.

c) Con un presidente designado en la misma forma que los presidentes de los tribunales de partido.

Art. 20. El secretario del D. del T. o funcionario que lo reemplace será el secretario del tribunal central.

Art. 21. Ante el tribunal central se seguirá el mismo procedimiento indicado para los tribunales de partido.

Art. 22. Las citaciones a los miembros de los tribunales de C. y A. serán hechas por los secretarios de los mismos. Si a la segunda convocatoria, que se hará cada tres días de intervalo, no se obtuviera quórum, el secretario pasará todos los antecedentes del conflicto al tribunal central, que entenderá de hecho en el mismo.

Art. 23. Toda presentación ante los tribunales que se crean por la presente ley se hará en papel simple.

Art. 24. El D. del T., de la provincia suministrará a cada uno de los tribunales un libro de actas, donde se hará constar todas las resoluciones que se tomen, las cuales serán comunicadas al D. y consignadas en un libro especial que al efecto llevará la sección estadística del mismo.

Art. 25. El D. asesorará a los tribunales, y su director o funcionario que lo reemplace podrá tomar parte, sin voto, en las deliberaciones de los mismos.

Art. 26. Compete al D. del T. la vigilancia por el fiel cumplimiento de la presente ley, y queda autorizado a tomar las medidas que juzgue oportunas a ese efecto.

Art. 27. Comuníquese al P. E.

LA PLATA

Sesión del concejo deliberante — Celebró sesión anteanoche el concejo deliberante, con asistencia de diez y nueve de sus miembros.

Iniciada la sesión, se destinó a las comisiones respectivas una nota de la Sociedad cosmopolita de propietarios de carruajes solicitando reformas en las ordenanzas que interesan a ese gremio; un expediente elevado por el departamento ejecutivo, referente a diversas infracciones a ordenanzas municipales, cometidas por la empresa de tranvías de La Plata y Ensenada, y un proyecto de ordenanza de los concejales Harambource y Maiztegui ordenando la apertura del camino que une al bulevar Colón con la cabeza del dique 1 de Ensenada.

Luego el concejal Campoamor presentó y fundó una minuta de comunicación al intendente pidiendo que éste proveyera los puestos de directores del montepío municipal, que existen vacantes por terminación del mandato de los señores Honorio Tolosa y Juan J. Maina.

Los concejales Taboada y De Carli opinaron que se debía pedir el acuerdo del concejo para todo el directorio, ya que los miembros de éste que aun permanecen en sus puestos fueron nombrados por el comisionado municipal.

Como el intendente, que se encontraba presente en la sesión, prometió regularizar la situación de esa dependencia a la brevedad posible, y pedir el acuerdo necesario en la próxima sesión del concejo, para lo cual esperaba la renuncia de los directores restantes, que exigiría si no la presentaban espontáneamente, el señor Campoamor retiró su moción.

En seguida se entró a discutir el artículo 2 del reglamento del concejo, propuesto por la comisión de legislación, cuya consideración se había suspendido anteriormente en virtud de los reparos constitucionales y legales que le hicieron algunos concejales en la sesión anterior.

El concejal conservador Johanneton opinó en contra del artículo propuesto por la comisión, pues, según él entendía, los electos sólo podían juzgar su elección en el único caso de la acefalía municipal, siendo al concejo, reunido el día de la elección y en su integridad (interviniendo también los concejales cesantes en su mandato para ser reemplazados en el período próximo por los recién electos), a quien competía considerar la validez del acto comicial y de los diplomas de los electos.

El miembro informante de la comisión, ciudadano Baliño, rebatió al señor Johanneton, sosteniendo que, cuando la ley dice que el concejo es el único juez de la elección de sus miembros, se refiere, no al cuerpo deliberativo como institución, sino como conjunto de personas, y debe entenderse que se trata del concejo en que van a actuar los recién electos, a quienes, en consecuencia, corresponde intervenir en el juicio de la elección, junto con los que no cesan, es decir, con los que trabajarán con ellos en el período a iniciarse.

En apoyo de su tesis trajo las prácticas parlamentarias, y dió el ejemplo de la cámara nacional de diputados, en que los diputados que terminan su mandato no concurren a las sesiones preparatorias, haciéndolo sólo los que no cesan y los nuevos electos, para considerar y aprobar o desaprobar la elección. Y terminó haciendo algunas consideraciones sobre las ventajas que reportaría la sanción del artículo propuesto, desde el punto de vista de la moral política.

Le siguió en el uso de la palabra el concejal Taboada, quien sostuvo la tesis de que, siendo la institución municipal un poder autónomo, garantizado por la constitución, tenía absoluta libertad para darse las reglas de su propio gobierno, aunque leyes de la legislatura dijeran lo contrario, pues en ese caso serían inconstitucionales.

Hablaron a continuación los señores Ruiz, Martínez y Lagos, en contra, y Trofelli y Baliño en favor del artículo propuesto, después de lo cual se cerró el debate y se votó nominalmente, siendo aprobado en la forma propuesta por la comisión de legislación, por 10 votos contra 9.

A las 11 de la noche se levantó la sesión.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — Bajo la presidencia del doctor Groppo, se reunió el lunes por la noche el concejo deliberante, con la totalidad de sus miembros.

Leonhard Frank — 28

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

Aquellos amputados que están inconscientes, que no duermen y sin embargo yacen quietos, enteramente inmóviles, con brillantes bolas de fiebre en la cara, están perdidos, flotan ya hacia lo lejos.

Los otros rugen, se lanzan en alto, se retuercen, gimen como gatitos recién paridos, ríen en el delirio febril o mueven los cuerpos mutilados, muy lentamente, pero sin cesar.

La vida de los más felices consiste alternativamente en que despiertan del desmayo y vuelven a desmayarse. A ello contribuye el espeso hedor. No hay mucha luz en la cocina del carnicero.

El médico mayor tiene que salir afuera, al aire, después de una o dos amputaciones, cada media hora, a fin de que durante la amputación siguiente no se le caiga de las manos el serrucho, el cuchillo.

Todos los días son llevados fuera cuatro a seis muertos.

Paja nueva, sábanas nuevas. Heridos nuevos. Ninguna brizna en los pasajes. Orden. El cubo de miembros en el rincón se llena. Y se vacía puntualmente a las seis de la tarde. Los sacos de paja reposan arreglados exactamente en hileras rectas.

El médico mayor serrucha.

A la cocina del carnicero no llega ningún diario. Aquí se sufre. Aquí nadie se interesa por las noticias de victoria. Aquí se interesa uno por la pierna, que fué serruchada, y que el cabo de sanidad acaba de arrojar al cubo. Se quiere tenerla otra vez. Tomarla una vez más en las manos. Examinarla. Examinarla con mucho detalle.

"¡Mi pierna! Es mi pierna. Mía! Mi pierna!" Primero grita por su pierna, después la mendiga: "Dame. Ven, dame. Dámela".

El que mendiga no está en la hilera contra las ventanas; está en la hilera oscura, en la cama cuatro, contando de la pared trasera. Tiene pues que gritar de nuevo, gritar más alto que los rugidos de dolor, gemidos, aullidos, para que lo oiga el cabo de sanidad.

"¡Qué macana! ¡Qué macana!", rezonga el sanitario extenuado. Y lleva al que mendiga una larga pierna, que entre la rodilla y la superficie del corte en la cadera tiene un hueco horrible, profundo, gangrenoso, hediondo. Se la coloca horizontal sobre las manos ávidamente extendidas.

El soldado contempla, con los ojos muy abiertos, recorrido por un escalofrío místico, la larga, pesada pierna, que le ha pertenecido veinte años; la aparta de sí, la aparta cada vez más, retrocede con el busto cada vez más hacia atrás. Y lanza la pierna, de pronto sacudido por un asco mortal, al pasaje del medio. Ruge: "Esa no es mi pierna".

No era su pierna. El extenuado sanitario había tironeado otra pierna de dentro del cubo.

El hombre de la cama cuatro está ahora tranquilo. Se ha desmayado.

El que yace a su lado, a quien también sólo le queda una pierna, vuelve la cara hacia el desmayado y le dice: "Te quedas dormido, querido, y tienes dos piernas, y cuando te despiertas, ya solo tienes una pierna". Al decirlo sonríe: una sonrisa, que atestigua, que la más pesarosa desesperanza puede ser expresada con una sonrisa. "Te quedas dormido, querido, y tienes dos piernas, y cuando te despiertas, ya solo tienes una pierna". Ha encontrado esa frase y la repite siempre.

La cama cuatro en la hilera oscura, contando desde la pared trasera, atormenta al médico mayor. Tiene mala suerte con esa cama cuatro. O bien se le mueren bajo el serrucho los ocupantes de la cama cuatro, o se comportan con muy particular violencia.

—Otra vez la cama cuatro, — piensa el médico mayor, enfermo de exceso de trabajo, y lanza una mirada a la pierna, que todavía yace en el pasaje del medio y perturba el orden irreprochable. Luego una mirada al bajo cielorraso. — No se habría permitido instalar aquí un cine. Un cine no. — Y serrucha con cuidado y con fuerza el hueso del brazo, justo debajo del hombro.

El soldado en la mesa de operaciones, un niño uniformado, tiene puesto sólo un pantalón mojado en sangre. El busto es flaco. Pecho angosto. No desarrollado. El niño está inconsciente. Los labios azules están fuertemente apretados. Sólo en el ángulo derecho de la boca ha quedado abierto un pequeño agujero enteramente redondo, como si fuera un corredor totalmente agotado, que por un ángulo de la boca arroja las masas de aire.

A veces gritan y gimen simultáneamente todos los heridos, con más violencia, como si en ése segundo todas las heridas fuesen palpadas por un genio malo de la tierra. Entonces emplícanse los medios.

Se emplean diversos medios para hacer soportable el dolor. El uno ha encontrado que el dolor disminuye, cuando estira la lengua, con toda su fuerza... estira la lengua todo lo que materialmente es posible. Todavía un milímetro más. Se pone en cuclillas sobre el saco de paja, viborea la lengua larga y azul, y jadea.

Otro poco puede aliviarse si grita "¡Uu!". Ha probado todo el alfabeto. La E no ayuda. La I no ayuda. Sólo la U. Ruge con toda la fuerza de sus pulmones: "¡Uu!"

El médico mayor serrucha.

Uno tiene que levantar el brazo verticalmente con los músculos tensos, y retener el aire, retenerlo, hasta que el grito sube furiosamente en una ¡O! que revienta fuera de su boca. Eso le ayuda.

El médico mayor serrucha.

Lentamente y sin cesar hace oscilar uno el cuerpo de un lado a otro. Cuando no lo hace, no puede soportar el dolor.

Muy fino gemir de gatitos recién paridos.

Uno sorbe, como si tuviera un bocado demasiado caliente en la boca.

Movimiento al lado de la puerta: dos que necesitan ser amputados son introducidos.

"¡Del todo imposible! ¡No hay lugar!" Mientras lo dice sigue serruchando, a través de una delgada muñeca.

Los camilleros se detienen. No saben qué hacer.

"Llévenlos al "salón de baile".

"¡Mande! Pero en el salón de baile acabamos de poner a seis. Nos han mandado aquí. El salón de baile está repleto".

"¡Uu...!"

"¡Aquí también! Todo está lleno! Lleno! Lleno! ¡No hay más lugar!"

Muy fino gemir de gatitos recién paridos.

El busto gira lentamente y sin cesar.

Se hace lugar: Los sacos de paja son corridos más apretadamente, de modo que desaparecen los intervalos de veinte centímetros. Un solo, largo, exactamente arreglado, rugiente, gemebundo, quejumbroso, ordenado lecho del dolor.

Como "O" que sube furiosamente revienta el grito fuera de la boca, mientras los camilleros se van.

La lengua viborea larga y azul. Cálido, espeso hedor.

La cocina del carnicero es solo un pequeño anexo del siempre lleno "salón de baile", que contiene cinco veces más sacos de paja que la cocina del carnicero.

—¿Y cuántos "salones de baile" hay en Europa? ¿Cuántos, en los que se dan primeros auxilios? ¿Y cuántos, en donde yacen aquellos que entre dolores esperan curación? ¿Cuántos lechos-estibas del dolor hay justo detrás del frente? ¿Y cuántos en todas las ciudades y villas del país? ¿Cuántos en Rusia, Francia, Inglaterra, Italia? ¿Cuántos lechos-estibas del dolor hay en Europa?

—¿Para qué, por quién sufren esos millones sus dolores? ¿Por qué tienen que ser serruchados millones de piernas, millones de brazos humanos? ¿Para qué se lucha y se asesina? ¿Y se es mutilado y se sufre? ¿Para qué es esta guerra? — piensa el médico mayor, y recorta previamente con limpieza y cuidado una libra de carne humana de la parte superior de un muslo antes de empezar a serruchar. — Demasiado bajo para un cine. — Giran colores ante sus ojos.

A los crucificados en la cocina del carnicero les es del todo indiferente el que sea justo detrás del frente, o en la ciudad natal, o prisioneros en tierra enemiga, o en una selva virgen india que se retuercen, gritan ¡Uu! y ¡Oo!, hacen viborear la lengua, gimen como gatitos recién paridos. Y quién sea el que gane la guerra, les es tan indiferente como la nevada de anteayer.

—El alcalde de cualquier aldehuela gane solito la guerra mundial, si con eso mis dolores disminuyen siquiera un grado. Y si tuviera de nuevo mi pierna, — piensa el poeta de veinte años que de pronto está enteramente sin dolor y peligrosamente quieto, que ya flota hacia lo lejos —, si tuviera de nuevo mi blanca pierna, larga, de cien mil kilómetros de largo, con la soberbia rodilla amaría tan eternamente

la vida como... el sol
canta, según la vieja melodía,
entre esferas hermanas a porfía,
y cierra el viaje circular prescrito
cual centella a través del infinito.

—¡Mi pierna!, es decir, si tuviera otra vez mi pierna, no hubiera habido guerra alguna... La guerra es realmente imposible. La guerra no existe. La guerra es una ficción. Es mentira. Sólo mi pierna es verdad. — "¡La Verdad!", dice en alta voz que se oye distintamente en la cocina del carnicero. Y cierra los ojos.

(Continuará)

Puesta a consideración el acta de la sesión anterior, se designó una comisión compuesta por los concejales Onsari, Cambiaso y Della Latta para que efectúen su lectura y resuelvan sobre su aprobación.

Se dió entrada a varios mensajes del D. E., de los cuales se aprobó sobre tablas uno designando al doctor Juan F. Estrebou y al señor Carlos Seminario, contador y tesorero, respectivamente, de la municipalidad.

Fué aprobado otro mensaje designando al concejal Cambiaso miembro de la comisión encargada de adquirir ropa, calzado y útiles para los niños pobres de las escuelas.

Con este motivo, Oddone hizo notar la conveniencia de recordar al intendente el cumplimiento estricto de la ordenanza respectiva, para evitar que, como el año pasado, se dé a la misma un carácter de caridad ostentosa, que atenta a la dignidad de los beneficiarios, en contra de lo que aquélla establece.

Luego se dió lectura de varios proyectos, entre los que figuran los siguientes, de la representación socialista:

Uno asegurando a los obreros y empleados municipales, de acuerdo con la ley nacional 9688, sobre responsabilidad en los accidentes del trabajo.

Otro autorizando al departamento ejecutivo para enajenar ad referéndum del concejo la propiedad que actualmente ocupa la intendencia municipal, siendo destinado el producto de la misma a la construcción de un nuevo edificio a levantarse en él lugar que hoy ocupa el concejo, y con capacidad para todas las reparticiones municipales.

Una comunicación al intendente solicitando su presencia para la sesión del 11 del corriente, a objeto de explicar en virtud de qué disposición autorizó a la compañía alemana de electricidad a suprimir 60 focos de alumbrado durante los meses de julio a noviembre del año ppdo., así como las modificaciones introducidas en el contrato que dicha compañía tiene con la comuna, fué aprobada, sin establecer fecha y autorizando al intendente a contestar por escrito.

Tratóse después por el concejo un proyecto nombrando una comisión de tres concejales, a fin de estudiar las causas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y los medios que podrían emplearse para abaratarlos.

A raíz de este proyecto se produjo una animada discusión, promovida por el concejal Debenedetti, que hizo acusaciones infundadas contra la representación socialista, dando lugar a una inmediata refutación de los concejales Oddone y Della Latta. El proyecto fué destinado a comisión, contra los votos socialistas y conservadores, que sostuvieron la necesidad de tratarlo sobre tablas.

Fué presentado también un proyecto de ordenanza por el que se exime de toda clase de impuestos municipales a las bibliotecas, centros de cultura, agrupaciones gremiales de trabajadores, sociedades de socorros mutuos y partidos políticos.

Finalmente, la misma representación socialista presentó otro proyecto referente a la creación de un juzgado de paz en la sección 2a. de Avellaneda.

A continuación la presidencia dió cuenta del nombramiento de las comisiones, que han quedado constituídas de la siguiente manera:

Hacienda: Adolfo B. Cambiaso, Fabián Onsari y Jacinto Oddone; presupuesto: Jacinto Oddone, Adolfo B. Cambiaso y Bartolomé Maselli; obras públicas: Silvio M. Peri, Juan P. Lambruschini y Jerónimo Della Latta; interpretación: Feliciano M. Culler, Jerónimo Del laLatta y Juan José Sarobe; higiene: Juan José Sarobe, José Nine y José Rava.

Acto suspendido — La conferencia a cargo del doctor Héctor de Kemmeter, que debía tener lugar hoy en la biblioteca Bernardino Rivadavia, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

SAN MARTIN

Concejo deliberante — En la reunión efectuada el domingo pasado por este cuerpo, con la asistencia de los mayores contribuyentes, fué tratara la aplicación de un impuesto al hipódromo local.

Este impuesto encontró una tenaz oposición de parte de los concejales ugartistas, quienes no trepidaron en afirmar que, debido a las carreras, la población había aumentado y tenía vida, lo que no se ajusta a la verdad.

Debido a que el concejal socialista Ramiro calificó a las carreras como una lacra social y corruptora, que debiera desaparecer, agregando que parecía increíble que hubiera concejales que defendieran semejante institución, el concejal Thompson dijo que las carreras estaban autorizadas por las leyes, y como argentino y amante de sus leyes, consideraba al impuesto como ilegal.

Esta afirmación dió lugar a una violenta réplica de parte del concejal socialista Mascheroni, que le valió los aplausos de la numerosa barra.

Como consecuencia de la oposición de la mayoría de los señores contribuyentes, se nombró una comisión para estudiar el impuesto.

JUNIN

Padrón de extranjeros — El domingo último comenzó a levantarse el registro electoral de extranjeros, operación que continuará haciéndose todos los domingos del corriente mes, de 1 a 4 p. m., en la sala del concejo deliberante.

El oficialismo radical no permite la fiscalización de los partidos opositores.

Velada socialista — El sábado próximo se realizará, en el taetro Italiano, una función a beneficio del Centro Social Democrático. El diputado provincial Lemos dará una conferencia sobre "Actualidad política".

MAR DEL PLATA

Padrón de extranjeros — El domingo último quedó abierto el registro de extranjeros, habiéndose inscripto 22 ciudadanos.

La inscripción continuará durante todos los domingos del mes en curso, de 1 a 4 p. m.

Cooperativa obrera de consumos — Hasta la fecha hay ya suscriptas 300 acciones de esta cooperativa, lo que hace suponer que en poco tiempo se cubrirá la primera serie de mil acciones.

BAHIA BLANCA

Aviación — La hazaña del aviador Locatelli al efectuar el raid Santiago de Chile-Buenos Aires en poco más de siete horas, ha sido muy comentada en esta ciudad.

Los diarios dedícanle entusiastas elogios.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

LA CONVOCATORIA A ELECCION — INSCRIPCION MUNICIPAL — CONFERENCIA — EL MITIN OBRERO DEL 10 — EL CONGRESO CATOLICO.

ROSARIO, 4 — La malhadada convocatoria a elección de un diputado nacional tropieza para su efectividad con varios y considerables inconvenientes.

En los juzgados federales no existen ejemplares disponibles de padrones electorales. Por otra parte, esta elección habría de verificarse con el padrón de 1918, lo que privaría del derecho del sufragio a muchos electores jóvenes.

Teniéndose en cuenta estos inconvenientes y otros, como el que representa la demora que ocasionaría para realizar el escrutinio de la elección la posible necesidad de convocarse a comicios suplementarios, lo que haría transcurrir todo el actual período ordinario de sesiones sin que el electo reciba su diploma, no será extraño que se deje sin efecto dicha convocatoria, malgrado los mezquinos móviles que determinaron al gobierno a hacerla.

—Como de costumbre, se ha iniciado ayer la inscripción en el padrón electoral municipal, en medio de la mayor indiferencia.

De catorce mesas inscriptoras, constituyéronse solamente tres, habiéndose inscripto dos contribuyentes.

—En el local del Centro Socialista de las secciones 9a. y 10a. dió el sábado su anunciada conferencia sobre "Los privilegios capitalistas" el doctor Carlos Manacorda.

Un auditorio numeroso escuchó atentamente al orador, cuya interesante exposición duró una hora y cuarto.

—Esta noche realizóse la reunión de los delegados de las organizaciones gremiales y el Partido Socialista para considerar el plan de la realización del mitin obrero del domingo próximo. Se aprobó el plan preparado.

El mitin se iniciará en la plaza Sarmiento, a las 2 de la tarde. Después de hablar el secretario de la Federación Obrera local y otros dos oradores, se formará una columna que recorrerá el siguiente itinerario:

Sale de la plaza Sarmiento por la calle San Juan hasta San Martín, por ésta sigue hasta Córdoba, por donde se dirigirá hasta la plaza San Martín, levantándose la tribuna en la escalinata de los tribunales.

Hablarán los siguientes oradores: Por las organizaciones gremiales, Prudencio J. Coppiz, Juan L. Wilhelm y Roberto Prina; por el Partido Socialista, diputado Enrique Dickmann y Cristóbal R. Solari; por el Centro "Internacional", Marcelino Rigotti.

En el mitin se aclamará una orden del día, por la que se repudia el despacho de la mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo, se reclama la derogación de las leyes antisociales y de protesta de los atentados contra el derecho de asociación y la libertad de prensa.

—La concurrencia que asistió a la velada efectuada ayer por la noche en el teatro La Opera no fué numerosa, no obstante haberse dado cita allí todo el elemento clerical de Rosario.

Después de la lectura de algunos discursos, el fraile Franceschi pronunció una arenga de barricada y el doctor Federico B. Valdez un discurso reaccionario.

El acto más importante del congreso, fuera de un banquete en el Savoy y un paseo por el río, lo constituyó una "solemne jornada eucarística" en la iglesia matriz.

—Contrariamente a lo afirmado por algunos diarios que han publicado sendas informaciones proporcionadas en notas oficiosas por los organizadores, el congreso de los centros católicos de estudiantes fué un completo fracaso.

El seudocongreso funcionó "privadamente", y no se ha hecho pública ninguna resolución de importancia, habiendo trascendido al público únicamente la adopción de un estatuto centralista por la asamblea y la decantada "adhesión por unanimidad" a la "unión popular católica", fundada por monseñor de Andrea y presidida por Lorenzo Anadón.

El congreso fué una parodia dirigida por frailes y presenciada por algunos educando adolescentes de escuelas religiosas.

PRORROGA PARA EL PAGO DE LA CONTRIBUCION DIRECTA — PETICION AL MINISTRO DE GOBIERNO.

ROSARIO, 6 — El plazo para el pago de la contribución directa, vencido el 31 de julio, acaba de ser prorrogado por un decreto del poder ejecutivo hasta el 31 del corriente.

Esta prórroga es un detalle corriente en las finanzas santafecinas, que acentúa las características de su régimen fiscal. La ley de contribución directa, que grava con un 4 1|2 o|oo tanto a la pequeña parcela habitada y trabajada por su modesto propietario como al gran latifundio risiblemente avaluado, otorga para la satisfacción de ese impuesto un plazo de seis meses, mientras que la ley de patentes concede tan sólo uno de quince días para el pago de las llamadas "patentes fijas" y que comprende a arquitectos, oculistas, médicos, maestros de obras, albañiles de campaña, empapeladores y pintores, afinadores de piano, veterinarios, etc., aunque fije un plazo de dos meses para el pago de las patentes correspondientes a los cafés cantantes, despacho de bebidas, etc., y a las grandes casas, empresas, casas exportadoras y otras.

Agravando el criterio en que se inspiran nuestras leyes impositivas, el gobierno, por simples decretos, prorroga el plazo para el pago de la llamada contribución directa a gusto y paladar de los propietarios del suelo urbano y rural.

—La sociedad de obreros panaderos ha dirigido al ministro de gobierno una nota en la que solicita su mediación a fin de alcanzar para el gremio las siguientes mejoras: sueldo mínimo de 100 pesos mensuales, tasa de una bolsa de harina de 90 kilos para cada hombre, y aplicación de la ley de descanso dominical.

Es una nota objetiva y fundada en la que el gremio expresa, además, su deseo de que con la debida intervención de la autoridad se eviten conflictos enojosos, que redundarían en perjuicios y molestias generales.

Es de hacer notar que el gremio de obreros panaderos está sometido a las más pésimas condiciones de trabajo, remuneración y trato, condiciones que contrastan con las ganancias disimuladas que por el aumento de cotizaciones del trigo vienen haciendo los patrones panaderos, que aumentaron el precio del pan teniendo mucha harina contratada a los precios que regían anteriormente.

CORDOBA

ACTIVIDAD SOCIALISTA

RIO CUARTO, 4 — El Centro Socialista local, en su asamblea realizada últimamente, tomó, por unanimidad, la siguiente resolución:

"Ante la actitud franca y resuelta del capitán Aníbal Montes, que en el diario "La Voz del Interior", de Córdoba, ha delineado a los militares la norma de conducta que les corresponde adoptar frente al hueco patriotismo de que se ha declarado heraldo la mal denominada "Liga patriótica argentina", y considerando: que los conceptos vertidos por el aludido militar al respecto concuerdan casi en absoluto con los postulados del socialismo, el Centro Socialista local resuelve: tributar un voto de aplauso y homenaje al capitán Montes, felicitándolo de paso por la reciente resolución del ministerio de la guerra, que prohibe la adhesión de militares en servicio activo a las asociaciones de la índole de la "Liga patriótica argentina", y estimularle a proseguir dictando a sus conciudadanos normas de sano patriotismo".

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C. B., mov. de afiliados, Federación local, reintegración de la C. de B., voto general interno, informe y proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, confirmación de los cargos de la nueva C. A., designación de dos revisores de cuentas y dos suplentes, nombramiento de una C. de F. auxiliar de cuatro miembros, fiesta próxima, varios.

Sección 5a. — R. D. Falcón 2577. Asamblea (continuación de la anterior) el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: asociaciones culturales, agitación contra las leyes antiobreras y la carestía de la vida.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — El sábado, a las 8 p. m., asamblea en casa del ciudadano Fernández, calle Helguera 3235. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto local, elección de la comisión de interpretación, asunto Comité "Fuerza Consciente". Se recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, asunto biblioteca, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m., y el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de bibliotecarios, renovación del comité electoral y de propaganda, varios. Segunda convocatoria.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, voto general interno, carta orgánica.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 19a. — Anchorena 1629. La C. de D. y E. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto football y otros deportes, varios.

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión especial, renovación de la C. D.

Centro "Unión y Trabajo" — Cavia 3173. Hoy celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombre de la biblioteca.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, renuncia del secretario de actas, mov. de socios, varios.

Club "Florentino Ameghino" — Santo Domingo 2716. El lunes celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, asuntos varios y nuevos.

J. S. de Belgrano — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, integración de la C. A.

Centro "Luz y Progreso" — Centenera 2965. Asamblea el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de delegados, varios.

Bibliotecas y recreos infantiles — Reunión de la comisión directiva hoy, a las 3 p. m., en Rivadavia 4433.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Federación de sociedades culturales — Celebrará una velada teatral y conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Centro de la 8a. — Este Centro, en unión del subcomité "Giordano Bruno" y C. A. "Hacia la Gloria", realizará una función y baile familiar el 16 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Programa que será desarrollado: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. representación del drama "Yerba mala"; 3. Hijo del Pueblo; 4. Número de canto por Carlos Mataza; 5. Monólogo cómico por Virginio Berta; 6. Se pondrá en escena la comedia "Por pedir colocación"; 7. La Marsellesa; 8. Monólogo dramático por el niño S. Capusotto; 9. Cantos por el aficionado Donato de Sabado; 10. Monólogo a cargo del joven G. Minichelli; 11. Gran baile a toda orquesta.

Entrada para hombres, $ 1; menores y conscriptos, 0.30; asientos, sin excepción, 0.30. Las señoras y señoritas entrarán libremente. Se expenden en los locales Loria 1341, Santander 2077 y Zañartú 1782.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata, sección 6a. (Tolosa) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: Actas, informe de secretaría y tesorería, informe de la C. de bibliotecas, asunto casa, varios.

Morón (sección Villa Sarmiento) — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., autonomía comunal, varios.

General Belgrano — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de la C. A., varios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asuntos subcomité y Juventud Socialista, circular 16 del C. E., varios.

Tigre (Las Conchas) — Convoca a asamblea para el domingo, a las 2 p. m., en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y del delegado a la J. S., mov. de socios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en Fraga 271. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

San Martín — A beneficio de la biblioteca "Miguel Servet" de esta localidad y de la Casa del Pueblo se realizará un gran festival y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana.

Programa — 1a. parte: La Internacional, por la orquesta; exhibición de cuatro cintas educativas y el film que registra la manifestación del 1o. de Mayo; cinta cómica en dos actos.

2a. parte — La Marsellesa; conferencia por la ciudadana J. M. Begino. A continuación recitará su poesía "La horda"; conferencia por el concejal Adolfo Dickmann: "Una copa de alcohol", hermosa cinta social instructiva.

3a. parte — Himno Socialista; continuación de "Una copa de alcohol".

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; menores, 0.40; palcos con 4 entradas, 3.50.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., varios. Luego se realizará asamblea extraordinaria. O. del D.: circular número 20 de la Federación Socialista provincial, elecciones nacionales del 7 de septiembre.

En La Pampa

PARTIDO SOCIALISTA

Realicó — Asamblea el sábado. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de revisores de cuentas y de corresponsal de LA VANGUARDIA.

DIVERSAS

CAPITAL

Número agotado — Siendo necesario para completar una colección, se agradecerá a los suscriptores o lectores de LA VANGUARDIA que posean algún número del diario correspondiente al 13 de julio de 1918 y no les haga falta, quieran enviarlo al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Comité pro homenaje a Ameghino — Esta comisión se reunirá hoy, a las 9 p. m., en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2076, a fin de combinar lo referente a la organización de una peregrinación laica a Luján, con motivo de abrirse al público el museo con el nombre del sabio.

Se ruega puntual asistencia. — L. Sitano, secretario.

CENTROS SOCIALES

Buenos Aires Club — En honor de la comisión de señoritas se realizará el domingo próximo, a las 3 p. m., un baile en el salón Cangallo 1756.

Jóvenes Amantes del Arte — Hoy realizará asamblea mensual en su local social, Cangallo 3736.

Círculo Buenos Aires — El sábado, a las 10.30 p. m., en el salón Cangallo 1756, efectuará un baile familiar.

Sombra Pampeana — Este centro ha renovado la C. D., quedando en la siguiente forma: presidente, L. Una; vice, C. Cortinas; secretario, J. Palacios; tesorero, E. Pérez; ocho vocales y dos revisores de cuentas; director general, J. Varela.

Orfeón Gallego — Festival en conmemoración de la reconquista de Buenos Aires, en el teatro Victoria, el martes próximo, a las 8.45 p. m.

Unión comunal de Catoira — Llevará a cabo el 14 del corriente un festival y baile familiar en el salón Piedras 534.

Afternoon Club — Llevará a cabo un baile el domingo, en Sarmiento 2419.

Club Social 9 de Julio — Los sábados realizará baile en Rioja 668.

DEPORTES

FOOTBALL

LA ASOCIACION SUSPENDE LOS PARTIDOS DE PRIMERA DIVISION

En su última reunión el consejo superior resolvió suspender todos los partidos de primera división que debían jugarse el domingo, en razón del partido con los rosarinos.

La Liga Rosarina comunica que tiene varios jugadores enfermos, y se suspende el partido por la copa Reyna, resolviéndose que se juegue únicamente el partido por la copa Rosario entre esta Asociación y la Liga Rosarina.

El partido se jugará en el field del club Gimnasia y Esgrima, bajo las órdenes del juez Rolón.

El equipo de la Asociación formará así: Croce; Castagnola y Porti; Natozzi, Olazar y Martínez; H. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Para suplentes se designa a los siguientes: Barcos, Cortella, Alberti, Madero, Felices, Simmons, Heissinger, Laiolo, Vivaldo, Ochandio y Polimeni.

Antes de este partido, a las 12.30, se jugará un partido amistoso entre los equipos de intermedia de los clubs Porteño y Estudiantes de La Plata, bajo las órdenes del referee Troncoso.

EL FESTIVAL DEPORTIVO DE HOY

Club atlético Zabala

En el teatro San Martín se realizará esta noche un festival organizado por este club.

El beneficio está destinado para la caja social y en honor del presidente de la Federación Comercial de Football, que milita en este club.

NOTAS DEPORTIVAS

Lacey y Sous v. Campoamor y Soula — Se jugó este partido entre los clubs nombrados, resultando vencedor el primero por 3 goals a 1. Los tantos fueron hechos por Camaghi (2) y Rossi.

El equipo era el siguiente: A. Echalecu; P. Giménez y L. Romero; M. Pérez, L. Faybre y J. Felipo; J. Rossi, L. Carnaghi, A. Echalecu, N. Lamberti y J. Castro.

Club A. Monrovia — Acepta partidos de 2a. división para el domingo próximo, en field del aceptante. Contestar a Luis Dupuya, Sarmiento 463.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Por el sorteo de mañana se definirá la rifa de la motocicleta nueva con sidecar que ha organizado este club.

Los pocos números que quedan por vender podrán obtenerse hoy, antes de las 7 p. m., en las casas O. Gori y Cía. y Dantiguelongue y Toulouse, o en la intendencia de la institución, Victoria 1634.

—Hasta esta noche, a las 7, se recibirán las inscripciones para el campeonato del kilómetro, prueba que se disputará el domingo próximo en el camino de Avellaneda a La Plata.

EL TIEMPO

Gran parte del día transcurrió ayer nublado. El sol alumbró por espacio de 3 horas y 25 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 22.8 grados, a las 9.50 a. m.; la mínima fué de 12.6, a las 8 p. m. La presión atmosférica osciló entre 753.3 y 761.5. El viento sopló del N., NO. y S.

Anoche reinaba tiempo nublado e inestable en Buenos Aires y en las provincias del centro y oeste. En las del norte y en los territorios del sur era claro y bueno.

Hubo garúas en el norte de Buenos Aires y chubascos de lluvia y nieve en la región de Bariloche.

La temperatura ha bajado varios grados, excepto en el extremo norte; pero aun continúa varios grados superior a la normal en todas las provincias.

La presión atmosférica continúa baja en el norte; en las demás regiones está subiendo rápidamente.

Pronóstico: Lluvias en las provincias del norte y nordeste, y tiempo aclarándose en el resto del país. Hay indicio de un descenso general de temperatura.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 52 13|16; sobre Francia, a 7.08; sobre Amberes, a 7.20; sobre España, a 5; sobre Italia, a 8.26; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.80; sobre Chile y Bolivia, a 53 1|4; sobre Portugal, a 1.59; sobre Montevideo, a 4 o|oo.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 17.600 a $ 96.10; 4.000 a 96; 7.000 a 96.20; total, 28.600.

Id. 1a. serie: 2.000 a 97.80.

Id. 2a. serie: 10.000 a 96.70; 8.500 a 96.50; total, 18.500.

Id. 4a. serie: 3.500 a 97.

Id. 5a. serie: 6.000 a 96; 10.000 a 96.20; 47.000 a 96.50; total, 63.000.

Bonos pavimentación (semestral): 2.300 a 78.20; 1.400 a 78.30; total, 3.700.

Crédito argentino 1911: 11.000 a pesos 82.30.

Certificados municipales: 15.000 a $ 100.10.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie: 15.000 a 86.

Entre Ríos 7 o|o: 10.000 a 98.70.

Obligaciones del Banco de la Provincia: 6.000 a 75.70.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 26.735 bolsas de trigo, 2.984 de harina, 17.420 de maíz, 220 de triguillo, 10.071 de lino, 143 de nabo, 5.517 de avena, 262 de cebada, 627 de semilla de alfalfa, 200 de alpiste, 13.718 de patatas, 4.430 de maní, 663 de porotos, 1.562 fardos grandes de pasto y 7.795 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 12 a 16.50; íd. inferior, de 10 a 12; maíz amarillo nuevo, a 8; avena, de 7.80 a 8.50; cebada, a 10; cebadilla, a 8; lino, de 35 a 38; semilla de alfalfa, a 10.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 32 a 80, chicos de 30 a 74, mezcla grandes, de 30 a 56.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.40; íd. de pan, a 16.10; íd. Bahía Blanca, a 16.

Avena — 47 kilos, dársena, a pesos 10.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.90.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 15a. del turno par: Madame Sans Gêne.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30, vespertina Pavlowa: La flauta mágica, Diversiones. Platea, $ 6.60. —A las 9, última del turno B: Prince Igor. Danzas por la compañía Pavlowa. — Mañana, última popularísima: Aída.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45: El ecce-homo. — A las 9.15: El abanico de Lady Windermere. Platea, $ 4.90. —Viernes, a las 5: Segundo concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: San Martín en Cañuelas, Gracia plena, El correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Motmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5.30: Las sorpresas del automóvil, debut de las tonadilleras Goyescas (a dos voces). Platea, $ 1. — A las 8.45, organizado por el C. A. Zabala: Mañana de sol, Malvaloca, dúo Gardel-Razzano, Goyescas y La Satanela. —Mañana: La alcaldesa de Hontanares (estreno).

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El tubo digestivo, Elecciones en La Puna. Platea con entrada, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino, La prueba del fuego. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea con entrada, $ 1.00.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Un miura, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre (estreno). Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera. Director: A. de Angelis. Sábado: Cavalleria rusticana y Pagliacci.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona. Hoy, a las 9: Modas, Por ser con todos leal, ser para todos traidor. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.30: La mujer de Ulises. Platea, 0.50. — A las 9: El divino tango, El pecador, En un pingo pangaré. Platea, 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 859. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo. Hoy, a las 6.15: La doctora de ... Platea, 0.30. — A las 9: ... La mascota del barrio, El santo de ... Melchor. Platea, $ 0.30 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes ... Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matinée para familias por toda la compañía. — A las 5.30: Laureles y espinas (Fox) ... meros por La Villita. Platea, ... — A las 8.30: Grandioso éxito de La Mula indomable, Carlos Ôreus y sus ... amaestrados, Mr. Teodoro, Mr. ... Rosini, Los muñecos parlantes de Orgami, La Villita, The Williams y el capitán Sáenz y sus hijas. Entrada general, ...

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Gran matinée ... reparto de bombones a los niños. — A las 9: Grandioso éxito de La mula ... bia, presentada por el célebre Napoleón y toda la compañía.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardel-Razzano, La Rosine y linder.

FLORIDA — Galería General Güemes — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Mc ...ce, gran debut, y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con dos vales gratis, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Los ... La Satanela, Chatam y Co., Lamb's ... kins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche: Hoy: Corazón de ... De riguroso incógnito, Juego de amor ... jaula dorada.

SMART PALACE — Corrientes ... Función tarde y noche. Hoy: Un ... por Harry Carey, y ¡Fascinada! ... por Enid Bennett. Grandioso éxito de ...binska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 7... Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 8... Todos los días dos funciones, con estreno. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 64. Función para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. ...

CINE IDEAL PALACE — San ... Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 16.20; número 2, base 79 kilos, a 15.20.

Lino — 4 o|o, a 38.

Maíz — A 9.70; viejo, a 9.70.

MERCADOS DE HACIENDA.

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 3.597 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1.978, vacas 999, terneros 595, bueyes 25. Porcinos entraron 1263.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes gordos, para consumo y frigorífico, de 225 a 227; íd. para consumo, de 150 a 200; novillos m. especiales, de 257 a 276; íd. especiales, de 215 a 237; íd. m. gordos, de 192 a 211; íd. gordos, de 170 a 186; íd. regulares, de 115 a 165; novillitos especiales íd. de 163 a 168; íd. íd. de 90 a 158; vacas excepcionales íd. de 245 a 276; íd. especiales íd. de 212 a 236; íd. gordas íd. de 190 a 207; íd. generales íd. de 95 a 185; vaquillonas especiales íd. de 164 a 171; íd. íd. de 89 a 159; terneros especiales íd. de 95 a 120; íd. íd. de 73 a 90; íd. mamones íd. de 39 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.56; especiales de 0.58 a 0.64 y excepcionales de 0.66 a 0.67 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 4.598 cabezas de ganado lanar, habiéndose vendido las adquiridas en la forma siguiente: Wilson 523, Swift 790, Com. Sansinena 291, Armour 478, The Anglo 515, La Blanca 87 y 1660 para los matarifes locales.

Precios corrientes de la mañana:

Capones para matadero, de pesos 31 a 40; íd. para frigorífico, de 20.30 a 29.40; ovejas para matadero, de 15.50 a 29; borregos íd. frigorífico, de 16.50 a 24; íd. para matadero, de 9 a 16; corderos íd. a 5.80.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 350.000 kilos de frutas en general y 440.000 kilos de verduras, por 7 vagones del F. C. C. B. A. entraron 31.300 kilos, lo que hace un total de kilos 471.300 de verduras.

Movimiento

Sin cambios de importancia en sus cotizaciones, se efectuó ayer la venta de estos productos a los siguientes precios:

Acelga y borraja, de $ 0.30 a 0.40 la docena de atados; espinacas, de 0.40 a 0.60 íd.; salciff, de 1 a 1.20 íd.; porros, de 0.20 a 0.25 íd: nabo común, de 0.20 a 0.35 íd.; íd. francés, de 0.40 a 0.50 íd.; perejil, de 0.30 a 0.50 íd.; rabanitos, de 0.25 a 0.30 íd.; radicha, de 0.30 a 0.40 íd.; remolacha, de 0.50 a 0.70 íd.; zanahorias, de 0.15 a 0.25 íd.; radichón, de 0.15 a 0.25 íd.; col negra, de 0.20 a 0.25 íd.; repollos crespos, de 0.80 a 1.20 la docena; íd. blancos, de 1.50 a 2 íd.; coliflores, de 1.50 a 3.50 íd.; apio, cabezas, de 2 a 3 la docena de pies; cardos, según clase, de 2.50 a 4 íd.; hinojo, de 0.25 a 0.40 íd.; lechuga, según clase, de 3.50 a 4.50 el lienecito; escarola, según clase, de 5.50 a pesos 6.50 íd.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Patata francesa, según clase, de pesos 1.05 a 1.50; bocha, de 1.20 a 1.40; alemana, de 0.60 a 0.90; para semilla, de 0.50 a 0.90 los diez kilos.

Apareció el No. 13 de la Editorial Marinoni, a $ 0.03.

P. DORADO

1

DEL PROBLEMA OBRERO

Editorial Marinoni, Casilla correo número 1178.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zápiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAN DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. v|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.: lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.574:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.352.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3395 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2293. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

	Anual
El Banco cobra:	
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 2225, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.364,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 120 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0 03 m|n, libre de franqueo, a las cooperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4354. Buenos Aires, Viernes 8 de Agosto de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

LA JUSTICIA DE PAZ

El poder ejecutivo ha enviado al congreso un proyecto de ley por el cual la justicia de paz en la capital de la república será ejercida por treinta jueces y dos cámaras de paz, a cuyo efecto la ciudad se dividirá en treinta secciones, en cada una de las cuales ejercerá jurisdicción de primera instancia un juez de paz. Por ese proyecto, para ser juez de paz o miembro de la cámara de apelación, se requiere ser ciudadano nativo o naturalizado con 10 años de ejercicio de la ciudadanía, mayor de edad y poseer título de abogado expedido por una universidad nacional.

Estas son las principales reformas que el proyecto del poder ejecutivo establece al actual sistema de la justicia de paz, modificando el régimen de la justicia lega, introduciendo a la justicia de menor cuantía el inconveniente de los hombres llamados letrados.

La justicia de paz, encargada de administrar justicia en los litigios pequeños, tiene una importancia fundamental en una gran ciudad como la nuestra, donde son tantos los trabajadores que tienen que recurrir a ella para salvar sus derechos e intereses.

Creemos que por la naturaleza de los problemas que se le someten a estudio, por el monto de los intereses que defiende, por la peculiaridad de las cuestiones que deben aclararse, la justicia de paz debe estar encomendada, más que a "hombres de ley", a gente proba, recta y ecuánime, que no confunda justicia con severidad ciega, que comprenda que en ese mundo de los pequeños asuntos que encierra intereses reducidos, éstos son importantísimos para las personas que los invocan. Lo que hay que alejar de la justicia de paz es el letrado que tiene demasiado apego al texto muerto de la ley, y que muchas veces, como lo han declarado muchos jueces, han tenido que fallar contra su conciencia porque la ley es inexorable.

La justicia de paz tiene que ser, sobre todo, conciliatoria, y de no encontrar la conciliación el juez debe aplicar su criterio humano, haciendo justicia de conciencia.

El juez lego, el que no se apega al texto de la ley, es el que estudia los asuntos con verdadera ecuanimidad y falla en conciencia haciendo verdadera justicia. Pero el juez lego debe tener, para trabajar, el apoyo de los ciudadanos, y sus fallos tienen mayor valor cuando sabe que detrás de él hay una masa de hombres que lo sostiene. El juez de paz debe ser electivo. En la obra de selección natural que ejerce la democracia, los jueces serán cada vez mejores. Un juez de paz probo, recto, ecuánime, surgido de las filas del pueblo, ahuyenta con sus propias cualidades a los que medran al amparo de las complacencias y de los favoritismos.

Un buen juez, que conozca realmente las necesidades de sus semejantes, no sólo mejorará la justicia, sino también que establecerá procedimientos sencillos, productos del sentido común, que eviten los largos y cansadores trámites a que están sometidos generalmente los que actualmente recurren a los juzgados de paz.

No hace mucho la cámara de diputados se abocó el estudio del proyecto de reforma a la ley orgánica de la justicia de paz. La representación socialista sostuvo la doctrina favorable a la justicia lega, y dió entonces los mismos argumentos que hoy invocamos, desde que ellos son los que surgen en la inteligencia de cualquier hombre que cree que la justicia no puede encerrar sus normas invariables e intangibles en cláusulas codificadas. El buen juez de paz, más que nada, debe ver las condiciones, estado, medio de vida, educación, etc. de los hombres que recurren a su despacho en demanda de justicia. Más que el vengador de la sociedad, debe ser, como su mismo título lo indica, el hombre componedor e indulgente, que sabe, como la penetrante sabiduría del juez Magnaud, que "lo que no puede evitarse no debiera ser condenado".

Sostenemos en mantener la justicia de paz lega, alejada del rigorismo inmóvil de los códigos, y que los jueces surjan por una voluntad libremente expresada de las filas del pueblo.

Carteles y volantes

Se avisa a los secretarios de los centros socialistas de la capital que deben pasar hoy sin falta, después de las 6 de la tarde, por el local del C. E., Rivadavia 2089, para retirar los carteles y volantes anunciadores del mitin del domingo y de las conferencias seccionales. — La secretaría.

No confundir...

EL ULTIMO DISFRAZ DE LA "LIGA PATRIOTICA"

La mejor prueba de que la llamada "Liga patriótica" no abriga ningún propósito confesable es la continua preocupación que muestran sus directores por hacerla aparecer desempeñando las funciones más heterogéneas y estrafalarias.

Nacida, según la confesión de su líder, con el único y exclusivo objeto de exaltar el patriotismo y los símbolos nacionales, al día siguiente levanta bandera contra el Partido Socialista y proclama la guerra santa.

A pocos días de distancia se ofrece "generosamente" como libertadora de los que "viven bajo la tiranía anarquista", constituye "brigadas", organizándolas militarmente, propone resolver la cuestión social con la distribución de ropa a los pobres y contribuye a romper huelgas...

Ultimamente ha anunciado la formación de una "brigada" de estibadores. En la circular pasada a la gente del gremio, con el fin de reforzar el precario plantel de los adherentes, la comisión se expresa así:

"Porque en la brigada de la Liga patriótica encontraremos respeto para todos, nacionales o extranjeros, encontraremos seguridad de nuestras vidas, garantías en nuestro trabajo, tranquilidad y bienestar en nuestros hogares.

. No se debe confundir la Liga patriótica argentina con otras asociaciones de títulos más o menos parecidos, que cometen el error de emplear la violencia, la amenaza y denuncia policial".

Después de haber incitado repetidamente a la violencia y al espionaje, en panfletos y en discursos, los directores de la Liga de marras, asustados quizás de las posibles consecuencias de su propia obra, pretenden vestirse con piel de cordero, e insinúan la existencia de "otras ligas" cuyos propósitos repudian.

¿Se quiere una simulación más evidente?

DE MENDOZA

PROSECUCION DEL PARO—INTRANSIGENCIA DEL OFICIALISMO — DESPLIEGUE DE FUERZAS — EL INTENDENTE Y LOS TRANVIARIOS — MANIFIESTOS AL PUEBLO.

MENDOZA, 7 — Van transcurridos ya cuatro días de paro general y, sin embargo, no hay ninguna esperanza de arreglo. La intransigencia del gobierno ha recrudecido con sus últimas declaraciones, según las cuales no sólo se niega a la separación del señor Enrique Julio del cargo de director de escuelas, sino que se ha arrepentido de haber aceptado algunas de las proposiciones hechas por la asociación Maestros unidos, modificándolas a su antojo en mengua de los intereses del magisterio.

Por ciertas manifestaciones de Lencinas, hechas a una delegación obrera, se sabe que está dispuesto a hacer uso de la violencia para reprimir la acción pacífica de los huelguistas, pues, según él, está acostumbrado a la lucha y siente la necesidad de ella, por lo que cuando ésta no existe, la provoca. Esto explica las patrullas armadas que recorren continuamente la ciudad en actitudes bélicas y los comités lencinistas repletos de gente maleante dispuesta a entrar en funciones a la primera señal del gobernante de esta malhadada provincia.

No obstante las amenazas gubernativas, los obreros continúan firmes en su actitud; la solidaridad es completa. No les arredran los desplantes oficialistas, antes, al contrario, piensan que todo ello viene a precipitar su triunfo.

El intendente municipal ha distribuído una circular a los obreros tranviarios insinuándoles la conveniencia y necesidad de que hagan correr tranvías; éstos no han contestado ni han concurrido a la municipalidad, como se les pedía en la misma nota.

Los gremios celebran continuamente asambleas en sus respectivos centros. La Federación Obrera ha publicado hoy un manifiesto dirigido al pueblo, haciéndole conocer la última resolución del consejo federal, consistente en continuar la huelga hasta que la asociación de Maestros unidos consiga sean aceptadas sus justas peticiones. En este mismo sentido, la sociedad de albañiles y anexos ha dado a luz otro manifiesto.

El comercio en general permanece cerrado, a pesar de las garantías de seguridad ofrecidas por las autoridades.

NOTA DE LOS FERROVIARIOS DEL PACIFICO AL MINISTERIO DE GOBIERNO — SE PLEGARAN AL MOVIMIENTO EN CASO DE QUE EL EJECUTIVO NO TRANSIJA.

MENDOZA, 7 — El sindicato de trabajadores del ferrocarril al Pacífico ha dirigido una nota al ministerio de gobierno manifestándole que en caso de que el gobernador no deponga su intransigencia con respecto al conflicto obrero, pedirá a las seccionales del mismo ferrocarril cooperen para hacer efectivo el paro de solidaridad para con la asociación Maestros unidos, haciéndole saber que si no se arregla de inmediato el conflicto tomarán una activa participación.

La Federación Obrera Regional Argentina ha enviado un telegrama al gobernador comunicándole que como medida previa se solidariza moralmente con los obreros de Mendoza.

Los industriales y comerciantes, en su asamblea de hoy, han resuelto continuar el cierre de sus casas hasta mañana a las 2 de la tarde, hora en que se reunirán nuevamente para resolver su actitud definitiva frente al movimiento.

EL VOTO GENERAL

La comisión de escrutinio del voto general producido sobre la renuncia de los concejales Dickmann y Sáenz Hayes proseguirá hoy sus tareas, de 8 a 12 p. m.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SALUD DEL MUNICIPIO

Sanción de diversas ordenanzas sobre medidas profilácticas

EL ASUNTO DEL GAS

EN LA SESION DE HOY SE VOTARAN LOS DESPACHOS

Ayer, a las 6.35 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 18 concejales, bajo la presidencia del señor García Anido.

El concejal Spinetto, en su carácter de presidente de la comisión de higiene, informó brevemente sobre los despachos recaídos en los asuntos que tiene el concejo a consideración sobre las medidas necesarias y urgentes a adoptar en defensa de la salud pública, y terminó haciendo indicación de que la comisión de higiene reintegrada por los concejales médicos se reúna periódicamente a fin de confeccionar las bases de ordenanzas y medidas sanitarias que en lo sucesivo sea necesario adoptar.

El concejal **Dickmann**, después de demostrar la razón que le asistió en las sesiones anteriores para oponerse a que se tratara sobre tablas la minuta de comunicación presentada por el concejal Trucco, pues presumía que ella se podía ampliar, como se ha hecho, con medidas urgentes y necesarias como las que contienen los despachos que están a consideración del concejo en esta sesión, se adhirió a la indicación del concejal Spinetto, agregando que en razón de la brevedad del tiempo dejaba para otra oportunidad el estudio de la asistencia pública.

Después de unas palabras pronunciadas por los concejales **Duprat y Mohr** en favor de que la comisión de higiene continúe desarrollando su obra en la forma en que lo ha hecho con los asuntos que están a la orden del día, se aprobó en general y en particular la siguiente minuta de comunicación:

"Señor intendente: En previsión del desarrollo o de un posible recrudecimiento de la gripe o de otra enfermedad con carácter epidémico en el municipio, el H. concejo deliberante considera necesario y conveniente que el D. E., a la brevedad posible, adopte las siguientes medidas profilácticas:

1o. Trate de obtener que el lavado de los coches de tranvías, que la ordenanza prescribe se haga dos veces por semana, se realice diariamente y la desinfección total tres veces semanalmente, mientras exista el peligro de epidemia.

2o. Que las empresas de tranvías hagan circular rigurosamente, en número necesario y en todas las líneas, los coches para obreros.

3o. Que realice las gestiones pertinentes a fin de que las empresas ferroviarias y marítimas efectúen diariamente o con la mayor frecuencia posible, la desinfección de los vagones y vapores destinados al transporte de pasajeros y de encomiendas y equipajes.

4o. Que gestione igualmente ante quien corresponda que las oficinas de aduana y de correos y las empresas de transporte practiquen la desinfección de las encomiendas y equipajes que reciban.

5o. Que intensifique tanto como se pueda la desinfección de todos los locales públicos que se enumeran en el artículo 1772 del digesto municipal.

6o. Que se den todas las facilidades posibles para que el público haga uso de los baños municipales, y a tal efecto se reparta gratuitamente una pastilla de jabón por bañistas y se le provea de toallas; que se apresure la construcción de baños en los mataderos, para uso gratuito del público.

7o. Que por intermedio de la administración sanitaria se haga publicaciones periódicas, en forma de afiches ilustrativos, sobre el estado sanitario del municipio y dando instrucciones de higiene en general y privada y sobre la manera de precaverse de las afecciones.

8o. Que se apliquen con todo rigor y se intensifiquen las medidas sobre desinfección obligatoria y de higiene que prescriben las ordenanzas vigentes.

ORDENANZA

Artículo 1o. Modifícase el artículo 14 de la ordenanza de abril 11 de 1902 (art. 1781 del digesto municipal) en la forma siguiente:

"Art. 1. Los coches y automóviles de plaza, de alquiler, de cocherías, de compañías o empresas y en general los vehículos destinados al transporte de pasajeros, serán desinfectados una vez por semana en los locales indicados por la administración sanitaria.

En iguales condiciones serán desinfectados los vehículos de cualquier sistema y forma destinados para mudanzas de muebles y objetos de uso personal, y para la recolección y reparto de ropas, cortinas y alfombras usadas.

Art. 2. Por cada desinfección y por cada vehículo de los enumerados en el artículo precedente, el propietario abonará la suma de diez centavos en retribución de este servicio.

Art. 3o. La desinfección será anotada con sello especial en la libreta de que estará munido el conductor de cada vehículo, previa comprobación de haberse abonado el servicio.

Art. 4o. La inobservancia de estas prescripciones será la primera vez penada con una multa de 20 pesos nacionales, a cargo del propietario del vehículo, siendo doble en caso de reincidencia.

Art. 5o. El D. E. reglamentará la ejecución de la presente ordenanza.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

ORDENANZA

Artículo 1o. El D. E. dispondrá que la administración sanitaria haga publicaciones periódicas, principalmente en forma de afiches ilustrativos, informando a la población sobre el estado sanitario del municipio y dando instrucciones de higiene general y particular y sobre la manera de precaverse contra las enfermedades.

Art. 2o. Para el cumplimiento de la presente ordenanza fíjase la suma de doscientos pesos m|n. mensuales, que se imputará a la partida de ordenanzas especiales del presupuesto vigente.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

ORDENANZA

Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente quedan restablecidos, sin limitación, la ordenanza y reglamento sobre el "Completo" en los tranvías, los que deberán aplicarse estrictamente.

Art. 2o. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 19 de la ordenanza de diciembre 21 de 1909, sobre construcción y explotación de una red de tranvías subterráneos, y demás disposiciones sobre tranvías, el D. E. dictará las medidas necesarias para que en los coches del tranvía subterráneo se transporte un número limitado de pasajeros, aplicando las reglamentaciones sobre "Completo", a fin de evitar el hacinamiento de público que actualmente se realiza en esos coches.

Art. 3o. Comuníquese, etc."

A continuación, el concejo aprobó en general y en particular el despacho formulado por la comisión de higiene en el siguiente proyecto de ordenanza presentado en las sesiones ordinarias por los concejales Spinetto, Villarreal y Antonio E. Mantecón:

"Artículo 1o. Declárase obligatoria la desinfección de toda clase de habitaciones y casas, cada vez que sean desocupadas.

Art. 2o. Los propietarios o encargados de las mismas solicitarán la desinfección a la administración sanitaria antes de las 48 horas de haberse desocupado y a fin de obtener el certificado que las habilite para ser alquiladas u ocupadas.

Art. 3o. No podrán alquilarse u ocuparse habitaciones o casas sin obtener previamente el certificado de desinfección de las mismas, que deberá exhibirse al interesado y a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ordenanza.

Art. 4o. El servicio de desinfección expedirá, en cada caso, el certificado habilitante, previa presentación del recibo en que conste haberse abonado la desinfección y que extenderá la oficina recaudadora.

Art. 5o. A los efectos del arancel respectivo se establecen dos categorías, a saber:

1a. categoría: Para habitaciones de inquilinatos o para casas cuyo alquiler mensual no exceda de $ 130, por cada metro cúbico $ 0.01 (un centavo m|n.).

2a. categoría: Para habitaciones particulares y casas cuyo alquiler mensual sea mayor de $ 130, por cada metro cúbico, pesos 0.015 (un centavo y medio).

Art. 6o. Los que infrinjan las disposiciones a que se refieren los anteriores artículos 2o. y 3o., serán multados con 50 pesos m|n., la primera vez, 100 pesos m|n. la segunda, y 200 pesos m|n. las sucesivas, sin perjuicio de que la desinfección se practique.

Art. 7o. El pago de los servicios, como de las multas que se especifican en los artículos precedentes, será efectuado por el o los propietarios de la casa, siendo los únicos responsables directos del cumplimiento de esta ordenanza.

Art. 8o. Para la adquisición de materiales de transporte, útiles y accesorios, acuérdase la suma de $ 25.000, la que se imputará a la partida de ordenanzas especiales del presupuesto vigente.

Art. 9o. El D. E. organizará y reglamentará todo lo concerniente a este servicio.

Art 10. Comuníquese, etc."

A las 8.35 p. m. se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las 5.30, se volverá a reunir el concejo deliberante para terminar con la discusión del asunto del gas, y en seguida entrar a considerar el que corresponde al teatro Colón.

Damos a continuación el texto del artículo primero, formulado por los concejales **González Iramain y Dickmann**, en sustitución del artículo propuesto por la mayoría de la comisión, para ser tratado en la discusión en particular, siempre que fuera rechazado el que auspicia la mayoría:

"Art. 1o. Autorízase al D. E. a celebrar un convenio con la Compañía primitiva de gas que dé por finiquitada las cuentas pendientes entre la municipalidad y dicha compañía hasta la fecha... y que deriven del contrato de concesión de julio de 1909 y del convenio de ampliación de alumbrado de 1912, sin indemnización alguna por ambas partes".

De Comodoro Rivadavia

HUELGA GENERAL DE LOS GREMIOS

LA "SUCURSAL" DE LA "LIGA PATRIOTICA" RESUELVE PERSEGUIR A LOS OBREROS.

COMODORO RIVADAVIA, 7 — Se ha declarado la huelga general de los gremios, incluso en las panaderías. La "Liga patriótica", recién fundada, resolvió tomar represalias con los obreros federados. Es de prever la solidaridad de la zona minera.

La policía, por su parte, detiene a los obreros de la comisión de la sociedad de Oficios varios.

Según antecedentes, el objeto de la liga es acabar con la organización obrera. — Corresponsal

La agitación contra la legislación antiobrera

Actos públicos a realizarse

EL MITIN DEL DOMINGO

La campaña de agitación emprendida por los trabajadores organizados gremial y políticamente, para exteriorizar y afirmar su adversión y repudio hacia el proyecto de legislación gremial despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados, y acogido con loas por la prensa reaccionaria y el capitalismo prepotente, se desarrolla con el mayor éxito.

Todas las conferencias se ven sumamente concurridas por trabajadores y los elementos más sanos y progresistas, quienes, con su presencia y adhesión, desean demostrar el sentimiento de indignación que les inspira la tan mentada legislación seudo obrera.

A las conferencias ya verificadas, debemos agregar las que se realizarán en las fechas y lugares que detallamos a continuación:

Hoy — A las 8 de la noche, en el local Monteagudo 90. Oradores: J. López, A. Muzio y Juan Grecco.

—A las 8 p. m., en el local de la F. F. (sección B. Aires Sur), calle Salta 2142. Oradores: J. López, J. Benvenuto y H. González Iramain.

—A las 8 p. m., en el salón La Mosca, avenida Galicia (Avellaneda). Oradores: A. Pellegrini, M. Alonso y Luis Miranda.

—A las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115 (Avellaneda). Oradores: José Benvenuto y Victorio Codovilla.

—En Cangallo 2535, a las 8.30 p. m. Oradores: Diputado Nicolás Repetto y ciudadano M. González Maseda.

Mañana — A las 9 p. m., en el biógrafo Irala (Boca). Oradores: José Gabriel, E. D. Semería y Antonio Zaccagnini.

—En el salón-teatro La Perla, de Barrio Piñeiro (Avellaneda), a las 8 p. m. Oradores: Jacinto Oddone, F. Bandera y A. Hernández.

—A las 8.30 p. m., en Sarmiento 1136. Oradores: M. J. Manresa, A. Zeme y Eugenio Albani.

Domingo 10. — A las 9 a. m., en el local Belgrano 1426. Oradores: M. Briuolo, Nicolás Liñán y E. D. Semería.

—A las 9 a. m., en la esquina Esteves y F. Quiroga (Dock Sur). Oradores: E. Toranzo, J. Balbi y M. E. Porteiro.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración organizado por la Federación ferroviaria y Sindicato cerveceros y licoreros de Temperley (frente a la estación). Oradores: Enrique Villacampa, José Montesano y Arturo Vera.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración en Talleres F. C. S., organizado por la F. ferroviaria de la localidad. Oradores: M. González Maseda y Giordano Bruno.

—En la calle Tellier esquina Chicago (Nuevos Mataderos), a las 9 a. m. Oradores: José A. Vila, Antolín Lucendo y doctor Alberto Iribarne.

El Centro Socialista de la sección 1a. (N. Mataderos), ruega a los delegados de los sindicatos pasen hoy por su local a retirar los manifiestos alusivos a este último acto, y a los ciudadanos de buena voluntad los invita a salir a fijarlos.

El mitin del día 10

REUNIONES PARCIALES, ORGANIZACION DE LAS COLUMNAS E ITINERARIO A SEGUIR POR ESTAS

PRIMERA COLUMNA

Pedro Mendoza y Almirante Brown — (Centro de la 4a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Hablarán: concejal Antonio Zaccagnini, por el Partido Socialista, y E. G. Mellén, por la F. O. R. A. A las 2 en punto se pondrá en marcha por A. Brown, Olavarría, M. de Oca hasta Suárez.

Vieytes y Pedro Mendoza — (Centros de Avellaneda, Villa Porvenir y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Hablarán: A. S. Muzio, por el P. Socialista, y Jacobo Rodríguez, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2 en punto por Vieytes, Suárez hasta

Suárez No. 2034 — (Centro de la 3a.). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: senador Del Valle Iberlucea, por el P. S., y Rodolfo Ghioldi, por la F. O. R. A. Con la anterior siguen por Suárez hasta M. de Oca, donde se unen a la columna procedente de P. de Mendoza y A. Brown, para continuar juntas por M. de Oca, B. de Irigoyen hasta E. Unidos.

Carlos Calvo 686 — (Centro de la 12a.). Conferencia a las 2.15 p. m. Orador: Alejandro Castiñeiras. Sale a las 2.40, siguiendo por Carlos Calvo, B. de Irigoyen hasta

Estados Unidos y B. de Irigoyen. — (Gremios). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: doctor Arturo de la Mota, por el P. S., y J. Grosso, por la F. O. R. A. Reunidas a las 3 en punto las columnas anteriores, se pondrán en marcha por B. de Irigoyen hasta

Moreno y B. de Irigoyen (plaza Monserrat). — (Centro de la 13a. y gremios). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: J. F. Pfleger y Juana María Begino, por el P. S., y Pedro Donamaría, por la F. O. R. A. Con las anteriores continúa por Moreno, Rincón hasta Rivadavia, sin entrar a esta calle.

SEGUNDA COLUMNA

Plaza de Flores — (Centros de la 1a. N. Mataderos, Liniers, V. Sársfield, 5a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Orador: concejal Adolfo Dickmann. Se pondrá en marcha a la 1.50 por Rivadavia hasta Campichuelo.

Gaona y Campichuelo — (Centros de la 7a. y Caballito Norte). Conferencia a la 1.30 p. m. Orador: concejal Francisco Cúneo. A las 2 en punto se pondrá en marcha por Campichuelo hasta unirse con la anterior, para seguir juntas por Rivadavia hasta Billinghurst.

Billinghurts y Corrientes — (Centro de la 9a.). Conferencia a la 1.45 p. m. Orador: Antolín Lucendo. Se pondrá en marcha a las 2.30, por Billinghurst hasta Rivadavia. Con las anteriores, sigue por Rivadavia hasta

Ecuador y Rivadavia — (Gremios). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: Juan Etchegaray, por el P. S., y J. Larrandaburu, por la F. O. R. A.

Belgrano y General Urquiza — (Centro 9a. Sur). Conferencia a las 2 p. m. Orador: doctor Roberto F. Giusti. Se pondrá en marcha a las 2.30, por General Urquiza, Rivadavia hasta Ecuador. Unida a las columnas anteriores, sigue por Rivadavia hasta Azcuénaga, sin pasar esta calle.

TERCERA COLUMNA

Plaza Italia — (16a. Belgrano, 16a. V. Urquiza, 17a. Maldonado, 18a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Oradores: diputado Augusto Bunge, por el P. S., y M. J. Manresa, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.15, por Santa Fe, Pueyrredón, Córdoba, Ombú hasta Rivadavia, sin entrar en esta calle.

CUARTA COLUMNA

Sáenz y Esquiú — (Centro 1a. N. Pompeya y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Orador: José Luis Pena. Se pondrá en marcha a las 2 en punto, por avenida Sáenz Caseros hasta

Monteagudo y Caseros (parque de los Patricios) — (Centro de la 2a. y gremios). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: doctor Víctor Dubor, por el P. S., y J. Montesano, por la F. O. R. A. Unida a la anterior siguen a las 2.30 por Rioja hasta San Juan.

Avenida La Plata y Carlos Calvo — (Centros de la 1a. N. P. Norte y 6a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Oradores: Demetrio Buira, por el P. S., y J. Maqueira por la F. O. R. A. Saldrá a las 2, siguiendo por Carlos Calvo, Boedo, San Juan hasta

Loria y San Juan — (Centro de la 8a.). Conferencia a las 2 p. m. Orador: doctor Alberto Iribarne. Con la anterior, sigue por San Juan hasta Rioja, donde se une a las dos primeras columnas para continuar juntas por Rioja, Independencia, Pichincha hasta Méjico.

Méjico 2070 — (Centro de la 10a. y gremios). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: concejal Angel M. Giménez, por el P. S., y Giordano B. Tasca, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 3, por Méjico hasta Pichincha, donde se incorpora a las 3.10 a las columnas anteriores, para seguir juntas por Pichincha hasta Rivadavia, sin entrar en esta calle.

QUINTA COLUMNA

Rivera y Canning — (Centros de la 15a. La Paternal, 15a. San Bernardo, 15a. V. Devoto, 15a. V. Ortúzar y 17a. Palermo y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.45 p. m. Oradores: concejal Héctor González Iramain, por el P. S., y Francisco Bandera, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.15, siguiendo por Rivera, Gazcón, Corrientes, Azcuénaga hasta Rivadavia, sin entrar en esta calle.

SEXTA COLUMNA

Las Heras y Pueyrredón (plazoleta) — (Centro de la 19a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.45 p. m. Oradores: Eugenio Albani, por el P. S., y Juan Greco, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.20, siguiendo por Las Heras, Callao hasta

Charcas y Callao — (Gremios). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: concejal Ricardo Sáenz Hayes, por el P. S., y E. Villacampa, por la F. O. R. A.

Charcas y Cerrito — (Centros de la 14a. y 20a.). Banda de música. Conferencia a las 2.15. Oradores: Gregorio M. Bechinsky, por el P. S., y J. Esteves, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.40, siguiendo por Charcas hasta Callao. Reunidas en este punto las columnas anteriores, a las 3 seguirán por Callao, Corrientes hasta Junín.

Junín y Corrientes — (Centro de la 11a.). Conferencia a las 2.30 p. m. Orador: Manuel Palacín.

Evaristo Uriburu y Lavalle — (C. S. I. "Avangard"). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: Joaquín Coca y un delegado de la agrupación. Se pondrá en marcha por Lavalle, Junín hasta Corrientes. Reunidas en este punto las columnas anteriores, a las 3 seguirán por Junín hasta Rivadavia, sin penetrar en esta calle.

CONCENTRACION FINAL

A las 3.30 p. m. se pondrá en marcha la columna general en el orden numérico indicado, siguiendo por Rivadavia, Sáenz Peña, avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, Santa Fe hasta la

PLAZA SAN MARTIN

donde hablarán en la 1a. tribuna el ciudadano B. Senra Pacheco (F. O. R. A.), diputado Antonio de Tomaso (P. S.) y diputado José P. Tamborini (del P. R.).

2a. tribuna, diputado Mario Bravo (P. S.), ciudadano Francisco J. García (F. O. R. A. y F. O. M.) y ciudadano Juan Ferlini (P. S. I.).

3a. tribuna — Ciudadano Adán Ibáñez (F. O. R. A.), diputado Nicolás Repetto (P. S.) y ciudadano Cándido Toranzo (de los sindicatos autónomos).

4a. tribuna — Senador E. del Valle Iberlucea (P. S.), ciudadano Alberto Palcos (P. S. I.) y ciudadano Esteban D. Semería (F. O. R. A.).

AGRUPACIONES FEMENINAS

El Centro Socialista Femenino y la Agrupación S. Femenina se reunirán frente al local del Comité Ejecutivo

del Partido Socialista, Rivadavia 2089, esperando allí la iniciación del desfile y formando a la cabeza de la columna general.

SUBCOMITES, CENTROS CULTURALES, etc.

Los subcomités seccionales, los centros de cultura y los comités independientes, deberán incorporarse a sus centros seccionales en los sitios designados para éstos.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Es importante tener en cuenta las horas designadas y ajustarse a ellas estrictamente. En caso de demora de una columna, el encargado de ésta deberá enviar aviso a la que debe unirse con ella.

Las columnas no deben pasar de las calles señaladas como término y esperarán el aviso de incorporación.

Se ruega a los ciudadanos que formen en las filas no separarse de ellas durante el momento que deban esperar para su incorporación.

COMISARIOS SECCIONALES Y GENERALES

Se avisa a los secretarios de los centros socialistas que deben designar los comisarios seccionales que se encargarán de cuidar el orden y la compostura en las columnas.

Los centros de las secciones 4a., 5a., 18a., 1a. (Nueva Pompeya), 15a. (San Bernardo) y 19a., deberán nombrar comisarios generales, los que tendrán a su cargo la organización de cada columna.

Los distintivos podrán ser retirados mañana sábado, a las 6 de la tarde, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

En el interior, a las 4 p. m.

Rosario. — Diputado nacional doctor E. Dickmann y ciudadano Cristóbal R. Solari, por el Partido Socialista, y ciudadanos Prudencio J. Coppiz, Luis J. Wilhem y Roberto Prina, por las organizaciones gremiales.

Villa Sarmiento (plaza de Est. Ramos Mejía). — Ciudadanos Z. Valbuzzi, Agustín G. Ferro y A. S. Muzio.

Balcarce. — Doctor Federico Pinedo (hijo).

Mar del Plata (a las 9 p. m.). — Doctor Federico Pinedo (hijo).

Rufino. — Doctor Fernando de Andréis.

Bolívar. — Domingo Marino.

Tapiales (partido de Matanza). — Doctor J. Questa y Miguel Pizza.

Juárez. — Narciso A. Gnoatto.

9 de Julio. — Nemesio Aristimuño.

Mercedes. — Doctor Elíseo A. Díaz y Felipe Gauna.

Junín. — Diputado José M. Lemos.

Canals. — Juan A. Linera.

Zárate. — Lorenzo Sitano.

Carlos Casares. — Isaías Cesarsky.

Campana. — Felipe Di Tella.

De acuerdo con una resolución del Comité Ejecutivo adhiriéndose al mitin que realizará la F. O. R. A. el día 10 del corriente, la secretaría general dirigió, con fecha 2 de agosto, al consejo federal de la misma, la siguiente nota:

"Estimados ciudadanos: En su sesión de la fecha, el C. E. ha resuelto adherir a la manifestación que realizará la Federación Obrera el domingo 10 de agosto. Como este acto deberá en parte su importancia a la metódica organización que tenga, esta secretaría espera que ese consejo dispondrá lo que crea conveniente para acordar con el Partido las medidas de organización que son indispensables.

Los oradores del Partido serán designados por la comisión especial encargada en nombre del Comité de mantener una inteligencia en esta campaña con la Federación.

Al mismo tiempo, el C. E. me ha encargado comunicar a ese consejo que le es indispensable conocer los actos públicos que piensa realizar la F. O. R. A. en adelante para designar los oradores del Partido, y el Comité comunicará la nómina de los actos que proyecta.

Piensa el Comité a su vez realizar una manifestación el domingo 31 de agosto, con el mismo objetivo, y entiende que la F. O. R. A., para éste como para otros actos del mismo carácter, se mantendrá en inteligencia con el Partido como hasta ahora.

Lo saluda cordialmente. — **Mario Bravo**, secretario general del P. S."

A este respecto, la F. O. R. Argentina contestó, con fecha 3 de agosto, lo siguiente:

"Con respecto a su nota de fecha 2 del corriente, el C. F., en su reunión de anoche y por unanimidad, ha aceptado plenamente el contenido de ella, designando a los camaradas Carlos Poggi y al suscripto para acordar con la comisión designada por ese Comité las medidas de organización del mitin del 10 de agosto. Además encarga a esta secretaría (como lo hace) adjuntar a usted la nómina de los actos públicos, previos al mitin que la F. O. R. A. ha organizado, a los efectos de la designación de los oradores respectivos por el Comité del Partido que usted representa. Con respecto a la manifestación que ese partido proyecta para el 31 de agosto y a pesar de que en su nota no se especifica ni detallan los propósitos de su organización, el Consejo, considerando que la nota manifiesta que tendrá el mismo objetivo que el del 10 de agosto, adhiere desde ya al propósito de su realización, a la cual colaborará dentro de las prescripciones de la carta orgánica de la F. O. R. A e interpretando los acuerdos del último congreso extraordinario celebrado los días 28 y 29 de junio pasado.

Sin más salúdalo cordialmente, por el Consejo Federal. — **B. Senra Pacheco**, secretario general interino."

CONGRESO

DIPUTADOS

Los fueros parlamentarios — La cámara resolvió remitir a la justicia federal a los coroneles Jalour y Galíndez, que en nombre del fiscal Nazar Anchorena retaron a duelo al diputado Rodolfo Moreno.

A las 3 p. m. el presidente señor Goyeneche declaró abierta la sesión con la presencia de 74 diputados.

Inmediatamente se dió cuenta de la nota del diputado Moreno (R.) que sigue:

"Los señores capitanes de navío Jorge Jalour e Ismael F. Galíndez se me han apersonado, en nombre del doctor Benito Nazar Anchorena, fiscal federal, para requerirme explicaciones sobre un discurso pronunciado ayer en esta cámara o en su defecto una reparación por las armas. La provocación, según lo establecido en el artículo 60 de la constitución y 30, inciso 2o. de la ley número 49, consituye un delito penado por la misma ley. En consecuencia, he pedido al señor comisario de la cámara el arresto de los señores que se me han apersonado como padrinos, y doy cuenta del hecho a la presidencia, a los efectos del caso."

Leída la nota del diputado **Moreno** (R.), éste pidió la palabra y relató todas las circunstancias del hecho en que tuvieran intervención los señores Jalour y Galíndez. Terminó pidiendo que los antecedentes que acababa de exponer pasaran a la comisión de negocios constitucionales, y que se le facilitara una versión taquigráfica de su discurso para enviarla a la justicia federal.

Se entabló luego una discusión entre los diputados **Molina, Sánchez Sorondo, Vergara** y otros, acerca de si procedía o no detener en la cámara a los padrinos del fiscal Nazar Anchorena.

Interviniendo en el debate el diputado de **Tomaso**, manifestó que le parecía muy bien la nota que el diputado Moreno había enviado a la cámara dando cuenta de lo ocurrido; pero que le parecía muy mal que el mismo legislador pida que se ponga inmediatamente en libertad a los referidos marinos. ¿Qué hubiera sucedido, preguntó, si los señores padrinos no ostentaran las insignias militares; si fueran simples civiles, y desde la barra o a las puertas del congreso hubieran provocado a un legislador? Se les habría entregado a un vigilante, y a estas horas estarían en la comisaría.

Terminó proponiendo que tanto los antecedentes del asunto que se trataba como los padrinos fueron puestos a disposición del juzgado federal.

El diputado **Melo**, que habló después, hizo moción para que todos los antecedentes del caso pasaran a la comisión de negocios constitucionales, y que ésta se expidiera en seguida con objeto de considerar su despacho en la misma sesión.

Votada esta moción, fué aprobada. Sancionóse luego otra del diputado **Rodríguez** (A.), de pasar a cuarto intermedio hasta que la comisión de negocios constitucionales terminara su cometido.

—Una hora después reanudóse la sesión. Leyóse el despacho de la comisión, firmado por los diputados Vergara, Bravo, Casás y Pérez Virasoro, y en el cual se aconsejaba: 1o. Que el presidente de la cámara remita a la justicia federal los antecedentes del hecho denunciado por el diputado Moreno. 2o. Que los detenidos como consecuencia de los hechos denunciados sean así mismo puestos a disposición del juez federal de sección para que la justicia resuelva lo que corresponda.

El presidente de la comisión de negocios constitucionales, señor Vergara, informó en nombre de la misma, explicando los fundamentos legales de la resolución que aconsejaba.

En contra del 2o. artículo del despacho de la comisión habló el diputado **Molina**, fundando su disidencia en que a los padrinos no se les debe considerar como autores ni cómplices de ningún delito, pues, dijo, su misión es de paz y no delinquen hasta que el duelo está en vías de realizarse o se ha realizado.

Contestóle el doctor Vergara que la comisión se había limitado a aplicar a la cuestión que se debatía las disposiciones contenidas en la ley 49, artículo 3o., según la cual comete delito de desacato el que reta a duelo a un diputado por actos o palabras pronunciadas en el ejercicio de su mandato.

El diputado **Lagos** se manifestó de acuerdo con el despacho de la comisión. Refiriéndose al capitán de navío Galíndez, que estando en acefalía la cartera de marina, desempeña funciones de ministro, dijo que el hecho de que haya aceptado ser padrino en un duelo en el caso de que se trata, es un exponente del estado de descomposición orgánica en que se encuentra la armada nacional.

Es gravísimo que miembros del ejército en servicio activo y con mando de fuerzas adopten estas actitudes, pues parece que cumplieran la consigna del P. E. de dificultar la acción de los diputados opositores.

Criticó después a los militares que ocupan sus energías y sus ocios en tramitar lances caballerescos, y terminó pidiendo a la presidencia de la cámara dirija una nota al ministro de la guerra haciéndole presente el deseo de la cámara de que los miembros del ejército y la armada no se inmiscuyan en estas cuestiones.

Puesto a votación el despacho de la comisión fué aprobado en general. El artículo 1o. fué también sancionado sin discusión.

El artículo 2o. dió origen a un extenso debate. Por fin, en votación nominal, fué aprobado por 44 votos contra 37.

Una vez conocido el resultado de la votación, el señor **Del Valle** propuso que se permitiera a los coroneles Jalour y Galíndez irse a su casa, con el cargo de presentarse hoy en el juzgado federal. La proposición fué aceptada. El diputado **de Tomaso** pidió que constara su voto en contra.

Inmediatamente después, y siendo las 7.15, se levantó la sesión.

EMBARCADEROS FLOTANTES — PROYECTO DEL P. E. —

El P. E. envió ayer al congreso un mensaje acompañando un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a construir 19 embarcaderos flotantes con destino a ser instalados en los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. El costo de los embarcaderos está presupuesto en 3.202.000 pesos m|n.

SENADORES

LAS CUENTAS DE 1915 — DISTRIBUCION DEL DIARIO DE SESIONES—

A las 4.15 p. m. empezó a sesionar el senado. Presidió el senador García, estando presentes 16 senadores.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta del proyecto de ley autorizando al P. E. a adquirir arpillera, bolsas e hilo para envases de la próxima cosecha, pasado en revisión por la otra cámara.

LAS CUENTAS DE 1915—

El señor **Zabala** manifestó que no había inconveniente alguno en que fueran aprobadas las cuentas de 1915, por cuanto la observación hecha por el senador del Vale Iberlucea en la sesión anterior acerca de la aprobación por parte del senado de una moción hecha por el ex senador Civit, no procedía, porque dicha moción no fué aprobada.

Contestando a estas manifestaciones dijo el senador del Valle Iberlucea:

En la sesión de ayer yo no afirmé de una manera categórica que el H. senado hubiese votado el proyecto de resolución del ex senador por Mendoza señor Civit. Manifesté que me parecía, si mi memoria no me era infiel, que se había votado esa resolución; pero agregué que tenía mis dudas y pedí que la secretaría me informara al respecto. Terminada la sesión y consultado los antecedentes, el señor secretario me manifestó que el proyecto de resolución a que hacía referencia no había sido votado por la cámara y que había pasado a la comisión de reforma del reglamento; de manera que siendo así, en realidad, no hay motivo para detener la votación del despacho de la comisión de cuentas. Pero, aprovecho la oportunidad para rogar a la comisión de reforma del reglamento que despache a la brevedad posible el proyecto de resolución de referencia, porque me parece muy conveniente que antes de votar despachos sobre cuentas de inversión, sean previamente aprobados por el senado los gastos realizados en acuerdo de ministros.

Después de una aclaración del señor **Iturbe**, aprobóse en general y en particular el despacho de la comisión interparlamentaria de cuentas.

CONCESION DE CREDITOS Y PENSIONES—

Concédense luego varios créditos solicitados por el P. E. y pensiones a las señoritas Luna, hija y hermana, respectivamente, del ex vicepresidente de la república.

DISTRIBUCION DEL DIARIO DE SESIONES—

El senador **Zabala** hizo algunas observaciones sobre la defectuosa distribución del diario de sesiones del senado, que llega hasta el extremo de que ni los senadores lo reciben con regularidad.

Refiriéndose a este asunto, dijo el senador

Del Valle Iberlucea — Voy a ratificar las manifestaciones que acaba de hacer el señor senador por Jujuy. Como él y como otros senadores yo he entregado una lista de personas a la dirección del cuerpo de taquígrafos para que se les enviara el diario de sesiones, y muchas de esas personas no lo han recibido una sola vez. Apoyo, por consiguiente, la indicación que ha formulado el señor senador por Jujuy para el nombramiento de una comisión investigadora; y debo agregar también que debe llamarse la atención de la casa editora del diario de sesiones por la manera defectuosa con que se publican las palabras y los discursos pronunciados en este recinto. No hay diario de sesiones de la H. cámara que no aparezca lleno de errores de imprenta. La culpa no es del cuerpo de taquígrafos, sino de la casa editora.

En el discurso que yo pronuncié en una de las sesiones pasadas sobre el derecho de reunión y las leyes sociales, aparecieron numerosos errores de imprenta y en algunas frases se me hacía decir cosas que no había dicho y que estaban bien en la versión taquigráfica; y, por último, por su cuenta y riesgo la imprenta suprimió uno de los párrafos de mi discurso. De manera que yo llamaría también la atención de la honorable cámara sobre la necesidad que hay de exigir de la casa impresora del diario de sesiones que cumpla estrictamente con el contrato y que en caso de que no lo haga se le apliquen las sanciones establecidas en el mismo, y, si fuera indispensable, la reimpresión del diario de sesiones en que aparezcan errores de imprenta de importancia.

Después de un breve debate, resolvióse que la presidencia, de acuerdo con la comisión de peticiones, tomara las medidas que creyera del caso para subsanar las deficiencias que se habían denunciado.

—Acto seguido levantóse la sesión.

INFORMACION TELEGRAFICA

ITALIA

El desastre de Caporetto

ACUSACION CONTRA EL GENERAL CADORNA

ROMA, 7 — El comité encargado del asunto de Caporetto hizo entrega hoy al señor Nitti del segundo volumen de sus informes, acusando de la responsabilidad de los desastres habidos a los generales Cadorna, Porro, Capello y Caviocchil. Estos dos últimos fueron puestos en situación de retiro inmediatamente después de haber declarado ante el comité.

El informe aludido analiza las causas que pueden haber provocado el desastre; se refiere a la carta del papa a los jefes de gobiernos, a la propaganda socialista hablada, pero se llega a la conclusión de que todas no fueron sino causales secundarias. La causa principal fué de orden moral: el relajamiento de la moral del ejército fué debida al método de Cadorna de sacrificar vidas inútilmente en los ataques frontales.

La desaparición de la disciplina se achaca a la remoción obstinada de todos los oficiales más conscientes del comando.

La causa material principal fué la ausencia de una segunda y tercera líneas de reservas.

El informe examina también los puntos de vista divergentes entre el gobierno central y el general Cadorna, habiendo llegado este último a soñar en una dictadura, refiriéndose también a las diferencias habidas entre Sonnino y Bissolati y subsiguientemente las habidas entre Sonnino y Cadorna.

El debate sobre el informe de referencia amenaza dividir la opinión pública del país.

TERRATENIENTES SITIADOS POR COLONOS

ROMA, 7 — Una gran muchedumbre de campesinos sitió por doce horas a dos hijos del conde Medolago Alabani, en Caluso, después que los colonos rehusaron aceptar las condiciones de aquél acerca de los arrendamientos para el año corriente. El aristócrata informó a los colonos, por un mensajero, que se había dispuesto a capitular, después de lo cual fueron puestos en libertad los prisioneros.

GRAN BRETAÑA

EL CONFLICTO FERROVIARIO

LONDRES, 7 — Los obreros ferroviarios de Liverpool, en una asamblea general que realizaron, decidieron adoptar la actitud que decida el comité ejecutivo nacional de la unión de ferroviarios.

LONDRES, 7 — Las autoridades anuncian que la situación provocada por los conflictos obreros en Liverpool había mejorado sensiblemente anoche.

En esa ciudad, las autoridades policiales recibieron más de un millar de solicitudes de enrolamiento en el cuerpo de policía para reemplazar a los agentes que se declararon en huelga y fueron dejados cesantes.

LA CUESTION DE IRLANDA

LONDRES, 7 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, anunció que lo más pronto posible, después del receso, depositará proposiciones con respecto a Irlanda.

LA SITUACION FINANCIERA

Declaraciones de Mr. Chamberlain

LONDRES, 7 — En la sesión de la cámara de los comunes Mr. Chamberlain declaró que el gobierno empleará todos los medios a su alcance para defender al parlamento y la democracia contra cualquiera que pretenda erigirse en autócrata en su contra.

Hace un llamamiento al concurso del conjunto de ciudadanos para evitar la bancarrota, diciendo que es imperativamente necesario acrecentar la producción y disminuir los gastos.

La situación financiera, agregó, ha empeorado desde que fué depositado el último presupuesto, debido a que las previsiones para las entradas y los gastos no se han realizado.

PROXIMO VIAJE DE UN DIRIGIBLE A LA INDIA

LONDRES, 7 — Se anuncia que el dirigible británico "R 33" emprenderá la semana próxima el viaje de Inglaterra a la India; atravesará Francia, Suiza y aterrizará en Roma. Después atravesará el Mediterráneo y aterrizará en El Cairo.

AUSTRIA

COMPLOT DESCUBIERTO

LONDRES, 7 — Telegrafían de Berlín que, según un despacho de Viena, fué descubierto allí un complot para asesinar al jefe de la delegación austriaca a la conferencia de la paz, al presidente Seitz y a varios otros personajes. Se han efectuado algunas detenciones.

PORTUGAL

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LISBOA, 7 — El congreso ha quedado definitivamente constituído procediendo a la elección de presidente de la república.

A la tercera elección resultó electo presidente el señor Antonio Almeida por 136 votos sobre un total de 167 votantes. Los demás candidatos obtuvieron 31 votos.

BÉLGICA

Probable congreso internacional de mineros

BRUSELAS, 7 — El diario "Le Soir" publica que la Federación nacional de mineros estudia ahora la invitación de Thomas Ashton para que se lleve a cabo una conferencia internacional de mineros.

La mayoría de los delegados belgas se muestra opuesta a la idea de renovar las relaciones con los mineros [illegible] manes, a pesar de la necesidad [illegible] cida de celebrar ciertos acuerdos [illegible] nacionales, con respecto a la carta [illegible] ternacional y a la producción del [illegible] bajo.

Fué adoptada una resolución [illegible] do a Ashton que convoque a una [illegible] ferencia a la que asistirán solamente los delegados de los países aliados.

RESTRICCION PARA EXPORTAR CARBON

BERNA, 7 — La legación suiza [illegible] Bruselas informó a la secretaría [illegible] ral de economía pública que el gobierno belga dió orden de suspender completamente la exportación de carbón [illegible] Suiza y a todos los demás países, [illegible] cepción hecha de Francia, debido a las necesidades cada vez mayores de combustible que tiene Bélgica.

ESTADOS UNIDOS

LA NACIONALIZACION DE LOS FERROCARRILES

NUEVA YORK, 7 — Se anuncia [illegible] hasta ahora todas las opiniones expresadas en la cámara de representantes y en el senado son opuestas a la [illegible] nalización de los ferrocarriles, pero [illegible] espera una fuerte propaganda [illegible] para favorecer el proyecto, así [illegible] una lucha política que consistiría [illegible] oponer en las elecciones próximas para la renovación de la cámara de representantes y del senado, al candidato que fuera favorable a la nacionalización contra cualquier otro [illegible] a la medida en cuestión.

LOS FERROVIARIOS SOLICITAN AUMENTO DE SALARIO

WASHINGTON, 7 — Catorce sindicatos de obreros ferroviarios, que representan a dos millones de empleados presentaron al director general de ferrocarriles, Mr. Hines, un pedido de aumento de salarios, inmediato.

LA CARESTIA DE LA VIDA

WASHINGTON, 7 — El presidente Wilson escribió al vicepresidente de la república, Mr. Marshall, anunciándole que mañana, a las 4 de la tarde, concurrirá al parlamento, donde hablará sobre la carestía de la vida.

LA RATIFICACION DEL TRATADO [illegible] EL SENADO

NUEVA YORK, 7 — Los telegramas que se reciben de Washington indican que el presidente Wilson de ninguna manera apura al senado para la aprobación del tratado de paz. El presidente cree que cada semana que transcurre ayuda al refuerzo de los partidarios de la aceptación sin reservas.

ACUSACION CONTRA LOS FRIGORIFICOS

WASHINGTON, 7 — El informe [illegible] vado por la Federal Trade Commission al congreso, inculpa a las empresas frigoríficas de ser responsables, entre otras cosas, del alto costo del [illegible] Se cree que el gobierno de los Estados Unidos proyectará una ley por la [illegible] se procesará a las cinco grandes empresas frigoríficas: Armour, Swift, Morris, Wilson y Cudahay, por haber violado la ley contra los trusts.

Se espera que el trust frigorífico no tardará en quedar disuelto por el gobierno.

La situación en Hungría

PROCLAMA DEL GENERAL MADERESCU

BUDAPEST, 7 — Una proclama del general Maderescu, dirigida al pueblo húngaro, dice que las tropas rumanas garantizarán la seguridad de las vidas y de las propiedades.

LOS MIEMBROS DE LA BURGUESIA SE NIEGAN A PARTICIPAR EN EL NUEVO GOBIERNO

COPENHAGUE, 7 — Un despacho de Viena anuncia que los diarios publican que los políticos de la burguesía se niegan a entrar a formar parte del gobierno húngaro en espera de los resultados de las elecciones. En Syabo, los cultivadores han pedido tener representación en el gobierno.

Las tropas francesas han llegado ayer a Budapest y las tropas inglesas y norteamericanas llegaron hoy.

El señor Goemboes, ministro de guerra del gobierno contrarrevolucionario en Szegedin, ha declarado que su gobierno no reconoce el nuevo gobierno húngaro y que se halla pronto a hacerle oposición.

EL ARMISTICIO CON RUMANIA

LONDRES, 7 — Telegrafían de Budapest que el gobierno húngaro entregó una nota a la entente declarando que las nuevas condiciones de Rumania para el armisticio hacen imposible el cumplimiento de las estipulaciones que fueron firmadas con la entente en noviembre pasado. Por consiguiente, ruega a los representantes de la entente en Budapest que traten ellos mismos la cuestión de los pedidos de Rumania.

LOS ALIADOS RESTAURAN LA MONARQUIA

PARIS, 7 — Informaciones recibidas de Budapest anuncian que ayer, a las 6.30 p. m., mientras que el gobierno húngaro provisorio sesionaba en el palacio nacional, la gendarmería húngara rodeó al edificio y detuvo a los miembros de dicho gobierno.

El archiduque José asumió el poder con el título de gobernador de estado y anunció su intención de formar un gobierno de coalición.

BUDAPEST, 7 — El gabinete que presidía Julio Peidel presentó su renuncia.

La misión aliada, que se halla en esta capital, delegó el poder en el archiduque José, el cual nombró primer ministro, al señor Stephen Friedrich; ministro de relaciones exteriores, al general Tanozos, y ministro de guerra, al general Schenetzer.

LA MISION ALIADA CONFERENCIA CON EL NUEVO GOBIERNO

BUDAPEST, 7 — La misión aliada tuvo una conferencia con el archiduque José y con el nuevo jefe del gabinete, señor Friedrich, llegando a un completo acuerdo sobre varios asuntos de actualidad.

LLEGADA DE REFUERZOS RUMANOS

BERLIN, 7 — El diario "Zeitun Ammitag" en un despacho de Viena dice que refuerzos rumanos llegan continuamente a Budapest. Las fuerzas rumanas en esa capital se elevan actualmente a 70.000 hombres.

ESPAÑA

CAMARA DE DIPUTADOS

EL DIPUTADO SOCIALISTA SABORIT INTERVIENE EN FAVOR DE LOS MINEROS DE ASTURIAS

MADRID, 7 — El diputado socialista Saborit dijo que es necesario que intervenga el gobierno para impedir que la unión de los patrones mineros de Asturias anule los contratos de trabajo y rebaje en una peseta el salario de los obreros, si no se producirá una huelga que tendría gravísimas consecuencias.

Después, el diputado Trias pidió que sean indultados numerosísimos jóvenes nacionalistas que han sido condenados en Cataluña.

ECOS DEL ASESINATO DE UN PATRON

MADRID, 7 — Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido un agente de policía a quien se sindica como autor del asesinato del patrón Sabater.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

MADRID, 7 — Telegrafían de Barcelona que hizo explosión una bomba que había sido colocada en el interior de una regadora municipal. El estruendo causado por dicha máquina infernal fué muy fuerte.

A consecuencia de este atentado fueron heridas gravemente tres personas, incluso un agente de policía.

REUNION DE LAS MINORIAS CONSERVADORAS

MADRID, 7 — Se ha realizado una reunión de las minorías parlamentarias conservadoras con la asistencia del presidente del consejo, señor Sánchez Toca, y del ministro de hacienda, señor Bugallal. El ex ministro señor La Cierva insistió durante esa reunión en su exigencia de que la fórmula económica sea prorrogada solamente hasta el 31 de diciembre.

FUNCIONARIO ACUSADO DE ESPIONAJE

MADRID, 7 — Ha sido detenido un funcionario del ministerio de estado, el cual facilitaba a determinadas embajadas copias de los despachos diplomáticos secretos.

En poder del citado funcionario fueron halladas varias copias.

SUECIA

Huelga de molineros

ESTOCOLMO, 7 — El personal de los molinos nacionales se ha declarado en huelga.

Ultima hora

Establecimiento de la jornada de 7 horas para los mineros

LONDRES, 7 — La cámara de los comunes aprobó el proyecto de ley estableciendo la jornada de siete horas para los obreros que trabajan en las minas.

Bibliotecas y recreos infantiles

EL DISCURSO DE LA SEÑORA VICTORIA G. DE TOMASO

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por la señora Victoria G. de Tomaso en la fiesta realizada anteanoche en el "Petit Colón" a beneficio de los Recreos infantiles y de la Casa del Pueblo:

"Señoras y ciudadanos:

Nunca faltan palabras para expresar ideas, pero en cambio cuántas veces son las ideas las que faltan en una larguísima sucesión de palabras.

He pensado en esto muchas veces y, una vez más, al preparar mi "número" para el programa de la fiesta que el Centro de la 19a. ofrece a beneficio de dos buenas obras: la Casa del Pueblo y los Recreos infantiles. Dos obras que aun cuando distintas una de otra, contribuyen empero ambas a algo muy hermoso: afirmar la elevación moral e intelectual del pueblo. Dos obras eminentemente constructivas, como lo es por lo demás la tarea de nuestro partido, que tiene abarcados en su programa todos los problemas de la actividad humana, que es la vida misma.

Los que a tontas y a ciegas nos tildan con el viejo mote de demoledores de la sociedad, si se dieran la pena de mirarnos y si fueran capaces de comprendernos quedarían perplejos ante nuestro afán de crear, conservando todo lo que lejos de estorbar encauza una nueva y poderosa corriente.

Afianzar al agricultor a la tierra, subdividiendo el latifundio y concediéndole arriendos humanos que indemnicen las mejoras y que a la larga le permitan ser dueño de su retazo de tierra, es no sólo no demoler sino crear en pocos años un país nuevo levantando pueblos donde hoy hay cardales.

Abaratar los artículos de primera necesidad y fomentar la construcción, librándola de impuestos tanto más odiosamente parasitarios cuanto que pesan sobre algo tan imprescindible como el pan, el traje y la vivienda, es no destruir sino formar hombres más fuertes, poseedores de más salud y de más sol.

Higienizar las fábricas y los talleres, vigilando el salario y la jornada, es crear energías y aptitudes nuevas en seres que hasta ayer se sentían agobiados.

Amparar a la madre, es conservar la vida.

Exigir más escuelas y mejores escuelas es dar a cada individuo la posibilidad de conquistar: la conciencia ciudadana, esta cosa tan difícil y tan importante y única fuerza capaz de elevar una nacionalidad e imponerla como factor de progreso en la marcha del mundo.

Para una obra en la cual ha de cooperar toda una clase, nada es tan esencial como tener ideas claras sobre lo que se quiere y sobre lo que se ha de hacer.

Tener ideas claras y practicarlas, no es lo más fácil ni lo más frecuente, porque muy a menudo las palabras y los hechos oscurecen todo lo que no ayudan a ver.

Por esto los que se toman la tarea o a los que se encomienda la tarea de ilustrar a las masas (tomo la frase hecha) deben comprender bien lo que han de enseñar, y han de enseñar más con el ejemplo que con las palabras todas las veces que se pueda y sea dado hacerlo.

Cuando la obra es grande, y lenta la extirpación del mal, no ha de desdeñarse el paliativo, que, si bien no cura de golpe, ayuda a preparar la curación.

La caridad no cura nada; es muchas veces la que mantiene un lamentable estado de cosas, porque por una extraña aberración los que más practican la caridad son los más responsables de que a sus puertas acuda el infortunio.

La obra de los recreos infantiles en su proyección es inmensa, en su actuación hoy es tan útil como práctica, y es una necesidad imperiosa difundir esa obra, más que en ninguna parte, en los barrios obreros.

La vivienda obrera, ya lo he dicho otra vez, no existe como tal, pues la pieza comedor-dormitorio-cocina, no es vivienda sino pocilga donde no hay sitio para nada y menos aun lo hay para los chicos.

No hay sitio para los chicos (que lo digan sino las madres que me escuchan). Cuando regresan de la escuela — si van a la escuela —, en la pieza estorban; en el patio del conventillo estorban, en el patio de las casas de departamentos es prohibido jugar, como que casi en las casas de departamentos es prohibido tener hijos.

Y bien, ¿adónde van los chicos ¡A la calle! Y la brutalmente terrible calle con sus peligros físicos y morales es la educadora forzosa de los hijos del obrero, que muy a pesar suyo no tiene donde resguardarlos sino a la hora de comer y en las horas en que duermen.

Y si el padre y la madre trabajan, el abandono es aún mayor.

Yo he visto en los barrios donde se han instalado los tres recreos — tres cuando debería de haber trescientos — a chicos esperando la vuelta de los padres, en la calle, ya oscura. ¿Por qué no entran?, preguntéles. Mamá se lleva la llave, fué la respuesta. Y la madre se lleva la llave por temor a los fósforos y a la botella de kerosén, sus terribles pesadillas.

Y los chicos que pululan por las calles, ¿a cargo de quiénes quedan? ¿Quién se ocupa de ellos? ¡Nadie! ¡Peor que nadie! Si fuera nadie, mejor todavía; pero no es nadie, es la calle que los educa y los cuida a su modo, exponiéndolos a las ruedas del tranvía o a las del auto; entregándolos a las lecciones de urbanidad del soez altercado callejero producido diez veces al día, brindándoles como diversión el espectáculo de una pelea o la impudicicia de un borracho.

Para aplicar lo aprendido, la pedrea de los vidrios o la lapidación de un pobre perro no es de despreciar... Y en el gesto y en el lenguaje queda el sello de la calle, contra el cual, con dolor y con rabia, muchas veces los padres se rebelan, castigando a los hijos. Castigo injusto del cual la mayoría de las veces no tienen la culpa ni ellos ni los hijos, sino el cruel y estúpido estado de cosas.

Encerrados en la pieza se ahogan... agachados sobre el deber, ¡cuántas veces tratan de no garabatear la página apoyada sobre una mesa que vibra bajo la trepidación de la máquina de coser! ¡cuántas veces los inevitables garabatos se complican con una mancha de vino o de grasa, rastros dejados en el "comodísimo" escritorio-mesa-taller-cocina de que dispone!

Al día siguiente, en la escuela, la señorita, viendo esto, muy concienzudamente pondrá en el pizarrón la sentencia: "Los niños buenos deben ser aseados". Y el chico, con un suspiro, tristemente copiará la referida sentencia.

Y si jugando con sus compañeros en el recreo se le escapara una de esas palabrotas que la calle enseña, a la reprensión seguirá la penitencia de escribir cien veces "Los niños buenos deben ser prudentes en el hablar".

Y tal vez aquella noche el pequeñuelo se dormirá acongojado, pensando que el ser bueno debe ser algo muy difícil...

"Los niños deberían ser educados por ángeles", dice en una excesiva exaltación pedagógica la doctora Montesori.

"El niño es el príncipe", proclaman algunos especialistas que escriben sendos tomos sobre los mejores métodos de educación. ¿Y los reyes, dónde están?, pregunta con sutil burla Helen Key, la admirable autora de "El siglo de los niños".

Podríamos contestar: Los reyes están agobiados en el taller; los ángeles no han encontrado aún quien ha de enseñarles a serlo, y los príncipes toman sus lecciones en la calle...

Los recreos infantiles substraen al niño de la calle; no lo someten a ninguna disciplina estrecha, y la única ley que en ellos rige es la tan justa de no molestar ni estorbarse mutuamente.

Los que reconocen todo el daño que hace el barro de la calle han de desear para nuestros niños un rincón tranquilo, un juguete, un libro, una voz amiga.

Cuántas veces hemos visto en los recreos que funcionan, a las madres que al pasar dejan a sus chicos diciendo: "Cuídemelos, señorita, luego vengo a buscarlos"; y se va sonriendo sin dejar tras sí el terror de un accidente. Cuántas veces hemos visto a la hermanita mayor traer en brazos al más pequeño y a remolque a otro más, entrar con toda confianza, tomar unos juguetes para los chicos y para ella un libro...

A veces, al rato, el pequeñuelo se duerme; ella lo recuesta en su hombro, y sigue leyendo...

Cuántas veces hemos visto al muchacho turbulento, terror de vidrios, perros y gatos, muy tranquilamente hacer su deber en una amplia mesa y hacerlo en conciencia, después de haber preguntado a la persona que los cuida — que es la voz amiga — la parte más difícil de la lección.

En su casa, la mayoría de las veces, ¿quién podría contestar a sus preguntas?

Los Recreos infantiles no son una complicación más ni una invención superflua, están difundidos en los países más adelantados de Europa y en Norte América, gozando de la protección del gobierno y de la simpatía popular. En Suiza y Estados Unidos disfrutan de cómodos edificios y espaciosos jardines.

Aquí, entre nosotros, los centros socialistas, comprendiendo la bondad de la obra, le ofrecen sus locales, no siempre tan amplios y cómodos como fuera de desear, pero no por eso menos útiles.

Consideramos esta institución como un deber nuestro para con los chicos, tanto más imprescindible cuanto que tenemos la convicción de que su abandono es enorme y que los recreos en gran parte lo remedian.

Evidentemente, el Recreo infantil no es la solución del problema social, ni es tampoco la conquista inmediata de la sociedad futura (sobre la cual, por lo demás, es muy fácil declamar). El Recreo infantil es una obra útil dentro de nuestra obra grande. Es así cómo debemos verla, y como nuestro programa abarca todas las manifestaciones de la vida, ni la infancia ni el hogar deben sernos indiferentes.

Si el abandono de la infancia es un problema, no lo es menos el embrutecimiento en la vida familiar. Al trabajo de toda la semana sucede el domingo — problemático día de diversión — del cual una gran parte de la clase obrera disfruta en forma muy restringida; a lo sumo las niñas salen a dar "una vuelta", que termina, si los medios lo permiten, en una sección de cinematógrafo. ¡Pobre medio de esparcimiento dados la trivialidad de las cintas y el pésimo ambiente higiénico!

La vivienda incómoda y estrecha arroja al hombre a la calle; el café mata la vida de familia. Si para los chicos no hay un rincón confortable, tampoco lo hay para los grandes.

Cuánto bien podrían hacer en este sentido los centros socialistas que, habilitando sus locales durante toda la semana para los pequeños, ofrecieran en ellos también para los grandes, reuniones dominicales; vinculando así al hogar a nuestro movimiento — del cual hoy parece tan alejado —, lo haría más comprensible para los seres con los cuales vivimos.

Entre nosotros no se canta, no tenemos coros; sin embargo, hay motivos para creer que nuestros afiliados tienen gusto por la música y que no siendo alcoholistas ni trasnochadores, deben tener buena voz. El canto, la música, la lectura, una que otra conferencia, alguna recitación, cuán fácil sería organizar reuniones amenas para las cuales se trataría de arreglar el local con el buen gusto, que cuesta poco dinero cuando la voluntad hace lo más.

Si hay sociedades que saben (hay que reconocer que saben) organizar estas reuniones persiguiendo a la larga un fin catequista más o menos velado, ¿por qué no hemos de poner nuestro empeño en hacer lo mismo con fines mucho más amplios?

Al venir a esta fiesta habéis respondido a un doble llamado: la obra de los grandes para los pequeños (al salir de aquí acordaos de ellos), y la no menos bella obra de los grandes para todos: la Casa del Pueblo.

La Casa del Pueblo será en nuestro país un fuerte sello que afirme una entidad vigorosa.

La Casa del Pueblo... "la casa", esta cosa propia en la cual han de despertarse sentimientos nuevos de cariño, la casa no egoístamente de uno solo, sino propia de todos.

El techo... las paredes... grandes ventanas por las cuales ha de entrar el sol, más sol tal vez que el que entra en la casa propia... Un rincón de lectura... más tranquilo quizás que el rincón de nuestra casa...

La vida activa del taller más lejos... y en las madrugadas, como anuncio de la aurora, el formidable trepidar de la rotativa, este potente organismo de acero que día a día perpetúa y ensancha nuestra obra.

Trabajemos en el Partido por todas las bellas obras que bajo sus auspicios se hacen. Trabajemos por ellas y para ellas. Sabremos llevarlas a cabo si nuestra voluntad es capaz de decir: ¡Quiero! y nuestro corazón responder: ¡Amo!"

OTRAS FIESTAS

Para el domingo próximo, a las 2 p. m., las Bibliotecas y recreos infantiles organizan una fiesta infantil que se realizará en el local Anchorena 1629, con un interesante programa que ha preparado la señora de Cartey, directora del recreo de la zona norte.

La fiesta está destinada exclusivamente a los niños.

Para el 17 del corriente se prepara otra fiesta a beneficio de los recreos. Habrá conferencia, te y baile familiar. El acto tendrá lugar en el local del Centro Socialista de la sección 13a., cedido al efecto, y comenzará a las 2 p. m.

Oportunamente publicaremos el programa. Por entradas dirigirse a Callao 1307, Venezuela 2821 y Río de Janeiro 671.

TEATROS-CONCIERTOS

LOS ESTRENOS

"La fiesta del hombre"—

"Somos la fiesta de los hombres. Madres, esposas, novias o hijas representamos siempre el ideal que los reconforta y los ilumina. Representamos el ideal aun en el aspecto escandaloso de la burguesía, cuando empujadas por un dolor o por un amor llegamos a ser amantes resignadas de esposos aburridos. Y como todo premio a este importante papel recibimos de ustedes religiones que nos humillan, convencionalismos que nos atan, leyes que nos condenan, prejuicios que nos torturan..."

Así habla Enriqueta, la heroína de la última producción de Vicente Martínez Cuitiño, que anoche estrenara con franco éxito la compañía del Liceo. Y en esas frases tan hondas, tan profundamente humanas, tan verdaderas y absolutas, se sintetiza toda la obra.

Enriqueta, mujer joven y hermosa, es la amante de Florencio, hombre de fortuna, casado y padre de una hija que constituye toda su felicidad. Ha levantado la hipoteca de una finca que le quedara a su amante como única herencia, salvada de la bancarrota que llevó a su padre a la ruina y a la muerte. Es el precio pagado por el sacrificio de aquélla.

Pero el tiempo transcurre, y la murmuración empieza a insinuarse. Enriqueta, consciente de la magnitud que su "delito" tiene para la sociedad, deseando mantener insospechada su reputación, reclama del amante una solución satisfactoria, y éste, que ama su hogar, y, sobre todo, a su hija, sólo encuentra un expediente, si no definitivo, por lo menos plausible para cubrir apariencias, esto es, le aconseja que acepte los galanteos de cualquiera de sus pretendientes, como simple "flirt", a la vez que útil pretexto para desviar las murmuraciones. Se elige a Mario, muchacho de espíritu sano, de sentimientos nobles, que al fin concluye por enamorarse ardientemente y provocar también el amor de Enriqueta. El compromiso de los jóvenes se hace público y sólo falta fijar la fecha de la boda. Enriqueta vacila, rehuye la contestación categórica ante la insistencia tenaz de su prometido; y cuando todo hace presumir una solución inminente, aparece Florencio a reclamar lo suyo, o por lo menos a recordar que ha llegado el momento de finalizar la comedia. Además, él ha comprendido que la ama de verdad, tanto que ya ha manifestado a su mujer el propósito de divorciarse, para lo cual partirá a Montevideo. Pero al escuchar de los labios de la amante que ya no le pertenece porque su amor es del otro, apela a un recurso miserable para denigrar al rival, actitud que provoca el desprecio de Enriqueta hasta el extremo de arrojarle violentamente de su casa. Esa misma noche resuelve ella romper el compromiso porque le falta valor para engañar a Mario y porque su moral se resiste a semejante infamia. No engañará al hombre a quien amó sinceramente, y guardará el secreto de su deshonra.

Empero, Mario necesita una explicación; quiere a Enriqueta y no se resigna a perderla, y enterado de la entrevista borrascosa que horas antes del rompimiento entre ambos sostuviera ella con Florencio, presumiendo una intriga, acude a la casa de éste en procura de la verdad. Enriqueta se encuentra allí; fué a exigir de su amante el silencio; va a marcharse para Europa y esa circunstancia no prevista pone a Mario en posesión de la triste realidad. Ella declara: "He sido la amante", pero oculta el nombre. Y mientras el culpable se aleja, grita el uno su desprecio, la otra su dolor, separándose ambos agobiados, rotas sus vidas...

Bien considerado, el asunto de "La fiesta del hombre" es el mismo que Vicente Martínez Cuitiño trata en "La fuerza ciega". Para comprobarlo, basta sólo establecer la diferencia de ambiente en que ambos se desarrollan y trazar un paralelo entre los personajes principales, las situaciones culminantes, los factores que determinan el drama. En "La fuerza ciega", la fatalidad arrastra por una pendiente que termina en la tragedia sangrienta; es la explosión del instinto, ciego, brutal; en "La fiesta del hombre" se produce la tragedia íntima, la represión de impulsos instintivos por sentimientos moderadores, propios del medio, de la cultura de los sujetos. Son los dos aspectos de una sola cosa.

El valor ideológico de "La fiesta del hombre" le da, en cambio, una manifiesta superioridad. Martínez Cuitiño aborda el problema de la condición social de la mujer, tratándolo en su aspecto más fundamental, arremetiendo directamente contra la doble cadena de los prejuicios y de los convencionalismos.

La importancia de los personajes está bien equilibrada, y el tipo del artista escéptico, que lleva la palabra aguda y crítica, sirve al autor para promover sus alegatos.

Como factura nótase en esta obra una diferenciación en el procedimiento esquemático y decisivo que ha cultivado con preferencia el distinguido dramaturgo en buen número de sus obras. Sus personajes hablan extensamente y si existen algunas escenas que podían podarse para imprimir a la acción mayor movimiento no nos atreveríamos a insinuarlo en virtud de su valor dialéctico.

Pasando a los intérpretes ha de anotarse para la señora Quiroga un buen acierto, si bien le aconsejamos abandone el estilo francamente declamatorio de algunos pasajes.

El actor Fregues, en el último acto, exagera el tono, pues al gritar su parte le resta eficacia y priva de matices a su dicción, que en esa forma resulta forzada. Rosich, demasiado rígido, y le preocupa más dirigirse al público que atender la situación escénica. En cambio, Escarsela se ha adueñado plenamente de la psicología íntima de su personaje, y Zama, en su actuación tan corta, demostró ser el inteligente actor de estimables cualidades.

La presentación escénica, muy lujosa y apropiada.

TEATROS NACIONALES

Hoy, en segunda sección, estrena la compañía Vittone-Pomar, en este teatro, la pieza de Weisbach y Bayón Herrera titulada "El indio Lara".

La compañía del Variedades anuncia también para la segunda sección el estreno de la opereta "Karakoff y compañía", de los señores León y Poggi.

SAN MARTIN

Recordamos que hoy se estrena en este teatro "La alcaldesa de Hontanares", tres actos de Lazcano y Montesinos.

CONCIERTOS

La pianista húngara Yolanda Mero dará hoy, a las 5, su segundo concierto en el Odeón, ejecutando obras de Bach, Beethoven, Chopin, Jacoby, Paul de Sloezer, Rachmaninoff, Schubert y Liszt.

A las 9, en el salón La Argentina, tendrá lugar hoy un concierto a cargo de la pianista Sara Muñoz, discípula premiada con medalla de oro del conservatorio Fracassi-d'Andrea.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga — Entusiastas reuniones — Contribución importante — Solidaridad del gremio. Reuniones de hoy

Sigue el movimiento huelguista de los obreros gráficos desarrollándose normalmente. Las reuniones entusiastas, se suceden las unas a las otras, y a medida que transcurren los días parece aumentar el sentimiento de íntima solidaridad que une a los huelguistas. Su decisión y firmeza, al mantenerse todo el tiempo necesario, deberán indudablemente darles la victoria que con tanto empeño disputan a los elementos reaccionarios de la Asociación.

En su largo período de actuación sindical la Federación Gráfica Bonaerense se ha conquistado un justo prestigio de seriedad y rectitud que constantemente ha sido puesto a prueba. Y este prestigio era tanto más merecido cuanto que reflejaba el sentir de todo el gremio. Su táctica conciliadora, sostenida hasta en los más graves instantes de la lucha, ratificó nuevamente la orientación decisiva de los gráficos, que depositan toda su confianza en el triunfo en la conciencia de los obreros del libro y en las razones que, inteligentemente expuestas, le han conquistado las simpatías públicas.

En esta lucha, a que se ve obligada por la intransigencia patronal, la estrecha solidaridad que reina en las filas obreras prueba que no en vano la esperanza del gremio está cifrada en la conciencia de sus componentes. Estimula grandemente a los huelguistas el apoyo decidido de los gráficos que han obtenido las mejoras, los que contribuyen con un día de jornal obligatorio por resolución de sus asambleas, sobrepasado por muchas contribuciones voluntarias hasta de dos días quincenales para el fondo de huelga destinado a aliviar los sufrimientos a que condena a los huelguistas la avaricia capitalista, que finca sobre el hambre de los proletarios todas sus esperanzas de triunfo, a pesar de la evidente justicia del petitorio obrero, que ha sido aceptado por la mayoría de los industriales gráficos. A lo recolectado, debemos agregar lo siguiente: Suma anterior: $ 9.444.10; Bonansea, 185.85; Darré, 57.70; Stocker y Cía., 138.30; Landreau, 136.60; Pech y Girard, 132.20; C. Gral. de fósforos, enc. (Ceriani), 117.70; Parroti, 155.30; Radaelli, tipografía, 413.20; Molinari, 98.60; Frigerio, tipografía, 135.70; La Británica, 64. Total, $ 11.078.65.

La simpatía general que acompaña a los huelguistas extiende su radio de acción constantemente. Múltiples son las manifestaciones que lo prueban. En el día de ayer la secretaría de la Federación recibió la siguiente nota de la Biblioteca popular del Centro social democrático de Junín: "Ciudadano secretario de la F. G. B. — Buenos Aires. — De mi estima: Necesitando con suma urgencia varios trabajos de imprenta para nuestra biblioteca, y deseando no dirigirnos a ninguna casa actualmente en conflicto con su personal, para evitar demoras, esta comisión ha resuelto pedir a usted le informe del nombre de algunas casas a quienes encargar esos trabajos, que son la confección de un libro registro impreso y la impresión de tarjetas para ucheros. Agradeceremos a Vd. profundamente nos conteste a la brevedad. Saluda a Vd. cordialmente, José Maghi, secretario general."

Esta nota presenta una forma inteligente y útil para evidenciar las simpatías hacia los obreros en lucha, por lo que no dudamos será seguida por muchas otras instituciones que imitarán el ejemplo de la biblioteca mencionada.

REUNIONES DE HOY

Los personales en huelga se reúnen en el biógrafo Colón, Entre Ríos 657, a las 9 a. m.

En Azara 645, a las 2 p. m., los personales de Peuser, Breyer Hnos. y Saint Hnos.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Decididamente, nada desdice la primitiva confianza en el triunfo de los huelguistas de esta industria, a deducir de la armonía y estrecha solidaridad que los vinculan.

En las reuniones se afirma el propósito de no otorgar indulgencias a las crumiras que, desertando de las filas obreras, se prestan hoy a ejercitar la tarea de traicioneras, a pesar de que con ellas no se salvará la industria ni decidirán la situación difícil creada a la misma.

Fracasadas las oficiosas gestiones de los "guardias blancas", los patrones han resuelto despedir gran cantidad de ellos, como también otros han decidido abandonar la fábrica, en vista de haber sido víctimas de un engaño del fabricante Cademartori, que no les pagó lo prometido.

La comisión pro boicot a los productos de esta industria nos informa tener listos los trabajos para su aplicación en el momento dado.

La C. A. recomienda puntual asistencia a los huelguistas, a fin de levantar una lista de los concurrentes a la asamblea que en el lugar de costumbre se realizará hoy, a las 4 p. m.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Persiste la huelga — Continúa con la mayor firmeza la huelga del personal de este establecimiento.

Los obreros piden a sus compañeros que estén trabajando en otras casas y pertenezcan al personal en huelga concurran a la asamblea extraordinaria a efectuarse hoy, a las 8 a. m., en Monteagudo 90, para discutir la orden del día dada el 6 del corriente.

Además, encarecen a los poseedores de talonarios de bonos pro huelguistas pasen por la secretaría, cualquier día, de 9 a. m. a 7 p. m., a rendir cuentas de los mismos.

OBREROS DEL FRIGORIFICO LA BLANCA

Pidiendo solidaridad — Los obreros en huelga de este frigorífico han publicado un manifiesto, en el cual, después de exponer los orígenes del conflicto (que ya hemos publicado), reclaman de los demás gremios les presten su solidaridad.

GOMEROS Y ANEXOS

Compañía india Rubber — La C. A. del sindicato de este gremio recomienda a los obreros de esta casa se abstengan de trabajar horas extras hasta tanto se realice la próxima asamblea general, en la que se resolverá lo que se crea más conveniente.

FEDERACION FERROVIARIA

"El Obrero Ferroviario" — Esta organización invita a las secciones adheridas de la capital y pueblos circunvecinos a retirar de su secretaría el órgano oficial del gremio.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Solución de la huelga en la casa Grisetti — Triunfo de los obreros — Ayer quedó solucionado satisfactoriamente la huelga que los obreros de esta casa venían sosteniendo desde hace varios días. Estos consiguieron la reposición de sus compañeros despedidos, que habían sido motivo principal del conflicto. Por tal razón los obreros resolvieron reanudar el trabajo.

Casa del Río — La huelga del personal de esta casa prosigue sin variantes. Los obreros mantiénense firmes en su actitud, esperando vencer muy pronto la prepotencia patronal.

OBREROS ESCOBEROS

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa Salle — Los obreros de esta casa están en huelga desde hace diez días, por prohibir el patrón la entrada en el establecimiento al cobrador de aquéllos.

Casa Villar Hnos. — El 4 del corriente se declararon en huelga los obreros de este establecimiento, por haber pretendido los patrones establecer el trabajo a destajo. Ultimamente, la policía, siempre obsecuente con los poderosos, detuvo sin motivo alguno a 18 obreros pertenecientes al personal de esta casa, poniéndolos luego en libertad, con la excepción del secretario, quien continúa aún preso.

Casa Zanoni — La expulsión del delegado obrero y otro compañero determinó la huelga del personal de esta casa, que viene sosteniéndola desde hace 45 días.

UNION OBREROS PELUQUEROS (SECCION BOCA Y BARRACAS)

Nuevo local — Ha constituído esta entidad su secretaría provisoria en el local del Centro Socialista de la 4a. sección, Del Crucero 1173. Los asuntos de la secretaría serán atendidos todos los días, excepto los sábados, de 9 a 10 p. m.

OBREROS HERRADORES

Bolsa de trabajo — Esta sociedad pone en conocimiento de sus asociados y obreros en general que ha formado la Bolsa de trabajo y "changa" obligatoria para los que pertenezcan al gremio.

Esta será atendida diariamente, de 8 a 10 p. m., en Humberto I 760.

OBREROS TAQUEROS

Preliminares del mitin del día 10 — Este gremio realizará hoy, a las 5.30 p. m., las siguientes reuniones preliminares del mitin del día 10:

Los obreros de la casa García, Porro y Cía., en Carlos Calvo 41; Arzani, en San Nicolás 301; Matifoll, en el lugar que comunicará el delegado. En estas reuniones hablarán varios camaradas sobre el peligro que para los trabajadores implicaría la sanción del proyecto de legislación seudoobrera.

Con motivo del mitin a realizarse el domingo, esta sociedad ha lanzado un manifiesto para su reparto por los delegados, a quienes invita a concurrir hoy, de 7 a 8 p. m., a retirarlos de su secretaría.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS

Resultado de un beneficio — La velada realizada últimamente a favor del obrero Jesús Lamas ha dado un beneficio de 235.75 pesos.

— La C. A. se reúne hoy, a las 8 p.m

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Hojalateros en cromo y anexos — La C. A. y los delegados se reunirán a las 6 p. m.

Obreros de la Compañía primitiva de gas — A las 8.30 p. m., en Venezuela 2502, asamblea.

Mozos, cocineros y Anexos — A las 10 p. m., en Suárez 524, asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Federación de obreros metalúrgicos— Asamblea general, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

O. del D.: Actas, balances, correspondencia, informe de la C. A., reintegración de la misma, informe del delegado al congreso extraordinario, varios.

Obreros pintores "La Fraternal" — A las 8.30 p. m., en Tucumán 2757, asamblea general.

FIESTAS OBRERAS

Liga internacional de domésticos — Mañana, a las 10 p. m., en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, esta sociedad realizará una función, conferencia y baile, en honor de los socios de la institución y a beneficio de su caja social.

La fraternidad gastronómica — Esta sociedad realizará una velada artística y conferencia pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el "Orfeón Español", Piedras 534.

Subirán a escena el drama de J. Dicenta "Juan José" y la comedia en un acto titulada "Los dos sordos".

DE BAHIA BLANCA

Sigue la huelga de barraqueros y estibadores — Continúa firme la huelga de los barraqueros y estibadores. Traicionan el movimiento algunos dependientes de casas cerealistas y barracas.

Se autorizó a trabajar hasta el sábado a la barraca "Charle Barnet", por haber aceptado el pliego de condiciones.

Hoy los obreros celebrarán asamblea a las 3 p. m., en Ingeniero White. — Corresponsal.

CAMARA DE DIPUTADOS

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Publicamos a continuación el discurso pronunciado anteayer en la cámara por el diputado

Dickmann — En mi exposición anterior he demostrado, señor presidente, que la totalidad de las municipalidades de la república se oponen a la modificación del artículo 8o. de la ley 5315; he demostrado que no se trata de una aclaración, sino de una modificación en el sentido de otorgar un nuevo privilegio a las empresas ferroviarias; he demostrado que, prácticamente, la diferencia entre impuestos y tasas de servicios municipales es de la más alta importancia; y

he demostrado, por fin, que para las empresas se trata de eximirse del pago de la suma de 500 a 600 millones de pesos en el tiempo que les falta para la caducidad de sus privilegios.

Deseo, en la exposición de hoy, ampliar y ahondar este asunto.

Los partidarios de la modificación del artículo 8o. de la ley 5315 recurren a dos argumentos, al parecer ilevantables. Se dice y se afirma que en realidad las empresas, con eximirse del pago de los servicios municipales de alumbrado, barrido y limpieza, no se benefician, porque en última instancia estos gastos, si no se los eximiera, saldrán de los productores argentinos, que soportarán un nuevo aumento en las tarifas, porque el mecanismo de la ley Mitre permite a las empresas elevar las tarifas hasta el término fatídico del 6.8 por ciento. Y el segundo argumento, al parecer ilevantable, es el de que si el país no otorga garantías y ventajas al capital extranjero, éste no vendrá en los momentos en que el país lo necesita, y hasta se irá a otras partes el capital que ya está radicado en la república.

Es indispensable, ya que la oportunidad se nos brinda, y ya que este debate ha tomado la importancia que merece, tratándose de un asunto de tanta trascendencia y de tanta gravedad, analizar bien todos estos argumentos.

Afirmo que el poder ejecutivo, el congreso nacional ni el país saben a ciencia cierta cuáles son las ganancias de los ferrocarriles de propiedad privada en la república. Es un misterio que sólo conocen los directorios de Londres.

Es indispensable, señores diputados refrescar la memoria con el conocimiento exacto de la titulada ley Mitre, y es indispensable, también, que se conozca su reglamentación, para darse cuenta de que la tarificación argentina obedece a procedimientos y a manejos totalmente ocultos para el gobierno y el pueblo argentinos.

La ley 5315, que fué presentada por el ex diputado Mitre, ha sido modificada en su discusión en un sentido desfavorable. El artículo 8o., donde se establece el 60 por ciento como gastos de explotación y el 40 por ciento como producto líquido para sobre él cargar el 3 por ciento de impuesto único, es un artículo inconveniente, porque ha establecido un excesivo porcentaje para los gastos de explotación.

En el año 1907, en que se discutió esta ley, por la ley general de ferrocarriles, los gastos de explotación se fijaban en un 50 por ciento, y por la ley 5315 se fijan en el 60 por ciento. Debe notarse que los gastos de explotación de los ferrocarriles casi nunca han llegado al 60 por ciento de modo que las empresas quedan eximidas de pagar el 3 por ciento sobre la parte de producto líquido que excede del 40 por ciento.

Se asombrarán los señores diputados al saber los rubros que entran en los gastos de explotación. Para que mis palabras tengan la información numérica exacta, voy a leer algunos datos de la memoria del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, informe del directorio del año 1917, en que se registran los gastos de explotación de una serie de años. Registra esa memoria que en el ejercicio 1907-1908, los gastos de explotación fueron del 55.98 por ciento, y luego sucesivamente 55.28, 56.52, 52.86, 55.22, 57.11, 58.82, 59.67 — ya que estamos en los años de la guerra — 58.22, y en el ejercicio 1916-1917, **año excepcional por la carestía del carbón, de los materiales de repuesto, etcétera, se llega al 66.88 por ciento, oscilando, como se ha visto, en los diez años anteriores alrededor del 55 por ciento.**

De manera que el artículo 8o. al fijar el 60 por ciento como gasto de explotación concedía ya a las empresas un renglón muy amplio para eximirse del pago del 3 por ciento.

El artículo 9o. de esta misma ley, que fija la intervención del poder ejecutivo en la tarificación, determina esta facultad, siempre que el producto bruto de la línea, en tres años seguidos, exceda del diez y siete por ciento del capital, en acciones y obligaciones, reconocido por el poder ejecutivo. Este mismo diez y siete por ciento, es también una enorme concesión a las empresas, pero esta misma suma se desvirtúa totalmente con la reglamentación de esta ley. En el proyecto del ingeniero Mitre, en el artículo 9o., se decía lo siguiente: "No debiendo computarse entre los gastos las remuneraciones personales pagadas por las empresas en el extranjero". El ingeniero Mitre comprendía que los gastos que se hacen en los directorios de Londres no deberían incluirse en el renglón explotación. Esto fué suprimido al sancionarse la ley 5315. Más adelante decía: "A estos efectos el capital será fijado por el poder ejecutivo, al abrirse la línea al servicio público, conforme con su costo efectivo". Estas palabras: "conforme con su costo efectivo", también se han suprimido, con el propósito de fijar el capital a gusto y conveniencia de las empresas.

El señor diputado por Entre Ríos ingeniero Méndez Casariego conoce este asunto, porque ha formado parte de la comisión de obras públicas cuando se discutió y sancionó esta ley.

Méndez Casariego — Cuando se discutió esa ley, el diputado que en este momento habla intervino precisamente en esa parte, y a moción de ese diputado por Entre Ríos, se puso que para reconocimiento del capital se estimaría simplemente el capital invertido, y se usó esa palabra, precisamente para evitar la inclusión de gastos que no representaran una inversión de capital.

Dickmann — Estos dos artículos, señor presidente, han sido puestos como el núcleo, como el eje central de la ley; y esta ley que, en su artículo 1o., empezaba por decir: "todas las concesiones de ferrocarriles serán regidas por las cláusulas..." incluye un artículo 19, donde otorga los privilegios por ella acordados, a las empresas que ya gozaban de grandes privilegios y que en el momento de sancionarse estaban caducados.

Es útil que la honorable cámara conozca con exactitud — porque se ha dicho que las empresas se han acogido a esa ley haciendo un beneficio al país; que han pagado el tres por ciento, etc., y que algunas hasta se han perjudicado —, es útil conocer el estado real de los privilegios de los ferrocarriles en la república, en el momento de sancionarse esta ley.

El ferrocarril Oeste fué eximido de impuestos, por un decreto de 28 de noviembre de 1891. No tenía ley. En 1894 el ramal de Trenque Lauquen a Toay obtuvo franquicias por 25 años: en 1907 tenía todavía franquicias por doce años.

Ferrocarril del Sur. — Se conoce su historia, que, por construir un ramal en el Neuquén a la Cordillera, obtuvo una prima de 750.000 pesos oro, y detrás de prima, obtuvo la exención de toda clase de impuestos por cincuenta años: fué el único que, al sancionarse la ley Mitre, tenía aún franquicias por cuarenta años. Y esta liberalidad de que gozaba el ferrocarril Sur, se ha extendido a todos los ferrocarriles del país.

El ferrocarril Central Argentino tenía franquicias por cuarenta años, que, en 1917, ya estaban caducadas.

El ferrocarril de la provincia de Santa Fe tenía franquicias por 20 años; terminaban en 1911. El ferrocarril al Pacífico obtuvo en 1902 franquicias por 25 años; en 1907 las tenía aun por 20 años. El gran Oeste Argentino tenía sus franquicias caducadas. El Argentino del Este, refundido con el Nordeste 25 años; en 1907 las tenía aún por 20 años. El ferrocarril Bahía Blanca y Nordeste tenía franquicias por 18 años. El ferrocarril Buenos Aires y Rosario no tenía franquicias. El ferrocarril Central Córdoba no tenía franquicias. El tranvía rural Lacroze tenía franquicias por 20 años.

Como se ve, gran parte de las empresas ferroviarias en 1907 tenían sus franquicias caducadas y otras las tenían por 12, 15 y 20 años: la ley se las amplió a todas por 40 años.

Pero lo más asombroso de este asunto no es el texto de la ley 5315, sino su reglamentación. Han de saber los señores diputados que esta reglamentación se hizo en los tiempos en que las empresas ferroviarias extranjeras tomaban sus abogados en el mundo político y los gobiernos argentinos elegían sus ministros de obras públicas en el mundo ferroviario.

Esta reglamentación es una monstruosidad, y me asombra que el actual poder ejecutivo no la haya derogado lisa y llanamente hace mucho tiempo. Este mismo 60 por ciento de gastos de explotación y el 17 por ciento de producto bruto del capital invertido está totalmente desvirtuado por esa reglamentación.

El decreto reglamentario, que lleva fecha 30 de abril de 1908 y que está firmado por Figueroa Alcorta y Ezequiel Ramos Mejía, contiene las siguientes prescripciones:

"Artículo 2o. Las líneas de propiedad de una empresa ferrocarrilera, incluyendo los ramales, desvíos, inmuebles, talleres, tren rodante, planteles, elevadores, tren de dragado, plantel flotante, muelles, canaletas, canteras y equipo movible y permanente, instalaciones de luz y fuerza y todos los demás accesorios anexos, dependencias y empresas subsidiarias de o correspondientes a las líneas y que se relacionen con la construcción y explotación de los ferrocarriles, siempre que lo enumerado en este artículo fuere debidamente autorizado por el poder ejecutivo, se denominará "sistema perteneciente a la empresa".

Art. 3o. Se considera como "sistemas explotados bajo convenios" las líneas y otros negocios o empresas que pudieran ser explotados por arrendamiento o de otra manera, en combinación con el sistema perteneciente a la empresa; las propiedades, terrenos, plantel y equipo movible y permanente; los demás accesorios, anexos y dependencias de las citadas líneas, así como otros negocios o empresas que se relacionen con la construcción y explotación del sistema, siempre que fueren debidamente autorizados por el poder ejecutivo. En caso contrario, estas líneas o empresas y otros negocios que pudieran ser explotados bajo convenio de arrendamiento o de otra manera, en combinación con el sistema perteneciente a las empresas, las propiedades, terrenos, plantel y equipo movible y permanente y los demás accesorios, anexos, dependencias de las citadas líneas, negocios o empresas, serán tratados completamente separados del sistema perteneciente a la empresa, a objeto de que su capital, producto, gastos y demás operaciones no afecten en nada los resultados de la explotación del sistema perteneciente a la empresa. Los sistemas pertenecientes a las empresas, combinados con los sistemas explotados bajo convenio que tengan la aprobación del poder ejecutivo serán en adelante referidos como los sistemas explotados por la empresa".

Estos sistemas explotados por las empresas engloban toda clase de negocios u operaciones que nada tienen que hacer ni que ver con las líneas ferroviarias, y comprenderán los señores diputados que esta clase de negocios, esta clase de inversiones de capital no pueden gozar de los privilegios de la ley 5315.

Esta reglamentación tiene por objeto, pues, abultar y aumentar en tal forma el capital de los ferrocarriles que jamás se sabe a ciencia cierta cuando se llega al límite de 6.80.

Más adelante, esta misma reglamentación determina el 60 por ciento de los gastos de explotación, y se asombrarán los señores diputados cuando sepan que en los gastos de explotación figura hasta el 3 por ciento que las empresas tienen que pagar del producto líquido. Es evidente que este tres por ciento no tiene nada que hacer con los gastos de explotación.

El artículo 7o. del reglamento dice:

"Para determinar el porcentaje de gastos que se señalan en los artículos 8 y 9 de la citada ley, queda establecido que los gastos serán todos los incurridos en cada ejercicio anual y que correspondan a la explotación de los sistemas explotados por las empresas y en la representación y dirección de las mismas, debidamente comprobados, y comprenderán: a) El importe de la contribución del tres por ciento del producto líquido de que trata el artículo 8o. de la citada ley; b) Las sumas que en cada ejercicio se apliquen a la amortización del capital invertido en las concesiones a término, debiendo acreditarse en la cuenta de capital las referidas amortizaciones en las épocas en que éstas se producen. (Las amortizaciones de capital no deben entrar en los gastos de explotación). c) Las sumas que en cada ejercicio anual se acrediten en la cuenta de reservas: 1) La renovación de la vía, parte metálica de los puentes, tramos de alcantarillas, telégrafos, señales, locomotoras muelles e instalaciones de luz o fuerza de tren rodante y flotante. 2) Las reservas para accidentes, reclamos, gastos judiciales e imprevistos. 3) Seguros contra incendio. 4) Pensiones y fondos de beneficencia para el personal". Todo esto entra en los gastos de explotación, y con este abultamiento apenas alcanzan al 50 por ciento.

Esta reglamentación sobre los gastos de explotación desvirtúa totalmente, como decía antes, la ley Mitre..

Como comprenderán los señores diputados, y estoy seguro que tienen la misma convicción que yo, el manejo interno de los ferrocarriles es un asunto de los más oscuros y misteriosos. Durante algunos años hemos reclamado en la honorable cámara que los informes y las memorias de las empresas se publiquen en idioma español, y recién ahora parece que las empresas nos dan un extracto o resumen de estas memorias en español; antes se hacían en inglés y se distribuían en Londres.

Pero ya que se trata de modificar la ley Mitre, debemos modificarla a fondo. Yo no entiendo, señor presidente, por qué a esta altura del desarrollo del capitalismo en el mundo el gobierno deba garantir un interés dado al capital invertido en ferrocarriles, y por qué esta explotación no debe correr el albur de todos los negocios. Yo comprendo que en un tiempo tal vez ha habido necesidad de estimular esta inversión de capitales; sin embargo, llego a la conclusión de que sin esta garantía lo mismo se hubieran construído los ferrocarriles, porque ellos constituyen no sólo una inversión productiva de capital, sino que llenan al mismo tiempo una gran función social de un pueblo dado. Así, por ejemplo, un pueblo tan comerciante y tan industrial como el inglés, construye ferrocarriles con el propósito de conducir sus mercaderías a todos los países y de difundirlos en todos los rincones de la tierra y para llevar al mismo tiempo a su propio país las materias primas y productos alimenticios. Por otra parte, los ferrocarriles dominan un país, lo hacen en cierto modo tributario, consiguen toda clase de ventajas y predominios. Entonces no es solamente el monto de los dividendos su único estímulo, sino la influencia general que los ferrocarriles dan a un país dado. Pero a esta altura del desarrollo económico, fijar por medio de una ley un interés dado a esta inversión del capital me parece grave error.

Méndez Casariego — No le fija interés alguno.

Dickmann — Le da autorización para elevar las tarifas hasta obtener un interés de 6.80 por ciento.

Méndez Casariego — Eso no es garantía. Garantía eran las de antes.

Dickmann — Es más que una garantía, porque siempre tienen el país a su merced.

Beiró — Es una limitación, señor diputado. Compare los ferrocarriles con los frigoríficos.

Dickmann — Los frigoríficos pueden ganar como perder; en cambio, los ferrocarriles no pueden perder nunca.

Méndez Casariego — Están perdiendo, señor diputado, los ferrocarriles.

Dickmann — Pero la ley asegura un interés fijo al capital ferroviario.

Dickmann — Se nos ha dicho que debido a la ley 5315 la red ferroviaria argentina se ha duplicado, el señor diputado Moreno nos dijo, textualmente, que al amparo de la ley conocida con el nombre de ley Mitre se han construído más de la mitad de los ferrocarriles del país, afirmación totalmente inexacta.

La ley 5315 apenas ha influído sobre el aumento de la red ferroviaria argentina, y si ha influído, es en sentido negativo, porque a su amparo se han construído ramales improductivos, que pesan sobre las regiones más ricas del país.

Y esta afirmación la voy a demostrar.

Actualmente, nuestra red ferroviaria alcanza a 35.278 kilómetros, de los cuales los ferrocarriles del estado abarcan 6.294 y los particulares 28.984 kilómetros. La red del estado se ha construído principalmente durante los últimos diez años.

En 1907 había en el país 23.741. La construcción que se ha hecho en estos últimos diez años es, pues, de 5.243 kilómetros; por supuesto que no es la mitad, es apenas un veinticinco por ciento. Y saben los señores diputados que en estos años se han construído todos los ramales improductivos, con el objeto de aumentar el capital ferroviario.

Se han construído 5.000 kilómetros atribuyéndose a la influencia de la ley Mitre, pero estoy seguro que aun sin esta ley se hubieran construído lo mismo.

Méndez Casariego — No veo cómo se pueden hacer inversiones improductivas para que produzcan y aumenten las ganancias.

Dickmann — **Son ramales improductivos; pero como entran en la explotación total, aumentan el capital, el produco bruto disminuye, los gastos de explotación aumentan, y lo que permite a las empresas aumentar sus tarifas, aumento que ya se ha hecho en un 50 por ciento en los últimos años.**

Se nos ha dicho también que las municipalidades cargan en una forma desconsiderada gravámenes sobre las empresas ferroviarias. El señor diputado Moreno, que lamento no se halla en el recinto...

Moreno (R.) — Aquí estoy, más cerca que de costumbre. (De pie y próximo al señor diputado Dickmann).

Dickmann — Como el señor diputado no estaba en su banca, creí que estaba ausente.

El señor diputado Moreno en su larga exposición decía lo siguiente:

"Si observamos, señor presidente, la ordenanza general de impuestos de alumbrado, barrido y limpieza dictada por la municipalidad de la capital para 1919, nos encontramos con la demostración de ese criterio diferencial a que antes me refería, es decir, con la demostración de que a los vecinos de la capital se les cobra un impuesto determinado y que a las empresas de ferrocarriles, por ser empresas, se les cobra un impuesto mayor.

Dickmann — Mucho menor, señor diputado.

Moreno (R.) — Voy a traerle la demostración al señor diputado.

En esa ordenanza a que antes me he referido, toda propiedad destinada o no a un comercio o industria debe pagar, según el artículo 3o. de la misma, a razón del 3 por ciento sobre la renta y por mes. Según la misma ordenanza, el impuesto, cuando se aplica a estaciones de ferrocarril — lo dice el artículo 7o. — se eleva a 30 centésimos por mil sobre el valor de la propiedad. Esos son los enunciados teóricos de la ordenanza. Reduzcamos ahora esos enunciados a hechos, o sea apliquémoslos a propiedades, y vamos inmediatamente a sacar la consecuencia.

La estación Once de Septiembre, situada, como saben los señores diputados, en la calle Pueyrredón entre Cangallo y Bartolomé Mitre, ocupa dos manzanas de terreno y está avaluada en cinco millones de pesos. El 30 centésimos por mil sobre la valuación representa una cantidad de 1.500 pesos mensuales, o sea 18.000 pesos al año. Si sólo se aplicara en cambio el impuesto como a una industria cualquiera, tomando por base el 3 por ciento del valor que establece la misma ordenanza y atribuyéndole como renta el máximum que han alcanzado los ferrocarriles en los últimos cinco años, o sea, el 5 por ciento — fíjese bien la cámara que es el máximum la cifra que yo tomo — resultaría que 5.000.000 al año, al 5 por ciento, representarían una renta de 250.000 pesos moneda nacional. Un 3 por ciento sobre esa suma en la forma que antes he anotado daría la cantidad de 7.500 pesos anuales. Como se cobra actualmente, según el primer renglón de la ordenanza, 18.000, hay en realidad una diferencia de 10.500 pesos más, que paga la empresa".

El señor diputado Moreno se ha olvidado de decir que estos 7.500 pesos son por mes y no por año. Si la empresa pagara, según el cálculo del señor diputado Moreno, tendría que pagar la suma de 90.000 pesos al año, porque pagaría 7.500 pesos al mes, ya que el impuesto se refiere al 3 por ciento mensual; sobre una renta de 250.000 pesos, la municipalidad toma a los particulares 90.000 pesos y a las empresas 18.000. La empresa sale beneficiada en 72.000 pesos. Si todos los cálculos del señor diputado Moreno son así...

Beiró — ¿Cuánto paga por alumbrado y barrido?

Dickmann — **Yo he hecho este cálculo, según las palabras del diputado Moreno y sus propias cifras, con la exactitud que exige el cálculo matemático. La cantidad que las empresas tendrían que pagar es de 90.000 pesos anuales en lugar de los 18.000 que pagan ahora.**

Saben los señores diputados que las empresas ferroviarias aceptaban una transacción con el gobierno. Ellas se comprometían a aceptar la ley de jubilaciones del personal ferroviario y en cambio pedían la modificación de la ley Mitre, transacción que estaba en el ambiente y que se ha aceptado por las autoridades. **Pero lo más extraordinario es que las empresas se han eximido en absoluto de contribuir al fondo de jubilaciones de su personal; en la ley sancionada en las últimas sesiones del período extraordinario, las empresas han obtenido ser eximidas de contribuir con los 22 millones a que las obligaba la ley básica de jubilaciones. No han contribuído con un solo peso y también han obtenido una autorización para aumentar las tarifas por las sumas que ahora pagan, es decir, que han obtenido ser eximidas de toda contribución.** Esta transacción no se debe cumplir, pues, porque las empresas no contribuyan con nada a la caja de jubilaciones de su personal, y el congreso nacional puede legítimamente, entonces, negarles esa retribución que al principio se ha aceptado tácitamente.

He demostrado que la razón invocada del bajo interés que obtienen las empresas es totalmente inconsistente, porque si se calcula el interés sobre el capital real de las empresas y se conocieran bien sus balances y sus gastos, se probaría que aun hoy obtienen un altísimo dividendo.

Pero la admiración por el capital ferroviario en los señores diputados que han defendido la modificación, ha ido más lejos. Así el señor diputado por Entre Ríos hablaba hasta del heroísmo del capital, y deseo leer sus propias palabras para que no sean mal interpretadas.

Decía el señor diputado en la sesión del 30 de julio lo siguiente: "Tuve oportunidad de hacer un viaje a Chile en el trasandino y cruzar la cordillera; y francamente cuando me encontraba a muchos metros de altura entre la nieve, no podía menos que admirar el heroísmo de los capitalistas europeos al haber invertido el dinero en una empresa que no sólo no produce, sino que está destinada a no producir nada".

Méndez Casariego — Esa es mi opinión.

Dickmann — El mismo señor diputado en la sesión del 25 de abril de este año decía lo siguiente a propósito del mismo ferrocarril: "El ferrocarril Trasandino tenía una garantía de 7 por ciento, garantía que fué más tarde cancelada por 6.400.000 pesos oro, a condición de que la compañía entregará al gobierno 225 mil acciones deferidas".

Es un heroísmo muy fácil, señores diputados, cuando se obtiene el 7 por ciento de garantía y además 6.400.000 pesos oro.

Méndez Casariego — ¿Pero cuánto le cuestan los 6.400.000 que debe pagar?

Dickmann — Las mismas empresas se encargan de contestarle al señor diputado sobre el presunto heroísmo del capital.

En este documento, que es una nota presentada por las propias empresas de ferrocarriles nacionales al honorable senado, dicen sus representantes legales: "El honorable congreso al dictar la ley 5315 se ha dirigido al interés de las empresas y éstas al aconsejar su sanción han consultado sus propios intereses. Sería pueril desfigurar la realidad en esta materia. El capital va a los mercados que mayores garantías y beneficios ofrece a la renta por cuanto la medida de su valor es la utilidad. Pensar lo contrario resulta absurdo, como se ha dicho repetidamente en el mismo congreso."

Ya ve el señor diputado cómo es lírico en materia de capital ferroviario al atribuir heroísmo al capital cuando el mismo capital no se lo atribuye.

El segundo argumento de que si no se conceden ventajas y privilegios al capital extranjero éste no vendrá y emigrará el ya radicado aquí en el país, es un argumento que falla por su propia base. ¿A dónde irá ahora el capitalismo europeo? Saben los señores diputados que en los países europeos el capital ya tiene impuestos enormes, **y para pagar los gastos de la guerra, provocada por el mismo capitalismo, los impuestos aumentarán más y más,** y por más leyes que se dicten en aquellos países para impedir la salida [illegible] capital, éste se irá porque no hay [illegible] más internacional que el oro, [illegible] pital. ¿Y a dónde irá ese capital? [illegible] irá a los países que le brindan [illegible] siones más o menos fáciles y [illegible] tivas.

Debido a esta circunstancia, [illegible] mente, nosotros debemos [illegible] nos contra la influencia [illegible] y nefanda del capital espurio [illegible] quiere introducirse en Sud América.

Si fuera exacta la afirmación de [illegible] los dividendos del capital [illegible] van disminuyendo año tras año [illegible] mundo entero, este fenómeno nos [illegible] caría lo siguiente: que el trabajo [illegible] salario toma cada vez una porción [illegible] yor del producido de los ferrocarriles [illegible] lo que indica, evidentemente, un [illegible] greso colectivo y universal. En nuestro país el aumento de los salarios, de [illegible] sueldos, merma o debe mermar el [illegible] dendo de las empresas, y no cabe [illegible] menor duda de que para el progreso demográfico, económico y político [illegible] la república, los salarios que se [illegible] ten en el país, que los consumen [illegible] ros argentinos, que se convierten en [illegible] da y en bienestar de la masa [illegible] es muy superior al dividendo que [illegible] extranjero; y no debemos tener [illegible] de que el capital no vendrá. Vendrá en abundancia.

Es indispensable que las empresas ferroviarias deban correr el albur, [illegible] todas las empresas capitalistas [illegible] esta altura de nuestro desarrollo [illegible] necesitamos garantirles ganancias [illegible] ley.

Nosotros no somos adversarios [illegible] capital y del capital extranjero. [illegible] ría absurdo y ridículo. De lo que [illegible] mos adversarios es de las [illegible] excesivas del capital, de las ganancias ocultas y misteriosas, sobre todo [illegible] hacen a expensas del trabajo de la [illegible] se obrera y de la producción [illegible] Es necesario que la ley, que hasta [illegible] ra ha defendido al capital, lo trabe y [illegible] límite, y defienda al trabajo frente [illegible] sus pretensiones. El capital sabe [illegible] fonderse a sí mismo; el capital tiene defensores muy poderosos; el [illegible] mento y la ley no necesitan [illegible] los.

En diferentes oportunidades se [illegible] cantado himnos en la cámara de [illegible] tados al capital ferroviario. A él se [illegible]

atribuído el progreso del país, que en buena parte o en alguna parte se debe a él. A mi entender, se ha cometido una injusticia, o por lo menos se ha encarado el problema en forma unilateral.

Es necesario pensar que el capital no ha construído los ferrocarriles, sino que los ha construído el vigoroso brazo del obrero. Esta discusión me hace recordar la lectura de un famoso poema de un gran poeta, en que un niño preguntaba al padre: — Dime, papá, ¿quién construyó este ferrocarril? El padre le contestó: — Los ingenieros, hijo. Y un ingeniero que estaba presente le informó al chico que él no había construído el ferrocarril, sino el obrero.

¿Quién los ha construído en nuestro país? Para esto se ha dado capital inglés, pero a su construcción han contribuído en primera línea decenas y centenares de miles de hombres: el trabajo anónimo y realmente heroico, desde los peones de la selva del Chaco y de Santiago, que han sacado los durmientes, desde los arrieros que los han conducido, hasta las cuadrillas de peones italianos y criollos, que a través de toda la república, desde las regiones frías hasta las regiones cálidas, desde el Plata hasta la cordillera, han construído las vías metro por metro y kilómetro por kilómetro, y muchas veces a lo largo de ellas han dejado su vida y sus huesos. **Son estos centenares de miles de hombres los que han construído los ferrocarriles, y lo son los 150.000 hombres que ahora los manejan, dirigen y conducen. Son los maquinistas y los foguistas que llevan a través del desierto la locomotora; y no el accionista que recibe el dividendo en Londres; son los conductores, los cargadores, son los productores de la república, los ganaderos y agricultores, los que producen, transportan y pagan en forma exorbitante al capitalista extranjero su único privilegio de haber traído su dinero a invertirlo en la república.**

Los ferrocarriles argentinos son, en su construcción, los más baratos del mundo; no cuesta ni mucho ingenio ni grandes sumas de capital tender una línea a través de la pampa. En los ferrocarriles argentinos casi no hay obras de arte. Si se compara el costo de la construcción de un kilómetro de ferrocarril argentino con cualquier parte del mundo, se ve que son los ferrocarriles más baratos, y, sin embargo, nuestras tarifas ferroviarias son las más caras del mundo.

Entonces, pues, no hay que exagerar la importancia del capital inglés invertido en ferrocarriles en el país.

El argumento de que los ferrocarriles argentinos no son propiedad del capital extranjero es totalmente falaz. La propiedad raíz, como la tierra, la casa, los ferrocarriles, las fábricas, los talleres, etc., se expresan en su forma jurídica a través de los títulos. El poseedor del título de propiedad y su propietario, evidentemente el propietario, no pueden llevar consigo su casa, su fábrica, su terreno, su taller; lleva sus títulos.

Y los títulos son los que, en la organización social actual, acreditan al propietario. Y los que tienen los títulos en Inglaterra son los propietarios de los ferrocarriles argentinos, porque son estos títulos los que les dan derecho a las ganancias del capital.

Hay un modo de fomentar en forma inteligente y progresiva los ferrocarriles argentinos. No se necesita construir más por ahora: ¿para qué pensar en esto? La comparación de nuestra red ferroviaria con la de otros países puede ser ingeniosa é impresionante; pero es irreal. Hablar de que Norte América tiene 350.000 kilómetros y nosotros tenemos 35.000, cuando Norte América tiene una extensión apenas tres veces mayor que la de la República Argentina, no conduce a nada. Primero, porque no se ha dicho que la red ferroviaria no está en relación con la extensión territorial, sino con la densidad de la población; y si en Norte América hay diez veces más ferrocarriles, hay, en cambio, 15 veces más población.

Méndez Casariego — Ahí tiene la explicación de las tarifas elevadas a que se ha referido.

Dickmann — Exactamente. Allá voy. Entonces no hay que dar a los ferrocarriles mayores ventajas legales, sino que hay que aumentar la población y la producción argentinas. Si a lo largo de las vías se levantan ciudades, pueblos y aldeas; si las ciudades, pueblos y aldeas que ahora existen aumentan su población y su trabajo; si la población total del país crece en forma normal y progresiva; si fomentamos todas las fuentes de recursos y de trabajo no agobiándolas con altas tarifas que ahogan el trabajo, sino dándole facilidades, los ferrocarriles van a salir beneficiados; y si en lugar de tener 7 millones de habitantes, tenemos mañana, con esta misma red ferroviaria, 14 millones, los ferrocarriles saldrán beneficiados. Pero si ellos mismos ponen obstáculos al desarrollo de las municipalidades argentinas; si ellos mismos con sus altas tarifas ahogan la riqueza y el trabajo nacionales; si ellos mismos estorban el desarrollo progresivo de nuestra democracia, es evidente que siempre tendrán que buscar sus ganancias, sus altos dividendos en los privilegios que les conceda la ley.

Ha llegado el momento de revisar todos estos regímenes ferroviarios; ha llegado el momento, y ahora más que nunca, de oponernos a la extorsión del capital extranjero, y digo extorsión con la conciencia clara del vocablo empleado. Yo temo mucho que ahora el capital, oprimido y agobiado por impuestos en los pueblos europeos, venga a imponer su ley a las repúblicas sudamericanas, y nosotros debemos impedir que esto suceda en nuestro país; no que no venga el capital, sino facilitar que vengan hombres y capitales para aplicarlos en forma inteligente a la producción nacional.

Esta misma discusión, esta misma adhesión del poder ejecutivo a la reforma de la ley nos dice que la presión del capitalismo extranjero, después del triunfo de los anglosajones en el mundo, se hace en forma más poderosa y más tenaz que nunca. Preparemos en cambio al país en estos momentos para recibir una gran corriente de hombres, seamos nacionalistas sinceros con los hombres y no con los capitales, pues así se beneficiará la república.

Se necesita modificar todo el régimen de la ley Mitre, y ya que las empresas lo han pedido y han conseguido esta discusión, vayamos hasta el fondo mismo del asunto, modifiquemos toda la ley. Se impone la derogación de la reglamentación absurda e inconcebible que tergiversa, amplía y aumenta los mismos privilegios concedidos por la ley 5315. Si no lo hacemos hoy, lo haremos mañana; la vía está abierta y nos la han abierto las mismas empresas ferroviarias.

No existe tal ley contrato, y si las empresas alguna vez la han invocado, ellas mismas se han encargado de demostrar que no la hay, que se puede modificar en cualquier momento el régimen legal de los ferrocarriles argentinos.

Para terminar mi exposición, ya de por sí quizá excesivamente larga y árida por la naturaleza del asunto, pido a los señores diputados mediten sobre el fondo de la cuestión. No se trata de girar en un círculo vicioso, del que no podemos salir, como es el de que todo aumento en los gastos de los ferrocarriles recaerá siempre sobre las tarifas. **Se trata de disminuir en forma permanente las ganancias del capital, de conocer con exactitud a cuánto ascienden, de deslindar los ferrocarriles de todas las otras empresas que los capitalistas y accionistas extranjeros tienen en nuestro país, de intervenir por ley en la fiscalización de esos capitales, de aumentar la productividad del país para que los mismos ferrocarriles resulten beneficiados.** Con el régimen actual de la ley 5315 y su reglamentación, y con las tarifas constantemente aumentadas, el trabajo nacional está trabado y estorbado en sus fuentes originarias. La carestía de la vida, las dificultades del trabajo es debido en parte a las altas tarifas ferroviarias; todo está gravado, todo está recargado por estas tarifas. Es enorme lo que los accionistas extranjeros substraen del trabajo nacional, porque si han pagado altos impuestos de guerra en sus propios países, no tenían el derecho — la fuerza legal la tenían — para sacarlo del trabajo argentino, de los capitales invertidos en la república. Si han pagado y pagan aún 33 por ciento de impuesto de guerra, ¿cómo se niegan aquí a abonar las tasas de barrido, luz y afirmado de las municipalidades argentinas?

La situación es clara, señor presidente. O se cercenan, se modifican y se limitan los privilegios del capital ferroviario y se defiende a los municipios y a la producción argentina, o se sigue en el camino emprendido hace años, que tal vez en su época ha tenido su justificativo, pero que ahora no lo tiene y se perjudica a las clases laboriosas de nuestro país.

Señores diputados: rechacemos la modificación a la ley 5315 y habremos hecho obra del más sano y alto patriotismo en el más amplio y noble sentido de la palabra.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

EL PROYECTO DE REFORMA

III

EL SERENISIMO CONSEJO

El directorio de la sociedad anónima que deben elegir los congresos ordinarios del Partido de entre unas cuantas docenas de venerables senadores; ese directorio de funciones tan mal definidas en el artículo 39 propuesto; ese directorio que según el proyecto de estatutos legales de la sociedad anónima lo hace todo, sin intervención de la asamblea de accionistas, salvo para las cuentas; ese directorio que, "entre otras cosas", **edita LA VANGUARDIA** y puede "dar donaciones" (textual), recuerda, aun prescindiendo de todo esto, al ya famoso Consejo de los Cinco. No debe cuenta al Partido de sus operaciones; no está obligado a ejecutar sin reservas las resoluciones de sus congresos; y los actos más importantes de la vida interna del Partido deben serle subordinados.

¿Que esto es exageración? Es la verdad literal. El directorio no debe cuenta de sus actos al Partido, porque así lo establece una disposición explícita y una omisión del proyecto de reforma de los estatutos. La disposición explícita consiste en la supresión de las palabras finales del artículo 36 vigente, referentes a la comisión de cuentas, encargada de verificar mensualmente "los ingresos y egresos del Partido... así como... **las finanzas de LA VANGUARDIA**". ¿Por qué se suprime esto? Hay que correlacionarlo con el inciso f) del artículo 39, que en la jerga peculiar de todo el proyecto llama a la comisión de cuentas del Partido: "los **revisores** de cuentas del Comité Ejecutivo", y que agrega "designados por el congreso" cuando el artículo pertinente de los estatutos ya lo establece en buen castellano y en forma completa. Ese inciso f) parece decir que los miembros de la comisión de cuentas del Partido serán los síndicos de la sociedad anónima. Por consiguiente, desde el punto de vista de las funciones de la comisión de cuentas, la supresión propuesta para el artículo 36 es innecesaria, porque sus miembros seguirían revisando los libros de LA VANGUARDIA con el nombre de síndicos de la sociedad. Pero el resultado de esa supresión es que **no será necesario presentar a los congresos del Partido las cuentas de la sociedad anónima.**

Sólo quedaría a los congresos fiscalizar las cuentas del Comité Ejecutivo, que son una insignificancia comparadas con los caudales que deberá manejar la sociedad anónima. Esto es evidente, porque el directorio de ésta **no tiene la obligación de informar a los congresos.** Ni una palabra la insinúa en ese kilométrico artículo 39, a pesar de que en él, por cierto, no se economizan las palabras. Es claro que con esta omisión no corren peligro los caudales del Partido, desde que los administraría una entidad legal, que debe publicar sus memorias, dirigida por hombres que debemos suponer honestos y celosos de su cargo, y vigilada en sus cuentas por contadores del Partido. Triple garantía. Pero no se trata de eso. Se trata de que un gran grupo de hombres que se gobierna en un todo a sí mismo, como es el Partido Socialista, no puede, sin desmedro de su propia dignidad, sin derogar lo más fundamental de sus prácticas democráticas, delegar atribuciones como administrador de sus dineros en una comisión de **tutores**, que no le deberá cuenta de su gestión, como si todo el Partido fuera menor de edad.

Ni siquiera estará obligado el directorio a ejecutar sin reservas las resoluciones de los congresos del Partido. Esto fluye del inciso j) de la ristra de once del artículo 39. Hay que citarlo entero: El directorio, en lo **referente a la parte técnica y comercial de la sociedad anónima La Vanguardia, tendrá en cuenta las indicaciones generales que pudieran hacer los congresos del Partido.**"

Tomemos nota de la condescendencia: los congresos del Partido **pueden** "hacer" indicaciones. ¡Indicaciones! El Partido **podrá** decir algo a los señores senadores del Consejo de los Cinco, a condición de que les sea dicho con la necesaria modestia: sólo "indicaciones". ¡El directorio no recibe órdenes de nuestros congresos! El congreso del Partido será, para él, una Duma que puede enviar a su solio un embajador autorizado a balbucir ante su Grandeza Serenísima: "El congreso vería con agrado que Sus Señorías se dignaran acceder a esta discreta indicación."

Y deberán cuidar muy bien los congresos del Partido el carácter de sus "indicaciones", porque correrán el riesgo de que su embajador tenga que salir como rata por tirante. Sólo se admitirán indicaciones **generales...** ¡Cuidado con entrometerse en particularidad alguna!

También, esas "indicaciones" sólo serán admisibles en lo referente a la parte **técnica y comercial** de la sociedad anónima. ¿Qué es eso de "técnica" de la sociedad anónima? El uso o abuso de la palabra "técnica" va desde la técnica mecánica, industrial y comercial hasta la "técnica" literaria. Pero resulta casi imposible coordinar cualquiera de esos sentidos con las funciones de la sociedad anónima. Tal vez, un congreso podría decir: "El congreso de... vería con agrado que, en lo referente al estilo arquitectónico de la Casa del Pueblo, Sus Señorías del Serenísimo Consejo se dignen tener en cuenta las bellezas del estilo clásico". Esta es una "indicación" lo bastante "general" como para no ser desacato. Y es "técnica". ¿Pero podrá decir un congreso: "vería con agrado que, en lo referente a su misión de **editar** (1) LA VANGUARDIA, el Serenísimo Consejo se digne tener en cuenta que su precio debe ser popular"? Esto ya no es técnico, y menos, comercial.

El directorio "tendrá en cuenta" esas "indicaciones generales" de los congresos. Tomará nota de ellas. Las considerará. Podrá dignarse estudiarlas y discutirlas. Pero si no le gustan, si le parecen poco técnicas, o dictadas por un espíritu comercial equivocado, o que entran en particularidades, podrá mandarlas al canasto. Pues no está obligado a **ejecutarlas**. Sólo a tenerlas en cuenta...

Y la masa del Partido sólo será enterada del "no ha lugar" si tiene a bien comunicárselo el Serenísimo Consejo. Pero si El cree que no vale la pena, habrá que mandarle otro embajador para solicitarle una respuesta.

Los embajadores han de ser los cinco accionistas que nombre el Comité Ejecutivo, cuya única función es ejecutar mecánicamente sus instrucciones. Cinco autómatas contra diez autócratas, entre titulares y suplentes. La partida es desigual.

Involuntariamente, he exagerado. Olvidaba que no se necesita ni siquiera un accionista entero para pedir cuenta de su gestión al directorio. Bastan tres cuartos de accionista: la cabeza, el tronco y las dos piernas. Esto es previsor, ya que los accionistas que nombra el Comité Ejecutivo no tienen cabeza ni brazos propios. Con efecto: dice el proyecto de estatutos de la sociedad anónima (art. 23) que las asambleas extraordinarias se efectuarán "cuando lo pidan un grupo (¡qué concordancias!) de accionistas que representen la vigésima parte al menos del capital". Ahora bien: el número total de accionistas que fija el artículo 39 de la reforma estatutaria de la comisión de prensa es de **quince**. Cada accionista representará, pues, una quinceava parte del capital. De modo que "el grupo de accionistas" que prevén los estatutos sociales resultaría en la práctica, por obra del art. 39 de los estatutos del Partido, el grupo de parte de las extremidades de un accionista. Pero los cinco accionistas que no tienen cabeza ni brazos porque son simples instrumentos del Comité Ejecutivo, a pesar de que basta uno de esos troncos para convocar una asamblea extraordinaria, no tienen mayoría en ella, de manera que pueden quedarse sentados haciendo girar su disco.

Esto es una muestra expresiva de la falta de concordancia entre el proyecto de reforma de los estatutos del Partido y el texto de los estatutos legales de la sociedad anónima, o lo es del descuido de la confección.

Entre esos descuidos, hay uno referente al Consejo de los Cinco, que a pesar de ser un detalle, es tan garrafal que por sí solo hace imposible la aprobación del art. 39 de los estatutos que propone la comisión de prensa, sin cometer un desaguisado risible. Es el inciso h), que dice: "La designación de los cargos que por este estatuto corresponde a los congresos del Partido, será hecha, por esta vez, por el Comité Ejecutivo". Supongo que con eso se habrá querido decir más o menos: "El Comité Ejecutivo elegirá a los titulares y suplentes del primer directorio en seguida que el voto general sancione esta reforma de los estatutos". ¿Qué figura haría esa expresión de "por esta vez", intercala en un largo artículo permanente, de aquí cinco, diez, veinte años? Esta vez... ¿Cuál vez?... Cada nuevo afiliado se rascará la cabeza en vano. Se trata de una disposición transitoria que, en caso de ser oportuna — y no lo es —, debió ir aparte, en vez de alargar todavía más la ristra de incisos del artículo permanente.

Pero ni aun como disposición transitoria tiene sentido. Pues ha de celebrarse un congreso ordinario en noviembre, en seguida de realizado el voto general; y el Comité Ejecutivo ha recortado un tanto el plazo de tres meses que prescribe el artículo 50 de los estatutos (plazo que había reducido en su primera resolución a menos de 30 días) con el exclusivo objeto de que el congreso pueda elegir a los miembros del primer directorio de la sociedad anónima. Sin embargo, (y a pesar de que la publicación del proyecto es posterior) no se ha eliminado ese inciso h.

Falta demostrar que ese omnímodo e irresponsable Serenísimo Consejo se convertiría en el eje de los actos más importantes del Partido. Con efecto, el inciso g prescribe que la fecha de los congresos será fijada con antelación a la asamblea de accionistas que deberá celebrar la sociedad anónima. No se ha encontrado nada mejor para conseguir que la elección de los miembros del directorio de la sociedad anónima realizada por los congresos del Partido sea formalizada a los fines legales por los "accionistas" que manejará el Comité Ejecutivo. De modo que la celebración de los congresos del Partido, entidad esencialmente política, organización de la clase proletaria, deberá atenerse estrictamente a las disposiciones del código de comercio y de la inspección de sociedades anónimas, dictadas en servicio del interés capitalista.

No importa que cuestiones políticas de la mayor gravedad puedan eventualmente exigir para los congresos ordinarios otra fecha que aquella que fijen los estatutos legales de la sociedad anónima. El parlamento del Partido deberá marchar metido en los zapatos chinescos de una entidad que ante la ley es puramente comercial. El Partido queda así asimilado de hecho a una compañía comercial. ¡La propiedad sobre todo!

Falta ahora lo referente a la elección y facultades del director de LA VANGUARDIA. Será objeto del próximo y último artículo. — **Augusto BUNGE.**

(1) Dando al verbo el sentido que tiene en castellano: "Dar a luz o publicar por su cuenta y por medio de la imprenta una obra o periódico, folleto, etc., **sea redactado por uno mismo, sea por otro**." (Diccionarios.)

Casa del Pueblo

Próximas fiestas

LA SUSCRIPCION

El sábado 9, el Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo) efectuará una fiesta cinematográfica en el salón-biógrafo Canning 117.

Se pasará la cinta que registra la manifestación del 1o. de Mayo, completando el programa varios números de varietés y una conferencia a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo).

La platea cuesta $ 0.60.

El Centro Socialista Femenino realizará el martes 19, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia, a total beneficio de la Casa del Pueblo. Disertará el doctor Mario Bravo sobre un tema de actualidad. Oportunamente se publicará el programa.

Debiendo el lunes 11 del corriente procederse a la escrituración y pago del terreno adquirido por el Partido, destinado a edificarse en él la Casa del Pueblo, se ruega encarecidamente a los tenedores de listas que no las hayan devuelto lo hagan a la brevedad posible, por ser necesario cerrar antes de esa fecha el balance de la 1a. suscripción. — **El secretario-tesorero.**

EN SAN MARTIN

A beneficio de la biblioteca "Miguel Servet" de esta localidad y de la Casa del Pueblo se realizará un gran festival y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana.

Programa — 1a. parte: La Internacional, por la orquesta; exhibición de cuatro cintas educativas y el film que registra la manifestación del 1o. de Mayo; cinta cómica en dos actos.

2a. parte — La Marsellesa; conferencia por la ciudadana J. M. Begino. A continuación recitará su poesía "La horda"; conferencia por el concejal Adolfo Dickmann; "Una copa de alcohol", hermosa cinta social instructiva.

3a. parte — Himno Socialista; continuación de "Una copa de alcohol".

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; menores, 0.40; palcos con 4 entradas, 3.50.

Se ha recibido devueltas las siguientes listas:

Lista No. 95, interior, a cargo de **Centro Socialista de Bernal (F. C. S.)** con los siguientes suscriptores:

Basanta y Vela José, $ 20; Darnaudery Antonio, 20; Martello Roque, 15; Torlaschi Juan, 10; Torlaschi Angel M., 5; Torlaschi Dante R., 5; Ferraro Juan B., 20; Vázquez José, 20; Belou León E., 30; Belou Rosa L. de, 10; Belou Josefina A. de, 30; Lodigiani Francisco, 10; García Pascasio, 5; Angelini Agustín, 5; Luppi Roberto, 20; Torlaschi Zulema Ana, 10; Torlaschi Rogelio A., 5; Torlaschi María Z. J. Basanta de 2; Artau Juan, 5; Argeo Pepa, 1; Ciampauli José, 1; Angelini Roberto, 20; Andie Teresa A. de, 15; Andie Susana B., 5; Andie Ricardo D., 15; Casanovas Juan J., 1; La Rocca Alberto, 1; Carlín Juana M. de, 1; Carlín Clara B. de, 2; H. M., 2. Total de la lista, $ 311.

Lista No. 56, interior, a cargo de **Centro Social Democrático de Junín** con los siguientes suscriptores:

Antonio Vidal, $ 5; Vicente Linguido, 10; Luis Gandini, 5; Ernesto Martínez, 5; Gregorio Troiano, 25; José Buceta, 50; Arturo Ezquiroz, 5; Luis F. Bianchi, 5; Rafael Centella, 5; Víctor S. Maurín, 5; Eduardo P. Ezquiroz 5; Lorenzo J. Andrade, 5; Demetrio E. Martinelli, 5; Francisco Casado, 5; Pablo Cogorno, 5; Víctor A. Malchiodi, 5; Luis H. Traverso, 5; Lorenzo Tacchino 5; Diógenes A. Vera, 5; Santos A. Martínez, 5; Gonzalo Ruiz, 5; Roberto Porro, 5; Gabriela Cardeso, 5; Agustín Linguido, 5; Isaac Serfatz, 5; Juan Massi, 5; Antonio Gomila, 5; Francisco Z. Casanueva, 5; Francisco Bergonzi, 5; Pedro Gotelli, 5; Antonio Nanni, 5; José H. Malacera, 5; Isaac J. Ardisana, 5; Juan Malchiodi, 5; Donato B. Mierzo, 5; Adolfo Amicucci, 5; Tenti Guerin J. M., 10; Juan Pierro, 5; H. V. Nazzini, 5; Emilio Canavesio, 10; Luis B. Basterrein 10; Antonio M. Aguinalde, 10; M. J. Martínez, 5; D. Narbondo, 10; V. Calleja, 5; J. Azulay, 5; A. Benchimol, 5; Augusto Cacciari, 5; José Cosentino, 5; Roque Cosola, 5; F. J. Larrory, 5; E. Cohen, 5; Alfredo L. Puricelli, 5; Cecilio Mondazzi, 5; Rizieri Ghirardi, 2; Javier J. Castro, 1; P. Palacín, 2; Luis Calcagni, 1; José M. Palacín, 1; Gregorio Saggese, 2; Alberto Ulimeto, 2; José Fernández, 1; Mario C. Salgado 1; Manuel P. Pérez, 1; Augusto C. Vicenzi, 2; Jesús Tuñón, 1; Miguel Reig 2; Tisorino Centi, 2; Pablo Gandini, 1; José Menghini, 2; Everardo Borghetti 1; Cayetano Cirona, 2; Julio Pérez, 2; J. M. Aguinalde, 2; Pedro Sánchez, 1; E. Mirambell, 1; A. J. Saggese, 0.50; José P. Petraccini, 1; Mariano Santarsieri, 2; Pascual Saggese, 2; Carmelo Mastronardo, 1; José L. Arias, 0.50; Carlos Calvi, 1; Visitación Ardisana, 1; José Amoroso, 2; Agustín García, 1; Andrés Cogorno, 1; Juan Catelani, 2; Pascual Sangiovanni, 2; Alfredo Varrati, 2; Ramón Bravo, 2; Angel de Rosa 2; Carmelo Gazzo, 1; Rodolfo E. Guidi 1; Eulogio Cintora, 2; Humberto Ranni, 1; Mauricio Schaideman, 3; Francisco Mesa, 1; José Pegueroles, 0.50; Basilio V. Calvo, 1; Demetrio Spadoni 0.50; Héctor Adaglio, 1; Emilio Puricelli, 1; Manuel Ruiz, 3; G. Lavandera, 2; Juan Mazza, 2; Domingo Borghelli, 2; Roberto Pinetti, 2; Carozza N., 1; Emilio Rossini, 1; Sebastián Campo, 1; José A. Muñoz, 2; Vittorio Mezzano, 2; Santos Pelizzi, 1; Luciano

Leonhard Frank 29

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

Cinco minutos después es retirado muerto.

Paja fresca. Sábanas frescas. Ninguna brizna en el pasaje del medio. Orden. Una planta de pie sobresale del borde del cubo de miembros.

El otro sin pierna se da vuelta y dice al saco de paja fresca vacío: "Te quedas dormido, querido, y tienes dos piernas, y cuando te despiertas, ya solo tienes una pierna".

Los ojos del joven, fuerte herrero de obras en la cama vecina, se inmovilizan sin brillo y rabiosos. Ya no tiene brazo derecho. Poderosa caja torácica. Sangre sana. Poderosos músculos, abovedados, lisos. Como enaceitados. El sabe que va a soportarlo todo aquí, tritura el dolor rechinando los dientes. Y cavila sobre su porvenir: — Un agujero para llave de juntura no podré ya tallar en la piedra en toda mi vida... ¿Brazo artificial?... Es mierda. Con un brazo artificial no talla nadie un agujero para llave en la piedra dura... Una pierna, en todo caso más bien una pierna; por qué no falta la pierna derecha en vez del brazo derecho. ¡La pierna! ¡La pierna!

En la primera cama de la hilera contra las ventanas, al lado de la puerta, está tendido un joven oficial, que ya no tiene pierna. Sus pensamientos suben por encima de hombres que se retuercen y rugen, hasta el saco de paja del herrero, y se deslizan en su cavilación desesperada como réplicas pensadas: — ¡Si solo faltara un brazo; Un brazo! Me haría una capa ancha. Mangas anchas. Una mano artificial en el bolsillo. Y en la calle nadie notaría nada. También con las mujeres la cosa no andaría tan mal, ni de lejos tan mal. Pero cuando falta una pierna. Estar con una mujer... y solo una pierna.

—A mí nadie podrá hacerme creer que uno, que tiene un brazo artificial, puede trabajar con un desbastador. Pero sin pierna todo eso marcha.

—¿Y andar a caballo? Con una sola pierna?

—O que pueda forjar, o soldar hierro...

—Acostado junto a una mujer, solo con una pierna.

—... o remachar, o limar un resorte de cerradura, que tiene que ajustarse exactamente... ¿con un brazo artificial? Sí, mierda... Por qué no falta una pierna. ¡Una pierna!

—¿Bailar sin pierna?... Ya no se baila más... Sin brazo se puede bailar... Todo se acabó.

—Sin brazo... Todo el oficio está perdido.

Ambos han agotado cavilando todas las posibilidades en los últimos días. Y de pronto se cuadran ante la verdad; se confiesan que en el fondo no se trata realmente de no poder bailar, andar a caballo, limar, forjar, sino solo de la bonita pierna, única y exclusivamente del magnífico, grueso brazo. De mi, mi, mi pierna, de mi brazo, mi, mi brazo. ¡Del mío! Más bien no bailar nunca y tó más, nunca más andar a caballo, y tómense las mujeres hombres con dos piernas, con tal de que yo tuviera de nuevo mi esbelta pierna... Me cago de buena gana en todo el oficio de herrero; me hago atorrante; solo con tal de que tuviera otra vez mi brazo, otra vez, otra vez.

—Más bien ciego. — Casi al mismo tiempo se levanta esta reflexión en ambos. — Solo tener de nuevo la pierna, el grueso, fuerte brazo. En nombre de Dios, ser ciego; pero tener juntos los miembros,—piensan mil veces en el día, mil veces en la noche.—Mucho mejor ser ciego.

Y el soldado ciego tendido al lado del cubo de miembros, cuya grave herida del muslo sanó con sorprendente rapidez, de modo que la amputación no es necesaria, piensa sin cesar, y pensará durante toda su vida: — Más bien sin mis dos piernas, o sin los dos brazos. Tan solo no ser ciego. No ser ciego. No ver nunca más... No veré nunca más a mi mujer... ¿Y quién me guía ... Y no ver nunca más una calle... ¿Cómo es un caballo? Zaino. También hay tordillos... ¿Y los perros? Y y y y... —Mil objetos pasan veloces. Al fin intenta, espasmódicamente, representarse cómo es la red del equipaje en un coche de ferrocarril. No lo consigue. Se duerme con eso. Y en seguida ve todo de nuevo. A resplandeciente claridad cede la sombra, la cual, acompañada de un grito en O que sube furioso, de un rugido en Uu, de muy fino gemir de gatitos recién paridos, desde la esfera terrestre se precipita al abismo.

El barbudo campesino se sienta en su saco de paja y hace una señal al sanitario, en un estado de enorme tensión. Repite la señal, hace: "Pst! "¿Bien, qué hay pues?"

"¿Entonces, no hubo que sacarla? Pero tengo dolores atroces en la pantorrilla".

El sanitario ha oído decir que hay sensaciones reflejas. Dice para tranquilizar: "Son dolores reflejos".

La pierna del campesino con la pantorrilla que duele está desde hace dos horas en el cubo.

"Pero en la pantorrilla siento tirones, ardores y como desgarraduras... ¿Entonces, solo dolores reflejos?", pregunta dos veces, y sube a una torre de felicidad; porque ahora sabe con toda precisión, que tiene todavía su pierna. Y se hunde bienaventurado en un desmayo.

Del cual ha de despertar.

El febricitante médico mayor ya no puede más; ve doble el cuerpo inmóvil tendido a lo largo en la mesa de operaciones. — Y si solo saco el brazo esta tarde, quizá se muere el hombre. Y si solo saco el brazo mañana temprano, se muere el hombre seguramente. — El médico mayor comienza. Su pequeño ayudante, pálido como un cadáver, se tambalea ya como uno ligeramente ebrio.

El médico mayor corta y piensa: Guerra. Piensa: — Esta palabra "Guerra" no revela al irreflexivo ni la billonésima parte de la cantidad desmesurada de monstruosidades, que se denomina con la palabra "guerra"... La palabra misma es débil como el aliento de un niño de pecho; y, comparado con el contenido de la palabra "guerra", un tifón que se traga buques y ciudades, es solo el aliento de un niño de pecho... "Guerra" es una palabra de seis letras. Y sólo tiene cuatro sonidos, cuatro letras verdaderas, — piensa el febricitante médico mayor. Entre tanto opera.

El médico mayor ha leído en un semanario clínico un artículo sobre política de población: un informe estadístico, en que como cantidad mínima se dan diez millones de caídos.

"Como mínimo... mínimo diez millones de muertos. Eso da la cantidad mínima, supuesta con prudencia, el mínimo... sólo con mucha cautela y prudencia", — se murmura sin voz el médico mayor a sí mismo, y desnuda con mucha cautela y prudencia el hueso del muslo con el cuchillo — "el mínimo de cinco millones de amputados".

"¡Uu...! ¡Uu...!"

El médico mayor se endereza, examina al hombre desnudo, abarca con una sola mirada la parte genital contraída, las arterias principales ligadas, el hueso desnudado para el serrucho. — Parece una vara de la vida... Yace tan inmóvil, tan estirado. Sus labios están azules. Azul celeste... Y afuera truenan los cañones. ¿Por qué? ¿Cuándo se empezará a reflexionar sobre eso?... Me truenan hombres inmóviles y tendidos en todo su largo adentro de mi cocina de carnicero. —

Examina los dientes del serrucho, que están muy apretados unos contra otros y ya desafilados. — La harina de hueso del brazo se mezcla con la harina de hueso de la pierna. — Contempla la contraída parte genital. — La vida se contrae... Cantidad mínima de cinco millones de amputados. Mínima... Cada día, desde hace tres años, desde la madrugada hasta entrada la noche, cada día: serruchar, serruchar, serruchar... "Amputar" solo tiene dos letras diferentes de "amparar". Amputo brazos, piernas, manos. Amputé cinco millones de piernas, brazos, manos. Yo solo, el médico mayor de Europa. —

Como el carpintero contra la tabla, coloca el pulgar contra el hueso, aplica el serrucho, serrucha y calcula: — Setenta centímetros de largo tiene una pierna humana. Sólo sesenta el brazo.

—El largo de las manos, brazos y piernas cortados, calculado en conjunto, da — con prudencia... ser... muy... prudente — un promedio mínimo de cincuenta centímetros de largo por miembro amputado. Cinco millones de miembros amputados de un largo medio de cincuenta centímetros cada uno, dan dos millones quinientos mil metros... son iguales a dos mil quinientos kilómetros de carne de extremidades humanas. —

"¡Uu..........!"

"¡El señor os bendiga y ampare, amputados; haga él resplandecer su faz sobre nosotros! Amparar, amparar... amputar, amputar, amputar. Serruchar dos mil quinientos kilómetros de miembros humanos... En la periferia de Berlín empiezan los rieles de miembros humanos: los dos primeros brazos colocados a distancia de trocha normal. Después dos piernas, después dos brazos, después dos piernas, brazos, piernas, brazos, adaptados unos a otros sin espacio libre, colocados como rieles, hasta Essen. Dando vuelta a Essen. Y — pasando junto a aldeas, ciudades, muchas aldeas, cuesta arriba, cuesta abajo, a lo largo de ríos, bosques, campos, — por terreno llano de vuelta a Berlín y rodeándolo, hasta que las manos de los dos últimos brazos puedan tomar las manos de los dos primeros... Una enrieladura de juveniles miembros humanos amputados, ensangrentados, gangrenosos, reforzados y mantenidos juntos por manos humanas cortadas. Una enrieladura de miembros, asentada alrededor del militarismo: una corona de miembros humanos, que es transmutada a fuerza de mentir en corona de laureles. —

"¡Uu..........!"

(Continuará).

Luperena, 2; Armengol Roca, 1; Juan C. Alerino, 1; Jesús Lascorreta, 1; Juan Nuezzo, 2, P. P. e Isidoro Huarte, 5. Total de la lista, **$ 465.**

Lista No. 21, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 18a.**, con los siguientes suscriptores:

Carlos D. Bianchi, $ 10; Santiago Garavaglia, 5; Carlos Camiña, 10; Miguel Di Toro, 4; Francisco J. Broggi, 10; Lorenzo Di Tomaso, 5; Dante Di Tomaso, 1; Bartolomé Ruffinengo, 5; Daniel L. Bianchi, 5; Pedro Derudi, 5; comité pro propaganda socialista, 22.50; Centro Socialista sección 18a., 20.80; J. O., 5; Alfonso Condró, 5; Luis Raña, 1; Miguel Picicaco, 1; Jesús Díaz González, 50; Julio B. Chedufau, 100; Juan P. Guzzi, 5. Total de la lista, pesos **270.30.**

Lista No. 196, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 18a.**, con los siguientes suscriptores:

Francisco Devittori, $ 5; Eugenia N. de Devittori, 5; Juan R. Devittori, 10; Marcial Devittori, 5; M. F. Pereyra Ramírez, 10; Alberto Lazo, 1; J. Marino, 1; J. Santarelli, 5; Ernesto Benz, 1; F. T. Gianotti, 15; Carera, 2; Armando Guetrat, 1; Enrique Capello, 1; M. Nava, 1; M. Abal, 1; Domingo J. Abuin, 1; J. R. Ortiz, 1; Carlos A. Bonora, 1; Luis Torres, 1; N. N., 1; Elvira E. Solari, 1; Carmen Torres, 1; Roque Caratazzolo, 2; Silvio Goyena, 3; Rosso, 2; N. N., 0.50; Juan U. Díaz, 1; Lorenzo Cassina, 1. Total de la lista, **$ 80.50.**

Lista No 14, interior, a cargo del **Centro Socialista de Talleres**, con los siguientes suscriptores:

Arturo Melo, $ 10; José Delpratto, 10; José Orueta, 10; Romualdo Pasaponti, 10; Celestino Vena, 10; Juan Mochetti, 10; Luis Tambussi, 50; Froilán C. Torga, 5; Antonio B. Jiménez, 2; Santiago S. Cánepa, 5; Adolfo M. Jiménez, 10; Alejandro Carbonetti, 5; E. Lemonci, 5; Florentino Cancio, 10; Miguel Schmidt, 10; Alejandro R. Comelli, 10; Miguel Barberis, 3; José Zaponi, 1; Rafael Mandarino, 5; Modesto Rodríguez, 5; Enrique Romero, 3; Raúl J. López, 5; Rosa B. de López, 5; Manuel C. López, 5; Carolina Z. de López, 5; Victoria Alecia, 10; Sixto Fiori, 10; C. A. Artola, 10; María F. A. de Artola, 5; Antonio Tramonti, 3; Ignacio Hourcade, 10; Angela Albino, 5; Pompeo Yoli, 1; Pedro Stagnaro, 1; Rómulo F. Sardo, 1; M. Muñiz, 1.50; Pedro Orueta, 5; Juan B. Clemencón, 5; Domingo B. Comelli, 5; José López, 5; D. Politi, 2; Manuela L. de Politi, 2; Vicente A. Politi, 1; Francisco López, 1; Vicenta A. de López, 1; Manuel López, 5; Antonio Melani, 2; Ramón Mayo, 10; Rafael Kogan, 2. Total de la lista, **$ 312.50.**

Lista No. 17, interior, a cargo del **Centro Socialista de B. Piñeiro**, con los siguientes suscriptores:

Juan Molassi, $ 10; Manuel Marcellano, 5; Rogelio Fernández, 4; Antonio Mayan, 5; Rafael Roca, 5; Lorenzo Nicora, 4; Andrés Pino, 3; Afiliado 006183, 10; Francisco Angelici, 3; 007394, 10; José Palmeiro, 5; Arturo Duples, 5; Angel Pinotti, 10; Eusebio Pazos, 10; Hermenegildo López, 3; Juan B. Magioucalda, 5; Eugenio Pérez Montes, 10; José L. Roca, 10; Domingo Casal, 5; Luis Pinotti, 5; José H. Casal, 5; Pedro Berardi, 3; Alfredo Rodríguez Feito, 40; Francisco Augulo, 4; Luis R. Badaracco, 5; Juan Cal, 2; José Benvenuto, 3. Total de la lista, **$ 189.**

Lista No. 174, interior, a cargo de **Antonio Chapela**, con los siguientes suscriptores:

Luis Puy, $ 10; Antonio Chapela, 15; José C. Sacco, 5; Eusebio C. Arias, 1; Luis Bay, 2; A. Italiano, 1; Belarmino Blanco, 1; León Steinberg, 5; Alfredo Lainati, 2; Manuel Alvarez, 1; Pedro J. Ferrari, 2; Luis Rodríguez, 1; Emilio García, 1; Salvador Plana, 12; Tufai M. Sliba, 4; Hipólito Parciale, 2; Luis P. Dágrini, 1; Alfredo Sforza, 1; Francisco Alvarez, 5; Mijail M. Sliba, 2; Martín Olascoaga, 1; Ignacio Etayo, 2; N. N., 5; N. P., 1; José D. Martino, 1; Juan Montoto, 1; N. N., 2; Rodolfo M. Gutiérrez, 5; José Costante, 1; Hugo D. Cappelli, 2; Enrique Ferrín, 2. Total de la lista, **$ 99.**

Lista No. 197, interior, a cargo de **Sifrino Giorgetti**, con los siguientes suscriptores:

Sifrino Giorgetti, $ 10; José D. Qualtorto, 60; Agustín Garde, 5; Daniel J. Merino, 1; Vicente Baiscés, 1; Luis J. Gondre, 100; P. Irigoyen, 5; Juan Ojoli, 50; Angel Garde, 3; R. Fernández, 2; David Zubía, 2; Esteban Ivolich, 1; Eulogio Rey, 2; Un simpatizante, 5; E. Cepedano, 1; Joaquín Pita, 0.50; Vicente Manco, 0.50; Juan P. Chiappe, 1; Roque E. Marotta, 5; Bernardino Colavechia, 1; N. Battista, 3; J. Muñiz, 3; A. Azcorreta, 10; Damiana C. de Flores, 2; Martín Flores, 2; por venta de 2.450 "VANGUARDIA", 12.25; S. J. Nocetti, 3; Pedro Ansaldi, 1; Teodoro Brendani, 10; Juan J. Marzorati, 3; Santiago Galletti, 0.50; Alberto Vitullo, 30; Juan Miqueleiz, 1; S. Rovaschieri, 1; Andrés Mangas, 2; Honorio Huerga, 10; José Zuvaig, 10; Roque Tempone, 5; Ramón Fernández, 10; Celestino Tabuyo, 1.50; Pedro Ciruelo, 5; Manuel Liria, 2; Mariano Marcos, 2; Agustín Damborenea, 10; Héctor O. Giorgetti, 3; Santiago M. Fraccione, 5; María Garde, 1; Pablo Colavechia, 1; P. Masciangioli, 1; T. Luchini, 2; E. Gonzalo, 2; Francisco Giorgetti, 5; Carmelo Sacco, 1; Angel Viñuela, 1; L. Merino, 2; José Cuttica, 1; Lorenzo J. Olivero, 5; Antonio Gilardoni, 1; Antonio Abramovich, 2; Isidoro Garde, 1. Total de la lista, **$ 429.25.**

Suma anterior, $ 136.471.80. Total general, **$ 138.428.35.**

Información general

Administración nacional

Personal de escuelas públicas — La Asociación personal subalterno de las escuelas públicas nos ha enviado una nota expresando que aun no se ha liquidado al personal de las escuelas del estado el salario mínimo que se le adeuda desde abril de 1918.

Costrucción de colectores — Por decreto de ayer se autoriza a la dirección de las obras sanitarias de la nación para que realice administrativmente la construcción de tres mil metros lineales de colectores en la ciudad de Jujuy, a fin de no interrumpir la marcha de la pavimentación que se lleva a cabo en las calles de dicha ciudad y por exigirlo así también la salubridad pública, a cuyo efecto podrá invertir en ese trabajo hasta la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional.

Aniversario de Colombia — Con motivo de laniversario de la independencia de Colombia, el presidente señor Irigoyen ha enviado al gobierno de aquí país un telegrama haciendo votos por la prosperidad de aquella nación.

Cuerpo de meritorios y de intérpretes para el puerto — El jefe de policía ha rsuelto la formación de un cuerpo de meritorios, preparados en cursos intensivos de seis meses. Los meritorios de la policía, en lo sucesivo, entrará nn funciones después de una rigurosa disciplina instructiva.

Otra medida se refiere a la creación de un cuerpo de intérpretes para actuar en el puerto a la llegada de los vapors extranjeros y poder prestar servicios tan necesarios a los viajeros. brazalete que simbolizará la bandera Los intérpretes se significarán por un de la nación cuyo idioma hablan.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca "Ariel" — En el salón de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, hoy se realizará la sexta conferencia sobre "Medicina práctica" (venéreas) del curso que dicta el doctor Eugenio M. Etchegoin.

INSTRUCCION PRIMARIA

Personal subalterno de escuelas de la nación — El salario mínimo — El martes 5 del corriente, una comisión nombrada al efecto y compuesta por los miembros Gino Gini, Juan Pérez y Domingo Franco, de la "Asociación personal subalterno escuelas públicas de la nación", se entrevistó con el profesor Boero, vocal del consejo nacional de educación, a los fines de conseguir la palabra oficial sobre la liquidación del salario mínimo que aun estos modestos empleados no han recibido, obteniendo por intermedio del contador llamado al efecto, señor Antolín, la contestación de que hace tres días que el presupuesto vigente se halla en la contaduría y que cuanto antes se hará la tan suspirada liquidación.

UNIVERSITARIAS

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — Recepción al profesor doctor Pi y Suñer — Hoy viernes, a las 4 de la tarde, el doctor Pi y Suñer visitará el local del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, Corrientes 2038.

Dará la bienvenida al ilustre sabio el miembro de la comisión directiva, señor Julio Diez.

Asistirán a este acto las autoridades de la facultad de ciencias médicas, profesionales, estudiantes, representantes de instituciones y del periodismo, especialmente invitados.

Conferencias — Mañana, a las 6 de la tarde, el profesor doctor Juan Carlos Risso Domínguez continuará dictando su curso de obstetricia. Versará esta conferencia sobre "Semiología del embarazo en los seis últimos meses de la gestación".

Conferencia de cultura jurídica — Hoy, a las 6 p. m., el profesor de legislación sobre marcas de fábrica, patentes de invención y propiedad literaria y artística, doctor Tomás Arias, disertará sobre "El derecho al nombre. Nociones sobre el nombre comercial y el nombre industrial. Naturaleza jurídica. Protección, ley argentina. Jurisprudencia".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — No celebró sesión ayer esta cámara, por falta de quórum. Sólo concurrieron 23 de sus miembros.

Ha sido citada nuevamente para hoy, a las 2.30 de la tarde. Si se obtiene quórum, deberá considerarse como primer asunto, luego de los entrados, el despacho de la comisión investigadora en la dirección general de escuelas, investigación que se realizó en la época en que era director el señor Máximo Camús.

Como segundo asunto, la cámara considerará el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley creando el partido de "Hipólito Vieytes", sobre la base de los pueblos de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, del partido de Avellaneda.

Interesándose por el pronto despacho de este proyecto, anteayer concurrió a la cámara de diputados una comisión compuesta por más de 40 vecinos de las localidades citadas.

Esa comisión también se entrevistó con el diputado Jofré, para pedirle influyera a favor del proyecto ante la diputación conservadora, que en principio es contraria a la creación del nuevo partido.

Por su parte, los diputados radicales irigoyenistas y los socialistas han manifestado en la cámara que votarán en favor del proyecto.

Concejo deliberante — Para esta noche, a las 8.30, han sido citados los concejales de La Plata, a fin de celebrar sesión.

Si celebra reunión deberá considerarse el despacho de la comisión de haciennda en el proyecto de presupuesto para el corriente año, elevado por el intendente municipal.

Centro de dibujantes técnicos — Esta noche, a las 8.30, se realizará la asamblea de dibujantes técnicos, con el propósito de considerar los estatutos proyectados por la comisión nombrada al efecto, como también elegir las autoridades definitivas de dicho centro.

La asamblea se realizará en los salones del hotel Sportman, de esta ciudad.

BALCARCE

La conferencia de mañana — A beneficio de la biblioteca "Juan Jaurés", mañana tendrá lugar una velada y conferencia en el bar Balcarce, estando la última a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo), quien disertará sobre "Los nuevos ideales de la humanidad".

Contra las malas leyes — El domingo próximo se realizará en ésta un mitin de protesta para pedir la derogación de las leyes antisociales y el rechazo del proyecto de legislación obrera presentado a la cámara de diputados por la mayoría de su comisión especial de legislación.

El acto es patrocinado por siete agrupaciones gremiales y el Centro Socialista local.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El último número de esta revista publica variada información gráfica y las secciones de lectura acostumbradas.

Boletín Noé — Acaba de aparecer el número correspondiente a agosto de esta publicación de la importnte casa Engenio C. Noé y Cía.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, confirmación de los cargos de la nueva C. A., designación de dos revisores de cuentas y dos suplentes, nombramiento de una C. de F. auxiliar de cuatro miembros, fiesta próxima, varios.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asociaciones culturales, agitación contra las leyes antiobreras y la carestía de la vida.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8 p. m., asamblea en casa del ciudadano Fernández, calle Helguera 3235. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto local, elección de la comisión de interpretación, asunto Comité "Fuerza Consciente". Se recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, asunto biblioteca, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., y el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de bibliotecarios, renovación del comité electoral y de propaganda, varios. Segunda convocatoria.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Convoca a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, voto general interno, carta orgánica.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares 18 y 19 del C. E., resolución anterior no publicada, informe de delegado a la federación local. Dado lo extenso de los asuntos a tratar, se encarece puntual asistencia.

Los afiliados morosos deben ponerse al corriente en esta asamblea.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: C., moción sobre el próximo congreso del Partido, circulares números 16, 18 y 19 del C. E., idem de las secciones 16a. (Belgrano) y 16a. (V. Urquiza).

AGRUPACIONES VARIAS

Club "Bernardino Rivadavia" — Pasco 63. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: informe de la comisión especial, renovación de la C. D.

J. S. 'Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, renuncia del secretario de actas, mov. de socios, varios.

J. S. de Belgrano — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, integración de la C. A.

Centro "Luz y Progreso" — Centenera 2695. Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de delegados, varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy habrá ensayo de las obras "Aquella noche", "En familia" y "Los corridos", en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252, a las 8.45 p. m. en punto. Se ruega puntual asistencia.

—En el mismo local se reunirá la comisión artística para repartir papeles de las obras "Los miraseles", "Los Colombini", "Como hormigas" y "La fuerza bruta", próximas a ensayar.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea el domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados y morosos, asunto de dos adherentes, varios.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea en segunda convocatoria el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., informe de la misma.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata, sección 6a. (Tolosa) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: Actas, informe de secretaría y tesorería, informe de la C. de biblioteca, asunto casa, varios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asuntos subcomité y Juventud Socialista, circular 16 del C. E., varios.

Tigre (Las Conchas) — Convoca a asamblea para el domingo, a las 2 p. m., en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y del delegado a la J. S., mov. de socios.

Florida (Vicente López) — El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea el domingo, a las 9 a. m., en el local Venezuela 247. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, iniciativa sobre un nuevo método de propaganda, reintegración de la C. A., varios.

Sarandí (Avellaneda) — Mañana celebrará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto de dos afiliados, informe de la biblioteca, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso". El teatro infantil de este Centro realizará el domingo, a las 2.30 de la tarde, una interesante fiesta infantil en el salón del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2. Se estrenará una comedia en un acto, de la que es autor el compañero Juan N. Tadei, titulada "Por mal camino"; habrá un simulacro de asalto de lucha romana por un dúo de excéntricos; se representará el juguete cómico "Un minuto más tarde"; números de prestidigitación por el joven Ramón García; monólogo "Todo queda en casa"; recitación por el niño Libertario Aguirre Bengoa y tonadillas por la niña E. Oyo.

Actuará una orquesta de alumnos de los cursos de música que se dictan en el local de este Centro.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., varios. Luego se realizará asamblea extraordinaria. O. del D.: circular número 20 de la Federación Socialista provincial, elecciones nacionales del 7 de septiembre.

En La Pampa

PARTIDO SOCIALISTA

Realicó — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de revisores de cuentas y de corresponsal de LA VANGUARDIA.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 20a. — Se cita a los afiliados para hoy, a las 9 p. m., a fin de salir a fijar carteles. Se ruega puntual asistencia.

CENTROS SOCIALES

Unidos de Coruña — El domingo realizará baile, en Tacuarí 253.

Beneficio — Función y baile a beneficio del malogrado compañero Nicolás Mastropier, y prestando su desinteresado concurso el cuadro filodramático "Avelino Giménez", se realizará el domingo, a las 8.30 p. m., en el salón Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Los Rebeldes Primitivos — Mañana, en honor de la misión de aviación italiana, se efectuará un festival y baile en Sarmiento 2419.

Floreal — Se ha constituído con este nombre un cuadro filodramático. La C. D. está formada así: presidente, Juan G. Demarchi; vice, Juan Lastiri; secretario, Pedro A. Trincheri; pro, Alfredo F. Abuin; tesorero, Atilio Burattini; pro, Angel Orsi; vocales: Ezequiel Vázquez, Modesto Castro, José Vázquez y Miguel Steblac; revisores de cuentas: José Guerra y Luis G. Romani.

Se reciben adhesiones en la secretaría, Uspallata 1902.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un notable descenso; la máxima fué de 12.2, a las 2 p. m.; y la mínima 5.3, a las 8 p. m. El sol alumbró durante 7 horas. La presión atmosférica osciló entre 761.4 y 768. El viento sopló de S. O.

Anoche reinaba tiempo claro y frío, excepto en el extremo nordeste de la república, donde continuaba nublado.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y en el norte de Córdoba.

La ola de frío ha avanzado rápidamente hacia el nordeste, afectando a todas las partes de la república. La temperatura estaba anoche de 4 a 9 grados bajo la normal por la estación en todas las regiones, mientras que a las 8 p. m. en puntos de Pampa Central, San Luis y Mendoza se registraron temperaturas de cero grados.

La presión atmosférica estaba alta y sigue subiendo.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas partes, con temperatura baja y heladas casi generales en las provincias, y temperatura en ascenso en las regiones del sud y sudoeste.

DEPORTES

FOOTBALL

Club Bernardino Rivadavia —Hoy, a las 8.30 p. m., realizará asamblea en su local, Pasco 63.

Los Amistosos del Plata —Este club desea jugar un partido amistoso de cuarta o quinta división en la cancha del aceptante, para el próximo domingo.

Dirigirse por carta a F. Nappe, calle Acevedo 3029.

Club Continental Porteño —Desea jugar un partido de 3a. ó 2a. divisiones para el próximo domingo, en cancha del aceptante, por la mañana o la tarde.

Contestar a Roberto Passa, 24 de Noviembre 1415.

Liga Bancaria de Football — Mañana se jugará un match entre un equipo combinado de esta liga y otro de la Federación Universitaria. En consecuencia, han quedado suspendido todos los partidos de campeonato que debían disputarse mañana.

Cracks lesionados — El jugador Bertiz, de Platense, no podrá jugar el domingo próximo. Cortella lo suplirá en el partido contra los rosarinos.

PEDESTRISMO

Club Pedestres Unidos — Para el 21 de septiembre, en el trayecto comprendido entre Palermo, San Fernando y Palermo se realizará una carrera de maratón, habiéndose fijado los siguientes precios para la inscripción: $ 2 para los afiliados del club y de $ 3 para los corredores libres.

CORREO

Carnet No. 10.360 — Ahora hay muy poco en plaza, según se nos informa; pero no se nos da precios, aunque se nos dice que está caro.

J. B. Gudiñ — No hay ley.

Comité independiente "Vicente de Tomaso" — Hemos pasado su nota al grupo socialista parlamentario.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 53; sobre Francia, a 7.22; sobre Amberes, a 7.35; sobre España, a 5; sobre Italia, a 8.35; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 53 3|8; sobre Portugal, a 1.50; sobre Montevideo, a 3 o|oo.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 292.441.222.561.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 91.357.208.087.

En circulación: $ 1.165.287.991.33 m|n.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 35.125 a 96.30, 10.000 a 96.20. Total, 45.125.

Id 1a. serie: 10.000 a 97.60.

Id. 2a. serie: 17.000 a 96.50.

Id. 3a. serie: 9000 a 97.

Id. 5a. serie: 449.500 a 96.40.

Santa Fe 1919: 25.000 a 81.50.

Bonos de Pavimentación (semestrales): 42.500 a 78.10, 1000 a 78.20, 1800 a 78.30. Total, 45.300.

Certificados municipales: 2.000 a 100.20, 20.000 a 100.30. Total, 22.000.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 23.781 bolsas de trigo, 3306 de harina, 15.119 de maíz, 480 de triguillo, 32.560 de lino, 899 de nabo, 10.886 de avena, 761 de cebada, 480 de centeno, 499 de alpiste, 196 de semilla de alfalfa, 1300 de afrecho, 83 de cebadilla, 283 de porotos, 1222 de maní 11.006 de patatas 5.115 fardos grandes de pasto y 7309 chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases, de $ 14 a 17; id. inferior, de 11.50 a 13; maíz morocho nuevo, a 9; id amarillo nuevo, de 8 a 8.60; id muy inferior, a 6.80; avena, de 6.60 a 9.20; lino, de 36 a 39; triguillo, a 9; semilla de alfalfa, de 7.10 a 12.05.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa fardo grande, 32 a 80; id chico, 30 a 73; id. Moseña id grande 28 a 55 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 16.40; id de pan, a 16.10; id Bahía Blanca, a 16.

Avena — 47 kilos, dársena, a 10.

Lino — 4 o|o, a 40.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo — Entrega en septiembre, 2000 toneladas a 16.80, 16.75, sobre dársena; entrega en octubre, 5800 toneladas a 17.15, 17.20, 17.15, 17.17, 17.15, 17.12, 17.10, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre 1200 toneladas a 10.10, sobre dársena; entrega en octubre, 5800 toneladas a 10.30, 10.28, 10.25, 10.23, 10.24, 10.25, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 800 toneladas a 40.20, sobre dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 31, 30.80, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en octubre, 1800 toneladas a 17.05, 17, 17.01, 17.02, 17.05, sobre dársena.

Maíz — Entrega en agosto, 200 toneladas a 10.10, sobre dársena; entrega en septiembre, 200 toneladas a 10, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 10.20, sobre dársena; entrega en noviembre, 200 toneladas a 10.40, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 1100 toneladas a 40.45, 40.50, 40.55, 40.45, 40.40, sobre dársena; entrega en octubre, 500 toneladas a 40.10, 40.15, 40.10, sobre dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 30.75, 30.80, 30.75, 30.70, sobre dársena.

Avena — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 10.30, 10.25, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, a 16.70; agosto, a 16.70; septiembre, a 16.80; octubre, a 17.05.

Maíz — Disponible, a 9.95; agosto, a 9.95; septiembre, a 10; octubre, a 10.20; noviembre, a 10.40.

Lino — Disponible, a 40.30; agosto, a 40.30; septiembre, a 40.30; octubre, a 40; febrero, a 30.70.

Avena — Disponible, a 10.25; agosto, a 10.25; septiembre, a 10.25; octubre, a 10.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en octubre, 800 toneladas a 16.65.

Maíz — Entrega en octubre, 1600 toneladas a 10.20, 10.25, 10.20, 10.17, 10.15.

Lino — Entrega en septiembre 100 toneladas a 39.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 16.30; número 2, base 70 kilos, a 15.30.

Lino — 4 o|o, a 38.70.

Maíz — A 9.75; viejo, a 9.75.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5132 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2907; vacas, 1688; terneros, 485; bueyes, 52. Porcinos, entraron 1133.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para consumo y frigorífico, a $ 320; id especiales id, de 249 a 265; novillos excepcionales id, a 280; id m. especiales id, de 245 a 256; id especiales id, de 215 a 241; id m. gordos id, de 190 a 208; id gordos id, de 190 a 208; id id, de 125 a 163; novillitos especiales id, de 165 a 180; id id, de 90 a 160; vacas excepcionales id, de 345 a 340; id especiales id, de 220 a 235; ir gordas id, de 190 a 211; id generales id, de 98 a 185; vaquillonas especiales id, de 165 a 176; id id, de 90 a 157; terneros especiales id, de 100 a 125; id id, de 74 a 92; id mamones id, de 42 a 68.

Para porcinos, los precios variaron entre $ 0.46 a 0.58; especiales, de $ 0.60 a 0.65 y excepcionales de $ 0.68 a 0.71 el kilo.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesas, de $ 1.05 a 1.50 los diez kilos; bocha, de 1.35 a 1.50; alemana, de 0.70 a 1; semilla, de 0.50 a 0.80.

La existencia en depósito ascendía ayer a 36.973 bolsas.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camillo … —Gran compañía Erica — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 8.45, 11a. de turno impar: Manon. — Domingo, dos funciones.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, función popularísima. Bailes por compañía Pavlowa. Platea, $ …

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, 4a. de abono: Ramuncho. Platea, $ 10.

—Hoy, a las 5: Segundo concierto de Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las … San Martín en Cañuelas. — A las 9: … cia plena, El idnio. Lara (estreno), … correntino Vidal. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 8: El cabaret Motmartre. — A las 9: El … Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 2?. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5.30: Pobres maridos, tonadillas por Las Goyescas. Platea, $ 1. — A las 9.?: Pobres maridos, La alcaldesa de Hontanares (estreno), toandillas por Las Goyescas. Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: El … digestivo, Elecciones en La Puna. Platea con entrada, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino, La prueba del fuego. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 8.?: La gran muñeca. A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea con entrada, $ 1.60.

VICTORIA — Victoria 1298. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: … miura, La casa de la Troya. Platea 1.…

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del …. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera. Director: A. de Angelis. Mañana, a las 9: Cavallería rusticana, I pagliacci. Platea, $ 3. — Domingo: Dos últimas fuenciones: Tosca y Rigoletto.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Olona.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El divino tango. Platea … —A las 9: El pescador, Karakoff y compañía (estreno), El divino tango. Platea $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 9?. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. …

ROYAL THEATRE — Corrientes …. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — … y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardel-Razzano, La Rosine y linder.

FLORIDA — Galería General Güemes — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.?? p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Mc Neece, gran debut, y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y 9 de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con dos vales gratis, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Las Caraleñas, La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La llama inmortal, Mi hombre, La jaula dorada, fuerza silenciosa.

SMART PALACE — Corrientes 1?. Hoy: tarde: Fascinalos, mujer; El precio de la paciencia, estreno; Una esposa por correo: Grabinska-Tomaroff. — Noche: … same o mátame: sensacional primicia, extraordinaria película del 3er. campeonato sudamericano de football disputado en Río de Janeiro: El premio de la … y éxito de Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 7?. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 8?. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 64. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. …

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 229.701 kilos; existencia del mismo producto, 19.4…. kilos.

Ventas de ayer. — Lana cruza gruesa, de $ 15 a 18 los diez kilos; id cruza mediana, de 16 a 19; id cruza fina, de 20.50 a 29; id Rambouillet, de 1… a 18.20; id borrega cruza gruesa, … 15; id id cruza mediana, de 15 a 17.…; id segunda esquila, de 13.50 a …; id barriga gruesa, de 6.50 a 8; id … llas, a 11.

Cueros vacunos, de $ 20.50 a 2… diez kilos; id salados, de 1.50 a 1.… el kilo; id becerros y nonatos, a … diez kilos; id potros, de 17 a 20 … uno; id lanares estación, de 1.25 a 1.… el kilo; id lanares pelados y 1|4 lana, de 0.70 a 0.80; id corderitos, a 1… la docena; id cabras, a 55 los diez …; id nutrias, a 31.50 el kilo; id … bres, de 0.80 a 0.98 cada uno; id … montés, a 1.50; id zorros, de 2… 8.50; id zorrinos, a 1.

Cerda, de $ 11.50 a 15 los diez kilos.

Plumas, a 6.50 el kilo.

Sebo derretido, en cascos y bordalesas, de $ 7.80 a 8.40 los diez kilos; id … sado, a 6.60

Apareció el No. 13 de la **Editorial Marinoni**, a $ 0-03.

P. DORADO

I

DEL PROBLEMA OBRERO

Editorial Marinoni, Casilla correo número 1178.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAN DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.: lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas	"	5.362.000
	$	15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.808.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3836. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1329|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas	"	820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: **Génova**

En el interior: **Rosario y Santa Fe**

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V. 17|8|19.

Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0 03 m|n, libre de franqueo, a las cooperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 7206 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m.— Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños y internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2223, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 226 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI — Número 4355.

Buenos Aires, Sábado 9 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

EL HAMBRE

Junto con las manifestaciones de júbilo provocadas por el advenimiento de la paz, y sin duda alguna con más intensidad que aquéllas, se alzan en todos los países del mundo violentas protestas contra la carestía de los víveres. Con poca diferencia, el problema se presenta igualmente perturbador y urgente en las naciones vencedoras que en las vencidas, y por su parte ninguno de los países neutrales puede jactarse de estar al abrigo de la temible amenaza.

Anteriormente, cuando aun el tráfico internacional estaba lejos de adquirir el enorme desarrollo, la rapidez y seguridad que tenía en vísperas de la guerra, el fenómeno del hambre pudo alguna vez producirse, y se producía, en efecto, en ciertas regiones, como consecuencia de las malas cosechas, o por las dificultades del abastecimiento, pero se trataba de una calamidad local, sin ninguna trascendencia exterior, que el hombre consideraba con espíritu resignado como un azote inevitable. Nunca la perspectiva del hambre se ha convertido en un problema universal como ahora, por efecto de la guerra, ni sus trastornos han alcanzado tan hondas repercusiones en todos los países, en todas las clases.

Pero lo que acentúa y agrava el carácter de la carestía que soporta el mundo y la hace intolerable a los ojos de los pueblos, es la dolorosa certidumbre de que sólo en parte debe ser atribuída a verdadera escasez de alimentos, y que su causa profunda estriba en la avaricia de los especuladores, que, al substraer de la circulación grandes cantidades de productos, producen el alza mecánica de los mismos, lo que les permite realizar ganancias fabulosas en las transacciones que realizan. Esta, que es una verdad demostrada en todas partes, asume aquí, por razones obvias, una evidencia irrefutable. País productor de cereales y carne, ¿puede el nuestro colocarse en la misma condición que las naciones de Europa en cuanto a la carestía de los artículos de consumo indispensables? Es evidente que no. Hemos visto que mientras en Europa las poblaciones clamaban por la falta de cereales, nuestros chacareros no sabían qué hacer con el trigo y el maíz que nadie quería comprarles, hasta el punto de que este último cereal fué usado en gran escala como combustible, lo que no ha influído, sin embargo, para que el pueblo comiera pan barato.

¿Qué se ha hecho del trigo y del maíz que los chacareros enajenaron a precios viles, urgidos por la falta de dinero ante la inminencia del pago de los arriendos?

Se trata de millones de toneladas de cereales que no pueden haber desaparecido de la superficie de la tierra en pocos meses, ni es presumible ni es posible que se hayan exportado al extranjero. ¿De dónde viene, pues, el encarecimiento que soportamos?

De la escasez, no, seguramente. Nadie, en efecto, se atrevería a afirmar que los altos precios que el pueblo argentino paga por las cosas indispensables y que el país produce en abundancia se deba atribuir a esa causa.

La única explicación del fenómeno es que los productos han pasado de manos de los productores a las de los acaparadores, que, dueños de grandes capitales, pueden vender o no, según les convenga, e imponer así su voluntad en el mercado. Es lo que pasa actualmente en todo el mundo. Según una declaración de la comisión federal del comercio de Estados Unidos, las provisiones de víveres eran, el 1o. de junio de 1919, aproximadamente, un 20 o|o mayores que en la misma fecha de 1918, pero los precios de los alimentos más importantes, lejos de bajar, habían aumentado sensiblemente.

Ya se ve entonces que no es la escasez de alimentos lo que determina el alza actual. No es presumible que en el país existan menos alimentos hoy que hace un par de años, y, sin embargo, los precios han duplicado.

Esto no significa de ninguna manera negar la influencia que un aumento de la demanda puede ejercer en el alza de los precios, ¿pero qué valor debemos atribuirle, por lo que nos concierne, cuando comprobamos que el precio de las cosas sube o baja en virtud de maniobras dolosas evidentes?

No podrá sostenerse, en todo caso, que en cuanto a existencias de víveres estemos aquí en peores condiciones que Europa o Estados Unidos, donde los gobiernos han tomado medidas rigurosas para castigar a los monopolizadores y a los traficantes empeñados en enriquecerse a costa del hambre de sus conciudadanos.

Según noticias telegráficas transmitidas desde Londres, el gobierno de ese país se propone establecer una autoridad central que fiscalice las ganancias obtenidas por los acaparadores, y el ministro Auckland Geddes acaba de declarar que la cámara no aplazará sus sesiones hasta que se logre conferir al gobierno plenos poderes para poner en vereda a los hambreadores del pueblo. De manera que no solamente se castigará a los que provoquen artificialmente el alza de los víveres, sino que se piensa obligar a los que han realizado grandes ganancias durante la guerra a devolver una parte a la colectividad. Con el propósito de aliviar las cargas que pesan sobre el pueblo, la comisión contra la carestía de la vida se propone reducir, en Estados Unidos, los impuestos en 1000 millones, y el gobierno se dispone a aplicar la ley Sherman contra los trusts.

En todo el mundo se nota un movimiento análogo, el mismo empeño por combatir la especulación y el pillaje de los acaparadores. Sólo aquí falta en el gobierno la decisión necesaria para hacer algo práctico que ponga término a la desmedida codicia de un grupo de especuladores que imponen su omnímoda voluntad a la nación.

Los horrores del militarismo

Todo lo que se ha dicho o escrito sobre las crueldades y los excesos del militarismo durante la guerra, se vuelve descolorido e insignificante si se lo compara con el crimen atribuído a un general italiano que refiere una noticia de Roma.

Dice así el telegrama:

"El general Graziani, que se halla acusado de haber ordenado la ejecución del soldado Rufini por haber saludado teniendo un cigarrillo en la boca, escribe en los diarios admitiendo el hecho, pero haciendo notar que había emitido órdenes estrictas para el mantenimiento de la disciplina y poder comenzar la reorganización de 200.000 soldados y oficiales que habían quedado desbandados."

Por más que se convenga en reconocer la necesidad de la disciplina más severa en tiempo de guerra, salta a la vista que la medida adoptada por el general en cuestión no pasa de un verdadero y propio asesinato, tanto más repugnante y condenable en cuanto se ha cometido sobre un inferior, imposibilitado de defenderse, y con la perspectiva de la impunidad más absoluta.

La noticia añade que los diarios conservadores dicen que el castigo es desproporcionado al delito cometido.

¡Calcúlese cuántos crímenes como éste se habrán cometido durante la guerra, y véase después el grado de sinceridad de los aspavientos reaccionarios ante los excesos, verdaderos o apócrifos, que se atribuyen a los maximalistas rusos!

DE MENDOZA

El paro general — Continúa la intransigencia del gobierno — Detención de maestros y maestras — Vigilancia en los locales obreros — Los empleados de comercio — Carestía de los artículos de consumo.

MENDOZA, 8 — Sigue sin variantes el paro general. El gobierno no ha tomado ninguna medida tendente a solucionar el conflicto.

La policía ocúpase en perseguir en toda forma a los huelguistas, especialmente a los que pertenecen a la Asociación maestros unidos. Además prohibe el reparto de boletines.

Esta mañana fueron detenidos cinco maestras y un maestro, en circunstancias en que repartían un manifiesto de la Federación Obrera; por la misma causa fueron detenidos más tarde varios maestras y maestros.

Los centros obreros se encuentran vigilados permanentemente por agentes de policía y empleados de investigaciones.

Hoy por la tarde celebraron asamblea los comerciantes e industriales, resolviendo dirigirse a los empleados pidiéndoles amigablemente su vuelta al trabajo. En caso de conseguirlo, abrirán sus casas el lunes próximo. El gremio de empleados de comercio, por su parte, está dispuesto a dar una rotunda negativa a la petición de los patrones. En tal sentido, mañana a primera hora publicarán un boletín.

Los efectos del conflicto obrero hácense sentir cada día con caracteres más alarmantes. Los artículos de primera necesidad son muy escasos, y los que se consiguen lo son a precios muy elevados.

La instrucción primara encuéntrase hondamente afectada. Los niños, haciendo causa común con los maestros, no concurren a las escuelas, y los encargados de velar por su educación permanecen entregados a la más incalificable intransigencia, de donde resulta que ese deber primordial del gobierno es suplantado por un grosero capricho.

Las maestras que fueron detenidas han sido puestas en libertad a última hora, después de múltiples gestiones. Fueron prontuariadas y se les inició sumario.

Excursiones de la Sociedad Luz

VISITA A LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Esta tarde, a las 3, se efectuará una visita a esta importante repartición municipal. El director de la oficina, doctor Antonio Ceriotti, hará conocer las diversas secciones y servicios que presta en favor de la salud pública. Punto de reunión: Moreno 330.

Sindicalismo radical tucumano

UNA GROSERA MISTIFICACION

El seudoobrerismo del presidente de la república está dando muchos dolores de cabeza a la clase trabajadora, y especialmente a su organización gremial. Como el maximalismo de ciertos charlatanes, o el espectro rojo misteriosamente agitado, sólo ha servido para fomentar la más desatentada reacción capitalista, a la que el gobierno ha prestado su concurso, con la aplicación de las leyes antisociales, temiendo ser arrollado por ella.

En las provincias se ha ensayado, acaso con más éxito electoral — por lo mismo que se dirigía a un proletariado menos inteligente — la táctica que en la capital conocemos de antiguo. En Salta, en ocasión de las últimas elecciones de gobernador, apareció un "comité maximalista" que apoyaba al candidato radical triunfante, al mismo que hacía repartir a los electores medallitas de no recordamos qué virgen milagrosa. Y en Mendoza, el señor Lencinas hace también obrerismo, a la vez que molesta a los socialistas.

Nada tan sugestivo, sin embargo, como lo que ocurre en Tucumán, donde ha hecho su aparición un "sindicalismo" de marca radical oficialista. El departamento del trabajo provincial parece ser el principal agente de propaganda de ese sindicalismo, que hasta fomenta alguna huelga, mientras la policía persigue y maltrata a los obreros de los ingenios que tratan de organizarse sin la intervención oficial, sobre todo, si hay socialistas entre ellos.

Ante las denuncias de la prensa opositora y las protestas de algunos elementos conservadores, el gobierno se deshizo, para guardar las formas, del jefe de dicho departamento.

Mientras el gobernador hace "obrerismo", el ministro de gobierno representa en la farsa el papel opuesto. Así, este último aparece metiendo en vereda a los funcionarios oficiales sindicalistas. La prensa tucumana anuncía que el señor Fernando Sierra ha sido separado de la dirección del departamento del trabajo por las mismas causas y mediante el mismo procedimiento que fué exonerado su antecesor, y refiere en esta forma el suceso: "Días pasados — dice un diario local — el señor Sierra fué llamado al despacho del ministro de gobierno, e interpelado por el doctor Belascuain sobre la propaganda subversiva que la oficina seguía desarrollando en los ingenios (el caso particular era el del ingenio Manantial) e pesar de las severas amonestaciones ministeriales. Sierra respondió que eso se hacía para continuar sirviendo los intereses políticos del gobierno en la forma "que se había acordado". Con esta respuesta fué el ministro a plantear al gobernador una aclaración decisiva. El señor Bascary trató de quitar importancia a la cosa, pero propuso al ministro — cuya decisión estaba a la vista — una solución conciliatoria: que se acordara licencia a Sierra "hasta que encontrara otra cosa en que ocuparse". Y así se ha hecho."

El sindicalismo oficialista tucumano tiene ya un órgano en la prensa, nada menos que una publicación cotidiana ("La Acción", diario sindicalista de la tarde), el que lanza este grito: "¡Trabajadores de Tucumán! Os interesa saber que el ministro de gobierno, doctor Belascuain, es nuestro enemigo, que procura destruír la **sindicación obrera iniciada con el amparo del primer magistrado de la provincia, señor Bascary**"

El ardid es hábil, pero no ha de engañar a nadie. El símbolo del radicalismo en Tucumán no es el señor Belascuain, que en cualquier momento se va del ministerio, sino el gobernador Bascary. Y de todas maneras, mientras uno puede atraer los votos obreros, o anularlos, el otro hace el juego de los capitalistas, por cuyos intereses aboga igualmente en Buenos Aires el señor Bascary, defendiendo a la industria azucarera de toda amenaza librecambista.

El órgano del sindicalismo radical tucumano hace su propaganda "comunista" en el mismo tono y con el mismo lenguaje que "La Bandera Roja", fulminada por las leyes antisociales y la policía del gobierno federal; hace politiquería de comité, tomando partido pro o contra alguno de los bandos radicales que riñen por la senaduría nacional en vacancia, al propio tiempo que hace propaganda antielectoral y difama a los socialistas, sobre todo a los que en Tucumán se ocupan de la organización gremial de los trabajadores de ingenios, y pretendiendo defender los intereses de éstos publica avisos de lotería. Por fin, sus incitaciones a la violencia y sus desplantes verbales contra los burgueses no le privan de los avisos de los ingenios de azúcar, ni de los oficiales, entre los que resalta el del "Casino de Tucumán", timba semioficial, que anuncia que "a sus salones de ruleta pueden concurrir señoras y caballeros, por ser este Casino autorizado por Ley del Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán".

La indigna superchería del sindicalismo radical tucumano tiende, no sólo a allegar votos al oficialismo, lo que es difícil, sino a restarlos al Partido Socialista, cuyo visible crecimiento se teme, difundiendo el escepticismo político en la clase trabajadora.

Conferencias

Biblioteca "Ariel" — Patrocina una conferencia que el próximo martes, a las 9 de la noche, dará el diputado Nicolás Repetto, en el local de la institución, Carlos Pellegrini 456, sobre el tema "La defensa del salario por medio de la acción cooperativa".

Comité Ejecutivo

CITACION PARA HOY

Hoy, a las 6 p. m., se reunirá el Comité Ejecutivo, en su local, Rivadavia 2089, para tratar diversos asuntos

Casa del Pueblo

LOS FESTIVALES DE ESTA NOCHE

Diversas informaciones

Esta noche, a las 8.30, el Centro Socialista de la 15a. (San Bernardo) realizará una velada artística, en el salón-biógrafo de la calle Canning 117. Se desarrollará el siguiente programa:

Primera sección — a) La Internacional, por la orquesta; b) se pasará la cinta que registra la gran manifestación del Partido Socialista del 1o. de Mayo; c) Los Flores, dúo cómico internacional.

Segunda sesión — a) La Marsellesa, por la orquesta; b) Los Santers, contorsionistas excéntricos cómicos; c) conferencia por el doctor Federico Pinedo (hijo).

Tercera sección — a) Hijos del Pueblo, por la orquesta; b) Los Chiolos, dúo cómico internacional; c) María Blasco, célebre tonadillera.

Precio de la platea: $ 0.60.

EN SAN MARTIN

A beneficio de la biblioteca "Miguel Servet" de esta localidad y de la Casa del Pueblo se realizará un gran festival y conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana.

Programa — 1a. parte: La Internacional, por la orquesta; exhibición de cuatro cintas educativas y el film que registra la manifestación del 1o. de Mayo; "Una travesura de Isabel", cinta cómica en dos actos.

2a. parte — La Marsellesa; conferencia por la ciudadana J. M. Begino. A continuación recitará su poesía "La horda"; conferencia por el concejal Adolfo Dickmann; "Una copa de alcohol", hermosa cinta social instructiva.

3a. parte — Himno Socialista; continuación de "Una copa de alcohol".

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; menores, 0.40; palcos con 4 entradas, 3.50.

El Centro Socialista Femenino realizará el martes 19, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia, a total beneficio de la Casa del Pueblo, en el cine Rivadavia 2181. Será desarrolaldo el siguiente programa:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. "La cigüeña negra" (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, todos los días, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

DIVERSAS INFORMACIONES

Se ruega a los centros que tengan diarios depositados en sus locales avisen por carta al secretario-tesorero de la comisión pro Casa del Pueblo, a fin de que se pueda mandar a retirarlos.

Se ha recibido la siguiente carta de la ciudadana Adelina Conforte, afiliada a la Agrupación Femenina Socialista:

"A los fumadores socialistas: Que la Casa del Pueblo ha de ser obra efectiva, ¿quién puede dudarlo? En ello están empeñados numerosos afiliados y simpatizantes del Partido Socialista, que no omiten esfuerzo para la realización de tan noble aspiración.

Los ladrillos valen caros, y la obra requiere muchos. Suscripciones, veladas, alcancías, etc., son excelentes fuentes de recursos. Se me ocurre una idea, que creo muy fácil de llevar a cabo. Se trata de que todos los socialistas que fuman (la inmensa mayoría) dejen de hacerlo un día por semana, y entreguen al Centro Socialista el dinero que en ello emplean, lo que daría una buena suma; pues, suponiendo que el número de fumadores fuera 10.000, y el precio de los cigarrillos 20 centavos (término medio), tendríamos 2000 pesos, lo que, repetido siquiera durante un mes, o sea cuatro veces, nos daría 8000 pesos, cantidad no tan fácil de conseguir, y que, por otra parte, al hacerlo en la forma expuesta, se obtendrían dos beneficios a la vez. El primero a la Casa del Pueblo, y el segundo a la salud, sin contar la templanza de que darían prueba los que esto hicieran, al privarse de un "vicio" tan sólo cuatro días (separados), para bien de la gran obra empezada.

Espero que la idea se haga pública en LA VANGUARDIA, para que, en caso de creerla conveniente, los compañeros la lleven a la práctica."

La comisión está de acuerdo con tal iniciativa, y espera que los afiliados y simpatizantes la pondrán en práctica, contribuyendo en tal forma a engrosar el fondo destinado a la construcción de la Casa del Pueblo.

Balance de la fiesta realizada en el Coliseo:

Localidades vendidas en el Comité Ejecutivo	$	3.233.20
Localidades vendidas en LA VANGUARDIA	"	2.093.20
Localidades vendidas en boletería	"	1.016.—
Localidades vendidas en secretaría	"	209.60
Total general	$	6.552.—
50 o|o a beneficio de la Casa del Pueblo	$	3.276.—
Gastos efectuados	"	210.—
Saldo	"	3.066.—
Donación (C. Díaz Vélez	"	50.—
Donación Walter Mocchi	"	2.276.—
Beneficio total que ingresa a caja	$	5.392.—

El domingo 3 del corriente, el ciudadano Spinetto recibió la siguiente esquela, que transcribimos sin comentar: "Carlos Díaz Vélez saluda atentamente al doctor Spinetto, y tiene el gusto de remitirle adjunto 50 pesos, importe del palco bajo número 11, de su propiedad, que ha ocupado anoche, en la función del Coliseo a beneficio de la Casa del Pueblo."

LA SUSCRIPCION

Debiendo el lunes 11 del corriente procederse a la escrituración y pago del terreno adquirido por el Partido, destinado a edificarse en él la Casa del Pueblo, se ruega encarecidamente a los tenedores de listas que no las hayan devuelto lo hagan a la brevedad posible, por ser necesario cerrar antes de esa fecha el balance de la 1a. suscripción. — El secretario-tesorero.

COMISION CASA DEL PUEBLO DE LA SECCION 3a.

Esta comisión solicita encarecidamente de los afiliados que aun no han devuelto las listas auxiliares, lo hagan a la brevedad posible

Movimiento agrario

SAN JOSE DE LA ESQUINA

El domingo 27 ppdo. se efectuó en este pueblo una importante conferencia, donde hablaron el doctor Federico Pinedo (hijo) y el ciudadano C. R. Solari.

El salón "Esperanza" estaba completamente atestado de público.

El doctor Pinedo, en su conferencia, conocedor de la vida precaria que llevan los agricultores, se ocupó extensamente de la cuestión agraria, señalando los males, que no podrán subsanarse sino por medio de una ley agraria que libre a los colonos de la usura interminable de unos cuantos individuos que no tienen ni moral ni conciencia.

Tanto el doctor Pinedo como el ciudadano Solari fueron largamente aplaudidos al final de sus importantes disertaciones.

LAS PAREJAS

Invitado por esta seccional, vendrá a dar una conferencia, el día 10 del corriente, un delegado de la central de la Federación. El tema versará sobre gremialismo y cooperación.

Se encarece a todos los compañeros puntual asistencia, pues se deben tratar asuntos que interesan a la sociedad. — Corresponsal.

PEARSON

Hoy, a la 1 de la tarde, tendrá lugar una reunión general de socios para tratarse varios asuntos de interés para el gremio. Especialmente invitado, asistirá un delegado del consejo central de la Federación.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FIESTA DE MAÑANA

Mañana domingo, por la tarde, tendrá lugar, en el local del recreo "Arsace Arienti", dirigido por la señora Inés de Cartey, una fiesta infantil, en la que se desarrollará el siguiente programa:

Coro infantil; Pequeño discurso sobre las "B y R. I.", por el niño Edgardo Cartey; "Jugando a las visitas", comedia representada por un grupo de niñas; "De paseo", monólogo, por Teresa Visconti; Coro infantil; "Habilidades de Pepita", monólogo, por Rosa Miozzi; "El adiós de las aves", declamación, por la niña Nieves Cartey; "¿De dónde viene la lluvia?, comedia, por cuatro niñas; "La mamita", monólogo, por Arminda Debano; Coro infantil.

Terminada la fiesta, se obsequiará con caramelos y masitas a los niños.

Dado el poco lugar disponible para la concurrencia, esta fiesta se destinará exclusivamente a los niños.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Según ya lo hemos anunciado, esta institución ha obtenido el permiso, de parte de la dirección de paseos públicos, para ocupar la cancha de pelota al cesto en el parque Centenario, todos los domingos, de 9 a 12 m.

Quedan, pues, invitados todos los jóvenes y niños de ambos sexos a aprovechar el aire y el sol del parque, haciendo ejercicios físicos y pasando la mañana del domingo en juegos racionales, enseñados y dirigidos por una persona competente.

NOTAS DE ARTE

SALON WITCOMB

Exposición Antonio Alice

Lo difícil, en poesía como en pintura, y en general en toda obra de arte, no consiste tanto en el dominio de la técnica como en la facultad de saber expresar adecuadamente un concepto, una idea o una emoción determinados.

Un soneto, lo mismo que una tela, pueden ser impecables y perfectos del punto de vista de la ejecución mecánica, pero resultarán fríos y sin eco alguno en el alma del lector o del espectador si el artista no ha logrado comunicarles algo de su propia pasión por las cosas o las imágenes que se propone reflejar con su esfuerzo. Un feliz equilibrio entre la forma técnica y la interpretación emotiva de la idea o el concepto expresados es lo que hace la obra de arte.

Es agradable consignar que el pintor Antonio Alice sabe alcanzar con rara eficacia ese equilibrio, sin caer en ningún caso en la nota destemplada y violenta. Sea que traslade a la tela una perspectiva de la pampa, o de las sierras cordobesas, o bien de las bellezas magníficas que la naturaleza ha volcado sobre esa región americana que es el Brasil — y son muchos los hermosos cuadros en que el artista nos da esas notas del país hermano —, parece que su paleta se complaciera en jugar con las dificultades para darse el placer de superarlas, y siempre sale del paso con gracia encantadora.

Matices delicados, perspectivas bien calculadas, manejo seguro de la luz, sentimiento en la expresión: con tales condiciones, si el señor Alice no tuviese ya formada su fama de excelente paisajista, bastaría esta muestra para acreditarlo entre los mejores.

Cámara de diputados

Proyecto de ley de inmigración — El préstamo a los aliados — Continuación del debate sobre las aclaraciones a la ley Mitre.

A las 3 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión.

LEY DE EXTRANJEROS—

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de un proyecto de ley de extranjeros despachado en la misma tarde de ayer por la comisión de legislación de la cámara.

Establece el despacho que será considerado extranjero toda persona que no fuese argentina, por nacimiento, opción o naturalización, o que siéndolo, hubiese perdido la nacionalidad o el ejercicio de la ciudadanía y no hubiera sido legalmente rehabilitada.

Los extranjeros podrán entrar en el territorio argentino siempre que no se hallen inhabilitados por causas físicas o mentales y por enfermedades contagiosas o crónicas, o que procedan de lugares declarados infectados.

No podrán entrar tampoco los alienados mentales o epilépticos, los paralíticos, los mutilados y en general los que tengan alguna anormalidad física o mental; los varones que hayan cumplido 50 años y las mujeres de 46, salvo el caso de que viniesen con hijos hábiles o fuesen traídos por éstos a su cargo; los vagabundos, mendigos profesionales, los prófugos y condenados, los reincidentes o expulsados; los que hayan hecho propaganda de abolición violenta contra las instituciones sociales; o empleado y predicado el asesinato de los funcionarios constitucionales; los adivinos y los menores de 14 años que no viniesen con sus padres, abuelos, tíos o hermanos.

Estará legalmente inhabilitado para entrar en el país el extranjero que carezca de los documentos que identifiquen su persona, a saber: cédula de identidad, partida de nacimiento, testimonio militar y certificado judicial sobre honestidad.

El ingreso de extranjeros deberá hacerse por los puertos que designe el P. E. Los que infrinjan estas disposiciones serán acusados por el fiscal federal.

Todos los extranjeros, cabeza de familia mayores de 18 años, y sea cual fuese su sexo, deberán inscribirse en el registro civil en la matrícula de extranjeros. Al efecto, durante los dos primeros años de su llegada al país, todo extranjero será considerado residente; se matricularán como extranjeros "domiciliados" a los que, teniendo dos años de residencia, sean propietarios o contribuyentes, estén casados con mujer argentina y tengan hijos argentinos.

Todo extranjero que penetre al país violando la presente ley, será reexpedido por el P. E. al país de su procedencia y por su cuenta.

El poder ejecutivo podrá obligar a los extranjeros "domiciliados" a no residir en lugar determinado, en caso de guerra o si se les acusara de conspiradores.

El poder ejecutivo podrá decretar la expulsión de extranjeros considerados peligrosos, y serán, en tales casos, sus jueces ordinarios los federales de sección o los de los territorios.

El proyecto fija penas para los que cooperen al ingreso ilegal de extranjeros y para los empresarios de transportes, aun en el caso de que sean simples cómplices.

Los extranjeros residentes en la república antes de la sanción de la ley estarán obligados a inscribirse en el registro especial que establece el proyecto.

El diputado de Tomaso firma el despacho en completa disidencia con la mayoría de la comisión. Cuando se discuta el despacho de ésta, sostendrá el proyecto sobre inmigración presentado por el diputado Dickmann.

EL PRESTAMO A LOS ALIADOS—

Habiendo el diputado **Beiró** preguntado en qué estado se encontraba el proyecto de préstamo a los aliados para la adquisición de frutos del país, reiterado hace poco por el P. E., el señor **Avellaneda (M. A.)**, presidente de aquella comisión, dirigió duros ataques al gobierno, a quien culpó del hecho de no haber presentado la comisión de hacienda despacho sobre el mencionado proyecto, elaborado, dijo, a base de un pretendido convenio que no existe.

El señor **Beiró** se lamentó de las censuras dirigidas por el preopinante al P. E., y propuso que su discurso fuera enviado a la comisión de negocios constitucionales de la cámara, para que ésta dictaminara acerca de si sus conceptos estaban dentro del derecho parlamentario.

Al irse a votar esa moción, el señor **Costa** hizo indicación de pasar a la orden del día, lo que por medio de una votación resolvió afirmativamente la cámara.

EL PROYECTO DE LEY DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

Prosiguió luego el debate sobre el proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre.

El diputado **Araya**, que estaba en el uso de la palabra, continuó su discurso. Después de referirse a la misión de los representantes del pueblo, que es la de defender, dijo, los intereses generales y no los particulares, entró a considerar la situación de las empresas en los últimos tiempos.

Se refirió a la ley de jubilaciones, a cuyo fondo no contribuyeron las empresas cuando tenían obligación de hacerlo, ni contribuyen ahora por haberlas eximido de ello la última reforma hecha por el congreso a la ley de pensiones y jubilaciones ferroviarias. Además, se autorizó a las compañías a elevar las tarifas.

Dijo luego que el encarecimiento del carbón y otras materias necesarias a la explotación de los ferrocarriles debido a la guerra debe ser pagado por los capitalistas ingleses que se metieron como tales en ella, y no debe recaer sobre los argentinos que nada tienen que ver con la gran conflagración que terminó hace poco.

Calificó luego de cuento la pobreza de las compañías ferrocarrileras, de que

se habla, cuento con el que hay que acabar, pues con él se quiere obtener el que se garanticen a los capitales ferroviarios saneados intereses con los dineros de la nación.

(A moción del señor **Ferrarotti** se pasó a un breve cuarto intermedio, para dar algún descanso al orador).

Reanudada la sesión, continuó el diputado **Araya** impugnando la pretendida pobreza de las empresas. Analizó prolijamente la utilización que éstas hacen de su material rodante. Desde 1913, este material es el mismo, a pesar de que desde aquel año el país se ha poblado, se ha desarrollado en todas sus fases, y rinde por tanto muchísimo más que en años anteriores.

Aludiendo a la generosidad de las empresas, dijo que éstas han encarecido enormemente el precio de la leña, haciéndola inaccesible a los hogares argentinos. En muchos casos se han negado a transportarla, a fin de obligar a los productores a venderla a las mismas empresas a bajo precio.

Dirigiéndose al ministro de obras públicas, que estaba sentado en las bancas de los ministros, le expresó su deseo de que el P. E. obligue a las empresas a cumplir con más puntualidad los pedidos de vagones, contestando aquél que la dirección de ferrocarriles se está preocupando de reglamentar la provisión de vagones fijando plazos a las empresas para entregarlos.

Se está explotando nuestra soberanía — agregó el diputado Araya —, haciendo pagar a los argentinos los impuestos de guerra ingleses, que constituyen el 25 o|o de los beneficios que obtienen las empresas, y de cuyo pago se quieren resarcir con continuos aumentos de tarifas.

El que tiene acciones de nuestros ferrocarriles tiene que pagar el "income tax" inglés, porque las empresas están radicadas en Inglaterra y sometidas a las leyes inglesas, lo que hace que el capital que representan sea para nosotros extranjero.

Las empresas, que están constituyendo grandes fondos de reserva, que compran ferrocarriles y tierras, que tienen flotas carboneras y otros negocios, es natural que no repartan dividendos a sus accionistas; sin embargo, todavía los reparten, y si vienen al parlamento a pedir exenciones de impuestos, es para poder repartir dividendos más elevados.

Analizó el rendimiento de los ferrocarriles del estado y sus posibilidades de desarrollo.

(El diputado **Agote** mociona para que no se levante la sesión hasta tanto no se concluya con el asunto que se está discutiendo.

Le replica el señor **Araya** que con esto se quiere coartar a los diputados en sus exposiciones. El señor Agote retira su moción.)

Continúa su discurso el diputado Araya, pero a las pocas palabras el señor **Arámburu** solicitó un nuevo cuarto intermedio para que el orador pudiera descansar.

A las 7 p. m. continuó la sesión. La secretaría dió cuenta de un mensaje del P. E. por el que se prohibe, durante tres años, la exportación de ganado bovino en pie.

Prosiguió su discurso el diputado Araya, diciendo que si se diera unidad a las líneas ferroviarias del estado y se las prolongara hasta Rosario y Buenos Aires, aquéllas serían de las más productivas y civilizadoras.

Criticó después la obra realizada por el señor Ramos Mejía a su paso por el ministerio de obras públicas de la nación, y analizó detenidamente las operaciones que aquél efectuara comprando y vendiendo ferrocarriles con gran perjuicio para el país.

Cerca de las 7.30 p. m. el diputado **Dickmann** propuso, en vista del cansancio del orador, que se levantara la sesión, lo que fué resuelto afirmativamente por la cámara.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ASUNTO DEL GAS

Los radicales en unión de los comunales y clericales obsequian a la compañía del gas con 700.000 pesos — Rechazo de la proposición socialista por 16 votos — Las obras de desagües en la Boca y Barracas — Sanción de una iniciativa socialista — Aprobación de otros proyectos

Ayer, a las 6.25 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 21 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías, bajo la presidencia del señor **García Anido.**

Después de destinarse a las comisiones respectivas diversos mensajes del D. E., se pasó al archivo otro del mismo que contesta la minuta de comunicación sancionada por el concejo relativa al cierre de los teatros a las 12.30 a. m.

Acto seguido, se invitó a la comisión pro abaratamiento de la vida a fin de que presentara despacho en los asuntos que ha terminado de estudiar, para poder ser considerados a la brevedad posible.

EL ASUNTO DEL GAS

Inmediatamente usó de la palabra el concejal **González Iramain**, para rectificar ciertas apreciaciones formuladas por el intendente municipal y el concejal Amuchástegui, con respecto a la disidencia planteada por el que habla en el seno de la comisión.

Dijo que, siendo siempre respetuoso del tiempo que emplea el concejo en sus deliberaciones, fundó brevemente la disidencia del grupo socialista, y que no hubiera vuelto a hablar en este asunto de no haberse hecho apreciaciones un tanto injustas, que no puede dejar pasar en silencio.

Para explicar claramente la razón y el porqué de la disidencia del grupo socialista, reprodujo sus afirmaciones hechas en la primera sesión de la discusión de este asunto, en la que dijo:

"Quiero simplemente decir al H. concejo la razón, e por qué de mi disidencia con el despacho de la mayoría de la comisión, a nombre de la cual ha informado el señor concejal Gallardo. Ella, desde luego, no es fundamental, y, ciertamente, señor presidente, no porque faltaran motivos — que los hay suficientes — para haberle dado ese carácter, sino porque la representación socialista, consciente de su responsabilidad de gobierno, si así puede decirse, en cuanto ella es numerosa y en cuanto puede pesar con su criterio en el ánimo, en la opinión y hasta en el voto de muchos de los señores concejales, la representación socialista, digo, ha querido colaborar en la forma más amistosa en el seno de la comisión especial designada por el H. concejo, y con el propósito, señor presidente, de que en este entredicho, desagradable y feo, entre la municipalidad de la capital y la Compañía primitiva de gas se llegara a un arreglo, a un acuerdo aceptable por las dos partes en conflicto o litigio.

El presidente de la comisión, señor concejal Gallardo, a quien le hago el honor de decir que sobre él ha pesado la tarea mayor de la comisión, y que la ha cumplido empeñosamente y con inteligencia, ha podido observar también cómo el representante socialista no ha sido en la comisión un estorbo o un inconveniente para nada, aunque tampoco uno de los más activos ni uno de los más laboriosos. Estaba allí, señor presidente, con un espíritu conciliador, porque nos urgía la gran necesidad pública a la que se refiere el asunto del gas; queríamos que este asunto se solucionara cuanto antes y en la mejor forma. Por eso, señor presidente, y sin silenciar formas de tramitación, modos de proceder, usados en este asunto, y a los que ha de referirse, según lo ha declarado, el señor concejal Spinetto, por eso digo sin silenciar estas cosas, he creído, interpretando así la opinión del grupo socialista, cómo mi función era allí la de contribuir en alguna forma a que aquel despacho saliera pronto y lo mejor posible. Así lo he hecho, señor presidente, con una disidencia: la que trae el despacho.

Me resisto, señor presidente, a que se entregue a la Compañía Primitiva de gas, como base para este arreglo, la suma de 700.000 pesos que indica la comisión. ¿Por qué me resisto, señor presidente? Simplemente porque creo que no es equitativo, que no es justo, y, como lo ha dicho muy bien el señor concejal, como se ha hecho aquí un arreglo, que antes que una liquidación prolija y exacta de cuentas es una transacción amigable a base de renunciamientos de las dos partes, he creído que debía primar allí un criterio de equidad y de justicia. Creo, señor presidente, que lo más justo es la proposición que trae la representación socialista, indicando que se haga un arreglo con la Compañía primitiva de gas a base de un renunciamiento de las dos partes de lo que se les debe, sin indemnizaciones de una para la otra."

A continuación manifestó que sabía perfectamente que en este asunto la suerte ya estaba echada y que ella no habría de variar por la opinión que emitiera. Todos los grupos en que está dividido el concejo han manifestado sus opiniones y sus críticas contra la compañía de gas, pero, a excepción de los socialistas y de las fracciones que representan los concejales Ferlini y J. Mantecón, los otros manifiestan su conformidad para que la municipalidad le dé a la compañía 700.000 pesos.

Refiriéndose a la intentona del intendente municipal y del concejal Amuchástegui, tendente a desvirtur el cargo que formuló contra la comisión de vecinos radicales y el D. E., dijo que remarcaría ese cargo para que el pueblo lo aprecie con un criterio propio e imparcial; y agregó que cuando se discutía el conflicto entre la compañía y la intendencia, cuando la compañía le negaba a la municipalidad la legitimidad de las multas que aplicaba, en esos mismos días la comisión de vecinos radicales dictaba la ordenanza del 6 de febrero de 1917 perdonando a la compañía todas las multas; y el intendente municipal, también radical, no vetó esa ordenanza.

Volviendo a la sesión en que fundó su disidencia, el concejal González Iramain dijo que en el concejo quedó la impresión de que lo manifestado por él era la pura verdad; luego vino la exposición detallada del concejal Spinetto que arrancó al concejal Amuchástegui la manifestación, "de que no se había probado que la municipalidad debiera esos 700.000 pesos y mientras no se demostrara eso, no habría ningún concejal que votaría para que se pague esa suma a la compañía".

Ese gesto del concejal radical señor Amuchástegui, dijo, impresionó a algunos concejales, pero no a los socialistas, porque los gestos no nos impresionan sino las actitudes.

Al día siguiente el mismo concejal Amuchástegui, con una nueva teoría, y con el solo propósito de que el partido radical no aparezca ante las gentes asumiendo una actitud distinta, sostuvo la ridícula teoría de que el concejal que planteó la disidencia tenía el deber de demostrar que la municipalidad no le debía nada.

Eso es una enormidad, agregó el concejal González Iramain, y es de lamentar que dos abogados laureados en las universidades de Córdoba y Buenos Aires, hayan traído esa teoría al concejo, cuando es elemental que el actor que dice que le debe es al que le incumbe la prueba de su afirmación. Si la misma mayoría de la comisión renuncia a probar que se debe, ¿cómo es posible que se pida a la minoría, que es la que sostiene que no se debe pagar nada, que produzca una prueba negativa?

A continuación rebatió los argumentos aducidos por el concejal Imas, y después de manifestar que ha estudiado el asunto con toda la amplitud que era necesario, aunque fundó brevemente su disidencia, negó el derecho al concejo de olvidar los intereses del pueblo mientras se le pedía dinero para pagar esos 700.000 pesos. Terminó manifestando que por eso el grupo de concejales socialistas votará en contra del despacho de la mayoría que da a la compañía $ 700.000.

Después de unas palabras pronunciadas por el intendente municipal, doctor **Llambías** para decir que "consideraba un honor ser radical", el presidente de la comisión, concejal **Gallardo**, dijo que la pura verdad era que nadie ha probado que la municipalidad deba pagar suma alguna a la compañía, pues eso es materialmente imposible.

A continuación hablaron los concejales **J. F. Mantecón** y **Duprat**, fundando el primero su voto en favor de la minoría y el otro por la mayoría de la comisión.

LA VOTACION

Después de aprobarse el despacho de la mayoría en general por unanimidad, se pasó a votarlo en particular.

Al considerarse el artículo 1o., por el que se declara "que el D. E. abonará a la compañía la suma de $ 700.000 como finiquito de toda cuenta con la municipalidad hasta el 23 de junio de 1919", el concejal **Dickmann** pidió que se diera lectura del artículo que propone la minoría de la comisión, cuyo texto es el siguiente: "Autorízase al D. E. a celebrar un convenio con la Compañía primitiva de gas que dé por finiquitadas las cuentas pendientes entre la municipalidad y dicha compañía hasta el 23 de junio de 1919 y que deriven del contrato de concesión de julio de 1909 y del convenio de ampliación de alumbrado de 1912, sin indemnización alguna por ambas partes".

Puesto a votación el artículo 1o. propuesto por la mayoría de la comisión, fué aprobado por 16 votos contra 12, en votación nominal.

Votaron por que de los dineros del pueblo se dé a la Compañía de gas $ 700.000 los concejales: **Amuchástegui, Mela, Ortiz, Grandi, Trucco, Poggi, Imas, Raíces, Costas** (radicales); **Mohr, Molina, Travers, Thompson** (comunales); **Gallardo** (clerical), **Duprat y Casullo**, de la Confederación gremial y Comité comunal del comercio, respectivamente.

Votaron por que la transacción se haga sin abonar absolutamente nada a la compañía los concejales: Cúneo, Comolli, Sáenz Hayes, Giménez, Antonio E. Mantecón, Spinetto, González Iramain, Villarreal, Dickmann, Zaccagnini (socialistas), Ferlini (internacional) y J. F. Mantecón (argentino).

Al considerarse el artículo 2o., el concejal **Dickmann** propuso que al final del mismo se agregase: "quedando en vigencia entre tanto el contrato de 1909".

Adujo en favor del agregado que para esta clase de ordenanzas es conveniente que queden claramente establecidas todas las cosas, sobre todo cuando se trata de la Compañía de gas, por el pasado, por el presente y por el futuro, y porque no pueden merecer fe sus procederes. Por eso y con ese agregado se la tiene atada al contrato.

Como la mayoría de la comisión aceptó el agregado, éste se aprobó conjuntamente con el artículo propuesto.

Los artículos 3o. y 4o. se aprobaron sin observación.

En el número de mañana publicaremos el texto íntegro del despacho que quedó definitivamente sancionado.

OBRAS DE DESAGÜE EN LA BOCA Y BARRACAS

A moción del concejal **Cúneo**, se sancionó en general y en particular una minuta de comunicación presentada por dicho concejal en las sesiones ordinarias y que se refiere a la inmediata construcción de obras de desagüe en la zona de Boca y Barracas, cuyo texto publicaremos en el número próximo, debido a la falta de espacio.

El concejal **Zaccagnini**, aprovechando la presencia del intendente municipal, manifestó que cuando tuvo ocasión de hablar con el doctor Llambías le pidió que incluyera este asunto entre los que debían ser tratados en las sesiones de prórroga, razón por la cual ha podido ser sancionado. En su calidad de representante del pueblo y como vecino del barrio sur de la ciudad, pidió al intendente que no permitiera que la minuta sancionada permaneciera demasiado tiempo a estudio de las oficinas técnicas de la municipalidad, ya que esas obras de desagüe eran una necesidad sentida por esos barrios, y si es necesario hacer gastos, que se hagan en buena hora, por ser bien aplicados y una obra que demanda su inmediata ejecución.

PATENTES PARA CARRUAJES

Sin discusión se sancionó en general y en particular una ordenanza modificando los incisos 3o. y 10o., respectivamente, de la ordenanza de patentes y derechos para el corriente año, para landoes, mailcoachs, breacks, cabs, berlinas, coupés, de 3 o 4 asientos, y furgones de servicio de pompas fúnebres.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Igualmente y sin discusión se sancionó un proyecto de ordenanza del concejal **Gallardo** autorizando la plantación en los paseos, jardines y plazas públicas de árboles frutales y forestales.

A las 8.30 p. m. se levantó la sesión.

La exportación de azúcar

DECRETO DEL P. E.

Por el ministerio de hacienda se dictó ayer el decreto que publicamos a continuación, por el que se prohibe la exportación de azúcar.

Dice en los considerandos:

"Que el alza creciente del precio del azúcar constituye una amenaza para el bienestar de los habitantes del país.

Que las diversas medidas adoptadas por el gobierno para obtener el abaratamiento de ese artículo no han beneficiado mayormente al público consumidor.

Que es necesario entonces tratar de aumentar la existencia de azúcar, prohibiendo no sólo su exportación, sino también el reembarco de las partidas que lleguen después del día 15 de septiembre próximo.

Por lo expuesto, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 7o. de la ley número 10.349, el poder ejecutivo decreta:

Artículo 1o. Queda prohibida la exportación de azúcar desde la fecha, y el reembarco de las partidas que lleguen con posterioridad al día 15 de septiembre próximo.

Art. 2o. Comuníquese y pase a la aduana de la capital, a sus efectos."

La agitación contra la legislación antiobrera

LAS CONFERENCIAS DE HOY

De acuerdo con el itinerario publicado en nuestro número de ayer, se verificará mañana el gran mitin de propaganda y agitación contra la legislación reaccionaria y las leyes antisociales. Para hoy han sido fijados los actos siguientes:

—A las 8.30 p. m., en Chacabuco 684. Oradores: Ciudadanos M. J. Manresa, E. Villacampa y Luis Bartolo.

—En Aviles esquina Conde (Belgrano), a las 8 p. m. Oradores: Ciudadanos: F. Banderas, A. Hernández y E. Cereza Núñez.

—A las 8.30 p. m., en Ameghino 490 (Avellaneda). Oradores: Ciudadanos E. Pereyra y E. Villacampa.

—A las 9 p. m., en el biógrafo Irala (Boca). Oradores: José Gabriel, E. D. Semería y Antonio Zaccagnini.

—En el salón-teatro La Perla, de Barrio Piñeiro (Avellaneda), a las 8 p. m. Oradores: Jacinto Oddone, F. Bandera y A. Hernández.

—A las 8.30 p. m., en Sarmiento 1136. Oradores: M. J. Manresa, A. Zeme y Eugenio Albani.

Domingo 10. — A las 9 a. m., en el local Belgrano 1426. Oradores: M. Briuolo, Nicolás Liñán y E. D. Semería.

—A las 9 a. m., en la esquina Esteves y F. Quiroga (Dock Sur). Oradores: E. Toranzo, J. Balbi y M. E. Porteiro.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración organizado por la Federación ferroviaria y Sindicato cerveceros y licoreros de Temperley (frente a la estación). Oradores: Enrique Villacampa, José Montesano y Arturo Vera.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración en Talleres F. C. S., organizado por la F. ferroviaria de la localidad. Oradores: M. González Maseda y Giordano Bruno.

—En la calle Tellier esquina Chicago (Nuevos Mataderos), a las 9 a. m. Oradores: José A. Vila, Antolín Lucendo y doctor Alberto Iribarne.

—En Necochea 1374 (Boca), a las 8.30 p. m.

—A la 1 p. m., en Moreno 1093. Oradores: señora Juana M. Begino, Rafael Durán y L. Bartolo.

—En Cangallo 2535, a la 1.30 p. m. Oradores: Angel De Angelis y González Barca.

—A las 2.30 p. m., en el salón Venezuela y Saavedra. Oradores: J. Cuomo y Guillermo Bossio.

—En Pueyrredón y Córdoba, a las 2.30 p. m. (Concentración pintores La Fraternal). Oradores: D. Cella y Luis Sous.

En el interior, a las 4 p. m.:

Rosario. — Diputado nacional doctor E. Dickmann y ciudadano Cristóbal R. Solari, por el Partido Socialista, y ciudadanos Prudencio J. Coppiz, Luis J. Wilhem y Roberto Prina, por las organizaciones gremiales.

Villa Sarmiento y Ramos Mejía (Plaza Ramos Mejía) — Ciudadanos Z. Valbuzzi, Agustín G. Ferro y A. S. Muzio.

Balcarce — Doctor Federico Pinedo (hijo).

Mar del Plata (a las 9 p. m.) — Doctor Federico Pinedo (hijo).

Rufino — Doctor Fernando de Andréis.

Bolívar — Domingo Marino.

Tapiales (partido de Matanza) — Dr. J. Questa y Miguel Pizza.

Juárez — Narciso A. Gnoatto.

9 de Julio — Nemesio Aristimuño.

Mercedes — Doctor Eliseo A. Díaz y Felipe Gauna.

Junín — Diputado José M. Lemos.

Canals — Juan A. Linera.

Zárate — Lorenzo Sitano.

Carlos Casares — Isaías Cesarsky.

Campana — Felipe Di Tella.

Santa Teresa — Concejal Alejandro Comolli.

CENTRO VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

El lugar de concentración de los afiliados a este Centro y simpatizantes de las inmediaciones es en la esquina de las calles Rivera y Canning, a la 1.45 p. m., mañana.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue el movimiento huelguista — La asamblea de ayer — Nuevas patrañas contra esta organización — Solidaridad obrera — Las reuniones de hoy.

Sin mayores novedades continúa desarrollándose el movimiento huelguista que sostienen los obreros gráficos. Sus entusiastas reuniones diarias dan la excelente impresión de la cultura que predomina en todos los actos de la Federación Gráfica Bonaerense.

En la efectuada ayer, fueron motivo de interesantes comentarios las nuevas patrañas de fuente patronal que se pretende lanzar contra la Federación Gráfica y las organizaciones obreras, las que motivaron las justas protestas de los huelguistas, quienes dejaron constancia de que el injusto ataque capitalista exagera la nota.

Por suerte, la Federación Gráfica se defiende por sí sola, y basta observar toda su actuación para comprender el valor de estas insidias patronales que se escudan bajo el nombre de algunos inconscientes que se prestan a esa vergonzosa labor de detractación contra las organizaciones obreras. Es, pues, justificadísima la protesta que los gráficos formularon en su asamblea, y es una prueba evidente de que la Asociación del trabajo no vacila en emplear todos los medios para destruir la organización sindical.

A pesar de las patrañas patronales, el gremio gráfico, consciente del valor de su fuerza, continúa con toda firmeza defendiendo sus derechos. Los que trabajan aportan su solidaridad material a los que están en huelga. Y esta alta prueba de conciencia habla elocuentemente en favor del gremio.

A la cantidad recolectada para el fondo de huelga de la Federación Gráfica debemos agregar las siguientes: Suma anterior, $ 11.078.65; personales de The British Printery, 64.00; Mengel, 81.80; Estrach, 17.00; Radaelli, litografía, 274.20; Wrieger, 187.10; Mercatali, 186.60; Wieberk y Turti, litografía, 259.20; The Ault y Wibort, 127.00; Archelli y Viarengo, 101.20. Total pesos 12.376.75 m|n.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: de 7 a 8 a. m., Escoffier y Caracciolo, Cagnasso y Milone, y Rossi; de 8 a 9 a. m., C. G. argentina, Barderi, F. Rossi, Rinaldi Hnos., Gaviria y Velles y Angel Estrada; de 9 a 10 a. m., Kraft, Della Penna y Badmalle, G. Fernández y Cía. Bottafoco, Caborno, Alizarte, A. "La Ecléctica"; de 10 a 11 a. m., Cazés, Botto y Tripaglia, Eswein Botto Hnos., de 1 a 2 p. m., Flaiban, Lindi y Cía., Monquat y Bonthoux, Derrat

Hnos.; de 2 a 3 p. m., Kidd, Vilanova, Doucet, Max Glucksmann, de Martino A., y De Martino Hnos.; de 3 a 4 p. m., Tragant, Zucchi y Cía., Arigoni, Petrone Hnos., Reig y Cía., Martín, Mortlock y Rivolin Hnos.; de 4 a 5 p. m., Ucha y Cía., Caperano, "La Vasconia", Rotger y "Revista Industrial".

En Carlos Calvo 4332: a las 8 a. m., Boncari, "Semana Médica", "La Americana", Roig y Abella, Ortelli Hnos., y Soteras y Val.

En Araza 645: Peuser, Saint Hnos., y Breyer Hnos., a las 2 de la tarde.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Asamblea — Sigue la huelga del personal de este establecimiento con la mayor firmeza.

Hoy celebrarán los obreros una asamblea, en Monteagudo 90, para considerar la respuesta patronal a la proposición de arreglo hecha por aquéllos. A esta asamblea están invitados los obreros pertenecientes al establecimiento, trabajen en otra parte o no.

La comisión solicita de los poseedores de bonos pro huelguistas los devuelvan a la brevedad posible, de 9 a. m. a 7 p. m., en el local social.

FIESTAS OBRERAS

Liga internacional de domésticos — Hoy, a las 10 p. m., en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, esta sociedad realizará una función, conferencia y baile, en honor de los socios de la institución y a beneficio de su caja social.

La fraternidad gastronómica — Esta sociedad realizará una velada artística y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el "Orfeón Español", Piedras 534.

Subirán a escena el drama de J. Dicenta "Juan José" y la comedia en un acto titulada "Los dos sordos".

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Nueva C. A. — La C. A. de este sindicato, en su reunión del 4 del corriente, con motivo de la reincorporación de los nuevos miembros designados últimamente, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Jesús Blanco; de actas, Juan Carnevale; tesorero, José Quintans; vocales: Vicente Celano, Nicolás Panzitta, Albino Paz, Nicolás Divenosa, Manuel Carballido y José Celano; administrador, Julián Ducasse; cobradores, José Simone y Francisco Sastrevate.

La secretaría permanece abierta todos los días hábiles, de 9 a. m. a 12 m., y de 3 a 10 p. m., y los domingos, de 8 a. m. a 12 m.

VELEROS, JABONEROS Y ANEXOS (Avellaneda)

Solidaridad pecuniaria — A beneficio de los obreros de la casa Berisso e hijos han donado los tranviarios del Sur $ 100; obreros barraqueros y del mercado Central de frutos, $ 50; Aserradores y anexos, $ 20.

FEDERACION O. DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Cambio de local — Esta organización se ha trasladado a Venezuela 2502. La correspondencia deberá dirigirse al secretario de la Federación, Monteagudo 90.

Asociados cesantes — Los obreros del gremio cesantes a consecuencia de las últimas huelgas, y que no trabajen, están invitados a pasar mañana, a las 9 a. m., por Venezuela 2502, a efectos que se les comunicará.

Solución de la huelga en la casa Zoccola — Después de varios días de huelga, los obreros de esta casa decidieron reanudar el trabajo, por haber obtenido lo que reclamaban.

FEDERACION FERROVIARIA

Sección B. Aires Oeste — Nota a la cámara de diputados — Combatiendo el proyecto de legislación antiobrera, esta sociedad envió a la cámara de diputados una nota, en la que, además, expresa que los trabajadores organizados sólo aceptarían una ley que no entorpeciera su acción gremial.

Reglamentación del trabajo — Al senado también remitió una comunicación reclamándole la sanción del proyecto de reglamentación del trabajo de los obreros ferroviarios.

Cuota mensual pro presos — Para ayudar a los compañeros presos y sus respectivas familias, ha resuelto, por otra parte, hacer efectivo el cobro de 10 centavos mensuales por asociado.

Nombramiento de un delegado—Por último, resolvió nombrar al compañero M. Plazas como delegado permanente de la sección, con objeto de que acuda a los lugares donde soliciten un representante de la misma.

UN ABUSO INTOLERABLE

El jefe de correos de Santa Fe prohibe la circulación de un periódico de los telegrafistas y empleados postales — El consejo federal de la F. O. L. S. F. resolvió enviar con fecha 26 de julio ppdo. un telegrama al presidente del Círculo de la Prensa, protestando por el abuso que viene cometiendo el jefe de correos de Santa Fe, Ramón Farías Carpio, traidor de la Asociación de telegrafistas y empleados postales, al no permitir la circulación del periódico "Adelante" sin el franqueo previo de dos centavos m|n. por ejemplar.

Para el aludido mandón la ley de tarifas es algo que no debe tenerse en cuenta.

El telegrama decía: "Señor presidente del Círculo de la Prensa, Buenos Aires. — Por segunda vez jefe correos niégase expedir periódico "Adelante", órgano seccional Santa Fe telegrafistas y postales, exigiendo franqueo dos centavos, con violación de la ley. Federación obrera local, a la que está adherida aquella seccional, invocando solidaridad periodística, solicita intervención Círculo de la Prensa para hacer cesar irritante abuso."

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa G[illegible] — Rectificación — En la información aparecida en nuestro número de ayer sobre esta casa, se decía, erróneamente, que había sido solucionada "la huelga" del personal, cuando en realidad no hubo huelga, sino un pedido de reposición de tres obreros despedidos, s|n causa, cuya readmisión satisfizo la reclamación de aquél.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del conflicto — Mantiénece con toda decisión la huelga que sostiene este gremio. Según nos informan, los patrones, con el visible propósito de amilanar a los huelguistas, toda vez que algún obrero se presenta a pedirles trabajo, le responden que "el personal está completo". Este procedimiento es acogido en las reuniones de los huelguistas como una de las tantas tretas patronales, y, por lo mismo, lo creen fingido.

Cada uno de los obreros ha recibido del departamento nacional del trabajo una citación para que pasara el día 8, a las 5 de la tarde, por sus oficinas a suministrar "antecedentes sobre una reclamación de salarios". Como ellos nada han reclamado, infieren de ello que el propósito de dicha citación es el de molestarlos, secundando así la obra de persecución que realiza la policía.

Hoy, a las 4 de la tarde, se reunirán nuevamente.

PEONES DE COCHES DE PLAZA

Huelga en la cochería Liberti — El personal de esta casa, dado el incumplimiento del pliego de condiciones aceptado anteriormente por los patrones, resolvió declararse en huelga, medida que hizo efectiva el día 6.

COMITE MIXTO GERINO HNOS.

Asamblea — El boicot aplicado a esta casa por sus obreros sigue dando a éstos los mejores resultados.

Hoy celebrarán los obreros una asamblea, en el lugar de costumbre.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Continúa el movimiento — Sigue firmemente la huelga de los obreros de esta fábrica.

Algunos de los traidores al movimiento se ocupan, según nos informan, en enseñar al personal adventicio el manejo de las máquinas. Todos estos elementos andan armados de revólver por el interior del establecimiento, y cuando salen provocan a cuanto transeunte encuentran en su camino.

Mañana, a las 8.30 a. m., en Alsina 2820, realizarán los obreros una asamblea general.

CONFEDERACION DE EMPLEADOS INDUSTRIA DE CALZADO

Casa Kicoleff y Bermolen — Prosigue la huelga del personal de esta casa con la mayor pujanza y firmeza.

Los obreros persisten en su actitud confiando en el triunfo próximo de su causa.

OBREROS EN TABACO

Casa Ariza — Los obreros en conflicto de esta casa, dado que los patrones no contestaron dentro del plazo de 24 horas acordado para considerar sus proposiciones, resolvieron notificar a la F. O. R. A. de la intransigencia patronal para que tome las medidas del caso.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta sociedad ha recibido la triste noticia del fallecimiento del antiguo compañero Cayetano Ajusti.

Por nuestro intermedio envía a la familia del extinto su más sentida condolencia.

— Advierte, además, al gremio en general, que continúa en huelga el personal de la casa Emilio Ros, sita en Laprida 1469.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Federación de obreros metalúrgicos— Asamblea general, a las 8 p. m., en Méjico 2079.

O. del D.: Actas, balances, correspondencia, informe de la C. A., reintegración de la misma, informe del delegado al congreso extraordinario, varios.

Obreros pintores "La Fraternal" — A las 8.30 p. m., en Tucumán 2757, asamblea general.

Obreros marítimos del M. O. P. — a las 6.30 p. m., asamblea.

LAS DE MAÑANA

Unión repartidores de caramelos, bizcochos y anexos — A las 8 a. m., asamblea general.

Conductores de carros — A las 9 a. m., en Rincón 1141, asamblea general.

Agrupación dependientes de almacén — En Humberto I 760, a las 2 p. m., reunión de la C. A.

Obreros bronceros y anexos — A las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio.

Sindicato ferroviario del Oeste — Asamblea general, a las 8.30 a. m., en R. L. Falcón 6306.

LAS DE PASADO MAÑANA

Hojalateros en cromo y anexos — A las 3 p. m., en Suárez 2034, reuniráse el personal de la casa Canale.

Federación vendedores de diarios — A la 1 p. m., en Humberto I 760, asamblea.

DE QUILMES (B. Aires)

Contra las leyes antiobreras — Ha quedado definitivamente organizado el mitin de mañana.

Concurrirán oficialmente a esta manifestación la Federación Ferroviaria local, Obreros papeleros, Centros socialistas de Quilmes, Bernal y Hornos, y Centro socialista internacional.

Se reunirán, a las 2 p. m., en la plaza de la estación, y hablarán los siguientes oradores: Por la F. F., Juan Linera; por la F. O. R. A., Luis Bartolo; por el Partido Socialista, doctor Arturo Vera; por los Obreros papeleros, Vicente Conotti; y por el Partido socialista internacional, Luis Koiffman.

A pesar del pedido hecho por la secretaría de la F. O. F. y el Centro Socialista de Quilmes, la bandera roja no podrá ser llevada. — Corresponsal.

DE BOLIVAR

El mitin de mañana contra la legislación antiobrera — Organizado por la Federación general de trabajadores y el Centro Socialista, se llevará a cabo mañana un mitin de protesta contra las leyes antisociales y la legislación antiobrera.

El mitin se realizará en la plaza pública, a las 2.30 p. m., saliendo la columna de manifestantes del local social de la Federación. Irá encabezada con carteles alusivos al acto y la banda municipal, a la que se incorporará otra banda organizada entre compañeros voluntarios.

Hablarán un delegado de la F. O. R. A., el poeta Luis Moyal, por el Centro Libres pensadores; J. Puig López (director de "El Imparcial"), por el Centro Socialista, y Antonio R. Durán, por la F. G. de T.

DE CHIVILCOY

La legislación antiobrera — El mitin de mañana — Las secciones de la Federación Ferroviaria, Asociación A. de telegrafistas y empleados postales, sindicatos de obreros panaderos y fideeros y anexos, además del Centro Socialista, resolvieron verificar un mitin público mañana, en señal de protesta contra la legislación antiobrera, en la plaza 25 de Mayo. Cada gremio designará sus oradores. Por el Partido Socialista hablarán los concejales Thomes y Brudnick.

En caso de mal tiempo, la conferencia será dada en el local de los sindicatos gremiales.

Se pedirá a la F. O. R. A. el envío de 500 ejemplares del manifiesto alusivo al acto, y se imprimirá 500 más anunciando el mitin.

Las entidades patrocinantes decidieron también remitir a la cámara de diputados un memorial pidiendo el rechazo de legislación antiobrera, por ser otentatoria a los intereses de los trabajadores.

DE CONCORDIA (E. Ríos)

Contra la legislación reaccionaria y las leyes antisociales — Anteanoche celebróse una reunión de delegados de doce sindicatos obreros y la comisión del Centro Socialista, en la cual se resolvió realizar mañana un mitin contra la legislación reaccionaria y pro derogación de las leyes de residencia y "social". Reina mucho entusiasmo, esperándose un éxito completo. — Corresponsal.

DE RIO CUARTO (Córdoba)

El mitin de mañana — Triunfo obrero — La Federación Obrera local, solidarizándose con la campaña de agitación iniciada contra el proyecto de legislación antiobrera despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados, realizará un mitin en ésta el 10 del actual.

El Centro Socialista, invitado a participar en ese acto, resolvió adherirse, designando una comisión especial para que, de común acuerdo con la F. O. L., lleve a cabo los trabajos tendentes a la realización del mismo.

En nombre del Centro Socialista harán uso de la palabra en el proyectado mitin los ciudadanos E. Partelí y E. Segat.

Los obreros de los molinos "Modelo" y "Fénix", que pocos días ha presentaron un pliego de condiciones, obtuvieron un pequeño aumento de sueldos.

DE SANTIAGO DEL ESTERO

Contra la legislación antiobrera — Nótase mucho entusiasmo entre los gremios con motivo del mitin de protesta que se verificará mañana contra las leyes antiobreras. Vendrán delegados de varios puntos de la provincia. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

La situación en Hungría

CREENCIA SOBRE UNA POSIBLE RESTAURACION MONARQUICA

BERLIN, 8 — El "Berliner Tageblatt" recibió una información de Viena anunciando que es creencia general de que las elecciones que se efectuarán en Hungría para la asamblea nacional darán una gran mayoría a los partidarios del restablecimiento del régimen monárquico, y de que el archiduque José será electo rey de Hungría.

LA SITUACION EN BUDAPEST

BERLIN, 8 — Por informaciones recibidas de Budapest se sabe que la ciudad se halla frente a una situación angustiosa de hambre, debido a que los rumanos han cortado las comunicaciones entre ella y los distritos agrícolas.

Los rumanos, agrega esa información, están haciendo uso de medidas muy severas, entre ellas la de reemplazar a los oficiales húngaros por rumanos. Como complemento de todas esas disposiciones, en una ciudad un general se erige en comandante local, mientras que en otra otro colega se nombra burgomaestre.

VIENA, 8 — Los diarios registran la información de que los rumanos hicieron fuego contra un grupo de obreros matando de quince a veinte, e hiriendo a un gran número.

PERSECUCION DE ISRAELITAS

VIENA, 8 — Se anuncia, desde Budapest, que en varias partes de Hungría han dado comienzo los progroms contra los judíos, sin que los rumanos hayan intervenido.

LA INTERVENCION DE LAS TROPAS ALIADAS

PARIS, 8 — "Le Temps" anuncia que la intención del supremo consejo interaliado es de que las tropas de todas las potencias aliadas que se hallan en territorio húngaro obedezcan las órdenes de la misión formada por cuatro generales cuyo envío a Budapest fué decidido. Para ello se tendría que hacer una comunicación en ese sentido a los gobiernos de Rumania y Yugoeslavia, los cuales tienen tropas en territorio húngaro.

LA ACTITUD DE LOS RUMANOS

VIENA, 8 — El descubrimiento de un complot en contra del rey Fernando de Rumania ha sido causa de que se postergara su visita a Budapest.

La ciudad se halla armada al igual que un campamento; no menos de 70.000 rumanos se hallan ocupándola, y parece que tienen la intención de hacer de ella el centro de ocupación de toda Hungría.

Se anuncia que los rumanos han asumido una actitud extremadamente arrogante para con los aliados, negándose a recibir a la misión aliada.

Se espera que el archiduque José insista ante los aliados en que se efectúe la retirada de los rumanos.

EL ADVENIMIENTO DEL ARCHIDUQUE JOSE AL GOBIERNO

PARIS, 8 — Algunos diarios manifiestan desconfianza respecto al archiduque José, quien, dice "El Figaro", es un magiar, y por consiguiente un enemigo resuelto y tradicional de Francia; eso debe ser suficiente, añade el diario, para fundar nuestras suposiciones y, si hubiera lugar, nuestro rigor.

Recordando que desde las primeras horas de la revolución el archiduque se adhirió a la república y que renunció formalmente a todos sus derechos y prerrogativas, el "Excelsior" dice que la historia nos ofrece demasiados numerosos ejemplos de renuncias de ese género que quedaron sin efecto, para que las lecciones del pasado no aconsejen una cierta prudencia.

El "Echo de Paris" teme que José de Habsburgo e nel gobierno de Budapest sea un "aparecido", y declara: "no lamentaremos el cambio de decoración húngara si tiene en cuenta el aviso".

"Le Petit Journal" considera que los aliados sólo pueden por el momento tomar nota del advenimiento del archiduque al poder. Una de las primeras condiciones a imponerle será la de proceder lo más pronto posible a las elecciones parlamentarias, y será la cámara surgida de esas elecciones, libre y regularmente efectuadas, la que decidirá si debe quedar en el poder.

"Le Journal" cree que el consejo supremo, al que se reprochó tantas veces su actitud expectante, obra en esta emergencia con la prudencia deseable.

POSIBLE RENUNCIA DEL JEFE DE LAS TROPAS RUMANAS

COPENHAGUE, 8 — Un despacho procedente de Viena anuncia que el comandante en jefe de las tropas rumanas en Budapest tendrá la intención de presentar la renuncia del cargo, en vista de la resolución tomada por el consejo supremo de los aliados de confiar a los generales de la entente el comando de todas las tropas que se hallan en Hungría.

ADHESION AL NUEVO GOBIERNO

LONDRES, 8 — Telegrafían de Budapest que una enorme muchedumbre entusiasta, realizó anoche una manifestación ante la residencia de los miembros del nuevo gobierno. Después se dispersó cantando el himno nacional húngaro.

La calma y el orden reinan en todas partes.

A consecuencia de un acuerdo con las comisiones de la entente se ha podido izar la bandera nacional.

El burgomaestre y los magistrados han reanudado sus funciones.

La conferencia de Versalles

LAS CONTRAPROPOSICIONES AUSTRIACAS

PARIS, 8 — El contraproyecto austriaco al tratado de paz de los aliados será dado a la publicidad ulteriormente junto con la contestación que resuelvan darle las potencias aliadas y asociadas.

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 8 — El consejo supremo de los aliados se ocupó de los acontecimientos de Rumania y decidió el envío a las autoridades rumanas de una nota rogándoles tomar en cuenta las decisiones de la entente, de no trabar por medio de decisiones previas el trabajo de la comisión investigadora interaliada enviada a Budapest.

El consejo decidió, igualmente, enviar a la conferencia de la paz los antecedentes sobre el entredicho existente entre los polacos y los checoeslovacos con respecto a la posesión del distrito de Teschen, en vista que ambas potencias no han podido llegar a un acuerdo para resolver entre ellas este problema.

El consejo se ocupó finalmente, otra vez, de las fronteras de Tracia, sin llegar a una decisión definitiva.

ALEMANIA

AMOTINAMIENTO DE FUERZAS DE POLICIA

BERLIN, 8 — El "Vorwaerts" dice que las fuerzas de policía de Posen se amotinaron y que de resultas del hecho fueron heridos algunos oficiales. A consecuencia del amotinamiento se retiró el general Musicki.

DISTURBIOS EN CHEMNITZ

LONDRES, 8 — Telegrafían de Berlín que se han producido disturbios en Chemitz a consecuencia de los malos abastecimientos. Hay diez heridos.

POR LA DEMOCRATIZACION FERROVIARIA

BERLIN, 8 — El sindicato de ferroviarios de los distritos de Francfort, Cassel, Erfurt y Magdebourg ha quedado formado, con el fin de imponer por medio de la huelga la democratización de los ferrocarriles.

El nuevo sindicato se prepara a decretar el paro, que comenzaría el 1o. de septiembre próximo.

SANCION DE IMPUESTOS NACIONALES

LONDRES, 8 — Telegrafían de Berlín que el comité federal votó, aprobándola, la ley de percepción de las tasas imperiales por el imperio, a pesar de la oposición de los representantes de Baviera, Baden y Sajonia.

FRANCIA

CONMEMORACION DEL NACIMIENTO DE LAFAYETTE

PARIS, 8 — El presidente Poincaré aceptó la invitación de la comisión organizadora de los festejos conmemorativos de la intervención norteamericana para trasladarse a Pointe de Grave el 6 de septiembre, aniversario del nacimiento de Lafayette.

MATCH DE BOX

PARIS, 8 — Se efectuó un match de box entre los pugilistas Badoud y Lassala.

En el transcurso del tercer round, Lassala se declaró vencido.

Los problemas sociales en España

DECLARACIONES DE BESTEIRO Y DE LARGO CABALLERO

PARIS, 8 — Largo Caballero, secretario de la Unión general del trabajo española, y el diputado socialista Julián Besteiro, que acaban de regresar de Amsterdam, donde concurrieron a las sesiones del congreso allí celebrado, han sido recibidos en una sesión de la Confederación del trabajo francesa.

Largo Caballero delineó el desarrollo del programa del trabajo en España, especialmente en Andalucía, donde dijo que 40.000 obreros agrícolas se habían plegado a dicha Unión. Manifestó que con ninguna fuerza social se podrían solucionar los problemas del futuro en España si se exceptúa la alianza de los obreros con el Partido Socialista.

Besteiro dijo que la unión de todos los obreros era más necesaria que nunca, a pesar de las diversas tendencias que se notaban, y porque el gobierno no podría permitir que España viviera entre dos fuegos: los trabajadores pidiendo sus derechos y los reaccionarios tratando de destruir la organización de los proletarios. La lucha será inevitable y mucho más próxima de lo que se la espera.

ORGANIZACION DE OBREROS AGRICOLAS

PARIS, 8 — Ha sido organizada por los agricultores una unión que se adherirá a la Federación general del trabajo.

Se pide por ella la jornada de ocho horas, aun cuando admiten que en algunas estaciones del año, eso sea imposible. Se insiste también en que el término medio mensual no debe exceder de ocho horas por día, no pudiendo haber un solo día con más de 10 horas, ni aun en la época de las cosechas.

La unión aludida propone la creación de consejos regionales representados por colonos y propietarios de colonias o granjas, para arreglar todas las cuestiones en detalle.

PROYECTO DE CREDITOS PROVISORIOS

PARIS, 8 — El ministro de hacienda, M. Klotz, ha hecho entrega a la cámara de diputados del proyecto de créditos provisorios en lo que se refiere a los gastos destinados a los servicios civiles para el cuarto trimestre. Estos créditos se elevan a la suma de 5.767 millones de francos, acusando una disminución de 1.200 millones de francos sobre el tercer trimestre. Los créditos militares se elevan a 2.984 millones, o sea una dimiuución de 842 millones de francos sobre el tercer trimestre.

Las reducciones son hechas principalmente sobre los saldos referentes al mantenimiento de las tropas con motivo de su desmovilización, manteniendo los prisioneros de guerra y cuidado del material del ejército.

El total general de los créditos provisorios pedidos a título de gastos excepcionales, es inferior en 12.597 millones de francos a la suma de los créditos provisorios de 1918.

ITALIA

Los socialistas rechazarán el tratado

ROMA, 8 — El diario "Avanti" dice que los socialistas presentarán un informe por la minoría pidiendo el rechazo del tratado.

LAS ASPIRACIONES TERRITORIALES EN ASIA MENOR

ROMA, 8 — "Il Popolo Romano" agradece a Tittoni el tacto demostrado en París, gracias al cual Italia obtendrá el valle del Mendro con Aidin, Konia y Adalia, satisfaciendo así las aspiraciones italianas en el Asia Menor.

Fiume — agrega el diario citado — será puerto libre internacionalizado, bordeando las fronteras de Italia sobre el mar entre Trieste, Fiume y Abazia, quedando Sebenico y Zara como ciudades libres.

HUELGA DE MARINEROS

GENOVA, 8 — La huelga de marineros de ésta ha entorpecido el servicio de embarque de este puerto.

JUICIOS CONTRA EL TRATADO DE PAZ

ROMA, 8 — "Il Giornale del Popolo" dice: "El tratado de paz no puede ponerse en ejecución por cuanto significa la muerte de 70 millones de alemanes, además de ser una violación de los catorce puntos de Wilson.

Los delegados de paz italianos debieron haber abogado por la abolición del servicio militar. Francia cuenta ahora con una hegemonía militar que puede ser ejercitada en contra de Italia impidiendo una nueva alianza con Alemania."

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 8 — El diputado Agnelli presentó un proyecto de enmienda a la ley electoral por el cual se permite a los italianos que residen en el exterior participar en las elecciones.

GRAN BRETAÑA

LA PAZ CON EL AFGHANISTAN

LONDRES, 8 — Se anuncia oficialmente que el Afghanistan ha firmado la paz con el gobierno de la Gran Bretaña.

EL CONFLICTO DE LOS MINEROS

LONDRES, 8 — Se anuncia que ha fracasado la conferencia entre el controlador del carbón y la Asociación de los propietarios de minas, la Asociación de los mineros del condado de York y la Federación de los mineros.

USINAS QUE CIERRAN POR FALTA DE COMBUSTIBLE

LONDRES, 8 — Telegrafían de Leeds que la situación industrial empeora.

Debido a la huelga que ha estallado en las minas de carbón de Yorkshire, las usinas se han visto en la necesidad de cerrar, por falta de combustible.

BELGICA

EL EX EMBAJADOR ARGENTINO NAON

BRUSELAS, 8 — El doctor Rómulo S. Naón, ex embajador de la república Argentina en Norte América, se ha instalado en esta capital, con su familia.

RATIFICACION DEL TRATADO

BRUSELAS, 8 — La cámara de diputados ratificó el tratado de paz.

RUSIA

LOS BRITANICOS BOMBARDEAN OTCHAKOFF

LONDRES, 8 — Un radiograma bolsheviki informa que en la noche del 5 de agosto la flotilla enemiga, compuesta en su mayoría de barcos británicos, bombardeó a Otchakoff, disparando 500 tiros y destruyendo así muchos edificios.

También bombardeó Stanislavoff, situada a 20 millas al oeste.

LIGA PARA RESTABLECER LA MONARQUIA

ESTOCOLMO, 8 — Al practicar investigaciones relacionadas con el reciente asesinato del bolsheviki Ardasheff, la policía manifiesta haber descubierto un "liga internacional para restablecer la monarquía rusa", la que seleccionaba y ejecutaba secretamente a sus víctimas.

Entre ellas se encontraban Colhadjelache y un ciudadano norteamericano llamado Lehrs; quienes estaban acusados de haber asesinado a cuatro realistas.

LLAMADO CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

OMSK, 8 — La unión nacional panrusa lanzó un llamamiento al pueblo pidiéndole se una y haga todos los sacrificios para organizar la defensa del país contra el bolshevikismo.

LA FLOTA FRANCESA AMENAZA BOMBARDEAR A ODESA

HELSINGFORS, 8 — Un comunicado oficial bolsheviki, fechado el 5 del actual, anuncia que la flota francesa del Mar Negro ha ordenado al comandante militar de Odesa que haga entrega de todos los ciudadanos franceses que se hallan en esa ciudad a las autoridades francesas, bajo amenaza de que en caso de que esta orden no sea ejecutada la ciudad será bombardeada.

ESPAÑA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos entrados

MADRID, 8 — Al discutirse en el congreso la fórmula económica presentada por el gobierno, el diputado Lauter la censuró diciendo que, estudiada prolijamente, resulta ineficaz y contraproducente. Varios diputados participaron en el debate.

Después la cámara se abocó el estudio de los pedidos formulados pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona. Durante ese debate los diputados mauristas y laciervistas protestaban continuamente.

La sesión adquirió un aspecto agitado, rayano en el escándalo, cuando uno de los diputados presentes atribuyó al ejército propósitos dictatoriales.

ADHESION DE ESPAÑA A LA LIGA DE LAS NACIONES

MADRID, 8 — En su sesión, el congreso ha aprobado la adhesión de España a la liga de las naciones.

ESTADOS UNIDOS

HUELGA DE ACTORES

NUEVA YORK, 8 — Estalló hoy una huelga de actores, afectando el movimiento a doce de los grandes teatros. Piden el reconocimiento de su unión y que se les abonen "extra" sus tareas en días de fiesta.

Teatros y conciertos

SAN MARTIN

Estrenó anoche la compañía de este teatro la obra en tres actos "La alcaldesa de Hontanares", original de José Rincón Lazcano y Eduardo Montesinos, de la que tendremos ocasión de ocuparnos mañana.

MARCONI

Con "Cavallería rusticana" y "Pagliacci" se inicia hoy en este teatro la corta serie de tres funciones que se realizarán bajo la dirección del maestro Arturo de Angelis y con la intervención del barítono De Franceschi.

CONCIERTOS

La eximia pianista húngara Yolanda Mero, cuyas sobresalientes dotes tuvimos oportunidad de hacer resaltar después de su primer concierto, dió ayer una nueva audición en el teatro Odeón, alcanzando señalado éxito.

En Bach y Beethoven volvió a hacerse estimar como intérprete de línea severa y clásica; Chopin cobra en ella toda su claridad y nitidez de colorido, luminosidad deslumbrante que en Liszt se transforma en alardes de destreza y fuerza.

El público, esta vez mucho más numeroso, premió a la artista con manifestaciones calurosas y expresivas, obligándole a repetir algunas composiciones y agregar otras más.

LAS CARNES FRIGORIFILAS EN FRANCIA

PROHIBICION DE IMPORTARLAS

Según informes del cónsul en París, el gobierno francés ha dictado un decreto autorizando la importación de la mayoría de los productos registrados en el arancel aduanero. Quedan, sin embargo, excluídos de ese permiso los siguientes: carnes frigoríficas o conservadas; lanas escarmenadas y peinadas o escarmenadas y peinadas teñidas.

EL TEMOR A LA ENEMISTAD

La vida en sociedad plantea al hombre una serie de problemas que no puede resolver si frente a ellos permanece aislado. Muy a pesar suyo, la experiencia lo induce y obliga a unirse a los demás, a cooperar con los que tienen derechos o intereses comunes que defender. De ahí que la asociación para determinados fines constituya un fenómeno tan antiguo como la existencia de las agrupaciones humanas. Es natural que con el progreso de la civilización se haya ampliado enormemente el campo de esa actividad, y hoy los hombres se asocian para fines desconocidos en el pasado. Ante esta convivencia impuesta por la necesidad, el individualismo se ha visto cada vez más derrotado. El hombre, como unidad, desaparece envuelto en el torbellino de la vida colectiva y tiene que unirse a los que abrigan idénticos sentimientos o intereses, si no quiere verse anulado y obligado a obedecer la voluntad y acatar las imposiciones de los que, en diversas formas, gobiernan el mundo.

Como nada existe de absoluto, como todo es relativo, la unión o cooperación

entre los hombres, si bien presenta sus ventajas, no es menos cierto que también tiene sus inconvenietes. Pero, aun así, no cabe la menor duda de que si comparamos ambos resultados, siempre quedará un gran saldo a favor de la primera. Por lo general, una gran obra presenta algún punto vulnerable que da tema a la crítica, pero no por eso la obra deja de ser superior a la crítica. Lo mismo acontece en las relaciones inherentes a la vida de las agrupaciones humanas. Estas dan lugar a una serie de inconvenientes, a rozamientos determinados por la diversidad le caracteres, a la disparidad de las ideas, y también a odios y rencores más o menos disimulados. No obstante estas disonancias, ellas resultan detalles insignificantes, comparadas con los beneficios positivos e insubstituibles de la asociación.

El hombre que viviera aislado en un bosque, o el que habitando en una ciudad se reconcentrara en sí mismo, no tendría disgustos ni molestias si contemplara impasible y permaneciera indiferente ante el esfuerzo de los demás; pero la sociedad tampoco puede esperar nada útil de esta forma de suicidio moral. La lucha, el chocar de las opiniones, el encuentro de intereses antagónicos, la necesidad de mantener la disciplina y moralizar ciertos aspectos de las relaciones entre los hombres, constituyen funciones de las cuales no es posible prescindir. Claro está que esto también presenta sus inconvenientes y provoca resistencias. Ir contra los intereses creados, arremeter contra los prejuicios y la rutina inveterada, protestar contra una injusticia, exponer opiniones adversas o desagradables a las de una mayoría ilusa, desbaratar las maquinaciones de ciertas minorías camorrísticamente confabuladas, denunciar los procedimientos maquiavélicos de los espíritus sin escrúpulos, poner de manifiesto los vicios o taras de los individuos que pueden ser un obstáculo en la vida de las colectividades, todo esto, claro está que no puede constituir una misión grata, ni un motivo como para vivir en santa paz. Lo más cómodo sería dejar hacer y dejar pasar. Pero, tarde o temprano, los espectadores impasibles de todo esto sufrirán en carne propia las consecuencias de su tácita complicidad. Es lo que nos demuestran los hechos con su inexorable elocuencia.

De los últimos conflictos obreros, algunos se han malogrado porque en cierto punto ha faltado el valor de exponer la verdadera situación y su desenlace indefectible. Se ha contemporizado con los ilusos, se ha temido arrostrar sus iras, y por ir a remolque de ellos han naufragado todos, incluso los mismos que vislumbraban la prevista solución.

No pretendemos levantar cátedra de censores de la obra ajena, ni arrogarnos el fastidioso papel de Catones, pero tampoco debemos despreciar las enseñanzas que nos sugieren los hechos.

Después de lo expuesto, tampoco hay que suponer que sea indispensable adoptar una actitud diametralmente opuesta. No hay para qué hacerse de enemigos cuando no existe en juego ningún interés elevado de índole colectiva, ni tampoco hay para qué buscar, como se dice, "tres pies al gato". No se trata de salir en busca de aventuras, al estilo del famoso hidalgo. Se trata simplemente de exponer la propia opinión, aun cuando ella resulte desagradable a los demás. Siempre será preferible, a los fines colectivos, arrostrar la enemistad que complicarse con el silencio. De ese modo se evitarían ciertos descalabros, ciertas situaciones anómalas, el peso aplastante de ciertas minorías, el encumbramiento de los audaces y esa aureola de suficiencia que rodea a los pedantes y vacuos.

Juan SANGUINETTI

El alumbrado en los barrios apartados

Un problema que necesita solución

Sabido es por todos que, a raíz de la guerra, se encareció enormemente toda clase de combustible, haciéndose imposible en muchos barrios de la capital la calefacción a gas, ya porque no se pudiese conseguir, o por conveniencia de las compañías en agravar esta situación, como lo están demostrando nuestros representantes en el concejo. Ahora bien: el kerosén está por las nubes, lo mismo que el alcohol para el alumbrado; sus precios no están al alcance de las familias modestas. Por lo mismo, deseo llamar la atención de la representación socialista sobre lo siguiente:

Hay numerosos barrios de la capital que, no obstante haber solicitado el servicio de alumbrado eléctrico, no pueden conseguirlo. Antes se decía que era por falta de materiales, en virtud de la guerra. Ahora no sabemos por qué será. Una de las dificultades parece ser la de la colocación del cable subterráneo. ¿No se podría subsanar esto autorizando en ciertos barrios cables aéreos, como los tienen Villa Urquiza, Belgrano y Flores, aunque fuese provisionalmente?

Hay calles que, no obstante pasar cables para reforzar otros servicios, ellas no lo tienen.

El asunto merece atención por los beneficios colectivos que el alumbrado eléctrico reportaría a numerosos barrios. — A. Martínez Castro.

EL PROYECTO DE REFORMA

IV

DE LAS BRASAS A LAS LLAMAS

Para evitar el posible peligro de abusos de las atribuciones de que goza actualmente el director de LA VANGUARDIA, el proyecto de reforma de los estatutos de la comisión de prensa propone que se sustraiga su elección a los congresos del Partido, y que se delegue esa función en el Comité Ejecutivo. Esto nada tiene que ver con las bases de la sociedad anónima, que puede dar garantías legales a las propiedades del Partido y un órgano eficiente a su administración. Es un problema aparte. Y en mi entender, la solución que de él se propone no es tal. Sólo consigue cambiar su **forma**, agravando el **fondo** de la cuestión. Es salir de las brasas para caer en las llamas.

La grave innovación se presenta en una forma aun más descuidada que las otras. Ella se realizaría de la manera siguiente (copio con estricta fidelidad de LA VANGUARDIA): "Modificar el artículo 13 suprimiendo las palabras: "en caso de acefalía" y "administra LA VANGUARDIA". No es errata, porque la hoja volante impresa entregada al Comité Ejecutivo menciona también la supresión de las palabras: "administra LA VANGUARDIA". Veamos en qué estado deja al artículo 13 la modificación propuesta. En la parte correspondiente, dice el artículo, que el Comité Ejecutivo... "nombra director de LA VANGUARDIA en caso de acefalía, **administra LA VANGUARDIA** y la caja central del Partido", etc. Hechas las supresiones que propone la comisión de prensa, el texto queda así: "**nombra director de LA VANGUARDIA y la caja central del Partido**". ¿Entiende alguien qué es eso de **nombrar** la caja central del Partido?... Durante más de un año, no se ha caído en la cuenta de que las únicas palabras que había que suprimir eran: "LA VANGUARDIA y", por referirse el verbo "administrar" también a otros asuntos.

La elección de director de LA VANGUARDIA por el Comité Ejecutivo me parece una derogación más de las tradiciones democráticas del Partido, que se suma a las anteriores. En el escrito con que se presentó el proyecto, se decía que el propósito es hacer más efectiva la responsabilidad del director de LA VANGUARDIA, y se detallaba el cuadro de lo que sucedería en las condiciones actuales si él resultara un hombre sin escrúpulos, capaz de utilizar el presupuesto de sueldos de redacción para formar camarilla, o cayera en apasionamientos subjetivos y en graves errores de apreciación doctrinaria. Se decía que, no obstante prescribir los estatutos en su forma actual que el director "marchará" de acuerdo con el C. Ejecutivo, en esos casos los desaciertos o las intrigas "deberían prolongarse fatalmente hasta la terminación de su mandato, pues sólo rinde cuenta de sus actos ante el congreso, careciendo el Comité Ejecutivo de facultad para llamarlo al orden". Tales peligros "se alejarían más" con la elección del director por el Comité Ejecutivo, "en cuyas manos se pondría un medio seguro de poner pronto y eficaz remedio a cualquiera de estos males".

Veo en estas afirmaciones un triple error. Primero, las actuales facultades del director están lejos de ser discrecionales, desde que es terminante la prescripción estatutaria que le exige proceder de acuerdo con el C. Ejecutivo. El cumplimiento de esta prescripción depende únicamente de la energía y celo del C. Ejecutivo. Y si un Comité no los tuviera bastantes para exigir ese acuerdo de un director elegido por el congreso, tampoco los tendría para exigirlo de uno que él mismo hubiera elegido.

Segundo: el Comité Ejecutivo puede hoy perfectamente "llamar al orden" a un director equivocado o intrigante: llamándole la atención sobre su error, reclamándole que proceda de acuerdo con él; y si el director no se apea de su mula y la gravedad del caso lo exige, comunicando el asunto al Partido, y convocando a un voto general, o planteando la cuestión a un congreso extraordinario, si éste fuera oportuno por otros asuntos. Pues el actual artículo 41 (**que la comisión propone suprimir**) somete al director de LA VANGUARDIA a la jurisdicción de los congresos (o sea, ordinarios y extraordinarios) y del voto general. Por consiguiente, la situación posible en la remota hipótesis de un mal director, no tiene en la actualidad que "prolongarse fatalmente hasta la terminación de su mandato".

Tercero: Con entregar al Comité Ejecutivo la facultad de elegir al director de LA VANGUARDIA, no se "pone en sus manos un medio seguro de poner pronto y eficaz remedio a cualquiera de esos males". Ante todo, si fuera realmente un "remedio" tan eficaz la facultad del Comité Ejecutivo de exonerar al director de LA VANGUARDIA, sería necesario que la proyectada reforma lo estableciera, precisando que el Comité nombra y **remueve** al director. Si no está explícitamente facultado, es dudoso que pueda hacerlo. Por otra parte, un Comité incapaz de aplicar la simple disposición actual de exigirle al director que proceda de acuerdo con él, aun más incapaz sería de dar el gravísimo paso de exonerarlo o exigirle la renuncia, especialmente sin facultades legales expresas.

Tanto más dudosa resulta la facultad de revocación, cuanto que en el confuso texto que propone la comisión de prensa, **el director de LA VANGUARDIA ni siquiera es declarado afiliado directo, a los efectos de la disciplina.** Si esta omisión es involuntaria, como supongo, es uno más de los garrafales descuidos que hacen imposible el proyecto, porque exigiría el remiendo número ciento y uno. Si fuera deliberada, tanto peor.

El hecho intergiversable es que el inciso k) de la ristra dice, según la publicación oficial, lo mismo que la hoja volante entregada al Comité: "A los efectos de la disciplina, los afiliados del Partido (ya sabemos que lo son) que sean miembros del directorio, suplentes en ejercicio, **administrador y síndicos**, serán considerados afiliados directos". Con un poco de buena voluntad, podemos suponer que ese "administrador", a secas, es el de LA VANGUARDIA, que el directorio nombra y remueve por sí y ante sí. También con un poco de buena voluntad, podrá el Partido, si llegara el caso, interpretar que la calificación de "afiliados directos" significa lo que dice en buen castellano el artículo 41 vigente, cuya derogación se nos pide: "bajo la jurisdicción de los congresos y del voto general". Pero en todo ese largo artículo 39, en que hay tantas palabras redundantes, ni siquiera una se encuentra sobre el director de LA VANGUARDIA.

El director de nuestro diario resulta así colocado en un nivel inferior (esto en un proyecto que instituye una rígida jerarquía) al de un funcionario subalterno, como lo será su administrador. Estará única y exclusivamente bajo la jurisdicción del Comité Ejecutivo. En materia de dirección de LA VANGUARDIA, el Comité será Juan Palomo, yo me la guiso, yo me la como. Siempre en el supuesto de que busque para el importantísimo cargo sólo hombres de la más absoluta obsecuencia, sin personalidad ni carácter. Porque, en caso contrario, la criada podría salirse respondona al Comité, advirtiéndole que una cosa es "proceder de acuerdo", como lo prescribe el artículo 40, y otra ser un instrumento. Y para poner en vereda a un director recalcitrante, el Comité dispondría, de sancionarse la reforma propuesta, de menos facultades que ahora, debido a la falta del actual artículo 41, y a que no se le acuerda la facultad de remover al director.

Lo peor es que por una razón puramente negativa, por peligros conjeturales, se caería en despersonalizar algo que tiene que ser siempre personal, como es la dirección de un diario de combate. Equivale a considerar que el mejor director posible para LA VANGUARDIA sería el emborronador profesional de cuartillas, dueño de la más borrosa personalidad, el más amorfo que pudiera encontrarse. Significa poner punto final a la brillante tradición literaria e intelectual que en las páginas de nuestro diario han dejado hasta ahora los directores elegidos por los congresos del Partido, ¡justamente por haber sido lo que hoy se declara inconveniente: hombres de personalidad!

Aun bien articulada, la elección de director de LA VANGUARDIA por el Comité Ejecutivo me parece tan inaceptable como las demás bases de la reforma estatutaria propuesta. Por lo mismo que nuestro diario es el órgano más importante de la propaganda del Partido, su Verbo y su Heraldo, la dirección debe ser en lo posible emanación directa de todo el Partido.

Hace pocos meses, nuestros delegados ante el congreso de Berna votaban una resolución reclamando que los representantes de la liga de las naciones fueran elegidos por los respectivos parlamentos, y no por los poderes ejecutivos. Tal debería ser desde ahora también el sistema de elección de nuestros delegados ante los congresos internacionales — la liga socialista de las naciones — puesto que comenzamos a mandarlos con regularidad, en vez de ser designados por el poder ejecutivo del Partido. Lo que consideramos un deber para los demás, debe serlo también para nosotros mismos, especialmente en materia de prácticas democráticas.

Lejos de esto, se nos propone derogar el sistema de elección de los representantes del Partido por su parlamento (un director de su órgano oficial es representativo por excelencia) en una parte en que rige. Y esto, sin que la experiencia haya demostrado que es inconveniente, sino lo contrario. Partidarios del sistema parlamentario de gobierno, deberíamos renunciar a él cuando se trata de aplicarlo por nosotros mismos, como hasta ahora, para nombrar a nuestro ministro de la propaganda periodística.

Los inconvenientes de las facultades que vemos hoy concentradas en la persona del director de LA VANGUARDIA — creo que son excesivas — no se remedian con transferirlas al Comité Ejecutivo, lo que es sólo dividirlas entre un reducido grupo de personas (pueden en la práctica ser cuatro, mayoría del quórum de seis). Esa transferencia de poderes no corrige el mal, que está en el propio exceso de poderes y no en la dirección unipersonal. Al contrario: lo agrava, porque suprimo todo control inmediato, y elimina **la responsabilidad** al hacerla anónima.

Ella está hoy bien definida y concentrada en una persona, cuya pública actuación equivale a dar cuenta de ella diariamente al Partido. Tanto el Comité Ejecutivo — que en todo momento puede averiguar los menores detalles internos — como los centros pueden manifestar su desaprobación. Pueden, si creen llegado el caso, promover un voto general. Todo eso desaparece si el director queda convertido en agente del Comité Ejecutivo. La responsabilidad se vuelve invisible. El verdadero director de LA VANGUARDIA es entonces el Comité. El Comité delibera y resuelve — y así debe ser — en secreto. Sus resoluciones son colectivas. El Partido vería bailar al títere director haciendo girar su disco de fonógrafo; pero el o los titiriteros estarían entre bastidores. Y tal vez ellos mismos no sabrían que tienen los hilos en la mano. Todo conflicto entre el Partido y su diario sería a la vez conflicto con el Comité. Y estos conflictos son tan posibles con una dirección colectiva como cuando ella es unipersonal. Y hasta podrían ser de origen individual. Porque en todo grupo reducido predomina siempre alguno de más fuerte personalidad, al menos ocasionalmente. Es lo humano.

Es verdad que el Comité Ejecutivo en masa sería responsable ante el Partido. Pero son fáciles de comprender los gravísimos inconvenientes de esta situación. Si en un momento dado el director y Comité procedieran en desacuerdo con el sentimiento y el pensamiento predominantes en el Partido — hipótesis no más fantástica que la de un director deshonesto, desenfrenado, etc., elegido por el congreso —, la situación que se produciría sería muchísimo peor que la que pueda crear la mala conducta de sólo el director. Sólo una especie de revolución podría poner término a la crisis: la conmoción de cincuenta o más centros — la quinta parte a que se refiere el artículo 19 — que reclamaran a grito pelado un voto general o un congreso extarordinario. En ese caso, el Partido quedaría virtualmente acéfalo, en Comité y diario, hasta que terminara todo el trámite. ¡Un desquicio! Habría que pensarlo muchas veces antes de hacer efectiva la responsabilidad en masa de un Comité que resultara mal director de LA VANGUARDIA.

Este peligro, que es el más grave de todos, no existe — lo demuestra la experiencia — con el sistema actual. Y bien fácil sería limitar las atribuciones del director del diario, en la parte que el uso más bien que la letra de los estatutos las ha hecho excesivas, sin por eso suplantar la actual dictadura de uno, controlada por el Comité, con la dictadura del Comité mismo, controlada por nadie.

Paralelamente al Serenísimo Consejo de los Cinco, seleccionado de entre la casta de los senadores del Partido para manejar a su antojo sus bienes, se nos propone otro Serenísimo Consejo de los Once, para manejar a su antojo la dirección de LA VANGUARDIA.

Solo faltaría que se exigieran también diez años de antigüedad para ser miembro del Comité Ejecutivo. Ello sería consecuente, porque si la reclaman como garantía las funciones de administrador de los bienes del Partido, doblemente la reclamarían las facultades discrecionales que se proponen para el Comité Ejecutivo en materia de dirección de LA VANGUARDIA.

Termino con esto la crítica de la reforma de los estatutos que propone la comisión de prensa. Soy el primero en lamentar que la minuciosidad del análisis haya alargado estos artículos. Sin embargo, la cuestión es tan compleja que el análisis dista mucho de estar agotado. He evitado estrictamente las personalidades, como es mi invariable costumbre. No he creído vedada la ironía, que surge espontáneamente ante las deformidades que he creído ver. Ironía tanto más inocente cuanto que, se refiere a instituciones que ni siquiera existen, como el Consejo de los Cinco y la categoría privilegiada que se nos propone crear con los afiliados de más de diez años de antigüedad, de la que el que esto escribe entiende formaría parte. Tampoco se han juzgado intenciones, porque todos debemos suponer que las intenciones han sido las mejores posibles, en servicio de los intereses del Partido, como lo ha sido también la intención de esta crítica. Y espero que, en homenaje a estos altos intereses del Partido — sólo de ellos se trata —, toda la discusión que pueda producirse en torno del proyecto de reforma de los estatutos presentado por la comisión de prensa no descienda del terreno impersonal.

Augusto BUNGE.

Círculo médico argentino y centro estudiantes de medicina

CONFERENCIAS SOBRE HIGIENE Y ENFERMEDADES POPULARES

El Comité de extensión universitaria del C. M. A. y C. E. de M. ha resuelto iniciar una serie de conferencias de difusión científica, dedicadas especialmente al pueblo trabajador.

Con ese objeto, cuenta desde ya con la cooperación de distinguidos profesores de la facultad de medicina, los cuales disertarán sobre temas de profilaxis, que interesan especialmente al proletariado.

La inauguración de estas conferencias se llevará a cabo mañana domingo, a las 9.30 de la mañana, en el local del anfiteatro de la escuela práctica de la facultad, y ella estará a cargo del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, quien disertará sobre el tema "Cómo podemos evitar las enfermedades infecciosas. Enfermedades que se transmiten principalmente por el aire".

Con el objeto de darle mayor solemnidad a la inauguración de estas conferencias, que se realizarán todos los domingos, el Comité de extensión universitaria ha resuelto designar al señor Angel P. Marconi, para que en nombre de él haga uso de la palabra y exponga el pensamiento de sus miembros frente a las plagas que azotan a la sociedad, y la mejor manera de combatirlas por medio de la instrucción popular.

Asistirán al acto el decano de la facultad y los miembros de las sociedades y bibliotecas en las cuales el Comité de extensión universitaria también dicta, por medio de sus asociados, un ciclo de conferencias.

Los miembros del comité organizadores nos piden hagamos extensiva esta invitación a todos los obreros que deseen concurrir, lo que nos complacemos en hacer.

Comisión de estudio de la Federación local

De acuerdo con la citación hecha por el Centro Socialista de la 12a., realizóse la noche del viernes 6 del corriente una reunión de delegados nombrados por las asambleas de sus respectivos centros, con el objeto de cambiar ideas y nombrar una comisión de estudio y redactora, de un proyecto de estatutos de una posible Federación local de la capital.

Los centros que han designado delegados son: 1a. (N. M.), 1a. (L.), 2a., 5a., 9a. (Sur), 10a., 11a., 12a., 14a., 15a. (S. B.), 16a. (B.), 16a. (V. U.), 17a. (P.), 20a. Total, 14 centros.

Han resuelto no enviar delegados la 7a. y 1a. (N. P. N.).

Espera que se expida primeramente la comisión nombrada por el Comité Ejecutivo el Centro de la 9a.

Los demás centros no han comunicado aún resolución al respecto.

Se encontraban presentes en la reunión los siguientes delegados: 1a. (N. M.), González; 1a. (L.), Ayala; 2a., García; 5a., Troncoso; 9a. (Sur), Janin; 10a., Frontini Rueda; 11a., Safovich; 12a., Speranza; 14a., Feijó; 15a. (S. B.), Gianoni; 16a. (V. U.), Cecchini; 20a., Etchegaray. No asistió el ciudadano González Iramain, representante del C. E. en estas reuniones.

Previo un cambio de ideas fué designada una comisión que tendrá a su estudio y proyectará los estatutos para una Federación. La comisión tiene amplios poderes para realizar su cometido y deberá informar de sus gestiones y someter sus proyectos a una reunión de delegados, los cuales una vez discutidos serán sometidos a la consideración de los centros y del C. E., con una anticipación prudencial al próximo congreso.

La comisión quedó constituída en la siguiente forma: Secretario general, Juan Etchegaray; vocales: M. Frontini Rueda, Carlos R. Troncoso, Horacio Feijó y José de la Mota. Se estableció la secretaría en Arenales 1361.

Esta comisión, con el sano propósito de presentar un solo despacho al próximo congreso y evitar las pérdidas de tiempo provocadas por las discusiones y carencia de armonía en los detalles de la cuestión, ha solicitado una reunión conjunta con la comisión especial nombrada por el C. E., para estudiar y llegar a tener una concordancia de ideas al respecto.

Toda idea será bien recibida por la comisión, y ella solicita el concurso de todos los centros en las próximas reuniones de delegados, donde espera llevar a buen término las gestiones sobre la creación de este organismo que será un verdadero colaborador del C. E., aliviándolo de las múltiples y pesadas tareas que actualmente sólo recaen sobre sus miembros.

Los servicios de correos y telégrafos

Hace bastante tiempo que una repartición tan importante como la de correos se encuentra acéfala, lo que forzosamente trae consecuencias desagradables para los servicios públicos, por cuanto ellos, por razones obvias, no son atendidos lo suficiente para no desquiciarse y ser lo que debe una dependencia administrativa cuya importancia es tan vital para los intereses generales.

La disciplina, que es la base de todo orden, y la justicia, que lo es de toda equidad, son dos cosas desconocidas hoy en esta dependencia, debido a esa enfermedad que tanto [illegible] nuestra, que lo único que no hemos ido a buscar al extranjero en materia de instituciones: el caudillismo, la mala "política criolla". Ese vicio o enfermedad que tantos estragos ha hecho siempre en todas nuestras reparticiones públicas, minando su organismo al llevar a ella la desorganización y la descomposición de su mecanismo por falta de moralidad, que permite la infiltración de favoritismos, de consecuencias siempre desastrosas para su buen funcionamiento, está haciendo estragos en esta repartición.

Si se considera la condición de inferioridad en que se encuentran, por ejemplo, los empleados de las categorías más ínfimas, y nos referimos a los de las 14 y 15 con respecto a un cartero, ya que su sueldo es igual al de éstos, la desorganización y la injusticia resaltan en una forma tanto más irritante si se observa que por fuerza de las circunstancias, las necesidades de los empleados son siempre mayores, lo que los coloca en condiciones pecuniarias desventajosas, ya que teniendo ambos el mismo sueldo de cien pesos, los carteros tienen a su favor que el estado les costea la ropa, y tienen para ir a su servicio o regresar a su domicilio un medio de movilidad gratuito: el tranvía, no así el empleado. Agréguese a esto la falta de pago de sus haberes por la administración, pues hay empleados del interior a quienes se les adeudan varios meses... sí, conocemos casos muy recientes de empleados a quienes se les adeudó hasta catorce meses! Y cuando no es la falta de pago, es la tardanza en abonar los haberes con la puntualidad debida. Desde hace siete u ocho meses se vienen abonando los haberes de los empleados del interior con un retardo de quince a veinte días.

Otra muestra de cómo está desquiciada esta repartición la da el hecho que se produce diariamente en los nombramientos de empleados: un jefe de distrito propone, para un puesto que ha quedado vacante, a un empleado en ascenso, o a un ciudadano que reúne condiciones de idoneidad o meritorio; éste pasa a prestar servicio interinamente, "ipso facto", pues los servicios de correos son de índole tal, que no pueden dejarse las plazas sin llenar. Pues bien: pasan dos meses, pasan tres, y, como la desidia es tan grande, pasan también seis meses y a veces hasta catorce!, y los propuestos siguen "interinamente"; pero, de repente, el jefe de la sección tal se acuerda que en Carmen de Areco, Salliqueló, en Temperley, Haedo o en Puerto La Plata o Cosquín había quedado vacante un puesto de cartero que está desempeñado "interinamente", hace diez meses a lo mejor, e inmediatamente, cuando ya el interino esperaba, y con justicia, su ansiado nombramiento en efectividad, hete aquí que llega el anhelado nombramiento, pero no para él, que había adquirido derechos, sino para fulano, recomendado del diputado X...

Una repartición de la importancia de la de correos y telégrafos, cuyos servicios son tan útiles y tan indispensables para todos, tanto para el público como para el estado, no es posible someterla a tales procedimientos, si es que en verdad se pretende tener el "inmaculado sentimiento del patriotismo y de las virtudes cívicas", y ser ajeno a las vergonzosas "maquinaciones" del tan vilipendiado régimen.

Recordamos que en tiempos del régimen las revistas de esta capital publicaron, como curiosidad, una reproducción facsimilar de una carta procedente del extranjero, cuya cubierta tenía estos únicos datos del destinatario: Fulano de Tal — Buenos Aires, la cual había llegado perfectamente a su destino, sin sufrir el más mínimo retardo. Eso, en tiempos del régimen. En tiempos de la causa y de la reparación, una carta dirigida desde el interior a la casa Harrods, por ejemplo, es de

vuelta por no ser conocido el destinatario!

Menester es desterrar la política en reparticiones cuyo complicado mecanismo requiere un tecnicismo que sólo se adquiere con la práctica, y donde, si se quiere tener empleados competentes para que la repartición funcione bien, debe comenzarse por no relajar la disciplina, que es la base esencial de su buen funcionamiento.

El puesto de director general de correos y telégrafos debiera confiarse, en ascenso, a un jefe de la repartición, de reconocida capacidad para el cargo. Sólo así, y dándole a la repartición completa autonomía en el nombramiento de sus empleados, que deben hacerse por riguroso escalafón y competencia, sólo así, decimos, se lograría hacer que la organización no se relajara, que la justicia fuera más que una aspiración del empleado, una verdad moralizadora que lo estimulara. Sólo así podrá llevarse una verdadera reparación a esta repartición, que tanto la ha menester.

Cuestiones agrarias

El trabajo del campo, tan descuidado por nuestro gobierno, y explotado por especuladores sin conciencia, debe ser tratado con urgencia para evitar en lo sucesivo conflictos que a nadie benefician.

Es de observar algunas de las muchas causas que originan graves trastornos, tanto a los colonos como a los dueños de campo, y si éstos últimos se preocuparan con más ahinco de tan vital cuestión, harían del trabajo agrícola una especie de sport, en vez de la vida casi animal que lleva el colono actualmente.

Condiciones del campo — Todo dueño de campo que quiera arrendarlo en buenas y ventajosas condiciones debe subdividirlo en lotes no mayores de 50 hectáreas (30 cuadras), bien alambrados, edificar una casa de material de tres piezas por lo menos, una amplia cocina con horno, un galpón de 10 por 15 metros, corral y pozo. Si el propietario fuese algo altruísta podría hacer sembrar dos hectáreas de alfalfa, dando él la semilla, con lo que ahorraría terreno.

Con estas condiciones creo que alquilaría mejor su campo, le reportaría mayores beneficios y haría más llevadera la vida de paria que actualmente hace el colono. Se me objetará que para esto se necesita invertir mucho capital. ¿Acaso no exigen en el pueblo a un dueño de casa ponerla en condiciones habitables y blanquearla anualmente, refaccionarla y conservarla en condiciones de higiene que importan muchos pesos? Y si el campo no tuviera las mejoras apuntadas y ningún colono lo alquilara, bien y pronto se apurarían a hacerlo, aunque para eso tuvieran que hipotecarlo.

Contratos de arrendamiento — Estos no deben ser menores de 5 años, para que el colono que quiera alquilar pueda tener tiempo y seguridad de que durante este lapso no será molestado, pueda limpiar y trabajar bien la tierra, plantar algunos árboles frutales, viñas, e implantar muchas mejoras, que pueden ser remuneradas por el dueño del campo al terminar los contratos.

Con estas indispensables condiciones se evita los graves y enojosos conflictos que a nada bueno conducen.

Los colonos deben asociarse — Esta es la base principal de la cuestión; los colonos, por medio de sus sociedades y fuerza que representan, pueden evitar los intermediarios, que son los que, sin trabajar, se llevan el mejor resultado o una parte grande de los beneficios, y las asociaciones son el prolegómeno de las cooperativas, y éstas serán las que suprimirán a los acaparadores, que en la mayoría de los casos son los que se quedan con todo el resultado de las cosechas.

He oído a varios de estos acaparadores, en sus conferencia íntimas, tratar a los colonos como si fueran animales, haciendo manifestaciones de esta índole: "A los colonos no hay más que dejarles la paja del trigo o lino para que puedan hacer jergones para que no duerman en el suelo, marlos para hacer fuego y mate cosido como alimento"; usando para esto medios rastreros, como ser: cargar las pesas de la balanza que usan en las trillas y desgranadas, "comprar" a los peones por una "botella de caña" para que en un descuido del chacarero pasen bolsas de la máquina a la estiba, y al hacer la liquidación de sus cosechas, como algunos colonos no saben leer ni escribir, ha habido comerciantes que por un sombrero de paño que valía $ 3.50 cobraron $ 350, y en otro caso sumaron hasta la "fecha".

La cooperativa es la organización mejor de que deben valerse los colonos; con ella conseguirán los artículos de primera necesidad de la mejor clase a los precios más bajos y adquirirán maquinarias para trillar el cereal por su cuenta. Y si la sociedad prosperara, ¿no se podría adquirir una extensión de tierra, aunque sea a plazo, para que ésta sea subdividida en lotes, y entre sus asociados? Con esto se conseguirá arraigar al colono auténtico y resolver de una vez por todas el enojoso problema agrario con la implantación de las cooperativas agrícolas, y el colono se beneficiaría enormemente, pues si éstas fueran administradas inteligentemente, podría conseguirse enviar por su intermedio el cereal al mercado donde hubiese mayor demanda.

Estas pequeñas y escasas observaciones, agregadas a otras de mayor importancia y que trataré en otro artículo, servirán de apuntes y de bases primordiales para el engrandecimiento de la agricultura, la prosperidad y estabilidad de nuestros colonos. — Agustín Graffione.

Partido Socialista

Próximo voto general

El Comité Ejecutivo, de acuerdo con lo resuelto por el congreso de Avellaneda, ha dispuesto someter al voto general de los afiliados al Partido el informe presentado por la comisión designada por el congreso para legalizar la propiedad de los bienes del Partido, que ha sido publicado en LA VANGUARDIA del 4 de agosto.

Para que los afiliados puedan abrir opinión sobre el proyecto, el Comité ha fijado un plazo hasta el 30 de octubre próximo.

El voto general será abierto el 1o. de octubre y se clausurará el 30 del dicho mes, para dar en seguida comienzo al escrutinio, que deberá terminarse en tiempo para que el congreso del Partido pueda tener en cuenta su resultado. — **Mario Bravo**, secretario general del P. S.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Universidad popular de la Boca — Esta institución ha resuelto crear un curso práctico intensivo para formar conductores de máquinas para cosecha, motores y trilladoras. Queda abierta desde ya la inscripción en la secretaría, A. del Valle 471.

Este curso durará aproximadamente tres meses, y se entregará, previo examen, un certificado de competencia.

Se ha resuelto distribuir gratuitamente un "vademecum" o guía expresamente editado, a cada uno de los concurrentes al curso.

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 de la noche, inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 8 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

INSTRUCCION PRIMARIA

Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires — De acuerdo con la resolución adoptada recientemente por el ministerio de justicia e instrucción pública, suspendiendo las clases en los establecimientos de su dependencia, con motivo del aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, el consejo nacional de educación ha dispuesto que el día 11 del actual se den clases alusivas en todas las escuelas primarias de la capital, declarando de asueto para las mismas el día 12. Asimismo ha dispuesto que los alumnos de 4o. y 6o. grados de las escuelas "Juan José Passo", "Hipólito Vieytes" y "Félix de Olazábal, del C. E. 2o., concurran al atrio de la iglesia de Santo Domingo, el día 12, a entonar el himno nacional y otras canciones.

Adquisición de ropa y calzado para niños pobres — Los nueve mil pesos que en oportunidad entregara al consejo nacional el diputado doctor Juan B. Justo con destino a la adquisición de ropa y calzado para los niños pobres que concurren a las escuelas primarias de la capital, han sido distribuídos por aquella repartición en la forma siguiente: $ 2.000 al C. E. 5o., que comprende los barrios de Constitución y Barracas; $ 1.000 al C. E. 13o., Villa del Parque, Chacarita, Villa Ortúzar y Villa Crespo; $ 2.000 al C. E. 15o., Belgrano, Saavedra y Núñez; $ 1.500 al C. E. 16o., Villa Urquiza, Coghlan y Villa Mazzini; $ 1.500 al C. E. 17o., Villa Devoto, Vélez Sársfield y Villa Real, y $ 1.000 al C. E. 20o., Barracas.

UNIVERSITARIAS

Conferencias — Hoy, a las 6 de la tarde, el profesor doctor Juan Carlos Risso Domínguez continuará dictando su curso de obstetricia. Versará esta conferencia sobre "Semiología del embarazo en los seis últimos meses de la gestación".

Información general

Administración nacional

Obras del Riachuelo — La dirección de puentes y caminos ha presentado al ministerio de obras públicas los planos y presupuestos correspondientes a un nuevo puente que sustituirá al actual ubicado en la prolongación de la calle Vieytes que será retirado para efectuar la canalización y rectificación del Riachuelo.

El nuevo puente, que será de sistema bascular, costará 1.300.000 pesos moneda nacional.

Convenio con los aliados — En la conferencia que celebró ayer el ministro Pueyrredón con los diputados Zalazar y Ferrarotti, miembros de la comisión de hacienda de la cámara de diputados, se convino en activar todo lo posible la consideración, por la cámara, del convenio sobre préstamo de 200.000.000 de pesos oro a los aliados.

Obras públicas — Este ministerio ha dado las siguientes resoluciones:

Aprobando el presupuesto de $ 15.000.51 m|n. preparado por la dirección general de arquitectura para la ejecución de diversos trabajos necesarios en el edificio fiscal calle Azcuénaga 985, a fin de instalar en él algunas oficinas dependientes de la dirección general de ferrocarriles, que actualmente ocupan locales en la casa de gobierno.

—Aprobando la licitación realizada por la dirección general de puentes y caminos para la provisión de madera dura y material metálico con destino a la construcción del puente carretero sobre la cañada Carrizales, en el camino de Díaz a San Jenaro, provincia de Santa Fe, cuyo costo asciende a la suma de $ 13.278.77 moneda nacional.

Eximiendo de multa a tropas de ganados enfermos — La dirección de ganadería dió cuenta en oportunidad al ministerio de agricultura de que algunos ganaderos de la provincia de Buenos Aires, cuyos campos se hallaban inundados, al retirar sus tropas de lanares para evitar que perecieran, no obstante hallarse atacadas de sarna, las llevaron al mercado de Tablada.

El citado ministerio, teniendo en cuenta que se trata de un caso de fuerza mayor, y que es justo eximir a los propietarios de los animales enfermos de las multas con que las disposiciones vigentes castigan esta infracción, ha dado una resolución autorizando a la dirección de referencia para que mientras duren las circunstancias anormales del momento exima la multa pero haga efectiva la obligación del baño curativo.

Contratos de arrendamientos — El ministerio de agricultura ha resuelto autorizar a la dirección general de tierras para que formule contrato de arrendamiento con Francisco Cubas por el lote núm. 16, de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Accidentes del trabajo

Fractura de una pierna — En la fábrica de bolsas sita en Antofagasta 145, mientras el peón Moamed Wasir sacaba fardos de arpillera de una pila para transportarlos a un carro, desmoronóse aquélla y le apretó la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la misma. Con intervención de la comisaría 28a. fué conducido en una ambulancia al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — Frente al número 1325 de la calle Vieytes, en circunstancia que cruzaba la calzada el transeunte Amado H. Arola, fué atropellado por un automóvil que le produjo heridas en la pierna derecha. Fué enviado al hospital Rawson.

—En la calle Pueyrredón y San Luis, al descender de un tranvía de la línea 68 que se hallaba en movimiento el menor Luis Gorman, de 10 años de edad, cayó al pavimento y una de las ruedas del vehículo le ocasionó la fractura de la pierna izquierda.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Los nombramientos con acuerdo — Mensaje del P. E. a la cámara de diputados — El P. E., por intermedio del ministerio de gobierno, ha enviado ayer un mensaje a la cámara de diputados contestando la minuta de comunicación sancionada por ese cuerpo, y en la que se expresaba que se vería con agrado que el P. E. proveyera las vacantes existentes en la magistratura.

El P. E. en su mensaje-contestación dice que "ve con la mayor complacencia la actitud de esa cámara, pues le presenta la oportunidad de exhibir toda la corrección de sus procederes. En efecto, el P. E. presentó oportunamente a la cámara de senadores todas las propuestas para llenar las vacantes existentes en el poder judicial de la provincia. De esas propuestas unas fueron rechazadas y otras sufren evidente demora en su consideración.

Respetando el criterio que ha podido informar al senado, cumple a mi deber manifestar que los profesionales propuestos por el P. E. gozan de alto concepto por sus condiciones intelectuales y por su notoria moralidad.

Por lo que respecta a las demoras, sobresale la propuesta del doctor Juan B. Gómez, distinguido abogado, hermano del señor ministro del interior.

Tales circunstancias influyen en el sentido de que letrados de reputación incuestionable no acceden a los deseos del gobierno de incorporarlos a la administración de justicia de la provincia y de que varios de los propuestos gestionen el retiro de sus respectivos pliegos.

El carácter secreto de las deliberaciones del cuerpo consultor aumenta el estado de intranquilidad de los abogados propuestos, quienes temen ser afectados en su reputación científica, y ese temor sube de punto cuando observan que ya han sido rechazados dos distinguidos ex miembros de esa cámara propuestos para vocales de la caja de ahorros.

Con todo, el P. E. tendrá presente vuestra declaración y contribuirá por su parte a que las propuestas para llenar las vacantes en el poder judicial sean presentadas dentro del plazo exigido por la constitución".

Homenaje al sabio Ameghino — En el salón de actos públicos del colegio nacional, se celebrará hoy la velada que, en homenaje al sabio Florentino Ameghino, ha organizado el Centro de estudiantes del colegio nacional.

En el interesante programa confeccionado figura una conferencia con proyecciones luminosas que estará a cargo del profesor doctor Ricardo Calatroni. Además, se ejecutará varios trozos de música por la señorita María Isabel Iguña y el señor Carlos Monti.

Cámara de diputados — Tampoco ayer logró quórum para sesionar esta cámara. Sólo concurrieron 34 diputados.

Han sido citados para el miércoles próximo, a la hora de costumbre.

Pago de sueldos a los maestros — La dirección general de escuelas ha girado el importe de los sueldos correspondientes al mes de junio a los consejos escolares de General Pinto, General Villegas, Las Flores, Monte, Tres Arroyos, 25 de Mayo y Zárate.

Recaudación de impuestos provinciales — La dirección de rentas de la provincia ha recaudado hasta el día 2 del corriente mes la suma de 37.679.751.26 pesos, en concepto de impuestos fiscales, descompuestos en la siguiente forma:

Contribución territorial, $ 12.814.988.68; producción, $ 3.662.371.88; caminos, $ 604.022.80; patentes fijas, $ 2.170.759; comercio e industrias, $ 5.439.190.38; alcoholes, $ 3.553.875; cerveza, pesos 447.427.95; sellos, $ 4.470.932.35; contribución de pavimentos, $ 858.652.67; pavimentos de la capital, $ 237.678.77; canalización y drenaje, $ 21.319.99; recursos de años anteriores, $ 2.469.582.27; multas, $ 243.958; desagües, $ 557.166.59.

AVELLANEDA

La fiesta de hoy — Organizado por el Centro Socialista local, tendrá lugar hoy sábado un festival artístico, conferencia y baile familiar, que se llevará a cabo en el teatro Roma.

Con tal objeto, ha sido confeccionado un interesante programa, en el que figura la obra "En familia", de Florencio Sánchez, y cuya interpretación estará a cargo del cuadro de la Agrupación artística socialista. La conferencia, que versará sobre "Acción gremial, cooperativa y política", será desarrollada por el ciudadano González Maseda.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Contra las leyes antiobreras — Organizada por el Comité pro derogación de las leyes antisociales, realizóse el lunes una conferencia en el salón-teatro La Mosca, donde ante un público numeroso que llenaba el salón de bote en bote, hicieron uso de la palabra varios oradores.

LANUS (Oeste)

Estación sanitaria — Esta institución, que presta tan importantes servicios, costeada casi exclusivamente por el vecindario, conmemorando su segundo aniversario celebrará hoy, a las 8.45 p. m., una gran velada artística y de beneficencia, en el salón Llavallol.

Con este motivo, ha confeccionado un interesante programa, entre cuyos números figura un concierto de violín y piano por el ciudadano Urano Zafferi y la señorita Julia Santos.

El doctor José León Rella dará una conferencia sobre profilaxis de las enfermedades infectocontagiosas.

Los entreactos serán amenizados por la banda municipal de Avellaneda.

La Protectora Económica — Esta cooperativa de consumos está en pleno desarrollo.

Un dato que refleja la progresista marcha de la institución lo revela el hecho de que en el mes próximo pasado vendió a los socios por valor de pesos 8.000 en mercaderías.

QUILMES

Próxima fiesta — Organizada por el Centro Socialista local, el 14 del corriente tendrá lugar una velada biográfica y conferencia en el salón Patria e Unitá.

La conferencia estará a cargo de los doctores Arturo Vera y Alfredo L. Spinetto.

Carestía de la vida — Para el 17 del actual se anuncia la celebración de un mitin y manifestación contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Cooperativa de consumos — Se abre camino la idea de fundar una cooperativa de consumos. La C. A. del Centro Socialista ha iniciado los trabajos pertinentes, a cuyo fin realizará varios actos públicos de carácter cooperativista, gremial y político.

Beneficio — En el salón Patria e Unitá se realizará hoy una velada teatral y baile familiar organizada por el cuadro y biblioteca "Víctor Hugo", a total beneficio de la familia del extinto socio Juan A. Bruno.

SAN MARTIN

Concejo deliberante — En la reunión efectuada por este cuerpo el jueves pasado, se terminó la discusión del presupuesto que regirá hasta el fin del corriente año.

Este presupuesto es el único que desde que aquí existe municipalidad se ha discutido públicamente y ha arrojado un superávit.

Debido a la acción eficaz de los concejales socialistas, se ha conseguido algunas mejoras que, aunque pequeñas, encontraron una gran oposición.

Estas mejoras son la jornada de ocho horas y el salario mínimo para los obreros y empleados de la comuna; el 1o. de Mayo feriado; supresión de las subvenciones a los "curas párrocos" de San Martín y Villa Ballester (estos señores recibían mensualmente la suma de 80 pesos por engañar al pueblo); aplicación de los impuestos a los conventos y casas religiosas; supresión de una caterva de vividores del presupuesto, como ser: inspectores, subinspectores y "empleados", que solamente cobraban el sueldo a fin de mes, y rebaja de las sisas y patentes a los vendedores ambulantes de artículos de primera necesidad.

La población ha recibido con simpatía estas mejoras, que siempre fueron vanas promesas en boca de los caudillos locales.

SAN NICOLAS

Colegio nacional — Van transcurridos cinco meses que la cátedra de química de este establecimiento se halla acéfala, lo que está causando graves perjuicios a los alumnos del 5o. año, que se ven privados de la enseñanza de dicha materia.

JUNIN

Velada socialista — Esta noche, sábado, a las 8.30, en el teatro Italiano, se realizará una velada a beneficio del Centro Socialista local, cobrándose una entrada de $ 0.40 para hombres y 0.20 para mujeres y niños. El programa es el siguiente:

La Internacional y el Himno de los Trabajadores, por el coro femenino; Cuadro plástico; Conferencia por el diputado Lemos; Film en 12 actos "Lo desconocido". Los entreactos serán amenizados por la orquesta.

Mitin obrero — Promete asumir proporciones extraordinarias la manifestación que se realizará mañana domingo para protestar contra los proyectos de leyes antiobreras y las leyes de residencia y defensa social. La manifestación partirá del local de la F. O. F., calle España y Tedín, a las 2 p. m., y se dirigirá a la plaza principal. Hablarán varios oradores.

Patrocinan el acto las siguientes instituciones: Federación Ferrocarrilera, "La Fraternidad", Juventud socialista "Juan Bautista Alberdi", Centro Socialista, Socie[illegible] de obreros sastres "La Internacional", Centro de empleados de comercio y sindicato de cocineros, pasteleros, mozos y anexos.

Periodismo — Se anuncia para en breve la aparición de la revista "La voz de Junín".

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

EL DESQUICIO ESCOLAR

ROSARIO, 7 — Sin que todavía se haya efectuado la tan anunciada fundación de las escuelas públicas que prometiera el consejo de educación provincial, acaba de producirse una demanda judicial que es un digno corolario del abandono en que se encuentra la instrucción primaria.

El señor Nicanor Escasay, propietario de la casa de la calle Rioja 1978, ocupada por una escuela fiscal, se ha presentado al juzgado federal a cargo del doctor Manuel Carrillo, secretaría Munuce, demandando al consejo de educación por el alquiler de la mencionada propiedad correspondiente a treinta meses.

A este propietario se le adeuda lo que a todos los demás dueños de casas en que funcionan las escuelas fiscales. Así se explican las deficiencias y hasta el estado ruinoso en que se encuentran muchas de ellas.

Y mientras se prolonga el conflicto interno del consejo de educación, a los maestros se les adeuda casi un año de sueldo, habiéndose pensado únicamente en engañar al consejo nacional para cobrar la subvención escolar.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO DICKMANN

ROSARIO, 8 — La Federación Socialista de la provincia ha organizado para el domingo 10 una función cinematográfica y conferencia, la que tendrá lugar en el teatro Olimpo, sito en la calle Mitre entre las de San Lorenzo y Urquiza.

Se exhibirán interesantes cintas cinematográficas, entre otras la de la gran manifestación del 1o. de Mayo último en Buenos Aires. La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre "El socialismo después de la guerra". Amenizará el acto una orquesta que ejecutará un variado repertorio.

CONTRA LAS MALAS LEYES

CAÑADA DE GOMEZ, 8 — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad Española, una conferencia pública sobre "Las leyes antisociales".

La disertación estará a cargo del ciudadano Rodolfo N. Galaretto.

Declaraciones de centros socialistas

"El Centro Socialista de San Fernando, en asamblea del día 19 de julio, en conocimiento de una nota del ex Centro de la 5a. del Rosario, dirigida a los centros del Partido, por la que insiste en que éstos se pronuncien favorablemente en su pedido de aceptación de delegado al congreso del Partido, resuelve hacer público su desagrado por la actitud de aquellos hombres que no han sabido permanecer en el Partido sin mengua de su personalidad, colocándose al margen del mismo para atribuirse derechos con desconocimiento de las prácticas normales de una agrupación disciplinada; y que no obstante haber estudiado detenidamente este asunto y no habiendo encontrado cómo poder refutar las resoluciones del C. E., nos ratificamos en lo resuelto anteriormente."

de temperatura.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 10 horas y 20 minutos. La temperatura mínima descendió a 1.3 grado bajo cero, a las 6.35 a. m.; la máxima fué de 14.5, a las 2 p. m.

La presión atmosférica osciló entre 764.8 y 768.5. El viento sopló todo el día del noroeste.

Anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

La temperatura permanece bajo la normal en todas las regiones, pero durante el día hubo un leve ascenso en Buenos Aires y en las provincias y territorios del sur. Ayer por la mañana se registró temperaturas mínimas de cero a bajo cero en Buenos Aires y en las regiones del centro y sudoeste.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso, excepto en el este y sur de Buenos Aires, donde habrá, probablemente, lluvias ligeras y un leve descenso

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asociaciones culturales, agitación contra las leyes antiobreras y la carestía de la vida.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 de la noche, asamblea en casa del ciudadano Fernández, calle Helguera 3235. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto local, elección de la comisión de interpretación, asunto Comité "Fuerza Consciente". Se recomienda a todos los afiliados puntual asistencia.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, asunto biblioteca, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., y el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de bibliotecarios, renovación del comité electoral y de propaganda, varios. Segunda convocatoria.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares 18 y 19 del C. E., resolución anterior no publicada, informe de delegado a la federación local. Dado lo extenso de los asuntos a tratar, se encarece puntual asistencia.

Los afiliados morosos deben ponerse al corriente en esta asamblea.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: C., moción sobre el próximo congreso del Partido, circulares números 16, 18 y 19 del C. E., ídem de las secciones 16a. (Belgrano) y 16a. (V. Urquiza).

Reunión de secretarios generales — La secretaría del Centro de la 1a. (Liniers) invita a los secretarios generales de los centros de la capital a una reunión para hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local Rivadavia 10.920, con el fin de aunar opiniones para continuar realizando las reuniones periódicas, y al mismo tiempo desarrollar una conversación familiar sobre el tema "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima".

Sección 9a. (Sur)—Belgrano 3209. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: asunto local. Se ruega puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Luz y Progreso" — Centenera 2695. Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes de delegados, varios.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados y morosos, asunto de dos adherentes, varios.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Periódico "Juventud" — Se cita a los miembros que componen la C. A. a la reunión que se efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., en el local del C. S. de la 19a., Anchorena 1629, para tratar el informe a presentar a la próxima asamblea de delegados.

Agrupación Artística Socialista — Se cita para hoy, a las 8 p. m., en Sarmiento y Libertad, a los que tomen parte en la velada que se efectuará en Avellaneda (teatro Roma). Se ruega puntual asistencia a la hora indicada.

Biblioteca "Héctor Denis" — Asamblea extraordinaria en tercera convocatoria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de la C. A.

Centro "Sol de la Humanidad" — Esquiú 959. Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A., varios.

Comité de relaciones de las JJ. SS. — Los miembros de este comité se reunirán hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 19a., Anchorena 1629, para tratar una nota del C. E. del P. S. Se ruega puntual asistencia.

Club "Florentino Ameghino" — Santo Domingo 2716. El lunes celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, asuntos varios y nuevos.

Centro de cultura "Trabajo" — Catamarca 216. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, reforma del art. 59, informe especial de la C. A., varios.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Las Conchas) — Convoca a asamblea para mañana, a las 2 p. m., en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día A. B. C., informe administrativo y del delegado a la J. S., mov. de socios.

Florida (Vicente López) — Mañana a las 9.30 a. m., asamblea en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 9 a. m., en el local Venezuela 247. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, iniciativa sobre un nuevo método de propaganda, reintegración de la C. A., varios.

Sarandí (Avellaneda) — Hoy celebrará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto de dos afiliados, informe de la biblioteca, varios.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular de un concejal de la capital, proposiciones al próximo congreso del Partido.

Ramos Mejía — Convoca a asamblea para hoy, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de revisores de cuentas, circular de un concejal, carta orgánica.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea en segunda convocatoria el lunes, a las 8 p. m., en su local, calle 60 No. 752, con la orden del día de práctica.

Villa Ballester — Asamblea el miércoles a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca, mov. de afiliados, próxima campaña electoral.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Centro y biblioteca "Vicente de Tomasó". El teatro infantil de este Centro realizará mañana, a las 2.30 de la tarde, una interesante fiesta infantil en el salón del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2. Se estrenará una comedia en un acto, de la que es autor el compañero Juan N. Tadei, titulada "Por mal camino"; habrá un simulacro de asalto de lucha romana por un dúo de excéntricos; se representará el juguete cómico "Un minuto más tarde"; números de prestidigitación por el joven Ramón García; monólogo "Todo queda en casa"; recitación por el niño Libertario Aguirre Bengoa y tonadillas por la niña E. Oyo.

Actuará una orquesta de alumnos de los cursos de música que se dictan en el local de este Centro.

Bánfield — Por resolución de la última asamblea del Centro Socialista local, quedan invitados los afiliados de esta agrupación a concurrir al mitin que se realizará mañana, a las 9 a. m., frente a la estación Talleres, organizado por la F. Ferroviaria de esa localidad.

Han sido designados los ciudadanos Carlos Pedemonte y Juan Pérez para hacer acto de presencia en esta reunión.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital (sección 2a.) — Asamblea electoral extraordinaria hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: circulares números 20, 21 y 23 de la F. S. S., concurrencia a las elecciones nacionales del 7 de septiembre, plataforma electoral, elección de candidato.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe de la secretaría, socios, B., carta orgánica uniforme, integración de las comisiones A. y de B., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

Mañana se jugará por la copa Rosario el partido entre esta Asociación y la Liga Rosarina.

El match se llevará a cabo en el field del club Gimnasia y Esgrima, bajo las órdenes del juez Rolón.

Los equipos formaron así:

Rosarinos: E. Araya; A. Celli y F. Bearzotmado; J. Perazzo, F. Salcedo y F. Faggiani; J. Libonatti, F. Celli, H. Hayes, E. Hayes y J. Francia. Suplentes: J. Repucci, S. Battaaini, J. Beltramo, G. Sosa y B. Wille Bille.

Porteños: Croce; Castagnola y Porti; Matozzi, Olazar y Martínez; H. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Suplentes: Barcos, Cortella, Alberti, Madero, Felices, Simmons, Heissinger, Laiolo, Vivaldo, Ochandio y Polimeni.

Antes de este partido, a las 12.30 se jugará un partido amistoso entre los equipos de intermedia de los clubs Porteño y Estudiantes de La Plata, bajo las órdenes del referee Troncoso.

INTERMEDIA

Barracas Juniors v. Lanús — En el field del club El Porvenir, en Piñeiro.

Barracas Juniors: Zerva; Tadich y Malisardi; Vagge, Bernald y Scampini, Pan, Souza, Gago, Oliva y Rodríguez.

Excursionistas v. Sportivo del Norte — En Pampa y Miguelete, a las 2.30.

Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Montero, Banquero y Felipetti; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato, Cotero y Casamayor.

Barracas Central v. San Telmo — En Azopardo y Garay, a las 2.30.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollé; J. Caimi, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi y R. Passi.

Argentinos Juniors v. Sportivo Avellaneda — En Estomba 902, a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; Smulky y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Perini, Dellisola, Fortini y Castoldi.

Alvear v. Palermo — En Palermo, a las 2.30.

Alvear: Hutchinson; Carosella y Mollinari; Buratti, Caretta y Di Lorenzo; Di Felippo, Moliarni, Forlenza, Molfino y Ricci.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Stroder, Dellasala y Caso.

RESERVA

Barracas Juniors v. Lanús — En el field de El Porvenir, en Piñeiro.

B. Juniors: Serrano; Marsca y Chacón; Locati, Cherico y Raggi; Finochietto, Molinari, Lembardini, Cavaleiro y Guesdón. Suplentes: Malvalido y Salinas.

Excursionistas v. Sportivo del Norte — En Belgrano, a las 12.30.

Excursionistas: Balbis; Verdi y Aragone; Sauza, Ferrari y Justo; Policella, Mastronardi, Rizzo, Viney y Echauri.

Argentinos Juniors v. Sportivo de Avellaneda — En Estomba 902, a las 12.15.

A. Juniors: Biarengo; Vera y Giachetti; Conio, Gil y Roveta; Chaure, Ragno, Quaglast, Pérez, Vázquez y Vacaro.

SEGUNDA DIVISION

Sp. Dock Sur v. Talleres United A — En Dock Sur, a las 2.15.

Talleres: Panera; Obiol y Bottino; Paola, Allán y Florentini; Posas, Acevedo, Noé, Minondo y N. N.

Talleres United B v. Arg. de Bánfield — En Talleres, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Denis; Ferracuti, Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, Cortella, Moltoni y González.

Palermo v. Alvear — En Soler y Humboldt, a las 12.30.

Palermo: Ferreyra; Picasso y Broido; Brunetti, Losio y Ottone; Guerra, O'Higgins, Maglio, Lima y Rodríguez.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors C v. San Telmo — En Azopardo y Garay, a las 12.15.

A. Juniors: Dafino; Pisani y Barcelona; Enz, Boggiano y Mosconi; Di Corleto, Velazco, Anselmetti, Vivanco y Di Corleto.

Palermo v. Silvertown — En Blandengues y Manuela Pedraza, a las 10 a. m.

Palermo: Molinari; Comollo y Laurito; Repetti, Gil y Olguín; Repetto, Berraondo, Salimey, López Saavedra y González.

Excursionistas v. América — En Belgrano, a las 11 a. m.

Excursionistas: Molteni; Galván y Basterra; Merlo, Ghiano y Balaco; Gantes, Gantes, Ganteló, Landoni y Luoni.

Excursionistas v. V. Ballester — En V. Ballester, a las 11 a. m.

Excursionistas: Corvi; Dabusti y Boló; Aldini, Aldini y Ricotti; Drake, Mirabelli, Aldini, Codino y Vateone.

Est. Porteño v. B. Central A — En el field de E. Porteño, a las 2.

B. Central: J. Sormani; E. Maineri y A. Monzú; E. Hernández, A. Bianchi y D. Piaterotti; A. Pagano, A. Gómez, E. Arlotta, C. Cerutti y V. Lucci.

B. Central B v. Sp. Ramos Mejía — En el field de B. Central, a las 12.15.

B. Central: J. Barros; J. Toscano y M. León; M. López, J. González y J. García; O. Risso, J. Botto, J. Villarino, R. Ranieri, G. Alsina y J. Simons.

Defensores de Belgrano v. Alvear — En Villa Devoto, a las 2.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Merlassino; C. Celedón, G. Celedón y R. Fiteri; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. J. Bottaggisi y A. Roldán.

Defensores de Belgrano v. Comercio — En Núñez, a las 10.30 a. m.

Defensores: R. Vázquez; M. Accattini y

Leonhard Frank 30

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

—¿Quién rueda sobre los rieles? ¿Quién se coloca sobre la cabeza esa corona de laurel de miembros? — cavila mientras serrucha el febricitante médico mayor. — ¿Quién? ¿Quién se la pone? ¿No querrá en el sombrío final ponérsela ninguno quizá?—

La hendidura se abre de golpe: el hueso ha sido tronchado por el serrucho. Corre la pierna hasta el extremo de la mesa de operaciones, de modo que el soldado tiene de pronto una pierna muy corta y otra muy larga. Porque el médico mayor no ve la separación: sólo ve piernas, millones de piernas, todas serruchadas por él solo. Ve colores: Rojo que pasa al violeta y se vuelve un disco verde venenoso aureolado de amarillo, en cuyo centro se destaca nítido el pensamiento: — Esos señores que, con una palabra, con un deseo, con un sueño, con un pensamiento, con una orden, hayan contribuído a que viniera esta guerra, deben ser puestos en cadenas.—

De repente lo sabe, con seguridad silenciosamente tonante: Serán puestos en cadenas —, y se inclina absorto y fiel sobre su sangrienta labor.

Movimiento al lado de la puerta: ocho camilleros penetran en procesión, con cuatro camillas, en las que yacen dos hombres enteramente quietos, uno que ruge y otro cuya pierna astillada, sólo retenida por la piel, cuelga dada vuelta del tronco. El talón está para arriba.

El médico mayor dice muy tranquilo: "Ya no hay lugar aquí".

El campesino barbudo despierta del desmayo, tiene dolores insoportables en la pierna, que ya no tiene. Y es enormemente dichoso. Desliza la mano prudente bajo la cobija, la extiende con cautela hacia los dolores, pero no encuentra pierna alguna.

"Esta vez tienen ustedes que llevar a su gente al salón de baile".

El soldado rubio se pone en cuclillas en la cama, viborea la lengua larga y azul, y jadea. Su vecino hace girar el busto, lentamente y sin cesar. El grito en O revienta.

"¡Mande! Pero el salón de baile está repleto!"

Muy fino gemir de gatitos recién paridos.

"¡Uu.........!"

"Allá al lado del salón hay una letrina grande; instalen a su gente en la letrina".

El campesino barbudo relleno de dicha, dolores y confianza se sorprende de su torpeza, de no encontrar su pierna, que le duele tan espantosamente. Agarra con más resolución en el centro del dolor y tienta siempre el vacío. Palpa el rabioso dolor en todo su largo y tiene sin embargo la sensación de tentar siempre el vacío, a pesar de que es como si tuviera el dolor en la mano.

"También la letrina está ocupada, señor mayor".

"¡Uu.........!"

El médico mayor, absorto y fiel en su trabajo, e iluminado interiormente por la certidumbre: — Todos serán puestos en cadenas — dice suave: "Mis colegas no pueden de ninguna manera utilizar la letrina; tienen que ir detrás de la casa".

El campesino barbudo hace una señal: "¡Pst!"

"Son sólo dolores reflejos", le tranquiliza el sanitario.

Una sonrisa se dilata en la cocina del carnicero, se dilata en la cara del camillero principal: "No ocupada así, señor mayor. Ocupada con enfermos. Hay tendidos diez enfermos en la letrina... En todas partes. Todo está repleto".

¿Qué hombre sabe, de dónde viene la risa?. El médico mayor recuerda, que cuando el cura le aplicó a los labios el cáliz con la sangre del Señor, rió, tuvo que reir, rió dentro de la sangre del Señor.

El médico mayor ríe. La risa truena subterránea en él, borbota hacia la garganta. Y revienta afuera. Ríe y serrucha. Bala, ruge, gimotea, ríe en todos los tonos. Y serrucha.

Hablar no puede. Sólo su mano, que tiene el cuchillo, dice: Bien, bájenlos. Bájenlos no más.

El campesino barbudo parece de repente un Cristo; levanta, mientras mantiene la mirada fija en la pared, la cobija hacia atrás; baja luego la mirada. Y ve, que ahí, donde están los enormes dolores, no hay ninguna pierna. Como el rayo se precipita de la torre de dicha, se sienta en la cama y mira. Ve el voluminoso muñón vendado de blanco, que se ajusta directamente al tronco. En su cerebro no hay nada. Ni el más remoto reflejo de un pensamiento hay en su cerebro. El cerebro está vacío. Se desliza dentro del desmayo.

Las cuatro camillas son colocadas en el pasaje del medio.

"¡Caramba! ¡Caramba!" exclama el médico mayor y salta, con el cuchillo relampagueante en la mano, sobre la primera camilla; separa de un rápido tajo la pierna que cuelga suelta del tronco. "¡Caramba! ¡Caramba! El hombre...", se desangra, pues, iba a decir, y dice: "¡...está ya muerto!"

De las arterias principales gotea aún la sangre de un rojo maravilloso. "Se ha desangrado... A ese podéis llevarlo en seguida con vosotros", dice el médico mayor; entrega al sanitario la pierna. Y de pronto se convierte en un eje de calesitas del mundo, que comienza a moverse oscilante a su alrededor. Giran colores. El verde predomina. Resbalando pasan el cura con el cáliz, el campesino barbudo, el cubo de miembros. Los cañones truenan. La lengua que viborea larga y azul se escurre y se prolonga sacando el material de sí misma, se prolonga desmesuradamente, huye rápida de sí misma y se adelanta, incomprensiblemente rápida, hacia afuera a la periferia del mundo, se enrosca y es la corona de miembros humanos que abraza al mundo, en cuyo centro está de pie el médico mayor, enteramente solo, y vacila y suave y blandamente se desliza en el desmayo.

"¡Uu.........!"

* * *

El tren lazareto, con alienados, que por el espanto o por una herida han sido incorporados al gigantesco ejército de los vivientes-muertos; con ciegos, cuyas firmes manos de labor se han transformado en transparentes manos débiles de enfermo; con heridos graves, se arrastra lento por el paisaje, perfora muy lentamente como una lezna su camino a través del paisaje natal. Comienzo del otoño.

"Veinte y dos", dice un niño, que está en la barrera del camino rural y mira pasar el tren.

No son sino veinte coches. El niño ha contado con ellos la locomotora y el furgón. En cada coche veinte enfermos, tendidos inmóviles en las camillas sujetas unas sobre otras.

Los ciegos se paran en el corredor delante de las ventanillas y miran hacia afuera, en medio del admirable, reluciente paisaje de otoño. Sienten el sol y ven las tinieblas.

Los alienados están juntos en un coche. Una banqueta a lo largo de las cuatro paredes. Suficientes asientos. Pero los alienados están en cuclillas en el suelo, en triple círculo, y callan, sonríen, ríen, charlan, sacuden la cabeza con aire de picardía. Sólo uno está de pie. Contempla la pared. Contempla desde hace setenta horas la pared.

En el coche detrás del furgón están la botica y la pieza de operaciones, con la mesa de chapa de cinc en el medio. En el penúltimo coche duermen los soldados de la sanidad. En el último coche del tren yacen los que durante el viaje han dejado de vivir. El último coche se llena poco a poco.

Nadie sabe la causa, tampoco el médico mayor, de por qué los alienados, que poco tiempo antes estaban en cuclillas en el suelo, algunos riendo y charlando, ahora están sentados muy quietos en las banquetas a lo largo de las cuatro paredes. Uno apretado al lado del otro. Tiesos. Callados. Sin mirada. Todas las manos reposan sobre los muslos. Muñecones serios.

Un alienado, del todo ileso, un hombre de treinta años, en cuya cara serán todavía visibles los rasgos del antiguo espíritu, se pone de pie, extiende hacia el cirujano una cajita de fósforos abierta, vacía, y dice: "Ve usted, aquí están los ojos de mi madre. Mi madre se ha llorado por mí los ojos fuera de la cara y me los ha mandado en esta cajita... Ojos morenos. Se los ha sacado de tanto llorar".

"Sí, en efecto", dice el médico mayor, que durante tres años ha amputado justo detrás del frente, en "cocinas de carnicero" y "salones de baile", y de repente iluminado por un plan, una resolución, un propósito nítidamente destacado, en seguida de despertar de su desmayo pidió y obtuvo una licencia.

Los caminos laterales y las vueltas no le gustan al médico mayor. En su opinión, el sistema europeo de las vueltas, de las cosas a medias, de los nudos de mentiras, es también culpable de la guerra.

—Cuando el superior me pregunte por qué pido licencia, no le digo: Porque estoy agotado por el exceso de trabajo, sino que le digo: Durante tres años he serruchado piernas y brazos de soldados; ahora me propongo trabajar para que no se serruchen más piernas y brazos de soldados. Para esto es necesario volver al país.—

En dos ángulos se levantan casi al mismo tiempo dos alienados; se ponen en cuclillas en el suelo. Y antes de que pueda darse cuenta, está otra vez el médico mayor en el centro de un triple círculo de alienados, que en cuclillas sonríen, ríen, callan, hablan. Uno grita contento y con perseverancia ¡Bo! en dirección al cielorraso del coche. Mientras grita cierra los ojos; su nariz se arruga, la boca en punta es pequeña, redonda: "¡Bo!"

(Continuará)

F. López; M. Roa, G. Roa y P. Rubini; R. Alonso, V. Palermo y García.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Coghlan — En Coghlan, a las 9.30 a. m.

Palermo: Abbene; Brunet y Maidana; Simone, Baldomero y Simone; Irigoyen, Pessa, Ceppi, Caso, Dellatorre, Toschi y Camera.

QUINTA DIVISION

Argentinos Juniors v. San Lorenzo — En Estomba 962, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Alarcón; Palacio y N. N.; Sanguinetti, Aressi y Mosconi; Mambretti, Mambretti, Siniego, Choren y Lafleur. Suplente: Guglielmetti.

Palermo v. Porteño — En Soler y Humboldt, a las 9 a. m.

Palermo: Groppo; Gestoso y Callendro; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Bertieri y Moscarda.

Tigre v. Gimnasia y Esgrima — En San Fernando, a las 12 m. Punto de reunión: en Retiro, a las 10.30 a. m.

G. y Esgrima: J. Irribarren; J. Nozziglia y B. Ochoa; A. Russo, A. H. Cattaruzza y F. Trilio; S. Novellino, N. Gastesi, A. Pomponio, F. Polledo y L. Faccirro.

Defensores de Belgrano v. Estudiantes — En Núñez, a las 8.30 a. m.

Defensores: O. Llovanes; M. Gambarruta y R. Cagnoni; J. J. Roldán, E. Castellucci y L. Landó; J. Damonte, J. Bissio, A. Botta, E. Calistro y P. Alegre.

CIENCIA Y DEMOCRACIA v. EL AGRICULTOR

Se jugará en el field del segundo, en el Talar, a las 2.30 p. m. En este encuentro se disputará una libra esterlina donada por el señor Mario Goyraud.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 2a. v. J. SOCIALISTA DE LA 7a.

Se jugará a las 9.30 p. m. en la cancha del segundo de los nombrados.

J. S. de la 2a.: L. Almoneti; L. Zanotti y P. Olivera; P. Schenone, P. Zolzoli y A. Bertagni; H. Guarini, S. Lapola, S. Cilenti, P. Garone y A. Seoane.

J. S. de la 7a.: N. N.; R. Maltagliati y E. Colombo; V. Maci, H. Gatti y A. Marchetti; A. Gauna, G. Estigliano, M. Scuto, E. González y A. Colombo.

Actuará de referee Pascual Bonelli.

FEDERACION DE F. BS. AIRES

Partidos oficiales para mañana

4a. división — A. Guatemala v. Sportivo Libertad, en la Crucecita, a las 2.30 p. m.; Sportivo Monserrat v. Sol Naciente de Villa Crespo, en el field anterior, a las 2.30; Sportivo Almagro v. Sportivo Juncal, en el mismo field, a las 2.30.

5a. división — Sp. Montserrat A v. Sol Naciente e V. Crespo, en la Crucecita, a la 1 p. m.; Atlántida v. Sp. Moreno, a la 1, en el field anterior; Sp. Almagro v. Sp. Juncal, en el mismo field, a la 1; A. Cometa v. Sp. Montserrat B, suspendido.

FEDERACION COMERCIAL

Hoy se llevará a cabo en la secretaría de esta institución, a las 9 p. m., en presencia de los delegados que concurran, el sorteo de todas las secciones para determinar el fixture correspondiente a la copa competencia.

Inmediatamente de realizado este acto entrará a sesionar el consejo directivo, habiendo prometido concurrir los señores Castromán, Mollard, Bertolotto, Nuche y Knaudt.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para mañana

3a. división A, zona norte — Africa v. Lucero de Avellaneda, revancha, en Avellaneda, a las 2.15 p. m., referee Formica; C. Brandzen v. Progreso, el primero tiene los puntos.

4a. división A, zona sur — Africa v. Lucero de Avellaneda, revancha, en Avellaneda, a la 1.15, referee de los Santos; Ferias del Plata v. Def. de Villa Angélica, en Avellaneda, a las 2.15, referee J. Sánchez; Venus v. Royal de Barracas, en Avellaneda, a la 1.15, referee González.

5a. división A, zona sur — Unión Plata Herrera v. Africa, en Villa Dominico, a las 2.15, referee visitante; Washington v. La Mañana, revancha, en parque Patricios, a las 2.15, referee visitante; Liberal v. América Argentina, revancha, en Parque Patricios, a la 1.15, referee Panizatti.

—Esta institución sigue recibiendo inscripciones y afiliaciones de 3a., 4a. y 5a. divisiones de clubs, posean o no field, para el concurso de competencia y de honor, en la secretaría de la Asociación, Magallanes 1442, todos los días, de 6 a 9 p. m.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En honor de Locatelli

La C. D. de este club ha dirigido una comunicación al ingeniero Alberto R. Macías, presidente del Aero Club Argentino, participándole que se adhiere con sumo agrado a la manifestación organizada por ese club en honor del piloto Locatelli, con motivo de la proeza realizada el martes último.

Al efecto ha dispuesto invitar a todos los socios y aficionados en general a reunirse hoy, a las 3 p. m., en la sede social, Victoria 1650, para incorporarse luego a la manifestación.

El C. M. N. ha puesto, además, a disposición del Aero Club sus dependencias para que las utilice la junta organizadora de la manifestación.

LUCHA

En el teatro Casino se inauguró anoche el campeonato de lucha romana.

En este campeonato toman parte los siguientes profesionales: Constant Le Marin (francés), Grenha Raphaelli (italiano), Ambrosio (checoeslovac), Cazeaux (francés), Baldis (brasileño), Clement d'Angers (francés), Fabre (martiniqueño), Fournier (francés), Saffin Hulffman (suizo), Lemaire (francés), Jirza (húngaro), Lobmayer (alemán), Jusuf (turco), Priano (italiano), Rogelio Rato (argentino), Raoul Saint Mars (belga), Scheolant (belga).

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 53; sobre Francia, a 7.22; sobre Amberes, a 7.35; sobre Alemania, a 14.50; sobre España, a 6; sobre Italia, a 8.35; sobre Estados Unidos y Perú, a 104.20; sobre Chile y Bolivia, a 53 3|8; sobre Portugal, a 1.56; sobre Montevideo, a 3 o|oo.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 292.441.222.561.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 91.357.208.087.

En circulación: $ 1.165.287.991.33 m|n.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 5.000 a $ 96.20; 20.000 a 96.20; 2.000 a 96.20; 10.000 a 96.10; 45.000 a 96; total: 82.000.

Id. 1a. serie: 3.000 a 97.20.

Id. 3a. serie: 4.500 a 97.10; 2.000 a 97; total: 6.500.

Crédito Argentino de 1911: 26.000 a 82.50.

Id. 1905: 4.000 a 83.80; 4.700 a 83.60; total: 8.700.

Bonos de pavimentación (semestral): 1.500 a 78.30; 5.800 a 87.20; total: 7.300.

Ejido de Concordia: 20 a 84.

Deuda B. Aires, 6 o|o.

Id. 1a. serie: 2.00 a 86.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer a plaza 32.200 bolsas de trigo, 2794 de harina, 17.585 de maíz, 2836 de avena, 489 de cebada, 733 de cebadilla, 239 de alpiste, 494 de triguillo, 1210 de afrechillo, 195 de porotos, 246 de maní, 8556 de patatas, 17.804 de lino, 757 de nabo, 1842 fardos de pasto grandes y 9404 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 11.20 a 16.90; id. inferior, a 10; maíz amarillo nuevo, de 8.40 a 9.20; id. id. viejo, a 8.40; id. inferior, de 3.60 a 7.j90; avena, de 7.40 a 9.30; cebada, a 8.80; lino, de 36 a 38.80; nabo, de 10 (inferior) a 23; semilla de alfalfa, de 8.70 a 11; alpiste, de 22 a 23; porotos tapes, a 0.75 los diez kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 16.40; id de pan, a 16.10; id Bahía Blanca, a 16.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.80.

Lino — 4 o|o a 39.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.90.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5831 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2678, vacas 2021, terneros 1057, bueyes 75. Porcinos entraron 1817.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: Bueyes excepcionales para consumo y frig., de $ 285 a 320; id. especiales, a 244; id. para consumo y frigorífico, de 177 a 200; novillos muy especiales, de 249 a 270; id. especiales, de 215 a 245; id. muy gordos, de 190 a 208; id. gordos, de 170 a 184; id. id. para consumo, de 125 a 163; novillitos especiales, de 170 a 184; id. id. id., de 95 a 165; vacas excepcionales, de 260 a 332; id. especiales, de 225 a 252; id. gordas, de 198 a 216; id. generales, de 105 a 192; vaquillonas especiales, de 170 a 180; id. id. id., de 95 a 165; terneros especiales, de 115 a 145; id. id. id., de 80 a 108; id. mamones, de 40 a 75.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 y $ 0.65; especiales de $ 0.69 a $ 0.76 y excepcionales de $ 0.78 a $ 0.79 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 14.264 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 240, suman un total de 14.504.

La venta efectuada fué de 13.027 cabezas, repartidas en la forma siguiente: Swift 1934, Compañía Sansinena 1742, The Anglo 1098, Wilson 1823, Armour 2257, La Blanca 206 y 3965 los matarifes locales.

Precios corrientes del día: Capones para mataderos, de $ 32.50 a 44; id. para frig. de 17 a 31.50; ovejas para matadero, de 21.50 a 38; borregos para frigoríficos, de 16 a 28; id. para matad., de 11.50 a 12.50; corderos id., de a 9 a 10.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron los siguientes precios:

Francesa, de pesos 1.05 a 1.50 los diez kilos; bocha, de 1.35 a 1.50; alemana, de 0.70 a 1; semilla, de 0.50 a 0.80.

La existencia en depósito ascendía ayer a 36.777 bolsas.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 380.000 kilos de frutas en general y 460.000 kilos de verduras, y, por 9 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, entraron 46.100 kilos, lo que hace un total de 506.100 kilos de verduras.

MOVIMIENTO

Verduras y legumbres — No hubo variación apreciable en los precios de estos productos.

Legumbres secas — La venta de estas variedades se operó ayer dentro del siguiente margen:

Porotos de manteca Mercedes (viejos), de $ 2.20 a 2.40 los 10 kilos; id. id. id. (nuevos), de 2.40 a 2.50 id.; id. tapes, especiales, de 1.30 a 1.50; id. blanquitos, de 2.50 a 2.80; id. salteños, de 2.50 a 2.80; id. burritos, especiales, de 2 a 2.20; id. pallares, de 5 a 5.50; id. triguitos, de 2.50 a 2.80; id. 40 días, ojo negro, de 3 a 3.50; id. Regina Rosa, enanos, de 4.50 a 5; id. colorados, 40 días, de 3 a 3.50; id. negros del país, de 4 a 4.50; id. Reali (de semilla importada), de 13 a 15; id. Testa di Frate, id, de 13 a 15; id. milaneses id., de 13 a 14; id. Aguila, 40 días, id., de 12 a 13; id. chauchas id., de 7 a 8; id. negros id., de 5 a 6; garbanzos del país, especiales, de 5 a 6; id. medianas, de 4.80 a 5; id. chilenos, de 5 a 6.50; arvejas partidas, de 5.40 a 5.60; id. verdes, petit pois, de 4.20 a 4.40; id. ojo negro, de 3.20 a 3.50; id. media rama, de 3.30 a 3.00; id. enanas, de 3.80 a 4.10; id. orgullo de mercado, de 4 a 4.50; lentejas chilenas, de 5.50 a 5.80; chícharos, de 2.70 a 3; lupines, de 1 a 1.80; cáñamo, de 3.50 a 4; mirasol, de 2 a 2.20; habas salteñas, especiales, de 2.50 a 2.80; id. comunes, de 2.20 a 2.40; cebollas del país, de 2.60 a 2.80; zapallo Angola, de 45 a 65 pesos el cineto; id. criollos, de 0.50 a 0.80 cada uno; batata, de 2.50 a 3.50 la bosa de 50 kilos; ajo de Valencia, de 32 a 35 pesos el cajón de 100 kilos bruto; id. id. especial de de 1.50 a 1.80 la ristra; id. del país, de 0.80 a 1.50.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45: 17a. del turno impar: Manon. — Mañana, a las 2.45, 8a. matiné de abono: Manón Lescaut. — Noche: 16a. del turno par.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Mañana, a las 3: matiné extraordinaria: Werther. Platea, $ 11. — Jueves 14: en honor de Tito Schipa, con Manón.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45, extraordinaria: El abanico de Lady Windermere. —A las 9.15, fuera de abono: El abanico de Lady Windermere. Platea, 4.90. —Lunes 11, a las 5: Tercer concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: En indio Lara. — A las 9: El indio Lara. El correntino Vidal, El indio Lara. — Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Motmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5: La alcaldesa de Hontanares, presentación de Las Goyescas. — A las 8.45: Pobres maridos, La alcaldesa de Hontanares, Las Goyescas. Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: Elecciones en La Puna. Platea, $ 2. — A las 9: El tubo digestivo, Elecciones en La Puna. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino, La prueba del fuego. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea con entrada, $ 1.00.

VICTORIA — Victoria 1888. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: El marido ideal. Platea, $ 1.50. — A las 9: Un miura, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: Los muertos. Platea, $ 1.50. — A las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera. Director: A. de Angelis. Hoy, a las 9: Cavallería rusticana, I pagliacci. Platea, $ 3.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española Salvat-Oiona.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El pescador, Karakoff y compañía. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: El pescador, El salón anual, Karakoff y Cía. Platea, $ 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Grandioso matiné para familias por toda la notable compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos y números por The Williams. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades y gran campeonato de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, pesos 1.50; paraíso con asiento, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, La Rosine y Linderr.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Ne Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con dos vales gratis, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Los Carpi, La Satanela, Chatain y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Ni sobre ruedas, Rosas de verano, La jaula dorada, El precio de la culpa, La fuerza silenciosa, De lo vivo a lo pintado.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy: tarde, matiné infantil: La mujer del vecino, Las 8 campanadas, Apuros de un empapelador. — A las 5.15: El tercer campeonato sudamericano de football disputado en Río Janeiro — A las 6.15: Hermanos de armas (estreno) y Grabinska-Tomaroff. —Noche: La mujer del vecino, La estancia de la V, Tercer campeonato de football, Hermanos de armas y troupe Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CARTERA EXTRAVIADA

El jueves 7, a las 12 de la noche, más o menos, en la calle Junín de Lavalle a Corrientes, hasta tomar el tranvía a Villa Urquiza, he perdido una cartera con setenta pesos, más o menos. Si por casualidad algún afiliado, suscriptor o lector de LA VANGUARDIA la encontrare, se le ruega devolverla a esta administración para el afiliado y suscriptor del diario Román Rodríguez.

CENTROS SOCIALES

Lago di Como — La C. D. de este Centro ha resuelto concurrir con su banda de música a la manifestación organizada por el Club Aéreo Argentino hoy, a las 2 p. m.

Los socios deben encontrarse hoy en su local social, Cangallo 1756.

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Los Rebeldes Primitivos—Festival y baile, a las 9 p. m., en Sarmiento 2419.

Círculo Plus Ultra — Baile en Viamonte 666, a las 10 p. m.

Centro Eslava — Baile extraordinario en Sarmiento 1374.

Círculo Buenos Aires — Reunión familiar en Cangallo 1756, a las 10.30 p. m.

José de Maturana — Festival artístico y baile en Alsina 2513.

BAILES PARA MAÑANA

Boston Club, en Sarmiento 1374; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362; Musel Montevideo-Buenos Aires, festival y baile, en Rodríguez Peña 254, a las 2 p. m.; Buenos Aires Club, en Cangallo 1756, a las 2 p. m.; Cuadro Avelino Giménez, función y baile en la Tipográfica Bonaerense, a las 9 p. m.

PERIODISMO

Bases — El tercer número de este valiente órgano de la juventud contiene muy interesante material de lectura que debiera ser leído y difundido profusamente.

De la orientación de esta tribuna de inteligentes muchachos, da idea una serie de sueltos breves y a la vez bien pensados y bien escritos.

Caras y Caretas — Muy profuso de notas gráficas el último número de este semanario.

Atlántida — Igualmente nutrido de grabados e ilustraciones el número de esta revista aparecido ayer.

El Asno — Acaba de aparecer el primer número de un semanario anticlerical así titulado.

Por su formato como por su presentación y contenido se asemeja a "L'Asino", de Italia.

Trae variado material de lectura, numerosos grabados y en su carátula una ilustración muy sugerente.

La Noticia — Hemos recibido el número 8 de esta revista que aparece en Rosario los domingos a las 7 p.m.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAN DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 10 de agosto, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 345, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galpargoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m., compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4356. Bueno Aires, Domingo 10 de Agosto de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

EL MITIN DE HOY

La Federación Obrera Regional Argentina convoca para hoy al pueblo trabajador de la capital, a fin de que manifieste públicamente, en un acto que esperamos sea grandioso, su repudio de la legislación reaccionaria con que se pretende ahogar el movimiento obrero, haciendo imposible la libre organización gremial de la clase proletaria.

¿Necesitamos decir que estamos incondicionalmente, como siempre, con todas las fuerzas de nuestro espíritu y toda la sinceridad de nuestras convicciones más firmes, al lado de los trabajadores que tienen la conciencia de sus derechos y de su misión social?

Frente a la prepotencia y la codicia de una clase patronal sin escrúpulos, que ha jurado guerra sin cuartel a los trabajadores organizados, algunos legisladores argentinos —elegidos por el sufragio popular— han creído de su deber ponerse a disposición de esa verdadera camorra capitalista, que quisiera imponer a todos y en todo su omnímoda voluntad.

La legislación antiobrera fraguada no sabemos en qué antros, no tiene otro propósito que el de sujetar férreamente a la clase trabajadora, poniéndola atada de pies y manos a los pies del capitalismo.

Cuando se expulsa del país a obreros huelguistas por el "delito" de haber nacido en tierras extrañas, es bueno dejar constancia de que la mayoría de los capitalistas confabulados contra la clase trabajadora, y amparados por elementos políticos de todos los rótulos, son extranjeros en la más estrecha acepción del vocablo, esto es, con la mirada fija más en los lugares donde han de gastarse lo mejor de sus rentas que en el de donde las sacan.

Mientras el pueblo trabajador conquista en todo el mundo más derechos, y se le hace cada día más justicia, aun en los países que tienen más alto concepto del orden y del principio de autoridad, como Inglaterra y los Estados Unidos, aquí se pretende oprimirlo con leyes que son como un chaleco de fuerza que le impediría todo movimiento para la defensa de sus intereses más inmediatos.

En su ceguera, la clase dominante de este país cree poder destruir la organización obrera libre, por medio de leyes coercitivas, que constituirían la más brutal violencia.

El pretexto de esta amenaza es, en primer lugar, las "exageraciones" de un movimiento huelguístico ejemplarmente tranquilo y fundado, ante todo, en la enorme carestía de la vida, y en segundo, la necesidad de defender el orden, que nada puede alterar como las provocaciones y los atropellos de sociedades sediciosas.

Nunca como en este caso puede decirse que los excesos de la libertad se curan con la libertad misma, pues si los hay en el movimiento obrero, nada los evitará como la capacidad creciente de los que serán los primeros en sufrir las consecuencias de sus posibles errores.

A la vez que una amenaza para la clase trabajadora, las leyes antiobreras en proyecto serían un oprobio para la república.

Contra ellas se yergue el proletariado en un poderoso movimiento de condenación y de protesta.

¡Que este movimiento en pro de las libertades obreras no tenga solución de continuidad, y sea cada vez más unánime y más inteligentemente conducido!

El porvenir de Europa

FANTASIAS DE UN DIARIO CATOLICO

El órgano católico, impresionado por lo que sucede actualmente en Hungría, donde los aliados acaban de dar una manito al archiduque José para ayudarlo a ocupar el trono vacante, formula los más alegres vaticinios respecto al porvenir que, según él, espera a Europa, a la que ve dentro de poco devuelta íntegramente a los viejos sistemas monárquicofeudales, para mayor gloria del orden y de la religión católica.

Y el deseo, excitado con la evocación de las bellezas del kaiserismo y el imperio austrohúngaro, le forja las más estupendas ilusiones, que no han de pasar de tales, pese a todas las apariencias.

Es muy posible que antes de llegar a la necesaria estabilidad, los gobiernos democráticos que en Europa han sustituído a las viejas dinastías tengan que pasar por períodos de luchas y agitaciones violentas, sin excluir la probabilidad del resurgimiento momentáneo en este o aquel país de las formas desaparecidas; lo que parece improbable es que ellas vuelvan a imponerse y a triunfar, esterilizando los sacrificios y los esfuerzos que costó el derrocarlas, y que la dolorosa experiencia de la guerra haya sido en vano para los pueblos.

CLARIDAD

¡Hay que definirse!

Entre los oradores del mitin organizado para hoy por la F. O. R. A., como el primer acto público importante de la campaña contra las leyes antiobreras, figura un diputado "del partido radical". Al nombre del diputado aludido, se ha querido unir su condición de miembro, o representante en la cámara del partido oficial. Es un dato de indudable importancia, cuyo alcance interesa analizar.

Ese diputado no hablará "en nombre" del partido radical; pero, por un medio más o menos subrepticio, el mismo partido aparece vinculado al acto de hoy, desde que uno de sus representantes más conspicuos — pues a la vez que legislador es presidente del comité central de la capital — se asocia a él con su presencia y su palabra.

El doctor Tamborini, a quien venimos refiriéndonos, ¿no ha temido provocar un cisma en las filas de su partido, u obra de acuerdo con éste? En uno u otro caso, conviene hablar con claridad, para entendernos, para que la clase trabajadora sepa a qué atenerse respecto de las fuerzas con que puede contar para la defensa de sus más vitales derechos.

No son menos radicales que el diputado Tamborini los diputados Melo, Araya y Cornet, quienes firman, en unión de los conservadores más caracterizados, los proyectos de leyes destructoras de la organización gremial obrera que aquél parece rechazar y combatir.

Y el gobierno nacional, que aplica las leyes contra el movimiento obrero ya existentes, pero caídas en desuso, ¿ha sido desautorizado, tampoco, por el partido radical, que, por otras razones, ha lanzado su excomunión contra altos mandatarios como el gobernante de la provincia de Buenos Aires?

Resultaría, pues, que el partido gobernante juega con dos barajas, confiado seguramente en que la ingenuidad general no permitirá descubrir la trampa.

Mientras unos radicales aparecen en las mejoras relaciones con el movimiento obrero, otros hacen ostentación de la identidad de sentimientos y propósitos que los liga a la reacción capitalista.

Este doble juego no puede durar mucho tiempo, ni dar siempre los resultados que se busca, a menos que sea imposible de todo punto esclarecer la conciencia pública.

En vísperas de las últimas elecciones, el partido radical era trabajado por una honda agitación interna: buscando la causa de la diminución de votos en sucesivas elecciones, y temiendo de nuevo una derrota, hubo una comisión de miembros conspicuos del radicalismo de la capital que, en un documento memorable, encontró necesario, para prevenir todo peligro, darse un programa concreto que se saliera de los viejos moldes, de las declaraciones sonoras y vagas y los postulados equívocos con que hasta ahora se ha venido alimentando la política "criolla."

Pasadas las elecciones, nadie se acuerda de lo que no hace mucho fué una preocupación absorbente, y dió lugar a acalorados debates.

La adhesión del diputado Tamborini al mitin contra las leyes antiobreras, ¿es acaso un anuncio de que algo nuevo se va a producir en el radicalismo, o la continuación de métodos harto conocidos y desacreditados?

Bien quisiéramos que los hechos desmintieran la justificada desconfianza de mucha gente, entre la que nos contamos.

Para alimentar alguna esperanza, en el buen sentido, y para explicarnos la presencia del diputado radical en el mitin contra las leyes antiobreras, habrá que verlo afirmando en el seno de su partido, no ya sólo en la cámara, y tan pública y solemnemente como hoy, su repudio de la reacción capitalista, que quisiera hacer del congreso su más decidido aliado.

DE MENDOZA

LA HUELGA DE MAESTROS

SITUACION DE ESTADO DE SITIO — ARBITRARIEDADES POLICIALES — MAS MAESTRAS DETENIDAS — ACTITUD DEL SINDICATO DE OBREROS FERROVIARIOS

Mendoza, 9 — La provocación del gobierno hacia los gremios en huelga es manifiesta. Esta actitud, traducida en atropellos, en coacciones, en desconocimiento de los derechos primordiales de los ciudadanos, hace presagiar un epílogo funesto del actual conflicto que conmueve a la provincia de Mendoza. Las comisarías han aumentado su personal con particulares contratados a altos jornales, a quienes se les arma y se les adiestra para un momento oportuno. Esta gente maleante forma una especie de guardia blanca, con el mismo fin, por cierto, que su similar de Buenos Aires.

Estamos en pleno estado de sitio. No se permite estacionarse en las calles. Los habitantes están castigados a quedarse en sus casas. El tránsito por las calles es imposible, pues cuando menos piensa el transeunte, es atropellado por las patrullas que recorren la ciudad. Algunos que han protestado han sido apresados y puestos incomunicados en los calabozos. Ya ni se respeta las mujeres en atención a su sexo. Las 18 maestras que tomaron presas ayer fueron conducidas por la calle, rigurosamente custodiadas por gendarmes armados a carabina. Una vez en el departamento de policía, fueron prontuariadas, sumariadas, y hubieran de pasar a disposición del juez si las gestiones para su libertad ante el ministro de gobierno no hubieran convencido a éste, aunque a duras penas, de la injusticia de que habían sido víctimas las detenidas. Sin embargo, el maestro Mercado Flores recién hoy fué puesto en libertad. El escuadrón de seguridad ha redoblado sus fuerzas. Se han improvisado soldados, siguiendo las inspiraciones del gobernante; hoy han circulado carretelas repletas de individuos de comité vivando a Lencinas y a Enrique Julio.

En los departamentos, las arbitrariedades policiales no son menos. Una comisión compuesta de 2 maestras y un delegado de la Federación, que fueron a La Paz para entrevistarse con los gremios obreros de esa localidad, tuvieron que habérselas con un jefe político analfabeto, que no les permitía dar conferencias en los centros obreros, terminando por fin con apresar al delegado de la Federación, quien fué puesto en libertad después de tenerlo incomunicado. Dicha comisión regresó hoy de La Paz. Junto con el delegado fueron también apresados el secretario general y el secretario de actas del Centro Socialista de La Villa y el secretario de la liga obrera.

Ayer, para detener a las maestras, la policía invocó como causa el reparto de boletines. Hoy fueron detenidas otras tantas maestras por el delito de transitar por la calle. Las arbitrariedades policiales contrastan con el orden y la calma de los huelguistas. El sindicato de obreros ferroviarios ha comunicado a los "Maestros unidos" que la junta deliberativa de ese sindicato ha resuelto ir a la huelga en solidaridad con los maestros, esperando tan sólo comunicar esta resolución a las seccionales para hacerla efectiva. A las 6.30, más o menos, la ciudad quedó a oscuras por haberse interceptado la corriente eléctrica; momentos después fué arreglada. — Corresponsal.

Movimiento agrario

COMO TRATA LA POLICIA DE LA PAMPA A LOS COLONOS

La agitación agraria de La Pampa ha dado lugar a que la policía, como los jueces, muestre su espíritu reaccionario de clase contra los colonos que reclaman mejores condiciones en el régimen de los arrendamientos.

La policía, al detener a los sindicados como "agitadores", los somete a los viejos sistemas policíacos. Se sujeta a los presos con barras de grillos y cadenas en los pies, se les atan las manos y se les obliga a tener los brazos en alto. Se les tiene diez y doce días incomunicados, y tres o cuatro días sin comer. En la cárcel se les tiene sin abrigo, y los jueces, aparte de ser morosos en sus fallos, son presionados para perseguir a los agricultores. La presión a los jueces se comprueba con la revocación de un fallo por parte de la cámara de apelaciones de La Plata, en una sentencia que puso en libertad a los compañeros L. Glerean y A. Buira, en razón de no haber mérito para la detención.

Hace pocos días fué detenido el ciudadano Luis de Negri, presidente de la Liga agraria de La Pampa.

En esta forma, la policía y la justicia de La Pampa pretenden resolver el grave problema agrario.

La defensa sanitaria del municipio

El concejo deliberante, a indicación de los representantes socialistas, ha dedicado una sesión especial para considerar diversas iniciativas tendentes todas ellas a preservar la salud del municipio del desarrollo de la epidemia de gripe.

Ya con anterioridad a esta medida el departamento deliberante había encomendado a su comisión de higiene, integrada con los concejales médicos, el estudio de los diversos proyectos y medidas presentados tanto por los concejales como por el departamento ejecutivo de la municipalidad.

A los trabajos de esa comisión asistió el director de la asistencia pública, quien negó en todo momento que hubiera peligros para la población y que la asistencia pública y administración sanitaria no tuviera en sus manos todos los recursos necesarios para detener cualquier epidemia.

Sin embargo, la comisión de higiene ha presentado a la consideración del concejo algunos proyectos que tienden todos a intensificar y extender una campaña profiláctica.

Como medidas ordinarias se pide al departamento ejecutivo trate de obtener que el lavado de los coches de tranvías, que la ordenanza vigente prescribe que se haga dos veces por semana, se realice diariamente, y la desinfección total se realice tres veces por semana, mientras exista el peligro de epidemia; que las empresas de tranvías hagan circular rigurosamente, en número necesario y en todas las líneas, los coches para obreros; que las empresas ferroviarias y marítimas efectúen diariamente o con la mayor frecuencia posible la desinfección de los vagones y vapores destinados al transporte de pasajeros, encomiendas y equipajes; que gestione que las oficinas de aduana y de correos y las empresas de transportes practiquen la desinfección de las encomiendas y equipajes que reciban; que intensifique la desinfección de los locales públicos, tales como los templos de todas las religiones, escuelas y colegios públicos y particulares, hospitales, hospicios y asilos diversos, reparticiones públicas, cuarteles, talleres y fábricas, cárceles, bancos, hoteles, cafés, conventillos, etc.; que dé todas las facilidades posibles para que el público haga uso de los baños municipales, suministrándole todos los utensilios; que se apresure la construcción de baños en los mataderos para uso gratuito del público.

Todas estas medidas higiénicas tienden a matar los gérmenes infecciosos en sus propios centros de distribución. En los locales y recintos donde las aglomeraciones humanas son permanentes, los gérmenes patógenos se acumulan y multiplican, razón por la cual deben ser aquéllos constantemente desinfectados.

Como las epidemias se extienden y acentúan generalmente debido a la ignorancia del público respecto a la gravedad de los casos y a la falta de conocimiento de las medidas para combatirlos, se ha establecido que la administración sanitaria haga publicaciones periódicas, principalmente en forma de afiches ilustrativos, informando a la población sobre el estado sanitario del municipio y dando instrucciones de higiene general y particular y sobre la manera de precaverse contra las enfermedades.

Por otro proyecto, presentado por la representación socialista y aprobado por la comisión de higiene, se hace obligatoria la desinfección de toda clase de habitaciones y casas, cada vez que sean desocupadas.

El concejo deliberante se ha preocupado a tiempo del problema de la salud del municipio. Cumple ahora al departamento ejecutivo aplicar con severidad y celo las medidas adoptadas, en la seguridad de que si esa aplicación es efectiva, se habrá realizado una gran obra contra la epidemia que nos amenaza.

CONTRA LA LEGISLACION ANTIOBRERA

EL MITIN DE HOY

Organización de las columnas. — Puntos de concentración. — La portación de símbolos — Informaciones diversas — Mítines en las provincias

Esta tarde se efectuará el mitin auspiciado por las fuerzas obreras organizadas contra el proyecto de ley de la comisión de legislación de la cámara sobre asociaciones gremiales.

Publicamos a continuación todas las informaciones que se refieren a la organización del acto:

REUNIONES PARCIALES, ORGANIZACION DE LAS COLUMNAS E ITINERARIO A SEGUIR POR ESTAS

PRIMERA COLUMNA

Pedro Mendoza y Almirante Brown — (Centro de la 4a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Hablarán: concejal Antonio Zaccagnini, por el Partido Socialista, y E. G. Mellén, por la F. O. R. A. A las 2 en punto se pondrá en marcha por A. Brown, Olavarría, M. de Oca hasta Suárez.

Vieytes y Pedro Mendoza — (Centros de Avellaneda, Villa Porvenir y gremios). Conferencia a la 1.30 p. m. Hablarán: A. S. Muzio, por el Partido Socialista, y Jacobo Rodríguez, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2 en punto, por Vieytes, Suárez hasta

Suárez No. 2034 — (Centro de la 3a.). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: Miguel Pescuma, por el Partido Socialista, y Rodolfo Ghioldi, por la F. O. R. A. Con la anterior siguen por Suárez hasta M. de Oca, donde se unen a la columna procedente de P. de Mendoza y A. Brown, para continuar juntas por M. de Oca, Caseros, Tacuarí, San Juan, Bernardo de Irigoyen hasta Estados Unidos.

Carlos Calvo 686 — (Centro de la 12a.). Conferencia a las 2.15 p. m. Orador: Alejandro Castiñeiras. Sale a las 2.40, siguiendo por Carlos Calvo, B. de Irigoyen hasta

Estados Unidos y B. de Irigoyen. — (Gremios). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: doctor Arturo de la Mota, por el P. S., y J. Grosso, por la F. O. R. A. Reunidas a las 3 en punto las columnas anteriores, se pondrán en marcha por B. de Irigoyen hasta

Moreno y B. de Irigoyen (plaza Monserrat). — (Centro de la 13a. y gremios). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: J. F. Pfleger y Juana María Begino, por el P. S., y Pedro Donamaría, por la F. O. R. A. Con las anteriores continúa por Moreno, Rincón hasta Rivadavia, sin entrar a esta calle.

SEGUNDA COLUMNA

Plaza de Flores — (Centros de la 1a. N. Mataderos, Liniers, V. Sársfield, 5a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Orador: concejal Adolfo Dickmann. Se pondrá en marcha a la 1.50 por Rivadavia hasta Campichuelo.

Gaona y Campichuelo — (Centros de la 7a. y Caballito Norte). Conferencia a la 1.30 p. m. Orador: concejal Francisco Cúneo. A las 2 en punto se pondrá en marcha por Campichuelo hasta unirse con la anterior, para seguir juntas por Rivadavia hasta Billinghurst.

Billinghurts y Corrientes — (Centro de la 9a.). Conferencia a la 1.45 p. m. Orador: Antolín Lucendo. Se pondrá en marcha a las 2.30, por Billinghurst hasta Rivadavia. Con las anteriores, sigue por Rivadavia hasta

Ecuador y Rivadavia — (Gremios). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: Juan Etchegaray, por el P. S., y J. Larrandaburu, por la F. O. R. A.

Belgrano y General Urquiza — (Centro 9a. Sur). Conferencia a las 2 p. m. Orador: doctor Roberto F. Giusti. Se pondrá en marcha a las 2.30, por General Urquiza, Rivadavia hasta Ecuador. Unida a las columnas anteriores, sigue por Rivadavia hasta Azcuénaga, sin pasar esta calle.

TERCERA COLUMNA

Plaza Italia — (16a. Belgrano, 16a. V. Urquiza, 17a. Maldonado, 18a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Oradores: diputado Augusto Bunge, por el P. S., y M. J. Manresa, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.15, por Santa Fe, Pueyrredón, Córdoba, Ombú hasta Rivadavia, sin entrar en esta calle.

CUARTA COLUMNA

Sáenz y Traful — (Centro 1a. N. Pompeya y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Orador: José Luis Pena. Se pondrá en marcha a las 2 en punto, por avenida Sáenz Caseros hasta

Monteagudo y Caseros (parque de los Patricios) — (Centro de la 2a. y gremios). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: doctor Víctor Dubor, por el P. S., y J. Montesano, por la F. O. R. A. Unida a la anterior siguen a las 2.30 por Rioja hasta San Juan.

Avenida La Plata y Carlos Calvo — (Centros de la 1a. N. P. Norte y 6a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.30 p. m. Oradores: Demetrio Buira, por el P. S., y J. Maqueira, por la F. O. R. A. Saldrá a las 2, siguiendo por Carlos Calvo, Boedo, San Juan hasta

Loria y San Juan — (Centro de la 8a.). Conferencia a las 2 p. m. Orador: doctor Alberto Iribarne. Con la anterior, sigue por San Juan hasta Rioja, donde se une a las dos primeras columnas para continuar juntas por Rioja, Independencia, Pichincha hasta Méjico.

Méjico 2070 — (Centro de la 10a. y gremios). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: concejal Angel M. Giménez, por el P. S., y Giordano B. Tasca, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 3, por Méjico hasta Pichincha, donde se incorpora a las 3.10 a las columnas anteriores, para seguir juntas por Pichincha hasta Rivadavia, sin entrar en esta calle.

QUINTA COLUMNA

Rivera y Canning — (Centros de la 15a. La Paternal, 15a. San Bernardo, 15a. V. Devoto, 15a. V. Ortúzar y 17a. Palermo y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.45 p. m. Oradores: concejal Héctor González Iramain, por el P. S., y Francisco Bandera, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.15, siguiendo por Rivera, Gazcón, Corrientes, Azcuénaga hasta Rivadavia, sin entrar en esta calle.

SEXTA COLUMNA

Las Heras y Pueyrredón (plazoleta) — (Centro de la 19a. y gremios). Banda de música. Conferencia a la 1.45 p. m. Oradores: Eugenio Albani, por el P. S., y Juan Greco, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.20, siguiendo por Las Heras, Callao hasta

Charcas y Callao — (Gremios). Conferencia a las 2 p. m. Oradores: concejal Ricardo Sáenz Hayes, por el P. S., y E. Villacampa, por la F. O. R. A.

Charcas y Cerrito — (Centros de la 14a. y 20a.). Banda de música. Conferencia a las 2.15. Oradores: Gregorio M. Bechinsky, por el P. S., y J. Esteves, por la F. O. R. A. Se pondrá en marcha a las 2.40, siguiendo por Charcas hasta Callao. Reunidas en este punto las columnas anteriores, a las 3 seguirán por Callao, Corrientes hasta Junín.

Junín y Corrientes — (Centro de la 11a.). Conferencia a las 2.30 p. m. Orador: Manuel Palacín.

Evaristo Uriburu y Lavalle — (C. S. I. "Avangard"). Conferencia a las 2.30 p. m. Oradores: Joaquín Coca y un delegado de la agrupación. Se pondrá en marcha por Lavalle, Junín hasta Corrientes. Reunidas en este punto las columnas anteriores, a las 3 seguirán por Junín hasta Rivadavia, sin penetrar en esta calle.

CONCENTRACION FINAL

A las 3.30 p. m. se pondrá en marcha la columna general en el orden numérico indicado, siguiendo por Rivadavia, Sáenz Peña, avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, Santa Fe hasta la

PLAZA SAN MARTIN

donde hablarán en la 1a. tribuna el ciudadano B. Senra Pacheco (F. O. R. A.), diputado Antonio de Tomaso (P. S.) y diputado José P. Tamborini (del P. R.).

2a. tribuna, diputado Mario Bravo (P. S.), ciudadano Francisco J. García (F. O. R. A. y F. O. M.) y ciudadano Juan Ferlini (P. S. I.).

3a. tribuna — Ciudadano Adán Ibáñez (F. O. R. A.), diputado Nicolás Repetto (P. S.) y ciudadano Cándido Toranzo (de los sindicatos autónomos).

4a. tribuna — Senador E. del Valle Iberlucea (P. S.), ciudadano Alberto Palcos (P. S. I.) y ciudadano Esteban D. Semería (F. O. R. A.).

AGRUPACIONES FEMENINAS

El Centro Socialista Femenino y la Agrupación S. Femenina se reunirán frente al local del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Rivadavia 2089, a las 3 p. m., esperando allí la iniciación del desfile y formando a la cabeza de la columna general.

SUBCOMITES, CENTROS CULTURALES, etc.

Los subcomités seccionales, los centros de cultura y los comités independientes, deberán incorporarse a sus centros seccionales en los sitios designados para éstos.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Es importante tener en cuenta las horas designadas y ajustarse a ellas estrictamente. En caso de demora de una columna, el encargado de ésta deberá enviar aviso a la que debe unirse con ella.

Las columnas no deben pasar de las calles señaladas como término y esperarán el aviso de incorporación.

Se ruega a los ciudadanos que formen en las filas no separarse de ellas durante el momento que deban esperar para su incorporación.

COMISARIOS SECCIONALES Y GENERALES

Se avisa a los secretarios de los centros socialistas que deben designar los comisarios seccionales que se encargarán de cuidar el orden y la compostura en las columnas.

Los centros de las secciones 4a., 5a., 18a., 1a. (Nueva Pompeya), 15a. (San Bernardo) y 19a., deberán nombrar comisarios generales, los que tendrán a su cargo la organización de cada columna.

DISTINTIVOS

Se avisa a los secretarios de los centros que no hayan retirado todavía los distintivos para los comisarios de columna y seccionales, que lo pueden hacer hoy, de 12 a 2 p. m., en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

INFORMES

La secretaría del Partido Socialista atenderá hoy domingo, desde las 12 m. cualquier pedido de informes relacionados con el mitin que le hagan las agrupaciones.

VOLANTES PARA REPARTIR

Habiendo quedado una cantidad considerable de volantes sin repartirse, se invita a todos los compañeros de buena voluntad que quisieran hacerlo esta mañana y en las primeras horas de la tarde, a pasar a recogerlos en el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

CONFERENCIAS PARA HOY

Domingo 10. — A las 9 a. m., en el local Belgrano 1426. Oradores: M. Bruclo, Nicolás Liñán y E. D. Semería.

—A las 9 a. m., en la esquina Esteves y F. Quiroga (Dock Sur). Oradores: E. Toranzo, J. Balbi y M. E. Porteiro.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración organizado por la Federación ferroviaria y Sindicato cerveceros y licoreros de Temperley (frente a la estación). Oradores: Enrique Villacampa, José Montesano y Arturo Vera.

—A las 9.30 a. m., mitin de concentración en Talleres F. C. S., organizado por la F. ferroviaria de la localidad. Oradores: M. González Maseda y Giordano Bruno.

—En la calle Tellier esquina Chicago (Nuevos Mataderos), a las 9 a. m. Oradores: José A. Vila, Antolín Lucendo y doctor Alberto Iribarne.

—En Necochea 1374 (Boca), a las 3.30 p. m.

—A la 1 p. m., en Moreno 1093. Oradores: señora Juana M. Begino, Rafael Durán y L. Bartolo.

—En Cangallo 2535, a la 1.30 p. m. Oradores: Angel De Angelis y González Barca.

—A las 2.30 p. m., en el salón Venezuela y Saavedra. Oradores: J. Cuomo y Guillermo Bossio.

—En Pueyrredón y Córdoba, a las 2.30 p. m. (Concentración pintores La Fraternal). Oradores: D. Celia y Luis Sous.

BANDERAS Y LETREROS

LO RESUELTO

Ayer tarde, como tuviera conocimiento por manifestaciones del secretario de la F. O. R. A. que la policía se disponía a prohibir que en el mitin de hoy se llevaran letreros y banderas rojas en virtud de la orden del día pasada a las comisarías con fecha 5 de mayo de 1919, el prosecretario doctor Spinetto, a cargo de la organización de este mitin, comisionó al diputado de Tomaso que se entrevistara con el ministro del interior para hacerle presente lo que ocurría. Como el ministro del interior concurrió a las 3.30 a la comisión de legislación de la cámara, el diputado de Tomaso aprovechó la oportunidad para expresarle que toda prohibición de esa naturaleza, en contra de costumbres arraigadas en la masa trabajadora, podía servir para provocar desórdenes en el mitin. Y le recordó que en las últimas manifestaciones públicas del Partido el uso de las banderas no había determinado inconveniente de ninguna naturaleza. El ministro le contestó que hablaría al respecto con el jefe de policía. Una hora después, el doctor Gómez le comunicó por teléfono que el jefe estaba enfermo, pero que había dado instrucciones al comisario de órdenes al respecto, quien "lo esperaría para tratar de arreglar ese asunto".

El diputado de Tomaso concurrió al departamento, y como no encontrara al comisario de órdenes, fué enterado por el secretario de lo siguiente:

Que con fecha 5 de mayo de este año la policía había dictado una orden del día relativa a reuniones públicas, cuyo inciso 2o. dice así: "No se pueden usar en las reuniones públicas o en locales cerrados o al aire libre emblemas, estandartes o banderas conocidas como características de asociaciones prohibidas"; y que la jefatura, en cuanto al mitin, había dictado la siguiente resolución, de la cual debía notificarse a los secretarios de las entidades organizadoras:

Agosto 8 de 1919 — Vistas las comunicaciones dirigidas por el Partido Socialista y Federación Obrera Regional Argentina referentes a la manifestación pública proyectada para el día 10 del presente, y atento los fines que en ellas se expresan, no obstante no hallarse de acuerdo a las prescripciones del decreto del poder ejecutivo fecha 19 de octubre de 1910, cuanto a la solicitación del permiso correspondiente con la anticipación fijada en el mismo, como lo inoportuno del momento actual, cuando los poderes públicos estudian y arbitran solución a los problemas obreros dentro de un régimen de orden, en procura de la armonía y coincidencia de los intereses, y en consideración a que los actos del poder público se ajustan a un amplio criterio de libertad, en todo aquello que signifique exteriorizaciones de la opinión, esta jefatura resuelve: por esta vez, acordar la pertinente autorización para que el Partido Socialista y la Federación Obrera Regional Argentina efectúen el domingo 10 venidero la manifestación que proyectan organizar.

Dispóngase el servicio necesario, pase a la división central a sus efectos, hágase saber y archívese. — González.

El diputado de Tomaso le hizo presente que el plazo establecido por el decreto de octubre de 1910, reglamentario de un artículo de la ley social, había caído en desuso desde 1912 y que de esa situación habían beneficiado hasta hoy todos los partidos y colectividades y que el Partido Socialista se reservaba el derecho de juzgar por sí la oportunidad o inoportunidad de un acto público, celebrado de acuerdo con los derechos constitucionales. En cuanto a los letreros y banderas, sostuvo que los letreros no encuadran dentro del texto de la orden del día referida, y la bandera roja tampoco, a cuyo efecto hizo notar que los términos usados en ella son copia de un artículo de la ley social, que rige desde 1910, y sin embargo, en las últimas manifestaciones el Partido Socialista ha usado la bandera roja, precisamente "porque no es característica de asociación prohibi-

da". En consecuencia, terminó pidiendo que la policía tomara una resolución antes de la noche sobre los letreros y banderas, para que las entidades organizadoras supieran a qué atenerse y lleran con tiempo las instrucciones necesarias, a fin de evitar que en el mitin surgieran dificultades por falta de un criterio claro de la policía. El Partido Socialista sostiene, dijo, su derecho a usar en los mítines letreros con inscripciones y la tradicional bandera roja.

El secretario expresó que se tomaría una resolución antes de las diez de la noche.

A las 10 concurrieron a la comisaría de órdenes el prosecretario del Partido, doctor Spinetto, el secretario de la F. O. R. A., ciudadano Senra Pacheco, y el diputado de Tomaso. Se cambiaron ideas con el doctor Denovi, y el diputado de Tomaso insistió en la argumentación legal referida.

En consecuencia, la comisión organizadora resolvió hacer saber a las sociedades gremiales y centros socialistas que pueden llevar los letreros y las banderas rojas, a condición de que éstas ostenten únicamente las inscripciones de la institución a que pertenecen, como P. S., F. O. R. A., centro o sociedad gremial tal.

CONCENTRACIONES DE SOCIEDADES Y CENTROS

Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque — A la 1.45 p. m., en Canning y Rivera.

Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia — A la 1 p. m., en el local social, Chacabuco 737, conferencia alusiva al acto. A las 2.30 reunión en Estados Unidos y B. de Irigoyen.

Obreros de la industria lechera — Punto de reunión, Méjico 2070, a la 1.30 p. m.

Unión obreros sastres y costureras — Se reúnen en Moreno y B. de Irigoyen, a la 1.30 p. m.

Galponistas, escaleristas, armadores y anexos — A la 1.30 p. m., en Méjico núm. 1824.

Escultores en madera — En Méjico 2070, a las 2 p. m.

Trabajadores de las barracas y mercado de frutos (Avellaneda) — A las 12.30 p. m., en la plaza Adolfo Alsina (Avellaneda).

Centro Socialista de la 14a. — Se encarece a los afiliados de la sección 14a. pasen por el local del Centro, a la 1.45 p. m., a fin de ir en corporación al lugar de la conferencia: Cerrito y Charcas.

Para comisarios de columnas han sido designados los ciudadanos H. Díez, M. Peralta, M. Leiras, J. Díaz, R. López y C. Madrazo.

Obreros del puerto (sección diques y dársenas) — En la asamblea celebrada anoche por esta entidad, se resolvió invitar a los obreros del gremio que no trabajen a incorporarse a la manifestación de hoy.

Cortadores de confecciones — La C. A. invita al gremio a concurrir al local social a la 1 p. m. en punto.

Federación Ferroviaria (sección B. Aires Sur) — A las 2.30 p. m., en Estados Unidos y B. de Irigoyen.

Dependientes de almacén — A las 2.30 p. m. en B. de Irigoyen y Estados Unidos.

Federación Molinera — En Estados Unidos y Bernardo de Irigoyen, a la 1.30 p. m.

Liga internacional de domésticos — A la 1.30 p. m., en Charcas 1677.

Obreros en mimbre — En Carlos Calvo 4232, a la 1 p. m.

Telegrafistas y empleados postales — La secretaría de la sociedad recomienda al gremio se incorpore a la manifestación de esta tarde.

Federación Gráfica Bonaerense — A las 2 p. m., en la plaza Independencia.

Unión general de obreros en calzado — A las 2 p. m., en Pichincha 70.

Ebanistas — En Méjico 2070, a la 1 p. m.

Empleados de comercio — A las 2 p. m., en Bernardo de Irigoyen y Estados Unidos.

Obreros del puerto (sección carboneros) — Brandzen 231, a la 1 p. m.

Otros gremios — Han invitado a sus asociados a adherirse al mitin y conferencias parciales los siguientes sindicatos:

Obreros en productos químicos y farmacéuticos, Unión obreros municipales, Federación Ferroviaria (secciones Buenos Aires Oeste y Talleres F. C. Sur); Federación obrera de la industria textil, Obreros toneleros, Obreros marmoleros, Obreros peluqueros (Moreno número 1363), Planchadores, planchadoras y anexos, Lustradores de calzado, Unión obreros del afirmado, Obreros de la Compañía primitiva de gas, Estucheros unidos, Pintores La Fraternal.

CAMBIO DE RECORRIDO DE ALGUNAS COLUMNAS

Modificaciones de última hora

La columna número 1 seguirá por Montes de Oca hasta Caseros, por ésta hasta Tacuarí, por ésta hasta San Juan, para entrar a Bernardo de Irigoyen y seguir por el trayecto señalado.

La conferencia que debía celebrarse en Esquiú y Sáenz, se realizará en Trafúl y Sáenz. Desde esta esquina partirá la columna número 4.

La cabeza de la columna estará formada por los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista y los miembros del consejo federal de la F. O. R. A. Seguirán luego el Centro Socialista Femenino y la Agrupación Femenina. La primera columna que entrará será la formada por los centros de la 4a., 3a., 12a., 13a. y 10a., siendo precedida por la Federación O. Marítima. Actuarán de comisarios generales los ciudadanos A. L. Spinetto, por el P. S., e I. Poggi, por la F. O. R. A.

Los secretarios que deseen informes relacionados con la manifestación de hoy podrán pedirlos telefónicamente al Comité Ejecutivo desde las 10 a. m. hasta las 2.30 p. m. — Alfredo L. Spinetto, prosecretario.

EN EL INTERIOR

LA PLATA

En la plaza Rocha, a las 2 p. m., se efectuará el mitin organizado por la Federación O. local y otros gremios adheridos. Después de haber hablado los oradores, la columna de manifestantes recorrerá la calle 7 hasta 55, y por ésta hasta la plaza Moreno, en donde se disolverá.

ROSARIO

A las 2 de la tarde, en la plaza Sarmiento, dará comienzo la demostración obrera, auspiciada por la Federación Obrera local y el Partido Socialista.

En el sitio indicado hablarán varios de los oradores designados, poniéndose luego en marcha la columna que se formará por los asistentes al mitin. La manifestación, precedida de una banda de música, saldrá de la plaza Sarmiento por la calle San Juan, siguiendo por ésta hasta San Martín, por ésta hasta Córdoba, la que se recorrerá hasta la plaza San Martín, levantándose la tribuna en la escalinata de los tribunales.

Hablarán los siguientes ciudadanos: por las organizaciones gremiales, Prudencio J. Coppiz, Roberto Prina y Juan L. Wilhelm; por el Partido Socialista, diputado Enrique Dickmann y Cristóbal R. Solari; por el Centro Internacional, M. Rigotti. — Corresponsal.

SANTIAGO DEL ESTERO

El mitin de protesta contra las leyes antiobreras promete resultar imponente.

Terminado el acto, se dirigirá una nota a la cámara de diputados — Corresponsal.

LOCALIDADES DIVERSAS

A las 4 p. m. se celebrará conferencias en las siguientes localidades:

Balcarce. — Doctor Federico Pinedo (hijo).

Mar del Plata (a las 9 p. m.). — Doctor Federico Pinedo (hijo).

Rufino. — Doctor Fernando de Andréis.

Bolívar. — Domingo Marino.

Tapiales (partido de Matanza). — Doctor J. Questa y Miguel Pizza.

Juárez. — Narciso A. Gnoatto.

9 de Julio. — Nemesio Aristimuño.

Mercedes. — Doctor Elíseo A. Díaz y Felipe Gauna.

Junín. — Diputado José M. Lemos.

Canals. — Juan A. Linera.

Zárate. — Lorenzo Sitano.

Carlos Casares. — Isaías Cesarsky.

Campana. — Felipe Di Tella.

Santa Teresa — Concejal Alejandro Comolli.

Villa Sarmiento (plaza de Est. Ramos Mejía). — Ciudadanos Z. Valbuzzi, Agustín G. Ferro y A. S. Muzio.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

EL TRATADO DE PAZ CON HUNGRIA

PARIS, 9 — La comisión encargada del estudio de los asuntos financieros se reunió esta mañana ocupándose de la parte respectiva del tratado de paz con Hungría.

LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO A HUNGRIA

PARIS, 9 — La conferencia de la paz decidió levantar el bloqueo de Hungría con objeto de facilitar su reconstitución, reservándose volver a aplicarlo si el nuevo gobierno no da suficiente prueba de seriedad gubernativa.

La conferencia tomó conocimiento del telegrama del coronel italiano Romanelli y del mensaje dado a publicidad por el nuevo gobierno húngaro.

CLAUSULAS FINANCIERAS A INCLUIR EN EL TRATADO DE PAZ CON BULGARIA

PARIS, 9 — El consejo supremo de los aliados se ocupó en su última sesión de las cláusulas financieras y de reparaciones a incluir en el tratado de paz con Bulgaria. Se resolvió que las potencias aliadas y asociadas se reservarían el derecho de control sobre los artículos alimenticios que transitaran por Turquía y las aduanas.

El consejo se ocupó luego de la repartición de los contingentes aliados en el territorio de Alta Silesia.

El consejo estudió en último lugar la limpieza de los campos de batalla que sería repartida proporcionalmente entre las tropas aliadas.

HUNGRIA

REUNION DEL NUEVO MINISTERIO

BUDAPEST, 9 — El archiduque José, después de haber celebrado una consulta con los representantes de la entente, ha comenzado a tomar medidas administrativas. El nuevo ministerio decidirá las medidas necesarias para la elección de la asamblea nacional, inmediatamente después que los rumanos evacúen el territorio húngaro. La futura forma de gobierno dependerá de la decisión de la asamblea.

Parece que el movimiento realista es fortísimo.

Los rumanos han arrestado a 500 personas, principalmente socialistas, debido a que han tenido relaciones con el ex gobierno bolsheviki.

RUSIA

ENCARNIZADOS COMBATES EN ONEGA

LONDRES, 8 — Un despacho de Arkángel fechado hoy anuncia que desde que estalló la revolución en Onega se libran encarnizados e intermitentes combates.

Las tropas rusas, apoyadas por la artillería británica, intentaron recuperar Onega, siendo atacadas por los bolshevikis, entre los cuales algunos disfrazados de campesinos o vestidos de mujer consiguieron detener a las fuerzas rusas. Estas huyeron hacia las selvas.

Más tarde, dos monitores británicos bombardearon a Onega con cañones de siete pulgadas durante once horas, arrasando la ciudad, después que los rusos se retiraron y fué completada la evacuación por los refugiados.

FRANCIA

CONTESTACION A LA INTERPELACION SOBRE LOS SERVICIOS MARITIMOS DURANTE LA GUERRA

PARIS, 9 — En la cámara de diputados, durante la discusión de una interpelación sobre los servicios marítimos entre Francia y Argelia, el comisario de la marina mercante, M. Pierre Dupuy, declaró lo siguiente: Francia durante la guerra, perdió la quinta parte de sus paquetes. La flota que hace el servicio con esa colonia es sólo de 35.999 toneladas. Para obtener los cuatro millones de toneladas necesarias, dos millones serán encargados a los astilleros franceses. Contamos también con la atribución a Francia de, por lo menos, 40.000 toneladas de la flota enemiga.

Francia tiene la seguridad de que podrá procurarse tonelaje en Inglaterra y en los Estados Unidos, pero quedarán siempre para hallar 800.000 toneladas. Actualmente se efectúan diversas negociaciones en ese sentido, especialmente con el Brasil.

M. Claveille, ministro de obras públicas, hablando de las necesidades de tonelaje de Francia, dijo: El parlamento votó ya 850 millones de francos para la construcción de 500.000 toneladas de buques y los armadores por su parte efectuaron un esfuerzo muy considerable habiendo pedidos por un millón de toneladas. Recuperaremos, pues, en tres años una flota de un millón de toneladas, y la realización de este programa dará satisfacción a Francia y a sus colonias.

La cámara de diputados, al terminar la discusión sobre la marina mercante nacional, adoptó una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CARBON

PARIS, 9 — El consejo supremo económico de los aliados aceptó la propuesta del señor Tittoni sobre la organización internacional del carbón.

MEMORIA DEL DIRECTOR DE VIVERES NORTEAMERICANO SOBRE LA DISMINUCION DE CARBON

PARIS, 9 — "Le Matin" publica una memoria del director de víveres norteamericano, Mr. Hoover, exponiendo las causas de la disminución de la producción de carbón.

Mr. Hoover declara después, que solamente el aumento de la producción y la organización de su reparto resolverán el grave problema provocado por la escasez de combustible; problema que, dice, constituye un grave peligro.

La memoria termina haciendo un llamado a los trabajadores para que redoblen sus esfuerzos a fin de conjurar la crisis.

PROGRESOS DE LA AVIACION

PARIS, 9 — Todos los diarios comentan y dan detalles de la hazaña efectuada por el sargento Godfroy al pasar con un aparato de nueve metros de envergadura por debajo del arco de triunfo de la plaza de la Estrella cuyo ancho es solamente de 14 metros 62 centímetros.

Se sabe que el sargento Godfroy se había estado entrenando por espacio de un mes para efectuar la difícil prueba.

PRESENTACION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL INFORME SOBRE LAS CLAUSULAS MILITARES, NAVALES Y AEREAS

PARIS, 9 — El informe presentado por M. Pate a la cámara de diputados sobre las cláusulas militares, navales y aéreas del tratado de paz, dice que las cláusulas navales y aéreas dan lugar a críticas importantes en lo que se refiere a la facultad dejada a los alemanes de construir aviones que les será fácil transformar en armas de guerra.

Por el contrario, el citado informante expresa mucho pesar por las cláusulas militares, cuya característica, dice, es el mantenimiento de un ejército alemán compuesto de divisiones de todas las armas agrupadas en dos cuerpos de ejército con sus estados mayores, servicios, parques y convoyes respectivos. Lo que todos los pueblos hubieran deseado era el desarme; sin embargo, el desarme era rechazado so pretexto de mantener el orden en el interior y vigilar las fronteras.

En Alemania, sin embargo, añade el informe, esta misión está confiada a la gendarmería, a los aduaneros, a los guardias forestales y a los guardias de costas. Las medidas de policía no justifican la existencia de tropas de artillería e ingenieros.

Después, el informe, habiendo examinado las medidas tomadas para impedir la movilización, consta que el ejército alemán subsistirá con una proporción de oficiales muy superior a la normal, susceptible de proveer en caso de conflicto cuadros entrenados de jóvenes alemanes preparados en las sociedades de ejercicios físicos, los que no pueden ser prohibidas.

La limitación del efectivo de los oficiales y de los soldados que podrán abandonar el ejército antes de la expiración del plazo por el cual se engancharon no basta para darnos la seguridad de que las autoridades alemanas no alentarán más o menos secretamente las dimisiones o los licenciamientos por razones de salud a fin de instruir un número mayor de cuadros sin pasar del efectivo de hombres presentes, fijado por el tratado de paz.

El miembro informante pregunta si el consejo de la sociedad de las naciones nombrará comisiones para examinar los pedidos de baja por incapacidad física.

En lo que se refiere a los armamentos y a las municiones, M. Pate comprueba que 170 ametralladoras por división constituye un armamento excesivo, y dice que se deberá efectuar una vigilancia continua y severa de las reservas depositadas así como también de los depósitos de materiales y de las fábricas que continúen trabajando en Alemania.

La principal garantía dice el informe, reside en el artículo 213 que impone a Alemania la obligación de prestarse, mientras el tratado permanezca en vigor, a toda investigación que el consejo de la sociedad de las naciones juzgue necesaria. Si este artículo combinado con el artículo 430 que autoriza la prolongación de la ocupación de los territorios del Rhin en caso de que las condiciones impuestas no fuesen ejecutadas, es aplicado estrictamente, si el control ejercido es siempre riguroso, es justo reconocer, dice M. Pate, que las disposiciones adoptadas nos darán una seguridad relativa.

El informe de M. Pate termina con un llamado a la unión que, dice, será mañana tan necesaria como lo fué ayer.

AUSTRIA

LOS DELEGADOS AUSTRIACOS A LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LONDRES, 9 — Telegrafían de Viena que el señor Renner y todos los miembros de la delegación austriaca a la conferencia de la paz llegaron hoy a esa capital.

GRAN BRETAÑA

CONTRA LOS ACAPARADORES DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

LONDRES, 9 — La opinión pública aprueba el proyecto de ley que presentó el gobierno para combatir a los acaparadores y por el cual se da plenos poderes al Board of trade. Este departamento podrá realizar encuestas sobre los precios de venta de los artículos alimenticios; atenderá las quejas de la población, fijará los precios de venta y podrá obligar al vendedor a que devuelva al comprador el excedente que le fuere cobrado.

Podrá perseguir a los acaparadores ante los tribunales, que aplicarán a los contraventores multas hasta 200 libras esterlinas y hasta seis meses de cárcel.

LOS PANADEROS REANUDAN EL TRABAJO

LONDRES, 9 — El sindicato de obreros panaderos permitió la reanudación del trabajo a sus adherentes cuyos patrones estén dispuestos a dar satisfacción a las reclamaciones sindicales y firmen un documento en este sentido.

TERMINACION DE LA HUELGA TRANVIARIA

LONDRES, 9 — Un despacho de Liverpool anuncia que la huelga de tranviarios ha quedado terminada, y que mañana se reanudará la circulación de estos vehículos.

RECHAZO DEL PEDIDO DE LOS MINEROS DEL CONDADO DE YORK

LONDRES, 9 — El controlador del carbón ha rechazado en una forma terminante los pedidos de los mineros del condado de York. En las esferas oficiales se considera que el agotamiento de los fondos empleados por los sindicatos para sostener la huelga será la sola perspectiva para la reanudación del trabajo en dicho condado.

ALEMANIA

LA SITUACION EN ALEMANIA

LONDRES, 9 — Un despacho de Copenhague anuncia que en Chemnitz numerosos obreros abandonaron sus tareas. Formaron luego una manifestación y se trasladaron a la Koenigplatz, donde varios oradores pidieron el levantamiento del estado de sitio. Los manifestantes asaltaron después un depósito de víveres y se apoderaron de la estación del ferrocarril.

ITALIA

COMENTARIOS SOBRE LA INTERNACIONALIZACION DE FIUME

BRUSELAS, 9 — "Le Petit Bleu" asegura que el principio sustentado de la internacionalización del puerto de Fiume está plenamente admitido ya con ventajas para la penetración económica italiana.

"L'Avenir", respecto al mismo asunto, da como ciertas las noticias circulantes referentes a la solución del problema del Adriático y la atribución de las islas, de la ciudad y de los territorios.

EL ACUERDO ITALOGRIEGO

ROMA, 9 — "Il Popolo Romano", tratando del acuerdo italogriego, dice que en los círculos parlamentarios italianos se ha recibido esta noticia muy auspiciosamente, considerando que el acuerdo facilitará la solución de varios problemas, ayudando a la unión mediterránea y contribuyendo al mismo tiempo a garantizar la paz.

DISPOSICION MINISTERIAL SOBRE COMPROBANTES AL MERITO

ROMA, 9 — El "Giornale Militare" publica una disposición ministerial según la cual el comprobante especial de mérito que ha sido instituído para los militares que regresan a América sea también dado a aquellos que vinieron desde otros países de ultramar para cumplir con sus obligaciones militares y que desean ahora regresar a sus países de origen después de haber terminado con dichas obligaciones.

SERBIA

FORMACION DEL GABINETE SERBIO

LONDRES, 9 — Telegrafían de Belgrado que el regente ha encargado al señor Dadidovitch la formación de un gabinete.

ESPAÑA

SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

MADRID, 9 — En la sesión celebrada por la cámara de diputados, el señor Castrovido pidió que se supriman los sindicatos harineros y que se importe mucho trigo argentino.

El ministro de abastecimientos, señor Canals, le contestó: Compramos y compraremos mucho trigo.

Luego el señor Castrovido dijo que las juntas de defensa militares han enviado circulares a los oficiales exigiéndoles se sindicalicen.

El jefe del gabinete, señor Sánchez de Toca, le contestó: No lo creo.

A continuación fué aprobada en su totalidad la fórmula económica, empezando por el artículo 1.

LA AGITACION AGRARIA

MADRID, 9 — Anuncian de Constantino que los obreros agrícolas, que se hallan parados, efectuaron una manifestación y apedrearon el edificio del ayuntamiento.

La guardia civil intervino, dispersando a los obreros.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE FORMULA ECONOMICA

MADRID, 9 — Se anuncia que la cámara de diputados celebrará sesiones hoy y el lunes próximo a fin de acelerar la discusión del proyecto de fórmula económica presentado por el gobierno y redactado por las izquierdas parlamentarias.

EN DEFENSA DE LA SOLIDARIDAD GREMIAL

MADRID, 9 — Telegrafían de Valencia que se reprodujeron desórdenes entre huelguistas y esquirols. Un fuerte núcleo de los primeros tiroteó a unos grupos de obreros adventicios, los que contestaron a la agresión.

A consecuencia de ese encuentro, resultaron numerosos heridos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

MADRID, 9 — Telegrafían de Langreo (Oviedo) que explotó allí una bomba que mató a un obrero e hirió a otro, que se encuentra grave.

ESTADOS UNIDOS

LA CARESTIA DE LA VIDA

NUEVA YORK, 9 — Uno de los asuntos que ocupa más la atención, y al cual la prensa dedica grandes espacios, es el que se relaciona con la carestía de la vida.

Han sido dadas a la publicidad ...



merosas investigaciones, efectuadas con el fin de establecer los motivos del alza de los precios, y especialmente lo referente al método empleado para acaparar las carnes, como también al precio exagerado que sufre el calzado.

CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO GOBIERNO DE HUNGRIA

NUEVA YORK, 9 — La serie de acontecimientos producidos en los últimos días, tales como la caída del gabinete húngaro que presidía Beidel, el advenimiento al poder del archiduque José y la invasión de Hungría por Rumania, vuelven a poner en tela de juicio la cuestión balcánica.

Un telegrama recibido por el "New York World" a ese respecto dice:

"La instalación del gabinete Beidel era considerada como un movimiento democrático favorecido por la promesa de enviar víveres hecha por los aliados, y como un movimiento dirigido contra el sistema de los soviets.

Las ventajas resultantes de ese cambio de régimen (y conviene recordar que los aliados pensaban entrar en negociaciones con ese gobierno) están ahora comprometidas por la instauración del gobierno reaccionario del archiduque José.

Hay que considerar también como un factor del problema el hecho de que las tropas rumanas fueron sistemáticamente excitadas contra los aliados."

INVESTIGACION SOBRE LOS ULTRAJES COMETIDOS EN MEJICO CONTRA PROPIEDADES NORTEAMERICANAS.

WASHINGTON, 9 — El senado aprobó una resolución autorizando a la comisión de relaciones exteriores del senado para que haga una investigación sobre los ultrajes cometidos en perjuicio de norteamericanos y contra las propiedades norteamericanas en Méjico, y proponga los medios para prevenirlos.

EL TRATADO CON COLOMBIA

WASHINGTON, 9 — Respecto al envío del tratado con Colombia a la comisión de relaciones exteriores del senado, el secretario de estado, Mr. Lansing, pidió a la citada comisión que examine los decretos del gobierno de Colombia sobre los yacimientos petrolíferos a fin de dar cuenta si alguno de sus artículos es perjudicial para los intereses norteamericanos.

CONGRESO

Estabilidad de los empleados públicos — La opinión del P. E.

Con la presencia del ministro del interior reunióse ayer tarde la comisión de la cámara, para escuchar la opinión del P. E. sobre el proyecto de estabilidad de los empleados públicos que tiene a estudio aquella comisión.

Según manifestó el ministro, el proyecto afecta las atribuciones que la constitución concede al gobierno en el artículo 86, inciso 1o., que faculta al P. E. para nombrar y remover a los empleados de la administración nacional. Las cámaras legislativas y la corte suprema de justicia nombran sus empleados subalternos, en cuyas designaciones no interviene para nada el gobierno, lo que a juicio del P. E. implica que los otros poderes no deben intervenir tampoco en los nombramientos de los empleados nacionales, cuya designación es función privativa del P. E.

Por su parte, la comisión de legislación entiende que el proyecto que está estudiando no tiene nada que ver con la facultad constitucional de nombrar a los empleados de la nación, sino que se refiere a las condiciones de idoneidad que deben reunir para ser aceptados en sus puestos. En las reuniones que celebre en la semana entrante, la comisión continuará ocupándose de este proyecto de ley.

SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES—

La comisión de presupuesto de la cámara despachó ayer el proyecto de ley que tenía en cartera por el que se autoriza al P. E. a invertir la suma de un millón de pesos para socorrer a los damnificados por las recientes inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

La Unión feminista nacional, representada por un numeroso grupo de socias, presentó, como informamos, al senado una petición solicitando el pronto y favorable despacho del proyecto de ley sobre emancipación civil de la mujer, del que es autor el doctor Enrique del Valle Iberlucea.

La petición, acompañada de millares y millares de firmas, es la genuina expresión de la opinión argentina respecto de este proyecto de ley, pues esas adhesiones fueron recibidas de todas las provincias y territorios nacionales, desde Jujuy hasta Río Negro y Chubut.

La comisión ha sido recibida por el presidente del senado, doctor Benito Villanueva, quien prometió influir para que ese proyecto sea despachado cuanto antes por la comisión de legislación, compuesta por los doctores Joaquín V. González, Garro y del Valle Iberlucea. Pudo también la comisión conversar con el doctor Garro, quien aseguró estar de acuerdo con el fondo del proyecto, si bien difería en algunos detalles de forma.

El proyecto será, pues, tratado durante el actual período y despachado favorablemente, entrando la legislación argentina en una corriente de mayor equidad para la mujer. Esta esperanza, justificada por las declaraciones de los legisladores entrevistados, sostiene el entusiasmo y la decisión del movimiento feminista.

Concejo deliberante

Texto de la resolución recaída en el conflicto con la compañía de gas

La sanción de una iniciativa socialista

A continuación publicamos la resolución sancionada por el concejo, en la sesión del viernes, referente al conflicto suscitado con la compañía de gas:

"Artículo 1o. El D. E. abonará a la Compañía primitiva de gas la cantidad que de común acuerdo se estipule dentro de la suma de setecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, como finiquito de toda cuenta con la municipalidad hasta el 23 de junio de 1919, que derive del contrato de concesión de julio de 1909 y del convenio de ampliación de alumbrado de agosto de 1912.

Art. 2o. El D. E. formulará las bases de un nuevo convenio de concesión a la Compañía primitiva de gas para la provisión de flúido con destino a alumbrado, fuerza y calefacción, quedando en vigencia, entretanto, el contrato de 1909.

Art. 3o. El D. E. arbitrará los fondos necesarios para efectuar el pago de la suma que se estipule de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1o. y dará cuenta oportunamente al H. concejo deliberante a efecto de que éste determine la imputación al gasto.

Art. 4o. Comuníquese, etc."

Igualmente publicamos la minuta presentada por el concejal Cúneo en las sesiones ordinarias y que también fué sancionada en la del viernes:

"Señor intendente: El H. concejo deliberante vería con agrado que el D. E. ordene lo pertinente para que a la brevedad posible se realicen las obras que se mencionan en el convenio celebrado entre la municipalidad y la empresa del ferrocarril del Sur con fecha 24 de julio de 1914. (Expediente 66.777-D-1914) solicitando al efecto la autorización del gasto que ellas demanden.

Que por los medios a su alcance procure se proceda a la construcción — por parte de la empresa del ferrocarril del Sur — de todos los conductos de desagüe necesarios a ambos costados de las vías, en las calles que recogen las aguas, para llevarlas a los conductos de su propiedad, cuyo estudio y proyecto cree que los tiene hechos ya el D. E.

Que proyecte, con el correspondiente presupuesto, un plan general de obras de desagües para la zona de Boca y Barracas, evitando o reduciendo en lo posible las alteraciones del nivel actual de las calles, de manera de poder ejecutar de inmediato aquellas obras cuya urgencia así lo requiera.

Que proceda al estudio comparativo de este proyecto con el propuesto por las obras sanitarias de la nación y se expida sobre la conveniencia de adoptar uno u otro de preferencia con el fin de gestionar del directorio de dichas obras sanitarias construya a la brevedad posible los conductos de desagüe en el caso de adoptarse el proyecto presentado por esa repartición.

Que mientras se estudien y se proyecten las obras de conjunto a que se refieren los párrafos que anteceden, el D. E. mande construir de inmediato en la citada zona de Boca y Barracas las bocas de tormenta y demás obras necesarias para los desagües, en las calles donde sea posible hacerlo en combinación con las redes de desagües existentes, pudiendo, al efecto, ponerse de acuerdo con las obras sanitarias de la nación.

Saludo al señor intendente con la mayor consideración".

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Lista No. 121, capital, a cargo de **Juan Carnevale** (Centro Socialista de la sección 7a.), con los siguientes suscriptores:

Juan Carnevale, $ 2; Aída E. M. Carnevale, 1; María B. Carnevale, 1; Anita Carnevale, 1; Salvador Carnevale, 0.50; Pascual Carnevale, 0.50; F. J. García, 0.50; Manuel Mellado, 1; José Carnevale, 1; Romeo Fariña, 1; Lemas Marugarre, 1; Manuel Martínez, 2; José Paiz, 1; P. Manuel Deyay, 1; Canillita de Monserrat, 0.50; Manuel Pérez, 2; Juan Ottarán, 1; Ignacio Sánchez, 1; A. Delvillar, 2; Daniel Castaño, 1; José García, 1; Luis Belamo, 1; José Maqueiro, 1; Francisco Gazzo, 1; Luis Giménez, 2; Fernando Fort, 1; Ernesto Fusetti, 2. Total de la lista, $ 31.

Lista No. 43, capital, a cargo de **Manuel Lanata** (Centro Socialista de la sección 7a.), con los siguientes suscriptores:

Manuel Lanata, $ 10; Paulina G. de Lanata, 4; Elvira Lanata, 2; Aurelia Lanata, 1; Emma Lanata, 1; Eride Lanata, 1; Roberto Lanata 1; Jorge Jacob 5; Francisco Laleiza, 5; José Del Ricci, 1; R. S. Nogués, 2; Pelegrino Blanco, 1; Angel Domenichelli, 1; Alfonso Rotondo, 3; Alfonso Martínez, 1; Juan Contardina, 1; Diarrante Appolonio, 2; Carlos Consolo, 1; Pablo Pagés, 6; Gastón Pagés, 2; Alberto Pagés, 2; Pascual Zuccoli, 1; Lorenzo Lanfranco, 5; Juan Lanfranco, 2; María T. de Lanfranco, 4; L. Eloy Lanfranco, 2; Héctor Lanfranco, 1; Roberto Lanfranco, 1; Armando Lanfranco, 1; Armando Lanfranco, 1; Ofelia Lanfranco, 1; Cayetano Santamarina, 5. Total de la lista, $ 76.

Lista No. 122, capital, a cargo de **Manuel Lanata** (Centro Socialista de la sección 7a.), con los siguientes suscriptores:

Jesús Ruiz, $ 1.50; Andrés Castagnetto, 2; Doralo Ponelli, 5; Justo Rancaño, 1; Andrés Castagneto, 2; Oscar Ponti, 1; Carlos Icart, 5; José P. Icart, 5; Tomás Trabucco, 1; Pedro V. González, 1; Justo Rancaño, 1; Alfredo Muñiz Reyes, 1; José Antonio Civitillo, 5; A. Malatesta, 2; Santiago Bonini, 1; José Ponti, 1; Luis Belli, 5; Pedro E. Boggini, 1; Santiago Donato, 10. Total de la lista, $ 51.50.

Lista No. 117, capital, a cargo de **José Coli**, con los siguientes suscriptores:

José Coli, $ 5; Martina de Picón, 2; Maximino Picón, 2; Pedro Gutiérrez, 1; Halperín, 2; A. Gasperini, 1; Nicolás Liberto, 1; Rudecindo López, 1; Eliseo Coli, 1; Esperanto, 1; Bozzola Carlos, 1; Alejandro Nocetti, 0.50; Kaplum, 1; Enrique Quirolo, 1; Villaverde, 1; Salvador Biondi, 1; Pablo Mastrella, 1; Napoleón Belli, 1; Ramón Muñiz, 1; Alfonso Pizzi, 3; Herrero, 2; Negrón y Cardín, 1; Alfredo Grafiña, 1; Antonio Martínez, 1; N. N., 2; Eusebio Hidalgo, 0.50; Luis Corio, 1; N. N., 0.50; Fausto Carceller, 0.50; N. N., 1; Aquilio Rossi, 2; Luis Nobili, 0.50; A. Delscau, 0.50; Manuel Malga, 1; Samuel Jopik, 1; Luis Cecchini, 1; E. Seoane, 2. Total de la lista, $ 47.

Lista No. 159, interior, a cargo de **Narciso López**, con los siguientes suscriptores:

N. López, $ 3; V. de López, 1; R. López, 1; M. Lizarraga, 1; M. Lizarraga (hijo), 1; D. García, 1; M. Domínguez, 2; F. Guerrero, 1; J. Reggi, 3; J. Inzillo, 1; A. Compiani, 1; E. Cancio 1; M. Baltar, 1; H. Martínez, 3; A. Gutiérrez, 1; J. Barros, 1; C. Sobral, 5; R. Gómez, 1; M. Ayala, 3; F. Dellapiaggia, 1; F. Barcala, 2; M. Piñón, 1; M. Sobral, 1; P. Rey, 2; M. Monteavaro, 2; J. Culasso, 1; E. Yáñez, 1; B. Erramouspe, 1; M. Villar, 1; F. Hernáez, 1; A. Ponisio, 1; R. Cea, 1; M. R. Rodríguez, 2; J. Otero Conto, 1; M. Goggi, 3; E. Lanati, 5; P. Bresciani, 2; J. Insua, 4; P. López Mira, 3; D. Dellachá, 2; G. Sturla, 5; D. Canay, 2; J. Pazos, 3; J. Romero, 1; J. Martínez, 2; R. Pascual, 3; J. González, 1; J. A. Frangi, 1; S. Culasso, 1; B. Volpe, 1; I. Louro, 2; B. Arocena, 3; S. Segatta, 2; J. López, 2; E. Gómez, 5; R. Domínguez, 1; A. Cajarville, 1; I. Cantarelli, 3; P. Pujol, 1; C. Culasso, 3; B. Gil, 1. Total de la lista, $ 116.

Lista No. 100, capital, a cargo de **Felipe Strada**, con los siguientes suscriptores:

Strada Hnos., $ 10; Juan J. Gaddi, 5; Esteban Viani, 5; Marchioni y Semorili, 5; Catenari, 0.10; N. N., 1.50; N. N., 0.50; Domingo Ardissone, 5; J. Regoli, 1; Rómulo Gargiulo, 5; A. Gentile, 5; Francisco Orsi, 1; Pablo Orsi, 2. Total de la lista, $ 46.10.

Lista No. 36, interior, a cargo del **Centro Socialista de Mercedes**, con los siguientes suscriptores:

Pedro M. Lupardo, $ 1; Marcelo Camarola, 1; Felipe Gauna, 1; Guido V. Zetti, 1; J. E. Franotti, 1; Miguel Navas, 5; N. M. P., 1; Tomás F. Arrualamena, 1; J. Burinici, 1; Faustino Vanney, 1; Luis Lupardo, 1; A. Lendino, 1; Antonio E. Romano, 1; Juan Cholaro, 1; Juan Bellini, 5. Total de la lista, $ 23.

Suma anterior, $ 138.428.35. **Total general, $ 138.818.95.**

EL FESTIVAL DEL SABADO 16

En el salón de la Unione e Benevolenza se realizará el sábado 16 el interesante festival y baile organizado por el Centro Skating de la sección 5a., a total beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará el drama de Florencio Sánchez "Los muertos". Seguirán varios números de variedades, y terminará, como hemos dicho, con un gran baile. La fiesta promete estar concurridísima.

El Centro Socialista Femenino realizará el martes, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia, a total beneficio de la Casa del Pueblo, en el cine Rivadavia 2181. Será desarrolaldo el siguiente programa:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. "La cigüeña negra" (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, todos los días, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

Paternalismo policial

SOLEMNIDADES AMBIGUAS

La comunicación que el Partido Socialista y la F. O. R. A. hicieran a la policía sobre el mitin conjunto a realizarse hoy, ha motivado de parte de ésta el solemne decreto autorizándolo como una graciosa concesión, en términos característicos de la política de dos caras que el gobierno del señor Irigoyen sigue con respecto al movimiento obrero.

Es necesario tomar nota de dos graves declaraciones contenidas en el decreto que publicamos en otro lugar, graves porque indican que la policía del señor Irigoyen continúa resuelta a acentuar la presión del torniquete que empezara a aplicar al movimiento obrero con la aplicación sin restricciones de las más odiosas leyes del "régimen falaz y descreído", que el mismo régimen había ido dejando caer en desuso: las leyes de residencia y antisocial.

La policía declara ahora válido el decreto del ex ministro ultraconservador doctor Indalecio Gómez (colazo de la reacción que dictó la ley antisocial), dado en los primeros días de la presidencia Sáenz Peña, y que durante esa misma presidencia fué cayendo en desuso. ¿Es que se propone chicanear de nuevo el derecho de reunión con la exigencia del aviso con anterioridad de ocho días?

Declara luego el decreto, en tono paternal, "inoportuno" el mitin de hoy, en momentos en que los poderes públicos estudian soluciones trascendentales del problema obrero, encendiendo una vela a Dios y otra al diablo para contentar a todos, obreros y patrones.

No obstante, es tan bondadoso el gobierno del señor Irigoyen, que, "por esta vez", concede la autorización. Por esta vez... ¿Quiere eso decir que no estará dispuesto a tolerar la repetición de actos tan "inoportunos", aunque el trámite de los mismos "se ajuste" al procedimiento del decreto de 1910?

Todo eso es muy turbio. ¿Por qué se concede la autorización ahora, con la reserva de que será sólo por esta vez? ¿Desde cuándo puede arrogarse la policía, ni el poder ejecutivo, la atribución de juzgar de la "oportunidad" de un mitin? Será interesante averiguar la explicación de tan ambigua actitud.

El boicot no es delito

Sentencia de la cámara de lo criminal en el asunto Vasena

El reciente fallo de la cámara de lo criminal en que resuelve confirmar un fallo del juez del crimen doctor Martínez, en que se ordena la instrucción de un proceso contra el "comité pro boicot a Vasena", del que podrán resultar inocentes o culpables, en sus fundamentos, padece de graves errores doctrinarios.

En efecto: principia la cámara de lo criminal por sentar una premisa de la cual hace surgir todos sus considerandos, cual es que el objeto de la ley 7029 tiende a la protección de la libertad del trabajo, del comercio y de la industria y a la necesidad de garantir el orden público contra las perturbaciones anárquicas o subversivas.

Ahora bien; el artículo 25 de la ley 7029 castiga al que por medio de insultos, amenazas o violencias induce a tomar parte en una huelga o boicot.

La ley 7029 no define lo que entiende por "amenazas" y entonces la cámara de lo criminal la aplica por semejanza. Este criterio es contrario al espíritu y al texto de los artículos 12 y 13 del código de procedimientos criminales, que expresamente determinan: **"no podrá aplicarse ni por analogía otra ley que la que rige el caso, ni interpretarse esta extensivamente en contra del procesado"**. Y el art. 13, agrega: **"que en caso de duda debe estarse a lo que sea más favorable al procesado"**.

Con el olvido de estos principios fundamentales, que debían servir de base invariable al tribunal, naturalmente sus consecuencias resultan equivocadas.

P. Vander Eycken en su "Método positivo de la interpretación jurídica", en la pág. 318, dice: "A. En lo que concierne al derecho penal, la interpretación es estricta. Según las concepciones modernas, no es permitido juzgar un acto no formalmente previsto por la ley. La prohibición se funda sobre un texto: el art. 2o. alineado 1o., del código penal belga de 1867, dice: "Ninguna infracción no puede ser castigada de penas que no eran alcanzadas por la ley antes que la infracción fuese cometida". Este artículo reproduce el antiguo artículo 4 del código penal de 1810.

"Se debe, dicen Chaveau y Helie, deducir de esta regla tutelar que ninguna condenación no puede ser pronunciada, ninguna pena infligida, si **ella no se apoya sobre un texto preciso de la ley. Es necesario aun que este texto sea claro, transparente, de suerte que el ciudadano, aun el menos instruído, pueda comprender la prescripción.** Pues si no ha podido comprender la prohibición, ¿cómo, con justicia, podréis aplicarle la pena? **Si la prohibición estaba rodeada de ambigüedades, ¿dónde estaría su falta de no haberla apercibido?**

Se deduce que los **textos penales deben entenderse restrictivamente."**

Un delito que, para calificarlo, necesita tantas argumentaciones forzadas, como hace la cámara en el asunto del boicot a Vasena, lleva a los espíritus menos precavidos la duda de su existencia, pero es que el art. 18 de la constitución nacional ordena que **nadie puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso.**

Por eso los tribunales federales de los Estados Unidos en el caso Aldrich versus Kinney, declararon: "**no debe adherirse a la letra, en oposición a la razón y al espíritu de la constitución;** y entonces, para efectuar el objeto de **ella, es lícito aun desviarse del sentido usual de las palabras.**

Toda interpretación que lleve al absurdo debe evitarse, y es propiamente denominado absurdo aquello que es moralmente imposible, o tan contrario a la razón, que no puede atribuirse a un hombre que esté en su sano juicio. (in his righit senses). (Ver Calvo, Decisiones constitucionales, tomo 1, pág. 7, párrafos 14 y 15).

Mauricio Hamelet, en su obra "La huelga delante la ley y los tribunales", en la pág. 264, dice: **"La mayor parte de los tribunales han implícitamente admitido que la palabra "amenazas"** en el art. 414, debe entenderse en un sentido estrecho, y que no designa ni las amenazas de huelga **y las amenazas de boicot.**

Y en la pág. 265, in fine, Hamelet agrega: "podemos, pues, decir que el **conjunto de la jurisprudencia decide, conforme a nuestra opinión, que las amenazas** reprimidas por el art. 414 son **únicamente las amenazas de vías de hecho, o a lo menos las de cumplir un acto reprimido por la ley".**

La cámara de lo criminal, en el fallo que comentamos, cita a R. Garraud, y éste en su notable obra de "Droit Penal Français", tomo VI, en la pág. 112, párrafo 2441, in fine, agrega: **... "Sin embargo, la simple prohibición de trabajo, habiendo hecho el objeto de provisiones especiales en el artículo 416, hoy día abrogado, no es necesario más considerar, como entrando en los términos del art. 414, los hechos que castigaba el art. 416. Por consecuencia, amenazar a los obreros de privarlos de trabajo si no entran en tal sindicato, amenazar a un patrón de boicot (mise en interdit) si no vuelve a tomar tal obrero, no sería esto una de las amenazas o una de las maniobras fraudulentas que el art. 414 castiga en caso de huelga".**

El art. 556 del código penal español consigna que: **"los que se coligaren con el fin de encarecer o abaratar abusivamente el precio del trabajo, o regular sus condiciones, serán castigados siempre que la coligación hubiese comenzado a ejecutarse, con la pena de arresto mayor.**

Esta pena se impondrá en su grado máximo a los jefes y promovedores de la coligación, y a los que para asegurar su éxito empleasen violencias o amenazas, a no ser que por ellas mereciesen mayor pena".

El doctor J. A. Hidalgo García, en su importante obra "El código penal", conforme a la doctrina establecida por el tribunal supremo, en el tomo II, pág. 886, en la circular de la fiscalía del tribunal supremo, consigna entre otras cosas: "... **¿Puede sostenerse en buena, rigurosa y natural interpretación que la simple huelga, la mera coalición de operarios, con los fines dichos, constituye delito? Tan no es así, que yo estimo y no juzgo ir descaminado, que el texto, cuyo primer inciso acabo de copiar, es una confirmación explícita y concluyente de que para el legislador el uso de tales medios de resistencia es legítimo, y sólo deja de serlo cuando a su sombra se cometen abusos. El adverbio abusivamente** que el precepto aludido contiene condiciona la transgresión de que trato, a la manera que la malicia, la negligencia o la ignorancia inexcusable condicionan los delitos de prevaricación, la violencia condiciona la coacción, y la habitualidad y el abuso de autoridad o confianza condicionan el delito de corrupción de menores, hasta el punto que, sin esos elementos, no hay delincuencia en los respectivos órdenes, **como tampoco la habrá en las coligaciones y en la abstención del trabajo por los operarios si falta el abuso".**

Por último, el tribunal fundamenta su sentencia en los principios abstractos del orden público y la estabilidad social.

Dicey, en su obra "Introducción al estudio del derecho constitucional", en la pág. 202, dice: **"Razones políticas, o para emplear una expresión extranjera "administrativas", que pueden autorizar el arresto o la expulsión de un refugiado extranjero, los jueces (en Inglaterra) no conocen".**

El doctor Jofré en la nota 40 del tomo I, pág. 66 de la Jurisprudencia argentina, consigna: **"El concepto del orden público es arbitrario, desde que lo fija el legislador de acuerdo con las necesidades y la idiosincracia de cada país en un momento dado. El orden público en Turquía es distinto del que rige en Francia o en Inglaterra".**

Por último, diremos con López Moreno, que: el egoísmo, las luchas sociales y la pasión política han hecho que no siempre se dé la merecida importancia a las cuestiones penales, explicándose así cómo los pueblos que elevaron algunas ramas del derecho a extraordinario punto de cultura, permanecieron casi en la barbarie, en cuanto a las penas y a su aplicación hacía referencia. El delito era propio del sudra, del paria, del ilota, del esclavo, del plebeyo... ¿qué importaban al brackman, al eupatrida, al patricio y al noble estudiar su naturaleza, etc.?

Es, pues, indispensable para evitar la opresión a que tiende generalmente el poder judicial cuando es ejercido por una clase determinada de ciudadanos, que el pueblo tome intervención más directa en las cuestiones judiciales, y esto se conseguirá con la implantación del jurado; es decir, la justicia popular, donde el mismo pueblo defenderá su libertad individual que hoy prácticamente no existe.

"El pueblo — ha dicho John Russel — debe apercibirse que cuando un individuo es injustamente oprimido, la causa de este individuo es la de la comunidad toda entera".

Eliseo A. DIAZ.

Ultima hora

PROTESTA DEL CONGRESO SOCIALISTA POR LA RESTAURACION DE LOS HAESBURGO

PARIS, 10 — Un despacho de Lucerna anuncia que al finalizar la sesión del congreso socialista, Renaudel presentó una resolución sobre la situación de Hungría, que fué adoptada por unanimidad. La resolución protesta contra la política de la entente que se ha aprovechado de las dificultades para servir a la contrarrevolución restaurando a los Habsburgo. Agrega que los dirigentes de la conferencia de París demuestran claramente que su reacción está dirigida contra cada gobierno socialista y cada potencia proletaria.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Espectáculos del Colón—

Nuevamente, para el turno impar, se cantó anoche en este teatro "Manón" de Massenet, siendo sus principales intérpretes el tenor Muratore y la soprano Vécait.

Hoy se verificará la octava matiné de abono, con "Manón Lescaut", de Puccini, actuando como protagonista la soprano María Labia. Completan el cuatro el tenor Grassi, barítono Tegani y bajos Betoni y Cassia, dirigiendo el maestro argentino Franco Paolantonio. Por la noche se cantará "Faust" con el cuadro de artistas franceses, en función correspondiente al turno par.

La función del lunes, extraordinaria y fuera de abono, será a beneficio de la cruz roja italiana, subiendo a escena, por primera vez en la temporada, "La Boheme", de Puccini. Intervendrán Claudia Muzio, Adalgisa Giana, Benjamín Gigli, Viglione, Borghese y Masini Pieralli. Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

El martes irá "Carmen", con Mlle. Lauré Bergé, como protagonista, tenor Lucien Muratore, Raymonde Vécart, Jane Laval y Leoncie Teissié.

En el Coliseo—

"Werther", la ópera de Massenet, se representará hoy, en matiné, para su descrédito, pues sabido es la suerte desgraciada que ha corrido, en esta oportunidad, tanto por la mediocridad de algunos de los intérpretes como por la arbitraria y deplorable presentación escénica.

Para el jueves se anuncia una velada en honor del tenor Tito Schipa, poniéndose en escena "Manón" de Massenet, que también nos ha deparado otra ocurrencia de la empresa al hacerla cantar por artistas que hablan diversos idiomas. Dirigirá el maestro Falconi, en lugar de Gino Marinuzzi.

Por último, el viernes irá "Aída", en matiné, y no "Otello", como se había anunciado al abrirse el abono para esas cuatro sesiones especiales.

LOS ESTRENOS

"La alc^aldesa de Hontanares"—

El hecho de haber merecido un primer premio de la Academia española, creaba cierta prevención contra "La alcaldesa de Hontanares", producción de Lazcano y Montesinos, estrenada anteanoche en el San Martín. Era fácil presumir que no se trataría de algo excepcional, y eso lo comprobamos al hallarnos frente a una obra simplemente discreta.

Como valor teatral presenta "La alcaldesa de Hontanares" muchos puntos discutibles, ofreciendo, en cambio, como nota ponderable, la pintura del ambiente y algunos toques certeros, que le imprimen un carácter particular.

Su asunto lo constituye un presunto adulterio, equívoco determinado por una serie de circunstancias agravadas por la calumnia de una despechada. Un gañán, simple y bueno, va a casarse con una moza, a quien algunas apariencias engañosas hacen presumir la amante del patrón del predio. Es costumbre en la región que para administrar justicia entre las gentes del pueblo se nombre alcaldesa, por elección, a una mujer virtuosa de la comarca. Resulta agraciada la esposa del patrón, y ésta, que ya tiene aviso de la infidelidad de su cónyuge, condena públicamente a su rival. La desgraciada muchacha clama justicia, y la alcaldesa, en ejercicio de su ministerio, la castiga expulsándola de la casa donde fuera recogida en su niñez. Pero llega el patrón, a quien asuntos que le preocupan desde hace tiempo le alejaran de la casa durante el día, y a los cuales no era ajena la muchacha. Enterado de la intriga mediante una explicación de su actitud, proclama la inocencia de la que creyó culpable. Ella ha sido su colaboradora en una sorpresa preparada para ofrecer a la dueña el presente de unas tierras rescatadas, como obsequio del marido. La ira de la gente sencilla pide el castigo para la intrigante, cuya lengua viperina estuvo a punto de manchar la honradez de la moza, y el novio, impulsivo y violento, quiere hacer justicia con su escopeta. Pero el perdón llega, y la nube de tragedia se disipa en la felicidad de todos.

Se presta "La alcaldesa de Hontanares", cuyos parlamentos están bien construídos, aunque hay cierta hojarasca de retórica artificiosa, para el desfile de tipos que lograron buenos intérpretes en algunos de los elementos de la compañía del San Martín. Así las señoras Adamuz, Cañete, Juandés y Astor, y los actores Lobato y Navarro. En cambio, Luis Reig nos resultó, como siempre, amanerado.

Sería de buen gusto suprimir en el acto segundo el vestuario convencional y carnavalesco de algunas campesinas, vestimenta que nada tiene que ver con el carácter sencillo de aquéllas y que resulta ridículo por la cargazón de mallas y colorinches.

OPERA

Fatalmente, la marea de la impudicicia, de la licencia desatada y repulsiva amenaza continuar enseñoreándose en los escenarios criollos, donde se cultiva el teatro por horas.

El libertinaje de la crápula, la vida del lampa, los tipos pervertidos del cabaret, constituyen hoy el elemento codiciado de autores incultos que gustan halagar instintos subalternos haciendo la apología de lo detestable.

"El indio Lara", pieza estrenada anteanoche por la compañía Vittone-Pomar, se identifica y responde plenamente a esa tendencia. La firman Alberto Weisbach, director "artístico" de esa compañía, y Luis Bayón Herrera, director "artístico" también de otra sala, donde se tiene por lo menos el pudor de avisar a los transeuntes que allí se cultiva el género libre.

MARCONI

Ante una sala plena se efectuó anoche en este teatro el primero de los tres espectáculos líricos anunciados, poniéndose en escena "Cavalleria rusticana" y "Pagliacci".

De la intervención de la soprano Badessi puede dejarse constancia de su afortunada actuación, no así del tenor Somali, quien le jugó al público una mala partida. Sabido es que este tenor formó parte de la "gran" compañía lírica del Coliseo y cantó "Thais" en funciones que se pagaban veinte pesos la platea.

Ese antecedente habrá llevado anoche mucho público al popular teatro del oeste, pero si fué defraudado, por lo menos aprendió algo. Sabrá cómo engañan aquellos empresarios que pretendieran hacer temporadas líricas de primer orden en teatros del centro, y habrá conocido la ignorancia o la indulgencia de los públicos que pagan abono.

Hoy, en matiné, irá "Tosca", y por la noche, "Rigoletto", interviniendo en ambas funciones la soprano Badessi, barítono De Franceschi y tenor Somali.

CONCIERTOS

Hoy, a las 3, en el Príncipe Jorge, Sarmiento 1234, tendrá lugar un concierto de alumnos del conservatorio Santa Cecilia, y distribución de premios.

El acto está consagrado a la memoria del maestro Hércules Galvani.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

El conflicto del gremio — Prosecución del movimiento — Las asambleas de hoy y mañana.

No se ha producido novedades en la marcha del conflicto de los gráficos. El movimiento prosigue en buenas condiciones para los obreros.

Hoy, a las 8 a. m., en el cine Armonía, Belgrano 3272, se efectuará una asamblea general del gremio, para considerar las mociones aprobadas en la última asamblea, referentes a las cuotas con que el personal que trabaja debe contribuir al fondo de huelga.

—Mañana, en Azara 645, se reunirán los personales de las casas Peuser, Saint Hnos., y Breyer.

Los personales en huelga celebrarán asamblea en el biógrafo Entre Ríos 635.

LA HUELGA DEL "43"

Prosigue el conflicto — Llamado del comité de huelga — La asamblea de hoy — Los huelguistas del "43" continúan el movimiento iniciado hace días con gran entusiasmo y energía, a pesar de los atropellos policiales con los que se quiere amedrentarlos.

El comité de huelga ha dirigido a todos los obreros de la casa, tanto los que trabajan como los que se mantienen en huelga, invitándolos a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en el salón de la XX de Septiembre, Alsina 2820, con objeto de considerar la marcha del movimiento y arbitrar los medios necesarios para proseguirlo victoriosamente.

OBREROS DE LA CASA SAINT HNOS.

Sigue el conflicto — Asamblea para hoy — Continúa sin variantes el conflic que sostienen estos obreros.

Hoy, a las 9 de la mañana, en el local de costumbre celebrarán asamblea. Se encarece la asistencia de los obreros que trabajan en otras casas.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado de la huelga — Con gran entusiasmo sigue la huelga que este gremio sostiene en defensa de sus reivindicaciones.

Recibióse de la sociedad de ebanistas la cantidad de 50 pesos para el fondo de huelga.

Hoy, a las 10 a. m., se reúnen los huelguistas, para seguir considerando la marcha del movimiento.

PEONES DE COCHES DE PLAZA

Declaración de huelga — Por no haber dado cumplimiento al pliego de condiciones que anteriormente habían firmado, y por tomar represalias con el personal, se han declarado en huelga los obreros de las casas Enrique Liberti, Piedras 1334, y Justo Tato, Rincón 1342.

UNION SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Las listas de precios — Resolución de la sociedad — Reunión de la C. A. — Nos comunica la secretaría de este gremio que las listas de precios que publicamos en anteriores ediciones a nombre de la Nueva sociedad de sastres fueron en realidad aprobadas de común acuerdo por los representantes de las dos entidades.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en Cevallos 448, se reúne la C. A. de esta organización.

—En la asamblea de esta sociedad realizada el día 3 del corriente se tomó la siguiente resolución:

Invitar a todos los obreros sastres a ingresar en esta sociedad, y exceptuar del pago de las cotizaciones a los obreros que han quedado sin ocupación por las huelgas, previa solicitud por escrito o personalmente a la secretaría.

HOJALATEROS EN CROMO

Estado del movimiento — Sigue igual el conflicto que sostiene la sociedad de este gremio en la casa Canale, sin que, a pesar de sus 54 días de duración, se vislumbre un arreglo.

—Mañana, a las 3 de la tarde, en Suárez 2034, se reúnen los obreros que siguen en huelga.

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

Trabajos de organización — La comisión de esta asociación se reunirá mañana para habilitar otros locales para el expendio de cupones de acciones, debido a los numerosos pedidos de estos días. Actualmente se venden en la secretaría, Sarmiento 1376 (primer piso) de 3 a 7 p. m.; en el local Humberto I 760, durante todo el día, y en la secretaría de la Sociedad de obreros tabaqueros, Méjico 2070, de 5.30 a 7.30 de la noche.

Los cupones son de un valor de $ 10 cada uno, y para evitar el acaparamiento, una persona no puede poseer más de diez.

Dentro de pocos días, cuando se cubran las mil acciones que se ha emitido provisoriamente, se convocará a asamblea general, para proceder al nombramiento de directorio, el cual gestionará del poder ejecutivo la personería jurídica.

Los locales de venta son los siguientes: Sarmiento 1376 (1er. piso), de 3 a 7 p. m.; Humberto I 760, todo el día, y Méjico 2070, de 5.30 a 7 p. m. El horario anterior rige en los días hábiles.

ESCOBEROS

Ayuda a los huelguistas del gremio — Estado de las huelgas — En la última asamblea que efectuó la sociedad de escoberos se resolvió ayudar a los huelguistas del gremio, turnándose con ellos en las casas que han aceptado el pliego de condiciones, y donar un peso por semana para el fondo de huelga.

—El paro en la casa Villar es completo. Fueron puestos en libertad los obreros detenidos por la policía a instigación del patrón.

—La huelga de la casa Salle sigue en el mismo estado.

—En la casa Zanoni el movimiento sigue igual que en días anteriores.

El patrón, con objeto de quebrantar la moral de los huelguistas, hace correr la voz de que va a vender la fábrica, pero esta estratagema es harto conocida para que pueda surtir efecto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

LAS DE HOY

Unión repartidores de caramelos, bizcochos y anexos — A las 8 a. m., asamblea general.

Conductores de carros — A las 9 a. m., en el local Rincón 1141, asamblea general.

Agrupación dependientes de almacén — En Humberto I 760, a las 2 de la tarde, reunión de la comisión administrativa.

Obreros bronceros y anexos — A las 8 de la mañana, en Méjico 2070, asamblea del gremio.

Sindicato ferroviario del Oeste — asamblea general, a las 8.30 de la mañana, en el local Ramón L. Falcón 6306.

Obreros de la industria textil — Gerli (Avellaneda) — A las 9 a. m., en el salón avenida Galicia 400, asamblea general.

Empleados de zapatería — En Salta 141, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del día: A. B. C., renovación de la C. A., elección de la comisión de estatutos.

Mimbreros — A las 8.30 a. m., en Carlos Calvo 4232, asamblea del gremio.

LAS DE MAÑANA

Hojalateros en cromo y anexos — A las 3 de la tarde, en Suárez 2034, reuniráse el personal de la casa Canale.

Federación vendedores de diarios — A la 1 p. m., en Humberto I 760, asamblea.

FEDERACION FERROVIARIA

La designación del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias — Continúan las protestas — Los obreros federados reclaman su legítima representación.

La exclusión arbitraria de los obreros federados del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias por el P. E. ha promovido en el gremio mencionado un intenso movimiento de protesta contra tan inconsulta medida. Por supuesto, lo que aun más exacerba los ánimos de los asociados a esta organización es, después de su eliminación arbitraria, la representación que, en su lugar, se ha dado en el seno del directorio a la Asociación F. nacional, que, además de ser "amarilla", agrupa a un número tan insignificante de obreros, que no guarda la menor relación con la Federación Ferroviaria.

Después de las protestas ya consignadas en notas publicadas en nuestras columnas de números anteriores, se han producido las siguientes:

Sección B. Aires C. G. B. A. — Esta sección dirigió al presidente de la república un telegrama pidiendo la revisión del decreto por el cual se le da personería dentro del directorio a la asociación amarilla de referencia y se le dé la representación que le corresponde a la Federación.

Sección Talleres (F. C. Sur) — Resolvió hacer pública su protesta por no haber obtenido aún la Federación Ferroviaria representación en el directorio de la caja de jubilaciones. Además, decidió ponerse de acuerdo con las secciones B. Aires Sur, Quilmes, Dock Sur y Temperley para que, conjuntamente con todas las otras del F. C. Sur de la Federación Ferroviaria, se active un acto de protesta en el sentido indicado.

Sección Tucumán C. A. — Por su parte, esta sección remitió al presidente de la república una nota en la que hacía constar su desconformidad con el decreto citado y fundamentaba las razones que asisten a la Federación para reivindicar la representación que en forma inconsulta se le arrebató.

Reglamentación del trabajo — La sección Talleres (F. C. Sur) de esta Federación, en su asamblea del 25 de julio pasado, resolvió dirigir al senado nacional un telegrama solicitándole la pronta sanción del proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios, ya despachado favorablemente por la cámara de diputados.

Ayuda a los presos y cesantes — También decidióse aprobar la actitud del consejo federal respecto al sostenimiento de los compañeros presos, y continuar abonando la sobrecuota fijada a los socios a dicho efecto.

En cuanto a los obreros cesantes hasta la fecha, acordóse hacer circular una lista de suscripción entre los asociados, cuyo producto será repartido entre aquéllos, proporcionalmente.

Nueva C. A. — Se renovó, además, la C. A., quedando compuesta en la forma siguiente: Manuel Pol, secretario general; Santiago S. Cánepa, de actas; Enrique Callegari, tesorero; José Gamoneda, contador. Los vocales, de acuerdo con una disposición estatutaria, deberán ser nombrados de oficio.

Pro cooperativa de consumos — Asimismo, autorizóse a la C. A. para llevar adelante los trabajos necesarios para la formación de una cooperativa de consumos, y convocar una asamblea oportunamente para decidir en definitiva.

Solidaridad consciente — La suscripción levantada a favor del obrero E. Otegui, accidentado en el trabajo y como consecuencia dejado cesante, ha dado hasta ahora 1.131.45 pesos, faltando aún cinco listas por ser devueltas.

Sección puerto de la capital — Esta sección ha mandado una nota al presidente de la cámara de diputados protestando por el proyecto de legislación antiobrera despachado por la comisión respectiva de dicha cámara.

También dirigió otra nota al senado nacional pidiendo la pronta sanción del proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario.

CARPINTEROS DE RIBERA

Adhesión a un boicot — Esta entidad se ha adherido al comité pro boicot a la casa Piccardo y Cía.

DE GONZALEZ CHAVES

Estibadores unidos — Su C. D. — Mejoras conquistadas — Ha quedado constituído bajo el nombre de Estibadores unidos el sindicato de este gremio. La C. A. formóse así:

Secretario general, Ramón Castillo; subsecretario, Ramón Ugarte; secretario de actas, Gino Mussida; tesorero, Luis De Sabato; vocales: Juan Berrarda, Enrique Contardi y Eulogio García; revisores de cuentas, Florencio Fierro y Florencio Díaz.

—Conjuntamente con los empresarios han establecido los obreros estibadores la tarifa de salarios y condiciones de trabajo siguientes:

1. Queda fijado el jornal diario de $ 5.50 para el bolsero, y de $ 6.50 para el estibador.

2. Se establece la jornada diaria de 8 horas.

3. Por cada cuarto de día de trabajo se abonarán $ 1.50.

4. Por cada hora extra de trabajo se pagará 1 peso, por cada media hora 50 centavos. Pasando el trabajo de este tiempo y no alcanzando a la hora se abonará proporcionalmente a los minutos empleados. Si el trabajo pasase de 15 minutos se cobrará como media hora.

5. Cada capataz no podrá tener más de cuatro peones a sueldo mensual, siendo obligatorio que pongan sus nombres en conocimiento de la comisión directiva de esta asociación.

6. Además del jornal diario fijado en el artículo 1o. se cobrarán extra 2 centavos por cada movimiento y bolsa, cuyo peso exceda de 70 kilos, y 10 centavos por fardo de lana con un peso superior a 90 kilos.

DE LUJAN (B. Aires)

Huelga en la usina de electricidad — Desde el sábado pasado se encuentran en huelga los obreros de la usina de electricidad, por haber sido despedido un obrero que se opuso a un injustificado aumento en las horas de trabajo.

Los obreros respondieron a esta provocación con el siguiente pliego de mejoras:

Ocho horas de trabajo; Aumento del 30 o|o en los haberes que percibíamos hasta el 30 de julio; pago extra de las horas efectuadas por cualquier circunstancia fuera de las ocho normales; pago de los días que estuvieron suspendidos; admisión de todos los firmantes.

Los huelguistas, desde el principio, se mantienen firmes. El directorio, por su parte, hace todo lo posible para reclutar personal crumiro. Los obreros solicitaron de la F. O. R. A. su solidaridad.

DE BAHIA BLANCA

La huelga de barraqueros y estibadores — Texto del pliego de mejoras — Como es sabido, el miércoles último por la mañana decretóse la huelga por los obreros barraqueros y estibadores de esta ciudad, Ingeniero White y puerto Galván. Todos los obreros respondieron a la huelga, salvo algunos mensuales o capataces de secciones o galpones.

En el mercado de frutos también paralizaron los obreros.

El pliego de condiciones presentado a los barraqueros, consignatarios y cerealistas es el siguiente:

1o. Jornada máxima de trabajo diario, 8 horas.

2o. Jornal mínimo, un peso de aumento por día sobre el jornal actual, para todos los obreros de puertos y galpones.

3o. Las horas extras han de ser pagadas doble.

4o. Abolición de los pases para determinados obreros de puerto Galván.

5o. Todos los días en que, estando la bandera nacional izada, se trabaje, doble jornal.

6o. Que todos los días sábado sean pagados.

7o. No se obligará a trabajar a ningún obrero bajo la lluvia.

8o. Una vez "hecho" el personal, trabaje o no, por cualquier circunstancia, se le abonará medio jornal.

9o. El personal será abonado en el lugar del trabajo, y en efectivo, y cada día, si lo solicita.

10o. En los días de pago se hará la paga antes de que llegue la hora de la salida del trabajo.

11o. Reconocimiento de la sociedad.

12o. No se tomarán represalias contra los obreros que tomen parte en el movimiento.

El jornal mínimo que exigen es de 7 pesos diarios.

Los patrones acordaron que cada uno de ellos arreglase con sus obreros.

Algunos patrones se han ofrecido a firmar íntegro el pliego de condiciones.

Los obreros se reunirán para tratar este ofrecimiento.

El número de obreros en huelga se eleva a 1500. La policía hace vigilancia en los depósitos, barracas y galpones de consignaciones, puertos y galpones de cereales. Hasta ahora su actitud es correcta.

Sociedad de telegrafistas y empleados postales — Para el 23 del corriente esta sociedad ha organizado en Ingeniero White un festival en el local de la sociedad "La siempre verde". La organización de la fiesta está a cargo de la subseccional. El producto que se obtenga será para fondos pro biblioteca.

Por el entusiasmo que reina entre sus asociados, no hay duda de que les coronará el mejor éxito.

Conductores de carruajes — Con el mayor éxito efectuóse la función teatral en el Casal Catalá, organizada para conmemorar el VII aniversario de su fundación. La concurrencia aplaudió al cuadro "Excelsior" en sus mejores pasajes de la obra "La triste ley" y "Mi mulita". Hablaron durante el intervalo los obreros de la sociedad Joaquín García y Antonio Turiel.

Contra las leyes antisociales — Hoy aparecieron fijados en los muros los manifiestos que invitan al pueblo al mitin del domingo 10, a las 3 p. m., en la plaza Rivadavia. — Corresponsal.

Bibliotecas y recreos infantiles

LA FIESTA DE HOY

Hoy, a las 2 de la tarde, tendrá lugar, en el local del recreo "Arsace Arienti", dirigido por la señora Inés de Cartey, una fiesta infantil en la que se desarrollará el siguiente programa: Coro infantil; Pequeño discurso sobre las "B y R. I.", por el niño Edgardo Cartey; "Jugando a las visitas", comedia representada por un grupo de niñas; "De paseo", monólogo, por Teresa Visconti; Coro infantil; "Habilidades de Pepita", monólogo, por Rosa Miozzi; "El adiós de las aves", declamación, por la niña Nieves Cartey; "¿De dónde viene la lluvia?, comedia, por cuatro niñas; "La mamita", monólogo, por Arminda Debano; Coro infantil.

Terminada la fiesta, se obsequiará con caramelos y masitas a los niños.

Dado el poco lugar disponible para la concurrencia, esta fiesta se destinará exclusivamente a los niños.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Según ya lo hemos anunciado, esta institución ha obtenido el permiso, de parte de la dirección de paseos públicos, para ocupar la cancha de pelota al cesto en el parque Centenario, todos los domingos, de 9 a 12 m.

Quedan, pues, invitados todos los jóvenes y niños de ambos sexos a aprovechar el aire y el sol del parque, haciendo ejercicios físicos y pasando la mañana de hoy en juegos racionales, enseñados y dirigidos por una persona competente.

EN HONOR DE LOCATELLI

LA MANIFESTACION DE AYER

Se realizó ayer la manifestación organizada por el Aero Club Argentino en homenaje al teniente Locatelli y a sus compañeros de la delegación de aviadores italianos.

Una gran concurrencia asistió al mitin que hizo el trayecto por avenida de Mayo, Perú y Florida, hasta el Círculo Militar, donde se realizó la recepción de Locatelli y sus colegas.

Procedimientos abusivos en una comisaría

Según informes traídos a nuestra redacción, en la comisaría 15a. se cometen abusos intolerables. Las víctimas de éstos son, en general, chauffeurs, que con cualquier pretexto van a parar a esa comisaría o son citados a ella, donde se les impone largas detenciones y se les cobra multas completamente arbitrarias.

El régimen, sin embargo, no es igual para todos, pues parece que a los chauffeurs apadrinados por algún señor del partido radical se les tiene consideraciones, pasándoles por alto la falta o delito que pudieran haber cometido.

Llamamos la atención sobre esos hechos, que no corresponden, ni mucho menos, al concepto ecuánime de la justicia, el cual, en primer lugar, rechaza lo arbitrario y luego exige una balanza igual para todos.

Federación Socialista santafecina

Voto general para elegir candidato a diputado nacional

La secretaría de la Federación Socialista santafecina recuerda a los afiliados llamados a participar en el voto general para la designación del candidato a diputado nacional que se sostendrá en los comicios del 7 de septiembre, que deben acelerar la devolución de las boletas de voto. Los que aun no se hayan provisto de éstas, procedan a pedirlas en las secretarías de los centros. El escrutinio lo verificará la junta ejecutiva el martes 12, a las 9 p. m., y sólo hasta ese día y hora, como se ha comunicado, aceptaránse los votos traídos personalmente o recibidos por correo.

Los secretarios de los centros comunicarán con urgencia las resoluciones de sus respectivas agrupaciones con respecto a la circular número 20, particularmente en lo atinente al proyecto de plataforma electoral, para permitir su definitiva sanción en la sesión del martes.

Rosario, 8 de agosto de 1919. — **Cristóbal R. Solari, S. G. de la F. S. S.**

NECROLOGIA

Falleció ayer el ciudadano Vicente Fangio, después de una larga enfermedad.

La muerte del compañero Fangio ha causado penosa impresión entre los afiliados del Centro de la 20a., al cual pertenecía desde el año 1902.

Fangio fué fundador del club "Juan Bautista Alberdi", y un activo afiliado.

El Centro de la 20a. ha resuelto enviar una nota de pésame a la familia, una palma de flores en homenaje a su memoria y designar a los camaradas Decanini, Romani, Luis Lones y Oyarzábal para representar al Centro en el acto del sepelio.

El cortejo partirá de la casa mortuoria, Cerrito 1194, a las 2 p. m. El sepelio tendrá lugar en el cementerio del Oeste.

LA VANGUARDIA se asocia al pesar que la muerte de Fangio ha producido entre sus compañeros y amigos.

Información general

Administración nacional

Intervención en La Rioja — El P. E. ha designado el siguiente personal para la intervención en la provincia de La Rioja:

Secretario de gobierno, doctor Mario Gorostarzu; secretario de hacienda, doctor Ramón Onésimo Leguizamón; subsecretario de gobierno, ingeniero Andrés Rey; subsecretario de hacienda, contador señor Luis Moreno; auxiliar habilitado, señor Raúl C. Paz.

Relaciones comerciales entre Inglaterra y Hungría — La legación británica aquí acreditada ha informado al departamento de relaciones exteriores que, según los términos de un telegrama recibido de su gobierno, han quedado restablecidas las relaciones comerciales entre el Reino Unido y Hungría.

Música popular

La banda municipal dará un concierto hoy, a las 3 p. m., en el parque Saavedra.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidentes del tráfico — En Rivadavia y Senillosa se produjo una colisión entre un carro y un sidecar, a consecuencia de la cual falleció el menor, de tres año, Roberto Eftiaut, que en ese instante cruzaba la calle.

El conductor del sidecar, Agustín Bernasconi, sufrió heridas leves.

La comisaría de la sección 12a. instruye el sumario correspondiente.

—Frente al número 614 de la calle Pueyrredón, el menor Alberto Cocopona, de 9 años de edad, al treparse a un acoplado de un tranvía de la línea 7, cayó bajo las ruedas de aquél, las que le pasaron por sobre las piernas, produciéndole heridas graves.

La comisaría seccional instruye el sumario de práctica.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad de socorros mutuos Ordenanzas unidos — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en su local social. Orden del día: Acta, balance, elección de presidente, secretario y un vocal, panteón social y proyecto de administración.

Instrucción pública y popular

ASOCIACIONES CULTURALES

Ateneo universitario — Homenaje al doctor Pi y Suñer — El Ateneo universitario invita a los socios a la recepción que se realizará en el local Maipú 126 mañana, a las 6 p. m., en obsequio del sabio catedrático español doctor A. Pi y Suñer.

Comunica asimismo a sus asociados que el domingo 17 del actual se realizará un viaje de estudio a La Plata, donde se visitará el museo de historia natural y la universidad.

Además, se organiza una función a beneficio del mismo Ateneo, que tendrá lugar el día 12, a las 8.30 p. m. Las localidades pueden retirarse en la secretaría, Maipú 126.

Centro cultural "Madrid" — Hoy, a las 3 de la tarde, tendrá lugar una reunión en el salón de fiestas del Club español, Bernardo de Irigoyen 172, de todas aquellas personas que simpaticen con la idea de la creación de un centro cultural madrileño, que realice una labor positiva de cultura y de patriotismo, a la que, por intermedio de la prensa, invita a asistir a todos los españoles y argentinos, y especialmente a los madrileños.

ESCUELAS PROFESIONALES

Asientos vacantes — En el local de la escuela profesional nocturna de la calle Dean Funes 1824 existen asientos vacantes en los cursos de francés, inglés (aplazados de los colegios nacionales), telegrafía, y corte y confección.

Las inscripciones se atienden todas las noches, de 7 a 8.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — Fueron resueltos los siguientes nombramientos de maestros de tercera categoría:

Para la escuela núm. 11 del C. E. 6o. al maestro normal Italo Armando Sebattini; para la escuela núm. 9 del C. E. 20o., a la maestra normal señorita Virginia P. Gayardelli; para la escuela número 16 del C. E. 18o. al maestro normal señor Dimas Oliva; para las escuelas que se indican a continuación, del consejo escolar 14o., a las siguientes maestras normales: escuela núm. 1 Fanny Grodsisnky; escuela núm. 8 Magdalena M. Sangrá; escuela núm. 11 Ignea Lugones; para las escuelas números 1 y 6 del C. E. 15o. a los maestros normales Antonio Cicinelli y Clotilde Rosa Apalategui.

Conferencia del doctor Aráoz Alfaro — Hoy, a las 9.30 a. m., se efectuará en el local del anfiteatro de la escuela práctica de la facultad de ciencias médicas la conferencia que bajo los auspicios del Comité de extensión universitaria dará el doctor Gregorio Aráoz Alfaro sobre el tema "Cómo podemos evitar las enfermedades infecciosas, enfermedades que se transmiten principalmente por el aire."

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 9 horas y 10 minutos. La temperatura mínima descendió a 1.6 grado bajo cero a las 6.45 a. m.; la máxima fué de 13.3 a las 2.5 p. m.

La presión atmosférica osciló entre 771 y 765.3. El viento sopló del noroeste.

El tiempo continúa claro y frío en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en puntos de la costa este de Buenos Aires.

Prevalecen vientos suaves del sur (SE. a SO.) en todas las regiones.

La temperatura ha subido algo en las provincias del centro y norte, mientras que en Buenos Aires y en el sur ha habido otro leve descenso de unos grados. En todas partes permanece bajo la normal.

La presión atmosférica se halla muy alta, estando de 767 m|m en Corrientes y 775 m|m en San Luis.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas las regiones; temperaturas bajas en el este y norte, y en leve ascenso en el oeste y sur de la república.

LITERATURA Y ARTE

EL PODER DE LA MENTIRA

"El poder de la mentira" es una obra humana, profundamente humana. Su acción tiene por escenario a Noruega, pero lo mismo podría desarrollarse en todos los países del resto del mundo. La mayor parte de los humanos se han visto más o menos en una situación semejante.

Lanzamos una mentira por distracción, por ligereza, porque la consideramos sin importancia y estamos seguros de que no hará daño a nadie; la gente la acoge, la repite, la agranda, y un día, repentinamente, nos vemos envueltos en ella. Nos falta valor para desdecirnos, grandeza de alma para confesar nuestra falta, agigantada por el público, y seguimos adelante, prisioneros de nuestra villanía, sosteniendo por orgullo nuestra falsedad, y hasta somos malos y cometemos grandes delitos morales para que la mentira triunfe y no aparecer como embusteros.

El final de la obra es de una ironía profunda. El vigor de Bojer, novelista masculino, da un relieve inolvidable a la glorificación pública del mentiroso triunfante, aclamado por sus convecinos como la representación de la seriedad, de la veracidad, de todas las virtudes del hombre justo. — **Vicente Blasco Ibáñez.**

Knut Norby ha firmado un documento de fianza para Wangen. Cuando Wangen se declara en quiebra y empieza a circular el rumor de que tiene un documento de Norby, la mujer de éste le exige que desautorice públicamente esa versión y lleve a Wangen ante la justicia. Norby no puede hacerlo: él sabe que el documento existe; pero no se atreve a confesar la verdad a su mujer (Marit), y entonces ésta, en vista de la indecisión del marido, acusa a Wangen de falsedad. Norby no tiene valor para retirar la acusación. Llega un momento en que la mentira envuelve de tal modo a Norby, que éste deja que las cosas sigan su curso. Y llega el día del juicio. Y Wangen, Wangen inocente, es condenado.

Keren, su mujer, arrojada a la calle con sus hijos, llega en su desesperación a los límites de locura, y su padre, arrastrado en la ruina, se ahorca. Sólo saben la verdad el viejo Lars Kringen, que acompañó a Norby a la ciudad el día en que éste firmó el documento, y Einer, el hijo de Norby. Einer abandona Cristianía, donde estudia, y viene dispuesto a impedir que se condene a un inocente; pero en el momento decisivo le faltan fuerzas para levantarse contra su padre y cae presa de una fuerte depresión nerviosa. El viejo Lars Kringen muere unos días antes del indicado para la audiencia, dejando revelada la verdad a Borring, el pastor del distrito, mientras éste, sin fe en su propio ministerio, le suministraba los sacramentos; pero el pastor también ha callado en el día del juicio.

Y todos festejan en Norby a la justicia triunfante.

Cuando Norby penetró en el local, la primera cosa que notó fué que Herlufsen (1) no estaba allí. Pero las autoridades habían venido en masa, y en cuanto él apareció, acudieron de todas partes a saludarle.

Era una sala espaciosa, bien aireada. A través de las altas ventanas que daban al lago, los rayos del sol, que declinaba ya, dibujaban sobre el pavimento tres anchos torrentes luminosos. Los invitados, en trajes domingueros, iban y venían, pasando de la sombra a la claridad dorada de este ocaso. Se oía el zumbido de las conversaciones, y fuera, el chasquido de los látigos. Nuevos carruajes llegaban sin cesar ante la escalinata, y después se alejaban por las avenidas.

El gran propietario del aserradero mecánico, con el vientre prominente y zarandeando la cadena del reloj, se paseaba entre los granjeros, de levita, que se mantenían en pie, arrimados prudentemente a las paredes, y mirando de reojo a la vasta mesa adornada de flores. Reía estrepitosamente, y su cara apoplética brillaba, pues al saber que corría el riesgo de ser puesto a leche y a vino de frutas aquella noche, había tomado sus precauciones antes de venir.

—¡Señoras y caballeros — dijo, haciendo un ademán con la mano —, no creo que estén ustedes aun en la plena disposición de ánimo que conviene a un festejo como éste!

El juez, un hombre alto y pesado, de cabellos y barba de plata, cogió a Norby del brazo y le mostró con el dedo las paredes. Estaban cubiertas de banderas y guirnaldas de follaje. Aquí y allá se veían, a falta de panoplias, viejos utensilios caseros, artísticamente trabajados: arneses pintados y calados, monturas, cucharones y cantaritos de cerveza de panzudos perfiles, decorados con flores doradas. Thora de Lidarende había aprovechado la ocasión para reunir allí los primeros elementos de un museo comunal.

—Vamos a ver, ¿no es encantador todo eso? — dijo el juez con una risita bonachona —. Ahí verá usted la naturaleza noruega representada por ese follaje, la libertad de nuestra patria simbolizada por esas banderas, y nuestra vieja cultura nacional manifestada en todos esos diferentes objetos. Tiene armonía el conjunto, ¿verdad?

—¡Sí, es muy bonito! — concedió Norby bostezando un poco.

De pronto, Norby sintió que le cogían por los faldones de la levita. Se volvió. Eran dos antiguos conocidos, dos granjeros de los valles del norte, que habían sido miembros del jurado en el asunto Wangen. Allí estaban, sonriéndole tímidamente.

—¡Cómo! ¡vosotros aquí! ¡No sabía que hubiera venido gente de tan lejos! — dijo Norby oprimiendo sus manazas.

Según le contaron, había aparecido un nuevo artículo, inspirado sin duda por Wangen, acusando de parcialidad a los jurados. ¡Y de tal modo se habían encolerizado al leerlo, que, apretando los dientes, se decidieron a tomar parte en la fiesta los dos!

Pero ya llegaba la comisión para acompañar a Norby a su sitio. En una de las cabeceras de la larga mesa se había instalado un elevado sillón para el huésped de honor. Su propia mujer y la del juez sentáronse a uno y a otro lado de él. Y cuando su mirada, descendiendo a lo largo de la mesa, recorrió las filas de los asistentes — señoras con luminosos trajes de seda y caballeros eminentes y notables en sus anchas pecheras almidonadas —, el viejo no pudo evitar el volver la cabeza hacia Marit y murmurar a su oído:

—¡Lo mismo que en nuestras bodas de plata!

Mientras tomaban la sopa, Einar se enredó en una discusión política con un miembro del Storthing (2), que estaba sentado frente a él. Mezcláronse a ella varios de los convidados, y Einar se fué excitando. Pero de pronto le pareció que un oyente invisible le asestaba un puñetazo en pleno rostro y una voz gritaba en su interior: "¡Eso es, Einar, muéstrate juez severo, tú, el lamentable héroe!"

Y súbitamente, bajó la cabeza y enmudeció, pues se sentía enrojecer.

Pero, entretanto, la pequeña Laura, cuyo caballero era precisamente el joven agrónomo — ¡decir que aun no se había fijado él en su vestido nuevo! —, opinaba que todos los allí reunidos estaban así como envueltos en una niebla dorada y le parecía a veces que era su casamiento el que estaban festejando.

—Después de comer vendrá usted a ayudarme un poco, ¿verdad? — le dijo él.

—¿A qué? — preguntó Laura con mucho interés, rechazando al mismo tiempo con la mano un rizo que se obstinaba en volver a caérsele sobre la frente.

—No se le diré a usted ahora. ¡Espere usted y ya verá!

Al servir el asado, el director de la escuela primaria superior se puso en pie y golpeó sobre su vaso.

Había llegado el gran momento para Thora; su corazón latía de júbilo y orgullo. ¡Tantas cosas separaban desde hacía tiempo al director Heggen y a Knut Norby! Y ahora, Heggen iba a brindar en honor de su antiguo adversario. Era su obra, su obra personalísima. También habían existido desacuerdos entre el director y el viejo juez, por lo que Thora tuvo cuidado de dar a Heggen la hija del juez para acompañarla a la mesa. Era necesario que esta noche todos se volviesen a encontrar y aprendiesen a conocerse y comprenderse.

—¿Es hermoso, verdad? — decía en voz muy baja a sus vecinos, sin quitar sus ojos del que hablaba.

El sol estaba a punto de extinguirse; sus últimos rayos arrancaban reflejos en los soberbios cristales tallados, haciendo resplandecer las tulipas en el corazón de los grandes ramos de flores.

Cesaron de funcionar los tenedores y todas las caras se volvieron hacia el hermoso director. Su voz vibraba de emoción y nunca le había oído Thora hablar mejor que en este momento en favor de su viejo adversario.

Heggen manifestó que esta fiesta era un acontecimiento para la comuna. Mientras con una de sus manos alzaba la copa, la otra erraba en su larga barba y su mirada vagaba a través de sus anteojos. Un rayo de sol ponía en su frente magnífica una pincelada luminosa.

Sí, esta fiesta era un acontecimiento para la comuna. Jamás se habían visto tantos hombres de clases y condiciones diferentes reunirse para una misma misión, impulsados por una misma necesidad de hacer el bien.

Era que el país, como en otro tiempo, continuaba perturbado por las luchas intestinas, dividido por los partidos. Pero esta noche había en aquella fiesta algo así como la aurora de una nueva época. Como Olaf de Stiklestad, el héroe legendario, el director creía ver extenderse hasta el infinito a toda Noruega, las montañas azules y los "fiords" de reflejos plateados, las casas y los campos. Creía ver hasta en los corazones los miles de corazones que latían en todo el país... Y de pronto, se acercaba el día en que todos estos hombres se alzaban juntos, como si las campanas de algún domingo ideal lanzasen una confraternal llamada para unirse en la lucha contra las malas potencias, para prestar su apoyo todos al que había sufrido una injusticia.

—Pero cualquiera que sea nuestra religión, cualquiera que sean nuestras tendencias políticas, existe una cosa que debemos reconocer desde hoy. Y es que cuanto es humano está por encima de todas las divergencias de opinión. Y si sucede, como acaba de suceder, que un hombre, que Norby es perseguido y mancillado, nosotros nos alzamos todos formando en torno de él un círculo fraternal, para decirle: "Henos aquí, Knut Norby, nosotros, tus hermanos y hermanas; aquí nos tienes para lavarte de toda mancha, de toda injuria. ¡Aquí estamos!"

Apenas si se oía respirar al auditorio durante este conmovedor discurso. Al final se oyó un sollozo ahogado de la señora Heggen. Lloraba, como siempre que hablaba su marido.

Poco a poco, las miradas se apartaron del orador y se dirigieron hacia la cabecera de la mesa. La señora Norby, con los ojos bajos, movía la cabeza modestamente, como si quisiera decir: "¡No, no, verdaderamente eso es demasiado, Heggen!"

Terminado el discurso, y cuando todos se levantaban para brindar por el anfitrión, el propietario del aserradero se puso literalmente a aullar:

—¡Hip! ¡hip! ¡Vivan Norby y su mujer! ¡Hip! ¡hip!

Y el entusiasmo del gordo personaje ganando a toda la asamblea, arrastrando a los indecisos, produjo un clamoreo de ¡hurras! que no acababa nunca.

Ingeborg permanecía inmóvil, abstraída, con los ojos húmedos. Estaba poseída de júbilo. Pensaba en la paciencia con que había sufrido su padre los ataques, pensaba en sus oraciones, e involuntariamente sus pupilas se elevaban al techo: "¡Gracias, Dios mío, por haberme oído!..." Y le parecía ver volar sobre la frente de sus padres una legión de ángeles custodios.

Su madre la miró: las dos sonreían con lágrimas en los ojos. Recordaban la noche en que no se habían atrevido a acostarse, después de la manifestación de los obreros.

Y ahora, Marit Norby experimentaba la sensación de que todo mal, toda sospecha, se deshacía, por decirlo así, en ella, se disolvía en lágrimas. Y era tan deliciosa esta sensación, que, sin dejar de llorar, la hacía sonreir.

Pero aun fué mucho más conmovedor cuando Thora de Lidarende se puso de pie — después que los tenedores funcionaron un instante — para brindar por ella, por Marit. Era el corazón de una mujer y de una madre que latía al unísono con el suyo. Citó la lucha que la señora Norby hubo de sostener para reconfortar a su marido en la mala fortuna, a la par que velaba a su hijo gravemente enfermo. Esto era una hazaña, uno de esos actos de heroísmo femenino tan raramente celebrados en las fiestas y tan frecuentemente realizados en secreto, sin que nadie sepa nada.

Jamás habían oído mujer tan elocuente. ¡Allí estaba, tan delicada, tan joven a pesar de sus cuarenta y cinco años, tan llena de entusiasmo y resolución!... Y todos se admiraban de que toda esta emoción no la abrumase, no la obligase a estallar en sollozos. Pero allí estaba, sonriente, húmedos los ojos, verdaderamente hermosa con su sencillo traje negro, adornado tan sólo con un cuello de blancos encajes. Y su emoción se explicaba fácilmente: Thora pensaba siempre en su propio hijo, el pequeño Gunnar, que en aquel momento estaba en la cama con un catarro.

Se bebió a la salud de la señora Norby entre ¡hurras! ensordecedores, y Marit rompió a llorar ruidosamente. Porque, en verdad, había sido aquél un momento muy duro de pasar.

Al oir hablar de su madre y de su enfermedad, Einar sintió su corazón oprimido, y muy emocionado también, abandonó su sitio para ir a chocar su copa con las de sus padres.

Poco a poco se había hecho de noche, y hubo que encender las grandes lámparas suspendidas que dominaban la mesa. Y aunque sólo podían beber vinos de frutas, la alegría de los convidados iba en aumento. A la luz de las lámparas se veía la mayor parte de las caras rojas y animadas. Se hablaba mucho y se reía aún más.

Los dos miembros del jurado estaban sentados al lado opuesto de la mesa en que se encontraba Norby. Inclinóse el uno hacia el otro y le dijo en voz baja:

—¿Habrá aquí la costumbre de alzar en una silla al huésped a quien se quiere hacer un gran honor?

—¡Esperemos un poco para verlo! — dijo el otro prudentemente.

—Oye, ¿cómo llamábamos a Norby cuando estábamos juntos en la granja-escuela?

—¡Tjukken! — respondió el otro, atreviéndose a coger un hueso entre los dedos para roerlo mejor.

Cordier. — LA DUDA. (Grupo escultórico de la plaza San Martín, de esta capital).

El otro se echó a reír, por su parte. Le alegraba pensar que habían sido una vez bastante buenos compañeros de Norby para llamarle "Tjukken".

Pero otra vez se hizo el silencio: Norby había hecho sonar su copa. De pie, algo colorado, fijó primero su mirada en Marit y luego la paseó por toda la asistencia. Y acto seguido tomó la palabra, con voz algo apagada.

—Ante todo, tengo que daros a todos las gracias, en mi nombre y en el de mi mujer. Y ahora os pido que brindéis conmigo a la salud de alguien a quien me es imposible olvidar esta noche, ¡a la salud del presidente del jurado!

Y cuando terminaron de beber se oyó la voz vibrante de Thora, que gritaba:

—¡Viva el presidente! ¡Viva el jurado!

Hubo aprobación general. El propietario del aserradero provocó una vez más las aclamaciones de la asamblea con sus "¡hip! ¡hip!" Uno de los jurados se puso de pie:

—¡Ven — dijo al otro —, ahora es el momento!

—¡Esperemos a ver! — repitió éste.

—¡No! ¡Hay que demostrar a todo el mundo el caso que hacemos de la acusación de parcialidad que Wangen ha propalado contra nosotros!

Sin esperar más, ambos camaradas se dirigieron hacia Norby para levantarlo sobre sus manos cruzadas. El viejo les opuso una resistencia muy decidida. Pero como uno de los jurados le dijera: "¡Vamos, déjate llevar, Tjukken!", los recuerdos de su juventud le asaltaron, y se abandonó a sus amigos riendo. La asamblea no podía ya dominar su alegría.

Después de darle una vuelta completa alrededor de la mesa, lo dejaron en su sitio.

Pero, a su vez, Thora se puso de pie, y dijo a una joven:

—¡La señora Norby también!

Se apoderaron de Marit y la llevaron en triunfo como a su marido. Mientras tanto, el entusiasmo crecía.

Entretanto, el grueso propietario del aserradero empezaba a languidecer lamentablemente. Cuando más se excitaban los otros comiendo y bebiendo los vinos de frutas achampañados, más se sentía él decaer. Se inclinó hacia el juez y le dijo al oído:

—¿No cree usted que nos darán una copita con el café, por lo menos?

El juez movió negativamente la cabeza, y el desgraciado lanzó un profundo suspiro y se limpió la frente.

—Oye — dijo Norby a su mujer —, ¿no es curioso que Herlufsen no haya venido?

—¡Quita allá, bromista! — cuchicheó Marit, sin poder contener la risa.

Y el viejo también reía en su interior.

Pronunciáronse nuevos discursos; el mejor fué el de un joven maestro, que habló de la patria. Luego se cantó, de pie, el himno nacional. Varias voces de bajo llevaban el acompañamiento. Y, finalmente, el pastor Borring se levantó a su vez.

Sabía que todo el mundo esperaba oirle. Y aunque antes de decidirse a asistir a esta fiesta había pesado cuidadosamente el pro y el contra, a pesar de todo, sentía una extraña opresión. Es verdad que cuando supo que Wangen había hecho una carta falsa para engañar a la justicia, comprendió que su primera impresión era la buena, y que la confesión de Lars Kringen no había sido otra cosa, después de todo, que la idea fija de un moribundo. Y, sin embargo, no podía apartar ni un instante su pensamiento de Wangen. Y con general sorpresa, se puso a hablar de él.

Borring rogó también a la asistencia dedicase al desventurado culpable un pensamiento de conmiseración y de lástima. Se había dicho aquí, esta misma noche, y con razón, que era preciso formar un círculo alrededor del inocente. Sí, sin duda. Pero también era necesario — aunque no fuese más que en sentido figurado — formar otro en torno del culpable. El era quien tenía necesidad de ser ayudado y socorrido más que otro alguno. Y su mujer... Aquí el pastor hubo de callar y sentarse: ya no podía pronunciar una sola palabra. Varios de los convidados tenían los ojos llenos de lágrimas.

¡Pero qué admiración se produjo de nuevo al ver a Norby golpear en su copa y ponerse de pie!

—Propongo — dijo — que se haga una suscripción para la señora Wangen. Yo me inscribiré también con lo que la medida de mis escasos medios me permitan, porque es preciso reconocer que ella no tiene ya fuego ni hogar, y que le quedan tres hijos.

Al sentarse Norby hubo un momento de silencio. Y algunos de los presentes se miraron unos a otros para decirse: "¡Ahí está uno que siempre ha tenido y seguirá teniendo ideas bien suyas!..."

* * *

Después de los postres se sirvió el café, y pronto se suscitó una conversación general entre nubes de humo.

—¿Sabe usted — dijo Thora a su caballero, el viejo juez —, sabe usted a quién se parece nuestro Norby?

El juez, con el cigarro en la boca, la miró y dijo:

—No, a fe mía... ¡Sí... es decir!...

—¿No ve usted que se parece a Garibaldi?

—¡En efecto, señora, en efecto! — dijo el juez.

En todo el perímetro de la larga mesa no se hablaba ya más que de Norby. No se pensaba en otra cosa. Dos arrendadores narraban el último viaje del rey por la comuna, cuando Norby salió a su paso para estrecharle la mano tranquilamente y desearle la bienvenida. La señora alcaldesa hacía a Einar toda clase de preguntas respecto a su abuelo, e Ingeborg, por su parte, hubo de dar detalles de su madre. El juez afirmó que Norby era un excelente jugador de boston. Un administrador judicial recordó un asunto de reparto de bienes, en el que Norby, que era árbitro en tercería, mostró mucha habilidad para hacer entrar en razón a los interesados. El doctor discurría sobre la forma de cabeza del viejo, y hacía notar el aspecto característico de la frente, la marca de la raza. Era como un murmullo de homenajes a propósito de todos estos pequeños rasgos de Norby, elegidos con una intención cordial, que cada uno buscaba en el fondo de su memoria, sacándolos a luz en aquel momento. Se hubiera dicho que Norby, sentado allá abajo, en el puesto de honor, se elevaba poco a poco, cada vez más alto, impulsado por todo lo que se había dicho, cantado, evocado, llorado en esta sala durante esta velada, arrebatado como sobre una nube refulgente de simpatía y admiración.

En cuanto a Einar, que con el discurso del pastor se había puesto sombrío, sintiendo enfriarse su entusiasmo, se hacía ahora toda clase de preguntas. Era como si a través de la densa humareda que rodeaba la mesa lanzase una rápida ojeada sobre algo, algo distinto de todo aquello, la verdad fría e implacable.

Se hubiera dicho que todos los mejores sentimientos del hombre, todo su múltiple y diverso ideal, se habían dado cita aquí esta noche para rendir un homenaje a su padre. Ni siquiera se atrevía a preguntarse si éste, sentado allí enfrente, era culpable o no. Pero si acaso... ¿Sería tal vez que este múltiple y diverso ideal y todos los sentimientos más sagrados del hombre son completamente ciegos, se prestan, del mismo modo, sin distinción, a glorificar el crimen y la más grosera mentira?... ¿Sería posible? ¡No, no debía serlo!

¡Cómo! ¿No era una garantía que la llama del corazón caldease las palabras, que los ojos se empañasen y que la voz vibrase?... ¿Era esto posible? ¡No, no debía serlo!

Pero si realmente era cierto que el hombre se engaña así, de cuando en cuando, ¿no podría excusarle su buena fe?... ¡No! Los hechos son los hechos. ¿Hay algo peor que la buena fe que corona al criminal y prende al inocente? Esa buena fe comete sus fechorías con una conciencia divinamente apacible, y todos bajan las armas ante ella... ¿Había sucedido esto aquí?

¿Todas estas potencias a las que se llaman Dios, solidaridad, patria, cristianismo, se dejan utilizar así, como otras tantas vestiduras prestadas, para ataviar el crimen y glorificar la mentira?... ¡No, no, era imposible que así fuese!

Y por eso existen tantas injusticias en el mundo: los ojos húmedos, las voces calurosas, los corazones ardientes, forman siempre como un viviente baluarte en torno de cuanto es bajo y malo. ¿Había sucedido esto aquí?

Y en cuanto a él... ¿No eran sus mejores sentimientos filiales los que habían hecho de él un...? No se atrevió a terminar su pensamiento...

¡No, todo eso no era posible, no era posible!... E instintivamente ansiaba que llenasen las copas de algún licor fuerte, para poder encontrar en él su alegría, como otros se embriagaban con sus palabras.

* * *

A través de la noche, en la que no se movía una hoja, Knut Norby volvía a su casa en coche con Marit e Ingeborg. Los otros dos, Einar y la joven Laura, se habían quedado en el baile.

Al este, sobre las cimas de las montañas, se elevaba una luna amarillenta, que iluminaba los campos de gruesas espigas, inclinadas, y el lago tranquilo.

Habían sido tan buenos los días de este año, que la cosecha se anunciaba espléndida. Y Knut, con el alma saturada de una dulce paz, sentía la necesidad de dar gracias al Señor.

Un instante, el carruaje rodeó el cementerio, e involuntariamente los ojos de Knut se volvieron de este lado. ¿Quién podía saber el momento en que se acostaría allí para siempre? Lo más acertado es utilizar bien los días en tanto que nos pertenecen aún. Ya Lars Kringen dormía allí, él, que tanto deseaba estar tranquilo en su féretro. ¡Dios lo permitiese así! Allá abajo dormía también la vieja vaquera, en su tumba recién abierta. Tal vez soñaba aún, al amanecer, que se vestía para ir al establo.

Soplaba un viento tibio sobre las colinas, aportando con él los aromas del heno, que embalsamaba los graneros y granjas. Las montañas y el lago se extendían a lo lejos en una grande y vasta paz.

—¡Ah! ¡Bendito sea Dios! — dijo Ingeborg con la mirada fija en las estrellas.

El mismo sentimiento embargaba a los tres. No necesitaban hablar...

Cuando penetraron en el patio de la granja, Knut notó que se habían olvidado de arriar la bandera (3). Pero no se incomodó por tan poco: él mismo podía arriarla.

Llamó a alguien que le tomase el caballo. Nadie acudió.

—¿Se habrán acostado todos? — preguntó Marit con tono un poco amostazado.

—¡Bah! — dijo Norby —. ¡No hay que decirles nada! ¡Necesitan levantarse mañana muy temprano!

Y comenzó a desenganchar él mismo.

Cuando entró Norby en su alcoba, Marit bostezaba ya en la cama. Pero Norby se paseó de arriba a abajo, con los índices en las sisas del chaleco. Estaba de muy buen humor para acostarse así en seguida.

—¡Esto podría servir de ejemplo para alentar a las personas a tener paciencia y a resistir! — dijo Marit dulcemente.

—¡Sí! Pero lo que es necesario, ante todo, es obrar honrada y lealmente — dijo Norby, deteniéndose ante la ventana, desde donde veía el "fiord" reflejar la luz de la luna.

Y añadió poco después:

—Es curioso; experimento una sensación extraña. Me parece haber estado ausente de Norby mucho tiempo y no haber vuelto, en realidad, hasta ahora.

—¡Ah! ¡sí, Dios mío! — dijo Marit, bostezando —. Pero fué un momento duro de pasar.

Norby siguió mirando la luz de la luna, que jugueteaba sobre el agua.

—Lo que ha sucedido no es fortuito, lo sé — dijo —. En esto debía ocultarse una lección. A menudo, yo he podido obrar demasiado duramente, demasiado brutalmente. Pero me parece que ahora irán las cosas mejor para todo el mundo... O al menos, yo haré lo posible.

Marit no respondió: probablemente estaba demasiado fatigada.

Pero cuando Norby se acostó por fin, unió las manos y recitó algunos versículos de cántico. Le parecía que Nuestro Señor estaba allí cerca, muy cerca de él. El respeto y la simpatía de la comuna entera iluminaban su alma, y experimentaba la necesidad de dar gracias a Dios por todos sus beneficios.

"No obstante, hay una cosa que no conseguiré comprender jamás — se dijo después de algunos instantes de reflexión —. Y es que haya gentes, como Wangen, capaces de ir a mentir fríamente ante un tribunal. ¡Dios tenga piedad de los hombres que carecen en absoluto de conciencia!"

Johan BOJER.
(Noruego)

(1) Granjero rival de Norby.

(2) Asamblea legislativa noruega.

(3) La bandera izada en ocasión de una fiesta, de un aniversario, de una visita que se quiere honrar particularmente, debe arriarse siempre antes de la puesta del sol.

Lo imposible

Hombre: por alto que sea este monte inaccesible
que tu ardor quiera alcanzar,
no temas nunca domar
los potros de lo imposible.
Sube más alto, más alto; tu descaminado anhelo
querrá, al camino mediar,
su carrera limitar;
todo el goce está en el vuelo.
Quien se para en el camino, su ruta pierde en seguida;
la angustia, el ansia, el furor,
la pasión contra el error,
la fiebre, forman la vida.
El fin de ayer es mañana lo que tu camino trunca:
en las jaulas donde moran,
las ideas se devoran,
sin saciarse su hambre nunca.
¡Cambiar, subir! Es la regla y el fin más alto y profundo.
El inmóvil hoy no es más
que apoyo para el compás
que mide el orgullo al mundo.
¡Qué te importa la cordura de antaño que fácil va
entregando como palma
el triunfo fijo y en calma
si tu vivo sueño ardiente vuela siempre más allá!
Sobrepásate en tus ansias, fervoroso, cada vez,
asómbrate de tu aplomo,
sin preguntar nunca cómo
resiste a tu embriaguez.
Es un deseo tu alma que al fin nunca quiere ir;
los potros de lo imposible
desde el monte inaccesible
te llevarán, ellos solos, al inmenso porvenir.

Emilio VERHAEREN

EL RINCON DE LOS NIÑOS

El asno con piel de león

¡Oh! ¡Debo presentar un aspecto espeluznante, terrorífico! — decía Orejotas. — Y no me está del todo mal... acaso un poquito corta de patas... ¡Bah! ¡eso no tiene importancia! ¡Voy a ver el efecto que produzco!

Había encontrado en el camino una piel de león, y se vistió con ella, relamiéndose de gusto al pensar en el bromazo que daría a sus amigos y conocidos, presentándoseles como si en realidad fuera un león de carne y hueso.

Echó, pues, a trotar, más alegre que unas pascuas, cuando de pronto se acordó que los leones no suelen trotar, y, deteniéndose, principió a caminar con paso lento y majestuoso imitando, hasta donde le fué posible, aires leoninos.

Llegó a un riachuelo, y pensó que nunca tendría mejor oportunidad que esa para convencerse del aspecto verdadero que ofrecía con su disfraz: se detuvo, pues, al borde de las aguas, dispuesto a contemplarse en su tersa superficie.

En aquel preciso momento asomó la cabeza un pez, habitante de aquel río, y al ver al supuesto león, dijo:

—¡Por favor, no nos haga daño vuestra majestad, y le indicaremos una pradera no lejos de aquí, en la cual brincan y retozan muchos corderitos lindos y gorditos!

No puedo asegurar si el pez se engañó tomándolo por león verdadero, cosa que pudo ocurrir, pues los peces no son muy vivos que digamos, o si quiso reirse de Orejotas. Creo, sin embargo, más probable lo segundo, pues cuando terminó de hablar, se oyeron en el río ciertos sonidos muy parecidos a carcajadas, y el pez se metió a toda prisa en el fondo del agua.

Fuese lo que fuese, lo cierto es que Orejotas tomó sus palabras tal como sonaban, y continuó su camino más complacido que nunca. Cuando menos lo esperaba le salió al paso una chancha. Antes que ésta pudiera divisarlo, se dijo nuestro borrico para sus adentros:

—Nunca mejor que ahora para convencerme de la impresión que produzco — e inmediatamente se retiró a un lado del camino.

En el momento en que la chancha pasaba por su lado, Orejotas dió un salto, y se puso delante de aquélla.

¡Cosa rara! Esta no pareció asustarse poco ni mucho. Se limitó a decir sencillamente:

—¡Parece que estás muy retozón, Orejotas! ¿Qué se hace por estos andurriales? ¡Pero vaya! ¿Qué demonios es eso que llevas a cuestas? ¡Que me asen si no es una piel de león!... Pero... Ah... ya caigo! ¡Ja, ja, ja, ja!

¡Qué pillo! ¿Querías asustarme, eh? ¡Ja, ja, ja, ja, pues tiene gracia!... ¡Vaya una ocurrencia! ¡Ja, ja, ja, ja!

Dicho esto se alejó gruñendo y riendo entredientes, haciendo eses, y demostrando a las claras su desenfrenado júbilo.

Orejotas sintió desfallecer algún tanto su entusiasmo. En realidad la prueba no podía llamarse éxito completo. Quedó pensativo unos momentos, y dijo con aires de haber hecho un descubrimiento:

—¡Claro... si no "rugí"!... ¡Eso es lo que ha determinado el fracaso! ¡pues ya lo sé para otra vez... rugiré y... entonces éxito completo!

No tardó en ofrecérsele ocasión, pues pocos pasos habría andado cuando vió frente a sí un zorro. Orejotas, consecuente consigo mismo, se precipitó sobre aquél rugiendo de una manera espantosa. Pero todo lo que supo dar de sí fué: «Aaaaa, Aaa, Aaaaa! eso sí, en tonos muy altos.

El zorro, sin perder la tranquilidad, dejó que terminase Orejotas, y entonces dijo:

—¡Pobrecito! ¿Piensas en el pasto, eh?

Y rompió a reir de una manera estrepitosa.

Desistió entonces Orejotas de pretender pasar por león. No me gustó esta broma, se dijo. Pero lo cierto es que la chancha y el zorro la encontraron muy divertida.

S. J. HAMER.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Abaratamiento de la vida — Descabellado proyecto del poder ejecutivo — El gobierno de la provincia ha dado a la publicidad el proyecto que acaba de remitir a la legislatura, proponiendo medidas tendientes al abaratamiento de los consumos.

Se trata de un extenso articulado, en cuyas 37 partes se leen los más grandes atentados al sentido común y las enormidades legales más grandes y en que el radicalismo exhibe una vez más su falta de aptitudes para la acción constructiva. Su transcripción completa ocuparía en nuestro diario el espacio que se necesita para cosas más útiles, por lo que sólo daremos, para muestra, algunas de sus disposiciones:

Por el artículo 1o. "Declárанse de necesidad imperiosa de subsistencia el pan, la carne y la leche, e **impónese a las municipalidades de la provincia la obligación de suministrarlos de calidad superior diariamente a sus vecindarios y por cuenta de los mismos.**" Como se ve, el partido de la constitución suprime de una sola plumada las autonomías municipales garantidas expresamente por la carta fundamental de la provincia.

El artículo 3o. establece que las autoridades municipales adquirirán la harina, la carne, el pan, etc., **por licitación**; y el artículo 4o., que "en la elaboración del pan y galleta se emplearán harinas de trigo y maíz de la mejor calidad, y **afrecho para el pan integral.**"

En otros artículos se establece la clase de hornos a emplearse para la elaboración del pan y de la galleta, que **serán de tipo moderno, uniforme, o de acuerdo con los planos que confeccionará la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas, consultando la economía en la construcción.**"

Y más adelante se dispone que en la construcción de esos hornos y en la elaboración del pan, las municipalidades podrán emplear a los penados recluídos en las cárceles de La Plata y Sierra Chica que hayan adquirido en ellas la práctica necesaria y que puedan utilizarse por su conducta, salud y estado de sus causas, teniéndose después en cuenta los servicios que con arreglo a esta ley presten, para las reducciones o conmutaciones de pena. No le va en zaga el gobierno provincial al nacional en su afición a buscar pretextos para usar de sus atribuciones para el indulto y la conmutación de penas.

Para la ejecución de las medidas que se proponen se crean en cada comuna juntas de suministros formadas por **vecinos honorables mayores contribuyentes**, en número de uno por cada 10.000 habitantes, es decir, se encomienda la tarea de abaratar los consumos a muchos de los responsables de su encarecimiento. Y se dispone que el precio de los artículos lo fijarán juntas, **"computados los gastos"**, y podrán recargarlos hasta en un 7 por ciento.

En otros artículos se habla de instalar tambos modelos "que proveerán gratuitamente a los alumnos de las escuelas públicas del distrito una copa de leche, como asimismo la que fuere necesaria a los hospitales". Se instituye también un premio de 30.000 pesos al primer tambo modelo que se abra al servicio público.

A pesar de todas esas disposiciones de detalle, se dice en el proyecto que el poder ejecutivo reglamentará la ley. Nos imaginamos el bodrio que resultará de la reglamentación que se haga de los 37 artículos del proyecto original.

Creemos que con lo expuesto y con las transcripciones hechas, nuestros lectores tendrán idea acabada del magno proyecto con que el doctor Crotto resolverá en toda la provincia el arduo problema de la carestía de la vida.

La revolución de 1893 — Sus gastos deben ser pagados por el pueblo de la provincia — El P. E. ha enviado ayer a la legislatura el siguiente mensaje: "Entre los asuntos iniciados en las administraciones, a los que no se ha dado solución oportuna, y cuyo despacho insta la parte interesada, se encuentra el expediente letra O. número 50, año 1894, del ministerio de obras públicas, que tengo el honor de remitir a V. H. y que fué promovido por la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, reclamando el pago de servicios de transporte que fueron prestados por la misma a requerimiento de los que dirigieron el movimiento revolucionario ocurrido en la provincia el año 1893.

Como es de pública notoriedad, dichos servicios fueron prestados por la empresa recurrente. Empero, el P. E. no se ha considerado habilitado para darle al asunto una solución definitiva, en razón de concordar en un todo con la opinión del ex asesor de gobierno, doctor Julio B. Velar, de que es V. H. a quien compete pronunciarse respecto del reconocimiento o rechazo de lo reclamado. Dios guarde a V. H. — Crotto, Enrique de Madrid."

La suma reclamada por el ferrocarril Oeste asciende a la suma de pesos 85.763.66 m|n.

Esto no necesita comentario.

Ministerio de obras públicas — Diversas resoluciones — El P. E., por intermedio del ministerio de obras públicas, ha dictado ayer las siguientes resoluciones:

Se resolvió concurrir con la suma de $ 1.000 m|n para la reparación del camino general de Dolores a Rauch, que deberá efectuar la municipalidad del primero de estos partidos.

—Se autorizó a la dirección del ramo para que proceda a efectuar las obras de reconstrucción del afirmado de la calle 11 de Septiembre (camino del norte) entre las de Rivadavia y Colón, de San Fernando, como asimismo para el arreglo del afirmado del mismo camino en el trecho comprendido entre las calles Alsina y España, de San Isidro, invirtiendo en dichas obras la suma de $ 29.086.12 m|n.

—Se autorizó a la dirección de hidraúlica, puentes y caminos, para proceder a la reparación del camino que une la estación González Catán con el pueblo Pontevedra.

—Se autorizó a la misma dirección para que proceda a la terminación de los trabajos de macadam del camino general de Chascomús, en la parte sur de Florencio Varela, prolongándolo hasta el paraje conocido por "5 Esquinas".

—Se aceptó la propuesta del señor Aquiles Cianili para la construcción de un puente sobre el arroyo Grande, en el camino general de Ayacucho a Balcarce, quien ofrece ejecutar la obra por pesos 33.098.11 m|n.

Concejo deliberante — Bajo la presidencia del señor Haramboure, y con asistencia de 20 concejales, sesionó anteanoche el concejo deliberante, concurriendo también a la reunión el intendente señor Storni.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, que fueron los siguientes: Proyecto de ordenanza de los concejales Maiztegui y Haramboure, ordenando la pavimentación, en Ensenada, de la calle Dique entre Ortiz de Rozas e Italia (costado este del canal oeste); y la reconstrucción del pavimento de la calle Italia entre Dique y Río de la Plata, proyecto que pasó a la comisión de obras públicas, junto con otro de los concejales Lagos, Taboada y Rafaelli, que fundó el primero, facultando al departamento ejecutivo para llevar a cabo, a la brevedad posible, la macadamización, proyectada en 1918, del camino que une la población de Berisso con Los Talas. Pasaron a las comisiones respectivas las solicitudes presentadas por: Escuela técnica del hogar, solicitando subsidio de 200 pesos mensuales; colegio de escribanos, pidiendo concesión gratuita, por el término máximo que permita la ley, de un terreno en el cementerio local con destino a edificar sobre él un panteón para sus asociados; y de Salvador Querín, ofreciendo sus servicios como taquígrafo al concejo. Se destinó a la comisión de legislación un expediente remitido por el D. E. con referencia a las denuncias hechas contra la compañía de tranvías La Plata a Ensenada, por reiteradas infracciones a las ordenanzas municipales.

Luego se dió entrada a un pliego del D. E. solicitando acuerdo para el nombramiento de tesorero. El concejal Trofelli propuso que ese pedido de acuerdo pasara a la comisión de legislación y que el despacho que ésta produjera se tratara en sesión secreta. Como el concejal Taboada le observara que no tenía por qué proponer el destino a comisión de ese asunto, ya que el reglamento lo establecía, el mocionante le replicó violentamente, atribuyéndole intenciones de atacar personalmente al candidato propuesto, e insistió en su moción de que el asunto una vez informado por la comisión, se tratase en sesión secreta. El concejal De Carli usó de la palabra en contra de esa moción, sosteniendo que el procedimiento democrático de las sesiones públicas era el único que debían usar los cuerpos colegiados y que el concejo deliberante de La Plata debía imitar en eso al de la capital federal, donde se cuentan por igual representantes del partido radical (a que pertenece el señor Trofelli) y del Partido Socialista. Después de opinar nuevamente el señor Trofelli, quien hizo apreciaciones contra los concejales socialistas de la capital y de rectificarlo brevemente el concejal Baliño, se cerró el debate y se votó la moción, siendo rechazada. En consecuencia, los pedidos de acuerdo se tratarán en sesión pública

Luego se resolvió considerar el despacho de la comisión de hacienda sobre el presupuesto para el año próximo en la sesión del lunes 18.

El intendente habló luego para justificarse por no haber elevado las propuestas para la designación de directores del Monte de Piedad municipal, diciendo que por tratarse de cargos gratuitos le era muy difícil encontrar los candidatos a proveerlos, y prometiendo hacer las propuestas a la brevedad.

Después de un corto debate originado por la pregunta hecha por el concejal Chaves al intendente de si al concurrir a las sesiones lo hacía para intervenir en todos los asuntos a la orden del día, discusión que terminó con la lectura del artículo pertinente del reglamento, y de resolverse favorablemente las indicaciones del concejal Baliño para que se imprima 500 ejemplares del reglamento para enviarlos a todas las comunas de la provincia pidiendo

canje, y del señor Taboada, en el sentido de tratar el lunes próximo las propuestas para designación de alcaldes, se levantó la sesión.

Centro de dibujantes técnicos — Ha quedado definitivamente constituído el Centro de dibujantes técnicos de La Plata, habiendo resultado electa la siguiente comisión directiva:

L. G. Marziali, V. Colón, A. Brunatti, N. Rocha, S. Chanetón, E. Naya, J. Regalía, M. Paez, J. Boveri e I. Anselmino. Suplentes: L. Soldavini, M. Cirelli y J. Fernández; revisores de cuentas: V. Tilbe, M. Arias y J. Bertoldi.

Nuevo administrador del telégrafo — El P. E. ha nombrado al señor Horacio J. Arauz administrador del telégrafo de la provincia, en reemplazo de M. Rey, que falleció.

TAPIALES

Homicidio — En el almacén del ciudadano Erasmo González, de esta localidad, anteayer, a las 9.15 p. m., hallándose varias personas reunidas en él, se oyó varias detonaciones de arma de fuego, encontrándose poco después herido mortalmente Serapio Prado, de 41 años de edad, soltero.

Inmediatamente se dió aviso a la policía, la que se hizo cargo del cadáver. Hay varios detenidos.

AVELLANEDA

Proyecto socialista — En la sesión celebrada el lunes ppdo. por el concejo deliberante local, se dió entrada al siguiente proyecto de la representación socialista:

Art. 1o. En virtud de la ley de creación del juzgado de paz de la sección 2a. de Avellaneda y de acuerdo con el artículo 204, inc. 2o. de la constitución de la provincia, el distrito queda dividido, a los efectos electorales, en dos secciones, cuyo límite será el que determina la ley mencionada.

2o. Desígnase una comisión compuesta por tres concejales, encargada de confeccionar los padrones correspondientes, a cuyo efecto eliminará del padrón actual los inscritos que habitan en jurisdicción de la nueva sección de justicia de paz, formando con ellos el padrón de la sección 2a. Los restantes formarán el de la sección 1a.

3o. Mientras un censo municipal no determine exactamente la población de la 2a. sección, atribúyese a ésta a los efectos electorales, sesenta mil habitantes.

4o. A objeto de establecer la representación que corresponda a cada sección en el concejo deliberante, se procederá de la manera siguiente:

a) Se dividirá el total de concejales a elegirse por el total de habitantes que arrojó el último censo nacional para el distrito de Avellaneda. El cuociente indicará el número de habitantes que corresponde a cada concejal.

b) Se dividirá por dicho cuociente el número de habitantes de cada sección. Los nuevos cuocientes indicarán el número de concejales que corresponda a cada una.

c) Si la suma de éstos cuocientes no alcanzare el número total de la representación que corresponde la convocatoria para todo el distrito, se adjudicará un concejal más a la sección a que haya correspondido el residuo mayor. En caso de residuos iguales, se procederá por sorteo.

5o. Cada partido político tendrá derecho a hacerse representar ante la comisión nombrada, de acuerdo con el artículo segundo.

Grupo comunal socialista — Los concejales socialistas han constituído el "grupo socialista comunal", nombrando secretario al concejal José Nine. La secretaría funciona en Bahía Blanca 168 (Wilde, F. C. S.), a donde debe dirigirse la correspondencia relacionada con la acción de los representantes socialistas.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camillo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45, 8a. matiné de abono: Manon Lescaut. — A las 8.45, 1a. del turno par: Faust.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, matiné extraordinaria: Werther. — Jueves 14: en honor de Tito Shipa: Manón.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 2.45: El ecce-homo o La casa del duende. Platea, $ 6. — A las 9.15: El abanico de Lady Windermere. Platea, $ 4.99. —Lunes 11, a las 5: Tercer concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: Resaca, La calle Florida, El indio Lara. Platea, $ 2. — A las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, El correntino Vidal, El indio Lara. Platea, $ 1 sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: El barrio de los judíos, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 6: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 2.30 y 8.45: Pobres maridos, La alcaldesa de Hontanares, presentación de Las Goyescas. Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: El tubo digestivo, Elecciones en La Puna. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: El eterno masculino, La prueba de fuego. Platea, tarde 2.50, noche $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: El casamiento de Ranita, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 2. — A las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 sec.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. — A las 6: El nido ajeno. Platea, $ 1.50. — A las 9: Un miura, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: La fiesta del hombre. Platea, $ 2. — A las 5.45: La montaña de las brujas. Platea, $ 1.50. — A las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: El novio de mamá. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas.— Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera. Director: A. de Angelis. Hoy, a las 3: Tosca. Platea, $ 2.50. —A las 9: Rigoletto. Platea, $ 3.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: La moral de don Crispín, El pescador, El salón anual. Platea, $ 1.50. —A las 5: El pescador, Karakoff y compañía. — A las 9: El pescador, Karakoff y compañía, El salón anual. Platea, $ 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326, gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Grandioso matiné para familias por toda la notable compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos y Capitán Sáenz y sus hijas. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades y gran campeonato de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, pesos 1.50; paraíso con asiento, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, La Rosine y Linderr.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Nc/Necce y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Los Carpi, La Satanela, Chatam y Co., Lamb's Manikins y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Ni sobre ruedas, Rosas de verano, La jaula dorada, El precio de la culpa, La fuerza silenciosa, De lo vivo a lo pintado.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy: tarde: El clarín, Archivo de la infamia, Esposa por correo, La mujer en el índice (estreno), por Palina Frederick, y ri y Lucien Muratore, estreno. Gran éxito La daga de diamantes, por Lina Cavalieri de Grabinska-Tomaroff. — Noche: Apuros de un empapelador, Amor a plazos, Tercer campeonato de football, La mujer en el índice, La daga de diamantes y troupe rusa Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Sala para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta. Se el concurso del violinista L. Pontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7024. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto pro-

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, asunto biblioteca, varios.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares 18 y 19 del C. E., resolución anterior no publicada, informe de delegado a la federación local. Dado lo extenso de los asuntos a tratar, se encarece puntual asistencia.

Los afiliados morosos deben ponerse al corriente en esta asamblea.

Sección 9a. (Sur)—Belgrano 3209. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto local. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones, asunto tesorería, reintegración de la C. A. y de B., proyecto de fiesta, pedido de informes al C. E., avisos en LA VANGUARDIA.

Centro de la 18a. — Asamblea el miércoles. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. de B., proposición al congreso, fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

Biblioteca "Jean Jaurés" — El martes, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, conferencia sobre el tema "La tuberculosis", a cargo del ciudadano Angel Marconi.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados y morosos, asunto de dos adherentes, varios.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Periódico "Juventud" — Se cita a los miembros que componen la C. A. a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del C. S. de la 19a., Anchorena 1629, para tratar el informe a presentar a la próxima asamblea de delegados.

Biblioteca "Héctor Denis" — Asamblea extraordinaria en 3a. convocatoria mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de la C. A.

Centro "Sol de la Humanidad" — Esquiú 959. Asamblea hoy, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A., varios.

Club "Florentino Ameghino" — Santo Domingo 2716. Mañana celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, asuntos varios y nuevos.

Centro de cultura "Trabajo" — Catamarca 216. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, reforma del art. 59, informe especial de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — La C. A. de este Centro invita a todos sus adherentes y simpatizantes a reunirse en su local hoy, a las 2 p. m., para salir en corporación, desde Carlos Calvo 1661, hasta la conferencia que se realizará en Carlos Calvo y B. de Irigoyen.

Centro Socialista de la sección 2a. — —La C. A. prepara una fiesta para el jueves 20, con una conferencia del diputado Antonio de Tomaso. Desde el jueves 14 las entradas estarán a disposición de los afiliados, que deben pasar a retirarlas.

Biblioteca popular "Carolina Muzilli" — El jueves, a las 8.45 p. m., se efectuará una velada cinematográfica y conferencia a beneficio de esta biblioteca.

El programa consta de una cinta cómica, la notable película "Mi hombre", el dúo nacional Márquez-Canovés y el dúo típico Los Cardelli.

La conferencia estará a cargo del senador del Valle Iberlucea, y versará sobre el tema "La mujer ante la ley".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Las Conchas) — Convoca a asamblea para hoy, a las 2 p. m., en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, varios.

Florida (Vicente López)—Hoy domingo, a las 9.30 a. m., asamblea en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 9 de la mañana, en el local Venezuela 247. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, iniciativa sobre un nuevo método de propaganda, reintegración de la C. A., varios.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular de un concejal de la capital, proposiciones al próximo congreso del Partido.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m., en su local, calle 60 No. 752, con la orden del día de práctica.

Villa Ballester — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca, mov. de afiliados, próxima campaña electoral.

Pergamino — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Villa Sarmiento (Ramos Mejía) — Asamblea el martes. O. del D.: A. B. C., autonomía comunal, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso". El teatro infantil de este Centro realizará hoy, a las 2.30 de la tarde, una interesante fiesta infantil en el salón del Centro Socialista de Tolosa, calle 21 entre 1 y 2. Se estrenará una comedia en un acto, de la que es autor el compañero Juan N. Tadei, titulada "Por mal camino"; habrá un simulacro de asalto de lucha romana por un dúo de excéntricos; se representará el juguete cómico "Un minuto más tarde"; números de prestidigitación por el joven Ramón García; monólogo "Todo queda en casa"; recitación por el niño Libertario Aguirre Bengoa y tonadillas por la niña E. Oyo.

Actuará una orquesta de alumnos de los cursos de música que se dictan en el local de este Centro.

Bánfield — Por resolución de la última asamblea del Centro Socialista local, quedan invitados los afiliados de esta agrupación a concurrir al mitin que se realizará hoy, a las 9 a. m., frente a la estación Talleres, organizado por la F. Ferroviaria de esa localidad.

Han sido designados los ciudadanos Carlos Pedemonte y Juan Pérez para hacer acto de presencia en esta reunión.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe de la secretaría, socios, B., carta orgánica uniforme, integración de las comisiones A. y de B., varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 2a. — La C. A. del Centro quedó constituída en la siguiente forma: secretario, J. Fidel García; pro, Eduardo Tojo; secretario de actas, Ernesto Miche-

ll; tesorero, Del Bo; vocales: Carlos Barthe, Gregorio Martínez y Francisco Bellon.

La C. A. se reunirá todos los lunes, a las 8.30 p. m.

NOTICIAS VARIAS

Centro cultural "Independiente" — La comisión directiva de este centro ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Eugenio M. Pérez; vice presidente, Luis Uría; secretario, Armando Larrieu; tesorero, Rafael Santos.

Carboneros minoristas de Buenos Aires — Esta asociación celebrará asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en el local 20 de Septiembre, calle Alsina número 2832, para tratar la siguiente orden del día: discusión del estatuto de la cooperativa, carboneros minoristas sociedad anónima limitada.

La comisión se reúne los días martes y viernes, en su local social, Independencia 1663.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Boston Club, en Sarmiento 1374; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362; Musel Montevideo-Buenos Aires, festival y baile, en Rodríguez Peña 254, a las 2 p. m.; Buenos Aires Club, en Cangallo 1756, a las 2 p. m.; Cuadro Avelino Giménez, función y baile, en la Tipográfica Bonaerense, a las 9 p. m.; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Círculo Two-Step, en Venezuela 3989.

CORREO

L. G. — Debe dirigirse al director artístico o asesor literario de la compañía a la cual destine usted su obra.

DEPORTES

FOOTBALL

POR LA COPA ROSARIO

Hoy se jugará este partido entre esta Asociación y la Liga Rosarina.

El match se llevará a cabo en el field del club Gimnasia y Esgrima, bajo las órdenes del juez Rolón.

Los equipos formaron así:

Rosarinos: E. Araya; A. Celli y F. Bearzotimado; J. Perazzo, F. Salcedo y F. Faggiani; J. Libonatti, F. Celli, H. Hayes, E. Hayes y J. Francia. Suplentes: J. Repucci, S. Battaaini, J. Beltramo, G. Sosa y B. Wille Bille.

Porteños: Croce; Castagnola y Porti; Matozzi, Olazar y Martínez; H. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, A. Hospital y J. N. Perinetti.

Suplentes: Barcos, Cortella, Alberti, Madero, Felices, Simmons, Heissinger, Laiolo, Vivaldo, Ochandio y Polimeni.

Antes de este partido, a las 12.30 se jugará un partido amistoso entre los equipos de intermedia de los clubs Porteño y Estudiantes de La Plata, bajo las órdenes del referee Troncoso.

Partidos oficiales para hoy

INTERMEDIA

Barracas Juniors v. Lanús — En el field del club El Porvenir, en Piñeiro.

Barracas Juniors: Zerva; Tadich y Malisardi; Vagge, Bernald y Scampini, Pan, Ecuza, Cago, Oliva y Rodríguez.

Excursionistas v. Sportivo del Norte — En Pampa y Migueletes, a las 2.30.

Excursionistas: Biaya; Godoy y Gradilone: Montero, Banquero y Felipetti; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato, Cotero y Caramayor.

Barracas Central v. San Telmo — En Azopardo y Garay, a las 2.30.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollé; J. Calmi, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi y R. Passi.

Argentinos Juniors v. Sportivo Avellaneda — En Estomba 962, a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; Smulky y Volturo; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Perini, Dellisola, Fortini y Castoldi.

Alvear v. Palermo — En Palermo, a las 2.30.

Alvear: Hutchinson; Carosella y Molinari; Buratti, Caretta y Di Lorenzo; Di Felippo, Moliarni, Forlenza, Molfino y Ricci.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Stroder, Dellarala y Caso.

RESERVA

Barracas Juniors v. Lanús — En el field de El Porvenir, en Piñeiro.

B. Juniors: Serrano; Marsca y Chacón; Locati, Cherico y Raggi; Finochietto, Monari, Lombardini, Cavaleiro y Guesdón. Suplentes: Malvalido y Salinas.

Excursionistas v. Sportivo del Norte — En Belgrano, a las 12.30.

Excursionistas: Balbis; Verdi y Aragone; Sauza, Ferrari y Justo; Policella, Mastronardi, Rizzo, Viney y Echauri.

Argentinos Juniors v. Sportivo de Avellaneda — En Estomba 962, a las 12.15.

A. Juniors: Biarengo; Vera y Giachetti; Conio, Gil y Roveta; Chaure, Ragno, Quaglast, Pérez, Vázquez y Vacaro.

SEGUNDA DIVISION

Sp. Dock Sur v. Talleres United A — En Dock Sur, a las 2.15.

Talleres: Panera; Obiol y Bottino; Paola, Allán y Florentini; Posas, Acevedo, Noé, Minondo y N. N.

Talleres United B v. Arg. de Bánfield — En Talleres, a las 9.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Denís; Ferracuti, Torrubiano y Bisnculli; Coviella, Acevedo, Cortella, Moltoni y González.

Palermo v. Alvear — En Soler y Humboldt, a las 12.30.

Palermo: Ferreyra; Picasso y Broido; Brunetti, Losio y Ottone; Guerra, O'Higgins, Maglió, Lima y Rodríguez.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors C v. San Telmo — En Azopardo y Caray, a las 12.15.

A. Juniors: Dafino; Pisani y Barcelona; Enz, Boggiano y Mosconi; Di Corleto, Velazco, Anselmetti, Vivanco y Di Corleto.

Palermo v. Silvertown — En Blandengues y Manuela Pedraza, a las 10 a. m.

Palermo; Molinari; Comollo y Laurito; Repetti, Gil y Olguín; Repetto, Barraondo, Salimey, López Saavedra y González.

Excursionistas v. América — En Belgrano, a las 11 a. m.

Excursionistas: Molteni; Calván y Basterra; Merlo, Ghiano y Balgro; Gantes, Gantes, Ganteló, Landoni y Luoni.

Excursionistas v. V. Ballester — En V. Ballester, a las 11 a. m.

Excursionistas: Corvi; Dabusti y Boló; Aldini, Aldini y Ricotti; Drake, Mirabelli, Aldini, Codino y Vateone.

Est. Porteño v. B. Central A — En el field de E. Porteño, a las 2.

B. Central: J. Sormani; E. Maineri y A. Monzú; E. Hernández, A. Bianchi y D. Platerotti; A. Pagano, A. Gómez, E. Arlotta, C. Cerutti y V. Lucci.

B. Central B v. Sp. Ramos Mejía — En el field de B. Central, a las 12.15.

B. Central: J. Barros; J. Toscano y M. León; M. López, J. González y J. García; O. Risso, J. Botto, J. Villarino, R. Ranieri, G. Alsina y J. Simons.

Defensores de Belgrano v. Alvear — En Villa Devoto, a las 2.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Meriassino; C. Celedón, G. Celedón y R. Fiteri; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. J. Bottaggisi y A. Roldán.

Defensores de Belgrano v. Comercio — En Núñez, a las 10.30 a. m.

Defensores: R. Vázquez; M. Accattini y F. López; M. Roa, G. Roa y P. Rubini; R. Alonso, V. Palermo y García.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Coghlan — En Coghlan, a las 9.30 a. m.

Palermo: Abbene; Brunet y Maldana; Simone, Baldomero y Simone; Irigoyen, Pensa, Ceppi, Caso, Dellatorre, Toschi y Camecia.

QUINTA DIVISION

Argentinos Juniors v. San Lorenzo — En Estomba 962, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Alarcón; Palacio y N. N.; Sanguinetti, Aressi y Mosconi; Mambretti, Mambretti, Siniego, Choren y Lafleur. Suplente: Guglielmetti.

Palermo v. Porteño — En Soler y Humboldt, a las 9 a. m.

Palermo: Groppo; Gestoso y Caliendro; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Bertieri y Moscarda.

Tigre v. Gimnasia y Esgrima — En San Fernando, a las 12 m. Punto de reunión: en Retiro, a las 10.30 a. m.

G. y Esgrima: J. Irribarren; J. Nozziglia y B. Ochoa; A. Russo, A. H. Cattaruzza y F. Trillo; S. Novellino, N. Gastemú, A. Pomponio, F. Polledo y L. Facorro.

Defensores de Belgrano v. Estudiantes — En Núñez, a las 8.30 a. m.

Defensores: O. Llovanes; M. Gambarruta y R. Cagnoni; J. J. Roldán, E. Castellucci y L. Landó; J. Damonte, J. Bissio, A. Botta, E. Calistro y P. Alegre.

CIENCIA Y DEMOCRACIA v. EL AGRICULTOR

Se jugará en el field del segundo, en el Talar, a las 2.30 p. m. En este encuentro se disputará una libra esterlina donada por el señor Mario Goyraud.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 2a. v. J. SOCIALISTA DE LA 7a.

Se jugará a las 9.30 p. m. en la cancha del segundo de los nombrados.

J. S. de la 2a.: L. Aimoneti; L. Zanotti y P. Olivera; P. Schenone, P. Zolzoli y A. Bertagni; H. Guarini, S. Lapola, S. Cilenti, P. Garone y A. Seoane.

J. S. de la 7a.: N. N.; R. Maltagliati y E. Colombo; V. Maci, H. Gatti y A. Marchetti; A. Gauna, G. Estigliano, M. Souto, E. González y A. Colombo.

Actuará de referee Pascual Bonelli.

IDEAS E IDEALES v. LOS INSEPARABLES

A las 7.30 a. m., en el parque de los Patricios, en la cancha del segundo.

Ideas e Ideales: Landi; Spadoni y Rosito; Tiave, Rizzuti y Fonseca; Volpi, Carbone, Rago, Martínez y D. Carbone. Suplentes: Tato, A. Carbone y Casanovas.

LIGA NACIONAL

Partidos a jugarse hoy domingo

Tercera división A, zona norte — B. Aires United v. Sp. Americano, a las 9.15 a. m., en Pampa y Vértiz; Lomas Juniors v. Correo Central, a las 2.40, en E. Mitre y Asamblea; Los Pilotas Arg. v. La Defensa, a la 1.15, en el field de Lomas Juniors.

Tercera división A, zona sur — Def. de Lanús Oeste v. Platense, a las 2.30, en Lanús Oeste; Los Inseparables v. Zeppelin, a la 1.15, en Caseros y Rioja; Def. de Fiorito v. Sp. Budge, no juegan.

Cuarta división A, zona norte — Buenos Aires United v. La Razón, a la 1.15, en Pampa y Vértiz; Bellotti Hnos. v. Los Bonaerenses, suspendido; Rosario Juniors v. Alfonso Sánchez, field del club Buenos Aires United.

Cuarta división B, zona norte — Bellotti Hnos. v. Pueyrredón, a las 2.40, en La Plata y Chiclana; Primero de Mayo v. Universal Argentino, hoy se indicará el field.

Cuarta división A, zona sur — Sportivo Budge v. Nelson, a las 2.20 p. m., en Budge, F. C. Midland; Zeppelin v. Sp. de Villa Sarmiento A, a las 2.40, en Villa Diamante; Sp. de Villa Sarmiento B v. Los Inseparables, a la 1.15, en Lanús; Spormen v. Sarmiento A, a las 2.30, en A. Brown y P. Mendoza.

Cuarta división B, zona sur — Sp. Budge v. Patricios, a las 12.30, en Budge; Sarmiento B v. Platense, a la 1.15, en Lanús; Zeppelin B v. Alto Perú, a las 9.15 a. m., en Villa Diamante.

Quinta división A, zona norte — Sp. Nacional A v. Centenario Juniors, a la 1.15, en Gerli; Sp. Nacional B v. Bs. Aires United, a las 2.40, en Gerli; Sp. Paternal A v. Sp. Patricios, hoy se indicará el field.

Quinta división B, zona norte —Garay Juniors v. Primero de Mayo, a la 1, en La Plata y Chiclana; Sp. Paternal B v. B. Aires United B, a las 2.30, en Triunvirato 3700; Los Bonaerenses v. Universal Argentino, hoy se indicará el field.

Quinta división A, zona sur — Sarmiento A v. Los Inseparables A, a las 2.40, en Lanús; Marcos y Valente v. Alumni del Sur, a las 2.30, en Caseros y Rioja; Zeppelin A v. Los Flojos de Pompeya, a la [illegible] en Villa Diamante.

Quinta división B, zona sur — Británico del Sur v. Zeppelin B, a las 2.30, en Paseo Colón y Brasil; Sp. Patricios A v. Los Inseparables B, a las 2.40, en Puente Alsina; Sp. de Villa Sarmiento y C. G. de Envases, a las 2.45, en Lanús.

—Hoy deben presentarse los delegados de los clubs Pueyrredón, Universal, Sp. Paternal y Los Bonaerenses.

PEDESTRISMO

CLUB P. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Este club organiza para el 17 del corriente una carrera aproximada de 5 kilómetros para corredores que no hayan obtenido en sus actuaciones ningún primer premio.

El recorrido será el siguiente: partida del parque Goal, avenida de Mayo 1485, por Victoria, Entre Ríos, Belgrano, Balcarce, Rivadavia, Bolívar, avenida de Mayo al punto de partida.

Los premios a disputarse son los siguientes: al 1o., medalla de oro 18 k.; al 2o., íd. de vermeil; al 3o., íd. de plata, y al 4o., íd. de plata.

Los premios a adjudicarse serán proporcionados a los vencedores al final de la prueba, para cuyo efecto ha sido el presidente del Club Deportivo Nacional.

Las inscripciones se reciben todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m., en la secretaría, Solís 331, cerrándose éstas el 15 del corriente, a las 10 p. m. El precio es de $ 1, y gratis para los socios.

CARTERA EXTRAVIADA

El jueves 7, a las 12 de la noche, más o menos, en la calle Junín de Lavalle a Corrientes, hasta tomar el tranvía a Villa Urquiza, he perdido una cartera con setenta pesos, más o menos. Si por casualidad algún afiliado, suscriptor o lector de LA VANGUARDIA la encontrare, se le ruega devolverla a esta administración para el afiliado y suscriptor del diario Román Rodríguez.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAN DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito** y **VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ALEJANDRO CIANCHETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1915. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, **el día 10 de agosto**, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, San Martín 245, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote ocho de la fracción XIV. — Sin base, al más alto postor y al contado, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta del precio y dos por ciento de comisión. — Más datos, al martillero. — Guillermo Espeche, secretario. V|10|8

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, **EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m.**, compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o|o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las [illegible] de la mañana, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del directorio y balance.
2. Elección de un Director Titular por un período de 18 meses.
3. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, julio de 1919 — Ernesto Colombo, secretario.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Abril de 1919. JUSTO P. SAENZ, Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires - Calle Rivadavia 363 al 399; Reconquista 1 al 31

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. - Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1[illegible] —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos —General Urquiza, Bauness esquina Caldén. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1[illegible] esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 2394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4586. — No. 10 Independencia [illegible] —No. 11 Aduana de la Capital. — No. [illegible] Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Sud África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Juan J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4357. Buenos Aires, Lunes 11 de Agosto de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

El espíritu de libertad y las viejas disciplinas

En todos los países, los obreros de la industria y los empleados del comercio y de bancos hacen manifestaciones, multiplican las huelgas, las agitaciones, y ostentan francamente pretensiones que, cada día más, parecen incompatibles con el orden burgués y capitalista. No reclaman tan sólo aumentos de salario y diminución del tiempo en que se les explota. Sobre estos puntos, a pesar de las divergencias, podría llegarse fácilmente a un acuerdo. Pero quieren por lo menos su parte de dirección; exigen la participación no sólo en las ganancias, sino también en el establecimiento de las reglas de disciplina interna del taller, de la fábrica, de la oficina. Las formas de esta nueva acción de la clase laboriosa son varias, como ser los consejos de obreros, las delegaciones de talleres, múltiples ingerencias sindicales, etc., y a decir verdad buscan aún su orientación, pues no estamos más que al comienzo de la experiencia.

En todos los países en revolución, esos problemas sociales fueron planteados por la liquidación de la guerra y esperan su solución. En Francia, en Inglaterra, en Italia, las tentativas son menos avanzadas, pero la vía está abierta y, quiera o no, la sociedad capitalista se halla encauzada en ella internacionalmente.

Lo que flaquea, es toda la antigua organización y disciplina del trabajo, la cual va a ser modificada y profundamente transformada. Lo que se siente herido es la autoridad patronal, hasta hoy soberana. Es comprensible que el capitalismo resista por todas partes ese universal impulso. Sus defensores y los que con él medran van repitiendo que la civilización se halla comprometida; tienen razón por un lado: la organización actual de la sociedad se halla amenazada, en efecto, como lo ha sido, por la misma burguesía, el feudalismo hace 130 años.

Proceden del mismo espíritu los disturbios que desde algún tiempo se producen en la armada y en el ejército. También aquí, las antiguas formas de disciplina resultan insoportables a los hombres, que no quieren ya ser tratados como autómatas. Se discuten las órdenes dadas, se exige el respeto de la conciencia de cada uno, se examina el valor de los jefes y se les juzga.

Cuando, para excitar la resistencia de los pueblos, decíase que al final de la guerra el militarismo habría muerto, no se creía decir una cosa tan justa. Porque es evidente que de hoy en adelante no puede tan sólo tratarse de la destrucción del militarismo alemán; todos los demás, apoyados como aquél en la pasividad de los hombres, se hallan heridos a la par de él.

En las grandes administraciones públicas, las jerarquías caducadas, las escalas superpuestas de una burocracia malhechora, también están tambaleantes hasta en sus fundamentos. Es también discutida la actuación de los mandarines encaramados en las cumbres; los pequeños funcionarios no se conforman ya con adherirse a la Confederación general del trabajo: quieren que se les consulte para mayor provecho de los intereses públicos; quieren ser utilizados inteligentemente; se insurreccionan contra las rutinas paralizadoras de que ellos se sienten las primeras víctimas.

De modo que, por todas partes, el mundo de antes de la guerra ve multiplicarse en su derredor y en su contra los asaltos de todos aquellos cuyo trabajo explotado le servía de asiento. La sociedad surgida de la revolución francesa proclamaba que había libertado al individuo de sus trabas del pasado. Los hechos que hoy se repiten demuestran que no fué así. Muy al contrario, la inmensa mayoría de los ciudadanos sentía confusamente su esclavitud; a la luz de la guerra, hombres y mujeres afirman la igualdad de los derechos de cada uno; para asegurar a todos los privilegios de la libertad será preciso que por todas partes se realicen las transformaciones necesarias. Ya no hay fuerza capaz de detener o retardar esa evolución.

Marcel CACHIN.

Medida que tardaba en producirse

La policía y la "Liga patriótica"

AMENAZAS DEL DOCTOR CARLES

De acuerdo con una disposición de la jefatura, quedan prohibidas en adelante las reuniones que la llamada Liga patriótica efectuaba en los locales de las comisarías policiales. Hemos llamado oportunamente la atención del gobierno sobre la enormidad que implicaba su cómplice tolerancia al permitir que una asociación particular se arrogara el cuidado del orden público, hasta el punto de aparecer públicamente funcionando en los mismos locales de las comisarías, como una especie de comité de salud pública con atribuciones dictatoriales. Aparte de esta intromisión a todas luces sediciosa e improcedente, la promiscuidad de la llamada Liga patriótica con la policía venía a perturbar, como lo observa atinadamente un diario de la mañana, la tarea propia del personal, distrayéndolo de lo que debe ser, en todo momento, su preocupación exclusiva.

La medida policial, oportuna y necesaria, es un paso más hacia la desoficialización de la tristemente célebre liga, que debe entrar en el derecho común, obligándosela a abandonar sus pretensiones de guardadora oficiosa del orden, lo que no es admisible ni tolerable en un país donde existe un poder legalmente constituído, con órganos propios creados al efecto.

El doctor Carlés, convencido como el que más que sin el apoyo oficial la Liga está destinada a fracasar entre el ridículo, se revuelve airado contra la medida que comentamos, y en una carta enviada a los comisarios de policía, concluye con estas palabras amenazadoras:

"Al despedirnos de las comisarías, gratos a su abnegado personal, sea, sin embargo, con esta advertencia: que, en el futuro, cada casa del vecindario de la república será un baluarte y cada vecino un soldado para defender su vida, su honor y su fortuna contra el anarquismo, venga de donde viniere."

EL AZÚCAR

Se anuncia que la zafra de este año ofrece perspectivas halagüeñas, para deducir que el precio del azúcar deberá necesariamente bajar. Se calcula, en efecto, que el rendimiento de la sola provincia de Tucumán sobrepasará las doscientas mil toneladas, que añadidas a las cuarenta mil de otras provincias, bastan para asegurar con creces las necesidades del consumo interno. Esta antífona de la abundancia o la escasez de la caña, que se repite todos los años en tiempo de la cosecha, será en este caso exacta o no, pero en ningún concepto puede interesar mediocremente a los consumidores, toda vez que saben por dolorosa experiencia que, haya abundancia o escasez, se ven obligados a restringir el consumo de azúcar, debido a su precio inaccesible.

Si alguna helada "providencial" no interviene a tiempo para corregir los cálculos actuales, los dueños de ingenios pueden, como ya lo han hecho, si así conviene a sus intereses, destruir la caña "sobrante", y la calamidad de la "superproducción", que no es sino el efecto de la merma enorme del consumo, queda evitada. Con todo, los señores del azúcar no se sienten bastante garantidos, y con el objeto de prevenir cualquier medida legislativa que pudiera aflojar algo la escandaosa protección con que el gobierno les obsequia, procuran preparar los ánimos, tranquilizando a la opinión respecto de la capacidad de la industria para abastecer el consumo interno. A eso responden los anuncios de abundancia a que nos referíamos al principio. Pero hay más. Como resultado de las gestiones que venían realizando los productores de caña de azúcar, el precio de ésta ha alcanzado un pequeño aumento, lo que seguramente será aprovechado por los azucareros para mantener altos los precios del artículo, de manera que los consumidores, por una causa o por otra, serán sacrificados a la voracidad del trust, si el gobierno no se decide a echar mano, una vez por todas, del recurso que le brinda la ley al autorizar la rebaja, hasta su total supresión, de los derechos de aduana que gravan el artículo extranjero cuando el azúcar alcanza el precio de carestía, que se calcula en pesos 4.10 los diez kilos.

Para tener una idea de la explotación del trust, conviene fijarse en el costo actual de la caña, que, como decíamos, ha tenido un ligero aumento, debido a las quejas reiteradas de los cañeros, pagándose pesos 0.12 los diez kilos, lo que, según una persona del gremio, y de acuerdo con los diferentes coeficientes que han servido hasta aquí para base en la compra de caña, resultaría que en la actualidad los precios corrientes del azúcar deberían ser los siguientes:

Pesos 3.20 los diez kilos si se aplica la fórmula conocida del 50 por ciento del producto, admitiendo un rendimiento de 7 y 1|2 por ciento, hoy superado.

Pesos 3.40 los diez kilos si se liquida, al cañero, a razón de 3 y 1|2 kilos de azúcar por cien kilos de caña.

Pesos 3.65 los diez kilos, si esa liquidación se calcula a razón de 3 1|4 kilos de azúcar por cien kilos de caña, siendo esos dos últimos porcentajes consagrados por los usos regionales.

Si se comparan estos precios con los que pagan los consumidores de cinco años a esta parte, se tendrá la impresión exacta de la expoliación inicua, del robo descarado que el trust realiza impunemente en perjuicio del pueblo argentino, con la complicidad del congreso y la tolerancia del gobierno.

Y si a todo esto se agrega el nuevo impuesto provincial de 0.03 centavos por kilo de azúcar, recientemente sancionado por la legislatura de Tucumán, y que lo pagarán los consumidores de toda la república, se comprenderá que todos estos males no se remediarán con el decreto del poder ejecutivo, prohibiendo la exportación de azúcar. Lo que se impone como una medida de urgencia es completar esta medida con la libre introducción del azúcar extranjero al país, suspendiendo los efectos de la ley 8877 y gestionar su modificación o derogación, para concluir de una vez con este régimen bárbaro de nuestro proteccionismo azucarero.

Contra la legislación antiobrera

El gran mitin de ayer — Enorme entusiasmo popular — La concurrencia de gremios y centros socialistas — El proletariado de la capital repudia la legislación reaccionaria.

Imponente, seria y ordenada, la manifestación socialista y obrera de ayer fué una demostración de fuerzas proletarias que por congregarse con un fin concreto y definido, como es la protesta de la clase trabajadora organizada ante el engendro antiobrero de la comisión especial del trabajo de la cámara de diputados, tiene una honda significación histórica y ha de señalar un paso importante en la evolución de la conciencia obrera, al mismo tiempo que marca una mueva etapa en sus procedimientos de acción.

A las 3 de la tarde, la calle Rivadavia, la plaza del Congreso y buena parte de la avenida de Mayo se hallaban ocupadas por una enorme multitud, que, o bien se organizaba en la gran columna, o esperaba el paso de ésta para agregarse a ella.

Las columnas seccionales iban llegando a su destino, llevando a su frente las banderas rojas de los centros socialistas y los gremios, e innumerables cartelones con significativas leyendas alusivas al acto que se estaba celebrando, entre los que se destacaban los siguientes:

"Gritan contra el boicot los capitalistas tercos, y ellos lo aplican de la peor manera, condenando al hambre a los obreros conscientes"; "Agitadores, buscadlos en la Asociación del trabajo (ajeno) con diez mil pesos mensuales."; "En la isla Martín García están sufriendo desde hace dos meses centenares de hombres que no han hecho nada, sin que el presidente de la república haya decretado su expulsión."

LA COLUMNA

A las 4 p. m. la columna de manifestantes se puso en marcha. Inmediatamente después del piquete de guardias que la encabezaba, iba la bandera de la F. O. R. A., detrás de ella, la del Partido Socialista, y luego el Consejo Federal, el Comité Ejecutivo de nuestro partido y el senador del Valle Iberlucea.

Al desembocar la columna en la avenida, la banda que iba a la cabeza arrancó las primeras notas de La Marsellesa, que fué saludada con una gran salva de aplausos por la gran multitud que aguardaba a los manifestantes. Los vivas al Partido Socialista y a la Federación Obrera Regional Argentina menudearon; los abajo la Liga patriótica y la Asociación del trabajo fueron también numerosos.

Es imposible citar todos los cartelones y banderas de sociedades y centros que se vieron en las filas de la manifestación.

Entre el gran número de los que habían, pudimos anotar a los del sindicato federativo gastronómico, empleados de comercio, P. Socialista: secciones 5a., 12a., 20a., 15a., 14a., 2a., Barrio Piñeyro, 13a., subcomité "Ideas e Ideales", dependientes de almacén, cortadores de confecciones, unión general de obreros en calzado, agrupación israelita socialista "Avangard", pintores "La Fraternal", federación de la industria textil, obreros municipales, carboneros del puerto, federación O. molinera, cerveceros y anexos, F. F. (sección Talleres), federación de telefonistas, federación marítima con todas sus secciones, federación gráfica bonaerense, sastres y costureras, unión confiteros y calderos.

La mujer obrera y socialista estuvo también dignamente representada en la manifestación por las agrupaciones femeninas de nuestro partido, las obreras de Gerli, telefonistas, tabaqueras y otras varias.

EN LA PLAZA SAN MARTIN

Mucho antes de llegar la columna a la plaza San Martín, ésta se encontraba ocupada por un público muy numeroso que se había adelantado a ubicarse, previendo que al llegar el grueso de los manifestantes sería imposible situarse cerca de las tribunas en que debían hablar los oradores.

Anochecía ya cuando la manifestación llegó a la calle Santa Fe. En poco tiempo la amplia calzada se vió invadida por una multitud inmensa de trabajadores que, entonando los himnos obreros y agitando las enseñas gremiales y socialistas, se fueron colocando alrededor de las cuatro tribunas, que resultaban pocas para que la palabra de los oradores llegara tan sólo a una pequeña parte de los manifestantes.

Los discursos

TRIBUNA 1a.

SENRA PACHECO

El prosecretario de la F. O. R. A. habló en la primera tribuna. Empezó su breve discurso enalteciendo la importancia del acto que se estaba realizando en aquel momento en todas las poblaciones de la república, y que significaba la fuerza de los vínculos que unen a la clase trabajadora para la afirmación de sus ideales y la conquista de sus aspiraciones.

El proletariado repudia, dijo, con toda energía el proyecto de legislación especial de la cámara de diputados, con el que pretenden coartar los derechos de asociación, huelga y boicot cuatro señores desocupados que se empeñan en suprimir de una plumada las organizaciones vivas de los trabajadores.

La unanimidad del proletariado ante la agresión del capitalismo debe ser una advertencia para éste, pues demuestra la voluntad de la clase trabajadora de combatir con demostraciones como ésta, y con la huelga general que el último congreso ha autorizado al consejo federal a declarar, la promulgación de la ley contra la organización obrera.

Terminó aconsejando la agrupación de los trabajadores en sus sindicatos, olvidando las cuestiones que los dividen, para hacer el frente único, con objeto de acabar con los privilegios capitalistas.

ANTONIO DE TOMASO

"Después de seis meses de ausencia del país, durante los cuales la clase trabajadora ha pasado algunos momentos muy duros y se ha pronunciado la organización de la reacción capitalista, me es grato alzar mi voz en un mitin de este carácter, en defensa de los derechos fundamentales del pueblo obrero. Al enterarme de la formación de organismos como la Asociación del trabajo y la Liga patriótica, de la elaboración del proyecto de legislación social que se halla a la orden del día de la cámara de diputados, y ante la reacción de la clase gobernante, traducida en la aplicación de la ley de residencia y la ley de defensa social, con más rudeza e ilegalidad que nunca, he pensado que era indispensable oponer a esa fuerza y a esa actitud la resistencia de toda la clase trabajadora. Por eso he sido uno de los que han colaborado con toda decisión en la celebración de este mitin.

Estamos aquí para protestar contra la reacción capitalista y gobernante y para hacer presente que nos opondremos a ella con todas las armas legales.

Pero para que esa protesta alcance toda su fuerza es indispensable que digamos toda la verdad. La reacción no está sólo en el proyecto elaborado por la mayoría de la comisión especial de la cámara de diputados.

En Martín García hay desde hace dos meses un numeroso grupo de hombres que han sido arrancados de sus hogares por el enorme delito de ser trabajadores y extranjeros y a los cuales se les somete día a día a las delicias de la tortura militar. Están allí en virtud de la ley de residencia que este poder ejecutivo ha aplicado en la forma más hipócrita e ilegal. El presidente de la república no ha firmado ningún decreto de expulsión. Pero la policía ha detenido a los hombres, al azar, sin duda para tranquilizar a los señores de la Asociación del trabajo y darles la impresión de que sus exhortaciones son escuchadas. No podemos suponer que la policía, órgano subalterno, ha hecho eso por su cuenta exclusiva. Ha de haber recibido órdenes del superior, que juega en esta forma a dos cartas. ¿Hasta cuándo durará esa farsa?

La aplicación de la ley social ha recrudecido, y no sólo en la ciudad. Colonos de La Pampa están en estos momentos procesados bajo la inculpación de haberla infringido en su lucha gremial, y los jueces les han negado el beneficio de la excarcelación bajo fianza, que gozan los que cometen delitos castigados por el código penal. Cuando en 1910 se dictó esa ley dije que los términos "insultos" y "amenazas" que ella emplea, refiriéndose a la coerción empleada en las huelgas, son de una peligrosa vaguedad y que no faltaría algún juez que calificara de tales cualquiera de las palabras del léxico popular usada para designar a los que se niegan a prestar solidaridad a un movimiento gremial proletario. La profecía se ha cumplido: ya hay condenados a dos años de prisión por el delito de haber gritado "carnero"! Es un fallo netamente antiobrero. Y si estamos aquí para protestar contra la legislación antigremial que se prepara, lo estamos también para protestar contra la legislación antigremial ya existente.

Algunos legisladores que encaran el problema social con la misma mentalidad que los señores de la Asociación del trabajo, han elaborado un pequeño código contra las sociedades gremiales, que trata de poner trabas a la acción sindical so pretexto de encauzarla jurídicamente, que prohibe la solidaridad de los diversos gremios en un momento determinado y que atenta contra la huelga y el boicot, a pesar de que las listas negras y algunas de las maniobras tan conocidas de los trusts para impedir la venta a precios más bajos no son sino modalidades del boicot en otras esferas. Pero no hay que olvidar que el proyecto de ley sobre asociaciones gremiales enviado a la cámara por este poder ejecutivo es tan nulo como el de la comisión especial de la cámara de diputados. La reacción contra el movimiento gremial está, pues, en todas las ramas del poder público.

Y esta conducta choca tanto más por el momento internacional en que se produce. Cuando los gobiernos que se han reunido en París para ajustar la paz se han visto obligados a reconocer internacionalmente los derechos del trabajo organizado, cuando los sindicatos obreros conquistan el derecho de estar representados en las conferencias internacionales del trabajo, como exponentes de las grandes fuerzas colectivas de cada país, a la clase gobernante argentina se le ocurre una legislación sindical que está en contra de la corriente histórica contemporánea, bajo la incitación o la presión, en buena parte, del capitalismo extranjero que opera aquí como en país conquistado y no tiene ninguna solidaridad social con la república.

La Asociación del trabajo, expresión de esa reacción capitalista — que apareció en un momento como enemiga del gobierno, pero que ha terminado por tener el gobierno a su servicio —, ha sacado a relucir con motivo de los movimientos obreros, que se producen ahora por razones de carácter universal, la cómoda teoría de los agitadores extranjeros. El movimiento obrero es genuinamente argentino, es un producto espontáneo de nuestra organización social: aquí, como en todas las sociedades capitalistas, hay clases, y no necesitamos importar caudillos de afuera para que tengamos anhelos de libertad y justicia y nos demos planes de construcción histórica. Ese movimiento obrero defiende ante todo los salarios y la salud física y moral del pueblo, y sin esa constante preocupación la masa proletaria caería pronto en la abyección.

Al frente de esa Asociación del trabajo hay algunos miembros típicos de la burguesía argentina católica y reaccionaria, que mejor harían en sanear sus blasones, pagando sus deudas, antes que encabezar la cruzada contra el movimiento obrero. Al señor de Anchorena, cabeza visible de esa Asociación de capitalistas, quiero recordarle desde esta tribuna popular que todavía no ha saldado con la municipalidad de la capital federal una deuda de 800.000 pesos, que le hizo perder en un contrato de arrendamiento del Colón, no autorizado por el concejo deliberante, y del cual tuvo que responsabilizarse personalmente.

Los trabajadores deben permanecer unidos para la defensa de la organización gremial y de libertad de asociación, de reunión, de prensa y de palabra. El sindicato es una fuerza social de gran valor, que en su progresivo desarrollo deberá ir asumiendo funciones que lo hagan un rodaje importantísimo de la organización social hacia la cual vamos por la fuerza de las cosas y el anhelo de justicia de las masas. Si el capitalismo extranjero que opera en la República Argentina — y en cuyas manos están las actividades que el proyecto de ley que combatimos llama servicios públicos — y si la clase gobernante argentina no comprenden los nuevos aspectos de la historia, tanto peor para ellos!

Si esa tentativa de legislación antisocial no abortara en germen, habrá que usar contra ella para matarla todas las armas legales. La clase trabajadora tiene que prepararse desde ya a eso. En esa lucha el Partido Socialista estará a su lado".

—Terminado el discurso del diputado de Tomaso, el ciudadano Senra Pacheco subió otra vez a la tribuna y dijo en voz alta que si se encontraba presente el diputado José P. Tamborini, al que se había anunciado para hacer uso de la palabra, podía pasar a la tribuna. No estando presente el orador, leyó el ciudadano Senra Pacheco la orden del día aprobada en el mitin.

TRIBUNA 2a.

DISCURSO DEL DIPUTADO BRAVO

Inició los discursos en la tribuna núm. 2, conforme a lo anunciado, el secretario del Partido, diputado Bravo, quien dijo más o menos:

"Esta manifestación organizada por la F. O. R. A., con la adhesión del Par-



LA CABEZA DE LA MANIFESTACION AL PONERSE EN MARCHA

tido Socialista tiene por objeto principal demostrar con cuánta energía y decisión protesta la clase obrera contra las leyes sociales vigentes, y las que, bajo el nombre de leyes del trabajo, se preparan en la cámara.

Mientras en el mundo se operan los cambios más fundamentales en todos los órdenes de la vida y se anuncian las transformaciones sociales más esperadas; mientras las clases gobernantes alcanzan a comprender en todo su significado histórico las proyecciones de este movimiento del pueblo obrero, y se ensanchan los viejos moldes legislativos y entran en el orden de las conquistas duraderas las fórmulas elaboradas por el pueblo obrero, en nuestro país se vuelve a la reacción sin disimulo. El gobierno, por un lado, quiere decir que es afecto al pueblo y que procura medidas de bienestar para los trabajadores; por otro lado, resucita la ley de residencia y la ley de defensa social, para dar a la policía el poder omnímodo de gobernar sin responsabilidad sobre los sindicatos; mientras aparenta fomentar los derechos gremiales envía al congreso, por otro lado, proyectos de arbitraje obligatorio y de restricción al derecho de huelga y de agremiación para concluir con el movimiento gremial.

Centenares de trabajadores purgan en la isla de Martín García el obrerismo del presidente de la república, y esta manifestación, es, en cierto modo, una protesta contra esa política de falsía y duplicidad.

En la sombra, al amparo del parlamento, la reacción afila sus armas, para atacar al proletariado organizado con leyes de opresión. A la luz del día, los trabajadores organizados para la lucha sindical y para la lucha política estrechan las filas y se aprestan a defenderse con todas las armas que el derecho pone en sus manos.

¡Trabajadores socialistas! ¡Ciudadanos agremiados en la Federación obrera!: ¡Que la hora de la defensa no sea una sorpresa para nadie!"

—Después de otras consideraciones, dejó la tribuna al delegado de la Federación obrera marítima, Francisco García.

Pronunció éste una vigorosa arenga contra la reacción capitalista representada por la Asociación del trabajo, y una de cuyas manifestaciones más caracterizadas es la legislación antiobrera que los trabajadores deben combatir sin descanso.

—Habló por último el ciudadano Ferlini, quien dedicó su discurso a estudiar la evolución de las fuerzas obreras hacia un mayor desarrollo que les permita conquistar el producto íntegro del trabajo para todos los trabajadores, desarrollo que los capitalistas quieren obstaculizar con proyectos de ley como el que motiva la protesta actual de la clase trabajadora.

TRIBUNA 3a.

DISCURSO DEL DOCTOR REPETTO

El diputado Repetto empezó diciendo que la agitación contra las leyes de residencia y orden social iniciada por el Partido Socialista y la Federación Obrera Regional Argentina, es un acontecimiento auspicioso que debe ser saludado con la mayor satisfacción por los que sienten un sano interés y anhelan ver implantados en el campo de la lucha social métodos de acción basados en una inteligente combinación de todos los esfuerzos que concurren a un mismo fin.

Refiriéndose a los propósitos de la demostración que se realizaba, afirmó el orador que en materia de libertades obreras nuestro país ha entrado en una era de reacción nunca vista. Esta era se inició con los sangrientos sucesos de la semana de enero — sobre cuya magnitud el gobierno radical ha guardado un silencio absoluto —, sucesos que fueron urdidos o simulados por la autoridad policial para preparar y disponer a los espíritus timoratos o conservadores en favor de la reacción que había de venir más tarde.

Entrando a los antecedentes más inmediatos de la reacción gubernamental, recordó el doctor Repetto que los atropellos y persecuciones policiales se realizaba ya el gobierno contra los agricultores en huelga cuando aquí en la capital sonreía y hasta coqueteaba con la Federación Marítima, los gráficos y los empleados de la casa Gath y Chaves. En el congreso agrario celebrado en la ciudad de Río Cuarto a principios del mes de abril, numerosos chacareros hicieron relatos muy elocuentes acerca de los procedimientos tan brutales como expeditos que les aplicaba este gobierno "paternal", tan amigo de la agricultura como de los agricultores.

Ocupóse luego el orador de las leyes de residencia y de orden social, productos del viejo régimen, pero que el actual gobierno del señor Irigoyen aplica con una brutalidad y una hipocresía apenas concebibles. Después de definir ambas leyes como pretextos más o menos disimulados para trabar la acción del movimiento obrero normal, precisó el diputado Repetto la forma en que ellas son aplicadas por los jueces y por el presidente. La docilidad con que muchos funcionarios judiciales cumplieron sus planes intervencionistas en las provincias, demostró al presidente que debajo de la mayor parte de los grandes birretes y togas sólo había serviles empeñados en conservar o acrecentar la suculenta pitanza. De aquí procede el celo demostrado últimamente por no pocos jueces al aplicar contra el boicot y la huelga las disposiciones draconianas de la ley social. El presidente, por su lado, se obstina heroicamente en no suscribir decreto alguno sobre extrañamiento de extranjeros, pero su jefe de policía detiene en Martín García y expulsa del país a todos los extranjeros que se le ocurre.

Ocupándose de la política seguida por el gobierno con la Liga patriótica, señaló el doctor Repetto la conducta doble y contradictoria del actual presidente. Aparece por un lado prohibiendo a los militares toda participación en los trabajos de la Liga, pero aprueba, por otro lado, las medidas disciplinarias aplicadas al capitán Montes por su actitud digna y valiente contra la mencionada liga, verdadero factor de desorden y de anarquía social.

Todo esto, dice el doctor Repetto, ha aguantado la clase trabajadora con una resignación absoluta, apenas comparable con la que observa frente al encarecimiento de la vida, que asume hoy proporciones realmente fantásticas. Esta resignación, que confina con el más acabado achatamiento, contrasta con el espíritu de lucha y de febril acción constructiva que muestran todos los pueblos de la tierra. Un irresistible anhelo de progreso promueve el gran conflicto minero y la huelga de agentes de policía en Inglaterra, los sacudimientos y protestas populares en Italia, la gran huelga ferroviaria en los Estados Unidos, la actitud amenazadora del proletariado francés y los esfuerzos admirables que realizan los trabajadores de Rusia y Alemania para consolidar y perfeccionar el nuevo orden de cosas que acaban de establecer.

A la opresión de arriba y a la musulmana resignación de abajo, viene a agregarse ahora la amenaza de un verdadero código de coerción obrera, proyectado a tambor batiente por el espíritu de reacción que predomina en la cámara de diputados. ¿Era posible prolongar por más tiempo esta humillante situación de quietud y de silencio que habíamos adoptado frente a la opresión actual y la que nos promete el ya famoso proyecto de código de coerción obrera? No habría sido digno de nuestra parte prolongar este silencio, y por eso hemos salido a la calle para hacer pública nuestra protesta y para afirmar nuestra decisión de recuperar el pleno ejercicio de nuestras libertades.

Refirióse después el doctor Repetto al empuje huelguístico de los últimos meses, para preguntarse adónde habían ido a parar aquel enorme entusiasmo y toda aquella decisión. A juicio del orador, se hace indispensable sacudir la pereza y combatir resueltamente el dogma de "la fatalidad del progreso", según el cual éste se realizaría con o sin nuestro esfuerzo decidido y consciente. Lo que tiene un valor principal, único casi, es la acción. Las ideas, la doctrina, no sirven sino en cuanto pueden dirigir o perfeccionar la acción que está en marcha. Sería un grave error que nos echáramos a dormir en la esperanza de un mañana mejor, grafuado sin nuestro esfuerzo deliberado y querido.

No obstante la apariencia en contrario, prosiguió el doctor Repetto, el mundo está muy distante de regirse por reglas de derecho. Lo que concede la supremacía es la fuerza, concebida como energía creadora y en tensión constante. Penetremos toda la verdad contenida en este principio y hagámoslo propio, para realizar en un esfuerzo sin tregua nuestro ideal de mejoramiento indefinido.

Y a fin de quebrar la parálisis y estimular a la acción, el diputado Repetto terminó su discurso con la lectura de algunos párrafos de un reciente manifiesto de Gorki, lanzado al espacio:

"¡Hombre, camina! Tú eres la inagotable fuerza que todo lo crea, la fuente inexhausta de la creación. Tú haces nacer los dioses y los héroes, y si los parásitos intentan descaradamente roerte los miembros, sacúdelos a tiempo de tu cuerpo a fin de que no lleguen, astutos y ávidos, hasta tu pecho.

No te vuelvas ni siquiera para escupir con desprecio a esas almas ávidas y viles. Tu propia saliva sería honor y nutrición para esos seres innobles. Camina... Lucha... Todos los templos de la tierra surgieron por obra de tus manos: Camina, muévete de una vez, para erigir el templo de la Justicia, de la Libertad y de la Verdad.

¡Camina, compañero!"

Estas bellas palabras de Gorki fueron estruendosamente aplaudidas por la inmensa concurrencia reunida junto a la tribuna.

—Hablaron después el delegado de la F. O. R. A. Adán Ibáñez y el de los sindicatos autónomos Cándido Toranzo, quienes fustigaron la obra de los capitalistas que pretenden pasando por encima de todo y de todos destruir la organización obrera del país.

TRIBUNA 4a.

SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Dijo, más o menos: "Trabajadores y ciudadanos: Esta grandiosa manifestación de la clase obrera es la más palmaria demostración de que el famoso proyecto de legislación sindical no ha de pasar de tal. Y no ha de pasar, porque la conciencia de los trabajadores no lo quiere.

Esta manifestación hermosa, que ha desbordado por las calles y plazas de la metrópoli, inundaría el palacio del congreso para hacer oir su viril y enérgica protesta, si éste persistiera en ello.

Tome nota la burguesía reaccionaria. La clase obrera tiene una energía tan grande y los momentos históricos son tan solemnes, que nadie podrá impedir la emancipación de los trabajadores.

Sin distinción de credos políticos o filosóficos, la voz de la clase trabajadora ha de ser unánime en estos excepcionales momentos de protesta y condenación contra la legislación reaccionaria que se cierne sobre ella.

¡Trabajadores! Firmes en nuestras filas; apretemos y multipliquemos nuestras hileras para que nadie pueda romperlas."

—Acallados los aplausos con que la concurrencia premió las palabras del orador, ocupó la tribuna el ciudadano Palcos. Explicó éste en breves palabras el significado y las proyecciones del acto que se realibaza, relacionándolo con las hondas transformaciones sociales que en Europa últimamente se han operado, y continúa aún operándose. Fustigó el proyecto de legislación antiobrera y terminó reclamando de los trabajadores la mayor energía y perseverancia para oponerse a su sanción.

—Siguió a éste en el uso de la palabra el miembro del consejo federal de la F. O. R. A. ciudadano D. E. Semería, quien abundó en consideraciones tendentes a demostrar el espíritu regresivo que mina al proyecto en cuestión confeccionado con el único y exclusivo propósito de trabar el desenvolvimiento normal de los sindicatos obreros.

—Por último habló el ciudadano E. Villacampa. Detalló éste los males que ocasionará a la clase trabajadora la sanción del proyecto de referencia, e invitó a los concurrentes a luchar obstinadamente para evitarlos, trabajando con eficacia desde sus respectivas organizaciones.

LA ORDEN DEL DIA VOTADA

Los representantes de la F. O. R. F. que hablaron en todas las tribunas dieron lectura de la siguiente orden del día, que fué aprobada por aclamación. Dice así:

"Los trabajadores de la capital federal y pueblos circunvecinos, interpretando los sentimientos del proletariado del país, reunidos en magno mitin público el 10 de agosto de 1919, respondiendo al llamado que por acuerdo del primer congreso extraordinario les ha hecho la Federación Obrera Regional Argentina, manifiestan:

Su más absoluto repudio por el proyecto de ley reaccionario despachado por la comisión especial de legislación del trabajo de la cámara de diputados, y fundan su oposición en los siguientes fundamentales motivos:

1o. Porque si él fuese promulgado, culneraría los derechos y conquistas alcanzados por la clase obrera tras larga y azarosa lucha con la clase capitalista;

2o. Porque establece un cúmulo de inadmisibles trabas al regular funcionamiento y desarrollo de los sindicatos obreros, organismos específicos de conquista y común defensa del proletariado organizado sindicalmente como clase productora;

3o. Porque implicaría un grave atentado a la inalienable y universalmente reconocida libertad de asociación de los trabajadores;

4o. Porque clasifica abusivamente en "extranjeros" y "argentins" a los trabajadores, cosa inadmisible, desde que todos por igual concurren (como productores) a la creación de la riqueza pública y privada, y su grado de utilidad es equivalente, hecho que los habilita para realizar en común la defensa de sus intereses;

5o. Porque pretende la muerte de la solidaridad obrera al "prohibir" que los trabajadores se vinculen entre sí como componentes de una misma clase, con idénticos intereses y análogas aspiraciones de emancipación integral, que riendo con ello "sancionar" la disolución de la Federación Obrera Regional Argentina.

En consecuencia: La Federación Obrera Regional Argentina, haciéndose intérprete de la voluntad unánime del proletariado de la república, declara:

Que no aceptará la ley-mordaza en proyecto, y el consejo federal podrá recurrir (conforme al mandato que le ha conferido el primer congreso extraordinario) a la declaración de la huelga general, **en el mismo momento en que sea puesta en vigor, si el poder ejecutivo de la nación no la vetara oportunamente. — El consejo federal."**

Es grato hacer notar que ni en las columnas parciales ni en la concentración se ha registrado un solo incidente. La enorme masa de pueblo desfiló sin un solo agente de policía, observando la mayor cultura.

El jefe, señor González, que se encontraba, al disolverse la concurrencia, en la plaza San Martín, se manifestó complacidísimo del orden observado.

Dos o tres individuos que profirieron gritos inconvenientes, y otro que pretendió vivar a la "Liga patriótica", fueron separados de las filas por los compañeros. Igual se hizo con un charlatán que comenzó a hablar, lanzando improperios, desde una tribuna levantada al terminarse el mitin.

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

Bahía Blanca, 10 — Más de 3000 personas han tomado parte en el mitin de protesta contra la mala legislación social y las leyes de residencia y defensa social. Hablaron: Lodolo, Galvat, Neivesis, Orier, Gallegos y Chiorazi. Todos los oradores fueron aplaudidos y se aclamó la orden del día que será remitida a la cámara de diputados y otra para el senado, pidiendo se sancione el proyecto de trabajo de los ferroviarios. Va carta, amplias informaciones.

Al terminar el mitin la policía detuvo al delegado de los albañiles Juan Orlea. El pretexto es la infracción a la ley social.

Balcarce, 10 — Con el mayor orden realizóse el mitin de protesta contra la legislación antiobrera. La policía desplegó sus fuerzas. Hablaron varios oradores.

La Plata, 10 — Ante numerosa concurrencia se realizó hoy por la tarde, en puerto La Plata, el mitin organizado por el Centro Socialista local y los sociedad de obreros navales, haciendo uso de la palabra, en representación del primero, los ciudadanos A. Rotger, A. Brunetti y Mario Sciocco.

SANTA FE

Santa Fe, 10 — Realizóse el mitin de protesta contra la legislación reaccionaria proyectada por la mayoría de la comisión especial de la cámara de diputados de la nación y leyes antiobreras llamadas de residencia y social, auspiciado por la F. O. R. A. y Partido Socialista. A las 2 de la tarde la imponente manifestación partió de la plaza España recorriendo las calles General San Martín hasta plaza 25 de Mayo, donde hicieron uso de la palabra, entre otros, los ciudadanos Francisco Uría en representación de la F. O M., E. García en nombre del sindicato de estibadores, Gaspar Tochi por el sindicato obrero del F. C. P. S. F., Pablo Urillaud por la Federación universitaria y Luis David Bonaparte por el Partido Socialista. Luego fué aprobada por aclamaciones la orden del día sancionada por el último congreso obrero celebrado en la capital federal. — Corresponsal.

Ceres, 10 — Realizóse el mitin de protesta contra las leyes sociales habiendo concurrido más de 500 personas. Hablaron los delegados de la Federación ferroviaria y del Partido Socialista. Envióse un telegrama de protesta a la cámara de diputados. — Corresponsal.

Rosario, 10 — Realizóse el mitin y manifestación obreros contra la legislación reaccionaria del trabajo, auspiciados por la Federación obrera local y el Partido Socialista. Fué una de las más grandes manifestaciones obreras efectuadas en Rosario. Concurrieron a ella más de seis mil personas. En la plaza Sarmiento abrió el acto Prudencio J. Coppiz, secretario de la Federación obrera, y Juan L. Wilhelm. Formóse en seguida la manifestación, encabezada por una banda de música, que ejecutaba himnos obreros, y con las banderas rojas entrelazadas de la Federación Socialista y de la Federación ferroviaria (sección La Bajada). Había varios carteles que ostentaban leyendas alusivas al acto. En la plaza San Martín hablaron el diputado Dickmann, Roberto Prina, Cristóbal Solari y M. Rigotti. Los oradores fueron largamente aplaudidos.

El acto, no obstante algunas tentativas frustradas de cierto elemento sospechoso, resultó tranquilo y culto, disolviéndose la concurrencia en medio del mayor orden y entusiasmo.

Anoche realizóse con éxito la velada organizada por la Federación Socialista. El diputado Dickmann habló sobre "El socialismo después de la guerra".

En el mitin se aclamó la siguiente orden del día:

"El pueblo trabajador de Rosario, reunido en asamblea pública, bajo los auspicios de la Federación Obrera Local (adherida a la F. O. R. A.) y del Partido Socialista (Federación de la provincia de Santa Fe), con adhesión expresa de las organizaciones siguientes: Federación Obrera Marítima (sección Rosario), Federación Agraria Argentina (comisión central), Unión Gráfica Rosarina, Sindicato de obreros del ministerio de obras públicas (sección Rosario), Sociedad empleados de comercio y anexos, Sociedad de resistencia obreros sastres y anexos, Unión obreros de cervecería, Sociedad de resistencia obreros ebanistas y anexos, Federación Obrera Ferroviaria (sección La Bajada), Sociedad obreros peluqueros, Sindicato de los trabajadores del ferrocarril C. A. (sección Talleres), Sociedad aserradores y anexos, Sociedad obreros metalúrgicos de Rosario Sociedad obreros en tabaco (sección Rosario), Centro Socialista Internacional de Rosario, Sociedad de resistencia obreros electricistas y anexos.

Ante la grave amenaza que comporta la probable sanción del despacho de la mayoría de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados de la nación, dirigido contra la organización gremial obrera;

Frente a la aplicación odiosa de las anacrónicas leyes de excepción llamadas de residencia y defensa social;

Y contemplando el vituperable pisoteo de las libertades esenciales para el libre y normal desarrollo de la organización proletaria, atentados que coronan en estos momentos la puja reaccionaria del capitalismo sórdido y voraz que ahora se disfraza con el oropel del falso patriotismo, declara:

Que repudia decididamente el despacho de la mayoría de la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados de la nación, proyecto que afrenta la dignidad de la clase trabajadora y en su insensatez regresiva pretende obstaculizar el desarrollo y afianzamiento de la auténtica organización gremial obrera, cuando esta es una manifestación de la creciente capacitación proletaria y un fenómeno de la más alta conveniencia e importancia sociales inherente a la evolución del proceso técnico-económico que se opera dentro del régimen de producción de la misma sociedad capitalista;

Afirma que la sanción del bodrio antiobrero será rechazada enérgicamente por la acción solidaria del proletariado de la república;

Reclama la inmediata derogación de las leyes de residencia y "defensa social" que, producto del temor y odio de clase, constituyen un baldón para la civilización del país, vulnerando los derechos, declaraciones y garantías de la constitución nacional;

Y expresa su protesta y condenación por los atentados llevados a cabo últimamente contra el derecho de reunión y asociación y la libertad de prensa, afectando a organismos e instituciones obreras." — Corresponsal.

ENTRE RIOS

Paraná, 10 — Llevóse a cabo el mitin de protesta contra el proyecto de ley antiobrera, resultando un hermoso acto. Hicieron uso de la palabra varios oradores condenando la actitud de la mayoría de la comisión de legislación. Terminó el acto aclamándose una orden del día que se enviará a la cámara de diputados.

Concordia, 10 — Realizóse hoy el mitin contra la legislación antiobrera y la derogación de las leyes de orden social y residencia. El acto tuvo un gran éxito, habiendo concurrido no menos de 2000 personas. Los conductores de carruajes suspendieron el servicio de 3 a 6 de la tarde.

He aquí los telegramas enviados al senado y a la cámara de diputados de la nación:

"Señor presidente del H. senado de la Nación. — Buenos Aires. — Los trabajadores de Concordia reunidos en un gran mitin público, solicitan la pronta sanción de los proyectos tendentes a derogar las leyes de residencia y orden social, por considerar que coartan derechos consagrados por la constitución nacional. Saludámosle con la mayor consideración.

Señor presidente de la H. cámara de diputados de la nación. — Buenos Aires. — Los trabajadores de Concordia reunidos en comicio público elevan por su intermedio a los señores miembros de ese honorable cuerpo legislativo, su voz de protesta contra el proyecto presentado por la comisión de legislación sobre asociaciones gremiales por considerarlo una traba al libre desenvolvimiento de los sindicatos obreros, y solicita pronta sanción de los proyectos tendentes a la derogación de las leyes de residencia y orden social. Saludámosle con nuestra mayor consideración. — Por la F. O. marítima, José R. Minhondo; Unión trabajadores de barracas, José Lago; Carpinteros y anexos, Luis Lanz; Asociación N. de telegrafistas y empleados postales, albañiles y anexos, Juan Falabella; conductores de carruajes, Germán Brinke; carreros unidos, Nicolás Olace; mozos, cocineros y anexos, Aurelio Francia; panaderos, R. Sanandrea, molineros, Julián Jania; fideleros, Adolfo Ballarini; gráficos y anexos, Lisandro Sierra; Partido Socialista, Luis Nespral".

SAN JUAN

San Juan, 10 — Tuvo lugar hoy la grandiosa manifestación organizada por la Federación provincial con el concurso del Partido Socialista, para protestar contra el proyecto de ley antiobrera. Es esta la manifestación más numerosa realizada hasta la fecha en San Juan. Se dió un voto de aplauso a los huelguistas mendocinos y se hizo una protesta vigorosa contra el gobierno lencinista de Mendoza. — Corresponsal.

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 10 — El mitin de protesta de hoy contra las leyes draconianas y contra el proyecto de legislación, resultó imponente. Estaban representados diez y seis gremios y el Partido Socialista. Todos los oradores condenaron con energía esas leyes anacrónicas que pesan sobre las organizaciones gremiales. Mandóse una nota a la cámara de diputados. — Corresponsal.

CATAMARCA

Catamarca, 10 — Patrocinado por la Federación obrera y el Centro Socialista locales, realizóse el mitin de protesta contra el proyecto de ley antiobrera y pro derogación de las leyes antisociales. Hablaron por los gremios, Padín y Arocena; y por el Centro local, Pinto, y Vergara por la Juventud socialista. La numerosa concurrencia terminó vivando al Partido Socialista y Federación obrera. — Corresponsal.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

En su reunión del sábado ha tratado el grupo, con motivo de la nueva reglamentación del pago de dietas con descuento de las inasistencias, la actitud a asumir ante los pedidos de licencia con goce de dieta. Se aprobó la siguiente resolución: "Votar en favor de las licencias con goce de dieta únicamente cuando fueren motivadas por enfermedad o por el desempeño de una misión de interés público, que el grupo apreciará en cada caso". La parte referente a las licencias por enfermedad fué aprobada por unanimidad; la referente al desempeño de alguna misión de interés público, que será apreciada en cada caso, lo fué con el voto en favor de los diputados Bravo, Bunge, de Tomaso y Dickmann, y con el voto en contra de los diputados Justo y Repetto.

Se trató en esa misma reunión el proyecto de reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario, resolviendo votar en favor en general, encomendando al diputado Justo fundar la opinión del grupo y objetar los puntos de la disidencia en particular.

Se resolvió reclamar preferencia para la discusión de los siguientes proyectos de ley, por su orden: Instituyendo una comisión interparlamentaria para proyectar una codificación del seguro nacional; proyecto de enmienda de las leyes de jubilación de empleados nacionales; reformas a la ley de indemnización por accidentes del trabajo; eliminación de la enseñanza religiosa en las escuelas; ley de cooperativas agrícolas; ley de propiedad nacional de las minas de petróleo, hulla y hierro; ley de la silla; despachos de la comisión de negocios constitucionales.

Con motivo de los pedidos de remisión del diario de sesiones que la secretaría del grupo parlamentario sigue recibiendo, ésta hace presente una vez más a los interesados que deben suscribirse enviando un giro postal de dos pesos, dirigido al jefe de taquígrafos de la cámara de diputados. — Augusto Bunge, secretario del G. P. S.

Teatros y conciertos

LIRICAS

En la matiné de ayer se cantó "Manon Lescaut", de Puccini, actuando de protagonista la soprano María Labia, sobresaliendo además el tenor Grassi por su feliz actuación.

En la velada se repitió "Faust", para el truno par, interpretada por el cuadro de artistas franceses, entre los que se destaca la soprano Raymond Vécart, tenor Trantoul y bajo Huberty.

Recordamos que hoy se verificará la función extraordinaria a beneficio de la Cruz roja italiana, representándose por primera vez "Boheme" con Claudia Muzio, Adalgisa Giana, tenor Gigli, Viglione Borghese y Masini Pierali.

Como se haba anunciado, se verificó ayer en el Coliseo, en matiné especial, la representación de "Werther", para exclusivo lucimiento del tenor Schipa y de las detestables decoraciones del teatro.

MARCONI

Los dos espectáculos realizados ayer en este teatro con "Tosca" y "Rigoletto", llevaron al popular teatro a numeroso público.

En ambas funciones tuvo un justo y halagüeño éxito el barítono De Franceschi, joven cantante dotado de buenas condiciones, cuya actuación sirvió para dar relieve a esos espectáculos circunstanciales y de carácter eminentemente popular.

CONCIERTOS

Hoy a las 5, en el Odeón, dará su tercer concierto la eximia pianista húngara Yolanda Mero, ajustándose a un programa en el cual figuran composiciones de Schumann, Mendelssohn, Brahms, Vogrich, Chopin y Liszt.

El trío de Barcelona ofrecerá hoy su acostumbrada audición en La Argentina, figurando en el programa obras de Huré, Brahms y Smetana.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

EL DESARME DE BULGARIA

PARIS, 10. — Las tropas francesas en Rumania, al mando del general Graciani, partieron a ocupar y desarmar a Bulgaria. El rey remitió al general Graciani el gran cordón de la corona de Rumania.

HUNGRIA

COMENTARIOS AL PEDIDO DEL ARCHIDUQUE JOSE PARA QUE LA ENTENTE RECONOZCA SU GOBIERNO

PARIS, 10 — Comentando el envío de la nota del archiduque José al presidente del congreso de la páz, M. Clemenceau, "L'Homme Libre" dice que se concibe muy bien el apuro del archiduque José para ver reconocido a su gobierno, así como sólidamente establecido; pero las razones que hace valer el solicitante incitando a la entente a obrar de este modo, no se ven muy claramente.

Por eso convendría exigir un poco menos de promesas o solicitaciones obsequiosas y un poco más de precisión y claridad respecto a las verdaderas intenciones que abriga el nuevo gobierno.

Quisiéramos, además, saber si los hombres que rodean al archiduque José son menos germanófilos que el mismo archiduque. ¿Y es acaso este hombre el menor enemigo de la entente, quien, como primer acto de gobierno, escogió como presidente de su flamante ministerio a uno de los militantes del partido pangermanista, colocando a muchos de éstos a la cabeza de los más importantes departamentos? ¿O es que los alemanes son absolutamente necesarios para administrar a Hungría? Por otra parte, ¿por qué en la lista ministerial se encuentran solamente húngaros que son partidarios de la guerra?".

EL MINISTERIO RECONOCE AL ARCHIDUQUE JOSE COMO REGENTE

NUEVA YORK, 10 — La Associated Press, por vía Copenhague, publica un despacho de su corresponsal en Budapest, según el cual, la primera asamblea del nuevo ministerio decidió reconocer al ardiduque José como regente hasta que se efectúe la elección para la asamblea nacional.

BUDAPEST, 10 — Entrevistado el archiduque José por el corresponsal de la agencia Reuter, manifestó lo siguiente: "Al hacerme cargo del puesto, es mi preocupación la elección de la asamblea nacional. También me preocupa del sufragio universal de hombres y mujeres de más de 24 años. Espero ayudar a mi país en todo lo posible para levantarse del caos en que se halla sumido".

TENDENCIAS MONARQUICAS DEL NUEVO REGIMEN

BERLIN, 10 — Un informe de Viena hace saber que el presente régimen en Budapest está demostrando ciertas tendencias monárquicas, aun cuando la oficina de propaganda de dicha ciudad declara que no se pretende restaurar la monarquía.

LOS ALIADOS, PROBABLEMENTE, INTERVENDRAN CONTRA LOS RUMANOS.

PARIS, 10 — Los delegados norteamericanos a la conferencia de la paz declaran que los Estados Unidos pueden negarse en lo futuro a facilitar una ayuda financiera a Rumania, debido a su actitud en Budapest, y que además pueden solicitar a la liga de las naciones impedir la negociación de un empréstito rumano en un país aliado, sin tener en cuenta la calidad de las garantías ofrecidas. También se manifiesta que Rumania puede verse imposibilitada de entrar en la liga.

El consejo de la liga de las naciones puede ser requerido de bloquear a Rumania. Muchos de los delegados están determinados a castigar esa nación muy severamente por su desafío y aunque más no fuera para ejemplo de las demás naciones que pretendieran hacer lo mismo en lo futuro. Se dice que algunos se inclinan a calificar a Rumania como a algo sin valor.

MANIFIESTO DE LENIN

PARIS, 10 — Sábese que los bolsheviki rusos están aprovechándose enérgicamente de la situación húngara con fines de propaganda. Lenín está enviando a todas partes un manifiesto en el cual dice que los aliados fueron impotentes para detener a Bela Kun, puesto que éste último aceptó voluntariamente las promesas aliadas. Agrega el manifiesto que los aliados fueron incapaces de impedir que los rumanos sustituyeron la democracia por la monarquía en el momento en que los soviets fueron abolidos.

LOS RUMANOS IMPIDEN LA LLEGADA DE VIVERES

LONDRES, 10 — Informan de Budapest que la situación de Hungría es muy crítica. Los rumanos detuvieron la circulación ferroviaria y las comunicaciones telegráficas y telefónicas impidiendo la llegada de víveres. Se asegura que el nuevo gobierno no negociará con Rumania.

LLEGADA DE VIVERES

LONDRES, 10 — Comunican de Budapest que 450 toneladas de aprovisionamiento enviado por Norte América llegaron a dicho punto, juntamente con gran cantidad de leche condensada.

DESARME DEL EJERCITO ROJO

BUDAPEST, 10 — El ministro de guerra anuncia que el desarme del ejército rojo terminó el 9 del corriente.

EN EL SUR DEL DANUBIO

COPENHAGUE, 10 — Comunican de Budapest que ahora el orden está restablecido en el distrito sur del Danubio donde las fuerzas del gobierno de Szegedin llegaron hace algunos días.

TROPAS RUMANAS OCUPAN A TAMESVAR

PARIS, 10 — Telegrafían de Budapest anunciando que las tropas rumanas entraron en Tamesvar.

BULGARIA

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS

PARIS, 10 — Informaciones de Berna, procedentes de fuente rumana, anuncian que en Sheo (Bulgaria) y en Dobrudja se ha descubierto una concentración de armas consistente en 60.000 fusiles y numerosas ametralladoras y granadas que se hallaron escondidas.

ESTADOS UNIDOS

Las huelgas en los frigoríficos

CHICAGO, 10 — Las empresas frigoríficas de ésta trabajan solamente en un 60 por ciento de su capacidad, debido a las huelgas. Los gerentes han declarado que la huelga fué quebrantada en su mayor parte y que el día lunes la mayoría de los obreros reanudará sus tareas. Los representantes de los obreros niegan esa aserción, manifestando que no menos de 40.000 obreros se hallan fuera del trabajo.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO

WASHINGTON, 10 — El departamento de guerra ha anunciado que el 85 por ciento del ejército quedó desmovilizado el 5 del actual en un total de 540.918 hombres. Desde el armisticio fueron licenciados 3.165.632 soldados.

LANSING INFORMA SOBRE EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 10 — Los miembros del comité de negocios extranjeros del senado han declarado que el coronel House será llamado desde París para suministrar informes sobre el tratado con Alemania.

El secretario Lansing prestó testimonio diciendo que el coronel House y el presidente Wilson se dedicaron a todas las materias importantes del asunto y que los demás delegados norteamericanos conocieron en realidad muy poco de lo que sucedía.

Las declaraciones hechas ante la comisión de relaciones exteriores se espera adelanten mucho sobre la cuestión de Shantung y quizá la prolonguen. La manifestación del presidente Wilson contestando a la de Uchida ha promovido nuevo interés en toda la cuestión japonesa. Lansing reanudará sus declaraciones el día lunes.

INTERVENCION DE WILSON EN LAS HUELGAS FERROVIARIAS

WASHINGTON, 10 — La actitud adoptada por el presidente Wilson a propósito de las huelgas ferroviarias, se espera ha de despejar la situación y especialmente en lo que se refiere a las exigencias de los sindicatos obreros. En el congreso se apoya en general su manera de obrar y muchos de los senadores partidarios del gobierno y otros congresales a quienes no se considera como conservadores han demostrado oponerse a la actitud de los ferroviarios.

CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

NUEVA YORK, 10 — La Brooklyn Rapid Transit Company pudo solucionar su huelga. El arreglo se produjo después de una conferencia habida entre los representantes de ambas partes, obreros y patrones. Los huelguistas reanudarán su trabajo inmediatamente dejando para más tarde el arreglar las diferencias.

NUEVA YORK, 10 — Los huelguistas de la Brooklyn Transit Company convinieron en aceptar la proposición de la compañía. Si los huelguistas pueden probar que la mitad de los obreros de la aludida empresa están apremiados, la compañía negociará con la comisión de la unión acerca de los salarios y de los otros pedidos.

GRAN BRETAÑA

POSIBILIDAD DE UN VIAJE EN AEROPLANO ENTRE LONDRES Y BUENOS AIRES

LONDRES 10. — El vuelo en aeroplano de esta capital a Río de Janeiro o a Buenos Aires en sólo dos días no parece ser una cosa tan imposible como se creía, y se supone que en un futuro no muy distante habrá de ser factible.

Así se ha expresado Handley Page, el conocido experto en aviación y constructor de aeroplanos, quien agregó que le parecía "muy probable que cualquiera podría efectuar dentro de breve tiempo ese viaje aéreo".

Page rehusó afirmar o desmentir que se encontrara interesado en la realización de tal empresa.

"Un vuelo aéreo desde Londres hasta Sud América no es imposible", dijo. "La cosa más factible sería dividir el vuelo en cuatro partes, ubicando uno de los puntos de parada, posiblemente Dakar. Podría cubrirse la distancia en dos días."

Más adelante manifestó sus proyectos acerca del establecimiento de un servicio aéreo entre la Argentina y el Brasil.

LA HUELGA DE PANADEROS

LONDRES, 10 — La huelga de panaderos ha terminado. Mañana lunes se reanuda el trabajo en todos los establecimientos.

ITALIA

ACCIDENTE DE AVIACION

MILAN, 10. — A consecuencia del accidente de aviación en el aeródromo de Gallarate, resultaron tres muertos.

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 10. — En la sesión efectuada por la cámara fué aprobado en votación secreta de 224 votos contra 63, el proyecto de reforma a la ley electoral.

ROMA, 10. — El diputado Gasparotto ha hecho entrega de su informe sobre el proyecto de ley del sufragio femenino.

PERMISOS MILITARES A LAS CLASES ANTERIORES A 1896

ROMA, 10 — El ministerio de guerra ha establecido que sean acordados permisos extraordinarios, renovables de trimestre en trimestre, para los militares pertenecientes a las clases anteriores a 1896, y que antes de presentarse bajo banderas residían en países transoceánicos, y que por importantes intereses de familia estén obligados a regresar.

Los militares profesionales serán licenciados cuando lo soliciten. Los militares de todas las clases llegados del exterior a Italia a fin de prestar servicio, aun que fueran dispensados a causa de la distancia de las regiones donde residían en la fecha de la participación oficial de la firma de la paz, serán licenciados y podrán regresar al extranjero dentro de dos meses.

Los militares ya admitidos serán dispensados provisoriamente, no siendo residentes en el exterior o expatriados en determinadas regiones. Los que antes de los 16 años de edad hubieran hecho valer este título como disculpa, podrán asimismo presentar sus documentos tendentes a obtenerlo.

Hasta nueva orden se esperará las prórrogas de permiso de estada acordados a militares pertenecientes a clases anteriores a 1896 que residan en países transoceánicos.

LAS CUESTIONES DEL ASIA MENOR

ROMA, 10 — "Tribuna" afirma que la única que puede organizar en Asia Menor las cuestiones entre Esmirna y Armenia, con la simpatía del pueblo turco a los efectos de la nueva civilización de Levante, es Italia.

ALEMANIA

LOS DISTRUBIOS DE CHEMNITZ

BERLIN, 10. — En los disturbios debidos a la situación alimenticia, ocurridos en Chemnitz, hubo 10 heridos.

TROPAS ALIADAS OCUPARAN A SILESIA

PARIS, 10 — Según una información publicada por el diario "Le Temps", las tropas aliadas se verán obligadas a ocupar la Silesia.

Dichas tropas comprenderán un total de una división, y cada potencia representada enviará tres batallones cada una.

ESPAÑA

EL PRIMER MINISTRO PROMETE LA SUPRESION DE LA LEY DE JURISDICCIONES.

MADRID, 10 — En el congreso, el señor Canal dijo: "Restringiremos la exportación de aceites y cueros, a fin de cubrir las necesidades internas del país."

Por su parte, el señor Sánchez Toca declaró: "Próximamente indultaremos lo más ampliamente posible, pues proyectamos la supresión de la ley de jurisdicciones."

ACCIDENTE FERROVIARIO

MADRID, 10 — Telegrafían de Orense que un tren chocó con una máquina que maniobraba. Hay que lamentar ocho heridos graves.

INCENDIO DE COSECHAS

MADRID, 10 — Informan de Andalucía que en varias regiones las cosechas han sido incendiadas.

LERROUX Y EL CLERO

MADRID, 10 — En los pasillos del congreso varios obispos pidieron al señor Lerroux que apoyara el aumento de sueldo al clero; éste les contestó que apoyaría gustosamente, pero a condición de que se rebajara el sueldo al alto clero.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO VIGENTE

MADRID, 10 — En la sesión del congreso, con el acuerdo de las minorías, el gobierno prorrogó el presupuesto en vigencia hasta el 31 de diciembre del corriente año, y en caso de que en dicha fecha se careciese de nuevo presupuesto, la citada prórroga se haría extensiva hasta el 31 de marzo de 1920.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 10 — En la sesión del congreso, el señor Sánchez Toca dijo: "Restableceremos las garantías en toda España lo antes posible, pero no en Barcelona, porque el estado de guerra beneficia a los obreros."

FRANCIA

LA RECONSTRUCCION DE LAS REGIONES DEVASTADAS

PARIS, 10. — Telegrafían de Saint Germain que el ministro de armamentos, M. Loucheur, celebró una conferencia con los delegados de los obreros austriacos, tratándose en ella de la colaboración para la reconstitución de las regiones devastadas.

CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

EL HAVRE, 10 — Una información oficial anuncia que la comisión de arbitraje arregló todas las dificultades entre los obreros y patrones de los docks.

PROYECTO DE CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

PARIS, 10 — M. Claveille depositó en la cámara un proyecto de ley para la construcción de dos nuevas vías férreas a través de los Vosgos.

VISITA DE POINCARE A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

PARIS, 10. — Durante su gira por el norte de Francia y Flandes, el presidente de la república francesa, M. Poincaré, fué objeto de una recepción entusiasta por parte de las poblaciones de ambas regiones.

La ciudad de Dunkerque fué condecorada con la Legión de Honor.

MITIN OBRERO PROHIBIDO

PARIS, 10 — La policía impidió la realización de un mitin proyectado por los obreros que se dedican a la nivelación de los terrenos y caminos "terrassiers" del departamento del Sena. Los representantes del sindicato de los obreros mencionados han sido convocados a reclamar la amnista general.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Firmeza del movimiento — La asamblea de ayer — Resoluciones tomadas

El movimiento reivindicatorio de los gráficos desarróllase en las mejores condiciones. La cohesión y firmeza de espíritu solidario puestas de manifiesto desde el primer momento, no han decaído en un solo ápice a través de la ya larga lucha a que fueron provocados por el grupo de capitalistas reaccionarios.

A fortalecer aquéllas contribuyen los frecuentes éxitos parciales que alcanzan de vez en cuando en importantes establecimientos del ramo, triunfos que reunidos constituyen un apreciable porcentaje sobre la totalidad de los talleres en huelga.

Las reuniones son siempre numerosas y entusiastas.

La asamblea plenaria celebrada ayer, en el biógrafo La Armonía, estuvo sumamente concurrida. En ella se consideró la resolución tomada en la realizada el 3 del corriente, que dice así:

"Considerando que la situación creada por la huelga que sostiene nuestro gremio reclama la más absoluta atención y contributo de todos los socios de la Federación gráfica bonaerense para triunfar, la asamblea resuelve:

1o. Recabar de todos los compañeros que trabajan en las condiciones establecidas por nuestra federación, cumplan con las resoluciones de asambleas anteriores referentes al pago de un día de salario por quincena.

2o. En los talleres donde hubiera asociados que se negaran a cumplir con este deber contraído, el resto del personal, por razones de conciencia, se negará a trabajar con aquellos reacios a la organización.

3o. Recomendar a todos los asociados dejen dos días por quincena, en lugar de uno, para fondo de la huelga subsistente."

Entablada una breve discusión alrededor de ésta, decidióse ratificarla en todas sus partes. Igualmente se aprobó una moción en el sentido de hacer una emisión de bonos pro huelguistas, en forma de empréstito. Para su mejor colocación, aquéllos serán de pesos 1, 2, 3, 4 y 5, dejando a cargo de la C. A. y comisión de finanzas la forma y condiciones en que se efectuará. Estas resoluciones han sido tomadas por los obreros que están trabajando.

Hoy se reunirán nuevamente los personales en huelga en Entre Ríos 635, y los de Peuser, Saint Hnos. y Breyer, en Azara 645.

UNION G. DE O. EN CALZADO

Trabajo a domicilio — La comisión de trabajo a domicilio se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 2721, y mañana, a las 6 p. m., en las oficinas del departamento de trabajo.

SOMBREREROS EN PAJA

Continúa la huelga — Solidaridad pecuniaria — Prosigue con el mayor éxito la huelga de este gremio, no obstante sus 18 días de existencia.

Respecto a su solución, ningún indicio hay que haga vislumbrarla. Si los patrones se muestran intransigentes en cuanto nada hacen para buscar un arreglo, los obreros, por su parte, están firmemente convencidos de su triunfo final, circunstancia que les permite resistir victoriosamente.

Según nos informan, la crumira Justina Villamayor, obedeciendo a órdenes patronales, agredió e insultó en forma soez a las obrera Ibáñez. Esta agresión provocó entre los huelguistas un justo movimiento de indignación, por lo cual no sería de extrañar, si se repetiera, que ocurrieran hechos desagradables.

Los sombrereros en fantasía han donado, para el sostenimiento del conflicto, 107 pesos.

Hoy, a las 4 p. m., se reunirán nuevamente los obreros en huelga.

DE COMODORO RIVADAVIA

Continúa la huelga general — Obreros golpeados por la policía — Intensa agitación — La huelga general prosigue intensamente. Ayer varios obreros fueron detenidos y conducidos a bordo del vapor "Mitre", fondeado en Rawson.

La policía golpeó a algunos obreros, aplicándoles el cepo; y el obrero Cachabiña, de sesenta años de edad, ha sido fuertemente golpeado por el comisario Manzano.

Reina mucha agitación. — Corresponsal.

OBREROS DE "EL 43"

Persiste la huelga — Modificaciones al pliego de mejoras — Obrera que intenta suicidarse, por ser objeto de represalias patronales

Ayer verificó asamblea el personal de la fábrica de cigarrillos "El 43", actualmente en huelga. Momentos antes de la hora fijada para su realización notóse la extraña presencia de una quincena de pesquisas por los alrededores del local, acompañados por media docena de sujetos enviados por la casa. A pesar de todo esto, ni el más mínimo incidente ocurrió, gracias a la sensatez y cordura de los huelguistas.

Estos, una vez reunidos, decidieron aprobar el informe de la comisión de huelga, nombrar un nuevo secretario, por ausencia del titular, y reformar el pliego de condiciones presentado por la comisión en la siguiente forma:

1o. Reposición de los compañeros y compañeras suspendidas; 2o. Separación de los elementos que aun trabajan y dieron margen a este conflicto; 3o. Libertad de los presos que pudiera haber por el presente movimiento; 4o. Pago de los jornales perdidos a causa de la presente huelga.

Además se acordó celebrar las reuniones sucesivas en el local de la calle Méjico 2070, y confirmar en sus respectivos puestos a los miembros provisorios del comité de huelga e integrarlo con la inclusión de una compañera.

Luego, la asamblea escuchó con estupefacción el relato de un compañero quien dijo de que una obrera, en vista de que la casa la expulsaba si no se asociaba a la "Liga patriótica", resolvió hacerlo, y una vez hecha socia, la despidió.

La infeliz obrera, ante esa indigna resolución y por no ver a sus hijos en la más completa miseria, pues es viuda, tomó una dosis de bicloruro de mercurio con el propósito de suicidarse. Su estado de gravedad es tal, que los médicos han perdido la esperanza de salvarla.

— Hoy los obreros celebrarán asamblea en el local de la "XX de Septiembre", a las 8.30 a. m.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Reunión. — Por asuntos de suma importancia, relacionados con la marcha del sindicato, ha sido citada la comisión administrativa de éste para el miércoles 13 del corriente, en la secretaría, a las 8 p. m.

También cítase a los delegados de talleres y obras.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Hojalateros en cromo y anexos. — A las 3 de la tarde, en Suárez 2034, se reunirá el personal de la casa Canale.

Federación vendedores de diarios. — A la 1 p. m., en Humberto 1 760, asamblea.

DE MENDOZA

El conflicto del magisterio

La huelga general solidaria — Adhesión de los ferroviarios — Asamblea de industriales y comerciantes — Continúan los abusos policiales — Restricción de la libertad de imprenta — Transeuntes vejados en las calles

MENDOZA, 10 — El sindicato de obreros ferroviarios, en su asamblea de hoy, ha resuelto declarar la huelga de solidaridad con la Asociación "Maestros Unidos". Esta resolución ha empezado a regir desde las 4.30 p. m. En la misma asamblea nombróse una comisión para entrevistarse con el gerente de la división de Cuyo, con el fin de hacerle conocer lo resuelto.

Los comerciantes e industriales celebraron una asamblea en la que han resuelto, por 80 votos contra 56, abrir sus puertas desde mañana, a las 8.30 de la mañana.

Las persecuciones policiales hacia los huelguistas siguen cada día con más tesón. Varios agentes del escuadrón impidieron anoche que los obreros ferroviarios se reunieran en su local social. No obstante esta medida, dichos obreros han celebrado diversas asambleas en locales distintos, efectuando la que resolvió la huelga en el Centro empleados de comercio.

Hoy hubo nuevas víctimas de los esbirros del gobierno. Entre otras, fué detenida la maestra señorita Schauman y conducida a una de las comisarías seccionales, donde se le exigió que vivara al partido radical, a lo que se negó rotundamente. Esta maestra, que en un momento de descuido pudo luego escapar de las garras policiales, es hermana de un oficial del ejército.

Hoy há aparecido un suplemento del periódico "Unión Obrera", órgano de la Federación obrera, en que se detalla los pormenores del conflicto. No obstante haberlo prohibido la policía, se ha repartido con profusión. Agentes apostados frente a la imprenta "La Lucha", donde se hacen estas impresiones, se ocupan de secuestrarlas al ser sacadas por los obreros.

La Asociación maestros unidos sigue recibiendo adhesiones de todas partes de la república. Entre otras, ha recibido las de las federaciones universitarias de Córdoba y Santa Fe y Federación de maestros de Entre Ríos.

Nótase inmenso entusiasmo entre los huelguistas, y la decisión de sostener la lucha hasta obtener el triunfo es unánime.

Los comerciantes e industriales, no obstante haber resuelto abrir sus puertas, apoyan moralmente el movimiento, pues están convencidos de que su actitud no influirá para nada en el conflicto.

Además saben, y hasta están de acuerdo con ello, que los empleados no reanudarán sus tareas.

La Asociación de empleados judiciales celebró anoche asamblea, adoptando algunas resoluciones con respecto al conflicto.

Los gremios no cesan de publicar manifiestos, incitando a no cejar en la lucha.

El transitar por las calles está haciéndose imposible. Agentes de policía, oblíganle a hacer alto al que se les antoja y lo registran. Este registro no se limita a palpar de armas, sino que le sustraen de los bolsillos papeles u objetos particulares y después que se enteran de su contenido, los devuelven o no, según el criterio del agente.

El suscripto, en momentos que se dirigía a la oficina del telégrafo, fué detenido por varios agentes y registrado en plena vía pública, siéndole sustraído diversos papeles, entre ellos un telegrama dirigido a LA VANGUARDIA, de cuyo contenido se enteraron, los que le fueron devueltos, poniéndosele luego en libertad. — Corresponsal.

RECAPITULANDO

UNA REFORMA CON MENOS BEMOLES

Considero que para el orden de la discusión convendría ocuparse por el momento sólo en la crítica del proyecto de reforma de los estatutos de la comisión de prensa, dejando para más adelante la presentación de un contraproyecto, de acuerdo con los principios expuestos en ella. Pero defiriendo al deseo de algunos compañeros, no tengo inconveniente en hacerla desde ahora, a pesar de que así se plantea una situación un tanto curiosa. La comisión en pleno no ha presentado un informe sobre su proyecto; si es que lo tiene, lo reserva. Entre tanto, al revés de la inveterada costumbre parlamentaria, se discute el proyecto de la comisión y se fundan los propios contraproyectos, antes de haber oído el informe de la misma. Esto complica la discusión sin ventaja para nadie.

La extensión del análisis y del comentario, exigida por la complejidad del asunto, me mueve a resumir ahora las conclusiones que fluyen de ese análisis, porque de ellas proceden, como otros tantos corolarios, las bases que pueden servir para una buena reforma.

Me ha sido grato calificar de "feliz hallazgo" las bases de constitución de la sociedad anónima LA VANGUARDIA, ideadas por tres abogados del Partido con este doble objeto: a) conseguir para sus propiedades, cada día más importantes, las garantías legales de que hasta ahora carecen; b) dotar a la administración de LA VANGUARDIA de un órgano propio, con la autonomía necesaria para sus funciones, cuyo carácter comercial exige que no esté confundido con los órganos políticos del Partido. Haciendo figurar como accionistas de una sociedad anónima propietaria y administradora legal de los bienes del Partido a afiliados de responsabilidad efectiva y conocida, se consigue, a la vez que estas propiedades constituyan una entidad jurídica, y que su destino político no corra peligro alguno. Hay accionistas a los efectos de la ley; pero en realidad sólo hay delegados del Partido para administrar sus bienes.

Esto es lo que se deduce de la atenta y reiterada lectura del proyecto de estatutos legales de la sociedad anónima LA VANGUARDIA. Encuentro en su articulado algunas disposiciones que me parecen equivocadas, y muchas deficiencias de redacción; pero esto es accesorio, y fácil de subsanar.

La excelente concepción se malogra casi totalmente con el proyecto de reforma de los estatutos del Partido que la acompaña. Faltan en ese borrador muchas disposiciones indispensables para que la construcción práctica tenga los sólidos cimientos necesarios, y, en cambio, sobran muchas otras. Creo haber demostrado los insanables vicios de forma que hacen de las reformas propuestas a nuestros estatutos algo que los ingleses llaman "unworkable": incapaz de funcionar. El radio de acción de la sociedad anónima es indicado con un cúmulo de palabras redundantes y otras mal empleadas o sin sentido. Esta mala definición puede ser fuente inagotable de vacilaciones y rozamientos, y retraerá a las entidades del Partido de poner sus bibliotecas y otras propiedades bajo el nombre de la sociedad anónima, como lo harían si constara claramente que ella no puede inmiscuirse en su administración. Hay, además, otros garrafales descuidos, que hacen impracticables las modificaciones a los artículos vigentes de los estatutos, así como muchas de las disposiciones nuevas.

Las relaciones del directorio de la sociedad anónima con el Partido son definidas en términos que equivalen a eximirlo de toda obligación de dar cuenta a sus congresos y de ejecutar sus resoluciones. Esto agrava el alcance antidemocrático de las condiciones de elegibilidad que se proponen para los miembros del directorio. Exigir treinta años de edad es una contradicción flagrante con la doctrina sostenida por el Partido con respecto a la edad constitucional de los diputados nacionales. Exigir diez años de antigüedad en el Partido implica entregar la sociedad anónima a pocas docenas de afiliados antiguos conocidos del conjunto; significa instituir una jerarquía burocrática de antigüedades en el seno de un partido que reniega de las rutinas burocráticas; significa crear una aristocracia, no basada en las aptitudes, en el seno de un partido de la más genuina tradición democrática. Por último, exigir que esa antigüedad sea "ininterrumpida", carece de sentido.

La responsabilidad está tan mal definida como las funciones. Ni los suplentes inactivos del directorio de la sociedad anónima (que son accionistas), ni el director de LA VANGUARDIA, son declarados afiliados directos; y en cuanto a los demás, esta simple declaración no basta, pues deberían ser explícitamente revocables por los congresos o el voto general. Tampoco resulta prácticamente revocable el directorio por el voto de los cinco accionistas que nombra el Comité Ejecutivo, porque éstos forman una minoría. Por otra parte, es contrario a las bases mismas del sistema representativo, que funcionarios emanados del sufragio general sean revocables por otros de igual procedencia, sin otra causa que la "simple disconformidad con su gestión".

La designación de un grupo de accionistas autómatas por el Comité Ejecutivo es una complicación innecesaria. Mucho más sencillo y eficaz sería declarar accionistas de la sociedad anónima a todos los miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo. Su responsabilidad inmediata ante el Partido, la importancia del cargo que invisten, su número total de diez y siete, son otras tantas garantías. Y como accionistas, podrían esos electos por los congresos desempeñar un papel más efectivo que el tan desairado de simples testaferros, que se encomienda al grupito de cinco accionistas nombrados por el Comité Ejecutivo; podrían ejercer funciones de fiscalización del directorio que, entregadas a tantos afiliados responsables, resultan una garantía mucho más real que la antigüedad de diez años con plenos poderes. (Bastaría que se interesaran en el asunto dos o tres de los titulares o suplentes del C. Ejecutivo, que nunca faltarían).

Para asegurar la inmediata elección por la asamblea de accionistas de los miembros del directorio que eligen los congresos del Partido, sólo se ha encontrado la tosca combinación de realizar esas grandes asambleas políticas en fechas rígidamente subordinadas a las exigencias de la ley comercial. Eso convierte de hecho a todo el Partido en una compañía comercial, obligada a anteponer los reglamentos que velan por las sociedades anónimas a todas las graves cuestiones políticas que puedan surgir en cualquier momento. Sin embargo, basta una disposición sencillísima para conseguir el resultado buscado: suprimir en los estatutos legales de la sociedad anónima algunas palabras que están perfectamente de más, en el artículo que faculta a la asamblea de accionistas para revocar a los titulares y suplentes del directorio. Habría bastado no decir que esa revocación procede "por simple disconformidad con su gestión", y decir en cambio que son revocables "sin causa". De esa manera, sea cual fuere la fecha en que se celebre el congreso del Partido, los accionistas convocan en seguida una asamblea extraordinaria, declaran revocados a los directores cesantes y proclaman a los electos o reelectos por el congreso.

Creo haber demostrado también los serios inconvenientes de la elección del director de LA VANGUARDIA por el Comité Ejecutivo, grave innovación propuesta en forma tan descuidada, que se deja sin sentido la parte que se retoca del artículo 13 de los estatutos, y que se olvida o se omite declarar afiliado directo al director de LA VANGUARDIA. Ello resulta expresivo de la insignificancia a que queda reducida la

...ración de director de LA VANGUARDIA con la innovación propuesta.

Entregando la dirección de LA VANGUARDIA al Comité Ejecutivo, no se suprimen los inconvenientes del exceso de facultades, y, en cambio, desaparece el actual sistema de balance entre el Comité Ejecutivo y el director. La responsabilidad sería de hecho menor que ahora, porque se haría colectiva, no podría individualizar.

Pienso que es necesario eliminar de la reforma de los estatutos todos esos agregados, y articularla en forma realmente concordante con las bases de la sociedad legal y con los principios representativos.

He redactado con este propósito un contraproyecto, que no pretende más mérito que el de utilizar, mediante una cuidadosa redacción, las ideas fundamentales de la constitución de la sociedad anónima, ofreciendo para su aplicación un mecanismo tan sencillo como adecuado.

A lo ya dicho, sólo necesito agregar breves palabras sobre la situación que propongo para la dirección de LA VANGUARDIA. El director seguiría como hasta ahora elegido por los congresos ordinarios y revocable por los congresos extraordinarios o el voto general, con las mismas atribuciones fundamentales. Pero como considero conveniente el control inmediato de sus facultades en lo que respecta a las condiciones de trabajo y la remuneración de los redactores, propongo su fiscalización en estas funciones por el directorio de la sociedad anónima. En cambio, el director de nuestro diario tendría el derecho de participar en todas las deliberaciones del directorio social referentes a éste. Porque es el primer interesado en su buena marcha y en las mejoras posibles.

Soy un convencido de las ventajas del trabajo en colaboración. Aún cuando creo que la dirección de un diario de combate debe ser esencialmente unipersonal, pienso que ella ganaría mucho si tuviera a su lado un comité fiscalizador de las funciones editoriales, siempre que el director no resultara maniatado por él. Pero las actividades comerciales del directorio de la sociedad anónima lo hacen inadecuado para esa función, por lo cual he prescindido de ella. Y en realidad, el Comité Ejecutivo dispone por los estatutos de esa facultad de fiscalización, desde que el director de LA VANGUARDIA debe proceder de acuerdo con él.

Las atribuciones de fiscalización disciplinaria y económica que propongo para el directorio de la sociedad anónima, y las de colaboración del director del diario con él, son contrabalanceadas por el recurso ante el Comité Ejecutivo, en caso de divergencia, recurso concordante con las facultades que acuerdan al Comité los estatutos vigentes.

Esta solución me parece mucho más eficaz, a los fines de evitar los posibles abusos, que la disposición propuesta por la comisión de prensa, de que el director de LA VANGUARDIA no podrá aumentar los empleos y sueldos de redacción sin consentimiento del directorio de la sociedad. Disposición innocua, desde que el mal director que se ha supuesto puede formar su camarilla sin necesidad de crear empleos ni de mayores gastos: reduciendo ridículamente la remuneración de los redactores que no sean de su agrado, para hacerles la vida imposible y poder reemplazarlos con adictos. Disposición también redundante, desde que la facultad de vetar aumentos de gastos está implícita en las amplísimas que tiene la función de administrador, debidamente extendida. Y aun entendiéndola en sentido restrictivo, es el administrador quien tiene los cordones de la bolsa (y, siendo el responsable pecuniario, no debe tenerlos flojos).

Propongo la reforma combinada en dos artículos, porque así lo exige la unidad que debe tener cada artículo legal. Para no alterar la numeración general de los estatutos, se refunden en uno solo los artículos 39 y 40, que tratan del mismo asunto. La separación en dos artículos tiene, además, la ventaja de que los afiliados pueden pronunciarse por separado sobre puntos de importancia, como lo quiere el procedimiento de la reforma de los estatutos por el voto general, cuando prescribe la votación artículo por artículo. Para facilitar el pronunciamiento, propongo la votación del artículo 41 en dos partes, separando la referente a la limitación de facultades del director de LA VANGUARDIA. Todo en el supuesto de que llegara a ser sometido al voto general este contraproyecto, por conseguir el apoyo de veinte centros o resolverlo así el Comité Ejecutivo.

El texto de este proyecto es mucho más breve que el de la comisión de prensa, a pesar de contener una veintena más de disposiciones que éste.

PROYECTO DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS PARA SERVIR DE BASE A LA SOCIEDAD ANONIMA LA VANGUARDIA.

1. Modificar el artículo 13 suprimiendo las palabras: "LA VANGUARDIA y", que figuran en él después de la palabra "administra".

2. Refundir los artículos 39 y 40, agregando al final de éste: "con la reserva del artículo 41".

3. Introducir como artículos 40 y 41 nuevos:

Art. 40. La propiedad de "LA VANGUARDIA" y demás bienes muebles o inmuebles de las entidades del Partido está a cargo de la sociedad anónima LA VANGUARDIA, la cual los administra en conformidad con los estatutos legales que acuerde su asamblea de accionistas, dentro de las siguientes condiciones:

a) El directorio de la sociedad anónima LA VANGUARDIA ejercerá todas las funciones administrativas y comerciales que a ésta le corresponden, sin perjuicio de las facultades de fiscalización de la asamblea de accionistas, ni de las atribuciones particulares de las diferentes entidades del Partido en lo que respecta a sus casas, bibliotecas y muebles.

b) El directorio de la sociedad anónima se compondrá de cinco titulares y cinco suplentes, los cuales deberán reunir las condiciones requeridas para ser candidato a diputado nacional, y serán elegidos por mayoría absoluta de votos en los congresos ordinarios del Partido, por el tiempo que corresponda a sus intervalos.

c) Figurarán como accionistas de la sociedad anónima LA VANGUARDIA los titulares y suplentes de su directorio y los titulares y suplentes del Comité Ejecutivo del Partido, durante el tiempo de sus respectivos mandatos, debiendo consignárseles los títulos del capital social en un número igual de acciones para cada uno, las cuales quedarán depositadas en la tesorería del Partido en los intervalos entre las asambleas.

d) La asamblea de accionistas deberá proceder, dentro del más breve plazo, a dar por elegidos como titulares y suplentes del directorio de la sociedad anónima LA VANGUARDIA, a los electos de acuerdo con el inciso b), y como síndicos, a los miembros de la comisión de cuentas de la caja central del Partido, y deberá revocar de inmediato a los que eventualmente resultaran cesantes.

e) Los estatutos sociales contendrán las prescripciones que sean legalmente posibles, tendentes a asegurar que sólo podrán ser accionistas o miembros del directorio los miembros del Comité Ejecutivo del Partido o los elegidos a dicho efecto por los congresos o el voto general, y que cesarán en sus derechos como accionistas en virtud de la cesación o suspensión en su mandato del Partido.

Art. 41. (1a. parte) El director de "LA VANGUARDIA" tiene el derecho de participar en las deliberaciones del directorio de la sociedad anónima en todo lo referente al órgano oficial del Partido, y dicho directorio fiscaliza lo referente a condiciones del trabajo y remuneración del personal de redacción, resolviendo de inmediato el Comité Ejecutivo en caso de divergencia entre ambas partes.

(2a. parte) El director de "LA VANGUARDIA" y el directorio de la sociedad anónima informarán por separado a los congresos y se atendrán en su gestión a las resoluciones de los mismos.

A los efectos de la disciplina, el director de "LA VANGUARDIA", los titulares y suplentes del directorio de la sociedad anónima y sus síndicos, son afiliados directos, bajo la jurisdicción de los congresos y del voto general, revocables y reemplazables por ellos, pudiendo el Comité Ejecutivo, si convocara a tal efecto un congreso o un voto general, suspender y reemplazar provisionalmente a uno o más miembros del directorio o síndicos.

Augusto BUNGE.

Ernesto Haeckel

Acaba de fallecer en Jena, a una edad avanzada, Ernesto Haeckel, sabio que alcanzó fama mundial con sus vulgarizaciones de la doctrina evolucionista y que fué un continuador entusiasta de la obra de Darwin.

Nacido en Postdam en 1834, estudió anatomía, embriología y fisiología comparada, y en sus frecuentes viajes científicos reunió materiales para su obra "Los radiolados".

Algunas de sus obras, como "Los enigmas del universo" y "Fuerza y materia", han tenido gran difusión entre las actuales generaciones, contribuyendo a destruir la idea católica de la creación del mundo por un dios personal.

Conferencias

Biblioteca "Ariel" — En el local de esta institución, Carlos Pellegrini 456, el diputado Nicolás Repetto disertará mañana, a las 9 de la noche, sobre el tema "La defensa del salario por medio de la acción cooperativa".

Centro de la 8a. — Patrocina una conferencia familiar que se realizará el jueves, a las 8.30 de la noche, en el local Loria 1341, la que estará a cargo del concejal Adolfo Dickmann. El tema a desarrollar versará sobre "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima y reforma de los estatutos del Partido".

"El Hogar Obrero"

LA ASAMELEA DE AYER

Como estaba anunciado, celebróse ayer por la mañana la asamblea general de esta importante cooperativa, para considerar la orden del día publicada.

Abierta la sesión por su presidente, doctor N. Repetto, éste dió lectura de la memoria correspondiente al 24 ejercicio, así como del balance respectivo, los que fueron aprobados por unanimidad, después de un prolongado debate, en el que intervinieron numerosos socios haciendo proposiciones o pidiendo informes, los que fueron satisfechos por la presidencia.

También se propuso y discutió la forma que pudiera ser más conveniente para que los socios de la cooperativa pudieran abastecerse de pan en condiciones ventajosas, dada la enorme carestía de este artículo.

Para llenar la vacante dejada por el titular renunciante, doctor E. Dickmann, fué elegido el suplente M. Pescuma, por un período de 18 meses.

Luego se designó a los socios señorita L. López y R. Rolandi para la firma del acta.

Comité pro víctimas obreras

El comité pro víctimas obreras pide por última vez a las agrupaciones que tienen listas en su poder, las devuelvan a la brevedad posible. La demora en la remisión de la totalidad de las listas es causa de que el comité no haya dado término a la tarea que le fué encomendada.

Publicamos a continuación las cantidades de dinero últimamente recibidas: Biblioteca "Florentino Ameghino" (Tolosa), $ 10.20; lista núm. 174, a cargo del subcomité "Paz y trabajo", $ 1.50; total $ 11.70. Suma anterior, $ 16.349.40. Total general, $ 16.361.10. — Josefina L. de Mantecón, tesorera.

Partido Socialista

XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a las secciones afiliadas al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), que se realizará en los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de Córdoba, si el C. E., en consideración a circunstancias especiales y en vista de la autorización que le han conferido las secciones, no resuelve que se realice en otro lugar.

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24).

2o. Enviar antes del 9 de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 9 de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dicho mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su reconocimiento y discusión (art. 25).

3o. Enviar antes del 9 de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso (art. 26), quedando excluídas las proposiciones sobre reforma de estatutos, regidas por el artículo 50 (voto general). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 9 de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

* * *

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — **Mario Bravo**, secretario general del Partido Socialista.

Concejo deliberante

EL ASUNTO DEL TEATRO COLON

En la reunión que celebrará esta tarde el concejo deliberante se empezará a considerar los despachos de la comisión de interpretación en el asunto relacionado con el contrato de arrendamiento celebrado por el intendente municipal y la empresa del teatro Colón.

La mayoría de la comisión, formada por los concejales González Iramain, Martínez Castro y Duprat, aconseja la nulidad del actual contrato de arrendamiento.

La minoría, compuesta por los concejales Ortiz y Grandi, sostiene la ratificación del referido contrato.

FIESTA INFANTIL

EN EL CENTRO DE LA SECCION 19a.

Tuvo lugar ayer, como estaba anunciado, en el local del Centro de la 19a., la fiesta organizada por la comisión de Bibliotecas y recreos infantiles.

El acto se desarrolló con la concurrencia de una gran cantidad de niños, que aplaudieron con entusiasmo los números del programa, pasando un rato agradable.

Hoy, a las 3 de la tarde, se reúne la comisión de Bibliotecas y recreos infantiles, en Rivadavia 4433.

NECROLOGIA

Ha fallecido ayer una hijita del compañero Ernesto Gainza, afiliado del Centro de la 1a. (Pompeya norte).

La comisión administrativa de dicho Centro envía su sentido pésame a la familia.

La lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida y las cooperativas

Los movimientos obreros actuales, productos casi instintivos en parte y en parte conscientes, causados tanto por las condiciones de producción y de cambio de sistema capitalista, como por la crisis y enseñanzas de la gran guerra, obligan a toda persona a agregar su grano de arena a la obra de la solución del desequilibrio que produce la transición evolutiva del momento, si se quiere que la transformación que se opera, sea para bien y beneficio de todos.

El enorme encarecimiento de la vida de estos últimos años, la paralización de numerosas industrias, y por ende la falta de trabajo y rebaja de los salarios, trajo, inevitablemente, la necesidad actual de querer elevar los salarios, harto insuficientes, provocando instintivamente los petitorios gremiales para mejorar o equilibrar en lo posible los presupuestos de las familias trabajadoras.

Pero, como era natural, el porcentaje de los aumentos obtenidos no resultó un aumento absoluto, por cuanto automáticamente, el mayor costo de la producción y distribución reduce en parte el mayor salario obtenido, haciendo que se vuelva casi al punto de partida, si no se hace con inteligencia, de modo que vayan acompañados de una diminución del costo de los artículos corrientes de consumo popular.

Y en este sentido son insuficientes los movimientos gremiales tendentes a la obtención de salarios más altos, si han de encarecer el costo de la vida, por el más alto costo de la producción.

A la diminución del horario de trabajo y el aumento de los sueldos debe, si ha de hacerse con inteligencia y no instintivamente, acompañarse el perfeccionamiento técnico que intensifique la producción y distribución, abaratando su costo. De modo que si antes de las mejoras obtenidas por los gremios, un artículo costaba, por ejemplo, 5, después de las mejoras, este mismo artículo, no llegue a costar más, para no hacer ilusorio el aumento conseguido.

Correlativamente, la capacidad de la masa asalariada debe encaminarse a la obtención de los artículos al menor costo posible, organizando la distribución por medio de las cooperativas que, suprimiendo los intermediarios, aprovechan ellos mismos los beneficios que, de otro modo, quedarían en arcas de los comerciantes.

Si a esto agregamos la acción política, inteligentemente aplicada, para desviar las cargas fiscales hacia los privilegiados del suelo, los acaparadores, etc., así como haciéndolos pesar sobre los artículos de lujo y perjudiciales, tanto como se libran los de primera necesidad, complementaremos la obra.

Y mientras la clase trabajadora no comprenda que su mejoramiento no es tan simple como para hacerlo depender únicamente de la acción gremial, reduciendo sus aspiraciones a la simple cuestión de salarios y horarios, y no tenga en cuenta la acción fiscal y el adelanto y perfeccionamiento técnico que impida la competencia exterior y el mayor costo de la producción, y mientras no organice por sus propias manos la distribución por medio de cooperativas que abaraten el costo del alimento, del vestido y de la habitación, no se hará sino girar dentro de un círculo de hierro, gastándose las mayores o más valiosas energías sin obtener más que imperceptibles beneficios.

Y es la acción cooperativa la que exige menores esfuerzos, aunque mayor capacidad, la que, por sí sola, podría casi afirmarse que resolvería el abaratamiento de la vida, y por lo tanto la elevación material de la vida, siendo a la vez de una capacidad educativa y moralizadora colectivamente superior a toda otra forma de esfuerzo social.

Es a las cooperativas que les está reservado el mejor esfuerzo en pro del mejoramiento social, al controlar la técnica de la producción, al vigilar la calidad, al distribuir con la mayor economía los productos, al evitar el enorme despilfarro de productos, marcas y tipos diferentes, sin objeto útil alguno, etc., siempre que los gremios cooperen modificando esa conciencia embrionaria que llega hasta no querer las máquinas perfeccionadas y siempre que ayuden a la mejor y más económica organización del trabajo para que, sin mayor y hasta con menor esfuerzo, pueda hacerse mayor cantidad de productos, y, por lo tanto, más baratos.

Pongamos en manos de las cooperativas todo el comercio necesario a la vida del asalariado y habremos resuelto el problema que se hace tan complicado cuando lo buscamos por otros caminos de espiral. Pues importa más y es mejor abaratar la vida que el elevar los salarios. — M. T. López.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Lista (segunda) No. 246, capital, a cargo de **Demetrio Aranovich**, con los siguientes suscriptores:

José Itzcovich, $ 5; A. Zabotinsky, 20; J. Schwartzmann, 5; Máximo Cherniavsky, 10; Moisés Yivoff, 10; C. Solamizan, 20; B. Mellibovsky, 10; M. R., 15; A. Chaneles, 5. Total de la lista, **$ 100.**

Lista No. 45, interior, a cargo del **Centro Socialista de Lanús (Este)**, con los siguientes suscriptores:

Angel Bosio, $ 5; Fernando Bracciolli, 1; Francisco Floridia, 1; Guillermo Bosio, 2.50; Francisco Riveira, 10; Miguel Rolandi, 1; José L. Vela, 5; Emilia E. de Vela, 2; Antonio Rotili, 2; Saturnino Roo, 2; Manuel Fernández, 5; Carlos L. Díaz, 2; Hilario De Vega, 2; Benito Alvarez, 1.50; Juan Bonelli, 2; Esteban Perrone, 2; Camilo Fernández, 1; Abraham Burgos, 1; Jorge Benedetti, 2; Juan Pesce, 1; Ramón Peláez, 0.50; Adolfo Giuliudori, 0.50; León Kechedjian, 2; Luis Mondino, 2; Arturo E. Prandoni, 2; Ramón Ramallo, 2; Pedro J. Fasiolo, 1; José Lucarelli, 1; Antonio Rolandi, 1. Total de la lista **$ 63.**

Lista No. 29, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 9a.**, con los siguientes suscriptores:

Eduardo Porrini, $ 5; Jorge Comoglio, 2; Centro Socialista de la 9a., 20; Luis Rosso, 10; Abraham Guerie, 1; Isaac Stambler, 2; Carmelo Zingoni, 2; Luis Mollá, 5; Julio Braier, 2; N. Kazandieff, 5; Adolfo Arnau, 1.50; S. Caplansky, 2; A. Schulman, 2; Alfredo Serra, 10; José Guffanti, 5; Israel Hatz, 1. Total de la lista, **$ 75.50.**

Lista No. 161, capital, a cargo de **E. Porrini**, con los siguientes suscriptores:

Eduardo Porrini, $ 5; Domingo Larrosi, 2; Briozzi Hnos., 5; Eugenio Motta, 1; Bartolomé Raggi, 1; Atilio J. Faroldi, 1; Amado Simeone, 1; Luis Ricci, 1; Vicente Bartolomé, 1; Antonio Richter, 10; Antonio Nelli, 5; Emilio Paulo, 1; Lorenzo Correa, 1; Luis Burassi, 1; Eduardo Carini, 5; Félix Cattáneo, 2; Francisco Greco, 5; Angel Sarienga, 1; E. S., 0.50; Angel Sartorelli, 2; Carlos Sartorelli, 1; Severino Sartorelli, 1; Mario Bianchi, 1; Pedro Sercin, 5; Rafael Otero, 1; Juan Azzurio e hijo, 5; José Suárez, 1; Vicente Scardelli, 2. Total de la lista, **$ 63.50.**

Lista No. 1, capital, a cargo de **Ernesto Baliño**, con los siguientes suscriptores:

Tres futuros socialistas, $ 25; Un propietario, 10; Arturo Rovegno, 10; N. N., 10; Ernesto Baliño, 20; Matilde de Baliño, 10; Delia, Helvio y Nilda Baliño, 10; Antonio Mugnani, 10; Marcelo Monti, 5. Total de la lista, **$ 110.**

Lista No. 173, capital, a cargo de **Juan Gambino**, con los siguientes suscriptores:

Juan Gambino, $ 50; Atilio Bernasconi, 5; N. N., 1; Juan P. Casaux, 30; N. N., 30; Cosme García, 2; Luis Gentile, 2; H. Chanteiro, 2; Luciano Gentile, 2; Ernesto Peralta Gambino, 2; N. N., 10; José Manfredi, 2; Antonio Bozzo, 1; Fco. Ventura Torres, 1; Simón Schtamer, 2; Luis Ferrari, 1; R. Camaño, 2; J. U., 50; Luis Casamayor, 5. Total de la lista, **$ 200.**

Lista No. 145, capital, a cargo del **Comité "La Lucha"**, con los siguientes suscriptores:

Francisco Trípoli, $ 5; José Mauro, 5; Ramón Aderin, 5; Arturo Fusco, 2; Cecilio De Pirro, 2; Francisco D'Orilio, 0.50; Eduardo Matarrodona, 5; Ramón Matarrodona (hijo), 2; Francisco Faita, 5; Antonio Fernández, 1; Ramón Matarrodona, 5; Francisco Fernández, 1; Gregorio Sánchez, 1; Nicolás Giordano 1; Magín Vega, 1; Andrés Reynier, 1; Francisco Garaguzo, 3; Agustín Montesano, 0.50; Luis Faita, 0.50; Emilio Seghetti, 1; Rosario Laruffa, 1; Cayetano Nucci, 1; Ernesto F. De Lío, 10; Pascual Trípoli, 1; Antonio Lepolito, 0.50; Juan M. Mauri, 0.50; Antonio Trifone, 10; Francisco Montanegro (hijo), 2. Total de la lista, **$ 73.50.**

Lista No. 233, capital, a cargo del **afiliado No. 00792**, con los siguientes suscriptores:

Afiliado carnet No. 792, $ 10; N. N., 20; Otro N. N., 1; N. N., 1; N. N., 1; S. G., 1; Lauro Alonso, 10; Gerardo Pezzolano, 5; Domingo Morrone, 5; Miguel Morrone, 5. Total de la lista, **$ 59.**

Lista No. 136, capital, a cargo de **José Sciarillo**, con los siguientes suscriptores:

José Sciarillo, $ 5; Celia L. de Zamudio, 5; Mariano M. Mas, 2.50; Filomena L. de Sciarillo, 1; Roque R. Fascella, 1; Rafael Fascella, 1; Julia Riccio de Verda, 5; Juancito B. Valle, 2; Eduardo Scarnati, 1; Arturo Francalauzat, 1; Rosa Sciarillo de Tersaghi, 1; N. N., 1; Elena V. de García, 2; Angélica Regueyra, 1; José Cuarleri, 2; R. Abat, 5; Emilio S. Campanaro, 1; Pía C. de Todescay, 1; A. Campanaro, 2; Laureano González, 1; Braulio García, 2.50; Francisco Catanzaro, 1. Total de la lista, **$ 45.**

Lista No. 163, capital, a cargo de **Juan B. Degasperi**, con los siguientes suscriptores:

Juan B. Degasperi, $ 10; Teresa M. de Degasperi, 5; Angel L. Degasperi, 2; Luis Degasperi, 1; Mario Máspero, 5; Ernesto Laurent, 5; Victorio Massoni, 1; Eduardo Fusi, 1; Ambrosio Larrondo, 1. Total de la lista, **$ 31.**

Lista No. 239, capital, a cargo de **J. Tacchini**, con los siguientes suscriptores:

José Morelli, $ 5; Leopoldo Martínez, 1; Juan Pastor, 1; Gregorio Fernández, 1; Amadeo Cammino, 1; T. Papagriston, 1; Antonio Laguna, 1; Octavio A. Tesone, 1; José Vázquez, 2; Horacio Neches, 1; José Tacchini, 1; V. Fernández, 1; José Frangi, 1; Pablo Colombo, 1; J. Balmelli, 1; Domingo Biggeri, 1; Esteban Manzzoni, 1; C. Paillard, 1; C. Croce, 1; V. Balzamo, 1; M. Crimea, 1; A. B., 5; E. S. Juan, 1; Isidro Ferrari, 2; De Tomaso, 1; A. Crimea, 1; A. Gubatti, 1; F. Papetti, 1; F. Aguilar, 1; F. Ferrone, 1; J. Di Cianni, 1; D. Dellagiovana, 5; Pedro Sarasa, 5; Paulina D. de Sarasa, 5; A. Cipriotti, 1; A. Langevin, 1; C. Di Cianni, 1; M. C., 1. Total de la lista, **$ 60.**

Lista No. 38, capital, a cargo del **Centro Socialista de la 7a. (C. Norte)**, con los siguientes suscriptores:

Gumersindo Gil, 2; Tomás Norsini, 1; Sabino García, 0.50; José Giorgio, 0.50; José Hernández, 0.50; Juan C. Zanotti, 1; Israel Nemervesny, 1; Juan D. Delfino, 1; Vicente Primiano, 1; Hilario F. Páez, 5; Juan García, 1; Domingo A. Giordano, 3; Antonio Ercolani, 1; Carlos S. Aragone, 1; Francisco Páez, 1; Emilio Ceruiti, 1; Andrés Ruspini, 1; José A. Pezzi, 1; N. N., 0.50; Julio Bermini, 1; José Vilar, 2; Angel A. Gatti, 1; José Luis Gatti, 1; José Ronci, 1; José Franzesé, 1; Juan A. Maggi, 1; Carlos L. Faverio, 1; Giosafatto Graia, 1; Eduardo Dececo, 1; Guillermo Torres, 1; José Di Maulo, 1; José Rodríguez, 1; Luis Olivar, 1; Francisco Pesce, 4; Domingo Armentano, 2; "Espinas", 2; Juan B. Degasperi, 2; José D. Matteis, 2; Vicente Galtieri, 2; José Márquez, 1; José Selicovich, 1; Daniel Gómez, 1; Angel Banfi, 1; José Santos, 1; Peregrina C. de Santos, 1; Josefa de Páez, 1; Juan Raggio, 2. Total de la lista, **$ 62.**

Lista No. 35, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 17a.** (Maldonado), con los siguientes suscriptores:

Antonio Castrilli, $ 1; Carlos Gamberini, 1; R. Facal, 3; M. Facal, 1; Aurelia A. de Facal, 1; José Antonelli, 1; Juan L. Pecci, 1; José Collona, 2.50; Ernesto Bulla, 2; Juan H. Brambatti, 1; Juan A. Saettone, 1; Juan Roggeroni, 1; Emilio Contreras, 1; Rodolfo Sicardi, 1; José A. Pecci, 2; Ramón Contreras, 1; Ramón de Juane, 1; Rosalía A. Pecci, 1; Manuel Morales, 0.50; Milani Antonio, 1; Antonio García, 1; Argeo Ramírez, 1; Manuel Méndez, 1; Francisco Rodríguez, 1; Eduardo Amay, 1; Bernardo Mojorena, 1; Nicasio Soto, 1; Emilio Panzo, 0.50; José Panzoro, 1; Manuel Pose, 1; A. Gil Gordo, 1; Juan Lombardi, 1; Francisco Blanco, 1. Total de la lista, **$ 37.50.**

Lista No. 69, capital, a cargo de **N. Martínez Castro**, con los siguientes suscriptores:

N. Martínez Castro, $ 5; Felisa B. de Martínez, 1; Levi Martínez, 1; Celtíbero Martínez, 1; Alba Martínez, 1; Electra Martínez, 1; Rosa Castro de Martínez, 1; Simona Novoa, 1; Angela Novoa, 1; A. Guichaudut, 1; Antonio Ognio, 1; Juan Douretto, 1; Baltasar Antilli, 1; Robustiano Novoa, 2; Herve Novoa, 1; Rodín Novoa, 1; Fco. Novoa, 2; Nicolás Irigoyen, 2; Luis Airoldi, 1; José Ste. Hilaire, 1; Juan Arnaud, 5; J. B. Vituey, 5; M. Sogalés, 1; J. Saavedra, 2; Ciriaco Osorio, 5; Humberto Merelli, 1; Manuel Franco, 2; José Perazo, 2; Santiago Mosoch, 1; S. Arcuri, 1.50; R. García, 2; Un afialiado de la sección 5a. (Montevideo), 2.50; A. Martínez Castro, 2. Total de la lista, **$ 59.**

Lista número 24, capital, a cargo de **A. Martínez Castro**, con los siguientes suscriptores:

A. Martínez Castro, $ 5; A. Moliterno, 1; Prudencio Pérez y Pérez, 5; Severino García, 1; Julián Osés, 4; Antonio Pereira, 1; Manuel Grandar, 1; Juan Abate, 1; A. V. S., 5; M. C. Martínez, 1; Luis García, 1; Marcelino Pérez, 1; Roque Zubiaurre, 2; Victoriano Fernández, 1; J. Santiago Cid, 1; Antonio Cajaraville, 1; Manuel Gómez, 1; Santiago Vicente, 1; A. G. A., 1; Felipe Domínguez, 1; José Pérez, 1; José Ma. Carelo, 1; Juan Ricciutti, 20; Pascual Ricciuti, 20; Angel Rodríguez González, 1; Marcelino Osés, 1; Ramona Gómez, 1. Total de la lista, **$ 81.**

Lista número 93 (interior), a cargo del **Centro Socialista de Dolores**, con los siguientes suscriptores:

Silvio L. Ruggieri, $ 100; Enrique Bellati, 10; Alfredo Capelli, 5; Benigno Hernández, 10; Juan Barilari, 5; Martín G. Daguerre, 10 — Francisco Cremonte, 5; Salvador Fasanelli, 2; Juan P. Gramigna, 2; Ramón C. Ardiles, 2; Alfredo Zocchi, 2; Antonio F. Puriccelli, 10; Francisco Nelli, 1; Pascual Barbarito, 2; David Montani, 1.70; Luis M. Briossc, 5; Carlos Alberto, 1; Juan Plescia, 1; Juan Horacio Plescia, 1; Raúl Jorge Plescia, 1; Alberto Plescia, 1; Pedro Pierrou, 1; Nicolás Denotta, 2; Angel G. Teruggi, 1; Carlos Ruggieri, 5; A. Duranti, 1; Luis L. Boggia, 1; Domingo Manzo, 5; Umberto Zocchi, 2; José R. Eyras, 5; Vicente Rossi, 10; Antonio Troise, 10; Raquel C. de Ruggieri, 5.30; Arístides J. Coelli, 5; Cirilo Pérez, 3; Juan Chapperon, 2; Angel y Alberto Ramponi, 2; Luis Scheggia, 1; Eduardo A. Cano, 15; M. Ramírez, 10; Gerardo Vicente Montes, 5; Ramón San Juan, 5; Pascual Lamacchia, 5; Bernardo Landi, 5; M. Ramón Ardiles, 2; Eduardo Landi, 5; Enrique Martínez, 2; Arturo Eyras, 2; Albino Giaroli, 1; Enrique Sanjuán, 1; Bautista Huisi, 2; Juan Pomares, 2; José Ricciardi, 1; Martín Teruggi, 1; Antonio Pedersoli, 1; Juan Stafforini 1; Cristian Hendriksen, 1; José Pierini, 1; Angel J. Teruggi, 1; Enrique Grassi, 1; Guillermo Matienzo, 10; José Veiga, 1; Juan B. Semin, 1; José Montini, 2; Julio M. Galli, 1; Juan Igarteburu, 1; Juan B. Solla, 1; Sebastián Esquioga, 1; B. Barbieri, 1; Arturo J. Cecconelli, 1; Claudio Montes de Oca, 0.50; Faustino Escandon, 0.50; José A. Sotocorno, 1; Alfredo Minetti, 0.50; Juan J. Cacheiro, 0.50; Juan Abraham, 1; Felipe Fagoaza, 1; Francisco Gimeno, 1; Hipólito Escanda, 1; José Menéndez, 1; B. Pereira, 1; S. Grasso, 1; E. Picon, 1; Martín Urchipía, 1; A. Gutiérrez, 2; Nicolás Coccari, 1; Esteban Zocchi, 1. Total de la lista, **$ 344.**

Suma anterior, $ 138.818.95. Total general, **$ 140.287.95.**

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Casting.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares 18 y 19 del C. E., resolución anterior no publicada, informe de delegado a la federación local. Dado lo extenso de los asuntos a tratar, se encarece puntual asistencia.

Los afiliados morosos deben ponerse al corriente en esta asamblea.

Sección 9a. (Sur)—Belgrano 3209. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: asunto local. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asamblea mañana, a las 8 . m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones, asunto tesorería, reintegración de la C. A. y de B., proyecto de fiesta, pedido de informes al C. E., avisos en LA VANGUARDIA.

Centro de la 18a. — Asamblea el miércoles. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. de B., proposición al congreso, fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima.

AGRUPACIONES VARIAS

Periódico "Juventud" — Se cita a los miembros que componen la C. A. a la reunión que se efectuará hoy lunes, a las 8.30 p. m., en el local del C. S. de la 19a., Anchorena 1629, para tratar el informe a presentar a la próxima asamblea de delegados.

Biblioteca "Héctor Denis" — Asamblea extraordinaria en 3a. convocatoria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de la C. A.

Club "Florentino Ameghino" — Santo Domingo No. 2716. Hoy celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, asuntos varios y nuevos.

Centro de cultura "Trabajo" — Catamarca 216. Asamblea hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de la comisión de fiesta, reforma del art. 59, informe especial de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Jean Jaurés" — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, conferencia sobre el tema "La tuberculosis", a cargo del ciudadano Angel Marconi.

Biblioteca popular "Carolina Muzilli" — El jueves, a las 8.45 p. m., se efectuará una velada cinematográfica y conferencia a beneficio de esta biblioteca.

El programa consta de una cinta cómica, la notable película "Mi hombre", el dúo nacional Márquez-Canovés y el dúo típico Los Cardelli.

La conferencia estará a cargo del senador del Valle Iberlucea, y versará sobre el tema "La mujer ante la ley".

Juventud Socialista de la 10a. — Realizará una fiesta biográfica y conferencia a total beneficio de su caja social el jueves, a las 9 p. m., en el Cine Colón, calle Entre Ríos 647.

Programa: "La fabricación del calzado", cinta instructiva en 4 partes; "Una copa de alcohol", película de carácter antialcohólico, en 40 partes; conferencia por el diputado Augusto Bunge, sobre el tema "La juventud socialista"; "Max Linder y sus zapatos", cómica en 6 partes; "El buque maldito", película dramática en 50 partes.

Función completa, $ 0.50.

Centro Socialista de la sección 2a. — La C. A. prepara una fiesta para el jueves 20, con una conferencia del diputado Antonio de Tomaso. Desde el jueves 14 las entradas estarán a disposición de los afiliados, que deben pasar a retirarlas.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: circular de un concejal de la capital, proposiciones al próximo congreso del Partido.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m., en su local, calle 60 No. 752, con la orden del día de práctica.

Villa Ballester — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca, mov. de afiliados, próxima campaña electoral.

Pergamino — Asamblea hoy lunes, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Villa Sarmiento (Ramos Mejía) — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., autonomía comunal, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe de la secretaría, socios, B., carta orgánica uniforme, integración de las comisiones A. y de B., varios.

Cruz del Eje — El Centro Socialista local realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Las becas de la provincia. — Minuta de la diputación socialista al poder ejecutivo. — A pesar de las observaciones reiteradas de la prensa local, y de la promesa hecha por el ministro de gobierno en una de las sesiones pasadas de la cámara de diputados, el poder ejecutivo aún no ha abonado las becas que acuerda la ley de presupuesto para alumnos de la escuela normal popular, facultad de agronomía y veterinaria e internado del colegio nacional.

Por ese motivo, la diputación socialista presentará en la próxima sesión que celebre la cámara de que forma parte, una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que explique las causas de esa irregularidad.

En el departamento del trabajo. — Desidia y desorganización. — A raíz de diversas iniciativas para socorrer a los inundados, el director del departamento del trabajo ofreció al poder ejecutivo el concurso de la repartición a su cargo, para prestar en ese caso su ayuda "material y moral". En esa ocasión, como recordarán nuestros lectores, hicimos notar el estado de abandono en que el mencionado funcionario, doctor Figueroa Ozán, dejaba al departamento del trabajo para ocuparse de tareas que no le correspondían.

Hoy debemos señalar la persistencia y agravación de ese estado de cosas. El doctor Figueroa Ozán se encuentra, por encargo del gobernador, ocupado en los asuntos relacionados con el auxilio a los inundados, desde hace cerca de un mes. Por esa causa, los numerosos expedientes iniciados por los obreros que reclaman la aplicación de las leyes que los benefician, quedan sin resolver, y, en ausencia del director, los inspectores permanecen ociosos y el departamento "del trabajo" descansa.

Memorial al ministro de obras públicas. — Los diputados Lemos, Damonte, Oddone y Baliño visitaron anteayer al ministro de obras públicas haciéndole entrega de un memorial en el que concretan el resultado de las observaciones que hicieran en su reciente gira por la línea del F. C. a Meridiano V. En dicho memorial se proponen las medidas que a juicio de esos legisladores han de adoptarse para mejorar la situación de los obreros y los servicios de la línea indicada.

Concejo deliberante. — Se reunirá esta noche, para tratar, entre otras cosas, el nombramiento de alcaldes de distrito.

Cámara de senadores. — Para mañana a las 2 de la tarde, están citados los miembros de esta cámara, a fin de celebrar sesión.

Si se obtiene quórum, se dará entrada, entre otras cosas, al proyecto venido en revisión de la otra cámara sobre defensa de las playas de Mar del Plata.

Procedimientos policiales. — Ayer por la tarde, en circunstancias en que gran cantidad de personas observaban un aeroplano que había aterrizado en Tolosa, el comisario de policía de la sección 6a., La Plata, Julio Villamayor, tomó a empellones al obrero Arturo Fernández, que se había acercado al aparato, y luego lo hizo castigar con su rebenque por un cabo que se hallaba a caballo.

El numeroso público que presenció el atropello criticó acerbamente el proceder del esbirro Villamayor.

Federación socialista bonaerense. — La junta ejecutiva de la Federación y de los infelices enfermos que se en unión el jueves próximo en su local de La Plata, para considerar diversos asuntos de importancia.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — Varias sesiones que debió celebrar este cuerpo, se han malogrado a causa de la inasistencia de los concejales radicales. Sólo el concejal socialista y alguno que otro conservador han hecho acto de presencia.

El balneario — Sin que se sepa el por qué, la sociedad del balneario "Maldonado" ha suspendido la construcción de la obra licitada públicamente, lo que constituye un perjuicio para el progreso de esta ciudad.

La huelga de maestros de Mendoza — El diario local "La Nueva Provincia" anuncia periódicamente el fracaso de ésta justificada huelga, solidarizándose así con las arbitrariedades del director de escuelas de Mendoza, señor Enrique Julio, causa principal del actual conflicto.

Ateneo clerical — Ha fracasado por completo el llamado "Ateneo popular", que los frailes de ésta habían formado para mistificar al pueblo con pretendidas clases de extensión universitaria.

Cooperativa comercial — Se ha constituído en ésta definitivamente la "Cooperativa comercial limitada", aprobándose en la última asamblea sus estatutos y designando al directorio.

TAPALQUE

Policía costosa — Tenemos en este pueblo, para 5 ó 6 agentes de policía, el siguiente personal superior: un comisario, un subcomisario, un oficial, tres escribientes y tres meritorios. La misión más importante de muchos de éstos señores es lucir sus dorados y entorchados policiales en la casa de tolerancia.

Creemos que todo ese personal es excesivo para esta población e inútil la permanencia de gran parte de él.

El correo — No obstante el decrecimiento de la inundación, el servicio de correos no ha mejorado. LA VANGUARDIA llega en forma irregular, siendo frecuente el extravío de números.

Actividad socialista — El Centro Socialista local, en su última asamblea, entre otros asuntos resolvió emprender dentro de breves días una intensa campaña de propaganda para las elecciones municipales que se realizarán el último domingo de noviembre próximo. Se adoptará el sistema de propaganda por escrito, empleando para ello toda clase de folletos de diversos temas, basados en los principios y propósitos del socialismo, haciéndolos llegar al domicilio de todos los electores por intermedio del correo y en sobres abiertos. También se hará de los mismos una profusa distribución al público.

Edilicias — Hay calles en el centro de esta ciudad que están completamente abandonadas del cuidado municipal, viéndose en algunas de ellas grandes montones de tierra y escombros procedentes de refacciones y construcción de nuevos edificios, que los constructores mandan arrojar al medio de la calzada.

Además, una manzana de terreno baldío — de los que hay muchos en esta ciudad, por no haber un impuesto municipal que los grave — contigua al hospital Pirovano, ha sido convertida en depósito de estiércol y basuras, sin que las autoridades municipales tomen medida alguna en bien de la salud pública y de los infelices enfermos que se encuentran en "asistencia" en el bastante, también, descuidado hospital.

Padrón electoral de extranjeros — Desde el domingo 3 del corriente quedó abierto el padrón electoral de extranjeros, el que funcionará todos los domingos restantes del mes en el palacio municipal, sala del concejo deliberante, de 2 a 4 p. m.

Leonhard Frank 31

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

El médico mayor es arrancado por la campana de alarma del coche de los alienados. Y corre, más veloz que el andar del tren, en dirección de la marcha, corredor adelante, adentro de un coche. Y en medio del charco de sangre en el suelo.

El soldado clavado por los dolores en la banqueta, tendido inmóvil, solo puede con sus ojos llamar la atención del médico mayor sobre el camarada para quien tiró del cordón.

El camarada ha arrancado el vendaje de su cadera en guiñapos, se ha caído de la cama al hacerlo, pone una cara muy satisfecha, y ya está muerto. Es transportado hacia atrás, a lo largo de los ciegos, cuyas miradas interrogan muertas, al coche de los cadáveres. Un fragmento de una granada de gran calibre, largo como un brazo, de agudas puntas, le había hundido el lado derecho del vientre, hecho trizas la cadera y arrancado los testículos. Diez días y diez largas noches ha necesitado para la resolución de arrancarse el vendaje.

Todos los heridos yacen, clavados en las banquetas por los dolores, inmóviles como muertos. Cada uno se adelanta a sentir la próxima sacudida, que se produce en cada unión del riel. Cada segundo una sacudida en el centro del dolor.

El angosto, largo hospital rodante, lleno de espeso hedor de fenol y úlceras, tantea su camino, rodeado de brisas frescas, a través del paisaje otoñal relaciente y colorido, a lo largo de las aldeas fronterizas, cuyos habitantes se paran en las barreras, agitan sombreros y pañuelos, gritan: ¡Hurra! Muchos trenes militares, con tropas que van al frente o vuelven con permiso, cruzan esta región.

El cabo de sanidad se para en la ventana y sacude la cabeza, hace señales negativas con la mano: las bocas ya abiertas para gritar hurra quedan abiertas en redondo y mudas. Lento se arrastra el tren a lo largo de los enmudecidos, que sólo ven la parte posterior de las cabezas de los soldados yacentes. La barra del émbolo de la locomotora sube, se adelanta prudente y cautelosa como la mano de un ratero, se hunde, se retira, se adelanta con disimulo. Lenta.

El médico mayor puede reconocer el grado de refinamiento moral de los habitantes en el aspecto y la situación de la aldea, en el estilo arquitectónico de la iglesia, en la silueta de los bosques y colinas circundantes; en el modo cómo la aldea ha sido armonizada en medio del paisaje, reconoce el médico mayor: Esos no van a gritar hurra. El médico mayor salta por encima de muchas ideas de transición directamente al pensamiento: El paisaje es la patria para el hombre.

—Los bellos campos, los bellos campos, oh la patria — piensa el soldado que hizo sonar la campana de alarma para el camarada, y mira hacia afuera, a los campos que, lentamente y describiendo un arco, desfilan ante sus ojos. No ha visto hace largo tiempo la tierra natal. Y en la blandura de su corazón se quema profunda la irreparable desgracia: "Qué son para mí los bellos campos, los bosques, la patria... Mi brazo, que ya no tengo, es mi patria... que ya no tengo".

Y el campesino, en la cama sobre él, sabe, que las piernas fuertes cantan en la vibración del cansancio, cuando una tierra de un kilómetro de largo ha sido dada vuelta surco por surco, y sabe, que ya no ha de arar nunca más, porque sólo le queda una pierna.

—Bello, bello, admirable, pero no para mí, es el pensamiento, que en cada coche piensan veinte soldados, hundidos para toda la vida en la invalidez; que piensan trescientos quince soldados. Cinco han muerto durante el viaje. Y los veinte y cinco alienados viven en otro planeta.

El "caso único", el soldado a quien faltan ambos brazos y ambas piernas, también ese tronco piensa todavía: ¡Bello, bello, admirable, pero no para mí!

"¡De qué me sirven los hermosos prados!" Este endecasílabo, que por la mañana gritó en el coche un soldado loco, se forma una y otra vez en el cerebro del "caso único". La mayor parte del tiempo duerme: se duerme con el verso: De qué me sirven los hermosos prados.

No es el único a quien el médico mayor haya amputado ambos brazos y ambas piernas: pero todos los demás han muerto. Ha quedado con vida ese Unico.

El médico mayor retira la cobija, examina al Unico y piensa: — Qué angosto es el tren comparado con la vasta anchura del paisaje, en que rueda.... por eso no pasa el paisaje por el tren sino el tren por el paisaje.

Ideas sobreagudizadas como esa tiene el médico mayor a menudo últimamente. Con ellas quiere retener la realidad. La realidad, que en el transcurso de tres años, rellenos de cortar miembros, ha conocido tan horrenda, que a menudo, durante horas, no puede creer en la existencia de la realidad. Pero cuenta con ella, quiere contar con ella. Su propósito, por el cual ha pedido licencia, le mueve a no dejarse escapar la realidad. Quiere poner la horrible realidad al servicio de su propósito.

Por eso también no liberta al Unico con una dosis de morfina, por más que, dueño de un profundo sentimiento de responsabilidad, dictado por la propia opinión, ya a muchos que no eran tan miserables, los ha libertado con morfina. Exactamente contra los hombros, contra la parte inferior del cuerpo, están rígidos los muñones. De un violeta rosado. Hacia arriba bordes morenoverdosos. Las puntas, retorcidos abortos de tendones y piel, son grises.

Como el niño de pecho en su cochecito, está el Tronco fijado por correas a la banqueta. Al Tronco se le lava la cara. Al Tronco se le suena la nariz. Al Tronco se le introduce la comida. El Tronco es puesto sobre la letrina. Es sostenido mientras tanto. El Tronco tiene todavía parte genital, tiene ojos, en los que está el alma, tiene una boca, con la que dice:

"Hágame el favor, señor mayor, dígame, ¿cómo tendré que vivir? ¿Qué puedo hacer? ¿Qué puedo hacer?"

—Esa pregunta debe contestarla uno de esos señores que serán puestos en cadenas — piensa el médico mayor. Y calla, porque no sabe la respuesta.

"¡Hurr.........aaa!"

La prolongada aclamación de elegantes veraneantes, parados en la barrera, hiere los oídos de trescientos quince heridos graves tendidos inmóviles largo a largo, hiere los oídos del Tronco:

"¿Qué puedo hacer, señor mayor?"

El sanitario está en la ventanilla, sacude la cabeza, intenta, con el gesto de la mano, comprimir dentro de las bocas los gritos de entusiasmo.

"¡Hurr.........aaa!"

El médico mayor retira la mirada del pedazo de carne humana sujetado con correas; ve deslizarse la suave, lánguida línea de caderas de la linda rubia, cuya mano muy alzada saluda con el pañuelito de encaje. Y no sabe la respuesta. — Esa deliciosa silueta... Qué linda. Preciosa. Pero tonta, qué tonta.

"¡.........aaa!"

La barra del émbolo de la locomotora, tanteando cautelosa, tira al tren más allá de la prolongada aclamación. Lenta.

"¿Le gusta la comida?", pregunta el cirujano. Y se da vuelta para retirarse. Porque vuelve a sentir que la creencia en la existencia de la realidad quiere escapársele, a la vista del Tronco.

"¡Mande, señor mayor!"

—¡Mande!... Eso no es posible. No es posible, que haya dicho "mande" —, exclama para sus adentros el médico mayor, profundamente espantado. — ¡No es posible!... El espíritu señoril asesino de almas, el espíritu de servidumbre, disciplina, subordinación y falso deber, que hasta a este Tronco le hace decir todavía, "mande", es también culpable de esta guerra. —

El médico mayor piensa entonces, con quemante agudeza, que ese espíritu no puede ser subyugado con cosas a medias, con pequeñas o grandes reformas; y es llevado, por un sentimiento que sube del más profundo abismo originario del ser, de pronto ante el Tronco y puesto de rodillas.

Una delicadeza inconsciente le mueve a no usar las manos, ya que el Tronco no puede usar manos en ese gran segundo, en que la palabra "Hermano" renace, nace de nuevo, es devuelta a la verdad y la humanidad por el médico mayor, quien, con las manos en la espalda, besa los ojos, la frente, las mejillas del Tronco, y en exaltado don de sí mismo le dice: "Hermano. Somos hermanos. Tú y yo somos hermanos".

Veinte soldados estremecidos sienten el empobrecido corazón tocado por la palabra "hermano". Ya no esperada felicidad se yergue, grande, en el coche.

El médico mayor está en el medio y anuncia a todos la nueva, la renovada ley del amor: "Yo os digo: somos hermanos". Dice la palabra en alta voz, no blandamente. La verdad suena en la modulación de su voz.

La tiniebla se desgarra; la aurora de los nuevos tiempos sube, toca y transfigura las veinte caras de soldados.

Anuncia tú a un condenado a penitenciaría perpetua, que durante diez años, día y noche, tres mil quinientos largos días, ha respirado en la misma celda, y sabe que no dejará nunca esa celda... anúnciale de pronto que es libre, que puede andar, que puede ahora mismo salir a la libertad, y deseará quedarse todavía media hora en su celda. La súbita felicidad es tan enorme que amenaza incendiarlo.

Tampoco el Tronco se atreve, a entregarse en seguida a la felicidad. Ya tan sólo la certeza que le recorre de golpe, de que ella está ahí mismo, de que también para él es todavía posible una felicidad, puede extraviar su alma. No se atreve todavía a murmurar la palabra hermano, y sabe, que ha de murmurarla, decirla, rezarla. "Hermano". Así se queda dormido. Y sueña en seguida la maravillosa respuesta que le dió el médico mayor a su pregunta: "¿Qué debo hacer... hermano?"

(Continuará).

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — Frente al número 487 de la calle Irala un automóvil arrolló a Angel Verne, produciéndole heridas en varias partes del cuerpo. Fué enviado al hospital Argerich.

—En el cruce de las calles Santa Fe y Carranza, Roque Collagero fué atropellado por un automóvil, sufriendo algunas lesiones de diagnóstico reservado.

Accidente ferroviario — En las vías del ferrocarril Central Buenos Aires y el paso a nivel de la avenida San Martín, una máquina que iba con destino a la estación Chacarita embistió a una chata que había quedado encajada a consecuencia de haber calzado sus ruedas en los rieles, quedando dicho vehículo casi completamente destrozado. El conductor resultó felizmente ileso, no así un caballo atado a la chata, que hubo necesidad de sacrificarlo dadas las graves heridas que sufrió.

En un café — En el café Garay 3175 se produjo un desorden entre varias personas concurrentes, resultando herido de arma blanca en el brazo y mano derecha Juan García, quien fué curado en la asistencia pública.

EL TIEMPO

La temperatura mínima descendió ayer hasta 1.4 grado bajo cero, a las 6.15 a. m.; la máxima fué de 11.6, a la 1.45 p. m. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 40 minutos. La presión atmosférica osciló entre 767.7 y 773.7. El viento sopló del SO. por la mañana y del NO por la tarde.

Anoche el tiempo continuaba bueno en todas las provincias. Faltan datos del sur.

La temperatura continúa baja y casi estacionaria en el nordeste del país, mientras que en Buenos Aires y en las regiones del centro y oeste ha habido un leve ascenso general. En casi todas partes está varios grados bajo la normal. Ayer por la mañana se registraron temperaturas mínimas bajo cero, excepto en las provincias del nordeste.

La presión atmosférica se encuentra alta, pero está bajando otra vez en todas partes.

Pronóstico: Tiempo bueno a semi nublado con vientos suaves del norte a noroeste y temperatura en ascenso.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERPROVINCIAL DE AYER

PORTEÑOS 1, ROSARINOS 0

Ayer por la tarde se llevó a cabo en el field del club Gimnasia Esgrima este importante encuentro entre jugadores de esta capital y Rosario.

Como anteriormente a este encuentro se realizaba un amistoso entre los fuertes equipos de intermedia de Estudiantes de La Plata y Porteño de esta ciudad, encuentro en el cual triunfó Estudiantes por el mínimo score de un goal a cero, numeroso público acudió desde temprano, y cuando los equipos aparecieron en el field aquél oscilaba entre 15 a 20.000 personas.

El cuadro porteño, formado en su mayoría con jugadores de un solo club, presentóse a la lucha tal cual había anunciado; los jugadores rosarinos fueron los primeros en entrar al field, siendo saludados con aplausos.

A las 2.50 el referee Rolón alista los equipos en la siguiente forma:

Porteños: Croce; Castagnola y Recanatini; Mattozi, Olazar y Martínez; N. Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Ochandio y J. Perinetti.

Rosarinos: Araya; Celli y Bearzotti; Perazzo, Salcedo y Faggiani; Libonatti, Celli, Hayes, Hayes y Francia.

Practicado el sorteo reglamentario, es ganado por Ohaco, capitán del team porteño, que decide hacer jugar a su equipo de frente al sol y con el leve viento reinante a favor. En consecuencia, toca salir a Hayes, pero bien pronto Ochandio toma la pelota y la cede rápidamente a Perinetti, que corriéndose por su ala es interceptado por Perazzo, que pasa a sus forwards. A los 3' un pase largo de Harry da oportunidad a Francia para realizar una incursión al campo porteño, pero por offside de Celli es anulado el esfuerzo. Los avances se suceden con rapidez, dando ocasión a las defensas para lucirse; a los 8' Marcovecchio cede a Perinetti, que forza un corner; tomado por el mismo Perinetti es recibido por Marcovecchio, que levanta el tiro final. A los 15' un centro de Francia hace salir a Croce del arco para devolver, completando la jugada Olazar para ceder a los delanteros; a renglón seguido los rosarinos atacan la valla defendida por Croce, y cuando Celli se disponía a shotear recibe un fould dentro del área penal, que pasa inadvertido para el referee; a los 18' Perinetti toma un hand de Faggiani, y el primer tiro de éste es devuelto por Bearzotti, que tomado nuevamente por Perinetti resulta alto; más tarde Celli cede corner, que toma N. Perinetti y da oportunidad a J. Perinetti para impulsar la ball con la cabeza, pero pasa rozando el travesaño. A los 25' Mar[illegible] desde 2 metros envía un potente shot, que es detenido por Araya; a renglón seguido Mattozzi cede corner, que tomado por Francia es recibido por Hayes, quien finaliza la jugada shoteando desviado; a los 37' se produce el único goal de los porteños en la siguiente forma: Marcovecchio pasa a Perinetti y éste a su vez envía un ceñido centro, que tomado por Ochandio venció a Araya con un tiro corto.

A partir de este momento la defensa rosarina actúa en forma bastante cerrada, por la cual permite a los forwards adversarios emplear al goalkeeper, que responde en todo momento.

Inicia el segundo tiempo Marcovecchio, pero la pelota pasa a poder de Salcedo, que hace avanzar a sus forwards, pero Recanatini devuelve al centro. A los 4' Perinetti desde su ala envía un centro, que Araya debe salir del arco para devolver; poco después Faggiani cede corner, que toma Perinetti y produce un entrevero, al que pone fin Araya, pero éste recibe un golpe al querer devolver; a los 9', por fould de Castagnola a Hayes, toma Francia, pero la acción no prospera por offside de Hayes; a los 19' los forwards rosarinos, que parecían reaccionar, llevan un avance y Celli cede en buen momento a Hayes, quien levanta lamentablemente el tiro final cuando parecía que el empate se produciría; a los 20' un centro de Perinetti tomado a la carrera por Marcovecchio es detenido en brillante forma por Araya; a los 25' Hayes shotea, deteniendo Croce, pero en ese momento y teniendo el citado guardián la pelota en las manos, Libonatti le salta al cuello y caen ambos, por lo cual el referee cobra fould, que toma Castagnola. La acción de Libonatti es recriminada por el referee, que lo llamó al orden, y al mismo tiempo lo puso en conocimiento del capitán rosarino.

El juego, bastante movido en los últimos minutos, no da ningún resultado que haga variar el score.

El cuadro porteño actuó bien, pero creemos que para el 15 es necesario cambiar algunos jugadores. Croce, en el arco, las veces que le tocó intervenir actuó bien. Recanatini, por ser la primera vez que actúa en esta clase de encuentros en el puesto de back, actuó concientemente; Castagnola, algo resentido de antiguas dolencias, no fué el de antes, aunque a ratos jugó bien; lo mismo puede decirse de Mattozzi; Olazar, como siempre; Martínez emplea mucho el juego brusco y las manos; la línea de forwards, a excepción de Marcovecchio, actuó bien, especialmente Ochandio.

El conjunto rosarino jugó admirablemente al principio, pero a partir del tanto señalado, la defensa y sobre todo la línea media actuó completamente desorientada; la línea de forwards actuó bien a ratos, pues las jugadas a los wings eran desbaratadas por la línea media porteña; sin embargo, lograron destacarse Araya, Celli y Salcedo en la defensa, y Francia, Harris Hayes y Celli en el ataque.

El juez Rolón actuó bien.

ATLANTA 1, VELEZ SARSFIEL INT. 3

El field de los primeros, en Caballito, vióse bordeado por numeroso público, ávido de presenciar el encuentro que como desempate de su match por la tercera rueda de competencia efectuaban los teams del epígrafe. Era un interés perfectamente lógico, dada las buenas performances de ambos equipos.

La dirección de la brega fué otorgada al referee Gardi, lo que era una garantía de rectitud y energía.

Triunfó el mejor cuadro, que lleva derrotados por el mismo trofeo a dos de la división superior, si bien no de los más fuertes y aguerridos. Su próximo match contra Tigre ha de resultar, por la misma causa, muy interesante, siendo deseable que la Asociación lo haga jugar en un field neutral de la ciudad.

Garassino y Badaracco señalaron los tres goals de Vélez Sársfield, fruto de una perfecta labor de entendimiento y entusiasmo. El team vencedor fué el siguiente: Caballero; Badaracco y Forrester; Giache, Boffi y Fontana; Bru, Bassadone, Garassino, Badano y Granara.

PALERMO 3, ALVEAR 1

Antes de hacer crónica de este match jugado ayer en el ground de los primeros, debemos dejar constancia de la pésima impresión que nos ha causado la actitud poco correcta del presidente del club visitante, que es a la vez su delegado y miembro de la asamblea de la Asociación. La derrota del team de su predilección no autoriza a propalar especies calumniosas ni contra los vencedores ni contra las autoridades de la Asociación, haciéndolas aparecer como complicadas en chanchullos como esos que el ciudadano Costa expresaba en alta voz, diciendo que su club no descendería ni aun llegando último, mientras que su adversario, aun ganando el campeonato, no ascendería.

A las 2.45 el referee Maffioli, cuya actuación fué correcta, llamó a los teams, así constituídos:

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Stroder, Dellasala y Caso.

Alvear: Hutchinson; Carosella y Molinari; Di Lorenzo, Buratti y Molfino; De Felippe, Lazzari, Careta, Molinari y Ricci.

El primer halftime dió la impresión de dos cuadros inferiorísimos en lucha. No hubo ni asomo de buenas jugadas. A los 13' Stroder cedió la pelota a Dellasala, cuyo centro fué convertido en goal por Albera con un shot bajo y cruzado. Los visitantes arremetieron para descontar la ventaja y lo consiguieron a los 29', mediante un esfuerzo individual de Careta, que lo terminó con un shot alto y recto. En el resto del halftime no hubo acciones dignas de notarse, atacando más los visitantes.

En el segundo tiempo los locales empezaron atacando con tal decisión, que en 10 minutos obtuvieron seis corners, sin sacar ventaja de ellos. Recién a los 20' Stroder consiguió destacarse ante un pase de Vidal y batir al arquero visitante con un shot violento y esquinado. Esta nueva ventaja dió lugar a que los del Alvear emplearan juego sumamente peligroso por su brusquedad, reprimido por el referee con bastante energía. Primando los locales, a los 43' Albera hizo una cortada ante un pase de Stroder, siendo derribado en mala forma a un metro del área penal. El puntapié libre lo tomó Stroder, cuyo shot batió por tercera vez al arquero visitante. Terminó el match con el resultado del epígrafe.

RESULTADOS VARIOS

Banfield int. 1, A. de Quilmes 0.
Lanús int. 1, Barracas Juniors 0.
Excursionistas int. v. Sp. del Norte, suspendido por ausencia del referee Francolino.
T. United A II 2, Sp. D. Sur 1.
El Porvenir II 1, Chacabuco 0.
Arg. de Banfield II v. Talleres United B, suspendido por ausencia del referee.
Lanús reserva 2, Barracas Juniors 0.
Palermo reserva 2, Alvear 2.
Palermo A III 2, Silvertown 1.
Palermo IV 1, Sp. Coghlan 2.
Palermo V 1, Porteño 0.
Est. de La Plata reserva 1, Porteño 0 (amistoso).

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El campeonato del kilómetro

Ante numeroso público y con el éxito que presagiaba su excelente organización, llevóse a efecto ayer por la tarde en Gerli el séptimo campeonato del kilómetro, para motocicletas y sidecars, que había organizado este club, bajo los auspicios de la Federación Motociclista Argentina.

Las pruebas se iniciaron a la 12.30 p. m., obteniéndose los resultados siguientes:

Categoría motocicletas hasta 3 1|2 HP. — Campeón, Alberto Pescarmona, en 33 segundos 3|5, o sea a 107:142 kilómetros por hora; 2o. Pablo Lanza, en 39 s.; 3o. Gregorio Turón, en 40 s., y 4o. A. Bonfini, en 43 s. 2|5.

Categoría motocicletas de paseo con sidecar de paseo — Campeón, Domingo Campanella, en 41 s. 6|10; 2o. Miguel de la Cueva, en 42 s.; 3o. Domingo de Biasse y Saturnino Herrero, en 42 s. 3|10; 4o. Salustiano García, en 42 s. 5|10; 5o. Enrique Mayar, en 43 s. 2|5; 6o. Carlos Boer, en 46 s. 4|5; Anastasio de Miguel, en 48 s., y 8o. Carlos Caprani, en 48 1|5.

Categoría de sidecars fuerza libre — Campeón, Domingo Campanella, en 28 s. 4|5, o sea a razón de 125 kilómetros por hora; 2o. Ernesto Blanco, en 33 s. 1|5; 3o. Guido Taddia, en 33 s. 3|5, y 4a. Pedro Aragnon, en 34 s.

Categoría de motocicletas de paseo — Campeón, Antonio Gerli, en 33 s. 1|5, o sea a razón de 108:433 kilómetros por hora; 2o. Domingo Campanella, en 34 s. 1|5; 3o. Victorio Trasino, en 34 s. 2|5; 4o. Francisco Arcuri, en 34 s. 3|5; 5o. Anastasio de Miguel, en 36 s.; 6o. Alberto Dachena, en 39 s., y 7o. Jesús Fernández, en 42 s. 2|5.

Categoría fuerza libre — Campeón (puesto empatado), Raúl Riganti y Pablo Comino, en 25 s., a razón de 14[illegible] kilómetros por hora; 2o. Domingo Campanella, en 28 s., a razón de 128:571 kms. por hora. El corredor Riganti solicitó desempatar el puesto, pero como no lo quisiera hacer el colega Comino, han quedado ambos con igual clasificación.

Actuaron de jurado los señores Mariano de la Fuente, Jorge Bosch, Arturo Voelkel, Pedro M. Neude, Rafael Palamidessi, del C. M. N.; Hermenegildo Cordero, del M. C. A., y Antonio J. Farina, de la Federación Motociclista.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (N. M.)

En la asamblea del 22 de julio resolvió: "Censurar la actitud de la dirección de LA VANGUARDIA y Comité Ejecutivo por haberse negado a publicar el artículo que el concejal Alejandro Comolli ha remitido para su publicación, y que ahora ha sido enviado a los centros en forma de circular, por cuanto esta actitud importa una manifiesta parcialidad, comprobada con la publicación de otros artículos.

Esta resolución fué votada por 15 votos a favor y 3 en contra, en votación nominal. Votaron por la afirmativa M. E. Fernández, P. Deferrari, E. Pérez, R. Nova, E. Guffanti, J. Negri, A. Morales, M. Grecco, M. Tagliabúe, R. Tagliabúe, F. Arce, F. Pérez Leirós, M. Vázquez, E. Castro y T. Calvo. En contra votaron S. González, J. González y C. Borsoni."

N. de la D. — Además de ser antiestatutaria, es también injusta la censura votada por el Centro de Nuevos Mataderos. Ni el director ni el Comité Ejecutivo se han negado a publicar un artículo del concejal Comolli. El C. E. pidió a éste que le quitara su carácter personalista. El concejal Comolli no lo hizo, prefiriendo publicar su artículo en circular y distribuirlo en los centros. Eso es todo.

SECCION 2a.

24 de julio — 44 presentes.

La asamblea se pone de pie en homenaje a la memoria de los compañeros Ernesto San Fermes y Camilo Magliola.

—Se acepta como afiliados a Antonio Serrano, Belarmino Rodríguez, Gregorio R. Torres, Andrés Godano, Constantino Delgado y Nicolás Monecci.

—Tratada la nota del concejal Comolli, se toma la siguiente resolución por unanimidad: "El Centro de la 2a., reunido en asamblea, manifiesta su desagrado por la actitud de la dirección de LA VANGUARDIA al no aceptar la publicación de la carta del concejal Comolli contestando a la del concejal A. Dickmann, respecto al asunto del argentinismo, originada en el cuerpo de que forman parte, y resuelve tener en cuenta este asunto para el próximo congreso."

—Se resuelve hacer una fiesta.

—Se aprueba el informe de la C. A.

29 de julio (cont. de la anterior) — 33 presentes.

Se acepta como afiliado a José Varra.

—Se reintegra la C. A. con los ciudadanos Tojo, Barthe, Micheli y Bellon.

SECCION 8a.

5 de agosto — 38 presentes, 2 sin voto.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Enrique Cambón, Francisco Molinaro, Juan Micciolo, Jacobo Fitter, Gerardo Massimilla, Pascual Pacífico, Pascual R. Scalzo y Abraham Giagosky.

—Se aprueba por 17 votos contra 9 la siguiente moción: "Ver con agrado la publicación de la carta del ciudadano A. Comolli en LA VANGUARDIA."

—Se acepta por unanimidad la circular de la 16a. (Belgrano) sobre una agitación en contra de la carestía de la vida.

—Por unanimidad se destina al archivo la nota de la 16a. (V. Urquiza) sobre el asunto A. Dickmann.

—Se acuerda enviar una nota a la cámara de apelaciones pidiendo la libertad de los editores de "Bandera Roja".

SECCION 9a.

14 de julio — 16 presentes en 2a. convocatoria.

Sobre una nota de la 20a. pidiendo apoyo para el boicot a la casa Gath y Chaves, se resuelve solicitar informes al C. E.

—Se resuelve archivar una nota del Centro de la 16a. pidiendo apoyo para que el C. E. organice una agitación pro abaratamiento de la vida.

—Sobre una nota de la ex 3a. de Rosario, se resuelve insistir en la resolución tomada en la asamblea anterior.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Adolfo Arnau.

—Sobre el voto general en trámite se reciben notas de la 14a., 20a. y 1a. (V. S.), recayendo acerca de ellas la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de la 9a., reunido en asamblea, resuelve: Solicitar del C. E. que al someter al voto general la renuncia del concejal A. Dickmann lo haga con las dos siguientes preguntas: 1a. ¿Acepta usted la renuncia presentada por el concejal A. Dickmann?; 2a. ¿Está usted de acuerdo con sus manifestaciones sobre nacionalismo que hizo públicas en la sesión del 23 de mayo? En caso de que el C. E. hubiera ya distribuído las boletas del voto sometiendo a consideración de los afiliados solamente la renuncia, se resuelve: Aconsejar a los afiliados que al pie de la boleta opinen respecto a las palabras vertidas por el concejal A. Dickmann."

—Se aprueba una moción en el sentido de que el C. E. apoye el mitin de protesta contra la matanza de judíos en la nueva república de Polonia, que realizará la colectividad."

SECCION 13a.

28 de julio — 28 presentes en 2a. convocatoria, 6 sin voto.

Es rechazada la circular de la sección 1a.

—De la circular de la sección 14a., es apoyada la primera parte.

—La circular de la sección 16a. es aprobada.

—La circular de "El Hogar Obrero" se aprueba.

—Sobre la fiesta pro Casa del Pueblo se nombró una comisión para que corra con dichos trabajos.

—El informe de la C. A. se aprueba.

—Para la integración y renovación de la C. A. son designados por mayoría de votos los ciudadanos Paolucci, Ferraro, Fernández y Gasca; revisores de cuentas: Alberto Ferrari y Esteban Lemoine.

SECCION 17a. (Palermo)

15 de julio — 27 presentes en 2a. convocatoria.

Varias notas correspondientes a los centros 1a. (V. Sársfield), 14a. y 20a. referentes a los asuntos Adolfo Dickman y Ricardo Sáenz Hayes, se resuelve archivarlas.

—Circulares de los centros 12a. y 20a. referentes al boicot declarado por la F. O. R. A., se resuelve archivarlas.

—Una nota del Centro 16a. (Belgrano), propiciando una agitación "pro abaratamiento de la vida", es apoyada.

—Se resuelve por unanimidad dirigir a la dirección de LA VANGUARDIA una nota-protesta por las publicaciones hechas contrarias a la revolución rusa.

—Se acepta como afiliados a Juan C. Dell'Era, Guillermo Cabot, Raúl L. Salmine, Leandro J. Ramos, Teodoro E. Simonazzi y Enrique Lampa.

—Sobre el asunto Storti y Bardelli se resuelve solicitar informes a las respectivas sociedades gremiales.

—Se nombra para integrar la C. A. a los ciudadanos Felipe La Rocca, Leonardo Loscalzo, Alberto Lema, Luis Di Salvo, Alejandro Oviedo y Manuel González.

BUENOS AIRES

LOS HORNOS (La Plata, 5a.)

1o. de agosto — 9 presentes.

La secretaría informa que la distribución de los cargos entre la C. A. es la siguiente: I. Moreno, secretario general; C. J. Rossotti, de actas; F. De Lucca, tesorero; F. Mutto y J. A. Cornaggia, vocales.

—Por unanimidad es aprobada la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 5a. de La Plata solicita del C. E. la iniciación de una campaña de propaganda a fin de obtener el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

MAIPU

27 de junio — 7 presentes.

Leída la circular del ciudadano Alejandro Comolli, se resuelve aprobar su actitud, desaprobando, en cambio, la [illegible] de la dirección de LA VANGUARDIA al [illegible] así coartar un derecho de defensa que asiste a todo afiliado al Partido; al mismo tiempo manifiesta su profundo desagrado por las expresiones del ciudadano Adolfo Dickmann vertidas en el concejo municipal.

—En discusión una invitación de la sociedad Oficios Varios sobre un mitin a realizarse el 10 del corriente contra las anacrónicas leyes de defensa social y de residencia, se resuelve solidarizarse con dicho acto, nombrándose al efecto dos delegados para que formen parte de la comisión organizadora.

—Se nombra tesorero al ciudadano Vicente Miranda.

PERGAMINO

4 de agosto — 27 presentes.

—Se acepta como afiliado a Bernardo Darden Bordoy.

—Se nombra la nueva comisión pro Casa del Pueblo local.

—Se resuelve pedir a la Federación incluya en el Boletín el trabajo que realiza el propagandista rentado.

—Se resuelve que las asambleas ordinarias se celebren en 1a. convocatoria una hora después de la anunciada, siempre que el número de afiliados no baje de un 20 o|o.

—Se resuelve crear una cuota obligatoria consistente en medio jornal por mes y por afiliado, durante dos meses, para fondo electoral.

—Ante el pedido de intervención de algunos obreros organizados para evitar que los patrones y malos políticos deshagan totalmente la sociedad de obreros estibadores y anexos, se resuelve no hacerlo con delgados y lanzar un manifiesto de advertencia y crítica del proceder de los intrusos, realizando más tarde una conferencia de orden gremial.

TIGRE (Islas)

3 de agosto — 13 presentes.

Se aprueba la actitud del Comité Ejecutivo de su circular núm. 18.

—Se pasa por alto la circular del C. E. núm. 19 por no tener este Centro ningún conocimiento de la nota que en la misma se refiere.

—Se resuelve por unanimidad solicitar del C. E. la reconsideración sobre la sede del próximo congreso, el cual veríamos con agrado que se realizara en la capital o una localidad más próxima a la misma, por creer que originaría menos gastos al C. E. y con ese menor gasto sufragar en parte los de pasajes de los delegados, en la creencia de que de ese modo la casi totalidad de los centros estarían representados directamente.

—De acuerdo con la circular núm. 16 del C. E., se resuelve por unanimidad dirigir peticiones a ambas cámaras con la indicación propuesta.

—Se resuelve por 8 votos invitar al Centro de Tigre (Las Conchas) a iniciar los trabajos de la próxima campaña electoral de noviembre para la renovación del concejo deliberante.

VILLA BALLESTER

24 de julio — 8 presentes en 2a. convocatoria.

Leída la circular núm. 16 del C. E., se resuelve, de acuerdo con la misma, pasar una nota a la cámara de diputados pidiendo la derogación de las leyes de residencia y defensa social.

—Sobre la actuación del concejal de la capital Adolfo Dickmann, en la sesión del concejo deliberante el día 23 de mayo ppdo., la asamblea resuelve hacer suya la declaración del Centro Socialista de la sección 5a. capital, aparecida en LA VANGUARDIA el 21 del actual.

CORDOBA

SAN FRANCISCO

17 de junio — 11 presentes.

Entre otros asuntos de trámite, se resuelve destinar a estudio de una comisión especial la carta orgánica uniforme enviada por el C. E.

—Se resuelve igualmente dar un voto de protesta por el atentado de que ha sido víctima la Federación Socialista de Mendoza.

—Se acepta como afiliados a Celestino García, Aurelio Alessandrini y Juan Rostau.

16 de julio — 13 presentes.

—Leída una nota del disuelto Centro de Rosario 3a. pidiendo representación en el próximo congreso del Partido, se resuelve de acuerdo con el pedido.

—Tratada una nota de la F. S. de Córdoba sobre gira de organización gremial, en vista de que todos los gremios están organizados, se resuelve dejarla para mejor oportunidad.

—Tratada otra de la misma sobre la vida del Centro de Morteros, se resuelve pedir informes a la secretaría de ese Centro.

—Para integrar la C. A. son elegidos los ciudadanos Ocampo, Roland y Anselmi, por mayoría; revisor de cuentas, Luis Allende.

ENTRE RIOS

GUALEGUAY

5 de agosto — 7 presentes en 2a. convocatoria.

Tratada una circular del Centro disuelto de la 3a. de Rosario, se acuerda por unanimidad que tengan representación en el próximo congreso del Partido.

—Se acepta como afiliado a José V. Río.

—Varias circulares del C. E. se acuerda pasarlas al archivo.

—Terminada la asamblea, el ciudadano Antonio Gómez Pacheco dió una conferencia en el mismo local sobre la situación del obrero del campo.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

3 de agosto (extr.) — 12 presentes, 2 sin voto.

Ante una nota-circular del concejal de la capital federal ciudadano Alejandro Comolli y circular 19 del C. E., la asamblea aprueba por 7 votos a favor y dos en contra la siguiente declaración: "Esta asamblea ve con desagrado que existan desavenencias entre los afiliados del Partido; aprueba la acción del C. E. de evitar todo personalismo y da un voto de censura al director de LA VANGUARDIA por haber aceptado un ataque personal a un afiliado, en dicha hoja, y rechazado la defensa del atacado."

—Acéptase la solicitud de afiliación del ciudadano Santos del Olmo.

SANTA FE

FEDERACION SOCIAL SANTAFECINA

REUNION DE LA J. EJECUTIVA

31 de julio — Presentes: Fornari, Galaretti, García, Razori y Solari. — Ausentes, sin aviso: Giaccaglia y Wilhelm.

El C. E. comunica haber rectificado su resolución sobre la fecha de apertura del próximo congreso nacional ordinario, conforme lo pedido por la Junta. Tómase nota.

—Secretaría informa sobre la gira verificada recientemente con el concurso del ciudadano Federico Pinedo (hijo). Presenta liquidación de la función realizada el 26 de julio en el cine Imperial de Rosario, que se aprueba. Igualmente se aprueba la liquidación de gastos de la gira por el interior, que arroja un déficit que es autorizado pagar por la Junta.

—El ciudadano Teófilo Olguín solicita el envío de un delegado que se traslade a Carmen para dar conferencias. Autorízase a secretaría para su designación en oportunidad.

—El ciudadano Humberto D. Pire, de Berabevú, comunica con fecha 24 de julio que en la asamblea realizada el 22 del mismo mes se ha iniciado la organización del Centro Socialista local, nombrándose la comisión provisoria.

—El Centro de Rosario 9a. y 10a. pide a la Junta lleve a cabo una campaña contra la legislación reaccionaria. Apruébase la contestación de secretaría al respecto.

—Leída una carta del secretario de la Federación Obrera Local de Rosario, adherida a la F. O. R. A., dando cuenta de que en reunión efectuada el 25 de julio por los delegados que integran aquella Federación, resolvióse aceptar la invitación para efectuar bajo el patrocinio conjunto de ambas instituciones — la F. S. S. y la F. O. L. — el mitin del 10 de agosto. Se acuerda autorizar los gastos que demande nuestra participación.

—Considerada la participación del Partido en la elección de un diputado nacional que el P. E. de la provincia ha convocado recientemente para el 7 de septiembre próximo, se aprueban por unanimidad la declaración, consideraciones y resolución publicadas en LA VANGUARDIA del 2 y 3 de agosto (circulares de la F. S. S. números 20 y 21).

—Debiendo verificarse el primer domingo de noviembre las elecciones de renovación de las comisiones de fomento de campaña, se resuelve pedir a las agrupaciones federadas la concurrencia a tales comicios con plataforma electoral y candidatos propios, y se aprueba la circular preparada al efecto por la secretaría, de que se da lectura.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, pro Cruz roja italiana: La Boheme. Platea, $ 15.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. — Director general: Gino Marinuzzi. — Jueves, en honor de Tito Schipa: Manón.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, 9a. de abono: El gran galeoto. Platea, 4.90. —Hoy, a las 5: Tercer concierto Yolanda Meró.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara. El correntino Vidal, El indio Lara. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: El barrio de los judíos, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 6: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5.30: La casa de los milagros, Las Goyescas. Platea, $ 1. — A las 8.45, a beneficio de los damnificados por las inundaciones: La casa de los milagros, La alcaldesa de Hontanares, acto de varietés por Gardel-Razzano, Las Goyescas, La Satanela y Rosita Rodrigo.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino, La prueba del fuego. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Un miura, La casa de la Troya. Platea, 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Lole Piacentini. Jueves 14, debut: Non amami cosi, tomando parte el cómico Buonavoglia y la cancionista La Diavolina. Precios populares.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy a las 5.45: Karakoff y compañía. Platea, 0.40. — A las 9: El salón anual, El triplete (estreno), Karakoff y compañía. — Platea, $. 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 386. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha romana, en el que toman parte 22 campeones mundiales. Entrada, 1.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardel-Razzano, La Rosine y Linderr.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Nc Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, El chimpancé Carlitos, La Satanela, Carmen de Lerma, Los Marrocos y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Brisas de verano, La mujer en el índice, La daga de diamantes, Esposas rebeldes, Grabinska Tomaroff. — Mañana: La luz de la victoria, En el hueco de la mano.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

GALVEZ

4 de agosto — 11 presentes.

Leídas las circulares núms. 16, 18 y 19 del C. E., se resuelve pasar al archivo la núm. 19, y con referencia a las núms. 16 y 18, se autoriza a la comisión administrativa para que haga lo posible por efectuar un mitin de protesta contra las leyes de residencia y de orden social y la legislación antiobrera.

—Se pasa al archivo la circular del ciudadano Comolli, concejal por la capital.

—Se aprueba la nota núm. 979 de la Junta santafecina con motivo de la gira de propaganda del ciudadano Pinedo.

—Las circulares núms. 18 y 19 de la Junta santafecina se aprueban, y en cuanto a la 19, autorizar a la Junta para fijar la fecha del congreso provincial, y sobre la 18, hacer todo lo que esté a nuestro alcance de lo que pide.

—Se pasa al archivo dos notas del disuelto Centro de la 3a. sección Rosario, y otra del Centro de la 2a. sección electoral de Santa Fe.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Lorenzo Passera y Pedro Pittaro.

—Se pasa a sesionar en asamblea extraordinaria a objeto de tratar las circulares 20 y 21, remitidas por la Junta socialista santafecina y se da cumplimiento a la núm. 20 designando candidato a diputado nacional, etc., y en cuanto a la 21, se autoriza al secretario para que dirija una nota a la Junta santafecina con referencia a las elecciones comunales.

—Se trata asuntos varios.

APARECIÓ

Fox-trot Las Campanas en marca "Columbia" no tiene igual, satisface al más exigente, por sólo $ 2.20 o 110 figuritas "43".

A $ 1.20 o 60 figuritas "43", tocados por la célebre orquesta Augusto Berto y otras.

1.—El Pensamiento (Tango) — Tilito (Tango).
2.—Sobreseimiento Definitivo (Tango)—Amelia (Mazurka).
3.—Flor de Trigo (Tango) — Pepito (Vals).
4.—Viento Norte (Tango) — Flor Olvidada (Vals.
5.—Tarantela No. 1 — No puedo más (Schotisch).
6.—El Apache porteño (Tango) — Rosarina (Tango).
7.—De pura Yerba (Tango) — La Oportuna (Polca).
8.—El Churrasco (Tango) — Protesta Amor (Mazurka).

Pedidos a "**Casa Chica**", de **A. WARD, SALTA 676, Bs. As.**

En breve recibiremos: Agua Bendita, Flor de Fango, Maipo, Alma Andaluza, etc.

EL COMERCIO

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS, FLUVIALES, MARITIMOS Y VIDA

MAIPU 53 (edificio propio)

TELEFONOS:

Cooperativa 3541 (Central) —Unión Telefónica 1046 (Avenida)

CAPITAL . . . . $ 1.200.000 m/l
RESERVAS . . . . " 3.866.891 "

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1915

$ 7.222.567,24 m/l.

CASIMIRES

de Fabricación Nacional

DE PURA LANA, DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS

Para la Venta por MAYOR y MENOR, dirijir pedidos y correspondencia 1345 RIVADAVIA, Bs. As.

JUAN VAYSSE (Escritorio y Deposito) U. Telef. 6063 Lib.

CASA CARDANI

LA CARDEUSE

Gran Fábrica de Colchones y Elásticos

DEPOSITO DE LANAS

Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas

Marca registrada

CASA DE TODA CONFIANZA U. T. 88, Libertad. C. T. 2208, Central.

1689 - RIVADAVIA - 1689

ENFERMEDADES SECRETAS Y SANGRE

Las Píldoras Lambert son de una eficacia rápida para las enfermedades de las vías urinarias, como gonorrea, estrechez.

ELIXIR VEGETAL LAMBERT. — Es un verdadero purificador de la sangre, destruyendo completamente todas las impurezas del organismo. Precio: Cada caja de píldoras, $ 5 m|n. Elixir, $ 4.50.

En venta en las farmacias y droguerías: Defensa 215, Corrientes 619, Callao 780, Piedras 156, Defensa 192, Garay 1034, Rivadavia 745, Sarmiento 581, Sarmiento 1362, Sarmiento 569, Corrientes 3000. — En Rosario: Droguería Aguila, San Martín 862. Depósito general en Buenos Aires: calle BERMEJO 524 — FEDERICO PIZZO.

Ortopedia moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO — Esmeralda 577

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES



NEW BOSTON

González y Rodríguez

Victoria 529 y Corrientes 1186

Encontrándonos en vísperas de gran aumento en los precios del calzado, ofrecemos a nuestra distinguida clientela, por sólo 8 días, la siguiente oportunidad:

Modelo 42, botín becerro negro, cosido, doble suela, a . $ 11.90
Botín cabritilla negra, a . . . " 12.80
Botín becerro, clavado, a . . . " 7.90

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**

8 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

Estómago

CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.

U. T. 4466, Libertad

CHIANTI

5 cent. EXIJALO cent. 5

Y FUMARÁ EL VERDADERO TOSCANO

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago y embalaje gratis por . . . $ 5.99

Pedidos y giros al fabricante,

Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. As.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS

Fca DE SELLOS DE GOMA

IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825 - SARMIENTO - 825
537 - VICTORIA - 537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo

SORIANO 956

Revise Vd. su presupuesto mensual. El excedente que Vd. no sabe cómo cubrir, puede ser reducido si Vd. usa corriente de la

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

651 - Corrientes - 651

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 TALLERES

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Taller de estereotipia y fotograbados

Raimundo Martin

334 CALLE CHACABUCO 344

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

Azúcar de cereza a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal: evita la grippe.

Vente en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 232, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1169
Entre Ríos 732	Cabildo 2976
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Rivadavia 5344
Santa Fe 4521	S. del Estero 1736
Laprida 209	Giribone 890
Mar del Plata	Lomas

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.

V. 17|8|19.

Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m|n, libre de franqueo, a las cooperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

EL ROSEDAL

Continúa su grandiosa liquidación

con verdaderas ocasiones haciendo un diez por ciento de descuento sobre los precios marcados en todas las mercaderías de invierno, que las tiene marcadas al menos del costo verdad. Colosal surtido en sederías. Unica casa importadora que hace sus ventas al detalle al mismo precio que al por mayor.

VICTORIA 690

SPORTMAN

635 - SARMIENTO - 635

VENDO BARATO

TRAJES sobre medida, a . . .	$ 34.50
SOBRETODOS hechos, a . . .	" 29.50
CAMISETAS de gran abrigo, a	" 2.85
SOMBREROS última moda, a	" 8.50
CAMISAS, íd. íd. a	" 2.45
CORBATAS, íd. íd. a	" 0.55

Piñeiro

V|14|8|19.

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO

de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.

VENEREAS Y SIFILIS

Tratamientos económicos para obreros

SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

ESTOMAGO

Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson

Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Consultas gratis para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES

Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinési - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3917 (Libertad).

Bronquitis - Asma

Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 246, de 1 a 5.

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.

Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 domingos de 9 a 9

Escuela de Kinesiterapia

Dirigida por el

Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ

Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teórico-prácticos de gimnasia médica y masaje. Clases, lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción, Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 8 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sud

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1459. — Juan Binegni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ESCRITORIO RAWSON 68

NIPON — AROMATICO — EXQUISITO — NIPON TÉ PAQUETE

GUIDI y CUNEO

U.T. 4414 MITRE

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, ...

ANDRES LAMAS 320 B. Aires

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	„ 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.269.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 2384 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2225. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4516. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

	Anual
El Banco cobra:	
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y [illegible].

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. [illegible]—Gaspar [illegible], gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario „ 1.011.265.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 300, Corrientes 3728, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 120 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado . . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas . . „ $20.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 3541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|98.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL TUCUMAN

Estancia en el primer distrito del departamento de Chicligasta, denominada Lazarte o Suri-Yaco, EN SU SUCURSAL TUCUMAN, EL 11 DE AGOSTO, A LAS 2 p. m. compuesta de una superficie de 1571 hectáreas 6190 mts. cds.; lindando: al N., con J. F. Medina y A. Méndez Muñoz; al S., con el río Medina; al E., con el doctor E. E. Padilla, y al O., con F. Autelitz.

No. Ho. 46|9169, 6 o/o. Base de venta: $ 49.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual $ 32.974:106.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1919. V|11|8|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAN DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera pu-

blicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario. V|13|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4358.

Buenos Aires, Martes 12 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

Lección de cosas

La magnitud y la unanimidad de la protesta contra las leyes antiobreras, que ha tenido eco en los lugares más apartados del país, y ha reunido a los elementos obreros de todas las tendencias, constituye una importante lección de cosas que deben aprovechar el gobierno y el congreso, a la vez que la misma clase trabajadora.

Tan significativa ha sido esta manifestación de los sentimientos del pueblo trabajador de la república, que los diarios ricos, y la prensa oficial en primer término, tratan de disminuir su importancia y disimular el rasgo característico de los actos realizados en todo el país, esto es, la conjunción de la organización gremial y la organización política del proletariado en un mismo ideal de reivindicación y de lucha.

Para los que hacen de la política un uso inconfesable, puede tener cierto alcance el cuidado de presentar el mitin del domingo en la capital como un acto puramente político, organizado por el Partido Socialista. El interés de la prensa oficial por quitar importancia a ese mismo acto, acogiendo sin reservas la información de la policía, que contó solo 6.500 manifestantes, y por disimular el papel principal que en su organización ha tenido la F. O. R. A., es aún más explicable, como corolario de una táctica ya vieja para el partido gobernante.

La política seudoobrerista del gobierno ha tendido siempre a divorciar al Partido Socialista de la organización gremial. ¿Cómo ver con buenos ojos que en un momento dado obren de común acuerdo? Esto demostraría que los trabajadores no creen bastante bien defendidos sus intereses con el apoyo verbal que les brinda un gobierno dócil a las sugestiones de la reacción capitalista, aunque imposibilitado de ponerse a su entero servicio, porque ello equivaldría al suicidio.

La extensión y la intensidad de la campaña iniciada debe convencer a los legisladores aun no convencidos, de que es aventurado poner el dogal de las leyes draconianas en proyecto a la organización proletaria, que no sólo quiere vivir, sino que está llamada a un desarrollo ininterrumpido, a adquirir la madurez necesaria para la regularización de sus altas funciones.

No es posible esclavizar a todo un pueblo, al grado que quisiera la reacción capitalista. Y no sería sino una situación de esclavos, de hombres oprimidos y explotados a mansalva, la que se crearía a los trabajadores de todo el país el día que dependiera su suerte, por entero, de la benevolencia de los patrones, ya probada, desgraciadamente, en el interior de la república, donde la organización gremial obrera es casi completamente nula.

En la acción conjunta de la organización gremial y la organización política obreras, deben ver los fautores de las proyectadas leyes reaccionarias el anuncio de que esa inteligencia será tanto más estrecha cuanto más inminente parezca el peligro que hoy se cierne sobre la clase trabajadora.

A la creciente conciencia política del pueblo, estimulado por el voto secreto, que en la capital se manifiesta llevando al congreso una representación socialista que cada vez ha de ser más nutrida, hay que atribuir, en gran parte, las nuevas condiciones en que se desenvuelve la lucha contra las leyes antiobreras proyectadas, cuyo espíritu está bien encarnado en las ya vigentes y aplicadas por el actual gobierno.

La ley de residencia se votó en pocos días, a raíz de una gran huelga, y en medio de la indiferencia de la clase trabajadora. Y la ley de "orden social", dictada, es cierto, en ocasión de sucesos poco comunes en nuestro movimiento obrero, fué votada a tambor batiente, en medio de un coro de imprecaciones reaccionarias.

Se podrá, hoy, sorprender al pueblo con atentados o complots reaccionarios que pongan en la vida del país una nota de escándalo y de vergüenza, como la semana de enero. Pero el éxito de una legislación que ate de pies y manos a los trabajadores, debemos considerarlo muy difícil, si no imposible.

Federación Socialista santafecina

DESIGNACION DE UN CANDIDATO A DIPUTADO

La junta ejecutiva de esta federación, en su sesión de anoche, resolvió prorrogar hasta el 15 del corriente el plazo para recibir las boletas del voto general para designar candidato a diputado nacional.

La mosca y el coche o la L. P. A y la manifestación

Todos cuantos hayan presenciado la gran manifestación proletaria de anteayer, habrán podido apreciar el orden perfecto con que el inmenso río humano se encauzó por las plazas, avenidas y calles de la gran ciudad. En todos y cada uno de los que formaban la vasta muchedumbre era manifiesta la voluntad, no sólo de evidenciar, en la serena unanimidad del desfile, la unanimidad solemne del objetivo que los congregaba desde todos los ámbitos de la metrópoli, sino también la de poner término, con pronta acción, a las posibles tentativas de cualesquiera agentes provocadores, para alterar con algún desorden la majestad de la gigantesca columna en marcha hacia la proclamación de su propósito de oponerse a la sanción de las leyes antiobreras.

Pero resulta ahora que no había sido así. ¿Sabéis a qué se debe esa tranquilidad perfecta? ¡A la patriótica previsión de la "Liga patriótica"! Ya dijo ella que había salvado a la ciudad de quién sabe qué horribles catástrofes el 1o. de Mayo, destacando en las cuarenta y tres comisarías cuarenta y tres brigadas de salvadores de la sociedad, que esa tarde no tenían programa de hipódromo, y mataron el tiempo diciendo que velaban por el orden. También esta vez resulta que han salvado a la patria cuarenta y tres patrióticas "brigadas", instaladas no se sabe dónde.

El presidente de la patriótica liga, doctor Manuel Carlés, cuyas circulares van resultando un impagable e insustituible factor de amenidad en el monótono tragín de las rutinas diarias — al menos para los que no tienen tiempo de ir a ver a Frank Brown —, lo hace saber en un comunicado, que los diarios conservadores no han reproducido, textualmente, sin duda para preservar del ridículo a la L. P. A., del ridículo que mata. Pero la breve noticia dice lo bastante para que el público quede enterado de que la L. P. A. todavía no R. I. P.

"...las 43 brigadas seccionales de la capital estuvieron en **guardia permanente, dispuestas a auxiliar a la policía en caso de que cualquier desorden hubiera sido provocado por los componentes de la manifestación...** Con este motivo, el presidente de la liga envió sus felicitaciones a las comisiones seccionales."

Una fábula de Lafontaine cuenta, más o menos, de una mosca que mataba sus ocios en un mediodía de verano, en el intervalo entre un plato de mondaduras de fruta y un cajón de desperdicios (o cualquier otro sitio de regodeo mosquil), volando al lado de Los pasajeros empujan las ruedas. Los caballos fatigados no pueden con el peso y se detienen. Se bajan los pasajeros con sus equipajes. El postillón azuza a los caballos resoplantes. Los pasajeros empujan las ruedas. Y la mosca vuela que te vuela y zumba que te zumba; de las orejas de los caballos a las narices del postillón, de las caras sudorosas de los pasajeros a las manchas de los guardabarros. Y cuando la diligencia consigue transponer la cuesta, vuelve todo a su sitio y los caballos arrancan al trote, la mosca zumba alegre: "¡Gracias a Dios que estaba yo aquí! Si no es por mí, que tan eficazmente dirigí su trabajo, toda esa pobre gente se queda atascada." Y posándose en una bola de estiércol, se rascó satisfecha las cerdas del abdómen, y tomó su sorbete.

La "junta ejecutiva" de la L. P. A., menos benévola que la mosca de Lafontaine, agrega a la felicitación que se otorga a sí misma, la insinuación calumniosa contra aquéllos entre quienes dice que ha zumbado, sin que ninguno de ellos lo advirtiera. No vale la pena rectificar, ni menos, protestar. Pero, quedamos ya enterados: si desorden hubiera habido, su fuente debió buscarse en alguna de esas cuarenta y tres "brigadas". En el supuesto de que hubo tal "guardia". Es más que dudoso. El hipódromo estuvo muy concurrido...

Andrés Carnegie

Ha fallecido en Lenox (Michigan) el famoso banquero y multimillonario Andrés Carnegie, cuyo nombre llegó a adquirir fama mundial por haber dedicado gran parte de su colosal fortuna al fomento de instituciones culturales y de beneficencia, reconociendo así implícitamente que la riqueza alcanzada pertenecía a la colectividad.

Pacifista convencido, Carnegie cooperó siempre a toda obra que pudiera afianzar la paz en el mundo.

Se calcula que las bibliotecas por él donadas alcanzan a la cantidad de mil quinientas, y es incalculable lo donado también en concepto de enseñanza, como lo demuestra la creación del instituto que lleva su nombre, y que tiene por objeto estimular las investigaciones científicas y descubrimientos, así como la aplicación de los conocimientos en beneficio de la humanidad, en todas las ramas de las actividades, en la ciencia, en el arte y en la literatura.

A diferencia de la gran mayoría de los que llegan a la cima de la fortuna, Carnegie pensaba que el mejor provecho que puede sacarse de la riqueza es hacerla servir a los fines del progreso colectivo, y su mayor satisfacción fué la de concurrir a la elevación intelectual del pueblo de cuyas filas había salido.

Comunicaciones con Alemania

SU RESTABLECIMIENTO

Según nos informa la dirección de telégrafos, desde ayer han quedado restablecidas las comunicaciones postales y telegráficas con Alemania, por vía de Italia.

Se afirma que en pocos días más Francia abolirá la censura en las comunicaciones con aquel país.

Notas del exterior

LOS SUCESOS DE HUNGRIA

Hungría es teatro de acontecimientos difíciles de juzgar a la distancia, con la deficiente o tendenciosa información de que aquí se dispone. Lo que puede decirse es que raras veces en tan pocas horas se habrá sufrido en país alguno un vuelco político tan grande como el que implica el reemplazo de Bela Kun por el archiduque José.

No es posible explicarse cómo pudo surgir este gobierno reaccionario casi inmediatamente de haber caído el régimen comunista. ¿Es ello obra de una combinación de los aliados, que pudieron realizar en Hungría un plan que hasta ahora les fracasó en Rusia? ¿Son los rumanos solos, sin haber consultado a sus asociados de la entente, quienes por su cuenta y riesgo se lanzaron a la aventura de restaurar en Hungría un régimen monárquico? ¿O son los mismos húngaros, incapaces aun de comprender un régimen netamente democrático, y quizá algo descorazonados con los errores o excesos del régimen comunista, los que corrieron por su propia cuenta el albur de volver a una forma de gobierno que creen más adecuada a su grado de evolución política? Preguntas son éstas a las cuales desde aquí es difícil contestar.

Pero los que escuchan los clamores de los partidos socialistas y de las grandes organizaciones obreras de los países de la entente contra la intervención de sus gobiernos en Rusia y Hungría, no dudarán de que éstos, en una u otra forma, contribuyeron a la caída del poder de Bela Kun. Una de las formas en que actualmente se revela la reacción en Francia y en Inglaterra, es la fobia activa por las ideas avanzadas y los ensayos socialistas de los países del oriente. ¿Cabe creer, además, que Rumania se atrevería a realizar tan arriesgada empresa sin la certeza de poder contar con la aprobación de sus aliados, y probablemente con su ayuda?

Los hechos a desarrollarse nos darán, sin duda, en breve, la clave del enigma. Por ahora sólo puede decirse que el pueblo húngaro pasa por una dura prueba, y que de su actitud y capacidad depende que sus instituciones conserven o no el carácter democrático y socialista que llegaron a tener. Son los vaivenes de todas las revoluciones. Y esperamos y deseamos que la reacción momentáneamente triunfante en Hungría será de corta duración, y que un régimen democrático se establecerá allí definitivamente sobre la base del sufragio universal y de una asamblea constituyente.

CONGRESO

DIPUTADOS

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES

Piden la derogación de estas malas leyes los obreros de Concordia (Entre Ríos), y el Centro Socialista de Godoy Cruz (Mendoza).

PEDIDO DE INTERVENCION A MENDOZA—

Un grupo de legisladores mendocinos ha dirigido un telegrama a la cámara pidiendo la intervención nacional, en virtud de los sucesos que son del dominio público.

SENADORES

LEGISLACION FERROVIARIA—

Se ha recibido en la cámara notas de la Federación Ferroviaria, sección talleres Oeste, Sindicato ferroviario del Oeste, Obreros ferroviarios de San Cristóbal, Villa María, Tucumán, Cañada de Gómez, sociedades gremiales de Jujuy, Federación Ferroviaria, sección Ameghino, y obreros de Junín, solicitando el pronto despacho del proyecto de ley reglamentario del trabajo ferroviario.

EL CENSO—

Regresó ayer de La Rioja el senador González, a cuyo cargo está el despacho de la ley de censo, despacho que, según lo manifestó hace días el señor Villanueva — a requerimiento del senador del Valle Iberlucea — debería estar listo para el 15 del corriente.

MOVIMIENTO AGRARIO

(De nuestros corresponsales)

MAIZALES

El día 6 del actual llegó a ésta el compañero Guillermo Castellarin, para asistir a una reunión de socios de la Federación, en la que tratáronse varios asuntos de organización y administración internas, acordándose luego invitar a todos los socios a una reunión general para el domingo 24 de agosto, a la 1 de la tarde.

Se previene igualmente a todos los socios el estricto cumplimiento del artículo 11 de los estatutos; caso contrario, se tomarán las correspondientes medidas.

¡Que el 24 no falte ningún colono a escuchar la palabra de un compañero del consejo central de la Federación!

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

FESTIVAL EN SU BENEFICIO

Siguen con mucha actividad los preparativos para la conferencia y reunión familiar que se realizarán el domingo próximo, a las 2 p. m., en el local del centro socialista de la sección 13a., calle Belgrano 1426. La conferencia estará a cargo de la señora Inés de Cartey.

En mesas bien adornadas se servirá un te, después del cual habrá baile familiar.

La orquesta ejecutará "La Internacional" e "Hijos del pueblo".

Las entradas pueden obtenerse en el local de la fiesta y en los siguientes domicilios: Rivadavia 4483, Venezuela 2821, Río de Janeiro 671 dep. C., y Callao 1307.

CONCEJO DELIBERANTE

El arrendamiento del teatro Colón

El concejal González Iramain informa por la mayoría de la comisión

Ayer, a las 6.40 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 18 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías, bajo la presidencia del señor **García Anido**.

Después de leerse un decreto expedido por el presidente, señor García Anido, por el cual se designa al concejal **Thompson** miembro de la comisión de hacienda y cuentas en reemplazo del concejal Poggi, que renunció, a indicación del concejal **Spinetto**, se resolvió acordar preferencia para tratar en la sesión de mañana el despacho de la comisión pro abaratamiento de la vida, en lo que se refiere al renglón de la carne y otros artículos sobre los que pueda producirse despacho.

EL ASUNTO DEL COLON

Después de leerse los despachos de la mayoría y minoría de la comisión de interpretación, el intendente municipal, **doctor Llambías**, usó de la palabra, porque se creía en la obligación de hacer ciertas declaraciones antes de que se entrara a considerar los dos despachos de la comisión.

Después de reconocer que en el ambiente predomina la idea de que en este asunto el D. E. ha querido prescindir del concejo deliberante, con el propósito de desvirtuar esa tendencia, leyó el artículo tercero del decreto que aprueba el contrato celebrado entre la intendencia municipal y el actual arrendatario del teatro Colón.

Terminó diciendo que aspira a que este asunto no lo encare el concejo en la forma que dictamina la mayoría de la comisión, sino teniendo en cuenta los intereses públicos.

En seguida tomó la palabra el concejal **González Iramain**, quien empezó lamentándose de la ausencia del presidente de la comisión de interpretación, concejal Martínez Castro, y que es el que ha debido informar en nombre de la mayoría de esa comisión. Como manifestara no estar autorizado para invocar el nombre de la mayoría, ya que en el recinto se encontraba presente otro miembro además de él, el concejal **Duprat** le interrumpió, dándole, por su parte, su conformidad.

En presencia de esta conformidad, el concejal **González Iramain** dijo que hablaría en nombre de la mayoría de la comisión sin renunciar a exponer su opinión, en algunos puntos, con criterio propio.

Dijo que su firma puesta al despacho no significa una solidaridad absoluta con los conceptos del mismo, ni siquiera en su parte dispositiva. En el seno de la comisión se reservó, en uso de una facultad que es de práctica parlamentaria, el derecho de hacer en el recinto las salvedades o las observaciones que sugiere ese despacho.

Después de referirse a los fundamentos que adujo el 21 de enero pasado, cuando por una resolución del grupo socialista formuló una minuta a la honorable cámara de diputados de la nación y también al D. E., pidiendo el envío de todos los antecedentes relativos a la licitación y arrendamiento del teatro Colón, en donde aseguró que planteaba para el concejo una cuestión importante, denunciando que el intendente municipal había suscrito ese contrato sin autorización del concejo y sin hacerlo ad referéndum del mismo, como lo ordena la ley orgánica; agregó que ahora, después de haber estudiado el asunto profundamente, con una mayor dedicación y con más tranquilidad, podía asegurar al concejo que el intendente, doctor Llambías, invadiendo la jurisdicción propia del cuerpo, ha violado las atribuciones del concejo, suscribiendo en uso de facultades que no tiene, el contrato de arrendamiento del teatro Colón con el señor Camilo Bonetti.

Más adelante dijo:

"Quiero, señor presidente, ocuparme del grave asunto de orden público que la actitud del intendente plantea y que no puede dejar indiferente al H. concejo, si es que él, respetando su origen, conociendo su composición, quiere defender lo que son los fueros inalienables de este cuerpo y atender o poner oídos a la voz de sus representados, que le han traído acá para que cumpla en forma ecuánime y alta estas funciones.

Cuando el señor intendente municipal vetara, hace pocos días, la ordenanza de presupuesto votada por este cuerpo, yo tuve ocasión de hablar y exponer mi manera especial de pensar o de apreciar las funciones y las atribuciones propias que por la ley orgánica municipal tiene el intendente de la capital. Dije entonces — amparado y apoyado por la autoridad indiscutida de constitucionalistas conocidos y por la opinión respetable de legisladores que intervinieron en la discusión de nuestra ley orgánica — que el intendente municipal de esta ciudad era el simple y mero ejecutor de las ordenanzas y de las disposiciones dictadas por el concejo deliberante; que el verdadero poder administrador del gobierno municipal era el concejo deliberante.

Me parece, señor presidente, que ésa es la buena y la mejor tesis en el orden administrativo, y pretendo que el H. concejo debe estar siempre dispuesto a defenderla, no sólo porque así conviene a la mejor armonía, al mejor gobierno de la ciudad, sino también porque ésa es la esencia misma de sus funciones. Pero, señor presidente, cualquiera sea la opinión constitucional o dentro del derecho administrativo respecto a estas cosas, resulta claramente que nosotros advertimos muy visible un hecho que no se discute.

En nuestro país, ya sea en el orden nacional, provincial o municipal, gobiernan los ejecutivos, aunque para ello sea necesario ponerse al margen de la constitución, de las leyes y de las ordenanzas.

Esta situación de hecho es un tanto explicable, señor presidente, por la soberbia, por las intervenciones exageradas y caprichosas que tienen de la función pública los ejecutivos; y otro poco también por la sumisión, por la tranquilidad, por la mansedumbre, diría yo, de las asambleas legislativas, o de los cuerpos colegiados que no se ofenden por la agresión visible y a ratos torpe, de los ejecutivos, nacional, provincial y municipal.

El señor intendente municipal, que es un hombre observador, ha notado esa circunstancia, el espectáculo de esos hechos no le han pasado inadvertido, y con buena fe desde luego, ha creído y lo ha sostenido también aquí alguna vez con algún señor concejal de su partido, que los ejecutivos deben ser fuertes, que la suma mayor de atribuciones debe estar en ellos, y que hay que imponerse a los cuerpos colegiados, porque generalmente en los cuerpos colegiados hacen crisis los partidos políticos.

Ese criterio es peligroso porque puede llevar a situaciones como ésta: a comprometer principios de orden público que nunca han de estar sin defensa, si es que siempre en los cuerpos colegiados hay hombres que desvinculándose un poco de los intereses y hasta del respeto que pueden merecerle individualmente las personas, se hacen soberbios para defenderlos y salvarlos.

Tal es el caso de este asunto. La cuestión es clarísima: el señor intendente municipal se ha puesto, sin ninguna duda, fuera de la ley y fuera de las ordenanzas. Yo estoy dispuesto a probarlo, y más, tengo derecho a que el H. concejo crea en mi convicción seria y sincera sobre ese particular".

Como los concejales **Ortiz y Grandi** lo interrumpieran para recordarle que el último de los nombrados lo había invitado a una controversia ante un tribunal de derecho para discutir este asunto, el concejal **González Iramain** les respondió que no aceptó esa invitación porque, a su entender, tenían ambos concejales un teatro mucho mejor para esta discusión y porque el sitio preferido era el seno mismo del concejo, ante los propios señores concejales, que sin un criterio jurídico, tienen sin embargo la responsabilidad y la función de deliberar sobre el asunto del teatro Colón y de resolverlo.

Para demostrar que el intendente municipal violó las disposiciones de la ley orgánica municipal al suscribir el contrato de arrendamiento con el señor Bonetti, leyó el inciso 2o. del artículo 44 de la citada ley, que dice, hablando de las facultades del H. concejo: "Proveer a la administración de sus propiedades y acordar con los dos tercios de los miembros que componen el concejo la enajenación por medio de licitación de aquellas que no son de uso público".

Asimismo leyó el inciso 5o., del artículo 59 sobre las facultades del intendente municipal, que dice: "Celebrar contratos sobre la administración de sus propiedades inmuebles, con la autorización del concejo".

A continuación, el concejal **González Iramain**, con el expediente judicial sobre su pupitre, demostró que en una demanda por daños y perjuicios seguida ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Matías Mackinlay Zapiola, por la señora Amira Pinochel de Muñoz González contra la municipalidad, en el año 1916, la municipalidad, por intermedio de su asesor letrado el doctor Becar Varela, sostuvo en esa oportunidad que la comuna no podía responder a los daños y perjuicios reclamados, dado que la casa de la calle Rivadavia 1018, de propiedad municipal, no había sido dada en arrendamiento, sino que se había dado en comodato por una simple resolución; y que, aún en el caso de que hubiera sido dada en arrendamiento, esa operación era completamente nula en virtud de que no se había recabado la conformidad del concejo, y porque tal hecho no es atribución del intendente municipal.

Aprovechó esa oportunidad el concejal socialista para dejar evidenciado que en ese asunto, que es igual al del teatro Colón, la municipalidad sostuvo una teoría distinta: en aquél adujo que para celebrar el contrato de arrendamiento necesitaba la conformidad del H. concejo, y en el del teatro Colón sostiene, en cambio, que para realizar ese contrato de arrendamiento puede hacerlo el intendente sin la intervención del concejo..

Después de haber hecho una enérgica crítica al asesor letrado doctor Becar Varela en este asunto, que llegó a confundir maliciosamente el D. E. con el concejo deliberante, el concejal **González Iramain** pasó a ocuparse del despacho de la minoría en lo que se refiere a negarle al concejo la facultad para ratificar o no el contrato hecho por el intendente; pero, al empezar su crítica, el presidente lo interrumpió recordándole que siendo las 8 de la noche correspondía pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 5.30 p. m.

—Así se hizo.

De Mendoza

LA HUELGA DE MAESTROS — EL GOBIERNO PROPONE UNA SOLUCION AL CONFLICTO.

Mendoza, 11 — Los delegados de la Federación obrera recibieron hoy una proposición del ejecutivo tendente a solucionar el conflicto del magisterio, según la cual el gobierno intervendría la dirección de escuelas y separaría de su cargo al señor Enrique Julio.

El interventor sería el ministro de gobierno, y una comisión investigadora mixta, en parte nombrada por los maestros, se encargaría de establecer la culpabilidad del director de escuelas.

LA FEDERACION OBRERA ACEPTA LAS PROPOSICIONES DEL EJECUTIVO

Mendoza, 11 — En este momento (8 p. m.), reunidos los delegados de la Federación obrera por una mayoría de 29 votos contra 7 resuelven aceptar las proposiciones del gobierno dando por solucionado el conflicto.

Se resolvió, asimismo, que los gremios en huelga no reanuden sus tareas hasta tanto no se ponga en libertad a todos los obreros que han sido detenidos durante el movimiento.

La conferencia de hoy

En el local de la biblioteca "Ariel", Carlos Pellegrini 456, dará esta noche el doctor Repetto su anunciada conferencia sobre el tema "La defensa del salario por medio de la acción cooperativa".

La conferencia será desarrollada de acuerdo con el siguiente sumario:

I. El salario debe medirse por su valor adquisitivo. — II. El fenómeno de la carestía y sus causas. — III. Salarios altos y en moneda sana. — IV. Nada de impuestos ni de gabelas al consumo. — V. La organización de los consumidores en sociedades cooperativas. — VI. Los progresos de la cooperación durante la guerra. — VII. Las cooperativas y el bombardeo de las ciudades. — VIII. Curioso episodio cooperativo después de la toma de Chateau Thierry. — IX. La cooperación en las trincheras. — X. Asombroso incremento de la cooperación en la Rusia revolucionaria. — XI. La única internacional que ha salido ilesa de la guerra es la internacional cooperativa. — XII. La única voz que se levantó en Alemania contra la guerra fué la de las cooperativas. — XIII. La única solución del problema del consumo está en la cooperación.

El boicot y la dirección de correos

El caso de los empleados de comercio

Gestiones del diputado de Tomaso

Días pasados nos ocupamos de una resolución arbitraria de la dirección general de correos, por la que se prohibía la circulación de ejemplares del periódico de la sociedad empleados de comercio y anexos, en razón de llevar impresa en la faja postal la leyenda "boycot a Gath y Chaves", y de cuya resolución el gremio afectado ocu-

PARTIDO SOCIALISTA

Resultado del escrutinio del voto general practicado con motivo de la renuncia de sus cargos de concejales presentada por los ciudadanos Adolfo Dickmann y Ricardo Sáenz Hayes:

	Adolfo Dickmann			Ricardo Sáenz Hayes		
AGRUPACIONES	NO	SI	En blanco	NO	SI	En blanco
1a. Liniers	20	3	—	12	11	—
1a. Nueva Pompeya	32	6	—	23	14	1
1a. Nueva Pompeya Norte	33	12	—	26	19	—
1a. Nuevos Mataderos	45	6	—	16	35	—
1a. Vélez Sársfield	19	8	8	20	12	3
2a.	75	11	—	66	23	—
3a.	146	25	1	93	79	—
4a.	118	23	—	93	45	1
5a.	69	16	1	59	24	2
6a.	84	33	3	68	49	3
7a.	71	22	1	52	43	—
7a. Caballito Norte	45	11	1	39	17	1
8a.	106	23	2	93	35	3
9a.	43	7	1	31	20	—
9a. Sur	26	11	—	17	19	1
10a.	63	7	1	52	19	1
11a.	49	33	—	34	48	—
12a.	137	36	6	91	89	—
13a.	54	9	1	30	31	3
14a.	71	16	2	57	34	1
15a. La Paternal	22	8	2	17	15	—
15a. San Bernardo	57	18	—	34	41	—
15a. V. Devoto	30	4	—	11	23	—
15a. V. Ortúzar	17	—	1	13	8	2
16a. Belgrano	64	11	2	39	36	2
16a. Villa Urquiza	33	10	2	23	20	2
17a. Maldonado	44	19	2	32	30	3
17a. Palermo	66	26	—	45	47	—
18a.	61	14	2	41	33	3
19a.	104	17	1	79	42	2
20a.	38	22	—	33	26	1
Centro Socialista Femenino	18	—	1	12	5	[illegible]
Totales	1.860	470	41	1.351	937	37

La comisión de escrutinio.

rrió en grado de apelación al ministro del interior.

Ayer por la tarde una delegación del gremio, acompañada del diputado de Tomaso, concurrió al ministerio, y como fuera informada de que el doctor Gómez no se encontraba en su despacho, la comisión se entrevistó con el subsecretario del mismo, señor Espeche, quien manifestó a los visitantes que el ministro había recabado informes a la dirección de correos, informes que hasta la fecha no habían llegado. El doctor de Tomaso pidió entonces, y obtuvo, la reiteración de ese pedido de informes, dado el silencio guardado por la dirección de correos.

Al mismo tiempo, el doctor de Tomaso solicitó que el ministerio confiera al sindicato vista del informe que evacúe el director de correos, para poder rebatir los argumentos que se invocan en favor de esa resolución tan arbitraria como improcedente.

En la prisión nacional

SUBLEVACION DE PRESOS

Según la información oficial, en la prisión nacional, a las 6 a. m. de ayer, se practicó una requisa general en el establecimiento, encontrandose en poder de los presos armas de toda clase.

Mientras se efectuaba la requisa, los presos de uno de los pabellones atacaron armados a los empleados, resultando herido en el rostro, con arma blanca, uno de los guardianes. Simultáneamente los presos se apoderaron de las llaves de cuatro pabellones, los abrieron e hicieron salir a los detenidos promoviéndose un desorden, durante el cual produjeron destrozos en los muebles de los pabellones.

Como la intervención de los empleados no fuera suficiente para reducir a los presos, se ordenó que entrara la guardia armada; en ese momento uno de los detenidos hizo fuego con un revólver sin dar en el blanco. La intervención de la guardia hizo cesar el desorden, pudiéndose comprobar que había 38 presos y 18 soldados y empleados con heridas leves.

Se secuestró de manos de los presos todas las armas y se levanta la correspondiente investigación y sumario.

Por disposición del respectivo ministerio un inspector de justicia practica una investigación en este establecimiento para esclarecer la organización del mismo y las causas de otros hechos ocurridos anteriormente.

Teatros y conciertos

LIRICAS

La representación de "La Boheme" ofrecida anoche en el Colón puede conceptuarse como uno de los espectáculos más completos realizados en la presente temporada. La popular ópera de Puccini no sólo contaba con un cuadro de intérpretes de primer orden, sino que también obtuvo una ejecución orquestal impecable, debido a la autorizada batuta del inteligente maestro Tulio Serafín.

Claudia Muzio y Benjamín Giglio tenían a su cargo los personajes centrales de la ópera, pareja de méritos equilibrados, cuyas dotes vocales poco comunes, por su frescura y hermoso timbre, daban una sensación de juventud, animando y realzando el cuadro.

Claudia Muzio, en esta ópera de Puccini, realiza una labor superior a la que hace poco ofreciera de "Manón Lescaut". La simple psicología de la graciosa y sentimental Mimí encuentra en su temperamento mayor concordancia y más íntima comunión de sentimientos. Pocas veces se había podido alcanzar creación más acabada, convincente, exacta de la protagonista de "Boheme". Por su parte, el tenor Gigli tiene en Rodolfo mucho campo para el lucimiento de su bella voz, y anoche la prodigó en forma espontánea, compartiendo con la exquisita soprano los repetidos aplausos del público.

Integraban el conjunto el barítono Viglione Borghese, de medios vocales brillantes y amplios; el bajo Mansini Pizzalli, que lució notas de real valer; el barítono Tegani y la señorita Adalgisa Gianna.

Excelente escenografía y buena presentación de conjunto. La función, como se había anunciado, era a beneficio de la Cruz Roja italiana.

Hoy, por primera vez y para el turno impar, subirá a escena "Carmen", interviniendo el tenor Muratore, Lauré Bergé, Vanni Marcoux, Raymonde Vécart y Albert Huberty. Dirigirá el maestro Tullio Serafín.

RUGGERO LEONCAVALLO

A los 61 años de edad falleció el sábado último, en Italia, el conocido compositor Ruggero Leoncavallo.

Entre la pléyade de los actuales músicos italianos, Leoncavallo era de los que gozaba de renombre aunque no de prestigios. Su labor de músico se resume toda en "Pagliacci"; después, toda su producción no salió de un marco que ofrezca ningún rasgo sobresaliente, ni original, nada que destaque los perfiles de su personalidad imprecisa.

Escribió varias óperas de vida efímera y descendió a veces a la opereta.

FESTIVAL EN HOMENAJE A PABLO PODESTA

Hoy, a las 2.30, se verificará, en el teatro Avenida, el festival en homenaje a Pablo Podestá, organizado por las sociedades argentina e internacional de actores.

El orden del programa ha quedado establecido en la siguiente forma:

"La verbena de la paloma", interpretada por los principales elementos de género español; "Los disfrazados", por artistas nacionales; "La malquerida", a cargo de la compañía Guerrero Díaz de Mendoza, y el segundo acto de "La casa de la Troya", por la compañía Antonia Plana.

El señor Enrique García Velloso, en su carácter de presidente de la Sociedad argentina de autores, pronunciará un discurso alusivo al acto, contándose, además, con la intervención de La Argentina, Camila Quiroga, Angelina Pagano, Teresita Zazá, F. Parravicini y el dúo Gardel Razzano.

Por otra parte, la comisión pro homenaje a Pablo Podestá ha recibido de la secretaría de la cámara de diputados la suma de doscientos pesos como contribución al acto, y doscientos cincuenta pesos, para el mismo fin, de la compañía de tranvías Lacroze, que concede, además, la publicación gratuita de avisos en los coches de la empresa. El intendente municipal facilitará los adornos del teatro, y la jefatura de policía la banda de música de la repartición.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SOBRE PROVISION DE LEÑA

Con motivo de la publicación que hicíeramos en el número del 30 de julio ppdo. relativa a la provisión de leña a precios excesivos para los ferrocarriles del estado, el señor Narvaja César, mencionado en aquélla, nos manifiesta que sólo provee de quebracho blanco a los mismos, puesto sobre vagón, a razón de pesos 4.85 el metro cúbico, precio que está muy lejos del precio real de ese combustible, si se tiene en cuenta los últimos contratos realizados por otros ferrocarriles.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LAS CUESTIONES TERRITORIALES

PARIS, 11 — La conferencia de la paz decidió someter al estudio de técnicos la cuestión de la Tracia, para preparar un acuerdo sobre la siguiente base: De la Tracia occidental una cuarta parte pertenecería a Grecia, y las tres cuartas partes restantes, incluyendo a Dedeagatch, formarían un estado libre bajo la garantía de la sociedad de las naciones. De la Tracia oriental, dos tercios, más o menos, serían entregados a Grecia, y el tercio restante formaría el estado libre de Constantinopla.

La cuestión del Adriático sigue siendo objeto de un atento examen.

En cuanto a la cuestión del Asia Menor, se está a la espera de la decisión que tomará al respecto el congreso norteamericano.

Se cree que los trabajos de la conferencia serán aplazados hasta el 25 de este mes.

LOS ALIADOS NO CONFISCARAN LA PROPIEDAD ALEMANA EN PAISES NEUTRALES.

NUEVA YORK, 11 — El "New York Sun" publica un despacho de Londres informando que para permitir a Alemania procurarse fondos para pagar las importaciones necesarias, después de cinco años de guerra, la conferencia de la paz decidió no confiscar la propiedad alemana en los países neutrales.

Además, añade el diario, Alemania en vez de pagar una parte de sus deudas con dichas propiedades, proyecta ya la reanudación del predominio comercial en los países neutrales.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 11 — El supremo consejo interaliado ha enviado al estudio de la comisión de Versailles la cuestión del transporte de armas destinadas a Serbia.

El consejo tomó buena nota de la acogida favorable dispensada por Turquía a la delimitación de la zona de ocupación ítalo-griega en el Asia Menor.

RUSIA

LOS BOLSHEVIKIS DOMINARAN EN TODA LA SIBERIA

Fracaso del almirante Koltchak

WASHINGTON, 11. — Informes llegados a esta capital prevén el fracaso completo del movimiento iniciado por el almirante Kolchak en Siberia. Osmk estaría amenazada de evacuación bajo la presión de los bolshevikis, en cuyas filas se hallan numerosos alemanes que se refugiaron en Rusia cuando la firma del armisticio.

Se cree que el presidente Wilson llamará la atención del congreso sobre la inminencia del control bolsheviki en toda Siberia.

LA LUCHA EN LOS DIVERSOS FRENTES

LONDRES, 11 — Se anuncia oficialmente que al largo del mar Caspio el ala derecha del ejército de voluntarios bajo el mando del general Erdeli, reconquistó el terreno perdido durante las semanas pasadas. Un millar de desertores del ejército enemigo pasaron al ejército de voluntarios.

En el frente del Volga y al oeste del Volga los voluntarios completan ahora con éxito la ocupación del ferrocarril de Kamishin a Balashow.

En el frente del Dnieper los voluntarios ocuparon a Oshakov, a cuarenta millas al este de Odessa.

Cincuenta millas de la costa del mar Negro quedan en poder de los bolshevikis.

OFENSIVA POLACA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

PARIS, 11 — Se anuncia, según un radiotelegrama recibido en esta capital, que las tropas polacas habrían salido de Minsk para iniciar una nueva y vigorosa ofensiva contra los bolshevikis. Los polacos disponen de numerosas tropas bien preparadas y de una poderosa artillería, lo que les permitirá influenciar decisivamente en la suerte del gobierno del soviet ruso.

LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES

COPENHAGUE, 11 — La oficina para la prensa estoniana anuncia que los soldados rusos no parecen dispuestos a batirse y abandonan sus posiciones durante el combate. Numerosos de ellos se pasan a las filas bolshevikis. El ejército estoniano se ha visto obligado a intervenir enérgicamente a fin de proteger la frontera. El sector de Pskoff ha quedado desembarazado de bolshevikis en una distancia considerable. El enemigo se mantiene a la defensiva y su avance rápido hacia Geroaniand sobre el Louga ha quedado detenido.

AUSTRIA

PROCLAMA A LOS SOLDADOS Y PROLETARIOS

LONDRES, 11 — Telegrafían de Viena que el comité ejecutivo de consejo de soldados lanzó una proclama a los soldados y proletarios, disuadiendo a los reaccionarios de la realización o tentativa de todo golpe de estado contra la república austroalemana.

La proclama dice que todo proletario está listo a morir por la causa de la libertad. "Unanse — termina diciendo el manifiesto —, prevénganse contra el mayor peligro, y prepárense para la batalla".

GRAN BRETAÑA

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES, 11 — El "Evening Standard" anuncia que el hidroavión Fury, que debía intentar mañana el viaje hasta el cabo de Buena Esperanza, cayó cerca de Felixstowe, mientras se efectuaba una prueba.

¿COMPLOTS BOLSHEVIKIS?

LONDRES, 11. — La policía ha hecho nuevos descubrimientos de complots bolshevikis.

EL REPRESENTANTE BRITANICO EN LA ARGENTINA

LONDRES, 11. En— la sesión celebrada por la cámara de los comunes, contestando a una pregunta, Mr. Greenwood dijo: "Nuestro ministro actual en Buenos Aires es sir Reginald Tower, quien ocupa ese puesto desde el año 1911, y da completa satisfacción por la forma con que cumple sus importantes funciones.

CONTRA LOS ACAPARADORES

LONDRES, 11 — La cámara de los comunes estudió, en segunda lectura, el proyecto que ataca a los acaparadores.

EL CONTROL DE LOS VIVERES

LONDRES, 11 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Greenwood dijo: El control de los víveres y de las materias primas se opera en general bajo la vigilancia del consejo supremo económico. Sin embargo, se tiene la intención de constituir un consejo económico internacional encargado de estudiar las cuestiones económicas y de dar su parecer a los gobiernos interesados en espera de la organización de la liga de las naciones. Ni los neutrales, ni los aliados están hoy racionados. Es seguro, agregó, que el consejo económico examinará la cuestión de si es posible establecer un control sobre los precios de los víveres y materias primas.

RECUPERACION DE CARGAMENTOS DE LOS BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 11 — Se ha comenzado a proceder a la recuperación de los cargamentos existentes en los buques que fueron hundidos en el océano, por los submarinos.

Durante la semana pasada se ha recuperado un millón de libras esterlinas en lingotes de oro que formaban parte del cargamento del paquete "Laurentic" que fué hundido a lo largo del litoral de Donegal.

FRANCIA

SUPRESION DEL CONTROL TELEGRAFICO

PARIS, 11 — "Le Temps" dice saber que el control central telegráfico será suprimido en Francia a partir desde el 15 del actual a media noche.

LA CARESTIA DE LA VIDA

PARIS, 11 — Los diarios registran los excelentes resultados obtenidos por los comités de vigilancia creados en algunos barrios de París para la defensa de los consumidores contra el encarecimiento de la vida. Esos comités realizaron ayer unas giras de inspección en los negocios y los mercados. Obtuvieron sobre algunos productos reducciones importantes que llegan algunas veces hasta el 20 y el 30 o|o.

RESOLUCION DE LOS FERROCARRILEROS DE ALSACIA-LORENA

PARIS, 11 — Telegrafían de Estraburgo que la Unión de los ferrocarrileros de Alsacia-Lorena aprobó una orden del día en la cual se niega a adherirse a la Confederación del trabajo.

ALEMANIA

LA TRIPULACION DEL SUBMARINO "BREMEN"

LONDRES, 11 — Telegrafían de Berlín que la "Gaceta de Voss" informa que toda la tripulación del submarino mercante alemán "Bremen", que desapareció hace tres años, llegó a Bremen. La "Gaceta de Voss" dice que la Gran Bretaña conservó a la tripulación prisionera durante tres años y en medio de un aislamiento completo, con el propósito de ocultar el paradero del submarino.

RUMOR SOBRE EL PARADERO DE KERENSKY

BERLIN, 11 — Corre el rumor en los círculos rusos de que el ex dictador de Rusia, Kerensky, se halla en esta capital.

HUELGA DE EMPLEADOS DE BANCOS

LONDRES, 11 — Telegrafían de Hamburgo que se han declarado en huelga los empleados de los bancos de la ciudad de Altona.

DEMOCRATIZACION DE LOS FERROCARRILES

BERLIN, 11 — El "Lokal Anzeiger" en un despacho de Dresde anuncia que la administración de los ferrocarriles del estado se está democratizando. El gobierno ha consentido la formación en todas las ciudades, de consejos de obreros y fuacionarios. Mientras tanto el consejo central de obreros y funcionarios se establecerá en la sede de la administración.

HUNGRIA

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 11. — Los diarios radicales y socialistas deploran, en general, que la entrada de las tropas de la "entente" en Budapest haya permitido al archiduque José ir al poder y que éste trate de suprimir todo gobierno popular.

"L'Eclair", comentando este asunto, dice que la política francesa no se propone intervenir en la política interna de Hungría, no debiendo, pues, cosiderarse que está ligada a mantener en los países centrales determinadas formas de nuevas democracias.

"L'Action Francaise", al comentar el cambio sobrevenido en Hungría, se felicita de haber terminado las atrocidades maximalistas.

BERLIN, 11. — Los diarios de esta capital, al comentar los sucesos de Budapest, los califica de maniobras húngaras y pretenden demostrar que los ingleses están complicados en ellas.

ITALIA

Congreso de la Confederación del Trabajo

ROMA, 11 — El diario "Avanti" anuncia la convocatoria extraordinaria en Milán, para el 15 de este mes, del consejo nacional de la Confederación del Trabajo para examinar la situación creada por los varios movimientos huelguistas que ocuparon la atención en estos últimos tiempos. La reunión durará tres días.

LA SITUACION ESTRATEGICA DE DALMACIA

NUEVA YORK, 11 — El "New York Herald" continúa su campaña tendiente a demostrar el valor estratégico que tiene la posesión de Dalmacia y afirma rotundamente que sólo la supremacía italiana puede salvar a ese país y la civilización en el Adriático, y comprueba que los más autorizados personajes albaneses escriben a los diarios italianos invocando el mandato italiano por parte de la Liga de las naciones para la protección e integridad de Albania.

INTERPELACION DEL DIPUTADO SOCIALISTA MODIGLIANI

ROMA, 11 — El diputado socialista Modigliani presentó tres interpelaciones en la sesión de la cámara, preguntando: por qué el estado mayor continuaba derrochando el dinero recibido en concepto de impuestos como si fuera tiempo de guerra; por qué los generales continuaban disfrutando de sueldos como en la guerra, y cuál sería el costo de la ocupación de Albania, que ya iba costando mil millones.

EL INCIDENTE DE FIUME

ROMA, 11 — Según "Il Corriere della Sera", la comisión de investigación de Fiume ha terminado su trabajo. En su informe, los comisarios no se limitan a establecer las circunstancias del hecho, sino que formulan proposiciones cuya realización, según ellos, garantizaría la tranquilidad en la ciudad. El citado diario agrega que esas proposiciones serían de naturaleza para dar satisfacción a Francia sin herir la dignidad y el amor propio de Italia.

RUMANIA

ASPIRACIONES TERRITORIALES

LONDRES, 11. — Telegrafían de Belgrado que se anuncia semioficialmente que aunque haya sido concedido a Rumania la mayor parte del Banato, prosigue la agitación para conseguir el territorio situado más allá de los límites del que le fué otorgado. Eso llegaría a demostrar que Rumania no tiene la intención de considerar a la decisión de la conferencia de la paz como definitiva.

NEGOCIACIONES CON ITALIA

BUCAREST, 11. — Se anuncia la iniciación de importantes negociaciones para una íntima colaboración ítalorrumana.

ESPAÑA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ASUNTOS TRATADOS

MADRID, 11. — Se anuncia que el congreso quedará en sesión permanente hasta que se apruebe la fórmula económica.

En la sesión de ayer el señor Alba atacó dicha fórmula. El señor La Cierva defendió extensamente a los funcionarios. Durante los debates, cruzáronse ataques a la respectiva gestión ministerial en el capítulo de hacienda. Fueron aprobados seis artículos.

Después fueron discutidos los aumentos de sueldo al bajo clero. El debate fué muy animado, porque numerosos diputados, a pesar de la grande oposición manifestada, insisten en que se apruebe dicho aumento.

ESTADOS UNIDOS

LA RATIFICACION DE LA PAZ

NUEVA YORK, 11 — Se anuncia que la fuerza con la cual el presidente Wilson, en su discurso del congreso, insistió sobre la urgencia de la aprobación del tratado de paz, dividió los comentarios de los miembros de los partidos. Los demócratas estiman que apresurarán la ratificación, mientras que los republicanos aseguran que el presidente Wilson no logrará reducir su oposición. Varios puntos del discurso, sin embargo, encuentran la aprobación unánime de los senadores.

El senador Lodge dijo que espera que el congreso tomará inmediatamente varias disposiciones muy buenas y prácticas que el presidente Wilson sugirió.

NUEVA YORK, 11 — El senador Lodge manifestó que es altamente deseable que el tratado de paz sea ratificado en cuanto sea posible. Es el deseo del senado, sin distinción de partidos, pero la comisión de relaciones exteriores del senado no ha visto retardada en su trabajo porque el presidente Wilson no envió aún las informaciones necesarias.

LA LIGA DE LAS NACIONES Y EL SENADO

NUEVA YORK, 11 — Varios miembros de la comisión de relaciones exteriores del senado aseguran que se ha citado el coronel House, como delegado de los Estados Unidos en la conferencia de la paz y como confidente del presidente Wilson. Será pedido que regrese de Francia para declarar ante la comisión sobre las negociaciones relativas a la liga de las naciones.

Algunos senadores dicen que la comisión no tiene el derecho de hacer comparecer al coronel House, pero que se puede solamente hacer un llamado a su buena voluntad. Esa medida sería puesta en práctica solamente si el presidente Wilson, contrariamente a los deseos de algunos senadores republicanos, se niega a presentarse ante la comisión y contestar a las preguntas que le serían hechas.

El presidente Wilson anuncia precedentemente que recibiría gustoso a la comisión en la Casa Blanca, pero disgusta a los senadores aparecer allí como huéspedes del presidente.

NUEVA YORK, 11 — Los diarios de esta ciudad, comentando el discurso pronunciado por el presidente Wilson dicen que la asamblea permaneció más bien tranquila hasta el pasaje del discurso en el cual Mr. Wilson declaró que el momento presente no es oportuno para las amenazas, y que es necesario que se llegue a un acuerdo entre patrones y empleados, el cual fué muy aplaudido por todos.

El citado pasaje del discurso del presidente Wilson ha sido interpretado como condenando el proyecto de nacionalización de los ferrocarriles.

FALLECIMIENTO DE CARNEGIE

NUEVA YORK, 11. — Telegrafían de Lenox (Massachussetts) que el señor Andrés Carnegie, rey del acero y filántropo conocido, falleció en Shadow Brock, su residencia de verano, esta mañana a las 7 y 10. Estaba enfermo de pulmonía desde hace tres días. Tenía 84 años.

El señor Carnegie había quedado inválido desde 1917, a consecuencia de un ataque de gripe. Desde su retiro después de su enfermedad, recibía solamente a algunos viejos íntimos. Ha sido más afectado por la guerra que muchas personas, pues la causa le afectaba mucho.

Su esposa y su secretario particular presenciaron sus últimos momentos, pero su hija llegó demasiado tarde.

EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA Y LA AGITACION OBRERA

NUEVA YORK, 11. — Las actividades del presidente Wilson en el congreso respecto a la cuestión del encarecimiento de la vida produjeron excelentes resultados, calmando por lo menos en una forma momentánea los disturbios laboristas. Aunque los problemas no hayan sido resueltos, mejoras notables han sido conseguidas entre los obreros de los ferrocarriles, de reparaciones de los ferrocarriles [illegible] disponible, el pedido [illegible] nos habían sido suspendidos. Esos obreros reanudan el trabajo. La huelga de los ferrocarriles de Brooklyn ha terminado. El pedido de nacionalización de las compañías no provocará una crisis inmediata, y aunque los promotores no abandonen el proyecto, las seguridades dadas por los obreros de que no emplearán ni la huelga ni los medios violentos para llegar a sus fines, muestran que es muy pronto para juzgar los efectos de la lucha contra el encarecimiento de la vida, pero todo indica que la campaña es vigorosamente conducida.

La situación en Hungría

ECOS DEL GOLPE DE ESTADO

NUEVA YORK, 11 — El "New York Sun" publica un despacho de París anunciando que los Estados Unidos y Francia desmienten formalmente las informaciones procedentes de Budapest que atribuyen a ambas naciones una participación en el golpe de estado.

Los franceses acusan a los húngaros de haber propalado falsos rumores para poder sostener su movimiento.

LOS SOCIALISTAS NIEGAN SU APOYO AL GOBIERNO

LONDRES, 11 — Telegrafían de Budapest que los líderes socialistas se rehusan a prestar su apoyo al gobierno presidido por el señor Friedrich.

CONTRA LA REACCION MONARQUICA

VIENA, 11 — El "Viener Tageblatt", tratando la nueva situación de Hungría, dice que el Austria alemana es absolutamente contraria tanto al maximalismo como a toda reacción; por consiguiente, no ve con ninguna simpatía que miembros de la familia Habsburgo vuelvan al poder.

Todos los diarios democráticos de Viena hacen un llamado a la concentración liberal, para defender a las instituciones republicanas, amenazadas por los monárquicos.

Los órganos democráticos de Viena consideran que los sucesos de Budapest son evidentemente el principio de la restauración de los Habsburgo.

Partido Socialista

XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a las secciones afiliadas al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), que se realizará en los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de Córdoba, si el C. E., en consideración a circunstancias especiales y en vista de la autorización que le han conferido las secciones, no resuelve que se realice en otro lugar.

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24).

2o. Enviar antes del 9 de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 9 de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dichos mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su reconocimiento y discusión (art. 25).

3o. Enviar antes del 9 de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso (art. 26), quedando excluídas las proposiciones sobre reforma de estatutos, regidas por el artículo 50 (voto general). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 9 de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

* * *

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

Las elecciones en España

Los candidatos socialistas obtienen casi 200.000 votos

En el "Socialista", de Madrid, Pablo Iglesias examina los resultados de las últimas elecciones de diputados, que han marcado un sensible progreso para el Partido Socialista.

"Uno de los fines del gobierno maurociervista — dice — era meter en cintura a los elementos díscolos del proletariado. Tales elementos para los hombres de 1909 no son otros que el Partido Socialista y las sociedades obreras que han aceptado la lucha de clases.

La designación del general La Barrera para virrey de Andalucía no ha obedecido a otro propósito. Bien lo confirma su actuación en la provincia de Córdoba y en otros puntos, donde ha pretendido sembrar el terror llenando las cárceles de trabajadores (se calcula en dos mil los que ha detenido con las "mayores consideraciones") y a la vez dar el triunfo en las elecciones a los caciques de aquellas tierras.

¿Cómo le ha ido al gobierno en el comienzo de esa campaña, con relación a los socialistas? ¿Ha logrado quebrantarlos? ¿Ha reducido sus huestes? Vamos a verlo.

Disuelto el parlamento y convocados los comicios para elegir el nuevo, propúsose el gobierno dar un recio golpe en el terreno electoral a las fuerzas socialistas. Para lograrlo no ha perdonado medio alguno, desde el soborno en todas sus formas hasta el encarcelamiento de interventores, apoderados y propagandistas de los candidatos socialistas. A tal grado manejó los resortes electorales, que estimaba segura la derrota de los candidatos del pueblo obrero. Cuéntase que el hombre de Mula decía a quien le quería oir que "no pasarían de cuatro" los representantes que en las nuevas cortes tuviese el Partido Socialista.

Pero los políticos infatuados y vesánicos proponen y la realidad dispone. Y lo que ha dispuesto la realidad es que el Partido Socialista alcanzase un señalado triunfo.

En Madrid fueron electos, con toda la candidatura de las izquierdas, dos socialistas, que obtuvieron 9.000 votos más que en 1918.

En Oviedo resultó victorioso Saborit con 1.000 votos más que en el referido año.

En Bilbao triunfó Indalecio Prieto, con más de 2.000 sufragios que en las elecciones anteriores.

En Gijón derrotó Teodomiro Menéndez al conde de Revillagigedo, conservador y cacique, que obtuvo 1.000 votos menos que aquél.

En Granada venció Fernando de los Ríos, dejando sin acta a una hechura de Lachica. Los sufragios obtenidos por aquél llegaron a 9.562.

En Martos, Lamoneda alcanzó 4.407 votos por 4.438 el conservador; pero como éste dió un enorme "pucherazo" en Jamilena, haciendo votar en su favor al "noventa y ocho por ciento" de los electores, el acta será de Lamoneda, si el tribunal que informa sobre ella procede en justicia.

En Córdoba, no obstante la borrachera de atropellos e infamias cometidas con los interventores y apoderados del candidato Azorín, y la clausura de centros obreros y prisión de juntas directivas, tuvo 8.000 votos el candidato socialista, no llevándose el acta porque la arbitrariedad y la trapacería dieron más sufragios a los candidatos caciques.

En Lucena, donde ocurrió, poco más o menos, lo mismo que en Córdoba, obtuvo Largo Caballero 4.276 votos, cifra casi igual a la alcanzada por el duque de Almodóvar mediante un cúmulo de arbitrariedades y atropellos.

En Hinojosa del Duque, sin votar los pueblos agrícolas, porque hizo imposible la lucha en ellos la prisión de los interventores y apoderados de Llaneza y el haberlos llenado de tropa y guardia civil, alcanzó el candidato socialista más de 3.000 votos.

En Cáceres, el obrero Valiente, luchando con el gran comprador de sufragios Vitórica, reunió 4.004 votos, en tanto que éste, derrochando dinero, alcanzó 6.000 y pico.

En la circunscripción de Badajoz, el candidato socialista Narciso Vázquez tuvo 6.662 votos, y en los distritos de Llerena y Fregenal, de la misma provincia, sumaron los candidatos socialistas 3.185 sufragios en el primero y 2.136 en el segundo.

En la circunscripción de Alicante, no obstante el caciquismo que allí domina, alcanzó Verdes Montenegro, catedrático del instituto de Madrid, 4.605 votos.

En Valencia y en Chiva reunió Ovejero 3.949 sufragios en el primer punto y 3.746 en el segundo.

En Barcelona, luchando solos los socialistas y casi sin preparación, lograron para sus dos candidatos 3.400 votos.

En el distrito de Vich, donde una gran parte de la población es levítica, el candidato socialista obtuvo 3.000 sufragios.

En la circunscripción de Valladolid alcanzó 6.563 Oscar Pérez Solís, no faltándole muchos para triunfar.

En la de Jaén logró García Cortés 7.306, faltándole pocos sufragios para conquistar el tercer puesto.

En la de Málaga, Largo Caballero obtuvo 5.872.

Y en la de Cartagena alcanzó Lucio Martínez, no obstante el despilfarro de coacciones y tropelías cometidas por los agentes de Cierva y Maestre, 4.839 sufragios.

Además, los candidatos socialistas obtuvieron en los siguientes distritos los votos que a continuación indicamos: En Baeza, 3.208; en Yecla, 2.059; en Santander, 2.994; en Alcalá, 2.616; en Cazalla, 2.290; en La Carolina, 3.255, y en Getafe, 1.158.

En otros muchos distritos hubo para las candidaturas socialistas algunos centenares de votos.

Seis han sido los diputados socialistas electos; doce o más serían si las elecciones en la provincia de Córdoba y en algunos otros puntos se hubiesen efectuado sin prender a los interventores y apoderados de los candidatos socialistas y sin realizar otro género de escandalosas tropelías, y el total de votos alcanzados en todo el país por los candidatos del partido que quieren aplastar Maura y Cierva ha pasado de ciento ochenta mil.

Ya sabemos que una parte de esos sufragios son de republicanos y reformistas; pero nadie puede negarnos que la mayoría de ellos son socialistas, y que esa mayoría, que no es de votos coaccionados ni adquiridos por el dinero, sino libremente emitidos, representa una importante fuerza electoral.

Ahí está el "triunfo" alcanzado por el gobierno sobre los socialistas en las elecciones de diputados; y por consecuencia de él y de otros triunfos semejantes obtenidos en las urnas, caerá estrepitosamente del poder dentro de muy pocos días."

Los votos obtenidos por los candidatos socialistas en los diferentes distritos, según una estadística posterior, son los siguientes:

Provincia de Alava: Vitoria, 304 votos; Alicante: Alicante, 4.446; Villena, 1.200; Avila: Arévalo, 73; Badajoz: Badajoz, 6.663; Llerena, 3.405; Fregenal de la Sierra, 2.136. Barcelona: Barcelona, 3.401; Arenys de Mar, 93; Mataró 2.135; Montblanch, 437; Villanueva y Geltrú, 500; Vich, 2.922. Baleares: Palma de Mayorca, 5.600. Burgos: Burgos, 60; Miranda, 65. Cáceres: Cáceres, 4.004; Navalmoral de la Mata, 43. Ciudad Real: Infantes, 30. Coruña: El Ferrol, 227. Córdoba: Córdoba, 8.000; Hinojosa del Duque, 3.000; Lucena, 4.276. Granada: Granada, 9.562; Motril, 138. Guipúzcoa: San Sebastián, 1.010. Jaén: Jaén, 7.306; Baeza, 3.208; La Carolina, 3.255; Martos, 4.407; Villacarrillo, 693. León: La Vecilla, 29. Logroño: Logroño, 890. Madrid: Madrid, 36.751; Alcalá de Henares, 2.646; Getafe, 1.158. Murcia: Cartagena, 6.373; Yecla, 2.059. Málaga: Málaga, 5.926; Ronda, 507. Navarra: Pamplona, 395. Orense: Orense, 50; Ribadavia, 183. Asturias: Oviedo, 15.571; Gijón, 5.674; Villaviciosa, 105. Pontevedra: Pontevedra, 673; Vigo, 1.193. Salamanca: Salamanca, 30. Santander: Santander, 2.994. Sevilla: Sevilla, 1.086; Cazalla de la Sierra, 2.290. Toledo: Illescas, 93; Quintanar de la Orden, 316. Valencia: Valencia, 3.949; Alcira, 1.623; Chiva, 3.746; Sagunto, 65. Valladolid: Valladolid, 6.563. Vizcaya: Bilbao, 8.501. Zamora: Toro, 70; Villalpando, 219. Total 194.317 votos.

A esta suma total de sufragios habrá que agregar algunas notas más, cuyas cifras no habían sido facilitadas aún por las organizaciones del Partido.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Texto de la memoria de su 24 ejercicio

En la asamblea de socios verificada por esta cooperativa anteayer, se aprobó, además del balance, el informe presentado por el presidente del directorio, doctor Nicolás Repetto, correspondiente al XXIV ejercicio de la misma, que es el siguiente:

"Estimados consocios: Me es grato informaros sobre la marcha de nuestra cooperativa durante su 24o. ejercicio, comprendido entre el 1o. de enero y el 30 de junio del corriente año. A fin de no dar a esta memoria una extensión excesiva, me limitaré a reseñar y comentar los hechos más salientes, pero invito a los socios a inspeccionar detenidamente los cuadros y balances que figuran en la memoria impresa.

El número de socios sigue en continuo aumento; el ejercicio 24o. cerró con 3965 socios, contra 3816 para el semestre anterior. En cambio, tanto el capital suscrito como el realizado han descendido a $ 2.061.000 y $ 783.028.63, respectivamente, para el ejercicio actual contra $ 2.101.200 y $ 799.580.77 para el anterior.

Los retiros atendidos en el presente ejercicio alcanzan a 921, con un valor de $ 80.352.99. Clasificados por su naturaleza, se dividen así: 81 retiros en dinero efectivo y por valor de pesos 68.010.27; 3 retiros para pago de alquileres adeudados a la sociedad, por valor de $ 752.60, y 837 retiros en especie por valor de $ 11.590.12. Comparadas con las del ejercicio anterior, estas cifras demuestran que los retiros en efectivo subieron en cerca de 59.000 pesos y los en especie descendieron en unos 1.500 pesos.

Las utilidades líquidas de la sección préstamos y propiedades ascendieron a $ 19.165.99. Deduciendo $ 549 para los empleados y $ 383.30 para el fondo de reserva, quedan $ 18.233.69, que agregados a $ 527.35 de la parte del excedente de consumos, forman un total de $ 18.761.04 m|n., lo que permite distribuir un dividendo de 2.50 o|o entre los accionistas.

Existe siempre un buen número de socios prestatarios que realizan sus servicios con exceso de retardo, pero la gestión permanente del directorio mantiene a raya a los morosos impidiendo que empeore su situación.

En la planilla de ganancias y pérdidas, agregada a la presente memoria, figuran los rubros "propiedad en Turdera" y "propiedades varias" como habiendo producido una pérdida total de pesos 604.82. A fin de que la interpretación de estas pérdidas pueda hacerse con todos los elementos de juicio y sin alarma, debo hacer notar que ambos rubros han sido amortizados en pesos 1.000 en el semestre, suma excesiva tal vez dado el mayor interés que ofrecen actualmente las casas y la creciente demanda de viviendas en alquiler.

Las ventas de la sección consumos han disminuído en este semestre en 12.878 pesos. Esta diminución de las ventas la atribuímos a los sucesos del mes de enero y a las numerosas y prolongadas huelgas que han tenido lugar en esta capital durante los primeros seis meses del corriente año. Durante los sucesos de enero las operaciones de nuestra cooperativa estuvieron totalmente interrumpidas por espacio de cinco días, lo que redujo las ventas del almacén para ese solo mes en más de $ 9.000, suma que jamás fué recuperada.

La sección mercería, inaugurada al finalizar el ejercicio anterior, ha seguido una marcha de continuo progreso, tal como lo demuestra el cuadro siguiente:

VENTAS DE MERCERIA

	A socios	A cooperativas	Totales
Enero	1.334.82	127.84	1.462.66
Febrero	1.854.34	77.02	1.931.36
Marzo	1.902.60	532.29	2.434.89
Abril	2.434.40	495.73	2.930.13
Mayo	2.924.97	389.03	3.314.—
Junio	3.340.06	652.23	3.992.29
	13.791.19	2.274.14	16.065.33

Visto el éxito de la sección mercería y la necesidad de ampliar esta sección con la venta de camisas, cuellos, corbatas, sombreros y calzados, el directorio ha resuelto, en principio, establecer para ese objeto una tienda en un paraje céntrico de la ciudad, a fin de facilitar el acceso de los socios, el que es indispensable tratándose de artículos que deben verse y hasta probarse antes de ser adquiridos.

No obstante la diminución de las ventas, los gastos del almacén han aumentado con relación al ejercicio anterior. Durante el presente semestre hemos concedido la jornada de ocho horas y un aumento de sueldo al personal de almacén. El reparto, por algunos defectos de organización que aun no han podido salvarse y por accidente ocurrido a uno de los carros y enfermedad sobrevenida a uno de los caballos, nos ha costado más en este semestre que en el anterior. Todas estas circunstancias explican el aumento de los gastos observados en este semestre, pero esperamos subsanar los defectos del reparto y traducir en ventajas para la cooperativa las concesiones acordadas al personal.

No obstante la reducción de las ventas y el aumento de los gastos, la sección consumos puede devolver este semestre el 2 o|o de lo percibido por el suministro de artículos de consumo. El excedente de la sección consumos importa $ 5.273.26 m|n. Deduciendo pesos 527.35 para dividendo de accionistas, pesos 527.35 para la parte de los empleados y $ 263.65 para el fondo de reserva, queda para devolver a los socios un excedente de precio de 3.954.91 pesos, o sea un 2 o|o sobre los consumos que efectuaron durante el semestre.

El excedente de consumo no cobrado por los socios en el ejercicio anterior alcanzó a la suma de $ 274.70 m|n., que agregados al importe de $ 137.50 que por concepto del 50 o|o de las cuotas de ingreso y transferencias debemos pasar al fondo de previsión, hacen que el monto actual de éste ascienda a la suma total de $ 4.508.77.

La primera conferencia de las cooperativas argentinas celebrada en los primeros días del mes de febrero del corriente año, por iniciativa de "El Hogar Obrero", resultó un verdadero éxito. Veintiuna cooperativas representadas por 36 delegados hicieron acto de presencia, habiendo realizado una labor tan metódica como práctica. La conferencia fijó los caracteres distintivos de las verdaderas cooperativas, estableció las bases generales de su organización administrativa, determinó los puntos que debe abarcar la reforma legal para colocar a estas sociedades dentro de preceptos jurídicos concordantes con su finalidad, y estableció, en principio, la compra en común de las cooperativas y la necesidad de agruparlas en un organismo federativo.

Tales son, señalados a grandes rasgos, los hechos principales del último ejercicio. Necesito recordar una vez más a nuestros consocios y a los obreros en general, que el nivel de vida no se mantiene ni se mejora por la exclusiva elevación de los salarios; es menester también defender los aumentos de salario contra la voracidad de los intermediarios, y esto sólo se consigue mediante la organización de los consumidores en genuinas y poderosas asociaciones cooperativas. La sana propaganda cooperativa, siempre necesaria para el pueblo, es hoy más urgente que nunca, dado el enorme encarecimiento de la vida; por esta razón, "El Hogar Obrero" ha resuelto editar pequeños folletos sobre temas cooperativos y organizar conferencias de propaganda ilustradas con cintas cinematográficas.

Debéis elegir un director suplente en reemplazo del socio Enrique Dickmann, cuya renuncia ha sido aceptada por el directorio por razones de incompatibilidad. — Nicolás Repetto, Presidente."

COOPERATIVA DE OBREROS EN TABACO

Esta cooperativa de producción en formación está, según nos dicen, próxima a constituirse. Ya cuenta con la maquinaria correspondiente, y el monto de las acciones suscritas alcanza a una cifra considerable.

Para la adquisición de éstas, puede recurrirse a Sarmiento 1376, primer piso, de 3 a 6 p. m., Humberto I 760 a cualquier hora, y a Méjico 2070, de 5.20 a 6.30 p. m.

Contra la legislación antiobrera

EL DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

En la crónica del mitin que dimos ayer se ha deslizado algún error en el discurso pronunciado por el doctor del Valle Iberlucea. Hoy damos la versión exacta del párrafo, que es ésta:

"Esta grandiosa manifestación, este mar humano que ha desbordado por las calles, las avenidas y las plazas de la metrópoli, inundaría de nuevo la ciudad para hacer llegar al palacio legislativo el eco de su viril y enérgica protesta, si el congreso sancionara una ley que conculcase los derechos y las libertades de la clase trabajadora, reconocidos por la ley suprema de la república."

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

MANTIENESE LA HUELGA — OTRO TRIUNFO OBRERO — LAS REUNIONES DE HOY

Sigue firmemente el conflicto huelguístico sostenido por los obreros de las casas del ramo gráfico que se rehusaron a aceptar el pliego de mejoras presentado por esta organización. A pesar de los muchos días que llevan de huega, los obreros muéstranse decididos a seguir la lucha, confiados en que el triunfo ha de corresponderles.

Las casas firmantes del pliego aumentan diariamente. Ayer le tocó el turno a "La Americana", sita en Bustamante 1024, cuyos patrones, con mucho acierto, accedieron a las reclamaciones obreras.

Reuniones de hoy — En Estados Unidoe 1056: de 7 a 8 a. m., Escoffier y Caracciolo, Cagnaso y Milone, y Rosso; de 8 a 9 a. m., C. G. Argentina, Barderi, F. Rossi, Rinaldi Hnos., Gaviria y Velles, y Angel Estrada; de 9 a 10 a. m., Kraft, Della Penna y Ruzzi, Bottafoco, Caborno, Alizarle, A. y J. Badmalle, G. Fernández y "La Evangélica"; de 10 a 11 a. m., Cazés, Belot y Tripaglia, Eswein, Botto Hnos., y Oucinde; de 1 a 2 p. m., Flaiban, Lamt y Cía., Monquat y Bonthoux, Durruti Hnos.; de 2 a 3 p. m., Kidd, Vilanova, Doucet, Max Glucksmann, de Martino A., y de Martino Hnos.; de 3 a 4 p. m., Tragant, Zucchi y Cía., Arigoni, Petrone Hnos., Reig y Cía., Martín, Mortlock, y Rivolín Hnos.; de 4 a 5 p. m., Ucha y Cía., Caperano, "La Vasconia", Rotger, y "Revista Industrial".

En Carlos Calvo 4332: A las 8 a. m., Concarí, "Semana Médica", "La Americana", Roig y Abella, Ortelli Hnos., y Soteras y Val.

En Azara 645: Peuser, Saint Hnos., y Breyer Hnos., a las 2 p. m.

OBREROS DEL "43"

Firmeza del movimiento — Estado de la obrera que intentó suicidarse — Próxima publicación de un manifiesto — Sigue con el mayor entusiasmo la huelga del personal de la fábrica de cigarrillos "43".

La asamblea que celebraron ayer los huelguistas ha sido numerosa. Entre otras cosas, se resolvió acordar un plazo de 48 horas a los que aun están trabajando para que se plieguen al movimiento; caso contrario, se hará públicos sus nombres.

La obrera que, destituída por la casa en las circunstancias y condiciones de que dimos cuenta ayer, atentara contra su vida, continúa en estado grave, según dicen los médicos del hospital Rawson que la atienden.

Este suceso ha causado honda consternación en el gremio, dadas las causas que lo originaron, recordándose con tal motivo el hecho análogo ocurrido en la tienda San Juan no hace mucho tiempo.

Próximamente los obreros publicarán un manifiesto relatando los antecedentes del triste suceso.

Numerosos sindicatos participaron a los huelguistas su completa solidaridad, a cuyo efecto en lo sucesivo sus adherentes se abstendrán de consumir productos de la casa mientras no llegue a un arreglo con su personal.

Hoy, a las 4 de la tarde, en Méjico 2070, los huelguistas verificarán una nueva asamblea.

COMITE FEMENINO PRO PRESOS DE MARTIN GARCIA

Se ha constituído en esta capital un comité pro presos de Martín García, compuesto por elementos femeninos (madres, hijas, esposas, novias, hermanas, etc., de los que injustamente sufren la tortura de Martín García).

Dada la situación angustiosa que se ha creado a estos presos y a sus familias, este comité se propone buscar los medios necesarios para dispensarles toda la ayuda moral y material posible. Con tal motivo, solicita la solidaridad y adhesión de todas las personas interesadas y en particular a las sociedades, centros, bibliotecas y agrupaciones, para que acudan en ayuda de este comité.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Casa del Río — Solidaridad obrera — Después de 39 días que llevan en huelga los obreros de esta casa, no se nota la menor variante en el desarrollo de la misma.

De la caja del sindicato del gremio se ha destinado al sostenimiento de estos obreros 515 pesos; de los obreros de esta casa que trabajan actualmente en la de Jiménez y Fiorit, recibieron los huelguistas 70 pesos, suma a la que hay que agregar 53 pesos donados por el antiguo personal de la misma.

Mañana, a las 8 a. m., en Pichincha 70, se reunirán los obreros en huelga.

Huelga en la casa "Los Vascos" — Declaróse ayer en huelga el personal de este establecimiento.

El motivo es por demás justo, pues, según nos informan, los patrones hicieron conducir preso al delegado obrero, sin causa justificada. Parece que esta detención arbitraria es producto de las relaciones que el comisario de la sección 21a. mantiene con aquéllos. Sólo así se explican los obreros que dicho comisario empleara tanta obsecuencia para con los patrones.

Ayer una comisión de los obreros en huelga, integrada con un miembro de la C. A., se apersonó a los patrones, a quienes hizo entrega de una nota conteniendo la resolución tomada por los mismos de no volver al trabajo hasta tanto sean readmitidos en el trabajo el delegado y otro obrero que también había sido despedido, como asimismo destituído el crumiro José Contento.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los huelguistas en Pichincha 70.

Casa Lavalle — Otra huelga — La sección aparado de esta casa se declaró en huelga en el día de ayer, por negar se el patrón a conceder el aumento de salarios pedido por los obreros.

Hoy, a las 3 p. m., en el local social, celebrarán asamblea los huelguistas, a la cual invitan al resto del personal del establecimiento por tener de tratar asuntos de su incumbencia.

SOMBREREROS EN PAJA

Prosigue la huelga — Solidaridad pecuniaria — Pese a las artimañas patronales, la huelga que sostiene este gremio prosigue con el más franco éxito.

Contrastando con la solidaridad de sus compañeros, Rosa Castillo desertó de las filas obreras para volver al trabajo; pero la casa Cademartori, a la que se dirigió, la rechazó diciéndole que no la necesitaba.

La sociedad de obreros empajadores donó a los huelguistas treinta pesos, y diez los carpinteros, aserradores y anexos.

A las 4 de la tarde realizarán hoy la asamblea de costumbre.

HUELGA EN LA FABRICA DE GALLETITAS "LA GRAN VIA"

Los obreros de esta fábrica sita en Belgrano 4015, perteneciente a L. Abarca, se han declarado en huelga por no acceder el patrón a una pequeña mejora solicitada por aquéllos.

Los únicos traidores del movimiento son Antonio Barbeito, Celeste Santa María, Segismundo Villanova y M. Barrios.

OBREROS EN TABACO

Casa Ariza — Nos comunican los obreros que la huelga declarada pocos días ha en esta fábrica prosigue invariable, a pesar de la deserción del maquinista Antonio Cuevas, quien volvió al trabajo abandonando a sus ex compañeros.

CARPINTEROS Y ANEXOS (BOCA Y BARRACAS)

Huelga en la fábrica Dichio — Motiva el conflicto la destitución de tres obreros — Los obreros de la fábrica de sulkys sita en la calle Irala 780 esquina Pinzón, hállanse nuevamente en conflicto huelguístico, a causa de la destitución de tres peones, porque éstos se negaron a descargar dos chatas de materiales de hierro, que los conductores, no asociados a su respectivo gremio, conducían para dicha fábrica.

El industrial F. Dichio, con su inconsulta actitud, provocó el conflicto. Según parece, su proceder no es más que un pretexto para rechazar de plano el pliego de condiciones que en enero ppdo. había aceptado.

Los obreros, desde el día 7, a las 4.30 p. m., no volverán al trabajo hasta tanto dicho fabricante reincorpore a los obreros despedidos y reconozca el compromiso que aceptó en enero ppdo., esto es, la aceptación del pliego de los dos sindicatos obreros Aserradores y anexos, y Carpinteros y anexos de Boca y Barracas.

Reina gran entusiasmo entre los huelguistas, pues confían firmemente en que este industrial entrará pronto en razón, como lo ha hecho otras veces, a pesar de que ha puesto ya el aviso en los diarios ricos llamando a nuevo personal.

OBREROS SEBEROS

Sigue la huelga. — Nos informan los obreros de este gremio que la huelga que sostienen continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Dejan, además, constancia de su protesta por el proceder de la comisión de la sección diques y dársenas de los estibadores, por haberse negado a oir el informe de los delegados mandados por los huelguistas a la asamblea del 9 del corriente, quienes estaban encargados para informar del estado del movimien.

El mítin contra las leyes antiobreras en Rosario



PUBLICO QUE ASISTIO AL ACTO

...to y pedir que aquéllos no manipularan mercaderías pertenecientes a las fábricas en huelga.

OBREROS ALBAÑILES

Nuevo local — Esta organización comunica a los obreros albañiles que el haber cambiado de local obedece a una maniobra del propietario de la casa que ocupaba, quien se negó primero a recibir el importe del mes de alquiler correspondiente al mes de julio, y luego la demandó pidiéndole su desalojo, alegando falta de pago.

Su nueva secretaría ha quedado instalada en Independencia 3236, la que será atendida todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m., y los domingos de 7 a 12 m.

OBREROS TALABARTEROS

Este gremio avisa que trasladó su secretaría a la calle Venezuela 2502, donde atenderá a los delegados de las casas los días lunes y miércoles, de 8 a 9.30 p. m.

ECOS DEL MITIN CONTRA LA LEGISLACION ANTIOBRERA

Hemos recibido de Moisés Ville el siguiente telegrama:

"El Centro local, en asamblea extraordinaria, resuelve unánimemente adherirse al mitin de hoy, protestando contra el proyecto de legislación antiobrera".

F. O. F. (SECCION TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUR)

La formación del directorio de la caja de jubilaciones ferroviarias — Nota al presidente de la república — La forma arbitraria en que ha sido constituído el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ha suscitado un movimiento de protesta en el gremio de ferroviarios. Además de las ya apuntadas en números anteriores, esta sociedad remitió a su vez una nota al presidente de la república pidiéndole la revisión del decreto respectivo, para la inclusión en el directorio de la caja de representantes de la Federación Ferroviaria.

La legislación antiobrera — También esta entidad envió a la cámara de diputados una comunicación por la que pide el rechazo del proyecto de legislación antiobrera, despachado por la comisión respectiva, y la abolición de las leyes antisociales.

F. O. F. (SECCION TEMPERLEY)

Por su parte esta sección pasó la nota que sigue: "Señor presidente de la cámara de diputados de la nación:

Reunidos los trabajadores de Temperley, Llavallol y pueblos circunvecinos, acudiendo al llamado hecho por la Federación Ferroviaria (Sección Temperley) y Unión cerveceros y anexos (Sección Llavallol), en un mitin público, hemos resuelto solicitar por su intermedio a esa H. cámara el rechazo del despacho de la comisión de legislación social obrera, por creer que de sancionarse atenta contra los intereses y libertades de la clase trabajadora organizada."

EMPLEADOS DE COMERCIO SOCIALISTAS

Están invitados los empleados de comercio afiliados al Partido a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en Carlos Calvo 686, para tratar la orden del día comunicada por circular.

Para participar en la asamblea es indispensable la presentación del carnet del Partido.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Convocatoria. — La C. A. de esta federación invita a los obreros de la casa Lara Hermanos y a los siguientes obreros que hasta hace poco trabajaban en dicha casa: Francisco Vanrell, Rafael Vicente, Esteban Herrero, Liborio Lomondo, Bartolo Yamiliti y Francisco Basés a la asamblea que se realizará hoy, a las 6 p. m., en Estados Unidos número 3545.

ASAMBLEAS Y REUNIONES PARA HOY

Comité pro agitación contra la legislación antiobrera, de Avellaneda — Hoy, a las 8 p. m., en Ayala 652, realizarán una reunión los delegados de las entidades de que se compone este comité.

Repartidores de pan — A las 8.30 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea del gremio.

LAS DE MAÑANA

Obreros pintores "La Fraternal" — Reunión de la comisión, a las 8 p. m.

DE JUNIN

La exclusión de la F. ferroviaria del directorio de la caja de jubilaciones ferroviarias — La sección local de la F. ferroviaria remitió al ministros de O. públicas una nota protestando por la exclusión de la entidad citada del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

DE BAHIA BLANCA

Continúa la huelga de barraqueros — Mantiénese en el mismo estado la huelga de los obreros barraqueros y estibadores.

Al parecer, sólo hay un punto que impide, por el momento, la solución del conflicto, que es el reconocimiento de sindicato, a lo cual se oponen los patrones.

Los huelguistas han publicado un manifiesto dirigido a sus camaradas de Ingeniero White y Puerto Galván, explicando las causas del movimiento y pidiendo su solidaridad.

La detención del obrero Orler — Chicanas policiales — Sigue preso el ciudadano Orler, quien, como es sabido, fué detenido por la policía bajo la inculpación de infractor a la ley social. Se tramita su libertad. El abogado Guichard presentóse en la comisaría, y el comisario no lo atendió, alegando que el preso pasó al juez federal.

El mismo comisario manifestó al suscripto que lo detuvo por haber insultado al presidente de la república.

Estando yo presente en el mitin a que se alude, puedo afirmar que no oí ninguno de los insultos que se le imputan. — Corresponsal.

DE CASILDA

Biblioteca obrera ferroviaria — Los obreros ferroviarios organizados de esta sección, adherida a las federaciones Ferroviaria y Regional argentina, en su última asamblea resolvieron la creación de la Biblioteca ferroviaria sección Casilda.

DE ROSARIO DE LA FRONTERA

Huelga de obreros ferroviarios — Nos comunican de esta localidad que los obreros ferroviarios declaráronse en huelga por no cumplirse la reglamentación del trabajo.

Los demás gremios ofreciéronles su solidaridad.

NECROLOGIA

Víctima de un ataque cerebral, falleció el 9 del corriente la señora Magdalena Pezzetoni, madre del ciudadano Juan Pezzetoni, afiliado al comité independiente "Vicente de Tomaso".

La comisión administrativa del mismo envía a la familia de la extinta su sentido pésame.

PERIODISMO

"Myriam" — Acaba de aparecer el número 32 de esta revista mensual, verdadera obra de arte por lo delicado de sus tintas, la nitidez de su impresión, la finura de su papel y el conjunto todo de su presentación esmerada.

El número que acabamos de recibir contiene los trabajos de distinto orden de que informa el siguiente sumario:

Portada. El arte japonés: Nota artística con valiosas bicromías lujosamente impresas. Reproducciones de cuadros de los más notables artistas del Extremo Oriente. Fotografías de B. Salaverri. Bicromía: "Amorosa". Bicromía: "La creación favorita". A Amado Nervo: Composiciones alusivas por Mireille y Joaquín E. Riambau. Lo imprevisto: por Amado Nervo. La paz: Alegoría. La adoración de la cruz: por Raúl Doria. Con ilustración. El doctor Pelagio B. Luna. La iluminación del 9 de julio: Fotografías de Marcelo Arcas. Ansiedad: por Daniel Schweitzer. Ilustración de R. Riambau. De la Eneida: "Desesperación de Dido". Traducción inédita del doctor Osvaldo Magnasco. Ilustraciones de G. López Naguil. Arte fotográfico: "Hacia las islas". Fotografía del doctor O. F. F. Nicola. La princesa Tarsiana: por Miguel de Toro y Gómez. Ilustración de G. López Naguil. Retrato de la señorita Matilde V. Semprun. Sea breve: por V. Couto Ansola. Monos de Macaya. Tricromía: "Nieve", motivo japonés. Reproducción de un cuadro oriental. Impresiones del zoológico: Fotografías de M. Arcas. Los pilluelos del barrio: por Rodolfo Fausto Rodríguez. Ilustración de Roberto Riambau. La procesión del Corpus Christi: Fotografías de B. Salaverri. Modas: Las últimas creaciones. Vida social. Colaboración femenina: por "El pajarito azul". Encuesta. ¡Un rico tipo!: por Joaquín Belda. Cartas íntimas: por Isabel Creus. El gérmen disperso: drama en tres actos, de D. Emilio Berisso. Ilustración de Bilis. Fotografías de B. Salaverri. Cinematografía. Cuentos infantiles: "Guillermo Tell". Dogo-film. Atorraterrier y Cansitos: Historieta. Bicromía: Retrato de la señora Silvia Elena Casares de Miguens. Fotografía de Frans Van Riel. Teatros: por Rómulo Schenini Crespo. Variedades y cosas útiles para la mujer: por Mañamá. Notas gráficas de Santa Fe.

El señor Héctor F. Leiva dirige esta interesante publicación, estando a cargo del señor Joaquín E. Riambau la dirección artística de la misma.

Casa del Pueblo

La función de esta noche

LA SUSCRIPCION

Patrocinada por el Centro Socialista Femenino, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia, a total beneficio de la Casa del Pueblo, en el cine Rivadavia 2181. El interesante programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en la boletería del cine.

LA VELADA DEL SABADO 16

En el salón de la Unione e Benevolenza se efectuará el sábado 16 el interesante festival y baile organizado por el Centro Skating Club de la sección 5a., a total beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará el drama de Florencio Sánchez "Los muertos". Seguirán varios números de variedades, y terminará, como hemos dicho, con un gran baile. La fiesta promete estar concurridísima.

LA ESCRITURACION

Esta tarde serán depositados en la escribanía del señor Eusebio Giménez los títulos de la propiedad adquirida por el Partido.

En ocho días, a más tardar, quedarán terminados los trámites necesarios para escriturar el terreno a nombre de los ciudadanos designados por el Comité Ejecutivo.

Para el martes 19 **será necesario que los tenedores de listas las hayan devuelto**, a fin de poder contar con el maximum de fondos y quedar adeudando a los vendedores la suma menor posible con el objeto de reducir los intereses a pagar.

Las personas que deseen seguir recolectando fondos pueden solicitar por escrito una nueva lista (2a. suscripción), la que les será enviada de inmediato. Los giros deben venir claramente dirigidos a nombre de Alfredo L. Spinetto. A las listas debe acompañarse una nómina de los suscriptores. Se agradecerá a los tenedores de listas en las que no figure suma alguna las devuelvan igualmente, a fin de facilitar el control.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista núm. 189, interior, a cargo de **José Chiodo**, con los siguientes suscriptores: José A. Chiodo, $ 3; Adelaida Chiodo, 1; María Chiodo, 1; María Arestizábal, 1; Manuel Fernández, 2; J. R., 0.50; N. N., 0.30; Pedro Calabrese, 0.20; José Cosentino, 0.40; Francisco Farella, 0.30; F. Domínguez, 0.50; C. F., 0.50; Santiago Gainzo, 0.70; A. Leiro, 1; P. B., 0.50; F. B., 1; Aniceto García, 1; J. Diez, 1; José Pelazzo, 2; A. Policarpo, 1; F. Loggozi, 0.50; Porfirio Martins, 0.50; Luis Echeverría, 1.50; Julio Carriño, 0.50; V. Baldini, 0.50; C. S. Jibiletti, 1; A. Lazzaro, 1; S. Pola, 0.50; J. Desimone, 0.50; A. González, 1; B. Alba, 1; L. Peneral, 0.50; A. Busnelli, 1; A. Contini, 1; F. Campagna, 1; N. Molina, 1; J. Fillikins, 1; A. Conceiro, 0.50; S. Cuervo, 0.50. Total, $ 34.40.

Lista núm. 155, interior, a cargo de **Pedro y Juan Lavigne**, con los siguientes suscriptores: Pedro y Juan Lavigne, $ 50; Juan E. Cosentini, 10; Pablo Nicolao, 2; Juan V. Vidal, 2; Alberto F. Bonnetini, 2; César Fernández, 1; Manuel Muiños, 2; Arturo Severi, 2; Federico P. López, 5; José S. Condido, 3; Pascual De Pietro, 1; Julián Galván, 2; Jesús González, 5; Alberto F. Laporte, 5; Cándido Blanco, 3; A. González, 2; Félix Bandres, 5; M. Balbuena y H., 5; Víctor Martínez, 1; A. F. Arnalli, 5; Antonio Ragi, 3; G. Serra, 1; Julio Cobo, 1; C. Leguizamón, 1; Antonio Pellegrini, 4; José Cattini, 1; G. Dimeo, 2; Vicente Domenica, 1; A. Laureggaris, 3; José F. Ramos, 1; Lorenzo Deluchi, 1; Segundo Llanedo, 1; Miguel Castañón, 5; R. Lamonguesse, 1; Manuel Ochoa, 5; Alfredo J. Zacheo, 1; José A. Badorrey, 1; R. Casallini, 1; José Benítez, 1; Manuel Herrero, 1; Aristóbulo Viola, 1; Luis Fulet, 2; José Damiano, 2; B. Florentino, 1; Manuel Carriño, 2; M. L., 3; F. Ron, 1; Fabio Almasini, 2; Eladio V. Argudich, 5; Luis Ginestet, 2; Alfredo Davilio, 1; José Escolo, 1; Bernardo Lieembergs, 5; Segundo Botti, 2; Domingo Saffoni, 1; Héctor Favito, 1; Víctor Carrusi, 1; Francisco M. Jaime, 2; A. Villanueva, 1; José Scarabello, 1; Emilio Mozano, 1. Total de la lista, $ 187.

Lista núm. 172, interior, a cargo de **Pedro y Juan Lavigne**, con los siguientes suscriptores: Amílcare Servetti, $ 5; M. Cocco, 2; P. Burgos, 1; A. Otazu, 1; Fidel Vistalli, 0.50; Aurelio Cervetto, 5; Enrique Cervetto, 1; José María Ron, 1; Manuel Rodríguez, 2; Francisco Rolandez, 1; Jesús Vázquez, 5; G. Alonso, 10; Manuel Porto, 5; Félix Salinas, 1; Domingo Ron, 2; Fructuoso Ron, 5; Angel F. del Corte, 1; Enrique Cazunega, 1; F. Pollo, 0.50; Francisco Cocco, 5; Teodoro Ardines, 10; Enrique Camelli, 5; C. F. Queri, 2; C. Iparraguirre, 2; Francisco Salinas, 1; Manuel B. Pérez, 2; C. Bonetto, 4. Total de la lista, $ 81.

Lista núm. 158, interior, a cargo de **Pedro y Juan Lavigne**, con los siguientes suscriptores: David M. Boroni, $ 5; Jacinto R. Moreno, 1; Faustino Sánchez, 5; Marciano Coronel, 2; Juan P. Inchauspe, 2; C. Oljet, 2; Ramón Llames, 5; D. G., 2; Primitivo Fuentes, 1; Domingo Gorriño, 1; Eusebio Iparraguirre, 5; Agustín Amoejo, 2; José María Rigote, 2; Salvador Reale, 3; Pedro Carle, 4; Antonio Alaggia, 2; Alcides Benaglia, 1; E. Pandini, 2; H. Rodríguez, 1; Enrique Pansa, 1; N. N., 0.50; N. N., 0.50; Nicolás Piccirelli, 1.50; Rafael Alaggia, 1; Sixto Amadorie, 2; J. Bomiecco, 1; José C. Botta, 1; Francisco Sabatino, 0.50; Héctor Giordano, 1; Salvador N., 0.50; Eduardo Buonagie, 2; Adolfo Fraysotti, 1; V. M. González, 1; José Botti, 1; N. N., 0.50; M. Bolmene, 1; José Mendia, 0.50; F. Pandolfi, 1; Antonio Evangelista, 1; Carmelo Marquelleti, 1. Total de la lista, $ 68.50.

Lista núm. 61, interior, a cargo del **Centro Socialista de Balcarce**, con los siguientes suscriptores: Guillermo Marina, $ 100 (en 10 cuotas); Luis A. Espinosa, 150 (en 10 cuotas); Domingo Ballnotti, 2; Eusebio Goñi, 2; Venancio Aparicio, 1; Generoso Viggiano, 2; José J. Rocco, 10; Blas A. Viggiani, 5; José Galindo Ramírez, 10; Paulino Fuentes, 2; Domingo Viggiani, 1; Pedro Lancirica, 1; Dionisio Bernardelli, 2; Elías Bendaham, 5; Pascual Silva, 1; Esteban Aldaiturriaga, 3; Antonio Paganini, 2; Gelman J. Bricher, 1; German Le Parc, 1; Miguel Garaguso, 1; Manuel Seijo, 1; N. N., 1; Agapito Niño, 2; Antonio Rocco, 5; Pascual Sarraino, 3; D. Stabili, 1; Pedro Odino, 1; Enrique Anchorena, 2; Domingo Baccaro, 1; Nicolás Albanil, 1; Gabriel Pingaro, 1; Egidio Lofiego, 5; Pedro Baiona, 1; Eugenio L. Sampedro, 1; Justo S. Ibarra, 1; Francisco Vitale, 5; Diego Sorondo, 2; Juan Troya, 2; Eduardo Libeand, 1; Resultado beneficio velada, $ 100; Jesús Peña, 2; Claudio Fuentes, 1; Lanfranconi y Cía., 5; Vicente Sahores, 1; Melchor Enriquez, 1; José Campochietto, 3; Víctor Guereño, 5; Blas Vittale, 1.50; Simón Doctorovich, 5; Celestino Antonelli, 1; Pedro Ciarrapico, 1; N. N., 1; Rojas, 2; Rafael Andrade, 1; Antonio Angioni, 5; Pedro Lofiego, 2; Antonio Scaglione, 1; Alvarez y Espada, 2; Pedro Viñales, 2; Carlos Dimattia, 1; Adela Cittadino, 1. Total de la lista, $ 483.50.

Lista núm. 130, capital, a cargo de **Ernesto M. Fugozza**, con los siguientes suscriptores: Ernesto M. Fugozza, $ 10; S. C., 2; P. R., 1. Total de la lista, $ 13.

Lista núm. 101, capital, a cargo de **L. C.**, $ 42.

Lista núm. 228, capital, a cargo de **A. Gitler**, con los siguientes suscriptores: A. Gitler, $ 3; S. G. de Gitler, 2; Arón Cuasnieri, 3; Moisés Gintler, 1; Daniel Gojman, 5; Jaime Karatchunoff, 2; J. K. N., 3; Jacobo Licht, 3; M. Coin, 1; Juan Otero, 2; Un radical, 1; C. Silterman, 0.50; S. Cuasnieri, 0.30; A. Litorisky, 1. Total de la lista, $ 27.80.

Lista núm. 87, interior, a cargo del **Centro Socialista de Avellaneda**, con los siguientes suscriptores: Pascual Mompellano, $ 12 (en 12 cuotas); Héctor Freschi, 5. Total de la lista, $ 17.

Lista núm. 212, interior, a cargo de **Luis Reissig**, con los siguientes suscriptores: H. Portatadino, $ 5; Luis Reissig, 5; Felisa B. Goñi, 10; Dionisio R. Goñi, 3; Abel F. Goñi, 1; Angel E. Goñi, 1; Juan A. Goñi, 4; Carlos F. Goñi, 1; C. Fambourindeguy, 2; Luisa Rossi, 5; Norberto F. Perizzi, 3. Total de la lista, $ 40.

Lista núm. 108, capital, a cargo de **Higinio Pasini**, con los siguientes suscriptores: H. Pasini, $ 10; E. Castelli, 10; R. Jurri, 2. Total de la lista, $ 22.

Lista núm. 249, capital, a cargo de **Luis Leone**, con los siguientes suscriptores: Luis Leone, $ 20; Carlos Biandi, 10; Antonio De Curtis, 5; Domingo Salese, 1; X. X., 2; Manuel Borelli, 5; X. X., 5; José Buiardino, 5; N. Corradini, 2; Eufano Costa, 2; Juan Bruschi (hijo), 1; A. Semini, 2; Aurora P., 2; Un alemán, 1; Isolina R., 3; Paulina P., 1; Lorenzo Tellecher, 2; Juan Leone, 2. Total de la lista, $ 71.

Lista núm. 182, de la sección 4a., a cargo de **José L. Tassara**, con los siguientes suscriptores: José L. Tassara, $ 7; Tomás Molina, 2; Ernesto Bonda, 1; Juan Catalaa, 1; Camilo Paganini, 1; Baggiani J. Paganini, 2; Luis Augusto, 1. Total de la lista, $ 15.

Lista núm. 201, interior, a cargo del **Centro Socialista de Adrogué**, con los siguientes suscriptores: Alfredo Corti, $ 1; Carlos Luraghi, 1; Alejandro Cuchi, 1; Pedro G. Porcel, 50 (en 10 meses); Juan P. Mauri, 5 (en 5 meses); José Pastormerlo, 10 (en 5 meses); Alfredo Lamberti, 1; Santiago Silva, 1; Domingo Manfredi, 1; Palmiro Totti, 1; Juan Valorio, 1; Víctor Franco, 10; José R. Zomero, 2; Carlos S. Damel, 2; Carmelo Lanzilotta, 1; Juan E. Mossimi, 1; Antonio Episcopo, 5; Salomón Jasky, 5; Silvano Marsicano, 3; Luis Corti y E. Luraghi, 5; Donato Franco (hijo), 1; Donato Petraglia, 10 (en 10 meses); Carmen de Franco, 1; Antonio y Carmelo Franco, 1; Beneficio del festival realizado el 12 de julio, 24.35. Total de la lista, $ 144.35.

Lista No. 75, interior, a cargo del **Centro Socialista de Tigre (Islas)**, con los siguientes suscriptores:

Sixto Tricerri, $ 10; Antonio Spandonaro, 3; Nicolás Cicchetti e hijos, 40; Ernesto Voss, 5; Alberto Mieulet, 4; Miguel Botale, 2; Angel Dego, 1; José Mellone, 1; Emilio Rimbau, 1; Juan Saccone, 0.50; Domingo Giordano, 5; Manuel Grela, 1; Francisco Balado, 2; Juan Morando, 5; José Capeli, 1.50; Juan Capeli, 1.50; Antonio Gandola, 1; Julio Broggia, 1; José Scarsi, 2; Francisco Cicchetti, 2; Jacinto Albertini, 5; Alberto Albertini, 5; Antonio Albertini, 5; Francisco Albertini, 5; Juan Domínguez, 1; Francisco González, 1; Faraj Baredes, 1; Gilberto Michelena, 2; Victoriano Barrios, 2; Angel Gedinelli, 1; Francisco Bigliani, 1; Antonio Tricerri, 1; Antonio Scarsi, 1. Total de la lista, $ 120.50.

Lista No. 42, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 1a. (V. Sársfield)**, con los siguientes suscriptores:

Cristóbal Beunza, $ 1; Rufildo Salvide, 1; Carlos Sarregui, 0.50; Roberto García, 0.50; Fernández, 1; Manuel Mera, 0.50; J. García, 0.50; Martín Tellaeche, 1; Abel Estallo, 1; René Surubu, 1; N. N., 0.50; Juan Policastro, 1; Pedro Policastro, 1; Natalio Gavilán, 1; Pascual Palma, 1; Roque Fazio, 1; Raimundo Grigor, 1; Leonardo A. Pietranera, 1; Osas Sandberg, 1; Elisardo Besada, 5; Moisés Borznesty, 2; C. A. Mariscotti, 2; E. Ossaiu, 2; José Gago, 1; Daniel Sánchez, 5; Angel Troiano, 10; Juan Servida, 5; León Porta, 10; N. N., 0.50; Manuel Sandberg, 5; José O. Sandberg, 5; Osías Sandberg, 5. Total de la lista, $ 74.

Lista No. 59, interior, a cargo del **Centro Socialista de 25 de Mayo**, con los siguientes suscriptores:

Francisco Vilarelle, $ 5; Felipe Bueno, 2.50; José N. Viñate, 2; Juan Demarco, 2; Luis J. Taylor, 2; Alfredo Garbino, 1; Pedro Tusso, 2; Juan P. Maiola, 1; Domingo Déboli, 1; Pedro Bombelli, 5; Domingo Tamburri, 50; Faustino Ferrín, 2; Salvador Brunette, 0.70; Cesario Cicchini, 0.50; Miguel A. Fortain, 1; Juan Bardelli, 1; Ventura Penaccini, 5.50; Armando Lucangioli, 1. Total de la lista, $ 85.20.

Lista No. 49, capital, a cargo del **Centro de la 1a. (N. Pompeya Norte)**, con los siguientes suscriptores:

"Centro 1a. (N. Pompeya Norte), $ ... Donato Milano, 2; Emilio V. D'And... 2; Agustín Milano, 1; C. L., 2; Mig... F. Caputo, 2; Francisco D'Andrea, ... Carmelo Tempone, 5; Francisco Ber...ta, 1; Vicente Lacanna, 5; Luis ...chi, 2; H. Tatarain, 2; Miguel Mil... 2; Donato Ilvento, 2; Domingo Tem...me, 1; F. Tempone, 1; José Trucci, ... Carlos Basile, 1; César Neboloni, ... Carlos Bottero, 0.50; Julio Botte... 0.50; Benedicto Bianchi, 0.50; Mig... Pafundi, 1; Antonio Herbon, 1; Val...tín Villafani, 1; Pedro A. Milano, ... José Volpe, 1.50. Total de la lista, ...sos 55.

Lista No. 33, interior, a cargo ... **Centro Socialista de la sección 2a. La Plata**, con los siguientes suscri...res:

Julio J. Loyarte, $ 5; Antonio A...demo, pesos 1; Osmán Mendizábal, ...sos 60 (en doce cuotas); José ...

SOCIEDAD UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS EN GENERAL

Secretaría: CEVALLOS 448

FUNCION, BAILE Y CONFERENCI...

EL SABADO 16 DE AGOSTO, a las 8.30 p. m., en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a beneficio de la caja social.

PROGRAMA — 1. Sinfonía, por la Orquesta Internacional; 2. Se pondrá en escena el drama en un acto, de R. González Pacheco, titulado "Las víboras"; 3. Sinfonía, por la orquesta "Hijo del Pueblo"; 4. El barítono señor Juan Mairan cantará "I Pagliacci" (prólogo); 5. Subirá a escena el chistoso y aplaudido juguete cómico en un acto titulado "Salvarse en una tabla"; 6. Conferencia por el ciudadano Juan Ferlini, sobre "Organización obrera"; 7. El tenor Santiago ... cantará "Una furtiva lágrima" y "Mare chiaro". Gran baile familiar.

Notas: La comisión se reserva el derecho de admisión. No se suspenderá por mal tiempo.

Precio de las localidades: Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, ...; palcos con 4 entradas, $ 8; entrada a palco, 0.50; asientos, sin excepción, ...

FERROCARRILES DEL ESTADO

Trenes de pasajeros

Rumbos combinados a las pintorescas sierras de Córdoba — Capilla del Monte — La Falda — Cosquín.

Viajes rápidos a Rosario de la Frontera, punto preferido de la República, en donde se ha iniciado la temporada de los inmejorables baños termales, a Salta, Jujuy y La Quiaca. Por informes dirigirse a Perú 672.

LA ADMINISTRACION.

Baliño, 5; Eugenio Tricerri, 5; Carlos J. Ballaratti, 5; Aurelio J. Malbini, 5; Juan F. Salas, 2; Roberto Baliño, 2; Enrique Alfano, 1; V. Sanucci, 1; Antonio Rosanova, 2; Enrique M. Durán, 2; Joaquín García, 1; Inés Novara, 2; Fernando Nina, 5; E. Paniagua, 1; A. Vernaud Núñez, 2; Agustín García, 1; H. Córsico, 1; Antonio Cortina, 1; Vicente Nápoli, 1; Alejandro Rabolli, 1; Juan Basile, 1; C. Salerno, 1; Julio Di Jorgi, 5 (en 5 cuotas). Total de la lista, $ 119.

Lista No. 24, interior, a cargo del **Centro Socialista de Rojas**, con los siguientes suscriptores:

Vicente Pieroni, $ 5; Alberto B. de Nigris, 2; Narciso Tavella, 2; Honorio Silvelo, 2; José Salomón, 2; Salvador Urgu, 1; Francisco J. Gassi, 1; Francisco Sabato, 1; José María Sansinena, 1. Total de la lista, $ 17.

Lista No. 103, interior, a cargo del **Centro Socialista de San Francisco**, con los siguientes suscriptores:

Felipe Jacovkis, $ 5 (en 10 cuotas); Enrique Cohan, 1; Alejandro Toledo, 6; Zacarías Alvarez, 10 (en cinco cuotas); Celestino García, 1; Centro Socialista, 5; Bautista Martínez, 6; Fermín P. Rivoire, 5; Federico E. Ocampo, 5; Sido Baroni, 3; Américo Budano, 5 (en cinco cuotas); José Mercaute, 1; Ciriaco Anselmi, 2; Félix Paolucci, 10. Total de la lista, $ 49.50.

Lista No. 18, interior, a cargo del **Centro Socialista de Quilmes**, con los siguientes suscriptores:

Centro Socialista de Quilmes, $ 7.65; R. Cavagnoli, 1; Pablo Piccolini, 1; Carlos Piccolini, 0.85; Alejandro García, 1; Agustín Villagrán, 1; Francisco Cacagnoli, 1; Ernesto Cavagnoli, 5; Adelcisa Barabino, 1; T. L. Biotti, 2; G. A. Biotti, 1; E. y B. Biotti, 1; Carlos Cacagnoli, 1; Sabatino Scirocco, 1; Miguel Ortega, 1; Agustín Villagrán, 1; Mateo Matei, 1; Antonio L. J. Rolla, 1. Total de la lista, $ 30.50.

Lista No. 38, interior, a cargo del **Centro Socialista de Lanús (Oeste)**, con los siguientes suscriptores:

Pedro Monina, $ 4; José B. Blanco, 1; Felipe Sahugo, 1; Juan Torrent Ross, 1; José P. Santa María, 2; R. Luis Nondi, 1; Adolfo Albert, 5; José Pérez, 5; Antonio L. Parodi, 1; Antonio Carballo, 1; Pedro E. Videla, 1; Bernardino Buzzi, 1; Francisco Nicolini, 5; Juan Nicolo, 1; Juan Darnay, 1; Zacarías Vidal, 5; C. Hufselmi, 1; Lorenzo Beraldo, 2; José Cárdenas, 1; José Cárdenas (hijo), 1; Ana Cárdenas, 1. Total de la lista, $ 42.

Lista No. 31, interior, a cargo del **Centro Socialista de 9 de Julio**, con los siguientes suscriptores:

Roque Rumi, $ 20; Francisco Campo, 5; Centro Socialista, 10; Francisco Caldenty, 1; Miguel B. Narello, 5; Hugo Bellesi, 3; José de Martino, 5; Enrique Torres, 1.50; David Perelli, 1; Armando Calanfro, 0.50; Luis D. Rumi, 5; A. A., 1; Luis Filippe, 1; Eloy Torres, 1; Gornatti y Buceta, 2; Camilo Schiaffini, 1; Ramón Miglierina, 1; Duilio Gibellini, 1; Roberto Gutiérrez, 2; José Murta, 0.50; Francisco Pájaro, 1; Justo Poucelas, 1; José López, 1; Manuel Bua, 1; Bartolomé Gómez, 0.50; Manuel Rey, 0.50; Mariano Piadan, 0.70; Manuel Diez, 1; Artidoro Bertache, 0.50; Avelino Otero, 1; Corso Bartolichi, 1; Mariano Martínez, 0.50; César Obernica, 0.20; Manuel F. Ali, 0.50; B. O. Luna, 1; Eugenio López, 1; Spitalita y Capularo, 2; Bautista Telechea, 1; Juan Gorenatti, 0.50; Baldomero García, 2; Manuel H. Acosta, 2; Juan Tejerina, 2; Domingo Spina, 1; N. B., 0.50; Cecilio De Laurettis, 1; Carlos A. Poratti, 1; Erico Cuadrelli, 2; Centro Socialista, 5.10. Total de la lista, $ 100.

Lista número 224, interior, a cargo del **Centro Socialista de Rivadavia**, con los siguientes suscriptores:

M. Framiñan, $ 1; R. Murillo, 2; M. Alvarez, 5; Sgo. Aggio, 1; J. Severini, 5; A. Vila, 1; G. Vidal, 1; M. Silvera, 1; L. García, 1; Juan Lapeyre, 1; J. Sánchez, 1; D. Cerrajería, 1; D. Molina, 2; R. Lozano, 1; J. Stillo, 1; H. P. Rousesau, 5; B. Alvarez, 5; C. Garrini, 2; A. Obstein, 5; S. Miserri, 1; Levin, 10; M. Ghiglione, 10; A. Riera, 20; A. Soiari, 5; Samuel Bressky, 5; M. Moschitsky, 5; I. G. Rodríguez, 1; P. Jañez, 10; C. Cecilio, 5; Sgo. González, 10; Ceferino García 10; A. Sienfuegos, 1; C. García 3; E. Gardez, 2; I. Moreno, 2; P. Ruaz, 5; J. González, 1.50; J. Fernández, 1; R. Barbosa, 1; D. Rodríguez, 5; A. Miri, 5; Prat y Morales, 2; A. Rodríguez, 2; Jaime Ocsman, 1; Nic. Vacar, 2. Total de la lista, $ 167.50.

Lista número 199, capital, a cargo del **centro cultural "Libertad y Justicia"**, con los siguientes suscriptores:

Alfonso del Monte, $ 5; Carlos Dell Orto, 1; Humberto C. Vena, 1; José Vena, 0.50; Gastón Leleu, 1; Domingo Vena, 1; Pablo Buch, 1; Emilio Vena, 1; Angel Vena, 2; Vicente Vena, 0.50; Margarita Vena, 0.50; Ernesto Vena, 0.50; Carlos Arana, 2; Eduardo P. Arana, 0.50; Laura Tagliaferro, 0.50; Alfredo Arzeno, 0.50; Rómulo Pasquinelli, 0.50; Domingo Tagliaferro, 1; José Pozzi, 1; Carlos Berreta, 1; Alberto Soto, 1; Livorio Carone, 1; Juan Carone, 0.50, Héctor Guglielmino, 0.50; Asunción Carone, 0.50. Total de la lista, $ 25.50.

Lista número 101, interior, a cargo del **Centro Socialista de Jesús María**, con los siguientes suscriptores:

Cirino Juárez, $ 2; José Bizzocchi, 2; Miguel Burgas, 10; José V. González, 2; Marcos Revelante, 3; Primo Rencini, 1; Carlos Lazzaroni, 2; Faustino Prietto, 5; Alfredo García, 5; Justino Buoncristiani, 2; Amanda J. Buoncristiani, 0.50; Aída T. Buoncristiani, 0.50; Blanco Buoncristiani, 0.50; Asuntina Fe de Buoncristiani, 1; Plácido Buoncristiani, 1; Carlos H. Buoncristiani, 2; Julio Aguirre, 1; José de Canini, 1; Juan B. Brusasco, 1; Andrés Lenusse, 1; Juan Dal Zotto, 5; Pedro T. Valenzuela, 3; Inés Gelotti, 0.50; José Gracci, 1; María L. de Juárez, 1; Roberto Juárez (hijo), 0.50; José Guevora, 3; Sabino Casal, 1; Resino e di Paron, 1; José Burgas (hijo), 1; Luis Burgas, 1; Angel Burgas, 1; Angela Burgas, 1; Domingo Cora, 1; Rosa Deanquín, 1; Pedro Betinelli, 1; Pablo Bergogna, 1; Guillermo Riuset, 0.50; Hermete Revelante, 0.50; Voltaire Revelante, 0.50; Marcos Revelante, 0.50; Alejandro Revelante, 0.30; Amalia de Revelante, 4; Dante Trettel, 1; Guerino Bizzecchi, 1; Italo Bizzecchi, 0.50; Otilio Amedei, 5; Hijos de Anselmo Pérez, 1.— Total de la lista, $ 82.30.

Lista número 3, capital, a cargo de **Luis Giordano**, con los siguientes suscriptores:

Luis Giordano, $ 15; José Antonio Gómez, 2; Sorrentino Granata, 1; José Pasariello, 1; David Criappe, 1; Alberto A. Caffarone, 1; Séptimo Gavazzo, 1; Rosa T. Pacheco, 1; Eduardo López, 2; V. B., 2; Basilio Serratore, 2; Antonio L. Queirós, 1; Manuel Alvarez, 1; Luis Arribas, 1; D. Martínez, 2; J. Goyosa, 1; José Galassi, 1; N. N., 2; José del Riccio, 1; Miguel López, 10; Emilia G. de López, 10; Benito Schiavo, 1; Amílcar Martínez, 2; Faustino Fecto, 2; Carmen Grimaldi, 5; Un Simpatizante, 2; M. Lamiraglia, 2; Angel Rames, 1; A. L., 1; Santos Chamorro, 1. — Total de la lista, $ 76.

Lista número 226, capital, a cargo de **Carlos Maulí**, con los siguientes suscriptores:

Carlos Mauli, $ 5; José Ajeno, 2; V. Zárate Rosa, 5; Alberto Giacomotti, 0.50; Juan Acervi, 1; Nicolás Ciesco, 1; Alfredo Cersi, 2; Nicolás Scarinci, 1; Américo Chiappe, 2; Alberto Abracaletti, 2; Silvio Potrone, 1; Andrés Daneri, 3; Virgilio Tradeschi, 1; Pedro Testa, 0.50. — Total de la lista, $ 27.

Lista 130, a cargo de **Luis Rocca** y **Pedro Adamoli**, con los siguientes suscriptores:

Pedro Adamoli, $ 10; Rómulo Vignoli, 10; Annibale Mantovani, 5; Pedro C. Demare, 1; Ramón Fernández, 5; Manuel Doporto, 1; A. Cobelo, 1; Elizardo González, 1; Juan J. Santiso, 2; José Romero, 1; P. Rizzo 2; Miguel D. Poledo 3; Manuel Piñeiro, 1; Luis Brondolo, 5; José Cremona, 2; Manuel Fernández, 5; Luis Rocca, 5; N. N., 1; Luis Boeri, 1; Pedro Adamoli (hijo), 2; María Adamoli, 1; Ernesto Pozzi, 1; Angel Mosqueira, 3; Antonio Fernández, 2; Salvador Cosentino, 5; Martín Tobela, 1; Angel Turani, 1; Rafael Loizzo, 2; Antonio Milano, 1; Pedro Paggi, 1; Enrique Paggi, 2. — Total de la lista, $ 84.

ENTRADAS DIVERSAS

A. Comolli, garantía de los alquileres del local Rivadavia 2150, pesos 200; J. Rechister, garantía de los alquileres del local Rivadavia 2154, $ 250; R. Langlois Marguerie, garantía de los alquileres del local Rivadavia 2142, $ 130; Enrique Calvo, $ 5; beneficio del festival realizado el 16 de julio por el centro "Ideas e Ideales", $ 30; beneficio de la función realizada el 21 de julio en el teatro Nuevo, $ 644.90; J. Arregui, $ 20; J. Cardozo, 10; Adolfo Banchero, 25, en cinco cuotas; J. Sotelo, 5; Fermina A. de Fernández, 5; Gregoria A. de Fernández, 5; centro cultural "Unión y Libertad", fondos que quedaron a su disolución, $ 51.80; A. Comolli, 1 1|2 mes de alquiler del local Rivadavia 2150, $ 165; beneficio de la fiesta celebrada el 2 del corriente en el teatro Coliseo, $ 5.392; ídem de la fiesta patrocinada por el Centro Socialista de la sección 7a. el 6 de agosto, $ 24.50; beneficio de la rifa realizada por el mismo Centro, $ 94; 75 por ciento del beneficio del festival realizado en Quilmes el 13 de julio, $ 22.95; donación del antiguo Comité Casa del Pueblo, $ 1.596.

Suma anterior, pesos 140.287.95. — Total general, $ 151.365.65.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca "Jean Jaurés" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Azcuénaga 252, tendrá lugar una conferencia sobre el tema "La tuberculosis", a cargo del ciudadano Angel Marconi.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.30, el doctor Antonio Casacuberta continuará dictando el curso de aritmética, a su cargo, en el local del Centro de obreros y obreras de la casa Pagola, calle Chiclana 3012.

—Mañana, a las 9 p. m., se reunirá en el local de la secretaría, Sarmiento 1376 (1er. piso), la C. D.

—El jueves, a las 8.45, funcionarán los cursos de nociones de derecho público, que se dictan en el local del Centro Ideas e Ideales, Carlos Calvo 1661, por el profesor José de la Mota, y el de "Temas económicos de actualidad" que se dicta en el local de la biblioteca Agustín Alvarez, Carlos Calvo 3727, por el profesor Joaquín Domínguez.

Centro cultural "Obreros y obreras de la casa Pagola" — Chiclana 3012. El doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia en este local hoy, a las 4.30 p. m., cuyo tema versará sobre "El peligro venéreo". Será ilustrada con proyecciones luminosas.

El domingo próximo se realizará una visita al instituto bacteriológico, acompañados por el concejal Spinetto. Sitio de reunión: Vélez Sársfield número 500, a las 9.30 a. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias dependientes de los consejos escolares 12a. y 13a. de la capital por el mes de julio último se abonarán mañana, de 12 a 2 p. m.

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — Conferencia del doctor Gregorio Aráoz Alfaro — Ayer de mañana se efectuó la inauguración de las conferencias dominicales de extensión universitaria organizadas por el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina en el anfiteatro de la escuela práctica de la facultad de ciencias médicas.

Usó de la palabra el doctor Gregorio Aráoz Alfaro sobre "Las enfermedades infecciosas transmitidas por el aire", ante un crecido auditorio compuesto de estudiantes y miembros de centros obreros y asociaciones culturales.

Empezó hablando el orador de la ardua tarea de luchar contra las enfermedades infecciosas, y dijo que en su concepto es ella una de las grandes obras que debe realizar la medicina moderna, sosteniendo que ella debe ser eminentemente defensiva antes que curativa.

Demostró con numerosos datos estadísticos la diminución de la mortalidad debido a las obras previsoras, no resultando así para la tuberculosis, que aumenta en nuestro país en forma alarmante cada día.

Explicó cómo se producen las enfermedades infecciosas, y después de hablar de su transmisión por el agua y los insectos, llegó al aire, punto fundamental de su disertación.

Se refirió a la creencia antigua de que por la respiración de las miasmas de las aguas estancadas se transmitía el paludismo, refutándola con acopio de detalles.

Trató sobre las masas infectantes que rodean a cada individuo; y disertó sobre las causas y efectos de la gripe, neumonía, tuberculosis, difteria, escarlatina, sarampión y tos convulsa.

Estudió la alimentación deficiente, la falta de aereación de los locales, las viviendas lóbregas y el trabajo extremoso, a los que considera como principales factores de los males.

Se detuvo sobre tuberculosis infantil. Hizo mención de los numerosos casos de meningitis tuberculosa, indicando las medidas preventivas e indispensables contra el mal.

Demostró que era necesario resolver a la mayor brevedad el problema de la casa higiénica para trabajadores por todos los hombres de gobierno.

Citó interesantes datos estadísticos sobre el crecimiento de la mortalidad por la tuberculosis, e hizo referencia especial los trabajos que se realizan en Francia después de la guerra contra el terrible flagelo.

Terminó su brillante peroración manifestando que era completamente indispensable para que el país fuera feliz y rico tener un pueblo de habitantes vigorosos.

Al terminar, el doctor Aráoz Alfaro fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Excursiones de la Sociedad Luz

LA VISITA A LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

El sábado por la tarde se realizó la visita anunciada, a la que concurrieron más de 70 personas.

Recibidos los visitantes por el director, doctor Ceriotti, el doctor Giménez hizo la presentación de los visitantes, diciendo que la visita no tenía por objeto mostrar una oficina vistosa, sino una repartición que tiene la misión de velar por la salud y la buena clase de la alimentación pública.

A su vez, el doctor Ceriotti hizo la presentación de su segundo y demás personal de laboratorio, quienes, es bueno consignarlo, estaban en traje de faena (con delantal y sin cuello), dando la grata impresión de jóvenes laboriosos.

Dijo el doctor Ceriotti que no trataría de mostrar las mezclas de los artículos con otros inferiores, ni de hacer demostraciones científicas, sino de presentar los productos adulterados con otros dañinos, así como de descubrir las artimañas de que se valen los industriales y comerciantes poco escrupulosos, que no son pocos. Las adulteraciones, dijo, se dividen en dos clases: las nocivas, que contienen sustancias venenosas (ácidos, arsénico, etcétera), y las no nocivas o nocivas de segundo grado, como cuando en vez de leche pura la expenden con agua, limpia o sucia, etc.

Para mejor comprensión e información, se dividió a la concurrencia en grupos de diez, los que fueron atendidos durante tres horas con toda dedicación y deferencia por cada uno de los empleados de la oficina.

Dichos empleados y el propio director fueron mostrando, a la vez que el funcionamiento de los distintos aparatos (calorímetros de Maller, termómetro Begmann, para determinar las calorías de los productos, microscopios de varias clases, potencias y usos, balanzas de precisión, etc., etc.), las adulteraciones y los medios de conocerlas por medio de reactivos apropiados y seguros.

Así pudieron ver los visitantes el café mezclado con trigo, porotos y pan tostado; la achicoria que no contiene achicoria, sino higos y cereales baratos; yerba mate que contiene anta y congonilla y palos de enredadera; salsas y conservas de tomates hechas con zapallo, hisos de tuna y coloreadas con carmín; fideos con amarillo naftol; clavos de olor que en su mayor parte es pimienta de Jamaica; pimienta a base de cáscaras de nueces pulverizadas; canela molida abaratada con galleta tostada en el mejor de los casos; dulce de membrillos o de cerezas, etc., que sólo es de batata con colorantes y ácido salicílico; limonadas sin limón y con sacarinas; quesos a los cuales se les ha extraído las materias grasas nutritivas (manteca) y a muchos de los cuales se les adiciona creta, etc., para que pesen más; mantecas mezcladas con margarina, etc., etc.

Con los aceites hizo distintas demostraciones para conocer las mezclas que contienen, aparte del engaño que sufren los consumidores por la cantidad o contenido del envase.

Aprovechando la presencia y preguntas del gerente de la cooperativa "El Hogar Obrero", explicó otra serie de cosas relacionadas con los alimentos, y declaró que se alegraba de poder declarar que esta institución nunca había sido multada, "mérito" del que no se han podido librar muchas importantes casas de la plaza.

A un pedido del doctor Giménez, el doctor Ceriotti prometió, si le daban tiempo, escribir un folletito popular para generalizar los conocimientos más indispensables para defenderse de los mil engaños que sufren los consumidores, sobre todo los que compran lo "barato" por necesidad.

Invitó a la concurrencia a denunciar a la oficina cualquier fraude de que tengan conocimiento, hasta tanto no se dicte las leyes y ordenanzas que se propone proyectar o que están proyectadas.

Con lo que, siendo más de las 6 de la tarde, se retiraron los visitantes encantados de las atenciones recibidas y los conocimientos adquiridos.

Información general

Administración nacional

Asunción del mando en Corrientes.— El interventor en Corrientes, doctor Giuffra, se ha dirigido telegráficamente al ministro del interior comunicándole que ayer a las 10.30 a. m. se hizo cargo de la gobernación el doctor Adolfo Contte.

Envió asimismo el doctor Giuffra el siguiente telegrama:

"Ministro del interior. — Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a efecto de llevar a su conocimiento el estado financiero y administrativo de la provincia, según datos suministrados por el ministerio de hacienda y contaduría general.

Al llegar la intervención nacional a la provincia de Corrientes, diciembre de 1917, existían en caja 184.636.79 $ moneda nacional; se adeudaba el mes de noviembre al personal administrativo; al personal docente de las escuelas se le debía seis meses, en la capital, y siete y ocho meses en los departamentos. Actualmente hay en caja 300.000 pesos, más o menos.

El estado al día 5 del actual da un saldo de $ 320.389.66; los sueldos, tanto del personal administrativo como el de los maestros, se encuentran al día, con excepción de los sueldos departamentales de receptorías, registro civil y juzgados de paz del mes de julio último, por no haber llegado aún las planillas respectivas. Durante el año 1918 se ha producido la recaudación más alta que registra la provincia, que asciende a

Leonhard Frank 32

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

El espíritu recorre el tren, penetra en todos los coches, en los corazones de todos los soldados. Y es llevado por la locomotora lentamente al interior del país, para servir al propósito del médico mayor, que se para en el corredor entre los ciegos, delante de un soldado que ya no tiene cara.

Desde el sitio en que estaba la barba hasta el nacimiento del cabello en la frente:... un plano. Arriba ensanchado a través de las orejas. No hay boca. No hay dientes. No hay nariz. No hay ojos. Todo ha desaparecido. Dos orificios donde estaba la nariz. Un pequeño agujero de cicatriz, sin labios, ni forma, oblicuo, donde estaba la boca. Los párpados, las cejas, los ojos, han desaparecido completamente: un plano horrible, desfigurado por cicatrices coloridas y deformes brotes de piel.

El médico mayor mira la chata, vacía, gigantesca cicatriz y pregunta: "Diga, querido, ¿reconoce usted ahora a sus conocidos en la voz?"

El soldado hace un enorme esfuerzo para formar una palabra. La punta roja de la lengua atraviesa una y otra vez el agujero torcido, sin labios. Gesticula con las manos.

Sólo entonces se acuerda el médico mayor de que el hombre no puede hablar, porque no tiene boca ni dientes. Y oprime con amor sin límites la cicatriz contra sus mejillas.

El huracán sentimental que vuela a través del soldado no se hace visible, puesto que el soldado no tiene cara. En loca exaltación tantea hacia la mano humana, la oprime. Y se yergue en la felicidad, que no puede hacerse visible.

El médico mayor anuncia a los ciegos la nueva, la renovada ley.

Los corazones se contraen. Espasmódicamente. Dolorosamente.

Y se abren en toda su amplitud.

La campana de alarma llama. El sanitario hace una señal agitado, y junto con él salta el médico mayor dentro del coche de los alienados.

Suena el teléfono instalado en la locomotora sobre el manómetro. El maquinista es invitado con apremio a aumentar la velocidad y detenerse en la primera aldea.

Un alienado se ha cortado debajo de la rodilla los tendones, las venas principales, las arterias más profundas, toda la pantorrilla. Hasta el hueso. La sangre mana a torrentes. Nadie sabe de dónde sacó la hojita Gilette de afeitar.

Todos los alienados están sentados unos junto a otros a lo largo de las cuatro paredes, inmóviles sobre el banco. Serio público. El herido es llevado afuera. Pasa junto a los ciegos. Al coche de operaciones.

La avenida de manzanos se desliza rápida hacia atrás. Más rápida. Vuela hacia atrás. Las sacudidas se suceden más frecuentes, más violentas. Gritos de dolor se oyen.

Palos de telégrafo, una casa aislada, un campesino arando, un galpón se precipitan hacia atrás. El camino blanco vuela con el tren.

Tronando sobre un puente. El agua relampaguea.

La sangre corre espesa. La bomba cardíaca la empuja con sacudidas fuera de los vasos abiertos. El médico mayor no puede ligar las arterias del furioso. Le hace sujetar con las correas. Máscara de éter.

La torre de la iglesia de la aldea aparece al mismo tiempo que resuena el prolongado silbido de aviso.

La gorra del jefe de la estación, que se adelanta apresurado, brilla roja. Y mientras penetra el tren y, con fuertes sacudidas, entre dolores para los heridos, es colocado gradualmente en una vía lateral, el médico mayor está en plena labor sangrienta.

El tren se detiene.

Sólo entonces perciben los niños de la aldea, quedándose callados, el alto gemido de muchas voces.

El médico mayor trabaja de prisa. La mitad superior de la cara del narcotizado presenta el aspecto de uno que duerme en paz; la boca muy estrechamente entreabierta, rígida, sonríe con una sonrisa aguda, conscientemente perversa: Me moriré no más.—

—Tengo que salvar la pierna... Justamente tu sonrisa me mueve a salvar tu pierna —, piensa el médico mayor mientras trabaja con la sonda, comprime las arterias y las venas principales, arregla las arterias con la pinza en sus sitios anatómicos, estira hacia afuera el tendón tronchado. Rápido, exacto, ya casi automático. — Si estuvieras incurablemente loco, no podrías mostrarme esa maligna sonrisa, que corresponde también a tu acto. Eres curable. ¡Y puedes usar tus dos piernas!—

Mientras tanto mira rápidamente, cuantas veces levanta la cabeza, por encima de los niños aldeanos en puntas de pies y que, sin embargo, sólo pueden atisbar las manos ensangrentadas del operador, mira hacia el galpón de las cargas, donde hay una aglomeración humana que se agranda constantemente: mujeres, campesinos, algunos soldados con permiso. La gorra roja del jefe de la estación. Sobre un cajón alguien está parado y habla.

Jirones de frases llegan hasta el médico mayor.

Un chicuelo se inclina hacia otro, cuchichea, señala con el índice. Ha visto relampaguear un instrumento. Su boca se queda abierta.

"...y cuando en la guerra se conquista tierra extraña, eso no es un honor, sino un robo",

oye el médico mayor; se asombra, de que ahora haya desaparecido la maligna sonrisa.

"Cuando un paisano cree que puede, sólo porque es más fuerte, quitarle tierra a un paisano más débil, entonces no es un hombre de honor, sino simplemente un bandido".

El médico mayor oye voces de aprobación. Y una sonora palabra de apoyo. Su asombro se vuelve satisfacción. Su propósito se le presenta grande y practicable.

"...naturalmente, en eso tiene usted razón, naturalmente ese paisano es también estúpido. Porque será castigado. Tiene que ser castigado".

—Serán puestos en cadenas.—

"Habrá un proceso. Disputa y odio... Lo mismo es, cuando en una guerra se conquistan territorios: odio, expiación. Una nueva guerra".

—¿Es realmente una mujer? ¿Una mujer? — piensa el médico mayor y le oye decir:

"Mi hombre era agente de seguros..."

La campana de la iglesia comienza a repicar, ahoga las demás palabras. El expreso vuela mugiente por la estación. El operado es descendido con cautela de la mesa.

La manera como la gente de la aldea rodea a la mujer que habla se le antoja conocida al médico mayor. — Todo parece improvisado. — El médico mayor desearía ir. — Y quizá hablar cinco minutos... Tres minutos podría quizá tomarme.—

El gemido de los trescientos quince soldados resuena en una sola nota. En el coche de los alienados estalla una salva de risa.

El jefe de la estación corre de la aglomeración humana al tren lazareto: que el tren expreso ya ha pasado; el tren lazareto tiene que seguir ahora, para que la vía quede libre.

—Realmente, el jefe se vuelve en seguida. Le interesa. — Eso alegra mucho al médico mayor. Tan sólo ahora se acuerda, de que ya a menudo, cuando el tren pasaba lentamente por las aldeas, delante de las tabernas, de las iglesias, de las casas municipales, había notado esos grupos que parecían improvisados, de paisanos parados por ahí, como esperando algo.

—¿Se ha resquebrajado la vieja costra de orden, corrección y falta de opinión? ¿Por vías no fiscalizables ha penetrado ya el nuevo espíritu hasta los paisanos?... Los habitantes de muchas aldeas no han gritado hurra, se paraban mudos y pensativos contra la barrera, en notable contraste con los habitantes de las aldeas fronterizas que gritaban hurra.—

El tren, después de andar repetidas veces para adelante y para atrás, entre silbidos y choques de los paragolpes y gemidos, quejidos y jadeo de los heridos, ha entrado otra vez en la vía principal. Y rueda.

Mientras el médico mayor mira hacia atrás, y ve al guardavía salir presuroso de la casilla de las palancas y correr hacia el grupo, se atropellan sus sentimientos hacia los tiempos que vienen. Siente por primera vez en su vida, con una solemnidad que le conmueve profundamente, que el pensamiento ha conseguido poder y eficacia; que los súbditos, que se dejaban estar hasta ahora, como otras tantas células sin opinión ni conciencia entregadas y subordinadas al gigantesco cerebro único del Estado nacional, han empezado a desprenderse, a ser entidades individuales con un cerebro propio y opinión propia.

—Empiezan a pensar. El enorme sufrimiento ha roto la calcificación. El Espíritu pasa por el país. Lo viejo se fragmenta, herido por el sufrimiento y por el desesperado anhelo de libertad. El individuo quiere dar forma él mismo a su destino. El individuo empieza a pensar.

Con solemne certeza sabe el médico mayor que ya está cerca el principio de la nueva era, en que le estará permitido al hombre ser bueno. Regocijándose, siente que los acontecimientos vienen al encuentro de su propósito, de ayudar a los tiempos nuevos, al nuevo espíritu, al espíritu revolucionario del amor, a romper la costra.

Con sólo andar por el corredor y los coches, hablar a los heridos y mirarles, el médico mayor ha revolucionado a todo el tren. Lo convincente está más bien en el tono de la voz y en la expresión de su cara, que en las palabras con las cuales demuestra a los soldados, sin odio y sin alegría: "Esos... serán puestos en cadenas".

(Continuará.)

la suma de pesos 3.831.705.63, cantidad que excede a lo recaudado en el año anterior en $ 314.057.76. Lo recaudado en el primer semestre del año 1919 asciende a la suma de 2.009.117 pesos con 50 centavos. Según planillas de la dirección general de rentas, la recaudación en concepto de impuestos en el año 1918 contiene superávit con relación al año 1917, que alcanza a $ 380.722.24. Durante el período de la intervención, se ha pagado por concepto de intereses del empréstito externo, correspondiente a cupones de los años 1916 y 1917, la suma de 375.174.49 $, suma que, en virtud de la diferencia de cambio sobre Londres, representa el pago de $ 408.954.72, habiéndose beneficiado la provincia en la diferencia de dichas cantidades, o sean 33.780.23. Lo gastado durante el año 1918 asciende a $ 3.394.177.26, y lo pagado en ese año por presupuesto, leyes especiales y acuerdos asciende a $ 3.098.769.86, y por otros conceptos (ejercicio del año 1917) $ 395.579.66, lo que representa en concepto total de pagos efectuados el año 1918 $ 3.494.349.52.

Respecto al estado financiero de la administración escolar (repartición autónoma), debo consignar las siguientes cifras: cuando llegó la intervención a esta provincia, se adeudaba en concepto de sueldos al personal docente y gastos ordinarios $ 431.249.68, y por deuda al Banco Popular de Corrientes la suma de $ 80.000, e interés al 12 por ciento anual, es decir, la deuda del consejo superior de educación importaba más de $ 511.249.68. Actualmente, el personal de las escuelas está al día, tanto en la capital como en los departamentos, y se ha pagado, además, los 80.000 pesos adeudados al Banco Popular de Corrientes y los intereses respectivos. La existencia de fondos disponibles del consejo superior de educación asciende hoy a más de 136.000 $, aparte de los fondos de la cuenta Montepío, que asciende a $ 438.056.48. De esta última suma se han invertido en acciones del Banco Popular 248.470 $ moneda nacional."

Producción de petróleo. — El ministerio de agricultura ha comunicado que la producción de petróleo en Comodoro Rivadavia ha sido en la semana pasada de 3.857 metros cúbicos.

Firma de diplomas. — El ministerio de instrucción pública ha firmado los diplomas correspondientes a los alumnos de los siguientes establecimientos: Instituto nacional de sordomudos, escuelas normales de La Rioja, de Frías, de Santa Rosa, de Salta, y de maestros y maestras de Catamarca.

Renovación de letras. — El ministerio de hacienda ha resuelto renovar la cantidad de nueve millones de pesos al cinco por ciento y a ciento ochenta días de plazo.

Venta de carbón. — La dirección de navegación y puertos ha pasado una nota a la intendencia municipal haciéndole saber que dispone de 1.000 toneladas de carbón vegetal (quebracho blanco), parte de las cuales podrá vender en las ferias a un precio no superior de 66 pesos la tonelada.

De la expresada cantidad se destinará otra parte a los carboneros minoristas, para que expendan a un peso los diez kilos, y a domicilio a razón de $ 1.10.

Presupuesto de obras públicas. — El diputado Sánchez Bustamante conferenció ayer con el ministro de obras públicas respecto del presupuesto de ese departamento para el año 1920, cuyo despacho deberá producirse en la corriente semana.

Obras públicas en los territorios. — Los diputados Riu, Villarroel y Garat se entrevistaron con el ministro de obras públicas y le informaron acerca del resultado de su gira por los territorios que visitaron y las mejoras que es necesario efectuar.

Comunicaciones telegráficas. — Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Altura de los ríos, en metros. — Paraná: Corrientes 2.35, Itá Ibaté 0.54, Ituzaingó 0.56, Posadas 0.54; Uruguay: La Barra 1.54, Santo Tomé 2.83, Alvear 4.82, La Cruz 4.88, Yapeyú 4.20, Paso de los Libres 4.10, Monte Caseros 2.95, Concordia 5.26, Uruguay 2.42, Gualeguaychú 1.80, Gualeguay 3.10, Colón 3.02; Neuquén: Neuquén 2.16, Paso de los Indios 2.63; Limay: Paso de Limay 3.94, Bariloche 2.73; Negro: Choele Choel 4.05.

Municipales

Pedido de vecinos — La asociación de fomento "Emilio Mitre" de Caballito Sur, se ha dirigido a la intendencia solicitando se pavimente, de acuerdo con el pedido de los vecinos interesados, las siguientes calles de esa zona: Albarracín, de Saraza a Santander; Balbastro, de Beauchef a Albarracín, y Avelino Díaz, de Beauchef a Albarracín.

Igualmente solicita el abovedamiento de la calle Zelarrayán, desde Centenera hasta Cachimay, y esta última, de Beauchef a Albarracín, pues su mal estado imposibilita el tráfico.

Accidentes del trabajo

Muerte de un conductor — Frente al número 3059 de la calle Moreno, el carrero Andrés Villar, a causa de un barquinazo que diera el vehículo que guiaba, cayó al pavimento, sufriendo la fractura de la base del cráneo, lo que le determinó una muerte instantánea.

Tribunales

Condena de un juez de paz — El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría Madero, falló ayer el proceso seguido contra Pedro Emilio Iver, argentino, de 31 años, casado, mecánico dentista, ex juez de paz de la sección 10a., por malversación de caudales públicos.

Se ha comprobado que Iver extrajo de la sucursal Tribunales del Banco de la Nación, la suma de $ 4.176.96, depositados a la orden de ese juzgado y como pertenecientes a diversos juicios que tramitaban por el mismo.

El acusado pretendió eludir su responsabilidad, ante el hecho probado, restituyendo las sumas extraídas, pero el juez del crimen considera probada la responsabilidad y la intención criminal del acusado, y lo condena, en consecuencia, a sufrir la pena de 5 años de penitenciaría e inhabilitación absoluta perpetua para ejercer empleo público, con más las costas del proceso.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En la calle Salta, frente al número 1391, un carro que guiaba Manuel Rodríguez arrolló al barrendero municipal Santiago Sassone, produciéndole lesiones internas y externas, al parecer de gravedad.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Política provincial — En el radicalismo — El diputado nacional doctor Arturo Isnardi, "as" de la política del gobernador Crotto, acaba de publicar en varios diarios una carta protestando por la resolución tomada por un comité radical de Bahía Blanca, por la cual quedaba expulsado del partido.

El diputado Isnardi, en la carta publicada, declara "que jamás ha dado su adhesión al comité que lo ha expulsado; más aun, agrega, la última constitución de sus autoridades (se refiere al mencionado comité) fué tan viciosa y fraudulenta, que motivó — de parte de un gran número de correligionarios intencional y solapadamente excluídos — una severa protesta y un pedido de nulidad que está a resolución del comité nacional.

Después de otras consideraciones, termina desconociendo autoridad a ese comité para expulsar o descalificar a sus adherentes.

Visita de universitarios — Varios miembros del Ateneo universitario de Buenos Aires y el miembro de la Federación universitaria de Santa Fe, doctor Alejandro Gruning Rosas, visitaron anteayer esta ciudad.

Acompañados por componentes de la asociación de ex alumnos del colegio nacional de La Plata y de la Federación universitaria, visitaron el observatorio astronómico, el museo y otros institutos de estudio.

Cámara de diputados — Mañana miércoles, a las 2.30 p. m., deberá reunirse la cámara de diputados bonaerense en sesión pública.

Senado — Hoy, a las 2 de la tarde, deberá reunirse la cámara de senadores.

Junta de la Federación — Los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense están citados para el jueves próximo, a las 8.30 de la noche, a fin de celebrar reunión.

Facultad de derecho — Hoy, a las 9.30 a. m., se reunirá la mesa de exámenes generales (2o. término).

Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" — Un feliz éxito obtuvo el festival dedicado a los niños realizado el domingo último por la tarde en el salón del Centro Socialista de Tolosa. Este amplio local se llenó por completo de niños y adultos, que aplaudieron con entusiasmo los diversos números del programa, cuya ejecución estuvo a cargo del teatro popular infantil del Centro organizador de la interesante matiné.

El domingo 24 del corriente se realizará otro festival análogo.

LANUS (OESTE)

Fiesta realizada — La fiesta que habíamos anunciado celebraría la Estación sanitaria, alcanzó todo un éxito.

El programa fué desarrollado correctamente. El doctor José León Rella dió una instructiva conferencia.

Autonomía comunal — La noticia de que en breve será tratado en la cámara de diputados provincial el asunto referente a la autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina ha producido muy buena impresión.

El pueblo en general, a excepción de unos cuantos que gozan de hermosas prebendas de la municipalidad de Avellaneda, o que temen a la autonomía porque posiblemente el grupo político a que pertenecen carece de popularidad, ve con satisfacción que después de tanto luchar obtendrá la tan anhelada autonomía comunal, lo que hará cambiar por completo el actual estado de cosas en beneficio de la colectividad.

VILLA MADERO (Matanza)

Percance a un aeroplano — Anteayer, a las 4.20 p. m., mientras cruzaba por esta villa un aeroplano con pasajeros, cayó sobre una casa del pueblo, ocasionando varios desperfectos. El aparato también sufrió algunas averías; los pasajeros y el piloto resultaron felizmente ilesos.

SAN MARTIN

El hipódromo local — Desde que se ha instalado aquí el hipódromo, los robos y los apaleamientos están a la orden del día; no hay noche que no roben en casa particular o comercial, y como la policía "ignora" todo esto, varios comerciantes tienen pagado un sereno que recorre sus negocios de noche. Esta situación viene a corroborar lo dicho por el concejal Mancheroni en el concejo deliberante al tratarse el impuesto al hipódromo.

No sólo han aumentado los robos, sino también los garitos, redobloneros y jugadores; los días de carrera este pueblo se convierte en una romería que va hacia el hipódromo, y el tema de las conversaciones es el mismo. Como consecuencia de ello, en muchos hogares no se come, debido a que infinidad de trabajadores, inducidos por los redobloneros, pierden los jornales de una semana de trabajo en apuestas.

Hasta los niños, desde el alambrado que rodea la pista, hacen apuestas a vista y paciencia de la policía, que no se sabe para qué concentra allí treinta agentes, es decir, toda la policía local.

Y después de todo esto, hay aún concejales que, en nombre de la patria, defienden semejantes instituciones, que corrompen a la niñez y difunden los vicios más repugnantes.

Fiesta — Todo un éxito completo resultó la fiesta realizada el sábado último a beneficio de la biblioteca "Miguel Servet" y de la Casa del Pueblo.

El numeroso público acogió con entusiasmo la disertación de la ciudadana Juana María Begino. Sólo hubo de lamentarse la inasistencia del concejal Adolfo Dickmann, cuya palabra era esperada con interés en esta localidad.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

La fiesta de la siembra

TIO PUJIO, 11 — La biblioteca popular de la Juventud Agraria, patrocinante de la fiesta anual que se celebra en homenaje a la siembra, realizará ésta el domingo próximo, en la chacra La Vera.

Este festival debió llevarse a cabo el 20 del mes de julio ppdo., pero por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, hubo necesidad de postergarlo.

EL TIEMPO

La temperatura mínima fué ayer de 4.1 grados, a las 6.30 a. m.; la máxima alcanzó a 15.6, a las 2.20 p. m. La presión atmosférica osciló entre 763.8 y 767.2. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 50 minutos. El viento sopló todo el día del N. O.

Para hoy, la oficina meteorológica pronostica tiempo bueno con vientos suaves del sur a sudoeste, y poco cambio de temperatura, excepto en el este de Buenos Aires, donde habrá, probablemente, chubascos con un leve descenso de temperatura.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. (Maldonado) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisiones, asunto tesorería, reintegración de la C. A. y de B., proyecto de fiesta, pedido de informes al C. E., avisos en LA VANGUARDIA.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. de B., proposición al congreso, fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea mañana miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Asamblea continuación de la anterior) el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión de las cartas orgánicas del Centro, de la biblioteca y del Comité de propaganda socialista de la sección 16a.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Mañana celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., proposiciones al próximo congreso, conversación sobre el proyecto e informe de la comisión de prensa. Ruégase puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — **Aráoz 718.** Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, pedidos de informes a la C. A., varios.

Terminada la sesión ordinaria se pasará a tratar la reforma de los estatutos, en asamblea extraordinaria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Este Centro, en unión del subcomité "Giordano Bruno" y C. A. "Hacia la Gloria", realizará una función y baile familiar el sábado 16, a las 8.30 p. m., en el salón de la "Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Programa que será desarrollado: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. representación del drama "Yerba mala"; 3. Hijo del Pueblo; 4. Número de canto por Carlos Mataza; 5. Monólogo cómico por Virginio Berta; 6. Se pondrá en escena la comedia "Por pedir colocación"; 7. La Marsellesa; 8. Monólogo dramático por el niño S. Capusotto; 9. Cantos por el aficionado Donato de Sábado; 10. Monólogo a cargo del joven G. Micheli; 11. Gran baile a toda orquesta.

Entrada para hombres, $ 1: menores y conscriptos, 0.30; asientos, sin excepción, 0.30. Las señoras y señoritas entrarán libremente. Se expenden en los locales Loria 1341, Santander 2077 y Zañartú 1782.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Hoy, a las 8 p. m., asamblea ordinaria (2a. convocatoria). O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, asunto local, elección de la comisión de interpretación, asunto comité "Fuerza Consciente".

De acuerdo con los nuevos estatutos aprobados, transcurrida una hora de la citación se sesionará con el número de afiliados asistentes.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: circular de un concejal de la capital, proposiciones al próximo congreso del Partido.

Villa Ballester — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca, mov. de afiliados, próxima campaña electoral.

Villa Sarmiento (Ramos Mejía) — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., autonomía comunal, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea en segunda convocatoria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes administrativo y del delegado a la J. S., movimiento de socios.

El viernes se realizará asamblea extraordinaria, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha".

Talleres (F. C. S.) — Cita a asamblea para el jueves, a las 8 p. m., en su local Garibaldi 6601. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto subcomité, ídem Juventud Socialista, circular 16 del C. E., varios. Unica invitación.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — La Liga anticlerical realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en su local Montes de Oca esquina Almafuerte. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, estatutos, varios.

Lanús (Oeste) — La juventud socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea el jueves, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios y otros asuntos urgentes.

En Santa Fe

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Asamblea en segunda convocatoria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, propaganda electoral, varios. Después de una hora de espera, se sesionará con el número de socios presente.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — El Centro Socialista local realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 8a. — Loria 1341. Por resolución de la última asamblea se invita a los afiliados que deseen formular proposiciones al próximo congreso del Partido, se sirvan enviarlas a esta secretaría con anterioridad a las asambleas a realizarse al efecto a fin de ser estudiadas por todos los adherentes.

INTERIOR

Rosario — El Centro de las secciones 9a. y 10a. ha renovado la mitad de su C. A. constituyéndose esta en la siguiente forma: secretario general, Francisco Bodetto; ídem de actas, Angel Peruch; tesorero, Fortunato Zampa; vocales: José Domenech, Silvio Francesio, Luis Stegagnini y Ruggino Bodetto.

CENTROS SOCIALES

Skating Club — El sábado próximo realizará función y baile en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Orfeón Gallego — Festival en conmemoración de la Reconquista de Buenos Aires, realizará hoy en el teatro Victoria.

Los Inmortales — El viernes próximo (feriado) llevará a cabo un baile extraordinario, en Cangallo 1362.

La Rusticana — Este centro efectuará el sábado 30 del corriente, a las 3 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, un baile el que será ejecutado por una orquesta americana de 8 profesores contratada al efecto. Por invitaciones ocurrir a la secretaría, Liniers 1337.

Unión Comunal de Catoira — Festival y baile el jueves próximo en el salón-teatro Orfeón Español, Piedras 534.

Asociación Centro Arnoya — El 30 del corriente en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, llevará a cabo una velada artística.

Círculo Buenos Aires — Ofrecerá una reunión familiar el domingo próximo en el salón Cangallo 1756.

DEPORTES

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL

Aviso de afiliación de clubs y citación — Se recomienda a todos los clubs de la capital federal y pueblos cercanos que deseen tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga, que lo hagan lo más pronto posible, para dar principio a los fixtures.

Se recibe afiliaciones de teams de cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores se han instituído diversos premios.

Se recibe clubs que posean o no field.

Los clubs se dividen por zonas. Para mayores referencias, recurrir todos los días, de 6.30 a 10 p. m., a la secretaría, Calle Defensa 1459, a nombre del presidente, señor Raimundo Misotto.

La inscripción de afiliaciones quedará cerrada el sábado 16 del corriente mes, a las 10 p. m.

RESULTADO

F. C. Defensor v. Sportivo Wilde — Se jugó en Wilde este partido de cuarta división, y a pesar del dominio ejercido por Wilde sobre su rival durante todo el match, resultó vencedor "Defensor por 1 a 0, tanto originado por un penal, marcado por Stelles.

El encuentro de 5a. división no se realizó, por no presentarse el equipo de Defensor, cuyos puntos se ceden al Sportivo Wilde.

CORREO DEPORTIVO

T. F. A. — Diríjase por nota a Victoria 686, 2o. piso.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 53 1/8; sobre Francia, a 7.32; sobre Amberes, a 7.57; sobre Alemania, a 14.50; sobre España, a 501; sobre Italia, a 8.45; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 53 3/8; sobre Portugal, a 1.60; sobre Montevideo, a 2 o|oo.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 292.441.222.561.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, pesos oro sellado 91.357.208.087.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 m|n.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina, 27.500 a $ 96.10; 20.000 a 96.20; 4000 a 96.10; 26.500 a 96.20; 85.000 a 96.10. Total, 163.000.

Id. 1a. serie, 35.500 a $ 97.30.

Id. 2a. serie, 20.000 a $ 97.

Id. para agosto 12, 19.500 a $ 96.90; 68.000 a 97. Total, 87.500.

Id. 9a. serie, 20.000 a $ 97; 12.500 a 97.20. Total, 32.500.

Id. 4a. serie, 2000 a $ 97.10.

Id. 5a. serie, 25.000 a $ 96.50.

Santa Fe 1919, 25.000 a $ 81.50.

Crédito Argentino, 1911, 205.000 a $ 82.80.

Id. 1905, 16.300 a $ 83.80.

Obligaciones Banco de la Provincia, 1180 a $ 75.

Teatro Colón, 5000 a $ 88.

Entre Ríos, 7 o|o, 10.000 a $ 98.80; 10.000 a 99. Total, 20.000.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 15.618 bolsas de trigo, 2570 de harina, 13.532 de maíz, 6114 de avena, 1518 de cebada, 286 de centeno, 96 de triguillo, 104 de alpiste, 1813 de lino, 302 de nabo, 60 de semilla de alfalfa, 300 de maní, 2035 de patatas, 1133 de porotos, 1412 fardos grandes de pasto y 9768 chicos.

VENTAS DE AYER

Trigo varias clases, de $ 13 a 17.20; id inferior, de 12 a 12.05; maíz amarillo viejo, de 8 a 9.40; id. id. nuevo, de 8.20 a 8.80; id. inferior, a 6.90; avena, de 7.65 a 8.80; lino, de 34 a 38; nabo, de 16 a 20; centeno, a 10; semilla de alfalfa, de 7 a 11.50; cebada, de 7.65 a 9.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de 35 a 48 pesos; id. chicos, de 31 a 69; id. mezcla, fardos grandes, de 32 a 58 pesos los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo barletta, consumo interno, a pesos 17.10; id. de pan, a 16.80; id. Bahía Blanca, a 16.70.

Avena, 47 kilos, dársena, a 9.80.

Lino, 4 o|o a 38.80.

Maíz amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 800 toneladas, a 17.55, 17.60, 17.65, sobre dársena; entrega en octubre, 11.6000 toneladas, a 17.80; 17.85, 17.86, 17.87, 17.88, 17.87, 17.88, 17.89, 17.89, 17.90, 17.88, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 2400 toneladas, a 10.17, 10.18, sobre dársena; entrega en octubre, 8000 toneladas, a 10.33, 10.37, 10.36, 10.37, 10.55, 10.37, 10.35, 10.37, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo, entrega en septiembre, 200 toneladas, a 17.50, sobre dársena; entrega en octubre, 4.000 toneladas a 17.90, 17.85, 17.80, 17.77, 17.75, 17.73, 17.75, 17.73, 17.80 y 17.83, sobre dársena.

Maíz, entrega en septiembre, 400 toneladas, a 10.20, 10.18, sobre dársena; entrega en octubre, 2.600 toneladas, a 10.40, 10.35, 10.37, 10.30 y 10.33, sobre dársena.

Lino, entrega en septiembre, 900 toneladas, a 38.80, 38.70, 38.80, 38.85 y 38.90, sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas, a 38.50, 38.40, 38.45, 38.40 y 38.50, sobre dársena; entrega en febrero, 1.500 toneladas, a 30, 29.90, 29.80, 29.85 y 29.90, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, a 17.40; agosto, a 17.40; septiembre, a 17.50; octubre, a 17.80.

Maíz disponible, a 10.15; agosto, a 10.15; septiembre, a 10.20; octubre, a 10.35; noviembre, a 10.40.

Lino disponible, a 38.90; agosto, a 38.90; septiembre, a 38.90; octubre, a 28.50; febrero, a 29.90.

Avena disponible, a 10.20; agosto, a 10.20; septiembre, a 10.20; octubre, a 10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo número 1, base 78 kilos, a pesos 17.20; número 2, base 70 kilos, a 16.20.

Lino, 4 o|o, a 37.50

Maíz, a 10.10.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Entrega en septiembre, 200 toneladas, a 17.45; entrega en octubre, 2800 toneladas, a 18, 17.80, 17.70, 17.75, 17.80, 17.75, 17.70.

Maíz — Entrega en octubre, 3000 toneladas, a 10.30, 10.35, 10.36, 10.30, 10.32.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5629 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3550; vacas, 1542; terneros, 507; bueyes, 21. Porcinos, entraron 2407.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, de $ 300 a 360; bueyes especiales y frigorífico, a 255; id gordos id a 218; novillos m. especiales id, a 250; id especiales id, de 220 a 245; id m. gordos id, de 198 a 215; id gordos id, de 170 a 190; id para consumo, de 123 a 164; novillitos especiales id, de 170 a 185; id id, de 95 a 166; vacas excepcionales id, de 250 a 340; id especiales id, de 220 a 240; id gordas id, 190 a 210; id generales id, de 100 a 183; vaquillonas especiales id, de 175 a 180; id id, de 95 a 165; terneros especiales id, de 115 a 141; id id, de 82 a 107; id mamones id, de 50 a 76.

Para porcinos, los precios variaron entre $ 0.49 a 0.64; especiales, de 0.65 a 0.71 y excepcionales a 0.74 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 8917 cabezas de ganado lanar, habiéndose vendido 7327, adquiridas en la forma siguiente: Swift, 885; Compañía Sansinena, 767; The Anglo, 1302; Wilson, 1126; The Smithfield, 697, y 2650 para los matarifes locales.

Precios corrientes de la mañana: Capones para matadero, de $ 32 a 40; id frigorífico, de 17.50 a 31; ovejas matadero, de 14 a 35; borregos frigorífico, de 16.80 a 18.80; id matadero, de 8.50 a 16.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de $ 1.10 a 1.50 los diez kilos; bocha, de 1.40 a 1.50; alemana, de 0.80 a 1; semilla, de 0.50 a 0.80.

La existencia en depósito ascendía a 37.898 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 281.870 kilos de lana, 104 atados de cueros lanares, 50 id vacunos, 2 id potros, 21 id cerda, y 1 varios. La existencia de lanas era ayer de 19.308.493 kilos.

Precios de las ventas efectuadas: lana cruza gruesa, de La Pampa, a $ 15 los diez kilos; id mediana, de 16.50 a 18; id borrega cruza mediana, de 14 a 15.50; id segunda esquila, de 15.50 a 19; id mestiza suelta, a 13.

Cueros vacunos, de $ 18.50 a 22 los diez kilos; id salados, de 1.45 a 1.60 el kilo; id becerros y nonatos, de 30 a 39.50 los diez kilos; id potros, de 16.50 a 19 cada uno; id lanares estación, de 1.20 a 1.85 el kilo; id lanares pelados y 1/4 lana, de 0.60 a 0.75; id cortos, a 1.55 (al barrer); id corderos, a 0.80; id corderitos, de 2.40 a 3.25 la docena; id cabras, a 45 los diez kilos; id nutrias, de 29.30 a 31 el kilo; id liebres, de 0.90 a 0.95 cada uno; id zorros, de 2 a 8.50.

Cerda, de $ 11.60 a 12.50 los diez kilos.

Plumas, a $ 6.50 el kilo.

Sebo derretido, en cascos y latas, de $ 7.10 a 8.40 los diez kilos; id pisado, en cascos, a 6.10.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camillo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 18a. representación de abono turno par. Función de gala en conmemoración de la Reconquista. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos "Carmen".

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Función extraordinaria en honor del tenor Tito Schipa: "Manon".

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, función extraordinaria fuera de abono: "El abanico de Lady Windermere".

Mañana, a las 5 p. m., concierto vocal por Pepita Sanz con el concurso del violinista, señor Augusto Maurage.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara. El correntino Vidal, El indio Lara. Platea $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1.00 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. A las 5.30: La casa de los milagros, Las Goyescas. Platea, $ 1. — A las 8.45, a beneficio de los damnificados por las inundaciones: La casa de los milagros, La alcaldesa de Hontanares, acto de variedades por Gardel-Razzano, Las Goyescas, La Bastanela y Rosita Rodrigo.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino, La prueba de fuego. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9.15: Nocturno, La casa de la Troya. Platea con entrada, $ 3.00.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Lole Piacentini. Jueves 14, debut: Non amami così, tomando parte el cómico Buonavoglia y la cancionista La Diavolina. Precios populares.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El triplete. Platea, 0.40. A las 9: Karakoff y compañía, La víbora de la cruz, El triplete. Platea, $ 0.60.

TEATRO BOEDO — Boedo 950. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurla.

ROYAL THEATRE — Corrientes 8... Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Gran matiné para familias por toda la compañía. Noche, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecoromana en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardel-Razzano, La Rosine y Linderr.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Ne Nesco y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, El chimpancé Carlitos, La Satanela, Carmen de Lima, Los Marrocos y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 9.. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1... Hoy, tarde y noche: El timo del atropello, La Holandesita, (estreno) En el hueco de la mano, (estreno) La luz de la victoria. Gran éxito de la notable troupe de 3 bailarines rusos, Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2... Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 862. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 8... Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nasca 4... Función para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fontana.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CORREO

Lucio Mote — Río Santiago. — Diríjase al director de taquígrafos de la cámara de diputados.

NUM. 2 DE
ACCION SOCIALISTA
Publicación quincenal $ 0.20
Suscrp. semestre $ 2.50, año $ 5.—

"Los Instigadores"
Por FELIPE TURATI
HOY APARECIÓ
pídalos a los vendedores y en los kioscos.

Editorial Marinoni
casilla correo 1178

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas	"	5.362.000
	$	15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 182.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2225. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3986. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario.
V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAN DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario.
V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario.
V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario.
V|21|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
V|14|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario.
V|13|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario.
V|18|8|19.

Persona buscada

A José Seijas, que en 1915 vivió en calle Caseros 1439, se precisa verlo en el Bayona Hotel, Bernardo de Irigoyen 1665, para enterarle de un asunto urgente de su amigo José Varela, que se hallaba en Valle Huemules y últimamente en el lago Buenos Aires.
V. 12|8|19.



NEW BOSTON
González y Rodriguez
Victoria 529 y Corrientes 1186

Encontrándonos en vísperas de gran aumento en los precios del calzado, ofrecemos a nuestra distinguida clientela, por sólo 8 días, la siguiente oportunidad:

Modelo 42, botín becerro negro, cosido, doble suela, a .	$ 11.90
Botín cabritilla negra, a	" 12.80
Botín becerro, clavado, a . . .	" 7.90

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Azúcar de cereza a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta, vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Vente en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.
V. 27|8|19.

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.
V|1|1|20.

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 820 — B. Aires

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago y embalaje gratis por . . . $ 5.99
Pedidos y giros al fabricante,
Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. As.

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo.	$ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo	$ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.
Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

CASA E. BARES
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1122
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2288, Juncal.

PULMON
Especialista. Estómago
Intestino. Vientre. Enflaquecimiento
Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin — Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS—MODICOS —

EL ROSEDAL
Continúa su grandiosa liquidación
con verdaderas ocasiones haciendo un diez por ciento de descuento sobre los precios marcados en todas las mercaderías de invierno, que las tiene marcadas al menos del costo verdad. Colosal surtido en sederías. Unica casa importadora que hace sus ventas al detalle al mismo precio que al por mayor.
VICTORIA 690

SPORTMAN
635 - SARMIENTO - 635
VENDO BARATO

TRAJES sobre medida, a . . .	$ 34.50
SOBRETODOS hechos, a. . .	" 29.50
CAMISETAS de gran abrigo, a	" 2.85
SOMBREROS última moda, a	" 8.50
CAMISAS, íd. íd. a	" 2.45
CORBATAS, íd. íd. a	" 0.55

Piñeiro
V|14|8|19.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»
Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado, tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien, para mayor rapidez.
GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . . $ 25
DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.
«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires
Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

"AUX CHARPENTIERS"
— MEJICO 1302 —
Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

ARTICULOS DE ABRIGO, PARA HOMBRES

9559.—Camisetas algodón, muy gruesas, con frisa, artículo fuerte, de gran abrigo, doble pecho	$ 3.25
Calzoncillos, haciendo juego, a	$ 3.—
546.—Camisetas de algodón, con frisa, muy abrigadas, calidad superior	$ 4.75
Calzoncillos haciendo juego, a	$ 5.—
Camisetas de lana natural, a $ 6 y	$ 5.—
" " " doble pecho, a $ 6.25 y	$ 5.25
" " " clase inmejorable, a $ 9 y	$ 8.50
Calzoncillos haciendo juego, a $ 10.50, $ 10.— y	$ 9.50
Calcetines de merino, color gris y negros, reforzados, de gran abrigo, el par a 1.60, 1.20 y	$ 0.90
Tricotas y Chandails de lana, calidad superior, marrón, azul marino y negro, a $ 22.20, 18.—, 16.— y	$ 15.—

Ponchos, mantas, frazadas, echarpes, fajas, etc., etc.
SOLICITEN NUEVO CATALOGO 1919

LA VIDENSE
LIQUIDA
Sobretodos. . . .
y Trajes . . . . . . $ 33
Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Unión Telefónica 1201, B. Orden

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5551, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binegui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

CHIANTI
5 cent. EXIJALO cent. 5
Y FUMARA EL VERDADERO TOSCANO

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4468, Libertad

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

HE AQUI UN HOMBRE QUE SABE A DONDE VA



NUESTRA GRAN

LIQUIDACION

OFRECE OPORTUNIDADES SENSACIONALES:

PARA HOMBRES

SOBRETODOS en casimires de alta novedad, formas de alta moda, confección esmeradísima, forros finos, a pesos 28.50

TRAJES de riquísimos casimires, corte de última moda, variadísimo surtido, a pesos . . . . . . 32.—

PANTALONES de fantasía, a rayas o bastones, gustos de rigurosa moda, a pesos 15 y a . . . . . . $ 9.90

AMBOS de pana para campo (saco y breek), en género imitación gamuza, $ 48.—

CAMISAS blancas, de plancha, muy buena clase, pechera a tablas, a pesos. 3.45

CAMISAS con pechera y puños de seda, cuerpo de batista, a. . . . . . $ 6.50

CALZONCILLOS de abrigo, franela inglesa, mezcla o de algodón, muy buena clase, gran surtido de colores, a. . . . . . $ 4.90

CAMISONES para dormir, en telas blancas de buena clase con adornos o fantasías, a. . . . . . $ 3.90

CAMISETAS o calzoncillos en punto de mucho abrigo, con frisa de lana, a $ 5.90

MEDIAS punto de algodón negro, reforzadas, a $ 0.50

MEDIAS punto de algodón, colores fantasía, a. . . $ 0.75

PAÑUELOS blancos, de mano, en puro hilo, vainillados a mano, tamaño 43x43, c|u. a. . . . . $ 0.85

PYJAMAS (trajes para entre casa) en género de abrigo, franela a bastones, colores surtidos, a . . . $ 9.90

GALERITAS de muy buena calidad con forro de seda, formas modernísimas, a pesos. 7.50

ORIONES, formas de rigurosa moda, diversos modelos con forro, a . . . . . $ 6.50

BOTINES de potro charolado, caña de becerro negro, artículo sólido y elegante, a pesos. 10.90

BOTINES de paño negro, con suela y taco con cordones o broches abrigados y muy sólidos, a. . . $ 8.90

CORBATAS finísimas de pura seda, en gustos de la más alta moda, formas elegantísimas para hacer nudo, que vendía a $ 8.50, 7.50, 6.50 y 5.50, liquidamos a pesos 3.90, 2.90 y. . . . . . . $ 1.90

PARA SEÑORAS

PALETOTS en riquísimos casimires ingleses de lana, tonos oscuros, todos lisos o adornados con astrakán o felpa de seda en el cuello y puños, variadísimo surtido en modelos de alta novedad, a $ 39.—

PALETOTS en astrakán de lana muy fino, azul marino, gran cuello del mismo género, para llevar alto y bajo, adornado con trenzas de seda negra también en la parte baja a pesos. . . 75.—

PALETOTS en riquísima felpa de seda negra, imitación piel, todos forrados de charmeuse, colores lisos o fantasías, gran variedad de modelos, modernísimos, a pesos 120 y a. . . . $ 95.—

VESTIDOS elegantísimos, en gabardina, colores lisos adornados con bonitos bordados y botones del mismo género y otros modelos de igual mérito, a pesos. . . . . 29.—

TRAJES sastre, en paño meltón, colores lisos o sarga negra, variedad de modelos modernísimos, a pesos . . . 35.—

CAMISETAS punto algodón, de abrigo, sin cartera, tejido elástico, mangas largas, colores blanco o rosa, (talles pequeños,) a. . . . . . . $ 1.90

BATONES en bombasí velour, colores oscuros, adornados con vieses de satiné, a pesos. . . . $ 6.80

BATONES de rica franela de algodón, colores de gran moda, a. . . . $ 7.80

SACOS de punto Jersey, algodón superior, de abrigo modelo muy distiguido, con vuelo, cuello marinero, cinturón y bolsillo, colores lisos, verde gris, azul marino, violeta, punzó o o negro, a pesos. . . . 7.90

ENAGUAS en punto tricot, de algodón, de gran abrigo, elástico, colores lisos, rosa, celeste o gris claro, (largo 90 ctms.), a pesos 5.90

SOMBREROS para señoras y señoritas, en terciopelo finísimo, adornos de fantasías, muy modernas, a pesos 16.90, 12.90 y $ 10.90

CARTERAS de cueros finísimos diversas formas, a . $ 4.90

CORSETS de cutil de hilo, en colores blanco, rosa o celeste bien emballenados, con cuatro ligas y adornos con festones o puntillas a pesos 12, 10.90, 8.90 y. . . . 6.90

ZAPATOS en potrillo charolado, modelos de alta novedad, varias hormas, taco cubano o bajo, a $ 9.90

PARA NIÑOS

TRAJES de blusa rusa, en cheviot azul marino o negro, de muy buena clase, corbata del género, especial para colegiales de 4 a 13 años, todos los tamaños, $ 9.90

TRAJES de blusa marinera, en cheviot azul marino, con doble cuello de brin azul, celeste o punzó, corbata de seda, para 3 a 10 años, todos los tamaños, a $ 18.90

TRAJES a la cazadora, modelo "Sport", en casimires especiales, tonos gris, marrón o azul marino, para 6 a 14 años, todos los tamaños, a pesos. 22.90

SOBRETODOS modelo Rangland, en casimires de pura lana, tonos gris, marrón o azulmarino, para 2 a 14 años, todos los tamaños, a $ 24.90

SOBRETODOS en casimires finísimos, con medio forro de seda, tonos grises, para 2 a 14 años, todos los tamaños, a. . . . . $ 29.90

MAMELUCOS en punto Jersey, merino de lana, y de excelente resultado, para niños o niñas de 1 a 2 años, $ 2.60

MEDIAS largas, negras, para niños o niñas, en punto de algodón superior, muy reforzadas, de 2 a 12 años, todos los tamaños, a. . . . . . $ 0.50

ENAGUITAS-VESTIDOS para bebés, en punto tricot de algodón o pirineos, de mucho abrigo, colores gris, granatee o marrón, para 1 o 2 años, a pesos. 1.90

SOMBREROS en casimir inglés, colores marrón, gris claro o gris oscuro, especiales para colegial, medida de 51 a 56 ctms., a pesos. 2.90

SOMBREROS imitación melusina, muy pelosos, con forro de seda, colores de última moda, a $ 7.50

BOTINES de becerro negro, americanos, con botones o cordones, hormas muy cómodas, artículo de gran duración 32|37, pesos 8.40; y del 25|31, a $ 6.90

ZAPATOS en cabritilla negra, de buena calidad, muy sólidos, hormas elegantes, núms. 32|37, $ 8.50; 30.33, $7.90, y 25|29, a $ 6.90

PARA NIÑAS

VESTIDOS para niñas de 3 a 12 años, en rico bombasí, modelos y colores variados, a pesos . . . 8.90

TRAJES de blusa saco marinera, en sarga extra, azul marino, con cuello de brin adornado con trencillas blancas, para 3 años, a $ 15.90

PALETOTS, modelos de última moda, de cheviots azul marino de muy buena calidad, de 5 a 16 años, a pesos . . . 19.90

PALETOTS, diversos modelos, tonos de rigurosa moda, en cheviots, azul marino, o de cuadritos fantasía, para 5 a 16 años, a pesos . . . 24.90

CAMISAS para niñas, en telas lavadas, con alforzas y puntillas, de 14 a 16 años, a $ 1.80; de 10 a 13 años, $ 1.50; de 5 a 9 años, a $ 1.20 y de 1 a 4 años, a pesos . . . 0.85

CALZONES en franeleta de color, volado festoneado, de 10 a 15 años, $ 2.60; y de 4 a 9 años, a $ 2.20

CORSETS en cutil de hilo blanco, flexibles y elegantes, a pesos y a . . . $ 4.90

CALZONES en telas blancas, volados con alforzas y puntillas, de 10 a 15 años, pesos 1.70; y de 4 a 9 años, a pesos 1.30

CAMISETAS de punto de algodón superior, mangas largas, colores jaspeados, de 3 a 4 años, a. $ 1.50
Aumentando $ 0.15 por año hasta 10 años.

TRAJES de punto Jersey, pura lana, calidad finísima, varios modelos de alta distinción, compuestos de saco y pollera, colores lisos, surtidos gris, rubí, fresa, verde, esmeralda, blue o negro, para niñas de 6 a 12 años, a $ 19.90

SOMBREROS de terciopelo y seda con adornos de cintas, flores o plumas, para toda las edades, del más delicado gusto, a pesos 12.90, 10.90, 9.90 y pesos 6.90

ZAPATOS charolados del 26 al 33, a pesos . . . 5.90

ZAPATOS de goma del 28 al 33, a pesos 1.50

CREDITOS

Los acordamos a pagar en 10 meses desde $ 50 hasta $ 10.000, con toda liberalidad, rigiendo los mismos precios de liquidación.
La operación es sencilla y rápida. No cobramos interés, comisión, ni recargo alguno; no limitamos las compras.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (B. AIRES)

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI — Número 4359. Buenos Aires, Miércoles 13 de Agosto de 1919. Red. y Adm., Reconquista 675

En el Partido Socialista de los Estados Unidos

Una tentativa de las federaciones extranjeras para apoderarse del Partido y conducirlo a la táctica antipolítica

I

El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista de los Estados Unidos, ha publicado, con fecha 15 de junio, un "Boletín" que contiene una información minuciosa de hechos ocurridos en el seno del Partido, que referiré siguiendo los documentos oficiales. Se trata, como ha de verse, de una seria perturbación interna cuyas consecuencias hubieran sido graves para la organización socialista, si el comité ejecutivo nacional no hubiera adoptado una resolución rápida y enérgica.

Para apreciar los hechos conviene tener presente algunas modalidades de la organización interna del partido norteamericano y algunas referencias sobre su formación.

En 1900 se realizó una convención o congreso socialista en Indianápolis. De esa convención nació el Partido Socialista de los Estados Unidos. Concurrieron a la asamblea delegaciones de los grupos socialistas existentes: el partido social demócrata y el partido socialista obrero. Esta última organización, dividida antes del congreso de Indianápolis en dos tendencias, sólo tuvo representantes de la fracción reformista. La otra fracción llamada revolucionaria se rehusó a concurrir y se quedó en el Partido Socialista obrero, entrando sus afiliados en relaciones más o menos estrechas con la organización conocida con el nombre de "Trabajadores industriales del mundo", que en el campo gremial tiene una tendencia opuesta a la de la "Federación americana del trabajo".

La gran cantidad de extranjeros radicados en los Estados Unidos, determinó al Partido Socialista así fundado, siguiendo los precedentes de las organizaciones que le dieron vida, a admitir y reconocer en su seno agrupaciones de hombres de cada nacionalidad. Cinco agrupaciones por lo menos, con un número no menor de 500 afiliados, pueden formar una federación de idioma. Las federaciones mantienen relaciones permanentes con el comité ejecutivo nacional y demás organismos directivos, por medio de un secretario-traductor, y tienen derecho, en ciertas condiciones a un subsidio de la caja central y a locales para secretaría y oficinas. Por su lado, el Partido tiene un comité ejecutivo nacional compuesto hoy de quince miembros y un secretario ejecutivo o secretario general. En 1912 existía un consejo nacional formado por delegados de las organizaciones de cada estado, que a esa época funcionaba con muchísima dificultad, se reunía rara vez y los acuerdos se tomaban por correspondencia, dadas las grandes distancias y el costo de las traslaciones. Cada estado forma una organización con autonomía para sus asuntos propios, y dentro de cada estado funcionan secciones, grupos y ramas.

Las agrupaciones extranjeras forman federaciones autónomas y ha habido hasta hace poco o hay todavía grupos de esta clase pertenecientes a casi todas las nacionalidades europeas. En este año los grupos rusos, lituanos, polacos, letones, eslavos, etc., llamaron la atención por su crecimiento, y son esos grupos los que han preparado sistemáticamente el "asalto" a la organización de los socialistas norteamericanos.

Nuestro partido reconoció en un tiempo la existencia legal de agrupaciones extranjeras con cierta autonomía, y tuvimos una organización francesa (Les Egaux), una italiana (Fascio dei lavoratori), una alemana (Vorwaerts), una rusa (Avangard), hasta que una reforma de los estatutos concluyó con este sistema, cuyas ventajas no fueron apreciadas y cuyos inconvenientes fueron bien visibles.

El manifiesto del Partido Socialista de los Estados Unidos, que traduzco en gran parte más adelante, y las crónicas del Comité Ejecutivo nacional, dan toda la importancia a los siguientes hechos:

a) La resolución adoptada por las organizaciones socialistas del estado de Michigán contra la acción política;

b) La tendencia a formar en el seno de las federaciones extranjeras una nueva organización apoyando a la fracción denominada "Left Wing" (ala izquierda), y los actos de dichas federaciones para apoderarse de toda la organización y hacerla servir a sus fines tácticos y doctrinarios en pugna con su plataforma y estatuto actuales;

c) El alzamiento de algunas agrupaciones de idioma extranjero del estado de Nueva York contra las resoluciones adoptadas por el comité ejecutivo del estado defendiendo el estatuto provincial y el estatuto nacional y el programa del Partido.

Todas estas cuestiones y otras relacionadas con la política del Partido en general, serán objeto de una deliberación especial en la convención extraordinaria que deberá celebrarse en Chicago el 30 de este mes, convención convocada por el comité ejecutivo.

La situación especial creada al movimiento socialista de los Estados Unidos por la legislación de la nación y de los estados, so pretexto de asegurar la participación en la guerra e impedir toda perturbación en los servicios industriales y en la vida política, capaz de disminuir la intensidad del esfuerzo, esa situación parece que subsiste y ha sido particularmente aguda mientras existía el estado de guerra. El número de miembros del Partido que se encuentran procesados es grande, y las sumas invertidas en gastos de defensas judiciales son crecidas. Las relaciones del Partido con la Federación Americana del Trabajo son tirantes, porque, en primer término, los miembros directores de dicha institución se han encargado de conducirla por una política de "oficialización", a tal punto, que su presidente, Samuel Gompers, no sólo es funcionario sindical, con buena remuneración (gana 625 pesos oro mensuales como presidente de la Federación), sino que también es empleado del gobierno, al que presta servicio en el departamento del trabajo en calidad de secretario, con un salario anual de 3000 pesos oro (Financial Statement, september 1917. American Federationist Nov. 1917). Pero se destaca con claridad la posición del Partido en estos tiempos, de la crónica misma que traduzco, de los discursos, de los manifiestos. Puede comprenderse entonces toda la importancia que ha podido tener la actitud de las organizaciones excluídas por realizar un verdadero sabotaje, que no ha podido alcanzar todas sus consecuencias, felizmente.

Esta crónica, en la que seguiré, en gran parte, al pie de la letra, los documentos oficiales, puede ser y es una saludable prevención para organizaciones como la nuestra, llena de juventud, y, por lo mismo, debe atender todas las experiencias.

EL INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO, ADOLFO GERMER

El informe del secretario ejecutivo se produjo en una de las sesiones que celebró a fines de mayo el comité nacional. Empezó refiriéndose al crecimiento del Partido, diciendo que si bien era altamente grato comprobar el aumento de afiliados, el análisis de los cuadros demostraba la existencia de un peligro para la organización como partido político. Esa situación se planteaba con la existencia de las federaciones extranjeras, "lo que me parece muy serio — decía — y lo recomiendo a la atención del comité".

LOS EXTRANJEROS EN EL PARTIDO

Las cifras a que se refería el secretario expresaban que en abril de 1919 los miembros de las federaciones extranjeras eran 57.248, que representaban el 53 por ciento del Partido.

Y agregaba: "El hecho de que una mayoría de los miembros del Partido Socialista de los Estados Unidos esté en las federaciones extranjeras, es de por sí una situación anormal y malsana. Pero no es todo, ni señala todo el peligro. El grueso del aumento de los miembros del Partido que no hablan inglés es de fecha reciente, y se ha producido en grupos bien determinados de nacionalidades que llevan toda la dirección de un movimiento concertado y organizado para apoderarse del Partido y someterlo a la dominación del grupo eslavo y otros afines.

Me doy cuenta de la grave naturaleza del cargo que formulo, y no lo hago en la penumbra. Es la expresión de mi convencimiento profundo después de un examen cuidadoso de indiscutibles hechos". El secretario Germer presenta un cuadro que demuestra que las federaciones rusa, ukraniana, sudeslava, lituana y letona han aumentado sus miembros desde diciembre de 1918 a abril de 1919 de 12.591 a 22.430, correspondiendo el mayor aumento a la federación rusa, que pasó de 2373 en 1918, diciembre, a 7824 en abril de este año.

Apenas admitidos como miembros del Partido, esos camaradas procedían a "capturarlo" por sus métodos, que en punto a audacia y falta de escrúpulos avergonzarían a los más famosos procedimientos de los viejos partidos políticos.

Esas federaciones constituyen la espina dorsal y la fuerza votante de la Left Wing (ala izquierda), y no sólo han adoptado una plataforma y una organización especial completamente en discordancia con las del Partido, sino que han procedido a "llenar las boletas" en varios referendums pendientes, para hacer del último una farsa".

Explica más adelante el secretario el procedimiento empleado para sabotear el voto general, y refiriéndose a los secretarios de las federaciones, que deben servir de medios de comunicación entre las federaciones y el Partido, dice que han sido ellos los principales órganos de intriga.

"Tal es la situación, agrega; el Partido Socialista firmemente y siempre se ha demostrado por encima de los prejuicios de nacionalidades. Siempre ha recibido con agrado, y lo aseguro que siempre recibirá de la misma manera, la cooperación de los compañeros nacidos en el extranjero, en la obra y en la dirección del Partido. No aspira a dominarlos, pero debe ser evidente para todo socialista que piense, que las federaciones extranjeras pueden venir al Partido con el deseo y la intención sanos de colaborar con los socialistas de América, en el esfuerzo para impulsar el socialismo en este país. El Partido Socialista de América, dominado totalmente por sus miembros que no hablan inglés, organizados como tales, sería un espectáculo tan ridículo cuanto ineficiente como instrumento.

La cuestión que se plantea es la de saber si el Partido quedará como la organización del movimiento socialista en los Estados Unidos incluyendo las diversas nacionalidades que integran la población del país o si será reducido a la condición de un apéndice de ciertas federaciones extranjeras, comprometidas en una forma especial de propaganda hecha para seguir las condiciones peculiares de sus países de origen. ¿Debe el Partido Socialista controlar a las federaciones extranjeras como partes integrantes de su organización, o las federaciones dominarán y controlarán al Partido? Esta cuestión debe plantearse francamente y resolverse con sabiduría."

Mario BRAVO.

Una frase de Carnegie

A diferencia de nuestros hombres ricos, el gran filántropo americano que acaba de fallecer no donó jamás un centavo a las iglesias, y estaba dispuesto, en cambio, a regalar órganos, explicando así esta afición: "Yo soy responsable de todo lo que toque el órgano, pero no puedo serlo de lo que se diga desde el púlpito".

Con este rasgo inteligente se define mejor la personalidad del millonario Carnegie, hombre inteligente que, sin duda alguna, tenía un criterio formado respecto de la misión embrutecedora de la iglesia, y al proporcionarle órganos quiso significar que, si podía transigir con la música sagrada como elemento de sugestión mística, no estaba dispuesto de ningún modo a cooperar a la difusión de las imposturas que divulgan los frailes para mayor gloria de Dios.

En plena reacción

¿DONDE ESTAN NUESTROS LIBERALES?

Ha habido y hay en los grandes países de tradición civil una gran cantidad de hombres que, sin aceptar los puntos de vista de la clase obrera ni sus reivindicaciones fundamentales, defienden contra toda agresión los principios esenciales de la democracia. Románticos a la vieja usanza, han sido en Inglaterra, Francia, Italia y España los que en todo momento estaban alerta para defender las libertades individuales, es decir las grandes conquistas de la revolución: el derecho y la libertad de proclamar sus ideas, de asociarse y de reunirse. Tales eran los liberales que por encima de todos y de todo colocaban el supremo derecho de la libertad de pensamiento. No es necesario ir muy atrás para encontrar en las grandes naciones civiles de Europa los momentos históricos en que la burguesía liberal clamaba y luchaba contra las fuerzas reaccionarias para mantener íntegras e inmaculadas las libertades elementales, aun cuando éstas, en un momento dado, podrían usarse contra los intereses de quienes las defendían. Así, en los momentos más interesantes de la historia política de España del siglo pasado, en los momentos de la revolución y de la república, eran los republicanos liberales y burgueses los que, como Salmerón y Pí, defendían las grandes conquistas de la revolución y se atrevían a defender desde los altos estrados parlamentarios la existencia de la Internacional obrera y socialista. Y hay que recordar que la aparición de la Internacional de los trabajadores en aquellos oscuros tiempos del setenta y tantos era para los burgueses timoratos de entonces algo tan espeluznante como para los nuestros el maximalismo.

Los liberales se distinguían por eso, por la defensa de los preciosos dones de la democracia y del sagrado derecho de pensar libremente. Por encima de las instituciones seculares, por encima de los dogmas de autoridad y disciplina, por encima de la justicia misma, estaba el derecho de pensar, de proclamar y difundir las ideas y de unirse para imponerlas.

Esos liberales, lo eran con un entusiasmo y un fervor religiosos. Y el hecho de serlo y proclamarse los obligaba a arrostrar la lucha. Así en los momentos turbulentos de Francia, cuando por salvar de una mancha al ejército se pretendía cometer una infamia legal, los liberales estuvieron en sus puestos para disipar el veneno patriótico, el tóxico del jingoísmo, para destruir la confabulación reaccionaria que quería medrar al amparo del respeto a las instituciones. Para eso se fundó la "Liga de los derechos del hombre y del ciudadano".

Pero aquí, en nuestro país, se da un caso lamentable. Somos un gajo de Europa, nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestra composición étnica no es sino la Europa transplantada, y, sin embargo, fuera de nuestro partido no hay hombres que defiendan los principios esenciales de la civilización moderna. Parecería que en nuestra vida no hubiera tradición liberal, que fuera todavía un campamento, donde los hombres, por la falta de trato no han sentido la necesidad de celebrar el convenio tácito de la defensa común de sus libertades esenciales.

Asistimos al espectáculo, al mismo tiempo bufo y triste, de ver un conglomerado de jóvenes, tan turbulentos como ignorantes, que se constituye, como un poder legal, en defensor de las instituciones y amenaza a todos los que propaguen ideas avanzadas. Su caudillo lanza proclamas ardorosas como las de un general en jefe en vísperas de la batalla. Y toda la prensa rica se congratula en publicarlas, con verdadero regocijo, haciendo aparecer a la república salvada del desastre por obra de tan denodados campeones de la patria.

En su propaganda no sólo piden la persecución sistemática a todo hombre que profese ideas avanzadas sino también que fomenta la división interna de la república creando los ilotas, que serían los trabajadores radicados entre nosotros.

Pues bien; contra esta organización reaccionaria, que llegó en un momento hasta imponerse al mismo gobierno de la república, sólo ha estado nuestro partido y nuestro diario.

No hemos visto a ninguno de esos liberales que durante la guerra borronearon tantas cuartillas alabando a los países de tradición civil, escribiendo una sola palabra de condenación para esa liga turbulenta contra las libertades esenciales de la democracia. ¿Dónde están los que no hace mucho lanzaban sus rayos contra los peligros morales que entraña el militarismo, contra el dogma de autoridad, contra el principio de disciplina y de sumisión? No están presentes, porque para esos titulados liberales, para esos anarquistas literarios, les resulta cómoda la situación espectable conquistada con los bramidos lanzados contra los reaccionarios de otros países, olvidándose de que aquí dentro, en nuestro propio país, vive y se agita la barbarie disfrazada de patriotismo.

Nuestro partido y nuestro diario han estado y están solos contra toda la reacción, patriotera, clerical y militarista, y a su decidida acción se deberá que tanto esos salvadores de la patria como los titulados liberales argentinos caigan en el más profundo ridículo.

La iglesia católica y la revolución social

Bajo los auspicios de la sociedad de San José, dió el pasado domingo, "monseñor" De Andrea su anunciada conferencia, la primera de la serie, sobre "La perturbación social contemporánea". El niño mimado de las damas católicas que es a la vez presidente de la Unión popular católica y miembro activo de la "Liga patriótica", habló a su acostumbrado auditorio elegante, del origen del invidualismo y de la falta de solidaridad contemporánea, remontándose a la Reforma y la Revolución Francesa para deducir que desde ahí arranca la ola de descristianización y el espíritu de libre examen que va barriendo lenta, pero seguramente, toda especie de dogma religioso o político basado en la inmovilidad de la historia y en la sujeción de las masas a una casta privilegiada.

La falta de solidaridad social que, según "monseñor" De Andrea, es la característica de la época en que vivimos, y que él atribuye al debilitamiento del espíritu religioso, es cierta solamente en parte. Acabamos de comprobar la cooperación más estrecha de los pueblos en una obra colosal de destrucción y de matanza, y, por su parte, las clases ricas nunca han exteriorizado con más empeño que ahora la defensa solidaria de sus privilegios frente a las reclamaciones de las masas trabajadoras. También éstas afirman su solidaridad, aunque no siempre en un sentido constructivo, y se defienden como pueden y saben de la explotación de que les hace víctimas el sistema capitalista. Se trata de solidaridad de grupos, de clases, y, en cierta medida, también nacional, en circunstancias extraordinarias, cuando están de por medio la independencia y la integridad del territorio patrio, como lo ha demostrado la guerra reciente.

Por otra parte, en una sociedad que se rige por las diferencias de clases, sería ilusorio buscar la cooperación solidaria entre sus componentes. Esto sólo puede ser el resultado de condiciones sociales basadas en la igualdad y la justicia económica que haga imposible la explotación del hombre por el hombre.

Al ocuparse del socialismo y de la revolución social, monseñor De Andrea, aunque reconoce que el descontento reinante depende de las condiciones económicas creadas al proletariado por el industrialismo, sostiene que jamás habrían traído aquéllas las formidables consecuencias actuales "si no hubiesen contado con la complicidad de las ideas demoledoras".

Esto significa, en buen romance, que para los frailes, y para los capitalistas reaccionarios que piensan como ellos, el mal no consiste en que la injusticia y el despojo dominen en el mundo, sino en que la voz de los desheredados haya conseguido por fin hacerse oir, e imponer soluciones perentorias.

Lo que monseñor De Andrea denomina "la perturbación contemporánea", es la natural reacción de las masas laboriosas que, aunque lentamente, van adquiriendo la conciencia del estado de inferioridad política y económica en que viven, y se preparan a salir de él, inaugurando así, desde ya, una nueva era de una más inteligente solidaridad humana, que no supo ni quiso crear el catolicismo.

LOS PAVIMENTOS

Diversos órganos de opinión están insistiendo desde hace muchos días en el mal estado de los pavimentos. En efecto, nada más desastroso que el estado en que se encuentran algunas calles céntricas del municipio, cuyas calzadas se hallan verdaderamente en ruinas. Así las calles Maipú, Esmeralda y Suipacha, de Rivadavia a Lavalle, las de Sarmiento, Cangallo y Bartolomé Mitre desde Florida a Callao, las de Victoria, Alsina, Moreno, Belgrano, Venezuela y Méjico desde Perú a Bernardo de Irigoyen, y otras más.

Cuando el tiempo es lluvioso, esas calles se convierten en verdaderos lodazales, y el tráfico echa a perder del todo las calzadas. Los transeuntes sufren esos inconvenientes con las salpicaduras de barro, y los coches, carros y automóviles destruyen sus elásticos, llantas y neumáticos.

Pues bien; mientras esto ocurre con los pavimentos de las calles céntricas, el secretario de obras públicas de la municipalidad y el mismo intendente dedican los elementos que tienen para arreglo de las calles a adornar el inservible balneario municipal.

No sabemos si esa gente pretende en realidad burlarse de los vecinos; lo cierto es que continúa malversando los dineros públicos, destinando los recursos votados para el arreglo de las calles a la realización de obras no autorizadas por el concejo deliberante.

¡Trop de zéle!

El diputado Repetto, acusado por palabras pronunciadas en un mitin

Hemos venido a caer en la cuenta de que el juez del crimen doctor Martínez figura entre los lectores de LA VANGUARDIA. No lo denunciamos con la intención de cortarle su carrera. Nos parecería menos agradable para dicho magistrado suponerle haciendo méritos para optar al cargo de censor el día que la libertad de prensa y de palabra sigan la misma suerte que se reserva a las libertades primarias del movimiento obrero.

El juez aludido ha enviado a su colega de lo correccional, doctor Oribe, por la secretaría Pérez, una nota acompañada de un ejemplar de nuestro diario, del 11 del corriente, marcando con lápiz rojo un párrafo del discurso que pronunciara el diputado Repetto, y que dice así:

"La docilidad con que muchos funcionarios judiciales cumplieron sus planes intervencionistas en las provincias, demostró al presidente que, debajo de la mayor parte de los birretes y togas, sólo había serviles empeñados en conservar o acrecentar la suculenta pitanza. De aquí procede el celo demostrado últimamente por no pocos jueces al aplicar contra el boicot y la huelga las disposiciones draconianas de la ley social."

Preocupado, no sólo de su propio honor, sino del de otros jueces, el doctor Martínez observa que el párrafo en cuestión contiene injurias contra él y contra los camaristas que han entendido en los casos de boicot últimamente resueltos, pues aun cuando no se los nombra — agrega — están bien claramente designados.

Agrega el denunciante que, por consideración al honorable cuerpo de que forma parte el doctor Repetto, dirige en esta misma fecha una nota poniendo estos hechos en conocimiento del presidente de la cámara de diputados.

Termina la denuncia declarando que es de aplicación al caso el artículo 237, inciso 1o. del código penal, según el cual cometen desacato los que provocan a duelo, injurian o amenazan a un funcionario público a causa del ejercicio de sus funciones, y que el artículo 238 fija la pena de 3 a 6 meses de arresto, cuando el delito se cometiere en el despacho del funcionario injuriado y de 1 a 3 meses de arresto cuando el delito se cometa en otra parte.

El juez de lo correccional doctor Oribe, pasó la denuncia en vista al agente fiscal doctor Ortega, a quien fué enviada ayer mismo a última hora del despacho.

Sorprende el celo con que el juez doctor Martínez anda buscando párrafos condenables en los discursos de los diputados socialistas. Porque en el mitin del domingo hablaron otros amigos nuestros, parlamentarios, y el juez habrá leído también sus discursos, si no ha querido exponerse a dejar pasar algún ataque a la majestad de la justicia.

Cualquiera que sea el grado de consistencia legal de esta acusación, debemos observar que las nuevas tareas que se han impuesto algunos jueces absorberá demasiado su atención, con peligro del verdadero orden social.

El manejo constante del lápiz rojo, puesta la mirada avizora sobre los discursos que a diario se pronuncian en el país, y en los que puede haber párrafos pecaminosos, dará a los jueces un trabajo enorme.

¿Qué tiempo les quedará después para ocuparse en los asuntos criminales ordinarios?

Parecería, en realidad, que la acusación del juez doctor Martínez contra el diputado Repetto fuese, sencillamente, la confirmación de que la campaña reaccionaria en que la justicia, en general, trabaja con tanto celo como los capitalistas y la policía, es calculada y sistemática, no pudiendo extrañarnos que se pretenda perseguir a los diputados, haciéndolos enmudecer, porque hay verdades que duelen tanto como una huelga o un boicot.

Notas del exterior

La unidad de la acción proletaria

La intensa agitación obrera que últimamente convulsionó a Francia, con sus numerosas huelgas de gremios importantes, aconsejó a la prensa burguesa, sin duda atemorizada, de aquel país, una estratagema ya harto conocida y vieja. En sus columnas, colmó de atenciones a una de las dos ramas principales en que la clase obrera está dividida en su acción, poniendo en juego toda su habilidad diplomática para enemistarla con la rama hermana. Ponderó la "cordura" de los militantes de la Confederación General del Trabajo, órgano, como se sabe, puramente gremialista o sindicalista, y arrojó veneno contra los socialistas que, según ella, en su acción diaria no persiguen más fin que el de medros personales. Los elogios y los vituperios terminaban siempre, como puede colegirse, con recomendaciones a los sindicalistas de no prestarse a favorecer el juego de los "políticos" socialistas. Entre otras cosas de ese jaez, en su número del 26 de junio, "Le Temps" escribía: "Contra el socialismo político, se yergue y se afirma cada día más enérgico el sindicalismo. Lo que no pudo conseguir directamente el socialismo político, se esfuerza hoy en conseguirlo por medios indirectos, disimulándose tras de las organizaciones obreras y tratando de encauzar la acción de éstas hacia fines netamente revolucionarios. Toda la maniobra consiste en explotar la fuerza numérica de los sindicatos para fines políticos. Si las organizaciones obreras se dejaran engañar, comprometerían irremediablemente su poder y su influencia sociales en esta peligrosa aventura."

Lo que es una aventura muy de veras es lo de "Le Temps", diario reaccionario, defensor acérrimo del capital bajo todas sus formas, en ademán de proteger la sensatez de los propósitos y la cordura de las intenciones de la Confederación del Trabajo — órgano que para el mismo "Temps" fué hasta no hace mucho sinónimo de terror rojo — contra los manejos revolucionarios del Partido Socialista.

La pobre y burda patraña, la triste repetición de un ardid muy gastado, pero que los enemigos de la clase obrera reeditan siempre, no surtió efecto. "L'Humanité" escribió al respecto: "Hoy más que nunca, mañana más que hoy, la unidad de la clase obrera continúa y continuará siendo su arma de combate más segura. Unidad de acción, unidad de pensamiento, unidad cordial y fraternal. Esto lo comprende con fuerza todo el mundo, y no existe un representante calificado y responsable de una organización cualquiera, sindical o política, que no esté plenamente convencido de ello.

Los esfuerzos de todos los militantes tienden ahora hacia esa unidad, que quieren hacer tan completa como sea posible. Quedando entendido que la independencia y la autonomía de las distintas agrupaciones de trabajadores serán respetadas sin reservas, se impone rigurosamente la acción paralela de la Confederación General del Trabajo y del Partido."

Esa unidad, tan necesaria, de la clase obrera en su múltiple acción, parece ser hoy uno de los más grandes anhelos de los trabajadores europeos. Acción gremial y acción política, aunque separadas por razones obvias de independencia, van cada día más íntimamente unidas. Y esto es, como los hechos lo indican, lo que la prensa al servicio incondicional de los intereses capitalistas no tolera con paciencia. La reacción burguesa, que sobre todo en Francia es tan manifiesta, hace y hará lo imaginariamente posible para evitar esa unión de las fuerzas proletarias, lo que, como ya se está viendo, no le ha de resultar.

LAS MODIFICACIONES A LA LEY MITRE

A propósito del debate parlamentario

Lo que dice un intendente municipal

El nuevo privilegio que están a punto de obtener del congreso nacional las empresas ferroviarias por la pretendida aclaración de la ley 5315, librándolas del pago de todo servicio municipal durante treinta años, ha provocado, como se sabe, un movimiento de oposición de todas las municipalidades del país.

Todas las autoridades municipales de la república se han dirigido solicitando a la cámara de diputados no preste su sanción a la modificación solicitada por las empresas ferroviarias, apoyadas por el poder ejecutivo nacional. ¿Pesará este verdadero plebiscito municipal sobre el voto de la mayoría de los diputados?

A propósito de este asunto y de algunas afirmaciones sobre el mismo, hechas por el diputado Moreno, el diputado Dickmann ha recibido la siguiente nota del intendente municipal de San Francisco (Córdoba):

San Francisco, 8 de agosto de 1919 — Al señor diputado doctor Enrique Dickmann — H. cámara de diputados de la nación: El intendente municipal que suscribe envía, ante todo, su franco voto de aplauso al señor diputado por su noble defensa de los intereses municipales amenazados con la pretendida aclaración de la ley Mitre — y por su intermedio a cuantos en esa H. cámara lo secundan en su brillante campaña — y se permite, a fin de facilitar si fuese posible sus estudios sobre el asunto, acompañarle un plano demostrativo de los servicios que esta municipalidad presta a la estación y terrenos del F. C. Central Córdoba, situada en el corazón mismo de nuestra ciudad.

Es el propósito de esta intendencia destruir, en lo que a esta municipalidad respecta, la afirmación del señor diputado Moreon al decir que "el rendimiento de los servicios municipales no está de acuerdo con la erogación que representan" — que "la imposición es arbitraria y no responde en realidad a una devolución del servicio que se presta" — y que "no hay correspondencia entre el servicio que realmente se presta y el cobro que se hace por las municipalidades a las empresas".

Esta municipalidad paga mensualmente a la usina eléctrica, pr los focos que benefician a la estación y terrenos del F. C. C. C., la suma de $ 352 (16 focos (los marcados en rojo en el plano) a $ 22 c/u.). La mitad de este importe és lo que al ferrocarril le correspondería pagar si la municipalidad cobrara exactamente lo que a ella le cuesta el servicio; la otra mitad debe pagarla la acera opuesta. Agreguemos a esto la mitad del importe de los focos A y B del plano, cuyo pago corresponde por completo a la empresa, y tendremos la suma de $ 198, que es la que debiera pagar. Paga, en cambio, por servicio de alumbrado $ 107.40 por mes, es decir, pesos 90.60 menos de lo que en realidad cuesta el alumbrado a esta municipalidad, mensualmente.

Debo agregar que en el próximo año el alumbrado público, que actualmente es hasta las 2 de la mañana, se prolongará hasta el día, cargándonos la usina $ 4 más por cada foco. Entonces lo que esta municipalidad vendrá a cobrar de menos al F. C. de referencia serán $ 126.60 cada mes.

Con estos datos, el señor diputado podrá darse cuenta de si se cobra más o menos de lo que cuesta el servicio.

Ahora bien; eximiendo a las empresas ferroviarias del pago de este servicio y análogos, tendríamos nosotros que recargar a los demás contribuyentes la suma que dejaran de pagar aquéllas, lo cual ocasionaría a esta administración, como a todas, serios trastornos.

Por otra parte, debo hacer presente al señor diputado que esta municipalidad estudia actualmente la pavimentación, y no sería posible que se eximiera al ferrocarril del pago de la parte que le correspondiese, como de la construcción de veredas — que ya se ha ordenado al nombrado — sin que ello afectara hondamente los intereses de esta comuna.

Cúmpleme manifestarle que, en igual forma y con el mismo propósito, esta intendencia se dirige en la fecha a los señores diputados Carlos F. Melo y Villarroel.

Sin otro particular, deseando que las generosas gestiones del señor diputado tengan un feliz término para bien común, salúdale con la más distinguida consideración — V. Tozzini, intendente. — Hirand Rodríguez, secretario.

Comisión de escrutinio del voto general

Se cita a los miembros de esta comisión a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, a fin de redactar el informe sobre el escrutinio del voto general realizado últimamente. — El secretario.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 12 — El consejo supremo de los aliados se reunió esta tarde, no asistiendo Mr. Tardieu, quien se halla enfermo. El consejo se ocupó del tratado de paz con Bulgaria y examinó la situación creada por los acontecimientos de Hungría. El gobierno rumano no ha dado aún a conocer su respuesta a la nota de la entente invitándolo a no tomar en Hungría iniciativas personales y conformar sus decisiones a las de la comisión militar interaliada que ha sido enviada a Budapest.

Los delegados checoeslovacos hicieron llegar a la conferencia de la paz una nota protestando contra la entrada de las tropas rumanas en Budapest y por las requisiciones importantes que han hecho en Hungría, requisiciones que, según el punto de vista checoeslovaco, disminuyen los stocks de Hungría sobre los cuales habrían exigido las reparaciones.

La delegación alemana en Versalles dirigió a la conferencia dos notas, una de ellas es una respuesta evasiva dada a las preguntas planteadas por los aliados a Alemania con respecto a la venta de bienes alemanes en Schleswig, y otra pide la constitución de una comisión mixta que reglamentaría la aplicación de las cláusulas militares, marítimas y aéreas del tratado.

GRAN BRETAÑA

PROYECTO DE LEY CONTRA LOS ACAPARADORES

LONDRES, 12 — En la cámara de los comunes fué adoptado por 251 votos contra 8, en segunda lectura, el proyecto de ley sobre las medidas a adoptarse para combatir a los aprovechadores que encarecen la vida.

RECOLECCION DE COSECHAS

LONDRES, 12 — Los diarios anuncian que debido a la alta temperatura reinante la recolección de las cosechas empezó en diversos condados.

IMPORTACION PROHIBIDA DE ARTICULOS

LONDRES, 12 — Ha quedado prohibida en la Gran Bretaña, de aquí en adelante, la importación de los artículos siguientes (salvo una licencia especial del "Board of Trade"): Productos químicos de todas categorías, aparatos eléctricos, comprendiendo en ellos las máquinas movidas por la electricidad y los motores eléctricos, instrumentos de precisión y de óptica, tungsteno pulverizado y ferro-tungsteno.

AGITACION SINFEINISTA

BELFAST, 12 — Una reunión de sinnfeinistas efectuada en Armagh, desafiando a las autoridades que la prohibieron, fué dispersada.

Desde un aeroplano se pudo presenciar la reunión y poco después llamar a agentes de policía y soldados para que procedieran.

EL DESARROLLO COMERCIAL

LONDRES, 12 — En la cámara de los comunes, contestando a una pregunta, el secretario parlamentario, Mr. Bridgeman, declaró que el desarrollo del comercio recibe toda la atención de su departamento y anunció que se están efectuando negociaciones entre la Gran Bretaña e Italia para abolir, hasta donde sea posible, las restricciones aduaneras en ambos países.

ALEMANIA

EL IMPUESTO A LA COMPRA DE TIERRAS

BERLIN, 12 — En el curso de la segunda lectura del proyecto de ley sobre impuesto a la compra de tierras habida en la asamblea nacional, Erzberger dijo que el estado necesitaba 24 millones de marcos y urgió el rechazo de algunas enmiendas a causa de la desastrosa situación financiera del país.

JUICIOS DE UN CORRESPONSAL SOBRE PROPOSITOS DE REVANCHA

PARIS, 12 — Telegrafían de Ginebra que después de una gira a través de Alemania, el corresponsal del diario "Le Democrate" escribe lo siguiente: "Es evidente que el espíritu de revancha reina en todas partes. Muchos alemanes fijan en 10 años el plazo para que se inicie una nueva guerra mundial. Según esos vaticinios, la invasión alemana se haría a través de Suiza.

LOS TERRITORIOS ADJUDICADOS A POLONIA

LONDRES, 12 — Telegrafían de Berlín que se han iniciado ya las negociaciones entre los representantes de Alemania y de Polonia referentes a la transferencia de los territorios que fueron adjudicados por el tratado de Versalles a Polonia.

REUNIONES DE ESPARTAQUISTAS EN BAVIERA

LONDRES, 12 — Telegrafían de Berlín que unos fuertes grupos de espartaquistas se reunieron en Hof (Baviera). Atemorizan a la población de la ciudad y a las otras poblaciones circunvecinas.

EMIGRACION A AMERICA

NUEVA YORK, 12 — Según informa el corresponsal del "New York Times", en Coblenza los alemanes aseguran que han adquirido grandes cantidades de tierra en Méjico, la Argentina y el Paraguay, con fines de colonización y destinadas a los emigrantes alemanes. Se dice que el movimiento mencionado será financiado por la "Kolonial Handels Und Farms Gesellschaft" de Berlín, una corporación semioficial formada para ayudar a la patria durante su período de prueba.

Esta corporación desea pagar el pasaje hacia los países mencionados a los alemanes que quieran marchar, así como el comprar granjas y maquinarias para ellos y habilitarlas para que se establezcan, siempre que se comprometan a vender sus productos a los germanos. Se cree muy probable que Alemania tratará por medio de esa emigración, de reconquistar su prestigio industrial. Los expertos del gobierno estiman que se hallan en condiciones de emigrar cerca de dos millones de personas.

FRANCIA

REGRESO DE TROPAS

PARIS, 12 — La municipalidad hizo una magnífica recepción a las delegaciones de las tropas de la guarnición de París que están de regreso del frente. La revista y el desfile fueron soberbios.

POR EL EMBELLECIMIENTO DE PARIS

PARIS, 12 — El consejo municipal estudia actualmente unos planos de extensión y adorno de la capital. Ha sido hecho hoy un llamado a todos los arquitectos, ingenieros, artistas, comerciantes, industriales, sociólogos y hombres de buena voluntad y amigos de París para colaborar a la gran obra de embellecimiento, ensanche de la capital y al desarrollo del bienestar.

CONTRA EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

PARIS, 12 — Las ligas de consumidores prosiguen su enérgica campaña contra el encarecimiento de la vida. Varios incidentes se produjeron en el pabellón del mercado central proveedor donde se expenden huevos y manteca. Los vendedores se negaron a vender. Al llegar un periodista en busca de informaciones, fué tomado a golpes por unos vendedores de manteca.

RAID AEREO

PARIS, 12 — Se anuncia que el aerobús "Goliath", con 7 pasajeros, partió de esta capital a media noche, aterrizando en Casablanca a las 5.40 de la tarde. De allí volverá a salir para Dakar.

FUERZAS MOTRICES DEL RHIN PROYECTO PARA UTILIZARLAS

PARIS, 12 — "Le Petit Journal", en su edición de hoy, expone el proyecto del ingeniero alsaciano Koechlin para utilizar las fuerzas motrices del Rhin por medio de un canal lateral que tendrá una importancia comparable a los canales de Suez y Panamá.

POLONIA

40.000 ISRAELITAS SOLICITAN EMIGRAR A AMERICA

VARSOVIA, 12 — Cerca de 40.000 judíos han solicitado permiso para emigrar a América. Se espera la iniciación de una corriente emigratoria en toda la Europa central.

ITALIA

LA MISION ESPAÑOLA

ROMA, 12 — El presidente del consejo de ministros, señor Nitti, recibió esta mañana a la misión española que se halla en esta capital, la cual le hizo entrega del diploma de honor que le ha sido conferido como recuerdo de la exposición internacional de Barcelona.

YUGOESLAVIA

ANEXION DE TERRITORIOS

LONDRES, 12 — Telegrafían de Belgrado que la legación de Francia ha informado al gobierno que la conferencia de la paz reconoce definitivamente como formando parte del reino de Yugoeslavia los territorios al norte de la Eslovenia, y que consintió en la ocupación inmediata de Kamenetz y Podolsk.

RUSIA

MARCHA DE LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 12 — Se anuncia que el ejército ukraniano continúa combatiendo con éxito a los bolshevikis.

Las tropas bolshevikis, aprovechando el fallecimiento del general Gregorief, intentaron tomar a Odessa, pero fueron rechazadas con fuertes pérdidas después de un combate encarnizado. Las autoridades locales administran la ciudad.

El ejército del general Denikín avanva desde Khakoff en dirección al nordoeste.

Los ejércitos mandados por los generales Petlura y Petrushevitch continúan sus ataques contra los bolshevikis, realizando progresos sensibles.

LONDRES, 12 — Un comunicado oficial de Rusia informa de lo siguiente: "Nos apoderamos en Kamishin, el 28 de julio, de once mil prisioneros, sesenta cañones, 150 ametralladoras y una gran cantidad de material. Las 37 y 39 divisiones bolshevikis fueron completamente derrotadas.

La caballería del general Denikín operó en unión con el ala izquierda de los cosacos del Ural.

Un frente único antibolsheviki existe actualmente en todo el largo al este y al sur de Rusia, desde el Ural septentrional hasta el rincón nordeste del mar Negro.

El botín capturado en Poltava el 30 de julio comprende 136 locomotoras, 1200 vagones, dos trenes blindados, 20 cañones y muchas municiones.

Al largo del Dnieper, los bolshevikis han sido derrotados al este de Krementhug. Perdieron más de mil prisioneros y seis cañones."

LAS TROPAS ITALIANAS SE RETIRAN DE MURMANIA

ROMA, 12 — La comisión y el cuerpo expedicionario italianos que se hallaban en Murmania partieron el 9 del corriente en su totalidad con destino a Italia.

BELGICA

OCUPACION DE MALMEDY

LONDRES, 12 — Despachos recibidos en esta capital anuncian que las tropas belgas han ocupado hoy Malmedy, siendo acogidas en todas partes con gran entusiasmo.

La ciudad estaba profusamente embanderada.

AUSTRIA

DESFILE MILITAR ANTIMONARQUICO

COPENHAGUE, 12 — Despachos de Viena anuncian que los diarios publican la noticia de que las tropas, en su totalidad, desfilarán mañana frente al parlamento, para manifestarse contra el régimen monárquico y para demostrar que apoyan a la república.

ESTADOS UNIDOS

La conferencia internacional del trabajo convocada para fines de octubre

NUEVA YORK, 12 — Telegrafían de Wáshington que el presidente Wilson convocó a la conferencia internacional del trabajo para fines de octubre en Wáshington, de acuerdo con las estipulaciones del tratado de paz de Versalles.

VIAJEROS

NUEVA YORK, 12 — Llegó, procedente de Cuba, a bordo de una cañonera cubana, el general Crowder, quien ha colaborado durante los últimos cinco meses con las autoridades cubanas en la revisión de las leyes electorales.

En la misma cañonera viene el señor Baltecos, quien se dirige al Perú para hacerse cargo de la legación de Cuba en ese país.

CANADA

LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES

SAN JUAN DE TERRANOVA, 12 — El príncipe de Gales desembarcó en Topsail.

Después de algunas horas volvió a embarcarse.

Mañana se trasladará a San Juan.

ULTIMA HORA

PARIS, 13 — La comisión de relaciones exteriores del senado oyó el informe de Mr. Reynald sobre las cláusulas del tratado de paz relativas a Alsacia y Lorena y el Rhin.

Comprueba que el regreso de Alsacia y Lorena se ha efectuado a Francia con todas las cargas de las deudas.

Francia adquiere sin desembolso la propiedad de dominio público y privado, comprendido los ferrocarriles.

El puerto de Kehl y el de Estrasburgo quedan bajo la administración de un director francés por un período de siete años, prorrogables por tres más. La convención de Mannheim de 1868, por medio de la cual se controlaba la navegación en el Rhin, ha sido modificada. La comisión internacional central estará presidida por un delegado francés, munido de privilegios convenientes para proceder a toda obra útil en el curso del río para la producción de fuerza motriz, sin que ningún trabajo similiar pueda ser efectuado en la margen alemana, donde Francia podrá tomar todos los puntos de apoyo que pueda necesitar.

La situación en Hungría

EL ARCHIDUQUE JOSE DECLARA QUE NO TIENE EL PROPOSITO DE RESTAURAR LA MONARQUIA

BERLIN, 12 — El archiduque José lanzó una nueva proclama dirigida al pueblo húngaro, en la que dice que no tiene la menor intención de restaurar la monarquía o proclamarse soberano de Hungría, y en la que hace resaltar que, a pesar de que es un leal adherente de la casa imperial, desea ser un ciudadano leal de la república húngara.

LONDRES, 12 — Telegrafían de Budapest que el archiduque José declaró lo siguiente en el diario oficial: "En cuanto se constituya la asamblea nacional, después de las elecciones, mis funciones cesarán automáticamente. Las decisiones de la asamblea nacional serán sagradas."

LOS OBREROS OPONDRAN UNA RESISTENCIA PASIVA A TODO MOVIMIENTO REALISTA

BERLIN, 12 — Se anuncia que, después de haber prestado juramento de fidelidad, todos los obreros de Budapest decidieron ofrecer una resistencia pasiva a toda revolución de tendencias realistas.

ARRESTO DE ORGANIZADORES LABORISTAS

BUDAPEST, 12 — El gobierno del archiduque José hizo arrestar a 20 líders laboristas.

LA ENTENTE LEVANTA EL BLOQUEO

VIENA, 12 — El bloqueo de la entente contra Hungría quedó levantado ayer. Los guardias norteamericanos que se hallaban en la frontera fueron retirados.

LA ACTITUD DE RUMANIA

BUCAREST, 12 — El gabinete resolvió no proceder a la evacuación de Budapest hasta tanto la entente se haya pronunciado definitivamente sobre las concesiones que hiciera en el año 1916 a Rumania.

JUICIOS DE LA PRENSA

PARIS, 12 — "Le Petit Parisien" publica el resumen de la última nota enviada por los gobiernos aliados al gobierno rumano. Preguntan si los actos arbitrarios cometidos en Budapest no demuestran la voluntad de Rumania de seguir una política separada de los aliados y le hacen presente que conviene a Rumania desaprobar a sus representantes en Budapest, como también proclamar su deseo de colaborar con la entente.

LA NAVEGACION EN EL DANUBIO

VIENA, 12 — El presidente de la comisión interaliada del Danubio partió de Budapest con el fin de organizar la navegación en el Danubio, la que se iniciará inmediatamente después que hayan sido ocupadas las minas que tenía en su poder el soviet húngaro.

Casa del Pueblo

Reunión de la comisión

Fiestas a realizarse

Los miembros que componen la comisión Casa del Pueblo están citados para la reunión que tendrá lugar esta tarde, a las 2.15, en la sala del grupo parlamentario socialista.

LA VELADA DEL SABADO

Como lo hemos anunciado ya, en el salón de la Unione e Benevolenza se efectuará el sábado 16 el interesante festival y baile organizado por el Centro Skating Club de la sección 5a., a total beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará el drama de Florencio Sánchez "Los muertos". Seguirán varios números de variedades, y terminará, como hemos dicho, con un gran baile.

Dado el entusiasmo y la propaganda realizada, la velada promete resultar un éxito.

LA FUNCION DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Por un error, se anunció que anoche debía realizarse el festival cinematográfico patrocinado por el Centro Socialista Femenino, cuando en realidad se efectuará el martes próximo.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, todos los días, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

De Mendoza

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL MAGISTERIO — EL GOBIERNO ACCEDE A LOS RECLAMOS DE LOS MAESTROS — TERMINACION DE LA HUELGA GENERAL — BASES DEL ARREGLO.

MENDOZA, 12 — Como informamos ayer, después de ocho días de paro general y 16 de huelga del magisterio, el gobierno aceptó en todas sus partes los reclamos formulados por la asociación Maestros unidos, en cuya consecuencia la Federación Obrera ha dado por terminado el conflicto.

Los obreros de Mendoza siéntense inmensamente satisfechos por el triunfo obtenido, sin precedentes en los anales del proletariado argentino, y han tenido una vez más oportunidad de aquilatar sus fuerzas, echando por tierra la intransigencia de un gobierno ensoberbecido.

Esta mañana todos los gremios de la provincia han celebrado asamblea en sus respectivos locales, a objeto de escuchar el informe de sus delegados acerca de la resolución de la Federación.

Las bases de arreglo aceptadas por el gobierno son las siguientes:

1. Separación del señor Enrique Julio del puesto de director general de escuelas (ésta ha sido resuelta mediante decreto aparecido ayer). 2. Pago de los haberes de los maestros al día, debiendo abonarse los sueldos atrasados en el término de 90 días como máximo. 3. Estabilidad del magisterio en sus cargos y ubicaciones. 4. No se ejercerán represalias. 5. Libertad de pensamiento escrito y de palabra. 6. Intervención escolar (esta cláusula ha sido hecha efectiva mediante un decreto del ejecutivo expedido el sábado 9 del corriente). 7. Libertad de los detenidos durante la huelga y solución de todos los conflictos obreros en pie. En esta última cláusula está comprendida la huelga de las telefonistas, que se inició hace ya un mes y que se solucionará de hoy a mañana con la firma del pliego de condiciones que presentó este gremio.

El aniversario de la Reconquista

SU CELEBRACION

Con motivo del aniversario de la Reconquista, se realizó ayer diversos actos rememorativos, la mayor parte, de índole religiosa y militar.

Hubo tedéum y parada, con asistencia de las autoridades nacionales.

Las escuelas dieron asueto a los alumnos, y algunas concurrieron en corporación al convento de Santo Domingo.

CONGRESO

SENADORES

LA SESION DE AYER—

Abierta la sesión por el senador Villanueva, dióse cuenta de los asuntos entrados.

Entre éstos había una nota firmada por la Federación Ferroviaria, "La Fraternidad", de maquinistas y fogoneros, Obreros sastres, La Internacional, Sindicato de pasteleros, cocineros, mozos y anexos, Juventud socialista "Alberdi", Empleados de comercio, Obreros cocineros y Asociación de telegrafistas y empleados postales, entidades todas ellas de Junín, que solicitan del senado la derogación de la ley de residencia y la de orden social, así como la sanción del proyecto de ley que reglamenta el trabajo ferroviario, presentado por el senador del Valle Iberlucea.

Piden también la aprobación de este último proyecto los ferroviarios de Villa Dolores, Alianza, Sindicato del Pacífico, Tandil, San Cristóbal, Villa María, Tucumán, Ameghino, Quemú-Quemú y sociedades gremiales de Jujuy.

La derogación de las leyes antisociales es solicitada por los trabajadores de Concordia, ferroviarios de Talleres Oeste y Centro Socialista de la sección 1a. Liniers. El Centro Socialista de Ameghino solicita además la sanción del proyecto de ley de amnistía presentado por el senador socialista.

En discusión la orden del día, consideróse el proyecto de ley pasado en revisión por la otra cámara, y que modifica el artículo 12, inciso 4, título IV, de la ley orgánica de la armada.

Después de un pequeño debate, en el que intervinieron los senadores **Vidal, Roca, Melo y Castañeda Vega**, quedó sancionado el despacho de la comisión en la siguiente forma:

"A los deudos de militares muertos en actividad de servicio o retirados, la mitad de la pensión de que gozaba el causante o de que hubiere gozado si hubiese pasado a retiro el día de su fallecimiento".

Aprobóse también un despacho de la comisión de guerra y marina, igual al anterior, que se refiere al ejército nacional.

A continuación manifestó el señor Zabala que la comisión de peticiones y poderes, que está en San Luis, no ha podido despachar la proposición del senador Saguier para que se nombre una comisión encargada de asesorar al senado acerca de los documentos que se reciban para el juicio político al juez Arroyo.

Entretanto, como el término fijado para el juicio ha vencido ya, corresponde fijar día para la primera audiencia y como la proposición del señor Saguier no impide que el juicio continúe, el senado podría hacer una declaración en este sentido, a fin de que la secretaría pueda citar al tribunal para celebrar sesión.

Habiendo asentimiento general, quedó hecha la declaración propuesta por el señor Zabala.

Después de resolverse mantener en sus funciones a la comisión de armamentos que se nombró para estudiar el proyecto del P. E. sobre aumento de la escuadra, se levantó la sesión hasta mañana.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA—

Hoy, a las 3.30 p. m., debe reunirse la comisión especial nombrada por el senado para estudiar el asunto referente al censo y la representación parlamentaria. Es muy probable que mañana se expida la comisión, y que en la sesión del mismo día se considere su despacho.

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

Esta tarde, a las 3, debe reunirse la cámara de diputados.

Hoy es el día señalado en anteriores reuniones para la interpelación del diputado de Tomaso al ministro de Hacienda sobre las operaciones en oro de las legaciones argentinas.

Debe proseguirse también la consideración del proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre.

EL PRESUPUESTO DE 1920—

Ayer tarde reunióse la comisión de presupuesto. Estudió los anexos de Hacienda, deuda pública y marina. Dentro de poco terminará la consideración de la ley de gastos, entrando a tratar las leyes impositivas.

EL ASUNTO DE LAS PREFERENCIAS PARA EL TRANSPORTE DE LEÑA—

La comisión especial designada en la sesión del 3 de junio de 1918 para averiguar la responsabilidad en que pudieran haber incurrido dos diputados y un ministro del P. E. en la obtención indebida de vagones en las líneas de los ferrocarriles del estado, y para investigar todo lo relacionado con el tráfico de leña por los mismos ferrocarriles, ha llegado a las siguientes conclusiones:

"1o. No se ha traído ante la comisión ninguna prueba, ni la comisión ha llegado a ninguna comprobación sobre la participación de funcionarios en los hechos denunciados;

2o. La comisión ha comprobado que con perjuicio de los intereses públicos se han otorgado preferencias indebidas en el suministro de vagones para el tráfico de leña por las líneas de ferrocarriles del estado. (Contrato de Mitchel Sharpe, Sánchez Loria, Guitart Hnos., etcétera);

3o. Que al tiempo de sus trabajos la comisión ha comprobado que existen fundamentales irregularidades en los ferrocarriles del estado".

La comisión ha designado sus miembros informantes para exponer ante la cámara los hechos que han servido para las comprobaciones precedentes.

Firman el despacho los miembros de la comisión, diputados Vergara, Avellaneda (M. A.), Bravo, Ferrarotti y Padilla (Ernesto).



Una opinión sobre el socialismo que no puede ser tachada de subversiva

Para los reaccionarios de aquende y allende el océano, el arreglo de la cuestión social debe consistir en medidas de fuerza, alternadas con leyecitas irrisorias que no alteren el "statu quo" del privilegio y permitan a la vez engendrar en el pueblo la ilusión de un progreso de las instituciones.

Contra esa opinión, algunos hombres experimentados en el gobierno, y conocedores de las condiciones actuales del mundo, sostienen que debe abandonarse por completo toda idea de contemporizar con el pasado, y que es necesario, si se quiere salir del atolladero actual, afrontar de lleno las soluciones que ofrece el socialismo, estableciendo, sobre las bases que éste proporciona, nuevas relaciones sociales y costumbres.

No hace mucho, era el señor Nitti, jefe del gabinete italiano, quien hacía una declaración formal y terminante al respecto, afirmando que no veía otra senda de salud para Italia que la adopción del programa socialista. Y no se dirá que Nitti sea un subversivo.

Ahora le toca el turno al conde Karolyi, que ocupó hace poco un cargo prominente en el gobierno húngaro, y que en sus declaraciones va aún más allá que el ministro italiano. Vale la pena que nos ocupemos de la entrevista que tuvo dicho ex funcionario con un corresponsal del diario "The Times", en la que expuso sus vistas acerca de la crisis húngara. En el curso de la entrevista, el conde Karolyi no ocultó los temores que le inspiran los procedimientos aliados, al no tratar de resolver con la necesaria prudencia los problemas inherentes a la situación húngara.

"La guerra fué terrible — dijo el conde Karolyi —, pero el armisticio nos deshizo completamente". Eso es lo que los aliados no quieren comprender. Sólo existe un remedio para Hungría, como para todas estas naciones quebrantadas por la guerra, y es el socialismo, la "social-democracia".

El corresponsal le hizo notar que esta palabra era desagradable para muchas personas en los principales países aliados, a lo que contestó el conde:

"Llámesele lo que se quiera, pero entre el concepto de democracia, según ésta es entendida y practicada en esos afortunados países, y las ideas más avanzadas, es necesario que se establezca una distinción, especialmente en las actuales circunstancias. Aun cuando exista una extrema desmoralización en esta parte del mundo, no deberán dárseles ventajas a las clases ricas e intelectuales, antes al contrario, se deberá favorecer con preferencia a las masas, las cuales han sufrido de una manera tan intensa. Sobre todo, no es lógico establecer una regla general para la Europa oriental y la occidental en estos momentos".

El conde se interesó por los preparativos que se están haciendo para la celebración de un gran congreso socialista en Praga, durante el cual se estudiarán las posibilidades de la situación económica en la Europa oriental. Según él, el péndulo oscila entre la dictadura blanca y la roja, y llama a la primera "el peligro blanco". El conde cree que entre la amenaza blanca y la roja, la primera es la que ofrece un peligro mayor, y podrá causar daños muy duraderos.

"Hasta que no sean abolidas las castas aristocráticas húngaras — dijo este aristócrata húngaro — no puede haber paz permanente en Europa".

Cuando el corresponsal alegó que quizás la preparación de las masas en Hungría era insuficiente para permitirles una participación democrática en el gobierno, el conde Karolyi contestó que la situación de los residentes húngaros en los Estados Unidos probaba lo contrario.

Como se trata de un aristócrata, su opinión tiene en este caso un doble valor como síntoma de la evolución mental que se opera en el mundo.

Los que cierran los ojos y los oídos para no ver y no sentir lo que se produce en su derredor, sufrirán el más amargo desengaño cuando se convenzan de que todas sus previsiones y cálculos sobre la inmovilidad de la historia han sufrido el más irremediable fracaso.

Concejo deliberante

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA

En la sesión que ha de celebrar el concejo deliberante esta tarde, se tratará con preferencia el despacho de la comisión en el proyecto formulado por el concejal Dickmann sobre el estado financiero de la comuna, cuyo texto es el siguiente:

"Artículo 1. Desígnase una comisión compuesta de cinco señores concejales y de cinco funcionarios del D. E. a los fines que dispone la presente ordenanza. Esta comisión será presidida por el señor intendente municipal. Los funcionarios a que se refiere este artículo serán: secretario de hacienda, secretario de obras públicas, director general de rentas, asesor letrado y contador municipal.

Art. 2. La comisión tendrá las siguientes funciones:

1o. Estudiar el estado financiero de la municipalidad. Activo y pasivo, deuda pública interna y externa, certificados municipales, bonos de pavimentación, deudas a corto plazo, ingresos y egresos.

2o. Determinar el inventario municipal, bienes raíces públicos y privados del dominio del municipio, determinar los bienes del dominio privado de la comuna que conviniese enajenar, reservar o destinar a fines prácticos mediatos o inmediatos.

3o. Estudiar y determinar la forma y modo de terminar las avenidas diagonales; si conviene proseguir las expropiaciones de la avenida de norte a sur o gestionar del H. congreso de la nación la derogación de la ley 8855.

4o. Formular un plan de aprovechamiento de los terrenos sobrantes de las avenidas y de los demás terrenos municipales que no tuvieran un destino determinado, plan que se relacione con la construcción por cuenta de la comuna o en otra forma de viviendas económicas.

5o. Formular un proyecto de liquidación total de la deuda municipal.

6o. Elaborar una ordenanza general de impuestos a base, principalmente, del gravamen a la renta del suelo y al mayor valor.

7o. Dirigir el levantamiento del catastro parcelario y plano catastral del municipio y determinar los bienes carentes de dueño, así como los bienes municipales y nacionales en poder de particulares, a fin de gestionar como corresponda sean devueltos al patrimonio público.

8o. Y estudiar todos los problemas de orden edilicio conexos con los anteriormente enunciados.

Art. 3. La comisión tendrá facultades de requerir la colaboración de todas las oficinas municipales y de gestionar la cooperación del superior gobierno de la nación. Podrá designar técnicos de reconocida competencia para asesorarse en su tarea.

Art. 4. Señálase el plazo de seis meses para la terminación de la labor que se le encomienda. Si al término de este plazo no estuviera totalmente terminada, solicitará del concejo deliberante un nuevo plazo. La comisión podrá, si lo estimara conveniente, presentar parcialmente sus conclusiones al honorable concejo deliberante.

Art. 5. Los gastos que demande la presente ordenanza se harán de rentas generales, con imputación a la misma, y fíjanse en la suma de cien mil pesos.

Art. 6. Comuníquese, etc."

NOTAS DE ARTE

N. ORLANDI

Todavía más paisajes. Las exposiciones que se abren y se cierran sin solución de continuidad, siguen arrojando al mercado artístico paisajes y más paisajes, pero contrariamente a lo que podría creerse, esta superabundancia de obras del mismo género no cansa ni extravía el criterio del espectador, por poco que éste sepa discernir en la generalización del tema los particularismos técnicos y psicológicos de cada artista, que pone en el conjunto — cuando no es un vulgar imitador — su nota personal inconfundible.

El señor N. Orlandi es, a este respecto, merecedor de ocupar un puesto honroso entre los buenos paisajistas. Nos resultaría embarazoso decir cuáles son entre las telas expuestas — que son muchas y valiosas desde todo punto de vista, a pesar del reducido tamaño de una gran parte de ellas —, las que a nuestro juicio merecen señalarse por la hechura y la intención. Indicamos, sin embargo, los números 6, 9, 11 y 14 como excelentes.

Hay además de los paisajes, que forman la casi totalidad de los trabajos expuestos, un gran tríptico que representa a San Vicente Ferrer, y algunos pocos retratos que bastan, sin embargo, para mostrarnos al señor N. Orlandi bajo otro aspecto no menos interesante sin duda que el anterior.

En los tranvías Lacroze y Anglo Argentino

Las empresas quieren una huelga

Una asamblea de "obreros"

Desde un tiempo a esta parte, viene llamando la atención de los obreros de la empresa de tranvías Lacroze la propaganda ostensible que ciertos elementos realizan en favor de una huelga, con el beneplácito del personal superior. Estos elementos, no obstante no trabajar más de dos días, cobran puntualmente sus haberes como si lo hicieran siempre. Tal circunstancia hace suponer que la empresa los tomó a ese solo objeto.

Ultimamente, según nos informan, realizaron una "asamblea" en la estación Once del subterráneo, la que fué presidida por el inspector Pérez, del Anglo Argentino. En representación del abogado de la compañía Lacroze, doctor Roca, habló el empleado Piazzi, quien dijo: "El doctor Roca y el señor Pedriali han pensado que nosotros organicemos una sociedad y presentemos un pliego de condiciones a las empresas, amenazándolas con la huelga. Estas nos van a contestar que nos aumentarán siempre que se les conceda el aumento en las tarifas de los boletos. Entonces anunciamos la huelga para un día determinado. Las empresas hacen circular los coches, que nosotros mismos tenemos que destrozar, porque será a una hora convenida de acuerdo con la policía. Y con tal pretexto, las empresas cierran las estaciones por falta de garantías. La huelga se prolonga. El público protesta. Las empresas no ceden; nosotros tampoco. Y el arreglo, que seguramente tendrá que hacerse en la intendencia, en el concejo o con el presidente de la república, se buscará como única solución en el aumento de los boletos".

Luego, el inspector Pérez se expresó así: "Me parece buena idea lo que acaba de decir el amigo Piazzi. ¿Que nos importa a nosotros que se perjudique el público? Que pague, si quiere andar en tranvía, si no, que vaya a pie. A nosotros lo que nos importa es que gane mucho la empresa, y con eso nos pagará más. Y con que nos beneficiemos nosotros, basta. ¿No les parece? Pero que nadie lo llegue a saber, porque si no, nos "revientan". Hay que demostrar que las empresas no saben nada, porque si se llega a saber que estamos en combinación con ellas, fracasaremos. Esto se lo encargo mucho a todos. Nos vamos a reunir otro día para preparar todo; conque, mucha propaganda en favor de la huelga."

Los comentarios quedan a cargo de nuestros lectores.

Notas militares

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de los tratamientos inhumanos que se adoptan en el ejército y de la urgente necesidad de reformar el código militar, arcaico y brutal, que legaliza esos actos. A la ya larga nómina de conscriptos víctimas de esas monstruosas disposiciones, ha de agregarse el caso del conscripto Jerónimo Flores, del regimiento 12 de infantería, condenado a cuatro años y medio de presidio, cuya madre dirigióse al primer magistrado solicitándole la conmutación de la pena de presidio que debe cumplir en Ushuaia por la de prisión mayor, que cumpliría en Puerto Borghi, donde periódicamente ella podría visitarlo. El pedido de la madre no fué atendido precisamente por personas que se han mostrado complacientes cuando, por ejemplo, se trata de indultar criminales.

Flores, honrado trabajador, irá a Ushuaia como Barrera, Ibáñez Oliva, Lastra y otros muchos trasladados a la compañía de disciplina de Puerto Borghi a cumplir grandes penas por pequeñas faltas de carácter militar; para ellos no hay indultos, mientras delincuentes y malvados obtienen protección de los gobernantes.

Partido Socialista

XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a las secciones afiliadas al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), que se realizará en los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de Córdoba, si el C. E., en consideración a circunstancias especiales, y en vista de la autorización que le han conferido las secciones, no resuelve que se realice en otro lugar.

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24).

2o. Enviar antes del 9 de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 9 de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dicho mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su reconocimiento y discusión (art. 25).

3o. Enviar antes del 9 de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso (art. 26), quedando excluídas las proposiciones sobre reforma de estatutos, regidas por el artículo 50 (voto general). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 9 de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

* * *

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

Las leyes agrarias y la cámara de diputados

El día 30 del próximo mes termina el período ordinario de sesiones de la cámara de diputados de la nación, y los proyectos de leyes agrarias que desde hace varios años los unos, y de reciente data los otros, esperan la sanción de aquella cámara dormirán un año más el sueño de los justos...

La actitud de la cámara de diputados en esta emergencia es por demás sorprendente, pues el "problema agrario" —como se le ha dado en llamar— ha dejado de ser un pequeño incidente económico pasajero para convertirse en un verdadero problema económico social permanente y de índole eminentemente nacional.

Así lo han entendido ciudadanos de todos los matices políticos que en distintas oportunidades, desde el año 1912, han venido presentando a la cámara proyectos de gran magnitud, como ser el presentado por el doctor Justo, que interpretaba fielmente el sentir de los colonos y las necesidades de la agricultura y del país.

Así lo ha entendido el poder ejecutivo nacional con el envío de cuatro bases-proyectos de ley tendentes a transformar paulatinamente nuestra insoportable condición de parias y dar a la agricultura formas metódicas y prácticas.

No se trata de la pérdida de una cosecha de cereales que pudo exponernos a algunas dificultades de orden económico; no, se trata de algo más.

"Se trata de muchas decenas de miles de familias de cultivadores de la tierra que no tienen tierra para cultivar; que no pueden defenderse de los audaces que operan en nuestro país al amparo de leyes arcaicas y de la perversión política; que no cultivan sentimientos altruístas y de sano patriotismo, porque viven al margen de la sociedad, porque la patria les es hostil, les es tirana; que no pueden ser valientes porque viven perseguidos, y que sólo pueden morir, como el ciervo, cuando tienen el cuchillo en la garganta; que crían un mundo de analfabetos porque el estado les niega obstinadamente la enseñanza."

Porque con todo lo narrado, en fin, fracasan como productores agrícolas por la inferioridad enorme en que se ven colocados en relación a los otros productores del mundo.

Sorprendente es, repetimos, la actitud de los señores diputados frente a un problema de tal índole, y nos induce a considerarlos con sospecha.

Admitimos que la acción de los señores diputados sea cautelosa y procuren no lesionar los intereses de la clase que representan y de la cual han salido, pero en este caso no se trata de la defensa de determinados intereses particulares, sino de los intereses del país, que no puede ni debe seguir soportando este estado de cosas.

La república, por el número de sus habitantes, por los capitales en ella invertidos, por las obras en ella realizadas, por su contacto con el mundo, no puede tener un sistema social y económico propio, sui géneris, impuesto por una ínfima minoría.

Los agricultores argentinos ya no son los cuatro gringos que se turnaban en los campos con los novillos y que después se iban a su país de origen o se establecían en las ciudades. Ellos son actualmente ciudadanos argentinos en su mayoría e íntimamente ligados al campo; ellos tienen una exacta noción de sus deberes y de sus derechos; ellos saben cuál es la misión que tienen que desempeñar en el país, y sabrán imponerse.

La actitud extraordinaria de los señores diputados radicales, demócratas, conservadores, etc., netamente contraria a los trabajadores de la tierra, hará que éstos se acostumbren a no esperar ya en la buena voluntad de los legisladores y sólo confiar en sus propios recursos.

Los colonos han pedido leyes de inembargabilidad, de locación, de cooperación y de fraccionamiento del latifundio, y los diputados, excepto los socialistas, se niegan obstinadamente a concedérselas. Bien, los campesinos tomarán buena nota y obrarán en consecuencia.

Los actuales diputados que constituyen la mayoría de la cámara son los únicos responsables de las huelgas agrarias futuras, como lo fueron de las del pasado.

Nos conviene, pues, a los agricultores continuar enérgicamente en nuestra organización a fin de conseguir la fuerza política y económica suficiente para imponer el triunfo de nuestra causa, que es la causa del país.

(De "La Tierra".)

Información de Estados Unidos

CRISIS ECONOMICA Y PARO FORZOSO — EN EL PARTIDO SOCIALISTA

De un diario europeo traducimos la siguiente carta, mandada de Norte América:

"En Nueva York hay 100.000 hombres ociosos que no pueden hallar trabajo. Es la cifra que da el doctor Jorge W. Kirchwey, director del servicio federal de ocupación, y la cree inferior a la de la realidad. Según él, los soldados y marineros desmovilizados constituyen una cuarta parte de los hombres sin trabajo. Parece moderada la cifra de dos millones de hombres desocupados para todo el país.

Las autoridades nacionales, provinciales y municipales se ocupan de hallar trabajo para los desmovilizados, mas nada puede remediar la crisis creada por el cierre de las usinas o por la irregularidad de su funcionamiento. Ultimamente, en Seattle, grupos de soldados y marineros desmovilizados quisieron organizar una manifestación para protestar contra el paro forzoso: fueron disueltos violentamente, y muchos de ellos fueron detenidos.

Más de mil obreros extranjeros abandonan diariamente los Estados Unidos por el puerto de Nueva York. Pero ese éxodo no proporciona trabajo a los que quedan. Antes de la guerra, Norte América era capaz de absorber cada año alrededor de un millón de inmigrantes nuevos. Desde 1914, esa importante inmigración ha cesado virtualmente, y a pesar de ello, a pesar de la salida diaria de un millar de obreros extranjeros, Norte América se encuentra con dos millones de hombres más de los que puede emplear. Huelga dar más datos para demostrar cuán perjudicado ha sido por la guerra este país tan rico.

En los estados situados al borde del golfo de Méjico, hay enormes reservas de algodón que los plantadores y los intermediarios se niegan a vender al precio levemente reducido que ofrecen por él los fabricantes. Sin embargo, los tejidos de algodón se hacen muy raros en el mercado, y su precio aumenta diariamente. Las fábricas de productos de acero, de papeles pintados y muchos otros artículos corrientes han reducido considerablemente su fuerza de trabajo y su rendimiento. Pero a pesar de esa limitación de su actividad, no sólo satisfacen los pedidos, sino que acumulan grandes depósitos de reserva.

No es difícil explicar esta situación. Los mercaderes que venden productos del país no quieren formar depósitos en este momento, por temor a sufrir grandes pérdidas cuando bajen los precios anormales de hoy. En lo que se refiere al comercio con el extranjero, la estagnación es la misma; los créditos abiertos por el gobierno norteamericano se hallan poco menos que agotados, y ni el franco, ni la lira, ni la libra esterlina se atreven a aventurarse en el mercado americano para adquirir en él materias primas.

En esas circunstancias, el gobierno ruso de los soviets ha establecido en Nueva York un crédito de 200 millones de dólares, a objeto de restablecer el comercio entre los dos países, empréstito que ha despertado la tentación de los capitalistas norteamericanos. Varias corporaciones ejercen actualmente una presión sobre el gobierno para hacerle levantar el bloqueo contra Rusia. Cierto es que la prensa de los "junkers" protesta con violencia contra el proyecto de "alimentar a Rusia", mas no se tardará en hacerle comprender que la industria norteamericana necesita el mercado ruso, lo que les hará cambiar de tono y olvidar sus amenazas contra el gobierno de los soviets.

DEBS, PRESO

No hay amnistía política en Norte América. Entre hombres y mujeres, más de dos mil personas se hallan presas por haberse atrevido a decir lo que pensaban durante la guerra. Eugenio Víctor Debs, el socialista más estimado de Norte América, comenzó a sufrir sus diez años de prisión el 15 de abril último, en la penitenciaría federal de Moundsville (Virginia). Nadie cree que Debs purgará toda su pena, pero Debs declara que no consentirá en ser indultado sino a condición de que cada persona condenada en virtud de la famosa ley de espionaje sea libertada al mismo tiempo que él. Debs ha sido condenado en virtud de una ley en contradicción directa con el derecho constitucional de la libertad de palabra.

Tan es así, que la corte suprema y patriótica, no queriendo poner al gobierno en aparos ni ridiculizarse, se negó a aceptar el desafío de Debs que le exigía una declaración formal en el sentido de si la ley es o no constitucional. Declaró simplemente que había sido condenado debidamente en virtud de la ley escrita. Es evidente que Debs debió admitir eso al menos. Al ser conducido a la prisión, dijo:

"Desprecio la ley contra el espionaje con cada gota de mi sangre... Sesenta años hace, la misma corte suprema defendió la ley infame contra los esclavos fugitivos, para verla borrada cuatro años más tarde con un torrente de sangre. Los grandes principios son siempre formulados por el pueblo y nunca por las cortes. ¡Vivan las clases obreras de América y del mundo entero!"

La prensa reaccionaria pretende que Debs había amenazado hacer declarar la huelga general si era condenado. Es enteramente falso. También niega Debs que el Partido Socialista lo ha de presentar como candidato a presidente el año próximo, pero es muy posible que lo obliguen a aceptar esa candidatura. Es seguro que si el presidente Wilson no indulta a Debs en cuanto vuelva de Europa, aumentará la agitación al respecto.

LOS EXTREMISTAS GANAN TERRENO

Mientras tanto, la fuerza de los extremistas crece diariamente en el Partido Socialista. En Boston, en Filadelfia, en Cleveland, en Newark, se han apoderado de todos los mecanismos del partido, y dentro de unos meses podrán fácilmente conseguir la mayoría en el comité nacional ejecutivo. Si los extremistas quisieran limitar su actividad al campo industrial, que es la verdadera esfera de la "acción directa", fácil sería simpatizar con ellos. Pero es difícil apoderarse de las industrias, mientras que el mecanismo del Partido Socialista cae más fácilmente en manos de los comunistas llenos de decisión. El caos industrial y político que reina en Europa y que impulsa a los obreros a actos decisivos, no existe aún en Norte América. La táctica de nuestra facción comunista no tendrá más resultado que la de incapacitar al Partido Socialista para realizar la campaña para la elección presidencial de 1920, sin debilitar con ello los baluartes del capitalismo". — P. H.

La conferencia de anoche

Constitución de un comité pro abaratamiento de la vida

Ante un público bastante numeroso, realizóse anoche la conferencia que, auspiciada por la biblioteca "Ariel", dió el doctor Nicolás Repetto sobre "La defensa del salario por la acción cooperativa".

A proposición del conferenciante, una vez terminada su interesante disertación, se constituyó un comité provisorio de agitación popular pro abaratamiento de la vida, compuesto de las siguientes personas:

Doctor Nicolás Repetto, Manuel González Maseda, Pedro Ponti, Julio B. del Río, Matías Villa, Julia Tognoli, Rosario H. Peralta y Sofía Domingo.

La comisión encargada de iniciar los trabajos en favor del abaratamiento de la vida, invita a los centros socialistas, sociedades gremiales, bibliotecas populares, sociedades culturales, cooperativas, sociedades de socorros mutuos, asociaciones de fomento, ligas de inquilinos, sociedades feministas, etc., a designar y enviar un delegado a la reunión que se celebrará mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local Carlos Pellegrini 456, a fin de constituir un comité permanente para la defensa de los consumidores y trazar el correspondiente plan de trabajo.

"ACCION SOCIALISTA"

"LOS INSTIGADORES"

El segundo número de "Acción Socialista", muy bien presentado con carátula en colores, contiene el conocido vigoroso trabajo de Felipe Turati titulado "Los instigadores", es decir, aquellos "que encarnan la primera reacción contra el servilismo que gasta y corrompe la sociedad".

El folleto consta de 32 páginas, muy bien impresas.

Se anuncia que el cuaderno número 3, a publicarse el 26, contendrá "La acción económica de la clase trabajadora", y otros escritos, por el diputado Juan B. Justo.

Federación Socialista santafecina

VOTO GENERAL PARA ELEGIR CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL

La Junta Ejecutiva, en sesión de la fecha, ha resuelto prorrogar el plazo para la devolución de las boletas de voto hasta el viernes 15, a las 3 de la tarde, en que se efectuará el escrutinio. Quedan informados los afiliados de la provincia, lo mismo de que, si no se ha hecho la anunciada publicación en LA VANGUARDIA de la nómina de compañeros en condiciones legales y estatutarias de elegibilidad, débese a la secretaría del Partido, donde radicamos nuestra solicitud con fecha 31 de julio pdo.

Rosario, 11 de agosto de 1919. — C. R. Solari, S. G. de la Federación.

El sábado inglés

La simpática iniciativa del sábado inglés que había sido favorablemente acogida y llevada a la práctica en nuestro país por el comercio y las industrias, está a punto de malograrse, a los pocos meses de su aplicación.

Un movimiento de reacción se ha operado ya en los grandes establecimientos comerciales, principalmente en el ramo de tiendas y bazares, y, según parece, tiende a irradiarse igual propósito en los demás comercios mayoristas, que espontáneamente habíanse adherido a esa buena práctica londinense.

Los motivos que se aducen para colocar las cosas en el estado anterior, consisten en que los sábados por la tarde es cuando pueden realizar un aumento en las ventas los establecimientos especificados, dando lugar a que los empleados que perciben comisión por cada operación que realizan puedan aumentar sus sueldos mensuales.

En realidad, si el argumento es favorable para las tiendas, los bazares y otros comercios que por la naturaleza de los artículos que expenden facilitan al público la comodidad de adquirir las mercaderías el sábado por la tarde, cuando ya han dejado sus tareas, igual cosa no ocurre a los otros establecimientos, en los cuales las ventas pueden prolongarse únicamente hasta las doce, sin causar perjuicios a nadie, y menos a los empleados y obreros que no tienen ninguna bonificación por las ventas que hagan, por estar retribuídos sus servicios por mes.

En los comercios de almacén por mayor, por ejemplo, la práctica del sábado inglés ha sido de fácil aplicación y ninguna perturbación en los negocios se ha producido hasta el momento, lo que equivale a una concluyente demostración de que este sistema no lesiona ni los intereses de los patrones ni los de los obreros y empleados. El trabajo se hace lo mismo, los comerciantes minoristas hacen su pedido con un poco de adelanto, los pagos se efectúan o bien el sábado por la mañana o cualquier otro día, y todo funciona con la misma regularidad y actividad como si el último día de la semana de trabajo se estuviera a la tarde en plena tarea.

El hecho de que perjudique esta práctica a determinados comercios y empleados no implica que deba generalizarse la supresión del sábado inglés, auspiciado y sostenido desde hace muchos años por los establecimientos bancarios como la mejor prueba de su bondad, y aceptado unánimemente hace poco tiempo por el comercio con entusiasmo y decisión ejemplares.

Se arguye, por otra parte, que si bien en Inglaterra, por sus características religiosas y deportivas, se ha impuesto fácilmente la costumbre de no trabajar los sábados por la tarde, en nuestro país no podría arraigarse por no tener idénticas modalidades.

Sin duda, se afirma un error. El hecho de que no existan en la Argentina abundantes y económicos lugares de sana y agradable diversión del pueblo no es óbice para que de buenas a primeras se deje sin efecto una saludable y meritoria conquista anhelada desde hace tiempo por los trabajadores. Ello es un argumento favorable a que nuestros gobernantes se interesen como corresponde para facilitar a todos los habitantes las expansiones a que son acreedores, puesto que hasta el momento se pueden contar con los dedos los recreos y paseos que a tal efecto existen.

Es, pues, necesario reafirmar en todas formas la indiscutible obligación moral que los patrones han contraído, al acordar a sus obreros y empleados la semana inglesa, y el imperioso deber que todos los beneficiados contraen de velar por su riguroso mantenimiento.

Es trabajar, después de todo, por el imperio de una mejora requerida por las corrientes modernizadoras del trabajo. — Fernando Paladino.

Conferencias

Centro de la 8a. — Patrocina una conferencia familiar que se realizará mañana, a las 8.30 de la noche, en el local Loria 1341, la que estará a cargo del concejal Adolfo Dickmann. El tema a desarrollar versará sobre "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima y reforma de los estatutos del Partido".

Biblioteca "Carolina Muzilli" — En la velada que realizará mañana esta institución, anexa al Centro de Vélez Sársfield, en el cine Atenas, Rivadavia 8199, el senador Enrique del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre el tema "La mujer ante la ley".

El aumento de sueldo a los empleados de correos

¿POR QUE NO SE HACE EFECTIVO?

En la sesión del 20 de marzo de este año, sancionó la cámara un proyecto de ley pasado en revisión por el senado según el cual desde el 1o. de enero último a los jefes de oficinas mixtas y auxiliares de 14a. y 15a. categorías se les aumentan los sueldos en 20 pesos mensuales.

En estos días pasados hemos recibido varias cartas de empleados comprendidos en aquellos aumentos, denunciándonos que no les son abonados.

A petición de los interesados, trasladamos la queja a quien corresponda.

El alumbrado en los barrios apartados

UN PROBLEMA QUE NECESITA SOLUCION

Deseo agregar dos palabras al suelto que publica el ciudadano Martínez Castro en LA VANGUARDIA del 9.

Considero que el asunto del alumbrado eléctrico, público y privado, en los barrios alejados del centro de la ciudad, tanto por la cantidad de gente a quien afecta como por los beneficios que reporta, merece la atención preferente de los concejales socialistas.

Ya que las compañías de luz eléctrica, como es notorio, dan como razón para no extender los cables subterráneos el excesivo costo del material que se requiere para esa clase de instalaciones, convendría que el concejo deliberante invitara a la municipalidad a solucionar el problema del alumbrado eléctrico externo e interno por medio de cables aéreos, que podrían ser colocados con carácter provisorio hasta tanto las compañías de luz dispongan de material suficiente para sustituirlo por cables subterráneos.

Esto, que se ha hecho en algunos barrios con positiva ventaja no sólo para sus habitantes sino también para la comuna, desde que el costo del alumbrado es menor, debería extenderse a todos los barrios. El alumbrado eléctrico; que hoy lo disfrutan los pueblitos más lejanos, es inconcebible que no lo puedan gozar todos los habitantes de la capital.

Pensar en tramitaciones particulares es tiempo perdido.

Después de más de dos años de trámites sin resultado que ante la compañía alemana de electricidad hemos hecho varios vecinos de un nutrido barrio de Flores norte para conseguir luz, hemos llegado a la conclusión de que la única solución consiste en que la municipalidad se aboque el asunto.

Creo, por lo tanto, que la intervención del concejo no podría ser más oportuna, sobre todo en estos momentos de combustible caro, a parte de la mayor alegría que llevaría a los hogares el alumbrado eléctrico. — Pedro Sertagni.

Teatros y conciertos

LIRICAS

De acuerdo con lo anunciado, se representó anoche en el teatro municipal "Carmen", teniendo por intérpretes al tenor Muratore y soprano Bergé. Lo avanzado de la hora nos obliga a transferir nuestro juicio para el número próximo.

La temporada del Coliseo toca a su fin, si bien los espectáculos del abono han terminado ya. Mañana se realizará una velada a beneficio del tenor Tito Schipa, poniéndose en escena "Manón", y el viernes irá "Aída", en matiné de abono especial. Por la noche del mismo día, con "Moisés", tendrá lugar la función en honor del bajo Nazareno De Angelis.

En función de beneficio, el sábado por la tarde, se representarán dos actos de "Trovador", el "aria" de la locura de "Lucía", por Angeles Ottein, bailes por la compañía Pavlowa y un acto de concierto. "Werther" ocupará el cartel de la velada en honor de Ninon Vallin, quien se hará cargo del rol de Carlota.

La representación de "Lohengrin" anunciada para el domingo a la tarde ha sido suprimida.

Siempre hemos censurado la mala práctica de la empresa Da Rosa-Mocchi de prometer determinados espectáculos como condición previa para asegurar sus entradas, y luego, una vez cubiertas éstas, alterar los programas, burlando así la buena fe de quienes creyeron en sus promesas.

Esa táctica, que fué característica durante todo el tiempo que duró el usufructo del teatro municipal por la mencionada empresa, se ha reproducido en la temporada del Coliseo del presente año, y se repite nuevamente ahora en la serie de matinés extraordinarias con las cuales se clausurarán los espectáculos.

Si no se tuvo la seguridad de poner en escena la ópera de Wágner, no debió contraerse una obligación. Es una actitud que tiene todas las características de un "canard".

Una empresa que cuide de sus prestigios debe ser más honesta en sus procedimientos.

CINEMATOGRAFIA

"Por la democracia" — La empresa alquiladora de Carlos Anselmi ha recibido una película nueva de los Estados Unidos, marca Wárner, titulada "Por la democracia", cuyo estreno se llevará a cabo mañana jueves, en el salón-teatro Esmeralda.

El argumento de esta película está concebido en un alto interés social, y su acción dramática gira alrededor de acontecimientos políticos recientes de Europa, y sobre los cuales el mundo ha puesto su atención.

CONFERENCIA REALIZADA

En el local del Centro obreros de la casa Pagola se realizó ayer la conferencia sobre "Afecciones venéreas", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Asitió una concurrencia superior a 200 personas. Los diapositivos exhibidos fueron muy ilustrativos. El domingo próximo los obreros de esta casa y los de Martí realizarán una visita al instituto bacteriológico. Sitio de reunión: Vélez Sársfield y avenida Alcorta, a las 9.45 a. m.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

ESTADO DEL MISMO. SOLIDARIDAD OBRERA. REUNIONES PARA HOY

Persiste con la mayor firmeza y cohesión la huelga de los obreros gráficos. En las últimas 24 horas ninguna novedad de importancia se ha producido. Han sido realizadas, con el éxito de costumbre, las asambleas convocadas para ayer.

El apoyo pecuniario sigue manifestándose en el resto del gremio. Las nuevas sumas recibidas a beneficio de los huelguistas son las siguientes:

Suma anterior, $ 11.078.65; "La Unión", varias, $ 206.40; Smart, ídem, 12.80; Radaelli, encuadernación, 346.80; Wieberk y Turtl, imprenta, 336.40; LA VANGUARDIA, varias, 222.70; Pedemonte, ídem, 25.30; C. G. de Fósforos, imprenta, 236.90; Gadola, varias, 114.20; Ferriol, ídem, 64.70; Cur Latte, ídem, 52.70; Radaelli, imprenta, 463.80; Diario Alemán, varias, 36.20; A. Bianchi, imprenta, 58.50; Id. litografía, 126.60; Id. cortadores y peones, 92.40; Damiano, varias, 67.80; C. G. de Fósforos, peones, 40; Id. dibujantes, 88.40; Id. encuad. (Brebbia), 416. — Total, pesos 14.087.35.

—Hoy, a las 9 a. m., se reunirán los personales en huelga en el biógrafo Colón, Entre Ríos 657.

Los de Peuser, Breyer y Saint Hnos., a las 2 p. m., en Azara 645.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Estado de la obrera Figueira — Causas que motivaron su intento de suicidio — Con gran entusiasmo y firmeza continúa la huelga en este establecimiento.

En la asamblea de ayer se notó la presencia de un crecido número de maquinistas que habían permanecido en el trabajo y se acogieron al plazo de 48 horas acordado por los huelguistas para su adhesión al movimiento. Con tal motivo, reinó el mejor espíritu de camaradería en el curso de las deliberaciones.

La obrera que intentó suicidarse, según informamos en nuestros números anteriores, sigue grave. Se llama Consuelo Figueira, es de 55 años de edad, viuda y tiene dos hijos. El menor de éstos tiene 20 años de edad, con diez de antigüedad en la casa Piccardo, y el mayor es huelguista gráfico, perteneciente al personal de la casa Rosso. Se domicilian en Defensa 1251.

Según nuestros informes, las causas que motivaron su extrema resolución fueron las siguientes: Teniendo a su hijo mayor sin trabajo, con motivo de la huelga de los obreros gráficos, el día 23 (antes de la declaración de huelga) fué despedido de la casa Piccardo su hijo menor, sumándose así al anterior sin trabajo. Como es de suponer, esto le vino a crear una situación económica difícil. Ella, sin embargo, continuó trabajando, a pesar de los vejámenes de que la hacían objeto los elementos de la "Liga patriótica" dentro del taller.

Producida la huelga, plegóse a la misma, pero viendo que casi todos los elementos de la "liga" fueron a trabajar, ella, muy a su pesar, decidió presentarse al trabajo. Mas como prosiguieran los insultos y vejámenes, al volver a su casa decidió suicidarse, ingiriendo a tal efecto un tubo de pastillas de bicloruro de mercurio.

Actualmente se asiste en la sala 3, pabellón 4, del hospital Rawson.

SOMBREREROS EN PAJA

Continúa la huelga — Mantiénese firme y tesoneramente la huelga de este gremio.

Las asambleas que los huelguistas realizan diariamente siguen siendo concurridas y entusiastas.

En forma indirecta, según nos informan, se ha hecho llegar a conocimiento de algunos miembros de la comisión de huelga los deseos de los patrones de ser entrevistados por una delegación obrera. Mas, al parecer, los obreros no están dispuestos a hacerse eco de insinuaciones al respecto, y sólo sería atendido el pedido que por medio de una nota dirigieran los patrones al sindicato.

Hoy, a las 4 de la tarde, los huelguistas verificarán la acostumbrada asamblea.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Reafirmación de la huelga — En la asamblea que los obreros de esta casa realizaron ayer resolvióse reafirmar la huelga ante la obstinada actitud del directorio en mantener su pretensión de seleccionar el personal, como único modo de llegar a un arreglo.

Por lo tanto, los obreros están resueltos a persistir en la lucha hasta alcanzar el triunfo de sus aspiraciones.

ACEITEROS UNIDOS

Huelga en la casa Bonfanti — A consecuencia de las represalias patronales que venían produciéndose, y últimamente el despido injustificado de varios obreros, el personal de esta casa se declaró en huelga en el día de ayer.

Los obreros confían en que muy pronto obtendrán un completo triunfo, dada la justicia de su causa.

OTRAS HUELGAS

Continúan sin variantes dignas de mención las siguientes huelgas: Obreros de los talleres metalúrgicos (Rezzonico, Ottonello y Cía.) y los de la fábrica de carruajes Dichio.

TRANVIARIOS DE LOS ELECTRICOS DEL SUR

Fundación de una biblioteca — Por haber constituído su biblioteca social y sala de lectura, este gremio encarece a los centros culturales y demás bibliotecas afines el envío de libros, folletos o diarios para contribuir al sostenimiento de la misma.

La secretaría está instalada en Pavón 3559 (Lanús, F. C. S.).

PERSONAL DEL MERCADO DE FRUTOS (Avellaneda)

A los cuadros filodramáticos — La asociación del personal del mercado central de frutos pide a los cuadros filodramáticos obreros que deseen dar una función para el 13 de septiembre próximo, le envíen presupuesto y lista de las obras a su secretaría, French 301, Avellaneda.

COOPERATIVA DE OBREROS EN TABACO

Esta cooperativa de producción en formación está, según nos dicen, próxima a constituirse. Ya cuenta con la maquinaria correspondiente, y el monto de las acciones suscritas alcanza a una cifra considerable.

Para la adquisición de éstas, puede recurrirse a Sarmiento 1376, primer piso, de 3 a 6 p. m., Humberto I 760, a cualquier hora, y a Méjico 2070, de 5.20 a 6.30 p. m.

EMPLEADOS DE COMERCIO SOCIALISTAS

Están invitados los empleados de comercio afiliados al Partido a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Carlos Calvo 686, para tratar la orden del día comunicada por circular.

Para participar en la asamblea es indispensable la presentación del carnet del Partido.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros pintores "La Fraternal" — Reunión de la comisión, a las 8 p. m.

Metalúrgicos navales — A las 7.30 p. m., en su local social, asamblea general.

1o. Asunto fundición y modelistas; 2o. Contestación de los patrones sobre las changas; 3o. Interpretación de las horas extras; 4o. Proyecto de autonomía de las diferentes ramas que forman el sindicato.

Obreros y empleados de la C. A. T. E. — A las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio. O. del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance; 3o. Informe sobre la marcha de la sociedad; 4o. Nombramiento de nueva comisión.

Nota: Para tener acceso al local es necesario presentar el carnet o recibo de asociado.

Sastres, chalequeras y pantaloneras — Asamblea del gremio, a las 8 p. m. Orden del día: 1. Acta; 2. Correspondencia; 3. Sociedad central; 4. Autonomía o unificación; 5. Informe de delegados.

LAS DE MAÑANA

Unión tranviarios — En Méjico 2070, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: 1o. Acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Asunto Mata; 4o. Balance de los meses de abril, mayo y junio; 5o. Informe de las comisiones de huelga y administrativa; 6o. Renovación de la comisión administrativa; 7o. Asuntos varios.

Porteros, ascensoristas y anexos, particulares — A las 10 p. m., en Suipacha 74, asamblea general.

DE CORONEL SUAREZ

Triunfo de los obreros sastres — Un triunfo completo han alcanzado estos obreros. Como se recordará, el 3 del corriente presentaron a los patrones del gremio el pliego de condiciones que oportunamente publicamos. Estos contestaron a los obreros de conformidad, razón por la cual reina mucha entusiasmo entre los mismos.

DE BAHIA BLANCA

Obrero en libertad — La huelga de barraqueros y estibadores — Ayer salió en libertad provisional el ciudadano Orler, que fuera detenido, como informáramos, en momentos en que se retiraba del mitin realizado el día 10, en el cual había hablado.

—La huelga de barraqueros y estibadores sigue en el mismo estado — Corresponsal.

DE COMODORO RIVADAVIA

Continúa la huelga general — Los gremios de la costa sur resuelven prestar su solidaridad — Gestiones de arreglo.

Una asamblea numerosa de delegados de toda la costa sur acordó prestar solidaridad a la sociedad de oficios varios de esta localidad. Una comisión se entrevistará con la liga comercial y el comandante Flies para buscar un arreglo sobre la base del reconocimiento de la sociedad y libertad de los seis deportados sin delito. El pedido de expulsión de Juan Cruz resolvióse en forma negativa. Tres mil obreros de toda la costa dejarán el trabajo. La "guardia blanca" realiza toda clase de provocaciones. Cruz provoca a los obreros revólver en mano, haciendo llevar ayer tres a la comisaría.

Espérase, dado el ánimo de los obreros, un triunfo completo. — Corresponsal.

EL MITIN DEL DIA 10 EN EL INTERIOR

Se realizó con el más franco éxito

Gualeguaychú, 11 — La manifestación de ayer contra el proyecto de legislación, resultó imponente. Hablaron Alvaredo, por la F. O. R. A., Bianchetti, por el Centro Socialista, y Morales, por los obreros en tabaco.

Tucumán, 11 — Realizóse ayer el mitin organizado por la Federación local y el Centro Socialista en señal de protesta contra el proyecto de legislación antiobrera. El número de manifestantes no bajaba de tres mil.

Zárate — Se realizó el anunciado mitin por la derogación de las leyes antisociales y la no sanción del proyecto de legislación seudoobrera. Hablaron los ciudadanos Cavallo, por la F. O. R. A., y Lorenzo Sitano, por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Abrió el acto el ciudadano Amarillo.

Chivilcoy, 10 — Se efectuó el anunciado mitin de protesta contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes antisociales, organizado por los gremios y el Centro Socialista locales.

Hicieron uso de la palabra durante el mismo los ciudadanos Panzardi, Caciari, Brudnik y Thomes.

El ciudadano Giachero leyó también un telegrama enviado al presidente de la cámara de diputados pidiendo el rechazo del proyecto en cuestión.

San Fernando, 11 — Con un buen número de concurrentes, se celebró ayer en la plaza Pellegrini la conferencia organizada por los gremios y el Centro Socialista locales, en señal de protesta contra la legislación antiobrera.

En este acto hizo uso de la palabra el ciudadano Pedro Castiglione.

Mercedes (B. Aires) — El acto llevado a cabo en esta localidad contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes antisociales ha obtenido un lisonjero éxito. Por ausencia del ciudadano Díaz, delegado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, quien perdió el último tren, hablaron un obrero ferroviario, un telegrafista y el ciudadano Gauna.

A continuación votóse una orden del día por la cual se pide que en caso de llegar a sancionarse el proyecto de referendum la F. O. R. A. y el Partido Socialista convoquen a un congreso extraordinario para fijar la actitud que corresponderá asumir a los trabajadores.

Chascomús, 11 — En esta localidad se verificó anoche una conferencia patrocinada por el Centro Socialista para protestar contra el proyecto de legislación seudoobrera y las leyes antisociales.

Abrió el acto el secretario del Centro, Juan Possi, presentando al orador, doctor Silvio Ruggieri, designado al efecto. El acto alcanzó vastas proporciones por el número considerable de concurrentes.

9 de Julio, 11 — Con todo éxito se llevó a cabo el anunciado mitin para protestar contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes de residencia y "defensa social".

Abrió el acto el ciudadano Camps, hablando seguidamente el delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ciudadano Nemesio Aristimuño, y lo cerró Alejo Buy.

Talleres (F. C. S.), 11 — Ayer realizóse con gran éxito el mitin de protesta contra la legislación antiobrera organizado por los centros socialistas de Bánfield, Lomas y Talleres y la sección local de la F. O. F.

Con tal motivo, dirigióse telegráficamente al presidente de la cámara de diputados copia de la orden del día votada, por la cual se expresa el profundo desagrado con que los trabajadores han visto el despacho de la comisión de legislación de la citada cámara en el proyecto en cuestión, y se deja formal protesta contra el mismo.

Bahía Blanca, 11 — Realizóse en el mayor orden el mitin contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes antisociales.

Estuvieron representadas en el mismo 14 instituciones obreras y el Partido Socialista. Hicieron uso de la palabra los delegados de los obreros estibadores y barraqueros, albañiles y anexos, cafeteros y lavacopas, obreros ferroviarios y el ciudadano Francisco Lódolo.

Leyóse la orden del día votada por el congreso extraordinario de la F. O. R. A. y otra de los ferroviarios, siendo ambas aclamadas por la concurrencia.

La de los ferroviarios se refiere a la reglamentación de su trabajo, y por la misma se pide al senado nacional la pronta sanción del proyecto de ley pendiente de dicha cámara.

El acto fué cerrado por el ciudadano Vicente Chiurazi.

Tres Arroyos, 11 — Como estaba anunciado, verificóse ayer el mitin de protesta contra el proyecto de legislación antiobrera, organizado por la Federación local, los gremios autónomos, el Centro Socialista y el cuadro "Luz y Verdad".

Hablaron varios delegados de las entidades citadas y por el Centro Socialista el ciudadano S. Giorgetti, quienes fueron escuchados con vivo interés por la numerosa concurrencia.

También se leyó una orden del día, copia de la cual fué enviada a la cámara de diputados.

Coronel Suárez — El domingo último se llevó a cabo el mitin público ya anunciado, para pedir el rechazo del proyecto de legislación antiobrera y la derogación de las leyes de residencia y "defensa social".

Se congregaron en la plaza San Martín alrededor de 500 personas, ante las cuales hablaron los ciudadanos H. Eulate, M. Etchegaray y Bonifacio.

Por último, se sancionó una orden del día, de la que se enviará copia a ambas cámaras.

Bolívar — El pueblo obrero de Bolívar y cuanto de meritorio cuenta en su seno, ha dado una vez más, en ocasión de celebrar el gran mitin pro libertades públicas, organizado por la Federación general de trabajadores y el Centro Socialista, una prueba elocuente de su despertar y de su progreso societario.

Al simple llamado de ambas instituciones, congregáronse en el local de la Federación, que se halla situado en el centro de librepensadores, no menos de 2.000 ciudadanos, formándose la columna después de una breve alocución del ciudadano Antonio Durán, la que siguió por la avenida Buenos Aires, dando la vuelta por el mercado, para dirigirse a la plaza Alsina por el bulevar San Martín.

El trayecto recorrido por la manifestación se hizo amenizado por la banda municipal, que ejecutó La Internacional, reinando el más perfecto orden y un gran entusiasmo, lo que constituyó una hermosa lección para la clase reaccionaria, que no pierde oportunidad de denigrar a tontas y a locas actos de esta naturaleza.

Inició el acto Antonio Durán, en representación de la Federación Obrera Regional Argentina, pronunciando un entusiasta discurso, en el que explicó los motivos del mitin y ensalzó la acción gremial, condenando con valentía las leyes antisociales.

En representación del Centro Socialista, habló el periodista Esteban Puig López. Este ciudadano, en un breve discurso, expuso la obra que viene realizando el partido en que milita. Fustigó las leyes antiobreras y anatematizó a los patrioteros, que intentaron ocultar sus miserias morales al amparo de una institución raquítica como es la Liga Patriótica.

Al ciudadano López le siguió en el uso de la palabra el joven Humberto Testa, en representación de la Universidad Libre, quien pronunció un vibrante discurso. Habló a continuación por el gremio de panaderos el ciudadano Pedro Godoy, versando su peroración sobre la vida mísera de los trabajadores y el boato de la clase capitalista.

Acto continuo, el poeta Luis Mallol pronunció un elocuente discurso en el que analizó las causas del mitin, exponiendo a grandes rasgos el proceso de las ideas modernas.

Cuando el ciudadano Durán cerró el acto, leyendo las conclusiones que fueron aprobadas por la concurrencia, llegó el delegado de la Federación, ciudadano Marino, quien dirigió la palabra a la multitud, pronunciando una elocuente peroración. Hizo el orador un análisis del proyecto de legislación antiobrera; censuró dicho proyecto por considerarlo atentatorio a las libertades y derechos de la clase trabajadora, y terminó demostrando que los verdaderos agitadores están en la "Asociación del trabajo", y aconsejó a los trabajadores que formaran su frente único dejando de lado toda cuestión divisionista.

Por la noche, en el local de la Federación, el mismo compañero dió una conferencia sobre "Nacimiento y muerte de las religiones"; luego a pedido de la Liga Agraria local, concurrió a dar una conferencia en la cual demostró la necesidad de que los trabajadores del campo se unan y organicen cooperativas a fin de librarse de los comerciantes que los explotan.

M. Juárez (Córdoba), 11 — Como había sido anunciado, se llevó a cabo ayer la manifestación que a iniciativa del Partido Socialista y la F. O. R. A. se había organizado contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes antisociales.

La columna fué encabezada por una banda de música, recorriendo la población en el más perfecto orden. Hicieron uso de la palabra un orador local, el delegado de la Federación cordobesa y el ciudadano J. M. Lara.

Se firmó una resolución de protesta, que será remitida a la F. O. R. A.

Campana — Con todo éxito se realizó la conferencia organizada por el comité mixto de los obreros organizados de la localidad, contra el proyecto de legislación antiobrera. Hablaron los ciudadanos F. Bagnasco, por los trabajadores del ferrocarril C. A.; Manuel V. Besasso, por los obreros petroleros; Teófilo González, por la F. O. R. A., y Felipe Di Tella, por el Partido Socialista.

Se votó luego una orden del día, cuya parte resolutiva es la misma que la sancionada por el congreso gremial extraordinario.

Cosquín, 12 — El domingo pasado se realizó el mitin obrero de protesta contra el proyecto de ley-candado despachado por la comisión de legislación de la cámara de diputados. Por el número de concurrentes y el entusiasmo reinante, resultó imponente. Habló el delegado de la Federación, Ricardo Belisle.

Laboulaye, 11 — Todo un éxito resultó el mitin realizado ayer, auspiciado por la Federación Ferroviaria y el Centro Socialista locales, para protestar contra el proyecto de legislación antiobrera.

Ante un número de 500 personas, hablaron los ciudadanos Ramón Mariño, por el Centro Socialista, y Juan Bermúdez, por la F. O. R. A. Además se leyó una orden del día que será da[illegible] a conocer a los poderes públicos.

Ceres (Santa Fe), 10 — Hoy se re[illegible]lizó el mitin de protesta contra el pr[illegible]yecto de legislación antiobrera, con [illegible] concurso de la F. O. F., La Fratern[illegible]dad de maquinistas y foguistas y [illegible] Centro Socialista.

Hablaron los ciudadanos H. Carra[illegible]za, Marchantené y Félix Paolucci.

A continuación envióse un telegram[illegible] a la cámara de diputados, expresan[illegible] en él el sentir de los concurrentes s[illegible]bre el proyecto en cuestión.

San Francisco, 11 — La Federació[illegible] local, conjuntamente con el Cent[illegible] Socialista, realizó ayer el anunciado m[illegible]tin contra el proyecto de legislació[illegible] antiobrera. Adhirió también al acto l[illegible] Federación del libre pensamiento d[illegible] Córdoba.

En presencia de más de 3.000 perso[illegible]nas, hicieron uso de la palabra los ci[illegible]dadanos Cirilo Morales, secretario d[illegible] la F. O. L.; Dardo Avila, por la Fed[illegible]

ración del librepensamiento; Manuel Gordo, por la F. O. provincial; Fermín Rivoire, por la Federación Socialista provincial, y José M. Poussa, por el Partido Socialista.

La enorme concurrencia, compuesta en buena parte por elemento femenino, aclamó la orden del día leída con tal motivo.

González Chaves — Auspiciado por los sindicatos de albañiles y bolseros unidos, se verificó el día 10 un mitin de protesta contra el proyecto de legislación seudoobrera, despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Leonardo B. Halkett, quien volvió a hablar a la noche en el hotel Argentino, cedido al efecto desinteresadamente por su dueño.

Información general

Administración nacional

Transmisión del mando en Corrientes — El gobernador electo de Corrientes ha comunicado al ministro del interior que el interventor, doctor Giuffra, le hizo entrega del mando, volviendo, por lo tanto, la provincia a gozar de todas sus garantías.

Depósito en la Caja de Conversión — El Banco de la Nación Argentina ha depositado en la Caja de Conversión 800.000 dólares contra un bono para retirar igual suma en oro en los Estados Unidos.

Tribunales

Los secretarios modelos — Los señores Giaccio y Rinaldi, establecidos con negocio de sastrería en la calle Córdoba 2033, iniciaron demanda ante el juzgado de paz de la sección 25a. (Flores) contra Fermín M. Alsina, secretario en los tribunales de la capital en el juzgado de lo civil a cargo del doctor Roberto Bunge, por la suma de $ 170 m|n., procedente de dos pagarés por confección de ropa al fiado.

Llenados los trámites legales, el juez de paz decretó el embargo contra el sueldo que el demandado percibe como secretario. El ministro de justicia contestó al juzgado de paz remitiendo un informe del habilitado de los tribunales, por el cual informa que no es posible dar cumplimiento al embargo ordenado por existir embargos anteriores sobre el sueldo del secretario Alsina por valor de $ 5.225.90 m|n., ordenados por los siguientes jueces de comercio: doctor Juan B. Estrada, autos Banco Hispano Sudamericano, pesos 2.850; doctor Juan B. Estrada, autos sociedad anónima de Créditos y previsión empleados de aduana, $ 1.300; doctor Estrada, autos Arturo B. Poli, $ 70; doctor Avellaneda, autos Arturo B. Poli, $ 1.080; doctor Juan B. Estrada, autos Arturo B. Poli (ampliación), $ 25.90. Total, $ 5.225.90.

Los señores Giaccio y Rinaldi pedirán el concurso del demandado.

El criterio de las empresas ferroviarias — Martín Misura demandó a la empresa del ferrocarril del Sur por daños y perjuicios irrogados al actor por la muerte de su hijo menor de edad, Alfredo Misura, su alimentario, peón de la misma compañía, acaecida en momentos que se encontraba desempeñando sus tareas de tal el día 16 de junio de 1916, a la altura del kilómetro 5, renunciando el actor a los beneficios de la ley de accidentes 9688 y acogiéndose a las disposiciones del derecho civil.

Por su parte, la demandada negó al actor todo derecho en la demanda, desconociendo y negándole el carácter de padre, y que aunque en el supuesto que fuera padre, expresaba, el artículo 17 de la ley de accidentes no acuerda al padre opción a ejercer la acción del derecho común, ya que ella sólo corresponde al empleado u obrero, pero no a sus derechohabientes. Al mismo tiempo, desconoció al menor la calidad de alimentario del actor.

En primera instancia, el juez doctor Anchorena condenó a la demandada al pago de la suma de 1.700 pesos, fallo que la cámara federal lo ha confirmado hoy en cuanto declara la responsabilidad civil de la empresa ferroviaria.

Declara el tribunal que si bien es verdad que el artículo 17 de la ley 9688 no especifica expresamente el derecho de opción, limitándose a establecer únicamente que los obreros o empleados podrán optar entre la acción de indemnización especial que les acuerda, o las que pudieran corresponderles, según el derecho común, este silencio no obsta al derecho de opción en caso de muerte del obrero, desde que el derecho a la indemnización forma parte del patrimonio hereditario y se transmite como cualquier otro bien del acervo sucesorio.

Después de demostrar el tribunal la responsabilidad de la empresa en el accidente de referencia, y de otras consideraciones, termina la cámara por condenar a la empresa del ferrocarril del Sur al pago de la suma de 5.000 pesos, con costas.

Las leyes antisociales — En el proceso seguido al obrero Alfonso Dartevelle por supuesto agravio a la bandera nacional, la cámara de apelaciones en lo criminal, en su último acuerdo, resolvió confirmar la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Ramos Mejía, que absolvió de culpa y cargo al acusado, y de cuya sentencia nos ocupamos oportunamente.

El agente fiscal doctor García Rams, invocando el artículo 26 de la llamada "ley social" solicitó para el procesado la bárbara pena de tres años de penitenciaría.

Crónica del delito y hechos diversos

Herido de una puñalada — En la calle Pinzón 1041, después de sostener una violenta discusión José Quiño y José Cusema, el primero hirió a su contrincante de una profunda puñalada, siendo luego detenido por un agente de la 24a. en momentos que trataba de fugar.

Cusema fué enviado al hospital Argerich.

Hallazgo de un ahogado — Dos menores que ayer de tarde se habían internado en unos juncales existentes detrás de los espaldones del Tiro federal, entre un charco de agua encontraron el cadáver de un hombre, que más tarde fué identificado, resultando ser Juan Lagorio, de 42 años de edad, desaparecido el jueves último de su domicilio Cucha-Cucha 1127.

Según los médicos que examinaron al muerto, el deceso debió producirse por asfixia.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de consumos La Economía, de Caseros, F. C. P. — Memoria y balance del 6o. ejercicio — El 6o. ejercicio de esta cooperativa registra las siguientes cifras:

Ventas. — Las ventas alcanzaron a $ 5.896.05, contra $ 3.968.82, que arrojó el ejercicio anterior, lo que acusa un aumento en favor del presente ejercicio de $ 1.927.23, o sea, un promedio mensual de $ 321.20.

Capital realizado. — El capital realizado ha llegado a $ 710.98, lo que equivale a decir que en los seis meses transcurridos ha experimentado un aumento de $ 246, o sea, a razón de 52.9 o|o sobre el balance anterior. Este aumento se debe principalmente a la obligatoriedad en el pago de las cuotas de acciones, temperamento que fué adoptado en la asamblea anterior con tan buen resultado.

Activo. — Caja, en efectivo, $ 715.79; mercaderías, según inventario, 183.48; útiles de reparto, 67.55; "El Hogar Obrero", sobre una acción, 15.20. Total, $ 976.67.

Pasivo. — Accionistas suscriptores, $ 710.98; fondo de reserva, 126.10; fondo de previsión, 42.43; utilidades, 89.28; cuentas corrientes, 7.88. Total, $ 976.67.

10 o|o a fondo de reserva, $ 9.93; 10 o|o a capital, 9.93; 80 o|o a consumos, 79.42. Total, $ 99.28.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Ateneo Popular — Hoy, a las 9 p. m., se reunirá en el local de la secretaría, Sarmiento 1376 (1er. piso), la C. D.

—Mañana, a las 8.45, funcionarán los cursos de nociones de derecho público, que se dictan en el local del Centro Ideas e Ideales, Carlos Calvo 1661, por el profesor José de la Mota, y el de "Temas económicos de actualidad" que se dicta en el local de la biblioteca Agustín Alvarez, Carlos Calvo 3727, por el profesor Joaquín Domínguez.

Centro y biblioteca "Sol de la humanidad" — Esquiú 959. Mañana, a las 8.30 p. m., comenzarán los cursos que patrocina el Círculo médico argentino y Comité estudiantes de medicina, con el tema: "Blenorragia", a cargo del señor Angel P. Marconi.

Centro "Maximino González" — Saufil 40. Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alvarez y Vicente continuará sus conferencias sobre "Aborto criminal".

Centro "Ciencia y Democracia" — Billinghurst 7083. En este local se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del profesor Armando Santángelo, quien disertará sobre "Primeros auxilios".

Universidad popular "Bernardo de Irigoyen" — En el local de esta universidad, Montes de Oca 439 al 455, hay asientos vacantes en los nuevos cursos de contabilidad, inglés, francés, dactilografía, castellano, aritmética, telegrafía, dibujo lineal, dibujo y pintura, ingreso a los colegios comercial y nacional y taquigrafía (sección varones).

En el mismo edificio funciona la biblioteca popular que se halla habilitada al público, de 7.30 a 9.30 p. m.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — Pago de sueldos — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de julio último se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 12 al 15, el miércoles 13 del corriente; consejos escolares 16 al 20, el jueves 14 del corriente; escuelas militares, el jueves 14 del corriente.

El pago se efectuará de 12 a 2 p. m.

—El consejo tomó en su última reunión los siguientes acuerdos:

Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela núm. 29 del consejo escolar 15 al maestro normal señor Ramón Garasa, en reemplazo de Martín González Salvatierra, cuya renuncia se acepta.

Aprobar los planos y presupuesto para la terminación del edificio escolar fiscal de Apóstoles (Misiones), por $ 87.498 m|n (sin imprevistos), y pliego de bases y condiciones para la licitación, que comprende el proyecto de la dirección general de arquitectura.

Llamar a licitación pública por el término de ley y en las distintas localidades que corresponda para la ejecución de la obra.

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela núm. 38 de Pampa, en reemplazo de la señorita María Natalia Domínguez, que fué trasladada, a la maestra normal señorita Virginia Fernández, la que desde el mes de octubre del año anterior viene reemplazando interinamente a la primera.

Aceptar la renuncia presentada por la maestra normal de tercera categoría de la escuela núm. 1 de Resistencia (Chaco), señorita María Selva Martínez, con antigüedad del 30 de junio ppdo.

Nombrar maestra de tercera categoría, en reemplazo de la anterior, a la maestra normal señora Clodomira R. de Sosa.

Aceptar la renuncia del maestro de la escuela núm. 66 de General Pico (Pampa), Zoilo de la Cruz García, a contar del 20 de junio último, fecha en que terminó su última licencia.

Nombrar maestra de tercera categoría, en reemplazo del señor García, a la maestra normal señorita Josefa Benigna Etcheverry, actualmente suplente de la misma escuela.

Aprobar la subdivisión del 1er. grado de la escuela número 2 de Viedma (Río Negro), por contar con exceso de alumnos.

Designar para atender dicho grado a la señora Albertina L. de Iribarne, la que queda reincorporada como maestra de tercera categoría a contar del día 1o. de mayo, en que se hizo cargo de su puesto.

Imputar el gasto de acuerdo con lo establecido en el art. 40 de la ley de presupuesto del corriente año.

Acordar a la escuela núm. 99 de Santa Isabel (Pampa) la partida mensual de $ 50 m|n para el pago de un porte imputándose el gasto al inciso 1 item 42, del presupuesto vigente.

Aceptar la renuncia de la maestra de la escuela de Colonia Rusa (Río Negro), señorita Eusebia M. Lucero, a contar desde el 5 de abril ppdo.

Nombrar maestro de 3a. categoría, en reemplazo de la señorita Lucero, al M. N. señor Luis Barbeito, con concepto de muy bueno.

Aceptar la renuncia que eleva la directora de la escuela número 23 de Puerto Camarones (Chubut), señora María Esther Arriola de Kiele, quien se retiró en uso de licencia el 20 de abril ppdo. sin haber vuelto a su puesto.

Nombrar director en reemplazo de la señora de Kiele al M. N. Reyes R. González, actual maestro de 3a. categoría de la escuela número 27 de Puerto Madryn.

Nombrar maestro de tercera categoría, en reemplazo del señor Reyes R. González, al maestro normal señor Abel E. Egües.

Aceptar la renuncia del maestro de la escuela número 34 de Realicó (Pampa), Amílcar Pérez, a contar desde el 26 de junio ppdo.

Trasladar al maestro de la escuela núm. 33 de Jacinto Arauz (Pampa), M. N. Jorge Lagos, a la número 34 de Realicó, en reemplazo de Amílcar Pérez.

Trasladar al maestro de la escuela núm. 27 de Zaina Yegua (Neuquén), Nemo Tessieri, a la número 33 de Jacinto Arauz, en reemplazo del señor Lagos.

Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 27 de Zaina Yegua, en reemplazo del señor Tessieri, que se traslada, al subpreceptor normal nacional Juan A. Villagra.

Aceptar la renuncia del maestro de la escuela núm. 32 de General Roca (Río Negro), Juan Alfredo Sosa, quien no ha tomado posesión del cargo.

Nombrar maestro de tercera categoría, en reemplazo del señor Sosa, al maestro normal Vicente N. Rojas.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Primer congreso local de normalistas — Bajo los auspicios del Centro de estudiantes de la escuela normal de profesores se reunieron el viernes 8 del corriente en el local de dicha institución las delegaciones de las siguientes escuelas normales: Profesorado de lenguas vivas, normal núm. 1 de profesoras, normal núm. 2 de profesores y normales números 3, 4, 6, 8 y 9 de maestras, a objeto de integrar la comisión preparatoria del primer congreso local de normalistas que se realizará en esta capital en el mes de septiembre próximo.

La mesa directiva de dicha comisión ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Vicente Allende; vicepresidente, Luis Manzione; secretarias, Modesta Aracama, Luisa Fernández y María Luisa Roca; tesorera, Renía Humblot; protesorera, Amalia Bratosevich.

Mañana, a las 9 a. m., se volverá a reunir la referida comisión.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública

ASUNTOS TRATADOS

Con asistencia de 27 senadores, y bajo la presidencia del señor Monteverde, celebró ayer sesiones secreta y pública el senado bonaerense.

En la primera, se dió entrada a dos pliegos del P. E., proponiendo a los señores Jorge Maurice y Alberto González para defensor de pobres en el departamento judicial del centro, y para vocal de la Caja popular de ahorros, respectivamente. Ambos pliegos pasaron a estudio de la comisión de acuerdos.

Luego se pasó a sesión pública.

Se dió cuenta de un mensaje del P. E. elevando el expediente iniciado por el ferrocarril Oeste sobre pago de fletes originados por la revolución de 1893. Se envió a la comisión de presupuesto.

—El senador Aguirre presentó su proyecto de ley por el que se declaran comprendidos en los beneficios de la ley de montepío civil a los empleados de las municipalidades bonaerenses que así lo deseen. Pasó a comisión.

—El senador Núñez presentó otro, creando el departamento judicial del oeste, con asiento en Bragado.

—El señor Grisolía presentó una minuta de interpelación al P. E., que fué aprobada, pidiéndole informe qué extensión territorial y qué partidos de la provincia han sido perjudicados por la reciente inundación; cuántas personas han fallecido; qué número de hacienda ha muerto; cuántos familias han quedado en la indigencia; qué cantidad de dinero ha sido gastado, y cuánto más deberá gastarse por destrozos o ayuda a los inundados.

—Los senadores Rendón y Caramasga presentaron otra minuta de comunicación al P. E. manifestando que el senado vería con agrado que dispusiera lo necesario a fin de que se procediera a la reconstrucción de los caminos y terraplenes de la provincia que fueron destruídos por la reciente inundación. Fué aprobada.

—Se pasó en seguida a considerar los asuntos que se encuentran a la orden del día.

En particular, se aprobó el proyecto de ley por el que se incorpora al presupuesto de la dirección de escuelas de la provincia la oficina de propiedades, y que contará con el siguiente personal: jefe, $ 540; dos inspectores, a 350 cada uno; oficial 1o., 300; tres auxiliares, a 200 c|u.; dos escribientes, a 120 c|u.

—En particular se sancionó el proyecto de ley que autoriza al P. E. a invertir 500.000 pesos en la adquisición de dragas para la limpieza de los arroyos interiores de los terrenos de islas y en los trabajos de restablecimiento de la unión de dichos arroyos interiores con los ríos y arroyos actualmente navegables.

—También en particular se aprobó el proyecto autorizando al P. E. a realizar estudios de desagüe en las ciudades de Olavarría, Azul, Las Flores, 25 de Mayo y Guaminí, y una vez ejecutados éstos, procederá a ejecutar las obras aconsejadas por la dirección del ramo.

—Se consideró y aprobó el proyecto que denomina al partido de Guaminí con el nombre de "Coronel Marcelino Freyre". El pueblo asiento de las autoridades conservará el nombre de Guaminí.

Todos estos asuntos aprobados en particular, pasarán en revisión a la cámara de diputados.

—La comisión de presupuesto se expidió en el mensaje del P. E. vetando la ley que acordaba la cantidad de 500.000 pesos para ayuda a los inundados, aconsejando que ese mensaje fuera pasado a la comisión de negocios constitucionales, ya que el veto se basa en reparos constitucionales que no afectan la faz financiera de la ley.

Así se resolvió.

—El senador Verdugo, contestando a un mensaje del P. E. enviado a la cámara de diputados en respuesta a una minuta de comunicación que le fué dirigida sobre nombramientos en el poder judicial, dijo que no era exacto que el senado retardara la consideración de las propuestas, y como comprobación pidió a la presidencia insertara en el Diario de Sesiones una estadística de los acuerdos solicitados y los prestados.

—En seguida se levantó la sesión.

Concejo deliberante — Sesionó anteanoche este cuerpo con asistencia de quince concejales y bajo la presidencia del señor Haramboure.

Se aprobó el despacho de la comisión de seguridad en el expediente iniciado a raíz de una queja del gerente del tranvía La Nacional, señor Tettamantti, por las multas que, por diversas infracciones, le fueran aplicadas; la comisión opinaba que el concejo deliberante no tenía nada que hacer en el asunto, ya que el interesado no apelaba de las multas impuestas y sólo buscaba una investigación con propósitos de chicana, por lo que aconsejaba que el concejo le indicase al interesado que ocurriese donde corresponda.

Luego se aprobó la indicación hecha por el concejal Baliño, en el sentido de que el concejo se reuniese especialmente para deliberar sobre las medidas a adoptarse para abaratar la vida, y se fijó la sesión del próximo viernes para hacerlo, invitándose especialmente al intendente para que concurra.

Acto continuo se levantó la sesión.

Departamento de trabajo — Ayer se hizo cargo nuevamente de la dirección del departamento provincial del trabajo su director, el doctor A. Figueroa Ozzán, que se encontraba prestando ayuda a las víctimas en la zona inundada.

Cámara de diputados — Hoy, a las 2.30 de la tarde, deberá celebrar sesión esta cámara.

Si se obtiene quórum, serán considerados el informe de la comisión investigadora en la dirección general de escuelas y el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de creación del partido de "Hipólito Vieytes", sobre la base de los pueblos de Lanús, Talleres y Valentín Alsina.

Facultad de derecho — Mañana, a las 9.30 a. m., se reunirá el consejo académico de esta facultad, y luego se celebrará asamblea de profesores para elegir dos titulares y un suplente para dicho consejo.

ZARATE

Concejo deliberante — En su última sesión, este cuerpo deliberativo, aprobó una moción de la representación socialista fundada por el concejal Besasso, tendente a solicitar de la cámara de diputados de la nación, el rechazo de las reformas a la ley Mitre en todo cuanto cercenan y atentan a los recursos y atribuciones de las municipalidades.

Periódico socialista — Bajo la dirección del ciudadano Domingo Besasso apareció en esta localidad un periódico quincenal denominado "Acción Socialista".

Dicha hoja era una necesidad sentida en Zárate para hacer conocer la obra que realiza la representación socialista en la comuna y en el consejo escolar.

Aparecerá el 5 y el 20 de cada mes; su primer número ha quedado agotado y para el próximo se ha resuelto aumentar el tiraje.

TRES ARROYOS

Actividad socialista — El Centro Socialista local, en su última asamblea, entre otros asuntos, resolvió emprender dentro de breves días una intensa campaña de propaganda para las elecciones municipales que se realizarán el último domingo de noviembre próximo. Se adoptará el sistema de propaganda por escrito, empleando para ello toda clase de folletos de diversos temas, basados en los principios y propósitos del socialismo, haciéndolos llegar al domicilio de todos los electores por intermedio del correo y en sobres abiertos. También se hará de los mismos una profusa distribución al público.

Edilicias — Hay calles en el centro de esta ciudad que están completamente abandonadas del cuidado municipal, viéndose en algunas de ellas grandes montones de tierra y escombros procedentes de refacciones y construcción de nuevos edificios, que los constructores mandan arrojar al medio de la calzada.

Además, una manzana de terreno baldío — de los que hay muchos en esta ciudad, por no haber un impuesto municipal que los grave — contigua al hospital Pirovano, ha sido convertida en depósito de estiércol y basuras, sin que las autoridades municipales tomen medida alguna en bien de la salud pública y de los infelices enfermos que se encuentran en "asistencia" en el referido hospital.

Padrón electoral de extranjeros — Desde el domingo 3 del corriente quedó abierto el padrón electoral de extranjeros, el que funcionará todos los domingos restantes del mes en el palacio municipal, sala del concejo deliberante, de 2 a 4 p. m.

MAR DEL PLATA

Padrón de extranjeros — El domingo continuó, en el local del concejo deliberante, la inscripción de extranjeros, habiéndose inscripto 62 ciudadanos, que, sumados a los 22 que lo hicieron el domingo anterior, forman un total de 84. Dado el número de inscripciones llevadas a cabo hasta ahora, es de esperar que el padrón de este año supere en mucho al de años anteriores, lo que prueba que el elemento extranjero empieza a preocuparse de la municipalidad, y no la dejará caer en manos de malos administradores.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

LA RENOVACION UNIVERSITARIA — NOMBRAMIENTOS MAL RECIBIDOS — PROXIMO MANIFIESTO — ELECCION DE CANDIDATOS A DECANO.

SANTA FE, 12 — El interventor a la universidad, doctor Araya, ha suscripto un decreto nombrando el nuevo elenco de profesores universitarios, con lo que ha venido a defraudar el propósito elevado de renovación que inspiró el conflicto entre los estudiantes y la universidad, pues el flamante nuevo cuerpo de profesores está compuesto de la casi totalidad de los catedráticos que más briosamente fueron silbados, ora como retrógrados, ora como incapaces.

Con el decreto de referencia, el interventor no ha velado por los intereses de la universidad. En efecto, dicho funcionario redujo su trabajo a entresacar de la nómina de candidatos auspiciada por la Federación universitaria, y de las de varios "correligionarios" interesados en disponer de amigos en el claustro o en retribuir afectos personales, agregando a esta lista los nombres de los hombres del "viejo régimen" que con prebendas desea atraer a las filas de su partido político, prescindiendo en absoluto de la capacidad requerida para que éstos hagan de la universidad lo que hoy no puede ser: laboratorio de ideas, sereno campo de estudios y vanguardia de los progresos sociales.

Los miembros de la Federación universitaria están acumulando antecedentes para impugnar el nombramiento de profesores hecho por el interventor, y, en caso de no conseguir sus aspiraciones, publicarán un enérgico manifiesto de protesta y proseguirán su campaña de renovación.

—Para esta noche, a las 9, están convocados los miembros de la Federación, a fin de proclamar sus candidatos a decano y componentes del consejo directivo de la universidad.

DE LOS TERRITORIOS

RIO NEGRO.

DETENCION ARBITRARIA DE UN FUNCIONARIO POLICIAL

VIEDMA, 12 — Ha causado indignación general en ésta la detención del comisario Napoleón Papini, por orden del juez suplente Juan Julián Lastra, motivada por una denuncia calumniosa. El corresponsal no pudo hablar con el detenido, por hallarse éste incomunicado.

El comisario Papini, funcionario correcto, querellará al juez por abuso de autoridad.

Lo ocurrido tiene su origen en un proceso por homicidio, en que el susodicho comisario detuvo a un "señor" Aguirrezabala, persona acaudalada y que dió muerte al súbdito turco Namur. Aguirrezabala es hermano de un carnicero de esta capital, a quien algunos funcionarios judiciales deben fuertes sumas de dinero.

Resoluciones de los centros

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Buenos Aires, agosto 12 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado ciudadano: He de agradecerle quiera publicar la siguiente rectificación:

En la crónica publicada en LA VANGUARDIA del día 9 del actual aparece el Centro Socialista de Nuevos Mataderos apoyando la constitución de la futura federación de la capital. Como secretario del Centro y como delegado a esa reunión, deseo dejar constancia de que el Centro no ha apoyado su constitución, sino que ha mandado delegado con carácter informativo hasta conocer las bases de la futura federación. En ese sentido se le ha comunicado al Centro de la 12a. y así lo hice notar en la reunión de delegados.

No he rectificado antes este error porque esperaba informar a mi Centro de las resoluciones tomadas, y habiéndolo hecho en la asamblea de anoche, me apresuro a publicar esta rectificación.

Saludo al ciudadano director cordialmente. — **Jesús González.**

Aclaración — El ciudadano Alejandro Comolli (hijo) nos escribe para manifestarnos que la nota puesta al pie de la resolución del Centro de la sección 1a. (N. M.) no es exacta en cuanto dice que "ni el director ni el Comité Ejecutivo se han negado a publicar un artículo del concejal Comolli", pues aquél le comunicó, a su tiempo, que no era publicable "por considerarlo inoportuno y fuera de la cuestión".

Estas expresiones dicen claramente que de haberse encuadrado el artículo en la cuestión misma, de tal forma que hubiese resultado oportuno, habría sido publicado. Por lo demás, el C. E. invitó al concejal Comolli a hacerlo así, sin que tuviera respuesta.

EL TIEMPO

La temperatura mínima fué ayer de 2.6 grados, a las 3.20 a. m.; la máxima alcanzó a 12.4, a las 2.5 p. m.

La presión atmosférica osciló entre 766.7 y 768.

El sol alumbró por espacio de 4 horas y 10 minutos. El viento sopló del S. y del S.O.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en la provincia de Buenos Aires, y casi despejado en las demás regiones. Hubo lluvias ligeras en puntos del este y sur de Buenos Aires.

La temperatura presenta poco cambio desde anteanoche, estando de 2 a 5 grados bajo la normal para la estación en todas partes.

La presión atmosférica se encuentra alta, y sigue subiendo lentamente.

La oficina meteorológica anuncia para hoy tiempo bueno en toda la república; temperatura baja en el este y norte, y en ascenso en el oeste y sur. Vientos suaves del rumbo sur en las provincias del este.

PERIODISMO

Prensa Socialista — Han llegado regularmente a nuestra mesa de redacción los siguientes periódicos: La Democracia, de Baradero; Hoja Socialista, de Olavarría; El Progreso, de Chascomús; El Trabajo, de Mar del Plata; Nuevos Tiempos, de Bahía Blanca; El Pueblo, de Morón; El Demócrata, de Tandil; Disipando Sombras, de Azul; La Lucha, de Avellaneda; La Lucha, de San Nicolás; Germinal, de Junín; La Idea, de Rosario; El Trabajo, de Paraná; La Verdad, de Concordia; La Nueva Era, de Corrientes; El Dardo, de San Francisco; El Socialista, de Santiago del Estero; República Socialista, de Catamarca; ¡Redención!, de La Rioja; El Socialista, de Mendoza; Palabra Socialista, de Tucumán; Germinal, de Santa Rosa (La Pampa); La Verdad, de Resistencia (Chaco).

Fray Mocho — El número de este semanario que hoy saldrá a la venta contiene amena lectura y numerosos grabados.

CENTROS SOCIALES

Cuadro Apolo — Promete tener gran éxito el festival que realizará este centro el 23 del corriente en el salón Sarmiento No. 2419.

El patrón del caño — En su última asamblea designó la comisión de señoritas, quedando constituída en la siguiente forma: presidenta, Carmen Balbis; secretaria, Emilia Bracco; tesorera, Ramona González; vocales: Carmen Castro, María Castro, Teresa Basso, María Palomba, Leonora Ré, Rosa González, Luisa Basso, Angela Ré y Sara González.

Los Rebeldes — El 30 del corriente, a las 10 p. m., llevará a cabo un baile en el salón Bustamante 563.

Empire Dance's — Se ha constituído un nuevo círculo social, cuya comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Juan Marques; vice, Luis Guadalupe; secretario, Ernesto Garzoglio; pro, A. A. Cottin; tesorero, Mario Negri; pro, Eugenio Lannot (hijo); vocales: M. Fernández, J. Flores, A. C. Saavedra y Ernesto Bozzi.

La secretaría se halla instalada en la calle Chile 415.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea hoy miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima.

Sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circulares del C. E., varios.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria el lunes 18, a las 8.30 p. m. O. del D.: transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, voto general.

Sección 9a. — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, reforma de la carta orgánica, integración de la C. A.

—Se desea saber el nuevo domicilio del ciudadano Benjamín Abramson.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., en casa del compañero Fernández, calle Helguera 3235.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión de las cartas orgánicas del Centro, de la biblioteca y del Comité de propaganda socialista de la sección 16a.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Hoy celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., proposiciones al próximo congreso, conversación sobre el proyecto e informe de la comisión de prensa. Ruégase puntual asistencia.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, integración de la C. de B., proposición al congreso, fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, pedido de la C. A., informe de la comisión de fiesta, nombramiento de una comisión pro Casa del Pueblo, circulares del C. E. y del concejal Comolli.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., se efectuará ensayo de "Los muertos", en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362. Se representará dicha obra el sábado próximo, junto con "Los Corridos", en la velada que el Skating Club efectuará a beneficio de la Casa del Pueblo. Se ruega puntualidad a la hora indicada.

—Se recomienda a los que tomen parte en "Los mirasoles" que los ensayos comenzarán el martes próximo.

Biblioteca "Trabajo y Ciencia" — Santo Domingo 2716. Hoy celebrará asamblea, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de secretario, ídem del celador para las clases de corte, confección y bordado.

Centro "Labor y Progreso" — Potosí 3821. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, estatutos de la biblioteca, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Carolina Muzilli" — Mañana, a las 8.45 p. m., se efectuará una velada cinematográfica y conferencia a beneficio de esta biblioteca, en el cine Atenas, sito en Rivadavia 8199.

El programa consta de una cinta cómica, la notable película "Mi hombre", el dúo nacional Márquez-Canovés y el dúo típico Los Cardelli.

La conferencia estará a cargo del senador del Valle Iberlucea, y versará sobre el tema "La mujer ante la ley".

Platea, $ 0.60; tertulia, 0.40.

Juventud Socialista de la 10a. — Realizará una fiesta biográfica y conferencia a total beneficio de la caja social mañana, a las 9 p. m., en el Cine Colón, calle Entre Ríos 647.

Programa: "La fabricación del calzado", cinta instructiva en 4 partes; "Una copa de alcohol", película de carácter antialcohólico, en 40 partes; conferencia por el diputado Augusto Bunge, sobre el tema "La juventud socialista"; "Max Linder y sus zapatos", cómica en 6 partes; "El duque maldito", película dramática en 50 partes. Función completa, $ 0.50.

Centro Socialista de la sección 2a. — La C. A. prepara una fiesta para el jueves 20, con una conferencia del diputado Antonio de Tomaso. Desde mañana 14 las entradas estarán a disposición de los afiliados, que deben pasar a retirarlas.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester—Asamblea hoy miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca, mov. de afiliados, próxima campaña electoral.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes administrativo y del delegado a la J. S., movimiento de socios.

El viernes se realizará asamblea extraordinaria, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha".

Talleres (F. C. S.) — Cita a asamblea para mañana, a las 8 p. m., en su local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto subcomité, ídem Juventud Socialista, circular 16 del C. E., varios. Unica invitación.

San Isidro — Asamblea el viernes, a las 7.30 p. m., en avenida Centenario 315. O. del D.: A. B. C., circular del C. E. y otras, mov. de socios, varios.

Tandil — Mañana celebrará asamblea, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y renovación del comité electoral, varios. Siendo ésta segunda convocatoria, se realizará con el número de afiliados que concurra.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — La Liga anticlerical realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local Montes de Oca esquina Almafuerte. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, estatutos, varios.

Lanús (Oeste) — La juventud socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios y otros asuntos urgentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista local realizará una fiesta a beneficio del mismo y del comité electoral de Lomas el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino".

Programa: pieza dramática de F. Collazo titulada "Un hombre"; conferencia a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema "El Partido Socialista y el sufragio universal"; una comedia en un acto y gran baile familiar. La orquesta ejecutará los himnos del pueblo.

Por localidades dirigirse al Centro de Talleres, Garibaldi 6001, y al de Bánfield. Precio para hombres, $ 1; señoras, señoritas y menores, 30 centavos.

En Santa Fe

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, propaganda electoral, varios. Después de una hora de espera se sesionará con el número de socios presente.

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Entre Ríos y Cortada Ricardone. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares del C. E. y de la F. S. S., proposiciones al próximo congreso del Partido, varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — El Centro Socialista local realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 8a. — Loria 1341. Por resolución de la última asamblea se invita a los afiliados que deseen formular proposiciones al próximo congreso del Partido, se sirvan enviarlas a esta secretaría con anterioridad a las asambleas a realizarse al efecto a fin de ser estudiadas por todos los adherentes.

Centro Socialista de la 12a. — Se comunica a los afiliados que tuvieran alguna proposición que hacer para ser tratada en el próximo congreso del Partido, que ellas pueden ser enviadas a la secretaría del Centro a objeto de pasarlas a la comisión especial nombrada en la última asamblea.

Centro Socialista de la 3a. — La C. A. de este Centro invita a los afiliados que deseen formular proposiciones para el próximo congreso ordinario las remitan a la secretaría para su estudio, a la brevedad posible, a fin de abreviar las discusiones en la próxima asamblea extraordinaria que se realizará el 22 del corriente.

Subcomité "Giordano Bruno" — Invita a los afiliados que todavía no han retirado el carnet, que pueden hacerlo en la secretaría, Santander 2077, abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.

NAVEGACION

Lloy Sabaudo — El vapor Tomaso di Savoia, en viaje para Buenos Aires y escalas, ha salido de Génova el 5 del corriente, hizo escala en Barcelona el 7, siguiendo viaje para Santos. Conduce para este puerto 213 pasajeros de cámara y 231 de proa, correspondencia y carga general.

Es esperado para el 29 ó 30 del corriente. Saldrá en la primera decena de septiembre para Santos y Génova.

Leonhard Frank — 33

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

Los ojos brillan. Veneración y vehemente cariño acogen en todas partes al médico mayor.

Pide a dos sanitarios que bajen de la cama a un mutilado totalmente incapaz. El mutilado debe mostrar si puede andar en un tren en movimiento; recibe en las manos sus dos bastoncitos de paseo. Los bastoncitos solo tienen cincuenta centímetros de altura. El inválido produce la impresión de un cortaplumas a medio abrir. El inválido es un ángulo recto. Una bala le ha astillado la columna vertebral. Y la columna se ha soldado en mala posición. El inválido no puede enderezarse. No podrá enderezarse nunca más en su vida. Camina — un ángulo recto que ambula — pasando delante del médico mayor, se vuelve, lento como una vaca, levanta penosamente la cara, interroga al médico mayor con los ojos. Y en seguida tiene que dejar hundirse la cabeza: la cara está otra vez horizontal contra el suelo. El hombre con los dos bastoncitos bajos parece un animal de cuatro patas.

El médico mayor reflexiona, lo que ya reflexionó durante todo el viaje: si debe fracturar otra vez la columna vertebral y enderezar al hombre, así la vértebra puede soldarse bien. — Es casi imposible evitar una lesión mortal de la médula, — piensa el cirujano. Piensa: — Serán puestos en cadenas.

"Y en el fondo, todos somos camaradas", se dice a sí mismo un soldado, quien se representa que por muchas vías de Europa ruedan lentamente trenes como aquél, llenos de mutilados, alienados, ciegos. Ellos nos han herido, nosotros los hemos herido. Y en el fondo todos somos camaradas".

El largo, angosto hospital puja a través del paisaje otoñal ya vespertino. El médico mayor tiene que pensar una y otra vez la palabra "disolución", cuando ve por la ventanilla los grupos improvisados de aldeanos que están parados por ahí. También una columna de paisanos entremezclada con soldados cojos, a la cual preceden un crucifijo y una bandera roja, es alcanzada y depasada lentamente por el hospital.

En la realidad de este incidente no puede creer el médico mayor. Unicamente los detalles le convencen: un peón de campo, que echa al hombro su pico, corre a lo largo de un surco y se agrega a la columna de paisanos: un soldado sin pierna que, junto a la bandera, muletea; la larga nube de polvo, suspensa detrás de la columna.

El rojo resplandor del sol poniente toca al tren, al crucifijo, y penetra rosado en la nube de polvo.

—Llevaron la mentira al extremo; ordenaron refundir las campanas como cañones, y emplearon para esta orden las palabras: Dios y cristianismo. Olvidaron que el súbdito ha empezado a reflexionar.

La calle principal de una villa, a cuyo lado se arrastra el hospital, está negra de gente que se mueve con lentitud.

El dolor pasó por todo el pueblo, se asentó en cada casa. El dolor desencadena el acontecimiento.

En el médico se asienta una nueva quietud, llena y bella como la noche, desde cuyo fondo irradia el rojo crepuscular.

Sorprendido se detiene ante el coche de los alienados: no están acurrucados en el suelo, no están sentados inmóviles a lo largo de las paredes, sino que todos dan vueltas en el coche, unos alrededor de otros, en líneas serpentinas, a lo ancho y a lo largo, continua e irregularmente, meditando, gesticulando, con la vista fija en el suelo. Profundamente ocupados consigo mismos.

Un alienado se vuelve de pronto, va rápido hacia el médico y dice: "Jehová está sentado en mi vientre... Jehová es una masa enteramente desconocida de la ciencia". Sonríe al médico mayor con benevolencia, compasivo y con un dejo de malignidad, porque ese no sabe nada de ello. Se encoge de hombros: "Lo lamento, una masa completamente desconocida de la ciencia."

Sólo cuando el médico mayor percibe la segunda llamada de alarma, suena en sus oídos la primera, que no advirtió.

El extenuado sanitario que debía velar al loco operado, se había dormido en su asiento y despertó sobresaltado demasiado tarde.

Los ensangrentados jirones del vendaje están dispersos por el suelo, en la cama empapada en sangre, cuelgan de la pierna. Guiñapos de carne cuelgan largos de la pierna. El operado ha destruído el cuidadoso trabajo del cirujano. Ha introducido profundamente las uñas en la herida y arrancado todo. La bomba cardíaca empuja con sacudidas la sangre fuera de los vasos abiertos. El hombre conserva el conocimiento y jadea. La pierna está destrozada. Tiene que ser amputada.

El enfermo yace quieto, mira al médico mayor como desde un profundo abismo, tranquila y cansadamente. Y dice de pronto, lento y claro: "Deje usted, hágame el favor. No quiero".

El médico mayor pide a dos sanitarios, vacilante, que transporten al inundado en sangre al coche de operaciones.

Y se vuelve hacia otro enfermo, que se sienta inclinado hacia adelante y, tomando aliento varias veces para cada letra, intenta decir: "señor mayor".

El hombre recibió un balazo en la boca del estómago. El diafragma fué perforado. Entró aire en la cavidad pleural y comprime los pulmones. Incesante y extrema falta de aire. También cuando calla, tiene que tomar aliento sin cesar, desesperadamente. Su cara está azul. Está absolutamente demacrado. Levanta hacia el médico mayor una mirada que es a la vez súplica, pregunta y angustia. Y respira. Y respira. Con la velocidad de un perro que ha corrido detrás de un automóvil. Quiere quedar con vida. Su mirada de angustia suplicante pregunta, si alguna vez le irá mejor.

"Sí, se pondrá mejor", dice el médico. Y piensa: — En el transcurso de dos o tres años... si antes no se han agotado sus fuerzas y su pulmón comprimido no queda inutilizado".

Ya muchas veces ha reflexionado el médico mayor sobre cuál de sus enfermos es más digno de compasión. Y cuando está ante éste que Respira, que durante el día y en las noches insomnes no puede ser aliviado un segundo de su opresión, se decide por él.

Y cuando está luego ante el Tronco...

Y cuando está ante el hombre que no tiene cejas, ni párpados, ni ojos, ni nariz, ni boca, que ya no tiene cara...

Y cuando está ante el Angulo recto humano...

Y cuando está en el coche de los alienados...

El médico mayor se para ante la mesa de operaciones. La articulación de la rodilla puede ser salvada a lo menos, piensa. Y empieza: comprime con pinzas las venas principales y las arterias, estira lo más que puede el tendón, que, con los músculos y la piel, debe dar el colchón para el miembro artificial.

El tren que rueda lento machaca entre tanto la melodía de "Deutschland, Deutschland über alles", gotea la melodía dentro del cerebro, que en vano se resiste, del médico mayor (1).

Quiere ajustar al lento compás del tren la melodía: "Ahora dad todos gracias a Dios". No lo consigue. "Deutschland über alles", se sostiene tenaz. Y de pronto se forman para su melodía, en el cerebro del médico mayor que se rrucha, por sí mismas las palabras:

¡Sangre, fuerza y el cuchillo
Sobre todo en este mundo!
¡Triunfo! gritan los caníbales
Y lo arrasan todo... ¡Triunfo!
¡Amputad los pobres diablos,
Resecádnoslos también;
Abrid vientres, pechos, cráneos,
Y tajadlos a través!

(Continuará.)

(1) La historia de este himno es una de las paradojas que suelen verse en materia de himnos patrióticos y populares. La poesía es del poeta revolucionario Hoffmann von Fallersleben. La compuso estando en Helgoland, poco tiempo después de la fracasada revolución de 1848, como desterrado de Prusia. Es un himno ardiente a la unidad alemana, de base democrática; una incitación a sobreponer a las cuestiones secundarias el ideal común de constituir una sola nación basada en el derecho, en la verdad y en la solidaridad. Y evocaba a "Alemania" cuando aún no existía; cuando la tentativa de su unión democrática de 1848 había fracasado en la contrarrevolución del localismo dinástico; así como nuestro himno evocó al "gran pueblo argentino" cuando era solo un puñado de tribus dispersas en el desierto, cuarenta años antes de que lo llamara "argentino" su constitución. "Deutschland über alles" fué el grito del alma de un noble poeta, que reaccionaba frente a la derrota de su ideal e incitaba a los espíritus afines a no desesperar, a tenerlo presente "sobre todo en el mundo".

Se prohibió cantarlo, bajo penas severas. El poeta siguió desterrado hasta 1874, en que pudo volver a su ciudad natal, anciano y quebrantado, para morir en ella. La prohibición cayó en desuso.

En una voluminosa antología escolar del año 1879 que conservaba un hermano mío (no recuerdo si se usaba en la escuela germánica de aquí a la que concurrió dos años) en la que hay varias poesías de Hoffmann von Fallersleben, brilla por su ausencia el famoso himno, a pesar de ser más bello que los ejemplos elegidos.

Hecha cada vez más popular por su vuelo rítmico y lírico, y por la bellísima, vieja música de Haydn a que pudo adaptarse, la canción de la democracia liberal revolucionaria de 1848 se convirtió al fin en la canción nacional a secas y por excelencia. Y fué entonces apropiada por esa misma organización que había victimado a su autor, y cuyo espíritu le era radicalmente opuesto. El himno del pueblo, antes perseguido por el militarismo, se convirtió así en expresión del espíritu reaccionario y de conquista, cruel sarcasmo que era la mayor vejación al noble poeta que lo compuso.

Eso no puede sorprendernos mucho a nosotros los argentinos. La hermosa estrofa: —¡Oíd mortales el grito sagrado: ¡libertad, libertad, libertad! ¡Oíd el ruido de rotas cadenas, ved en trono a la noble igualdad!— era cantada por las turbas que, acaudilladas por una policía de tipo zarista, asaltaron locales y diarios obreros en los días del centenario de la independencia; y en nombre de la libertad, esas hordas aullantes rompían la cabeza a los transeuntes que ejercitaban la de quedarse con el sombrero puesto ante ellas, pero se abstenían de escupir a su paso.

En enero de 1919, al son del himno nacional, al compás de ¡libertad, libertad, libertad! se han preparado los infames "pogroms" en el barrio israelita, que serán una mancha indeleble para quienes los organizaron y para quienes los toleraron. Y al compás de ¡libertad, libertad, libertad! fueron encarcelados y maltratados monstruosamente otros habitantes tranquilos por el delito de no ser nativos del "gran pueblo argentino", sino españoles...

Otra paradoja: La Marsellesa es un himno militar, lleno de armas, victorias, glorias y laureles, y es un himno burgués; pero el brioso ritmo de su melodía expresa hoy en gran parte del mundo el anhelo del proletariado revolucionario pacifista y antimilitarista. Y, como lo hace notar un sacerdote inglés socialista fabiano, el mismo día en que las multitudes obreras entonan por las calles los marciales compases de La Marsellesa, el 1o. de Mayo, los sacerdotes de la iglesia han leído o han debido leer durante 1500 años, como lema de los oficios de ese día, la siguiente frase atribuída al apóstol Santiago: "Regocíjese el hermano de baja clase porque será levantado, pero el rico, de que será rebajado: porque el rico pasará como flor de hierba". (Rev. Percy Dearmer, Socialism and Christianity. Fabian Tract No. 133, 3a. edición, 1911, pág. 12).

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES DEL DOMINGO

COMPETENCIA

Primera división, cuarta rueda — Def. de Belgrano v. Huracán, Eureka v. Rácing, Independiente v. Sp. Barracas, Vélez Sársfield v. Tigre.

Final división intermedia, reserva — Boca Juniors v. Estudiantes La Plata (field neutral).

Segunda división, preliminar —River Plate B v. Sp. Barracas, Gimnasia y Esgrima v. Lanús A.

Tercera división, primera rueda — Platense v. Nueva Chicago, Rácing v. B Progresista, Boca Juniors v. Def. Belgrano A.

Cuarta división, primera rueda — Huracán A v. Platense B, Independiente B v. Platense A, Rácing A v. Rácing B, Estudiantes La Plata v. Sp. Barracas B.

CAMPEONATO

Primera división — Estudiantes La Plata v. San Isidro, San Lorenzo v. Platense, Porteño v. Boca Juniors.

División intermedia, reserva — Estudiantes La Plata v. San Isidro, San Lorenzo v. Platense, Porteño v. Boca Juniors.

Zona norte — San Fernando v. Gimnasia y Esgrima, Germinal v. Palermo, Sp. Palermo v. Excursionistas, Alvear v. Belgrano, Sp. del Norte v. Villa Real.

Zona sur — Progresista v. Bánfield, Arg. de Quilmes v. Quilmes, Boca Alumni v. Barracas Juniors, Wilde v. Sp. Buenos Aires.

Zona oeste — Del Plata v. Piñeiro, Nueva Chicago v. San Telmo, Sportivo Avellaneda v. All Boys, Barracas Central v. Arg. Juniors.

Segunda división, reserva, zona norte — San Fernando v. G. y Esgrima, Germinal v. Palermo, Sp. Palermo v. Excursionistas, Alvear v. Belgrano, Sp. del Norte v. Villa Real.

Reserva, zona sur —Progresista v. Bánfield, Arg. de Quilmes v. Quilmes, Boca Alumni v. Barracas Juniors, Wilde v. Sp. Buenos Aires.

Reserva, zona oeste — Del Plata v. Piñeiro, Nueva Cricago v. San Telmo, Sp. Avellaneda v. All Boys, Barracas Central v. Arg. Juniors.

Zona norte

Segunda división, sección B — Bristol v. Sp. Villa Ballester, Unión v. San Martín, Sp. Belgrano v. Tráfico.

Sección C — Urquiza v. América, Comercio v. Boulogne, Tracción v. Sportivo Coghlan.

Tercera división, sección A — Estudiantes B v. Porteño B, San Fernando v. Def. de Belgrano A, Boulogne v. Iraola C, Tracción A v. Sp. Belgrano A.

Sección B — Comercio v. Tráfico, Palermo B v. Sp. Palermo A.

Sección C — Germinal v. Excursionistas B, Tiro a Segno v. Iraola B, Unión v. Sp. Villa Ballester A.

Sección D — Bristol B v. América, Excursionistas A v. Boulogne A, Sp. Coghlan A v. Urquiza B, Tigre v. Alvear C.

Sección E — Palermo A v. Sp. Coghlan B, Silvertown B v. Sp. del Norte, Urquiza A v. Villa Real B.

Sección F — Alvear B v. Porteño A, San Isidro v. Silvertown.

Cuarta división, sección A — Palermo v. Estudiantes A, Platense B v. San Isidro, Sp. del Norte v. Tiro a Segno, Sp. Coghlan v. San Martín.

Sección B — Excursionistas v. Estudiantes B, Tráfico v. Platense G, Silvertown v. Tigre.

Sección C — Porteño v. América, Comercio v. Unión, Iraola B v. Gimnasia y Esgrima.

Quinta división — Def. Belgrano v. Estudiantes, Gimnasia y Esgrima v. Porteño, Platense v. Tigre.

Zona sur

Segunda división, sección A — Quilmes v. River Plate A, Rácing v. Estudiantes La Plata.

Sección B — El Porvenir v. Adrogué, H. y Patria Bernal v. Talleres United B, Nacional v. Talleres United A, Centenario v. Chacabuco, Sp. Dock Sur v. Arg. de Bánfield.

Tercera división, sección A — Argentino de Bánfield A v. Chacabuco, H. y Patria Bernal A v. Sp. Suizo, Talleres United A v. Arg. de Quilmes.

Sección B — El Porvenir A v. Adrogué B, Wilde v. Centenario.

Sección C — Arg. de Bánfield B v. Lanús, H. y Patria Bernal B v. Adrogué A, Barracas Juniors v. Independiente.

Cuarta división, sección A — Boca Juniors v. Centenario, Lanús B v. Arg. de Bánfield, Nacional v. Independiente.

Sección B — River Plate A v. Gimnasia y Esgrima La Plata.

Sección C — Arg. de Quilmes v. River Plate B.

Zona oeste

Segunda división, sección B — Sp. Ramos Mejía v. C. G. B. A., Enigma v. Sp. Boedo B, El Aeroplano v. Liniers A, Est. Wáshington v. Flores, Honor y Patria v. Liniers B.

Tercera división, sección A — Est. Porteño A v. All Boys B, Liniers A v. Barracas Central A, Huracán A v. Sp. Avellaneda.

Sección B — Anglo Argentino A v. Est. Wáshington A, Barracas Central B v. Arg. Juniors B, Sp. de Almagro B v. Est. Porteño B.

Sección C — Anglo Argentino B v. El Aeroplano A, C. G. B. A. v. Liniers C.

Sección D — Atlanta v. Arg. Juniors A, Sp. de Almagro v. Sp. Boedo, Ciudadela A v. Est. Wáshington B.

Sección B — Arg. Juniors C v. Del Plata, San Telmo v. C. G. B. A. B, Eureka v. Flores, Vélez Sársfield v. El Aeroplano.

Cuarta división, sección A — Sp. de Almagro v. Enigma, Vélez Sársfield v. San Lorenzo.

Sección B — Huracán B v. All Boys, Arg. Juniors v. Est. Porteño, Est. Wáshington v. Eureka.

Quinta división — Est. Porteño v. Arg. Juniors, Eureka v. Vélez Sársfield, San Lorenzo v. Sp. Barracas.

Veteranos

Estudiantes A v. Eureka, Porteño v. Rácing, Boca Juniors v. Estudiantes B, Est. Porteño v. Atlanta.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

El consejo directivo de esta institución invita a todos los clubs a tomar parte en el concurso Estímulo, próximo a iniciarse, obsequiándosele al ganador una hermosa copa de plata artísticamente grabada.

Las inscripciones se reciben todos los días, de 6 a 9 p. m., en Magallanes 1442.

—Resultados de los partidos oficiales jugados el domingo:

3a. división A — Africa 0, Lucero de Avellaneda 0; C. Brandzen 2, Progreso 0.

4a. división A — Africa 1, L. de Avellaneda 1, Venus 1, Royal de Barracas 2; Perla del Plata 1, Def. de V. Angélica 1; Sportivo Iriarte 2, Def. de V. Caseros 0.

5a. división A — Unión Plaza Herrera v. Africa, no se presentó el segundo; Wáshington 0, La Mañana 0; Sportivo Socialista 2, Def. de V. Caseros 0; Liberal 0, América Argentina 3.

—Para hoy, a las 8.15 p. m., están citados los delegados de los clubs de 3a. y 4a. divisiones, para tratar asuntos de importancia.

C. A. LOS AMISTOSOS DEL PLATA

Este club acepta partidos amistosos con 4a. ó 5a. divisiones para el domingo 17. Dirigirse a F. Nappe, Acevedo 3029.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

El domingo 17 se realizará la anunciada carrera ciclista de principiantes sobre el recorrido siguiente: de "La Prensa", avenida de Mayo, plaza del Congreso, Callao, Alvear, Recoleta, Palermo, estación Belgrano y vuelta a Palermo-Recoleta, punto de llegada, o sea un total de 18 kilómetros.

Para dicha carrera se ha establecido seis premios. Las inscripciones se cerrarán mañana, a las 10 p. m. Más detalles, a la secretaría, Montevideo 59.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 53 1|8; sobre Francia, a 7.32; sobre Amberes, a 7.25; sobre Alemania, a 14.50; sobre España, a 5.01; sobre Italia, a 8.45; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 53 3|8; sobre Portugal, a 1.64; sobre Montevideo, a 2 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina, 23.000 a 96.20; 7000 a 96.30; total, 30.000.

Id. 2a. serie: 25.000 a 96.60; 1500 a 96.70; total, 26.500.

Id. 3a. serie: 10.000 a 97.20; 3400 a 97.30; total, 13.400.

Id. 4a. serie: 7900 a 97.10, 25.000 a 97.20; total, 32.900.

Id. 5a. serie: 2300 a 96.50; 11.000 a 96.60; 52.000 a 96.70; 6000 a 96.80; total, 71.300.

Cédulas Nacionales, serie K: 4000 a 90.

Crédito Argentino 1911: 20.000 a 83.

Id. para 1905: 15.000 a 83.60; 20.000 a 83.80; total, 35.000.

Entre Ríos 7 o|o: 26.500 a 98.90.

Egido Concordia: 20 a 85.

Certificados Municipales: 7000 a 101.10.

Teatro Colón: 15.000 a 88.

Banco de la Provincia: 80 a 134; 40 a 135; total, 120.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo 55.752 bolsas, maíz 33.395, lino 27.753, nabo 261, avena 12.267, cebada 2287, alpiste 273, semilla de alfalfa 914, harina 5295, afrecho 891, cebadilla 986, patatas 10.006, porotos 612, maní 2211, fardos grandes de pasto 1086, íd. chicos 16.268.

VENTAS DE AYER

Trigo varias clases, de $ 12.80 a 17; íd. inferior, a 12.20; maíz amarillo nuevo, de 8.10 a 9.40; íd. íd. viejo, de 7 a 7.40; íd. inferior, de 6.50 a 7; avena, de 8.40 a 10.50; íd. inferior, a 8.30; nabo, de 20 a 32; triguillo, a 11; cebadilla, a 6.20; centeno, a 12.10; semilla de alfalfa, de 11.70 a 12.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de $ 26 a 76; íd. íd. íd. chicos, de 39 a 61; íd. mezcla, grandes, de 31 a 55, los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17.20; íd. de pan, a 16.90; íd. Bahía Blanca, a 16.80.

Avena — 47 kilos, dársena, a 10.

Lino — 4 o|o, a 38.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo. — Entrega en septiembre, 200 toneladas, a $ 17.70, sobre dársena; entrega en octubre, 1400 toneladas, a 17.92, 17.93, 17.91, sobre dársena.

Maíz — Entrega en octubre, 12.800 toneladas, a 10.37, 10.40, 10.42, 10.45, 10.48, 10.49, 10.52, 10.55, sobre dársena; entrega en noviembre, 2400 toneladas, a 10.50, 10.55, 10.56, 10.60, sobre darsena.

Lino — Entrega en septiembre, 1100 toneladas, a 38.20, 38.25, 38.35, sobre dársena; entrega en octubre, 1800 toneladas, a 38, 37.90, 37.85 37.70, sobre dársena; entrega en febrero, 1100 toneladas, a 29.90, 29.80, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en octubre, 2000 toneladas, a $ 18, 17.98, 17.97, 17.94, 17.90 sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 200 toneladas, a 10.62, sobre dársena; entrega en octubre, 4800 toneladas, a 10.80, 10.85, 10.82, 10.80, sobre dársena; entrega en noviembre, 400 toneladas, a 10.85, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 200 toneladas, a $ 38.65, 38.60, sobre dársena; entrega en octubre, 100 toneladas a 38, sobre dársena; entrega en febrero, 500 toneladas, a 29.90, 29.85, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, $ 17.60; agosto, 17.60; septiembre, 17.70; octubre, 17.90.

Maíz — Disponible, 10.55; agosto, 10.55; septiembre, 10.60; octubre, 10.75; noviembre, 10.80.

Lino — Disponible, $ 38.60; agosto, 38.60; septiembre, 38.60; octubre, 38; febrero, 29.85.

Avena — Disponible, 10.30; agosto, 10.30; septiembre, 10.30; octubre, 10.10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 17.40; número 2, base 70 kilos, a $ 16.40.

Lino — 4 o|o, a 37.50.

Maíz — A 10.20; íd. (viejo), a 10.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Entrega en septiembre, 400 toneladas, a $ 17.38, 17.45; entrega en octubre, 800 toneladas, a 17.75, 17.80.

Maíz — Entrega en octubre, 400 toneladas, a $ 10.20.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5914 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3571, vacas 1457, terneros 876, bueyes 10. Porcinos entraron 2636.

Los precios corrientes de la semana fueron los siguientes: bueyes excepcionales para consumo y frigorífico, de $ 300 a 332; íd. para consumo y íd. íd., a $ 150; novillos excepcionales íd., íd., a pesos 285; íd. m|especiales, íd., íd., de pesos 251 a 275; íd. especiales, íd., íd., de pesos 218 a 242; íd. m|gordos, íd., íd., de pesos 190 a 210; íd. gordos, íd., íd., de pesos 170 a 185; d. para consumo, de pesos 125 a 165; novillitos especiales, íd., íd., de pesos 172 a 185; íd., íd., íd., de pesos 95 a 165; vacas excepcionales, d., íd., de pesos 260 a 340; íd. especiales, íd., íd., de pesos 225 a 250; íd. gordas, íd., d., de pesos 195 a 218; íd. generales, íd., íd., de pesos 105 a 190; vaquillonas especiales, íd., íd., de pesos 175 a 185; íd., íd., íd., de pesos 93 a 160; terneros especiales, íd., íd., de pesos 120 a 145; íd., íd., íd., de pesos 85 a 115; íd. mamones, íd., íd., de pesos 50 a 75.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.52 y 0.63; especiales, de pesos 0.65 a 0.70, y excepcionales, de pesos 0.72 a 0.73 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3002 cabezas de ganado lanar, que, agregadas al remanente de anteayer de 467, hacen un total de 3469.

Se vendió 3994 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: The Anglo 824, compañía Sansinena 571, Armour 257, Wilson 552, y 1790 los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigoríficos, de pesos 17.50 a 32.80; íd. para matadero, de 34 a 35; ovejas íd., de 18 a 42; borregos para frigorífico, de 18 a 19; íd. para matadero, de 15 a 17.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 320.000 kilos de frutas en general, y 400.000 kilos de verduras, y por diez vagones del ferrocarril Central Buenos Aires entraron 38.900 kilos, lo que hace un total de 438.900 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — No han experimentado ninguna variante en sus cotizaciones los diversos artículos de este renglón.

Legumbres frescas — La venta de los variados productos de esta categogía se efectuó ayer dentro del siguiente margen de precios:

Tomates, según clase, de pesos 9 a 10 el cajón; íd., íd., de 13 a 15 el canasto; ajíes, de 10 a 15 íd.; zapallitos, de 0.50 a 1 la docena; berenjenas, de 1 a 1.50 íd.; alcahuciles, de 1.20 a 1.30 íd.; chaucha fina, de 11 a 13 los 10 kilos; arvejas, según clase, de 4.80 a 8 íd.; chou de Bruxeles, de 12 a 15 íd.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de pesos 1.10 a 1.50; bocha, de 1.40 a 1.50; alemana, de 0.80 a 1; semilla, de 0.50 a 0.80.

La existencia actual en depósito ascendía a 33.300 bolsas.

Ofertas y pedidos de trabajo

BOBINADORES OFICIALES SE BUSCA. Av. Vélez Sársfield 318. V|15|8.

BRECHERA Y PANTALONERA DE hombre se necesita, para confección. Suipacha 351. V|13|8.

BLUSERA PARA TRAJES DE NIÑO SE necesita, con muestra. Suipacha 351. V|13|8.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Mañana: Boheme. Platea, 20.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. —

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, de abono: Locura de amor. Platea, $ 10.

Hoy, a las 5 de la tarde, concierto vocal por Pepita Sanz con el concurso del violinista, señor Augusto Maurage.

—Lunes 18, a las 5: Ultimo concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, El correntino Vidal, El indio Lara. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1.00 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 559. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5.30: Pobres maridos, Las Goyescas. Platea, $ 1. — A las 8.45, organizado por la Liga argentina para el impuesto único: La casa de los milagros, Las flores, disertación por el diputado nacional Carlos J. Rodríguez, números por Las Goyescas, Teresita Zazá y monólogo por Florencio Parravicini.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino, La prueba del fuego. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 8.45: Nocturno, La casa de la Troya. Platea con entrada, $ 3.00.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Lole Piacentini. Jueves 14, debut: Non amami cosi, tomando parte el cómico Buonavoglia y la cancionista La Diavolina. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy a las 5.45: La víbora de la cruz. Platea, 0.40. — A las 9: El triplete, El velorio del angelito, Karakoff y compañía. — Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones mundiales. Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, La Rosine y Linderr.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Nc Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, El chimpancé Carlitos, La Satanela, Carmen de Lerma, Los Marrocos y Gazela-Cuyanita.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Los aventureros duros de pelar, Brisas marinas, Al precio de su culpa, ¡Fascínalos, mujer!, El dolor de la vanidad.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde: La gran plancha, La niña del cabaret, En el hueco de la mano, Fuera de la ley (W. Hart), La luz de la victoria (Monroe Salisbury) Grabinska-Tomaroff. — Noche: Gran festival a beneficio de La casa del niño, con extraordinario programa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fentova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 29.

Capital, m\|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pederneras, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2295. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4536. — No. 10 Independencia 3836. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 900, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . .	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1961, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario.
V. 10\|9\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V\|5\|9\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario.
V\|30\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V\|27\|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.
V\|27\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario.
V\|23\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario.
V\|21\|8\|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POMPEYO AMERICO RATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.
V\|14\|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO CIANCHETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1919. — José E. Cirio, secretario.
V\|13\|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V\|20\|8\|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario.
V\|18\|8\|19.

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi - Maso- Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 domingos de 9 a 9

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5531 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Sanfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. LA ADMINISTRACION.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4360. — Buenos Aires, Jueves 14 de Agosto de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

En el Partido Socialista de los Estados Unidos

Resolución del comité ejecutivo separando a las federaciones extranjeras—Manifiesto del comité ejecutivo nacional sobre la situación interna y la política del partido — Discurso del ciudadano Oneal, por la mayoría del comité ejecutivo nacional.

II

LA ANTIPOLITICA EN EL PARTIDO

Pero el asunto de las federaciones extranjeras no era el único motivo que puso en alarma al comité nacional. El mismo secretario denunció el caso de la organización del estado de Michigan, cuyas resoluciones dieron causa para su descalificación.

Para apreciar la importancia de la resolución tomada por el congreso provincial de Michigan y la posterior del comité central del Partido, conviene recordar que en el año 1912, en la convención nacional de Indianápolis, el Partido adoptó la siguiente declaración precisa que tuvo por objeto extirpar de su seno una tendencia anarquista que asomaba desquiciante:

"Todo miembro del Partido — dijo la convención — que se oponga a la acción política o preconice el crimen, el sabotaje o toda otra forma de violencia sistemática como medio de acción de la clase obrera para realizar su emancipación, será excluído del Partido. Se interpreta como acción política la participación en las elecciones para cargos públicos y la obra legislativa y administrativa practicada sobre la base del programa del Partido Socialista".

A pesar de la actitud asumida durante la guerra, el Partido no entendió cambiar de rumbos fundamentales. Eligió a Víctor Berger su diputado al congreso nacional y le sostiene en una campaña tenaz para evitar que se lleve a cabo el propósito de una mayoría del parlamento de impedirle ocupar su banca, sometiéndole, como lo está ahora, a procedimientos indagatorios de su conducta durante la guerra.

El Partido quiso definir su posición en presencia de los acontecimientos internacionales, y principalmente movido, sin duda, por la fuerte presión interna de parte de las federaciones extranjeras, con relación a la revolución rusa y las revoluciones alemana y húngara. Fué entonces que dió un manifiesto estableciendo previamente que el congreso extraordinario realizado en la ciudad de San Luis había resuelto que el Partido adhiera a la fracción más revolucionaria de la Internacional socialista y haciendo constar los siguientes puntos:

Que el Partido estuvo en contra de la guerra y que ahora que la guerra ha terminado, objeta el tratado de París y la alianza reaccionaria de los gobiernos capitalistas llamada liga de las naciones. Pide la abrogación de las leyes represivas de la guerra, la amnistía completa para todos los presos políticos y la restauración de todas las libertades civiles del tiempo de paz;

Que apoya cordialmente la república de los soviets de Rusia y el gobierno comunista de Hungría, y protesta contra la intervención en esos países, por medios militares, de los Estados Unidos;

Que las simpatías del Partido están con el movimiento socialista más avanzado de Alemania, Austria y otros países similares;

Que está por la reorganización de la Internacional y en contra de las resoluciones de la conferencia de Berna;

Que en el orden de la política nacional está en contra de la política estrecha de la Federación americana del trabajo como la interpretan sus líders reaccionarios.

Parece, sin embargo, que todas estas declaraciones no colmaron las aspiraciones de los grupos extranjeros, que recrudecieron cada día su campaña de captura del Partido, y por lo que hace a las organizaciones de idioma inglés, la resolución de la convención de Michigan demostraría una corriente en contra del Partido como organización específicamente política de los trabajadores.

Dice Germer, informando ante el comité, que le llamó mucho la atención la enmienda adoptada en la convención de Michigan, que establecía:

"Cualquier miembro de una organización local o de una rama de una organización local que propicie reformas legislativas o sostenga organizaciones formadas para propiciar tales reformas, será expulsado del Partido Socialista. El comité ejecutivo queda autorizado para revocar la afiliación de cualquier organización local que no se conforme con esta enmienda".

Esta resolución fué sometida al referendum, lo que no implicaba que no hubiera sido tomada en contra de los principios expresos del Partido, como lo observa el comité nacional en el manifiesto.

También la misma convención adoptó otra enmienda en que después de dejar constancia que la religión es una fuerza social que debe ser explicada cuando la oportunidad lo requiera, resuelve que es un deber de los propagandistas y organizadores, en toda ocasión, explicarla sobre la base "de la concepción materialista de la historia como un fenómeno social".

Es fácil darse cuenta, — dice Germer — que esa proposición levantará toda clase de oposición y consumirá el tiempo y la energía de los miembros del Partido en sostener controversias que concluirán por desquiciar la organización. "Ha sido un principio bien reconocido que la religión es un asunto privado, y aunque no está escrito en el estatuto, ésa ha sido la posición del Partido sobre la materia".

LA DISCUSION EN EL COMITE — INFORME DE LA MAYORIA

Puestos estos asuntos en consideración del comité ejecutivo, se tomaron las resoluciones contenidas en el manifiesto que se publica más adelante: descalificando a las organizaciones de Michigan y a las federaciones extranje-

Conferencia internacional del trabajo

El encargado de negocios de los Estados Unidos ha comunicado al ministro de relaciones exteriores, en nombre de su gobierno, que se ha fijado para el 29 de octubre próximo la fecha de la inauguración de la conferencia internacional del trabajo.

Esta se realizará en Wáshington, debiendo estar representados los países adheridos a la liga de las naciones.

El doctor Pueyrredón informó, del asunto al señor Irigoyen, a los efectos de la designación de los delegados.

Más interesante que ningún otro, por la amplitud con que se debatieron las cuestiones relacionadas, fué el cambio de ideas suscitado con motivo de las diversas proposiciones presentadas sobre las federaciones extranjeras y la tendencia izquierdista. Desde luego, el comité se dividió, estando la mayoría representada en la exposición de motivos de su voto por el miembro del comité James Oneal.

La exposición de Oneal, clara y objetiva, al mismo tiempo que resume la historia de los últimos tiempos del Partido de Norte América, concreta los puntos de vista políticos que el Partido profesa en la actualidad. Emite apreciaciones sobre los principales cabecillas del movimiento izquierdista y, en una palabra, todo el discurso es evocador para nosotros de ciertas épocas de nuestra vida interna, y sus consideraciones son importantes. Dice así:

HISTORIA DEL MOVIMIENTO IZQUIERDISTA EN EL P. S. DE NORTE AMERICA.

"Puede ser interesante para algunos miembros de las federaciones de idioma extranjero, pasar revista a la historia del movimiento izquierdista en este país. El Socialist Labor Party (Partido Socialista obrero) ha sido el "left wing" original. Fué el único hasta su división. El Partido Socialista obrero estaba dirigido por un gran número de hombres que escribían y hablaban como están hablando y escribiendo los camaradas que están afiliados ahora a la "left wing". Ellos predicaban su fraseología revolucionaria en toda oportunidad, y los más notables entre los que se ocupaban de estas cosas en aquellos días, los que hablaban de los conflictos entre la iglesia y el estado, fueron David Goldstein y Marta Moore Avery. Llegaron a ser después los más reaccionarios y temibles traidores. Goldstein viajaba a través del país, pavoneándose con su galera de felpa, haciendo jugar su bastón y defendiendo la reacción capitalista. Esos fueron los primeros ultrarrevolucionarios.

En 1904 apareció otro movimiento izquierdista en la convención de Chicago. Los líders fueron una señora adivina de Oregon y el ciudadano Wade Parks del estado de Kansas. Su programa era justamente el reverso del programa de los izquierdistas de hoy. Sostenían que la organización económica de los trabajadores era una gran bobería. Que era una muleta y que cuanto más pronto la arrojaran los trabajadores, tanto más pronto se tendría la revolución social. Fueron "super-revolucionarios", semejantes a los izquierdistas de hoy.

En otro congreso apareció otro movimiento izquierdista, encabezado por Harry Spears y Teodoro Meyer. Su teoría era semejante a la de la adivina y la de Parks. Fueron más bolsheviki que los bolsheviki, más revolucionarios que los revolucionarios. Ambos ilustres desaparecieron. Algún tiempo después Spears apareció por Dakota dirigiendo un diario republicano, contratado por el partido republicano del estado. Acumuló algunos miles de dólares y volvió a Ohío como editor de una serie de publicaciones socialistas en Ohío y los estados vecinos.

Otra vez tomó la jefatura de los revolucionarios ultra y se dedicó a planear la política del movimiento en Ohío. Se perdió, pocos años después. Su última aparición en público fué como orador a sueldo de los intereses de los fabricantes de licores. Así terminó la carrera de este otro super-bolsheviki.

En 1912 tuvimos otro grupo: Walling, Russell, Stokes, Bohn, Gustavo Myers. Dos años antes de que estallara la guerra, Walling escribió en uno de sus libros que, en caso de que el país entrara en la guerra, los verdaderos revolucionarios debían rehusarse a obedecer cualquier acto arbitrario del gobierno. Debía oponerse hasta la resistencia física a usurpaciones semejantes. Walling, hoy, es el más temible traidor de la clase obrera. Ha prestado los más bajos servicios que es posible prestar al imperialismo y a la reacción capitalista y ha escrito artículos en el "New York Times" propiciando el derrocamiento de los soviets rusos por las bayonetas aliadas.

¿Qué se hizo de Gustavo Myers? En la convención de 1912, Myers me acusó de ser un sostenedor de la propiedad burguesa porque gané cierta votación. Se enardeció muchísimo por ello. Y también se fué, se fué con los otros super-bolshevikis. Ahora está aliado con Samuel Gompers y su política reaccionaria y es el hombre de confianza de la federación cívica.

Charles Edward Russell fué el guía y el filósofo de esta "ala izquierda" en la convención de 1912. En un artículo de la Revista Socialista Internacional (International Socialist Review) escribió francamente que esto de la acción política y de la elección de representantes para las fábricas de leyes, es una gran locura. Más tarde fué obligado a modificar sus declaraciones acorralado por Morris Hillquit, quien se tomó la tarea en uno de los periódicos del Partido. Ahora, este dios-padre de los ixquierdistas de 1912 ha tomado el mismo camino que los otros.

Quedan todavía Stokes y los otros, pero no necesito cansar a ustedes con la lista completa. "Tenemos repetidos ejemplos sobre la historia de estas "alas izquierdas", atacando al movimiento desde adentro. Después dan un salto mortal y caen en el campo de la reacción capitalista extrema.

Hay algunas leyes psicológicas para explicar esto, aunque, a decir verdad, esto no es muy claro para mí. Pero allí están los hechos. Esos hombres encuentran sumamente fácil pasar de un extremo a otro.

Aquí debo hacer una predicción: un cierto porcentaje de aquéllos que pretenden ser más bolsheviki que los bolsheviki, más revolucionarios que los revolucionarios, están saltando hacia el otro extremo y caerán al campo de nuestros peores enemigos. Anoten esta profecía".

Contra la carestía de la vida

La defensa de los consumidores y la acción pública

Todo anuncia que los altos precios de los artículos de consumo de primera necesidad se mantendrán por mucho tiempo, creando una situación angustiosa al pueblo trabajador.

El alza de los precios, no compensada por la correspondiente elevación de los salarios, significa sencillamente, para los que no tienen otros recursos, la dura necesidad de reducir su alimentación hasta las fronteras del hambre. Y este límite es sobrepasado, seguramente, por los trabajadores que tienen numerosa familia y reciben los salarios más inferiores.

A todos los que están por arriba de los consumidores, manejando la producción y el comercio de los alimentos, les interesa muy poco la suerte de aquéllos. Su único objetivo es la ganancia, y por estupenda que ella sea, siempre ha de parecerles lícita. Nada importa que las colosales ganancias de la especulación equivalgan, en buena parte, a la miseria fisiológica del pueblo de la república. Un representante de nuestros frigoríficos ha declarado, en efecto, "que en esto del encarecimiento de la carne no ve otra cosa que un fenómeno mundial, no existiendo, a su juicio, fórmulas económicas que puedan satisfacer a la vez, sin causar perturbaciones, el ideal de vender a precios ventajosos el producto que se envía al exterior y reducir los del destinado al consumo nacional, pues ello resulta contradictorio".

La carestía de los consumos sería, pues, fatal, irremediable, y no se debe pensar en atenuarla siquiera, porque ello causaría "perturbaciones" en los negocios de los que amasan millones con las necesidades vitales de la población de la república.

El desahucio de los consumidores no puede ser más implacable. Pero ni éstos han de resignarse a la condena sin apelación que se les inflige, ni los poderes públicos deben dejarlos abandonados a sus solas fuerzas.

En Europa, con sus fuentes de producción cegadas por la guerra asoladora, los pueblos y los gobiernos pugnan por combatir la carestía de la vida, apelando a recursos tan expeditivos como la cárcel para los acaparadores que especulan con las necesidades colectivas.

La abundancia de la producción alimenticia de la Argentina, que puede abastecer con su trigo y sus carnes a Europa, ¿será una razón para que el pueblo de la república sufra las mismas angustias que a las poblaciones europeas se les presenta como efectos fatales de la escasez?

El aumento de las cifras de la exportación no es muy halagüeño para el país, si él expresa el índice de la miseria del pueblo argentino.

Los especuladores, los productores y el comercio más o menos honesto, no comprenderán acaso esta sencilla y dolorosa verdad. Pero no puede decirse lo mismo de los poderes públicos, encargados de velar por los intereses generales. ¿Hay algún interés más general, más respetable y digno de amparo que la salud de la población de la república, forzosamente precaria si la alimentación popular es deficiente, en razón de la carestía de la vida?

Donde el gobierno pide y el congreso otorga dinero para semillas a los agricultores, y leyes aduaneras que garanticen enormes ganancias a industrias como la del azúcar, ¿qué no se deberá hacer por la defensa del pueblo consumidor, para permitirle una vida sana, que sería toda su ganancia, una alimentación suficiente para mantener la salud que es todo su capital?

Lo mejor que podrían hacer el gobierno, el congreso y la municipalidad sería estimular y favorecer la acción de los mismos consumidores en defensa de su alimentación.

Ninguna intervención oficial directa sería tan fácil, tan económica y eficaz como la de los propios interesados en la ejecución de cualquier iniciativa para procurar el abaratamiento de la vida.

Ellos han de poner en esa tarea no menos capacidad, y forzosamente más celo, que los empleados del gobierno o de la municipalidad.

Por eso, nos parece de la mayor importancia la constitución de un comité popular con esos fines, cuyo éxito dependerá en gran parte del concurso decidido y activo que le presten los centros socialistas y las sociedades gremiales.

Mario BRAVO.

Casa del Pueblo

FIESTAS A REALIZARSE

LA VELADA DEL SABADO

Como lo hemos anunciado ya, en el salón de la Unione e Benevolenza se efectuará el sábado 16 el interesante festival y baile organizado por el Centro Skating-Club de la sección 5a., a total beneficio de la Casa del Pueblo. Se representará el drama de Florencio Sánchez "Los muertos". Seguirán varios números de variedades, y terminará, como hemos dicho, con un gran baile.

Dado el entusiasmo y la propaganda realizada, la velada promete resultar un éxito.

LA FUNCION DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

El festival cinematográfico patrocinado por el Centro Socialista Femenino, se efectuará el martes próximo.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, todos los días, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

LA ESCRITURACION

Ayer por la tarde fueron depositados en la escribanía del señor Eusebio Giménez los títulos de la propiedad adquirida por el Partido.

En ocho días, a más tardar, quedarán terminados los trámites necesarios para escriturar el terreno a nombre de los ciudadanos designados por el Comité Ejecutivo.

Para el martes 19 será necesario que los tenedores de listas las hayan devuelto, a fin de poder contar con el maximum de fondos y quedar adeudando a los vendedores la suma menor posible con el objeto de reducir los intereses a pagar.

Las personas que deseen seguir recolectando fondos pueden solicitar por escrito una nueva lista (2a. suscripción), la que les será enviada de inmediato. Los giros deben venir claramente dirigidos a nombre de Alfredo L. Spinetto. A las listas debe acompañarse una nómina de los suscriptores. Se agradecerá a los tenedores de listas en las que no figure suma alguna las devuelvan igualmente, a fin de facilitar el control.

Los marinos alemanes internados en Martín García

CINCO AÑOS HACE QUE NO PERCIBEN SUS HABERES — DONACION QUE NO LLEGA A SU DESTINO

Un grupo de cuarenta marineros alemanes internados en la isla de Martín García nos envía una carta denunciándonos la triste situación en que se hallan, a consecuencia del completo abandono que de ellos se hizo.

Como se recordará, declarada la guerra europea, los buques de los imperios centrales, con sus tripulaciones, fueron internados en dicha isla, menos aquellos que se hicieron a la mar en el plazo que les fuera acordado por el gobierno. Entre los primeros se encontraba el "Cap Trafalgar", de la compañía Hamburgo Sud Americana, del cual habíase posesionado el comandante del ya hundido cañonero "Ebert".

Desde entonces a la tripulación del vapor citado se le adeuda sus sueldos, encontrándose, por tal motivo, en la más aflictiva situación. Y todas las reclamaciones hechas en ese sentido a la legación alemana han sido infructuosas, pues el agregado naval, capitán A. Moller, según nos informan, manifestó a los tripulantes que él nada podía hacer.

Además de eso, la colectividad alemana residente en Buenos Aires, en conocimiento del angustioso estado de los internados, donó a beneficio de éstos 17.000 pesos y otros efectos, de cuyas donaciones nada absolutamente han recibido.

En cuando a unos modestos ahorros que los tripulantes tenían depositados en el comando del barco, tampoco se les quiere entregar.

Muchas otras cosas nos relatan los denunciantes, que por lo extensas vamos a omitir, creyendo que lo expuesto es por demás suficiente para recalcar el abandono en que los han dejado las autoridades germanas.

Es de desear que la legación alemana tome cartas en el asunto, a fin de que se gestione el pago de los sueldos correspondientes a los cinco años de trabajos, y se establezca con claridad el paradero de los 17.000 pesos de referencia, que no han llegado a su destino.

El encargado de negocios de Alemania anunció ayer al ministro de relaciones exteriores que pasará una nota a la cancillería pidiendo, en vista de la terminación de la guerra, que sean puestos en libertad los súbditos alemanes que estuvieron internados en Martín García.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se cita a todos sus miembros a la reunión que se celebrará esta tarde, a las 6, en la redacción de LA VANGUARDIA. Se encarece puntual asistencia. — **A. M. Giménez**, secretario.

CONCEJO DELIBERANTE

Estado financiero de la comuna

El concejo sanciona por gran mayoría el proyecto de ordenanza formulado por los concejales socialistas

Texto de la ordenanza aprobada

Ayer, a las 6.35 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 18 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías, bajo la presidencia del señor **García Anido**.

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA

Al considerarse el despacho de la comisión de interpretación en el proyecto de ordenanza formulado por el concejal **Dickmann**, cuyo texto publicamos en el número de ayer, el concejal **Juan F. Mantecón** hizo moción para que el asunto fuera remitido a estudio de la comisión de hacienda; pero, después de oír la opinión de los concejales **Zaccagnini, Ortiz** y **Dickmann**, que se pronunciaron en el sentido de que el asunto fuera tratado en ésa sesión, porque así lo había resuelto el concejo en sesiones anteriores, el concejal Mantecón (J. F.) retiró su moción.

LA DISCUSION EN GENERAL

El concejal **Juan F. Mantecón**, se opuso a la aprobación del proyecto y al nombramiento de la comisión de estudio que se aconseja, concluyendo por solicitar la postergación de este asunto hasta la sesión del miércoles próximo.

Después de unas palabras pronunciadas por el miembro informante de la comisión, concejal **Ortiz**, oponiéndose a la moción de aplazamiento, y como ésta no obtuviera el apoyo reglamentario para ser previamente considerada, tomó la palabra el concejal **Dickmann**, quien dijo:

No me toma de sorpresa la argumentación y la oposición del señor concejal Mantecón, quien ha tenido la gentileza de hacerme algunas observaciones en antesalas relativas a lo que acaba de decir en el recinto. Lamento tener que oponerme al aplazamiento que solicita como me opuse a la moción que formuló anteriormente de que pasase a la comisión de hacienda, y hubiera sido pertinente que el señor concejal dijera al fundar su primera moción todo su pensamiento a fin de que...

Mantecón J. F. — Permítame, no pude hacerlo presente porque era otra la moción.

Dickmann — La completó recién ahora con el verdadero propósito que lo guiaba, que no era la imputación del gasto, sino la de oponerse al proyecto mismo.

Mantecón J. F. — Tenía juicio hecho, y para un buen entendedor como el señor concejal, debía ser sobrado eso.

Dickmann — Es muy pequeña la observación que hace el señor concejal Mantecón respecto de un asunto que es demasiado grande y merece observaciones de otra naturaleza. El propósito que guió al autor del proyecto y a la comisión de interpretación, al despacharlo como lo dice en su informe escrito, es el de unificar en una entidad del concejo junto con el D. E. el estudio previo de todo un plan de orden financiero y básico; porque despejada la situación financiera, recién podrá la municipalidad entrar en los trabajos de orden edilicio, lo que no hará mientras esté endeudada en la forma actual y obligada a distraer un 30 o|o de su presupuesto en el servicio de la deuda.

Es una observación demasiado pequeña la de que el proyecto lesiona la susceptibilidad más o menos hipotética de la comisión de hacienda, para oponerse a la sanción de una idea de esta naturaleza. Y digo hipotética porque en realidad el argumento que hace el señor concejal no es sino una verdad aparente. Ya lo ha dicho el señor concejal Ortiz: con el mismo derecho que el señor miembro de la comisión de hacienda, se podría sentir herido cualquier otro de la misma comisión o de otras, pues no parece ser el pensamiento de la comisión desde que el señor concejal Imas, en su breve adhesión al proyecto, cuando lo fundé, manifestó toda su complacencia, y también así me lo significó el señor concejal Thompson. Es una verdad aparente, porque con el mismo derecho se sentiría afectada la comisión de obras públicas, porque el proyecto abarca el asunto de las avenidas; con el mismo derecho se sentiría afectada la comisión de presupuesto, porque también la comisión proyectada ha de expedirse acerca del régimen impositivo; con el mismo derecho podría sentirse también afectada la comisión de interpretación, porque también hay asuntos de orden legal como es el de hacer un catastro y recuperar las tierras que son propiedad municipal; en una palabra, tendríamos todos el derecho de sentirnos molestados, y si fuéramos a generalizar conceptos, por exceso de susceptibilidad no haríamos nada.

Hagamos, señor presidente, una obra impersonal, una obra de conjunto, de colaboración, en el más amplio sentido de la palabra.

Personalmente, como concejal, sería tal vez más brillante para mí poder venir al concejo con una cantidad de iniciativas de orden individual, de orden financiero, que he anticipado ya al H. concejo que estoy estudiando, pero hay que deponer, señor presidente, esas pequeñas vanidades personales ante el conjunto de una obra como la edilicia, que en la esencia de su acción es, en definitiva, obra técnica e impersonal.

No creo, señor presidente, — y lo he dicho en el discurso fundando el proyecto — que las iniciativas individuales en el orden financiero, en el orden impositivo o presupuestal sean lo mejor, aun cuando reconozco que siempre se hacen con la más amplia y más elevada inspiración.

¿Cómo puede suponerse que un señor concejal, al aportar un proyecto, no lo hace con el propósito elevado de mejorar la ciudad, que lo ha elegido como representante? Pero eso desarticula el conjunto de un trabajo que debe ser orgánico, que no se debe realizar sin los informes precisos que pueden ser base y esencia de esos proyectos y de sus resultados.

Yo creo, señor presidente, que este proyecto cuenta con el asentimiento — me parece sentirlo en el ambiente — de todos los señores concejales, aun con el de los señores concejales que le hacen reparos fundados en argumentos de cortesía personal. El señor concejal que era partidario decidido del proyecto en su primitiva enunciación, deja de serlo, al parecer, en este momento, porque dice que ha variado en su esencia. Y yo sostengo que no ha variado en absoluto con la modificación introducida al artículo primero.

Ortiz — Es el criterio de la comisión.

Dickmann — ...De modo que la variación de criterio del señor concejal no es debida al cambio de redacción del proyecto, sino a algo más fundamental que eso y que yo no alcanzo.

Sostengo, señor presidente, que el proyecto ha quedado absolutamente igual como lo hemos presentado, y que si hay una supresión del inciso 6o. relativo a los impuestos, yo voy a reclamar su reposición y espero llevar al ánimo de los señores concejales la demostración de la necesidad de incluir el inciso suprimido.

En cuanto a la eliminación de altos empleados como miembros de la comisión, en realidad no quedan eliminados, desde que estando el departamento ejecutivo, están todos los asesores técnicos al servicio de él y de la comisión.

Ortiz — Tienen, por otra parte, obligación de prestar su concurso; por eso se han suprimido.

Dickmann — Pero quiero reivindicar para los que hemos redactado y firmado este proyecto, que no fué una improvisación el haberlo hecho de acuerdo a la más absoluta legalidad. La comisión ha hecho reparos de orden legal muy débiles, por cierto, porque no tienen donde hacer pie; no hay ningún reparo de orden legal al primitivo proyecto y desde luego al actual, porque, repito, es el mismo. Y si no fuera suficiente esa debilidad en los mismos argumentos de la comisión, bastaría recurrir a los múltiples antecedentes de la casa, que abonan a favor de la primitiva redacción del proyecto.

Hago presente que no discuto la nueva redacción del artículo primero; pero hay un antecedente que tengo a mano del nombramiento de una comisión mixta de empleados del D. E. y de concejales, en la cual ha formado parte el señor concejal Mohr, que me podrá rectificar si no estoy en la verdad, como jefe de la repartición que era motivo de ese estudio; se trataba de la ampliación de los mataderos, y los señores concejales miembros de la comisión de higiene, señores Boeri, Sommer y Moyano, despacharon un proyecto creando esa comisión mixta, en la cual estaba, entre otros señores concejales — si los informes que tengo no son erróneos — el señor concejal Claisse. ¿No es así, señor concejal?

Mohr — Así es.

Dickmann — Hay otros antecedentes más que abonan en favor, de miembros del D. E. y de este concejo, formando comisiones mixtas y de comisiones especiales para estudio de cuestiones de esta índole, pues sería un error destinar a las comisiones ordinarias el estudio de estos planes de conjunto, que no abarcan por cierto solamente cuestiones determinadas por la distribución de la labor en la forma que acusa el reglamento.

Ya hice mención, el día 2 de enero, cuando fundé mi minuta de pedido de informes al D. E., a un informe suscrito por una comisión especial de este concejo, en la cual formaba parte el señor concejal Martínez Castro, para determinar el estudio de cuestiones análogas a las que hoy planteo, aun cuando no con esa amplitud.

En esa comisión no estaba el D. E. Ya sé lo que me va a decir el señor concejal...

Mantecón J. F. — Yo no le he dicho nada.

Dickmann — Pero le puedo decir que esa comisión actuó con el señor intendente, con él hizo las deliberaciones y con él llegó a las conclusiones a que arribó, porque, repito, sería absolutamente imposible si el D. E. no prestara el concurso de su buena voluntad y de sus elementos de juicio — que forzosamente los tiene más que el concejo deliberante —, no sería posible la realización práctica de estos grandes e importantes problemas de orden edilicio.

Felizmente, el único que podría tal vez encontrar una diminución de sus facultades con esta comisión del concejo deliberante, sería el señor intendente, que ha venido a este cuerpo espontáneamente y ha aceptado el proyecto tal cual lo han redactado sus autores, pidiendo se le agregara otro empleado técnico, que habíamos olvidado por error, al señor director de obras públicas.

No quiero extenderme mayormente en este asunto, que está hecho precisamente para ahorrar tiempo, para trabajar sin ostentación, en bien colectivo; de manera, pues, que no conviene, precisamente ahora, que nos expongamos a lo que queremos evitar: que se hable mucho y se haga poco.

Insisto en la necesidad urgente de la sanción de este proyecto, porque considero que si esa comisión no se pone a trabajar de inmediato, no llegará a tiempo para la realización de algunos de sus puntos antes de la discusión del presupuesto y pasará un año más, que tal vez no podrá recuperarse, porque el momento es excepcionalmente favo-

table a la realización de estas cuestiones.

Hay una corriente de inmigración en el mundo, señor presidente, de hombres y de capitales, que es necesario que sepamos encarrilar hacia nosotros, a fin de que esos brazos y capitales puedan servir a nuestro desenvolvimiento y progreso.

Si resolviéramos hacer obras de aliento en la ciudad, si resolviéramos, por ejemplo, sacar a licitación la continuación de las avenidas, entregar a la explotación los terrenos municipales para la edificación de determinadas viviendas, tal vez orientaríamos hacia nosotros capitales y brazos que, de otra manera, se han de orientar en otro sentido y hacia otras partes.

Vuelvo a recalcar, señor presidente, que en cierto modo es un desprendimiento que hacemos los concejales de la extrema izquierda, de la faz un poco brillante que podría darle la iniciación de asuntos como éstos, que se presentan no siempre con propósitos de resolverlos, señor presidente; porque cuando se traen estos proyectos con propósitos de vanidad, no siempre se piensa en lo fundamental; a veces se piensa en la recompensa más inmediata de la popularidad. En cambio, trayendo en esa forma orgánica, de trabajo en colaboración, en donde las iniciativas individuales desaparecen para ser del cuerpo, creo que se hace más obra, que se ahorra más tiempo y sobre todo se llega a soluciones mucho más prácticas.

El H. concejo puede sancionar el proyecto con toda tranquilidad, sin lesión ninguna, sin rozar la menor susceptibilidad. Por otra parte, la acogida que mereció de parte de los señores concejales el proyecto fué tan auspiciosa, que hasta se solicitó fuera tratado sobre tablas.

Fuí yo quien se opuso, ante la sola insinuación del señor concejal Ortiz, de que tenía alguna duda de orden legal sobre el mismo. Por lo demás, esta sesión especial le estaba destinada desde hace ocho días; el fondo del asunto no ha variado en absoluto; su esencia es la misma; y, entonces, si el señor concejal tiene objeciones fundamentales que hacerle, hágalas en buena hora que lo escucharemos con placer, como escuchamos siempre todas las oposiciones. Desde luego, la discusión es indispensable para aclarar los conceptos. Haga sus objeciones el señor concejal, pero no traiga estas mociones incidentales, que quitan vigor, que quitan energía, casi diría, entusiasmo a los que propulsan esas ideas, porque veo, tal vez con un poco de suspicacia excesiva, y le ruego que me disculpe el señor concejal si fuera así, veo que los mejores propósitos son a veces mal comprendidos y peor obstaculizados.

He dicho.

—Votado en general el despacho de comisión, se aprobó contra un solo voto.

Al considerarse el artículo 1o., después de unas palabras pronunciadas por el intendente municipal, doctor Llambías, y el miembro informante, concejal Ortiz, en pro de la aprobación de este artículo, a moción del concejal Zaccagnini, se fijó el número de seis concejales que formarán la comisión de estudio en unión del intendente municipal.

A continuación se sancionaron, sin observación, los cinco primeros incisos del artículo 1o.

El concejal Dickmann, respondiendo a las razones que adujo el concejal Ortiz para impugnar el inciso 6o. del proyecto, insistió en la necesidad de que el concejo aprobase este inciso, pues lo consideró fundamental para establecer un régimen impositivo armónico para el municipio, que sea más justo, más equitativo, y, sobre todo, más barato para la percepción de la renta.

Después de un cambio de ideas, se incorporó al despacho de la comisión el inciso 6o. propuesto por el concejal Dickmann.

Seguidamente se aprobaron, sin observación, los artículos 2o. y 3o.

El artículo 4o., a moción del concejal Dickmann, y con el asentimiento de la comisión, fué retirado del despacho.

En seguida, y siendo las 8.30 p. m., se levantó la sesión.

TEXTO DE LA ORDENANZA

A continuación publicamos el texto de la ordenanza sancionada en la sesión de ayer:

Artículo 1o. Desígnase una comisión compuesta de seis señores concejales y de la que también formará parte el señor intendente municipal, que tendrá las siguientes funciones:

1o. Estudiar el estado financiero de la municipalidad, activo y pasivo, deuda pública interna y externa; bonos de pavimentación; deudas a corto plazo; ingresos y egresos. Proyectar la liquidación total de la deuda municipal.

2o. Disponer lo necesario para realizar el inventario municipal, bienes raíces públicos y privados del dominio del municipio, con especificación de los bienes de dominio privado de la comuna que conviniese enajenar, reservar o destinar a fines prácticos mediatos o inmediatos.

3o. Estudiar la forma y modo de terminar las avenidas diagonales; si conviene proseguir las expropiaciones de la avenida de norte a sur o gestionar la derogación de la ley 7355.

4o. Formular un plan de aprovechamiento de los terrenos sobrantes de las avenidas y de los demás terrenos municipales que no tuvieran un destino determinado.

5o. Controlar y disponer lo necesario al levantamiento del catastro parcelario y plano catastral del municipio, y a la especificación de los bienes carentes de dueño, así como los bienes municipales y nacionales en poder de particulares, a fin de que se gestione, como corresponda, su devolución al patrimonio público.

6o. Estudiar la reforma del régimen impositivo municipal, sobre la base, principalmente, del gravamen a la renta del suelo y al mayor valor.

Art. 2o. La comisión podrá designar los técnicos que juzgue necesario para asesorarse en su tarea.

Art. 3o. Señálase el plazo de seis meses para la terminación de la labor encomendada, y si a su vencimiento no estuviera totalmente concluída, solicitará del H. concejo un nuevo plazo. La comisión podrá presentar parcialmente sus conclusiones al H. concejo.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

REGRESO DE DELEGADOS BRASILEÑOS

PARIS, 13 — Telegrafían del Havre que el vapor brasileño Curvello, procedente de Amberes, llegó a la rada. Mañana por la tarde se embarcarán a su bordo varios miembros de la delegación brasileña a la conferencia de la paz.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 13 — El consejo supremo aliado, con la asistencia de M. Tardieu, examinó la cuestión de la Tracia, a fin de dar a Grecia los territorios habitados por poblaciones netamente helénicas, dejando a Bulgaria una salida al mar. Por el momento esta cuestión no ha sido resuelta aún. El gobierno rumano no hizo conocer todavía su contestación a la nota que le mandaran los aliados.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 13 — El consejo supremo de los aliados sesionó esta tarde. El señor Bratiano declaró que quería hacer una contestación directa.

El señor Clemenceau no ha llegado aún.

Las comisiones financieras y territoriales polacas realizaron sus sesiones.

FRANCIA

JUICIOS DEL GENERAL FAYOLLE SOBRE LOS CAMPESINOS

PARIS, 13 — La Unión de los Campesinos de Francia del departamento de Haute Loire, invitó al general Fayolle a ingresar en ella. El general Fayolle, quien, como es sabido, es hijo de esa región, contestó que postergaba su ingreso en la Unión de los Campesinos hasta que se reincorpore a la vida civil.

En una carta, el general Fayolle expresa sus simpatías para la Unión, y agrega, especialmente, que tiene la convicción de que el campesino de Francia representa lo que hay de mejor, de más estable, de más laborioso y de más sensato en el país. Dice también: He admirado en los combates las cualidades nativas del campesino. Ciertamente, todos los franceses cumplieron admirablemente su deber, pero ninguno más que él demostró tanta sencillez y tenacidad en el heroísmo. ¡Qué bien se veía que era su tierra lo que defendía! Es por eso que lo aprecio tanto.

EN RECUERDO DE LOS MUERTOS EN LA GUERRA

PARIS, 13 — La Unión de las grandes asociaciones francesas que presiden el presidente de la cámara, M. Deschanel, y M. Ernesto Lavisse, se propone, con el objeto de llevar a cabo el deseo de todas las comunas de Francia, realizar el 2 de noviembre próximo, primer día de los muertos que se celebrará después de la terminación de la guerra, una ceremonia en recuerdo y reconocimiento de los soldados caídos. 1.500.000 diplomas se hallan listos para ser entregados solemnemente ese día a las familias de los muertos y a los huérfanos de la guerra. En cada comuna, los niños de las escuelas rodearán a las familias de los caídos por la patria en el momento de la entrega de esos diplomas.

CONTRA LA HEGEMONIA DE LOS ANGLOSAJONES

PARIS, 13 — "L'Order Public" pide a Francia que adopte ante los anglosajones un lenguaje más franco, y, agrega, que lo mismo Italia como Bélgica y Francia no desean la hegemonía de los anglosajones ni en los Balcanes ni en el lejano Oriente.

DISIDENCIAS ENTRE EL VATICANO Y SERBIA

PARIS, 13 — El diario "L'Eclair" señala la gravedad de la disidencia existente entre el Vaticano y Serbia, y refiere que las intenciones de los panserbios es fomentar en el clero un movimiento separatista.

PERDIDAS DE CARNES

PARIS, 13 — Se anuncia que con motivo de las recientes pérdidas de carnes de frigoríficos, el ministro de abastecimientos, Mr. Noulens, ordenó que en todas partes las vías férreas lleguen hasta los mismos depósitos de carnes de frigoríficos.

LAS RELACIONES CON ITALIA

PARIS, 13 — "La Lanterne" publica un artículo del diputado De Monzie, en el cual el autor insta a Francia para que aproveche la oportunidad del excepcional momento ofrecido por la amplitud de miras del ministerio Nitti, y proceda a liquidar afectuosamente las pasadas desavenencias.

INVESTIGACION SOBRE LA RENDICION DE MAUBEUGE

PARIS, 13 — La comisión de investigaciones sobre la rendición de Maubeuge empezó sus trabajos. El general Fournier dió las explicaciones pertinentes.

FINLANDIA

CHINA RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

LONDRES, 13 — Telegrafían de Helsingfors que el ministerio de relaciones exteriores ha recibido la comunicación de que el gobierno de la república China ha reconocido la independencia de Finlandia.

ALEMANIA

DECLARACIONES DE ERZBERGER SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

LONDRES, 13 — Telegrafían de Weimar que el señor Erzberger, hablando ayer en la asamblea nacional, enumeró cuáles son las medidas necesarias para mejorar la situación financiera y económica. Declaró que hay que observar honradamente las pesadas obligaciones estipuladas en el tratado de paz y hacer todos los sacrificios necesarios para liberar a Alemania de su terrible posición.

PROXIMA EMIGRACION

NUEVA YORK, 13 — El corresponsal del "New York Times" en Coblenza anuncia que la emigración alemana en vasta escala está lista para ser iniciada el próximo otoño.

LA NUEVA CONSTITUCION

LONDRES, 13 — Telegrafían de Copenhague que la Dieta bávara aprobó, por 165 votos contra 3, la nueva constitución.

LOS GREMIOS TENDRAN EL CONTROL DE LAS FABRICAS

LONDRES, 13 — "The Times" publica un despacho de Berlín informando que las uniones alemanas del trabajo tendrán el control de las fábricas. El gobierno ha propuesto una ley drástica basada sobre la socialización de los gremios, los que tendrán el poder para examinar los registros de cuentas. El consejo de los trabajadores tendrá también el poder para decidir sobre todas las cuestiones referentes a las condiciones sociales.

RUSIA

LAS TROPAS ANGLORRUSAS ATACAN A LOS BOLSHEVIKIS EN LAS ORILLAS DEL DVINA

LONDRES, 13 — Un despacho oficial procedente del norte de Rusia anuncia que las tropas anglorrusas atacaron a los bolshevikis en las orillas del Dvina, siendo alcanzados todos los objetivos. Doce piezas de campaña, y más de 1.000 prisioneros, fueron tomados. Los efectivos de seis batallones que estaban en formación fueron muertos o dispersados. Nuestras pérdidas fueron leves. Avanzamos nuestra línea de doce millas sobre el Dvina, la que comprende Chudinova, en la margen izquierda, y Borok, en la margen derecha.

LOS BOLSHEVIKIS SE APODERAN DE RIGA

BERLIN, 13 — El diario ruso "Prysgue" informa que los bolshevikis se apoderaron de Riga.

Ulmanie, el primer ministro de Letonia, ha huído hacia Mitau, en cuyo sitio requirió la ayuda del general von der Goltz.

EL DUQUE ROMANOVSKY ACEPTA EL TRONO DE RUSIA

LONDRES, 13 — Un radiograma bolsheviki informa que en una reunión de monárquicos rusos en Siberia se ofreció el trono de Rusia al príncipe Kropotkín, quien rechazó la oferta. Luego fué ofrecida la corona al duque Romanovsky, miembro menor de la familia Leuchtenberg, quien aceptó.

HUNGRIA

COMENTARIOS FRANCESES

PARIS, 13 — "Le Temps" hace notar que la restauración de los Habsburgos en los países austrohúngaros podría tener funestas consecuencias para Baviera, provocando quizás la vuelta de los Wittelsbach, dinastía ex reinante, en ese país.

En otra parte, el mismo órgano anuncia que los sajones de Transilvania protestan contra la división del Banato y afirman que tienen confianza en la generosidad de la gran Rumania.

En lo que respecta a los materiales pedidos por los rumanos en Budapest, "Le Temps", dice que es apenas una parcial restitución de los inmensos despojos realizados por los imperios centrales contra los países balcánicos.

DECLARACIONES DEL SOCIALISTA GARAMI

LONDRES, 13 — Telegrafían de Berlín que el líder socialista húngaro Garami, y otros correligionarios, partieron ayer de Viena para Budapest.

Garami manifestó a la "Vossiche Zeitung" que no veía la posibilidad de un acuerdo entre los socialistas y el gobierno del archiduque José; sin embargo, no sería imposible que se intentara producirlo.

ESPAÑA

ANUNCIO DE CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 13 — El subsecretario de la presidencia del consejo de ministros, interrogado por los periodistas, dijo:

El actual gobierno ha cumplido ya su misión, legalizando la situación económica. Ahora les corresponde resolver al rey y a la opinión pública.

Se cree que no tardará mucho en producirse una crisis ministerial.

ITALIA

LA INVESTIGACION SOBRE EL DESASTRE DE CAPORETTO

ROMA, 13 — El resumen detallado del informe de la comisión investigadora sobre la retirada del Piave comprende tres volúmenes, de los cuales el segundo contiene consideraciones, juicios y conclusiones sobre las causas y responsabilidades de esos acontecimientos. El primer y el tercer volúmenes contienen una narración sumaria sobre los acontecimientos militares ilustrados con numerosos planos e impresiones.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

ROMA, 13 — El "Giornale del Popolo", refiriéndose a la reunión del consejo de ministros de ayer, dijo que su objeto fué tratar sobre un nuevo decreto de amnistía.

LA RATIFICACION DEL TRATADO

PARIS, 13 — El señor Juan Carrere, corresponsal de "Le Temps" en Roma, hace notar que es necesaria toda la influencia del señor Nitti para obtener la ratificación del tratado de paz de Versalles.

LA CUESTION AGRARIA

ROMA, 13 — La Federación nacional de las cooperativas agrícolas elevó una solicitud al gobierno italiano instándolo a que requise las tierras que se hallan incultas y las que están mal cultivadas.

GRAN BRETAÑA

RESOLUCION DE LOS MINEROS, FERROVIARIOS Y OBREROS DE TRANSPORTES

LONDRES, 13 — La conferencia de las comisiones ejecutivas de la triple alianza de ferroviarios, mineros y obreros de transportes decidió que, en vista del cambio habido en la situación desde la reunión del 23 de julio y en presencia del cambio de actitud del gobierno, hay motivos para aplazar la acción directa convenida.

LONDRES, 13 — Anuncian de Varnsley que el consejo de mineros de la cuenca del condado de York invitó a todos los afiliados en huelga a reanudar el trabajo.

EXONERACION DE AGENTES DE POLICIA

LONDRES, 13 — Los diarios de esta capital anuncian que 1082 agentes de policía han sido separados de sus puestos por haberse negado a cumplir con su deber.

Mr. CHURCHIL INFORMA AL PARLAMENTO SOBRE LA SITUACION FINANCIERA

LONDRES, 13 — En el debate efectuado hoy en la cámara de los comunes respecto a las cuestiones financieras, Mr. Churchill enumeró las razones de los gastos militares actuales. Se trata, dijo, de liquidar la gran guerra; la liquidación ha quedado retardada por el plazo transcurrido entre el armisticio y la paz con Alemania y el tiempo comprendido antes de haberse hecho la paz con los otros beligerantes, por cuyo motivo han resultado gastos inesperados; pero, agregó, se procede actualmente lo más activamente que las circunstancias lo permiten a la desmovilización, la cual reducirá los gastos y devolverá los hombres al comercio y a la industria. Mr. Churchill señaló que a raíz del acuerdo con los franceses las tropas británicas que se encontrarán en la región del Rin el 31 de octubre no pasarán del efectivo de una fuerte brigada; la aviación estará representada por una sola escuadrilla.

DESIGNACION DE LORD GREY

LONDRES, 13 — En la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, señor Bonar Law, anunció que lord Grey aceptó la misión de ir a Wáshington para ocuparse especialmente de las cuestiones provocadas con motivo de la paz; mientras tanto esperará su nombramiento como embajador permanente en los Estados Unidos.

BÉLGICA

PROBABLE HUELGA GENERAL

LONDRES, 13 — Telegrafían de Bruselas que el congreso nacional de las Trades uniones de los ferrocarriles, de los correos y telégrafos y de los obreros de la marina aprobó, en principio, la declaración de la huelga general para el 17 del corriente mes. Sin embargo, decidió hacer un llamado final al gobierno para solucionar la situación actual.

POLONIA

COMBATES EN LOS FRENTES DE LITUANIA Y RUTENIA

LONDRES, 13 — Un comunicado oficial del estado mayor polaco anuncia que violentos combates continúan en los frentes de Lituania y Rutenia.

ESTADOS UNIDOS

LA LIGA DE LAS NACIONES

JUICIOS SOBRE EL DISCURSO DEL SENADOR LODGE

NUEVA YORK, 13 — El discurso que pronunció ayer en el senado el senador Logde constituye, indudablemente, el hecho del día en los Estados Unidos. Unos aplausos atronadores saludaron la conclusión de su discurso, mientras que las rechiflas y silbidos del público interrumpieron a sus contradictores. Los aplausos que recogió el señor Lodge son probablemente debidos, en una cierta proporción, a la brillante peroración en la cual aseguró que antes de todo era americano y afirmaba su fidelidad a la bandera. El discurso no expone, sin embargo, ideas muy nuevas en la cuestión. Era un discurso elocuente, bien preparado, que exponía con fuerza las objeciones ya conocidas del senador Lodge. Hay que observar que el señor Lodge, mientras afirma que el corazón de la humanidad no latirá menos regularmente si es rechazado por completo el proyecto de la liga de las naciones, no recomienda en ninguna parte ese rechazo, y se limita a pedir su adopción bajo reservas como las presentadas por los señores Root y Hugues, los que las recomendaron sobre los puntos siguientes del artículo 10: Garantía de la integridad territorial. Doctrina de Monroe en las cuestiones puramente domésticas y una cláusula que permita retirarse de la liga de las naciones con dos años de preaviso, dejando a los Estados Unidos solos como jueces de si cumplieron sus obligaciones.

DE MONTEVIDEO

LA HUELGA PORTUARIA

MITIN DE PROTESTA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA. ESTADO DEL CONFLICTO DE LOS GRAFICOS. OTRAS HUELGAS

MONTEVIDEO, 13 — La huelga portuaria continúa con firmeza. Ante la inutilidad de los crumiros que destrozan los guinches y desperdician lingadas de mercaderías en todas las operaciones, el comercio protesta por las enormes pérdidas que les ocasionan sin beneficio para nadie.

Realizóse esta noche, en el salón de la Sociedad Francesa, el acto de protesta organizado por el Partido Socialista contra la carestía de la vida. Un público enorme asistió al acto, aplaudiendo a los oradores Sáenz, Simone, Cohelo Oliveira y Frugoni. Los oradores fustigaron reciamente al gobierno, que protege a los acaparadores que explotan el hambre del pueblo en forma escandalosa y permite exportar artículos de primera necesidad.

Para fines del corriente mes anúnciase la aparición de "Justicia", diario socialista.

La huelga que sostienen los afiliados del sindicato de artes gráficas toca a su fin, pues la mayoría de las casas ha firmado el pliego de condiciones presentado por los personales.

En los talleres Regusci y Voulminot se han declarado en huelga 150 obreros ajustadores y torneros. Los obreros fundidores y anexos del taller de fundición de Oreste Bianchi y Cía. se han declarado en huelga a consecuencia de habérseles exigido hacer trabajos para la Transatlántica, empresa que se halla en conflicto con sus operarios.

La sociedad de peluqueros, en asamblea plenaria, resolvió por unanimidad presentar un pliego de condiciones de mejoramiento. El sábado a las 3 de la tarde vence el plazo; en caso de negativa irán a la huelga.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 8a. — Patrocina una conferencia familiar que se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Loria 1341, la que estará a cargo del concejal Adolfo Dickmann. El tema a desarrollar versará sobre "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima y reforma de los estatutos del Partido".

Biblioteca popular "Carolina Muzilli" — Hoy, a las 8.45 p. m., se efectuará una velada cinematográfica y conferencia a beneficio de esta biblioteca, en el cine Ateneas, sito en Rivadavia 8199.

El programa consta de una cinta cómica, la notable película "Mi hombre", el dúo nacional Márquez-Canovés y el dúo típico Los Cardelli.

La conferencia estará a cargo del senador del Valle Iberlucea, y versará sobre el tema "La mujer ante la ley".

Platea, $ 0.60; tertulia, 0.40.

Juventud Socialista de la 10a. — Realizará una fiesta biográfica y conferencia a total beneficio de la caja social hoy, a las 9 p. m., en el cine Colón, calle Entre Ríos 647.

Programa: "La fabricación del calzado", cinta instructiva en 4 partes; "Una copa de alcohol", película de carácter antialcohólico, en 40 partes; conferencia por el diputado Augusto Bunge, sobre el tema "La juventud socialista"; "Max Linder y sus zapatos", cómica en 6 partes; "El duque maldito", película dramática en 50 partes.

Función completa, $ 0.50.

Comité pro defensa de los consumidores

Invitación a diversas instituciones

Se nos pide la publicación de la siguiente nota:

La comisión que suscribe dirige, por intermedio de su importante diario, una invitación a los centros socialistas, sociedades gremiales, cooperativas, sociedades de socorros mutuos, bibliotecas populares, sociedades culturales, ligas de inquilinos, asociaciones de fomento, grupos femeninos, etc., a designar y enviar un delegado a la reunión que se celebrará esta noche, a las 8.30, en el local Carlos Pellegrini 456, a fin de constituir un comité permanente para la defensa de los consumidores y trazar el correspondiente plan de trabajo.

Saludan atte. al señor director. — Manuel González Maseda, Julia Tognoli, Julio B. del Río, Pedro Ponti, Rosario H. Peralta, Matías Villa, Sofía Domingo, Nicolás Repetto.

Se ha dirigido una invitación especial para que se hagan representar por medio de un delegado, a la Federación Obrera Regional Argentina y al Partido Socialista.

CAMARA DE DIPUTADOS

La aplicación de la ley social

DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO

nción de las modificaciones a la ley Mitre

A la hora reglamentaria y con la presencia de 70 diputados, el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión.

ACUSACION POR DESACATO CONTRA EL DIPUTADO REPETTO —

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una nota del juez del crimen de la capital doctor Martínez en la cual comunica a la cámara que ha acusado por desacato al diputado Repetto, presentando la querella ante el juez correccional doctor Oribe.

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES Y LA LEGISLACION REACCIONARIA—

Dióse cuenta también de un gran número de notas de gremios obreros de todo el país que reclaman la derogación de las leyes de residencia y social y el rechazo del proyecto de ley sobre asociaciones gremiales de la comisión de legislación especial de la cámara.

APLICACION DE LA LEY SOCIAL — INTERPELACION AL P. E.—

El diputado de Tomaso presentó la siguiente minuta de interpelación:

"Invitar a los señores ministros del interior y de marina a concurrir a la sesión del miércoles 20 de agosto, o a la siguiente en caso de que no tuviera lugar, a fin de informarla sobre los siguientes puntos:

1. Si se ha hecho detenciones de habitantes para aplicarles la ley 4144 desde el 1o. de mayo hasta la fecha, y por qué motivos.

2. Si esas detenciones se han hecho en todos los casos en virtud de decreto suscripto por el señor presidente de la nación y los ministros respectivos.

3. En caso afirmativo, a qué establecimientos han sido trasladados los detenidos y a qué régimen carcelario han sido sometidos.

4. Cuántos han sido embarcados por orden del poder ejecutivo para ser llevados fuera del país, y cuántos siguen detenidos en la fecha a disposición del poder ejecutivo."

En apoyo de su minuta dijo el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

Quizá parezca un poco ingenuo invitar a la cámara a que llame al ministro del interior para dar los informes que se indican en el texto que acaba de leer el secretario, cuando todavía la cámara, a pesar de haber transcurrido mucho tiempo, no ha recibido los informes escritos que se le solicitaron al mismo señor ministro respecto de los muertos y heridos habidos en esta capital durante los sucesos del mes de enero. Pero, aunque pudiera pensarse así, me he decidido a traer esta cuestión a la cámara por ser indispensable que ella tome conocimiento oficial de una situación de arbitrariedad, de violencia legal que viene ocurriendo desde hace más de dos meses, y que muestra cuál es el grado de subversión a que se ha llegado en materia de libertades públicas y cuánta es la desorganización que hay en la administración nacional. Y también porque es indispensable plantear públicamente esta cuestión para que se aclare cuál es al respecto la situación del presidente de la república y la responsabilidad de los ministros secretarios de estado, porque hasta este momento no se sabe a ciencia cierta, por la dualidad puesta en juego, por las actitudes ambiguas que se observan, quién es el que ha resuelto la aplicación después del 1o. de mayo de la ley de residencia, qué motivos reales de orden público y de defensa social explican esa aplicación, y por qué, al aplicarla, no se ha observado todos los requisitos legales que esa misma ley, con ser de excepción y de fuerza, establece como garantía para los que pudieran caer bajo su sanción.

Hace pocos días, los señores diputados que no tenían conocimiento directo de esos hechos en razón de su carácter político o de su ejercicio profesional, han podido enterarse por las publicaciones de la prensa diaria de la resolución tomada por la cámara de apelaciones en lo federal en un recurso de hábeas corpus interpuesto a favor de un señor Mauricio Gristein, detenido por el poder ejecutivo en virtud de la ley 4144 y conducido a la isla Martín García. La cámara federal, después de haber comprobado que los informes enviados por el poder ejecutivo, tanto de parte del ministro del interior como de parte de la policía y de la prefectura de puertos, eran ambiguos y no decían la verdad en cuanto a la situación legal y a las razones en que se habían fundado los órganos del poder ejecutivo para detenerlo, resolvió la libertad del detenido, declarando que del mismo texto de la ley 4144 se desprende que no se puede expulsar del país a ningún habitante sin que haya un decreto expreso firmado por el presidente de la república y por el ministro secretario de estado respectivo.

Para que la honorable cámara vea que no se trata de un hecho aislado, sino de una conducta seguida sistemáticamente y que en todos los casos se repite la misma situación de arbitrariedad, la misma ambigüedad de parte de los hombres responsables del poder ejecutivo, quiero darle conocimiento de algunos casos, que son de por sí elocuentes para evidenciar el abuso.

Hace más de dos meses fueron detenidos los obreros Adolfo Weber, Jacobo Chans, Juan Grapul y Jacobo Sigal, algunos de los cuales, que son obreros honestos, conozco personalmente, y a pedido de la Federación Obrera, tomó su defensa mi compañero de estudio, doctor Maturana, porque se trataba de un caso evidente, clarísimo, de violencia del poder ejecutivo. La detención se había efectuado sin ningún antecedente que la explicara; habían sido tomados en su propia casa y conducidos a la policía y de allí remitidos a la isla Martín García, sin que la familia pudiera saber a qué obedecía semejante procedimiento. Planteado el caso ante el juzgado federal, por un recurso de hábeas corpus, argumentamos que esos hombres no estaban detenidos en forma legal y que no había ningún decreto del poder ejecutivo que autorizara su expulsión, pues sabíamos — y lo declaro ante la cámara bajo mi responsabilidad — que hasta la fecha no ha firmado el poder ejecutivo ningún decreto de expulsión, lo que no impide que en la isla de Martín García se encuentren varias docenas de hombres detenidos desde hace meses, sufriendo las delicias de la tortura militar y teniendo sus hogares en la situación de abandono y de miseria que es fácil de imaginar.

El juzgado solicitó informes al ministerio del interior, y éste contestó que los sujetos Adolfo Weber, Jacobo Chans, Juan Grapul y Jacobo Sigal fueron expulsados del país por la policía de la capital en cumplimiento de la ley 4144.

Vergara — Porque habrán cometido algún acto vandálico, señor diputado.

De Tomaso — Si el señor diputado, que es habitualmente un hombre tan discreto, tiene la deferencia de escucharme, va a comprender en seguida, por ser abogado, la justicia de lo que estoy diciendo y se arrepentirá de las palabras que acaba de pronunciar.

Vergara — Lo digo con pleno conocimiento de causa.

De Tomaso — Lo dice mal, y lo he de demostrar. El señor diputado, que es abogado y que habitualmente, en esta cámara, en materia de libertades públicas y en materia de relaciones de la cámara con el poder ejecutivo sostiene la buena causa, no debe cubrir con su autoridad estos actos de violencia legal y de fuerza del poder ejecutivo, respecto de los cuales el presidente de la república no tiene ni siquiera la franqueza de asumir personalmente, como jefe del estado, la responsabilidad.

Vergara — Será por temor al señor diputado.

De Tomaso — No por temor a mí, que soy un simple diputado, sino porque el presidente de la república está desde hace tiempo, frente a los obreros y al mundo conservador, jugando a una política de dos caras. Y es necesario que esta situación se denuncie, porque la farsa no puede durar más tiempo.

Vergara — Desde hoy ya no durará más.

De Tomaso — Ya empieza la gente a ver claro esa dualidad, señor diputado. Me propongo presentar informaciones que probarán el estado de desorganización administrativa y la mentira de los funcionarios del poder ejecutivo con respecto a esta ley de residencia. Queriendo aparecer, ante las clases conservadoras, como defendiéndolas de peligros que no existen, y queriendo aparecer ante las entidades obreras como prescindente, el presidente de la república, personalmente, no se responsabiliza y no firma los decretos de expulsión, pero hace detener a los habitantes por su órgano subalterno, la policía.

Decía que el ministro del interior, en el caso que estaba refiriendo, contestó una cosa que es inaudita en un ministro. Contestó que esos hombres habían sido expulsados del país por la policía de la capital. ¿Y quién es la policía de la capital para ordenar expulsiones? La policía de la capital es un órgano dependiente, que no puede proceder sino en virtud de órdenes verbales o escritas del ministro del interior, quien, a su vez, no puede aplicar la ley de residencia sino en virtud de decreto firmado por el presidente de la república. Esto no lo digo yo; lo dice un tribunal tan respetable como la cámara de apelaciones en lo federal, fundándose en el texto expreso de la ley 4.144.

Se piden, entonces, informes a la policía de la capital, y ésta contesta que los detenidos tales y cuales "fueron enviados a la prefectura general de puertos para ser deportados, conforme al decreto existente al respecto del poder ejecutivo". El juez se encuentra, entonces, frente a una situación difícil. Por un lado, el ministro del interior dice que los ha expulsado la policía; por otro lado, la policía dice que se han expulsado en virtud de decreto. Y rechaza el recurso dictando una resolución que voy a leer a la cámara, porque aunque sea acomodaticia tiene de por sí misma una ironía que es fácil apreciar. "Que ante la forma categórica de esos informes, emanados de los altos funcionarios del estado que han debido intervenir para dictar el decreto en cuestión, no puede ponerse en duda la existencia de esa medida sin menoscabar la seriedad de un acto de gobierno."

Apelamos ante la cámara federal, y la cámara federal resuelve pedir al ministerio del interior que indique la fecha y que comunique el texto del decreto existente según la policía.

Veamos este otro caso, en que la violencia legal llega a su colmo y en que no se trata de un ruso sino de un italiano, ya que la nacionalidad rusa parece que ha tenido el privilegio de suscitar las iras de los funcionarios subalternos del poder ejecutivo. Se resuelve por la policía la detención de un hombre que trabaja en una fábrica de calzado de esta capital. Como la familia no tuviera noticias suyas después de una cantidad de días, se interpone el recurso de "habeas corpus"; se pide al ministerio del interior copia del decreto de expulsión y se le ruega que, mientras se tramita el recurso, no se haga nada con ese hombre, respecto de cuya detención se ponen reparos legales. El ministro del interior dice: "informe la policía". Y la policía contesta: "el sujeto tal ha sido deportado del país en virtud de estar comprendido en el artículo 2o. de la ley 4.144 y por haberlo así dispuesto un decreto del superior gobierno de la nación; julio 16; Elpidio González."

El ministro, que sabe que no hay decreto, que no lo ha firmado, hace suyo el informe y lo envía a la cámara federal. La cámara pide, entonces, copia legalizada del decreto. El ministro del interior vuelve a solicitar informes a la policía, y ésta dice: "es un profesional del delito", y con fecha 31 de mayo — y aquí aparece el procedimiento tortuoso e ilegal de la policía, porque el recurso fué entablado el 11 de junio — ha sido expulsado del país, por haberlo dispuesto el poder ejecutivo de la nación en virtud de estar comprendido en la ley 4.144". Pero este hombre estaba en Martín García, como se acredita con un telegrama que llegó hace dos días a manos de la familia, por lo cual, de nuevo la cámara federal vióse obligada a dictar esta otra resolución: "habiéndose presentado en la fecha el recurrente, afirmando que el 5 de agosto todavía se hallaba en la isla Martín García, a pesar de que la policía dice que lo expulsó el 31 de mayo, solicítese del ministerio de marina informe sobre si todavía está detenido en la isla el sujeto tal, y en caso contrario, en qué fecha fué expulsado." Como se ve, miente la policía, miente el ministerio, y el decreto firmado por el presidente no aparece.

Esta es la situación de fuerza y eso es lo que yo deseo que debatamos aquí públicamente con el poder ejecutivo. El presidente de la república no ha firmado personalmente ningún decreto de expulsión; el ministro del interior tampoco, porque no puede hacerlo solo; y la policía, respondiendo sin duda a órdenes superiores, porque como órgano subalterno no puede por su cuenta tomar resoluciones de esta naturaleza, ha procedido a la detención de numerosos ciudadanos que son obreros y extranjeros, al mismo tiempo que ha detenido a algunos hombres de vida más dudosa, confundiendo a unos y a otros, y los han mandado a la isla de Martín García, sin cumplir ninguno de los requisitos legales fundamentales. Hace dos meses o dos meses y medio que esta situación dura, y las familias están en la situación de dolor que es explicable. Algunos de estos ciudadanos han interpuesto recursos legales, que tienen todos estos entorpecimientos a que acabo de referirme, y la opinión pública está o puede estar bajo la impresión de que el poder ejecutivo, en forma indirecta, por intermedio de sus órganos subalternos, ha dispuesto la aprehensión de este grupo de obreros y extranjeros, sin duda para salvar a la sociedad argentina de algún grave peligro.

Necesitamos que en este asunto se diga a la república toda la verdad y se haga toda la luz; necesitamos saber si realmente hay un peligro público, si realmente está amenazada la existencia de la sociedad argentina, si realmente hay la situación de violencia o de peligro en virtud de la cual puede aplicarse la ley 4.144. Si esa situación existe, necesitamos que el poder ejecutivo, que aplica la ley, lo confiese francamente y se haga responsable de las medidas que considere necesario adoptar.

Por eso deseo que se invite a venir a los ministros del interior y de marina, que han intervenido en estos hechos. Al ministro del interior, porque él debe saber qué razones han mediado para que esta situación de violencia y de arbitrariedad se produzca, ya que no la ha decretado oficialmente el presidente de la república; y al ministro de marina, porque ha colaborado con el del interior en las detenciones, puesto que los presos están a disposición de una repartición que depende de ese ministerio y porque sufren diariamente vejámenes y torturas que no condicen con la seriedad del gobierno ni con el carácter del ejército nacional, que no está para ser empleado en estas tareas indignas que repugnan a la constitución y a los sentimientos más elementales de humanidad y de derecho.

Si el poder ejecutivo cree que por razones sociales, a raíz de los últimos conflictos de orden gremial y de otros que son del dominio público, ha llegado el momento de ejercer determinada política, es indispensable que el país lo sepa con toda claridad y que el presidente se atreva a asumir la responsabilidad de esa política.

Pido a la honorable cámara que vote esta minuta en la seguridad de que al hacerlo se colocará en el buen terreno defendiendo la libertad individual y la política clara, que nunca debe ser más exigible que en estas cosas que se refieren o pueden referirse al orden público y a la defensa social.

—El señor **Vergara** declaró a continuación que no votaría la minuta de comunicación porque, aun en el supuesto de que los abusos de la policía fueran ciertos, no es la cámara la que debe juzgar estos hechos, sino que son los jueces los que deben pronunciarse sobre ellos.

Pidió nuevamente la palabra y dijo el diputado

De Tomaso — Para hacer notar al señor diputado Vergara que no pretendo invadir la esfera de acción del poder judicial. No pongo en tela de juicio los procedimientos judiciales ni los de la policía como tal, sino un acto del poder administrador, que constituye una arbitrariedad repetida en muchos casos y cometida en la aplicación de una ley del congreso. Y es bajo esa faz que traigo el asunto al congreso. Creo que la cámara tiene el derecho de interpelar al P. E. en la forma en que ha aplicado la ley 4.144, sobre las razones que lo han determinado a proceder a su aplicación; sobre las causas de orden público o social que expliquen su conducta. Ese es el asunto que traigo. De ninguna manera discuto la cuestión de orden judicial, que sigue su curso dentro de su esfera y en la cual debo declarar que hasta ahora los jueces han cumplido con su deber, porque la cámara de apelaciones en lo federal ha asumido una actitud digna y valiente velando por los fueros de la libertad individual.

La cámara no puede dejar pasar en silencio estos actos de fuerza del poder ejecutivo cometidos en la aplicación de una ley cuyo texto es claro a pesar de ser una ley de excepción. Debe saber por qué se ha hecho eso.

—Puesta a votación la minuta, fué sancionada.

EL PROYECTO DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

Prosiguió su discurso el señor **Araya** sobre este asunto, presentando una proposición suscrita por varios diputados, en la que se modifica el despacho de la comisión de obras públicas en la siguiente forma:

"La exoneración de impuestos establecida por el artículo 8o. de la ley 5315, no comprende las tasas o retribuciones de servicios nacionales, provinciales o municipales, en cuantos éstas representen el justo valor del servicio o mejora prestado".

Explicaron después su voto los diputados **Cáceres, Mouesca, Ferrarotti** y **del Valle**.

El ministro **Torello** habló también para declarar que el control a que estaban sometidas las empresas era perfecto, y que éstas no podían ocultar nada al P. E.

Púsose a votación la proposición del diputado **Melo** de que el despacho pasara otra vez a la comisión de obras públicas. En votación nominal fué rechazada por 46 votos contra 30.

Votaron por la afirmativa: Anquín, Arámburu, Araya, Atencio, Bravo, Bunge, Cabrera (A.), Camaño, Carossini, Carranza, Casás, Caracoche, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, González, Hernández (D.), Isnardi, Justo, Lagos, Laurencena, Martínez (J. M.), Melo, Mouesca, Pradere, Repetto, Riu, Rodríguez (J. R.), de Tomaso y Villarroel.

Por la negativa votaron: Agote, Aranda, Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Barceló, Bermúdez, Berrondo, Breard, Cáceres, Cornejo, Corvalán, Costa, Daneri, Demaría, Escobar, Galíndez, Garat, Garro Allende, Gatica, Hernández (Cabá), Iriondo, Jiménez Beltrán, Leguizamón, Martínez Zuviría, Méndez Casariego, Moreno (J. A.), Moreno (R.), O'Farrell, Oliva, Padilla (Eduardo), Padilla (Ernesto), Pérez Virasoro, Puch, Quiroga, Raffo de la Reta, Rodríguez (A.), Rubilar, Sánchez Sorondo, Solari, Usandivaras, del Valle, Vera, Videla, Yolde y Zalazar.

Al ponerse a votación el despacho de la mayoría de la comisión de obras públicas, algunos diputados promovieron una incidencia, solicitando de la cámara que les permitiera abstenerse de tomar parte en la votación que iba a realizarse.

Por fin se votó, resultando aprobado el despacho de la comisión por 46 votos contra 32.

Votaron afirmativamente los diputados Agote, Aranda, Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Barceló, Bermúdez, Berrondo, Breard, Cáceres, Cordero, Cornejo, Corvalán, Costa, Daneri, Demaría, Escobar, Galíndez, Garat, Garro Allende, Hernández (J.), Iriondo, Jiménez Beltrán, Leguizamón, Martínez Zuviría, Méndez Casariego, Moreno (A.), Moreno (R.), O'Farrell, Oliva, Padilla (Eduardo), Padilla (Ernesto), Pérez Virasoro, Puch, Quiroga, Raffo de la Reta, Rodríguez (A.), Rubilar, Solari, Usandivaras, del Valle, Vera, Videla, Yolde y Zalazar.

Negativamente votaron los diputados Anquín, Arámburu, Araya, Atencio, Bravo, Bunge, Cabrera (A.), Camaño, Carossini, Carranza, Casás, Caracoche, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, González, Hernández (D.), Isnardi, Justo, Lagos, Laurencena, Martínez (J. M.), Melo, Mouesca, Pradere, Repetto, Riu, Rodríguez (J. R.), de Tomaso, Villarroel, Gatica y Molina.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las 10 p. m.

REUNION DEL GRUPO SOCIALISTA — ACUERDOS TOMADOS—

El grupo parlamentario socialista celebró el día martes una larga reunión para estudiar las medidas inmediatas reclamadas por la creciente carestía de la vida. Las resoluciones adoptadas se estudiarán en detalle en una próxima reunión.

Con el objeto de unificar ideas sobre una ampliación de las facultades legales de la municipalidad de la capital, que pudiera permitirle una acción más amplia e intensa sobre el problema de los consumos, se efectuará mañana una reunión conjunta con los concejales socialistas.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

"Carmen"—

Cada vez que se asiste a una representación de la popular e interesante ópera de Bizet se renuevan los juicios contradictorios que su interpretación sugiere a los que tienen sobre el particular ideas o conceptos determinados. Si el cuadro de intérpretes lo componen artistas italianos se le acusa de excesivo color meridional; si, por el contrario, se trata de franceses se encuentra que éstos poseen un criterio equivocado y falso del carácter eminentemente español que informa a la ópera. Evidentemente, lo lógico sería entonces que lo perfecto podrían hacerlo artistas españoles. Pero quienes formulan tales objecciones olvidan que lo fundamental, la ópera misma, carece de la unidad ponderable para conceptuarse dentro de las características propias del ambiente. El libretista empezó por falsearlo y el músico, cuya labor no ha de sufrir desmedro por eso, trabajó sobre elementos de índole diversa.

En consecuencia, si no se quiere caer en apreciaciones exclusivistas, es menester colocarse desde un punto de vista subjetivo más que objetivo.

Considerada así la ópera de Bizet, permite establecer que la representación de "Carmen" ofrecida el martes en el teatro municipal ha alcanzado una versión estimable, adelantándonos a destacar del conjunto al tenor Lucien Muratore, cuyo éxito fué rotundo.

En "Manón", de Massenet, Muratore demostró ser el artista fino, medido, elocuente; en "Carmen" surge el temperamento cálido, vehemente, lleno de transiciones bruscas; primero despreocupado y simple, apasionado luego, sombrío y trágico después. Su voz tiene en esta ópera mayor oportunidad de expansión, precisamente porque esa partitura responde más ampliamente al carácter de su cuerda de tenor dramático, aunque su ductilidad y matiz de colorido le permitan abordar otros géneros de carácter lírico. El Don José tiene en Lucien Muratore un intérprete insuperable, tanto por la composición del tipo como por la brillantez de su ejecución vocal.

Mlle. Laure Bergé estuvo acertada, especialmente en el acto primero, donde realizó un juego escénico excelente, pero sus cuerdas vocales no se ajustan a las exigencias de la tesitura, escrita para una mediosoprano, siendo así visible su insuficiencia en el registro grave. Fué insinuante, felina y voluble, mas ha de imputársele alguna falla asaz notoria, como, por ejemplo, la escena de las castañuelas del segundo acto, que marcó un momento deslucido, en primer lugar porque no sabe sonarlas, circunstancia que agravó, en cierto modo, porque se le ocurrió elegirlas de pino tea. Además, la escena de las cartas pasó sin ningún relieve. Con todo, su labor, obtuvo, como ya hemos dicho, un afortunado suceso.

Vanni-Marcoux hizo el Escamillo, y en esta oportunidad como en las anteriores volvió a evidenciar su talento de artista. Sucede con Vanni-Marcoux un hecho notable que difícilmente podría parangonarse y que para explicarlo sólo puede usarse una expresión aparentemente paradojal: es un gran cantante, un eximio cantante, pero sin voz. ¿Cómo? Simplemente porque sabe cantar, porque es dueño de todos los recursos, porque su inteligencia vence y supera lo que su órgano vocal no tiene. Y en un marco como el teatro Colón, ante un público que justamente exige voz, metido en un personaje que debe cantar muchas notas, el artista francés retiene la atención de los espectadores, actúa al lado de cantantes superiores, prueba más difícil aun, y su paso por la escena deja una impresión agradable, llegando hasta convencer.

En lo que se refiere al resto de intérpretes es justo comprobar el acertado criterio que ha regido en la dirección artística al utilizar destacadas figuras del elenco para los personajes secundarios. Si la vanidad de los artistas no fuera tanta, este procedimiento aseguraría la corrección de muchos espectáculos. La simpática soprano Mlle. Raymonde Vécart se hizo cargo del papel de Micaela, y a la fe que sus condiciones no podían responder mejor a ese cometido. Al bajo Huberty se le confió el de Zúñiga, de actuación episódica, y los otros a cargo de Luis Dufranne, Jane Laval y Charmat Lefer.

El maestro Serafín dirigió la orquesta, y el público reclamó su presencia en el palco escénico, aplaudiéndole calurosamente.

—Anoche no hubo función en el teatro municipal, anunciándose para hoy "La Boheme" con Claudia Muzio, tenor Gigli, barítono Viglione Borghese y bajo Massini Pieralli.

Mañana, en la matiné, se cantará "Manón" de Massenet, con Muratore y Raymonde Vécart, y por la noche se verificará una función extraordinaria con "Tosca".

En el Coliseo—

Hoy tendrá lugar en este teatro la función extraordinaria en honor del tenor Tito Schipa, poniéndose en escena "Manón" de Massenet, ópera en la que el citado artista tiene uno de sus mejores éxitos. Intervendrán además la soprano Ninón Vallín y el barítono Crabbé, completando el espectáculo la compañía Pavlowa.

MARCONI

Hoy inicia en este teatro una breve temporada de comedias y varietés la compañía italiana Iole Piacentini, conjunto formado por elementos de esta plaza, donde figura como primera figura la citada actriz.

Se propone esta compañía ofrecer los siguientes estrenos: "Prete Pere", de Darío Nicodemi; "Nemmeno un bacio", de Roberto Bracco; "Cosí e (se vi pare), de L. Pirandolli; "La crisis", de Marco Praga. Además pondrá en escena, vertida al italiano, la aplaudida comedia de Discépolo y Da Rosa, "El movimiento continuo". Completarán el programa algunos números de varieté, figurando entre los que ya están comprometidos y que actuarán durante la temporada, el conocido cómico y parodista italiano que tanta aceptación ha obtenido en el Casino y teatro Florida, señor Buonavoglia, y la señorita Josefina Colonna.

En la función de hoy subirá a escena "Non amarmi cosí", comedia en tres actos que hiciera conocer de nuestro público, en su versión castellana, la compañía Pagano-Ducasse, en su temporada del teatro Odeón.

CONCIERTOS

Ayer, a las 5, en el Odeón, dió un recital de canto la señora Pepita Sanz, sólo conocida hasta el presente entre nosotros por algunas audiciones privadas.

Es de suponer que la señora Sanz se propuso hacer conocer sus medios vocales mediante un programa heterogéneo, para lo cual no se preocupó de elegir composiciones de mayor mérito como expresión artística, al sólo fin de lograr ese objetivo. Así únicamente se explica la inclusión de la "cavatina", del "Barbero de Sevilla", de Rossini, y el valse de Strauss, composiciones que nada tendrían que hacer en un programa, consagrado, por ejemplo, al "lied".

Si las aspiraciones de Pepita Sanz tienen su límite en la sala de concierto, sus condiciones vocales, ajustadas a obras propias del género, resultarían eficaces; mas para el teatro lírico serían insuficientes. Su voz de soprano ligera, no satisface, ni por su timbre ni por su robustez, las exigencias de su cuerda.

El distinguido violinista Aarón Klasse anuncia para el domingo próximo, en La Argentina, su segundo y último concierto de carácter popular, ajustándose a un programa extenso en el cual figuran composiciones de Handel, Mendelsshonn, Sarasate, Elgar, Tschaikowsky, Paganini, Guy y Mehul.

Acompañará al piano el maestro Alberto Castellano.

Un mensaje en el espacio

No empobrezcas tu corazón con el odio hacia los que ayer, cuando tu fuerza era su apoyo, te llamaban héroe, y ahora que les has abandonado para marchar hacia tu libertad te llaman bárbaro.

Reserva tu enojo para el enemigo más fuerte, tu ira para el enemigo más digno; al pobre de espíritu lánzale solamente tu desprecio si quieres ser magnánimo hasta con ese miserable.

¿Quiénes son ellos? La noche era el templo de su gloria; hablaban en medio del silencio inerte de los esclavos; los esclavos les obsequiaban y les reconocían como jefes.

¿Qué tienes de común con ellos si no eres esclavo?

Astuto era su discurso sobre las maravillas de la libertad, y rica su palabra contra la violencia. No ha nacido de ellos el alba magnífica que hace resurgir tu corazón: ¡las grandes jornadas están teñidas de sangre!

Velando las tinieblas de la irruptora violencia, los pájaros negros no tenían el sonido de la voz. ¿Acaso no eran ellos las estrellas que guiaban en lóbrega noche? Aparecían como fuegos fatuos en los pantanos; quien les seguía perecía en el cieno de sus contradicciones, y todos ellos se han estancado ya en el fango de sus ambiciosas aspiraciones.

Ellos chupan siempre de la fuerza para nutrir con su jugo su mísero cuerpo. Sólo de esto son capaces.

Tú eres la fuerza creadora sobre la tierra. Y, cuando aun lo ignorabas, pero eras necesario para sacarles de la esclavitud, ellos te adulaban diciéndote: "¡Tú eres la fuerza creadora!" Te empujaban adelante en la lucha, creyendo que tú, venciendo, habrías aniquilado a los viejos tiranos, exhaustos, para darles a ellos, a los nuevos, la libertad de oprimirte y establecer sobre tus espaldas su mezquino bienestar.

Pero cuando la victoria ha sido contigo y por una vez has querido luchar hasta tu completa liberación del círculo de parásitos; cuando, ahora, abriendo los ojos, ves lo que has creado y afirmas tu derecho a ser dueño de tu vida, ellos te gritan irritados: "¡Bárbaro, tú destruyes; pero no edificas!"

Sonríe si quieres ante la ceguera de los parásitos; pero reserva tu ira para el enemigo más digno. Con mano codiciosa han recogido unas migajas de libertad; la han obtenido de ti como los drones y mendigos; pero sus débiles manos no saben contener siquiera esto, puesto que los viejos tiranos han conservado todavía la fuerza bruta para luchar por el predominio de su vileza, por el predominio de la violencia sobre ti.

¡Hombre, camina! Tú eres la inextinguible fuerza que todo lo crea, la inagotable fuente de la creación; tú haces nacer los dioses y los héroes, y no te importa que los gusanos te muerdan desvergonzadamente los talones; sacúdelos a tiempo de tu cuerpo, para que no penetren, astutos y ávidos, en tu pecho.

Ni siquiera vuelvas la cabeza para escupir con desprecio sobre sus almas avarientas y viles. Tu propia saliva sería honor y alimento para tus parásitos.

¡Camina! Todos los templos de la tierra fueron levantados por tus manos; camina para erigir el templo de la justicia, de la libertad y de la verdad.

¡Camina, compañero!

Máximo GORKI.

Plantad árboles

Sabemos que cuando nuestros compañeros colonos, a quienes no les es permitido "plantar un rancho", lean el título de este artículo han de sentir una penosa contrariedad, pues dirán: "¿A qué demonios nos vienen a aconsejar que plantemos árboles si no nos es permitido gozar de su sombra y comer su fruto y cuando en los contratos de arriendo se nos obliga a arrasar todo, dejando el suelo, donde hemos vivido un año, bien parejo?"

Es, desgraciadamente, una gran verdad; para eso los colonos de elevados sentimientos, los valientes y altruístas se han unido, para luchar denodadamente contra ese estado de cosas vergonzoso, que impide al trabajador de la tierra tener tierra donde edificar una vivienda y plantar un árbol. Y esos compañeros que carecen del tan codiciado palmo de tierra, verán con amargura el título "Plantad árboles", pero sentirán despertar en lo más íntimo de su ser valor y decisión para extremar la lucha hasta conseguirlo.

Hay, sin embargo, una pequeña cantidad de compañeros que poseen ese retazo de tierra y es a ellos que les decimos: "Plantad árboles".

El mes de julio es, en el sur de Santa Fe, sur de Córdoba y provincia de Buenos Aires, el mejor para plantar árboles de hojas caducas.

Abran en seguida los hoyos de 60 centímetros de diámetro y profundidad, y entretanto encárguennos de la compra de árboles frutales y de sombra, nosotros los seleccionamos y se los remitiremos.

¡Plantad árboles! — De "La Tierra"

ULTIMA HORA

RECORD MUNDIAL DE ALTURA

PARIS, 13 — El teniente Weiss y el mecánico Begue se elevaron hoy a más de 9.000 metros, batiendo en esta forma el record mundial de altura. La partida fué hecha en el aeródromo de Villecoublay a las 6.30 p. m. El aterrizaje se efectuó normalmente a las 8.10 p. m. La ascensión se efectuó en 53 minutos. Los aviadores se vieron obligados a aterrizar debido a que era de noche. Hallaron una temperatura de 32 grados bajo cero.

La altura exacta será oficialmente conocida mañana.

LA HUELGA MARITIMA

ROMA, 13 — Despachos de Génova anuncian que la Confederación obrera convocó a los líders navieros, a una conferencia para tratar acerca de la huelga.

En los puertos de Nápoles y Génova se hallan afectadas por el movimiento 50 embarcaciones.

LA ESCUELA Y LA COOPERACION DE LOS VECINDARIOS

Decreto del P. E.

El P. E. ha dado el siguiente decreto, relacionado con la cooperación del vecindario en favor de las escuelas públicas.

Dice en sus considerandos:

"Que es altamente benéfico utilizar en favor de la escuela pública la cooperación de los vecindarios: que a tal fin ha de comenzarse por considerar que, tanto la situación moral como intelectual y material de los alumnos debe ser mejorada constantemente, y que, además de los esfuerzos del estado en ese sentido, es saludable y provechoso que esa obra sea secundada por la acción particular; que al par de aquellas necesidades referentes a los alumnos, especialmente a los que carecen de recursos, se hallan las relativas a la instalación de los institutos de enseñanza, cuyos edificios, las más de las veces alquilados, no ofrecen las condiciones de higiene y comodidad exigibles; que faltan, asimismo, locales auxiliares de los colegios y escuelas destinados a ejercicios físicos y recreos, o para las aplicaciones prácticas de algunos ramos de estudios; que el concurso de los hogares contribuirá, viva y eficientemente, a estimular el desenvolvimiento y ampliación de aquellos institutos, acrecentando su progreso, siendo obra patriótica imprimirle la mayor difusión posible. Por estas consideraciones el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Invitar a los vecindarios, por intermedio de los rectores y directores de los colegios nacionales, escuelas normales e institutos especiales que funcionan en el país, a constituir asociaciones cooperadoras de la educación, formadas por padres y vecinos, con algunos de los siguientes fines:

a) Arbitrar los medios necesarios para dotar a cada colegio o escuela del local propio que dicho establecimiento requiera, eligiendo el terreno adecuado y promoviendo la creación del fondo destinado a tal objeto; b) asegurar a todos los alumnos — dentro de las formas más delicadas y respetuosas de su personalidad — las mejores condiciones materiales y morales de vida, siendo fácil inferir del examen de la situación relativa de cada localidad cuáles han de ser los elementos y medios más propios para la realización de ese propósito; c) en los en que el colegio o escuela cuente con edificios propios, y las atenciones de carácter personal aludidas en el inciso precedente no reclamen su contribución, la asociación se ocupará preferentemente del fomento, formación o ensanche de los gabinetes, laboratorios, museos, bibliotecas, plazas de ejercicios físicos, quintas de aplicaciones prácticas, etc., cuya utilidad, a los fines de la ilustración de los alumnos, fácilmente pueden poner de manifiesto los señores rectores o directores ante la referida asociación.

Art. 2o. Con el fin de estrechar los vínculos que deben ligar al colegio o la escuela con los padres y vecinos, dichas asociaciones, de acuerdo con la dirección respectiva, prestigiarán la acción instructivoeducativa de aquellos institutos por medio de conferencias en los propios locales, de utilidad práctica y beneficiosa, fiestas, concursos.

Art. 3o. Los rectores y directores procurarán también incorporar el concurso de su personal docente a esa obra de cooperación escolar, e informarán al ministerio de la acción conjuntamente desplegada en el sentido indicado en los artículos precedentes y sobre los resultados obtenidos.

Art. 4o. Para la elección del terreno, la ejecución de los planos de cada edificio escolar, el ministerio facilitará todas las gestiones, siendo suficiente a tal efecto que el rector o la asociación haga presente la necesidad de enviar un inspector o un técnico del departamento de obras públicas con el objeto expresado.

Art. 5o. El consejo nacional de educación propenderá, en lo que se refiere a la enseñanza primaria, a la realización de los propósitos enunciados en este decreto.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese, etcétera."

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Firmeza de los personales — La asamblea de ayer — Solidaridad de los obreros en huelga — Las reuniones de hoy

Continúa con la misma firmeza el conflicto que sostienen los obreros gráficos en contra de los industriales más reaccionarios. Confiados en un completo triunfo, esperan que dichos capitalistas depongan la actitud intransigente que adoptaron, aun en contra de sus intereses.

El entusiasmo con que se desenvolvió la asamblea de ayer viene a ratificar esa firmeza de ánimo que caracteriza a los componentes de este gremio.

Tenemos conocimiento de que entre los huelguistas se despliega cierta actividad para que los clientes retiren los trabajos de las casas que no firmaron el pliego, dada su confección deficiente. A este respecto, tratarán de que las distintas sociedades de socorros mutuos y otras apoyen esta iniciativa.

Prueba evidente del ánimo solidario que reina entre los personales actualmente en conflicto, es la suscripción levantada al compañero de la casa Rosso hijo de la obrera Consuelo Figueira, que, como hemos informado ayer, fué víctima de los abusos que con ella se cometieron en la casa Piccardo. Damos a continuación la nómina de los personales que contribuyeron en ayuda del infortunado compañero:

L. J. Rosso, 24; Peuser, Breyer y Saint Hnos., 36.45; Caracciolo, Kraft y varios, 22.05; Tragant y otros, 13.30. Total, 95.80.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., los personales de Rosso y Mortlock; a las 9 a. m., los personales de Kraft, Botto Hnos, Oucinde, Cazés y Belou y Tripaglia, Coni y Compañía Gráfica Argentina; a las 10 a. m., Monquaut y Bonthoux, Durruty Hnos., Eswein y Escoffier y Caracciolo; a las 2 p. m., Rivolín Hnos., Kidd, Soteras y Val, Ucha y Cía.; a las 3 p. m., Tragant, Revista Industrial, Roques y Moroni, Rossi, Plaivan y Petenello; a las 4 p. m., Concari, Berderi, Breyer Hnos. y Ortelli Hnos.; a las 5 p. m., Della Penna y Russi, Doucet y Cía., Rinaldi Hnos., Max Glucksmann y Rotger.

En Azara 645, a las 2 p. m., los personales de Peuser y Saint Hnos.

—El boicot a "La Prensa" y "La Razón" sigue su curso. Nos informan que se están tomando medidas para que sean todavía más sentidos sus efectos.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Firmeza de los obreros — Grave estado de la obrera Figueira — Desarróllase con el más franco éxito el movimiento huelguístico que sostiene el personal de esta fábrica. Los obreros que volvieron al trabajo van paulatinamente engrosando las filas huelguistas, convencidos del error que al traicionar a sus compañeros habían cometido.

La asamblea de ayer fué, como las anteriores, numerosa y entusiasta.

Según nos informan, el estado de la obrera Figueira sigue siendo grave.

CARPINTEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS

La huelga en la casa Dichio — El conflicto huelguístico que desde hace varios días viene sosteniendo el personal de esta casa prosigue firmemente. Los pocos obreros que avisados por la prensa rica acuden a las puertas del establecimiento, una vez puestos en antecedentes del conflicto, se alejan de las mismas solidarizándose con los obreros en huelga.

Según nos informan, antes de producirse el movimiento los obreros habían enviado una comisión para apersonarse al patrón y requerirle su respuesta sobre la proposición obrera de que se comprometiera a respetar el pliego que anteriormente había firmado. Por toda contestación, aquél dijo a la comisión: "Si me "joroban" mucho los mandaré a Martín García a tomar el fresco". Como es de suponer, estas manifestaciones causaron en los obreros un pésimo efecto, pues dan el índice de la prepotencia con que pretendía tratárseles.

Mañana, a las 8 p. m., en California 1054, verificarán asamblea.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La huelga en la casa "Los Vascos" — Siguen los atropellos policiales — Continúa con creciente entusiasmo la huelga que sostienen los obreros de esta casa.

La policía de la sección 21a., enteramente al servicio de los capitalistas, continúa cometiendo toda clase de atropellos con los huelguistas, deteniéndolos hasta en la puerta de sus propios domicilios, y citando a determinados compañeros a la comisaría, para una vez allí presionarlos en el sentido de que vuelvan al trabajo.

Los huelguistas han recibido una nota de la casa, en la cual les manifiesta que desde el día 12 del corriente quedan despedidos de la misma si no se presentan al trabajo. Su lectura ha producido entre el personal comentarios risueños.

Casa Del Río — Beneficio — Mantiénese invariable la huelga que desde hace 42 días sostiene el personal de esta casa.

El 27 del corriente, en el salón biógrafo "La Armonía", Belgrano 3272, verificaráse una función cinematográfica a total beneficio de los obreros en huelga.

Mañana, a las 8 a. m., celebrarán asamblea los obreros en Pichincha 70.

—Esta entidad niega rotundamente que haya presionado a ningún obrero de la casa Marti asociado a la Federación de obreros en calzado para que se afiliara a la misma. Hace tal declaración en vista de versiones circulantes en tal sentido.

OBREROS SEBEROS

Estado del conflicto — Nueva C. A. — Sigue en el mismo estado la huelga de este gremio.

Los pocos crumiros que habían ido a traicionar el movimiento van saliendo poco a poco de los establecimientos, dadas las pésimas condiciones de trabajo que les son impuestas por los capitalistas. Estas deserciones producen entre los obreros en huelga el mejor efecto, pues con ellas se prueba que aquellas condiciones de trabajo son tan brutales que ni los crumiros, esto es, los obreros de inferior condición, las resisten.

—Ultimamente ha sido constituída la C. A. en la siguiente forma:

Secretario general, Luis Morgati; de actas, M. Lacosta; vocales: P. Díaz, José Villamil, Juan Quintero y Vicente Hermida; revisores de cuentas: S. Bauza y José Gabba.

La C. A. se reúne los martes, a las 8 p. m., en Monteagudo 90.

—A sus asociados ruega este gremio que dejen en sus domicilios el importe de las cuotas; caso contrario, que pasen por su local social, donde serán atendidos por el cobrador, F. A. Bloise.

—Mañana celebrará asamblea este gremio, a la que invita a los no asociados.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Continúa el éxodo de crumiros. — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

En el día de ayer nuevos crumiros abandonaron el establecimiento, continuando así el éxodo de los mismos comenzado días ha. Para los obreros en huelga, éste es un indicio de que su cooperación en las funciones del establecimiento es irreemplazable, y por lo tanto presagian un pronto triunfo de su causa.

PINTORES UNIDOS

Reuniones — Los delegados de este sindicato están invitados a las reuniones que se efectúan en Sarmiento número 4557, a las 6.30 p. m., los días de costumbre. Los no asistentes serán, según nos dicen, relevados de su delegación.

SOMEREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — La asamblea celebrada ayer por los huelguistas estuvo, como en días anteriores, muy concurrida y entusiasta. Sigue reafirmándose en los obreros la convicción ya arraigada del próximo triunfo de sus reclamaciones.

El número de crumiros hasta ahora es insignificante, situación ventajosa que piensan los obreros mantener por mucho tiempo, no obstante las versiones circulantes de que los capitalistas esperan vencerlos por el hambre, dada la solidaridad pecuniaria que les proporcionan los demás gremios.

La comisión recomienda a los huelguistas no falten a la asamblea que verificarán hoy, a las 4 p. m., en Güemes 4873.

HUELGA EN LA CASA HADIS E HIJO

Este establecimiento perteneciente al ramo de zapaterías se encuentra en conflicto con su personal.

Según se nos informa, los obreros presentaron un pliego de condiciones a los patrones, y como no fuera aceptado por éstos, declaráronse en huelga.

Recomiendan los huelguistas al gremio en general les preste la más estricta solidaridad.

PEONES DE COCHES DE PLAZA

Sigue firmemente la huelga de los obreros de las casas Liberti y Tato, declarada, como se sabe, pocos días ha.

OBREROS EN BOLSAS

La casa D'hers y Cía. suspende al personal — ¿Una maniobra? — Nos comunican los obreros que trabajaban en esta casa que el 8 del corriente, sin causas visibles para ello, fueron suspendidos del trabajo. Como los patrones nada les manifestaron respecto al motivo de tan extraña suspensión, pues actualmente, según los obreros, es cuando mayor trabajo tienen, éstos creen que con su cesantía se pretende llevarlos a un conflicto para desorganizarlos.

Hoy, a la 1 p. m., se reunirán los obreros para adoptar una actitud al respecto.

CASAS BOICOTEADAS

Con los mejores resultados prosigue el boicot aplicado a las casas Gerino Hnos. y viuda de Canale e hijos.

LUSTRADORES DE CALZADO

Conferencia realizada — Con motivo de la agitación contra el proyecto de legislación antiobrera, esta sociedad realizó una conferencia de propaganda en su local social.

Contra el proyecto de referencia hablaron los ciudadanos Paleta, Maineri, Candreva y Díaz, por este sindicato, y Briuolo y Ugazio por el Partido Socialista y la F. O. R. A., respectivamente.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Fiesta obrera — Este sindicato realizará una función, conferencia y baile el sábado próximo, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a las 8.30 p. m.

Las entradas se venden en la secretaría, Cevallos 448, todos los días, de 9 a. m. a 12 m. y de 3 a 10 p. m.

Además, se avisa a los delegados y compañeros que tengan en su poder entradas a la fiesta, se sirvan rendir cuentas antes de mañana viernes; de lo contrario, las entradas que les queden serán consideradas vendidas.

LAS DAMAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Demora en el pago a sus empleados, en Lomas de Zamora — Hay una manifiesta negligencia o mala voluntad de parte de las "damas de beneficencia" en cuanto se refiere al pago de los haberes devengados por el personal del asilo de alienadas que funciona en Lomas de Zamora.

Una sociedad como ésta, que goza de la administración de fondos cuantiosos y tiene dinero disponible, por causas a las cuales no se puede penetrar, pero que, a buen seguro, estriban en descuidos y negligencias intolerables, está sin pagar al personal desde el mes de junio, inclusive.

Para el modesto sueldo que ganan las personas al servicio de esa institución, el retraso en la percepción de sus haberes tiene que afectarlas profundamente, máxime en estos momentos en que la alimentación y todos los artículos necesarios para la vida están soportando precios enormes.

Corresponde que las damas de beneficencia se preocupen algo más del cumplimiento de sus obligaciones, aunque para ello sacrifiquen unos minutos de los quehaceres mundanos.



CAJONEROS, FUNEBREROS Y ANEXOS

Esta sociedad invita a sus asociados a pasar por su secretaría, Bermejo 737, de 8 a 9 p. m., a retirar los manifiestos para la asamblea del día 17.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros en productos químicos — La C. A. se reúne, a las 5.30 p. m., en Cangallo 2535.

Unión tranviarios — En Méjico 2070, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: 1o. Acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Asunto Mata; 4o. Balance de los meses de abril, mayo y junio; 5o. Informe de las comisiones de huelga y administrativa; 6o. Renovación de la comisión administrativa; 7o. Asuntos varios.

Porteros, ascensoristas y anexos, particulares — A las 10 p. m., en Suipacha 74, asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Federación Ferroviaria (Sección Quilmes) — A las 7.30 p. m., en V. López núm. 717, asamblea general. Orden del día: A. B. C., integración de la comisión, movimiento de socios.

Asistirá un delegado de Talleres.

DE AVELLANEDA

Huelga parcial en el frigorífico La Blanca — A raíz de la actitud asumida por la dirección del frigorífico La Blanca, al despedir a un considerable número de obreros bajo la apariencia de falta de trabajo, pero con el objeto real de efectuar una selección de su personal, los trabajadores de diversas secciones se han declarado en huelga.

Las secciones en huelga son las de hojalatería, tripería y menudencias, así como también una buena parte del personal de la sección patios; el número de obreros que se halla en huelga, pertenecientes a las secciones anotadas, pasa de 600, y la acción del frigorífico para suplantarlos puede afirmarse que ha resultado negativa, debido a la desplegada por los huelguistas.

Estos muéstranse entusiastas con respecto a la marcha del movimiento en que se hallan empeñados, y manifiéstanse seguros de que los resultados de aquél les han de ser favorables. Todo esto contrasta con lo publicado por el órgano de la "Asociación del trabajo" (ajeno), el que afirma no existir tal movimiento y califica de falsas las noticias que respecto de este asunto publicara LA VANGUARDIA. Los señores de la famosa asociación mistifican con todo descaro al afirmar cosas que desconocen o que no desean observar en su verdadero significado y magnitud. "La Prensa" de ayer pretende también ocultar la realidad queriendo hacer ver que el frigorífico trabaja normalmente, lo que no es exacto.

Los trabajadores en huelga hacen un llamado a los de los demás establecimientos similares, a objeto de que se enteren de la existencia del conflicto y no se presten, por desconocimiento de los hechos, a traicionar el movimiento.

Los obreros se reúnen diariamente en el local Ameghino 490, a las 2 p. m., adonde puede ser enviada cualquier adhesión por parte de otros gremios. — Corresponsal.

DE LA PLATA

Sobre un "homenaje" — Expulsión de obreros agremiados — La Federación de obreros en metal de esta ciudad nos comunica que con motivo de haberse comprobado que 15 obreros pertenecientes al establecimiento que el señor Alfredo Vasena posee allí hicieron un homenaje a éste, consistente en una medalla de oro, entre los cuales se hallaban sus asociados Julián Pérez (capataz), Miguel Calderón, Luis de Valla, Guido Negretti, Miguel Kigt, Severo Zunino, Eulogio Girat, Bernardo Giudice, Alberto Basso y Sabino Batrá, resolvió, en su última asamblea, expulsarlos de su seno, por significar tal obsecuente "homenaje" una marcada traición al proletariado.

Obreros pintores — Huelga en la casa Cabiari — Este sindicato, en asamblea del 4 del corriente, resolvió declarar la huelga del personal de la casa Cabiari, por haber éste violado ciertas cláusulas del pliego de condiciones vigente.

Los únicos traidores al movimiento son: Antonio Crespi, Cayetano Silvestrelli y Juan Giorgio.

L. Romano, Agases 254.

La demostración de simpatía al Dr. Pinedo

ENTREGA DE LAS LISTAS

La comisión pro homenaje al doctor Pinedo (hijo) ruega encarecidamente a los centros que aun posean listas pro álbum, se sirvan devolverlas en la forma que estén, porque son necesarias para poder realizar el proyectado homenaje. Este debían haberse realizado el 30 del mes ppdo., pero por no tener las listas de algunos centros, no ha podido llevarse a cabo.

Los centros que poseen hojas son: Nueva Pompeya Norte, 1a. Liniers, 1a. Nuevos Mataderos, 2a., 9a. Sur, 10a. Centro Obrero, 11a., 13a. y 14a.

A los secretarios de los centros de la 8a. y 12a. se les ruega que remitan las hojas para que la comisión de cuentas pueda controlar los gastos y efectuar el inventario. Remitirlas a

Las cooperativas en Vizcaya

DATOS INTERESANTES

Un amigo y compañero socialista bilbaíno me remitió un fuerte paquete de periódicos socialistas, en los que hallo datos interesantes, que creo útil publicar en LA VANGUARDIA. Refiérense a las cooperativas. El movimiento obrero gremial en Vizcaya introdujo progresivas innovaciones en su táctica, figurando, entre otras, la mutualidad y con especial preferencia la creación de cooperativas puramente socialistas y autónomas. La más importante es la "Cooperativa socialista obrera bilbaína", con cuatro sucursales en distintos barrios de la ciudad, siendo uno de sus fervientes propagandistas e iniciador el inteligente tipógrafo Felipe Carretero, veterano socialista y concejal en el ayuntamiento, donde realizó una intensa labor de higienización administrativa y presentó múltiples iniciativas.

Ocupa el segundo lugar la "Cooperativa socialista de La Arboleda (zona minera). Esta cooperativa, que surte a

casi todo el pueblo y a los limítrofes, como La Reinita, Matamoros, Arnabal, Pikuy, La Lejana, Mendivil, Triano, obligó a muchos almaceneros del llamado "comercio libre" a cerrar sus puertas por falta de clientela. El pueblo comprendió, experimentó los beneficios de la cooperación socialista. Síguele en tercer orden la cooperativa obrera "La Fraternidad", de Ortuella (zona minera). Esta cooperativa es autónoma, pero está dirigida por socialistas, y sus progresos son notables. El cuarto lugar ocúpalo "La Baracaldesa" (zona fabril). De esta cooperativa dice lo siguiente su administrador, compañero Agustín Gondra, en el semanario "El Minero Vizcaíno", órgano de la Federación de obreros mineros, fundado hace dos años:

"Esta cooperativa, establecida en el barrio de Luchana, empezó con un puñado de abnegados obreros. En la actualidad son unos 300. Puen bien; estos cooperativistas han hecho este año (1919) ventas por valor de 402.055.69 pesetas, habiendo aumentado su total sobre el ejercicio anterior en 110.164.69 pesetas. Han obtenido un beneficio líquido de 40.792.88 pesetas, y después de amortizar cantidades respetables, ha destinado a fondos: para créditos dudosos, 200 pesetas; previsión, 1.000; reserva, 2.496; gratificaciones al personal, 890. Total en fondos, 4.586 pesetas. Compró el edificio que ocupa y ha construído otro para almacén.

Toda esta labor la han hecho estos 300 cooperativistas, que supieron regirse bien, en un corto espacio de siete años."

A fundar estas cooperativas contribuyeron eficazmente los sindicatos obreros, depositando una buena parte de sus ahorros en acciones. Prosigue el compañero A. Gondra haciendo acertadas observaciones acerca de las ventajas del cooperativismo y la mutualidad, y dice:

"Si los obreros, los socialistas, vamos hacia un régimen económico que será una vastísima cooperación, ¿por qué no empezar desde ahora a administrarnos, a demostrar nuestra capacidad intelectual y eliminar a los intermediarios y comerciantes que nos explotan?"

Como ven los compañeros socialistas de este país, en Bilbao (España) existe una verdadera red de cooperativas socialistas. ¿Serán imitados por nuestros sindicatos obreros, que tanta indiferencia demuestran por la cooperación?

Aquí también existe la cooperativa "El Hogar Obrero", que tantos esfuerzos viene realizando en defensa de los consumidores, institución que merece todo el apoyo de la clase obrera consciente y demás ciudadanos que aspiren a emanciparse de los especuladores desalmados y comerciantes sin escrúpulos. — **José Pérez.**

En Río Negro y Neuquén

A menudo se escuchan y se leen comentarios sobre lo que son los territorios nacionales, sin que, en verdad, aparezca la idea exacta de lo que significan las energías del inmenso laboratorio de nuestras reservas "coloniales".

Defectos de administración, carencia de leyes agrarias y de colonización con vistas al intenso aprovechamiento industrial; las distancias largas, fletes caros y caminos malos, son factores que retrasan el desenvolvimiento territorial, a pesar de lo cual vemos a territorios como el Río Negro y el Neuquén desarrollar su capacidad productiva y elevar el tipo de civilización con rapidez que causa sorpresa.

Paralelamente al desenvolvimiento económico y de acuerdo con el índice demográfico, que acusa la preeminencia de los hombres llegados de la metrópoli, las doctrinas socialistas ábrense camino y se perfilan las agrupaciones perfectamente definidas que encabezan el movimiento de renovación políticoadministrativa.

Así nos es dado contemplar lo que ocurre en el valle superior del Río Negro (departamento General Roca) y en el valle inferior del Limay (capital del territorio del Neuquén), regiones unidas por la configuración geográfica y el sistema hidrográfico que cimentan la agricultura intensiva y crean núcleos urbano-rurales de tipo superior al colonial de la mayoría de las provincias.

En este medio se creó el Centro obrero del Neuquén, actuando en rara mixtura tendencias radicales y socialistas, con evidente triunfo para las últimas, por cuanto en la carta orgánica se acepta categóricamente el principio de la nacionalización de la tierra (sistema rivadaviano) y se hacen declaraciones en favor de los empleados públicos y obreros en lucha por sus reivindicaciones.

Este Centro obrero es el que sostuvo reñida lucha contra el caciquismo y las prácticas abusivas de las autoridades. Sus componentes fueron víctimas de amenazas y persecuciones, gracias a la torpeza del gobierno central, que toleró pasivamente que al comandante Bello le provocaran a un conflicto los hombres del antiguo régimen, desapareciendo así con este jefe de policía la única garantía que había para que las luchas se desenvolviesen en el orden puramente legal.

Los resultados son claros: El Centro obrero fué a las elecciones municipales apoyado por el Partido popular, que lo integran comerciantes. Era derrotada sin remedio la camarilla que rodeaba al gobernador interino. Para evitarlo fueron puestos en práctica los peores chanchullos; el escrutinio fué ilegal, y, por último, el pueblo fué desalojado de la casa municipal con los fusiles de la policía para que no pudiese protestar.

Con semejantes actos bien se ve que poco puede ganar el radicalismo, y que la tendencia socialista tiende a consolidarse.

Ahora le toca al ministerio del interior resolver la demanda para que anule el fruto de tan vergonzosa elección. Fué sugestivo que, a pesar de todo, el Centro obrero sacara triunfante su candidato a juez de paz.

Mientras se desenvolvía en Neuquén este movimiento, constituíase en General Roca el Centro Socialista, que ya pasa de setenta afiliados. Los componentes de este Centro están en relación con los del Neuquén, a tal punto, que se influencian mutuamente.

Importa mucho que no prospere el sistema de fuerza impuesto por las autoridades de Neuquén. Cámbianse ahora los altos funcionarios. Deber es del P. E. nacional prestar atención al asunto. Por culpa del mal gobierno las luchas pueden ser desviadas al terreno de la violencia más cruda si se cierran sistemáticamente todos los caminos legales.

No será el socialismo el que pierda, porque a la larga o a la corta las cosas volverán al quicio normal; pero la "regeneración" que representa el actual gobierno habrá sufrido un rudo golpe en regiones cuyo porvenir es grande e inmediato. — **Corresponsal.**

Información general

Administración nacional

Exposición rural del Rosario — Hoy se ausentará para la ciudad del Rosario el ministro de agricultura, acompañado del doctor Bidart y el secretario privado, doctor Bermejo.

El ingeniero Demarchi inaugurará en esa ciudad la próxima exposición rural.

Inspección de semillas de tubérculos — Parten hoy para Burdeos los señores Félix Badano y Julio J. Bolla, director de la defensa agrícola y jefe de investigaciones agrícolas, respectivamente, a objeto de inspeccionar las semillas de los tubérculos que se exportarán para el país y estudiar otros asuntos que les ha confiado el ministro de agricultura.

69 aniversario de la muerte de San Martín — Por resolución del ministerio de instrucción pública se ha dispuesto que siendo el día 17 aniversario de la muerte del general San Martín, los profesores de la asignatura relacionen en las clases del sábado próximo los temas con la vida y hechos del libertador.

Regreso del doctor Giuffra — Regresó ayer de Corrientes el interventor federal, doctor Giuffra, acompañado de todo el personal que le secundó en su misión.

Límites con el Paraguay — El ministro del Paraguay, doctor Saguier, conferenció con el doctor Pueyrredón a propósito de la conveniencia de ultimar la solución del asunto relativo a la fijación de límites entre el Paraguay y la Argentina, en la región del Pilcomayo.

Fallecimiento del administrador de la aduana — El subadministrador de la aduana de la capital, a cargo de la administración, ha dictado una resolución disponiendo los honores fúnebres que se le tributarán al doctor Alberto Benavides, administrador de esa repartición, fallecido el 12 del corriente.

La resolución es la siguiente: 1o. Enviar una nota de pésame a la familia. 2o. Depositar en su tumba una placa de bronce en nombre del personal de la aduana. 3o. Nombrar una comisión compuesta por los señores directores y jefes de oficina para que velen el cadáver. 4o. Designar al doctor Alberto Basco, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Proyectos aprobados — El ministerio de obras públicas ha aprobado el proyecto formulado por la dirección general de puentes y caminos para la ejecución de trabajos de reparo de los caminos de Moisés Ville a Las Palmeras, a Constanza, a Humberto 1o., a Colonia Raquel, y autorizando la licitación pública para su adjudicación dentro de la suma presupuesta de $ 46.374.00 m|n.

—Aprobó también el proyecto formulado por la dirección general de puentes y caminos para la reparación de los terraplenes de inmediato acceso al puente sobre el río Carcarañá, en el camino de Arequito a Armstrong, y autorizando la ejecución de esos trabajos administrativamente, dentro de la suma de $ 1.694 m|n.

Accidentes del trabajo

Heridas graves — En una vía de empalme al puerto, del ferrocarril al Pacífico, situada entre las calles San Martín y Maipú, al descender de un vagón el cambista Gregorio San Martín cayó al pavimento y las ruedas del convoy le destrozaron el pie y tobillo izquierdo. Para su asistencia fué conducido al hospital Fernández.

Tribunales

Las leyes antisociales — Ante el juez del crimen doctor Serú se realizó ayer a la tarde la primera audiencia en la causa que se sigue a los hermanos José y Bartolomé Balarino, dueños de una imprenta establecida en la calle Boedo 777, por supuesta infracción a la llamada "ley social", en virtud de que la policía secuestró del local aludido varios volantes que se dicen impresos allí.

El fiscal doctor Ortega pidió para los acusados la aplicación de la pena de 4 años y 6 meses de prisión para cada uno, por considerar que el hecho está encuadrado dentro de lo que disponen los artículos 12 y 20 de la ley 7029.

El sábado próximo continuará la audiencia.

Las víctimas de las empresas — La cámara federal falló el juicio seguido por Juan B. García contra la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, por indemnización de daños y perjuicios.

Dijo el actor que en un viaje que realizó, al llegar a la estación Mendoza, a las 8.30 p. m., con un atraso de cuatro horas, tuvo que descender fuera del andén, en un sitio no iluminado, y por ésto cayó en una zanja y se fracturó una pierna.

Sostuvo que el accidente se había producido por culpa y negligencia de la empresa demandada, y pedía que se le condenara al pago de una indemnización de cincuenta mil pesos.

El tribunal resuelve confirmar con costas la sentencia del juez federal de Mendoza, doctor Lucero, que impuso a la nombrada empresa, cuya culpa ha quedado comprobada, pagar al demandante, dentro del término de diez días, la suma e 5.597 pesos, también con costas.

—El juez federal doctor Anchorena falló el juicio promovido por Enrique Vives contra la compañía de tranvía Anglo Argentina, por indemnización de daños y perjuicios.

Según la demanda, un coche de la nombrada empresa, que corría por la avenida Mitre, a la altura de la calle Ortiz lo arrolló, produciéndole la fractura de una pierna. Sostenía el actor que el accidente se había producido por culpa de dicha empresa, y solicitó que se le condenara al pago de una indemnización de cinco mil pesos.

El juez encuentra comprobados los hechos en que se funda la acción, y en consecuencia condena a la compañía al pago de mil pesos por toda indemnización, con más las costas del juicio.

Quiebras y convocatorias — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Britos, decretó la quiebra de Esteban Pardo, establecido con un negocio de zapatería en la calle Corrientes 2399 a 2599, a pedido de un acreedor por valor de 4.000 pesos.

—El mismo juez, actuando con el secretario doctor Casares, decretó la quiebra de Esteban Marchetti, y fijó la audiencia del día 12 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — Al subir a un tranvía de la línea 25, en el paseo Colón y Cochabamba, Antonio Asebo perdió pie y cayó, pasándole las ruedas del acoplado sobre el pie derecho. Fué trasladado al hospital Rawson.

—Frente al número 3868 de la calle Rivadavia la menor María Grana fué atropellada por un automóvil, sufriendo heridas, al parecer leves.

Hallazgo de restos humanos — En la quema de basuras, avenida Alcorta y Zavaleta, fué hallado un pie y parte de una pierna izquierda, presumiéndose que se trata de piezas de estudio. Interviene la comisaría 34a.

Herido — En el cruce de las calles Gurruchaga y Charcas, a raíz de una discusión, un sujeto que fugó, hirió con un instrumento cortante, en el lado izquierdo de la cara, a Felipe Diana, al parecer de gravedad, el cual fué enviado al hospital Fernández.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Ateneo Popular—Hoy, a las 8.45, funcionarán los cursos de nociones de derecho público, que se dictan en el local del Centro Ideas e Ideales, Carlos Calvo 1661, por el profesor José de la Mota, y el de "Temas económicos de actualidad", que se dicta en el local de la biblioteca Agustín Alvarez, Carlos Calvo 3727, por el profesor Joaquín Domínguez.

Centro y biblioteca "Sol de la humanidad" — Esquiú 959. Hoy, a las 8.30 p. m., comenzarán los cursos que patrocina el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, con el tema: "Blenorragia", a cargo del señor Angel P. Marconi.

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alvarez y Vicente continuará sus conferencias sobre "Aborto criminal".

Centro "Ciencia y Democracia" — Billinghurst 1083. En este local se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del profesor Armando Santángelo, quien disertará sobre "Primeros auxilios".

Centro de cultura "Ideas e ideales"— Continuando su curso de derecho público, el profesor José de la Mota disertará esta noche, a las 8.30 p. m., en Carlos Calvo 1661, sobre "Federalismo".

Federación de asociaciones culturales — Se invita a los miembros de la J. D. de la Federación a concurrir el sábado a las 8.45 p. m., al local de la secretaría del Ateneo Popular, Sarmiento 1376 (1er. piso), para considerar asuntos de importancia.

Biblioteca "Ariel" — Mañana viernes, a las 9 p. m., se realizará en el local de esta biblioteca, calle Carlos Pellegrini 456, la sexta conferencia sobre "Medicina práctica", del curso que dicta el doctor Eugenio M. Etchegoin.

Esta conferencia constituirá un resumen de las anteriores sobre enfermedades venéreas, y será ilustrada con proyecciones luminosas.

La entrada es libre.

Comité pro mejoramiento del magisterio — En la última reunión celebrada por este comité se tomó las siguientes resoluciones:

Aprobar el programa presentado por la comisión de fiesta para el festival a realizarse el 10 de septiembre en el teatro Colón. Designar una comisión especial para que se entreviste con la comisión de I. P. de la cámara de diputados, a fin de exponer los puntos que reclama el comité. Convocar a los adherentes y al magisterio a una asamblea general para informar de las gestiones realizadas hasta ahora y resolver lo que corresponda hacer para el logro de las aspiraciones. Enviar un telegrama al magisterio de Mendoza.

UNIVERSITARIAS

Pro magisterio de Mendoza — La comisión de maestros designados en la asamblea realizada el día 12 del corriente en el local Paso 131, para organizar un acto público de solidaridad y de desagravio en honor del magisterio mendocino, ha invitado al personal docente de ambos turnos y al pueblo de la capital a la reunión que se celebrará mañana, a las 9 a. m., en el local Sáenz Peña 242, con la concurrencia de la delegación de maestros de Mendoza.

En nombre de la mencionada delegación hará uso de la palabra la profesora Avila.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Una sesión perdida en incidencias sin importancia — Los conservadores dejan sin número a la cámara al tratarse la creación del partido Hipólito Vieytes

Celebró sesión ayer la cámara de diputados, con asistencia de 57 de sus miembros.

Iniciada a las 3.30 p. m., el diputado Lemos, en nombre de la comisión de legislación del trabajo, pidió a la cámara que se resolviera insertar en el diario de sesiones el memorial que dicha comisión había presentado al ministro de obras públicas concretando las observaciones recogidas en la gira que, en unión de otros diputados, hizo por la línea del ferrocarril a Meridiano V; y pidió también, en nombre de la comisión, que se le autorizara a presentar como despachos de comisión varios proyectos suscriptos por los miembros de ella, sobre cuestiones del trabajo, formulados a raíz de los diversos proyectos de otros diputados que la comisión tiene a su estudio. La cámara, por gran mayoría, dió la autorización correspondiente.

En seguida el diputado Roncoroni manifestó que faltaban en el diario de sesiones enviado a los diputados imputaciones que el señor Garralda le había hecho en la sesión del 30 de julio, por lo que insistía en la observación que hizo en pasadas sesiones sobre supresión de palabras pronunciadas en el recinto (cuestión que hizo al diputado Baliño), y observó que se había omitido en el mismo diario de sesiones todo de la versión correspondiente a la sesión en minoría que él presidiera en aquella oportunidad.

El presidente, señor Noriega, contestando al señor Roncoroni, manifestó que para satisfacer su deseo haría leer la versión de que se trataba, para que de ese modo se publicase en el diario de sesiones, y que si no lo hizo antes así fué porque el diputado en cuestión ejerció la presidencia sin secretario actuante y él no podía ordenar luego la inserción en el diario de sesiones de lo dicho en aquella oportunidad, sin previa consulta a la cámara. Usó nuevamente de la palabra el señor Roncoroni, para insistir en sus observaciones anteriores, haciendo algunas referencias a la incidencia ocurrida en la sesión pasada, que motivaron diversas interrupciones del diputado Baliño. El diputado Oddone propuso luego que, en vista de las nuevas observaciones que se hacían sobre supresiones en las versiones taquigráficas, se ampliara la inestigación confiada a la comisión que se nombró en la sesión anterior, para que revisase las versiones taquigráficas de todo el período, en informase a la cámara cuáles eran los diputados que habían hecho correcciones de concepto, que era lo único criticable, ya que las correcciones de forma todos los diputados las hacían, y para que se pusiera en un pie de igualdad a toda la cámara, puesto que la forma en que se han desarrollado las cosas presenta solamente a un diputado como pasible de imputaciones de esa índole.

Se opuso a esa moción el señor Káiser, miembro de la referida comisión, diciendo que tal vez tuviera que ser él juez y parte, ya que posiblemente había hecho correcciones durante el período, y manifestando que por esa circunstancia no podía continuar en la misma si se le daba tan amplia investigación.

El señor Míguez se pronunció también en contra, expresando que no se debía investigar el pasado y diciendo que las observaciones hechas servirían de nota de alarma y de prevención para los diputados que acostumbran a efectuar correcciones indebidas o supresiones.

Hizo luego uso de la palabra el diputado Baliño, pronunciándose en favor de la moción presentada por el diputado Oddone, y manifestando que el resultado de la investigación que se está practicando demostrará que son inexactos los cargos que le hiciera el señor Roncoroni, afirmando, además, que en la propia versión taquigráfica de ese día aparece el diputado Carús refiriéndose a palabras pronunciadas por él, que no constan en su discurso. Atribuyó las deficiencias que se observaban no sólo a las correcciones hechas por los diputados, sino también a las que efectúa la dirección del cuerpo de taquígrafos, reconstruyendo párrafos que los estenógrafos no alcanzan a reproducir en su totalidad por la forma de incidencias violentas con que se producen a veces los debates, no siendo difícil que a ello se agregara también la presencia de muchos taquígrafos, agregando que esos casos debían fatalmente ocurrir a los diputados que, como él y todo el grupo socialista, improvisaban la forma de sus exposiciones, no produciéndose esas dificultades a algunos otros señores diputados que llevaban escritos sus discursos y hasta sus interpelaciones.

Opinó en contra de la moción el señor Amoedo, hablando después nuevamente el diputado Oddone, para explicar con más precisión el alcance de la investigación que proponía.

El diputado Lemos pidió luego la palabra para apoyar la moción, diciendo que como miembro de la comisión investigadora se había encontrado con que en la misma versión taquigráfica cuya corrección se imputaba como falta al diputado Baliño, otros diputados habían hecho muchísimas correcciones, por lo que, con espíritu de justicia, la cámara debía pronunciarse en favor de la ampliación propuesta.

Después de opinar otros diputados se votó la moción Oddone, siendo rechazada.

Luego el señor Salcedo usó de la palabra para referirse a la incidencia ocurrida en la sesión del 30 de julio pasado, cuando la presidencia levantó la sesión, abusivamente, a su juicio; y leyó las disposiciones pertinentes del reglamento, expresando las circunstancias en que se habían incorporado al mismo. Después de algunas explicaciones de la presidencia, se dió por terminada la cuestión.

El señor Poblet Videla propuso en seguida que se autorizara a la presidencia para formular, de acuerdo con los diversos grupos, un plan de trabajo estableciendo el orden de los asuntos a la orden del día según su importancia, resolviéndose así por asentimiento general.

A continuación el diputado Oddone propuso que se mantuviera el quórum en la casa hasta terminar con la consideración del informe de la comisión investigadora de la dirección de escuelas y del despacho de la comisión respectiva en el asunto de la creación de partido de Hipólito Vieytes. Después de breve discusión, se votó, siendo rechazada.

—En seguida se entra a dar cuenta

Leonhard Frank 34

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

El espantoso salvajismo se coaguló en la cara del médico. El hueso ha sido aserrado. Debajo de la rodilla. El sanitario empuja a un lado la pierna cortada.

El amputado yace inmóvil. Sus labios están blancos.

—Su boca llora... ¿Puede llorar una boca, pues? — piensa el médico mayor; retira las pinzas de las venas, limpia otra vez cuidadosamente la ensangrentada cara interna de la piel preservada.

Y mientras une entre ellos los colgajos de piel y de músculos, debajo del muñón, el tren sigue machacando lentamente su melodía de "Deutschland, Deutschland über alles". Y del cerebro del médico mayor se desprenden y caen en su corazón las palabras:

Negra envuelve a los millones
Una esfera de dolor...
¡Otro campo ved de lucha:
Por el ser, por el amor!
Los ejércitos de inválidos
Rompen hacia la verdad;
Y en su resplandor exclaman:
¡El hombre hermano será!

Una planicie visible hasta muy lejos, que ya está sumida en el azul crepúsculo vespertino. El tren sigue arrastrándose lentamente, a lo largo de grandes chapas de anuncios.

El médico mayor piensa: — De todas partes llegan los largos, angostos hospitales al interior del país; por todas las vías traen los trenes lazaretos a los mutilados al interior del país. Diariamente desde hace tres años. A todas las ciudades, todas las villas, todas las aldeas.—

Ve en la lejanía la negra, baja silueta de Berlín. El término del viaje.

No puede creer que eso sea el sol: un disco muy pequeño, no mayor que una naranja partida, rojo oscuro como una naranja partida de pulpa color sangre, declina en el cielo manchado, enfermo y lúgubre, detrás de Berlín.

—Como una herida mortal.—

"Negra envuelve a los millones
Una esfera de dolor",

canta el médico a compás del tren y enjuga, dirigiendo la mirada a Berlín, las manos en una tohalla, que se tiñe de rosa.

* * *

"Si usted no cumple el contrato, me hundo con mi familia en la miseria".

"Eso lo lamentaría mucho, realmente lo lamentaría... Pero en nuestro ramo, como usted ya debe saberlo, mi representante tiene que tratar y conversar constantemente con damas muy distinguidas y, digamos... sensibles. Tiene que trabajar constantemente a esas señoras con la mayor finura posible. En cada caso se trata de ganar o dejar de ganar miles. Lo exige por tanto el interés del negocio. Comprenda usted ahora, mi representante necesita realmente poder... dar la mano a esas señoras. Eso, por ejemplo, es indispensable. Pero usted no puede hacerlo... bien, pues no tiene manos... Lo lamento mucho, en verdad, pero este puesto de director no lo puede atender usted. Eso es imposible".

"Eso podría haber..."

"¡Realmente imposible!"

"... sido así antes de la guerra..."

"¡Total y absolutamente imposible!"

"... pero ahora, para estos tiempos eso seguramente ya no cuenta. Ahora con seguridad toda persona decente es considerada en ese respecto. Ahora a nadie puede chocarle, no puede chocarle a una dama, por distinguida que sea, que alguien... no tenga manos".

"¿Ahora? Seguramente, ahora quizá todavía no. Pero — lamento mucho tener que decirle esto — en mi opinión eso no va a quedar siempre así. Ni siquiera quedará mucho tiempo... La vida sigue su camino. Es sabido. Y yo necesito para mi gran empresa, de primera categoría, un representante de buena presencia, que esté en plena posesión de sus, digamos... aptitudes comerciales. Eso lo comprende usted. Sí, realmente lo lamento... Una indemnización adecuada — dentro de límites — está naturalmente con agrado a su disposición".

"Gracias. Entonces no me queda otra cosa que colocarme en el punto de vista legal. Su anterior representante, mientras usted estaba en el servicio militar y él tuvo que reemplazarle, había celebrado conmigo un convenio que tiene pleno valor legal. Estaba autorizado por usted para contratar empleados. El convenio es jurídicamente irrefutable".

"Hágame usted el favor, no hable de convenios. Los convenios son tan sólo... papel. Papel de oficio.

También el caballero mutilado se pone de pie. "En eso no le dará la razón ningún juez en el mundo, ningún juez objetivo. Nadie dirá que los convenios sean sólo papel".

Es posible. Pero, diga usted mismo, ¿qué puedo hacer? Se trata del puesto más conspicuo, el más importante de toda mi empresa. Si yo cumplo el contrato, entonces mi firma será, con seguridad matemática, aventajada por la competencia. Y en la necesidad... ¿qué hace un hombre que quiere ir adelante, que quiere alcanzar algo, digamos, que quiere alcanzar un objetivo determinado, qué no hace si es puesto en la necesidad?... En este respecto, ya hemos visto cosas muy otras" (1).

El caballero sin manos pregunta todavía muy tranquilo: "¿Y si todos fueran obrar según ese principio? ¿Si toda la vida comercial de nuestro país fuera manejada según el principio: los convenios son solo papel de oficio?"

El comerciante se encoge de hombros. "Cada cual arréglese como pueda... En la medida de lo posible, ya le he dicho que con agrado arreglaré el asunto. Para una indemnización adecuada — dentro de ciertos límites — estoy pronto en todo momento".

"Pero yo le digo: los compromisos deben cumplirse. Es una ley moral, que en toda Europa ha sido hasta erigida en ley escrita". La cara del mutilado se pone de un rojo oscuro. "Y yo le digo: todavía hay en el pueblo alemán hombres que no son parte en el sistema de robo. Que rehabilitarán a nuestro pueblo... A costa de los salteadores de caminos de su especie".

"Eso es una ofensa. Le puedo demandar", grita el comerciante con enojo fingido, y se alegra.

El mutilado se retira. Su destino es el destino de los dañados de la guerra. Cientos de miles son despachados con razones parecidas por los empresarios. Cientos de miles — cerrajeros, carpinteros, hojalateros, albañiles, herreros, mineros, auxiliares, jornaleros, cavadores, peones de obras — abandonan los talleres, las oficinas de construcción, rechazados, enmudecidos y sin esperanza. En las bolsas de trabajo cuelgan chapas donde se dice: "Para estos trabajos sólo se admite gente robusta, no dañada. — Se prefiere gente robusta, no dañada. Para estos puestos solo..."

En ningún grand-hotel de Berlín se ocupa a mozos de servicio que tengan manos artificiales. La vista de una mano artificial quita el apetito a los clientes que pagan diez marcos por la comida. Prefieren pagar en otro grand-hotel doce marcos por la comida y ser servidos por manos cuidadas que han crecido. Eso lo sabe el hotelero culto. Pero su competidor también lo sabe. El mozo de servicio lo comprende también muy pronto, y se hace rufián, o alcahuete de burdel.

Los niños y las mujeres, que durante la guerra se han hecho expertos en los oficios, no se dejan desalojar, son preferidos por los empresarios a los mutilados. Solo cuando grandes encargos tienen que ser ejecutados rápidamente y hay escasez de fuerzas de trabajo eficientes, ocupa el empresario transitoriamente a mutilados. Pagando por pieza. El salario corresponde exactamente al rendimiento. El rendimiento se queda muy atrás del obrero no dañado. El mutilado es despedido en cuanto se le consigue reemplazante.

Para sentimentalismo no hay tiempo ahora. Ahora no. Formidables impuestos. Términos de entrega medidos fantásticamente cortos. Carrera sin aliento del empresario tras la ganancia. Ser o hundirse.

El ritmo de un cartonero, que quiere ganar lo más indispensable, no tiene ya que hacer el mismo movimiento especial mil cuatrocientas veces en doce minutos, sino mil seiscientas veces en diez minutos, no puede seguirlo un dañado, aunque solamente le falte medio dedo.

La compasión para con los inválidos defensores de la patria se hace humo. La frase del comerciante "la vida sigue su camino" tiende su arco contra los desheredados de la vida.

Y contra los trabajadores intelectuales mutilados — maestros, hombres de ciencia, empleados de banco y del Estado, magistrados — recoge su piedra la vida en otra parte: jóvenes muchachas de la burguesía, severamente educadas, se confían unas a otras francamente la resolución de casarse con mutilados para ser mantenidas, y luego indemnizarse con sanos, que son demasiado escasos y no pueden conseguirse como maridos. Que eso lo comprende cualquiera.

El joven comerciante mutilado está todavía en el lujoso vestíbulo, arreglado con muy buen gusto, del palacio mercantil. Presencia la llegada en su coche de una de esas damas distinguidas y la devota recepción del propietario. Y comprende, en ese segundo, que la vida sigue su camino. Su creencia digna de un adolescente, en la gratitud desbordante hacia las valientes víctimas de la guerra, se esfuma, a la vista de la reverencia y la cara derretida del dueño del negocio, tras de cuya espalda la empresa trepida, y se agitan y gesticulan diabólicos los formidables impuestos y la competencia sin escrúpulos.

(Continuará).

(1) La intencionada alusión de este diálogo no necesita aclaración alguna. N. del T.

de los asuntos entrados, entre los que figura: mensaje del P. E. contestando una minuta de comunicación sobre nombramiento de magistrados, y cuyo texto hemos publicado; el diputado Parry formuló a ese mensaje algunas objeciones; el diputado Crespo reiteró el pedido de informes al P. E. sobre la cantidad de indultos concedidos por el P. E. desde el 1o. de mayo de 1918 hasta el 30 de abril de 1919.

—Se incorporaron a la orden del día varios despachos de comisión, entre ellos el favorable en el proyecto de la diputación socialista sobre salario mínimo.

—Vecinos de Valentín Alsina solicitaron por nota se excluya a ese pueblo en la creación del nuevo partido de Hipólito Vieytes. Se pasó a sus antecedentes.

—Los diputados Olivera Córdoba, Martínez, Nales y Barbich presentaron un proyecto de ley adquiriendo un ramal ferroviario continuación del existente entre Arenales y puerto de San Nicolás. Fundado por el primero de los firmantes, el proyecto pasó a comisión.

—La diputación socialista presenta la siguiente minuta de comunicación:

"La cámara de diputados, etc., resuelve: Pedir al P. E. se sirva informarle a la mayor brevedad cuáles son las razones o causas por las que no ha abonado hasta la fecha el importe de las becas del corriente año que el presupuesto de la administración concede a las alumnas y alumnos de diversos establecimientos de educación radicados en la provincia."

Fundada por el diputado Baliño, fué aprobada.

—Se pasó luego a considerar el despacho de la comisión investigadora en la dirección general de escuelas, que presenta a la consideración de la cámara un proyecto de ley, votando los dineros necesarios para regularizar su situación.

El diputado Oddone propuso que el despacho y proyecto fueron insertados en el Diario de Sesiones a fin de que todos los diputados pudieran conocer detalladamente ese informe, y fijar la sesión del miércoles próximo para su consideración.

Se opuso el diputado Míguez, manifestando que era un asunto sencillo, y que la presentación de ese proyecto significaba simplemente una sustitución del que figuraba en la orden del día.

Contestó Oddone, diciendo que era una "simple" sustitución que echaba por tierra con todos los conocimientos que podían tener los diputados sobre el asunto.

Insistió en su moción, a la que adhirieron los diputados Arana y Urien. Efectuada la votación, resultó aprobada por gran mayoría.

Correspondía en seguida entrar a considerar el despacho de la comisión de legislación, favorable, en el proyecto de creación del partido de Hipólito Vieytes.

Al irse a dar lectura del despacho de la comisión, los diputados conservadores, echando mano de una vieja maniobra, abandonaron el recinto, dejando a la cámara sin quórum, actitud que les valió las críticas acerbas de los diputados socialistas e irigoyenistas.

Federación Socialista bonaerense — Esta noche, a las 8.30, se reunirá en su local de La Plata la Junta Ejecutiva para tratar diversos asuntos de importancia.

QUILMES

La fiesta de hoy — Patrocinada por el Centro Socialista, hoy tendrá lugar una función biográfica y conferencia, a las 8.30 de la noche, en el salón de la sociedad Patria e Unità, Mitre 973.

Harán uso de la palabra sobre temas de actualidad los doctores Alfredo L. Spinetto y Arturo Vera.

El precio de la entrada se ha resuelto que sea voluntario.

BALCARCE

Fiesta realizada — El sábado ppdo. realizóse con halagüeño éxito la función cinematográfica y conferencia organizada por la biblioteca "Juan Jaurés". El salón Balcarce, en el que tuvo lugar el acto, se vió materialmente repleto de una concurrencia que escuchó con marcada atención la palabra del orador socialista, doctor Federico Pinedo (hijo), quien desarrolló ampliamente el tema "Los nuevos ideales de la humanidad".

LA PAMPA, PROVINCIA

PROYECTO DEL P. E.

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. Declárase el territorio nacional de La Pampa estado federal, incorporado en tal carácter a la nación, con la denominación de provincia La Pampa, y con sus límites actuales.

Art. 2o. El poder ejecutivo adoptará las medidas conducentes al cumplimiento de esta ley y a la constitución de los poderes de dicho estado.

Art. 3o. Comuníquese, etc."

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

EN LA UNIVERSIDAD — LA DESIGNACION DE CANDIDATOS A PROFESORES — ELECCION DE CANDIDATOS A DECANO Y CONSEJEROS.

SANTA Fe, 13 — La Federación universitaria proseguirá su campaña de saneamiento si el poder ejecutivo aprueba la designación del nuevo elenco universitario hecha por el interventor Araya.

Los estudiantes repudian la mayoría de los nombres incluídos en la lista por el interventor y piden que ésta se amplíe para facilitar al poder ejecutivo la elección.

—Tuvo lugar ayer la elección y proclamación de los candidatos a decano y componentes del consejo directivo de la universidad, que sostendrá la Federación universitaria.

Los candidatos electos son, por la Facultad de derecho y ciencias sociales: decano, Gregorio Parera; consejeros: Amadeo Ramírez, Juan Luis Ferrarotti, José Oliva, Pedro Martínez, Luis D. Bonaparte, Enrique Pérez Colman, Augusto Morisot (hijo), Juan B. Depetirs, Antonio Pautasso, José L. Fontana Rosa, Benito Parma y Daniel Infante; delegados al consejo superior, titulares: Isaac Francioni y Diógenes Antille; suplentes: Francisco Caminos y Juan Alvarez. Por la Facultad de farmacia y obstétrica: decano, Cristóbal Roca; consejeros: P. Gómez Cello, Enrique Sandoza, Luis G. Baletta, Leonidas Rapacioli, Alberto Saravia, Carlos Pensoti, Pío Pandilfo, Nicolás Bello, Julio Hivera Schoning, José Gollan (hijo), Ramón Pérez Ibáñez, Raul Ruiz y Luis Nikilson; delegados al consejo superior, titulares: Luis Regiardo y Vicente Molinari; suplentes: Federico Monyon y Miguel Truco.

MENDOZA

ECOS DE LA HUELGA GENERAL

Movimientos parciales en vías de solución — Conferencias

MENDOZA, 13 — A pesar de haberse dado por terminada la huelga general, algunos gremios continúan el paro.

Los mozos y anexos no volverán al trabajo hasta tanto los patrones no despidan a los traidores del movimiento. Los panaderos prosiguen la huelga porque los patrones no han firmado aún el pliego de condiciones que presentaron con anterioridad al paro general. En el mismo caso se encuentran las telefonistas.

Todos estos conflictos se encuentran en vías de arreglo definitivo.

Las maestras esperan, para hacerse cargo de sus respectivos puestos, un decreto que aparecerá hoy o mañana.

Esta tarde realizóse una conferencia a cargo del delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, ciudadano Semería, en el local de la Asociación Maestros unidos. Por la noche dará otra conferencia el mismo delegado, en el local de los tranviarios y anexos.

Represalias fuera de lugar — Maestra declarada cesante — Solicitud al ministro de instrucción pública — Reapertura de escuelas.

MENDOZA, 13 — Alumnas de tercer y cuarto años de la escuela normal nacional dirigiránse al ministro Salinas solicitando deje sin efecto la resolución por la cual se declara cesante a la señorita Florencia Fosatti de las cátedras que en esos cursos dictaba.

Las causas que han motivado la resolución ministerial son haber dicha profesora participado en el reciente conflicto en su carácter de presidenta de la Asociación Maestros Unidos.

—Por resolución de la dirección de escuelas, desde el lunes próximo empezarán a funcionar las escuelas de campaña, que habían sido clausuradas debido al desarrollo de la epidemia de gripe.

ENTRE RIOS

EN LA OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS — PAGO DE HABERES CON RETRASO.

CONCORDIA, 13 — Los empleados de la oficina de correos y telégrafos local quéjanse del atraso con que se les paga sus haberes, hecho que viene sucediendo desde hace tiempo en esa repartición, así como en otras nacionales establecidas en ésta.

Sería conveniente que las autoridades a quienes corresponde tomar ingerencia en el asunto, trataran de subsanar estas anomalías, que perjudican seriamente al personal.

LA RIOJA

AGITACION EN EL MAGISTERIO — INJUSTA RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL.

LA RIOJA, 13 — El gremio de maestros inició una intensa agitación a raíz de la resolución del consejo nacional desaprobando los pagos de haberes efectuados con aumento a los maestros provinciales.

El consejo provincial sesionó hoy dos veces, reconociendo la [illegible]icia que asiste al magisterio, el cual celebró una entusiasta asamblea a la que asistieron más de 200 maestros y maestras. En esta reunión resolvióse dirigir telegramas de protesta al presidente Irigoyen, al ministro de Salinas y al doctor Gallardo.

El pueblo todo acompaña a los servidores del progreso en sus justos reclamos atendidos por el consejo de educación provincial y desconocidos por el consejo nacional.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Montegudo 90. Asamblea el lunes 18, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, B., asunto de un afiliado. Recomiéndase puntual asistencia.

—Se advierte a los afiliados que el sábado próximo vence el plazo para devolver la boleta del voto general interno.

Sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circulares del C. E., varios.

Sección 9a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, reforma de la carta orgánica, integración de la C. A.

—Se desea saber el nuevo domicilio del ciudadano Benjamín Abramson.

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea en 3a. convocatoria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular 16 del C. E., informe de la C. de F., renuncia colectiva de la C. A., varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., en casa del compañero Fernández, calle Helguera 3235.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Asamblea continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: discusión de las cartas orgánicas del Centro, de la biblioteca y del Comité de propaganda socialista de la sección 16a.

Comité de propaganda socialista de la sección 16a. — Se recuerda a los delegados que hoy jueves, a las 8.30 p. m., se efectuará reunión en el local del Centro de Belgrano, Monroe 2922.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea continuación de la del 10 del corriente el domingo, a las 2 p. m., para seguir tratando la misma orden del día.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, pedido de la C. A., informe de la comisión de fiesta, nombramiento de una comisión pro Casa del Pueblo, circulares del C. E. y del concejal Comolli.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 2a. — Monteagudo 90. Convocados por el Centro Socialista seccional, los componentes de esta agrupación celebrarán asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. C. B., informes de delegados del Centro sobre su intervención en la misma, renovación total de la C. A., designación de revisores de cuentas. Los socios deberán concurrir munidos de su correspondiente carnet.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de la sección 2a. — La C. A. prepara una fiesta para el jueves 20, con una conferencia del diputado Antonio de Tomaso. Desde hoy jueves las entradas estarán a disposición de los afiliados, que deben pasar a retirarlas.

Centro de la 8a. — Este Centro, en unión del subcomité "Giordano Bruno" y C. A. "Hacia la Gloria", realizará una función y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Programa que será desarrollado: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. representación del drama "Yerba mala"; 3. Hijo del Pueblo; 4. Número de canto por Carlos Mataza; 5. Monólogo cómico por Virginio Berta; 6. Se pondrá en escena la comedia "Por pedir colocación"; 7. La Marsellesa; 8. Monólogo dramático por el niño S. Capusotto; 9. Cantos por el aficionado Donato de Sabado; 10. Monólogo a cargo del joven G. Minicheli; 11. Gran baile a toda orquesta.

Entrada para hombres, $ 1; menores y conscriptos, 0.30; asientos, sin excepción, 0.30. Las señoras y señoritas entrarán libremente. Se expenden en los locales Loria 1341, Santander 2077 y Zañartú 1782.

Centro de cultura "Ideas e ideales" — Propicia una función cinematográfica y conferencia para el jueves 21, a las 8.30 p. m., en el Cine Colón, calle Entre Ríos 637. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso y versará sobre la "Emancipación civil y política de la mujer". El ciudadano Antonio Sansibieri recitará un monólogo cómico.

Platea con entrada, $ 0.50.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea en segunda convocatoria hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes administrativo y del delegado a la J. S., movimiento de socios.

—Mañana se realizará asamblea extraordinaria, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha".

Talleres (F. C. S.) — Cita a asamblea para hoy, a las 8 de la noche, en su local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto subcomité, ídem Juventud Socialista, circular 16 del C. E., varios. Unica invitación.

San Isidro — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en avenida Centenario 315. O. del D.: A. B. C., circular del C. E. y otras, mov. de socios, varios.

Tandil — Hoy celebrará asamblea, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y renovación del comité electoral, varios. Siendo ésta segunda convocatoria, se realizará con el número de afiliados que concurra.

Lomas de Zamora — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de una C. de F., varios.

Adrogué — Efectuará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares 18 y 19 del C. E., agitación contra las leyes antisociales y otros asuntos de importancia.

Lanús (Este) — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, diarios pro Casa del Pueblo, semanario local.

Isla Maciel (Avellaneda) — Mañana realizará asamblea a las 7 p. m. O. del D.: C., nombramiento de C. A., agitación pro derogación de las leyes antiobreras.

Tigre (sección Las Conchas)—Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, próximas elecciones, varios.

Laprida — Convoca a asamblea para el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., B., socios nuevos, entrega de carnets.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — La Liga anticlerical realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en su local Montes de Oca esquina Almafuerte. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, movimiento de socios, estatutos, varios.

Lanús (Oeste) — La juventud socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios y otros asuntos urgentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista local realizará una fiesta a beneficio del mismo y del comité electoral de Lomas el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino".

Programa: pieza dramática de F. Collazo titulada "Un hombre"; conferencia a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema "El Partido Socialista y el sufragio universal"; una comedia en un acto y gran baile familiar. La orquesta ejecutará los himnos del pueblo.

Por localidades dirigirse al Centro de Talleres, Garibaldi 6001, y al de Banfield. Precio para hombres, $ 1; señoras, señoritas y menores, 30 centavos.

En Santa Fe

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Asamblea en segunda convocatoria hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, propaganda electoral, varios. Después de una hora de espera, se sesionará con el número de socios presente.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — El Centro Socialista local realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 12a. — Se comunica a los afiliados que tuvieran alguna proposición que hacer para ser tratada en el próximo congreso del Partido, que ellas pueden ser enviadas a la secretaría del Centro a objeto de pasarlas a la comisión especial nombrada en la última asamblea.

Centro Socialista de la 3a. — La C. A. de este Centro invita a los afiliados que deseen formular proposiciones para el próximo congreso ordinario las remitan a la secretaría para su estudio, a la brevedad posible, a fin de abreviar las discusiones en la próxima asamblea extraordinaria que se realizará el 22 del corriente.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Se hace saber a los afiliados que deseen formular proposiciones al XV congreso del Partido, de acuerdo con la invitación formulada por el C. E., que deben enviar esas proposiciones a la C. A. durante el corriente mes, a fin de poder ser consideradas en asamblea antes del 9 de septiembre próximo.

NOTICIAS VARIAS

Entrega de un giro — Al señor Manuel Castro, calle Darwin s|n. se le ha remitido una carta y giro de 60 pesos para pago de una bicicleta por un señor Jesús Debasa; como esta carta ha sido entregada a otro señor Manuel Castro, puede retirarla en Bolívar 130, previa documentación; de lo contrario, será devuelta.

Entrega de una libreta de enrolamiento — El ciudadano Avelino Gómez, que ha perdido su libreta de enrolamiento No. 37, puede pasar a recogerla en Bolívar 130, casa de saldos.

Comité independiente "Atanasio Aristimuño" (Villa Garbarino). — Este comité, reunido en asamblea, resuelve:

1o. Dar un voto de bienvenida a los compañeros doctores Juan B. Justo y Antonio de Tomaso por su feliz viaje, y otro de aplauso por la acción desempeñada en los congresos de Berna y Amsterdam.

2o. Un voto de aplauso al doctor J. B. Justo por la donación de sus dietas al consejo nacional de educación.

3o. Un voto de aplauso a los compañeros doctores Nicolás Repetto, Enrique Dickmann y Enrique del Valle Iberlucea por sus discursos en las respectivas cámaras nacionales.

CENTROS SOCIALES

Centro Artístico — Este centro prepara un festival artístico y danzante en honor del presidente honorario, el sábado 30 del corriente, en el salón Cangallo 1368.

Centro Eslava — El próximo domingo, a las 3.30 de la tarde, realizará esta sociedad el segundo concert-dance de la temporada, en el salón Augusteo. Anuncia también un te danzante para el 31 del corriente, en los salones del París Hotel.

Los Rebeldes — El 30 del corriente, a las 10 p. m., llevará a cabo un baile en el salón Bustamante 563.

Cuadro Apolo — Promete tener gran éxito el festival que realizará este centro el 23 del corriente en el salón Sarmiento No. 2419.

Club Hispano Argentino — Esta sociedad efectuará el 17 del corriente, a las 3 p. m., un baile familiar en el salón Santiago del Estero 1243.

Club social Hispano Argentino — Promete tener un gran éxito la función y baile que este club organiza para el 30 del corriente, en el salón Alsina 1465.

Círculo Social Mitre — Este círculo ultima los preparativos para la gran velada artística y danzante que se llevará a cabo en el salón Lago di Como el 30 del corriente, a las 9 p. m. Prestará su concurso el Círculo Moliere, representando el drama en 4 actos "El sargento Palma".

Declaraciones de centros socialistas

El Centro Socialista de Godoy Cruz (Mendoza) protesta enérgicamente por el proyecto de ley presentado al seno de la cámara de diputados por una fracción reaccionaria, y con la cual se pretende obstaculizar la organización obrera.

—El Centro de la sección 1a. de La Plata, en asamblea ordinaria, ha resuelto:

Protestar públicamente por la ayuda que prestan las potencias aliadas a las fuerzas reaccionarias de Rusia, pretendiendo en esa forma anular el potente esfuerzo que ha hecho la clase trabajadora de ese país para emanciparse política y económicamente, creándose de las ruinas del pasado una estructura social que condice con los conceptos socialistas; y que si el régimen de los soviets tiene errores, debe dejarse al pueblo ruso que los corrija.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Reunión del consejo superior — Preside el doctor F. Muzio, estando presentes dos Reis, Colonnello, Eyzaguirre, González, Conti Mattoi, Toulouse, Vallebella, Jaunarena y Descourt.

Se da lectura al acta anterior, aprobándose.

—Vista la protesta entablada por el club Boca Juniors referente al partido 1a. división jugado contra el club Eureka, por la inclusión del jugador Juan Díaz, quien, habiendo actuado en la temporada anterior por el club General Mitre, no ha dejado constancia previa de su voluntad de actuar por el club Eureka, el C. S., de acuerdo con el artículo 32 del reglamento general, resuelve dar por ganado al club Boca Juniors el referido encuentro en razón de no haber estado habilitado para actuar el jugador nombrado.

—Como resultado de la anterior decisión, el C. S. resuelve hacer jugar el domingo próximo, por la 1a. rueda de la copa de competencia de 1a. división a los clubs Racing y Boca Juniors, en el field de este último, de acuerdo con el sorteo efectuado anteriormente.

—Se considera una nota del club Vélez Sársfield relacionada con la resolución del consejo divisional, que le resta 8 puntos del haber del equipo de intermedia. El C. S. resuelve abocarse el conocimiento del asunto y pasarlo a una comisión especial de tres miembros, formada por Jaunarena, dos Reis y Vallebela.

—Para el partido que deberá jugarse el día 15 se designa al equipo que publicamos en otro lugar.

Con anterioridad a este partido se jugará otro de quinta división entre los equipos de Sportivo de Almagro y Gimnasia y Esgrima.

Las entradas para el partido internacional se ha fijado su precio en $ 1 y 3 para la tribuna popular y oficial, respectivamente. Las entradas estarán en venta desde hoy en los siguientes locales: B. de Irigoyen 1294, Corrientes 4179, Olavarría y Necochea, Maipú 240 y Cangallo 684.

—Teniendo denuncias el C. S. de que en poder de los clubs All Boys y Vélez Sársfield existen fichas de la Asociación a las cuales se les ha dado entrada en la misma en el corriente año y que indebidamente se encuentren en poder de las instituciones nombradas, se resuelve, en atención a la obligación que sanciona el inciso c) del artículo 19 del R. G., emplazar a los miembros a presentarlas a la Asociación dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de las penas que el mismo reglamento determina.

—Resultando "prima facie" de las diligencias de prueba acumuladas con respecto a las incidentes ocurridas durante la realización del partido jugado por los primeros equipos de los clubs Tigre y San Isidro, que la C. D. de la primera de las instituciones nombradas tomó precauciones normalmente necesarias y las medidas prácticamente posibles para evitar los efectos del desorden ocurrido, circunstancia ratificada por el referee que dirigió el encuentro, el C. S. resuelve, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 189 del R. G., levantar la clausura provisoria del field, oportunamente resuelta, sin perjuicio de la resolución definitiva del asunto, a cuyo efecto se encarece a la comisión de investigaciones practique el pronto despacho del mismo.

—Se da lectura a una nota del consejero suplente Antelo ampliando los cargos formulados al C. S. en una reciente comunicación, que dió lugar a que se le pidiese concurriera al consejo a explicarse, y resultando de la misma que su falta de coscurrencia obedece a razones de orden privado, se resuelve invitarlo para que asista cuando sus asuntos se lo permitan.

—Considerada una nota del club Estudiantil Porteño solicitando permiso para jugar dos partidos amistosos con Sportivo de Almagro el 15 y 17 del corriente, no se hace lugar al primero por jugarse en esa fecha el internacional; en cuanto al segundo se concede, siempre que el fixture no señale partido para esa fecha.

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

Mañana, a las 2.45 p. m., se jugará en el amplio ground del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, este partido internacional por la copa Lipton.

El equipo argentino lo formarán los jugadores siguientes: A. Burgos; H. Castagnola y H. Recasatini; R. Matozzi, F. Olazar y P. Martínez; F. Bleo Journal, J. Laiolo, A. Ahaco, J. Hospital y J. N. Perinetti. Suplentes: M. Croce, M. Cortelia y R. Tolosa; M. Madero, R. Felices y J. Urso; A. Heissinger, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, A. Ochandio y A. Calandra. Referee: N. Palma.

NOTAS DEPORTIVAS

C. A. La Negra — Desea jugar partido de tercera o cuarta divisiones para el próximo domingo a la tarde, en field del aceptante. Contestar a San Eduardo 1608.

A. A. Argentinos Juniors — Convoca a sus asociados a asamblea extraordinaria para el lunes 18, a las 8 p. m., en su local social, con el fin de designar los cargos de presidente y protesorero y tratar otros asuntos de importancia.

—Para el 6 de septiembre organiza un gran baile familiar en honor de los delegados y componentes del team de 5a. división, que obtuvo el título de campeón en la temporada pasada. En esta fiesta se hará entrega de las medallas correspondientes a los jugadores. La velada se realizará en el salón Bustamante 563.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva ha aprobado los resultados generales del campeonato del kilómetro, disputado el último domingo en Gerli, en la forma dada a conocer por el jurado, por lo que se reconoce como campeones a los siguientes:

Categoría de motocicletas hasta 3 HP., Alberto Pescarmona; categoría de motocicletas de paseo con sidecar de paseo, Domingo Campanella; categoría de motocicletas con sidecar, libre, Domingo Campanella; categoría de motocicletas de paseo, Antonio Gerli; categoría de tipo y potencia libres, empatada, Raúl Riganti y Pablo Comino.

—De acuerdo con las disposiciones del premio Estímulo, el domingo próximo se realizará una excursión, que tendrá por motivo despedir al consocio ingeniero Edmundo Macías, que se ausentará del país comisionado por el gobierno.

Los socios se reunirán a las 6.30 a. m. en el local social, para cumplir el trayecto Flores, Villa Devoto, San Martín, Florida, Olivos, Tigre y regreso a Olivos, almorzándose en el hotel Carapachay. Los cubiertos deberán ser solicitados antes de las 6 p. m. del sábado próximo, en la secretaría social.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 53 1|4; sobre Francia, a 7.30; sobre Amberes, a 7.60; sobre Alemania, a 15; sobre España, a 5.01; sobre Italia, a 8.50; sobre Estados Unidos y Perú, a 104.10; sobre Chile y Bolivia, a 53 3|8; sobre Portugal, a 1.60; sobre Montevideo, a 1 1|2 o|oo.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 293.270.985.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja $ oro sellado 90.527.444.755.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 m|n.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 97.000 a $ 96.40; 7.000 a 96.30; 2.000 a 96.40. Total, 106.000.

Id. 1a. serie: 10.000 a $ 97.30.

Id 2a. serie: 2300 a $ 96.80; 10.000 a 96.90. Total, 12.300.

Id 3a. serie: 3900 a $ 97.50.

Id 4a. serie: 29.000 a $ 97.20.

Id 5a. serie: 10.000 a $ 96.90; 52.500 a 96.80. Total, 62.500.

Cédulas nacionales, serie K: 18.000 a $ 89; 2000 a 90. Total, 20.000.

Id serie L: 24.000 a $ 98.30.

Saneamiento de La Plata: 68.000 a $ 84.50.

Empréstito de conversión, 2 1|2 o|o: 25.000 a $ 36.20.

Crédito Argentino 1911: 10.000 a pesos 82.80.

Id 1905: 51.000 a $ 84.

Santa Fe, 1919: 5000 a $ 81.50.

Entre Ríos, 7 o|o: 30.000 a $ 98.80.

Empréstito de Tucumán: 2000 a $ 30.

Banco de la Provincia: 50 a $ 136.

Id certificados: 500 a $ 67.50.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 44.538 bolsas de trigo, 1.765 de harin, 19.559 de maíz, 5.277 de avena, 1.040 de cebada, 92 de centeno, 102 de triguillo, 1.211 de afrecho, 30 de alpiste, 18.528 de lino, 124 de nabo, 517 de semilla de alfalfa, 12.655 de patatas, 11385 fardos grandes de pasto y 9.948 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, a $ 17.50; id otras clases, de 12.50 a 17; id inferior, de 8.50 a 12.40; cebada, de 7.30 a 10.25; maíz nuevo, de 8.25 a 10; id amarillo, nuevo y otras clases, de 7.40 a 8.20; avena, de 8 (inferior) a 9; lino, de 35 a 37.50; nabo, a 22.30; triguillo, a 13; centeno, a 11; semilla de alfalfa, de 10.50 a 11.30; alpiste, de 18 a 21.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Alfalfa, fardo grande, de $ 35 a 37 los 1000 kilos; id chico, de 31 a 65; mezcla, de 32 a 53 pesos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 17.20; id de pan, a 16.90; id Bahía Blanca, a 16.80.

Avena — 47 kilos, dársena, a $ 10.

Lino — 4 o|o, a $ 38.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a $ 10.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo. — Entrege en octubre, 2.600 toneladas a $ 17.78, 17.75, 17.77, 17.78, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 10.40, 10.38, 10.40, sobre dársena; entrega en octubre, 2.200 toneladas a 10.55, 10.57, sobre dársena; entrega en noviembre, 200 toneladas a 10.70, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 38.50, 38.45, sobre dársena; entrega en octubre, 1.800 toneladas a 37.90, 38, 38.15, 38.20, 37.17, 38.15, 38.10, sobre dársena; entrega en febrero, 300 toneladas a 29.90, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo. — Entrega en septiembre, 400 toneladas a $ 17.60, 17.63, sobre dársena; entrega en octubre, 2000 toneladas a 17.80, 17.82, sobre dársena; entrega en noviembre, 200 toneladas a 17.88, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 10.45, sobre dársena; entrega en octubre, 1.400 toneladas a 10.68, 10.67, 10.66, 10.64, 10.63, 10.60, sobre dársena; entrega en noviembre, 2.000 toneladas a 10.72, 10.70, 10.71, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 38.60, sobre dársena; entrega en octubre, 300 toneladas a 38.10, 38.15, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, a $ 17.50; agosto, a 17.50; septiembre, a 17.60; octubre, a 17.80; noviembre, a 17.09; febrero, a 16.

Maíz — Disponible, a $ 10.40; agosto, a 10.40; septiembre, a 10.45; octubre, a 10.60; noviembre, a 10.70.

Lino — Disponible, a $ 38.60; agosto, a 38.60; septiembre, a 38.60; octubre, a 38.15; febrero, a 29.90.

Avena — Disponible, a $ 10.20; agosto, a 10.20; septiembre, a 10.20; octubre, a 10.20.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 17.17; número 2, base 70 kilos, a 16.

Lino — 4 o|o, a 37.25.

Maíz — A 10.10; id (viejo), a 10.10.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo, entrega en octubre, 400 toneladas a $ 17.65, 17.55.

Maíz — Entrega en octubre, 800 toneladas a 10.40, 10.35.

Lino — Entrega en febrero, 400 toneladas a 29.60, 29.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 6017 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3227; vacas, 1847; terneros, 888; bueyes, 55. Porcinos, entraron 1633.

Precios extremos: Bueyes especiales para consumo y frigorífico, a $ 252; id gordos id, a 222; novillos excepcionales id, de 281 a 290; id m. especiales id, de 252 a 257; id especiales id, de 247 a 242; id m. gordos id, de 190 a 211; id gordos id, de 170 a 183; id para consumo id, de 120 a 164; novillitos especiales id, de 174 a 1806 id id, de 90 a 166; vacas excepcionales id, de 252 a 300; id especiales id, de 220 a 240; id gordas id, de 193 a 210; id generales id, de 100 a 186; vaquillonas especiales id, a 170; id id, de 92 a 162; terneros especiales id, de 120 a 145; id id, de 89 a 112; id mamones id, de 35 a 80.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 14.800 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 270, suman un total de 15.070.

Se vendió 14.075 cabezas, adquiridas en la forma siguiente:

The Anglo, 2365; Swift, 2213; Wilson, 2985; Comp. Sansinena, 1468; Armour, 904, y 4140 para los matarifes locales.

Precios extremos: Capones para matadero, de $ 33 a 39; id para frigorífico, de 18.80 a 31.50; ovejas para matadero, de 23 a 38; borregos para frigorífico, de 18 a 23; id para matadero, de 11.50 a 16.50; corderos id, de 11 a 13.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado por carros y chatas, 340.000 kilos de frutas en general y 430.000 kilos de verduras, y por 10 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, entraron 39.800 kilos, lo que hace un total de 469.800 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Las ventas de las diversas variedades de este renglón se efectuaron ayer a los siguientes precios:

Acelga y borrajas, de $ 0.30 a 0.40 la docena de atados; espinacas, de 0.50 a 0.70 id; salsiff, de 1 a 1.20 id; porros, de 0.20 a 0.25 id; nabos comunes, de 0.20 a 0.35 id; id franceses, de 0.40 a 0.50 id; perejil, de 0.30 a 0.50 id; radicha, de 0.30 a 0.40 id; rabanitos, de 0.25 a 0.30 id; remolacha, de 0.50 a 0.70 id; radichón, de 0.15 a 0.20 id; zanahorias, de 0.15 a 0.25 id; col negra, de 0.20 a 0.25 id; repollos crespos, de 0.30 a 1.50 la docena; id blancos, de 1.50 a 2 id; coliflores, de 2.50 a 3.50 id; apios cabeza, de 1 a 2 pesos la docena de pies; cardos, según clase, de 2.50 a 4 id; hinojo, de 0.20 a 0.40 id; lechuga, según clase, de 4.50 a 5 el liencito; escarola, de 5 a 6 id.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 426 pichoneras cargadas con aves varias, 585 cajones de huevos y 242 bultos de caza.

Precios de venta

Gallinas especiales, de $ 3.50 a 3.80 la yunta; id buenas, de 2.80 a 3.20; id chicas, de 2.20 a 2.40; pollos especiales, de 2.90 a 3.20; id chicos, de 1.60 a 1.80; pavos de cerda, especiales, de 12 a 14; pavitas, según clase, de 5.50 a 6.50; patos criollos, de 2.50 a 3; id marruecos, de 2 a 2.70; gansos, de 3.50 a 4; pichones de paloma, de 0.36 a 0.40; conejos, de 1.20 a 1.80.

Productos de caza. — Perdices negras, de $ 0.50 a 0.60 la yunta; martinetas, de 1.50 a 1.70; gallinetas, de 0.90 a 1.10, patos de laguna, de 1.20 a 1.30; liebres, de 1.50 a 1.60.

Huevos (sur y oeste), de $ 0.57 a 0.59 la docena; id (norte), a 0.57.

MERCADO DE PATATAS

Entraron ayer en la estación Casa Amarilla 11.304 bolsas de patatas.

Precios de venta. — Patata francesa, según clase, de $ 1.10 a 1.50 los diez kilos; id id bocha, de 1.30 a 1.50; id id alemana, de 0.70 a 1; id para semilla, de 0.50 a 0.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas — 223.843 kilos de lana, 26 atados cueros lanares, 7 id vacunos, 10 id de potros, y 1 de cerda. Existencia de lanas: 19.250.867 kilos.

Precios que rigieron ayer. — Lana cruza gruesa, de $ 15 a 16 los diez kilos; id cruza mediana, de 16.50 a 19; id id fina, a 18.50; id Rambouillet, de 14 a 16.50; id borrega cruza gruesa y mediana, de 13 a 16; id segunda esquila, de 11 a 18; id barriga gruesa, de 6.50 a 7; id criolla y mestiza, de 5 a 10.50; lana mezcla y mestiza, de 12 a 15.

Cueros vacunos, a $ 22 los diez kilos; id becerros y nonatos, a 20; id potros, de 17 a 20 cada uno; id lanares estación, de 1.25 a 1.68 el kilo; id pelados y 1|4 lana, de 0.60 a 0.75; id corderos, a 0.80 cada uno; id corderitos, de 1.30 a 1.65; id cabras, de 2.50 a 3.20 la docena; id nutrias, 45 a 56.50 los diez kilos; id [illegible] de 20 a 31 el kilo; id liebres, de [illegible] a 0.98 cada una; id gato montés, [illegible] 1.60; id id pajeros, a 0.30; id zorros, de 1.50 a 9; id zorrinos, a 1.50; id crines, a 2.

Cerda, de 9 a 12.20 los diez kilos.

CORREO

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — No existe.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 17a. del turno par: La Boheme. — Mañana, a las 2.45, 9a. matiné de abono: Manon.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, en honor del tenor Tito Shipa: Manon, bailes por la compañía Pavlowa. Platea, $ 8. — Mañana, a las 2.30: 3a. del abono especial: Aida. — Noche, en honor del bajo Nazareno de Angelis: Moisés, bailes por la Pavlowa. Platea, $ 8.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45: El abanico de Lady Windermere. — A las 9, fuera de abono: El aguilucho (estreno). Platea, $ 4.90.
—Lunes 18, a las 5: Ultimo concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, El correntino Vidal, El indio Lara. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, El niño bien, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1.00 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La alcaldesa de Hontanares, Las Goyescas. — A las 8.45: La casa de los milagros, La alcaldesa de Hontanares, Las Goyescas. Platea, $ 2. — Sábado, debut de la tonadillera Anita García.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere.. El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El eterno masculino, La prueba del fuego. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 8.45, festival organizado por el C. A. Obras Sanitarias de la Nación: La casa de la troya, números de variedades por Linder, Mario K. Rasmussen, Gardel-Razzano, monólogos por Roberto Casaux y por Antonia Plana y Manuela Valls. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9, a beneficio de los inundados de Formosa: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 3.

MARCONI — Rivadavia 2336. Compañía italiana Icle Piacentini. Hoy, a las 9, debut de la compañía: Non amarmi cosi; acto de variedades por Buosavoglia y La Diavolina. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy a las 5.30: Los mirasoles. Platea, 0.50. — A las 9: Karakoff y compañía, Los dientes del perro, La cola del perro (estreno). Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: matiné para familias por toda la compañía. — A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, tomando parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, LinderRosine y su Carlitos. Próximamente debut de Inés Berutti.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Nc Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Fuego dormido, Más difícil todavía, El dolor de la vanidad, En el hueco de la mano.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Delirio de grandezas, Esposas rebeldes, Demasiado millones (estreno), Sombras del pasado (estreno), extraordinario éxito de la troupe de 5 bailarines rusos Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 2 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado, y el sol alumbró sólo por espacio de 1 hora y 25 minutos. La temperatura mínima fué de 2.9 grados, a las 12.50 a. m.; la máxima alcanzó a 13.1, a las 2.20 p. m. La presión atmosférica osciló entre 767.2 y 765.9. El viento sopló del SO. y del S.

Anoche, el tiempo estaba nublado en el norte de Buenos Aires y en varias estaciones de las provincias del nordeste, y claro y bueno en las demás partes.

Durante el día hubo poco cambio de temperatura, y anoche se encontraba varios grados bajo la normal en toda la república. Ayer por la mañana se registró mínimas bajo cero en puntos de Córdoba y en las regiones del oeste y sur.

La presión atmosférica continúa alta en todas partes.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura bajo la normal en todas partes, con vientos suaves del sudeste en las provincias del este.

Ofertas y pedidos de trabajo

BOBINADORES OFICIALES SE BUSCA. Av. Vélez Sársfield 318. V|15|8.

SE PRECISA MUCHACHO DE 15 AÑOS, presentado por sus padres. Diamante No. 1586. V|16|8.

UN MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, aprendiz en un taller de sillas. Lambaré 880. V|15|8.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **POMPEYO AMERICO RATTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de julio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|14|8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

NUM. 2 DE
ACCION SOCIALISTA
Publicación quincenal $ 0.20
Suscrp. semestre $ 2.50, año $ 5.--

"Los Instigadores"
Por FELIPE TURATI
HOY APARECIÓ
pídalos a los vendedores y en los kioscos.

Editorial Marinoni
casilla correo 1178

AUTO CERRADO
motor europeo, sin uso, se vende barato. —Alsina 637. V|14|8.

Cooperativa "El Hogar Obrero"
Precios nuevos

Azúcar Ref. Arg.	terrones,	k.	$	0.68
" " "	pancitos,	"	"	0.80
" " "	"	cj.	"	6.30
" Leach molida		k.	"	0.58
" tucumana	"	"	"	0.56
Kerosene extranjero,		lata	$	6.50
" "		cajón	"	13.00

Bolivar 1864
U. T. 147, B. Orden - Coop. T. 741, Sud

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago y embalaje gratis por $ 5.99
Pedidos y giros al fabricante,
Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. As.

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 — B. Aires

A Retratarse
Retratos para libreta, dos por 1 peso a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V. 17|8|19.

NEW BOSTON
González y Rodríguez
Victoria 529 y Corrientes 1186

Encontrándonos en vísperas de gran aumento en los precios del calzado, ofrecemos a nuestra distinguida clientela, por sólo 8 días, la siguiente oportunidad:

Modelo 42, botín becerro negro, cosido, doble suela, a	$	11.90
Botín cabritilla negro, a	"	12.80
Botín becerro, clavado, a	"	7.90

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

CHIANTI
5 cent. EXIJALO cent. 5
Y FUMARÁ EL VERDADERO TOSCANO

IMPRENTA
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5303 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

PULMON
Especialista. Estómago
Intestino. Vientre. Enflaquecimiento
Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

GRATIS
Examen de la vista
En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 6
Carey, imitación, desde . . . $ 6. Níquel, desde.. $ 4.
Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

SPORTMAN
635 - SARMIENTO - 635
VENDO BARATO

TRAJES sobre medida, a . . .	$	34.50
SOBRETODOS hechos, a. . .	"	29.50
CAMISETAS de gran abrigo, a	"	2.85
SOMBREROS última moda, a	"	8.50
CAMISAS, íd. íd. a	"	2.45
CORBATAS, íd. íd. a	"	0.55

Piñeiro
V|14|8|19.

CASA CARDANI
LA CARDEUSE
Gran Fábrica de Colchones y Elásticos
DEPOSITO DE LANAS
Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas
Marca registrada
CASA DE TODA CONFIANZA U. T. 08, Libertad, C. T. 2203, Central.
1689 - RIVADAVIA - 1689

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5561, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606 - 914**
8 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

Estómago
CURA RADICAL
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4668, Libertad

Azúcar de cereza a 45 centavos
Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males de estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta, vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Vente en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

¿QUIERE Vd.?
Conseguir las últimas grabaciones EN Discos "ERA" a $ 2.50

Concurra a la popular "CASA CHICA", que ha recibido: El tío soltero (T.), Más y más (two-step), Retintín, La cumparsita (T.), El Pollo Ricardo (T.), Orillas del Plata (valse), Re-fa-si (T.), Si no tenés corazón (estilo), Derecho viejo (T.), Tres Moutarde (two-step), Senda de Abrojos (T.), El Pensamiento (V.), Dreaming (valse), A la carte (two-step)), Margot (T.), Catamarca (T.), Exito Argentino (T.), Come il faut (T.).

Nuevos Two-Step a $ 1.80 c|u: La quiero, Fin del baile, América, Zig Zag, Perla Roja, Nuevo two-step, Susana, Roma, Al trote, etc.

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" por su valor de dos centavos — Catálogo gratis No. 3, de 40 páginas, remitimos a quien nos lo pida de campaña.

"Casa Chica", de A. Ward
SALTA 676 — Buenos Aires
— Cerramos a las 8 de la noche —

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Lentes o anteojos doublé fino . .	$	5.—
Lentes o anteojos oro reforzado .	"	2.—
Lentes o anteojos níquel aluminio .	"	2.50

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:
INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO
577 ESMERALDA 577

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo.	$ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo	$ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.
Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO 344

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|11|20.

LA CERVEZA "QUILMES -- CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Abril de 1919. JUSTO P. SAENZ Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cuenca. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1131. — No. 2 Entre Ríos 1201 esquina San Juan 1892. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2295. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7½ o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 1895; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 900, Corrientes 3229, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4361.
Buenos Aires, Viernes 15 de Agosto de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

En el Partido Socialista de los Estados Unidos

El gobierno de los soviets rusos no es viable en los Estados Unidos

III

LA REVOLUCION RUSA Y EL MOVIMIENTO IZQUIERDISTA AMERICANO — ¿PUEDE EL PARTIDO SOCIALISTA ACEPTAR PARA LOS ESTADOS UNIDOS LA FORMA DE LOS SOVIETS RUSOS?

"Una explicación del actual movimiento izquierdista es la revolución rusa.— continúa diciendo Oneal —. En un sacudimiento universal como el que estamos pasando, es lógico que el movimiento socialista se sienta afectado. Los desertores y traidores del movimiento son una elocuente respuesta a la guerra que hace el pretendido superbolshevikismo. Ambos están poseídos de un éxtasis emotivo del que no pueden desprenderse, y por contradictorias que parezcan sus acciones, tienen su origen en una causa común.

Es más que una simple coincidencia el hecho de que la tendencia izquierdista se haya manifestado con amplitud en los camaradas extranjeros y particularmente en aquellos de las nacionalidades que van a concluir, lo que era sabido, con el imperio ruso. Entusiasmados con la revolución rusa, como lo estamos todos, esos camaradas pierden el juicio. Intentan trasplantar la revolución rusa a este país, su táctica, política, principios, sin mirar las condiciones históricas y económicas de los Estados Unidos. Se olvidan que las naciones constituyen secciones geográficas de la superficie de la tierra y que no hay dos semejantes. No quieren averiguar si la experiencia rusa es o no aplicable aquí; la aceptan en propiedad, sin ninguna investigación. Ahora puede aplicarse, pero sostengo que ustedes aun no han intentado probar que sea así.

Espero que los compañeros tendrán paciencia para este largo discurso, pero el asunto es tan importante que me arriesgo a imponérosla.

Necesito recordar a los izquierdistas esto: el propio camarada Lenín, en una carta dirigida a los comunistas húngaros, les previno contra el error de pretender copiar la experiencia de la Rusia de los soviets en todos sus detalles. Les advirtió que las condiciones históricas de Hungría, y también las de Alemania, varían muchísimo de las de Rusia, que los camaradas húngaros cometerían un grosero error confiando en la experiencia de Rusia. Llegó a decirles que Hungría, y también Alemania, difieren en las tradiciones parlamentarias que Rusia no tuvo, y éste es solamente uno de los muchos factores que los húngaros debían considerar.

Aquí Lenín es un realista, no un utópico como los [illegible] de la izquierda. Supongamos, por ejemplo, que Bélgica no hubiera sido invadida, y como resultado de la guerra desarrollada en su alrededor las cooperativas hubieran llegado a ser órgano del poder en manos de los trabajadores revolucionarios. Esas cooperativas hubieran llegado a ser para la revolución social belga lo que los soviets han llegado a ser para la revolución rusa.

¿Qué efecto tendría esto en nuestros revolucionarios sentimentales del "ala izquierda"? Juzgándolos por su conducta, trasplantarían la experiencia belga a este país e insistirían en que el Partido se concentrase en las cooperativas como órganos del poder para concluir la revolución social. Ningún juicio, ningún análisis, ningún razonamiento, ninguna comparación de las condiciones históricas podría satisfacer a los izquierdistas. Ellos, inmediatamente, intentarían hacer cooperativas, trasplantarías a este país y asaltar el Partido si éste insistiera en adoptar la advertencia de Lenín a los húngaros.

El Partido, todos sus órganos y sus oradores, han defendido la revolución rusa. Este comité, en dos mítines, ha adherido al gobierno de los soviets de Rusia. Pero el Partido no debe "servilmente" (la palabra empleada por Oneal es "slavishly") seguir la experiencia de nuestros camaradas rusos sin examinar las condiciones históricas de este país y su situación presente, aquí y ahora".

FACTORES DE RUSIA QUE NO EXISTEN EN LOS ESTADOS UNIDOS

"Hay numerosos factores que intervienen en la formación de los soviets de Rusia, y ninguno de esos factores existe en este país: Los soviets están compuestos por soldados revolucionarios, obreros y campesinos. Rusia soportó una terrible guerra que desmoralizó su vida económica, arruinó su sistema de transportes, mató de hambre a su población y creó grandes masas de soldados rebeldes y revolucionarios. La burocracia corrompida cayó como un castillo de naipes, y la coalición nacional entre soldados, obreros y campesinos se formó en la organización de los consejos o soviets. Ejercieron un poder limitado durante la primera revolución, y en la segunda tomaron todo el poder de la nación.

¿Existen en nuestro país ahora alguno de esos factores? Conversad con los soldados que vuelven y tratad de encontrar en ellos algún sentimiento revolucionario. Vine confundido con ellos a mi regreso de Inglaterra. Muchos están con la idea de que "han ganado ellos la guerra". De lo único que se quejan es del trato que han recibido de los oficiales. No hay soldados revolucionarios para hacer soviets "izquierdistas" en este país.

¿Qué podemos decir de los rebeldes y hambrientos campesinos? Fuera de algunos estados del sudoeste semejantes a Oklahoma y Texas, no hay nada en las regiones rurales de este país comparable con la vida económica de los campesinos rusos. Hay descontento en el sudoeste, pero no hay hambre aguda, y ciertamente no está difundido el sentimiento revolucionario. Debe recordarse también que la vida rural en este país no es comparativamente tan uniforme como en la vieja Rusia. En estados como Iowa, Illinois e Indiana se encuentran ricos chacareros que tienen dos y tres automóviles. Pasan su tiempo en la ciudad y explotan el trabajo asalariado. También hay en New England y en el Far West regiones agrícolas que difieren entre sí y de las otras. La pobre clase campesina, empujada a la revolución por el hambre, no existe.

Por lo que hace a los trabajadores organizados, se encuentran entregados al imperialismo por los dirigentes de la Federación americana del trabajo. La Federación americana del trabajo oficial es la más reaccionaria del mundo y solamente un insensato pensará que tenemos alguna esperanza, todavía por varios años, en una fuerte unión industrial.

Fuera de todo esto, está el hecho de que no hemos sufrido, como las masas de Europa, por la guerra. Tuvimos solamente restricciones por alguna reducción de alimento, y la psicología patriótica ha sobrevivido a la guerra. Nuestro sistema económico no ha sido alterado, y la nación ha emergido de la guerra con un fuerte poder imperialista.

Los factores de la revolución rusa no existen en nuestro país. Todavía nuestros izquierdistas están de tal manera embriagados con la guerra y la revolución, que se imaginan poder introducir aquí todos esos factores. Es peligroso y hasta suicida para los socialistas ignorar estos hechos".

LA MAYORIA DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL Y LA LIGA IZQUIERDISTA.

"Es verdad que las nuevas condiciones requieren un cambio en la política, pero el cambio no debe consistir en traer aquí la revolución rusa. Estoy seguro de que hablo para la mayoría del Comité, tratando de que sujiramos cambios hasta donde nuestro limitado poder nos lo permita. Pero ustedes (refiriéndose a los miembros de la minoría), pero ustedes los del "ala izquierda" no pueden esperar. Ustedes lanzan su manifiesto y nos dicen a nosotros que o lo aceptamos o de lo contrario arruinan el Partido. El manifiesto de ustedes no ha sido hecho tampoco de acuerdo con la práctica regular establecida por el estatuto del Partido. Ustedes nos dicen que nosotros no podemos ni discutirlo, enmendarlo, suprimirlo o agregarle. En mis 22 años de experiencia dentro del Partido Socialista no he oído nunca una proposición semejante. Ustedes imitan la revolución implantando el gobierno del "ala izquierda" como una dictadura, dentro del Partido.

Una de las principales funciones de las federaciones extranjeras es la de mantener un medio de comunicación entre las federaciones y el Partido como una organización general. En el último año o antes se ha creado una situación por la que, prácticamente, las federaciones extranjeras intentan dictar al Partido su política general y sus principios, como complemento de la propaganda que entienden deben realizar en sus federaciones de idioma. Puedo llamar la atención de ustedes sobre diferentes casos: La sección 2 del art. 2 del estatuto establece que ningún miembro del Partido será candidato para un cargo público sin el consentimiento de las organizaciones de la ciudad, condado o estado, según la naturaleza del cargo.

Los camaradas izquierdistas no estuvieron conformes con esto. Ya en el estado de Nueva York, hasta que se intervino, ustedes enmendaron el estatuto para decir: Ningún miembro será candidato sin el consentimiento de aquellos afiliados al "ala izquierda" y que tengan carnet".

Prácticamente, ustedes han reformado el estatuto nacional del Partido Socialista, por su propia iniciativa. Ustedes han violado claramente el estatuto. Repudiaron esta cláusula, que fué adoptada después de una amplia discusión en el congreso, aprobada por el referéndum, y cuando nosotros desde el comité ejecutivo, encargados de la administración del Partido, proponemos adoptar una medida para impedir esta violación, ustedes dicen que estamos obrando injustamente y que estamos favoreciendo una táctica que acabará por destruir al Partido. Decimos que ustedes han violado el estatuto del Partido, y el comité ejecutivo debe tomar conocimiento de lo que ustedes han hecho".

El discurso de Oneal, más adelante, contiene otros varios casos concretos de violación del estatuto, y refiriéndose a la campaña de los izquierdistas contra el pedido de amnistía para los presos políticos, dice: "Una vez más, el Partido está dispuesto a trabajar ansiosamente por la amnistía general de Debs, O'Hare, Haywood y todos los presos políticos y por causa de la guerra. Ustedes no están a favor de la amnistía. La edad revolucionaria, nos dicen, nos rodea. No necesitan la libertad de esos prisioneros. Dicen: nuestros prisioneros languidecen en la prisión; la amnistía no puede alcanzarles y no necesitamos amnistía para ellos. Queremos que sean puestos en libertad; queremos que sean libertados por el poder del proletariado, por la consciente acción de clase"...

Cita Oneal el ejemplo del Partido Socialista italiano en su campaña por la amnistía, y termina refiriéndose al Partido Socialista y al movimiento gremial obrero.

Mario BRAVO.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

FESTIVAL EN SU BENEFICIO

Promete obtener un señalado éxito la conferencia y reunión familiar que se realizarán el domingo próximo, a las 2 de la tarde, en el local del Centro Socialista de la sección 13a., calle Belgrano 1426. La conferencia estará a cargo de la señora Inés de Cartey.

En mesas bien adornadas se servirá un te, después del cual habrá baile familiar.

La orquesta ejecutará "La Internacional" e "Hijo del Pueblo".

Las entradas pueden obtenerse en el local de la fiesta y en los siguientes domicilios: Rivadavia 4433, Venezuela 2821, Río de Janeiro 671 (dep. C.), y Callao 1307.

La modificación de la ley 5315

Un triunfo de las empresas ferroviarias

El congreso nacional ha sancionado la modificación del artículo 8 de la ley 5315, por el cual las empresas ferroviarias quedarán en lo sucesivo eximidas, por 30 años, del pago de los servicios que los municipios les presten.

Contra la opinión de 70 comunas importantes de la república, contra la opinión de una gran parte de los parlamentarios, contra la opinión de la corte suprema federal, y, en fin, contra toda equidad y justicia, las empresas ferroviarias, que han tenido en todo momento, en las altas esferas del poder, servidores obsecuentes, estarán en la condición privilegiada de hacerse servir por los municipios sin retribuir a éstos lo que les dan en barrido, alumbrado, limpieza y otros servicios.

Para conseguir este formidable beneficio, los diputados que sostenían el proyecto aprobado han repetido el concepto casi fetichista sobre los ferrocarriles argentinos. Si es verdad que los ferrocarriles, iniciados en el país cuando éste aun no había conseguido su unidad y la paz interior, prestaron al desarrollo económico y a las fuentes de producción importantes servicios; si es cierto que las empresas ferroviarias han cooperado en grado sumo a realizar la unidad indisoluble de la nación y han dado nuevas costumbres y nuevos hábitos a la población de la república, no es menos cierto que a través de este siglo los capitalistas ingleses que se aventuraron a invertir sus capitales en estas tierras inexplotadas han conseguido, con creces, hacerse pagar la inversión de esos capitales. Los privilegios que se otorgaron a las empresas ferroviarias en un principio fueron grandísimos, pues no sólo se les aseguró un mínimum de ganancias, sino también que se les acordaron tierras y se las eximió del pago de todo impuesto nacional y provincial.

Después de largos años de explotación, cuando están asegurados contra todo perjuicio, cuando la nación, en plena estabilidad y en creciente desarrollo, les brinda la seguridad de pingües ganancias, por el aumento de su población y el incremento de su producción, los ferrocarriles pretenden todavía aumentar el cúmulo de los privilegios acordados.

No se trataba ahora de imponerles cargas de ninguna naturaleza ni de hacerles efectivo el cobro de los impuestos, de cuyo pago estuvieron eximidos. Se trataba sólo de que las empresas abonasen lo que todos los vecinos de las ciudades y pueblos de la república deben pagar, tal como la luz, el barrido y la limpieza. Ellas aceptan pagar los servicios de aguas y cloacas, pero no quieren abonar los servicios municipales de alumbrado y limpieza, porque calculan que estas tasas no se establecen con una base racional y equitativa. ¿Qué ocurrirá ahora? El diputado Repetto, en la sesión del 25 de abril pasado lo decía: se echará sobre los habitantes de los pueblos el pago de los servicios que corresponden indiscutiblemente a las empresas. Esta opinión ha sido corroborada con la nota dirigida al diputado Dickmann por el intendente de la municipalidad de San Francisco (Córdoba). "Eximiendo a las empresas — decía — del pago de este servicio (luz) y análogos, tendríamos nosotros que recargar a los demás contribuyentes la suma que dejaran de pagar aquéllas, lo cual ocasionaría a esta administración, como a todas, serios trastornos."

El voto dado por la cámara de diputados entraña, pues, una verdadera injusticia, tanto más grave cuanto que a esta injusticia se le da el carácter de irreparable, ya que se trata de la modificación de una ley que se ha dado en llamar ley-contrato. Se trataría, pues, de un contrato a título gratuito para las empresas y a título oneroso para las municipalidades.

Después de tantos años de explotación, después de haber obtenido en el país tantos beneficios, las empresas ferroviarias continúan gozando del favor del gobierno argentino. No se ha tenido en cuenta la autorizada opinión de los grandes municipios de la república, lo que importará cargar al resto de los contribuyentes el pago de los servicios que se preste a las empresas.

A pesar del voto del congreso, en nuestra opinión, la modificación sancionada es inconstitucional. Y harán muy bien las municipalidades del país en entablar en seguida el recurso de inconstitucionalidad ante la suprema corte de la nación. Y esperamos que ésta, consecuente con su tesis, dará su fallo definitivo obligando a las empresas a pagar los servicios municipales.

DEFRAUDADOS EN SUS CALCULOS

Preciosas confesiones

El órgano oficial transparenta la contrariedad que ha causado en el ánimo de los señores del gobierno el voto de la interpelación formulada por el diputado de Tomaso con motivo de la aplicación de las leyes antisociales, especialmente de la llamada de "residencia".

Evidentemente, esa interpelación viene a perturbar el desarrollo de los planes maquiavélicos del gobierno, removiendo cosas que, gracias a los fallos de jueces de excepción, no son ya un misterio. Cuanto menos se hable de esos planes, es mejor, porque el "escándalo" de las intervenciones parlamentarias ha de repercutir en el seno del pueblo trabajador, y esto no es lo más propicio para el seudoobrerismo radical.

Suponiendo que la gente ha olvidado las declaraciones del general Dellepiane, jefe de las fuerzas militares que ocuparon la capital durante la semana de enero, quien afirmó que el pretendido "complot maximalista" era un simple "bleuff", el órgano oficial habla todavía de la "tentativa revolucionaria" de esos días, confundiendo la discreción de los socialistas, que no cayeron en el lazo tendido a los trabajadores por alguna mano negra policial, con el pavor que en un momento pareció dominar al gobierno.

Lo más expresivo en los desahogos que provoca en el diario oficial la anunciada interpelación socialista, es la doble revelación de que el gobierno ha procedido a la aplicación de las leyes antisociales cediendo a la presión de las clases conservadoras, y que con esto buscaba asegurarse la benevolencia de los elementos parlamentarios del llamado antiguo régimen.

De aquí que el voto de los diputados conservadores, favorable a la interpelación, haya causado la más profunda extrañeza en el mundo oficial.

No quiere el gobierno que se hable una palabra de la forma en que se aplica las leyes antisociales, y de los motivos que ha tenido para hacerlo. Pero si cree ajustar su conducta a la ley, y cumplir su deber de salvador del orden, ¿qué teme?, ¿por qué le contraría tanto la anunciada interpelación socialista?

Comité pro defensa de los consumidores

SU CONSTITUCION

En el salón de la biblioteca "Ariel" se realizó la anunciada reunión de delegados al Comité pro defensa de los consumidores, con asistencia de más de 70 ciudadanos, delegados de bibliotecas, centros socialistas, centros culturales y sociedades gremiales.

Abrió el acto el doctor Repetto, y esbozó el plan de acción, en el cual figuran, en primer lugar, comisiones vecinales de control y abastecimiento, encargadas de vigilar los precios y proveer directamente al pueblo de pan, carne, leche, papas, fideos, arroz, azúcar, etc.

Después de cambiar opiniones al respecto, a moción del delegado de la biblioteca "Ariel" se resolvió autorizar a la comisión provisoria para enviar invitaciones a todos los sindicatos gremiales para la asamblea a realizarse el jueves próximo, haciendo completa abstracción de ideologías, e intensificar los trabajos pro agitación de consumidores para el abaratamiento de la vida.

ALZA EN EL PRECIO DE LA CARNE

SOLICITUD PIDIENDO LA PROHIBICION DE EXPORTARLA

La comisión directiva de la sociedad Propietarios carniceros de la capital entregó ayer al ministro de agricultura la siguiente solicitud:

"Los abajo firmados, presidente y secretario de la sociedad Propietarios carniceros de la capital, con personería jurídica y domicilio legal en la calle Rodríguez Peña 254, a V. E. se presentan y exponen:

Que el actual estado de cosas, lejos de normailzarse, tiende a agravarse en lo que concierne al alza de precios en los artículos de primera necesidad. Y uno de éstos, **la carne**, es, sin duda alguna, hoy por hoy, un artículo de lujo y, desgraciadamente, de ineludible necesidad para el alimento diario, creando tal cosa una situación angustiosa, en que millares de hogares no pueden nutrirse de tan preciado artículo, debido a su alto precio.

Interesado el gremio que representan en contribuir en la medida de sus fuerzas a la mejor solución de este gravísimo problema, vienen a solicitar de V. E. se digne recabar del señor presidente de la nación, como medida preventiva, la prohibición absoluta de exportar el artículo de referencia, por **tres meses**, hasta tanto sea sancionado el proyecto del P. E. prohibiendo la exportación de bovinos hembras."

Termina diciendo la nota que, estando universalmente admitida la necesidad de un estudio previo de los factores que intervienen en la producción de un fenómeno social, no dudan que el petitorio será bien acogido por el P. E.

REUNION CONJUNTA DE CONCEJALES Y PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS

La hora de la citación para la reunión conjunta de los parlamentarios y concejales socialistas en el día de hoy, para deliberar sobre la oportunidad de una ampliación de las facultades legales del municipio con el objeto de abaratar los consumos, ha debido ser anticipada, a las 3 p. m., por deber los concejales concurrir a una sesión del concejo esa misma tarde. — **A. Bunge**, secretario del G. P. S.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El cierre de la caja de conversión y la exportación de oro: manifestaciones del diputado Justo.—Las operaciones a oro en las legaciones argentinas.— Crédito de 1.000.000 de pesos para los damnificados por las inundaciones de la provincia — Creación de la Universidad de Santa Fe: discursos de los diputados Bunge y Dickmann

A las 3 p. m. en punto, el presidente, señor **Goyeneche**, declaró abierta la sesión.

Una vez que se hubo dado cuenta de los asuntos entrados, la presidencia anunció que ayer era el día destinado para tratar la interpelación formulada por el diputado de Tomaso sobre los depósitos en oro en las legaciones argentinas, y que el ministro no había llegado todavía a la casa, pero que iría en el curso de la sesión.

EL CIERRE DE LA CAJA DE CONVERSION — LA LEY PROHIBITIVA DE LA EXPORTACION DE ORO—.

El diputado **Justo** pidió la palabra y dijo:

En agosto del año pasado la diputación socialista presentó un proyecto derogando la ley que autoriza al poder ejecutivo a cerrar la caja de conversión, en cuanto a la conversión del papel llevado a la caja por oro que ella debía entregar.

Esa ley fué votada, como las otras llamadas de emergencia, bajo la influencia del pánico determinado también en este país por la guerra y ante el temor absolutamente infundado de que el oro pudiera salir de la caja en virtud de no sé qué fuerzas y ser llevado fuera del país.

Asimismo la opinión parlamentaria fué tan tímida en este asunto, fué tan medida, que al votar la ley, por primera vez, sólo se autorizó la clausura por el término de treinta días prorrogables por otros treinta; y cuando se venció el segundo plazo, la segunda ley que se dictó también fué formulada en esta cámara por un período igualmente limitado. Sólo en el senado se suprimió la expresión "prorrogables por otros treinta días", dejando únicamente la palabra "prorrogables"; y así ha quedado esa ley sin término, poniendo a discreción del poder ejecutivo el cumplimiento del artículo más importante de la ley monetaria del año 99. En aquélla por lo menos se decía que el poder ejecutivo daría cuenta al congreso del uso que hiciera de esa ley, pero hasta ahora no hemos recibido del poder ejecutivo la menor explicación de por qué mantiene cerrada la caja de conversión a los fines del cumplimiento del artículo 7 de la ley de 1899.

Es hoy imposible convertir en la caja un peso papel por oro, y ello es con grave detrimento de nuestra moneda circulante. Hasta el año 1914 tuvimos, durante un período más o menos de diez años, moneda realmente sana, constituída en lo visible por papel que se confundía todo él, pareciendo los billetes todos iguales; pero billetes de los cuales una gran parte eran convertibles a la vista en cualquier momento en un instituto público destinado a ese efecto. Desde el año 1914 no podemos hacer lo mismo; vivimos bajo el régimen del papel inconvertible, como las potencias europeas que han sido arruinadas por la guerra. Y ese estado se mantiene sin ninguna clase de razón por el poder ejecutivo, sin que sepamos por qué.

En estas condiciones, la diputación socialista proyectó el año pasado la abolición de la mala ley que autoriza al poder ejecutivo a esta actitud que no se explica, y con sentimiento vemos que la comisión de hacienda, a cuyo estudio fué aquel proyecto encomendado, no se expide ni parece estar en vías de expedirse. Pediría a los señores miembros de la comisión de hacienda nos dijeran en qué estado se encuentra este asunto.

—El diputado **Martínez Zuviría**, en nombre de la comisión de hacienda, manifestó que ésta había prestado al proyecto del diputado Justo la atención que merecía, pero que no había creído oportuno despacharlo mientras subsistiera el estado de guerra en las naciones europeas.

Justo — Pido la palabra. Para otro asunto, señor presidente.

En el mismo proyecto de ley presentado el año pasado la diputación socialista propuso la abolición de la mala ley que autoriza al poder ejecutivo a prohibir total o parcialmente la exportación de oro mientras dure el estado de guerra.

La ley dice explícitamente: se autoriza al poder ejecutivo a prohibir la exportación de oro, total o parcialmente, durante la guerra.

Tampoco ese proyecto de la diputación socialista ha merecido hasta ahora la opinión de la comisión de hacienda; pero ahora ya no se necesita, porque esa ley ha caducado por el hecho de haber cesado la guerra, pues desde noviembre del año pasado Europa ha estado en armisticio, y desde hace uno o dos meses está en estado de paz, plenamente reconocida y ratificada. En estas condiciones ha cesado toda autorización para que el poder ejecutivo prohiba la exportación de oro en cualquier grado o cantidad. Sin embargo, por informes que he solicitado, parece que está siempre prohibida la exportación de oro. El poder ejecutivo, por negligencia, por rutina o porque está sujeto a opiniones o influencias que yo no alcanzo, mantiene la prohibición de la salida de oro del país, prohibición que necesariamente produce un grave trastorno en las relaciones comerciales de la república.

Yo no me explico esta actitud del poder ejecutivo, así como la clausura de la caja de conversión, que se mantiene sin objeto, sino por razones que podrían reducirse a una de estas tres categorías: o se tiene por el metal oro una superstición o un fanatismo que hace creer que cuanto mayor sea el montón de oro que esté por ahí aherrojado mayor va a ser la felicidad del país — una idea de avaro o de usurero, si bien el usurero generalmente sabe poner su oro en circulación —; o se desea manipular las finanzas nacionales y las cosas bancarias argentinas sobre la base de un tesoro escondido por ahí e inconmovible porque se lo mantiene encerrado, — y ése es siempre un punto de mira para ciertos planeadores de nuevas finanzas, para proyectar nuevos bancos de la república, para ensanchar el margen de los redescuentos o fines semejantes—; o se sigue la política tradicional de la clase gobernante argentina de envilecer calculadamente los signos monetarios con que se pagan los salarios, porque hoy día nuestro billete papel, sin motivo alguno, sufre el doble desmedro de la clausura de la caja de conversión y de la prohibición de exportar oro. El oro por el hecho de estar encerrado en el país vale menos para nosotros y para el mundo. El oro no sirve sino para adornar a las mujeres o para circular en forma de moneda o para ser la garantía efectiva de billetes que circulan, canjeables por él en cualquier momento. Fuera de eso no tiene aplicación ni utilidad alguna, y el oro que mantenemos amontonado, encerrado en el país a viva fuerza, lo tenemos a nuestra costa. El día que se permita la exportación de oro, nuestro oro valdrá más.

Ha salido en los diarios, en estos días, un telegrama muy interesante, de Sud Africa, país productor de oro, de donde se prohibió la exportación a los países extranjeros al estallar la guerra. Inglaterra quiso reservarse para sí toda la producción de oro de Sud Africa; y ahora, al terminar la guerra y autorizarse de nuevo la exportación a cualquier país del mundo, el oro allí producido, se dice, ha subido un diez por ciento; el oro de Sud Africa, el oro en lingotes, el oro en polvo, la materia prima oro, ha subido, por el solo hecho de poder salir a circular libremente por el mundo y llenar sus funciones, servir para lo que puede servir.

Necesitamos, pues, que el poder ejecutivo nos informe acerca de estos dos puntos: si es libre hoy la exportación de oro; y, si no lo es, con qué autorización se la prohibe. Yo pido que la cámara solicite del poder ejecutivo esos informes.

—En consideración el proyecto de resolución que se acababa de presentar, el diputado **Martínez Zuviría** salió en defensa de la comisión de hacienda, que creyó ver atacada en las palabras del doctor Justo.

El diputado **Molina** expresó que la cuestión planteada era de suma importancia y de evidente actualidad.

Propuso como indicación conciliatoria que la comisión recabara del ministro de hacienda todos los antecedentes del asunto que se estaba tratando y despachara el proyeco referido a la mayor brevedad posible.

En su rectificación, dijo el diputado **Justo** — La cámara comprenderá que se trata de medidas de toda oportunidad y urgencia, pero que hemos de tomar en condiciones normales para evitar que la reapertura de la caja de conversión y la posibilidad de exportar oro del país no nos exijan una nueva ley de emergencia y no sesionemos hasta las 3 de la mañana bajo la presión de acontecimientos difíciles, a fin de resolver que puede salir el oro del país cuando sea necesario, como ha sucedido siempre.

Respecto de lo que dice el señor diputado Molina, debo advertir que se trata de dos cuestiones. En el proyecto de ley presentado por la diputación socialista nos referíamos a una ley actualmente en vigencia, a la ley que autoriza al poder ejecutivo a impedir que la caja de conversión entregue oro a cambio del papel que se le lleva para convertir, y se refiere también a la autorización temporaria al poder ejecutivo, mientras durase el estado de guerra, para prohibir la exportación de oro.

Esta última parte de la ley ha caducado. No existe esa parte de la ley. El poder ejecutivo no tiene actualmente autorización para prohibir la salida del oro del país, pero en el hecho parece que está prohibida. Por eso yo insisto en que la cámara se dirija al poder ejecutivo preguntándole si es libre hoy la exportación de oro, y en caso de que no lo sea, con qué autorización se prohibe la exportación.

—Votóse en general el pedido de informes y se aprobó.

En la discusión en particular, algunos diputados opinaron que el estado de guerra no había terminado todavía, y que por lo tanto subsistían las circunstancias en que debía estar en vigencia la ley.

Replicándoles, expresó el diputado **Justo** — Las consideraciones que se acaban de hacer sobre derecho internacional de guerra son fórmulas escritas y de todo punto de vista inoportunas, que no tienen nada que ver con el libre movimiento del oro hacia nuestro país o de nuestro país hacia los otros. La guerra ha cesado prácticamente: el comercio se ha restablecido: el puerto está lleno de buques.

Insisto entonces en que la salida del oro debe ser completamente libre. Los Estados Unidos se han adelantado cinco meses en la entrega del oro que teníamos allí atesorado. Y a eso se debe que los Estados Unidos tengan hoy

una gran ventaja en los cambios que están muy bajos en contra de nuestra moneda. La cámara, pensándolo mejor y prescindiendo de la fórmula jurídica de las declaraciones de paz, puede mantener la sanción ya tomada. Por otra parte, no va a molestar mucho al poder ejecutivo, porque se trata de informes que podrá presentar por escrito, si lo estima más conveniente.

—El diputado Sánchez Sorondo propuso una modificación de la minuta en el sentido de solicitar por qué razones creía el P. E. que debía mantenerse en vigor la prohibición de exportar oro. Aceptada la modificación por el doctor Justo, fué sancionada.

LAS OPERACIONES A ORO EN LAS LEGACIONES ARGENTINAS —

Se entró a considerar la interpelación al P. E. sobre las operaciones a oro en las legaciones argentinas.

En el uso de la palabra el **ministro de hacienda**, recordó el debate habido en los meses de agosto y septiembre del año pasado sobre esta misma cuestión y manifestó que no iba a reproducir lo que dijo en aquella oportunidad, ya que solamente traía las informaciones que se refieren a los contratos, liquidaciones y decretos aprobatorios de aquellas operaciones, y a las cuales nada tenía que agregar.

(Dicho esto, el señor Salaberry entregó un pliego y salió del recinto).

La respuesta del ministro a la minuta es la siguiente:

Primera pregunta: A cuánto ascienden, hasta el 30 de julio, las utilidades obtenidas en las llamadas operaciones de transferencia de una legación a otra, del oro depositado de acuerdo con la ley 9480, y qué aplicación les ha dado el poder ejecutivo.

El producido líquido hasta la fecha indicada en la pregunta es de pesos 9.856.602.05 m|n. de curso legal, que han ingresado a rentas generales.

Si bien éste es el ingreso efectivo, las utilidades reales que esta operación significa, tomando en cuenta las comisiones cobradas a los depositantes para el transporte material del oro y otros gastos que no se realizan, esa suma asciende a catorce millones de pesos moneda nacional de curso legal, aproximadamente.

Segunda pregunta: En qué ha consistido cada una de esas operaciones, las condiciones en que se ha hecho y las personas o instituciones que han intervenido.

Las operaciones han consistido: a) en el transporte material de cantidades determinadas de metálico existentes en las legaciones de Londres y París a la embajada argentina en Madrid; b) En el depósito previo, por parte de los contratantes, en la legación de Nueva York o en Buenos Aires, de cantidades determinadas de metálico; c) En la entrega en Madrid, por el gobierno, a los contratantes, de la equivalencia de los depósitos metálicos por ellos efectuados previamente en los lugares indicados en el párrafo anterior; d) Pago por lo contratantes de los beneficios fijos preestablecidos para cada contrato.

Los contratos han sido celebrados con los señores O. E. Bemberg y Cía. y C. Sepp, con la cooperación, para su ejecución, de la firma bancaria de París O. Bemberg y Cía. Esta última firma se constituyó en garantía ilimitada de todos los compromisos y obligaciones contraídas por los contratantes, comprendiendo en esa garantía todos los riesgos de las diversas operaciones a efectuarse.

Para mejor ilustración se acompaña copias de las diversas propuestas presentadas, de los decretos aceptándolas y del texto de los contratos celebrados en su consecuencia.

Tercera pregunta: Cantidad de oro depositado hasta el 30 de julio de 1919 en las legaciones argentinas en el extranjero, de acuerdo con la ley 9480, $ o|s 95.424.480,81.

Cuarta pregunta: Si el poder ejecutivo, como consecuencia de la terminación de la guerra, ha tomado disposiciones para trasladar ese oro al país.

El poder ejecutivo ha considerado que la garantía y seguridad que ofrecen actualmente los depósitos de oro en las legaciones, no aconsejan proceder en forma precipitada a su traslado a la caja de conversión.

Las condiciones de la navegación no se han normalizado aún, y las primas de los seguros, así como los fletes, se mantienen relativamente elevados. La premura de efectuar estos transportes no daría por resultado sino originar mayores gastos en los costos de conducción.

Fuera de estas circunstancias, la modificación de los cambios como ha ocurrido con los Estados Unidos, podrían permitir el ingreso de metálico directamente a la caja de conversión, adquiriéndolo los interesados del existente en plaza, y liberando el poder ejecutivo sus equivalencias a la par del metálico depositado en el extranjero.

Así, el Banco de la Nación ha devuelto a este ministerio desde el 23 de julio hasta el día 7 del corriente, bonos representativos de oro existente a la orden de nuestra embajada en los Estados Unidos por valor de 11.950.000 dólares, contra entrega de su equivalencia metálica en la caja de conversión.

Estas operaciones significan para el gobierno una utilidad líquida de 3 o|o sobre dichas cantidades, beneficio representado por el monto de la comisión cobrada a los depositantes en las legaciones, para los gastos de futuras traslaciones.

No obstante la circunstancia anotada, el poder ejecutivo, teniendo en cuenta que el convenio celebrado con el gobierno de los Estados Unidos estipulaba 6 meses de plazo, después de firmada la paz, para iniciar las extracciones de metálico, gestionó y obtuvo del gobierno de dicho país la autorización para disponer desde ya y en cualquier instante de las partidas que permanecían allí depositadas.

Quinta pregunta: Si el poder ejecutivo ha seguido aplicando después de la terminación del estado de guerra la ley 9480 y si piensa seguir aplicándola.

El poder ejecutivo, después de la oportunidad indicada en la pregunta, no ha aceptado ningún depósito en las legaciones.

En cuanto a la política que seguirá en el futuro sobre este particular, no se considera en el caso de anticiparla, pues ella dependerá de múltiples circunstancias y situaciones de hecho que no sería posible expresar y analizar en toda su amplitud.

—El diputado de Tomaso pidió la palabra y rogó al ministro de hacienda que se quedara un momento en el recinto (mientras dice esto el diputado socialista, el ministro se encamina a la antesala), pues su opinión era necesaria en lo que iba a proponer.

En vista, continuó diciendo el diputado de Tomaso, de que el ministro acaba de reproducir lo que hizo cuando la anterior interpelación sobre el mismo asunto, propongo que se inserte en el Diario de Sesiones el pliego presentado por el ministro y en la próxima reunión, en conocimiento de lo que en aquél se dice, continuará la interpelación, en el caso, desde luego, de que los informes del P. E. no sean satisfactorios.

—Votóse esta indicación, resultando afirmativa.

SOCORROS A LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—

Entró a considerarse el despacho de la comisión de presupuesto por el cual se concede un crédito de un millón de pesos para socorrer a los damnificados por las inundaciones de la provincia de Buenos Aires.

Puesto a votación, se aprobó en particular y en general, con el voto en contra del señor Costa.

CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTA FE—

Pasóse a considerar este asunto. El diputado **Rodríguez (J. R.)** solicitó permiso de la cámara para que él y el señor Agote, miembros de la comisión de instrucción pública, puedan retirar sus firmas del despacho aconsejando la creación de la universidad de Santa Fe, y presentar como minoría de la misma comisión otro despacho.

Después de un pequeño debate en el que se discutió si cabía o no el procedimiento que el diputado Rodríguez (J. R.) propuso, se pasó a votar, concediéndose la autorización solicitada por aquél.

Leyóse el nuevo proyecto de los dos miembros en disidencia de la comisión de instrucción pública, y a continuación el diputado **Bunge** propuso, dada la complejidad del nuevo proyecto, que el asunto de la creación de la universidad nacional de Santa Fe pasara de nuevo a comisión para que ésta formulara otro despacho.

Opúsose a esa moción el diputado **Rodríguez (J. R.)**, sosteniendo el nuevo proyecto.

El señor **Bermúdez** dijo que lo que debía decidir la cámara era si se consideraba el proyecto de la mayoría o el de la minoría de la comisión de instrucción pública.

A invitación de la presidencia, pasóse a un breve cuarto intermedio.

—Pasados unos 20 minutos reanudóse la sesión.

El diputado **Bunge** rectificó. Afirmó que la proposición del señor Bermúdez era antirreglamentaria, pues no podía ser considerado como despacho de la minoría de la comisión el proyecto presentado por los diputados Agote y Rodríguez (J. R.).

(El diputado Dickmann sostiene la misma opinión en un vivo diálogo mantenido con el señor J. R. Rodríguez).

Manifestó el diputado Bunge que el proyecto de que se trataba era improvisado, pues para que una universidad sea una realidad viva, es necesario que haya profesores capacitados, y alumnos.

Dudo, dijo, de que en Santa Fe y Entre Ríos haya el profesorado que se necesita para la creación de las numerosas facultades que establece el proyecto.

No hay en Santa Fe industrias para que sirvan de base para el desarrollo de una facultad de ciencias químicas.

No hay tampoco en Corrientes elementos para la formación de una facultad de estudios agronómicos.

Lo mismo sucede en Paraná con la facultad que se proyecta crear allí.

Los alumnos que concurren a las universidades populares y que se han traído al debate como argumento para demostrar que la universidad de Santa Fe era necesaria, no puede aceptarse, pues estos alumnos no pretenden conquistar títulos de doctor, sino ampliar sus estudios prácticos para obtener en sus trabajos una mejor renumeración.

En vez de lo que se proyecta sería mejor que los diputados que suscriben y sostienen el proyecto en cuestión, trataran de buscar los medios de reformar el sistema educacional argentino a fin de acabar con la inferioridad económica de los obreros criollos con respecto a los inmigrados.

Creo, terminó diciendo, que habiendo demostrado que el nuevo proyecto es una improvisación, procede que pase junto con el despacho de la comisión de instrucción pública al seno de la misma.

—El señor **Arce** propuso que se cerrara el debate, lo que fué aprobado.

La vuelta a la comisión del despacho de la misma fué rechazada.

Entróse a considerar el despacho de la mayoría. Se produjo un largo debate sobre el procedimiento a seguir en la votación de los proyectos.

Después de opinar sobre este asunto los señores **Bermúdez y Agote**, el diputado **Dickmann** explicó todas las alternativas que habían sufrido los proyectos de creación de una universidad nacional en Santa Fe, hasta llegar al actual despacho de la comisión, que como transacción de los miembros de la misma fué firmado por todos ellos.

Cuando se discutió ese despacho, el señor Agote informó a favor, y el señor Rodríguez (J. R.) quería que se aprobara en aquella misma sesión, pues como se le hacía fuego desde diferentes sectores de la cámara, temía que peligrara todo el proyecto. A pesar de esto, quince días después presentan estos diputados otro proyecto extenso y complicado, suscrito por una supuesta minoría de la comisión de instrucción pública.

Refiriéndose al hospital Centenario del Rosario, dijo que con él ha sucedido lo que sucede con algunos de esos donantes particulares que se proponen hacer grandes cosas, pero que se quedan en la mitad, y después entregan estas iniciativas a la nación, para la cual resultan generalmente un clavo.

Desmostró después, leyendo numerosas cifras del último censo, que en las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos hay un intenso analfabetismo, debido a lo cual lo que necesitan esas provincias son escuelas y no universidades.

El país no necesita doctores, necesita empleados y obreros idóneos. En Paraná lo que se precisa son agrónomos. En Corrientes, en donde la hacienda no está todavía mestizada y de donde la garrapata se extiende por todo el país... (Risas).

Citó varias anécdotas para apoyar las ideas que estaba exponiendo. Se refirió al proyecto de enseñanza agrícola de que es autor el diputado Repetto y que está contenido en sus puntos principales en el despacho de la comisión de enseñanza agrícola, como un ejemplo de lo que debe hacerse para propulsar el progreso del país.

Vivimos en una época en que los títulos de doctor están en crisis. En el gobierno del país se ve a ciudadanos que no son doctores; en Alemania se ve a hombres de trabajo en los puertos políticos más altos de aquel país.

Terminó encareciendo la aprobación del despacho de la mayoría de la comisión, dejándose la cámara de doctores para hacer ciudadanos.

Intervino en el debate el señor **Agote**, pasándose después a votar en general el despacho de la comisión, quedando aprobado.

Poco después de iniciada la discusión en particular, el señor **Avellaneda (M. A.)** hizo moción de pasar a cuarto intermedio, a fin de dar lugar a que la comisión de instrucción pública se expidiera de nuevo sobre la cuestión en debate.

Aprobada que fué, levantóse la sesión a las 7.45 p. m.

REPRESION DE LA VAGANCIA — PROYECTO DEL P. E.—

A último momento leyóse en la sesión que ayer celebró la cámara un proyecto del poder ejecutivo reprimiendo la vagancia.

SENADORES

SIN SESION AYER—

Por falta de número no pudo reunirse ayer el senado nacional.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA—

La comisión especial del senado que entiende en este asunto ha dado despacho, el cual será considerado muy posiblemente en la sesión que aquel cuerpo celebrará mañana.

La comisión aconseja la aprobación del proyecto pasado en revisión por la otra cámara y que en su parte principal establece que "a partir de la renovación bienal de 1918 (esta fecha habrá que modificarla expresando 1920) el número de diputados será de uno por cada 49.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500. En consecuencia, la capital federal elegirá 32 diputados, el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires elegirá 42, el de Santa Fe 19, el de Entre Ríos 9, el de Corrientes 7, el de Córdoba 15, el de San Luis 3, el de Santiago del Estero 6, el de Tucumán 7, el de Mendoza 6, el de San Juan 3, el de La Rioja 2, el de Catamarca 2, el de Jujuy 2, el de Salta 3. En total, 158 diputados".

La comisión ha elaborado otro despacho reformando la ley electoral vigente. Aconseja, entre otras cosas, que el escrutinio se practique en las mesas receptoras de votos, la obligación del retrato en todas las libretas de enrolamiento y la oficialización de las listas de candidatos, prohibiéndose la supresión de candidatos determinados.

Aconseja también la supresión de las elecciones complementarias cuando estuviesen de acuerdo todos los partidos.

Casa del Pueblo

LA VELADA DE MAÑANA

LA SUSCRIPCION

Patrocinado por el centro Skating Club, se efectuará mañana un interesante festival a beneficio de la Casa del Pueblo. El acto tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el salón teatro Unione e Benevolenza, desarrollándose el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. el juguete cómico en un acto de Ramón de Marsal "Los corridos"; 3o., La Marsellesa, por la orquesta; 4o., el drama en tres actos de Florencio Sánchez titulado "Los muertos"; 5o., gran baile familiar. La orquesta será dirigida por el profesor Antonelli.

Precios de las localidades: Entrada para hombre, $ 1.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Por invitaciones, a Concordia 153, y en todos los centros socialistas de la capital.

EL FESTIVAL DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

La función cinematográfica patrocinada por el Centro Socialista Femenino, se efectuará el martes próximo.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, todos los días, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

UN FESTIVAL PARA EL PROXIMO JUEVES

El Centro de la sección 18a. ha organizado, para la noche del 21 del corriente, un interesante festival, que se realizará en un biógrafo de la circunscripción.

En uno de los intervalos de la fiesta pronunciará una conferencia la ciudadano Juana María Begino.

El 23 del corriente, a las 8 p. m., patrocinado por la biblioteca "Escuela del Obrero", se realizará, en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile. Oportunamente publicaremos el programa.

COMISION CASA DEL PUEBLO DE LA SECCION 4a.

Esta comisión recomienda a todos los compañeros que tengan diarios viejos avisen a la secretaría de la misma, para pasar a retirarlos en sus respectivos domicilios.

Asimismo solicita una vez más a los compañeros que tengan en su poder las listas de suscripción las devuelvan a la mayor brevedad.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista número 207, capital, a cargo de **Alfredo L. Spinetto**, con los siguientes suscriptores:

Luis Fazio, $ 10.000; A. Lappas, 200; Lagomarsino, Garbesi y Cía., 100; Alfredo L. Spinetto, 1.000; Un escéptico, 500. — Total de la lista, $ 11.800.

Lista 183, capital (3a. lista), a cargo del **Centro Socialista de la 18a.**, con los siguientes suscriptores:

Vicente Cincióne, $ 2; José Montoni, 1; Luis Costa, 2; Jerónimo Sala, 2; Angel Noli, 1; Bardi, 1; Soyanes, 2. Total de la lista, $ 11.—

Lista 166, capital, a cargo de **Rodolfo Schottini**, con los siguientes suscriptores:

Rodolfo Schettini, $ 3; Rosa de Tomaso de Schettini, 2; Juan Astesano, 3; Enrique de Giacomi, 2; Juan Rocca, 3; Héctor Palumbo, 2; David Matas, 2; Lázaro Fernández, 3; Oscar F. Maglio, 1; Longinos Suárez, 2; Luis D. Gianotti, 2; Samuel Paolella, 1; Francisco Sarubbi, 3; Sebastián A. Zarlenga, 1; José A. Bascoy, 2; Jorge J. Garriga, 2; Severo Pascual, 2; Juan González, 2; Palmiro Darwin García, 2; Enrique de Giacomi (2o. aporte), 2; José Gallart, 1; Jaime Bonells, 1; T. Claudio, 2; Teresa de Tomaso, 1; Enrique de Giacomi (3er. aporte), 2. Total de la lista, $ 49.—

Lista número 134, interior, a cargo del **Centro Socialista de Cruz del Eje**, con los siguientes suscriptores:

Manuel Garcé, $ 1; Andrés Sánchez, 1; Alejandro Pchielipp, 1; Andrés Pavón, 1; Félix Tessera, 1; Emilio Bonaiutti, 1; José A. Martínez, 1; Juan Arias, 1; Rafael Santos, 1; Ricardo Aguirre, 1; Pedro Matheos, 2; Nazareno Borroni, 1; Juana A. de Garcé, 1; Santiago Gubión, 1; Santa Eulalia hermanos, 1; Antonio Papi, 1; José D'Annunzio, 2. Total de la lista, $ 19.—

Lista número 194, interior, a cargo de **S. Kaninsky**, con los siguientes suscriptores:

Salomón Kaninsky, 10; Bethy Hold Kaninsky, 2; Argentino Kaninsky, 1; Segundo A. Kaninsky, 0.50; Basilio Brisqui, 2; S. Busqueta, 5; Rubín Jaitovich y Cía., 3; Manuel J. Tanseda, 1; Arsenio Huerga, 2; Germán Martínez, 1; García y Negri, 1; Bernardo Rebel, 1; Enrique Mercalli, 2; Juan Bonaparte, 1; Gregorio Gaitovich, 1; Juan Hernández, 1; M. R. Ons, 1; Rodolfo Haber, 0.50; José J. Cordez, 0.50; Barón Gadil, 0.50; Emilio Fenoy, 2; Enrique Glasmann, 2; Germán Troyansky, 1; Santiago Sierra, 1; Angel Milanol, 0.50; Juan Duhalde, 1; Pedro Müller, 1; Manuel Valenzuela, 2; Z. Rosmarín, 2; León Kravetz, 2; Salomón Edelbery, 2; Isaac Steimberg, 2; Seiman Jerman, 2; Isaac Bergunsky (hijo), 2; Jerman Jorom, 0.50; Antonio Barberi, 1; León Radzanovich, 2; Carlos Tagliaferri, 1; Juan Ménnet, 5. Total de la lista, $ 69.—

Suma anterior, $ 151.365.65.
Total general, $ 163.313.65.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Longitud capital y zonas que vincula — Contabilidad y fiscalización deficiente de las entradas — Algo más sobre las licitaciones — Las bordelesas que compró Pascali (impagas) se hallan tiradas en estación Buenos Aires, C. G.

Hoy por hoy, puede decirse que el sistema ferroviario del estado se divide en dos grandes grupos: el del norte, que comprende los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, y el del sur, que comprende las líneas patagónicas. Solos, aislados, sin vinculación entre sí, y establecidos en una zona pobre y árida.

Vincular esos dos grandes grupos, y, más que eso, vincular todo el sur de la república, la Pampa Central y provincia de San Luis con las demás provincias y territorios, al par que una importante obra de civilización y progreso, implicaría grandes ventajas para la riqueza general de la nación.

Ultimamente se agregó a la red el ramal de ferrocarril del este, que parte de Diamante y termina en Curuzú Cuatiá, interrumpido por secciones que pertenecen a los ferrocarriles de Entre Ríos, a los cuales estaba arrendado.

La longitud actual de los ferrocarriles del estado al 30 de junio de 1919 alcanza a 6.558 kilómetros, que han costado a la nación 371.252.978 pesos moneda nacional, valor invertido en obras que representan un costo por kilómetro de casi 57.000 pesos moneda nacional o sean, 4.000 millas a razón de 8.000 libras esterlinas por milla.

Este enorme capital ha producido pérdidas desde el año 1910 en la explotación de las líneas, cuya trocha es de un metro, y tiene un equipo de locomotoras, coches y vagones insuficientes.

La administración recibe mensualmente, para poder hacer frente a sus necesidades, un millón de pesos, autorizados por acuerdos del P. E. y la ley del H. congreso que provee los fondos para consolidación de vías y mejoramiento del equipo. En realidad, estos fondos están destinados a cubrir los déficits, que suman en los últimos ocho años y medio ciento dos millones, a cuya cantidad habría que agregar la pérdida de intereses del capital, que al cinco por ciento representa otros ciento veinte millones de pesos m|n.

Se ve, pues, la conveniencia de que el administrador de los ferrocarriles del estado sea un hombre experimentado en finanzas y conocedor a fondo los servicios ferroviarios: tráfico, servicio comercial, tracción, talleres, conservación de vías y obras de arte, y, más que todo, un hombre que se dé cuenta a fondo de lo que significan el sistema de tarifas de un ferrocarril y su aplicación comercial a las diversas zonas que sirven las líneas del estado.

Debemos señalar todavía algunas deficiencias e irregularidades que debe subsanar sin pérdida de tiempo la administración, exigiendo el cumplimiento de los contratos.

¿Por qué paga la administración 4.000 pesos mensuales por alquiler del local que ocupa en la calle Perú 672, cuyo contrato de arrendamiento ya caducó, teniendo como tiene medio vacío el palacio Becú, en la calle 25 de Mayo 459, que costó 550.000 pesos su adquisición y 100.000 pesos las reparaciones?

Durante la guerra, Carlos Pascali compró a los ferrocarriles del estado varios miles de bordelesas, que el ingeniero Jorge Hainard se las adjudicó pasando sobre propuestas más ventajosas — ver expediente 8524|272, donde se le rebajó el precio de las bordelesas a la mitad si les faltaba un cinchón de hierro, una duela, si tenían el más leve defecto — Bajo la administración de Hainard, los ferrocarriles del estado trajeron tres mil bordelesas que se hallan en estación B. Aires, C. General, tiradas en las playas, que Pascali se niega a pagarlas porque su precio ha bajado con la paz y ya no



es negocio, y no se le puede exigir el pago porque Carlos Pascali ha negociado por más de un millón de pesos oro durante la administración del ingeniero Hainard en la compraventa de rieles nuevos y usados, de tubos de locomotoras, de tirafondos, bulones y bordelesas, sin haber depositado jamás un peso en concepto de garantía.

Llamamos la atención de los interventores para que pasen vista por el expediente 12182|3304, año 1918, que fué mantenido secreto por Hainard, y encontrarán cargos comprobados contra jefes e inspectores de tráfico por favoritismos en el suministro de vagones. El sumario fué incoado por Eduardo Macías, jefe del servicio comercial.

En la oficina divisional de Tucumán los jefes de oficina y de sección todos los meses cobran por medio de vales especiales sus sueldos con un mes de anticipación, dando el ejemplo el jefe de tráfico Jacob, que encabeza los anticipos, teniendo su sueldo embargado por diez años.

La contabilidad y fiscalización de las entradas es deficiente; en las líneas existen 15 interventores de estaciones y 7 interventores de tesorerías. Estos últimos proveen a las estaciones de boletos de pasajeros y libros de recibos por fletes, etc., y los otros examinan las cuentas de estaciones, hacen arqueos de la caja y revisan las cargas en depósito y las taquillas.

Existe un sumario por haber un interventor en San Justo, en estado de ebriedad, corrido a tiros al personal de la estación, y cuando la policía iba para tomarlo preso, se escapó en un tren de carga.

En la capital, la fiscalización y contabilidad de las entradas por productos está a cargo de una oficina con 170 empleados, y no puede ser más deficiente, debido a varias causas, la acción que ejerce de fiscalización.

a) Anteriormente, con el sistema de cuentas mensuales, idéntico al de las compañías inglesas, los empleados revisaban 4080 balances en el año, y con el sistema de cuentas diarias, abandonado por todos los ferrocarriles, menos el del estado, los susodichos 170 empleados deben revisar 102.000 balances, es decir, 98.000 balances más que antes, y sucede entonces que no revisan, y tildan los renglones por orden del jefe para que parezcan revisados. Ocurre lo mismo con los partes diarios de pasajeros.

b) No se balancea la carga despachada con la recibida, y se pierden fletes omitidos por las estaciones recibidoras por haber quedado la carga en camino o por fraude.

c) No se revisan las guías y estados de encomiendas y equipajes.

d) La cantidad de palabras de los telegramas, ni éstos con los recibos de cobro.

e) No se confrontan los recibos por fletes de cargas, estadías, cobrados de menos, etc., con las guías y los estados.

f) No se fiscalizan los pases de servicio.

g) No se lleva cuenta alguna de las guías de carga de servicio, por lo que se comete toda clase de abusos.

h) No se ha hecho inventario de las lonas, cadenas, etc., ni se lleva cuenta alguna por lo que se pierde, por falta de control.

i) Se han suprimido los saldos de estaciones, como una innovación de gran vuelo, y sólo se ha obtenido que la contaduría ignore el verdadero estado de las cuentas de estaciones.

j) El error más grave consiste en que por la falta de saldos mensuales de contaduría, las cuentas de estaciones de los jefes **son diferentes** de las cuentas que la oficina confecciona con cifras que el jefe de estación ignora, y esto produce una confusión y un laberinto de asientos y contraasientos, y que la contaduría anote miles de cobrados de menos que los jefes en sus balances no hacen figurar y que, por consiguiente, no los cobran.

El contador Garimaldi, como antiguo interventor de la dirección general de ferrocarriles en la contabilidad de las compañías particulares: el Oeste, Sur, Pacífico y Central Argentino, tiene el deber de aplicar la experiencia y conocimientos técnicos en encarrilar las cuentas de los productos, dentro de las normas científicas y uniformes en que se desenvuelven los otros ferrocarriles.

La contabilidad ferroviaria por ... es la misma en todas las empresas ... innovar como en este caso de las cuentas diarias, es perjudicial.

Las cuentas y su fiscalización resultan un engendro dispendioso de nuestra vanidad criolla.

Concejo deliberante

EL ASUNTO DEL TEATRO COLON

En la última sesión que celebró el concejo deliberante se resolvió sesionar en el día de hoy, no obstante considerarse como fiesta.

En la sesión de hoy se seguirá discutiendo el asunto del teatro Colón, en el cual tiene la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión, concejal González Iramain.

JORNADA MAXIMA Y SALARIO MINIMO

Ha sido entregada ayer al presidente del concejo deliberante la siguiente nota:

"Los que subscriben, miembros de la comisión administrativa de la sociedad de protección mutua Unión obrera del afirmado, en conocimiento de que los señores concejales Mantecón A. E. Spinetto y Villarreal han presentado oportunamente un proyecto de ordenanza sobre jornada máxima y salario mínimo, solicitan el pronto despacho del expediente número 2230-C-1919, al que corre agregada la oportuna iniciativa de los concejales aludidos y que se encuentra a estudio de la comisión de previsión y asistencia social de esa corporación."

Teatros y conciertos

LIRICAS

"La Boheme", de Puccini, cantada anoche en el teatro municipal para el segundo turno del abono, obtuvo la misma fortuna de su primera representación, actuando en los roles principales la soprano Claudia Muzio, tenor Gigli, barítono Viglione Borghese y bajo Masini Pieralli.

Hoy, en matiné de abono, subirá a escena "Manón" de Massenet, con Lucien Muratore y Raymonde Vécart. Por la noche, en función popular, se representará "Tosca".

Es probable que mañana, para el turno par, se cante "Loreley", anunciándose para el domingo el estreno de "Los héroes", del maestro argentino Berutti.

Conforme a lo anunciado, se realizó anoche en el Coliseo el festival en honor del tenor Tito Schipa, representándose "Manón" de Massenet, ópera en la cual el celebrado cantante obtiene uno de sus mejores éxitos.

Hoy por la tarde irá "Aída", y por la noche "Moisés", en función extraordinaria en honor del bajo De Angelis.

MARCONI

Con muy buen éxito se inauguró anoche en este teatro la serie de funciones de la compañía italiana de la actriz Yole Piacentini, que, como ya hemos informado, se propone ofrecer un número regular de importantes estrenos.

Se eligió para el debuto la comedia en tres actos "Non amarmi così!" de Arnaldo Fraccaroli, obra que en su versión española hicieran conocer en el Odeón los elementos de la compañía Pagano-Duccase.

En la interpretación de esa obra se destacaron anoche la señora Piacentini, actriz inteligente y de estimables condiciones, y los señores Piacentini, Orsali y Maiani. Se trata de un conjunto discreto y homogéneo en sus figuras principales.

La obra de Fraccaroli se repite hoy en matiné, ocupando el cartel de la noche la comedia en tres actos "Tordo o Fringuelli?", de Camilo Traversa.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LOS LIMITES ENTRE RUMANIA Y HUNGRIA

LONDRES, 14 — El general francés Franchet d'Esperey llegó a Szegedin para fijar la línea de demarcación rumano-húngara.

GRAN BRETAÑA

El boicot a la casa Gath y Chaves

LONDRES, 14 — Comunican de Liverpool que en el congreso que en esa ciudad celebran los obreros marítimos y los cargadores del puerto, después de un largo debate se resolvió, como acto de solidaridad, declarar y hacer efectivo por todos los medios el boicot a las mercaderías que se embarquen con destino a la casa Gath y Chaves de Buenos Aires.

LEY CONTRA LOS ACAPARADORES

LONDRES, 14 — Esta mañana, a las 7, resolvió aplazar sus sesiones la cámara de los comunes, después de una reunión que duró toda la noche y en la cual fué aprobado un proyecto de ley para la represión de la especulación y del acaparamiento.

POR EL PROGRESO DE LA AVIACION

LONDRES, 14 — En la cámara de los comunes el general Seely manifestó que el gobierno decidió organizar un concurso con el propósito de obtener un modelo de aeroplano que dé una mayor seguridad de estabilidad que los aparatos actuales.

Será concedido un premio a tres tipos de aparatos: pequeño, grande, e hidroavión. El total de los premios se eleva a 64.000 libras esterlinas.

CONCURSO INTERNACIONAL DE HIDROAVIONES

LONDRES, 14 — Se anuncia que el concurso internacional de hidroaviones para el trofeo Jacques Scheeder y el premio de mil libras esterlinas tendrá lugar el 10 de setiembre próximo en Buornemouth sobre una distancia de doscientas millas completamente sobre el mar.

PROYECTO DE LEY REGLAMENTANDO LAS HUELGAS Y LOCAUT.

LONDRES, 14 — El ministro del trabajo ha declarado que se estudia seriamente la presentación de un proyecto de ley declarando contrarios a la ley cualquiera huelga o locaut declarados sin un preaviso por escrito de ocho días. Ese procedimento permitiría hacer una pronta investigación pública y presentar un informe en el intervalo.

AUSTRIA

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

LONDRES, 14 — Los diarios de esta capital publican un despacho de Estocolmo, anunciando que le fué concedido a Knut Hamsum el premio Nobel de literatura.

MANIFESTACIONES ANTIMONARQUICAS

LONDRES, 14 — Telegrafían de Viena que se realizaron ayer manifestaciones ante el palacio del parlamento contra el regreso de la monarquía de los Hapsburgos.

DETENCION DEL EX PRESIDENTE DEL SOVIET HUNGARO

LONDRES, 14 — Un telegrama de Viena, recibido vía Berlín, anuncia que el gobierno ha detenido a Garbai, ex presidente del gobierno del soviet.

HUNGRIA

EL NUEVO GABINETE

BERLIN, 14 — El diario "Achtuhr Abendblatt" publica un telegrama de Budapest anunciando que el nuevo gabinete húngaro ha sido constituído en la forma siguiente:

Primer ministro, Lovassy; ministro de relaciones exteriores, conde Andrassy; de guerra, Stephen Friedrich; de bien público, Garane Peidll; de agricultura, Stephen Szabo; de instrucción pública, Huzzar.

LA INTERVENCION DE RUMANIA

PARIS, 14 — "Le Temps" publica una entrevista hecha al ministro rumano en París, quien niega formalmente que Rumania haya favorecido la instalación del archiduque José en Budapest.

RUSIA

ENVIO DE ARMAMENTOS AL ALMIRANTE KOLTCHAK

WASHINGTON, 13 — Se anuncia oficialmente que 45.000 fusiles y varios millones de cartuchos serán enviados a Vladivostock para ayudar al almirante Koltchak.

Otros equipos serán enviados durante esta semana.

LONDRES, 14 — Se anuncia oficialmente que la ayuda dada a los estados bálticos, al almirante Koltchak y al general Denikin ha costado a la Gran Bretaña la suma de 40 millones de libras esterlinas.

LAS ELECCIONES DEL SOVIET DE PETROGRAD

ESTOCOLMO, 14 — La prensa bolsheviki da gran importancia a la victoria obtenida por los comunistas, quienes consiguieron 96 puestos en las recientes elecciones del soviet de Petrograd. Los partidarios de los bolsheviki obtuvieron 57.

COMUNICADO OFICIAL POLACO

LONDRES, 14 — Un parte oficial polaco anuncia lo siguiente:

"En el frente de Lituania el enemigo continúa retirándose.

En dirección a Beresina perseguimos al enemigo, que alcanzó la línea a 25 kilómetros al nordeste y sudeste de Minsk.

En el frente de Volhynia, con el fin de contrarrestar la concentración de tropas bolshevikis procedentes del frente siberiano para las operaciones en Lituania, las tropas polacas comenzaron una ofensiva cerca de Brody Luck."

LAS TROPAS DE KOLTCHAK CONTINUAN LA RETIRADA EN LA REGION DE LOS MONTES URALES.

LONDRES, 14 — Según las noticias recibidas en esta capital, continúa la retirada de las fuerzas del almirante Koltchak, en la región de los montes Urales.

Los bolshevikis obligaron a los cosacos a retirarse en una distancia de sesenta millas al sur de Uralsk.

LAS OPERACIONES EN EL SUR DE MINSK

LONDRES, 14 — Se anuncia que la situación de los bolshevikis al sur de Minsk se ha vuelto tan crítica que debieron retirarse apresuradamente, abandonando mucho material. Al sur del pantano de Pinsk, los polacos empezaron la ofensiva, ocuparon a Dubno y avanzan ahora hacia la unión importantísima de la vía férrea de Rovno. Las tropas del general Petlura avanzan también.

Los bolshevistas han sido privados ahora de la mayor parte del ferrocarril de Kieff a Odessa.

EL COSTO DE LA INTERVENCION BRITANICA

LONDRES, 14 — El libro blanco que ha sido dado a la publicidad relata que el costo de las operaciones británicas aéreas, navales y militares en Rusia, desde el armisticio hasta el 31 de julio, llega a un total de 20.200.000 libras esterlinas.

ALEMANIA

Publicación de documentos secretos

BERLIN, 14 — El "Derkampf", órgano socialista, publica las notas secretas del ex canciller von Hertling relativas a la entrevista del 15 de agosto de 1914 entre el rey de Baviera y von Schoen.

El rey declaró que si Prusia se agrandaba, era necesario compensar a Baviera. Proponía dividir a Alsacia y Lorena, suprimir Bélgica y germanizar la desembocadura del Rhin.

EN BREVE SE REANUDARAN LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON RUSIA

COPENHAGUE, 14 — Una información de Berlín hace saber que las relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia quedarán reanudadas en breve. El profesor Hollmann, de la legación alemana en esta capital, se cree será designado ministro en Moscú.

HUELGA DE MINEROS

BERLIN, 14 — Más del 60 o|o de los mineros de la Alta Silesia toman parte en el movimiento huelguista.

LAS PERDIDAS NAVALES DURANTE LA GUERRA

AMSTERDAM, 14 — El último número de la revista "Die Flotte", órgano de la Liga naval alemana, publica las pérdidas sufridas por la flota germana durante la guerra, las cuales comprenden un acorazado de línea, 7 cruceros de batalla, 17 cruceros ligeros, 111 torpederos, 178 submarinos y un barco especial.

Publica, además, los nombres de 7 cañoneros y 21 submarinos destruídos por sus propios tripulantes. Se reconoce también las desaparición de 6 cañoneros de río, 28 levantaminas y 9 buques auxiliares.

En cuanto a las bajas, sin contar los marinos que secundaban a las tropas de tierra en Francia y Flandes, fueron de 946 oficiales y 12.686 soldados.

PROMULGACION DE LA NUEVA CONSTITUCION

BERLIN, 14 — Ha sido promulgada la nueva constitución del estado alemán. Bauer es nombrado canciller. En adelante la asamblea nacional será designada bajo el nombre de Reichstag.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DEBEN PRESTAR JURAMENTO

BERLIN, 14 — Apareció un decreto firmado por el presidente Ebert informando a todos los funcionarios públicos que deben prestar juramento con la mayor premura.

EL AUMENTO DEL EJERCITO

NUEVA YORK, 14 — Los diarios americanos publican telegramas de Alemania informando que los alemanes se proponen pedir el aumento del contingente del ejército alemán. Sin embargo, se dice que el ministro de la defensa nacional, Noske, por intermedio del ministerio del interior, activa la organización y el reclutamiento de una guardia civil compuesta por medio millón de hombres.

FRANCIA

PROXIMA PARTIDA PARA BUENOS AIRES DE AVIADORES FRANCESES.

PARIS, 14 — El sábado próximo parte para Buenos Aires, a bordo del vapor Samara, el capitán aviador Vicente Almonacid. Por el mismo vapor van los aparatos, cobertizos y todo el material de la misión francesa de aviación.

EL AVIADOR ARGENTINO ZULOAGA

PARIS, 14 — El capitán Zuloaga, del ejército argentino, se encuentra en esta capital definitivamente radicado, después de su viaje a Inglaterra. Hizo varios viajes a través de Francia en aeroplano. Visitó todas las usinas y escuelas de aviación.

El lunes próximo reanudará sus trabajos de aviación en la escuela de Avord para terminar los estudios necesarios para la obtención del diploma de aviador.

LA CARESTIA DE LA VIDA

PARIS, 14 — Se anuncia que la calma renació en el mercado proveedor central (Halles) y en los otros mercados de esta capital.

Las nuevas medidas del gobierno, las decisiones de la prefectura del departamento del Sena y la cordura de los consumidores, dieron sus frutos. Se señala una activa reanudación de las transacciones.

PARIS, 14 — Un decreto oficial que ha sido dado a la publicidad fija semanalmente los precios normales de los artículos alimenticios y de las bebidas, así como de todos los productos de primera necesidad.

El ministro de abastecimiento, M. Noulens espera los mejores resultados de las medidas tomadas.

Se anuncia una represión despiadada contra los vendedores y especuladores por mayor.

Se han presentado al ministerio de abastecimiento varias delegaciones de vendedores de carnicería, almacenes y vinos para ofrecer su colaboración.

PARIS, 14 — La situación en el mercado central es más tranquila. Los negocios han reanudado sus operaciones, pero los aprovisionamientos estarán dificultados durante varios días.

ITALIA

LA INVESTIGACION SOBRE EL REVES DE CAPORETTO

ROMA, 14 — La prensa de esta capital publica el resumen del informe presentado por la comisión de encuesta sobre el revés de Caporeto. Según algunos diarios, dicho informe fué entregado a todos los ministros, a los presidentes del senado y de la cámara y a todas las personas cuyo nombre figura en dicho documento y que han sido alcanzadas por la encuesta. La comisión, para llenar su cometido, tuvo que reunirse durante 41 sesiones y comparecieron ante ella 21 senadores y 35 diputados. Solamente dos diputados contestaron al llamado hecho por la comisión de la mesa directiva de la cámara, pero no se presentaron para declarar ante la comisión de encuesta. Esta recibió 127 cartas en las que se le denunciaban hechos específicos. 22 firmantes de dichas cartas fueron citados para hacer declaraciones, de los cuales solamente nueve se presentaron.

La comisión de encuesta tuvo que examinar 2310 documentos.

Los diarios hacen resaltar que los comisarios y secretarios de la comisión de encuesta se rehusaron a cobrar toda indemnización por su trabajo.

LAS RELACIONES CON YUGOESLAVIA

RAGUSA, 14 — La prensa de Yugoeslavia pide que exista mayor unidad en la nación debido a que Italia y el Vaticano rehusan reconocer las aspiraciones yugoeslavas en Agram. Por otra parte, se hace notar el hecho de que es inminente una alianza entre Italia y Bulgaria, cosa que forzaría a Yugoeslavia a prepararse para una nueva guerra.

FINLANDIA

RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE ESTONIA

LONDRES, 14 — Telegrafían de Heisingfors que el gobierno de Finlandia reconoció la independencia de Estonia.

SUECIA

KERENSKY EN VIENA

BASILEA, 14 — El "Frankfurter Zeitung", anuncia que el ex jefe del gobierno ruso Kerensky llegó a Viena.

VALORES DEL PRINCIPE DE WIED

LONDRES, 14 — Telegrafían de Estocolmo que el asunto del misterioso aeroplano que arrojó paquetes conteniendo valores ha sido esclarecido ahora. El doctor Alemán Stockhausen, que recogió públicamente los paquetes, declaró que sus contenidos fueron anteriormente depositados en los bancos alemanes, los que se negaron a guardarlos por más tiempo. Pertenecen al príncipe de Wied, ex príncipe de Albania, quien envió los paquetes a Suecia para ser depositados en un banco.

GRECIA

ASESINATO DEL JEFE DE LA CRUZ ROJA

LONDRES, 14 — Telegrafían de Atenas que los soldados turcos del Makri asesinaron a Manolas, jefe de la cruz roja griega, en el momento en que se embarcaba.

Grecia exigió el castigo de los culpables y el pago de una indemnización a la familia.

PORTUGAL

DISTURBIOS EN SANTA APOLONIA

LISBOA, 14 — Telegrafían de Santa Apolonia que fueron arrojadas allí tres nuevas bombas. La fuerza armada disparó repetidas veces sus fusiles contra los revoltosos. Han sido tomadas inmediatas disposiciones militares para mantener el orden en las calles. Circulan patrullas.

ESPAÑA

BECAS DE ESTUDIANTES SUDAMERICANOS

MADRID, 14 — En breve serán firmadas las becas concedidas a los estudiantes sudamericanos en España.

LAS CORTES SUSPENDEN LAS SESIONES

MADRID, 14 — La fórmula económica ha sido votada definitivamente. Y las cortes se han suspendido "sine die".

INTERCAMBIO COMERCIAL CON ALEMANIA

MADRID, 14 — Se han efectuado grandes compras de marcos por súbditos españoles para pagar artículos alemanes. Se espera la pronta reanudación del intercambio comercial hispanoalemán.

DECLARACIONES DE LA CIERVA SOBRE FUSION DE LOS CONSERVADORES.

MADRID, 14 — Hablando el señor La Cierva a los periodistas, poco antes de salir en dirección a Murcia, manifestó que era absolutamente necesario para el gobierno fusionar a los conservadores antes de octubre, y que a menos que se procediera así, el gabinete caería antes de que el presupuesto fuera aprobado. El presupuesto será presentado el 15 de noviembre.

Varios conservadores consideran la formación de un gabinete de concentración en el que los ultraconservadores proyectarían el presupuesto de 1920. Los mauristas y lacierivistas declaran que si no se forma pronto un gabinete así, los conservadores iniciarán una campaña de obstrucción sistemática legislativa.

PROYECTO DE SALARIO MINIMO

MADRID, 14 — El gobierno proyecta establecer contratos para todos los trabajos y especialmente implantar el salario mínimo.

En breve aparecerá un decreto tasando el precio de los materiales de construcción.

CAPILLA INCENDIANDA

MADRID, 14 — La capilla del hospital de la Princesa fué incendiada. Se cree que el autor de ese incendio sea un monaguillo que se suicidó en la capilla, degollándose.

INCENDIO DE CAMPOS

MADRID, 14 — Se anuncia que arrecian los incendios en los campos de Andalucía.

NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

MADRID, 14 — Ha sido nombrado gobernador de Barcelona el señor Julio Amado.

DISCURSO DE LERROUX EN EL CONGRESO

MADRID, 14 — El líder republicano Lerroux, en una extensa exposición, explicó en el congreso de los diputados la dolencia y la duración del obrerismo catalán. Después, refiriéndose a Marruecos, dijo que era conveniente dirigir allí nuevas corrientes comerciales. Lerroux fué muy felicitado por el presidente de la cámara, señor Sánchez Guerra, y por diputados sin distinción de partido.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

MADRID, 14 — En la sesión del congreso, el diputado Marcelino Domingo manifestó que era necesario ceder Marruecos a Francia con tal de que esta nación reintegre la totalidad de los gastos realizados allí.

El marqués de Lema le contestó que nada de lo que pertenece a España será cedido, bien al contrario, todo será mantenido integralmente.

TANGER, 14 — Treinta soldados españoles fueron muertos por los nativos cuando se hallaban relevando a los centinelas en un blockhouse de Sukudedras.

MADRID, 14 — Se anuncia que para los primeros días del mes de septiembre comenzarán las operaciones militares en Marruecos.

LUXEMBURGO

PROTESTAS CONTRA EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

LUXEMBURGO, 14 — 7.000 mineros efectuaron una manifestación delante de la cámara de diputados para protestar contra las concesiones tendentes a abaratar el costo de la vida, pues consideran que son insuficientes.

Debido a que se produjeron desórdenes graves, fué solicitado el concurso de la tropa.

ESTADOS UNIDOS

RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 14 — En su sesión de hoy, la comisión de relaciones exteriores del senado, cuyo presidente es el senador Lodge, comenzó el estudio del tratado de paz. En general, se prevé que dicha comisión realizará una acción rápida, y es posible que comunique el tratado de paz al senado dentro de dos o tres días.

NUEVA YORK, 14 — Un hecho sobresale del discurso pronunciado por el senador Lodge en el senado, y es que él y sus partidarios están decididos a hacer reservas equivalentes a enmiendas y que provocarán la aceptación por las cuatro grandes potencias, arriesgando así reabrir discusiones peligrosas. De hecho, el discurso del senador Lodge está basado en la defensa del americanismo sobre la independencia y la libertad de acción de los Estados Unidos.

Los líders republicanos estiman que habrá una enmienda directa del tratado, sea suprimiendo la cláusula de Shantung, sea sustituyendo la palabra China a la palabra Japón en dicha cláusula.

Los demócratas comparan la actitud presente del senador Lodge a la que demostró en 1915 cuando durante un discurso que pronunció en el Unión College dijo que las naciones deben unirse como particulares para preservar la paz y el orden y aseguró que es ésa la ruta que se debe seguir para obtener la paz sobre la tierra.

GINEBRA, 14 — Se observan muchas indicaciones de que la actividad comercial de los Estados Unidos, en la Europa central, está ganando mucho terreno, gracias a la rapidez con que se realizan las entregas. Los norteamericanos están desalojando a la competencia británica y francesa.

LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de Wáshington que la comisión de relaciones exteriores del senado comenzó la segunda lectura de las cláusulas discutidas de la liga de las naciones y la consideración de las enmiendas eventuales del senador Lodge en favor de la consideración inmediata. El senador Fall se mostró opuesto a la acción precipitada.

EL TRATADO CON COLOMBIA

NUEVA YORK, 14 — La Associated recibió un despacho de Wáshington anunciando que la comisión de relaciones exteriores del senado discutió el tratado colombiano.

El senador Fall presentó una reserva, protegiendo los intereses norteamericanos en Colombia, de la cual el departamento de estado habría enviado por telégrafo una copia a Bogotá.

LAS INDUSTRIAS NORTEAMERICANAS INVADEN LOS MERCADOS EUROPEOS.

BERLIN, 14 — Las fábricas de calzado de Boston y Filadelfia están buscando alianza con firmas alemanas en la esperanza de lograr un espléndido mercado.

Se han efectuado algunas tentativas para alquilar locales donde ubicar las casas filiales, pero el principal objeto es tratar de utilizar los establecimientos existentes como intermediarios.

Las fábricas alemanas de calzado tratan de obtener cueros de las regiones del este.

ULTIMA HORA

LIVERPOOL, 15 — En una reunión celebrada por las comisiones de los obreros del puerto, fué decidido decretar la huelga general en el puerto, por tres días, a contar desde el miércoles, con el fin de obtener la reincorporación de los agentes de policía que fueron despedidos.

Notas del exterior

La actividad gremial inglesa

LAS HUELGAS CON FINES POLITICOS

En la conferencia del Partido Laborista británico, efectuada en Southport a fines de junio último, planteóse la interesante cuestión de la "acción directa", o sea el empleo de las huelgas para fines políticos.

Los fines a conseguir con la huelga industrial eran el retiro de las tropas británicas de Rusia y la abolición de la conscripción. El debate fué agitado. Tomaron parte en él Arturo Henderson, R. J. Davis, Ramsay Macdonald, Robert Williams, Robert Smillie y J. Bromley, en favor de la moción que recomendaba la mencionada huelga, y Mac Gurk y J. Sexton, en contra. La moción fué aprobada por una mayoría de dos contra uno.

En los argumentos de los partidarios de la huelga con fin político entraba, por una buena parte, la decepción causada por la actitud del actual gobierno inglés, que no cumplió las promesas de su programa, justificando así, al decir de ellos, el recurso de la acción directa. También se alegó que los hombres del gobierno de coalición en la campaña electoral que los llevó al poder se valieron de ardides, que autorizan a los obreros a desconocer su autoridad y a imponer sus ideas por la fuerza.

Un partidario de la "acción directa", el diputado laborista John Swan, escribió, en el "Reynorld's Newspaper", en defensa de su tesis, lo siguiente:

"Si no fuera por las huelgas o amenazas de huelgas, las condiciones de trabajo y los salarios de los mineros, de los ferroviarios y de otros gremios serían desastrosas. El llamado a la sensatez dirigido por el gobierno a los patrones cayó en oídos sordos. Las negociaciones de las trade-unions prolongaban el malestar, sin conducir a nada. Llegado a eso, el arma indicada era la huelga. Con ésta los obreros lograron ventajas que mejoraron sus condiciones de trabajo, aumentaron sus salarios, disminuyeron su horario y le dieron más tiempo de descanso. La parte irónica consiste en que la huelga hizo reconocer la justicia de sus reclamos. Si éstos eran justos, también lo eran antes de la huelga. ¿A quién debía condenarse en esa emergencia, y a quién debe condenarse ahora, por las tendencias acentuadas hacia la acción industrial? ¿Quién tiene la culpa de que en la opinión pública aumente la convicción de que sólo mediante la acción industrial directa serán retiradas las tropas de Rusia y abolida la conscripción?"

Pero, en resumen, toda esta argumentación podría sintetizarse diciendo que los gremios organizados, cuando disienten con la política del gobierno, tienen derecho a hacerlo entrar en vereda, paralizando la producción.

Los adversarios de esta manera de ver podrían revelar sus fallas. Hoy, más que nunca, con la reforma electoral que en Inglaterra dió acceso al voto a millones de seres que antes no votaban, incluso las mujeres, la huelga, como arma política, parece ser superflua. "Somos constitucionalistas o anticonstitucionalistas — dijo Mac Gurk en la conferencia de Southport —. Si somos constitucionalistas, si creemos en la eficacia del arma política — y así debe ser, pues de otro modo no existiríamos como partido laborista —, es insensato y antidemocrático acudir a la acción directa con fin político porque en las elecciones no logramos mayoría. Nuestro despecho o descontento frente a la acción parlamentaria no es debido al fracaso del arma política; es debido, en gran parte, a que nuestros tradeunionistas y sus mujeres distan aún mucho de ser políticamente conscientes. Esto fué demostrado claramente en las últimas elecciones, en que los tradeunionistas y sus mujeres, por centenares de miles, votaron por candidatos que no lo eran del partido laborista. Debemos hacer del arma política una poderosa palanca; mas ello no será posible mientras los obreros no se den cuenta, mejor de lo que parecen hacerlo ahora, de que tienen la fuerza de la salvación política en sus propias manos y dentro de su partido. Si aun no son conscientes, políticamente, si no aciertan todavía a dar su apoyo a la acción política constitucional del partido laborista, me parece poco verosímil que estén dispuestos a dar su adhesión a la acción industrial para imponer ideas y aspiraciones políticas."

A pesar del voto de la conferencia de Southport, tan favorable a la acción directa con fines políticos, parece ser ahora que Mac Gurk, su enemigo, tenía razón. La triple alianza obrera de Inglaterra, o sean los mineros, ferroviarios y obreros del transporte, ha desistido de llevarla a la práctica ahora. Ha encontrado en los gremios una gran resistencia, y especialmente entre los obreros del transporte. Se anuncia que en una próxima conferencia laborista plenaria será tomada una decisión definitiva.

El premio Nobel de literatura

El telégrafo nos comunica que ha sido acordado el premio Nobel de literatura al escritor noruego Knut Hamsun.

Es el agraciado uno de esos poderosos escritores que la fría y nebulosa Escandinavia vuelca de tiempo en tiempo sobre la apasionada y ardiente opinión de la Europa del mediodía. Aunque pocos han de conocerlo en las tierras latinas, se puede asegurar, por su origen como por su vida, que es uno de esos escritores cuyo pensamiento audaz y cuyas originales formas literarias hacían que D'Annunzio los calificara con el mote histórico de "bárbaros del norte".

Knut Hamsun nació en Gudbrandstal, Noruega, el año 1860, de origen humilde. A los diez y siete años comenzó su vida azarosa, siendo zapatero, grumete, pescador, minero, mozo de cordel, cochero y periodista. Recorrió varios países y se radicó durante mucho tiempo en Norte América.

Sus principales obras, que comenzó a escribir cuando ya pisaba en los 30 años, son: "La vida espiritual americana", "Misterios de la historia mística de un hombre raro", "Tierra Nueva", "Los papeles del teniente Glahns", "Hambre", "Siesta", "La historia de un amor", "Por tierras de hadas", y otras.

El premio Nobel tendrá la virtud de hacerlo conocer por el público de América, al mismo tiempo que ha de darle en la ancianidad, después de las hambres de la juventud, la tranquilidad del pan seguro.

NOTAS DE ARTE

MIGUEL VILADRICH

Resulta en verdad difícil referir con precisión el efecto que produce en el ánimo este pintor. Lo primero que se piensa ante sus cuadros es que se está en presencia de un caricaturista entretenido en extremar la nota macabra y en dar relieve a todas las monstruosidades imaginables.

Esos rostros patibularios o idiotas parecen sacados de un museo de psiquiatría a fuerza de ser anormales, y al contemplarlos, se piensa involuntariamente en los infelices pensionistas del Open Door.

No atinamos a explicarnos el objeto de esas manifestaciones morbosas en un artista que tiene sobradas cualidades para destacar e imponerse sin necesidad de recurrir a las extravagancias, que resultan de mal gusto, desde luego, y con las que sólo consigue despertar en el espectador un sentimiento de inquietud y disgusto. Aparte de esta deplorable tendencia, que suponemos sea efecto de snobismo y capricho pasajero, el señor Viladrich expone en el salón Witcomb trabajos de un mérito real indiscutible, como que revelan un colorista eximio y concienzudo.

ERNESTO VALLS

En el local de la Cooperativa artística Lda. Corrientes 647, el señor Ernesto Valls expone un buen número de telas, paisajes casi todas, que revelan en general buenas disposiciones de luz y ambiente. Entre las mejores van colocadas, a nuestro juicio, la número 1 "Monte de álamos", la 2 "Casa de campo", la 4 "Laguna de San Vicente", la 8 "Sol poniente".

Aparte de los paisajes, hay unas impresiones de tipos criollos muy acertados.

SOCIEDAD ESTIMULO DE BELLAS ARTES

El lunes próximo, a las 6 p. m., se realizará la inauguración del nuevo local de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, Maipú 134.

Comité Ejecutivo

CITACION PARA HOY

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del mismo, Rivadavia 2089.

Los domingos de la Sociedad Luz

HOMENAJE A HAECKEL

El próximo domingo se rendirá un modesto homenaje a la memoria de E. Haeckel, sabio alemán recientemente fallecido. Consistirá en una visita al museo de historia natural, una conferencia, y el profesor y jefe de sección del museo señor Doello Jurado, que acompañará a los visitantes, hará conocer algunas de las especies zoológicas que dieron lugar a que el ilustre sabio fundara sus doctrinas sobre la evolución.

Punto de reunión: Alsina y Perú, a las 10 a. m.

Notas de un homenaje a Jaurés [1]

Decir Jaurés ante la paz y la guerra, como lo dice el título de esta conferencia, es sintetizar la vida de Jaurés. Toda su obra de apóstol de la Internacional consistió en mantener la paz y evitar la guerra. Precisamente esta generosa tarea le valió la calumnia de sus enemigos los "chauvinistas de la revancha", de los "camelot du roi", de los pulpos del militarismo y de los buitres del capitalismo; y también le valió la muerte. Todas las fuerzas enemigas, próxima a estallar la contiendo, que él quería evitar a toda costa, se reunieron para aniquilarlo, armaron el brazo de un fanático que, excitado por la malsana literatura de los periódicos patrioteros, corrió a buscar al "enemigo de Francia" y lo asesinó a tiros, como quien mata a un perro rabioso. ¡No sabía ese pobre cretino, que la justicia francesa acaba de absolver, que estaba abatiendo la gloria más pura de su patria y al hombre más indispensable en aquella hora crítica! La escena trágica sucedió en el café Croissant, donde Jaurés comía muchas noches cuando el trabajo apremiaba en el diario que él dirigía, "L'Humanité". Un socialista español, muy amigo de Jaurés, que aquella noche infausta trabajaba en la redacción del diario nombrado, sintió las detonaciones, y arrojando la pluma gritó: "Han matado a Jaurés". Condensaba en este grito un presentimiento. La virulencia de la prensa mercenaria autorizaba a aventurar tales vaticinios. Bernard Shaw ha dicho, iróni-

(1) Este homenaje, humilde como la personalidad de su autor, tuvo lugar en la biblioteca "Jean Jaurés", del Centro Socialista de la circunscripción 11a. y fué precedido, más o menos, por las palabras siguientes: "La biblioteca de este Centro, que por honrosa coincidencia lleva el nombre de Jean Jaurés, me ha solicitado que, en homenaje a la memoria de este gran tribuno socialista, diga algunas palabras esta noche, 31 de julio, fecha en que se cumple, para desgracia del movimiento social universal, el 5o. aniversario de su muerte.

La premura del tiempo — hace tres días que me solicitaron este homenaje — y mis escasas aptitudes no me han permitido elaborar un trabajo que pueda ser digno del gran Jaurés; para ello no se necesitan días, sino meses de labor intensa. Habría que ordenar el copioso material que existe disperso en libros, revistas y documentos, y después de todo, todavía, quedaría por hacer la parte más ardua de la empresa: darle forma. Pero una forma que destacase con relieves de monumento la magna obra y la imponente figura intelectual del mártir de la paz.

Véase en mis palabras, entonces, la sinceridad de un homenaje póstumo; no se busque en ellas la acción del cincel modelador; debo recorrer, todavía, para tales intentonas un largo trayecto a través de los libros que enseñan — vosotros lo sabéis mejor que yo — a desentrañar la verdad y a conocer a los hombres. Ved — os repito — solamente en el que habla, con toda humildad, un socialista que sólo se siente capaz de interpretar esta noche en su espíritu el inmenso dolor que le produce el recuerdo de la muerte del apóstol cuya memoria honramos."

...mente, que si hubiera existido una ley que obligase a los autores de artículos periodísticos a encabezarlos con la consignación del precio que por ellos se había pagado, el asesino de Jaurés no habría consumado su crimen ante la comprobación de que los periodistas mercenarios no dicen lo que sienten, sino que sienten lo que les pagan.

Hagamos una revista somera de la actuación pacifista de Jaurés. Todos sabemos que la nueva Internacional, nacida en el congreso de París de 1889, se constituyó definitivamente en el de Bruselas en 1891. Una de las primeras resoluciones adoptadas por éste fué concretar en una resolución el pensamiento de los socialistas, contrario a la guerra y al militarismo. Después, en 1907, en el congreso de Stuttgart, se trató de encontrar un procedimiento práctico para ponerlo en ejecución llegado el momento en que la guerra fuera a desencadenarse. Tomó parte en la discusión Jaurés para defender una proposición que había presentado en compañía de otro socialista francés. En la parte final de ella se aconsejaba como medio de evitar la guerra "desde la intervención parlamentaria y las manifestaciones públicas, hasta la huelga general y la insurrección".

De acuerdo con estos términos de la proposición, que defendió con ardoroso entusiasmo Jaurés, aparecía a los ojos del mundo como inspirado de pacifismo a ultranza, y, en consecuencia, como enemigo del ejército. Pero un discurso que pronunciara ese mismo año 1907 aclara que su "pacifismo" y su antimilitarismo no eran negativos. Jaurés era un gran idealista, pero reconocía que había que amoldar el idealismo a las realidades concretas de la vida cotidiana; por eso nos habla de una "combinación de idealismo y de realismo, de filosofía revolucionaria y de espíritu reformista".

En el discurso referido decía:

"Ved el ejército. Nosotros queremos la paz y queremos preparar, por la acción del proletariado universal y de todas las democracias, **el fin de las guerras, el régimen del arbitraje internacional, el desarme concertado.** Pero mientras llega el momento, que apresuraremos cuanto nos sea posible, **de poder realizar este desarme concertado de todas las naciones bajo la garantía de la gran paz obrera y humana,** no hemos de entregar la libertad y la independencia de Francia a las posibles sorpresas del exterior, a las agresiones de la tiranía, a los convulsivos sobresaltos de un káiser, a quien podía ocurrírle, como a otro Bonaparte, la idea de buscar en aventuras exteriores una diversión que le compensase de los obstáculos del interior, que aumentan para él. No pueden entregarse a estas posibles sorpresas la independencia y la libertad de acción de la Francia revolucionaria. A este efecto y mientras llega el día del desarme y la paz socialista universal, hay que transigir con un ejército que no sea en ningún concepto un ejército de casta, un ejército de oligarquía, un ejército de privilegio, de golpe de estado cesarista o de golpe de estado capitalista; hay que transigir con un ejército, repito, que sea el pueblo mismo, capaz de defender, contra todos sus enemigos, su libertad".

Los temores que encierran estas palabras se cumplieron 7 años después. El káiser, siguiendo la propia inspiración, trasunto de sueños imperialistas y exacerbado por los consejos de la cáfila pangermanista que lo rodeaba, descargó sobre el mundo la guerra. Pero lo que no se ha cumplido, tal como lo deseaba Jaurés, es arribar al fin de las guerras o de sus causas; al desarme concertado por todas las naciones bajo la garantía de la paz obrera y humana.

La paz burguesa concertada en Versalles es un hipócrita balbuceo propio de la Francia reaccionaria y no de la Francia revolucionaria, que tanto amaba Jaurés. Ahora se extraña la presencia del noble león socialista, para que derribara de un zarpazo ¡aquellos zarpazos que derribaban gabinetes ministeriales! al "tigre" Clemenceau, a quien podrán llamar "Le pére de la victoire", pero no podrán llamar "Le pére de la paix".

Cuando Jaurés habla de un ejército que sea el pueblo mismo, se refiere a la milicia ciudadana y a las conscripciones militares a corto término; sus más formidables campañas parlamentarias las constituyen los debates en que se opuso a la ley de tres años que se puso a la consideración del parlamento francés. Opinaba que el valor de las reservas es superior al valor de las tropas del ejército permanente. Y la guerra le dió la razón. La primera batalla del Marne, que salvó a Francia, y por ende la causa aliada, la ganaron las reservas, y la estrategia que en ella se desplegó, según se ha declarado, él la había aconsejado en su libro "L'armée nouvelle". No quiero decir con esto que era un estratega militar, sino simplemente mostrar una de las innumerables facetas de la videncia de su genio.

Echando una mirada a su labor de historiador, también encontraremos un anatema contra la guerra que en 1792, bajo la presión girondina, declaró la asamblea legislativa a Austria, y que desencadenó contra Francia la ira de toda la Europa absolutista. Jaurés cree que esta guerra fué la semilla de la cual brotó el imperialismo napoleónico. Brissot, el líder girondino de la tesis guerrera, ha sido execrado por Jaurés, pues, para su opinión, la seguridad de la revolución exigía que la guerra no fuera suscitada.

Pero aquí en la Argentina, estudiando en una de sus conferencias las crisis sociales que se producirían como consecuencia de la guerra, decía estas palabras proféticas: "¡Que los conservadores del mundo entero tengan cuidado. No es posible desencadenar la violencia de la guerra sin desencadenar la violencia de la revolución!" Pues bien, la revolución se ha producido, y si la guerra del año 1792 dió a Francia un emperador, la guerra de 1914 ha dado a Rusia, Alemania y Austria la libertad. Alguien ha dicho que si Jaurés viviera condenaría la acción de los actuales revolucionarios rusos, que están luchando contra la Santa Alianza reaccionaria y capitalista europea, para defender las conquistas de la revolución. Yo creo, sin embargo, modestamente, que Jaurés, separando la paja del trigo, habría admirado el entusiasmo de la Rusia, que en cruzada sin igual quiere ondear por todo el mundo el estandarte de la propiedad colectiva. Aun más, en esta hora en que el proletariado europeo protesta por la intervención de los aliados en los asuntos rusos, habríamos escuchado la voz de Jaurés condenando propósitos tan reaccionarios.

Antes de llegar a esta capital, después que nos visitara el otro "socialista" Ferri — que declaró que el socialismo en la Argentina era una flor exótica, tesis que nuestro compañero Justo refutó en forma — borró la mala impresión que frases tan halagadoras para la burguesía habían producido en la clase obrera, con un telegrama-saludo que nos dirigió desde Montevideo y el cual terminaba así: "El esfuerzo común de los asalariados para elevar su condición y para preparar su emancipación integral es una condición de vida y de salud para la civilización en general. Esto es verdad en todas partes. Yo creo profundamente que es particularmente verdad en toda la América latina."

En casi todas las conferencias que dió en el teatro Odeón tocó de paso el asunto de la paz y la guerra, y en una de ellas decía, para justificar su insistencia sobre el tema: "Acaso yo vuelva a menudo sobre este tema. Pero es que así como en los templos antiguos todas las líneas, todos los pasillos y todos los corredores convergen hacia el altar de la divinidad central, mis ideas se dirigen siempre a la divinidad que es mi ideal. **Y mi divinidad es la paz humana, y es por ella y para ella que lanzo siempre un grito de esperanza y de dolor.**"

Ya sabéis, por propia declaración, que la divinidad de Jaurés era la paz humana. Veréis ahora alguno de los esfuerzos que hizo días y horas antes de su muerte por impedir la profanación de tan hermosa divinidad.

Estando por reunirse el X congreso de la Internacional en Viena acaeció el asesinato de los príncipes austríacos en Serajevo, que obligó al "Bureau" socialista a convocar urgentemente el congreso en Bruselas, dada la gravedad de la situación europea en el momento.

Jaurés, dicen, estuvo admirable en este congreso, a pesar de que lo aquejaba una fuerte jaqueca. Sus palabras demostraron la firmeza de sus convicciones pacifistas y la seguridad que tenía de que el proletariado francés evitaría que su gobierno se lanzase en pos de aventuras guerreras. Desgraciadamente, allende el Rin los compañeros almanes defraudaron las esperanzas que Jaurés mismo había puesto en ellos. No hicieron nada por detener la hecatombre. Lo que pasó después lo sabéis. Sigamos a Jaurés, que es en lo que estamos empeñados.

El congreso de Bruselas se clausuró con un mitin formidable en el Cirque Royal. Jaurés, al subir a la tribuna, fué recibido con aclamaciones a su nombre y a Francia. Ignoraba que iba a pronunciar su último discurso de su vida tribunicia.

Comenzó agradeciendo las aclamaciones y dijo: "Cuando vuelva a Francia diré a mis compatriotas, a mis camaradas del Partido, con cuánta emoción he escuchado ¡yo el sin patria! aclamar bajo el nombre de Francia el recuerdo de la gran revolución".

Continuó criticando las noticias pesimistas que por todos los centros oficiales circulaban en aquellos momentos, haciendo suponer que la guerra era inminente. Pero él aseguraba tener esperanzas de que el fantasma de la guerra desapareciera, y resumía esas esperanzas en estas palabras:

"¿Cómo es posible imaginar, cuando han pasado veinte siglos de cristianismo, cuando hace ya cien años que triunfaron los principios del derecho del hombre, que mañana, sin que las muchedumbres sepan por qué, sin que los mismos dirigentes lo sepan, millones de hombres tendrán que hacerse pedazos sin odiarse?"

Garantizando las intenciones pacíficas del gobierno francés, dijo las palabras que siguen, palabras que constituyen tal vez una verdad histórica y que prueban que Alemania desencadenó la tormenta: "Me atrevo a decir que el gobierno francés es el mejor amigo del pueblo francés y el mejor aliado de paz de ese admirable gobierno inglés que ha tomado la iniciativa de la conciliación y que da a la Rusia consejos de prudencia y de paciencia."

Después, con trazos maestros, definía la psicología de los socialistas diciendo: "La clase obrera está compuesta de hombres que tienen "colectivamente" el miedo y el horror de la guerra y que "individualmente" no la temen; mientras que los patrioteros y los militaristas son hombres que tienen "colectivamente" amor a la guerra y a la matanza, pero que "individualmente" la temen".

Uno de los trozos finales del discurso merece también leerse; en parte se ha cumplido la profecía que él encierra, y quién sabe si pronto no es una realidad:

"Y si a pesar nuestro — dice — el huracán se desencadenara, sería inútil y peligroso oponerse a él. Por el impulso mecánico, por la embriaguez de los primeros combates que arrastran a las multitudes y las trastornan, conseguirán conducirlas a la carnicería, pero a medida que el tifus complete la obra de las bombas, a medida que la muerte y la miseria hieran a los hombres vueltos en sí, todos se volverán hacia los dirigentes alemanes, austríacos, franceses, rusos, italianos y les preguntarán qué razón pueden dar de todos esos cadáveres... Y entonces la revolución desencadenada les dirá: ¡Ve y pide perdón a Dios y a los hombres!"....

De vuelta a París siguió trabajando con fervor por la conservación de la tranquilidad universal, sin descanso. A sus camaradas tristes que no tenían fe les decía: "Sobre todo, amigos, nada de pesimismo, nada de achatamiento". Y cuando se le comunicaban las noticias de gravedad para consultar sobre su publicación en el diario del cual era director, agregaba: "Bueno, publicadlas, ya que la verdad no debe ocultarse nunca, pero no las leáis con lentes ahumados".

Horas antes de su muerte, acompañado de una comisión de socialistas, entre los cuales se encontraban los camaradas Longuet y Renaudel, sostuvo una conversación con el subsecretario del ministerio de negocios extranjeros, conversación que Renaudel relató en "L'Humanité" del 2 de agosto de 1914. Yo la tomo del libro del socialista español antes referido — Fabra Ribas —, "El socialismo y el conflicto europeo", y la leo porque exterioriza la energía que Jaurés sabía dar a sus palabras en los momentos críticos, cuando hablaba con personajes del oficialismo:

"Entiéndase bien — dijo Jaurés —: yo no quiero discutir el fondo de vuestros tratados; me basta que declaréis que os ligan imperiosamente. Pero cuanto más os liguen, más debéis pedir, y más se os deben dar las supremas garantías por las cuales Francia no pueda ser lanzada a la guerra sin que todo haya sido intentado para evitarla.

Temo que hayáis dicho eso a nuestra aliada (se refiere a Rusia) con demasiada debilidad. Temo que no le hayáis hecho sentir que si no aceptaba la mediación propuesta por Inglaterra, no debía contar con vuestro apoyo contra Austria.

Nosotros, que desde que empezó la crisis hemos puesto especial cuidado en que ninguna de nuestras palabras pudiera dificultar vuestro esfuerzo legal en pro de la paz, debemos deciros esto en un momento en que el peligro se cierne sobre nuestras cabezas. Debemos decíroslo **aunque se nos quiera fusilar**. Nosotros salvamos las responsabilidades del socialismo al propio tiempo que señalamos la única probabilidad posible de salvación."

Llegada la noche, la tenebrosa noche para el socialismo, del 31 de julio de 1914, abatido por el plomo homicida cayó el "Hombre" — con mayúscula —, como lo llamó Marcele Capy, y para mí el super-Hombre. Sobre su tumba podía poner la posteridad, con más razón, el epitafio que existe sobre la de Maquiavelo: "No hay elogio para tanto nombre".

E. P. NAJERA

Julio 31 de 1919.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Mantiénese la huelga — Solidaridad pecuniaria — La reunión de hoy

Continúa con el mayor entusiasmo y firmeza la huelga de los obreros gráficos en los establecimientos industriales que no aceptaron el pliego de condiciones que les fuera presentado. La confianza en el triunfo no decae en lo más mínimo entre los obreros en huelga, circunstancia que les permite resistir aún por mucho tiempo la prepotencia capitalista y disputarle la victoria. Las reuniones celebradas por los huelguistas ayer no desmereció de las precedentes en cuanto al número de concurrentes y la armonía predominante entre los mismos.

La solidaridad sigue manifestándose con los mejores resultados, lo que demuestra el marcado interés que en la clase trabajadora despierta el conflicto que sostiene el gremio gráfico, y su anhelo de que éste salga airoso de él. El estado de la lista de las donaciones es el siguiente:

Suma anterior, $ 14.087.35; H. de la Merced, varias, $ 41; Cía. Gral. de fósforos, litografía, 395.40; ídem, fotograbado, 125.60; ídem, encuadernación (mujeres), 111; ídem, naipes, 46.40; Otero, varias, 112.35; "Atlántida", imprenta, 162.80; La Artística, transporte, 102; Colombatti, varias, 353.60; Pegorara, varias, 38.30; Wieberk y Turth, encuadernación, 358; Frigerio, encuadernación, 184.60; Cía. Gral. de fósforos, libros en blanco, 285.60; Wieberk y Turth, tipografía, 156.90; "Atlántida", encuadernación, 141.60; La Artística, litografía, 237.80; Moggiolo, varias, 37; "Atlántida", fotograbado, 157; A. Bianchi, encuadernación, 77.40. — Total, $ 17.211.70.

Hoy verificarán asamblea los diferentes personales en conflicto, a las 9 a. m., en Entre Ríos 637.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Persiste el conflicto — Manifiestos sospechosos — ¿Obra de elementos patronales? — Sigue firmemente la lucha entablada por el personal de esta fábrica contra la prepotencia patronal.

La obrera que, como informamos en números anteriores, atentó contra su vida, continúa en grave estado.

Ayer fueron detenidos cinco obreros por la policía en momentos en que fijaban ciertos manifiestos cuyo texto se refería a este conflicto, pero que los huelguistas no habían escrito ni autorizado su impresión.

Con tal motivo, éstos tomaron la siguiente resolución: "La comisión administrativa y el comité de huelga, cumpliendo con un deber, desautorizan terminantemente un manifiesto fijado en algunas calles del municipio, el que será obra exclusiva de personas no individualizadas y mal intencionadas, con el ánimo de perjudicar a los obreros en huelga, engañándolos miserablemente, y de cuyo hecho no tenían conocimiento".

Los obreros detenidos mencionados, por gestiones del doctor Prieto, han sido, pues, más tarde, puestos en libertad.

La asamblea que había de realizarse hoy fué suspendida hasta nuevo aviso.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Con el mayor éxito prosigue la huelga del personal de este establecimiento. En las últimas 24 horas ninguna novedad de importancia se ha producido, excepción hecha de un nuevo contingente de crumiros que dejaron el trabajo, tal vez después de recapacitar sobre la indigna tarea que realizaban.

Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la comisión de huelga a efectos de considerar asuntos importantes.

SOMEREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Con encomiable entusiasmo continúa desarrollándose el movimiento huelguístico de los personales de esta industria.

Nos informan que los fabricantes, negando a los clientes la existencia del conflicto, procuran salvar la seriedad comercial aceptándoles pedidos que muy bien saben no cumplirán.

Una prueba de ello, nos dicen los huelguistas, es la de que habiendo quedado algunos pedidos terminados antes de la huelga, hoy, apurados por la clientela en general, los fraccionan y contestan que aun no están terminados, pero que dentro de días lo estarán.

La comisión nos informa de haber sido enrevistada por un titulado comprador y emisario de uno de los fabricantes, quien le hizo proposiciones mezquinas a fin de que se diera por terminada la huelga, para romper el movimiento. Esta noticia produjo gran indignación entre los asambleístas, ratificándose la decisión de sostener con mayor firmeza la huelga provocada por los patrones. En la asamblea de ayer hizo uso de la palabra el delegado de la sociedad productos químicos Francisco Bandera, quien abundó en consideraciones alusivas al acto. Hoy, a las 4 p. m., asamblea.

CONFEDERACION DE EMPLEADOS INDUSTRIA DE CALZADO

Esta sociedad avisa a sus asociados que se ha trasladado a la calle Catamarca 216, donde la secretaría permanecerá abierta todos los días hábiles, de 8 1|2 a 10 p. m.

ORDENANZAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Todavía el salario mínimo — Numerosas quejas llegan a nosotros de los ordenanzas dependientes del ministerio de agricultura sobre la falta de pago de las diferencias del salario mínimo correspondientes a nueve meses del año pasado. Según nos informan, todas las gestiones que hicieron para obtener el cobro, hasta ahora han resultado infructuosas. Suponen los obreros que el ministro del ramo no conoce su situación, dados ciertos antecedentes que poseen.

Se hace necesario que estos obreros sean atendidos en sus justas demandas, pues son tanto más atendibles cuanto que a algunos otros se les abonó oportunamente y a ellos mismos se les está pagando en el año corriente de acuerdo con la ley citada.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Esta entidad avisa a sus delegados de fábricas y talleres pasen por la secretaría, Estados Unidos 3545, a retirar las entradas de la función que se realizará el 24 del corriente, a beneficio de los presos y los deportados del gremio y sus familias.

OBREROS EN TEJIDOS Y ANEXOS "LA SOLIDARIDAD"

Nuevo local — Esta sociedad traslادóse a Venezuela 2502; y pone su nuevo local a disposición de los demás gremios organizados.

PRO FEDERACION DE OBREROS ESTIBADORES

La sociedad "obreros del puerto de la capital", con sede en California 1054, nos comunica que han comenzado los trabajos preliminares para conseguir la formación de la Federación de obreros estibadores.

A tal efecto, ha enviado dos delegados por el litoral del país en misión de propaganda.

Desde ya, agrega, cuenta con la adhesión de las sociedades "Estibadores del puerto", de la Ensenada, "Unión cosmopolita obreros del puerto", de Rosario, "Obreros del puerto", de Ingeniero White y Galván, y "Obreros guincheros del puerto de la capital".

FEDERACION FERROVIARIA

La formación del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias — Nota de protesta — La sección Quilmes de esta Federación remitió al presidente de la república la nota que sigue: "Los ferroviarios que componen la sección Quilmes de la Federación ferroviaria, a V. E. exponen: Que han visto con sumo desagrado el olvido que el P. E. ha hecho de nuestra organización al no darle la debida representación en el directorio provisional de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Que este hecho, a nuestro juicio, se agrava por haber dado representación a una entidad eminentemente patronal y a otra que si bien está formada por ferroviarios auténticos, sólo representa a los maquinistas y foguistas, quedando el personal de tráfico, vías y obras, talleres, etc., sin ninguna clase de representación.

Que el hecho de no poseer nuestra Federación la personería jurídica, no es causa suficiente para excluirla de la representación ante la caja, desde el momento que el P. E. en muchas ocasiones ha tratado con nuestra institución, reconociendo en ella a una entidad representativa de los trabajadores del riel.

Por estas consideraciones pedimos a V. E. la revisión del decreto de fecha 23 de junio y la modificación del directorio de la caja en forma de darle representación a la Federación ferroviaria".

La reglamentación del trabajo de los ferroviarios — La misma entidad envió al presidente del senado de la nación la siguiente nota: "Los ferroviarios que componen la sección Quilmes de la Federación ferroviaria, solicitan por su intermedio a ese honorable senado, la pronta sanción del proyecto de ley que reglamenta el trabajo de los ferroviarios. La sanción del citado proyecto vendría a llenar un vacío que

día a día se deja sentir como una necesidad imperiosa entre los obreros del riel.

Creemos que, dado el tiempo transcurrido desde la presentación del proyecto a la consideración de ese honorable senado, todos los señores senadores han de estar habilitados para tratarlo con amplio conocimiento de causa".

FIESTAS OBRERAS

Unión obreros sastres, costureras y anexos — Mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón de la casa Suiza, Rodríguez Peña 254, realizará este gremio una función, conferencia y baile, a beneficio de su caja social.

Se pondrá en escena el drama en un acto titulado "Las víboras" y el juguete cómico intitulado "Salvarse en una tabla".

La conferencia versará sobre "Organización obrera".

Grabadores sobre metales — Esta sociedad dará una cena íntima mañana, a las 9 de la noche, en el restaurant "El Pentágrama", Corrientes 1597.

Por lo tanto, invita a sus asociados a retirar el cubierto en su secretaría, de 9 a 19.30 p. m., hasta mañana.

Centro dependientes de almacén — Pasado mañana, a las 2 p. m., en Rodríguez Peña 254, esta entidad verificará un festival artístico, conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juana María Begino.

Precio de las localidades: platea, para hombres, pesos 1.00; señoras y señoritas, $ 0.50.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Federación Ferroviaria (sección Quilmes) — A las 7.30 p. m., en V. López núm. 717, asamblea general. Orden del día: A. B. C., integración de la comisión, movimiento de socios.

Asistirá un delegado de Talleres.

LAS DE MAÑANA

Obreros herradores — Asamblea del gremio en general, a las 8.30 p. m., en Humberto 1o., 760.

Esquiladores y anexos — La comisión provisoria de esta naciente sociedad invita a los socios y no socios del gremio a una asamblea en Estados Unidos 3545, a las 8 p. m., a fin de dejarla definitivamente constituída.

Obreros pintores "La Fraternal" — Asamblea, a las 8.30 p. m., en Tucumán 2757. O. del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, informe de los delegados y asuntos varios.

LAS DE PASADO MAÑANA

Obreros aceiteros unidos — A la 1.30 p. m., en Río de Janeiro 722, asamblea del gremio. O. del día: Acta, correspondencia y asuntos varios.

Cajoneros, funebreros y anexos — Asamblea del gremio, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 3545. O. del día: Lectura del acta anterior, balance general, correspondencia, informe de la C. A. sobre la última huelga, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Metalúrgicos unidos — Asamblea extraordinaria, a las 9 a. m., en Humberto 1o. 760. O. del día: Acta anterior, correspondencia, balance, reintegración de comisión y nombramiento de un secretario, asuntos varios.

Cloaquistas y plomeros — Asambleas de socios y no, a las 8.30 a. m., en Venezuela 2502.

Unión obreros de la industria textil (sección centro) — A las 2 p. m., en Méjico 2070, asamblea.

Obreros de la Compañía primitiva de gas — A las 2 p. m., asamblea general. O. del día: A. B. C., informe de la comisión, ídem de los delegados y asuntos varios.

Obreros cartoneros y anexos — A 7.30 a. m., en Alsina 2832, asamblea extraordinaria. Trataráse la respuesta al pliego de condiciones y la tarifa.

DE QUILMES

La seguridad de los trenes — Informan a esta corresponsalía que días pasados el señalador Baldini, a cargo de la garita de kil. 18 (vía Temperley), hizo entrar, en un descuido, un tren de pasajeros, repleto de gente, en una vía ocupada por una máquina liviana.

Este "descuido" del señalador, que hubiera podido acarrear serias consecuencias, fué cuidadosamente ocultado, para que nadie se enterara, pues el señor Sinclair procura salvar al responsable de esa seria irregularidad, porque se trata de un "elemento de su confianza".

Otro hecho más grave y serio que el anterior sucedió el jueves pasado en la garita de Temperley. Mientras el señalador Petrolla hacía el cruce de un corte de coches vacíos, hizo entrar, con señales bajas, al tren 282 A, combinación de Villa Elisa, el que se llevó los coches por delante, partiéndolos por la mitad.

Bien parece que al comisario de Temperley se le hizo creer que el "interlo.king" estaba mal, cosa inaceptable desde todo punto de vista, pues únicamente estando la garita "desligada" podría hacerse ese trabajo.

Lo que hay, en realidad, es que la incompetencia del garitero (que también sacó de apuros a la empresa en la última huelga) ha hecho, por adelantar trabajo y no atrasar el tren, avanzar el convoy hasta la señal de la estación, por no pararlo a distancia prudencial.

DE LA RIOJA

Federación obrera — Comunican de Chilecito que organizóse la Federación obrera en aquella localidad. — Corresponsal.

DE SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

Acción de un comité pro presos — En esta ciudad se ha constituído un comité pro presos, el que funciona desde el mes de febrero ppdo.

Favorece con sus fondos a las víctimas de las draconianas leyes social y de residencia, y tramita por intermedio de abogados y personas competentes en la materia la excarcelación de los detenidos.

En su primer período de acción consiguió dicho comité excarcelar a siete obreros estibadores, de Vértiz, traídos a esta cárcel por el solo delito de declararse en huelga. — Corresponsal.

LA VIDA CARA

Muy pocos órdenes de la actividad del trabajo han escapado a la solidaria acción de los gremios, que haciendo causa común en sus aspiraciones, en un momento dado han paralizado su diaria labor, para procurar la sanción favorable a los pliegos de condiciones presentados a los patrones.

El movimiento obrero en sí suficientemente espontáneo y entusiasta, es sin duda, mirándolo como una aspiración para el reconocimiento de las sociedades gremiales y sus delegados que han de velar por el mantenimiento de las conquistas arrancadas al capital, un excelente y ponderable esfuerzo hecho en aras de ese plausible ideal, mas no resuelve ni con mucho, el aspecto fundamental por el cual se ha combatido y se combate con encomiable energía en pro de mejores salarios que han de hacer frente a la insoportable carestía de la vida.

En realidad, hubiera sido más provechosa la jornada de reivindicación obrera si esas grandes actividades desarrolladas en favor de los aumentos de los sueldos se hubiesen empleado a combatir la alza insufrible de los artículos alimenticios, provocada por los monopolios y los intermediarios, obligándose al gobierno y al parlamento a preocuparse con todos los bríos indispensables a resolver este pavoroso problema nacional.

Habría que combatir por la diminución en un 50 o|o en el precio del azúcar, que se está vendiendo desde hace años a un precio fabuloso, de la carne, del kerosén, de la yerba, del pan, de los fideos, de todos los comestibles del pueblo trabajador; habría que combatir por que se rebaje el precio del calzado, del vestido, que hoy por hoy hay que mirar de lejos los precios porque asustan las cifras; lo mismo habría que contribuir a solidarizar todas las opiniones para combatir a la enorme suba de los alquileres ayudando al movimiento iniciado, porque resulta inadmisible que la población de Buenos Aires sea despojada por concepto de alquileres en la tercera parte de sus salarios, y, en una palabra, habría que luchar, y mucho, en favor de un sinnúmero de otras mejoras, para conseguir en forma positiva y palpable un mayor bienestar en la vida.

¿Alguien se aventuraría a afirmar que obteniendo la diminución en forma permanente de todos estos artículos no se conseguiría un verdadero aumento de salario? Porque no basta que se pida aumento de los jornales si, después se deberá soportar el aumento desproporcionado en todos los artículos.

La experiencia sobre este particular es elocuente.

Necesitamos más que nada iniciar una verdadera cruzada contra los especuladores, contra los capitalistas que en el afán de un lucro desmedido acaparan los principales artículos y los colocan en plaza cuando juzgan que se hace sentir la falta de los mismos imponiéndoles precios arbitrarios e infames.

Contra los que cometen este innoble comercio, provocando situaciones pesarosas en los hogares proletarios es que debe dirigirse la viril protesta del pueblo que trabaja, y que sufre dolores y miserias sin fin. En este país eminentemente agrícola y ganadero no se deben pagar altos precios por la carne, el pan y los fideos; tampoco se debe obligar al consumidor a pagar tan caro el azúcar, siendo la industria azucarera una de las más protegidas por los privilegios que se le dispensan, ni se debe pagar excesivamente el calzado y el vestido, industrias que en nuestro país han adquirido gran desarrollo mediante la conocidísima protección fiscal.

Es menester iniciar la lucha en el sentido indicado.

La clase trabajadora que agrupada constituye una fuerza potente e inteligente, debe encaminar sus anhelos de más bienestar en este sentido: obligando al gobierno y al parlamento a interesarse por esta seria y siempre palpitante cuestión social.

Otros pueblos, Chile y España, en los cuales las clases laboriosas no son fuerzas preponderantes en la lucha gremial, han impelido a los gobiernos respectivos a preocuparse de las subsistencias y la carestía de la vida, imponiéndoles plazos perentorios para resolverla.

Lo propio se deberá hacer en la Argentina en bien de la misma sociedad, del orden y de la armonía colectiva. Hay que humanizar la vida, empezándose por dar a todos los que trabajan la suma de bienestar que legítimamente les corresponde. — **Fernando Paladino.**

Información general

Administración nacional

Despedida del ministro de Inglaterra — Estuvo ayer en la presidencia el ministro de la Gran Bretaña, Mr. Tower, quien partirá el 18 del corriente para Londres haciendo uso de la licencia que le concedió su gobierno.

Presentó al nuevo ministro, Mr. Mallet, que lo es en la república del Uruguay, y que quedará a cargo de la legación en la Argentina, mientras dure la ausencia de Mr. Tower.

Emisarios de empresas — El señor Irigoyen recibió en la tarde de ayer a una comisión de guardas y motormen del Anglo Argentino y Lacroze, la que expresó al primer magistrado la conveniencia de aprobar el aumento de dos centavos en los boletos de pasajeros, exceptuando los de los obreros, monto indispensable — dijeron — para que las compañías citadas puedan acordar las mejoras solicitadas por sus empleados.

El presidente manifestó a los visitantes que hablaría sobre ese asunto con el doctor Llambías.

Depósito en la caja de conversión — El Banco de la Nación ha depositado en la caja de conversión dos millones de dólares, retirando un bono por igual suma de la reserva federal de Estados Unidos.

Asociación ferroviaria nacional — Ayer se entrevistó con el presidente de la república una delegación de la Asociación ferroviaria nacional, la que expresó al primer magistrado los puntos de vista de la institución en la reglamentación de la ley de jubilaciones ferroviarias. También informó al señor Irigoyen del estado y fines de la mencionada asociación.

Reforma de la constitución mejicana — Según informes de la legación argentina en Méjico, el poder ejecutivo de aquel país ha dirigido un mensaje al congreso del mismo, proponiendo la reforma de los artículos 52, 97 y 115 de la constitución de Querétaro de 1917.

En el referido mensaje, el gobierno mejicano llama la atención del congreso acerca de la reducida proporción de asuntos que se tratan en cada período legislativo, atribuyendo esa circunstancia a la dificultad de uniformar la multiplicidad de pareceres, dado el excesivo número de diputados que en la actualidad constituyen el cuerpo legislativo.

Modificado el artículo 52 de la mencionada constitución en la forma propuesta por el gobierno mejicano, por cada 100.000 habitantes sería electo un diputado, en vez de serlo por cada 60.000, como actualmente se encuentra establecido por el referido artículo 52.

En cuanto a las otras modificaciones propuestas, se refieren a la composición de las legislaturas de los estados, las comisiones encargadas del escrutinio y las penalidades para las violaciones de la ley electoral.

Accidentes del trabajo

Heridas graves — Mercedes Astor, argentina, de 32 años de edad, trabajando en el lavadero establecido en la calle Peperí y Santo Domingo, fué tomada por el engranaje de una máquina de lavar lana, sufriendo graves heridas.

Fué conducida en una ambulancia al hospital Ramos Mejía.

Fractura de una pierna — En la imprenta y fábrica de tintas sita en Méjico 832, mientras el obrero Eliseo Picari, acondicionaba tambores de tintas, cayósele uno de ellos, de 45 kilos de peso, sobre la pierna derecha, fracturándosela. Se le trasladó al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

¿Un liguista? — En jurisdicción de la comisaría 29a. viajaba anoche en el auto de alquiler número 1745 Eduardo Bastianelli. Al llegar a la calle 11 de Septiembre, frente al número 1670, tuvo un incidente con el chauffeur con respecto a la suma que marcaba el taxímetro.

Acalorado por la disputa, Bastianelli descerrajó dos tiros en la cabeza del conductor, el que en estado grave fué trasladado al hospital Pirovano.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de consumos "La Proveedora Platense", de La Plata — Esta cooperativa de consumos celebrará asamblea general ordinaria el martes 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local, calle 1 número 493, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del directorio y balance del ejercicio administrativo.

2o. Elección de cuatro miembros titulares del directorio, en reemplazo de los señores Vicente N. Abbattista, Aldebrando Brunetti, José P. Baliño y José M. Lemos, que terminan su mandato.

3o. Elección de síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los señores Jerónimo Chiappe Ducca y Dalmiro Rossi, que terminan su mandato.

4o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con lo que disponen los estatutos.

Siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea se celebrará con el número de socios que concurra.

Excursión de fotógrafos

La sociedad de fotógrafos y anexos, con secretaría en la calle Belgrano 1426, que últimamente ha conseguido, después de una activa campaña, ser incluída en los beneficios de la ley de descanso dominical, se propone hacer giras dominicales, a fin de mantener la unidad del gremio, y al mismo tiempo elevar los conocimientos técnicos de sus asociados.

La primera gira se realizará el domingo próximo, concurriendo al Palomar, al campo de aviación de la misión italiana, para poder apreciar el grado de adelanto que ha experimentado la fotografía aérea en los últimos años; a esta excursión podrán concurrir todos los fotógrafos y aficionados que lo deseen, siendo indispensable, para poder entrar al Palomar, ir en corporación en el tren que sale del Retiro (F. C. P.) a las 7.25 a. m.

Después de haber recorrido el aeródromo, los aviadores italianos efectuarán algunos vuelos, en homenaje a los visitantes.

Próximamente la misma sociedad patrocinará una excursión nocturna al observatorio astronómico de La Plata.

NECROLOGIA

MATILDE ARTIGAS DE CORRALES

En la villa de la Unión (República del Uruguay), lugar de su residencia, falleció días pasados la señora Matilde Artigas de Corrales, nieta del precursor de la nacionalidad uruguaya. La extinta, que contaba 85 años de edad, era hija del único descendiente del general Artigas y madre de nuestro compañero Dámaso Corrales, afiliado al Centro de la sección 2a. de esta capital, a quien hacemos llegar la expresión de nuestra condolencia.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca "Ariel" — Hoy, a las 9 p. m., se realizará en el local de esta biblioteca, calle Carlos Pellegrini 456, la sexta conferencia sobre "Medicina práctica", del curso que dicta el doctor Eugenio M. Etchegoin.

Esta conferencia constituirá un resumen de las anteriores sobre enfermedades venéreas, y será ilustrada con proyecciones luminosas.

La entrada es libre.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Conferencias sobre San Martín — Con motivo de ser el 17 del corriente el 69 aniversario de la muerte de San Martín, el ministro de justicia e instrucción pública resolvió que mañana, en todos los establecimientos educacionales de su dependencia, los profesores de historia relaten la vida y los hechos del general de ese nombre.

Asociación de profesores de colegios incorporados — Esta sociedad celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 8 de la noche, en el local que oportunamente se indicará, de acuerdo con la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2o. Memoria de la C. D. 3o. Informe de la C. R. de cuentas. 4o. Asuntos varios.

Escuela profesional de mujeres Dolores Lavalle de Lavalle — La dirección de esta escuela ha citado para mañana, de 9 a 11 a. m., a las alumnas egresadas en 1918, para hacerles entrega de sus respectivos certificados de estudio, debiendo las interesadas concurrir con un peso.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La situación financiera de la dirección de escuelas — En la sesión del miércoles próximo la cámara de diputados deberá tratar, como primer asunto, el informe de la comisión especial nombrada en el período anterior para investigar la situación financiera de la dirección de escuelas.

Dicha comisión ha presentado a la cámara un extenso proyecto, que tiende a regularizar la situación económica de aquella repartición.

Cámara de diputados — No se reunió ayer esta cámara por falta de número, pues sólo concurrieron nueve de sus miembros.

Este cuerpo legislativo se reúne sólo los miércoles, a pesar de que ha resuelto celebrar sesión también los jueves y viernes. Es de notar que la resolución de sesionar los jueves fué adoptada a proposición del presidente del bloque conservador, doctor Salcedo, invocando el escaso tiempo de que se dispone para la consideración de los asuntos a estudio de la cámara. Los diputados socialistas hicieron en esa ocasión un llamado a la sinceridad de sus colegas que votaban esa resolución, para que la cumplieran, permitiéndose dudar de su eficacia. Desde entonces sólo concurren los días jueves los representantes socialistas y alguno que otro diputado de los que residen en La Plata. El señor Salcedo, autor de la proposición, falta como el que más.

Concejo deliberante — Sesionará esta noche este cuerpo, con el fin de cambiar ideas sobre las medidas a adoptarse para abaratar los artículos de primera necesidad.

Importante fallo de la suprema corte — Declara ilegales las multas impuestas por un comisionado municipal — La suprema corte de la provincia acaba de fallar el pleito iniciado por la compañía de electricidad de La Plata reclamando de la resolución del comisionado municipal que, con fecha 2 de noviembre de 1917, le impuso una multa de 8.300 pesos por incumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el contraste de medidores. El alto tribunal declara la ilegalidad de esa multa, y hace las siguientes consideraciones:

"Que en casos de acefalía municipal, el poder ejecutivo se hace cargo de los servicios locales urgentes mediante un comisionado, al que puede conferir las facultades administrativas del intendente, no teniendo esos comisionados otras atribuciones que las expresamente determinadas por la ley.

En una municipalidad constitucionalmente organizada corresponde al cuerpo deliberativo legislar sobre multas por infracción de ordenanzas, y nunca al intendente. Siendo esto así, el comisionado municipal no puede hacer lo que no podría hacer el intendente ni el poder ejecutivo al hacerse cargo de los servicios urgentes. Es, en consecuencia, de ningún valor el reglamento aplicado."

Es éste un nuevo fallo que nos presenta a la actual corte de justicia velando por el cumplimiento de las disposiciones constitucionales que garantizan la completa autonomía municipal, y será un antecedente más para el concejo deliberante de La Plata, que se ha propuesto proceder a la revisión de todos los contratos firmados por los comisionados municipales, a fin de ajustarlos a las prescripciones de las leyes y de la constitución.

Facultad de derecho — Mañana, a las 10.50 a. m., el doctor Tomás Jofré iniciará su curso libre de "procedimientos penales", en el aula H de esta facultad.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — En la reunión efectuada el lunes último, entre otros asuntos, se trató los siguientes:

Se nombró una comisión de tres concejales para que intervenga en la determinación de la ubicación de un terreno destinado a la creación de un asilo de huérfanos.

—Contra la opinión de la representación socialista y de los concejales conservadores, que sostenían que el presupuesto comunal a sancionarse debía regir desde el 1o. del actual, la mayoría radical lo votó por todo el año, legalizando así la situación anómala del intendente al poner en vigencia, desde enero, un presupuesto no aprobado por el concejo deliberante.

Este verdadero abuso de la citada mayoría motivó que los concejales Oddone y Cambiaso renunciaran sus cargos de miembros de la comisión de presupuesto. Oddone dijo que no se hallaba dispuesto a prestarse a la sanción de semejante enormidad, y por eso se consideraba desde ya separado de aquella comisión. Los demás concejales conservadores y socialistas afirmaron no hallarse dispuestos a integrarla por las mismas razones.

A raíz de una nota de la biblioteca "E. Zola" solicitando entradas para la barra, el concejal Oddone, teniendo en cuenta la escasa capacidad del local, indicó se solicite del intendente el salón que posee la municipalidad, para celebrar en él las sesiones, con amplia comodidad para la barra. Se opuso a ello Debenedetti, proponiendo que la indicación pasara a la comisión de obras públicas, lo que fué aprobado. Se facultó a la presidencia a resolver en la mejor forma la distribución de las entradas.

Se dió lectura de varios proyectos, entre ellos uno de los socialistas para que la intendencia estudie y comunique el costo y la forma de colocar en buen estado la calle Mitre desde Sarandí hasta Domínico, así como la canalización de algunos arroyos existentes en esos lugares. Fué fundado brevemente por Oddone, quien manifestó que en la seguridad de que la legislatura no solucionaría ese asunto, era necesario que la municipalidad lo hiciera, por ser de indispensable necesidad para los pobladores de esos lugares.

Se leyó luego una minuta de comunicación presentada por los socialistas pidiendo al intendente remita al concejo los datos relacionados con el estado financiero de la comuna.

Se formuló en seguida las ternas para juez de paz, alcaldes, tenientes alcaldes, síndico fiscal y juez de menores para la sección primera, no haciéndoselo para la segunda (Lanús) por oponerse la mayoría radical, contra el voto

---

Leonhard Frank 35

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

Los vagabundos sin hogar, que van para viejos, los hombres de organillo, los cantores callejeros, los mendigos tullidos, que se acurrucan contra la pared y extienden el chambergo, ya no son supervivencias en vías de extinción de tiempos antiguos, sino que se cuentan por centenares de miles, y a causa de ello se ven no menos apurados que el propietario del palacio mercantil por preocupaciones de dinero y por una formidable competencia.

* * *

"Yo he gritado ¡Uu!. Día y noche he gritado ¡Uu! Eso me ayudaba", cuenta en el ferrocarril metropolitano el comerciante mutilado a un muchachón.

El médico mayor se nombra. Es reconocido. Y se hace dar la dirección del mutilado. Nada más se dice. Ni es necesario, sienten ambos.

Es propio de estos tiempos saturados de sufrimiento, que cosas que antes debían ser explicadas, ahora sean comprendidas por mucha gente sin explicación, como obvias.

El propósito, que mueve al médico mayor a mantenerse en contacto con los trescientos quince soldados inválidos revolucionados, que han sido instalados en manicomios, en hospitales y en parte en casa de los suyos, le hace también encontrarse con el mozo de hotel.

El mozo de hotel dice sin transición: "A todos nosotros nos ejecutarán... antes". Y la pequeña sonrisa muestra la disposición absoluta a morir por la idea.

El silencio se detiene en el cuarto.

"Mire usted", dice el médico mayor, "a eso ya no pueden atreverse hoy aquellos señores; saben que para cada puesto que quede hoy libre de esa manera, hay en seguida cien postulantes, detrás de los cuales están millones de adherentes. Hoy las cosas se presentan así... También el social-demócrata valiente no permanece en vano en la penitenciaría; ese acontecimiento prepara cien mil cráneos".

El de veinte años dice: "Por ejemplo, se podría plantear esta cuestión a los súbditos más tercos: bien, poneos por una vez de lleno en el punto de vista del gobierno: Las guerras son inevitables. La guerra trae poder y riqueza. Y ahora examinad el resultado: millones de muertos, millones de mutilados; miseria y sufrimiento en cada casa, en cada familia, un pueblo hambreado; cien mil millones de deudas, por los cuales nosotros, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tendremos que sudar los intereses. Y todo el mundo contra nosotros... Y ahora, preguntaos: doce hombres, levantados por la confianza de las masas, ¿no habrían podido impedir eso? ¿No habrían podido impedir que todo el mundo se levantara contra nosotros? ¿No poseerían esos hombres, salidos del pueblo, el simple sentido común de la vida que habría bastado para impedir esta guerra y la combinación de todo el mundo contra nosotros?

Entra el joven comerciante mutilado; viene de la conversación con el propietario del palacio mercantil, cuenta objetivamente su reciente experiencia. Y sale en seguida.

—Experiencias como esa y otros miles de millones, luego el hambre, los impuestos fantásticos, y miles de millones de otras experiencias, — piensa el médico mayor, y piensa en la cocina del carnicero — se junta en una sola esfera... Y al fin revientan.

Alguien dice: "Realmente, flota ahora en el espacio un segundo pronto a precipitarse; está ahora suspenso pronto a precipitarse entre dos eternidades. En ese segundo acontece el nuevo comienzo".

Y el médico mayor piensa: — Sólo queda esperar, acechar el segundo, en que el sufrimiento se haya hecho tan enorme, que el pueblo ya no sólo sufra sino que comience a reflexionar sobre qué y quién ha causado ese enorme sufrimiento. Es necesario sentir la llegada de ese instante. Entonces hay que abrir de golpe ese segundo. Dar el último pequeño envión. — Medita enardecido sobre el segundo que flota pronto a precipitarse entre dos eternidades, al cual se van acercando los acontecimientos. — ¿Quizá mañana mismo? ¿Dentro de un mes? ¿Dentro de un año? ¿Dentro de una semana?... ¿Dentro de una semana?—

El de veinte años se esfuerza por formular el concepto de que el movimiento no debe recibir su impulsión del hambre — "al menos, no únicamente del hambre. Eso no penetra bastante a fondo y no alcanza lejos... Se vuelve hacia lo antiguo".

"El hombre es bueno", dice el mozo de hotel. "Lo bueno que hay en el hombre y el sufrimiento desmesurado originarán el movimiento".

—Los que llevan consigo el sufrimiento — piensa el médico mayor... y piensa en los dos mil quinientos kilómetros de miembros amputados.

Y el mozo de hotel ve a la viuda del agente, a las viudas de la guerra fanatizadas. Ve a la madre, que lleva al hijo crucificado a la cabeza de la formidable procesión de las madres.

Todos callan. Todos creen en el segundo. Y de pronto se abre ante todos la vista de infancias destruídas, de hombres espiritualmente exhaustos hasta la última gota, a quienes no ha quedado otra cosa que su idea y la vista abierta al cercano porvenir.

Entonces entra ese hombre, respecto al cual ninguna tortura del mundo podría arrancar a los reunidos en el cuarto la declaración de una palabra, ni la mención de su nombre.

Y afuera, en las calles de la ciudad de millones, en todas las casas de todas las ciudades, se redondean los tiempos, ruedan al encuentro del segundo.

Huelgas generales, no causadas por el hambre, se forman de un día para otro, estallan, no necesitan ser declaradas, ni organizadas. Aparecen por sí mismas. De pronto, cientos de miles dejan estar la herramienta. Malgrado la coerción refinada y brillantemente organizada, las máquinas descansan.

Desde cada ventana de cada casa mira sombrío hacia afuera el sufrimiento. No queda un adoquín que no haya sido ya tocado por el sufrimiento. Porque ya no queda un ser humano a quien el sufrimiento no haya herido. Y transformado.

Y lo más enorme acontece: sucede que se encuentra por la calle a hombres, en quienes se ve, que no solo sufren, sino que también... meditan.

El médico mayor con licencia, siempre en camino, de hospital en hospital, de mutilado a mutilado, mira en la calle las caras humanas y piensa: — El espíritu rompe sus trabas. Y donde el espíritu rompe sus trabas y alcanza poder y eficacia, los señores de la violencia se van por sí solos... cuando son inteligentes.—

* * *

Seismógrafos, que rompen a oscilar antes de que el terremoto acontezca, no los hay. Hay almas-seismógrafos, hombres, que sienten, cuando está ahí el segundo en que el sufrimiento endurecido, petrificado, de todo un pueblo oprimido y desmesuradamente martirizado, entra de pronto en fusión y su corriente hace saltar los diques de la coerción organizada, de la violencia, de la mentira, de la autoridad, del falso deber.

En ese día, abre de golpe el médico mayor el primer segundo de la nueva era:

con un desfile de inválidos, que ya a las nueve de la mañana consta de veinte mil soldados amputados.

Media hora después, son cincuenta mil; el sufrimiento que llevan consigo precipita a las masas obreras oprimidas, de pronto fanatizadas, dentro de la columna. Cada lazareto del trayecto es chupado completamente por la columna de mutilados en peregrinación.

Ciegos, con la mano sobre el hombro de los sin brazos. Alienados, que serios y silenciosos, hablando excitados, sonriendo creyentes, marchan con los demás. Troncos sin piernas en sus cajones de ruedas. Entre muletas, cuerpos de soldados que se bambolean rítmicos. Cojear de los inválidos. Golpes sobre el asfalto de los bastones, muletas y piernas artificiales.

Una columna gris. Columna silenciosa. Interminable. Lenta por las calles. No hacia un objetivo. Se mueven dentro de un objetivo. Llevan el objetivo en sí mismos. Son ellos mismos el objetivo: portadores de almas pensantes.

No hablan. No se consultan. Hablan la perdida luz de la cara, los muñones de miembros, la razón desaparecida, el sufrimiento que ha roto las trabas de todo el pueblo: ellos enseñan en un segundo a todos los espectadores, paseantes y ocupados, a quienes contagian su sufrimiento, el A. B. C.: "Matarse unos a otros, destrozarse unos a otros, no es el objetivo de la vida".

En los espectadores estalla la delgada piel. El éxtasis llamea. Gritos suben. La verdad empieza a fluir. El alma amanece. Y alinea en la columna a los que llevan consigo un alma libertada.

Nadie se queda atrás. Las calles por donde pasa la invalidez son chupadas hasta el vacío.

(Concluirá).

de socialistas y conservadores. Todos estos nombramientos recayeron en radicales propuestos y votados por la susodicha mayoría.

BAHIA BLANCA

Un mal proyecto — El director del hospital municipal y de la asistencia pública, preocupado tal vez por lo deficiente de los servicios que prestan ambas instituciones, ha presentado a la comisión del concejo deliberante un proyecto destinado a allegar fondos para mejorar dichos servicios, por el que se dispone la creación de una lotería local de beneficencia.

Ese criterio, que lleva a querer cubrir un mal creando otro mucho peor, como lo es el juego, ha levantado unánime resistencia entre la gente sensata, y se espera que semejante proyecto será encarpetado.

Padrón de extranjeros — La inscripción de extranjeros en el padrón electoral municipal va en camino de un completo fracaso, pues es muy reducido el número de los que lo han hecho.

CORONEL SUAREZ

Carnicería municipal — Debido a la iniciativa del Centro Socialista y a su insistencia, la municipalidad instalará en breve una carnicería, a objeto de propender al abaratamiento de la carne.

TRES ARROYOS

Cómo se paga a los maestros — Con gran júbilo fué recibida por el magisterio de la localidad la grata noticia de que el consejo escolar había recibido el dinero para pagarles sueldos atrasados. Pero la alegría de los maestros disminuyó un tanto cuando supieron que de casi tres meses que se les adeuda, sólo se les pagaría el mes de junio.

Abusos policiales — De un tiempo a esta parte el gremio de cocheros, y especialmente sus componentes más activos, vienen siendo víctimas de continuados abusos por parte de la policía local. Escudada ésta en una vetusta ordenanza municipal, aprovecha cualquier circunstancia, por insignificante que ella sea, para citarlos a la comisaría, donde les cobra una multa de 5 pesos cada vez que son llamados.

BARADERO

Municipalización del expendio de artículos de primera necesidad — La ordenanza que establece la creación de una cooperativa municipal para el expendio de artícuos de mayor consumo popular, sancionada a iniciativa de los concejales socialistas, está dando ya sus buenos frutos.

Por lo pronto, se ha librado al público, por cuenta de la municipalidad, la venta de carne a precios notablemente inferiores a los que regían en los puestos particulares, lo que constituye un rudo golpe asestado a ciertos especuladores de menor cuantía, cuyas maniobras han quedado desbaratadas.

Pro derogación de las malas leyes — El Centro Socialista local ha resuelto celebrar un acto público de protesta contra las leyes antisociales, a cuyo efecto se ha nombrado una comisión especial que correrá con los trabajos pertinentes e invitará a participar del mismo al Centro cosmopolita de trabajadores y a la sección ferroviaria.

Beneficio pro Casa del Pueblo — La C. A. del Centro Socialista activa los trabajos para realizar una función y conferencia a beneficio de la Casa del Pueblo. A este fin se ha solicitado un orador de la capital.

JUAREZ

Conferencia — El sábado ppdo. realizóse la anunciada conferencia a cargo del ciudadano Narciso A. Gnoatto. Más de 400 personas escucharon atentamente al orador, quien se refirió a cuestiones de actualidad y a la acción que desarrolla nuestro partido en la lucha diaria.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

EN LA UNIVERSIDAD — NOMBRAMIENTO DE PROFESORES — PROXIMA ASAMBLEA.

SANTA FE, 14 — El poder ejecutivo ha confirmado el nombramiento de profesores y suplentes para las facultades de la universidad hechos por el interventor doctor Araya, y éste ha convocado a asamblea a los profesores y delegados de los estudiantes de ambas facultades para el 18 del corriente, en el salón de actos de la universidad, a fin de que elijan, respectivamente, los miembros que compondrán el consejo [illegible] titulares y sus correspondientes suplentes al consejo superior.

Velada — Cooperativa de consumos — Próxima asamblea

RUFINO, 13 — Obtuvo un franco éxito la anunciada velada realizada por el Centro Socialista local el sábado último.

En un entreacto dió una conferencia el doctor Fernando de Andréis.

—El domingo ppdo. tuvo lugar en el local de la cooperativa agrícola una asamblea de vecinos, con el fin de cambiar ideas relativas a la fundación de una cooperativa de consumos.

Después de una disertación del doctor de Andréis sobre cooperativismo, y nombrado que fuera el mismo para presidir la asamblea, se resolvió designar una comisión de propaganda con el encargo de redactar un proyecto de estatutos, que será sometido a la aprobación de una nueva asamblea a celebrarse el domingo 31 del corriente.

—El domingo próximo se realizará una asamblea de accionistas de la cooperativa agrícola federal de Rufino, en la que hará acto de presencia el presidente de la F. A. A., ciudadano Esteban Piacenza.

DE LOS TERRITORIOS

RIO NEGRO.

LA DETENCION DEL SUBCOMISARIO PAPINI — PEDIDO DE GARANTIAS.

VIEDMA, 14 — El subcomisario Napoleón C. Papini, víctima del abuso de que informamos anteayer, ha dirigido la siguiente solicitud al presidente de la república:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. sin las venias protocolares, solicitando garantías para mi persona.

Soy subcomisario de este pueblo hace cuatro años, teniendo una foja de servicios intachable. Anteayer, haciéndome víctima de una impostura, sin prueba alguna, el juez letrado suplente, doctor Lastra, decretó mi arresto, y el jefe de policía, señor Federico Sinurr, amplió arbitrariamente el auto, incomunicándome.

Inútiles fueron mis clamores; el señor juez decretó mi arresto basado en versiones sin fundamento, deteniéndome sin comunicarlo previamente a la gobernación, cuando el procedimiento debió ser a la inversa. Todo esto ocurrió con motivo del proceso que se sigue por homicidio a Aguirrezabala, a quien defiende el procurador Valerga, amigo del doctor Lastra.

Reitero a V. E. mi pedido de garantías".

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circulares del C. E., varios.

Sección 9a. — Asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, reforma de la carta orgánica, integración de la C. A.

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea en 3a. convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular 16 del C. E., informe de la C. de F., renuncia colectiva de la C. A., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea continuación de la del 10 del corriente el domingo, a las 2 p. m., para seguir tratando la misma orden del día.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, pedido de la C. A., informe de la comisión de fiesta, nombramiento de una comisión pro Casa del Pueblo, circulares del C. E. y del concejal Comolli.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios. C., proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea el domingo, a las 3 p. m., en el local del Centro de la 16a. (Belgrano), Monroe 2922. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informe C. A., ídem de delegadas, nombramiento de la comisión de fiesta, varios.

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Asamblea el domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, íd. de la C. A., varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy viernes habrá ensayo de "Los muertos" y "Los corridos", a las 8.45 p. m., en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252.

—En el mismo lugar y hora celebrará sesión la comisión artística. Asunto urgente.

Centro cultural "Alberto de Diego" — Freire 765. Se avisa a los centros culturales y bibliotecas de la capital que, por la premura de tiempo, se ha postergado la reunión de delegados que debía realizarse hoy. Próximamente se dará a conocer la fecha de la reunión.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Este Centro, en unión del subcomité "Giordano Bruno" y C. A. "Hacia la Gloria", realizará una función y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Programa que será desarrollado: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. representación del drama "Yerba mala"; 3. Hijo del Pueblo; 4. Número de canto por Carlos Mataza; 5. Monólogo cómico por Virginio Berta; 6. Se pondrá en escena la comedia "Por pedir colocación"; 7. La Marsellesa; 8. Monólogo dramático por el niño S. Capusotto; 9. Cantos por el aficionado Donato de Sabado; 10. Monólogo a cargo del joven G. Minicheli; 11. Gran baile a toda orquesta.

Entrada para hombres, $ 1; menores y conscriptos, 0.30; asientos, sin excepción, 0.30. Las señoras y señoritas entrarán libremente. Se expenden en los locales Loria 1341, Santander 2077 y Zañartú 1782.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro (Avellaneda) — Hoy realizará asamblea extraordinaria, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha".

San Isidro — Asamblea hoy viernes, a las 7.30 p. m., en avenida Centenario 315. O. del D.: A. B. C., circular del C. E. y otras, mov. de socios, varios.

Lomas de Zamora — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de una C. de F., varios.

Lanús (Este) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, diarios pro Casa del Pueblo, semanario local.

Isla Maciel (Avellaneda) — Hoy realizará asamblea a las 7 p. m. O. del D.: C., nombramiento de C. A., agitación pro derogación de las leyes antiobreras.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, próximas elecciones, varios.

Laprida — Convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., B., socios nuevos, entrega de carnets.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá el domingo, a las 9 a. m., en el local O'Gorman 115. A los secretarios o representantes de los centros de Sarandí, Talleres, Lanús (Este) y (Oeste) y villas Porvenir, Fischer, Aurora y Domínico se les invita a pasar por secretaría a retirar un paquete de impresos para sus respectivos centros.

Florida (Vicente López) — El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Passo — Asamblea el domingo, a las 3 p. m. O. del D.: renovación de la mi[illegible]

Villa Aurora (Gerli Oeste) — Asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, varios.

Lanús (Oeste) — Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., proposiciones al próximo congreso, nombramiento de la C. de P. local, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — El Centro Socialista local realizará una fiesta a beneficio del mismo y del comité electoral de Lomas mañana, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino".

Programa: pieza dramática de F. Collazo titulada "Un hombre"; conferencia a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema "El Partido Socialista y el sufragio universal"; una comedia en un acto y gran baile familiar. La orquesta ejecutará los himnos del pueblo.

Por localidades dirigirse al Centro de Talleres, Garibaldi 6001, y al de Bánfield. Precio para hombres, $ 1; señoras, señoritas y menores, 30 centavos.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Hoy, a las 3 p. m., se reunirá la junta de la Federación S. provincial a objeto de efectuar el escrutinio del voto general circulado para la designación del candidato a diputado nacional que el Partido sostendrá en los comicios del 7 de septiembre. Quedan especialmente invitados a concurrir a la reunión los miembros de las CC. AA. de los centros de Rosario, que deberán fiscalizar la operación.

DIVERSAS

CAPITAL

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Se hace saber a los afiliados que deseen formular proposiciones al XV congreso del Partido, de acuerdo con la invitación formulada por el C. E., que deben enviar esas proposiciones a la C. A. durante el corriente mes, a fin de poder ser consideradas en asamblea antes del 9 de septiembre próximo.

Número agotado — Siendo necesario para completar una colección, se agradecerá a los suscriptores o lectores de LA VANGUARDIA que posean algún número del diario correspondiente al 13 de junio de 1918 y no les haga falta, quieran enviarlo al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Avisa a los afiliados que deseen formular proposiciones al próximo congreso, que deben presentarlas a la brevedad posible a la C. A.

INTERIOR

Gualeguaychú — La C. A. del Centro Socialista local ha quedado constituída así: secretario general, Juan de Blanchetti; íd. de actas, M. Bella A. de Godoy; tesorero, F. P. Guerra Vozzi; vocales: Manuel Morales, José M. Cabrera, Agustín S. Padilla y José Sadocco.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL, SUSPENDIDO

El partido internacional que debía jugarse hoy por la copa Lipton, ha sido suspendido en virtud de una comunicación recibida de la Liga Uruguaya de Football comunica no poder formar el team por enfermedad de varios jugadores, atacados de gripe.

PARTIDOS AMISTOSOS

Hoy, a las 2.30 p. m., en el field de Estudiantil Porteño, jugará el primer cuadro de este club un partido amistoso con el de igual categoría de River Plate.

El team de Estudiantil lo compondrán los siguientes jugadores: A. Corte; J. Barreto y R. Moglia; M. Mujica, C. Romero y M. Martínez; A. Carricaberry, C. Mujica, R. Domínguez, M. Sánchez y L. Coppola.

Independiente I v. Canillitas — Hoy, a las 2.30 p. m., se jugará este partido en el field del primero. La entrada será gratis.

Thompson v. Iraola III — En la cancha del segundo, hoy, a las 3 p. m. Tren de Retiro a la 1.50 p. m.

C. A. Thompson: Torres; Sacchi y Castillo; Marinaro, Hoevel y British; Tagliabúe, Postigo, Collazo, Rivet y Seoane.

LIGA ATLETICA GOAL

Partidos a jugarse el domingo 17:

Segunda división — Centenario Argentino v. Sportivo Seminario, Pedeflous y Cía. v. Goal Arenales 13, G. Arenales A v. Sp. Agronomía, J. M. de Avellaneda v. Sp. Echanagucía, Germania v. Botafogo B, Botafogo A v. Lucero de Piñeiro B, Def. de San Isidro A v. Atlético Porteño, Lucero de Piñeiro A v. City Park, Def. de San Isidro B v. Solache y Cía.

Cuarta división —Botafogo v. City Park, Kimberley v. Estrella del Oriente, Peñarol Piñeiro v. Def. de San Isidro, Arg. de Villa Devoto v. Oriente del Sur (el primero tiene los puntos).

Quinta división — Peñarol v. Botafogo, Def. de San Isidro v. Entre Ríos, Sp. La Mosca v. J. M. de Avellaneda, Sp. Seminario B v. Apolo, G. Arenales v. Sportivo Agronomía, El Aguila v. Sp. Seminario A, Universal v. Korial, El Agricultor B v. Def. de River.

Nota: Quedan citados para el sábado los delegados de los clubs Lucero de Piñeiro, Atlético Porteño, Lucero Argentino, Guido Spano y Sp. Agronomía.

VARIAS

C. A. Juan Brown — Este club ha formado la nueva C. D. así: presidente, José Blanco; vice, Antonio Recigña; secretario, Antonio Moscarelli; pro, Arturo Blanco; tesorero, José Laraia; pro, Francisco Conte; revisores de cuentas: Miguelito William, Oreste Crivaro y Alfredo Semería; vocales: D. Conte, E. Moscarelli, H. Mollo, J. Brown, M. Moscarelli, L. Conte, H. Mollo, J. Cúneo, G. Trotta, F. Lapolito, A. Milaró, F. Martín, F. Dardis, A. Aconcia, A. R. Aconcia, V. Taberniso, E. Negro y M. Ohaco.

C. A. El Cometa — En su última asamblea ha resuelto abrir una inscripción para jugadores menores de 18 años que quieran jugar en cuarta o quinta divisiones de este club.

Se atenderá en la secretaría Estados Unidos 3771 el domingo 17, de 7 a 10.30 de la mañana. Este club está afiliado a la Federación de football Buenos Aires.

DE DOLORES

Efectuóse el domingo ppdo. el anunciado encuentro entre el team del Centro Sportivo de la localidad y el del C. A. Rivadavia, de Balcarce.

Después de una reñida e interesante lucha resultó vencedor Sportivo Dolores por 3 goals a 1, adjudicándose una hermosa copa de plata donada por el senador D. J. Negri.

Los cuadros se presentaron así formados: Sportivo Dolores: Arenas; Scarpini y Marelli; Eyras, Valentini y Solans; Oubiñas, Pierini, Guillén, Lopetegui y Medina.

Rivadavia: Palmero; Medina y Rodríguez; Ortiz, Duhalde y Richieri; Moyano, Batista, Manfrini, Aicega y Vidal.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 53 3|8; sobre Francia, a 7.38; sobre Amberes, a 7.65; sobre Alemania, a 151.4; sobre España, a 5; sobre Italia, a 8.55; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 53 3|4; sobre Portugal, a 1.80; sobre Montevideo, a 1 por mil.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 293.270.985.893.

Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, pesos oro sellado 99.527.444.755.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 m|n.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 113.000 a 96.30, 31.000 a 96.50; total 144.000.

Id. 1a. serie: 55.000 a 97.80.

Id. 2a. serie: 20.000 a 96.90.

Id. 3a. serie: 20.000 a 20.000 a 97.30.

Id. 4a. serie: 30.000 a 97.20.

Id. 5a. serie: 40.000 a 96.70, 158.000 a 96.50, 20.000 a 96.60, 227.000 a 96.50, 33.000 a 96.60; total 488.000.

Cédulas nacionales, serie L: 3300 a 98.40.

Crédito Argentino 1911: 26.000 a 83.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o: 5000 a 36, 20.000 a 36.20; total 25.000.

Bonos de Pavimentación (semestrales) 20.000 a 77.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia: 4000 a 75.10.

Caminos afirmados de la provincia: 5600 a 76.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 1000 a 85.50 15.000 a 85.90 total 16.000.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 37.714 bolsas de trigo, 4297 de harina, 17.593 de maíz, 6193 de avena, 300 de cebada, 1017 de centeno, 40 de triguillo, 17.778 de lino, 858 de nabo, 396 de semilla de alfalfa, 45 de al[illegible], 15.285 de patatas, 2228 fardos grandes de pasto y 10.377 chicos.

Ventas de ayer

Trigo candeal, a $ 18.50; íd. varias clases y calidades, de $ 9 a 16.90; maíz, de 9.80 a 10; avena, de 7.50 a 9.90; cebada, de 8 a 10.20; lino, de 36.40 a 36.50; nabo, de 16.50 a 23.50; triguillo, a 7; semilla de alfalfa, de 7 a 11.90; porotos manteca, a 1.40 los diez kilos; íd. tapi, a 0.80.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios: alfalfa, fardo grande, de $ 36 a 76 los mil kilos; íd. chico, de 32 a 65; mezcla, fardo grande, de 32 a 53.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17.30; íd. de pan, a 17; íd. Bahía Blanca, a 16.90.

Avena — 47 kilos, dársena, a 10.

Lino — 4 o|o, a 38.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 10.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 17.70, sobre dársena; entrega en octubre, 3600 toneladas a 17.87, 17.88, 17.90, 17.88, 17.87, 1790, sobre dársena.

Maíz — Entrega en octubre, 1600 toneladas a 10.65, 10.63, 10.60, 10.58, 10.57, sobre dársena; entrega en noviembre, 200 toneladas a 10.65, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 300 toneladas a 38.50, 38.25, sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas a 37.90, 37.85, 37.75, sobre dársena; entrega en febrero, 2300 toneladas a 29.45, 29.40, 29.25, 29.20, 29.10, 29, 29.25, 29.10, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 17.72, sobre dársena; entrega en octubre, 3600 toneladas a 17.98, 17.99, 17.98, 17.96, 17.95, sobre dársena; entrega en noviembre, 1000 toneladas a 18, 17.98, 17.89, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 10.35, sobre dársena; entrega en octubre, 1800 toneladas a 10.55, 10.53, 10.55, 10.54, sobre dársena; entrega en noviembre, 400 toneladas a 10.58, 10.60, sobre dársena.

Lino — Entrega en febrero, 700 toneladas a 29, 29.05, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 17.60; agosto, 17.60; [illegible], noviembre, 17.90; febrero, 16.

Maíz — Disponible, 10.35; agosto, 10.35; septiembre, 10.35; octubre, 10.55; noviembre, 10.60.

Lino — Disponible, 37.90; agosto, 37.90; septiembre, 37.90; octubre, 37.20; febrero, 29.05.

Avena — Disponible, 10.20; agosto, 10.20; septiembre, 10.20; octubre, 10.10.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 17; núm. 2, base 70 kilos, a 16.20.

Lino — 4 o|o, a 37.

Maíz — Para entregar en octubre, 2000 toneladas a 10.40.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 4877 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2564, vacas 1309, terneros 983, bueyes 21. Porcinos entraron 2227.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes excepcionales para consumo y frigorífico, a 276; íd. especiales, de 240 a 260; íd. gordos, a 230; novillos excepcionales, a 276; íd. muy especiales, de 247 a 269; íd. especiales, de 215 a 239; íd. muy gordos, de 172 a 190; íd. para consumo, de 125 a 165; novillitos especiales, de 172 a 184; íd. íd., de 95 a 166; vacas excepcionales, de 252 a 340; íd. especiales, de 218 a 240; íd. gordas, de 190 a 212; íd. generales, de 104 a 185; vaquillonas especiales, de 170 a 181; íd. de 94 a 163; terneros especiales, de 115 a 148; íd. íd., de 80 a 107; íd. mamones, de 48 a 76.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.62; especiales, de 0.64 a 0.68 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 13.670 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1160, hacen un total de 14.830.

Se vendió 13.223 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Sansinena 2698, Swift 1311, Wilson 686, Las Palmas 2585, The Anglo 1733, Armour 915 y matarifes locales 3290.

Precios corrientes de la mañana: capones para matadero, de pesos 34 a 42.70; íd. para frigorífico, de 17.50 a 32; ovejas para matadero, de 17.50 a 34; borregos para frigorífico, de 17 a 19; íd. para matadero, de 18.80 a 16.50; íd. corderos, a 8.30 a 12.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios: francesa, de pesos 1.10 a 1.50 los diez kilos; buena, de 1.40 a 1.50; alemana, de 0.75 a 0.95.

La existencia total en depósito ascendía a 30.369 bolsas.

BIBLIOGRAFIA

Los parques abandonados (sonetos), por Julio Herrera y Reissig. — "Ediciones selectas América" acaba de editar en un pequeño y elegante volumen unos setenta sonetos del malogrado cuanto eximio poeta uruguayo.

Virilmente (versos), por Miguel Guglielmotti. — En 16 páginas este poeta azuleño ha reunido una serie de versos de combate.

El procurador de sí mismo, por Antonio Bloise. — Por la casa editora Valerio Abeledo acaba de publicarse un volumen de 132 páginas en las que el señor Bloise ha reunido formularios para la redacción de poderes especiales, revocación de los mismos, acta de demanda por desalojos, cobro de pesos, juicios ejecutivos y todo lo concerniente para iniciar y terminar las acciones entabladas. Contiene, además, el libro las leyes 2860, de justicia de paz; 9689; sobre letras de cambio; 9511, sobre embargabilidad de los sueldos e impuesto a las sucesiones y jurisdicción de los juzgados de paz.

Memoria del ministerio de relaciones exteriores — Hemos recibido este trabajo oficial, que consta de más de 1000 páginas, correspondiente al año 1917|18.

EL TIEMPO

La temperatura permaneció ayer baja. La mínima fué de 4.4 grados, a las 7.20 a. m.; la máxima, 11.5, a las 2.5 p. m. El sol alumbró por espacio de 7 horas y 40 minutos. La presión atmosférica osciló entre 768.2 y 763.9. El viento sopló todo el día del sur.

Anoche el tiempo estaba algo nublado en el nordeste de Buenos Aires; en las demás provincias estaba claro y bueno.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras aisladas en puntos de Entre Ríos y Corrientes.

La temperatura ha subido un poco en las provincias del centro y nordeste; en las demás ha habido poco cambio. En todas partes se encuentra bajo la normal; y ayer por la mañana se registró mínimas bajo cero en Córdoba, Mendoza y Pampa Central.

La presión atmosférica continúa alta y casi estacionaria en las provincias. Faltan datos del sur.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas las regiones; temperatura en ascenso en el oeste y sur; vientos suaves del rumbo sur en las provincias del este.

CORREO

V. Rúffolo, Rivadavia — La comisión del censo no ha repartido medallas ni entregado un ejemplar del censo a los censistas, como se dijo.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45, 9a. matiné de abono: Manon. — A las 8.45, 9a. extraordinaria: Tosca. Platea, $ 10.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 2.30, 3a. de abono especial: Aida, bailes por la compañía Pavlowa. Platea, $ 11. — A las 9, en honor del bajo Nazareno de Angelis: Moisés, bailes por la compañía Pavlowa. Platea, $ 8. — Mañana: dos funciones.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 2.45: Ramuncho. — A las 9: El aguilucho. —Lunes 18, a las 5: Ultimo concierto Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 5: El indio Lara. — A las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: Tangos, tongos y tungos, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. —A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5: Las flores, Las Goyescas. — A las 8.45: Pobres maridos, La alcaldesa de Hontanares, despedida de Las Goyescas. Platea, $ 2.— Mañana, debut de la tonadillera Anita García, en la sección vermouth.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, tarde o noche, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, 2.50 y $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: El casamiento de Ranita, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 2. — A las 6: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1298. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. — A las 6: Felipe Derblay. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: La fiesta del hombre. Platea, $ 2. — A las 5.45: M'hijo el dotor. Platea, $ 1.50. — A las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3 y a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, tarde $ 2; noche, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Iole Piacentin. Hoy, a las 2.45: Non amarmi cosí, gran acto de variedades. Platea, $ 2. — A las 5.45: Un qui pro quo, acto de variedades. Platea, 0.80. —A las 9: Tordi o Fringuelli? (estreno), variedades por La Diavolina, Bluxon Pays, Darwin y Buonavoglia. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy a las 4: Karakoff y Compañía, Los dientes del perro, La cola del perro. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, El velorio del angelito. Platea, 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: matiné para familias por toda la compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos y número de variedades. Platea, $ 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, LinderRosine y su Carlitos. Próximamente debut de Inés Berutti.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Nc Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Cartas de amor, El silencio misterioso, En el hueco de la mano, El capitán fantasma, El desaparecido.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Esposas rebeldes, Sombras del pasado, Demasiado millones, El amor que vive, Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CENTROS SOCIALES

C. F. Aurora Boreal — Este centro recreativo activa los preparativos para la función y baile familiar que se realizará el 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón Bustamante 563.

Círculo Albion — Realizará el sábado un baile familiar, a las 9.30 p. m., en Alsina 2518.

Centro Guerrero de Mendoza — Gran festival artístico y danzante en honor del presidente honorario, señor F. Díaz de Mendoza, y su esposa María Guerrero, el sábado 30, a las 9 p. m., en el salón Cangallo 1362.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

PERIODISMO

Revista del Centro estudiantes de ingeniería — El número correspondiente a junio, que acaba de aparecer, contiene interesante y nutrido material de lectura.

Revista de economía argentina — Esta publicación registra en el número de julio-agosto trabajos de los señores Carlos A. Tornquist, Guillermo Subercaseaux, Pablo Della Costa (hijo) y otros.

D. Quixote — Hemos recibido el número 117 de esta revista satírica que se publica en Río de Janeiro.

El Asno — El número 2 de este semanario anticlerical contiene lectura de crítica, amenidades y notas gráficas que llenan los propósitos de la publicación.

Atlántida — Entre el material gráfico que registra el número de la semana en curso se destaca una fotografía de gran tamaño del mitin realizado el domingo último.

Salud y Cultura — Esta revista naturista de altos estudios ofrece lectura instructiva y grabados demostrativos de las degeneraciones físicas a que conducen los vicios.

Ofertas y pedidos de trabajo

BOBINADORES OFICIALES SE BUSCA. Av. Vélez Sársfield 318. V|15|8.

SE PRECISA MUCHACHO DE 15 AÑOS, presentado por sus padres. Diamante No. 1586. V|16|8.

UN MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, aprendiz en un taller de sillas. Lambaré 880. V|15|8.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin — Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.806.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2228. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10,000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 91 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	5 o|o
A 120 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . .	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . .	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4362. — Buenos Aires, Sábado 16 de Agosto de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

En el Partido Socialista de los Estados Unidos

El gobierno de los soviets rusos no es viable en los Estados Unidos

y IV

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL MOVIMIENTO GREMIAL OBRERO.

"Hay un falseamiento de parte de ustedes — dirigiéndose a los izquierdistas — de la actitud del Partido con referencia a la acción política. Se creería que nosotros hemos estado interesados únicamente en las campañas políticas. Es una falsedad deliberada. Es un hecho que gran parte de nuestro tiempo y de nuestros fondos se han aplicado a la lucha de la clase trabajadora, y lo hemos hecho de buena gana. Hemos contribuído con mucho dinero; hemos donado alimentos, vestidos, calzado y otros artículos para nuestra clase en huelga. Hemos participado activamente en toda lucha importante de la clase obrera desde veinte años a esta parte, y recientemente en la huelga de Laurence, a pesar de los golpes que hemos recibido de ustedes dentro del Partido, y por la reacción capitalista desde afuera.

En Colorado, Michigan, West Virginia, en todas partes, nos hemos ocupado cada día de la lucha de clases. Dimos nuestros recursos y los dimos sin fijarnos si los huelguistas eran miembros o no de la Federación americana del trabajo o de los Trabajadores industriales del mundo, o si eran autónomos. Esta es la historia; todavía la ignoran ustedes y afirman groseramente que hemos estado interesados únicamente en las campañas políticas. Ustedes son deshonestos en la afirmación de algo que está documentado en contra de ustedes".

Termina su discurso Oneal diciendo que el comité, según estaba dispuesto de mucho tiempo antes, debía reunirse para considerar los acontecimientos universales, dentro de la limitación de poderes que tiene y someter sus puntos de vista a la consideración del Partido para que tome la resolución conveniente. "Ustedes no quisieron esperar — concluye —, han empezado a operar con su pequeño grupo y hemos debido hacerlo desaparecer. No es estatutario ni es bueno. Eso es característico de grupos de minoría que están desesperados. Es lo característico de los peores tipos de política en los partidos capitalistas de los Estados Unidos".

LA DECLARACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

El manifiesto del comité ejecutivo nacional se ha publicado bajo los siguientes títulos: "Complot para arruinar al Partido Socialista, frustrado por la rápida acción del comité ejecutivo nacional".

Comienza dando cuenta de la descalificación de las organizaciones de Michigan y de las federaciones extranjeras nombradas en el informe de Germer. El caso de Michigan está explicado en este informe, de modo que me limitaré a traducir lo relativo a las federaciones extranjeras.

"Un conjunto de pruebas — dice el manifiesto — demuestra que esas federaciones aplicaron su tiempo y sus fondos a apoderarse de la organización del Partido: instruyendo a sus miembros sobre la manera de votar en los referendums para sus objetivos e invitando a violar el estatuto nacional, firmando al mismo tiempo un manifiesto en que afirmaban estos propósitos. Cinco federaciones, a su vez, han firmado un manifiesto expresando su propósito de no concurrir a la convención pro amnistía convocada por el Partido, afirmando que "estaban decididamente en contra de la resolución del C. E. convocando esa conferencia y pedían que en bien de nuestro partido esa conferencia no se realizara".

Mientras esas federaciones, en combinación con el "ala izquierda", empeñaban sus fuerzas para desbaratar la convención pro amnistía en interés de nuestros presos políticos, los agentes del gobierno detenían millares de nuestras circulares sobre el asunto. Entre la traición dentro del Partido y la persecución de los agentes del gobierno, nuestros camaradas presos son sacrificados a la reacción capitalista. Este es un ejemplo de que los extremos se tocan".

La cuestión suscitada dentro de la organización socialista del estado de Nueva York es referida en los siguientes términos por el C. E. N.: "Siete federaciones de idioma extranjero han tratado de intervenir en los asuntos de la organización del estado Nueva York. El comité ejecutivo de este estado descalificó a un número de secciones extranjeras por violación del estatuto, y siete de sus secretarios traductores enviaron al comité ejecutivo nacional una nota en que se leen los siguientes pasajes:

"Las federaciones rusa, lituana, letona, ukraniana, húngara y sudeslava han adherido al programa del "ala izquierda" reconociendo en él la más avanzada expresión del principio socialista revolucionario, y declaramos que estas federaciones no tolerarán ninguna oposición a la situación que han adoptado y no considerarán como válida ninguna orden de ningún comité ejecutivo, ya sea local, de estado ó nacional, para abandonar esta posición... Mientras tanto, pedimos al C. E. nacional que de una vez deje sin efecto la resolución tomada por el comité del estado de Nueva York y lo censure por haber dictado una resolución arbitraria y no socialista... Pedimos, además, que el comité ejecutivo nacional nos dé una clara e inequívoca expresión de su actitud frente a la tendencia izquierdista como está expresada en el manifiesto del ala izquierda de la sección izquierdista de Nueva York, puesto que el comité ejecutivo nacional no lo ha hecho hasta ahora".

Cita más adelante el manifiesto del comité nacional, como prueba del complot en contra del Partido, algunas publicaciones de las federaciones extranjeras en que denigran al Partido y a sus militantes y lo muestran como formado por "Kolchaks, Scheidemann, antirevolucionarios" y dan a [illegible] si el Partido quisiera tener éxitos debería aliarse con la clase capitalista y matar a los socialistas verdaderos. Transcribe más adelante el siguiente extracto del órgano central "Musy Tiesa", de la Federación lituana, aparecido el 26 de abril, que es parte del informe de J. Kravcevic en **la conferencia de la federación revolucionaria de inmigrantes rusos.** Dice así:

"Otra cuestión importante de nuestro movimiento, que reclama una pronta solución es la de la táctica del Partido Socialista. Nuestra federación, y especialmente nuestros camaradas revolucionarios están muy interesados en este asunto. De su solución en uno u otro sentido dependen nuestras ulteriores relaciones con el Partido Socialista, y esto se evidenciará en el referéndum de nuestra federación (votando á favor de la fundación del ala izquierda del Partido Socialista). En el Partido Socialista hay una lucha entre los oportunistas de la derecha y los socialistas revolucionarios de la izquierda. Como la Federación socialista lituana en su mayor parte está formada por trabajadores comunes, jornaleros, proletariado, es una organización obrera revolucionaria y también una parte del Partido Socialista, debe y puede dar su apoyo moral y material y ser una parte de esa fracción del Partido que no entra en compromisos con la burguesía y en cambio adhiere a los principios revolucionarios de la lucha de clases y combate por la dictadura del proletariado. Esa parte del P. E. es conocida con el nombre de ala izquierda. Ha sido organizada en algunas ciudades y se ha anunciado su programa. Su organización fué promovida por algunas secciones y grupos de camaradas izquierdistas, especialmente por inmigrantes rusos y en parte por americanos. Ahora que la lucha entre derecha e izquierda se hace cada día más aguda y que parece no está muy lejana la hora en que el Partido Socialista tendrá que dividirse, se ha propuesto una fórmula por las referidas secciones y grupos, a fin de que todas estas federaciones se combinen en un cuerpo revolucionario para realizar la obra efectivamente. Durante la conferencia, algunos delegados informaron que las federaciones deben separarse pronto del Partido a causa de la última actitud reformista de los oportunistas en el movimiento político. Hemos llegado a la conclusión de que semejante actitud no debe adoptarse. Entendemos que por ahora eso es necesario para una acción organizada y disciplinada dentro del Partido, necesario para el profundo conocimiento de la clase trabajadora, con el propósito de hacer que el Partido Socialista abandone sus tácticas oportunistas reformistas y acepte los métodos revolucionarios de acción. Y para esperar este fin, cada organización debe tener cimientos firmes y estos cimientos sólo deben servir para levantar sobre ellos las federaciones socialistas revolucionarias de idioma extranjero".

Apreciando este documento, expresa el comité ejecutivo que si la "permanente repetición de frases, la acción común con los agentes del gobierno y el sabotaje sistemático del Partido son revolucionarios, el grupo que así procede debe también serlo.

Kravcevic establece en su informe — agrega el comité — que el Partido debe estar formado solamente por las federaciones socialistas revolucionarias de idioma extranjero. Todo esto implica la dictadura en el Partido de ciertos compañeros de habla extranjera.

Termina el manifiesto del comité haciendo saber que ha nombrado una comisión especial para informar ante el próximo congreso extraordinario sobre estos sucesos internos y pone en guardia a los afiliados contra los manejos de los izquierdistas: "Evitad las intrigas en vuestra organización. Las sucias prácticas de los partidos capitalistas no deben tener cabida en el partido de la clase trabajadora".

"Cuando el Partido — concluye el manifiesto del comité — es perseguido a causa de la fuerza que representa, cuando nuestros oradores y propagandistas están encarcelados; cuando nuestras publicaciones han sido suprimidas; cuando están prohibidas nuestras reuniones, todas nuestras fuerzas deben estar unidas. Es un crimen contra el gran movimiento socialista que los "revolucionarios" sentimentales quieran asestar una puñalada por la espalda a nuestra organización mientras soporta el ataque de los poderes capitalistas y reaccionarios de la nación".

Los miembros del comité que firman este manifiesto son: Oneal, Shiplacoff, Hogan, Stedman, Goebel, Holt, Kraft, Work.

No concurrieron a las sesiones del comité ejecutivo: Morris Hillquit, por estar enfermo; Mills, por estar ausente; Herman y Clark, por estar presos, y Víctor Berger, el diputado, por estar ocupado en la discusión de su situación parlamentaria, en la cámara.

Los miembros del comité que no han firmado el manifiesto y que representan la minoría izquierdista del comité son: Katterfeld y Wagenknecht.

El comité ha procedido a reorganizar las agrupaciones de Michigan, habiéndose invitado a los socialistas que quieran permanecer en el Partido a realizar las asambleas de constitución, dentro del número que marca el estatuto nacional.

La decisión del comité sobre las federaciones extranjeras mencionadas significa la separación de por lo menos treinta mil afiliados, a los que deben agregarse los cinco mil que formaban como cotizantes en la organización del estado de Michigan, número que se reducirá por la reorganización emprendida entre los que no están en contra de la situación política actual del Partido.

Una idea de la persecución de que es víctima el Partido puede tenerse apreciando sus gastos para defensa de presos: entre el 1o. de diciembre de 1918 y el 1o. de mayo de 1919, la caja central ha desembolsado para gastos de defensa 31.819.32 pesos oro, unos setenta mil pesos de nuestra moneda.

El final de todos estos episodios internos del Partido Socialista tendrá lugar, es de esperarlo, en el congreso del 30 de agosto, convocado especialmente para tratar estos asuntos. Grandes hechos universales y nacionales influirán, sin duda, en el criterio de los socialistas yanquis para señalar con firmeza los rumbos de su organización.

Mario BRAVO.

Movimiento agrario

DE DIONISIA (F. C. S.)

Los colonos de este pueblo Antonio Carracido, Amador Sarmiento, Pedro de Luis y Juan Galíndez, arrendatarios, algunos durante cuatro años, del señor Adolfo S. Luro, solicitaron de éste, por intermedio de su mayordomo, una reducción de precios al expirar el 1o. de junio último los contratos que tenían firmados, por considerar que el campo arrendado, por el tiempo que estaba trabajado y el cultivo de la patata, que en él se efectúa, dejaba mucho que desear. Además, las pasadas lluvias habían inundado el campo y era casi imposible que las aguas se retirasen.

Al enterarse del pedido de sus arrendatarios, el señor Luro dijo que a mediados de julio daría una respuesta. A fines de dicho mes llegó a su establecimiento, y sin entrevistarse con sus arrendatarios, les hizo decir por su mayordomo que no permitía que en su campo se sembrase más que trigo y avena; que no quería ver en él ni una planta de papa ni de maíz; que debían pagar 30 pesos por hectárea y el 25 o/o de la cosecha, y al que no le conviniera que se marchara.

Ante este abuso, encontrándose a mediados de agosto sin roturar la tierra, con el trigo a 18 y a 20 pesos, con toda la cosecha anterior y la semilla de papa, con sus herramientas, animales, etc., los colonos y seis familias más que con ellos trabajan, sólo han atinado a hacer una formal protesta ante escribano público por la incorrecta manera de haberlos entretenido, perjudicándolos en sus intereses, para llamar con ello la atención del ministro de agricultura y ver si así obtienen justicia... — Corresponsal.

LA ESCUELA PUBLICA Y LOS VECINOS

El poder ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se invita a los vecindarios, por intermedio de los rectores de los colegios nacionales y directores de escuelas normales e institutos especiales, a constituir asociaciones cooperadoras de la educación. Esas comisiones tendrían a su cargo la función de auxiliar a la escuela con lo que el estado no le da, tal como útiles, elementos de enseñanza, locales, etc. Se trata, pues, en general, de una iniciativa que no tiene mayor valor que el que ha querido darle el ministro de instrucción pública. Pero, sin duda alguna, tiene una importancia capital en cuanto pueda servir a los reaccionarios para obstaculizar la sanción del proyecto presentado a la cámara por el diputado Dickmann, y por el cual se establece la elección popular de los consejos escolares de distrito.

La iniciativa del poder ejecutivo puede, sin embargo, servir para demostrar cómo él mismo tiene confianza en la acción que pueden desarrollar los vecinos dentro de la educación popular. Y lo importante es eso. Es el pueblo mismo el que comprende la alta importancia de la educación, y son los padres de familia los que conocen las necesidades más inmediatas de los educandos.

Cuando el proyecto sobre la elección popular de los consejos escolares fué presentado, los diarios católicos y conservadores comenzaron a hacerle un fuego vivo. Unos y otros veían en ese proyecto una tendencia inconfesable. Lo que en realidad existe es un propósito reaccionario y solapado en el mantenimiento de los consejos escolares burocráticos actuales. Es sabido que los miembros de los consejos escolares son nombrados por el consejo nacional de educación, y en esos nombramientos intervienen las influencias políticas y confesionales. Hay casos de presidentes de consejos escolares que sus hijos no asisten a la escuelas del estado, sino, por el contrario, a las escuelas religiosas. ¿Qué confianza se puede tener en un hombre que, encargado de una función directora de la enseñanza, desconfía él mismo de ella, hasta el punto de no entregarle la educación de sus hijos?

Los que se oponen a la elección popular de los consejos escolares sostienen que la política, las pasiones, las ojerizas, macularían las funciones educacionales. Tal suposición es un ataque a la democracia, y sobre todo al espíritu de los hombres que forman el país. El espíritu de un país, su conciencia, su dignidad, su celo civil, su respeto propio, lo forman el nivel medio de la capacidad y de la conciencia del pueblo. Si el pueblo es malo, corrompido, de costumbres licenciosas, etc., todas sus manifestaciones de vida pública llevarán el sello indeleble de las taras originarias. Pero si, en cambio, se tiene confianza en la capacidad media, en la honestidad, en los buenos propósitos, en el anhelo común de ver elevarse el país cada día más, no se puede temer los resultados del sufragio. Y la democracia, con su instrumento del sufragio, tendrá como consecuencia anular el sistema de los nombramientos por influencias políticas o religiosas o por preocupaciones aristocráticas. El sistema actual crea a la enseñanza dos graves inconvenientes, como lo recordaba el autor del proyecto: primero, la discordancia mental y ética entre los consejeros escolares y la escuela del estado, que es y debe serlo, cada vez más, eminentemente popular y laica; y segundo, la despreocupación por parte de tales consejos por las cuestiones docentes y el alejamiento sistemático y perjudicial de la escuela de las verdaderas fuerzas populares.

El proyecto de que nos ocupamos tendría sobre la innocua resolución del poder ejecutivo la ventaja de que el pueblo tendría una ingerencia inmediata en el control de las funciones educacionales, y sus representantes facultades claras para realizar sus fines.

La iniciativa no es una improvisación ni un despropósito. Cuando en 1883 se discutió en el congreso la ley de educación común, el diputado Onésimo Leguizamón sostuvo que los consejos escolares deberían ser de origen popular y su nombramiento hecho en forma electiva, como se hace actualmente en la provincia de Buenos Aires. Si no se hizo así en 1883, por temores explicables, no hay razón para no hacerlo ahora, sobre todo si se tiene en cuenta que la cultura media de los habitantes de la capital se ha elevado y que, por otra parte, el pueblo está ya acostumbrado a las prácticas normales y efectivas del sufragio.

Podrán oponerse los clericales y los reaccionarios, pero la gran masa de la población de Buenos Aires está de acuerdo en que las autoridades escolares de distrito sean la expresión de la voluntad de los padres de familia.

CURIOSA EMBAJADA

¿Obreros o empresas?

Una comisión de guardas y motormen de los tranvías Anglo Argentino y Lacroze ha visitado al presidente de la república para pedirle que se interese por que se permita el aumento del precio de los boletos a 12 centavos, a fin de que las empresas puedan acordar a sus empleados las mejoras solicitadas por éstos.

El señor Irigoyen los escuchó con toda atención, según los informes oficiosos, y prometióles que hablaría sobre su pedido con el intendente, señor Llambías.

Como se ve, todo es anormal en este asunto.

Es raro, desde luego, que el presidente no haya renunciado sin dilaciones a ocuparse de una gestión que no le compete, no sólo porque hay un intendente municipal y un concejo deliberante, sino porque se trata lisa y llanamente de favorecer los intereses de empresas privadas contra los de la comunidad.

No queremos creer que el señor Llambías y los concejales radicales sujeten sus resoluciones a las recomendaciones del presidente, antes que a su propio juicio y al interés público.

En cuanto a la embajada obrera, ¿quién no advierte que ella ha sido enviada por las empresas, empeñadas en realizar el más brillante de los negocios, so color de mejorar la situación de su personal respectivo?

Comprendemos que los trabajadores obligados a reclamar aumento de salario no puedan evitar siempre que los patrones se resarzan con creces de esa concesión, cuando la hacen, elevando los precios en una proporción quizá doble. Pero sería inverosímil que los mismos obreros invitaran a los patrones o empresas a aumentar el precio del calzado, de la ropa o del pan para que a ellos se les pudiera aumentar un poco los salarios.

¿A quién beneficiaría este procedimiento, sino a los patrones o empresas, que se podrían reservar siempre el más alto margen de ganancias, sin necesidad de mejorar la técnica y la administración de sus negocios?

La razón es bien simple: si los panaderos, los peones de carnicerías y los de tambos, los zapateros, los sastres y los obreros de los demás gremios productores o de servicios públicos adoptan el procedimiento de los guardas y motormen de tranvías, ¿a qué quedaría reducido el pretendido beneficio obtenido por éstos con el aumento de salario que solicitan?

El aumento de los precios del pan, de la carne, la leche, el calzado, el vestido, etc., sería tan perjudicial para los tranviarios como el aumento del precio de los boletos de tranvía para los obreros en general.

Con la circunstancia agravante, de que en este último caso se trata de pagar jubilaciones que deben correr por cuenta de las empresas, y de elevar, de paso, las ganancias de éstas en algunos millones.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Reunión conjunta de los concejales y diputados socialistas

Reuniéronse ayer tarde en una de las salas del congreso los diputados y los concejales socialistas con objeto de estudiar la manera de realizar una acción conjunta en favor del abaratamiento de las subsistencias y promover en este sentido la actividad de las autoridades del municipio y de la nación.

CONCEJO DELIBERANTE

La comisión de estudio del estado financiero de la comuna

SU COMPOSICION PROMUEVE UN INCIDENTE

EL ARRENDAMIENTO DEL TEATRO COLON

Continuación del informe de la mayoría de la comisión

Ayer, a las 6.10 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 19 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías, bajo la presidencia del señor **García Anido.**

Al informar el presidente que la comisión especial encargada del estudio financiero de la municipalidad, a raíz de la ordenanza sancionada en la sesión del miércoles pasado, había quedado compuesta por los concejales Mela, Ortiz, Thompson, Mohr, Gallardo y Dickmann, se suscitó un ligero debate con motivo de unas palabras pronunciadas por el concejal **Spinetto** en nombre del grupo, quien dejó constancia del procedimiento de la presidencia cuando el concejo le acordaba la facultad de designar comisiones. Sin formular un cargo expreso, dijo que en la designación de la comisión no se había consultado la equidad y el equilibrio, teniendo en cuenta la composición política del cuerpo, pues se ha designado a dos concejales radicales entre otros conservadores, y en cambio a la representación socialista se le fija un solo miembro. Dijo también que el caso no era nuevo, pues él forma parte de una comisión investigadora donde el partido radical está representado por dos concejales.

Después de unas palabras pronunciadas por el concejal **Ortiz,** quien trató de justificar el proceder del presidente, y a indicación del concejal **Zaccagnini,** se pasó a la orden del día, pero previamente se destinó a la comisión de previsión y asistencia social una solicitud de la Unión obrera del afirmado pidiendo la sanción del proyecto presentado por el grupo de concejales socialistas sobre jornada máxima y salario mínimo. El concejal Antonio E. Mantecón, en apoyo de esa solicitud, requirió de la comisión una sanción a la brevedad posible.

Igualmente se aprobó una moción del concejal **Spinetto** reiterando un pedido de informes sobre inmuebles de propiedad municipal, ya enviado al D. E. con fecha 25 de marzo, en una minuta sancionada por el concejo.

EL ASUNTO DEL TEATRO COLON

En seguida usó de la palabra el concejal **González Iramain,** quien continuó su informe en nombre de la mayoría de la comisión.

Después de dejar constancia de que a causa de las incidencias que a diario se suscitan en el concejo al iniciar se las sesiones, el concejal que debe informar ampliamente en un asunto delicado e importante como éste, se ve obligado contra sus deseos a emplear varias sesiones en su exposición, el concejal **González Iramain** empezó diciendo que para la mayor unidad de su exposición la dividiría en tres partes: 1a. para demostrar que el intendente municipal carecía de facultades para realizar el contrato de arrendamiento con el actual empresario del teatro Colón; 2a., que en virtud de ordenanzas sancionadas por el concejo, y contra lo que sostiene la minoría de la comisión, esas ordenanzas no le acuerdan al intendente esa autorización; y 3a., para estudiar la licitación, la forma en que ella se hizo y los términos del contrato cuya ratificación se pide al concejo.

A continuación dijo que la simple lectura que hizo ya en la sesión anterior de los artículos 43, 44, inciso 2o., y 59, inciso 15, de la ley orgánica municipal, ha podido llevar fácilmente al convencimiento de los señores concejales que la ley orgánica de la municipalidad ha querido poner las facultades administrativas en manos del concejo deliberante y no del D. E., y que, consiguientemente, la letra de la ley, con el espíritu de la misma, esas facultades son indiscutibles al cuerpo deliberante. Asimismo la ley ha querido y ha dicho de manera terminante que el verdadero administrador es el H. concejo deliberante, resultando de ello que por la ley orgánica municipal el señor intendente no estaba facultado, como se pretende, para haber suscrito ese despacho.

Ocupándose de la afirmación que hacen el intendente municipal y la minoría de la comisión, de que legalmente el D. E. estaba facultado para celebrar ese contrato, se refirió a las únicas cuatro leyes nacionales: la núm. 1969, de 11 de agosto de 1887; la núm. 2387, de 16 de octubre de 1888, y la núm. 3797, de 4 de septiembre de 1899, y demostró que ninguna de ellas se refiere, ni por asomo, a las facultades de administración que puedan corresponder al D. E. o al concejo deliberante. Con respecto a la última de las leyes citadas, dijo:

Viene después la ley de concesión a que se refiere el informe de la minoría de la comisión, la ley 3474, de enero 15 de 1897, y en la cual los señores concejales que suscriben ese despacho encuentran que se ha autorizado al D. E. o al intendente municipal, para correr con la administración del teatro Colón, sin la previa anuencia o autorización del honorable concejo deliberante.

Quisiera ahorrarle al H. concejo la lectura de esta ley, que tiene pocos artículos pero muchos incisos. No encuentro, señor presidente, en ninguno de ellos nada que se refiera a una cosa semejante. Afirmo que no hay en la ley un solo artículo del cual pueda decirse siquiera, por mucha habilidad o empeño que se ponga en ello, la facultad del D. E. o del intendente para haber suscripto un contrato, amparado en esta ley.

Más adelante, refiriéndose al procedimiento observado por el asesor de la municipalidad, doctor Beccar Varela, manifestó:

"Decía, señor presidente, que había puesto de manifiesto cuál fué el criterio del departamento ejecutivo sosteniendo ante los tribunales, por intermedio de su asesor letrado, respecto a las facultades que pudiera o no tener el intendente municipal en virtud de la ley orgánica o de todas las leyes sancionadas, para este asunto, por el H. congreso. Se sostuvo allí que la ley no autorizaba en ninguna forma al intendente municipal para ello; y esa opinión del asesor letrado tiene un mayor valor cuando la recoge y la hace suya el propio juez de la causa, que sentenció en favor de la municipalidad precisamente con ese argumento.

He demostrado también cómo la opinión de la asesoría letrada o del D. E. ha sido la misma para los dos casos que se pretenden distintos: para el caso en que la municipalidad entregue en arrendamiento las propiedades de la comuna, y para el caso en que las diera a título gratuito, o sea un comodato.

El artículo 2255 del código civil define el comodato en estos términos: "Habrá comodato cuando una de las partes entrega a la otra gratuitamente una cosa no fungible, mueble o raíz, con facultad de usarla".

El asesor letrado ha sostenido, en los términos claros que yo he leído ante el H. concejo, que aun en el caso de arrendamiento, o aun en el caso de que no se tratara de un comodato, sino que fuera a título oneroso de arrendamiento la municipalidad y el intendente municipal no estaban facultados para haber suscripto ese contrato, que era motivo de este pleito, cuyo expediente tengo a la vista de los señores concejales.

Sin embargo, señor presidente, cuando este asunto se inició ante los tribunales de la capital, ya existía la ley 3474 todas las leyes análogas y hasta las ordenanzas que ahora se invocan para justificar la actitud del señor intendente municipal, cuando suscribió este contrato con el señor Camilo Bonetti, por arrendamiento del teatro Colón por cuatro años. Yo creo, señor presidente, que no se puede hacer una demostración más clara sobre esto, que queda absolutamente probado que la ley orgánica municipal, según nuestro criterio y según la manera de entender del propio D. E., no faculta a éste en manera alguna para un acto de esa naturaleza como el que ha ejecutado el señor intendente."

Pasando a la segunda parte de su exposición, el concejal **González Iramain** se ocupó detalladamente en destruir la afirmación que hace la minoría de la comisión, de que el concejo, por ordenanzas dictadas, autorizó la celebración del contrato. Con tal motivo, el concejal socialista hizo una enérgica defensa de los fueros del concejo frente a la actitud del intendente municipal, terminando con el estudio del caso de la concesión Ciacchi en los siguientes términos:

"Producido el fallecimiento del señor Ciacchi, el entonces señor intendente doctor Anchorena, sin solicitar autorización especial de este cuerpo, como era indispensable hacerlo, suscribió un contrato o entregó en concesión el teatro Colón al señor Longinotti. Como consecuencia de ello, se produjo aquella interpelación al D. E., que tuvo resonancia y alguna intervención también en la caída del intendente doctor Anchorena.

El intendente municipal doctor Anchorena había entregado en concesión el teatro Colón sin que una ordenanza especial de este cuerpo lo facultara para ello. Pero como la empresa fuera desastrosa, como el resultado de aquella temporada fuera desastroso para la municipalidad y para el empresario mismo, el señor intendente Anchorena abrió una cuenta especial para imputar el déficit, la pérdida en esa empresa.

Con motivo de esto, señor presidente, se hizo una interpelación al señor intendente Anchorena, quien para terminar este conflicto con el H. C. envió aquel mensaje que conocen todos los señores concejales, en virtud del cual se responsabilizaba personalmente por las pérdidas que había sufrido la municipalidad en virtud de esa concesión al señor Longinotti.

El mensaje, señor presidente, y la discusión sobre el particular están aquí. No lo leeré, para abreviar tiempo; se halla un mensaje del señor intendente Anchorena responsabilizándose él personalmente y comprometiéndose a abonar de su peculio particular el déficit de 860.000 pesos a que ascendía el déficit o la pérdida municipal en ese entonces.

Cúneo — ¿La ha abonado?

González Iramain — Compromiso que, desgraciadamente, no se ha hecho efectivo hasta la fecha y sobre lo cual he de hacer algunas observaciones, primero en la comisión de interpretación, a cuyo estudio está este asunto, y después en el C. D.

Reconoció el señor intendente Anchorena su responsabilidad en virtud precisamente de haber obrado sin facultad o sin autorización expresa del H. C. y dirigió este mensaje en el año 1914 responsabilizándose personalmente por los daños sufridos por la municipalidad. En esa época, en que ya existía la ordenanza del 93, del 97, y de 1911, que he estudiado ya, era asesor letrado de la municipalidad el doctor Beccar Varela.

En aquella oportunidad, el señor asesor, al subscribir el intendente el contrato, no se le ocurrió decirle que él no tenía por qué responsabilizarse de una pérdida de 800.000 pesos en virtud de haber celebrado un contrato sin autorización especial del concejo, puesto que en opinión del señor asesor, la tiene por las ley orgánica, la tiene por

las leyes posteriores, y, sobre todo, por las ordenanzas del 93, 97 y 1911.

No le dijo eso al señor intendente Anchorena, y éste viene al H. C. y le dice que reconoce esa deuda o ese déficit de la municipalidad, que él lo cargaba en su peculio particular en virtud de que no había sido facultado para entregar en concesión, como lo hizo, el teatro Colón al señor Longinotti.

Es un antecedente importantísimo para acreditar la actitud del D. E. y para que vea el concejo con qué criterio se dirigen los asuntos del municipio y para que vean con qué verdad, con qué seriedad se puede sostener ahora que el D. E. está facultado en virtud de ordenanzas que no se han invocado en momentos mejores, con qué seriedad, digo, está facultado el D. E. para celebrar a espaldas del H. C., sin ninguna autorización, un contrato de cuatro años con el señor Camilo Bonetti.

Más adelante, y ocupándose de la ordenanza sancionada en 1914, que dió el teatro en arrendamiento a los empresarios Da Rosa y Mochi, el concejal González Iramain dejó constancia de que en 1917 el actual intendente municipal, doctor Llambías, ocurrió con mensajes reiterados al concejo deliberante solicitando una autorización de la entonces comisión de vecinos para realizar un nuevo contrato de arrendamiento, y a raíz de esos mensajes se produjo un interesante debate, que el concejal socialista describe en la siguiente forma:

Aquella comisión municipal discutió la conveniencia de otorgar esa concesión, y el señor comisionado Beiró se oponía a ello. Voy a leer un Diario de Sesiones que es mío, pero que es el mismo que está en la colección, que he sacado de la biblioteca.

El señor Beiró, que sabía su situación y que conocía perfectamente el grado de responsabilidad que podía resultar para la corporación de la cual formaba parte, cuando ella actuaba sin el acuerdo del H. senado de la nación; el señor concejal Beiró, actual diputado nacional, y que era de los miembros más calificados de aquella corporación, se negó terminantemente a que se concediera la opción y que se autorizara, en cambio, la licitación por tres o cuatro años, como pedía el intendente municipal. Decía el señor Beiró:

"El D. E. nos mandó el asunto con los elementos necesarios de juicio para establecer las bases de una licitación; era indispensable el estudio detenido de todas las propuestas, de todos los elementos de criterio, culturales y de beneficio material que la municipalidad debe consultar por intermedio de la licitación. ¿Era posible que en quince o veinte días que nos faltan para terminar nuestro mandato, nos abocáramos el estudio de toda esa cantidad de detalles de toda índole que debe consultar una licitación? Si el D. E., con todos sus elementos de juicio, con sus oficinas técnicas asesoras, no las había mandado, ¿con qué criterio habríamos de hacerlo nosotros sin volver al mismo vicio de la ordenanza anterior, esto es, delegar todas las facultades en el D. E.?"

El señor concejal Beiró terminó diciendo: "En el supuesto de irse a licitación, creo que muchos de los miembros de este cuerpo entienden que ella sólo puede hacerse por un año, porque el pensamiento es dejar que el nuevo concejo que nos reemplace estudie detenidamente este asunto y se preocupe de establecerlo, mediante un estudio detenido que nosotros no hemos podido hacer ahora por carecer de tiempo suficiente. Entonces se podría sacar a licitación por 4 ó 5 años. Entretanto, este cuerpo no está habilitado para darlo por más de un año."

Recogiendo estas manifestaciones, el concejal González Iramain dijo:

La comisión municipal, señor presidente, no se sintió autorizada ni habilitada para sacar el teatro Colón en arrendamiento por más de un año, y, en cambio, el señor intendente municipal creyó que estaba plenamente facultado para ello y así lo hizo.

Hay aquí, señor presidente, una contradicción visible. Como el señor intendente municipal, yo me pregunto cómo el señor intendente, a quien su asesor letrado le ha convencido de que está facultado por la ley y por 10 ordenanzas para sacar en arrendamiento el teatro Colón sin consultar previamente al C. D., cómo y a qué viene el intendente municipal con este mensaje a pedirle a aquella comisión que no conceda la opción de un año.

Sobre este punto el concejal González Iramain ocupó todo el resto de la sesión, poniendo en evidencia la contradicción del intendente y de la minoría de la comisión al sostener ahora que estaba facultado legalmente para realizar el contrato de arrendamiento sin la autorización del concejo.

Cuando entró al tercer punto de su exposición, el presidente, siendo las 8.10 p. m., invitó al concejo a pasar a cuarto intermedio hasta el lunes, a las 5.30 p. m., lo que así se hizo.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LOS ALIADOS Y LA INTERVENCION DE RUMANIA EN HUNGRIA

PARIS, 15 — El consejo supremo examinó esta tarde la contestación del gobierno rumano a la nota de la entente, la que está concebida en términos del todo conciliadores.

La respuesta produjo una impresión enteramente favorable a la mayoría de los representantes de las grandes potencias, cuyo texto ha sido publicado íntegramente, pero se sabe que, con respecto a la conducta política a observar en Budapest, el comando y el alto comisario rumanos recibieron instrucciones de proceder de acuerdo con las sugestiones de la entente.

Respecto al armisticio, concertado entre el comando rumano y el comando húngaro, la nota declara que el armisticio es anterior a la comunicación hecha por los aliados. El comando rumano creyó de buena fe que el armisticio del 13 de enero había caducado, pues los húngaros habían atacado a los rumanos.

El consejo supremo decidió dirigir su respuesta al gobierno rumano, la que fué redactada en seguida en términos no menos conciliadores, invitando al gobierno rumano, en vista de que se muestra dispuesto a seguir la política y los propósitos de la entente, a ponerse en comunicación con los miembros de la comisión interaliada de generales enviados a Budapest, así como a escuchar las indicaciones de los aliados que los generales les transmitirán.

El consejo aceptó también ciertas sugestiones hechas por la comisión de asuntos económicos referentes al tratado con Bulgaria, y aplazó sus sesiones hasta el lunes.

EXPULSION DEL PRESIDENTE DEL PALATINATO

PARIS, 15 — "Le Patrie" anuncia que el mariscal Foch destituyó y expulsó al presidente del gobierno del Palatinato.

LA CUESTION DE TRACIA

PARIS, 15 — Los diarios norteamericanos dicen que la opinión que prevalece en los Estados Unidos es de que el gobierno norteamericano aceptará el mandato sobre la Tracia.

Según un comunicado oficial de la conferencia de la paz, la solución de la cuestión de Tracia depende de la respuesta de Wilson, que se prevé no será solícita.

LAS DEUDAS DE LA GUERRA

ROMA, 15 — El ex ministro señor Luzzatti asegura que se está estudiando en París una propuesta colectiva francoangloitaliana con los Estados Unidos para la repartición equitativa de las deudas de la guerra.

VIAJE DEL GENERAL PERSHING A ITALIA

PARIS, 15 — Se anuncia que el general Pershing saldrá mañana con destino a Italia.

HUNGRIA

EL NUEVO GABINETE

LOS SOCIALISTAS SE HAN NEGADO A PARTICIPAR EN EL GOBIERNO

BERLIN, 14 — La "Gaceta de Voss" publica un despacho de Budapest anunciando que el gabinete húngaro ha quedado reconstituído hoy. Es de tendencia extremadamente conservadora, pues los socialistas se han negado a participar en él. Friedrich continúa en el cargo de primer ministro; Lovaczi tomó la cartera de relaciones exteriores; el barón Perenyi, la del interior.

La asamblea nacional será convocada para dentro de seis semanas.

EL NUEVO COMANDANTE DEL EJERCITO

PARIS, 15 — Una información recibida de Budapest anuncia que ha sido nombrado comandante general del ejército, el almirante Hortzsiosk.

INSTRUCCIONES A LOS GENERALES ALIADOS

PARIS, 15 — "Le Petit Journal" dice que las instrucciones enviadas por el consejo supremo a los generales aliados en Budapest recomiendan firmeza, prudencia y reserva hacia el nuevo régimen húngaro.

LOS PROPOSITOS MONARQUICOS DEL ARCHIDUQUE JOSE

VIENA, 15 — El "Neue Freie Press" afirma que las intenciones de restauración monárquica en Hungría están reveladas en el mismo telegrama que el archiduque José dirigió al presidente del consejo de ministros de Francia, M. Clemenceau.

JUICIOS SOBRE EL NUEVO MINISTERIO

PARIS, 15 — El "New York Herald", en su edición parisiense, dice que el Partido Socialista antibolsheviki señala que el nuevo ministerio húngaro constituye una amenaza para la conquista democrática de octubre ppdo.

ALEMANIA

LAS HUELGAS

PARIS, 15 — Telegrafían de Berlín que el movimiento huelguista de la Alta Silesia toma mayor extensión.

SUSPENSION DE UN DIARIO

BERLIN, 15 — El ministro de guerra, Noske, ha prohibido la publicación del "Deutsche Zeitung" como consecuencia de la agitación de los diarios sobre la cuestión del regreso de los prisioneros.

FRANCIA

PARTIDA DE LAS ULTIMAS UNIDADES AMERICANAS

PARIS, 15 — Con ocasión de la partida de las últimas unidades americanas, el coronel Reber, jefe de la base americana de Giebres, publicó una orden del día invitando a las tropas a conservar piadosamente el recuerdo de su estada en Francia y expresando a ese país su profunda gratitud.

PROCESO A LOS SOLDADOS ALEMANES

PARIS, 15 — "La Liberté" anuncia que los soldados alemanes acusados de haber cometido crímenes en las regiones que fueron ocupadas, comienzan a ser traídos a Lille, donde son encarcelados en la ciudadela mientras se les juzga.

Ha sido expedida la orden de prisión contra el general von Zolner, culpable de haber ordenado la deportación de las jóvenes de Lille.

HUELGA DE FOGONEROS

MARSELLA, 15 — Han quedado paralizados los servicios de navegación entre este puerto y el extremo oriente, a consecuencia de la huelga de fogoneros.

LA COSECHA DE CEREALES SERA DEFICIENTE

PARIS, 15 — Se anuncia que la cosecha de cereales destinados a la panificación será deficiente; habrá, pues, necesidad de abastecerse aún con bastante amplitud mediante la importación. No existe ningún temor a las inclemencias del tiempo respecto a las cosechas. La temperatura es favorable a la recolección y al almacenamiento de los cereales; pronto aparecerán los nuevos cereales en el mercado.

Los informes que se reciben sobre las cosechas en Argelia, Túnez y Marruecos demuestran que son más bien mediocres, pero hay allí existencias utilizables.

REFACCION Y CONSTRUCCION DE CAMINOS

PARIS, 15—El subsecretario J. Cels, exponiendo su programa de acondicionamiento y refacción de las rutas de Francia, manifestó que estima que esos medios de comunicaciones están llamados en la paz, más que en la guerra, a secundar poderosamente siempre y a reemplazar completamente algunas veces a las vías férreas. Recordó que el turismo automovilístico en Francia está en pleno renacimiento. Son por centenares de millares los ricos extranjeros amigos, aliados y neutrales que recorren en todo sentido nuestros 40.000 kilómetros de rutas nacionales y los 600.000 kilómetros de rutas departamentales. Es un lugar común decir que Francia es el más bello país del mundo por sus bellezas naturales, sus monumentos artísticos e históricos.

Después el señor Cels declaró que dos proyectos de ley están actualmente en estudio en el ministerio de obras públicas para dar al problema una rápida solución. Se prevé la creación de rutas de gran tráfico destinadas a desarrollar en la mayor medida posible el turismo automovilístico. En otro proyecto prevé la aplicación a las rutas nacionales de mucho tráfico de procedimientos técnicos que les permita responder a las nuevas necesidades de la circulación, como, por ejemplo, un pavimento de granito para la circulación de las cargas pesadas, empedramiento sencillamente alquitranado para los vehículos rápidos y cargas livianas. Los sistemas de señales serán multiplicados y hechos tan aparentes como sea posible.

EL CONFLICTO GRECOTURCO

PARIS, 15 — "L'Information" y "L'Action Francaise" señalan la gravedad del conflicto grecoturco como un peligro para la influencia francesa en el Asia Menor.

PARIS, 15 — "La Lanterne" señala la gravedad del movimiento turco iniciado por Khemal bajá, así como el despertar islámico contra Grecia.

RUSIA

ENVIO DEL MATERIAL BELICO AL ALMIRANTE KOLTCHAK

NUEVA YORK, 15 — El corresponsal de la agencia Havas en Wáshington telegrafía:

El departamento de estado confía en que los nuevos envíos de material norteamericano a Rusia tendrá un efecto moral considerable sobre las fuerzas del almirante Koltchak.

Según noticias no oficiales recibidas por el departamento de estado, Lenín está perdiendo su influencia política, lo que probablemente podrá ser comprobado pronto por las operaciones militares en el oeste.

LA SITUACION EN MOSCU

NUEVA YORK, 15 — Una información de buena fuente obtenida por la agencia Havas anuncia que la situación en Moscú es muy mala y que numerosos refugiados abandonan la ciudad.

MARCHA DE LAS OPERACIONES

LONDRES, 15 — Telegrafían de Ekaterinodar que la misión militar británica se dirige a Tangarog. Las tropas bolshevikis se retiran precipitadamente en dirección a Sarateff.

Los cosacos de Kcuban entraron en Verkhednieprovsk, donde capturaron a más de mil prisioneros.

ACUSACIONES CONTRA LOS POLACOS

LONDRES, 15 — Telegrafían de Copenhague que una comunicación del gobierno de Kovno acusa a los polacos de perseguir a los rusos de Gradno, Vilna y otras ciudades.

EL COSTO DE LAS OPERACIONES BRITANICAS

LONDRES, 15 — Oficialmente se informa que el costo de las operaciones británicas en Rusia ha sido alrededor de 69.285.000 libras esterlinas, de las cuales se gastaron 40.480.000 en sostener a Kolchak y a Denikin.

AUSTRIA

PROPOSITOS DE RESTAURAR LA MONARQUIA

BERLIN, 15 — El "Berliner Tageblett" publica un despacho de Viena diciendo que el conde Karolyi ha declarado que ha sido concebido un plan en la corte austriaca, apoyado por varios diplomáticos de la entente, para volver a colocar en el trono de Austria al archiduque Otto, hijo del ex emperador Carlos.

Este proyecto es fuertemente apoyado por el clero y por los católicos.

GRAN BRETAÑA

LA LEY CONTRA LOS ACAPARADORES

LONDRES, 15 — En la sesión celebrada por la cámara re los comunes fué aprobado, en tercera lectura, el proyecto de ley contra los acaparadores.

EL GOBIERNO SUPRIME LAS ORGANIZACIONES SINFEINISTAS

LONDRES, 15 — El gobierno anuncia que, en vista del incremento de los atentados criminales en el condado de Clare, en Irlanda, resolvió suprimir todas las organizaciones sinfeinistas y de carácter análogo.

ECOS DE LA HUELGA DE AGENTES DE POLICIA

LONDRES, 15 — En una asamblea de los jefes de todas las agrupaciones gremiales del puerto de Liverpool celebrada anoche, quedó resuelta la huelga general durante tres días, desde el 20 del presente, para obtener que sean reincorporados en sus puestos los agentes de policía exonerados por sus actividades en las uniones gremiales.

SUECIA

LIBRE COMERCIO DE CEREALES

HELSINGFORS, 15 — Telegrafían de Estocolmo que el gobierno ha dado amplias libertades para el comercio de cereales y que cesará de racionar el pan a contar desde el 1o. de septiembre próximo.

ESTADOS UNIDOS

LA LUCHA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

NUEVA YORK, 15 — La lucha por la carestía de la vida continúa con mucha actividad. Medidas severas han sido puestos en vigor, y ya en la ciudad de Binghamton, un almacenero al por mayor y menor que había vendido azúcar al precio de 15 centavos oro, fué condenado por abuso al pago de una multa de 500 dólares.

Actualmente espérase que el gobierno de los Estados Unidos requisará una gran cantidad de azúcar que hay acaparada y la venderá a la población a precios más reducidos.

En la ciudad de Nueva York la municipalidad compró por valor de dólares 1.642.000 víveres provenientes del sobrante de las provisiones del ejército, para venderlos a la población.

LOS EXTRANJEROS EN MEJICO

NOTA DEL PRESIDENTE CARRANZA

NUEVA YORK, 15 — El corresponsal de la Associated Press en Wáshington anuncia que en su contestación a la nota norteamericana en la que se anuncia que los Estados Unidos cambiarían de política si el presidente Carranza no conseguía proteger a los norteamericanos radicados en Méjico, el gobierno mejicano declara que hizo lo posible para proteger a todos los extranjeros y hace comprender que es imposible dar la protección pedida, a menos que los extranjeros fijen sus residencias en parajes populosos.

PROYECTO DE CONTROL OFICIAL DE LOS FERROCARRILES

nacional de tenedores de valores ferroviarios presentó a la comisión de comercio interior de la cámara un proyecto de control de los ferrocarriles, basado en la entrega de un interés del 6 o|o al capital invertido y el reparto del excedente de los beneficios entre los empleados, el público y los ferrocarriles.

ITALIA

La carestía de la vida

LA SITUACION SE MANTIENE EN LA MISMA GRAVEDAD QUE DURANTE LA GUERRA

ROMA, 15 — En la sesión celebrada por el senado, el ministro de aprovisionamientos, señor Ferraris, dijo: "El país debe conocer toda la verdad sobre los aprovisionamientos alimenticios. La crisis general de aprovisionamientos conserva la misma gravedad que dudurante el período de la guerra.

Debe limitarse el consumo; el país debe estar pronto para efectuar nuevos sacrificios, todos deben gastar lo menos posible, renunciar a todo lo superfluo, y producir lo más posible.

El país, que soportó durante la guerra tantos sacrificios, sabrá soportar aún estos últimos."

LA HUELGA DE METALURGICOS

MILAN, 15 —Los fabricantes de acero han rehusado el ofrecimiento de mediación hecho por el prefecto, diciendo que no se hallan dispuestos a hacer concesiones.

CHECOESLOVAQUIA

CONTRA LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGO

VIENA, 15 — El "Nueutag" anuncia que el jefe del gabinete checoeslovaco señor Tusar, declara que el pueblo checo se mantendrá fiel a las nuevas instituciones republicanas. Los diarios checos piden a la democracia de Francia e Inglaterra se opongan a la restauración de la monarquía de los Habsburgo.

MEJICO

SUPUESTO COMPLOT CONTRA EL GENERAL CARRANZA

NUEVA YORK, 15 — La Associated Press publica un telegrama de Nueva Orleans anunciando que los coroneles Fernando Villlars, Agustín Flored y los ex oficiales del ejército federal mejicano Eucarie y Huerta fueron detenidos con motivo de un supuesto complot contra el gobierno del general Carranza, presidente de la república de Méjico.

FINLANDIA

LA LUCHA EN LA CARELIA

LONDRES, 15 — Telegrafían de Estocolmo que las aldeas de Usikyrae y Kirpsalo, en la Carelia, están en llamas. Las tropas de Ingermanland se retiran.

ESPAÑA

POR LA RESTAURACION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 15 — El diputado republicano Marcelino Domingo criticó en la sesión de ayer la debilidad de los poderes civiles y pidió que fuera levantado el estado de sitio y restauradas las garantías constitucionales. Reprochó al gobierno por la ruptura de relaciones con El Raisuli, así como también la acción del general Berenguer en contra de Fondal cuando no disponía de medios necesarios para la victoria.

Siguió a continuación un debate acalorado; los socialistas trataron de encaminar las discusiones hacia la política gubernamental y hacia las causas de la última crisis ministerial.

Como los grandes políticos se hallaban ausentes, la discusión no prosperó y la calma pudo restablecerse rápidamente.

ULTIMA HORA

VARSOVIA, 16 — Una información oficiosa polaca dice: "Las tropas polacas persiguen en el conjunto del frente al enemigo que se halla en retirada. Alcanzamos la línea a 25 kilómetros al norte de Minsk, siendo acogidas por la población con entusiasmo."

Casa del Pueblo

La velada de hoy

Patrocinado por el centro Skating Club, se efectuará esta noche un interesante festival a beneficio de la Casa del Pueblo. El acto tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el salón teatro Unione e Benevolenza, desarrollándose el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. el juguete cómico en un acto de Ramón de Marsal "Los corridos"; 3o., La Marsellesa, por la orquesta; 4o., el drama en tres actos de Florencio Sánchez titulado "Los muertos"; 5o., gran baile familiar. La orquesta será dirigida por el profesor Antonelli.

Precios de las localidades: Entrada para hombre, $ 1.50; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

EL FESTIVAL DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

La función cinematográfica patrocinada por el Centro Socialista Femenino, se efectuará el martes próximo, a las 8.30 p. m., en el cine Rivadavia 2181.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: plateas, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, todos los días, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

OTRAS FIESTAS

El Centro de la sección 18a. ha organizado, para la noche del 21 del corriente, un interesante festival, que se realizará en un biógrafo de la circunscripción.

En uno de los intervalos de la fiesta pronunciará una conferencia la ciudadano Juana María Begino.

El 23 del corriente, a las 8 p. m., patrocinado por la biblioteca "Escuela del Obrero", se realizará, en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile. Oportunamente publicaremos el programa.

Ya están depositados en la secretaría de la Casa del Pueblo siete proyectos de edificación, con sus planos, dimensiones, dibujos, etc. Constituyen verdaderos trabajos acabados de arquitectura, ajustándose en general a las prescripciones dadas por la comisión. Estos trabajos llevan los lemas siguientes: Labor, Aída, MP. J. D., Jaurés, Anteo, Cíneo, y Paz y Labor.

La comisión los exhibirá en un local durante un mes, para que el público pueda juzgar personalmente el mérito y la labor de cada uno. Terminado el mes, el jurado se reunirá, emitiendo su fallo y aceptando el que crea más conveniente y encuadrado dentro de las condiciones exigidas.

Ha quedado definitivamente cerrado en la fecha fijada el plazo para la presentación de proyectos.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido las siguientes nuevas listas:

Lista No. 53, interior, a cargo del **Centro Socialista de Villa Ballester**, con los siguientes suscriptores:

José López, $ 1; Lázaro Franzone, 5; Leonardo Zuliani, 1; Jorge E. Le Cabellec, 1; Josué Di Micoli, 1; Eloy Dionisio, 3; Dante E. Castellani, 1; Claudio Trujillo, 5; Natalio Marelli, 1; Basilio Prado, 1; Hércules Cristiani, 1; Eduardo Ramírez, 1; Víctor Moretti, 1; Angel Almiorta, 1; F. Masoni, 1; Roberto Martín, 2; A. M. Rodríguez, 2; G. Del Pino, 2; B. Schulman, 1; P. Canelli, 1; T. Gombos, 1; José M. Alcorta, 1; Juan R. Fernández, 1; Sabino Valdés, 1; Manuel Magariños, 1; J. Canals, 1; A. Zettler, 1; O. J. Molina Prado, 1; Luis Ferrero, 2; Juan Lacoste, 1; Bernardo Garateche, 1; Francisco Galindo, 1; Alberto Zuliani, 1; Lázaro Franzone, 1; Luis Da Corte, 5; Enrique Gutiérrez Toledo, 1; José S. Rey, 2; Jacinto Laiño, 5; Joaquín Díaz, 5; Ibero Argentino Díaz, 1; Agustín Casenave, 1; Gabriel San Germier, 1; Mario Galiberti, 1; Darío Caramé, 1; Julián Cicala, 1; María Calleja, 1; Julio Dionisio, 1; Luis Vila, 1; Lázaro Franzone, 13. Total de la lista, $ 88.

Lista No. 168, interior, a cargo del **Centro Socialista de Santa Teresa**, con los siguientes suscriptores:

Daniel Destefani, $ 2; Guillermo Castellain, 2; Antonio Lucchese, 5; José J. Barba, 1; Vicenta B. de Barba, 1; Pedro Barba, 2; Bartolomé Demicheli, 1; Vicente Forestieri, 1; José Félix, 2; Fortunato Joz, 2; Martina A. de Pérego, 1; Luis Pérego, 1. Total de la lista, $ 21.

Lista núm. 226, interior, a cargo del ciudadano **Cecilio Serrano**, con los siguientes suscriptores: Cecilio Serrano $ 4; Antonio Abajo, 1; Florencio Díaz, 1; José Castaño, 1; Dionisio Gadano (hijo), 1; Pablo Gavio, 1; Tomás Fernández, 1; Lucio Fernández, 1; Mario Mariani, 1; Primitivo Navarro, 1; Celestino Rodríguez, 1; Juan Manuel Fernández, 1; Antonio Paramidani, 1; Getulio Garotti, 1; Mauricio Picchi, 1; Luis Pedro Finardi, 5; Valentín Gómez, 1; Bautista Elizaguirre, 1. Total de la lista, $ 25.

Lista núm. 125, capital, a cargo de **Simón Soto**, con los siguientes suscriptores: Angel Negri, $ 1; Carlos Berini, 0.50; Simón Soto, 1; Adela S. de Leiras, 1; F. Rosso e hijos, 5; D. Barcelona, 0.50; M. Tiscar, 0.50; L. D. Angel, 0.50; A. Arnoltal, 1; Manuel Vera, 1. Total de la lista, $ 12.

Lista núm. 124, capital, a cargo de **Víctor J. Fragola**, con los siguientes suscriptores: Pedro Pérez Magar, $ 1; Marcos Morello, 1; Italo Pierotti, 1; Juan Biscosa, 1; José P. Fragola, 1. Total de la lista, $ 5.

Suma anterior, $ 163.313.65. Total general, $ 163.464.65.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

EL FESTIVAL DE MAÑANA

A beneficio de esta simpática institución, se realizará mañana, a las 2 de la tarde, una conferencia y reunión familiar, en el local del Centro Socialista de la sección 13a., calle Belgrano 1426. La conferencia estará a cargo de la señora Inés de Cartey.

En mesas bien adornadas se servirá un te, después del cual habrá baile familiar.

La orquesta ejecutará "La Internacional" e "Hijo del Pueblo".

Las entradas pueden obtenerse en el local de la fiesta y en los siguientes domicilios: Rivadavia 4433, Venezuela 2821, Río de Janeiro 671 (dep. C.), y Callao 1307.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Como se sabe, esta institución ha obtenido el permiso de parte de la dirección de paseos públicos, para ocupar la cancha de pelota al cesto en el parque Centenario, todos los domingos, de 9 a 12 m.

Para mañana, pues, se invita a los jóvenes y niños de ambos sexos a aprovechar el aire y el sol del parque, haciendo ejercicios físicos y pasando la mañana del domingo en juegos racionales, enseñados y dirigidos por una persona competente.

Los domingos de la Sociedad Luz

HOMENAJE A HAECKEL

Mañana domingo, a las 10 a. m., se realizará la visita al museo nacional de historia natural. Acompañará a los visitantes el profesor Doello Jurado, que hará conocer la obra científica de Haeckel.

Punto de reunión: Perú y Alsina.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Persiste la huelga — Apoyo solidario — Reuniones para hoy — Se desarrolla firme y tesoneramente el movimiento huelguístico de los obreros gráficos, a pesar de su prolongación. El entusiasmo y decisión puestos de manifiesto por los huelguistas desde los primeros momentos no decrecen en lo más mínimo, y la convicción del triunfo perdura entre los mismos.

Las asambleas que diariamente realizan son, a este respecto, aleccionadoras y convincentes, si se repara en el espíritu de amplia solidaridad que las informa.

Nuevas casas firmantes del pliego se anuncian para dentro de pocos días, a estar a las informaciones que tenemos.

El boicot aplicado a los diarios "La Prensa" y "La Razón" prosigue, según se nos informa, en todo su rigor.

El gremio gráfico persiste en intensificar la propaganda en ese sentido entre los trabajadores organizados, y tiene conocimiento de que un buen número de lectores lo aplica estrictamente.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., los personales de Rosso y Mortlock; a las 9 a. m., los personales de Kraft, Botto Hnos., Oucinde, Cazés y Belou y Tripaglia, Comi y Compañía Gráfica Argentina; a las 10 a. m., Monquaut y Bonthoux, Durruty Hnos., Eswein y Escoffier y Caracciolo; a las 2 p. m., Rivolín Hnos., Kidd, Soteras y Val, Ucha y Cía.; a las 3 p. m., Tragant, Revista Industrial, Roques y Moroni, Rossi, Flaivan y Petenello; a las 4 p. m., Concari, Berderi, Breyer Hnos. y Ortelli Hnos.; a las 5 p. m., Della Penna y Ruzzi, Doucet y Cía., Rinaldi Hnos., Max Glücksmann y Rotger.

En Azara 645, a las 2 p. m., los personales de Peuser y Saint Hnos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

LAS HUELGAS DEL GREMIO

En la casa "Los Vascos" — Prosigue con gran intensidad la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Sólo un pequeño grupo de crumiros traiciona este movimiento. Se distingue por su incompetencia Domingo Taranto, elemento que se jactaba de ser un propagandista en pro de la organización obrera, y, hoy, según nos dicen, está enteramente al servicio del capitalista.

A pesar de los nutridos avisos que la casa publica en los diarios ricos, ningún obrero consciente se acerca a pedir trabajo.

Hoy, a las 2 p. m., los huelguistas se reúnen, en Pichincha 70.

Carullo y Levinzski — Los obreros de esta casa hicieron abandono del trabajo el martes último, por haber pretendido los patrones imponer al personal que apuntara en una libreta el trabajo que hacía, y querer implantar el trabajo a destajo en una sección.

Fortunato del Río — Continúa sin novedad la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Asamblea del gremio — Mañana, a las 8 a. m., esta sociedad efectuará asamblea general ordinaria en el cine "La Armonía", Belgrano 3272.

OBREROS TEXTILES

Casa Gerli — El comité de huelga de las obreras huelguistas de esta casa, con objeto de informar del estado actual del conflicto y tomar alguna resolución al respecto, invita a todas las compañeras en huelga a concurrir a la asamblea general que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el local social, avenida Galicia 400.

Dada la importancia del asunto a tratar, ruega puntual asistencia.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Solidaridad pecuniaria — Entre los huelguistas siguen comentándose risueñamente las maniobras de los patrones al pretender con los elementos de la "guardia blanca" impresionar su ánimo.

Fueron puestos en libertad los obreros Santiago Muñoz y José Forte, que, por indicación de un "guardia blanca" y obsecuencia policial de la sección 23a., habían sido detenidos el viernes.

Asistió a la asamblea de ayer una delegación de compañeras de los obreros en tabaco, haciendo uso de la palabra la obrera Aurora Moreno, quien abundó en consideraciones experimentales de los conflictos sostenidos por ellas, y alentando a los obreros a proseguir firmes en la brecha.

Los obreros en productos químicos, y cocineros y mozos de a bordo, donaron 20 y 50 pesos respectivamente.

En el acto de hoy hablará un delegado de la F. O. R. A. Asamblea a las 4 p. m., como de costumbre.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Casa Ros — El movimiento huelguístico en esta casa prosigue en el mismo estado.

Los obreros recomiendan a todos sus compañeros no se dejen sorprender por las manifestaciones del patrón, quien, según nos dicen, recorre los domicilios de los huelguistas acompañado de algunos empleados diciéndoles que la huelga no existe. La misma actitud observa León Santour.

OTRAS HUELGAS

Siguen en el mismo estado las huelgas que sostienen los obreros de las casas de Pascual Esteller (zapatilleros) y Saint Hnos. El personal de este último establecimiento se reunirá mañana, a las 9 a. m., en Australia núm. 2402.

FEDERACION DE OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES

Al gremio — Esta organización nos comunica que los obreros metalúrgicos de Montevideo se hallan en huelga.

Como los patrones parece que pretenden reclutar en esta capital personal adventicio, avisa al gremio en general no acepte trabajo para dicho punto.

EMPLEADOS DE ADMINISTRACION DE LOS FF. CC.

Adhesión a la F. O. F. — La Sociedad de empleados de administración de los ferrocarriles, por acuerdo tomado en una asamblea general de socios, resolvió adherir a la Federación ferroviaria, bajo la denominación de "Sección Administración".

La secretaría ha sido instalada en Méjico 1856.

EMPLEADOS DE COMERCIO

(Sociedades fusionadas)

Reunión — Esta noche, a las 9, se reúnen extraordinariamente las CC.AA., para tratar asuntos urgentes. Se ruega a todos sus miembros puntual asistencia.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Pedidos de trabajo — En la secretaría de este sindicato se encuentra un pedido importante de trabajo en ropa blanca. Las compañeras bordadoras y demás oficialas que desean ocuparse pueden pasar por su secretaría, Cevallos 448, a fin de enterarles sobre el mismo.

Reunión de comisión — La comisión de salarios, sección registro, se reúne el lunes próximo, a las 8.30 p. m., en Cevallos 448, para tratar asuntos importantes.

FIESTAS OBRERAS

Unión obreros sastres, costureras y anexos — Esta noche, a las 8.30, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, realizará este gremio una función, conferencia y baile, a beneficio de su caja social.

Se pondrá en escena el drama en un acto titulado "Las víboras" y el juguete cómico intitulado "Salvarse en una tabla".

La conferencia versará sobre "Organización obrera".

Grabadores sobre metales — Esta sociedad dará una cena íntima hoy, a las 9 de la noche, en el restaurant "El Pentágrama", Corrientes 1597.

Centro dependientes de almacén — Mañana, a las 2 p. m., en Rodríguez Peña 254, esta entidad verificará un festival artístico, conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juana María Begino.

Precio de las localidades: Platea, para hombre, $ 1; señoras y señoritas, 50 centavos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros herradores — Asamblea del gremio en general, a las 8.30 p. m., en Humberto I 760.

Esquiladores y anexos — La comisión provisoria de esta naciente sociedad invita a los socios y no socios del gremio a una asamblea en Estados Unidos 3545, a las 8 p. m., a fin de dejarla definitivamente constituída.

Obreros pintores "La Fraternal" — Asamblea, a las 8.30 p. m., en Tucumán 2757. D. del D.: acta, correspondencia, movimiento de socios, informe de los delegados, asunto fusión y varios.

LAS DE MAÑANA

Obreros aceiteros unidos — A la 1.30 p. m., en Río de Janeiro 722, asamblea del gremio. D. del D.: acta, correspondencia y asuntos varios.

Cajoneros, funebreros y anexos — Asamblea del gremio, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 3545. O. del D.: lectura del acta anterior, balance general, correspondencia, informe de la C. A. sobre la última huelga, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Metalúrgicos unidos — Asamblea extraordinaria, a las 9 a. m., en Humberto I 760. O. del D.: acta anterior, correspondencia, balance, reintegración de comisión y nombramiento de un secretario, asuntos varios.

Cloaquistas y plomeros — Asamblea de socios y no, a las 8.30 a. m., en Venezuela 2502.

Unión obreros de la industria textil (sección centro) — A las 2 p. m., en Méjico 2670, asamblea.

Obreros de la Compañía primitiva de gas — A las 2 p. m., asamblea general. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión, ídem de los delegados y asuntos varios.

Obreros cartoneros y anexos — A las 7.30 a. m., en Alsina 2832, asamblea extraordinaria. Trataráse la respuesta al pliego de condiciones y la tarifa.

Obreros escoberos — A las 8 a. m., asamblea general. O. del D.: A. B. C., informe de los obreros en huelga.

Unión cortadores de confecciones — Asamblea extraordinaria, a las 8.30 a. m., en Moreno 1093, para considerar la adhesión a la F. O. R. A.

F. O. de la industria textil — A las 9 a. m. se reunirá el C. federal conjuntamente con las delegaciones, CC. AA. de las secciones y sindicatos adheridos, en Venezuela 2502, a efecto de estudiar un proyecto que establezca un radio de acción a las secciones de la capital y pueblos circunvecinos.

Estucheros unidos — Asamblea general, a las 9 a. m., en C. Calvo 1661.

Obreros zapatilleros — El personal de la casa de Pascual Esteller se reunirá a las 2 p. m.

El mitin del día 10, contra la legislación antiobrera

Su realización en el interior

San Pedro — El mitin de protesta contra las leyes antisociales y proyecto de legislación seudoobrera, que ha sido realizado en este pueblo el día 10, asumió proporciones magníficas, por la cantidad de público y la cultura y entusiasmo dominantes.

Fueron oradores de este acto los ciudadanos Marinelli, por la F. O. R. A., Luis de Carli, por el Partido Socialista, y Báez y una niña, por el Centro Femenino, y cerró el acto el ciudadano Nodal. Todos fueron sumamente aplaudidos por la concurrencia.

Junín — Con todo éxito se realizó el domingo último el mitin de las sociedades obreras contra las leyes de "defensa social" y de residencia y contra el despacho de la mayoría de la comisión especial del trabajo de la cámara nacional de diputados, y por la pronta sanción de la ley que reglamenta el trabajo ferroviario.

Entre otros, habló el diputado Lemos, en la plaza principal, ante un entusiasta auditorio de más de 3000 personas.

Se leyó las órdenes del día, votándose unánimemente.

Santa Teresa, 11 — Patrocinado por el Centro Socialista y las organizaciones gremiales, se realizó ayer el mitin de protesta contra el proyecto de legislación antiobrera, con el mayor éxito.

Ante una concurrencia de más de 500 personas, hablaron los ciudadanos concejal Alejandro Comolli, por el Partido Socialista; D. Destefani y J. Acosta. Ha producido cierto desagrado en el seno de las sociedades obreras la inasistencia del ciudadano A. Hernández, delegado de la F. O. R. A.

Mar del Plata, 11 — En la tarde de ayer tuvo lugar, en la plaza Luro, la anunciada asamblea, para protestar contra el proyecto de legislación obrera y las leyes de residencia y de "defensa social".

Por la noche, en el Centro Socialista, un numeroso público se reunió para escuchar la palabra de los ciudadanos Bronzini, Bonocco y Orazi, los que hablaron extensamente sobre el mismo tema de la tarde.

COMITE EJECUTIVO

CITACION PARA HOY

La reunión que debió efectuarse ayer ha sido postergada para hoy sábado, a las 6 de la tarde. Unica citación.

La fiesta de hoy

Centro de la 8a. — Este Centro, en unión del subcomité "Giordano Bruno" y C. A. "Hacia la Gloria", realizará una función y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. El beneficio que se obtenga será repartido entre las bibliotecas que sostienen las tres agrupaciones.

Programa que será desarrollado: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. representación del drama "Yerba mala"; 3. Hijo del Pueblo; 4. Número de canto por Carlos Mataza; 5. Monólogo cómico por Virginio Berta; 6. Se pondrá en escena la comedia "Por pedir colocación"; 7. La Marsellesa; 8. Monólogo dramático por el niño S. Capusotto; 9. Cantos por el aficionado Donato de Sabado; 10. Monólogo a cargo del joven G. Minichelli; 11. Gran baile a toda orquesta.

Entrada para hombres, $ 1; menores y conscriptos, 0.30; asientos, sin excepción, 0.30. Las señoras y señoritas entrarán libremente.

Teatros y conciertos

LIRICAS

En función extraordinaria se representó anoche "Tosca" en el teatro municipal, interviniendo la soprano María Labia, tenor Gigli y Vanni-Marcoux. Por la tarde volvió a cantarse "Manón" de Massenet, con Lucien Muratore. Para hoy se anuncia la ópera de Catelani, "Loreley", cuyo rol de protagonista está a cargo de la celebrada soprano Claudia Muzio.

"Mefistófeles" subirá a escena en la matiné del domingo.

Anoche se realizó en el teatro Coliseo la velada en honor del bajo Nazareno De Angelis, poniéndose en escena "Moisés", de Rossini, ópera en la cual el citado artista ha realizado una creación notable.

La función de hoy, también extraordinaria, será en honor de la soprano Ninón Vallin. Se representará "Werther", de Massenet, bajo la dirección del maestro Julio Falconi.

"Otello" ocupará el cartel en la matiné de mañana, última del abono especial, teniendo por intérpretes a Gilda Dalla Rizza, A. Paoli y L. Montesanto. Por la noche la compañía Pavlowa dará su función de despedida.

SAN MARTIN

La compañía del San Martín anuncia para hoy el estreno de la comedia en cinco actos "Militares y paisanos", original de Emilio Mario (hijo).

A continuación hará su debuto la tonadillera Anita García, bien conocida del público afecto a ese género.

CAMARA DE DIPUTADOS

La creación de la universidad nacional de Santa Fe

Discursos de los diputados Bunge y Dickmann

Publicamos a continuación los discursos pronunciados en la sesión que anteayer celebró la cámara, por los diputados Bunge y Dickmann al ponerse en consideración el despacho de la comisión de instrucción pública sobre creación de la universidad nacional de Santa Fe.

DISCURSO DEL DIPUTADO BUNGE

Los diputados Agote y Rodríguez (J. R.) retiraron su firma del despacho de la comisión y como minoría de la misma presentaron otro proyecto, que fué defendido por el último de dichos señores.

El diputado Bermúdez opinó que la cámara debía pronunciarse acerca de cuál era el despacho que debía considerarse. Contestando a ambos oradores, expresó el diputado

Bunge — El señor diputado Rodríguez ha estado usando de la palabra durante más de media hora, y necesito contestar a su argumentación.

La moción del señor diputado Bermúdez es antirreglamentaria, y lo confirman sus propias palabras, cuando habla de un despacho de la comisión en minoría, que no existe, como lo han reconocido los propios diputados firmantes del proyecto.

Se trata sólo de un proyecto de diputados que se introduce en la discusión sobre la base del despacho de la comisión, único despacho existente. Para que hubiera despacho en mayoría y despacho en minoría presentados a la discusión de la cámara en estos momentos, se hubiera necesitado autorización de la cámara a la comisión — que por unanimidad firmó su despacho — para retirarlo y presentar otro nuevo. La autorización no se ha pedido ni se ha concedido. Eso es evidente. Por lo tanto, sólo podría discutirse el proyecto de los señores diputados Agote y Rodríguez como proyecto presentado durante la discusión por diputados, y no por una minoría de la comisión; y esto, sólo en el caso de que fuera rechazado en general el único despacho existente.

Los argumentos aducidos por los señores diputados Bermúdez y Rodríguez, decía cuando fuí interrumpido, confirman la oportunidad de que el asunto vuelva a comisión. El señor diputado Bermúdez nos ha recordado que él presentó esta misma moción hace dos meses, porque los agregados o modificaciones que él pensaba proponer representaban un proyecto — repito sus palabras textuales — un proyecto "enteramente distinto". Y ha dicho muy bien el señor diputado, porque no sólo el proyecto que apoya es diferente, sino que hasta es contradictorio con el despacho de la comisión, que obedece a un espíritu opuesto.

En efecto, el despacho de la comisión responde a un concepto práctico de restricción de los gastos, de aplicación a lo que realmente existe; en cambio, este nuevo proyecto es una frondosidad imaginativa, una improvisación que no sabemos siquiera si podrá llevarse a la práctica.

El señor diputado Rodríguez, para oponerse a la moción, ha insistido mucho en que no se trata de una improvisación, en que es un asunto ampliamente debatido y estudiado. Niego que sea un asunto bien estudiado el que representa el proyecto de los señores diputados.

Todo él es una evidente improvisación de gabinete, puramente imaginativa, que no se basa en el estudio de las realidades económicas y sociales de las regiones a las cuales se quiere aplicar como un beneficio.

Voy a expresarme en este respecto como diputado sociólogo, a pesar de que esta palabra ha sido tan mal tratada en otra ocasión por mi querido compañero y amigo el diputado Dickmann, en forma que considero errónea e injusta, porque creo que a él en materia de sociología le pasa lo que a monsieur Jourdain, que hacía prosa sin saberlo; el señor diputado Dickmann hace a menudo sociología sin saberlo, y buena sociología. Pues la sociología no es otra cosa que el estudio de las realidades de la vida colectiva, de la vida social de los hombres en todas sus faces. Por consiguiente, tenemos que hacer sociología si queremos hacer política, y si queremos formarnos un criterio positivo sobre la oportunidad de un nuevo instituto universitario.

En su argumentación, para demostrar que el nuevo proyecto no es improvisado, el señor diputado Rodríguez ha entrado al fondo del asunto, y se ha preguntado cómo podemos nosotros oponernos a los estudios prácticos, como si oponernos a la creación de estos institutos fuera hostilidad a la educación utilitaria.

No hay tal cosa.

Estamos convencidos de la necesidad vital y perentoria que tiene el pueblo argentino de reformar su actual sistema educacional en un sentido más técnico y más práctico,

pero esto es todo lo contrario del fárrago de siete facultades improvisadas que se nos presenta, a las que niego el carácter de institutos prácticos, y esto por razones que me parecen clarísimas.

Para que una universidad exista realmente, se necesita no sólo que tenga profesores capaces sino también suficientes alumnos. Y no está demostrado, y se puede por el contrario poner, lo muy seriamente en duda, que esas facultades que se pretende improvisar de una plumada puedan contar con el concurso de profesores capaces, porque las aptitudes técnicas que exigen sólo se adquieren en la práctica, en el trabajo, en un ambiente determinado.

Pongo en duda que haya suficiente número de economistas en la provincia de Entre Ríos para formar una buena facultad de ciencias económicas; dudo de que haya en la provincia de Santa Fe suficientes químicos para formar un buen profesorado para una facultad de química industrial.

Y aunque así fuera, aunque hubiera esos profesores, correremos el riesgo, y un riesgo muy probable, de que esos profesores se encuentren sin alumnos.

No sería la primera facultad sin alumnos que hay en la república:

la universidad de La Plata, creada hace quince años, tiene todavía facultades con una existencia más nominal que real, como saben los señores diputados que recorren las estadísticas de esa universidad. Hay allí cursos casi desiertos, profesores que enseñan ante cuatro o cinco alumnos. Ese espectáculo lo vamos a verlo repetirse en las facultades nuevas que se quieren abrir en el litoral, porque no existen las condiciones económicas y sociales que pueden determinar un numeroso aflujo de estudiantes a esas universidades que se pretende serán "prácticas". No están allí suficientemente desarrolladas las industrias como para servir de educación preliminar; no existe allí la vida económica que pueda ofrecer — aun en el caso de que concurrieran suficientes alumnos a esas facultades — oportunidades, a los egresados de ellas, de aplicar las aptitudes técnicas superiores que puedan adquirir en sus estudios.

No está, pues, demostrado que pueden contar esas facultades con ninguno de los tres requisitos esenciales

para que puedan ser una realidad: el poder tener buenos profesores; un grupo suficiente de alumnos como para que se considere remunerativo, siquiera en su afluencia, los enormes gastos que ocasionarán; y, lo que es más esencial, no está demostrado que tengan campo de aplicación económica las actividades a que se incita con la educación que se daría en esos institutos.

En cuanto a la facultad de estudios químicos industriales de la universidad del litoral que se propone para Santa Fe, esto me parece evidente. ¿Qué industria química existe en Santa Fe que pueda dar base a esos estudios? La industria química de esa región consiste únicamente en la sencillísima extracción del quebracho y del tanino. De manera que vamos a fundar una facultad de química industrial en Santa Fe para que pueda extraerse el tanino del quebracho. ¡Eso es un absurdo!

Es evidente que no hay en esa provincia industrias químicas que puedan servir de base para la creación de una facultad de esa naturaleza. Como debe saberlo el señor diputado Méndez Casariego, que es ingeniero, la única base para que exista verdadera industria química es la hulla; no hay industria química posible sin hulla; y en Santa Fe no la hay, por lo menos, no sabemos si hay probabilidades de que exista. No habiendo, por consiguiente, oportunidades para el desarrollo de una industria química en esa provincia, no tiene razón de ser una facultad de estudios de química industrial.

El argumento que ha invocado el señor diputado Rodríguez para demostrar que está bien estudiado el plan de creación en Corrientes de una facultad de doctores en ganadería o en agricultura, o no sé qué otro título doctoral, es que es conveniente preocuparse de la industria del hilo sisal y de la fabricación de bolsas. ¡Serán, pues, doctores en bolsas y en hilo sisal (Risas). Pero no hay en Corrientes un desarrollo agrícola y ganadero que pueda dar vida, no ya intensa, ni activa, sino siquiera rudimentaria, lánguida, agónica, a una facultad de ganadería y agricultura.

En cuanto a la facultad que se propone para la ciudad de Paraná, primero era de ciencias filosóficas, y ahora se hace media vuelta: en vez del "plano superior de las abstracciones" a donde se invitaba a flotar a los bachilleres de Paraná, se les invita a dedicarse a la "realidad tangible" de los estudios económicos. ¡Pero una y otra cosa resultan en Paraná "plano superior de las abstracciones". ¿Qué actividades económicas que reclamen aptitudes científicas superiores pueden ofrecer campo de acción a un mínimo de 20 ó 30 egresados anuales en la provincia de Entre Ríos? Es materialmente imposible que las haya.

Se trata de una provincia esencialmente ganadera y agrícola, y lo que necesita como técnicos no son doctores,

sino que todos sus habitantes que salen de sus escuelas sepan hacer bien una libreta de almacén, sepan manejar el arado o los instrumentos de las industrias incipientes de esa región. Es decir, se necesitan estudios técnicos primarios y de orden secundario, lo mismo que en Corrientes y en Santa Fe.

Ha invocado también el señor diputado, para demostrar que habría ambiente, que se siente la necesidad de esos institutos, el hecho de que se han "inscripto" 2400 personas en la universidad popular de Rosario. Me alegro del dato, pero me hubiera gustado mucho más que el señor diputado nos hubiera dicho que "asisten" a los cursos de la universidad popular de Rosario 2400 personas. Porque una cosa son los números en el papel que puedan resultar un rapto de entusiasmo, de un deseo momentáneo, o de complacencia de los que se han inscripto o se han dejado inscribir, y otra cosa es la realidad de los que efectivamente asisten a los cursos. Pero aunque fueran asis-

…sen efectivos los 2400 inscriptos, ello sería una prueba palmaria de que lo que necesita el Rosario no es echar a perder sus buenos institutos secundarios actuales convirtiéndolos en facultades más o menos ilusorias, sino dar más carácter práctico a sus institutos primarios y secundarios.

Estoy seguro, lo apostaría — a pesar de que nunca juego (risas) —, apostaría que la casi totalidad de los 2400 inscriptos que asisten son obreros, son pequeños empleados, hombres que van allí sin aspirar a ninguna especie de título de doctor de doublé, de doctor imitación, sino aspirando a la adquisición de aptitudes prácticas, de conocimientos reales para los oficios que ya ejercen o que aspiran a ejercer.

Rodríguez (J. R.) — ¿En qué facultad se ha recibido el señor diputado?

Bunge — Me he recibido en la facultad de medicina, con medalla de oro.

Rodríguez (J. R.) — ¿El señor diputado es doctor de doublé? Porque precisamente se trata de crear una facultad de medicina del mismo tipo.

Bunge — No me he referido a la facultad de medicina, con la que estamos de acuerdo. El señor diputado ha invocado como argumento, para demostrar que tendrán numerosos alumnos los frondosos y superfluos institutos universitarios que propone, el hecho de que un instituto popular de "extensión universitaria" existente en el Rosario ha tenido 2400 inscriptos. Y sostengo que la casi totalidad de esos inscriptos no quieren universidades, porque no las necesitan, porque no podrían servirles para nada. Lo que quieren son estudios prácticos; lo que lamentan es que la escuela primaria argentina no haya sido capaz de cultivar sus aptitudes prácticas, de despertarles vocaciones técnicas, para que pudieran hacerse productores más eficientes y conquistarse un mejor salario.

Quieren compensar las lagunas de la instrucción libresca que han recibido, con estudios prácticos, restringidos, concretos, de aplicabilidad inmediata,

Y ha de haber muchos también deseosos de completar sus nociones elementales, entre aquellos que no han ni siquiera seguido los cursos primarios completos.

No hay que confundir las universidades populares, que llevan este nombre de universidad por el carácter de universalidad que desearían dar a su enseñanza, y que nada tienen que ver con las universidades oficiales de enseñanza especializada y de orden muy superior.

No serán, pues, institutos "prácticos" los que se van a crear. En vez de esta proposición, yo vería con agrado que los señores diputados de las provincias litorales, en las que hay tanto campo para las actividades técnicas, se preocuparan de la reforma educacional en ellas, porque es en el litoral donde se manifiesta más claramente un fenómeno sobre el cual he llamado la atención en una monografía publicada recientemente: la inferioridad económica del nativo argentino, comparada con la capacidad del inmigrante, inferioridad económica que se manifiesta en la propia capital federal, en el hecho de que los oficios más calificados y mejor remunerados son ocupados, en la inmensa mayoría de los casos, por inmigrados; se manifiesta en el hecho de que la natalidad de la población nativa argentina es inferior a la del inmigrado; y se manifiesta en que la mortalidad de los nativos es también mucho mayor. Sabemos, sin embargo, que muchas veces la educación escolar de los que residen en la capital es más deficiente que la del argentino nativo.

Todo eso prueba con evidencia la inferioridad de la situación económica del argentino nativo en la capital federal,

y podemos inducir que el hecho se repite en forma mucho más acentuada en todo el resto de la república. Es evidente que esa inferioridad económica se debe a la insuficiencia de la educación técnica popular, que es la que debe estimularse, reconstruyendo totalmente nuestro sistema educacional, palabras casi textuales de ese trabajo que he visto con agrado reproducidas por el señor diputado Melo en su exposición anterior, pero de las cuales dicho señor diputado saca una conclusión contraria, la de que hay que hacer una costosísima superestructura, cuando carecemos todavía de los cimientos.

Comencemos por establecer los cimientos de nuestra vida económica y empecemos por adquirir una capacidad técnica propia, para que no necesitemos llamar a un inmigrado cada vez que se necesita un obrero especialista, mientras hay exceso de trabajadores desocupados en el propio país.

Eso es lo necesario, si se quiere ir al fondo de la cuestión y resolver el problema de nuestro porvenir económico y social, por medio de medidas educacionales: introducir la educación práctica en las escuelas que ya existen, modificando sus métodos y sus planes de enseñanza.

Y modificar el espíritu apergaminado de las escuelas normales, donde la enseñanza es casi enteramente libresca y palabrera.

Todo eso es más barato y tiene un positivo resultado práctico. En cambio, la frondosa creación universitaria que se propone no puede ser otra cosa que un enorme recargo del presupuesto nacional, sin ventaja positiva para las regiones que aparentemente van a beneficiar de ella. No beneficiarán, probablemente, sino a aquellos que puedan obtener cátedras, sin alumnos en la mayor parte de los casos; ése será el resultado más positivo.

Creo, pues, habiendo demostrado que se trata en el nuevo proyecto de una improvisación, por carecer del estudio de las condiciones sociales reales en que puedan fundarse verdaderos institutos útiles, que lo que debe hacerse con este asunto es volverlo a comisión.

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN —

—Interviniendo en el debate, dijo el diputado

Dickmann — Este asunto de la universidad de Santa Fe, que ha sido debatido en diversas oportunidades y que vuelve nuevamente a la orden del día, es de suficiente importancia como para que merezca una ampliación del debate y se diga sobre él todo lo que hay que decir.

Antes de hablar sobre el fondo mismo de la cuestión, deseo informar a la honorable cámara del trámite de la misma, desde su iniciación hasta el momento actual.

La cuestión empezó en forma modestísima. El señor diputado Frugoni Zavala, en el año 1916, presentó un proyecto sencillo, dando validez nacional a los títulos expedidos por la universidad provincial de Santa Fe.

Martínez Zuviría — Me parece que se refería a los títulos expedidos por todas las universidades provinciales.

Dickmann — Exactamente; y el señor diputado Martínez Zuviría presentó un proyecto más modesto aun, dando validez nacional sólo a los títulos expedidos por la universidad de Santa Fe.

Agote — Pero antes, señor diputado, se presentaron ocho proyectos en la cámara de diputados sobre el mismo asunto y cuatro en el senado.

Dickmann — Estoy informando con exactitud a la honorable cámara. La imaginación frondosa del señor diputado Agote le hace aparecer doce proyectos, cuando no los hay.

Posteriormente a estos dos modestísimos proyectos, el señor diputado Jorge Raúl Rodríguez presentó un proyecto de creación de una universidad de Santa Fe, sobre bases novedosas, con una organización democrática que estaba en aquel entonces en el ambiente, y con algunas particularidades realmente plausibles. En su primer proyecto, el señor diputado Rodríguez creaba cinco facultades en la provincia de Santa Fe, una de ciencias jurídicas y sociales, una de ciencias médicas, una de ciencias económicas, comerciales y políticas, una de ciencias matemáticas, físicas y naturales, y, por último, una de agricultura, ganadería e industrias afines.

Rodríguez (J. R.) — Pero hay otro artículo por ahí que crea una escuela práctica en Santa Fe...

Dickmann — Son cinco facultades. No sé qué artículos habrá por ahí; eso lo sabrá el señor diputado...

La comisión de instrucción pública, presidida en aquel entonces por el doctor Pinedo, despachó un proyecto muy distinto al del señor diputado Rodríguez, le quitó todo su carácter de organización nueva y democrática, le dió la forma rígida de la universidad nacional y lo amplió, creando una facultad más. El señor diputado Rodríguez aceptó. Renunció fácilmente — con esa facilidad que le caracteriza generalmente en sus cambios de opinión en este asunto —, y aceptó el despacho de la comisión de instrucción pública.

La honorable cámara conoce el debate que se ha producido alrededor del despacho de la comisión de instrucción pública. En la última sesión del período ordinario de 1917 de la honorable cámara, a una alta hora de la noche, creo que a la madrugada, se trataba nada menos que de crear una universidad con siete facultades. Por circunstancias especiales, aquel despacho no se votó, porque algunos señores diputados, sobre todo de la izquierda, malograron aquella sesión, ausentándose del recinto, a pesar de haber habido fuerza pública para sesionar. Y quedó liquidado el asunto por haber caducado el despacho. El año 1918, el señor diputado Agote vuelve a reproducir el despacho de la comisión de instrucción pública, y el señor diputado Rodríguez, con fecha 21 de mayo del año corriente, reprodujo su primitivo proyecto de creación de una universidad en Santa Fe, y con fecha 26 de mayo, el mismo señor diputado, presentó un nuevo proyecto: por si no alcanzaba el primer tiro disparaba el segundo. (Risas).

El proyecto presentado con cinco días de distancia era modesto y sencillo, y la comisión de instrucción pública abordó su estudio, porque creyó así resolver en forma inteligente y simple el zarandeado asunto de la universidad de Santa Fe, y fué a pedido y a instigación del mismo señor diputado Rodríguez, quien ha instado a la comisión de instrucción pública para que se ocupara de su segundo proyecto sobre la universidad, que ella, defiriendo a su deseo y a su propia convicción, se reunió y despachó en una sola sesión.

Me acuerdo, y es útil que lo conozca la honorable cámara, que el señor diputado Agote ha hecho reparos a este proyecto: no quiso firmarlo. El señor diputado Agote, que sueña con universidades por toda la república, hasta en la última aldea del país, ha querido sacar a flote su proyecto, lo que es legítimo en un señor diputado cuando tiene ideas al respecto; pero ante la convicción de los cuatro miembros de la comisión, el señor diputado Agote, con un espíritu plausible de transigencia, aceptó el proyecto del señor diputado Rodríguez y le introdujo una modificación inteligente que nosotros hemos aceptado.

El proyecto del señor diputado Rodríguez decía, en su primer artículo: "Créase en la provincia de Santa Fe un instituto universitario dotado de personería jurídica, etc., etc." y creaba nada más que una facultad de ciencias jurídicas y otra de ciencias médicas, y el señor diputado Agote le agregó las palabras: "sin perjuicio de las que en lo sucesivo se crearan por ley".

Nos parecía una ampliación que permitía más adelante, a medida del tiempo y de las necesidades locales, agregarle nuevos institutos.

Rodríguez (J. R.) — Voy a hacer una aclaración de hecho: el proyecto mío decía: sin perjuicio de los que en adelante se crearan; y el señor diputado Agote propuso, y la comisión aceptó: "por ley".

Dickmann — Eso propuso el señor diputado Agote y fué aceptado.

Este proyecto sencillo, modesto y útil, ha sido firmado por los cinco miembros de la comisión, que no obstante, tenían algunas ideas divergentes sobre la cuestión. Así, por ejemplo, el señor diputado Caracoche, distinguido educacionista de competencia reconocida, creía que no hacían falta más facultades en el país, creía, con un sano criterio, que no faltaban doctores en la república, y se oponía al proyecto, pero para dar un corte definitivo y hacer una transacción entre los que querían mucho y los que no querían nada, aceptó ese proyecto; el señor diputado Quiroga, presidente de la comisión, que tiene también sus ideas al respecto, creía que se debía más bien crear institutos técnicos locales en las regiones del país afectadas por industrias especiales, y que en el litoral no faltaban más universidades, sobre todo, teniendo tan próximas las de Buenos Aires, La Plata, y Córdoba, pero también aceptó este proyecto, porque era modesto y viable; y mis opiniones en este asunto las conoce la honorable cámara, y también firmé el despacho. Creíamos que así estaba resuelta la cuestión, y, sin embargo, fíjense los señores diputados en las complicaciones que tiene.

El señor diputado Agote informó el despacho firmado por unanimidad por la comisión, y el señor diputado Rodríguez...

Agote — Pero no se olvide de decir una cosita, señor diputado, que tiene su importancia, aunque parece que para el señor diputado no la tiene. El señor diputado que está haciendo esta historia con una fidelidad que me encanta...

Dickmann — Exacta.

Agote — ...ha olvidado decir que yo manifesté entonces que si no me daban lo más me quedaba con lo menos. En el despacho a que se refiere el señor diputado se me dió una parte y por eso no lo rechacé, pero mi propósito y mi pensamiento era que se hiciera ese despacho dentro del concepto que envolvía el proyecto primitivo. Es eso lo que ha olvidado decir el señor diputado y lo digo yo ahora, porque me quiere hacer aparecer en una contradicción, y el señor diputado, que parece justo, debe serlo en todos los momentos.

Dickmann — Voy a satisfacer el justo anhelo del señor diputado.

El señor diputado Agote informó el despacho. El mismo nos pidió que le encargáramos de esa misión, y nosotros accedimos a su pedido. (Risas).

Agote — Eso fué para salvar la situación personal en que me encontraba. Son puntos que ya que el señor diputado es tan minucioso, que parece que quisiera descubrir alguna cosa mucho más grande y más vasta, no debe olvidar, porque el detalle tiene también su importancia.

Dickmann — La honorable cámara convendrá conmigo que el conocimiento del proceso de la formación de una ley en el seno de una comisión es muy útil, porque generalmente eso pasa en los entretelones de las comisiones y no sabe bien lo que pasa. Por eso es que soy tan minucioso.

El señor diputado Rodríguez apoyó en forma entusiasta el informe del señor diputado Agote, y el mismo señor diputado Rodríguez quería que se sancionara el proyecto en aquella misma sesión, porque sospechaba que peligraba el despacho si no obtenía sanción inmediata, desde que le hicieron fuego de los varios sectores de la cámara, y no por causas ocasionales.

A los quince días de este despacho firmado por unanimidad por los miembros de la comisión, los señores diputados Agote y Rodríguez presentan un proyecto en nombre de una supuesta minoría de la comisión de instrucción pública y piden permiso para retirar sus firmas del otro despacho, puestas con profunda convicción en el proyecto del señor diputado Rodríguez.

El señor diputado Rodríguez nos hablaba esta tarde de un proyecto de emergencia.

Francamente: no estamos en estado de guerra en materia universitaria ni se trata del oro que tanto alarmaba al señor diputado Rodríguez en la sesión de esta tarde;

se trata sólo de crear una institución universitaria que puede esperar quince días, un mes o un año más, porque nada hay en peligro; sin embargo, el señor diputado Rodríguez en la sesión de hoy presenta el despacho de la comisión como de emergencia y dice que es ya pasado de oportunidad...

Rodríguez (J. R.) — Lea el señor diputado si le interesan — y si no le interesan a él los han de leer muchos otros señores diputados — los fundamentos de mi proyecto presentados en la cámara al fundarlo.

Dickmann — Y ahora estamos frente a este gran problema: ¿conviene al país crear una universidad con siete facultades?

Agote — Ahí está la cuestión, señor diputado: todo lo demás es perder tiempo.

Dickmann — Ahí está la madre del borrego. (Risas).

Yo he firmado el despacho — y lo he explicado ya a la honorable cámara — por una razón muy sencilla. Y aprovecho la oportunidad para contestar una pregunta que me formuló el señor diputado Melo, cuando impugnaba la creación de esta universidad. Me decía que habiendo combatido yo en 1917 la creación de esta universidad no se explicaba cómo yo hubiera puesto mi firma al pie de este despacho. No pude contestarle en aquel momento, pero lo haré ahora. En mi discurso pronunciado en 1917 dije que nacionalizar los títulos de la universidad provincial de Santa Fe constituiría una obra útil, porque de hecho los abogados recibidos allí ejercían su profesión en toda la nación y ocupaban altos puestos en la magistratura; y como aquella escuela, a mi entender, tenía defectos capitales que se evidenciaron por un gran movimiento estudiantil, llegaba el momento no sólo de nacionalizar los títulos, sino también de nacionalizar la universidad, para que ella pasara de las manos de la provincia y de las manos inaptas de su gobierno, a la nación, que podría ampliarla, completarla e integrarla.

La creación de una facultad de medicina en Rosario, aun sin ser una necesidad premiosa y urgente que justifique una ley de emergencia, es una cosa útil,

y hoy estoy más convencido de ello. Hace pocos días, visité el gran hospital Centenario de esa ciudad. Es un hospital inconcluso, incompleto, en el cual se han invertido muchos fondos y que representa un gran esfuerzo humano. Es un hermoso edificio, que puede servir ya para escuela de medicina. Todo aquello ha sido hecho gracias a un esfuerzo privado plausible, esfuerzo que ha comprometido la construcción de una obra que permanece incompleta, pero aun así, incompleta y todo, vale la pena de aplaudir.

Rodríguez (J. R.) — El señor diputado debe hacerse cargo de que aún la obra no está terminada, aunque en ella se han invertido tres millones de pesos.

Dickmann — Pero está incompleta, están paralizados los trabajos, y es necesario que se continúen, completarlos y entregar el hospital a la nación.

Me permitirá la honorable cámara que haga una pequeña digresión en este asunto. Con el hospital Centenario de Rosario pasa lo que ocurre infinidad de veces con gran cantidad de donaciones privadas. Se constituyen asociaciones privadas, resuelven fundar un instituto o escuela, hospital, facultad, etcétera, para conmemorar tal o cual hecho o para tributar un homenaje a tal o cual persona. Se hace la obra, que queda más o menos completa, y después, cuando no se pueden llevar adelante, se dona a la nación. Generalmente, estas donaciones son presentes griegos, son una carga sobre las espaldas del fisco de la nación, que no necesita de estas donaciones en tal forma. En otros países, estas donaciones se hacen generalmente constituyéndose fondos que les aseguran una existencia propia; pero en la forma en que se hacen entre nosotros, permitirán los señores diputados las califique con el término vulgar de verdaderos "clavos".

Bunge — Como la escuela Pellegrini.

Dickmann — Y me temo mucho que el hospital Centenario sea algo de eso...

Rodríguez (J. R.) — Todos los que conocen la forma cómo se ha construído el hospital, el valor de los fondos que se han invertido para hacerlo, deberán reconocer y apreciar ese acto de generosidad del pueblo del Rosario, que tiene que agradecer muy pocos sacrificios del erario público, tanto nacional como provincial, en materia de construcción de edificios.

Dickmann — He tributado un aplauso loable a este grupo de ciudadanos, pero todo eso no quita...

Rodríguez (J. R.) — Pero sostiene que es un clavo la donación.

Dickmann — ...de que cuando pasa después a manos de la nación ocasione gastos que los donantes debían haber previsto.

Rodríguez (J. R.) — Cada uno dona lo que puede. ¿Cómo irán a comprometerse a eso después de hacer una obra que vale cuatro millones?

Dickmann — El señor diputado de tres millones pasa a cuatro y le puedo asegurar que sólo se ha invertido un millón y medio.

Rodríguez (J. R.) — La nación se ha suscrito con 150.000 pesos a esas donaciones y no ha pagado sino 50.000.

Dickmann — Y muchos ricos del Rosario se han suscrito con 50.000 pesos y no han entregado nada. (Risas).

Rodríguez (J. R.) — Pocos, muy pocos, señor diputado.

Dickmann — Son muchos: conozco sus nombres.

Rodríguez (J. R.) — Los que más critican son los que nunca dan nada.

Dickmann — Hay un solo modo cristiano de dar en una forma que todos deben conocer porque la mayoría de la honorable cámara ha jurado sobre los santos evangelios: hay un solo modo de dar y eso está bien expresado en un versículo del evangelio, donde se dice que se da con la mano derecha sin que nada deba saber la izquierda. Cuando entre nosotros se da con la mano derecha, inmediatamente lo saben todas las manos izquierdas del país. (Risas).

Ahora bien:

sostengo, señor presidente, que las facultades que nos proponen los señores diputados Rodríguez y Agote es cometer un grave error educacional,

es ir contra los fundamentales intereses educacionales del país, es crear una obra fantástica, es hacer una cosa [...] conducente.

El señor diputado Bunge, con la [...] vedad que exigía la proposición de [...] pasara el asunto a comisión, ha dic[ho] algunas cosas muy importantes, [...] fundamentales, al respecto. Trataré [...] concretar y ampliar esos conceptos.

En mi exposición del 29 de septiem[bre] de 1917 decía lo siguiente, que de[seo] repetir textualmente: "Yo he est[u]diado la estadística del censo nacion[al] referente a las provincias de Santa F[e] Entre Ríos y Corrientes, y los datos q[ue] yo tengo, que están a la disposición d[e] todos los señores diputados en los t[o]mos del censo nacional, nos hablan d[e] las verdaderas necesidades de la cult[u]ra de aquellas provincias.

Ellas, antes que universidades, necesitan escuelas, porque la universidad es el coronamiento del edificio.

Antes se necesita colocar buenos [ci]mientos, se necesita levantar fuer[tes] [...]

paredes, se necesita hacer buena techumbre para después colocar el coronamiento que es la universidad. Las cifras del censo nos dicen lo siguiente: Santa Fe, que tiene una población actual de 899.640 habitantes, tiene analfabetos de siete años de edad para arriba en número de 246.869, es decir, 34.6 por ciento de analfabetos mayores de siete años de edad.

Entre Ríos, que tiene población de 425.377 habitantes, tiene 135.746 analfabetos mayores de siete años de edad, es decir, 41 por ciento de su población adulta. Corrientes, con 347.055 habitantes, tiene 147.699 analfabetos, es decir, el 55.5 por ciento de su población mayor de siete años.

Ahora, tomando los niños en edad escolar, es decir, los niños de 6 a 14 años, tenemos: Santa Fe, en 1914, 170.337 niños en edad escolar, y no estaban matriculados 94.618, es decir, el 55,5 por ciento. Ahora, de los matriculados, no todos asisten a la escuela, lo que quiere decir que el porcentaje de los niños analfabetos en Santa Fe es mayor del 55,5 por ciento. En Entre Ríos, sobre una población escolar de 89.221, había 29.475 niños no inscritos en las escuelas, o sea, el 33 por ciento, menos que en Santa Fe. Y Corrientes, sobre una población escolar de 78.095 niños, tiene 43.587 no inscritos, es decir, 55,8 por ciento de su infancia en edad escolar.

Ahora, refiriéndonos a los ciudadanos inscriptos en el padrón que no saben leer ni escribir, el censo arroja los siguientes datos: Santa Fe 30.90 por ciento, Entre Ríos 45.95 por ciento, Corrientes 51.52 por ciento.

Conociendo esos datos, yo me pregunto qué es lo más necesario en estas provincias. ¿Son necesarios institutos de enseñanza superior? ¿Son necesarias más facultades? ¿Es necesaria la universidad, o son necesarias escuelas?

Lo que dije en 1918 podría repetirlo con más autoridad en 1919, porque afirmo que en la provincia de Santa Fe la instrucción primaria ha empeorado de año en año. En la provincia de Santa Fe el gobierno no paga durante muchos meses a sus maestros, y los diputados nacionales por esta provincia debían ser los primeros en exigir, en reclamar, la creación de escuelas de la ley Láinez, y en reclamar subvenciones nacionales, ya que la provincia no puede, o no quiere, o no sabe aumentar la instrucción.

Rodríguez (J. R.) — Se han creado 120 escuelas primarias hace tres meses! Pero no le acepto al señor diputado de ninguna manera, a propósito de la discusión de la universidad de Santa Fe, un debate político, por más que no tendré inconveniente, en cualquier otra oportunidad, en afrontar complacido un debate de esa naturaleza; pero no ha de ser ahora, por mucha que sea su habilidad para desviar este asunto tan importante hacia el terreno subalterno de la política.

Dickmann — No me atribuya el señor diputado condiciones que le son inherentes.

Rodríguez (J. R.) — Ya lo conoce bien la cámara, sobre todo en este asunto de la universidad de Santa Fe!

Dickmann — No me obligue a aplicarle el refrán popular: cree el ladrón que todos son de su condición.

Rodríguez (J. R.) — No puedo permitirle que ni siquiera a título de refrán quede constancia en el Diario de Sesiones de esa insolencia del señor diputado!

Dickmann — La insolencia es del señor diputado, que me atribuye el propósito de desviar este asunto a un terreno subalterno.

Rodríguez (J. R.) — El señor diputado es un insolente y yo no puedo permitirle...

—El presidente hace sonar la campana del recinto.

Presidente (Goyeneche) — La presidencia pediría al señor diputado que explicara el alcance de sus palabras.

Dickmann — He querido significar con este refrán que el señor diputado, que siempre trata de desviar los asuntos a un terreno subalterno, me atribuye a mí ese propósito.

Presidente (Goyeneche) — La presidencia entiende que el señor diputado no ha tenido en manera alguna la intención de ofender al señor diputado por Santa Fe.

Puede continuar con la palabra el señor diputado por la capital.

Dickmann — Sostengo, señor presidente, que transformar la excelente escuela comercial del Rosario en una facultad de ciencias económicas, es desvirtuarla por completo. El país no necesita aún muchos doctores en ciencias económicas; además, ya tenemos una facultad de esa naturaleza en la capital federal, creada hace pocos años, y es necesario ver los resultados de este experimento.

El país necesita escuelas comerciales elementales y superiores; necesita empleados idóneos de comercio y no doctores.

Porque al obtenerse muchos doctores en ciencias económicas, no se mejorará el comercio, sino que se lo empeorará, porque se creará un grupo de hombres cuyas funciones serán únicamente burocráticas, y pesará sobre el presupuesto de la nación.

La escuela del Rosario desempeña una función útil. Es un instituto comercial que prepara, educa y enseña a los jóvenes las nociones comerciales.

La escuela industrial del Rosario, y me refiero también a todas las del país, está todavía en una situación indefinida. Estos institutos deben ser modificados, porque en la situación actual no desempeñan una función útil en el país. No proporcionan ni siquiera buenos capataces. Hay un clamor universal de parte de todos los alumnos egresados de esas escuelas, que las denuncian como institutos perfectamente inútiles. Y transformar a esa escuela industrial del Rosario en una facultad de ingeniería, es empeorarla aún más.

¡Qué decir, señor presidente, ante la idea de transformar la vieja, tradicional y gloriosa escuela normal de Paraná — que sin dar títulos de doctor ha preparado a hombres de la más alta capacidad educacional — en una fábrica de doctores en educación y en ciencias económicas!

Note bien la honorable cámara con qué facilidad fabricamos doctores. Los autores de este proyecto nos proponían antes fabricar en Paraná filósofos; hoy se han dado cuenta que mejores son los economistas. Yo afirmo que ambos son inútiles. Dejemos a la escuela normal de Paraná tal como está, y le prestaremos un alto y valioso servicio.

Méndez Casariego — La vamos a dejar como está, y le agregaremos algo.

Dickmann — El agregado no sirve.

En la provincia de Corrientes, donde aun la agricultura...

Agote — El señor diputado está pisando un terreno muy peligroso.

Dickmann — ...está en pañales, donde todavía el ganado no está mestizado, desde donde la garrapata se desparrama por toda la república. (Risas).

Méndez Casariego — Eso mismo le indica al señor diputado la necesidad de crear institutos especiales para que se estudien esas enfermedades y se pueda mestizar las haciendas.

Bunge — Para eso se necesitan buenos agrónomos prácticos.

Bermúdez — Se necesitan esos institutos para mejorar la situación de la ganadería de aquella provincia, que es uno de los emporios de la riqueza de la república.

Dickmann —

Lo que se necesita en Corrientes son escuelas elementales de agricultura, de peones y capataces idóneos y no doctores.

Precisamente, días pasados el señor diputado Davel, que no se encuentra en este momento presente, y que es profesor en la facultad de agronomía de Buenos Aires, me manifestaba con convicción que lo que necesita el país son peones y capataces idóneos en agricultura y ganadería; y el señor diputado Pagés me decía: ¡Pero, amigo! Esos agrónomos, esos veterinarios, no saben nada de nada, y me refirió el siguiente episodio: Un hermano suyo, recibido en la facultad de veterinaria, creo que de La Plata, fué a trabajar a su estancia porque creía el señor diputado Pagés prestarle un gran servicio llevándolo al terreno práctico.

Entraron a un corral en el que había una majada. Entonces le dijo al veterinario doctorado. Indícame una oveja sarnosa. El hombre se encontró en un grave apuro. (Risas). El diputado Pagés llamó al capataz y le dijo: Indícame una oveja sarnosa. El capataz respondió: Aquélla, señor. (Risas). El peón sabía mucho más que el egresado de la facultad. Se explica: el capataz sabía esto: que donde había una mancha en la lana, allí estaba la sarna, porque la oveja, rascándose con la pata, formaba la mancha, y el peón, por simple empirismo, sabía cuál era la oveja sarnosa, pero el doctor no lo sabía.

Rodríguez (J. R.) — Un médico está haciendo el elogio de los curanderos. (Risas).

Dickmann — Y a propósito de la sarna (risas), deseo referir a la honorable cámara un episodio bufo y doloroso al mismo tiempo, y ya verá el señor diputado por Santa Fe cómo a veces los curanderos por lo menos hacen menos daño que los doctores.

Hace un año más o menos me visitó un español de la provincia de Pontevedra (risas), quien me informó que hacía catorce años que estaba radicado en el país; un hombre laborioso, bueno, que formó un hogar en la república; tenía mujer y dos hijos argentinos, y habiendo hecho unos pesitos después de catorce años de rudo trabajo, quería visitar a su país natal. El hombre se fué y estuvo un año en Santiago de Compostela, y hace unos quince días me volvió a visitar en el consultorio. Allí lo ví con un niño de unos 15 años, en un estado lamentable. El hombre me informó que se había ido a Santiago de Compostela con su mujer, sus hijos y con plata, y volvía al país sin mujer, sin un hijo y sin plata, y con la sarna encima (Risas).

El ignoraba que tenía esa enfermedad. Este buen hombre me dijo que hacía unos seis meses que él y su hijo no podían dormir porque toda la noche se la pasaban rascándose. Y me dijo algo más grave: que en Santiago de Compostela todo el mundo se rasca. (Risas). En Santiago de Compostela este hombre fué a ver un médico, quien le recetó un depurativo de la sangre. Yo los examiné y quedé horrorizado, pues los dos estaban sarnosos de pies a cabeza. Los médicos de Santiago de Compostela no sabían lo que era la sarna y no los habían curado. En seis días estos pobres hombres se curaron. Ya ve el señor diputado cómo los doctorados...

Rodríguez (J. R.) — ¿Quién los curó? ¿Un curandero? (Risas). Los curó un médico argentino, lo que en definitiva sería el elogio de las facultades de medicina de nuestro país.

Bunge — Pero los veterinarios de nuestro país resultan como los médicos de Santiago de Compostela.

Rodríguez (J. R.) — Los veterinarios no van a curar personas. No pueden ni deben hacerlo.

Bunge — No saben diagnosticar la sarna de las ovejas.

Dickmann — Yo considero, señor presidente, que hay muchas personas que deben ser curadas por veterinarios. (Risas.)

La provincia de Corrientes no necesita facultad de agronomía. Y a este respecto debo agregar algo más. La honorable cámara ha oído en distintas oportunidades el proceso que algunos señores diputados, y especialmente el señor diputado Repetto, han hecho a la enseñanza agrícola del país.

La enseñanza agrícola se halla aquí en un estado lamentable, se realiza con un plan frondoso pero con una idea incompleta:

se ha sembrado el país de escuelas y facultades y no se ha mejorado la cultura argentina en un solo ápice.

Después que el señor diputado Repetto hizo el proceso total y completo de la enseñanza agrícola del país, la honorable cámara nombró una comisión especial que ha trabajado durante dos años y acaba de formular despacho aconsejando la reforma fundamental de nuestra enseñanza agrícola. En ese despacho, firmado por todos los miembros de la comisión, se aconseja la supresión de muchas escuelas y de facultades, se aconseja sacar la enseñanza del ministerio de instrucción pública, que nada tiene que hacer con la siembra de papas y de zanahorias, que es una función del ministerio de agricultura. ¿Y vamos nosotros ahora a sancionar una facultad de agronomía dentro de una frondosa universidad, entregándola al ministerio de instrucción pública?

Algunas veces hemos criticado la organización universitaria actual. El señor diputado Justo fué el primero que presentó la idea de la supresión de la superestructura universitaria.

Nos decía que la universidad, el rectorado, es lo más superfluo y lo más inútil, y, por lo mismo, lo más costoso, e insinuó la idea, que después hemos repetido en distintas ocasiones, de que debería suprimirse esta organización

y reorganizar la enseñanza superior sobre bases distintas; formar con la facultad de ciencias médicas, la asistencia pública y el departamento nacional de higiene, una sola organización municipal y nacional; formar con la facultad de ingeniería y con el ministerio de obras públicas una sola organización o hacer depender aquélla del ministerio para cuyos servicios se hacen los ingenieros principalmente; hacer depender la facultad de derecho de la suprema corte; hacer depender la escuela o facultad de ciencias económicas del ministerio de hacienda, para cuyas funciones se hacen actuarios, doctores en ciencias económicas, etcétera; y suprimir ese rectorado, esa universidad, que no sirve sino para insumir grandes sueldos, idea que si no se ha realizado no es porque no sea aceptada, sino porque tradicionales intereses creados lo impiden.

Pero aun admitiendo la actual organización agrupando facultades de diversa índole, de diversa naturaleza en una sola organización, no se comprende cómo se puede organizar una universidad del litoral. Esta organización sólo se podría justificar por la proximidad de los institutos de enseñanza. Existiendo en una sola ciudad varios institutos superiores, se puede aceptar que, aun siendo de diversa naturaleza, tengan una organización común; pero existiendo entre ellos distancias enormes, como la que media entre las ciudades de Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes, ¿cómo es posible crear una organización única? ¿Para qué? ¿Con qué objeto? En última instancia, si se quiere crear un instituto superior en Corrientes, créeselo, pero no hay objeto en vincularlo a la universidad del litoral o de Santa Fe. El único objeto que tendría sería crear altas dignidades y nuevos puestos parasitarios muy bien remunerados.

Rodríguez (J. R.) — Pero el señor diputado en el despacho que suscribe, si no estoy muy equivocado, auspicia la creación de un nuevo organismo universitario superior, reuniendo la facultad de derecho de Santa Fe y la de medicina del Rosario.

Dickmann — Se trata de institutos existentes en una misma provincia, y, además, se trata de una organización que ya existe, y bien sé que es más fácil realizar cualquier obra que no existe que suprimir algo que ya existe.

Vivimos en una época en que los títulos universitarios atraviesan por una profunda crisis en el mundo y en el país. Una de las características principales del nuevo gobierno que tiene el país es la de que muchos de sus hombres dirigentes no son doctores, lo que para mí es una gran cualidad; es haber democratizado la alta función gubernamental.

Agote — Pero, sin embargo, les gusta el título; siempre se llaman doctores.

Dickmann — Yo no sé si se llaman ellos a sí mismos doctores, o si los que tienen una adoración muy grande por los títulos se los han dado. Lo que sé es que en el hecho no son doctores y que en nuestra nueva democracia, en nuestra nueva evolución política, cualquier ciudadano, sin ser doctor, y muchas veces mejor que no lo sea, puede llegar a las más altas funciones de gobierno.

Y en el mundo pasa exactamente igual cosa. En países de la importancia universal de Alemania ha llegado a la presidencia de la república un talabartero...

Agote — Eso está en contradicción con la condición de los señores diputados, pues ellos tienen títulos.

Dickmann — ...y los principales hombres políticos de la Alemania de hoy son silleteros, carpinteros y hombres de trabajo manual.

No quiero con eso negar la importancia al profesional, sino al doctor, que son dos cosas distintas. El médico vale por ser médico y no por ser doctor; el abogado, por ser abogado o licenciado en leyes, y no por el título de doctor; y alguna vez he dicho en esta cámara que doctores conozco que ni zapateros son, y zapateros conozco que son más que doctores...

Maidana — Es raro que en representación del Partido Socialista no figure un modesto talabartero, en vez de tantos doctores como tiene. (Risas).

Dickmann—El Partido Socialista ha tenido como representantes en esta cámara a un electricista y a un gráfico, a los señores Cúneo y Zaccagnini, y los señores diputados han de reconocer que ambos fueron eximios legisladores.

Rodríguez (J. R.)—Pero están abandonando esa práctica.

Bunge — En las últimas elecciones ha sido candidato a diputado por el Partido Socialista un curtidor.

Dickmann — Y en la legislatura de La Plata el Partido Socialista tiene tres diputados que son obreros manuales: un tipógrafo, otro tornero y otro ferroviario.

Así, pues, en esto también seguimos en la república la tendencia universal, y ya he citado el hecho de que en el gobierno del partido radical muchos puestos prominentes de la administración pública están ocupados por personas que no son doctores.

Por todas estas razones, señor diputado, y para no prolongar demasiado el debate, sostengo que la creación de esta universidad es una idea fantástica; es la adoración, es el culto, es la idolatría por el título de doctor. Pronto haremos facultades donde se dará el título de doctor hasta a los lustrabotas. (Risas). Y sería en cierto modo seguir la vanidad de algunos hombres que quieren título de doctor en el actual régimen, donde hay también influencias de lustrabotas... (Risas).

Aceptemos, señores diputados, el despacho de la comisión de instrucción pública, tal cual ha venido, con la firma de sus cinco miembros, que la honorable cámara casi ya votó. Hagamos una cosa modesta pero útil. Dejemos para más adelante la creación de escuelas, de institutos, de establecimientos de educación práctica, y cumplamos con la gran misión educacional que el país nos exige. Estamos en vísperas de tratar el presupuesto; es ahí donde podemos ser generosos en máximo grado con la educación del pueblo; dando dinero en abundancia para crear escuelas en las provincias argentinas, para hacer hombres útiles a la agricultura y a la ganadería, para hacer hombres prácticos para el comercio y para la industria, salidos de las escuelas primarias, y conseguir que en la república todos los niños reciban la educación hasta los catorce años, en cada provincia, con su característica regional, en cada lugar, con su característica lugareña, y habremos realizado una gran obra. ¡Dejémonos de doctores, hagamos ciudadanos. (Muy bien).

NUESTRO PRÓXIMO CONGRESO

El Centro Socialista de la 6a. circunscripción de la capital ha resuelto dirigir la siguiente circular a todos los centros socialistas de la república a propósito del lugar dónde conviene celebrar nuestro próximo congreso:

Ciudadano secretario del Centro Socialista... — Estimado compañero: No obstante la resolución del último congreso del Partido de que el próximo congreso ordinario se realizara en Córdoba, como así la circular del Comité Ejecutivo pidiendo autorización a las agrupaciones para realizarlo en el lugar más conveniente, y que la mayoría de ellas autorizaron a dicho Comité, este Centro cree que la misma mayoría de las agrupaciones puede reconsiderar, prácticamente, la resolución tomada, por las causas fundamentales que la originan.

En vista de que algunos diarios burgueses publicaron la noticia de que el próximo congreso ordinario se realizaría en la ciudad de Córdoba, y LA VANGUARDIA todavía no lo ha publicado con exactitud, es de suponer que el Comité Ejecutivo aun no ha determinado el lugar en que se realizará. Por lo tanto, pueden los centros fijar una determinación en el sentido económico y moral de que se verifique en la capital federal o pueblo circunvecino, por las razones siguientes:

En primer lugar, realizándose en Córdoba, pocos centros podrán participar con más de un delegado, el que en muchos casos no podrá ser el que mejor llene las aspiraciones de su Centro, sino aquel que disponga de más libertad de trabajo para poder faltar varios días a sus tareas cotidianas.

En segundo lugar, entre la capital y la provincia de Buenos Aires constituyen más del 80 por ciento de los delegados que deben trasladarse a una distancia considerable.

Siendo factible se realice en la capital, cada Centro podrá concurrir con tantos delegados como correspondan por fracción, lo que daría lugar a poder alternarse, y en esta forma no perder tantos días de trabajo.

La índole de las cuestiones a tratar serían resueltas con más acierto cuanto más fueran los delegados que pudieran aportar su inteligencia.

El nombramiento del Comité Ejecutivo siempre recae en los mismos hombres, con pequeñas variantes, por no hallarse presentes muchos delegados de la capital que sepan cargar con las responsabilidades.

Y, por último, si se realiza distante de la capital, el Comité Ejecutivo tendrá que cargar con una proporción enorme de gastos, que bien podría invertirse en la Casa del Pueblo.

A tal efecto, el Centro Socialista de la 6a. (capital) pide a todos los centros de la república el apoyo a la siguiente moción:

"El Centro de la 6a. (capital) vería con agrado que el C. E. designara la capital federal o pueblos circunvecinos para la realización del próximo congreso del Partido."

Saluda al ciudadano secretario — Bernardo Bosch, secretario general. — Agosto 13 de 1919.

DE SANTA FE

PROXIMA ELECCION DE UN DIPUTADO NACIONAL — DESIGNACION DEL CANDIDATO SOCIALISTA

Rosario, 15 — La junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina efectuó esta tarde el escrutinio del voto directo de afiliados para la designación de un candidato a diputado nacional, resultando elegido el doctor Amílcar Razori.

A continuación sancionóse la plataforma electoral proyectada por la misma junta, ya aprobada por los centros. — Corresponsal.

Leonhard Frank — 36

El Hombre es Bueno

(Traducción de Augusto Bunge)

Pequeños tropeles se empujan al trote en las calles laterales, hacia la columna.

Setenta recortes de ventanas de un lazareto, rellenas con las cabezas de soldados que miran ardientes, son de pronto setenta agujeros vacíos, negros: y trescientos mutilados e inválidos, todavía con el traje de rayas azules y blancas del establecimiento, se arrastran, cojean, vacilan, muletean en la columna.

Los niños, en camino hacia la escuela, alargan la columna. Los habitantes de las angostas callejas, donde se estanca el hedor de pobreza, alargan la columna. De las ventanas del piso bajo de una fábrica saltan afuera los obreros.

Dos regimientos de soldados de infantería de diez y siete años, que van a la instrucción religiosa, son tragados.

Delante de la columna va lentamente una chata de carga, la que ordinariamente transporta sacos de harina. Doce hombres robustos, que entre todos tienen cinco brazos y siete piernas, están de pie y sentados en la chata. De la barra longitudinal de arriba, a la que se sujeta ordinariamente la lona para cubrir la mercadería, cuelgan grandes linternas de papel de colores. Azul. Rojo. Verde. Violeta. Rojo. Una hilera de linternas de papel encendidas que se balancean. También el sol brilla.

El que Respira, al que una bala hirió en el estómago y el diafragma, ha expirado a las ocho de la mañana. Su cadáver, todavía con el uniforme, está sentado en el pescante al lado del conductor. El cadáver atado se bambolea. La cara es verde-blancuzca. Los muertos ojos están abiertos.

De la barra en que se balancean las linternas de papel, cuelga una soga; y en el lazo, sujeto bajo los brazos alrededor del pecho, está suspendido el soldado que no tiene barbilla, ni boca, ni nariz, ni ojos, que ya no tiene cara. A su izquierda cuelga una soga, que sostiene al Angulo recto humano. Se apoya sobre sus dos bastoncitos de paseo de cincuenta centímetros de altura. La calle de asfalto se desliza por debajo de su cara, que la guerra ha puesto horizontal.

En medio está el Tronco, levantado sobre una construcción con respaldar, a estilo de un trono, al cual el Tronco está sujeto con correas. El Tronco está desnudo. Una gorra de soldado de infantería se asienta oblicua sobre su cabeza. El amor encarnado vive en sus ojos, profundos, tranquilos.

Los súbditos que le miran ponen los labios blancos, viven la revelación del segundo. Los hombres que le miran, rugen y caen rugiendo de rodillas. Un gato sopla espantado hacia el Tronco y se refugia debajo de la chata. Se caen de las manos de los niños los sablecitos de juguete y las escopetitas de hojalata. Damas elegantes se deshacen en lágrimas y se levantan Magdalenas.

Sólo Jesucristo, cuando colgó de la cruz y murió por la humanidad, sintió en el sufrimiento tan profunda dicha de amor, como la que siente el Tronco, desnudo, alumbrado por linternas de colores, sujeto al Trono de la Guerra.

Los vigilantes palidecen, se paralizan, viven la revelación del segundo. La vista del Tronco aspira las calles vaciándolas. Aspira a los hombres fuera de las casas. Fuera de los comercios. Fuera de la mentira. Dentro de la verdad, del amor.

No hay ningún soldado que ejecute la orden de tirar sobre el Tronco. La división que tire dentro de la columna de los mutilados, contra la columna de los camaradas, no la hay.

Las cortinas de acero de las vidrieras, ante las cuales pasa en peregrinación la columna, rechinan hacia abajo. Vendedoras de mostrador, domésticos, muchachos de los ascensores se agregan. Dependientes asombrados vacilan, comprenden el acontecimiento, que los habitantes de la ciudad de millones se mueven levantados por la tempestad del dolor, y se agregan.

La columna cierra los talleres, cierra las oficinas, cierra los negocios, cierra las fábricas. La columna peregrina por largas calles comerciales donde no ha estado todavía. Y sin embargo, han sido ya bajadas las cortinas de las vidrieras. El acontecimiento se adelanta volando a la columna. Ya no hay en toda la ciudad un ser humano cuya alma no haya sido tocada por el acontecimiento.

En los suburbios se forman columnas que marchan apresuradas, que se empujan hacia la columna principal.

De las últimas fábricas hacen irrupción los obreros: fanatismo en las caras pringadas de aceite, hollinientas, pálidas; martillos y pequeñas, agudas limas de tres caras en los puños.

Ese hombre, que visitó al mozo de hotel en su cuarto, habla a los obreros. Y éstos dejan, tocados por el poder del espíritu, martillos y limas-dagas sobre la chata, desde la cual el Tronco se levanta en pirámide como desnudo símbolo de la guerra.

Formidables columnas de madres, viudas de la guerra, padres, novias, estremecidas por el sufrimiento, pujan apresuradas entre la multitud, se disuelven, se forman de nuevo.

Los siervos del amor abandonan las celdas penitenciarias que se abren de golpe, y pujan hacia la columna dirigidos por aquél cuyo nombre toda la humanidad respeta y honra. (1).

(1) "Siervos del amor" es en alemán: "Knechte der Liebe". Las palabras forman anagrama de "Liebknecht". Por otra parte, era éste el único personaje al cual podía referirse el elogio, pues durante la guerra sólo Liebknecht halló alguna indulgencia y aprecio entre los enemigos del pueblo alemán. Monárquicos y republicanos estaban de acuerdo en alabarle como el único verdadero demócrata, y los más cerrados antisocialistas le cubrían de elogios por ser el "único" verdadero socialista de Alemania. Del "Times" y "Le Matin" le dieron patente de tal.

Las anchas, interminables calles de asfalto son demasiado angostas y cortas para la columna. La columna crece de segundo en segundo. Desborda. Se detiene... Ya no es columna en marcha. Todas las calles se inmovilizan, llenas de gente.

Los habitantes desencadenados de la ciudad de millones están de pie.

A las cinco de la tarde vuela de corazón a corazón la noticia de que también en las grandes ciudades provinciales ha reventado el sufrimiento, y ha soldado a los seres humanos en columnas de mujeres que han perdido a sus hombres, de madres y padres, que han perdido a sus hijos, de innumerables hijos sin padre, de soldados que han perdido sus miembros, de ciegos, privados para siempre de la luz de sus ojos, alienados, de la razón.

Todo el pueblo oprimido está de pie.

El cadáver uniformado tiene muy abiertos los muertos ojos y se bambolea sobre el pescante. En su soga oscila rítmico el Angulo recto humano. La guerra es exhibida como en cartel en la gigantesca Cicatriz, que en vez de cara humana es siempre el mismo gesto diabólico. El Tronco desnudo se yergue en su trono y mira a la humanidad.

La vista de los cien mil mutilados alza a los súbditos hasta lo alto de lo humano. Gritos de libertad que manan dolor se coordinan en cantos de amor. En los cantos de amor late el éxtasis de la fraternidad y la libertad.

Tocada por el rayo de amor, iluminada y arrancada de la coerción, la guardia militar del edificio en que están reunidos el señor y todos los poderosos es chupada y tragada por el ejército inválido de los camaradas, en cuyos ojos arde la libertad.

Aquél hombre, que visitó al mozo de hotel en su cuarto, atraviesa la portada enteramente solo. Penetra en el edificio.

En ese segundo blanco se hace delante del edificio un silencio de muerte.

La quietud lanza ondas, se difunde; un movimiento corre sobre la plaza:

la multitud, la humanidad se yergue, atravesada desde arriba y conmovida en lo más hondo por el triunfo de haber puesto el acontecer futuro bajo el signo del gran amor, y levanta su mirada hacia la ventana, en la cual, al lado de un uniforme y de las caras de los poderosos, aparece el hombre y señala hacia abajo.

Los alientos se suspenden.

El hombre se retira de la ventana. Las caras desaparecen. El uniforme desaparece.

Desaparece del mundo.

Minutos más tarde telegrafían los empleados sentados ante los aparatos Morse, que hasta muy poco antes han clavado comunicados, decretos, órdenes, ordenanzas en el martirizado pueblo, los nombres de los hombres nuevos: la ascensión de la libertad y del amor en el país.

FIN

LA CONDUCTA DE LA POLICIA DE TUCUMAN

RESPUESTA AL TELEGRAMA DE LA SECRETARIA DEL PARTIDO

La secretaría del Partido, en respuesta al telegrama que con fecha 29 de julio dirigiera al gobernador de la provincia de Tucumán, ha recibido del ministro de gobierno la siguiente nota: "Al secretario general del Partido Socialista, doctor Mario Bravo. — Buenos Aires: En contestación a su telegrama de fecha 29 de julio ppdo., en que me comunicaba haberse denunciado a ese partido supuestos atropellos cometidos por fuerzas policiales contra los obreros de los ingenios azucareros Luján y Trinidad, declarados en huelga, me es grato dirigirme al señor secretario manifestándole que, en el deseo de comprobar el grado de veracidad de esa denuncia, para tomar las medidas del caso, dispúsose que la intendencia general de policía mandara levantar una información sumaria al respecto.

De la referida información se desprende que la expresada denuncia carece en absoluto de fundamento, pues la policía, en tal emergencia, limitóse, como era su deber, a incitar a los obreros a que reanudaran sus tareas, por el serio peligro que significaba para dichas fábricas el abandono repentino que de ellas hacían aquéllos, dejando todas sus maquinarias en marcha, lo que no motivó protesta alguna de los huelguistas, como lo demuestra el hecho de que la mayor parte tomó nuevamente posesión de su puesto.

Al hacer presente al señor secretario que este gobierno ha de dar, como hasta el presente, la más amplia garantía a los obreros para el libre ejercicio de sus derechos, siempre que lo hagan ajustándose a una correcta y legal actitud, complázcome en saludarlo con mi consideración más distinguida. — M. Belascuain, ministro de gobierno."

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Este Centro acaba de abrir cursos libres de historia, geografía, castellano, francés, lecturas comentadas, etc. Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo los días sábado, de 4 a 5 de la tarde.

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 de la noche, inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Liga de educación racionalista — El doctor Jorge Guasch Leguizamón, en el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, hoy, a las 9 de la noche, hablará sobre "Zuloaga y Sorolla", siguiendo así su curso de cultura estética que dicta todos los años.

—Mañana, de 10 a 11 a. m., el señor Orestes de Zeo, en el museo nacional de Bellas Artes, tratará sobre "La escultura gótica", formando parte esta conferencia del curso de Historia del arte, que dicta también todos los años.

Centro cultural "Obreros y obreras de la casa Pagola" — Los componentes de este centro realizarán mañana una visita al instituto de bacteriología, acompañados del concejal Alfredo L. Spinetto.

Punto de reunión: Vélez Sársfield y avenida Alcorta, a las 9.40 a. m.

El profesor doctor Kraus dará una conferencia en el anfiteatro del establecimiento. Quedan invitados los trabajadores de otros establecimientos que deseen conocer el edificio.

Biblioteca Ariel — En el local del Centro Socialista de la sección 14a. y ante una crecida concurrencia se realizó anoche la última clase del ciclo que sobre "Medicina práctica" venía dando el doctor Eugenio M. Echogoin, bajo el patrocinio de la biblioteca Ariel.

El orador hizo un resumen de sus lecciones anteriores, ocupándose de las medidas preventivas y curativas de las enfermedades venéreas, todo lo que ilustró con proyecciones luminosas.

—En breve el doctor Echegoin inaugurará en el mismo local un curso sobre tuberculosis.

UNIVERSITARIAS

Facultad de filosofía y letras — Hoy, a las 5 p. m., el doctor Luis Pascarella dictará su tercera y última conferencia de la serie en esta facultad, disertando sobre "Las causas y finalidades de las guerras, de acuerdo con las doctrinas de Gumplowicz".

Curso de clínica médica — Hoy, a las 11 a. m., el profesor Luis Agote disertará sobre "Proceso autodefensivo de las enfermedades del aparato digestivo", en el salón de conferencias del instituto modelo del hospital Rawson.

Centro estudiantes de derecho — **Conferencia** — El miércoles próximo, a las 6 p. m., el doctor Leonidas Anastasi dictará una conferencia, en el local de este Centro, sobre "El derecho de boicot y nuestros tribunales".

Centro estudiantes de ingeniería — En el local de la facultad de ingeniería, el ingeniero Agustín Mercau dictará una conferencia, hoy, a las 6 p. m., sobre "Desagües de la provincia de Buenos Aires".

Crónica del delito y hechos diversos

El matrimonio indisoluble — En una habitación de la calle Zavaleta 806, a raíz de una escena de celos, Miguel Jiménez Aguado, español, de 43 años de edad, dió muerte de un tiro de revólver a su esposa, Josefa Lara, española, de 34 años, la que estaba casada con el victimario en segundas nupcias. Deja tres hijos del primer matrimonio y cinco del segundo.

Accidente ferroviario — Pedro Trimaco, italiano, de 60 años de edad, domiciliado en Mocoretá 251, al cruzar el paso a nivel del ferrocarril del Oeste existente en la calle Rojas, fué arrollado por una máquina que de la estación Once se dirigía a Caballito, sufriendo heridas graves en la cabeza. Fué trasladado al hospital Durand.

Principio de incendio — Anoche, a la 1, se declaró un incendio en la fábrica de cigarrillos "La llave", sita en Venezuela 1067 al 79, propiedad de los señores Ariza hermanos. El fuego estalló en un galpón donde tenían en depósito el tabaco; los bomberos, avisados a tiempo, extinguieron el fuego después de una ardua labor.

Fractura de una pierna — El menor Marcelino Marcuri, domiciliado en Malabia 847, en circunstancias que hacía ejercicios en un aparato colocado en el parque Centenario, cayó al suelo y sufrió la fractura de la pierna derecha a la altura del muslo. La comisaría 42a. comprobó el accidente, e hizo conducir al menor al hospital Durand.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Consejo escolar — Sesionó anteanoche este cuerpo, con asistencia de cuatro de sus miembros, ocupándose especialmente de la situación de las escuelas nocturnas, cuyas deficiencias se trata de subsanar.

A raíz de la reunión del personal de dichas escuelas, realizada días pasados con el inspector de escuelas nocturnas, y de las observaciones de éste, se ha dado el plazo de un mes a los directores de las mismas para que regularicen, dentro de ese término, la situación de ellas, las que serán clausuradas si al vencimiento del mismo no llenan debidamente sus fines.

En la reunión de anoche se resolvió, además, entre otras cosas, abrir un registro especial de aspirantes a empleo de maestros en el distrito, y otro de permutas, para los docentes que dentro del distrito quieran pasar de una escuela a otra, a fin de facilitar esos cambios, siempre que con ellos no se perjudique la enseñanza.

El consejo volverá a reunirse el jueves próximo.

Empleados impagos — Aun no han percibido sus haberes por el mes de julio pasado los personales de algunas reparticiones públicas, entre ellos, los del ferrocarril a Meridiano V, y el de la dirección de salubridad. Son ya numerosas las publicaciones hechas en los diarios locales denunciando esta situación irregular, sin que el poder ejecutivo haya prestado atención a los reclamos que se le dirigen, preocupado en la tarea de "reorganizar" las reparticiones provinciales, para ubicar en ellas a los afiliados del partido radical que preside el diputado Machado.

La fiesta del estudiante — Esta noche se reunirá la Federación universitaria, para planear los festejos que se realizarán con motivo del día del estudiante.

Los distintos centros estudiantiles preparan, desde ya, diversos actos públicos con ese motivo, habiendo resuelto el de ciencias jurídicas y sociales editar un número especial del periódico "La Gaceta Universitaria".

Sociedad Luz — El jueves próximo se iniciará, en el local de la biblioteca Marcos Bazán, de Berisso, el curso para analfabetos, organizado por esta institución de educación popular.

La J. A. de la misma sociedad prepara también varias conferencias, a verificarse en los locales de las bibliotecas del distrito, habiendo convenido con el Centro y biblioteca Sarmiento la realización de un curso de biología, en su local, el que estará a cargo del doctor A. Renom y comenzará en la semana próxima.

TALLERES (F. C. S.)

La velada y conferencia de hoy — El Centro Socialista local realizará hoy una fiesta a beneficio del mismo y del comité electoral de Lomas, a las 8.30 p. m., en el salón "Mundo Argentino".

El programa a desarrollar consta de los siguientes números:

Pieza dramática de F. Collazo titulada "Un hombre"; conferencia a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema "El Partido Socialista y el sufragio universal"; una comedia en un acto y gran baile familiar. La orquesta ejecutará los himnos del pueblo.

CAPITAN SARMIENTO

Carestía de la vida — Los carniceros y panaderos han elevado considerablemente en estos últimos días el precio de los artículos que expenden. Los segundos, para redondear sus ganancias, han suprimido los repartidores.

—Días pasados ha sido abierto un club crotista, el cual no es otra cosa que un garito disimulado, donde noche a noche se despluma a los trabajadores del campo.

La subcomisaría, a cargo de un oficial Tessone, hermano del caudillo crotista local, nada hace en el sentido de prohibir tales reuniones, lo que contrasta con sus abusivos procedimientos cuando se trata de asambleas obreras.

Por otra parte, unos diez o doce sujetos ajenos a esta población y cuyos medios de vida nadie conoce, han encontrado la más franca protección por parte de las autoridades, las que ven en ellos un buen elemento electoral.

OLAVARRIA

Acción de los concejales socialistas — Los concejales socialistas Triaca, Abollo y Mieri dirigieron a la presidencia del cuerpo de que forman parte una nota pidiendo se cite al concejo para reunirse a la mayor brevedad, a fin de tomar en consideración diversos asuntos y proyectos, cuya aprobación es de urgente necesidad, entre ellos los siguientes presentados por los mismos concejales:

1o. Ordenanza llamando a licitación para proveer de 1000 kilos diarios de galleta a la municipalidad, fabricada con harina de primera, la que se expenderá al costo, al peso y al contado.

2o. Otra autorizando al departamento ejecutivo a habilitar locales en los barrios habitados por obreros para la venta de carne de animales vacunos y ovejunos, al precio de costo y por cuenta de la municipalidad.

3o. Derogando todos los impuestos de abasto.

4o. Minuta de comunicación al departamento ejecutivo pidiéndole recabe de quien corresponda todos los antecedentes que se refieren a la concesión otorgada a la sociedad anónima molino La Clara y relacionados con el tajamar construído sobre el arroyo Tapalqué, y los eleve al concejo a la mayor brevedad.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

FRAILE IRASCIBLE

SAN FRANCISCO, 14 — El domingo último, a las 9 a. m., en circunstancias en que se dirigía al vecino pueblo La Plaza un cura de la localidad, dos niños, de 10 y 11 años, hijos de los vecinos de ésta Mariano Moretti y José Tranquilo, cambiaron entre sí algunas frases alusivas al fraile, el cual, al oirlas, bajóse del coche en que viajaba y les descerrajó cuatro tiros de revólver, cuyos proyectiles pasaron casi rozando los cuerpos de los muchachos.

Mientras se producía esta prueba de "mansedumbre cristiana" en el trayecto de ésta a La Plaza, era "bendecida" aquí la piedra fundamental de un colegio de la "Inmaculada Concepción".

BIBLIOTECA SOCIALISTA — ECOS DEL MITIN PRO DEROGACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES.

VILLA MARIA, 14 — La biblioteca del Centro Socialista local adquirió recientemente un nuevo surtido de obras de autores selectos, con las que ha enriquecido la importante colección de libros que posee.

El número de lectores va constantemente en aumento.

—Ha causado pésimo efecto entre los obreros conscientes de esta localidad la resolución de la comisión gremial pro mitin del 10 de agosto, por la cual se excluyó al Centro Socialista de entre las entidades organizadoras del acto.

Dicha inconsulta resolución fué tomada a iniciativa de algunos ácratas de actuación sospechosa en el movimiento obrero.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circulares del C. E., varios.

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circular 16 del C. E., informe de la C. de F., renuncia colectiva de la C. A., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea continuación de la del 10 del corriente mañana, a las 2 de la tarde, para seguir tratando la misma orden del día.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, voto general.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, B., asunto de un afiliado. Recomiéndase puntual asistencia.

—Se advierte a los afiliados que hoy vence el plazo paar devolver la boleta del voto general interno.

Centro Socialista Femenino — Celebrará asamblea hoy. O. del D.: función pro Casa del Pueblo, rendición de cuentas por las socias que poseen entradas para la venta, nombramiento de una delegada ante el Comité pro abaratamiento de la vida.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea mañana, a las 3 p. m., en el local del Centro de la 16a. (Belgrano), Monroe 2922. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informe C. A., ídem de delegadas, nombramiento de la comisión de fiesta, varios.

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, íd. de la C. A., varios.

J. S. de la 2a. — Monteagudo 90. Convocados por el Centro Socialista seccional, los componentes de esta agrupación celebrarán asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. C. B., informes de delegados del Centro sobre su intervención en la misma, renovación total de la C. A., designación de revisores de cuentas. Los socios oeberán concurrir munidos de su correspondiente carnet.

Centro "Libertad y Justicia" — Aráoz 718. Asamblea en segunda convocatoria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido de informes a la C. A., varios. Terminados estos asuntos se tratará la reforma de los estatutos, en asamblea extraordinaria.

Comité pro homenaje a Florentino Ameghino — Méjico 2076. Mañana, a las 2 p. m., se reunirán los miembros de este Comité. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, diarios pro Casa del Pueblo, semanario local.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea mañana, a las 2 p. m., en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, próximas elecciones, varios.

Laprida — Convoca a asamblea para hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: renovación de la C. A., B., socios nuevos, entrega de carnets.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá mañana, a las 9 a. m., en el local O'Gorman 115. A los secretarios o representantes de los centros de Sarandí, Talleres, Lanús (Este) y (Oeste) y villas Porvenir, Fischer, Aurora y Dominico se les invita a pasar por secretaría a retirar un paquete de impresos para sus respectivos centros.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Passo — Asamblea el domingo, a las 3 p. m. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., varios.

Lanús (Oeste) — Convoca a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., proposiciones al próximo congreso, nombramiento de la C. de P. local, varios.

Adrogué — Efectuará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares 18 y 19 del C. E., agitación contra las leyes antisociales y otros asuntos de importancia.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Bánfield — Mañana, a las 4.30 p. m., en la plaza Buchardo, tendrá lugar una conferencia. Hablarán sobre las leyes de excepción y la carestía de la vida los ciudadanos Manuel Caray, Alberto Iribarne y el diputado provincial Jacinto Oddone.

DIVERSAS

CAPITAL

Número agotado — Siendo necesario para completar una colección, se agradecerá a los suscriptores o lectores de LA VANGUARDIA que posean algún número del diario correspondiente al 12 de julio de 1918 y no les haga falta, quieran enviarlo al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Avisa a los afiliados que deseen formular proposiciones al próximo congreso, que deben presentarlas a la brevedad posible a la C. A.

Centro Socialista de la 16a. (Belgrano) — Se comunica a los afiliados que tuvieran alguna proposición que hacer para ser tratada en el próximo congreso del Partido, que pueden ser enviadas a la secretaría del Centro hasta el 5 de septiembre próximo, a fin de ser consideradas en la asamblea extraordinaria que se efectuará el sábado 6 del mismo.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Club H. Argentino — Función y baile familiar, a las 8.30 p. m., en Santiago del Estero 1243.

Círculo Albion — Baile familiar, a las 9.30 p. m., en Alsina 2533.

Buenos Aires Dancing Club — Tertulia familiar, a las 10 p. m., en Salta 148.

PARA MAÑANA

Centro Eslava — Gran concert-dance, a las 3 p. m., en Sarmiento 1374.

Círculo Two-Step — Matiné, de 4 a 7, en Venezuela 3985.

Círculo Buenos Aires — Baile familiar, a las 3 p. m., en Cargallo 1756.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Referees designados para dirigir los partidos a jugarse mañana:

Primera división — San Isidro v. Estudiantes (L. P.), L. Martínez; San Lorenzo v. Platense, Tenconi; Defensores de Belgrano v. Huracán, Palma; Independiente v. Sportivo Barracas, Rithner; Tigre v. Vélez Sársfield, Sapio; Boca Juniors v. Rácing, Gardi.

División intermedia — Palermo v. Germinal, Barcus; Estudiantes (L. P.) v. San Isidro, Lambrechs; San Fernando v. Gimnasia y Esgrima, Cúneo; Sportivo del Norte v. Villa Real, Migliano; Barracas Central v. Argentinos Juniors, Maffioli; Argentino de Quilmes v. Quilmes, Miraglia; Progresista v. Bánfield, Novarino; Boca Alumni v. Barracas Juniors, Pernú; Wilde v. Sportivo Buenos Aires, Nervi; Nueva Chicago v. San Telmo, Valente; Sportivo Palermo v. Excursionistas, Nápoli; Sportivo Avellaneda v. All Boys, Piovano; Alvear v. Belgrano, Rodríguez Justo.

Segunda división — Urquiza v. América, Schiano; Honor y Patria v. Liniers, Ricci; San Fernando v. Gimnasia, Zorelli; Unión v. San Martín, Moretti; Rácing v. Estudiantes de La Plata, Sicardi; Centenario v. Chacabuco, Hondarrague; Comercio v. Boulogne, Ausades; Progresista v. Bánfield, Ansalone; Sportivo Dock Sur v. Argentino de Bánfield, Bogati; Boca Alumni v. Barracas Juniors, Bianchi; Honor y Patria Bernal v. Talleres United, Berardi; Nacional v. Talleres United, Bagi; Sportivo Avellaneda v. All Boys, Nobile; El Porvenir v. Adrogué, Lalaurete; Bristol v. Villa Ballester, Yametti.

Tercera división Honor y Patria Bernal v. Adrogué, Repossi; Rácing v. Progresista, Carlucci; Unión v. Villa Ballester, Yolidori; Sp. Coghland v. Urquiza, Sáyanes; Platense v. Nueva Chicago, Pombo.

Cuarta división — Comercio v. Unión, Rau; Eureka v. Sp. Coghland, Stevano; River Plate v. Gimnasia y Esgrima, Ataum; Independiente v. Platense, Castiñeiras; Huracán v. Platense, Saporiti; Estudiantes La Plata v. Sp. Barracas, Clemente.

Quinta división — Platense v. Rácing, Pordelanne; San Lorenzo v. Sportivo Barracas, Almeida Guzmán.

Veteranos — Porteño v. Rácing, Planes; Boca Juniors v. Estudiantes, Toscano.

LIGA NACIONAL

Partidos oficiales a jugarse mañana

Tercera división, zona norte — B. Aires United v. Lomas Juniors, a las 9.15 a. m., en Pampa y Vértiz; Sportivo Americano v. La Defensa, a las 2.30, en La Paternal; Correo Central v. Los Patriotas, hoy se indicará el field.

Tercera división, sur — Sportivo Budge v. City F. B., a las 2.30, en estación Budge; Def. de Lanús Oeste v. Def. de Florito, a la 1, en Lanús Oeste; Los Inseparables v. Zeppelín, a la 1.15, en Caseros y Rioja.

Cuarta división, norte — B. Aires United v. Los Bonaerenses, a las 2.40, en Pampa y Vértiz; Rosario Juniors v. Bellotti Hnos., suspendido; La Razón v. Alfonso Sánchez, a las 2.30, en La Plata y Chiclana.

Cuarta división, norte B — Primero de Mayo v. Pueyrredón, a la 1.10, en Pampa y Vértiz; City v. Universal Argentino, hoy se indicará el field.

Cuarta división A, zona sur — Sp. de Villa Sarmiento B v. Sarmiento, a las 2.40, en Lanús, field de Sportivo de Villa Sarmiento; Sportmen v. Sp. de Villa Sarmiento A, a las 2.30, en A. Brown y Pedro Mendoza; Sp. Budge v. Los Inseparables, a la 1, en Budge; Nelson v. Zeppelín, a las 2.30, en La Plata y Tres de Febrero, Isla Maciel.

Cuarta división B, zona sur — Sarmiento B v. Zeppelín B, a las 9.15 a. m., en Lanús; Sp. Budge B v. Alto Perú, a las 9 a. m., en Budge.

Quinta división, zona norte — Sportivo Nacional A v. Patricios B, a la 1.10, en Gerli; B. Aires Unidted v. Sportivo Paternal A, a las 9.15 a. m., en Pampa y Vértiz; Sportivo Nacional B v. Centenario Juniors, a las 2.40, en Gerli; Garay Juniors v. Primero de Mayo, a la 1.10, en La Plata y Chiclana; Sportivo Paternal B v. B. Aires United B, a las 2.30, en Triunvirato al 3700; City v. Universal Argentino, hoy se indicará el field.

Quinta división, zona sur — Sarmiento A v. Marcos y Valente, a la 1.10, en Lanús; Alumni del Sur v. Los Flojos de Pompeya, hoy se indicará el field; Zeppelín A v. Los Inseparables A, a las 2.40, en Villa Diamante; Británicos del Sur v. C. G. de Envases, a las 2.30, en Paseo Colón y Brasil; Def. de Lanús Oeste v. Sp. de Villa Sarmiento, a las 2.30, en Lanús Oeste; Sarmiento B v. Sportivo Patricios A, a las 2.40, en Lanús; Zeppelín B v. Los Inseparables B, a la 1.10, en Villa Diamante.

FEDERACION DE F. BUENOS AIRES

Partidos oficiales a jugarse mañana:

4a. división — Guatemala v. Sol Naciente de Villa Crespo, en la Crucecita, a las 2 p. m.

5a. división — Atlántida v. Cometa, a la 1 p. m., en la Crucesita; Sportivo Moreno v. Ciclón Argentino, en la Crucecita, a la 1 p. m.

ASOCIACION A. ALVEAR

Partidos oficiales para mañana

Tercera división A, norte — C. Brandzen v. Lucero de Avellaneda, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.

Cuarta división A, sur — Venus v. Perla del Plata, en Avellaneda, a la 1 p. m.; Africa v. Sportivo Iriarte A, en Avellaneda, a las 2.15; Defe. de Villa Angélica v. Sportivo Iriarte B, en Gerli, a las 2.15; Lucero de Avellaneda v. Royal de Barracas, en Avellaneda, a la 1.

Quinta división A, zona sur — América Argentina v. Wáshington, en parque Patricios, a las 2.15; La Mañana v. Sportivo Socialista, en Bernal, a las 2.15; Unión Plaza Herrera v. Antonio Gerli, en Villa Domínico, a las 2.15.

FEDERACION COMERCIAL

Publicamos hoy la posición de los cuadros que intervienen en la tercera división sección C por el campeonato de la F. C. de F., la que encabeza el entusiasta team de la Casa Ideal de los Novios, sin ningún partido perdido.

Las posiciones son como sigue:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Casa Ideal de los Novios .	5	5	0	0	10
Libreiro	5	4	0	1	8
Saul	5	3	0	2	6
Castillo	4	1	0	3	2
Ascensión	5	1	0	4	2
Vasena	4	0	0	4	0

CAMPEONATO PIRELLI

Por este campeonato jugarán mañana en Pueyrredón, field de La Artística, los siguientes teams: Ford Motor v. Aguila; en la cancha de Singer jugarán los teams de Singer v. La Artística, a las 8.15 de la mañana.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Bajo la reglamentación del premio Estímulo, mañana realizará este club una excursión en honor del consocio ingeniero Edmundo Ducius.

Los concurrentes se reunirán a las 8.30 a. m. en la plaza del Congreso, frente al local social, para salir tras la dirección de los señores Antonio Gerli, Domingo Campanella y Alberto Pescarmona, que oficiarán de capitanes de ruta, debiéndose cumplir el itinerario siguiente: Flores, Villa Devoto, San Martín, Florida, Olivos, Tigre y regreso a Olivos, para almorzar en el hotel Carapachay. Los cubiertos deberán solicitarse antes de las 6 p. m., de hoy, en la secretaría.

Amenizará el almuerzo el concertista Alberto H. Ciarlo.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Mañana realizará este club su 5a. excursión por el premio Turista del año.

Los excursionistas partirán de las calles Alvear y Sarmiento (monumento de los españoles), para seguir por el camino del vivero, Pampa, Blandengues, camino del Touring Club hasta Olivos, de donde regresarán a la capital.

Se ha fijado las 2 p. m. como hora de salida, y actuarán de capitanes de ruta los aficionados Francisco Esteve y Ramón E. Cejas.

LOS PRECIOS

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5713 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2745, vacas 1870, terneros 1080, bueyes 18. Porcinos entraron 2464.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes para consumo y frigorífico, a pesos 301; íd. especiales, a 243; íd. gordos, a 220; novillos excepcionales, de 285 a 335; íd. muy especiales, de 247 a 270; íd. especiales, de 218 a 240; íd. muy gordos, de 192 a 210; íd. gordos, de 170 a 186; íd. para consumo, de 130 a 166; novillitos especiales, de 100 a 180; íd. íd., de 95 a 165; vacas excepcionales, de 250 a 328; íd. especiales, de 221 a 244; íd. gordas, de 190 a 215; íd. generales, de 100 a 182; vaquillonas especiales, de 172 a 178; íd. íd., de 95 a 125; íd. mamones, de 50 a 84.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.45 a 0.60; especiales, de 0.63 a 0.66; excepcionales, a 0.68 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 10.809 cabezas de vanado lanar, que agregadas al remanente de anteayer de 2630, hacen un total de 13.539.

Se vendió 13.984 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Swift 1562, Armour 2742, Wilson 1039, Sansinena 612, Las Palmas 941, The Anglo 847, La Blanca 291 y matarifes locales 5950.

Precios corrientes de la mañana: capones para matadero, de pesos 32 a 36.70; íd. para frigorífico, de 16.80 a 31; ovejas para matadero, de 19 a 28.50; borregos para frigorífico, de 19 a 21.50; borregos para matadero, de 10.50 a 17.50; corderos, de 7 a 9.30.

EL TIEMPO

La temperatura mínima fué ayer de medio grado bajo cero, a las 6.10 a. m.; la máxima alcanzó a 11.9, a la 1.55 p. m. La presión atmosférica osciló entre 771.1 y 772.4. El sol alumbró por espacio de 7 horas y 40 minutos. El viento sopló del cuadrante sur.

Anoche reinaba tiempo bueno en todas partes.

La temperatura ha subido unos grados en las provincias del centro y oeste; en el este ha habido poco cambio. En todas partes continúa bajo la normal para la estación.

La presión atmosférica permanece alta y casi estacionaria en toda la república.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas las regiones; temperatura baja en las provincias del este, y en ascenso en el oeste y sur del país.

PERIODISMO

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

[illegible]

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 19a. del turno impar: Loreley, de Catelani, con Claudio Muzio, Hina Spani, Rinaldo Grassi, Enrico Reggio, Vincenzo Cassia. Director, maestro Tullio Serafin. Platea, $ 20. Mañana — A las 2.45, 10a. matiné de abono: Mefistófeles, de Boito, con Hipa Spani, Benjamín Gigli, A. Masini, María Chaccens. Director: maestro Tullio Serafin. Platea, $ 10. — A las 8.45, 18a. del turno par.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, en honor de la soprano Ninón Vallin: Werther. — Mañana: dos funciones extraordinarias.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45: El abanico de Lady Windermere. — A las 9: El aguilucho. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5: La alcaldesa de Hontanares, debut de la tonadillera Anita García. — A las 8.45: Pobres maridos, Militares y paisanos (estreno), couplets por Anita García. Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2. — A las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a als 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: Dios dirá. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50. — A las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Iole Piacentini. Hoy, a las 5.45: Atteone l'infanticida, acto de variedades. Platea, 0.80. — A las 9: Tordi o Fringuelli?, acto de variedades. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy a las 5: Karakoff y Cía., La cola del perro. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: La cola del perro, El guapo Cruz, El divino tango. Platea, 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: matiné para familias por toda la compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos y número de variedades. Platea, $ 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, LinderRosine y su Carlitos. Próximamente debut de Inés Berutti.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Ne Neere y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El peón de la estancia, El silencio misterioso, El capitán fantasma, La daga de diamantes, Corazón cautivo, Carlitos y Tripitas en el hospital.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy: matiné infantil, hasta las 5.15. — A las 5.20: Amor que vive. — A las 6.15: Sombras del pasado, éxito de la troupe Grabinska-Tomaroff y debut de la bailarina rusa Nadya Ivanowa. — Noche: Pretendientes bromistas, Amor con amor se paga, Amor que vive, Sombras del pasado, troupe Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Boedo. Dos funciones diarias.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etcheguray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

VAPORES

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

Servicios regulares

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná, Paraguay Alto Paraguay — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, U. T. 6796, Avenida.

Ofertas y pedidos de trabajo

SE PRECISA MUCHACHO DE 15 AÑOS, presentado por sus padres. Diamante No. 1586. V|16|6.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5308 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 30 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1903, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201 esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2292. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10,000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.265,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sell.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 900, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia".

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Revise Vd. su presupuesto mensual. El excedente que Vd. no sabe cómo cubrir, puede ser reducido si Vd. usa corriente de la

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

651 - Corrientes - 651

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

LA VIDENSE

LIQUIDA
Sobretodos....
y Trajes ...... $ 33

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Unión Telefónica 1231, B. Orden

A. CABEZAS

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN — BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

CASIMIRES

de Fabricación Nacional

DE PURA LANA, DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS

Para la Venta por MAYOR y MENOR, dirijir pedidos y correspondencia 1345 RIVADAVIA, Bs. As.

JUAN VAYSSE (Escritorio y Depósito) U. Telef. 6083 Lib.

Enfermedades venéreas

Nuevos comprimidos Antisépticos PIZZO

Optimas propiedades para las enfermedades de las vías urinarias, blemorragia, estrechez de la uretra, retención urinaria e infecciones del riñón. Cada tubo de comprimido vale $ 2.50. En venta en las droguerías y farmacias: Defensa 215, Corrientes 715, Callao 760, Corrientes 300, Córdoba 2900, Sarmiento 1302 y Sarmiento 569. Depósito general: FEDERICO PIZZO — Bermejo 524, Buenos Aires. Unión Telefónica 4225.

d/p/m.

IMPRENTA

Lotito y Barberis
136 - BALCARCE - 136
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

NIPON

ESCRITORIO RAWSON 68

AROMATICO — TE — EXQUISITO — EN PAQUETES

GUIDI y CÚNEO
U.T. 4414 MITRE

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y casaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

A LOS MOSQUETEROS

Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 232, Sur; Unión 1427, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1169
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Rivadavia 5344
Santa Fe 4521	S. del Estero 1736
Laprida 209	Giribone 290
Mar del Plata	Lomas

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE SOCORROS MUTUOS

Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6017

ALBERTI 241 TALLERES

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles é interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE .... $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires

Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ ...

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ ...

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4363.

Buenos Aires, Domingo 17 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

LA HUELGA POLITICA

Los trabajadores ingleses han desistido, según las últimas informaciones, del propósito de apelar a la huelga con fines políticos, tales como el retiro total de las tropas británicas que aun hay en Rusia, la inmediata desmovilización del ejército, el abandono de la conscripción militar, etc.

Se ha hecho notar que la huelga proyectada constituiría un cambio sensible en los métodos del tradeunionismo inglés, que hasta ahora sólo empleaba el arma de la huelga con fines económicos, o sea, para mantener reivindicaciones de orden puramente gremial.

En todas partes; las huelgas generales, ya sean con carácter negativo, o de protesta, ya persigan resultados positivos como la del proletariado belga, hace muchos años, en pro del sufragio universal, son consideradas verdaderas luchas políticas, en cuanto tienden a influir sobre los poderes públicos, y a conseguir reformas de orden legislativo o cambios de métodos de gobierno.

La resolución que últimamente han tomado los trabajadores ingleses, no quiere decir que éstos se desentiendan de asuntos que no sean de orden estrictamente gremial, ni que les repugne la política.

La huelga de que se ha desistido, no habrá sido sino una intensificación de la lucha a que siempre está entregada la clase obrera británica. Donde la acción política es una actividad normal y permanente de los trabajadores, que mediante el uso inteligente de su voto cuentan con una numerosa representación parlamentaria, y pueden influir e influyen directamente en la elaboración de las leyes y en las decisiones del gobierno, es muy explicable que no se considere la huelga el mejor medio para conseguir un objetivo político determinado, sobre todo si éste no es de fundamental importancia para la clase trabajadora en general.

No puede ponerse en duda el alto alcance de las reivindicaciones formuladas por el proletariado inglés. Pero el logro de alguna de ellas no depende sólo de la voluntad del gobierno británico, y exigiría una acción obrera internacional, una presión sobre otros gobiernos que, conjuntamente con aquél, estimulan a la reacción dondequiera que los pueblos son o están en camino de ser dueños de sus destinos.

Si el gobierno ha dado alguna garantía de que las demandas del proletariado inglés serán satisfechas, estamos seguros de que lo ha determinado a ello, no sólo el temor a la huelga, sino el respeto que le infunde la fuerza política obrera, en estado de continuo crecimiento.

Apoyada en esa fuerza permanente y propia, la acción obrera, manifiéstese en huelgas generales o parciales, tiene que redoblar su eficacia en la misma medida en que la acción parlamentaria es más vigorosa cuando recibe el fuerte y sano impulso popular. En efecto, ¿cómo recoger los frutos de una huelga política, sin riesgo de perderlos al día siguiente, cuando los trabajadores no saben hacer uso del voto en salvaguardia de los intereses permanentes de su clase, trocándolo por una tutela infiel y depresiva?

Mientras los trabajadores de los países en donde el orden social capitalista tiene raíces más hondas usan a la vez del arma de la huelga y del arma del voto o de la acción directamente política, nuestras clases conservadoras confunden en un mismo repudio a la organización gremial obrera y al Partido Socialista, y miran como un atentado y un escándalo el anuncio de una huelga general para oponerse a la sanción de leyes draconianas.

Sin embargo, nunca es tan justificada una huelga general como cuando se defiende con ella la vida misma de la organización obrera, condenada a muerte por la reacción capitalista, que quisiera quitar a los trabajadores toda posibilidad de acción colectiva libre; y nada puede convencer a los trabajadores de la importancia de su acción política autónoma y consciente como el temor y el odio al Partido Socialista, de que aparecen poseídos todos los grupos de la clase dominante, y la calculada propaganda antipolítica o antiparlamentaria de los que más esperan de la política o del parlamento.

CONGRESO

SENADORES

AYER NO HUBO SESION—

Ayer, día señalado para celebrar sesión, no la hubo por falta de quórum.

EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

El consejo nacional de mujeres se ha dirigido por nota al senado solicitando la aprobación del proyecto de ley sobre la emancipación civil de la mujer que tiene en estudio aquel cuerpo.

DIPUTADOS

CONTRA LA LEGISLACION REACCIONARIA—

La Federación ferroviaria de Córdoba y la sección de "La Fraternidad" de la misma población, se han dirigido al congreso solicitando el rechazo del despacho de la comisión especial de legislación sobre asociaciones gremiales.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

EL FESTIVAL DE HOY

A beneficio de esta simpática institución, se realizará hoy, a las 2 de la tarde, una conferencia y reunión familiar, en el local del Centro Socialista de la sección 13a., calle Belgrano 1426. La conferencia estará a cargo de la señora Inés de Cartey.

En mesas bien adornadas se servirá un te, después del cual habrá baile familiar.

La orquesta ejecutará "La Internacional" e "Hijo del Pueblo".

Las entradas pueden obtenerse en el local de la fiesta y en los siguientes domicilios: Rivadavia 4433, Venezuela 2821, Río de Janeiro 671 (dep. C.), y Callao 1367.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Según ya lo hemos dicho, esta institución ha obtenido permiso de la dirección de paseos públicos para ocupar la cancha de pelota al cesto en el parque Centenario, todos los domingos, de 9 a 12 m.

Para hoy, pues, se invita a los jóvenes y niños de ambos sexos a aprovechar el aire y el sol del parque, haciendo ejercicios físicos y pasando la mañana del domingo en juegos racionales, enseñados y dirigidos por una persona competente.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Hoy, a las 10 a. m., se realizará la visita a este establecimiento público y el homenaje a Ernesto Haeckel.

Punto de reunión: Perú y Alsina.

LA CONFERENCIA DE HOY

Contra las leyes antisociales

El Centro Socialista de la sección 3a. patrocina una conferencia contra las leyes de residencia y "defensa social", y contra los proyectos de legislación a consideración de la cámara de diputados, para hoy, a las 9 a. m., en cuyo acto hablarán los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Manuel González Maseda.

Excursión al instituto de bacteriología

CENTRO OBREROS DE LA CASA PAGOLA

Los componentes de este centro realizarán hoy una visita al instituto de bacteriología, acompañados del concejal Alfredo L. Spinetto.

Punto de reunión: Vélez Sársfield y avenida Alcorta, a las 9.40 a. m.

El profesor doctor Kraus dará una conferencia en el anfiteatro del establecimiento. Quedan invitados los trabajadores de otros establecimientos que deseen conocer el edificio.

Unión feminista nacional

ORGANIZACION DE UN ACTO PUBLICO

La Unión feminista nacional organiza, para el viernes 29 del corriente, a las 5 p. m., un acto de propaganda en favor del proyecto sobre emancipación civil de la mujer. Tendrá lugar en el teatro Argentino.

El autor del proyecto, senador E. del Valle Iberlucea, explicará las causas y el significado de la reforma proyectada, en favor de la cual la Unión feminista nacional ha emprendido una activa campaña.

La señorita Alfonsina Storni hablará sobre "Las incapacidades legales que afectan a la mujer".

Amenizarán el acto algunos números de recitación y de música.

La señora Angelina Pagano de Ducasse ha prometido ya su valioso concurso.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Reunión de parlamentarios, concejales y miembros del C. E.

Se invita a los parlamentarios y concejales socialistas y a los miembros del C. E., a la reunión que se realizará mañana, a las 9 p. m., en Rivadavia núm. 2089, para considerar la forma de realizar una campaña eficaz contra la carestía de la vida.

Banda municipal

Hoy, en el parque Centenario, a las 3 p. m., dará un concierto la banda municipal.

El "desacato" del diputado Repetto

Rechazado por el juez Dr. Oribe

¿QUIEN DEMANDARA POR DESACATO AL DOCTOR MARTINEZ?

Días pasados nos ocupamos de la denuncia formulada por el juez del crimen doctor Carlos Martínez contra el diputado Repetto por desacato cometido, según el denunciante, contra los jueces que en estos últimos tiempos han aplicado con toda severidad las llamadas leyes de "orden social" y de "residencia".

El juez doctor Martínez sostuvo que el doctor Repetto cometió el delito de desacato al pronunciar, en el mitin obrero realizado el 10 del actual, las siguientes palabras:

"La docilidad con que muchos funcionarios judiciales cumplieron sus planes intervencionistas en las provincias, demostró al presidente que debajo de la mayor parte de los grandes birretes y togas sólo había serviles empeñados en conservar o acrecentar la suculenta pitanza. De aquí procede el celo demostrado últimamente por no pocos jueces al aplicar contra el boicot y la huelga las disposiciones draconianas de la ley social. El presidente, por su lado, se obstina heroicamente en no suscribir decreto alguno sobre extrañamiento de extranjeros, pero su jefe de policía detiene en Martín García y expulsa del país a todos los extranjeros que se le ocurre."

Pasada la denuncia al juez correccional doctor Oribe, este magistrado solicitó previamente, como corresponde, la opinión del representante del ministerio fiscal, doctor Ortega, quien dictaminó en el sentido de que procedía la instrucción del sumario.

Cumplido este trámite legal, el doctor Oribe resolvió, no obstante lo aconsejado por el fiscal, no llevar adelante el procedimiento, y, en consecuencia, ordenó se archive el expediente.

Sostiene el doctor Oribe en su resolución que las palabras que aparecen en la página 2 del diario LA VANGUARDIA del 11 del corriente, atribuídas al diputado nacional Nicolás Repetto, no importan una amenaza ni afectan la honra del magistrado denunciante, señor juez de sentencia doctor Carlos Martínez, no entrañan para el mismo el descrédito o menosprecio, que constituyan el delito de injuria, ni importan, por lo tanto, el de desacato a su autoridad, previsto y penado por los artículos 237 y 238 del código penal.

"Cuando la infracción se comete mediante amenaza o injurias — prosigue el doctor Oribe —, es menester, para que caractericen aquel delito, que ellas se dirijan individualmente, a uno o más funcionarios públicos, estén o no presentes, y a causa del ejercicio de sus funciones; esta interpretación, que surge del texto formal de nuestra ley, es la que ha establecido, por parte parte, la excelentísima cámara en la querella instaurada por el ministerio público contra el director del diario "La Unión", por desacato al señor ministro de obras públicas que se tramitó por ante el juzgado a cargo del doctor Lascano, secretaría Artemio Moreno.

Las expresiones que LA VANGUARDIA pone en boca del diputado Repetto no van dirigidas a ningún funcionario judicial determinado, y si bien es cierto que se hace referencia a "no pocos jueces", se alude en esa forma a una abstracción que no está bajo la tutela de la ley penal."

"No se alteran las precedentes conclusiones—termina el juez de la referencia — por las circunstancias de que las palabras que originan la denuncia contengan injurias veladas o encubiertas, porque siendo en éstas dudosa la persona del ofendido, no pueden ser constitutivas del delito público de desacato, para el cual la ley exige actos positivos e inequívocos dirigidos contra un funcionario público, exigencia que excluye la duda acerca de quien recibe la amenaza o la injuria, que es, por definición, de la índole de las injurias encubiertas."

Como se ve, el "trop de zéle" demostrado por el juez doctor Martínez en este caso, no sólo queda plenamente evidenciado, sino que lo lleva a asumir una actitud que no cuadra con el rol que asumió de denunciante ante la cámara de diputados.

¿Con qué derechos y con qué facultades se ha dirigido el doctor Martínez a la cámara de diputados?

Si es en su calidad de juez del crimen, sostenemos que esa investidura no lo habilita para asumir semejante actitud, puesto que en el caso que comentamos no obra como juez, ya que asumió el rol de denunciante de un hecho que él creyó delictuoso.

El único funcionario que pudo dirigirse al cuerpo legislativo del cual forma parte el denunciado, es el juez que se hizo cargo de la denuncia, y siempre que de las constancias del expediente se desprendieran motivos suficientes para poner el hecho en conocimiento de la cámara de diputados, circunstancia ésta que aparece completamente desvirtuada con la resolución que hemos transcripto.

DE COMODORO RIVADAVIA

OBREROS DETENIDOS EMBARCADOS PARA LA CAPITAL

En la secretaría de nuestro partido se ha recibido de la Sociedad de oficios varios de Comodoro Rivadavia el telegrama que a continuación insertamos:

Agosto, 16 — Han salido para ésa en el vapor "Mitre" los obreros Esteban Martorell, Miguel González, Wenceslao Zucald, Manuel Rodríguez Ramón Cachadeiro y Faustino Hermoso, encarcelados por su actividad en el movimiento obrero.

Se les acusa de delitos imaginarios, en virtud de denuncias anónimas, y sin pruebas concretas de ninguna clase.

Les saluda por la **Sociedad de oficios varios.** — Avellaneda, secretario interino.

Notas del exterior

LA NUEVA CONSTITUCION DE ALEMANIA

La nueva constitución de Alemania, promulgada anteayer por su presidente, Ebert, señala mejor que nada la distancia que media ya entre la Alemania vieja y la Alemania nueva.

Por la nueva constitución, las facultades y atribuciones del primer magistrado son muy restringidas, puesto que ella pone el poder ejecutivo en manos del Reichstag, y que éste puede deponerlo de su puesto por una mayoría de las dos terceras partes, si el pueblo sanciona tal acuerdo. Además, es elegido directamente por el pueblo, que se da así el primer representante de su agrado.

Se establece el sistema del referéndum para los casos en que el presidente creyera necesaria la sanción del pueblo antes de firmar una ley, y se otorga a éste el derecho de presentar proyectos de leyes y de objetar los que se hayan presentado.

Esas dos innovaciones, cercenando la primera las atribuciones de la cabeza principal del estado, y aumentando la segunda, en la misma medida, la influencia política de la masa del pueblo, cambian por sí solas fundamentalmente el viejo estado de cosas.

El antiguo Bundesrath, o consejo federal, genuina representación de los intereses dinásticos de todas las reyecías de Alemania, y en que predominaba el poderío de Prusia, es reemplazado por la segunda cámara del Reichstag, siendo así un órgano de origen popular.

Estos puntos fundamentales de la constitución que se ha dado Alemania para afianzar su revolución, nos dan la prueba más segura de que algo allí ha cambiado. La orientación política de la república presidida por Ebert se deduce de su carta fundamental: no hay en ella ningún cargo que no sea responsable; la función de sus órganos ejecutivo y legislativo, gracias al establecimiento del sistema del referéndum, se efectúa en cierto modo bajo el control del pueblo; es un régimen bien democrático en que el pueblo alemán podrá en adelante, sin traba alguna, efectuar su libre evolución.

Biblioteca Obrera

Gran festival y baile en el "Palais de Glace"—Otra fiesta en preparación

Conjuntamente con la sociedad "La Fraternidad Gastronómica", la Biblioteca Obrera patrocina un gran festival y baile a efectuarse el 30 del corriente en el salón "Palais de Glace". La banda municipal dará un concierto y ejecutará los himnos populares. Oportunamente anunciaremos el programa definitivo.

Precio de las localidades: Palcos bajos $ 3; altos, 2; entrada general, con invitación, 1.50; invitados sin familia, 2; señoras y señoritas, gratis. Están en venta en la Biblioteca Obrera, de 8 a 10 p. m.; en Río Bamba 9, de 1 a 5 p. m., y en Rivadavia 2089, de 4 a 6 de la tarde.

Para el 28 del corriente, en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, en unión del Centro Socialista de la sección 11a., realizará una fiesta cinematográfica y conferencia. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Precio de las localidades: Platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Se pondrán en venta dentro de pocos días.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DEL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

La función cinematográfica patrocinada por el Centro Socialista Femenino, se efectuará el martes próximo, a las 8.30 p. m., en el cine Rivadavia 2181.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, todos los días, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

OTRAS FIESTAS

El Centro de la sección 18a. ha organizado, para la noche del 21 del corriente, un interesante festival, que se realizará en un biógrafo de la circunscripción.

En uno de los intervalos de la fiesta pronunciará una conferencia la ciudadano Juana María Begino.

El 23 del corriente, a las 8 p. m., patrocinado por la biblioteca "Escuela del Obrero", se realizará, en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile. Oportunamente publicaremos el programa.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido las siguientes nuevas listas:

Lista No. 210, capital, a cargo de **Ramón López**, con los siguientes suscriptores:

José M. Pérez, $ 0.50; Arturo Torres, 40; Benigno López, 10; H. P., 2; Jacinto Rovira, 1; Matías Chacón, 1; I. F., 2; E. Gondar, 2; V. Lázaro, 1; Simpatizante, 1; Ricardo Martínez, 2; B. Lázaro, 1; Andrés Varela, 1; Jacinto Arguindegui, 1; Emilio Castro, 1; Mariano Conillas, 5; Pablo Rogers, 1; Eusebio Garriga, 2; G. Porto, 1; Manuel Méndez, 0.50; Nieves Bizzozero, 1; Juan Minell, 0.50; Mario Derosa, 1; Eladio Alvarez, 1; Andrés Pérez, 1; Vicente Vilariño, 2; Pedro Palacios, 1; Manuel S. Méjide, 1; Angel Peman, 1; Jesús Gómez, 1; M. Menéndez, 2; J. Mosquera, 1.50; Santiago Ferrando, 10; Felipe Gregorio, 10; Julia Ruiz de López, 5; Ramón López, 10; Arturo Torres, 5. Total de la lista, **$ 130.**

Lista No. 27, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 5a.**, con los siguientes suscriptores:

Ramón Padrón, $ 1; L. Roque Catalano, 50; José Tesina, 1; José M. Pérez Llan, 0.50; Andrés Tamiso, 5; M. Pescuma, 1; S. Cohen, J. Craisme, 3; Pedro Camarotá, 1; Nicolás Ciesco, 1; Alejandro Consiglieri, 5; Alfonso Vallejo, 1; Alejandro Consiglieri (hijo), 1; Ernesto Pérez, 1; Osvaldo Ablate, 4; P. L. C., 1; Costantini, 5; Carlos Cattaneo, 1; Amadeo R. Cervi, 2; N. N., 2; J. E. Abad, 30; N. N., 2; Américo Tremolini, 2; Antonio Digilio, 1; Costantini, 5; Manuel Besada, 3; León Zeida, 5; Brignoli, 1; José Alemán, 1; Juan B. Leccese, 2. Total de la lista, **$ 139.50.**

Lista No. 128, capital, a cargo de **Ramón Alvarez**, con los siguientes suscriptores:

Ramón Alvarez, 10; Ernesto Sforsini, 2; N. N., 1; Fco. Corrales, 2; Celso Aspera, 1; J. Nardi, 1; D. Seni, 1; I. Giácomo, 1; Agustín Riva, 1; Una socialista, 1; J. Temprano, 5.70; Juan Sud, 1; Celia Alvarez, 1; José Antonio Alvarez, 1; Libertad Alvarez, 1; Emilia G. de Alvarez, 1. Total de la lista, **pesos 31.70.**

Lista No. 175, capital, a cargo de **Alvaro Seoane**, con los siguientes suscriptores:

Alvaro Seoane, $ 3; Cándido Seoane, 5; Pedro Calzani, 3; Luis Pianelli, 1; Joaquín López, 1.50; Rafael Santos, 1; Francisco Pianelli, 0.50; Francisco de Vicenzi, 1; Atilio Giroldi, 1; Roque D. Vicenzi, 0.50; Lino Bar, 0.50; Evaristo Maroñas, 5; Carlos Castiglioni, 3. Total de la lista, **$ 26.**

Lista No. 26, interior, a cargo del **Centro Socialista de Lomas de Zamora**, con los siguientes suscriptores:

Luis Legnani, $ 5, en 5 cuotas; Pierre Chantachec, 5; Adolfo Denaro, 1; Pedro Sallis, 5; Nicolás Spera, 1; Vicente Romaldi, 1; José Mario, 5; Narciso López, 1; Juan Brosa, 5; Máximo Rodríguez, 10; Juan Martorell, 1; José Artola, 1; José San Martín, 1; Antonio Prieto, 1; José León Demarinis, 2; Jacinto Araco, 1; Félix De Facio, 1; Vicente Vilela, 3; Emilio Piña, 1; Palmira B. de Brosa, 1; Delia Esther Brosa, 1; Graciano Beberina, 5; Héctor Demarinis, 0.50; Ana Piñero Demarinis, 0.50; Joaquín Roig, 5; Vicente Abuín, 1; E. B. P., 2; Ramón Sugsañez, 5; Héctor Chignino, 0.50; Félix Rossi, 5; Timoteo Peralta, 1; Mercedes Peralta, 0.50; Celeste Peralta, 0.50; H. Cantalupi, 1; Ignacio Ponce, 0.50; Francisco Cervelli, 0.50; Francisco Gesualdo, 0.50; Sebastián Fili, 1; Donato Ochomero, 0.50; Joaquín Trotta, 0.50; Un conservador, 0.50; Vicente Romeo, 1; Florentino Bachio, 0.50; Francisco Gnisci, 0.50; Emilio Modenessi, 0.50; P. Rosenthal, 2; Leonardo Romano, 0.50; Antonio Vernavá I, 0.50; Antonio Vernavá II, 0.50; S. de Castel, 10; J. M. Castel, 10; José Antonio, 1; Manuel Domínguez, 5; Toribio Iglesias, 1; Jacinto Domínguez, 1; David de Buono, 0.50; Antonio Bártolo, 1. Total de la lista, **$ 120.**

Lista No. 42, interior, a cargo del **Centro Socialista de San Isidro**, con los siguientes suscriptores:

Guillermo De Fazio, $ 1; Pedro Gonzón, 1; Juan Zanotti, 0.50; Felipe E. Rendano, 1; J. P., 0.50; José Pan e hijos, 3; A. E., 0.50; Miguel Rossi, 1; Juan Novo, 1; Felipe Giovannelli, 1; J. L. M. R., 0.50; Lorenzo Cánepa, 1; Pedro García Jene, 1; A. Lencinas, 1; Antonio Salardo, 1; Rafael Consoli, 1. Total de la lista, **$ 16.**

Lista (segunda) No. 6, capital, a cargo del **centro de cultura El Hogar Obrero**, con los siguientes suscriptores:

Jacinto De Rose, $ 5; Enrique Ruffoe, 1; A. Montanella, 1; S. Leitola, 1; N. N., 1; Amidoró A. Ciarrapico, 20; José Firpo, 2; Antonio Ciarrapico, 10; Gerardo Simón (hijo), 2; Fernando A. San Cristóbal, 2; Antonio Pinto, 1; Constancio Dutto, 2; Eduardo Gilardone, 1; Enrique Menegazzi, 1; Luis Zambianchi, 1; Cipriano Gago, 5; Pascual Floresta, 1; Antonio Gentile, 1; José García, 1; Pedro Cardani, 10; Luis N. Cardani, 1; A. Traverso, 1; Luis Carelli, 1; Angel Lavecchia, 1; Manuel y José Aradas, 5; Augusto Sánchez, 1; José Gago, 3; Cataldo Lavecchia, 1; Américo Giovanetti, 5; Alberto Corengía, 5; Duilio C. F. Marchi, 5; L. Pinto (hijo), 1; Alberto Ciarrapico, 1; Duilio C. F. Marchi, 1; Alberto Corengia, 1; Pedro Revol, 1; Guillermo Cerletti, 1; Domingo Ghirimoldi, 1; Clementina M. de Corengia, 1; Oromán Camacho, 1; Emilio A. D. Tuna, 1; "Botafogo" (cayó), 1; José Righetti, 1; Francisco Belando, 1; Francisco Lois, 1; dos bonos Biblioteca Obrera donados por el centro de cultura El Hogar Obrero, 20. Total de la lista, **$ 132.**

Lista No. 44, interior, a cargo del **Centro Socialista de San Nicolás**, con los siguientes suscriptores:

Jacobo Kermann, $ 1; Juan Sironi, 1; Jaime Olivez (hijo), 1; Agustín Graffione, 10; José Sánchez, 1; Severo Masi, 1; Marcos Mousenson, 1; biblioteca "Juan Jaurés", 1; Centro Socialista, 2; Enrique Batigelli, 1; Carlos Del Forno, 0.50; Luis J. Bossi, 0.50; Duilio Andrín, 0.50; Justo Figueredo, 0.50; Atilio Leoni, 1. Total de la lista, **$ 23.**

Lista No. 127, capital, a cargo del **centro de cultura "Trabajo"**, con los siguientes suscriptores:

Francisco Olivari, $ 1; Constantino Pretti, 1; Antonio Volpi, 1; S. Duben, 2; Antonio González, 1; S. Collet, 1; R. Collet, 2; Varios, 2; Miguel Laurenz, 1; Juan Leiva, 2; Casimiro Delfino, 1; Primo Grassi, 1; Luis A. Mon

LA LUCHA DEL MOMENTO

Por Miguel de Unamuno

No he sido nunca parlamentario; dudo mucho llegar a poder serlo nunca. Es más, aborrezco nuestro parlamentarismo, el de esa ciénaga inmunda que es el parlamento español, donde el ciudadano pobre y honrado a quien allá le lleve el sufragio de otros ciudadanos pobres y honrados como él, corre gravísimo riesgo de caer en lo peor, en político de oficio, en profesional de la política, que de ésta viva.

No tengo fe, repito, en la eficacia del parlamento español, tal y como hoy se forma; pero acaso pueda tener un valor destructivo y disolvente. Si las cortes que se han de reunir el mes que viene han de servir para la historia de la civilización española, ha de ser destruyendo y disolviendo, acaso provocando el que se las disuelva violentamente, por imposición marcial. Esas cortes deben pr[illegible] una "paviada", una como la del [illegible] enero de 1874. Sería el principio de la redención civil de España, o sería el definitivo acabamiento de ésta como nación independiente de veras, y las próximas e inminentes elecciones, estas elecciones que se hacen bajo un régimen de mordaza, de clandestinidad y de mentira oficial organizada, ¿que pueden ser? Estas próximas e inminentes elecciones no deben ni pueden ser más que una protesta contra la incivilidad, contra la clandestinidad y contra todas las malas pasiones de la cobarde burguesía española, la de los somatenes y esquiroles y los policías honorarios.

Hay, sí, un problema económico social, un problema de producción tanto como de reparto de riqueza, pues se trata de suprimir a los improductivos, obligándoles a producir o a morir de hambre o de vergüenza; hay un problema de autonomía, pero de autonomía individual, y no de esas autonomías de señoritos que sueñan en personalidades de lujo y de vestido; hay un problema de dignidad nacional; hay un problema internacional, de pueblos más que de gobiernos; pero ahora, y aquí, en 1919, y en España, hay ante todo y sobre todo un problema de civilidad. Es la civilidad, y con ella la civilización, lo que hay que salvar, y en estas elecciones tendrían que dividirse los españoles en dos campos: los civiles, de un lado, y del otro lado los inciviles con los rebaños de siervos cuyos votos comprarán. Habiendo casos, y en esta Castilla abundan, en que no hay que comprar el voto del elector porque éste, el elector mismo, está comprado de por vida. El dueño de uno de estos pueblos de señorío no necesita comprar los votos de sus siervos. El que puede vender libremente su voto al mejor postor, es ya, en cierto respecto, libre. Hay quienes tienen que dárselo al que les explota y dice que les da de comer.

Civiles e inciviles; ésta es la división hoy y para lo de hoy. Son inciviles los que, hablando de que hay que dar la batalla, piden palo y mordaza y defienden este nuevo santo oficio de la inquisición, cien veces peor que el antiguo, que el de la iglesia, ese nuevo santo oficio con sus procedimientos clandestinos, de que no se excluyen ni el tormento ni el falso testimonio.

¿El gobierno? ¿A derribar el gobierno? ¿Y qué más da?... Este gobierno, como los que le han precedido, es una tapadera, es una hoja de parra, es un pingajo. No gobierna, sino que es gobernado. El histrión de la energía que lo representa, Cierva, este dictador al dictado, es un muñeco, es un pendón. Ni gobierna lo que parece que está más alto que el gobierno. El otro poder, el poder que finge hacer y deshacer ministerios, tampoco rige por sí; está también sometido, y está sometido a otro poder, a un poder anónimo, clandestino y ciego, a un poder que lo peor que tiene es que carece de cabeza, porque carece de inteligencia. Es a esta hidra de mil cabos, no cabezas, a la que hay que combatir; es a esta hidra que proponiéndose dar la batalla, ni conoce al enemigo ni el campo en que la ha de dar, ni sabe contra qué va. Tiene esta hidra, como el toro — que es hoy más que el león la bestia simbólica del escudo de España —, los cuernos encima de los ojos, y no bajo ellos, y al acometer no ve qué acomete ni cómo acomete. Embiste ciega.

Hablan los inciviles de orden, y son ellos los que han traído la verdadera anarquía, la de los desmandados, la de los que saben mandarse a sí mismos. Y suele llamarse disciplina al desmán del que manda, a que no le ligue ley alguna con el mandado.

Hay que salvar la civilidad oprimida bajo el despotismo, bajo el régimen de clandestinidad. Da vergüenza ser español, da asco serlo. Da asco tener que pertenecer a un estado en que los desmandados mandatarios del poder manejan tras la cortina a los magistrados de él y encima lo niegan y lo ocultan y se sirven de la mentira, que no es arma de valientes; da asco tener que vivir en una nación que se convierta en el ruedo en que la gran bestia de los grandes cuernos embiste bajando la vista al suelo, ciegamente, pero con el bestial instinto de herir a todo el que sea libre, es decir, a todo el que sea inteligente. Su odio, el odio de la gran bestia, es, sobre todo, a la inteligencia. El nombre que los mil cabos de la cola de la gran bestia pronuncian con más rabia, es el de "intelectual". Así pasaba antaño en Rusia, así pasa aún hoy en Alemania. De una cornada de la gran bestia ha muerto Liebknecht y por... intelectual. Es decir: por inteligente, porque discurría. Es la libertad de pensar, de pensar libremente, civilmente, sin otra disciplina que la de la lógica y la razón, lo que hay que defender.

Mientras la fuerza pública no esté en todo y para todo sometida a la razón civil, mejor aun: mientras no haya otra fuerza pública que la razón civil, no habrá civilidad, y no habiendo civilidad, no habrá civilización.

torfano, 2; Antonio Tudela, 1; Domingo Polito, 1; Enrique Garignani, 2; Alejandro Pescalín, 2; Margarita Pescalín, 2; Enrique Pescalín, 1; Miguel Mezquida, 1; Antonio Figueiral, 1; Otelo Setti, 1; José Ronutti, 1; Francisco Marsan, 2; Bruno C. Burghetto, 2; V. Cristiano, 1; Luis Mancini, 10; Rodrigo Miró, 1; Aurora G. de Miró, 1; Anatilde Rosa Miró, 1; Carlos Dodrigo Miró, 1; Roberto Luis Miró, 1; Ricardo Gabriel Miró, 1; Sánchez y Leiva, 5; Luis D. Castelli, 1; Enrique P. Castellaccio, 5. Total de la lista, $ 63.

Lista número 15, capital, a cargo del Centro Socialista de Nueva Pompeya, con los siguientes suscriptores:

Centro N. Pompeya, $ 100; José D. Romero, 2; Juan M. González, 1; Antonio Calvete, 2; Miguel Echeverría, 2; Teófilo Gadca Espi, 2; Jorge Piñeiro, 2; Juan Pedro Bellatti, 2; Nicolás Enrique Bellatti, 2; José S. García, 2; Ventura Castiñeiras, 1; Hipólito Dotta, 1; Pedro Gaggero, 1; R. Gombert, 5; Bartolo Gaggero, 1; Felipe Martínez, 2; Carlos Vedel, 1; Raulito Gombert, 1; Juan Gombert, 1; Ricardo Gombert, 1; Emma C. de Gombert, 1; Juan Suster, 1; Gaudencio Caimi, 2; Pompeo Caimi, 2; Pedro Pelloni, 1; José Concheso, 1; Vicente Miarante, 1; Victorio Iblerir, 2; A. Pedro Grassi, 2; Luis Caimi, 15; Enrique Radano, 5; Miguel Cerda, 1; Guillermo Cerda, 1; Arcángel Caimi, 10; Agustín Spagarino, 1; Ignacio García, 1; Miguel Giner, 1; Pedro Ripoli, 1; Pedro Ballinajo, 1; Ester Casaretto, 0.50; Aída Colli, 1; Alfredo Sors, 1; Silvio Simonetti, 1; José M. Gaulia, 1; Luis S. Reglitto, 1.50; Esteban Cruz, 2; José Belatti, 1; Alberto Colzani, 5; Angel Sacchi, 1; Francisco Cabalotti, 1; Paulino Fernández, 1; Luis A. Colzani, 1; Manuel Genua, 1; Sebastián Urpiña, 1; Jesús Sande, 0.50; Juan Bascari, 1. — Total de la lista, $ 205.50.

Lista número 217, capital, a cargo de **Camilo Simón Vilás**, con los siguientes suscriptores:

Camilo Simón Vilás, $ 10; Hermenegildo Sánchez, 1; Antonio Fernández (hijo), 1; Manuel Martínez, 1; Bartolomé Juan Pagano, 0.50; Bernardino Fins, 1; Julio Romero, 1; Enrique Lorenzó, 1; Ramiro López, 0.50; Manuel Pargas, 0.50; José Seoane, 0.50; Benigno Pérez, 0.50; Delfín Meiré, 0.50; Francisco Rodríguez, 0.50; Rogelio Garrido, 0.50; Jerardo López, 0.50; Eulogio González, 1; Bernardo Larrá, 2; Francisco de la Longa, 0.50; Alfonso Martínez, 0.50; Francisco Fernández, 0.50; Manuel Vázquez, 0.50; Castor Blanco, 1; Esteban González, 1; Manuel Cruz, 1; Pedro Esteves, 1; José González Ferreiro, 2; Juan Pedro, 0.50; Mamut Asan, 0.50; N. N., 0.20. — Total de la lista, $ 35.50.

Lista número 0133, capital, a cargo de **Antonio Adamoli**, con los siguientes suscriptores: Antonio Adamoli, $ 20; Pedro Espinosa, 5; Pedro Gerardi, 15; Jacobo M. Bencheirit, 1; Vicente Nadal, 2; Enrique Jaime, 3; Alfonso Jaime, 5; Luis Orcaje, 2; José Adamoli, 1. Total de la lista, $ 54.

Lista número 70, capital, a cargo de **Angel Arroñada**, con los siguientes suscriptores:

Angel Arroñada, $ 10; Maximino Arroñada, 1; Vicente Mesdu, 1; Luis Pastore, 1; Manuel Arroñada, 5; Manuel Giráldez, 2; Guillermo Giráldez, 1; José Somoza, 1; Miguel Arrorestegui, 1; José Busto, 1; Emilio Jechoavens, 2; Mariano Arramz, 0.50; L. López, 1; Manuel Gagoso, 1; Antonio Arroñada, 1. —Total de la lista, $ 29.50.

Lista No. 185, capital, a cargo de **Nicolás Guerrero**, con los siguientes suscriptores:

Nicolás Guerrero, $ 1; Agustín Ruibal, 1; M. Abillastegui, 0.50; Manuel Fernández, 1; Manuel Correas, 1; Miguel del Olmo, 1; Lucio Prieto, 1; Felipe Gómez, 1; Juan Valero, 1; Constantino López, 2; Manuel Morán, 1; Valentín Gómez, 1; Laureano Emoni, 2; José Prado, 1; Manuel Romero, 1; Gumersindo Puga, 1; Salvador Odena, 1; Angel García, 1; José A. López, 1; Nicolás Conesa, 1; Celestino Diolettiz, 2; A. Certy, 1; E. Arrigoni, 1; R. Coloizzo, 1; Vicente Landrini, 1; José Magariños, 1; Benigno García, 1; Antonio Alonso, 1; Manuel Otero, 1; Francisco Rodríguez, 1; José Rorr, 1; Francisco Bruci, 0.50; Cesáreo Bambo, 1; Perfecto Galante, 1; Ramón Galante, 1; Leopoldo de Perosanz, 1; Engroso Rodríguez, 1; Bloise, 0.50; Vicente Todoli, 1; Miguel Gómez, 1; E. Ramos, 1; Jesús Themes, 1. Total de la lista, $ 43.50.

Lista No. 130, interior, a cargo del **Centro Socialista de Alcorta**, con los siguientes suscriptores:

Victorio Castiglioni, $ 5; Agustín García, 5; Angel Bujarrabal, 10; N. N., 5; N. N., 5; S. L. I., 1; Antonio Cordero, 1; Francisco Vicent, 1; Pedro Renaudo, 5; Marcial González, 1; Enrique Fresco, 1; Manuel García, 5; Santiago Sánchez, 1; Juan J Galván, 1; Alejandro Di Fonzo, 1; Espíritu Gallo, 2; Angel J. Marullo, 1; N. C., 1; N. N., 2; A. D. Heredia, 1; Vicente D. Lella, 1; Federico Hurvichsen, 1; Nicolás Micheli, 0.50. Total de la lista, $ 57.50.

Suma anterior, $ 163.464.65. — Total general, $ 164-569.85.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LA RESTAURACION DEL ARCHIDUQUE JOSE — ENERGICA PROTESTA DEL GOBIERNO YUGOESLAVO.

París, 16 — La nota enviada a la conferencia de la paz por el gobierno yugoeslavo protestando contra la intervención del archiduque José en el gobierno de Hungría hace resaltar que el citado archiduque se ha rodeado de colaboradores que representan a los elementos más intransigentes del chauvinismo magyar.

La administración del archiduque José, agrega la nota, sólo puede representar la restauración de la autoridad de los Habsburgo, y el retorno de esa dinastía despertaría nuevamente las esperanzas de sus cómplices los Hohenzollern y resucitaría inevitablemente el régimen responsable de la conflagración general que tantos daños ha causado

LA PAZ CON AUSTRIA

PARIS, 16 — "Le Journal" declara que es probable que la firma del tratado de paz con Austria sea efectuada a fines del mes en curso.

LLEGADA DEL ENVIADO DE KOLTCHAK

MARSELLA, 16 — El señor Keorcuos, enviado extraordinario del almirante Koltchak, llegó hoy a bordo del "Emperador Nicolás", procedente de Constantinopla.

GRAN BRETAÑA

EL PARTIDO SOCIALISTA NACIONAL Y LA LIGA DE LAS NACIONES.

LONDRES, 16 — Un despacho de Northampton anuncia que en la conferencia celebrada por el Partido Socialista nacional, se sometió, con respecto a la sociedad de las naciones, un memorándum pidiendo que las naciones democráticas sean el armazón de la sociedad de referencia, a fin de que pueda ser de alguna utilidad. El partido estima que el proyecto de tratado angloamericano constituye una etapa considerable en el camino de la alianza entre las democracias de esos países y Francia.

LAS AGITACIONES OBRERAS

LIVERPOOL, 16 — Durante la huelga general de tres días en favor de la reincorporación de los agentes de policía despedidos a raíz del último movimiento, los obreros del puerto no suspenderán sus tareas.

LONDRES, 16 — La comisión ejecutiva del sindicato de obreros marítimos declaró sin efecto, para sus afiliados, la decisión tomada, sin que se le consultara a ella, de declarar la huelga general en Liverpool durante tres días para obtener la reincorporación de los agentes de policía despedidos.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Ayr (Escocia) que el sindicato de los mineros, en su conferencia anual, protestó contra el proyecto de ley para impedir las declaraciones repentinas de huelga. Sería, dice, un atentado injustificado contra el tradeunionismo.

El señor Robert Smillis declaró que, a pesar de las leyes, multas y prisiones, existirán casos en que nada en el mundo podrá impedir a los trabajadores suspender el trabajo.

LONDRES, 16 — Se anuncia que se han producido motines importantes la noche última en Londonderry, donde las tropas cargaron contra los manifestantes y los dispersaron.

LIVERPOOL, 16 — Los laboristas resolvieron declarar una huelga general de tres días a partir del miércoles, pidiendo sean nuevamente tomados los "policemen" que últimamente efectuaran un movimiento huelguista.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA CUNARD LINE

LONDRES, 16 — Telegrafían de Glasgow que falleció el barón Inver Cluyde, director de la Cunard Line.

LA NORMALIZACION DEL TRABAJO

NUEVA YORK, 16 — En la conferencia que realizaron ayer los señores Lansing, Glass y Baruch con otros peritos económicos, resolvieron declarar que es imposible trazar un proyecto de situación para el comercio en general hasta que esté resuelta la aprobación del tratado de paz.

CLAUSURA DE LAS SESIONES DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Mánchester que en su sesión de clausura, la Federación Nacional de Trabajadores encargó a su comisión ejecutiva de tomar las medidas necesarias para provocar la formación de la Internacional en todos los países y convocar una conferencia en Francia o en Bélgica.

La Federación protestó también contra el empleo de las mujeres casadas en la industria, porque ellas impiden a los desmovilizados y a los mutilados volver a encontrar trabajo.

La Federación trató también las cuestiones de los alojamientos, la disposición de planos racionales para las ciudades.

LA COOPERACION ECONOMICA A VENEZUELA

LONDRES, 16 — "The Times", en su suplemento comercial, estudia los esfuerzos de Venezuela para conseguir la cooperación económica de Inglaterra.

PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE LA ARGENTINA

LONDRES, 16 — El "South American Journal" elogia las perspectivas económicas de la Argentina, cuyos múltiples recursos garantizan la expansión económica.

DESIGNACIONES EN EL CUERPO DIPLOMATICO

LONDRES, 16 — "The Morning Post" anuncia que el señor William Max Muller será nombrado ministro plenipotenciario en Constantinopla.

El señor George Clerk será nombrado plenipotenciario ante la nueva república checoeslovaca, y el señor George Buchanan, embajador en Roma, en reemplazo del señor Rennol Rodd.

EL TRATADO ANGLOPERSA

LONDRES, 16 — A excepción del "Daily News", todos los diarios matutinos aprueban el tratado anglopersa.

Dicen los diarios que ello no implica un protectorado, ni tampoco entraña la intención de realizar una absorción, agregando que era necesario ayudar a Persia en su interés propio, así como también frustrar la amenazadora invasión al país por los bolsheviki.

Dice el "Daily News" así:

"¿Por qué la Gran Bretaña hizo frustrar los esfuerzos persas para obtener de los delegados de la paz lo que actualmente están obteniendo de la Gran Bretaña? Pocos arreglos han tenido una perspectiva más desconcertante".

PARIS, 16 — La prensa francesa se ha levantado a consecuencia de la noticia de que el ministro británico en Teherán obtuvo la firma del Sha para llegar a un acuerdo en la cuestión persa. Dicen los diarios que todo quedará bajo el dominio británico. Las finanzas se reorganizarán por los agentes británicos y el ejército quedará bajo las órdenes de oficiales ingleses. Se hace notar que los persas enviaron una delegación a la conferencia de la paz que quedó siempre fuera de lugar y no pudo ser escuchada, agregando que existe el sentimiento de que la diplomacia británica en Persia se desenvuelve sin tener en cuenta la liga de las naciones.

Terminan los diarios manifestando que creen que Persia quedará en una posición similar a la del Egipto.

HUNGRIA

DECLARACIONES DEL PRINCIPE WINDISCHGRAETZ

PARIS, 16 — El patriota húngaro príncipe Windischgraetz, entrevistado por un representante de la oficina rumana para la prensa, dijo: "Hubiera preferido ver a las tropas magyares llegar a Bucarest para arrojar a los maximalistas; pero ya que eso no ha sido posible, prefiero ver a los rumanos en Budapest que no a Bela Kun y a sus comparsas que arruinaron a Hungría, política y materialmente".

CONSTITUCION DEL GABINETE

LONDRES, 16 — Telegrafían de Budapest que se confirma oficialmente la constitución del nuevo gabinete húngaro cuya composición fué anunciada últimamente, completándose las carteras vacantes como sigue: Finanzas, Gruen; guerra, Schnetzler; justicia, Balogh.

NUEVA YORK, 16 — La Associated Press recibió un despacho de Berna, anunciando que según informaciones de Budapest, el archiduque José nombró un nuevo gabinete ocupando la presidencia del mismo el señor Friedrich, y la cartera de relaciones exteriores, el señor Lovassy.

LAS EMISIONES CLANDESTINAS

BUDAPEST, 16 — Por un decreto del nuevo gobierno se hace saber que todo el papel moneda emitido por los soviets es ilegal; pero como su repudiación implicaría más de una seria dificultad para las clases menesterosas se permite su aceptación hasta que su redención haya quedado arreglada.

ALEMANIA

NEGATIVA DEL GOBIERNO A ENTREGAR A VON DER GOLTZ

BERLIN, 16 — En una nota dirigida a los gobiernos aliados, el gobierno alemán rechaza el pedido de los gobiernos aliados y asociados para que llame al general von der Goltz.

UNA HUELGA DE DESOCUPADOS

NUEVA YORK, 16 — La "Newyork Tribune" publica un despacho de Copenhague informando que el "Lokal Anzeiger" señala la declaración de una huelga de un nuevo género. Se trata de los desocupados de Bremen que realizaron un mitin en el cual resolvieron continuar la huelga e invitar a los obreros organizados a participar en el movimiento. Resolvieron también aconsejar a los desocupados a negarse a trabajar en Bélgica y Francia aun mismo por un salario de 40 marcos por día, o en las granjas de Alemania. Los desocupados estuvieron reunidos hasta que intervinieron las tropas que efectuaron numerosas detenciones.

LA EXTRADICION DEL PRINCIPE DE BAVIERA

LONDRES, 16 — Telegrafían de Berlín que el "Berliner Tageblatt" anuncia que en Bamberg, el comité de notables de la dieta bávara, contestó al príncipe Rupprecht de Baviera, que es incompetente para entender en una cuestión de extradición con los tribunales aliados, pero que protestará ante los aliados contra la extradición del príncipe.

APROBACION DE UN PROYECTO SOBRE INDUSTRIALIZACION DEL CARBON

LONDRES, 16 — Telegrafían de Weimar que la asamblea nacional votó en tercera lectura un proyecto de ley reglamentando la industria del carbón. También la asamblea aprobó la resolución de los miembros del centro y de los socialistas demócratas, pidiendo las medidas necesarias para aumentar la producción del carbón y su trasporte regular.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Berlín que la asamblea nacional discutió la situación del carbón. En sus discursos algunos diputados y el ministro de economía nacional reconocieron plenamente la gravedad de la situación.

RUSIA

BOMBARDEO DE KRONSTADT POR LOS INGLESES

LONDRES, 16 — Telegrafían de Estocolmo que la "Svenska Dagblad" anuncia que cuatro aeroplanos ingleses bombardearon a Kronstadt el 13 de agosto, causando grandes incendios.

EL NUEVO GOBIERNO PROVISORIO DEL NORDOESTE

LONDRES, 16 — Telegrafían de Helsingfors que el nuevo gobierno provisorio del nordoeste de Rusia está compuesto así:

Ministro del interior, Lianozoff; de comercio e industrias, Margulies; de marina, almirante Pilkin; de guerra y comandante en jefe del ejército del nordoeste, general Tudenich.

LONDRES, 16 — Según informa el corresponsal del "Times" en Reval, se ha formado un nuevo gobierno ruso que abarca las provincias de Pskoff, Novgorod y Petrograd. El gabinete se halla formado parcialmente, así: presidente, Stefan Lianzoff; ministro de guerra, general Judenitch.

Firmóse un tratado con los estonianos, por el cual se establecieron dos frentes separados. La formación del nuevo gobierno fué aprobada por los representantes aliados, incluso el comisionado americano coronel Duwley.

CONTRAOFENSIVA RUSA EN NARVA

Derrota de batallones rojos

LONDRES, 16 — Un telegrama de Helsingfors anuncia que el 13 del corriente mes, el ejército ruso empezó una contraofensiva en la orilla oeste del río Luga en las inmediaciones del ferrocarril de Narva a Yamburg. El movimiento se desarrolla favorablemente. Los rusos ocuparon a Alexandroffskaya y Gorka. Varios batallones rojos fueron aniquilados.

LLEGADA A REVAL DE UNA NAVE ALIADA

COPENHAGUE, 16 — Telegrafían de Reval que llegó una nave de la entente con unos tanques para el frente antibolsheviki.

Un nuevo complot ha sido descubierto en Libau. Entre los conspiradores hay hombres que pertenecen al ejército de von der Goltz.

FRANCIA

EL PROCESO A PEDRO LENOIR

PARIS, 16 — El ministro de justicia rechazó el pedido de revisión del juicio seguido a Pierre Lenoir, condenado a muerte por el delito de inteligencias con el enemigo.

Lenoir, sólo puede ahora esperar en la gracia presidencial.

HOMENAJE DE LA COMUNA DE VERDUN AL PRESIDENTE POINCARE

PARIS, 16 — El consejo comunal de Verdun envió un mensaje de homenaje, admiración y gratitud al gran lorenés Ponicaré, quien no cesó de alentar al ejército y secundar los esfuerzos de los jefes para asegurar la victoria de Francia.

El presidente Poincaré, contestando, dijo: "El patriotismo de los habitantes de las regiones que no son más que un campo de batalla devastado, no flaqueó un solo instante. Yo, por mi parte, no tuve más que inspirarme en un ejemplo para tener siempre confianza en la victoria final".

HOMENAJE A LOS AVIADORES MUERTOS EN LA GUERRA

PARIS, 16 — En Saint-Palais-les-Mer, localidad situada cerca de Royan, se efectuó una fiesta patriótica en memoria de los pilotos aviadores muertos en los campos de honor.

La ceremonia se efectuó en la capilla consagrada a Notre Dame de Saint Platin, capilla en cuyas paredes se ven numerosas inscripciones trazadas con lápiz sobre la piedra por los aviadores que la visitaron.

Asistió un gentío inmenso. El abate Chanal, ensalzó a los valientes aviadores, el 70 ojo de los cuales perecieron en el campo de batalla.

Una manifestación, a cuya cabeza iba un grupo de oficiales y una reproducción de un aparato de caza, ofrecida por el general Patrick, director de la aviación norteamericana en Francia, recorrió la playa

INFERIORIDAD DE LA COSECHA DE 1919

PARIS, 16 — Se anuncia oficialmente que los resultados comparativos dados por la investigación agrícola realizada por las autoridades competentes sobre el estado de los cultivos al 1o. de julio del corriente año, demuestra que esta cosecha es muy inferior a la de 1918, exceptuando las patatas, las manzanas, la cidra y las vides.

SALIDA DE LA MISION DE AVIACION PARA LA ARGENTINA

PARIS, 16 — Telegrafían de Burdeos que ha salido de ese puerto el vapor "Samara" llevando a su bordo a la misión de aviación que está bajo las órdenes del comandante Precardin. El material de la misión va también a bordo.

DESMENTIDO SOBRE UN GOLPE DE ESTADO

PARIS, 16 — La oficina rumana de informaciones para la prensa desmiente formalmente que Rumania haya favorecido el golpe de estado del archiduque José, cuyos sentimientos antirumanos son demasiado conocidos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

PARIS, 16 — Un despacho de Nancy anuncia que el tren expreso de Estrasburgo chocó con un tren de permisionarios resultando 7 muertos y 34 heridos.

OBSTRUCCION DEL CANAL DE SUEZ

PARIS, 16 — Un telegrama de Port Said dice que el canal de Suez continúa obstruído por el crucero italiano que se hundió allí el 13 del actual.

SITUACION DE LOS VIÑEDOS

PARIS, 16 — "Le Petit Journal" señala que es malo el estado de los viñedos en el mediodía a consecuencia de las tormentas que se desencadenaron.

EL MONOPOLIO DE LOS TABACOS

PARIS, 16 — Los diarios señalan una oferta hecha por un industrial norteamericano de girar a Francia una cuota anual de 1.000 millones de francos para obtener el monopolio de los tabacos, o sean 200 millones de francos más que los beneficios actuales.

El ministro del ramo rechazó la oferta.

TRAVESIA AEREA A DAKAR

PARIS, 16 — Un despacho de Mogador anuncia que el aerobus Goliath partió con destino a Dakar.

FALLECIMIENTO DE UN EX MINISTRO RUSO

PARIS, 16 — El señor Isvolsky, ex ministro de relaciones exteriores de Rusia y ex embajador, falleció hoy en esta capital.

ITALIA

DESMOVILIZACION DEL EJERCITO

ROMA, 16 — El gobierno ordenó la desmovilización de las clases hasta la de 1892.

CONMEMORACION DE UNA BATALLA GARIBALDINA

ROMA, 16 — Telegrafían de Trento que en Bezzocca fué conmemorada la batalla garibaldina de 1866. Asistieron a la ceremonia los señores Credare, Ciraolo, las autoridades, los garibaldinos trentinos y las representaciones del resto de Italia.

También asistió una delegación del 7o. regimiento de bersaglieri que fueron los libertadores de Bezzocca durante la guerra.

ESPAÑA

ADQUISICION DE APARATOS DE AVIACION

MADRID, 16 — El consejo de ministros decidió adquirir varios aeroplanos para el ejército y otros usos.

LA PROXIMA AMNISTIA

MADRID, 16 — El gabinete, reunido en consejo de ministros, se ocupa de la próxima amnistía que se decretará con motivo de la firma de la paz. Parece que la citada amnistía será general.

LA REVOLUCION DE ARRIBA

MADRID, 16 — La conferencia patronal española ha comunicado al gobierno que en vista del estado revolucionario en que se halla Barcelona, declara el locaut general de todo España contra Cataluña.

El presidente del consejo de ministros, señor Sánchez de Toca, le expuso la gravísima situación que traería la adopción de tal medida y la invitó a reconsiderar su resolución.

MADRID, 16 — El jefe del gabinete, Sánchez de Toca, insistió nuevamente ante la confederación patronal española para que desista de su anunciado locaut contra Cataluña, pues la adopción [de] esa medida equivaldría a un grave peligro para el orden público.

MADRID, 16 — Se anuncia que [el] movimiento patronal de Barcelona [se]rá secundado por los patrones de [va]rias provincias. En esta capital la [ma]yoría de los patrones simpatiza co[n la] declaración del locaut.

LA CONQUISTA EN MARRUECOS

MADRID, 15 — El gobierno ha [conferido] al general Berenguer las atribuciones de inspector general en Marruecos.

ESTRAGOS DE LAS TORMENTAS EN SALAMANCA

MADRID, 16 — Informan de Salamanca que las pérdidas causadas [por] las últimas tormentas se elevan a [...] millones de pesetas.

INAUGURACION DE UN HOSPITAL

MADRID, 16 — Anuncian de San Sebastián que ha sido solemnemente [in]augurado el hospital construído co[n el] legado de cuatro millones de pese[tas] de la duquesa de Goyeneche.

EL PELIGRO DE LAS MUNICIONES

MADRID, 16 — De Cádiz anuncian que estuvo a punto de producirse [una] verdadera catástrofe al incendiarse [un] vagón de ganado que se hallaba al [la]do de otro cargado de municiones [des]tinadas al ejército de operaciones [de] Marruecos.

PERCANCE AL REY ALFONSO

MADRID, 16 — Telegrafían de Santander que durante unas regatas, el [ba]landro que piloteaba el rey Alfonso [zozob]ró. El soberano y sus acompañantes fueron transbordados a una gasolina.

POLONIA

COMUNICACIONES RADIOGRAFICAS

LONDRES, 16 — Se informa que [el] gobierno polaco estudia el proyecto [de] establecimiento de una estación de [ra]diografía en las cercanías de [...]

sovia que sea bastante poderosa para comunicarse con toda Europa, las ciudades orientales de los Estados Unidos y la Siberia occidental.

ESTADOS UNIDOS

LA DISCUSION SOBRE EL TRATADO DE PAZ Y LA LIGA DE LAS NACIONES.

NUEVA YORK, 16 — Se anuncia que la batalla parlamentaria sobre la liga de las naciones y el tratado de paz continúa con el mismo encarnizamiento. Ambos partidos en lucha gritan victoria y aseguran que el partido adverso busca un compromiso sobre las reservas mitigadas. Es, tal vez, útil recordar que ayer, a pesar de la tendencia supuesta de algunos demócratas hacia un compromiso, se decía que la situación del presidente Wilson no había cambiado, implicando entonces una determinación de ver el tratado de paz y la convención de la liga de las naciones aprobados sin la necesidad de su nueva presentación a la conferencia de la paz. El hecho es particularmente interesante, pues el presidente Wilson acepta el desafío de la comisión de relaciones exteriores del senado. Su pedido de que la conferencia sea pública revela la solidez de su posición, su confianza, y que el pueblo aprobará su actitud respecto al tratado de paz y a la liga de las naciones, sosteniéndolo.

EL CONFLICTO CON MEJICO

NUEVA YORK, 16 — Según las informaciones recogidas en Wáshington, la declaración de un cambio radical posible en la política americana en Méjico ocasiona grandes preocupaciones y discusiones. Fué declarada que la posibilidad de una intervención está muy lejana; la administración de los Estados Unidos considera que el general Carranza está bien intencionado, pero que carece de los medios necesarios para proteger a los americanos.

Hay indicios de que se podría dejar sin efecto el reconocimiento del gobierno del general Carranza, a menos que demuestre un mayor poder.

NUEVA YORK, 16 — La Associated Press recibió un despacho de Wáshington anunciando que el presidente de Méjico, señor Carranza, ordenó a Mr. William Cummings, archivista de la embajada británica, que abandonase el territorio de Méjico.

OPINIONES SOBRE LA SITUACION DE LAS FUERZAS DEL ALMIRANTE KOLTCHAK.

NUEVA YORK, 16 — La opinión alarmista sobre la posición del almirante Koltchak provocada por diversas informaciones no es compartida en Londres, donde causó sorpresa el pesimismo de ciertos círculos de Wáshington.

Un telegrama de Londres recibido por el "New York Times", dice, a ese respecto, que las noticias de que el almirante Koltchak en su reciente retirada perdió un material tan considerable que su ejército está en peligro, parecen inspirarse en telegramas oficiales maximalistas maliciosamente engañosos. El mismo despacho añade que el contacto que se ha establecido entre la caballería avanzada de Denikin y las fuerzas de Koltchak en los Urales es un buen augurio.

LAS AGITACIONES OBRERAS

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de New Haven que el sindicato de los ferrocarrileros anunció que los huelguistas de New York, Newhaven y Hartford reanudarán el trabajo el lunes.

ENVIO DE TROPAS PARA PROTEGER A LOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de El Paso que un boletín oficial mejicano anuncia que el general Zuazua, comandante de Tamaulipas, envía tropas a todas las partes del estado con el fin de proteger a los extranjeros.

DECLARACION DE LA HUELGA DE EMPLEADOS DE TRENES

NUEVA YORK, 16 — Catorce mil empleados del subterráneo y de los trenes elevados de Nueva York se declararán en huelga mañana a las 4 a. m.

ENMIENDA AL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 16 — La agencia Havas ha sido informada de que el senador republicano Mr. Fall depositó ante la comisión de relaciones exteriores del senado una proposición de enmienda al tratado de paz, confiando el plebiscito del Sarre a una comisión francoalemana, en lugar de confiarlo al consejo de la liga de las naciones, arguyendo que se trata de política interna, por lo que no sería lógico que los Estados Unidos interviniesen en esa cuestión.

Dragado del río Luján

PROYECTO DE LA DIRECCION DE NAVEGACION Y PUERTOS

El director de navegación y puertos, señor Canale, ha elevado al ministerio de obras públicas un proyecto consistente en la construcción de un canal excavado en la costa sobre el río de la Plata, desde San Isidro a la dársena norte, o dragando un canal interno en el estuario.

La importancia de la obra estribaría en el hecho de que todos aquellos productos que se cultivan en gran escala vendrían a venderse directamente al público con una diminución de precios y con gran ventaja para el productor isleño.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

CONGRESO DE LA COOPERACION

Prosiguen con actividad los preparativos para el congreso de la cooperación que, por iniciativa y bajo los auspicios del Museo Social Argentino, se reunirá en esta capital en los días 12, 13 y 14 de octubre próximo.

La comisión organizadora había señalado en un principio los mismos días del mes de septiembre para la celebración del congreso, pero teniendo en cuenta que en este mes tendrían lugar en esta capital y en Rosario otras conferencias sobre asuntos sociales y económicos, y procurando asegurar el mayor concurso de asociaciones y personas vinculadas a la práctica de la cooperación, convino en postergar la inauguración del congreso hasta el día 12 de octubre.

Para la presentación de trabajos o proposiciones se ha prorrogado el plazo hasta el 15 de septiembre.

Son ya numerosas las adhesiones recibidas por la comisión organizadora, así como las contestaciones remitidas con motivo de la encuesta previa promovida por la misma comisión sobre diversos puntos del programa del congreso. Estos trabajos y los ya anunciados pasan de un centenar.

Fuera del interés que en sí mismo ofrecerá el congreso, como aproximación de hombres versados en la doctrina y práctica cooperativista y como estudio y discusión de los problemas que a la cooperación atañen, esta conferencia será motivo de una agitación de ideas en todo el país a favor de la acción cooperativa y dará ocasión a definir y explicar las grandes virtudes económicas que ella presenta.

La comisión organizadora del congreso, que preside el doctor J. J. Díaz Arana e integran los señores Emilio Lahitte, doctor Alfredo L. Palacios, doctor Enrique Uriburu, doctor Felipe Senillosa, doctor Jorge Lavalle Cobo, ingeniero Tomás Amadeo, doctor Eduardo Crespo y doctor Domingo Bórea, se reunirá el viernes próximo a fin de designar las comisiones de relatores que han de estudiar los distintos puntos del programa y presentar al congreso sus conclusiones.

TEATRO INFANTIL

LA FUNCION DE HOY

A pedido de la Asociación de fomento de Villa General Lamadrid (Nuevos Mataderos) y de la Biblioteca popular "José Enrique Rodó", la intendencia municipal ha dispuesto que periódicamente el teatro infantil "Labardén" lleve a cabo funciones en esa localidad, empezando con la de hoy, que se realizará en la plazoleta interior del matadero público municipal, por la entrada Chicago y Tellier, a las 2.30 p. m.

De Ituzaingó

SOCIEDAD DE FOMENTO, CULTURA Y LABOR

Hoy, la comisión de fomento de Ituzaingó (F. C. O.) celebrará, a las 3 p. m., una asamblea general con el fin de tratar la siguiente orden del día: Macadamización de la calle Rivadavia, alumbrado público, desagües del pueblo, ordenanza sobre cercos, veredas y animales sueltos.

La comisión encarece la puntual asistencia a esta asambea, por tratarse de asuntos de vital importancia para la localidad, habiendo resuelto invitar a todo el vecindario en general a concurrir a la reunión, interesada en que todos los vecinos puedan aportar sus deliberaciones al progreso de Ituzaingó.

El mitin del día 10, contra la legislación antiobrera

Su realización en el interior

Quilmes — Imponente resultó la manifestación que realizaron el domingo 10 las organizaciones gremiales y centros socialistas locales contra el proyecto de legislación antiobrera.

En presencia de más de mil personas, hablaron representantes de la Federación ferroviaria y de obreros papeleros de Bernal, ciudadanos Alejandro García y V. Camtle, además de los compañeros Vera y Rodríguez Varela, por el Partido Socialista. Leyóse una orden del día, la que fué aclamada por la concurrencia.

Jesús María (Córdoba) — Como habíamos anunciado, se llevó a cabo el mitin del 10 del corriente contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes antisociales.

Hicieron uso de la palabra durante el mismo los ciudadanos Justino Buoncristiani, A. Ferreira, Cirino Juárez, María Ofelia Grandoli, Rosina C. de Pavón y José Guevara, quienes, en sus peroraciones, se refirieron al objeto del acto, siendo aclamados por el numeroso público asistente.

La comisión mixta organizadora del mitin dejó sentada sus más enérgica protesta contra las autoridades provinciales, por la prohibición indebida del uso de la bandera roja.

Por la noche se realizó, en el local de la sociedad Italiana, una velada teatral y conferencia. El cuadro filodramático 1o. de Mayo puso en escena la obra en un acto y dos cuadros titulada "Al fondo, al fondo". Seguidamente volvieron a hacer uso de la palabra los ciudadanos J. Buoncristiani y Cirino Juárez, además de la señorita María Ofelia Grandoli.

En resumen, fué un día de intensa propaganda contra la legislación reaccionaria.

Corral de Bustos — Organizado por la comisión mixta compuesta por delegados de los gremios y el Centro Socialista locales, se verificó un mitin el día 10 del corriente, contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes de residencia y "defensa social". La columna fué formada por adherentes al Centro Socialista, sociedades de oficios varios, carreros unidos, Federación ferroviaria y Federación agraria argentina, alcanzando más o menos a unas 500 personas.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Marinelli, Julián M. Muñiz, Antonio Arce, Fausto López y el maestro particular Sánchez.

Todos fueron objeto de manifestaciones de vivas simpatías por el público por los conceptos emitidos.

Rufino — El domingo realizóse con todo éxito un mitin público, organizado por el Centro Socialista de acuerdo con el gremio gastronómico y la sociedad de maquinistas "La Fraternidad".

Ante una numerosa concurrencia, abrió el acto el ciudadano Ceferino Venin. Habló a continuación por el gremio gastronómico el compañero H. G. Fernández Serra, y por el Partido Socialista y la Federación O. R. Argentina, el doctor Fernando de Andréis. Los oradores fueron insistentemente aplaudidos por la concurrencia, dados los conceptos vertidos fustigando el proyecto de legislación antiobrera, engendro de la burguesía reaccionaria representada por el gobierno actual.

A continuación se votó una orden del día, cuya parte resolutiva es la siguiente:

1o. Solicitar de los poderes públicos de la nación la derogación de las leyes 7029 y 4144; 2o. Solicitar, al mismo tiempo, de la cámara de diputados de la nación el rechazo del despacho de la mayoría de la comisión de legislación, referente al proyecto de legislación del trabajo; 3o. Condenar enérgicamente la actitud del poder ejecutivo de la nación por las arbitrarias deportaciones efectuadas últimamente con el pretexto de aplicar las leyes de residen y "defensa social".

Concordia (E. Ríos) — Como ya lo habíamos anunciado, el domingo último se realizó un mitin para pedir la derogación de las leyes de residencia y "defensa social", y protestar contra el proyecto de legislación reaccionaria.

Preparado el mitin por el Centro Socialista y todos los sindicatos obreros de la localidad, fué un gran exponente de conciencia de los trabajadores organizados.

El domingo, a las 3.30 p. m., la plaza de Mayo, donde se realizó el acto, estaba totalmente ocupada por grandes grupos de trabajadores. A las 4, hora indicada para la reunión, había no menos de dos mil personas. Abrió el acto en nombre del Centro Socialista, el compañero Egidio Turco Morandi, quien en un breve y oportuno discurso explicó el móvil de la conferencia. Le siguieron en el uso de la palabra, en nombre de la F. O. M. (sección Concordia), O. Castelini; por los albañiles y anexos, Falabella; por los conductores de carruajes, Brinke; por los carpinteros y anexos, Tranquelini; por los gráficos y anexos, Caballeros; por los mozos, cocineros y anexos, Ríos; y por último, el ciudadano Julio Serebrinsky. Todos fueron muy aplaudidos. Se votó la orden del día aprobada por el último congreso de la F. O. R. A., y los telegramas enviados al senado y cámara de diputados, que ya publicó LA VANGUARDIA.

Reina mucho entusiasmo entre la clase trabajadora. Este movimiento ha dado jugar a una cordial entente entre todas las organizaciones obreras locales y los socialistas.

—Se proyecta una reunión para fundar una cooperativa de consumos, y posiblemente dentro de poco tiempo será un hecho también la Federación obrera local.

Río Cuarto, 11 — Organizado por la Federación obrera local, el Centro Socialista y el centro estudiantil "Bernardino Rivadavia", realizóse ayer el anunciado mitin de protesta contra el proyecto de ley de legislación antiobrera pendiente de la cámara de diputados, las leyes de residencia y "defensa social", y la carestía de la vida.

La concurrencia fué numerosísima y el acto resultó muy lucido.

Estuvieron representadas todas las asociaciones gremiales, a excepción de "La Fraternidad", de maquinistas y foguistas.

La "Liga patriótica" había recomendado al jefe de policía, señor Pujol, la conveniencia de que fuerzas de línea cooperararan con la policía para guardar el orden, insinuación que éste rechazó de plano, por considerarla absurda. Los dueños de carnicerías habíanse dirigido, también, a la intendencia municipal, solicitando armas para defender sus establecimientos, en previsión de que fueran asaltados; pero ésto, malgrado sus temores, no ha sucedido, y la fuerza policial no se vió precisada a intervenir en ningún momento.

Hicieron uso de la palabra los compañeros E. Segot y E. Pasteli, en nombre del Centro Socialista; R. Colomer, en el de la Federación O. local; J. Pressacco, S. Hett e I. Polacio, en el del centro "Bernardino Rivadavia; y M. Prieto, C. Colomer, A. Abril, H. Campagnoli, D. Perrotta, J. Gilbert y F. Horach, en el de los gremios de cocineros, pintores, peluqueros, molineros, albañiles panaderos y mozos, respectivamente; y A. Zeballos y J. Díaz en el de la Federación ferroviaria.

Al final leyóse una nota del señor Yoder, pastor del culto evangélico, adhiriéndose al acto, y la orden del día que la F. O. R. A. aprobara en su reciente congreso extraordinario.

PERIODISMO

Un nuevo diario socialista: "Justicia" — El 2 de septiembre próximo aparecerá en Montevideo un nuevo diario defensor de los intereses de la clase proletaria, órgano oficial del Partido Socialista del Uruguay.

Como nuestros lectores comprenderán, este hecho tiene gran trascendencia para el movimiento obrero y socialista en Sud América. Será un vocero más que viene a luchar contra la tiranía del actual régimen capitalista, que viene a combatir las mentiras y calumnias de la prensa mercantilizada, que sabrá contrarrestar las propagandas patrioteras, militaristas y conservadoras.

El Partido Socialista de la vecina república, que actualmente cuenta con cerca de mil afiliados y verdadero prestigio en la masa popular, dará con la publicación de un órgano periodístico diario una prueba de su fuerza, de su entusiasmo y de su confianza en la victoria de nuestros grandes ideales.

"Justicia" — que así se llamará el nuevo diario socialista — será dirigido por el doctor Emilio Frugoni, cuya autoridad moral es indiscutible hasta para los más encarnizados enemigos del socialismo en el Uruguay. Formará parte de la redacción un grupo de jóvenes inteligentes y entusiastas.

La suscripción mensual para la Argentina ha sido fijada en $ 2 moneda nacional, habiendo sido designado agente en ésta el compañero Vicente Martínez Castro, calle Gorriti 5399.

La redacción y administración del diario "Justicia" ha sido instalada, provisoriamente, en la calle Canelones 998, Montevideo.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

Las huelgas del gremio —Solidaridad práctica — Reuniones para mañana

El movimiento de los obreros gráficos prosigue con el mayor éxito, presentando para las reivindicaciones de los huelguistas las perspectivas más halagüeñas.

Como prueba del entusiasmo que despierta en el gremio la lucha actual, merece citarse el caso de los operarios de las casas Frigerio, Mercatali, Radaelli, Colombati y otras, que han resuelto en esta quincena donar para el fondo de huelga un día y medio de jornal. Muchos de ellos han contribuído con el valor de dos jornales. En esta forma práctica y eficaz, quiere el gremio significar su voluntad decidida de triunfar en esta contienda, en la que están empeñados el prestigio y los intereses de la colectividad.

—Mañana, a las 9 a. m., reunión de todos los personales en el biógrafo "Colón", Entre Ríos 637.

—Los obreros de las casas Peuser y Saint Hnos., se reunirán mañana, a las 2 p. m., en Azara 645.

LA HUELGA DEL "43"

Estado del conflicto — No se han producido incidentes notables en la marcha de este conflicto durante las últimas 24 horas.

Los obreros que permanecen en huelga siguen el movimiento con gran energía, interesándose vivamente en su desarrollo. El plazo de dos días acordado al personal que trabaja para que se incorpore a la huelga vence mañana, a las 3 de la tarde.

Sigue en estado grave la obrera Figueira. Los trabajos que se efectúan para establecer una sólida inteligencia entre las dos sociedades del gremio prosiguen con gran éxito, esperándose que dentro de poco la unión de todos los obreros en tabaco será un hecho.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La huelga en Los Vascos — Continúa con gran firmeza y entusiasmo la huelga de los obreros de este establecimiento.

Mañana, a las 3 p. m., los huelguistas se reunirán en Pichincha 70, para tratar sobre la marcha del movimiento.

Carulo y Levingsky — Sigue unánimemente en huelga el personal de esta casa.

Las artimañas de los patrones para quebrantar la resistencia de los huelguistas van fracasando una a una. Diariamente inventan nuevas estratagemas, sin que les den el resultado positivo que apetecen.

F. del Río — En este taller la huelga sigue sin variantes. A pesar de los 48 días que lleva ya de duración el conflicto, los obreros se mantienen en su actitud, esperando lograr en breve que sean readmitidos los obreros cuyo despido motivó el movimiento.

Celebrarán asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre.

Asamblea general — Hoy, a las 8 a. m., en el cine Armonía, Belgrano 3272, asamblea general de la sociedad.

CURTIDORES

La huelga en la Francia Argentina — Sigue en pie este largo conflicto, sin que decaiga ni un solo momento el ánimo de los huelguistas.

El boicot aplicado al establecimiento da excelentes resultados, pues en estos días se han devuelto tres chatas cargadas de mercaderías, que no fueron recibidas por sus destinatarios a causa del boicot obrero.

Los abusos policiales están a la orden del día. Diariamente a los obreros se les hace objeto de toda clase de amenazas, que por cierto no producen otro efecto que robustecer sus convicciones con respecto a un próximo triunfo.

—Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea de los huelguistas en Montevideo 90.

SOMBREREROS EN PAJA

La huelga del gremio — Con el entusiasmo peculiar de este gremio, continúa el movimiento que viene sosteniendo desde hace mucho tiempo.

En la numerosa asamblea efectuada ayer se resolvió agregar al pliego de condiciones presentado, las siguientes cláusulas: 1o. Indemnización por daños y perjuicios a causa de accidentes del trabajo producidos en las fábricas, de acuerdo con la ley que reglamenta esta materia; 2o. Pago de jornales por enfermedad, en la siguiente forma: primer mes, jornal íntegro; segundo mes, el 75 o|o, y el 50 o|o los subsiguientes.

Los obreros en tabaco donaron 50 $ para el fondo de huelga.

Hoy, a las 10 a. m., celebrarán asamblea general los huelguistas del gremio.

CERVECEROS, LICORISTAS Y ANEXOS

Huelga en la casa "Kalisay" — Habiendo el patrón de esta casa despedido a todo el personal con objeto de seleccionarlo, los obreros han resuelto por unanimidad declararse en huelga y no volver al trabajo hasta que sean admitidos todos.

MOSAISTAS, COLOCADORES Y ANEXOS

Incorporación de los colocadores a la sociedad de mosaístas — Habiendo acordado la Sociedad de mosaístas un plazo hasta el 15 de septiembre para que dentro de él los colocadores puedan incorporarse a la misma, la C. A. les recuerda que se les ha concedido una amnistía a fin de que puedan asociarse sin dificultad.

ALBAÑILES

Fallecimiento de un obrero a causa de su estada en la cárcel — Nos comunica la secretaría de la sociedad de albañiles que ha fallecido el obrero Juan Lantero, miembro de la C. A. de aquella entidad.

El extinto estuvo 30 días detenido en el cuadro 5o. del departamento de policía, la mitad de cuyo tiempo la pasó echado en el piso húmedo de la cárcel sin recibir auxilio médico alguno, con lo cual contrajo la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro.

EL SALARIO MINIMO EN LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

¿Por qué no se cumple la ley? — Es sabido que la ley del salario mínimo rige para todos los obreros del estado. Sin embargo, en las obras sanitarias de la nación la ley o se cumple a medias o no se cumple del todo, pues según nos comunican varios obreros empleados en aquella repartición a algunos se les han abonado las mensualidades de abril y mayo a razón de $ 4 por día, en tanto que a otros no se les ha abonado desde hace más de un año.

¿Por qué? Esto es lo que preguntan los interesados, pues no se les alcanza que para unos mismos trabajadores haya dos pesas y dos medidas.

VICTIMAS DE LA NEGLIGENCIA GUBERNISTA

El personal subalterno de las escuelas públicas no percibe aún el salario mínimo

El propósito justiciero que inspiró a la diputación socialista la necesidad imperiosa de la fijación del salario mínimo para los obreros del estado fué, como es público y notorio, saboteado en cuanto les ha sido posible, antes de su sanción, por los genuinos representantes capitalistas en el congreso nacional, y en especial modo por el gobierno. Empero, malgrado esa oposición semisubterránea, y debido a la enérgica insistencia y decisión de los diputados socialistas, pudo aquel propósito, materializado en un proyecto, convertirse en ley después de ardua labor y no menos cruentas luchas contra el privilegio y la ignorancia. Mas, desde que es ley, el desgano con que el gobierno acogiera la iniciativa socialista siguió manifestándose en su aplicación. En efecto; hemos publicado ya innumerables denuncias sobre exclusiones indebidas o demoras en hacerla efectiva, provenientes de obreros que trabajaban en las distintas reparticiones públicas, a quienes por esto o lo otro se les ponía en tal situación. Y a pesar del tiempo transcurrido desde su promulgación, la ley aun no se cumple como debiera hacerse y fuera de desear.

Con efecto, la asociación del personal subalterno de las escuelas públicas acaba de denunciarnos que sus adherentes esperan todavía que se les abone sus sueldos de acuerdo con la ley del salario mínimo. Si se tiene en cuenta que estos modestos servidores del estado perciben mensualmente, por 14 y 16 horas de trabajo diarias, 60 pesos de sueldo, se verá que no puede ser más justa y atendible su reclamación, obligada evidentemente por el abandono en que se les tiene.

FIESTAS OBRERAS

Centro dependientes de almacén — Mañana, a las 2 p. m., en Rodríguez Peña 254, esta entidad verificará un festival artístico, conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo de la ciudadana Juana María Begino.

Precio de las localidades: Platea, para hombre, $ 1; señoras y señoritas, 50 centavos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros aceiteros unidos — A la 1.30 p. m., en Río de Janeiro 722, asamblea del gremio. O. del D.: acta, correspondencia y asuntos varios.

Cajoneros, funebreros y anexos — Asamblea del gremio, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 3545. O. del D.: lectura del acta anterior, balance general, correspondencia, informe de la C. A. sobre la última huelga, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Metalúrgicos unidos — Asamblea extraordinaria, a las 9 a. m., en Humberto 1 760. O. del D.: acta anterior, correspondencia, balance, reintegración de comisión y nombramiento de un secretario, asuntos varios.

Cloaquistas y plomeros — Asamblea de socios y no, a las 8.30 a. m., en Venezuela 2502.

Unión obreros de la industria textil (sección centro) — A las 2 p. m., en Méjico 2070, asamblea.

Obreros de la Compañía primitiva de gas — A las 2 p. m., asamblea general. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión, ídem de los delegados y asuntos varios.

Obreros cartoneros y anexos — A las 7.30 a. m., en Alsina 2832, asamblea extraordinaria. Trataráse la respuesta al pliego de condiciones y la tarifa.

Obreros escoberos — A las 8 a. m., asamblea general. O. del D.: A. B. C., informe de los obreros en huelga.

Unión cortadores de confecciones — Asamblea extraordinaria, a las 8.30 a. m., en Moreno 1093, para considerar la adhesión a la F. O. R. A.

F. O. de la industria textil — A las 9 a. m. se reunirá el C. federal conjuntamente con las delegaciones, CC. AA. de las secciones y sindicatos adheridos, en Venezula 2502, a efecto de estudiar un proyecto que establezca un radio de acción a las secciones de la capital y pueblos circunvecinos.

Estucheros unidos — Asamblea general, a las 9 a. m., en C. Calvo 1661.

Obreros zapatilleros — El personal de la casa de Pascual Esteller se reunirá a las 2 p. m.

Cepilleros, pinceleros y anexos — En Méjico 2070, a las 8 a. m., asamblea. O. del día: A. B. C., asuntos varios, huelga de la casa Cuachelli y Pichi.

LAS DE MAÑANA

Unión constructores de instrumentos a cuerda y anexos — A las 8 p. m., en Méjico 2070, asamblea general de socios y no socios. Se tratará un pliego de condiciones y los estatutos de la cooperativa.

Yeseros y anexos — En Méjico 2070, a las 5.30 p. m., asamblea general.

LAS DE PASADO MAÑANA

Curtidores — A las 8 p. m., en Monteagudo 90, reunión de la C. A. Se encarece la asistencia de todos sus miembros.

DE VILLA MARIA

Celebración de un aniversario — El viernes último celebró, con una simpática fiesta, su segundo aniversario la Unión general de mozos de esta ciudad.

Concurrieron, invitadas por la C. A., delegaciones de todos los gremios que componen la federación local, la mayoría de los cuales han sido organizados por la entidad referida.

En la fiesta, que se desarrolló en un ambiente de franco compañerismo, se halló presente y fué obsequiado con la mayor consideración el corresponsal de LA VANGUARDIA, pues, dicho sea de paso, nuestro diario cuenta en la sociedad de mozos con numerosos y fervientes lectores. — Corresponsal.

DE Gral. VIAMONTE (Los Toldos)

Triunfo de los obreros panaderos — Con objeto de tratar de mejorar sus condiciones de trabajo, se reunieron el pasado domingo, en el local del Centro Socialista, los obreros panaderos. Todos, en absoluto, hicieron acto de presencia. Después de prolongada discusión, acordaron presentar a los dueños de panaderías el siguiente pliego de condiciones:

Sueldo mensual: maestros, $ 75; amasador, 65; ayudante, 55; maquinero, 55; diario para la comida, 1.50 y un kilo de pan.

Se les dió un plazo de 24 horas para la contestación; cumplidas éstas devolvieron los patrones el pliego firmado de conformidad.

Con tal motivo, reina mucho entusiasmo en el gremio. — Corresponsal.

DE TUCUMAN

En correos y telégrafos — Telegrafistas impagos — De esta ciudad nos escriben varios telegrafistas que prestan servicio en la oficina de correos y telégrafos manifestándonos que a 18 ó 20 de ellos no se les abona sus sueldos desde abril del año en curso. Según nos informan, toda vez que han reclamado a la superioridad sus haberes se les repondió que "aun no figuraban en las planillas de pago".

Figuren o no, el caso es que a estos modestos empleados se les adeuda varios meses de sueldo y debe pagárseles, a menos que el gobierno crea que viven de rentas o del aire...

DE COMODORO RIVADAVIA

La huelga general se complica — Paralización de los trabajos en los pozos petrolíferos — Intransigencia patronal — Después de una asamblea de obreros, se acordó hoy la huelga general en la explotación de petróleo en solidaridad con los demás gremios.

El comandante Fliess hizo todo lo posible ante la Liga Comercial para buscar un arreglo.

La Liga provoca a los obreros para buscar conflictos. Se teme algo grave.

Hay más de tres mil obreros en huelga. Nadie traiciona el movimiento.

Se estimaría viniese a ésta un diputado socialista para que viera los abusos. — Corresponsal.

A pesar de las buenas gestiones de la comisión obrera y el administrador Fliess ante la Liga Comercial para tratar de solucionar los conflictos del pueblo Comodoro y evitar la paralización en la zona petrolífera, ésta se produjo en su totalidad, dada la intransigencia de la Liga.

Los patrones comodorenses dieron la nota vergonzosa ante el sano criterio y buena disposición de los obreros y el comandante Fliess.

La huelga general se desarrolla pacíficamente, conquistando así las simpatías del pueblo. — Corresponsal.

LA ELECCION NACIONAL DE SANTA FE

PLATAFORMA ELECTORAL Y CANDIDATO DEL PARTIDO

Rosario, 16 — Como anuncié, efectuóse esta tarde, por la junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia, el escrutinio del voto directo de los afiliados para la designación del candidato a diputado nacional que sostendrá el Partido en los comicios del 7 de septiembre, siendo presenciado el acto por miembros de las comisiones administrativas de los centros de la ciudad.

Verificado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Sufragaron 184 afiliados, distribuyéndose los votos en la siguiente forma: Amílcar Razori, 88; Carlos Manacorda, 24; Arturo Grunewald (hijo), 17; José Véscovo, 11; Juan L. Wilhelm, 5; César Fornari (hijo), 3; Luis Stegagnini, 2; José Fernández Serra, 1. Además, obtuvieron votos los ciudadanos Cristóbal R. Solari, Rodolfo N. Galaretto y Luis D. Bonaparte, que no están en condiciones de elegibilidad por carecer de la edad legal o de la antigüedad estatutaria requerida.

De acuerdo con la resolución adoptada en su oportunidad por la J. E. y aprobada por los agrupaciones, se proclamó electo al ciudadano Amílcar Razori.

Habiéndose apoyado en todas sus partes el proyecto de plataforma electoral por la casi totalidad de los centros, quedó aprobada en la forma elaborada por la J. E., que dice así:

I

Abolición de los impuestos que encarecen la vida y gravan el trabajo.

Contribución territorial progresiva e impuesto al mayor valor, exceptuando las mejoras.

II

Régimen parlamentario de gobierno.

Supresión de la diplomacia secreta y dirección de las relaciones exteriores por el congreso.

Representación proporcional.

Aplicación de las cifras del censo de la población a la representación parlamentaria.

Voto a las mujeres.

III

Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instruc-



ción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

Separación de la iglesia del estado.

Ley de divorcio.

IV

Reducción del servicio militar a tres meses y de los gastos de guerra y marina.

V

Jornada legal de ocho horas y salario mínimo.

Cierre de las casas de comercio a las 8 de la noche y sábado inglés.

Prohibición del trabajo nocturno.

Seguro nacional de enfermedad, invalidez, vejez y maternidad.

Indemnización más efectiva en los accidentes del trabajo.

Ley que garantice el pago regular y seguro de los salarios en moneda sana.

Reglamentación del trabajo industrial y agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

VI

Fijación en cinco años, como mínimo, para el plazo de los contratos de arrendamiento de las unidades agrícolas.

Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.

Inembargabilidad de la habitación, semillas, herramientas, animales y enseres de trabajo.

Libertad de venta, trilla y seguro para los agricultores.

Fomento de las cooperativas agrícolas y de la cooperación libre en general.

VII

Reconocimiento legal gratuito de las organizaciones gremiales obreras.

Sostenimiento enérgico de los derechos de reunión y asociación, amenazados por la burguesía reaccionaria que residencia y defensa social.

Derogación de las leyes llamadas de gobierna.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Se cantó anoche en el teatro municipal la bella ópera de Catelani "Loreley", con intervención de la soprano Claudia Muzio y tenor Rinaldo Grassi en los roles principales.

Hoy en matiné irá "Mefistófeles", actuando de protagonista el bajo Massini Pieralli. Intervendrán además la soprano Hina Spani y tenor Gigli. Por la noche irá probablemente "Carmen", para el turno par.

—

Con "Otello", se realiza hoy en el teatro Coliseo la última matiné del abono especial. Serán intérpretes principales Gilda Dalla Rizza, Antonio Paoli y Luigi Montesanto.

Por la noche la compañía Pavlowa dará su función de despedida.

GOMEZ BONDESIO

En la última decena del corriente mes hará su presentación en el teatro de Mayo esta nueva compañía nacional de dramas y comedias.

El elenco está formado así:

Primera actriz, Pura Mora; primera actriz de carácter, Josefa Viera.

Actrices: Hélida Vidal, Manuelita Ortiz, María Jesús López, Elena Ferreyra, Margot Doucet, Juanita Figueroa, Cristina González, Aída García, Teresa Laprida.

Actores: Jorge Vannucci, Alberto Puértolas, Carlos Delgado, Andrés Boga, Roberto Frione, León Cerry, Pascual Giordano, Atilio Lioy, Serafín Córdova, Amadeo di Fonzo, Calixto Rivas, Eduardo Ríos, Juan Fornaresio.

COMISION PRO HOMENAJE A PABLO PODESTA

El festival realizado hace días en el teatro Avenida, bajo los auspicios de esta comisión, ha dado el resultado siguiente:

Entrada de boletería (incluso 210 de localidades propiedad del señor H. Sierra y 100 pesos del doctor Bosch), pesos 9.130; producto del remate de un ramo de flores, 250; donación de don Fernando Díaz de Mendoza, 500; íd. de Teófilo Lacroze, 250; íd. de la cámara de diputados, 200; venta de tangos "Pablo", cedidos por el autor, señor J. Martínez, 144.50. Total, $ 10.474.50.

Los gastos, que ascienden hasta la fecha a la suma de $ 465, han sido sufragados por las sociedades Argentina e Internacional de actores.

El producto total, de $ 10.474.50, será depositado en el Banco de la Nación, pura y exclusivamente para sufragar los gastos que demande la dolencia de Pablo Podestá, y administrado por una comisión ad hoc.

CONCIERTOS

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el violinista Aarón Klasse dará hoy, a las 9, su segundo y último concierto de carácter popular.

El programa está compuesto por obras de Handel, Mendelsshonn, Sarasate, Elgar, Tschaikosky, Paganini, Gui, Mehul y Sarasate.

—A propósito de Aarón Klasse nos escribe A. Kahanovich, violinista también, las líneas que más abajo publicamos. En las consideraciones generales del asunto estamos de acuerdo con la opinión del citado músico; la hemos sostenido en diversas ocasiones y la reeditaremos cuantas veces la creamos justa. Pero queremos recordarle un hecho sugestivo. Cuando llegó a esta capital el pianista Arturo Rubinstein, un diario grande, al cual había sido recomendado por damas copetudas, en lugar de hablar del artista, se ocupó de su figura, de su frente alba, de las cejas, de la ondulada cabellera, de sus finas manos... Nosotros, después de oír a ese pianista, opinamos que se trataba de un "bluf", y el señor Kahanovich, en cambio, sostenía que se trataba nada menos que de la llegada del mesías del piano. Esto le demuestra que en cuestiones de arte las apreciaciones subjetivas no siempre resultan acordes.

He aquí la carta del señor Kahanovich:

"Hasta para ser santo hay que ser listo"..., decía Almafuerte en su poema admirable, y nosotros, parodiándolo, podemos decir que aun para ser artista hay que ser listo. No basta haberse pasado media vida de perfeccionamiento tenazmente encauzado hacia una tendencia espiritual; nada significa la capacidad técnica, tal grado emocional a que puede llegar un artista consagrado a su arte, no hay méritos que valgan cuando no se tiene buenos padrinos que lleven al artista hasta el solio donde se sienta su majestad la crítica. Sí, pues, los artistas, y especialmente los buenos artistas, tienen que ser listos, es decir, tienen que ser hipócritas en primer término, y con la hipocresía va la diplomacia. El artista debe tener habilidad en encontrar las personas que tengan influencia, ya sea en los diarios o en la sociedad, y pobre del artista que no tenga esas "cualidades", y justamente de esas "virtudes" carece el gran violinista Aarón Klasse, que ha dado ya tres conciertos entre nosotros sin que la crítica de los grandes diarios le haya dado ante el público la alta significación que él se merece. Alguno de nuestros críticos se ha ocupado de Klasse, pero lo ha hecho en un sentido plástico, como si se tratara de una dama o como si ese crítico fuera un cronista social: dijo que no le agradaba su figura... Es que Klasse, como toda persona que vale algo, es sencillo en todo y no es listo sino que para su arte.

Discípulo de Auer, a cuya presencia sólo se llegaba por concurso, dicho está que tiene que tratarse de una verdadera personalidad. Y lo es, tiene una gran comprensión musical y una conciencia artística a toda prueba, tanto, que en las obras que ejecuta no puede hacérsele la más mínima tacha, por la perfección, seriedad, emoción e impecabilidad con que las ejecuta. Y ésa es la escuela de Auer, el gran pedagogo del moderno violinismo.

—

En el local de la escuela argentina de música, que dirige el maestro Julián Aguirre, se realizará mañana, a las 5, una interesante audición, figurando en el programa números de canto y conjunto.

CINEMATOGRAFIA

"A pública subasta" — Hoy, a las 10 a. m., en el Empire Theatre, se exhibirá en privado la película de este título de la producción Jewel, interpretada por Mae Murray.

Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del ciudadano Pedro Revol, y con asistencia de los ciudadanos Begino, Cúneo, Dickmann A., Giménez, González Iramain, Rouco Oliva y Spinetto, se reunió el sábado 9 el Comité Ejecutivo. Los ciudadanos Bravo y de Tomaso dieron aviso de su inasistencia.

El prosecretario Spinetto informó de los trámites que había realizado juntamente con el diputado de Tomaso ante el ministro del interior y el jefe de policía, para que el Partido pudiera sacar sus banderas en el mitin del día 10, sin lograr hasta el momento en que se verificaba la reunión del Comité nada en concreto. Por la noche, agregó, se entrevistarían nuevamente con el jefe de policía. El Comité acordó hacer saber a la F. O. R. A. los informes que al respecto se tenían y facultar al ciudadano Spinetto para que publicara en LA VANGUARDIA la noticia con el resultado de las últimas gestiones.

—Previo informe de la comisión de estatutos se aprobaron las cartas orgánicas y los pedidos de afiliación de los centros de San Luis, General Roca (Río Negro), Godoy Cruz (Mendoza), Gualeguaychú (Entre Ríos), Cañada de Gómez (Santa Fe), Tres Arroyos y Trenque Lauquen (B. Aires) y la constitución de la Federación Socialista de la provincia de San Juan.

—El Comité despachó por último diversos asuntos de carácter interno.

Información general

Administracion nacional

Informes del gobernador de Formosa — El gobernador de Formosa, señor Comas, contestando al pedido de informes que le formuló el P. E. a raíz de la nota enviada por los habitantes de la isla de Oro, manifiesta que los pobladores de ese lugar abandonaron sus casas y haciendas con motivo de las inundaciones y que una banda de foragidos se apoderó de la isla.

Envío de fuerzas a Catamarca — El jefe de policía de la intervención en Catamarca ha solicitado al ministro del interior el envío de 63 suboficiales para destacarlos en los departamentos de la provincia a fin de garantizar el acto electoral que se realizará próximamente.

Interventor de La Rioja — Mañana partirá con destino a La Rioja el interventor en esa provincia, doctor Pedro A. Echagüe.

Este funcionario concurrió ayer al ministerio del interior y recogió algunos informes relacionados con la misión que debe cumplir.

La huelga general en Comodoro Rivadavia — El ministro de agricultura conferenció ayer telegráficamente con el señor Fliess, director de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia, solicitando informes acerca de la huelga general que se ha declarado en esa localidad.

El descanso dominical—Una delegación de almaceneros de esta ciudad se presentó ayer al ministerio del interior para protestar por las concesiones que ha hecho el P. E. en favor de las fiambrerías, permitiendo la apertura de esos negocios en los días domingo.

Agregaron que esos negocios venden otros artículos que no son del ramo.

Solicitan, por lo tanto, la derogación del decreto que acuerda esa franquicia a las fiambrerías.

Ministros en Portugal y Paraguay — Conforme con el acuerdo prestado por el senado, el P. E. designó al representante argentino en el Paraguay, doctor José M. Cantilo, para ocupar el cargo de ministro en Lisboa; y al señor Eudoro Vargas Gómez, para reemplazar al anterior.

Licencias del cuerpo diplomático — Por decreto del ejecutivo se ha declarado que las licencias extraordinarias concedidas a los miembros del cuerpo diplomático interrumpen el término establecido para las licencias ordinarias.

—Se ha prorrogado por cuatro meses la licencia concedida al cónsul argentino en Nicaragua, señor Bruno Cittadini, y por dos meses la del cónsul en Berlín, señor Alberto M. Candiotti.

Reconocimiento de cónsules — Se ha concedido el exéquatur a las patentes presentadas por los señores Mathis y Díaz Moreno, en carácter de cónsules de Francia y Perú, respectivamente, en el Rosario.

Se aceptó también la patente del señor Luis M. Thevenet como cónsul del Uruguay en Concordia.

Clausura y creación de consulados — Por decreto del P. E. se ha dispuesto clausurar el consulado de este país en Lausanne y se crea uno de tercera clase en Zurich, designándose para ese punto al señor José J. Visca.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Liga de educación racionalista — El señor Orestes de Zeo dará hoy, a las 10 a. m., la cuarta conferencia del curso de Historia de la pintura que dicta en el museo nacional de Bellas Artes.

—La Liga de educación racionalista realizará hoy, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia en el salón teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, con un interesante programa.

Centro cultural "Obreros y obreras de la casa Pagola" — Todos los sábados, a las 4 p. m., se realiza en este centro el curso de corte y confección que dirige la profesora Albina P. Pellegrini.

La inscripción es gratuita y pueden inscribirse todas las compañeras que lo deseen.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina — En la sesión que la cámara de diputados celebrará el miércoles próximo se tratará el proyecto de creación del partido de Hipólito Vieytes, con cuya sanción el pueblo de Lanús, Talleres y Valentín Alsina conseguirá la autonomía municipal, por la cual viene bregando desde hace tanto tiempo.

Ese proyecto debió ser tratado en la sesión anterior, pero las diputaciones conservadora y crottista dejaron a la cámara sin número al entrar a discusión. La actitud de los conservadores responde a móviles de baja política y parece ser impuesta por los caudillos Barceló, que han manejado la comuna de Avellaneda como feudo propio durante muchos años y esperan reconquistarla en los próximos comicios de noviembre.

La representación socialista, que, por intermedio del diputado Oddone, propuso en la sesión pasada que se mantuviera el quórum hasta terminar con la consideración de ese asunto, ha recibido una nota del comité pro autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, expresando el deseo de que renueve esa proposición en la del miércoles próximo.

A pesar de la oposición conservadora, hay en la cámara de diputados mayoría favorable a la creación del nuevo partido, y ella se impondrá por fin, a pesar de las maniobras que se empleen para impedirlo.

El socorro a las víctimas de las inundaciones — La politiquería en acción— La distribución de los fondos reunidos para auxilio de las víctimas de las últimas inundaciones ha dado ocasión para comprobar las exageraciones en que incurrieron el gobierno provincial y la prensa diaria (cuya información era casi toda de fuente oficial) al apreciar la magnitud de los perjuicios ocasionados por el desastre. Asimismo se ha podido ver que la política no dejaba de tenerse en cuenta al hacerse el reparto por las autoridades provinciales del dinero destinado al socorro de los inundados.

Una demostración de todo esto nos la acaba de proporcionar la comisión pro inundados del vecino pueblo de Ensenada. Dicha comisión, que logró reunir 3.800 pesos para tan humanitario propósito, encargó a una delegación de su seno para que se trasladase a Saladillo a objeto de efectuar ella misma la distribución. Se eligió la localidad de Saladillo, porque las informaciones publicadas la presentaban como una de las más perjudicadas por la inundación. Pues bien; dicha comisión acaba de regresar a ésta, sin distribuir un solo centavo, pues ha comprobado la casi normalidad en que vive aquella población. Dicen los delegados del comité ensenadense que si bien en Saladillo hay algunos perjudicados, especialmente en la campaña, ellos son en su totalidad terratenientes que no necesitan ningún auxilio, y que en sus conversaciones con vecinos de aquella localidad, a quienes acudieron para recoger informes, notaron el asombro que producía en ellos el relato de las noticias publicadas por la prensa platense y metropolitana sobre los efectos de la inundación en Saladillo. El comité pro inundados de Ensenada, en vista de esos informes directos de sus delegados, se reunirá especialmente para resolver el destino que dará a la suma reunida.

Un repórter del diario "El Argentino", que acompañó a la comisión, pudo verificar la intervención de la politiquería en la distribución de los auxilios procedentes del gobierno provincial, y cuenta que las ropas y víveres fueron entregados a "quienes tal vez por simple distracción tuvieron oportunidad de contemplar el paso de las aguas". La mayoría de esas "víctimas" se presentaba munida de autorizaciones que se entregaban en determinados comités políticos.

El caso de Saladillo debe, pues, ser una advertencia para todas las personas que, movidas por sanos sentimientos, prestan crédito a cualquier información y contribuyen a reunir fondos que se manejan en la forma ya relatada. No siempre las comisiones "pro víctimas" se trasladan, como la de Ensenada, a efectuar por mano propia la correspondiente distribución de fondos, y éstos casi siempre van a parar a autoridades que no tienen en cuenta sino los intereses de su facción política. Y el hecho servirá de información oportuna al congreso nacional, que acaba de votar un millón de pesos también para socorro de las víctimas a las inundaciones.

La acción municipal contra la carestía de la vida — Por no haber logrado quórum el viernes, el concejo deliberante se reunirá mañana, para deliberar, con presencia del intendente, sobre las medidas a adoptarse para el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad.

Las representaciones socialista, conservadora y radical presentarán a esa sesión diversos proyectos que tienden todos a ese fin.

Biblioteca del pueblo — Durante el mes de julio pasado esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 2a. ha tenido el siguiente movimiento:

Libros leídos: 297 volúmenes, de 104 autores diversos.

Total de lectores: 81, de los cuales 63 varones y 18 mujeres; 55 mayores y 26 menores de 15 años.

Nacionalidad de los lectores: 66 argentinos, 5 españoles, 5 rusos, 2 uruguayos, 2 italianos y 1 inglés.

Profesión de los lectores: Estudiantes, 15; empleados, 14; quehaceres domésticos, 8; jornaleros, 6; tipógrafos, 3; carpinteros, 3; empleados de comercio, 3; modistas, 2; comerciantes, 1; periodistas, 1; mecánicos, 1; cartoneros, 1; dibujantes, 1.

BANFIELD

Conferencia — Hoy se llevará a cabo una conferencia, en la plaza Buchardo, a las 5 de la tarde, patrocinada por el comité electoral local.

Sobre los temas "Leyes antisociales" y "Carestía de la vida" disertarán los ciudadanos M. Canay, A. Iribarne y diputado provincial J. Oddone.

TURDERA

Un espectáculo vergonzoso — En uno de los andenes de la estación Turdera se encontraba, ayer a las 5.30 de la tarde, un núcleo numeroso de monjas y niñas que oraban casi a gritos, causando disgusto a la mayoría de los que concurren a tomar el tren, tanto por la ignorancia que esto encierra como por la incomodidad que ocasionan al estorbar el camino con estos espectáculos ridículos.

Algunos se preguntaban, ¿será esto parte del programa regenerador para que bajen los artículos de primera necesidad? ¿O habrán hecho huelga los feligreses de la casa y vienen a reunirlos en la estación?

Sea cual fuere la causa, es de esperar que no se repitan esos espectáculos. Lo exige el buen sentido.

JUNIN

Concejo deliberante — Según anuncia el órgano oficial, en la primera reunión del C. D. el concejal Dulbecco presentará dos proyectos sobre construcción de mataderos y del mercado municipal. Estos importantes proyectos, que vienen a continuación de otros dos — pavimentación de calles e instalación de aguas corrientes — hacen suponer que el concejo deliberante, compuesto totalmente por radicales, se dedica a fabricar "proyectos" para mejorar las poco halagüeñas perspectivas de las elecciones de noviembre.

La única iniciativa de beneficio público que tuvo hasta ahora el C. D. fué la de la partera municipal, que fracasó.

Biblioteca popular del Centro Soc Democrático — El movimiento de es biblioteca durante el mes de julio el siguiente:

Libros llevados a domicilio, 218; co currentes a las mesas de lectura, 57 diarios leídos, 212; revistas leídas, libros consultados en el local, 17.

NUEVE DE JULIO

Los avisperos políticos — Comie zan ya las fracciones políticas a envolverse en sus medios de propaga da en la campaña. La fracción crotti ta ha instalado su comité y ofreci el sabroso almuerzo criollo a sus c rreligionarios. Hasta ahora no se ju ga a la taba...

Sobre un desfalco — No se ha pod do aún hacer la luz sobre un desfal municipal de 50.000 pesos, a pesar una valiente campaña que viene sost niendo un periódico local, cuyo dire tor fué apoderado de la municipalid y fué destituído por haber denuncia dicho desfalco, habiendo sufrido, p tal motivo, muchas persecuciones.

El juzgado de paz — Es una que general la mala actuación del juez paz, quien obra según el estrecho c terio del caudillo local. Este señor h ce tiempo despidió a uno de sus op rarios por haberlo encontrado leyen LA VANGUARDIA.

B. BAVIO

Accidente del trabajo — Días pas dos se fracturó una pierna el obre Benito Figueroa. El accidente ocurr a causa de un tropezón que dió el c ballo que montaba en momentos q arriaba unas vacas del tambo dond trabaja.

Se asiste en el hospital Misericord de La Plata. El departamento provi cia del trabajo debe tomar cartas e el asunto.

LITERATURA Y ARTE

LA FIESTA DEL HOMBRE

"Enriqueta, mujer joven y hermosa, es la amante de Florencio, hombre de fortuna, casado y padre de una hija que constituye toda su felicidad. Ha levantado la hipoteca de una finca que le quedara a su amante como única herencia, salvada de la bancarrota que llevó a su padre a la ruina y a la muerte. Es el precio pagado por el sacrificio de aquélla.

Pero el tiempo transcurre, y la murmuración empieza a insinuarse. Enriqueta, "consciente de la magnitud que su "delito" tiene para la sociedad, deseando mantener insospechada su reputación, reclama del amante una solución satisfactoria, y éste, que ama su hogar, y, sobre todo, a su hija, sólo encuentra un expediente, si no definitivo, por lo menos plausible para cubrir apariencias, esto es, le aconseja que acepte los galanteos de cualquiera de sus pretendientes, como simple "flirt", a la vez que útil pretexto para desviar las murmuraciones. Se elige a Mario, muchacho de espíritu sano, de sentimientos nobles, que al fin concluye por enamorarse ardientemente y provocar también el amor de Enriqueta. El compromiso de los jóvenes se hace público y sólo falta fijar la fecha de la boda. Enriqueta vacila, rehuye la contestación categórica ante la insistencia tenaz de su prometido; y cuando todo hace presumir una solución inminente, aparece Florencio a reclamar lo suyo, o, por lo menos, a recordar que ha llegado el momento de finalizar la comedia. Además, él ha comprendido que la ama de verdad, tanto, que ya ha manifestado a su mujer el propósito de divorciarse, para lo cual partirá a Montevideo. Pero al escuchar de los labios de la amante que ya no le pertenece porque su amor es del otro, apela a un recurso miserable para denigrar al rival, actitud que provoca el desprecio de Enriqueta hasta el extremo de arrojarle violentamente de su casa. Esa misma noche resuelve ella romper el compromiso porque le falta valor para engañar a Mario y porque su moral se resiste a semejante infamia. No engañará al hombre a quien amó sinceramente, y guardará el secreto de su deshonra.

Empero, Mario necesita una explicación; quiere a Enriqueta y no se resigna a perderla, y enterado de la entrevista borrascosa que horas antes del rompimiento entre ambos sostuviera ella con Florencio, presumiendo una intriga, acude a la casa de éste en procura de la verdad. Enriqueta se encuentra allí; fué a exigir de su amante el silencio; va a marcharse para Europa, y esa circunstancia no prevista pone a Mario en posesión de la triste realidad. Ella declara: "He sido la amante", pero oculta el nombre. Y mientras el culpable se aleja, grita el uno su desprecio, la otra su dolor, separándose ambos agobiados, rotas sus vidas..."

Cuando una obra teatral, no escrita, evidentemente, con el mero propósito de divertir, avasalla al público por la emoción que despierta en él sus ideas y sentimientos, la obra triunfa.

Si en esta obra hay ideas y sentimientos sanos, triunfa una obra buena. "La fiesta del hombre" ha triunfado así. Publicamos la última escena de "La fiesta del hombre" — entre Enriqueta y Mario — porque hacia ellos van nuestro dolor y nuestra simpatía. Mario, el personaje más normal y sano de la obra, no es un superhombre, no es un "héroe": es un hombre, y esto es ya mucho... y una profunda verdad está en sus labios, cuando dice: "Los apóstoles sinceros empiezan por ser honestos". "La fiesta del hombre" es una obra dolorosa, como difícil y dolorosa es generalmente la lucha contra el prejuicio y el poder de la mentira, de la cual la primera víctima suele ser (como en el caso de Enriqueta) aquella que no habiendo tenido el valor de la verdad en un comienzo, destruya su felicidad y la del ser amado al querer restablecerla.

ACTO 3o.

Escena 12a.

MARIO—ENRIQUETA

Enriqueta — (Se siente el llanto de Mario en el ambiente) No llores, Mario... (Emocionada) Tú has querido la verdad... y la verdad es más fuerte que tú.

Mario —...¡Oh, Señor!... ¿Qué he hecho yo para merecer esto?... (Llora un largo rato, reacciona paulatinamente) Tú, Enriqueta, amante de alguien, de alguien, así no más... ¡Y te atrevías a hablar de la emancipación de la mujer! Pero... para hablar de eso es necesario comenzar por la verdad, al menos.

Enriqueta — Yo no te he engañado.

Mario — Es necesario amar y comprender el ideal que esas doctrinas sustenten; es necesario autorizar la prédica con la pureza, y no buscar en la actitud de independencia una máscara para la culpa y un refugio para la infamia. ¡Tú, emancipadora, enemiga de los prejuicios, defensora de la libertad, feminista por principio de redención! ¡Mientes! ¡Mientes! ¡Tú no eres nada de eso! **Los apóstoles sinceros empiezan por ser honestos.** Cuando atacan el convencionalismo social no lo hacen como tú, por el fracaso de su virtud o de su inteligencia. **Los otros** son simples farsantes que odian el motivo de su malestar o la causa de su inferioridad; son enemigos de la virtud convencional, porque han dejado de ser virtuosos, como son enemigos de todo lo que no puede favorecerlos, porque no los mueve jamás una pasión noble, sino el mismo egoísmo bajo y monstruoso que los colocó al margen de la vida.

Enriqueta — ¡Calla, calla, por Dios!

Mario — ¡Por Dios! No invoques lo que no amas ni respetas.

Enriqueta — ¡Calla!

Mario — ¿Es que te duele la verdad?

Enriqueta — La verdad no puede ser la injuria.

Mario — (La indignación agita todo su ser) La verdad es que no te diferencias en nada de las que comercian con su cuerpo. Eres peor aun, porque no solamente has vendido tu carne...

Enriqueta — ¡Calla, Mario!...

Mario — ...sino que has pretendido negociar con tu alma, hacer la farsa del amor con un fin brutal, para tener, sin duda, el derecho de pavonear la gloria de tu honestidad hipócrita a costa de mi pobre ingenuidad.

Enriqueta — ¡Ten un poco de piedad, Mario!

Mario — ¿Piedad? ¿La has tenido tú conmigo? (El llanto lo vence) ¿Has pensado acaso un instante en que no tenías derecho de lacerar mi corazón? ¿Dónde tienes el alma? ¿Qué pretendías hacer?

Enriqueta — (Llorando) ¡Mario! ¡Mario, por Dios!

Mario — Lloras como todas; pero no ha de ser para lavar con tus lágrimas la mancha que me ocultabas. ¡Farsante!... (se sienten los sollozos de Enriqueta) Puesto que me has engañado como a un ser despreciable, que has alimentado mi pasión sincera con la comedia más repugnante del amor, que te has entretenido durante cinco meses en un juego de cinismo sentimental, burlándote de mi estúpida credulidad y de mi confianza infantil, puesto que has pisoteado mi juventud, roto mi vida y amargado mi existencia, puesto que por tu culpa ya no seré un hombre, sino una sombra, que ni siquiera tendré el derecho de amar el recuerdo, porque eres el crimen mismo, justifícate, di algo al menos, miente una vez más...

Enriqueta — (Sollozando) Para qué hablar, si me inspiras horror...

Mario — ¿Horror, dices?...

Enriqueta — Horror, sí. Nunca creí que llegaras a la monstruosidad de acusarme de ese modo.

Mario — ¿Y qué pretendes? ¿Que te perdone, acaso?

Enriqueta — No. Si en el peor de los casos mi culpa fuera horrible, siempre sería más bella que tu sanción.

Mario — (La ira destella en sus ojos, gesticula en su rostro, vibra en sus palabras, acomete en sus actitudes) ¡No hables de mi sanción; habla de tu infamia! La sociedad castiga a los que infieren una lesión física; pero deja impunes a las almas criminales como la tuya, que cometen el delito mucho peor de tronchar la ilusión de la vida buena, que es lo mejor que tenemos en nosotros. ¡Mi sanción! No es mi sanción lo que debe interesarte. No puede interesarte la sanción de una piltrafa humana, de un desdichado cualquiera en quien has muerto hasta el derecho de sublevarse contra tu proceder. (Con la exaltación más patética de sus celos y de su dolor) Pero yo te grito que has sido y eres un ser despreciable...

Enriqueta — ¡Mario!...

Mario — Sin honor, sin moral, sin el amor de ti misma...

Enriqueta — ¡Mario, por Dios!

Mario — (Continúa, sin oir la súplica) Como todo ese ejército femenino del vicio, que la moral pública no debe perseguir solamente en la calle, donde, al fin y al cabo, cambian el amor físico por un pedazo de pan, sino en el hogar, donde predican el idealismo y practican la deshonra, donde simulan la virtud y viven del vicio, donde aparentan ser ángeles y son, como tú, mujerzuelas, embusteras...

Enriqueta — (Cortando el párrafo) ¡Por Dios! ¡No me insultes, Mario! ¡Calla, por piedad!

Mario — ¡Insulto! Si yo no soy quien te insulta. Es la moral pública, que te califica con el mismo derecho con que tú la desdeñas. Es la moral pública que te llama mujerzuela.

Enriqueta — ¡Calla, Mario, calla!

Mario — Mujerzuela, vulgarota, cínica, repugnante.

Enriqueta — (Con dominante energía) ¡Basta! ¡Basta! Así lo quiere la moral pública que tú invocas para injuriarme; pero la moral pública se transforma. Con ser rígida es menos dura que el corazón de los hombres, y ya ha de llegar el día en que todos ustedes comprenderán mejor la necesidad de respetar a la mujer, no solamente en los libros, con cuyas páginas se llenan la boca cuando, para simular inteligencia, adoptan una actitud revolucionaria, que no guardan luego por la triste razón de que no les conviene, sino en la calle, en la escuela, en el hogar, en la vida misma, donde pretenden aún mantenernos en calidad estúpida de muebles o de inconscientes fábricas de hijos, mientras ustedes, los austeros defensores de nuestra esclavitud, los inflexibles apóstoles de la moral pública, visitan en el lupanar a la otra, a la mujer libre—que es libre por la infamia de algún hombre—, a la mujer libre, a quien persiguen y adulan y sirven como lacayos, y con cuyo recuerdo ¡hipócritas! quieren humillarnos, para vengarse acaso del profundo desprecio con que ellas les pagan la locura de quererlas. Sigue ofendiéndome, despréciame más aun, lánzame todo tu bagaje de injurias, llama también al otro, llama a todos los hombres, tráelos aquí para que me abofeteen y me ultrajen de todos modos, porque he cometido el delito de la sinceridad, que tú no mereces, que ustedes nunca merecen, porque sólo aceptan la mentira y el fraude en su afán de comprender la vida. (Mario permanece, turbado. Se hace un silencio, durante el cual Enriqueta ablanda su actitud. Vuelve a vencerla el llanto. Habla entre lágrimas) Llámalos, ofréceles mi vida, deshecha por la verdad que ustedes preparan y odian al propio tiempo; dales mi alma hecha pedazos, dales mi corazón destrozado por ti, para que se ceben en él aun más. Ellos no sufrirán nada, ni tú tampoco... Mátame al menos porque te he querido, porque te he querido como a nadie quise ni querré. (Llora desconsoladamente) Acaba tu obra, pues mi crimen consiste en que no quise engañarte.

Mario — (Todo lloroso y conmovido) No, Enriqueta. Perdóname si te hice daño. He sido brutal, lo comprendo.

Enriqueta — (Llorando) Perdóname tú, si algún momento has creído que te engañaba. Yo defendí mi felicidad hasta donde pude; pero no en contra ti, Mario... te lo juro!... (Se produce un largo silencio, que quiebran los sollozos de Enriqueta) Y ahora... hazme el bien de irte.

Mario — (Llorando) No, Enriqueta, no.

Enriqueta — Sí, vete. Es necesario. No nos veremos más, porque yo también me iré lejos.

Mario — ¡Oh!, júrame al menos que no harás nada en contra de ti misma, que algún día nos volveremos a ver.

Enriqueta — Puedes irte tranquilo. No haré nada en contra de mí misma. No haré nada en contra de nadie. (El sollozo la inunda) Y algún día... (El llanto impide su palabra) Algún día...

Mario — ¡Enriqueta!

Enriqueta — (Tendiendo la mano) Adiós.

Mario — (La emoción lo aplasta) Adiós... (Besa su mano, y, sollozando, parte lentamente por el foro).

Escena XIII

ENRIQUETA

Enriqueta — (Una vez sola se dirige al foro, donde pretende observar a Mario) ¡Mario! (Grita con sollozos) ¡Mario! (Le flaquean las piernas, palidece) ¡Mario! (Cae desmayada)

TELON

El buen animal

En pesados carros de ruedas chirriantes, arrastrados penosamente por mulas y caballos viejos y algún borriquillo delantero que, puesto allí para alegrar al ganado cansino, llegaba a figurarse que él solo tiraba del carro, ¡que esto suele traer el colocar borricos en lugar preferente!, iba de lugar en lugar, adonde hubiese feria o romería, la colección de fieras de unos húngaros, que en ella tenían su arca de Noé, con hombres y animales, si no de todas las especies, los bastantes a ser pasmo de lugareños, y tocante a la especie humana, los bastantes a que no se acabara el mundo, aunque ellos solos se salvaran de un nuevo diluvio; pues con no haber más de cuatro hombres y tres mujeres en la tribu, los chiquillos de ella eran enjambre y sus llantos y sus berraqueos sobresalían sobre el rugir de los leones, el bufar de trigres y panteras, el gruñir de los osos, el chirriar de los carros y el jurar de hombres y mujeres.

Las fieras de la colección eran hasta una docena, si se contaba como fieras a un muillo enano, rayado de blanco, para figurar una zebra, y al hombre más viejo de la tropa, que solía figurar el oso blanco, con unos pellejos de carnero y una cabeza de cartón, revestida de algodón en rama, pero no podía darse nada más propio.

Los leones eran dos, apolillados y flaquísimos. Daban muy triste idea del rey del desierto. Como suele decirse, no podían ni con el rabo.

Pero si les faltaba fuerza, les sobraba fiereza.

Y este era milagro del hombre, que les tenía siempre de un humor de perros... de perros hambrientos, que es mucho peor que de los leones hartos; que si un perro con hambre parece una fiera, una fiera bien alimentada puede parecer un perro. ¡Verdad que no debieran olvidar nunca los que gobiernan pueblos!

La mejor persona de la colección era el oso pardo; no parecía un oso, parecía un senador vitalicio, con gabán de pieles.

A todo el mundo hacía buena cara; en cuanto se paraba la gente ante su jaula se ponía a bailar y a dar volteretas; era el payaso de la compañía.

Una vez, llegaron a la feria de un pueblecillo muy lindo. Instalaron el barracón en un prado, cerca de un bosque, al pie de unas montañas.

Las tablas carcomidas, que cerraban el fondo de su jaula, permitían al oso ver desde su encierro la alegría del campo, los árboles del bosque, las montañas. Veía también la animación de la feria, el ir y venir de la gente alborozada, los niños sobre todo; al oso le gustaban mucho los niños; no para comérselos, no seáis mal pensados; ya os he dicho que el oso era una buena persona; ahora os diré que era un buen animal y os parecerá mejor dicho, cuando recordéis a muchas personas que pasan por buenas.

Pero lo que más encantaba al oso era un puesto de confitería, con rosquillas, mazapanes, frutas confitadas y unos pasteles de crema... ¡Oh! ¡Aquella crema, que él veía desbordar del hojaldre, al hincar los dientes en alguno de aquellos pasteles un chicuelo goloso!... El hocico se le hacía agua. Lamía y relamía los tablones de su jaulón, como si fueran de palo dulce.

¡Ah!, gruñía el pobre oso. ¡Si yo pudiera salir de esta jaula un ratito, nada más que un ratito; darme un paseo por ese prado verde, revolcarme sobre la yerba, hacer cuatro payasadas para divertir a los grandes, acariciar a los niños con estas manos mías de terciopelo y que me regalaran unas cuantas de esas golosinas ricas, que no he de probar nunca! ¡Aquí pan duro y unas malas patatas cocidas! ¡Qué triste es nacer oso! Más triste que hacerlo.

Tanto lamió las tablas de la jaula, que un día una de ellas cedió, ablandada; al apoyar el oso una mano, otra cedió bien pronto... ¡Ah! ¡Si pudiera pasar la cabeza! Aquella cabezota suya... ¡Dichosa cabeza! ¡Siempre ha de ser un estorbo en el mundo!

De pronto, ¡oh felicidad!, sin saber cómo, se halló libre, en el campo, en el prado verde, a dos pasos de la confitería, entre la gente que reía y los niños que jugaban... De alegría se puso a bailar, acompañándose con unos berridos que a él le parecían muy dulces...

Pronto fué un grito el espanto a su alrededor. La gente huía a la desbandada, hombres y mujeres alzaban a los niños en brazos, otros ni de sus hijos se cuidaban en la huída...

—¿Por qué se asustan?, se decía el oso. Yo creí que iban a divertirse tanto...

Vió llegar hacia él, recelosos, a unos hombres terribles, con armas, sables y escopetas... El oso, de un salto, retrocedió hasta su barraca... Vió avanzar a los hombres terribles. Había que defenderse... Sonó una descarga, el oso cayó acribillado, panza arriba... Y al mirar el cielo azul sobre los árboles y las montañas, pensó al morir: ¡Que brutos son los hombres! Han creído que yo era una fiera y se han asustado al verme suelto...

Y ¡yo sólo quería revolcarme en la yerba, comer golosinas y jugar con los niños!

Jacinto BENAVENTE.

LA CRISIS

I

Por la mañana, cuando los obreros llegan al taller, lo encuentran frío, como envuelto en la negra tristeza que acompaña a las ruinas. En el fondo de la ancha sala, la máquina está muda, secos los brazos, inmóviles las ruedas. Aumenta la melancolía del recinto, ella, cuyo aliento y cuyo brío animan de ordinario la casa entera, con el latido de un corazón de gigante, inaccesible a la fatiga.

El patrón baja de su pequeño despacho, y dice con aire triste a los obreros:

—Hijos míos, hoy no hay trabajo... No tengo pedidos; recibo contraórdenes de todas partes; voy a quedarme con la mercancía en los almacenes. Este mes de diciembre, con el cual contaba, este mes de tanto trabajo otros años, amenaza arruinar a las casas más sólidas. Tengo que suspender mis negocios.

Y como ve que los obreros se miran entre sí, temiendo la vuelta al hogar, temiendo el hambre al día siguiente, añade, en tono más bajo:

—No soy egoísta, no; os lo juro... Mi situación es tan terrible, es aún más terrible que la vuestra. En ocho días he perdido cincuenta mil francos. Suspendo hoy el trabajo, para no ahondar más el abismo: no tengo ni un céntimo siquiera para mis vencimientos del día 15... Ya lo veis; os hablo como amigos; nada os oculto. Mañana, tal vez, estará aquí el juzgado. La culpa no es nuestra. ¿No es verdad? Hemos luchado hasta el último momento. Hubiese querido ayudaros a pasar estos malos días, pero todo se ha concluído: ya no me queda pan que compartir con vosotros.

Después les tiende la mano. Los obreros se la estrechan silenciosamente. Y durante algunos segundos siguen allí con los puños cerrados, mirando sus inútiles herramientas. Los demás días, al romper el alba, cantaban las limas, marcaban los martillos el compás: todo parece dormir ya en el polvo de la quiebra. Son veinte, son treinta familias, que no comerán a la semana siguiente. Algunas mujeres que trabajan en la fábrica tienen los ojos llenos de lágrimas. Los hombres tratan de aparentar más firmeza. Se hacen los valientes; se dicen que nadie se muere de hambre en París.

Cuando el fabricante se retira, cuando lo ven alejarse, encorvado en ocho días bajo el peso de un desastre mayor quizá que el que confiesa, desfilan uno a uno, abandonando la sala, con la garganta apretada y el corazón oprimido, como si salieran de una cámara mortuoria. El muerto es el trabajo, la gran máquina muda, cuyo esqueleto siniestro se destaca en la sombra.

II

El obrero está en la calle, en medio del arroyo. Durante ocho días ha roto la suela de sus zapatos sin poder encontrar trabajo. Ha ido de puerta en puerta ofreciendo sus brazos, ofreciendo toda su persona para cualquier trabajo, el más duro, el más repugnante, el más mortal. Todas las puertas se le han cerrado.

Entonces el obrero ha ofrecido trabajar por mitad de precio. Inútil ofrecimiento. Trabajaría sólo por la promesa de pago. No obtiene mejor resultado. Es la crisis, la temible crisis que toca a muerto en las casas de los pobres. El pánico ha paralizado todas las industrias, y el dinero, el dinero, cobarde, se ha ocultado.

Al cabo de ocho días, no hay ya esperanza. El obrero ha hecho una tentativa suprema, y vuelve lentamente, con las manos vacías, derrengado por la miseria. La lluvia cae: aquella tarde París yace en el lodo. El desdichado recibe el aguacero sin sentirlo, sin oir más que la voz del hambre que le devora, yendo despacio para tardar más en llegar. Se asoma a un parapeto del Sena; el río, que ha crecido, corre, mugiendo fuertemente; blanca la espuma rebota y se rompe en una pila del puente. Las aguas embravecidas pasan, llaman con fuerza al obrero. Pero no, sería una cobardía; huye.

Ha cesado la lluvia. El gas brilla en los escaparates de los joyeros. Si rompiese un cristal, cogería de un puñado pan para muchos años. Se iluminan los comedores de las fondas, y detrás de las cortinas de muselina blanca ve gentes que comen. Apresura el paso, se dirige a su arrabal, dejando atrás pastelerías, salchicherías, restaurantes, todo el París glotón, que a aquellas horas se ostenta en su mayor esplendor.

Como la mujer y la pequeña llorasen aquel día por la mañana, les prometió llevarles pan a la tarde. No se ha atrevido a ir a decirles antes de llegada la noche que había mentido. Sin dejar de andar, se pregunta cómo entrará, lo que ha de decirles para animarlas a tener paciencia. Sin embargo, es imposible que pasen más tiempo sin comer. El tal vez lo lograse, pero la mujer y la niña están muy débiles.

Por un momento tiene la idea de mendigar. Pero cuando una dama o un caballero pasan a su lado e intenta tenderles la mano, su brazo se paraliza, se le anuda la garganta. Queda plantado en la acera, mientras las gentes elegantes se apartan de él, creyendo que está borracho, al mirar su cara feroz de hambriento.

III

La mujer del obrero ha bajado al umbral de la puerta, dejando dormida a la pequeña. Está en los huesos, y tirita bajo su traje de indiana, al soplo helado de la calle.

Nada hay en la habitación; lo ha llevado todo al monte de piedad. Ocho días sin trabajo bastan para vaciar una casa. La víspera ha vendido a un ropavejero el último puñado de lana de su colchón; así se ha ido todo el colchón; ya sólo le queda la tela, que ha colgado delante de la ventana para impedir que entre el aire, porque la niña tose mucho.

La mujer, aunque sin decírselo a su marido, también ha buscado por su parte; pero la crisis ha herido más rudamente a las mujeres que a los hombres. En la meseta de la escalera hay desgraciadas a quienes oye sollozar por la noche. Ha visto a una, muda e inerte, en un rincón de la calle; otra ha muerto; otra ha desaparecido.

Felizmente, ella tiene un buen hombre, un marido que no bebe. Nada les faltaría, si malos años no les hubieran despojado de todo. Ha agotado su crédito: debe al panadero, al tendero, a la frutera, y no se atreve ni aun a pasar por delante de sus puertas. Aquella tarde ha ido a casa de su hermana, a pedirle veinte sueldos prestados; pero ha visto una miseria tan grande, que se ha echado a llorar, sin decir una palabra, y las dos hermanas han llorado largo tiempo juntas. Después se ha despedido, prometiendo llevar un pedazo de pan, si su marido traía alguna cosa.

El marido no vuelve; la lluvia cae: se refugia en la puerta; gruesas gotas rebotan a sus pies; polvo de agua cala su miserable ropa. Se impacienta por momentos; sale a pesar del chaparrón, avanza hasta el extremo de la calle, para ver si descubre a lo lejos a aquel a quien aguarda. Y cuando vuelve, está chorreando; se pasa la mano por los cabellos para enjugárselos; no desespera aún, la fiebre le produce frecuentes calofríos.

Los transeuntes la codean en su movimiento de ir y venir. Ella se encoge, se achica, para no molestar a nadie. Los hombres la miran cara a cara: siente a menudo alientos ardientes que rozan su cuello. Todo el París sospechoso, la calle con su fango, sus crudas claridades, su rodar de coches, parece que quiere cogerla y arrojarla en medio del arroyo. Tiene hambre; pertenece a todo el mundo. Frente por frente hay un panadero, y ella piensa en la pequeña que duerme allá arriba.

Después, cuando al fin llega el marido, deslizándose como un criminal a lo largo de las casas, se precipita, lo mira con ansiedad.

—¡Y bien! — balbucea.

El no responde; baja la cabeza. Entonces ella sube delante, pálida como una muerta.

IV

En lo alto duerme la niña. Se ha despertado y mira al cabo de una vela que agoniza en un extremo de la mesa. Al...

...go de monstruoso y aterrador pasa por la frente de aquella pequeña de siete años, con las facciones serias y ajadas de mujer.

Está sentada al borde del cofre que le sirve de lecho. Cuelgan sus pies desnudos, agarrotados por el frío; sus manos de niña enfermiza recogen sobre su pecho los harapos que la cubren. Siente allí un ardor, un fuego que querría extinguir. Piensa.

Nunca le han comprado juguetes. No puede ir a la escuela, porque no tiene zapatos. Recuerda que, cuando era más chica, su madre la llevaba a tomar el sol. Pero esto no es ya más que una reminiscencia. Fué preciso mudarse; desde entonces un gran frío parece soplar en la casa; no ha vuelto a estar contenta; ha tenido siempre hambre.

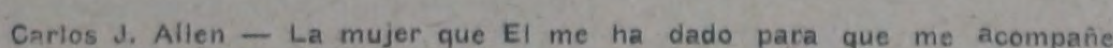
Es un misterio profundo, al que da vueltas sin poder comprenderlo. ¿Tiene hambre todo el mundo? Ella ha procurado acostumbrarse; pero no lo ha conseguido. Cree que es muy pequeña; que cuando sea grande sabrá estas cosas que se ocultan a los niños. Su madre debe ignorarlas. Si se atreviese, le preguntaría que quién nos pone en el mundo para hacernos pasar hambre.

Además, ¡es tan feo aquel cuartucho! Mira a la ventana donde se agita la tela del colchón, las paredes desnudas, los muebles desvencijados, toda esa vergüenza del desván que la crisis ensucia con su desesperación. En su ignorancia, cree haber visto en sueños hermosas habitaciones, caldeadas por un buen fuego, llenas de objetos preciosos que brillaban.

Cierra los ojos para contemplarlas de nuevo, y, a través de sus párpados adelgazados, el fulgor de la vela se convierte en un gran círculo de oro, donde quisiera entrar. Pero el viento sopla, y la corriente de aire que invade el cuarto es tan fuerte, que le acomete terrible acceso de tos. Sus ojos se cuajan de lágrimas.

Antes, cuando la dejaban sola, sentía mucho miedo; ahora todo le es igual. Como no se ha comido desde el día anterior, se imagina que su madre ha ido a buscar pan. Este pensamiento la entretiene; cortará el pan en pedacitos, se los comerá lentamente, uno a uno; jugará con ellos.

Entra la madre; el padre cierra la puerta. La niña les mira las manos, muy sorprendida, y como nada dicen



Carlos J. Allen — La mujer que El me ha dado para que me acompañe

LA ROSA DE LOS ALPES

Sobre escarpado monte brota ornada
De pardo musgo, hielo y blanda nieve
La rosa de los Alpes ignorada,
De la ancha soledad imagen breve.

El dulce aliento de la blanda brisa
Jamás besó su regalada boca,
Risueña está cual celestial sonrisa
En el austero rostro de la roca.

Sobre peñascos, entre hielo eterno,
Do la avalancha colma de desdicha
Al morador del valle, en sueño tierno
germina muda como oculta dicha.

Feliz mil veces quien oculta guarda
Recóndita en su pecho y escondida
Entre nieve y hielo, flor gallarda,
Con que aliviar los duelos de la vida.

Feodor LOEWE.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

EL ZORRO Y LA CABRA

Que estaba en el pozo, era indudable; y según todas las apariencias, muy probable, casi seguro, que no tuviese medios de salir de él, pues no obstante todas las habilidades y artimañas de un zorro, que bien sabemos que no son pocas, hay una cosa que, en mi opinión, no puede hacer: por ejemplo, trepar por las paredes lisas y resbaladizas de un pozo, sin tener cosa alguna en que apoyarse.

El zorro, que así hubo de comprenderlo, estaba muy afligido y apesadumbrado. Un accidente lamentable había dado con su interesante persona en el fondo del pozo: Se paseaba por el brocal, quiso tener el gusto de contemplar su cabeza reflejada en la superficie de las aguas, no muy profundas, se balanceó sobre una de sus patas, y... cayó.

Cuando mayor era su desconsuelo, oyó pasos arriba y una voz que decía:

—¡Beee! ¡Beeee! ¿Qué le pasa, amigo zorro? ¿Caído, eh? ¡Caramba qué lástima! ¡Yo que creía que, dada su astucia, estaba usted libre de toda clase de percances! ¡Je, je, je! ¡Beeee! ¡Beeee!

Y la cabra principió a reirse y a agitar acompasadamente la barba, dando pruebas evidentes de lo mucho que celebraba la desgracia ocurrida al zorro.

Este, que se tenía muy sabido que era absolutamente inútil esperar socorros de ningún género de la cabra, víctima, infinidad de veces, de sus burlas y bromas pesadas, comprendió que pedirle auxilio no serviría más que para aumentar su alegría.

Decidió, en consecuencia, apelar a otra táctica, completamente distinta, única de la que podía esperar algún resultado práctico.

Miró con aires de inocencia a la risueña cabra, y dijo:

—¿Caído dice usted? ¡No en mis días! Ha sido una zambullidura poco elegante, convengo en ello; pero de esto a una caída... ¿No siente usted calor, cabra?

—¿Pretende uster hacerme creer que se ha metido en el pozo porque ha querido? — replicó asombrada la cabra —. Pues si así es, ¿por qué no sale?

El zorro, a pesar de su pillería, quedó desconcertado, pero repuso en seguida:

—¿Salir? ¡Quién piensa en eso! ¡Estoy muy a gusto aquí, para salir a abrazarme con ese sol de fuera!

A continuación, fingiendo creer que la cabra trataba de penetrar en el pozo, gritó:

—¡Le digo a usted que no, Cabra! ¡Que no y que no! ¡Vaya! ¡Cuidadito con entrar! ¡Aquí no tenemos sitio para los dos! ¡Haber venido antes! ¿Cuándo me dejará usted en paz?

Estas razones bastaron para que la cabra se resolviese a entrar.

—Tenemos sitio de sobra para ambos — exclamó indignada —. ¡No puede usted renegar de su casta, egoísta! ¡Todo lo bueno para usted, y los demás nada!... ¡Déjeme sitio inmediatamente! ¡Quiero zambullirme en seguida!

El astuto zorro fingió incomodarse extraordinariamente, afectando una indignación que no sentía, y se puso a nadar por todo el rededor del pozo, como para impedir la bajada de la cabra.

—¡Me voy — gritó ésta, agotada al paciencia, e inmediatamente ¡zas! cayó al agua.

No bien había llegado la cabra al fondo, cuando el zorro, brincando sobre sus lomos, de un salto prodigioso llegó hasta el brocal, dejando a la cabra sola en el pozo.

Asomó entonces la cabeza, y sonriendo graciosamente, dijo:

—¿Verdad que se disfruta ahí de un fresco agradable? ¡No se te ocurra salir a tomar este sol que abrasa! Ya te dije que no teníamos sitio para los dos; por eso salí con tanta prisa. ¡No puedes figurarte el calor que hace aquí fuera!

La indignación de la cabra llegó a su último límite: no sé, pero creo que hasta dijo alguna frase poco conveniente. El zorro se desternillaba de risa.

al cabo de un momento repite en tono de canturía:

—¡Tengo hambre, tengo hambre!

El padre se oculta en un rincón, hunde la cabeza entre las manos, y permanece allí mudo, abrumado, sacudidos los hombros por rudos y silenciosos sollozos. La madre, ahogando sus lágrimas, quiere que la niña vuelva a acostarse; le dice que sea buena, que duerma. Pero la niña, cuyos dientes castañetean, y que siente que el fuego de su pecho la quema más que antes, cobra osadía, se cuelga al cuello de su madre, y le pregunta bajito y con dulzura:

—Dime, mamá, ¿por qué tenemos hambre?...

Emilio ZOLA

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

TEATRO INFANTIL — LA CARESTIA DE LA VIDA Y EL INTENDENTE MUNICIPAL — INSTITUTO LIBRE DE MEDICINA — TARTUFO APROVECHADO.

ROSARIO, 14 — Un núcleo de alumnos de los cursos superiores de la escuela de profesores ha dirigido una nota a la directora de la misma conteniendo las bases de un teatro infantil que funcionaría gratuitamente al aire libre y que se propondría educar y cultivar los sentimientos del niño por medio del deleite, complementando la acción de la escuela.

—El ex anarquista Tobías Arribillaga, que ahora oficia aquí de intendente municipal después de haberlo hecho de diputado provincial, hizo anunciar que se preocupaba de la carestía de la vida e invitó a la Bolsa de comercio a efectuar una reunión de la cámara sindical, a objeto de cambiar ideas con ella sobre la cuestión.

Reunida la comisión, el intendente, en lenguaje un tanto apocalíptico, no tuvo otra cosa que proponer más que el envío de una nota a la cámara de diputados solicitando la pronta sanción de un proyecto de ley prohibiendo la matanza de vacas, medida con la que a juicio del intendente radical-anarquista se contribuiría "grandemente" al abaratamiento de la carne.

El comunista intendente encuentra que nada puede hacer la comuna para abaratar la existencia, debiendo esperarlo todo del "odioso" parlamento nacional.

—Un núcleo de bachilleres ha resuelto constituir un instituto libre de medicina.

A objeto de facilitar los estudios a los interesados, el instituto solicitará de las universidades nacionales la adopción de diversas medidas, como ser el reconocimiento de los trabajos prácticos efectuados en él.

—Negociar pecaminosamente con el estado, ubicarse en el presupuesto, disfrutar de franquicias y favores, sirviendo siempre los intereses del radicalismo gobernante, son particularidades distintivas del tartufismo oficializante.

José Bertone, "internacional" y detractor del Partido, acaba de ser designado miembro de la comisión de propaganda del comité radical Aristóbulo del Valle. — Corresponsal.

SAN LUIS

EN LA COMISION DE PODERES DEL SENADO — NUEVO PERIODICO

SAN LUIS, 16 — Los miembros de la comisión de poderes del senado se ocuparon todo el día de ayer en interrogar a los diputados. También prestó declaración el secretario de la legislatura, Gregorio Páez. La comisión realizará hoy las últimas diligencias.

—Apareció el primer número del periódico "El Despertar", órgano socialista de ésta.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa agrícola federal de Rufino — Asamblea — Hoy, a las 10 a. m., en su local social, esta cooperativa verificará asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación de la memoria y balance del primer ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1919.

2o. Elección de cuatro consejeros, en sustitución de los señores Pedro Canela (que renunció por ausentarse a Europa), José Ferrari, Roque Osa y Pedro Ventura (que salen por sorteo), y tres suplentes.

3o. Elección de síndicos titular y suplente.

4o. Considerar la propuesta del socio señor Felipe Manno sobre la fundación de un molino cooperativo.

5o. Entrega de las acciones, debiendo los socios presentar los recibos provisorios.

6o. Prácticas varias.

Cooperativa de consumos La Proveedora Platense — Esta cooperativa de consumos, que funciona en La Plata, calle 1 número 493, celebrará asamblea general el martes 19 del corriente, a las 8.30 p. m., con objeto de dar a conocer a los asociados los resultados del tercer ejercicio administrativo y el estado general de la institución.

Durante el ejercicio administrativo cerrado el 30 de junio último, la cooperativa ha vendido mercaderías a sus asociados por valor de 17.816.55 pesos, habiendo dejado esta cuenta un beneficio de pesos 1.969.72. Los gastos generales alcanzaron a pesos 1.601.99.

De la utilidad líquida obtenida corresponde un dividendo del 1.54 por ciento, que se repartirá a los socios consumidores en proporción a las compras realizadas.

La sociedad cuenta con 176 socios activos, habiéndose emitido hasta la fecha 210 acciones. El capital suscripto al 30 de junio era de pesos 4.200, y el realizado, de pesos 1.635.

En el año transcurrido se ha acentuado el progreso de la institución, habiéndose incorporado un buen número de socios.

El directorio ha procurado difundir los propósitos que persigue la cooperativa, por medio de conferencias y publicaciones de propaganda.

Ha sido también un excelente medio de propaganda la propia acción de la institución, pues en el despacho de ventas para los asociados, que permanece abierto todos los días, de 2 a 7 p. m., éstos han podido comprobar la eficacia de la cooperación, adquiriendo sus mercaderías en condiciones de precio, calidad y medida evidentemente ventajosas.

Las acciones que emite la cooperativa son de un valor de veinte pesos moneda nacional, las que pueden pagarse al contado o en cuotas mínimas de un peso mensual. Cualquier persona puede ser socio de la institución y podrá adquirir mercaderías y gozar de todos los beneficios, con sólo el pago de la primera cuota de accionista.

En el local de ventas, calle 1 número 493, pueden solicitarse informes y estatutos todos los días, de 2 a 7 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

Fallecimiento — En el hospital Ramos Mejía falleció ayer el ciudadano José M. Mosquera, que el 14 del corriente había ingresado en ese establecimiento con la fractura de la base del cráneo, a consecuencia de un accidente que sufriera en un pueblo de la provincia de Buenos Aires.

La comisaría 34a. se ha hecho cargo del cadáver.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circulares del C. E., varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea continuación de la del 10 del corriente hoy, a las 2 de la tarde, para seguir tratando la misma orden del día.

Centro de la sección 18a. — Reunión de la C. de B. mañana, a las 9 p. m., y de la C. A., a las 8.30 p. m.

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, voto general.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, B., asunto de un afiliado. Recomiéndase puntual asistencia.

—Se advierte a los afiliados que hoy vence el plazo paar devolver la boleta del voto general interno.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, discusión de la carta orgánica uniforme, nombramiento de un miembro de la C. A., ídem de la C. de propaganda, ídem de un revisor de cuentas, ídem de dos delegados ante la juventud, asuntos varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Esta agrupación ha trasladado su local social a la calle Concordia 3889.

—El martes, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

—Se hace saber a los afiliados que deseen formular proposiciones al XV congreso, que deben remitir éstas a la C. A. dentro del corriente mes a fin de ser consideradas antes del 9 de septiembre próximo.

Centro de la 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto local, asuntos a tratarse en el próximo congreso, varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m., para considerar la solicitud presentada para la formación del nuevo Centro de la 16a. (Saavedra).

Centro de la 20a.—Arenales 1361. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, pedido de la C. A., informe de la C. de F., nombramiento de una comisión pro Casa del Pueblo, circulares del C. E. y del concejal Comolli.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Efectuará asamblea hoy, a las 3 de la tarde, en el local del Centro de la 16a. (Belgrano), Monroe 2922. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informe C. A., ídem de delegadas, nombramiento de la comisión de fiesta, varios.

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, íd. de la C. A., varios.

J. S. de la 2a. — Monteagudo 90. Convocados por el Centro Socialista seccional, los componentes de esta agrupación celebrarán asamblea hoy, a las 2 p. m. O. del D.: A. C. B., informes de delegados del Centro sobre su intervención en la misma, renovación total de la C. A., designación de revisores de cuentas. Los socios deberán concurrir munidos de su correspondiente carnet.

Centro "Libertad y Justicia" — Aráoz 718. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido de informes a la C. A., varios. Terminados estos asuntos se tratará la reforma de los estatutos, en asamblea extraordinaria.

Comité pro homenaje a Florentino Ameghino — Méjico 2076. Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los miembros de este Comité. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos importantes.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto subcomité.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Hoy, a las 10 a. m., reunión ordinaria de la C. A.

J. S. de la 10a. — La C. A. cita para hoy, a las 8.30 a. m., a los jugadores y simpatizantes. O. del D.: A. B. C., proyecto de liga de football, asuntos varios.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se invita a los secretarios de las JJ. SS. de la capital y circunvecinas a participar de una reunión que con carácter privado se efectuará el martes, en el local del C. E. del Partido, Rivadavia 2089. Se considerarán diversos asuntos de sumo interés para las Juventudes, habiendo prometido su asistencia el secretario del Partido, doctor Bravo, por cuya indicación se realizará esta reunión. Unica citación. A las 8.30 de la noche.

—Los miembros del Comité se reunirán a las 8 p. m., en el mismo local.

Subcomité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) — Asamblea el martes. O. del D.: A. B. C., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Club independiente "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 4 p. m., en el local Santo Domingo 2716, conferencia conmemorativa del 8o. aniversario de la muerte del gran sabio. La conferencia estará a cargo del ciudadano José de la Mota.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (sección Las Conchas)—Asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., reglamento uniforme, próximas elecciones, varios.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá hoy, a las 9 a. m., en el local O'Gorman 115. A los secretarios o representantes de los centros de Sarandí, Talleres, Lanús (Este) y (Oeste) y villas Porvenir, Fischer, Aurora y Domínico se les invita a pasar por secretaría a retirar un paquete de impresos para sus respectivos centros.

Florida (Vicente López) — Hoy, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Passo — Asamblea hoy domingo, a las 3 p. m. O. del D.: renovación de la mitad de la C. A., varios.

Adrogué — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares 18 y 19 del C. E., agitación contra las leyes antisociales y otros asuntos de importancia.

San Antonio de Areco — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Junín — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en el local de la Casa del Pueblo, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., socios nuevos, renovación de las comisiones del Centro y biblioteca, varios.

Una hora después se sesionará como en segunda convocatoria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Bánfield — Hoy, a las 4.30 p. m., en la plaza Buchardo, tendrá lugar una conferencia. Hablarán sobre las leyes de excepción y la carestía de la vida los ciudadanos Manuel Canay, Alberto Iribarne y el diputado provincial Jacinto Oddone.

DEPORTES

FOOTBALL

Los partidos para hoy

(Cuarta rueda de la copa de competencia)

Estudiantes (L. P.) v. San Isidro — En La Plata, a la 1.15 p. m.

San Isidro: M. Colás; A. Bruno y M. Marini; J. Cilley, S. Pérez y G. Badaracco; J. Obarrio, J. Fernández, H. Recanatini, J. Anunziata e I. Alzúa.

San Lorenzo v. Platense — En La Plata y Las Casas, a la 1.15.

San Lorenzo: J. Coll; P. Omar y A. Urso; A. Castilla, P. Barrera y J. Urso; A. Lanterno, C. Volta, F. Norhol, J. Castaño y L. Gianella.

Defensores de Belgrano v. Huracán — En Núñez, a la 1.15.

D. de Belgrano: J. Lafauci; J. Molinari y E. Puricelli; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabella; F. Roldán, G. Caldas, C. Giolidori, A. Bonifacio y J. García.

Huracán: F. Pazos; S. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, F. Medina, L. Bertolini y J. Chavín.

Independiente v. Sportivo Barracas —En Avellaneda, a la 1.15.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. de la Cruz, A. Sixto, P. Florito, A. Arroyuelo y A. Prádanos.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, P. M. Perulli y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y J. González.

Tigre v. Vélez Sársfield — En Tigre, a la 1.15.

Boca Juniors v. Rácing — En Ministro Brin y Senguel, a la 1.45.

Rácing: Croce; Castagnola y Ohaco; Macchiavello, Olazar y Vivaldi; N. Perinetti, Zabaleta, Marcovecchio, Hospital y J. N. Perinetti.

Boca: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Calomino, Canaveri, Martín, Brichetto y Miranda.

DIVISION INTERMEDIA

Germinal v. Palermo — En la cancha de Gimnasia y Esgrima, a las 2.15.

Germinal: Regoli; Puntis y Aicardi; Branca, Tarrio y Gallego, Gros, Ciancia, Penney, Carreras y Bustos.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

San Fernando v. Gimnasia y Esgrima — En San Fernando, a las 2.30.

San Fernando: J. C. Llamas; L. Pérez y J. A. Dufau; S. Rabuñal, J. C. Scampini y U. Martínez; A. Rigali, C. Saldívar, S. Croce, A. Gelpi y F. Crespo.

Sportivo del Norte v. Villa Real — En Blandengues y Manzanares, a las 2.30.

Sp. del Norte: E. Galimberti; P. Guenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Solari, y J. Hernández; A. Spalasso, N. Duloc, J. Veza, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

Barracas Central v. Argentino Juniors— En el field del primero, a las 2.30.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, P. Sormani y B. Molle; G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi, R. Passi y J. Calmé.

Arg. Juniors: Frasca; Smulky y Voltura; Ranelli, Genta y Torres: Perini, Fortini, Giromini, Cavatorta y Castoldi.

Boca Alumni v. Barracas Juniors — A las 2.30, en Pedro Mendoza y Garibaldi.

B. Juniors: Zerba; Tadich y Malisardo; Scampini, Gago y Vagge; Bernard, Pau, Sousa, Oliva y Rodríguez.

Sportivo Palermo v. Excursionistas —En Salvador y Humboldt, a las 2.15.

Sp. Palermo: B. Bottaro; P. Bertolini y E. Cipolla; J. Muriondo, E. Chiapeta y A. Macchi; L. Budoglio, E. Macchi, S. Yorio, P. Corbella y J. Caviglia.

Germinal v. Gimnasia y Esgrima — En la cancha del segundo, a las 12.15.

Germinal: González; Friello y Colombo; Osenda, Benítez y Palmer; Pesagno, Lojo, Osenda, N. N. y Gallacci.

SEGUNDA DIVISION

Argentino Juniors v. Barracas Central— En la estación F. C. B. A., a las 12.15.

A. Juniors: Viarengo; Giachetti y Vegra; Rebecchi, Gil y Roveta; Chaure, Ketglas, Como y Biggeri.

B. Central: D. Ghioldi; A. Viano y J. Bartau; J. Caimi, P. Recati y J. Caldas; J. Souza, D. Odini, A. Parini, J. Romano, L. García y J. Carvajal.

Sportivo del Norte v. Villa Real — En el field del primero.

Sp. del Norte: R. Pinardi; M. Martínez y E. Novone; A. Altamirano, N. N. y J. Altamirano; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, J. Ronqueirl y A. Fernández.

Palermo v. Germinal — En la cancha de G. y Esgrima, a las 12.30.

Palermo: Ferreyra; Picaso y Broido; Brunetti, Losio y Ottone; Guerra, O'Higgins, Maglio, Lima y Rodríguez.

Sportivo Palermo v. Excursionistas —En San Salvador y Humboldt, a las 12.15.

Sp. Palermo: H. Ferrari; D. Callejas y S. Cánepa; P. Barrucalla, J. Garnero y A. Turati; H. Alonso, D. Spinedi, M. Descalzo, M. González y J. Rodríguez.

Boca Alumni v. Barracas Juniors — En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 12.30.

B. Juniors: Serrano; Maresca y Chacon; Locatti, Bonafino y Cerrotti; Lombardini, Molinari, Finocheto, Cavalieri y Guesdor.

Nacional v. Talleres United A — En Adrogué, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Nay Forno y Acevedo; Paola, Allán y Florentino; Posas, Gaebeler, Noé, N. N. y Pozzo.

Honor y Patria de Bernal v. Talleres United B — En Bernal, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Czar; Ferracutti, Torrubiano y Tocalini; Coviella, Acevedo, Zimmerman, Moltoni y N. N.

TERCERA DIVISION

Argentino Juniors v. Del Plata — En Estomba 902, a las 2.

A. Juniors: Dañna; Pisani y Barcelona; Enz, Boggiano y Mosconi; Di Corletto, Velazco, Anselmetti, Vivanco y Di Corletto.

Germinal v. Excursionistas — En Cabildo 4780, a las 10.30 a. m.

Germinal: Carreras; Pratt y Di Napolis; Magistris, Di Noya y Pittaluga; Adobato, Levaggi, Bernachi, Davis y Pinero.

Liniers v. Barracas Central A — En el field del primero, a las 10.15 a. m.

B. Central: J. Sormani; A. Moruzú y E. Maineri; E. Hernández, A. Bianchi y S. Plateroti; A. Pagano, A. Gómez, E. Arlotta, C. Ceruiti y V. Lucci.

Barracas Central B v. Arg. Juniors —En el field del primero, a las 10.30 a. m.

B. Central: J. Barros; J. Toscano y M. León; M. López, J. González y J. García; O. Risso, J. Batti, J. Villarino R. Ranieri, J. Alsina y J. Simons.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernacchi; Vidal, Alvarez y Castrovillani; Cafisi, Propato, Cafisi, Falconi y Vespertino.

Defensores de Belgrano v. Bora Juniors —En la Boca.

Defensores: P. Stiro; E. Merlassino y T. Tordera; G. Celedón, E. Celedón y R. Fiteri; F. Reyes, J. Rodríguez, L. Monti, J. J. Bottagisi, A. Roldán y E. Raffetto.

Palermo A v. Sp. Coghlan — En Soler y Humboldt, a las 2.30.

Palermo: Molinari; Comollo y Laurito; Repetto, Gil y Alguin; Repetto, Berraondo, Salimey, Saavedra y González.

Palermo B v. Sp. Palermo — En Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Tirante; Zone y Perfetto; Qleirolo, Solari y Colombo; Di Máximo, Echeverría, Nerone, Peternolli, Capuselli, Piazale y Gandolfo.

Estudiantil Porteño v. All Boys — En el field del primero.

Estudiantil: E. Trini; L. Macchi y R. Caamaño; L. E. Arbeldi, A. Giacchino y G. V. Mileo; R. Giacchino, R. Moglia, J. F. Etcheverry, E. Ferreyra y G. Gavio.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Estudiantes — En Soler y Humboldt, a las 8.30 a. m.

Palermo: Abbene; Ceppi y Brunet; Pensa, Somone y Maidana; Irigoyen, Caso, Baldomero, Câmera, Dellatorre y Lacoste.

Arg. Juniors v. Porteño — En Estomba 902, a las 12.15.

A. Juniors: Forgione; Alarcón y Marinelli; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzo, ...jía, Vecchia, Raymundo y Serra.

QUINTA DIVISION

Gimnasia y Esgrima v. Porteño — En el field del primero, a las 9 a. m.

G. y Esgrima: J. Irribarren; J. Nozziglia y E. Hadida; B. Ochoa, A. H. Caruzza y A. Russo; L. Facorro, F. Poldo, A. Pomponio, F. Trillo y S. Novellino.

Defensores de Belgrano v. Estudiantes— En Núñez, a las 9 a. m.

Defensores: O. Llavanes; M. Gambaruta y E. Cagnoni; J. J. Roldán, E. Castellucci y L. Landó; J. Damonte, J. Bissio, A. Botta, E. Calistro y P. Alegre.

BOCA JUNIORS v. RACING

Una justificada expectativa ha despertado el match del epígrafe, por tratarse de dos cuadros con más o menos iguales condiciones para disputar el triunfo.

La actual composición del homogéneo equipo de Boca y la buena colocación que actualmente ocupa en el campeonato, hacen que sea el cuadro más indicado para rivalizar con el campeón de seis temporadas.

Esperamos que el numeroso público, que ha de concurrir a presenciar este encuentro sabrá conducirse con toda cultura, para así evitar las incidencias que a menudo se desarrollan en nuestros fields.

La designación del juez Gardi para dirigir el encuentro es toda una garantía.

Recomendamos, pues, cultura.

JUVENTUD S. DE LA 2a. v. JUVENTUD BUENOS AIRES

Promete resultar importante este encuentro que se llevará a cabo hoy, a las 9.30 a. m., en el field del segundo, en el Talar.

J. S. de la 2a.: L. J. Almonetti; L. Yanotti y M. Olivera; A. Bertagni, P. Zorzoli y P. Garmé; H. Guarini, S. Lapola, S. Cilenti, P. Schenone y A. Scoane.

J. S. Buenos Aires: A. Descalzo; R. Crozé y P. Bordelli; A. Tusso, J. Ruggero y P. Dipolo; A. Pellevrini, J. Valloni, A. Ruggero, A. Escapula y P. Zozoli.

CENTROS SOCIALES

Matinés para hoy — Centro Eslava, en Sarmiento 1374; Círculo Two-Step, en Venezuela 3989; Círculo Buenos Aires, en Cangallo 1756; Centro Social C. Z., en Sáenz Peña 242; Hispano Argentino, en Santiago del Estero 1243.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45, 10a. matiné de abono: La Boheme. Platea, $ 10.— A las 8.45, 18a. del turno par: Carmen. Platea, $ 20.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, matiné extraordinaria: Otello. Platea, $ 11. — A las 9, despedida de Ana Pavlowa: La bella dormida en el bosque, La noche de Valpurgis, Divertissements. Platea, $ 4.90.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: Stud La Pampa, Cuentos cortos, El indio Lara. Platea, $ 2. — A las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara. Platea, $ 1 sec.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: El niño bien, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 249. Compañía cómica española. Hoy, a las 3.30 y a las 8.45: Pobres maridos, Militares y paisanos, tonadillas por Anita García. — Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50 y $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: Cuidado con los ladrones, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 2. — A las 6: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sec.

VICTORIA — Victoria 1388. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. — A las 6: La venganza de don Mendo. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: La fiesta del hombre. Platea, $ 2. — A las 5.45: Nuestros hijos. Platea, $ 1.50. — A las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: Las de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Iole Piacentini. Hoy, a las 2.45: Santarellina!, acto de variedades. Platea, $ 2. — A las 5.45: Una buona idea della serva. Platea, $ 0.80. — A las 9: Non amarmi così!, acto de variedades. Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi.

TEATRO BOEDO — Boedo 859. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: matiné para familias por toda la compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos y número de variedades. Platea, $ 0.50. — A las 9.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Hoy, gran suceso: Gardell-Razzano, Linder, Rosine y su Carlitos. — Jueves, debut de Les Durands.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Ne Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Variado programa.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde: La rica americana, Bajo sentencia de muerte, En busca de fortuna (estreno), Se acabó la broma (estreno) y Divorciémonos (estreno). Gran éxito de Grabinska-Tomaroff. —Noche: Pretendientes bromistas, Se acabó la broma, En busca de fortuna, Divorciémonos y éxito de Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

AVIACION

Después de vencer muchas dificultades llegó el viernes a la Asunción el teniente Luis de Riseis, jefe de la escuadrilla aeronaval italiana.

Eran las 7 de la mañana cuando empezaron los preparativos para continuar el raid. Minutos después el teniente de Reseis ocupaba su asiento, acompañado por el mecánico Musetti, iniciando el decolaje hasta adquirir cierta altura y enfiló con rumbo a Bella Vista, llegando a las 10.22. A las 11.45 reanudó el vuelo, llegando a la Asunción a las 3.50 p. m., descendiendo en la bahía Maiguá, en medio de las aclamaciones del público y de las autoridades nacionales.

EL TIEMPO

La temperatura mínima fué ayer de 2.1 grados, a las 2.30 a. m.; la máxima alcanzó a 8.7, a las 2.30 p. m. La presión atmosférica osciló entre 773.7 y 771.3. El sol no alumbró en todo el día. El viento sopló del sur a sudeste.

Reina tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del este en las provincias del este y suaves a moderados del norte en las demás regiones.

La temperatura ha subido algo en casi todas partes, pero aun continúa algo bajo la normal por la estación.

La presión atmosférica está alta y casi estacionaria en las provincias del este y centro; en el oeste y sur estaba bajando otra vez.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos moderados a fuertes del norte en las provincias del este.

NAVEGACION

Vapores esperados — Nacional Atlántico, de Río de Janeiro, con carga; nacional Doon, de Campana, con carne; nacional México, de Paranaguá, con carga; nacional Australia, de Porto Alegre, ídem; americano Wasco, de Nueva York, ídem; inglés Camaguey, de la rada, con carbón; inglés Rembrandt, de Liverpool, con carga; inglés Tasmanian Transport, de la rada, con carga; sueco Kronprins Gustaf Adolf, de la rada, a cargar; inglés Kelvinbrae, de Glasgow, con carga.

Vapores a salir — Holandés Zwijnecht, para Rotterdam, con carga; americano Polar Star, para Nueva York, con carga; barca noruega Vigor, para la rada, con carga.

Línea de la costa sur — Ayer entró procedente de Río Gallegos y escalas el vapor Presidente Mitre.

CORREO

Sociedad Guardas y motormen de la compañía Lacroze — Envíenos su dirección.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|29|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOAQUIN RUSO o RUZO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARIA: ALBERTI 241

Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA". Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.895.81

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1202 —Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera; con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Baunese esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 6 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CASA E. BARES
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 8

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin — Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — domingos de 9 a 9

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN — BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES

LA VIDENSE

Liquidamos un hermoso surtido en corbatas de pura seda, ASCOT, COLMARIN, y MURPHI, colores de gran moda, desde pesos 5.80 hasta pesos 0.50

Especialidad en corbatas tejidas desde $ 3.50 hasta $ 0.85

Nuestros artículos siguen siempre con el 30 o/o de rebaja

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Unión Telefónica 1201, B. Orden

"AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

ARTICULOS DE ABRIGO, PARA HOMBRES

9559.—Camisetas algodón, muy gruesas, con frisa, artículo fuerte, de gran abrigo, doble pecho	$ 3.25
Calzoncillos, haciendo juego, a	$ 3.—
546.—Camisetas de algodón, con frisa, muy abrigadas, calidad superior	$ 4.75
Calzoncillos haciendo juego, a	$ 5.—
Camisetas de lana natural, a $ 6 y	$ 5.—
" " " doble pecho, a $ 6.25 y	$ 5.25
" " " clase inmejorable, a $ 9 y	$ 8.50
Calzoncillos haciendo juego, a $ 10.50, $ 10.— y	$ 9.50
Calcetines de merino, color gris y negros, reforzados, de gran abrigo, el par a 1.60, 1.20 y	$ 0.90
Tricotas y Chandails de lana, calidad superior, marrón, azul marino y negro, a $ 22.20, 18.—, 16.— y	$ 15.—

Ponchos, mantas, frazadas, echarpes, fajas, etc., etc.
SOLICITEN NUEVO CATALOGO, 1919

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales; emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1431 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Einaudi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ESCRITORIO RAWSON 68
TE NIPON — AROMATICO — EXQUISITO — EN PAQUETES
GUIDI y CUNEO
U.T. 4414 MITRE

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.
V. 27/8/19.

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, pasas
ANDRES LAMAS 825 — B. Aires

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires
Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

TERZA Hnos. — SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4364.

Buenos Aires, Lunes 18 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

LA CARESTIA DE LA VIDA

EL DILEMA

Somos los primeros en reconocer que el solo aumento de los salarios no es suficiente para aminorar las dolorosas consecuencias de la carestía de la vida, porque repercute a su vez en el costo de las cosas y los servicios indispensables, estableciendo un círculo vicioso, del que es imposible salir.

Por estas razones, a la par que apoyamos las reclamaciones obreras en cuanto se refieren al alza de los jornales y demás reivindicaciones económicas, creemos necesario difundir con el ejemplo las prácticas de la cooperación libre y la acción política, armas que, utilizadas con inteligencia y eficacia, sirven admirablemente a la consolidación de los esfuerzos gremiales, y a dar estabilidad y firmeza a las conquistas alcanzadas por ese medio. Sólo así es posible vislumbrar como no ilusoria la posibilidad cercana de que la clase trabajadora pueda emanciparse de la actual servidumbre, que la expone a la doble expoliación del patronato y de los intermediarios comerciales, que encuentran en las clases dirigentes sus más decididos y formidables aliados.

Sin embargo, en el estado actual de las cosas, y apreciando en su justa medida la capacidad intrínseca económica y política de la clase trabajadora argentina, no vemos, por el momento, otro medio más eficaz que pueda aliviar las estrecheces en que ella se debate que el alza general de los salarios.

Se trata de un dilema de vida o de muerte, contra el cual resultan vanas las exhortaciones morales de los filosofantes del privilegio, empeñados en conciliar la rapacidad escandalosa de empresarios y acaparadores con las exigencias perentorias de la masa trabajadora, que no puede resignarse a un voluntario y lento suicidio en nombre de algunos preceptos de dudosa aplicación, que le brindan para que la explotación siga haciendo su agosto.

Si los deberes han de primar sobre los derechos, como sentencia paternalmente "La Nación" amonestando a los que reclaman mayor salario contra la enorme suba de las cosas indispensables, es evidente que el mismo concepto debe aplicarse con más fundamento a quienes usufructúan desvergonzadamente de las terribles circunstancias actuales, que se convierten, para ellos, en una fuente inagotable de ganancias, tanto más ilícitas cuanto que se alimentan a expensas de las más elementales necesidades colectivas.

Es exacto que en la complicada y compleja urdimbre de la vida moderna se hace imposible que el bien de algunos sea realizado sin detrimento del interés de los demás, y que a la larga las ventajas logradas por un grupo determinado se resuelven en perjuicio de otros grupos, y así, sucesivamente, mediante la influencia de efectos y relaciones recíprocas. Pero este mismo axioma ¿no es una condena explícita contra los privilegios de clase, que se pretende erigir en cosas intangibles?

Si se pretende que los obreros deban conformarse, en nombre de tal principio, en ganar salarios de hambre, porque un aumento habría de repercutir sobre los productos que ellos elaboran o los servicios que prestan a la colectividad, ¡con cuánta más justicia y razón debe ponerse un límite a las ganancias de quienes, viviendo en la abundancia y en el fausto, no quieren desprenderse de la más mínima porción de privilegio!

Resulta, en realidad, edificante que se traiga a colación el argumento del egoísmo, para reprocharles a los obreros exigencias que, en cualquier caso, responden a la satisfacción de necesidades elementales imperiosas e ineludibles, y no se tenga, en cambio, una palabra de censura contra los que, por el solo afán desmedido de ganancia, especulan con el hambre del pueblo, y aprovechan de las condiciones actuales del mundo para extremar su incontenible apetito.

En la inauguración del torneo ganadero de Rosario, el ministro de hacienda de la provincia de Santa Fe hacía resaltar un dato en extremo sugestivo, que conviene tener presente cuando se habla de la carestía de la vida. Según esos datos, los frigoríficos establecidos en el país han podido vender en Europa al precio de 700 a 800 pesos los novillos que compran aquí en 200, y nadie ignora que el trigo, pagado a los chacareros argentinos como si fuera elemento de desperdicio, ha alcanzado cotizaciones valiosas, que permiten a los cerealistas triplicar y cuadruplicar las sumas de adquisición.

Por otra parte, es notorio que muchas otras industrias establecidas en el país están realizando pingües negocios en exportaciones, con motivo de la escasez que se siente en Europa de los productos que fabrican; de modo que los únicos realmente perjudicados por la situación actual del mundo vienen a ser los trabajadores, que han visto crecer desmesuradamente el precio de las cosas necesarias, sin un aumento correlativo en los salarios que ganan.

A pesar de esto, se pretende que, en homenaje al bien colectivo, que en este caso sería el bien de los industriales, los terratenientes y los acaparadores, limiten todavía más su poder de consumo y se entreguen vencidos a la explotación más inicua.

Con este consejo paternal, los trabajadores están en condiciones de elegir "libremente" entre morirse de hambre por "patriotismo" o ser tachados de egoístas e incontentables por los lacayos de la burguesía.

Es, pues, absolutamente indispensable, para salir de este círculo vicioso, que la clase obrera reclame un aumento de sus salarios equivalente al aumento de la carestía de la vida, sin perjuicio, se entiende, de otras medidas que se pueden y deben tomarse para la consecución del mismo objeto.

Y ya que las clases privilegiadas y gobernantes no son capaces de poner freno, con medidas legislativas, a la especulación y el alza de los precios, que la clase obrera se ponga en movimiento para conseguir un alza general de los salarios.

EL "ADORNO" INDISPENSABLE

En todas las ciudades cultas, la presencia de vagos y pordioseros es considerada como una tara repugnante y molesta, que se trata de combatir con el mayor empeño atacándola en sus raíces. A ese fin, además de las medidas tendentes a corregir los efectos visibles de la miseria, se aplican otras de carácter profiláctico como la difusión e incremento de la cultura, las leyes sociales previsoras que aseguren a los trabajadores contra el infortunio, la vejez y la falta de trabajo, y, en fin, todas aquellas condiciones de higiene, salario, horario, etc., aptas a garantizar a las masas laboriosas un mínimum de bienestar y de instrucción compatibles con una existencia decente.

Esto ocurre en los países cultos que tienen un alto concepto de la asistencia social, a la que se considera como una prerrogativa innata del individuo que, por el hecho de formar parte de la sociedad, no debe ser abandonado a su propia suerte cuando por los años, la invalidez o cualquier otro accidente, esté imposibilitado de ganarse el sustento. Allí donde las clases dirigentes, viciadas por la rutina y la moral católica, carecen de ese sentido práctico, el recurso de la beneficencia pública y privada tienta en vano poner un dique a la degeneración y la miseria, multiplicando las erogaciones y los asilos, sin otro resultado visible que la satisfacción de los Juan de Robres y damas encopetadas en tren de alcanzar indulgencias por medio de una caridad tan irrisoria como humillante.

Así las cosas, nadie había pensado, hasta ahora, que se sepa, en sacar argumento de la mendicidad y la vagancia, que tanto abundan en las ciudades argentinas, para explotarlas como una nota "sentimental y poética" que acredita nuestro "espíritu fraternal", destinado a destacarnos como pueblo "altruista", en contraposición a otros que, careciendo de ese "adorno", merecen el calificativo de "comunidades egoístas".

El descubrimiento pertenece al corresponsal de "La Nación", señor J. Ortiz Echagüe, quien, encontrándose en Nueva York, echa de menos los atorrantes y los pordioseros que aquí tenemos a granel, al parecer, con gran regocijo de cierta clase de literatos que encuentran en ello un filón para sus devaneos sociológicos y sentimentales.

Quizá resulte difícil decir en qué consiste la felicidad de los ciudadanos "yankees" que al decir del señor Echagüe sólo aspiran a ser dueños de un Ford y se conforman con un vaso de agua helada, pero en cuanto a nuestros ricos, podemos afirmar que el 90 por ciento de ellos habrían de encontrarse moralmente deprimidos si no tuviesen ocasión de ejercitar sus sentimientos "cristianos", al abrigo de los cuales les resulta fácil ostentar la única superioridad de que acaso puedan jactarse frente a los "atorrantes" y los mendigos, y que consiste en manejar mucho dinero, rara vez ganado honradamente.

REUNION DE PARLAMENTARIOS Y CONCEJALES SOCIALISTAS

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del viernes, quedan citados los parlamentarios y concejales socialistas para reunirse hoy, a las 9 p. m., en el local del C. Ejecutivo, a fin de continuar tratando las medidas de orden municipal a adoptarse con motivo de la carestía de los alimentos de primera necesidad. A. Bunge, secretario del G. P. S.

Movimiento agrario

TEODOLINA

Cooperativa — El precio del maíz — Se recordará cómo, fieles al grito de alarma lanzado por la F. A. A., los compañeros conscientes se abstuvieron de juntar el maíz y suspender la arada. Hoy estos buenos compañeros ven coronado de un éxito asombroso el escaso sacrificio que hicieron (escaso porque solamente se necesitaba la buena voluntad, nada más) para mantenerse firmes; y bien, ellos empezaron sus tareas bien tarde y han obtenido en las ventas del maíz, el rico precio de $ 7.50 los cien kilos, calculando que les dió como mínimo el 50 por cuadra de rinde.

En cambio están los carneros, que juntaron el maíz mientras duró la huelga, para darlo en seguida por $ 2.20 y 2.30 los cien kilos.

— Con motivo de haber mejorado los caminos, la comisión de la cooperativa sigue su propaganda, obteniendo buen número de accionistas.

Son varios los socios de esta sección que gestionan carta de ciudadanía, no tardará en que los que quedan hagan lo mismo.

Ruégase a los socios de esta sección que tienen varios recibos atrasados, traten de abonarlos en seguida, para la buena marcha de la administración.

La C. D. ha fijado el día 18 del corriente para reunirse en asamblea general, en el local social, a las 8 a. m., donde se tratará la siguiente orden del día: 1o. Acta; 2o. Balance; 3o. Renovación de la comisión directiva; 4o. Asuntos varios.

Se pide a todos los socios que no falten por tratarse de asuntos de vital importancia.

ADOLFO ALSINA

Esta sección está perfectamente organizada, estando su comisión directiva compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Santiago Sachetto; vice, Francisco Alvarez; secretario, Nicolás Grazioni; pro, Antonio G. Castro; tesorero, Pedro Esteban; pro, Raimundo Maznuelo; vocales: Federico Deltort y Manuel González.

Esta comisión tiene el decidido propósito de extender su acción societaria a las zonas vecinas, pues para ello les sobran entusiasmos.

SAN GREGORIO

La C. D. de esta sección convoca a los socios a la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo 24 del corriente, a la 1 p. m., se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse importantes asuntos.

La comisión directiva, con el propósito de ahorrarles la enorme distancia que tendrían que salvar los socios de los campos de Penard, María Teresa, Laguna Plata, etc., ha dispuesto que la reunión tenga lugar en la chacra del compañero Miguel Rosetti, colonia Venard.

SECCION F. NETRI

El día 10 ppdo., como oportunamente se anunciara, llegó a esta sección el compañero Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina.

A las 3 de la tarde, ante numerosa concurrencia, dió su conferencia, que duró hora y media.

Ocupóse con amplia argumentación de los precios actuales de los cereales; hizo comparaciones de sistemas de cultivos agrícolas entre el usado por nosotros y los de los otros países, llegando a la conclusión de que dentro de muy poco tiempo los agricultores argentinos no podrán competir con sus colegas extranjeros en la venta de productos en los pocos mercados europeos.

Recomendó la unión del gremio agrario para imponer el sistema de la chacra-granja y la organización de la venta de productos. Ocupóse de los boletos de compra-venta de cereales, poniendo de manifiesto la miseria moral de algunos cerealistas.

LA PRIMAVERA

La mayoría de los colonos de esta zona han vendido sus cereales a precios irrisorios. En los primeros días en que empezó la suba, los comerciantes se lanzaron por las chacras recorriéndolas una a una realizando verdaderas pichinchas. Los colonos, como desgraciadamente es sabido, escuchan los cuentos de los cerealistas, desconfiando siempre de los consejos de éste o aquél compañero activo miembro de la C. D. y que recibe diariamente los precios oficiales de la plaza, que nos envía la central.

Pero ellos desconfían; ni se molestan para llegar a la secretaría a enterarse de los precios. Y así mientras nosotros nos tratamos con la mayor indiferencia en esas rivalidades mezquinas y egoístas, los comerciantes hacen su agosto. Los miles de pesos que en estos días regalamos a nuestros adversarios, los coloca en situación de poder apretar una vez más el torniquete con el que nos tienen maniatados en la mas vergonzosa esclavitud.

Comisión nacional de Bellas Artes

El próximo salón anual

La secretaría de la Comisión nacional de Bellas Artes pone en conocimiento de los artistas que deseen concurrir al IX salón anual, que la fecha para la recepción de obras vence el día 20 del corriente, siendo este plazo improrrogable. Las horas para entrega de las mismas es de 1 a 3 p. m.

Se realizará el mismo día 20 en el Museo nacional de Bellas Artes, a las 5 p. m., el escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes, para reintegrar los jurados de las diferentes secciones; dicho acto sólo podrá ser presenciado por los artistas que hayan votado, para cuyo efecto la secretaría arriba mencionada hará entrega de una tarjeta especial de entrada en el momento de depositar sus obras.

De acuerdo con la reglamentación respectiva, quedan subsistentes para el próximo salón anual todos los premios en efectivo que figuraron en el año anterior, los cuales no significan adquisición; por lo tanto, las obras premiadas podrán ser igualmente vendidas, resultando en tal forma mayormente beneficiados sus autores.

La Comisión nacional de Bellas Artes activa en estos momentos ante el ministerio de instrucción pública la entrega de la partida de cincuenta mil pesos que le asigna el presupuesto vigente, para realizar las adquisiciones oficiales en el próximo salón anual.

Puede asegurarse a este respecto que la citada partida será entregada este año con la debida anticipación; de manera que no se retardará el pago de las obras adquiridas ni la entrega del importe de los premios discernidos.

Casa del Pueblo

La función y conferencia de mañana

Otras fiestas en preparación

La suscripción

Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el cine Rivadavia 2181, la anunciada fiesta patrocinada por el Centro Socialista Femenino.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, de 4 a 5 p. m., y en la boletería del cine.

OTRAS FIESTAS

El Centro de la sección 18a. ha organizado, para la noche del 21 del corriente un interesante festival que se realizará en un biógrafo de la circunscripción.

En uno de los intervalos de la fiesta pronunciará una conferencia la ciudadana Juana María Begino.

El Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano) realizará un gran festival a beneficio de la Casa del Pueblo, el jueves, a las 8.45 p. m., en el cinema "Saavedra", Cabildo 3916.

He aquí el programa:

Primera parte. — 1, La Internacional, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero A. Folcia recitará el monólogo dramático de Joaquín Dicenta titulado "El león de bronce". Segunda parte. — 1, Hijos del pueblo, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero Felipe Levinis recitará la poesía de Santos Chocano titulada "Canto a Zola"; 4, Yeno Hubay "Poemas húngaros", violín, por el joven Rafael R. Mendoza. — Tercera parte. — 1, La Marsellesa, por la orquesta; 2, conferencia a cargo del concejal E. Villarreal; 3, se exhibirá la película que registra la manifestación socialista del 1o. de mayo. Cuarta parte. — 1, Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2, el ciudadano G. del Prato recitará el monólogo cómico titulado "La mano del hombre"; 3, biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; tertulia 0.50.

Por entradas en la secretaría, Monroe 2922 y en la "Juventud P. Lafargue" Republiquetas 2491, y en el salón, la noche de la función.

Bajo el patrocinio de la biblioteca "Escuela del obrero", se realizará el 23 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile, con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; el entremés cómico en un acto "Qué calor con tanto viento"; monólogo cómico en un acto "Chapa 606", por el ciudadano J. Maranghelo.

Segunda parte. — Himno Socialista, por la orquesta; la niña Esther Brambati recitará varias poesías; conferencia a cargo del concejal Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Educación física".

Tercera parte. — La Marsellesa, por la orquesta; el ciudadano J. de Agostino recitará varios de sus aplaudidos monólogos; gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se venden en la calle Guatemala 5924, y en el salón el día de la función.

El Centro Socialista de la sección 13a. ha resuelto efectuar el 4 del mes próximo una función cinematográfica en el biógrafo Mundial, Belgrano número 1058, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

En dicho acto hará uso de la palabra el concejal Adolfo Dickmann.

Oportunamente anunciaremos el programa a desarrollarse.

Para el 28 del corriente, en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, en unión del Centro Socialista de la sección 11a., realizará una fiesta cinematográfica y conferencia. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Precio de las localidades: Platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Se pondrán en venta dentro de pocos días.

LA SUSCRIPCION

La secretaría de la comisión Casa del Pueblo ha recibido las nuevas siguientes listas, todas a cargo del Centro Socialista de la sección 12a., capital:

Lista número 28, con los siguientes suscriptores:

José Aguiar, $ 5; A. M., 3; L. Serboni, 2; José E. Pfleger, 10; Juan Crisafulli, 3; Andrés Casa, 1; Manuel Bello, 10; David Jitrik, 1; C. S. Bojau, 5; A. G. Dottori, 5. — Total de la lista $ 45.

Lista número 78, con los siguientes suscriptores:

V. S. Pereira, $ 1; Luis Magliati, 1; José Fernández, 2; Humberto Testa, 2; Agustín Terrizzano, 1; Ceferino López, 0.50; Pedro Salos, 1; Miguel Moscarelli, 1; Fernando Vignolo, 1; Alfredo Angelillo, 0.50; Luis Rampoldi, 0.50; Domingo Garabato, 1; N. N., 1; Raúl Espinosa, 5; Raulito Espinosa, 2; Guillermo Espinosa, 2; Gumersindo Gómez, 1; M. Gómez, 2; Luis Marra, 5; Pedro A. Guruchaga, 0.50; Luis A. Carbone, 3; Nicolás Abeute, 2; Francisco Regueira, 3; Miguelito, 0.50; Oscarsito, 1; M. Espinosa, 3; Pedro E. Marque, 1; Eladio Vilarell, 1.50; Oscar J. Espinosa 10. — Total de la lista, $ 56.

Lista número 79, con los siguientes suscriptores:

Felisa Prieto, $ 1; Luis Prieto, 1; Adela P. Caperani, 0.50; Antonio Prieto, 2; J. B. Muñoz, 1. — Total de la lista, $ 5.50.

Lista número 81, con los siguientes suscriptores:

Rodolfo Oregui, $ 10; José Fernández, 5; Ramón Boento, 10; Julio Casademont, 5; José Bolinches, 2; Luis Papandeo, 1; Natalio Marasco, 1; José Compilongo, 0.50; Jerónimo Masanet, 0.40; José Trocano, 1; C. Lamamma, 1; Francisco Sciocia, 0.50; Roque Tudisco, 0.50. — Total de la lista, $ 37.90.

Lista número 82, con los siguientes suscriptores:

Felipe Seoane, $ 2; Prudencio B. Falcono, 0.50; Gabriel Sauchelli, 0.50; Ricardo Pérez, 1; Roberto De Nardis, 0.50; Hermenegildo Waghil, 1; José Rey, 1; Jesús Balo, 1; Marco Demartino, 0.50; Juan Cruz, 0.50; Rosario D'Antoni, 0.50; Pedro Calsiria, 1; Eduardo Suárez, 0.50; Manuel Díaz, 1; Pedro Moseiro, 0.50; E. Pedrazzani, 1; V. D. Rossi, 0.50; A. E. Soto, 1; José Comilitti, 0.50; Julio Pazos, 0.50; Juan A. Munfruy, 0.50. — Total de la lista, $ 16.

Lista número 84, con los siguientes suscriptores:

José Toucedo, $ 10; A. Alfonsín, 2; José León, 3; Carlos Ferrari, 2; Un simpatizante, 10; Otro ídem, 2; Inesita, 10; Joaquín Rodríguez, 1; Manuel Gayoro, 1; J. Gayo López, 2; Santiago Souverbielle, 2. — Total de la lista, $ 46.

Lista número 85, con los siguientes suscriptores:

Marcelo Rosso, $ 5; F. San Miguel, 10; Pedro Ciger, 1; Pedro Pollaccia, 5; Giuseppe Pollaccia, 2; Antonio Pollaccia, 5; Adolfo Pollaccia, 0.50; Eugenio Campos, 1; Rosa R. de Campos, 1; Gumersindo Muñoz, 1; Falman Pérez, 2; Angel La Bruna, 1; Secundino Fernández, 1; Cecilio Moreno, 1; Domingo Capristo, 1; Foca A., 2; T. Niella, 1; M. Millan, 1; José F. Durgi, 0.50; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 2; A. Gekdissman, 2; Nicolás Gagliardi, 2; Pascual Rosatti, 2; Elías Boloff, 0.50; José Di Loreto, 1; Joaquín González, 1; José Charlin, 1; José Pellegrini, 1; Francisco Vallons, 1; Vicente Caprarullo, 1; Pedro Farinaccio, 1; Antonio Geta, 1.50; Gregorio Mejnitsky, 2; José Millone, 1; Marcelo Schiavini, 2; Luis Speranza, 5; Antonio Eugenio, 1; Carmelo Mirabelli, 1; José Ancho, 1; Marcelo Chiano, 1; Anselmo Ferrante, 1; Alfonso Quaremba, 1; Jerardo Yemma, 1; Nicolás Mazzei, 1; Antonio Amoroso, 1; Carlos Isele, 1; C. Cabanilla,

El movimiento socialista en Grecia

Su evolución y estado actual

Antes de las guerras balcánicas de 1912-1913, el movimiento socialista y sindicalista no existía en Grecia. Todas las personas algo cultas, sobre todo las que habían estudiado en el extranjero, tenían ideas liberales y algunas eran republicanas. Por eso es que la aparición de un gobierno verdaderamente liberal, el del señor Venizelos, fué acogido con entusiasmo. También de esa fecha datan los primeros sindicatos organizados sobre la base de la lucha de clases. No tuvieron al principio sino pocos adherentes. El engrandecimiento territorial de Grecia en 1913 fué seguido por una orientación hacia la izquierda de la política griega. Hacia esa época, los hombres instruídos descubrieron, quizá por primera vez, la existencia de las ideas socialistas y sindicalistas en Europa; y así evolucionaron hacia el radicalismo.

El gobierno del partido liberal — o venizelista — favoreció entonces — 1913-1914 — la libre expresión del pensamiento, y protegió la creación de sindicatos. Pero, después de los días buenos vinieron los malos. Venizelos fué rodeado de gente de un liberalismo sospechoso, que bajo un barniz liberal disimulaban un espíritu profundamente reaccionario. La mayoría de los miembros del gobierno carecían de la cultura más elemental y no comprendían nada de su época. Aplicaron con extraordinario ardor sus ideas atrasadas.

LOS PRINCIPIOS DEL SOCIALISMO Y DEL SINDICALISMO

La política de los gobiernos que siguieron al de Venizelos durante el reinado de Constantino, lanzó a los intelectuales en las ideas nuevas, y desde 1915 comienza a crecer el número de los valientes apóstoles de la doctrina de Marx, tanto en el socialismo como en el sindicalismo. Ya existía una sociedad importante para el estudio de las teorías sociológicas. Al mismo tiempo, los centros obreros — bolsas del trabajo — de Atenas, el Pireo, de Patras, de Volo, Sira, Corfú, etc., constituídos poco antes por obreros inteligentes, vieron aumentar el número de sus adherentes. Todos los sindicatos independientes de obreros y de empleados de comercio pedían la constitución de un organismo central. La Federación Obrera de Salónica, que desde hacía años existía — adherida a la Internacional — dió el ejemplo. Federó a todos los sindicatos aislados de Salónica y de Macedonia.

Dos miembros del parlamento griego, los ciudadanos Sideris y Couriel, respondieron a su llamado, poniéndose a su disposición.

Pero los obreros de la vieja Grecia no tardaron en contestar al gesto de los camaradas de la nueva provincia. Delegados de los sindicatos agrícolas independientes y de los centros de obreros industriales, resolvieron en una conferencia proseguir enérgicamente su propaganda y dar a conocer a sus camaradas no sindicados aún las ventajas de la unión y la solidaridad. Al mismo tiempo, otros delegados seguían las conversaciones con los jefes de la Federación de Salónica para la creación de un organismo central en Atenas o en el Pireo.

LA REACCION CONSTANTINIANA

Por desgracia, los repetidos golpes del rey Constantino interrumpieron ese movimiento. Los obreros y los socialistas de la Grecia de Constantino aprobaban calurosamente el movimiento de la defensa nacional de Salónica, hecho que motivó el descontento y las persecuciones del gobierno de Atenas. Entonces se vió a los obreros y a los socialistas, a la par de todos los griegos, intersarse más bien de política que de organización o de propagación de la doctrina. Por suerte, la tiranía de Constantino no duró mucho tiempo, y a partir de la restauración de Venizelos en el poder, en 1917, la doctrina socialista continúa su evolución triunfal.

Vense hombres de letras, profesores, altos funcionarios, librepensadores, etc., animados de un mismo sentimiento: la guerra, por otra parte, dió a esa evolución un impulso enorme. Todo el mundo reclamaba un organismo central oficial, que fué creado a fines de 1918.

LOS DOS CONGRESOS

Dos congresos nacionales se ocuparon del porvenir del socialismo y del sindicalismo en Grecia. En el mes de noviembre último, los representantes de las diversas organizaciones se dirigían hacia Atenas y hacia el Pireo. Los burgueses de esas dos ciudades provinciales de Grecia, enriquecidos con los beneficios de la guerra, veían llegar a esos delegados con el mayor asombro. En cuanto a nosotros, ardientes discípulos del nuevo credo, aplaudíamos las palabras de los provincianos que venían hacia nosotros para oirnos hablar del porvenir común. Los miembros de los dos congresos, socialista y sindicalista, estudiaron durante diez días los estatutos de las organizaciones a crearse, y en las dos últimas sesiones redactaron su programa. Fueron rechazadas todas las teorías vagas de ciertos sociólogos que se pretenden socialistas, y fué aplaudida la obra maravillosa de Marx. No puedo mencionar sino las dos principales decisiones de los dos congresos. La primera resolvía la creación de un Partido Socialista obrero de Grecia — sección griega de la Internacional obrera —, con una comisión administrativa, un grupo parlamentario y secciones en los departamentos; la otra constituía la Confederación general de los trabajadores de Grecia, abarcando la Federación obrera de Salónica, los centros obreros y todas las organizaciones obreras, agrícolas e industriales, hasta entonces independientes, de la vieja Grecia. También puede considerarse como un ejemplo de la extensión del movimiento, la decisión tomada en el congreso nacional socialista de participar oficialmente en las elecciones.

LA FUERZA DEL PARTIDO

Desde la celebración de esos congresos, hay periódicos semanales que en Atenas, en el Pireo, en Sira, Valo, Corfú, Cavalla, Patras, etc., aparecen como órganos oficiales de las secciones locales; dos grandes diarios, uno en Atenas, el "Rizospastis", y otro en Salónica, representan la creciente fuerza del movimiento. Los obreros más cultos y preparados fueron encargados de dar conferencias de propaganda.

En fin, en la misma época, los intelectuales de las grandes ciudades constituyeron una liga para la propagación y el estudio del socialismo marxista, con secciones provinciales. Sus conferencias son numerosas, así como sus publicaciones de propaganda.

La vaguedad e indecisión de la política del partido liberal o venizelista, favoreció la adhesión de nuevos camaradas, tanto al socialismo como al gremialismo.

Pero el apogeo de la evolución social en Grecia tuvo lugar después de la caída del régimen monárquico en los imperios centrales.

Actualmente, los cotizantes de nuestro partido aumentan día tras día. Puede esperarse que en Grecia, antes de poco tiempo, se verá un considerable progreso del socialismo agrario, y la fraternización de los proletarios de la tierra y de las usinas. Los trabajadores del mar tampoco dejan de agruparse alrededor de los sindicatos, y de adherirse a la organización central.

Los primeros resultados de la organización proletaria en Grecia se hicieron sentir poco tiempo después de la celebración de los congresos: en Atenas y en el Pireo estallaron importantes huelgas. Esas huelgas, cuyo objeto era obligar el gobierno a adoptar una política interna distinta de la que seguía, tuvieron un éxito increíble, que ni siquiera trataron de ocultar la prensa burguesa y los partidarios de Venizelos. A pesar de los numerosos arrestos efectuados, el éxito logrado por las reivindicaciones obreras tuvo una gran repercución en el espíritu de los trabajadores griegos.

J. POURYARAS.

1; J. A. Pellegrini, 3. — Total de la lista, $ 89.

Lista número 86, con los siguientes suscriptores:

José Vallecillo (hijo), $ 15; Francisco Celabiheity, 1; Manuel Romero, 1; Enrique D. Thomas, 1; Vendedor número 12, 2; N. N., 1; José Vallecillo, 1; Manuel Conde, 5; Vicente Lanfranco, 1; Andrés Casas, 1. — Total de la lista, $ 31.

Lista número 87, con los siguientes suscriptores:

Santiago Colangelo, $ 5; Adolfo Bice, 1; Valentín García, 1; Jesús Vidal, 1; Miguel Paz, 2; Francisco Daglio, 1; Salv. Pérez Menéndez, 1; Antonio Cadidad, 1. — Total de la lista, $ 13.

Lista número 88, con los siguientes suscriptores:

Américo Gnecco, $ 10; Antonio Gnecco, 10; N. Gnecco, 10; José Ferrari, 1; N. N., 1; V. Vertorini, 2; V. Arlisone, 2; H. D. Torres, 2; Z. Ratti, 1; E. A. Zárate, 1. — Total de la lista, $ 40.

Lista núm. 89, con los siguientes suscriptores: R. Rosso, $ 10; Emilio Craaay, 5. Total de la lista, $ 15.

Lista núm. 90, con los siguientes suscriptores: José Obaldo, $ 1; Enrique Baigol, 1; Pedro Baigol, 1.20; Francisca Baigol, 0.80; José Romano, 0.50; Francisca Pinto, 1; Nicolás Romano, 2; Jerónimo Romano, 2; José Aducci, 0.50; Ricardo Sánchez, 0.50; Concepción Romano, 0.50; María L. Lacaze, 0.50; José Rota, 0.50; Damián Denega, 0.50; Alejandro Gandolfi, 0.50; N. Carbone, 0.50; N. N., 0.50; Francisco Abalo, 0.50; C. Gutiérrez, 1; M. Méndez, 0.50; Miguel Iw, 0.50; Felipe Montagna, 0.50. Total de la lista, $ 17.

Lista núm. 91, con los siguientes suscriptores: Pedro M. Pons, $ 3; José Pons, 1; Diana Pons, 0.50; Pablo Pons, 1; Félix Pons, 1; Rómulo Franceschi, 1; Antonio Franceschi, 1; Juan B. Franceschi, 1; Felipe Michela, 1; Inoc. Guglielmino, 1; Raimundo García, 1; Adrián Nan, 1; N. N., 2; Humberto Buffa, 1; Francisco Bosch, 1; Cipriano Barros, 1; Angel Orsi, 0.50; Guido Romani, 0.50; José Botella, 1; Atilio Burattini, 1; Miguel Stebla, 1; V. Peña, 1; Manuel González, 1; Manuel Peña, 1; Juan Barros, 1; Valentina D. de Errigo, 1; Isidro Lamas, 1; Isidro Gil Felgueras, 1; Albino Silva, 1. Total de la lista, $ 30.50.

Lista núm. 92, con los siguientes suscriptores: M. González Maseda, $ 2.50; Manuel Soto, 1; Segismundo Jaurichini, 0.50; Eduardo J. Coronel, 1; Augusto Carradini, 1; N. N., 1; P. Puig Jofré, 5; L. A. V., 1; José Soldevila, 2; Francisco López, 1. Total de la lista, $ 16.

Lista núm. 94, con los siguientes suscriptores: Serafín S. Rico González, $ 5; Felipe Castro, 1; Antonio Moraña, 1; José Corbellido, 1; Manuel Romay, 1; Juan Mogo, 1; Roque Pergola, 1; José Vázquez, 1; Francisco García, 1; Ramón Hojeda, 1; C. A. Girola, 1; José Calvo, 1; José Saavedra, 1; Manuel Rodil, 2; Jesús Fernández, 1; Natalio Singordo, 1; Teodoro Santamaría, 1; José Monteagudo, 1; Manuel Míguez, 2; Eduardo Rielo, 1; A. G. Herrero, 2; Santiago Cubeiro, 1; Juan Pérez, 1; Manuel González, 1. Total de la lista, pesos 31.

Lista núm. 95, con los siguientes suscriptores: José Tomé, $ 2; Cipriano Barreno, 2; Enrique Barreno, 2; Andrés A. Celeda, 1; Juan Miñan, 2; Juan Santiago, 2; David López, 1; Benito Pérez, 2. Total de la lista, $ 14.

Suma anterior, $ 164.569.85; total general, $ 165.072.75.

CONCEJO DELIBERANTE

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO COLON

Esta tarde se reunirá el concejo deliberante para continuar con la discusión del asunto relacionado con el arrendamiento del teatro municipal.

De acuerdo con la moción formulada por el concejal Dickmann, en la sesión del viernes pasado, el presidente ha ordenado se abra un libro de asistencia, que estará a la firma de los concejales los días de sesión, hasta las 5.45 p. m., y a esa hora se cerrará dicho libro, dándose a la publicidad los nombres de los concejales inasistentes en el caso de que no se celebre sesión por falta de quórum.

Excursión realizada

Como estaba anunciado, se realizó ayer la excursión al Instituto bacteriológico, organizada por el Centro obreros de Pagola. Más de trescientas personas concurrieron al establecimiento, siendo atendidos deferentemente por los médicos del mismo.

Se retiraron gratamente impresionados. Para el domingo próximo organizarán otra visita a un establecimiento industrial. Se avisará oportunamente el sitio de reunión y la hora.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

ESPAÑA SE ADHIERE A LA LIGA DE LAS NACIONES

MADRID, 17 — El rey firmó una ley autorizando la adhesión de España a la liga de las naciones, incluyendo las cláusulas referentes a las cuestiones obreras.

LAS POBLACIONES DEL ASIA MENOR

CONSTANTINOPLA, 17 — La misión norteamericana que está efectuando investigaciones acerca de los deseos de las poblaciones del Asia Menor en pro del gobierno propio, informa lo siguiente:

"Los musulmanes de la región de Admat han solicitado la unión con Siria; los árabes de la región de Tarsus han pedido también la unión con Siria; los armenios de la región de Narsini han pedido unirse con Armenia, y los griegos y maronitas han solicitado la unión con Turquía, bajo el mando de Francia.

LAS DISIDENCIAS DIPLOMATICAS

PARIS, 17 — El "New York World" deplora que las actuales disidencias diplomáticas que se vienen prolongando de un tiempo a esta parte impidan a Italia y Norte América el libre desarrollo del intercambio entre ambos países, el que redundaría en favor de los intereses de dichas naciones. Italia asegura a Norte América un vasto campo de acción para el desarrollo de las actividades de los Estados Unidos.

LA CUESTION DE DANTZIG

PARIS, 17 — La delegación alemana entregó una nota a la conferencia pidiendo el esclarecimiento de las cláusulas del tratado relacionadas con la cuestión de Dantzig.

El diario "Le Temps" dice que la municipalidad de Dantzig desea conocer cuándo será declarada ciudad libre y cuáles serán las relaciones de Dantzig con Polonia.

La conferencia recibió el informe de los generales aliados en Budapest. El informe mencionado realza la armonía existente entre las autoridades rumanas y las misiones aliadas.

LOS SUCESOS DE FIUME

PARIS, 17 — Los diarios franceses y norteamericanos informan que la comisión de encuesta sobre los sucesos de Fiume ha terminado su cometido.

Según dicho informe, tanto el comando italiano como el comando aliado no tienen ninguna responsabilidad en los sucesos ocurridos allí.

La importancia del conflicto se reduce simplemente a incidentes sin importancia relacionados con la ocupación mixta de dicha ciudad.

ALEMANIA

EL EX KAISER

LONDRES 17. — Informan de Utrech que el "Dagblad" publica una información según la cual el ex káiser Guillermo compró una propiedad en Doorn, perteneciente al barón van Heemstra de Beaufort.

LEY CONTRA LA EMIGRACION DEL CAPITAL

COPENHAGUE, 17. — Informaciones de Weimar anuncian que la asamblea nacional votó en segunda y tercera lectura la ley proveyendo garantías suplementarias a fin de impedir el éxodo del capital al extranjero.

POR LA INDEPENDENCIA DEL PALATINADO

MUNICH, 17. — Parte de la prensa del partido del centro y del palatinado bávaro recomienda la unión con la república del Rhin como único medio de salvar al Palatinado.

La liga del Libre Palatinado se agita para provocar la ruptura violenta con Baviera y Alemania.

EL CONFLICTO MINERO

BERLIN, 17. — El gobierno proyectó mejorar las condiciones de vida de los mineros, abrigando el deseo de instalar cocinas comunales, así como el suministro de mejor alimentación; esta medida será una especie de remedio parcial para las huelgas.

Schmidt ha anunciado que el gobierno de Weimar desea aumentar la jornada de trabajo en una hora por día, aumento que los obreros no miran favorablemente.

En la Silesia superior la situación no ha cambiado.

COPENHAGUE, 17. —Se teme que la huelga de los mineros de la Silesia superior llegue a ser general. Todas las industrias se ven amenazadas de paralización. Los fines que persiguen los obreros son más bien políticos que industriales.

Se informa de algunos disturbios graves en Beuthen y Kaytowitz.

POR LA LIBERACION DE LOS PRISIONEROS

BERLIN, 17. — El gobierno enviará radiotelegráficamente a todas las partes del mundo el pedido formulado por las mujeres de Alemania, solicitando la liberación de sus prisioneros.

El presidente Ebert informó a las mujeres que el gobierno deseaba el regreso de los prisioneros y que se hallaba muy lejos de demorar el retorno, como se decía en ciertas partes.

HUNGRIA

LOS CHECOESLOVACOS ATRAVIESAN EL DANUBIO

LONDRES, 17 — Telegrafían de Praga anunciando que de conformidad con las órdenes del gobierno, los checoeslovacos ocuparon la cabeza de puente de Preesburg franqueando el Danubio en dos puntos, frente a Pigetfaln, y capturando a una guarnición de magiares. La población acogió a las tropas checoeslocavas con gran entusiasmo.

LA CUESTION ALIMENTICIA

VIENA, 17 — Una información de Budapest anuncia que la provisión alimenticia es sumamente escasa y que la mayoría de los artículos disponibles fueron tomados por los rumanos. Se dice que los rumanos están luchando para rehabilitar el sistema ferroviario facilitando así el transporte a Rumania de todas las mercaderías de que se apoderaron.

Los espías rumanos se hallan en todas partes y se han efectuado arrestos en gran escala. Si no se puede obtener alimentos ocurrirán nuevos desórdenes. Los rumanos obran con toda insolencia para con el archiduque José, llegando algunos a pedir que Hungría sea incluída en el reino de Rumania, nación odiada por los húngaros.

AUSTRIA

DECLARACIONES DEL CANCILLER RENNER

ZURICH, 17. — El canciller austriaco Renner ha declarado a un corresponsal del diario "Neues Achtuhblatt" que la situación creada por los recientes acontecimientos húngaros es indudablemente grave. El canciller agregó que todo el pueblo austro-alemán se opondrá enérgicamente a toda tentativa dinástica y que sabrá defender las instituciones democráticas.

CONTRA LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA

VIENA, 17. — Se realizó una manifestación, en señal de protesta, contra la restauración de los Habsburgo.

En las principales ciudades austroalemanas, Linz, Gratz y Salzburgo, se llevaron a cabo idénticos manifestaciones, en las cuales participaron las autoridades civiles y militares.

PROYECTO DE UNA CONFEDERACION DANUBIANA

ROMA, 17 — Telegrafían de Viena que el diario "Neue Freie Presse" afirma que Austria Hungría desconfía en el resultado del proyecto relativo a la creación de una confederación danubiana por considerarla peligrosa.

MEDIDA DE LA MISION NORTEAMERICANA

PARIS, 17 — Se anuncia que la misión norteamericana ha ordenado a todas las organizaciones de socorro salir de Viena, debido al desagrado por los acontecimientos que están desarrollándose en Austria y en Hungría.

FRANCIA

CANDIDATURA DE ALBERT THOMAS

PARIS, 17 — "Le Rappel" anuncia la candidatura de M. Albert Thomas para las elecciones legislativas de Alsacia y Lorena.

LOS PROGRESOS DE LA TELEGRAFIA SIN HILOS

PARIS, 17 — "L'Excelsior" publica extensos detalles sobre la nueva instalación de telegrafía sin hilos desde Croix D'Hings cerca de Burdeos, que será la estación radiotelegráfica más potente del mundo. El sistema a emplearse para la emisión de ondas sera entre las termas. Los poderosísimos electrodos de carbón y cobre, entre los cuales se colocará el arco productor de ondas, fueron enviados desde Norte América, mientras que Francia se encargó del aprovisionamiento del alternador de 15.000 períodos. El citado material, sobrepasando la fuerza de todo lo que existe actualmente, dará 500 kilowats en la antena.

La citada estación será cinco veces más poderosa que la de la torre Eiffel, tres veces y media más que la de Lion, y dos veces más que la de Nanen. Las ondas pasarán de 20.000 kilómetros, tocando todos los puntos del globo; por consecuencia, unirá a la metrópoli con las colonias más lejanas.

Esta estación podrá transmitir 72.000 palabras diarias y estará lista dentro de seis meses.

VIAJE DE PERSHING A ITALIA

PARIS, 17 — El general Pershing y los generales Summerland, Hines y Prewiter y demás oficiales del estado mayor norteamericano, partieron con destino a Italia, a las 10.5 p. m.

LAS RELACIONES ENTRE LOS PAISES LATINOS

PARIS, 17 — "L'Eclair", "L'Avenir" y otros diarios parisienses reproducen varios artículos de la prensa italiana sobre la necesidad de estrechar la amistad entre las naciones latinas.

ECOS DEL DESASTRE DE CAPORETTO

PARIS, 17 — El diario "Bonsoir" dice que también Francia tuvo un revés parecido al de Italia en Caporetto, y agrega que cambiando oportunamente los nombres de los generales y de ciertas personalidades y localidades, la encuesta italiana puede también aplicarse a Francia.

PARIS, 17 — El diario "Le Radical" publica un artículo del coronel Pris relacionado con la encuesta italiana de Caporetto. El articulista dice que por su seriedad, la encuesta de dicha comisión constituye un documento de primer orden y que la crisis moral italiana del otoño de 1917 es igual a la crisis moral francesa del mismo año después del revés de la ofensiva de Chemin des Dames del mes de abril.

"Le Radical" señala el ejemplo de la fuerza moral dado por Italia, lo que demuestra que dicha encuesta se hizo a la luz del día y sin ninguna reticencia.

LOS GRANDES CALORES

PARIS, 17. —Las lluvias borrascosas en la región de París amainaron sólo momentáneamente. La temperatura es excesivamente perjudicial para las cosechas de provincias. En la región de Lyon la temperatura alcanzó 50 grados.

LAS RELACIONES CON ITALIA

PARIS, 17 — Refiriéndose al tratado ítalo-griego, el diario "L'Ordre Public" dice que es una necesidad urgente para Francia llegar a un acuerdo con Italia.

ITALIA

EMPRESTITO COMPULSORIO

ROMA, 17 — "Il Popolo Romano" informa que el gobierno piensa lanzar un empréstito compulsorio de las personas acaudaladas, con un interés moderado.

El propósito no es otro que cubrir los gastos de guerra.

EL CONFLICTO DE LOS TIPOGRAFOS

ROMA, 17 — Las negociaciones entre los tipógrafos y los dueños de imprenta se han reanudado. Se espera llegar a un acuerdo.

ECOS DEL DESASTRE DE CAPORETTO

ROMA, 17 — Se anuncia que Turati, líder socialista, requerirá formalmente a la cámara de diputados que se prive de su rango al general Cadorna y a otros jefes responsables del desastre de Caporetto.

PROXIMO LICENCIAMIENTO DE LA CLASE DE 1892

ROMA, 17 — La clase de 1892, actualmente bajo banderas, será licenciada el 28 del corriente.

LA REFORMA ELECTORAL

ROMA, 17 — La reforma electoral, aprobada por el senado y la cámara de diputados, ha sido publicada en el boletín oficial.

ECOS DE LAS ULTIMAS AGITACIONES OBRERAS

ROMA, 17 — El gobierno está ocupándose del desarrollo que últimamente tuvieron las agitaciones obreras.

ESPAÑA

LOCAUT DE CONSTRUCTORES

BARCELONA, 17 — Los constructores de esta capital han resuelto declarar el locaut, que empezará a regir a partir del lunes próximo.

AMENAZAS DE LOS PATRONES

BARCELONA, 17 — Los patrones, lamentando el abandono, según dicen, de parte del gobierno, anuncian que se retirarán a la vida privada.

Actualmente las solicitudes de edificación son nulas.

DEFICIENTE COSECHA DE TRIGO

MADRID, 17 — La cosecha de trigo es deficiente en toda la península, acusando un déficit de cinco millones de quintales sobre la del año anterior.

LA AMNISTÍA

MADRID, 17 — El señor Sánchez Toca ha dicho que la amnistía sólo se concederá en el momento oportuno. En los centros oficiales no se entrevé ningún acontecimiento político de importancia hasta fines de septiembre.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

BARCELONA, 17 — Hizo explosión una nueva bomba. Resultaron heridas varias personas.

DINAMARCA

ESCASEZ DE COMBUSTIBLE

COPENHAGUE, 17 — Como consecuencia de las dificultades habidas en Inglaterra a causa del carbón, la situación carbonera de Dinamarca, es de lo más crítica. En tiempos normales, se importan 90.000 toneladas semanales y actualmente sólo se reciben 38.000.

Se hace notar que no se tiene en perspectiva ninguna ayuda, desde que los alemanes, debido a las condiciones del tratado, se verán obligados a suministrar carbón a Inglaterra y a Francia, dejando de lado la cuestión que pudiera relacionarse con la provisión carbonera a Dinamarca. Lo que hace más seria aun la situación, es el hecho de que los británicos están exportando grandes cantidades del mencionado producto a Sud América.

RUSIA

CONSPIRACION MILITAR CONTRA TROTZKI

BERLIN, 17 — Los diarios rusos declaran que se ha descubierto una conspiración militar en contra de Trotzki. Hasta ahora, agrega la información, se efectuaron 60 arrestos.

Los conspiradores habían proyectado hacer volar en Moscú el automóvil particular de Trotzki.

LAS OPERACIONES EN EL NORDESTE

HELSINGFORS, 17 — La nueva contraofensiva del ejército que opera en el nordeste de Rusia, está progresando favorablemente.

Las tropas han ocupado Alexandroffskaya y Gorka, arrollando a los batallones rojos y apoderándose de gran cantidad de botín.

EL NUEVO GOBIERNO DEL NOROESTE

LONDRES, 17 — El "Evenskadagblad" publica una información de Helsingfors, la cual dice que el nuevo gobierno del noroeste de Rusia se establecerá dentro de poco en Eskov, siendo el primer ministro Mr. Liamanouf, quien no es político, sino un banquero millonario.

SERBIA

EL NUEVO MINISTERIO

LONDRES, 17 — Informan de Belgrado que el regente firmó un decreto nombrando el nuevo gabinete, el cual está formado por elementos del Partido Socialista demócrata, en la siguiente forma:

Primer ministro, Loura Davidovitch; interior, Pribichevitch; relaciones exteriores, Antonio Trumbitch; finanazas, Velkovitch; comercio, Franco Poljak; justicia, Hymotyevitch; guerra, general Habwitch.

POLONIA

AMENAZA DE GUERRA CON CHECOESLOVAQUIA

BERLIN, 17 — El "Lokal Anzeiger" dice que los diarios de Viena manifiestan que la amenaza de guerra que existe entre los polacos y los checoeslovacos es debida a la cuestión de Teschen.

ESTADOS UNIDOS

LA RATIFICACIÓN DEL TRATADO DE PAZ Y EL SENADO

NUEVA YORK, 17 — El problema planteado en Wáshington por la ratificación del tratado de paz, no parece haber progresado mucho en el sentido de su solución. A estar a ciertas informaciones, parece que el presidente Mr. Wilson manifestó a los senadores demócratas que no tenía intenciones de aceptar reservas en el tratado a ratificarse; además, habría declarado al senador Hitchcock que el menor cambio que se hiciera en el texto del tratado, haría necesaria una nueva aceptación por parte de los alemanes, cosa que impondría la necesidad de proceder a la firma de un nuevo tratado.

Por otra parte, Mr. Lodge y el grupo de sus partidarios se rehusan aceptar el texto actual del pacto de paz; mientras que otro grupo formado por unos veinte senadores, persisten en querer la ratificación del tratado con reservas.

Por lo que se refiere al grupo que sostiene a Mr. Lodge, se anuncia que rechazaría el tratado antes que dar su voto en favor de las reservas, las que consideran sin importancia.

Los senadores, al ocuparse de la cuestión de Irlanda, anuncian que presentarán al senado una enmienda reservada, o declaración diciendo "que nada en el tratado será interpretado que pueda impedir a los pueblos en el porvenir, a obtener su independencia". La situación actual, a menos que de la conferencia realizada entre Mr. Wilson y la comisión de relaciones exteriores nazcan cambios notables, dará lugar a discusiones violentas y prolongadas.

DECLARACIONES DE UN EX PRESIDENTE DE COSTA RICA

NUEVA YORK, 17 — La Associated Press publica una información de su corresponsal en Kingston (Jamaica) que anuncia que el señor Tinocco, ex presidente de Costa Rica, acompañado por su familia y el señor Frank Jiménez minirtro de Costa Rica en Francia, llegaron de paso en su viaje a Europa.

El señor Tinocco declaró que durante los últimos acontecimientos producidos en su país, se libró de muchas tentativas de asesinato; confirmó al mismo tiempo la muerte de su hermauo, acaecida hace ya varios días.

LA CUESTION MEJICANA

NUEVA YORK, 17 — Los diarios de esta capital reflejan las preocupaciones a que da lugar la cuestión mejicana, en Wáshington.

En sus editoriales se muestran descontentos por la actitud asumida por Carranza hacia los Estados Unidos, reprochando de no haber cultivado jamás la amistad de Norte América, demostrando, al contrario, sus simpatías por Alemania; termina diciendo que un cambio de miras se impone en Méjico.

Según el "New York Times", se habría asegurado con carácter oficial que los Estados Unidos no prestarían ayuda alguna a las diferentes facciones mejicanas. Por otra parte, no ha sido confirmado el rumor que circuló ayer por el cual se habría retirado a Carranza el permiso otorgado para la importación de armas; sin embargo, se cree que el departamento de estado impedirá la importación de armas y municiones, cuya cantidad excediera a la que las necesidades actuales requiera.

LA HUELGA DE ACTORES

NUEVA YORK, 17 — Los obreros escenográficos de los teatros se han declarado en huelga, como acto de simpatía con el movimiento de los actores. Cuatro teatros cerraron sus puertas.

Esta huelga es a consecuencia del rechazo de la gerencia teatral a recibir a los representantes de los actores.

ULTIMA HORA

¿FUSILAMIENTO DE GORKI?

LONDRES, 18 — "The Daily Telegraph" publica una información anunciando que el diario "Vorwaerts" comunica que las tropas letonas que forman parte del cuerpo de Peters, capturaron y fusilaron al líder socialista y conocido escritor Máximo Gorki.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidentes ferroviarios — En las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura del kilómetro 5, fué hallado el cadáver de un homber, completamente destrozado, el que se supone haber sido arrollado por un tren. Aun no ha sido identificado.

—En la estación Saavedra, del ferrocarril Central Argentino, al descender de un tren en marcha el pasajero Angel Pusterla, domiciliado en García del Río 3974, resbaló y cayó entre las vías y el andén, siendo pisado por las ruedas del convoy en el brazo izquierdo. En grave estado fué conducido en una ambulancia al hospital Pirovano.

Teatros y conciertos

LIRICA

Contrariamente a lo anunciado, no se representó ayer "Mefistófeles" en el teatro municipal, subiendo a escena, en cambio, "La Boheme". Obedeció el cambio a la indisposición de la soprano Hina Spani. La ópera de Puccini tuvo por intérpretes a Claudia Muzio y tenor Grassi, completando el cuadro el barítono Viglione-Borghese, bajo Masini Pieralli y Adalgisa Gianna. Dirigió la orquesta el maestro Tulio Serafin.

Para el turno par del abono se verificó en la velada la segunda representación de "Carmen", con el cuadro de artistas conocido, destacándose el tenor Lucien Muratore.

"Los héroes", ópera del maestro argentino Berutti, y "Romeo y Julieta" serán las novedades de la presente semana.

Con la función de esta noche, a beneficio de las cantinas maternales, se despide la compañía lírica que actuara este año en el Coliseo.

Subirá a escena "Manón" de Massenet.

CONCIERTOS

El violinista Aarón Klasse dió ayer, en La Argentina, su anunciado concierto de carácter popular, obteniendo un halagüeño éxito.

El programa, sumamente extenso, abarcaba obras de los más diversos géneros, circunstancia que sirvió para evidenciar una vez más las excelentes condiciones del citado violinista, sobre todo en la interesante sonata en "mi mayor", de Handel, y Concierto, de Mendelsshonn, obras que ejecutó con mucha maestría, destreza técnica y buen sonido.

Tanto en éstas como en las demás composiciones, fué muy aplaudido.

En el Odeón dará hoy su último concierto la eximia pianista Yolanda Mero, ajustándose a un programa en el cual figuran obras de Mozart, Beethoven, Dohnán, Ilynsky, Debussy, Agghasy, Schumann, Gluck, Sgambatti y Liszt.

CINEMATOGRAFIA

Por el pan — Es el título de una cinta cinematográfica, cuyo argumento trata uno de los problemas sociales de actualidad: el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, debido a las maniobras de los especuladores.

La película fustigando a éstos exhibe el trabajo en las fábricas y talleres, y la inicua explotación de menores, luchas entre capital y trabajo, huelgas, etc. Luego hay un alegato contra los errores judiciales y la pena de muerte. Por fin triunfa el sentimiento de la justicia, y una nueva aurora de paz y de dicha se inaugura mediante el amor de la juventud.

Es una interesante película, llena de enseñanzas provechosas.

Por el abaratamiento de la vida

UNA BUENA INICIATIVA

Decidido partidario de una agitación en toda la república en contra del encarecimiento de la vida, he visto con gran satisfacción la iniciativa tomada por los concurrentes a la conferencia del doctor Repetto, patrocinada por la Biblioteca "Ariel", y de que nos informara LA VANGUARDIA, por la cual se ha constituído un comité de agitación, cuyos efectos no dudo se harán sentir dentro de poco, porque será acogido con verdadera simpatía y entusiasmo por los sindicatos, centros socialistas, bibliotecas populares y demás instituciones invitadas.

Hace aproximadamente dos meses, como miembro del Comité Ejecutivo, en ausencia del diputado de Tomaso, propuse, al tratarse una invitación en tal sentido de un centro, que se iniciara una intensa agitación destinada a provocar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Pero el C. E., aunque partidario de la idea, creyó conveniente postergarla dado los numerosos movimientos huelguistas de ese entonces.

Creo ahora que no habría más que esperar. Tan negra es la conciencia de los acaparadores y comerciantes sin escrúpulos que la protesta popular debe estallar de una vez a fin de que los poderes públicos y capitalistas comprendan que es necesario terminar los unos con su política de personalismo y acomodo presupuestívoro para ocuparse y compenetrarse de las necesidades actuales y urgentes de la población, y los otros que ya la clase obrera, consciente de su misión y de su derecho a la vida, está cansada de ser eterna esclava de la miseria, de las privaciones, de las estrecheces y de todos los disgustos y dolores que le ocasiona el régimen de explotación y usura de que le hacen víctima comerciantes, acaparadores, intermediarios y gobiernos que representan a estos vampiros del sudor obrero.

Es intolerable y es criminal que pacientemente, sin protestar siquiera, toleremos el despojo que se hace del ya mezquino salario con que se retribuye el constructivo y fecundo trabajo proletario. Y es inverosímil que el pueblo de la Argentina haya permitido encarecer tan fabulosamente los productos que con tanta facilidad se cultivan en estas regiones.

El azúcar, el pan, la carne, la leche, la verdura, etc., son productos argentinos que cuestan en el país tan caros o más que en aquellas naciones que los utilizan sólo por la importación o los producen en pequeña escala. ¡Y aquí son, en infinidad de hogares, artículos de lujo, siendo que muchos de ellos, a pesar de ser indispensables, sólo se adquieren en determinados días de la semana!

Bien venido sea ese comité de agitación contra el encarecimiento de la vida. Yo exhorto a los centros socialistas, bibliotecas y centros culturales, a los sindicatos obreros y a todos los hombres que consideren la razón y la justicia que asiste a los pueblos de defenderse de la codicia y la explotación que en diferentes formas se realiza con ellos, a que secunden la obra de agitación que sin duda alguna tendrá eficaces resultados.

Aplaudo de todas veras la constitución de ese comité y ofrézcole desde ya mi modesto cuan humilde concurso. — J. Della Latta.

"LA FIESTA DEL HOMBRE"

Aunque la popularidad de la obra no hacía necesario mencionar al autor — pues nombrar aquélla es ya nombrar a éste —, debemos decir que al doctor Vicente Martínez Cuitiño pertenece "La fiesta del hombre", cuyo acto 3o. (escena 12a.) reprodujimos ayer en la página de Literatura y Arte, omitiendo, por olvido, la correspondiente firma al pie.

Cooperación y mutualismo

Estación sanitaria de Lanús (F. C. S.) — Balance de su último ejercicio — Esta entidad, cuyo objeto esencial es prestar servicio de primeros auxilios a los vecinos de la localidad, ha publicado el balance correspondiente a su último ejercicio, que es el siguiente:

Activo — Material rodante, $ 515; caballada, 170; muebles y útiles, 182.90; caja, 334.37. Total, $ 1.202.27.

Pasivo — Capital, $ 972.97; acreedores varios, 100; ganancias y pérdidas (saldo), 129.30. Total, $ 1.202.27.

Cooperativa de empleados de correos y telégrafos — Esta cooperativa de consumos, de reciente fundación, ha celebrado el 13 del corriente una asamblea en la que fueron aprobados los estatutos que han de regir su funcionamiento.

Además, imprimió una serie de acciones de diez pesos c|u., integrables en cinco cuotas mensuales.

Sociedad "Protección mútua" — Entre los empleados y obreros de la dirección general de arquitectura de la nación ha quedado constituída esta sociedad de socorros mutuos.

Según nos informan, el programa a realizar por la misma es de carácter mutualista, previsor y educacional, destinado a fomentar un centro benéfico para sus asociados, con expresa exclusión de todo asunto relativo al trabajo.

Para realizar el programa enunciado, la sociedad se ha propuesto cumplir como fines inmediatos los siguientes: entregar un subsidio a la familia del socio que fallezca; acudir en ayuda del socio enfermo; organizar conferencias y cursos de conocimientos generales, con exclusión de temas políticos o religiosos; celebrar actos sociales y de compañerismo; crear y sostener una biblioteca de ciencias y artes, y construir un panteón propio.

Proyecta para el futuro la construcción de un edificio, y acordar becas, por concurso, a los hijos de sus asociados para estudios universitarios en general, y en especial para los de ingenieros y de arquitectos, así como los de perfeccionamiento en escuelas superiores de Bellas Artes.

La dirección de la sociedad ha quedado confiada a un consejo superior consultivo, compuesto en la siguiente forma: Ingeniero Sebastián Ghigliazza; ingeniero León E. Walls; arquitecto Carlos E. Géneau, C. J. Rodríguez, Emmo Epríngolo, y a un consejo de administración integrado por las siguientes personas: Presidente, Anselmo Lamarque; vicepresidente 1o., Antonio Paganini; vicepresidente 2o., Juan R. Cerro; secretario, Raúl E. Mc. Cann; pro secretario, Andrés Miceli; tesorero, Rafael A. Polito; protesorero, José Sgambelluire; vocales titulares: Santiago Peirano, Juan Darmandrail, Luis Puganti, Antonio Presta, Juan Bamberoto y Santiago Bota; vocales suplentes: Eliseo Albini, Héctor Murialdo, Atilio Bernini, Juan Ricci y Floro Taboada; comisión de cuentas: Enrique Andrieu, Remigio Renzo y Luis Panza.

La secretaría ha quedado instalada provisionalmente en la calle Lima 287.

El mitin del día 10, contra la legislación antiobrera

Su realización en el interior

Cañana de Gómez, 11 — Efectuóse el sábado por la noche, en la sociedad Española, la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Presentado por el secretario del Centro, ciudadano Basso, disertó el ciudadano Rodolfo N. Galaretto.

La exposición del conferencista dejó la mejor impresión entre el numeroso auditorio, que se retiró gratamente impresionado.

—Ayer domingo, por la mañana, se efectuó también el mitin obrero organizado por el Centro Socialista, Federación agraria, obreros de las curtiembres, Federación ferroviaria, estibadores y carreros.

Hablaron los delegados de las organizaciones gremiales y el ciudadano Galaretto.

La manifestación obrera recorrió el trayecto de la sociedad Española a la plaza pública, siendo numerosa e imponente.

Luego se aclamó una orden del día contra el engendro antiobrero de la mayoría de la comisión de legislación de la cámara nacional de diputados.

Balcarce — El domingo 10 se llevó a cabo el anunciado mitin de protesta organizado por los sindicatos de obreros albañiles, carpinteros, sastres, pintores, dependientes de comercio, panaderos y Centro Socialista para pedir la derogación de las leyes antisociales y en contra del despacho de legislación antiobrera.

El intendente, señor José D. Errecaborde, se negó a conceder la plaza Libertad para su realización, por cuyo motivo ordenó el cierre de las puertas con candado.

La columna partió del Centro Socialista hasta la plazoleta Garibaldi. Después de abierto el acto y leída la orden del día por el compañero López Osornio, hizo uso de la palabra el doctor Federico Pinedo (hijo), en nombre del C. E. del Partido Socialista, y José Vieytes, por la F. O. R. A.

Un cuerpo del escuadrón de La Plata, llegado expresamente, se acantonó en las azoteas y corralones de las inmediaciones, presagiando quién sabe qué clase de acontecimientos, pero, felizmente, dada la cultura y el orden de los manifestantes, no pasó de una maniobra bélica.

Juárez (B. Aires) — Se realizó el día 10 un mitin de protesta contra el proyecto de legislación antiobrera y las leyes de residencia y "defensa social", patrocinado por el Centro Socialista y la sociedad de albañiles.

La conferencia estuvo a cargo de los ciudadanos Gnoatto y Sebastián, quienes, en forma clara y elocuente, expresaron el sentimiento de repudio que a la clase trabajadora inspiran el proyecto y las leyes en cuestión.

C. del Uruguay, 11 — Realizóse ayer el mitin anunciado por las organizaciones obreras y el Centro Socialista para protestar del proyecto de legislación antiobrera y las leyes de residencia y "defensa social".

Hicieron uso de la palabra ante una nutrida y numerosa concurrencia los ciudadanos R. Fernández, Héctor González Barlet y R. Suárez. Todos fueron aplaudidos en sus exposiciones.

El despliegue inusitado de fuerzas de seguridad causó una profunda extrañeza entre los concurrentes, en virtud del orden y de la cultura imperantes en la manifestación, que lo hacía completamente inútil.

Cañals, 11 — Ayer se llevó a cabo en este pueblo la manifestación de protesta contra el proyecto de legislación, organizada por el Centro Socialista y la Sociedad O. de O. v. Inició el acto el ciudadano Roberto Haller, secretario general de ambas instituciones, y siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Juan Linera, de la capital federal. Ambos fueron muy aplaudidos por los concurrentes. Todo se efectuó en perfecto orden. Hubo numerosa concurrencia.

Tandil, 12 — Como estaba anunciado, se realizó con el mayor éxito el domingo 10 el mitin contra el proyecto de legislación antiobrera, organizado por los gremios obreros el Centro Socialista local.

Durante el acto hablaron los ciudadanos Teodosio Azcoiti, por el Centro Socialista; Aurelio Hernández, por la F. O. R. A., y, a pedido del público, el concejal Anacleto Farías.

El ciudadano Uez leyó al final las órdenes del día, que se aprobaron por aclamación unánime: Una dirigida al concejo deliberante pidiendo la derogación de una ordenanza sobre "pretendida higiene pública". A la cámara de diputados se envió la orden del día confeccionada por la F. O. R. A. pidiendo el rechazo del despacho de la comisión especial en el proyecto sobre legislación antiobrera. Dos al senado nacional: una pidiendo la aprobación del proyecto del senador doctor Iberlucea que deroga las leyes de "defensa social" y de residencia, y otra solicitando el pronto despacho del proyecto de ley reglamentario del trabajo ferroviario.

Conferencia de las cooperativas interaliadas

La verdadera conferencia de la paz

Carlos Gide, profesor de economía política en la universidad de París, e incansable apóstol de la cooperación desde más de un cuarto de siglo, en el artículo que damos a continuación, publicado por "L'Humanité", resume los trabajos de la conferencia cooperativa interaliada celebrada en París a fines de junio último.

"Las organizaciones cooperativas adherentes a la Alianza cooperativa internacional acaban de reunirse en conferencia. Aunque estuvieran representadas en ella diez y ocho naciones, pasó inadvertida en la sombra de la gran conferencia de Versalles.

Puede decirse, sin embargo, que esta modesta conferencia de los cooperadores fué la verdadera conferencia de la paz, no sólo porque había en ella representantes de muchos países no representados en Versalles, — entre éstos la Suiza, Suecia, y las nuevas repúblicas nacidas del desmembramiento del ex imperio ruso: Finlandia, Lituania, Georgia, Ukrania y Rusia, propiamente dicha —, sino, sobre todo, porque la conferencia cooperativa fué la primera en resolver la reanudación de las relaciones con los beligerantes de la víspera, y en darles un lugar en esa sociedad de las naciones creada mucho antes que la del presidente Wilson, y que se llama la Alianza cooperativa internacional.

A ese efecto, la Alianza se reunirá el invierno próximo, probablemente en Ginebra, en un congreso al cual serán convocados, sin excepción, los cooperadores de todos los países que eran adherentes antes de la guerra.

Esta resolución fué votada sin ninguna oposición, aunque entre las naciones representadas en la conferencia se hallaban las que fueron más cruelmente holladas por la invasión alemana. Pero cada cual comprendió que en el estado de desamparo en que actualmente se hallan todos los países, con la guerra que arde aún en más de diez lugares, acá y acullá, frente a la escasez y a la revolución inminentes, no se trataba ya de mirar atrás, sino de unirse todos en un esfuerzo unánime, para sacar a Europa del abismo en que está empantanada.

La conferencia no se ha limitado a hacer un llamado a la cooperación de todas las buenas voluntades, cuyas organizaciones cooperativas serán las primeras en dar el ejemplo; ha trazado las líneas directivas de esa acción cooperativa. Recordemos que en el primer plano se halla la libre importación — para todos los países y recíprocamente, y, por consiguiente, también la libre exportación — "de todos los productos necesarios a la vida y de todos aquéllos que pudieran apresurar la restauración de la industria". No quiere ello decir que para todos los cooperadores franceses el librecambio sea un dogma, como lo es para nuestros camaradas ingleses: a nosotros más bien se nos aparece, en su historia y en sus fines, como una de las formas de la competencia entre las naciones y de la lucha por la conquista del mercado del mundo, y hemos formulado, al respecto, nuestras reservas. Pero, por ahora, se trata de satisfacer cuanto antes las necesidades de todos y de poner en común todos los recursos disponibles del mundo, lo mismo para el consumo que para el restablecimiento de la producción.

Habría podido creerse que esta decisión de la conferencia cooperativa le merecería al menos las felicitaciones de los órganos de la economía liberal. Pero no fué así. "Le Temps" sólo habló incidentalmente de la conferencia cooperativa, para deplorar el estado de espíritu que se había manifestado en ella. Aun admitiendo que la cooperación es "una institución excelente", nos advierte de que ella iría en contra de su propio objeto si se tornara en el instrumento de reacciones económicas incansablemente perseguidas". Cierto es que esta reprimenda no tiene por mira el artículo del programa relativo a la reducción de los derechos de aduana, respecto del cual nuestro crítico permanece mudo, sino otro artículo que pide que la ejecución de las grandes obras de interés internacional, como el túnel de la Mancha o de Gibraltar, no sea confiada a empresas capitalistas que sólo tienen en vista la ganancia, sino a organizaciones que obren bajo el control de los consumidores "asociados", lo que quiere decir que obren como representantes de la sociedad de las naciones.

Esta concepción, verdaderamente nueva, de una cooperación económica internacional en las empresas de interés mundial, es la que la prensa liberal califica de obra de reacción".

Carlos GIDE.

MOVIMIENTO GREMIAL

SOMBREREROS EN PAJA

Prosigue la huelga. — Dentro del más fuerte estado de ánimo, continúa inquebrantable la solidaridad y buena armonía que une a los personales en huelga de esta industria.

"Tanto el absoluto silencio, como cera clase cualquiera de maniobra (dicen los obreros) no nos infunde temor, desdes que sabe el gremio en general que ni aun en tiempos normales eran suficientes los brazos hábiles que ejecutaban esta clase de labor, y que hoy, por el estado de conciencia creado en nuestras filas, tanto en las mujeres como en los hombres, nos asegura que ningún camarada irá a traicionarnos.

Como "bluff", agregan, la patronal ha hecho circular la especie de que por este año clausurarían los patrones sus fábricas; pero sabemos que ello es un nuevo ardid elaborado con algunos clientes, al extremo de intentar lanzar manifiestos con ese objeto.

Hoy, a las 4 p. m., realizaráse asamblea general de huelguistas.

OBREROS CURTIDORES

La Francia Argentina. — Continúa la huelga. — La huelga del personal de este establecimiento persiste con firmeza.

En la numerosa asamblea verificada ayer por los huelguistas, se resolvió, provisoriamente en otras casas, realizar en lo sucesivo, y desde hoy las asambleas, que hasta ahora se hacían a la mañana, a las 8 p. m. Así todos podrían concurrir a las mismas e informarse del desarrollo del movimiento. Asimismo decidióse invitar a los poseedores de talonarios de bonos pro huelguistas que hagan entrega de los mismos en el estado en que se hallen, a fin de facilitar la confección del balance. A tal efecto, se les concede un plazo de ocho días.

Aquellos que por cualquier circunstancia, no tuvieran el importe de los bonos vendidos, pueden entregar el resto de éstos solamente, pues se les extenderá un recibo como deudores a la sociedad de las sumas que fueren. De los que así no lo hagan, se hará las publicaciones de sus nombres.

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La huelga en la casa Ross — Un manifiesto. — Con motivo de la huelga existente en esta casa, este gremio lanzó el siguiente manifiesto:

"Al gremio en general — Compañeros: Habiéndose producido un movimiento en la casa Emilio Ross, calle Laprida 1469, cuyas causas fueron determinadas porque el citado patrón se negó a pagar a varios obreros el jornal estipulado por la semana de 44 horas, de acuerdo con el último pliego de condiciones, y despidiendo además a dos de estos obreros, lo ponemos en conocimiento del gremio para que nadie vaya a trabajar a la citada casa, hasta tanto se solucione el conflicto, con el reconocimiento por parte del burgués de las condiciones estipuladas por esta sociedad. Este patrón, testaferro de la sociedad patronal, cree que con medidas arbitrarias podrá doblegar el espíritu combativo que encarnan los obreros organizados, y menester es demostrarle la potencialidad de nuestro sindicato, haciéndole morder el polvo de la derrota. Contra la actitud informal de este patrón, nuestra solidaridad. ¡Que nadie trabaje en este taller, es la palabra de orden! Os saluda la comisión."

UNION CHAUFFEURS

La comisión de esta sociedad avisa a los delegados que pasen por su secretaría, a fin de informarles de un asunto importante para la buena marcha de la sociedad.

Asimismo, todos los chauffeurs que no tengan el 25 por ciento y los que estén trabajando con dicha mejora, que pasen por la misma para poder hacer un informe e ir publicando los nombres de los patrones recalcitrantes.

La secretaría estará atendida todos los días de 4 a 6 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Unión constructores de instrumentos a cuerda y anexos. — A las 8 p. m., en Méjico 2070, asamblea general de socios y no socios. Se tratará un pliego de condiciones y los estatutos de la cooperativa.

Yeseros y anexos — En Méjico 2070, a las 5.30 p. m., asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Curtidores. — A las 8 p. m., en Monteagudo 90, reunión de la C. A. Se encarece la asitencia de todos sus miembros.

Comité pro agitación contra la legislación antiobrera (Avellaneda) — Los delegados se reúnen a las 8 p. m., en Ayala 652.

PASO ATRAS

El sábado inglés en los comercios de la capital. — Siempre dudé de las bellas formas, cuando éstas no cuentan con la consistencia necesaria para hacerlas duraderas. Iniciada la campaña de agitación por nuestro sindicato "Empleados de comercio y anexos", solicitando la jornada de ocho horas y el sábado inglés, la casi totalidad del comercio de nuestra ciudad accedió a esas dos reclamaciones de los empleados.

Casas de comercio hubo que, adelantándose al pedido del sindicato, comunicaban a su personal por medio de notas, o por carteles fijados en lugares visibles de la casa, que a contar del "próximo sábado" la casa cerraría ese día a las 12 p. m.

Estas mejoras otorgadas en forma inesperada, debidas a la "bondad" de los señores patrones, pusieron en desconfianza a los mismos beneficiados, ya que sabemos de lo que son capaces estos buenos señores, probados en diversas oportunidades.

Quizás el temor a la fuerza organizada ha servido para tomar la resolución de esa naturaleza a quienes casi nunca sintieron deseos de justicia para con sus empleados; pero hoy, después de haber salido un tanto lesionados de una lucha, vuelven a engreirse en sus fueros y los vemos echando paso atrás, vale decir, borrando con el codo lo que ayer escribieron con la mano.

Varias casas vuelven al anticuado sistema de tener el sábado abierto, y de otras se anuncia que pronto han de seguir el mismo camino. ¿Hemos de consentir que se juegue con nosotros en forma tan desvergonzada? Yo creo que no; para ello debemos realizar algo práctico, ya que nuestros patrones nos provocan a ello. Sabemos que en el parlamento hay un proyecto de ley presentado por el doctor Enrique Dickmann, en el cual se solicita la implantación de la jornada legal de ocho horas y del sábado inglés.

Realizar una activa agitación reclamando la sanción de esas dos mejoras para el gremio tiene que ser nuestro deber hasta verlas realizadas.

Hemos de llegar a las puertas del congreso para decirles a los señores encargados de hacer leyes que hay ciento cincuenta mil empleados en nuestra ciudad burlados por los propios patrones, deseando ser oídos en tan justa petición.

Sólo la ley podrá hacer entender a los patrones lo que ellos no han sido capaces de entender por su propia inspiración.

Por el descanso de nuestras compañeras, por nuestra propia dignidad, no nos dejemos arrancar lo que legítimamente nos corresponde. Ellos nos lo han dado y deben mantener su palabra empeñada, de lo contrario resultarán unos charlatanes.

Trabajemos con entusiasmo en la propaganda escrita u oral por la introducción en nuestra legislación obrera de esas bellas aspiraciones, proclamadas en el congreso por los representantes del Partido Socialista, ya que en otra forma llegaremos al horario de 10 ó 12 horas de trabajo por día, sin sábado inglés. — A. Lucendo.

PRENSA OBRERA

Hemos recibido las siguientes publicaciones: "El Obrero Ferroviario" de la Federación ferroviaria del F. C. Santa Fe; "El Rebelde", órgano de la sociedad obreros del puerto de la capital (sección diques y dársenas); "Unión confiteros", de los obreros confiteros; "La Unión doméstica", de la Liga internacional de domésticos; "El Telégrafo", de la Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales; "El obrero ferroviario", de la Federación ferroviaria; "El obrero sanitario", de la Unión obreros de al dirección de las obras sanitarias de la nación; "El obrero municipal", de la Unión obreros municipales; "El obrero gráfico", de la Federación gráfica bonaerense; "El obrero tranviario", de la Unión tranviarios; "Solidaridad obrera", de la Federación obrera local, de La Plata; "Voz Proletaria", de a sección dock sur y anexos de los obreros del puerto; "Libertad", de la Unión obreros de la aduana de la capital; "El obrero gráfico", de la Unión gráfica rosarina; "Acción gremial", de la Unión general de obreros en calzado; "Sindicato artes gráficas", de los obreros gráficos de Montevideo, y el "Boletín del Centro dependientes de almacén de Buenos Aires".

DE CAPITAN SARMIENTO

Huelga en dos casas cerealistas. — Nos comunican de esta localidad que hace varios días se declaró en huelga el personal de las casas cerealistas pertenecientes a Genout y P. Almirati. El motivo del conflicto es el de no haber sido aceptado un pliego de mejoras.

DE PUNTA ALTA

Contra la legislación antiobrera. — Por iniciativa de la sociedad Obreros y empleados del arsenal — organización de los obreros no anarquistas — las sociedades obreras de la localidad (telegrafistas y empleados postales, empleados de comercio, Federación O. ferroviaria y Centro Socialista) celebraron un acto conjunto el día 10, de adhesión a la agitación en contra de las leyes antisociales y la legislación antiobrera.

A este acto debían concurrir Arrieta y Orles, de Bahía Blanca, pero no lo hicieron por diversas causas, hablando en su lugar el ciudadano Gianfrini.

La conferencia y el acto llenaron ampliamente las aspiraciones de los organizadores, señalándose como un primer triunfo para la nueva sociedad de los obreros y empleados del arsenal.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Casting.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Museo social argentino — El próximo jueves, a las 6 p. m., tendrá lugar en la sala de actos de esta institución una conferencia a cargo del doctor Ricardo Levene, sobre el siguiente tema: "El conflicto económico que precedió a la revolución de mayo". La entrada será libre, Maipú 126.

EXCURSIONES DE ESTUDIO

Centro cultural "Ideas e ideales" — Con autorización de la "Misión aeronáutica italiana" este centro realizará una visita al campo de aviación que dicha misión posee en San Fernando.

Oportunamente se fijará la hora, fecha y punto de reunión.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Contra las leyes antiobreras — Organizado por la Federación Socialista Bonaerense, se realizará el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza Italia, de esta ciudad, un mitin público de protesta contra las leyes antiobreras.

En ese mitin harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann y los ciudadanos Jerónimo Della Latta y Luis De Carli.

La justicia cara — El juez en lo civil y comercial de esta ciudad doctor Julio P. Aramburú, acaba de anular y elevar a la suprema corte el expediente caratulado "González don M. y D. contra Suzanne don Bernardo, sobre cobro de daños y perjuicios", asunto que fué tramitado ante el juzgado de paz de la sección 5a., La Plata.

La resolución del juez se basa en que siendo un juicio seguido por cobro de la suma de trescientos pesos, provenientes de supuestos daños y perjuicios causados en una propiedad de los actores, la liquidación final practicada en él arroja un total de mil ochocientos pesos moneda nacional, no obstante la corta duración del juicio que fué de aproximadamente dos meses.

En la resolución elevando el expediente a la corte dice el doctor Aramburú "que como juez de conciencia no puede eludir, por reparos de trámites procesales, la aplicación extricta del derecho con violaciones palmarias de las más elementales garantías de justicia".

Luego agrega: "Que el inferior (juez de paz) ha cometido violaciones de textos de la ley de justicia de paz."

Puede verse por lo referido que la resolución del juez doctor Aramburú es moralizadora, y ojalá que la corte aplique al juez de paz de la sección 5a. de La Plata las penalidades a que se ha hecho acreedor, ya que del estudio de las actuaciones aparece él como único culpable del abuso que se ha pretendido cometer.

Reformas a la ley orgánica municipal — Para el viernes 22, a las 10 de la mañana, en el local del senado, han sido citados los senadores y diputados que forman la comisión interparlamentaria encargada de revisar y reformar las numerosas disposiciones contenidas en la ley orgánica municipal, con el fin de constituirse y cambiar ideas sobre el plan de trabajo a desarrollar.

Como se recordará, esta comisión inteparlamentaria ha sido designada, a raíz de un proyecto de resolución presentado por los diputados socialistas en la legislatura bonaerense.

Cámara de senadores — Mañana, a las 2 de la tarde, deberá reunirse el senado bonaerense, en sesiones secreta y pública.

De obtenerse quórum, en la primera deberá considerarse varios pedidos de acuerdos formulados por el P. E. para llenar vacantes existentes en el poder judicial y caja popular de ahorros. En sesión pública se tratará los diversos asuntos que se encuentran a la orden del día.

Concejo deliberante — Esta noche, a las 8.30, celebrará sesión este concejo.

En esta reunión se considerará el despacho de la comisión de presupuesto, en el proyecto elevado por el D. E. para los meses que faltan hasta finalizar el corriente año.

Además, se tratarán diversos proyectos tendentes a abaratar algunos artículos de consumo.

BERISSO

Bellezas de la política "regeneradora" — Noches pasadas, hallándose de servicio el sargento Zucchi, oyó fuertes gritos que partían de un prostíbulo, cuya puerta se hallaba cerrada.

Como el escándalo asumiera por momentos mayores proporciones, intervino, y se encontró con que los promotores del desorden eran nada menos que varios de sus superiores, que se "recreaban" allí en compañía de una patota de "amigos", los que, al verle, lo llenaron de improperios y luego lo golpearon brutalmente, dejándolo en tal estado, que tuvo que ser transportado a la comisaría por tres agentes, a donde más tarde se trasladó la patota y volvió a apalearlo, así como también al

oficial de guardia, que quiso evitar el atropello.

Para colmo, el sargento Zucchi fué arrestado en la comisaría, siendo puesto anteayer en libertad por orden del juez del crimen que entiende en este bochornoso hecho.

BANFIELD

Paso a nivel peligroso — Muchas son ya las víctimas ocasionadas por los trenes de la empresa del ferrocarril del Sur en el paso a nivel de la calle Talcahuano.

La mencionada empresa, que de tantas prebendas goza, ha creído oportuno, para alejar todo peligro, colocar una campanilla eléctrica, que el guardaagujas hace sonar cuando se aproxima algún tren. Pero esa campanilla "salvadora" muchas son las veces que no funciona, y el peligro es siempre el mismo.

Es así cómo días pasados fué arrollado por una máquina un niño que volvía del colegio, salvándose por una rara casualidad un hermanito que lo acompañaba.

TRES ARROYOS

Cambio de local — El Centro Socialista, que provisoriamente tenía establecida su secretaría en el local social de La Fraternidad, se ha trasladado a una amplia sala de la calle Colón 142, donde todas las noches, de 8 a 10, tendrá abierta su biblioteca.

Pedido del cura párroco — El fraile de la localidad ha dirigido al concejo deliberante una nota, en la que pide que, al tratarse el presupuesto de gastos del año entrante, incluya en él una partida por la suma de 12.880 pesos, para pagar el adoquinado que la iglesia adeuda a la empresa constructora.

Si se tiene en cuenta que varios concejales — si no todos — son fervientes católicos, no cabe duda de que ese pedido será despachado favorablemente, aunque, a pesar suyo, el pueblo continúe soportando la enorme carestía de la vida, sin que a esos señores les importe un comino este importante asunto de orden público.

Biógrafo pornográfico — A pedido de la dueña de un prostíbulo de los existentes en esta ciudad, el concejo deliberante le ha concedido permiso para el funcionamiento de un cinematógrafo en su "establecimiento".

De este modo, los concurrentes a ese lupanar tendrán, además de los posibles contagios venéreos, la ocasión de degradarse mental y moralmente.

Es un "adelanto" más que debemos a las "inces" de los concejales radicales.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

LA 19a. EXPOSICION-FERIA DE LA SOCIEDAD RURAL.—ABSTENCION RADICAL. — ACTIVIDAD SOCIALISTA.

ROSARIO, 16. — Inauguróse ayer la 19a. exposición-feria agrícola, ganadera e industrial organizada por la sociedad rural de ésta.

La inscripción de expositores ganaderos ha sido este año superior a la de los anteriores. Numerosos productos industriales han sido también presentados al certamen.

Los frailes aprovecharon el acto de la inauguración de la exposición para deslumbrar una vez más a los ingenuos con la obra de catequismo sectario que realizan, haciendo evolucionar ante la tribuna oficial a sus batallones infantiles.

Los discursos oficiales, pronunciados por el ministro nacional de agricultura y el provincial de hacienda, no pasaron de ser piezas del consabido corte gubernamental, llenos de lugares comunes, vaguedades y contradicciones.

—El bando radical disidente, encabezado por Elizalde y Noriega, publica hoy una resolución absteniéndose de tomar parte en los comicios del 7 de septiembre próximo.

—El domingo 24 del corriente dará una conferencia socialista en San José de la Esquina el ciudadano Carlos Manacorda.

El nombrado ciudadano y el candidato a diputado nacional Amílcar Razori hablarán el mismo día en Casilda.

ENTRE RIOS

CIRCULAR A LA MUNICIPALIDAD PROXIMO CONGRESO

DIAMANTE, 17. — El presidente de la municipalidad local, señor Juan P. Dasso, debidamente autorizado por el concejo deliberante, ha remitido una circular a sus colegas de las demás municipalidades de la provincia, en la que, después de poner de relieve la falta de recursos con que luchan las comunas, solicita el envío de representantes para celebrar un congreso en esta ciudad el 1o. de septiembre próximo, a objeto de discutir y formular una petición programa a la legislatura, en la que se solicitaría la ampliación de la renta, la autonomía comunal, la elección popular del intendente y otras reformas democráticas que reclama el progreso.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

RACING SE CLASIFICA PARA LA SEMIFINAL DE COMPETENCIA

Después de la resolución adoptada por el consejo superior con respecto al match Eureka-Boca, y por la cual se dió por ganado a este último un partido que tras de haberlo perdido en el field lo ha perdido también en la asociación, a muchos lectores les extrañará esta forma tan desenvuelta de expresión, pero a los que estamos al tanto de lo que se hace con nuestro football actualmente no nos extraña. La resolución de hacer jugar el match que nos ocupa ha sido recibida por los aficionados con bastante entusiasmo, y él ha sido puesto en práctica ayer por la tarde en la cancha que el club Boca Juniors posee en la Boca, la cual antes de iniciarse el encuentro se vió bordeada por una numerosa y entusiasta concurrencia que premió en todo momento las jugadas.



Team de Rácing

Ambos cuadros marchan a la cabeza del campeonato de primera división; por consiguiente, el interés de presenciar un encuentro reñido e interesante entre dos campeones hizo que este partido asumiera, casi puede decirse, el desenlace más probable que tendrá el campeonato este año.

Boca Juniors en el primer período supo defenderse con valentía y atacar a su vez con decisión en los primeros minutos, pero en el segundo tiempo Rácing, que en el período anterior parecía desmoralizado ante los constantes ataques locales, se afirmó y tomó resueltamente la ofensiva, la que mantuvo durante todo el transcurso del segundo tiempo.

A la 1.45 p. m. el referee señor Calixto Gardi alistó los cuadros en la siguiente forma:

Rácing — Croce; Ohaco y Castagnola; Pepe, Olazar y Machiavello; N. Perinetti, Zabaleta, Marcovecchio, Vivaldo y J. Perinetti.

Boca Juniors — Tesoriere; Cortello y Ortega; López, Buzo y Elli; Calomino, Canavery, Martín, Brichetto y Miranda.

Practicado el sorteo reglamentario, es ganado por Rácing, que no obtiene ventaja alguna en lo que respecta al viento, debido a que éste cruza la cancha por los costados.

La salida de Martín da oportunidad a Brichetto para pasar a Miranda, que termina el avance levantando el tiro final. Vuelta la pelota al field, Calomino hace fould a Castagnola, que tomado por Machiavello es recibido por Buso, que hace avanzar su línea.

A los 2 minutos, de resultas de un hand de Macchiavello tomado por López el guardián de Rácing debe emplearse para detener un shot de Martín.

A los 5 minutos, Calomino desde su ala envía un centro que es recibido por Martín, quien después de salvar a Olazar levanta el tiro final. A los 8 minutos Ortega cede corner, que toma Perinetti, siendo rechazado por Cortella; vuelta a tomar la pelota por Perinetti centrea y recibe Marcovecchio que levanta el tiro; poco después Vivaldo shotea desde cerca, Tesoriere detiene y hace picar la pelota en el preciso momento en que atropellaba Marcovecchio. Mientras Tesoriere corría con la pelota por la línea del goal, el público creyó que se había producido, pero el referee, que se encontraba en excelente posición no falló.

A los 34 minutos, de resultas de un corner cedido por Elli, la valla del Boca pasa por un momento de peligro, pero con la oportuna intervención de Tesoriere queda conjurado. Cinco minutos más tarde, Marcovecchio recibe un centro de Perinetti y el potente shot pega en la arista superior del travesaño. Vuelta la pelota al field, es tomada por Zabaleta, que levanta lamentablemente el tiro.

A los 40 minutos se produce el primer corner cedido por Rácing; tomado por Miranda es recibido por Martín que envía la pelota al arco con un golpe de cabeza, pero ésta encuentra a Croce en su puesto. A pesar de los esfuerzos de ambas líneas delanteras el score no es abierto en lo restante de este tiempo.

Desde el comienzo del segundo período se nota una acentuada decadencia de parte de los forwards de Boca, lo que es aprovechado por la defensa visitante para apoyar a sus delanteros. Corrían 9 minutos cuando J. Perinetti desde su ala envía un centro que encuentra sin defensa a Boca, por lo cual debe salir del arco Tesoriere y alcanzar la pelota antes que su adversario Marcovecchio que también corría en procura de la misma.

A los 15 minutos, Marcovechio, con la mano, desvía a un paso del arco un centro de Zabaleta.

A los 22 minutos se produce una colisión entre Elli y Pepe; el referee creyendo ver una infracción de parte del primero cobra hand, que toma Olazar, proporcionando la pelota a J. Perinetti, y al querer shotear forza un corner cedido por López; tomado por el mismo Perinetti es aprovechado por Marcovecchio que con un golpe de cabeza quita toda chance al arquero boquense. Dos minutos después un centro de J. Perinetti es tomado por Vivaldo que señala el segundo goal para Rácing; a partir de este contraste Boca se repliega a la defensiva, concretándose Rácing a practicar combinaciones entre sus forwards, salvo alguno que otro esfuerzo individual de los delanteros del Boca que no le dan ningún resultado.

Cuando el referee Gardi, que actuó correctamente, dió por terminado el match, el score arrojaba las siguientes cifras:

Rácing	2
Boca Juniors.	0

D. DE BELGRANO v. HURACAN

Ayer se jugó en Núñez, ante numerosa concurrencia, el match del epígrafe, correspondiente a la cuarta rueda de la copa de competencia.

Desde el comienzo, el partido resultó animado, sucediéndose continuos ataques a una y otra valla, en las que sus guardadores debieron empeñarse en pocas ocasiones debido a la buena actuación de ambas defensas.

Los avances llevados en forma individual, lejos de constituir un peligro, permitieron que las defensas se lucieran. Defensores de Belgrano presentó ayer su cuadro completo, no así Huracán, que tuvo que hacer jugar a Chavín de halve, y en el puesto de éste a un jugador de división inferior.

En el primer tiempo, ninguno de ambos cuadros logró acreditarse ningún tanto.

Los partidarios de los visitantes, ante este resultado del primer halftime, presumieron que el segundo tiempo tendría las características del partido correspondiente al campeonato, en que Huracán se impuso a su rival por 5 goals a cero, marcados todos en el segundo tiempo. Pero los papeles se invirtieron, y si bien Defensores no consiguió batir a su contrario por un score tan elevado, consiguió eliminarlo, dándole a la vez abundante trabajo. Bien es cierto que el cuadro visitante tuvo que lamentar la salida de Alberti del field a los veinte minutos del segundo período.

Defensores consiguió el goal del triunfo a los 5 minutos de iniciado el segundo halftime, por intermedio de Pascuale, al tomar un puntapié libre.

Al finalizar el partido, el score dió el siguiente resultado: Defensores, 1; Huracán, 0.

El juez Palma actuó con corrección.

VELEZ SARSFIELD v. TIGRE

Ayer por la tarde, en la lejana cancha del Tigre, se realizó este match.

Con el triunfo de ayer frente al fuerte equipo de Tigre, Vélez Sársfield se clasifica para la semifinal de competencia, honor éste que por primera vez logra conquistar un club de intermedia, y que habla mucho en favor sobre la honrosísima campaña que viene desarrollando el club Vélez Sársfield.

Desde el comienzo del match se notó la decisión y el empuje del quinteto blanco, el cual, a los 22 minutos, por medio de Garasino, consiguió abrir el score en favor de su bando, y, no obstante los esfuerzos de Tigre por igualar posiciones, todo fué en vano.

En el segundo tiempo, Vélez Sarsfield consiguió un nuevo tanto por intermedio de Bassadone. Terminó el partido con el score de Vélez Sársfield, 2; Tigre, 0.

El juez Sapio, correcto.

S. ISIDRO v. E. DE LA PLATA

Jugaron ayer en La Plata los cuadros del epígrafe, con el resultado siguiente: San Isidro, 1; Estudiantes de La Plata, 0.

INDEPENDIENTE v. S. BARRACAS

Corerspondiente a la cuarta rueda de la copa de competencia, se jugó ayer por la tarde en Avelalneda este match, ante numeroso público.

En el primer período, Comaschi consiguió marcar un goal para su bando, y en el segundo tiempo, Pernhil aprovechó un córner Tomado por Garé, para marcar el segundo.

El partido terminó con el siguiente score: Independiente, 2; Sportivo Barracas, 0.

El juez Rithner ha actuado con suma debilidad, pues no ha tenido la energía suficiente para poner coto al juego brusco de que hizo gala Independiente para vencer a su rival; y así es cómo éste cuenta hoy en su equipo con varios jugadores lastimados.

SAN LORENZO v. PLATENSE

Ayer por la tarde, en la cancha del primero de los nombrados, jugóse el match del epígrafe correspondiente a la cuarta rueda de la copa de competencia. Numeroso público acudió a presenciar el match que no fué lo que se esperaba. Platense hizo un papel desastroso.

Los cuadros formaron así:

Platense — Cositorio; Mazzini y Bortagaray; Gautangelo, Zacher y Felisari; Balmaceda, Ginigiagia, Santangelo, Rivet y Aguilar.

San Lorenzo — Coll; Omar y Urso; Castilla, Barrera y Nrso; Lanterno, Votta, Nordal, Castaño y Gianella.

En el primer período, Nordal y Votta anotan dos goals para su bando. En el segundo tiempo San Lorenzo logra anotarse dos nuevos tantos, por lo cual el resultado final fué el siguiente:

San Lorenzo.	4
Platense.	0

ALMAGRO v. Est. PORTEÑO

Con carácter amistoso llevóse a cabo ayer por la tarde en la cancha del segundo de los nombrados.

Los cuadros, formados en su mayor parte por elementos de divisiones inferiores, no respondieron en ningún momento a las exigencias del público espectador, que por cierto fué bien poco numeroso.

Los goals fueron señalados por Zibesci (3), C. y J. Adet. El de Estudiantil fué marcado por M. Mujica. El score final fué el siguiente:

G. Almagro.	5
Estudiantil Porteño.	1

PALERMO v. GERMINAL

En el field de Gimnasia y Esgrima, ante regular concurrencia, se jugó este match por el campeonato de intermedia, zona norte.

A las 2.30 p. m., el referee Monteverde, que suplió a Barcus, llamó a los teams, que se alistaron así:

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Germinal — Régoli; Aicardi y Puntis; Branca, Tarrio y Osenda; Gros, Ciancia, Penney, Carreras y Bustos.

Ganó Vidal el sorteo y eligió valla a favor del viento y frente al sol. En el primer avance de Palermo, Albera se resintió de tal manera que no pudo seguir prestando su concurso al cuadro, si bien continuó en la cancha hasta finalizar el período. A los 15 minutos una combinación por el centro permitió a Echeverría señalar el primer goal con un shot bajo y esquinado. Poco después Régoli mereció aplausos al detener un gran shot de Dellasala a raíz de un pase de Echeverría. A los 35 minutos el back Ceppi corta un avance de Carreras y se adelanta decididamente, terminando con un pase al centro que Echeverría convierte en goal con un buen tiro bajo. Casi a continuación, Vera hace hands dentro del área penal, sin que el referee advirtiese la infracción, y a poco Ceppi es víctima de un fould en el área penal contraria, que pasa desapercibido por el juez. A los 42 minutos Puntis sufre un accidente al intentar detener a Echeverría, suspendiendo el juego el referee dentro del área penal.

En el segundo halftime los de Germinal atacan con entusiasmo, dando mucho trabajo a la zaga palermista. Tanta persistencia dió sus frutos a los 28 minutos, en que Gros recoge un pase de Ciancia, esquiva a Vera y envía un ceñido centro que Bustos convierte en goal sin dificultad. Luego Masullo hace una buena salvada en circunstancias apremiantes, concediendo corner ante la arremetida de Carreras. Los de Palermo no logran coordinar sus ataques por falta de su winger derecho, facilitando la tarea de sus rivales que conservan un acentuado predominio, sin conseguir variar el score en el resto del match, que terminó con el resultado siguiente: Palermo 2, Germinal 1.

RESULTADOS VARIOS

Intermedia

Barracas Juniors 4, Boca Alumni 1.
Sp. Palermo 2, Excursionistas 1.
Sp. del Norte 2, Villa Real 0.
G. y Esgrima 0, San Fernando 0.

Segunda

Boca Alumni 3, Barracas Juniors 1.
Adrogué 2, El Porvenir 1.
Nacional 2, Talleres United 0.
T. United B. 1, H. y Patria Bernal 0.
Palermo 0, Germinal 0.

Tercera

Palermo A. 2, Sp. Coghlan 0.
Palermo B v. Sp. Palermo A, éste no se presentó.

Cuarta

Palermo v. Estudiantes A, éste no se presentó.

Quinta

G. y Esgrima 8, Porteño 0.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión de ayer

Favorecida por el hermoso día, realizóse ayer la excursión que había organizado el Club Motociclista Nacional en honor del socio ingeniero Edmundo Lucius.

A las 8.45 a. m., los excursionistas partieron del local social, y tras la dirección de los señores Alberto Pescarmona y Antonio Gerli, que oficiaron de capitanes de ruta, cumplieron el recorrido Flores, Villa Devoto, San Mar[illegible] Florida, Olivos, Tigre y regreso [illegible] el hotel Villa Carapachay, de Oli[illegible] donde fué servido el almuerzo.

La mesa, adornada exquisitamen[illegible] fué rodeada por más de sesenta mo[illegible] ciclistas, ocupando el sitio de honor [illegible] ingeniero Lucius.

A los postres ofreció la demostraci[illegible] el presidente del club, señor de la Fue[illegible] te, quien, después de elogiar la act[illegible] ción distinguida del señor Lucius en [illegible] institución, le hizo entrega del obseq[illegible] que le hacían los asociados. Agrad[illegible] ción el obsequiado, y luego el se[illegible] Alberto Ciarlo, secundado por los co[illegible] gas Alfredo Airoldi, B. O. Méndez [illegible] J. Farelli, amenizó la fiesta con un e[illegible] tretenido programa de concierto.

A las 5 p. m. se emprendió el reg[illegible] so, cumpliéndose con toda felicidad.



ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9: Despedida de la compañía, Mignon, bailes por la Pavlowa, Divertissements. — Platea, $ 12.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. —Hoy, a las 5: Ultimo concierto de Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara. — Platea, $ 1, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco.

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: Pulmonía doble, tonadillas por Anita García. Platea, $ 1. — A las 8.45: Pulmonía doble, La Malquerida, tonadillas por Anita García.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere. El "dotor" Carricoche. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca; La cabra tira al monte, A la gran muñeca. — Platea, $ 1, por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Iole Piacentini. Hoy, a las 9: estreno Prete Pero, gran acto de variedades. — Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La cola del perro. Platea, $ 0.40. — A las 9: La cola del perro, El alma del tango, El guapo Cruz. — Platea, $ 0.60, por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326, gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Hoy, gran suceso: Gardeli-Razzano, Linder, Rosine y su Carlitos. — Jueves, debut de Les Durands.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Ne Neco y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Colosal éxito La mula sabia, Jockey Desek, La escalera del peligro, Trío Decia, Mss. Sarah, alambrista, Tonys y clowns Palmerio y Willi. Mitad de precios actuales después del intervalo.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos, La Barbieri.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Escuela de maridos, Demasiado millones, Corazón cautivo, Amor que redime.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Amor que redime, Divendémonos, En busca de fortuna, Graninska Tomaroff, bailes rusos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 853. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Urquiza. Dos funciones diarias.

Tribunales

El proceso de "Bandera Roja" — El martes 19 del corriente, a las 3 p. m., en el palacio de justicia, tendrá lugar la vista de este proceso.

El acto se verificará en la sala de audiencias de la cámara de apelaciones en lo criminal. El doctor Ricardo A. Paz, defensor de los procesados, informará "in voce" ante el alto tribunal, rebatiendo los fundamentos condenatorios sentados por el juez Ramos Mejía.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., circulares del C. E., varios.

Centro de la sección 18a. — Reunión de la C. de B. hoy, a las 9 de la noche, y de la C. A., a las 8.30 p. m.

Sección 8a. — Loria 1311. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, voto general.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., mov. de socios, B., asunto de un afiliado. Recomiéndase puntual asistencia.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Esta agrupación ha trasladado su local social a la calle Concordia 3889.

—Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

—Se hace saber a los afiliados que deseen formular proposiciones al XV congreso, que deben remitir éstas a la C. A. dentro del corriente mes a fin de ser consideradas antes del 9 de septiembre próximo.

Centro de la 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto local, asuntos a tratarse en el próximo congreso, varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) — Asamblea mañana. Orden del día: A. B. C., varios.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Cita a asamblea para el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes, nombramiento de la C. de B., proposiciones al próximo congreso, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Libertad y Justicia" — Aráoz 718. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido de informes a la C. A., varios. Terminados estos asuntos se tratará la reforma de los estatutos, en asamblea extraordinaria.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto subcomité.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se invita a los secretarios de las JJ. SS. de la capital y circunvecinas a participar de una reunión que con carácter privado se efectuará mañana, en el local del C. E. del Partido, Rivadavia 2089. Se considerarán diversos asuntos de sumo interés para las Juventudes, habiendo prometido su asistencia el secretario del Partido, doctor Bravo, por cuya indicación se realizará esta reunión. Unica citación. A las 8.30 de la noche.

—Los miembros del Comité se reunirán a las 8 p. m., en el mismo local.

Periódico "Juventud" — Se cita a los miembros que componen la C. A. a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Anchorena 1629.

Centro cultural "Vida Nueva" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, rifa, informes, fiesta, varios. Después de las 9 se sesionará con el número de afiliados que hubiere presente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Instituto argentino de artes gráficas — Conmemorando su XII aniversario y a beneficio de la escuela profesional gratuita que sostiene, este instituto celebrará un festival artístico el viernes 22, a las 8.45 de la noche, en el teatro San Martín, Esmeralda 257.

Se ejecutarán varios números de canto y música y se pondrá en escena por la compañía cómica española que actúa en dicho teatro, la comedia en tres actos de Lazcano y Montesinos titulada "La alcadesa de Hontanares".

Por localidades, en la secretaría, Cerrito núm. 41, de 10 a 12 a. m. y de 7 a 10 p. m.

Centro Socialista de la sección 2a. — La C. A. prepara una fiesta para el jueves con una conferencia del diputado Antonio de Tomaso. Las entradas están a disposición de los afiliados, que deben pasar a retirarlas.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Propicia una función cinematográfica y conferencia para el jueves, a las 8.30 p. m., en el cine Colón, calle Entre Ríos 637. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso y versará sobre la "Emancipación civil y política de la mujer". El ciudadano Antonio Sansibieri recitará un monólogo cómico.

Platea con entrada, $ 0.50.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares 18 y 19 del C. E., agitación contra las leyes antisociales y otros asuntos de importancia.

Junín — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m., en el local de la Casa del Pueblo, para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., socios nuevos, renovación de las comisiones del Centro y biblioteca, varios.

Una hora después se sesionará como en segunda convocatoria.

Lanús (Oeste) — Mañana, a las 8.30 de la noche, se reunirá la C. A. del Centro local, a fin de tomar en consideración diversos asuntos de carácter urgente.

DIVERSAS

CAPITAL

Número agotado — Siendo necesario, para completar una colección, se agradecerá a los suscriptores o lectores de LA VANGUARDIA que posean algún número del diario correspondiente al 13 de julio de 1918 y no les haga falta, quieran enviarlo al Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Centro Socialista de la 9a. (Sur) — Ha trasladado su secretaría al nuevo local, Rioja 512.

CENTROS SOCIALES

Argentino Dancing Club — Se ha constituído este nuevo club, cuya comisión la forman: José Longo Machiaroli, presidente; José M. Ghiso, vice; Gaspar Mandó, secretario general; Juan Carlos Vicino, secretario; Carmelo Colarco, pro; Angel Guidali, tesorero; Luis Ferrari, pro; Pedro Rubio, revisor de cuentas.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 10 horas y 19 minutos. La temperatura mínima fué de 6.2 grados, a las 5.30 a. m.; la máxima alcanzó a 15, a las 3.55 p. m. La presión atmosférica osciló entre 767.6 y 772.3. El viento sopló del norte y del NE.

Anoche seguía el tiempo bueno en las provincias, con vientos bruscos del norte y nordeste.

La temperatura ha subido y actualmente está algo sobre la normal para la estación en las provincias del sur.

La presión atmosférica continúa muy alta en la costa este de Buenos Aires, mientras que está bajando en las provincias del centro y oeste, donde está desarrollándose una depresión.

Pronóstico. — Buen tiempo, con temperatura en ascenso en todas partes.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Nuevos Mataderos)

11 de agosto — 21 presentes.

Se acepta como afiliado al ciudadano Francisco Lamónica.

—Por 20 votos a favor se toma la siguiente resolución:

"Dejar constancia de que la resolución tomada en la asamblea realizada el día 22 de julio no es antiestatutaria, como lo afirma la dirección de LA VANGUARDIA en la nota puesta al pié de la publicación aparecida el 11 del actual, puesto que el artículo 11 de los estatutos es claro y terminante al establecer que las resoluciones que se refieran a otras agrupaciones deberán ser tomadas por dos tercios de votos de los afiliados presentes en la asamblea, y en este caso ella obtuvo 15 votos contra 3. Que la dirección de LA VANGUARDIA no debe suprimir la publicación de las resoluciones de los centros enviadas al C. E. siguiendo el curso que corresponde, y no como en este caso, que fué necesaria una larga tramitación para hacer cumplir una resolución que está perfectamente encuadrada dentro de las normas democráticas del Partido. Que entiende este Centro que ni el C. E. ni la dirección de LA VANGUARDIA pueden ejercer la censura previa a las resoluciones de los centros encuadrados dentro de las prescripciones estatutarias."

—Se aprueba el informe presentado por el delegado J. González a la reunión que se efectuó para constituir la federación local.

N. de la D. — Para que los afiliados del Centro Socialista de Nuevos Mataderos vean que su resolución anterior es antiestatutaria transcribimos los artículos 40 y 41 de nuestro estatuto:

"Art. 40. El director de LA VANGUARDIA, elegido por mayoría absoluta de votos en los congresos, en cuyas deliberaciones tiene voz, será responsable de las doctrinas sostenidas en el periódico, **podrá aceptar o rechazar los escritos que le sean remitidos**, y procederá de acuerdo con el Comité Ejecutivo, en cuyas deliberaciones tendrá voz.

El director tiene amplias facultades para nombrar y renovar el personal de redacción.

Art. 41. El director de LA VANGUARDIA será considerado, a los fines de la disciplina, como adherente directo del Partido **y estará exclusivamente bajo la jurisdicción del congreso y del voto general.**"

Como se ve, por el actual estatuto del Partido Socialista es facultad privativa del director "aceptar o rechazar los escritos que le sean remitidos" y que "está exclusivamente bajo la jurisdicción del congreso y del voto general".

Es perfectamente admisible que el director pueda equivocarse al aceptar o rechazar tal o cual artículo. Lo que es absolutamente imposible es que las asambleas de los centros se conviertan en cada caso en tribunales y juzguen al director censurándolo por ello. Así lo ha previsto nuestro estatuto. Y mucho menos admisible es que cualquier resolución de un centro, aun reuniendo los dos tercios de votos que reclama el artículo 11, debe ser publicada en LA VANGUARDIA. Los dos tercios del art. 11 se refieren a la forma, sobreentendiéndose que siempre las resoluciones, en su fondo, no sean antiestatutarias. Si una resolución de un centro está contra una prescripción terminante del estatuto o del Partido, aun siendo votada por unanimidad no puede ni debe ser publicada en LA VANGUARDIA. No se trata de "censura previa", sino del cumplimiento estricto del estatuto. De otro modo, cualquier centro podría resolver "cualquier cosa"; convirtiéndose de hecho, en baluartes inexpugnables de toda clase de asuntos incompatibles con el programa y estatutos de nuestro partido y con la vida misma del mismo.

Comprenderán los afiliados del Centro de Nuevos Mataderos que su resolución sobre el artículo del concejal Comolli no puede molestar a la dirección, pues se trata de un simple detalle, y sobre todo que la dirección está convencida que ha sido tomada con la mejor intención del mundo. Si se ha puesto la nota al pié, es simplemente para llamar la atención sobre las facultades y deberes recíprocos de los centros socialistas, Comité Ejecutivo y director de LA VANGUARDIA; facultades y deberes que les marcan y limitan también sus derechos. De otro modo, nuestro partido se convertiría en un foco de demagogia o anarquía. Si los centros socialistas creen que las facultades actuales del director de LA VANGUARDIA son excesivas, restrínjalas en buena hora. Pero, para ello hay que reformar el estatuto. Tal procedimiento es lo democrático y lo estatutario. Lo otro, no. Y si los centros se creen con el absoluto derecho de censurar a todos y a todo, ¿quién censurará a los centros? Porque suponemos que nadie creerá que los centros jamás se equivocan ni cometen error alguno.

La solidez de nuestra organización y el progreso democrático de nuestro partido exigen que estas cuestiones sean debatidas y dilucidadas objetiva e impersonalmente. Que ninguna entidad socialista pueda cometer abusos ni se extralimite en sus funciones, tal debe ser el anhelo de todos los afiliados. El tema es más importante de lo que parece. Y vale la pena sea discutido con toda amplitud en nuestro próximo congreso.

SECCION 5a.

4 de agosto — 47 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Pedro Cammarotta, Miguel José Surce y Jaime Bonels Solé.

—Se archivan las notas de la 16a. Villa Urquiza, y de la 1a. Vélez Sársfield, sobre la actuación de los concejales socialistas.

—Se resuelve dirigir una comunicación a la cámara de apelaciones en lo criminal pidiendo la libertad de los redactores del diario "Bandera Roja", condenados por el juez Ramos Mejía.

—Se resuelve desaprobar la actitud de LA VANGUARDIA y del C. E. al poner trabas a la publicación de un artículo enviado por el concejal Comolli.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro de la 5a. resuelve dirigirse al grupo parlamentario pidiendo la presentación de un proyecto de ley por el que se considere delito el acaparamiento o destrucción de productos alimenticios con fines especulativos."

SECCION 6a.

5 de agosto — 44 presentes.

Se acepta como afiliado a César Pennetti.

—Se resuelve sellar la correspondencia con el "boicot a Gath y Chaves".

—Acéptase un pedido de los "Recreos Infantiles" solicitando autorización y colaboración para traer a este Centro un piano para dichos recreos y publicar en LA VANGUARDIA las condiciones de inscripción.

9 de agosto (cont. de la anterior) — 26 presentes.

Se resuelve apoyar una circular del Centro de la 16a. (Belgrano) solicitando del C. E. inicie una agitación pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

—Acuérdase archivar una circular del Centro de la 16a. (Villa Urquiza) solicitando el apoyo de este Centro para una asamblea local sobre la renuncia Dickmann, por haber tomado resolución al respecto.

—Se aprueba la moción siguiente sobre la circular del C. E., número 19: "El Centro de la 6a. se hace solidario con el artículo de A. Comolli, pero rechaza ciertos términos impropios que él contiene. Se aprueba la actitud del C. E. al no publicar ese artículo, después de haber solicitado a A. Comolli el retiro de algunos términos."

—Se acuerda dirigir por intermedio de LA VANGUARDIA una circular a todas las agrupaciones del Partido, pidiéndoles apoyen ante el C. E. que el próximo congreso se realice en la capital o pueblos circunvecinos.

SECCION 11a.

24 de junio — 31 presentes.

Se acepta como afiliados a Egidio Rizzi, Benjamín Pomeranty, Carlos Sanguinetti, León Pogréminsky, Francisco Muretta y David Rubinstein.

—Se aprueba la carta orgánica uniforme, con varias modificaciones.

18 de julio — 35 presentes.

Una nota de la 16a. (Belgrano) referente a una agitación contra la carestía de la vida, se aprueba.

—Tratada una circular del disuelto Centro de la 3a. (Rosario), solicitando la admisión de una delegación al próximo congreso, se aprueba el pedido.

—La circular No. 16 del C. E. se pasa a la comisión de propaganda.

—La nota del concejal A. Dickmann se pasa al archivo, dejando constancia previa de que los términos en que viene redactada, producen profunda indignación a la asamblea, considerándolos una implícita condenación de las intenciones y de la sinceridad de los afiliados del Centro Socialista de la 11a. (25 votos a favor, 2 abstenidos).

—Se acepta como afiliados a Ismael Stvolinsky, Mauricio Bravety, Pascual Dunaivosky.

—Se integra la C. A. con el ciudadano L. Barquín.

—Se toman varias resoluciones de trámite.

SECCION 15a. (San Bernardo)

7 de agosto — 34 presentes, en segunda convocatoria.

Se acepta como afiliado a Saúl Dujovne.

—Por unanimidad, se acepta una proposición de la sección 16a. (Belgrano) sobre agitación pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y se acuerda pedir al C. E. inicie dicha agitación.

—Se destinan al archivo notas de la 16a. (Villa Urquiza) y 1a. (Vélez Sársfield).

—Se acepta la nota de la comisión pro Casa del Pueblo y se encomienda a la C. A. que prepare una próxima función.

—La nota del concejal Comolli pasa al próximo congreso, conjuntamente con la circular No. 19 del C. E. sobre el caso.

—La circular No. 18 del C. E. es apoyada, dejando librado al criterio del mismo Comité toda acción ulterior.

—Se acepta la nota de la 14a., en lo que se refiere a solicitar del C. E. la inclusión entre los asuntos a tratarse en el congreso la definición del socialismo en sus relaciones con el nacionalismo y el internacionalismo.

—El homenaje al aniversario de la muerte de Guillermo Liebknecht, la asamblea se pone de pié.

—Con motivo de las matanzas efectuadas últimamente en Polonia, Galitzia y Rumania se resuelve lo siguiente: "La asamblea del Centro Socialista de la sección 15a. (S. B.), en presencia de las inconcebibles matanzas de grupos étnicos determinados, matanzas que hacen surgir las luchas de las razas, que merecen nuestra condena unánime, resuelve: 1o. Ponerse de pie en homenaje a los millares de víctimas sacrificadas; 2o. Hacer suyas las declaraciones que sobre el mismo asunto formulara últimamente el ciudadano Augusto Bunge; 3o. Invitar al grupo parlamentario socialista a protestar en el congreso contra dichos "pogroms" atentatorios a la civilización.

—Se resuelve efectuar una fiesta el 9 de agosto, destinándose el 50 o|o para la Casa del Pueblo.

—Se designa al ciudadano Pablo V. Giannoni como delegado ante el comité pro federación local.

—Se designa una comisión auxiliar de fiesta.

—Se reintegra la C. A. con el ciudadano Andrés Sassi.

—Se resuelve pedir a todos los afiliados que boicoteen a las casas que acuerdan beneficios a los adherentes de la Liga Patriótica.

SECCION 13a. (V. Devoto y V. del Parque)

12 de agosto — 15 presentes en segunda convocatoria.

Se destina al archivo una circular del Centro de la 16a. (Villa Urquiza) sobre el asunto del concejal Dickmann.

—Se aprueba la adhesión acordada por la C. A. a la circular del Centro de la sección 16a. sobre agitación pro abaratamiento de la vida.

—Se acepta la solicitud de afiliación del ciudadano Antonio A. Mazzini.

—Por unanimidad, y oído el informe de la C. A. se resuelve tomar en arrendamiento para el local social la propiedad de la calle Concordia 3889.

—Por unanimidad, se resuelve declarar disuelto el subcomité "Fuerza Consciente" invitando a sus componentes a prestar su cooperación a esta agrupación.

—Se nombra la comisión de interpretación, creada por los nuevos estatutos.

SECCION 16a. (Belgrano)

13 de agosto — 25 presentes.

Se aprueba una nota del centro cultural "Vida Nueva", en la que comunica la constitución de su comisión de propaganda socialista en la sección 16a. y envía su carta orgánica y el pedido de $ 5 como cuota única e inicial a fin de que pueda dar principio a los trabajos de propaganda.

—La nota del concejal A. Comolli sobre el asunto Adolfo Dickmann, se acuerda fijarla en la pared del local a fin de que puedan enterarse los afiliados; lo mismo se resuelve con la nota enviada por el C. E. sobre la expresada nota de Comolli.

—Dada lectura a una nota firmada por 25 afiliados comprendidos entre las calles Congreso hasta Supiategui y de la calle Plaza al río de la Plata, en la que piden autorización y pase con el fin de formar el Centro Socialista de la 16a. (Saavedra), se resuelve, por 17 votos, celebrar una asamblea extraordinaria a fin de discutir el asunto.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Santiago Heredia, Sebastián Di Pietro y Alfonso Cantilena (hijo).

—Para integrar la C. A. se nombra nuevo tesorero, por 18 votos, al ciudadano Tacchini, y vocal al ciudadano Arribas.

—Se resuelve que la C. A. fije un plazo por medio de LA VANGUARDIA dentro del cual deberán ser presentadas las proposiciones al congreso del Partido a fin de tratarlas todas en conjunto.

BUENOS AIRES

ASCENSION

10 de agosto — 20 presentes.

Se resuelve poner en circulación un pliego para que sea firmado por todos los que lo deseen, pidiendo la derogación de las leyes antisociales.

—Se integra la C. A., la que queda en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio L. Venini; de actas, David Toulze; tesorero, Nazario Rebollo; vocales: Domingo Farizo y Juan de Dios Silva.

—Se resuelve protestar por el traslado del capitán Montes y aplaudir su actitud con respecto a la "Liga patriótica".

AVELLANEDA

22 de julio — 30 presentes.

La C. A. propone a la asamblea que los afiliados Juan Pacinello y Conrado Antico sean expulsados del Partido por haber traicionado el movimiento huelguista en la casa Gath y Chaves el primero, y el de los obreros gráficos el segundo. Se vota nominalmente, dando el siguiente resultado: por el primero, votan por la expulsión 26, en contra ninguno, sin derecho a voto 1, abstenido 1; por el segundo, votan por la expulsión 24, en contra ninguno, sin derecho a voto 1, abstenidos 2, y el acusado que no vota. Como la cantidad de votos no alcanza a la requerida por el estatuto del Partido, se acuerda someter al voto de los afiliados inasistentes esta resolución.

—Por no estar de acuerdo con ejercer los derechos políticos y negarse a ciudadanizarse, se da de baja al afiliado Proferio Calcagno, por 21 votos en favor, 1 en contra.

CARMEN DE ARECO

3 de agosto — No consigna los presentes.

Se acuerda apoyar el pedido del disuelto Centro de la sección 3a. de Rosario sobre representación ante el congreso del Partido. (No consigna la votación recaída).

—Sobre la circular núm. 16 del Comité Ejecutivo, se acuerda prestar todo el apoyo posible a lo que en ella se expresa.

—Se acepta la nota del Centro de Avellaneda, en la que pide que ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez.

—Otra nota del Centro de la 12a., capital federal, sobre organización gremial y representación proporcional, se apoya.

—Tratada la circular No. 9 del C. E., se resuelve apoyar la actitud del Comité Ejecutivo siempre que no haya preferencia entre los compañeros.

—Discutida la circular del concejal Comolli, se resuelve dar un voto de censura al concejal Dickmann por las palabras vertidas en el concejo deliberante en la sesión del 23 de mayo, a que se alude. (Tampoco consigna la votación de práctica).

MAR DEL PLATA

3 de agosto — 30 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Rizzieri, Manfredi y Hope D. Spurling.

—Consideradas las circulares 16 y 18 del C. E. referentes a la agitación contra las leyes antisociales, se resuelve encargar a la C. A. la organización de los actos públicos a realizarse.

—Se aprueba la carta orgánica uniforme con algunas reformas y agregados propuestos por la C. A.

—Se aprueba el informe del comité electoral.

PEHUAJÓ

7 de agosto — 11 presentes.

El ciudadano Mariano Vicario informa sobre el resultado de su gestión con el editor Antonio Senini quien, después de haberse comprometido delante de la asamblea celebrada el 14 de julio próximo pasado a imprimir el periódico "La Idea", que había de ser el órgano, en la prensa local, de este Centro, no ha cumplido con su compromiso. La asamblea, en vista de la informalidad del citado editor, resuelve censurar su actitud enérgicamente, suspender, por el momento, la publicación del periódico y aprobar los trabajos realizados por el compañero Vicario.

—Se resuelve, por unanimidad, no solidarizarse con las palabras pronunciadas por el concejal A. Dickmann en el concejo deliberante de Buenos Aires y pasar al próximo congreso que celebre el Partido el asunto Alejandro Comolli y dirección de LA VANGUARDIA.

—Acuérdase informar al diputado Nicolás Repetto del estado en que se encuentran los agricultores de este partido para los fines de una conferencia de carácter agrario, a cuyo efecto se nombra una comisión de dos afiliados.

—Se aprueba las circulares números 16 y 18 del Comité Ejecutivo.

—Se acuerda facultar al secretario general para que convoque a los secretarios de todas las sociedades gremiales a una reunión en el local de este Centro y buscar entre todos, si es posible, la manera de realizar una acción conjunta para exteriorizar el desagrado de la clase trabajadora con motivo de las leyes que vulneran las libertades conquistadas en el campo gremial.

SAN MARTIN

19 de julio (extr.) — 15 presentes, 2 sin voto.

Se da lectura del informe de la comisión especial nombrada para investigar la actitud de los afiliados Juan Nella, César Borello y Juan Bulliotti en el movimiento huelguista del ferrocarril B. A.

Se presentan dos mociones: una, proponiendo tres meses de suspensión a los referidos, y otra, con un voto de censura. Obtiene la primera 7 votos, y la segunda 3, y tres abstenidos. No alcanzando el número reglamentario, se somete al voto general.

2 de agosto — 14 presentes.

Se da lectura del resultado del voto general, que es el siguiente: 14 por la primera moción, 3 por la segunda, 1 abstenido. (25 sobres con voto enviados). En consecuencia, quedan suspendidos por el término de tres meses los ciudadanos arriba indicados.

NOTICIAS VARIAS

Centro Socialista de la sección 6a. — Se hace presente a los afiliados de esta sección que deseen formular proposiciones al XV congreso del Partido, de acuerdo con la convocatoria del C. E., que deben enviar esas proposiciones a la C. A. durante el corriente mes, a fin de poder ser consideradas por la asamblea antes del 9 de septiembre próximo.

Profesionales

MÉDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5305 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

PULMON
Especialista, Estómago
Intestino, Vientre, Enflaquecimiento
Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 671, Mitre.

T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4623 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5551, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky.
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Sánfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CASA E. BARÉS
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

Calzado Osiris es elegante. Corrientes 932

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris oscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago y embalaje gratis por . . . $ 5.99
Pedidos y giros al fabricante,
Julio C. Rossi, Corrientes 2164, Bs. As.

CASA MARTINEZ
Teñir o planchar un traje o sobretodo . . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . $ 3
Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.
Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

HERNIAS
QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el Catálogo Dorat, que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

No más obesidad
NI VIENTRES CAIDOS
Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577
DESPUES — ANTES

CHIANTI
5 cent. EXIJALO cent. 5
Y FUMARÁ EL VERDADERO TOSCANO

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3825
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

INCENDIO
del vapor "Virginia"
500.000 pesos de mercaderías de tienda y otros artículos salvados de este vapor, se liquidan a precios tan bajos que nadie ha visto hasta la fecha.
Traten de aprovechar esta única oportunidad nunca vista. Todo el mundo a
771 Victoria 771
V. 22|10.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891
Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 29.
Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.806.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baupess esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN RUSO o RUZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 — Carlos G. Marín, secretario. V|18|8|19.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
SECRETARIA: ALBERTI 241
Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

¿QUIERE Vd.?
Conseguir las últimas grabaciones EN Discos "ERA" a $ 2.50
Concurra a la popular "CASA CHICA", que ha recibido: El tío soltero (T.), Más y más (two-step), Retintín, La cumparsita (T.), El Pollo Ricardo (T.), Orillas del Plata (valse), Re-fa-si (T.), Si no tenés corazón (estilo), Derecho viejo (T.), Tres Moutarde (two-step), Senda de Abrojos (T.), El Pensamiento (V.), Dreaming (valse), A la carte (two-step)), Margot (T.), Catamarca (T.), Exito Argentino (T.), Come il faut (T.).
Nuevos Two-Step a $ 1.80 c|u: La quiero, Fin del baile, América, Zig Zag, Perla Roja, Nuevo two-step, Susana, Roma, Al trote, etc.
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" por su valor de dos centavos — Catálogo gratis No. 3, de 40 páginas, remitimos a quien nos lo pida de campaña.
"Casa Chica", de A. Ward
SALTA 676 — Buenos Aires
— Cerramos a las 8 de la noche —

Azúcar de cereza a 45 centavos
Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal: evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334-CALLE CHACABUCO 344
y no les haga falta, quieran enviarlo al

Cooperativa "El Hogar Obrero"
Precios nuevos

Azúcar Ref. Arg. terrones,	k. $	0.68
" " " pancitos,	" "	0.80
" " " "	cj. "	6.30
" Leach molida	k. "	0.58
" tucumana "	" "	0.56
Kerosene extranjero,	lata $	6.50
" "	cajón "	13.00

Bolívar 1864
U. T. 147, B. Orden - Coop. T. 741, Sud

EL ROSEDAL
CASA ESPECIAL de sederías y lanas, en liquidación permanente.
NADIE VENDE MAS BARATO
Mercaderías todas de primera calidad, importadas directamente. Seriedad absoluta. Precio fijo marcado.
VERDADERAS OCASIONES
VICTORIA 690

GRATIS
Examen de la vista
En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 6. Carey, imitación, desde . . . . . . $ 6. Níquel, desde . . $ 4.
Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

"Aux Charpentiers"
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
SACOS
CHALECOS
PANTALONES
y BREECHS
PARA CAZADORES
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS
LOUIS POT & MAYNARD — Méjico 1302

Muebles
NADA DE INTERMEDIARIOS
Del productor al consumidor:
Talleres: CANALEJAS 680
Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 piazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—
Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4
Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de italia, de 7 piezas . . . $ 180.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . $ 145.—
TERZA Hnos. SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

LA VIDENSE
Liquidamos un hermoso surtido en corbatas de pura seda, ASCOT, COLMARIN, y MURPHI, colores de gran moda, desde pesos 5.80 hasta pesos 0.50
Especialidad en corbatas tejidas desde $ 3.50 hasta $ 0.85
Nuestros artículos siguen siempre con el 30 o|o de rebaja
Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Unión Telefónica 1201, B. Orden

CASIMIRES
de Fabricación Nacional
DE PURA LANA, DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS
Para la Venta por MAYOR y MENOR, dirijir pedidos y correspondencia 1345 RIVADAVIA, Bs. As.
JUAN VAYSSE. (Escritorio y Depósito) U. Telef. 6063 Lib.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.
En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.
LA ADMINISTRACION
JUNIO 1919.

Carmelo Tempone
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

Juan B. Darrieux y Cía.
CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, etc.
ANDRES LAMAS 820

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4365.
Buenos Aires, Martes 19 de Agosto de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

LEYES BUENAS Y LEYES MALAS

Cuanto mayor es la incapacidad de una clase social o de un pueblo para desarrollar las múltiples y complejas funciones que exige la moderna vida colectiva, cuanto más ineficaz o embrionaria es su acción constructiva y organizadora en la técnica y la economía, tanto más es su superstición estatal, tanto más pide al gobierno, tanto más espera de la ley.

El estado, el gobierno y la ley pueden mucho si están en manos aptas y son manejados y utilizados con altos propósitos sociales; pero, aun así, no lo pueden todo. Lo elemental y lo fundamental de la vida de los hombres y de los pueblos se desarrolla y progresa sin la intervención del estado, sin el auxilio del gobierno, y con frecuencia contra o a pesar de la ley.

Lo decimos no con el propósito de disminuir la importancia y el valor de las luchas políticas. No. Lo decimos para atenuar la creencia perniciosa en la omnipotencia universal del estado para el mal como para el bien, y sobre todo combatir la superstición popular de esperarlo todo de la ley.

Los parlamentos, más que como fábricas de leyes, deben servir al pueblo para el análisis y la crítica de las instituciones sociales, de los prejuicios y errores colectivos; deben servir de fiscales y jueces de la acción y procedimientos de los ejecutivos; deben servir de gran tribuna para la difusión de nuevas ideas políticas y de altos ideales humanos, y deben ser principalmente baluartes para resistir y para combatir y destruir las malas leyes, creadas para sostener el privilegio y apuntaladas por la ignorancia y la tradición.

La función principal de los representantes del pueblo, en el actual momento político e histórico de nuestro país, es denunciar las malas leyes que nos legó la mala política del pasado, y combatirlas con decisión y energía. Son ellas las que traban y dificultan el progreso colectivo de la república y el bienestar del pueblo. Nuestras malas leyes fiscales, por ejemplo, por sí solas, bastan y sobran para impedir la elevación creciente del nivel de vida de las masas laboriosas y estorbar el progreso demográfico del país. ¡Y qué decir de todas las malas leyes existentes!

La superstición estatal engendra el mal contrario: la negación de toda utilidad y eficacia del mismo. La autocracia y la oligarquía traen la anarquía y la demagogia. Son extremos y polos opuestos, y por esto mismo se tocan y se parecen. Es, pues, indispensable difundir en el seno del pueblo la noción exacta del poder relativo del estado, gobierno y ley; y que confíe tanto en su acción propia extralegal como en la legal.

Siempre hemos afirmado que por encima, al lado y fuera de la ley hay una vasta obra constructiva que realizar, tal vez la principal y primordial. Y hoy lo afirmamos con mayor conciencia y convicción.

Proyectar leyes es, con frecuencia, tarea fácil, cómoda y agradable. Tales proyectos no dañan ni estorban. Duermen el sueño tranquilo en las carpetas de las comisiones parlamentarias. Criticar, analizar y denunciar las malas leyes existentes; combatir y oponerse a la sanción de malas leyes nuevas; denunciar errores, vicios y males colectivos; vigilar y fiscalizar la acción administrativa del gobierno; ser paladín de las libertades públicas y de los derechos del pueblo, es la mayoría de las veces incómodo, desagradable y hasta peligroso; pero es lo útil, eficaz y conducente.

Por cada buena ley que se proyecta y se quiere sancionar, hay que derogar cien leyes malas. La gran obra política del momento es combatir las malas leyes y preparar la capacidad colectiva del pueblo para la fecunda acción democrática, en todos los terrenos, sea legal o extralegal.

En esta tarea está empeñado el Partido Socialista. Su vigorosa acción ha de concretarse, no tanto en nuevas leyes, que en el mejor de los casos, aun sancionadas, su aplicación y ejecución no dependen de él, como en la crítica implacable de las malas leyes existentes.

MEDIDAS PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Resolución de los parlamentarios y concejales socialistas

En la reunión celebrada ayer a la noche, a la que asistieron el senador del Valle Iberlucea, los diputados Bravo, Bunge, de Tomaso y Enrique Dickmann, y los concejales Adolfo Dickmann, A. M. Giménez, H. González Iramain, A. E. Mantecón, A. Spinetto y A. Zaccagnini, se acordó propiciar las siguientes medidas:

1o. Fijación legal de salario mínimo en relación con el costo de la vida, para todos los trabajadores de la república.

2o. Suspensión temporaria de los impuestos de aduana que encarecen los alimentos, el vestido, el calzado y la habitación.

3o. Normalización del régimen monetario: apertura de la caja de conversión y libre exportación de oro.

4o. Libre importación del azúcar y prohibición de exportarla mientras el precio no baje de 41 centavos el kilo.

5o. Legislación penal contra el acaparamiento y la destrucción de productos alimenticios con fines especulativos.

6o. Limitación o prohibición de la exportación de trigo y carne cada vez que los precios al menudeo del pan y de la carne en la capital de la república (mercados y panaderías) pasen del límite que fijará periódicamente una comisión nacional, que será presidida por el ministro de hacienda y estará formada por dos diputados y un senador nacionales, y un representante de las cooperativas de consumo genuinas, uno de la F. O. R. A. y uno de la Unión Industrial Argentina, designados por las respectivas corporaciones.

7o. Facultar a la municipalidad para que pueda, bajo la dirección y fiscalización de una comisión de consumos, comprar, expropiar, fabricar, hacer fabricar y vender al público, directamente o por intermedio de otras entidades, artículos de consumo a los precios que fije dicha comisión.

8o. El Banco de la Nación deberá conceder a la municipalidad de la capital los créditos que necesite para esa gestión directa, hasta la suma de diez millones de pesos, y podrá conceder análogos créditos a cualesquiera otras municipalidades de la república que adopten el sistema económico enunciado y ofrezcan suficientes garantías.

9o. La comisión de consumos de la municipalidad de la capital fijará periódicamente los precios máximos a que deberán venderse en los mercados municipales, sitios públicos y ferias francas, bajo pena de desalojo o prohibición de venta, los artículos de consumo que determine, sobre la base de:

a) el costo de producción;

b) los gastos de transporte y generales;

c) una utilidad máxima del 10 por ciento sobre los capitales invertidos.

La comisión podrá ajustar, con los vendedores de los mercados particulares y los comerciantes en general, convenios en el sentido de no organizar una competencia con los elementos municipales, si se someten a los precios máximos.

10. La comisión se denominará "Comisión municipal de consumos", constará de ocho concejales, será presidida por el intendente y tendrá facultades para utilizar los servicios de cooperativas genuinas o de comisiones vecinales, de consumidores que ofrezcan garantías suficientes.

11. Para el abastecimiento de carne del municipio de la capital se adoptará como régimen definitivo el aconsejado por la mayoría de la comisión pro abaratamiento de la vida instituída por el concejo deliberante. — **Augusto Bunge**, secretario del G. P. S.

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Un nuevo proyecto de estatutos

El documento que publicamos a continuación ha llegado a nuestras manos con retardo considerable, y las comunicaciones a que alude la carta que lo precede no han podido ser hechas, según se comprende. Con todo, y por el interés informativo que el proyecto de estatutos reviste, lo transcribimos textualmente:

Amsterdam, 10 de junio de 1919. — A los partidos afiliados:

Queridos ciudadanos: Encontraréis adjunto un ejemplar del nuevo anteproyecto de los estatutos de la Internacional. Este anteproyecto ha sido elaborado por la comisión de acción, en París.

Les pedimos someterlo a la consideración de sus organizaciones, para su enmienda. Las enmiendas deben sernos enviadas a más tardar el 10 de julio, a fin de que nos sea posible hacerlas traducir y distribuirlas en la reunión de la comisión permanente que tendrá lugar en Lucerna el 1o. de agosto próximo.

Fraternalmente. — **Camilo Huysmanns.**"

LA INTERNACIONAL

Preámbulo

La experiencia de estos últimos años ha demostrado que el movimiento obrero y socialista debe consolidar su organización internacional y desarrollar su política internacional.

Cuando estalló la guerra, no fué capaz de suprimir las causas del mal e imponer la paz. No tenía suficiente confianza, comprensión y fuerza, y semejante experiencia no debe repetirse nunca.

Los objetos del movimiento organizado de la clase obrera internacional, son:

a) La unión y la acción internacionales, la conquista del poder político y la socialización de los medios de producción y de cambio con el propósito de poner fin a la lucha de clases y establecer una sociedad humana que asegure a los productores manuales e intelectuales la integridad de los frutos de su trabajo, con la más equitativa distribución.

b) La organización de una sociedad de las naciones que sea una realidad, que comprenda a todas las naciones y trate de garantir el mantenimiento de la paz.

La obtención de estos fines ha encontrado en el seno de la clase obrera tres formas de expresión, todas necesarias, cada una de las cuales se encuentra en un nivel diferente en su desarrollo: la forma política, la forma sindical y la forma cooperativa. Estas organizaciones diversas deben, como cuerpos autónomos, continuar aumentando su influencia nacional y su unidad internacional. Y, vista la identidad de sus fines, y el hecho de constituir un mismo aspecto de un solo y gran movimiento, deben aprovechar al mismo tiempo toda ocasión para entender y actuar de común en salvaguardia de la paz del mundo.

ESTATUTOS

1o. **La Internacional** es una federación de las secciones nacionales, que comprenden el conjunto de las organizaciones obreras de un estado o de una nacionalidad a la que los congresos hayan reconocido el derecho de autonomía o independencia.

2o. **Las secciones nacionales** reglamentan por sí mismas un modo de representación en el seno de los órganos de la Internacional, dentro del reglamento. Pero están obligadas a respetar los derechos de las minorías, las que pueden apelar ante la Internacional de las decisiones de las secciones nacionales.

3o. Los órganos permanentes de la Internacional son:

a) el congreso;

b) el consejo Internacional;

c) el comité ejecutivo;

d) el secretariado.

4o. **El congreso**

a) El congreso es la instancia suprema y fija los principios.

b) Es convocado por el comité ejecutivo, de acuerdo con el consejo internacional.

c) Las invitaciones al congreso son enviadas por el secretario de la Internacional a los secretarios de las "secciones nacionales afiliadas que aseguren la distribución en su país respectivo.

d) La orden del día del congreso será resuelta por el consejo internacional de acuerdo con la proposición de las secciones, en la reunión reglamentaria, anterior a la convocatoria del congreso.

No se incluirá ninguna cuestión nueva sino con el acuerdo del consejo internacional o por decisión del congreso mismo.

El consejo internacional puede confiar el examen de cada cuestión de la orden del día a una comisión especial cuyo informe será distribuído en tiempo hábil, antes del congreso.

El congreso puede distribuir sus trabajos en seis comisiones.

e) Las secciones o los partidos que adhieran al congreso, están obligados a hacer distribuir en tiempo hábil un breve informe de su actividad, desde el último congreso. Este informe será impreso en los idiomas usuales en los congresos.

f) Las secciones nacionales pueden enviar al congreso un número de delegados igual a tres veces el número de votos que les ha sido adjudicados, sea un mínimum de 6 y un máximum de 60 delegados, de modo que cada sección pueda estar representada por un delegado en el seno de cada comisión del congreso. Pero las secciones no podrán hacerse representar en el congreso por miembros de otras secciones.

Los nombres de los delegados deben encontrarse en poder del secretario internacional por lo menos un mes antes de la reunión del congreso. Sus poderes serán examinados por el consejo internacional que se reunirá a este efecto la víspera del congreso y presentará un informe general.

g) El voto será por cabeza, pero en el caso de que tres secciones lo pidan, el voto se hará de acuerdo con una escala de votos desde 3 a 30 votos. Esta escala será formulada y revisada periódicamente por el consejo internacional.

La distribución de votos dentro de cada sección será fijada por la sección misma, pero en caso de desacuerdo, el consejo internacional establecerá la distribución sin apelación.

h) El presidente del congreso será designado por el consejo internacional.

5. El consejo internacional se reunirá por lo menos dos veces en el intervalo comprendido entre dos congresos, la primera vez 9 meses después del congreso y la segunda vez 6 meses antes del nuevo congreso.

Cada sección afiliada podrá enviar dos delegados, cuyos gastos de traslación serán costeados de un fondo común.

6. El comité ejecutivo se reunirá a lo menos una vez cada tres meses y se compondrá de 9 miembros, inclusos el presidente, el secretario y el tesorero del consejo internacional.

Los miembros del comité ejecutivo podrán ser elegidos de cualquiera de las secciones nacionales.

7. El secretario es nombrado por el consejo internacional. Tiene a su cargo el trabajo administrativo y nombra su personal; pero en caso de fuerza mayor puede sustituirse al comité ejecutivo para la ejecución de las resoluciones del congreso. Puede convocar de acuerdo con el comité ejecutivo una reunión administrativa de o de los secretarios nacionales.

8. El comité ejecutivo puede convocar reuniones de uno o más grupos parlamentarios, y el secretario hará las veces de secretario interparlamentario.

9. Adjunto al secretariado funcionará una oficina de la prensa, que se ocupará especialmente de la organización y de la difusión de la prensa obrera y socialista. Editará, además, un Boletín en tres idiomas, que aparecerá por lo menos una vez cada trimestre y publicará todos los documentos importantes de las agrupaciones afiliadas y de los grupos parlamentarios. Cada sección nacional se compromete por su parte a publicar un Boletín por lo menos bimensual que informará a las organizaciones de los otros países de los acontecimientos del país respectivo.

10. Las organizaciones alejadas de los centros donde está el secretariado pueden designar delegados permanentes, los que deberán ser consultados por el comité ejecutivo y el secretariado en todas aquellas cuestiones que puedan interesar a esas organizaciones.

11. El consejo internacional tiene derecho de nombrar delegados permanentes que asistirán a título consultivo, a las reuniones de los consejos o comités centrales de las secciones nacionales. Esos delegados deben pertenecer a organizaciones que no sean aquellas ante quienes han sido acreditados.

La nueva Alemania

Críticos suspicaces han puesto en duda, últimamente, con una insistencia abrumadora, la sinceridad con que Alemania ha procedido a cambiar sus instituciones políticas, dando a entender que debajo de las nuevas formas y las flamantes declaraciones democráticas se ocultaba todavía, listo para resurgir de su fresco sepulcro, el viejo e irreductible espíritu de la Prusia feudal e imperialista, armado del temible prestigio que le daba el recuerdo de su última desesperada empresa.

Quizá haya contribuído a robustecer esta creencia el encontrarse entre los hombres del nuevo régimen personajes que habían mantenido con el kaiserismo un contacto demasiado íntimo, como para suscitar explicables dudas sobre lo espontáneo de su adhesión a la república democrática. Acaso el espectáculo de una tan rápida, profunda e inesperada evolución política, realizándose en un país que, según el criterio universal y las hipótesis más admitidas, parecía, más que utópica, imposible, haya engendrado esa especie de incredulidad escéptica; el hecho es que pocos han querido reconocer en la revolución alemana el sello de un acontecimiento solemne e irrevocable, digno de interesar la simpatía y la atención del mundo.

Este sentimiento de desconfianza que es, sin duda, una consecuencia del estado de espíritu creado por la guerra en contra de la Alemania imperialista y agresiva, tiende, naturalmente, a desaparecer ante la realidad, si, como lo esperamos, el nuevo gobierno alemán se empeña en romper resueltamente con la tradición y la rutina del pasado.

Que está en el buen camino lo demuestra la nueva constitución recientemente aprobada, documento que se recomienda por la amplitud y la liberalidad de sus disposiciones, pudiendo afirmarse que ninguna otra le aventaja por su espíritu democrático y civil. Baste decir que es la primera constitución que se promulga en Europa prescindiendo de las rancias fórmulas de invocación a la divinidad, detalle que tiene su importancia, como que viene a destruir la ficción de un poder irresponsable e intangible interviniendo en las cosas del estado y presidiendo sus destinos.

Nada de propiedad inviolable, de religión de estado, ni de iglesia protegida, ni invasiones de ésta en las atribuciones civiles.

Fuera de las disposiciones políticas y de la división de los poderes, de que en oportunidad nos hemos ocupado, otro rasgo simpático de la constitución alemana, absolutamente nuevo, y que establece una norma para la colectividad respecto de la función materna, es la disposición estableciendo que la maternidad posee los títulos principales a la protección del estado.

Fortificada por la desaparición de la casta militarista del poder, la nueva Alemania ha de volver con renovada pujanza a la lucha pacífica del trabajo y de la ciencia, donde el mundo ha de apreciar, como siempre, su inteligente concurso, y ha de ser un factor de libertad y de justicia para el afianzamiento de la democracia y del socialismo.

La regeneración en marcha

Los graves problemas del momento no logran distraer al titulado radicalismo de sus pequeñas y absorbentes preocupaciones caseras.

En todo el mundo, los partidos gobernantes, urgidos por la presión de los acontecimientos, no se dan punto de reposo en la tarea de buscar solución inmediata a los problemas de la reconstrucción nacional y de la crisis económica que debía ser fatalmente el corolario de la guerra.

Gobernar es "hacer"; y en el régimen de la democracia, los gobernantes que tienen propósitos serios, que saben lo que quieren, empiezan por ilustrar al pueblo respecto de sus planes, dándole todo su pensamiento.

No se puede decir que aquí lo tengamos todo resuelto; que el partido gobernante, el llamado especialmente a la acción por lo mismo que tiene en sus manos los principales resortes del poder público, haya realizado un vasto y complejo programa, y tenga ahora el derecho de dedicarse a arreglar sus dificultades internas.

En realidad, desde el primer día de su advenimiento al poder, el llamado radicalismo ha mostrado su honda descomposición, no ocupándose sino de sus propios pleitos domésticos.

En todas las provincias conquistadas por el partido de la "regeneración" advirtióse inmediatamente que eran los triunfadores los que más necesitaban regenerarse, despojándose de sus mezquinas pasiones, de las vulgares ambiciones que los dividían en tantos grupos y subgrupos como la gama de los colores.

Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Salta, Mendoza, ofrecieron amplio campo a las luchas internas del seudorradicalismo, luchas tan enconadas, que a veces han tomado un carácter brutal, recordándonos la historia de los tiempos más oscuros y de pueblos en decadencia.

Las camarillas locales no logran entenderse, empeñada cada una de ellas en adueñarse del poder para "ubicar" a sus respectivos miembros; y cuando descansan de la guerra por la gobernación de la provincia, aparecen disputándose desesperadamente una banca de senador nacional.

En general, las luchas locales en el seno del radicalismo se desarrollan bajo la mirada indiferente del presidente de la república y jefe nato del partido, que procura halagar a todos los bandos, para no equivocarse nunca respecto de cuál será el vencedor y el amigo de mañana.

Cuando el presidente interviene en esas disensiones, o las fomenta él mismo, las cosas se ponen más serias.

De aquí el veto impuesto al casi gobernador electo de La Rioja, y la condena que pesa sobre el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Por la importancia del escenario en que se desarrolla la lucha, y el poder de que disponen ambos contendientes, — pues se trata en realidad de una guerra a muerte entre el señor Crotto y el señor Irigoyen —, las peripecias de ella despiertan el mayor interés en todo el país.

Las causas de la pendencia entre el presidente y el gobernador de la primera provincia argentina no son menos inconfesables que las que mantienen en perpetua discordia al radicalismo en todas las provincias.

Es cierto que se acusa al señor Crotto de haber traicionado los principios de su partido. Pero ¿se puede sostener eso seriamente, cuando en la capital misma, cerebro de la república, espejo de todo partido y de todo gobierno, el radicalismo no se ha dado todavía un programa?

CONGRESO

DIPUTADOS

LEY DE ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

Un grupo de diputados, doctores en derecho, de entre los que votaron contra la ley de aclaraciones a la ley Mitre, sancionada días pasados por el congreso, se ha dirigido a las municipalidades afectadas por la referida ley, ofreciéndole sus servicios profesionales, a fin de patrocinarlas gratuitamente, para realizar una acción conjunta pidiendo a la suprema corte la declaración de inconstitucionalidad de aquella ley.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY ANTIOBRERO Y LA LEGISLACION REACCIONARIA—

El Centro Socialista de Santa Rosa de Toay (La Pampa) ha enviado a la cámara de diputados la siguiente nota: "El Centro Socialista de Santa Rosa (capital del territorio de La Pampa) se dirige al honorable congreso de la nación pidiendo, en nombre de los principios constitucionales y democráticos del país, se deje sin efecto ese proyecto de ley que pretende obstaculizar la libre organización de los trabajadores; y, a la vez, la derogación de las leyes llamadas de residencia y orden social, por ser atentatorias a la libertad de pensar, tal como lo establece la carta magna de la constitución argentina.

A la espera de una resolución favorable, saluda a ustedes muy atte. — Hugo L. Nale, secretario general."

EL CULTIVO DE LA YERBA MATE — PROYECTO DE LA COMISION DE TERRITORIOS NACIONALES—

En la reunión que celebró ayer tarde la comisión de territorios nacionales estudió un proyecto de ley para fomentar el cultivo de la yerba mate en el territorio de Misiones.

La comisión se reunirá también hoy, para proseguir sus trabajos, pues tiene el propósito de presentar en breve un despacho en el sentido indicado anteriormente.

SENADORES

CITACION PARA HOY —

Para esta tarde, a las 3, está citada la cámara de senadores a objeto de celebrar sesión.

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES —

El Centro Socialista de la sección 19a. (capital) y varias sociedades obreras de Ayacucho, Resistencia y Rufino se han dirigido al senado solicitando la derogación de las leyes de residencia y defensa social.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO —

Diversas secciones de la Federación Ferroviaria y algunas sociedades gremiales han enviado notas a la cámara de senadores pidiendo que sea aprobado el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, presentado por el ex diputado Zaccagnini.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA —

Ayer tarde se reunió la comisión especial de senadores que tiene a su cargo el estudio de la cuestión del censo y la representación parlamentaria, sin que hubieran llegado a ponerse de acuerdo sus miembros, a fin de dar el despacho tantas veces anunciado.

LA DOCTRINA DE LA COOPERACION

Conclusiones votadas por la conferencia cooperativa interaliada

En el congreso cooperativo interaliado realizado en París, en junio último, el socialista francés Alberto Thomas, informante de la comisión nombrada para la elaboración de un programa cooperativo de post guerra, formuló las siguientes conclusiones, que el congreso votó por unanimidad, después de un largo debate:

1o. Reducción de los derechos de aduana, especialmente para todos los productos necesarios a la vida y para todos aquellos que pueden apresurar la restauración de la industria.

En defecto de la reducción, mantenimiento de los derechos existentes considerados como un máximo por un período de dos años. Repudio de toda política tendente a fortalecer el proteccionismo.

Los derechos de aduana, mientras subsistan, deberán tener un carácter meramente fiscal, y no prohibitivo. Si se instituyeran primas a las exportaciones, ellas no deberían ser más que excepcionales y provisorias.

Firma de un tratado de comercio completo — o de convenciones comerciales que constituyan un sistema general — entre todos los países — metrópolis y colonias — que formarán parte de la sociedad de las naciones, todos los cuales deberán así ser colocados en un terreno de igualdad.

2o. Multiplicación de las facilidades de cambio de productos, de capitales y de personas. Facilidades de correspondencia, de viaje y de estada en los distintos países.

3o. Restauración y desarrollo de todos los medios de transporte por vía de agua y de tierra: organización internacional para repartir esos medios con equidad cada vez que sean insuficientes, y con el objeto de prestar ayuda a los pueblos más amenazados por el hambre o la excesiva carestía de la vida, transformación de los regímenes de transporte en beneficio de la colectividad.

4o. Puesta en contacto de los productores agrícolas y de los consumidores organizados mediante acuerdos entre sus asociaciones. Desarrollo, mediante esos acuerdos, de la producción de los artículos alimenticios.

5o. Adopción de un arreglo financiero internacional para la liquidación de las deudas de guerra, con objeto de reducir la circulación fiduciaria excesiva, de facilitar los cambios y de evitar así el alza desordenada de los precios.

6o. Restablecimiento de los comités interaliados como comités internacionales de reaprovisionamiento para repartir las materias alimenticias entre las naciones, según los recursos mundiales y las necesidades de cada una de ellas.

7o. Colaboración de los poderes públicos con las organizaciones cooperativas de cada país, a objeto de asegurar la repartición equitativa y a un precio justo de los artículos importados en común.

8o. Creación de una oficina económica internacional de estadística en materia de alimentación, como órgano de coordinación y de dirección de los comités internacionales. Con sus conocimientos de las necesidades, de los recursos, de las condiciones de producción y de consumo de cada país, esa oficina prepararía la cooperación económica de los pueblos y la división del trabajo entre todos.

9o. Unificación de las medidas y de las monedas. Unificación de las leyes sociales. Unificación de las convenciones internacionales para los correos, los ferrocarriles, etc.

Estudio en común, por todas las naciones, de grandes proyectos de empresas económicas para el desarrollo de la civilización — túnel bajo la Mancha, túnel de Gibraltar, etc. —, y para el progreso de la higiene social mediante un control ejercido sobre el comercio de los productos nocivos para la salud pública. La realización de estos proyectos deberá efectuarse sin sociedades privadas, cuyo objeto es la ganancia: deberá efectuarse con la colaboración y bajo el control de los representantes de los consumidores asociados.

Fundando esas proposiciones, Alberto Thomas dijo:

"Las organizaciones nacionales cooperativas ven en esas medidas internacionales la consecuencia económica necesaria del establecimiento de la sociedad de las naciones.

Esas disposiciones no excluyen, sino que al contrario completan las medidas de defensa económica contra los estados que no se adhirieran a la sociedad de las naciones o que violaran sus leyes. Ellas subentienden que, previamente a su realización, se habrán llevado a cabo las reparaciones materiales en las regiones invadidas y víctimas de la guerra.

Las organizaciones cooperativas no olvidan que las causas de la guerra nunca fueron exclusivamente políticas. El comercio privado internacional nunca ha dado la paz al mundo. Muy al contrario, ha suscitado miles de conflictos porque es una forma de lucha: la lucha por la ganancia. Por este motivo la cooperación ha sido, es y será en el mundo un medio de fortalecer la organización definitiva de la paz, bajo su doble aspecto de cooperación de los consumidores asociados y de cooperación económica de los pueblos".

Conferencias

Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista — Se invita a los bibliotecarios de las bibliotecas de los centros socialistas de esta capital y pueblos circunvecinos, así como a los de los centros culturales y bibliotecas públicas en general, a la conferencia que se realizará mañana miércoles, a las 8.45 p. m., en el local de la biblioteca "Ariel", Carlos Pellegrini 456, a cargo del secretario de la comisión, doctor Angel M. Giménez, sobre "Organización de bibliotecas".

Las conferencias de la biblioteca "Ariel" — Consecuente con la obra iniciada por la comisión administrativa de esta biblioteca y ante el estímulo de los numerosos concurrentes a las conferencias que realiza en pro de la cultura y elevación mental del pueblo trabajador, se invita al pueblo, especiamente a las familias obreras, al segundo ciclo de conferencias que iniciará el viernes 22 del corriente, a las 8.45 p. m., el doctor Eugenio M. Etchegoin, sobre "Tuberculosis y evolución social".

El doctor Etchegoin se ocupará preferentemente de la higiene en la ciudad, el trabajo en las fábricas, talleres, del campo, etc., etc.

Estas conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas.

CONCEJO DELIBERANTE

El arrendamiento del teatro Colón

LA REPLICA DEL INTENDENTE

Radicales, conservadores y clericales niegan el derecho a que se hable más del asunto — La minoría de la comisión, sin fundamentar su dictamen y sin replicar el informe de la mayoría, apoya la moción mordaza de cerrar el debate — Los concejales socialistas abandonan el recinto y dejan al concejo sin quórum

Ayer, a las 6 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 24 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías, bajo la presidencia del señor García Anido.

Después de acordar preferencia para tratar en la sesión de mañana el despacho de la comisión en el proyecto de homenaje a la República Oriental del Uruguay, se pasó al

ARRENDAMIENTO DEL COLON

El concejal **González Iramain**, continuando su exposición de la sesión anterior, manifestó que, antes de pasar a tratar la parte relativa a la forma y bases de la licitación hecha por el intendente municipal, debía recoger dos observaciones que le fueron hechas por el doctor Llambías y por el concejal Ortiz en la sesión anterior, referentes a las ordenanzas de 1893 y 1914, que él citara en aquel entonces.

Después de dejar constancia de que había pedido en el concejo los antecedentes de la discusión de la ordenanza de 1893, los que no se han podido encontrar, se reafirmó en lo que ya aseverara, de que en aquella época el concejo deliberante, al dictar esa ordenanza, no lo hizo con el propósito de conceder autorización al departamento ejecutivo para que prescindiera del cuerpo deliberativo. Para robustecer su afirmación hizo un estudio del proyecto de ordenanza presentado por el comisionado señor Honores, donde se empleaba la palabra "intendencia", y que la comisión municipal modificó por la palabra "municipalidad", que en el concepto del actual intendente no sólo comprende a la intendencia municipal, sino también al H. concejo.

Refiriéndose a la otra observación, dijo que los miembros de la minoría de la comisión, a falta de argumentos sólidos para sostener su dictamen, pretendían hacer una discusión sobre si la ordenanza de 1914 era realmente una ordenanza o una minuta de comunicación al D. E.; y después de manifestar que en el libro de actas del concejo constaba que lo sancionado era una ordenanza, dijo que, ya fuera lo uno o lo otro, los efectos eran en este caso absolutamente los mismos, es decir, que el concejo no había autorizado al intendente para que contratara prescindiendo del cuerpo deliberativo.

Entrando a la parte relacionada con la licitación, y después de referirse a los vicios de nulidad de que ella adolece, por la poca o insignificante publicación que se dió a esa licitación, prescindiendo de los diarios de Europa, hizo mención de la intervención que tuvo la cámara de diputados de la nación en este asunto, diciendo:

En la cámara de diputados — y no son acusaciones mías — se han hecho declaraciones importantísimas, que si no autorizan, que si no justifican un procedimiento o una actuación ante los tribunales de la capital, por ese asunto, sirven, cuando menos, para que el H. concejo crea que no puede tener una confianza absoluta en algunas de las personas que han intervenido en esta licitación.

Quiero leer una declaración de un funcionario municipal. Distintas personas comparecieron ante la H. cámara de diputados a prestar declaración, pero no todas ellas tienen la misma seriedad, o acaso, la misma importancia. Sin embargo, recojo una, la del señor ingeniero Ortúzar, alto empleado de la municipalidad que, refiriéndose a uno de los miembros de la comisión, al secretario, administrador del teatro Colón que actuaba como secretario de esa comisión, que ha corrido con el trámite de la licitación y ha adjudicado en arrendamiento el teatro Colón, dice lo siguiente, que leo de la declaración tomada allí:

"A una pregunta del presidente de la comisión, doctor Bonifacio: ¿A usted, en su carácter de director de esos trabajos, le consta que se haya solicitado una cierta cantidad de dinero para aprobar esos certificados? Contesta el señor Ortúzar: A mí me encargó de la confección de los planos de la maquinaria del teatro Colón el señor Pellizario, que es el que construyó el teatro Colón. Hice el presupuesto de la obra, que era de más de cien mil pesos, y el señor Armellini me dijo: Hay que poner en el presupuesto diez por ciento para usted, como ingeniero director, diez por ciento para el director de la obra de aquel entonces, diez por ciento para un señor miembro de la comisión administradora del teatro Colón y cinco por ciento para el secretario de la misma."

No hago, señor presidente, sino leer esa declaración de un alto funcionario municipal, que puede ratificarla, y que tiene la importancia, que no han de negarle los señores concejales, para hacer un juicio.

Todas estas cosas, agregó, autorizan, cuando menos, las mayores sospechas respecto a la seriedad, a la corrección y a la imparcialidad con que debían haberse dirigido estos asuntos, y si esto no vicia, a juicio de los señores concejales, la licitación, por lo menos deja entrever que no es lo mejor que se ha podido hacer.

Aludiendo a la última parte de su exposición, o sea, al estudio de la facultad de este cuerpo para negar la ratificación que ahora solicita el intendente municipal o para declarar la invalidez del contrato suscripto por el mismo intendente, y después de analizar el despacho de la minoría de la comisión que, por una parte niega al concejo el derecho para intervenir y discutir en este asunto los actos del intendente, mientras que, a renglón seguido se expide "aprobando el contrato celebrado por el D. E. con el señor Camilo Bonetti, relativo a la concesión del teatro Colón", el concejal González Iramain dijo:

El señor intendente municipal dice que ha suscripto ese contrato en virtud de la ordenanza sancionada por este cuerpo. Una memoria de la comisión dice que esa ordenanza no dice tal cosa, y la minoría nos dice que los hombres que formamos este concejo no tenemos el derecho ni está en nuestras facultades decir si el señor intendente ha aplicado bien o mal las ordenanzas, que ésa es cuestión de los jueces.

Yo quiero hacer ver al H. concejo la gravedad de este criterio, que no ha de triunfar, porque si triunfara y el honorable concejo le diera el voto a esos fundamentos y a esos conceptos, el H. concejo habría suscripto su disolución, su anulación, y este cuerpo no serviría para nada.

Con ese criterio, cada vez que el intendente municipal aplique una ordenanza como a él se le ocurra, nosotros deberíamos formar un tribunal especial, un jurado, y acusar al señor intendente, o presentarnos en demanda ante los tribunales de la capital. Y bien saben los señores concejales con qué dificultades se toman las medidas de esta clase, y cuántas veces hemos visto que, llegado el caso de juicio político al presidente de la república, a ministros, a gobernadores, etc., sin que los cuerpos en cuyas facultades está el hacerlo, no las han ejercitado. De manera que es un recurso extremo, señor presidente, y es elemental que no puede discutir el concejo su facultad y su derecho a decir que el señor intendente municipal ha aplicado bien o mal una ordenanza sancionada por este cuerpo.

Lo contrario sería enorme: el señor intendente municipal creería que ésta es una dependencia del departamento ejecutivo; creería que nosotros estamos al servicio del señor intendente municipal; no tendría ninguna consideración para este cuerpo, porque este cuerpo mismo habría contribuido a mostrar su ineficacia y su razón de ser ante el departamento ejecutivo. Mañana sancionamos la ordenanza de presupuesto, y sancionamos cualquier otra ordenanza, y el señor intendente le da a esa ordenanza, estudiándola en su letra y en su espíritu, el sentido y el criterio que se le ocurre, y el H. concejo no podría decirle absolutamente nada, y entonces habría que hacerle el juicio político al señor intendente municipal.

El concejal González Iramain terminó manifestando, entre otras cosas:

El H. concejo tiene a su consideración dos despachos. Uno suscripto por la minoría de la comisión, compuesta por dos señores concejales de una misma tendencia política, que en este caso resulta ser también la del D. E., a favor del cual se sienta esta doctrina.

Del otro lado, un despacho suscripto por representantes de tres entidades fundamentalmente distintas; el doctor Martínez Castro, en representación del partido constitucional; el señor Duprat, por la confederación gremial, y el que habla, por el Partido Socialista. Tres representantes de tendencias tan distintas y contrarias, que no han podido sino armonizar en un alto propósito, cual era el de defender los intereses y las facultades inalienables de este cuerpo, que pone en duda, con riesgo para el porvenir de su existencia, el despacho de la minoría de la comisión. Y ha de ser así, porque ello no puede ser política del grupo a cuyo nombre tengo el honor de hablar. Yo sé que el señor presidente de la comisión de interpretación, doctor Martínez Castro, por su filiación política, por su espíritu decididamente conservador, le habría sido más simpático, y personalmente mucho más agradable, poner su firma al lado de la de los señores concejales radicales doctores Grandi y Ortiz, que suscriben ese despacho, que al lado de la firma del representante socialista, actitud que le habrá parecido un poco pecaminosa. Yo sé que al señor concejal Martínez Castro le hubiera sido mucho más grato poner su firma en aquel otro despacho, pero el doctor Martínez Castro, después de un estudio prolijo y meditado que él ha hecho, produjo este despacho, y no ha sido capaz de traicionar su propia convicción y de desdecir su concepto claro sobre este asunto, y ha querido, aunque haciendo mala cara, que su firma venga al recinto al lado de la del representante socialista, que informa en este momento por la mayoría de la comisión.

Pero es que ésa es la buena doctrina; no se puede llevar a este cuerpo a hacer una declaración como la que quieren los señores concejales, para hacer triunfar lo que entiendo que es un propósito político en este asunto.

Creo que los señores concejales habrían firmado decididamente, con esto, su sentencia de muerte. Es un propósito común el que ha decidido a los tres representantes de agrupaciones tan distintas a suscribir el despacho de la mayoría. Queremos que se salven los fueros del concejo, y queremos otra cosa más, que es fundamental también: queremos que este contrato se ratifique solo por un año — y esto lo digo en nombre de la representación socialista, porque no conozco las opiniones de los otros compañeros de la comisión —, queremos que no se ratifique este contrato sino por el año que ha vencido, para que el H. concejo, en cuyo seno tienen representación las distintas opiniones en que se divide el electorado de la capital, pueda estudiar las bases de una nueva licitación de arrendamiento del teatro Colón; para que ellas se discutan, y se diga qué es lo que debe hacerse de este gran coliseo, que, como afirmara en la sesión anterior, se ha construído con los dineros del pueblo y que se paga con dineros del pueblo.

Queremos que el H. concejo tenga esa posibilidad; queremos que quede en libertad para decirle al señor intendente que proyecte unas nuevas bases de licitación y las mande al concejo para que las estudien conjuntamente con el señor intendente municipal y los concejales que integren la comisión nueva, que también hemos de proponer, porque no queremos que los asuntos de gobierno de esta naturaleza queden librados a la actual comisión que ha hecho este arrendamiento e intervenido en esta licitación.

En seguida tomó la palabra el intendente municipal doctor **Llambías** para pedir la ratificación del contrato que celebró a espaldas del concejo.

La defensa del intendente fué pobre; a ratos reconoció que el D. E. era un poder colegislador con el concejo, mientras que en otros momentos sostuvo la completa independencia del D. E., llegando a desconocer los fueros del cuerpo deliberativo. Su exposición en ésta parte como en otras nos recordó el texto de su mensaje insolente que dirigiera al concejo a raíz de la interpelación formulada por el concejal Sáenz Hayes, en el asunto de la compañía de tranvías Lacroze.

Sostuvo que había realizado el contrato de arrendamiento porque de acuerdo con las ordenanzas vigentes el intendente era el administrador de los bienes de la comuna.

Al referirse a la ordenanza de 1917, que trató de paso, dijo que la mayoría de la comisión no había entendido "un pito" (palabras textuales) de lo que se trataba; y al final aseguró que el concejo incurría en el delito de desacato al abrogarse el estudio de un asunto que lo había resuelto la cámara de diputados.

Después de asegurar que la licitación del teatro Colón se había hecho honradamente (sic), solicitó que el concejo ratificase en todas sus partes el contrato.

El concejal **González Iramain** dejó constancia, a renglón seguido, que el intendente municipal no había dicho por qué había hecho el contrato a espaldas del concejo y por qué no lo hizo ad referéndum del concejo.

El concejal **Martínez Castro**, presidente de la comisión de interpretación y firmante del despacho de la mayoría, como digno representante del clericalismo en el concejo, estuvo en su papel.

Después de adherirse a la opinión vertida por el concejal González Iramain en lo que respecta a los fueros del concejo, se declaró un decidido partidario de guardar silencio sobre la serie de irregularidades que en este asunto se han cometido, y terminó haciendo moción de cerrar el debate y que el concejo se pronunciase por medio de una votación si debía o no aprobarse el contrato de arrendamiento celebrado por el intendente. A esta moción se adhirió inmediatamente la minoría de la comisión compuesta por los concejales **Ortiz y Grandi**.

A raíz de la moción formulada por el concejal Martínez Castro, el concejal **Juan F. Mantecón** hizo moción de que se declarara libre el debate, proposición que resistieron los concejales radicales en unión de los clericales, comunales y conservadores.

Votada la moción de que el concejo pasase a cuarto intermedio hasta mañana, en virtud de haber pasado la hora señalada para levantar la sesión, la votación resultó empatada por 12 votos.

Rectificada la votación, se rechazó la moción por 12 votos contra 11, por haberse retirado en ese momento el concejal Molina, que votó con los socialistas por que se pasara a cuarto intermedio.

Puesta en descubierto la treta argüida por los radicales en unión de los clericales de cerrar el debate en este asunto, los concejales **Cúneo, Villarreal, González Iramain, Dickmann y Juan F. Mantecón** protestaron en la forma más enérgica, inculpando a esa mayoría el hecho de pretender por medio de una moción mordaza coartar la palabra a los concejales que tenían que criticar la conducta de los malos funcionarios; y en seguida el grupo socialista abandonó el recinto, dejando al concejo sin quórum.

Los concejales Mohr, Travers, Thompson, Duprat, Casullo, Gallardo, Martínez Castro, Mela, Costas, Ortiz, Grandi, Trucco, Rayces y Poggi permanecieron sentados en sus bancas por espacio de más de un cuarto de hora, y como los socialistas persistían en su actitud de no ocupar sus bancas, el presidente, visiblemente contrariado, invitó a la minoría a pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 5.30 p. m., lo que así se hizo.

Sociedad Estímulo de Bellas Artes

Inauguración de su local

En la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia, se efectuó la inauguración del nuevo local de la sociedad Estímulo de Bellas Artes.

Usó de la palabra, en primer término, el señor Justo P. Sáenz, presidente de la institución, quien dijo, entre otras cosas, que la sociedad, que se denominará en lo sucesivo Círculo de Bellas Artes, inaugurará un salón permanente de exposición y venta de cuadros, como acto de estímulo y ayuda a los artistas.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Carlos P. Ripamonti, el que censuró el proyecto de anexión de la Academia de Bellas Artes a la Facultad de filosofía y letras, propósito que todos los artistas repudian.

Después se sirvió un lunch.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LA DELEGACION ARABE

ROMA, 18 — Los diarios publican informaciones de Beyrouth anunciando que el emir Faitral se embarcará el 20 del corriente mes para hacerse nuevamente cargo de la presidente de la delegación árabe ante la conferencia de la paz.

LA DIVISION DE LA TRACIA

NUEVA YORK, 18 — "The New York Tribune" publica un telegrama de París anunciando que los griegos están satisfechos por el plano de la delegación americana en la conferencia de la paz referente a la división de la Tracia, que extiende a Grecia hasta el mar Negro.

PROTESTA DEL CANCILLER HUNGARO

LONDRES, 18 — Telegrafían de Copenhague que el ministro de relaciones exteriores de Hungría ha enviado una nota al gobierno de Austria alemana protestando contra la actitud de pedir a la conferencia de la paz autorización para mantener el orden en las provincias del oeste de Hungría.

GRAN BRETAÑA

CONGRESO SOCIALISTA NACIONAL

LA SOCIALIZACION DE LAS MINAS DE CARBON

LONDRES, 18 — La conferencia del Partido Socialista nacional de Northamton ha aprobado una resolución que preconiza la nacionalización y socialización de las minas de carbón, previniendo a los propietarios de las minas y demás capitalistas, que la agitación antipatriótica de los mismos contra el recobro, por parte del pueblo, de lo que debió ser propiedad nacional, podrá dar lugar a que la minoría explotadora sea privada justamente de toda compensación.

Otra resolución de dicha conferencia establece que el Partido se opone a todas las dictaduras, incluso aquellas como la que fué establecida por Lenín y Trotzky.

A este respecto el liders Hyndman declaró que los verdaderos promotores de la revolución rusa son enemigos del bolshevikismo en todas sus fases.

Según Hyndman, el mayor error de Kerensky fué el no comprender que los liders bolshevikis eran enemigos de la democracia.

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

La situación industrial y comercial

EL PROBLEMA DEL CARBON

LONDRES, 18 — En la cámara de los comunes, esta tarde, el presidente del consejo, Lloyd George, pronunció, ante una sala abarrotada de público, un discurso que estaba esperado desde mucho tiempo. El primer ministro anunció que trataría solamente de la situación industrial y comercial y pasaría en revista, después la cuestión del carbón, y que sometería a la cámara y al país una serie de proposiciones y sugestiones del gobierno para resolver la mayoría de las dificultades actuales.

Lloyd George dijo también que la guerra costó al mundo 40.000 millones de libras esterlinas que fueron consagradas, sobre todo, a destruir. No se pasa de la guerra a la paz con la esperanza de ver los gastos reducidos instantáneamente a los del tiempo de paz. Ha sido preciso organizar las usinas y los talleres con el propósito de producir material de guerra, y habrá que reponerlos en estado de efectuar los trabajos corrientes.

Lloyd George continuó diciendo que tres millones seiscientos mil hombres, pertenecientes a la aeronáutica, al ejército y a la marina han sido desmovilizados casi todos, exceptuando trescientos cincuenta mil, y reanudaron el trabajo. El primer rasgo saliente de la situación es el estado desfavorable del balance del comercio. Antes de la guerra, las importaciones sobrepasaban de 150 millones de libras esterlinas a las exportaciones, y hoy las sobrepasan de 800 millones. Eso será la ruina, si no llega a modificarse semejante estado de cosas. La producción en todos los artículos, exceptuando la agricultura, acusa una diminución snsacinal. Se produce menos y se gasta más.

Antes de la guerra, la Gran Bretaña producía 287 millones de toneladas de carbón por año; hoy, a pesar del empleo de un número mayor de obreros, producirá 80 millones de toneladas menos. Los gastos de extracción, que eran de 10 chelines antes de la guerra en 1913, son ahora de 26 chelines.

Esto contribuye al encarecimiento anormal de otros artículos, ejerciendo una influencia desfavorable para nosotros con respecto a otros países que producen a precios más acomodados y en mayor cantidad. El punto capital de hoy es que nuestros negocios son malos y que nuestras exportaciones, insuficientes, no pueden cubrir el precio de nuestras importaciones. Esto hace que nuestro cambio sea malo. Mientras no aumentemos nuestra producción, nuestra situación continuará siendo mala.

El país debe examinar las reclamaciones de los trabajadores con el espíritu de justicia y camaradería nacido de la guerra.

Durante estos dos o tres últimos años, los trabajadores realizaron ganancias enormes, pero es imposible mantener el mismo nivel si la producción no aumenta.

Mr. Lloyd George anunció la creación de un consejo de obreros y patrones, encargado de entenderse con respecto a los salarios y horas de trajo. Un proyecto será depositado mañana a ese efecto, el que proveerá, igualmente, al establecimiento en una forma general de la semana de 48 horas y a la fijación de los salarios que permita vivir a los obreros de todas las industrias.

Con respecto a las minas, Lloyd George dijo que el gobierno es del parecer que el estado compre los derechos sobre las riquezas mineras en carbón como una renta. La comisión real propuso, por unanimidad, que las rentas a plazo fijo servirán para constituir los fondos destinados a la mejora de los alojamientos y existencia de los mineros. El gobierno someterá un proyecto tendente a colocar bajo una dirección única las numerosas empresas de una misma región que están regenteadas por direcciones separadas, con lo que se realizará una economía. También someterá un proyecto tendente a dar a los mineros el derecho a intervenir más ampliamente en las cuestiones relativas a las condiciones del trabajo.

El hecho de que la tasa del cambio con América sea desfavorable para la Gran Bretaña constituye en sí una barrera para la importación de los artículos manufacturados. Hemos decidido, como política provisoria, levantar desde el 1o. de septiembre, las restricciones sobre las importaciones. El gobierno ha decidido que no podíamos mantener más la tasa de los cambios, salvo en el caso en que su intervención fuese necesaria para impedir un derrumbamiento completo. Sea cual sea la importancia de la tasa de los cambios, resultará de ello, probablemente, el encarecimiento del precio de los víveres y de las materias primas, sobre todo de procedencia americana, pero la causa está en que no producimos bastante. Es una buena lección para convencer al público, pues de otra manera el mal no sería jamás remediado.

El gobierno propondrá al parlamento sean votadas medidas tendentes a impedir la afluencia en el mercado inglés de mercaderías extranjeras fabricadas a precios bajos gracias a salarios inferiores o subsidios gubernamentales. El departamento de comercio adquirirá el poder de proteger las industrias inestables prohibiendo la importación a no ser por medio de licencias para los productos de esas industrias.

Hemos desmovilizado millones de hombres, pero es imposible que nos quedemos con los efectivos que manteníamos durante la paz antes de la ratificación del tratado de paz, el cual será ratificado en los primeros días de septiembre; pero hasta esa fecha será imposible al gran victorioso retirar las tropas en las mismas proporciones que será hecho más tarde. La paz con Austria y con Bulgaria es una de las cosas más importantes para nosotros. Con Turquía no ha sido firmada aún: esperábamos la decisión de los Estados Unidos y queríamos saber si estaban dispuestos a cooperar con nosotros para proteger las poblaciones que, dejadas sin protección, serían masacradas, saqueadas y aterrorizadas. Se espera de nosotros la reducción de los gastos navales y militares, pero no debe de olvidarse que esta reducción pone en juego intereses de una importancia capital.

El porvenir del imperio británico depende del arreglo de la cuestión de Turquía. Se nos pide que retiremos nuestras tropas, mientras que la conferencia internacional de Lucerna, donde se hallan representados los socialistas de todas las categorías, no nos pide que retiremos las tropas que están en el Cáucaso. Estamos realmente orgullosos de ver a los habitantes pidiendo a los soldados británicos que se queden.

Existe una cosa que es importante en materia de economía; es que las grandes naciones promotoras de la sociedad de las naciones demuestren que tienen confianza en ella. Si las que son promotoras aumentan sus armamentos, esta sociedad es un engaño (aplausos) y permanecerá siendo un engaño y un pedazo de papel.

Terminando Mr. Lloyd George, dijo: Debemos de proceder a la reducción despiadada de nuestros gastos públicos y privados; es necesario que aumentemos la producción y restablezcamos la

confianza de los obreros en los patrones y de los patrones en los obreros.

El gobierno ha hecho lo mejor posible para indicar el camino a seguir y todos los que quieran podrán empuñar los remos para salvar la nación.

HUNGRIA

CLAUSURA DE FABRICAS

BUDAPEST, 18 — La mayor parte de las fábricas se hallan cerradas, pretendiéndose así forzar a los obreros a aceptar las nuevas escalas de salarios.

EL PROBLEMA DEL APROVISIONAMIENTO DE VIVERES

BUDAPEST, 18 — Los generales aliados han tomado algunas disposiciones para evitar que los rumanos efectúen requisiciones en la ciudad y en las regiones circundantes.

Hasta ahora los rumanos lograron llevarse fuera de la ciudad 63 convoyes de alimentos.

Las provisiones norteamericanas no han llegado aún y no llegarán mientras no se tenga la certeza de que los rumanos cumplirán con las disposiciones antes mencionadas.

PROPOSITOS REACCIONARIOS

BUDAPEST, 18 — El viernes, los rumanos presentaron nuevas proposiciones de armisticio, que no fueron aceptadas por los húngaros, y que se enviaron a París.

El sentimiento general, por el momento, es reaccionario y parece hubieran fracasado los propósitos de dar a los obreros representación en el gabinete.

LAS RESPONSABILIDADES DEL CONDE KAROLYI

VIENA, 18 — El "Pester Lloyd" publica que han sido iniciadas diligencias judiciales para aclarar las responsabilidades del conde Karolyi con respecto al régimen bolsheviki e investigar el porqué el conde Karolyi, que no tenía fondos antes que sobreviniera el régimen bolsheviki, después de ser derrocado, atravesó la frontera autroalemana llevando la suma de once millones de coronas.

ALEMANIA

INQUIETUD POR LA DEMORA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN RATIFICAR EL TRATADO DE PAZ.

NUEVA YORK, 18 — El "New York World" publica un despacho de Berlín anunciando que el retardo de los Estados Unidos en ratificar el tratado de paz alarma a Alemania. El gobierno actual es combatido porque los prisioneros de guerra no han regresado aún, y por esa razón los reaccionarios consiguen mayor influencia.

El argumento más importante del gobierno alemán para la firma de la paz era hacer regresar a los prisioneros.

LA SITUACION PARLAMENTARIA

NUEVA YORK, 18 — El "New York Tribune" publica un artículo del "London Times" analizando la situación parlamentaria de Alemania.

El artículo declara que la coherencia de los partidos políticos ha disminuído desde la caída del imperio.

Los jóvenes socialistas favorecen la teoría bolsheviquista y la dictadura. Los centros industriales temen sobretodo el reino de los soviets. Además aprecian la ayuda prestada por la ocupación extranjera para el mantenimiento del orden y para impedir las huelgas.

SESION DEL CONSEJO DEL IMPERIO

PARIS, 18 — Telegrafían de Berlín que se realizó en Weimar la primera sesión plenaria del consejo del imperio. Asistieron los representantes de 24 estados alemanes.

RUSIA

ACUERDO CONTRA PETROGRAD

COPENHAGUE, 18 — El "Svenska Dagblatt", en un despacho de Helsingfors, confirma la información de que el gobierno del noroeste de Rusia ha firmado un acuerdo con Estonia para efectuar una acción conjunta contra Petrograd y para reconocer la independencia de Estonia.

MARCHA DE LAS OPERACIONES

LONDRES, 18 — Se anuncia oficialmente que el pueblo arrojó a las tropas bolsheviskis de la ciudad de Odessa. Los bolsevikis estarían evacuando Kieff. En toda Ukrania los bolshevikistas atacaron con encarnizamiento, sobre todo al norte de Kamyshin, sin éxito. La ciudad de Lemeshkino fué ocupada por 700 prisioneros capturados.

Se ha producido un avance general en el frente oeste, ocupado por las tropas del general Denikin. Krementchug y un importante empalme ferroviario en Zoamanka han sido tomados. Continúan las sublevaciones contra el poder de los bolshevikis en toda la región al oeste del frente del general Denikin.

FRANCIA

EL "RAID" AEREO PARIS-DAKAR

PARIS, 18 — Las últimas noticias recibidas por la agencia Havas sobre el aparato Goliath que está intentando el "raid" París-Dakar eran de que el citado aerobús pasó, el 16 a las 3.30 de la mañana, por Port Etienne, a 1.500 kilómetros de Mogador y 720 de Dakar, habiendo efectuado felizmente la parte más difícil del "raid", atravesando 1.200 kilómetros de desierto.

La llegada del Goliath a Dakar, la cual no ha sido aún anunciada, era esperada para el 16, a las 9 de la mañana.

Los diarios esperan que hoy se recibirá una buena noticia de los audaces aviadores que, suponen, aterrizaron en los alrededores del desierto de Dakar.

Los periódicos subrayan que de cualquier manera, el Goliath, al cubrir 3.500 kilómetros en 3 etapas con 9 pasajeros, realizó un record de turismo aéreo para el activo de la aviación francesa. Es una hazaña magnífica, comparable a las más hermosas de la aviación, inclusive la travesía del Atlántico.

CONFLICTOS PRODUCIDOS POR EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

PARIS, 18 — Se han producido todavía algunos conflictos en las provincias, entre el público y los vendedores al por menor.

Noticias recibidas de Brest dicen que los obreros portuarios de esa ciudad se apoderaron de las mercaderías y las vendieron a mitad de precio a los consumidores.

Los vendedores al detalle de Levallois-Perret resolvieron realizar una acción conjunta contra los intermediarios, cuya intervención encarece los artículos en el mercado central proveedor.

ACCIDENTE A MILLERAND

PARIS, 18 — Un despacho de Mulhouse anuncia que el gobernador civil de Alsacia Lorena, M. Millerand, acompañado por M. Poulet, al llegar cerca de esa ciudad, debido a que el chauffeur dió un golpe de volante para no embestir a un ciclista, el automóvil en que viajaban chocó contra un árbol.

M. Millerand resultó con leves contusiones, pero en cambio, M. Poulet, resultó gravemente herido en la cabeza, por cuya causa fué necesario efectuarle la trepanación.

FINLANDIA

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

LONDRES, 18 — Telegrafían de Helsingfors que en la primera sesión realizada por el nuevo gabinete, el primer ministro expuso el programa del gobierno. Declaró que el principal deber es defender la independencia y la integridad territorial del país y ayudar a los aliados a luchar contra el bolshevikismo. Después expresó la esperanza en el desarrollo y la consolidación de las buenas relaciones con los países escandinavos.

AEROPLANOS BRITANICOS BOMBARDEAN A PETROSAVODSK

LONDRES, 18 — Telegrafían de Helsingfors que el "Helsingiusamat" anuncia que unos aeroplanos británicos bombardearon a Petrosavodsk, causando numerosos incendios.

EL NUEVO MINISTERIO

PARI, 10 — Telegrafían de Helsingfors que ha sido definitivamente constituído el nuevo gabinete finlandés, bajo la presidencia del ministro de guerra, señor Berg.

ITALIA

LLEGADA DEL GENERAL PERSHING

ROMA, 18 — Esta mañana llegó a esta capital el general Pershing. Fué recibido en la estación central por el ministro de guerra, general Albricci, el subsecretario de guerra, H. Finocchiaro Aprile, el jefe del estado mayor, general Díaz, el subjefe general, Badoglio, y el encargado de negocios norteamericano, señor Gay.

El general Pershing asistió inmediatamente a la revista de las tropas de la guarnición. Esta noche asistirá a una comida que se dará en la corte, en su honor.

EL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO "BASILICATA"

SUEZ, 18 — De la tripulación del crucero italiano "Basilicata", que se hundió en el canal de Suez, faltan 82 hombres. Los diecisiete oficiales del barco pudieron salvarse.

PARTIDA DE RESERVISTAS

NAPOLES, 18 — El "Giuseppe Verdi" salió de ésta llevando a su bordo a más de 1100 pasajeros de tercera clase, en su mayoría reservistas desmovilizados.

RESOLUCION DEL SANTO OFICIO

ROMA, 18 — La congregación del Santo Oficio ha reiterado la prohibición a los católicos de participar en el movimiento en favor de la unión de las iglesias cristianas.

PARTIDA DEL SEGUNDO EJERCITO CHECOESLOVACO

ROMA, 18 — El segundo ejército checoeslovaco partió de Italia para Bohemia.

EL ACUERDO CON GRECIA

ROMA, 18 — Los diarios señalan el acuerdo ítalogriego referente a Asia Menor, que da a Italia el valle del Meandro, una zona franca en el puerto de Esmirna y la devolución de las islas del Dodecaneso.

SUIZA

CONGRESO SOCIALISTA — ADHESION A LA TERCERA INTERNACIONAL.

BASILEA, 18 — En el congreso especial de los socialistas suizos se discutió la actitud que se adoptaría con relación a la tercera Internacional que se había formado por Lenín en Moscú.

En último momento decidióse votar el punto y las cifras obtenidas fueron las siguientes: 318 por la adhesión a la Internacional y 147 en contra.

BÉLGICA

AMENAZA DE HUELGA FERROVIARIA

BRUSELAS, 18 — La "Libre Belgique" dice que el resultado de la entrevista tenida por el primer ministro y una delegación de obreros ferroviarios ha sido que la amenaza de huelga ha quedado evitada.

La misma delegación obrera será nuevamente recibida hoy por el jefe del gabinete y por el ministro de ferrocarriles.

BRUSELAS, 18 — La amenaza de huelga ferroviaria pudo ser evitada después de la conferencia que realizara el primer ministro con los ferroviarios, y en el curso de la cual se prometió el mejoramiento de las condiciones de los obreros.

ESPAÑA

NUMEROSOS HERIDOS

MADRID, 18 — En la cuesta de San Vicente se produjo un accidente grave. Dos tranvías repletos de pasajeros chocaron violentamente, quedando completamente destrozados un tranvía y una jardinera.

El número de heridos se eleva a 16, algunos de ellos gravísimos. Se teme que algunas de las víctimas sucumban a las heridas.

MADRID, 18 — En el choque de tranvías acaecido hoy resultó una mujer muerta, dos de los heridos agonizan y otros 18 se hallan en estado grave.

LA LEY ARGENTINA SOBRE INMIGRACION

MADRID, 18 — La prensa de esta capital publica la reglamentación argentina sobre la inmigración.

LA HUELGA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION EDILICIA

BARCELONA, 18 — Los obreros de construcciones, en vista del locaut, se reunieron clandestinamente en el campo, tomando acuerdos trascendentales que permanecen en el mayor secreto.

LA SITUACION DE CATALUÑA

MADRID, 18 — Los diarios de esta mañana desmienten la inminencia de la gravedad de la situación creada en Cataluña a consecuencia de la declaración del locaut.

PROTESTA DEL COMERCIO EN SEVILLA

MADRID, 18 — Telegrafían de Sevilla que se ha realizado en esa ciudad una manifestación del comercio para protestar contra los desmanes e incendios ocurridos últimamente en los campos circunvecinos. A la hora fijada para la manifestación el comercio clausuró sus puertas.

ESTADOS UNIDOS

PROYECTO DE LEY LIMITANDO LA INMIGRACION

NUEVA YORK, 18 — La presentación del proyecto de ley que limita la inmigración en los Estados Unidos al 5 o|o de los nacionales que se hallan actualmente aquí, excepción hecha de los inmigrantes procedentes del continente americano, da lugar a diversas proposiciones, como ser: la selección entre los inmigrantes que serán admitidos y su distribución en diversas partes del país.

La ventaja del citado proyecto sería limitar a una cantidad insignificante la inmigración asiática, pues se permitiría la entrada de la siguiente inmigración: europeos del noroeste, 337.602, comparados con un término medio de 182.850 en los años comprendidos entre 1910 y 1914, europeos meridionales y orientales, 256.469, comparados con un término medio de 738.607; asiáticos 10.281, comparados con un término medio de 10.153.

PARALIZACION EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

NUEVA YORK, 18 — La población de la ciudad está pasando algunos serios contratiempos debido a la paralización de los transportes como consecuencia del cierre de las líneas subterránea y elevada, a lo que se viene a agregar la falta completa de carros. El efecto de la huelga ha podido apreciarse hoy en forma más evidente en circunstancia que los obreros se dirigían a las estaciones terminales donde se apiñaban por millares. Las líneas suburbanas no permitían su acceso y durante varias horas las calles de la ciudad se vieron atestadas de vehículos de todas clases que llevaban carga hasta sobre los guardabarros.

LA RATIFICACION DEL TRATADO Y EL SENADO

NUEVA YORK, 18 — Los diarios creen que la semana que ha empezado será decisiva para el combate que se realiza alrededor del tratado de paz. Los partidarios de la liga de las naciones cuentan, sobre todo, con el presidente Wilson para obligar a los senadores republicanos a votar en favor del tratado de paz, esperando convencer a los partidarios de las reservas mitigadas de la necesidad de la ratificación apresurada.

En la declaración que hizo el senador Hitchcook, éste manifestó que los enemigos de la liga controlan a la comisión senatorial y no al senado; añadió que lo que la comisión hace es poco importante, sobre todo si se recomienda las enmiendas que el senado rechazará si mutilan el tratado y que el senado restablecerá al tratado en su forma primitiva. Solamente el daño que podría resultar sería retardar el primer paso en la lucha contra el encarecimiento de la vida. La conferencia será seguida, dice, de los esfuerzos de los demócratas para llevar el tratado al senado, donde están ansiosos de empezar las discusiones reales de la ratificación.

NUEVA YORK, 18 — Las primeras páginas de los diarios están consagradas hoy a la huelga de los transportes. Por otra parte, la situación del tratado de paz no ha cambiado. Los dos partidos interesados en el asunto descansan, esperando la oportunidad para volver a combatirse. Los senadores republicanos saben que la comisión irá como agente del senado para obtener toda la información posible, y aceptando el desafío enviará a los senadores Lodge y Knox para negociar en Berlín sobre un nuevo tratado si el actual es enmendado. Están convencidos que un tratado mucho mejor sería redactado.

Si el presidente Wilson no tiene éxito en la conferencia de mañana, perderá, probablemente, más terreno en sus esfuerzos para neutralizar las enmiendas y el destino de la Liga sería probablemente puesto en peligro.

La actitud de los neutrales en la Liga será también estudiada; los senadores desean saber si Holanda y los países escandinavos se adherirán pronto a la Liga o esperarán la entrada de Alemania. También serán discutidas las cuestiones referentes a las finanzas y a la emigración.

Los republicanos declararon que la obstinación del presidente Wilson hará completo el rechazo del tratado. Se espera también que el senador Johnson lo interrogue respecto al asunto de Shantung.

NUEVA YORK, 18 — El "New York Times" dice en su editorial de esta mañana que actualmente la alteración y la enmienda del tratado de paz sería una locura.

Alemania ratificó el tratado que había firmado. "Si ratificamos — dice el diario citado — un tratado diferente, Alemania será desligada de todo compromiso hacia nosotros, y quedaremos, además, en estado de guerra. Podremos solamente obtener la paz yendo a suplicar a Alemania que acepte nuestras enmiendas, lo que sería intolerable."

PROBABLE INTERVENCION DE LA GRAN BRETAÑA EN LOS ASUNTOS MEJICANOS.

NUEVA YORK, 18 — Según los diarios, Inglaterra intervendrá en Méjico y procurará la cooperación de los Estados Unidos. Además, como la liga de las naciones no está establecida aún, se cree que Francia obrará con Inglaterra, pues juzga que la situación allí es intolerable para los intereses europeos.

El primer paso que realizará Inglaterra sería someter su plan de acción al departamento de estado.

NUEVA YORK, 18 — Se anuncia que el comando militar de Marta (Tejas) ha recibido la orden de pagar el rescate de 15.000 dólares pedido por los bandidos mejicanos que apresaron a dos aviadores americanos.

NUEVA YORK, 18 — Telegrafían de Wáshington que la embajada americana en Méjico ha recibido orden de presentar una enérgica reclamación al presidente Carranza, respecto a la captura de dos aviadores americanos por unos bandidos mejicanos y de exigir su libertad.

MEJICO

LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 18 — El "New York World" publica una información de Méjico anunciando que los diarios de la capital aconsejan al presidente Carranza, que tenga cuidado con la advertencia de los Estados Unidos. Esos diarios admiten francamente que un cambio en la situación es necesario. El "Universal" pide que sean retirados del gobierno todos los elementos que simpatizan con la causa de los alemanes y preconiza la reorganización del gabinete. La mayoría de los diarios cree en una posible conciliación.

LONDRES, 18 — Se anuncia de fuente fidedigna que el encargado de negocios de Inglaterra en Méjico está aún en ese país.

Los cónsules americano y francés protestaron formalmente contra la orden impartida por el presidente Carranza. Se espera que las gestiones realizadas al respecto llegarán a un acuerdo sobre el incidente provocado por el presidente mejicano.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 18 — El tráfico de tranvías subterráneos y elevados será reanudado mañana.

SEATTLE, 19 — Un despacho de Kobe anuncia que el vapor "Heffront" encalló en el estrecho de Corea.

Conducía a su bordo 1.100 checoeslovacos heridos.

Liga patriótica argentina

UNA NUEVA Y NECESARIA BRIGADA

La miseria fisiológica de los niños de la clase trabajadora es evidente, salta a la vista, al extremo de que, hasta el señor Carlés, que es miope, se ha percatado de tan triste realidad.

Y como hombre práctico que es, ha tenido para remediarla una idea monumental, digna de su agudo ingenio y de su esclarecido numen.

Otro cualquiera habría proyectado la desaparición de los conventillos, la elevación de los salarios, la reducción de la jornada, el abaratamiento de las subsistencias u otra vulgaridad por el estilo. El señor Carlés, no; siempre original y novedoso, ha dado la nota personal y patriótica por excelencia, iniciando la creación de una brigada de vacas lecheras.

La idea es buena, hasta diríamos que es genial, si la reconocida modestia de su autor nos lo permitiera. Esto es precisamente lo que le faltaba a la Liga, y lo que el pueblo obrero esperaba para sacarse de encima la miseria fisiológica que padece.

Para completar su iniciativa, tenemos entendido que el señor Carlés proyecta la organización de una brigada de amas de cría. A este efecto se nos dice que las entusiastas y abnegadas damas de las brigadas ligueras, están redactando un vibrante y patriótico manifiesto dirigido a las ex nodrizas de sus hijos, invitándolas a enrolarse.

Biblioteca Obrera

Gran festival y baile en el "Palais de Glace"—Otra fiesta en preparación

Conjuntamente con la sociedad "La Fraternidad Gastronómica", la Biblioteca Obrera patrocina un gran festival y baile a efectuarse el 30 del corriente en el salón "Palais de Glace". La banda municipal dará un concierto y ejecutará los himnos populares. Oportunamente anunciaremos el programa definitivo.

Precio de las localidades: Palcos bajos, $ 3; altos, 2; entrada general, con invitación, 1.50; invitados sin familia, 2; señoras y señoritas, gratis. Están en venta en la Biblioteca Obrera, de 8 a 10 p. m.; en Río Bamba 9, de 1 a 5 p. m., y en Rivadavia 2089, de 4 a 6 de la tarde.

Unión feminista nacional

ORGANIZACION DE UN ACTO PUBLICO

La Unión feminista nacional organiza, para el viernes 29 del corriente, a las 5 p. m., un acto de propaganda en favor del proyecto sobre emancipación civil de la mujer. Tendrá lugar en el teatro Argentino.

El autor del proyecto, senador E. del Valle Iberlucea, explicará las causas y el significado de la reforma proyectada, en favor de la cual la Unión feminista nacional ha emprendido una activa campaña.

La señorita Alfonsina Storni hablará sobre "Las incapacidades legales que afectan a la mujer".

Amenizarán el acto algunos números de recitación y de música.

La señora Angelina Pagano de Ducasse ha prometido ya su valioso concurso.



MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

agencia de crumiraje — Solidaridad obrera — Otro triunfo — Las reuniones de hoy.

La huelga, que con tanta decisión mantienen los obreros gráficos, prosigue su curso normal. A los noventa y tres días de lucha, el entusiasmo de las asambleas obreras demuestra la firme resolución de vencer que predomina en todos los huelguistas.

Fecundo en enseñanzas para la clase proletaria, el movimiento huelguista de los gráficos es un excelente ejemplo de lo que puede la unión de los obreros cuando, orientada inteligentemente, su acción se mantiene en un tren de serena firmeza que conquista las simpatías públicas, como han sabido hacerlo los trabajadores del libro. En defensa de sus propias mejoras económicas y de fundamentales derechos de la clase productora, cabe al gremio gráfico la misión de defender los postulados más preciados de los que viven del salario, como es su derecho de asociación, que pretende desconocer en su propio provecho la "Asociación contra el trabajo".

Prosiguiendo su curso normal, la huelga se encamina hacia el triunfo decisivo de los obreros, si éstos sostienen con la misma firmeza que hasta el presente su actitud digna, que merece consignarse como un elocuente ejemplo de conciencia proletaria. A las innumerables tentativas patronales para salir airosos de esta lucha, ha respondido siempre el fracaso, y los industriales reaccionarios se encuentran ante dificultades insalvables para hacer frente a sus compromisos.

Uno de los principales intransigentes, el industrial Rosso, hubo de desistir de hacer en sus talleres la "Revista Popular", la que se retiró de ese establecimiento, siendo encomendada a la casa De Martino Hnos., que también se halla en conflicto con la Federación. Este cambio no pudo servir para salvar los obstáculos, pues el nuevo establecimiento encontró las mismas dificultades, por falta de personal competente, y hubo de confeccionarse fraccionariamente en varios talleres, para ser en definitiva presentada en forma tal que constituye la prueba irrebatible de la incapacidad técnica de los crumiros.

Ahora, según nos informa la Federación Gráfica, parece que la administración de la mencionada revista se ha convertido en una agencia de crumiraje para obviar estos obstáculos. La denuncia llegada a la Federación — y que ésta pudo comprobar — es que en la administración, sita en la calle Defensa 229, se reclutan obreros para enviarlos a la imprenta de Kraft, en la calle España 151; y, al efecto, se han publicado avisos en los grandes rotativos solicitando personal de todas las ramas de la industria gráfica.

A ese respecto, nos manifiesta la Federación Gráfica que si la "Revista Popular" se inmiscuye en la contienda, el sindicato tomará las medidas que el caso aconseje para que sufra las consecuencias de su intervención.

Esta nueva tentativa no resultará, pues, beneficiosa para los industriales intransigentes. La sólida unión de los gráficos recibe continuas emulaciones para proseguir la ardua lucha. Por su propia iniciativa, algunos sindicatos están dispuestos a prestar su solidaridad material a los huelguistas, comprendiendo el interés fundamental que tiene toda la clase obrera en lograr el triunfo del movimiento.

Entre los personales que trabajan, la solidaridad con los huelguistas se manifiesta elocuentemente con las resoluciones que adoptan en favor del fondo de huelga. Unos, como los personales de Gunche, imprenta Progreso y otros, hacen rifas a beneficio del fondo social. Otros, además del día de jornal obligatorio para todos los asociados que trabajan, votan medio día y hasta dos días, como los de Frigerio, Mercatali y otros. En un taller — el de Mercatali —, habiéndose producido una vacante de linotipista por enfermedad del obrero que la ocupaba, los restantes resolvieron conservar el puesto de su compañero enfermo trabajando ellos la vacante, entregando íntegro los sesenta pesos semanales que representa para el fondo de huelga de la organización. Estos hechos hablan muy alto en favor de la conciencia de los gráficos, que sostienen con decisión las reivindicaciones formuladas.

En el día de ayer otro triunfo vino a coronar estos esfuerzos. La imprenta Damiano aceptó las condiciones de los huelguistas. Este nuevo triunfo en la casa Damiano, Corrientes 443, reafirma la imposibilidad en que se encuentran los patrones intransigentes para encontrar trabajadores competentes fuera de la Federación Gráfica Bonaerense.

Las reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056, a la hora de costumbre, se reúnen los personales que efectúan sus asambleas en este local.

En Azara 645, los personales de Peuser y Saint Hnos.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

La asamblea de ayer — La huelga que sostiene este personal sigue con todo vigor y entusiasmo. La asamblea de ayer ha sido un exponente de las fuerzas obreras, y sus resoluciones demuestran el firme propósito que los anima de proseguir la lucha empeñada contra el despotismo de los señores convertidos en trust Picardo y Cía. Lda.

Por renuncia de los activos compañeros Pastorino y Cachaza, por motivos de salud, se reintegró la comisión.

Al darse lectura de las notas que los sindicatos de la capital e interior enviaban comunicando que sus asociados no fumarían cigarrillos "43" hasta tanto se solucione el presente movimiento, fueron recibidas entre aplausos.

Mañana habrá asamblea en el local que oportunamente se indicará, pidiéndose a los compañeros puntualidad a la hora de citación, por ser numerosos los asuntos a tratar.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Sin que decaiga el entusiasmo de los huelguistas, prosigue con firmeza el movimiento en esta industria. La solidaridad que a los huelguistas presta la clase obrera organizada hace que no haya uno solo de éstos que dude respecto del triunfo de su causa.

Por su parte, los "guardias blancas", después del sabotaje inconscientemente aplicado a la producción y máquinas de la fábrica, han disminuído notablemente, con gran contento de los obreros.

Hoy, a las 4 p. m., volverán a reunirse los huelguistas.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Los Vascos — Continúa con el mayor entusiasmo la huelga del personal de esta casa.

Los huelguistas confían en un próximo triunfo.

Hoy, a las 2 p. m., asamblea, en Pichincha 79.

Carullo y Levinzsky — No se ha producido ninguna novedad en la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Los huelguistas se reúnen diariamente en Pichincha 79.

Fortunato del Río — A pesar de los 48 días que se lleva de huelga, el personal de este establecimiento se mantiene unido y dispuesto a resistir por mucho tiempo para vencer la terquedad capitalista.

Los obreros han recibido las siguientes listas de suscripción:

Casa Lavalle y Carlino, $ 39; casa Durán y Domínguez, $ 21.80.

Listas de suscripción — Esta sociedad ruega a los compañeros que aun tienen en su poder listas de suscripción de las que se pusieron en circulación para los ex huelguistas de la casa Martí Hnos., las entreguen en su secretaría a la mayor brevedad.

ACEITEROS UNIDOS

Casa Bonfanti — El movimiento huelguístico que sostienen los obreros de esta casa continúa sin mayores variantes.

Estos esperan que muy en breve quebrarán la resistencia patronal.

La comisión se reúne todos los días, en Río de Janeiro 722.

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS

Huelga en la casa Lagorio — Desde hace tres días se halla en huelga el personal de la casa Lagorio, Esparraez y Cía., sita en 24 de Noviembre 480. Motivó el conflicto la pretensión patronal de imponer la jornada de 10 horas y seleccionar el personal.

Según se nos informa, los capataces son enviados por los patrones a recorrer los domicilios de los obreros invitándolos a volver al trabajo; sin embargo, hasta ahora no les dió resultado dicho recurso, pues el paro es unánime.

OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS

Solidaridad pecuniaria — Esta sociedad invita a los secretarios de los sindicatos de Sombrereros en paja y Veleros, jaboneros y anexos a pasar por su secretaría hoy, a las 8 p. m., a retirar cincuenta pesos para cada uno de los gremios nombrados, acordados en su última asamblea.

Su secretaría está instalada en Garibaldi 1556.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Proyecto contra la carestía de la vida — La secretaría del consejo federal de esta organización ha sometido a la consideración de aquel cuerpo la adopción de varias medidas tendentes a procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, que el consejo federal estudiará en una reunión especial a celebrarse el sábado 23 del corriente. Entre otras, se propone que el consejo federal, previa una breve averiguación, fije públicamente los precios de los artículos de consumo de primera y más elemental necesidad, pudiendo tomar como base para esa fijación, por ejemplo, los precios que tenían esos artículos antes de la guerra europea; inmediatamente se movilizaría a los componentes de todos los sindicatos obreros de la capital federal a los efectos de que comprueben, dentro del perímetro de la ciudad que a cada sindicato se le marcare, si los comerciantes respetan los precios indicados por la F. O. R. A., tomando nota de los que no lo hicieren. Con estos informes por base, el consejo federal editaría una "lista blanca" en la cual constarán, divididos por ramos de comercio, los domicilios de los comerciantes que aceptaran los precios de la F. O. R. A., quedando tácitamente boicoteados los que en la "lista blanca" no figuraren; estas "listas blancas" se difundirán oportunamente por todos los ámbitos de la capital federal, con el concurso de los sindicatos movilizados al efecto. Una medida semejante se aplicaría en todas las ciudades populosas de la república.

No ignora la secretaría que con lo propuesto no se logrará extirpar radicalmente la carestía de la vida obrera, que reposa en factores muy complejos, pero sí confía en dar una lección a aquellos comerciantes ávidos de lucro que obtienen un elevado porcentaje de utilidades a expensas de las necesidades impostergables de los proletarios.

F. O. DEL CALZADO

Triunfos obreros — Las huelgas que sostenían los obreros pertenecientes a las casas de Hadis e hijo y Kasulin Hnos. han sido solucionadas con el triunfo de aquéllos. Los patrones aceptaron íntegramente los pliegos de condiciones presentados.

PRO COOPERATIVA DE OBREROS EN TABACO

Venta de cupones de acciones — Con buen éxito, según se nos informa, sigue la venta de los cupones de acciones emitidas con el objeto de instalar una cooperativa de producción en el ramo de tabacos. Nació, como es sabido, esta idea a consecuencia de la huelga producida en la fábrica Picardo entre un grupo de obreros en huelga, quienes se proponen llevarla a la práctica, a cuyo efecto cuentan con el apoyo del pueblo que trabaja.

ALBAÑILES Y ANEXOS

Esta sociedad comunica a los albañiles y delegados de las obras que pueden pasar a retirar los manifiestos para la asamblea del domingo 24, de su secretaría, Independencia 3236, de 7 a. m. a 7 p. m.

FEDERACION VENDEDORES DE DIARIOS

Reunión — Hoy se reúne la C. A. de esta entidad. Ruega a la vez a los compañeros que recibieron notas por asuntos administrativos, concurran a esta reunión.

FEDERACION FERROVIARIA

Sección Buenos Aires Sur — Convocada por esta sección y a iniciativa de la sección Talleres (F. C. S.), se realizará una reunión de delegados de las secciones de la capital y pueblos circunvecinos, de la Federación Ferroviaria, en Salta 2142, el sábado 23 del corriente, a las 8 de la noche, a fin de tratar la mejor forma de conseguir la revisión del decreto del poder ejecutivo del 26 de junio ppdo., con respecto a la formación del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Por lo tanto, se encarece a los secretarios convoquen de inmediato a reunión a las comisiones para darle el mandato a los delegados.

LA HUELGA GENERAL EN COMODORO RIVADAVIA

Carta de obreros deportados — Con el Presidente Mitre han llegado al puerto de la capital varios obreros detenidos por su participación en la huelga de dicha localidad, quienes nos piden la publicación de la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Los obreros que suscriben ponen en su conocimiento el siguiente atropello policial, para que, por medio del vocero obrero que usted dirige, tomen cuantas medidas sean necesarias, al respecto las organizaciones y prensa obreras, a fin de contrarrestar esta injusticia. Y para mejor interpretación de los hechos, pasamos a relatarlos.

Habiéndose decretado la huelga parcial en la playa de Comodoro Rivadavia (Chubut), porque la "Liga comercial" había boicoteado a varios obreros que se distinguían en la sociedad "Oficios varios" de dicha localidad, la referida Liga despidió a los obreros que se negaron a trabajar en la playa, y, en vista de eso, la sociedad "Oficios varios" decretó la huelga general. La policía, con la violencia que le es peculiar en estos casos, empezó por detener al secretario de la sociedad, y luego a nueve compañeros más, de los cuales cuatro fueron puestos en libertad, y los 6 restantes, después de estar encerrados hasta 3 días en un calabozo de 2x1.65, fuimos embarcados en el vapor "Presidente Mitre", sin permitirnos traer la ropa y los documentos personales, y sin arreglar nuestros asuntos. Además de haber sido vejados en toda forma, y dos de nosotros apaleados brutalmente, se nos desembarcó en puerto Madryn, encerrándonos allí en un calabozo hasta que el vapor partió de nuevo.

Creemos que nuestros camaradas, al enterarse de los atropellos de que hemos sido víctimas, lanzarán un grito de protesta, pues sólo por hacer uso del derecho de huelga, y sin otro motivo, se nos deporta. Saludamos a Vd. cordialmente. — Manuel J. Rodríguez, Miguel A. González, Estéban Martorell, Faustino Hermoso, A. Sucas y Ramón Cachadiña.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Curtidores — A las 8 p. m., en Monteagudo 90, reunión de la C. A. Se encarece la asistencia de todos sus miembros.

Comité pro agitación contra la legislación antiobrera (Avellaneda) — Los delegados se reúnen a las 8 p. m., en Ayala 652.

Zapatilleros y anexos — Los obreros zapatilleros de la casa Pascual Estefler se reúnen a las 3 p. m., en Méjico 2070.

LAS DE MAÑANA

Obreros pintores La Fraternal — La C. A. reúnense a las 8.30, para tratar un asunto urgente.

Federación de empleados de hospitales y asilos nacionales — Asamblea general, a las 8 p. m., en Suárez 2034. O. del D.: Informe de la comisión, caja social, aprobación de los estatutos y reintegración de la C. A.

DE AVELLANEDA

En el frigorífico La Blanca — Sigue la huelga — El movimiento iniciado por los obreros de este establecimiento prosigue en las diversas secciones en que se ha producido. Los trabajadores mantiénense decididos en la acción iniciada, estando dispuestos a no cejar en ella hasta tanto consigan los fines perseguidos.

La acción desplegada por los huelguistas ha venido a ser robustecida por una resolución de los obreros del puerto, en el sentido de prestar apoyo al movimiento hasta que los trabajadores despedidos sean readmitidos en sus puestos.

Diariamente celébranse asambleas por parte de los obreros en huelga en su local social, notándose en ellas el entusiasmo y la solidaridad más manifiestos. — Corresponsal.

DE ROSARIO

Federación obrera local — Próximo congreso obrero — Esta organización, de reciente constitución, ha invitado a todas las sociedades gremiales de la localidad para el congreso que tiene organizado, a efectuarse los días 30 y 31 del corriente. En dicho congreso se discutirá su carta orgánica, que ya dió a conocer a los gremios interesados, y cuyas declaraciones de principios y de propósitos que persigue son las siguientes:

PREAMBULO

Siendo una necesidad en la clase trabajadora unificar las fuerzas y solidarizar su acción conjunta para sus justas reivindicaciones, que aisladamente es imposible llegar a esta aspiración, por cuanto no habría forma de quebrantar el actual estado de cosas, debido a la desinteligencia que reina en las mismas filas proletarias por las tendencias e ideologías que se pretende establecer dentro de las organizaciones obreras, y considerando que en la actualidad no es posible llevar a la clase trabajadora a la acción directa, por carecer aun del desarrollo gremial a base de educación social sindical, las sociedades adheridas a la Federación Obrera Regional Argentina han resuelto la creación de la Federación Obrera Local Rosario, para desarrollar en esta localidad una acción conjunta a la F. O. R. A., para cuyo efecto establecemos en nuestra carta orgánica los mismos fundamentos.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Considerando: Que el obrero por su sola acción individual y aislada no podrá jamás reducir la explotación actual de que es víctima;

Que la tendencia, cada vez más acentuada, de la industria moderna, al crear condiciones materiales e históricas inconfundibles en los grupos sociales que constituyen, respectivamente, el capital y el trabajo, favorece el desarrollo de un criterio de clase entre los trabajadores y el convencimiento profundo de la necesidad imperiosa de agruparse entre sí para luchar por su emancipación contra los detentadores de la propiedad y de los instrumentos de producción y transporte;

Que de hecho surgen dos clases antitéticas: la patronal y la obrera, luchando irreconciliablemente entre sí; la primera, decidida a mantener incólume el derecho exclusivo de dirigir y organizar el trabajo social, y la segunda, para conquistar el mismo derecho;

Que ese conflicto plantea una lucha de clases que se manifiesta en toda su intensidad al reivindicar el proletariado mejoras en la vida y el trabajo, que constituyen por su forma y esencia verdaderas expropiaciones parciales del dominio capitalista;

Que la solución de esa lucha sólo puede obtenerse cuando, como consecuencia de su creciente capacidad y organización sindical, la clase proletaria asuma la dirección de la producción y transporte, poniendo fin al ciclo histórico del capitalismo;

Que para realizar este magno propósito, de todas las formas de agrupación conocidas la organización sindical es la superior, porque vincula fuertemente y coordina la defensa y acción de la clase explotada en virtud de los intereses comunes que hacen imposible toda desviación frente al capitalismo;

Por estas razones, las organizaciones sindicales obreras declaran formalmente constituída la Federación Obrera Local, cuyo acción, encuadrada en los principios ya enunciados de la lucha de clases, será exclusivamente económica, ajena en absoluto a todo partido político y sectas de carácter ideológico o religioso.

OBJETO DE LA FEDERACION

Artículo 1. El propósito fundamental de este organismo obrero es agrupar en sindicatos a los obreros de todos los oficios y uniformar la acción de estos sindicatos dentro del sistema federativo, para defender con mayor eficacia los derechos e intereses de los trabajadores, como también secundar en un todo la obra de coordinación y solidaridad de la Federación Obrera Regional Argentina, vinculándolos por ésta a la Internacional de los trabajadores organizados del mundo, que luchan para llegar a constituir el trabajo libre de toda explotación capitalista con la socialización de los medios de producción y tranporte, en beneficio exclusivo de los productos o colaboradores de la producción de la riqueza social.

a) Tiene por objeto, también: Cuidar la buena marcha de los sindicatos adheridos y procurar constituirlos en todos aquellos oficios en que aun no existan.

DE GODOY CRUZ (Mendoza)

La huelga en las bodegas Arizú — Sus causas — Los obreros toneleros de estas bodegas, que actualmente se hallan en huelga, lanzaron un manifiesto a los trabajadores de la provincia, en el cual exponen las causas que los indujeron a declarar la huelga.

Según los obreros, la gerencia violaba constantemente el pliego de condiciones vigente, a pesar de no tener motivos por parte de ellos, pues el personal lo cumplía estrictamente.

Declarada con tal motivo la huelga, las autoridades policiales los persiguen tenazmente, hasta llegar a detener a un delegado que enviaron a Villa Atuel para ponerse al habla con sus compañeros de dicha localidad, y a otros obreros más, sin haber cometido el menor delito.

Empero, todos estos hechos no obstan a que los obreros se mantengan unidos como en el primer día.

DE JUJUY

Ecos del mitin contra la legislación antiobrera — En esta localidad tuvo lugar el 10 del corriente un mitin de protesta contra la legislación antiobrera, el que resultó todo un éxito.

Durante el acto hablaron los ciudadanos Lucas Illesco, Lucas S. Onijio, Luis Muro y otros delegados.

Al final se dirigieron tres telegramas: uno a la cámara de diputados pidiendo el rechazo del proyecto de legislación antiobrera y la derogación de las leyes de residencia y de "defensa social", otro al senado reclamando la sanción del proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios, y el tercero a la F. O. R. A., informándola del éxito alcanzado por el mitin.

Comité pro defensa de los consumidores

INVITACION

Los que suscriben, designados y confirmados en comisión provisoria por las asambleas celebradas los días 12 y 14 del corriente en esta capital para constituir un comité permanente pro defensa de los consumidores, tienen el agrado de invitar a las sociedades gremiales, bibliotecas populares, sociedades culturales, cooperativas, sociedades de socorros mutuos, asociaciones de fomento, ligas de inquilinos, sociedades feministas, centros socialistas, etc., a designar un delegado para que la represente en la asamblea que se realizará el jueves 21 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Ariel", Carlos Pellegrini 456, a fin de dejar definitivamente constituído dicho comité y arbitrar los medios de controlar y abaratar el consumo popular.

Tratándose de un movimiento que carece de todo carácter político, ideológico y religioso y que sólo aspira a organizar la defensa de los consumidores agobiados hoy bajo el peso de una carestía nunca vista y que amenaza prolongarse por mucho tiempo aun, esta comisión espera que no le faltará el concurso de las instituciones invitadas para realizar un esfuerzo que ponga en manos del pueblo de la capital el control inmediato de sus propios consumos. — Manuel González Maseda, Julia Tonoli, Julio A. del Río, Pedro Ponti, Rosario H. De Peralta, Matías Villa, Sofía Domingo, José Leiras y Nicolás Repetto.

Casa del Pueblo

La función y conferencia de esta noche

Otras fiestas en preparación

La suscripción

Hoy, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el cine Rivadavia 2181, la fiesta patrocinada por el Centro Socialista Femenino.

He aquí el programa a desarrollarse: Primera parte — 1o. La Marsellesa; 2o. Los puntales de la sociedad.

Segunda parte — 1o. La Internacional; 2o. Conferencia por el doctor Mario Bravo, sobre un tema de actualidad; 3o. La cigüeña negra (5 primeros actos). Interesante película, en la que se hace ver las fatales consecuencias de las herencias mórbidas.

Tercera parte — 1o. La canción roja; 2o. La cigüeña negra (los dos últimos actos); 3o. Cacaseno quiere fugarse (cómica).

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 3. Pueden retirarse en el Centro Femenino, Azcuénaga 252, de 4 a 5 p. m., y por la noche en la boletería del cine.

OTRAS FIESTAS

Como ya hemos anunciado, el Centro de la sección 18a. ha organizado para la noche del 21 del corriente un interesante festival que se realizará en un biógrafo de la sección.

En uno de los intervalos de la fiesta pronunciará una conferencia la ciudadana Juana María Begino.

El Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano) realizará un gran festival a beneficio de la Casa del Pueblo, el jueves, a las 8.45 p. m., en el cinema "Saavedra", Cabildo 3916.

He aquí el programa:

Primera parte. — 1, La Internacional, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero A. Folcia recitará el monólogo dramático de Joaquín Dicenta titulado "El león de bronce". Segunda parte. — 1, Hijos del pueblo, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero Felipe Levinis recitará la poesía de Santos Chocano titulada "Canto a Zoia"; 4, Yeno Hubay "Poemas húngaros", violín, por el joven Rafael R. Mendoza. — Tercera parte. — 1, La Marsellesa, por la orquesta; 2, conferencia a cargo del concejal E. Villarreal; 3, se exhibirá la película que registra la manifestación socialista del 1o. de mayo. Cuarta parte. — 1, Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2, el ciudadano G. del Prato recitará el monólogo cómico titulado "La mano del hombre"; 3, biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; tertulia 0.50.

Por entradas en la secretaría, Monroe 2922 y en la "Juventud P. Lafargue" Republiquetas 2491, y en el salón, la noche de la función.

Bajo el patrocinio de la biblioteca "Escuela del obrero", se realizará el 23 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile, con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; el entremés cómico en un acto "Qué calor con tanto viento"; monólogo cómico en un acto "Chacra 606", por el ciudadano J. Maranghelo.

Segunda parte. — Himno Socialista, por la orquesta; la niña Esther Brambati recitará varias poesías; conferencia a cargo del concejal Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Educación física".

Tercera parte. — La Marsellesa, por la orquesta; el ciudadano J. de Agostino recitará varios de sus aplaudidos monólogos; gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se venden en la calle Guatemala 5924, y en el salón el día de la función.

El Centro Socialista de la sección 5a. ha resuelto efectuar el 4 del mes próximo una función cinematográfica en el biógrafo Mundial, Belgrano número 1058, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

En dicho acto hará uso de la palabra el concejal Adolfo Dickmann.

Oportunamente anunciaremos el programa a desarrollarse.

Para el 28 del corriente, en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, en unión del Centro Socialista de la sección 11a., la comisión Casa del Pueblo realizará una fiesta cinematográfica y conferencia. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Precio de las localidades: Platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Se pondrán en venta dentro de pocos días.

LA SUSCRIPCION

Se solicita nuevamente de los poseedores de listas aun no devueltas que las remitan a la brevedad posible con el importe de lo recolectado. Si están en blanco, pueden igualmente devolverlas, para facilitar el control de la tesorería.

Ya están en circulación las nuevas listas de suscripción, pudiendo pedirlas, los que deseen, al secretario tesorero, Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2689, que le serán remitidas a vuelta de correo.

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista número 154, capital, a cargo de **Francisco Galli**, con los siguientes suscriptores:

Francisco Gali, $ 20; José Colonna, 1; Julio Menéndez, 1; Arturo Puig, 1; Santiago P. Fassio, 2; C. Hutinorri, 1; A. Serra, 1; Federico Sucamiveles, 2; León Deli, 2; Lázaro Jaimadich, 2. — Total de la lista, $ 33.

Lista número 148, capital, a cargo del **centro cultural "Alberto de Diego"**, con los siguientes suscriptores:

Juan Ghione (en 5 meses), $ 11; Anselmo Teschi, 1; Calixto Bellingeri, 1; César Ramos, 0.50. — Total de la lista, $ 13.50.

Lista número 149, capital, a cargo del **centro cultural "Alberto de Diego"**, con los siguientes suscriptores:

Humberto E. Motta, $ 10 (en 5 meses); José Cugnasco, 0.50; G. del Pino, 2; Luis Nazara, 0.50; Raúl Salmini, 3; Teodoro E. Simonassi, 3; Adolfo Simonassi, 2; P. Ghiglioni, 1; Enrique Loustaunau, 0.50; Antonio Maver, 1; Juan Sanguinetti, 5 (en 5 meses); Manuel Soliño, 2; José M. Iglesias, 0.50; Fernando Rojas, 10 (en 10 meses); Samuel Gerochengoror, 1; M. Hurpin, 1; N. N., 0.50; Amadeo Volpi, 0.50; Juan B. Dettoni, 2; Héctor Fernández, 1; Claudio Belli, 2; Eugenio Motta, 10 (en 10 meses); Carlos E. López, 2; Eloy Dionisio, 1; Mazzarin, 1; Santos Ceriana, 1; Enrique Bonvecchi, 1. — Total de la lista, $ 65.

Lista número 153, interior, a cargo de **Santos Oliva**, con los siguientes suscriptores:

Santos Oliva, $ 10; José S. Melita, 5. — Total de la lista, $ 15.

Lista número 88, interior, a cargo del **Centro Socialista de Sarandí**, con los siguientes suscriptores:

Yo Acuso, $ 1.20; Luis Neva, 0.50; Julio Bourmazel, 0.50; Manuel Núñez, 0.50; Agustín Rossi, 0.50; Víctor Sánchez, 0.50; Pablo Bergna, 0.50; Carlos Valle, 0.20; Juan Pisani, 0.20; Juan Badano, 0.20; Juan Beguerie, 1; Domingo Beguerie, 0.20; María Beguerie, 0.20; Victorio Ronco, 0.50; Juan Lambezat, 0.50; Juan Perguilhem, 0.30; Angel Corazza, 0.50; Manuel Añon, 0.50; Banti Olimpo, 1; Alberto Bonet, 0.20; Julio Bonet, 0.20 Angel Canale, 0.50; Ramona Aymamí, 1; Pedro Bizancio, 0.30; José Fernández, 1; Mauricio E. Bourmazel, 0.50; Juan Cogo, 0.20; José Guerrero, 1; Leonardo Banti, 0.50; Wenceslao Bandin, 0.10; Alfredo Alvarez, 0.50; Carmen Delcotte, 0.50; Tomás Pozzi, 0.50; Vicente Narcino, 2; Luis Gigagante, 0.20; Luis Gutiérrez, 0.20; Pastor Benítez, 0.10; José Porro, 0.60; J. B. Vergottini, 0.50; Vicente Martín, 0.50; Radamés Barsanti, 0.30; Juan B. Novello, 0.30; Alejandro Barrios, 0.25; Manuela A. de Martín, 0.30; C. S. de Sarandí, 5. — Total de la lista, $ 26.75.

Lista número 131, interior, a cargo del **Centro Socialista de Arroyo Seco**, con los siguientes suscriptores:

Olivo Ghilardi, $ 1; Saverio Jarulli, 1; Vicente Añel, 1; Salomón Rodríguez, 1; Félix Gómez, 1; Angel Duarte, 1. — Total de la lista, $ 6.

Lista número 6, interior, a cargo del **Centro Socialista de Pigüé**, con los siguientes suscriptores:

Pelayo Fernández, $ 10; Vicente L. Celano, 5; J. Manuel Zugasti, 5; Pedro A. Negroni, 2; V. L. Roina, 2; José Gornasele, 1; Miguel Jablaro, 5; G. Martínez, 2. — Total de la lista, $ 32.

Lista número 184, interior, a cargo de **Eugenio R. Campos**, con los siguientes suscriptores:

Eugenio R. Campos, $ 2; C. Mayorga, 1; M. Capdevila, 1; F. del Valle, 2; C. del Valle, 1; Federico Caralieri, 1; Juan Fco. del Valle, 1; Anselmo Graccia, 0.50; Ernesto Ferrero, 0.50; Jacinto Ruiz, 1; Horacio Brun, 1; Salvador Romero, 0.50; Pedro Ligonto, 1; J. Pedrayes, 0.50; G. Lolli, 0.50; C. Chiappara, 1; Juan Zembo, 1; R. Chacho, 0.40; J. Pagella, 0.50; Lorenzo Zembo, 2. — Total de la lista, $ 19.40.

Lista número 165, capital, a cargo de **Alfredo Baroni**, con los siguientes suscriptores:

Alfredo Baroni, $ 5; N. J. Greco, 4; N. N., 5; Rómulo Buella, 2; Angel Vismara, 3; N. N., 2; Miguel Milián, 1; José Pérez, 1; Antonio Prieto, 1; Pierino Bellomo, 1; Manuel Baltar, 1; Antonio Iglesias, 1; Vicente Schiano, 1; A. Rodríguez, 1; Policarpo Martínez, 1; N. N., 1; Julio Castro, 2; Pedro Martín, 1; Diego Martín, 1; Eugenio Hartmann, 1; Pedro Baulo, 1; Pedro Baulo (h.), 1; Ernesto Casati, 1; Prudencia Schiana, 1; Miguel Mas e hijos, 2; Nicolás Conte, 1. — Total de la lista, $ 43.

Lista número 146, capital, a cargo de **Antonio Corral**, con los siguientes suscriptores:

W. Rosen, $ 2; Adolfo V. Alvarez, 5; A. Canil, 2; V. F. Alulo, 1; M. Barreira, 5; Pedro Gómez, 2; Santiago Alvarez, 5; F. A. Benítez, 1; A. Corral, 5. — Total de la lista, $ 28.

Lista núm. 189, capital, a cargo de **Domingo Marino**, con los siguientes suscriptores: Domingo Marino, $ 5; Luis Vitelli, 5; Carmen C. de Vitelli, 1; Lita A. Vitelli, 1; Nelly O. Vitelli, 1; José de Cuglial, 2; V. de Francesca, 1; Juan Núñez, 0.20; Sebastián Alonso, 0.20; Jorge Snubrien, 0.20; Vicente Guerriera, 0.20; Alfredo Palmi, 0.20; César A. Crocco, 0.20; Casimiro Bellini, 0.50; César Bellini, 10; J. B. Monticelli, 2; R. Vitelli, 1; J. A. Vitelli, 5; Dante D. Chiesa, 2; Vicente Criscuolo, 2; Manuel Lucini, 1; Joaquín Monteiro, 2; A. B. de Manetto, 1; Miguel Aranda, 0.50; Antonio Covello, 1; Carlos Marcheschi, 0.50; Gregorio Sagarian, 0.50; Eugenio Licandro, 0.50; Abel de Bargas, 0.20; Augusto Henze, 0.20; Nicolás Cirigliano, 0.50; César Badaracco, 1; Ernesto Fabareo, 5; José Marrone, 2; Vicente Ferrario, 2; Julio F. Agnita, 0.50. Total de la lista, $ 58.10

Lista núm. 17, capital, a cargo de la **Agrupación Femenina Socialista**, con los siguientes suscriptores: Agrupación Femenina Socialista, $ 10; Agustina R. Tixeyre, 1; Albina P. de Pellegrini, 1; Una socialista, 1; Enriqueta P. Feijóo, 2; Sofía Domingo, 2; S. S. S., 1; Emilia I. Pigri, 1; N. N. Pelegrini, 1; 3 alcancías A. F. Socialista, 20.75. Total de la lista, $ 40.75.

Lista núm. 230, capital, a cargo de **Octavio Fernández**, con los siguientes suscriptores: Francisco D. Acuña, $ 1; Domingo J. J. Navarro, 5; Telvio Fernández, 5; J. R. Fernández Coria, 1; Juan Perrotti, 3; Angel Garrote, 1; Vicente Bosella, 1; J. S. Spineal, 1; N. N., 1; Arístides Orsolani, 1; G. Bravo, 10; O. Fernández, 10. Total de la lista, $ 40.

Lista núm. 60, interior, a cargo del **Centro Socialista de Tolosa**, con los siguientes suscriptores: Guillermo Aguirre Bengoa, $ 5 (en 5 cuotas); Agustina G. de Aguirre Bengoa, 5 (en 5 cuotas); Enrique Berecrat, 5; Bernardo Berti, 2; Romano Dalla Tea, 2; Carlos Paoli, 2; Antonio García, 3; Gregorio Tesani, 1; Francisco Stagnaro, 5; Pedro Boscato, 1; Santiago Cassinetta, 1; Ernesto Paoli, 1; Julián Miraré, 1; Guillermo Gualchi, 1; Francisco Prato, 3; Alfredo Cure, 2; Andrés Vuotto, 4; Miguel Vendrell, 1; Ricardo García, 1; Libertario Aguirre Bengoa, 1. Total de la lista, $ 52.

Lista núm. 168, capital, a cargo de E. Disalvi, con los siguientes suscriptores: Nicolás Guerrero, $ 5; Alberto Regina, 1; Julio Rodríguez, 15; Rafael Rodríguez, 5; Agustín Guerre, 5; Rufino Alvaro, 1; G. Loño, 2. Total de la lista, $ 34.

Lista núm. 33, capital, a cargo del **Centro Socialista sección 20a.**, con los siguientes suscriptores: E. Disalvi, $ 15; R. Decanini, 10; C. Disalvi, 10; Antonio Reyes, 5; Joaquín Maceira, 5; José Tramezzani (hijo), 5; Félix Tramezzani 5; Luis Desalvo, 6; Evaristo Juanes, 1; G. Sillburg, 1; Secundino Espina, 1; Héctor A. S. Espina, 1; José Grandinetti, 1. Total de la lista, $ 66.

Lista núm. 32, interior, a cargo del **Centro Socialista de Necochea**, con los siguientes suscriptores: Luis Bianchi, $ 10; Romeo Coquetti, 10; Enrique Zugazua, 10; Vicente A. Montone, 10; J. B. Ronco, 10; José Salgado, 10; Lino Garyuio, 10; Juana D. Montone, 10; J. N. Falivene, 10; Pascual N. N., 5. Total de la lista, $ 95.

Lista núm. 12, capital, a cargo del **Centro Socialista sección 1a., Liniers**, con los siguientes suscriptores: Isidoro Ayala (hijo), 1; Antonio J. Marocco, 1; Marcos Schvartz, 1; Antonio Tamizzo, 1; José Tamizzo, 1; Antonio Carbone, 1; Jesús Diez, 1; Pedro Guala, 1; Francisco Guala, 1; Jorge y Julio Costa, 1; Isidoro Ayala, 10 (en 5 cuotas); Centro Socialista 1a. (Liniers), 10; Angela Marocco, 1; Juanita Suárez, 1; Juan Guala, 1. Total de la lista, $ 33.

Lista núm. 231, interior, a cargo del **Centro Socialista de Carlos Casares**, con los siguientes suscriptores: Gregorio Céspedes, $ 15; José Luparia, 3; Felipe Rubio, 1; Daniel V. Ramírez, 2; N. N., 5; Perfecto Sisto, 2; José Rosemblit, 1; Eduardo Rossi, 5; Eduardo Andersch, 5; Eduardo A. Andersch (hijo), 1; Juan Constanza, 1; Carlos Muzzio, 1; Juan E. González, 2; Manuel Sánchez, 1; Antonio Mazzini, 10; Luis Hojman, 2; Ricardo Camagna, 2; Luis Costanzo, 1; Bertoni J. Franci, 1; Ernesto Deambrogio, 1; Juan Ré, 1; Francisco Paladino, 1; César Rossi, 5; Bernardo Mendlin, 10; N. N., 3. Total de la lista, $ 82.

Lista núm. 106, interior, a cargo del **Centro Socialista de Concepción del Uruguay**, con los siguientes suscriptores: Manuel Villamonte, $ 1.50; Ramiro Fernández, 1; Juan Russo, 1; Sánchez Manfredi, 2; E. P. Sánchez, 2; M. T. Sánchez, 1; Isaac Rudaeff, 4; Isaac Jurovritz, 1; Miguel Oscaris, 1; Entrerriano, 1; Fernando Galina, 2; Ramón Galina, 1; Luis M. Etchegorri, 0.50. Total de la lista, $ 19.

Lista núm. 19, interior, a cargo del **Centro Socialista de Isla Maciel**, con los siguientes suscriptores: Juan C. Pocholo, $ 0.50; Basilio Damirez, 1; A. A., 0.50; B. S. Salvatico, 1; L. Gebejole, 0.50; M. Piñero, 0.50; D. Rodríguez, 0.25; F. Corvaro, 2; Alejandro Rabolli, 2; R. M., 1; A. Dittarelli, 0.50; Andrés Mey, 0.50; Florentino Debono, 5; Luis González, 2; P. Tieroli, 10; E. Surane, 1; Daniel López, 1; Francisco Devoto, 2; Preoliano Angeli, 1; Juan Rossi, 1; Jerónimo Serra, 2; Angel Tamburini, 2; A. Spadavechia, 1; J. Trecenzo, 1; P. Stangini, 2. Total de la lista, $ 41.25.

Diversas entradas: Agustín Bancalari, $ 500; Domingo Brueva, 5; Angela F. de Brueva, 5; María Brueva, 5; Isabel Brueva, 5; comisión venta de medallas del mes de julio, 24.55; A. Baglietto, 2; José M. Trelles, 10; Rafael Giasio, 4; M. Gallegos Zamora, 2.70; R. G. Soares, 5; beneficio del festival realizado el 18 de julio por el Centro Socialista de la sección 20a., 202.10; 50 o|o del beneficio del festival realizado el 6 de agosto por el Centro Socialista de la sección 19a., 131.40; idem del realizado el 19 de julio por el Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal), 34; dividendo 24o. de "El Hogar Obrero", 417.85.

Suma anterior, $ 165.072.75. Total general, **$ 167.169.10.**

Los domingos de la Sociedad Luz

EL HOMENAJE A HAECKEL

Con afluencia de numeroso público realizóse el domingo, en el museo nacional de historia natural, el homenaje a la memoria de Ernesto Haeckel, organizado por la Sociedad Luz.

El vetusto y colonial edificio, semi en ruinas y completamente inadecuado para el destino que tiene, no pudo ser recorrido por su estrechez y el gran número de vitrinas y objetos que contiene, dejando apenas paso a una persona.

Sin embargo, la mañana fué bien aprovechada. En un salón que sirve de secretaría, dirección y archivo pudo ubicarse, bien que a duras penas, la numerosa concurrencia. Abrió el acto el doctor Angel M. Giménez, haciendo la apología de los hombres de ciencia que en los laboratorios y museos van reconstruyendo el pasado y estudiando los misterios de la naturaleza, y que, como Darwin, Haeckel y Ameghino, fueron no sólo investigadores, sino también fundadores de doctrinas que dieron por tierra con dogmas y falsos conceptos sobre el origen del mundo y de la vida.

Recordó la obra del museo de historia natural de Buenos Aires, su valiosa contribución a la ciencia y las condiciones desastrosas en que aquél está montado, señalando lo inadecuado de los locales en que tienen que trabajar sus hombres de ciencia, y propuso que al terminar el acto se firmara una petición al ministro de instrucción pública pidiendo medidas en favor de la institución.

Dió luego la palabra al profesor Doello Jurado, jefe de sección del museo, ilustrado y prestigioso naturalista argentino, quien con frase sencilla, al alcance de todos, hizo conocer la obra zoológica de Haeckel, pasando en revista sus principales trabajos. Sus explicaciones fueron ilustradas con numerosos mapas murales y piezas zoológicas. Sería difícil seguir y condensar en una simple crónica la disertación tan llena de interés y de notas gráficas, que supo despertar la sana curiosidad, el deseo de saber y conocer las maravillas y encantos que ofrece el estudio de la naturaleza.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Antes de retirarse la concurrencia, se firmó la petición que se presentará al ministerio de instrucción pública.

Partido Socialista

XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a las secciones afiliadas al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), que se realizará en los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de Córdoba, si el C. E., en consideración a circunstancias especiales y en vista de la autorización que le han conferido las secciones, no resuelve que se realice en otro lugar.

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24).

2o. Enviar antes del 9 de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 9 de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dicho mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su reconocimiento y discusión (art. 25).

3o. Enviar antes del 9 de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso (art. 26), quedando excluídas las proposiciones sobre reforma de estatutos, regidas por el artículo 50 (voto general). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 9 de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

* * *

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — **Mario Bravo**, secretario general del Partido Socialista.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de consumos "La protectora económica", de Lanús — El balance del último ejercicio de esta cooperativa, que venció el 30 de junio ppdo., ha registrado las siguientes cifras:

Entradas: Existencia, ejercicio anterior, $ 250.36; mercaderías, 11.855.39; envases, 61.15; cuotas de acciones, 307; capital social, 41. Total, pesos 12.514.90.

Salidas: Mercaderías, $ 11.431.24; gastos generales, 765.36; muebles y útiles, 215.70; cuotas de acciones, 13; saldo que pasa a nuevo ejercicio, pesos 89.60. Total, $ 12.514.90.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Vuelve a representarse hoy en el teatro Colón el "tríptico" de Puccini en función correspondiente al turno par.

Mañana no habrá función, y el jueves se efectuará el estreno de "Los héroes", ópera del maestro argentino Arturo Berutti, cuya interpretación estará a cargo de Esther Mazzoleni, María Labia, Matilde Blanco Sadún, Rinaldo Grassi, Viglione Borghese y Vicente Betconi, dirigiendo la orquesta el maestro Tulio Serafín.

"Los héroes" viene ensayándose activamente, pues, según referencias, su preparación requiere mucho cuidado tanto por la aparatosidad y movimiento escénico, como por el ajuste de su ejecución vocal y orquestal.

Con la función celebrada anoche en el teatro Coliseo, a beneficio de las "Cantinas maternales", quedaron clausurados los espectáculos de la temporada lírica del presente año.

"EN LA QUIETUD DEL PUEBLO"

La compañía Muiño-Alippi estrenará mañana, a segunda hora, la pieza dramática en dos actos de este título, original de Samuel Eickelbaum, distinguido escritor e inteligente crítico de arte, que se inicia en el teatro con esta producción.

MARCONI

La compañía italiana de la actriz Jole Piacentini ha dado por terminada su actuación en este teatro, suspendiendo así la serie de funciones anunciada.

En la presente semana hará su reaparición la compañía de operetas "La Giovanissima", habiéndose contratado nuevos elementos.

SAN MARTIN

Durante la presente semana se ofrecerán en este teatro las siguientes novedades:

El sábado, a las 5, se realizará el primer concierto popular del pianista argentino Numa Rossotti, con un programa consagrado a la miniatura para piano.

Por la noche se estrenará la comedia en tres actos "Jorobeta", original del distinguido escritor y periodista Justo López de Gomara.

CONCIERTOS

En el Odeón dió ayer su tercer concierto la pianista húngara Yolanda Mero, obteniendo un brillante éxito, tal como correspondía a sus señalados méritos.

Con tal motivo, la pianista Mero ha resuelto dar una nueva audición el próximo viernes, con la cual se despedirá del público porteño.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Esta agrupación ha trasladado su local social a la calle Concordia 3889.

—Hoy, a las 8 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto local, asuntos a tratarse en el próximo congreso, varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" (Sección 3a.) — Asamblea hoy. Orden del día: A. B. C., varios.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Cita a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes, nombramiento de la C. de B., circular del concejal Comolli, proposiciones al próximo congreso, varios.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, discusión de la carta orgánica uniforme, nombramiento de un miembro de la C. A., ídem de la C. de propaganda, ídem de un revisor de cuentas, ídem de dos delegados ante la juventud, asuntos varios.

Sección 16a. (Belgrano) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., para considerar la solicitud presentada para la formación del nuevo Centro de la 16a. (Saavedra).

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, pedido de la C. A., informe de la C. de F., nombramiento de una comisión pro Casa del Pueblo, circulares del C. E. y del concejal Comolli.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y morosos, refacciones de la casa, asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares 18 y 19 del C. E., designación de delegado ante el Comité pro abaratamiento de la vida.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se invita a los secretarios de las JJ. SS. de la capital y circunvecinas a participar de una reunión que con carácter privado se efectuará hoy, en el local del C. Ejecutivo del Partido, Rivadavia 2089. Se considerarán diversos asuntos de sumo interés para las Juventudes, habiendo prometido su asistencia el secretario del Partido, doctor Bravo, por cuya indicación se realizará esta reunión. Unica citación. A las 8.30 de la noche.

—Los miembros del Comité se reunirán a las 8 p. m., en el mismo local.

Centro cultural "Vida Nueva" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, rifa, informes, fiesta, varios. Después de las 9 se sesionará con el número de afiliados que hubiere presente.

J. S. de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, varios.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bruness 2631. Mañana, a las 8.45 p. m., se reunirá la C. A. Asuntos urgentes.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 9 p. m., reunión de la comisión artística, en C. Pellegrini 456. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Propicia una función cinematográfica y conferencia para el jueves, a las 8.30 p. m., en el cine Colón, calle Entre Ríos 637. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso y versará sobre la "Emancipación civil y política de la mujer". El ciudadano Antonio Sansibieri recitará un monólogo cómico.

Platea con entrada, $ 0.50.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — Hoy, a las 8.30 de la noche, se reunirá la C. A. del Centro local, a fin de tomar en consideración diversos asuntos de carácter urgente.

Piñeiro (Avellaneda) — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará el viernes, a las 8 p. m., en el local O'Gorman 115. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha". Por ser segunda convocatoria se sesionará con el número que concurra.

Villa Ballester — Convoca a asamblea en segunda convocatoria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, campaña electoral. Se encarece puntual asistencia.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro Socialista de la 9a. (Sur) — Ha trasladado su secretaría al nuevo local, Rioja 512.

Skating Club — En la rifa sorteada en la fiesta a beneficio de la Casa del Pueblo realizada el sábado último, resultaron premiados los siguientes números: 1o., 1537; 2o., 1879; 3o., 0696.

INTERIOR

Sarandí (Avellaneda) — La comisión administrativa del Centro local ha quedado compuesta en la siguiente forma: secretario general, Radamés Barsanti; id. de actas, Juan B. Novello; tesorero, Juan Beguería; vocales: Angel García, Alejandro Barrios, Julio Bournazel y Vicente Martín; revisores de cuentas: Pedro Mángano y José Fernández.

Información general

Administración nacional

Representante argentino en Centro América — El señor Federico Quintana, ministro argentino en Centro América, ha comunicado a la cancillería que ayer presentó sus credenciales al gobierno de Costa Rica.

Partida del interventor en La Rioja— Ayer partió para La Rioja el interventor en esa provincia, doctor Pedro A. Echagüe, acompañado del personal que le secundará en su misión.

Reforma de estatutos aprobada — Por el ministerio de justicia e instrucción pública se ha dado un decreto aprobando la reforma de los estatutos de la sociedad anónima Buenos Aires Building Society Lda.

Visita de Pi y Suñer al ministro de instrucción pública — Ayer estuvo en el ministerio de instrucción pública el profesor español señor Pi y Suñer, quien hizo una visita de cortesía al titular de la cartera.

Nombramientos — Se ha nombrado escribiente de la dirección de instrucción pública al señor Raúl J. Fazio, y auxiliar del registro de la propiedad, sección propiedades e hipotecas, al señor Leonidas Vidal Peña.

Provisión de plantas — El ministerio de agricultura ha autorizado a la dirección general de enseñanza agrícola para que provea una cantidad de plantas en macetas con destino a los alumnos de las escuelas del distrito del Tandil. Esa resolución fué dictada previos informes de las oficinas técnicas respectivas y de acuerdo con el pedido formulado oportunamente por la sociedad local "Sarmiento".

Permiso de pesca — El señor Generoso Taborda se ha presentado al mismo ministerio solicitando se le conceda permiso de pesca en el puerto de San Julián, en el territorio de Santa Cruz. El ministerio citado, después de oír la opinión de la dirección de ganadería, que interviene en esa clase de petitorios, ha dictado una resolución por la que concede al recurrente el permiso necesario para efectuar operaciones de pesca en el punto ya citado, debiendo el concesionario sujetarse en un todo a las prescripciones establecidas en el decreto de 26 de diciembre de 1914.

Estudio de una laguna — De acuerdo con un pedido formulado por los señores Ernesto D. Carh y Cía., concesionarios de pesca en la laguna "Alsina", provincia de Buenos Aires, que solicitaban se efectuara un estudio científico sobre las condiciones en que se encuentra actualmente la citada laguna para la explotación del pejerrey, y a cuyo efecto ofrecen costear esos estudios al departamento de agricultura, ha dado una resolución.

Por ella se autoriza a la dirección citada a que confíe a uno de sus empleados técnicos el estudio a que hacemos referencia y bajo las condiciones propuestas por los recurrentes.

Presupuestos de obras—El ministerio de obras públicas ha dictado las siguientes resoluciones:

Autorizando la realización de estudios pertenecientes a las obras de la ley 5315 en los siguientes caminos, a

fin de proyectar los trabajos que éstos requieran:

Caminos de General Rojo a Ramallo, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Buenos Aires; caminos de acceso a la estación Las Rosas, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santa Fe; caminos de acceso a la estación Parejas, zona del ferrocarril de Santa Fe, en la provincia del mismo nombre; camino de acceso a J. E. Barra, a Pringles y Laprida, zona del ferrocarril del Sur, en la provincia de Buenos Aires; calle de circunvalación a la estación Manuel Ocampo, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Buenos Aires; camino de Claraz a La Negra, zona del ferrocarril Sur, en la provincia de Buenos Aires; caminos de acceso a Monteros, desde Suardi y Brinckmann, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Córdoba; calle de circunvalación a la estación Lobería, zona del ferrocarril del Sur, en la provincia de Buenos Aires; camino de Añatuya a Colonia Dora, zona del ferrocarril Central Argentino y del estado, en la provincia de Santiago del Estero; camino de Tres Arroyos a Orense, zona del ferrocarril del Sur, en la provincia de Buenos Aires; camino de Pergamino a Colón por el arroyo La Pajita, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Buenos Aires.

—Se autorizó el traspaso de la adjudicación de las obras del camino de acceso a Hernando Fotheringham, en la zona del ferrocarril Central Argentino, a favor de Alberto Colombo, por la suma de $ 6.250 m|n.

—Se aprobaron también los siguientes presupuestos preparados por la dirección general de arquitectura:

Pesos 817,32 m|n para el reemplazo de los estanques de alimentación del servicio de aguas corrientes del edificio que ocupa la comisaría de la sección 10a.

Pesos 962.50 m|n para la instalación de una cocina en el cuerpo de bomberos de la capital, destinada al servicio de oficiales.

Tribunales

Por los procesados de "Bandera Roja" — El comité pro libertad procesados de "Bandera Roja" se ha presentado por medio de una nota a la cámara de apelaciones en lo criminal solicitando la revocatoria de la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Ramos Mejía, y en consecuencia se decrete la libertad de los encausados.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Almirante Brown y Tupuyán, al subir a un tranvía de la línea 12 Bernardo Arenas, perdió pié y cayó al pavimento, sufriendo a consecuencia del golpe la fractura de la clavícula izquierda. Fué atendido en el hospital Argerich.

—Frente al número 257 de la calle Pueyrredón, el menor Alfonso Ballievo, de 7 años de edad, domiciliado en Castro Barros 1546, al treparse a un tranvía de la línea 65, cayó y las ruedas del acoplado le fracturaron la pierna izquierda, la que le fué amputada en el hospital Ramos Mejía.

Muerto por una locomotora — En las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Nazca, fué muerto por una máquina Domingo Manzzoro.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 de la noche, piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Museo social argentino — El próximo jueves, a las 6 p. m., tendrá lugar en la sala de actos de esta institución una conferencia a cargo del doctor Ricardo Levene, sobre el siguiente tema: "El conflicto económico que precedió a la revolución de mayo". La entrada será libre, Maipú 126.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — En el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034, el doctor Mariano Etchegaray dará una conferencia sobre el tema "Puericultura (cuidado de la primera infancia)", el jueves, a las 8.30 p. m.

Se invita especialmente a las señoras.

Universidad popular — Esta institución ha organizado una serie de cursos y conferencias, que versarán sobre "El origen y desarrollo de nuestra nacionalidad; la gestación y evolución de nuestras instituciones, especialmente en cuanto respecta a los deberes y derechos de los ciudadanos, y sobre las formas y medios de explotación de las fuentes de riqueza nacionales en las diversas zonas del país".

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.45, el doctor Antonio Casacuberta continuará dictando el curso de aritmética a su cargo, que funciona en el local del Centro obreros y obreras de la casa Pagola, calle Chiclana 3012.

—Mañana, a las 9 p. m., se reunirá la C. D. en el local de la secretaría, Sarmiento 1376 (primer piso).

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. En este local se dicta gratuitamente los siguientes cursos: Biología, lunes y viernes, de 8.30 a 9.30 p. m.; física y química, miércoles, con el mismo horario.

INSTRUCCION PRIMARIA

Museo escolar Sarmiento — La dirección de este museo ha comenzado a enviar los catálogos de la "Sección geografía" a todas las escuelas fiscales de la capital. Los directores que no los reciban antes de fin de semana, pueden pedirlos por carta al Museo escolar, Charcas 1081.

NOTICIAS VARIAS

Sociedad de fomento de Porriño y su distrito — La nueva C. D. de esta sociedad quedó constituída en la forma siguiente: Presidente, R. García; vicepresidente, E. R. Leiros; secretario, I. Paz; prosecretario, M. Guimeraus; tesorero, E. Coto; protesorero, R. Saavedra; contador, J. R. Rodríguez; bibliotecario, R. Boente; vocales: J. Solla, M. Rodríguez, M. Navas; revisores de cuentas: José Bugarín, Juan Bugarín, Francisco Pereiro.

Esta comisión, que tiene el propósito de dar gran impulso a esta ya progresista sociedad, ha empezado a poner en práctica diversas medidas que se traducen en constante aumento del número de sus asociados.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Diputados — Mañana, a las 2.30 de la tarde, deberá reunirse la cámara de diputados bonaerense.

Como primer asunto, después de darse cuenta de los entrados, deberá considerarse el despacho de la comisión investigadora en la dirección de escuelas. En seguida se tratará el despacho de la comisión segunda de legislación en el proyecto de ley creando el partido de Hipólito Vieytes.

Senado — Para hoy, a las 2 p. m., han sido citados los miembros de esta cámara a fin de celebrar sesiones secreta y pública.

Asociación "Arte y Estudio" — Esta entidad, formada por alumnas y ex alumnas de la escuela normal popular, ha constituído su C. D. en la siguiente forma:

Presidenta, María Flora Herreros; vice, María Juana Iribarne; secretaria, Ana María Díaz; prosecretaria, Eloísa Arena; tesorera, Laura Ivaldi; vocales: M. Facunda Pereyra, Sara Humet, Laura Carbone y Rosa Galiski.

Ex alumnos del colegio nacional — Esta institución ha organizado un torneo de ajedrez entre los alumnos de las diversas facultades.

Se disputará una gran copa donada por la presidencia de la universidad.

Los diversos centros estudiantiles han designado ya sus respectivos jugadores, debiendo iniciarse el campeonato antes de fin de semana.

La Proveedora Platense — A las 8.30 p. m. realizará hoy su asamblea anual ordinaria esta cooperativa de consumos. La reunión se efectuará en su local de la calle 1 núm. 493.

El mitin contra las leyes antiobreras — Por error, se anunció ayer que el mitin organizado por la Federación Socialista Bonaerense contra las leyes antiobreras tendrá lugar el próximo domingo, cuando en verdad debe decir para el domingo 31 del corriente.

SAN MARTIN

Concejo deliberante — En la sesión celebrada por este cuerpo el domingo pasado, fué tratado el dictamen de la comisión nombrada para estudiar el impuesto a las carreras.

La mayoría de la comisión recomendaba la aplicación de un impuesto de 8 o|o de la comisión que obtuviera el hipódromo después de las 40.000 boletas de caballos.

La minoría pedía la aplicación del 10 o|o desde una boleta hasta 40.000, y después de 44.000 el 10 o|o.

El concejal Thompson, vocal de la "Liga Patriótica", defendió con gran calor al hipódromo, argumentando razones sin fundamento.

Después de un prolongado y agitado debate, en el que los concejales socialistas tomaron parte activa, fué aprobado el despacho de la minoría, entre los aplausos de la barra.

Luego se empezó a tratar una proposición de los concejales Spandonari, Ramiro y Mascheroni por la que se gravaba en un 20 o|o la entrada al local del hipódromo. Como los defensores del juego vieron que perdían terreno, al ponerse a votación fugaron del recinto, dejando al concejo sin quórum.

Esta actitud de parte de algunos concejales y señores mayores contribuyentes ha causado pésima impresión.

RAMOS MEJIA

Agitación pro autonomía — El domingo último se efectuó, en el salón "Victoria" de esta localidad, una numerosa asamblea de vecinos de los pueblos Villa Sarmiento, Ciudadela y Ramos Mejía.

Después de una animada discusión, se resolvió nombrar una comisión ejecutiva, compuesta de 19 personas, encargada de iniciar los trabajos y dirigirse a los poderes ejecutivo y legislativo provinciales para pedirles la autonomía de estos tres pueblos circundantes y formar un nuevo partido, que se dominaría Ramos Mejía.

Además se nombró una comisión consultiva, compuesta de 30 miembros, para colaborar en dichos trabajos, de acuerdo con la comisión directiva.

PEHUAJO

Contra las leyes antiobreras — A fin de cambiar ideas sobre los medios de exteriorizar el desagrado de la clase trabajadora por los proyectos de legislación antiobrera, tuvo lugar el día 11 del corriente, en el local del Centro Socialista, una reunión de secretarios de sociedades gremiales de la localidad, en la que, entre otros acuerdos, se resolvió pedir el concurso de la Federación Socialista Bonaerense.

—Se espera con entusiasmo, por los afiliados del Centro y de las sociedades gremiales, la venida del diputado Oddone, quien hablará en la plaza Dardo Rocha el 31 del corriente, día en que se efectuará también el mitin general que auspicia el Comité Ejecutivo del Partido.

En el correo — Ha sido separado provisoriamente de su cargo el jefe de la repartición local, a raíz de un recuento y examen de valores efectuado últimamente por un inspector del ramo, quien, a la espera de un jefe reemplazante, se ha hecho cargo interinamente de esta sucursal.

La epidemia gripal — Aunque benigna, durante estos días ha recrudecido notablemente esta enfermedad. Las autoridades municipales no han hecho nada para evitar su difusión, pues como no ataca a las vacas...

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

SANTA FE, 18 — Realizáronse hoy las elecciones de miembros del consejo directivo, el decano y dos delegados titulares y suplentes al consejo superior de la universidad, triunfando los candidatos auspiciados por la Federación universitaria para cada facultad.

CORDOBA

CONTRA LA MALA LEGISLACION — CAMPAÑA DE PROTESTA

CORDOBA, 18 — La J. E. de la Federación Socialista, secundando la campaña del C. E. del Partido, ha resuelto pasar una circular a los centros provinciales incitándolos a realizar actos de protesta contra el despacho de la mayoría de la comisión de legislación en el proyecto sobre legislación obrera.

A tal fin, el Centro Socialista local ha efectuado ayer tres conferencias preparatorias para el gran mitin que tendrá lugar el 31 del corriente. Todas ellas viéronse muy concurridas, habiendo hecho uso de la palabra los ciudadanos Poasa, Camblor, Oliver y otros.

SANTIAGO DEL ESTERO

ECOS DE UNA USURPACION — INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD.

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — La cámara de diputados, en su sesión de hoy, sancionó, por mayoría de votos, la intervención a la municipalidad en la rama deliberativa, en virtud de que el concejo deliberante, mediante bajas artimañas, usurpó la representación al Partido Socialista y al comité del pueblo.

SAN LUIS

INACCION DEL INTERVENTOR — LABOR DE LA COMISION INVESTIGADORA DEL SENADO NACIONAL — CRITICAS AL SENADOR TORINO.

SAN LUIS, 18 — El interventor continúa su gestión sin producir acto alguno en el sentido de regularizar el funcionamiento de los poderes públicos.

La comisión investigadora del senado nacional ha trabajado empeñosamente durante la semana fenecida, acumulando pruebas relativas a la elección de senadores. Asegúrase que ha conseguido establecer la verdad definitiva en el sonado asunto.

La prensa local critica la actitud del senador Torino, a quien le achaca haberse entregado desde su arribo a conciliábulos con los comités radicales.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

La posición de los equipos de primera división, incluídos los resultados del domingo ppdo., es la siguiente:

	J	G	P	E	Ps.
Independiente	6	4	0	2	10
San Isidro	7	5	2	0	10
Rácing	5	4	0	1	9
Porteño	4	4	0	0	8
Boca Juniors	4	3	0	1	7
River Plate	5	3	1	1	7
G. y E. de La Plata	5	3	2	1	7
Huracán	6	3	3	0	6
San Lorenzo	6	2	3	1	5
Sp. Barracas	5	1	2	2	4
Est. Porteño	5	2	3	0	4
Atlanta	5	1	2	2	4
Def. Belgrano	5	1	2	2	4
Estudiantes	6	1	3	2	4
Platense	6	2	4	0	4
Sp. Almagro	6	2	4	0	4
Est. de La Plata	4	0	2	2	2
Tigre	5	1	4	0	2
Eureka	6	0	5	1	1

FEDERACION COMERCIAL

De acuerdo con el sorteo verificado por el consejo directivo de esta federación, damos a continuación el programa de partidos que por la copa Competencia se jugarán el domingo próximo:

Primera división — Cervecería Quilmes v. L. Dreyfus y Cía., Mihanovich v. La Ciudad de Londres, Sanday y Cía. v. Empleados del F. C. Oeste.

Segunda división — Cervecería Quilmes v. Cámara C. de Patatas, C. Mercantil Argentina v. La Artística, Mihanovich v. Vasena, F. A. de Alpargatas v. Pantaleón Barco y Cía., Empleados del F. C. Oeste v. Martínez González y Cía., F. L. Bavastro v. J. Soulas et fils.

Tercera división — Singer v. Vasena, F. A. de Alpargatas v. Cristalería Rigolleau, Caras y Caretas v. A la ciudad de Londres, Cristalerías Papini v. The Brigton, Droguería La Estrella v. Francisco Barone, E. Hardy y Cía. v. E. Pogliaga y Ca., Soulas et Fils v. The Ascensión, Hirschberg y Cía. v. Angel Porro y Cía., L. Seghezzo Hnos. v. A los Mandarines, J. Sternberg y Cía. v. La Casa Ideal de los Novios, Max Glucksmann v. Castillo y Cía., M. Zabala, bye.

Los clubs nombrados en primer término son locales.

MOTOCICLISMO

Moto Club Argentino — Se efectuó anteayer en el recorrido plaza Congreso, Caballito, Villa Devoto, San Martín, Florida, Olivos y San Fernando la quinta excursión del año que este club había organizado, y en la que regía el premio social Mototurismo. El almuerzo se sirvió en San Fernando, asistiendo una cantidad de socios. Efectuóse el regreso por la tarde con el mismo recorrido hasta Villa Devoto.

El certamen de la milla — El 21 del actual quedará clausurado el registro de inscripciones para participar en el certamen de la milla, dividido en cinco categorías y cuatro pruebas, que se disputará los días 24 y 31 del corriente y 14 y 21 de septiembre próximo, bajo los auspicios del Moto Club Argentino. Para datos e inscripciones dirigirse a Corrientes 965.

CICLISMO

Excursión — Sobre el recorrido plaza del Congreso, Quilmes, plaza Constitución, cuya extensión es de 55 kilómetros aproximadamente, se realizó anteayer la octava excursión del año a fin de disputar el premio instituído por la Federación Ciclista Argentina.

Entre los concurrentes figuraron los asociados Carlos A. Brocca, Alberto Harsch, Carlos Lavargna, Vicente Retondi, Alfonso Minazzoli, Lorenzo Veneroso, Emilio Vellón, J. J. Porto, S. G. Esteguy, Francisco A. Miranda, Asem E. Tarbuch, Antonio Muttoni, Jorge W. Hopmarne, Fulgencio Parga, Davis Parga y Emilio Monllor, que obtuvieron 10 puntos.

Actuaron de capitanes de ruta los aficionados Francisco A. Miranda y Alberto Harsch.

Resultado de una carrera — Se efectuó anteayer la carrera ciclista anunciada por el Club Ciclista Universal, reservada para aficionados, principiantes y perdedores.

El triunfo correspondió a Eloy Rivera, en 29 minutos 50 segundos; a dos máquinas, Chaiban Succar, que obtuvo el segundo puesto; a 4 máquinas, Enrique López, que obtuvo el puesto subsiguiente.

Club Ciclista Independiente — Con marcado buen éxito realizóse anteayer la quinta excursión por el premio Turista que anualmente disputan los socios de este club.

Los excursionistas partieron a las 2 de la tarde del monumento de los españoles, llegando a Olivos una hora después, donde se sirvió un lunch, regresando a Palermo a las 6 p. m.

Obtuvieron 10 puntos los aficionados Jesúse Romero, Asem E. Tarbuch, Ricardo A. Santi, Jesús Oliveros, Desiderio Bruno, Antonio Toraño, Lorenzo Veneroso, Luis E. Cervant, Julián Cevallos, Miguel Ciotti, Francisco Esteve y Ramón E. Cejas; obtuvieron 4 puntos: Joaquín García, José A. Cassero y Alfredo Mansur.

Actuaron correctamente los capitanes de ruta Francisco Esteve y Ramón E. Cejas.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 53 1|2; sobre Francia, a 7.45; sobre España, a 4.96; sobre Amberes, a 7.65; sobre Italia, a 8.70; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 53 7|8; sobre Portugal, a 1.80; sobre Montevideo, sin comisión; sobre Alemania, a 16.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 295.343.785.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 88.454.644.766.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 20.500 a $ 96.20; 260.000 a 96; 4.000 a 96.10; 16.500 a 96; 50.000 a 96.10. Total, 351.000.

Id. 1a. serie: 1.000 a 97.40.

Id. 2a. serie: 63.500 a 96.70; 17.000 a 96.80; 1.000 a 96.90. Total, 81.500.

Id. 3a. serie: 41.000 a $ 97.20.

Id. 4a. serie: 6.000 a 97.30.

Id. 5a. serie: 77.500 a 96.70; 19.000 a 96.60. Total, 96.500.

Cédulas nacionales serie L: 26.000 a pesos 98.

Id. 1911: 30.000 a 83.

Bonos de pavimentación (semestrales): 1.900 a $ 78.

Empréstito de conversión: 12.000 a 36.30.

Certificados municipales: 5.000 a pesos 100.60; 2.000 a 100.80. Total, 7.000.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 2.000 a 85.50.

Province of B. A.: 1.400 a 49.50.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 59.706 bolsas de trigo, 5.656 de harina, 38.313 de maíz, 15.712 de avena, 970 de cebada, 135 de centeno, 533 de triguillo, 702 de alpiste, 2.322 de lino, 150 de afrecho, 250 de afrechillo, 1.007 de cebadilla, 754 atados paja guinea, 412 de nabo, 78 de semilla de alfalfa, 7.715 de patatas, 1.457 de maní, 2.380 fardos grandes de pasto y 13.433 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 13 a 17.50; íd. inferior, de 9 a 12; maíz nuevo, de $ 7.70 a 9.80; avena, de 7 a 10.30; lino, de 33.50 a 37.70; nabo, a 26; cebada, a 7; centeno, a 12.30; alpiste, a 24.40; íd. muy inferior, a 7.20.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Alfalfa, fardo grande, de 30 a 72 pesos los 1000 kilos; fardo chico, de 29 a 65; mezcla, grande, de 28 a 53.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: Entrega en octubre, 3.000 toneladas, a 17.80, 17.78, 17.76, 17.78, sobre dársena.

Maíz: Entrega en septiembre, 600 toneladas a 10.35, 10.30, sobre dársena; entrega en octubre, 3.800 toneladas a 10.50, 10.52, 10.50, 10.48, 10.45, 10.44, 10.43, 10.42, sobre dársena; entrega en noviembre, 800 toneladas a 10.50, 10.42, sobre dársena.

Lino: Entrega en septiembre, 700 toneladas a 38.60, 38.70, sobre dársena; entrega en octubre, 400 toneladas a 38.40, 38.35, sobre dársena; entrega en febrero, 1.000 toneladas a 29.95, 29.92, 29.93, sobre dársena.

Avena: Entrega en septiembre, 1.400 toneladas, a 10, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: Entrega en octubre, 200 toneladas a 17.75, sobre dársena; entrega en febrero, 400 toneladas a 16, 16.10, sobre dársena.

Maíz: Entrega en septiembre, 200 toneladas a 10.25, sobre dársena; entrega en octubre, 6.600 toneladas a 10.45, 10.42, 10.43, sobre dársena.

Lino: Entrega en octubre, 300 toneladas a 38.30, sobre dársena; entrega en febrero, 100 toneladas a 29.90, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 17.45; agosto, 17.45; septiembre, 17.55; octubre, 17.75; noviembre, 17.75; febrero, 16.10.

Maíz — Disponible, 10.20; agosto, 10.20; septiembre, 10.25; octubre, 10.40; noviembre, 10.45.

Lino — Disponible, 38.60; agosto 38.60; septiembre, 38.60; octubre, 38.30; febrero, 29.90.

Avena — Disponible, 10; agosto, 10; septiembre, 10; octubre, 9.90.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 17; número 2, base 70 kilos, a 16.30.

Lino — 4 o|o, a 37.

Maíz — A 10.10; íd. viejo, a 10.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 17; entrega en octubre, 400 toneladas a 17.50.

Maíz — Entrega en septiembre, 1000 toneladas a 10.20; entrega en noviembre, 800 toneladas a 10.40.

Lino — Entrega en septiembre, 100 toneladas a 38; entrega en febrero, 200 toneladas a 29.50, 29.58.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 7.124 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3.890, vacas 2.275; terneros 947, bueyes 12. Porcinos entraron 2.405.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales, para consumo y frigorífico, a 250; íd. gordos, a 210; novillos excepcionales, de 288 a 300; íd. m. especiales, de 253 a 275; íd. especiales, de 220 a 240; íd. m. gordos, de 192 a 210; íd. gordos, de 168 a 186; íd. para consumo, de 123 a 162; novillitos especiales, de 172 a 185; íd. íd. de 90 a 165; vacas excepcionales, de 250 a 310; íd. especiales, de 225 a 240; íd. gordas, de 195 a 218; íd. generales, de 100 a 188; vaquillonas especiales, de 175 a 180; íd. íd. de 90 a 165; terneros especiales, de 120 a 143; íd. íd. de 90 a 115; íd. mamones, de 50 a 85.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.52; especiales, de 0.35 a 0.58, y excepcionales, de 0.59 a 0.60 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 9.919 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente del sábado, de 5.046, hacen un total de 14.965.

Se vendió 12.899 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Armour 2570 The Anglo 3100; Wilson 962, Compañía Sansinena 1080, Swift 2108, La Blanca 179 y 3900 los matarifes locales.

Precios corrientes de la mañana:

Capones para matadero, de $ 31 a 34; íd. frigorífico, de 14.60 a 30; ovejas para matadero, de 14.80 a 34; borregos para frigorífico, de 17 a 25.50; íd. matadero, de 7.40 a 15; corderos, íd. de 6 a 9.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 313.200 kilos de lana, 33 atados de cueros lanares, 94 íd. de vacunos, 21 íd. de potro y 1 de cerda. La existencia anterior de lanas era de 19.203.495 kilos.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, de $ 15 a 15.80 los diez kilos; íd. íd. mediana, de 17 a 19; íd. íd. fina, con semilla, a 15; íd. borrega cruza gruesa, de 12.50 a 16.50; íd. íd. mediana, de 15 a 16; íd. íd. fina, de 14 a 19; íd. Rambouillet, a 16; íd. segunda esquila, de 12 a 14; íd. mestiza, de 12 a 13; íd. criollas, de 10 a 11.

Cueros vacunos, de $ 15.50 a 20 los diez kilos; íd. salados, de 1.25 a 1.40 el kilo; íd. becerros, de 22 a 30 los 10 kilos; íd. nonatos, de 24 a 30; íd. potros, de 14 a 20 cada uno; íd. lanares estación, de 1.35 a 1.90 el kilo; íd. íd. lanudos, de 1.25 a 1.78; íd. íd. pelados, de 0.67 a 0.70; íd. cortos, de 0.60 a 0.80; íd. cordero, a 0.80 cada uno; íd. corderitos, de 2.40 a 3.50 la docena; íd. nutrias, de 23 a 30 el kilo; íd. liebres, de 0.60 a 0.98 cada uno; íd. zorros, de 2.50 a 9.50; íd. zorrinos, de 0.80 a 1.

Cerda de potro, de $ 10 a 12 los diez kilos

Plumas, de $ 6 a 9 el kilo.

Sebo derretido en cascos, a 7.30 los diez kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 150.000 kilos de frutas en general y 180.000 kilos de verduras, y por 1 vagón del ferrocarril Central Buenos Aires entraron 4.600 kilos, lo que hace un total de 184.600 kilos de verduras.

Movimiento

Dentro de la misma situación en que cerrara el sábado, se realizaron ayer las operaciones sobre las diversas categorías de hortalizas y legumbres.

Frutas — Damos a continuación las cotizaciones de las secas, cuya venta es corriente a los siguientes precios:

Ciruelas norteamericanas, a pesos 27 el cajón de 11 kilos neto; orejones de ciruelas de San Juan, de 13 a 15 los 10 kilos; íd. de duraznos importados, a 27 el cajón de 12 kilos bruto; íd. íd. de Chile, de 20 a 25 los 10 kilos; íd. íd. del país, de 14 a 16 íd.; íd. de damascos y peras norteamericanos, a 27 el cajón de 25 kilos neto; maní tostado de Córdoba, de 3.50 a 4 los 10 kilos; íd. crudo, de 2 a 2.20 íd.; [illegible] nas, según clase, de 11 a 12 íd.; [illegible] mendras, de 11 a 12 íd.; [illegible] 6.50 a 7.50 íd.; nueces, según clase, de 11.50 a 12.50 íd.; pasas [illegible] 6.50 a 7.50 íd.; íd. íd., de [illegible] íd.; íd. negra suelta, nueva, de [illegible] a 3.80 íd.; íd. morada y moscatel, de 5.50 a 6; íd. de higo negra, de [illegible] a 5 pesos.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Patata francesa, según clase, de 1.10 a 1.50 los 10 kilos; íd. bocha, íd. de 1.40 a 1.50; íd. alemana, íd. de 0.80 a 1.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CORDOBA

FEDERACION S. CORDOBESA

Reunida la junta ejecutiva de la Federación Socialista de Córdoba y tomando en consideración la renuncia presentada por el ciudadano Julio Garfunquel del cargo de secretario general y miembro de la misma, resolvió aceptarla en mérito de las razones en que la funda. Igualmente aceptó la renuncia del cargo de tesorero que hace el ciudadano Carlos Torelli.

—Se nombra para reemplazar al ciudadano Garfunquel en el cargo de secretario general al ciudadano José M. Cambloor, y para el de tesorero al ciudadano Ricardo Belisle.

—Se incorpora al primer suplente, ciudadano Miguel A. Gómez, nombrándolo secretario de actas en reemplazo del ciudadano Belisle, que renunció este cargo. En consecuencia, la composición actual de la junta es como sigue: secretario general, José M. Cambloor; de actas, Miguel A. Gómez; tesorero, Ricardo Belisle; vocales: Francisco Mulet, Isidro Oliver, Carlos Torelli y Pedro S. Linossi.

ARROYITO

7 de agosto — 7 presentes.

Se aprobó la circular núm. 18 del C. Ejecutivo.

—Se acepta como afiliados a Juan A. Quiroga y Antonio Bonsi.

—Se integró la C. A. con el ciudadano Rafael Chincuini.

—Aprobóse la circular No. 16 del C. E. y se resolvió enviar una nota a las cámaras de diputados y senadores pidiendo la derogación de las leyes de defensa social y de residencia.

—Leída la carta-circular del concejal A. Comolli y puesta en discusión se resolvió aceptar sus conclusiones mirando con desagrado la actitud de la dirección de LA VANGUARDIA y del C. E. al no permitir su publicación, teniendo en cuenta que se le permitió a otro afiliado publicar dos cartas sobre el mismo asunto.

—La circular núm. 19 del C. E. pasó al archivo.

—Se trató asuntos internos y de trámite.

ENTRE RIOS

PARANA

11 de julio — 12 presentes en 2a. convocatoria.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Fausto Gómez y Agustín J. Bucci.

—Se resuelve varios asuntos de carácter interno.

3 de agosto — 16 presentes en 2a. convocatoria.

Tratada la circular del concejal Comolli, resuélvese declarar que este Centro vería con agrado que el diario del Partido diera la más amplia publicidad a las cuestiones de orden interno de sus representantes y afiliados, recomendando a éstos se encuadren dentro de la cordura necesaria, y lamentando que algunos parlamentarios, en recientes publicaciones, se salieron de lugar.

—Acéptase como afiliados a los ciudadanos Adelo Godoy, Luis Bongiovanni y Bernardo Beades.

12 de agosto (cont. de la anterior) — 14 presentes.

Discutida una circular del disuelto Centro de la 3a. Rosario, se resuelve: Solicitar datos al C. E. y al Centro recurrente de la 3a. de Rosario de todo lo pertinente a este asunto.

—Se nombra una comisión de tres miembros para estudiar el proyecto de reformas en LA VANGUARDIA presentado al XIV congreso del Partido.

LA RIOJA

CAPITAL

9 de agosto — 10 presentes en 2a. convocatoria.

De acuerdo con la circular No. 16 del C. E., se resuelve enviar nota a las CC. DD. y CC. SS. peticionando la derogación de las leyes 7029 y 4144, lo mismo que el rechazo del proyecto de legislación obrera tendente a retardar el progreso de las organizaciones obreras y la conquista pacífica de sus reivindicaciones como clase explotada.

—Una carta del concejal Comolli se destina al archivo por considerarla atentatoria a la disciplina y armonía que invariable y permanente deben existir entre los afiliados, dado que ésta contiene cuestiones personales y promotoras de discordia.

—Tratada la circular núm. 19 del C. E., se aprueba la conducta del C. E.

—Se acepta como afiliados a Silvestre E. Soria y Juan J. Nieto.

SANTA FE

2 de julio — 13 presentes, 1 sin voto.

De acuerdo con una solicitud del periódico "La Idea", se resuelve enviarle un extracto de las asambleas.

—Leída una carta del concejal Comolli, de la capital federal, se resuelve tratarla con los asuntos al próximo congreso.

—Sobre una iniciativa de la Federación relativa a un beneficio pro Casa del Pueblo, se acepta.

—Se aprueba la resolución de la C. A. de adherirse al mitin que realiza la F. O. L.

—Son designados miembros de la C. A. los ciudadanos Julio S. González, V. F. Gallo, A. Pres y B. Cuevas.

—Nómbrase corresponsal de LA VANGUARDIA a Domingo Arguinchona.

—Una circular de la J. federativa referente al congreso provincial, se acepta.

—Se aprueba los trabajos realizados por la C. A. sobre agitación contra las leyes antiobreras.

13 de julio (extr.) — 12 presentes en 2a. convocatoria, 2 sin voto.

Se aprueba la resolución de la junta federativa sobre la concurrencia a las elecciones nacionales del 7 de septiembre.

—Discutida la plataforma electoral, se acepta tal como la propone la J. E.

—Se resuelve autorizar a la C. A. para que corra con todos los trabajos de la campaña electoral para arbitrar fondos con que sufragar los gastos que ella demande.

MOISES VILLE

26 de julio — 18 presentes en 2a. convocatoria.

Por unanimidad se resuelve dirigir una nota de pésame a la familia del afiliado J. Schapina, recientemente fallecido.

—Se resuelve dejar para el congreso provincial próximo el pedido de expulsión de varios afiliados del Centro de Santa Fe 2a. hecho por afiliados de la 2a. de la misma ciudad.

—Se resuelve entregar a una comisión la circular del disuelto Centro de la 3a. Rosario, para que la estudie y se expida al respecto en la asamblea próxima.

—Igual resolución se toma sobre las circulares 17, 18 y 19 de la Federación.

—Se resuelve unánimemente adherirse al mitin de protesta contra las masacres de judíos en Polonia que para el 29 del corriente proyecta el Centro socialista israelita "Poale Zion", y se designa a dos delegados en representación del Centro.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos José Socolsky y Berta Feldman.

9 de agosto (extr.) — 29 presentes.

Se acuerda dejar a criterio del C. E. la cuestión del lugar y fecha del congreso nacional ordinario del Partido.

—Se resuelve convocar a asamblea extraordinaria para discutir la orden del día que envíe el C. E. para el congreso ordinario del Partido y entregar una copia de ésta a todo afiliado.

—Se resuelve que el congreso provincial se convoque para un día después de efectuado el nacional.

—Se aprueba la plataforma electoral y se vota un agregado al artículo 6 de ésta, que es aprobado: "Comisiones de arbitraje compuestas de arrendatarios y propietarios para fijar el precio de los arrendamientos."

—Se resuelve enviar un telegrama al C. E. adhiriendo al mitin a realizarse el 19 del corriente en contra del proyecto de leyes antiobreras.

ROSARIO 9a. y 10a.

29 de julio — 13 presentes, 1 sin voto, en 2a. convocatoria.

Se aprueba las solicitudes de afiliación de Serapio Cerro, Esteban Hernández, Hipólito Louhau, Humberto Mauro y Bautista Ganoli.

—Apruébase la circular No. 18 de la F. S. S. sobre actos públicos a organizar por este Centro, los que se harán a beneficio de la Casa del Pueblo y de la F. S. S. por mitad.

—Se aprueba la circular No. 14 de la F. S. S. referente a la realización del próximo congreso provincial un día antes o después del congreso nacional, y en el lugar que éste se realice.

—Se acepta en todas sus partes una nota de la F. S. S. en la que se pide nuestro apoyo en el sentido de centralizar en una sola, en la ciudad del Rosario, las listas de suscripciones pro Casa del Pueblo.

—Se aprueba la circular núm. 16 del C. E., resolviendo realizar actos públicos y dirigir a ambas cámaras del congreso nacional notas pidiendo la derogación de las leyes antisociales y el rechazo del despacho producido por la C. de legislación sobre legislación obrera.

—Renuévase la C. A. con los ciudadanos Angel Peruch, Silvio Francisio (reelecto) y Puggino Bodetto; revisor de cuentas, Antonio Gaspar.

—La comisión nombrada para entrevistarse con el ciudadano Juan Duch, afiliado a este Centro, informa que la denuncia hecha en la asamblea anterior de que este ciudadano había ido a traicionar la huelga forzosa sostenida por los obreros del F. C. C. A. es concreta, se resuelve, previo informe del compañero Tesauro de que adeuda las cotizaciones de 4 meses, darlo de baja por moroso y pasar sus antecedentes al C. E. y F. S. S.

—Tratada la renuncia de afiliado del ciudadano José Domenech, y por las razones que expone en nota y las que da personalmente, se resuelve rechazarla y que la C. A. haga una declaración referente a su actitud y la de otros afiliados en la huelga pasada.

—Acuérdase encargar a la C. A. organice una fiesta a total beneficio de la Casa del Pueblo y la F. S. S.

—Se trata asuntos administrativos.

CHACO

RESISTENCIA

3 de agosto — 10 presentes.

De acuerdo con la circular 16 del C. E., se resuelve enviar una nota al senado pidiendo la aprobación del proyecto del senador del Valle Iberlucea derogando las leyes de residencia y defensa social.

—Sobre la circular del concejal Comolli, se aprueba la siguiente declaración: "El Centro Socialista de Resistencia, en conocimiento de la carta-circular del concejal Comolli, ha visto con desagrado que despuéс de habérsele dado tanto lugar en las columnas de LA VANGUARDA al concejal A. Dickmann, se le haya negado al recurrente Comolli la publicación de su carta, la que deja en el ánimo de la asamblea dudas sobre la imparcialidad que se observa en la dirección de LA VANGUARDIA y C. E., manifestando su deseo de que estas anomalías no se repitan."

—Discutidas las manifestaciones hechas por el concejal Dickmann en la sesión del 23 de mayo ppdo., el Centro declara: "Que el Partido Socialista, por su acción de todos los días, es el verdaderamente patriético, por cuanto es el único que realmente procura el mayor bienestar para el pueblo, que constituye la nación, pero no está del todo de acuerdo con las declaraciones del concejal Dickmann, por cuanto se confunden con las declaraciones patrioteras de los que explotan al pueblo y a la patria." (Se aprueba esta declaración por 7 votos contra 1, que la aprueba en parte).

—Se nombra director de "La Verdad" al ciudadano Alfredo Guerrero.

—Se nombra secretario general y vocal de la C. A., respectivamente, a los ciudadanos Romeo Manfredi y Ramón Blanco.

—Se resuelve pedir al administrador de "La Verdad" presente a la próxima asamblea el balance y estado financiero del periódico del Centro.

—Se vota por unanimidad la siguiente resolución: "El Centro Socialista de Resistencia aplaude la actuación del grupo parlamentario socialista, especialmente en las cuestiones libertad de prensa y pensamiento, Liga patriótica y pro derogación de las leyes de residencia y defensa social."

LA PAMPA

REALICO

9 de agosto — 19 presentes.

Se acepta como afiliados a Juan Garrido, Ignacio Mugas y Menotti Mariani.

—Se acuerda elevar al senado de la nación una petición solicitando el pronto despacho del proyecto de ley presentado por el senador del Valle Iberlucea, por el que se derogan las leyes de residencia y defensa social, y otra en el mismo sentido dirigida a la cámara de diputados de la nación solicitando el rechazo del despacho de la mayoría de la comisión de legislación en las leyes antiobreras y que se apruebe el despacho de la minoría presentado por el diputado Mario Bravo.

—Se aprueba la actitud del Comité Ejecutivo en el asunto Comolli.

—Se nombra corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Amadeo Argibay.

—Se acuerda publicar un manifiesto dando cuenta de la constitución del Centro.

—Se acuerda organizar una velada a beneficio del Centro.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer nublado y el sol sólo alumbró por espacio de 1 hora y 50 minutos. La temperatura mínima fué de 10 grados, a las 6.30 a. m.; la máxima alcanzó a 14.3, a las 3.15 p. m. La presión atmosférica osciló entre 768.3 y 770.9. El viento sopló del NE. y del E.

Anoche, el tiempo continuaba nublado en varios puntos de las provincias del este; en las demás regiones estaba bueno.

Hubo lluvias ligeras en la costa este de Buenos Aires.

La temperatura se encuentra superior a la normal en las provincias del este, y normal o algo bajo la misma en las demás de la república.

La presión atmosférica continúa alta y casi estacionaria en las provincias, mientras que en el sudoeste del país está bajando otra vez.

Pronóstico: Tiempo bueno a seminublado en todas las regiones; poco cambio de temperatura en el este y un ascenso general en las demás partes; vientos suaves del este a nordeste en las provincias del este.

CORREO

J. Cárdenas (hijo), Lanús — Entendemos que el "Comité pro homenaje a Vicente de Tomaso" se disolvió una vez cumplida su misión.

Existe ahora el Comité Vicente de Tomaso, con sede en la calle Nueva 918, esquina Páez.

L. G., capital — Debe dirigirse al director artístico del teatro.

J. I. Sosa, Gardey — Se nos informa que oscila entre $ 1.45 y 2.

Un suscriptor, Laboulaye — Toda "circular" (no carta de un ejemplar único), en cualquier forma en que esté escrita, yendo abierto el sobre, debe llevar el franqueo de dos centavos.

Román Rodríguez — Se ruega pasar por esta redacción, de 7 a 8.30 p. m.

Centro Socialista Israelita de Bernasconi — Sholom Asch nació en 1876 en el pueblo de Kutno; luego, es polaco, como habría sido inglés si hubiera nacido en Inglaterra. En cuanto a su raza, es semita, y escribe en "yidisch". Sus traductores al francés, Chares Bolz y Abel Martín, dicen en su biografía: "Como casi todos los escritores de lengua "yidisch", combate vivamente el fanatismo y la superstición, y hasta llegan a decir algunos que combate todos los sentimientos religiosos y tradicionales de los judíos." Perteneció al grupo socialista "Bund". (Página 160, tomo 15 de "Les Mille Nouvelles nouvelles".)

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camillo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 19a. del turno par: Il tabarro, Suor Angélica, Gianni Schicchi. Platea, $ 20. — Jueves: Los héroes (estreno).

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9: Despedida de la compañía, Mignon, bailes por la Pavlowa, Divertissements. — Platea, $ 12.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, fuera de abono: La calumniada (estreno). Platea, $ 4.90.

—Viernes, a las 5: Concierto de despedida Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara. — Platea, $ 1, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: Pulmonía doble, tonadillas por Anita García. Platea, $ 1. — A las 8.45, a beneficio de la Asociación protectora del niño escolar: La casa de los milagros, La malquerida, tonadillas por Anita García. — Sábado, estreno de Jorobeta.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte, A la gran muñeca. — Platea, $ 1, por sección.

VICTORIA — Victoria 1388. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana Iole Piacentini.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El alma del tango. Platea, 0.40. — A las 9: El alma del tango, El guapo Cruz, La cola del perro. Platea, 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Hoy, gran suceso: Gardell-Razzano, Linder, Rosine y su Carlitos. — Jueves, debut de Les Durands.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Nc Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos, La Barbieri.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: ¡Fascínalos, mujer!; Sangre gitana y La nave de la ilusión, dos estrenos; grandioso éxito de la troupe Grabinska-Tomaroff, con el estreno de El espectro de la rosa (de Weber).

ETOILE PALACE — Corrientes 2169 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

NAVEGACION

Vapores esperados — Americano Chattanooga, de Santos, a cargar; inglés Bayramento, de la rada, id.; id. Glemavis, de Nueva York, con carga; id. Kleombae, de Glasgow, ídem; belga Trevier, de la rada, a cargar; sueco Kronprinsessan Victoria, de la rada, a cargar; belga Flandrier, id., ídem.

Vapores a salir — Inglés Nasmyth, para Liverpool, con carga; español Catalina, para Barcelona, con pasajeros y carga; americano Polar Star, para Nueva York, con carga; italiano Fest, para Génova, id.; inglés San Gregorio, para Tampico, en lastre; id. Lingfeld, para Glasgow, con carga.

Vapores de los ríos — Llegaron ayer: Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo; Tritón, del Salto y escalas; Luna, del Carmelo.

Salieron ayer: Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

Línea de la costa sur — El vapor Presidente Mitre saldrá el 20 del corriente para Río Gallegos y escalas.

Ofertas y pedidos de trabajo

COSTURERAS PARA PANTALONES, bombachas y sacos, confección fina. Presentarse con muestras. Tacuarí 233. V|21|8|19.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980; U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	„ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	„ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	„ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	„ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	„ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	„ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 1o al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pederneras, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2228. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4516. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 838 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera pu-

blicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña RAMONA BARROS de YAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

Profesionales

MEDICOS

CURATORIO POLICLINICO
de 10 a 12 a. m. y de 4 a 7 p. m.
VENEREAS Y SIFILIS
Tratamientos económicos para obreros
SUIPACHA 537

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5386 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón, tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1642, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

ESTOMAGO
Intestino, Pulmón, Sangre, Debilidad y Secretas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 3

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias. Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 · domingos de 9 a 3

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5561 Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1|20.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
SECRETARIA: ALBERTI 241
Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

Azúcar de cereza a 45 centavos
Compañeros: El triunfo es nuestro, evitemos los males de estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta, vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.
Agente único: JOSE BREA
SUAREZ 1823

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO 344
y no les haga falta, quieran enviarlo al

Cooperativa "El Hogar Obrero"
Precios nuevos

Azúcar Ref. Arg. terrones,	k.	$ 0.68
" " " pancitos,	"	" 0.80
" " "	c|	" 6.30
" Leach molida	k.	" 0.58
" tucumana "	"	" 0.56
Kerosene extranjero,	lata	$ 6.50
" "	cajón	" 13.00

Bolívar 1864
U. T. 147, B. Orden - Coop. T. 741, Sud

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 U. Tel. 933 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412 Buenos Aires

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . . $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.20 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires
Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

GRATIS
Examen de la vista

En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen minucioso de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5
Carey, imitación, desde . . . $ 6. Níquel, desde . . $ 4

Instituto Optico Oculístico V. Navarro, Cerrito 188, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o|o de descuento. Perm.

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

LA VIDENSE

Liquidamos un hermoso surtido en corbatas de pura seda, ASCOT, COLMARIN, y MURPHI, colores de gran moda, desde pesos 5.80 hasta pesos 0.50
Especialidad en corbatas tejidas desde $ 3.50 hasta $ 0.85
Nuestros artículos siguen siempre con el 30 o|o de rebaja
Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Unión Telefónica 1201, B. Orden

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

CASA CARDANI
LA CARDEUSE
Gran Fábrica de Colchones y Elásticos
DEPOSITO DE LANAS
Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas
Marca registrada
CASA DE TODA CONFIANZA U. T. 38, Libertad. C. T. 2203, Central.
1689 - RIVADAVIA - 1689

ENFERMEDADES SECRETAS Y SANGRE

Las Píldoras Lambert son de una eficacia rápida para las enfermedades de las vías urinarias, como gonorrea, estrecheces. Es un ELIXIR VEGETAL LAMBERT — Es un verdadero purificador de la sangre, destruyendo completamente todas las impurezas del organismo. Precio: Cada caja de píldoras, $ 5 m|n. Elixir, $ 4.50.
En venta en las farmacias y droguerías: Defensa 215, Corrientes 519, Callao 785, Piedras 156, Defensa 192, Garay 1924, Rivadavia 745, Sarmiento 581, Sarmiento 1667, Sarmiento 569, Corrientes 2006. — En Rosario: Droguería Aguila, San Martín, calle ...
Depósito general en Buenos Aires: FEDERICO PIZZO
BERMEJO 524

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4366. Buenos Aires, Miércoles 20 de Agosto de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

LOS ALMACENEROS NO CEJAN EN SU EMPEÑO DE COMBATIRLA

Piden que sea derogada en lo que atañe a ellos

Instituída con fines evidentes de higiene social, y en principal modo para combatir el alcoholismo, la ley de descanso dominical obligatorio está siendo objeto de la más encarnizada resistencia de parte del gremio de almaceneros minoristas, cuyo personal, dadas las precarias condiciones en que vive, es, sin duda, el que más necesita de ese paréntesis reparador. Aparte de esta circunstancia, que ha influído en todo momento entre los dependientes del ramo para exigir la aplicación del descanso dominical, existe otra no menos imperiosa e importante, pues siendo los almaceneros minoristas dueños a la vez de despachos de bebidas, anexos casi siempre a la tienda de comestibles, el cierre del domingo venía a dar efectiva eficacia a la lucha contra el alcoholismo, con lo que se obtenían dos beneficios no despreciables, de todo punto de vista. En efecto, nadie ignora que el domingo — y así lo comprueba la estadística policial — es el día que ofrece el mayor porcentaje de desórdenes y hechos de sangre provocados por el abuso del alcohol, y si mal no recordamos, el juicio de la prensa, emitido a raíz del primer ensayo de aplicación del descanso dominical, fué unánime en reconocer su influencia bienhechora, bajo este aspecto.

A pesar de tan excelentes resultados de la ley de descanso dominical, que el comercio en general prohija como una conquista propia, habiéndose adelantado en determinados casos a aplicarlo con la mayor espontaneidad antes de su sanción, los almaceneros minoristas no la encuentran oportuna, y no descansan en su empeño de verla abolida, después de haber hecho lo posible por desvirtuarla y anularla en la práctica.

Una solicitud que el nuevo "Centro unión almaceneros" acaba de dirigir al ministro del interior plantea una vez más la exigencia de que se deje sin efecto la ley, con pretextos que moverían a risa si no estuviese en tela de juicio el derecho del numeroso y sufrido gremio de dependientes de almacén, que esperamos no ha de permitir se le quite una ventaja conquistada con esfuerzos de años.

Transcribimos a continuación los argumentos capciosos de los taberneros recalcitrantes, para que se vea hasta dónde llega la chicana en un asunto en que están de por medio el bienestar y la higiene de la población. Después de referirse a la forma en que se libran de la multa algunos infractores, dice así la nota referida:

"Cerrado el negocio de almacén el día domingo, se priva a los ciudadanos de comprar los artículos que necesitan para su alimentación u obliga subrepticiamente a realizar ventas, no movidos por la avidez del lucro, sino por un sentimiento de humanidad. Este sistema de venta hace que el comerciante se habitúe a seguir operando en igual sentido todos los domingos, perjudicando a los otros colegas que se obstinan en cumplir rigurosamente la ley, hasta que, observado el perjuicio que les ocasiona la ley dominical, resuelven seguir los mismos pasos que les han marcado los anteriores, y llegamos de esta manera a que tenemos una ley de descanso dominical en su forma y una ley de doble esclavitud en su fondo."

La solicitud termina pidiendo, en nombre del "libre desenvolvimiento del comercio y la libertad del trabajo individual", se permita a los comerciantes minoristas en el ramo de almacén y tabernas anexas tener abierto los domingos sus comercios ofreciendo a los empleados un día de descanso en la semana, y que el departamento del trabajo sea el encargado de vigilar su cumplimiento.

Según la lógica de los taberneros, el descanso dominical sería malo porque hay quienes lo violan descaradamente, substrayéndose al castigo merecido, lo que podría ofrecerles un motivo plausible para pedir al ministro del interior que los violadores de la ley sean castigados sin excepción. Lejos de eso, los almaceneros piden lisa y llanamente que se suprima la ley objeto de las inobservancias que denuncian. Es un caso típico de desprecio por la ley, a la vez que una prueba de inconsciencia o audacia que merece ser señalada.

El ministro del interior tiene en sus manos una nueva constancia de que la ley de descanso dominical es objeto de violaciones constantes y comprobadas, razón suficiente para que la inspección redoble su actividad, y se facilite a los obreros el trámite de las denuncias correspondientes; y sobre todo para que se repriman sin complacencias las infracciones que se comprueben.

Puede ser que los almaceneros, en vista de este resultado, cambien de parecer, y encuentren buena, en razón de verla observada por todo el gremio, una ley que actualmente repudian.

De todos modos, la actitud de los almaceneros debe poner en guardia al laborioso y sufrido gremio de los dependientes de almacén, en defensa de su descanso y de su salud.

CONGRESO

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY —

Hoy, a las 3 p. m., sesionará la cámara de diputados. Entre los asuntos que están en la orden del día figura la interpelación del diputado de Tomaso al ministro de hacienda sobre las operaciones a oro en las legaciones argentinas.

PROVINCIALIZACION DE MISIONES — PROYECTO DEL P. E. —

El poder ejecutivo envió ayer tarde al congreso un proyecto de ley por el que se declara provincia al territorio nacional de Misiones.

LA DEROGACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES —

El Centro Socialista de la sección 6a. (capital) ha dirigido a la cámara de diputados la nota que a continuación insertamos. Dice así:

"El que suscribe, en representación de la sección 6a. (capital) del Partido Socialista, se dirige a V. H. en uso del derecho de petición, solicitando quiera V. H. urgir el despacho del proyecto de ley derogando la ley No. 4144 y prestarle su aprobación.

Recientes decisiones judiciales han venido a evidenciar que la libertad de los habitantes extranjeros puede quedar al arbitrio de las autoridades policiales y que al amparo de una aplicación semejante las más grandes injusticias pueden cometerse.

Esta sola consideración fuera suficiente para apoyar nuestro pedido, si no se hubieran formulado por parte de los autores del proyecto de derogación, otras igualmente valederas fundadas en motivos de orden constitucional, social y político, que hacemos nuestras.

Por la civilización argentina, y en cumplimiento de las garantías debidas a la libertad que otorga la constitución a todos los hombres que habitan este suelo, pedimos a V. H. abrogar la ley No. 4144.

Será justicia. — **Bernardo Bosch**, secretario general."

REGLAMENTACION DE LAS CONCESIONES FORESTALES —

La comisión de legislación de la cámara de diputados ha dejado pendiente de firma el proyecto de ley que reglamenta las concesiones forestales, y que está orientado en el sentido de la defensa de esta riqueza nacional.

SENADORES

LA SESION DE AYER—

A las 4.25 p. m. empezó la brevísima sesión que celebró ayer el senado. Presidió el señor Villanueva y estuvieron presentes 17 senadores.

Dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los que había la ley sancionada por la cámara de diputados por la que se concede un crédito de 1.000.000 de pesos al P. E. con destino a socorrer a los damnificados por las inundaciones en la provincia de Buenos Aires, y numerosas notas de centros socialistas y sociedades obreras que solicitan la derogación de las leyes antisociales y la sanción de la ley que reglamenta el trabajo de los obreros ferroviarios.

Entre estas últimas, figuran los afiliados a La Fraternidad y la Federación Ferroviaria empleados en los ferrocarriles del estado.

No habiendo orden del día que tratar, la presidencia levantó la sesión, pasando el senado a constituirse en tribunal para seguir el

JUICIO POLITICO AL JUEZ ARROYO

Sobre esta cuestión no había más asunto a discutir que la indicación que hizo el senador Zabala en la sesión anterior de fijar una fecha para que el acusado sea oído por el tribunal.

Habiendo la presidencia contestado afirmativamente a la pregunta que hiciera el senador **del Valle Iberlucea** acerca de si se habían efectuado todas las diligencias ordenadas, a indicación del senador **Melo** se fijó el martes próximo para que el doctor Arroyo y su defensor puedan ser oídos por el tribunal, autorizándose a la secretaría para que invite para la referida sesión a la comisión acusadora nombrada por la cámara de diputados.

Acto seguido levantóse la sesión.

LOS DIPLOMAS POR SAN LUIS—

Ha regresado de San Luis la comisión de poderes del senado que fué a aquella provincia a investigar las circunstancias en que fueron elegidos últimamente dos senadores.

La comisión se muestra reservada, lo que parece indicar que todavía no se le ha encontrado a este ruidoso pleito la solución que requieren los intereses políticos en pugna.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA—

La comisión de negocios constitucionales no ha dado todavía despacho en el asunto del censo y la representación parlamentaria.

Cuando la comisión parecía estar de acuerdo en los términos del despacho, surge de nuevo la disidencia, pues la mitad de la comisión sostiene el proyecto de ley votado por la cámara de diputados, en tanto que la otra defiende el proyecto del senador González, que contra las disposiciones expresas de la constitución, quiere que ciertas provincias conserven una representación parlamentaria que por su número de habitantes no les corresponde.

Con motivo de esa disparidad de criterios, la firma del despacho de la comisión ha sido postergada.

LA "LEY DE RESIDENCIA" Y LAS FACULTADES DEL EJECUTIVO

Resolución de la cámara federal

A la serie de fallos dictados últimamente por la cámara de apelaciones en lo federal con respecto a la facultad que tiene el poder ejecutivo nacional para aplicar la llamada "ley de residencia", de los cuales nos hemos ocupado reiteradas veces, debemos agregar hoy el dictado por ese tribunal en el día de ayer, en lo que respecta al recurso de hábeas corpus interpuesto por el doctor Custodio Maturana en favor de los ciudadanos Adolfo Weller, Jacobo Chan, Juan Grajul y Jacobo Sigal, que fueron detenidos por la policía radical y deportados del país por orden del gobierno que preside el señor Irigoyen.

En primera instancia, el juez federal doctor Jantus denegó el recurso, fundado en que los informes suministrados por la policía y por el ministerio del interior hacían plena prueba. Apelada esa resolución, la cámara federal la ha revocado en todas sus partes, ordenando la inmediata libertad de los ciudadanos nombrados.

Establece ese tribunal en su resolución que cuando se restringen derechos o garantías constitucionales, poniendo en movimiento una ley de excepción, como es la llamada "de residencia", es preciso que aparezca en forma llana, precisa y auténtica, ejercitada por el poder ejecutivo, esa facultad de excepción, que se dicte el decreto respectivo, y no que se la atribuya usada en forma, a mérito de simples informes de reparticiones que dependen de él, pero que no pueden atribuirse en ningún caso su representación.

La sagrada propiedad

UN CASO INAUDITO

Dos criaturas, posiblemente hambrientas, han sustraído de un puesto de carne un riñón de ternera. Según todas las referencias, la escasez más absoluta reina en los hogares de donde esos chicos provienen, y el hecho de que se dediquen a recoger los desperdicios de los mercados parece demostrarlo de modo irrefutable.

Por otra parte, el valor del "robo" no pasa de una suma insignificante, cuarenta o cincuenta centavos, a lo más, y la circunstancia que ha impulsado al acto es de por sí un motivo que concurre a quitarle todo asomo de importancia, aun a los ojos del más implacable defensor del derecho de propiedad individual.

No es ésta, sin embargo, la opinión del damnificado, el que, después de perseguir a los menores y hacerlos detener, se presenta a la policía, donde formula solemnemente su denuncia, contra las instancias de los mismos empleados policiales, que lo invitan a desistir de la acusación.

Pero no está aquí todo. Este carnicero modelo, que posiblemente tiene sobre la conciencia innumerables "equivocaciones" diarias respecto del peso de los artículos que expende, avalúa el riñón sustraído en la suma de pesos 2.80, lo que ha hecho que alguien pregunte: ¿quién es el ladrón en este caso?

Todo esto, por más que parezca odioso e inhumano, está perfectamente encuadrado dentro del derecho burgués, que hace de la propiedad un fetiche al que es necesario propiciar con el sacrificio de las víctimas humildes.

De modo que tendremos ocasión de ver procesados a dos menores de 11 años por el horrible crimen de haber robado un riñón de ternera, en un país donde hay quienes acumulan millones especulando sobre el sudor, el hambre y las necesidades más elementales del pueblo trabajador.

Aprovechamiento del Salto Grande del Uruguay

DECRETO DEL P. E.

El poder ejecutivo, por decreto de ayer, ha autorizado a la dirección general de navegación y puertos a efectuar los estudios técnicos y económicos complementarios para el aprovechamiento de la energía del Salto Grande del río Uruguay, relacionándolos con los ya autorizados para el río Iguazú, y teniendo en cuenta especialmente el mejoramiento de la navegación del alto Uruguay.

Establece el mismo decreto que el ministerio de relaciones exteriores adoptará las medidas que fueren necesarias para la mayor facilidad y eficacia de los estudios a practicar.

El censo y la representación parlamentari

Cuando todo hacía creer que la comisión especial del senado encargada de estudiar el proyecto enviado en revisión por la cámara de diputados, por el cual se aplica a la representación parlamentaria las cifras del último censo, iba a expedirse definitivamente, surge una nueva, o, mejor dicho, una vieja disidencia, que postergará por otro largo tiempo la sanción reclamada por todas las poblaciones del litoral.

El procedimiento seguido por los senadores obstruccionistas va resultando ya una verdadera burla hecha al país. En buena hora establezcan definitivamente su disidencia, pero permitan que el senado se aboque el estudio del asunto y solucione el problema de acuerdo con las necesidades o intereses que la mayoría tenga en cuenta.

En la discusión podrán los enemigos del proyecto exponer con entera libertad sus ideas al respecto, y ellos jugarán el papel que necesariamente deban jugar tarde o temprano. Obstaculizar el despacho del proyecto nos parece que es postergar el problema, pero no solucionarlo.

Notas del exterior

PRODUCCION Y NIVEL DE VIDA OBRERA

Del discurso de Lloyd George pronunciado anteayer en la cámara de los comunes, se desprende con toda evidencia la triste situación en que ha quedado Europa después de la guerra.

Dejando a un lado los períodos ditirámbicos de que tanto se ha abusado sobre la era de reconstrucción, cuyas perspectivas morales, sobre todo, enceguecieron a muchos, y encarando la realidad material presente, se ve que las heridas dejadas por la guerra en toda Europa, y quizá en el mundo entero, son profundas y difíciles de curar.

Europa, sin exceptuar país alguno de ese continente, se halla abocada al problema de la producción y de las aspiraciones proletarias hacia un más alto nivel de vida. La manera de armonizar esas dos necesidades, tan premiosa una como otra, preocupa hondamente a los hombres de estado, aun a los de un temple tan optimista como David Lloyd George.

Sin seguir a este estadista inglés en su exposición ni en las cifras con que la apoya, vemos, en resumen, que el déficit de la producción sobre las necesidades del consumo ha aumentado enormemente en Inglaterra de resultas del conflicto. "En todos los sentidos — dice — estamos gastando más y ganando menos, estamos consumiendo más y produciendo menos." Y ofrece como único remedio consumir menos y producir más.

En el mundo actual, con el grado de conciencia de los derechos a que son acreedores los obreros y de su capacidad gremial, esta solución, tal cual la presenta el primer ministro inglés, es meramente ilusoria. Ya no es hora de exigir al proletariado sacrificios realizados a costa de su salud o de su comodidad. Si los obreros, como dijo Lloyd George, durante los dos o tres últimos años formularon peticiones tremendas, estas peticiones, vistas con el criterio de la doctrina socialista o gremialista y a la luz de las legítimas aspiraciones de mejor vida proletaria, no son nada exageradas; y dudamos mucho que un dirigente, sea él de la talla de Lloyd George y aun mayor, logre convencerlos de que deben reducirlas. Los obreros, conscientes de sus derechos y cada vez más convencidos de la legitimidad de sus reivindicaciones, no renunciarán a ninguno de los principios fundamentales de su actividad, como ser, la reducción progresiva de su horario de trabajo y el aumento de su salario real, impresionados por los sombríos vaticinios de un gobernante. Es decir, entonces, que la normalización de la vida económica de los pueblos, tan hondamente perturbada, el restablecimiento del equilibrio entre la producción y el consumo, deberá buscarse por otros medios.

Cuando los capitalistas, frente al trabajador impotente por su aislamiento y su falta de organización, obraban a impulso de su antojo y de sus conveniencias, no se preocupaban o se preocupaban apenas del perfeccionamiento de la técnica, contando para un buen rendimiento con las muchas horas de trabajo de sus operarios y el mezquino salario con que los retribuían. Para los progresos de la técnica, los obreros hicieron más con sus exigencias, a las que el patrón no podía sustraerse, que éste por su afán personal de mejorar su material. Las peticiones y las huelgas sostenidas por los obreros los vinieron emancipando en el doble sentido de que, a la par que mejoraban su nivel de vida, como impulsaban al progreso de la técnica, preparaban el terreno para una nueva ascensión. Pues bien; no puede pensarse que se ha llegado al término final de esa evolución. Frente al dilema planteado por los estadistas europeos, el camino a seguir no es por cierto el de volver a las jornadas largas y a los salarios irrisorios, sino el de mantener altos los salarios y humanas las jornadas de trabajo para que el obrero consuma más y disfrute de más tiempo libre, y aumentar la producción mediante una organización técnicoeconómica más racional, más inteligente, más equitativa de la misma.

Es evidente que esta solución, la más humana y más en armonía con las preocupaciones actuales, no es la que más agrada a las clases poseedoras, puesto que merma sus ganancias y merma su poder. Pero es la que se impone por la fuerza misma de las circunstancias. Es la que el inteligente proletariado inglés viene reclamando, y la que muchos indicios nos revelan como la única posible ya en el viejo mundo por ahora

PENSAMIENTOS FUERA DEL TIEMPO

(LA MUJER Y LOS DIAS QUE CORREN)

POR MAXIMO GORKY

El telégrafo difundió en los últimos días la especie de que Gorky había sido fusilado. No pudimos creerlo. Por enorme que sea el caos ruso, por extraviada que estuviera la mentalidad de esos pueblos, debatidos hoy en luchas dolorosas, luchas de ideales y aspiraciones que parecen enceguecerlos, el espíritu ecuánime del gran escritor no podía ser abatido brutalmente. Y así ha de ser, y así es, sin duda.

La página que publicamos es una de sus últimas producciones. Aparecida en el periódico ruso "Nachi Dni" ("Nuestros días"), ha sido traducida especialmente para LA VANGUARDIA.

(Traducción de V. G. de T.)

De las decenas de cartas recibidas de todas partes, las más interesantes son las que me han sido dirigidas por mujeres. Dedicadas a las impresiones de la actualidad borrascosa, estas cartas están saturadas de angustia, de rabia, de indignación; pero el sentimiento de impotencia y de apatía suena en ellas con menos frecuencia que en las cartas de los hombres; cada carta femenina es el grito de un alma martirizada por los infinitos suplicios de estos días de rigor.

Al leerlas, el corazón dice que todas ellas han sido escritas por una mujer sola, por la madre de la existencia, por aquella de cuyo seno proceden todas las razas, todos los pueblos, aquella que ha dado a luz a los hijos del mundo entero, aquella que ayudó al hombre a regenerar el instinto grosero de la especie y a transformarlo en el sentimiento noble y tierno del amor.

Estas cartas son el grito terrible de un ser que ha traído la poesía a la vida, que ha servido y sirve de estímulo en el arte y que padece la sed inextinguible de belleza, amor y alegría.

Una mujer, en mi concepto, es antes que todo madre, aun siendo virgen; es madre no tan sólo por sus sentimientos ante el hijo, sino también en relación al esposo, al amante, y en general al hombre venido al mundo por ella.

Ser que continuamente repone la vida aniquilada por la muerte y la destrucción, debe ser ella evidentemente más que yo, más que los hombres, la que debe sentir con más dolor y con más odio la repugnancia hacia todo lo que contribuye a la obra de la destrucción y de la muerte. Tal es, a mi modo de ver, la psicofisiología de la mujer.

¿Idealismo? Puede ser. Pero si esto es idealismo, él pertenece a la esfera de aquellos sentimientos que orgánicamente me son propios y constituyen la base de mi psicofisiología. En todo caso, estas opiniones no son invenciones mías de ayer, ellas vienen desde mi juventud, y asimismo no me hubiera avergonzado si tan sólo vinieran de ayer, porque encuentro que el idealismo social es indispensable justamente y más que nunca en los momentos de la revoución, es decir, aquel sentimiento sano y noble sin el cual la revolución hubiera perdido su poder de hacer al hombre socialmente más consciente de lo que ha sido antes de la revolución, y hubiera carecido de su justificativo moral y estético.

Sin la participación de este idealismo, la revolución, y la vida misma, se transformaría en un frío problema aritmético encargado del resolver la distribución de los bienes materiales, un problema cuya solución no exige sino ciega crueldad y ríos de sangre, y que despertando instintos bestiales mataría — como vemos lo hace ahora — los sentimientos de sociabilidad tan propios del individuo.

Las cartas a las cuales me refiero, hablan de la desesperada angustia de las madres que ven perecer a sus hijos; dicen que la crueldad lo domina todo, que los hombres se vuelven salvajes, cobardes, desalmados, y que las costumbres, con una rapidez pasmosa, se degradan.

Estas cartas están llenas de maldiciones para los bolshevikis, los "mujiks" y los obreros; las mujeres, con terribles imprecaciones, invocan sobre ellos todos los castigos, todas las pestes, todos los horrores.

"Ahorcar, fusilar, aniquilar", es lo que exige la mujer, madre y nodriza de héroes y santos, genios y criminales, bandidos y hombres honrados, madre de Cristo y también de Judas, de Iván el Terrible, del diabólico Maquiavelo, del suave San Francisco de Asís, del sombrío enemigo de la alegría: Savonarola, madre de Felipe II, que rió una sola vez en su vida: el día en que le dieron la noticia de la noche de San Bartolomé, funesta obra de Catalina de Médici, también ella nacida de mujer, y también ella madre, y que por esto tal vez — a pesar de aquel horror — se preocupó sinceramente del bienestar de mucha gente.

Rechazando la crueldad, aborreciendo instintivamente la muerte y el exterminio, la mujer-madre, la inspiradora de los mejores sentimientos del hombre, objeto de su adoración, fuente de vida y poesía, grita:

—¡Ahorcar, fusilar, aniquilar! Aquí hay un horrible contrasentido, capaz de destruir la aureola con la cual la historia ha ceñido a la mujer.

Tal vez provenga de que la mujer no es consciente del enorme papel que como factor de cultura debe desempeñar; tal vez no siente sus fuerzas creadoras y se entregue demasiado a la desesperación que el caos de la revolución infunde a su alma.

Yo no me pondré ahora a analizar este hecho, pero sí me permitiré señalarles lo siguiente:

Ustedes, las mujeres, saben que el parto se produce en medio de dolores, que el hombre nuevo nace entre sangre, tal es la cruel ironía de la ciega naturaleza. Y en seguida del salvaje alarido del alumbramiento feliz, la santa madre, amorosamente sonríe, estrechando al recién nacido contra su pecho.

Yo no puedo reprocharos vuestro grito, yo comprendo los sufrimientos que os arranca este grito de dolor inaguantable; ante vuestro dolor, el dolor me agobia, y esto que no soy mujer.

Y bien; yo, con toda mi alma quiero, con todo mi corazón os imploro, que os sonriáis con vuestra sonrisa de santa madre al estrechar contra vuestro pecho al hombre recién nacido de Rusia!

¿Los bolshevikis? Imaginaos.... pero si también son hombres, como todos nosotros son nacidos de mujer; de bestial no hay en ellos más que en cualquiera de nosotros...

Su acción es trabada por la crítica más cruel y la perversa burla; se los acusa en forma tal que tal vez ellos no merezcan.

Los rodea una atmósfera de odio, y aun algo más funesto para ellos: la calculada y traidora amistad de aquellos hombres que conquistando con la astucia el poder usan de él como lobos y — esperémoslo — reventarán como perros!

Yo — dicen — defiendo a los bolshevikis. No, yo, en la medida de mi capacidad, lucho contra ellos, pero defiendo a los hombres cuya sinceridad de convicciones yo conozco, y en cuya honestidad personal y deseos por el bien del pueblo, creo.

Yo sé que ellos hacen un cruel experimento sobre el cuerpo vivo de Rusia; yo sé odiar, pero prefiero ser justo.

¡Oh, sí, ellos cometieron muchos funestos y terribles errores!

Dios también se equivocó haciéndonos más brutos de lo que deberíamos ser; la naturaleza también en mucho se equivoca, desde nuestro punto de vista. Pero si ustedes lo desean, hasta de los bolshevikis se puede decir algo bueno.

El pueblo despertó, y en él germinan nuevas fuerzas a las cuales no aterroriza ni la locura de innovadores políticos, demasiado fantasistas, ni la voracidad del invasor extranjero, demasiado engreído de lo inconmovible de su poder.

Rusia no perecerá si vosotras, las madres, con sacrificio, vertierais en este oscuro y sangriento caos todo lo hermoso y tierno de vuestras almas.

Vosotras, las madres, debéis recordar todo lo que da a la vida vuestro amor; esto os librará del torturante y estéril odio, que mata el más bello de los sentimientos: el sentimiento materno.

Acaso habéis probado — acaso probáis — dulcificar la crueldad de esta enconada lucha; acaso habéis tratado de modificar las costumbres y ennoblecer las relaciones que provocan vuestra justa ira.

Os entregáis a un infecundo odio hacia los hombres; pero tal vez de más provecho y más digno sería velar sobre la juventud y la niñez, sustrayéndolas al deletéreo ambiente de nuestros días.

Gastáis vuestra atención y vuestros sentimientos en hechos ya acaecidos, que, corrompiendo al hombre, despiertan aversión; pero, ¿no sería mejor que emplearais todas vuestras fuerzas en la creación de un ambiente que enalteciera al hombre ante sus propios ojos y ante los vuestros?

Físicamente madres del mundo humano, también podríais ser madres de su alma, porque si vituperáis es porque os colocáis en un nivel superior que os permite ver más de lo que ven los otros.

Elevad, pues, a los otros también a esta altura.

Rusia, convulsivamente se debate en los terribles dolores del parto; vosotras deseáis que cuanto antes nazca la nueva, hermosa, buena humanidad.

Madres: Permitidme que os diga que la maldad y el odio no ayudan a alumbrar.

NOTAS MILITARES

¿INCONSECUENCIA O DOBLEZ?

Después de dictar la resolución prohibiendo a los militares formar parte de la titulada "Liga Patriótica", el ministro de la guerra hizo víctima de una medida vejatoria al capitán Aníbal Montes por el curioso "delito" de haberse adelantado a sentar, en un escrito razonado y valiente, la misma doctrina que el gobierno adoptó más tarde.

Una nueva contradicción del mismo género debemos anotar hoy. En el homenaje al general San Martín, con motivo del aniversario de su fallecimiento, el ministro de guerra se hizo representar por el coronel José E. Rodríguez, quien pronunció palabras que parecen tomadas de un discurso del señor Carlés.

Según las crónicas, "después de algunas consideraciones sobre el carácter del héroe, y de referirse a las nuevas ideas y teorías avanzadas", terminó diciendo: "Deben nuestros hombres más conspicuos del presente, como el Cristo Redentor, alzar su fiera mansedumbre y hacer brotar de sus labios prodigiosos el verbo de la hermandad que aquél sembró desde el pesebre hasta el Gólgota y que por lo visto no ha fructificado todavía lo bastante. La bofetada de Malco y el salivazo del sayón de los tiempos bíblicos se está reproduciendo en la faz de la civilización.

Al acento sonoro de nuestros hombres, las multitudes dormidas se despertarán y sentirán vibrar en sus almas heroicidades ancestrales de la raza, y al zarpazo disimulado y brutal del oso polar responderá el rugido formidable de los jaguares americanos dispuestos a la pelea.

Los lobos hambrientos de la Tartaria esgrimen sus dientes y sus garras ensangrentadas sobre los pueblos espantados de la Europa. Las naves de la equidad, de la justicia, del derecho y de la moral han naufragado y los pe-

rros que lamieron la sangre de Jetzabel aúllan también aquí en la sombra y al amparo de nuestras libertades.

¡Sembradores argentinos, cumplid con vuestro deber; del deber, lo sublime es el sacrificio, y desde su pedestal de granito esa figura simbólica os lo dice en su actitud incontrastable: el deber no se discute, se cumple."

En estas cabalísticas palabras está resumida toda la propaganda de la L. P. A., que también toma de pantalla al maximalismo ruso para dirigir mejor sus tiros contra toda tendencia democrática popular.

¿Ha querido el ministro de guerra proporcionar un nuevo desquite a la famosa Liga, o es que el gobierno toma en sus manos la bandera de ésta?

La actitud ministerial o gubernativa es tanto más condenable y sospechosa cuanto que se produce contemporáneamente a la aparición en tierra tucumana de un bolsheviquismo radical, que adula al gobernador Bascary, hace propaganda antipolítica y difama al Partido Socialista.

AL SERVICIO DE LA L. P. A.

El ciudadano Aurelio Oriolo nos denuncia que en las oficinas del distrito militar número 4 entregan en las libretas de los ciudadanos que se enrolan un ejemplar — en forma de libro — de un discurso del señor Carlés, precedido de estos títulos: "Homenaje de la Liga Patriótica Argentina a las virtudes de los oficiales del ejército y armada de la nación", y de la explicación que sigue: "Con motivo de la resolución ministerial que prohibió la adhesión de los militares a la L. P. A., el consejo ejecutivo de la junta central de gobierno dispuso que su presidente pronunciara la palabra de despedida."

En este impreso de reclame para la Liga, pues al pie lleva la nota de rigor en todos sus afiches: "**J. C. de G., Esmeralda 436. Se reciben adhesiones**", se reproduce el conocido brulote del señor Carlés contra el gobierno, contra los socialistas, contra los radicales, o "epicenos políticos", todos "enemigos del ejército".

Nada nos importa que los subordinados del gobierno difundan un documento en que se afirma que "todas las instituciones oficiales se han conmovido en la administración actual", y se califica de "injuria" la resolución del ministro de guerra sobre los militares y la L. P. A., aunque todo eso está reñido con el "orden" o respeto a la ley y las autoridades, que forma el lema de dicha institución.

Lo que nos choca es que una oficina pública, a la que acuden ciudadanos de todos los partidos, se convierta en foco de propaganda sectaria contra las convicciones y la acción cívica de cada uno de aquéllos.

Todo revela que la Liga trabaja tanto como el gobierno, y que ambos hacen lo posible por anarquizar al país.

Las leyes antisociales

ESPERA DOLOROSA

Se nos comunica que en el departamento de contraventores de la calle Azcuénaga 1638, existen muchos detenidos que a pesar de encontrarse allí desde un mes o mes y medio, y de habérseles hecho saber que van a ser deportados en virtud de la ley 4144, esperan en vano que se ponga término a su situación angustiosa, ya sea aplicándoseles la pena, ya dejándoseles en libertad.

Los denunciantes desearían que se les someta a juicio y se les conceda el derecho a la defensa, que no es negado a ningún delincuente.

Casa del Pueblo

Los festivales de mañana

Otras fiestas en preparación

La suscripción

El Centro de la sección 18a. realizará mañana en el cine "Manón", calle Canning 1378, una función a beneficio de la Casa del Pueblo, con el interesante y variado programa que a continuación transcribimos:

1a. sección: La Internacional, por la orquesta. La manifestación socialista del 1o. de Mayo. Científicas: La vida en el fondo del mar; El capullo y la flor; La fabricación de las monedas; Los rayos Roetgen serán explicados por el concejal doctor Spinetto. Odette, por la Bertini, primeras 25 partes.

2a. sección: Conferencia a cargo de la ciudadana Juana María Begino; Odette, 25 últimas partes.

3a. sección: La casa del odio, 15 partes; Corazón de viejos, estreno, 20 primeras partes.

4a. sección: Corazón de viejos, las 30 últimas partes.

Las entradas están en venta en el biógrafo Canning 1378, y de 8 a 10 p. m. en Canning 1667, sede del Centro Socialista. Precio de las localidades: Platea, 0.60; palcos, con 4 entradas, 3 pesos.

Patrocinada por el Centro Socialista de la sección 2a., se llevará a cabo mañana una función de biógrafo y conferencia en el cine Rioja 2039, a las 8.30 p. m. El beneficio que se obtenga será repartido por mitades entre la caja del Centro y la Casa del Pueblo.

El programa consta de la exhibición de los notables films "Siguen las dificultades", "Destrucción" y "Amor, supremo delirio".

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso, quien disertará sobre un tema de actualidad.

Entrada, $ 0.50.

El Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano) realizará un gran festival a beneficio de la Casa del Pueblo, mañana, a las 8.45 p. m., en el cinema "Saavedra", Cabildo 3916.

He aquí el programa:

Primera parte. — 1, La Internacional, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero A. Folcia recitará el monólogo dramático de Joaquín Dicenta titulado "El león de bronce". Segunda parte. — 1, Hijos del pueblo, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero Felipe Levinis recitará la poesía de Santos Chocano titulada "Canto a Zola"; 4, Yeno Hubay "Poemas húngaros", violín, por el joven Rafael R. Mendoza. — Tercera parte. — 1, La Marsellesa, por la orquesta; 2, conferencia a cargo del concejal E. Villarreal; 3, se exhibirá la película que registra la manifestación socialista del 1o. de mayo. Cuarta parte. — 1, Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2, el ciudadano G. del Prato recitará el monólogo cómico titulado "La mano del hombre"; 3, biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; tertulia 0.50.

Por entradas en la secretaría, Monroe 2922 y en la "Juventud P. Lafargue" Republiquetas 2491, y en el salón, la noche de la función.

Bajo el patrocinio de la biblioteca "Escuela del obrero", se realizará el 23 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile, con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; el entremés cómico en un acto "Qué calor con tanto viento"; monólogo cómico en un acto "Chapa 606", por el ciudadano J. Maranghelo.

Segunda parte. — Himno Socialista, por la orquesta; la niña Esther Brambati recitará varias poesías; conferencia a cargo del concejal Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Educación física".

Tercera parte. — La Marsellesa, por la orquesta; el ciudadano J. de Agostino recitará varios de sus aplaudidos monólogos; gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se venden en la calle Guatemala 5924, y en el salón el día de la función.

Para el 28 del corriente, en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, en unión del Centro Socialista de la sección 11a., la comisión Casa del Pueblo realizará una fiesta cinematográfica y conferencia. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Precio de las localidades: Platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Se pondrán en venta dentro de pocos días.

El Centro Socialista de la sección 13a. ha resuelto efectuar el 4 del mes próximo una función cinematográfica en el biógrafo Mundial, Belgrano número 1058, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

En dicho acto hará uso de la palabra el concejal Adolfo Dickmann.

Oportunamente anunciaremos el programa a desarrollarse.

FUNCION EN EL COLON

Un acontecimiento artístico

En una entrevista realizada ayer entre el doctor Spinetto y el empresario Bonetti, del teatro Colón, quedaron concertadas las condiciones sobre las cuales se realizará un festival artístico en dicho coliseo, a total beneficio de la biblioteca pública que funcionará en la Casa del Pueblo.

Debido al retraso con que llegó la compañía y a los compromisos con los abonados de esta ciudad y de Montevideo, no se ha podido fijar la fecha exacta de la función, pero se puede adelantar que será alrededor del 6 del próximo septiembre.

El espectáculo solicitado es "Mefistófeles", formando también parte del programa "El himno de las naciones", de Verdi; los himnos populares, cantados por los coros, a toda orquesta y con acompañamiento de la banda municipal.

Avisaremos oportunamente de los detalles finales.

LAS FIESTAS REALIZADAS

Como era de presumirse, la velada realizada el sábado 16 bajo el patrocinio del "Skating Club", se vió sumamente concurrida por familias.

Se representaron las obras anunciadas, terminando el acto con el baile, en el que participaron numerosas personas.

En uno de los intervalos se sorteó la rifa, resultando premiados los números siguientes: 1er. premio, núm. 1.537; 2o. premio, núm. 1.879, y 3er. premio, número 696.

El beneficio total ha sido de pesos 106.75.

El festival realizado anoche en el cine Rivadavia, organizado por el Centro Socialista femenino, tuvo el más franco éxito. El beneficio líquido ascendió a 50 pesos.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 179, capital, a cargo de **las señoritas de Azaretto**, con los siguientes suscriptores:

Nicolás Varolovich, $ 0.25; Luis R. Sanmartino, 2; Edmundo Fernieros, 2; Augusto Sardellón, 0.75; M. García, 1; Alberto Sanmartino, 5; Eduardo Carneiro, 1; Alfredo Morando, 3; Carlos A. Facetti, 2; G Bonduel, 2; Dante Vadalín, 1; Concepción Fernández, 0.50; Fe Eva Vecilla, 1; Elena de la Cruz, 0.20; Catalina Bassi, 0.50; E. V., 1; Luis Tauzi, 1; Cándido Manzanares, 1; María Luisa Camerano, 1; Adela Falcón, 1; Ana M. Blasig, 1; Juana C. Morando, 1; Luis A. Morando, 1; Salvador Scioscio, 2; Clemente Rey, 1; S. García Márquez, 1; Juan B. Vignolo, 5; E. Rodríguez, 1; La Nélida, 1; José G. González, 1; José Méndez, 0.50; Casellas, 0.30; O. Morón, 2; Dubari, 2; José Santamaría, 1; Nicolás De Tomasi, 1; señoritas de Azaretto, 30. Total de la lista, $ 79.

Lista No. 184, capital, a cargo de **Juan Etchegaray**, con los siguientes suscriptores:

Eduardo Parma, $ 30; Miguel Ferrer, 20; Juan Etchegaray, 20; Francisco Bogetti, 20; Casimiro Oyarzábal, 10; Juan Dassans, 10; Un simpatizante, 10; Juan Romani, 15; José Coque, 2; Víctor Viqueaut, 2; Remigio Alonso, 2; Un ciudadano, 3; J. R., 2; Auto 4387, 1; J. Vischi, 1; María Luisa Etchegaray, 2. Total de la lista, **$ 150.**

Lista No. 19, capital, a cargo del **Centro Socialista de la 16a. (Belgrano)**, con los siguientes suscriptores:

Centro Socialista de la 16a. (Belgrano), $ 30; Juventud Socialista de Belgrano, 50; Alfredo Cecchini, 5; Juan Ratto, 5; Ernesto Novelletto, 2; Ignacio y Guillermo Mariani, 5; Luis Vecchi, 5; Adolfo y Bernardo Stern, 1; Berta Gelisch, 1; Gabriela y Mariano Stern, 1.30; Pablo Mailhos, 0.50; Cristina Linero, 1.20; N. N., 1; N. N., 5; María Pelisch de German, 5; Antonio C. Tartaglini, 10; Emilio Jiménez, 2; Francisco Pérez, 5; Emilio Cota, 2; Carlos De Angelo, 1; Juan Sardi, 1; Santiago Heredia, 0.50. Total de la lista, **$ 139.50.**

Lista No. 65, capital, a cargo de **Juan Stratico**, con los siguientes suscriptores:

Juan Strático, $ 1; José Romano, 1; José Pórpora, 0.50; José Muñoz, 0.50; Domingo Surachi, 0.50; Francisco Greco, 0.50; Alfredo Assalini, 0.50; Justo Carneiro, 0.50; Godofredo Carceller, 0.50; Leonardo Bosco, 0.50. Total de la lista, **$ 6.**

Lista número 229, capital, a cargo de **Carlos C. Liaudat**, con los siguientes suscriptores:

Carlos C. Liaudat, $ 50; P. T. Bohle, 50; Manuel Palenzona, 10; Aurelio Tejero, 5; A. Carbajal, 5; Enrique Bohle 5; Julián F. Liaudat, 10; Aditardo Correa, 1; R. V. de Liaudat, 14. — Total de la lista, **$ 150.**

Lista número 156, capital, a cargo de **Gerardo F. Barbot**, con los siguientes suscriptores:

Gerardo F. Barbot, $ 10; Héctor Pagella, 6; José Onaindia, 10; Herminia Latorre, 1; José Hevia, 2; Armando Degaudencio, 1; N. N., 1; Raúl H. Beasonne, 2; María M. de Maragliano, 1; M. Adela Maragliano, 1; Aída Maragliano, 1; José Cerutti, 1; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 1; N. N., 0.50; N. N., 0.30; N. N., 0.20; N. N., 0.50; N. N., 0.30; N. N., 1; N. N., 0.50; Elisa C. Sánchez, 5; Adriano Etchegoyen, 2; Mateo Sposito, 1; N. N., 1. — Total de la lista, **$ 52.30.**

Lista número 253, capital (2a. suscripción), a cargo de **Pedro Seijas**, con los siguientes suscriptores:

Pedro Seijas, 5; Juana S. de Seijas, 2; Clara Seijas, 1; Daniel Seijas, 1; Elena Seijas, 1; Manuel Espineira, 2; José C. Mamolillo, 1; Marcelo Cogno, 0.50; Catalina Cogno, 0.50; Luis Cogno, 1; Emma Cogno, 0.50; Manuel Lozano, 1; Ada Pagni, 0.50; J. García Torres, 2; Antonio Fandiño, 1; Sebastián Crases, 1; José C. Iglesias, 2; S. Gazzolle, 2; Capolla, 1; José Carballo, 1; José Morales, 2; Manuel Martínez, 2; Manuel Meylán, 1; Un lungo, 1; Pablo Novoli, 1; Cipriano Calamullo, 1; M. Garin, 1; Víctor Rogazzi, 1; Manuel Festa, 1; C. Ghignone, 1; A. J. Solari, 1; G. Bissi, 2; José Isabelli, 1; Patricio Sobretes, 1; Joaquín F. Fernández, 2; Francisco Vilaz, 0.50; M. López, 0'50. Total de la lista, **$ 47.**

Beneficio del festival realizado el 16 del corriente por el "Skating Club", $ 106.75.

Suma anterior, $ 167.169.10. Total general, $ 167.899.65.

Concejo deliberante

ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Homenaje a la República del Uruguay

En la sesión que ha de celebrar esta tarde el concejo deliberante, se tratará en primer término, y de acuerdo con lo resuelto en sesiones anteriores, el despacho de la comisión pro abaratamiento de la vida, en lo que respecta al renglón de la carne.

Terminado este asunto se considerará también el despacho de comisión en el siguiente proyecto de ordenanza de homenaje a la República Oriental del Uruguay.

Desígnase con los nombres de: General José G. de Artigas, Francisco Acuña de Figueroa, Grito de Asencio, Dámaso Larrañaga, General Fructuoso Rivera, Coronel Pagola, General Eugenio Garzón, Francisco Bauzá, General Venancio Flores, Carlos María Ramírez, Juan Carlos Gómez, José Enrique Rodó, Charrúas, Tabaré, Florencio Sánchez, José Pedro Varela, Eduardo Acevedo, Agustín de Vedia, Juan M. Blanes, Teodoro Vilardebó, General César Díaz, Alejandro Magariños Cervantes, Isidoro De María, Francisco Antonio Maciel, Adolfo Berro y Juan Francisco de la Robla, las siguientes calles: avenida La Plata, Aconcagua, Aconquija, Amambay, Santa Magdalena, Atacama, Orán, Guanacache, Esperanza, Lobos, Bermejo, Nahuel Huapí, Iberá, Deseado, Apipé, Ambato, Chivilcoy, Lambaré, Indio, Remedios, Monte Egmont, Monte, Dúngeness, Monte Dinero, Arrecifes y Areco, respectivamente.

Misiones, provincia

MENSAJE DEL P. E.

El poder ejecutivo envió ayer un mensaje al congreso, acompañando un proyecto de ley por el que se declara provincia al territorio de Misiones.

El mensaje expresa lo siguiente:

"Las numerosas y espontáneas manifestaciones de aplauso, expresadas con motivo del proyecto recientemente enviado a la consideración de V. E., declarando provincia argentina al territorio nacional de la Pampa, constituyen una sanción pública que el P. E. aprecia como una aprobación de sus propósitos y como un estímulo para continuar la obra de dar a los territorios nacionales todos los elementos autorizados por la constitución y las leyes para el fomento de sus progresos materiales y morales.

La acción desquiciadora ejercida en tiempos pasados por gobernantes refractarios al reconocimiento de la voluntad de los pueblos, ha retardado y entorpecido una organización adecuada en el gobierno de los territorios nacionales, haciéndose indispensable la adopción de medidas de carácter fundamental para encauzar las actividades de sus habitantes dentro de las nuevas orientaciones institucionales que el P. E. está empeñado en hacer extensivas a todo el territorio de la nación.

Y en este concepto, ninguna iniciativa puede satisfacer más ampliamente las aspiraciones generales que la implantación del gobierno propio en los territorios que se encuentran en las condiciones previstas por las leyes vigentes; pues de esta manera, la acción tutelar de todos los intereses que deben ejercitar los gobiernos se hará sentir en una forma, no sólo más inmediata y especializada a las necesidades de cada región, sino también con la autoridad moral que comportan siempre las investiduras emanadas de la voluntad popular.

La situación actual del territorio nacional de Misiones, contemplada del punto de vista de su capacidad para el ejercicio de su soberanía, demuestra que no es diferente a la reconocida al territorio de la Pampa; haciéndose así necesario extender hasta él los beneficios acordados a este último, obedeciendo a una indeclinable exigencia de justicia y patriotismo.

Misiones, que, en calidad de provincia argentina, estuvo representada en la primera asamblea nacional, y que tiene páginas destacadas en la historia patria, vuelve hoy rápidamente a su antiguo esplendor, distribuyéndose sus sesenta y cinco mil habitantes en numerosos pueblos de gran actividad comercial por su posición geográfica y por la riqueza de sus tierras, cuyos productos son fácilmente exportables por cómodos puertos sobre nuestros grandes ríos.

La escuela normal, el colegio nacional y la escuela de agricultura de Posadas y las 89 escuelas del consejo de educación y particulares distribuídas en el territorio, son un exponente de la cultura de sus habitantes, cuya capacidad para el ejercicio del gobierno autónomo la demuestra, por otra parte, el funcionamiento de las cuatro municipalidades constituídas en los centros de población más importantes, existiendo otros cuatro que se encuentran en condiciones de establecer su régimen comunal, de acuerdo con las leyes en vigor.

No puede, pues, inspirar temores justificados esta resolución de hacer al pueblo de Misiones dueño de sus propios destinos, llamándolo a colaborar directamente en la obra común del engrandecimiento de la república; sino, por el contrario, deben abrigarse las mejores esperanzas en su porvenir, no sólo en lo que se refiere al progreso de ese extenso y rico territorio, sino también en lo que respecta a los altos intereses de la nación.

Su capacidad política y el poderoso desenvolvimiento económico que ha alcanzado, venciendo todas las dificultades provenientes de la incuria en que, por tan largo tiempo, se le ha mantenido, son prendas seguras de que será un importante factor para el progreso del país el concurso de sus fuerzas eficientes, una vez que puedan desenvolverse con la amplitud que seguramente ha de favorecer su nueva situación en el orden de las instituciones.

Consecuente, pues, el P. E. con estos propósitos, ya expuestos al enviar el proyecto de ley declarando provincia argentina al territorio de la Pampa, le es grato adjuntar el que eleva a igual categoría al territorio de Misiones, esperando que V. H. ha de sancionarlo, como un acto de justicia y como un homenaje debido a la soberanía de los pueblos.

En breve, el P. E. dará también a los territorios que se encuentran en condiciones legales, sus respectivas legislaturas".

Partido Socialista

REUNION DE SECRETARIOS DE JUVENTUDES

Respondiendo a un pedido del comité especial constituído en febrero por las juventudes socialistas para organizar un congreso de las mismas, se realizó anoche, convocada por el secretario del Partido, una reunión de secretarios. Concurrieron los secretarios Marchetti, Dobrenky, Ansede, Sofovich, Cesarsky, Coppa, Seguí, Carceller, Linera, representando los nucleos juveniles de la 7a., 18a., Villa Porvenir, 9a., 16a. (Belgrano), 16a. (Saavedra), barrio Piñeiro, 10a., 2a., con un total de 500 afiliados.

Los secretarios resolvieron presentar al Comité Ejecutivo un informe detallado sobre su actividad, de modo que pueda tomar informe directo sobre la importancia del movimiento y establezca el control estatutario dentro de las mismas.

Quedó encargado el secretario Sofovich para redactar el informe, y a este efecto remitirá hoy a las organizaciones un formulario que éstas deberán devolver informado dentro del corriente mes.

Los secretarios expresaron su idea favorable a una convocatoria del congreso de las juventudes bajo el control del C. Ejecutivo nacional.

La reunión se levantó a las 11 p. m.

Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del ciudadano Alfredo L. Spinetto, se reunió el Comité Ejecutivo el 16 del corriente, con asistencia de los ciudadanos Begino, Bravo, Dickmann A., Giménez, González Iramain, Revol y Zaccagnini, del Comité, y E. Dickmann del grupo parlamentario. El ciudadano Rouco Oliva dió aviso de su inasistencia.

—El Comité, considerando que por ahora es impostergable que el Partido se preocupe de los problemas de palpitante actualidad, como la carestía de la vida, que afecta cada vez en forma creciente la situación general de los trabajadores, resolvió suspender momentáneamente la agitación y el mitin que se había anunciado para el día 31 del actual contra las leyes antisociales y la legislación reaccionaria, facultando a la secretaría para que dirija a las agrupaciones una circular exponiendo los motivos que se han tenido en cuenta para adoptar esta resolución. La F. O. R. A. ha sido informada de este acuerdo.

—El prosecretario Spinetto y el diputado de Tomaso fueron designados para que se apersonen al jefe de policía de la capital a objeto de realizar las gestiones pertinentes para recabar la derogación de una disposición de la jefatura, que se relaciona con las comunicaciones de conferencias y mitines que la secretaría del Partido pasa como es de práctica

—El Comité designó al ciudadano Angel M. Giménez, delegado ante el "Comité pro defensa de los consumidores", constituído recientemente en esta capital, autorizando a la secretaría para que hiciese saber a dicho organismo que el Partido se reserva confirmar esta designación para cuando conozca el programa de trabajo y los medios de defensa que patrocinará.

Después de discutir ampliamente lo relativo a la carestía de la vida, se resolvió invitar a la F. O. R. A. a designar una comisión para que conjuntamente con la que nombre el Comité Ejecutivo levanten una información sobre el monto de los salarios de los trabajadores organizados y no organizados y su relación con el costo de la vida. Las conclusiones de este informe serán oportunamente publicadas, y servirán además, de base para determinar la actitud que convenga asumir.

—Considerando que no era posible celebrar el próximo congreso ordinario del Partido en la ciudad de Córdoba como lo había dispuesto el congreso de Avellaneda, dado el monto excesivo de los gastos que se originarían, se resolvió fijar la ciudad de San Nicolás de los Arroyos como sede del mismo y se facultó a la secretaría para que haga conocer por medio de una circular dirigida a las agrupaciones los fundamentos de este acuerdo.

—Después de los informes suministrados por la secretaría, se aprobó los términos de la nota que ésta dirigió a la Federación Socialista santafecina con motivo de un pedido que la misma hiciera sobre publicación en LA VANGUARDIA de "una nómina de los afiliados de la provincia que según los datos del fichero del C. E. posean 22 años de edad, 4 de antigüedad como militante, y estén — con tiempo legal suficiente — en ejercicio de los derechos políticos".

—Previo informe de la comisión de estatutos, se aprobó el pedido de adhesión al Partido formulado por el Centro de Hernando (Córdoba).

—El Comité trató, por último, otros asuntos de orden interno.

—Las circulares a que se hace referencia más arriba ya han sido enviadas a todos los centros del Partido.

Cooperación y mutualismo

Constitución de una cooperativa de consumos en Pigüé — El domingo 17 tuvo lugar en el bar "Jockey Club" una reunión de vecinos para dejar constituída una cooperativa de consumos.

La numerosa asamblea discutió y aprobó el proyecto de estatutos presentado por la comisión provisoria, como también el cálculo de posibles resultados de la inmediata instalación de una "carnicería. Más de cien acciones fueron suscriptas en el acto.

El primer directorio lo formaron: ... Albero, Juan A. Catalá, Ramón del Casso, Valentín Zalba, Augusto ...saly, Augusto Vigatto, Luis Cabrera, Pedro Castagnola y José Sauné. Síndico, Pelayo Fernández.

Los caracteres fundamentales de la institución, cuyo nombre es "La Popular", son los siguientes: Capital social, $ 10.000; acciones, $ 20 cada una por cuotas; límite para cada socio ... acciones; balances semestrales y reparto de utilidades en proporción al consumo.

La fundación de la cooperativa ha sido recibida con entusiasmo e interés por todos los consumidores de esa localidad.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

EL BLOQUEO A RUSIA

PARIS, 19 — El "Echo de París" anuncia que el consejo supremo examinará próximamente la cuestión del levantamiento del bloqueo a Rusia. El consejo habría ya consultado al alto comando respecto a la situación aliada probable.

LOS GRIEGOS DE ARDAKHAN PIDEN PROTECCION CONTRA LOS TURCOS.

LONDRES, 19 — Se anuncia de fuente fidedigna que los delegados que representan a 35.000 habitantes griegos de la región de Ardakhan (Cáucaso) telegrafiaron a la conferencia de la paz pidiendo la protección de los aliados contra los bandidos turcos que infestan la región.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 19 — La agencia Havas, refiriéndose en su boletín de la fecha a la situación diplomática, dice:

El comité de coordinación encargado de redactar el tratado de paz definitivo con Austria recibió hoy del consejo supremo las instrucciones sobre el procedimiento a seguir.

Se piensa que el tratado podrá ser entregado a la delegación austríaca a mediados de la semana próxima.

La delegación búlgara entregó dos notas a la conferencia de la paz, una pidiendo la atribución a Bulgaria del territorio de Tracia occidental, y la otra protestando contra las medidas militares reclamadas a Bulgaria por el comando interaliado.

LA UNIDAD AUSTRIACA

BERNA, 19 — Los delegados de Vorarlberg enviaron a M. Clemenceau un telegrama protestando contra Austria, que les impidió presentar ante la conferencia de la paz las reivindicaciones de esa región. Vorarlberg rehusa a Austria el derecho de representarla y anuncia que un plebiscito realizado el 10 del actual decidió por una mayoría apiastadora su unión a Suiza.

LOS DISTRITOS ALEMANES DE HUNGRIA

PARIS, 19 — El consejo supremo aliado examinó nuevamente la nota enviada por el jefe de la delegación austríaca, señor Renner, con respecto a los distritos alemanes de Hungría.

LAS RELACIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

Envío de un cuerpo expedicionario norteamericano

NUEVA YORK, 19 — El corresponsal de la Associated Press en Marfa telegrafía que se ha pagado el rescate exigido por los bandidos que secuestraron a los aviadores norteamericanos, tenientes Petersen y Davis, y que fueron libertados y llegaron allí sanos y salvos.

NUEVA YORK, 19 — Telegrafían de Washington que se envía a Méjico un cuerpo expedicionario punitivo detrás de los bandidos que se apoderaron de unos aviadores americanos.

ALEMANIA

REVUELTA POLACA EN LA SILESIA SUPERIOR

BERLIN, 19 — La revuelta polaca está tomando rápido incremento en la Silesia superior. La situación se torna seria.

Los cuerpos revolucionarios están formados de tropas regulares polacas y de comunistas.

La "Lokal Anzeiger" declara que los polacos temen que un plesbicito en la provincia en cuestión dé como resultado el que ésta quede como germana y por tal razón se apresuran a apoderarse de la misma antes de que se realice el plesbicito mencionado.

BERLIN, 19 — Hoy fueron descubiertos en un puesto avanzado polaco, los cuerpos terriblemente mutilados de trece soldados alemanes. Las informaciones que anuncian atrocidades cometidas por los polacos, llegan hora por hora.

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

WEIMAR, 19 — Noske manifestó hoy en la asamblea nacional que actualmente sólo hay 400.000 soldados y que para el 1o. de octubre la reducción habrá llevado a 25.000.

Agregó que todos los detalles referentes serían completados y discutidos abiertamente con los aliados, tan pronto estuviesen listos.

Declaró que las informaciones de que 50.000 soldados alemanes se han unido a los bolshevikis rusos, carecen de fundamento.

EBERT JURARA LA NUEVA CONSTITUCION

LONDRES, 19 — Telegrafían de Weimar que la asamblea nacional resolvió que el presidente Ebert jurara solemnemente la constitución el 20 de agosto.

INVESTIGACION SOBRE EL ORIGEN DE LA GUERRA

LONDRES, 19 — Telegrafían de Weimar que el comité de constitución de la asamblea nacional aprobó la resolución de establecer una comisión investigadora para determinar qué acontecimientos provocaron la guerra, causaron su prolongación y su resultado fatal para Alemania. En la asamblea fué leído un proyecto de empréstito de 9.000 millones de marcos, a pesar de la oposición de los diputados de la derecha.

TRATADO COMERCIAL SERBIO-GERMANO

VIENA, 19 — Los diarios comentan el hecho de que Alemania y Serbia acaban de renovar el tratado comercial que tenían antes de la guerra.

CONTRABANDO DE DINERO SECUESTRADO POR LA POLICIA

NUEVA YORK, 19 — La Associated Press recibió un despacho de Berlín anunciando que empleados de policía a bordo de aeroplanos alcanzaron un tren rápido que conducía unos contrabandistas que intentaban pasar 20 millones de marcos de Berlín a Suiza.

Los contrabandistas fueron arrestados en Nuremberg.

EL RECLUTAMIENTO DE ALEMANES PARA LAS OPERACIONES RUSAS

COPENHAGUE, 19 — "Die Freiheit", de Berlín, realiza una violenta campaña contra el gran reclutamiento de alemanes para las operaciones rusas de guerra que están efectuando en Alemania los generales rusos. Declara el diario mencionado que Von der Goltz y Koltchak están interesados en el movimiento.

RUSIA

BATALLA NAVAL EN EL GOLFO DE FINLANDIA

Rumores sobre hundimiento de varios buques rusos

LONDRES, 19 — Telegrafían de Helsingfors que tuvo lugar anteayer un encuentro naval en el golfo de Finlandia.

Se ha difundido el rumor de que el acorazado ruso "Andreipervosvanni" y el crucero acorazado "Petropavlovsk", así como un transporte y un guardacostas han sido hundidos.

Los ingleses habrían perdido tres botes automóviles. Ocho oficiales y tres marineros ingleses fueron muertos.

ESTOCOLMO, 19 — Telegrafían de Helsingfors que la escuadra británica, reforzada, está concentrando sus fuegos contra Kronstadt, que se encuentra ardiendo.

LONDRES, 19 — Telegrafían de Helsingfors que unos aviones y canoas automóviles británicos atacaron ayer a Kronstadt. Las baterías de la fortaleza contestaron al fuego británico.

Un avión fué obligado a aterrizar.

RETIRADA DE LAS TROPAS DE KOLTCHAK

LONDRES, 19 — Telegrafían de Omsk, con fecha 14 del corriente mes que las tropas del almirante Koltchak continúan retirándose, protegiéndose al mismo tiempo contra las acciones enemigas de retaguardia, que son bien organizadas.

En el frente de Tsumen las tropas se retiran a nuevas posiciones al este de Yalottourovsk.

LAS ACTIVIDADES CONTRA LOS RUSOS

ESTOCOLMO, 19 — Un redactor del "Afton Bladet" interrogó a varios oficiales del ejército estoniano, quienes confirman la activa participación de los ingleses en las operaciones militares que son inminentes.

AUSTRIA

CONTRA LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS

VIENA, 19 — La actitud del pueblo y del gobierno checoeslovaco contra la reacción de los Habsburgos causa aquí buena impresión.

El "Reshpost" comentando las manifestaciones del pueblo vienés contra la dinastía de Habsburgo se muestra impresionado por sus proporciones y previene que nadie piensa en restaurar dicha dinastía ni en Hungría ni en Austria, y que el único enemigo de la república es ahora el comunismo maximalista. Refiere que Klofac, ministro de la defensa nacional checoeslovaca, manifiesta que la restauración de los Habsburgo podría ser un efecto de los excesos maximalistas y que sólo una democracia ordenada puede resistir las insidias y amenazas de la reacción.

PARIS, 19 — "L'Homme Libre" en su editorial pide que se haga una investigación para establecer las responsabilidades que pueden corresponder con motivo del regreso del archiduque José a Budapest y sus manejos políticos.

MILAN, 19 — "Il Secolo" aplaude la enérgica actitud que asume el pueblo checoeslovaco frente al peligro de la restauración de la casa Habsburgo y dice que Italia, la primera, tendría derecho a oponer su veto contra la designación del archiduque José para el gobierno de Hungría.

CONTRA UNA POSIBLE HEGEMONIA GERMANICA

LONDRES, 19 — Varios diarios publican la noticia afirmando que se está preparando una unión húngara-austriaco-bávara, con el fin de reconstituir la Mittel-Europa, contra una posible hegemonía germánica.

GRAN BRETAÑA

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 19 — El "Daily News" dice que el discurso pronunciado por el señor Lloyd George defraudó las esperanzas y causó una penosa inquietud. El primer ministro insistió sobre la necesidad de la confianza comercial, pero una de las condiciones indispensables para la restauración de la confianza es la declaración franca y sincera de la futura política del gobierno respecto a la reconstitución, lo que el señor Lloyd George no hizo.

LONDRES, 19 — El "Daily Chronicle" dice que si el primer ministro no ha tratado todos los problemas ni las críticas que provocaron, por lo menos obró lealmente cumpliendo todos los compromisos que tomó cuando pronunció su último discurso.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

LONDRES, 19 — La cámara de los comunes postergó sus sesiones hasta el 22 de octubre.

LAS OPERACIONES FINANCIERAS

LONDRES, 19 — El ministro de hacienda anuncia la abolición de algunas restricciones que estuvieron en vigor durante la guerra y se refieren a la exportación de capitales. Se permite ahora hacer operaciones con el exterior para adquirir cualquiera propiedad. Hasta ahora las transacciones financieras podían solamente ser efectuadas con el propósito de comprar mercaderías y títulos extranjeros que pueden ser vendidos en la Bolsa, siempre que no hayan sido propiedad del enemigo desde el principio de la guerra.

FRANCIA

INCENDIO EN LOS DIQUES DEL HAVRE

PARIS, 19 — Anuncian del Havre que un cargamento de petróleo que había llevado el buque-tanque norteamericano "George Henry" se inflamó, propagándose el fuego a diversas mercaderías que se hallaban almacenadas en los diques.

Las mercaderías que se perdieron por el fuego se justiprecian en medio millón de francos.

El "George Henry" sufrió también daños importantes.

EXITO DEL RAID AEREO PARIS-EL CAIRO

PARIS, 19 — Los aviadores militares Vuillemen y Dagneaux efectuaron, sin ningún incidente, el raid "París-El Cairo".

El recorrido total, o sea 4.250 kilómetros, fué efectuado magníficamente en cinco etapas.

AGASAJOS A POINCARE EN ALSACIA Y LORENA

PARIS, 19 — Se anuncia que la recepción hecha al presidente Poincaré en Alsacia y Lorena ha sido igual en calor y entusiasmo a la acogida que recibió en noviembre ppdo.

TEMPERATURA TORRIDA EN EL MEDIODIA

PARIS, 19 — Los diarios, en sus ediciones matutinas, confirman los serios daños causados en los viñedos del Mediodía por los calores. La temperatura llegó, cosa no vista en el espacio de veinte años, a sesenta grados centígrados.

EL RAID AEREO PARIS-DAKAR

PARIS, 19 — No se ha recibido ninguna noticia del "Goliath". Se cree que ha aterrizado en despoblados bastante lejos de Dakar, donde es imposible radiotelegrafiar directamente.

El ministerio de aeronáutica confía siempre en el éxito de la empresa.

INAUGURACION DE LOS CONSEJOS GENERALES

PARIS, 19 — La sesión de verano de los consejos generales se inició ayer. La mayoría de los consejos votó felicitaciones y agradecimientos a los soldados de la república, al mariscal Foch y a Mr. Clemenceau. Dichos consejos aseguraron su gratitud por los servicios prestados al país y afirmaron su confianza en todos ellos para conducir a Francia hacia la victoria económica.

HUNGRIA

LAS PRETENSIONES DE RUMANIA

BUCAREST, 19 — El órgano oficioso "Victorul" dice que Rumania ha tenido que sostener sola una segunda guerra contra el imperialismo maximalista que poseía fuerzas tres veces superiores a las suyas, y que, por esta razón, tiene pleno derecho a intervenir en las decisiones que se refieren a Hungría.

ITALIA

RENACIMIENTO ECONOMICO

PARIS, 19 — "Le Petit Republique" publica un artículo en el cual llama la atención sobre el notable despertar económico de Italia, especialmente en lo que concierne a las industrias de las sedas y de las lanas.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON YUGOESLAVIA

PARIS, 19 — Los diarios publican informaciones según las cuales las relaciones comerciales entre Italia y Yugoeslavia se han hecho muy intensas, sobre todo en Spalato y en Ragusa. En este último punto, han aumentado los negocios entre los italianos y los yugoeslavos.

En Spalato ha desaparecido totalmente todo roce o desconfianza entre italianos y eslavos, que existían después de la guerra.

BANQUETE AL GENERAL PERSHING

ROMA, 19 — El ministro de guerra, general Albricci, ofreció anoche un banquete en honor del general Pershing.

Entre los comensales se hallaba los generales que componen el séquito del comandante en jefe del ejército norteamericano en Francia; el generalísimo italiano, general Díaz, el general Badoglio, el almirante Tahon di Revel, el alcalde señor Apolloni y varias otras personalidades.

Después del banquete, el general Pershing y su séquito, acompañados por los generales Albricci, Díaz y varias otras autoridades, se dirigieron a la estación, de donde partieron a las 8.15 de la noche dirigiéndose a visitar el antiguo frente de combate.

EL ACUERDO CON GRECIA

NUEVA YORK, 19 — "The Newyork Times", comentando el nuevo acuerdo ítalogriego, dice que él contribuye a hacer más favorable la situación de Grecia en la cuestión de Tracia.

LA COSECHA DE TRIGO

ROMA, 19 — Se anuncia que la cosecha de trigo llegará a la suma de toneladas 4.800.000, cifra que es inferior en 600.000 toneladas a la cantidad normal Esto obligará al país a importar no menos de 2.000.000 de toneladas.

BÉLGICA

HUELGA DE METALURGICOS

LONDRES, 19 — Telegrafían de Lieja que los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga.

ESPAÑA

EL LOCAUT EN BARCELONA

MADRID, 19 — Telegrafían de Barcelona que la totalidad de los patrones construtores ha despedido a sus obreros. Ya ha comenzado el locaut.

Las autoridades han adoptado muchas precauciones para evitar disturbios. Las tropas del ejército patrullan por las calles de la ciudad.

PRUEBA ACCIDENTADA

MADRID, 19 — Durante la reconstitución judicial del choque de tranvías que ocurrió últimamente, una imperfección de los frenos provocó la repetición del accidente, resultando heridos un ingeniero, dos agentes de policía y el personal del juzgado que estaba encargado de las actuaciones del sumario correspondiente.

EFECTOS DE LOS GRANDES CALORES

MADRID, 19 — Se anuncia que los calores se intensificaron en toda la península. Se han producido incendios de campos en Guadalajara, donde varios kilómetros pertenecientes al conde de Romanones se han incendiado.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN LOS MOLINOS

MADRID, 19 — Se ha producido hoy un accidente ferroviario de bastante importancia. El tren rápido de Irum chocó en Los Molinos con los últimos vagones de un tren de carga. Han resultado cinco heridos.

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

MADRID, 19 — El ministerio de fomento ha designado ya los miembros de la comisión que debe trasladarse a París y Londres para adquirir el material de guerra necesario para la intensificación de la campaña de Marruecos.

MADRID, 19 — Se anuncia oficiosamente que próximamente serán realizadas en Marruecos importantes operaciones que terminarán, de una vez por todas, con las agresiones de los indígenas contra las tropas españolas.

RUMANIA

EL PRINCIPE HEREDERO RENUNCIA A LA CORONA

PARIS, 19 — "Le Journal" publica un despacho de Bucarest anunciando que el príncipe heredero ha confirmado su renuncia a sus derechos a la corona.

SUECIA

IMPORTACION ALEMANA

ESTOCOLMO, 19 — La importación en Suecia de vehículos de guerra alemanes asume una gran proporción.

CHECOESLOVAQUIA

LAS USINAS DE SKODA

PARIS, 19 — "Le Temps" publica un despacho de Berna anunciando que un sindicato americano negocia la compra de las usinas de Skoda, en Pilsen (Bohemia).

YUGOESLAVIA

EL TERRITORIO DE PREDMURIA

PARIS, 19 — Telegrafían de Belgrado que, cumpliendo una orden del señor Clemenceau, el ministro de Francia anunció la atribución definitiva del territorio de Predmuria al reino de Yugoeslavia.

ESTADOS UNIDOS

DECLARACIONES DE WILSON SOBRE EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 19 — En la conferencia celebrada en la Casa Blanca con los miembros de la comisión de relaciones exteriores del senado, el presidente Wilson, contestando a las observaciones hechas con respecto al tratado de paz de Versalles y a la liga de las naciones, manifestó que no podía hallar ninguna objeción razonable para oponer a la idea de que se expresase la interpretación dada por los Estados Unidos a su aceptación de la liga de las naciones, con tal de que esa interpretación no formase parte de la ratificación oficial misma del tratado.

En cuanto al artículo 10 de la liga de las naciones, que ha sido motivo de tanta discusión, declaró Mr. Wilson que no podía prestarse a interpretaciones dudosas, siempre que se le considerase con la conexión que tiene con el conjunto del convenio de la liga.

En efecto, en cuanto a las obligaciones de que habla ese artículo para los miembros de la liga, solamente el consejo de ella, en el cual están representados los Estados Unidos, tiene autoridad para fijar esas obligaciones, y en vista de que sus decisiones deben ser adoptadas por unanimidad, ya cuentan con la aprobación de los Estados Unidos, dada con completa independencia, antes que su cumplimiento sea obligatorio por las mismas naciones que lo sancionaron por medio de sus representantes.

Con respecto al artículo 16, disponía que cuando un conflicto ataña solamente a la jurisdicción de una de las partes, el consejo internacional de la liga informaba sin hacer recomendaciones acerca de su arreglo. Las cuestiones de tarifas, inmigración y otras entran evidentemente dentro de las disposiciones de ese artículo.

INVESTIGACION SOBRE LA CARESTIA DEL CALZADO

WASHINGTON, 19 — La cámara de representantes aprobó una resolución ordenando a la comisión de comercio federal inicie una investigación sobre la carestía del calzado.

EL TRATADO CON FRANCIA

WASHINGTON, 19 — El tratado proponiendo que los Estados Unidos socorran a Francia en el caso de que ésta sea atacada por Alemania, según el parecer de la subcomisión judicial, no está en pugna con la constitución.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 19 — La Associated Press recibió un despacho de Washington anunciando que la conferencia entre el presidente Wilson y la comision de relaciones exteriores del senado se reunió hoy en la Casa Blanca.

Uno de sus miembros explicó la urgencia interior y exterior en satisfacer rápidamente el tratado de paz y examinar cuestiones tales como ser la carestía de la vida y el nuevo ejército.

Dijo que no ve ninguna objeción razonable a las interpretaciones que explican cómo los Estados Unidos aceptan la liga de las naciones, siempre que estas interpretaciones no figuren en la ratificación oficial.

LA CUESTION DE SHANTUG

WASHINGTON, 19 — El presidente Wilson, contestando a una pregunta del senador Johnson, declaró que el Japón había notificado a la conferencia de la paz que sus delegados no firmarían el tratado tal cual estaba redactado.

Agregó que la cláusula sobre Shantung fué insertada en vista de compromisos contraídos por la Gran Bretaña y Francia y porque se creyó que era lo mejor que se podía hacer.

WASHINGTON, 19 — El presidente Wilson declaró no estar de acuerdo con la opinión emitida por el secretario de estado, Mr. Lansing, ante la comisión de relaciones exteriores del senado, de que el Japón habría firmado el tratado de paz aunque la cláusula sobre Shantung hubiese sido insertada o no.

LA HUELGA DE ACTORES

NUEVA YORK, 19 — Los obreros teatrales y músicos de teatros, que se plegaron a la huelga como acto de simpatía con la huelga de los actores, obligaron a cinco salas de espectáculos más a suspender sus funciones. Anoche sólo trabajaron tres teatros.

Existen indicaciones que permiten suponer que el personal de dichos teatros dejará esta noche de trabajar.

Los actores en huelga efectuaron ayer una manifestación por las calles de la ciudad, a pesar de la lluvia que caía.

Los autores teatrales tratan de hacer que ambas partes en litigio lleguen a un acuerdo, pero tanto de uno como de otro lado los dirigentes se muestran firmísimos en sus proposiciones.

MEJICO

RESCATE PAGADO A LOS BANDIDOS

NUEVA YORK, 19. — Un despacho procedente de Marfa (Texas) dice que según el banquero Mr. Fonnell, de esa ciudad, el rescate realmente pagado a los bandidos mejicanos es de 8.500 dólares.

Los aviadores, después de su liberación, tenían en su poder la suma de 6.500 dólares.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Mañana se estrena en el teatro Colón la ópera del maestro argentino Arturo Berutti, titulada "Los héroes", que consta de cuatro actos, dividida en cinco cuadros, cuyo reparto es el siguiente:

Mariano, oficial de granaderos del ejército de los Andes, Rinaldo Grassi; Teresa, la loca, Esther Mazzoleni; Lucita Pérez, María Labia; Alfonso Pérez, su hermano, oficial del ejército español, D. Viglione-Borghese; San Bruno, comandante del cuerpo de ejército español, Vincenzo Bettoni; Manuela de San Bruno, su esposa, Matilde Blanco Sadún.

El libreto de "Los héroes" lo firma Erminio Campano, que murió hace años.

He aquí el argumento:

"La acción se desarrolla en el año 1817.

En el prólogo (acto primero), cuadro titulado "La bandera", se asiste a la jura de la enseña del ejército de los Andes, listo a partir para atravesar la cordillera y llegar a Chile para darle libertad, venciendo en Chacabuco. La escena nos presenta la vieja plaza principal de Mendoza. En la iglesia Matriz se canta el "Tedeum Laudamus", página con la cual se inicia la ópera, y a la que sigue el "canto de la bandera" por todo el conjunto, mientras los soldados presentan las armas. El general en jefe (San Martín, personaje mudo), entrega la bandera al porta-estandarte, y se aleja seguido de su estado mayor. A continuación, Mariano, oficial del regimiento de granaderos a caballo, protagonista y encarnación de los héroes de la magna campaña, arenga a sus tropas y a la multitud, jurando todos defender la bandera.

El primer cuadro del acto segundo ocurre en Santiago de Chile, ciudad que domina despóticamente San Bruno, jefe realista, personaje temido y odiado por sus desmanes y por la violencia en ejercer represalias contra los patriotas. Es tirano con el pueblo y en su hogar, donde su esposa, Manuela, es víctima de su carácter, como lo había sido antes con la hermana de ésta, Teresa, que enloqueciera a causa de ello y de los ultrajes de que fuera objeto. La esposa confía en la hora cercana de la libertad, y se resigna ante los insultos del hombre, a quien, a pesar de todo, ama. La escena presenta una fiesta en casa de San Bruno; los soldados como su jefe beben y brindan por su patria y por su rey, reconfortándose ante el vecino amago de los patriotas decididos a independizarse. Se saluda en San Bruno al próximo triunfador. Es implacable, y lo demuestra cuando un grupo de mujeres del pueblo llega a pedirle libertad para los prisioneros esposos, rechazándolas frente a la burla de sus soldados. En ese momento suena a la distancia un cañonazo que interrumpe la fiesta y alarma a todos; irrumpe el oficial Alfonso Pérez a dar cuenta que el enemigo avanza desde los Andes, y corren todos a sus cuarteles. Manuela, sola, ya de noche, implora, cuando es sorprendida por la imprevista llegada de Teresa, la hermana loca, que, ferviente patriota, ha ido a esperar en las montañas al ejército libertador, y viene precediéndole; viene a anunciar la llegada de los cóndores de los héroes que harán libre a su país y habrán de vengarla del hombre al cual odia, y por cuyo amor reprocha a la pobre esclava de su hermana, que queda aterrorizada por la reaparición de aquélla, por sus palabras trágicas, en momentos en que la noche se convulsiona por una tempestad.

Titúlase "Los cóndores" el cuadro segundo de este acto. Ha vencido en Chacabuco el ejército patriota, y hace su entrada triunfal por el puente del Mapocho, en Santiago de Chile, siendo recibido con loco entusiasmo por el pueblo. Se advierte a Mariano (figura que reproduce a un militar histórico) al frente de su regimiento. Teresa, la loca, camina delante de los soldados con aire de triunfo. Desfila el famoso cuerpo 11 de infantería. Cruza el general en jefe y su estado mayor. En tanto, el pueblo, grupo de muchachas que llevan palmas y flores, saludan a los libertadores y se mezclan con ellos. Teresa y Mariano reaparecen, y con entusiasmo recuerdan la acción guerrera. Cuando la escena queda sola, ocurre un suceso inesperado: Lucita Pérez, hermana del oficial español, perseguida por el pueblo, es salvada de un seguro ultraje por Mariano, que, deslumbrado por su belleza y juventud se prenda de ella. En tanto, la loca, obstinada por su venganza corre a tratar de ejecutarla. En eso advierten los enamorados la presencia de un fraile; ocúltanse, y por la voz Lucita reconoce en él a su hermano Alfonso, que sin duda huye disfrazado. Pero, sospechando Mariano, le hace acompañar por un soldado ante su declaración de que va a ejecutar una misión piadosa. Lucita no tarda en confesar la verdad a Mariano, y dar su propio nombre, pero, el hecho de que la joven y su hermano sean del bando contrario, no aminora en el oficial argentino la naciente pasión que luego declara y es correspondida, terminando el act con un dúo de amor, el mejor premio de la victoria. Transcurre el tercer acto en la casa de los Pérez. Lucita, haciendo su tocado, monologa, y recuerda su amor, y al pronunciar las últimas palabras preséntase de improviso Teresa que busca a Mariano. — ¿Por qué? — dice Lucita. — "Porque la gloria y la belleza van por dos caminos pero las une el beso del amor. Tú le darás la flor de tu belleza; la gloria coronará sus sienes". Teresa busca a Mariano para requerirle justicia contra San Bruno. No bien ha partido la extraña mujer, llega Alfonso vestido de sacerdote; declara que debe partir, y exige a la hermana que le siga; mas ésta rehusa, y preferiría entrar a un convento. Indignado con la negativa, Alfonso ordena, luego insulta a Lucita; y, al punto en que va a castigarla, pues prefería verla muerta antes que mujer de Mariano, detiene su mano, armada de un puñal, la loca Teresa, tras la cual aparece Mariano, que testigo de la ingrata escena pide a Alfonso que piense en su honor. Alfonso está descubierto, por otra parte, pero por obra del amor y bondad, el oficial argentino presta ayuda al oficial español, lo disfraza y le facilita la huída. La escena de amor con Lucita se repite con mayor ardor en los amantes, pero es interrumpida por los gritos de la multitud que reclama la última pena para el tirano de Santiago. Teresa, con feroz alegría en el rostro, trae la noticia de que San Bruno ha sido apresado y se le castigará. Así lo confirma Mariano, que luego, exaltado ante los cantos de victoria que todavía resuenan, se une a ellos, dándose también a la embriaguez del amor.

En el acto siguiente (cuarto) se ve al pueblo entregado a su alegría; danzan las muchachas; soldados y paisanos participan del común regocijo. Aparecen las hermanas Teresa y Manuela, dolorida ésta, aquélla confortándola, pues ha llegado el momento de la justicia. Luego, Lucita y Mariano, a los pies del cual se arroja Manuela implorando por San Bruno, inútilmente. A poco llega el condenado a muerte acompañado por un fraile dominico y un piquete de soldados. Al terminar el "concertante", un oficial lee la sentencia: por haber ultrajado el honor de Chile, San Bruno es condenado a la horca". El reo declara que fué así fiel a su rey. Pero, la loca, Teresa, le acusa ante Dios como asesino de su hermano y saqueador de su hospitalario hogar, lo acusa de haber vejado a su patria y de haberla seducido y vuelto desdichada. Sigue el cortejo su camino. Mariano y Lucita han quedado solos, cuando se oye un toque de clarín, que torna a la realidad al militar; la patria le reclama de nuevo; proseguirá la guerra; y se dispone a incorporarse a sus tropas, por cierto feliz de hacerlo, y siendo amado. El ejército argentino se pone en movimiento. Teresa, el personaje extraño, que simboliza el espíritu del pueblo patriota, lo saluda a su paso hacia nuevas batallas. Se ve a Mariano y Lucita aparecer entre los granaderos, por última vez. Los soldados y el pueblo entonan un himno de victoria".

LOS ESTRENOS DE HOY

En segunda sección estrenará hoy la compañía Muiño-Alippi, en el Buenos Aires, la comedia dramática de Samuel Eichelbaum titulada "En la quieud del pueblo", obra de la cual se tiene las mejores referencias.

La compañía Roberto Casaux estrenará en el Apolo "La nieta del general", pieza cómica en tres actos de Roque C. Otamendi.

CONCIERTOS

Tuvo lugar anoche en La Argentina, ante un público numeroso, el primero de los dos conciertos extraordinarios del trío de Barcelona, compuesto por los distinguidos ejecutantes Ricardo Vives, Mariano Perelló y Pedro Marés, quienes ejecutaron con sumo acierto un interesante programa en el cual habíase inscripto obras de Beethoven, Arensky, Liszt, Granados y Perelló.

El segundo concierto se verificará mañana en el mismo local.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

La fiesta del domingo

Bajo el patrocinio de esta institución, realizóse el último domingo la reunión familiar en el local cedido por el Centro Socialista de la 13a.

La señora Inés de Cartey, en su sentido discurso, fué elocuente y eficaz. Entre otras consideraciones, dijo:

"Nuestros recreos infantiles contribuyen con su modesto grano de arena a la solución de uno de los grandes problemas actuales: la educación del niño. Desde hace seis años, vengo asistiendo a la acción tesonera y real que estos recreos, en un ambiente de afecto, ejercen sobre numerosos niños, la mayor parte de ellos huérfanos de todo cuidado y atenciones en sus hogares. Desde hace seis años veo la brega de nuestra institución, pobre, humilde, rica sólo en recursos morales que dan la conciencia y la convicción de la bondad de la institución; ésta tiene por objeto arrancar a los niños de los peligros y asechanzas de la calle para ofrecerles un ambiente sano, para rodearlos de cosas hermosas y de atenciones cariñosas. ¡Oh, si todos tuvieran la conciencia de lo que esto significa!... La aspiración del bien es estéril si la acción no la acompaña..."

La señora Cartey tuvo palabras de encomio para la actual comisión directiva y para sus socios, invitando a todas las personas de buena voluntad a coadyuvar en su acción.

El te, servido en mesas adornadas con plantas y flores, fué tomado en medio de los mayores comentarios de simpatía para todo lo que es dable hacer en favor de la niñez. Luego los jóvenes y las niñas pasaron un rato bien agradable bailando.

La comisión directiva, reunida el lunes, ha resuelto agradecer al Centro Socialista de la 19a. la atención con que acompaña la obra de Bibliotecas y recreos infantiles, y los $ 131.40 del beneficio que, junto con el balance de la fiesta realizada el 6 de agosto, han sido entregados a la C. D.

En el local del recreo infantil "Mariana Chertcoff", Carlos Calvo 4232, será inaugurado mañana el curso de corte y confección, a cargo de la señorita María Esther Varela, que espontánea y desinteresadamente se ha ofrecido a dictarlo.

El curso continuará todos los jueves, de 1 a 4 p. m.

ELECCIONES NACIONALES DE 1920

Comisarios de padrón

El juez federal doctor Jantus, de conformidad con lo dispuesto por la ley 8130 y decreto del P. E. de fecha 14 de septiembre de 1918, ha designado comisarios de padrón, para las 20 secciones de la capital, a los siguientes ciudadanos:

Sección 1a. Vélez Sársfield: Alejandro Mohr, con domicilio en la calle Provincias Unidas 3313, y Angel Molteni, Rivadavia 7726.

Sección 2a. San Cristóbal: Ventura Raúl Gowland, Brasil 2432, y Matías Gil, Rioja 1757.

Sección 3a. Santa Lucía: Eduardo Prayones, Brasil 1353, y Hugo Wilson, Caseros 716.

Sección 4a. San Juan Evangelista: Sebastián Cichero, A. Brown 506, y Juan Agustín R. Craviotto, A. Brown núm. 814.

Sección 5a. San José de Flores: Alfredo Colmo, Provincias Unidas 2968, y Alejandro Stornelli, Sud América 642.

Sección 6a. San Carlos Sur: Juan Canter, Rivadavia 3754, y Castelfor Lugones, Rivadavia 4377.

Sección 7a. San Carlos Norte: Julio Cosme Labrue, Rivadavia 2407, y Luis E. Pagliere, Corrientes 4124.

Sección 8a. San Cristóbal Norte: Ubaldo J. Nocera, San Juan 2825, y Antonio Carlos Durante, Garay 2797.

Sección 9a. Balvanera Oeste: Vicente Cáceres, Billinghurts 925, y Luis J. Rocca, Anchorena 626.

Sección 10a. Balvanera Sur: Enrique Máximo S. Battilana, Rivadavia 1911, y Víctor Stella, Chile 2441.

Sección 11a. Balvanera Norte: Luis Guillermo Monje, Ombú 394, y Lorenzo G. Berisso, Sarmiento 2226.

Sección 12a. Concepción: Tomás B. Canevaro, Santiago del Estero 1317, y Esteban Canale, Perú 923.

Sección 14a. San Nicolás: Jorge L. Martínez, Callao 67, y Juan Ocampo, Lavalle 777.

Sección 15a. San Bernardo: Emilio N. Cirio, Gurruchaga 166, y Hernán Cullen, Helguera 3361.

Sección 16a. Belgrano: Hugo F. Sinistri, Juramento 2309, y Juan P. Ramos, Obligado 1826.

Sección 17a. Palermo: José M. Tiscornia, Olleros 3046, e Higinio Santangelo, Federico Lacroze 2040.

Sección 18a. Las Heras: Martín J. Sauze, Güemes 4854, y Carlos U. Biedma, Bulnes 1964.

Sección 19a. Pilar: Jorge Claypole, Callao 1526, y Alberto Rodríguez Egaña, Callao 1368.

Sección 20a. Socorro: Ricardo Frías, Rodríguez Peña 1838, y Emilio Massaro, avenida Quintana 49.

Las personas que en cada sección figuran en primero y segundo términos son titular y suplente, respectivamente.

MALOS LIBROS

GOTA A GOTA...

Como una reacción contra el uso y el abuso de "la carpeta escolar", se vuelve a los viejos tiempos de señalar de antemano la lección, para que las chicas vayan con la lección sabida más o menos de memoria a recitarla en la hora de clase.

Así, se pide al mismo tiempo que la "Historia Natural" de Langlebert— la obra que en nuestras mocedades ya servía de texto en 4o. y 5o. años del colegio nacional —, un volúmen de medio millar de páginas, que al "estudio físico, etnográfico, político y económico de "La Tierra" destina un tonsurado de los H. E. C.

En este trabajo — de buena impresión, de muchos mapas y profusos grabados — se protesta de que "la Geografía, de por sí tan interesante, degenere en una monótona enumeración de nombres y cifras", y se repite la necesidad de que "se vuelva científica y muestre la concesión é íntima dependencia que existen entre las diferentes regiones de la corteza terrestre".

Señala el autor la conveniencia de que se consulten "las magníficas síntesis de Suess Supn, Lapparent y Devis", olvidando, como al descuido, la obra monumental de Elíseo Reclus y toda esa bibliografía que el doctor Joaquín V. González cita en las obras científicas publicadas sobre América o en América, desde Humboldt hasta los profesores de la academia de Córdoba y los museos de Buenos Aires y La Plata, que le permitieron orientarse hacia la nueva escuela, la cual, en Inglaterra, al menos, cuenta con representantes tan ilustres como Makirder, Hebertsar, Strachey, Mill, Hinlman, Arnold Foset, etc.

La definición de la geografía como "el estudio de la tierra en sus relaciones con el hombre" la circunscribe el autor en la letra menuda del párrafo 3 "al conocimiento que sirve de base indispensable a toda la actividad industrial por el concepto tan vago y ampuloso que el alumno haya podido formarse."

Los autores llaman la atención, dice el doctor González, mientras reconocen la amplitud de su imperio sobre el mundo de las ciencias de la naturaleza, hacia el peligro de una expansión excesiva, que la llevaría a confundir sus límites con varias de las que tienen sus dominios clara y perfectamente deslindados, como la geología, la cual ha inspirado a Makinder la definición diferencial "la geografía es la ciencia del presente, explicada por el pasado, y la geología es la ciencia del pasado explicada por el presente". Esta situación es señalada también por De Martonne en su gran tratado, haciendo ver cómo "la geografía moderna afirma en el sentido de la ciencia de los fenómenos físicos ,biológicos y sociales, considerados en su distribución sobre la superficie del globo en sus causas y relaciones recíprocas. Su campo es inmenso e invade el de un gran número de otras ciencias. En esto hay una ventaja y un peligro. Pero es el método el que ha de individualizarla.

Aparte de las matemáticas, ninguna ciencia se basta a sí misma, y la geografía, por la complejidad de los fenómenos que estudia, tiene mayores puntos de contacto con las demás ciencias que ninguna otra (De Martonne, 23. Trat. de geografía física, pág. 23).

Dejamos de lado los capítulos consagrados a los astros, la tierra, la luna, la atmósfera, los climas, los continentes, relieves terrestres, corrientes de agua, el mar, las costas y las islas, donde se estudia, apenas en 73 páginas, una cantidad enorme de aspectos geográficos sobre los cuales se pasa con una precipitación galopante.

Y nos detenemos en el párrafo 158, que encierra textualmente esto:

"El hombre— Después de haber criado la tierra y todo cuanto encierra, Dios dijo: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; y que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los animales y sobre toda la tierra".

Con este bagaje de ciencia infusa el dómine magister atribuye al padre eterno las modestísimas funciones de la crianza de la tierra para endosársela a su hechura y semejanza, y agrega, en el tono de quien está acostumbrado a manejar a borregos mansos:

"El hombre es, pues, según el génesis, el coronamiento y el rey de la creación. Es el único ser dotado de razón, de lenguaje, de sentimiento moral y de un alma capaz de conocer, adorar, amar y servir a su criador"

Malos están los tiempos para esta clase de entronizamientos: hoy que por suerte están trastabillando todos los tronos, los reyes se van conformando con cargar la cruz de la expatriación.

Pero asombra el "toupé" con que en pleno siglo XX se repite esta propaganda sectaria de puro corte monacal.

Para colmo se añade una notita sobre las armonías de la fe con la ciencia positiva, y bajo la advocación del viejo Quatrefoges se arguye sobre la cuestión de origen; mientras la verdadera ciencia, positiva, experimental, confiesa "no saber nada", la Biblia afirma y la fe define.

Olvida el autor que ya Draper en "Conflictos de la religión y la ciencia" puso en su verdadero lugar a todas esas fábulas bíblicas, y que todos los autores, desde Buchner a Le Dantec, han barrido nuestro cielo de todas esas creaciones fantásticas.

Y sobre todo ¿qué tienen que ver todas esas historias en un libro de geografía para niños, en un país donde la enseñanza nacional está regida por una ley que asegura la neutralidad más absoluta, durante las horas de clase?

Se dirá acaso que nada tiene de tendenciosa y chocante esta manera de ir deformando los conceptos claros, amplios y generosos de la moderna pedagogía experimental.

En la página 77 se presenta una estadística de los cultos en 1916, que comprende:

1o. Cristianismo, profesado por 600 millones de individuos, y asigna a los católicos 310 millones entre austríacos, franceses, italianos, etc...... americanos, excepto los yankis.

No indica, por cierto, el autor la fuente de su información, y se vería hoy en figurillas para hacer concordar esos datos con la desmembración de la monarquía dual y la separación de la iglesia y el estado en aquella beatífica vasalla del sumo pontífice, entregada hoy a los ensayos de una república socialista o en pleno campo de experimentación comunista, como cualquier chiquillo lo sabe por los telegramas europeos.

Citamos de ex profeso esa exclusión de los yankis, entre los católicos, porque más tarde, al ocuparse en los Estados Unidos de la religión (pág. 119), exclama:

"No existe en realidad una religión puramente nacional, sino una multitud de "sectas protestantes", por cuya razón reina una confusión verdaderamente babilónica.

No obstante, con todo aplomo se añade: "El catolicismo (14 millones sobre una población total de 90 millones) es la religión "más popular" y "respetada" y sus progresos son notables".

¿En qué quedamos, es sincero nuestro buen dómine, cuando, como algunos niños, miente o cuando dice la verdad?

El mismo blondinismo ensaya cuando, en la pág. 231, escribe: "El protestantismo, bajo el nombre de iglesia anglicana, domina en Inglaterra, pero el catolicismo "hace muchos" prosélitos en las "clases superiores" de la sociedad".

¿De clases superiores puede hablar acaso un congregacionista que ha hecho votos de humildad y de pobreza? ¡Y esto en momentos que la democracia triunfante va nivelando todas las injusticias!

¿Es así como puede modelarse el carácter de las nuevas generaciones, en un país cuya constitución establece que la nación argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimientos, no hay en ella fueros personales, ni títulos de nobleza?

Hasta los "extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos civiles del ciudadano..., pueden ejercer libremente su culto, testar y casarse conforme a las leyes", y quizá tan sólo los lisiados del pensamiento y sus cofrades están al margen de la constitución, desde que esa facultad legislativa de "admitir en el territorio de la nación otras órdenes religiosas a más de las existentes no ha sido ejercida en beneficio de las hermandades que hoy pululan en el campo de la enseñanza.

Más, donde la duplicidad excede a toda ponderación, es en el capítulo dedicado a Francia, esa Francia hoy tan descreída y que "antonomásticamente ha sido llamada La fille ainée de l'eglise o la nation trés chretienne", y entre cuyas fiestas nacionales señala:

"Domingo después de la ascensión: beata Juana de Arco", y en segunda línea, y en el menor espacio posible: 14 VII, toma de Bastilla.

Ni una palabra más agrega después, como si ignorara la famosa ley de congregaciones que implantara el ministerio Combes, o la ruptura de relaciones con el papado.

Más, al describir las ciudades principales cita: Entre los monumentos de Burdeos, la catedral de San Andrés; a Niza, como el "rendez-vous" de los ricos habitantes del norte; en Rouen, las estatuas de la heroína Juana de Arco, al lado del poeta Corneille y del célebre pedagogo San Juan Bautista; de la monumental capital de Francia, entre los edificios notables la catedral gótica de Nuestra Señora; en Reims, depósito del mejor vino de Champagne, la celebérrima catedral, la más hermosa de Francia, en cuya portada se notan más de 600 estatuas; y vuelve en Orleans a mentar los recuerdos de Juana de Arco. Destina, como es de suponer, casi tres páginas íntegras a reproducir las cúpulas de los Inválidos, del Panteón y de Notre Dame para recrear la vista de nuestros colegiales.

El espíritu estrecho, francamente tendencioso que las citas transcriptas ponen de manifiesto, culmina al describir la Palestina, cuyo papel tan importante en la civilización del mundo, por los recuerdos religiosos que su suelo despiertan, bien merecen, dice el autor, que se les dedique unos renglones aparte.

"Esa meseta tan productiva en otros tiempos se halla hoy solitaria e inculta; en todas partes se ven colinas desnudas coronadas de ruinas, valles sin agua cubiertos de piedras y guijarros desprendidos de las cimas desmontadas.

A este páramo inútil dedica, no obstante, tres páginas de texto, una de mapa y otra íntegra para reproducir el santo sepulcro de Jerusalén.

En Tiberiadas, población insalubre, recomienda la visita a una pequeña capilla donde estuvo la casa de San Pedro; en Nazareth, el taller de San José; en Jerusalén pondera los crucifijos, rosarios de nácar y de olivas, como lo más importante de la industria; en Naplusa menciona las grutas sepulcrales de José, Jacob, Johoé y Hebrm; hasta se atreve a citar el sepulcro de Abraham.

En esta forma se hace perder lastimosamente el tiempo a los alumnos, recordando todos los prejuicios que la humanidad va dejando en su ascensión luminosa hacia el futuro, y se infiltra gota a gota la intoxicación claustral desde los bancos de la escuela primaria.

Ernesto NELSON.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga gráfica — Entusiastas reuniones proletarias — Solidaridad de los gráficos rosarinos — Nuevo firmante — El fondo de huelga proletario — El boicot a "La Prensa" y "La Razón".

Con alternativas favorables para los obreros, prosigue el movimiento huelguista de los gráficos. En sus reuniones de ayer, las comisiones de huelga expusieron diversos informes ante los personales, los que prueban las grandes dificultades que experimentan los industriales refractarios al arreglo con la organización.

Por su parte, los industriales disidentes que, obrando inteligentemente, hubieron de evitar el conflicto con sus personales, separándose de la sección artes gráficas, copada por los elementos de la "Asociación del trabajo", han constituído un nuevo sindicato patronal denominado "Unión Gráfica" y pasaron una nota a la Federación Gráfica Bonaerense invitándola a que designe una comisión para ultimar los trabajos iniciados al comenzar el conflicto, con el fin de llegar a un acuerdo definitivo sobre todos los puntos del petitorio obrero que, de común acuerdo, habíanse postergado. Esta comisión se reunirá mañana jueves.

Como puede observarse, la actitud intransigente de la minoría patronal reaccionaria pierde cada vez más terreno frente a la decisión y firmeza de los gráficos en huelga, y no cabe duda que frente a la acción inteligente de los obreros y a las continuas descalificaciones públicas que merecen los reaccionarios, éstos no tendrán más remedio que ceder a las justísimas aspiraciones proletarias.

Además, los obstáculos con que tropiezan esos intransigentes industriales aumentan diariamente, al punto que la casa Peuser, que pretendía establecer un taller de encuadernación en Rosario, hubo de fracasar por segunda vez en su tentativa, debido a la solidaridad prestada por los gráficos de esa localidad, según nota oficial recibida en la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense.

Estas dificultades tienen desorientados a los industriales reaccionarios. Los perjuicios materiales aumentan, la incompetencia de los crumiros sirve a los huelguistas, pues los pocos trabajos que se confeccionan llevan al descrédito a esos talleres, y la firme resolución de los personales en huelga, alentados por la solidaridad del gremio, es fuerza suficiente para que la reflexión llegue a imponerse a los industriales, haciéndoles ver la conveniencia de llegar a un acuerdo con la Federación Gráfica en bien de sus propios intereses.

En el día de ayer firmó el pliego otro taller gráfico. Es la imprenta "El Arte Moderno", Lima 169, que aceptó las condiciones de la Federación Gráfica Bonaerense.

Dando cumplimiento a la resolución de la última asamblea del gremio, la comisión administrativa del sindicato se preocupa de llevar a la práctica el "Empréstito gráfico", habiendo resuelto hacer una emisión de bonos de 1, 2, 5 y 10 pesos, los que se pondrán en circulación el 25 de agosto, fondo destinado a sostener a los huelguistas gráficos que desde hace más de tres meses sostienen tan firme lucha contra los elementos de la Asociación.

Hacemos pública esta noticia a pedido de la Federación Gráfica, dado que muchos sindicatos han ofrecido su solidaridad material a los huelguistas, y con este motivo tendrán oportunidad de cooperar al triunfo de estos proletarios.

Esta actividad de los huelguistas se complementa con la activa propaganda que hace la comisión designada por los personales de diarios pro boicot a "La Prensa" y "La Razón".

La solidaridad de los trabajadores, también en este caso, va haciendo sentir las consecuencias de sus actividades antiobreras a esos "colosos" de la prensa que responden a los perturbadores de la "Asociación del trabajo".

Reuniones de hoy — En el biógrafo Colón, Entre Ríos 637, se reúnen a las 9 a. m. los personales en huelga.

En Azara 645, a las 2 p. m., los personales de Peuser y Saint Hnos.

CERVECEROS, LICORISTAS Y ANEXOS

La huelga en la casa Lagorio — Sigue firmemente el movimiento huelguístico en esta fábrica de licores.

No obstante la traición de algunos ex compañeros, los huelguistas están convencidos de que el triunfo ha de corresponderles.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Estado de las huelgas del gremio — Casa del Río — Prosigue firme y decididamente la huelga del personal de este establecimiento.

Para el sostenimiento del conflicto, los huelguistas recibieron de los obreros de la casa del Río que actualmente trabajan en la de J. Florit la suma de $ 54.50; del personal de la casa Rodríguez, 15 pesos, y del de la casa Durán y Domínguez, las sumas siguientes: V. Ferrari, 5.50; Casado, 18.40; y Cerezo, $ 6.

Los huelguistas reúnense en Pichincha 70, a las 8 a. m.

Casa Los Vascos — Continúa con el mayor entusiasmo la huelga que sostiene el personal de esta casa. En las asambleas que diariamente efectúan los huelguistas se pone en evidencia el espíritu de lucha que reina entre los mismos, confiados en el triunfo final de su justa causa.

Casullo y Levinzski — Prosigue con firmeza la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Hoy, los huelguistas celebran asamblea en el local y hora de costumbre.

Reuniones para hoy — A las 5.30 p. m., se reúnen los obreros de la casa Grisetti Hno., en Pichincha 70.

La comisión administrativa hoy, a las 8 p. m.

SOMBREREROS EN PAJA

Mantiénese la huelga — Solidaridad pecuniaria — Prosigue con el mayor entusiasmo y firmeza la huelga de este gremio, no obstante los 26 días transcurridos desde su comienzo. Las asambleas que diariamente celebran los huelguistas se ven siempre concurridas, y en ellas predomina una confianza innegable en el triunfo de las reclamaciones obreras.

Según nos informan, un número considerable de oficiales cosedores, mujeres y hombres, continúa abandonando el oficio yéndose a trabajar en otras ocupaciones.

También se nos agrega que los fabricantes García, Crespo y Bianchi hicieron una inscripción en una pared de enfrente de su establecimiento que decía: "Abajo la huelga". Este es para los obreros un signo de la poca seriedad de dichos patrones, y también de su debilidad al recurrir a semejante recurso para combatirlos.

Desde ayer el reducido número de crumiros se ve aumentado con Guillermo Orsani, de la sección fieltro.

De los obreros caldereros y anexos han recibido los huelguistas 50 pesos, y de los del mercado central de frutos, 20.

Hoy, a las 4 p. m., asamblea de los huelguistas.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea — Las sociedades fusionadas de este gremio han convocado al mismo a una asamblea general para el próximo domingo, a las 8 a. m., en Alsina 2832. En ella se tratará la siguiente orden del día:

1o. Elección de la mesa directiva; 2o. Aprobación de la orden del día; 3o. Fusión y nombre del sindicato; 4o. Elección de la comisión administrativa (15 titulares y 7 suplentes); 5o. Proposición de adhesión a la F. O. R. A.; 6o. Designación de delegados para tratar asuntos varios.

UNION OBREROS FIDEEROS

A los fideeros del interior — Esta sociedad desearía ponerse en relación con las sociedades del ramo de las siguientes localidades: La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Rosario, Chivilcoy y San Francisco (Córdoba), como asimismo con los compañeros que se hallen desorganizados.

Por si este aviso no llegara a conocimiento de las instituciones y compañeros a que se dirige, agradecería a quien le suministrara las direcciones de aquéllas a su secretaría provisoria, Estados Unidos 3545.

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS Y ANEXOS

Reuniones — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la comisión de fiestas, para tratar asuntos de suma importancia.

—Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la comisión administrativa.

Cooperativa de producción — El 25 del corriente será inaugurada la cooperativa de producción formada por adherentes a esta sociedad.

Los que deseen inscribirse como accionistas pueden hacerlo cualquier día, antes de la fecha indicada, de 8 a 9.30 p. m., en la secretaría, Cangallo 2535.

OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Continúa la huelga — Persiste con la misma firmeza y decisión de los primeros días la huelga del personal de este establecimiento.

Alcanza a un número considerable las chatas cargadas devueltas al establecimiento por la clientela, debido a la pésima calidad de los materiales elaborados por el pequeño grupo de inconscientes que sirven los intereses capitalistas aun en desmedro de los suyos propios.

Tales rechazos producen en las filas huelguistas la mejor impresión, pues refuerzan su convicción del triunfo al no ser posible su fácil reemplazo.

OBREROS SEBEROS

Estado del conflicto — Separación de la F. O. R. A. — Mantiénese en forma invariable la huelga que por espacio de 140 días ha venido sosteniendo este gremio. En su última asamblea, los obreros resolvieron, por unanimidad, desligarse de la F. O. R. A., a la cual estaban adheridos. Determinó, según nos dicen, dicha resolución el poco apoyo prestado a los mismos, durante el conflicto huelguístico, por aquella entidad.

CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN

Resultado de una rifa — En la rifa efectuada durante el festival de esta sociedad celebrado el domingo 17 del corriente en la Casa Suiza, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, 2567; segundo premio, 2132.

OBREROS CARTONEROS Y ANEXOS

Cambio de título social — Esta entidad nos comunica que ha cambiado su anterior título de "Sociedad de resistencia de obreros cartoneros, estucheros y anexos" por "Sociedad de resistencia de obreros cartoneros y anexos".

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

"El obrero carpintero" — Próximo a aparecer el órgano así intitulado de esta sociedad, pide a los obreros del gremio que deseen colaborar envíen sus artículos antes del 25 del mes en curso a su secretaría, Bermejo 737.

Nuevo cobrador — En la última asamblea de este sindicato ha sido designado cobrador el ciudadano Luis Gardella.

A los sintrabajo — Avisa también a los agremiados que estén sin trabajo que en su secretaría existen varios pedidos.

Expulsados del gremio — Por haber atentado contra la vida de un compañero, sirviendo de instrumento a sus patrones, según se nos informa, fué expulsado del sindicato José Ventura. Igual medida ha sido tomada con Ramón Sánchez, por haber traicionado al gremio.

F. O. DEL CALZADO

"El obrero en calzado" — Avisa esta sociedad a sus delegados que "El obrero en calzado", órgano del gremio, está listo y deben retirarlo hoy de su secretaría, E. Unidos 3545, de 8 a 10 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros pintores La Fraternidad — C. A. reúnese a las 8.30, para un asunto urgente.

Federación de empleados de hospitales y asilos nacionales — Asamblea general, a las 8 p. m., en Suárez ... O. del D.: Informe de la comisión ... ja social, aprobación de los estatutos ... reintegración de la C. A.

Federación de obreros en construcciones navales — En el salón Verdi, A. Brown 736, asamblea general, a las 7.30 p. m.

LAS DE MAÑANA

Obreros marítimos del M. de C. — Asamblea extraordinaria, a las ... p. m., en Necochea 1374. O. del D.: Horario de trabajo y asuntos varios.

Federación A. de telefonistas — Asamblea general extraordinaria, a las 8 p. m., en Sarmiento 2419, para tratar asuntos de importancia.

DE MAR DEL PLATA

Una brigada de policías tenebrosa al servicio de la casa Vasena — Nos comunican de esta localidad que una brigada de agentes de investigaciones llegados de La Plata, al mando de un comisario, se aloja en la casa Vasena desde hace varios días, estando a su exclusivo servicio. Los obreros organizados de la localidad son constantemente perseguidos por dicha brigada, sólo por el hecho de negarse a trabajar con materiales procedentes del establecimiento aludido, al que, como es sabido, se ha aplicado el boicot.

Los pesquisas de referencia, según nos informa, se entrometen en los gremios y provocan a diestra y siniestra a todo el mundo.

Al parecer, pues, cuenta la casa Vasena con el apoyo gubernista para combatir a los obreros.

DE CAMPANA

Contra la legislación antiobrera — Con todo éxito se realizó la conferencia organizada por el comité mixto, compuesto por delegados de las organizaciones obreras de este pueblo y el Centro Socialista. Hablaron los compañeros Juan Gañet, Jenaro Di Battista, el concejal del vecino pueblo de Zárate, ciudadano Domingo Besasso. El delegado de la F. O. R. A. no concurrió.

Con el mismo objeto se ha organizado una conferencia para el domingo en la intersección de las calles General Mitre y French.

Para el domingo 31 se organizarán varias conferencias y una manifestación. Se espera que el Partido Socialista y la F. O. R. A. designen oradores para las mismas. — Corresponsal.

DE SAN JUAN

En el F. C. del estado — Varias irregularidades — El guarda segundo ...lina, que trabaja en el F. C. del estado, fué suspendido, según nota de la superintendencia, por cinco días; pero a pesar de que sólo lo estuvo cuatro días, se le pagó sus haberes descontándosele el importe de cinco.

Este no es el primer caso que ocurre, pues al guarda N. Rivero, en el mes pasado, le pasó algo parecido.

Asimismo, la reglamentación del trabajo es aplicada en la forma más perjudicial para los obreros. Los guardas de una categoría inferior son obligados a ocupar puestos de categoría superior.

retribuyéndoseles con el sueldo fijado a aquélla.

En los desvíos existen encargados y subencargados cuyos sueldos oscilan entre 70 y 80 pesos. Y cuando por traslados, suspensiones, etc., trabaja uno de ellos día y noche, no se le abonan las horas de exceso.

Lo propio acaece a los cambistas, a quienes, no obstante gozar de un sueldo tan mezquino como es el de 50 pesos, se les obliga a un trabajo casi permanente.

Por su parte, no están mejor los auxiliares, y menos de algunas estaciones, a los que se les fija 12 horas de labor y nunca disfrutan del descanso periódico que acuerda la reglamentación del trabajo; lo que significa que ésta es letra muerta para ellos.

Estos hechos indican que la situación de los obreros es por demás pésima, debido únicamente a la negligencia de la dirección y del gobierno. Es menester, pues, que se tome un poco más de interés por la suerte de este personal, si es que se quiere prever posibles conflictos.

Obreros toneleros — Reorganizóse la sociedad de toneleros en Anyaco Sur. El domingo pasado diéronse tres conferencias en los distritos San Isidro, Dos Acequias y La Villa, estando muy concurridas. — Corresponsal.

En defensa de la vida

Todo cuanto se diga y se escriba sobre problema tan fundamental como el abaratamiento de los artículos de mayor consumo popular, me parece de gran interés.

La guerra europea ha servido para encarecerlo todo, ya fuese el producto nacional o extranjero. Cuando alguien va a comprar a un establecimiento comercial, la voz de orden es ésta: "qué quiere, señor, por la maldita guerra esto hoy vale tan caro".

Yo me explico en verdad que hay artículos de consumo popular que se han visto obligados a sufrir alteraciones en los precios debido a esa situación anormal por que pasaban los países productores; pero pretender esto con nuestros productos, con los genuinamente argentinos, es una verdadera argucia capitalista.

Todavía no se saben las razones fundamentales que han tenido los señores propietarios del azúcar, pan, carne y leña, artículos de pura cepa criolla, para aumentar su precio en forma tan desmedida. Aceptado por parte del pueblo consumidor aquello de "la guerra", todos esperábamos que después de ésta las cosas volverían a su estado primitivo en cuanto a los precios. Pero no, todo lo contrario, hoy estamos muchísimo peor que en plena barbarie europea del año 1914 al 1918.

Las mercaderías continúan subiendo de precio y los poderes públicos no se ocupan para nada de ello; parecen creer que los bolsillos de los trabajadores están llenos de libras esterlinas y no se preocupan por tan "poca" cosa.

¿Qué hacer por parte de los trabajadores? El "Comité pro defensa de los consumidores" formado noches pasadas, se encargará de decirlo, ya que un gobierno emanado del sufragio universal parece despreocupado de esta gran cuestión.

No debemos permitir que se juegue tan miserablemente con el hambre y la salud del pueblo consumidor. Hay hechos que ponen fuera de sí por la forma infame en que se han realizado, y es necesario, si fuera posible, llevar a la cárcel a aquellos que comercian tan descaradamente con los artículos de mayor necesidad.

Conozco el caso de una mercadería que fué comprada a $ 10 la pieza, y habiéndose quedado sin ella su antiguo dueño y siéndole indispensable tener el artículo por ser de gran consumo se vió obligado a recuperarlo nuevamente, dando una utilidad de $ 5 por pieza a la misma persona que durante breves días le había llevado todo el stok.

Contra esta clase de acaparadores debe tomar el pueblo enérgicas medidas, ya que su único propósito es el de encarecer las cosas con ese jueguito malabar.

Nada hemos adelantado en haber aumentado el salario en un 10 o 20 o|o., si por otro lado lo que necesitamos en nuestro hogar todos los días aumenta un 30 ó 40 o|o., ya que el salario se ve disminuído en su valor adquisitivo.

De fuente oficial se anuncia que dentro de muy poco tiempo el calzado aumentará en un 30 o|o más de su valor actual. ¿Hay motivo para ello? Creo que no.

Inicie en buena hora el "Comité pro defensa de los consumidores" su campaña de acción, que estoy seguro ha de contar con el apoyo de toda la población proletaria. Despojemos toda ideología partidista para colocarnos con un solo y único propósito frente a un capitalismo sin corazón que sólo desea llenar sus bolsillos, aunque el pueblo sufra y muera de hambre. — **Antolín Lucendo.**

Información general

Administracion nacional

Servicio de la deuda interna — La tesorería general hizo entrega ayer al crédito público de la suma de 500.000 pesos para el pago de los cupones de la deuda interna no presentados para el cobro en su oportunidad.

Depósito en la caja de conversión — El Banco de la Nación entregó ayer a la caja de conversión 500.000 dólares, retirando bonos por igual valor de oro depositado en Estados Unidos a la orden de la embajada argentina.

El total de lo entregado hasta ahora alcanza a 15.200.000 dólares.

Partida del interventor en La Rioja — Como lo habíamos anunciado, se ausentó anteanoche con destino a La Rioja el interventor en esa provincia, doctor Pedro H. Echagüe, acompañado del personal de la intervención.

Antes de partir recibió del ministro del interior una nota en la que le transmite las instrucciones de acuerdo con las cuales deberá desempeñar la misión que se le ha confiado.

Ministro noruego en la Argentina — El encargado de negocios de Noruega, señor Sason, se ha dirigido al departamento de relaciones exteriores solicitando el "agrement" del gobierno argentino en nombre del gobierno de Noruega para nombrar al señor Halward Ruitfeldt Bacnke, consejero de la legación en Berlín, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República Argentina. El doctor Pueyrredón ha contestado al representante de Noruega que el señor Bachke es persona grata.

Agregado militar en Bolivia — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama del encargado de los negocios argentinos en La Paz comunicando que el agregado militar, mayor Espíndola, ha llegado a esa capital.

Accidentes del trabajo

Fractura de ambas piernas — En circunstancias que el obrero pintor Enrique Druma se hallaba trabajando en la casa Metán 4273, trepado sobre una escalera, cayó desde cinco metros de altura a los fondos de la casa contigua, cuyo frente da a avenida La Plata 1920, sufriendo la fractura de ambas piernas y de la columna vertebral. En gravísimo estado fué conducido al hospital Ramos Mejía.

Tribunales

Proceso por difamación — En su oportunidad nos ocupamos de la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Ramos Mejía en la querella seguida contra Nicolás Selén por Juan Cassiau por injurias graves proferidas por medio de un periódico que el querellado dirige en la 4a. circunscripción electoral de la capital, y por cuya sentencia se condenó a Selén a la pena de dos años y medio de prisión y costas procesales.

Apelada esta sentencia, la cámara en lo criminal, con el voto de todos sus miembros, ha resuelto confirmar en todas sus partes la sentencia apelada.

Esta resolución, que es definitiva, ha sido dictada hace unos días, y sin embargo el reo goza de la más completa libertad, asegurándose que la justicia no logrará cumplir esa condena porque el presidente Irigoyen ha de indultarlo en estos días.

Por nuestra parte, informaremos que el condenado es convencional del comité radical de la capital y ex elector del presidente Irigoyen.

El desacato al diputado Moreno — El juez federal doctor Jantus, que entiende en el sumario instruído contra el doctor Nazar Anchorena y los capitanes de navío Galíndez y Yalour por desacato al diputado Rodolfo Moreno, de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal en la audiencia que tuvo lugar anteayer, dictó ayer sobreseimiento definitivo con respecto a los dos últimos, fundándose para ello en que no ha habido intención criminal por parte de los dos representantes del doctor Nazar Anchorena.

En lo que respecta a este último, el fiscal pidió se le aplique una multa de cuarenta pesos.

Las leyes antisociales — Ayer a la tarde, en la sala de audiencias de la cámara de apelaciones en lo criminal, se efectuó el informe in voce en el proceso seguido a los redactores Bionli y Rosales, de "Bandera Roja", por supuesta infracción a la llamada "ley social".

El doctor Ricardo A. Paz, en su carácter de defensor, comenzó su informe leyéndolo, pero como el presidente del tribunal le hiciera notar que eso implicaba infringir el procedimiento, el doctor Paz continuó recitando su exposición.

La barra, dado el reducido espacio de la sala, no alcanzaba a cincuenta personas. En la puerta de acceso, herméticamente cerrada, se establecieron tres agentes de policía y un bombero.

Afuera, en los pasillos, se ubicó una muchedumbre como de mil ciudadanos que no ocultaban su malhumor por no poder asistir a la audiencia. Un cordón de agentes y bomberos, solicitado a la alcaidía del palacio de justicia, mantuvo alejados a los visitantes, que, cansados muy pronto, se retiraron hacia la plaza Lavalle, donde intentaban reunirse, sin que lo consintiera la policía, cuyos agentes procedieron a disolver los grupos, sin lograrlo completamente.

Como no acataran la orden de disolverse dada por la policía, se solicitó el concurso de fuerzas del escuadrón. Al llegar los agentes de caballería, se procedió a despejar la calle, deteniéndose a la mujer de uno de los procesados.

Defraudación a la municipalidad — La cámara de lo criminal confirmó ayer en todas sus partes la sentencia del juez doctor Racedo, que absolvió de culpa y cargo a Darío Benecchi, Jorge Carlés, Carlos Enrique Fernández y Manuel F. Salas, procesados por defraudación a la municipalidad de la capital.

Los cuatro nombrados eran empleados de la oficina de intervención de valores y patentes, y habiéndose descubierto una falsificación de boletas de patentes de vehículos en general, el contador general de la municipalidad formuló la correspondiente denuncia.

El juez fundó su sentencia en que de ningún modo se ha establecido la culpabilidad de los procesados y que los cargos formulados por algunos testigos son inconsistentes o producto de enemistad personal.

Por otra parte, hallándose probado que tres testigos fueron interrogados en la comisaría de investigaciones y que esas declaraciones no han sido agregadas a los autos, lo que importa perjudicar a los procesados, substrayendo documentos, el juez mandó instruir sumario para establecer las responsabilidades del caso.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Sebenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mongarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — En el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034, el doctor Mariano Etchegaray dará una conferencia sobre el tema "Puericultura (cuidado de la primera infancia)", mañana, a las 8.30 p. m.

Se invita especialmente a las señoras.

Museo social argentino — Mañana, a las 6 p. m., tendrá lugar en la sala de actos de esta institución una conferencia a cargo del doctor Ricardo Levene, sobre el siguiente tema: "El conflicto económico que precedió a la revolución de mayo". La entrada será libre. Maipú 126.

Universidad popular de la Boca — Continúa abierta en la universidad popular de la Boca, situada en A. del Valle 471, la inscripción del curso breve de máquinas para cosecha. Los interesados pueden pasar por la secretaría de la institución, de 7.30 a 9.30 p. m.

Al finalizar los estudios de esta asignatura, las autoridades de la universidad entregarán un certificado de competencia a los que hubieran aprobado el examen correspondiente.

Centro de cultura "Sol de la humanidad" — En el local de este centro, Esquiú 959, patrocinada por el Círculo argentino y Comité estudiantes de medicina, se dará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Sífilis", la que estará a cargo del ciudadano Angel P. Marconi.

Conferencias sobre economía política — Patrocinado por el centro de cultura y biblioteca "Agustín Alvarez", el profesor Domínguez iniciará mañana una serie de conferencias sobre "Economía política" y "Finanzas", en su local, Carlos Calvo 3727.

ESCUELAS PROFESIONALES

Cursos gratuitos — En el local de la escuela profesional de la calle Deán Funes 1824 se halla abierta la inscripción para alumnos de ambos sexos, en los siguientes cursos: aritmética, contabilidad (2o. curso), telegrafía (curso diurno), corte y confección, dibujo, inglés, francés, alemán, dactilografía, taquigrafía y preparación para el ingreso en las escuelas de aprendices mecánicos de la armada y especialidades.

Los interesados pueden anotarse todas las noches, de 7 a 9.

Reacción europea en favor del principio argentino de nacionalidad; Suecia y Noruega; Misión Cané; España, negociaciones de 1883 a 1906; Misiones de Paz y Demaría; Gran Bretaña; Precedentes durante la guerra.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En su última reunión acordó:

Nombrar directora infantil de la escuela núm. 9 del C. E. 14 a la actual vicedirectora elemental de la número 3 del mismo distrito, señora Luisa de Comminges de Camurri, en reemplazo de la señorita Bethsabee Guzmán, que se jubiló.

Ordenar se liquiden los haberes por marzo y abril ppdos. que reclama la maestra de la escuela núm. 14 del C. E. 11 señorita Elvira E. Paterlini, por cuanto si no prestó servicios durante el tiempo comprendido entre el 21 de marzo y el 2 de mayo último, a raíz de un pase acordado por error para una escuela donde no había vacante, no es imputable a la recurrente el hecho de referencia.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 13 del C. E. 3o. a la maestra normal señorita Olegaria González, en reemplazo de la señorita Antonia T. Allievi, que falleció.

Nombrar vicedirectora infantil de la escuela núm. 12 del C. E. 15, con carácter honorario y su actual sueldo, a la maestra de 1a. categoría de la escuela núm. 1 del mismo distrito, maestra normal señorita Luisa Bofferon, en reemplazo de la señorita María E. Denevi, que fué ascendida.

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas núm. 1 y 15 del C. E. 11 a las maestras normales señoritas María Josefina Villelli y Adelina Rosso, en reemplazo de la señorita María Margarita Matthews, cuya renuncia se acepta, y por ascenso de la señorita Isolina Serra, respectivamente.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 17 del C. E. 15 a la maestra normal señorita María Bárbara Gasievska, en reemplazo de la señorita Enriqueta Vázquez, cuya renuncia se acepta.

UNIVERSITARIAS

Facultad de derecho — Mañana, a las 10.30 a. m., el doctor Estanislao Zeballos continuará su curso de derecho internacional privado, con el siguiente tema:

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER - ASUNTOS TRATADOS

Con asistencia de 27 de sus miembros, y bajo la presidencia del señor Monteverde, celebró ayer sesión el senado bonaerense.

Después de aprobada el acta anterior, se dió cuenta de un mensaje del P. E. adjuntando copia de un decreto estableciendo que el personal del ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V no debe quedar comprendido en la ley de montepío civil, en razón de estarlo ya en la ley nacional de jubilaciones y pensiones ferroviarias. Con ese motivo, pide la sanción de un proyecto en ese sentido. Se envía el mensaje a la comisión de legislación.

—El senador Aguirre presentó un proyecto de ley sobre construcción de un matadero en Ramallo. Pasó a comisión.

—Se incorporó a la orden del día un despacho de la comisión de obras públicas aconsejando la sanción del proyecto de ley del senador Rojas, sobre arreglos de caminos en Bahía Blanca.

—El senador Massoni presentó un proyecto de ley creando varias oficinas de registro civil en San Pedro y Zárate, que ya funcionan, pero que son costeadas con fondos municipales. Tratado el proyecto en general, sobre tablas, fué aprobado.

—El senador Olmos presentó otro incorporando al presupuesto vigente la fiscalía de cámara de departamento judicial del centro, y los puestos de escribiente y ordenanza de la cárcel del mismo departamento. Pasó a comisión.

—Por hallarse enfermo el señor Núñez, se resolvió aplazar hasta la próxima sesión la interpelación al ministro de gobierno.

El senador Bavio propuso que, a fin de que la cámara tenga datos exactos, se dirigiera una comunicación a las municipalidades de la provincia para que éstas informaran a cuánto ascendía los descuentos que les ha efectuado el P. E. para manutención de presos, etc. Pasó a la comisión segunda de legislación.

—Por indicación del señor Verduga, la cámara prorrogó sus sesiones ordinarias hasta el 30 de octubre.

—En particular, se aprobó el proyecto de ley modificando varios artículos del código civil. Pasó en revisión a diputados.

—Se sancionó en particular el proyecto de ley por el cual se le cambia el nombre al partido de Guaminí por el de "Marcelino J. Freire", con excepción del pueblo cabeza de partido, que continuará con el nombre de Guaminí. Pasó en revisión a diputados.

—Se pasó luego a considerar el despacho de la comisión de presupuesto en el veto del P. E. a los artículos 3o., 18, 28 y 30 de la ley de presupuesto vigente.

A propuesta de la comisión, se insistió en la primitiva sanción en lo que respecta a los artículos 3o., 28 y 30, no así en el 18, que aconsejaba fuera admitido.

—En general, fué aprobado el proyecto venido en revisión de diputados, por el que se crean juzgados de paz en los pueblos de Henderson, Bánfield, Bernal y Tres Algarrobos.

Concejo deliberante — Sanción del presupuesto municipal — Celebró anteanoche el concejo deliberante una laboriosísima sesión que se prolongó desde las 9 de la noche hasta las 5 de la mañana de ayer, aprobándose en ella el presupuesto por el que se regirá la comuna en los cinco meses restantes del corriente año.

Se aprobó una minuta de comunicación al P. E. propuesta por el concejal Taboada pidiendo la pronta designación de los jueces de paz, para lo cual el concejo deliberante remitió oportunamente las respectivas propuestas.

Luego fué rechazada una indicación del concejal Baliño, apoyada por el concejal De Carli y combatida por los señores Brown, Trofelli y Campoamor, en el sentido de que se deliberase como primer asunto sobre las diversas iniciativas presentadas por miembros del concejo para el abaratamiento de algunos artículos de consumo. Se resolvió considerar, como estaba resuelto, el presupuesto municipal, y tratar los proyectos sobre abaratamiento de la vida hoy en sesión especial.

A continuación, el concejal conservador Chaves, apoyado por Baliño, pidió el nombramiento de una comisión para que investigue la verdad sobre ciertas irregularidades descubiertas en una licitación de forrajes hecha por la intendencia.

Autorizada para ello, la presidencia designó a los concejales Chaves, Baliño y Taboada.

—Se acordó tratar en la sesión del viernes la designación de alcaldes.

Acto seguido se entró a considerar el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de presupuesto para los meses que restan del corriente año.

Informó en nombre de la comisión el concejal Ruiz, expresando el criterio general que ha tenido aquélla al considerar ese proyecto en el brevísimo tiempo de que dispuso; manifestó que se hace en él una economía de 74.000 pesos sobre el proyecto del intendente, la que se obtiene con la reducción de los altos sueldos y algunas supresiones de puestos parasitarios, y explicó cómo la comisión no ha podido, a pesar de sus deseos, fijar el salario mínimo de cien pesos para el personal obrero de la comuna, al que se aumentó, sin embargo, en cuanto se refiere a peones, de 54 a 80 pesos, y a los obreros de algunas dependencias técnicas, como talleres de imprenta, se les pone en las condiciones de cualquier buen taller particular.

El concejal Baliño explicó su firma puesta al despacho en discusión, dadas las circunstancias de premura y el hecho de haberse ya dispuesto de más de la mitad del producido del cálculo de recursos, que no podrá elevarse en lo que resta del año, y diciendo que a no mediar ese estado de cosas no firmaría como socialista ningún proyecto que no fijara el salario mínimo que propiciaba nuestro partido en su plataforma electoral. Agregó después algunas consideraciones a las aportadas por el señor Ruiz sobre el criterio con que se habían hecho las modificaciones al proyecto del D. E.

Requerida la opinión del D. E., el intendente dijo que lamentaba discutir con el concejo, y manifestó que no había sido consultado para nada por la comisión, por lo que ésta había hecho inconsideradamente supresiones que afectaban "situaciones conquistadas en 20 años de servicio".

Llamado a concretar por el concejal Ruiz, se expresó violentamente, dando a entender su intención de vetar la ordenanza y diciendo que se iba a oponer terminantemente a su sanción, por lo que el concejal Baliño le hizo notar su falta de derecho para hacer otra cosa que no fueran manifestaciones de opinión y suministro de informes pedidos por los concejales.

Votado en general el despacho, resultó empate; siendo aprobado finalmente, en una nueva votación, por 9 votos contra 8.

Luego se consideró en particular, aprobándose en su totalidad, el cálculo de recursos, al que se agregó la suma de 80.000 pesos, omitida por el intendente, cantidad sobrante del ejercicio anterior.

El presupuesto de gastos se aprobó también casi sin modificaciones, aumentándose algunos sueldos de modestos servidores de la comuna.

LANUS (Este)

Pro autonomía — La junta ejecutiva del Comité pro autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina resolvió en su última reunión lanzar un manifiesto explicando la actitud de los diputados conservadores en la última sesión de la cámara de diputados de la provincia.

Entre otras manifestaciones, dice el manifiesto:

"En la cámara de diputados de La Plata, a cuyo estudio se halla el asunto con una moción de preferencia aprobada hace 15 días, cuenta la sanción favorable del proyecto con una mayoría efectiva. El bloque radical, compuesto de 34 diputados; el grupo que responde a la política del gobernador de la provincia, compuesto de 8, y la minoría socialista, de 3, han manifestado a los miembros de esta junta que votarán favorablemente el proyecto. Pero el bloque conservador (29 diputados) ha hecho una estrecha y baja cuestión partidista del asunto, y en la última sesión de la cámara, en el momento en que se iba a tratar el proyecto, se retiró del recinto, dejando a la cámara sin quórum.

Podemos, pues, decirle al pueblo que el partido Hipólito Vieytes no tiene ya sanción en general en una de las ramas de la legislatura, porque los diputados conservadores, en defensa de los peores intereses y secundando la nefanda política del diputado Enrique Barceló — apoyado por algunos hombres de Avellaneda, Talleres y Valentín Alsina, que quieren estorbar por los más censurables medios el justo deseo del vecindario — hicieron uso de un derecho de las minorías admitido cuando se trata de impedir la sanción de una injusticia, pero vedado para toda minoría cuando se debate un alto interés público o se pretende dar sanción a un justo anhelo por largo tiempo acariciado por un pueblo.

Los más bajos intereses, creados durante una larga situación irregular de la comuna de Avellaneda, continúan pesando como una maldición sobre el pueblo de Lanús."

El manifiesto termina diciendo:

"La junta ha cumplido con el penoso deber de hacer pública la censurable actitud de los diputados conservadores, pero al mismo tiempo afirma que a pesar de ése y otros obstáculos, la autonomía comunal no ha de tardar en sancionarse.

Los sagrados intereses de un pueblo podrán tardar en imponerse, pero al fin se imponen, a despecho de los reaccionarios, de los privilegiados y de los enemigos del progreso."

Además, la junta ha remitido un telegrama-circular a los diputados que han manifestado su opinión favorable al proyecto, pidiéndoles concurran a la sesión de hoy, a fin de asegurar el quórum.

Para presenciar el debate se trasladará hoy a La Plata un numeroso núcleo de vecinos, habiéndose contratado con la empresa del Sur dos coches especiales.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — En la sesión celebrada el lunes por el concejo deliberante se dió entrada a los siguientes proyectos socialistas:

Uno estableciendo el salario mínimo de 4 pesos y la jornada de 8 horas para los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna.

Otro exonerando a las cooperativas obreras de toda clase de impuestos. Este fué fundado por el concejal Nine, el que después de referirse a la importancia de la cooperación, sostuvo la necesidad de que organismos de esa clase sean protegidos por la municipalidad.

Se dió luego lectura del despacho de la comisión sobre el proyecto socialista tendente al abaratamiento de la vida; la mayoría de la comisión aconsejaba la aprobación del proyecto tal como había sido presentado; firmaba en disidencia el concejal Sarobe, quien proponía que el concejo se constituyera en comisión para tratar todo lo relacionado con el asunto.

Los concejales Della Latta y Oddone apoyaron el despacho de la mayoría por considerar más práctico el nombramiento de una comisión especial.

Puesto a votación el asunto, triunfó el despacho de la minoría, con el voto en contra de los socialistas y conservadores.

Se dió entrada al despacho de la comisión de presupuesto aconsejando la aprobación del mismo para todo el año. A esto último se opuso Oddone, reafirmando las opiniones vertidas en la sesión anterior, pues — dijo — de aprobarse el criterio de la comisión, el concejo legalizaría actos en que no ha intervenido.

Los conservadores manifestaron que votarían el presupuesto desde agosto en adelante, pero aprobando todo lo hecho por el intendente con anterioridad.

Se aprobó el criterio de la comisión con el voto en contra de los socialistas y del concejal conservador Peri.

Se procedió luego a la discusión en particular del despacho de presupuesto.

A raíz de la supresión del impuesto de sisa realizada por el intendente Oddone manifestó que dejaba constancia de que los socialistas son partidarios de la supresión de toda clase de impuestos que graven el trabajo y la vida, pero criticaba la actitud del intendente, por cuanto ella significaba un atropello al concejo, que es el único llamado a resolver esos asuntos.

Como el concejal Debenedetti pretendiera hacer aparecer a los socialistas como enemigos del abaratamiento de la vida, por oponerse a lo hecho por el intendente, Oddone propuso la supresión del impuesto de pesas y medidas, supresión de derechos de construcción catastro y línea para las propiedades de menor valor de $ 10.000, y la supresión del impuesto de ferias; esperaba que los radicales votaran lo propuesto después de las palabras de Debenedetti. La mayoría radical rechazó todas estas proposiciones.

Al discutirse el aumento de sueldo del intendente, de $ 500 a 1.000, se opuso el concejal Oddone, diciendo que en el proyecto enviado por el departamento ejecutivo el intendente se suprimía el sueldo, y los radicales pretendían duplicárselo. Fué aceptado el aumento con el voto de radicales y conservadores.

Los socialistas propusieron se aumentara a 100 pesos el sueldo de los obreros municipales que carecían de él; la proposición fué rechazada por el voto de los radicales. Propusieron también la supresión del capellán y las monjas del hospital, lo que fué rechazado. Otras reformas propuestas por los socialistas corrieron igual suerte.

Al discutirse el presupuesto de la

banda municipal, se produjo un largo incidente. El concejal Oddone sostuvo que la intendencia había suministrado la banda y doscientos pesos a la llamada "Liga patriótica" para que ésta pudiera desarrollar la obra de difamación que realiza a costa de los dineros de la comuna. Criticó severamente ese acto de protección a una entidad que representa el desorden en el país, y a cuyo frente se hallan los peores elementos de la vieja política criolla. Los radicales respondieron con frases insultantes, pero sin rebatir ninguna de las acusaciones formuladas.

VILLA SARMIENTO (Morón)

El movimiento pro autonomía — Como informó el corresponsal en Ramos Mejía, tuvo lugar el domingo 17 del corriente la asamblea de vecinos para nombrar la comisión que ha de correr con los trabajos relativos a la formación del nuevo partido, que se compondrá de Ciudadela, R. Mejía y Villa Sarmiento.

El pueblo en general simpatiza con el movimiento pro autonomía, pero ha sido comentada desfavorablemente la forma de elegir la comisión que ha de iniciar y proseguir la campaña para solicitar de los poderes provinciales la creación del nuevo partido.

Como siempre, resultaron electos para formar la comisión los vecinos más pudientes de las tres localidades, y podemos afirmar que en ella no está representado ni por asomo el elemento trabajador.

Los socialistas concurrieron a la reunión citada, pero pudieron comprobar que el acto no era más que una reunión donde ya estaba todo hecho.

Los centros socialistas de R. Mejía y Villa Sarmiento se reunirán en breve para discutir el camino a seguir frente a la campaña pro autonomía.

CORONEL SUAREZ

La carnicería municipal — El sábado ppdo. se promulgó la ordenanza que reglamenta la forma en que se expenderá la carne al público.

A pesar de que ya nadie desconoce los beneficios que importa la municipalización de la venta de artículos de primera necesidad, se está formando un ambiente contrario a la eficacia de la misma, no sólo por los directamente interesados, que son los carniceros, sino también por los que gustan quedar bien "con Dios y con el diablo".

En primer lugar, la prensa de mostrador se ha pronunciado con la "solemne" declaración de que "con eso" nada se consigue (pero guardándose bien de indicar qué medida será la que solucionará este estado de cosas), y augurándole a la carnicería un mes de funcionamiento, opinión que se ha hecho carne entre muchos vecinos. Y si agregamos a esto los defectos de la ordenanza, la ubicación de la carnicería en las afueras del pueblo, el personal puesto al frente, cuya idoneidad es discutible, hacen prever que dentro de poco no habrá más que el recuerdo de lo que debía existir como exponente de una comuna progresista.

DE LOS TERRITORIOS

NEUQUEN

SOBRE LA TITULADA "LIGA PATRIOTICA"

NEUQUEN, 18 — El diario "Neuquén" se ocupa de los últimos contratiempos acaecidos a la llamada "Liga patriótica" en esa capital, especialmente en lo que se refiere a la prohibición de sus reuniones en los locales de las comisarías, y dice que esa medida moralizadora, así como la últimamente adoptada en el sentido de que los militares no deben participar en la acción de dicha sociedad, fué tomada en virtud de una vigorosa campaña realizada por LA VANGUARDIA, órgano el Partido Socialista.

CENTROS SOCIALES

Cuadro Apolo — Promete tener gran éxito el festival que realizará el sábado 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en Sarmiento 2419.

C. F. Aurora Boreal — Este centro recreativo activa los preparativos para la función y baile a efectuarse el sábado, a las 8.30 p. m., en Bustamante 563.

Círculo Talía — Siguen los preparativos para el mayor lucimiento de la fiesta mensual que tendrá lugar el sábado, a las 8.30 p. m., en Cangallo 1362.

La Rusticana — Este centro realizará su Your dance mensual el 30 del corriente, a las 3 p. m., en Cangallo 1362.

Florencio Iriarte — Gran función y baile familiar el sábado, representándose el drama "El festín de los lobos" y el sainete "El hijo del caudillo", en Venezuela 3989.

Unión R. del A. de Curtés — Gran festival artístico regional en conmemoración de la fiesta de los españoles el 7 de septiembre, a las 8.15 p. m., en Sáenz Peña 242.

Círculo Americano — Este círculo prepara para el 30 del corriente una reunión danzante en honor de la misión aeronáutica italiana el 30 del corriente, a las 2 p. m., en Cangallo 1756.

BIBLIOGRAFIA

Legislación social argentina — Diccionario elemental, por Alejandro M. Unsain. — El presidente interino del departamento nacional del trabajo ha confeccionado una obra de verdadera utilidad práctica. En un volumen de casi 300 páginas hace la definición de cerca de un millar de vocablos específicos de la legislación social y de nombres de instituciones, cosas y hechos vinculados a ella.

En la letra L figura así LA VANGUARDIA: "Organo oficial del Partido Socialista. Fundado en 1894 con un tiraje de 200 ejemplares. Asaltada y en parte destruída en 1910, fué rehecha con el auxilio de una suscripción pública que dió inmediato resultado."

Del "Almanaque del Trabajo" dice: "Publicación anual iniciada en 1918 bajo la dirección del señor José Rouco Oliva. Interesante por la historia retrospectiva que trae sobre el movimiento obrero en el país desde 1882."

En la S figura el "Seguro nacional", con la definición hecha por el diputado Augusto Bunge; en la V una sintética referencia del club "Vorwaerts".

Se registra también expresiones del vocabulario corriente: "huelga", "acción directa", "boicot", "carnero", "chomage", "conciliación", "conflictos", "contrato", "convención", "cooperación" (se menciona el congreso de cooperativas realizado a iniciativa de "El Hogar Obrero"), "defensa social", "delegados", "desocupación", "destajo", "expulsión de extranjeros", "infracciones", "jornada de trabajo", "legislación", "listas negras", "locaut", "multa", "mutualismo", "Partido Socialista" (cuyo programa mínimo se transcribe), "patrón", "peonaje", "primero de mayo", "salario", "sindicalistas y socialistas", "solidaridad", "tarifa", "truck system", etc., etc.

Las referencias que a seguido de la definición de una palabra se hace sobre hechos vinculados a la con que ella designa, hacen más valiosa la obra, que su autor promete ampliar y perfeccionar en una nueva edición.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 7a. (Caballito Norte) — Cita a asamblea para hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes, nombramiento de la C. de B., circular del concejal Comolli, proposiciones al próximo congreso, varios.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, discusión de la carta orgánica uniforme, nombramiento de un miembro de la C. A., ídem de la C. de propaganda, ídem de un revisor de cuentas, ídem de dos delegados ante la juventud, asuntos varios.

Sección 16a. (Belgrano) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., para considerar la solicitud presentada para la formación del nuevo Centro de la 16a. (Saavedra).

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, pedido de la C. A., informe de la C. de F., nombramiento de una comisión pro Casa del Pueblo, circulares del C. E. y del concejal Comolli.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y morosos, refacciones de la casa, asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares 18 y 19 del C. E., designación de delegado ante el Comité pro abaratamiento de la vida.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Realizará asamblea extraordinaria el lunes 25, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado, resultado del voto general interno.

—La C. A. procederá a realizar el escrutinio del voto general interno el sábado próximo, a las 8.30 p. m.

Sección 17a. (Palermo) — Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso y publicaciones en los diarios.

Comité de propaganda socialista de la sección 16a. — Monroe 2922. Hoy, a las 8.30 p. m., deberán reunirse los componentes de este Comité. Por tener que tratarse en esta reunión asuntos de importancia para la marcha del mismo, el secretario recomienda a los ciudadanos delegados puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, varios.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Hoy, a las 8.45 p. m., se reunirá la C. A. Asuntos urgentes.

J. S. de la 7a. — Río de Janeiro 722. Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes de las comisiones de escrutinio y deportes, varios.

Centro "Alberto de Diego" — Freyre 765. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., situación financiera, excursiones de estudios, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Propicia una función cinematográfica y conferencia para mañana, a las 8.30 p. m., en el cine Colón, calle Entre Ríos 637. La conferencia estará a argo del diputado Antonio de Tomaso y versará sobre la "Emancipación civil y política de la mujer". El ciudadano Antonio Sansibieri recitará un monólogo cómico.

Platea con entrada, $ 0.50.

Centro de la 5a. — Patrocina dos conferencias que tendrán lugar una el viernes a las 8 p. m., en el local del Centro, R. L. Falcón 2577, y la otra el domingo, a las 4 p. m., en la plaza de Flores. La primera estará a cargo del ciudadano José Luis Pena, quien disertará sobre "La carestía de la vida", y en la segunda hablarán el doctor Fernando de Andréis y Miguel Pescuma. Temas respectivos: "Las leyes antisociales" y "Carestía de la vida".

Centro de la 9a. — Agüero 329. Propicia una conferencia sobre "Abaratamiento de la vida", la que tendrá lugar el 26 del corriente, a las 9 p. m. Hablará un orador designado por el Comité pro abaratamiento.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (Sección 1a.) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso, oportunidad de la realización de un voto general interno resuelto últimamente.

Villa Ballester — Convoca a asamblea en segunda convocatoria para hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, campaña electoral. Se encarece puntual asistencia.

San Fernando — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

San Martín — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, campaña electoral.

Lomas de Zamora — Cita a asamblea en segunda convocatoria para el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proposiciones al próximo congreso, nombramiento de una C. de F., varios.

Azul — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., congreso del Partido, proposiciones y forma de arbitrar recursos para el envío de delegado, elecciones municipales, proyecto de fiesta, varios.

Ascensión (F. C. P.) — Asamblea el 24, a las 8 p. m. O. del D.: mov. de socios, C. B., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

La Plata — El Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" celebrará asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en el local 115 núm. 243. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de una comisión para el teatro infantil, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Bánfield — El viernes, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema "Gremialismo proletario", en el local del Centro Socialista, calle Viamonte 1585.

La Plata — El teatro popular infantil del Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" realizará el domingo, a las 3 p. m., una interesante matiné teatral en el salón del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2. Se representará las comedias "Cosas del mundo" y "Tío y sobrino". La niña Isabel Segunda Colda recitará el monólogo "Proyectos infantiles". Habrá números de prestidigitación e ilusionismo, a cargo del joven R. García. El niño de cuatro años de edad Amílcar Tedeschi bailará, acompañado de la orquesta, danzas internacionales. Actuará la orquesta de los alumnos de los cursos de música que se dictan en este Centro, con su nuevo repertorio.

Entrada: mayores $ 0.20, menores 0.10.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 9a. — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Luis Guerle; íd. de actas, Abraham Schulman; tesorero, José Guffanti; vocales: Eduardo Porrini, Samuel Caplansky, Enrique y Oreste Ugazio.

—Se desea saber el nuevo domicilio del ciudadano Roberto Kogan, a los efectos que se le comunicarán.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Avisa a los afiliados que deseen formular proposiciones al próximo congreso del Partido, que deben presentarlas a la brevedad posible a la C. A.

Centro de la 14a. — En la reunión efectuada con fecha 18 del corriente, la C. A. de este Centro, después de integrada, resolvió distribuirse los cargos en la forma siguiente: secretario general, José Leiras; íd. de actas, H. Feijóo; tesorero, Humberto Diez; vocales: Antonio Marcerou, Antonio L. Questa, Manuel Peralta y Amado Bialet Laprida.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

CAMPEONATO

Primera división — Gimnasia y Esgrima v. Atlanta, San Isidro v. Boca Juniors, Sportivo de Almagro v. Eureka, Defensores de Belgrano v. Tigre, Porteño v. Platense, Sportivo Barracas v. Estudiantes La Plata, San Lorenzo v. Huracán, Independiente v. Estudiantes, River Plate v. Estudiantil Porteño.

División intermedia (reserva) — Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta, San Isidro v. Boca Juniors, Sportivo de Almagro v. Eureka, Defensores de Belgrano v. Tigre, Porteño v. Platense, Sportivo Barracas v. Estudiantes La Plata, San Lorenzo v. Huracán, Independiente v. Estudiantes, River Plate v. Estudiantil Porteño.

División intermedia (zona norte) — Excursionistas v. Alvear, San Fernando v. Germinal, Sportivo Palermo v. Sportivo del Norte, Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, Villa Real v. Palermo.

División intermedia (zona sur) — Barracas Juniors v. Wilde, Progresista v. Argentino de Quilmes, Boca Alumni v. Lanús, Sportivo Buenos Aires v. Bánfield.

División intermedia (zona oeste) — All Boys v. Barracas Central, Del Plata v. Nueva Chicago, Sportivo Avellaneda v. Vélez Sársfield, Argentino Juniors v. Piñeiro.

Segunda división (reserva zona norte) — Excursionistas v. Alvear, San Fernando v. Germinal, Sportivo Palermo v. Sportivo del Norte, Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, Villa Real v. Palermo.

Segunda división (reserva zona sur) — Barracas Juniors v. Wilde, Progresista v. Argentino de Quilmes, Boca Alumni v. Lanús, Sportivo Buenos Aires v. Bánfield.

Segunda división (reserva zona oeste) — All Boys v. Barracas Central, Del Plata v. Nueva Chicago, Sportivo Avellaneda v. Vélez Sársfield, Argentinos Juniors v. Piñeiro.

Zona norte

Segunda división — Sección A — Gimnasia y Esgrima v. Porteño A.

Sección B — Sportivo Belgrano v. Unión, Tiro a Segno v. Tráfico.

Sección C — Sportivo Coghlan v. América, Boulogne v. Silvertwn, Comercio v. Tracción.

Tercera división — Sección A — Estudiantes B v. Defensores Belgrano A, Iraola C v. San Fernando, Sportivo Belgrano A v. Porteño B, Tracción A v. Alvear A.

Sección B — Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Villa Ballester B, Palermo v. Comercio, Tráfico v. Defensores Belgrano B.

Sección C — Tiro a Segno v. Excursionistas B, Iraola B v. Unión, Platense B v. Sportivo Villa Ballester A.

Sección D — Bristol B v. Excursionistas B, Iraola B v. Unión, Platense B v. Sportivo Villa Ballester.

Sección D — Bristol B v. Boulogne A, San Martín v. Excursionistas A, Urquiza B v. Alvear C, Tigre v. América.

Sección E — Sportivo Palermo B v. Silvertown B, Sportivo Coghlan B v. Urquiza A, Sportivo Belgrano B v. Palermo A, Villa Real B v. Sportivo del Norte.

Sección F — Silvertown A v. Porteño A, Alvear B v. San Isidro.

Cuarta división — Sección A — San Isidro v. Tiro a Segno, Platense B v. Palermo, Sportivo del Norte v. San Martín, Estudiantes A v. Sportivo Coghlan.

Sección B — Tigre v. Excursionistas, Estudiantes B v. Sportivo Palermo.

Sección C — Gimnasia y Esgrima v. Porteño, Unión v. Platense A.

Quinta división — Tigre v. Palermo, Porteño v. Platense, Gimnasia y Esgrima v. Defensores Belgrano.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Lanús B v. River Plate B, Racing v. River Plate A, Quilmes v. Lanús A.

Sección B — Centenario v. Adrogué, Nacional v. Talleres United A, Sportivo Dock Sur v. Chacabuco, Talleres United B v. Argentino de Bánfield.

Tercera división — Sección A — Argentino de Bánfield A v. Argentino de Quilmes, Progresista v. Talleres United, Racing A v. Nacional, Sportivo Suizo v. Chacabuco.

Sección B — Boca Juniors v. Centenario, Sportivo Dock Sur v. Adrogué B.

Sección C — Independiente v. Racing B, Argentino de Bánfield B v. El Porvenir, Lanús v. Honor y Patria Bernal B.

Cuarta división — Sección A — Nacional v. Centenario, Boca Juniors v. Sportivo Suizo, Lanús B v. Independiente A.

Sección B — Gimnasia y Esgrima La Plata v. Talleres United, Racing A v. River Plate A.

Sección C — Bánfield v. Independiente B, River Plate B v. Chacabuco.

Quinta división — Chacabuco v. River Plate, Racing v. Lanús.

Zona oeste

Segunda división — Sección B — Sportivo Ramos Mejía v. Liniers A, Est. Wáshington v. C. G. E. A., Honor y Patria v. El Aeroplano, Liniers B v. Sportivo Boedo B, Sportivo Boedo A v. Enigma.

Tercera división — Sección A — Huracán A v. Liniers A, Estudiantil Porteño A v. Sportivo Avellaneda.

Sección B — Anglo Argentino A v. Estudiantil Porteño B, Sportivo de Almagro B v. Barracas Central B.

Sección C — El Aeroplano A v. Liniers C, Nueva Chicago v. Honor y Patria A, Sportivo Ramos Mejía A v. Anglo Argentino B.

Sección D — Sportivo Boedo v. Estudiantes Wáshington B, San Lorenzo v. Sportivo Almagro A, Argentino Juniors A v. Ciudadela A.

Sección E — Flores v. Del Plata, Eureka v. San Telmo, Liniers v. Argentino Juniors, Vélez Sársfield v. C. G. E. A.

Cuarta división — Sección A — Sportivo Barracas B v. Huracán A, San Lorenzo v. Atlanta, Vélez Sársfield v. Enigma.

Sección B — Estudiantil Porteño v. Estudiantes Wáshington, Huracán B v. Argentino Juniors, Eureka v. Sportivo Barracas A.

Quinta división — Sportivo de Almagro v. Estudiantil Porteño, Sportivo Barracas v. Flores, Eureka v. San Lorenzo.

Veteranos

Eureka v. Estudiantil Porteño, Boca Juniors v. Estudiantes B, Porteño v. Estudiantes A, Platense v. Racing.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Esta institución sigue recibiendo inscripciones y afiliaciones de clubs que posean o no field, para disputar el concurso Estímulo, próximo a iniciarse.

Para solicitudes de inscripción dirigirse a la secretaría, calle Magallanes 1442, de 6 a 9.30 p. m.

—Los resultados de los partidos efectuados bajo el patrocinio de esta liga el domingo ppdo., son los siguientes:

3a. división A — Coronel Bradzen 0, Lucero de Avellaneda 1; Africa 2, Progreso 0.

4a. división A — Lucero de Avellaneda 0, Royal de Barracas 1; Defensores de V. Angélica 4, Sportivo Iriarte B 5; Africa 1, Sportivo Iriarte A 1; Venus v. Perla del Plata, el primero no se presentó.

5a. división A — Unión P. Herrera 3, Antonio Gerli 1; América Argentina 1, Wáshington 4; L aMañana 1, Sportivo Socialista 4; Africa v. Liberal, suspendido.

—Se cita paar hoy, a las 8.15 p. m., a los delegados de la tercera y cuarta divisiones, para tratar asuntos de importancia.

VARIAS

Libertad y Justicia v. Mariano Reyna — En el parque Chacabuco se llevó a cabo este partido amistoso, resultando vencedor el primero de los nombrados por un 3 goals a 1, marcados por E. Ducros 2 y F. Alfaro.

L. y Justicia: N. Lotitto; J. Andrea y A. Soto; E. Vena, A. Arseno y Genoni; C. Duros, F. Alfaro, E. Ducros, E. Gatabria y N. Ferraiolo.

Nueva comisión — El club Gimnasia y Esgrima hadesignado la siguiente comisión: presidente, Ricardo C. Aldao; vice, Arturo Goyeneche; secretarios: Próspero G. Alemendri y Silverio J. Prota; tesorero, Pedro G. Sloan; pro, Jorge Aguirrezabala; vocales: Tomás Santa Coloma, Miguel P. Duffy, Sebastián Lezica, Luis Curutchet, Luis J. Rocca, Pedro Piccardo, Valentín J. Aráuz, Gabriel A. Casós y Enrique Mom.

Beneficio — Organizado por el club atlético y social Honor y Patria de Bernal, se realizará el viernes 29 del corriente un festival a beneficio de los niños que concurren a la escuela No. 31.

El festival se realizará en el teatro Regina, habiéndose fijado los siguientes precios: palco con 4 entradas, $ 3; plateas, 0.60.

Asociación Catalana — En la asamblea efectuada por esta asociación de cultura física el 3 del corriente, después de aprobados los estatutos sociales, se nombró la siguiente comisión: Ildro Roca, presidente; Emilio Vilaseca, secretario; Jos. Maymo, tesorero; Manuel Castells, Gustavo Parés, E. Domingo París, Juan Tarridas, Pedro Planas y Ricardo Orri, vocales.

PEDESTRISMO

Club pedestre Batlle y Ordóñez — El resultado de la carrera de cinco kilómetros organizada por este club y realizada el domingo último es el que damos a continuación:

1o. L. Romillo, en 18 minutos 1 segundo 1/5; 2o. F. Viola; 3o. A. León; 4o. V. Calvo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 54; sobre Francia, a 7.52; sobre España, a 4.96; sobre Amberes, a 7.70; sobre Italia, a 8.78; sobre Alemania, a 17; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 54 1/2; sobre Portugal, a 1.80; sobre Montevideo, sin comisión.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 295.343.785.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 88.454.644.766.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 16.350 a 96.10; 16.000 a 96; total, 32.350.

Id. 2a. serie: 6.000 a 97.

Id. 3a. serie: 42.000 a 97.20.

Id. 4a. serie: 4.000 a 97.40.

Id. 5a. serie: 36.500 a 96.60; 22.500 a 96.50; total, 59.000.

Cédulas nacionales, serie I: 7.000 a 98.30.

Bonos de pavimentación (semestrales): 11.000 a 77.80.

Crédito argentino 1911: 10.000 a 83.

Empréstito conversión: 6.200 a 36.20; 50.000 a 36.40; 150.000 a 36.50; total, 206.200.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo 48.828 bolsas, triguillo 201, maíz 25.151, lino 49.381, nabo 381, avena 10.259, cebada 367, centeno 361, semilla de alfalfa 211, harina 5.188, afrecho 1.850, cebadilla 760, porotos 377, patatas 19.437, maní 705, pasto 3.299 fardos grandes y 9.515 chicos, paja 250 atados.

Ventas de ayer

Trigo barleta, a $ 17.50; íd. varias clases, de 12.50 a 17.20; íd. inferior, de 11.50 a 12; maíz amarillo nuevo, de 7 a 9; íd. íd. viejo, de 7.80 a 9; íd. colorado nuevo, a 8.80; avena, de 7.50 a 10; cebada, de 7.50 a 8.50; cebadilla, a 8; centeno, de 11 a 12.20; semilla de alfalfa, a 10.20; alpiste, a 23.50; lino, a 40; nabo, de 12 (inferior) a 25; triguillo, a 8.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Alfalfa, fardo grande, de $ 30 a 75 la tonelada; fardo chico, de 25 a 65; mezcla, fardo grande, de 30 a 55.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17; íd. de pan, a 16.70; íd. Bahía Blanca, a 16.60.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.80.

Lino — 4 o|o, a 38.

Maíz — Amarillo, expontación, de 14 grados, a 9.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: Entrega en septiembre, 600 toneladas, a 16.90, 16.95, 16.93, sobre dársena; entrega en octubre, 9.000 toneladas, a 17.10, 17.15, 17.20, 17.22, 17.21, 17.20, 17.22, 17.23, 17.25, 17.27, 17.28, 17.29, 17.30, 17.32, 17.30, 17.26, 17.28, 17.27, 17.25, 17.23, 17.22, sobre dársena; entrega en febrero, 400 toneladas, a 15.85, 15.90, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas, a 9.95, 9.90, sobre dársena; entrega en octubre, 4.600 toneladas, a 10.05, 10.10, 10.07, 10.09, 10.10, 10.12, 10.15, 10.12 sobre dársena.

Lino — Entrega en febrero, 1.400 toneladas, a 29.50, 29.45, 29.40, 29.45, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo: Entrega en septiembre, 200 toneladas a 16.85, sobre dársena; entrega en octubre, 4.800 toneladas a 17.17, 17.20, 17.17, 17.15, 17.18, 17.20, 17.17, 17.15, 17.12, 17.10, 77.15, 17.12, sobre dársena; entrega en febrero, 600 toneladas, a 15.80, sobre dársena.

Maíz: Entrega en septiembre, 200 toneladas a 9.80, sobre dársena; entrega en octubre, 7.600 toneladas, a 10.05, 10.02, 9.97, 9.95, 9.92, 9.90, 9.87, 9.90, 9.95, 9.96, 9.98, 9.90, 10, 9.99, 9.98, 10, sobre dársena; entrega en noviembre, 400 toneladas, a 10, 10.02, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 16.80; agosto, 16.80; septiembre, 16.90; octubre, 17.10; noviembre, 17.10; febrero, 15.90.

Maíz — Disponible, 9.80; agosto, 9.80; septiembre, 9.80; octubre, 10; noviembre, 10.05.

Lino — Disponible, 38.10; agosto, 38.10; septiembre, 38.10; octubre, pesos 37.80; febrero, 29.35.

Avena — Disponible, 9.80; agosto, 9.80; septiembre, 9.80; octubre, 9.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 16.80; número 2, base 70 kilos, a 16.

Lino — 4 o|o, a 37.

Maíz — A 9.70; íd. viejo, a 9.60.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 1.400 toneladas, a 16.48.

Maíz — Entrega en octubre, 200 toneladas a 9.95; entrega en noviembre, 2.000 toneladas a 10.10.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 9.317 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5.462, vacas 2.843, terneros 971, bueyes 41. Porcinos entraron 1.919.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales, para consumo y frigorífico, de 275 a 280; íd. gordos, de 210 a 230; íd. para consumo, de 161 a 197; novillos excepcionales para frigorífico, de 283 a 300; íd. m. especiales, de 247 a 275; íd. especiales, de 218 a 241; íd. m. gordos, de 190 a 210; íd. gordos, de 163 a 185; íd. íd. para consumo, de 130 a 163; novillitos especiales, de 173 a 190; íd. íd. de 100 a 165; vacas excepcionales, de 252 a 320; íd. especiales, de 217 a 240; íd. gordas, de 190 a 210; íd. generales, de 105 a 185; vaquillonas especiales, de 168 a 180; íd. íd. de 95 a 162; terneros especiales, de 120 a 140; íd. íd. de 90 a 113; íd. mamones, de 48 a 84.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.53; especiales, de 0.54 a 0.60 1|2 y excepcionales, a 0.62 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 12.168 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 1.108, hacen un total de 13.276.

Se vendió 12.763 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Compañía Sansinena 1.737, The Anglo 2.950, Swift 2.256, Armour 2.021 y 3.800 para los matarifes locales.

Precios corrientes de la mañana:

Capones para matadero, de pesos 30.50 a 34; íd. para frigorífico, de 14.60 a 30; ovejas para matadero, de 17 a 32; borregos para frigorífico, de 16.50 a 21; íd. para matadero, de 11.30 a 15.10; corderos íd. íd., de 4 a 11.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 280.000 kilos de frutas en general y 370.000 kilos de verduras, y por 5 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires entraron 25.900 kilos, lo que hace un total de 395.000 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — A pesar de haber sido, en estos últimos días, las entradas un poco reducidas, los precios de las diversas variedades de este renglón mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

Legumbres frescas — Damos a continuación los precios corrientes de estas variedades:

Tomates, según clase, de $ 9 a 12 el cajón; íd. íd., de 13 a 15 el canasto; ajíes, íd., de 9 a 17 íd., chaucha, íd., de 10 a 15 los 10 kilos; arvejas, íd., de 4.50 a 8 íd.; chou de Bruselas, de 11 a 14 íd.; zapallitos, de 0.50 a 1.20 la docena; berenjenas, de 1 a 1.50 íd.; alcauciles, de 1.20 a 1.80 íd.; habas, de 1.10 a 1.20 el kilo.

MERCADO DE PATATAS

La entrada de patatas fué ayer de: 18.983 bolsas en Casa Amarilla, 190 en Retiro y 264 en Colegiales.

Precios de venta:

Patata francesa, según clase, de $ 1.10 a 1.50 los 10 kilos; íd. bocha, íd., de 1.40 a 1.50; íd. alemana, íd., de 0.75 a 0.95; íd. semilla, de 0.50 a 0.80.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 6 horas y media. La presión atmosférica osciló entre 759.7 y 769.2. La temperatura máxima alcanzó a 18.3 grados, a la 1.20 p. m.; la mínima fué de 7.3, a las 3.25 a. m. El viento sopló del NE. y del E.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en puntos de las provincias del este, y durante el día hubo tormentas de truenos en Entre Ríos y en Corrientes. En las demás provincias reinaba tiempo bueno.

La temperatura ha subido en todas partes, estando de 2 a 6 grados superior a la normal para la estación en las regiones del este y centro.

La presión atmosférica ha bajado considerablemente durante el día en todas las provincias.

Pronóstico: Tiempo nublado con lluvias aisladas y temperaturas altas y vientos moderados del este a nordeste en las provincias del este, y tiempo bueno con temperatura en ascenso en las demás provincias.

NAVEGACION

Vapores esperados — Americano Chattanooga, de Santos, a cargar; español Adelina, de Rosario, a completar su carga; inglés Virgil, de la rada, con carga; íd. Glenmavis, de Nueva York, con carga; griego Istros, de Rosario, a completar su carga; pailebote inglés Celina K. Goldman, de la rada, con carbón; brasileño Acre, de Montevideo, a cargar; noruego Jethon, de la rada, con carga; americano Mantahala, íd. íd.; portugués Peniche, íd. íd.; japonés Jinsko Marú, íd. íd.

Vapores a salir — Inglés Nasmyth, para Liverpool, con carga; chileno Rancagua, para Santos, con carga; barca francesa Desaix, para la rada, íd.; italiano Fest, para Génova, íd.; americano Polar Star, para Nueva York, con carga; íd. Ingold, íd. íd.; danés Rosenborg, para Rosario, a cargar; inglés Harperley, para Hull, íd.; íd. Lingfeld, para Glasgow, con carga; brasileño Jacuhy, para Río de Janeiro, con carga.

CORREO

Simpatizante — El poder ejecutivo no ha enviado a la consideración del congreso ningún proyecto prohibiendo la especulación en trigo.

F. Ferroviaria (sección Tranvías eléctricos del Sur) — Apareció en nuestro número del 13

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camillo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 8.45, 20a. del turno impar: Los héroes (estreno).

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. —

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, 13a. de abono: La calumniada. Platea, $ 4.90. —Lunes 25, a las 5: Concierto de despedida Yolanda Mero.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara. — Platea, $ 1, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre. Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: Mañana de sol, estreno de tonadillas por Anita García. Platea, $ 1. — A las 8.45: Pulmonía doble, La malquerida, tonadillas por Anita García. Platea, $ 2. — Sábado: estreno de Jorobeta, de J. López Gomara.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca. La nieta del general (estreno).— Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. El ilustre desconocido. — $ 2.50. — Viernes 22, función en honor y beneficio de Florencio Parravicini, con el estreno de El tío Diego.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca. En la quietud del pueblo (estreno), A la gran muñeca. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Planas. Hoy, a las 9: Nocturno. La casa de la Troya. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. — Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. En esta semana, rentrée de la compañía.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El guapo Cruz. Platea, 0.40. —A las 9: La cola del perro, El boliche de don Nicola, El alma del tango. Platea, 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico-lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Gardell-Razzano, Les Durands, Chéfalo-Palermo. — Próximamente, debut de Mercedes Alfonso.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Hoy: Buonavoglia, Sprague and Nc Neece y Teresita Zazá.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos, La Barbieri.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La herencia de los años, Demasiado millones, El amor que vive, Intrigas del turf.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: El guante rojo, Stella Marys, La nave de la ilusión, Se acabó la broma. Grandioso éxito de la troupe rusa Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don **CARLOS AYMASO** se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **RAMONA BARROS de YAÑEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|20|8|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

COSTURERAS PARA PANTALONES, bombachas y sacos, confección fina. Presentarse con muestras. Tacuarí 233. V|21|8|19.

PONEPLIEGO APRENDIZ ADELANTADO preciso, Humberto I 2854, al fondo. V|20|8|.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARIA: ALBERTI 241

Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14, la C. A. invita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 29 de agosto de 1919, a las 8.30 de la noche, en nuestro local social, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión Pro Casa.
2. Revocar el artículo 46, del proyecto pro casa y autorizar a la Comisión Administrativa la adquisición de la casa social.
3. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Alfredo L. Spinetto, presidente. — Angel Maspero, secretario. V|25|8.

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	„ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	„ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	„ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	„ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	„ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	„ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 1o al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 120 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.285.26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	3 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Revise Vd. su presupuesto mensual. El excedente que Vd. no sabe cómo cubrir, puede ser reducido si Vd. usa corriente de la

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

651 - Corrientes - 651



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6067

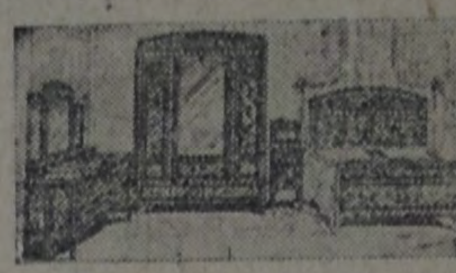
ALBERTI 241 — TALLERES

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680

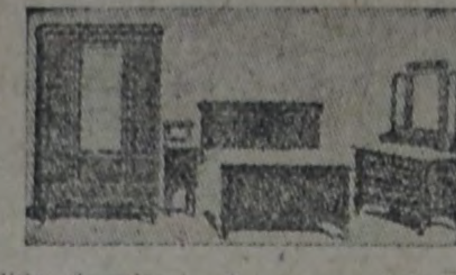


Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 325.—



Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . $ 270.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . $ 210.—



RECLAME—Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . $ 265.—

TERZA Hnos. | SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Enfermedades venéreas

Nuevos comprimidos Antisépticos PIZZO

Optimas propiedades curativas para las enfermedades de las vías urinarias, blenorragia, estrechez de la uretra, retención urinaria e infecciones del riñón. Cada tubo de comprimido vale $ 2.50. En venta en las droguerías y farmacias: Defensa 215, Corrientes 715, Callao 760, Corrientes 300, Córdoba 2900, Sarmiento 1302 y Sarmiento 569. Depósito general: FEDERICO PIZZO — Bermejo 524, Buenos Aires. Unión Telefónica 4225. d/p/m.

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN — BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

ESCRITORIO LAWSON 68

NIPON — AROMATICO — TE — EXQUISITO — NIPON — EN PAQUETES

GUIDI y CUNEO
U.T. 4414 MITRE

CASA E. BARES

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3273 — BUENOS AIRES

HERNIAS

QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el catálogo Dorat, que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

No más obesidad

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.
577, ESMERALDA, 577

DESPUES — ANTES

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 933 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . . $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires

Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

LA VIDENSE

Liquidamos un hermoso surtido en corbatas de pura seda, ASCOT, COLMARIN, y MURPHI, colores de gran moda, desde pesos 5.80 hasta pesos 0.50

Especialidad en corbatas tejidas desde $ 3.50 hasta $ 0.85

Nuestros artículos siguen siempre con el 30 o/o de rebaja

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Unión Telefónica 1201, B. Orden

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ, BUENOS AIRES

Ropa para Obreros

Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4367.
Buenos Aires, Jueves 21 de Agosto de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

Abaratemos la vida

La defensa de los consumidores debe ser la obra de los consumidores mismos. — **Ignotus.**

Sin la pretensión de haber hecho un descubrimiento — ni mucho menos —, desde hace tiempo vengo sosteniendo que en cualquier plan racional para el abaratamiento de la vida, el resorte de acción más importante debe estar constituído por los verdaderos interesados, que son los consumidores. Si éstos no se dan cuenta del problema ni colaboran activamente en la propia defensa, cualquier plan, aun el más ingeniosamente combinado, en su aplicación se traduciría bien pronto en un mecanismo burocrático agobiado por la pereza y la rutina.

Sé muy bien que las virtudes supuestas, en ciertas fantasías socialistas, al paternalismo gubernamental, hacen todavía estragos en las filas de los neófitos y en las de ciertos creyentes recalcitrantes. Ayer no más un importante diario de provincia decía: "Un rasgo de energía por parte de los supremos poderes de la nación fuera bastante para fijar un precio razonable a todos aquellos frutos que el país produce en exagerada proporción". Bastaría, según esto, un poco de energía en los supremos poderes para dar al traste con la carestía de la vida. En todo este asunto al consumidor sólo le estaría reservado el papel de esperar a que cada mañana le llevaran a su casa, a buena hora y a muy bajo precio, todas las cosas que necesita para la subsistencia!

Lejos de mí, naturalmente, la idea de negar a los poderes públicos — tanto nacionales como provinciales o municipales — toda acción eficaz en la lucha por el abaratamiento de los consumos. Pero sostengo que la mayor parte de las medidas que pueden arbitrar para este objeto los poderes públicos sólo pueden surtir efecto práctico si son comprendidas y auxiliadas con la colaboración activa de los consumidores. La fijación de precios máximos de venta, las sanciones penales contra los acaparadores, la lucha contra la destrucción de substancias alimenticias con fines de lucro, etc., son medidas que pueden dar buenos resultados si su aplicación es severamente controlada por los interesados, es decir, los consumidores.

Marx dijo, alguna vez, y es bueno no olvidarlo demasiado, que la emancipación de los trabajadores debe ser la obra de los trabajadores mismos. Frente al problema de la carestía de la vida, podríamos recordar a los consumidores argentinos que la solución depende principalmente de su propia capacidad para la organización defensiva. En Inglaterra, donde los consumidores están organizados y disciplinados en poderosas asociaciones cooperativas, se vive continuamente con el arma al brazo y cualquier abuso o aumento de precio por parte de los proveedores da lugar a protestas ruidosas y a actitudes decididas que se traducen siempre en beneficios efectivos para los consumidores.

El principio según el cual el consumidor debe ser el resorte más activo en todo plan de abaratamiento de la vida, empieza a ser aplicado casi instintivamente por ciertos pueblos de Europa, y de su bondad ya se han percatado hasta los gobiernos sudamericanos. En Francia los obreros portuarios de Brest se apoderaron de las mercaderías y las vendieron por la mitad del precio fijado por los especuladores; en Levallois los consumidores y los vendedores al menudeo resolvieron realizar una acción conjunta contra los intermediarios de los mercados. El ministro de hacienda del Uruguay, doctor Vecino, prepara actualmente un plan de medidas para abaratar la vida, entre las cuales figura la designación de comisiones vecinales encargadas de vigilar los precios de los principales artículos de consumo.

Entre las conclusiones votadas por la conferencia cooperativa interaliada, celebrada en París en junio último, figuran algunas esencialmente inspiradas en el principio según el cual el consumidor debe ser el resorte más activo en la lucha por el abaratamiento de la vida. Después de hacer algunas declaraciones en favor de la reducción de los derechos aduaneros, facilitación del intercambio de hombres y productos, etc., la conferencia formuló dos proposiciones que deben ser conocidas y meditadas por todos los consumidores que están dispuestos a defenderse. Por la primera se reclama la colaboración de los poderes públicos con las organizaciones cooperativas de cada país, a objeto de asegurar el reparto equitativo y a un precio justo; por la segunda se reclama la implantación de un control higiénico sobre los productos nocivos para la salud, control que no deberá confiarse a ninguna entidad comercial sino a los representantes de los consumidores asociados.

La mayor parte de las proposiciones votadas en la conferencia cooperativa interaliada fueron fundadas por Albert Thomas en un discurso muy sentido, cuyo párrafo final debería reproducirse hasta que lo aprendieran de memoria todos los socialistas. Dice así: "Las organizaciones cooperativas no olvidan que las causas de la guerra nunca fueron exclusivamente políticas. El comercio internacional privado nunca ha dado la paz al mundo. Muy al contrario, ha suscitado miles de conflictos porque es una forma de lucha: la lucha por la ganancia. Por este motivo la cooperación ha sido, es y será en el mundo un medio de fortalecer la organización definitiva de la paz, bajo un doble aspecto de cooperación de los consumidores asociados y de cooperación económica de los pueblos".

Para todo aquel que conozca la obra inteligente desempeñada por Thomas durante la reciente guerra, resultará muy comprensible su ilimitado entusiasmo por la cooperación. Gracias a las gestiones de Thomas, la Cooperativa mayorista de París fué encargada y provista de los medios necesarios para instalar talleres para desocupados, abrir hoteles y restaurantes para obreros, y distribuir por cuenta de la municipalidad carne y carbón en los barrios populosos, para lo cual hubo de fundar cincuenta y cinco carnicerías. La cooperativa mayorista de París también fué encargada por las autoridades de distribuir diariamente 90 toneladas de papas y de organizar un sistema de tiendas cooperativas rodantes montadas sobre camiones automóviles que proveían a los soldados en el mismo frente de batalla.

Si hubiera de citar aquí todos los casos que prueban la obra inmensa que han realizado las cooperativas durante la guerra por encargo de las municipalidades, sería cuestión de nunca acabar. Me limitaré a agregar que la municipalidad de Viena encomendó a la cooperativa obrera de consumos (Ersten Niederosterreichischen Arbeiter-Konsumvereines) el abastecimiento de 575.000 familias obreras, más de dos y medio millones de seres humanos, ocupadas en la fabricación de municiones. Para cumplir el encargo, la cooperativa hubo de instalar numerosos lugares de venta y adquirir diez y seis nuevos planteles de panadería, los que fueron agregados a la magnífica panadería y molino de Schwehat, del que me he ocupado alguna vez en estas mismas columnas.

Sería, pues, interesante hacer una experiencia para determinar o establecer en qué medida las cooperativas argentinas pueden asumir o colaborar en el abastecimiento de las familias obreras. Sería también muy interesante apreciar en la práctica la eficacia de las comisiones vecinales de control y abastecimiento, encargadas de controlar la calidad, el peso y los precios de los artículos de consumo expendidos por el comercio corriente, así como de servir de colaboradores o auxiliares de la municipalidad para el abastecimiento a precios moderados de los barrios populares. Me parece que estas comisiones vecinales, munidas de balanza y algunas medidas de volumen, podrían cortar de inmediato más de un abuso y servir de auxiliares eficaces a esa comisión municipal de consumos que con tanto acierto han proyectado los concejales socialistas.

Pero para hacer todo esto hay que reunirse, hablarse, ponerse de acuerdo, moverse, en una palabra, y eso es lo que se va a hacer en la grandiosa reunión de esta noche, que dejará definitivamente constituído el "Comité pro defensa de los consumidores" y designará los núcleos de hombres y los locales para la constitución de las comisiones vecinales de control y abastecimiento.

Y no olvidemos la sentencia de Ignotus: la defensa de los consumidores debe ser la obra de los consumidores mismos.

Nicolás REPETTO

EL PROBLEMA DE LA CARESTIA

AQUI COMO EN TODAS PARTES

Un tiburón del trust de la carne sentaba días pasados la inflexible ley de los que especulan con el hambre del pueblo, en estas o parecidas palabras: "Si podemos vender caro para la exportación, no vamos a vender barato para el consumo interno."

Con esta lógica brutal, desconcertante, se nos recuerda que el comercio — sobre todo si está en manos de los trusts o de poderosos especuladores — no tiene más norte que la ganancia sin límites, aunque se obtenga a costa de las privaciones y la miseria de un pueblo. Nada importaría a nuestros especuladores — muchos de ellos activos patriotas militantes—que el pueblo argentino reventara de hambre, si no les faltaran mercados en el extranjero, y pudieran traer nuevos brazos de la China, del Japón o de cualquier rincón de la India.

Aunque nuestra cosecha de trigo sea copiosa, y su costo de producción no más alto que de ordinario, bastará que una plaga cualquiera malogre las cosechas de otro u otros países para que automáticamente suba el precio del pan que aquí comemos. Y si lo dejaran, el comercio de exportación mandaría a Europa todo el trigo, el azúcar o la carne que encontrara a mano y pudiera liquidar a buen precio, aunque el pueblo argentino quedara condenado a media ración.

Así se realizaría mejor el famoso juego de la "balanza comercial", que consiste en el aumento de la exportación, o de las ventas, y la baja de la importación, o del consumo nacional, baja revelada no sólo por la merma de la masa de artículos alimenticios recibidos del exterior, sino también por el menor consumo de productos del país tan principales como la carne.

La "solidaridad nacional" de que hablan a menudo nuestros hombres "de orden", se rompe apenas choca con los intereses materiales de la clase rica, o no se concibe sino como la inteligencia o el acuerdo necesario entre los miembros de esa misma clase, y para su mayor provecho.

A los trabajadores que se ven obligados a apelar a la huelga para disminuir en algo la enorme desproporción entre los salarios y el costo de la vida, suele dirigírseles sermones desde todos los púlpitos, por la prensa rica, como por los agitadores capitalistas o los profesores de patriotismo, haciéndoles presente la necesidad de que moderen sus pretensiones para no causar la ruina de las industrias o elevar demasiado el costo de producción.

En cambio, cada anuncio del alza incesante del precio de los novillos o del trigo que tienen en sus manos los especuladores, resulta para esos mismos consejeros, y aun para el gobierno, un motivo de satisfacción, porque tal fenómeno es para ellos el barómetro de la riqueza del país.

Nadie piensa en pedir a los negociantes que moderen sus ganancias, aunque ellas sean obtenidas, en buena parte, a expensas de las necesidades del pueblo. Segura de no poder optar a ningún premio de virtud, la gente rica quisiera, en su generosidad, conceder a los trabajadores el privilegio exclusivo de la "virtud" de la abstinencia, que les predican a diario los moralistas de sotana o de saco.

Las clases conservadoras pretenden levantar una muralla entre el mundo europeo y estos países, para que no llegue aquí ni el eco de las ideas y las esperanzas que agitan aún a los pueblos más reflexivos y habitualmente tranquilos. Todo lo que allí pasa ha de sernos indiferente si ello importa una disminución de los privilegios de la clase rica, un freno a su codicia y a su sed de explotación.

Esta abstracción, este aislamiento es relativo, o condicional. Para lo que les conviene, los grandes negociantes que dominan el trabajo, la producción y el comercio, están siempre con el ojo alerta. Así, aunque no conciban que las agitaciones populares y las medidas legislativas o de gobierno tendentes a darles satisfacción puedan repercutir en estos países, no piensan lo mismo del movimiento del comercio internacional, y saben que la escasez de productos para el consumo de los pueblos europeos ha de representar para los negociantes argentinos altos precios y millones de ganancia.

Iguales causas deben engendrar, sin embargo, efectos idénticos. En relación con los salarios nominales, la carestía de la vida es aquí tan grave y afligente como en Europa y los Estados Unidos.

Se imponen, entonces, las mismas medidas de emergencia con que en esos países se está persiguiendo el crimen de la especulación sobre el hambre del pueblo.

Para la inteligente y leal aplicación de esas medidas, nadie debe vigilar como los mismos consumidores.

¿Comprenderán los poderes públicos la necesidad de obrar rápida y enérgicamente?

Notas del exterior

EL DEBATE SOBRE EL TRATADO DE PAZ EN LOS ESTADOS UNIDOS

La lucha entablada en los Estados Unidos entre el presidente Wilson y los senadores republicanos respecto de la ratificación del tratado de paz, ha llegado a su punto álgido. El encono con que los senadores republicanos se oponen a que el tratado se ratifique en su forma actual, obligó al presidente Wilson a adoptar hacia ellos métodos especiales para tratar de persuadirlos. Tuvo conferencias particulares con cada uno de ellos, esforzándose en llevar a su ánimo el convencimiento sobre los puntos que más les repugnaban. El resultado no fué el que esperaba. Si uno que otro senador pareció ablandarse y prometió en forma vaga no oponerse a la aceptación del tratado, en general, la oposición que ésta encuentra disminuyó apenas. Finalmente, concertó esa conferencia de la Casa Blanca que se efectuó ayer, en que se sometió a las preguntas que sus contendores le hacían.

Después de leído el debate, que con buen criterio democrático se hizo público en todos sus detalles, no puede decirse que haya conducido a nada definitivo. No es posible prever cuál será la solución del asunto, y hasta es permitido pensar que las preguntas de los senadores y las respuestas del presidente no lo aclaran de ningún modo.

Sin embargo, de las explicaciones del presidente Wilson se desprende que el pacto de la liga de las naciones no crea para los países que lo han firmado más que obligaciones morales, y que el hecho de llegar a hacer la guerra para aplicar los términos del mismo, en todo caso sería el resultado de la opinión pública. El presidente Wilson dijo también que, en su concepto, los Estados Unidos podrían retirarse de la liga de las naciones cuando lo desearan, agregando que sólo la opinión del mundo podría impedírselo.

Quizá estas aclaraciones sobre el alcance de la liga de las naciones logren apaciguar un poco a los senadores republicanos, cuya oposición finca especialmente, al menos según lo que confiesan, por un lado en el temor de que esa liga arrastre a los Estados Unidos a una política peligrosa, y por otro, a que resulte un obstáculo a la doctrina de Monroe.

Notas americanas

LAS RELACIONES ENTRE MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Desde hace varios días el telégrafo nos viene comunicando noticias poco tranquilizadoras respecto a las relaciones entre los Estados Unidos y Méjico.

No obstante el afianzamiento del gobierno del señor Carranza, Méjico sufre continuamente el doloroso mal de lo que nosotros llamáramos "montoneras". Capitaneadas éstas por oficiales hechos en las últimas guerras civiles, gente audaz y ambiciosa, y de algún prestigio entre cierta gente de las campañas, hacen periódicas incursiones a las ciudades del norte, y cuando, perseguidas por tropas nacionales, se encuentran en peligro, pasan la frontera y se refugian en territorio norteamericano. Así, la línea fronteriza es generalmente la cuerda en la que salta el bandidaje, y que la protege de las puniciones de un país y de las represiones de otros.

Protegidos por los accidentes del terreno, por las montañas casi exploradas como por los bosques tupidos, esas montoneras se entregan al pillaje y atacan poblaciones indefensas, donde saquean al comercio como a los particulares.

Ingleses y norteamericanos, para quienes existe entre esa gente un no disimulado odio, han sido víctimas de los ataques de los bandidos. Bien es verdad que las grandes compañías y empresas capitalistas norteamericanas e inglesas se han valido de ellos para molestar al gobierno del señor Carranza, que les arrancó muchos de sus privilegios y concesiones. Lo cierto es que tanto los Estados Unidos de América como Inglaterra han reclamado del gobierno mejicano una protección para las vidas y haciendas de sus súbditos.

El gobierno de Méjico ha contestado a esas reclamaciones de una manera poco satisfactoria para esos gobiernos, lo que hace pensar sobre el porvenir de las relaciones de Méjico con los dos grandes países.

Las últimas noticias recibidas nos hacen saber que dos voladores americanos fueron secuestrados por los bandidos, y que éstos exigieron un fuerte rescate por su libertad. Con tal motivo, tropas de los Estados Unidos han atravesado la frontera mejicana en persecución de esas montoneras. Mucho nos tememos que la persecución de los bandidos no sea sino un pretexto para establecer una vigilancia militar en los estados del norte de Méjico, con objeto de asegurar la tranquilidad de los capitalistas americanos.

Es seguro que el presidente Carranza, celoso de la soberanía de su patria, protestará por la intervención de las tropas norteamericanas, y que de este entredicho resulte el retiro del reconocimiento del actual gobierno mejicano por el presidente Wilson, lo que daría lugar a que la oposición conservadora a la política del partido constitucionalista tome cuerpo y produzca una nueva alteración del orden por la sublevación militar.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION PELAEZ

Se ha pretendido ver una especie de inconveniente en que un dibujante profesional se dedique a la pintura, como si un pintor pudiese prescindir alguna vez del dibujo, que es por definición la base de la pintura misma. Así, con pedantesca suficiencia, se le ha achacado a Peláez el que en sus cuadros haya "resabios" de su oficio, esto es, demasiado respeto por el dibujo, cosa que, al parecer, maldita la falta que hace, cuando hay tantos pintores por ahí que embadurnan tela a troche-moche sin conocer pizca de él.

Pero así es la crítica de arte. De nuestra parte, confesamos que el anuncio de la exposición Peláez nos pareció un excelente augurio para un rato de goce estético, y así fué, efectivamente.

Peláez posee sobradas condiciones para triunfar en los géneros más variados, como puede observarse fácilmente en esta muestra, donde la técnica suelta y segura, y el acierto, tan raro de encontrar en el colorido, vigoroso sin violencia, y mórbido sin caer en la vaguedad, no se desmienten a través de la no escasa producción que reúne en lo de Witcomb, ya se trate de paisajes, marinas, figura o retrato.

Con esto no entendemos significar que la obra no tenga sus lunares, lo que sería mucho decir. Los tiene, sin duda, y uno de ellos, que llama bastante la atención, es cierta frialdad de expresión de algunos cuadros, como el "Gaucho andino". Pero se trata de lunares que, como en un rostro hermoso, a veces contribuyen a darle realce.

La función y conferencia de hoy

Centro de cultura "Ideas e Ideales"— Propicia una función cinematográfica y conferencia para hoy, a las 8.30 p. m., en el cine Colón, calle Entre Ríos 637. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso y versará sobre la "Emancipación civil y política de la mujer". El ciudadano Antonio Sansibieri recitará un monólogo cómico.

Platea con entrada, $ 0.50.

CIRCULO DE LA PRENSA

La libertad de prensa en Mendoza

En la secretaría del Círculo de la prensa se ha recibido del director de "Los Andes", de Mendoza, el siguiente telegrama:

"Me es grato dirigirme al señor presidente para que por su intermedio conozca la prensa del país una orden dada recientemente por el gobierno de Mendoza disponiendo se le niegue a "Los Andes" las informaciones pertinentes en todas las oficinas públicas de la provincia. — Salúdalo con su mayor consideración. — L. M. Calle."

A propósito de un pretendido agravio

EXPLOTADORES DEL "HONOR" NACIONAL

Al oponerme en la cámara de diputados a la creación de una frondosa y costosa "universidad del litoral", con siete nuevas facultades, que considero completamente inútiles y superfluas en nuestro país, cuando hacen falta escuelas para combatir el analfabetismo, me referí a la enseñanza libresca y dogmática que se imparte en muchas universidades nacionales y extranjeras; enseñanza libresca y dogmática que produce en todas partes charlatanes científicos y no profesionales prácticos y conscientes. Y para probar esta mi afirmación, cité algunos casos concretos de nuestras universidades, y entre ellos uno de la universidad extranjera de Santiago de Compostela.

Jamás estuvo en mi mente, al citar este caso, inferir un agravio o un insulto al laborioso y sufrido pueblo de las provincias gallegas de España, y mucho menos al pueblo español en general, cuyas virtudes de laboriosidad, tenacidad y fecundidad reconozco y aprecio.

Pero una parte de la prensa española, la que se publica en la capital, la más chauvinista, monárquica, reaccionaria y clerical, por falta de asuntos más reales y actuales, ha querido explotar mis palabras con fines inconfesables, de un patrioterismo mezquino e indecoroso, y ha volcado sobre mí toda clase de injurias y de calumnias en un vocabulario de taberna.

No me interesa ni me afecta, poco ni mucho, la opinión de esta prensa ultraconservadora y ultrapatriotera. Pero sí me interesa la opinión de los millares de obreros españoles que trabajan en las ciudades y campiñas argentinas y que pueden ser inducidos a error por la mentira y la calumnia sistemáticas de dicha prensa.

Acuso a esta prensa chauvinista, monárquica y clerical, que tan quisquillosa se muestra en materia de "honor" nacional, de haber silenciado y de silenciar sistemáticamente todos los vejámenes y atropellos de que son objeto millares de obreros y empleados españoles en nuestro país, por parte de patrones extranjeros y nacionales, por el tremendo delito de reclamar mejores condiciones de trabajo y de vida. Acuso a esta prensa mercantilista y venal, que se alza airada porque he dicho que un médico no sabe diagnosticar la "sarna", de no haber tenido una sola palabra de protesta y condena por la persecución legal, encarcelamiento, deportación y confinamiento en la isla de Martín García de centenares de españoles cuyo único delito es, en la mayoría de los casos, pensar libremente. Acuso a esta prensa de lenguaje de taberna, de adular y estimular las más bajas pasiones de la parte más inculta de la colonia española en nuestro país. Y la acuso de servir conscientemente, no al progreso real y moderno de la nueva España, sino a los intereses dinásticos y del Vaticano, de la vieja España, del rey y del clero.

Esta misma prensa que me calumnia e injuria ha calumniado e injuriado hace pocos días al diputado a cortes don Marcelino Domingo, tratándolo como a un enemigo de España porque en pleno parlamento español dijo toda la verdad al mundo oficial, plutocrático y oligárquico de su propio país. Esta misma prensa denuncia y tergiversa sistemáticamente la obra redentora de los republicanos, socialistas y sindicalistas de España.

He criticado con dureza la organización y el carácter actuales de las universidades. Las considero, con pocas excepciones, a la par de la iglesia, de la magistratura y del militarismo, puntales poderosos de la organización social del presente, y baluartes para resistir toda renovación mental y ética del pueblo. He criticado, critico y criticaré la enseñanza dogmática y libresca de las universidades, estén ellas en Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Madrid o Santiago de Compostela. Y el pueblo obrero, que educa libremente su mente y su corazón en la gran escuela de la vida, comprenderá y apreciará esta mi obra.

A pesar de las mentiras e injurias de esta prensa, seguro estoy de que los millares de obreros y socialistas españoles de España y de la Argentina conocerán dónde está la verdad y dónde la mentira. Sabrán que esta prensa chauvinista y patriotera jamás los defiende contra la explotación patronal y la persecución gubernamental de que son objeto, ya sea en España, ya sea en la Argentina, como lo han demostrado las recientes huelgas allí y aquí. Apreciarán el valor y la sinceridad de su actual campaña de injurias y calumnias, más que contra mi modesta persona, contra el Partido Socialista y el socialismo.

Como socialista, como demócrata y como republicano, espero y ansío la renovación económica, política y mental de España. Deseo ardientemente su emancipación del yugo del trono y del altar. Deseo la renovación espiritual y científica de sus vetustas universidades. Deseo que su corrompida y decadente monarquía sea sustituída pronto por una república democrática y socialista. Y espero que toda esta renovación será realizada por las nuevas fuerzas históricas de la nueva España — republicanas, socialistas, sindicalistas, etc. —, a pesar y en contra de la prensa española de acá y de allá chauvinista, monárquica y clerical.

Desprecio profundamente la calumnia y la mentira, y espero aportar mi grano de arena, con mi crítica modesta, al nuevo edificio social de España, como muchos socialistas españoles aportan su esfuerzo consciente a la nueva política argentina.

A continuación publico una carta que me envía el director de "El Heraldo Gallego", quien en forma mesurada y correcta hace algunas observaciones atinadas a las palabras vertidas por mí en la cámara de diputados. Por ella se verá que no toda la prensa española opina y se expresa en la misma forma, y publico también mi respuesta a esta carta.

Con ello doy legítima satisfacción a los que pudieran ser engañados por la mentira y la calumnia de la prensa española chauvinista, y respuesta merecida a los detractores y calumniadores que medran a costa de la "patria" y explotan el "honor" nacional, que no he atacado ni ofendido en éste ni en ningún caso. — **Enrique Dickmann.**

He aquí la carta del señor de la Cuesta, director de "El Heraldo Gallego":

"Agosto 19 de 1919. — Señor doctor Enrique Dickmann. — Muy señor mío: Hace días leí, con el consiguiente disgusto y natural sorpresa, los conceptos vertidos por usted en la cámara de diputados sobre los médicos de Santiago de Compostela. Sin perjuicio de los comentarios que tales términos me merezcan, y que daré a conocer en el próximo número de este semanario, me tomo el atrevimiento de dirigirle las presentes líneas, en la seguridad de que serán interpretadas en su verdadero significado.

La opinión formada por usted del cuerpo médico de la docta ciudad de Santiago de Compostela es errónea, por cuanto al frente de su universidad siempre figuran eminentes hombres de ciencia, orgullo no sólo de la región gallega, sino de España. No es en una brevísima carta donde puede hacerse una larga exposición; pero baste mencionarle que el doctor Martínez Teijeiro, ha poco fallecido, fué una gloria de la ciencia médica, cuyo nombre transpuso las fronteras para conquistar la admiración universal. Y ese médico notabilísimo era gallego, y ejercía en Santiago de Compostela.

No me extraña, repito, que el natural ajetreo de la política, a la que usted se consagra, no le deje tiempo para meditar estos asuntos de orden externo. Santiago de Compostela es una ciudad tradicional, como lo es Córdoba en la Argentina; pero fué en las aulas de la Atenas gallega donde se educó un respetable núcleo de personalidades españolas. Los catedráticos de Santiago no tienen que envidiar en nada a sus colegas de Salamanca. Para abreviar estos juicios, le citaré el caso de que ejercen actualmente en Buenos Aires la medicina muchos paisanos míos, a pesar de la severidad en la reválida, y cuyos títulos fueron otorgados en Santiago de Compostela.

Posiblemente, su opinión nació del concepto que de Santiago se tiene como ciudad católica; si es así, permítame le manifieste que la pasión pudo más que el razonamiento. Y en este caso he de recordarle que el revolucionario poeta gallego Curros Enríquez, que no le iba a la zaga a ninguno de los modernos apóstoles del socialismo, dijo en uno de sus estupendos versos:

"Donde haya virtú, vicade;
donde haya vicio, feride."

Es decir, donde haya virtud, besar; donde haya vicio, herir, o morder, que es lo mismo.

Y usted, doctor Dickmann, no reconoce virtud ninguna al cuerpo médico de Santiago de Compostela, al decir que no conocen la sarna, cuando esa enfermedad la conoce en Galicia cualquier paisano del campo.

De su discurso he deducido que usted no conoce a Galicia ni a los gallegos más que por lo que aquí se nos ha tildado injustamente.

Se representa actualmente en el teatro Victoria una comedia de ambiente y asunto gallego: "La casa de la Troya", y, casualmente, la acción se desarrolla en Santiago de Compostela, y el tema es tomado de la vida estudiantil en dicha ciudad. Hay un personaje en la misma, el doctor Panduriño, que tiene una similitud su doctorado con el de usted. El hombre pobre que de condición humilde alcanza el título de médico.

Además, en dicha comedia resaltan algunos aspectos de la vida gallega, y, sobre todo, se destaca, en sus diferentes escenas, el alma noble e hidalga de mi raza.

He de advertir a usted que uno de los principales méritos de esta obra es que los personajes no son ficticios, sino que fueron tomados de la realidad, y los que en ella aparecen como estudiantes, algunos hoy ocupan puestos de relieve, en el foro, en la medicina, en las artes y en la política de España.

Para que usted pueda apreciar dicha comedia, que tal vez le sirva para rectificar sus equivocados juicios, me tomo el atrevimiento de adjuntarle un palco para la función de esta noche, miércoles, y que espero aceptará como un obsequio de este semanario, que se honraría mucho con su asistencia, y contribuiría así dando a conocer a Galicia, cuyo nombre y el de sus hijos son dignos de más consideración.

Esperando su atención, soy de usted afectísimo y atento S. S. — **Julio de la Cuesta.**"

"Agosto, 20 de 1919 — Buenos Aires — Señor Julio de la Cuesta. Presente — Muy señor mío: Agradezco mucho su gentileza al enviarme un palco para el teatro Victoria, con el propósito de que vea y aprecie "La casa de la Troya". Conozco la obra y la estimo en lo que vale, pero lamento mucho no poder aceptar el ofrecimiento para esta noche, pues mis múltiples ocupaciones me lo impiden. No lo tome como desaire o agravio, que no está en mi ánimo inferirle, sobre todo, dado lo correcto y mesurado de su carta frente a la injuria inexplicable de que soy objeto en este momento por parte de alguna prensa española de la capital.

Jamás estuvo en mi mente inferir una molestia siquiera al laborioso y sufrido pueblo de Galicia, y mucho menos a España, país al que deseo el más alto desarrollo económico, político y social. Si he citado el caso del médico de Santiago de Compostela, como hubiera citado cualquier otro caso, y como cité en varias oportunidades casos de nuestros médicos argentinos, fué con el objeto de destruir la superstición popular en los títulos universitarios, y nada más. Desvirtúo, pues, la burda especie de mi agravio a los gallegos y españoles, y desprecio la injuria y el insulto de que me

hace blanco una prensa chauvinista e irresponsable.

Salúdolo muy atentamente. — E. Dickmann."

A propósito del mismo asunto hemos recibido la siguiente carta:

"Buenos Aires, 19 de agosto de 1919. — Ciudadano director del diario LA VANGUARDIA. — Ciudad — Estimado compañero: Vería con sumo agrado que por medio de nuestro diario, LA VANGUARDIA, se dignara contestar a los artículos publicados en los diarios "Correo de Galicia" y "Tribuna Española", sobre las palabras vertidas por usted en la H. C. de diputados, y sobre las cuales está haciendo una campaña difamadora el señor Lence.

Desde ya, como español, protesto enérgicamente por el lenguaje soez empleado por el citado señor para combatir a uno de nuestros mejores compañeros y diputado, y considero, además, que hay una mala interpretación de parte de ese número de españoles (bastante reducido por cierto) que figuran en la "Tribuna Española" de hoy, pues si hubieran leído detenidamente su discurso, aparecido en LA VANGUARDIA del 16 del actual, no hubieran dejado de comprender que no ha habido de su parte la menor intención de herir la susceptibilidad de la colonia española, sino que han juzgado el asunto bajo la fase en que lo plantea el señor Lence.

Saludo cordialmente al compañero director. — D. Fernández. — S|c., Moreno 1124."

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

PROTESTAS DE UNA DELEGACION EGIPCIA

PARIS, 20 — "Le Journal" anuncia que la delegación egipcia dirigió a los parlamentarios franceses una protesta contra las cláusulas del tratado de paz relativas a Egipto.

LOS GERMANOS EVACUAN LA LITUANIA

BERLIN, 20 — El gobierno alemán envió una nota a las potencias aliadas y asociadas declarando que la evacuación de la Lituania, al sur del río Nienen, empezó el 14 de este mes y quedará probablemente terminada el 2 del mes próximo.

LA ACTITUD DE CHINA

NUEVA YORK, 20 — La Associated Press publica un despacho de Pekín, anunciando que el gobierno chino no publicará una declaración respecto al fin de la guerra con Alemania antes de la firma del tratado de paz con Austria. El gobierno chino estaría siempre decidido a no firmar el tratado con Alemania.

LOS ALIADOS DISPONDRAN LA OCUPACION DE SILESIA POR LOS POLACOS.

PARIS, 20 — "Le Temps" dice que el consejo supremo estudia la situación alarmante creada por las huelgas de Silesia, que los alemanes reconocen tiene un caracter puramente político.

El consejo supremo parece que tiene la intención de hacer ocupar la Alta Silesia por los polacos.

La cuestión de la participación de la mano de obra austriaca en la reconstrucción de las regiones liberadas, ha quedado completamente resuelta.

La intervención militar de la Unión en Méjico

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de San Antonio, estado de Texas, que el mayor general Dickman, dirigirá personalmente las operaciones emprendidas por las tropas de la Unión que penetraron en territorio mejicano en persecución de los bandidos que secuestraron a los dos aviadores norteamericanas.

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Marfa, Texas, que un aeroplano norteamericano que efectuó un reconocimiento en territorio mejicano, regresó con un ala perforada por dos balas.

El piloto observador declaró que tres mejicanos lo tirotearon y que contestó al fuego creyendo que mató a uno de los agresores. Agregó también que la caballería norteamericana está persiguiendo a los bandidos.

NUEVA YORK, 20 — "El Newyork World" recibe de Méjico una interesante revista de la prensa de allí. Los diarios siguen discutiendo la situación entre los Estados Unidos y Méjico, adoptando un tono de amistad y moderación excepcionalmente unánime, y aconsejan al presidente Carranza un cambio en su política, para mejorar las relaciones internacionales del país. Un editorial del "Universal" institulado: "En la decisión de Wilson está el peligro para Méjico", estudia la posibilidad de que el presidente Wilson para conseguir la aprobación del tratado de paz por el senado norteamericano, se vea impelido a una intervención inmediata en Méjico. Termina el diario diciendo: que es necesario que Méjico arregle prontamente sus dificultades para evitar que sea el pretexto de los conflictos políticos en los Estados Unidos.

ALEMANIA

Las huelgas en la Silesia Superior

BERLIN, 20 — En la Silesia Superior hay más de 150.000 huelguistas, y el movimiento sigue extendiéndose.

Se anuncian más revueltas y luchas desesperadas en el distrito de Kattowitz.

La prensa declara que los polacos están anunciando que en algunos distritos se hallan a punto de tomar posesión de toda la Silesia Superior.

BERLIN, 20 — Anuncian de Gleiwitz (Silesia), que el comisario del Estado proclamó el estado de sitio en aquel distrito; suprimió el derecho de declararse en huelga y ordenó a los obreros la reanudación inmediata del trabajo.

CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DEL TRATADO DE PAZ

BERLIN, 20 — En la asamblea nacional ha sido presentado un proyecto facultando al gobierno a poner en práctica las cláusulas del tratado de paz.

El proyecto aludido consta de diez secciones y dispone que un número de cuerpos ejecute el tratado, autorizando al gobierno a utilizar todos los recursos económicos del imperio, aun contra la voluntad de las personas afectadas, para dar cumplimiento a las obligaciones.

CRITICAS AL MINISTRO DE FINANZAS

BERLIN, 20 — El doctor Hellferich ha escrito al señor Bauer atacando al señor Erzberger y calificándole como un peligro para la economía nacional, agregando que es inadecuado para presidir el ministerio de finanzas.

En la carta mencionada agrega Helferich que proporcionará cargos concretos contra Erzberger y pide se realice una investigación.

EL IMPUESTO A LAS HERENCIAS

BERLIN, 20 — La asamblea nacional aprobó un proyecto de tasa a la sucesión contra los votos de los partidos de la derecha.

Un párrafo ha sido insertado por la comisión aumentando en mucho la tasa sobre las fortunas que pasen de 150.000 marcos y duplicándola para ciertas sumas.

DESORDENES EN THORN

LONDRES, 20 — "La Lokal Anzeiger" anuncia que se han producido choques entre soldados polacos y alemanes en Thorn. Una muchedumbre de desocupados se entregó al saqueo de las tiendas de la ciudad.

IMPUESTO A LA RENTA

LONDRES, 20 — Telegrafían de Berlín que la asamblea nacional de Weimer, aprobó en segunda y tercera lectura el proyecto de impuesto sobre la renta.

PROYECTO DE NUEVO EMPRESTITO

LONDRES, 20 — Telegrafían de Berlín, que el señor Erzberger, declaró ante el comité del presupuesto de la asamblea nacional que el nuevo crédito propuesto, se eleva a nueve mil millones de marcos que serían obtenidos con un empréstito privilegiado que devengaría 2 o|o de interés, y reembolsable a 110 marcos en el plazo de 30 años.

HUNGRIA

LAS EMISIONES DE PAPEL MONEDA

BERLIN, 20 — El "Lokal Anzeiger", en un despacho de Budapest anuncia que la sucursal del banco austrohúngaro ha revelado que el sotck de papel moneda azul emitido es de 2.000 millones de coronas, mientras que el soviet ha impreso 1.500 millones de billetes de banco blancos.

El stock en oro del banco, que era de 75 millones, ha disminuído a la suma de tres millones. El régimen del soviet ha costado 3.500 millones de coronas.

RUSIA

MARCHA DE LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 20 — Se anuncia de fuente fidedigna la ocupación de la estación de Cherkasi por las tropas del general Denikin, lo que corta la última línea de comunicación de las tropas bolshevistas con Odessa.

Un radiotelegrama de los bolshevistas anuncia que los aliados ocuparon a Kherson y Nikolsisff. Las tropas del soviet se retiraron allende el río Bug.

NUEVA YORK, 20 — "El New York Times" ha recibido de Wáshington una información diciendo que la retirada del almirante Koltchak no constituye un desastre, pues mejoró seriamente la situación en Rusia. El avance del general Denikin con los polacos, los estonianos y los cosacos obliga a los bolshevistas a retirar sus tropas del frente donde combatían contra las tropas del almirante Koltchak. Las posiciones de los ejércitos de Koltchak y de Denikin son ahora mucho más ventajosas que las de los bolshevistas. Los ejércitos de ambos jefes han efectuado ya su unión.

PARIS, 20 — "El Echo de París" dice que el propósito de la unión del ejército de Denikin con las tropas rumanas es preparar una ofensiva mas allá del Dniester.

GRAN BRETAÑA

EL CONFLICTO FERROVIARIO

LONDRES, 20 — La conferencia que se realizó entre el gobierno y los líders de los ferrocarrileros al arreglo del conflicto feroviario. Los liders recomendarán a los ferrocarrileros que acepten la nueva oferta, que concede un máximo de 15 chelines por día a los maquinistas y 11 a los foguistas.

DECRETO SOBRE ADMISION DE EXTRANJEROS

LONDRES, 20 — La "Gaceta Oficial" publica un decreto sobre la admisión de los extranjeros en Inglaterra.

A pedido de un patrón, cualquier extranjero que encuentre trabajo en Inglaterra recibirá un permiso de entrada por el ministerio del trabajo de Inglaterra.

El desembarco del extranjero tendrá lugar en una de las veinte localidades designadas. Casi todas las prescripciones de los reglamentos anteriores quedan en vigor. Toda persona que visite Inglaterra y que haga una estada de más de un mes, deberá hacerse inscribir en el registro de extranjeros.

FRANCIA

Proyecto de pena de muerte contra los acaparadores

PARIS, 20 — Se ha distribuído en la cámara una proposición de ley encaminada a aplicar la pena de muerte a los acaparadores y especuladores.

Esta proposición ha sido presentada por los diputados Bazley y Cadent.

He aquí su artículo único:

"Serán castigados con la pena de muerte y ejecución dentro de las veinticuatro horas de publicada la sentencia, los acaparadores o especuladores por ocultación fraudulenta de existencias, o por otros delitos análogos, como alteración de los precios de las substancias alimenticias o de los productos de primera necesidad."

El "raid" aéreo París - Dakar

SIN NOTICIAS SOBRE EL PARADERO DEL GOLIATH

PARIS, 20 — La dirección de aeronaútica recibió informaciones precisas sobre el aparato Goliath que intentó el "raid" París - Dakar.

Según esas informaciones, las que son consideradas tranquilizadoras, el citado Goliath debía hallarse, cuando el radiograma fué expedido, a 150 kilómetros de Dakar.

Todas las probabilidades permiten creer que el aterrizaje se efectuó normalmente en un terreno bastanta alejado de Dakar, cosa que se explica por el hecho de que el aeródromo de esta última ciudad fué destruído hace poco por un violento ciclón.

Por otra parte, un telegrama recibido por la Agencia Havas, dice que los buques que recorrieron la costa de Africa no hallaron ningún vestigio del aparato, lo que hace descartar toda hipotesis de accidente.

Las investigaciones en el interior del continente africano continúan con actividad.

LIGA DE CONSUMIDORES

PARIS, 20 — La fundación ayer en el barrio de Montmartre de una liga de consumidores es considerada como el núcleo futuro de la federación nacional de los compradores.

DISCURSO DE BRIAND — EL RESURGIMIENTO DE ALEMANIA

PARIS, 20 — Telegrafían de Saint Etienne que, pronunciando un discurso en el círculo republicano, el ex ministro Briand insistió en que "estamos en vísperas de volver a encontrarnos frente a una Alemania más fuerte, más unida que nunca. Francia, que es la vanguardia del progreso social, no debe quedar desamparada y debilitada".

BÉLGICA

La jornada de 8 horas

BRUSELAS, 20 — El primer ministro anunció hoy en el senado que una delegación de obreros había presentado un pedido para la obtención de la jornada de ocho horas y de un salario diario mínimo de 8 francos.

Agregó que el gobierno aceptaba ese pedido, con ciertas reservas acerca de su aplicación.

El salario mínimo para los obreros del estado

BRUSELAS, 20 — En la sesión celebrada por el senado se anunció que, según un acuerdo del gobierno, los empleados de ferrocarriles, correos y telégrafos han obtenido el salario mínimo diario de ocho francos, según lo pedían.

El peligro de una huelga ha quedado conjurado.

ESPAÑA

LA SITUACION OBRERA

ASAMBLEA GENERAL DE PATRONES

MADRID, 20 — Se ha organizado una asamblea general de los patrones de España para tratar sobre la situación actual.

Por la libertad de un obrero

MADRID, 20 — Telegrafían de Rentería que se realizó allí una manifestación para pedir la libertad de un obrero metalúrgico que fué detenido mientras realizaba propaganda contra la libertad de trabajo. Durante esa manifestación fueron detenidas cinco personas.

Incidente entre civiles y un militar

MADRID, 20 — Telegrafían de Olot (Gerona) que un grupo que cantaba "O Segadors" ofendió a un oficial que transitaba por las calles de la ciudad. Al ser atropellado por la muchedumbre, el oficial sacó su sable e hirió a dos de los manifestantes. El gentío que presenciaba la escena profería vivas y mueras, lo que provocó un tumulto que fué disuelto por la policía.

IMPUESTO A LA EXPORTACION

MADRID, 20 — Se anuncia que la exportación de materiales de zapatería serán gravados con derechos equivalentes al 50 o|o de su valor.

EL "BOYCOT" EN BARCELONA

BARCELONA, 20 — El "boycot" decretado por los patrones de distintos ramos, va extendiéndose. El número de obreros actualmente parados por tal causa, alcanzan ya a la cifra de 40.000.

El "boycot" será general, la semana próxima, siendo motivado, principalmente, por el pedido de los obreros de la jornada de 8 horas de trabajo.

MADRID, 20 — Telegrafían de Barcelona que se abrieron de seis a siete fábricas, y clausuraron sus puertas ocho, cuando se presentaron los obreros a trabajar.

MADRID, 20 — Se anuncia que en la provincia de Barcelona están parados actualmente 30.000 obreros de las industrias textiles.

POSIBLE HUELGA MARITIMA

MADRID, 20 — Se anuncia que los navieros han rechazado las reivindicaciones de su personal.

RUMANIA

EL NUEVO PRINCIPE HEREDERO

PARIS, 20 — A consecuencia de la renuncia al trono de Rumania, presentada por el príncipe Carol, el ministro rumano en París, declaró a la prensa que el príncipe Nicolás, el nuevo heredero, tiene una particular admiración por Francia y que ha elegido a la escuela de Saint Cyr para hacer su educación militar.

EGIPTO

Estado de las huelgas

EL CAIRO, 20 — Ha quedado solucionada la huelga de mozos de hotel, debido a concesiones mutuas que se hicieron los propietarios y los huelguistas.

Los mozos de hotel reanudaron inmediatamente las tareas y todos los hoteles trabajan ya normalmente.

La huelga del personal de los tranvías parece permanecer estacionaria. Las dificultades provocadas por ese movimiento al traslado de las personas se subsanaron algo con el empleo de ómnibus.

El servicio de trenes, hasta ahora, ha sido mantenido normalmente.

ECOS DEL "RAID" AEREO PARIS-EL CAIRO

EL CAIRO, 20 — Los dos aviadores franceses que llegaron aquí el 18 a la noche, terminando el "raid" París - El Cairo, vía Constantinopla, son muy agasajados.

La última etapa del vuelo fué efectuada en ocho horas.

ESTADOS UNIDOS

AMENAZA DE HUELGA

NUEVA YORK, 20 — Una amenaza de huelga que, de ser realizada, paralizará trabajos por valor de cerca de 100 millones de dólares, ha sido enviada al alcalde de la ciudad por la "Technical Men's Union".

Dicha unión ha hecho una manifestación según la cual se anuncia que son sus intenciones unir todos los trabajos públicos, a menos que sean concedidas sus demandas en pro de un aumento de 500 dólares por año a todos los miembros de la unión, sin tener en cuenta los salarios actuales.

PROYECTO PROHIBIENDO LA INMIGRACION

WASHINGTON, 20 — Mr. Pohnson, presidente de la junta de inmigración de la cámara de representantes, presentó un proyecto de ley prohibiendo la inmigración por el término de dos años.

Por el mismo proyecto se deporta a los extranjeros que han intentado obtener la carta de ciudadanía norteamericana, y que luego se arrepintieron de su decisión con el fin de eludir el servicio militar durante la guerra.

JUBILACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

Su aprobación por el poder ejecutivo

El P. E. dictó ayer un decreto aprobando la reglamentación de la ley 10.650, que proyectara el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios.

Dice el decreto:

"Buenos Aires, agosto 16 de 1919. — Visto el proyecto que para reglamentar la ley 10.650 ha preparado el directorio provisional de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de dicha ley, y que eleva para su consideración y aprobación, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. Apruébase el proyecto de la referencia y pase a la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2o. Publíquese y dése al registro nacional. — Irigoyen. — P. Torello".

La reglamentación aprobada de la ley núm. 10.650, establece:

"Artículo 1o. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 58 de la ley 10.650, el directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, iniciará las operaciones de la misma a partir del día 15 de agosto de 1919.

Art. 2o. A mérito de lo que dispone el artículo 2, inciso 1 de la ley, se declara que el personal de los puertos de la república comprendido en los beneficios de la misma es aquel que realiza funciones permanentes inherentes a los trabajos de transporte ferroviario, aun cuando las empresas que exploten los servicios no sean de esta especialidad y reconocidas oficialmente.

Art. 3o. A los efectos de lo estatuído por el artículo 2o. de la ley, las empresas de FF. CC., en el término de 30 días contados desde la fecha de este decreto, enviarán a la caja una nómina del personal afectado por la misma, incluyendo el comprendido en el inciso 2o. del referido artículo, con mención del sueldo de cada empleado y de todos los demás antecedentes y circunstancias que sobre los mismos posean.

Comunicarán también mensualmente, todos los cambios que se produzcan.

Los empleados y obreros comprendidos en la ley enviarán igualmente, y dentro del mismo término fijado a las empresas, todos los antecedentes que sirvan para formar la ficha personal de cada uno, con especificación de la edad, estado, nacionalidad, fecha de ingreso al servicio, cargos desempeñados, etc.

Art. 4o. A los fines del artículo 3o. de la ley se considerará como permanentes a todos los empleados y obreros que presten servicios en los ferrocarriles, puertos, etc., a que la misma se refiere, con las siguientes excepciones:

1o. Los empleados y obreros que presten sus servicios por un término no menor de seis meses.

2o. Los que, aun cuando presten servicios por mayor término del mencionado en el inciso anterior, lo hagan por haber sido requeridos para aquellos trabajos que por circunstancias extraordinarias o de carácter transitorio, obliguen a las empresas a aumentar eventualmente el personal.

En el caso del inciso 2o., las empresas deberán hacer saber al empleado u obrero que la función para la cual se le ocupa es meramente accidental, y si es posible con determinación del tiempo de duración de aquélla, comunicando igualmente a la caja por nota el número de empleados y obreros con mención del nombre, apellido y funciones de cada uno.

Art. 5o. En caso de vacante del cargo de director, el directorio lo comunicará al P. E. y a las entidades respectivas, a fin de que se proceda a su reemplazo.

Para los casos previstos en este artículo, las empresas de ferrocarriles y las asociaciones de empleados y obreros ferroviarios con personería jurí[...] comunicarán al ministerio de obras [...]blicas, dentro del término de diez [...] contados desde la fecha en que el [...]rectorio haya hecho la comunica[...] de vacancia, el nombre de la perso[...] personas designadas para llenar la [...]cante o vacantes producidas.

Art. 6o. El quórum requerido para [...]sionar será de cuatro miembros y [...] presidente o quien haga sus veces. [...]ra el caso de ausencia accidental [...] presidente, el directorio design[...] anualmente a uno de sus miembros [...]ra que haga sus veces y atienda el de[...]pacho diario de la administración de [...] caja.

Art. 7o. En cumplimiento de lo es[...]blecido por el artículo 8o. de la ley, [...]tes del 15 de diciembre de cada a[...] el directorio someterá a la aprobac[...] del P. E. su presupuesto de gastos y [...] del monto de las jubilaciones y pens[...]nes que deberán ser satisfechas dura[...]te el año siguiente.

Art. 8o. Los fondos acumulados [...] acuerdo con la ley número 9653 [...] transferirán a la cuenta de la caja [...]cional de jubilaciones y pensiones [...] empleados ferroviarios, creada por [...] ley 10.650.

Art. 9. Las empresas a que se refie[...] el inciso 1o. del artículo 2o. de la le[...] depositarán tanto los descuentos [...] sobre los sueldos y salarios de sus em[...]pleados y obreros están obligadas [...] practicar en virtud de dicha ley, co[...] la contribución que por igual concep[...] deban al fondo de la caja.

Art. 10. Se considerará sueldo, a los efectos de la ley, el estipendio mensu[...] que goce el empleado u obrero por p[...]supuesto, con exclusión de toda o[...] suma o concepto.

Cuando la retribución del trabajo h[...]ya sido total o parcialmente establec[...]da por jornal, se considerará co[...] sueldo mensual a los efectos de los de[...]cuentos del 5 o|o y 8 o|o, el importe co[...]rrespondiente a 25 días de trabajo efec[...]tivo, y si fuese por hora o a destajo, [...] calcularán 200 horas que se dividirán por ocho para establecer el número de días de trabajo efectivo.

Art. 11. Quedan exentos del des[...]cuento que determina el artículo [...] inciso 3, de la ley los empleados [...] obreros que pasaran a continuar [...] servicios de una empresa a otra o [...] una repartición de la administració[...] nacional a una de las empresas com[...]prendidas en la ley, o viceversa, siem[...]pre que ya hubieren sufrido el descuen[...]to que establezca una disposición an[...]loga.

En caso contrario, sufrirán el des[...]cuento que establece la ley núm[...] 10.650.

Art. 12. El personal permanente [...] las empresas que durante la vigenc[...] de la ley número 9653 no hubiere [...] frido los descuentos establecidos [...]

la misma, cualquiera que fuese la causa que haya mediado, deberá reintegrarlos al fondo de la caja en la forma y condiciones que disponga su directorio.

A los efectos de este artículo, las empresas remitirán al directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha de comunicación del presente decreto, la nómina completa de los empleados y obreros que hayan omitido el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por la ley número 9653, expresando el nombre y apellido de cada uno, y los sueldos que hayan devengado desde la vigencia de dicha ley hasta el 30 de abril ppdo.

Art. 13. A contar del 1o. de junio de 1920, las empresas, de acuerdo con el artículo 10 de la ley, depositarán en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, las sumas a que se refiere el inciso 6o. del artículo 9o. de dicha ley, enviando al directorio el correspondiente certificado de depósito con una planilla demostrativa de la procedencia de las sumas a que él se refiere.

Cualquier suma de las que fuesen depositadas por el concepto que establece el inciso 6o. del artículo 9o. de la ley y que una empresa estuviere obligada a devolver por sentencia judicial, será reintegrada por la caja a la empresa respectiva.

Art. 14. La administración de los ferrocarriles del estado entregará a la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, antes del 30 de agosto del corriente año, los importes del 5 y 8 por ciento de los sueldos y jornales de sus empleados y obreros que opten por los beneficios de la ley número 10.650, de acuerdo con el artículo 52 de la misma, correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de este año.

En lo sucesivo depositarán, como las demás empresas, el 5 y el 8 por ciento sobre los sueldos y jornales de dichos empleados y obreros, dentro de los diez primeros días de cada mes.

En condiciones análogas dispondrá el poder ejecutivo los aportes equivalentes al 8 y 5 por ciento de los sueldos y jornales de los empleados y obreros de las reparticiones nacionales que opten por los beneficios de la ley 10.650.

Art. 15. En el caso previsto por el artículo 56 de la ley que se reglamenta, los aportes que los obreros y los empleados, así como las empresas o gobiernos de que dependan, deberán hacer de acuerdo con lo prescripto por el artículo 9o., serán liquidados desde la fecha de la promulgación de la misma ley.

Art. 16. Para la determinación del monto de la jubilación que corresponda a un sueldo comprendido entre cien y trescientos pesos m|n., se sumará a la cantidad fija de noventa y cinco pesos m|n., la que represente el ochenta por ciento de la diferencia entre el sueldo de que se trate y el límite mínimo de cien pesos establecido en el artículo 17, inciso 2o. de la ley.

El monto de la jubilación correspondiente a un sueldo comprendido entre trescientos y mil pesos m|n., se determinará sumando a la cantidad fija de doscientos cincuenta y cinco pesos m|n. la que represente el setenta por ciento de la diferencia entre el sueldo de que se trate y el límite mínimo de trescientos pesos m|n., establecido por el artículo 17, inciso 3o. de la ley.

Art. 17. A los efectos de las comprobaciones a que se refiere el artículo 37 de la ley, el poder ejecutivo solicitará, por intermedio del ministerio de justicia, de las respectivas autoridades judiciales de la capital federal y de los territorios nacionales, den aviso al directorio de la caja de la resolución definitiva que recaiga en toda denuncia o acusación que se presente o instaure contra los empleados y obreros comprendidos en esta ley, como también de los procesos que contra los mismos se formen por denuncia o acusación.

Igual pedido se hará por intermedio del ministerio del interior, a los señores gobernadores de provincia.

Sin perjuicio de esto, el directorio de la caja pedirá, en cada caso, todas las comprobaciones o justificativos que estime conveniente".

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

LA INTERPELACION AL P. E. SOBRE LAS OPERACIONES CON EL ORO DEPOSITADO EN LAS LEGACIONES—DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO—LOS RADICALES VOTAN CONTRA EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA

A las 3 p. m. comenzó la sesión que celebró ayer la cámara de diputados. Presidió el señor Goyeneche y estuvieron presentes 64 diputados.

Dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban numerosas notas de centros socialistas y sociedades gremiales en las que se solicita la derogación de las leyes de residencia y defensa social, y el rechazo del despacho de la comisión especial de legislación sobre asociaciones gremiales.

LAS INTERRUPCIONES NO CONSENTIDAS POR LOS ORADORES—

El diputado **Bunge** observó que del discurso que pronunciara en la sesión anterior textó una interrupción que no había oído ni consentido, de acuerdo con lo que establece el reglamento de la cámara, y que al leer después el diario de sesiones vió que la referida interrupción estaba consignada en la versión taquigráfica, por lo que preguntó a la presidencia si ella había ordenado su publicación.

El presidente explicó lo sucedido, justificándolo por el hecho de haber recogido los taquígrafos la referida interrupción; pero leído que fué el artículo correspondiente del reglamento, quedó bien sentado que no deben aparecer en el diario de sesiones las interrupciones no consentidas por los oradores o por la presidencia.

LAS INTERPELACIONES SEÑALADAS PARA EL DIA DE AYER—

Habiendo resuelto la cámara pasar a la orden del día, el presidente manifestó que se había fijado el día de ayer para desarrollar las interpelaciones del diputado de Tomaso a los ministros de marina e interior sobre la aplicación de la ley social, y al ministro de hacienda acerca de las operaciones a oro en las legaciones argentinas.

Puesto a consideración de la cámara cuál interpelación debía tratarse en primer lugar, después de un breve cambio de ideas se resolvió, a moción del diputado **del Valle**, esperar a que estuviera presente el ministro de hacienda para desarrollar la interpelación que a él le concernía, y a proposición del diputado de **Tomaso**, señalar el viernes próximo para la que afecta a los ministerios del interior y marina.

El diputado **Repetto** propuso que se pasara a cuarto intermedio en tanto llegaba a la cámara el ministro Salaberry. Así se hizo.

LAS OPERACIONES A ORO EN LAS LEGACIONES—

Poco después llegó el ministro, reanudándose la sesión.

El señor **Salaberry** pidió la palabra para hacer algunas manifestaciones previas. Expuso la conocida teoría del P. E. con respecto al derecho de interpelación del congreso, según la cual las cámaras no pueden constitucionalmente llamar a los ministros a su seno más que para pedirles informes sobre sus respectivos departamentos. Sin embargo, dijo que por tratarse de una cuestión de manejo de fondos, el P. E. acudía a la cámara dispuesto a responder a la interpelación anunciada.

El diputado de **Tomaso** pidió luego la palabra para explanar su interpelación.

Empezó manifestando que las respuestas del ministro a las preguntas que se le hicieron en la minuta votada por la cámara no eran tales como lo había afirmado en la sesión anterior, pues no hay en los documentos presentados por el ministro ninguna liquidación, ni ningún decreto, ya que el que como tal aparece no es legal, puesto que no tiene la firma del presidente de la república.

No ha contestado el ministro a la primera pregunta de la minuta, pues ni nos ha dicho a cuánto ascendían las ganancias obtenidas con las operaciones, ni nada nos ha manifestado referente a su aplicación.

Analizó después las declaraciones del ministro de hacienda con respecto a la adquisición del "Bahía Blanca", y demostró las contradicciones del ministro, pues mientras en una parte afirma que las utilidades referidas pasaron a rentas generales, en otra declara que el "Bahía Blanca" se pagó con fondos propios, que eran los que procedían de las susodichas operaciones de cambio.

La segunda pregunta, que se refería a la naturaleza de las operaciones efectuadas, no ha sido tampoco contestada con los detalles que la misma pregunta exigía. Precisamente, cuando el ministro habló esta tarde de las relaciones del P. E. con el congreso, yo creía, añadió el diputado de Tomaso, que iba a aclarar precisamente las relaciones entre ambos poderes en el asunto de que se trata; pero me he equivocado, pues el P. E. nada ha dicho para justificar las finanzas clandestinas que quiere hacer pasar como buenas con el argumento de los beneficios obtenidos, y que en realidad no son otra cosa más que una invasión de fueros del congreso, que es quien señala los gastos e ingresos de la administración pública, facultad de la que no puede desprenderse ni tolerar que se le cercene.

El ministro no parece que haya tenido la precaución de leer el documento que trajo a la cámara, pues en él se dice que adjunto hay varios contratos que se indica, lo que no es cierto, pues solamentte hay uno, el que habla de la primera operación, lo que hace que sea imposible controlar con los documentos traídos por el ministro ni el desarrollo ni el resultado de las operaciones de cambio realizadas.

Leyó más adelante unas planillas de cambios de los tiempos en que se hacían las operaciones a oro, demostrando que han debido dejar enormes ganancias, cuyo detalle es necesario saber para darse cuenta de la suma total, y que necesita además conocer el congreso para juzgar la conducta del gobierno en este negocio, pues son numerosas las transgresiones de orden legal que ha cometido, aparte de las oscuridades que hay en el fondo mismo de las operaciones.

¿Qué pensar de un poder ejecutivo que sin autorización del congreso hace operaciones financieras con particulares, que la ley no permite y que en ciertos momentos han encarecido las subsistencias, pues han elevado el valor de la peseta con la cual debíamos comprar en España artículos de primera necesidad?

Ante estas ambigüedades y ante estas ocultaciones de la verdad, tenemos el derecho de pensar que no conocemos todo lo que ha habido en este asunto, y por esto yo pido que se nombre una comisión investigadora, que es la única que nos puede aclarar todos los aspectos de esta cuestión. Pido a la cámara, terminó diciendo, que la vote como una defensa de los fueros del parlamento y como una reacción que acabe de una vez por todas con estas actitudes que afectan los intereses y la vida económica del país.

—**El ministro de hacienda** defendió la actuación del gobierno en la cuestión que se estaba debatiendo.

Dijo, en resumen, que el oro depositado en el Banco de Inglaterra estaba inseguro, y que conminado el P. E. a sacarlo de allí, o a convertirlo en títulos de la deuda inglesa, decidió trasladarlo a Madrid y después a Nueva York por medio de la operación conocida, que fué aceptada por el gobierno por ser la más ventajosa, sin que al hacerla se preocupara de las ganancias que podrían efectuar los banqueros que la realizaran.

—Después de un breve cuarto intermedio, continuó el ministro su discurso. Sostuvo que las operaciones bancarias que llevó a cabo el P. E. no eran clandestinas y sí solamente reservadas porque así lo exigía la índole de las mismas.

Terminó haciéndose responsable de cuanto se refería a esa cuestión.

—En su rectificación, el diputado de Tomaso preguntó en primer término por qué el gobierno no había trasladado el oro a Buenos Aires en vez de hacerlo a Nueva York, cuando los Estados Unidos también se encontraban en guerra, y por tanto el oro estaba tan en peligro allí como en Londres.

La política del gobierno en la cuestión de las transferencias de oro es diametralmente opuesta a la seguida con los países aliados respecto a los convenios que el P. E. nos ha propuesto, y que eran a total beneficio de ellos.

El P. E., dijo, no hacía operaciones de cambio, dice el ministro, pero sí las han hecho los banqueros con el oro que el gobierno ha puesto en sus manos, lo que viene a ser igual.

Si se calcula la suma de todas las operaciones efectuadas al tipo de cambio más alto, se verá que no se llega a la cantidad que da como ganancia el ministro, lo cual parece significar que en los antecedentes suministrados faltan algunos datos importantes.

Si la ley no se opone expresamente a que el P. E. realice negocios de cambio, como ha dicho el ministro, es simplemente porque el legislador jamás pudo suponer que el gobierno emprendiera semejantes operaciones. El P. E. no podrá, por esto, levantar el cargo de que ha hecho operaciones ilícitas.

Combatió a continuación la doctrina del P. E., de que éste puede tener finanzas propias, doctrina afirmada por el ministro en sus declaraciones, al hablar de la adquisición del "Bahía Blanca".

Es clandestina toda operación que se efectúa al margen de la ley como las transferencias de oro con prima, que ninguna ley ha autorizado.

Los banqueros que hicieron la operación, al proponerla debían contar con la aquiescencia de los gobiernos en cuyos países estaba depositado el oro, y no se comprende que éstos gobiernos, como decía el ministro, trataran de obstaculizar la operación, cuando por otra parte solicitaban préstamos a nuestro país para la compra de los productos nacionales.

No hay situación más desairada para el parlamento que la que le crea un P. E. que viene a decirle que ha hecho una operación para la que no estaba autorizado y cuya justificación es la ganancia obtenida, ganancia que ha empleado en comprar cosas para las cuales tampoco ha sido autorizado.

Terminó reafirmando todos sus puntos de vista y reiteró la proposición que hiciera del nombramiento de una comisión investigadora que haga sobre este asunto la luz que le hace falta.

El diputado **Molina**, que habló después, manifestó que en el debate no se había expresado nada nuevo, puesto que todo lo dicho lo había sido ya en debates anteriores.

El oro, dijo, no estaba seguro en Londres, y era de elemental prudencia trasladarlo a otra parte. El gobierno no ha operado a espaldas del congreso; obró de acuerdo con la facultad que le dió la ley, que puso la caja de conversión bajo la ley de emergencia.

En suma, el señor Molina apoyó la actitud del poder ejecutivo en el asunto de que se trataba, y presentó la moción de pasar a la orden del día.

(En el curso de la peroración del señor Molina, a consecuencia de unas palabras cambiadas con el señor Sánchez Sorondo, se planteó entre ambos una cuestión caballeresca, que, según se decía, había motivado el envío de padrinos, de rigor en estos casos).

El diputado **Costa** propuso pasar a cuarto intermedio. Se rechazó.

El señor **Molina** retiró su moción, interviniendo en el debate los diputados **Sánchez Sorondo, Costa, Vergara y Escobar.**

Agotada la discusión, se votó la moción Molina, que éste reprodujo, siendo aprobada. Rectificada nominalmente la votación, dió el mismo resultado.

En seguida se levantó la sesión. Eran las 10 p. m.

Casa del Pueblo

Los festivales de esta noche

El Centro de la sección 18a. realizará esta noche en el cine "Manón", calle Canning 1378, una función a beneficio de la Casa del Pueblo, con el interesante y variado programa que a continuación transcribimos:

1a. sección: La Internacional, por la orquesta. La manifestación socialista del 1o. de Mayo. Científicas: La vida en el fondo del mar; El capullo y la flor; La fabricación de las monedas; Los rayos Roetgen serán explicados por el concejal doctor Spinetto. Odette, por la Bertini, primeras 25 partes.

2a. sección: Conferencia a cargo de la ciudadana Juana María Begino; Odette, 25 últimas partes.

3a. sección: La casa del odio, 15 partes; Corazón de viejos, estreno, 20 primeras partes.

4a. sección: Corazón de viejos, las 30 últimas partes.

Las entradas están en venta en el biógrafo Canning 1378. Precio de las localidades: platea, 0.60; palcos, con 4 entradas, $ 3.

Patrocinada por el Centro Socialista de la sección 2a., se llevará a cabo hoy una función de biógrafo y conferencia en el cine Rioja 2039, a las 8.30 p. m. El beneficio que se obtenga será repartido por mitades entre la caja del Centro y la Casa del Pueblo.

El programa consta de la exhibición de los notables films "Siguen las dificultades", "Destrucción" y "Amor, supremo delirio".

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso, quien disertará sobre un tema de actualidad.

Entrada, $ 0.50.

El Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano) realizará un gran festival a beneficio de la Casa del Pueblo, hoy, a las 8.45 de la noche, en el cinema "Saavedra", Cabildo 3916.

He aquí el programa:

Primera parte. — 1, La Internacional, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero A. Folcia recitará el monólogo dramático de Joaquín Dicenta titulado "El león de bronce". Segunda parte. — 1, Hijos del pueblo, por la orquesta; 2, biógrafo; 3, el compañero Felipe Levinis recitará la poesía de Santos Chocano titulada "Canto a Zola"; 4, Yeno Hubay "Poemas húngaros", violín, por el joven Rafael R. Mendoza. — Tercera parte. — 1, La Marsellesa, por la orquesta; 2, conferencia a cargo del concejal E. Villarreal; 3, se exhibirá la película que registra la manifestación socialista del 1o. de mayo. Cuarta parte. — 1, Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2, el ciudadano G. del Prato recitará el monólogo cómico titulado "La mano del hombre"; 3, biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; tertulia 0.50.

Las entradas se venderán hoy en el salón-biógrafo.

OTRA FIESTA EN PREPARACION

Como hemos ya informado, bajo el patrocinio de la biblioteca "Escuela del Obrero", se realizará el sábado, a las 8 p. m., en el salón calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile, con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; el entremés cómico en un acto "Qué calor con tanto viento"; monólogo cómico en un acto "Chapa 606", por el ciudadano J. Maranghelo.

Segunda parte. — Himno Socialista, por la orquesta; la niña Esther Brambati recitará varias poesías; conferencia a cargo del concejal Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Educación física".

Tercera parte. — La Marsellesa, por la orquesta; el ciudadano J. de Agostino recitará varios de sus aplaudidos monólogos; gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se venden en la calle Guatemala 5924, y en el salón el día de la función.

LA SUSCRIPCION

Lista número 256 (2a. suscripción), capital, a cargo de B. Batlle, con los siguientes suscriptores:

B. Batlle, $ 5; V. Tilib, 1; Gaudencio Colli, 1; O. Suffiay, 0.50; J. Anoni, 0.50; G. Velito, 0.50; V. Tilio Rivas, 0.50; E. Ruano, 0.50; J. de Lauzi, 0.50; H. Vizcaíno, 0.50; Emilio Fernández, 0.50; E. Ceriani, 0.50; M. Añón, 0.50; Marcelino Añón, 0.50; José Maciel, 0.50; José Chevasco, 0.50; Angel Martegani, 0.50; Antonio de la Serna, 0.50; Andrés Paz, 0.50; Vicente Ocio, 1; J. Martínez, 0.50; D. Cereda, 0.50; Juan Golenti, 0.50; Moldera, 0.50; Marsellotti, 0.50; R. Berge, 0.50; Pablo Viani, 0.50; Angel Varaldo, 1; Isabel Sabata, 2; Dolores Rego, 5; Miguel Domínguez, 0.50; Mariano Sánchez, 1; E. J. Pasini, 0.50; M. Carnota, 0.50; A. Rodríguez, 0.50; Mi Payella, 0.50; Garrido, 0.50; José García 0.50; Juan Mochetti, 2. — Total de la lista, **$ 34.**

Listas números 129 y 215, interior, a cargo del **Centro Socialista de Villa Mercedes, San Luis,** con los siguientes suscriptores:

Guillermo L. Luoni, $ 5; Remo Zucchini, 5; Modesto Alvarez, 4; Alfonso Ruocco, 1; Ramón Oliva, 5; Tránsito Guiñazú, 2; E. H. Tassara, 500; Carlitos G. P., 50; Mamerto Rodríguez, 2; José Fuschini, 25; Hermanos Cartasegna, 5; Hugo Corradi, 25; Elías Sasbon, 2; Francisco Camps, 0.50; Angel Canovetti, 1; Luis Oliva, 1; Antonio Manpí, 5; L. Tassara, 5; Jesús Villegas, 5; C. Taboada Mora, 5; L. L., 1; Félix Quiroga, 5; Sportsman, 5; Ramón Montenegro, 15; Humberto Alonso, 1; Angel Corradi, 10; Oreste Corradi, 25; Felipe Farías, 1; José Veneciano, 2; Gregorio Asnares, 2; Germán Uano, 0.50; Benevet Hnos., 2; Nicandro Bruno, 2; Deolindo Pérez, 20; Félix Ibarra, 20; J. Giuliani, 5; Julio Cohen, 1; José Kenegstein, 1; G. Landaburu, 2; Ricardo Allan, 0.50; B. Salinas, 0.50; Casimiro Vidal, 0.50; José Foguel, 0.50; Leopoldo Moreno, 0.50; Víctor Pérez, 0.50; Facundo Valdeventez, 0.50; Arturo Quinteros, 0.50; Eugenio Murat, 0.50; Santo Bongiorni, 0.50; Victorio López, 0.50; José Carril, 1; Horacio Suárez, 2; Ernesto Moretti, 2; Segundo Corradi, 25; Vicente Zalazar, 1; Mateo Olocco, 0.50; José Vázquez, 1; Severino Ponce, 1; Juan Muñoz, 0.50; Basilio Yano, 1; Santiago Udondo, 1; Unia Jerónimo, 2; Teodoro Alemann, 25; Berta Tassara, 100; Ernesto Alemann, 10; Eduardo Alemann 10; Máximo Alemann, 10; Elena Fagarazzi, 2; Zoila Carreño, 2. Total de la lista, **$ 976.50.**

Lista No. 80, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 12a.,** con los siguientes suscriptores:

Carlos Gómez, $ 5; Jesús Ojeda, 1; Luis Federico, 1; Pedro Hera, 3; Luis Montoto, 0.50; Manuel Martínez, 1. — Total de la lista, **$ 11.50.**

Lista No. 83, capital, a cargo del **Centro Socialista de la sección 12a.,** con los siguientes suscriptores:

Juan Crescipulli, $ 5; Antonio Bouza, 2; José Anletti, 1; Luis Grandi, 2; Eustaquio Lanfranco, 5; Andrés Casas, 1. — Total de la lista, **$ 16.**

Lista número 258, capital, a cargo de **José D'Agnese**, con los siguientes suscriptores:

José D'Agnese, $ 3; Enrique Pérez, 3; V. Rodríguez, 1; A. Gattamorta, 1; A. Mafía, 1; A. Perrini, 1; J. Collado, 1; T. Caggiano, 3; R. Baccaro, 1; J. M. Rey, 1; A. Pernet, 1; Juan Lendoire, 1; A. Locarno, 1; X. X., 1; F. González, 1; Pugliese, 1; Luis Camaño, 2; Javier Torres, 1; Moisés Torres, 1; José G. Ghozzi, 5; Adán Bianchi, 5; Andrés Covelli, 5; Emilio R. Rojo, 1; N. N., 1; P. Fornari, 5; Nicolás A. Vitullo, 1; N. N., 1; Amiguet, 1; Julio Vénere, 1; Juan Lavena, 1; Emilio Molli, 5; Juan B. Delfino, 5; José Yaconis, 5; José Cantini, 5; N. N., 1; N. N., 1; Salvador Odino, 1; José Udasta, 5; Juan Colussi, 5; R. Marti, 5; N. Bavasso, 2; Luis Benaglia, 1; Francisco López, 1; D. Monchietti, 5; Nicolás Di Lullo, 5; J. Caroprese, 3; N. N., 5; N. Incollá, 2; A. Muscaldo, 2; R. Amiguet, 1; D. Scotti, 1; Robespierre, 0.50; Antonio Gol, 5; Caniglio Hno. 0.50; Scanagata, 1.50; Arturo Corradini, 5; Francisco Marasco, 5; Angel Bollini, 5; R. Castaño, 1; Valentín Blas, 1; Rodolfo Pérez, 1; Calixto Blas, 1. — Total de la lista, **$ 145.50.**

Lista núm. 55, interior, a cargo del **Centro Socialista de Villa Aurora**, con los siguientes suscriptores:

Miguel Guarch, $ 1; Constantino Natalucci, 1; Julia L. de Guarch, 0.50; Miguelito Guarch, 0.30; Julio Guarch, 0.20; Alberto Guarch, 0.20; Amelia Natalucci, 0.50; Bernardo Lorenzo, 0.25; M. López de Lorenzo, 0.25; Ramón Gutiérrez, 1; Luisa Gutiérrez, 1; Andresa García, 1; Lucía Gutiérrez, 1; Teresa Seco, 0.25; María López, 0.25; Juana Seco, 0.25; Juan Seco, 0.25; Ana C. Natalucci, 0.25; Atilio Natalucci, 0.25; Francisco Seco, 0.50; José Antonacci, 1; José Sigliani, 1; José Carbone, 1; Eugenio Natalucci, 1; César Orlandini, 1; José Orban, 0.50; Pedro Corderas, 2; Rudecindo Llerena, 2; Andrés Calvo, 1; Segundo Pegoraro, 1; Manuel González Saone, 1; Ramón Montero, 2; José Mera, 0.60; Luis S. Federico, 0.50; Aniceto Moreno, 0.50; Teodoro Migueltorena, 0.50. Total de la lista, **$ 27.20.**

Lista No. 160, capital, a cargo de **Pascual Vaccaro**, con los siguientes suscriptores:

Pascual Vaccaro, $ 15; Enrique R. Borges, 5; Rodolfo Amoresano, 5; Miguel Angel de Puglia, 1; Carlos Alberto Vaccaro, 1; Enrique Carlos Winquel, 1; Nélida Rey, 1; Alfredo Vaccaro, 5; María G. de Vaccaro, 1; Alfredo B. Vaccaro, 0.50; Mario C. Vaccaro, 0.50; Carlos F. Vaccaro, 0.50; Miguel Coll, 5; Asunción S. de Coll, 1; Ramona Coll, 0.50; Cecilia Coll, 0.50; Lorenzo Mantero, 0.50; S. Sánchez, 0.50; Prudencio Arteaga, 0.50; N. Vaccaro, 0.50; Francisco Vitolo, 1; Pedro Ferri, 1; Domingo de Vita, 1. — Total de la lista, **$ 48.50.**

Lista No. 11, capital, a cargo del **Centro Socialista Femenino**, con los siguientes suscriptores:

Sabina Perolo, $ 2; José Huguet, 2; M. Castro, 2; Carlos Fontana, 1; V. Cristiano, 1; J. Lubovitsky, 1; N. N. 1; N. N., 1; A. Colombo, 1. — Total de la lista, **$ 12.**

Lista número 94, interior, a cargo del **Centro Socialista de General Arenales**, con los siguientes suscriptores:

David Joulze, $ 2; Manuel Pena, 1; Antonio L. Vinini, 1; José Testone, 1; José Barbieri, 1; Juan de Dios Silvia, 0.50; Carlos Suriani, 0.50; Angel Garrido, 2; Alfredo Andreani, 0.50; Enrique Saese, 1; Carlos Mandirola, 0.50; José Infantino, 0.50; Domingo Farizo, 1; Nazario Rebollo, 1. Total de la lista, **$ 13.50.**

Lista No. 107, capital, a cargo de **Carmelo Vaccaro**, con los siguientes suscriptores:

Pascual M. Lorusso, $ 1; Severo F. Alonso, 5; Marcelino Scala, 1; Alberto J. Bordigoni, 1; J. Cevasco, 1; Rómulo Anselotti, 1; Juan B. Ardissone, 1; Dionisio Manzini, 1; Alfredo Gneco, 1; M. Gocumburg, 1; Alicia Alonso, 1; Susana Alonso, 1; Raquel Alonso, 1; Susana J. de Alonso, 1; Roque V. Sabelli, 1; C. Esperón, 1; Luis Zenoni, 1; Carmelo Vaccaro, 5; Isabel L. de Vaccaro, 3; María Elena Vaccaro, 1; Néstor Vaccaro, 1; Vicente Vaccaro, 5; Juan Greco, 1; María Luisa Greco, 1; Nicolás Greco (hijo), 1; Victorino Greco, 1; Severo Greco, 1; Aída Greco, 1; Julián Vaccaro, 5. — Total de la lista, **$ 48.**

Lista número 27, interior, a cargo del **Centro Socialista de Los Hornos** (Berral), con los siguientes suscriptores:

Carlos J. Franchi, $ 1.50; Domingo Franchi, 2.20; Natalio Pellegrini, 1; Antonio L. Marelli, 0.50; Pedro Basarena, 2; A. S. Melillo, 1; Nicolás Soria, 1; B. González, 2; Salvador Quirolo, 1. Total de la lista, **$ 12.20 m|n.**

Lista número 1, interior, a cargo del **Centro Socialista de la sección 3a. La Plata**, con los siguientes suscriptores:

M. Manuela, $ 0.30; José Vidal Baigorri, 10; Carlos Bosso, 1; Rafael Salvioli, 0.20; Luciano Soulard, 0.20; León Mateos, 1; Domingo Favaloro, 4; Pedro C. Rocca, 1; Dalmiro Rossi, 10; A. Castiglioni, 1; Mario Sciocco, 5; Domingo J. Sciaini, 5; Luis E. Morelli, 2; Angélica B. Morelli, 0.50; Rodolfo C. Morelli, 0.50; Luis B. Morelli, 0.50; Arturo Bouchet, 0.50; M. Araujo, 1; Luis Acerbi, 5; Rafael E Represas, 5. Total de la lista, **$ 45.20.**

ENTRADAS DIVERSAS

50 por ciento del beneficio obtenido en el festival del 9 de agosto bajo el patrocinio del Centro Socialista de San Martín, $ 35.05; ídem del realizado el 19 por el Centro Socialista Femenino, pesos 50.

Suma anterior, $ 167.899.65. Total general, **$ 169.384.80.**

PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Centro Socialista Femenino — En su última reunión, este Centro ha decidido adherir al Comité pro abaratamiento de la vida, nombrando como delegadas al mismo a sus afiliadas Begino y Repetto.

Comité pro defensa de los consumidores

INVITACION

Los que suscriben, designados y confirmados en comisión provisoria por las asambleas celebradas los días 12 y 14 del corriente en esta capital para constituir un comité permanente pro defensa de los consumidores, tienen el agrado de invitar a las sociedades gremiales, bibliotecas populares, sociedades culturales, cooperativas, sociedades de socorros mutuos, asociaciones de fomento, ligas de inquilinos, sociedades feministas, centros socialistas, etc., a designar un delegado para que la represente en la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Ariel", Carlos Pellegrini 456, a fin de dejar definitivamente constituído dicho comité y arbitrar los medios de controlar y abaratar el consumo popular.

Tratándose de un movimiento que carece de todo carácter político, ideológico y religioso y que sólo aspira a organizar la defensa de los consumidores, agobiados hoy bajo el peso de una carestía nunca vista y que amenaza prolongarse por mucho tiempo aun, esta comisión espera que no le faltará el concurso de las instituciones invitadas para realizar un esfuerzo que ponga en manos del pueblo de la capital el control inmediato de sus propios consumos. — Manuel González Maseda, Julia Tognoli, Julio A. del Río, Pedro Ponti, Rosario H. de Peralta, Matías Villa, Sofía Domingo, José Leiras y Nicolás Repetto.

Congreso internacional del trabajo

En el último boletín mensual del ministerio de relaciones exteriores se publica las respuestas que el gobierno argentino ha dado al cuestionario planteado por la conferencia de la paz, para la realización de la primera conferencia internacional del trabajo, que tendrá lugar en el mes de octubre en Wáshington.

Las respuestas al cuestionario están basadas en la legislación obrera que ya tiene sancionada el país, y se enuncia la legislación proyectada.

ULTIMA HORA

INFORME DEL CONSEJO SUPREMO SOBRE LAS CLAUSULAS MILITARES Y AEREAS DE PAZ CON AUSTRIA.

PARIS, 20 — La agencia Havas, refiriéndose en su boletín de la fecha a la situación diplomática, dice:

"El consejo supremo adoptó las cláusulas militares, navales y aéreas del tratado de paz con Austria.

Oyó el informe militar sobre la evacuación de Letonia por los alemanes; se ocupó de la situación en el Báltico; aprobó los proyectos de comunicación de la comisión de reparaciones a la delegación alemana con respecto a las modalidades de aplicación secundarios del tratado.

La comisión de revisión del tratado de 1839, oyó a Von Swinderen quien expuso la tesis holandesa, y declaró que el gobierno holandés se niega a efectuar cualquier concesión territorial o económica. El comité de coordinación del tratado de paz con Austria aprobó los informes de las comisiones consultadas con respecto a las observaciones de la delegación austriaca, y redactó el texto de la carta de envío a la delegación austriaca del tratado definitivo.

Se cree que el comité terminará sus trabajos en dos sesiones y que entonces el consejo supremo sólo tendrá que ocuparse en dar su última aprobación al texto definitivo del tratado".

PARTICIPACION DE LOS ESPAÑOLES EN LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

NUEVA YORK, 20 — La Associated Press recibió un despacho de Madrid diciendo que cuatro delegados españoles participarán en la conferencia internacional del trabajo que se celebrará en Wáshington.

CONCEJO DELIBERANTE

HOMENAJE A LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

La adhesión de los concejales socialistas

Una nota discordante

Liberación de derechos a los carteles de propaganda de los partidos políticos

SANCION DE OTRAS ORDENANZAS

Ayer, a las 6 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 24 concejales y bajo la presidencia del señor García Anido.

Después de destinar a las comisiones correspondientes varios asuntos entrados, el concejo entró a considerar el despacho de la comisión especial en el proyecto de ordenanza de homenaje a la república Oriental del Uruguay.

En nombre de la comisión informó su presidente, el concejal **Gallardo**, quien en un breve discurso de confraternidad terminó pidiendo el apoyo al despacho a que se acababa de dar lectura.

En seguida usó de la palabra el concejal **Giménez** para expresar la opinión de la representación socialista, quien dijo:

He puesto la firma al pie de este despacho considerando que era mi deber. Nuestra ciudad no tiene la feliz organización como La Plata o algunas ciudades de Norte América, cuyas calles sólo se designan por números, y la tradición ha establecido que se recuerde los nombres de aquellos que han propulsado el progreso nacional o se han destacado en el mundo por sus actividades o sus iniciativas. Y consideraba que este homenaje respectuoso a un país hermano debía expresar bien los propósitos y aunar los sentimientos de todos, pensando que de la república del Uruguay, tan vinculada a la nuestra, por un mismo idioma, una misma raza, unos mismos ideales, debe recordarse, no sólo a aquellos que en los campos de batalla contribuyeron a la organización nacional y a hacer encauzar por las luchas civiles, hasta conquistar el orden nacional; recordar no sólo a hombres como Artigas, como Venancio Flores, que colaboró tanto en la unidad nacional argentina, que fué el gran amigo del general Mitre, sino también recordar a algunos otros. Es por eso que me permití proponer a la comisión algunos nombres y ésta los ha aceptado, y espero que el concejo también lo hará. Son ellos, entre otros: César Díaz, el legionario uruguayo que encabezaba la división oriental en la batalla de Caseros contra la tiranía de Rozas. He propuesto nombres como el de Eduardo Acevedo, jurisconsulto de prestigio, coautor del código de comercio argentino y autor del código civil uruguayo; el nombre de Juan M. Blanes, artista, pintor de hechos históricos que ha recordado en cuadros imperecederos acontecimientos de nuestro país como la campaña del desierto o aquel del he-

Partido Socialista

XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a las secciones afiliadas al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), que se realizará en los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de San Nicolás (provincia de Buenos Aires).

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24).

2o. Enviar antes del 9 de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 9 de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dicho mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su reconocimiento y discusión (art. 25).

3o. Enviar antes del 9 de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso (art. 26), quedando excluídas las proposiciones sobre reforma de estatutos, regidas por el artículo 50 (voto general). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 9 de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

* * *

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — **Mario Bravo**, secretario general del Partido Socialista.

roísmo anónimo de los médicos en la lucha contra la fiebre amarilla, que ha recordado el pasaje de los treinta y tres uruguayos, así como de numerosas otras obras que justifican el bien merecido prestigio que tiene.

He propuesto el nombre de José Pedro Varela, el educacionista uruguayo, el que allí, en pequeña escala, hizo la obra reformadora de Sarmiento entre nosotros, combatiendo al bandidaje, al caudillismo y la ignorancia, sembrando escuelas y difundiendo la enseñanza.

El de Agustín de Vedia, escritor y periodista prestigioso por sus obras, autor de comentarios a la constitución argentina, de un estudio sobre Martín García y de una historia del Banco Nacional, que son obras de positivo mérito.

He propuesto el nombre de Florencio Sánchez, ese joven escritor que murió en lo mejor de su existencia, y que en su pasaje rápido por el mundo de las letras ha dejado algunas obras de teatro en que traduce con mano maestra las miserias, las injusticias sociales y todas las lacras de la organización social.

Pero para nosotros socialistas, soldados de la Internacional obrera y socialista, cuyo ideal no puede encerrarse en el estrecho círculo de las fronteras nacionales, y que va a través de ellas a todos los países, hacia un mismo verbo y un mismo ideal, no bastan estos homenajes de nombres a calles, homenajes que vamos a votar respetuosos, convencidos de que son nombres bien dados.

Pero esa fraternidad internacional no la hemos de hacer sólo con actos de cortesía respetuosos y buenos, o por actos de la diplomacia, más o menos discutible, más o menos reverente, sino en esta fraternidad que realizamos nosotros los socialistas en nuestra vida activa, en nuestros centros, en las fábricas, en los talleres, en esa comunidad de ideales, en esa misma fe, en esos mismos sentimientos que anidan en todos los corazones socialistas hacia un mundo de mayor justicia y de mayor verdad. Socialistas, argentinos y uruguayos en Buenos Aires, como uruguayos y argentinos en Montevideo, estamos unidos en un mismo sentimiento; y vayan estas palabras como un saludo, no sólo a los socialistas uruguayos, sino a todo el pueblo uruguayo, del cual soy descendiente, como hijo que soy de uruguayos.

Y terminaré. Hubiera deseado encontrar una frase que pudiera expresar todos nuestros sentimientos en este acto de confraternidad, y sólo he encontrado las palabras de un poeta argentino, de Ricardo Gutiérrez, estrofas viejas, que es bueno recordar:

"La paz universal es mi bandera:
a su gigante sombra se cobija
la humanidad entera.
Mis armas no son armas de la muerte;
son la fraternidad y la esperanza;
el grito del cañón no es el más fuerte;
donde él no llega la razón alcanza.
Allá en el porvenir reluce un día
sin hierros, sin banderas sin cañones:
ésa es la patria tuya, ésa es la mía:
la patria universal de las naciones.

He aquí mis palabras condensadas en las estrofas del poeta argentino, y vayan estas palabras como saludo fraternal mío y de mis compañeros de concejalía, completamente concordes con todos los miembros de la comisión. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

El concejal clerical **Martínez Castro** fundó su desidencia con el despacho de la comisión, cuyos conceptos calificó de aventurados. Hizo una crítica al general Artigas y a otros caudillos, como El Chacho y Facundo, pero se cuidó de citar a Fray Aldao. La exposición del concejal clerical fué la nota ingrata en el homenaje a la nación hermana, y convencido de ello, el propio autor, en antesalas, modificó en la versión taquigráfica los conceptos vertidos.

El concejal **Giménez** volvió a hacer uso de la palabra para rectificar los conceptos vertidos contra Artigas, y a propósito dijo:

No voy a hacer un debate histórico; no es el momento de hacerlo y, por otra parte, sería empequeñecer este homenaje de confraternidad; pero le diré al señor concejal católico...

Martínez Castro — Apostólico, romano y antiabolicionista.

Giménez —...le diré que si no sabe qué se puede colocar en la placa que lleve el nombre de Artigas, con las solas instrucciones que dió a la diputación del año 1913, programa político que podría ser escrito con letras de oro, aun hoy, para cualquier partido político, eso sería suficiente. Y le diré más al señor concejal: no hay más que leer un poco de nuestra historia, y ver a ese proscripto de su país prisionero del dictador Francia; ese hombre que luchó por la independencia americana, ese Artigas de quien cantamos en el himno argentino una de sus glorias: la batalla de Las Piedras.

Lo único que agregaré es que, si al señor concejal le molesta que el nombre de Artigas figure en las calles de Buenos Aires, podría proponer algún nombre uruguayo que le sería seguramente más simpático: el del padre Rivero, o el de Herr Johanesmann, o alguno de otros tantos tiranos del catolicismo americano, como García Moreno, etc.

Martínez Castro — A los talentos del señor concejal como abolicionista le ha faltado el del chiste, que ahora lo ha conseguido.

Giménez — No es chiste, señor concejal; porque es una herejía histórica, es una vergüenza que en este recinto se haya sostenido semejante cosa.

Terminado el incidente y después de unas palabras pronunciadas por los concejales **Gallardo** y **Amuchastegui**, quienes rebatieron los argumentos aducidos por el concejal Martínez Castro, la ordenanza se sancionó por 21 votos contra el del concejal clerical aludido.

LOS CARTELES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Previas unas palabras de los concejales **J. F. Mantecón, Dickmann y Spinetto**, se sancionó la siguiente declaración:

"El H. concejo declara que el D. E. no debe aplicar la ordenanza sobre publicidad en lo que respecta a los carteles de propaganda de los partidos políticos, por haber sido éste el espíritu de la ordenanza sancionada".

SANCION DE OTRAS ORDENANZAS

A continuación, el concejo sancionó en general y en particular las siguientes ordenanzas: Sobre construcción de un pabellón en el hospital Ramos Mejías para enfermos sifilíticos y de la piel; sobre creación de la dirección de plazas de ejercicios físicos; disponiendo que los propietarios de sepulcros en el cementerio del Norte se presenten al D. E. a gestionar la escrituración de los sobrantes que noten en su propiedad; y la que modifica el artículo 9 de la ordenanza de jubilaciones, retiros y subsidios.

Previa indicación del concejal **Spinetto** estableciendo que en la sesión del miércoles próximo se tratará el despacho de la comisión pro abaratamiento de la vida, se levantó la sesión siendo las 8 y 15 p. m.

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA

El martes, a las 6 de la tarde, se reunió la comisión especial designada por la ordenanza últimamente sancionada para estudiar el estado financiero y edilicio de los bienes de la comuna.

Se designó presidente al intendente municipal; vicepresidente, al concejal Mohr, y secretario al concejal Dickmann.

Se señalaron los días martes y jueves, a las 9 a. m., como días de reunión; y se autorizó al secretario para tomar todo el personal de la casa que se considere necesario.

LA DELEGACION A MONTEVIDEO

En la sesión de ayer se dió a conocer el nombre de los concejales que compondrán la delegación argentina a las fiestas patrias en Montevideo.

La delegación está compuesta por los concejales Amuchástegui, Trucco, Gallardo, Thompson, Juan F. y Antonio E. Mantecón, y va presidida por el concejal García Anido.

La carestía de la vida

Lo que dicen nuestros lectores

El ciudadano Antonio Despósito, de Santa Fe, nos escribe:

"Antes yo compraba cuatro kilos de carne para el consumo de mi familia, hoy sólo dos kilos; pan, antes, cuatro kilos, hoy sólo dos kilos, y si sigue subiendo, menos; antes compraba 35 kilos de azúcar, reduciéndome ahora a 10 kilos mensuales, mientras en Tucumán los ingenios consumen la caña como combustible para los hornos de las máquinas, y cuando la producción es excesiva, se quema la caña en la misma chacra, y no se permite que el pueblo la consuma. Al paso que vamos, tendremos que boicotear al deseo de tomar mate y café dulce, o sólo lavar la boca, porque no se le puede dar más alimento.

Es sumamente triste el pensar que nos hallamos en un país tan fértil, tan rico, que produce todo lo que se desea, y que unos cuantos acaparadores especulan de la manera más vergonzosa con las privaciones del pueblo consumidor, sin consideración ninguna."

El ciudadano S. Naujerbos, de Mones Cazón, propone un impuesto a la exportación, en la forma siguiente:

"Todo el mundo — dice — está discutiendo la interesante cuestión del abaratamiento de la vida, o, por lo menos, de los artículos de más imperiosa necesidad, y a mí me parece una de las cosas más sencillas aquí en la República Argentina.

La carne, por ejemplo, la podría tener aquí el consumidor a bajo precio, estableciendo un impuesto por cada animal que se exporte, impuesto que debería ser progresivo, es decir, un novillo que cueste menos de 100 pesos, un peso; si cuesta más de 100 y menos de 200, dos pesos; de 200 a 300, cuatro pesos, y así sucesivamente al mayor valor. El ganado lanar y de cerda, en la misma proporción.

El trigo y el maíz, un tanto por tonelada que se exporte y en la misma proporción; por ejemplo, si se paga a menos de 8 pesos los 100 kilos, ningún impuesto; hasta 10 pesos, 5 centavos; más de 10, diez centavos; más de 15, veinte centavos, etc. etc.

Con la manteca se podría hacer lo mismo, en fin, con todos aquellos artículos de primerísima necesidad para la alimentación del pueblo y que se remiten al extranjero en grandes cantidades.

Este "impuesto pro alimentación", podríamos llamarle, se impondría además de los actuales, y se destinaría exclusivamente a la compra de los mismos artículos para expenderlos al público a precios ínfimos. Así, los que lucran hoy tanto con la venta de estos productos, contribuirían sin gran sacrificio a la baratura de los mismos, dentro del país que tanto produce, y donde los habitantes tienen que abstenerse de ellos, como si se produjeran en Pekín.

La administración de esos impuestos podría hacerse por una "junta central de subsistencia", con subcomisiones en cada población importante."

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosecución de la huelga — Las simpatías públicas acompañan a los obreros — Solidaridad obrera — El boicot a "La Prensa" y "La Razón".

Con la misma firmeza prosigue la huelga de los gráficos. Los personales en lucha sostienen con decisión la lucha a que les obligara la intransigencia de los elementos de la "Asociación del trabajo". Sus asambleas son numerosas y entusiastas, y en ellas prima la nota serena de una decisión inquebrantable de triunfar que finca en la conciencia de los gráficos y en la justicia de la causa que defienden.

Es digno de todo encomio el estrecho vínculo solidario que une a los huelguistas, que comentan risueñamente las mil y una peripecias que deben sufrir los industriales reaccionarios por el "tecnicismo" de los pocos traidores de la causa obrera. Diariamente llegan nuevas informaciones al respecto. En la asamblea de ayer le tocó el turno a la casa Mortlock, que hubo de sufrir los inconvenientes de la capacidad de los crumiros, los que, al parecer, se han propuesto acallar el ruido de las máquinas, pues algunas de ellas sufrieron desperfectos de consideración al contacto de tan inhábiles encargados de hacerlas funcionar.

Las simpatías públicas continúan acompañando a los huelguistas, las que se ponen constantemente de manifiesto en muchos rasgos inequívocos. Así, por ejemplo, una comisión de obreras y obreros gráficos que asistía a una función biográfica en la que vendían números de una rifa a beneficio del fondo de huelga, para contribuir al sostenimiento de los huelguistas, al retirarse del local fué interpelada por un señor, que no ha querido expresar su nombre, el que hizo entrega a la misma de diez pesos para dicho fondo, expresando todas las simpatías que le merece el movimiento. Este es uno de los tantos rasgos que evidencian las profundas simpatías que han sabido granjearse los gráficos en huelga.

Otro rasgo consiste en el ofrecimiento de una edición de cuatro mil ejemplares del libro "Mi testamento", por el cura Juan Mesnier, hecho a la Federación Gráfica para que con su venta obtenga un beneficio sobre cada ejemplar vendido, destinado al mismo fondo de huelga. Es un librito de unas cincuenta páginas, en que el autor hace una crítica a la religión en sus instantes supremos, el que puede adquirirse en la secretaría del sindicato al precio de 20 centavos el ejemplar.

Estos rasgos, que podríamos ampliar con muchos otros, expresan el interés general con que se observa el movimiento. Y complementan elocuentemente esta nota, las resoluciones de los personales gráficos que, unos tras otros, resuelven destinar medio día y hasta un día de jornal más que el fijado por la asamblea del gremio. Así lo han hecho efectivo muchos obreros de talleres importantes, como la Compañía general de fósforos y otros establecimientos gráficos.

La actividad de los huelguistas no se detiene allí: El boicot aplicado a "La Prensa" y "La Razón", por su acción antiobrera de todos conocida, va extendiéndose por toda la república con intensidad.

Reuniones de hoy — En Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., los personales de Rosso y Mortlock; a las 9 a. m., los personales de Kraft, Botto Hnos., Oucinde, Cazés y Belou, Tripaglia y Compañía Gráfica Argentina; a las 10 a. m., Monquaut y Bonthoux, Durruty Hnos., Eswein y Escoffier y Caracciolo; a las 2 p. m., Rivolín Hnos., Kidd, Soteras y Val, Ucha y Cía.; a las 3 p. m., Tragant, Revista Industrial, Rossi y Flaiban; a las 4 p. m., Concari, Barderi y Ortelli Hnos.; a las 5 p. m., Della Penna y Russi, Doucet y Cía., Rinaldi Hnos., Max Glucksmann y Rotger.

En Azara 645, a las 2 p. m., los personales de Peuser y Saint Hnos.

OBREROS EBANISTAS

TALLERES EN HUELGA

Casa Ramón Chaubel — Por haber pretendido el patrón arrebatarle las mejoras que había conquistado, el personal de este taller se halla en huelga.

Reina entre los huelguistas mucho entusiasmo.

Trepliski y Felsan — Por las mismas razones que el anterior, el personal de esta casa vióse precisado a hacer abandono del trabajo. Dadas la decisión y firmeza exteriorizadas por los obreros, éstos creen que próximamente alcanzarán el triunfo.

—Siguen en el mismo estado las huelgas en las casas Enrique Sala, Colombo Hnos., Emilio Cassina, Morganti y Cía. y Blas Vicente.

—Esta sociedad pide a los obreros en madera se abstengan de aceptar ofertas de trabajo en los talleres en conflicto mencionados; y los que estén sin trabajo pueden pasar por su secretaría, Méjico 2070, donde hay pedidos para proporcionarles trabajo.

Triunfo obrero — Después de varios días de huelga, los obreros del taller perteneciente a Salvador Burcio volvieron al trabajo, habiendo conquistado la semana de 44 horas, pagada por la de 48, y cincuenta pesos de indemnización por los días de trabajo perdidos a consecuencia de la huelga.

SOMBREREROS EN PAJA

Prosigue la huelga — Solidaridad obrera — Mientras la sociedad patronal observa un absoluto silencio, los obreros en huelga de este gremio siguen reafirmando en sus asambleas diarias su inquebrantable decisión de resistir hasta vencer en sus demandas. A ello les estimula la ayuda constante de los demás gremios, los que, ante la unanimidad del movimiento, intermitentemente hacen donaciones a beneficio de los huelguistas. A las ya apuntadas, hay que agregar ahora las de 20 y 50 pesos que, respectivamente, hicieron los obreros mosaístas y anexos, y constructores de carruajes y carrocerías. Asimismo, los sombrereros en fantasía Lamelas, Quintana, Capuseli, Parada, Acosta y Penido contribuyeron con $ 9.20.

Según nos informan, los patrones, para eludir la aplicación del boicot, han determinado hacer venir a nombre de un tercero las materias primas procedentes de Europa.

Hoy, a las 4 p. m., verificarán asamblea los obreros en huelga.

ACEITEROS UNIDOS

Casa Bonfanti — Declaración del boicot — Continúa sin variantes de importancia la huelga del personal de esta casa. En la asamblea que ayer realizaron los obreros decidióse declarar el boicot a los productos del establecimiento.

SOCIEDAD GENERAL DE OBREROS EN TABACO

Casa Ariza Hnos. — Aplicación del boicot — En vista de la actitud de los patrones de esta casa al no solucionar el conflicto pendiente con sus obreros, esta sociedad, en asamblea general, acordó declarar el boicot a los productos que elaboran los mismos, como ser: cigarrillos "La llave", "Preferidos", "But-purri", "Rey Alberto", "Legión de honor", "Normales", "Tabacos empaquetados de La Constancia", y todo producto que lleve la firma de Ariza Hnos. y Cía.

A los efectos pertinentes, notificó a la F. O. R. A. su resolución.

CARPINTEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS

Casa Dichio — Sigue con el mayor entusiasmo y firmeza la huelga que sostienen los obreros de esta casa. A excepción de un insignificante número de crumiros, el paro es unánime. Con tal motivo, reina entre los huelguistas una pronunciada confianza respecto del triunfo de su causa, y suponen que muy pronto los patrones tendrán que deponer su intransigencia.

CERVECEROS, LICORISTAS Y ANEXOS

Casa Lagorio — Sigue la huelga — Mantiénese la huelga del personal de esta fábrica.

Como es sabido, el conflicto fué provocado por la pretensión patronal de implantar el horario de diez horas de trabajo, desconociendo así el pliego de condiciones que había firmado cuatro meses antes.

Los obreros encarecen a los trabajadores organizados la más estricta solidaridad.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Nuevo local — Ha fijado definitivamente su sede esta entidad en la calle Independencia 3236, donde atenderá cualquier asunto del gremio todas las noches, de 7 a 9.

OBREROS DE BOLSAS

Próxima fiesta — El día 14 del mes próximo esta sociedad verificará una función teatral y conferencia en el local de la Tipográfica Bonaerense, a beneficio de su caja social y el comité pro presos.

Entre otros números, se pondrá en escena el drama de Florencio Sánchez titulado "M'hijo el dotor".

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

Festival en preparación — Esta sociedad tiene en preparación un festival artístico-danzante, que conmemorando el XII aniversario de su fundación, realizará el 6 de septiembre próximo, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La parte escénica estará a cargo de la agrupación artística "Teatro pasional y de ideas", poniendo en escena el drama en tres actos de Joaquín Dicenta "El señor feudal".

El conjunto musical Sarasate amenizará los entreactos ejecutando escogidas piezas de concierto. La velada terminará con un baile.

UNION OBREROS CURTIDORES

Asamblea — El día 23, a las 8 p. m., esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria en su local social, Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día:

1o. La F. O. R. A. y el mitin del 10 de agosto ppdo.; 2o. Retiro de dinero del banco; 3o. Correspondencia y orden del día del "Comité obrero pro víctimas de enero, que es la siguiente: 1o. Informe de secretaría; 2o. Balance general; 3o. ¿Se cree conveniente la terminación de este comité?; 4o. En caso afirmativo, ¿qué destino se dará al dinero, útiles, etc., del mismo?; 5o. Habiendo instituciones que han votado dinero para este comité y no lo han entregado, ¿qué resolución debe tomarse con esas instituciones?; 6o. Asuntos varios.

CASAS BOICOTEADAS

Según nos informan, el boicot aplicado a las casas Gerino Hnos., Canale e hijos, y Licorería Bilz sigue dando excelentes resultados para la causa de los obreros.

FIESTAS OBRERAS

Unión tapiceros — Pasado mañana a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Unione e Benovolenza" realizará esta sociedad una velada teatral.

Se pondrá en escena el drama en un acto titulado "Guillermo Warton" y la comedia en un acto "El viaje de don Eulalio". Finalizará la velada con un baile familiar.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros marítimos del M. de O. P. — Asamblea extraordinaria, a las 6.30 p. m., en Necochea 1374. O. del día: Horario de trabajo y asuntos varios.

Federación argentina de telefonistas — Asamblea general extraordinaria, a las 8 p. m., en Sarmiento 2419, para tratar asuntos de importancia.

Empleados de comercio y anexos — A las 9 p. m., en Suipacha 74, reunirse la C. A. Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruégase puntual asistencia.

Repartidores de pan — Asamblea general, de socios o no, a las 8 p. m., en Hernandarias 1653.

LAS DE MAÑANA

Obreros constructores de carruajes, carrocerías y anexos — A las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea general. O. del día: A. B. C., informe de la secretaría, asunto Miguel Plaza, y varios.

Obreros ebanistas — En Alsina [illegible] a las 8.30 p. m., asamblea. O. del día: Acta, correspondencia, informe de la secretaría, balance, Federación de trabajadores en madera, asuntos varios.

LAS DE PASADO MAÑANA

F. O. F. (Sección B. Aires Sur) — Reunión de delegados de las secciones de la capital y pueblos circunvecinos de la Federación en el local de esta sección, a las 8 p. m. Se tratará de buscar la mejor forma para obtener la revisión del decreto del poder ejecutivo con respecto a la formación del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Unión cortadores de confecciones — A las 8 p. m., en Moreno 1093, asamblea (continuación de la anterior).

DE 25 DE MAYO

Contra la legislación antiobrera — Próximo mitin — El Centro Socialista local, de común acuerdo con las sociedades gremiales "La Fraternidad", F. O. Ferroviaria, Oficios varios, Panaderos unidos, y Unión dependientes de comercio ha resuelto organizar un mitin de protesta contra las mal llamadas leyes de "defensa social", de residencia, y del anticonstitucional y reaccionario proyecto de legislación antiobrera, que se llevará a cabo el domingo 31 del corriente.

Con este propósito se solicitará el concurso de un parlamentario provincial socialista y de dos oradores de la capital: uno de la F. O. R. A. y otro del Partido Socialista.

Dado el entusiasmo que exteriorizan los proletarios organizadores, el acto promete resultar brillante. — Corresponsal.

DE Bmé. MITRE (Arrecifes)

Agitación pro derogación de las leyes antisociales y en contra del proyecto de legislación antiobrera — A iniciativa del Centro Socialista local, se constituyó una comisión de delegados de todos los centros gremiales de esta localidad con objeto de hacer una intensa propaganda en pro de la derogación de las leyes de residencia y de "defensa social", y pedir a los poderes públicos el rechazo de la legislación antiobrera que se prepara en el congreso nacional.

Esta comisión en su reunión celebrada el día 17 del corriente, ha resuelto organizar un gran mitin público en una de las plazas de este pueblo, el que se celebrará el día 7 de septiembre próximo, a las 3 p. m., y una conferencia por la noche, para lo cual ya ha resuel[illegible]

to solicitar el concurso del diputado nacional doctor Nicolás Repetto, y de un delegado de la F. O. R. A.

Esta comisión ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Santiago L. Farías; de actas, Adolfo Almaraz, tesorero, Antonio De Hoz; los demás delegados figuran como vocales.

Las delegaciones están firmadas como sigue: por el Centro obreros estibadores, Adolfo Almaraz y Felipe Torres; Centro obreros panaderos, Antonio De-Hoz y Enrique Chaves; Federación agraria argentina, Francisco García y Felipe Salas, y por el Partido Socialista, Joaquín Hortal y Santiago L. Farías.

DE CAPITAN SARMIENTO

La huelga de estibadores — Adhesión de los carreros — Prosigue el movimiento huelguístico de los obreros estibadores.

Los conductores de carros se han plegado al movimiento, apoyando la causa de los huelguistas.

Por su parte, los estibadores de Bartolomé Mitre ofreciéronles proporcionar trabajo con preferencia a cualquiera otros, a fin de contribuir a su sostenimiento.

El paro es unánime, con la sola excepción de un crumiro en la casa de Juan Barbich.

FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES

MITIN PUBLICO

El domingo por la mañana se efectuará en el teatro Excelsior el mitin organizado por esta Federación, pro afianzamiento de las libertades constitucionales y amnistía de los presos por delitos sociales, mitin que fuera prohibido por la policía en varias ocasiones.

Abrirá el acto el ciudadano A. Aprile, secretario general de la Federación, y hablarán el presidente de la F. U. de Córdoba, Enrique F. Barros, el doctor E. del Valle Iberlucea, un delegado de la F. O. R. A., el ciudadano Palcos y el doctor Francisco Villaflor.

Información general

Administración nacional

Censura levantada — La legación británica aquí acreditada ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que ha sido levantada la censura para toda correspondencia civil, excepto cuando se trate de cartas destinadas a o con procedencia de teatros de operaciones militares.

Cesantía de un profesor — Se ha declarado cesante en el cargo de director y profesor de la escuela normal de preceptores de La Banda (Santiago del Estero), al señor Martín Uriendo.

Obras públicas — El ministerio de obras públicas ha dado las siguientes resoluciones por las que se autoriza la realización de los estudios necesarios en los siguientes caminos para proyectar las obras que ellos requieran:

Caminos de acceso a la estación Zenón Pereyra, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santa Fe.

—Camino de acceso a la estación Cippolletti, desde Cinco Saltos, zona del ferrocarril del Sud, en el territorio del Río Negro.

—Puente "Batalla", en el camino de Coronel Mom a Chivilcoy, zona del ferrocarril Oeste, en la provincia de Buenos Aires.

Reconocimiento de nuevos estados — La legación argentina en Montevideo ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que el gobierno del Uruguay ha reconocido los nuevos estados: Checoeslovaquia, Finlandia, Polonia y Siberia.

Reorganización del cuerpo diplomático austrohúngaro. — Según informaciones recibidas en el ministerio de relaciones exteriores, el nuevo gobierno húngaro tiene resuelta una completa reorganización del cuerpo diplomático, ajustándolo al nuevo régimen imperante en ese país.

Los gobiernos actuales de Austria y Hungría han enviado ya, según parece, instrucciones a los representantes diplomáticos acreditados por la extinguida monarquía, para que dejen en suspenso toda gestión hasta tanto reciban nuevas órdenes.

Llegada del interventor en San Luis — Ayer concurrió a la presidencia el interventor en San Luis, doctor Celesia, quien conversó breves momentos con el primer magistrado. Hoy tratarán más extensamente el asunto que ha motivado su viaje a ésta.

Entrega de vacuna anticarbunclosa — El ministerio del interior ha autorizado al departamento nacional de higiene para prorrogar por un año la franquicia acordada por decreto del 17 de julio de 1918, para entregar gratuitamente al gobierno de la provincia de Santa Fe, la vacuna anticarbunclosa que prepara el instituto de bacteriología.

La intervención en La Rioja — El interventor interino en La Rioja, doctor Quijarro, ha comunicado al ministro del interior que ha hecho entrega del gobierno al nuevo interventor, doctor Pedro A. Echagüe.

Agrega que por el tren que partirá de aquella ciudad mañana viernes, emprenderá viaje de regreso a ésta.

En favor de los colonos suecos de Misiones — El ministro de Suecia, señor Hultgren, visitó ayer al de relaciones exteriores, y después de agradecer las facilidades que se le dieron en su viaje a Misiones, se interesó en favor de los colonos suecos residentes en Bonpland que gestionan actualmente la propied... de las tierras que trabajan.

Tribunales

LAS LEYES ANTISOCIALES

LA BUENA DOCTRINA

En el proceso seguido a Alfredo Ajes Padin, por infracción a la llamada "ley social", la cámara de lo criminal, en su último acuerdo, ha resuelto confirmar en todas sus partes la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Martínez.

Al acusado se le imputó el hecho de haber arrojado dos bombitas de vidrio conteniendo un líquido corrosivo en el interior de un carro de reparto de pan.

El fiscal, estimando que el procesado era huelguista, consideró el hecho comprendido dentro de las prescripciones que determina el artículo 25 de la llamada ley social, y, en consecuencia, pidió para el prevenido la pena de tres años de prisión.

El juez, aplicando la sana y buena doctrina, se apartó de la citada ley, tan retrógrada como inconstitucional, y consideró el hecho cometido por Padin dentro de lo que determina el código penal para los delitos de daño intencional.

Teniendo en cuenta, en consecuencia, el escaso monto del daño, que alcanza a 75 pesos, condenó al procesado a la pena de tres meses de arresto, sentencia que, como hemos dicho, la cámara ha confirmado en todas sus partes.

Los marinos alemanes internados en Martín García

NOTA DE LA LEGACION ALEMANA

Con motivo de la denuncia que nos hicieron los marinos alemanes internados en Martín García, el encargado de negocios de Alemania nos envía la extensa nota que publicamos a continuación:

Al señor director del diario LA VANGUARDIA — Presente — Señor director: En su estimado diario edición del 14 de agosto se encuentra un artículo titulado "Los marinos alemanes internados en Martín García, etc."

En este artículo se dice que los buques de las potencias centrales, con sus tripulaciones, fueron internados en la isla de Martín García, con excepción de aquellos buques que se hicieron a la mar en el plazo que les fuera acordado por el gobierno argentino. Esta versión, señor director, es errónea, porque los buques alemanes, como se sabe, se encuentran en diferentes puertos de la república. Las tripulaciones gozan de toda libertad, no encontrándose internados estos marineros de los buques mercantes alemanes.

Solamente la tripulación del crucero auxiliar "Cap Trafalgar", es decir, la tripulación de un buque de guerra, fué internada en la isla de Martín García por orden del superior gobierno argentino después de haberse hundido este navío de guerra a consecuencia de una lucha honrosa.

Los oficiales y la tripulación de dicho crucero auxiliar fueron internados según los convenios internacionales de La Haya y alojados, por orden del gobierno argentino, en la isla de Martín García.

Desde el 1o. de septiembre de 1914 la tripulación del crucero auxiliar "Cap Trafalgar" se encuentra bajo el mando de las autoridades de la marina de guerra alemana. Desde esta fecha las tripulaciones recibieron sus sueldos según las instrucciones recibidas en esta legación de parte del gobierno alemán.

Además el mencionado artículo habla de una suma de 17.000 pesos m|n donada para los internados por la colonia alemana residente en Buenos Aires. La legación alemana jamás ha recibido esa suma. Los que hicieron a usted esta aseveración han faltado a la verdad.

El agregado naval a la legación alemana, en algunos casos, ha pedido dinero a la colonia alemana para poder hacer en interés de los internados compras para las cuales el agregado naval no tenía el derecho de invertir sumas fiscales. Estas donaciones ascendieron en total a la suma de $ 3.379.80 m|n.

Los documentos que justifican la inversión de estos $ 3.379.80 m|n se encuentran en el archivo de la legación en manos del teniente-capitán Rettberg, representante del comando del crucero auxiliar "Cap Trafalgar".

Otras donaciones — sea en dinero, sea en efectos — no fueron entregados a la legación.

Los tripulantes de la cañonera "Eber" tenían ciertos ahorros, cuya cantidad exacta no ha sido posible establecer aquí, por haberse perdido toda la documentación en el hundimiento del "Cap Trafalgar"; a pesar de lo cual esta legación les ha entregado el 75 o|o de las sumas manifestadas por ellos. Por el saldo se han pedido instrucciones a Alemania.

Además, a los tripulantes les fué pagada una indemnización por las pérdidas de sus propiedades a causa del hundimiento del crucero. Esta indemnización, fijada por las instrucciones recibidas de Alemania, fué pagada hace recién algunos meses.

Para su información, señor director, me permito — después de haber contestado separadamente a los puntos del artículo en LA VANGUARDIA —, participarle que los internados alemanes según las instrucciones correspondientes tienen que recibir y reciben por cuenta del gobierno alemán: 1o. Alojamiento libre; 2o. Alimentación libre; 3o. Sueldo según las leyes. Para que los internados no sufran perjuicios a consecuencia del valor disminuído del marco alemán, el gobierno alemán resolvió establecer un cambio fijo en cuanto al pago de los sueldos de los internados.

El peso oro argentino, que hoy día tiene un valor de 14 a 16 marcos, los internados lo reciben por 4.50 marcos.

Como consecuencia de la carestía de la vida en la República Argentina y especialmente en la capital, el agregado naval de esta legación, a su propia y personal responsabilidad, ordenó que se les pague a cada uno de los internados mensualmente un suplemento de $ 15 m|n.

Los internados reciben ahora, sin que presten trabajo alguno: 1o. Alojamiento libre en el hotel de inmigrantes, donde se encuentran por orden del gobierno argentino; 2o. Alimentación libre en el hotel de inmigrantes; 3o. Mensualmente, más o menos, $ 28 m|n; 4o. Servicio médico libre; todo a cuenta del gobierno alemán y sin ser obligados a trabajar.

Durante los 5 años de guerra todos los pedidos de los internados que sobrepasaban las instrucciones llegadas de Berlín a esta legación, fueron enviados al gobierno para su resolución. Desgraciadamente, la legación en los demás casos nunca recibió contestación.

También faltan las contestaciones a los telegramas e informaciones mandadas por mí durante las últimas semanas.

Por otra parte, la legación no puede, como es fácil entender, pagar a los interesados sumas elevadas como ellos piden sin autorización del gobierno alemán.

Agradeciendo de antemano al señor director la publicación de estas líneas en LA VANGUARDIA, lo saluda con la mayor consideración. — **Dorhoff**, encargado de negocios de Alemania.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Estreno de "Los héroes"—

Hoy tendrá lugar, en el teatro Colón, el estreno de "Los héroes", ópera en cuatro actos, dividida en cinco cuadros, del maestro argentino Arturo Berutti, cuyo argumento dimos a conocer en nuestro número anterior.

Berutti es natural de la provincia de San Juan, y nació en el año 1862. Los primeros estudios los realizó bajo la dirección de su padre, Antonio Luis de Berutti, dedicándose a componer desde su más corta edad. En su provincia natal hizo conocer sus primeros trabajos musicales, y una vez terminados sus estudios de bachiller, se trasladó a Mendoza, donde continuó su preparación musical.

En 1880 se trasladó a Buenos Aires, ingresando como alumno a la facultad de derecho. Su vocación artística le hizo obtener una de las becas creadas por el gobierno para estudios de perfeccionamiento en Europa. Ingresó en el conservatorio de Leipzig, en 1884, donde tuvo como maestros a Reineke y Jadassohn. En 1889, al finalizar sus estudios, conquistó un diploma con mención honorífica, por tratarse del primero de su curso. A esa época pertenecen algunas obras para piano y orquesta y una "Sinfonía argentina", ejecutada más tarde en Milán.

Del conservatorio de Leipzig se trasladó Berutti a París, y luego a Milán, y comenzó a producir para el teatro.

Su primera obra, "Vendetta", fué estrenada en 1892, en la ciudad piamontesa Vercelli, tres años después de haber egresado el músico del conservatorio. "Vendetta" confirmó su éxito en el Cárcano, de Milán, y dió los primeros laureles al músico argentino.

En 1893, el maestro Berutti hacía estrenar, en el Alhambra de Milán — teatro que ha desaparecido —, su segunda producción: "Evangelina", idilio dramático en tres actos, escrito por encargo de la casa editora Demarchi, libreto extraído por él mismo de la obra homónima de Long-fellow, que más tarde se cantaba en Florencia, Bolonia, Nápoles, Buenos Aires (teatro San Martín) y Mendoza.

En 1895 da a la escena del Regio de Turín "Taras Bulba", que al año siguiente se estrenaba en nuestra Opera, pasaba a Montevideo y lograba también la sanción de Méjico.

En 1897, la empresa Bonetti daba a conocer una nueva ópera, "Pampa". La misma estrenaba al año siguiente "Yupanki", que tenía un gran intérprete en el tenor Caruso.

A esta ópera seguía luego "Khrisé", 1902, la ópera en cuatro actos, sobre libreto tomado de "Afrodite", de Pierre Louys, por el maestro Berutti, y traducido al italiano por el extinto Pachierotti, que mayores éxitos dió a su autor; se la representó durante tres temporadas seguidas en la Opera, y en ellas obtenía gran lucimiento su protagonista Emma Carelli.

A "Khrysé" siguió "Hórrida Nox", estrenada en el Politeama en 1905, ópera en dos cuadros, inspirada en la época de la tiranía.

"Los héroes", que tendremos oportunidad de juzgar esta noche, fué escrita el 1909, por encargo de la comisión nacional del centenario, inspirada en "La loca de la guardia", de Vicente F. López, trabajo que hacía mucho tiempo le había sugerido el general Mitre a Berutti, cuando éste se empeñaba en hallar un argumento de trascendencia histórica. Esta ópera debió estrenarse durante la inconclusa temporada del teatro de la Opera de 1906.

Además, el maestro Berutti conserva inéditos un "Facundo", inspirado en la obra de Sarmiento, y una comedia lírica, "El demonio del lujo", basada en un libro de Casimiro Prieto.

Por otra parte, Arturo Berutti lleva escritas ocho semblanzas para piano; varias sonatas para piano, piano y violín; varias obras para orquesta, etcétera.

LOS ESTRENOS

Anoche estrenó la compañía Muiño-Alippi la obra en dos cuadros "En la quietud del pueblo", producción con la cual se inicia en el teatro el joven escritor Samuel Eichelbaum.

Trabajo honesto, de índole diversa a lo que a diario se ofrece en los teatros por horas y superior por sus méritos obtuvo una franca acogida, éxito doblemente significativo para el novel autor. De esta obra nos ocuparemos detenidamente en nuestro próximo número, ya que la falta de espacio no nos permite dedicarle hoy toda la atención que se merece. Fueron sus intérpretes principales la señora Catá y los actores Muiño, Drames, Alippi y Otegui.

La compañía de Roberto Casaux estrenó anoche en el Apolo la pieza en tres actos "La nieta del general", que firma el periodista Roque C. Otamendi.

ODEON

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza dará, el día martes 26 del corriente, en el teatro Odeón, una función extraordinaria, en honor del Círculo de la Prensa, representándose con tal motivo la obra de los hermanos Alvarez Quintero "La calumniada", dada a conocer recientemente.

CONCIERTOS

Habiendo firmado a último momento la pianista Yolanda Moro un compromiso para dar un concierto en Montevideo el próximo sábado, se ha transferido para el lunes 25, en lugar del viernes 22, la fecha del último concierto de despedida que anuncia la eximia concertista.

El trío de Barcelona, compuesto por los ejecutantes Ricardo Vives, Mariano Perelló y Pedro Marés, dará hoy, en La Argentina, el último de los dos únicos conciertos extraordinarios.

Repuesto de su dolencia, el señor Ernesto Drangosch iniciará mañana viernes, la serie de ocho conciertos de piano que había anunciado. El programa del primer recital está compuesto por obras de Liszt, Chopín, Peacan del Sal, Debussy y Weber. Las audiciones se realizarán en el Salón-Teatro, Cangallo 1362.

Patrocinada por la Asociación Wagneriana, se realizará mañana viernes, en La Argentina, una velada consagrada a Wágner. El distinguido crítico y musicógrafo Ernesto de la Guardia pronunciará una conferencia, y las ilustraciones musicales estarán a cargo de Elena Rakowska de Serafín, Angel Masini Pieralli y maestro Franco Paolantonio.

FEDERACION DE LA CAPITAL

¿ES FACTIBLE SU CREACION SIN REFORMAR LOS ESTATUTOS?

El constante desarrollo del Partido y la variedad de asuntos en que interviene han agitado la opinión de los afiliados, convenciendo a los más refractarios de la necesidad imperiosa, cada día más sentida, de darse un organismo propio en el radio de la capital federal.

Opinión ésta que viene abriéndose camino por la fuerza de los hechos y aclarando cada vez más las ideas un tanto confusas de la misión que compete a sus facultades, frente al Comité Ejecutivo nacional. Ya se habla, con frecuencia y con sensatez, de la obra necesaria de colaboración con el C. E., de funciones y reglamentaciones que le son propias y que por falta de federación unas caen en el vacío y otras no hay quien les imprima el sello de virilidad necesario, pesando sobre ellas una atonía desoladora.

Se argumenta que no pudiéndose reformar los estatutos, en virtud del artículo 50 vigente, habría que esperar a que éste desapareciera por medio del voto general o constituir la federación previos los requisitos que exige el mismo, argumentación inexplicable, por cuanto en los estatutos del Partido no hay ningún punto que se oponga, a mi entender, a este propósito, y por lo tanto no queda nada que reformar. El artículo 18 en su primer párrafo dice: "En cada provincia o territorio nacional donde hubiere cinco o más centros reconocidos deberá constituirse una federación única, con el fin de dirigir la marcha del Partido en las cuestiones de sus respectivas jurisdicciones. Estarán en comunicación directa con el C. E., a quien informarán del resultado de sus gestiones"; las demás partes del artículo mencionado tienden a reglamentar las mismas.

Hay una exigencia expresa en este artículo 18, de que las provincias y territorios se den una federación, pero en ninguna de sus partes una "prohibición" a que la capital de la república la tenga.

La omisión, que se evidencia, de donde pudieran deducir que al no especificar es porque se prohibe, va infinitamente más lejos que el propósito de los hombres que intervinieron en la confección de nuestros estatutos. Ellos, con el carácter simplista, sintético y claro del socialismo, no teniendo la necesidad imperiosa delante, han huído, con razón, de todo lo que pudiera traer complicaciones.

Pero ahora la decoración ha sufrido un cambio total; nos encontramos frente a un grupo comunal socialista, próximo quizás a cobrar dieta, sin que haya un artículo en los estatutos que indique con qué cantidad deberán contribuir a la propaganda socialista; tampoco hay en los estatutos ningún artículo que los coloque en la situación legal que a los efectos disciplinarios tienen los legisladores nacionales; carecemos de una disposición reglamentaria que nos indique ante quién o quiénes darán cuenta de su gestión, que en ningún caso podrá ser ante el congreso del Partido, porque éste al ser nacional no le interesa en lo más mínimo la acción comunal de nuestros concejales, máxime cuando éstos no tienen voz ni voto en sus deliberaciones.

Si los artículos 37 y 43 de los estatutos reglamentan los puntos precedentes para los diputados y senadores de la nación con prescindencia absoluta de los legisladores de provincia, es porque entendieron los congresales que esto debía ser materia de reglamentación de las federaciones respectivas, y no siendo en definitiva nuestro concejo otra cosa que una legislatura de la capital, lógico es pensar que hubieran tenido idéntico criterio si ella hubiera existido.

Ahora bien; si no se me demuestra lo contrario, creo que la Federación local puede crearse en virtud del artículo 17 de nuestros estatutos, si éste se interpreta con un espíritu racional, en cuanto dice: "Las agrupaciones de la capital serán convocadas a asamblea local por el Comité Ejecutivo, o a solicitud de una tercera parte de ellas, para los fines siguientes:

Participación en las elecciones, designación de candidatos y **resolución de cuestiones imprevistas que puedan surgir**".

El caso más típico de **cuestiones imprevistas que puedan surgir**, es la situación de diez, o más, concejales socialistas que, sin federación, se encuentran colocados en un nivel inferior, dentro del Partido, al de los que tienen cargos elegidos por nuestros congreso o legisladores, desde que toda asimilación es antiestatutaria; ni aun pueden, de acuerdo con el artículo 42, armonizar e inspirar su obra en la del C. E., por carecer en sus reuniones hasta de voz; sólo podrían concurrir ante éste en caso de desavenencia. — **Salvador Moreno.**

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — En el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034, el doctor Mariano Etchegaray dará una conferencia sobre el tema "Puericultura (cuidado de la primera infancia)", hoy, a las 8.30 p. m.

Se invita especialmente a las señoras.

Museo social argentino — Hoy, a las 6 p. m., tendrá lugar en la sala de actos de esta institución una conferencia a cargo del doctor Ricardo Levene, sobre el siguiente tema: "El conflicto económico que precedió a la revolución de mayo". La entrada será libre, y el local de la institución organizadora está instalado en Maipú 126.

Centro de cultura "Sol de la humanidad" — En el local de este centro, Esquiú 959, patrocinada por el Círculo argentino y Comité estudiantes de medicina, se dará hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia sobre el tema "Sífilis", la que estará a cargo del ciudadano Angel P. Marconi.

Ateneo popular — Esta noche funcionarán los siguientes cursos:

Nociones de derecho público, a cargo del profesor José de la Mota, que se dicta en el local del centro "Ideas e Ideales", Carlos Calvo 1661.

Temas económicos de actualidad, a cargo del profesor Joaquín Domínguez, que se dicta en el local de la biblioteca "Agustín Alvarez", Carlos Calvo 3727.

Inauguración del curso de ortografía y taquigrafía, a cargo del profesor Carlos Villarreal, que se dictará los lunes y jueves en el local del Centro de obreros y obreras de la casa Pagola, Chiclana 3012.

El secretario general del Ateneo, ciudadano Alfredo M. Aprile, presentará al referido profesor y disertará sobre la obra de extensión universitaria que la institución realiza.

Cursos libres — El Centro Femenino Socialista, Azcuénaga 252, acaba de abrir cursos libres de geografía, historia, francés, lecturas comentadas, etc. Las inscripciones se hacen los sábados, de 5 a 6 p. m.

Casal Català — Conferencia — El sábado tendrá lugar en el salón de actos de esta entidad una conferencia a cargo del doctor Alfredo S. Osorio, que versará sobre la obra de Francisco Pi Margall, en ocasión de colocarse su retrato ofrecido por un grupo de sus admiradores, en la galería de catalanes ilustres, de la referida institución.

Biblioteca "Ariel" — En el local de esta biblioteca, calle Carlos Pellegrini 456, mañana, a las 8.45 p. m., empezará el doctor Eugenio M. Etchegoyen el segundo ciclo de conferencias sobre "Medicina práctica", desarrollando el tema "La tuberculosis y la evolución social".

Por tratarse de un tema sumamente interesante para los hogares de los trabajadores, pueden los concurrentes llevar a sus familias.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — El comité de extensión universitaria de esta institución, continuando la campaña cultural en que se halla empeñado y ante el éxito halagador de su primera conferencia, ha resuelto dar a aquélla mayor impulso.

Con ese objeto, cuenta desde ya con el apoyo y beneplácito del decano de la facultad de ciencias médicas, doctor Alfredo Lanari, quien anhela vincular a la facultad al elemento obrero de esta capital.

Para esto el comité organizador cuenta con el apoyo de numerosos centros de cultura que han aceptado con simpatía esta iniciativa.

—El bacteriólogo y profesor suplente de la facultad, doctor Salvador Mazza, disertará el domingo próximo, a las 10.30 a. m., en el local del anfiteatro de la escuela práctica de la facultad, sobre el tema: "Los portadores de gérmenes en las enfermedades infecciosas".

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En una de sus últimas reuniones, el C. N. de E. tomó las resoluciones siguientes:

Nombrar directora de la escuela número 62 del Chaco a la M. N. señora Ivonne Mousnier de Urquiza, actual maestra de primera categoría de la escuela número 3 del C. E. 14o.

— Crear una escuela infantil mixta en el kilómetro 675, F. C. C. N. (Chaco), donde existe una población que justifica tal medida.

—Nombrar director de la escuela número 18 de San Pedro (Misiones), al maestro de tercera categoría de la misma, M. N. señor Rolendio P. Benítez.

— Nombrar maestro de tercera categoría en reemplazo del señor Benítez, a la señorita Sara Garrido.

— Ascender a la segunda categoría a la actual maestra de tercera de la escuela número 33 del C. E. 19o. señorita María Luisa Reyes, por haber obtenido el título de profesora normal en letras.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Interpelación al ministro de gobierno — El censo y la representación parlamentaria — Comunicación al senado nacional — Prórroga de las sesiones — La investigación en la dirección de escuelas — El proyecto creando el partido de Hipólito Vieytes.

Reunióse ayer la cámara de diputados, con asistencia de 66 de sus miembros, presidiendo el señor Noriega.

Abierta la sesión a las 3.30 p. m., después de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Lemos presentó a nombre de la diputación socialista una minuta de comunicación invitando al ministro de gobierno, a objeto de que concurra a la sesión del miércoles 27 del corriente, a fin de informar sobre los siguientes puntos:

1. Qué medidas ha tomado el P. E. para subsanar las deficiencias de organización y funcionamiento del depósito del patronato de menores que funciona en la calle 6 número 1274, de esta ciudad, ante las denuncias hechas por la prensa diaria y que son del dominio público;

2. Cuál es el resultado del sumario levantado con motivo de la separación del director del referido establecimiento, señor Carlos M. Sechi;

3. Cuál es el estado actual del establecimiento y qué piensa el P. E. con respecto a la instalación definitiva del patronato de menores creado por ley de fecha 4 de noviembre de 1910."

Resumiendo, dijo que en el refugio, a cargo de empleados sin aptitudes, los asilados viven descalzos, haraposos y hambrientos y que era urgente remediar esa situación, ya que la institución, creada para educar, no hacía sino pervertir.

Después de hablar en favor de la minuta los diputados Damonte y Martínez Sosa, se aprobó por unanimidad.

—El señor Salcedo presentó a continuación una minuta de comunicación al senado nacional, manifestando que la cámara de diputados vería complacida la aprobación, por parte de aquel cuerpo, del censo de 1914 y la aplicación de sus cifras a la representación parlamentaria, buscando un arbitrio de ser posible, mediante el cual no se vieran las provincias estancadas o disminuídas en población, perjudicadas en su número de representantes. Hizo, fundamentando la minuta, una minuciosa e ilustrativa exposición.

El diputado Baliño adhirió decididamente a la primera parte de la minuta, sosteniendo el criterio, que se ajusta por otra parte estrictamente a la disposición constitucional, de la aplicación mecánica del censo a la representación parlamentaria, con exclusión

absoluta de todo interés mezquino de determinados provincialismos.

El señor Demaría apoyó también la primera parte de la minuta y propuso se votara por partes. Aceptado el temperamento por el diputado Salcedo, por mayoría general se aprobó la primera parte de la misma y se rechazó la segunda.

Con esta sanción ha adherido la cámara al criterio sostenido oportunamente por los representantes socialistas en el congreso de la nación.

—Se dió cuenta de una comunicación del senado, haciendo saber que ha sancionado un proyecto de decreto prorrogando hasta el 30 de octubre, la fecha de las sesiones ordinarias.

El diputado Baliño manifestó que los diputados socialistas votarán esa prórroga, pero que la cámara debía antes resolver la situación anormal en que funcionaba, pues habiendo resuelto celebrar tres sesiones semanales, sólo celebraba una.

Puesto a votación el proyecto de decreto, fué aprobado.

—Se entró luego a considerar el despacho de la comisión investigadora en la dirección general de escuelas.

El despacho de la mayoría fué incluído en la orden del día.

El diputado Míguez, miembro de la comisión, informó por separado dando lectura a un largo y difuso discurso, que mantuvo el aburrimiento de la cámara por espacio de más de dos horas, interrumpido por algunos incidentes.

Refutando dicho discurso, hablaron los diputados Arana, Poblet Videla, Ferreira y Martínez Sosa.

El diputado Oddone explicó el voto favorable que los socialistas darían por el proyecto de la comisión, a fin de regularizar la situación de la dirección de escuelas.

Acto seguido se votó y aprobó en general ese proyecto.

Dado lo avanzado de la hora, se resolvió postergar, para ser tratado como primer asunto y en la primera sesión que celebre la cámara, el proyecto creando el partido de Hipólito Vieytes.

—Se sancionó en particular el proyecto por el que se incorpora al presupuesto vigente los gastos que demande el sostenimiento de la cárcel del Azul.

A las 11 p. m. se levantó la sesión

JUNIN

Actividad socialista — En el vecino pueblo de Tiburcio se dará el domingo 24 una conferencia de propaganda, patrocinada por el Centro Social Democrático de ésta. Hablarán los ciudadanos Vicente Linguido y José Menghini, y se distribuirá folletos.

Asamblea — Continuando la asamblea suspendida el lunes, se reunirán hoy jueves, a las 8.30 p. m., los afiliados del Centro local, para seguir tratando la ya anunciada orden del día.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

EN LA UNIVERSIDAD — ECOS DEL TRIUNFO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA — RENUNCIA DE PROFESORES — POSIBLE CLAUSURA DE LA INSTITUCION.

SANTA FE, 20 — En vista del triunfo obtenido por los estudiantes en la organización de la Universidad, una parte del profesorado de antiguo cuño presentó la renuncia indeclinable de sus cargos.

Esta actitud, que no puede ser más desconsiderada, además del motivo indicado, se dice que ha sido debida a la probable elección del doctor Pedro E. Martínez, radicado en Paraná, para ocupar la rectoría de la Universidad. El nombre de este ciudadano ha caído como una bomba en medio del localismo terruñero, pues en Santa Fe no se acepta al doctor Martínez porque es entrerriano.

Estas incidencias hacen que el conflicto universitario se agrande. El gobernador Lehmann parece que se halla dispuesto a clausurar la universidad.

La opinión pública reprocha la actitud inconsulta del profesorado, que teme el avance del espíritu nuevo.

ELECCION DE NUEVO RECTOR

SANTA FE, 20 — El interventor de la universidad, doctor Araya, convocó ayer a asamblea universitaria para mañana, con objeto de elegir nuevo rector de la institución.

VELADA Y CONFERENCIA

RUFINO, 20 — La C. A. del Centro Socialista ha ultimado los trabajos para el mayor éxito de una velada y conferencia que tendrá lugar pasado mañana, en el teatro Condal, de esta localidad.

El doctor Federico Pinedo (hijo), tendrá a su cargo la disertación, la que versará sobre un tema de actualidad.

MENDOZA

REINCORPORACION DE MAESTRAS — DECRETO DEL P. E. — INCUMPLIMIENTO DE PROMESAS — ACTITUD DE LA FEDERACION OBRERA.

MENDOZA, 20 — Ayer, a última hora, el ejecutivo provincial expidió un decreto por el cual se resuelve la reincorporación a sus respectivos puestos, desde mañana, de las maestras que forman parte de la sociedad "Maestros unidos".

Como los considerandos de dicha resolución están en abierta contradicción con lo convenido con la Federación obrera, esta entidad hará oportunamente una aclaración, sin perjuicio de que los maestros reanuden sus tareas, desde la fecha indicada en el decreto.

La Federación obrera ha convocado para el domingo próximo, a los delegados de los sindicatos adheridos a la misma, a fin de resolver la actitud a adoptar ante la falta de cumplimiento, por parte del gobierno, de lo prometido al solucionarse la última huelga general.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 17a. (Palermo) — Convoca a asamblea extraordinaria para hoy jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso y publicaciones en los diarios.

Sección 3a. — Suárez 2034. Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión especial nombrada en la última asamblea.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Sección 12a. — C. Calvo 686. Efectuará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., asuntos relacionados con el próximo congreso.

Sección 15a. (Villa Devoto y V. del Parque) — Concordia 3889. El sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. C., proposiciones al XV congreso, agitación pro carestía de la vida.

Dada la importancia de la orden del día, se pide puntualidad.

Sección 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Charlone No. 1882. Cita a asamblea para mañana, a las 8.30 p. m. (continuación de la del 19). O. del D.: A. B. C., asunto local, próximo congreso.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Alberto de Diego" — Freyre 765. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., situación financiera, excursiones de estudios, varios.

Biblioteca "Emilio Zola" — Asamblea el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 5a. — Patrocina dos conferencias que tendrán lugar una mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro, R. L. Falcón 2577, y la otra el domingo, a las 4 p. m., en la plaza de Flores. La primera estará a cargo del ciudadano José Luis Pena, quien disertará sobre "La carestía de la vida", y en la segunda hablarán el doctor Fernando de Andréis y Miguel Pescuma. Temas respectivos: "Las leyes antisociales" y "Carestía de la vida".

Instituto argentino de artes gráficas — Conmemorando su XII aniversario y a beneficio de la escuela profesional gratuita que sostiene, este instituto celebrará un festival artístico mañana, a las 8.45 p. m., en el teatro San Martín, Esmeralda 257.

Se ejecutará varios números de canto y música y se pondrá en escena por la compañía cómica española que actúa en dicho teatro la comedia en tres actos, de Lazcano y Montesinos titulada "La alcaldesa de Hontanares".

Por localidades, en la secretaría, Cerrito 41, de 10 a 12 a. m. y de 7 a 10 p. m.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Bauness 2631. Debiendo realizarse un festival a beneficio de este Centro el 28 del corriente, en el cine General Urquiza, Guanacache 5354, se ruega a los compañeros afiliados pasen por secretaría a retirar entradas para vender.

La comisión atiende todas las noches, desde las 8.30.

Club "Florentino Ameghino" — A total beneficio de la biblioteca "Trabajo y Ciencia" realizará una función teatral y baile familiar el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109 (Avellaneda).

Será desarrollado el siguiente programa: 1. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2. Representación del drama en 3 actos del doctor Pedro E. Pico titulado "Tierra virgen", por el cuadro que dirigen los ciudadanos Alberto Noello y José Oldani; 3. La Marsellesa; 4. Sainete de Alonso Gómez y Muñoz Seca titulado "El contrabando"; 5. Gran baile familiar.

Entrada general, $ 1; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría, Santo Domingo 2716.

Centro "Juventud de Villa Madero" — Realizará una matiné y conferencia el domingo 24, a las 2 p. m., en el salón Almafuerte. La conferencia estará a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio y versará sobre el tema "Comunidad vecinal".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (Sección 1a.) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: proposiciones al próximo congreso, oportunidad de la realización de un voto general interno resuelto últimamente.

San Martín — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, campaña electoral.

Lomas de Zamora — Cita a asamblea en segunda convocatoria para mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proposiciones al próximo congreso, nombramiento de una C. de F., varios.

Azul — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., congreso del Partido, proposiciones y forma de arbitrar recursos para el envío de delegado, elecciones municipales, proyecto de fiesta, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local O'Gorman 115. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha". Por ser segunda convocatoria se sesionará con el número que concurra.

Lanús (Este) — El sábado efectuará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, diarios pro Casa del Pueblo, periódico local, proposiciones al próximo congreso del Partido. Segunda convocatoria.

Lanús (Oeste) — Asamblea en segunda convocatoria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., mov. de socios, varios.

Mercedes — Convoca a asamblea para el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. C., informe de la comisión de prensa, íd. sobre la circular Comolli, proposiciones al próximo congreso, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

La Plata — El Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" celebrará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche, en el local 115 núm. 243. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de una comisión para el teatro infantil, varios.

Lanús (Oeste) — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de la Juventud Socialista "Esteban Echeverría", en su local, Llavallol 826. Asuntos urgentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Bánfield — Mañana, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema "Gremialismo proletario", en el local del Centro Socialista, calle Viamonte 1585.

Villa Garbarino (Avellaneda) — La biblioteca "Atanasio Aristimuño" realizará un festival y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro La Mosca. Programa: La Internacional, por la orquesta; drama en tres actos "La Santa"; Hijo del Pueblo, por la orquesta; conferencia por el diputado provincial Jacinto Oddone; diálogo "Y también la gente del pueblo"; juguete cómico "Salvarse en una tabla".

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — En su última reunión, la C. A. de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario, Antonio Alí; íd. de actas, O. Ghioldi; tesorero, N. Carbone; vocales: D. Carbone, Felipe y José Montaga, Silverio Estévez y Miguel Izzo.

La asamblea del 18 del corriente decidió tributar un homenaje a la memoria de Carolina Muzilli dando este nombre a la biblioteca del Centro.

INTERIOR

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría", en su última asamblea, reintegró su C. A., quedando ésta compuesta en la siguiente forma: secretario general, José P. Santa María; íd. de actas, Urano Zaferri; tesorero, Argelio Capelli; vocales: Mauro Grassi, Jesús Trigo, Pascual Milloni y Francisco Pazo; revisor de cuentas, Luis M. Videla.

Rosario (1a. y 3a. secciones) — En la asamblea realizada por esta agrupación con fecha 13 del corriente se resolvió nombrar una comisión para estudiar las proposiciones que presenten lo afiliados para el próximo congreso nacional del Partido, y dictaminar sobre ellas ante una próxima asamblea. Dicha comisión, que la forman los ciudadanos Manacorda, García, Costa, Bambollini, Razori, Herrera, Mollino y Solari, estudiará todas las proposiciones que se presenten en el corriente mes, reuniéndose al efecto todos los miércoles, a las 8.30 p. m.

CENTROS SOCIALES

Cuadro Apolo — Promete tener gran éxito el festival que realizará el sábado 23 del corriente, a las 8.30 p. m., en Sarmiento 2419.

C. F. Aurora Boreal — Este centro recreativo activa los preparativos para la función y baile a efectuarse el sábado, a las 8.30 p. m., en Bustamante 563.

Círculo Talía — Siguen los preparativos para el mayor lucimiento de la fiesta mensual que tendrá lugar el sábado, a las 8.30 p. m., en Cangallo 1362.

Florencio Iriarte — Gran función y baile familiar el sábado, representándose el drama "El festín de los lobos" y el sainete "El hijo del caudillo", en Venezuela 3989.

Primo C. Mandolinístico Italiano — Este círculo ultima los preparativos para la función que realizará el 24 del corriente en el salón Cangallo 1362. El cuadro filodramático social representará la obra "Con las alas rotas", traducida al italiano por Folco Testena.

Círculo Buenos Aires — Siguen los preparativos para el "winter dance" que dará el 24 del corriente, a las 3 p. m., en Cangallo 1756.

Club Aurora Boreal — Este centro ultima los preparativos para la función y baile que realizará el sábado, a las 8.30 p. m., en Bustamante 563.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL

El próximo domingo, se jugará en Montevideo el partido internacional entre argentinos y uruguayos, con el propósito de disputarse la Copa Newton. El team argentino estará formado así: Croce; Castagnola y Recanatini; Matozzi, Olazar y Martínez; Calomino, Zabaleta, Marcovecchio, Hospital y Perinetti; suplentes: Araya, Cortella, Vivaldo y Laiolo.

Team uruguayo: Saporiti; Urdinarrain y Foglino; Ruota, Zibecchi y Vanzino; Pérez, H. Scarone, Pendibene, Romano y H. Pérez.

Actuará de referee, Minoli.

SUSPENSION DE PARTIDOS

Con motivo de jugarse el internacional para el próximo domingo, han sido suspendidos los siguientes encuentros de primera división: San Isidro v. Boca Juniors; San Lorenzo v. Huracán; River Plate v. Estudiantil Porteño.

RESOLUCIONES DEL C. SUPERIOR

Se lee el acta anterior, aprobándose.

—Se considera una nota de la Asociación de Fooball del Norte, solicitando afiliación. Se destina a la comisión de ligas afiliadas.

—Se resuelve recordar a las ligas afiliadas que de acuerdo con lo resuelto por la convención de ligas afiliadas, reunida el año próximo pasado, deben pagar un derecho de afiliación antes del 30 de junio de cada año, fijado en $ 12, por cada club a ellas afiliado.

—A la liga de football de Villa María, contestando una consulta, se resuelve hacerle saber que habiendo sido castigado el jugador Garay dentro del período en que la liga cordobesa había perdido la afiliación ante la Asociación, está en condiciones para actuar por aquella institución.

—A la liga santafecina de Football se la hace saber que el jugador Lorenzo Priano no aparece registrado en esta Asociación como perteneciente al club San Martín.

—Se autoriza a la Liga rosarina para jugar un partido amistoso con el equipo del Southampton.

—No se hace lugar al pedido del señor Pedro Campos, de que se le declare libre.

—Se toma nota de los respectivos pedidos y se designan miembros del consejo para que presencien los siguientes partidos a efecuarse el próximo domingo: Vélez Sársfield v. Sportivo Avellaneda, y Bánfield v. Sportivo Buenos Aires.

—En conocimiento el C. S. de que en un partido amistoso el club River Plate el domingo pasado hizo intervenir en su equipo al jugador suspendido Lázaro Amores, se resuelve recordarle la disposición del artículo 193 del reglamento, y hacerle saber que en lo sucesivo debe abstenerse de incluirlo en su team, aún en partidos amistosos.

—Se toma nota de una comunicación del referee señor Sapio, relacionada con el partido Vélez Sársfield v. Tigre.

—Por no haber actuado con posterioridad al 1o. de agosto de la anterior temporada, se declaran libres a los siguientes jugadores: José Gil, José Mariano y Vicente Regno.

—No se hace lugar al pedido del jugador José Dardano, de que se le declare libre.

—Se resuelve dar traslado al C. D. de la nota del club Defensores de Belgrano, haciendo saber que no se le comunicó por ese cuerpo una suspensión provisoria impuesta a jugadores del club, por la mesa directiva.

—Se contesta una consulta del club Sportivo de Almagro, haciéndole saber que el jugador Vicente Guibezzi, que firmó transferencia para ese club, sin actuar por el mismo y que posteriormente ha actuado por un club afiliado a la Liga del sur, que por ese hecho y de acuerdo con la resolución del C. S., que estableció que los jugadores de la Asociación no necesitaban pase para actuar en una liga afiliada o viceversa, siempre que no lo hicieran por las dos instituciones en una misma temporada, el citado jugador debe considerarse como perteneciente a la liga por la actual actuó.

—Se contesta una consulta formulada por el consejo divisional, haciéndole saber que el consejo superior entiende que los clubs cuyos delegados al C. D. fueron declarados cesantes por inasistencia a sus sesiones, no tienen derecho a nombrar a los mismos delegados nuevamente, lo que oportunamente comunicará a las respectivas instituciones.

—Informando el club Vélez Sársfield que no existen en su poder las fichas que se le reclamaron por el C. S., que dice entregadas al señor G. Guassone, se resuelve requerir a éste su entrega de las mismas a la Asociación.

—Se resuelve transmitir a la Com. de referees la recomendación por su buena actuación, que formula el señor Jaunarena en favor del referee M. L., que dirigió el partido San Isidro v. Estudiantes de La Plata.

—Se considera una nota del Club del Plata manifestando que, en virtud de perjuicios sufridos en el partido jugado con Barracas Central, retiene el porcentaje que le corresponde a éste.

Se resuelve pasar el asunto a comisión de investigaciones, sin perjuicio de intimarse al Club del Plata que abone el porcentaje de referencia.

—Se considera una nota del Club Palermo, dando cuenta de que el partido con el Club Platense, 5a. división, se jugó en menos tiempo que el reglamentario, por disposición del referee. Se resuelve que se jueguen los diez minutos que faltan para completarlo y llamar la atención del referee señor Francolino sobre lo dispuesto por el artículo 130 del reglamento.

—No se hace lugar al pedido del señor E. E. Clerici, de que se levante la pena que sufre actualmente.

—Se resuelve acusar recibo y archivar una nota del club Chacabuco, dando cuenta de los motivos por los cuales expulsó a un socio jugador.

—Se declara libres a los jugadores Justino Carnival y Antonio Morelli, debiendo firmar en el libro de transferencias dentro de los 5 días de notificada esta resolución.

—Se contesta una nota del club Quilmes haciéndole saber que la disposición que establece que las boletas de entrada para los partidos deben estar selladas por la Asociación, ha quedado sin efecto, debiéndose, en cambio, presentar en las oficinas de la misma los talonarios para controlar las boletas vendidas.

—Considerada una nota del club Aeroplano, el C. S. resuelve avocarse el conocimiento del asunto: El Aeroplano v. Honor y Patria, a decisión del C. D.

FEDERACION DE FOOTBALL BUENOS AIRES

Partidos oficiales a jugarse el domingo 24 del actual:

CUARTA DIVISION

Angel Porro y Cía. v. Sol Naciente de Villa Crespo, en el field del club Guatemala, siendo locales los primeros, a las 2 p. m., en Crucesita (Avellaneda).

Sportivo Monserrat v. Atlántida, en el field de los primeros, en Crucesita (Avellaneda), a las 2 p. m.

QUINTA DIVISION

Sportivo Monserrat (A.) v. Sportivo Almagro, en el field de los primeros, en Crucesita (Avellaneda), a las 12.45.

Cometa v. Ciclón Argentino, en el field del club Guatemala, siendo locales los primeros, en Crucesita (Avellaneda), a las 12.45 p. m.

Atlántida v. Sportivo Monserrat (B), en el field de los primeros, en Crucesita (Avellaneda), a las 12.45 p. m.

Sportivo Moreno v. Sportivo Juncal, en el field del club Guatemala, siendo locales los primeros, en Crucesita (Avellaneda), a las 2 p. m.

Guatemala y Sportman Libertad (4a. divisiones), no juegan, y la 5a. del Sol Naciente de Villa Crespo, no juega.

MOTOCICLISMO

Club motociclista nacional — La comisión directiva ha aprobado la planilla de clasificaciones que, con respecto al premio Estímulo, presentaron los capitanes de ruta de la reciente excursión, señores Antonio Gerli y Alberto Pescarmona, otorgando los puntos siguientes: 5, señora María Luisa Collazo de Bartolini, señores Antonio Bartolini, Amadeo Canale, Antonio Gerli, Alberto Pescarmona, Jaime Capllonch, Alfredo Airoldi, Juan Paradelo, José Gonzálvez, Fernando Espejo Pizarro, Ricardo J. Osinde, Alberto R. Ciarlo, Víctor Fontaine, Mauricio Verrier, Alejo M. Beatti, Pedro Heude, Tomás Vázquez, Francisco Potrone; con 4, señores Edmundo Lucius, Jorge Manganari, Clemente J. de la Fuente, Angel M. Delgado, Guillermo Saunders, Luis Ceroude y Antonio Prieto Gallero; con 2, señores Horacio Newbery, Marcelo Arcas, Pedro G. Méndez, Mariano de la Fuente y Hugo Cazzaniga, y 1, señor Luis Panzeri.

—El sábado próximo será puesto en circulación el número 78 de la revista "Motociclismo", que edita este club bajo la dirección del señor Hugo Piccoli. Traerá toda la información perteneciente al último campeonato del kilómetro.

—La reciente rifa de una motocicleta con sidecar ha producido a este club un beneficio líquido superior a 1500 pesos.

PEDESTRISMO

Club pedestre "José Batlle y Ordóñez" — El club mencionado prepara, para la primera quincena del mes de octubre, una importante prueba pedestre, que se titulará "Record de los 10 kilómetros".

Esta carrera será libre para todo corredor, y los dos primeros premios los constituirán medallas de oro de 18 kilates, y serán invitadas a participar en la prueba las instituciones de Montevideo.

EL TIEMPO

La baja presión atmosférica, la humedad y el viento norte contribuyeron a que ayer predominase un ambiente pesado y molesto. El cielo permaneció nublado, y el sol alumbró sólo durante 50 minutos. La temperatura fué algo más elevada que la de días anteriores, pues la máxima llegó a 20 grados, siendo las 2.50 p. m.; la mínima marcó 13.9, a las 6.20 a. m. La presión atmosférica osciló entre 756.2 y 750.7, y la humedad entre 83 y 91.

Anoche, a las 8, el tiempo estaba seminublado en las provincias del este, y bueno en las regiones del centro y oeste. Durante el día hubo tormentas de truenos con lluvias en Entre Ríos y Corrientes.

La temperatura permaneció alta, estando de 3 a 10 grados superior a la normal en todas las provincias.

La presión atmosférica se encuentra baja y sigue bajando.

Para hoy la oficina meteorológica anuncia lluvias con temperaturas altas y vientos del nordeste en las provincias del este durante el día, y lluvias y descenso de temperatura y vientos del sur por la noche. Tiempo bueno con temperatura alta en las regiones del centro y oeste.

PERIODISMO

Revista Náutica Argentina — Hemos recibido el primer número de esta revista que se ocupa de los deportes náuticos como de la navegación comercial. De su abundante material de lectura se destaca el artículo "Cuánto ha costado la guerra a la navegación".

Territorios y Colonias — Acaba de aparecer el número 3 de esta interesante publicación quincenal. Contiene variado material de redacción y nutrida información de los territorios nacionales.

Nuestra Tierra — El último número de esta revista mensual trae abundante lectura de interés para la gente del campo y numerosas ilustraciones.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Español Adelina, a la dársena norte; francés Liger, al dique 2; americano Everett, al dock sur; barca noruega Siam, al dock sur; inglés Highland Loch, a la dársena norte; japonés Chifuku Marú, al dique 3.

Salidas para hoy — Italiano Rancagna, para Génova; inglés Singfield, para Glasgow; inglés Gulitone, para Burdeos; barca noruega Skansen, para Burdeos; barca danesa Volkyrun, para Estocolmo.

Movimiento en el puerto — Inglés Sakkaroch, de la dársena norte al dock sur; americano Passaic Brigde, de Drisdale a la vuelta de Rocha; barca noruega Havo, del dock sur al dique 1.

—Hubo ayer bajante en el río, oscilando la profundidad de 18 a 20 pies. Vientos suaves del NNE.

Vapores con correspondencia a salir — Día 23, Highland Glen, para la Gran Bretaña y países escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 24, Darro, para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 26, Espagne, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 28, Suruga, para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 54 1|4; sobre Francia, a 7.60; sobre España, a 4.92; sobre Amberes, a 7.80; sobre Italia, a 8.86; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 54 3|4; sobre Alemania, a 17; sobre Portugal, a 1.80; sobre Montevideo, sin comisión.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 295.861.985.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 87.936.444.766.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 15.000 a 95.90; 27.000 a 96; 7.500 a 95.90; 3.000 a 96; total, 52.500.

Id. 2a. serie: 20.000 a 96.80.

Id. 3a. serie: 9.000 a 97.30.

Id. 4a. serie: 30.000 a 97.30; 50.000 a 97.40; total, 80.000.

Id. 5a. serie: 59.000 a 96.40.

Cédulas nacionales, serie L: 10.100 a 98.30; 2.000 a 98.20; total, 12.100.

Crédito argentino 1905: 26.000 a pesos 38.30.

Deuda de Mendoza: 4.700 a 90.

Bonos de pavimentación (semestrales): 11.000 a 77.60.

Certificados municipales: 15.000 a 100.90.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos: Trigo 32.579 bolsas, triguillo 79, maíz 27.583, lino 27.523, nabo 282, avena 5.657, cebada 1.249, porotos 275, alpiste 417, atados de paja 500, harina 4.585; pasto, frados grandes, 4.423; íd. chicos, 18.308.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 13.80 a 16.80; íd. inferior, de 12 a 13.50; maíz amarillo nuevo, de 7.80 a 9; íd. íd. viejo, de 7 a 9; íd. colorado nuevo, a 7.50; cebada, de 7 a 9.30; avena, de 8 a 10.50; lino, de 30 a 38.25; cebadilla, a 7.50; centeno, a 12.20; semilla de alfalfa, de 11.10 a 11.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, de 30 a 72 pesos los 1000 kilos; íd. chicos, de 28 a 65; íd. mezcla, grandes, de 27 a 55.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 17; íd. de pan, a 16.80; íd. Bahía Blanca, a 16.90.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.80.

Lino — 4 o|o, a 37.90.

Maíz. — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 16.80; número 2, base 70 kilos, a 15.80.

Lino — 4 o|o, a 36.

Maíz — A 9.70; íd. viejo, 9.60.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 7.742 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4.899, vacas 2.097, terneros 728, bueyes 18. Porcinos entraron 1.681.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, a 256; íd. para consumo y frigorífico, de 165 a 195; novillos excepcionales, de 298 a 314; íd. m. especiales, de 256 a 280; íd. especiales, de 215 a 242; íd. m. gordos, de 189 a 206; íd. gordos, de 168 a 184; íd. para consumo, de 115 a 162; novillitos especiales, de 170 a 180; íd. íd. de 90 a 164; vacas excepcionales, de 258 a 350; íd. especiales, de 220 a 240; íd. gordas, de 190 a 212; íd. generales, de 90 a 185; vaquillonas especiales, de 173 a 185; íd. íd. de 92 a 165; terneros especiales, de 115 a 135; íd. íd. de 89 a 108; íd. mamones, de 40 a 83.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.44 a 0.53; especiales, de 0.54 a 0.60 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5.356 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1.574, suman un total de 6.930.

Se vendió 7.807 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: The Anglo 1.113, Armour 1.786, Compañía Sansinena 1.928, Swift 1.070, La Blanca 466, y 1.424 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 31.50 a 40; íd. frigorífico, de 15 a 30.70; ovejas para matadero, de 18.50 a 47; borregos para frigorífico, de 17 a 29.70; íd. matadero, de 10.20 a 14.10; corderos íd. de 4.60 a 11.40.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 330.000 kilos de frutas en general y 420.000 kilos de verduras, y por 10 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires entraron 51.000 kilos, lo que hace un total de 471.000 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — En general, las cotizaciones que rigieron ayer con respecto a estos productos son las que damos a continuación:

Acelgas, de $ 0.25 a 0.40 la docena de atados; borraja, de 0.30 a 0.50 íd.; espinacas, de 0.40 a 0.60 íd.; salerí, de 1 a 1.20 íd.; porros, de 0.20 a 0.[illegible] íd.; nabo común, de 0.20 a 0.35 íd.; íd. francés, de 0.40 a 0.50 íd.; perejil, de 0.60 a 1 íd.; rabanitos, de 0.[illegible] a 0.30 íd.; radicha, de 0.30 a 0.40 íd.; remolacha, de 0.50 a 0.70 íd.; rabanchón, de 0.15 a 0.20 íd.; zanahorias, de 0.15 a 0.25 íd.; col negra, de 0.[illegible] a 0.25 íd.; repollos crespos, de 0.50 a [illegible] 1.50 la docena; íd. blancos, de 1.50 a [illegible] íd.; coliflores, de 2.50 a 3.50 íd.; apio cabezas, de 1 a 2 la docena de pies; cardos, de 2.50 a 4 íd.; hinojo, de 0.[illegible] a 0.40 íd.; lechuga, según clase, de 4.50 a 5 el liencito; escarola, de 5 a 6 íd.

MERCADO DE AVES

Entraron ayer en el mercado Ciudad de Buenos Aires 420 pichoneras cargadas con aves varias, 590 cajones de huevos y 210 bultos de caza.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de pesos 3.40 a 3.80 la yunta; íd. regulares, de 2.40 a 290; íd. chicos, de 2 a 2.20; pollos especiales, de 2.80 a 3.20; íd. chicos, de 1.50 a 1.80; pavos cerda, especiales, de 12 a 14; pavos pichones regulares, de 5 a 6.50; patos criollos, de 2.80 a 3; patos marruecos, de 1.[illegible] a 1.90; gansos, de 3.50 a 4.50; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.10 a 1.80.

Productos de la caza — Perdices negras, de 0.45 a 0.50; martinetas, de 1.10 a 1.40; gallinetas, de 0.70 a 0.[illegible]; patos de laguna, de 1.20 a 1.50; liebres, de 1.60 a 1.80.

Huevos, del sur y oeste, de 0.55 a 0.56 la docena; íd. del norte, a 0.55.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de patatas de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

Francesa, de pesos 1.10 a 1.50 los diez kilos; bocha, de 1.40 a 1.50; alemana, de 0.75 a 0.95; semilla, de 0.[illegible] a 0.80.

La existencia en depósito ascendía a 40.056 bolsas.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 20a. del turno impar: Los héroes (estreno).

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. —

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45: El aguilucho. — A las 9.15: La calumniada. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara. — Platea, $ 1, por sección. — Mañana, Discos dobles (reprise).

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 249. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: Pulmonía doble, tonadillas por Anita García. Platea, $ 1. — A las 8.45: Una conquista militar, La venganza de don Mendo, tonadillas por Anita García. Platea, 2. —Sábado 23, a las 5.30: Primer concierto popular Numa Rossotti. Platea, $ 4.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, La nieta del general. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. — $ 2.50. — Viernes 22, función en honor y beneficio de Florencio Parravicini, con el estreno de El tío Diego.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, En la quietud del pueblo, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Sábado 23, rentrée de la compañía: Sherlock Holmes (estreno).

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.30: Los muertos. Platea, 0.50. — A las 9: El alma del tango, La cola del perro, El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, La paja en el ojo ajeno, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 sec.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Matiné para familias por toda la notable compañía. — A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny, Gazela-Cuyanita, Carmen de Lerma, Mario Alfaro, El Chimpancé Carlitos, La Barbieri.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La herencia de ... función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Rosas de verano, El diario de una madre, El aguilucho, por Carlos Ray (estreno); A pública subasta, por Mae Murray (estreno); Gran éxito de la troupe Grabinska-Tomaroff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don **CARLOS AYMASO** se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18, de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

COSTURERAS PARA PANTALONES, bombachas y sacos, confección fina. Presentarse con muestras. Tacuarí 233. V|21|8|19.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARIA: ALBERTI 241

Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — **La Junta Administrativa.** V|26|8|19.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14, la C. A. invita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 29 de agosto de 1919, a las 8.30 de la noche, en nuestro local social, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión Pro Casa.
2. Revocar el artículo 4o. del proyecto pro casa y autorizar a la Comisión Administrativa la adquisición de la casa social.
3. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Alfredo L. Spinetto, presidente. — **Angel Maspero**, secretario. V|25|8.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornu. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

ESTOMAGO ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias. — Deán Funes 1779. Consultas de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1280

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi - Maso Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad, de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5551, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 475. — C. T. 519 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. — Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — ...

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	„ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	„ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	„ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	„ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	„ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	„ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

LA VIDENSE

LIQUIDAMOS un especial surtido en camisas blancas, zefir, tasifí, percal, piqué y franeleta, desde $ 5.50 hasta $ 2.50.

30 ojo de rebaja en todos los artículos

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Unión Telefónica 1201, B. Orden

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 933 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés	
A plazo fijo de 60 días	2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5	o/o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 1o al 39.

Capital, m/n $ 132.457.269.58. — Fondo de reserva, o/s $ 36.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1903, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 — Flores, Rivadavia 7040, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2217. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4656. — No. 10 Independencia 3536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Soldevra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4	o/o
A 120 días	4 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
En cuenta corriente	1	o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal		O/sel.	
Por depósito en Cta. Cta.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 ½	o/o
A plazo fijo de 60 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3	o/o	3	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	3	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o
A plazo fijo de un año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En caja de ahorros, a la vista	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Revise Vd. su presupuesto mensual. El excedente que Vd. no sabe cómo cubrir, puede ser reducido si Vd. usa corriente de la

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

651 - Corrientes - 651

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6057

ALBERTI 241 TALLERES

A. CABEZAS

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

Casa "AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

SAQUITOS,
PANTALONES,
DELANTALES en brin azul

Trajes especiales para cada oficio
MAMELUCOS en brines azul y kaki y en gambrona.

CAMISAS - CAMISETAS - CALZONCILLOS - MEDIAS - CORBATAS - CUELLOS - SOMBREROS - GORRAS.

TRAJES SOBRE MEDIDA en mezclas y casimires franceses e ingleses.

Solicítenos nuevo catálogo y muestras

Louis Pot & Maynard

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO 344

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V/1/1'20.

ESCRITORIO RAWSON 68

TE NIPON — AROMATICO — EXQUISITO — EN PAQUETES

GUIDI Y CUNEO
U.T. 4414 MITRE

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
F^CA DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS

GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres. — ANDRES LAMAS 820 — B. Aires

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado	" 3.—
Lentes o anteojos níquel aluminio	" 2.50

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO

577 ESMERALDA 577

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien, para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires

Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 325.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . $ 270.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 210.—

RECLAME—Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . $ 265.—

TERZA H^nos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4368. | Buenos Aires, Viernes 22 de Agosto de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

La agricultura

La mejor protección es librar a los chacareros de las trabas que los oprimen

En una nota enviada por el señor Santiago G. O'Farrell al presidente de la Sociedad rural argentina, dicho señor, comparando los enormes progresos alcanzados por la ganadería con el estado de atraso técnico y escaso desarrollo productivo de la agricultura, afirma que ésta ofrece las características de inferioridad análogas a las de nuestros rebaños de hace cincuenta años atrás. Para obviar esta situación precaria, el señor O'Farrell propone una "gran cruzada" en la que deberían actuar de consuno el gobierno, los bancos, las casas cerealistas, los ferrocarriles y las diversas industrias vinculadas a la agricultura, etc., etc., con el propósito de emprender la obra educadora que ha de levantarla de su estado deplorable actual.

Los primeros en sorprenderse del "descubrimiento" de este buen señor han de ser, sin duda alguna, los colonos argentinos, que desde hace años bregan en vano, no ya por que se les otorgue una protección de que no necesitan y de la que disfrutan los hacendados, los azucareros y otros industriales, sino por que se les permita sencillamente vivir en condiciones humanas y poder así — ya que no ignoran las enormes deficiencias técnicas y el empirismo dominante en el gremio por lo que respeta el mejor aprovechamiento del trabajo, que pesan sobre ellos como una fatal condena — ponerse en aptitud de dar a la producción agrícola todo el desarrollo y la importancia debidos, tratándose de un país cuya riqueza y bienestar dependen en gran parte de la agricultura.

¿Cómo podrían los colonos, a los que se les enrostra tan a menudo su atraso e incompetencia, elevar la producción y mejorarla, sin conseguir previamente para sí y sus familias las condiciones elementales de estabilidad, holgura e independencia económica, sin las cuales es inconcebible el menor progreso?

Conscientes de las necesidades inmediatas de la agricultura, que son también en gran parte el reflejo de su malestar y miseria, e interesados como ninguno en ponerle remedio, los chacareros argentinos luchan empeñosamente por sacudir la indiferencia de las clases dirigentes para que se modifique de una vez y se planteen sobre nuevas bases las relaciones que los vinculan a los dueños de la tierra.

Hablar del progreso de la agricultura y de su incremento productivo sin mencionar para nada al productor, como lo hace el señor O'Farrell, implica desconocer el factor decisivo y fundamental del problema, es hacer diletantismo y academia. De una agricultura nómada y necesariamente embrionaria por la falta de arraigo y las condiciones miserables en que están condenados a vegetar los que se dedican a trabajar la tierra, no podría esperarse ni la cantidad ni la calidad de productos que puedan competir con ventaja en los mercados del mundo, frente a otros productores cuya situación de independencia y educación política, les da una superioridad indiscutible.

El problema esencial de la agricultura argentina no consiste en que se la "proteja" desde el gobierno, sino en que se le libre de las trabas que actualmente obstaculizan su desarrollo. Y así como un principio de economía elemental enseña que la riqueza verdadera de un país consiste en la cultura y el alto nivel de vida de las clases laboriosas, condiciones indispensables para el adelanto de la técnica y la productividad del trabajo, la agricultura argentina necesita, antes que nada, que se emancipe el colono de la odiosa esclavitud económica y legal en que vive, dando estabilidad a los arriendos e indemnizándolo de los beneficios y mejoras que realice en los campos.

Muchas escuelas, para que sus hijos estén en aptitud de aprovechar los adelantos técnicos de que habrán menester cuando adultos se incorporen al trabajo, y sepan defender sus derechos de productores y ciudadanos.

Esto, y la aplicación del impuesto a la renta y al mayor valor del suelo, para que desparezca la rémora del latifundio, bastará para que el suelo de la república sea el deseado y feliz asiento de una población campesina vigorosa de cuerpo y de espíritu, con lo cual la producción agrícola argentina estará a la altura que le corresponde.

La voluntad de Dios contra el socialismo

Monseñor de Andrea se ocupó, en su última conferencia, del socialismo. De un tiempo a esta parte, los frailes han abandonado por completo, como inútil lastre, los antiguos temas trascendentales: ya no se preocupan de hablar a los fieles de las delicias de la vida futura, de las penas del infierno, del demonio y de los ángeles, de los milagros y de los santos. Aunque afirman y repiten que la religión es atacada y perseguida, y que la impiedad se difunde, se diría que no les afectara mayormente el desastre, puesto que sus pláticas versan sobre argumentos temporales, y más parecen destinados a afianzar el poder político de la iglesia que su fuerza espiritual. Cosas de los tiempos.

Nada demuestra mejor, empero, que en la lucha actual entre el oscurantismo y el socialismo, lo que está en tela de juicio no es precisamente el sentimiento religioso, que como tal es respetable mientras no pretenda salirse de su esfera propia, sino los intereses materiales de una casta ávida de privilegios y de riquezas, empeñada en detener el mundo en su marcha fatigosa hacia adelante.

Volviendo a monseñor de Andrea, su conferencia del domingo en la catedral es una prueba más de lo que decimos. En ella el orador ha hecho una recapitulación ideológica "sui generis" para demostrar que el socialismo desciende en línea recta de la Reforma y de la revolución francesa, lo que, por cierto, constituye un honroso abolengo.

Se ocupó de Marx, de Adam Smith, de Rousseau, y dijo que el socialismo es la consecuencia del individualismo en la economía, del materialismo en el orden religioso y del impulso ultrademocrático en el terreno político. "Descristianizado el pueblo — dijo en cierto pasaje monseñor de Andrea —, no existía la influencia interna de una moral capaz de evitar los excesos: no era tampoco posible reemplazarla por la fuerza, pues el mundo marchaba definitivamente siguiendo tendencias ultrademocráticas en el órden político." De lo que se deduce que la fuerza, empleada a tiempo, habría detenido el peligro y afianzado la potencia de la moral católica, que es la única valedera contra la revolución inevitable.

Como remedio, monseñor de Andrea aconseja la vuelta al principio de autoridad, que en boca de un cura no puede ser sólo la autocracia. "Al reinado del individualismo — concluye diciendo —, egoísta y anárquico, debe oponerse el de la voluntad de Dios". Conclusión abracadabrante, que vendría a demostrar cómo Dios no es dueño de disponer de su propia voluntad, y que son los hombres, esto es, los encargados de cumplir aquí abajo sus altos designios, según lo afirma la religión, los que han de hacerla efectiva y tangible en los negocios del mundo.

Se comprende que un dios así, incapacitado para tan sencillo menester, empiece a no inspirar confianza en sus propios ministros.

Cámara de senadores

LA SESION DE AYER —

A las 4 p. m., abrió la sesión de ayer el presidente, señor **Villanueva.**

LA DEROGACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES —

Entre los asuntos entrados, se leyó una nota del Centro Socialista del Tigre (Las Islas) solicitando la derogación de las leyes de residencia y defensa social.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA —

Leyóse también una nota de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires pidiendo la aprobación del censo nacional de 1914 y de la representación parlamentaria de acuerdo con el mismo.

Con motivo de la lectura de esa nota, dijo el senador

Del Valle Iberlucea — En una de las últimas sesiones del mes de julio hice uso de la palabra para pedir el pronto despacho del proyecto sobre censo y representación parlamentaria, sancionado por la cámara de diputados.

En aquella oportunidad, el señor presidente del senado manifestó que probablemente en la primera quincena de este mes habría despacho de comisión.

He tenido oportunidad de hablar con algunos miembros de la misma, quienes me manifestaron que ésta tiene bastante adelantado el estudio del asunto y que presentará el despacho a la brevedad posible. Como ha transcurrido el tiempo y se aproxima el fin del período de sesiones, no formulándose el correspondiente despacho, me permito rogar a la comisión se sirva hacerlo cuanto antes.

El senador Roca pidió la palabra y dijo:

"Me permito hacer uso de la palabra ya que el señor presidente de la comisión desempeña en este momento la presidencia del honorable senado, para hacer saber al señor senador por la capital que la comisión especial del censo ha realizado varias reuniones en el transcurso de la semana pasada y de la actual y que entiende poder dar un despacho a la brevedad posible, quizá en el día de hoy. De modo, pues, que pronto podrán ser cumplidos los anhelos del señor senador por la capital y de gran parte de la opinión argentina."

—Se votó después algunas pensiones propuestas por la comisión de guerra, levantándose acto seguido la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

EL DEBATE SOBRE LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE — DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS BUNGE, DICKMANN Y REPETTO — APROBACION DEL ARTICULO 1o. DEL DESPACHO DE LA MINORIA

A las 3 p. m. comenzó la sesión de la cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

A PROPOSITO DE UN PRETENDIDO AGRAVIO — PALABRAS DEL DIPUTADO DICKMANN —

Inmediatamente dijo el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

El señor presidente ha tenido la gentileza de comunicarme el contenido de una nota que ha recibido de una colectividad española a propósito de unas palabras que he pronunciado en sesiones pasadas, en la honorable cámara. Yo he dado al señor presidente todas las explicaciones del caso y declaro desde esta banca que jamás he tenido la intención de ofender ni agraviar a colectividad alguna de ninguna región de España, ni mucho menos al laborioso pueblo español, a quien estimo y aprecio.

Presidente (Goyeneche) — Efectivamente, el señor diputado ha dado a la presidencia, sobre el particular, sus explicaciones con toda lealtad y amplitud, las que serán transmitidas, por su intermedio, a la colectividad que pasó la nota.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTA FE —

Entróse a discutir el despacho de la comisión de instruccón pública creando la universidad nacional de Santa Fe.

Se leyó, por secretaría, el artículo 1o.

El diputado **Ferrarotti** propuso que en vez de "Santa Fe" se acepte la denominación "Universidad nacional del litoral".

El presidente de la comisión de instrucción pública, señor Quiroga, manifestó que ésta no aceptaba el agregado o ampliación que se proponía.

Los diputados **Bermúdez y Caracoche** hablaron en pro y en contra, respectivamente, de la nueva denominación.

Intervino en el debate el diputado **Bunge.** Expresó que la importancia que se daba al nombre de la futura universidad demostraba que había dos conceptos completamente opuestos, el uno frente al otro.

Los que sostienen la universidad del litoral, dijo, defienden la creación de un organismo inútil y parasitario con el que sueñan, extendido por toda la cuenca del Paraná, con facultades que carecen de toda razón de ser positiva, porque no tienen relación con la realidad de la vida económica de las provincias que se proponen servir.

Insistieron después en sus puntos de vista los diputados contrarios al proyecto de la comisión. El diputado Caracoche defendió el despacho de la mayoría, impugnando vigorosamente el proyecto de la minoría de la comisión. Sostuvo que tanto la cantidad como la calidad de la enseñanza primaria era en extremo deficiente, y no procedía por tanto crear grandes instituciones, cuando faltaban las columnas, los fundamentos de la instrucción superior.

Calificó el despacho de la minoría de extravagante, estrafalario, improvisado y fastuoso. Atacó la manía y el peligro del doctorismo, y la imprevisión con que se siembra el país de institutos de altos estudios, y terminó mostrándose partidario de que todos estos problemas educacionales se debatan y resuelvan al discutirse el proyecto de ley orgánica de instrucción pública que tiene en estudio la comisión de este nombre.

A favor del proyecto de la minoría de la comisión, pronunció un nuevo discurso el diputado **Bermúdez,** pasándose después a un breve cuarto intermedio.

—Al continuar la sesión, tomó la palabra el diputado **Rodríguez (J. R.)** para defender el proyecto de la minoría. En el mismo sentido se expresó el diputado **Agote.**

El diputado **Dickmann** hizo uso de la palabra a continuación. Manifestó que la cámara había aprobado en general el despacho de la mayoría, y que al discutirse en particular, se proyectaba dar al referido despacho una amplitud y frondosidad contrarias al proyecto primitivo.

No se puede comparar, como se hace, lo que sucede en nuestro país con lo que pasa en los Estados Unidos en materia universitaria, pues allí las universidades no pertenecen, en su mayor parte, al estado, son de los particulares o de las provincias, y en la mayoría de los casos, en vez de ser una carga para el erario público producen beneficios a sus propietarios.

Sobran en el país universidades y universitarios. En la estadística del año escolar de 1917 se cuentan 9.308 estudiantes de todas las facultades, y en el mismo año se doctoraron 844, número que demuestra que en nuestro país fabricamos un alto porcentaje de doctores, con relación a muchos otros países.

El diputado por Santa Fe hacía el argumento de que nadie de las provincias del litoral había pedido que no se creara la universdad que él preconiza, lo cual se comprende muy bien: ¿cómo va a protestar nadie, si muchos han de sacar beneficios de las nuevas facultades que se creen?

Terminó afirmando que para formar en el país institutos técnicos y prácticos no había necesidad de crear la universidad del litoral, la que, en vez de facilitar la solución de ciertos problemas educacionales, sería un estorbo para ello, por lo que la cámara haría bien en aprobar el despacho sencillo y viable de la mayoría de la comisión.

Intervino en la discusión el diputado **Repetto.** Sostuvo que la universidad del litoral era imposible aun dentro del concepto arcaico de universidad, pues tendría un miembro en una provincia, otro en otra y otros varios disperdigados en una sola provincia.

Calificó de error el querer transformar los institutos técnicos en facultades universitarias, pues ya hoy, a pesar de los modestos títulos que dan, los que los poseen no pueden encontrar para los conocimientos que han adquirido una aplicación práctica.

La facultad agronómica que se quiere crear en Corrientes agravaría todavía más esta situación de los alumnos que salieran de ellas, pues en nuestro país los hacendados no tienen la costumbre de poner al frente de sus establecimientos a los técnicos que podrían dirigirlos eficazmente.

Combatió la idea general de no apreciar en lo que valen los institutos técnicos si no están agregados a la universidad. En apoyo de sus opiniones enumeró gran cantidad de institutos técnicos extranjeros, que viven y prosperan fuera del ámbiente universitario.

Se refirió, por último, a los institutos de enseñanza técnica de Alemania, que son eminentemente extrauniversitarios, y que han resistido siempre su incorporación a las universidades.

Terminó afirmando que la universidad del litoral era innecesaria e inútil, y que no pudiendo votar contra toda creación de nuevas universidades, votaría contra la del litoral.

—Cerrado el debate, pasóse a votar. El artículo 1o. del despacho de la mayoría de la comisión fué rechazado, aprobándose el del mismo número del proyecto de la minoría, por el que se crea la universidad del litoral.

Al considerarse el artículo 2o., el diputado **Bunge** habló en contra del de la minoría. Lo calificó de monstruo, por sus dimensiones y su deformidad, y de caótico, a causa de ser un proyecto improvisado.

El señor **Araya** interrumpió al orador, para proponer que se votara sin discutir el artículo en general. A pedido del diputado **de Tomaso,** su autor retiró la moción, continuando en el uso de la palabra el diputado **Bunge.**

Combatió la concepción de la universidad con siete facultades que proponía la minoría de la comisión. Analizó los elementos con que cuentan las provincias a las cuales se quiere dotar de las facultades, demostrando que tanto las de ciencias económicas que se quiere instalar en Rosario y Paraná, la de química industrial en la ciudad de Santa Fe, como la de agronomía y veterinaria de Corrientes, no producirán los efectos que se desean, pues los que en ellas se diplomen no tendrán ocupación, lo que dará por resultado que en vez de descentralizar a estos profesionales, se les obligará a acudir al centro económico del país, a la capital federal, en busca de colocación.

Lo que necesita el país son ciudadanos productores y no proletarios intelectuales aspirantes a puestos burocráticos.

Terminó su discurso el diputado Bunge diciendo que, con lo que ha de costar el organismo parasitario que se quiere fundar, podría darse un gran impulso a la instrucción primaria y técnica popular, e invitando a los representantes de las provincias interesadas a votar en ese sentido, si quieren en realidad favorecerlas.

En contra del artículo habló el diputado **Pagés.**

A las 8.30 p. m., el presidente, a moción del diputado **Repetto,** declaró levantada la sesión.

Comité pro defensa de los consumidores

SU CONSTITUCION DEFINITIVA

Como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche, en el local de la biblioteca "Ariel", la reunión de delegados al Comité pro defensa de los consumidores, a fin de cambiar ideas y dejar éste defintivamente constituído.

Con la asistencia de 80 delegados, abrió el acto el ciudadano González Maseda, en carácter de secretario provisorio del Comité, exponiendo a la asamblea los móviles y propósitos que lo guían y sus causas originales.

El ciudadano Repetto propuso que se constituyera el comité permanente "pro defensa de los consumidores", del cual formarán parte los delegados de las sociedades representadas y los que se adhirieran en lo sucesivo. Propuso, además, que el comité eligiera una junta ejecutiva encargada de llevar a cabo el plan que aprobara el comité y sus decisiones.

En cuanto al plan de acción, consistiría en la obra conjunta de la junta ejecutiva y de las comisiones vecinales de control y abastecimiento.

Varios delegados expusieron sus ideas al respecto, sin modificar el plan general enunciado por la comisión provisoria.

Se pasó luego a elegir la junta ejecutiva, resultando electos los ciudadanos: N. Repetto, A. Giménez, M. González Maseda, J. B. Lamesa, J. Leiras, Albina P. de Pellegrini, P. Ponti, A. Lucendo, G. M. Bechinski y Julia Tognoli.

La asamblea aprobó por unanimidad la resolución tomada por los parlamentarios y concejales socialistas sobre la carestía de la vida.

Acto seguido se constituyó la junta ejecutiva, resolviendo iniciar la tarea de organización de las comisiones vecinales y convocar una reunión para el domingo, a las 9 p. m.

Excursiones de la Sociedad Luz

VISITA A LA Y. M. C. A.

Mañana sábado se efectuará una visita a esta prestigiosa institución. Se hará conocer sus diversas secciones, y especialmente la de ejercicios físicos. Serán recibidos los visitantes por el señor Ernesto Nelson y varios miembros de la sección universitaria.

Punto de reunión: Alsina y paseo Colón, a las 4 p. m.

Casa del Pueblo

LA VELADA DE MAÑANA

Diversas fiestas en preparación

La suscripción

Bajo el patrocinio de la biblioteca "Escuela del Obrero", se realizará mañana, a las 8 p. m., en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile, con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; el entremés cómico en un acto "Qué calor con tanto viento"; monólogo cómico en un acto "Chapa 606", por el ciudadano J. Maranghelo.

Segunda parte. — Himno Socialista, por la orquesta; la niña Esther Brambati recitará varias poesías; conferencia a cargo del concejal Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Educación física".

Tercera parte. — La Marsellesa, por la orquesta; el ciudadano J. de Agostino recitará varios de sus aplaudidos monólogos; gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se venden en la calle Guatemala 5924, y en el salón el día de la función.

Para el 28 del corriente, en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, en unión del Centro Socialista de la sección 11a., la comisión Casa del Pueblo realizará una fiesta cinematográfica y conferencia. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La segunda parte de esta cinta exhibe los diversos proyectos arquitectónicos y los planos presentados para el edificio de la Casa del Pueblo. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Precio de las localidades: Platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Se pondrán en venta mañana, en Rivadavia 2089 y Azcuénaga 252, en las horas que se anunciará.

Bajo el patrocinio del Centro Socialista de la sección 13a., se realizará el 4 de septiembre próximo una función cinematográfica en el biógrafo Mundial, Belgrano 1058, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

En dicho acto hará uso de la palabra el concejal Adolfo Dickmann.

Oportunamente anunciaremos el programa a desarrollarse.

FIESTAS REALIZADAS

Se realizó anoche en el salón-biógrafo "Manón", calle Canning 1378, el festival organizado por el Centro Socialista de la sección 18a. a beneficio de la Casa del Pueblo.

Se exhibió las cintas científicas y novelescas, las primeras de las cuales fueron explicadas por el doctor Spinetto.

En el segundo intervalo la ciudadana Juana María Begino pronunció una interesante conferencia, que fué muy aplaudida.

LA SUSCRIPCION

Se ha recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 103, capital, a cargo de José **Rouco Oliva,** con los siguientes suscriptores:

J. Rouco Oliva, $ 60; Manuel Cataldi, 58; Esteban Jiménez, 30; Centro Socialista sección 18a., 20; José L. Vela, 12; Juan Sanguinetti, 10; Victoria C. de Tomaso, 10; N. N. X., 10; X' X', 10; H. J. Ugobono, 10; Octavio Palazolo, 10; Joaquín Coca, 10; Folco Testena, 10; Modesto Camino, 10; Adolfo, 5; [illegible]ando, 5; F. Lanzola, 5; Julián de [illegible], 5; F. García Beltrán, 5; Francisco Rodríguez, 5; Roberto Martínez Cuitiño, 5; M. I. Méndez, 5; Ricardo Cervera, 5; María, 5; Mecha, 5; A. Alice, 5; Un anarquista, 5; Justo Guevara, 5; Luis Abuin, 5; Noél Yusin, 5; P. Greco, 5; Julio E. López, 5; Luis, 3; C. Gotuzzo, 3; Montero, 3; N. N., 2; P. O. Jiménez, 2; Vicente Blay, 2; A. Scognamillo, 2; Federico Güelfo, 2; M. N., 2; F. Cancio, 2; V. Canseco, 2; José Martínez, 2; Santiago Costa, 2; R. Mesa, 2; Rodolfo, 1; Antonio, 1; Lutacio, 1; Juan E. Rossi, 1; José Moutrin, 1; Q. Antonio, 1; Bibí, 1; C. G. Brambilla, 1; J. J., 1; Jiménez, 1; Dimas Frunis, 1; Roberto, 1; F. Lima, 1; A. de la Cruz, 1; Amelia, 1; La Vieja, 1; Isabel, 1; Elvira, 1; Clara, 1; Herminia, 1; J. Palmeiro, 1. Total de la lista, **$ 412.**

Lista No. 109, capital, a cargo de **Luis M. Nicolini,** con los siguientes suscriptores:

Luis M. Nicolini, $ 250; Manuel L. Lemos, 250; Vicente Micucci, 10; Constantino García, 5; Francisco Cano Rivas, 10; Julio Gigena, 5; Lilián M. R. de Nicolini, 10; M. W. y E. Nicolini, 5. Total de la lista, **$ 545.**

Lista No. 51, interior, a cargo del **Centro Socialista de Villa Porvenir,** con los siguientes suscriptores:

Saverio Fuoco, $ 1; Manuel López, 1; José Pérez Méndez, 1; José Arias García, 1; Juan Pagotto, 1; Rafael Juliano, 1; Celedonio Alvarez, 2; Domingo Capellino, 1; Antonio Fernández, 1; Manuel Creo, 1; Esteban Paradelo, 1; Donato A. Santoro, 1; Juan A. Boffa, 1; Pedro A. Valla, 1; Manuel López, 1; Atilio Asprea, 1; Víctor Cornejo, 1; Juan Fenoglio, 0.50; José Balvi, 0.50; Francisco Aravena, 0.50; Angel Garabaglia, 0.20; Vicente Regidor, 0.20; Andrés Abad, 0.50; Carlos Vinoñe, 0.20; José Mazzaferro, 1; Josefa Mazzaferro, 0.40; Rafael Juliano, 0.40; Humberto Cusppi, 1; José Calvo Dios, 0.40. Total de la lista, **$ 23.80.**

Lista No. 3, interior, a cargo del **Centro Socialista de Lincoln,** con los siguientes suscriptores:

César Rigatti, $ 2; Miguel Peñalva, 1; Alejandro Fiordelisi, 2; José Recordone, 5; Nicolás Pastore, 2; José Farina, 2; Perfecto Lázaro, 2; Pedro Amadeo, 2; F. B. Canale, 1; Alberto López, 1; Pedro García, 2; F. Malamud, 1; R. Fernández Souf, 2; Angel Morbo, 5; Ricardo A. Smith, 1; José N. Lista, 1; N. N., 1; Horacio Mafña, 1; César R. Morbidelli, 1. Total de la lista, **$ 35.**

Lista No. 76, interior, a cargo de la **Federación Socialista Bonaerense,** con $ 137, importe del beneficio obtenido en la velada realizada el 3 del corriente en el teatro Olimpo, de La Plata.

Lista No. 126, capital, a cargo de **Amadeo H. Canale,** con los siguientes suscriptores:

Amadeo H. Canale, $ 50; Eduardo Losada, 5; Tomás Ll. Fernández, 1; Manuel González, 2; Carlos García, 5; Carlos García (hijo), 0.50; Rogelio Caamaño, 2; José J. Ramírez, 0.50; Arturo Caamaño, 4; José Canale, 1; Oreste Stadino, 1; Aquilino Acevedo, 1; Andrés Campodónico, 2; Serafín Armesto, 1; Eduardo Olleac, 2; Esteban Aráiz, 1; Jerónimo Pedroli, 1; Juan Castellino, 1; Juan Pene, 1; Francisco Armesto, 1; Francisco Botrone, 6; Juan de Souza, 1; Guido Soini, 1; José Varela, 1; Domingo Ronchetti, 1; José Suárez, 1; José Dagna, 1; Antonio Otero, 1; Juan Sosa, 5; Ramón Barreiro, 1; Carlos Koeler, 1. Total de la lista, **$ 100.**

Suma anterior, $ 169.384.80. Total general, **$ 170.637.60**

Concejo deliberante

ARRENDAMIENTO DEL COLON

En la sesión que celebre esta tarde el concejo deliberante continuará con la discusión del asunto relativo al contrato de arrendamiento del teatro Colón.

ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirá la comisión especial para dejar terminado el despacho en los renglones que se refieren a la carne, pan, azúcar y medidas de carácter general para la importación de artículos alimenticios.

EN EL GREMIO DE TELEFONISTAS

Represalias de las empresas

La asamblea de anoche

Vuelve a agitarse con toda razón el gremio de telefonistas. A ello lo mueven las continuas represalias de que las empresas están haciendo objeto a los empleados y empleadas asociadas en la Asociación argentina de telefonistas, a quienes, por el menor pretexto, y a veces sin él, suspende o exonera, sin consideración alguna. Además de eso, según se nos informa, el pliego de mejoras aceptado por las compañías no ha sido aún íntegramente aplicado.

Para considerar la situación que tales hechos crean al gremio celebró ayer éste una numerosa y entusiasta asamblea en el salón Giuseppe Garibaldi. Sin exagerar, podemos decir que la concurrencia no bajaba de 2000 personas, entre las cuales resaltaba singularmente la presencia de un número considerable de señoritas. Informada la asamblea del motivo de su convocación, y después de un amplio debate, se decidió designar una comisión para entrevistarse con el administrador de la Unión Telefónica, el jefe de policía y el presidente de la república, sucesivamente, a quienes deberá informar de los hechos apuntados y exponerles las quejas del gremio.

La comisión quedó compuesta con los siguientes ciudadanos: Esteban Aramburu, Conrado Golia, Elías Caballero, Lino Mussi y señoritas Isabel Avellano, Ida Spiteri, Ana Kristkauschy y N. Baisman.

Una vez que esta comisión haya cumplido con su cometido, se convocará a una nueva asamblea del gremio, en la que se resolverá en definitiva la actitud a asumir.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Mantiénese con firmeza — Nueva casa firmante — Solidaridad pecuniaria — Las reuniones de hoy

No registra mayores novedades el movimiento de los obreros gráficos. Como siempre, el entusiasmo no decae en las filas obreras, y la convicción en el triunfo final se mantiene íntegramente. Ello es, a la vez, una prueba del buen estado de ánimo de los huelguistas, quienes, no obstante el tiempo transcurrido, se muestran dispuestos a perseverar en la lucha hasta alcanzar el logro de sus mesuradas y justas reclamaciones.

Pocos días pasan sin que haya algún nuevo firmante del pliego. Una a una, todas las casas del ramo parecen estar dispuestas a reconocer la justicia que anima a las reclamaciones obreras. Ayer, en efecto, le tocó el turno al industrial Luis Capurro, con domicilio en Canalejas 853, quien aceptó conceder las mejoras pedidas por los obreros.

Este nuevo triunfo causó la mejor impresión entre los obreros, para quienes es un signo precursor del apresuramiento de la victoria completa.

Las nuevas contribuciones para el sostenimiento de la huelga producidas en el día de ayer, son las siguientes:

Suma anterior, **$ 17.211.70;** Merovich, 30; Hunnsinger, 151.80; Diario Israelita, 43.50; Rodríguez Giles, 222.30; López, 180.50; Leo Franco, 81; C. G. de Fósforos, 230; Radaelli, 242.80; Eggelín, 116.40; Albión, 20.80; Tailhade y Rosselli, 126.80; Imprenta Suiza, 54.10; La Artística, 90; Id. id., 134.70; Bernard, 23.50; Frigerio, 65.60; Cúneo, 31.50; Di Paula, 29.80; "Atlántida", 156.40; Aquilio, 36.80; Radaelli, 48; Droguería "La Estrella", 44.30. Total **$ 19.375.60.**

Hoy, a las 9 a. m., en Entre Ríos 637, se reunirán los personales en huelga, y a las 2 p. m., en Azara 645, los de Peuser y Saint Hnos.

INFORMACION TELEGRAFICA

La intervención de los Estados Unidos en Méjico

WASHINGTON, 21 — Se cree en esta capital que las tropas de caballería norteamericanas se retirarán de Méjico dentro de 10 días, siempre que los bandidos sean aprehendidos. En ese caso, la tarea se hará con cierta dificultad, pues la caballería está maniobrando a través de un terreno accidentado.

Hasta ahora el presidente Carranza no ha protestado ante el gobierno norteamericano.

SAN ANTONIO, 21 — Las tropas norteamericanas lograron capturar dos bandidos mejicanos que se supone pertenecen a la banda de secuestradores que operaba en la frontera. El jefe de la banda aun está libre.

La conferencia de Versalles

MISION A ARMENIA

PARIS, 21 — El mayor general Harboard, jefe del estado mayor general del cuerpo expedicionario americano, salió de París al mando de la misión que ha sido enviada a Armenia y a la Transcaucasia.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 21 — El "Echo de Paris" anuncia que en la sesión del consejo supremo, el señor Morley, representante británico, declaró que el interés de los aliados sería aliviar de su carga a Austria. Pidió la revisión de las cláusulas económicas y financieras del tratado con Austria. El señor Tittoni protestó, declarando que cualquier esfuerzo para restaurar a la antigua Austria, lesionaría los intereses italianos. Se cree que el tratado no será esencialmente modificado.

PARIS, 21 — Se anuncia que la firma probable del tratado de paz con Austria será el 30 del corriente mes.

SUMA DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS ALEMANES EN FRANCIA

PARIS, 21 — La cuestión de las reparaciones en cuanto a Francia se refiere, ha quedado arreglada. El monto de los perjuicios causados por los alemanes en Francia y por los cuales se les hace responsables, asciende a 40 mil millones de dólares. De esa suma 15.000 deberán ser en pago de perjuicios ocasionados sobre las personas y los 25.000 restantes en propiedades. Esa suma no tiene relación ninguna con los 25.000 millones de dólares gastados por Francia durante la guerra.

EL PLEBISCITO DE DALMACIA

ROMA, 21 — El alcalde de Wuzara se halla en camino a París para someter a la conferencia de la paz las conclusiones a que se llegó en el plebiscito de Dalmacia y en el cual se anotó una aplastante mayoría en favor de Italia.

RUSIA

MARCHA DE LAS OPERACIONES MILITARES

MOSCU, 21 — El ministerio de guerra bolsheviki publicó el siguiente comunicado:

"En el frente sudoeste evacuamos Kazatin.

En el fr... ...ur, excepto en la dirección de ...isk, nos retiramos evacuando Ker... ...ne.

En el frente oriental estamos progresando tenazmente contra Koltchak y hemos ocupado las localidades situadas al sur de Lubinsthensk, sobre el río Ural. Ocupamos las localidades ubicadas al este de Orenburg, sobre el río Ilek."

LONDRES, 21 — Se anuncia de fuente fidedigna que fracasaron todos los esfuerzos de los bolshevistas para detener el avance de las tropas del general Denikin. Los bolshevistas sufren pérdidas considerables.

En el frente nordoeste, el general Yudenitch se unió con las tropas estonianas, y su ofensiva se desarrolla favorablemente.

LONDRES, 21 — Se anuncia que las operaciones polacas se extienden ahora al norte hasta el lago que se encuentra en la región al sur de Minsk hasta la Vollynia.

En la parte septentrional el frente izquierdo bolsheviki al este de Postavi retrocedió treinta millas en dirección al este, para quedar en contacto con su centro, que se halla en retirada.

Al este de Minsk los polacos han iniciado también una ofensiva en un frente de ciento veinte millas sobre el río Pripet. Al sur de Rovno poseen toda la línea ferroviaria situada al oeste de Vilna.

Al este de Ostreg los bolshevistas retrocedieron cuarenta millas y se mantienen en la línea del río Slutche.

La noticia de que los bolshevistas evacuaron Odessa no ha sido confirmada.

Se asegura que los bolshevistas tienen 39.000 hombres en el frente ruso del norte, 160.000 al oeste de Rusia, 123.000 en el frente este y 727.000 se encuentran en el interior del país.

EL EFECTIVO DEL EJERCITO BOLSHEVIKI

LONDRES, 21 — Súpose hoy en esta capital que el ejército bolsheviki que se halla en el frente consiste en medio millón de hombres y que en el interior se dispone de fuerzas que llegan a 750 mil hombres.

POSIBLES NEGOCIACIONES CON LOS ALIADOS

PARIS, 21 — Telegrafían de Estocolmo que los diarios anuncian la llegada del general Judenich, del ex presidente de Ukrania, Skoropadsky, y del señor Lianozoff, jefe de la Rusia del nordoeste, que vienen con el propósito probable de entrar en negociaciones con los aliados por intermedio de Suecia.

PERTRECHOS DE GUERRA PARA EL GENERAL PETLURA

LONDRES, 21 — Un despacho recibido en esta capital anuncia que Rumania consiente en acordar el libre paso de armamentos, municiones y aprovisionamientos destinados a Petlura y ha aceptado ser intérprete de los deseos de Ukrania ante la entente.

PROPOSITOS DE RESTAURAR LA MONARQUIA

LONDRES, 21 — Los despachos que llegan de Helsingfors, Estocolmo y Copenhague informan de una posible tentativa de restaurar la monarquía rusa.

Según recientes despachos y por informaciones de fuente bien autorizada, el nuevo gobierno de Rusia del cual Lianozoff es primer ministro y Judenich ministro de guerra, proyecta, para después de tomar Petrograd, dar un golpe de estado para colocar al gran duque Nicolás en el trono de Rusia.

En apoyo de tal creencia, llegan noticias de Estocolmo, según las cuales Lianozoff y Judenich han llegado allí con el antiguo "hetman" ukraniano Skoropadsky. También se espera que el gran duque llegue a Estocolmo dentro de pocos días, procedente de Inglaterra.

Un despacho de Copenhague anuncia que la conferencia de Estocolmo es el preludio de una reunión mucho más importante de los más prominentes antibolshevikis para la realización de ofensivas militares combinadas.

LONDRES, 21 — Comunican de Estocolmo que es esperada en breve en aquella capital la llegada del gran duque Nicolás de Rusia. Este viaje está vinculado con el movimiento antibolsheviki y con la esperada ofensiva contra Petrograd.

ALEMANIA

TEMORES DE SUBLEVACIONES ESPARTAQUISTAS

LONDRES, 21 — El corresponsal del "Morning Post" en Berlín telegrafía que existen numerosos indicios que denotan el inminente estallido de sublevaciones espartaquistas en vasta escala.

El gobierno alemán dió a la publicidad varias informaciones que revelan la extrema gravedad de la situación.

Se anuncia que las autoridades han tomado toda clase de medidas de precaución para hacer frente a los acontecimientos.

LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

BERLIN, 21 — Sábese autorizadamente en esta capital que la misión polaca ha informado al ministerio de relaciones que se encuentra lista para discutir condiciones sobre la Silesia superior.

Las conferencias se reanudarán en presencia de los representantes de las misiones militares aliadas.

BERLIN, 21 — Los delegados polacos rompieron las negociaciones a causa de la situación reinante en la Alta Silesia.

Muy en breve quedará formada una comisión especial para tomar en consideración el asunto de la Silesia.

Los polacos han negado que sus tropas hayan participado en los hechos ocurridos últimamente.

BERLIN, 21 — La situación en la Alta Silesia sigue siendo seria. Los polacos siguen llamando bajo banderas a todos los ciudadanos entre los 20 y 36 años.

Se informa que en Oberboischow los polacos mataron a 40 soldados alemanes.

ESCASEZ DE CARBON

BERLIN, 21 — Debido a la escasez de carbón que se nota en Baden y Wurtenberg, los ferrocarriles bávaros suspenderán probablemente sus servicios del domingo excepción hecha de los transportes de provisiones alimenticias.

LA LUCHA EN LA FRONTERA POLACA

LONDRES, 21 — A estar a lo informado por el corresponsal del "Times" en Kattowitz, los polacos de ese distrito se apoderaron, después de una ruda lucha, de la línea férrea entre Kattowitz y Myslowitz. De ambas partes hubo numerosas pérdidas.

En algunas de las minas de carbón inicióse la lucha de trincheras, morteros de trincheras y aeroplanos. El área industrial se halla ocupada por no menos de 100.000 hombres.

El comisionado Hoersing ha declarado sarcásticamente que la frontera germano-polaca ya no existe.

BERLIN, 21 — Los polacos han bombardeado Boguschuetz, matando a varias mujeres y niños. Los polacos bombardearon también un tren blindado en Schoppintz, capturándolo.

FRANCIA

ACUSACION CONTRA DOS GENERALES ALEMANES

PARIS, 21 — El gobierno francés pedirá la extradición de los generales von Henrich y von Gravinitz, que fueron gobernadores alemanes cuando la guerra en la ciudad de Lille.

A ambos se les juzgará por un consejo de guerra.

LLEGADA DEL NUEVO CONSUL ARGENTINO

PARIS, 21 — El señor Alejandro Bertrand llegó hoy a esta capital. Saludando la toma de posesión de su puesto, el diario "Le Petit Havre", después de elogiar al nuevo cónsul argentino, afirma su convicción de que dadas sus reconocidas condiciones espera que el señor Bertrand facilitará el desarrollo comercial e industrial entre el puerto del Havre y la República Argentina.

SIN NOTICIAS DEL "GOLIATH"

PARIS, 21 — Desde hace cinco días no hay ninguna noticia del "Goliath". Un telegrama de Dakar recibido ayer informa que prosiguen las investigaciones en tierra y en mar. La hipótesis de una catástrofe y de un naufragio se considera como inverosímil. Se cree siempre que el avión, que podía aún franquear 750 kilómetros, aterrizó en el interior del país, donde las comunicaciones son imposibles.

ARRIBO DE CARBON

PARIS, 21 — Los diarios de esta capital se complacen por el hecho de que han empezado a llegar a Francia cargamentos de carbón procedentes de las minas de la cuenca del Ruhr.

POINCARE EN ALSACIA

PARIS, 21 — El presidente Poincaré llegó por la tarde a Strasburgo, donde millares de estrasburgueses lo esperaban. El rey de Inglaterra le dirigió un muy cordial telegrama.

ITALIA

LA COLINA DEL CAPITOLIO

ROMA, 21 — Se ha reunido la comisión de estudio para la reconstrucción de la colina del Capitolio. El ministro Fantano pronunció un discurso, en el cual llegó a la conclusión de que hay que respetar las construcciones de Miguel Angel, pero que hay que sacar de la colina todas las otras construcciones que no tienen un valor artístico.

La comisión nombró presidente al señor Corrado, y secretario al general Zanetti.

VISITAS DEL GENERAL PERSHING

ROMA, 21 — El general Pershing, procedente de Vicenza, visitó la meseta de Asiago por el Val Dassa, y descendió en Trento, donde entregó la cruz de guerra americana a los generales Caviglia y Pecori Giraldi, este último, comandante del primer ejército.

El general Pershing expresó el placer de encontrarse en la capital del Trentino, que fué redimida por el valor desplegado por el ejército italiano.

HUNGRIA

EL ARCHIDUQUE JOSE, DISPUESTO A RETIRARSE

BERLIN, 21 — Los diarios de esta capital publican despachos de Budapest, anunciando que después de largas negociaciones el archiduque José se ha declarado dispuesto a retirarse de su puesto y esperar como un simple particular el resultado de las elecciones.

PROCLAMACION DEL ESTADO DE SITIO

LONDRES, 21 — Telegrafían de Budapest que ha sido proclamado el estado de sitio en toda Hungría.

GRAN BRETAÑA

EL NUEVO EMBAJADOR PARA LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 21 — El vizconde Grey partirá para Wáshington para hacerse cargo del puesto de embajador a primeros de septiembre.

BELGICA

RATIFICACION DEL TRATADO CON ALEMANIA

LONDRES, 21 — Telegrafían de Bruselas que el senado se abocó la discusión del tratado de paz con Alemania. El ministro Hymans pidió al senado que lo apruebe, porque, dijo, sería una manifestación de solidaridad con los aliados. Hizo también un llamado a la asamblea para realizar un esfuerzo unificarme para reconstruir al país.

ESPAÑA

HUELGA MARITIMA

MADRID, 21 — Telegrafían de Barcelona que se han rehusado a embarcarse algunos tripulantes de buques mercantes fondeados en ese puerto.

IMPORTACION DE CARNES ARGENTINAS

MADRID, 21 — El presidente del consejo de ministros, señor Sánchez de Toca, y el encargado de negocios de la República Argentina, señor Levillier, conversaron extensamente sobre varios asuntos especialmente sobre la importación de carnes congeladas argentinas para asegurar el consumo del país, sin perjudicar a la ganadería nacional.

El primer ministro reconoció que los derechos de aduana de 12 pesetas los cien kilos que paga la carne son excesivos y se examinó la posibilidad de rebajarlos.

El jefe del gabinete y el representante argentino conversarán nuevamente sobre ese tema.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO

MADRID, 21 — El gobierno ha designado cuatro delegados para concurrir al congreso internacional del trabajo que se efectua... Wáshing...

RECLUTAMIENTO DE EMIGRANTES

MADRID, 21 — Telegrafían de Murcia que en la campiña se están reclutando numerosos emigrantes para los Estados Unidos, ofreciéndoles salarios de 25 pesetas para los hombres y 9 para las mujeres. El reclutamiento se hace para cualquier oficio o profesión, y se anticipa a los emigrantes el dinero necesario para que puedan emprender viaje.

JAPON

AUTONOMIA A COREA

TOKIO, 21 — Según un rescripto imperial, la autonomía será conferida a Corea, la que se beneficiará de reformas tendientes al "Home Rule". Los coreanos gozarán de los mismos derechos que los japoneses.

ESTADOS UNIDOS

DECLARACIONES DE WILSON SOBRE LA RATIFICACION DEL TRATADO.

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de Wáshington que el presidente Wilson, contestando a una pregunta del senador Fall, expresó la opinión de que una ratificación rápida del tratado restaurará las condiciones normales y reducirá el encarecimiento de la vida en los Estados Unidos y en el exterior. La cláusula diciendo que el tratado entrará en vigor después de la ratificación por Alemania y tres de las principales potencias, se proponía sencillamente establecer la paz para esas potencias. El presidente manifestó que es dudoso que la liga sea creada por la asociación de sólo tres gobiernos aliados.

EL JAPON EN COREA

WASHINGTON, 21 — El presidente provisional de Corea, doctor Ysyngman Rhee, ha hecho una manifestación por la cual se declara que el anuncio de reformas hecho por el Japón referente a la administración coreana no significa nada.

"Trátase solamente de substituir a ciertas personas por otras que antiguamente tuvieron algún dominio sobre los coreanos".

LA HUELGA EN LOS TEATROS

NUEVA YORK, 21 — Como consecuencia del fracaso de los autores teatrales para llegar a un entendimiento entre los huelguistas y los gerentes de teatro se supone muy remota una solución al conflicto.

La "Actor's Equity Association", prometió no exigir a los gerentes que no dieran trabajo a los no agremiados, agregando que sin sobre esas bases se habían negado aquellos a entrar en negociaciones.

Se teme una temporada sin espectáculos.

Los obreros de escenarios se marcharon del Winter Garden en la noche de ayer. En Chicago fueron cerrados seis teatros como acto de simpatía con el movimiento.

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Estado del conflicto — Sepelio de la obrera Figueira — Según se nos informa, sigue en forma invariable la huelga en este establecimiento.

Anteayer efectuóse el sepelio de la obrera Consuelo A. de Figueira, la que, como es del dominio público, se ingiriera varias pastillas de bicloruro días pasados en las circunstancias de que hicimos mención, costándole la vida.

Varios miles de obreros, muchos de ellos pertenecientes al gremio gráfico, en cuyl milita uno de sus hijos, acompañaron los restos de la infeliz obrera hasta su última morada. Con tal motivo, el acto dió lugar a una imponente manifestación de duelo, en la cual se destacaban dos hermosas coronas de flores naturales; una de sus ex compañeros de tarea y la otra de los obreros gráficos.

—Mañana, a las 2 p. m., en Chacabuco 684, verificarán asamblea los obreros en huelga para considerar el informe de la comisión.

CERVECEROS, LICORISTAS Y ANEXOS

Casa Lagorio — Apoyo solidario — Sigue la huelga del personal de esta fábrica de licores.

Ayer los obreros de la casa Galansi..., Humberto 1o. 3200, declaráronse en huelga en señal de solidaridad con los huelguistas. Motivó dicha resolución el haber comprobado aquéllos que los patrones de la casa nombrada favorecían los intereses de los dueños de esta fábrica.

Con tal motivo, reina entre los obreros en huelga el mayor entusiasmo, al ver reforzada su causa con la citada adhesión.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

HUELGAS Y TRIUNFOS

Casa F. del Río — Prosigue firmemente la huelga de los obreros de esta casa.

Para contribuir a su sostenimiento, los huelguistas han recibido el producto de las listas de suscripción números 384 y 385, con $ 13 y 10.50, respectivamente. La primera de las listas pertenece a la sección 3a., y la segunda, a la de Curci.

Los huelguistas se reúnen en Pichincha 70, a las 8 a. m.

Casa Brocutto — Después de dos días de huelga, el personal de esta casa obtuvo los aumentos de sueldos que había reclamado.

Esta victoria, al satisfacer sus aspiraciones, fué recibida con gran regocijo por los obreros.

En la casa "Los Vascos" — Continúa con el entusiasmo del primer día la huelga que sostiene el personal de esta casa.

La policía de la sección 21a. sigue cometiendo toda clase de atropellos con los huelguistas, deteniéndolos arbitrariamente por el solo hecho de estar en huelga.

Carullo y Levinzaki — Sigue en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de esta casa. Hoy, a la hora de costumbre, se reúnen en Pichincha 70.

Nueva comisión administrativa — La C. A. de este sindicato ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Juan Larrandaburo; de actas, Teófilo González; tesorero, Carlos Poggi; vocales: R. Rodríguez, A. Zeme, F. González, J. C. Milani, U. Abal y P. Rimedio.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Continúa con gran actividad y empeño desarrollándose el movimiento huelguístico de los obreros de esta industria. Con gran contento de los personales en huelga, fueron admitidos a plegarse a las filas varios de los pocos que trabajaban en la casa de Bianchi.

La C. A. hace un llamado a los obreros organizados y sindicatos del país, a fin de que la solidaridad en estos momentos de intensa lucha contra el capital organizado sea una realidad. La asamblea sancionó no trabajar horas extras al reanudar las tareas.

Hoy, a las 4 p. m., reunión de los personales, quienes recomiendan mejor asistencia.

ESCULTORES EN MADERA

Triunfo obrero en la casa Waring y Guillot — Los obreros de este establecimiento han obtenido un señalado triunfo, sin necesidad de ir a la huelga. Los aumentos de salarios son los siguientes: 75 centavos, para los que percibían $ 7.50 diarios, y 50, para los de jornal inferior a $ 7.50.

Este triunfo justiciero ha causado la mejor impresión en el gremio.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Un manifiesto — Dirigido al personal de la casa Avelino Cabezas, esta sociedad publicó el manifiesto-convocatoria que a continuación reproducimos:

"La C. A. de este sindicato invita al personal de esta casa a la asamblea que se realizará el domingo 24 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local Belgrano 1426.

Debiendo tratarse asuntos muy importantes para asegurar las ventajas económicas y morales conquistadas en la última huelga, esperamos correspondan a esta invitación con el interés y entusiasmo de buen asociado.

Además, conviene no olvidar lo eficaz que resulta para la dilucidación de los asuntos la participación de todos los compañeros. Si abrigamos el propósito de salvaguardar nuestros intereses, nada mejor que concurrir a las asambleas donde ellos se debaten.

Esperamos, pues, puntual asistencia de todos los compañeros y compañeras. — La comisión administrativa."

FIESTAS OBRERAS

Unión tapiceros — Mañana, a las ... p. m., en el salón-teatro "Unione e Benevolenza" realizará esta sociedad una velada teatral.

Se pondrá en escena el drama en ... acto titulado "Guillermo Warton" y ... comedia en un acto "El viaje de ... Eulalio". Finalizará la velada con ... baile familiar.

F. O. del Calzado — Pasado mañana, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan ... verificará esta entidad una función teatral y conferencia.

Subirá a escena la comedia en un acto titulada "El compañero de piezas", drama "Tresa", la fantasía bohemia "... divino tesoro" y la comedia "... d'un anno".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros constructores de carruajes, carrocerías y anexos — A las ... p. m., en Méjico 2070, asamblea general. O. del día: A. B. C., informe de la secretaría, asunto Miguel Plaza, y varios.

Obreros ebanistas — En Alsina ... a las 8.30 p. m., asamblea. O. del día: Acta, correspondencia, informe de secretaría, balance, Federación de trabajadores en madera, asuntos varios.

Federación vendedores de diarios — La C. A. se reúne a la 1 p. m. Encarece al tesorero no deje de concurrir.

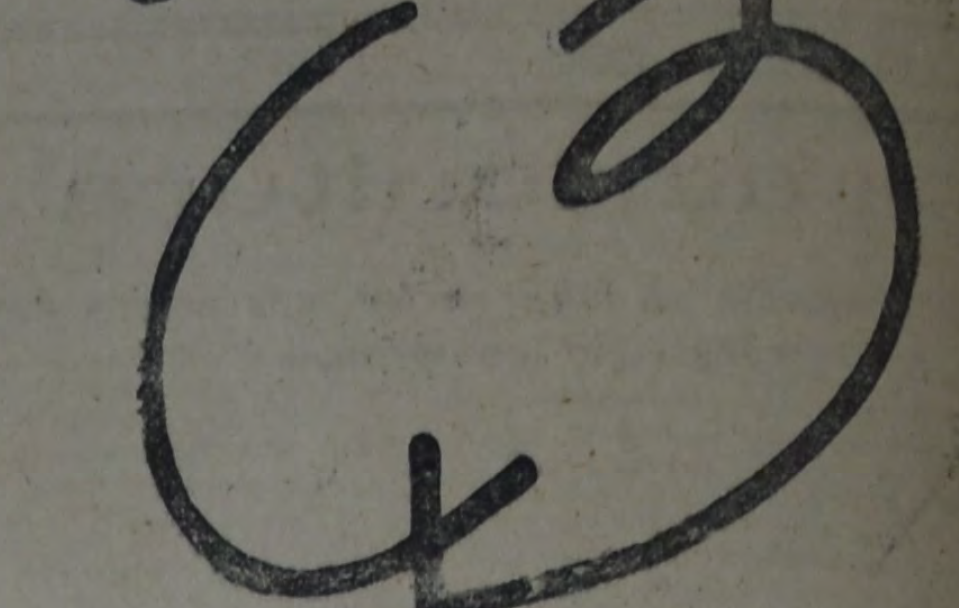
LAS DE MAÑANA

Unión obreros curtidores — A las ... p. m., asamblea extraordinaria en ...tegudo 90. O. del día:

1o. La F. O. R. A. y el mitin ... 10 del corriente; 2o. Retiro de fondos del banco; 3o. Correspondencia y orden del día del "Comité obrero pro víctimas de enero", que es la siguiente: 1a. reforma de secretaría; 2o. Balance ...; 3o. ¿Se cree conveniente la ... de este comité?; ... afirmativo, ¿qué destino se dará al ...nero, útiles, etc., del mismo?; ... biendo instituciones que han votado ...nero para este comité y no lo ...tregado, ¿qué resolución debe tomarse con esas instituciones?; 6o. Asuntos varios.

Unión obreros municipales — En ...vedra 582, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del personal de la ... ción de arquitectura, talleres y ...tranza, para nombrar los delegados ...

F. O. F. (Sección B. Aires Sur) — Reunión de delegados de las secciones de la capital y pueblos circunvecinos de la Federación en el local de la ...ción, a las 8 p. m. Se tratará de ... la mejor forma para obtener la ...sión del decreto del poder ... con respecto a la formación del ...



Partido Socialista

XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a las secciones afiliadas al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), que se realizará en los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de San Nicolás (provincia de Buenos Aires).

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24).

2o. Enviar antes del 9 de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 9 de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dichos mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su reconocimiento y discusión (art. 25).

3o. Enviar antes del 9 de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso (art. 26), quedando excluídas las proposiciones sobre reforma de estatutos, regidas por el artículo 50 (voto general). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 9 de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

* * *

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista.

---

torio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Unión cortadores de confecciones — A las 8 p. m., en Moreno 1093, asamblea (continuación de la anterior).

LAS DE PASADO MAÑANA

Empleados de comercio — Asamblea general, a las 8 a. m., en Alsina 2832. O. del día: 1o. Elección de la mesa directiva; 2o. Aprobación de la orden del día; 3o. Fusión y nombre del sindicato; 4o. Elección de la C. A. (15 titulares y 7 suplentes); 5o. Proposición de adhesión a la F. O. R. A.; 6o. Designación de delegados para tratar asuntos varios.

Obreros de bolsas — A las 8 a. m., en Humberto 1o. 760, asamblea.

Obreros albañiles y anexos — Asamblea del gremio, a las 8.30 a. m., en Rioja 456.

Unión obreros curtidores de Avellaneda — En Rivadavia 75, a las 2 p. m., asamblea. O. del día: A. B. C., informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., integración de la C. A., jornada de 8 horas para las curtiembres de Avellaneda.

Obreros esquiladores y anexos — En Estados Unidos 1056, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del día: Correspondencia, estatutos y nombramiento de la C. A.

DE AVELLANEDA

La huelga en el frigorífico "La Blanca" — Continúa en el mismo estado el movimiento iniciado en este establecimiento por los obreros de las secciones tripería, hojalatería y menudencias.

Los huelguistas realizaron anoche una numerosa y animada asamblea, en la que fueron tratados diversos asuntos relacionados con la marcha del movimiento.

En esa asamblea estuvo presente una delegación de los obreros del puerto que, como ya lo hemos informado, habían resuelto prestar su apoyo a los obreros del frigorífico. — Corresponsal.

DE BAHIA BLANCA

Declaración de boicot al hotel España — En una de sus últimas reuniones la Sociedad mozos y cocineros de cafés y hoteles ha resuelto declarar el boicot al hotel España.

La causa que determinó a los [illegible]ros a tomar dicha medida fué el [illegible]plimiento, por parte de la casa, [illegible] pliego de condiciones.

DE AZUL

Obreros panaderos — Pedido de mejoras — En la asamblea realizada por los obreros panaderos el día 17, resolvióse presentar a los patrones un pliego de mejoras. En éste piden los obreros que en vez de $ 1.50 que actualmente perciben para la comida, se les dé [illegible], que este aumento no afecte al sueldo y que no se tomen represalias.

DE CAPITAN SARMIENTO

La huelga de estibadores y carreros — Persecución policial — Continúa sin variantes la huelga de estibadores y carreros, declarada, como es sabido, por negarse los patrones de las casas cerealistas a reconocer a la sociedad de oficios varios y la tarifa de salarios propuesta por los carreros.

Los estibadores de Arrecifes, contribuyendo a sostener la causa de los huelguistas, han pedido la ida a aquella localidad de 40 de éstos, quienes salieron ayer a la noche, para dicho destino.

Según anunciamos, los huelguistas van a trabajar allí mientras dure el movimiento, y para próximamente se anuncian otros pedidos.

Como siempre, la policía, al mando del oficial Teson, prohibe a los obreros reunirse y obstaculiza su acción en toda forma. Ello no impidió que el domingo último compartiera dicho oficial con otros elementos una orgía en el comité crottista, en la que no faltaron el asado con cuero y el juego de taba.

A propósito de un pretendido agravio

EXPLOTADORES DEL "HONOR" NACIONAL

Buenos Aires, 21 de agosto de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Los que suscriben, ciudadanos nativos de Galicia, agradeceríamos la publicación de la presente nota:

"Los insultos a Galicia" — Hace varios días que "El Diario Español" viene realizando una violenta campaña en contra del Partido Socialista, especializándose con uno de sus más caracterizados miembros, el diputado Dickmann. Las causas aparentes que motivan esta campaña son las palabras pronunciadas por dicho legislador en la cámara de diputados al discutir la creación de una universidad, al referir palabras textuales de un ciudadano español, según las cuales los médicos de Santiago de Compostela no le habían sabido curar la sarna. El mismo agregaba que en aquella ciudad todos parecían tener la misma enfermedad.

No valdría la pena de refutar esta campaña de difamación, por tener la certeza de que ella es inspirada por la Asociación del trabajo... ajeno, miembros de cuya entidad son la mayoría de los industriales y propietarios españoles radicados en la capital y cuyo portavoz es "El Diario Español"; pero es el hecho que muchos compatriotas nuestros, inconscientemente, secundan los propósitos ruines de estos elementos sin escrúpulos, en la creencia de que dicho legislador ofendió a Galicia.

¡Compatriotas! Si es que no os inducen intereses personales al secundar esta campaña que han iniciado individuos que hacen del patriotismo un comercio lucrativo, meditad serenamente y os cercioraréis de que los mismos que hoy aparentan defender a Galicia de un supuesto insulto, son los mismos que no vacilan en decretar el boicot contra los obreros españoles que no se dejan explotar mansamente. Estos obreros, compatriotas nuestros, son en realidad los "sarnosos" para estos señores privilegiados, a los cuales es necesario dejar morir de hambre aislados por haber tenido la osadía de pedir un pedazo más de pan.

¿Cuándo "El Diario Español" ha defendido a la colectividad española? ¿O constituyen solamente dicha colectividad los propietarios que subvencionan a dicho diario? ¡Perdón! Nos olvidábamos de que los que nada poseemos no tenemos el derecho de llamarnos miembros de la colectividad española.

Nos consta que muchos obreros españoles con numerosa familia concurrieron al "Diario Español" en demanda de auxilio", por haber sido incluídos en la "lista negra", debido a lo cual les era imposible obtener trabajo, hallándose en la mayor miseria. Invariablemente se les prestó ayuda a todos con... buenas palabras — aunque no siempre —, haciendo así una "obra de verdadero patriotismo". Esta actitud contrasta con la adoptada por "El Diario Español" con respecto a una suscripción iniciada por la Asociación del trabajo... ajeno, que circula actualmente, a la cual contribuyó con cincuenta pesos.

Algunos de los que firmamos esta nota concurrimos hace algunos meses a la dirección de "El Diario Español" en representación de un buen número de obreros españoles a denunciar un atropello censurable de que habían sido víctimas. El director nos recibió con su amabilidad acostumbrada, ante el cual expusimos brevemente el atropello de que habíamos sido objeto por el solo hecho de ser españoles.

Creímos que se indignaría al conocer nuestra denuncia, pero nos equivocamos. Con toda flema nos dijo: ¿Y qué quieren que haga? Le expresamos que lo que nosotros deseábamos era que diese publicidad a la denuncia, responsabilizándonos de ella, a fin de que la colectividad española tomase la intervención necesaria. Nos contestó: ¡Y qué van a conseguir con eso! ¡Si estos hechos se producen todos los días! No insistimos. Esta última contestación disipó nuestras últimas dudas. Salimos convencidos de que bajo la careta del patriotismo de la colectividad española se defienden los mezquinos intereses de unos cuantos vividores. Es en esta forma, compatriotas nuestros, cómo "El Diario Español" dice defender a la colectividad española residente en la Argentina, y por ende el buen nombre de España.

Por hoy nada más.

Saludan atentamente al ciudadano director. — J. González, M. García, Ramón García, J. L. Ilian, Antonio Blanco, E. César, N. del Valle, José Núñez, T. H Feito. Direcciones: Vieytes 332, Bolívar 1439, Paracas 81, Alsina 913, Lomas de Zamora, calle Ituzaingó, Paracas 49, 15 Noviembre 1225, Patagones 1084 y 1251.

Buenos Aires, agosto 21 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann. — Estimado compañero: Felicítole por la forma inteligente, clara, precisa y categórica con que usted ha contestado a los explotadores del "honor" nacional, como son los órganos del morrudo Alfonso, dirigidos por el señor Lence, y que algunos españoles amantes del toreo, del flamenquismo y de la España de pandereta secundan en su campaña envenenada:

La prensa española en este país, que tiene todos los días ocasión de protestar enérgicamente por el sinnúmero de infamias y atropellos que se cometen con la colectividad humilde y laboriosa, y que no lo hace porque, más que para defender a los españoles de las injurias de que son víctimas, está para adular a los poderes constituídos y a los adinerados de quienes se puede quitar tajada, no tiene derecho a erigirse en salvadora ni defensora del honor español.

Es el caso de mencionar aquí aquel asunto del anuncio de los cigarrillos "43", que la prensa española explotó al extremo de provocar incidentes y pugilatos sin cuento y que en cuanto se le ocurrió a los señores Piccardo aflojar unos miles de pesos se calló todo y se rectificó, porque el "honor" español ya estaba salvado.

Tengan paciencia, pues, por esta vez los señores dirigentes de la mencionada prensa, que ni el doctor Dickmann ni el Partido Socialista son la empresa del "43".

Aprovecha esta oportunidad para reiterarle su afectuoso saludo este español gallego. — José Leiras. Suipacha 548, dto. 22.

Buenos Aires, agosto 21 de 1919. — Doctor E. Dickmann.—Estimado compañero: Ayer he depositado un artículo en la dirección de la revista "Teo", cuyo número aparecerá el 1o. de septiembre, en cuyo artículo coincidimos con el aparecido en LA VANGUARDIA de hoy, con cuyo contenido me solidarizo.

Ciertos periodistas, una vez acabada la guerra, no tienen oportunidad de explotar las masas eternamente engañadas por las clases dirigentes, y supeditados sus derechos a los pies del Vaticano, se agarran de cualquier nimiedad para llamar la atención sobre sus personas, para no morir de falta de ambiente. Hace poco tiempo, en la cámara española, un señor diputado de aquellos que los españoles toleran por la ley de Maura, llamados del artículo 29, llamó al pueblo español "chusma". De esto no se le ocurrió protestar a nadie; tenemos el caso reciente, a más de lo mencionado por usted sobre las vejaciones, insultos y martirios sufridos por muy dignos trabajadores españoles en los movimientos recientes, de lo que no se le ha ocurrido protestar a nadie, como ofensa al buen nombre. Hay el caso de los pasajeros de 3a., mal llamados "emigrantes" porque no se pueden costear un pasaje de 2a. o 1a., dejados en Montevideo, con grave perjuicio de sus intereses y del buen nombre español, de cuyo asunto se ocupó LA VANGUARDIA bajo su dirección. Una comisión visitó las redacciones de las publicaciones españolas, pero con muy poco resultado. Miles de casos podríamos nombrar donde se podría afianzar el buen concepto de España y los españolas, que pasan inadvertidos. Toda su labor se reduce a adular malos políticos, engordar curas y mantener lo arcaico y decrépito, y así forman el ambiente de las masas, que poco a poco y a medida que se capacitan algo, los abandonan en sus empresas de explotar el patrioterismo de los "incivilizados", como dice Unamuno.

Siendo el patrioterismo la negación de la razón, sólo mentes muy ofuscadas pueden ver un insulto en su referencia en la cámara, la cual si ofensa hubiera, sería para los malos médicos. Sigamos, y deje que la caravana pase...

De usted atto. y compañero. — A. Martínez Castro, presidente del Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Fuenteareas en Buenos Aires, Honduras 5362.

DE COMODORO RIVADAVIA

La huelga general sigue en pie — Salida de una delegación obrera para la capital federal — Intransigencia patronal

COMODORO RIVADAVIA, 19 — La asamblea de la Federación petrolífera acordó continuar la huelga en acto de solidaridad y mandar delegados a ésa.

Partió también Huergo Wislyan a efectos de informar al ministro del ramo sobre el conflicto y gestionar la libertad de los obreros deportados.

Los obreros esperan que el directorio ayude a la comisión a solucionarlo rápidamente. La huelga general se desarrolla pacíficamente. La "liga" sigue intransigente.

Coméntase el telegrama de ésa diciendo que el gobierno no puede arreglar el conflicto. — Corresponsal.

Conferencias

Centro de la 5a. — Patrocinada por este Centro, hoy tendrá lugar una conferencia en el local del mismo, R. L. Falcón 2577, a las 8 p. m., la que estará a cargo del ciudadano José L. Pena. Tema: "La carestía de la vida".

El mitin del domingo próximo

PRO AMNISTIA DE LOS PROCESADOS POR "DELITOS SOCIALES"

La Federación de asociaciones culturales llevará a cabo el domingo, a las 9 de la mañana, en el teatro Excelsior, calle Corrientes 3234, un mitin público con el propósito de protestar por la aplicación de las leyes de excepción y solicitar el pronto despacho del proyecto presentado al senado por el doctor Enrique del Valle Iberlucea, amnistiando a los procesados en estos últimos tiempos por hechos que las leyes de defensa social y de residencia califican de "delitos sociales".

Es de presumir que concurrirá numeroso público y resultará una alta demostración de civismo y de afirmación de los derechos que el pueblo no renuncia.

El secretario general de la Federación, ciudadano Alfredo M. Aprile, abrirá el acto, y le seguirán en el uso de la palabra Enrique F. Barros, presidente de la Federación universitaria de Córdoba; un delegado de la F. O. R. A., el doctor Francisco Villaflor, A. Palcos y el senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

El balance de la reunión familiar realizada el domingo 17 del corriente ha dado el siguiente resultado: Entradas, $ 159.55; salidas, 57.25; beneficio, pesos 102.30.

En uno de los intervalos de la fiesta se rifó el macetero de plata, resultando premiado el número 376, que pertenece a la señora Sant'Angelo, domiciliada en la calle Anchorena 1629.

La comisión agradece al Centro Socialista de la 13a el local puesto amablemente a disposición de la sociedad para la realización de la fiesta a beneficio de esta institución, así como al señor Julio Tixeyre, al Centro Socialista de la 4a., a los señores Rodón Hnos., a la casa Piccardo y Cía., y a todos los compañeros y compañeras que con una espontaneidad admirable han prestado su concurso al mayor éxito del beneficio realizado.

— Se agradecen las siguientes donaciones a fin de que sean rifadas a beneficio de los recreos infantiles: señor José Lois, una caja con 6 pañuelos de hombre y una corbata de seda; señor Angel Pozzi, 6 tarjetas pintadas por él a la acuarela; señorita Trinidad Cabana, 4 tarjetas pintadas a la acuarela por C. Cortese; señor Martínez, un libro, "La vida social y sus evoluciones", de Ernesto van Gruyssel.

En el parque Centenario — Están invitados los jóvenes de ambos sexos a jugar a la pelota al cesto, todos los domingos, de 9 a 12 m.

Las operaciones a oro con los depósitos de las legacione[s]

FINANZAS CLANDESTINAS

Particulares hacen negocios con el oro que garantiza el papel moneda argentino y le dan al gobierno radical 10 millones, que éste administra a su gusto

DISCURSOS DEL DIPUTADO DE TOMASO

Publicamos a continuación los discursos pronunciados en la sesión de anteayer por el diputado de Tomaso al interpelar al P. E. sobre las operaciones a oro efectuadas con los depósitos de las legaciones.

Dicen así:

De Tomaso — Como el señor ministro ha dicho en la sesión anterior que en diversas oportunidades ha tenido ocasión de hacer conocer a la cámara antecedentes relativos a estas operaciones con el oro depositado en las legaciones, quiero recordar que las manifestaciones hechas por el señor ministro durante el mes de septiembre de 1918, al tratarse la interpelación del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Moreno, y del que habla, no fueron espontáneas. Aquellas manifestaciones tan poco concretas le fueron literalmente arrancadas al señor ministro. Y tan es así, que él pretendió con motivo de mi pregunta hacer la cuestión de que no debía contestarla, porque no estaba comprendida en el texto que la cámara le pasó, aunque hubiera sido, en forma muy categórica, formulada en el curso del debate. La espontaneidad, pues, del señor ministro en aquella ocasión fué una espontaneidad forzada.

Dijo el señor ministro en las palabras pronunciadas en la última sesión — y eso explicaba en su concepto la forma escrita de sus respuestas y la brevedad de sus palabras habladas — que él traía a la cámara "los contratos, las liquidaciones y los decretos aprobatorios de las operaciones". No sé si los señores diputados han tenido tiempo y gusto para leer los documentos publicados en el Diario de Sesiones. Yo los he leído; y puedo decir que no es exacto que el señor ministro de hacienda haya traído, como se ha jactado, "la contestación a todas y cada una de las preguntas formuladas por la cámara".

No es exacto que haya traído contratos, liquidaciones y decretos.

Aquí no hay ninguna liquidación, y es eso precisamente lo que nos imposibilita para practicar el control que como diputados debemos hacer de los actos del poder ejecutivo, sobre todo cuando son tan delicados y se han hecho sin la autorización legal, en plena oscuridad. Aquí no hay decretos; no hay sino uno, que no es decreto en el sentido constitucional, porque no lleva la firma del presidente de la república. Y aquí no hay contratos: no hay sino uno, relativo a la primera operación de 1.600.000 libras esterlinas. Ya entraré al análisis detallado de estas afirmaciones; pero en tesis general quería dejar establecido de entrada este aspecto de la cuestión, para mostrar la veracidad del señor ministro.

Cuando en septiembre de 1918 el señor ministro se vió obligado a dar algunos datos sobre estas operaciones que se estaban haciendo con oro que la república y el congreso, de acuerdo con el texto expreso de la ley, creían inmovilizando a la orden de las legaciones, como está el oro en la caja de conversión, donde teóricamente también se encontraba aquél, el señor ministro cantó su propia alabanza, presentando la operación como una concepción genial que había tenido para salvar el metálico depositado en Londres del peligro de los bombardeos.

Se evidenció, entonces, la fantasía de esa argumentación, porque a cualquiera se le ocurría que si ese peligro existía para la pequeña cantidad, relativamente hablando, de oro argentino que estaba a la orden de la legación, existía también para los otros inmensos caudales en metálico que tenía en depósito el Banco de Inglaterra. Pero la falacia de aquella argumentación se muestra mejor ahora que sabemos por propia confesión del señor ministro que aquel negociado no fué una concepción suya, sino una propuesta de particulares que vieron la oportunidad de hacer un gran negocio, de obtener fáciles ganancias manejando ese metálico que garantizaba la circulación del papel moneda argentino, en virtud de la facilidad con que este poder ejecutivo prescinde de las facultades del congreso para hacer lo que quiere. Y se muestra mejor porque por los documentos que ha traído el señor ministro se prueba que el traslado de aquellos fondos se hizo lentamente, durante un largo transcurso de tiempo, a tal extremo que, según consta en la página 1526 del Diario de Sesiones, en noviembre de 1917 había en Londres un saldo de 6.129.175 libras esterlinas, que tardó mucho en agotarse, como que varias operaciones se han hecho todavía después de la fecha del armisticio, cuando no existía ya absolutamente ningún peligro, suponiendo que hubiera sido exacta la razón de los bombardeos invocada en septiembre de 1918. En el momento en que hablaba hace un año el ministro sabía perfectamente que una gran cantidad de ese oro estaba todavía en Londres y no había sufrido nada a pesar de que la guerra duraba desde hacía mucho tiempo.

He dicho que

el señor ministro no ha contestado en forma concreta y precisa las preguntas deliberadamente precisas y concretas,

que yo formulé y que la honorable cámara me hizo el honor de aceptar al aprobarlas. La primera pregunta pedía al poder ejecutivo que indicara a cuánto asciende el monto de las utilidades obtenidas con estas llamadas operaciones de transferencia de oro de una legación a otra y qué aplicación se les había dado. El poder ejecutivo nos confiesa que esas utilidades alcanzan a la suma líquida de 9.856.602.05 pesos moneda nacional, y que ellas han ingresado a rentas generales. No dice cuál es la aplicación. Supongo que al decir que han ingresado a rentas generales, ha querido expresar que la aplicación es efectivamente ésa. Pero yo quiero recordar al señor ministro, por si lo ha olvidado, que la pregunta tiene una razón y que la ha sugerido el propio poder ejecutivo con una manifestación expresa, que ha hecho en una de las comisiones de esta cámara. Cuando en el mes de septiembre, pocos días después de la discusión de la interpelación a que me he referido, llegó a esta cámara un mensaje del poder ejecutivo proponiendo la expropiación de determinados buques mercantes, para constituir la base de la llamada marina mercante nacional, el poder ejecutivo decía en él que ese pensamiento ya había empezado a realizarlo prácticamente,

adquiriendo un buque — el "Bahía Blanca" —, adquisición que no había resuelto legalmente el congreso nacional,

único órgano que puede hacerlo. Y agregaba que esa adquisición la había hecho con "fondos propios". A mí me llamó la atención esa expresión, porque, como ya lo he manifestado, entiendo — como entiende cualquier estudiante de instrucción cívica — que en la República Argentina el poder ejecutivo no tiene más fondos que los que le vota el congreso nacional; que no puede hacer más inversiones que las que determina la ley expresa que dicta el congreso y que no hay ni puede haber dos finanzas: una, la finanza pública, que nosotros hacemos, y otra, la que a hurtadillas del congreso y valiéndose de medios que pueden merecer toda clase de juicios por su clandestinidad, practique el poder ejecutivo.

Por eso propuse en la comisión especial que consideraba ese proyecto de expropiación de buques mercantes, con toda intención, que se tomara la versión taquigráfica para dejar documentadas, en forma que después no pudiera prestarse a dudas, las manifestaciones del poder ejecutivo, sobre todo respecto de la pregunta que yo quería hacerle respecto de esa doctrina financiera. Mi pregunta se concretó en estos términos: "En la reunión anterior le preguntamos al señor ministro de marina cuáles eran los medios propios" que habían servido para la compra del vapor "Bahía Blanca", a fin de determinar si era indispensable la sanción de un proyecto en la forma del enviado para adquirir otros buques. Y el ministro nos contestó: "Que no podía decir cuáles eran los medios, porque eso era del resorte de otro ministerio" — que yo supongo sea el de hacienda. — "Como está presente — agregué — el señor ministro de hacienda, yo me permito solicitarle esos antecedentes." Hago notar que se trata de una versión que ha debido ser revisada por el señor ministro. Y contestó: "La manifestación que ha hecho el poder ejecutivo de que el "Bahía Blanca" se ha adquirido por medios propios, significa que esos fondos provenían no de rentas generales, sino de la operación del pase de fondos que ha realizado el poder ejecutivo y de que tiene conocimiento la cámara por haberse mencionado en otra sesión. La utilidad que ha dado el pase de fondos es en mucho superior a la cantidad de cuatro millones de pesos con que el poder ejecutivo ha adquirido el "Bahía Blanca", sin afectarlos a rentas generales."

Hay, pues, esta confesión oficial de que una parte del producido de estas operaciones con el oro depositado en las legaciones ha sido invertida por el poder ejecutivo sin la autorización del congreso en la adquisición de un barco.

Tenía yo, pues, razón para suponer — y lo sigo suponiendo — que el resto de esas utilidades ha debido aplicarse, de acuerdo con la lógica de este poder ejecutivo y siguiendo sus acostumbrados procedimientos, en inversiones no autorizadas por el congreso. Por eso, la primera pregunta no solamente tendía a obtener del ejecutivo una declaración concreta sobre el monto global de las utilidades, sino también sobre su aplicación. Tengo derecho entonces ahora a decir, sobre la base de la respuesta escrita traída por el poder ejecutivo, que ella no ha sido contestada, porque al hablar de los nueve millones que han ingresado a rentas generales, él ha debido reafirmar ante la cámara la manifestación hecha en la comisión especial.

Yo me explico el silencio que ha pretendido guardar el señor ministro sobre esto, porque repetir oficialmente en la cámara la manifestación hecha en la comisión significaría lanzar también al debate la cuestión de la adquisición del "Bahía Blanca", que viene eludiendo, porque, como la cámara lo sabe, a pesar de que desde hace mucho tiempo se han solicitado informes por escrito sobre los detalles de esa operación ilegal, los informes no han venido.

La segunda pregunta era: en qué han consistido cada una de esas operaciones, las condiciones en que se han hecho y las personas o instituciones que han intervenido. El ministro cree que ha contestado a esta pregunta con decir las cosas de orden general que se leen en la página 1523 del último Diario de Sesiones, según las cuales las operaciones habrían consistido en el transporte material del metálico a la orden de las legaciones de Londres y de París a la embajada argentina en Madrid, para que ésta lo pusiera en manos de los particulares que hacían el negocio, al mismo tiempo que ellos entregaban iguales cantidades en oro en Buenos Aires o Nueva York al gobierno argentino. Pero ésa es una contestación muy genérica, y la pregunta era concreta, deliberadamente concreta: en qué ha consistido cada una de esas operaciones, condiciones en que se han hecho y personas o instituciones que han intervenido.

Y se justifica ahora, con más razón, la insistencia que hago, ante las confusiones del poder ejecutivo al contestar a la primera.

Dice el poder ejecutivo que las operaciones han dejado una ganancia de 9.856.602 pesos curso legal; pero "que en realidad las utilidades reales suben a más, porque hay que tomar en cuenta las comisiones cobradas a los depositantes para el transporte material de oro, y otros gastos que se realizan". La suma total asciende, pues, a 14 millones de pesos moneda nacional de curso legal, aproximadamente, y como el poder ejecutivo sólo ha recibido 9.856.602.05, quiere decir que se ha gastado en comisiones para el transporte material de oro y otros gastos, más o menos, más de cuatro millones de pesos. Si el poder ejecutivo nos diera la contestación concreta a la segunda pregunta, si nos especificara operación por operación, en qué ha consistido cada una, indicando con precisión fechas, cantidades movidas, comisiones, gastos pagados a cada una de las personas que han recibido ese dinero, entonces nosotros estaríamos en condiciones de apreciar el significado concreto, real, de esta manifestación de carácter general de la pregunta primera.

Y mi extrañeza no tiene límites cuando yo examino los documentos parciales que nos ha traído el señor ministro. Porque si leo la respuesta que con fecha noviembre 12 de 1916 le hicieran los particulares Bemberg y Sepp al ministro Salaberry para ofrecerle esta operación — propuesta que en síntesis puede reducirse a estas palabras: solicitamos del gobierno argentino, o, mejor dicho, del ministro de hacienda, que nos dé autorización para mover el oro depositado en Londres y en París, a fin de hacer con él operaciones de cambio, corriendo todo por cuenta nuestra, y nosotros le daremos al gobierno determinada cantidad en concepto de comisión —, porque si leo la propuesta, digo, veo que el poder ejecutivo no tenía absolutamente que hacer desembolsos de ningún género, ya que estos señores particulares — que por lo visto ponían en juego influencias colosales—cargaban con todas las diligencias ante las autoridades inglesas, francesas y españolas, con el costo del transporte, con los gastos de aduana, con las primas de seguro y con los gastos de todo orden. Quiero decir que, de acuerdo con esta nota en que planteaban el negocio al señor ministro y de acuerdo con el contrato que luego se firmó para operar sobre 1.600.000 libras de los fondos depositados a la orden de las legaciones argentinas de Londres y París, el gobierno no corría absolutamente con ningún gasto ni haría ningún desembolso, limitándose únicamente a dar órdenes a las legaciones para que estuvieran al servicio de estos señores y a cobrar las cantidades que por concepto de comisión se determinaban en el contrato.

Cuando el señor ministro pidió la palabra, al empezar la sesión, para hacer una aclaración de carácter institucional, yo pensé que iba a completar su brevísima exposición del otro día diciendo algo sobre el asunto principal que se le quedó en la cartera, sobre el aspecto legal y constitucional de este negociado, sobre las relaciones del poder ejecutivo con el congreso, sobre la situación en que el poder ejecutivo quedaba ante el congreso, que es el único que puede disponer, por medio de la ley, de los fondos afectados a la circulación del papel moneda argentino. Pero el poder ejecutivo, deliberadamente, ha eludido ese aspecto de la cuestión, porque no puede justificar de ninguna manera, con ninguna explicación, ni siquiera aparente, su incalificable actitud en todo este asunto al través de un tiempo tan largo. Durante más de dos años, hasta la fecha en que por primera vez, en la interpelación de septiembre último, le arrancamos una confesión vaga sobre lo que estaba ocurriendo con el oro en las legaciones, el poder ejecutivo ha guardado silencio absoluto sobre la operación, a pesar de que ni en la ley 9480 ni en ninguna parte podría encontrar la más pequeña palabra que le autorizara, por implicancia siquiera, a realizar actos de tal naturaleza.

Hay que llamar seriamente la atención de la cámara sobre esto, precisamente porque se han lesionado sus fueros.

Unicamente el congreso nacional puede disponer, por medio de una ley, de los fondos afectados a la circulación monetaria argentina.

Ni en la ley 3871, que legisla el régimen de la caja de conversión, ni en la ley 9480, que la complementa en cuanto establece que el oro se depositará momentáneamente en las legaciones, pero que estará teóricamente en la caja, puesto que ésta emite papel contra esos fondos como si estuvieran materialmente en sus arcas, hay el menor texto que permita al poder ejecutivo hacer una operación de esta naturaleza



por su cuenta. Más aun, la ley de la caja de conversión dice en forma expresa que el oro depositado en la misma, no puede ser aplicado a otra función que no sea la expresamente determinada por la ley, bajo la responsabilidad personal de los miembros de la caja, venga de donde viniere la orden y sea quien fuere la persona que la dé.

El poder ejecutivo, no pudiendo afrontar ese aspecto de la cuestión, ha insinuado ya, por medio de sus diarios oficiosos — y se puede suponer que ésa será el argumento con que pretenderá defenderse —, que las necesidades mismas de la operación, destinada a salvar de graves peligros el oro depositado a la orden de la legación de Londres, exigían esta clandestinidad, esta reserva. Pero, señor presidente, con ese criterio el poder ejecutivo ha podido, en cualquier momento, hacer con el oro de la caja de conversión, si hubiera contado con la pasividad de los directores, no sólo operaciones como las que comentamos, sino operaciones comerciales de cualquier carácter, que hubieran podido darle, con toda seguridad, dadas las condiciones del mercado en esos momentos, utilidades, y pretender después justificar tamaña transgresión, tamaño asalto, con el argumento del beneficio obtenido.

Esta doctrina no sólo es ilegal, sino que es inmoral,

y la cámara tiene que afirmar en esta ocasión sus fueros, haciendo sentir al poder ejecutivo que no está dispuesta a tolerar esta situación de arbitrariedad, que va durando largo tiempo y que amenaza hacerse un sistema. Toda la exposición del señor ministro da la impresión de que el poder ejecutivo tiene el derecho de hacer lo que ha hecho y que se reserva volver a hacer operaciones iguales o similares en cualquier momento. Da la impresión, además, de que el poder ejecutivo no sospecha, siquiera, de que se ha colocado en un terreno ilegal y que ha avasallado las facutades del congreso nacional.

Dijo el señor minstro que había traído a la cámara los decretos autorizando las operaciones. ¿Dónde están? Decreto es un documento público, dentro de los términos del artículo 88 de la constitución, que debe ser suscripto por el presidente de la república, cuando no se refiere a actos propios de cada ministerio, de orden interno, "a actos económicos y administrativos de cada ministro", dice la constitución. Y en el decreto único traído por el ministro, que se refiere a la operación primera, destinada a transferir de las legaciones de Londres y París a la de Madrid 1.600.000 libras esterlinas, no aparece la firma del señor presidente de la república. No es, pues, un acto legal. Yo me pregunto si eso tiene algún significado; si es que esta operación se ha mantenido durante algún tiempo oculta del propio presidente de la república,

o si es que el presidente no ha firmado deliberadamente el decreto para sustraer, con la política que él sigue y que ha aplicado ya en diversas ocasiones, su responsabilidad en actos no autorizados por el congreso nacional.

Decía también el señor ministro que había traído, además de todos los decretos, los contratos y las liquidaciones. Yo no sé si el señor ministro ha tenido la previsión de leer él mismo los papeles que nos traía; me imagino que sí, y entonces no me explico cómo ha podido hacer esa afirmación, porque de la simple lectura de ellos resulta que faltan documentos. Su falta se advierte cuando uno pretende, de acuerdo con los datos relativos a las operaciones efectuadas y los cambios, hacer un control del monto de las ganancias obtenidas en este negociado y de la cantidad efectiva que confiesa haber recibido el poder ejecutivo. Así, por ejemplo, una carta de 10 de noviembre de 1917, en que los señores Bemberg proponen al poder ejecutivo hacer otra nueva operación con el saldo que quedaba a disposición de la legación de Londres, habla de una contrato firmado el 27 de agosto de 1917. Ese contrato no está en los papeles que nos ha traído el señor ministro. En la carta fechada el 20 de agosto de 1918, en que se dice que no podrán seguir abonando la prima que pagaban en vista de la baja de la peseta, hablan de un contrato firmado el 14 de noviembre de 1917, que tampoco está en los papeles traídos por el señor ministro. Y en la carta de agosto 31 de 1918, en que proponen hacer una nueva operación de 300.000 libras, se habla de un contrato firmado el 21 de agosto, que tampoco está en los papeles del señor Salaberry.

Entonces me pregunto yo: ¿qué valor tiene esa afirmación tan concluyente, tan terminente que hacía el señor ministro en la sesión última, con la cual pretendía justificar la sobriedad de su palabra hablada y hasta la actitud tan extemporánea què adoptó después, diciendo que su presencia era innecesaria en el recinto, porque le dejaba a la cámara, para que se publicaran en el diario de sesiones, todos los documentos relativos a este asunto?

Afirmo que es imposible, con la información que surge de la lectura de las cartas que nos ha traído el señor ministro, hacer un control de la operación que él confiesa y establecer el monto de las ganancias a que hace referencia.

Y esta afirmación mía la hace también un diario de la capital: "La Prensa", que ha querido igualmente hacer el control de estas ganancias. Más aun, no se sabe en ningún momento, a partir de determinada fecha, cuánta es la cantidad efectiva de oro que a la sazón estaba depositada en Londres a la orden de la legación argentina.

El señor ministro, que hablaba de "liquidaciones", ha debido traernos un cuadro completo y detallado, indicando con precisión la fecha de cada operación, el monto de cada una de ellas, el estado de los cambios en cada fecha y todo lo relativo al negociado, ahora que puede considerárselo cosa juzgada, a fin de poder establecer la verdad del resultado que él confiesa para el gobierno argentino y que no es sino una parte mucho menor, seguramente, de las ganancias efectivas realizadas por los particulares que han tenido este enorme privilegio de utilizar para sus negocios privados el oro depositado a la orden de las legaciones.

¿Qué control podemos hacer nosotros, entonces, con estos datos inconexos y fragmentarios?

¿O vamos a contentarnos con la afirmación que nos hace el poder ejecutivo, vamos a admitir así como así que esto le ha dejado al poder ejecutico 9.856.000 pesos, sin que podamos establecer la verdad, y vamos a darle un voto de aplauso porque este gobierno tan previsor, haciendo a espaldas del congreso operaciones que no le hemos autorizado, nos ha aumentado el stock de los fondos que estaban a la orden de la caja de conversión, pero no para entregar a ésta el producto de la ganancia, sino para invertirlo, haciendo nuevas transgresiones de orden legal, en la compra de cosas que el congreso no ha resuelto adquirir? Yo he procurado, de acuerdo con los datos que puedo obtener como diputado y que puede obtener cualquiera del pueblo, cualquier hombre de negocios, darme una idea del monto total de las ganancias realizadas en este negocio por los particulares que consiguieron el privilegio de negociar con el oro argentino. He obtenido así una tabla de las cotizaciones en las fechas a que hacen referencia esas cartas, que da en líneas generales una idea aproximada de lo que han podido ser esas ganancias de las cuales al poder ejecutivo, aunque no lo diga el señor ministro de hacienda, le ha tocado sin duda una parte pequeña. Y encuentro en ella que la diferencia entre los francos y las pesetas, a favor de las pesetas, en noviembre 18 de 1916, cuando se pagó la primer carta sobre la propuesta, era de 19.60 por ciento; en agosto 25 de 1917, cuando ya se habían realizando algunas de esas operaciones, cuando ya había pasado a Madrid una cantidad del oro depositado a la orden de las legaciones argentinas en Londres y París, era de 26.20 por ciento — claro que hablo de cotizaciones en la plaza de Buenos Aires —; en noviembre de 1917, de 30.60; en agosto 20 de 1918, 33.80; en agosto 31, 27.06; en septiembre de 1918, 24.80; en octubre 23, 15.20; y en febrero 10 de 1919, 10.40 por ciento. Estas operaciones se han seguido efectuando hasta febrero de este año cuando ya había no sólo armisticio, sino que practicamente había paz, cuando los peligros que corrían los depósitos en Londres por los zepelines ya no existían. Y esta diferencia, este margen de ganancias para las operaciones de los cambios, se aumenta más si consideramos la cotización que había en ese momento en Buenos Aires sobre Nueva York respecto del dólar, cotización que si era de 101.20 en noviembre 18 de 1916, fué de 98.50 en 1917, de 99.20 en agosto 20 de 1918 y 98.10 en febrero de este año, lo que hacía que la diferencia real entre los francos y las pesetas, calculada en dólares, resultara mucho mayor. Así las diferencias serían de 21, 27, 31, 35 hasta 37 por ciento desde noviembre de 1916 hasta agosto 20 de 1918.

Todo esto me hace suponer que las operaciones han debido dejar un margen enorme de ganancia,

y nosotros necesitamos — para considerar en uno de los tantos aspectos la conducta del poder ejecutivo en este negocio — tener una base de apreciación que nos permita establecer qué parte real ha venido a tocar al poder ejecutivo argentino.

He querido comprobar, también, si resulta el monto de 9.856.000 que confiesa el ejecutivo, tomando las cifras a que hacen referencia las cartas de los señores Bemberg y Sepp. Como el señor ministro no nos trae una liquidación, como no nos trae ningún cuadro estadístico, yo no sé si las entregas en oro de esos señores han sido hechas en Nueva York o en Buenos Aires, pero supongo que lo han sido en Nueva York, porque si así no fuera, ese oro hubiera ido a parar a la caja de conversión, a que pertenece, y ella nos habría dado el dato cuando le pedimos antecedentes con motivo de la interpelación realizada en septiembre de 1918. Y lo supongo, también, porque era más ventajoso para Bemberg y Sepp, porque las diferencias del cambio eran mayores. Aun así, multiplicando la comisión que se pagaba en el caso de que las entregas se hicieran en Nueva York, por las cantidades a que hacen referencia las cartas que nos trae el señor ministro, yo no consigo establecer los 9.856.000 pesos papel de ganancia líquida.

Luego, ¿qué es lo que ha contestado el señor ministro? ¿Qué adelantamos sobre lo vago que ya sabíamos en septiembre de 1918? Sabemos la cantidad efectiva de las ganancias: antes podíamos suponer que eran más millones: sabemos ahora que son 9.856.000 pesos. Sabemos el nombre de otro particular que ha intervenido, porque el del señor Bemberg, ya lo dije yo en 1918; y sabemos que las operaciones han consistido en el traslado material de los fondos de Londres y París a Madrid.

Volviendo al aspecto más general de la cuestión, a la inversión dada por el poder ejecutivo a estas ganancias, yo me pregunto cómo ha podido el poder ejecutivo disponer de ese dinero obtenido operando con oro de la caja de conversión. Si bien no hay ninguna ley que establezca el destino que debe darse a esas ganancias, por lo mismo que no hay ninguna que autorice al poder ejecutivo a hacer operaciones de esta naturaleza, hay leyes concordantes de las llamadas de emergencia, dictadas en agosto de 1914, que se refieren a operaciones hechas con fondos de la caja de conversión, y que establecen el destino que debe darse a las utilidades obtenidas con ellos. Así la ley 9479, de redescuentos, que autorizaba a la caja a hacer operaciones de redescuento de documentos comerciales garantizados por el Banco de la Nación, y la ley 9577, que modificó y amplió esa facultad, establecen que la totalidad o la mitad de las utilidades de esas operaciones de redescuentos deberían aplicarse a aumentar el fondo de conversión a que se refiere la ley 3871, destinado a sanear nuestra moneda, y que, como los señores diputados saben, desde hace tiempo está estancado en 30 millones de pesos oro.

De manera que son numerosas las trasgresiones de orden legal que ha cometido el P. ejecutivo,

a parte del silencio que todavía queda sobre el fondo material del asunto: realización ilegal de operaciones con oro cuyo destino está claramente fijado por la ley; ocultación al congreso durante tanto tiempo de esas operaciones; falta de todos los requisitos legales para realizarlas, aun después de haber cometido la violación máxima de efectuarlas sin mando del congreso; inversión ilegal del producto de esas operaciones, dentro del concepto de la ley 1606, que establece que el poder ejecutivo no puede hacer ningún gasto que no estuviera autorizado por la ley de presupuesto ó por una ley especial, excepto cuando ocurra alguno de los casos a que se refieren los artículos 6 y 23 de la constitución, durante el receso del congreso, con motivo de intervención, conmoción interior o peligro exterior; y destino o inversión más ilegal todavía de las ganancias al no aplicarlas a aumentar el fondo de conversión.

¿Qué pensar, pues, señor presidente, de todo esto?

¿Qué pensar de un poder ejecutivo que hace operaciones de esta naturaleza, negociando con particulares, sin autorización del congreso, en una forma completamente oscura, y hasta determinando con esos actos en ciertos momentos, relativamente, la carestía de la vida?

Porque las operaciones realizadas en cierta época han tenido, en parte, como consecuencia aumentar todavía más el valor de la peseta en contra nuestra, cuando importábamos de España artículos de consumo y teníamos que pagarlos a precio más elevado a causa de esa carestía de la peseta.

¿Qué pensar de esta sistemática ocultación en materia financiera? ¿Qué hay en todo esto? ¿Cuál es el fondo real de este negocio de los fondos de la caja de conversión?

Como diputado y como ciudadano, mientras haya oscuridad en materias de esta naturaleza, mientras haya oscuridad respecto de actos realizados por el poder ejecutivo sin autorización del congreso, tengo el derecho de pensar cualquier cosa.

De los gobernantes hay el derecho de sospechar siempre, y la única defensa de ellos está en la observancia estricta de las formas de la ley y en el cumplimiento de su fondo.

De los gobernantes hay el derecho de sospechar siempre, sobre todo cuando realizan, en materia tan grave y delicada, cosas que permanecen en la oscuridad aun después que se provoca sobre ellas la discusión pública en el congreso.

El señor ministro de hacienda ha operado clandestinamente con particulares; el señor ministro de hacienda ha permitido que, sin autorización del congreso y sin conocimiento de las autoridades que están al frente de instituciones que tienen que ver con esto, como la caja de conversión, por ejemplo, se hicieran operaciones de este género. El secreto ha sido tan grande y tan ridículo, que, como se demostró en septiembre de 1918, cuando pedimos a la caja de conversión que nos dijera el monto real de los depósitos que había a la orden de las legaciones en Londres y en París, la caja confesó sumas que ya no estaban en Londres ni en París, sino en Madrid, y no hablaba de ningún depósito en Madrid porque no lo sabía. Sin embargo, se trata de hombres que, por mandato de la ley, son personalmente responsables de toda operación que se haga con el oro depositado en la caja o a la orden de la caja, que no sean la conversión de oro a papel o de papel a oro.

Ante esta situación, ante estas ambigüedades, ante esta política financiera de ocultación y de ocultismo, ante esas maniobras realizadas a espaldas del congreso, ante esta vaguedad, yo tengo el derecho de pensar que todavía no conocemos toda la verdad,

acaso desagradable, de este asunto; y creo que el congreso, velando por sus fueros, tiene que seguir resueltamente la única conducta que corresponde. Necesitamos, ya que el poder ejecutivo no contesta en forma precisa las preguntas precisas hechas por la cámara, llegar al nombramiento de la comisión investigadora.

Yo la pido, señor presidente, y solicito que la cámara la vote como un paréntesis al debate público de este asunto. Solamente ella, operando rápidamente y con toda libertad, puede establecer la verdad de todo esto y decir al país todo lo que el país tiene derecho de saber sobre este asunto.

Necesitamos saber cuánto se ha ganado en este negociado; qué consecuencias reales ha tenido él sobre el curso de los cambios en contra de la República Argentina, en contra de los intereses nacionales; necesitamos saber quiénes han intervenido y qué cantidad de dinero ha percibido cada uno, en cualquier concepto que sea; necesitamos saber qué destino se ha dado a ese dinero; necesitamos conocer todos los aspectos del asunto, los grandes y los pequeños, que el poder ejecutivo nos oculta.

Pido a la cámara que la vote, como una prueba de que está dispuesta a reaccionar de una vez contra estos atropellos ilegales, inconstitucionales, que ya no se refieren solamente al orden electoral, sino que van contra las finanzas nacionales, contra el régimen monetario del país y en forma que sólo se presta a todo género de conjeturas.

No podemos admitir la tesis, y por eso no he querido ni siquiera entrar a discutirla, de que todo lo justifica la ganancia, tesis inmoral que no puede ser nunca un principio director del estado. El estado no lucra, el estado no es un especulador; el estado tiene otras funciones de orden público, y debe mirar estas cosas financieras con otro criterio que aquel con que las pueden considerar los particulares. Para los señores Sepp y Bemberg debe ser muy cómodo poder contar con la oportunidad de manejar grandes sumas de dinero en épocas de escasez de oro, y tener a su disposición todo el personal de las legaciones argentinas y la influencia moral del país. Pero el estado argentino, por su crédito en el exterior, por la seguridad de su moneda y por la moralidad de sus funcionarios y de su política, tiene que ver las cosas de otra manera.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Después que hubo hablado el ministro de hacienda, tomó nuevamente la palabra y dijo el diputado

De Tomaso — Voy a replicar brevemente al señor ministro siguiendo el orden de su exposición.

El señor ministro decía, al estudiar los orígenes de esta política, que el oro que estaba a la orden de la legación argentina en Londres sufría o podía sufrir más que un peligro material un peligro moral por las medidas que podían tomar los gobiernos en guerra. No quiero considerar a fondo esta afirmación, tratándose de metálico a la orden de un gobierno, que el Banco de Inglaterra había recibido en forma perfectamente individualizada, porque no quiero discutir otra vez si los depósitos en Inglaterra estaban en custodia o no. Pero se me ocurre esta reflexión: si el gobierno argentino iniciaba esa política porque temía sobre todo peligros que él llama de orden moral por las medidas de carácter monetario que pudieran tomar los países en guerra, con respecto al oro ¿por qué este negociado ha tenido como consecuencia trasladar el oro simplemente de Londres a Nueva York, plaza que pertenece a un país que también estaba en guerra y que, si hubieran ocurrido las eventualidades en que se colocaba el señor ministro, podía también, hipotéticamente, tomar las mismas medidas que tomaría el gobierno inglés con el oro que estaba depositado en los establecimientos bancarios de su país? ¿Por qué el negociado no ha trasladado el oro a Buenos Aires, a pesar de que en el contrato aparecen los denominados banqueros reservándose la opción para hacer los depósitos equivalentes a las cantidades que recibieran en Madrid, en Buenos Aires, en Nueva York? Todos estos depósitos se han hecho únicamente en Nueva York, según tengo entendido.

Dijo también el señor ministro que se había visto obligado el poder ejecutivo a adoptar una resolución súbita en ésta materia porque había sido conminado por el gobierno inglés a fin de que adoptase una de estas dos actitudes: o sacar el oro de Inglaterra o convertirlo en títulos de deuda inglesa. Pero, señor presidente: si basta echar un vistazo — y repito un argumento que ya he hecho — a las cartas que nos ha traído el señor ministro, a las fechas que las encabezan, para ver que el retiro de oro de Londres no ha sido completo ni instantáneo. Ya he dicho que en noviembre de 1917 todavía estaban a la orden de la legación argentina 6.126.175 libras y que ese saldo se ha retirado lentamente por partidas de 300 y 600.000 libras y no en su totalidad. De manera que el argumento de la conminación, de la necesidad de adoptar una política determinada en forma instantánea, que obligaba al poder ejecutivo a colocarse al margen de la ley, a hacer operaciones de traslado del oro substrayéndolas al conocimiento del congreso aun en sus líneas más generales, yo no lo puedo aceptar. Y coloco frente a ese argumento esta otra afirmación de hecho que es irrefutable: ¿cómo coordinar las medidas que pudiera sugerir al gobierno argentino el gobierno inglés referentes a ese oro que pertenecía al estado argentino, con la política que después hemos seguido a inspiración del propio poder ejecutivo en materia de negociados de cosecha, en materia de préstamo a los aliados, de total beneficio para ellos?

El señor ministro ha dicho, subrayándolo, que el gobierno no ha realizado ninguna operación de cambio.

Yo sé perfectamente, como diputado interpelante, lo que ha realizado el gobierno, porque me basta leer el contrato que figura en la página 1525, para comprender que aparentemente no hay aquí, por lo que se refiere al P. E., nada más que la autorización, a fin de que el oro depositado a su orden en Londres o París, fuera trasladado a Madrid, para recibir sobre las cantidades iguales, que se le entregarán en Buenos Aires Nueva York, una prima determinada de antemano. Pero, en realidad, es un razonamiento un poco ingenuo y pueril ese de que el gobierno argentino no ha especulado ni ha hecho operaciones de cambio. Los banqueros que formulan la proposición, que quieren disponer libremente, como lo han obtenido, de esa enorme cantidad de oro argentino, ¿qué operaciones tienen en vista? Sobre qué base pagaban esos banqueros al gobierno argentino la prima; sobre qué base determinaban su monto, que ha ido variando a medida que el curso de los cambios variaba? Los banqueros le han dicho al poder ejecutivo en varias ocasiones: no podemos seguirle pagando la prima que habíamos ofrecido al obtener la orden para transferir todo el saldo que quedaba en Londres, de 4.127.000 libras, porque ha bajado el curso de la peseta española.

Es, pues, una operación de cambio para los particulares

que se han servido de ese oro y han obtenido, indudablemente, grandes be-

neficios, de los cuales el estado argentino ha recibido una parte que aumentaba o disminuía de acuerdo con el curso de los cambios internacionales.

Decía el señor ministro que iba a leer una liquidación en detalle de esas operaciones. Hago notar que no la ha leído. Y, precisamente, una de las afirmaciones que yo había hecho es que la documentación que el señor ministro dice que es completa resulta para nosotros absolutamente incongruente, incompleta e inconexa. Si yo, como diputado, quiero hacer cifras sobre la base de los datos que me da el poder ejecutivo, tomando como algo definitivo esta documentación, me encuentro con dificultades insalvables. Así, el poder ejecutivo me dice que con fecha tal ha dado a los banqueros autorización para mover 1.700.000 libras esterlinas, por las cuales se pagaban 2 o|o en Buenos Aires y 4 1|2 o|o en Nueva York. Hago la operación a que me invitaba el señor ministro, y multiplico esa cantidad de libras esterlinas por 4 1|2 por ciento, y obtengo 382.500 pesos oro. Tomo la carta de agosto 25 de 1917, en la cual se ofrece hacer una operación de 600.000 libras esterlinas: multiplico esa cantidad por la prima más alta de 8 o|o, y obtengo 240.000 pesos oro. Hago lo mismo con cada una de las cantidades a que se refieren las cartas que nos ha hecho conocer el señor ministro, y llego a la conclusión de que el producto líquido, multiplicando siempre las cantidades trasladadas por las primas más altas, alcanza a 2.657.500 pesos oro, o sean 6.040.000 pesos papel. No saco los 9.857.000 a que se refiere el poder ejecutivo.

Como tengo la seguridad de que sé multiplicar y sumar, debo pensar que faltan aquí todos los antecedentes necesarios para establecer las conclusiones a que arriba el señor ministro de hacienda.

Ministro de hacienda — Tengo a la mano un compendio de las diferentes operaciones realizadas, que no son otras sino aquellas que han sido enviadas en la planilla de propuestas de los banqueros o con el contrato original de la primera operación, y a mí me dan un total de 4.050.245 pesos oro sellado.

De Tomaso — Sería bueno que esa planilla se publicara en el Diario de Sesiones, para que podamos comprobar si lo que ella dice es exacto y si está claro.

Yo he realizado esa computación con todo cuidado y hago notar que ese mismo cálculo lo ha hecho un diario de la capital, "La Prensa", y arriba al mismo resultado que yo.

Del Valle — Es seguro que ese diario está equivocado, porque en "La Prensa" no entienden de números sino de mostrador. (Risas).

De Tomaso — Voy a esperar la lectura del diario oficial que dirige el señor diputado, y que, sin duda, tiene razones para estar mejor informado, para saber cuáles son los cálculos exactos.

Del Valle — Hará muy bien el señor diputado.

De Tomaso — Perfectamente.

Decía el señor ministro que las operaciones de cambios las han realizado los particulares por su cuenta y riesgo y con su oro. Pero, señor presidente, esas operaciones ¿hubieran podido realizarlas los llamados banqueros si el gobierno argentino no hubiera consentido en la traslación a Madrid del oro depositado en Londres o en París, y si no hubiera puesto su influencia para que esa traslación pudiera efectuarse? Las operaciones no se hubieran llevado a cabo si los señores Bemberg y Seff no hubieran podido disponer libremente de nuestro oro; primero, porque no les iban a consentir la exportación, suponiendo que lo hubieran podido obtener de otro modo, y segundo, porque de obtenerlo, lo hubieran hecho a costa de un elevado premio, que anulaba la posibilidad de toda operación lucrativa.

Decía el señor ministro, para encontrar una explicación legal a la actitud del poder ejecutivo, que la ley 9480, que autoriza los depósitos de oro en las legaciones, no prohibe el negocio que ha hecho. Es evidente que no las prohibe por lo mismo que al legislador argentino, al hacer una ley que completaba la ley de la caja de conversión, número 3871, no se le ha podido ocurrir que el poder ejecutivo hiciera negocios con particulares con oro que garantiza una circulación de papel moneda, como no se le ha ocurrido, al dictar la ley 3871 y al disponer que el oro de la caja de conversión no puede tener sino el destino que ella le fija, que esa caja pudiera obtener utilidades, porque

esos capitales no están destinados a ser materia de especulaciones directas o indirectas.

La prueba de que es así, es que la única vez que este congreso ha tenido oportunidad de referirse al oro de la caja de conversión como materia de ciertas combinaciones bancarias ha dispuesto expresamente, al mismo tiempo que daba al poder ejecutivo facultades para hacer esas operaciones, el destino de las ganancias que podían producirse. Ya me he referido a las leyes 9479 y 9577. La ley 9479 dice que la caja de conversión efectuará operaciones de redescuento de documentos comerciales cobrando, dentro de los 90 días, el interés común del Banco de la Nación, y que las utilidades percibidas por la caja de conversión se convertirán a oro y se incorporarán al fondo de conversión; y la ley 9577, dictada muy poco tiempo después, dispone que la caja entregará al Banco de la Nación, contra recibo de documentos comerciales de su cartera, redescontada por él, billetes moneda nacional sin cobrar interés alguno, y el banco hará los redescuentos a un tipo convencional y convertirá a oro destinado a aumentar el fondo de conversión el 50 por ciento de las utilidades que obtenga por esas operaciones.

Si el legislador, al dictar la ley 9480 a los efectos de remediar una situación momentánea creada por la guerra, producida por las dificultades de la navegación y de los cambios internacionales, hubiera podido pensar que ese dinero — que está teóricamente en la caja de conversión, a tal punto que la caja lo reemplaza momentáneamente por un bono y emite papel al tipo de la ley — que ese dinero, digo, hubiera podido servir para operaciones comerciales en manos del poder ejecutivo, indudablemente habría determinado un procedimiento y fijado también el destino que se darían a esos fondos, destino que no hubiera podido ser otro que el fijado por las leyes 9479 y 9577, para aumentar el fondo de conversión, ya que eran utilidades obtenidas con dinero de la caja de conversión.

Al explicar la diferencia entre lo que el poder ejecutivo llama utilidad líquida producida por este negociado (9.856.000 pesos papel) y utilidades reales (14.000.000), el poder ejecutivo ha venido a descubrirnos una cosa que yo ignoraba y que seguramente también ignoraba la cámara, y es que él considera como utilidades el 3 por ciento pagado por los depositantes de los fondos que estaban a la orden de las legaciones para los gastos de custodia y traslación a Buenos Aires, gastos que el ejecutivo no tendrá que hacer en su totalidad en virtud de que el oro de Londres se ha trasladado en forma inmaterial, digamos así, a Nueva York. Y repite ese argumento cuando, contestando a otra pregunta, dice que el hecho de haber ingresado oro directamente "desde el 23 de julio hasta el 7 del corriente, a la caja de conversión, devolviendo por ello el Banco de la Nación a la embajada de Estados Unidos los bonos representativos del oro que se había depositado allí deja una utilidad líquida compuesta por el monto de las comisiones cobradas a los depositantes en las legaciones para los gastos de custoria y de traslación".

Llamo la atención de la honorable cámara sobre esta declaración:

el poder ejecutivo considera utilidad, es decir, "recurso propio", el 3 por ciento pagado por los depositantes del oro a la orden de las legaciones,

cuando ese dinero no se gaste en el traslado efectivo del oro de Europa a Buenos Aires o a América, a causa de entregas directas hechas en nuestra plaza. Es una doctrina novedosa, que muestra que el poder ejecutivo tiene sus finanzas propias, sus finanzas al margen de la ley y de la constitución. No sólo considera como dinero que él puede manejar a su antojo el producido de un negociado con oro de la caja de conversión, que en todo caso debe ingresar al fondo de conversión, sino también el dinero que representa el 3 por ciento pagado por los depositantes del oro a la orden de las legaciones.

Dice el poder ejecutivo que ha contestado bien cuando ha dicho que los 9.856.000 pesos habían ingresado a rentas generales, pero ha agregado a renglón seguido que era exacto que el "Bahía Blanca" se había comprado con ese dinero. Y ha dicho más: ha dicho que cuando adquirió el "Bahía Blanca" había pensado o calculado en las utilidades que iba a dejar este negocio ilegal. Y yo agregaría, señor presidente, que ha hecho el negocio precisamente para comprar el "Bahía Blanca", sin autorización, porque temía que no se la diera el congreso si venía a solicitarla, desde que ya, en líneas generales, había manifestado su repudio respecto de la fantástica marina mercante proyectada por el señor Irigoyen.

Ha dicho el señor ministro, contestando a mi acusación de que ésta era una operación financiera clandestina, que la clandestinidad no debe confundirse con reserva.

Y yo digo que es clandestino todo lo que haga el poder ejecutivo sin la autorización de la ley, que es clandestino todo lo que haga sin conocimiento del congreso.

Y es clandestina, sobre todo, cualquier operación de este carácter ilegal y grave que se haga para beneficio de determinados particulares.

Contestando al argumento, que no he hecho yo, sino los órganos de la prensa diaria de todos los matices, de que ha podido darse intervención a otros banqueros de la plaza y al Banco de la Nación, el ministro de hacienda ha dicho que era indispensable, además de la capacidad material de los banqueros, el "beneplácito de los gobiernos". Yo sabía que este argumento podía hacerse. Más aun, supuse que lo haría el ministro. Cuando leí la primera carta de los señores Sepp y Bemberg, que el señor ministro nos ha traído y vi que éstos ofrecían correr con todas las diligencias ante los gobiernos francés e inglés, y que hablaban de que el oro sería custodiado por fuerzas públicas en determinadas partes del trayecto, no tuve la menor duda de que esas condiciones no podían proponerse al ministro de hacienda sin contar antes con la aquiescencia de los poderes públicos francés e inglés y de los círculos bancarios adictos o cercanos a esos gobiernos. Y el señor ministro lo acaba de confirmar en una forma indirecta, al hablarnos del beneplácito de los gobiernos para que la operación pudiera realizarse. Y yo me pregunto: si los gobiernos extranjeros podían conminar al nuestro a que retirara el oro depositado en custodia dentro de cierto tiempo, si los gobiernos podrían poner dificultades para guardar el oro en sus arcas, y no las tenían después para entregar el mismo oro a particulares que le ofrecían un negocio al gobierno argentino, ¿cómo es que esta situación no nos ha sido revelada durante tan largo lapso de tiempo por el poder ejecutivo, cuando ella pudo y debió tener alguna influencia en las erlaciones monetarias y bancarias que hemos mantenido con esos gobiernos?

Hemos estado suministrando cereales, prestando dinero y comprometiendo en cierto modo nuestras propias finanzas para ayudar a gobiernos que oponían, según el ministro de hacienda, dificultades para la guarda del oro perteneciente al estado argentino.

A mí no me cabe la menor duda de que si el gobierno hubiera venido al congreso a decirle: "dada la situación que se ha producido en los cambios internacionales, y dada la situación de relativa inseguridad en que están algunos de los depósitos a la orden de las legaciones en el extranjero, conviene y puede hacerse la repatriación de ese oro mediante operaciones conocidas en el mundo comercial y bancario", el congreso hubiera dado en sus líneas generales al poder ejecutivo la autorización para que lo hiciera, con la intervención y con el control de las instituciones oficiales, que son las más autorizadas para opinar en este género de operaciones: el Banco de la Nación y la caja de conversión.

Habrá comprendido la cámara, pues, que lo que yo he querido, al plantear esta interpelación, es en primer lugar, poner en evidencia el procedimiento seguido por el poder ejecutivo frente al congreso, y en segundo lugar, provocar la discusión pública del asunto, para que se supiera de una vez todo esto que el poder ejecutivo no se ha apresurado a comunicar en ningún comento. Era la operación más importante que había hecho el poder ejecutivo; era el acto de gobierno más grave, no sólo por el monto de la operación, sino por su faz legal, por las atribuciones que había invadido. Y no le dedicaba un capítulo expreso en el último mensaje.

Sigo sosteniendo, señor presidente, que todavía no está hecha toda la luz sobre este asunto,

que falta una parte de la documentación y que no es posible controlar las operaciones a que se refiere el poder ejecutivo y establecer el monto de las ganancias que él dice haber obtenido con la sola documentación que conocemos.

La cámara ha sido desconocida en sus facultades, y yo no puedo decir ahora sino lo mismo que he dicho en septiembre de 1918: no concibo para un congreso una situación más desairada y más ridícula que la que le plantea el poder ejecutivo cuando viene a decirle: he hecho esto porque he querido hacerlo, aunque la ley no me autorizase; he hecho esto, y la mejor justificación de mi actitud es que traigo una ganancia y la he invertido en compras, que tampoco me ha autorizado a hacer la cámara.

Reflexione la cámara sobre esta situación de orden legal y de orden constitucional, y piense si puede dejarla pasar así. Por eso he presentado la moción de nombrar una comisión investigadora, para poner en claro todos los aspectos de la cuestión en la forma más amplia, porque no puede quedar sustraído a nuestro conocimiento todo lo que se ha hecho, todo lo que puede haberse hecho con este metálico, que garantiza una circulación de papel moneda argentino y es, por eso, intangible.

La intangibilidad del oro de la caja de conversión no es solamente un artículo de fe, es una cuestión de orden práctico;

y ahora más que nunca debemos sostener en su sentido más estricto, más material, la intangibilidad de los fondos que garantizan la circulación monetaria argentina. Cuando vemos la violencia y la arbitrariedad de este poder ejecutivo, prevalecido de que tiene en sus manos la fuerza pública, manifestarse en todos los campos y en todas las ocasiones, debemos ponernos en guardia para que, llevando adelante, en un terreno más vasto, la aplicación de la novedosa doctrina de carácter financiero que acaba de expresar hoy el señor ministro de hacienda, no pretenda mañana, con los fondos que están en la caja de conversión, en Buenos Aires, hacer operaciones idénticas, si las condiciones del comercio y del mundo en un momento determinado convencieran a algún particular conocido o amigo del señor ministro de la oportunidad de hacer operaciones seguras, dándole al poder una participación.

Sintetizando, digo que el estado no puede tener el criterio del lucro ni de la especulación; que ese principio no puede estar en la base del sistema monetario argentino, ni de ningún sistema monetario; que el poder ejecutivo ha realizado operaciones ilegales; que el poder ejecutivo ha invadido las facultades de la cámara cuando ha hecho operaciones de esta naturaleza sin la autorización nuestra; que el poder ejecutivo ha dispuesto indebidamente de las ganancias obtenidas en este negociado al darles el destino que ha confesado, y que esas ganancias, lo mismo que las comisiones cobradas que no se inviertan en el transporte material del oro a Buenos Aires, deben ir a la caja de conversión, cuyo directorio, en todo este largo y complicado asunto, no ha dado prueba de la energía y de la altivez que deben tener funcionarios que dirigen una institución como ésa, cuya carta orgánica dice en uno de sus artículos: estos fondos no deben tener otro destino que el expresado, bajo pena de la responsabilidad personal de esos funcionarios.

Invito, pues, a la cámara, en defensa de la buena doctrina en materia financiera, en defensa del principio de legalidad y publicidad de todos los actos públicos, a que vote sobre tablas la comisión investigadora que yo he propuesto en la moción que está a la consideración de los señores diputados. Mostremos al poder ejecutivo que no aceptamos en silencio y resignados el atropello cometido.

He terminado.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

"En la quietud del pueblo"—

Al dar cuenta del estreno de esta obra en dos actos, verificado anteanoche en el teatro Buenos Aires, dijimos que el éxito alcanzado por su autor, Samuel Eichelbaum, era doblemente significativo. Y lo es en grado sumo, primero, por tratarse de un autor novel, y segundo, por la despreocupación absoluta que demuestra por el gusto corriente del público. Para nada ha tenido en cuenta Eichelbaum el cartabón habitual que es hoy característica predominante de nuestro teatro; su mesura y honestidad de propósitos no ha descendido al terreno de las concesiones. Plantea un conflicto, que es interesante y hondamente dramático, y lo desarrolla bajo un aspecto exclusivo y personal. La intensidad de esa obra no aparece en la superficie de las exteriorizaciones objetivas y efectistas; el drama es íntimo, por eso mismo más intenso y doloroso. Cada personaje es un carácter netamente perfilado; todo, aun aquel episódico y de tránsito, necesario a la pintura del ambiente, o propicio a la mejor trabazón del asunto.

Empero, decir que "En la quietud del pueblo" es un trabajo perfecto, sería hacer un elogio que el mismo autor encontraría algo exagerado, ya que posee talento y criterio para apreciar él mismo sus quilates; pero es innegable que allí hay un hombre de teatro y una preocupación elevada, un concepto superior de lo que debe ser el teatro, una orientación más que estimable.

A Eichelbaum le ha preocupado la síntesis, y tal vez por eso carece la obra de movimiento, sobre todo en el primer cuadro, circunstancia que le ha hecho desperdiciar considerablemente un mayor rendimiento. Podría decirse que "En la quietud del pueblo" hay mucho asunto volcado en un marco restringido. La protagonista es una mujer cuya única aspiración para realizar su vida es llegar a ser madre; lleva seis años de matrimonio estéril, y ese anhelo, o santo egoísmo, si se quiere, la hacen caer en los brazos de otro hombre, a quien no trepida en confesarle luego que nunca lo ha querido. Se ha entregado a él para lograr su objeto, y, realizado el fin, nada le importa el dolor del amante ni la traición al marido. Fué madre, y el hijo es para ella todo. Su vida, o la misión de su vida, está satisfecha; lo demás es secundario.

Con Samuel Eichelbaum adquiere el teatro local un valor efectivo.

"La nieta del general"—

El único mérito que encierra la comedia en tres actos de Roque C. Otamendi, estrenada el miércoles en el Apolo, está en el propósito de criticar en forma satírica la costumbre generalizada de las pensiones adquiridas por favoritismos o múltiples pretextos. Mas los procedimientos adoptados para confeccionar la obra, no sólo resultan gastados, sino que también poco felices, resultando así "La nieta del general" muy emparentada a otras producciones de mayor importancia bien conocidas del público.

Puede ser que el autor haya querido valerse de su sátira, fina y amable, pero, equivocando los medios, ha caído en la deformación caricaturesca.

El actor Casaux tiene mucha oportunidad de lucir sus condiciones en el personaje principal, y del conjunto se destacan la señora Estévez, Palomero y el actor Bohuier.

LIRICAS

Por falta de ensayo no se cantó anoche en el Colón, como estaba anunciado, "Los héroes", del maestro Berutti. "Boheme" ocupó el cartel con los intérpretes de su presentación anterior.

CONCIERTOS

Recordamos que hoy, a las 5, en el Salón-Teatro, Cangallo 1362, iniciará sus recitales de piano el maestro Ernesto Drangosch, ajustándose a un programa en el cual figuran composiciones de Liszt, Chopin, Peacan del Sar, Debussy y Weber.

BIBLIOTECA OBRERA Y FEDERACION GASTRONOMICA

Promete alcanzar el más franco éxito la gran fiesta y baile organizados por estas dos instituciones, que se realizarán el 30 del corriente en el Palais de Glace.

Concurrirá la banda municipal, y dará una conferencia el doctor Pinedo (hijo).

El baile ha de estar animadísimo, pues numerosas familias obreras han prometido asistir.

Las entradas se venden en Méjico 2076, Río Bamba 9 y Rivadavia 2089.

Información general

Administración nacional

Delegados obreros al congreso internacional del trabajo — Ayer concurrieron al ministerio de relaciones exteriores los representantes de la F. O. R. A. y de la Federación O. Marítima, a objeto de pedir al subsecretario, doctor Molinari, quiera procurar noticias de los consulados en España y Holanda, relacionadas con los delegados obreros a la conferencia del trabajo.

Legislación uniforme americana — Se ha puesto a la firma del presidente de la república el decreto por el cual se designa la representación argentina en la alta comisión financiera de legislación uniforme americana, cuya última reunión se efectuó en Buenos Aires en abril de 1916.

Esta representación será presidida por el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

Encargado de la gobernación de Los Andes — El P. E. ha designado al señor Pablo Soraira, encargado del despacho de la gobernación de Los Andes.

Recaudación aduanera — Durante los primeros siete meses del corriente año las aduanas de la república han recaudado por derechos de importación, exportación, adicionales, etc., la suma de 41.361.813.97 pesos oro y 3.973.514.10 pesos moneda nacional.

En el mismo período del año 1918, la recaudación fué de 39.166.150.75 pesos oro y 3.389.885.91 pesos moneda nacional.

Celebración de un hecho histórico — El ministro de instrucción pública ha dictado la siguiente resolución:

Visto lo manifestado en el precedente telegrama por la directora de la escuela normal de Jujuy, lo dispuesto en el decreto fecha 4 de mayo del corriente año, y teniendo en cuenta que el 23 de agosto, aniversario del legendario hecho histórico que se llama "éxodo jujeño", debe servir de enseñanza y de ejemplo a las presentes y futuras generaciones, el ministerio de justicia e instrucción pública resuelve: Autorizar a las direcciones de los colegios y escuelas de la nación en Jujuy para suspender las clases del día indicado y dedicarlo por entero a la celebración de esa gloriosa efemérides (1812-1919), debiendo dar cuenta oportunamente del programa que se haya realizado.

Municipales

Construcción de aceras — La Unión Industrial Argentina, a pedido del gremio de fabricantes de mosaicos, se ha presentado a la intendencia municipal solicitando la sanción de una ordenanza que establezca que las nuevas veredas del municipio se construyan con sujeción a un solo tipo de mosaico o baldosa, determinándose, al propio tiempo, en mérito a su mayor resistencia y durabilidad, la clase de material de que deberá estar compuesto dicho tipo de mosaico o baldosa.

Secretario de obras públicas — Restablecido de la dolencia que lo aquejaba, el secretario de obras públicas, ingeniero José Quartino, ayer concurrió a su despacho.

Licitación de cal — El intendente firmó ayer un decreto, de acuerdo con un informe de la contaduría general, declarando nula la licitación de cal de los señores Iza y Cía. Además, el decreto dispone que la firma licitante pierda el depósito de garantía.

Tribunales

La obra de los crumiros — En el proceso seguido a Lucas Barços, por hurto de varias mercaderías a la casa Gath y Chaves, donde estaba empleado desde el 3 de julio ppdo., el agente fiscal doctor Victorino Ortega ha dictaminado pidiendo para el encausado la pena de cuatro años y medio de penitenciaría, teniendo en cuenta la reincidencia en ese delito.

Las leyes antisociales — El juez del crimen doctor Serú dictó ayer sentencia definitiva en el proceso seguido a los hermanos José y Bartolomé Vallarino por supuesta infracción a la llamada "ley social".

El día 2 del corriente mes, la división de investigaciones hizo saber al juzgado que en la imprenta Boedo 777, de propiedad de los hermanos José y Bartolomé Vallarino, estaba lista para ser lanzada a la circulación una cantidad de volantes, en los que se hacía la apología de Radowiski y se incitaba a cometer un hecho análogo en la persona del jefe de policía actual. Allanado el local por orden del juez, fueron detenidos los hermanos Vallarino, quienes, en su indagatoria, manifestaron que habían impreso 3.000 volantes por encargo de un desconocido que había entregado el original y que ya se había llevado el trabajo, ignorando quiénes forman parte del centro Juventud Libertaria, y declararon no ser anarquistas.

El agente fiscal doctor Victorino Ortega consideró probado el hecho por la misma confesión de los inculpados, quienes tenían conocimiento de que realizaban un acto delictuoso, pues que en el primer momento se negaron a hacer el trabajo; y que el hecho estaba comprendido en lo dispuesto por los artículos 12 y 20 de la ley 7029, pidiendo se les aplicara la pena de 4 años y medio de prisión.

El defensor pidió la absolución, por considerar que no había delito, desde que el volante era sólo el reflejo de la filosofía del autor desconocido, que parangonaba la actuación del actual jefe de policía con la del coronel Falcón, y que, en cuanto a la apología de Radowiski, era preciso que para ser considerada delito, ella fuese hecha públicamente, y no está probado que el volante hubiese tenido circulación, y que, en último caso, sólo les sería aplicable a uno de sus defendidos el artículo 22 de la precitada ley.

El fiscal sostuvo la publicidad de la apología por haber salido los volantes de la imprenta y por haber llegado uno de los ejemplares a manos de un agente de investigaciones.

El juez considera probado que los procesados imprimieron los volantes que fueron secuestrados por la policía y encuentra encuadrado el hecho en lo dispuesto por los artículos 12 y 22 de la ley de defensa social, no mediando circunstancias atenuantes ni agravantes. Agrega que no deben ser tomados en cuenta los argumentos del defensor que pretende salvar la responsabilidad de los procesados, en cuanto a la falta de publicidad de la apología de Radowisky, pues que ésta ha sido conocida por medio de los volantes, por los componentes de la asociación Juventud Libertaria, para quienes han sido impresos aquéllos en número de tres mil, uno de los cuales llegó a manos de un empleado de investigaciones. La confesión de los procesados y la innocuidad de la prueba ofrecida por la defensa, completan el criterio del juez, que termina condenando a José y Bartolomé Vallarino a sufrir la pena de un año de prisión, pérdida de los derechos políticos y pago de las costas procesales.

Ambos condenados son argentinos, tipógrafos, de 26 años y soltero el primero y de 31 años y casado el segundo.

Crónica del delito y hechos diversos

Homicidio — En un café sito en la calle Suipacha 470, a raíz de una discusión, Alfredo Riera hizo dos disparos de revólver sobre Armando Clasani, hiriéndolo en el vientre y en el brazo derecho. En grave estado fué conducido el herido al consultorio central de la asistencia pública, donde falleció momentos más tarde.

El homicida se encuentra detenido en la comisaría 3a.

Fallecimiento — Dejó de existir ayer en el hospital de Clínicas el menor Alfredo Pallebo, de 17 años de edad, a consecuencia de las graves heridas que sufriera el 18 del corriente al ser arrollado por un coche acoplado de la empresa Anglo Argentina.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Esta noche, a las 8, se reanudará el curso de matemáticas a cargo de E. di Fonzo.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Universidad popular de la Boca — Queda abierta la inscripción en esta institución de un curso de motores y automóviles que funcionará los viernes de 7.30 a 9.30. Este curso teórico durará dos meses, pasados los cuales y previo un examen, los alumnos asistirán a las clases prácticas de manejo que se llevará a cabo los días domingos en los campos experimentales de la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires.

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — **Carlos Calvo 1661** — Realizará una excursión el domingo 24 al campo de aviación italiano en San Fernando.

Todos los que quieran asistir pueden reunirse en la torre de los ingleses de

Retiro con los demás compañeros, a las 7 de la mañana.

Las conferencias de la biblioteca "Ariel" — Esta institución invita al pueblo, especialmente a las familias obreras, al segundo ciclo de conferencias que iniciará hoy, a las 8.45 p. m., el doctor Eugenio M. Etchegoin, sobre "Tuberculosis y evolución social".

El doctor Etchegoin se ocupará preferentemente de la higiene en la ciudad, el trato en las fábricas, talleres, del campo, etc.

Estas conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas.

Federación de asociaciones culturales — Esta noche, a las 9, se reunirá la J. D. de la Federación, para resolver asuntos de importancia referentes a la celebración del gran mitin del domingo.

La J. D. hace un llamado a las asociaciones adherentes para que pasen por la secretaría, Sarmiento 1376 (1er. piso), a fin de retirar el folleto "Dos leyes antiargentinas", reproducción de una encuesta realizada por LA VANGUARDIA en 1911.

Asimismo ese folleto se ofrece en venta a las instituciones del interior, al precio del 6 pesos el cien.

NOTICIAS VARIAS

Instituto argentino de artes gráficas — Conmemorando su XII aniversario y a beneficio de la escuela profesional gratuita que sostiene, este instituto celebrará hoy un festival artístico, a las 8.45 p. m., en el teatro San Martín, Esmeralda 257.

Se ejecutará varios números de canto y música y se pondrá en escena por la compañía cómica española que actúa en dicho teatro la comedia en tres actos de Lazcano y Montesinos titulada "La alcaldesa de Hontanares".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — Celebró anteanoche este cuerpo la sesión especial a que estaba citado, a objeto de cambiar ideas sobre las medidas a adoptarse con el fin de procurar el abaratamiento de algunos artículos de consumo.

Después de exponer sus puntos de vista en nombre de la fracción conservadora el concejal Martínez, y el concejal De Carli en nombre de la representación socialista, se aprobó una indicación de este último en el sentido de nombrar una comisión especial para que estudie las diversas iniciativas presentadas, la que deberá expedirse en el plazo de 15 días.

Autorizado para ello, el presidente designó como componentes de dicha comisión a los concejales De Carli, Ruiz, Martínez, Campoamor y Taboada.

Cámara de diputados — Ayer no logró quórum para sesionar esta cámara.

Ha sido citada para hoy, a las 2.30 de la tarde.

"El hombre es bueno" — Esta noche, a las 9, se realizará la segunda conferencia semanal de extensión universitaria, organizada por la Asociación de ex alumnos del colegio nacional.

La conferencia se realizará en el local del centro "Mariano Moreno", y estará a cargo del doctor Moisés Kantor, quien desarrollará el tema "El hombre es bueno".

La entrada es libre.

"La Gaceta Universitaria" — Por renuncia del doctor Amílcar Mercader, la C. D. del Centro estudiantes de derecho ha designado director de su periódico semanal al doctor Oscar J. Camilión.

VALENTIN ALSINA (Avellaneda)

Manifiesto injurioso — Con motivo de la aparición de un manifiesto cuyo encabezamiento lleva el nombre de la Sociedad de resistencia obreros de los frigoríficos, en el que se afirma que el antiguo afiliado del ex Centro Socialista de Valentín Alsina, ciudadano José María Vilariño (hijo), se ha puesto al servicio de las empresas capitalistas por el solo hecho de formar parte del comité antiautonomista de esta localidad, dicho compañero ha hecho público su propósito de levantar semejante calumnia en una próxima asamblea del Centro de Villa Porvenir, al que pertenece actualmente, a la que invita a concurrir a sus acusadores.

Por su parte, la sociedad obrera a quien se atribuye el manifiesto en cuestión, ha desautorizado rotundamente la paternidad del mismo.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — El martes último se reunió este cuerpo a objeto de nombrar la comisión de concejales que ha de correr con la inscripción de ciudadanos en el padrón provincial.

La comisión quedó compuesta por los siguientes concejales: Fermín Errea, radical; Orazi y Fava, socialistas. Funcionará todos los domingos de septiembre.

Cooperativa obrera de consumo — Sigue aumentando el número de socios de esta cooperativa, fundada hace apenas un mes por un grupo de doce personas.

En la fecha cuenta con 98 socios, los que han suscrito 400 acciones.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

DEFRAUDACION — DESACATO — LOS VICIOS Y EL OFICIALISMO — LA FALTA DE VAGONES.

ROSARIO, 20 — El sábado último, el juez de primera instancia doctor Infante puso en conocimiento de la cámara de apelaciones que había suspendido al secretario de los tribunales Hernández, quien, valido de la deficiencia con que el juzgado libra órdenes de pago contra los depósitos judiciales en el Banco de la Provincia, ha defraudado la suma de 32.000 pesos de dichos fondos.

El juez de instrucción doctor Díaz Guerra ha ordenado el arresto del mencionado secretario.

—La resolución ministerial prohibiendo la participación de los militares en los trabajos de la "Liga patriótica" parece no rezar para el teniente coronel José Ruiz, uno de los dirigentes de la "Liga" en ésta.

La prensa, que publica todas las notas oficiosas de la entidad seudopatriótica, informa, casi a diario, de las actividades de este militar como dirigente de la misma. Así se ha publicado, con lujo de detalles, la constitución de la "brigada" de Serodino, efectuada el domingo, con asistencia del aludido militar y del doctor Cardarelli, como delegados de la junta de Rosario.

—Los dirigentes gubernistas están dando los últimos toques al ajustaje de la máquina electoral.

A las promesas, halagos y coacciones, a los favores y franquicias concedidos a manos llenas, a los nombramientos de comité y al despilfarro del dinero del Banco de la Provincia, sigue ahora la carta blanca, que se otorga a cuanto maleante se dispone a servir al oficialismo.

Las timbas funcionan descaradamente a vista y paciencia de todo el mundo. La prostitución clandestina se exhibe libremente por todas partes, mientras todo género de inmunidades rodea a los tenebrosos que se benefician con los prostíbulos patentados.

—Llueven las quejas de todas las partes de la campaña por los perjuicios que ocasiona la falta de vagones para el transporte del cereal en depósito.

En algunas zonas, como ocurre en varias localidades limítrofes de Córdoba, por este solo motivo se hacen descuentos hasta de $ 1.20 en el precio del maíz.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Suárez 2034. Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión especial nombrada en la última asamblea, proposiciones al próximo congreso.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Sección 12a. — C. Calvo 686. Efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., asuntos relacionados con el próximo congreso.

Sección 15a. (Villa Devoto y V. del Parque) — Concordia 3889. Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. C., proposiciones al XV congreso, agitación pro carestía de la vida.

Dada la importancia de la orden del día, se pide puntualidad.

Sección 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Charlone No. 1882. Cita a asamblea para hoy, a las 8.30 p. m. (continuación de la del 19). O. del D.: A. B. C., asunto local, próximo congreso.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: (continuación de la 10 del corriente.)

Por ser tercera convocatoria, la asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Subcomité "Giordano Bruno" — Realizará asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., renuncia de un miembro de la C. A., informe de la delegada a la A. S. Femenina, carta orgánica de la biblioteca, varios.

Sección 1a. (V. Sársfield) — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, moción Sandberg sobre inteligencia entre la F. O. R. A. y el Partido, balance de la fiesta, proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, nombramiento de la C. administrativa.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Asamblea mañana, a las 4 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretaria, próximo congreso socialista, otros asuntos.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea el lunes 25, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares del Comité Ejecutivo, informe comisión asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo, integración de la C. A.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea extraordinaria el domingo, a las 3.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, informe general de la C. A. y de la C. de B., proposiciones al congreso.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Emilio Zola" — Asamblea mañana, a las 7.30 de la noche. O. del D.: renovación de la C. A.

Agrupación Artística Socialista — Se cita a los que trabajan en la obra "Los mirasoles" al primer ensayo y lectura de la misma, que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252. Se ruega puntual asistencia.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Celebrará asamblea hoy (continuación de la anterior), a las 8.30 p. m.

J. S. de Belgrano — Hoy viernes realizará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes, integración de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 5a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar el domingo, a las 4 p. m., en la plaza de Flores, donde hablarán el doctor Fernando de Andréis y Miguel Pescuma. Temas respectivos: "Las leyes antisociales" y "Carestía de la vida".

Centro Socialista de Villa Urquiza — Bauness 2631. Debiendo realizarse un festival a beneficio de este Centro el 28 del corriente, en el cine General Urquiza, Guanacache 5354, se ruega a los compañeros afiliados pasen por secretaría a retirar entradas para vender.

La comisión atiende todas las noches, desde las 8.30.

Club "Florentino Ameghino" — A total beneficio de la biblioteca "Trabajo y Ciencia" realizará una función teatral y baile familiar mañana, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109 (Avellaneda).

Será desarrollado el siguiente programa: 1. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2. Representación del drama en 3 actos del doctor Pedro E. Pico titulado "Tierra virgen", por el cuadro que dirigen los ciudadanos Alberto Noello y José Oldani; 3. La Marsellesa; 4. Sainete de Alonso Gómez y Muñoz Seca titulado "El contrabando"; 5. Gran baile familiar.

Entrada general, $ 1; asientos, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría, Santo Domingo 2716.

Centro cultural "Vida Nueva" — Blandengues 1972. Hoy, a las 8.30 p. m., en este local, el ciudadano Gregorio Beschinsky dará una conferencia sobre "Democracia cristiana". Entrada libre.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: próximo congreso, campaña electoral.

Lomas de Zamora — Cita a asamblea en segunda convocatoria para hoy viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proposiciones al próximo congreso, nombramiento de una C. de F., varios.

Piñeiro (Avellaneda) — La C. A. del Centro Socialista invita a los afiliados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el local O'Gorman 115. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha". Por ser segunda convocatoria se sesionará con el número que concurra.

Lanús (Este) — Mañana efectuará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, diarios pro Casa del Pueblo, periódico local, proposiciones al próximo congreso del Partido. Segunda convocatoria.

Lanús (Oeste) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., mov. de socios, varios.

Avellaneda — Asamblea conjunta con el Centro de Piñeiro hoy, a las 8 p. m., en el local O'Gorman 115. O. del D.: informes de la dirección y administración del periódico "La Lucha".

—El martes 26, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del Centro de Avellaneda, en segunda convocatoria. O. del D.: circular Comolli, proposiciones al próximo congreso del Partido.

Florida (Vicente López) —El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. C., reintegración de C. A., proposiciones al próximo congreso.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: discusión del informe de B., proposiciones al congreso, asunto fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Bánfield — Hoy, a las 8.30 de la noche, dará una conferencia el ciudadano Agustín S. Muzio, sobre el tema "Gremialismo proletario", en el local del Centro Socialista, calle Viamonte 1585.

Villa Garbarino (Avellaneda) — La biblioteca "Atanasio Aristimuño" realizará un festival y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro La Mosca.

Programa: La Internacional, por la orquesta; drama en tres actos "La Santa"; Hijo del Pueblo, por la orquesta; conferencia por el diputado provincial Jacinto Oddone; diálogo "Y también la gente del pueblo"; juguete cómico "Salvarse en una tabla".

Junín — La conferencia anunciada para el domingo en Fortín Tiburcio ha sido postergada.

Lanús (Oeste) — La sociedad Juventud Unida y biblioteca "Bartolomé Mitre" celebrará una velada artística y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en su local, calle Sebastián Plaut 4179.

Temperley—El domingo, a las 4.30 p. m., frente a la estación del F. C. S., tendrá lugar una conferencia organizada por el comité electoral de Lomas. Harán uso de la palabra sobre "Legislación antiobrera" y "Carestía de la vida" los ciudadanos Virgilio Balbi y Gregorio Beschinsky.

DIVERSAS

CAPITAL

Club "Bernardino Rivadavia" — En la asamblea realizada por este club con fecha 29 de julio ppdo. quedó constituída la C. A. en la siguiente forma: presidente, Marcelino Folgar; vice, Ricardo Salvadores; secretario, Ricardo Serrallah; pro, Antonio Celano; tesorero, Rodrigo Miró; pro, Tiburcio Bordenave; secretario de actas, Julio R. Chapo; vocales: F. Montes de Oca, José Girola, Juan Ferretti y José Cotarelo.

INTERIOR

San Martín — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Ambrosio C. Saporiti; cd. de actas, Manuel Ramírez; tesorero, Francisco Cel; vocales: Antonio Borello y Modesto Martínez.

—Queda convocada la comisión de biblioteca de este Centro para mañana, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes.

EL TIEMPO

Ayer de madrugada se desencadenó una lluvia torrencial acompañada de viento huracanado, llegando su velocidad extrema a 88 kilómetros por hora, a las 5.40. Durante el resto del día continuó soplando con bastante intensidad. La temperatura máxima alcanzó a 19 grados, a las 12.5 p. m., y la mínima fué de 11.2, a las 8 p. m. La presión atmosférica osciló entre 750.4 y 758.5. El sol alumbró por espacio de 7 horas y 10 minutos.

La temperatura ha bajado varios grados, pero aun se encuentra superior a la normal para la estación, excepto en algunos puntos de Córdoba y San Luis.

La presión atmosférica sigue subiendo rápidamente en todas las regiones.

Pronóstico: Tiempo bueno con leve descenso de temperatura en toda la república. Vientos suaves del sur a sudoeste en las provincias del este.

BIBLIOGRAFIA

Solución del problema obrero, por P. Dorado. — El XIV folleto mensual de la Editorial Marinoni contiene este interesante trabajo de Dorado, que es complemento del folleto del mismo autor titulado "El problema obrero". Son pocas pero nutridas páginas de buena lectura.

Diversas publicaciones — Información comercial e industrial suministrada por los representantes oficiales en el extranjero, publicación oficial del ministerio de agricultura; El balance de pagos de la República Argentina en el año económico 1917|18, por Carlos A. Tornquist; Boletín mensual de la biblioteca del congreso, número correspondiente a junio; Boletín oficial de la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos, número correspondiente a julio; Boletín municipal, órgano informativo de la intendencia municipal: hemos recibido el número 1; Boletín del Centro dependientes de almacén, de Buenos Aires; Catálogo de geografía del museo escolar Sarmiento.

PERIODISMO

La revista de las industrias — El número correspondiente a julio de esta voluminosa publicación contiene, entre otro material de lectura, notas técnicas e industriales de interés para los profesionales de la metalurgia y de la electricidad.

La Revista de Francia — Acaba de aparecer el primer número de esta publicación mensual que se edita bajo los auspicios de la "Allanza Francesa".

En un volumen de casi 150 páginas registra los trabajos de que informa el siguiente sumario: Literatura: En la academia francesa, mariscal Joffre y Jean Richepin; Las dos banderas, George Clemenceau; L'ordre du jour (última poesía), Edmond Rostand. Ciencias: La ciencia francesa, Edmond Perrier. Industrias: Hacia la hulla azul, doctor A. Legrand. Arte: El pensador de Rodin, Edouard Schuré. Historia: El mariscal Foch, Henry Robert. Crítica: Le petit Pierre (último libro de Anatole France), Nicolás Segur. Feminismo: El derecho del voto de la mujer, Louis Martin. Teatro: El almuerzo, Maurice Donnay. Registra, además, notas bibliográficas, caricaturas, grabados, etc.

El Asno — Ha aparecido ya el número 3 de este semanario anticlerical, que registra entre muchas cuchufletas su buen material de ilustración y numerosos grabados.

Atlántida — Con su acostumbrada buena presentación y su variada lectura, esta revista publica en su último número diversas notas gráficas de actualidad.

Fray Mocho — Buen material gráfico y de texto ofrece el popular semanario en el número de la semana en curso.

Revista de ciencias económicas — Esta publicación mensual, órgano del Centro Estudiantes de ciencias económicas, publica en su último número el material de que da cuenta el siguiente sumario: Propósitos, La dirección; La renta ricardiana, Francisco Artuso; Humanizando a la industria, Irwing Fisher; El problema agrario en Francia y Alemania, Federico Engels; Préstamos hipotecarios, Rodolfo J. Lértora; Heriberto Campoamor, Redacción; Ideas y comentarios: El tratado de paz, Las huelgas, La habitación obrera, El encarecimiento de los consumos, Redacción; Revista de revistas: El crédito bancario en la República Argentina, La situación económica del mundo después de la guerra, De la conferencia sindicalista de Berna, Reconocimiento de las asociaciones obreras, Redacción; Notas bibliográficas; El comercio entre EE. UU. y la América latina durante la gran guerra, por Ernesto J. J. Bott.

Mundo Argentino — El número correspondiente a esta semana contiene interesante material de lectura y una amplia información gráfica.

DEPORTES

FOOTBALL

UN EJEMPLO

El entusiasmo con que actúa el equipo de intermedia del club Vélez Sársfield es digno de todo elogio si se tiene en cuenta que se ha clasificado para disputar la semifinal porteña de la copa de competencia, después de haber vencido a tres equipos de primera, si bien es cierto que no de los más fuertes, pero no es menos cierto que los ha vencido en forma amplia, demostrando estar a la altura de todos ellos y aun con mejor entendimiento en todas sus líneas, pues la armonía existente entre los componentes del eleven es tal, que puede considerarse, sin exageración, como un equipo homogéneo. Al encabezar estas líneas hemos dicho entusiasmo, y es precisamente a lo que nos referimos: queremos decir que es a eso a lo que se debe la serie sucesiva de triunfos de este equipo, que se perfila ya como el futuro campeón de intermedia si es que el consejo divisional, al reconsiderar el asunto que tiene pendiente, resuelve, como es justicia, no quitarle los ocho puntos.

Si los que se dedican al viril deporte lo hicieran con el entusiasmo debido, sin decaer un solo instante durante el sostén de la lucha y con la firme convicción de triunfar, veríamos luchas aguerridas y agradables, con un interés siempre en aumento durante el desarrollo de cada partido entre un team considerado fuerte contra otro considerado débil. Viejo es ya aquel decir de "que no hay enemigo pequeño", pero admitamos el sabio decir siempre y cuando se apele a lo que sostenemos, que se arraigue el entusiasmo entre los jugadores y que actúen con alma deportiva y será la suficiente habilidad para desbaratar las jugadas, por más matemáticas y complicadas que aquéllas sean, y entonces no presenciaremos luchas desiguales donde exista una marcada disparidad de fuerza.

El equipo fuerte que no confíe en sus fuerzas y el equipo débil que no se crea vencido antes de presentar lucha, indistintamente tiene que reinar el entusiasmo, cualesquiera sea la división en que actúe. Hay que bajar al field sabiendo que delante hay un enemigo a quien hay que vencer.

Tal es en síntesis lo que ocurre con el equipo de Vélez Sársfield y que deseamos sirva de ejemplo y estímulo para los demás.

LIGA BANCARIA

El club Banco de la Nación Argentina, que se retiró de esta liga por no aceptar un fallo de la J. D. modificando el score de un match, anulando un goal por considerarlo offside, ha desistido de su actitud en presencia de las resoluciones de la Liga que importan una amplia reconsideración y ratifica la tesis sostenida por este club.

En circular dirigida a los clubs, la J. D. expresa: "que velando por la seguridad absoluta de los fallos del referee y el respeto que ellos deben merecer por todos los clubs, hasta tanto la comisión encargada de la reforma de los estatutos se expida y dé la verdadera interpretación al artículo 53, la J. D. resuelve no modificar los fallos de los referees, salvo el caso de que se compruebe el desconocimiento de las leyes del juego".

Posteriormente se reunió la J. D. y resolvió dar por concluído el match, dándoselo por ganado al club Banco de la Nación.

En una nota que anteayer envió el club Banco de la Nación expresa que se reincorpora a la Liga por cuanto la resolución adoptada por la J. D. satisface al pedido formulado posteriormente.

Ha terminado así la incidencia producida en la entidad bancaria.

CICLISMO

Federación Ciclista Argentina — La situación actual en la clasificación del premio Turismo, de los asociados de la federación que toman parte en las excursiones organizadas por la misma, es la siguiente:

Con 65 puntos, David Parga, Fulgencio Parga, José Juan Porto, Alfonso Minazzoli y Vicente Rottondi; con 59, Francisco A. Miranda; con 55, S. G. Esteguy; con 52, Emilio Bellón; con 49, Luis F. Ravizzo; con 47, Emilio Meullor; con 45, Lorenzo Taborda y Antonio Lozano; con 43, Luis Roullet; con 40, Alberto Harsch; con 39, Francisco Esteve y Lorenzo Veneroso; con 36, Mariano de la Peña y Antonio Mustoni; con 35, Asem E. Tarbuch; con 53, Félix Tello; con 30, Carlos A. Brocca; con 26, Julián García y Carlos Lavergne; con 20, Enrique Montejo, Manuel Ortiz, Alberto Pionetit y Jorge W. Hopmarne.

MOTOCICLISMO

Moto Club Argentino — Mañana quedará cerrado el registro de inscripciones para el certamen de la milla, que se realizará sobre el camino asfaltado de Florida a San Martín los días 24 y 31 del corriente y 14 y 21 de septiembre.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 8.30 a 10 p. m.

CORREO

Fancy Day—"El Colibrí". No es exacto.

J. A. Kenedy, capital — Esa ordenanza está ya en vigor.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. —

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 8.45, 14a. de abono: La segunda dama duende. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: El indio Lara. — A las 9: El indio Lara. Discos dobles (reprise) y debut de la tiple Nerina Valyer y del actor Pepito Petray. El indio Lara. Platea, $ 1 sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: Los esclavos blancos. — A las 9: El cabaret Montmartre. Los esclavos blancos. El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: Las sorpresas del automóvil. Anita García. Platea, $ 1. — A las 8.45, festival organizado por el Instituto Argentino de Artes Gráficas: La alcaldesa de Hontanares, gran acto de concierto, tonadillas por Anita García. — Mañana: Jorobeta (estreno), comedia en tres actos.

—Mañana, a las 5.30: Primer concierto popular Numa Rosotti. Platea, $ 4.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca. La nieta del general. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9 y en honor y beneficio de Florencio Parravicini: ...Y Dios dispone. El tío Diego (estreno). Platea, $ 4.

BUENOS AIRES — Cangallo 1087. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca. En la quietud del pueblo. A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno. La casa de la Troya. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio. La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro. Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Mañana, a las ... rentrée de la compañía: Sherlock Holmes (estreno). Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.40. — A las 9: Los dientes del perro. La cola del perro. La cadena del perro (estreno). Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. ...

ROYAL THEATRE — Corrientes ... Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato de lucha grecorromana, en el que toman parte 12 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo.

FLORIDA — Galería General Güemes. Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo ... de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel ... y artistas varieté Petit Nené, Mario ... faro, Gazela-Cuyanita, Isabel Fortuny, ... Barbieri, La Rosine y su Carlitos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El precio de su culpa, El silencio misterioso (4, 5 y 6 series), La nave de la ilusión. Entre dos deberes.

SMART PALACE — Corrientes ... Hoy, tarde y noche: El guante rojo (El prófugo, El aguilucho, El empresario del treno). Gran éxito de la troupe de bailarines rusos Grabinska-Tomaroff.

METROPOL — Lavalle 883. Función tarde y noche, con estrenos.

SMART PALACE — Corrientes ... Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. ...

ETOILE PALACE — Corrientes ... Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San José ... Pozos. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — ... Función para familias.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Español Adelina, a la dársena norte; Siam, al dock sur; nacional, a la dársena norte; nacional Primero, a la Boca; noruega Kiveland, a la Boca; sueca Abimosa, a la Boca; francés Liger, entró anoche a última hora, con pasajeros y carga.

Salidas para hoy — Francés Amiral de Lamcnoir; italiano Rancagua; nacional Holanda; americano Laurel; nacional Atlántico; noruega Lidnaes; noruega Skansen 1; danesa Vahkyrien.

—Hube ayer bajante de río, oscilando la altura en el puerto de 17 a 20 pies. Vientos frescos del SO.

Movimiento del puerto — Sakkaroh, de la dársena norte al dock sur; Everett, del dique 2 al dique 3; Nacional Doon, de la dársena norte al costado Espagne; Espagne, del dique 4 a dársena norte; Protector, de Boca a dársena norte; Staankaker Marú, de dársena norte a movimiento; Megua, del dique 3 a dársena norte; Bryandem, de Boca a dársena sur.

Vapores con correspondencia a salir — Día 22: Highlan Blen, para la Gran Bretaña y países escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 24, Darro, para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 26, Espagne, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 28, Suruga, para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: Sobre Inglaterra, a 55; sobre Franca, a 7.80; sobre España, a 4.92; sobre Amberes, a 7.95; sobre Alemania, a 17; sobre Estados Unidos y Perú, a 104.10; sobre Chile y Bolivia, a 55 3|4; sobre Italia, a 8.95; sobre Portugal, a 1.90; sobre Montevideo, sin comisión.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 295.965.625.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 87.832.804.766.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 1.500 a $ 95.80, 10.000 a 95.70, 19.500 a 95.80. Total, 31.000.

Id. 1a. serie: 30.000 a $ 97.30.

Id. 2a. serie: 1.000 a $ 96.80, 1.000 a 96.70. Total, 2.000.

Id. 3a. serie: 50.000 a $ 97.20.

Id. 4a. serie: 32.000 a $ 97.30.

Id. 5a. serie: 5.500 a $ 96.60.

Crédito Argentino 1911: 103.000 a pesos 83.

Bonos de pavimentación (semestrales), 1.900 a $ 77.30.

Certificados municipales: 61.000 a pesos 101.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 5.000 a $ 85.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos: Trigo, 50.2.. bolsas; triguillo, 138; maíz, 12.615; lino, 24.348; nabo, 79; avena, 8863; cebada, 120; alpiste, 355; alfalfa, 270; harina, 3528; patatas, 15.700; porotos, 685; maní, 957; atados paja, 765; 1.588 fardos de pasto grandes y 8.070 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 12.05 a 16.40; id. inferior, de 11 a 12.10; maíz amarillo nuevo, de 7.20 a 9.20; id id viejo, de 7.75 a 8.80; id colorado nuevo, a 8.50; id inferior, de 6.80 a 7.40; avena, de 7.80 a 9.40; cebada, de 9 a 10.40; nabo, de 20 a 22; triguillo, de 5 a 6; cebadilla, de 7.50 a 8; lino, de 33 a 40; semilla de girasol, de 10 a 19; id de alfalfa, de 10 a 10.50; porotos, desde 1.20 los diez kilos.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardos grandes, 30 a 70 $; id id chicos, 28 a 65; id mezcla fardos grandes, 27 a 55 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 16.30; id de pan, a 15.80; id Bahía Blanca, a 15.70.

Avena — 47 kilos, dársena, a $ 9.20.

Lino — 4 o|o, a $ 37.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a $ 9.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda. — Trigo. — Entrega en octubre, 11.200 toneladas a 16.80, 16.75, 16.70, 16.62, 16.65, 16.62, 16.55, 16.60, 16.55, 16.60; en noviembre, 3.600 toneladas a 16 16.05, 16.75, 16.70, 16.75, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 1.200 toneladas a 9.55, 9.70, 9.75, sobre dársena; entrega en octubre, 4.800 toneladas a 9.85, 9.88, 9.80, 9.78, 9.80, 9.78, 9.77, 9.72, 9.70, 9.80, 9.85, 9.88, 9.85, 9.88, 9.85, sobre dársena; entrega en noviembre, 2.400 toneladas a 9.90, 9.85, 9.95, sobre dársena.

Lino — Entrega en octubre, 4000 toneladas a 37.45, 37.40, sobre dársena; entrega en febrero, 1.700 toneladas a 28.72, 28.50, 28.60, 28.65, 28.55, 28.50, sobre dársena.

Segunda rueda. — Trigo — Entrega en octubre, 8.600 toneladas a 16.22, 16.21, 16.22, 16.20, 16.18, 16.15, 16.12, 16.10, 16.07, 16.05, 16.07, 16.05, 16.10, 16.20, 16.15, 16.16, 16.15, 16.18, 16.20, 16.18, sobre dársena; entrega en noviembre, 3.600 toneladas a 16, 16.05, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 200 toneladas a 9.45, sobre dársena; entrega en octubre, 7.200 toneladas a 9.65, 9.60, 9.55, 9.60, 9.58, 9.60, 9.60, 9.61, 9.60, sobre dársena; entrega en noviembre, 600 toneladas a 9.55 sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 500 toneladas a 37.45, 37.40 sobre dársena; entrega en octubre, 100 toneladas a 36.90, sobre dársena; entrega en febrero, 1.300 toneladas a 28.50, 28.45, 28.44, 28.40, 28.41, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 15.90; agosto, 19.50; septiembre, 16; octubre, 16.20; noviembre, 16.15; febrero, 15.60.

Maíz — Disponible, 9.45; agosto, 9.45; septiembre, 9.45; octubre, 9.60; noviembre, 9.60.

Lino — Disponible, 37.40; agosto, 37.40; septiembre, 37.40; octubre, 36.80; febrero, 28.40.

Avena — Disponible, 9.50; agosto, 9.50; septiembre, 9.50; octubre, 9.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a $ 16.50; número 2, base 70 kilos, a 15.50.

Lino — 4 o|o, a $ 36.

Maíz — A $ 9.60; id viejo, a 9.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 200 toneladas a $ 16; entrega en octubre, 600 toneladas a 16.50, 16.40; entrega en febrero, 400 toneladas a 15.50.

Maíz — Entrega en octubre, 400 toneladas a $ 9.75.

Lino — Entrega en febrero, 300 toneladas a $ 29.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 8033 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 4823; vacas, 2226; terneros, 957; bueyes, 27. Porcinos, entraron 994.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: Bueyes excepcionales, para consumo y frigorífico, de $ 290 a 365; id especiales id, a 245; id gordos id, de 220 a 230; novillos excepcionales id, de 287 a 356; id m. especiales id, de 258 a 273; id especiales id, de 216 a 241; id m. gordos id, de 190 a 206; id gordos id, de 170 a 184; id id para consumo, de 110 a 165; novillitos especiales id, de 170.50 a 178; id id, de 90 a 163; vacas excepcionales id, de 250 a 335; id especiales d, de 219 a 242; id gordas, de 190 a 212; id generales id, de 95 a 185; vaquillonas especiales id, de 172 a 183; id id, de 88 a 166; terneros especiales id, de 115 a 135; id id, de 90 a 110; id mamones id, de 40 a 85.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 a 0.54; especiales, de 0.55 a 0.60 y excepcionales de 0.62 a 0.63 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5990 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 683, hacen un total de 6.673.

Se vendió 6503 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Comp. Sansinema, 1052; Swift, 1426; Armour, 1239; The Anglo, 956, y 1830 para los matarifes locales.

Precios corrientes de la mañana:

Capones para matadero, de $ 31.80 a 39; id para frigorífico, de 19.40 a 30.20; ovejas, para matadero, de 16.30 a 32; borregos para frigorífico, de 16.50 a 17; id para matadero, de 10.60 a 15.60; corderos id, de 6.10 a 10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 264.093 kilos de lana, 2 atados cerda y 3 cascos sebo. Existencia anterior de lanas, 19.215.525 kilos.

Precios que rigieron ayer: Lana cruza gruesa, a $ 15.50 los diez kilos; id id mediana, de 10 (suelta inferior) a 19; id id fina, de 17 a 20; id Rambouillet, a 15.50; id borrega cruza gruesa, a 14.50; id segunda esquila, de 14 a 16; id mestiza, suelta, de 11 a 13.

Cueros vacunos, de $ 15 a 20 los diez kilos, id becerros y nonatos, de 24 a 28; id potros, de 14 a 17 cada uno; id lanares estación, de 1.30 a 1.70 el kilo; id pelados y 1|4 lana, de 0.65 a 0.75; id corderos, de 0.80 a 1.20 cada uno; id corderitos, de 3 a 3.20 la docena; id cabras, de 35 a 50 los diez kilos; id nutrias, de 29 a 32 el kilo; id liebres, de 0.80 a 0.94 cada uno; id gato montés, a 1.50; id id caseros, a 0.20; id cisnes, a 1.50; id zorros, de 2 a 3.20; id zorrinos, a 1.30.

Cerda, de $ 8 a 13 los diez kilos.

Pluma, de $ 6.30 a 8 el kilo; id de garza blanca, a 230; id de garza mora, a 160.

Sebo derretido, en latas, barricas y cascos, de $ 6.30 a 8.20; id pisado, en cascos y latas, a 5.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14, la C. A. invita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 29 de agosto de 1919, a las 8.30 de la noche, en nuestro local social, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión Pro Casa.
2. Revocar el artículo 4o. del proyecto pro casa y autorizar a la Comisión Administrativa la adquisición de la casa social.
3. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Alfredo L. Spinetto, presidente. — Angel Maspero, secretario. V|25|8.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARIA: ALBERTI 241

Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don **CARLOS AYMASO** se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **PASCUAL COGLIANESE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **IGNACIO CORDOBA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

Profesionales

MÉDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

INGENIEROS

VARIOS

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición) „ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante . . . . . „ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . . . . „ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . . „ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial . . . „ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada . . . . „ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER. Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919 LA ADMINISTRACION.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista lo al 39.

Capital, m|n $ 132.457.269.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1903, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3294 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Soirevra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 900, Corrientes 3224, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 60..

ALBERTI 241 TALLERES

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Precios nuevos

Azúcar Ref. Arg. terrones,	k. $	0.68
" " " pancitos,	" "	0.80
" " " "	cj. "	6.30
" Leach molida	k. "	0.58
" tucumana "	" "	0.56
Kerosene extranjero,	lata $	6.50
" "	cajón "	13.00

Bolívar 1864

U. T. 147, B. Orden - Coop. T. 741, Sud

Revise Vd. su presupuesto mensual. El excedente que Vd. no sabe cómo cubrir, puede ser reducido si Vd. usa corriente de la

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

651 - Corrientes - 651



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 232, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1169
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Rivadavia 5344
Santa Fe 4521	S. del Estero 1736
Laprida 209	Giribone 290
Mar del Plata	Lomas

IMPRENTA
Lotito y Barberis

136 - SALCARCE - 136
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

LA VIDENSE

LIQUIDAMOS un especial surtido en camisas blancas, zefir, tasifí, percal, piqué y franeleta, desde **$ 5.50** hasta **$ 2.50.**

30 ojo de rebaja en todos los artículos

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Unión Telefónica 1201, B. Orden

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN — BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

Casa "AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO



SAQUITOS,
PANTALONES,
DELANTALES en brin azul

Trajes especiales para cada oficio
MAMELUCOS en brines azul y kaki y en gambrona.

CAMISAS - CAMISETAS - CALZONCILLOS - MEDIAS - CORBATAS - CUELLOS - SOMBREROS - GORRAS.

TRAJES SOBRE MEDIDA en mezclas y casimires franceses e ingleses.

Solicítenos nuevo catálogo y muestras

Louis Pot & Maynard

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin

334 - CALLE CHACABUCO 344

MUDANZAS

Para ciudad y campaña, Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1'20.

ESCRITORIO RAWSON 68

AROMATICO — NIPON — TE — EXQUISITO — EN PAQUETES — NIPON

GUIDI y CÚNEO
U.T. 4414 MITRE

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS

GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825 - SARMIENTO - 825
537 - VICTORIA - 537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

HERNIAS

QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el catálogo Dorat, que se remite gratis.

577, ESMERALDA, 577

No más obesidad
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.

DESPUES — ANTES

577, ESMERALDA, 577

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 933 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

A $ 0.75 DISCOS DOBLES
Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . . **$ 25**

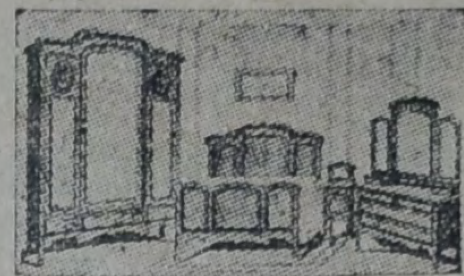
DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires

Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles

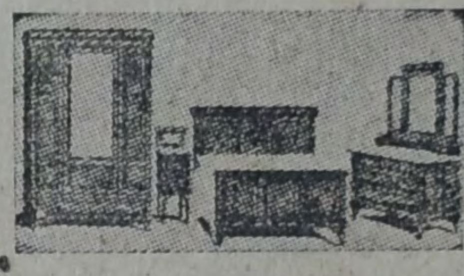
NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680



Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 325.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . $ 270.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . $ 210.—

RECLAME—Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . $ 265.—

TERZA Hnos. — SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4369.

Buenos Aires, Sábado 23 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

El negocio de los fondos de conversión

¡Y EL FONDO DEL NEGOCIO!

Nuestros lectores están ya enterados, por los discursos publicados en el número de ayer de los manejos del poder ejecutivo radical con una parte del oro que garantiza la circulación de papel moneda argentino. Es otro de los grandes escándalos administrativos de que tiene conocimiento la opinión pública por la acción enérgica y perseverante de la diputación socialista. El diputado de Tomaso, con su interpelación, ha mostrado otro botón de la moralidad administrativa del ejecutivo radical, que consiste en la violación sistemática de la ley, en el manejo clandestino de las finanzas nacionales y en la realización de actos de gobierno con absoluto desprecio del congreso y en turbia combinación con intereses privados.

Cuando estalló la guerra, en agosto de 1914, el congreso nacional, en vista de que se había trastornado el mecanismo de los giros internacionales y de la imposibilidad de transportar a Buenos Aires, para que entraran a la caja de conversión, los saldos en metálico dejados por nuestro comercio exterior, resolvió autorizar a las legaciones argentinas en el extranjero a recibir de banqueros que debían hacer pagos en la Argentina oro en depósito. Así se hizo en Londres, París, Roma y Wáshington. Pero mientras se esperaba la hora de trasladarlo en alguna forma a Buenos Aires, ese oro se consideró como existente en la caja de conversión, puesto que ésta recibía del Banco de la Nación un bono por el valor del oro y le entregaba papel, al tipo de 2.27, para que fuera acreditado al banquero indicado por el depositante. Cuando aquel oro llegara a Buenos Aires, la caja de conversión devolvería al banco el bono que tenía en caja como símbolo o representación de su cantidad. La ley 9480 era, pues, un complemento momentáneo de la ley de conversión 3871, según la cual los fondos de la caja no pueden ser aplicados sino a estos destinos: entregar 1 peso oro por cada 2.27 pesos papel, o viceversa.

Pero cuando se dictó la ley no se contaba con las teorías que en materia financiera y constitucional tiene el gobierno "reparador" del señor Irigoyen. Con ese oro que debía ser intangible, y parte del cual, según la caja de conversión, estaba en Londres y París, el señor Salaberry ha estado haciendo operaciones con particulares, que han sido muy fructíferas para éstos. Desde entonces, estas operaciones se han mantenido celosamente ocultas del congreso nacional, a pesar de que ninguna ley las ha autorizado todavía y de que el artículo 90 de la constitución prescribe a cada ministro hacer conocer anualmente a las cámaras la "memoria detallada del estado de la nación, en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos".

Y la ocultación ha sido tan sistemática, que una vez resuelta la operación, a pesar de la incapacidad legal en que estaba el poder ejecutivo para hacerla, el señor Salaberry no comunicó nada a la caja de conversión, para que hiciera el control, ni a los banqueros de la plaza, para recibir sus ofertas, sino que se entendió exclusivamente con dos particulares privilegiados. El oro depositado en Londres y París, más de treinta millones de pesos, ha sido trasladado a Madrid, donde fué entregado a esos particulares, quienes ponían a disposición de nuestra legación en Wáshington una cantidad igual. Los particulares de referencia podían así efectuar operaciones de giros internacionales entre las plazas de Nueva York, Londres, París y Madrid, ganándose grandes sumas por las diferencias del valor de las monedas durante las fluctuaciones de la guerra y del comercio internacional, en 1917 y 1918. Al gobierno argentino le entregaban una bonificación fija, que ha sido del 1 1|2 al 15 1|4 por ciento, según el momento, por el oro que recibían en Madrid. Y así ha recibido el ministerio de hacienda 9.856.000 pesos que, según el señor Salaberry, han ingresado a rentas generales, pero que en realidad se han invertido en buena parte, cometiendo otra nueva barrabasada legal, en la compra del "Bahía Blanca", buque ex alemán que el congreso no ha autorizado a adquirir y que está empantanado en el puerto desde hace meses y meses porque parece que no se siguieron los trámites que correspondía hacer, tratándose de una compraventa de propiedad enemiga en plena guerra. Y siguen las finanzas clandestinas: todavía no sabe el congreso el costo real del "Bahía Blanca", aun cuando ha solicitado desde el mes de junio informes escritos sobre el particular.

Si el estado de los cambios internacionales permitía la posibilidad de trasladar, por medio de operaciones de giro, nuestro oro a Buenos Aires o a Norte América, ganando al mismo tiempo varios millones, esa operación ha debido ser hecha con autorización del congreso y la intervención y el control de las instituciones oficiales de nuestra organización monetaria y bancaria. Eso era lo que correspondía por el mandato constitucional, por la buena doctrina financiera, y, también, por decencia.

Se ha preferido la maniobra clandestina, el manejo a hurtadillas del congreso, el convenio oculto con particulares determinados, que han ganado millones operando con oro afectado a la garantía de nuestro papel moneda. ¿De esos millones, aparte de los 9.856.000 recibidos por el poder ejecutivo, todo ha ido exclusivamente a manos de los particulares para cuyo beneficio se trasladaba el oro de Londres y París? La pregunta es lógica, aunque sea amargo formularla. Ya lo dijo muy bien el diputado de Tomaso: "de los gobernantes hay el derecho de sospechar siempre — sobre todo cuando se realizan en materia tan grave y delicada cosas que permanecen en la oscuridad aun después que se provoca sobre ellas la discusión pública —, y la única defensa de ellas está en la observancia estricta de las formas de la ley y en el cumplimiento de su fondo".

Esa finanza de ocultación, incubada y mantenida en el secreto, debía tener un digno final. Y lo ha tenido: el bloque radical — esta vez puede hablarse de bloque — rechazó la comisión investigadora pedida por el diputado interpelante, a fin de poner en claro todos los entretelones del negociado ilegal, que la palabra del ministro no puso en claro.

Aparte de su significado político tan grave, puesto que implica la aprobación de las finanzas clandestinas y del desconocimiento del congreso, esa votación representa para el poder ejecutivo una sugestión a seguir en tal conducta. La caja de conversión — que todavía permanece ilegalmente cerrada, a pesar de haberse terminado la guerra, con lo cual se mantiene el premio del oro y se encarecen los precios — está ahí, incitante, con sus millones de piezas amarillas. ¿Por qué no emplearlas en negocios y obtener ganancias, para comprar lo que al ejecutivo le parezca bien, si después todo se disculpa con el beneficio alcanzado, y hasta es posible jactarse de la "viveza"?

De todas las extralimitaciones de los gobiernos, las que se hacen en el terreno de la política monetaria son siempre las más peligrosas. ¡Ojo a la caja de conversión! ¡Defendamos el valor de la moneda con que se pagan los salarios!

Federación de asociaciones culturales

EL MITIN DE MAÑANA

Para el domingo a la mañana está anunciado el mitin organizado por la Federación de asociaciones culturales solicitando la sanción del proyecto en que el senador del Valle Iberlucea solicita la amnistía de los procesados por los supuestos delitos sociales realizados por los elementos proletarios.

Se trata de la realización de la misma conferencia que fué impedida en diversas ocasiones por la policía bajo la presión insistente de los elementos liguistas. Podrán decir entonces los oradores cuál es el sentimiento popular con respecto a los procederes inicuos de la policía y de la magistratura, que, obrando con un espíritu de clase que siembra odios y dolores, ha quebrantado los principios de libertad que toda sociedad anhelante de progreso tiene como fundamentales para su evolución ascendente.

Podrán expresar intensamente cuán vano es el esfuerzo de los elementos reaccionarios para impedir la difusión de los ideales que fermentan en el seno de las colectividades modernas, que las transformarán irremisible y radicalmente, fundándolas en la justicia y en la verdad.

Tiene especial significación la participación del presidente de la Federación Universitaria de Córdoba, Enrique F. Barros, en esta conferencia. La intervención de los universitarios de Córdoba ha demostrado elocuentemente cuánta ficción había en el pretendido movimiento patriótico fomentado hace algunos meses. Ellos han desenmascarado a esos patrioteros poniendo al descubierto que en el fondo sólo había un movimiento capitalista y clerical.

Una sesión nula

Una vieja corruptela parlamentaria — la falta de quórum — hacía difícil, y a veces imposible, las sesiones en la cámara de diputados.

Para corregirla se ha reformado últimamente el reglamento, estableciendo el pago de las dietas por asistencia, y la hora fija para entrar a sesión.

El éxito de esta reforma depende de su aplicación estricta, y así lo ha entendido el presidente de la cámara de diputados en la sesión de ayer, levantándola en minoría a las 3 p. m. en punto, por no haber quórum en el recinto. Reglamentariamente, la sesión quedó, pues, levantada, habiéndose retirado del congreso muchos diputados.

Un cuarto de hora más tarde, y sin citación previa, un grupo de diputados, en su mayoría conservadores, resolvió sesionar, y, presididos por el vicepresidente primero, doctor Vergara, pretendió continuar la discusión y sanción de la famosa universidad del litoral.

Los diputados socialistas protestaron por tan insólita actitud, e hicieron notar que todo lo actuado en tal sesión era nulo. Otros abandonaron el recinto en son de protesta. Y entre campanilleo, conversaciones y falta de quórum, la mayoría pretendió votar varios artículos del proyecto en discusión.

Evidentemente, todo ello constituye una grave irregularidad. No es admisible, en forma alguna, que las sesiones de la cámara puedan realizarse por sorpresa, después de haber sido reglamentariamente levantada la sesión en minoría por el presidente de la misma y después de haberse retirado muchos diputados.

Tal procedimiento podría prestarse a toda clase de maniobras y desprestigiaría al cuerpo que lo aceptara y tolerara, tal como la sesión antirreglamentaria e irregular de ayer ha desprestigiado indiscutiblemente a la aun no nacida universidad del litoral.

Por otra parte, si se admitiera lo ocurrido en la sesión de ayer, de hecho quedaría malograda la reforma del reglamento y se volvería a la antigua corruptela de la ausencia sistemática de los diputados y a la falta de quórum.

¿No será éste el propósito de algunos diputados?

La carestía de la vida

AUMENTO EN EL PRECIO DEL CALZADO

Se anuncia que, debido a causas diversas, entre las cuales figura la gran exportación de cueros para Europa, el precio del calzado va a tener un fuerte aumento. Es lo que faltaba para hacer más intolerable la situación de la clase obrera, en una época en que todo lo necesario para la vida se encarece de una manera progresiva y continua.

En realidad, debido a la escandalosa protección con que se obsequia a la industria del país, el calzado ha llegado a ser, de unos años a esta parte, algo así como un artículo de lujo para la gran mayoría de la población; pero, de ahora en adelante, el pueblo no tendrá más recurso que usar alpargatas o ir descalzo.

A este resultado lleva el afán proteccionista de nuestro gobierno, empeñado en enriquecer a un grupo de industriales a costa de los consumidores. Vale la pena de que éstos se pregunten en qué consiste la ventaja de tener en el país abundancia de cueros, si no ha de servir para que los habitantes tengan calzado barato.

Cuando se trata de poner coto a las desmedidas exigencias de los que trafican con la carestía, los negociantes e industriales mencionados hablan muy en serio de la "libertad de comercio".

Es bueno recordarles que ese excelente principio sólo tiene sentido cuando, así como ellos pretenden vender sin preocuparse de las necesidades internas, el consumidor argentino tiene el derecho de comprar a quien le ofrece mejores artículos y más baratos, sin que el fisco se interponga para nada con el fin de impedírselo. Y en este sentido urge suprimir la escandalosa protección al calzado. Recién entonces la libertad de comercio será un hecho.

Movimiento agrario

CONFERENCIA

Sección Salto — Con la cooperación del vicepresidente de la F. A. A., ciudadano Epifanio Gutiérrez, se efectuará el domingo 31 del corriente, a la 1 p. m., una conferencia en el local de la Sociedad Italiana. Motiva ésta el propósito de dar forma práctica al proyecto de fundar una cooperativa de consumos. Se da como descontada la consecución de esta idea, dado el interés que existe entre los colonos de esta seccional.

Excursiones de la Sociedad Luz

VISITA A LA Y. M. C. A.

Hoy sábado se efectuará una visita a la Young Men Cristian Asociation. Se hará conocer sus diversas secciones, y especialmente la de ejercicios físicos. Serán recibidos los visitantes por el señor Ernesto Nelson y varios miembros de la sección universitaria.

Punto de reunión: Alsina y paseo Colón, a las 4 p. m.

LA FIESTA DE HOY

Club "Florentino Ameghino" — A total beneficio de la biblioteca "Trabajo y Ciencia" realizará una función teatral y baile familiar hoy, a las 8.45 de la noche, en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109 (Avellaneda).

Será desarrollado el siguiente programa:

1. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2. Representación del drama en 3 actos del doctor Pedro E. Pico titulado "Tierra virgen", por el cuadro que dirigen los ciudadanos Alberto Noello y José Oldani; 3. La Marsellesa; 4. Sainete de Alonso Gómez y Muñoz Seca titulado "El contrabando"; 5. Gran baile familiar.

Cámara de diputados

Una sesión antirreglamentaria

Los diputados socialistas y otros abandonan el recinto, dejando a la cámara sin quórum—La aplicación de la ley social: Por inasistencia de los ministros del interior y marina la interpelación se posterga hasta la próxima sesión — El proyecto de universidad del litoral: Continuación del debate sobre el mismo.

SESION LEVANTADA POR FALTA DE QUORUM—

A las 3 p. m. en punto, el señor Vergara se sentó, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias, en el sitial de la presidencia.

No había en aquel momento en el recinto más que un corto número de legisladores, lo que hizo notar el diputado Bravo, indicando que procedía levantar la sesión, efectuándolo así acto seguido el presidente.

Varios diputados se retiraron del recinto, y el secretario Zambrano se fué con los documentos que debían leerse en la sesión.

UNA REUNION EXTRAORDINARIA ACUERDA QUE SE DECLARE ABIERTA LA SESION—

Poco después de declarar la presidencia levantada la sesión, entraron al recinto numerosos diputados, los que, en medio del mayor barullo, comentaban lo sucedido o protestaban por haberse cumplido las resoluciones de la cámara.

Algunos diputados reclamaban al secretario que llamara a sesión. Encontrándose cerca de la presidencia el señor Vergara, dirigióse a él el diputado **Rodríguez (A.)** reclamándole que abriera la sesión, pues había quórum en el recinto y la cámara, dijo, quería sesionar.

El señor Vergara vaciló un rato, pero al fin, se sentó y concedió la palabra al señor **Rodríguez (A.)**, quien manifestó que había llegado el momento de hacer una protesta por la manera estricta como se aplicaba la disposición reglamentaria de la hora de abrir la sesión. Varios otros diputados hablaron en el mismo sentido, lo que obligó al presidente Vergara a explicar lo ocurrido, diciendo que a la hora reglamentaria no había número en el recinto, por lo que, a indicación de varios diputados, había determinado cumplir el reglamento, levantando la sesión.

El diputado **Bravo** expresó luego que él era uno de los que habían requerido que la sesión se levantara cuando, pasadas las 3 de la tarde, faltaba número en el recinto. Al proceder de esta manera, dijo, he querido afirmar el precedente ya establecido por la cámara a fin de que las sesiones a realizarse en el futuro no adolezcan de las irregularidades de los períodos anteriores. La hora de sesión está fijada para las 2 y 30 de la tarde. Los diputados tienen reglamentariamente media hora de tolerancia para entrar a sesión. Fuera de eso la cámara no ha establecido que cuando a las 3 de la tarde no haya número, los diputados puedan llegar aún media hora más tarde. Si se acepta que la sesión ha de abrirse a las tres y cinco o y diez se inicia el camino de la irregularidad y se tendrá otra vez el caso de períodos anteriores en que se esperaba interminablemente la llegada de los diputados retrasados. El quórum se forma con aquellos que están en el recinto y no con los que se encuentran en la casa, porque estos últimos no forman el número reglamentario y constitucional para que la cámara celebre sesión. La sesión se celebra en el recinto.

En cuanto a la concurrencia en la casa servirá para justificar la constancia de las planillas que deben pasar a la contaduría, pero a los fines de la sesión, de la labor parlamentaria, es necesario que antes de las 3 de la tarde haya en el recinto el número indispensable para que la sesión se realice.

Entiendo que la presidencia ha estado dentro del reglamento al levantar la sesión, y para comprobarlo pido que se lea la disposición reglamentaria pertinente y las palabras del señor presidente cuando enunció la forma cómo se interpretaría en adelante esta resolución.

La secretaría leyó las disposiciones referidas, que confirmaron en un todo las manifestaciones del diputado Bravo.

Intervinieron en la discusión varios legisladores, y el diputado **Dickmann**, entre ellos, quien afirmó que la reunión que se celebraba y la sesión que se quería efectuar eran nulas, pues la sesión reglamentaria se había levantado, y varios diputados, en consecuencia, se retiraron de la casa, y no se habían repartido citaciones para una nueva sesión.

Por último se resolvió que la presidencia declarara de nuevo abierta la sesión. Así se hizo, entrándose a considerar la orden del día.

LA INTERPELACION AL P. E. SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE RESIDENCIA—

Ayer era el día señalado para desarrollar la interpelación al P. E. sobre la aplicación de la ley de residencia.

El interpelante, diputado **de Tomaso**, preguntó si los ministros de marina e interior habían enviado alguna comunicación referente a su presencia en la cámara. Habiendo contestado negativamente la presidencia, el diputado **de Tomaso** mocionó para que la interpelación se postergara para el miércoles próximo y que se comunicara la resolución que tomase la cámara a los ministros referidos, haciéndoles presente que era debida a su ausencia en la reunión de ayer.

Puesta la nueva fecha a votación, ésta resultó afirmativa, quedando sancionada la moción.

EL DEBATE SOBRE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL—

Prosiguió después la consideración del despacho de la comisión de instrucción pública sobre la universidad del litoral.

El artículo 2o. del proyecto de la minoría de la comisión, que ya se había debatido ampliamente en la sesión anterior, fué apoyado por los diputados **Melo, Davel y González.**

Antes de votarse el inciso a) del artículo 2o., el señor **Melo** preguntó a la minoría de la comisión "si aceptaba un agregado a ese inciso, observándole el diputado **Dickmann** que era una irregularidad dirigirse "a la minoría de la comisión", pues no había despacho de tal minoría.

Se produjo con este motivo una pequeña incidencia, a la que dió término el diputado **Dickmann**, que era el único diputado socialista que quedaba en el recinto, retirándose de éste, no sin antes reiterar su declaración anterior de que la sesión que se estaba efectuando era nula.

Se pasó a votar; pero no había quórum en el recinto.

Durante cerca de una hora la cámara presentó un aspecto singular: unos diputados pedían que se levantara la sesión; otros que se mandara emisarios a los diputados que estaban en las comisiones, para invitarlos a concurrir al recinto; no faltaron los que propusieron algunas sanciones reglamentarias contra los legisladores recalcitrantes.

Por fin, se encontraron los tres diputados que faltaban para obtener quórum, aprobándose todo el artículo 2o. del proyecto de la minoría, redactado en estos términos:

Forman la universidad nacional del litoral las siguientes facultades:

a) Facultad de ciencias jurídicas y sociales, con asiento en la ciudad de Santa Fe, sobre la base de la actual facultad de derecho provincial.

b) Facultad de química industrial y agrícola, con asiento en la ciudad de Santa Fe, sobre la base de la escuela industrial de la nación.

c) Facultad de ciencias médicas, farmacia y ramos menores, con asiento en la ciudad de Rosario, sobre la base de la escuela de medicina y hospital del Centenario.

d) Facultad de ciencias matemáticas, físicas y naturales, con asiento en la ciudad de Rosario, sobre la base de la escuela industrial de la nación.

e) Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas, con asiento en la ciudad de Rosario, sobre la base de la escuela superior de comercio de la nación.

f) Facultad de ciencias económicas y educacionales, con asiento en la ciudad de Paraná, sobre la base de las escuelas nacionales de la nación.

g) Facultad de agricultura, ganadería e industrias afines, con asiento en la ciudad de Corrientes.

Se iba a votar el artículo 3o. del despacho de la comisión, cuando el presidente levantó la sesión por no haber otra vez quórum, manifestando al propio tiempo que haría cumplir el reglamento con los diputados que habían abandonado la sala.

Casa del Pueblo

LA VELADA DE HOY

Varios festivales en preparación

Bajo el patrocinio de la biblioteca "Escuela del Obrero", se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el salón de la calle General Paz 1730, un festival, conferencia y baile, con el siguiente programa:

Primera parte. — La Internacional, por la orquesta; el entremés cómico en un acto "Qué calor con tanto viento"; monólogo cómico en un acto "Chapa 606", por el ciudadano J. Maranghelo.

Segunda parte. — Himno Socialista, por la orquesta; la niña Esther Brambati recitará varias poesías; conferencia a cargo del concejal Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Educación física".

Tercera parte. — La Marsellesa, por la orquesta; el ciudadano J. de Agostino recitará varios de sus aplaudidos monólogos; gran baile familiar a toda orquesta.

Las localidades se venden en la calle Guatemala 5924, y en el salón el día de la función.

Para el 28 del corriente, en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, en unión del Centro Socialista de la sección 11a., la comisión Casa del Pueblo realizará una fiesta cinematográfica y conferencia. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La segunda parte de esta cinta exhibe los diversos proyectos arquitectónicos y los planos presentados para el edificio de la Casa del Pueblo. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Precio de las localidades: Platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Están en venta desde hoy en Rivadavia 2089, de 6 a 8 p. m., y en Azcuénaga 252, de 8 a 10 p. m.

Bajo el patrocinio del Centro Socialista de la sección 13a., se realizará el 4 de septiembre próximo una función cinematográfica en el biógrafo Mundial, Belgrano 1058, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

En dicho acto hará uso de la palabra el concejal Adolfo Dickmann.

Dentro de algunos días anunciaremos el programa de la función.

¿RENUNCIA DE MINISTROS?

Según informaciones del mejor origen, en la reunión de gabinete realizada ayer, se planteó la situación de algunos ministros que no mantienen relación muy cordial con el señor Irigoyen, a raíz de disposiciones tomadas por éste que afectan las atribuciones de aquéllos.

Asegúrase que el señor Salinas será el primer renunciante.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga con firmeza — Entusiastas reuniones — Especulación curiosa — Solidaridad proletaria

Con igual firmeza prosigue la huelga de los obreros gráficos, después de más de tres meses de iniciada. Diariamente se efectúan entusiastas reuniones que constituyen alentadoras promesas de triunfo ante la firme decisión de vencer que en todos los gráficos predomina.

Frente a las múltiples enseñanzas del conflicto, podemos notar infinitos rasgos, que son elocuentísimas lecciones para el proletariado. Uno de ellos, expresivo hasta no poder más, es, según nos informan, la decisión de los pequeños talleres de fotograbados, que han remitido a sus clientes una circular en que manifiestan que, "obligados a atender las justas exigencias de sus personales", se ven "obligados a aumentar los precios de los trabajos del ramo, en justa y prudencial medida".

Ahora bien, la "justa y prudencial medida" es un aumento de cien por ciento sobre los precios anteriores de los fotograbados. Este hecho, de por sí demasiado claro para probar la desvergonzada forma en que el capitalismo absorbente explota hasta en los aumentos de los obreros, es más inconcebible si se tiene en cuenta que de los firmantes de esa circular, la mayoría — pequeños talleres que constituyen la rémora del gremio en esta emergencia — no ha dado satisfacción a esos justos anhelos de mejoras y están afrontando un conflicto con la Federación Gráfica por no conceder a sus obreros un pequeño aumento sobre los salarios anteriores.

Como siempre, la conciencia de los capitalistas intransigentes con sus obreros no les impide explotar hasta los movimientos de mejoras de sus asalariados para obtener sus grandes ganancias.

El comentario obrero desmenuza todos esos hechos, y los huelguistas encuentran así nuevos elementos que los impulsan a sostener la resistencia todo el tiempo indispensable, hasta coronar con el triunfo sus justas reclamaciones.

Las simpatías públicas se expresan sin cortapisas en favor de los obreros y la solidaridad del gremio se estimula a sí misma, estando dispuestos los gráficos que trabajan a nuevos y constantes sacrificios para mantener las ventajas obtenidas y su derecho de asociación.

A la lista anterior debemos agregar las siguientes donaciones para el fondo de jornal: Suma anterior, $ 19.375.60; personales de Ravina, 20.20; La Aurora, 22.60; Myriam, 48.30; Tailhade y Rosselli, secciones máquina y encuadernación, 248.20; Bissi, 34.10; Centenario, 65; "La Unión", 174; Landreau, 161; Radaelli, imprenta, 642.90; Marruchelli, 231.80; LA VANGUARDIA, 212; Bonansea, 253.70; Radaelli, tipografía, 535.70; Stocker y Cía., 138.75; Compañía Gral. de Fósforos, imprenta, 258; Gotelli y Cía., 123.60; Busuelli y Caldelas, 79.70; Compañía General de Fósforos, tipografía, 276.20; Ferriol, 74.70; "Atlántida", tipografía, 158; id., fotograbado, 157; The British Printery, 68. Total, pesos 23.359.05 m|n.

Un detalle más para demostrar la simpatía que acompaña a los huelguistas: se ha recibido en la secretaría de la Federación una nota de aliento de una persona radicada en la provincia de Santa Fe, en que se acompañan 5 pesos para el fondo de huelga de la Federación.

Reuniones para hoy — En Estados Unidos 1056, los personales en huelga, a la hora de costumbre.

En Azara 645, a las 2 p. m., los personales de Peuser y Saint Hnos.

Los empleados municipales y la carestía de la vida

El intendente expidió ayer un decreto designando una comisión de jefes de repartición a fin de que, a la brevedad posible, proponga los medios de resolver en la municipalidad la situación económica de los empleados de la administración cuyos sueldos sean menores de 200 pesos. Igualmente, deberá informar a cuánto asciende los aumentos que proyecten.

Además, considerando que el salario mínimo de cuatro pesos coloca en desigualdad de condiciones a los obreros idóneos, capataces y demás personal de maestranza con los peones, el intendente, por otro decreto, también designó otra comisión para que informe sobre los salarios que debe abonarse de acuerdo con las consideraciones ya expresadas, como así también el total de los aumentos que proyecten.

La intervención de los Estados Unidos en Méjico

Protestas del embajador mejicano

WASHINGTON, 22 — El embajador mejicano protestó ante el departamento de estado contra la entrada de tropas norteamericanas en Méjico para buscar a los bandidos que habían secuestrado a los aviadores norteamericanos.

El departamento de estado declaró que no contestaría hoy a esa protesta.

NUEVA YORK, 22 — Se anuncia que la situación mejicana no ha tomado aún ningún desarrollo importante. Los Estados Unidos preparan una larga persecución de los bandidos mejicanos, y su captura sería inminente. Los ejércitos norteamericanos no cooperan con los mejicanos, pero han sido tomados acuerdos especiales de manera que eviten el encuentro con los destacamentos del ejército carrancista.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPREMO

OPOSICION AL RECONOCIMIENTO DE LOS HABSBURGOS

PARIS, 22 — El consejo supremo aliado se reunió ayer bajo la presidencia del ministro de relaciones exteriores de Francia, M. Pichon. El jefe del gabinete, M. Clemenceau, no asistió a la sesión.

El consejo oyó las declaraciones de M. Hoover, quien expuso la situación crítica, desde el punto de vista de la producción de la hulla, creada por los conflictos obreros en la Alta Silesia. M. Hoover manifestó, además, al consejo la situación en que se encuentra Hungría. Continuará su exposición en la reunión de hoy.

El comité de coordinación del tratado con Austria se reunirá, probablemente, hoy y terminará la redacción definitiva del tratado. La comisión encargada de la revisión de los tratados de 1839 se reunirá hoy. Los delegados belgas y holandeses que ya han sido oídos, no asistirán a la sesión.

La delegación búlgara envió dos notas a la secretaría de la conferencia, en una de las cuales protesta contra las noticias tendentes a representar a Bulgaria como debatiéndose entre serios desórdenes, agregando que el régimen actual es completamente sólido y que no existe ningún disturbio en ese país. La segunda nota protesta contra la campaña que tiende a demostrar que Bulgaria está administratada por las minorías; según los delegados búlgaros, toda la historia moderna de su país demuestra la falta de fundamento para semejante afirmación, y en apoyo de esa tesis agregan la memoria de los representantes israelitas de Bulgaria felicitándose por el régimen actual.

PARIS, 22 — A iniciativa del señor Tittoni, la conferencia de la paz ha tomado en cuenta la ocupación de los distritos alemanes de la Hungría occidental por Austria. El consejo de los cinco ministros de relaciones exteriores ha declarado que sería imposible reconocer, bajo cualquier forma, el retorno de la dinastía de los Habsburgo, que son los responsables de la guerra.

El señor Tittoni hizo presente que pasaron dos meses desde la firma del tratado de paz con Alemania y ningún otro tratado ha sido firmado después.

La conferencia de la paz se ocupa con actividad de nuevas y graves cuestiones.

LA INDEPENDENCIA DE MACEDONIA

ZURICH, 22 — El consejo central de la sociedad de residentes macedonios ha elevado una solicitud a la conferencia de la paz para hacer de Macedonia un estado independiente, bajo la protección de la sociedad de las naciones.

ITALIA

EL VIAJE DEL "CAVOUR" A LOS ESTADOS UNIDOS

ROMA, 22 — Telegrafían de Boston que solemnes manifestaciones de amistad ítalo-americanas se preparan allí aprovechando la visita próxima del buque de guerra italiano "Covour".

Algunos diarios americanos dicen que asistirá, probablemente, a los festejos el duque de los abruzzos.

INFORMACION DESMENTIDA

ROMA, 22 — Se desmeinte oficialmente la noticia propalada de que el gobierno comunista húngaro habría vendido a Italia todos los títulos croatas y eslovenos que suman varios millones y que fueron depositados en el instituto Magyar.

JUICIOS DE LA INTERVENCION DE ITALIA EN LA GUERRA

NUEVA YORK, 22 — El ministro norteamericano Nelson Page, continuando en el "Richmond Journal" su campaña, combate la tésis de que la intervención italiana en la guerra se debió únicamente a las compensaciones pactadas, afirmando, por el contrario, que fué determinada por una campaña de idealismo.

POR LA INTENSIFICACION DEL TRABAJO

ROMA, 22 — La Confederación general del trabajo italiana ha reconocido la necesidad de intensificar y organizar la producción en todo el reino.

EL IMPUESTO AL CAPITAL

ROMA, 22 — Se anuncia que los fondos extranjeros depositados en Italia para realizar nuevas empresas han quedado exentos de las nuevas tasas sobre el capital.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON POLONIA

ROMA, 22 — Según "Il Tempo", las relaciones comerciales ítalopolacas adquieren un desarrollo muy activo, comenzándose a adquirir, por parte de Italia, bencina y aceites minerales.

REGRESO DEL GENERAL GARIBALDI

NUEVA YORK, 22 — El general Garibaldi partió de esta ciudad para Ita.

LAS ASPIRACIONES EN ASIA MENOR

PRAGA, 22 — "La Tribuna" de esta ciudad ilustra con profusión de detalles y mucha simpatía las aspiraciones italianas en Asia eMnor; asimismo como las actitudes de Italia respecto a la reorganización de una próspera civilización en Africa.

RUSIA

LOS UKRANIANOS OCUPAN EL NORTE DE ODESSA

LONDRES, 22 — Se anuncia de fuente británica que las tropas ukranianas han ocupado el norte de la ciudad de Odessa después de encarnizados combates.

MARCHA DE LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 22 — Telegrafían de Copenhague que desde el cuartel general polaco se anuncia que los bolshevistas han sufrido una fuerte derrota y se retiran de todas partes, perseguidos por los polacos. Estos últimos alcanzaron la línea de Ihumen a Dortyn. En el frente de Volhnya los polacos se apoderaron de la ciudad de Rovno después de un encarnizado combate.

ALEMANIA

AGITACION ESPARTAQUISTA

BERLIN, 22 — Un despacho oficioso que publican los diarios anuncia que el movimiento espartaquista y comunista se ha reanudado con vigor en las ciudades de Breslau, Magdebourg, Bremen, Brunswick y Munich, que parecen destinadas a tornarse en centros de revueltas espartaquistas.

El gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para reprimir cualquier intentona.

El diario "Die Freheit" insinúa que el telegrama prodría emanar del nuevo comisario del orden, el cual tiene necesidad de que se produzcan desórdenes a fin de demostrar lo indispensable de sus funciones.

NOSKE PREVE UNA NUEVA REVOLUCION

PARIS, 22 — "Le Matin" anuncia que su corresponsal interrogó al ministro de la defensa nacional de Alemania, Noske, quien le declaró que es muy posible el estallido de una nueva revolución en Alemania para el invierno próximo.

NUEVA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

BERLIN, 22 — La nueva comisión de relaciones exteriores de la asamblea nacional ha quedado constituída bajo la presidencia de Scheidemann, siendo su vicepresidente von Hauss, de filiación demócrata.

EBERT JURA LA CONSTITUCION

LONDRES, 22 — Telegrafían de Weimar que el presidente Ebert juró la constitución ante la asamblea nacional.

FRANCIA

LA CARESTIA DE LA VIDA

PARIS, 22 — La policía de esta capital exigió ayer la fijación de precios normales oficiales en los despachos de venta.

La Unión del sindicato de vendedores del departamento del Sena designó varios delegados para participar en la comisión de fijación de los precios normales, con la condición de que el gobierno combatirá la especulación.

HUNGRIA

PROBABLE CAMBIO DE MINISTERIO INCLUSION DE SOCIALISTAS

NUEVA YORK, 22 — La Associated Press publica un despacho de Viena anunciando que en los círculos gubernativos se prevé la formación de un nuevo gabinete húngaro con el señor Peronyi como primer ministro, el conde de Andrassy como ministro de relaciones exteriores, y el archiduque José como generalísimos de los ejércitos húngaros.

ZURICH, 22 — Los diarios vieneses anuncian la retirada del archiduque José y la formación de un gabinete húngaro de coalición en el que estarían incluídos los socialistas.

LA LEY ELECTORAL

LONDRES, 22 — Telegrafían de Budapest que el gabinete discutió la ley electoral basada en el sistema del sufragio universal, incluyendo a las mujeres, el voto por distrito y las elecciones complementarias secretas.

CONTRA LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGOS

BUDAPEST, 22 — La liga de campesinos austriacos ha realizado una asamblea declarándose absolutamente contraria a la restauración del régimen monárquico en Hungría.

BUDAPEST, 22 — Un diario de gran circulación popular observa que ninguna nación asume la responsabilidad de restaurar la casa de los Habsburgos en Hungría.

Respecto a la tentativa del archiduque José, dice que no podrá sostenerse sin el apoyo de la entente.

PARIS, 22 — Un diario de Bruselas hace notar la reacción de los grandes órganos de publicidad ingleses contra la tentativa de restauración de los Habsburgos. La opinión liberal anglosajona, agrega, ha comprendido inmediatamente que esto sería el principio de la nueva "Mittel-Europa".

GRAN BRETAÑA

CREDITOS PARA FOMENTAR LAS EXPORTACIONES DE MERCADERIAS.

LONDRES, 22 — Se anuncia oficialmente que el ministerio de comercio abrirá próximamente una oficina para proveer créditos en libras esterlinas tendentes a ayudar las exportaciones destinadas a ciertas regiones de Europa que se hallan en estado de desorganización.

La oficina de referencia aceptará solamente negocios que sean efectuados por intermedio de bancos y siempre que las informaciones necesarias sean provistas por estas instituciones.

El total de los créditos que se acordarán no pasará de 26 millones de libras esterlinas.

El gobierno determinará las regiones que resultarán beneficiadas, así como también los artículos que se exportarán, pero las materias primas, las mercaderías detenidas y los stocks del gobierno no se beneficiarán de estos créditos.

CONFERENCIA DEL DELEGADO COMERCIAL DE VENEZUELA

LONDRES, 22 — Esta tarde, en la cámara de comercio, se realizó una sesión bajo la presidencia del señor Stanley Machin. El delegado comercial de Venezuela, doctor Santiago Rodríguez, pronunció un discurso en el cual se refirió a las numerosas riquezas naturales que piden solamente capital para su desarrollo.

Insistió sobre las facilidades legales que Venezuela ofrece a los capitalistas extranjeros y llamó la atención sobre la necesidad de que los vapores de pasajeros y de carga ingleses realicen visitas más frecuentes.

Terminó elogiando la cooperación inglesa en la formación y protección de la independencia de Venezuela.

POSIBLE HUELGA DE LECHEROS

LONDRES, 22 — El 80 o|o de los lecheros de esta capital tiene la intención de declararse en huelga. En la reunión que se efectuará hoy tomarán una resolución al respecto.

EL SHA DE PERSIA

LONDRES, 22 — Se anuncia que el sha de Persia se encuentra actualmente en Constantinopla, de donde tiene la intención de salir para Suiza.

VAPOR HUNDIDO POR UNA MINA

LONDRES, 22 — El vapor holandés "Luna", que se dirigía a Amsterdam, chocó contra una mina frente a Walden. Veinticinco tripulantes fueron salvados por un buque inglés.

ESPAÑA

EXPULSION DE BOLSHEVIKIS

MADRID, 22 — Telegrafían de Barcelona que se ha expulsado a ochenta rusos bolshevikis.

Las autoridades calculan que hay en Barcelona 20.000 extranjeros que viven de una manera desconocida.

ESTADOS UNIDOS

EL SENADO Y EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 22 — La comisión de relaciones exteriores del senado, en su sesión de esta tarde, decidió escuchar la opinión sobre el tratado de paz de las personas que se presenten en nombre de Grecia, Lituania, Estonia, Irlanda y Egipto.

CONCEJO DELIBERANTE

Sanción de una minuta al D. E. presentada por los concejales socialistas sobre construcción de cercos y veredas

El arrendamiento del teatro Colón -- El intendente se rectifica de los cargos que formuló al concejo

Ayer, a las 6.20 p. m., se reunió el concejo deliberante con la presencia de 28 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías, bajo la presidencia del señor **García Anido.**

En consideración la renuncia del concejal **Antonio E. Mantecón** de miembro de la comisión de higiene, que la funda en razones de carácter personal, a moción del concejal **Ortiz,** fué rechazada por unanimidad.

CONSTRUCCION DE CERCOS Y VEREDAS

A moción del concejal **Spinetto,** se sancionó en general y en particular el despacho de la comisión de obras públicas en el siguiente proyecto de minuta de comunicación al D. E., presentado por los concejales **Spinetto** y **Antonio E. Mantecón:**

"El H. concejo deliberante considera necesario que el D. E. le informe a la brevedad posible por escrito o verbalmente, las causas por las cuales no se cumplen las disposiciones establecidas en el artículo 1o. de la ordenanza de fecha 27 de abril de 1917, referente a la construcción de cercos y veredas frente a las fincas o terrenos dentro del municipio".

LOS FUEROS DE LA COMUNA

En seguida se pasó a considerar una moción del concejal **Ortiz** relativa a los fueros de la comuna, que, según el mocionante, aparecen vulnerados en los despachos formulados por la comisión especial de la cámara de diputados que entiende en el problema del abaratamiento de la vida.

Después de unas palabras del concejal **Spinetto,** quien expuso sintéticamente toda la labor que ha desarrollado la comisión del concejo que entiende en este mismo asunto, para llegar a formular un despacho que será presentado en la sesión del miércoles próximo, el concejo resolvió pasar la moción del concejal Ortiz con todos los antecedentes de la misma, a la comisión especial pro abaratamiento de la vida, junto con las palabras que pronunció el concejal **Zaccagnini,** quien puso en conocimiento del cuerpo la reunión realizada días pasados por los parlamentarios y concejales socialistas y las conclusiones a que arribaron estos dos grupos.

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO COLON

Previo un ligero incidente motivado por los concejales radicales que se oponían a que hablara el concejal **González Iramain** al solo efecto de hacer una rectificación de carácter personal, el representante socialista dijo:

En la sesión pasada, el señor intendente hablaba un poco despacio, o demasiado rápidamente, o simplemente porque yo me había distraído, lo cierto es que no escuché y que pasaron poco menos que inadvertidas para mí opiniones, consideraciones y palabras del señor intendente municipal sobre las cuales me llamaron la atención algunos compañeros del grupo, y que yo veo en el diario de sesiones, y que considero irrespetuosas y ofensivas para con el cuerpo. Digo que ellas afectan también a este cuerpo, porque al propio tiempo que valen como un agravio personal para con la mayoría de la comisión y para el concejal que tuvo el honor de informar a nombre de ella, significan también, me atrevo a decirlo, señor presidente, una insolencia para con este cuerpo.

Yo terminaba, señor presidente, mi informe en la sesión anterior...

Intendente municipal, Llambías — Pido que se lea el artículo 119 del reglamento.

González Iramain — Pido al señor presidente que se me respete en el uso de la palabra, y se me permita continuar sin interrupciones, para que estas palabras sean tranquilas.

Intendente municipal, Llambías — Aquí no hay insolentes, señor concejal. Exijo que se lea el artículo 119 del reglamento. Lo que acaba de decir el señor concejal es una alusión irrespetuosa, y exijo que el cuerpo se pronuncie. No puedo permanecer en este recinto si el cuerpo no se pronuncia respecto al juicio que acaba de emitir el señor concejal.

González Iramain — No he emitido juicio. Es una interrupción absolutamente inmotivada, y ruego que se me permita continuar.

Intendente municipal, Llambías — No le voy a permitir que continúe y pido que el H. concejo se pronuncie al respecto.

Ortiz — El señor intendente pide el pronunciamiento del cuerpo.

Spinetto — Supongo que el pronunciamiento deberá hacerse en el orden en que se han pronunciado las injurias.

Zaccagnini — No es el señor intendente el que puede aceptar o no. El que dirige los debates no es el señor intendente, sino el presidente, y el orador está en el uso de la palabra y debe terminar.

Presidente — Ruego al señor concejal no haga indicaciones a la presidencia.

González Iramain — Voy a aclarar, señor presidente, para terminar con este incidente, si es que la palabra insolencia, que he dicho con toda atención y meditadamente, puede molestarlo al señor intendente, la sustituiré, a ese solo objeto, por otra: la de irrespetuoso.

Intendente municipal, Llambías — Acepto.

González Iramain — Termino, señor presidente; dije en la sesión anterior, terminando mi informe, en los términos correctos que recordará el concejo, mi esperanza y mi deseo de que el señor intendente municipal no se sintiese agraviado personalmente, porque en ningún momento había sido ése mi propósito en aquel entonces. Dije, señor presidente: "yo espero que el señor intendente municipal ha de creer que no hay en nuestras palabras y en nuestra actitud el menor propósito, el mnor deseo de atacar personalmente". Oiga bien, señor presidente, como fueron de corteses mis palabras. "El sabe bien el concepto que todos tenemos aquí por el doctor Llambías; la consideración que él personalmente se merece, aunque no todos aplaudimos su gestión administrativa, susceptible a nuestro juicio, en más de un momento y por más de un motivo, de la crítica severa, pero siempre impersonal, alta y leal que nosotros le hacemos desde estas bancas".

Nunca, señor presidente, he debido arrepentirme más rápidamente tambien de un juicio emitido por mí con tanta buena fe, tan sincero y también emitido con tanta ligereza de mi parte.

Las palabras que en seguida pronunció el señor intendente municipal me mostraron la evidencia y la magnitud de ese error. El hombre exquisito, amable y ecuánime y que yo presentía a través de la figura venerable del señor intendente municipal se tornaba de pronto y con mi sorpresa, señor presidente, en agresiva y suspicaz, cuando dirigiéndose al informante de la mayoría, dijo lo que el concejo verá y ha escuchado.

Refiriéndose al despacho de la mayoría, que yo había tenido el honor y el placer de fundar, por deferencia muy especial de sus miembros, dijo el señor intendente municipal, y juzguen los mismos señores concejales si está bien o mal empleado el término de que el H. concejo se ha escandalizado. Dijo el señor intendente: "Me estoy dando cuenta que casi me estoy defendiendo no contra las imputaciones de la cámara de diputados, ni contra las imputaciones del H. concejo, sino de las imputaciones de los ex empresarios. Tengo a mi frente, exclusivamente, las argumentaciones de los señores empresarios en todas las manifestaciones que acabo de oir, y me interesa, señor presidente, declarar, o hacer notar, etc.", y continúa el señor intendente municipal en esos términos.

Y bien, señor presidente, si es que, como lo insinuara el señor intendente municipal, hay aquí, en este concejo, algún concejal o grupo de concejales que defienden o sirven calculadamente de una manera directa o indirecta intereses personales de individuos o empresarios...

Intendente municipal Llambías — No he querido decir eso, señor concejal.

González Iramain — ...determinados, el H. concejo debe saberlo, es indispensable que lo sepa, por el propio decoro de este cuerpo.

Intendente municipal Llambías — Le voy a dar la explicación...

González Iramain — No consiento la interrupción. Y quien debe decirlo, señor presidente, es precisamente el autor de la acusación velada.

Por lo que a mí personalmente respecta, señor presidente, yo puedo decir que me siento insospechable, absolutamente insospechable en ese sentido, y no necesito agregar otro tanto respecto a la representación socialista que conmigo ha planteado este asunto en el concejo.

Yo he querido brindarle al señor intendente la oportunidad, para él seguramente preciosa, de decir al concejo toda la verdad sobre este asunto. El señor intendente debe decirlo.

El intendente municipal, doctor **Llambías,** visiblemente emocionado, contestó que ha hecho lo que hacen los hombres de ciencia: comprobar hechos.

Terminó declarando que sus manifestaciones no han podido ofender ni al concejo ni a ninguno de los señores concejales.

Concluído este incidente, y en vista de haber pedido el concejal **Martínez Castro** que se votara sin discusión la moción que formuló en la sesión anterior de cerrar el debate, los concejales **Sáenz Hayes** y **Dickmann** sostuvieron que, de acuerdo con el reglamento, debía antes votarse la moción formulada por otro concejal de declarar libre el debate, a cuyo efecto este último pidió votación nominal.

Votada la moción de que se declarara libre el debate, lo hicieron por la afirmativa los concejales **Cómolli, Cúneo, Dickmann, Ferlini, Giménez, González Iramain, Mantecón Antonio E., Sáenz Hayes, Spinetto, Villarreal, Zaccagnini, Casullo, J. F., Mantecón, Mohr, Molina, Thompson y Travers. Total, 17.**

Por la negativa votaron los concejales Costas, Grandi, Imas, Mela, Ortiz, Poggi, Raíces, Trucco, Duprat, Gallardo y Martínez Castro. Total, 11.

El resto de la sesión, y de acuerdo con el resultado de la votación precedente, fué empleado por el concejal **Ortiz** para sostener el informe de la minoría de la comisión. Pretendió justificar, en su exposición, que la minoría no desconoce la facultad del D. E. para intervenir en el contrato de arrendamiento, pero, más adelante, sostuvo que el D. E. estaba facultado para concluir ese mismo arrendamiento sin la intervención del cuerpo deliberativo, en virtud de la ordenanza sancionada en 1911, que, según él, no es de carácter transitorio sino permanente y que debe ser derogada por otra ordenanza.

A las 8 p. m. el concejo pasó a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo.

COMISION PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Se ha reunido anoche esta comisión especial, deliberando hasta la 1.45 de la mañana. Entre las resoluciones tomadas figura la aceptación de un plan orgánico y racional para el abaratamiento de la carne, el azúcar y el pan.

Del informe en general ha quedado encargado el concejal Spinetto, quien lo hará a nombre de la mayoría. Los concejales Mela, Casullo y Duprat informarán diversos puntos especiales.

La disidencia está marcada por el concejal Martínez Castro, presidente de la comisión.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Definitivamente se estrenará hoy en el teatro municipal la ópera del maestro argentino Arturo Berutti, "Los héroes". Anoche se realizaron algunos ensayos complementarios, salvándose así las deficiencias apuntadas en la última prueba general.

"LA FIESTA DEL HOMBRE"

El éxito alcanzado por la última producción del vigoroso dramaturgo Vicente Martínez Cuitiño, es cada vez mayor y rotundo. El teatro Liceo se ve repleto desde que esa obra se estrenara, lo cual asegura una larga y merecida permanencia en el cartel.

Anoche, al finalizar el espectáculo, a requerimiento del público, hicieron uso de la palabra la doctora Lanteri y el diputado Mario Bravo, quienes se refirieron a "La fiesta del hombre" y a las ideas sustentadas en la obra.

CONCIERTOS

Con muy buen éxito inició ayer el pianista Ernesto Drangosch, en el Salón Teatro, la serie de conciertos anunciada, efectuando un interesante y bien seleccionado programa, en el cual figuraban composiciones de Liszt, Chopin, Weber, Debussy y una obra del compositor argentino Peacan del Sar, que resulta más estimable por la forma musical que por su inspiración.

El próximo viernes tendrá lugar el segundo concierto.

Mauricio Dumesnil, el celebrado pianista que tan señalados éxitos ha obtenido entre nosotros en sus periódicas y continuas visitas, se halla de nuevo en esta capital, después de haber realizado provechosas giras por los países sudamericanos.

Anoche fuimos visitados por el distinguido concertista, anunciándonos, para dentro de breves días, su reaparición ante el público porteño.

Hoy, a las 6 p. m., según hemos anunciado, se realizará el primer concierto popular del pianista argentino señor Numa Rossotti, consagrado a la "miniatura para piano" con un interesante y variado programa.

MOVIMIENTO GREMIAL

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Estado del movimiento — El conflicto pendiente entre la casa Piccardo y los obreros de la misma se desarrolla cada vez más favorable para los trabajadores.

Los obreros que rompieran filas y fueron a entregarse a la fábrica, empiezan a mostrarse afectados por la actitud que asumieron, al ver que se les despoja de todas las mejoras que con motivo de la anterior huelga gozaban, y vuelven de nuevo a acompañar a los obreros que persisten en mantener su petitorio. El comité de huelga ha recibido en estos últimos días numerosas adhesiones.

A estar a lo que se nos informa, en la casa ha disminuído considerablemente la venta, pues diariamente aparecen remesas devueltas por efecto de la solidaridad de los demás gremios.

Hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 684, se reúnen los obreros.

EN EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PENSIONES Y JUBILACIONES FERROVIARIAS.

Reclamación desestimada por el ministerio de obras públicas

Con motivo de una reclamación interpuesta ante el ministerio de obras públicas por la A. F. Nacional, que se refería al proyecto de reglamentación del funcionamiento del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias elevado por éste a la consideración del ministerio de referencia y ya aprobado por el mismo, el ministro de obras públicas dictó un decreto en el día de ayer desestimando la gestión, en los términos de que informaremos en nuestro número de mañana.

SOMBREREROS EN PAJA

Prosigue la huelga — Otras informaciones — Persiste con decisión y firmeza la huelga de este gremio.

Nos informan que en el establecimiento de los señores García, Crespo y Blanchi fué abofeteado un menor de 16 años, que se ocupaba en el escritorio, por negarse a trabajar en los talleres en colaboración con los crumiros. El agresor fué el primero de los socios de la razón social nombrada.

La solidaridad obrera sigue manifestándose intensamente. A las numerosas donaciones ya mencionadas en números anteriores hay que agregar la de cien pesos que la Federación Obrera Marítima efectuó ayer para los obreros en huelga.

La C. A. hace un llamado a los obreros organizados y sindicatos del país, a fin de que la solidaridad obrera en estos momentos sea una realidad.

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas se resolvió expulsar al capataz Barceló, por hacer entre los obreros "campaña derrotista".

Hoy, a las 4 p. m., volverán a reunirse.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa del Río — Ayer una comisión de huelguistas se apersonó al patrón de esta casa a efectos de conversar sobre el conflicto y tratar de buscarle una solución. Mas debido, según nos dicen, a la intervención del gerente, no pudo arribarse al fin deseado, dada la intransigencia patronal, fomentada por aquél.

Por unanimidad, los obreros decidieron continuar la huelga hasta obtener el triunfo de sus reclamaciones.

"Los Vascos" — Un empleado de esta casa llamado Domingo Taranto, conjuntamente con varios empleados policiales, recorre, según se nos informa, las inmediaciones de la misma, deteniendo a los obreros en huelga. Varios de los detenidos han sido puestos poco más tarde en libertad, debido a las gestiones de la F. O. R. A.. Los huelguistas se reúnen hoy, a las 2 de la tarde, en Pichincha 70.

Casa Levynichi — Continúa en huelga el personal de esta casa.

Hoy, a las 3 de la tarde, en Pichincha 70.

—La C. A. se reunirá extraordinariamente mañana, a las 8 a. m.

OBREROS CURTIDORES

La huelga en la Francia Argentina — Continúa firme e intensamente la huelga del personal de esta casa.

En la asamblea que ayer celebraron los huelguistas tomóse en consideración la actitud poco recomendable de algunos elementos, quienes después de haberse anotado en la casa para volver al trabajo, sin consultar con sus compañeros de huelga, asistían con la mayor indiferencia a las reuniones.

Entablada una breve discusión al respecto, resolvióse al final no permitir la entrada al local a dichos elementos, mientras dure la huelga.

CERVECEROS, LICORISTAS Y ANEXOS

Casa Lagorio — Boicot en perspectiva — Sigue en forma invariable, dentro de su unanimidad y decisión, el movimiento huelguístico en esta casa.

Según se nos informa, los obreros están dispuestos a hacer efectivo un riguroso boicot a los productos del establecimiento, de prolongarse el conflicto por mucho tiempo. En esta forma creen poder obtener más prontamente el desistimiento patronal a seleccionar el personal y aumentar a diez horas la jornada de trabajo, causas únicas del conflicto.

Por otra parte, los huelguistas piden desde ya a los conductores y obreros en general que se abstengan de efectuar trabajo alguno en Humberto 1o. 3245 y 24 de Noviembre 480, solidarizándose así con su justa causa.

ESTUCHEROS UNIDOS Y ANEXOS

Donación — Este sindicato, en su última asamblea, efectuada el domingo 17 del corriente, ha resuelto donar la cantidad de $ 20 al comité "Pro presos y deportados".

Asimismo, pone en conocimiento del gremio en general que ha recibido una nota de la Sociedad de carpinteros, aserradores y anexos, en la cual se le comunica que han sido expulsados de su seno los traidores José Ventura y Ramón Sánchez, por servir de instrumentos a los patrones.

Por lo tanto, avisa a los compañeros que lo tengan en cuenta, por si llegaran a trabajar en alguna casa del ramo.

BOICOTS

Casa Bonfanti — Los obreros de esta casa acordaron aplicar un boicot riguroso a los productos de la misma, a cuyo efecto reclaman de los trabajadores lo hagan efectivo. Los productos boicoteados son los siguientes:

Marca "El León", aceite de lino cocido; Aceite, en tambores de 10 y 20 litros.

"El Titán", Aceite de lino cocido.

Latas chicas de oleo virgen de Italia.

"Bella Italia", Oleo de Italia.

"M. B. y Cía.", Tambores de aceite, grandes.

"El Motor, M. B. y Cía.", Cafés, tes, manís; Salitre; Achicoria; Cebada perlada; Especies en general; Vinos.

"El León, M. B. y Cía.", Granulina.

"Motor", Vinos Bonfanti.

Casa Bilz — Sigue aplicándose el boicot a esta fábrica.

F. O. R. A.

A propósito de la separación de los seberos — Con motivo de la información aparecida en nuestras columnas el 20 del actual, anunciando la separación del sindicato de los obreros seberos de la F. O. R. A., esta última entidad nos remite copia de una carta pasada por la misma al citado sindicato, pidiéndonos su publicación. Es la siguiente:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919 — Camarada Luis Morganti, secretario de la sociedad de obreros seberos. — Monteagudo 90, capital: Obra en poder de esta secretaría su nota fechada el 17 del corriente, por la cual hace saber al consejo federal de la F. O. R. A. que el sindicato por usted representado, en su asamblea de fecha 15, ha acordado separarse de la Federación Obrera Regional Argentina por las dos causas siguientes: 1a. por no haber enviado nunca delegados oradores a las asambleas que el gremio celebrara durante la huelga general por él sostenida; 2a., porque la Federación Obrera Marítima no ha prestado al gremio en huelga la solidaridad que éste le exigía.

En contestación, deberé manifestar a usted que el consejo federal de la F. O. R. A. cree haber tomado activa participación en la huelga por ustedes sostenida, pues a los tres días de declarado el conflicto envió como delegado especial al camarada Senra Pacheco, el cual, acompañado de una comisión de los obreros en huelga, se apersonó a varios de los fabricantes del ramo, gestionando una solución. Los fabricantes, que estaban perfectamente asociados y de acuerdo, no quisieron resolver individualmente el asunto, invitando al delegado de la F. O. R. A. a una reunión en conjunto, en el local Reconquista 46, adonde éste concurrió en compañía de dos obreros huelguistas; discutiéronse allí unas bases de arreglo, que los obreros encontraron "no aceptables", por sí y ante sí.

En esos mismos días concurrieron a usar de la palabra, en el local de reunión de los obreros en huelga, Monteagudo 90, y como delegados oficiales de la F. O. R. A., los camaradas Senra Pacheco, Daniel Alvaredo y Fortunato Caballo; la interrupción posterior en el envío de delegados obedeció al surgimiento del conflicto con la casa Gath y Chaves, que demandaba una inmediata e intensa atención para los miembros del consejo. Además, el consejo federal, en dos reuniones plenarias, escuchó a delegaciones de los obreros en huelga, quienes expusieron los móviles y situación de la huelga, teniendo ocasión el consejo, con ese motivo, de emitir su opinión sobre el asunto, la cual parece que jamás ha sido tenida en cuenta, por lo mismo que jamás la asamblea ha enviado una contestación al pensamiento expresado por el consejo a las dos delegaciones.

Con respecto a la falta de solidaridad de la Federación Obrera Marítima, debemos recordar a ustedes que en reiteradas ocasiones se les hizo saber que el sebo no era cargado en los barcos del cabotaje nacional, sino en los de ultramar, cuyo personal no forma parte de la F. O. Marítima, y, por tanto, era improcedente la solidaridad a ésta solicitada, correspondiendo solicitarla de los estibadores.

Además, y con respecto al pedido de solidaridad a otro sindicato, debemos recordar a ustedes el artículo 49 de la carta orgánica de la F. O. R. A., que dice: "Cuando un sindicato, al iniciar una acción de conquista, prevé la necesidad de ser ayudado por otro con una acción de huelga o de boicot, **antes de emprenderla, deberá consultar** a la organización hermana, por intermedio del C. F. de la F. O. R. A., a los efectos de saber con tiempo si podrá contar o no con su solidaridad".

Lamentamos, por todas estas claras razones, la resolución tomada por el sindicato que usted representa, que a él solo perjudicará, por lo mismo que la obra a realizar en la actualidad sería la de prepararse inteligentemente creando la solidaridad necesaria para oportunamente tomarse la revancha contra los capitalistas de esa industria.

Salúdalo, por el consejo federal de la F. O. R. A. — **B. Senra P.**, secretario general interino."

FIESTAS OBRERAS

Unión tapiceros — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Unione e Benevolenza" realizará esta sociedad una velada teatral.

Se pondrá en escena el drama en un acto titulado "Guillermo Warton" y la comedia en un acto "El viaje de don Eulalio". Finalizará la velada con un baile familiar.

F. O. del Calzado — Mañana, a las 3 p. m., en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, verificará esta entidad una función teatral y conferencia.

Subirá a escena la comedia en un acto titulada "El compañero de pieza", el drama "Tresa", la fantasía bohemia "El divino tesoro" y la comedia "Bambino d'un anno".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Unión obreros curtidores — A las 8 p. m., asamblea extraordinaria en Monteagudo 90. O. del día:

1o. La F. O. R. A. y el mitin del 10 del corriente; 2o. Retiro de dinero del banco; 3o. Correspondencia y orden del día del "Comité obrero pro víctimas de enero", que es la siguiente: 1o. Informe de secretaría; 2o. Balance general; 3o. ¿Se cree conveniente la terminación de este comité?; 4o. En caso afirmativo, ¿qué destino se dará al dinero, útiles, etc., del mismo?; 5o. Habiendo instituciones que han votado dinero para este comité y no lo han entregado, ¿qué resolución debe tomarse con esas instituciones?; 6o. Asuntos varios.

Unión obreros municipales — En Saavedra 582, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria del personal de la dirección de arquitectura, talleres y maestranza, para nombrar los delegados y tratar un asunto importante.

F. O. F. (Sección Bs. Aires Sur) — Reunión de delegados de las secciones de la capital y pueblos circunvecinos de la Federación en el local de esta sección, a las 8 p. m. Se tratará de buscar la mejor forma para obtener la revisión del decreto del poder ejecutivo con respecto a la formación del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Unión cortadores de confecciones — A las 8 p. m., en Moreno 1093, asamblea (continuación de la anterior).

Carpinteros, aserradores y anexos — La C. A. se reúne a las 8 p. m.

F. O. del calzado — A las 8.45 p. m., en E. Unidos 3545, asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Empleados de comercio — Asamblea general, a las 8 a. m., en Alsina 2832. O. del día: 1o. Elección de la mesa directiva; 2o. Aprobación de la orden del día; 3o. Fusión y nombre del sindicato; 4o. Elección de la C. A. (15 titulares y 7 suplentes); 5o. Proposición de adhesión a la F. O. R. A.; 6o. Designación de delegados para tratar asuntos varios.

Obreros de bolsas — A las 8 a. m., en Humberto 1o. 760, asamblea.

Obreros albañiles y anexos — Asamblea del gremio, a las 8.30 a. m., en Rioja 456.

Unión obreros curtidores de Avellaneda — En Rivadavia 75, a las 2 p. m., asamblea. O. del día: A. B. C., informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., integración de la C. A., jornada de 8 horas para las curtiembres de Avellaneda.

Obreros esquiladores y anexos — En Estados Unidos 1056, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del día: Correspondencia, estatutos y nombramiento de la C. A.

Bauleros, valijeros y anexos — Asamblea general, a las 8 a. m., en Venezuela 2502.

Obreros cartoneros y anexos—Asamblea extraordinaria, a las 8 a. m., en Méjico 2076.

Unión obreros cerveceros, licoreros y anexos — Asamblea general, a las 2 p. m. O. del día:

A. B. C., informe del delegado al comité pro boicot a Gath y Chaves, informe de la comisión ante la F. O. R. A. pro boicot Bilz, reintegración de la C. A., asuntos varios.

EMPLEADOS DE COMERCIO

NUESTRO DEBER

Mañana celebrará asamblea general nuestro sindicato Empleados de comercio, Sociedades fusionadas, según circular que tengo a la vista.

Por la importancia de la orden del día, no debe dejar de concurrir ni un solo adherente, si es que en realidad sentimos amor por nuestra organización.

A la opresión injusta llevada a cabo por nuestros explotadores, agrupados en esa mal llamada "Asociación del trabajo" (ajeno), debemos contestar nosotros con la presencia unánime de todos los asociados en la cita de mañana.

La reacción iniciada por la clase patronal tendente a destruir las fuerzas organizadas no debe prosperar, ya que ella lleva el propósito de matar por el hambre a los que, en un momento álgido de opresión, supieron reclamar sus legítimos derechos.

A la lista negra en la que compañeros nuestros se ven sindicados como agitadores profesionales, opongamos nuestra unión solidaria, a fin de evitar ese atentado premeditado contra personas honestas y trabajadoras.

No desmayemos ante las amenazas, seamos consecuentes con nuestra juventud entusiasta y decidida, en defensa de la razón y la justicia, y vayamos mañana a cumplir con nuestro deber.

El momento por que pasamos es decisivo. Si somos capaces, hemos de triunfar, sino los capitalistas tendrán abundancia de serviles dispuestos a ofrecer sus brazos por una migaja de pan.

Confío en la capacidad de mi gremio, esperando ver mañana a millares de ciudadanos conscientes, dispuestos a reivindicar para nuestra organización todos nuestros derechos al mismo tiempo que una mal llamada "Asociación del trabajo" pretende colocarnos en la situación de esclavos. — **Antolín Lucendo.**

DE Gral. VIAMONTE (Los Toldos)

Triunfo de los obreros bolseros y estibadores — Al hermoso triunfo alcanzado por los obreros de este gremio en la localidad no ha mucho, hay que agregar el obtenido en la vecina estación "La Delfina", donde hasta hace poco ningún obrero estaba agremiado y se trabajaba en pésimas condiciones.

La C. A. de la sociedad gremial, con sede en el Centro Socialista, inició una activa propaganda para agremiar a los obreros diseminados en las estaciones limítrofes, dando los más opimos resultados. Organizados todos, presentaron a los encargados de galpones el siguiente pliego de condiciones: 8 horas de trabajo; $ 6 por día, para los bolseros, y $ 7, para los estibadores; horas extras, convencional, y reconocimiento de la sociedad.

Después de dos días de huelga, los patrones firmaron de conformidad. Con tal motivo existe gran entusiasmo entre los obreros del gremio.

Los carreros — Asamblea — Con objeto de constituirse en sociedad han lanzado, los carreros, a la circulación unos manifiestos haciendo un llamado al gremio para una asamblea general que se efectuará mañana, domingo, a las 2 p. m., en el local del Centro Socialista.

Dado el entusiasmo que ha despertado tal iniciativa, promete la reunión ser numerosa y entusiasta. — Corresponsal.

Conferencias

Centro de la 19a. — El lunes próximo, a las 8.30 p. m., el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia sobre el tema "Proyecto de sociedad anónima LA VANGUARDIA", en el local de este Centro, Anchorena 1629.

La universidad nacional del litoral

DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS DICKMANN, REPETTO Y BUNGE

Publicamos hoy los discursos pronunciados por los diputados Dickmann, Repetto y Bunge al discutirse en la sesión de anteayer el despacho sobre creación de la universidad nacional de Santa Fe:

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN —

Dickmann — Pido la palabra.

La honorable cámara, en su penúltima sesión, votó en general el despacho de la comisión de instrucción pública, que nacionaliza la facultad de derecho de Santa Fe y crea una escuela de medicina en Rosario.

Hemos entrado ahora a la discusión en particular de este despacho, y a propósito de la denominación de la futura universidad,

se está haciendo un debate sobre una aparente cuestión de palabras, pero en el fondo está la cuestión principal;

si la cámara acepta el nombre de universidad nacional de Santa Fe, reduce, evidentemente, su extensión y frondosidad.

Rodríguez (J. R.) — No, señor diputado.

¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Dickmann — Sí, señor diputado.

Rodríguez (J. R.) — El proyecto del señor diputado Agote y mío también conserva el nombre de universidad nacional de Santa Fe; de manera que aunque se rechazara la denominación de Universidad nacional del litoral siempre se podría votar nuestro proyecto, que comprende las mismas facultades, en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Dickmann — Sin embargo, esa denominación le da una mayor frondosidad y extensión y por eso me explico la importancia y extensión del debate alrededor del nombre, que involucra el fondo de la cuestión.

Agote — Pero ya vé que estamos en contradicción con los que lo defienden.

Dickmann — La contradicción será de los señores diputados Agote y Rodríguez, pero no mía. Yo contesto argumentos que se han hecho hoy en la cámara a favor del nombre de Universidad nacional del litoral.

Cada vez que se ha hablado en este recinto de universidades y de institutos superiores de enseñanza, se nos ha traído como un argumento casi decisivo el número de universidades que hay en Norte América. Se nos ha dicho que hay arriba de quinientas.

Pero, señor presidente, es indispensable que de una vez por todas se conozca bien lo que significa en Estados Unidos una universidad y se conozca también cómo se sostienen esas universidades. Y es útil este conocimiento,

porque entre nosotros las universidades pesan única y exclusivamente sobre las rentas nacionales; es el fisco de la nación quien las sostiene;

y en cambio en aquel país, y lo afirmo con datos exactos que obran en mi poder, la inmensa mayoría de los institutos universitarios no dependen de la nación, sino en gran parte de los estados.

En Norte América gran parte de las universidades son creadas a base de donaciones, otras son empresas privadas y hasta constituyen negocios, porque hay instituciones de esta naturaleza que producen ganancia al empresario.

Por otra parte, el concepto de universidad es allí muy distinto al nuestro.

Entre nosotros, la universidad hace profesionales, y allí, en cambio, solamente dan cultura general.

Así, por ejemplo, las escuelas de medicina no están anexadas a las universidades; son instituciones autónomas e independientes de las universidades.

Queda, pues, desvirtuado ese punto de comparación y de paralelismo entre unas y otras instituciones.

El señor diputado por Santa Fe ha hecho hoy un argumento en cierto modo sentimental. Nos decía que no habiendo universidad ni en Corrientes, ni en Entre Ríos, ni en Santa Fe, gran parte de la juventud que sale de los colegios nacionales tiene que trasladarse a la capital federal, para lo cual se necesitan muchos recursos, lo que impide a los jóvenes pobres trasladarse; y que muchos de ellos una vez en la capital no teniendo la vigilancia o la superintendencia de sus familias no terminan sus estudios y emprenden cualquier otro rumbo.

Pero este argumento, señor diputado, no puede pesar en la sanción de un asunto de esta naturaleza. Si nos atuviéramos a sus consecuencias, habría que establecer una universidad en cada ciudad argentina, porque lo mismo ocurrirá con los jóvenes de Jujuy, Salta, Catamarca y con los de toda la república.

Se nos ha hablado del deseo popular de crear universidades, y para apoyar esta afirmación se nos ha hablado de la universidad popular en el Rosario, en la que se ha dicho que figuran más de 5.000 inscriptos, y la universidad popular de la Boca, con no sé cuantos millares de inscriptos, y

yo declaro a la honorable cámara que se trata de un caso elevado de superstición colectiva por el nombre "Universidad popular".

Son dos palabras que se excluyen. Se trata de instituciones culturales populares que nada tienen que ver con la universidad.

Mucho antes de la creación de la universidad popular de la Boca y de la del Rosario, nosotros modestamente hemos creado aquí una sociedad "Luz", nombre simbólico, sociedad que todavía puede servir de modelo para la difusión de nociones y conocimientos científicos en el seno del pueblo, sin llevar el pomposo título de universidad popular.

Reconozco que es un mal nuestro el vivir de subvenciones; y que muchas de esas instituciones se crean con el exclusivo propósito de recibir una subvención; pero reconocerán conmigo los señores diputados que muchas de ellas han vivido y viven aún sin subvención de ninguna clase.

El señor diputado por Corrientes profesor Bermúdez, nos habló de la necesidad de institutos técnicos y que su deseo es que no se doctore en esta futura universidad del litoral sino que se prepare hombres prácticos en las artes y en los oficios.

Yo comparto completamente su modo de pensar, y por lo mismo entiendo que no es necesario crear una universidad del litoral. En cada caso, y

en cada lugar se creará el instituto adecuado para las aptitudes y las necesidades de ese momento y de ese lugar, sin establecer el pomposo y frondoso título de universidad del litoral.

Sostengo, señor presidente, que sobran universidades en el país, y sobre todo que sobran universitarios.

En la estadística oficial del año 1917, que tengo en mis manos, se encuentra registrado el número de inscriptos en las universidades de la república, que llegan en ese año a 9308 en la siguiente forma: 1804 en las facultades de derecho; 4538 en las facultades de medicina; 1296 en las facultades de ingeniería; 268 en la facultad de filosofía y letras; 619 en la facultad de agronomía y veterinaria; 359 en la facultad de ciencias económicas y 333 en la facultad de ciencias de la educación. Del total de 9308 inscriptos se han doctorado, en el año 1917, 844 en toda clase de ciencias y de artes.

En comparación con los países más civilizados y cultos fabricamos un altísimo porcentaje de doctores y profesionales, y no necesitamos agregar más sobre todo en ciertos y determinados campos de la actividad humana.

El señor diputado por Santa Fe nos dijo que esta idea de la universidad del litoral ha surgido en las mejores cabezas del país, en la mente de los hombres más competentes, y así nos ha dicho que hace diez años en el senado de la nación el señor senador González ya propuso esta iniciativa. El doctor González es el creador de la universidad de La Plata, de la cual nos habló en forma no del todo favorable el señor diputado Agote.

Rodríguez (J. R.) — ¿El señor diputado pone en duda la capacidad del doctor González, en materia educacional?

Dickmann — No he puesto en duda nada.

Rodríguez (J. R.) — Me parecía... (Risas).

Agote — El señor diputado hace un argumento de mi oposición, que me parece que es muy clara...

Dickmann — El doctor González es el creador de la universidad de La Plata. El señor diputado por Santa Fe se refería a su gran capacidad docente y yo le declaro con la frase sacramental:

nos por separado valemos tanto como vos, pero nos juntos valemos más que vos. Es decir: nos juntos que combatimos la universidad del litoral valemos más que el señor senador González.

Rodríguez (J. R.) — ¡Es una dulce ilusión del señor diputado! (Risas).

Dickmann — Déjeme con esta mi dulce ilusión. Lamento que el señor diputado no la tenga... (Risas).

Nos decía también el señor diputado: ¿cómo es posible que, si la idea de la creación de la universidad no fuera aceptada, de las tres provincias beneficiadas por esta universidad ni los comerciantes, ni los industriales, ni grupo popular alguno, haya venido a pedirnos que no se sancione? ¡Pero es ingenuo el señor diputado!

¡Cómo van a pedir que no se creen universidades, donde todo el mundo recibirá algo de sus beneficios, de su beneficio por el nombre, o de su beneficio pecuniario!

Bermúdez — No el provecho material; sino el provecho espiritual.

Dickmann — Convendrá conmigo el señor diputado Bermúdez que una creación de esta naturaleza traerá una gran cantidad de títulos, de puestos, de sueldos y de posiciones sociales, y en las provincias no pueden oponerse a eso.

El señor diputado por Santa Fe también nos hablaba de situaciones cómodas, de que es más cómodo hacer de opositor en estos casos. Y yo le aseguro, y yo hablo de mi punto de vista personal: si yo defendiera esta universidad, me colocaría bien con todos los que quieren llenar al país de universitarios; y eso sí es mucho más cómodo.

Hay tantos jóvenes que quieren doctorarse, hay tantos hombres que quieren tener títulos, que francamente es mucho más fácil crear universidades que combatir su creación.

Y para terminar, para no extender más este debate que ya es bastante extenso, ya que el señor diputado Rodríguez nos hablaba de que es indispensable hacer escuelas prácticas, traer técnicos y pagarlos a precio de oro, deseo decirle lo siguiente: ahora, en el país, hay el gran problema de la producción, pero de la producción de las industrias madres, primarias y elementales.

Si consiguiéramos que nuestros chacareros produzcan por cada hectárea de trigo, en vez de seiscientos kilos, setecientos u ochocientos, habríamos realizado una tarea mucho más vasta e importante que creando todas las universidades juntas de la república.

Agote — ¿Por qué no las dos cosas?

Bermúdez — ¿Por qué no ha de realizar esa finalidad la universidad que se crea?

Dickmann — El señor diputado me comprenderá cuando le recuerde una sentencia, muy profunda, de dos grandes pensadores que afirmaron lo siguiente:

Una necesidad técnica o una necesidad colectiva propulsa más la ciencia y el progreso humano que diez universidades juntas.

Bermúdez — Exactamente, señor diputado. En nombre de esa necesidad técnica y social es que se quiere crear el instituto que ha de formar los órganos para transformar las industrias y las actividades sociales.

Rodríguez (J. R.) — ¿Quienes fueron los pensadores que dijeron eso?

Dickmann — Marx y Engels.

Agote — Una verdad descubierta de cualquier fuente que venga, vale más, por las consecuencias que tiene en el desenvolvimiento intelectual del mundo que la siembra de determinada cantidad de hectáreas o el provecho que se obtenga de ella. El tornillo de Arquímedes ha hecho más en mecánica...

Dickmann — Arquímedes no fué universitario. (Risas).

Si queremos propulsar las actividades técnico-económicas del país y aumentar su producción no vayamos por la vía indirecta de la universidad, porque si bien reconozco— ¡cómo no lo voy a reconocer! — que en las universidades y en sus laboratorios puede aparecer de vez en cuando un hombre de ciencia, un descubridor que nos revele una gran verdad capaz de propulsar el progreso colectivo, es en general un caso excepcional.

No nos engañemos a nosotros mismos no tomemos por ciencia todo lo que se nos brinda.

En las universidades se forman profesionales más o menos aceptables, más o menos capaces, pero la ciencia es una cosa distinta, la ciencia no se fabrica, no se improvisa, no se gradúa: ella surge de la disciplina y método colectivos.

En el terreno en que se ha colocado la cuestión, señor presidente, se puede hablar amplia y extensamente, porque el tema es inagotable. Pero yo deseo terminar para no fatigar más la atención de la honorable cámara.

Vuelvo a insistir en que, aun aceptando la necesidad de crear altos institutos técnicos en distintas regiones del país, no se necesita la creación de esta universidad del litoral, y si se creara, estoy convencido de que sería un obstáculo y un estorbo para la creación de los institutos técnicos, prácticos, viables y necesarios, que alguna vez habrá que crear en distintas regiones del país.

Sostengo que la honorable cámara, en la discusión en particular, haría muy bien en votar el despacho tal cual ha venido de su comisión de instrucción pública, en su forma modesta y sencilla, pero útil y viable, y prestaría así un real servicio al país.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Repetto — Pido la palabra.

En defensa de algunas ideas expuestas en un informe que está ahora a la consideración de la cámara, y en el cual he colaborado, voy a decir pocas palabras sobre el tema que se dilucida en este momento.

A mi modo de ver, lo que trae esta discusión y lo que origina la discrepancia entre los diputados que han manifestado opiniones opuestas, es el viejo prejuicio nuestro según el cual no puede haber alta cultura científica, literaria o jurídica fuera de las universidades. Este es el viejo prejuicio argentino, contra el cual nosotros queremos luchar en este momento.

Yo concedería, en último término, que se creara una universidad nacional en la ciudad de Santa Fe. Eso sería crear otro hongo universitario que podría figurar dignamente al lado de la universidad de La Plata.

Pero una universidad del litoral sería un organismo universitario que vendría a la liza descuartizado, con un miembro en la provincia de Corrientes, con otro en la provincia de Entre Ríos y con algunos otros miembros dispersos en la provincia de Santa Fe.

Ferrarotti — Por eso es del litoral, señor diputado.

Repetto — Por eso es una universidad imposible aun dentro del concepto arcaico de la universidad.

Bermúdez — Son autónomas las facultades.

Repetto — Permítame, señor diputado.

Cuando nosotros tratábamos en el seno de la comisión investigadora de la enseñanza agrícola, en amistosa discusión con los rectores de las distintas facultades de agronomía, de conocer sus opiniones acerca de la posibilidad de desvincular esas facultades de la universidad, para hacerlas depender directamente del ministerio de agricultura, los rectores de esas facultades nos argumentaban con estas palabras: Es imposible desvincular estas facultades, porque el ambiente universitario es tan indispensable para ellas como es el aire para los organismos vivos. Y agregaban que en el ambiente universitario no sólo encuentran las facultades todo el estímulo que la tradición universitaria, que la acción intelectual del conjunto de los profesores puede ejercer sobre las mismas, sino que éstas encuentran en el ambiente universitario un conjunto de recursos docentes representados por gabinetes, laboratorios, colecciones que pueden ser utilizadas simultánea o sucesivamente por distintas facultades de la misma universidad. Pero aquí, en el caso de la universidad del litoral, falta en absoluto el ambiente universitario,

falta en absoluto el conjunto de todos esos elementos docentes de que echan mano las facultades que viven en el alma máter universitaria.

De modo que esta universidad del litoral es en realidad una concepción esencialmente argentina que a mi juicio es profundamente equivocada y que va a servir exclusivamente para generar y para difundir más la peste doctoral en el litoral del país.

Cuando nosotros nos expresamos en términos tan duros con los doctores, no significamos con eso una oposición



la alta cultura, que la deseamos como el que más. Lo que queremos es destruir esa sugestión que ejerce sobre algunos espíritus desprevenidos e incultos el título doctoral, la facultad y la universidad, cuando para el hombre instruído, para el hombre que conoce el valor del esfuerzo intelectual y de la investigación científica todos esos adornos universitarios y facultativos son un detalle completamente despreciable que muchas veces achica el valor de los estudios y los restringe en lugar de amplificarlos.

Rodríguez (J. R.) — ¿Me permite el señor diputado.

Repetto — Deseo hacer una exposición breve, de una sola vez. Por lo demás, no somos nunca felices en nuestras interrupciones y por lo tanto es conveniente que las suprimamos.

Yo quiero llamar la atención de la honorable cámara sobre este punto. Entre nosotros hay mucha gente que no concibe la formación de la alta cultura y el aprendizaje de ciertas profesiones fuera de la universidad. Y tanto es así, que en el proyecto de universidad que se ha improvisado últimamente a objeto de conseguir el voto de los diputados de otras provincias que se negaron expresamente a concederla al primitivo proyecto, de acuerdo con esta improvisación de última hora, digo, se comete el error gravísimo, garrafal, imperdonable de transformar, siempre con ese prurito de transformar en facultades institutos técnicos que tienen funciones precisas, que no pueden ser desnaturalizados ni adulterados so pretexto de darles una ampliación doctoral o facultativa. Es lo que pasó con la escuela de comercio del Rosario, de la cual se quiere hacer ahora una facultad de ciencias económicas. He podido hacer una ligera investigación sobre esta escuela de comercio de Rosario en una visita que hice hace tres noches a su local y he comprobado que una gran parte de los egresados de esa escuela no encuentran aplicación en el terreno de la práctica, es decir, que esos alumnos que allí se diploman como peritos comerciales, como contadores, como tenedores de libros, como dependientes idóneos o como peritos calígrafos — que son las cinco ramas que abarcan los estudios en esa escuela —,

una vez egresados no encuentran la oportunidad de aplicar prácticamente los conocimientos allí adquiridos.

Con esa famosa facultad de agronomía y veterinaria que se pretende crear en la ciudad de Corrientes, va a agravarse la situación de los egresados de nuestras facultades, dado nuestro ambiente industrial, agrícola y ganadero. Nos encontramos hoy con el problema de que los agrónomos y veterinarios que egresan de las facultades de La Plata y de la Chacarita, una vez que han obtenido el diploma, se ven obligados a gestionar un empleo en el ministerio de agricultura, porque no hay en nuestro país todavía ni sé yo cuándo podrá haberla, la costumbre de que tengan los grandes propietarios agrícolas y ganaderos, junto a la explotación, un asesor técnico de esta naturaleza. No se conoce ninguna gran explotación ganadera o agrícola en el país a cuyo frente los propietarios hayan puesto un técnico, y es por esto que los veterinarios y los agrónomos se ven obligados a gestionar en las oficinas del ministerio de agricultura un empleo. Y es precisamente para dar a esta corriente de profesionales, que no encuentran en qué aplicar sus actividades, para darles una oportunidad de trabajo, que la comisión investigadora de la enseñanza agrícola, en el proyecto que ha sometido ya a la consideración de la cámara, aconseja la creación de un tipo de granja-escuela destinada precisamente a darle a los agrónomos una oportunidad práctica de aplicar allí sus aptitudes y de poner de manifiesto, al mismo tiempo, las deficiencias de la propia educación profesional.

Hay, pues, que destruir de una vez este prejuicio facultativo, universitario, esta manera primitiva, indígena diría yo, de concebir la alta cultura, que no la entienden ni la comprenden sino cuando ella está bajo la dependencia de las facultades o se halla concentrada en una universidad.

Quiero traer a este respecto algunos antecedentes ilustrativos que podrán servir para que la honorable cámara se dé cuenta exacta del error grave en que se incurriría si se votara el artículo primero, referente a la universidad del litoral.

En muchos países existen establecimientos oficiales de enseñanza superior que no pertenecen a la universidad y que se hallan bajo la dependencia de los ministerios y hasta de las municipalidades.

El célebre colegio de Francia, creado por Francisco I en el año 1530, y que fué creado y subsiste aún con un plan de estudios que comprende las manifestaciones más diversas de la alta cultura, no tiene nada que hacer con la universidad; es un instituto completamente autónomo que mantiene algunas relaciones con el ministerio de instrucción pública. Otro tanto sucede con la Sorbona, que es también un instituto de altos estudios y que no tiene ninguna vinculación con la universidad de París; y la escuela de anatomía práctica de Clamart, una escuela muy reputada que los señores diputados médicos conocen en todo su valor, depende de la municipalidad de París. He aquí un lindísimo antecedente para que pudiera trabajarse en el sentido de hacer de la futura facultad de medicina del Rosario, no una facultad, sino una escuela práctica dependiente de la municipalidad del Rosario.

Sería una magnífica iniciativa, una espléndida oportunidad para hacer un ensayo en ese sentido.

La práctica de relacionar los altos institutos de enseñanza técnica con las grandes divisiones políticoadministrativas, constituye en Francia un sistema de cuyas bondades todo el mundo está ya convencido. Cada ministerio tiene bajo su dependencia dos, cuatro y hasta seis grandes institutos de enseñanza técnica superior.

Así, bajo la dependencia inmediata del ministerio de agricultura se hallan el instituto agronómico nacional, la escuela nacional de agronomía de Grignon, la escuela de horticultura de Versalles y la escuela nacional de veterinaria de Alfort. Dependen del ministerio de las colonias: la escuela colonial y la escuela superior de agricultura colonial. El conservatorio nacional de artes y oficios, la escuela central de artes y manufacturas, la escuela de altos estudios comerciales, la escuela superior de industria y comercio y el instituto comercial superior de París, dependen del ministerio de industria y comercio. Seis son las escuelas que se hallan bajo la dirección del ministerio de la guerra: la escuela superior de guerra, la escuela politécnica, la escuela de aplicación de artillería y de ingeniería, la escuela especial militar, la escuela de aplicación y servicio de sanidad militar y la escuela de pólvoras. El ministerio de marina tiene a su cargo la escuela superior de marina y la escuela de aplicación de ingeniería naval. Dependen del ministerio de obras públicas: la escuela nacional superior de minas, la escuela de puentes y calzadas y la escuela superior de correos y telégrafos.

Se ve, pues, cómo todas estas importantes disciplinas pueden vivir y desarrollarse vigorosamente en un ambiente que no es el universitario. Tal vez por esta circunstancia, todas ellas llevan una vida larga y próspera y realizan una acción fecunda y concordante con los fines de su creación, que han sido los de servir al país en propósitos precisos y prácticos.

Y para terminar, no queriendo extenderme demasiado, voy a citar por último un antecedente que es del mayor valor en estas circunstancias, ya que se trata de crear en ese frondoso ramaje facultativo una facultad de agricultura y veterinaria en Corrientes. Voy a citar a este respecto la situación de los altos institutos agronómicos y veterinarios en Alemania, país que se ha citado aquí como modelo que debemos tratar de imitar en cuanto sea posible.

En Alemania, los altos institutos técnicos han tenido un origen extrauniversitario: los grandes institutos nacieron de una manera autónoma, con prescindencia de las universidades. Solamente cuando se trató de infiltrar en los altos institutos técnicos el espíritu político que convenía a los propósitos del gobierno imperialista fué que los institutos técnicos fueron incorporados a la universidad. Pero no obstante esa política, que fué una política avasalladora, tenaz y absorbente, muchos institutos técnicos, los mejores, supieron resistir a esa política, y es así cómo la escuela de agricultura de Berlín, que es la primera escuela del mundo en su género, se mantiene todavía como institución autónoma, extraña y ajena completamente a la universidad; y no obstante esta circunstancia que la coloca en inferioridad de condiciones, por cuanto ella carece del derecho de promoción, esa escuela figura hoy todavía en Alemania a la cabeza de las de agricultura, con un porcentaje de alumnos y de trabajo e investigación efectiva muy superior al resto de otras escuelas. Y agregaré que tanto en Alemania como en Francia, todos los altos institutos veterinarios tienen existencia completa autónoma y no tienen nada que hacer con la universidad, pues están completamente fuera del ambiente universitario.

De manera, señor presidente, que si se trata de difundir la alta cultura, y especialmente la alta cultura técnica, en esas provincias del litoral argentino, eso se puede y eso se debe hacer prescindiendo en absoluto de toda universidad del litoral, que es una creación completamente fantástica, que no tendrá más consecuencia que la de colocar allí un nuevo organismo completamente parasitario, cuya acción en realidad será la de trabar y la de perturbar la verdadera creación y la verdadera difusión de los altos estudios científicos y técnicos.

Por lo tanto, yo votaré en contra de este artículo primero del proyecto improvisado, ya que no puedo en este momento, una vez producida la votación en general, rechazar la creación de una nueva universidad, ya sea en Santa Fe o ya en el litoral, y ya que procediendo en esa forma contribuiré a que de los dos proyectos malos que están a la consideración de la cámara pase el menos malo, que es el primitivo despacho de la comisión, firmado por la mayoría de la misma.

He dicho.

DISCURSO DEL DIPUTADO BUNGE—

Bunge — Pido la palabra.

Es imposible, señor presidente, adoptar ese procedimiento, porque desquiciaría toda la discusión e impediría a los diputados que nos oponemos a este monstruo poner en evidencia el gravísimo error en que incurrirá la cámara si sanciona esa carga para el presupuesto y ese mal para las propias provincias a quienes se cree beneficiar. Por eso deseo sostener mi punto de vista en una sola vez sobre todas las facultades que se proponen.

Bermúdez — Si me permite el señor presidente, voy a hacer una observación que me parece reglamentaria.

Se ha discutido ampliamente en general; estamos tratando el proyecto en particular, y se ha resuelto considerar inciso por inciso. El señor diputado tendrá el derecho de hacer las observaciones que desee al inciso a) del artículo 2o.

Bunge — No, señor diputado; tengo el derecho de hacer observaciones a todo el artículo, que en este momento se discute en particular.

(El diputado Rodríguez J. R. y el diputado González insisten en su pretensión de obstruccionar al doctor Bunge en su propósito de poner de relieve la escandalosa creación que se pretende, y el primero hace moción de sesión permanente, que luego retira).

Bunge — Tengo la palabra, señor presidente.

Decía que se trata de erigir un monstruo con este proyecto de universidad de las siete facultades, y de un monstruo perjudicial para la propia región que se pretende se beneficiará con él.

He empleado la palabra monstruo en su doble sentido, con referencia a las dimensiones exageradas, desmesuradas, enteramente fuera de proporción con las necesidades culturales de la región del litoral, y en el sentido de la deformidad, de la falta completa de armonía en sus proporciones.

El señor diputado por Santa Fe ha dicho que lo "subleva" que se califique de improvisación a esta creación. Lamento que despierte en él esos sentimientos el calificar al proyecto de universidad del litoral con perfecta exactitud y tener que insistir una vez más que es una improvisación en todo sentido. Es una improvisación, desde que se pretende crear cinco o más institutos universitarios de golpe, pues de la noche a la mañana se instalarán en pequeñas ciudades del litoral; y es improvisación también en cuanto a su concepción en conjunto y en detalle. Se ha dicho que es un proyecto "perfectamente estudiado y calculado", y sostengo que

es un proyecto perfectamente mal estudiado y que no ha sido calculado en ninguna forma.

Rodríguez (J. R.) — Estamos volviendo a la discusión del asunto en general.

Bunge — Sostengo que es un concepto caótico, y lo voy a demostrar.

Me estoy ocupando del artículo 2o., que es el que instituye las siete facultades.

Araya — Pido la palabra, para hacer una moción que considero de orden.

Volvemos a reabrir el debate en general, y no se puede hacer eso desde el momento que ha sido votado en general el proyecto, así como el artículo 1o.. La misma presidencia había dispuesto que se habría de tratar por incisos, a moción del diputado Melo. De manera que yo pediría que el orador se refiriese exclusivamente al inciso 1o., que es lo que se está tratando. De lo contrario se habría reabierto el debate en general por segunda o tercera vez.

Bunge — Estoy considerando el artículo 2o.

Rodríguez (J. R.) — Lo práctico sería limitar el tiempo en el uso de la palabra.

Bunge — No se puede limitar el tiempo a un orador que está hablando. El señor diputado no tiene el derecho de pretender coartarme en el uso de la palabra, y protesto contra esa indicación.

Araya — Pido que se someta el asunto a la resolución de la cámara.

Presidente (Goyeneche) — Permítanme los señores diputados. El señor diputado por la capital doctor Araya ha hecho indicación de que la cámara se pronuncie en el sentido de si el artículo 2o., que está en discusión, se ha de tratar inciso por inciso.

Bunge — No es posible. Ninguna prescripción reglamentaria permite truncar la discusión en esa forma. Debe tratarse artículo por artículo.

Presidente (Goyeneche) — Permítanme los señores diputados. La presidencia entiende que tratándose en particular un asunto se puede discutir todo el artículo, pero también entiende que la cámara puede pronunciarse en el sentido de apartarse del reglamento.

Se va a leer el artículo pertinente.

—Se lee.

"Artículo 25. Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos: 1o. Que la cámara se aparte de las prescripciones del reglamento en puntos relativos a la forma de discusión de los asuntos."

De Tomaso — Pido la palabra.

Para pedir al señor diputado, autor de la moción, que no insista en ella. El señor diputado está hablando sobre el artículo que establece cuáles serán las facultades de este instituto. Después del artículo 1o., que crea la universidad, es el 2o. el artículo sobre el cual se pueden hacer más consideraciones de orden general. Quizá el señor diputado termine su exposición aconsejando a la cámara que suprima algunos de estos institutos; y entonces, ¿cómo va la cámara a coartarle la libertad de hablar al señor diputado? Algunos señores diputados han creído que el señor diputado Bunge trataba en general el asunto, porque ha emitido conceptos de orden general y teórico; pero esos conceptos de orden teórico pueden aplicarse a cualquier otro de estos incisos que se refieren a una facultad determinada.

Me parece, entonces, que lo práctico es — y en ese sentido le pido al señor diputado que acepte la indicación — que el señor diputado retire la suya.

Bunge — El señor diputado Araya me obligaría a pronunciar siete discursos en vez de uno. Ese sería el resultado.

Presidente (Goyeneche) — ¿Insiste el señor diputado en su indicación?

Araya — Ante la amenaza que hace el señor diputado Bunge, desisto. Todos saldremos ganando.

Bunge — Yo creo que saldrá ganando el debate si conservamos su unidad, lo que sólo puede hacerse tratando el artículo en forma metódica y en su conjunto.

Araya — Espero que el señor diputado no va a hacer un discurso monstruo ni deforme.

Bunge — No, señor diputado; ni monstruo ni deforme, porque no es mi costumbre hacerlos así. En todo caso, el señor diputado Araya, que hace poco ha obsequiado a la cámara con un discurso de 40 y tantas horas, sería el menos indicado para hacer esta observación.

Decía, señor presidente, que esta concepción de las siete facultades no había sido ni bien estudiada, ni calculada.

A falta de argumentos reales basados en el estudio social y económico de la región sobre la cual deberá extenderse esta hidra de las siete cabezas,

se ha invocado la autoridad de uno de los que lanzaron la idea al principio. No pongo en duda ni me interesa la preparación personal de los partidarios de la universidad del litoral, pero, si no creo en el dogma de la infalibilidad del Papa, cuando habla ex cátedra, menos estoy dispuesto a creer en ninguna otra infalibilidad de ningún otro hombre.

Me atengo simplemente al valor de los hechos. He escuchado muchas "razones" en favor de la universidad del litoral con las siete facultades, pero no he escuchado ningún "argumento" real, absolutamente ninguno. Mas todavía: puede decirse que, excepto las facultades de derecho de Santa Fe y de medicina de Rosario, todas las razones que se han formulado extensamente en favor de los otros institutos prueban todo lo contrario de lo que se ha pretendido.

He escuchado con interés y simpatía el discurso del señor diputado Bermúdez, que me ha parecido sinceramente convencido cuando sostenía que se levantaría la vida económica de la provincia de Corrientes y el nivel cultural de sus productores instituyendo allí una facultad de agronomía y veterinaria. Pero creo que eso es una ilusión, y que es igualmente una ilusión la creencia de los señores diputados por Entre Ríos de que pueda ganar algo su provincia con establecer una costosa facultad de ciencias económicas y echar a perder su excelente escuela normal de hoy al convertirla en una facultad de ciencias de la educación.

Todos estos institutos carecen de concepto orgánico: son una fantasía, una "idea pura", una construcción imaginativa sobre el papel.

Me recuerdan el caso de tres naturalistas que, cuenta la anécdota, se propusieron escribir una monografía sobre la anatomía y costumbres del elefante. Uno de ellos se fué al Africa, pasó allí un año y después de minuciosas investigaciones hizo su tratado, que comenzaba por la anatomía del elefante, seguía con las especies fósiles que le habían precedido y terminaba con la exposición de su vida psíquica; el segundo, más cómodo, se contentó con ir al jardín zoológico, darle una propina al cuidador, tomar unos breves apuntes de lo que le dijo y publicar luego una monografía muy literaria, bonita y divertida; y el tercero, que se decía filósofo, se encerró tres años en su gabinete — como lo ha estado este proyecto en la carpeta de la comisión — en pleno vacío de hechos, y de su cerebro sacó por entero todo un sistema, toda una construcción ideológica sobre lo que debía ser lógicamente la anatomía, la fisiología y la psicología del elefante.

Este proyecto es, señor presidente, un elefante, un verdadero elefante blanco con que se quiere hacer cargar a todo el pueblo de la república, tan deforme, tan irreal, como el elefante que salió del cerebro de ese "filósofo naturalista". No hay ningún elemento positivo de criterio, no se ha aducido absolutamente ninguno.

Aunque se levantaran verdaderas facultades, aunque a gran costo se consiguiera importar sabios de cualquier parte, fracasarían lo mismo que si su personal docente fuera una ficción pura y simple.

Ya tenemos la experiencia de la facultad de ciencias de Córdoba, a donde se importaron naturalistas alemanes y no sé de qué otra parte. Esa facultad no puede mantenerse por falta de ambiente en la provincia para la clase de estudios a que se dedica, y hoy, como lo denunció el señor diputado Justo el año pasado, vemos a uno de esos profesores importados que se ha resignado, a falta de bases reales para hacer un estudio positivo de la química, y a falta de elementos de enseñanza, a inventar una "química filosófica". Así enseñarán los profesores de las facultades litorales que se pretende crear sin ambiente ni base real; tendrán que hacer filosofía de la agricultura, de la economía, de la ganadería; fabricarán bachilleres en agricultura, en ganadería, doctores en bolsas, como dije el otro día, aunque no lleven título de doctor.

Aunque tuvieran elementos docentes reales, lo que sólo podría conseguirse recargando enormemente el presupuesto de la nación, el resultado sería igualmente deplorable,

porque no hay en esas provincias ambiente para especialistas como los que se pretenden producir con esas facultades. Y voy a demostrar que todo eso es una improvisación, que diría trivial y frívola, desde un punto de vista científico.

Hay en la universidad de la capital una facultad de ciencias económicas de la cual sale un limitado número de diplomados; y me consta que, sin embargo, una parte considerable de ellos se encuentra con grandes dificultades para hallar una ocupación en esta gran ciudad adecuada a las especialidades que han estudiado en dicha facultad.

Ahora bien; ¿qué campo de acción tienen los especialistas que egresan de la facultad de ciencias económicas de esta capital? Puede investigarse, por ejemplo, en las cifras de los capitales industriales y comerciales de la provincia de Buenos Aires y de la capital federal, porque ellas miden aproximadamente la importancia de las empresas en volumen de la producción y en el número de personas a que dan trabajo. En la capital de la república, según el censo de 1914, había un capital total colocado en empresas industriales de $ 547.650.000; en la provincia de Buenos Aires había en empresas industriales $ 470.295.000. Son un total, para la capital y provincia de Buenos Aires, de 1.018.000.000 en números redondos. En cuanto a las empresas comerciales de la provincia de Buenos Aires y de la capital, su valor era en conjunto de $ 1.367.393.000, esto es, en total, 2.385.000.000.

¿Qué capital en industrias hay radicado en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, y qué capitales en empresas comerciales en que puedan encontrar trabajo remunerativo los egresados de dos facultades de ciencias económicas?

En la provincia de Santa Fe, el capital total de las empresas comerciales censadas era de 285.257.000 pesos; en Entre Ríos, $ 75.700.000 y en Corrientes 34.000.000 y fracción. En cuanto a los capitales industriales de dichas provincias, ellos son, en Santa Fe, 111.761.000 pesos; en Entre Ríos, 47.192.000, y en Corrientes 10.000.000. Se trata, pues, de un total de sólo 564.000.000 de pesos, cuatro veces menor que el capital industrial y comercial radicado en la capital federal y la provincia de Buenos Aires.

Y para una región con empresas industriales y comerciales que al menos resultan de una importancia cuatro veces menor, se quiere crear no ya una, sino dos facultades de ciencias económicas!

Esto demuestra el absurdo de la concepción; y que es una fantasía, y una fantasía perjudicial, antisocial podría decir, porque inducirá a un número crecido de jóvenes inteligentes en el error de creer que estudiando en esas facultades van a conseguir mejorar de condición en ocupaciones nobles y lucrativas, mientras que al salir de ellas se verán fracasados en sus empeños y obligados a buscar cualquier otro quehacer para el cual carecerán de preparación.

Si analizamos el detalle de las industrias básicas para esa famosa facultad de química industrial y agrícola que se pretende levantar en la ciudad de Santa Fe, vemos que carecerá absolutamente de toda relación la existencia de ese instituto con las industrias de la región. Ya dije la otra vez — y es un argumento que el arte parlamentario ha inducido a no contestar a los sostenedores del plan, porque no tiene réplica — que no hay gran industria química posible sin la existencia de la hulla. ¿Dónde hay hulla en Santa Fe, ni a mil kilómetros de distancia? Solamente hay allí unas cuantas jabonerías, fábricas de extracto de quebracho y de tanino en el norte, alguna fábrica de cerveza, y eso es todo. ¿Y para eso se quiere instalar una facultad costosa de química? Sería ridículo. ¿De dónde van a salir técnicos para enseñar en esa facultad? Tendrían que llevar profesores de otra parte. ¿De dónde van a sacar alumnos? Seguramente van a tener que buscarlos. Y los profesores tendrán, tal vez, que hacer con ellos lo que hacían los profesores de no sé qué colegio o escuela agronómica, según se ha dicho en esta cámara, a quienes les había quedado un solo alumno, y para conseguir que asistiera regularmente ese alumno irremplazable, le pagaban la mitad de sus sueldos.

Semejante facultad de química sería puramente especulativa. Y si se consiguiera hacerla práctica, sería a tan alto costo como nula utilidad, porque no tendrán los egresados de esa facultad campo para la aplicación de sus conocimientos.

En favor de la siembra de facultades por todo el trayecto del Paraná, en favor de esa tómbola de facultades y de cátedras que se propone para las tres provincias, se invoca el argumento de la dura situación en que se encuentran

los estudiantes pobres que desearan adquirir una preparación universitaria. Esa situación no se resuelve con la creación de una o dos facultades en ésta o aquella ciudad, porque lo mismo los estudiantes de Corrientes que quieran estudiar derecho tendrán que ir a Santa Fe, que está a mil kilómetros de distancia; lo mismo los estudiantes de Santa Fe que quieran estudiar ciencias económicas tendrán que instalarse en el Rosario, lejos de la tutela paterna, y lo mismo ocurrirá con los de Paraná que tendrán que ir a Corrientes si quieren estudiar veterinaria.

Si se desea resolver sinceramente y con efectividad el problema de poner la instrucción superior al alcance de los estudiantes pobres, ya bien se sabe cuál es el medio, que podrían proponer los señores diputados que deseen facilidades para los estudiantes meritorios de sus provincias.

Son las becas universitarias, las becas que reclamaba el partido socialista alemán, por ejemplo, y que reclama hoy el partido laborista inglés,

para que puedan ascender a la educación superior los hijos de los trabajadores, muchas veces más aptos para ello que los de ricos. Podrían reclamar que los grandes subsidios que entrega a las universidades el gobierno de la nación, sean destinados con preferencia a costear los estudios de los hijos de obreros, de pequeños empleados, que sean dignos de que la nación se los costee, es decir, que hayan obtenido buenas clasificaciones, o buen concepto de los profesores.

Esa es la buena solución, señores diputados, y no la de sembrar facultades por todas partes.

Para demostrar que es conveniente echar a perder la escuela industrial del Rosario, haciendo de ella una mala facultad de ingeniería, se ha invocado la cifra de 400 alumnos que tiene. Pues bien; esa es la prueba más evidente de que una realidad más o menos útil como puede ser esa escuela, se la quiere transformar en una falsedad. 400 alumnos en todos los grados de una escuela industrial para una ciudad como el Rosario, es un signo de fracaso de dicha escuela. Como argentino yo desearía, y creo que sería posible que hubiera en el Rosario 4.000, 10.000 alumnos en escuelas industriales. Los necesita el carácter industrial de la región. Pero 400 alumnos en los diferentes grados significan un máximum de 20 a 30 egresados por año. ¿Y con este número se quiere alimentar todo un curso universitario?

Es por lo tanto evidente que una facultad de ingeniería en el Rosario, no va a desempeñar funciones reales, no va a tener bastante alumnos, y es probable que no pueda tener profesores competentes.

En cuanto a la propuesta facultad de ciencias económicas del Rosario, sería un clavo, puesto que ha demostrado el señor diputado Repetto, que ni siquiera todos los egresados de la actual escuela superior de comercio encuentran ocupación. Menos aún la encontrarán doctores y especialistas en materias superiores. Los egresados de la otra facultad de ciencias económicas, la de Paraná, una pequeña ciudad de escaso comercio y aun más escasa industria, evidentemente no van a tener nada que hacer.

¿Cuál será, entonces, el resultado? Que tendrán que afluir esos egresados a la capital de la república, para buscar trabajo en los grandes centros industriales de la provincia de Buenos Aires o de la parte sur de la provincia de Santa Fe.

En Corrientes se quiere crear una escuela de veterinaria y otra de agronomía, que, según el señor diputado por Santa Fe, también formaría a "capataces". Será un centro universitario bastante curioso éste, que se limita a graduar capataces de campo.

¿Y qué van a hacer en Corrientes tantos agrónomos y veterinarios? Para que la facultad propuesta fuera una realidad, se necesitaría que hubiera un número tal de alumnos que permitiera el egreso de 20 a 30 veterinarios por año. ¿Y saben los señores diputados cuántos veterinarios hay hoy en toda la provincia de Corrientes? Hay diez y ocho veterinarios. Quiere decir, por lo tanto, que los estancieros de la provincia de Corrientes no quieren utilizar los servicios de esta clase de profesionales.

González — Todos los veterinarios de Corrientes están ocupados y esto constituye un argumento en favor de la creación de la facultad. Hay que tener en cuenta que la provincia de Corrientes es ganadera y que necesita, por consiguiente, de veterinarios.

Bunge — Pero necesita, sobre todo, ganaderos que quieran utilizar a los veterinarios.

El señor diputado dice que los diez y ocho veterinarios que existen hoy día están ocupados. Me alegro mucho; pero cuando haya una escuela de veterinaria, esos veterinarios estarán desocupados y se convertirán en proletarios por la competencia de los que ella multiplicará.

González — ¡Pero, señor diputado! Eso ocurre en todas las profesiones, y con ese criterio habría que clausurar las facultades de abogacía y de medicina del país.

Bunge — No hay que crear facultades que puedan producir profesionales que no encuentren luego ocupación.

González — Habría que cerrar, entonces, la facultad de derecho y la escuela de medicina de Santa Fe, porque seguramente hay en el país un exceso de abogados y de médicos.

Bunge — Yo no sé si hay exceso de abogados, pero la facultad de Santa Fe es un hecho; y me consta que no hay exceso de médicos.

Lo que hay es insuficiencia de capacidad económica y cultural en la masa del pueblo trabajador de la república para poder utilizar los servicios médicos en todos los casos en que ellos son necesarios. Creo que eso nace de la falta de un seguro nacional.

Miles de trabajadores del campo se ven impedidos de acudir al médico — cuando hay médico — porque no tienen recursos suficientes para pagar la elevada tarifa que cobran en general los médicos en el campo. Eso es lo que sucede.

No sobran los médicos, pero sé que estarían de más los agrónomos en Corrientes, porque en toda la provincia no hay censados sino nueve agrónomos. ¡En una provincia que no puede alimentar sino el trabajo de nueve agrónomos — dado su escaso número, probablemente se trata de empleados del ministerio de agricultura, de langosteros — se quiere montar una fábrica de agrónomos!

Faltos de quehacer real en sus respectivas provincias en que hoy han estudiado, todos esos diplomados de las facultades que se pretende crear en el litoral tendrían que afluir al centro económico de la república, tendrían que afluir a la capital. Se conseguirá así, en vez de la descentralización, que se ha invocado en favor de las nuevas facultades, una centralización todavía mayor que la de hoy. Actuaría la parte industrial y comercial de la república, más enérgicamente que nunca, como una bomba aspirante de las aptitudes universitarias que se habrían cultivado a gran costo en la región litoral.

Para justificar la creación de la facultad de ingeniería y de la de ciencias económicas en el Rosario, se ha vuelto a invocar la prosperidad, el gran número de inscriptos, de la llamada universidad popular de esa ciudad, y se ha dicho que tiene 5.000 inscriptos en lugar de 2.400. Me alegro si es así. Pero aunque fueran 50.000 los inscriptos, lo que sería mejor, todavía, eso no cambia en nada la cuestión. Al contrario: el gran número de inscriptos en la universidad del Rosario, comparado con el escasísimo número de inscriptos en la escuela industrial de la nación en la misma ciudad, prueba que al pueblo trabajador del Rosario le importa muy poco los costosos y pesados institutos oficiales; prueba que desconfía de ellos, al punto de crear por su propia cuenta los institutos prácticos, sencillos y concretos, que necesita para mejorar su capacidad económica y su cultura.

Con decretar universidades sobre el papel, con levantar lujosos edificios y aún con dotarlos de buenos profesores, no se conseguirá nada.

Los señores diputados de Corrientes tienen ya en su provincia un ejemplo de cómo las ideas megalómanas no dan resultado mientras falta una base real para llevarlas a la práctica. En la tan decantada "Ciudad de invierno", en pleno arenal desierto, se elevó un magnífico palacio hecho a todo costo: pero nadie quiso ir allí, porque los pocos que fueron se aburrían. Lo mismo va a suceder con la facultad que se pretende crear para Corrientes. Estará en medio del desierto, en cuanto a las funciones que debe desempeñar una universidad, porque no hay todavía ambiente económico ni social para ella.

El monstruo de las siete facultades impondría al país una carga que crecerá rápidamente y que pasará pronto de dos o tres millones de pesos al año, para y simplemente para crear, como dije al principio de esta sesión, organismos parasitarios en sí mismos y organismos cultivadores de parasitismo en los estudiantes que acudan a ellos. Será, pues, una doble pérdida para el país

Lo que se necesita es reformar los métodos educacionales, más que los planes.

No creo en la reforma de planes en el papel, como tampoco en las universidades en el papel. Es necesario reformar la vida de todas nuestras escuelas, comenzando por las escuelas normales

para que la escuela popular adquiera un carácter más práctico; para que ella establezca una relación más íntima con la vida diaria del pueblo y sea capaz de formar, no sólo individuos que sepan leer, escribir y contar, de acuerdo con el clásico esquema; no sólo ciudadanos, sino ante todo productores.

Porque lo que más nos interesa en el ciudadano es que sea un eficiente, un inteligente productor.

Nada de fundamental se consigue con fabricar cada año unas cuantas docenas de diplomados condenados de antemano a ser aspirantes a puestos burocráticos, por no encontrar otra actividad en qué aplicar las aptitudes que acreditan sus diplomas. Lo fundamental se consigue infundiendo una vida nueva en nuestro sistema educacional. No es, por lo tanto, creando una nueva universidad, ni diez o veinte escuelas de artes y oficios que se obtendrán resultados positivos: hay que crear un nuevo espíritu en todos los órganos de educación popular argentina.

Se ha dicho, refiriéndose a la necesidad, hoy reconocida por todos, de mejorar y extender la educación elemental, que la creación de esta serpiente universitaria de siete cabezas no va a ser obstáculo al desarrollo de la escuela popular. Eso no es exacto, porque evidentemente, una cosa que va a costar tan cara dentro de poco tiempo al fisco nacional, tiene que ser un obstáculo al progreso de la educación popular, desde el momento que los recursos que ella va a absorber para su función parasitaria, si no existiera, podrían ser destinados a la educación del pueblo. Dos millones invertidos en esta universidad innecesaria son dos millones menos para las escuelas que necesita el país.

Es, por lo tanto, cultivar un organismo parasitario a expensas del bienestar de las propias provincias que se quiere obsequiar con él. Si los señores diputados del litoral desean realmente el bien de sus provincias, protesten contra este organismo parasitario, reclamen los fondos que él va a absorber, para nuevas escuelas primarias y aun secundarias, esencialmente prácticas, y para mejorar las existentes. Entonces habrán hecho realmente un bien al pueblo de sus provincias, y a la misma juventud acomodada, en vez de desviarla hacia actividades falsas, hacia estudios de ningún rendimiento; porque habrán contribuído a fortalecer las bases económicas amplias y sólidas en que podrán cimentarse, más tarde, institutos de estudios superiores realmente útiles.

He terminado.

A propósito de un pretendido agravio

LOS EXPLOTADORES DEL "HONOR" NACIONAL

Buenos Aires, agosto 21 de 1919. — Ciudadano Enrique Dickmann. — Estimado compañero: Reciba mi modesta felicitación por su valiente artículo aparecido en LA VANGUARDIA de hoy, contestando a la cobarde acusación que le hacen ciertos periódicos que se dicen ser de la colonia española, pero que tienen una vida algo misteriosa, pues parece que su misión no es otra más que defender la obra del clericalismo y la monarquía, que pesan sobre España como una maldición, pero que, gracias a la cultura y a las nuevas ideas que están sembrando los hombres de la nueva España, caerán por tierra.

Esos explotadores del "honor" patrio no saben que lo que usted dijo en la cámara, y mucho más, lo dijeron en el parlamento español los diputados Domingo, Besteiro, Iglesias, Largo Caballero y tantos otros hombres que luchan por implantar en España un nuevo régimen de más justicia y democracia.

Como español y socialista, me adhiero en todo a lo expuesto por usted sobre este asunto, y lo saluda cordialmente su compañero. — F. Alonso, S|c., Tacuarí 543.

—

Buenos Aires, agosto 21 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado ciudadano. — Le estimaría que diera cabida a estas líneas en el diario que usted tan dignamente dirige:

Soy español (ahora naturalizado argentino), lector de LA VANGUARDIA hace muchos años y socialista desde que tengo razón, y no me extraña nada que cuatro periodistas clericales se hayan atrevido a querer difamar a uno de los mejores diputados que el Partido Socialista tiene en el parlamento argentino, y digo que no me extraña, porque cuando la ignorancia existe en los cerebros de los hombres, por favor hay que perdonarlos.

¿Qué se puede sacar de la prensa española en la República Argentina, dirigida por unos cuantos sotaneros charlatanes que se llaman los defensores de la colectividad española y son los que la hacen sucumbir? La prueba la tenemos en los centenares de españoles que están en Martín García por el gran delito de pensar, y no son capaces de tomarse la molestia de defenderlos. ¡Vaya unos defensores de la colectividad española! Tenemos otra prueba: en las muchas huelgas que hubo en la República Argentina no han tenido escrúpulos en amparar al capitalismo reaccionario. Si esos charlatanes no fueran ignorantes, podrían analizar un poco el discurso del diputado Enrique Dickmann y verían que no ha criticado en nada a la universidad de Santiago de Compostela, y si lo hubiera hecho, no habría dicho más que la pura verdad. El que esto escribe nació a unos 10 kilómetros de Santiago, y si les dirigiera dicho legislador alguna censura a los profesores de dicha universidad, no se daría por ofendido, ni se debe dar todo hombre que sea consciente y que conozca un poco a algunos médicos en Galicia.

¿Cómo esos charlatanes de la prensa dicen que hay tan buena ciencia e inteligencia y tan buenos escritores, y no defienden la república y la democracia? Pero, muy lejos de eso, cuando alguno lo quiso hacer, como Largo Caballero, Besteiro y otros, se le abrió las puertas de la cárcel.

Aplaudo las palabras del escritor español don Miguel de Unamuno, que dijo que daba vergüenza decir que uno es español; yo lo digo lo mismo al ver que mi país es el más viejo del mundo y no se encamina hacia la democracia. Habría que decirles a esos charlatanes de la prensa que es hora de decir a los políticos y no políticos, escritores y no escritores, que visten sotana (y a alguno que no la viste, pero que tiene las mismas ideas que ellos) que hay que ir al taller y al campo a trabajar, y que no pierdan el tiempo en difamar y calumniar.

Termino diciéndoles a los periodistas que escriben los diarios españoles que hagan obra grande y democrática y que no se pasen el tiempo en criticar a hombres de ideas y de ideales como son los diputados socialistas, únicos defensores del pueblo trabajador.

Saludo al ciudadano director con mi mayor consideración. — Claudino Hermida.

—

Buenos Aires, agosto 21 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Espero de su bondad tenga a bien dar a publicidad en su diario, que tan virilmente defiende los intereses del pueblo, las siguientes líneas:

En vista de la campaña difamatoria que ha emprendido una parte de la prensa española editada en esta capital, exclusivamente con fines mercantiles y lucrativos, nos vemos en la necesidad de llevar nuestra más enérgica protesta ante todo el mundo, y especialmente ante nuestros estimados compatriotas, en contra de esa prensa burguesa, que se titula defensora de los intereses de España y de los españoles radicados en esta república. Nosotros, como españoles, y tanto o más españoles, patriotas y amantes del engrandecimiento de España, en cuanto a lo político y comercial nos referimos, como decimos, más españoles que esos mercaderes que comercian con el nombre de España y con el patriotismo de todos los buenos españoles de corazón que residimos en esta hospitalaria nuestra segunda patria, vemos que las injurias que dice esa prensa chauvinista y sin patria (porque la patria de ella es su bolsillo), y que lanza contra un diputado, sin causa justificada, protestamos ante el mundo entero y declaramos que no vemos tales agravios ni a España, ni a Galicia, ni a Santiago de Compostela, ni a su universidad, y que, por lo tanto, no vemos ni agravio ni injuria para la colectividad española, como lo pretende esa prensa reaccionaria y enemiga del engrandecimiento de España y de los intereses españoles.

Los abajo firmados declaramos que, tal como lo pregonan esos papeluchos, es una burda mentira y falta de toda razón, pues vemos en sus declaraciones que trata solamente de buscar los suscriptores perdidos a raíz de las últimas huelgas, de los empleados de comercio, y para esto invocan el nombre de nuestra patria, para lucrar y llenarse el bolsillo; pero esto no lo conseguirán.

Es por este motivo que protestamos contra esa prensa inconsciente, incapaz de sentir el verdadero amor patrio tal como lo siente toda persona verdaderamente patriota y que lo es como debe ser, de corazón, defendiendo al país con la verdad y la justicia, pero nunca con la mentira, y que sólo lo hace para sacarse la tripa de mal año, pues bastante malparada ha quedado ya entre la colectividad española en estos últimos tiempos.

¿Qué le parece al ciudadano director y a la colectividad española cómo esta prensa chauvinista, que se precia de patriota, ha defendido los intereses de los miles de empleados de comercio, en su mayoría españoles, que han quedado sin trabajo, y, ¡oh, colmo!, maltratados y vejados en la forma más ignominiosa por la llamada Asociación del trabajo... ajeno?

Creemos, ciudadano director, que esta prensa burguesa no tendrá nada que replicarnos a este grupo de españoles de corazón, que amamos a España más que esos periodistas mercantilistas.

Dándole las gracias por anticipado, nos es grato saludar al ciudadano director con toda nuestra consideración. — **Francisco Fernández, Cayetano Rodríguez, F. Huarte.**

Información general

Administración nacional

Personal subalterno de las escuelas públicas — Concurrió ayer a la presidencia una delegación de la Asociación del personal subalterno de las escuelas públicas de la nación, la que hizo entrega de una nota en la que se solicita el cumplimiento del salario mínimo a los porteros de las escuelas primarias de la capital, a los que no se les ha liquidado la diferencia de sueldos correspondientes al año anterior.

Despacho de hilo para coser bolsas — El ministerio de hacienda resolvió conceder libre despacho a una partida de hilo de algodón a cuatro cabos destinada a coser bolsas de arpillera, debiendo previamente llenarse los requisitos establecidos en el decreto reglamentario de la ley 4933.

En lo sucesivo sólo se acordará la franquicia de la ley 9075 a los hilos típicos para coser bolsas de arpillera.

En los fundamentos de la resolución se establece que corresponde mantener la liberación para los hilos típicos exclusivamente.

Despacho de un producto mineral — Al mismo departamento se presentó una firma comercial de esta plaza para solicitar se aplique el derecho de 5 por ciento a un producto mineral que introduce para extraerle el ocre que contiene.

En vista de que se trata de un ocre natural que requiere una elaboración previa para ser utilizado y, por lo tanto, no comprendido en ninguna de las partidas de la tarifa de avalúos, debe considerarse como materia prima y despacharse con el derecho de 5 por ciento que establece el artículo 4 de la ley 10.362 para el óxido de hierro.

Representantes diplomáticos en países americanos — Se ha designado al señor Bruno Cittadini cónsul general en Panamá; ministro en Colombia al doctor Carlos Sabalía; ministro en Venezuela al doctor Hilarión Moreno; ministro en el Ecuador al señor Jacobo Peuser, y doctor Carlos Noel, representante en Chile.

Nombramiento — Ha sido nombrado subcomisario de la defensa agrícola el señor José Bacigalupo, en reemplazo del señor Carlos Conde Negri, a quien se declaró cesante por razones de mejor servicio.

Oro para la caja de conversión — El Banco de la Nación hizo ayer un nuevo depósito de oro en la caja de conversión por valor de 1.700.000 dólares, para retirar igual suma del oro depositado en los Estados Unidos por el gobierno argentino.

Hasta ahora, el oro depositado en la caja por el Banco de la Nación en las condiciones expresadas asciende a 17.050.000 dólares.

Tribunales

La propiedad mal adquirida — En el juzgado de lo civil a cargo del doctor Campos, secretaría del doctor Méndez, ha quedado radicado el juicio testamentario "ab intestato" de Tomás Devoto, y en el cual se ha hecho la siguiente denuncia de bienes:

Terrenos: Seis fracciones de terreno ubicadas en las calles Corrientes, Lavalle, Ecuador, Bermejo, Anchorena, Laprida, Tucumán y Gallo, en condominio con tres hermanos.

Casas: Tucumán 3101 al 3109; Anchorena 704 al 714; Jujuy 140 al 195 esquina a Alsina; Victoria 2890, esquina a Catamarca; Catamarca 180, esquina a Victoria 2897, en Villa Devoto, terrenos calle Orán, Nueva York, San Nicolás y avenida Nacional.

Dinero en efectivo: Capital en la razón social Devoto, Balbiani y Cía., pesos 460.430.63; capital en la firma Devoto, Rocha y Cía., 614.931.74 pesos; capital en la firma Devoto, Podestá y Cía., 257.077.70 pesos; capital en la firma J. Conel y Cía., 8.064.61; saldo en el Banco de Italia y Río de la Plata, 1.345.88 pesos; saldo líquido del capital social de la firma Tomás Devoto y Cía., 1.198.603.17 pesos moneda nacional.

Títulos y acciones — 103 acciones de 100 pesos oro sellado cada una, del banco de Italia y Río de la Plata; 8123 acciones de la sociedad anónima Estancia y colonia Trenel, de 100 pesos moneda nacional cada una; 75 acciones de la sociedad anónima Compañía productos Conen, de 100 pesos m|n cada una; 48 bonos usufructuarios de la misma sociedad, sin detallar valor; 1630 acciones de la sociedad anónima Mercado de abasto proveedor, de 100 pesos m|n cada una; 64 acciones de la compañía de seguros La Inmobiliaria, de 100 pesos m|n cada una; un vale de la misma compañía por valor de 58 pesos; 76 acciones de la compañía de seguros La Estrella, de 100 pesos m|n cada una; 897 acciones del banco de Italia y Río de la Plata, de 100 pesos oro sellado cada una; 977 acciones de la Compañía general de fósforos, de 100 pesos m|n cada una; 8000 acciones de la sociedad The American Quebracho Company, de 5 pesos oro sellado cada una; 2000 certificados de la Compañía telegráfica de hilos Marconi, de 5 pesos oro sellado cada una; 2 acciones de la sociedad anónima "La Patria degli Italiani", de 5000 pesos m|n cada una; 400 acciones de la sociedad anónima Frigorífico argentino, de 100 pesos oro sellado cada una.

Otras propiedades. — Rivadavia 4731 esquina Yerbal 132, Lavalle 2295 al 2299, Ombú 505 al 515, Moreno 1395 al 1399, San José 292 al 296, Moreno 1401 al 1405, San José 275 al 295, Callao 1037, Callao 1025 esquina a Charcas 1781, Callao 1031, Charcas 1755, Moreno 1387 al 1391, Nueva York 4050, Mercedes 3917, Chivilcoy (sin número) y Asunción (sin número).

Terrenos — Yerbal esquina a Campichuelo. En Villa Devoto: fracciones comprendidas en las calles Mercedes, Asunción y Tomás Enciso; Rivadavia esquina a Otamendi; Timbó entre San Nicolás y avenida San Martín. En Mar del Plata: Bulevar Colón y Lamadrid, y bóveda en el cementerio del Norte.

Campos — En el partido de General Pintos, compuesto de 11.358 hectáreas; en la Pampa Central, sección 8a., fracción B, lotes 12 y 19, compuestos de 10.799 hectáreas, en condominio con su hijo el señor Tomás Cayetano Devoto; ídem, sección cuarta, fracción A, lote 13, de 10.799 hectáreas, también en condominio con su hijo; campo en estación Dussaud, partido de General Pintos, compuesto de 2.148 hectáreas.

Accidentes del trabajo

Heridas graves — A Pascual Maden, de 16 años de edad, mientras trabajaba en el taller mecánico sito en la calle Sadi Carnot 1630, una máquina cepilladora le causó heridas graves, siendo enviado para su curación al hospital Italiano.

La comisaría 9a. instruye el sumario correspondiente.

Música popular

La banda municipal dará un concierto en la rotonda de los jardines de Palermo, esta tarde, a las 3.

Crónica del delito y hechos diversos

Malas palabras — Se nos informa que un agente de investigaciones maltrató, días pasados, de palabra y de hecho, en jurisdicción de la comisaría 34a., al menor M. Somoza, en razón de que éste cumplía el encargo de repartir volantes anunciando la aparición del semanario satírico anticlerical "El Peludo".

Somoza fué brutalmente golpeado y conducido luego a la comisaría, donde se le encerró en un calabozo.

El director de "El Peludo" se ha dirigido en queja al ministro del interior y pedirá venia al congreso, según se nos dice, para demandar a la nación por los perjuicios que le ocasiona la resistencia de la policía a permitir la libre difusión de los volantes de propaganda.

Anciano homicida — Ayer, a las 8.40 a. m., Juan Ceccaroni, dueño de la casa Calderón 757, italiano, de 79 años de edad, por cuestiones de intereses tuvo una violenta discusión con la inquilina de la misma, Anunciación A. de Larrañaga, de 65 años, española. En lo más álgido de la disputa penetró en una habitación, de donde salió armado de una escopeta, con la que hizo un disparo sobre Anunciación, la que cayó mortalmente herida en el vientre. Un hijo de ésta, de nombre Amadeo, al acudir en su auxilio, fué objeto de otro disparo, que le destrozó la mano derecha. La anciana falleció a los pocos momentos, y el herido fué transportado al hospital Alvarez.

Ceccaroni fué detenido en momentos que trataba de huir por agentes de la sección 25a.

Menor delincuente — Ayer fué detenido en Capitán Sarmiento el menor Juan o José Gálvez, de 16 años de edad, el cual se confesó autor de las heridas de bala inferidas el 14 del actual al chauffeur Eduardo Bastianelli, hecho ocurrido en el cruce de la avenida Vértiz y Pampa.

Dicho menor perteneció, durante algún tiempo, al batallón de boys-couts "Vanguardias de la Patria", estando prontuariado en la policía como fugado de la colonia de Marcos Paz.

Procedimientos policiales — El ciudadano José Fernández Vega, domiciliado en Piedras 1049, nos denuncia que por simples sospechas de hurto fué detenido por empleados de investigaciones, habiendo permanecido en calidad de preso en el departamento durante once días, en cuyo transcurso se le maltrató a fin de obligarlo a declarar.

Agrega que, al ser puesto en libertad, no se le devolvió la cédula de

identidad, ni otros objetos de los que se le despojó.

El denunciante trabaja en el restaurant Charcas 1317.

—**Francisco Romeo López**, telegrafista del F. C. S., se ha presentado a nuestra redacción exponiendo que hace varios días envió un paquete, por medio de un menor, a la señora Carmen Gómez de Petruccelli, domiciliada en la casa Oncativo 1926, paquete que no sabe cómo fué a parar a la comisaría 16a., completamente abierto, aunque sin faltar nada de su contenido.

Agrega que, al tener conocimiento de ello, la destinataria se apersonó a la citada comisaría, provista de sus documentos probatorios; pero el tiempo transcurre, y ya van diez o doce idas y venidas sin poder conseguir que le sea entregado el paquete de marras.

Los peligros del tráfico — Frente al número 2095 de la calle Córdoba fué arrollada por un vehículo la mujer Visitación Videla, sufriendo heridas leves, que le fueron curadas en la asistencia pública.

—**En Belgrano** y avenida Oeste, en circunstancias en que Vicente Digenovo guiaba un carro, chocó con una americana, en la que iba Andrés Pérez, sufriendo éste la fractura del pie izquierdo. Fué curado en el hospital Ramos Mejía.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Centro de cultura "Ideas e Ideales"— Excursión — Esta institución ha organizado para mañana una excursión al campo de aviación italiano en San Fernando.

Los que quieran tomar parte en ella pueden reunirse en la torre de los ingleses de Retiro con los demás compañeros, a las 7 a. m.

Liga de Educación Racionalista —En el local de esta institución, Paso 131, hoy, a las 9 p. m., se dará una conferencia a cargo de la señorita Leonilda Barrancos, quien disertará sobre "La India clásica, Las epopeyas, los himnos, las poesías religiosas, el teatro indio y otras obras literarias", puntos que forman parte de un curso de literatura oriental.

Biblioteca "Ariel" — La conferencia de anoche — Se realizó anoche la primera conferencia de la serie que ha iniciado el doctor Eugenio M. Etchegoin sobre "Tuberculosis y evolución social", en el salón de la biblioteca "Ariel".

El orador se ocupó de los principales factores que influyen en el desarrollo del terrible flagelo, contándose en primer término las desigualdades sociales, la mala vivienda, el alcohol y especialmente la mala alimentación, originada por la carestía de la vida.

El viernes próximo dará la segunda conferencia sobre este tema.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En su última reunión fueron tomadas por este consejo las resoluciones siguientes:

Nombrar director de la escuela núm. 11 de Neuquén al actual maestro de tercera categoría de la escuela núm. 15 del mismo territorio, maestro normal señor Nicolás Barros.

Crear una escuela infantil mixta en Posta del Salado (Formosa), a cargo de un director, con grado, por contarse con 32 niños en edad escolar que no reciben instrucción.

Nombrar director infantil de la escuela núm. 19 del C. E. 6o., y en reemplazo del señor Calderón, al actual vicedirector elemental de la núm. 9 del C. E. 6o. citado, señor Manuel B. Sánchez.

Autorizar el funcionamiento de un curso nocturno para adultos analfabetos en la escuela núm. 75 de Pampa, y encargar para atender el mencionado curso, al director de la misma, acordándosele sueldo, gastos de luz y portero de práctica; y disponer que las sumas pertinentes sean liquidadas desde el momento en que cuente con una asistencia regular de más de 15 alumnos y sean suspendidas al bajar de ese número, lo que deberá hacer saber el director en las oportunidades correspondientes.

UNIVERSITARIAS

Facultad de ciencias exactas — Mañana, a las 7.45 a. m., en paseo Colón y Moreno, empezarán a dictarse las clases de planimetría, bajo la dirección de los ingenieros I. San Román, A. Pigretti y J. S. Gorbea, a los alumnos de topografía, en la siguiente forma:

Ingeniero San Román: alumnos Manuel Acuña, Alberto Corbani, A. Terrone, R. Pawel, J. L. Regis, J. L. Arrigoni, G. Irusta Cornet y R. Martí.

Ingeniero Pigretti: alumnos A. Beltrán, J. de la Luz Guerrero, A. Masciochi, J. Bianchi, F. H. Degiorgi, E. L. Baca y H. M. Cano.

Ingeniero Corbea: alumnos D. T. Martínez, R. Aicorbe, J. Pagé, C. Cropa, O. Cantalupi, A. Bernasconi, B. Musinovich y R. O. Izquierdo.

Facultad de derecho — Ha sido postergada para el lunes la conferencia que el profesor de derecho internacional público, doctor Isidoro Ruiz Moreno, debía dictar ayer.

Facultad de ciencias médicas — Curso de clínica médica — Hoy, a las 11 a. m., el profesor Luis Agote dictará este curso, disertando sobre "Consideraciones generales de la aneurisma del cayado de la aorta", en el instituto modelo del hospital Rawson.

NOTICIAS VARIAS

Sobre una publicación — El señor Ernesto Nelson nos envía la siguiente carta:

"Buenos Aires, 21 de agosto de 1919. — Señor director de LA VANGUARDIA: Por un error aparece mi firma al pie de un inteersante artículo publicado ayer en ese diario bajo el título de "Malos libros". Hace unos dos meses cayó en mis manos una revista de estudiantes (creo que era "Simiente", redactada por alumnas de la escuela normal del Rosario) con el artículo en cuestión; y deseando darle la difusión que merecía, se lo envié a usted con una anotación al margen cuyo texto no tengo presente, pero que, sin duda, ha inducido a error a esa dirección respecto del autor, tanto más cuanto que me parece recordar que aquél no tenía firma.

Agradecido a usted por la inserción de estas líneas, le saluda muy atentamente, su affmo. S. S. — Ernesto Nelson."

En efecto; la tarjeta adherida a las páginas de la revista nos hizo suponer que el artículo pertenecía a su remitente, cuyo nombre resultaba, por otra parte, en prestigio de la publicación.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Debido a la ausencia deliberada de los legisladores del bando conservador, no pudo celebrar sesión ayer esta cámara. Sólo hubo una breve reunión en minoría.

Como se sabe, el principal asunto del día lo constituía la consideración del despacho favorable de la comisión en el proyecto de creación del partido de Hipólito Vieytes.

JUNIN

Conferencia suspendida — Por inconvenientes de última hora, ha sido suspendida la conferencia de propaganda que debía realizarse mañana en la estación Tiburcio. El Centro local procurará llevarla a cabo el 31 del corriente.

Biblioteca "Juventud Estudiosa" — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., se realizará en el teatro Italiano una velada artística a beneficio de esta institución. El producto líquido se destinará a la compra de libros.

Ley de descanso dominical — Ha causado buena impresión la conducta del comisario Rey haciendo cumplir la ley citada en las vecinas localidades de Roca y Baigorrita, contra la voluntad de sus comerciantes y a pedido insistente del Centro empleados de comercio.

QUILMES

Mitin contra la carestía de la vida — Auspiciado por varias entidades de la localidad y el Centro Socialista, mañana tendrá lugar un mitin contra la carestía de la vida, en el que se votará una orden del día pidiendo a las autoridades municipales se aboquen sin dilación el estudio del problema que tiene angustiados a los hogares proletarios. Harán uso de la palabra varios oradores.

Actividad socialista — La conferencia a cargo de los ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Arturo Vera, realizada el jueves último, ha dejado muy buena impresión en la localidad.

Se activa la organización de otros actos análogos, reinando entusiasmo entre los afiliados.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

CONTRA LAS LEYES ANTIOBRERAS — ACTIVIDAD SOCIALISTA

CORDOBA, 20 — El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto efectuar durante el mes en curso el siguiente ciclo de conferencias para protestar contra el proyecto de "legislación del trabajo" a estudio del congreso de la nación, y contra las leyes de residencia y defensa social.

Domingo 24, a las 9 a. m., en la plaza España. Oradores: N. Belinky, Sócrates Truyol y José M. Ponssa.

—En Tucumán y G. Luis de Cabrera, a la misma hora. Oradores: Páez, Palmieri y Camblor.

—En la plaza Lavalle (San Vicente), a las 4 p. m. Oradores: Palmieri, Camblor, Truyol y Belisle.

Martes 26, a las 6 p. m., en 24 de Septiembre y bulevar Ocampo. Oradores: Sigal, Truyol, Camblor y Ponssa.

Jueves 28, a las 7 p. m., en San Martín y Deán Funes. Oradores: Oliver, Camblor, Ponssa y Truyol.

Sábado 30, a las 11 a. m., en Portones Talleres, F. C. C. C. Oradores: Schomer, de Virgilio, Palmieri, Belisle y Camblor.

El domingo 31, a la tarde, se realizará el mitin final.

SANTA FE

INICIACION DE LA CAMPAÑA ELECTORAL — CONFERENCIA SOCIALISTA — ASAMBLEA.

ROSARIO, 22 — Iniciando los actos de propaganda preliminares a la elección de un diputado nacional, que tendrá lugar el 7 del próximo mes, mañana se realizará una conferencia organizada por la Federación Socialista, en el cruce de las calles Córdoba y Paraguay, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos Manacorda, Razori y Galaretto.

—La Sociedad empleados de comercio celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche, en el local Mitre 882.

EN LA UNIVERSIDAD — LA ELECCION DE RECTOR, POSTERGADA

SANTA FE, 22 — En vista de que los ciudadanos electos consejeros por la asamblea constituyente no han comunicado aún su aceptación, el interventor a la universidad, doctor Araya, postergó para el 26 del corriente la asamblea que elegirá rector de la institución.

La Federación universitaria constituyóse en asamblea permanente hasta resolver la nueva fase que ha adquirido el conflicto ante la renuncia de los profesores de viejo cuño, y persiste en auspiciar la candidatura del doctor Pedro E. Martínez para la rectoría de la universidad.

MENDOZA

En el senado — Presentación de un proyecto de ley prohibiendo la agremiación de los obreros y empleados del estado.

MENDOZA, 22 — En la sesión celebrada ayer por el senado, el senador Molina presentó un proyecto de ley por el que, desde su promulgación, queda absolutamente prohibido pertenecer en forma alguna a asociaciones gremiales sindicalistas a toda persona que perciba sueldos del estado, inclusive los jubilados y a jubilarse. Por el mismo proyecto se establece que los que falten a su cumplimiento quedarán de hecho exonerados de sus empleos e imposibilitados para ocupar cargos públicos por el término de 5 años, perdiendo los jubilados, por la misma causa, los beneficios que les acuerdan las leyes de jubilaciones y pensiones.

El nombrado senador, fundamentando su proyecto, dijo que él tenía por objeto "velar por el principio de autoridad", agregando "que un número importante de miembros del magisterio se encuentra adherido a una fuerte agrupación sindicalista: la Federación Obrera, lo que significa un peligro para el estado, por encarnar dicha adhesión el "maximalismo" dentro del gobierno".

Ignórase lo que el autor del proyecto entiende por "maximalismo", argumento principal de su proyecto, como asimismo dúdase de que lo sepan los representantes lencinistas, los que, a no dudarlo, le prestarán su apoyo para convertirlo en ley, pero puede afirmarse que la precitada ley en proyecto servirá únicamente para legalizar los atropellos y el desconocimiento de las libertades del pueblo, de que sistemáticamente viene haciendo uso el oficialismo imperante.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: (continuación de la 10 del corriente.)

Por ser tercera convocatoria, la asamblea se realizará con el número de afiliados que concurra.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Realizará asamblea extraordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado, resultado del voto general interno.

—La C. A. procederá a realizar el escrutinio del voto general interno hoy, a las 8.30 p. m.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea (continuación de la anterior) el lunes, a las 8 p. m., para seguir tratando la misma orden del día.

Sección 12a. — C. Calvo 686. Efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., asuntos relacionados con el próximo congreso.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea el lunes 25, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares del Comité Ejecutivo, informe comisión asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo, integración de la C. A.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla No. 546. Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 3.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, informe general de la C. A. y de la C. de B., proposiciones al congreso.

Sección 15a. (Villa Devoto y V. del Parque) — Concordia 3889. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. C., proposiciones al XV congreso, agitación pro carestía de la vida.

Dada la importancia de la orden del día, se pide puntualidad.

Subcomité "Giordano Bruno" — Realizará asamblea hoy sábado. O. del D.: A. B. C., renuncia de un miembro de la C. A., informe de la delegada a la A. S. Femenina, carta orgánica de la biblioteca, varios.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 4 de la tarde. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretaria, próximo congreso socialista, otros asuntos.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Emilio Zola" — Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: renovación de la C. A.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Mañana, a las 10 a. m., reunión de la C. A. para tratar asuntos urgentes. Ultima citación.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se reunirá el martes próximo, en la secretaría, a las 8.30 de la noche.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 5a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar mañana, a las 4 p. m., en la plaza de Flores, donde hablarán el doctor Fernando de Andréis y Miguel Pescuma. Temas respectivos: "Las leyes antisociales" y "Carestía de la vida".

Centro "Juventud de Villa Madero" — Realizará matiné y conferencia mañana, a las 2 p. m., en el salón Almafuerte. La conferencia estaré a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio y versará sobre el tema "Comunidad vecinal".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Hoy sábado efectuará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, diarios pro Casa del Pueblo, periódico local, proposiciones al próximo congreso del Partido. Segunda convocatoria.

Lanús (Oeste) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., mov. de socios, varios.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. C., reintegración de la C. A., proposiciones al próximo congreso.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: discusión del informe de B., proposiciones al congreso, asunto fiesta.

Mercedes — Convoca a asamblea para mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. C., informe de la comisión de prensa, íd. sobre la circular Comolli, proposiciones al próximo congreso, varios.

Ascensión (F. C. P.)—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: mov. de socios, C. B., varios.

Tapiales — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios. Unica citación.

San Antonio de Areco —Efectuará asamblea en 2a. convocatoria hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Pasada una hora después de la expresada, se sesionará con el número de presentes.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús — La sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D., reforma de estatutos, nombramiento de bibliotecarios, exposición de labores, nombramiento de un vocal de la C. A. Después de una hora se sesionará con el número que concurra.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Garbarino (Avellaneda) — La biblioteca "Atanasio Aristimuño" realizará un festival y conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro La Mosca.

Programa: La Internacional, por la orquesta; drama en tres actos "La Santa"; Hijo del Pueblo, por la orquesta; conferencia por el diputado provincial Jacinto Oddone; diálogo "Y también la gente del pueblo"; juguete cómico "Salvarse en una tabla".

Lanús (Oeste) — La sociedad Juventud Unida y biblioteca "Bartolomé Mitre" celebrará una velada artística y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en su local, calle Sebastián Plaut 4179.

Temperley — Mañana, a las 4.30 p. m., frente a la estación del F. C. S., tendrá lugar una conferencia organizada por el comité electoral de Lomas. Harán uso de la palabra sobre "Legislación antiobrera" y "Carestía de la vida" los ciudadanos Virgilio Balbi y Gregorio Beschinsky.

La Plata — El teatro popular infantil del Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" realizará mañana, a las 3 p. m., una interesante matiné teatral en el salón del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2. Se representará las comedias "Cosas del mundo" y "Tío y sobrino". La niña Isabel Segunda Colda recitará el monólogo "Proyectos infantiles". Habrá números de prestidigitación e ilusionismo, a cargo del joven R. García. El niño de cuatro años de edad Amílcar Tedeschi bailará, acompañado de la orquesta, danzas internacionales. Actuará la orquesta de los alumnos de los cursos de música que se dictan en este Centro, con su nuevo repertorio.

Entrada: mayores, $ 0.20; menores, 0.10.

En Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

Hoy sábado, a las 6 p. m., en la plaza San Martín. Oradores: Julio S. González, Luis David Bonaparte y Lorenzo García.

Mañana, a las 2.30 p. m., en Piquete, frente al almacén Cicotti. Oradores: Alfonso Aldrey, L. García y V. F. Gallo.

—A las 3 p. m., en Santo Tomé (plaza Santo Tomé). Oradores: Julio S. González, Luis David Bonaparte y L. Arguinchona.

Martes 26, a las 6 p. m., en Pueblo Roma, calle Rioja y San José. Oradores: Julio S. González, Alfonso Aldrey y Lorenzo García.

Viernes 29, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista, Rivadavia 51. Oradores: Luis David Bonaparte, Julio S. González y Domingo Arguinchona.

Sábado 30, en la biblioteca Mitre, a las 8.30 p. m., conferencia cultural a cargo del doctor L. D. Bonaparte y otros.

—A las 6 p. m., en la plaza Colón. Oradores: L. García, V. Gallo y J. S. González.

Domingo 31: Proclamación de candidatos. En oportunidad se anunciará lugar, hora y oradores.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Referees oficiales para mañana

Primera división — G. y Esgrima (L. P.) v. Atlanta, Planes; Defensores Belgrano v. Tigre, Palma; Independiente v. Estudiantes, Sapio; Sportivo Barracas v. Estudiantes La Plata, Gardi; Eureka v. Sp. de Almagro, L. Martínez.

División intermedia — San Fernando v. Germinal, Espínola; Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, L. Musio; Sportivo Avellaneda v. Velez Sársfield, J. J. Rithner; Excursionistas v. Alvear, Lambrechts; Barracas Juniors v. Wilde, Almeyda Guzmán; Villa Real v. Palermo, Maffioli; Progresista v. Argentino de Quilmes, Siccardi; Sportivo Buenos Aires v. Bánfield, Novarino; Sportivo Palermo v. Sportivo del Norte, Tenconi; Del Plata v. Nueva Chicago, Nápoli; All Boys v. Barracas Central, Langenheim; Sportivo Barracas v. Estudiantes L. P., Miraglia; Boca Alumni v. Lanús, J. J. García.

Segunda división — San Fernando v. Germinal, Cúneo; Ramos Mejía v. Liniers, Ataun; Rácing v. River Plate, Cavatorta; Sportivo Buenos Aires v. Bánfield, Hondarrague; Sportivo Belgrano v. Unión, Monteverde; Centenario v. Adrogué, Baggi; Gimnasia y Esgrima v. Porteño, Francolino; Talleres United v. Arg. Bánfield, Valente; Bristol v. Sp. Villa Ballester, Casali; Boca Alumni v. Lanús, Palacios G.; Del Plata v. Nueva Chicago, Suárez Antonio; Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, Martínez Francisco.

Tercera división — Flores v. Del Plata, R. Sosa; Rácing A v. Naconal, Zarraga; Sportivo Belgrano v. Palermo, M. Demateo; Sportivo Coghland v. Urquiza, Carlucci; Silverton v. Porteño, Repossi; Platense v. Sportivo Villa Ballester, Durruty.

Cuarta división — Estudiantes v. Sportivo Coghland, Mc. Gaham; Lanús v. Independiente, Rodríguez Gregorio; Boca Juniors v. Sportivo Suizo, Pombo; Tigre v. Excursionistas, Pérez; Eureka v. Sportivo Barracas, Toscano.

Quinta división — Sportivo Barracas v. Flores, Yametti; Palermo v. Tigre, Suñé.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para mañana

3a. división norte — Africa v. C. Brandzen, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.

4a. división, zona sur — Africa v. Def. de Villa Angélica, en Avellaneda, a la 1.15 p. m.; Venus v. Lucero de Avellaneda, en Avellaneda, a las 2.15; Royal de Barracas v. Sportivo Iriarte, en Sarandí, a las 2.15; Sportivo Iriarte B v. Perla del Plata, en Sarandí, a la 1.15.

5a. división, zona sur — América Argentina v. La Mañana, en Villa Domínico, a las 2.15; Sportivo Socialista v. Unión Plaza Herrera, en Bernal, a las 2.15; Wáshington v. Africa, en parque Patricios, a las 2.15; Antonio Gerli v. Liberal, en Gerli, a la 1.15.

LIGA BANCARIA

Por el campeonato que organiza esta institución, se jugarán hoy los siguientes encuentros:

Hogar Argentino v. City Bank, Italo Belga v. Provincia, Caja Internacional v. Francés del Río de la Plata, Caja de Ahorro Postal v. Francés e Italiano, Popular Supervielle v. Hipotecario Nacional, Comercial Italiano v. Boston Bank, Nuevo Banco Italiano v. Italia del Río de la Plata, Español v. Germánico.

VARIAS

Asamblea — El martes 26, a las 5.30 p. m., se realizará en el salón de actos públicos de "La Prensa" la asamblea extraordinaria de los socios del club Banco de la Nación, a fin de dejarlo constituído definitivamente y dar cuenta de las gestiones efectuadas por la comisión directiva en ese sentido.

Coll y Cía. v. Argentino Juniors — Este partido de 5a. división se jugará hoy con carácter amistoso.

Coll y Cía.: R. Corvani; S. Rappa y F. Panno; Z. Mouzo, A. Cuchetti y L. Fernández; A. Franziocini, A. Pallarini, B. Roldán, V. D'Angelo y F. Calandra.

Juventud S. de la 2a. v. J. S. de Villa Porvenir — Interesante promete resultar este encuentro que se efectuará mañana, en el field del segundo, a las 3.30 a. m.

Los cuadros formarán así:

J. S. de la 2a.: L. J. Almonelli; N. Olivera y L. Zanotti; F. Garone, P. Schnone y A. Bertagni; H. Guarini, J. Gorousen, S. Cilenti, R. Lapola y A. Scassa.

J. S. de Villa Porvenir: C. Romero; J. Valla y J. Fernández; M. Migochi, D. Villa y E. González; A. Garaballi, A. Della Villa, R. Fernández y M. Fernández.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Cuadro Apolo, en Sarmiento 2415, a las 8.30 p. m.; C. F. Aurora Boreal, función y baile, a las 8.30 p. m., en Bustamante 563; Círculo Dalia, fiesta mensual, a las 8.30 p. m., en Cangallo 1282; Florencio Iriarte, función y baile familiar, a las 8.30 p. m., en Venezuela 3969.

FUNCIONES Y BAILES PARA MAÑANA

Primo C. Mandolinístico Italiano, función teatral, en la cual se representará el drama "Con las alas rotas", en Cangallo 1282; Círculo B. Aires, winter dance, a las ... p. m., en Cangallo 1756; Boston Club, reunión danzante, en Sarmiento 2227.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 20a. del turno par: Los héroes (estreno). Platea, $ 20. — Mañana, dos funciones.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Discos dobles. — A las 9: El indio Lara. Discos dobles, El indio Lara. Platea, $ 1 sec.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: Los esclavos blancos. — A las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 8.45: Pobres maridos, Jorobeta (estreno), tonadillas por Anita García. Platea, $ 2. —Hoy, a las 5.30 p. m., primer concierto popular Numa Rossotti. Platea, $ 4.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: La nieta del general. Platea, $ 2. — A las 9: La ficha blanca, La nieta del general. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: ...Y Dios dispone, El tío Diego. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, En la quietud del pueblo, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: En cuerpo y alma. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.20: El tangoen París. Platea, $ 1.50. — A las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía Italiana La Giovanissima. Hoy, a las 9, rentrée de la compañía: C'era una volta un lupo... (reprise). Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El boliche de don Nicola, La cadena del perro. Platea, $ 0.40. — A las 9: Los locos del cuarto piso, La cadena del perro, El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Gran matiné para familias por toda la compañía. —A las 8.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Dumands y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel Fortuny artistas varieté Petit Nené, Mario Alfaro, Gazela-Cuyanita, Isabel Fortuny, La Barbieri, La Rosine y su Carlitos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Brisas marinas, Rosas de verano, El silencio misterioso, La nave de la ilusión, Divorciémonos, El hombre peludo o Jhon el orangután.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde: A quien Dios se la dió, A bofetada limpia, Regenerado a tiros, Pretendientes bromistas. — A las 6.15: Sombras, por Geraldina Farrar (estreno), y Grabinska-Tomaroff. — Noche: A bofetada limpia, El ojo del diablo, A pública subasta, Sombras y troupe Grabinska-Tomaroff.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 8 horas y 5 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 17.8 grados, a las 2.50 p. m. La mínima fué de 4.9, a las 4.50 a. m. La presión atmosférica osciló entre 764.5 y 758.2. El viento sopló del O. hasta las 2 de la tarde, virando hacia el NE., en donde se mantuvo el resto del día.

Anoche el tiempo estaba bueno en el norte de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes. En el sur de Buenos Aires el cielo estaba nublado; en esa región y en Río Negro hubo lluvias ligeras aisladas durante el día. Faltan datos de todo el centro, oeste y noroeste del país.

La temperatura ha subido en el oeste de Buenos Aires y en Pampa Central; en las demás regiones ha habido poco cambio.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este; en el sur y sudoeste del país está bajando rápidamente otra vez.

Pronóstico: Tiempo nublado con lluvias y vientos moderados a fuertes del norte en Buenos Aires y en las regiones del sur; tiempo bueno con vientos suaves a moderados del norte en las provincias del nordeste. Habrá probablemente poco cambio de temperatura.

CORREO

D. Baccaro, Balcarce — Sin conocer el terreno no podríamos darle una información exacta. Es posible que las tierras sirvan para olivares. A fin de tener datos seguros diríjase a la dirección de tierras y colonias, en el ministerio de agricultura.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación: Sobre Inglaterra, a 54 15/16; sobre Francia, a 7.73; sobre España, a 4.82; sobre Amberes, a 7.95; sobre Italia, a 8.95; sobre Alemania, a 18; sobre Estados Unidos y Perú, a 104.10; sobre Chile y Bolivia, a 55 1/2; sobre Portugal, a 1.90; sobre Montevideo, sin comisión.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 295.965.625.892.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 87.832.804.766.

En circulación: $ 1.165.287 391.33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 72.500 a 95.90, 1000 a 95.80, 29.000 a 96, 1000 a 95.90, 20.000 a 96. Total, 123.500.

Id. 1a. serie: 6500 a 97.30.

Id. 2a. serie: 5000 a 96.80.

Id. 3a. serie: 10.000 a 97.10, 90.000 a 97. Total, 100.000.

Id. 4a. serie: 53.000 a 97.30.

Id. 5a. serie: 1000 a 96.60, 95.900 a 96.50, 1000 a 96.60, 4500 a 96.50. Total, 102.400.

Crédito Argentino, 1911: 50.000 a 83.

Id. para 1905: 3900 a 83.50.

Bonos de pavimentación (semestrales): 7.400 a 77.

Certificados municipales: 10.000 a 100.90.

Deuda Buenos Aires, 6 o/o, 2a. serie: 26.500 a 85.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes poductos: Tigo, 23.984 bolsas; triguillo, 816; maíz, 22.246; lino, 8813; nabo, 696; avena, 5394; cebada, 1161; alfalfa, 190; alpiste, 50; harina, 2966; patatas, 9399; cebadilla, 362; maní, 395; fardos grandes de pasto, 2662, y chicos 10.528.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 12.30 a 15.85; id inferior, de 11.20 a 12; maíz, de 7 a 8; avena, de 7.60 a 8.60; triguillo, a 6.50; alfalfa, de 10.50 a 11.70.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Alfalfa: fardo grande, de 28 a 72 pesos los 1000 kilos; íd. fardo chico, de 26 a 76 pesos; mezcla, íd. grande, de 26 a 56.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.10; íd. de pan, a 15.60; íd. Bahía Blanca, a 15.50.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.20.

Lino — 4 o/o, a 36.70.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 15.40; número 2; base 70 kilos, a 14.40.

Lino — 4 o/o, a 35.50.

Maíz — A 9: íd., viejo, a 9.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 7432 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3927; vacas, 2170; terneros, 1300; bueyes, 35. Porcinos entraron 1127.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para consumo y frigorífico, de $ 250 a 276; íd. gordos íd., de 220 a 230; novillos m. especiales íd., de 248 a 260; íd. especiales íd., de 210 a 237; íd. m. gordos íd., de 186 a 204; íd. gordos íd., de 166 a 182; íd. íd. para consumo, de 120 a 160; novillitos especiales íd., de 166 a 172; íd. íd., de 80 a 160; vacas excepcionales íd., de 250 a 294; íd. especiales íd., de 210 a 237; íd. gordas íd., de 185 a 203; íd. generales íd., de 90 a 180; vaquillonas especiales íd., de 168 a 175; íd. íd., de 87 a 161; terneros especiales íd., de 117 a 140; íd. íd., de 89 a 110; íd. mamones íd., de 43 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.52 a 054; especiales, de 0.56 a 0.61, y excepcionales, a 0.62 el kilo.

Matanza

Entraron en este mercado, durante la mañana de ayer, 9457 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 580, hacen un total de 10.037.

La venta fué de 8217 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca, 1122; Swift, 1124; Compañía Sansinena, 890; Wilson, 1591; Armour, 1123; para los matarifes locales, 2460.

Capones para matadero, de $ 31 a 27.50; íd. frigorífico, de 14.50 a 29.50; ovejas matadero, de 17 a 41; borregos frigorífico, de 17.50 a 24; íd. matadero, de 14.50 a 16.70; corderos frigorífico, a 12.50; íd. matadero, de 8 a 8.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 360.000 kilos de frutas en general, y 440.000 kilos de verduras, y por 11 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, entraron 57.100 kilos, lo que hace un total de 497.100 kilos de verdura.

Movimiento

Legumbres — A continuación publicamos los precios corrientes de las mismas:

Porotos de Manteca Mercedes (viejos), de $ 2.20 a 2.40 los 10 kilos; id id id (nuevos), de 2.10 a 2.50 id; d tapes, especiales, de 1.30 a 1.50 id; id blanquitos, de 1.30 a 1.50 id; id salteños, de 2.50 a 2.80 id; id burritos, de 2 a 2.20 id; id triguitos, de 2.50 a 2.80 id; id 40 días, ojo negro, de 3 a 3.50 id; id Regina Rosa, enanos, de 4.50 a 5 id; id colorados, 40 días, de 3 a 3.50 id; id negros del país, de 4 a 4.50 id; id Reali, de semilla importada, de 13 a 15 id; id Regina Rosa, id, de 13 a 15; id Testa di Frate id, de 13 a 15 id; id milaneses id, de 13 a 14; id Aguila, 40 días, de 12 a 13; id amarillos chauchas id, de 7 a 8; id negros id, de 5 a 6; garbanzos del país, especiales, de 5 a 6; id medianos, de 4.80 a 5; id chilenos, de 5 a 6.50; lentejas chilenas, de 5.50 a 5.80; chicharros, de 2.70 a 3; lupines, de 1.60 a 1.80; cáñamo, de 3.50 a 4; girasol, de 2 a 2.30; cebollas del país, de 2.60 a 2.80; habas salteñas, de 2.50 a 2.80; id comunes, de 2.20 a 2.40; arvejas partidas, de 5.40 a 5.60; id verdes, petit pois, de 4.20 a 4.40; id ojo negro, de 3.20 a 3.50; id media rana, de 3.30 a 3.60; id enanas, de 3.80 a 4.10; id Orgullo Mercado, de 4 a 4.50; zapallo Angola, de 45 a 65 pesos el ciento; id criollo, de 0.50 a 0.80 cada uno; patata de 2.50 a 3.50 bolsa 50 kilos; ajo de Valencia, de 32 a 35 el cajón de 100 kilos bruto; id id especial, de 1 a 1.80 la ristra; id del país, de 0.80 a 1.50 id.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios de venta:

Patata francesa, según clase, 1.10 a 1.50 $; íd. Bocha, 1.35 a 1.40; íd. buena, 0.80 a 1 $ los diez kilos.

Entradas de la semana: 83.532 bolsas de patatas. Salida: 82.991 íd., quedando en existencia 48.580 bolsas.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Inglés Highland Watch, dársena norte; noruega Olivebank, a la Boca; noruega Sophie, dock sur; americano Martha P. Ismoll, dock sur; americano Luis Luckembach, al dique 3; inglés San Melito, dock sur; americano Reaor, a barraca Campana.

Salidas para hoy — Noruega Fukjo, inglés Kolloran, inglés War Torrent, noruega Steinsund, americano Comugmy.

—La marea tuvo un pequeño repunte en el puerto, oscilando de 19 a 22 pies. Vientos frescos del SO. a SSO.

Vapores con correspondencia a salir — Día 22: Highland Glen, para la Gran Bretaña y países escandinavos, a las 11 a. m., con alcance hasta el 23, a las 7 p. m.

Día 24: Darro, para Brasil y Europa, a las 8.30 a. m., sin alcance.

Día 26: Espagne, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 28: Suruga, para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5205 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosas y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 — Domingos de 9 a 7

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD
Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.
606-914
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi-Masaje. Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 24?, de 1 a 5.

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el:
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D[p]m

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad, de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315, de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5551, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 8 p. m. Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1458. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.895.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1969, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cuba. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1151. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3334 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2201. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4510. — No. 10 Independencia 3836. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Sc[illegible] — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155

2o El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don CARLOS AYMASO se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA SERAFINA FREGA DE MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA; DOÑA ANGELA O ANGELA MARIA Y DON INOCENCIO MERAGLIA, MIRAGLIA O MEDAGLIA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Schatz, que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 26 de junio de 1919. —Carlos Shatz, secretario. V|23|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don IGNACIO CORDOBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1919 —Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|21|8|19.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14, la C. A. invita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 23 de agosto de 1919, a las 8.30 de la noche, en nuestro local social, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión Pro Casa.
2. Revocar el artículo 4o. del proyecto pro casa y autorizar a la Comisión Administrativa la adquisición de la casa social.
3. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Alfredo L. Spinetto, presidente. — Angel Maspero, secretario. V|25|8.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4370.
Buenos Aires, Domingo 24 de Agosto de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

LA CARESTIA DE LA VIDA

LOS FACTORES QUE LA PRODUCEN

La carestía de la vida, que tanto agita en estos momentos a la clase obrera, es el resultado de una serie de causas y factores diversos que creemos necesario analizar aunque sea someramente.

En primer lugar, el mundo acaba de salir de una espantosa carnicería, que durante cinco años arrancó del trabajo fecundo de la industria las mejores y más jóvenes energías para entregarlas a la obra de la destrucción y de la muerte. Segados los grandes centros de producción, restringida y disminuída la navegación, los productos manufacturados ofrecidos eran menos y la demanda mayor, ya que en época de guerra se gasta o derrocha mucho más que en tiempo de calma y de paz. Lógicamente, el precio de las cosas debía subir. Por otra parte, el oro, que es medida de los valores, encerrado por todos los gobiernos en cajas herméticas, substraído de la circulación, donde, en realidad, cumple su función específica, debía necesariamente disminuir el valor de la moneda fiduciaria, agravado enormemente por las grandes emisiones de papel moneda sin garantía metálica, elevando los precios de las cosas. Aquí, en nuestro país, el cierre de la caja de conversión y la prohibición de exportar oro, han sido grandes factores del encarecimiento de la vida, ya que creaban el agio del oro con que debían pagarse las cosas adquiridas en el extranjero.

Como país productor de carnes y granos, el nuestro se vió acosado por la gran demanda de productos agropecuarios necesarios para los países que recién terminan la guerra. Y esa formidable demanda elevó automáticamente el precio de unos y otros. De manera que al elevarse los precios para la exportación, se elevaban también los precios para el consumo. Hemos ya dicho en otros artículos que lo que significaba riqueza para unos entrañaba miseria para otros. Los grandes hacendados, los grandes acaparadores de cereales hicieron su agosto, mientras la clase obrera vió elevarse a las nubes el precio de la carne y del pan.

Por otra parte, debemos recordar, aunque el Partido Socialista, por sus diversos órganos, lo ha dicho hasta el cansancio, que un factor de encarecimiento de la vida lo constituye nuestro régimen aduanero. Todos los artículos necesarios para la alimentación, el vestido y la habitación del pueblo que pasan por la aduana argentina se encarecen de un 40 a 100 o|o de su valor. El proteccionismo, como en el caso del azúcar y del calzado, sólo sirve para favorecer a un grupo de industriales parásitos, en detrimento de la gran masa consumidora del país.

Además, las múltiples combinaciones comerciales hechas al amparo de la justicia burguesa y de la socorrida libertad de comercio, permiten a los capitalistas organizar de tal forma la venta y distribución de los productos, que colocan a los consumidores en una situación de irremediable sumisión. Así, los importadores de azúcares, cuando se permite la importación por un breve plazo, se combinan para mantener en depósito las grandes cantidades importadas e ir vendiéndolas a los precios elevados de siempre. Así, los importadores de aceites, en combinación con las compañías navieras, consiguen cantidades apreciables del producto, pero que lanzan a la plaza por pequeñas dosis.

En la venta de frutas y legumbres los acaparadores tienen también sus combinaciones, que hacen de los pequeños consumidores su gran víctima.

La falta de hábitos societarios en la clase obrera pone a ésta, en dispersión, a merced de la habilidad y sagacidad económicas de los capitalistas. Para combatir a éstos no basta sólo la campaña verbal, sino que es menester organizarse para la lucha. Y una de las formas superiores de lucha, tal vez la más práctica de inmediato, es la cooperación a los fines del consumo. La cooperación en una mayor escala eliminaría del consumo una buena parte de ese mundo parasitario del comercio al menudeo que encarece los artículos más indispensables para la vida del pueblo.

El problema de los salarios con relación al costo de la vida, que es uno de los factores de la carestía, debe ser también tenido en cuenta por los sindicatos.

De manera, pues, que la carestía de la vida es un problema complejo, que no se puede sólo resolver con meter en la cárcel a los acaparadores, ni estableciendo sólo los precios máximos de venta. Es menester, entonces, abordar su solución por distintos medios, desde el parlamento, el municipio, las cooperativas y los sindicatos. Y si la clase obrera es dueña de los sindicatos y de las cooperativas, no lo es de los resortes del gobierno. Para conseguir sus fines debe ante todo presionar a los poderes del gobierno, porque es allí donde está la gran masa de los defensores de los privilegios capitalistas.

Cuando los ignorantes dicen: "¡queremos resolver el problema, pero sin política!", no hacen sino contradecirse. ¿Qué es, sino política, toda esa campaña pública por la solución de un problema? ¿Acaso es sólo política lo que se hace dentro del parlamento? ¿Creen que arrancarán por la declamación platónica a los capitalistas lo que no pueden conseguir todavía por el poder de la ley?

Estos momentos de agitación, provocados por un asunto tan grave como el de la subsistencia, pueden prestarse, desgraciadamente, a una confusión mental de la clase obrera.

Lo indispensable es que los trabajadores se percaten de la complejidad del problema y que pongan su voluntad e inteligencia para luchar, por todos los medios, por la supresión de todas las formas de explotación de los consumidores.

BAJO LAS LEYES ANTISOCIALES

Obreros españoles deportados

Comunican de Montevideo que en el vapor español "Catalina", en viaje de Buenos Aires para Barcelona y escalas, van los siguientes obreros de nacionalidad española, deportados por el gobierno argentino: José Piedra, Miguel Soria, Rafael Salinas, Pedro Miranda, Serafín Bilbao, José Blanca, Emilio Ruiz, Alfredo Morales, Daniel García, Enrique Palacios, José Suárez y José Abardella.

Los doce deportados pretendieron desembarcar en Montevideo, a lo que se opusieron las autoridades de dicha ciudad, en la que la oficina de inmigración presta al gobierno uruguayo iguales servicios que la policía al nuestro, pretextando que aquéllos carecían de la documentación necesaria.

Se agrega que la capitanía general de puertos estableció una guardia especial a los costados del buque, tanto por tierra como por mar, a fin de evitar la evasión de los deportados.

Gracias al procedimiento inquisitorial del secreto, empleado por el gobierno en la aplicación de la ley de expulsión de los extranjeros, recién ahora venimos a conocer la deportación de esos doce obreros españoles, de los que el gobierno uruguayo se defiende como de la peste. Esos hombres, seguramente laboriosos y honestos, han sido arrancados de sus hogares y arrojados fuera del país como cosas despreciables, en virtud de una ley brutal y por disposición de la policía o el gobierno argentinos.

Los pasquines patrioteros que en estos días han pretendido vengar supuestos agravios al honor español, ¿tendrán una palabra de protesta contra la extorsión y la injuria de que han sido víctimas doce de sus compatriotas?

No hay que esperarlo. No la han tenido antes para condenar la ley draconiana, ni la propaganda de insultos y amenazas contra los trabajadores extranjeros, a pesar de que la inmensa mayoría de éstos son españoles e italianos.

Bien es verdad que si lo hubieran hecho, o lo hicieran, no gozarían de la amistad y el aplauso interesados del oficialismo seudorradical.

La huelga de Comodoro Rivadavia

LLEGADA DE DELEGADOS

En el buque-tanque "Petrolero Huergo", que llegó ayer a esta capital, ha venido una comisión de delegados, la que se entrevistó con el ingeniero Demarchi y expuso las causas que determinaron la huelga en los yacimientos petrolíferos.

Junto con esta delegación han llegado otras dos: una de patrones, que se entrevistará con el ingeniero Demarchi, para explicarle el origen del movimiento, y otra que solicitará del mismo ministro la libertad de algunos obreros que se encuentran detenidos y acusados como promotores del movimiento.

—De nuestro corresponsal en Comodoro Rivadavia recibimos el telegrama que sigue:

AGOSTO, 23 — Ayer una comisión de jefes de sondeo entrevistóse con los directores de la "Liga comercial", para el arreglo del conflicto, lo que no fué posible. Es de extrañar la actitud del comandante Fliess al no permitir asambleas ni reuniones obreras, violando en esta forma la libertad de los trabajadores.

La huelga es completamente pacífica. El comisario Nelson detiene a infinidad de obreros sin que cometan ningún delito. Esperamos por momentos que la comisión que se halla en ésa arregle con las autoridades superiores el conflicto. — Corresponsal.

Los nuevos rumbos de la "L. P. A."

Acción amarilla

Lo que enseñará la brigada de oradores

ORDEN... Y "DEMOCRACIA"

Una sección que inicia el desbande

Después de haber querido predicar "patriotismo" enseñando a odiar y perseguir a los trabajadores extranjeros, y pidiendo al congreso que se "limite" el salario de los argentinos, en las provincias del interior, la mal llamada "Liga Patriótica" ha entrado en una nueva vida forzada a ello por la pérdida de su estado policíaco-militar.

La actividad filantrópica, reducida hasta ahora a pedir millón y medio de pesos y algunas vacas lecheras a sus miembros estancieros, para abrir un tambo modelo y congraciarse la voluntad de los agentes de policía proporcionándoles alojamiento barato en un hogar común que semejaría a un cuartel, se aduna a la acción "amarilla", que consiste en organizar brigadas de obreros manejadas por los patrones o sus instrumentos, con el fin de hostilizar a la organización gremial auténtica.

Operando de acuerdo con la asociación contra el trabajo, la liga ha realizado su primer acto de amarillismo con la huelga de cigarreros, provocada sistemáticamente y combatida después con la ayuda de sus elementos.

La liga, en su nuevo estado civil, ha quedado reducida a otra "Democracia Cristiana" (la antigua ha sido disuelta por el arzobispo), y empieza a levantar en las plazas públicas las tribunas que han dejado desiertas los clérigos más batalladores.

Ya que parece difícil exterminar a tiros a los trabajadores recalcitrantes, la liga busca ahora catequizarlos con discursos, y ha organizado una brigada de oradores, compuesta de jóvenes estudiantes, a los que el señor Carlés ha aleccionado, enseñándoles lo que él llama la "orientación económica" de la institución.

En el terreno doctrinario y político, el señor Carlés y su liga no pisan más firme que en el terreno estratégico o militar.

El "maestro de conferencias" entiende que el límite del progreso social argentino está en la selección del ganado, que nos ha dado "los mejores productos del orbe". No tiene entonces por qué pensar en el mejoramiento de la raza humana argentina, por cuya elevación física e intelectual bregamos los socialistas, secundando los esfuerzos de la parte más inteligente del pueblo mismo.

Afirma el señor Carlés que "la abundancia y la generosidad imperan en la República Argentina", que el trabajo asalariado es aquí "una situación fugitiva", o pasajera, y que "el capital se mueve tan activamente que reditúa siempre más, y la tierra cada vez mejor aprovechada multiplica sus rendimientos".

No hay que decir que el presidente de la titulada "Liga Patriótica" habla en nombre de la clase rica satisfecha. Razones tiene ella para ponderar las facilidades que encuentra para enriquecerse en un país que deja libre de impuestos al privilegio y grava los consumos del pueblo.

La abundancia de que habla el señor Carlés no la conocen los trabajadores que luchan y han luchado siempre con la carestía de la vida y el salario insuficiente; y la tierra da cada vez más renta a los propietarios, y más miseria a los agricultores que la fecundan con su trabajo.

Si los discípulos del señor Carlés no aprenden cosas más nuevas y sólidas que las enunciadas como "orientación económica" de la liga antipatriótica amarilla, no habrá que envidiar sus triunfos.

La campaña oratoria que se anuncia no será, sin embargo, la última derrota del señor Carlés y de su liga.

El desbande se ha iniciado en las filas de ésta con la separación de la 6a. brigada, cuya comisión acaba de dirigir la siguiente nota al presidente Carlés:

"Buenos Aires, agosto 11 de 1919. — Al señor presidente del consejo ejecutivo de la L. P. Argentina, don Manuel Carlés. — Reunida esta comisión de la 6a. brigada el 5 del actual, su presidente dió cuenta de las manifestaciones verbales que el señor presidente de ese consejo ejecutivo hiciera en contestación a nuestra nota de fecha 22 de julio ppdo., declarando que la nota referida quedaba contestada por los mismos estatutos de la L. P. A. y que no sería tomada en cuenta porque esta comisión estaba mal constituída.

Entendemos que después de cinco meses de relaciones regulares con ese C. E. sin haber recibido la menor objeción respecto de la forma de nuestra constitución, y el hecho de haber presidido la asamblea constitutiva los señores doctor Ricardo Díaz Malaver, Lino García Rams, Agustín de Vedia e Ignacio Córdoba, delegados de esa junta central, nos ponen a cubierto de cualquier sorpresa sobre la legalidad de la misma, y resulta muy sugestivo el hecho de que al presentar nuestras objeciones de principios seamos desconocidos.

No es nuestro ánimo polemizar con ese C. E. No obstante, dejamos constancia de nuestra protesta por la forma desconsiderada en que hemos sido tratados mientras llenábamos un deber patriótico, despojados de pasiones subalternas y sustentados por los estatutos y circulares de propaganda de esa liga.

Y por último, llegados al convencimiento de que dentro de la liga no podremos hacer obra útil y proficua para bien de nuestra patria, presentamos ante ese C. E. nuestra renuncia colectiva de los cargos con que nos han honrado los vecinos de esta sección.

Saludamos a usted muy atentamente— Doctor Carlos Keen Lamas, doctor Juan Bottinelli, doctor Manuel Romero Palacios, José Ferretti, doctor Julio N. Bastiani, doctor Juan F. Roggi, doctor Alberto Bessio, Juan Figarol, Rómulo N. Cristofani, doctor Raúl J. Paz, doctor Alberto Cazenave, doctor Eugenio Cazenave, Carlos Cazenave, P. J. Cazenave, doctor E. Orlandini, Alberto Bruzotti, teniente 1o. Guillermo S. Romera, José C. Madariaga, doctor Carmelo P. Flodiola, ingeniero José Sanmartino, profesor Enrique Agra, Luis C. Baita, doctor G. Tati, Octavio Batolla, J. B. Bordenave, Pedro A. Pico, Alberto Señorans, José A. Nievas Cano, José P. Cristofani, S. Vacarezza, J. R. Caminos, Agustín Aguilar, José Baita, Félix A. Hornos, A. C. Dousdebes, R. Aguirre, I. Ayala, M. E. Haugh, J. A. Lorente, Rodolfo Corrigan, De la Cruz Rodríguez, A. Ridano, A. Cardinalli, Lorenzo de Luca, A. Gutiérrez, J. J. Gagliardi, A. L. Vigoreau, Arturo Fernández, Federico Figarol, J. M. Urquiola, A. Alitta, F. M. Sosa Arbelo, S. Iramain, J. C. Espinosa, José Bordenave, Raúl Speratti, P. R. Delfino, E. Dillon, Lorenzo Caraballo, Blanco J. Bini, Pedro Bini, Victorio Morelli, Salvador Llensa, Angel R. Font, E. Camartino, N. Giusti, R. Brigola, Domingo Martir, C.ª S. Litardo, Roberto Caldara, Nicolás Renni, Francisco Botto, Pedro Sartoro, José Plesia, Francisco Márquez, Juan J. Delaye, Antonio Ruiz, A. R. Jurado, Leonidas Grattarola, Héctor Guichandut, José M. Jáuregui, Abelardo Destéfano, J. Longo.

Los 82 firmantes de esta nota deben constituir, sin duda, la totalidad de los componentes de la 6a. brigada. Se recordará que la comisión ejecutiva de la misma publicó en carteles de gran formato una nota dirigida al presidente de la "L. P. A.", que todavía lucen en las paredes de la ciudad, y en la que hacían el proceso de la institución. Según las afirmaciones de la nota que hoy damos, el gobierno de la liga es ejercido dictatorialmente por el señor Carlés, por medio de procedimientos primitivos que recuerdan demasiado sus antecedentes políticos, como organizador del gremio de almaceneros.

La liga, que siempre ha estado reñida con el "orden" — palabra de que hace su lema — aparece ahora divorciada en absoluto de las costumbres democráticas más elementales.

Lo que nos sorprende, es la actitud tranquila de la nutrida falange desprendida de la liga, ante el engaño y la burla de que se confiesa víctima.

Contra el descanso dominical

NUEVA ARREMETIDA

El Centro de almaceneros ha dirigido una nota al ministerio del interior, quejándose de la competencia que sufre el gremio con la apertura dominical de las fiambrerías, y pidiendo se resuelva con carácter general este asunto, bien sea acordando la misma franquicia para los almacenes, con descanso semanal de los empleados, o ya decretando el cierre dominical absoluto para todos los negocios que expendan artículos de comestibles y bebidas.

Con este grito de "¡todos o ninguno!", los almaceneros han de buscar que sus competidores hagan causa común con ellos, para salvarse juntos.

El dilema que plantea el Centro de almaceneros no puede inducir al gobierno a desvirtuar una ley que, en cuanto alcanza y debe alcanzar a los almaceneros, ha contribuído grandemente a combatir la funesta plaga del alcoholismo.

El comercio con Alemania

DECLARACIONES DEL GOBIERNO BRITANICO

De acuerdo con instrucciones de su gobierno, la legación británica aquí acreditada ha informado al ministerio de relaciones exteriores que no obstante existir virtualmente el estado de guerra hasta tanto las potencias asociadas hayan ratificado el tratado de paz, el gabinete británico no abriga la intención de intervenir en los cargamentos de los buques neutrales que efectúen el tráfico con procedencia o con destino a Alemania, a menos que existan razones especiales, y aun cuando, según las disposiciones existentes, el cargamento fuese considerado como contrabando de guerra.

El jefe de la cancillería puso en conocimiento del ministro de agricultura la resolución mencionada.

El gobierno de los Estados Unidos ha hecho una declaración análoga a la precedente.

CONTRA LA CULTURA POPULAR

El natural y legítimo deseo de instruirse que se hace sentir en la gente del pueblo, por poco que tenga ocasión de apreciar los beneficios de la cultura, ha dado margen al nacimiento de organismos societarios que bajo distintas denominaciones, y quizá en algunos casos con escasa conciencia de los medios aptos a conseguirlo, pero con indudable buena voluntad y espíritu de sacrificio de parte de sus fundadores, se proponen proporcionar a los asociados distracciones de orden moral, literario o científico, que sirvan como un paréntesis ideal al duro trajín de la vida diaria, y predispongan el ánimo y el gusto para más altos vuelos.

Se trata generalmente de sociedades de modestos recursos, compuestas en su totalidad de obreros, y recalcadas en algunos casos sobre el modelo de la sociedad "Luz", tan apreciada entre la clase obrera por su fecunda actuación cultural entre el pueblo, que periódicamente realizan conferencias, excursiones instructivas, paseos, etc., y que por ese solo concepto deberían merecer, cualquiera que sea su rótulo ideológico, el respeto de los hombres que ven en tales tentativas una tendencia sana y digna de estímulo, en cuanto coopera a elevar el nivel mental de las masas.

Sólo así se explica que estas modestas sociedades culturales hayan despertado la inquina y el odio envenenado de la secta clerical que desde su órgano más caracterizado se dispone a combatirlas y a suscitar en su contra prevenciones y sospechas, con el fin maquiavélico de neutralizar sus efectos.

Se comprende que los frailes vean con ojeriza asociaciones semejantes y traten de combatirlas con las únicas armas que siempre tienen a mano, porque nada es tan peligroso para la dominación de la iglesia como la difusión de la cultura.

La conferencia internacional del trabajo

Su próxima reunión en Wáshington

Notas dirigidas al gobierno argentino

Hemos informado oportunamente de que el encargado de negocios de los Estados Unidos, en nombre de su gobierno, había comunicado al ministerio de relaciones exteriores que el 29 de octubre próximo es la fecha fijada para la inauguración de la conferencia internacional del trabajo en Wáshington, debiendo el poder ejecutivo designar los delegados que asistirán a ella.

De una publicación oficial extractamos los siguientes datos sobre las comunicaciones cambiadas con nuestro gobierno respecto de esa reunión. Con fecha 21 de mayo de 1919, el ministro argentino en París, doctor Marcelo T. de Alvear, envió al ministerio de relaciones exteriores una nota, en la que le informaba de la adopción por la conferencia de la paz del proyecto de convención presentado por la comisión de legislación internacional del trabajo. El proyecto preveía una reunión de la convención en Wáshington en octubre próximo.

En otra nota, con fecha 23 de abril, el ministro Alvear, informando sobre lo realizado por la comisión internacional del trabajo, decía:

"La idea fundamental que se tiene en vista al establecer el proyecto de convención es que la constitución de la sociedad de las naciones no pondrá realmente término a las dificultades que el mundo ha sufrido en el pasado, ni eliminará los fermentos de lucha internacional, si ella no lleva un remedio a los males e injusticias del estado social actual."

A continuación daba la orden del día de la primera reunión de la conferencia, que era la siguiente:

1o. Aplicación del principio de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho horas.

2o. Cuestión de la prevención de la cesación del trabajo y de las medidas que permitan soportarla.

3o. Empleo de las mujeres:

a) Antes o después del alumbramiento (comprendida la cuestión de la indemnización de maternidad);
b) Durante la noche;
c) En los trabajos insalubres.

4o. Empleo de los niños:

a) Edad de admisión al trabajo;
b) Trabajo de noche;
c) Trabajos insalubres.

5o. Extensión y aplicación de las convenciones internacionales adoptadas en Berna en 1906, sobre la interdicción del trabajo de noche de las mujeres empleadas en la industria, y de la prohibición del empleo del fósforo blanco (amarillo) en la industria de las cerillas.

A objeto de disponer de todos los elementos de juicio que le fuera posible reunir, la comisión organizadora internacional nombrada por la conferencia de la paz, a fin de cooperar en los preparativos para la primera conferencia internacional del trabajo, a realizarse en Wáshington, envió a las naciones interesadas una cuestionario con respecto a los items de la agenda para la conferencia. Las respuestas debían exponer la situación del país con relación a los puntos de la orden del día arriba reproducida. Así lo hizo el gobierno argentino, indicando la legislación obrera en vigencia y los proyectos de ley actualmente en consideración. Pero, según vemos, las respuestas no siempre responden a la realidad, como lo demuestra este ejemplo: En el ítem 1, sobre la cuestión de impedir o adoptar disposiciones contra la desocupación, a la pregunta: ¿cuál es la naturaleza y extensión del problema en ese país?, la respuesta reza: "En la república no existe el problema de la desocupación".

A objeto de suministrarle una información completa sobre el asunto, el comité organizador de la conferencia internacional del trabajo, establecido en Londres, remitió al ministerio de relaciones exteriores una circular suscripta por el presidente de dicho comité, Mr. Arthur Fontaine, por la que se da cuenta de los propósitos de la proyectada conferencia, de la orden del día, nombramiento de delegados y demás antecedentes, acompañando al propio tiempo el proyecto de convención creando una organización permanente para la reglamentación internacional del trabajo; una copia de la convención internacional de Berna de 1906, sobre prohibición del trabajo nocturno de las mujeres ocupadas en la industria, para la que solicitaba la adhesión del gobierno argentino; una copia del proyecto de convención de Berna de 1913, para la prohibición del trabajo nocturno para los niños empleados en la industria; y una copia de la convención de Berna de 1906, prohibiendo el empleo del fósforo blanco (amarillo) en la industria de las cerillas.

El siguiente resumen, tomado del tratado de paz, indica los fines fundamentales perseguidos por la conferencia internacional del trabajo:

"Se establece un organismo permanente, asociado a la sociedad de las naciones, para asegurar el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores asalariados, que tiene una importancia social desde el punto de vista internacional.

A pesar de las diferencias de clima, de costumbres, etc. que hacen difícil el logro inmediato de la unidad absoluta en las condiciones de trabajo, es posible fijar ciertos principios y métodos, que se deberá tratar de aplicar en todas partes para la reglamentación de las condiciones de trabajo.

Entre esos principios y métodos, los siguientes tienen una importancia particular y urgente:

El trabajo no debe ser considerado simplemente como una mercancía.

El derecho de asociación, en vista de todo objeto no contrario a las leyes, debe ser garantizado a los asalariados y a los empleadores.

Los trabajadores tienen derecho a un salario que les asegure un nivel de vida conveniente, en relación a las condiciones generales de existencia.

La adopción de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho debe ser perseguida donde esas condiciones no existan todavía.

Debe asegurarse al obrero un descanso semanal de veinticuatro horas, como mínimo, que abarque, si es posible, el domingo.

El trabajo de los niños debe ser suprimido, y el de los jóvenes, limitado, en forma que permita su desarrollo físico e intelectual.

Para un trabajo de igual valor, el salario debe ser igual, sin distinción de sexo.

En cada país, las reglas adoptadas deberán asegurar a todos los trabajadores que residan legalmente en él un tratamiento económico equitativo.

Cada estado deberá organizar un servicio de inspección del trabajo ejecutado por mujeres.

Estos principios y métodos, sin pretender ser completos o definitivos, son reconocidos como propios para guiar la política de la sociedad de las naciones y para mejorar considerablemente la suerte de los trabajadores."

La carestía de la vida

EL MITIN DE QUILMES

Los centros socialistas de Quilmes y Los Hornos, los obreros papeleros de Bernal, la Federación Ferrocarrilera, el centro socialista internacional, los Oficiales peluqueros unidos y el centro musical "José Verdi" han organizado un mitin de protesta contra la carestía de los artículos, que se efectuará en Quilmes esta tarde. El punto de reunión es en la plaza de la estación, a las 3.

En este acto harán uso de la palabra el concejal Antonio Zaccagnini, los ciudadanos A. Vera, Juan Koiffman y varios delegados de sindicatos obreros.

La columna de manifestantes desfilará por avenida Centenario, Olavarría, Mitre y Rivadavia hasta la casa municipal, donde será entregado el petitorio por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Agrupación femenina socialista

SU TERCERA REUNION FAMILIAR

Realizará hoy su tercera reunión familiar en el local Carlos Pellegrini número 456, a las 3 p. m. Como entiende la comisión organizadora de estas reuniones que, además de ser de esparcimiento, tienen que ser instructivas, para hoy figura en el programa a desarrollarse una breve lectura comentada, a cargo del ciudadano Miguel Briuolo, y que versará sobre el tema "El sentimiento religioso".

La entrada es libre.

Las conferencias de hoy

Centro de la 5a. — Patrocina una conferencia que tendrá lugar a las 4 p. m., en la plaza de Flores, donde hablarán el doctor Fernando de Andréis y Miguel Pescuma. Temas respectivos: "Las leyes antisociales" y "Carestía de la vida".

Centro "Juventud de Villa Madero" — Realizará matiné y conferencia, a las 2 p. m., en el salón Almafuerte. La conferencia estará a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio y versará sobre el tema "Comunidad vecinal".

La "libertad de prensa"

UN BOICOT ADMITIDO

Hace cosa de mes y medio, más o menos, comentábamos en estas columnas un suelto aparecido en el órgano de la curia donde, al criticar duramente una reforma introducida pocos días antes por "La Nación" en la sección anuncios fúnebres, se incitaba desembozadamente a los católicos para que declarasen el boicot a ese diario en el caso de no amoldarse a desistir de la reforma de referencia.

Se trataba, como los lectores recordarán, de la supresión de la crucecita que de costumbre se coloca en los encabezamientos de los avisos fúnebres, supresión que los frailes no estaban dispuestos a tolerar bajo ningún concepto. Ahora bien, "La Nación", que en el caso del boicot a la casa Gath y Chaves levantó el estandarte de la "dignidad periodística, vulnerada en su misión fundamental", y estampó graves y ampulosas disquisiciones sobre la "libertad de la prensa"; este coloso que hacía cuestión de vida o de muerte del acatamiento de la imposición de los obreros gráficos, acaba de ceder vergonzosa y humildemente ante la amenaza del boicot frailuno, y las crucecitas han vuelto a figurar en el sitio de costumbre.

De donde se deduce que la tan cacareada dignidad periodística y las aposturas quijotescas de la prensa rica en esa ocasión, han sido pura y simplemente una farsa.

El boicot es un "crimen" y una "imposición intolerable" cuando lo esgrimen los obreros en su propia defensa, pero se le admite y se le tolera como legal, y se acatan sus amenazas cuando quienes las formulan son los directores espirituales del gran mundo.

Federación de asociaciones culturales

EL MITIN DE HOY

A las 9 de la mañana, se llevará a cabo en el teatro Excelsior, Corrientes 3234, el mitin pro amnistía de los procesados y condenados por hechos que las leyes de defensa social y de residencia califican de "delitos sociales".

Abrirá el acto el secretario de la Federación, ciudadano Alfredo M. Aprile, y le seguirán en el uso de la palabra Enrique F. Barros, presidente de la Federación Universitaria de Córdoba; el ciudadano González Maseda, por la F. O. R. A. del X congreso; el ciudadano Anderson Pacheco, por la F. O. R. A. del V congreso; el ciudadano Alberto Palcos, el doctor Francisco Villaflor, de la Universidad Libre, y el senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Se dará lectura también del manifiesto redactado por el presidente de la Federación, ingeniero Nicolás Besio Moreno, y que será dirigido a los poderes públicos.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

Informe de la situación en Silesia — Declaraciones sobre los actuales acontecimientos húngaros

PARIS, 23 — Una información de la agencia Havas sobre la situación diplomática dice:

El supremo consejo interaliado se reunió anoche, bajo la presidencia del jefe del gabinete francés, Mr. Clemenceau.

El presidente de la comisión interaliada de abastecimientos, Mr. Hoover, prosiguió leyendo su informe sobre la situación en la alta Silesia, y confirmó el acuerdo a que llegaron las delegaciones polaca y alemana en la conferencia que tuvieron en Berlín sobre la necesidad de enviar una comisión investigadora.

Los señores Maznee, Hoover y Loucheur se trasladaron a Versalles, donde conferenciaron con el jefe de la delegación alemana ante la conferencia de la paz, von Lersner, sobre los medios más apropiados para remediar la crisis provocada por los trastornos habidos en la producción de hulla en la alta Silesia.

El supremo consejo se ocupó también de la situación política de Hungría, y decidió enviar el siguiente telegrama a la misión interaliada de Budapest, la la cual lo comunicará a las autoridades húngaras:

"Las potencias aliadas y asociadas examinaron los nuevos datos contenidos en vuestros informes y las informaciones recibidas de otras fuentes concernientes a los acontecimientos que se produjeron recientemente en Budapest, y sus conclusiones son las siguientes:

Las potencias aliadas y asociadas tienen un gran deseo de firmar con el pueblo húngaro una paz duradera, pero estiman que no pueden hacerlo mientras el actual gobierno húngaro permanezca en el poder. Ese gobierno fué establecido no por la voluntad del pueblo, sino por un golpe de estado ejecutado por un pequeño grupo de policía bajo la protección de un ejército extranjero, y tiene por jefe a un miembro de la familia de los Habsburgo, la cual, con su política de ambición, es en gran parte responsable de las calamidades que el mundo sufre y sufrirá por mucho tiempo aun. Una paz negociada con un gobierno de esa clase no podría ser una paz duradera, y por otra parte, los gobiernos aliados y asociados no pueden acordarle la ayuda económica de que Hungría tiene tanta necesidad.

El archiduque José contesta a esto que está dispuesto, antes de entrar en relaciones con los gobiernos aliados y asociados, a someterse a una consulta popular. Le replicaremos que ello no puede satisfacernos por cuanto las elecciones se efectuarían bajo los auspicios de una administración a cuyo frente se halla el propio archiduque. En la desdichada situación en que se halla Hungría es muy difícil obtener por medio de unas elecciones la expresión exacta de la voluntad popular, se chocaría con dificultades invencibles si las elecciones se efetuasen bajo el control de un Habsburgo, y, aun en el caso de que la asamblea nacional fuese electa en condiciones tales que representase el país, nadie lo creería. Es, pues, en interés de la paz europea que los gobiernos aliados y asociados se ven obligados a insistir para que el actual pretendiente al poder supremo del estado húngaro dimita y para que un gobierno en el que se hallen representados todos los partidos políticos consulte al pueblo húngaro.

Las potencias aliadas y asociadas están dispuestas a entablar negociaciones con todo gobierno que goce de la confianza de una asamblea nacional electa de esa manera.

Se os ruega que hagais publicar este mensaje en todos los distritos de Hungría."

TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA — ENVIO DE NOTAS A LA DELEGACION ALEMANA.

PARIS, 23 — El comité de coordinación del tratado de paz con Austria fué oído nuevamente por el consejo supremo. Este último decidió enviar dos notas a la delegación alemana, una pidiendo la restitución al gobierno serbio-croata-esloveno del plano de la mina de Costoplaz que fué llevado por unos oficiales alemanes, los que explotaron dicha mina durante la guerra; y otra nota acusa recepción de la información de que el gobierno alemán tiene la intención de entregar a las potencias aliadas los documentos relativos a los daños cometidos en las regiones invadidas especialmente, los que se refieren a requisiciones. Sin embargo, las naciones aliadas hacen saber al gobierno alemán que no pueden admitir el examen contradictorio al cual podrían participar los representantes de Alemania porque el tratado de paz no le concede el derecho de discusión.

FRANCIA

PEREGRINACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS CAMPOS DE BATALLA DE 1870.

PARIS, 23. — Se anuncia que el día de ayer fué para el presidente Poincaré y su comitiva una peregrinación profundamente conmovedora y reconfortante a los campos de batalla de 1870 y en los lugares históricos donde los ejércitos franceses sufrieron los primeros reveses. Hagenau fué la primera etapa de la jornada. La ciudad está espléndidamente empavesada, las calles están sembradas de flores y adornadas con follajes. El presidente Poincaré atravesó la hermosa pequeña ciudad a pie. Una emoción patriótica conmueve a los alsacianos que agitan banderas y cantan la Marsellesa.

Después se realizó la peregrinación a la colina que domina los vallecillos de Woerth y Froeschwiller, donde los asistentes vivieron ayer las horas de la reparación. Se encontraba entre los presentes el duque de Mac Mahon. Sobre las gradas del monumento a la memoria de los coraceros el presidente depositó una palma, después los generales Gouraud o Hirschauer hicieron el relato de las fases de la batalla que se desarrolló allí el 6 de agosto de 1870. Todos dijeron cuán orgullosa debe estar Francia por la diferencia de los resultados. El cortejo visitó después todos los monumentos funerarios que están colocados en la orilla de la ruta, donde la batalla fué más recia. El presidente Poincaré depositó flores ante el monumento erigido en memoria de los franceses muertos, y después celebró a aquellos que cayeron en el fúnebre valle y que fueron vengados gloriosamente por los soldados de la gran guerra.

Después, el presidente Poincaré fué a Wissembourg, escaló las alturas de Geisberg, donde depositó una palma ante el monumento del gallo galo. Pronunció allí vibrantes palabras a la memoria de los valerosos que cayeron allí. El tren llevó el cortejo a Bitche, la ciudad nunca vencida que recibiera la cruz de la legión de honor. Una muchedumbre entusiasta aclamó la llegada del presidente. Al pie del monumento de Juana de Arco, el presidente Poincaré refirió algunas páginas de heroísmo de la ciudad y terminó con el grito de: "Viva lAlsacia y Lorena, que han vuelto a ser francesas". La ovación que se produjo en ese momento fué tan formidable que impidió oír la alocución del alcalde de Bitche que contestaba al discurso del presidente.

Después de una visita rápida a través de la ciudad de Metz. La llegada se hizo en medio de la ciudad que estaba profusamente empavesada. Las aclamaciones que se produjerone n ese instante son inolvidables.

DECLARACIONES DEL PROFESOR ALVAREZ SOBRE LA DOCTRINA MONROE.

PARIS, 23 — "Le Temps" publica una entrevista de uno de sus redactores con el célebre jurisconsulto chileno señor Alejandro Alvarez, preeminente miembro de la Unión Panamericana de Wáshington, a propósito de la doctrina Monroe, de la sociedad de las naciones y de la oposición que encuentra la liga de las naciones en el senado norteamericano.

El profesor Alvarez declaró que consideraba la doctrina Monroe como un principio arbitrario y exclusivo de la política de los Estados Unidos. Dijo que la interpretación que daba el senador norteamericano Mr. Knox a la citada doctrina es excesiva e inaceptable.

En lo que concierne a la aplicación de la doctrina Monroe a América, el señor Alvarez dijo que es una cuestión que concierne a todos los estados del continente.

El profesor Alvarez presentará el 4 de octubre próximo un importante trabajo a la academia de ciencias morales y políticas, sobre la América latina y la doctrina Monroe.

HALLAZGO DEL AEROPLANO "GOLIATH"

PARIS, 23 — El aeroplano "Goliath", de cuyo paradero no se tenían noticias, ha sido hallado al norte de Dakar.

Todos los pasajeros que transportaba se hallan salvos y sanos.

DESCONTENTO EN LOS BALCANES

PARIS, 23 — Se ha difundido la especie que las ciudades balcánicas están en desacuerdo. Serbia pregunta por qué Grecia que ha hecho tan poco durante la guerra, recibe tanto; Rumania por su lado está descontenta respecto a la división del Banato y pide más.

ESTADOS UNIDOS

DESPACHO SOBRE LOS DERECHOS DE SHANTUNG

WASHINGTON, 23 — La comisión de relaciones exteriores del senado aprobó por 9 votos contra 8 la enmienda de Mr. Logde al tratado de paz, diciendo que los derechos de Alemania sobre Shantung serán transferidos a China en lugar del Japón.

Siete miembros demócratas y Mac Cumber, republicano, votaron en contra.

RUSIA

LA FLOTA ROJA

LONDRES, 23 — Un telegrama recibido de Estocolmo anuncia que según las informaciones procedentes de Reval la flota roja que se encuentra en Kronstadt se halla absolutamente incapacitada para entrar en combate.

GRAN BRETAÑA

SOLDADOS QUE SE NIEGAN A EMBARCARSE PARA FRANCIA

SOUTHAMPTON, 23 — Trescientos soldados británicos se negaron a embarcarse con destino a Francia, alegando que el propósito del gobierno era enviarlos a Rusia. Fueron rodeados por tropas armadas y vueltos al campamento, donde se les tiene bajo severa custodia. Los cabecillas fueron reducidos a prisión.

CANADA

EL PRECIO DEL AZUCAR

OTTAWA, 23 — Los delegados a la Canadian Wholesale Gregres's Association han predicho que el precio del azúcar llegará a 20 centavos por libra, antes de que la escasez actual desaparezca.

ESPAÑA

IMPUESTO A LA EXPORTACION

MADRID, 23 — Telegrafían de Palma de Mallorca que sesenta fabricantes de calzados han anunciado al gobernador que el nuevo gravamen impuesto a la exportación les obligará a clausurar sus fábricas, lo que provocará la desocupación de 5.000 obreros.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

MADRID, 23 — Un despacho de Baracaldo anuncia que han sido hallados nueve cartuchos de dinamita en el puente del ferrocarril minero.

MEDIACION DEL GOBIERNO

MADRID, 23 — El gobierno intercederá entre los navieros y sus tripulaciones huelguistas de Barcelona.

Los tripulantes exigen un aumento de salario, y piden que los navieros sofrenen sus beneficios.

ALEMANIA

BAJA EN EL CAMBIO MONETARIO

NUEVA YORK, 23 — Los informes que se reciben de Berlín anuncian que los vendedores americanos están desalentados y salen de Alemania, esperando que la estabilidad del cambio terminara por permitir los negocios que las condiciones actuales impiden.

BULGARIA

RESULTADO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

SOFIA, 23 — Las elecciones legislativas terminaron con el completo fracaso del partido de Radoslavof, triunfando los partidos de la izquierda agrarios.

SUECIA

APARICION DE UNA EPIDEMIA

LONDRES, 23 — Telegrafían de Estocolmo que una epidemia de parálisis infantil hizo su aparición en la ciudad y sus inmediaciones, produciéndose más de cuarenta caso.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

A partir desde hoy, todos los domingos, de 9 a. m. a 12 m., habrá en el parque Centenario recreo para los niños.

Casa del Pueblo

El Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (sección 15a.) ha organizado un festival para el jueves 4 de septiembre, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo de la avenida San Martín núm. 1583; el 50 por ciento a beneficio de la Casa del Pueblo y el resto para la caja social.

En uno de los entreactos dará una conferencia el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Además del programa confeccionado expresamente para esa fiesta, se exhibirá también la cinta de la manifestación realizada el 10 del actual por la F. O. R. A. y el Partido Socialista contra las leyes antiobreras.

Precio de las localidades: Palco con entrada, $ 3; platea, $ 0.50; luneta, $ 0.40. Los tranvías 85, 86 y 94 pasan frente al local de la fiesta.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las siguientes listas:

Lista núm. 81, interior, a cargo del **Centro Socialista de Ayacucho**, con los siguientes suscriptores:

Esteban Romairone, $ 5; A. de Santibañez, 10; Alfredo Giannoni, 1; Juan Abbadie, 2; Florencio Mansilla, 1; Pascual Mena, 1; Francisco Fioramonto, 1; V. Larrocca, 0.50; Francisco Vesci, $ 5; Manuel Núñez, 2; José Mena, 1; Carlos Ferrario, 1; Agustín Borrego, 5; V. Poderoso 1; José Fioravanti, 2; Taborda, 1; A. Andiffied, 2; Caro, 2; T. Nario, 1; G. Fioravanti, 1; Antonio Imbrogno, 1; Félix y Pedro Angiolini, 3.50; Joaquín Lastiré, 5. Total de la lista, **$ 55.**

Lista núm. 105, capital, a cargo de **B. D. P.**, con los siguientes suscriptores:

B. D. P., $ 5; D. C., 2; Romero Ruperto, 1; Huberto Gómez, 1; José Arufe, 1; Manuel García, 1; Daniel Gil, 2; Dario Variglia, 1; C. R. Martínez, 1; Felipe L. Cardoso, 2; Marcelino Martínez, 1; Roberto Bokelman, 2; Amado Loreiro, 2; F. Gal, 5; Román Balmores, 1; Nicolás Blanco, 2; J. R., 1; A. Arrigoni, 1; F. Gamba, 1; V. Raffo, 1; N. de Pablo, 1; E. Tovi Pardo, 1. Total de la lista, **$ 36.**

Lista núm. 167, interior, a cargo del **Centro Socialista de Santa Fe (sección 3a.)**, con los siguientes suscriptores:

Nicolás Caroggia, $ 5; Martín Pedro Moris, 5; Víctor Gallo, 5; Julio González, 3; Lorenzo García, 3; Antonio J. Linares, 2; Luis D. Bonaparte, 7; Aquiles Bonaparte, 1; Carlos Bonaparte, 1; Isaías Bonaparte, 1; Lidia Bonaparte, 10; Benito Gómez, 1; Florentino Rodríguez, 2; Guillermo Hirsch, 1; Ernesto P. Piuvost, 1; Daniel Evelson, 1; Emilio H. Harnisch, 1; E. Escudero, 3; Elías Dolinsky, 3; Juan Maggio, 1; Antonio Desposito 1; Ramón Desposito, 1; Balbina M. del Río, 1; Augusto Boue, 1; Abrahan Pres, 2; Sadi Scholtus, 1; B. Troskunoff, 5; Alfonso O. Aldrey, 2. Total de la lista, **$ 71.**

Lista núm. 104, capital, a cargo de **Alejandro R. Comelli**, con los siguientes suscriptores:

Alejandro R. Comelli, $ 10; Luis S. Gatti, 10; Miguel Pazos, 60; Saverio Bueno, 5; Domingo Picciehelli, 5; Onofrio Fabiano, 5; Nicolás Fiorentino, 5; Vicente de Curtis, 5; Pedro Di Santo, 5; Pedro C. Carballo, 5; Enrique S. Aparicio, 5; Camilo Gómez, 5; Manuel Aldao, 5; Domingo Escribani, 10; Ignacio L. Varela, 10; Luis Uria, 1; Noel Yusim, 15; Joaquín Marinoni, 15. Total de la lista, **$ 181.**

Suma anterior, $ 170.637.60. Total general, **$ 170.980.60.**

Comité pro defensa de los consumidores

LAS INSTITUCIONES REPRESENTADAS

Publicamos a continuación la nómina de las instituciones representadas en la asamblea general de delegados realizada el día 21 del corriente, para la constitución del "Comité pro defensa de los consumidores":

Centros socialistas — 1a. Nuevos Mataderos, Jesús González y Pedro Duria; 1a. Vélez Sársfield, Raimundo Grigor; 1a. Nueva Pompeya, B. Sañudo; 2a., Benigno Abriani; 3a., José Vázquez; 4a., Juan Cenerci; 5a., José Tesena; 6a., José Antonio Gómez; 7a., Pedro Ponti; 8a., Antolín Lucendo; 9a. Norte, Rodrigo Miró; 9a. Sur, Felipe Sajovich; 12a., Salvador Moreno; 14a.. Antonio Marcerou; 15a. La Paternal, Santos Pamo; 15a. V. D. y V. del P., Justo P. Santa Cruz; 17a. Maldonado, Jesús B. Varela; 18a., Vicente Martínez Castro; 19a., Luis Ponti; 20a., Víctor Ulivi; Agrupación Femenina, Albina P. de Pellegrini; Centro Bánfield, Gregorio M. Bechinski; Avellaneda, Delegado informativo; Centro israelita Paole Zion, J. B. Schifler; Centro Socialista Avangard, Aron P. Biquer; Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Angel M. Giménez.

Sociedades gremiales — Cámara sindical de cocineros, Guillermo Calafel; Unión obreros del afirmado, José Colmezano; Pintores "La Fraternal", Juan Arias; Obreros curtidores, Juan Bioni; Planchadores y planchadoras, Celino Olivera; Cepilleros y pinceleros, Julio Barrio; Obreros aceiteros, Tuiro Neyor; Toneleros, Angel Padín; Mozos y cocineros (Boca y Barracas), Manuel García; Obreros municipales, Antonio García; Obreros en tabaco, Alberto Ferrán; Obreros peluqueros, José Vidama; Obreros gorreros, José Siffer y M. Bobinski; Obreros taqueros, Rodolfo Pugas; Obreros tranviarios, José Treviño; Obreros sastres y anexos, M. Buk; Seberos unidos, Juan Quintana; Obreros metalúrgicos, José Pujodal.

Centros culturales — Ciencia y democracía, R. Zanelli; Sol de la humanidad, José Conchero; Trabajo, Rodrigo Miró; De obreras y obreros, Serafín Pasos; Maximino González, Ignacio García; Unión y trabajo, B. Pérez; Florencio Sánchez, Vicente Ríos; Sociedad Luz, J. B. Lamesa.

Varios — Comité independiente "Hijos del trabajo", Eduardo Lacroix; Club independiente "Florentino Ameghino", José Ares; Asociación de inquilinos, Antonio Zea; Club social y Asociación de fomento C. Saavedra, H. Perez y A. Lauzel; Asociación de socorros mutuos, Eduardo Porrini; Organización de S. D. O. israelitas, S. Brener.

Cooperativas — "El Hogar Obrero", Nicolás Repetto; "El Ahorro", Andres Burno; De productos químicos.

Bibliotecas — Obrera, Juan Oriolo; y centro de estudios sociales "Pedro Chiesa", Santiago Grondona; "Florentino Ameghino", Ricardo Milani; "Carolina Muzilli", A. Noguera Llavarese; "Keir Hardie", Eduardo Carmota; Renovación, Félix Gallo; y recreos infantiles, Trinidad Cabana; 9a. Sur; "A. Costa", Pedro Duria; "Sarmiento", Santa Cruz; Vida Nueva, Atilio Gorsio; "Ariel", C. J. Acevedo Pizarro; Luz y vida, E. Benítez; "Mariana Cherckoff", Hermenegildo Zambelli; Labor y progreso, Carlos Veglia.

Concejo deliberante

LA DELEGACION ARGENTINA A MONTEVIDEO

Anoche partió para Montevideo la delegación de concejales bonaerenses, de cuya misión hemos informado ya.

Según nos comunica nuestro corresponsal en la ciudad vecina, hoy serán recibidos los viajeros, a su arribo, por el intendente, los miembros de la junta y funcionarios municipales. La banda municipal ejecutará los himnos argentino y uruguayo. En la dársena, que estará profusamente embanderada con los pabellones de ambos países, hará guardia, uniformado de gala, el escuadrón de seguridad. Del puerto la comitiva se dirigirá al Parque Hotel, donde serán hospedados los delegados, recorriendo previamente en toda su extensión el bulevar Artigas y la rambla Wilson.

A las 10 de la mañana, una comitiva compuesta de cuatro ediles, los secretarios de la junta y de la intendencia y los directores de obras públicas y de salubridad, irá al Parque Hotel a buscar a la delegación.

A las 10.30, recepción solemne de la delegación en la casa municipal. La bienvenida la dará en el salón de sesiones el presidente de la junta, señor Santoro, haciéndole entrega a cada delegado de una medalla de oro. El presidente del concejo deliberante bonaerense, señor García Anido, contestará el discurso del señor Santoro. Luego el señor Amuchástegui dará lectura a la ordenanza sancionada al respecto por el concejo deliberante. A esta ceremonia asistirán, especialmente invitados, el ministro argentino en el Uruguay, el secretario de la legación y el intendente municipal señor Martínez Thedy, quien ofrecerá un lunch a los huéspedes.

A la 1 p. m., gran tenida magna en la Parva Domus.

A las 4.30, ceremonia del descubrimiento de la placa que se colocará en la avenida General San Martín. Al descubrirse esa placa hará uso de la palabra el edil ingeniero Pittaluga, contestándole el concejal doctor Gallardo. La banda municipal amenizará el acto.

A las 5 p. m., acto patriótico organizado por el instituto histórico y geográfico en honor de los delegados, en el museo pedagógico, ocupando el estrado el miembro correspondiente doctor José Antonio Amuchástegui.

A las 9 p. m., banquete oficial en el Parque Hotel ofrecido por las autoridades municipales.

A las 10.30 p. m., asistencia al teatro Urquiza.

Para la recepción de los delegados en la dársena se ha dispuesto el siguiente orden de los automóviles oficiales que irán al efecto: 1o. intendente municipal de Buenos Aires, intendente de Montevideo, secretario de hacienda y secretario de la intendencia; 2o. presidente del concejo deliberante de Buenos Aires, presidente de la junta administrativa, secretario del concejo deliberante y de la delegación y secretario de la junta administrativa; 3o. los concejales Antonio Amuchástegui y Rómulo B. Trucco y ediles José María Silva y Antuna y Pedro B. Demaría; 4o. concejales Antonio F. Mantecón y Carlos L. Gallardo y los ediles Roberto Pietracaprina y Francisco Gómez Cibils; 5o. concejales Henry C. Thompson y Juan F. Mantecón y los ediles Raúl Pittaluga y Salvador Ferrer Zubileta; 6o. secretario de obras públicas de la intendencia de Buenos Aires, ingeniero José N. Quartino, y el director de obras municipales, ingeniero [illegible]



Octavio C. Hansen; jefe de la división de saneamiento, ingeniero Carlos M. Magiolo, y jefe de la división de niveles y calzadas, ingeniero Roberto Acosta; 7o. director de salubridad, doctor Ernesto Fernández Espiro, y el director técnico del parque Pereyra Rossell, doctor Carlos Alberto Torres de la Llosa; director de rodados, D. Manuel Sánchez, y director de cementerios, D. Alfredo D. Rodríguez; 8o. asesor letrado de la municipalidad, doctor Alejo Arocena; director de abasto y tabladas, D. Julio Rais; director de los impuestos municipales, D. Melchor Pacheco, y el jefe de la división de arquitectura, D. Eugenio P. Baroffino; 9o. director de paseos, Luis Guillot; el contador municipal, D. Julio A. Berta, y el tesorero de la misma dependencia, D. José G. Bocage; 10o. administrador de limpieza y transporte, D. Alfredo Belo Herrera; inspector general de servicios, D. Francisco de Viana, y el jefe del garaje municipal, D. Pedro Ponti; 11o. oficiales de las secretarías de la junta administrativa e intendencia, señores Francisco Pacheco, Roberto Espil, Andrés Baylay Muñoz y Santiago Dallegri.

La Liga patriótica de la juventud ha invitado a todos sus afiliados y a los elementos estudiantiles y juveniles a que concurran a la dársena para recibir a los miembros de la delegación municipal bonaerense.

CONGRESO

JUICIO POLITICO AL JUEZ ARROYO

En la sesión que celebrará el senado el martes próximo, constituído en tribunal para seguir el juicio político al juez Arroyo, serán oídas la acusación y la defensa.

Sostendrán la acusación en nombre de la comisión nombrada por la cámara los diputados Bravo y Gibert, designados a este efecto.

LOS MAESTROS DE MENDOZA — PEDIDO DE GARANTIAS—

La delegación de la sociedad Maestros unidos de Mendoza que vino a gestionar la solución del conflicto pendiente con el gobierno de aquella provincia, teniendo en cuenta comunicaciones recibidas de Mendoza en las que se le manifiesta que continúan los abusos de la policía, y que no se cumplen las cláusulas de la petición aceptada, se ha dirigido al congreso solicitando garantías personales y profesionales para los 500 maestros que componen la referida sociedad, casi en su mayor parte del sexo femenino.

COMISION INVESTIGADORA DE LOS TRUSTS—

En la reunión que efectuará el martes esta comisión especial de la cámara de diputados se considerará el informe que por encargo de la misma ha redactado el diputado Justo.

COMISION DE LEGISLACION — PROYECTOS DESPACHADOS —

Ayer tarde se reunió la comisión de legislación de la cámara de diputados y dió varios despachos, entre ellos uno sobre jubilación de maestros de escuelas provinciales, municipales y populares, del diputado Caracoche, y otro reglamentado la preparación y discusión del presupuesto, del diputado Moreno (R.).

Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista

Donación de libros — El doctor Augusto Bunge ha hecho donación de las siguientes obras de Carlos Octavio Bunge: veinte ejemplares de "Nuestra América" y veinte de "Estudios filosóficos", de las ediciones de la "Cultura Argentina", los que serán distribuídos entre las principales bibliotecas de los centros socialistas de esta capital y del interior.

Materiales para la organización de una biblioteca — Debido al aumento general de todos los precios en el comercio de librería, y vendiéndose a precio de costo a las bibliotecas, sin dejar beneficio alguno, ha debido establecerse una nueva lista de materiales, que se encuentran en venta en el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Comisión Bibliotecas, Rivadavia 2089: Libro inventario, $ 4; ídem de préstamos, 4; fichas de catálogo, blancas, cartulina marfil, el ciento, 1; fichas de catálogo cartulina verde, el ciento, 0.75; fichas azules divisoras, diez, 0.30; fichas, juego de alfabeto, 1.30; fichas de préstamos con instrucciones de Sarmiento, el ciento, 0.60; caja para folletos, hay cuatro tamaños, c|u. 0.70 a 1; cajas fichero, c|u. 1; etiquetas engomadas para numerar libros, 500, a $.40.

Encuadernación de libros — El precio de la encuadernación de tomos, formato "Biblioteca Blanca", es de $ 0.65 por tomo, media tela, título en letras doradas.

A propósito de un pretendido agravio

LOS EXPLOTADORES DEL "HONOR" NACIONAL

Buenos Aires, agosto 22 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado ciudadano: Con gran alegría he leído en el diario LA VANGUARDIA de ayer la verdad sobre el asunto de la universidad de Compostela, encontrándola, como es la verdad misma, clara y sin subterfugios, basada en la realidad y con el carácter verdadero con que dichas frases han sido vertidas, las cuales tanto escandalizaron a los defensores de sotanas y espadas.

No se puede alegar que esos señores defensores del "honor" nacional hablen tan mentidamente, debido a su educación clerical; pues yo soy ex seminarista del seminario de la provincia de Lugo, en cuyas aulas he cursado el 2o. año de filosofía, y a pesar de que mi educación ha sido puramente católica y sin que ninguna musa soplara sobre mis oídos ni el espíritu santo bajara sobre mi cabeza, he comprendido que la verdad es una y que la mentira vive mientras la verdad no llega. Por lo tanto, creo que todo buen español que se sienta patriota de corazón y en cuyo cerebro fluyan ideas democráticas no tiene por qué alarmarse del modo como lo hacen algunos periodistas que se dicen representantes de la colectividad española radicada en la Argentina; pero que en realidad son los eternos explotadores del patrioterismo.

Somos los españoles conscientes los que apreciamos en todo su valor su verbo cálido y su actitud digna y valiente y la obra grandiosa del socialismo, freno de toda baja pasión y mordaza de charlatanes y patrioteros sin escrúpulos, que por la misma suma de dinero difaman hoy al hombre que luego aplauden mañana.

Como buen gallego, debo decirles que soy patriota; pero mi patriotismo es el de ver elevarse en el campo de la democracia tanto a mi patria de origen, como a la Argentina, mi patria adoptiva, hasta verlas coronadas con un régimen republicano socialista, único capaz de administrar con rectitud y justicia a este mundo lleno de farsantes y falsos patriotas, caciques, vividores y de todo lo que la "santa madre iglesia", con su caridad frailuna, nos ha legado y enseñado por medio de sus "santos y dignos" representantes en la prensa, en la política, en el foro y en el militarismo, que para todos sea la gracia del Señor.

Saludo efusivamente al ciudadano director, deseándole mucha salud y años de vida. — Elías Vázquez Cereijo.

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Como los jesuítas, es la injuria y la calumnia lo que usan los defensores del honor de los gallegos, según ellos agraviado por un diputado socialista.

No es el honor lo que hace gritar a esos directores de la prensa mercantilista; gritan, sí, pero en defensa de sus intereses particulares, que lo son esa prensa que los obreros gallegos despreciamos porque nos denigra y rebaja.

Compañeros: esos son los diarios que hace poco nos decían que los trabajadores gallegos no debíamos dejarnos arrastrar por los agitadores de las huelgas, haciéndonos aparecer como ignorantes para servir de rebaño a los directores de huelga.

Entonces no había honor que defender, porque para esa prensa los obreros gallegos no tienen honor, ni maldita falta les hace.

Pero si los capitalistas gallegos, que no son los que menos nos esclavizan y tienen que adularlos para que así paguen las calumnias a los escribidores chauvinistas; no les importa a esos gallegos detractores de Galicia que los obreros nos muramos de hambre; lo importante para ellos es vernos sumisos, esclavizados e ignorantes, para así explotar nuestra ignorancia y poder utilizarnos para sus maquinaciones maquiavélicas contra hombres que nos educan y por eso debemos admirar.

Los adulones de los gallegos quieren hacer propaganda a su prensa indecente, la que casi se la regalan a los diareros para que la vendan, y al ver la indiferencia de los lectores, salen con estas campañas ridículas y falsas, a la caza de incautos e inocentes lectores.

La universidad de Compostela necesita una escoba como la usada por Barros en la de Córdoba, para limpiar toda la podredumbre que la roe.

Saluda al ciudadano director. — J. Dascoy Pereira. — 25 de Mayo 295.

Buenos Aires, agosto 22 de 1919. — Doctor Enrique Dickmann — Estimado ciudadano: Por la presente envíole mi más ferviente y caluroso voto de aplauso por la actitud digna y elevada con que usted ha sabido contestar a los que no teniendo otra preocupación se erigen en defensores de un patrioterismo absurdo y anacrónico.

Como español y como gallego comparto en un todo lo que usted ha sostenido, y protesto con toda la energía de mis pulmones por la forma solapada y desleal adoptada por los defensores de un Alfonso o de un Maura.

Mejor sería para los que aquí pretenden defender la patria que se fueran para allá y dejaran de explotar en este país a todos los que como ellos no piensan.

Cordialmente lo saluda. — Jesús González. — s|c. Murguiondo 3081.

Buenos Aires, agosto 21 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero y correligionario: Impulsado por un sentimiento hacia un obrero que fué mártir de una acción cobarde en el corralón "Buenos Aires", de la que hubo varias víctimas, y entre ellas el obrero Vázquez, pídole encarecidamente quiera informarme en qué quedó el proceso de dicho asunto y qué cartas tomó en el mismo el cónsul español en ésta. Y de lo contrario, quién es el que sigue el proceso.

Quedando agradecido de antemano por toda contestación útil que al respecto me pueda dar, como también respecto a qué defensa han hecho de las víctimas los periódicos de la colectividad española "Heraldo Gallego" y "Tribuna Española", que ahora salen defendiendo al doctorado de Santiago de Compostela, saluda cordialmente al compañero director. — Aurelio Fernández. — s|c. C. Díaz 1572.

Buenos Aires, agosto 23 de 1919. — Ciudadano doctor Enrique Dickmann. — De nuestra estima: Al invocar nuestra nacionalidad de origen no nos anima otro propósito que el de hacer nuestras sus manifestaciones en pro de una saludable causa, tergiversada por los ruines y los inepios que explotan la ingenuidad, tanto aquí como en Galicia, los eternos defensores del régimen más anacrónico y del caciquismo imperante; son ellos, los que medran a expensas de ese falso patriotismo, los que han tenido la desfachatez de calumniar al hombre precisamente de los más valientes del congreso argentino.

Como españoles y gallegos de origen, negamos autoridad para erigirse en defensa de una colectividad que, en su mayoría, siente, como clase productora, todas las consecuencias de un régimen reaccionario.

¡Prensa mercenaria y servil! ¿Quién defiende a los millares de trabajadores españoles y de todo el mundo residentes aquí cuando éstos son víctimas de atropellos? ¿Acaso vosotros levantáis la voz de protesta cuando la policía deporta sin consideración a cientos de españoles por el terrible "delito" de pedir más bienestar para sus miserables hogares?

Seguid vuestro lema; defender al capital, al rey y al papa: ése es vuestro santo y seña.

Aplaudimos la actitud valiente de nuestros compatriotas y de clase al dar les a esos chauvinistas un mentís rotundo a su tan desacertada actitud.

Saludamos al paladín de los trabajadores LA VANGUARDIA y a usted cordialmente. — Jesús B. Varela, Manuel Fadal, Emeterio Orduna, Jesús García, Ramón Facal, Jesús López, Manuel Rodríguez, Sixto Martínez; Acevedo 2260, Guatemala 5924, Arévalo 2871 y Soler 5751.

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Me place felicitar a usted sinceramente, por la acertada explicación dada a los españoles por una supuesta ofensa que usted les hiciera.

Mucho habría que decir sobre la "prensa monárquico-clérico-reaccionaria" española, que tiene el cinismo de llamarse defensora de la colectividad española en esta parte del continente americano; pero no es menester decir nada al respecto, por cuanto el obrero español, consciente y laborioso, sabe bien qué clase de intereses colectivos defiende esa prensa. Si bien es cierto que hay notabilidades médicas españolas que nos merecen nuestro mayor aprecio, no es menos cierto que el noventa por ciento de los habitantes de España es analfabeto. Por lo tanto, mal paradas se deben hallar las universidades cuando faltan escuelas que eduquen a la juventud, preparándola para conocer la vida de la naturaleza en sus múltiples manifestaciones.

¡Españoles: dediquémonos a crear escuelas donde se eduquen nuestros hijos, hermanos y compañeros, haciéndolos hombres del mañana, pues cuanto mayor sea la instrucción de un pueblo, menores serán los males que lo aquejen.

Saluda atentamente al ciudadano Dickmann — Juan Lais Bolmari, nacido en Santiago de Compostela.— Carlos Pellegrini 1043.

El "órgano de la colectividad española en la República Argentina", titulado "El Diario Español", se ha visto precisado a salir en defensa del "honor" ultrajado. Se ha visto precisado, porque este "carcamán" ya ni siente ni padece y le importa un bledo lo del honor, patria, etc., palabras huecas, si no van rellenas de plata, palabra y especia ésta a la que concede la importancia capital de todo asunto.

Pero como hay ahora una hojita que tiende a relevar del "mercado" al "carcamán", no ha tenido más remedio "que bajar a la palestra nuestro antiguo quijote".

Este asunto no era para él, pues es más aficionado al aceite, aun cuando sea más manchadizo, o a sacarle humo a los cigarrillos "43", de eterna memoria, pero la traviesilla "Tribuna Española" lo ha obligado.

"El Diario Español" siempre ha sido celoso defensor de los españoles, y en los últimos tiempos lo ha demostrado, aconsejando a la colectividad que se abstuviera de comprar en "A la Ciudad de Londres", porque esta casa... no daba avisos.

Defendió "a capa y espada", como en sus buenos tiempos (tiempos que lo han inspirado), a los empleados — en su inmensa mayoría españoles — de la casa Gath y Chaves, porque en esta casa había "turrón" y otros productos de agradable sabor y producción "porteño-española".

Salió a la defensa de cuantos acudieron a su redacción — en la ilusión, ¡ilusos!, de que era lo que su título decía — y protestó contra los comisarios de policía que en cuanto caía un huelguista en una de sus dependencia le saludaban con "gallego de m..."

Y, por último, se presta a sostener la "libertad de prensa", en obsequio a Fernández (patronímico de Fernando, apellido castellano, tanto como López y español), "el travieso" secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.

Es el más cabal de los paladines; el prototipo de la hidalga estirpe, que acude en defensa de los necesitados de justicia, y por donde va, lleva consigo el alma del caballero de la "triste figura", enderezador de entuertos.

"Tribuna Española" es un diarito que está deseoso de poder dar al traste con el "carcamán", y aprovecha cuanto viene bien a sus miras.

Le pareció de perlas explotar el asunto de haber ultrajado el "honor nacional", de haber sido menoscabada la inmaculada ciencia española, y, sobre todo, de haber sido tildada de sarnosa una comarca española donde no se conoce ni por asomo la sarna, a causa de las medidas higiénicas que sus naturales emplean y ser sobradas las lluvias, aparte de innumerables manantiales de aguas de Verín, Lerez, Mondariz, en fin, Cabreiroa...

¿Cómo hablar en tono despectivo de un país donde las medidas higiénicas son tales que los médicos tienen que celebrar un mitin, presidido por Francos Rodríguez, para quejarse de la falta de protección a la higiene dada por el gobierno y de la falta de higienización del pueblo español, cuando lo de la gripe?

Pero estas cosas sólo los españoles tenemos derecho a saberlas y comentarlas; los demás, no.

Pues bien; "Tribuna Española", defensora del buen nombre español, como su colega el "carcamán", es la defensora de los innumerables españoles sin trabajo que hay en Buenos Aires.

Es la que en una asamblea celebrada en la Asociación Patriótica Española dió la voz de alarma, diciendo "que, aunque fuera doloroso el confesarlo", casi todos los movimientos huelguísticos desarrollados en estos tiempos estaban encabezados o dirigidos por españoles, haciéndoles el honor a los empleados de comercio de mostrarlos a la asamblea como elementos subversivos; asamblea que gracias a la habilidad de D. Augusto Aranda y a la inteligencia de D. Gonzalo Sáenz, no terminaron como esperaba "Tribuna Española", ni el señor Braceras, que, como buena parte de los españoles allí presentes, era partidario de no tener ni aun mucama española.

Y vean lo que son las cosas...

Se queja "Tribuna Española" del sábado de que una empresa ferroviaria francesa boicotea a los obreros españoles.

Esta empresa no debe dar avisos a "Tribuna Española", porque si los diera, como el Banco Español del Río de la Plata o la casa Gath y Chaves, a buen seguro que contestaría lo que contestó a una comisión que fué a protestar de los vejámenes que sufrían los españoles al caer en las comisarías.

"No podemos decir nada contra eso. Sería ir en contra de nuestros intereses".

En fin, harto saben todos los españoles de la buena defensa que hacen los diarios de la colectividad.

Si son ricos o empresas que pueden dar avisos o dinero, ahí están para defenderlos; si son pobres trabajadores de los que nada se puede sacar, que se las compongan como puedan.

Lo que parece extraño es que personas de buen criterio, como Martínez Luján, hayan hecho el juego en esta ocasión a estos diarios; pues de sobra sabemos todos "que al fuerte no se le ofende ni aun pudiendo ofenderlo", pero esa fortaleza la adquiriremos los españoles de América, o mejor, de Buenos Aires, cuando rompamos con toda la ensarta de ganapanes que aquí merodean y que en lugar de unir en vínculo de sana fraternidad, desunen, pues aplauden las malas artes de los poderosos y no amparan la bondad y honradez de los humildes.

Sólo dejando a un lado el chauvinismo, terminando con la lisonja al aprovechado y predicando amor se puede esto remediar.

Emplazo á que me sigan. — Juan C. Fernández.

CIRCULO DE LA PRENSA

LA LIBERTAD DE PRENSA EN CATAMARCA

Procedente de Catamarca se ha recibido en la secretaría del Círculo, del director de "El Deber", señor Claudio Zárate, el siguiente telegrama:

"La policía de la intervención, por el único delito de no haber servido incondicionalmente a la obra del gobierno, para la cual fuí solicitado, con fútiles pretextos ordenó mi prisión. En cinco horas organizó el sumario y recluyóme en la penitenciaría, donde fuí rapado, valiéndose de la fuerza armada. Solicitada la intervención del juez, éste ordenó mi libertad inmediata por falta de mérito para la detención. Como periodista protesto de tal vejamen ante el Círculo de la Prensa, como la más alta autoridad moral que vela por los respetos de los ciudadanos."

El Círculo de la Prensa, en su reunión de ayer, resolvió dirigirse al ministro de gobierno de la intervención federal en Catamarca solicitando se sirva investigar los hechos denunciados y establecer las responsabilidades consiguientes.

EN SALTA

OBRERO MUERTO POR UN JEFE DEL EJERCITO

La policía ahoga la indignación popular

Nuestro corresponsal en Salta nos informa de que en esa ciudad, días pasados, se produjo un incidente entre el teniente coronel Anieva, del regimiento 5o. de infantería, y el conductor de un carro, Rufino Castañeda.

Como el vehículo rozara el brazo del militar, después de un cambio de palabras éste hirió mortalmente al conductor de dos tiros de revólver.

El hecho provocó la natural indignación del pueblo, que resolvió protestar en un mitin. Pero he aquí que la policía, solidarizándose con el criminal, no sólo niega el permiso para el mitin, sino que clausura los locales obreros y detiene a numerosos trabajadores.

Salta ha entrado recientemente en la "regeneración", y está gobernada, como se sabe, por un poeta...

NOTAS DE ARTE

BELLAS ARTES

Sobre la proyectada anexión de las instituciones de bellas artes a la facultad de filosofía y letras.

Ayer tarde fué recibida por el presidente de la nación una comisión de artistas compuesta por los señores Arturo Dresco, Hugo Garbarini, Augusto Marteau, Valentín Thibon de Libian, Walter de Navazio, Juan B. Tapia y Mario A. Canale, quienes presentaron al primer magistrado un petitorio fundando las causas que han motivado la protesta de los artistas contra la proyectada supresión de la comisión nacional de bellas artes y la anexión a la facultad de filosofía y letras de las demás instituciones artísticas.

En nombre de la delegación, habló el señor Mario A. Canale, quien pronunció breves palabras en apoyo de la solicitud.

El presidente confirmó su propósito de mantener la organización actual, asegurando al mismo tiempo a la citada comisión de artistas el apoyo del poder ejecutivo para el arte nacional.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Inauguración de una exposición permanente

Inaugurado el local del Círculo de Bellas Artes, calle Maipú 134, primer piso, y realizado con ello la exposición permanente de obras artísticas de sus asociados, queda abierto al público, durante todos los días de la semana, de 4 a 7 p. m.

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Estado de la huelga — Donaciones recibidas — El movimiento de los gráficos sigue en la misma forma que en días anteriores. Reina entre el personal en huelga un gran entusiasmo no notándose ningún síntoma de debilidad en el mismo.

Entre los obreros del gremio que trabajan existe un gran espíritu de solidaridad que se manifiesta principalmente por medio de las importantes donaciones que se reciben. He aquí la lista de las recibidas últimamente:

Suma anterior **$ 23.359.05**; casa Mengen, secciones varias, $ 88.90; Wieberk y Turti, encuadernación, 404.40; The Ault y Wiboig, varias, 64.70; "Atlántida", imprenta, 209.50; Frigerio, rayado, 72.80; Gadola, varias, 107.10; Radaelli, fotograbado, 329.10; Otero, varias, 102.30; Radaelli, litografía, 286; Gotelli y Cía., varias, 211.50; Darré, varias, 36.10; Arqueli y Viarcugo, varias, 137.20; Smart, varias, 12.20; C. G. de fósforos, litografía, 471.20; La Artística, litografía, 283; Molinari, varias, 123.75; Pech y Girard, varias, 145.90; La Artística, imprenta, 140.10; Wieberk y Turti, tipografía, 158.90; Frigerio, encuadernación, 169; Radaelli, tipografía, 535.70; Secretaría, 1.930.40. Total pesos **29.378.80**.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

HUELGAS Y TRIUNFOS

Casa Carullo y Levinzski — Después de 10 días de huelga, los obreros de esta casa han conseguido sacar triunfantes sus reclamaciones. Mañana lunes reanudarán el trabajo.

Fortunato del Río — Los obreros de este taller continúan en huelga. Mañana, a las 8 a. m., se reúnen en Pichincha 70.

Los Vascos — Sigue con creciente entusiasmo la huelga que sostienen los obreros de esta fábrica, a pesar del empeño que pone la casa para evitarlo. En estos días se han plegado a la huelga varios obreros que hasta ahora estaban traicionando el movimiento, lo que, unido al fracaso que han tenido los atropellos de la policía de la sección 21a., con el propósito de debilitar a los huelguistas, han puesto al señor Méndez de un humor insoportable, pues se da cuenta de que tendrá que ceder a las justas reclamaciones de sus obreros.

Tufró e hijo — Desde hace una semana están en huelga los obreros de este establecimiento. Piden la centralización del trabajo y otras mejoras.

Reunión de la C. A. — Hoy, a las 8.30 a. m., se reúne la C. A. de la Unión, en Pichincha 70.

JUBILACIONES FERROVIARIAS

La resolución del ministro de obras públicas — Según lo informamos ayer, la "Asociación ferroviaria nacional" se ha presentado al ministro de obras públicas haciendo constar que en el proyecto de reglamentación de la ley de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, preparado por el directorio de la caja respectiva y que acaba de aprobar el P. E., no han sido consideradas algunas cuestiones de importancia fundamental para el gremio que representa.

Al respecto, el ministro dictó una resolución desestimando la presentación de la asociación recurrente, por cuanto ello importaría desconocer lo resuelto por el directorio provisional de la caja.

Al mismo tiempo aclara los puntos señalados en la resolución. Estos se referían a la elección de los miembros del directorio de la caja, y a la cesantía de los empleados.

Con respecto al primer punto, dice la resolución ministerial que las formalidades con que deben ser elegidos los representantes de empresas y obreros que forman el directorio de la caja, mientras no se sancione la ley reglamentaria del trabajo, del ex diputado Zacagnini, que está a consideración del senado, no podrán ser otras que las establecidas en la disposición pertinente de ese decreto, sea que se trate de la renovación total o parcial del directorio.

Refiriéndose a la estabilidad de los empleados, segundo punto de la presentación interpuesta por la sociedad ferroviaria nacional, dice la resolución:

El ministerio ha tomado en cuenta el pronunciamiento del directorio y la consiguiente indicación contenida en su nota elevando el proyecto de decreto reglamentario de la ley, a cuyo efecto ha dispuesto ordenar a la dirección general de ferrocarriles, de acuerdo con las funciones que a ésta le asigna la ley 2873, proyecte y someta a la consideración de este ministerio, a la mayor brevedad, la reglamentación de la disposición referida, sin perjuicio de lo que al respecto sancione la ley del trabajo ferroviario pendiente del senado.

Respecto de los "contratados" consta de las actas del directorio que el punto ha sido debidamente estudiado, resolviendo en tal concepto que no correspondía formular en la reglamentación pronunciamiento alguno sobre ese particular, reservándose el directorio la facultad de hacerlo en cada caso especial que no estuviera comprendido en la disposición pertinente de la reglamentación proyectada.

Dice también que el punto que se refiere a la intervención del asesor letrado en toda jubilación o pensión que deba otorgarse, es de orden en el trámite correspondiente y está ya comprendido en el reglamento interno sancionado por el directorio de la caja.

En síntesis, la resolución del ministerio importa establecer que las decisiones del directorio de la caja, tomadas en mayoría, son firmes e inapelables.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Solidaridad práctica — Animada del más franco entusiasmo prosigue la huelga de este gremio.

La comisión pro boicot de la sociedad de sombrereros en paja ha lanzado un manifiesto a los compradores, cuyo texto daremos en el número de mañana.

Los empleados de comercio y los Telegrafistas y empleados postales donaron para el fondo de huelga $ 100 y 20, respectivamente.

Hoy, a las 10 a. m., asamblea de los huelguistas.

CERVECEROS Y LICORISTAS

La huelga en la casa Lagorio — El movimiento que sostienen los obreros de esta casa sigue con gran decisión, manteniéndose los huelguistas en la actitud de los días anteriores.

LA FRATERNIDAD, DE MAQUINISTAS Y FOGUISTAS

El conflicto con la Compañía General de FF.CC. de Buenos Aires — Con motivo del conflicto surgido entre la citada compañía y su personal de máquinas, La Fraternidad ha dirigido al director general de ferrocarriles la siguiente nota:

"La Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires ha planteado de nuevo, con su personal de máquinas, un grave conflicto. Recordará el señor director cuál fué el desarrollo y la terminación de aquel otro conflicto que durante el transcurso del año pasado se produjo en la misma empresa por interpretación del inciso f) de las prescripciones generales de la reglamentación general del trabajo, conflicto éste que se solucionó por medio de un arreglo amistoso entre la empresa y La Fraternidad y hecho en presencia del señor director, y que, como recordará, estuvo basado en la aplicación estricta de la letra del referido inciso f).

El inciso f) contiene esta clara y categórica disposición: "Dentro del cumplimiento de un período diagramado, el personal no estará obligado a hacer otros trabajos que los previstos en el diagrama."

Bien, señor director; la empresa ha empezado — desde fecha 14 del actual — a romper diagramas y alterar ciclos, sin que para ello concurra ninguna causa real o aparente de fuerza mayor. La empresa ha pretendido obligar a determinado personal a que pase de un diagrama a otro, antes de que termine su ciclo, y alterándole, en consecuencia, las horas de trabajo y descanso previstas dentro del mismo.

Esa misma dirección de FF.CC. ha resuelto el año pasado, con motivo de la presentación hecha por la empresa del ferrocarril Pacífico, "que tratándose de servicios diagramados en que el trabajo de cada uno de los personales es previsto de antemano, sólo recargos excepcionales graves justifican una alteración del orden previsto". Y proceder en forma contraria significaría anular en la práctica las ventajas que ofrece la diagramación de los servicios, siendo preferible, en consecuencia, la abolición franca y definitiva del sistema de diagramas.

La Compañía General es la única empresa que pretende diagramar hasta lo que lógicamente no se puede diagramar en ninguna parte. Y resulta irrisorio que sea esta misma empresa la que constantemente se encuentre en conflicto con el personal, por asuntos relacionados con la aplicación de diagramas.

Todo esto demuestra que la Compañía General desea deliberadamente alterar la situación, provocando en esa forma al personal y obligándolo a que éste adopte medidas de emergencia y de carácter grave. Por parte de la comisión directiva de esta organización, que viene trabajando sin descanso en procura de una armonización completa de ideas e intereses entre las empresas y su personal, los procedimientos conciliatorios con dicha empresa han terminado. Somete, pues, el asunto a la dirección de ferrocarriles, para que ésta lo resuelva dentro de las disposiciones del reglamento de trabajo y dentro de un tiempo prudencial.

Y sin que signifique un abuso de nuestra parte, ni una desconsideración al señor director, debemos comunicarle que esta comisión directiva ha resuelto entregar directamente el asunto a la resolución del personal, si hasta el miércoles de la semana entrante la empresa no ha modificado su actitud o esa dirección de ferrocarriles no ha intervenido en forma enérgica para hacérsela modificar.

Son bien conocidas nuestras opiniones con respecto a la forma en que empresas y personal deben tratar sus cuestiones de trabajo; más aun, seguros estamos de que a fuerza de constancia y de sacrificios hemos logrado encauzar las relaciones entre las partes. La mayoría de las empresas ferroviarias lo ha entendido así y tratan actualmente con La Fraternidad y en forma directa esas cuestiones. Pero por eso mismo y deseando insistir en esa acción, es que hoy la comisión directiva lo plantea por medio de

la presente, pues está convencida de que la Compañía General es hoy por hoy un obstáculo para el desarrollo de las relaciones cordiales entre las empresas y su personal asociado en La Fraternidad".

EN EL F. C. SUR

Destitución de obreros — Desde abril del año pasado hasta la fecha son numerosos los obreros exonerados sin causa justificada. Esto sucedía según se nos informa desde la F. F. seccion Talleres, por la indiferencia de los compañeros de los despedidos.

Pero, días pasados, se cometió un abuso de la misma naturaleza, y esta vez el personal del galpón de máquinas en el cual trabajaba el obrero exonerado, se reunió en asamblea y dispuesto a no tolerar más estos abusos, nombró una comisión para reclamar de la superioridad la readmisión del despedido.

UNION TRANVIARIOS

El aumento del precio de los boletos de tranvía — Esta sociedad ha pasado a todos los gremios obreros la siguiente circular:

"Tenemos el agrado de comunicarles que esta entidad, en asamblea general celebrada en el parque Japonés el 26 de mayo del presente año, a las 8 p. m., a la que asistieron más de 8.000 tranviarios de las empresas de esta capital, después de una amplia discusión, donde han considerado que las antedichas empresas, a pesar de que afirman lo contrario, se reparten elevados dividendos; que si el costo del boleto de tranvía ha de ser modificado, debe serlo beneficiando al pasajero, abaratando el subterráneo, en el que se debe poner servicios para obreros, igualmente que en las líneas que de ellos carecen, ampliando también las horas que están en la calle, para que puedan utilizarlos dependientes y modestos empleados; que el más importante de todos los problemas que preocupan a los habitantes de la capital es el abaratamiento de la vida, y no se contribuye ciertamente a resolverlo encareciendo un servicio de tan vital importancia como es el de tranvías, por gran mayoría se resolvió oponerse terminantemente a todo aumento en el valor actual del boleto.

Las empresas en estos días están realizando una activísima campaña para conseguir que el concejo deliberante le conceda el aumento, y para ello hacen firmar a sus obreros un petitorio, amenazando con la destitución al que se niegue; altos empleados dan conferencias sobre este tema; en las estaciones se organiza una manifestación; hasta hablan de simular un paro del gremio, y, por fin, llegaron a presentarse al presidente de la república pidiéndole su apoyo en el sentido antedicho, invocando para ello el nombre de los empleados, cuando éstos, en forma terminante, se pronunciaron contra el aumento en la ocasión, fecha y lugar arriba indicados, completamente libres de la coacción de las empresas. En consecuencia, es nuestro deber darles cuenta de estos manejos, y les encarecemos nos comuniquen a la mayor brevedad qué medio sería más práctico para que una acción conjunta de todas las entidades cuyos componentes se consideren perjudicados, pueda contrarrestar la acción de esas empresas sin conciencia. Al permitirnos señalarles hechos de tanta importancia, sólo pensamos evitarlos en esta ocasión, que una vez pasada serían irremediables. Y en atención a todo ello, esperamos será considerado este asunto por esa entidad con todo el interés y contracción que merece."

EMPLEADOS DE BANCO

Juicio al Banco Español — Según nos informa la secretaría de la sociedad de Empleados de banco, en los primeros días de la próxima semana los letrados que patrocinan a los empleados de Banco Español entablarán la acción que resolvió efectuar la asamblea de la sociedad contra aquella institución de crédito, por incumplimiento del pliego de condiciones elevado a escritura pública, y que se firmó el 15 de abril de 1919 por los directores y gerentes del Banco sin observación alguna, antes bien elogiando y felicitando a los empleados por la manera sensata y justa en que habían formulado sus peticiones.

Todos los empleados que tengan interés por enterarse de las incidencias de ese pleito, pueden dirigirse personalmente a la calle Suipacha 74, local del sindicato de Empleados de comercio, en donde ha quedado instalada la secretaría y en donde estarán a la vista los escritos que se refieran a la referida acción judicial.

FIESTAS OBRERAS

F. O. del Calzado — Hoy, a las 3 p. m., en el salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, verificará esta entidad una función teatral y conferencia.

Subirá a escena la comedia en un acto titulada "El compañero de pieza", el drama "Teresa", la fantasía bohemia "El divino tesoro" y la comedia "Bambino d'un anno".

ASAMBLEAS Y REUNIONES
LAS DE HOY

Empleados de comercio — Asamblea general, a las 8 a. m., en Alsina 2832. O. del día: 1o. Elección de la mesa directiva; 2o. Aprobación de la orden del día; 3o. Fusión y nombre del sindicato; 4o. Elección de la C. A. (15 titulares y 7 suplentes); 5o. Proposición de adhesión a la F. O. R. A.; 6o. Designación de delegados para tratar asuntos varios.

Obreros de bolsas — A las 8 a. m., en Humberto 1o. 760, asamblea.

Obreros albañiles y anexos — Asamblea del gremio, a las 8.30 a. m., en Rioja 456.

Unión obreros curtidores de Avellaneda — En Rivadavia 75, a las 2 p. m., asamblea. O. del día: A. B. C., informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., integración de la C. A., jornada de 8 horas para las curtiembres de Avellaneda.

Obreros esquiladores y anexos — En Estados Unidos 1056, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del día: Correspondencia, estatutos y nombramiento de la C. A.

Bauleros, valijeros y anexos — Asamblea general, a las 8 a. m., en Venezuela 2502.

Obreros cartoneros y anexos—Asamblea extraordinaria, a las 8 a. m., en Méjico 2070.

Unión obreros cerveceros, licoreros y anexos — Asamblea general, a las 2 p. m. O. del día:

A. B. C., informe del delegado al comité pro boicot a Gath y Chaves, informe de la comisión ante la F. O. R. A., pro boicot Bilz, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Aceiteros Unidos — Asamblea, en Río de Janeiro 722, a las 1.30 p. m.

Federación Ferroviaria (sección Puente Alsina) — Asamblea general es Esquiú 959, a las 8 a. m.

Obreros de la industria textil — A las 3 p. m., asamblea en Australia 2402. Orden del día: ¿Qué actitud deben asumir los adherentes frente a la carestía de la vida y la amenaza de los patrones de aumentar las horas de trabajo?; nombramiento de la C. A.; nombramiento de delegados a la Federación.

LAS DE MAÑANA Y PASADO

Mozos y cocineros de a bordo — Mañana, a las 7 p. m., en el local de la F. O. M., Necochea 1111, asamblea general. Orden del día: Acta anterior; cuentas del mes de julio; informe de la comisión; tratar el reingreso del ex socio expulsado, Joaquín Fernández; proposiciones varias.

Unión chauffeurs — Pasado mañana, en Méjico 2070, a las 9 p. m., asamblea general.

DE CORONEL SUAREZ

Huelga de sastres — Debido al incumplimiento del pliego de condiciones en la casa Galli, ayer se declaró la huelga parcial del personal de sastres en dicha casa.

Los huelguistas piden a los sastres de la capital no vayan a traicionar este movimiento. — Corresponsal.

Las visitas de la Sociedad Luz

LA Y. M. C. A.

Efectuóse ayer a la tarde la visita a la Young Men Christian Asociation, con una asistencia de ciento diez personas.

En el vestíbulo de la institución fueron recibidas por los señores Ernesto Nelson, Ewing, Galaud, Gamerini y varios estudiantes universitarios.

Después de recorrer los salones de los pisos altos, biblioteca y aulas, se pasó al gimnasio, en donde pudieron presenciar una clase de gimnasia dirigida por el profesor Philips; se siguió luego a la amplia pileta de natación, y de allí al anexo, destinado a los niños, terminando en el restaurant, situado en el sótano.

En uno de los salones laterales, alrededor de una larga mesa, fueron ubicados los visitantes, y, de acuerdo con las prácticas de la casa, que no tiene mozos para el servicio, se pidió voluntarios, que aparecieron en buen número, sirviéndose una taza de te.

El presidente, doctor Giménez, dió el saludo en nombre de la Sociedad Luz a la Asociación Cristiana, agradeciendo las atenciones recibidas. Dijo que había organizado la visita siguiendo el plan trazado de ver muchas cosas, aprender, y, si era posible, copiar algo; la visita a esta asociación debía ser bien aprovechada, aunque a algunos les sorprendiera el título que lleva, que en realidad es una organización religiosa en el sentido más noble y elevado de la palabra, tomando la palabra cristiana como símbolo y guía moral hacia el perfeccionamiento material, intelectual y moral del pueblo.

Recordó que en la Asociación flotaba un espíritu amplio, simbolizado en una palabra, que no estaba escrita pero estaba en todos: Tolerancia, y que la Asociación, a pesar de su título, no encubría su obra con símbolos, ni rituales ni sacerdotes, porque cada uno llevaba su religión en el corazón.

Terminó citando algunos hechos de la obra realizada por la Asociación en Europa.

Contestóle el señor Ernesto Nelson en una interesante improvisación, haciendo conocer la obra social de la Asociación y refiriéndose a la Casa del Niño, la importante iniciativa de la señora Curto, a la que están prestando una intensa cooperación.

El señor Camerini explicó en pocas palabras la organización de la Asociación, las secciones que tiene y obras que realiza.

Al terminar, el doctor Giménez, que no había cumplido con el deber de servir la mesa como los otros visitantes, pidió a todos una contribución voluntaria para la Casa del Niño, reuniéndose $ 23.85.

Fué una interesante y provechosa visita, que ha servido para demostrar lo que pueden la unión y tolerancia mutuas cuando existe un propósito sano de elevación moral, material e intelectual.

Información general

Administración nacional

Derechos de muestras y encomiendas — La aduana de la capital se ha dirigido al ministro de hacienda solicitando autorizase a las oficinas de muestras y encomiendas para aceptar el pago en efectivo de derechos que no excedan de 50 pesos por los despachos de mercaderías que realizan.

Manifestó la contaduría general que no existe inconveniente en acceder a lo pedido, con lo que se evita a los viajantes la molestia de trasladarse hasta las oficinas del banco por sumas sin importancia.

El ministro, de acuerdo con este informe, ha dictado resolución autorizando a la aduana para proceder en la forma que indica, debiendo las oficinas de muestras y encomiendas hacer en el día el depósito de lo recaudado.

Calidad de medias — El ministerio de hacienda ha resuelto la apelación interpuesta por un comerciante de esta plaza del fallo de la aduana, que imponía la pena de comiso sobre una diferencia de calidad de medias.

El ministro reformó el fallo apelado, imponiendo dobles derechos sobre la diferencia.

Además hace persente a la aduana que conviene determinar de una manera precisa los caracteres diferenciales de las medias de algodón y las llamadas de hilo.

Importación de municiones — La gobernación de Santa Cruz se ha dirigido al ministro de hacienda consultando si puede permitir el despacho a plaza de varias partidas de municiones para revólveres y rifles winchester.

La resolución dictada ayer hace presente a la gobernación mencionada que puede permitir el despacho de la munición de referencia, previo pago de derechos.

Libre despacho de una máquina — Se ha concedido el libre despacho de una máquina desfibradora con accesorios, destinados a la universidad de Tucumán, y la exoneración de la multa en que se ha incurrido por demora en su documentación.

Libre despacho de cajones — El ministro de hacienda, atento a la solicitud del comité argentino de la exposición teritorial de San Francisco de California, ha concedido libre despacho de seis cajones llegados en el vapor "Polar Star".

Estos cajones contienen diplomas y medallas de bronce, que se adjudicarán a los expositores argentinos en la exposición realizada en San Francisco.

Inauguración de un ramal de ferrocarril — En breve, la administración de los ferrocarriles del estado inaugurará el ramal que arranca de Talapampa y llega hasta la localidad denominada Alemania, en la provincia de Salta.

Según informes de la misma dependencia, se ha dispuesto la continuación de los trabajos de construcción en la línea de Catamarca a Tucumán.

Gira por el puerto de la capital — El ministro de obras públicas efectuó una gira por el puerto en compañía del de relaciones exteriores y del ministro del Perú en el Brasil, doctor Osma y Pardo, para que este diplomático conociera las características del puerto de la capital.

Cesantías y nombramientos — Por un decreto dado ayer se ha nombrado el siguiente personal de inspección de la administración general de impuestos internos: Inspector de zona, en reemplazo de Federico Varangot, a Fausto Alonso; inspector de tercera, en reemplazo de Andrés Villegas, a don Norberto José Morán; inspector de 5a., en sustitución de Aquiles R. Máspero, a Marciel J. Marín; subinspectores de 1a., en reemplazo de Luis S. Olmedo, Félix Frías, Eleodoro Ortiz Lobos, Miguel Lemos y Rodolfo Ortiz Aguirre, a Francisco Ferando, Armando J. Spadoni, Claudio Mora, Francisco Lencinas y Feliciano Agrelo, respectivamente; subinspector de 1a., en reemplazo de Adolfo A. Igarzábal, que renunció, al escribiente de secretaría Carmelo Martínez Campos.

Intercambio de encomiendas postales con Bélgica — La legación argentina en Bruselas ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que el servicio de intercambio de encomiendas postales queda restablecido entre Bélgica y este país, por vía Inglaterra y Francia, habiéndose iniciado las negociaciones del caso con las compañías de vapores interesada para reanudar el servicio directo entre ambos países.

Reconocimiento por Bélgica de la independencia de varios países — El ministerio de relaciones exteriores ha recibido una comunicación de la legación de Bélgica según la cual el gobierno de aquel país ha reconocido oficialmente en 10 y 13 de junio último, respectivamente, el gobierno de la república de Finlandia y al reino de los serbios, croatas y eslovenos.

Agrega esa información que asimismo se reconoció, con fecha 28 de noviembre, al gobierno provisional de los checoeslovacos, y que el reconocimiento del gobierno polaco ha sido notificado al delegado del comité nacional polaco en Bruselas el 10 de marzo último.

Accidentes del trabajo

En el aserradero situado en Río de Janeiro 1971, mientras el obrero Luis Costa trabajaba, resultó herido por una garlopa en la mano derecha, sufriendo heridas de gravedad. Fué enviado para su curación al hospital Italiano.

Crónica del delito y hechos diversos

¿Homicidio? — Dentro de un vagón de ferrocarril, en las calles Gaboto entre Carcarañá y Tunuyán, fué encontrado el cadáver de Jacobo Otroses, de 51 años de edad, faltándole el saco y los botines. La comisaría 24 ha enviado el cadáver a la Morgue para la autopsia.

Accidente del tráfico — En el paso a nivel del F. C. O., en la calle Bolivia, fué arrollado por un tren de pasajeros un anciano que no ha sido identificado todavía.

Comité pro víctimas obreras

A la suma recolectada hasta la fecha por el Comité pro víctimas obreras, cuya distribución se efectuará desde la semana próxima, hay que agregar la siguiente recibida últimamente:

Lista número 37, a cargo del Centro Socialista C. Norte, $ 7; lista número 38, a cargo del mismo, 52.50.

La tesorera invita a la comisión revisora de cuentas a concurrir a paseo Colón 588, hoy, a las 2 p. m. — Josefina L. de Mantecón, tesorera.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Centro cultural obreros de la casa Pagola — Los socios de este centro realizarán asamblea mañana, a las 5 p. m., con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la comisión revisora de cuentas, nombramiento de un miembro de la comisión para depositar los fondos en el banco, y asuntos varios.

Universidad popular de la Boca — Desde el próximo viernes se dará comienzo al nuevo curso, que durará tres meses, de montaje y desmontaje de automóviles que bajo los auspicios de la casa "Ford Motor Company" se dicta en la universidad popular de la Boca. Los que sienten interés por este curso pueden pasar a inscribirse en la secretaría, A. del Valle 471.

— Bajo la dirección del profesor señor Federico Triay Williams, uno de los maestros fundadores de la universidad, funcionará desde la semana próxima un curso práctico de inglés para los alumnos de la sección perfeccionamiento, cuya característica consistirá en que además de las lecciones que desde el comienzo del año se dictan, los mismos alumnos realizarán excursiones cada domingo, hablándose únicamente en inglés.

La inscripción para este curso práctico queda abierta en la secretaría, A. del Valle 471.

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" (Lanús) — Esta institución tiene establecidos durante la semana los siguientes cursos:

Lunes — Primeras letras, aritmética razonada y taquigrafía (sistema Pitman), de 7.30 a 9 p. m., y música de 2.30 a 6.30 p. m.

Martes — Corte y confección, de 5.30 a 7.30; dibujo lineal, figura y ornato, y pintura a pluma, de 7.30 a 9.30 p. m.

Miércoles — Primeras letras y caligrafía, de 7.30 a 9 p. m.

Jueves — Aritmética y taquigrafía, de 7.30 a 9 p. m., y música, de 2.30 a 6.30.

Viernes — Corte y confección, de 5.30 a 7.30 p. m., dibujo lineal, figura y ornato, y pintura a pluma, y castellano, de 7.30 a 9 p. m.

Sábado — Primeras letras, de 7.30 a 9 p. m.

La inscripción para los cursos de taquigrafía y castellano estará abierta hasta el 31 del actual.

Tercer congreso de asociaciones populares — Ayer, en el salón de actos públicos del Ateneo Hispano Americano se realizó la asamblea de presidentes y delegados de asociaciones populares de educación, convocados para cambiar ideas respecto del tercer congreso nacional de las mismas. Quedó resuelto que éste se efectuaría en el mes de julio de 1920.

La comisión designada en ese acto para organizar la citada conferencia se reunirá en la corriente semana para elegir sus autoridades.

UNIVERSITARIAS

"Los principios sociales de la revolución francesa" — Sobre este tema versará la conferencia que dará el doctor E. del Valle Iberlucea mañana, lunes, a las 6.30 p. m., en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430. Entrada pública.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — En su última reunión, el consejo nacional de educación ha resuelto los siguientes nombramientos:

Maestro de tercera categoría para la escuela número 3 del C. E. 11o., al N. señor Eduardo Moyano; maestro de tercera categoría para la escuela número 25 del C. E. 18o., al maestro normal señor Eugenio Laearge; maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 4o., a los siguientes maestros normales: Escuela número 8, Florentina Palmira Rodríguez; 9, Euclides Eleuterio Jaime; 10, Josefa Purpura.

Director infantil de la escuela número 2 del C. E. 13o., al vicedirector de la número 20 del mismo distrito y director de la nocturna "E" del 11o., N. señor Angel V. Pacheco.

LITERATURA Y ARTE

KNUT HAMSUN
EL ESCRITOR Y SU OBRA

El premio Nobel — más que como premio, como homenaje — ha sido adjudicado este año al escritor noruego Knut Hamsun, cuyas obras, traducidas a catorce idiomas, desde el año 1890, en que apareció la primera, "El hambre", se han impuesto a la atención y han sacudido fuertemente la cuerda emotiva de miles y miles de lectores.

Considerado y querido en Rusia casi como un autor nativo, todas sus obras han sido traducidas al idioma del país, y hasta algunas de sus producciones fueron publicadas en ruso antes de serlo en noruego, cosa que aconteció también con una obra de Emilio Zola, "La Faute de l'abbé Mouret", editada en Petrogrado — por influencia de Turgeneff, antes de aparecer en Francia (1). Muy leído en Alemania, bastante en Inglaterra, no lo es tanto en Italia y Francia, a pesar de que en ésta, de sus obras, las dos traducidas: "Pan" y "El hambre", se agotaron rápidamente. Su producción literaria constaba, hasta el año 1909, de veinte obras, de las cuales tres teatrales, que, escritas en épocas distintas, se unen por su trama y forman una trilogía. Se titulan los tres dramas: "A las puertas del reino" (escrito en el año 1896), "El juego de la vida" (en el año 1897) y "Crepúsculo" (en 1898). En un interesantísimo juicio crítico que A. A. Ismailov hace de las obras de Hamsun, compara en cierto modo a Kareno, el personaje central de la trilogía, con el doctor Stokman; pero si el doctor Stokman resiste a todos y solo con su hija y su mujer contra todos se pone, en cambio, Kareno, formidable de energía en "A las puertas del reino", se distrae de su ideal y de su obra en "El juego de la vida", por la seducción que ejerce sobre él una mujer que no comparte sus ideales (Teresita), y ve en el último acto de esta obra cómo las llamas hacen presa de sus papeles e investigaciones abandonados.

En "Crepúsculo", Kareno, ya envejecido, se siente decaer; pero quiere resistir aún. No puede hacerlo, nada lo alienta y es pobre.

A cambio de una cátedra que en un instituto del estado le ofrecen, le piden que abdique de sus ideas, y Kareno, el hombre que quería concluir con "la mentira convencional en el mundo" y escribir una obra "indestructible" sobre la justicia, abdica y acepta la cátedra.

"Ahora vamos a vivir tranquilos", le dice a su mujer, encantada de la situación. Al poco tiempo el nombre de Kareno suena como el de un candidato a diputado, y la obra termina con una escena de despiadada ironía: Kareno habla en un mitin; hábilmente trata de retractarse de sus ideas sostenidas durante veinte años, y dice: "Después de largas y rudas luchas, yo creo haber conquistado mi descanso, y debo agradecerles a ustedes el haberme adelantado en la ruta y señalado el camino que lleva hacia la aurora. Desde hoy vuestras ideas son las mías".

Estallan los aplausos y los vivas, y mientras Kareno agradece, se le acerca por detrás un joven, que, gritándole, le dice:

"Dése vuelta y conteste: ¿a los desertores qué se les hace?" Hay un gesto... pasa un soplo de tragedia; pero todo concluye bien. Kareno vuelve a su casa, acompañado de los vivas, y después de despedir a un pintor que le lleva un cuadro que él encuentra demasiado desnudo, se endosa una confortable "robe-de-chambre", se acomoda en un sillón, y al tomar el te con su mujer y con su hijita, hablan así:

Hijita — Luego me contarás un cuento, papá?

Kareno — Bueno, luego tal vez... ¿quieres?

Hijita — Sí.

K. — Yo podría contarte la historia de un hombre para quien la vida durante muchos años fué muy difícil.

H. — ¿Es un cuento triste, papá?

K. — (Sacando del bolsillo del saco un rollo de billetes y guardándolo consigo) No; al fin le fué muy bien.

Señora Kareno — (Sirviendo el te) Figúrate, Alejandra ya sabía que "serás" diputado.

K. — Pero la sirvienta, en verdad, no debe inmiscuirse en los asuntos de los patrones.

Sra. K. — Cierto; la despediremos... Pero lo que ella no sabe es que pronto serás "ministro".

H. — Papito, me has prometido un cuento.

Sra. K. — No molestes a tu padre, ahora.

K. — Déjala; hay que cumplir lo prometido. Ven, hijita, siéntate aquí. (Contando) "Había una vez un hombre que jamás quiso doblegarse"...

* * *

De todas las obras de Hamsun, tan sólo en "El hambre" el episodio novelesco es un hecho accidental; el amor juega apenas un papel secundario. "El hambre" es una obra torturante en la cual el sufrimiento físico está descripto con una insistencia y detalles tan angustiosos que causa espanto leer y pensar que esto es la exactísima autobiografía de un hombre que se ha tomado como "sujeto" de su primer libro y que esta autovivisección — si así puede decirse — le valió la notoriedad de la noche a la mañana y lo sacó de su hambre crónica. Cuando Hamsun llevó los primeros capítulos de "El hambre" a la redacción de un diario de Copenhague (1890), estaba reducido a la última miseria, no tenía domicilio y hacía tres días que se "alimentaba" con agua, como él dice. Cuando, después de las primeras páginas de "El hambre", publicadas en folletín por el diario "Ny Yord", los lectores comenzaron a preguntar con no poca angustia: "pero, ¿quién es este Hamsun? ¿Dónde está?", y los literatos de la ciudad quisieron felicitarlo, la redacción del diario no supo darles su domicilio, sino las señas del barrio donde podía encontrarse. Allí fueron en su busca, y, como los diarios de la ciudad, de aquella época, lo cuentan, encontraron "al espectro del hambre en la persona de un hombre altísimo, huesudo, inverosímilmente flaco y anémico".

Hamsun dice: "Hasta entonces, la vida había tenido para mí tan sólo su más horrible mueca; desde entonces, me sonrió."

Otro de sus mejores biógrafos: Andersen, dice: "Hamsun se hizo célebre en un día, después de años de miseria; se le abrieron todas las puertas, y los diarios se disputaban sus manuscritos, rechazados antes sin ser leídos por lo desaseado de su presentación..."

Desaseados... cuando escribía sobre papeles de envolver recogidos un poco por todos lados; desaseados, cuando no tenía mesa, y sus rodillas huesudas mal la reemplazaban. Hamsun tuvo el valor de escribir aún cuando la tortura del hambre se hacía insoportable; entonces era cuando más se observaba a sí mismo, y fijaba en el papel todas las ideas que en un raudal sin fin acudían a su pobre cabeza; se asombraba él mismo de la brillantez de su concepción, del fino análisis de las cosas, que casi a pesar suyo hacía, tambaleante por la inanición, apoyado contra un farol. Ni el menor detalle de lo que pasaba en la calle escapaba a su visión, mientras la cabeza trabajaba en el artículo que habría de darle el pan por unos días, si es que antes no moriría "definitivamente" de hambre.

Durante su vida de hambre planeó y esbozó varias obras, pero escribió así, bajo la sensación del hambre esta su biografía; la escribió en el banco de la plaza, la escribió en la tranquilidad del cementerio, la escribió a la luz de un farol, la escribió huyendo de la curiosidad de la gente y de las preguntas del policía.

En las páginas de este libro, extraño hasta el punto de ofrecer a veces detalles casi incomprensibles para un espíritu normal, o mejor dicho para el espíritu de quien no tiene hambre... hay páginas en las cuales asoma la locura, y bien dice Hamsun que si él no hubiese tenido el "valor" suficiente para escribirlas entonces, difícilmente las habría podido escribir después. Fijó en ellas la realidad, las alucinaciones y los sueños, los sueños en los cuales en la desencadenada fantasía de las cosas más hermosas, vagan con una persistencia desesperante la visión y el olor de un suculento bifstek, comido quién sabe cuándo...

En las primeras páginas del libro dice:

"Esta pieza — en la cual las tablas del piso ondulaban y gemían bajo mis pasos — me producía el efecto de un gran ataúd resquebrajado; la cerradura cerraba mal; no había estufa; yo tenía la costumbre de sacarme las medias y ponerlas en mi cama para encontrarlas secas al día siguiente. Cuando hacía viento y la puerta del piso bajo quedaba abierta, extraños silbidos pasaban por las rendijas, y el "Morgenblated" que tapizaba la pieza a ambos lados de la puerta, se desgarraba en franjas del ancho de la palma de una mano.

Tan sólo una cosa me era grata en esta pieza: un pequeño y destartalado sillón. A la noche, me recostaba en él y dormitando, yo reflexionaba y ordenaba mis pensamientos y mis impresiones del día."

No teniendo nada que comer, se presenta como postulante a un puesto de bomberos.

"Eramos cincuenta aspirantes — escribe —, que sacando muy bien nuestros pechos, tomábamos actitudes marciales, para dar idea de nuestra fuerza. Un empleado, pasando ante nosotros, nos examinaba, nos palpaba los brazos y nos hacía algunas preguntas.

Ante mí, sacudió la cabeza, y dijo que le era imposible tomarme a causa de mis anteojos. Yo me presenté una segunda vez, habiéndome quitado los anteojos. Me mantenía erguido, fruncidas las cejas, la mirada aguda como el filo de un cuchillo. El empleado pasó ante mí riendo... me había reconocido.

Lo que agravaba aún más mi situación era que mi traje comenzaba a encontrarse en un estado lastimoso, y que me era imposible presentarme convenientemente. Yo había descendido la pendiente, la había descendido poco a poco ¡y con qué odiosa uniformidad! Había llegado a un estado de desnudez inimaginable. Ni siquiera tenía peine... ni siquiera tenía un libro, para leer en mis momentos de tristeza.

. . . .

"Cuando terminaba un artículo, en seguida comenzaba otro, sin dejarme desanimar por los "¡No!" de los directores. Yo me decía que un día, seguramente, llegaría. Y en realidad, a veces, había tenido la suerte de que se me pagara cinco coronas por un trabajo hecho en una sola tarde."

. . . .

De trecho en trecho, "El hambre" está salpicado por páginas puramente descriptivas, como la que traduzco en seguida:

"El otoño había llegado y comenzaba a adormecerlo todo; los mosquitos, los pequeños insectos se arrastraban languideciendo, habían presentido las primeras asechanzas, y arriba, en los árboles, y abajo, en el suelo, se oían los ruidos de la vida, que luchaba, que se agitaba inquieta, que buscaba no morir. Todos los seres que se arrastran, todos los animales que al pasar se les pisa, trataban de moverse una última vez, alzaban sus cabecitas amarillas por encima del musgo, se estiraban sobre sus patas, agitaban hacia adelante sus largas antenas y se desplomaban de golpe; giraban, se daban vuelta y, finalmente, quedaban inmóviles con el vientre hacia arriba. Cada flor tenía la señal apenas visible de los primeros fríos, las briznas de yerba se erguían descoloridas hacia el sol, y las hojas muertas, caían silbando al suelo, con un ruido semejante al de un gusano de seda que se arrastra. Era el otoño: "el carnaval de la vida perecedera". Las rosas también habían sido heridas: una línea pálida, horrible síntoma de agotamiento, aparecía sobre el rojo, sobre el bello color rojo sangre. Y me parecía que yo mismo estaba a punto de caer, tomado en la destrucción de este universo que iba a adormecerse. Me levanté, empujado por un terror extraño. Di algunos pasos rápidos. Golpée con el talón: ¡No! grité, crispando los puños, es necesario que esto concluya! Volví a sentarme, tomé mi lápiz... Quería a toda costa hacer mi artículo. Es inútil perder el coraje cuando no se ha comido y no se ha pagado el alquiler."

Pero en Cristianía no es tan sólo Hamsun el que tiene hambre; la desocupación es grande y la más negra miseria tortura a todo un proletariado. Para responder al pedido de socorro que le dirige un viejo zapatero, Hamsun empeña su chaleco, y este acto de "desprendimiento" le acarrea toda una catástrofe, pues en el bolsillo del chaleco deja olvidado el lápiz, su indispensable "herramienta" de trabajo...

El hambre lo acosa siempre; para engañarlo, un día chupa un guijarro, otro pide en una carnicería un pequeño hueso, un desperdicio... para un perro, y se lo come él. Y la escena es cruda, espantosa, cuando, a pesar de todos sus esfuerzos, el estómago rechaza semejante alimento...

"El hueso no tenía gusto alguno, pero despedía un acre olor a sangre que me repugnó: vomité. Probé una segunda vez, mordí la carne rabiosamente, arranqué un pedazo y me esforcé por tragarlo. Inútil esfuerzo; no bien estos trozos llegaban al estómago, los devolvía. Apreté los puños; estaba loco, lloraba mi desdicha como un insensato; intenté una vez más roer mi hueso, que, todo cubierto de lágrimas, estaba repugnante. Sollocé, vomité, juré, me parecía que el corazón iba a estallar en mi pecho... Aullé, arrojando sobre el mundo las maldiciones de una condenación eterna!

Alrededor mío todo estaba en calma. Ni un hombre, ni una luz, ni un ruido. Yo había llegado a los últimos grados de una sobreexcitación extrema; mi respiración no era más que un estertor; rechinaba de rabia todas las veces que volvía lo que tal vez habría calmado mi hambre. Cuando ví que todo esfuerzo por roer mi hueso era inútil, arrojé el hueso contra la puerta. Entonces, lleno de furioso odio, fuera de mí, alcé al cielo mis manos amenazantes, mis dedos crispados como garras, y grité.

. . . .

Temblaba de rabia. Hacía frío, tiritaba de frío, comenzaba a entumecerme. Abatido, destrozado por este acceso de loca exasperación, murmurando imprecaciones y epítetos injuriosos, quedé como una hora asido a una puerta, sacudido por sollozos".

Y todo el libro es así. Y la crítica universal lo consideró como su obra más fuerte.

* * *

En sus demás producciones, fuera de tres relatos de viaje titulados "La vida espiritual en América" (en el cual tiene definiciones muy duras para la capacidad espiritual y emotiva de los norteamericanos), "El país de los cuentos" (relatos de su excursión al Cáucaso), "En el país de la media luna" (de su viaje a Turquía), en todas las demás obras **la pasión lo domina todo.** El amor en los libros de Hamsun es la fuerza indomable y desencadenada que transforma la vida en un cuento de hadas o en un suplicio, más en un suplicio que en un cuento de hadas, porque si el cuento de hadas llega — cuando llega —, es cuando el libro de Hamsun termina... No parece sino que le interesa siempre la tempestad, nunca la calma. Y como la cuerda trágica tiene una resistencia relativa, porque siempre está en tensión, y la tensión es imposible mantenerla mucho tiempo, sucede que si se fuera a relatar los argumentos de sus obras, en los cuales la tortura del amor es continua y solo termina con la muerte (buscada por tres de los protagonistas de sus más grandes novelas como una liberación), una irreverente sonrisa asomaría a los labios, pero no tardaría en borrarse esta sonrisa, cuando desde las primeras páginas del libro, Hamsun, con el poder que dan sólo el dominio pleno de su arte y el fino estudio de sus sujetos, a quienes sin piedad "cava el alma"—según su propia expresión — se posesiona del lector y lo hace sufrir a su antojo doblegándolo ante el dolor y ante la belleza.

"Misterio" (1893), es la tragedia sombría: "Pan (1895), es la pasión salvaje de un nuevo Nemrod, (en esta obra Hamsun muestra cuán grande es su poder de descripción y todo lo caro que le es la belleza del paisaje natal); "Victoria" (1902), es la última de sus tres grandes novelas, dolorosa como las otras, pero en ella hay una sostenida nota de suavidad, que falta muy a menudo en sus demás obras. El raudal de vida que luce toda su potencia en el capítulo "¿Qué es el amor?", difícilmente podrá ser alcanzado por ningún autor, y el ansia de vivir y de amar, expresada en una carta póstuma por un ser que muere en plena juventud, difícilmente podrá igualar en emotividad a la última carta de Victoria, con la cual termina la obra.

A las obras de Hamsun, Ismailov ha puesto por divisa estas palabras del "Cantar de los cantares":

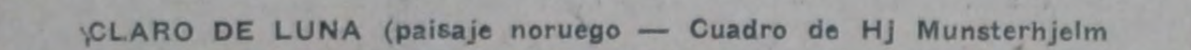
"Fuerte como la muerte: el amor.
Crueles como el infierno: los celos".

Pero si Knut Hamsun condena a este suplicio a sus protagonistas, en cambio su vida privada tiene la tranquila fuerza necesaria a una vida de labor. Es rico, y la riqueza se la dió su pluma. Es casado, tiene una hijita que se llama Victoria.

Y este hombre, que fué aprendiz de zapatero en su aldea, que fué pescador en los mares del Norte, conductor de tranvías en Chicago, y también empedrador de calles; que levantó como bracero las cosechas de las llanuras de Texas, y que, por fin, muerto de hambre, llevó su libro "El hambre" a un diario de Copenhague, es el hombre que por la bella sinceridad de su arte acaba de recibir el premio Nobel.

Victoria GUKOVSKY DE TOMASO.

(1) "Ivan Tourgueneff, d'après sa correspondance", pág. 156.



¡CLARO DE LUNA (paisaje noruego — Cuadro de Hj Munsterhjelm

Vida de canónigo

Las ideas de mi tío don Sebastián acerca del ascetismo de los canónigos eran mucho más decididas que las de Pachón de la Quintana de Arriba. Nada de vacilaciones en este punto: ya sabía a qué atenerse. Para él la imagen de un canónigo evocaba un sinfín de representaciones cómodas, deleitosas y suculentas.

No es extraño. Si se hablaba de un vino añejo bien confortable, le oía llamar "vino de canónigo"; si se trataba de un chocolate exquisito, "chocolate de canónigo"; si de un colchón blando y relleno, "colchón de canónigo"; etc.

Toda su vida había sentido una envidia ruin por el alto clero, y deploraba amargamente que su padre no le hubiese dedicado al estado eclesiástico, en vez de dejarlo al frente del comercio de ferretería que tenían en la planta baja de la casa. Porque si le hubiese enviado al seminario, tal vez a estas horas sería canónigo. ¿Por qué no? ¿No lo era su primo Gaspar, que pasaba por zote en la escuela? ¡Y nada menos que arcediano de la santa iglesia catedral de León!

Verdad era que el trato que sus hermanas le daban no era a propósito para ahuyentar de su carne los apetitos concupiscentes. Eran feroces aquellas dos hermanas que su padre le había dejado con el comercio de ferretería. No se sabe si se habían propuesto hacerse ricas a costa de las susodichas carnes de su hermano, o es que pensaban con terror en la muerte de éste y en la necesidad de traspasar el comercio, o, ¡quién sabe!, tal vez en su matrimonio. Porque, si bien mi tío don Sebastián no había mostrado jamás veleidades matrimoniales, el día menos pensado podía atraparle cualquier pelafustana. La mujer que se casa con un hombre que tiene dos hermanas solteronas, siempre es una pelafustana. De todas suertes, estas dos hermanas le escatimaban el pan, el vino, el betún para las botas, las toallas para secarse, y hasta el agua para lavarse.

Y así habían traspasado los tres la edad de cuarenta años. Don Sebastián, a quien la Naturaleza había dotado de un temperamento muelle y voluptuoso, se autorizaba cuando podía, a escondidas de aquellas dos fatales euménidas, algunos regalos. Un día se iba con don Hermenegildo el piloto al Moral para comerse una cesta de percebes y beberse algunos litros de sidra, otro se colaba bonitamente a las once en la tienda de la Cazana y tomaba una rosquilla rellena y media botella de vino de Rueda, o bien entraba por la tarde en el café Imperial y pedía un sorbete de fresa.

Pero de todos estos atentados tenían noticia al día siguiente las dos vírgenes agrias. Su policía era más exacta y más fiel que la del sultán de Turquía. ¡Cielos, qué escándalo!, ¡qué pataleo!, ¡qué imprecaciones temerosas! En cierta ocasión, una de ellas llegó a darle un formidable escobazo en la cabeza.

De todos estos ultrajes supo vengarse bien y de una vez mi tío don Sebastián. No tenéis más que preguntarlo a cualquier viejo de la población, y os lo contará medio sofocado por la risa. El caso fué como sigue:

Un día subió don Sebastián de la tienda con una carta en la mano. Era del primo Gaspar. En ella le decía que se hallaba en Oviedo pasando una temporada con el señor obispo, que antes de ser preconizado, había sido su compañero y amigo íntimo en León; al mismo tiempo le hacía saber que en la diligencia del día siguiente iría a hacerles una visita y pasar un par de días con ellos.

La turbación que esta noticia produjo en las dos solteronas fué indescriptible. ¡Tener por huésped al arcediano de León, a un amigo íntimo del señor obispo, a cuya mesa se sentaba y a quien tuteaba en secreto, según decía! Ya no se acordaban de aquel primo Gaspar a quien recosían los pantalones para que su madre no le zurrase la badana si llegaba con ellos rotos a casa, y a quien habían dado bastantes pescozones llamándole animal. Para ellas ya no existía más que un personaje eminente rebosando de teología y respetabilidad.

Pasada la primer impresión de estupor, hizo explosión en ambas solteronas una cantidad imponente de actividad doméstica. Se quitaron el corsé, se liaron un pañuelo a la cabeza, y dieron comienzo por sí mismas a la limpieza y arreglo del "cuarto de respeto". La gran cama de palosanto, con pabellón y colcha de damasco encarnado, fué objeto de un minucioso reconocimiento. Se batió bien el colchón de miraguano y las almohadas de pluma, se le pusieron sábanas de fina batista, bordadas, que jamás de memoria de hombre habían salido del armario, y a su lado un hermoso tapiz que les había traído de Manila otro primo ya fallecido.

La criada fué expedida en diferentes direcciones. A la confitería de Nepomuceno, para encargar una torta, mitad de almendra y borraja, a casa de Facunda, la pescadera, para que buscase algunas docenas de ostras y se las llevase a las once en punto de la mañana; a la fábrica de vidrios, para recabar de don Napoleón, el contramaestre, que saliese de madrugada a cazar unas arceas; etc., etc.

Mi tío don Sebastián seguía estos preparativos con respetuosa atención, pero sin osar emitir ninguna palabra. Bastaría la más corta frase para oirse llamar ganso, y no tenía deseo alguno de servir de pretexto a este símil zoológico.

Al día siguiente por la mañana se acicaló convenientemente, y a las once y media salió a esperar la diligencia de Oviedo, que llegaba siempre a las doce. La mesa estaba ya puesta; una mesa deslumbrante, con antigua y rica vajilla atestada de confites y frutas en almíbar.

A las doce y cuarto llegó don Sebastián con la cabeza baja, diciendo que el primo Gaspar no había llegado en la diligencia de Oviedo. El abatimiento más profundo se pintó en el rostro de las dos hermanas. Transcurrieron algunos instantes de silencio doloroso. Al cabo, don Sebastián profirió con tono fúnebre:

—Yo pienso que habrá perdido la diligencia de la mañana. Seguramente, llegará en la de la tarde.

Bastaron estas sencillas y razonables palabras para que sus dos hermanas se encarasen con él como dos fieras y le llamasen... ¿A qué decir cómo le llamaron?

De todos modos, no hubo más remedio que sentarse a la mesa y comer. Don Sebastián lo hizo lindamente. Sus hermanas charlaban como dos cotorronas que eran, haciendo sobre el caso los más disparatados comentarios. El engullía en silencio, pausada y sabiamente, alegrando los bocados exquisitos con un trago de vino de las Navas. Después de los postres se levantó de la silla como si hubiese cumplido con un penoso deber, y salió, como siempre, para el Casino. Así que dió la vuelta a la esquina de la calle, encendió un cigarro puro de los que había comprado para el arcediano, y chupándolo voluptuosamente, se fué a jugar su partida de tresillo.

En la diligencia de las siete tampoco llegó el canónigo. Don Sebastián comunicó la infausta nueva a sus hermanas con la misma cara que si les leyese la sentencia de muerte. La consternación les paralizó a todos la lengua.

No hubo comentarios, no hubo protestas y lamentaciones. Un silencio funeral cayó sobre aquella afligida familia.

Pero la mesa estaba puesta. Salmón, arceas estofadas, riñones al jerez, pechuga de gallina a la besamela, compota de membrillo, bizcochos borrachos, fresas con crema. Don Sebastián dirigía miradas furtivas y ansiosas a tales riquezas. Las hermanas, presas de muda desesperación, no daban señales de acercarse a ellas.

—Vaya, vamos a cenar... De todos modos, el gasto está ya hecho.

Estas palabras provocaron una crisis

LA NIEBLA EN EL RIO

El autor nació en Santiago de Compostela, en 1854. En verso ha publicado dos libros: "Recuerdos" y Esperanza".

Barca, no extrañes que quiera
perderme en los remolinos
de esta neblina ligera,
que es la amante compañera
de las aguas y los pinos.

El río, cuya extensión,
envuelta en la cerrazón
no puede el sol descubrir,
ofrece a mi corazón
la imagen del porvenir.

Subamos, leño indolente
que a mi impulso te resistes,
cejando cobardemente...
¡Es el placer de los tristes
bogar contra la corriente!

Barca mía, tú no sabes,
cuando derivas así,
que en esas orillas suaves
ya no gorjean las aves
para ti ni para mí.

Por un sudario cubiertos
del vapor descolorido,
subamos, flotando, inciertos:
tal deben hacer los muertos
la jornada del olvido.

¿Por qué cruje y se lamenta
tu grosera tablazón?
El río que nos sustenta
tiene el agua mansa y lenta,
lo mismo que una traición.

Como tú, barca pasiva
mi existencia, medio viva,
dejando atrás la esperanza,
por entre nieblas avanza,
río arriba, río arriba.

¿Adónde vamos? ¡Qué importa!
La corriente remontemos,
pues que es la jornada corta,
mientras el ánima, absorta,
se duerme, al son de los remos.

Alfredo VICENTI.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

NIÑOS DE OTROS PAISES

En Noruega

Noruega es un magnífico país lleno de montañas, surcado por sinuosos ríos orillados de altas rocas, y cubierto por espléndidos bosques donde campean el pino y el abedul. Las leyendas dicen que en tiempos remotos, una generación de gigantes jugaba entre las altas montañas llenas de nieve arrojándose rocas por encima de los valles y desafiando al mar a que invadiese la tierra. Los cuentos que el pescador noruego refiere a sus hijos son realmente sorprendentes, porque pocos países aventajan a Noruega en fantásticas narraciones populares.

El traje nacional de los noruegos se distingue por su belleza; pero en muchas regiones está cayendo en desuso. Sin embargo, en el extremo norte todavía se ven muchachas y mujeres de cabello rubio, vestidas en la elegante forma que vemos en los cuadros: sus faldas de estameña azul llevan adornos de terciopelo galonado y trencillas de plata, y las mangas de sus camisetas resaltan con el albor de la nieve sobre sus corpiños carmesís. Estos suelen estar ricamente bordados de oro y plata y con seda negra o blanca, y ostentan curiosos adornos de botones dorados, que también aparecen en sus apretados cinturones. Las muchachas se dividen el cabello en dos mitades que terminan en dos largas trenzas, y se cubren la cabeza con un pañuelo rojo, mostrando al andar tal gentileza que parecen reinas. Entre los quince y diecisiete años su hermosura deslumbra, por lo que no es nada extraño que los poetas noruegos las hayan alabado en magníficos versos.

A los niños de Noruega se les concede bastante libertad; y afortunadamente para ellos, así como para las personas mayores, son de natural tranquilo y les desagradan las riñas, tanto como a los jóvenes esquimales o japoneses. Los niños ricos, así como los pobres, pasan mucho tiempo recreándose al aire libre, hasta en invierno, época en que se divierten ejercitándose en deslizarse sobre la nieve y el hielo con sus "skis" (especie de patines muy largos) o con patines ordinarios, o bien "tobogando", es decir, dejándose resbalar por pendientes con unos instrumentos de madera llamados "toboggans". Toda clase de vehículos llevan resbaladores en lugar de ruedas, y el dulce retintín de las esquilas en el aire helado resuena en diversos puntos de la campiña, mientras los dueños de los trineos recorren el horizonte envueltos en gruesos abrigos de pieles, con los ojos brillantes de entusiasmo y las caras rebosando salud. Los muchachos se deslizan con gran rapidez sobre la nieve endurecida, valiéndose de sus "skis". En la escuela aprenden a manejarlos con destreza; y en Cristianía todos los años hay famosos campeonatos para decidir quién es el mejor "skilober".

Estos recorren millas y millas de terreno montañoso, poblado de rocas, donde la nieve forma agudos picos que se presentan inesperadamente, y profundos precipicios en que se corre el riesgo de quedar sepultado. Para señalar el camino que deben seguir los "skilobers" se ponen trapos de color rojo en las ramas de los árboles o en el extremo de varas clavadas en la nieve, y muchas veces los corredores que toman parte en la lucha pasan de 80. En otros casos, lo que se pone en juego es la habilidad para saltar precipicios, y en ese campeonato sólo pueden entrar los vencedores del primer torneo. Consiste la prueba en lanzarse desde una meseta preparada en la vertiente de una colina cortada a pico, hasta la base de la misma, y se considera vencedor al que cae de pie con mayor gallardía. Como algunos de estos saltos se dan desde una altura de más de 30 metros, es menester gran habilidad para ganar el premio. La operación de patinar con "skis" es general entre pobres y ricos; y muchos aldeanos recorren así las grandes distancias que los separan de Cristianía. Nansen, el explorador del polo norte cuyas aventuras en las regiones árticas son el encanto de todos los escolares, se distinguió grandemente en su juventud como "skilober", y tal vez en ese ejercicio adquirió el valor y la resistencia que tan famoso le han hecho luego en el mundo entero.

El verano en Noruega es tan breve como es largo el invierno. Los niños dedican sus vacaciones a trepar por las montañas, a la caza o a la pesca y a otros deportes análogos. Todos ellos con sus hermanas vagan por los bosques como gitanos, y se retiran a dormir muy tarde; porque en Noruega la noche se olvida a veces de correr la cortina a la luz del día, y no hay oscuridad que advierta cuándo es hora de acostarse.

Los juegos de Noruega son interesantes, y muchos de ellos presentan la forma de danzas en rueda. Las muchachas se deleitan mucho jugando con sus muñecas, y dan muestras de la ternura maternal más apasionada. En las grandes ocasiones, como, por ejemplo, en los natalicios, sus muñecas se casan, haciéndose en tan extrañas bodas las ceremonias que se usaban antiguamente en el país y que todavía se efectúan en las ciudades y aldeas remotas.

La principal maestra de la infancia es la misma madre Naturaleza, y durante la mayor parte del año los niños no asisten a ninguna otra escuela. Los varones van a pescar con sus padres o a cuidar las vacas y yeguas, mientras las niñas se ocupan en dar de comer a los animales domésticos y pastorean rebaños de cabras en las laderas de las montañas. Los campesinos noruegos conocen la fauna de los bosques y pueden decir los nombres de todos los pájaros que cantan en las enramadas durante los mágicos días de verano, cuando las azucenas de los valles y las gencianas de brillante azul abren sus pétalos, que forman una mancha de color sobre las colinas y hondonadas mientras el sol brilla incesantemente. También saben referir las leyendas de sus distritos, pero no serían capaces de leer ni escribir, a no ser por los maestros de escuela, que en ese país van de un lugar a otro enseñando a los niños en sus mismas casas. Cada escolar tiene obligación de aprender la primera enseñanza por espacio de doce semanas al año, porque, aunque parezca extraño, las vacaciones en Noruega duran nueve meses.

Los niños del campo comienzan a trabajar tan pronto como saben andar. Las faenas del barrido, limpieza y arreglo de la ropa corresponde a las muchachas, muchas de las cuales saben tejer el paño que usan sus padres y hermanos. Muchachitos de pocos años llevan los carros al mercado o manejan grandes botes pescadores con remos tan gruesos que no los pueden abarcar con sus manecitas. Abundan mucho los niños en el campo y crecen vigorosos a pesar de su tosca alimentación, que se compone principalmente de una sopa ordinaria y pan duro.

de lágrimas, pasada la cual se sentaron los tres a la mesa. Ellas comían a la fuerza y exhalando suspiros dolorosos. El comía con fuerza y absorbiendo tragos exquisitos.

Cuando se levantaron, don Sebastián se tambaleaba. El dolor suele producir estos efectos deprimentes. Para esparcirlo un poco, dijo que iba a dar una vuelta por el muelle. Cuando dobló la esquina, volvió a encender otro de los magníficos habanos destinados al arcediano, y fué a sentarse en uno de los bancos del parque, donde se estuvo hasta que el fresquecillo lo echó hacia casa.

Sus hermanas se habían encerrado ya en el dormitorio. La casa estaba silenciosa y triste, como si se hallase bajo el peso de una desgracia.

Mi tío don Sebastián se desnudó lentamente, pero en vez de meterse en su cama, tomó la palmatoria en la mano, se asomó con ella al pasillo, y después de cerciorarse de que nadie le veía, salvó con gran sigilo la distancia que le separaba del "cuarto de respeto" y se deslizó dentro del gran lecho de palosanto.

¡Oh dulce y blando colchón!, ¡oh tiernas almohadas!, ¡oh sábanas finísimas!

Mi tío don Sebastián se sentía inundado de una felicidad celestial. Dió un soplo a la luz, cerró los ojos, y murmuró sonriendo a las tinieblas:

—Ya no me muero sin saber lo que es la vida de canónigo.

A. PALACIO VALDÉS

Teatros y conciertos

LIRICAS

Tuvo lugar anoche en el Colón el estreno de "Los héroes", ópera en cuatro actos del maestro argentino Arturo Berutti, que fué puesta en escena con vistosos decorados, y que, dado su carácter de evocación patriótica, tenía aseguradas las calurosas manifestaciones de que fué objeto. Lamentamos no poder emitir hoy nuestro juicio dado lo avanzado de la hora.

Fueron eficaces intérpretes de "Los héroes" el tenor Grassi y las señoras Mazzoleni, Blanco Sadun y María Labia y el bajo Bettini, este último dentro de sus discutibles condiciones. Dirigió la orquesta el maestro Tulio Serafin.

—

En la matiné de hoy sube a escena "Mefistófeles", con intervención del bajo Masini Pieralli, tenor Gighi, soprano Hina Spani y contralto María Claessens. Por la noche, por primera vez en la presente temporada, irá "Romeo y Julieta", bajo la dirección del maestro Arturo Vigna, y con Lucien Muratore y Raymonde Vécart.

MARCONI

Hizo anoche su reaparición en este popular escenario la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", que tiene como figura principal a la señorita Egle Aleardi. Hoy se verificarán dos funciones con "La mascota", de Andrau, en la matiné, y "C'era una volta un lupo...", por la noche.

ECOS DIVERSOS

"En la quietud del pueblo", la interesante obra de Samuel Eicheibaum, se representará dos veces hoy en el Buenos Aires.

—

En la matiné especial, la discreta compañía Panigazzi-Andreu, que viene actuando con mucha aceptación en el teatro Variedades, pondrá hoy en escena el drama en tres actos "El malón blanco", de Vicente Martínez Cuitiño.

—

Llega hoy a 90 representaciones consecutivas la pieza de José Antonio Saldías, "Delirio de grandezas". La compañía Orfilia Rico ensaya actualmente "El clavo de oro", última producción de Discépolo y De Rosa.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

La autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina — Los conservadores malograron la sesión de ayer en diputados — No logró ayer quórum la cámara de diputados, que estaba citada para tratar, en primer término el proyecto de creación del partido de Hipólito Vieytes.

Con asistencia de 37 diputados se celebró una breve sesión en minoría. Iniciada ésta, el diputado Urien recordó que en la sesión anterior se había resuelto mantener el quórum en la casa hasta terminar la consideración del mencionado proyecto, pero se había postergado el asunto para la sesión de ayer, por deferencia al señor Barceló, quien pidió se hiciera así comprometiéndose a no faltar, lo que también hicieron los demás diputados entonces presentes; por lo que se extrañaba de la ausencia del señor Barceló y de casi toda la diputación conservadora, cuya actitud calificó severamente.

El señor Káiser justificó la actitud del grupo conservador en la costumbre inveterada de la cámara de no sesionar más que los miércoles.

El diputado Baliño hizo notar que los diputados del grupo conservador, del que sólo estaban en el recinto los señores Káiser y Amoedo, se retiraron uno a uno de la casa cada vez que llegaban en diputados en número justo para alcanzar quórum, y malograban así la sesión; lo que, por otra parte, no le extrañaba, dado que de los presidentes de grupo, el único que no había contestado con franqueza a una invitación de comprometerse a concurrir a la sesión de ayer, con el del block conservador.

En seguida un diputado irigoyenista hizo notar que se tenía aviso de la pronta llegada de dos diputados en automóvil y propuso esperar una hora para así alcanzar quórum; y el diputado Oddone invitó a los presentes a comprometerse a no retirarse. El señor Káiser manifestó que por su parte, no podía comprometerse, con lo que comprobó la verdad de la aseveración del diputado Baliño.

En seguida se levantó la sesión en minoría, postergándose una vez más la consideración del proyecto de autonomía para Lanús, Talleres y Valentín Alsina, nuevamente por maniobras de la diputación conservadora.

El director de escuelas — Hoy se ausenta para el Brasil el director general de escuelas de la provincia, doctor Antonio Hiriart.

Al frente de la dirección quedará el consejero de educación señor Empa. ranza.

Las suscripciones y rifas escolares — De un tiempo a esta parte el personal docente de las escuelas de La Plata viene organizando suscripciones y rifas entre los padres de los alumnos que concurren a sus respectivas escuelas.

Las maestras saben "preparar" tan bien a sus alumnos, que éstos no vuelven a clase al día siguiente sin llevar algunos centavos para la suscripcióu, centavos sacados a sus padres por medio de ruegos y lágrimas.

El producido de esas suscripciones nadie sabe en qué se invierte,, cuando no ocure como en una escuela de La Plata, que tiempo atrás realizó una fiesta, "cuyo producido se destinaría a la compra de ropas y libros para los niños pobres de la escuela", según rezaba el programa, pero que luego se invirtió en la compra de una bandera.

Sería conveniente entonces que la dirección de escuelas interviniera, a fin de prohibir esas rifas y suscripciones que, en la mayoría de los casos, los organizadores la justifican diciendo que "son para comprar tales o cuales cosas que la dirección general no les envía".

Cuerpo médico escolar — En reemplazo del doctor Luis Castiarena, que renunció, el P. E. ha designado director del cuerpo médico escolar al doctor Ambrosio Quadri, quien ya anteriormente había desempeñado ese cargo.

Refugio de menores — Ha sido encargado de la dirección del refugio de menores, que ocupaba interinamente el comisario Luis Aldaz, el señor Enrique V. Villamayor.

Facultad de derecho — El doctor Pedro P. Acevedo dictará su curso libre de derecho marítimo los días jueves y sábado, a las 9.40 a. m.

Obreros impagos — Aun no han percibido sus haberes por el mes de julio pasado, los obreros del taller de impresiones de la policía, que la jefatura mantiene en funcionamiento a pesar de haberse suprimido en el presupuesto de este año.

LANUS (Oeste)

Edilicias — Las autoridades de Avellaneda no se acuerdan para nada de esta localidad, a excepción de cuando se trata del cobro puntual de los impuestos por "servicios municipales".

Son tan buenos estos servicios, que no se conocen nada más que de nombre. Prueba de ello es que las calles están en pésimo estado y en numerosos sitios con grandes pozos y aguas estancadas, lo que constituye un peligro para los rodados y también para la higiene; los pasos de piedra apenas se conocen; las aceras se encuentran completamente destruídas y la luz eléctrica no puede ser más deficiente (un farol cada dos cuadras).

Y estas anormalidades parece que no ocurren por falta de fondos, pues la mayoría del concejo deliberante los ha encontrado con rapidez aumentando de $ 500 a 1.000 el sueldo del intendente.

BERNAL

El juzgado de paz — Excelente impresión ha causado en este pueblo la sanción en general del proyecto creando un juzgado de paz en ésta.

Se espera que su aprobación en particular no demorará, con lo que ha de llenarse una sentida aspiración del vecindario.

Fiesta socialista — Para el 12 del mes entrante prepara una función cinematográfica y conferencia el Centro Socialista local. Se cuenta con el concurso del doctor Federico Pinedo (hijo), cuya venida es esperada con interés.

Actividad de comité — Los diversos grupos en que se divide el radicalismo local están en plena actividad. Las promesas de empleos, la cerveza, los asados, etc., se suceden con frecuencia. Mientras tanto, reina un abandono edilicio absoluto. El concejo deliberante, en su última reunión ordinaria, entre otros "importantes" asuntos, resolvió la venta de un piano viejo y pedirle a la intendencia que haga tapar unas goteras de un edificio que alquila la municipalidad.

La carestía de la vida, la higiene pública, el arreglo de numerosas calles intransitables, los diversos problemas edilicios que han permanecido sin solución hasta ahora, no preocupan ni poco ni mucho a la municipalidad. Para colmo, en una de las últimas sesiones del concejo, éste autorizó a los inspectores municipales a hacer propaganda política.

MAR DEL PLATA

Las restricciones a la libertad de imprenta — Por supuesto delito de imprenta, fué conducido a Bahía Blanca, a disposición del juez federal, el dueño de la imprenta "Roma" de esta ciudad, ciudadano Antonio Maldonado.

La causa de su detención es haber impreso por cuenta de un tercero un manifiesto a los obreros invitándolos a no formar parte de las sociedades amarillas, fomentadas con objeto de destruir la organización gremial auténtica.

Diariamente son detenidos obreros asociados a los gremios locales, y muchos de ellos pasados a disposición del juez federal.

SAN ANTONIO DE ARECO

La lucha electoral municipal — Participación de los socialistas — El Centro Socialista ha resuelto ir a la lucha electoral municipal. Iniciará su propaganda política con mítines y conferencias, celebrando la primera de éstas en la plaza pública el 31 del corriente. En ese acto harán uso de la palabra los compañeros Pedro Chacón y Dámaso Ruiz.

El mitin que se prepara promete ser imponente, dado el entusiasmo de los afiliados y del pueblo consciente, que, cansado de la municipalidad acéfala, quiere de una vez tener la autoridad a que tiene legítimo derecho.

B. BAVIO

Arbitrariedad policial — El día 22 de agosto, el escribiente de policía Modesto Castro, encargado de la subcomisaría local, detuvo en la estación del ferrocarril al vecino José Gómez; ante numeroso público le colocó las esposas y lo hizo pasear por el pueblo como si se tratara de un vulgar criminal. Dos horas más tarde era puesto en libertad, lo que demuestra que no había cometido ningún delito.

Habiéndose reprochado a dicho oficial la forma inhumana de esa detención, manifestó que había cumplido órdenes superiores.

SAN NICOLAS

Biblioteca "Juan Jaures" — Esta biblioteca, anexa al Centro Socialista local, ha adquirido recientemente una cantidad de libros de diversos autores.

El número de lectores ha aumentado notablemente. La sala de lectura está abierta de 7 a 9 p. m., y el uso de los libros es allí gratuito para todos.

Concejo deliberante — En la sesión que realizó este cuerpo el 16 del actual, se aprobó por unanimidad un proyecto de ordenanza presentado por el concejal socialista Juan Sironi, según el cual el D. E. construirá pasos de piedra en todas las esquinas no pavimentadas comprendidas dentro de los bulevares.

NECOCHEA

Actividad socialista — El Centro Socialista local, en colaboración con varios simpatizantes del vecino pueblo de Lobería, ha resuelto organizar en dicha localidad un acto de propaganda, el que se efectuará el 29 del corriente, por la noche, en uno de sus biógrafos, cuyo salón ha sido cedido galantemente por su propietario.

— Se prosiguen con toda actividad los trabajos para realizar una conferencia en esta localidad el 30, por la noche.

Para el domingo 31, por la tarde, se prepara un mitin a objeto de exteriorizar el repudio de la clase trabajadora por la legislación antiobrera en proyecto, así como para pedir la derogación de las leyes de residencia y orden social.

— Próximamente aparecerá una publicación socialista, editada por varios afiliados.

Banda municipal

La banda municipal dará un concierto hoy 24, en el parque Saavedra, a las 3 de la tarde.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 7 horas y 50 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 15.6 grados, a las 2.10 p. m. La mínima fué de 8.6, a las 8 p. m. La presión atmosférica osciló entre 761.7 y 754.8.

Reinó tiempo bueno en toda la república. Ayer de mañana cayeron lluvias ligeras aisladas en el sur de Buenos Aires y en Chubut y hubo chubascos de nieve en la región de Bariloche.

Prevalecían vientos suaves principalmente del oeste.

La temperatura había bajado en Buenos Aires y en las regiones del centro y sur y había subido en las provincias del norte, donde se encontraba ayer varios grados superior a la normal.

La presión atmosférica había subido en casi todas las regiones rápidamente, en el centro y sur de la república.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del norte a nordeste en las provincias del este.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Pará, brasileño, al dique 3; Meteor, americano, dique 3; Argentino, nacional, dársena sur; Martha P. Smoll, americano, dock sur; Cape Trunfort, inglés, dique 3; San Melito, inglés, dock sur; Resor, americano, Barracas; Munt Hood, americano, Barracas; Sirdol, noruego, Boca.

Salidas para hoy — Shinkokú Marú, japonés, para Amberes; Cokato, americano, para la rada; Doon, nacional, para Zárate; Rossetti, inglés, para Amberes; Fishjo, noruego, para la rada; Coulee, americano, para Nueva York; Dione, noruego, a la rada; Australia, nacional, para Río Grande; Steenseënd, noruega, para la rada; Neuquén, brasileño, a la rada.

Movimiento del puerto — Basis, inglés, de dique 1 a dock sur; San Francisco, nacional, de Boca a dársena sur; Glemeni, inglés, de dique 2 a dique 3; Highland Soch, inglés, de dique 4 a dock sur; Suruga, americano, de dársena norte a dique 1.

—La profundidad del agua en el puerto osciló entre 18 a 21 pies; corriendo viento de NE. a NO.

Vapores a salir con correspondencia — Hoy, Darro, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 26, Espagne, llevará correspondencia para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 28, Suruga, llevará correspondencia para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Monteagudo 90. Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado, resultado del voto general interno.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8 p. m., para seguir tratando la misma orden del día.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares del Comité Ejecutivo, informe comisión asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo, integración de la C. A.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla No. 546. Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 3.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, informe general de la C. A. y de la C. de B., proposiciones al congreso.

Centro de la 6a. — Asamblea extraordinaria mañana. O. del D.: La imprenta y los bienes del Partido, proyecto e informe de la comisión de prensa, proposiciones al próximo congreso.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Teresa Mauli" — Baunese 2631. Hoy, a las 10 a. m., reunión de la C. A. para tratar asuntos urgentes. Ultima citación.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se reunirá el martes próximo, en la secretaría, a las 8.30 de la noche.

Centro cultural "Ciencia y Democracia" — Asamblea mañana, a las 8 p. m., para renovar la comisión.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 9a. — Conferencia el martes, a las 8.30 p. m., sobre el tema "La carestía de la vida". Hará uso de la palabra el concejal Alfredo L. Spinetto.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Florida (Vicente López) — Hoy, a las 9.30 a. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. C., reintegración de la C. A., proposiciones al próximo congreso.

Mercedes — Convoca a asamblea para hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. C., informe de la comisión de prensa, íd. sobre la circular Comolli, proposiciones al próximo congreso, varios.

Ascensión (F. C. P.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: mov. de socios, C. B., varios.

Tapiales — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios. Unica citación.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús — La sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de estatutos, nombramiento de bibliotecarios, exposición de labores, nombramiento de un vocal de la C. A. Después de una hora se sesionará con el número que concurra.

J. S. de Villa Porvenir — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición del centro, asunto Federación, movimiento de afiliados, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Temperley — Hoy, a las 4.30 p. m., frente a la estación del F. C. S., tendrá lugar una conferencia organizada por el comité electoral de Lomas. Harán uso de la palabra sobre "Legislación antiobrera" y "Carestía de la vida" los ciudadanos Virgilio Balbi y Gregorio Beschinsky.

La Plata — El teatro popular infantil del Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" realizará hoy, a las 3 p. m., una interesante matiné teatral en el salón del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2. Se representará las comedias "Cosas del mundo" y "Tío y sobrino". La niña Isabel Segunda Colda recitará el monólogo "Proyectos infantiles". Habrá números de prestidigitación e ilusionismo, a cargo del joven R. García. El niño de cuatro años de edad Amílcar Tedeschi bailará, acompañado de la orquesta, danzas internacionales. Actuará la orquesta de los alumnos de los cursos de música que se dictan en este Centro, con su nuevo repertorio.

Entrada: mayores, $ 0.20; menores, 0.10.

Ramos Mejía — El Centro de esta localidad ha organizado para esta tarde, a las 3.30, una conferencia que se efectuará en la plaza. Hablarán los ciudadanos Eliseo A. Díaz y Agustín Muzio, sobre los temas respectivos: "Autonomía municipal" y "Carestía de la vida".

En Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

Martes 26, a las 6 p. m., en Pueblo Roma, calle Rioja y San José. Oradores: Julio S. González, Alfonso Aldrey y Lorenzo García.

Viernes 29, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista, Rivadavia 51. Oradores: Luis David Bonaparte, Julio S. González y Domingo Arguinchona.

Sábado 30, en la biblioteca Mitre, a las 8.30 p. m., conferencia cultural a cargo del doctor L. D. Bonaparte y otros.

—A las 6 p. m., en la plaza Colón. Oradores: L. García, V. Gallo y J. S. González.

Domingo 31: Proclamación de candidatos. En oportunidad se anunciará lugar, hora y oradores.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 10a. — La C. A. de este Centro encarece a los afiliados que deseen formular proposiciones al próximo congreso, las envíen a la secretaría, con anterioridad a las asambleas en que deban ser discutidas, a fin de darlas a conocer en la oportunidad correspondiente.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Por resolución de la C. A., la secretaría invita a los afiliados que tengan proposiciones que formular al próximo congreso del Partido las hagan antes del martes 26, fecha en que se reunirá la comisión para estudiarlas y convocar a asamblea general.

Centro Socialista de la 19a. — Comunica a sus afiliados que quieran presentar proposiciones para el próximo congreso, que pueden hacerlo antes del 2 de septiembre próximo.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Se pide a los afiliados que tengan proposiciones que formular para el próximo congreso del Partido, se sirvan presentarlas antes del martes 2 de septiembre.

INTERIOR

Avellaneda — La nueva C. A. de la liga anticlerical, después de haber procedido a la repartición de cargos, ha quedado así: secretario general, Federico Golán; ídem de actas, Antonino Aiello; tesorero, José Llano; vocales: Alfonso Peña, Ramiro Méndez, Domingo Pérez y Domingo Quiroga.

Morón — La rifa que efectuaba el señor Olmedo de una máquina de coser y bordar, autorizada por la municipalidad, ha sido postergada para la última jugada de septiembre de la lotería nacional.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Primo C. Mandolinístico Italiano — Gran función teatral en la cual se representará el aplaudido drama "Con las alas rotas" de Emilio Berisso, traducido al italiano por Folco Testena, en Cangallo 1362.

Círculo B. Aires — Baile hoy, a las 3 p. m., en Cangallo 1756.

Boston Club — Reunión danzante, en Sarmiento 1324.

Círculo de los Unidos de Coruña — Baile familiar, a las 3 p. m., en Tacuarí 253.

DEPORTES

FOOTBALL

A. ARGENTINA DE FOOT-BALL

La copa Newton — El consejo superior en vista de la imposibilidad de algunos jugadores para trasladarse a Montevideo, ha modificado el team que disputará mañana la copa Newton, en la siguiente forma: Mattozzi, Buzzo y Urzo; Calomino, Zavaleta, Marcovecchio, Vivaldo y Alzúa.

Como suplentes fueron designados los jugadores Araya, Laiolo y Cortella.

Team uruguayo: Saporiti; Urdinarrain y Foglino; Ruota, Zibecchi y Vanzino; Pérez, H. Scarone, Pendibene, Romano y H. Pérez.

Actuará de referee, Minoli.

PARTIDOS OFICIALES PARA HOY

Primera división — Independientes v. Estudiantes, en Avellaneda, a las 2.30.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Flucar; J. Cánepa, P. M. Peruilh y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y J. González.

Estudiantes: M. A. Arigós; J. Madero y J. D. Brown; M. Madero, J. Pacheco y L. Baldui; L. C. Bownas, R. C. Casaubón, N. R. Bottchi, A. E. Ochandio y A. Bourdieu.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta, en La Plata, tren de Constitución, a las 12.05.

Atlanta: B. Nuin; S. Mellino y R. Somaruga; S. Medici, S. Pardo y A. Célico; N. Iriarte, A. Alfredi, A. Tazin, V. Luissi y M. Cesari.

—Sportivo de Almagro v. Eureka, en Villa Lynch, a las 2.30.

Sportivo de Almagro: F. Borgonobo; E. Vieiro y C. Benzi; E. Goicochea, B. Savio y A. Cappelletti; J. Adet, A. Rodríguez, G. Dannaher, H. Olivieri y C. Ader.

—Porteño v. Platense, en Golf, a las 2.30.

Porteño: S. Moreira; F. Schweizer y R. Sande; E. Uslenghi, E. Sande y P. Ibiricú; A. Pérez, F. Cabano, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

—Defensores de Belgrano v. Tigre, en Núñez, a las 2.30.

Defensores de Belgrano: J. Lafanci; J. Molinari y A. Pasquale; R. Montenegro, J. García y C. Giolidori; L. Monti, C. Caldas, F. Casabella y F. Roldán.

—San Lorenzo de Almagro v. Boca Juniors, en avenida La Plata, a las 2.30.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; P. Omar y A. Urso; R. Castilla, P. Barrera y G. Urso; C. Lanterno, A. Vota, P. Nordhal, A. Castao y L. Gianella.

División intermedia — Barracas Juniors v. Wilde, en el field del club Boca Juniors, a las 2.30.

Barracas Juniors: Zerba; Tadich y Ghenzi; Scampini, Gago y Vagge; Bernard, Pau, Sousa, Rodríguez y Malisardi.

—Germinal v. San Fernando, en San Fernando, a las 2.30. (Tren de Retiro, a la 1.20 p. m.).

Germinal: Regoli; Puntis y Aicardi; Gallego, Tarrió y Branca; Gros, Ciancia, Pennez, Carreras y Bustos; suplentes: Palmer y Osenda.

—All Boys v. Barracas Central. Este partido se jugará en el field del primero, Segurola y Morón, a las 2.30.

Barracas Central: E. López; P. Mategazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Molle; J. Caimi, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi y R. Passi.

—Atlético Excursionistas v. Alvear, en Belgrano, a las 2.15.

Atlético Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Montero, Banquero y Felipetti; Landoni, Palacios, Tilhet, Lobato, Cotero, Casamayor.

—Sportivo Palermo v. Sportivo del Norte, en San Salvador y Humboldt, a las 2.15 p. m.

Sportivo Palermo: B. Bottaro; P. Bertolini y E. Cipolla; E. Pozzi, E. Chiapeta y L. Bidoglio; E. Macchi, José Lorio, P. Cortella, A. Macchi y J. Gil.

—Argentinos Juniors v. Piñeyro, en Estomba 902, a las 2.15.

Argentinos Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Torres y Yenta; Giromini, Perini, Vequia, Fortini y Castoldi.

—Palermo v. Villa Real, en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, a las 2.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Caso, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Lima.

—Sportivo Barracas v. Estudiantes de La Plata, en Barracas, a las 12.

Sportivo Barracas: A. Strianesse; J. Ceni y M. Nicolini; A. Sterchele, A. Piana y M. J. Marinoni; C. Fronti, C. Calvi, A. de Biassi y R. Deodoro.

—Segunda divisiNn — Germinal v. San Fernando, en San Fernando, a las 12.30. (Los jugadores de Germinal se reunirán en la estación Belgrano F. C. C. A., a las 11 a. m.).

Germinal: González; Friello y Colombo; Osenda, Benítez y Pittaluga; Pesaguo, Lojo, Osenda, Di Nápoli y Gallacci.

—Palermo v. Villa Real, en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, a las 12.15.

Palermo: Ferreyra; Picasso y Broido; Brunetti, Losio y Ottone; Italiano, Solís, Guerra, Maglio, Rodríguez y Rusconi.

—Excursionistas v. Alvear, en Belgrano, a las 12.30.

Excursionistas: Ballis; Basterra y Verdi; Casamayor, Ferrari y Souzá; Drake, Policella, Pastelú, Landoni, Luoni; suplentes: Di Tomaso.

—Barracas Juniors v. Wilde, a las 12.30, en el mismo field.

B. Juniors: Serrano; Maresca y Chacón; Banafina, Locatti y Cerrotti; Molinari, Lombardini, Guesdón, Sordo y Cavaleiro.

—Sportivo Palermo v. Sportivo del Norte, en San Salvador y Humboldt, a las 12.15 p. m.

Sportivo Palermo: H. Ferrari; D. Callejas y S. Cánepa; B. Barrecalla, J. Garnero y A. Turati; H. Alonso, D. Spinedi, M. Descalzo, M. González y J. Rodríguez.

—All Boys v. Barracas Central. Se jugará en el mismo field, a las 12.30.

Barracas Central: D. Ghioldi; A. Viagno y J. Bartau; J. Caimi, P. Recatti y A. Caldas; F. Souza, D. Odini, A. Parini, J. Romano, L. García y J. Carvajal.

—Argentinos Juniors v. Piñeyro, en Estomba 902, a las 12.15.

Argentinos Juniors: Bugallo, Yaqueti y Vera; Rovetta, Gil y Revequi; Chaure, Quecias, Vaccaro, Pérez y Vázquez.

—Talleres United II B v. Argentinos de Bánfield, en talleres, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Czar; Ferracutti, Tocalini y Sánchez; Coviella, Acevedo, Cortella, Moltoni y González.

—Comercio v. Tracción, en Núñez, a las 2.15 p. m.

Comercio: F. Celi; S. S. Pacheco y E. Niño; D. Cianca, J. Vidoggia y R. Inza; R. Suria, J. V. González, V. Cicileo, P. Boidi y D. Cappiella; suplentes: Miguel, Bartolini, San Martín y J. Celi.

Tercera división — Boca Juniors v. Centenario, a las 12 m.

B. Juniors: J. Saliva; R. Tessel y P. Díez; M. Riganti, A. Losiolo y V. Marchesey; C. Noviles, A. Cerrotti, B. Garasino, A. Necco y M. Irigoyen; suplentes: C. Dirrosa, P. Amelinky y V. Sambito.

—Defensores de Belgrano v. Tráfico, en San Martín, calle Pueyrredón y Las Heras, a las 12.15. Tren de Retiro, 11.25 a. m.

Defensores: R. Vázquez; M. Accattini y M. Roa; G. Roa, P. Rubini y E. Jacod; R. García, V. Palermo, R. Alonso y Badaracco.

—Palermo A v. Sportivo Belgrano, en la cancha n-m. 1 de la Sportiva, a las 12.15.

Palermo: Molinari; Comollo y Laurito; Repetto, Gil y Olguín; Repetto, Berraondo, Salimey, López, Saavedra y González.

—Palermo B v. Comercio, en Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Tirante; Zone y Perfecto; Colombo, Solari y Queirol; Capuselli, Piazzale, Echeverría, Nerone y Prati.

Cuarta división — Boca Juniors v. Sportivo Suizo, a las 8.45 a. m.

Boca Juniors: L. Dorigo; A. Mattera y N. Perato; V. Pérez, M. C. Mella y César Loicano; R. Duval, J. Dodeno, J. Evaristo, L. Fabiani y V. Bugnola; suplentes: M. Pepilli y L. Russo.

—Unión Excursionistas v. Tigre, a las 12.30, en el Tigre, tren de Retiro. Punto de reunión en Pampa y Migueltes, a las 10.30 a. m.

U. Excursionistas: Boiani; Dangiolillo y Radiu; Lochi, Alvarez y Biviani; Barbero, Toledo, Pareia, Franco, Trotta y Combi.

—Gimnasia y Esgrima v. Porteño. En Palermo, a las 10.30 a. m.

G. y Esgrima: J. C. Cattanizza; E. Soro, y Cinal; A. Turolla, E. Silva y M. Grinispan; E. Andant, J. Leonelli, M. Fernández, J. Martearena y E. Flaquer.

—Palermo v. Platense, en Crámer y Manuela Pedraza, a las 12.30.

Palermo: Abbene; Simone y Brunet; Caso, Dellatore y Ceppi; Baldomero, Maidana, Irigoyen, Pensa, Cámera y Lacoste.

Quinta división — Gimnasia y Esgrima v. Defensores de Belgrano, en Palermo, a las 9 a. m.

G. y Esgrima: J. Irribarren; J. Nozziglia y E. Hadida; A. Russo, A. H. Cattaruzza y F. Trillo; B. Ochoa, S. Novellino, H. Pomponio, F. Polledo y L. Facorro.

—Palermo v. Tigre, en soler y Humboldt, a las 8.30 a. m.

Palermo: Groppo; Gestoso y Caliendro; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Bertieri, Moscarda y Romero.

F. COMERCIAL DE FOOTBALL

COPA DE COMPETENCIA — PARTIDOS A EFECTUARSE HOY

Primera división — Mihanovich F. C. v. A la Ciudad de Londres, en la Isla Maciel.

—Sanday y Cía. v. Emp. del F. C. Oeste, en Neuquén y Bolivia.

Segunda división — Mihanovich A. C. v. Vasena F. C., en Crucesita, cancha del C. Sansinena.

—Fábrica Argentina de Alpargatas v. Pantaleón Barco y Cía., en Talleres.

—Emp. del F. C. Oeste v. Martínez González y Cía., en Caballito 250.

—F. L. Bavastro v. J. Soulas et Fils, en Cabildo 4700.

Tercera división — Singer v. Vasena F. C., en Provincias Unidas y José María Moreno.

—Fábrica Argentina de Alpargatas v. Crist. Rigolleau, en Lanús, cancha del C. A. Lanús.

—Caras y Caretas v. A la Ciudad de Londres, en Pampa y Migueletes.

—Cristalería Papini v. The Brigthon, en Belgrano y Güemes (Avellaneda).

—Droguería La Estrella v. F. Barone, en Villa Soldati.

—E. Hardy y Cía. v. E. Pogliaga y Cía., en dock sur, cancha del C. A. Sportivo dock sur.

—Soulas et. Fils. v. The Ascensión, en Pavón y camino a La Plata (Gerli).

—Hirschberg y Cía. v. A. Porro y Cía., en el parque Chacabuco.

—L. Seghezzo Hnos. v. A los Mandarines, en Caseros.

—J. Sternberg y Cía. v. La Casa Ideal de los Novios, en Acha y Mendoza.

—Max Glucksmann v. Castillo y Cía., en Segurola y Morón, cancha del All Boys.

VARIAS

SAN MARTIN A. C. v. G. OCAMPO

Este patrido de 5a. división se llevará a cabo hoy, a las 2.30 p. m., en el field del primero, sito en la avenida Alvear y Gallo. San Martín A. C. presentará el siguiente cuadro: Olana; Sanellato y Beretta; Volle, Maggiora y Valle; Domínguez, Beretta, Lamberti, Demartini y Juccarino.

BALON

Salud y cultura v. Adelante

Hoy, a las 7.45 a. m., en la cancha número 5 de la Sportiva de Palermo, jugarán un partido de balón los clubs nombrados, estando compuestos los cuadros por los siguientes jugadores: Adelante: A. Negri (centinela); L. Besozzi y Casazza (guardianes); Caballero, Grimaldi y Tarelli (retaguardias); Busso, Lorences, Bonaverz y Besozzi y Arrigo (vanguardias). Salud y cultura: J. Rametta (centinela); X. Martínez y L. Rossi (guardianes); Fraga, Esteve y Cabrera (retaguardias); Alsina, del Giudice, Lotito, Pérez y Dellepiane (vanguardias).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.30, 11a. matiné de abono: Mefistófeles. Noche, a las 8.30, 21a. representación de abono turno impar: Romeo et Juliette.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza — Hoy, a las 2.45, 6a. matiné de obono: La calumniada. Noche, a las 9.15: función extraordinaria fuera de abono: La calumniada.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: Juan de la Pampa, Discos dobles, El indio Lara. Platea con entrada, $ 2. A las 6: El indio Lara. Noche, a las 9: Cuentos cortos, El indio Lara, Discos dobles. Platea con entrada, $ 1, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: El barrio de los judíos, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. A las 6: El Cabaret Montmartre. A las 9: Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 3.30: Pulmonía doble, Jorobeta, tonadillas y couplets por Anita Garca. Noche, a las 8.45: Pulmonía doble, Jorobeta, tonadillas por Anita García. Platea con entrada, $ 2.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 2: La ficha blanca y La nieta del general. Noche, a las 9: La ficha blanca y La nieta del general. Platea con entrada, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, dos funciones. A las 3: ...Y Dios dispone y El tío Diego. Noche, a las 9: ...Y Dios dispone y El tío Diego. Platea con entrada, matiné, $ 2.50; noche, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: El café de la Cortada, En la quietud del pueblo, A la gran muñeca. Platea, función entera, $ 2. A las 6.15: A la gran muñeca. Noche, a las 9: A la gran muñeca, En la quietud del pueblo, A la gran muñeca. Platea con entrada, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. A las 6: El abolengo. Platea, $ 1.50. Noche, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, pesos 2.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: La fiesta del hombre. Platea con entrada, $ 2. A las 5.20: El tango en París. Platea, $ 1.50. Noche, a las 9: El viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre. Platea con entrada, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 2: Delirio de grandeza. Platea con entrada, $ 2. A las 5.45: Crisis matrimonial. Platea con entrada, $ 1.50. A las 9: Divino tesoro y Delirio de grandezas. Platea con entrada, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 3: La mascotte. Noche, a las 9: C'era una volta un lupo.... Platea con entrada, pesos 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: El malón blanco. Platea, $ 1.50. A las 5: La cadena del perro y El boliche de don Nicola. Noche, a las 9: El velorio del angelito, El boliche de don Nicola, La cadena del perro. Platea con entrada, $ 0.70.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 836. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45: Gran matiné para familias por toda la compañía. De 5.30 a 7, sección selecta para familias con tres estrenos de películas cómicas de la casa Fox Film y Vitagraph y el número de music-hall los muñecos parlantes de Guglielmi. Platea, $ 0.50. Noche, a las 8.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha greco-romana en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial.

Entrada general, $ 1.50. Paraíso con asiento, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Duranda y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Isabel For y artistas varieté Petit Nené, Mario Alfaro, Gazela-Cuyanita, Isabel Fortuny, La Barbieri, La Rosine y su Carlitos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: En el hueco de la mano, Preciado modelo, Los lobos del camino, El agilucho, El hombre peludo o Jhon el orangután.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde: Corazón sediento, En el hueco de la mano, Sombras, estreno; Una idea feliz, estreno; Rosa té, Grabinska-Tomaroff. Noche: Dos aventureros duros de pelar, Una idea feliz, Rosa té y la troupe Grabinska-Tomaroff.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Todos los días dos funciones, con estrenos, techo corredizo y selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros $ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición) „ 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante . . . . . „ 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . . . . . „ 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . . „ 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial . . . „ 1.—
Aritmética Práctica y Razonada . . . . „ 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 16 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.269.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 — Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3536. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coraille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente . . .	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don CARLOS AYMASO se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARIA: ALBERTI 241

Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14, la C. A. invita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 29 de agosto de 1919, a las 8.30 de la noche, en nuestro local social, calle Méjico 2976, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión Pro Casa.
2. Revocar el artículo 4o. del proyecto pro casa y autorizar a la Comisión Administrativa la adquisición de la casa social.
3. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Alfredo L. Spinetto, presidente. — Angel Maspero, secretario. V|25|8.

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, etc.
ANDRES LAMAS 820 — B. Aires

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - SALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5120 (Avenida)

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

ESTOMAGO ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis, Kinesi-Maso Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5561 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 5109 Patricios.

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Einagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Carmelo Tempone
GARAY 3919 — LORIA 1390
Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Precios nuevos

Azúcar Ref. Arg. terrones,	k. $	0.68
" " " pancitos,	" "	0.80
" " " "	cj. "	6.30
" Leach molida	k. "	0.58
" tucumana "	" "	0.56
Kerosene extranjero,	lata $	6.50
" "	cajón "	13.00

Bolívar 1864
U. T. 147, B. Orden - Coop. T. 741, Sud

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martín
334 - CALLE CHACABUCO 344

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 2868. Av. V|1|1'20.

Escritorio Rawson 68
Aromático — NIPON — Exquisito
TE en paquetes
Guidi y Cúneo U.T 4414 Mitre

CASA E. BARES
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
Chapas grabadas y de hierro esmaltado para puertas — Gran surtido de numeradores perforadoras y fechadores
825 - SARMIENTO - 825
537 - VICTORIA - 537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

"AUX CHARPENTIERS"
Casa fundada en el año 1888
Trajes en brines azules y de colores para todos los oficios.
ESPECIALIDAD en Ropa para trabajo y para el CAMPO
Enviamos catálogo y muestras gratis
MEJICO 1302
Louis Pot y Maynard

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 933 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJEROS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . " 3.5[illegible]
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico, 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . . " 1.5[illegible]
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . . $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires
Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS: Del productor al consumidor:
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 325.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . . $ 270.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . $ 210.—

RECLAME—Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . $ 265.—

TERZA Hnos. — **SARMIENTO 746**
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Ortopedia moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO — Esmeralda 577

LA VIDENSE

LIQUIDAMOS un especial surtido en camisas blancas, zefir, tasifí, percal, piqué y franeleta, desde $ 5.50 hasta $ 2.50.

30 o/o de rebaja en todos los artículos

Andrés Suárez y Hno. - **Bolívar y Humberto I**
Unión Telefónica 1201, B. Orden

CASIMIRES

de Fabricación Nacional
DE PURA LANA, DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS
Para la Venta por MAYOR y MENOR, dirijir pedidos y correspondencia 1345 RIVADAVIA, Bs. As.
JUAN VAYSSE (Escritorio y Depósito) U. Telef. 6083 Lib.

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS!

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANA, BUENOS AIRES

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4371.
Buenos Aires, Lunes 25 de Agosto de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

EL CENSO

Después de cinco años de realizado, aun no ha surtido sus efectos constitucionales en la representación parlamentaria

Los senadores que resisten la aprobación del censo, o, mejor dicho, el ajuste de la representación parlamentaria de cada provincia a las cifras de población que él da para las mismas, respectivamente, aparecen llevando al último extremo su solapada actitud obstruccionista.

Después de cinco años de concluído el censo, y conocidos sus datos, hay senadores que todavía no saben a qué atenerse respecto a las consecuencias políticas inevitables que debe tener el crecimiento de la población de la república.

La prescripción constitucional que distribuye la representación parlamentaria de acuerdo con la población de cada provincia, es bien clara y terminante para que se pueda eludir su cumplimiento. Y aunque se reformara la constitución para dar una base más o menos falsa a esa distribución, en desmedro de la verdad del sistema representativo, que es la esencia de nuestra democracia, tal reforma no podría tener efectos retroactivos, aplicándose a una situación de hecho, legal, anterior a aquélla.

Existe, además, el pronunciamiento de la cámara de diputados, que al votar la ley aprobatoria del censo sabía perfectamente y ha determinado cuáles eran sus resultados políticos, sus efectos automáticos sobre la representación parlamentaria que corresponde a cada provincia.

Sin hacer tabla rasa de la constitución, sin destruir por su base el régimen democrático, es imposible sujetar el cumplimiento de aquélla, en lo que tiene de más fundamental y positivo, a los intereses y bajos cálculos de los grupos oligárquicos que dominan en las regiones más atrasadas del país.

Los senadores que responden a esos grupos se dan perfecta cuenta de su situación irregular. De ahí que no pudiendo negar francamente la constitución, que invocan a diario, como buenos hombres de "orden", se entreguen a todo género de combinaciones secretas, y traten de retrasar cuanto les sea posible el cumplimiento de la prescripción constitucional, que al fin no se podrá eludir.

Los expedientes dilatorios parecen ya agotados. Ellos no pueden prosperar por más tiempo sino con la complicidad de la mayoría del senado, que, por debilidad o por incuria, sería la verdadera responsable del éxito de los manejos obstruccionistas tendentes a desvirtuar el principio de la soberanía popular.

Se ha deslizado el rumor de que el poder ejecutivo favorece los planes de los senadores obstruccionistas. Pero ¿no sería una contradicción enorme, inconcebible, en un gobierno que se jacta de no tener otro programa que la constitución? ¿Ha de desmentir siempre todas sus promesas de regeneración, menospreciando lo que en aquélla hay de positivamente bueno, aun en las cuestiones más fundamentales?

Para que no se atribuya a móviles particulares sus proyectos elevando a la categoría de provincias a algunos territorios nacionales, el poder ejecutivo debe ser el primer interesado en que se aplique sin tardanza la ley ajustando la representación parlamentaria a las cifras de la población que arroja el censo.

En el momento mismo en que se quiere ensanchar el consorcio de las diferentes unidades políticas de la república, dando autonomía y representación en el congreso nacional a regiones de incipiente desarrollo, ¿se incurriría en la contradicción, la injusticia y la ilegalidad de negar a las provincias más cultas y más capaces de todo punto de vista derechos ya adquiridos e imprescriptibles?

Si La Pampa y Misiones deben pesar en el gobierno de la república con todo el derecho que les da el desarrollo económico y social que se les atribuye, y sin que los respectivos pueblos hayan manifestado un deseo más o menos unánime de gozar de esa nueva situación, ¿cómo se podría disminuir calculadamente la lógica influencia, la legítima gravitación que en el mismo terreno ejercen de antiguo las provincias del litoral?

La tardanza en dar a éstas la representación parlamentaria que les corresponde, es la negación de toda solidaridad nacional.

No se concibe la unidad, la asociación política libre y fecunda, fundada en la desigualdad de derechos, en la coerción de los menos sobre los más, ni de los núcleos en estado económico y cultural inferior sobre los más capacitados en todo sentido

Las provincias más pobres no tienen nada que temer de la preponderancia política de las mejor preparadas para las luchas del progreso, y, por lo mismo, para el gobierno propio.

Con tales temores, las clases conservadoras son las primeras en dudar del sentimiento "nacionalista" que tanto suelen explotar en estos últimos tiempos. Es de rigor que nadie crea en lo que no siente. Y bien sabemos que la clase rica y los grupos oligárquicos ponen más altos sus intereses que los de la república, y aun los de su propio pueblo.

Lo que necesitan las provincias del interior, para su mejor y más rápido desarrollo económico y social, es precisamente librarse de las tutelas que deprimen sus energías y fomentan la indolencia general.

Con la preeminencia en el parlamento nacional de las provincias en que la acción política obrera se deja y se dejará sentir con más fuerza cada día, los pueblos del interior pueden ganarlo todo. No diremos lo mismo de las oligarquías que los mantienen en la sujeción y en el más lamentable estado de degradación intelectual y física.

Comité pro defensa de los consumidores

PROSIGUE ACTIVANDO LOS TRABAJOS

Reuniéronse anoche los miembros que componen la junta ejecutiva de este comité, para darse una constitución e iniciar los trabajos que le han sido encomendados.

Se confirmó en el cargo de secretario general al ciudadano Manuel González Maseda, designándose para las secretarías de actas y auxiliar a los ciudadanos José Leiras y Gregorio M. Bechinsky. La tesorería fué encomendada al ciudadano Pedro Ponti.

Se aprueba el siguiente proyecto de manifiesto, que distribuirán a los vecindarios respectivos las comisiones vecinales de control y abaratamiento:

"Se hace saber al vecindario que en el local de esta comisión, calle... número... se encuentran a la disposición del vecindario balanzas, medidas de volumen y lineales, para que pueda comprobar la exactitud del peso y volumen atribuídos por los comerciantes a los artículos que expenden. Si alguien desea saber si el kilo o el litro que dicen entregar los detallistas consta o no de mil gramos o mil centímetros cúbicos, puede llevar su pan, su azúcar, su arroz, sus fideos, sus papas, su kerosén, etc. al local de esta comisión, y allí le será pesado o medido con toda exactitud y gratuitamente.

En el local de esta comisión se examina también gratuitamente toda clase de substancias alimenticias y de consumo doméstico, con el objeto de descubrir adulteraciones, mezclas, sustituciones, descomposiciones, etc.

También se reciben y atienden denuncias sobre irregularidades y abusos cometidos en los mercados y ferias francas; bastará un aviso escrito o la simple denuncia verbal ante cualquiera de los inspectores que destacará esta comisión en las ferias y mercados, para que se tomen de inmediato las medidas correspondientes.

Nota importante: En el local de esta comisión se exhibe un gran cartel con la nómina de los comercios cuya exactitud en las medidas, verdad en las calidades y discreción en los precios hayan sido comprobados por la comisión."

Se recibe la adhesión al comité de la sociedad de socorros mutuos La Fraternidad Internacional.

Se resuelve citar para el miércoles próximo a los delegados de las asociaciones de Barracas a la reunión que tendrá lugar en el local de la sociedad La Fraternidad Internacional, calle San Antonio 509, a fin de organizar cuatro comisiones vecinales.

Igualmente se convocará, para el viernes próximo, a los representantes de las sociedades ubicadas en las secciones 2a. y 8a., a la reunión que se efectuará en el centro cultural "Obreros de la casa Pagola", calle Chiclana número 3012.

Se resuelve solicitar el concurso de los concejales A. Zaccagnini, A. Dickmann y A. L. Spinetto, para la organización de las comisiones vecinales de las secciones 3a., 4a., 2a. y 8a.

Se autoriza al secretario a buscar un local para asiento definitivo de la J. E. del Comité pro defensa de los consumidores. — **M. González Maseda**, secretario.

Conferencias

Centro de la 19a. — Esta noche, a las 8.30, el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia sobre el tema "Proyecto de sociedad anónima LA VANGUARDIA", en el local de este Centro, Anchorena 1629.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2577. Auspicia una conferencia que, sobre el tema "Legislación social" dará mañana el diputado Augusto Bunge, a las 8.30 de la noche.

Centro de la 9a. — En el local de este Centro, Agüero 329, el concejal Alfredo L. Spinetto disertará mañana, a las 8.30 p. m., sobre "La carestía de la vida".

La república alemana

TIEMPOS NUEVOS, ESTILO NUEVO

El día 23, el presidente de la república alemana, Ebert, prestó juramento a la constitución, en el teatro nacional de Weimar. La ceremonia ha dado ocasión a un cambio de discursos entre el presidente de la asamblea nacional, Fehrenbach, y Ebert. Con la mayor sencillez y con un lenguaje que revela un cambio profundo en las costumbres alemanas, ambos ciudadanos han sintetizado las preocupaciones que en el presente momento agita los espíritus, y las han expuesto en pocas palabras, que merecen transcribirse por los conceptos que expresan.

La visión de una nueva Alemania democrática, dedicada a curar sus heridas y decidida a ocupar un glorioso sitio entre los pueblos cultos, se perfila nítida y vigorosa en el estilo de esos hombres, y la gran responsabilidad de que están investidos, da a sus palabras una resonancia indudable.

Al entregar Fehrenbach a Ebert el documento que contenía la fórmula del juramento, dijo lo siguiente:

"Habéis surgido del pueblo y debéis ser, por lo tanto, un amigo fiel de la clase obrera, por la que habéis trabajado durante toda vuestra vida. Debéis ser también siempre un escudo para la patria, a la que habéis servido de la mejor manera que os ha sido posible, y por cuya causa habéis hecho terribles y penosos sacrificios, pues de cuatro hijos que enviasteis a la guerra, dos no regresaron.

La carga que pesa sobre vuestros hombros en estos momentos angustiosos para la patria es muy difícil de sobrellevar, pero podréis decir con la conciencia tranquila que no tenéis ninguna culpa ni responsabilidad por la situación grave que atraviesa el país.

Habéis tratado de llegar al progreso y la libertad por medios pacíficos, y con la derrota que sufrimos cayó para siempre la vieja forma de gobierno y la dinastía que reinaba. Aun los que aman las viejas instituciones reconocen este hecho. Y ya que representáis a todo el pueblo alemán, debéis conducirlo con patriotismo hacia el orden y el trabajo, y señalarle el camino que conduzca al renacimiento de la patria amada."

Ebert, contestando a Fehrenbach, dijo lo siguiente:

"Si deseamos reconstruir la patria, deberemos sentir un amor profundo por esta tierra y por la clase social de la que todos nosotros hemos surgido, y a esto deberemos agregar una labor sagrada en favor de la comunidad, colocándonos al servicio de la república. Si observamos estas conducta, cualquier contradicción entre el conjunto de estados y los estados individuales desaparecerá.

La síntesis de nuestra constitución será, ante todo, la libertad. Pero toda libertad debe estar reglamentada por leyes. La constitución que habéis establecido será defendida por todos nosotros, y unidos podremos establecer el nuevo principio de la nación alemana, que será libertad y derecho".

El discurso de Ebert fué saludado con ruidosos aplausos. Después, Fehrenbach, dirigiéndose a la asamblea nacional, dijo lo siguiente:

"Despidámonos de Weimar. Nuestra tarea principal en esta ciudad fué crear una legislación adecuada. La tarea de la asamblea nacional consistía en construir sobre un montón de ruinas el edificio cuya llave está ahora en manos del pueblo — un edificio que tiene habitaciones modestas pero habitables para toda la nación, y donde flamea la bandera de la libertad y reina la justicia social.

Ahora sólo resta al pueblo alemán manifestar su voluntad de vivir para conservar la paz y el orden y de trabajar sin descanso, unido lealmente en el estado recientemente creado. Nuestro destino está en manos del pueblo, y nosotros tenemos confianza en el pueblo alemán."

Al terminar su discurso, Fehrenbach fué aplaudido durante un largo rato, y después que se le hubo agradecido por la manera en que dirigió las sesiones de la asamblea nacional, se puso nuevamente de pie, gritando: "¡Viva nuestra nación alemana! ¡Viva nuestra querida patria!" Los miembros de la asamblea corearon sus vítores y repitieron sus palabras con entusiasmo.

Centro socialista femenino

PROTESTA CONTRA UNA DISPOSICION ABSURDA

Al Centro Socialista Femenino ha llegado una grave denuncia, que de ser cierta en los aspectos con que ha sido presentada, probaría una vez más el atrevimiento de los que aplican reglamentos ya en completo desuso. Existe en vigencia, desde la presidencia del doctor Victorino de la Plata, una extraña disposición, que considera a la mujer inmigrante sola o con hijos como mendiga. Este reglamento anacrónico, exhumado por el ministro Calderón, ha tenido ocasión de ser aplicado en un caso reciente. Se trata de la señora de Martínez, que vino a nuestro país llamada por su esposo, radicado en ésta, ambos de nacionalidad española.

Entre los papeles que justificaban la procedencia y demás requisitos exigidos, faltábale a la señora la libreta de matrimonio, que se hallaba en poder del esposo. No obstante las gestiones hechas por aquélla para poder desembarcar, no pudo hacerlo en virtud del reglamento enunciado, que la consideró mendiga, y fué necesaria la intervención del diputado Justo para que el inicuo reglamento no fuese aplicado en toda su irritante arbitrariedad.

Con tal motivo, el Centro Socialista Femenino, entendiendo que tal disposición afecta seriamente la dignidad de la mujer, ha resuelto en su última reunión llevar a conocimiento del presidente de la república, señor Hipólito Irigoyen, la existencia de este reglamento, de cuyo alcance y aplicación quizás no esté enterado.

Federación de asociaciones culturales

El mitin de ayer

Según estaba anunciado, tuvo lugar ayer en el teatro Excelsior, Corrientes núm. 3234, el mitin organizado por la Federación de asociaciones culturales pro amnistía de los detenidos bajo la acusación de infracciones a la "ley social". El acto resultó todo un éxito por la gran cantidad de público que tomó parte en él. Abrió el acto el ciudadano Alfredo M. Aprile, explicando el objeto del mitin, dando lectura después al manifiesto que la Federación de asociaciones culturales dirigirá a los poderes públicos, siendo aprobado por la asamblea.

Acto continuo hicieron uso de la palabra los ciudadanos González Maseda, Alberto Palcos, Francisco Villaflor, Celio Zeno, cuyos conceptos fueron aplaudidos.

Cerró el acto el ciudadano Aprile, declarando que la Federación de asociaciones culturales había precisado con toda claridad, en el manifiesto hecho público, el móvil y la finalidad del mitin, y que la asamblea realizada era una muestra de tolerancia por la libertad con que se habían expresado hombres de distintas tendencias, pero solidarios en su objeto principal.

El ciudadano Enrique F. Barros y el senador E. del Valle Iberlucea no tomaron parte en el mitin por encontrarse enfermos.

Perspectivas de la intervención en Rusia

Bolshevikismo y reacción

La revista socialista inglesa "The New Statesman", en su número del 19 de julio, publica un interesante artículo sobre la situación en Rusia, cuya parte principal reproducimos a continuación:

"The New Statesman" ha sido acusado de inclinaciones bolshevikis. Sólo diremos que distamos mucho de ser conscientes de ninguna tendencia en esa dirección. Nos hemos opuesto consistentemente a la política de intervención en cualquier forma, fundándonos en que era condenada a un fracaso. Si una intervención en amplia escala hubiera sido factible hace diez y ocho meses, con miras del establecimiento inmediato de un gobierno democrático en Moscú, nada hubiéramos tenido que decir en contra. Pero la oportunidad había pasado a fines de 1918. En enero de 1919 declaramos nuestra convicción de que ningún ejército ruso podría aplastar al gobierno de los soviets por la fuerza de las armas. Insistimos en nuestra opinión al producirse los éxitos de Koltchak en el verano, cuando los oráculos del intervencionismo en Londres y en París confiaban que en pocas semanas estaría en Moscú. Ahora decimos lo mismo con respecto al victorioso avance de Denikin. No es materia de profecía, sino de simple deducción de hechos que son clarísimos para el que los mire con ojos no enturbiados por la pasión antibolsheviki.

El bolshevikismo es indudablemente un enemigo del capitalismo, pero es mucho más seriamente un enemigo de toda forma razonable de socialismo o de sano progreso democrático. El es el "reductio ad absurdum" de la teoría y la práctica socialistas. Estaba destinado a fracasar, y ha fracasado. Sólo ha vivido tanto tiempo porque sus opositores en Rusia consintieron, temporalmente, en suprimir diferencias políticas en defensa de la revolución. Lo importante es que cuando llegue su inevitable fin, no se halle en situación de poder decir que lo ha derrumbado una fuerza externa. Semejante pretensión es su única esperanza de rehabilitación después de su desastroso ensayo de diez y ocho meses. El mayor triunfo de Lenín no es lo que ha realizado en Rusia, sino el pánico que ha logrado crear en toda la Europa occidental. Aun representantes de la clase gobernante tan valerosos como, Mr. Winston Churchill, que, según creemos, nunca se acobardó ante el peligro de Hindenburg, tiembla visiblemente de ira y de miedo al nombre de Lenín. Para él y para la mayoría de los de su clase, el bolsheviki es un enemigo mucho más temible que el huno, y el bolshevikismo es el mayor de todos los peligros que amenazan la civilización.

El asunto ha sido obscurecido con historias de atrocidades bolshevikis. En lo que concierne a la lucha en la Europa oriental, las atrocidades son innegables. Ambos bandos son en general igualmente culpables. Entre Denikin y Lenín, el último es seguramente el más humano, pues es admitido en todas partes que personalmente ha tratado de prevenir excesos de toda clase. Denikin azota mortalmente a prisioneros seleccionados o los entierra vivos, con los mejores motivos desde su punto de vista. Es imposible imaginar a Lenín ordenando semejantes castigos. Pero entre los hombres de las filas no hay probablemente nada que distinguir. La única diferencia de importancia es que los bolshevikis ejecutan banqueros y aristócratas, mientras los hombres de Denikin y Koltchak no ejecutan sino obreros. La diferencia es seria, por cierto, como lo comprende Mr. Churchill, pero no es una diferencia entre lo humanitario y la bestialidad salvaje. Explotar historias de atrocidades relacionadas con la lucha en Rusia — sea de un lado o de otro — es puro oscurantismo. Es esto, precisamente, lo que, creando una niebla de vehementes pasiones y de recriminaciones, nos ha conducido a la situación profundamente humillante en que nos encontramos. El hombre que hemos reconocido y ayudado es derrotado definitivamente; nuestros "aliados" en la costa báltica abandonaron su avance hacia Petrograd; nosotros mismos retiramos nuestras tropas de Arcángel. ¡Sin embargo, no estamos dispuestos a hacer la paz!

Prejuicios a un lado, de algunos meses a esta parte la situación es suficientemente clara. Cada observador capaz, inglés o norteamericano, que ha estado en Moscú después del último otoño, nos ha traído, en resumen, las mismas impresiones. El bolshevikismo está completamente desacreditado. Su única fuerza consiste en el hecho de que frente a los ataques de Koltchak, Denikin, los finlandeses y los aliados, el gobierno bolsheviki puede asumir con éxito la actitud de defensor de la revolución y conservar el apoyo público sobre esa base. Hay indicios de que Lloyd George y el presidente Wilson comprendieron eso el verano último. Este, en todo caso, obró en tal sentido hasta retirar las tropas norteamericanas de Arcángel y negarse a tener en adelante nada que ver con la intervención. Y el primero parece haber sido impedido de proceder en la misma forma por las protestas de la prensa y del parlamento, los cuales, privados de un conocimiento real de la situación en Rusia, se han dejado guiar por la ola de mala y apasionada información que los "emigrados" rusos tuvieron tan buen cuidado de proporcionarles.

Pero ya no hay excusas para no imponerse de la verdad. Todo el argumento para la intervención, sea bajo forma de operaciones militares por nuestra propia cuenta o bajo forma de apoyo a los ejércitos contrarrevolucionarios, descansa en la hipótesis de que el régimen bolsheviki es una tiranía mantenida por un pequeño grupo de fanáticos contra la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo, que dirige la vista hacia nosotros y hacia los que apoyamos para que lo libertemos. Esta hipótesis, insostenible, como siempre lo ha sido, para los que se dan la pena de mirar atrás del velo formado por los noveleros de atrocidades, resulta palpablemente absurda con los acontecimientos de los últimos dos meses. Decir que las proezas del ejército rojo son notables, es decir menos que la verdad. Este ejército se ha opuesto con tal vigor a las fuerzas aliadas en el norte, que la retirada de éstas es una operación difícil. Ha hecho retroceder a los finlandeses en el noroeste. Ha defendido a Petrograd con éxito contra las fuerzas de Rodzianko y Judenich. Ha batido a los estonianos y ha recorrido las provincias bálticas. Más al sur, está batiendo a los ejércitos polacos. Más al sur todavía, ha batido a Petlura en Ukrania. En el sudoeste se ha retirado ante Denikin y los tanques británicos, mas no fué derrotado y ahora se defiende allí mismo nuevamente. En el este, ha derrotado completamente las enormes fuerzas que en el verano estaban a disposición de Koltchak, haciéndolas retroceder centenares de millas, y eso a pesar de su inferioridad en artillería y en material bélico de toda clase. Considerados en conjunto, esos hechos son asombrosos. Cuando se considera lo que ellos implican, no sólo en cuanto al número de combatientes y al espíritu de lucha, sino en lo que se refiere a la organización detrás de las líneas, a la producción de alimentos y municiones y a su transporte y distribución entre seis o siete frentes separados por centenares de millas, con la terrible deficiencia de material rodante y la crónica crisis económica, queda completamente aniquilada toda la leyenda de la "pequeña gavilla de judíos y chinos" gobernando un pueblo oprimido por métodos de terrorismo bárbaro.

Nunca en la historia del mundo fueron hechas tales cosas — y hechas, téngase cuenta de ello, en un país completamente agotado por cuatro años de guerra—sin la devoción leal de enormes masas de hombres y mujeres, sea en las filas del ejército o en los talleres que los proveen de lo necesario detrás del frente. Nosotros creemos que los bolshevikis están en minoría en Rusia, pero es evidente y contra toda duda que han sabido arreglarse para granjearse el apoyo voluntario del pueblo ruso, sino para realizar sus aspiraciones generales, al menos para la inmediata y práctica tarea de librar a Rusia de las amenazas de intervención extraña o de reacción monárquica. Koltchak, Denikin, Judenich y el general Ironside en Arcángel no combaten el bolshevikismo, combaten a Rusia. Y cuando dejen de combatir a Rusia, hay serios fundamentos para creer que Rusia combatirá el bolshevikismo y concluirá con él".

Biblioteca Obrera

GRAN FESTIVAL Y BAILE EN EL "PALAIS DE GLACE"

Conjuntamente con la sociedad "La Fraternidad Gastronómica", la Biblioteca Obrera patrocina un gran festival y baile a efectuarse el 30 del corriente en el salón "Palais de Glace". La banda municipal dará un concierto y ejecutará los himnos populares. Oportunamente anunciaremos el programa definitivo.

Precio de las localidades: Palcos bajos, $ 3; altos, 2; entrada general, con invitación, 1.50; invitados sin familia, 2; señoras y señoritas, gratis. Están en venta en la Biblioteca Obrera, de 8 a 10 p. m.; en Río Bamba 9, de 1 a 5 p. m.

El ocaso de la "Liga patriótica"

Con ser ayer un día hermoso y templado, que se prestaba admirablemente para las reuniones al aire libre, fracasaron por completo, según se nos informa, la mayor parte de las conferencias organizadas por la "Liga patriótica" en distintos barrios de la ciudad.

El síntoma es reconfortante. El demuestra, mejor que todos los argumentos verbales, que en una ciudad como la nuestra es cada vez más difícil embaucar al pueblo valiéndose de disfraces y frases de relumbrón para hacer viables propósitos inconfesables, y que para interesar a las masas es preciso hablarles de cosas concretas, que se refieran a su condición real, con el objeto de mejorarla, mejorando la sociedad en que vivimos.

Usar el nombre de la patria y los símbolos nacionales como un señuelo para fines de reacción clericocapitalista, como han pretendido los directores de la Liga patriótica, podrá tener éxito entre los cafres, pero resultan un juego peligroso cuando el engaño se dirige a un pueblo consciente.

Debemos reconocer con la más alta satisfacción que el pueblo de la capital merece que se le reconozca esta condición.

Casa del Pueblo

Fiestas en preparación

La suscripción

Lo recaudado por el Centro Socialista de la sección 4a.

Como ya ha sido anunciado, el 28 del corriente, en el cine Etoile Palace, Corrientes número 2759, en unión del Centro Socialista de la sección 11a., la comisión Casa del Pueblo realizará una fiesta cinematográfica y conferencia. Se exhibirá por primera vez la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La segunda parte de esta cinta exhibe los diversos proyectos arquitectónicos y los planos presentados para el edificio de la Casa del Pueblo. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Precio de las localidades: Platea, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 6. Están en venta en Rivadavia 2089, de 6 a 8 p. m.; en Azcuénaga 252, de 8 a 10 p. m., y en B. Mitre 2620 durante todo el día.

Bajo el patrocinio del Centro Socialista de la sección 13a., se realizará el 4 de septiembre próximo una función cinematográfica en el biógrafo Mundial, Belgrano 1058, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

En dicho acto hará uso de la palabra el concejal Adolfo Dickmann.

Dentro de algunos días anunciaremos el programa de la función.

El Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (sección 15a.) ha organizado un festival para el jueves 4 de septiembre, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo de la avenida San Martín núm. 1583; el 50 por ciento a beneficio de la Casa del Pueblo y el resto para la caja social.

En uno de los entreactos dará una conferencia el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Además del programa confeccionado expresamente para esa fiesta, se exhibirá también la cinta de la manifestación realizada el 10 del actual por la F. O. R. A. y el Partido Socialista contra las leyes antiobreras.

Precio de las localidades: Palco con entrada, $ 3; platea, $ 0.50; luneta, $ 0.40. Los tranvías 85, 86 y 94 pasan frente al local de la fiesta.

COMISION PRO CASA DEL PUEBLO (Sección 8a.)

Se ruega a los afiliados de este Centro que tengan todavía en su poder listas de suscripción, las entreguen cuanto antes a la comisión, a fin de remitirlas a la comisión central.

Igualmente se encarece a los que tengan diarios viejos los depositen en el local o comuniquen si se pueden retirar de sus domicilios.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las siguientes listas, capital, todas a cargo del **Centro Socialista de la sección 4a.:**

Lista número 32, con los siguientes suscriptores:

Sixto Pastor, $ 50; Manuel Fernández, 10; doctor Alfredo M. Telosco, 10; Antonio Ruiz, 0.50; N. N., 1; José María Moret, 1; Carlos Carbó, 2; Eliseo Noroa, 1; doctor C. A. Bosisio, 10; Hermenegildo Juan Aragone, 5; N. N., 0.50; Sixto Solari, 0.50; Carlos Delfino, 2; José García, 0.50; H. Andreeta, 5; B. Isecehidis, 0.50; Domingo Bellizzio, 0.50; Un antipeludista, 5; Víctor Biagini, 2; Julio Gnaita, 0.50; Colombo Biagini, 1; Vicente Numari, 1; Luis A. Pastor, 5; La Piba, 10; Mlle. du Ballon, 5; J. P. Krorem, 2; Francisco Graffigna, 5; Luis Manef, 5; Manuel Herrero, 2; Emilio Albora, 2; Francisca Valle, 1; Devoto y Cía., 50; José María Pastoriza, 5; Emilio F. Bulló, 10; Juan Larrosa, 10; Federico Devoto, 10; P. E., 1; David Baldoni, 10; J. Molinari, 10; Clementino Rosselli, 2; Pedro Bermengo, 5; Manuel Gallardo, 5; Armando Giovannelli, 2; Carlos Tossini, 5; Benjamín Norial, 2; Telmo Alvarez, 5; Domingo Ravera, 2; Juan Ratti, 10; Aurelio Narone, 5; H. Paolonelli, 2; Lorenzo E. Maggio, 10; Gaspar Cambiaggio, 20; Simón Najera, 10; Mario Landini, 10; Ubaldo Mazzalomo, 5; Francisco Ciarillo, 2; Roberto Manfroni, 1; Eduardo Rodríguez, 10; Pablo A. Fuller, 10; Julián Mosquera, 1; Nicolás Palonal, 1; Sebastián Vattuone, 10. Total de la lista, **$ 387.50.**

Lista número 281, con los siguientes suscriptores:

Jorge Tadich (hijo), $ 10; Leonilda D. de Tadich, 10; Pascual Cascio, 1; Vicente Margonesi, 1; Juan D. Torreiro, 10; Félix Tappa, 1; José Rolando, 1; Juan Mármol, 10; Nicolás G. Quartino, 5; Amalia Mármol, 1; Anunciación de Mármol, 1; Josefa Novella, 1; Nélida E. Pertini, 1; Perlina S. Pertini, 0.50; Juan Rastorich, 1; M. Pablo Pertini, 2; Santiago Novella, 1; Domingo Tuccorese, 5; Nicolás Papofola, 1; S. Pericon, 2; Alfredo Talamo, 2; Juan Fasce, 1; Juan B. Montano, 2; Luis Patalano, 1; C. T. Juffurdi, 2; Francisco Nápoli, 5; Santiago Sanguinetti, 3; Juan Garasini, 4; Pedro Garasini, 5; Alfredo Garasini, 5; Angel Vignolo, 4; José Alvarez, 2; Salvador E. D'Ama, 3; Cayetano Massa, 3; Isidro Massa, 5; Lorenzo Berretta, 2; Luis Baglietto, 2; Víctor Dellacasagrande, 2; Lorenzo Denegri, 2; Bernardo Bruzzoni, 5; Hambet Faliscio, 2; Juan José Bruzzoni, 2; José Podestá, 1; Luis Delch, 5; Ciaro Tomasevich, 2; Monde, 2; Amalia Rivas, 1; Antonio Frasé, 1; J. C. Elena, 1; B. Macochiavelli, 1; Cayetano Monti, 5; Felisa Pitorino, 5; E. B., 1; José López, 1; Cayetano Zanga, 1; Isidoro Conto, 1; Bartolo Paino, 2; José Delfino, 1; Antonino Pando, 1; Bidart y Cafferata, 5; Juan B. Pino, 1; N. N., 6. Total de la lista, **$ 172.50.**

Lista número 282, con los siguientes suscriptores:

Ciriaco Melás, $ 5; Miguel Rosembeny, 1; R. Ridontaro, 1; José Cambiaggio, 5; Francisco Grillo, 5; Margarita de Grillo, 1; Carlos Grillo, 1; Dora Grillo 1; Naun Nasen, 1; Salomón Pascal,

1; Samuel Sopa, 1; Salomón Schiarzani, 1; N. N., 1; D. C., 1; Nicolás Fara, 5; Gualterio Catto, 5; A. Salameri, 2; Lorenzo Calamaro, 2; César Spalodini, 3; Domingo Dapelo, 2; N. N., 2; Noé Benedetti, 1; Ruso Domínguez, 3; Pedro Vera, 2; San Martín, 5; S. de Cabore, 2; Américo Albondanza, 5; G. C. O. S., 5; A. C., 10; J. P. T., 1; A. B. Pambotti, 2; S. M., 0.50; J. B. S., 1; Adelaida F. de C., 5; Juan A. Cueco, 5; César Polenta, 5; N. N., 1; Nicolás Pattucae, 5; C. F. S. Pozzi, 5; N. N., 1; M. M., 2; Demetrio Alerachi, 3; N. N., 1; Claudio Tarantini, 2; Tomás Perboreli, 2; Bruno Camea, 5; Blach Bleu Wite, 5; M. Frattantoni, 5; Carlos Morani, 5; Margarita B. de Moroni, 3; Rina Moroni, 2; Palmira Bellino, 1; Francisco Bellino, 2; Pedro Mariani, 3; Salvador Miracca, 2; Salvador Fernández, 1; Golfredo Massa, 5; Francisco Botone, 1; José Massa, 1; Lorenzo Tabela, 1; Cayetano Valarelo, 1; Gregnamin Marcelo, 1. Total de la lista, $ 165.50.

Lista número 283, con los siguientes suscriptores:

Antonio Apostolo, $ 5; Juan Allnisetti, 5; Luis Colombani, 2; Manuel Sánchez, 2; Cayetano Grasso, 1; Santiago Desno, 5; Siro Foschi Calamaro, 1; Juan Aragini, 1; Atilio Passaggio, 2; José Camilletti, 5; E. A. P., 1; Domingo Naso, 1; Francisco Devita, 0.50; A. Roisten, 0.50; G. Manich, 0.50; Alfredo Bertini (hijo), 0.50; Luis Tadei, 2; Pascual Taddeir, 2; José Filognan, 0.50; Nazareno Lorenzini, 1; Antonio Taddei, 0.50; Pascual Profetta, 5; Eduardo Golero, 0.50; Antonio Fabiani, 0.50; Nicolás Nometo, 1; Juan Ferrari, 1; José D'Esposito, 1; Andrés Pelle, 0.50; Luis Lungo, 1; Jacoloran Nuss, 0.50; Ramón B. Nay, 1; Roberto Jach, 5; J. A. Watz, 1; Berardo Vito, 0.50; Carlos Caraso, 1; Manuel Fuentes, 1; Equis, 2; X. X. X., 1; B. Perazzo, 0.50; Simonetti, 0.50; J. Celes, 1; Resque, 0.50; Mezulio, 1; Viotti, 1; Saleto, 0.50; Mesicano, 0.50; Lino Rosendi, 0.50; Manuel Soto, 0.50; Luis Grassi, 5; Enrique L. Guirette, 1; Eladio Cajoto, 5; Sebastián Gurpide, 0.50; D. Z., 1; Juan Delbo, 1; Luis D'Esposito, 0.50; Guillermo D'Esposito, 1; Pedro B. Colatto, 5; Humberto Cadaffi, 5; Luis Bizio, 5; Ricardo Boria, 0.50; Angela A. Pino, 0.30; Enrique Del Costa, 0.50. Total de la lista, $ 100.30.

Lista número 284, con los siguientes suscriptores:

N. Bongiananni, $ 0.50; N. N., 0.40; A. Burodilla, 0.20; Natalio Ribaudo, 0.40; Francisco Biszio, 0.50; Manuel Graffigna, 5; Roberto Graffigna, 2; Rodolfo Graffigna, 1; Ambrosio Graffigna, 1; José F. Bello, 1; C. Aniga, 1; César A. Palma, 1; Antonio Morbo, 2; Alfonso Sario, 2; Humberto Paolini, 5; Teodoro Stroppiana, 5; A. Spadini, 1; Luis Bernusi, 1; Miguel Torres, 1; Bernardo I. Alenada, 2; Andrés Pochetino, 1; Mauro Mustaechio, 5; Teresa Stroppiana, 2; Vicente Antico, 5; N. N., 2; Juan Colombani, 5; Duranto de Rossi, 3; Luis Alboni, 5; Francisco L. Yolezi, 5; Carmelo Mesina, 1; José López, 1; Ludovico J. Dollenz, 2; Agapito Hermida, 1; José Rodríguez, 1; Rodolfo Bianchi, 1; Luis Perosino, 1; Cándido Martínez, 1; Benigno Cedrón, 1; C. Aguerre, 1; Ricardo Nocetti, 1; Juan Valnerio, 1; Carlos Castro, 1; Antonio Amoretti, 1; José Mansseblem, 1; Samuel Popoff, 1; Jorge Olivero, 1; José de Robledo, 1; Antonio Pérez, 1; Fernando Chirielli, 1; Francisco Cantatore, 1; Antonio Rossi, 1; Victoriano Giménez, 1; Francisco Basile, 1; Camilo Dellano, 1; Juan Tosso, 1; Miguel Bisso, 1; Toba de Vicente, 1; José Formurese, 1; Eduardo Balboa, 1; Manuel García, 1; Mariano García, 1; F. Aleañiz, 1. Total de la lista, $ 100.

Lista número 285, con los siguientes suscriptores:

Andrés Pérez, $ 1; Pedro Anselmo, 1; Ramón Lago, 1; H. Chinaladalis, 1; N. Zografos, 1; Joaquín Romani, 1; Máximo Manzano, 2; Angel Melas, 1; Constantino Melas, 1; María T. Melas, 0.50; Oreste A. Baglietto, 2; José A. Scarpati, 0.50; X. X., 0.50; Rafael Staiano, 1; Carmelo Ferraiolo, 1; Santiago P. Chiarella, 1; José Hatangelo, 1; Florencio O. Durante, 2; Virgilio Berretti, 1; Sciets Calcagno, 0.50; Francisco Lucarella, 2; Domingo Galante, 0.50; A. P. Badaracco, 5; Pedro Gamboni, 1; Julián Hañez, 1.50; Santiago Filippini, 2; José Rocciano, 1; Dominiciano Rodríguez, 1; Luis Gufo, 1; Valentín Pigni, 1; José Bulloni, 1; Pedro Domilio, 1; C. Arcadiacomo, 1; Pedro Sanguinetti, 1; Luis Panzica, 1; Cayetano Cosentino, 2; Pablo Senzat, 1; Lorenzo Serena, 1; Amalia Nélida Cosentino, 0.50; Alina Raquel Rosa Cosentino, 0.50; Dandolfo Carnovali, 3; José Famularo, 3; Juan Meini, 5; Pedro Ferrari, 2; Domingo Baglietto, 2; Fernando Capero, 1; Domingo Sepudi, 2; Ernesto Medici, 1; Francisco Cirelli, 2; Antonio J. Scarpato, 1; Mario Adami, 0.50; Juan Suarera, 0.50; Salvador A., 0.20; Ernesto José, 0.20; Ramón Francisco 0.20; Suárez, 1; N. N., 1; A. Gambina, 1; Luis Emilio, 0.10; D. C., 1; Carmelo Calabró, 0.50; Vicente Carbato, 0.50. Total de la lista, $ 75.70.

Lista No. 286, con los siguientes suscriptores:

Juana de M. de San Juan, $ 2; Raúl M. Varela, 1; Manuel Domínguez, 1; Juan Bachione, 1; José Capellino, 1; José Garibaldi, 2; Varios hermanos, 1; Urbano Zagragude, 1; Félix Curden, 1; Secundino Gutiérrez, 3; P. Pardo, 1; H. Baraglia, 0.50; A. Musso, 0.50; O. Gambaudi, 1; Guillermo Varducci, 2; Angel Mamponi, 1; P. P. de P., 0.20; Salvador Tanbabo, 1; José Suárez, 1; A. Iturriberrigorigor, 1; M. Núñez, 1; G. P. Pianosa, 1; N. N., 0.50; N. N., 1; Antonio Castelletti, 0.50; C. Buela, 0.50; G. M. Ferrari, 1; N. N., 0.50; Juan Siffredi, 0.50; Julio Chiaparras, 0.50; S. Grissoffechi, 0.50; N. N., 0.50; Juan Ferrari, 1; Juan Parodi (hijo), 1; Un unitario, 0.50; Otro unitario, 2; Un ferroviario, 0.50; M. H., 5; Francisco Stillitano, 0.50; Francisco J. Saladin, 0.50; Jaime Taraselli, 0.50; José Saladin, 0.50; Cayetano Corrao, 1; Giglio, 0.50; P. Calvo, 0.50; José Carrublo, 1; N. N., 0.50; N. N., 0.50; Tomás Cicotello, 0.50; Santiago C. Schiano, 1; Pablo Lauriano, 1; Alberto Barrios, 1; Juan Costa, 2; A. Daneri, 2; A. Trabucco, 2; F. Rossi, 2; Eduardo Galzen, 2; José Dentando, 1; Juan A. Morano, 1; Félix Di Natali, 1; José Mármol, 1.50; Sixto Duré, 3. — Total de la lista, $ 68.20.

Lista No. 287, con los siguientes suscriptores:

Esteban Mariano, $ 1; Matilde G. de Duré, 1; Horacio Duré, 1; Luis M. Marciano, 1; L. Luis Guastavino, 1; José M. Marciano, 0.50; Angel Mesciotra, 1.50; Antonio Lauritano, 1; Aurelio Descalzi, 0.40; Mateo Caimesetti, 0.50; José Canarelli, 0.40; Angel Piecinini, 0.50; Simón Dragicerich, 0.50; Luis Hamiet, 0.50; Fernández, 0.50; Gabino Iglesias, 1; B. Cornel, 1; Julio H. Lambois, 0.50; Fortunato Labate, 1; A. Rodríguez, 0.50; C. Saporiti, 0.50; Andrés Hernández, 0.50; Nicolás Novellino, 0.50; A. Barracco, 0.50; José C. Rivetti, 0.50; Nicolás Marino, 0.50; O. O., 30; Luis A Michetti, 5; José Rugo, 5; Mauricio Dergui, 3; Andrés Dauglade, 1; Ricardo Fouchetti, 2; Oscar, 10; Antonio Pupo, 5; Luis Chiappara, 5; A. Ponti, 5; J. Di Stepano, 5; J. Bossi, 2; Juan Cenerei, 1; Juan Pascuediano, 2; Máximo Fuco, 2; familia Calvi, 5; familia Danani, 14; José Picardo, 10; José R. Enrico, 5; Máximo Jacob, 3; Arnal A. Chinette, 10; Luis J. Chinetti, 5; José Picardo, 10; Juan A. Scanarino, 3; J. A. de la Casa, 5; José Jacono, 1; Santiago Porchetto, 1; Constantino Constalapulo, 1; José Panini, 3; Carlos Fontana, 1; Guillermo A. Petré, 10; Arturo Ruzzono, 10; Rosa Bruzzone, 5; Arquímedes Bruzzone, 5; Julia F. de Bruzzone, 5. — Total de la lista, $ 213.30.

Lista número 288, con los siguientes suscriptores:

Angel Bauchero, $ 3; Paulo A. Bozzolo, 5; Gil Sespi, 2; Vicente Tallaferri, 1; Juan Dine, 2; Antonio Crulo, 1; Luis J. Tarantini, 10; J. Lombardi, 10; Miguel Suozzi, 1; Gerardo Greco, 1; Juan Martínez, 1; Francisco Rodríguez, 1; Pedro Berges, 1; Angel Re, 1; Salvador Martínez, 1; Victorio Bleudorio, 10; José Pita, 1; Adolfo Matacena, 1; Rafael Gahadelo, 1; Victorio De Marco, 1; U. H., 1; Tallitu, 1; Luis A. Garacini, 0.50; Juan Salvia, 1; Santo Rigli, 0.50; Angel Susalada, 0.50; Antonio Vino, 0.50; Alesio Porchela, 1; Matea Andresina, 0.50; Miguel Paloma, 0.50; Miguel Repetto, 0.50; Antonio Repetto, 0.50; José Perozza, 0.50; Bautista Amadora, 0.50; Juan Averya, 0.50; Juan Gargulo, 0.50; Nicolás Diyodo, 0.50; Morochita, 0.50; Miguel España, 0.50; Mariano Tadich, 5; Francisco Scurchide, 2; Severo Metrodichio, 2; Aprio Silcorido, 2; Jorge Tadich, 5; Antonio Seheferich, 5; Juan Damante, 2; Domingo S. Soto, 1; Miguel Sardela, 2; J. P. Fazio, 1; J. Peche, 1; José Canesa, 1; J. Nicolini, 1; P. Martine, 1; Ch. Talch, 2; Plácido Frezone, 1; Francisco Arvenia, 1; Manuel Moreno, 5; Ceferino Berneso, 5; Lucracio Sta. María, 2; Gilberto Galigo, 0.50. — Total de la lista, $ 114.

Lista No. 289, con los siguientes suscriptores:

Francisco Walgar, $ 1; Ceferino Bermejo, 7; Nicolás Pastorino, 5; J. Pesey (hijo), 1; L. Palma, 1; C. Durán, 1; Un socialista, 0.50; Antonio Martínez, 1; E. Palma, 1; Manade, 1; Minina, 0.20; Juana, 0.30; Antonio Lupoli, 5; Angel P. Lupoli, 1; Natsace Carlos, 0.50; Alberto Choupson, 1; Primitivo Seudon, 0.50; Camilo Seudon, 0.50; Carlos Grassi, 0.50; Adolfo Saden, 0.30; Nicolás F. Briasco, 2; Germán Villar, 5; Pascual Pedadi, 1; J. A. Blanco, 1; Luis Faledie, 1; Juan Dañicio, 1; Leopoldo Carbone, 5; Emilio Aceveia, 5; M. J. de Oliveri, 3; C. J. de Chirico, 2; Luis Lappi, 5; Brnua P. de Lappi, 5; Luis Verdina, 1; Valentín Jop, 1; José Amor, 1; Antonio Leira, 5; Esteban L. Gazzo, 5; L. Juliano, 1; N. Obetangelo, 1; Luis Lamato, 1; José G. Osala, 1; José Leveri, 0.50; Juan Buenaventura, 0.50; Ricardo A. Malatto, 0.50; Juan Demilio, 0.50; G. C. P., 2; N. Rondanini, 1; R. Permi, 1; Marratali, 1; P. Marratali, 0.50; Augusto Bisso, 4; Enrinque Ruboli, 1; Mario Rocheiario, 0.50; Joaquín Piedranera, 0.50; Freiburger Carlos, 5; Carlos Frontini, 5; José Fabiano, 1; Isoliero Serena, 5; Pedro Tamili, 0.50; Angela Oneto, 0.50. — Total de la lista, $ 112.80.

Lista No. 290, con los siguientes suscriptores:

Sebastián Massaferro, $ 1; Felipe Scarpati, 0.50; Rafael O. Fabiano, 1; Constante Botto, 2; P. E. Bassetto, 1; Albina P. Pellegrini, 1; T. de Th., 1; Tito Costa, 1; A. E., 1; Luis Paladini, 1; Pedro L. Pellegrini, 1; Ireneo Ambrosetti, 1; N. N., 1; Antonio Mortola, 2; A. Guarino, 0.50; Nicolás Torti, 1; P. Duri, 3; Francisco Mortola, 0.50; Ricardo Mortola, 0.50; Agustín Ferrari, 1; Catalina Mortola, 0.50; Angel Piccini, 1; Domingo Haney, 0.50; A. Moffatt, 0.50; Segundo Fernández, 0.50; Nicolás V. Pammini, 2; López y García, 1; Antonio Toiado, 1; Juan Nacenso, 1; Augusto H. Aritenchugue, 2; Julián Corradi, 0.50; E. Dicamini, 0.50; Atilio Plamini, 1; Itelio Plamini, 1; Victorio Plamini, 0.50; Romeo Plamini, 0.50; Luis Bassani, 1; M. Dipasse, 1; Salvador Dipasse, 1; Leonardo Galiano, 1; Sara Piocchold, 1; Alfredo Boglia, 1; Angel Zarotti, 0.50; Juan Cazuetto, 1; Juan Cerisola, 1; Dirvia Hersis, 0.50; Carlos Beglia, 0.50; Alfredo Macio, 0.30; Manuel Tagliaferro, 0.50; Antonio Vaya, 1; Mateo Vaya, 1; Pedro Trifletti, 5; N. N., 2; N. N., 1; Juan Atanaseadi, 1; Domingo Podestá, 1; Pedro Gnasi, 5; Andrés Podestá, 1; José Desimone, 5; Guido Storoni, 2.50; Ambrosio Buzela, 1. Total de la lista, $ 72.80.

Lista No. 291, con los siguientes suscriptores:

Felipe Giménez, $ 1; Basilio Tridico, 1; Agustín Rossi, 0.50; Francisco Pesualdi, 0.20; Santiago Corbelo, 0.40; José Corbello, 0.30; Armando Delfino, 1; María Dineiro, 0.40; María Pupo, 0.20; Pascual Saporiti, 1; Ernesto Caparelli, 0.50; Luis Fassio, 5; Santiago Fassio, 5; Nélida Fassio, 5; [illegible] Bissoni, 5; Ada Bissoni, 5; Lu[illegible]o Bissoni, 5; Ana Bissoni, 5; Clelia Bissoni, 5; Teresa Bissoni, 5; María Bissoni, 5; Juan Rochorich, 5; Juan Torradi, 1; F. Crima, 0.50; José Bombita, 1; Teófilo Rezi, 1; Francisco Soler, 0.50; J. Labrouse, 1; Marcos Lueich, 1; Enrique Hazuntas, 1; Juan Denela, 1; Cayetano Valvenchi, 1; N. N. Juhotrich, 1; Ramón Duch, 1; Nicolás García, 1; Antonio Contaldi, 1; Juan Marconich, 1; Manuel Rogreso, 0.50; Antonio Concalg, 0.50; Humberto Poggi, 0.50; José Ciucci, 0.50; Dionisio C. Hernández, 0.50; Francisco Sargil, 0.50; Francisco Norio, 0.50; Julio Storoni, 2.50; Enrique Cecarelli, 1; Rafael Feraro, 1.50; Juan Castellano, 1; [illegible] Di Gregorio, 0.20; Ernesto Cacace, 0.20; Santiago Brescia, 0.60; Nicolás E. Benvenuto, 4; Guido Formica, 1; J. A. Rebuffi, 5; A. S. Frontini, 1; C. Paccnti, 1; Juan de Gaedi, 1; A. Martínez, 1; E. Laura, 1; A. Rudi, 1. — Total de la lista, $ 102.

Lista número 292, con los siguientes suscriptores:

Esteban M. Santangelo, $ 1.50; A. Garelella, 1; N. N., 2; Amadeo Hay, 2; Juan May, 1; Juan Sivori, 1; J. Peri, 1; José Ases, 1; Francisco Russo, 0.50; Salvador Russo, 0.50; Domingo Sabella, 0.50; Antonio Sitarello, 1; E. L. Gatti, 0.20; Rogelio Uras, 0.20; Manuel Leiro, 3; Francisco Flerier, 5; Juan Cortis, 2; Tintero De Natale, 1; Pablo Volpini, 5; José Díaz, 2; Nicolás Alvora, 1; Rosario Contarino, 2; Amadeo Hermanos, 5; Encolio Parini, 1; Vicente Grarizo, 1; José Lafauci, 5; P. Delli Antoni, 2; Lázaro Bruzoni, 2; Manuel Costa, 3; Benito Pérez, 2; Luis Cacciola, 3; Asunción Fernández, 5; José De Lucca, 2; Nicolás Utibarri, 1; A. Oneute, 1; Francisco Lauró, 1; A. Olini, 1.10; Tomás Caralieri, 0.50; Roberto Dérilas, 0.50; José Talley, 1; Asan Medin, 1; Jesús Agrelo, 1; Anselmo González, 0.50; Antonio Lumangi, 2; Nicolás Florio, 1; Pedro Natta, 1; Lucía Limongi, 1; Carolina Limongi, 1; Alberto Antelo, 2; Francisco A. Lauro, 1; Antonio Natta, 0.50; Froilán Trelleso, 2; A. L. Heras, 1; Francisco M. Fernández, 1; N. J. Vayga, 1; Juan Fazzio, 5; Santiago Fazzio, 5; Nélida Fazzio, 5; Bartolomé Di Stéfano, 5; Rosita Limongi, 1. Total de la lista, $ 109.50.

Lista No. 293, con los siguientes suscriptores:

Oscar Dum, $ 1; Jesús Mosquera, 2; César E. Isola, 1; Oscar Ginocchio, 2; Luis Fazzio, 10; F. Moreno, 1; José Di Stefano, 2; Lucrecio Moreno, 1; Ricardo Bianchi, 1; Enrique Glagni, 1; Blas Risso, 1; José Berjna, 0.50; Desiderio Bolez, 0.30; José Cameli, 1; Juan Putun, 1; Lorenzo Patrone, 0.50; N. N., 1; N. N., 2; A. L. Tanich, 5; V. Medrano, 1; Juan B. Medina, 1; José Urquiza, 1; Arturo Cárrega, 1; José Criado, 1; J. Pedemonte, 1; Miguel Pasta, 1; J. C. Morani, 5; P. Sandagus, 2; Humberto de Sposito, 3; Pedro Valente, 2; Fernando Peragallo, 1; Atilio Domini, 2; Manuel Abalde, 1; Barchieri y Minolli, 2; G. Borconich, 5; Francisco Irrera, 1; Carlos Perrino, 1; Adriano Criale, 1; Federico Perteraro, 0.50; Juan J. Millefante, 0.50; Antonio Risso, 0.50; Teobaldo M., 0.50; S. Bonatti, 1; Silvio Tortesi, 1; Gioia, 1; Erasmo Nocella, 2; Juan Cacace, 5; Vicente Capone, 2; Juan Gargullo, 1; Felipe Di Gregorio, 1; Juan Braschi, 1; Antonio D'Amicos, 1; Pablo Policolas, 2; Antonatos Jarabamos, 1; José Imbellone, 1; Enrique Schimadetch, 1; Buenaventura Amalfitano, 2; Miguel Grampa (hijo), 1; Angel Grampa, 2; Antonio C. Rosetti, 2. Total de la lista, $ 97.30.

Lista número 294, con los siguientes suscriptores:

M. A. Prandoni, $ 5; N. N., 1; Angel Pellegrini, 1; Agustín F. Ciarlo, 3; P. C. Botana, 3; Juan A. García, 1; A. Castaniga, 1; C. Amonasciz, 1.50; Pedro Martínez, 1; Emma C. de Ciarlo, 0.50; Matilde Ciarlo, 0.50; Rafael Filosa, 1; Francisca Franco, 1; Silvio Calcagno, 1; Bartolomé Tadich, 1; Stepllo Tadich, 1; Editta Tadich, 1; María C. de Tadich, 1; Vicente Tadich, 2; Alejandro Calcagno, 1; César Lucerton, 1; Martino Terpuoli, 0.50; Mario Calcagno, 1; Tomás Calcagno, 1; José N., 1; Proefrio Calcagno, 1; Vicente Tadich, 1.50; Francisco B. Foppi, 2; Enrique Jiménez, 1; Héctor Medina, 0.50; Sentiago Virgul, 1; Juan D. Portela, 0.50; Antonio García, 0.50; Campista di Diarios, 0.50; José Schiaffino, 1; John Charles, 2; Pablo Marcoh, 1; José Tristich, 1; Lázaro Cranonerich, 2; Luis Casartelli, 2; Juan Mitrovich, 2; Un Simpatizante, 2; N. N., 1; Juan Borzoli, 5; Jorge Dinatroff, 1; Nicolás Tudesco, 1; José Marecheneri, 1; Luis Grecieri, 1; Pedro Milonich, 2; Jorge Hunich, 1; Antonio Gatrach, 1; Lorenzo Monzón, 1; Jasé Martens, 1; Teresa Martens, 1; José Martens (hijo), 0.50; Rosa y María Martens, 1; Francisco Di Scala, 1; Jorge Vuoso, 1; C. B., 1; Juan Martens, 0.50. — Total de la lista, $ 76.50.

Lista No. 295, con los siguientes suscriptores:

José Siro, $ 0.50; A. M., 0.50; Carlos Traverso, 0.50; María Traverso, 0.50; Vicente Del Era, 0.50; Domingo Lucatti, 0.50; A. G., 0.50; Vicente Orttuño, 0.50; Juan B. Ayecco, 0.50; Domingo Lorenzo, 2; Hilario Tessone, 2; Francisco Peria, 1; Angel Compito, 1; Luis Sposito, 0.40; Juan Groso, 0.50; Ambrosio A. Guantarino, 0.50; Vicente Massa, 0.50; Juan Aspea, 0.50; Alejandro Badaracco, 2; M. Badaracco, 1; C. Badaracco, 2; Luis Passini, 0.50; Juan J. Rosavel, 2; Oreste Perfetti, 1; Antonio Coli, 1; Pedro Tola, 1; Alfonso Lamas, 1; Pedro Costamagna, 0.50; Cayetano Rosito, 0.50; Natalio Devoto, 1; Stefano N., 0.50; Sócrates Retaali, 3; Wáshington Liñan, 2; Francisco C. Olivera, 1; Miguel Fernández, 1; José Rebohido, 1; José M. Abeantora, 1; Francisco Cazuli, 1; Alice Jeason, 1; A. Daneri, 0.50; José Barchetti, 1; Luis Amodio, 2; Vicente Zolezzi, 5. — Total de la lista, $ 46.40.

Suma de las 16 listas, $ 2.014.30.

Suma anterior, $ 170.980.60. — Total general, $ 172.994.90.

NECROLOGIA

LUIS LATTUADA — Ha fallecido anoche el ciudadano Luis Lattuada, padre de nuestro apreciable compañero Luis J. Lattuada, afiliado a la sección 10a.

Llegue hasta su apenada familia las manifestaciones de nuestra condolencia.

El entierro se verificará hoy, a las 4 de la tarde, partiendo de la calle Río Bamba 423.

ANTONIO MENDES DA COSTA — En Bahía Blanca, donde residía desde hace tiempo, falleció anteayer el ciudadano Antonio Mendes da Costa, padre de nuestro compañero de tareas Antonio Mendes Lanusse.

Damos nuestro sincero pésame a la familia del extinto.

La creación del partido Hipólito Vieytes

EL PRIVILEGIO Y LOS INTERESES CREADOS SE OPONEN

Ha bastado que varios sectores de la cámara de diputados de la provincia manifestaran su opinión favorable a la creación del nuevo municipio, vieja aspiración de los vecinos de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, que desean tener su administración comunal autónoma, para que los privilegiados de toda laya: latifundistas, especuladores y fuertes industriales, beneficiados por la situación de dependencia en que han vegetado hasta ahora esos pueblos, ataquen a grito herido el proyecto en vías de ejecución, basándose, para justificar su derecho de veto, en lo de siempre: sus privilegios, sus millones, su "arraigo". Para estos señores, el mundo no cambia; un millón de pesos debe continuar pesando más que mil voluntades claramente manifestadas de quienes no tienen más fortuna que su fuerza de trabajo.

Y como dudan ya de la eficacia de un ataque de frente, combatiendo la totalidad del proyecto, porque la conciencia de su necesidad se ha arraigado en varias decenas de miles de vecinos, pretenden hacer fracasar la iniciativa atacándola por los flancos. No se oponen a la autonomía comunal de Lanús, pero hacen esfuerzos inauditos para que Valentín Alsina continúe sirviendo los intereses del privilegio, del gran capital, de la plutocracia avellanedense, aliada con los peores elementos de la política criolla, y para que el laborioso pueblo de Talleres entre a formar parte de la comuna de Lomas de Zamora, el viejo feudo de los Castro, cuya nefanda gestión la tiene sumida en un desastre administrativo de tal magnitud, que se necesitará años de trabajo y buena voluntad de los vecinos para llegar al necesario equilibrio financiero.

Así vemos que en el número de anteayer de "La Nación", órgano oficial del privilegio, el señor Miguel Campomar, fuerte industrial de Valentín Alsina, se hace reportear para justificar su interesada oposición al proyecto con datos y cifras capciosos o falsos. Dice que la totalidad del vecindario de Alsina es contraria a la anexión al nuevo partido de Vieytes, y eso es una falsedad, por cuanto si el comité antiautonomista, de cuya comisión honoraria él forma parte, ha podido recoger dos o tres centenares de firmas, ha sido arrancándoselas a los obreros de la fábrica de Campomar y del frigorífico Wilson bajo la amenaza de la destitución inmediata, vale decir, del hambre...

Tan cierto es esto que el miércoles, viajando a La Plata en compañía del diputado Jacinto Oddone, hemos presenciado que una comisión de obreros se quejó a este legislador de la presión que se ejercía contra el personal de Campomar y del frigorífico para que firmase una nota dirigida a la cámara pidiendo que no se anexase Alsina al Partido de Vieytes.

A los terratenientes como el señor Zabaleta, también contrario al proyecto, podrá no convenirles alterar la situación actual, porque la nueva comuna, al constituirse, tendrá forzosamente que levantar un catastro, y descubriráse entonces que el gran latifundio que rodea a Valentín Alsina, ahogándolo e impidiéndole todo progreso, paga impuestos irrisorios o no paga ninguno, como ocurre con todas las grandes fracciones de tierra inculta del partido de Avellaneda; pero los vecinos que pagan alquiler o poseen una casita conseguida a costa de sinsabores no discuten la convenicneia de separarse de la comuna de Avellaneda, que no les ha devuelto jamás en forma de servicios públicos las sumas pagadas por impuestos de toda categoría.

El señor Campomar, que tan denodadamente asume ahora la defensa de lo que él llama intereses de los obreros que habitan en los alrededores de su fábrica, no se preocupó nunca, a pesar de haber ocupado un puesto descollante en la situación conservadora de los caudillos Barceló, que dominaron en Avellaneda tantos años, de establecer buenos servicios en su feudo.

Valentín Alsina, que es una estepa inclemente, no tiene otro afirmado que el indispensable para comunicar la fábrica de tejidos del señor Campomar con la capital federal. Tiene alumbrado eléctrico, es cierto, pero sólo en los alrededores del frigorífico Wilson, de los talleres de tejidos y de otros establecimientos industriales. Los obreros que viven más apartados no han tenido todavía derecho a alumbrarse. ¡Como no son "arraigados"...!

Dice también el rico industrial reporteado que Alsina ha hecho ingresar en las arcas municipales, en el primer semestre del año, la suma de pesos 66.284.18, contra 92.400.05 que ha producido Lanús. Suponiendo que estas cifras sean exactas — lo que dudamos, por cuanto las que hemos visto en la comisión de legislación de la cámara de diputados, consignadas en unas planillas remitidas oficialmente por la intendencia de Avellaneda, son otras, absolutamente distintas —, ¿qué gestiones ha hecho el señor Campomar ante el caudillo actual de la comuna, senador Debenedetti, su cicerone ante la cámara, para que se devuelva esa suma al vecindario en forma de servicios edilicios? No ha de haber hecho ninguna, dado el estado lamentable de las calles de Alsina, intransitables para peatones y vehículos.

¿Ignora el señor Campomar que durante el invierno que corre ha sido necesario sacar con lazo muchos de los novillos que, llevados en tropas para el frigorífico, quedaban enterrados hasta las astas en los cenagales de las calles de Alsina?

Y por último, ¿dónde está ese servicio de aguas corrientes que menciona en el reportaje, cuando aquel vecindario clama por él desde hace años, porque tiene que beber el agua sucia e insalubre de los aljibes morunos, ya que es inútil la construcción de pozos semisurgentes porque en ese radio no existen napas de agua potable?

En buena hora se hiciera el plebiscito que él indica, pues a buen seguro revelaría aquél claramente que los únicos que se oponen a la anexión de Valentín Alsina al nuevo partido a crearse son los potentados, cuyos privilegios han estado hasta ahora asegurados por los peores elementos de la política avellanedense. Los otros vecinos, los que no tienen temor a un buen catastro, los que no tienen fábricas con telares sobre piso de tierra, los que no tienen tropas de haciendas que transiten por las calles a cualquier hora arruinando cercos y aceras y tronchando los pocos árboles de sombra, esos vecinos, los eternos sacrificados, se habrían de pronunciar por su separación de la comuna de Avellaneda a la que nada deben.

Los electores de Valentín Alsina — no podemos fijar su número, pero no han de pasar de 500 —, casi todos trabajadores, han de comprender que pesarían más, habrían de ejercer mucha mayor influencia sobre un concejo elegido con un padrón de 2.500 inscriptos, como sería el de Hipólito Vieytes, que sobre el concejo de Avellaneda, elegido con un padrón de 9.000 electores o más. Y siendo mayor su influencia, también serían mayores los beneficios que recibirían de la comuna.

Y lo que decimos de Alsina podríamos repetirlo respecto de Talleres, con sólo cambiar el nombre de Zabaleta por el del terrateniente Galíndez, el de Campomar por el del corralonero Damonte, y el del senador Debenedetti por el del diputado Castro.

Ambos movimientos, tanto el antiautonomista de Valentín Alsina, como el de ciertos vecinos y propietarios de Talleres, que desean anexar este laborioso pueblo a la comuna de Lomas de Zamora, son idénticos en su origen y finalidad. Son la lucha del privilegio de los intereses creados, contra toda innovación, tanto por temor a que se altere una situación que desean inconmovible, como por miedo a la creación de un municipio que por su indiscutible mayoría obrera habría de ejecutar una obra eminentemente favorable a los intereses de la clase laboriosa.

José L. VELA

Agosto 23 de 1919.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

"Los héroes", ópera del maestro Arturo Berutti, estrenada el sábado 23 en el Colón.

Al dar cuenta del estreno de la última ópera del maestro argentino Arturo Berutti, dijimos que, dado su carácter de evocación patriótica, se descontaba de antemano la ruidosa acogida de que fué objeto. El público aplaudió como pocas veces acostumbra a hacerlo, tanto que el autor hubo de presentarse en el palco escénico desde la primera caída del telón, hecho que se repitió un sinnúmero de veces durante la velada. Esa circunstancia explica, desde luego, el desborde de entusiasmo.

Asunto eminentemente argentino, reminiscencias de acontecimientos culminantes de la historia, propicio al recurso de los símbolos patrios, ¡cómo no iba a encontrar eco entre el patrioterismo exaltado y a contar con el respetuoso silencio de quienes avaloran los hechos y las reliquias nacionales por la importancia intrínseca que encierran! La mayoría, es decir, los primeros, aplaudieron rabiosamente, como lo hubieran hecho al escuchar el primer acorde del himno o ante la aparición de la bandera; los segundos, aquellos a quienes les interesaba en grado sumo la emoción artística, al no hallarla en la obra, callaban su desaprobación, porque en ella podía ir involucrada una irrespetuosidad a lo que nada tenía de común con el arte. ¿Quién, ante tal desborde patriotero, hubiera osado desentonar, sin arriesgarse a ser tenido por irreverente? Es el éxito de "Los héroes" un éxito fácil que no puede discutirse, un éxito asegurado a toda costa, pues si esta ópera fuera descalificada en un teatro de cualquier país extranjero no faltarían quienes tomaran eso como un agravió a nuestra patria.

Operas de esta naturaleza pueden ser justificadas cuando las reclama una circunstancia especial, pero nunca para ser ejecutadas fuera de tiempo, menos aun cuando sus méritos artísticos son tan escasos como los de la que nos ocupa.

Se ha querido destacar en el libreto tres elementos fundamentales: lo heróico, lo político y lo pasional, y tres son las características, fundamentales también, que se pronuncian en "Los héroes", la carencia de inspiración, la falta de unidad y la pobreza de los elementos que la componen. Un mal libreto, árido y sin interés, y una música pobre, incolora y de técnica elemental.

En primer término, Berutti demuestra que los progresos de la música, las diversas etapas alcanzadas en su constante desarrollo evolutivo, no han tenido ninguna repercusión en él. Sus procedimientos son simples y exentos de recursos hábiles. Es parco y árido en las ideas, pero pródigo en reminiscencias de los más variados orígenes, apuntando marcadamente el predominio pucciniano y resintiéndose la partitura por su extensión inconmensurable. Los dos o tres valores que aparecen en medio de tanta superficialidad no compensan en manera alguna todo lo inferior que hay en la obra. En el cuadro segundo del segundo acto, cuando el Libertador y su ejército hacen la entrada triunfal en Chile, se le ha ocurrido al maestro Berutti ilustrar con una marcha vulgarota y deslucida la majestuosidad imponente de tal situación.

Si en la copiosa producción de Arturo Berutti, "Krhyse" es lo único que se destaca, "Los héroes" marca un retroceso.

Esther Mazzoleni, María Blanco Sadun, María Labia, Viglione-Borghese, Bettoni y Rinaldo Grassi fueron los intérpretes principales de "Los héroes", cargando con la mayor responsabilidad el tenor Grassi, quien puso al servicio de esta ópera su mejor empeño, buena voluntad y resistencia a toda prueba. Este artista y el maestro Tulio Serafín, el talentoso director de orquesta, fueron los verdaderos héroes de la jornada.

Las decoraciones muy vistosas y algunas muy sugerentes; por lo menos se ha descubierto que hace cien años al pie de la cordillera de los Andes se levantaban casas de tres pisos...

En el primer acto, donde juega un rol preponderante el órgano, se lució el maestro Cánepa.

Es digno de tenerse en cuenta el esfuerzo de la empresa Bonetti.

"Mefistófeles" y "Lakmé" —

Después de la representación de la ópera de Boito, verificada ayer por la tarde en el Colón, el bajo Masini Pierall queda completamente reivindicado. Este cantante, de quien tuvimos siempre las mejores referencias, que venía acreditado como un correcto intérprete de la citada obra y un especialista del repertorio wagneriano, actuó hasta el presente con muy poca fortuna en virtud de una persistente dolencia. Ayer, repuesto casi en absoluto, dueño de sus medios, órgano vocal, seguro de sus medios, logró hacerse apreciar como buen cantante y eficaz actor. El prólogo, vertido nítidamente, con clara dicción y robustas notas, le deparó el primer triunfo, pues el público no le escatimó aplausos, llamándole repetidas veces a escena. Luego en "Ecco il mondo", parte de compromiso, fué expresivo, gráfico y colocó un sonoro y prolongado agudo. Masini Pieralli se jugaba ayer su revancha, y la ha conseguido plenamente.

El tenor Gigli fué, como siempre, un Fausto de privilegiada garganta, y la soprano Hina Spani actuó eficazmente en los personajes de Margarita y Helena.

Por la noche, contrariamente a lo anunciado, y por indisposición del tenor Lucien Muratore, no se cantó "Romeo y Julieta", subiendo a escena, en cambio, "Lakmé", con la Vecart, Trantoul, Charmat y Huberty.

El miércoles, siempre que pueda contarse con Muratore, irá por primera vez "Romeo y Julieta"; en caso contrario, se representará nuevamente "Los héroes".

Sigue activándose los ensayos de

"Petro... "Monna Vanna" y "Roi de Laho... irán en breve.

ALEMANY VILLA

Este distinguido profesor de declamación anuncia para hoy, a las 5, en el Salón-Teatro un recital poético, en el cual tomarán parte varios de sus alumnos.

MARCONI

Para mañana anuncia la compañía italiana de operetas que actúa en este teatro el estreno de "Sherlock Holmes", del maestro Cánepa, opereta para la cual se preparan lujosos decorados.

CONCIERTOS

Patrocinada por la Asociación Wagneriana, tendrá lugar hoy en La Argentina una audición de obras del maestro uruguayo Alfonso Broqua, con el concurso de las señoras María Carreras y María Labia y del cuarteto formado por Astor y Remo Bolognini, Edgardo Gambuzzi y Adolfo Mopurgo.

La pianista húngara Yolanda Mero dará hoy, a las 5, su concierto de despedida en el teatro Odeón.

Partido Socialista

Proposiciones para el próximo congreso

Cómo deben formularse

La secretaría del Partido ha enviado a las secciones afiliadas la siguiente circular:

Algunas agrupaciones han solicitado que el Comité Ejecutivo someta a consideración del próximo congreso temas de diversa índole, que no tienen el carácter de proposiciones, tales como: "La cuestión internacional", "Socialismo y patriotismo", "Federación local", "Actitud del Partido frente a los grandes acontecimientos sociales, etc.", "Propaganda doctrinaria dentro de los conceptos marxistas", etc.

Como las agrupaciones pueden apreciar de inmediato, no es posible que se haga una discusión y se tome una resolución sobre estos puntos, si las mismas agrupaciones interesadas en que esos asuntos se traten no los han sometido en forma de proposición, es decir, dando al congreso el punto de vista que cada agrupación tenga o sometiendo un proyecto ordenado de resolución o de declaración. Los congresos no pueden tratar sino proyectos de resolución o proyectos de declaración; no es posible que se conviertan en salas de discusiones académicas sobre los temas más diversos.

Por ejemplo, el centro que pide se trate "La cuestión internacional" debe someter un proyecto al congreso en que diga qué es lo que el centro quiere que el congreso sancione a este respecto.

El que quiera tratar la "Federación local", debe someter un proyecto a favor o en contra de la Federación local o declarándose partidario de ella o aconsejando al congreso cualquier otra cosa concreta.

"La actitud del Partido frente a los acontecimientos", como tema, no puede ser considerado, si el centro que tiene interés en un debate y en una resolución al respecto, no enuncia concretamente una proposición declarativa o resolutiva sobre el mismo.

En el deseo de que las secciones puedan aprovechar útilmente para el Partido sus iniciativas, me permito pedirles, siguiendo indicaciones del C. Ejecutivo, tengan en cuenta la conveniencia de enunciar sus proposiciones en forma clara, dándoles el carácter de tales y no de simples enunciados de temas o cuestiones generales.

El estatuto habla de proposiciones, y una proposición no es sólo el enunciado de un asunto, sino la manera en que el congreso debe encararlo, como resolución o como declaración.

Los asuntos que no vengan enunciados en forma de proposición declarativa o resolutiva, no serán incluídos en los pliegos que deben distribuirse a las secciones, ni serán puestos, de consiguiente, en la orden del día.

Las agrupaciones comprenderán, dado el desarrollo cultural de nuestro Partido, que no es posible adoptar otro camino para evitar discusiones al aire, sobre temas de la más vasta generalidad, que contribuyen en forma eficacísima a la pérdida del tiempo, sin provecho, como es sabido, para nadie.

Deben pues las secciones remitir sus proposiciones concretas y claras, y harán un servicio señalado a las labores del congreso y a la ilustración del criterio de los afiliados en general y delegados en particular.

Saludos cordiales. — **Mario Bravo**, secretario general del P. S.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Casting.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA CONFERENCIA DE VERSALLES

LA PAZ ARMADA

PARIS, 24 — El "New York Herald" deplora que los pequeños estados continúen la puja de los armamentos, lo que considera como un peligro.

LA INTERVENCION MILITAR DE LA UNION EN MEJICO

MARFA (Texas), 24 — Las tropas federales mejicanas de Coyana capturaron ocho bandidos, los cuales se cree, pertenecen a la banda de Rentería.

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Marfa (estado de Texas) que la expedición norteamericana será retirada de Méjico antes de 24 horas si no se encuentran los rastros de los bandidos.

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Marfa (Texas) anunciando que la expedición punitiva norteamericana ha recibido la orden de abandonar el territorio mejicano a las 4.30 de la tarde de hoy. Los aviadores americanos que fueron capturados por los bandidos, llegaron a Royce Flyng Field.

GRAN BRETAÑA

La agitación obrera

Informe de las Trade Unions sobre las últimas huelgas

LONDRES, 24 — El informe trimestral de la federación general de las Trade Unions, contiene advertencias dirigidas al comité directivo diciendo que el período comprendido entre los meses de noviembre y mayo próximo será de grandes consecuencias, a menos que el buen sentido vuelva a primar y que la producción se acreciente, pues de lo contrario será trágico.

Las huelgas hubieran podido ser evitadas; los fondos de las Trade Unions se disiparon sin necesidad en algunas huelgas que tuvieron carácter político. Las huelgas políticas deben cesar o terminar en una revolución, pues no son dirigidas contra el capitalismo sino contra la colectividad; no es el capital quien sufre, sino el público.

El gobierno debe proteger al público contra semejantes huelgas o renunciar a sus funciones.

HUELGA DE EMPLEADOS DE COOPERATIVAS

LONDRES, 24 — Seis mil empleados de las cooperativas del norte de Inglaterra se han declarado en huelga, pidiendo que se reduzca su labor a 44 horas semanales de trabajo. También piden un aumento en los salarios actuales. Los mismos directores de las mencionadas cooperativas son en su mayor parte Trade Unionistas, y contestaron al pedido de sus empleados declarando el locaut, medida esta que afectará a treinta mil empleados y que entrará en vigor a partir del 27 del corriente.

Más de trescientas cooperativas, comprendiendo un millón y medio de personas, están implicadas en este conflicto.

LONDRES, 24 — A raíz de una conferencia celebrada hoy se ha llegado a un acuerdo entre los empleados de las sociedades cooperativas y sus directores. Los empleados reanudarán sus tareas mañana.

ACUERDO CON FRANCIA SOBRE AERONAVEGACION

LONDRES, 24 — El ministerio de aeronáutica anuncia que en espera de la firma de la convención internacional de aeronavegación, se ha llegado a un acuerdo provisorio que permite los vuelos entre Francia e Inglaterra, a partir del 25 del corriente mes.

AUSTRIA

ACCIDENTE DE AVIACION

VIENA, 24 — Cuatro aviadores militares italianos que evolucionaban sobre el aeródromo de Aspern, se precipitaron violentamente sobre el mismo campo de volación; la violencia del choque fué tal que el aparato que piloteaban quedó totalmente destrozado y de entre los escombros fueron sacados los cadáveres de los malogrados aviadores.

LA SITUACION EN HUNGRIA

Renuncia del archiduque José — El nuevo gabinete

LONDRES, 24 — Telegrafían de Budapest que, debido a la negativa de los aliados de reconocer al nuevo gobierno húngaro, el archiduque José y el gabinete que preside el señor Friedrich, renunciaron a sus cargos.

ALEMANIA

CONTRA LA DESIGNACION DE UN CONSEJO DE OBREROS

LONDRES, 24 — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que a raíz de la orden dada por el consejo ejecutivo de los socialistas demócratas, independientes y comunistas para la realización de nuevas elecciones con el objeto de nombrar un consejo de obreros, el cuartel general ha sido ocupado militarmente.

El gabinete imperial prohibió al consejo ejecutivo el uso del edificio mencionado, así como todas las gestiones tendentes a preparar nuevas elecciones.

EN FAVOR DEL EX KAISER

BERLIN, 24 — El diario "Kreuz Zeitung" anuncia que la nobleza alemana acaba de dirigirse a la reina de Holanda y a los soberanos de España, Dinamarca, Suecia y Noruega pidiéndoles ayuda, en todo lo que fuera posible, para evitar que el ex káiser sea enjuiciado.

LOS POLACOS RECHAZADOS EN PLESS

LONDRES, 24 — Informan de Copenhague que los polacos atacaron a dos alemanes en Lonka, Gottschalkowitz y en las cercanías de Pless, donde un contraataque alemán rechazó al enemigo a través de la frontera.

LOS DISTURBIOS EN SILESIA

BERLIN, 24 — Se ha desmentido semioficialmente que las tropas o autoridades alemanas se hallen comprometidas en los disturbios habidos en Silesia.

Las mismas informaciones anuncian que el orden pudo ser restablecido en aquella región.

RUSIA

NOMBRAMIENTOS DE KOLTCHAK

OMSK, 24 — El almirante Koltchak ha nombrado al general Dietrichs, comandante en jefe, y al general Golevidne, jefe del estado mayor.

NUEVA YORK, 24 — El corresponsal de la Associated Press en Omsk informa que el general Dietrichs ha sido nombrado ministro de guerra y jefe del estado mayor del gobierno de Koltchak.

PROGRESOS DE LAS TROPAS DEL GENERAL PETLURA

LONDRES, 24 — Un despacho de Beresina anuncia que las tropas del general Petlura se apoderaron de toda Podolia, de gran parte de Vichinia y del gobierno de Kieff, y circula el rumor de que también ocuparon la ciudad de Kieff.

FRANCIA

POINCARÉ EN METZ

PARIS, 24 — Los loreneses hicieron a M. Poincaré una acogida de leal entusiasmo, no solamente en Metz, sino también en las pequeñas ciudades de la campaña, donde, mientras el cortejo pasaba, gritaban de todo corazón "¡Viva Francia!" "¡Viva M. Poincaré!"

COMENTARIOS SOBRE EL HALLAZGO DEL "GOLIATH"

PARIS, 24 — La noticia del hallazgo del "Goliath", conocida en todo el país, ha sido comentada con emoción y verdadera sensación de alivio, al saberse que la audacia y el valor de los pasajeros no fueron expuestos en vano.

Según las últimas noticias, parece que Onolof es una región de la costa comprendida entre San Luis y Dakar, y que el "Goliath" aterrizó en una región habitada por pobladores negros civilizados.

De este modo termina la gira aérea de casi 4.000 kilómetros, probando la admirable audacia de nuestra aviación, que sabe intentar "raids" de esa naturaleza, afirmando una vez más las bellas cualidades, la sangre fría, la voluntad y decisión de la raza francesa.

LA CENSURA

PARIS, 24 — "Le Journal" publica una información anunciando que M. Briand acaba de anunciar que la censura quedará suprimida dentro de ocho días.

ITALIA

Ocho obreros sepultados en un túnel

ROMA, 24 — Telegrafían de Nápoles que un grueso peñasco se precipitó en el viejo túnel de Fuori Grotta, sepultando a ocho obreros que se encontraban trabajando en el mencionado túnel; inmediatamente concurrieron al lugar del siniestro las autoridades locales, agentes y un gran número de personas.

A pesar de los esfuerzos hechos para extraer los cuerpos de los sepultados, nada se ha conseguido aún en ese sentido, continuándose con la remoción de escombros.

DESMENTIDO ACERCA DE LA ERUPCION DEL VESUBIO

ROMA, 24 — Telegrafían de Nápoles que el rumor circulante procedente de Portici, según el cual el volcán Vesubio había entrado en actividad, es infundado; se trata de un incendio del bosque perteneciente a la comuna de Monte Somma, el cual dió la impresión de una erupción volcánica.

BOTADURA DE UN DIQUE FLOTANTE

ROMA, 24 — Un telegrama procedente de Castellamare di Stabia anuncia que durante la mañana de hoy fué botado un imponente dique flotante destinado a servir de base naval en Brindisi. Concurrieron al acto el almirante Thaon di Revel y otras autoridades navales. La operación se realizó con toda felicidad y la enorme muchedumbre que se había apiñado en los alrededores para presenciar la botadura prorrumpió en vivas al almirante Thaon di Revel y a la marina italiana.

LA PRODUCCION VINICOLA

ROMA, 24 — Se prevé que la producción vinícola en Italia será buena, así como en los países liberados y redimidos. La producción en Dalmacia será de 800.000 hectólitros y en Istria de 500.000.

PROXIMO DISCURSO DE GIOLITTI

ROMA, 24 — El señor Giolitti ha aceptado la invitación que le fuera hecha de pronunciar un discurso político en Dronero, en el próximo mes de septiembre. Las razones que tuvo para su negativa anterior, se dice, ya no existen. Se espera que haga declaraciones de importancia y que sus palabras sean de suma influencia para las elecciones venideras.

ESPAÑA

La jornada de 8 horas

MADRID, 24 — Mañana se expedirá un decreto acordando las ocho horas de trabajo diario y el indulto a los telegrafistas y carteros huelguistas, recientemente despedidos.

La huelga de marineros

MADRID, 24 — El ministro de la gobernación ha declarado que la situación creada por el conflicto de los marineros, no ha cambiado. Entre las informaciones más inquietantes que se reciben, se halla una que anuncia que los obreros de las compañías Transmediterránea y Taya, se han unido a los huelguistas.

El ministerio espera que pueda llegarse a un compromiso mediante el establecimiento de fondos de seguros, así como también mediante reglamentaciones más liberales de trabajo y horas de labor.

Las conferencias entre marineros y patrones, fueron suspendidas debido a la completa diferencia de vistas que cada parte sustentaba.

LA SITUACION DE BARCELONA

BARCELONA, 24 — La situación, en general, tiende a mejorar.

LLEGADA DE TRIGO

VALENCIA, 24 — Han llegado 4.000 toneladas de trigo argentino.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE VIGO

MADRID, 24 — Se desmiente que las obras del puerto de Vigo las harán empresas extranjeras; éstas serán hechas por contratistas españoles.

EMIGRACION A LOS ESTADOS UNIDOS

VALENCIA, 24 — Alcanza a una cantidad elevada los pasaportes entregados hasta ahora a muchísimos trabajadores españoles que se dirigen a Norte América.

VINCULACION HISPANOAMERICANA

MADRID, 24 — La prensa de esta capital reproduce una carta del ministro chileno, comentándola elogiosamente. En ella, el plenipotenciario de Chile encarece los mayores esfuerzos a fin de estrechar aún más los lazos de vinculación hispanoamericana; abogando para que los textos de enseñanza de historia y geografía sean recíprocamente ampliados.

EL PROBLEMA DEL CARBON

MADRID, 24 — La seriedad de la situación carbonera ha motivado la intervención del gobierno induciéndole a proyectar leyes para fomentar la producción de carbón.

La situación amenaza paralizar la producción de hulla.

CANADA

EL PRINCIPE DE GALES

QUEBEC, 24 — En el curso de una entrevista, el príncipe de Gales declaró:

"Confío mucho en mi visita a los Estados Unidos".

Interrogado sobre si iría o no a Boston, replicó:

"No sé si será posible, ya que sólo será cuestión de tiempo disponible. En Nueva York me embarcaré en el "Reknown"".

Manifestó el príncipe heredero británico que se hallaba deliciosamente complacido por la benigna temperatura con que había viajado y declaró que el "Reknown" era el barco de guerra más grande que se hallaba a flote y que quedaría relegado a segundo término dentro de dos meses. Entonces se lanzará un nuevo acorazado.

ESTADOS UNIDOS

FOMENTO DE LA NAVEGACION

WASHINGTON, 24 — Varios congresales están provocando alguna agitación para la sanción de un proyecto por el cual se autoriza a la junta de embarques de los Estados Unidos a fomentar la navegación de barcos sobre nuevas y diversas rutas, con el fin de estimular el comercio internacional.

Se ha preparado ya un proyecto para la venta a ciudadanos norteamericanos, de barcos pertenecientes al gobierno, a los precios que rigan en el mercado internacional.

Los extranjeros podrán comprar solamente barcos de madera y otras embarcaciones menos deseadas.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa obrera de tabaco — Su próxima fundación — Prosigue con un éxito extraordinario, según nos informan, la venta de cupones de acciones de $ 10 cada uno, que se expenden en la secretaría de esta naciente cooperativa, Sarmiento 1376 (primer piso), y en Humberto I 760.

La comisión provisoria ha fijado para dentro de quince días la asamblea constitutiva de accionistas, para proceder a la discusión y aprobación de los estatutos, y al nombramiento del directorio. Además se facultará a éste para hacer las gestiones pertinentes a efectos de obtener del P. E. la personería jurídica.

Ya se han adquirido las máquinas para elaborar los cigarrillos y las picadoras indispensables para la iniciación de los trabajos.

Se está en trato para el arrendamiento de una casa confortable para la instalación de la fábrica.

Dentro de poco, por las actividades que despliegan los iniciadores, será dable poder contemplar en pleno funcionamiento esta cooperativa.

Nos recuerdan los miembros de la comisión, que ésta, para evitar el acaparamiento, ha establecido que una persona no podrá adquirir más de 10 acciones, y un sindicato más de 50.

Resoluciones de los centros

A las agrupaciones afiliadas — Comunicación oficial del Centro de la 8a. — En la asamblea efectuada por este Centro el 18 del corriente, por 23 votos sobre 25 presentes, resuelve:

"Solicitar del C. E. del Partido que el despacho de la comisión de prensa se someta al voto general de los afiliados en dos preguntas, la primera referente a la constitución de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, y la segunda que el nombramiento del director de LA VANGUARDIA sea hecho por el congreso del Partido."

Asimismo, se solicita de las agrupaciones del Partido, dada la premura del tiempo, se sirvan considerar la presente comunicación en la primera asamblea a efectuarse y comunicar la resolución tomada al C. E. a los fines del artículo 50 de los estatutos del Partido.

Buenos Aires, agosto 19 de 1919. — **Américo Fusco**, secretario general.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

101 días de huelga — Solidaridad pecuniaria — Reuniones para hoy

Con el más franco entusiasmo y firmeza se desarrolla el movimiento huelguístico de los obreros gráficos. Cumpliéronse ya 101 días desde el comienzo del mismo, y, no obstante esta circunstancia, la convicción del triunfo no decae en lo más mínimo entre los huelguistas; por el contrario, sus reuniones diarias causan la impresión de que aquélla se fortalece cada día que pasa. Sin duda, a crear situación tan ventajosa para ellos, contribuyen en gran parte sus compañeros que trabajan, los que no descuidan en modo alguno la suerte de sus camaradas en lucha. Así, por lo menos, lo demuestra la resolución de algunos personales al donar espontáneamente uno y medio y dos días de su sueldo por quincena para contribuir al sostenimiento de los obreros en huelga.

Por otra parte, las simpatías públicas se ve que están del lado de los obreros en huelga, a juzgar por los donativos que continuamente llegan a la Federación procedentes de los diversos puntos de la república. Ayer no más recibióse de Santa Fe una conceptuosa carta de aliento para los obreros, acompañada de la suma de cinco pesos, de un particular simpatizante del movimiento reivindicatorio de los gráficos.

Hoy, a las 9 a. m., en el biógrafo Colón, Entre Ríos 637, volverán a reunirse todos los personales, y a las 7 a. m., en Azara 645, los de Peuser y Saint Hnos.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del conflicto — Un manifiesto — Con la misma intensidad del primer día, prosigue la huelga en esta industria.

La comisión pro boicot nos pide la publicación del siguiente manifiesto, que ha lanzado a la circulación.

"Impelidos a salir a la calle los obreros de esta industria en demanda de respeto a los pliegos de condiciones firmados por los fabricantes Juan Cademartori, García, Crespo y Bianchi, Zulimo Rastrelli y Angel D'Angelo, como podrá leerse en LA VANGUARDIA del día 6 del actual, reunidos en asamblea general y contando con el apoyo solidario de las organizaciones obreras del país, han resuelto designar una comisión pro boicot, la que, de acuerdo con las instituciones referidas, aplicará un amplio y extensivo boicot a los productos mencionados. En salvaguardia de sus intereses, los compradores quedan advertidos de abstenerse de aceptar los pedidos, a fin de evitar los "clavos" que les brindará la intransigencia de estos burgueses.

¡Alerta, compradores! — La comisión pro boicot de la Sociedad sombrereros en paja.

—Los sombrereros de fantasía, apoyando la causa de los huelguistas, han resuelto donar todos sus fondos sociales, y, además, uno o dos días de sueldo, para acelerar el triunfo de éstos. Por su parte, la Federación obrera molinera donó para los mismos la suma de 25 pesos.

Hoy, a las 4 p. m., se reunirán los obreros. A esta reunión asistirá un delegado de los telegrafistas y empleados postales.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La asamblea de ayer — Asuntos tratados — Como estaba anunciado, ayer verificó una asamblea extraordinaria este gremio.

A penas abierta la sesión por el secretario Justo, inicióse un animado debate sobre si debía o no aprobarse lo resuelto en la reunión anterior realizada en la "Verdi"; al finalizar el cual resolvióse aprobar la fusión de las sociedades en que el gremio estaba organizado, y además el nombre de "Federación empleados de comercio y anexos".

Entre otras resoluciones, se tomaron las siguientes: "Protestar enérgicamente contra la mal llamada "A. del trabajo" y "Liga patriótica", que en estos momentos tratan de destruir las organizaciones gremiales haciendo perecer por el hambre a trabajadores conscientes que luchan por su emancipación". ("Lucendo y Fernández"). "Enviar un saludo a los compañeros caídos bajo las garras de las leyes de residencia y "defensa social", dictadas en un momento de terror contra los trabajadores organizados. Al mismo tiempo, adherir a la campaña iniciada pro derogación de las mismas". "Declara que las leyes que tienden a coartar el libre desenvolvimiento de la clase obrera organizada son producto de la prepotencia y afán de lucro desmedidos y sin control de minorías reaccionarias que detentan el poder y los medios de producción, privilegios cuya conservación tratan así de perpetuar, dificultando la emancipación material y mental de las mayorías explotadas, y afirmar que no habrá medidas policiales ni leyes liberticidas que puedan oponerse a la conquista de las reivindicaciones proletarias. En consecuencia, resuelve: repudiar el proyecto de ley-mordaza despachado por la mayoría de la comisión especial de legislación de la cámara de diputados, y protestar contra las leyes antisociales".

Estando en discusión una moción en el sentido de adherir a la F. O. R. A., decidióse pasar a cuarto intermedio hasta nueva citación.

EN EL "GRAND HOTEL ESPAÑA"

Quejas de obreros — Varios ayudantes de mozos que trabajaban en este hotel nos denuncian que al ir a cobrar anteayer sus haberes, pues la casa los había despedido, fueron insultados por el encargado del personal, y luego detenidos por la policía de la sección 4a. Como ellos no han cometido el menor delito, dado que su destitución, según nos dicen, se debió a su disconformidad con nuevas condiciones de trabajo que pretendíase imponerles, los obreros citados nos hicieron constar su formal protesta por los vejámenes que se les ha inferido y su detención indebida durante 24 horas.

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS

Inauguración de la cooperativa de producción — Ayer a la mañana ha sido inaugurada la cooperativa de producción en el ramo de productos químicos, proyectada por obreros de este gremio.

Hasta ahora los accionistas alcanzan a cuarenta, con cuyo número comenzó sus operaciones. Asistió al acto gran número de obreros y delegados de la F. O. R. A., ante quienes se elaboró la primera partida de jabón.

CERVECEROS, LICORISTAS Y ANEXOS

Casa Lagorio — Estado de la huelga — Prosigue firmemente la huelga del personal de esta fábrica de licores. Los obreros, dado el entusiasmo reinante entre ellos y los pocos crumiros que los traicionan, esperan obtener un próximo triunfo.

Para el domingo próximo anuncian los huelguistas una asamblea general, a efectos de tratar en la misma la forma de aplicar el boicot a los productos de la casa y también a varias marcas, entre ellas, la "Galán" que, según nos dicen, se las hace pasar por importadas.

CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN

Por el mantenimiento del descanso dominical — La comisión directiva de este centro, en vista de los trabajos que realizan actualmente las sociedades patronales para obtener se deje sin efecto la ley de descanso dominical, resolvió, en su sesión de ayer, publicar un manifiesto dirigido al pueblo de la capital exponiendo la situación del gremio, y manifestar que los dependientes de almacén no están dispuestos a consentir en ninguna forma que se les prive de esta importante mejora, y realizar, además, un gran mitin de protesta el domingo 7 de septiembre, a las 3 de la tarde, en la plaza del Congreso.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Unión obreros sastres, costureras y anexos — Reunión de la comisión de salarios, sección registro, a las 8.30 p. m., en Cevallos 448. Asunto urgente.

Mozos y cocineros de a bordo — A las 7 p. m., en el local de la F. O. M., Necochea 1111, asamblea general. Orden del día: Acta anterior; cuentas del mes de julio; informe de la comisión; tratar el reingreso del ex socio expulsado Joaquín Fernández; proposiciones varias.

Planchadores, planchadoras y anexos — La C. A. se reúne a las 8 p. m.

Obreros empajadores — Asamblea extraordinaria, a las 5 p. m., en C. Calvo 4232.

LAS DE MAÑANA

Unión chauffeurs — En Méjico 2070, a las 9 p. m., asamblea general.

Unión tranviarios — A las 8 p. m. en Méjico 2070, reunión de la C. A.

F. F. (sección B. Aires Sur) — A las 8 p. m., en Salta 2142, reunión de las comisiones administrativa, propaganda y fiestas, para considerar asunto de importancia.

LA HUELGA EN COMODORO RIVADAVIA

A propósito de una versión periodística — Lo que dice una delegación obrera — Anoche estuvo en nuestra redacción una delegación de la Federación petrolífera de Comodoro Rivadavia, la que, como informamos en nuestro número de ayer, ha venido a entrevistarse con el ministro de agricultura, para informarle de la forma en que se originó la huelga en dicha localidad y reclamar de las arbitrariedades cometidas con los obreros por las autoridades del mismo punto.

Nos pidieron los delegados que desmintamos la versión de un diario de la mañana, por la cual a la Liga comercial se habrían debido las gestiones de arreglo comenzadas, cuando ellas fueron iniciadas a propuesta de los obreros y del comandante Fliess, este último sirviendo de mediador, y terminadas ya por culpa de la intransigencia patronal. Además de que no es la "expulsión" del guinchero lo que piden los huelguistas, sino su traslado simplemente, en razón de ser un elemento pendenciero y poco grato para sus compañeros de trabajo; traslado que al parecer vería con buenos ojos hasta la misma población.

Asimismo nos agregaron de que es completamente inexacto de que hayan boicoteado a dos comerciantes; no obstante, nos dijeron, de que lo hubieran merecido, pues se ocupan en vender clandestinamente alcohol a los obreros de los pozos petrolíferos, a pesar de que está prohibido.

Hoy la misma delegación tratará de conseguir audiencia del ingeniero Demarchi para exponerle el objeto de su venida, arriba indicado.

DE QUILMES

Sociedad de obreros peluqueros — Ha quedado definitivamente constituído el sindicato de obreros peluqueros. Lo forma un buen número de socios.

Próxima conferencia — Se están ultimando los trabajos preparatorios de la conferencia que la Federación ferroviaria realizará el próximo jueves. La conferencia estará a cargo de los doctores Fernando de Andréis y Roberto F. Giusti, y un compañero de la localidad. — Corresponsal.

DE CAMPANA

Huelga en el frigorífico "Las Palmas" — Abusos policiales — Se han declarado en huelga los obreros de este establecimiento, en acto de solidaridad con sus compañeros de la sección tracción, quienes lo estaban a desde hace 45 días, porque la gerencia no había querido acceder al pedido de aumento de salarios, cuyo monto total era de $ 17.50 diarios.

Los obreros en huelga alcanzan a dos mil. Por su parte, la policía desde el primer momento se puso del lado de los capitalistas, persiguiendo y provocando a los huelguistas, a pesar de su actitud pacífica y correcta. Para ello, basta con que la gerencia del frigorífico

le indique a quienes considera "agitadores". Víctimas de tamaña persecución han sido, entre otros, el secretario de los obreros petrolíferos y el del comité mixto que existe en la localidad para protestar contra las leyes antisociales. Así mismo, anteayer, día 23, fueron detenidos cuatro obreros, por el "delito" de repartir manifiestos invitando al pueblo a una conferencia que, contra la legislación antiobrera, debía realizarse ayer. — Corresponsal.

DE AZUL

Huelga de obreros panaderos — En la asamblea realizada el jueves pasado por este gremio, después de darse lectura a la contestación dada por los patrones de panaderías al pliego de condiciones presentado por los obreros el 18, se resolvió declarar la huelga del gremio desde hoy por no aceptar los patrones el petitorio, habiendo ofrecido solamente aumentar $ 9 mensuales a cada obrero, a cambio del aumento de 50 centavos diarios que pedían los operarios en el precio de la comida y que ningún patrón diera por su cuenta comida a los obreros.

La asamblea resolvió designar una comisión de tres miembros para entrevistarse con los patrones para pedirles que acepten el petitorio, pero no dió resultado, en vista de lo cual se designó una comisión para estar al frente del movimiento, facultándola para entrevistarse con los patrones para el arreglo del conflicto y proseguir la huelga hasta el triunfo de sus aspiraciones. — Corresponsal.

DE BAHIA BLANCA

La huelga de estibadores y barraqueros — Terminó este movimiento con la vuelta al trabajo de los obreros en las mismas condiciones anteriores.

Esto debe ser tenido en cuenta por los trabajadores, para ser en otra oportunidad más eficaces. Necesario es que estos obreros se organicen mejor y tengan una base capaz e inteligente a la vez.

Además, es necesario que estos ejercicios de huelga no se produzcan tan a menudo, cuando todavía falta una buena organización.

¿Cómo no van a fracasar huelgas que se organizan en 24 horas, como lo fué la de barraqueros y estibadores, con dos reuniones solas que tuvo el gremio? Después, la desorientación de los mismos obreros y sus desacuerdos fueron los factores que los llevaron a esta derrota, que es de lamentar. Sirva a estos obreros de lección lo pasado.

Obreros albañiles y anexos — Estos obreros presentaron a los constructores un pliego de condiciones, que vence el 31 del corriente. Entre otras cosas, piden 8 horas de trabajo (ya existen) y el siguiente salario mínimo: peones, $ 3.50; oficiales, 5.50; mediooficiales, 4.20; oficiales frentistas, 6, y el reconocimiento de la sociedad.

Boicot al hotel España — La Internacional de mozos, cocineros y pasteleros ha lanzado un manifiesto firmado por dicha sociedad y demás gremios que se han adherido al boicot, que son los siguientes:

Asociación empleados de comercio, Conductores de carruajes, Conductores de carros de alquiler, Unión obreros sastres, Artes gráficas bahiense, F. Ferroviaria (Pacífico), Unión peluqueros, A. de telegrafistas y E. postales, Centro Socialista Obrero, Ayudantes de cocina, lavacopas y anexos, Unión confiteros, pasteleros y anexos. — Corresponsal.

DE VILLA MARIA (Córdoba)

Fundación de una sociedad de oficios varios — Obstrucción patronal — A pedido de un núcleo de trabajadores de la estación Cintra, el consejo de la Federación local envió allí un delegado para ayudar a la formación de una sociedad de oficios varios.

A pesar de la oposición tenaz de los elementos pudientes, quienes se rehusaron a facilitar local apropiado para el acto, la sociedad fué constituída, pues no faltó un obrero que ofreciera una humilde pieza para ello. Malgrado dicha obstrucción, la conferencia dada por el delegado citado fué escuchada por un apreciable número de concurrentes. — Corresponsal.

Conferencias realizadas

Centro de cultura "Ideas e Ideales" — Realizóse la anunciada función cinematográfica y conferencia el 21 del corriente, desarrollándose el programa confeccionado de antemano en todas sus partes.

El diputado A. de Tomaso, a cuyo cargo estaba la conferencia, desarrolló con acierto y ampliamente el tema "La emancipación civil y política de la mujer".

Crónica del delito y hechos diversos

Incidente sangriento — Ayer de madrugada, en el cruce de las calles San Ramón y Tandil, a raíz de un incidente, un sujeto que logró fugar, hirió con arma blanca a Luis J. Ferreri en el costado izquierdo, el que fué enviado para su curación al hospital Teodoro Alvarez, donde informan que su estado es grave.

Fractura de una pierna — Frente al número 67 de la calle Callao, trabáronse en discusión Blas Gallardo y Fernando Leiro. El primero, pasando a vías de hecho, dió un fuerte empellón al último, el que al caer al pavimento sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Muerto por una locomotora — En la madrugada de ayer fué encontrado por personal de la comisaría 24a., a la altura del número 650 de la calle Pedro Mendoza, el cadáver, completamente destrozado, de un individuo, que se supone sea Juan Otero, y el que fué arrollado por una locomotora del servicio del puerto que efectuaba maniobras.

Consecuencias del alcohol — Santiago T. Sullivan, Ernesto A. Crouch y Bruno Kaux viajaban ayer de madrugada en un automóvil manejado por el último de los nombrados. Al llegar por Cabildo a la calle Iberá, debido a una falsa maniobra, el vehículo chocó contra una columna de la empresa Lacroze, resultando Crouch y Kaux con heridas, al parecer leves, que les fueron curadas en el hospital Pirovano.

El auto sufrió serios desperfectos.

Los peligros del tráfico — Frente al número 3241 de la calle Rivadavia, la anciana Francisca Diego de Biasso fué arrollada por un automóvil, sufriendo heridas graves en la frente. Se la trasladó al hospital Ramos Mejía.

—En la calle Entre Ríos, frente al número 390, un automóvil atropelló al menor Francisco Otero, de 5 años de edad, causándole lesiones internas graves. Fué conducido al consultorio central de la asistencia pública.

—En circunstancias que Juan Graciano guiaba un carro por la calle Boedo, al llegar a la altura del número 746 el vehículo dió un barquinazo, cayendo el nombrado al pavimento y sufrió heridas en la cabezas y en el brazo derecho.

Incendio — En la curtiduría que Segundo Méndez tiene establecida en Manzanares y Tres de Febrero se produjo en la mañana de ayer un principio de incendio, que destruyó sesenta cueros, estimados en 2500 pesos.

Los crímenes del "honor" o la miseria — Al lado de las vías del ferrocarril Pacífico, a la altura de la avenida Casares, fué hallado un feto del sexo masculino como de cuatro meses de vida intrauterina.

Robo de alhajas — Julia Freccero denunció en la comisaría 10a. que, hallándose ausente de un departamento que ocupa en la casa Deán Funes 330, de un ropero le sustrajeron alhajas cuyo valor estima en $ 7000.

Federación Socialista santafecina

La elección nacional del 7 de Septiembre

INSTRUCCIONES SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL

A los centros federados: La Junta Ejecutiva de la Federación de Santa Fe resolvió asumir la dirección de la campaña electoral del 7 de septiembre, delegando en la secretaría general — como se ha comunicado por la circular número 26 del 1o. del corriente — la atención inmediata de los trabajos electorales.

Relacionadas con estas actividades, la secretaría se apresura a transmitir a los centros federados las instrucciones que siguen, sin perjuicio de las que se le dirijan más tarde por circulares especiales:

PROPAGANDA — Dadas las circunstancia de tiempo, recursos e importancia reducida del acto electoral, que obstan al desarrollo de una acción intensa para esta campaña, la propaganda, tanto oral como escrita, habrá de ser bien limitada.

Conferencias — Tratarán, sin embargo, los centros del interior de organizar al menos una conferencia pública en sus distritos. La federación mandará oradores, si se desean, previo giro de los gastos. En Rosario se verificarán seis conferencias, organizadas directamente por esta secretaría, con la cooperación de los secretarios de los centros de la ciudad.

La asamblea de proclamación del candidato se llevará a cabo en la ciudad del Rosario, el domingo 31 de agosto, por la tarde, en la plaza San Martín. Un acto semejante se efectuará en la ciudad de Santa Fe en la última semana de la campaña electoral.

Propaganda escrita — Las agrupaciones dispondrán del material de propaganda escrita que tengan de la campaña nacional pasada, en cuanto sea utilizable para ésta. La Federación mandará, en la semana próxima, fajas y manifiestos, que se comenzarán a pegar y distribuir de inmediato con profusión, aunque cuidando de no malgastar nada.

PADRON Y COMICIOS — Verificándose la elección del 7 sobre la base del padrón de 1918, los centros deberán utilizar las listas impresas que obran en su poder de la elección nacional pasada. Por si las hubieran extraviado o inutilizado, se les enviará una copia, advirtiendo que ésta constituye el único ejemplar del padrón que la secretaría ha podido conseguir del juzgado federal. Lo mismo diré de las nóminas de presidentes de comicio y ubicación de mesas, que pocas alteraciones han sufrido.

FISCALES — En el interior, donde haya centros, éstos designarán los fiscales generales y de mesa que actuarán el día de la elección. La secretaría enviará después suficientes nombramientos e instrucciones.

Donde no haya centros y existieren afiliados directos o simpatizantes que desearan fiscalizar los comicios de sus distritos, deberán ponerse en relación con esta secretaría, de inmediato, para sus nombramientos, instrucciones, etc.

En Rosario se designarán directamente por la secretaría general los fiscales generales para cada sección, quienes a su vez proveerán al nombramiento de apoderados para cada mesa o grupo de mesas en sus respectivos colegios electorales.

Estos fiscales generales recibirán instrucciones, con nombramientos de apoderados en cantidad suficiente, un ejemplar del padrón de su sección, credencial para inspeccionar los comicios, etc.

Se designarán la semana próxima y concurrirán a la reunión que se efectuará el lunes 1o. de septiembre, a las 9 p. m., en Entre Ríos 937.

CARTELONES, BOLETAS DE VOTO ETC. — En la semana próxima se despacharán a los centros y también a los afiliados directos y simpatizantes de los distritos donde no hubiere agrupación constituída, que lo soliciten, cartelones con la plataforma electoral, boletas de voto, manifiestos y fajas, para que coloquen los fiscales en los cuartos oscuros de cada comicio. Los cartelones son para fijarlos en seguida; los manifiestos, fijar y distribuir, y las boletas de voto se harán circular sin hacer derroche, que la cantidad confeccionada no permitirá. Se tendrá cuidado de reservar las boletas necesarias para el día de la elección.

AMIGOS Y SIMPATIZANTES — Son especialmente invitados los amigos y simpatizantes del Partido a prestar su cooperación en esta elección.

Los centros federados instarán a todos sus afiliados, para que, poniéndose en contacto con los amigos y simpatizantes del Partido que conozcan en la provincia, les remitan, con oportunidad, boletas de voto para los comicios del 7 de septiembre.

CONSULTAS E INFORMES — La secretaría general evacuará, en seguida de serles formuladas, todas las consultas e informes de índole electoral que se le dirijan o soliciten personalmente o por escrito, en Rosario, C. Ricardone, número 58, teléfono 3.291.

SUSCRIPCION PRO FONDO ELECTORAL — A fin de costear los gastos de la campaña electoral nacional, se ha abierto una suscripción, invitándose a los afiliados y amigos del Partido para que anoten su contribución en las listas que obran en poder de los centros federados y de la Federación de la provincia.

Las donaciones directas que se quieran hacer pueden entregarse personalmente en la secretaría de la Federación, calle C. Ricardone 58, o remitirse por giro a la orden del tesorero, ciudadano César Fornari (hijo).

—Los centros federados harán circular las listas de suscripción en su poder, para costear los gastos de la campaña electoral, y devolverán antes del 1o. de septiembre dichas listas con el dinero recolectado.

En LA VANGUARDIA y "La Idea" se publicarán oportunamente las listas de suscripción.

Rosario, agosto 22 de 1919. — **Cristóbal R. Solari**, secretario general de la F. S. S.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer despejado, y el sol alumbró por espacio de 10 horas y 5 minutos. La presión atmosférica osciló entre 762.4 y 757.3. La temperatura máxima llegó a 17.6, a la 1.30 p. m.; la mínima fué de 2.9, a las 6.25 a. m. El viento sopló del cuadrante este.

Anoche reinaba tiempo bueno con el cielo claro o seminublado en las provincias. Faltan datos del sur.

La temperatura ha subido un poco en las regiones del este y centro, y ha bajado algo en la región andina. En las provincias permanece algo sobre la normal.

La presión atmosférica ha bajado en todas partes.

Pronóstico: Tiempo bueno con poco cambio de temperatura en las provincias; y con vientos suaves del sur a este en la región del río de la Plata.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El desquicio del patronato de menores

Discurso del diputado Lemos

En la sesión del miércoles pasado, fundando su interpelación al ministro de gobierno sobre el estado desastroso del patronato de menores, dijo el diputado

Lemos — Pido la palabra.

A esta altura del período parlamentario, yo no hubiera deseado molestar la atención de la cámara con una interpelación que tal vez pudiera distraerle algo de su precioso tiempo, que tiene que dedicar a muchísimos asuntos que están a la orden del día; sin embargo, la naturaleza de esa cuestión ha movido a la diputación socialista a presentar esta interpelación, sin ánimo de promover un gran debate, y más que con el propósito de crear dificultades al gobierno, con el deseo de facilitar su gestión.

Hemos puesto todo lo que ha estado a nuestro alcance para evitar esta interpelación, pero al fin hemos tenido que ocuparnos de este asunto, porque a nuestro juicio tiene la mayor importancia. Se trata de un asilo donde se alojan cincuenta y siete niños en la actualidad, en condiciones verdaderamente deplorables y vergonzosas. Se trata de un refugio en el cual se invierten anualmente ingentes sumas de dinero. Los diputados socialistas, ante las denuncias que la prensa diaria de La Plata ha hecho en muchas ocasiones, y que los diarios de la república han recogido en sus columnas, procuramos investigar lo que sucedía y pronto comprendimos toda la amarga verdad de esas denuncias. Llegamos hasta el ministerio de gobierno, y hasta el gobernador de la provincia en demanda de las reformas necesarias para que ese patronato, que no es siquiera un bosquejo de asilo de menores, llenara sus fines. Agotamos todos los medios para mejorar la situación de los niños allí alojados, pero desgraciadamente no lo hemos podido conseguir. Esta tarea fué iniciada ya en el período anterior por el señor diputado Damonte que con todo empeño procuró solucionar la situación de ese asilo; que hasta el día de hoy no ofrece ninguna de las condiciones deseables: sus condiciones de higiene y moralidad son vergonzosas.

Esta mañana hemos visitado el patronato en compañía de algunos miembros de la comisión de presupuesto, los señores Arana, Amoedo y Baliño, y puedo asegurar a la cámara que estos señores diputados salieron horrorizados.

Creo conveniente dar algunos antecedentes sobre este asunto, que me parece de la mayor importancia que la cámara conozca.

En el año 1910, la legislatura instituyó el patronato de menores, destinando para su creación el cinco por ciento de los impuestos fiscales que corresponden a los municipios. Desde esa fecha, según los informes de la contaduría general de la provincia, se han recaudado 1.162.319.57 pesos, además de pesos 225.929 que en el presupuesto del corriente año aparecen imputados indebidamente a recursos extraordinarios. De manera que esa suma, que se ha destinado para la creación del patronato de menores, no se ha destinado aún para los fines que la ley dispone. Esa suma se ha retenido sin que hasta ahora se haya pensado seriamente en fundar el patronato de menores. En las postrimerías del gobierno conservador del señor Ugarte se dictó un decreto por el cual se estableció la necesidad de dar principio de ejecución a la referida ley, y en las consideraciones de ese decreto se hacía notar la gravedad del problema de la niñez desamparada, la necesidad de proveer a su educación, instrucción y a su cultura general. El gobierno conservador adquirió una casa en la calle 6 entre 58 y 59 de esta ciudad. Esa casa estaba destinada para local de comisaría, después se pensó que era conveniente destinarla para dar principio a la instalación del patronato de menores, haciéndose de aquella casa un pequeño refugio: se instalaron allí los niños abandonados de la ciudad de La Plata que recibían las comisarías, y algunos niños que el defensor de menores remitía procedentes de otras localidades de la provincia. Los niños han estado allí durante largo tiempo sin recibir las más elementales nociones que debe dar un reformatorio de menores. En ese local se instalaron algunas salas-dormitorios y luego se lo dotó del personal. Parece que lo que preocupó más al gobierno de la intervención que tuvimos en la provincia fué dotar al establecimiento de un numeroso personal. Hay allí una gran cantidad de cuidadores de niños, un director que gana 400 pesos mensuales, un subdirector con 300 pesos, tres encargados de niños a 200 pesos cada uno, dos auxiliares a 180 pesos cada uno, una maestra, un ecónomo, un portero y un cocinero, todo lo cual, unido a la suma de 100 pesos mensuales para limpieza, representa gastos de 2.190 pesos mensuales, o sean 26.280 pesos al año. Este personal tan numeroso, que cuesta a la provincia 26.280 pesos al año, no tiene otra ocupación que la de contemplar constantemente a las criaturas, y parece que estuvieran allí en su papel de cuarteleros, cuidando delincuentes.

Como decía hace un momento; lo inadecuado del local, la falta de condiciones, ha impedido que se establezca un taller. No hay allí los elementos necesarios para que esos niños se eduquen en el aprendizaje de un oficio; hay apenas una maestra, que en vano realiza esfuerzos para que esos niños asimilen algún conocimiento; faltos del ambiente del hogar, faltos de todo estímulo para frecuentar la escuela, esos chicos, acostumbrados a un ambiente de indisciplina completa, van a la clase sin el propósito de estudiar y sólo logran perder el tiempo y hacerlo perder, por consiguiente, a la maestra.

Yo quise comprobar de cerca la situación real del patronato. Una vez fuí en compañía del señor diputado Damonte y otras veces en compañía de otras personas, y allí comprobé no sólo que los niños estaban faltos de todos los elementos indispensables para realizar el aprendizaje de cualquier cosa útil, sino que los niños en ese pretendido patronato de menores estaban expuestos a los mayores peligros; encontré allí enfermos a una cantidad de ellos, atacados de las enfermedades más repugnantes. Hablé luego con el doctor Vicente Centurión sobre todo esto, y me dijo que en su carácter de médico de policía había tenido oportunidad de asistir algunas criaturas atacadas de blenorragia anal, que luego ingresaron en la sala primera del hospital Misericordia.

Luego encontré otros niños enfermos: pregunté qué enfermedad tenían y me dijeron que estaban atacados de gripe: En realidad lo estaban de sarna.

Fuí después con el señor diputado Damonte y con el empleado de esta cámara señor Ketzelman al hospital de Niños y allí comprobamos que uno de los menores, Cándido Chaves, que había llegado a ese hospital procedente del refugio de menores el 21 de julio, estaba enfermo de sarna y se encontraba en la sala de contagiosos. En ese mismo hospital vimos al menor Domingo Morales, que estaba atacado de bacilosis. Este chico había entrado ya dos o tres veces. Salió del hospital anteriormente cuando estaba convaleciente, no se había curado de todo, y de allí fué después al refugio de menores con la bacilosis, de manera que en el tiempo que estuvo en ese refugio se convirtió en un sembrador de microbios para los otros compañeros de infortunio.

En ese asilo tuve ocasión de observar que el número de camas no alcanza para todos los niños allí recluídos, de tal manera que en algunas camas duermen dos niños juntos. Hay de todas las edades, recogidos en la calle por abandono de sus padres o porque alguna desgracia los ha colocado en el arroyo; desde las edades de 6 y 7 años hasta 17, con inclinaciones distintas: algunos con vicios adquiridos, otros con el estigma de la degeneración ya pronunciada. Todos se hallan en una promiscuidad escandalosa.

Todo eso se lo referimos al señor ministro de gobierno. Le dijimos que los niños estaban harapósos, descalzos, que la alimentación era insuficiente, que el calzado no alcanzaba para todos, que las ropas estaban hechas girones.

Llegamos no sólo al señor ministro de gobierno; llegamos también ante el gobernador de la provincia para pedirle que se corrigiera todo eso, porque las cosas iban de mal en peor y sin lograr interesarlos en este asunto tan serio y tan grave.

Después de esto, yo me pregunto: si ante esta situación el gobierno no presta oídos a la prédica de los diarios y a la protesta de mucha gente que ha hecho llegar al señor ministro su palabra de condenación por todas estas cosas, ¿qué ha de hacer la legislatura? Es imposible que nosotros permanezcamos indiferentes ante este espectáculo. Es indispensable que el señor ministro de gobierno venga a decirnos qué se propone hacer el P. E., cuáles son sus ideas, cuáles sus puntos de vista.

Debo agregar por último que existe en ese establecimiento una falta absoluta de disciplina en el personal. Esta mañana fuimos al partonato y no estaba el director; no estaba tampoco el subdirector. El director es interino, es un señor comisario Aldaz, que ha sido nombrado interinamente, porque allí se han suscitado hace poco conflictos entre la dirección y el personal del establecimiento. Ha habido denuncias de irregularidades, las que han dado por resultado la separación del señor Carlos M. Secchi, que era el director titular. Este señor fué objeto de un sumario y se le separó de su puesto; no sabemos los resultados del sumario, porque no ha sido publicado.

En reemplazo del señor Secchi hay un comisario de policía, ajeno por completo a las funciones que debe tener el director de un patronato. A cualquiera se le ocurre que a un patronato de menores, donde se trata de educar y enseñar criaturas, es necesario enviar personas capaces de llenar esas funciones; en lo menos que se puede pensar es en nombrar un maestro, pero a nadie se le ocurre que para las funciones de director se pueda designar un comisario de policía: el hombre se ha aburrido de sus tareas y se ha acogido a una licencia.

Tenemos un subdirector que no tiene allí ninguna función que llenar, porque es un empleado que no dirige nada y está esperando que venga el director para ver qué se hace en el patronato. No sabemos si se han cometido o no irregularidades administrativas, por cuanto no se han publicado los resultados del sumario, a pesar de haber transcurrido cuatro o cinco meses desde su iniciación.

Hemos visto ayer la comida que se sirve: es una tumba indigna, es una carne que parece elegida entre la peor que tiene la dirección de prisiones para mandarla a este patronato de menores. La alimentación se da en unos platos, en unas latas sucias; beben en el mismo jarro cuatro, cinco o diez asilados que se sientan en la misma mesa.

Las condiciones de higiene personal de los niños son igualmente deplorables. Al ver las criaturas en un estado de desaseo tan grande, se me ocurrió preguntar si había baños en la casa; me contestaron que había y me llevaron a ellos, pero no funcionaron durante todo el invierno debido a falta de calefacción; no hay manera de tener agua caliente en los baños y entonces no se puede obligar a las criaturas a que se bañen con agua fría, porque sería exponerlas a una pulmonía.

Se han hecho a última hora algunas adquisiciones de ropa y se les ha provisto de calzado a los niños, pero resulta que la dirección de prisiones, que es la que confecciona el calzado para la tropa, los vigilantes y los presos, no tiene hormas para niños, y por esta razón algunos asilados tiene botines demasiado grandes.

Ante tales hechos, formulamos esta interpelación al señor ministro de gobierno, para que nos diga qué piensa de todo ésto y nos dé sus puntos de vista acerca de lo que debe ser el patronato, y de lo que piensa el gobierno para solucionar esta situación perentoria y urgente, y acabar con esta caricatura de patronato que tenemos en La Plata; en una palabra, deseamos que a este asunto del patronato de menores se le mire con el interés y la consideración que debe merecer la infancia abandonada.

Se trata de niños, se trata de criaturas que el estado no tiene derecho a pervertir, que el estado no puede convertir en futuros delincuentes. Se trata de los niños, señor presidente, que son el porvenir del país, y el estado no puede ofrecer el espectáculo denigrante y vergonzoso de asilarlos en condiciones inhumanas.

Por estas consideraciones, nosotros creemos indispensable la presencia del señor ministro de gobierno, para que nos diga su pensamiento al respecto. Esto nos dará motivo a nosotros para exponer nuestras ideas sobre lo que debe ser esta obra. Nada más.

Las becas provinciales — Por el ministerio de gobierno se ha procedido ya a la entrega a los respectivos establecimientos educacionales del dinero correspondiente a las becas para alumnos de los mismos, cuya demora en pagarse motivó el pedido de informes formulado por la cámara de diputados al ministro de gobierno, a iniciativa de la diputación socialista.

Federación Obrera — En el local de esta entidad será inaugurada hoy, a las 8 p. m., una serie de cursos a cargo del profesor Julio B. Zambrano y otros. Se dictará una clase de geografía física, ilustrada con proyecciones luminosas.

Las materias sobre los que versarán los diversos cursos son las siguientes: aritmética, geometría, física, historia natural, dibujo, gramática, etc.

El tren fantasma — Ayer partieron para Santa Fe el jefe de tracción del ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V, señor Walter Badano, y el secretario privado del ministro de obras públicas, doctor Puciarelli, a objeto de hacer efectiva la entrega de los vagones de propiedad del referido ferrocarril, que formaron parte del célebre "tren fantasma", y que todavía se encuentran en poder del señor Sánchez Loria.

Concejo deliberante — Esta noche, a las 8.30, deberá celebrar sesión el concejo deliberante de La Plata.

Las costureras de policía — La inspección de prisiones aun no ha abonado los salarios del mes de julio ppdo. a las costureras de policía.

No se explica esa demora, cuando el dinero para esos pagos se halla incorporado al presupuesto vigente.

¿Será necesario interpelar al P. E. para que esos pagos se realicen?

Asociación pro escuela normal de profesoras — A raíz de una invitación de la directora de la escuela normal, se celebró días pasados una reunión de vecinos, después de la cual quedó constituída la asociación del epígrafe, nombrándose una comisión provisional, formada por las siguientes personas: Señorita Juana Morales y señores Ramón T. García, Manuel del Carril, Martín Barandiarán, Arturo Condomí Alcorta y Agustín Albors, la que redactará el proyecto de estatutos y lo someterá a una próxima asamblea en la que se dará constitución definitiva a la institución.

AVELLANEDA

Proyectos de los concejales socialistas — En la última sesión celebrada por el concejo deliberante, los concejales socialistas presentaron los siguientes proyectos de ordenanza:

Artículo 1o. La jornada máxima de los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna no será mayor de ocho horas diarias.

Art. 2o. El salario o sueldo de los obreros y empleados mayores de 18 años, ocupados directa o indirectamente por la comuna no podrá ser inferior a cuatro pesos diarios o cien pesos mensuales. Los que reciban manutención

ción o casa sufrirán un descuento equivalente al valor de estos beneficios.

Art. 3o. Las horas trabajadas después de cumplida la jornada, que sólo se admitirán en los casos excepcionales, se pagarán con un cincuenta por ciento de aumento hasta las nueve de la noche. Pasada esta hora se abonarán doble.

Art. 4o. Los haberes de los obreros serán pagados entre el 1o. y el 5 y 15 y 20 de cada mes, no pudiendo suspendérseles en el trabajo sin causa justificada y sin antes abonárseles los jornales que se les adeude.

Art. 5o. En todo contrato de obras que la municipalidad celebre con empresarios incluirá una cláusula que comprenda lo establecido en la presente ordenanza.

—Artículo 1o. Quedan eximidas de todo gravamen municipal las cooperativas obreras de consumo cuyos directorios no perciban remuneración; que vendan exclusivamente a sus socios; qué no tengan acciones privilegiadas; que no otorguen más de un voto a cada socio en las asambleas ni puedan delegar sus derechos en las mismas a otro socio o personas; que den a conocer, además, sus informes y balances anualmente, enviando una copia al D. E., y que se rijan por un estatuto en el que se especifiquen los móviles que persigue, orden de administración, asambleas y derechos de accionistas.

Art. 2o. Las cooperativas que deseen acogerse a este beneficio, deberán presentar una solicitud al D. E., en papel simple, acompañando un ejemplar de los estatutos y nombre del directorio o comisión administrativa.

Art. 3o. El D. E. entregará a las cooperativas que soliciten acogerse a esta ordenanza un documento en que se les acredite como instituciones exentas de todo impuesto, patente o derecho municipal. Igualmente entregará chapas para sus vehículos a fin de no ser molestados por los inspectores.

CHIVILCOY

Reapertura de una escuela — Después de haber estado clausurada por espacio de varios meses, con el fin de justificar la arbitraria destitución de su director, ha sido reabierta la escuela nocturna de ésta.

El nuevo director pertenece a la "causa", y el número de alumnos inscriptos es reducidísimo.

ASCENSION (Gral. Arenales)

Las armas de fuego — Accidente desgraciado — Ayer, a las 2 p. m., en momentos que examinaba un revólver el ciudadano Américo Bonardi, del Centro local, soltero, de 19 años de edad, empleado de comercio, escapósele un tiro que lo hirió mortalmente. Este accidente ha causado dolorosa impresión entre los afiliados.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

LA FALTA DE VAGONES

ROSARIO, 24 — En una reunión realizada ayer por la cámara sindical de la bolsa de comercio, después de escuchar al señor Mackenzie, superintendente general de tráfico del ferrocarril Central Argentino, quien adujo varios motivos a fin de explicar la falta de vagones para el transporte de cereales, se resolvió solicitar del administrador general de la compañía diversas medidas tendentes al mejoramiento del servicio de carga para el transporte del cereal, consistentes en que los trenes especiales de carga presten en adelante su servicio a varios comitentes a la vez; que la empresa atienda los pedidos de vagones según el orden de fecha en que se formulen, y en la suspensión transitoria de los trenes de pasajeros que se crean no indispensables.

MENDOZA

CONTRA LAS LEYES QUE COARTAN LA ACCION OBRERA — MITIN SOCIALISTA.

MENDOZA, 24 — Organizado por la Federación Socialista, realizóse esta tarde, en la plaza Chile de esta ciudad, un mitin pro derogación de las leyes sociales y de protesta por el proyecto de ley antiobrera que está a la consideración del congreso nacional.

No obstante el mal tiempo, en el lugar de la cita congregóse un importante número de obreros de los distintos gremios de la provincia, los que aplaudieron entusiastamente a los oradores. Usaron de la palabra los ciudadanos Bolsño, Castromán, Díez y Morey.

El mitin fué también de protesta contra el proyecto de ley presentado al senado de la provincia por el representante lencinista Manuel Molina, por el que se prohibe a toda persona que perciba sueldo del estado formar parte de gremios o sindicatos.

SAN LUIS

CONFLICTO DE PODERES

SAN LUIS, 23 — Con motivo del último pago de sueldos de la administración de justicia, ha surgido un nuevo entredicho entre el ejecutivo y el superior tribunal de justicia, motivado por la exclusión del agente fiscal interino doctor Raúl Sarmiento de la planilla de sueldos y la inclusión en su lugar del doctor Gilberto Sosa Loyola.

En una acordada dictada por los componentes del referido tribunal, declaran "que dejan constancia expresa de que la sustitución de planilla operada por el poder ejecutivo para no abonar sus legítimos haberes al señor agente fiscal interino doctor Raúl Sarmiento, es una grave irregularidad, que obstaculiza el buen servicio de la administración de justicia, y de la cual el poder ejecutivo es el único responsable".

Además declaran que "en la planilla confeccionada por el poder ejecutivo aparece el doctor Mauricio Lucero devengando sueldo de juez de primera instancia, siendo que dicho ciudadano no desempeña tal cargo, por cuya razón no figuraba en la planilla enviada por la cámara".

Como se ve, el ejecutivo no se detiene en escrúpulos para acordar sueldos y modificar planillas a su antojo.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 2a. — Monteagudo 90. Realizará asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de un afiliado, resultado del voto general interno.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8 p. m., para seguir tratando la misma orden del día.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., circulares del Comité Ejecutivo, informe comisión asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo, integración de la C. A.

Centro de la 6a. — Asamblea extraordinaria hoy. O. del D.: La imprenta y los bienes del Partido, proyecto e informe de la comisión de prensa, proposiciones al próximo congreso.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, moción Sandberg sobre inteligencia entre la F. O. R. A. y el Partido, balance de la fiesta, proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, nombramiento de la C. administrativa.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas—Se reunirá mañana, en la secretaría, a las 8.30 p. m.

Centro cultural "Ciencia y Democracia" —Asamblea hoy, a las 8 de la noche, para renovar la comisión.

J. S. de la 19a. — Anchorena 1629. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes varios, asuntos diversos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de Villa Urquiza — Bauness 2631. Debiendo realizarse un festival a beneficio de este Centro el jueves, en el cine General Urquiza, Guanacache 5354, se ruega a los compañeros afiliados pasen por secretaría a retirar entradas para vender.

La comisión atiende todas las noches, desde las 8.30.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1606. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por un estudiante normal. Tema: "Conquista, formación y colonización de los estados sudamericanos".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, en el local O'Gorman 115. O. del D.: circular Comolli, proposiciones al próximo congreso del Partido. Segunda convocatoria.

Lomas de Zamora — Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Salto — El domingo celebrará asamblea, a las 3 p. m. O. del D.: C. B., mov. de afiliados, próxima conferencia, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de Villa Porvenir — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición del centro, asunto Federación, movimiento de afiliados, varios.

En Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

Mañana, a las 6 p. m., en Pueblo Roma, calle Rioja y San José. Oradores: Julio S. González, Alfonso Aldrey y Lorenzo García.

Viernes 29, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista, Rivadavia 51. Oradores: Luis David Bonaparte, Julio S. González y Domingo Arguinchona.

Sábado 30, en la biblioteca Mitre, a las 8.30 p. m., conferencia cultural a cargo del doctor L. D. Bonaparte y otros.

—A las 6 p. m., en la plaza Colón. Oradores: L. García, V. Gallo y J. S. González.

Domingo 31: Proclamación de candidatos.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 10a. — La C. A. de este Centro encarece a los afiliados que deseen formular proposiciones al próximo congreso, las envíen a la secretaría, con anterioridad a las asambleas en que deban ser discutidas, a fin de darlas a conocer en la oportunidad correspondiente.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Por resolución de la C. A., la secretaría invita a los afiliados que tengan proposiciones que formular al próximo congreso del Partido lo hagan antes del martes 26, fecha en que se reunirá la comisión para estudiarlas y convocar a asamblea general.

Centro Socialista de la 19a. — Comunica a sus afiliados que quieran presentar proposiciones para el próximo congreso, que pueden hacerlo antes del 2 de septiembre próximo.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Se pide a los afiliados que tengan proposiciones que formular para el próximo congreso del Partido, se sirvan presentarlas antes del martes 2 de septiembre.

Centro de la 16a. (Belgrano) — A objeto de llevar a la práctica la resolución tomada en la asamblea extraordinaria celebrada el 29 del corriente en este Centro, de constituir el nuevo Centro de la 16a. (Saavedra), los abajos firmados llaman a asamblea a los afiliados y simpatizantes comprendidos en el radio calles Congreso a Zufriategui y desde Plaza hasta el río de la Plata, para el miércoles, a las 8.30 p. m., en Republiquetas 2491, a los efectos de la constitución del mismo. — Alberto Murphy, Francisco Macchiaverna, Domingo Garlori, Juan López, Hugo Girotti, Antonio Folcia y Santo Porrozzi.

INTERIOR

Talleres (F. C. S.) — Los afiliados del Centro local que deseen formular proposiciones al próximo congreso, pueden hacerlo y remitirlas a la secretaría, Garibaldi 6091, antes del 28 del corriente, a los efectos de estudiarlas y pasarlas a la próxima asamblea.

BIBLIOGRAFIA

Per la vittoria alatta—Hemos recibido un pequeño volumen con este título, obra de S. Agenose Mario, dedicado a la misión italiana en la Argentina, con motivo del vuelo del teniente Locatelli de Valparaíso a Buenos Aires.

DEPORTES

FOOTBALL

Uruguayos v. Argentinos

(De nuestro enviado especial)

Por undécima vez se disputó la copa Newton que anualmente se juega entre equipos representativos de ambas ligas.

El team argentino tuvo que ser reformado en su composición, y lo mismo aconteció con el uruguayo, aunque las causas que determinaron estos cambios fueron distintas. De ahí la poca lucidez del match realizado ayer por la tarde en Montevideo, presenciado por una numerosa concurrencia.

Los cuadros se alistaron a las órdenes del juez uruguayo Minoli, en la siguiente forma:

Uruguayos: Clavijo; Revori y Foglino; Rueta, Zibecchi y Vanzino ;Pérez, Villar, Pendibene, Romano y Pérez.

Argentinos: Croce; Castagnola y Recanatini; Matozzi, Olazar y Urso; Calomino, Zavaleta, Marcovecchio, Vivaldo y Alzúa.

Ganan el sorteo los argentinos, que optan por jugar con viento a favor. Sale Pendibene, y los primeros minutos son favorables al equipo argentino, y paulatinamente los uruguayos van afianzándose en sus puestos.

A los 12' Rueta shotea alto; a los 17' Recanatini intercepta un avance uruguayo con tan mala suerte, que anida la pelota en su propia red, quedando así sancionado el primer goal uruguayo; a los 27' Romano finaliza un avance con un fuerte shot, que Croce detiene cuando ya la pelota había traspuesto la línea del arco, acentuándose la ventaja uruguaya. Ante estos contraste reaccionan los argentinos y consiguen cinco corners, que no reportan ventaja. A los 44' Pérez remata alto.

Al iniciarse el segundo tiempo llegan los concejales al field. Continúan los argentinos primando en la ofensiva, y a los 15' Olazar toma un hands que desvía Clavijo a costa de un corner, que el mismo Olazar convierte en goal con un golpe de cabeza. A los 20' obtienen otro goal, que es anulado por offside; a los 28' Zibecchi comete un penal, que el referee no sanciona. Sucédense jugadas en ambos campos, y a la terminación del match, que fué bastante mediocre, el score señalaba los siguientes totales: Uruguayos 2, Argentinos 1.

DEFENSOR DE BELGRANO v. TIGRE

Poco público concurrió ayer a Núñez a presenciar este partido. A las 2.45 el referee Palma hizo comenzar el partido, ganando el sorteo Defensores, que decide jugar con el fuerte viento a su favor. Raggi es el encargado de poner en movimiento la pelota, empezando Tigre a jugar con grandes bríos, dando abundante trabajo a la defensa contraria, que no pudo evitar la caída de su valla a los 40' de juego, por intermedio de Raggi; terminó el primer tiempo con un goal a favor de Tigre.

En la segunda parte se creía que Tigre aumnetaría su haber con el viento a favor, pero Defensores atacó con mucho entusiasmo y consiguiendo el goal del empate a los 3 minutos, por intermedio de Giolidori al recibir un pase de García. Desde este momento el juego se hizo más movido, dado que ambas líneas delanteras desplegaron todos sus recursos para hacer variar el resultado, pero sus esfuerzos fueron vanos, pue stermiñó el partido con el empate.

El refere Palma actuó bien .

D. de Belgrano: Lafuchi; Puricelli y Molinari; Casabella, Pascuale y Montenegro; Roldán, Caldas, Giulidori, Bonifacio y García.

PORTEÑO v. PLATENSE

En el field de los primeros y después del partido jugado por las reservas, en el cual venció el team local por 4 tantos contra 1, se midieron ayer los cuadros del epígrafe.

A las órdenes del juez V. Profumo, los cuadros salieron al field constituídos como se había anunciado, a excepción de Moreira e Izaguirre, del team local, que fueron suplidos por De Miguel y Lacour.

Ganador del sorteo el capitán de Porteño, éste decide jugar con el sol en contra. A las 3.15 Platense pone en juego la pelota en movimiento por Platense, sus ágiles tratan de inciar sus avances, pero la defensa porteñista rechaza bien y su línea media alimenta a sus ágiles, los cuales inician bonitos avances, haciendo peligar continuamente la valla defendida por Cositorto.

Se llevaban jugados apenas 10' de este período cuando en un avance del quinteto Porteño Polimeni tira al arco y Cositorto apenas rechaza, lo cual no impide a Clarke arrebatarle la pelota y anidarla en la red.

En el resto del tiempo y tras bonitas jugadas no hubo modificación en el score, y al terminar éste el resultado era el siguiente: Porteño 1, Platense 0.

Iniciado el segundo período con un fuerte viento que cruzaba la cancha, el cual favorecía en gran manera todas las maniobras del team visitante, pero el score no fué modificado. Los jugadores de Platense hicieron grandes esfuerzos, pero la eficacia de la defensa contraria hizo que todos esos esfuerzos fueron estériles.

Faltaba casi media hora de juego cuando el referee Profumo hizo retirar del field al linesman del team visitante, con justa razón.

Casi al finalizar el encuentro, y en la línea del área penal, Arrieta, al querer rechazar la pelota, comete una infracción, que para los partidarios de Platense era penal y para los porteñistas un hands. El público invadió en ese instante el field, y el referee, con toda cordura dió un freedkick. Tomado el puntapié libre por Berti, no reportó resultado alguno para su bando, pues el tiro fué alto, con lo que finalizó el encuentro con el siguiente resultado: Porteño 1, Platense 0.

G. Y ESGRIMA LA PLATA v. ATLANTA

Jugaron ayer por la tarde en La Plata su match correspondiente al campeonato de primera división.

En el primer período los locales lograron anotarse dos goals, por intermedio de Caldera y Mollo; en el segundo Atlanta consiguió aminorar la ventaja por intermedio de Mellino. Al final el score era el siguiente: G. y Esgrima La Plata 2, Atlanta 1.

INDEPENDIENTE v. ESTUDIANTES

Correspondiente al campeonato de primera división se jugó ayer por la tarde en Avellaneda el match del epígrafe, concurriendo a presenciar la brega numeroso público.

A las órdenes del referee Sapio se alistaron los equipos en la siguiente forma:

Independiente: Isusi; Ferro y Húcar; Fernández, Perulli y Ventureira; Carré, Ragoni, Comaschi, Ronzoni y González.

Estudiantes: Arigós; Madero y Brown; Madero, Pacheco y Baldón; Bownas, Pawlosky, Botacchi, Ochandio y Bourdieu.

Ganador del sorteo Independiente, decide jugar con sol y viento a favor; toca salir a Botacchi, pero la primera tentativa de los ágiles estudiantiles es devuelta por Peruhuil. A los 15' Ragoni anota el primer goal para su bando con un fuerte tiro, que Arigós no alcanza a detener; 5' después Bourdieu, con un tiro largo, logra empatar. A los 24' Ventureira, con un tiro cruzado, quita toda chance a Arigós y anota el segundo goal de Independiente. A los 35' Brown cede corner, que toma González, recibiendo Comaschi, quien shotea fuertemente, y a pesar de haber detenido Arigós se le escapa la pelota de las manos y se introduce en la red, quedando el tercer tanto sancionado.

A pesar del empeño con que actúa Estudiantes, el score no pudo ser variado en lo restante del partido. Cuando el juez Sapio, que actuó correctamente, dió por terminado el match, el score era el siguiente: Independiente 3, Estudiantes 1.

SPORT. BARRACAS v. EST. LA PLATA

Por el campeonato de primera división se jugó ayer por la tarde en Barracas.

Los cuadros formaron así:

Sp. Barracas: Muttoni; Olazar y Podestá; Godio, Jordán y González; De la Cruz, Sisto, Goribo, Arroyuelo y Pradanos.

Est. de La Plata: Gneco; Gallo y Lissa; Geneca, Ferreiroa y Bieva; Nery, Lazcano, Tolosa, Zoroza y Tolosa.

En el primer período Sportivo, a pesar de jugar contra viento, consigue marcar su único goal merced a un fuerte tiro de Arroyuelo.

En el segundo tiempo Zoroza logra igualar posiciones venciendo a Muttoni. Por lo tanto, al terminar el match el score arrojaba el siguiente resultado: Sp. Barracas 1, Est. La Plata 1.

RIVER PLATE v. ESTUD. PORTEÑO

Hace pocos días estos teams jugaron un partido amistoso en el parque Centenario. Como se recordará, aquello fué un partido de "colados" contra elementos de divisiones inferiores del club local. Ayer por la tarde, en vista del fracaso del primer encuentro en lo referente a jugadores, se realizó nuevamente con carácter amistoso y en la cancha de River. Los cuadros formaron casi completos, y a la terminación del match el score era el siguiente: River Plate 4, Est. Porteño 1.

SP. ALMAGRO v. EUREKA

Correspondiente al campeonato de primera división debía jugarse este partido en la cancha del primero, pero la ausencia del referee designado para dirigirlo fué motivo para que se realizara con carácter amistoso.

Los cuadros formaron así:

Sp. Almagro: Beni; Vieyro y Caso; Goicochea, Savio y Capelletti; Rubbo, Dannaher, Gibesi, Olivieri y Adet.

Eureka: Fabiani; Brameri y Baigorri; Terenghi, Lucena y Scoffano; Bienatti, Fraga, Acosta, Larmeu y Danesi.

A los 27' del primer período Acosta anota el goal de Eureka con un tiro corto y esquinado.

A los 26' del segundo tiempo un centro de Rubbo es aprovechado por Olivieri para señalar el goal del empate. A renglón seguido C. Adet, desde su ala, con un ceñido centro, marca el segundo goal de Sportivo. A los 30' Brameri comete hand dentro del área penal; tomado por Dannaher, es detenido por el guardavalla visitante en brillante estilo. Hasta la terminación del partido, el score no sufre variante y termina con el siguiente resultado: Sp. Almagro 2, Eureka 1.

INTERMEDIA

PALERMO v. VILLA REAL

En el field de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se jugó este match. A los 2.30 se alistaron los teams así constituídos:

Villa Real: Zúñiga; Mereghetti y Felicetti; Cabezón, Sarubbi y Monti; La Regina, Beherán, Castagnola, Berro y Bianchi.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Solari y Vidal; Caso, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Lima.

Ganador Zúñiga del sorteo, elige la valla a favor del viento. El primer halftime fué de juego movido, con leve predominio de Villa Real, sin que el score fuese abierto, aunque en dos o tres ocasiones ambas vallas pasaron por momentos de peligro. En el segundo tiempo Palermo dominó netamente, pero no pudo obtener ventaja dada la cerrada defensa de Villa Real, que apeló a todos los recursos para defender su valla. Al faltar 12' para terminar el partido Monti y Cabezón incurrieron en hands dentro del área penal, y el referee Maffioli concedió ¡un freekick! Como los de Villa Real obstaculizaron el cumplimiento de la pena, se perdieron cuatro minutos, que el referee no descontó, dando por terminado el match a los 44' de iniciado el segundo halftime, habiéndose jugado 40' y siendo las posiciones: Palermo 0, Villa Real 0.

RESULTADOS VARIOS

Intermedia

Def. de Belgrano 4, Tigre 1.
Almagro v. Eureka, no se presentó el último.
Vélez Sársfield 1, Sp. Avellaneda 0.
Bánfield 3, Sp. Buenos Aires 3.
B. Central 3, All Boys 2.
Lanús 1, Boca Alumni 1.
Sp. del Norte 0, Sp. Palermo 0.
Excursionistas 1, Alvear 0.

Segunda división

G. y Esgrima 6, Porteño 0.
A. Bánfield 1, Talleres United 0.
Sp. Palermo 0, Sp. del Norte 0.
Palermo v. Villa Real, éste no se presentó.

Otras divisiones

Palermo A III v. Sp. Belgrano, el segundo cedió los puntos; Palermo B III v. Comercio, no se presentó el último.
Platense B IV v. Palermo, no se presentó el último.
Palermo V 1, Tigre 0.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

De acuerdo con el programa trazado por la Federación Motociclista Argentina, en el mes próximo se disputará la carrera de sidecars en carretera por el premio Florencio Parravicini, consistente en una hermosa medalla de oro de 18 k., donada por el prestigioso actor a la institución del epígrafe.

La reglamentación especial de la prueba trayecto y nómina de premios será establecida en la sesión que celebrará hoy la C. D. del C. M. N.

—Ha sido puesto en circulación el número 78 de la revista "Motociclismo", extraordinario, conteniendo una información especial de todo el movimiento deportivo del país y extranjero y numerosas notas gráficas.

NOTICIAS VARIAS

Consultorio jurídico del trabajo — El doctor Juan A. Prieto atiende gratuitamente, en Carlos Calvo 686, los días jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., consultas sobre accidentes del trabajo, indemnizaciones, excepciones de servicio militar, leyes obreras en general, trámites de carta de ciudadanía, jubilación, etc. Se atiende por correspondencia venida del interior del país.

CORREO

Obreros seberos — Creemos que esos asuntos deben tratarse directamente por las entidades interesadas; además, para información es bastante.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Nueva Pompeya Norte)

10 de agosto — 29 presentes, 2 sin voto.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Fernando Pena, Luis Bertinotti y Antonio Lombardo.

—Leída una circular del concejal Comolli y otra del C. E. sobre el mismo asunto, se resuelve archivarlas.

—Sobre una circular referente a los procesados de "Bandera Roja", se autoriza al secretario para que la firme en nombre del Centro.

—Una circualr de la 16a. (Belgrano) pro abaratamiento de la vida es apoyada.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente declaración: "El Centro 1a. Pompeya Norte, reunido en asamblea general, resuelve que ve con agrado la inteligencia que existe entre el Partido Socialista y la F. O. R. A. del X congreso y hace votos por que sea duradera."

SECCION 7a. (Caballito Norte)

12 de julio (extr.) — 25 presentes, 1 sin voto.

Por 16 votos y 2 abstenidos se aprueba el informe del voto general, quedando por lo tanto expulsados los siguientes ciudadanos: Enrique Mariotti, expulsión, 42 votos, 2 en contra; Luis Lasala, expulsión 46 votos, 1 en contra; Pablo Vila, expulsión 42 votos, 2 en contra; Dalmiro Abregú, expulsión 24 votos, censura 20, en contra 2.

—Por 20 votos a favor y 3 abstenidos, incluídos en estos últimos los interesados, la asamblea hace suyo el informe de la comisión investigadora del asunto Cometta, que arriba en su parte fundamental al siguiente resultado: "Archívese este asunto con la declaración de que éste no afecta al ciudadano Cometta ni al ciudadano Vasini, puesto que la acusación de este último no contiene sino errores de interpretación, que la asamblea no comparte, sin que por ellos pueda censurársele."

—Por unanimidad se resuelve expulsar al ciudadano Alberto Ganghi, que traicionó el movimiento Gath y Chaves, pasando el asunto al voto general.

—Se da un voto de censura por 9 votos contra 5 (17 presentes) al ciudadano Antonio López Anaya por su actitud en la huelga Gath y Chaves.

—Igualmente se da un voto de censura por 9 votos contra 3 y 1 abstenido al ciudadano Juan Julio Antonio Raggi, por declaraciones vertidas en esta asamblea contra el movimiento obrero.

Ambas resoluciones son tomadas de acuerdo a un informe presentado por la C. A. con declaraciones firmadas por estos dos ciudadanos.

5 d agosto — 22 presentes.

Por 15 votos contra 1 se resuelve pasar a los asuntos del próximo congreso una circular del Centro de la sección 14a. referente al concejal Dickmann.

—Por unanimidad se resuelve archivar una circular de la sección 20a. sobre anulación del voto general.

—Por unanimidad se acepta una proposición de la sección 16a. (Belgrano) sobre agitación pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y se acuerda pedir al C. Ejecutivo inicie una enérgica campaña en este sentido.

—Se resuelve realizar una fiesta pro Casa del Pueblo, nombrándose una comisión para realizarla. Se autoriza a esta comisión para dar dos festivales si hubiera posibilidad.

—De conformidad a la circular No. 18 del C. E., se resuelve dirigir una nota a la cámara de diputados.

—Se aprueba la solicitud de afiliación del ciudadano Juan Delbene.

—Se aprueba el informe del festival de la Casa Suiza.

—Se designa vocal de la C. A. al ciudadano Vicente Aragone; revisores de cuentas: Elías Marsicano y Cataldo Fiscardi.

SECCION 17a. (Maldonado)

15 de julio — 36 presentes.

A raíz de ciertos insultos proferidos por el ciudadano P. Martorelli a los afiliados de este Centro, en votación nominal (14 votos por la suspensión de tres meses, 12 por que no se tomara medida alguna, 4 por la expulsión y 5 abstenidos), se le aplica la suspensión de tres meses que obtuvo la mayoría.

—Habiendo sido acusado por varios afiliados el ciudadano F. Moriondo de haber traicionado el movimiento tranviario, se tomó la siguiente resolución: "Visto las manifestaciones del ciudadano Moriondo y de varios afiliados socios del gremio de tranviarios, la asamblea considera que no ha lugar a tomar medida alguna (21 votos, 3 en contra y 9 abstenidos).

18 de julio — 15 presentes (cont. de la anterior).

Se trata asuntos internos.

12 de agosto — 21 presentes.

Se resuelve apoyar el pedido que hace el Comité pro libertad de los redactores del diario "Bandera Roja".

—[illegible] circular núm. 18 del C. E. se aprueba.

—[illegible] aprueba la circular de la 16a. (Belgrano) sobre agitación pro abaratamiento de la vida.

—Una nota del C. E. sobre el Centro disuelto de la 3a. Rosario se pasa al próximo congreso.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Angel Dernatti.

—Se nombra un delegado para que concurra al comité pro federación de la capital.

—Se reintegra la C. A. con el ciudadano Emeterio Orduna.

—Por unanimidad se resuelve pedir infor-

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Miércoles, a las 8.30, 21a. del turno par: Romeo et Juliettte. Platea, $ 20.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, a beneficio de María Guerrero: La vestal de occidente (estreno). Platea, $ 10.

—Hoy, a las 5 p. m., concierto de despedida Yolanda Mero. Platea, $ 10. — Mañana, a las 5 p. m: Primer concierto de piano Eleonor Amsel. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Discos dobles. — A las 9: Cuentos cortos, El indio Lara, Discos dobles. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: La casa de los pájaros, tonadillas por Anita García. Platea, $ 1. — A las 8.45, en honor y beneficio del actor Eduardo Díaz de la Vega: Jorobeta, gran acto de concierto por Anita García, Santader, Rosita Rodrigo y N. Ibáñez Monta; El asombro de Damasco, por Antonia Plana y Manuela Valls.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La muy romántica (estreno), La nieta del general. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: ...Y Dios dispone, El tío Diego. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, En la quietud del pueblo, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1298. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea. $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330 Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 9: C'era una volta un lupo... Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La cadena del perro. Platea, $ 0.40. — A las 9: La cadena del perro, Los locos del cuarto piso, El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana. Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Durands y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de Teresita Zazá, Buonavoglia y debut de The Flemings.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Los Carpi, La Rosine y su Carlitos, Gazela-Cuyanita, Petit Nené, La Barbieri e Isabel Fortuny.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: La sabandija, El empresario, El aguilucho, El hombre peludo o Jhon el orangután.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: El guante rojo, El aguilucho, Rosa té, Una idea feliz, Grabinska-Tomaroff en sus notables danzas.— Mañana: Intolerancia.

ETOILE PALACE — Corrientes 2739. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

BANCOS

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don CARLOS AYMASO se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14, la C. A. invita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 29 de agosto de 1919, a las 8.30 de la noche, en nuestro local social, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión Pro Casa.
2. Revocar el artículo 4o. del proyecto pro casa y autorizar a la Comisión Administrativa la adquisición de la casa social.
3. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Alfredo L. Spinetto, presidente. — Angel Maspero, secretario. V|25|8.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARIA: ALBERTI 241

Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

mes a LA VANGUARDIA sobre publicación del reclame del "43".

—Se acepta la invitación de la 11a. (Palermo) a fin de realizar un acto público en contra de las leyes de residencia y orden social.

SECCION 20a.

20 de agosto — 24 presentes, 3 sin ... 2a. convocatoria.

Se resuelve dirigir una nota a la Cámara de apelaciones en lo criminal pidiendo la libertad de los encausados de "Bandera Roja".

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Camilo L. López, José Héctor V..., José Antonio Senillosa, Pedro Priegue, Guillermo Calafell, Antonio López Parra y José Pedro Alvarez.

—Se nombra una comisión especial pro Casa del Pueblo.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro de la 20a. aprueba la actitud del concejal Alejandro Comolli al enviar su réplica por circular a las agrupaciones del Partido."

—Por unanimidad de votos se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 20a., reunido en asamblea, resuelve declarar su más absoluta solidaridad con el valiente discurso pronunciado el domingo ... del corriente en la plaza San Martín por su representante el diputado Nicolás Repetto. A este Centro le complace hacer constar que los dóciles instrumentos de la reacción y la baja política no pueden ... al albedrío que sus conveniencias les ... cita sin ser desenmascarados por ciudadanos que honran al Partido a que pertenecen.

—Se aprueba la siguiente moción (la primera parte por unanimidad): "Considerando la circular No. 19 del C. E. explicando las razones tenidas para no publicar la réplica del concejal Alejandro Comolli, y sin entrar a discutir la falta o no de objetividad e impersonalismo de la misma, el Centro Socialista de la 20a., reunido en asamblea, declara: que la dirección de LA VANGUARDIA y el C. E. no mantienen en estos conflictos un criterio consecuente inspirado en principios de rectitud, justicia y respeto por igual a los derechos de todos los componentes del Partido. Esta aseveración está probada por la publicación en la polémica Bunge-Repetto, de un artículo de Coca contra Sáenz Hayes, y pocos días después de rechazada la réplica de Comolli, por la aparición de artículos del diputado Bunge sobre la S. A. LA VANGUARDIA, artículos que encierran un ... e infundado personalismo.

2a. parte (aprobada por 18 votos contra 2): Asimismo, este Centro llama la atención del C. E. por la publicación de centros independientes sobre cuestiones de orden interno del Partido. Los centros independientes, a quienes no se les exige número de presentes ni votantes, como se hace elementalmente con los centros adheridos, nada tienen que hacer ni decir en estas cuestiones, dado que carecen de responsabilidad legal en nuestro seno y sus componentes tienen libre entrada en los organismos autorizados para opinar al respecto. Nos obliga a este llamado de atención la publicación del Centro "Ideas e Ideales" aparecida en LA VANGUARDIA del miércoles 6 de agosto. Nunca fué admitida una intromisión semejante e injustificada, y entendemos que debemos rechazar este atentado en defensa de la armonía y los resortes propios e inteligentes del Partido.

3a. parte (17 votos a favor y 1 abstenido): Este Centro aprovecha esta circunstancia para recordar que la supresión del "Boletín" y las publicaciones en LA VANGUARDIA de las "Resoluciones de las agrupaciones del Partido" han sido motivadas por razones de economía y no para cambiar la dirección, que corresponde única y exclusivamente al C. E. Tan es así que declaramos ver con desagrado la aplicación de censura hecha en una ocasión a este Centro por la dirección del diario y por la intromisión arbitraria actual, por lo que solicitamos del C. E., en salvaguardia de nuestros derechos, haga en lo futuro estas publicaciones por vías administrativas."

—Se designa un delegado al Comité pro defensa del consumidor.

AVISOS FUNEBRES

LUIS LATTUADA — Falleció el 24 de agosto de 1919. — Su esposa, Luisa ... de Lattuada; sus hijos Cristóbal, Luis ..., Magdalena, Antonia y María Luisa; su hija política Emilia Ortelli de Lattuada; su nieta Zulema; su madre política María ... de Francescato, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy, a las 4 p. m. — Casa mortuoria: Río Bamba 423. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa Palamidesi Spallarossa, Corrientes No. 4426.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centav
Porte pago
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4372.
Buenos Aires, Martes 26 de Agosto de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

DESPUES DE LA GUERRA

LUCHA DE CLASES

Esfumado apenas el eco de los discursos y los himnos celebrando la vuelta de la ansiada paz, se impone al mundo la enorme y ardua tarea de la reconstrucción, empresa la más pesada, heroica y formidable de cuantas se le hayan ofrecido en el curso de la historia, y que ha de requerir el esfuerzo de varias generaciones. Se advierte, sin embargo, que la indispensable cooperación del esfuerzo falla lamentablemente cuando más premiosa y prometedora de resultados aparece a la luz del simple buen sentido; y los celos, las desconfianzas, las rivalidades de predominio entre los estados pueden más que la imperiosa necesidad del acuerdo mutuo que se impuso, empero, para fines de matanza y de odio. No se trata sólo, de reponer las incalculables riquezas dilapidadas locamente durante cuatro años y medio de metódica destrucción, y de las cuales una gran parte estará perdida sin remedio para siempre, como ocurre con el capital de vidas humanas inmoladas en cien batallas, que representaba, para cada país, la parte más vigorosa y sana de su población.

Hay que contar, además de estas pérdidas, el déficit de la producción industrial y agrícola, que quedó estancada y desorganizada durante el conflicto, y que por razones fáciles de comprender tardará mucho en recobrar el ritmo de los días normales.

¿Cómo abreviar este plazo doloroso y dar el necesario impulso a la empresa de reconstrucción de que el mundo ha menester en absoluto, sin un previo acuerdo internacional que borre todo vestigio de violencia, toda sospecha de imperialismo, permitiendo a los hombres dedicarse por entero a las obras de paz y progreso?

Podemos creer, frente al propósito de uniformar la reglamentación del trabajo y el proyecto de la liga de las naciones, que el problema de dar unidad y cohesión a las fuerzas pacíficas en el mundo ha entrado quizá en una de sus fases decisivas, y que el desarrollo de esa idea tan hermosa como sana y necesaria para el adelanto de la humanidad no quedará, como otras veces, reducida a una mera aspiración romántica.

Pero ¿qué decir de la falta de coherencia y de la evidente incapacidad de los gobiernos ex beligerantes para afrontar con la entereza que los tiempos reclaman el terrible problema de la paz armada?

Destruído el militarismo prusiano, que representaba, sin duda, una permanente amenaza para la paz, y reorganizada Alemania sobre las bases de una democracia auténtica, podría creerse alejada para siempre, o disminuída de manera considerable, toda perspectiva de una agresión de ese lado. A pesar de esto, y del estado de inferioridad militar manifiesta en que ha quedado Alemania frente a las naciones aliadas, lejos de realizarse el desarme prometido, se habla formalmente de que Estados Unidos e Inglaterra van a aumentar su marina de guerra, estableciéndose entre ambos una competencia ruinosa en este terreno, y en cuanto a los ejércitos de tierra, se afirma que serán aumentados en proporción. Por su parte, las naciones menores, como Francia e Italia, siguen el ejemplo de las más poderosas, y es más que probable que dentro de poco vuelva a repetirse la puja armamentista que dió margen al desastre actual.

Hablando en la cámara de los comunes, Lloyd George ha expresado en forma inequívoca el pensamiento reinante en las altas esferas del gobierno inglés, cuando al referirse a la cuestión de los armamentos dijo que su reducción depende de la confianza que los países tengan en la liga de las naciones, pero que si aquéllos aumentan su fuerza armada, "sería una vergüenza para la Gran Bretaña abandonar el campo".

Y en eso estamos. Mientras se pide a los obreros intensificar su esfuerzo productivo y se les impone restringir su capacidad de consumo—dos cosas incompatibles —, se proyecta arrojar millones en la competencia armamentista, que de no ser detenida a tiempo llevará al mundo a otros cataclismos.

Sólo la creciente capacidad política de las masas obreras organizadas y la solidaridad internacional de los pueblos pueden evitar que la triste experiencia pasada haya sido en vano, deteniendo a la humanidad en la peligrosa pendiente. Porque ciframos en ella nuestras mejores y fecundas esperanzas, y porque creemos firmemente en la evolución histórica, nos sentimos optimistas a pesar de tantos síntomas abrumadores.

La verdad es que la lucha de clases no ha muerto, ni mucho menos; tan es cierto, que en la conferencia de Versalles ha recibido su carta de ciudadanía, al reconocer al trabajo sus derechos. Depende de las fuerzas conservadoras y capitalistas que esta lucha de clases se desarrolle en el terreno legal y pacífico o tome nuevamente formas violentas y destructivas.

Para el progreso del mundo y el bienestar mensurable del pueblo, deseamos que esto último no suceda.

Los detenidos en Martín García

EL P. E. NO QUIERE QUE LOS DIPUTADOS VISITEN LA PRISION

El diputado de Tomaso, en su nombre y en el del diputado Dickmann, se dirigió el sábado por escrito al ministro de marina comunicándole que deseaban visitar la prisión militar de Martín García a fin de recabar informes directos de los detenidos, a cuyo efecto le solicitaba pusiera a su disposición alguno de los elementos oficiales.

Ayer tarde el doctor Nocetti, prosecretario del ministerio, comunicó al diputado de Tomaso, en nombre del ministro de marina, que él no tenía inconveniente en hacerlo conducir a la isla para visitar la prisión militar, pero que para conversar con los detenidos era necesaria la anuencia del ministro del interior, a cuya disposición estaban. El diputado de Tomaso se entrevistó entonces con el doctor Gómez, y éste le manifestó que, en realidad, él no tenía nada que ver con el asunto, porque los presos "habían sido tomados por la policía y llevados a Martín García", pero que hablaría con el ministro de marina, a quien debía ver en un acuerdo a celebrarse.

El doctor Nocetti quedó en avisar telefónicamente al doctor de Tomaso de lo que le comunicara el ministro de marina, a fin de que nuestros legisladores pudieran embarcarse en la mañana de hoy. A las 8 de la noche le envió una esquela en estos términos: "Lamenta no poder trasmitirle una resolución en el asunto que lo trajo a este ministerio por no haberle sido posible entrevistarse con el señor ministro." El diputado de Tomaso llamó entonces al ministerio del interior y de parte del subsecretario un empleado le informó lo siguiente: "el ministro del interior se ha entrevistado con el de marina y parece que al señor diputado lo han informado mal al decirle que el ministro de marina estaba de acuerdo en la visita."

¿Qué es todo eso? ¿Se quiere impedir la visita a la prisión militar y nadie se atreve a decirlo con franqueza?

Hoy el diputado de Tomaso insistirá ante los ministros, a fin de saber si hay una negativa formal.

Primer congreso local de estudiantes normalistas

Por iniciativa del Centro estudiantes de la escuela normal No. 2 de profesores, las alumnas y alumnos normalistas de la capital han resuelto celebrar un congreso local, dentro del próximo mes de septiembre, con el objeto de acordar opiniones acerca de la vigente reglamentación general e interna de las escuelas normales y sobre determinados problemas que afectan al régimen escolar respectivo y por extensión a toda la escuela secundaria, como ser, el sistema de promoción actual.

Una junta, compuesta por las delegaciones de los cursos superiores de cada establecimiento, tiene a su cargo los trabajos de organización del referido congreso.

La comisión directiva de dicha junta se integra así:

Presidente, Vicente Allende; vice, Luis S. Manzione; secretaria, Modesta Aracama; pro, María Luisa Roca; tesorero, René Humblot; pro, Amelia Bratosewich.

Biblioteca Obrera

GRAN FESTIVAL Y BAILE EN EL "PALAIS DE GLACE"

Continúan activamente los preparativos para el mayor éxito del gran festival y baile que, en unión de la sociedad "La Fraternidad Gastronómica", realizará la Biblioteca Obrera en el salón del "Palais de Glace" (Recoleta) el sábado próximo, a las 8.30 p. m.

Entre otros importantes números del programa que será desarrollado figura la ejecución de varios himnos populares por la banda municipal, la que, además, dará un concierto.

Los que deseen localidades deben apresurarse a obtenerlas, pues sólo queda disponible un limitado número de ellas.

He aquí sus precios y puntos adonde pueden adquirirse: palcos bajos, $ 3; altos, 2; entrada general, con invitación, 1.50; invitados sin familia, 2; señoras y señoritas, gratis. Están en venta en la Biblioteca Obrera, de 8 a 10 p. m.; y en Río Bamba 9, de 1 a 5 de la tarde.

Asunto concluído y aclarado

Las cartas de obreros y empleados españoles que hemos venido publicando, a propósito de la prensa explotadora del honor nacional, revelan que es difícil extraviar la opinión pública, la cual está suficientemente ilustrada sobre el fondo de ciertas actitudes.

Además de las que hoy damos a conocer, tenemos en cartera decenas de otras, que no publicaremos, aun agradeciendo el interés de sus autores por restablecer la verdad, porque el objeto de ellas está ya completamente conseguido.

Por el testimonio de españoles más meritorios y sinceros que los periodistas coloniales, se ha probado que los diarios que éstos regentean no se han ocupado jamás de los intereses reales y del verdadero honor de aquellos de sus connacionales que no tienen la fortuna de ser ricos, o siquiera pequeños comerciantes.

A la prensa ligada estrechamente a la colonia adinerada, no puede importarle que los obreros o empleados españoles sean perseguidos y vejados por las autoridades o la clase patronal, cuando en esta última hay tantas instituciones comerciales y bancarias extranjeras que, como el Banco Español, han debido hacer frente a una larga y encarnizada huelga.

Ayer mismo, decía uno de los diarios españoles: "Nosotros que somos patriotas y respetamos las leyes del país en que vivimos, tenemos que aceptar, en bien de sus grandes intereses, aquellas medidas que las autoridades de la nación adopten en salvaguardia de su propia vida. Si entre los españoles existe alguno o algunos que se colocan, a sabiendas, fuera de la ley, adquieren, desde ese momento, una responsabilidad de índole particular cuya defensa sólo a ellos incumbe.

El país nos llama a los extranjeros para que contribuyamos con nuestro trabajo al mayor engrandecimiento nacional, retribuyendo ese trabajo en la medida por lo permitan las circunstancias, pero no para que perturbemos la armonía que debe existir, a fin de que el progreso nacional no se interrumpa bruscamente."

Nada importa, pues, que se apliquen a los obreros y empleados españoles leyes draconianas e infamantes para los extranjeros, por el pretendido delito de reclamar mejores condiciones de trabajo y de salario por medio de la huelga.

Para la prensa explotadora del honor nacional, son los obreros y empleados los que perturban la "armonía que debe existir" para que el "progreso nacional" no se interrumpa, y no los capitalistas, que niegan sistemáticamente a aquéllos la indispensable compensación a su trabajo, que por lo menos debe corresponder a un salario que les permita afrontar la enorme carestía de la vida.

Nuestras ideas y nuestras actitudes son diametralmente opuestas a las de esos diarios. No es difícil, pues, que choquemos con cualquier motivo.

Más que difamar a un hombre, se ha pensado poder perjudicar al Partido Socialista. Las felicitaciones de ciertos elementos radicales a los diarios que han mantenido la campaña de escándalo conocida, prueban perfectamente lo que en nosotros ha sido siempre más que una sospecha. Y las manifestaciones de solidaridad que hemos recibido de gran número de españoles, revelan a la vez cuán inútiles resultan ciertas intrigas.

La memoria del Banco Español

Ayer tarde se celebró la asamblea general ordinaria de accionistas del banco Español del Río de la Plata. La memoria correspondiente al último ejercicio da cuenta de que los beneficios líquidos obtenidos durante el año ascienden a 8.379.623.25 pesos moneda nacional, cantidad que comparada con las utilidades del año anterior da una diferencia a favor del último ejercio de pesos 1.402.482.97.

En esa memoria el directorio habla de la huelga que realizaron últimamente los empleados de ese banco, pero no dice una palabra de que se pudo aumentar los sueldos y aceptar las mejoras solicitadas por los mismos.

Son tan grandes las ganancias obtenidas por el banco, que por la memoria actual se pone de relieve que la actitud del directorio en la última huelga ha sido de la más repudiable, ya que se pudo acceder a todos los pedidos sin que se resintieran los intereses de la institución.

La última asamblea de accionistas habrá servido, por lo menos, para que el público se entere de la forma cómo las grandes instituciones bancarias tratan a sus empleados.

Unión feminista nacional

ORGANIZACION DE UN FESTIVAL ARTISTICO

Con motivo del despacho de la comisión de códigos del senado sobre la reforma del mismo en lo que a la emancipación civil de la mujer se refiere, la Unión Feminista Nacional ha organizado un festival artístico literario gratuito para el viernes 29, a las 4.45 de la tarde, en el teatro Argentino.

Participarán las siguientes personas: la señora Angelina Pagano de Ducasse, en un monólogo; la señorita Storni, en una composición literaria sobre "Incapacidades relativas de la mujer"; el doctor del Valle Iberlucea, sobre las reformas introducidas al código civil en lo que a la emancipación de la mujer se refiere; la niñita Judith Romerio con algunas canciones; el joven concertista Alberto Casabona, y un cuadro de niñitas en un baile mejicano "Fado".

Las entradas pueden ser retiradas cualquier día en Tucumán 1468, Corrientes 2315, Medrano 768, Caseros 453 (quinto piso, izquierda), de 6 a 7 p. m., y en el teatro el día de la función, de 3 a 5 p. m.

Un asunto ruidoso

La Caja internacional mutua de pensiones

Comprobación de graves irregularidades en su administración

La intervención judicial a la conocida sociedad Caja internacional mutua de pensiones, decretada por el juez de comercio doctor Alberto Estrada, a raíz de una demanda iniciada por un suscriptor, que pedía la remoción del directorio, denunciando la existencia de graves irregularidades en su administración, ha dado margen a un nuevo escándalo, que acaba de agregarse a la larga serie de hechos de esa índole que forman la historia de las instituciones de "mutualidad" en este país.

El doctor Carlos A. Becú y el contador público señor César Lorente Solá, designados interventores de la Caja, por decreto del nombrado juez, comprobaron las denuncias que dieron motivo a dicha demanda, pero posteriormente, la cámara comercial, a pedido de los directores acusados, revocó el decreto de intervención, y puso en posesión de sus cargos a los administradores separados, alegando en los fundamentos de su sentencia que "en el caso de la Caja, planteado por la presentación aislada de un suscriptor, cuando la sociedad los cuenta por millares, y que representa un interés pecuniario de unos cientos de pesos, cuando los que la sociedad compromete suman millones, no se denuncia que la realización de la asamblea, legítimamente pedida, sea obstruída por los encargados de citarla". Sin embargo, los indicados interventores comprobaron que la composición de dicha asamblea era de todo punto irregular y estaba invalidada para ejercer su mandato.

En otros términos, la cámara comercial no ha entrado al fondo de la cuestión ni ha estudiado los informes de los interventores.

A raíz de esta sentencia, un núcleo de socios de la Caja internacional, en conocimiento de los hechos denunciados y comprobados, acaba de constituir la "Liga de socios de la Caja internacional mutua de pensiones, pro defensa de sus intereses", con el objeto de propender por todos los medios legales a obtener la separación del directorio acusado.

En ese deseo, la comisión de la "Liga de socios" solicitó del doctor Becú una relación sucinta de las irregularidades comprobadas, obteniendo de este señor la carta que transcribimos como un documento interesante:

"Señor presidente de la "Liga de socios de la Caja internacional mutua de pensiones, pro defensa de sus intereses", San Martín 92.

Muy señor mío:

Contesto al pedido que me ha sido formulado, referente a los informes que he presentado al señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, en mi carácter de administrador provisorio de la Caja internacional mutua de pensiones. Los escritos que contienen los referidos informes figuran en autos del juicio correspondiente. La parte interesada ha solicitado y obtenido del juzgado un testimonio de todos ellos. Esta circunstancia haría innecesaria cualquier manifestación mía respecto a mi actuación, que allí consta detalladamente. Pero como no tengo inconveniente jurídico para complacer el pedido de ustedes, ya que el propio juez ha permitido sacar copia de mis informes, puntualizo a continuación algunos de los hechos comprobados, durante mi ejercicio de la administración de la referida Caja. Hago presente que la apreciación legal de los referidos hechos ha sido entregada por mí al criterio y resolución de la justicia, habiendo, por mi parte, omitido ex profeso toda calificación de dichos hechos u opinión sobre los mismos.

He informado al juzgado, entre otras cosas:

1o. — Que los libros copiadores rubricados se encontraron con dos hojas en blanco, después de concluída la copia de las cartas enviadas cada día. He adjuntado al juzgado dos libros copiadores que así lo comprueban, tomados al azar entre otros muchos.

2o. — Que existen en caja dos juegos de libros de registro de suscriptores, uno antiguo y en desuso, y otro actualmente en servicio. Confrontados someramente esos libros, se comprobó que en el registro nuevo se había anotado en el haber de algunos socios caducados sumas mucho menores de las que figuraban bajo los mismos nombres en el registro antiguo. También he puesto en manos de la justicia algunos libros que comprueban esa afirmación.

3o. — El libro de Inventarios, al ser examinado por mí, el día 14 de mayo del año corriente, "tenía a medio hacer el inventario correspondiente al 31 de diciembre de 1918", a pesar de haberse aprobado el balance anual de esa fecha, por la asamblea de la institución.

4o. — En la misma fecha, 14 de mayo del año corriente, el libro de caja estaba atrasado, siendo su última anotación con fecha "11 de abril", y el libro diario no contenía asientos sino hasta la fecha "28 de febrero".

5o. — El dinero recaudado por depósitos en caja de ahorros, que, según los estatutos, debe ser colocado en primeras hipotecas o en títulos garantizados por la nación, "no ha tenido este destino".

6o. — En el balance publicado, correspondiente al año 1918, figura en el rubro "Caja" un saldo activo de pesos moneda nacional 190.341.16. Este saldo "no existía en caja en esa fecha", y para llegar a esa cifra, los administradores de la institución han incluído como correspondientes al año 1918 numerosas cantidades ingresadas en el año 1919. Para lograrlo, se ha mantenido voluntariamente abiertos después del 31 de diciembre, tanto los libros principales como los auxiliares de recepción de correspondencia, cobranza y otros.

7o. — La suma recaudada por concepto de depósitos durante el año de 1918 ascendía a pesos 266.096.62 m|n. Los gastos de administración y demás correspondientes a este negocio, llamados "gastos generales B", ascendían a pesos 129.470.48 m|n, "cifra que no ha sido balanceada y se ha transportado íntegramente al ejercicio vigente de 1919".

8o. — El capital inamovible, que asciende a catorce millones y pico de pesos, invertidos en inmuebles, produce una renta proveniente de cobranza de alquileres, "de 2.95 o|o".

9o. — La recaudación de los aportes de los suscriptores ha producido en 1918 pesos 654.725 m|n. Los gastos de administración, recaudación, propaganda y demás, correspondientes a este ingreso, han ascendido a pesos 262.457 m|n., suma que es inferior a la real. Es decir, que la Caja internacional "gasta más de la tercera parte de lo que recibe" por este concepto, en propaganda y en administración de los fondos recibidos.

10. — He informado al juzgado que la asamblea de representantes, que, según los estatutos, es la autoridad soberana de la institución, está compuesta por 62 miembros, de los cuales 40, es decir, "más de la mitad, se encuentran descalificados para ejercer mandatos de accionistas, por ser actualmente directores de la misma institución o ejercer cargos o empleos remunerados por ella". El directorio de la Caja internacional está compuesto por miembros de la misma asamblea de representantes.

11. — Por fin, he presentado un estado sobre la marcha de la institución y sus recursos, "llegando a conclusiones desfavorables para su porvenir", prediciendo que en plazo no lejano se hallará en la imposibilidad de servir pensiones como lo hace actualmente.

Agregaré que la sentencia de la excelentísima cámara en lo comercial que revocó el auto del juez doctor Alberto Estrada, en el cual se removía al directorio de la Caja internacional, "no ha tenido presente ni se ha referido de ningún modo a los informes presentados por mí, sobre la administración de la institución, ni ha emitido juicio alguno sobre los hechos allí mencionados".

Dejando así complacidos sus deseos, saludo a usted atte.—**Carlos A. Becú.**"

Como se ve, por los términos de la carta transcripta, la situación de la Caja internacional es realmente desastrosa, y hace necesaria la inmediata intervención de la inspección de sociedades anónimas, como asimismo la convocatoria a una elección real, para que los suscriptores puedan elegir con entera libertad y conocimiento de causa las personas de su confianza, que deban normalizar la marcha de esa institución, en la que hay tantos hombres del pueblo.

La "Liga de socios", que ha instalado sus oficinas provisorias en la calle San Martín 92, ha recibido más de tres millares de adhesiones, de suscriptores y pensionados de esta sociedad, residentes en el interior y en la República O. del Uruguay, y según nos manifiesta su presidencia tiene en preparación un memorial, que presentará al ministerio de justicia, pidiendo las medidas que dejamos indicadas.

Es deplorable que la carencia de una ley de mutualidades facilite la comisión de hechos de esta índole, por parte de los administradores de esta clase de sociedades.

LA VANGUARDIA no puede silenciar hechos de esta naturaleza, máxime cuando perjudican los ahorros de 75.000 asociados, y desacreditan el principio mismo de la mutualidad. Continuaremos ocupándonos del asunto.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO—

La comisión de legislación de la cámara de diputados está considerando el proyecto de ley de divorcio presentado por el diputado Bravo.

Han sido estudiadas las líneas generales del proyecto, el que, dentro de algunos días, es posible que sea despachado por la comisión.

REFORMA DE LA LEY DE RESIDENCIA—

La mayoría de la comisión de negocios constitucionales ha firmado un despacho aconsejando a la cámara la reforma de la ley de residencia.

Según nuestros informes, por el proyecto de la comisión quedarían todos los casos en que es necesario aplicar la ley sometidos a requisitos que tienen por objeto asegurar a los extranjeros el derecho de defensa, y evitar que la aplicación de la ley quede al arbitrio del P. E.

ASISTENCIA A LAS SESIONES Y HORA DE LAS MISMAS—

Los diputados Agote y Moreno (R.) han entregado a la secretaría de la cámara el proyecto de resolución que sigue:

"Encontrándose número suficiente de diputados en la casa para constituir quórum a la hora reglamentaria de iniciar la sesión, la presidencia admitirá una tolerancia hasta de 15 minutos de espera para declararla abierta.

A los efectos de la reglamentación vigente sobre asistencia, se considerarán presentes a los diputados que a esa hora se hallen en la casa, aunque no estén presentes en el recinto".

SENADORES

CITACION PARA HOY—

Esta tarde, a las 3, sesionará el senado. Después de la sesión ordinaria, la cámara se constituirá en tribunal para proseguir el juicio político al juez del Chubut, doctor Valentín Arroyo. Hoy es el día señalado para oír al acusado, a su defensor, doctor Jofré, y a la comisión acusadora de la otra cámara, que estará representada en el acto por los diputados Bravo y Gibert.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA —

Ayer tarde estuvo sesionando durante más de cuatro horas la comisión especial de senadores que estudia el asunto del censo y la representación parlamentaria.

Según declararon varios miembros de la susodicha comisión, es muy probable que hoy produzca aquélla despacho, pues la discusión de los diferentes puntos de vista está ya agotada, y se ha prolongado solamente por el deseo de algunos senadores de encontrar una fórmula que concilie las diferentes ideas e intereses cuyo antagonismo viene retrasando el cumplimiento puro y simple de la constitución.

Veremos si después de tantas promesas de despacho, el que se anuncia para hoy sufre todavía una nueva demora.

LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER —

El Ateneo universitario de la capital y un núcleo de ciudadanos de Rosario se han dirigido al senado solicitando el pronto despacho del proyecto de ley de emancipación civil de la mujer.

EL PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO —

La F. Ferroviaria secciones de Quilmes, Las Heras y Río IV han enviado a la cámara de senadores notas en las que piden la sanción del proyecto de ley que reglamenta el trabajo de los ferroviarios, que fué presentado por el ex diputado Zaccagnini.

CONTRA LAS LEYES ANTIOBRERAS —

El Centro Socialista de Carhué, en nota enviada al senado, reclama la aprobación del proyecto de ley de amnistía presentado por el senador del Valle Iberlucea y la derogación de las leyes de residencia y defensa social.

Pide también la derogación de estas dos leyes antiobreras, más el rechazo del proyecto de ley sobre asociaciones gremiales, la Federación Obrera Rosarina. Con la nota que a ese efecto ha dirigido aquella entidad al senado acompaña la orden del día votada en el mitin que el 10 del corriente se realizó en Rosario, las informaciones de la prensa local sobre aquel acto y varias fotografías del mismo.

LA HUELGA EN COMODORO RIVADAVIA

Conferencia de los delegados obre[ros] con el ministro de agricultura

Una comisión de obreros de los yacimientos petrolíferos de Comodoro [Ri]vadavia, compuesta por los ciudadan[os] Antonio María, Severo Bonacetta y J[o]sé González, se entrevistó ayer co[n] el ministro de agricultura, a fin de e[x]presarle los motivos que tuvieron l[os] trabajadores de las fuentes fiscales p[a]ra plegarse al movimiento de sus com[pa]ñeros del puerto.

El ministro manifestó que no pod[ía] resolver nada al respecto, hasta tant[o] conferenciara con el primer magi[s]trado, lo que haría inmediatamente.

Hoy, a las 2 de la tarde, concurri[rá] nuevamente la citada comisión al de[s]pacho del señor Demarchi, para pro[se]guir la discusión del asunto.

Permiso para no hace[r]

Leemos en algunos diarios la info[r]mación oficial de lo que debió ser m[i]tin del P. S. A. "de protesta por el en[]carecimiento de la vida".

La concurrencia era tanta, que "lo[s] organizadores de la manifestación —s[e] dice —, que debía partir de la plaz[a] del Congreso, pidieron autorización [al] jefe de policía, que se encontraba pre[]sente en compañía del comisario La[]guarda, a la hora de iniciarse el acto[,] para darlo por terminado en la mism[a] plaza del Congreso.

Concedido el permiso, el grupo de ma[]nifestantes se trasladó por Rivadavi[a] hasta la esquina de Paraná, donde s[e] improvisó una tribuna, desde la cu[al] varios oradores dieron lectura al peti[]torio que el partido presentó al con[]greso, solicitando el abaratamiento d[e] la vida."

El fracaso del acto organizado po[r] los "socialistas argentinos" no nos sor[]prende. La suerte del grupo estaba pre[]vista. Lo que nos llama extraordina[]riamente la atención es que los organi[]zadores del mitin tuvieran tal concien[]cia de su propia insignificancia, que lle[]garan a pedir permiso para no reali[]zarlo...

Elecciones en Catamarca

Comunicación del interventor

El interventor federal en Catamarca, doctor López García, ha enviado al ministerio del interior un telegrama comunicando que el 26 de octubre se realizarán las elecciones generales en la provincia, para elegir 30 electores de gobernador y vice, diez senadores y veinte diputados.

Aniversario de la independencia de la república del Uruguay

CONGRATULACIONES DEL GOBIERNO ARGENTINO

Con motivo del aniversario histórico que el gobierno y pueblo uruguayos festejaron en el día de ayer, el presidente, señor Irigoyen, envió al de la república vecina el siguiente telegrama:

"Excmo. señor presidente de la R. O. del Uruguay, doctor Baltasar Brum. — En este día tan fundamentalmente glorioso de la ilustre patria de V. E., permita su digno gobierno que en el júbilo se confundan las expresiones todas de nuestros fraternales sentimientos."

Por su parte, el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, dirigió otro al del Uruguay, concebido en estos términos:

"En el glorioso aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay me es grato enviar a V. E. la expresión de mis mejores sentimientos de confraternidad y sinceros votos por la grandeza de la nación hermana. — Pueyrredón".

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 25 — El consejo supremo aliado examinó los proyectos de respuesta del comité de coordinación del tratado con Austria que será dada a las diversas contraproposiciones austriacas. Las delegaciones norteamericana, británica, italiana y francesa presentaron ciertas proposiciones de detalle, cuya mayoría fué rechazada.

Los plenipotenciarios franceses, principalmente, insistieron sobre la necesidad de tomar en el tratado disposiciones que permitan salvaguardar la independencia política de Austria con respecto a Alemania.

El consejo, que continuará mañana por la mañana el examen del tratado con Austria, examinó igualmente el informe de la comisión militar interaliada enviada a Fiume para investigar con respecto a los incidentes habidos entre franceses e italianos y aprobó las conclusiones a que arribó.

El informe no será hecho público; se sabe solamente que ha establecido las responsabilidades y preconiza los medios para evitar la repetición de semejantes incidentes.

El comité de revisión de los tratados de 1839 se reunió. Los representantes holandeses y belgas no asistieron a la sesión. En los círculos de la conferencia se tiene la esperanza de que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

LA PAZ POR SEPARADO ENTRE ITALIA Y RUMANIA

NUEVA YORK, 25 — "The New York Tribune" publica un despacho de París informando que los recientes desarrollos de la conferencia de la paz demuestran que Italia y Rumania están a punto de hacer la paz por separado.

Los franceses quieren que se realice un acuerdo respecto a Siria, y contestando a la sugestión de los ingleses, de que la cuestión sea sometida a la liga de las naciones, declaran que el acuerdo anglopersa están en contradicción completa con la convención.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 25 —El tratado austriaco será estudiado esta tarde por el consejo supremo. Es probable que sea entregado mañana a los delegados austriacos. Se les otorgará cinco días para estudiarlo, a menos que soliciten una prolongación de ese plazo.

EL REPARTO DE TEIMESVAR

PARIS, 25 — El "Echo de Paris" anuncia que el gabinete rumano rechazó el reparto del Banato de Teimesvar tal como fué determinado por la conferencia de Versalles. Los serbios, en vista de eso, estudiarían la oportunidad de una movilización general.

LA PRODUCCION DE CARBON

PARIS, 25 — "Le Matin" dice que la comisión técnica interaliada compuesta por los delegados de las grandes potencias, de Polonia, Checoeslovaquia y de Alemania, se reunirá el 28 del corriente mes en Checoeslovaquia con el propósito de estudiar cuáles son las medidas pertinentes para aumentar la producción del carbón en la Europa central, especialmentt en la Alta Silesia, en la cuenca de Dombrova y en las hulleras de Gieszyne.

RUSIA

MARCHA DE LAS TROPAS DEL GENERAL DENIKIN

LONDRES, 25 — Las informaciones recibidas de Taganrog anuncian que el ejército del general Denikin marcha en dirección al oeste y al sudoeste hacia el norte de Kieff y al sur de Odessa. Con motivo de la aproximación de las fuerzas de Denikin, la población de Elizavetgrand se sublevó contra los bolshevikis y derrocó al soviet local.

EN EL EJERCITO DE KOLTCHAK

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Omsk que viendo los inconvenientes de la supresión de los voluntarios, se empieza a enrolar nuevamente.

Los sacerdotes de todas las iglesias hacen, desde los púlpitos, llamados vigorosos a los reclutas.

PEDIDOS DE LOS ANTIMAXIMALISTAS

NUEVA YORK, 25 — En un despacho que ha sido dirigido al presidente Wilson por los representantes del pueblo de Rusia del norte, piden que sean enviados nuevos socorros para combatir a los bolsheyikis e imploran que las tropas aliadas no sean retiradas.

LAS TROPAS DE KOLTCHAK EVACUAN OMSK

MOSCU, 25 — Un anuncio oficial de hoy informa que Koltchak está evacuando Omsk y que los insurgentes están rodeando a Vladivostok.

ALEMANIA

VIAJE DEL DIRIGIBLE "BODENSEE"

COPENHAGUE, 25 — El dirigible alemán "Bodensee" partió ayer a las 10 de la mañana de Friedrichshafen conduciendo 23 pasajeros, y llegó a Berlín a las 4 de la tarde, a pesar del temporal que le sorprendió en el aire.

El citado dirigible aterrizó a las 5 de la tarde en Straken, cerca de Spandau, sin ningún accidente.

AMENAZA DE HUELGA

LONDRES, 25 — Telegrafían de Colonia que los empleados de las empresas de transportes de Francfort piden un aumento del 30 o|o de sus salarios. Amenazan declararse en huelga si no se hace lugar a sus reivindicaciones.

LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

LONDRES, 25 — Telegrafían de Berlín que la "Algemeine Zeitung" considera que ha sido apartado todo peligro en la Alta Silesia.

La "Gaceta de Voss", por su lado, estima que el trabajo de las minas se reanudará completamente hoy.

La comisión de la entente llegó a Breslau ayer.

FALLECIMIENTO DE NAUMANN

LONDRES, 25 — Telegrafían de Berlín que falleció el señor Friedrich Naumann, presidente del partido democrático.

BÉLGICA

LA POSESION DE MALMEDY

PARIS, 25. — Se anuncia que las autoridades belgas han tomado posesión oficial de Malmedy.

FRANCIA

PROCESO A UN PERIODISTA

PARIS, 25. — Las autoridades judiciales observan el silencio más absoluto sobre los motivos exactos de la instrucción iniciada contra el conocido periodista M. E. Judet.

REGRESO DE POINCARE A PARIS

PARIS, 25. — Ha regresado a esta capital el presidente Poincaré, después de haber realizado una larga gira a través de Alsacia-Lorena, donde fué objeto como representante de la madre patria de una entusiasta recepción.

DECLARACIONES DE WILSON SOBRE EL TRATADO FRANCOAMERICANO.

NUEVA YORK, 25 — Se anuncia de París que la declaración hecha por el presidente Mr. Wilson de que los Estados Unidos sólo están moralmente obligados a auxiliar a Francia en caso de ataque, cayó como u nrayo en Francia, donde se agradece a Wilson por su franqueza brutal. Se lamenta que haya esperado tanto tiempo para expresar sus verdaderas ideas, lo que demuestra una vez más que el tratado es sin valor y sin el apoyo militar obligatorio. Esa declaración permitirá al partido del mariscal Foch combatir el tratado. Además, su destino en el parlamento francés, se hace cada día más dudoso.

HUNGRIA

EL NUEVO GABINETE

PARIS, 25 — El consejo supremo recibió aviso de que el archiduque José, jefe del gobierno húngaro, renunció.

Esta renuncia se produjo alrededor de las 8 de la noche del sábado.

Se está constituyendo un nuevo gabinete, en el cual será ministro de comercio Pablo Garaz, de abastecimientos Julio Peidl, del trabajo Karl Peyer y de relaciones el conde Crany.

Para las demás carteras no se han designado todavía titulares.

BUDAPEST, 25 — Dentro de dos días quedará formado un nnevo gabinete. Los miembros del gobierno del régimen pasado conferencian continuamente con los generales aliados.

Existen indicaciones de que la influencia socialista será bien poca, a pesar del desagrado producido por el espíritu reaccionario de Friedrich.

CONTRA LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGO

PARIS, 25 — "L'Eclair" nota con satisfacción el completo acuerdo francoitaliano en combatir el peligro de la restauración de la dinastía de los Habsburgo en Hungría.

PARIS, 25 — La renuncia del archiduque José se produjo el sábado, después que le fué entregado por la misión interaliada el telegrama del consejo supremo que exigía su renuncia, e iba acompañado de una carta anunciando que la comisión le otorgaba dos horas para renunciar, o en caso contrario, publicaría el telegrama del consejo.

El primer ministro, Friedrich, a las 8 de la noche, notificó a la misión que el archiduque José y el gobierno húngaro habían renunciado.

ASPIRACIONES DEL ARCHIDUQUE

VIENA, 25 — Según el "Abbeiter Zeitung", el archiduque José si bien renuncia la dirección de los asuntos públicos, desearía, sin embargo, conservar el mando de las fuerzas armadas húngaras.

ITALIA

LAS RELACIONES COMERCIALES CON AUSTRIA Y ALEMANIA

ROMA, 25—"Il Popolo Romano" hace resaltar que Italia no ha reanudado todavía las relaciones comerciales con los imperios centrales, mientras que otras potencias de la entente ya han invadido los mercados alemanes.

LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE PAZ

ROMA, 25. — Los diarios aseguran que la comisión de estudio del tratado de paz con Alemania se reunirá próximamente, después de la reapertura de la cámara de diputados. El informe del hon. Luzzatti será discutido ampliamente en la cámara y participarán en el debate los hon. Tittoni, Orlando, Sonnino y Nitti. Se confirma que el hon. Tittoni presentara después el tratado de paz con Austria, que será discutido inmediatamente después del con Alemania.

LOS INTERESES FRANCOITALIANOS EN ORIENTE

ROMA, 25. — Informan de Constantinopla que continúan siempre muy activas las gestiones que se vienen tramitando para armonizar los intereses franceses e italianos en Oriente a fin de llegar a un acuerdo inmediato. Todo retardo producido en la acción de ambas potencias latinas en el Levante no puede sino substraer a Italia y a Francia de su mandato sobre las regiones en las cuales tienen intereses.

ESCASEZ DE VIVERES

NUEVA YORK, 25. — Se anuncia de Roma que Italia ha sido muy afectada por la guerra, pero como los ejércitos desmovilizados desean reanudar el trabajo, podrían producir grandes beneficios para las nuevas industrias. La vida en Italia no es desordenada; el pueblo sufre aún mucho de las restricciones de la guerra y de la escasez en los aprovisionamientos.

GRAN BRETAÑA

SOLUCION DE LA HUELGA DE EMPLEADOS DE COOPERATIVAS

LONDRES, 25 — Los miembros de la conferencia para el arreglo del conflicto de las cooperativas del Lancashire, Bheshire y Yorkshire, llegaron a un acuerdo respecto al cambio de las horas de revisión, al aumento general de los salarios desde el 2 del mes próximo. El trabajo será reanudado por todas las cooperativas afectadas.

SERVICIO AEREO ENTRE LONDRES Y PARIS

LONDRES, 25 — Fué inaugurado hoy el servicio aéreo de pasajeros y cargas entre Londres y París.

ESPAÑA

LA SITUACION OBRERA

MADRID, 25. — La situación obrera es, en general, bastante difícil, por cuanto apenas se soluciona una huelga, estalla otra; sin embargo, se señala una tendencia general hacia una mejora, debido a la conciliadora intervención oficial.

La situación en Barcelona

MADRID, 25. — Telegrafían de Barcelona que se ha generalizado el paro. Reina completa tranquilidad.

Los proyectos de legislación social

MADRID, 25. — Se anuncia que el gobierno decretará cuantas medidas sociales sean posibles y presentará a las cortes todos los proyectos de leyes indispensables para solucionar la situación actual.

El conflicto marítimo

MADRID, 25. — El gobierno confía en un rápido arreglo del conflicto marítimo en el Mediterráneo.

INAUGURACION DE UN CONGRESO EN LA CORUÑA

MADRID, 25. — Telegrafían de La Coruña que ha sido inaugurado el congreso de estudios gallegos.

FIESTA RELIGIOSA

MADRID, 25. — Telegrafían de La Coruña que se realizó allí la fiesta marítima de la Virgen. Resultó muy lucida, pues una enorme muchelumbre concurrió a la ceremonia.

ESTADOS UNIDOS

EL SENADO Y LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 25. — Durante la votación del tratado de paz por la comisión de relaciones exteriores del senado, el senador demócrata Mr. Harding votó con los republicanos, a pesar de que se esperaba que hiciese lo contrario.

Los senadores Hitchoock, Pittman y Shielde se hallaban ausentes en el momento de la votación, pero, de acuerdo con un arreglo anterior, sus votos fueron contados.

La opinión más generalizada es que la enmienda aprobada por la comisión del senado no puede ser aceptada por las demás grandes potencias, las que están ligadas por tratados secretos; es, pues, probable que si la citada enmienda es aprobada definitivamente, los Estados Unidos se vean obligados a firmar la paz por separado. Se dice que el presidente Wilson considera esta eventualidad como el hecho más desastroso que pueda acontecer.

Mientras que una enmienda equivaldría a volver a mandar el tratado de paz a la conferencia, una reserva reclamaría solamente su aceptación por los signatarios, y parece que los senadores que están en favor de la adopción de modificaciones estarían satisfechos si las reservas fuesen aceptadas por las grandes potencias.

Los demócratas predicen confidencialmente, y varios republicanos lo admiten, que el senado rechazará la recomendación de la comisión de relaciones exteriores, debido a que algunos republicanos no tienen ningún interés por esa cláusula, y opinan que el acuerdo de 1915 entre China y el Japón debe ser ejecutado, y no desean poner en peligro el tratado de paz por esa causa.

A pesar de que los republicanos se vanaglorian de tener suficientes votos para ratificar las reservas drásticas, no pueden, sin embargo, tener confianza sobre la aprobación de enmiendas al texto del tratado de paz.

NUEVA YORK, 25. — Se anuncia que el voto de la comisión de relaciones exteriores, que entrega a China los derechos sobre Shantung que el tratado confió al Japón, conmovió visiblemente a la opinión. Se puede comprobar un cierto malestar en los comentarios, y se llega hasta dudar del éxito final del tratado.

Varios senadores admitían ayer que el éxito depende del voto del senado sobre Shantung. Los demócratas y algunos republicanos reconocen, sin embargo, que la enmienda del senador Lodge puede producir graves repercusiones exteriores.

El senador Mac Cumber manifestó al corresponsal del "New York Times" que debía adoptarse una resolución expresando la desaprobación de que el Japón pueda conservar indefinidamente sus derechos sobre Shantung, y pidiendo que sean devueltos en un porvenir próximo. Parece que la opinión de los partidarios de las reservas moderadas es idéntica a la del senador Mc Cumber. Los partidarios de la administración, en caso de que fuera imposible obrar de otra manera, sostendrían al señor Mac. Cumber; sin embargo, se demuestran actualmente dispuestos a combatir completamente la enmienda del senador Lodge, y se negarán a ratificar el tratado.

Se cree que los partidarios de las enmiendas moderadas y varios senadores del partido del señor Lodge se unirán con el partido de Wilson para intentar anular la enmienda. Otro motivo de especulación en Wáshington es lo que hará el presidente Wilson si el tratado le vuelve con una enmienda o reservas en la ratificación.

Según los diarios hostiles al presidente Wilson, los diplomáticos esperan que el presidente intentará persuadir al Japón con motivo de la opinión que se ha producido en los Estados Unidos. Se ignora aún qué actitud puede adoptar el presidente al respecto, pero sus consejeros y el presidente del senado admiten que la cláusula no puede ser defendida moralmente, y no piensan que el presidente Wilson persistirá en defenderla.

NUEVA YORK, 25. — Con el propósito de apresurar la ratificación del tratado, todas las audiciones que debía realizar la comisión de relaciones exteriores del senado serán suspendidas. No ha sido aún decidido cuáles serán las enmiendas textuales que se recomendarán a la comisión. Esta considera a los otros tratados como convenciones y protocolos ligados con el tratado, que deberían ser sometidos a estudio antes que una resolución definitiva sea tomada al respecto. Los demócratas piensan que la diligencia de la comisión senatorial era para convencer al país de que la comisión senatorial puede enmendar el tratado como mejor le plazca. Millares de cartas llegan a los senadores pidiendo una acción apresurada; la mayor parte de ellas son entusiastas por la ratificación.

El senador Hischoock piensa que el sentimiento de los soldados es irresistiblemente en favor de la liga de las naciones.

La comisión del senado considera también que los otros tratados, las convenciones y protocolos ligados al tratado deberían ser sometidos antes de la semana próxima. La delegación negra será oída respecto a la repartición de las posesiones alemanas de Africa.

El senador Lodge acusó nuevamente al presidente de retardo; declaró que había conocido las declaraciones hechas por el presidente Wilson, por los primeros ministros de Inglaterra y de Francia, y del protocolo, compuesto de trece artículos firmados por Francia, los Estados Unidos, Inglaterra y Bélgica, que jamás había sido sometido a la comisión del senado.

El senador Pittman, explicando su actitud del otro día, declaró que temía que Alemania insista sobre algunas reservas, si el tratado volviera a la conferencia de Versalles.

LA INTERVENCION DE LA UNION EN MEJICO

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Wáshington que la política mejicana no será cambiada. El presidente Carranza empezaría por darse cuenta de la gravedad de la situación.

NUEVA YORK, 25 — Se informa oficiosamente de Méjico que el general Carranza ha pedido el arbitraje de una comisión mixta, según el tratado de Guadalupe. Sin embargo, el departamento de estado no ha recibido nada al respecto.

WASHINGTON, 25. — Habiéndose retirado la caballería norteamericana de Méjico, después de una persecución de seis días contra los bandidos, se anuncia oficialmente que la medida es completamente de carácter militar y que ella no obedece a influencia alguna diplomática.

Se declara que las instrucciones del general Dickman acerca del cruce de la frontera mejicana son bastante comprensivas como para facilitarle el retiro de sus tropas sin necesitar órdenes de otra autoridad que la militar. Los oficiales del ejército declaran que después de la batida en que las tropas debieron soportar las inclemencias del tiempo, la persecución de los bandidos se hizo más difícil.

También se indica que serán enviadas otras expediciones a Méjico en caso de que ocurrieran nuevos disturbios y cuando los comandantes de la frontera crean oportuno realizar una batida a las bandas de foragidos.

No se ha hecho anuncio alguno acerca de la contestación de Lansing a la protesta mejicana.

NUEVA YORK, 25 — El corresponsal en Méjico del "New York World" informa que las diferencias existentes entre los Estados Unidos y Méjico, serán transferidas para su discusión y arreglo a una comisión mixta, de acuerdo con las estipulaciones consignadas en el arreglo de arbitración del tratado de Guadalupe.

Se han dado ya pasos preliminares para llevar las relaciones de ambos países a terreno más satisfactorio. Dejando de lado cualquier acontecimiento inesperado que pudiera producirse, se cree que la tensión que precipitara la nota americana pidiendo protección para las vidas americanas en Mejico, ha pasado más allá del punto peligroso.

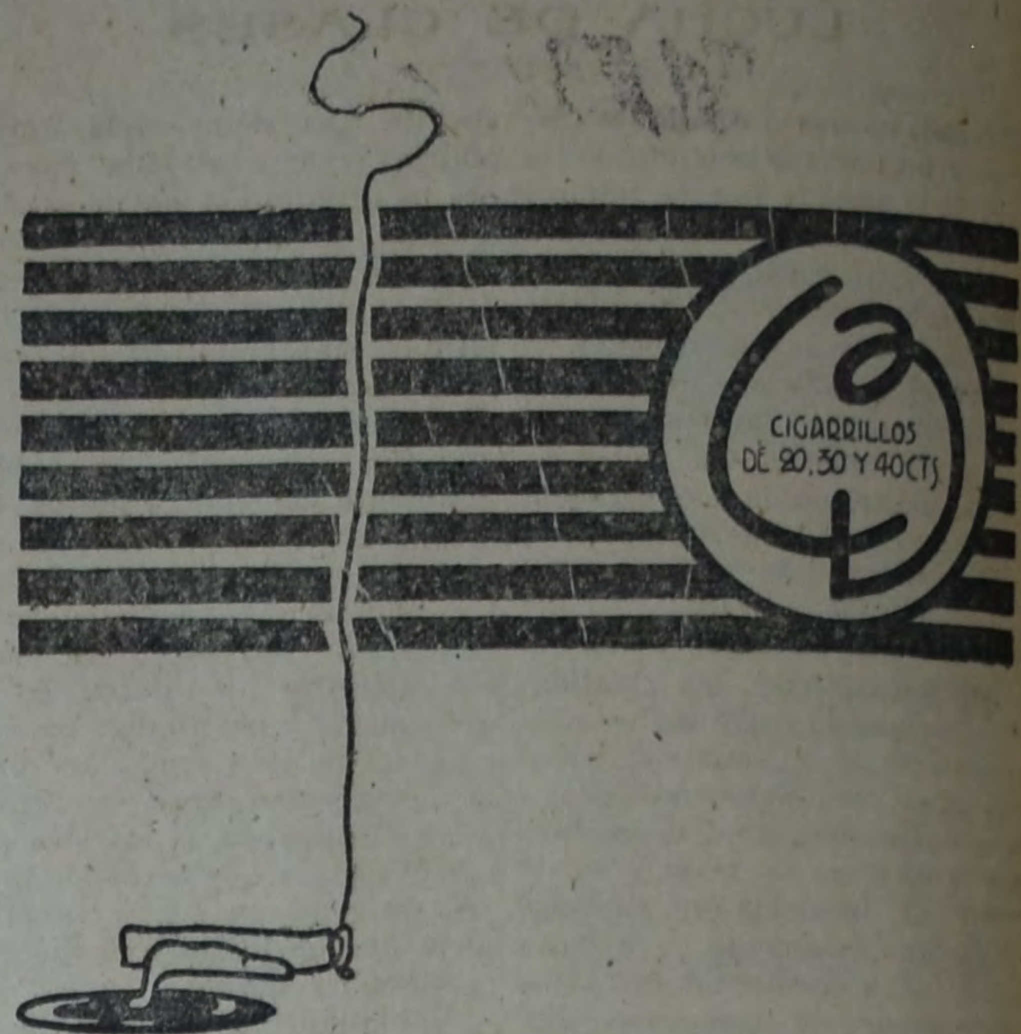
El embajador Fletcher obrará como parte de la comisión en nombre de los Estados Unidos, mientras el señor Bonilla representará a Méjico. Parece probable que cada cual ha de designar a dos miembros más para integrar la comisión. Se cree también probable que Bonilla estará munido de autoridad suficiente para llegar a la solución del objeto primordial como lo es la vigilancia cuidadosa de la frontera. La aludida comisión se ocupará en dejar arreglados todos los puntos importantes sobre los cuales han habido algunas diferencias.

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE AVIACION

NUEVA YORK, 25. — Telegrafían de Toronto que el primer aeroplano que participó en el concurso internacional de carrera ida y vuelta entre Toronto y Nueva York dejó esta ciudad a las 12 y 25 de la tarde.

EL TRATADO CON FRANCIA

NUEVA YORK, 25. — En el informe presentado por el subcomité judicial del senado, que fué nombrado para examinar la validez del tratado con Francia, se declara que es interés de los Estados Unidos permitir que Francia recobre su vigor de antaño, porque su fuerza sola impedirá a Alemania, vencida ahora, intentar dominar al mundo



en cuanto lo pueda. El objetivo del tratado especial es solamente la protección contra Alemania. Esta protección es sólo temporaria y será absorbida por la autoridad de la liga cuando sea establecida.

Teatros y conciertos

COLISEO

Mañana, con "La bella Risette", de Leo Fall, la compañía Valle-Csillag inicia en este teatro la temporada de opereta.

CONCIERTOS

Hoy, a las 5, en el Odeón, dará su primer concierto la pianista Eleonor Amsel, ajustándose al siguiente programa:

Beethoven: 32 Variationen.

Chopín: Polonaise, si bemol mayor, Nocturne, Valse, Mazurka, Scherzo.

Bruch: Fantasía. Weiss: Minuet. Ravina: Etude. Liszt: Nocturne, Rhapsodie XI.

La celebrada pianista húngara Yolanda Mero dió ayer en el Odeón su concierto de despedida, obteniendo un lucido éxito.

Pianista de reales dones y artista de exquisito temperamento, Yolanda Mero ha confirmado entre nosotros la fama de que venía precedida, demostrando ser una figura destacada entre las más reputadas cultoras del piano.

Respondiendo al loable propósito de llegar a un acercamiento espiritual entre los países vecinos, provocando el intercambio artístico, la Asociación Wagneriana de Buenos Aires ofreció anoche en La Argentina una audición de obras del compositor uruguayo Alfonso Broqua, para lo cual habíase asegurado el concurso de la pianista María Carreras, soprano María Labia, del teatro Colón, y el cuarteto de la entidad patrocinante que componen Astor y Remo Bolognini, Edgardo Gambuzzi y Adolfo Morpurgo.

Constaba el programa de tres piezas para piano agrupadas bajo el título de "Poemas de las lomas" y otros números para canto y un quinteto en "sol menor".

De todo ello, lo único que hallamos interesante es el quinteto, evocaciones regionales, con algunos temas de sabor nativo, más uniforme el segundo tiempo que el "allegro" y de mayor sabor local y colorista.

Cooperación y mutualismo

Asociación obrera de socorros mutuos —Hoy, a las 8 p. m., en el local de la sociedad "Italia Unita", Cangallo 2535, realizará esta entidad asamblea general extraordinaria, a efectos de autorizar la adquisición de la casa social.

Cooperativa de consumos La Internacional de Talleres (F. C. S.) — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Mundo Argentino, Pavón 6179, verificará asamblea ordinaria esta cooperativa, para tratar la orden del día siguiente: 1o. Acta anterior; 2o. Informe de la C. A.; 3o. Renovación parcial de la C. A.; 4o. Casa propia; 5o. Nombramiento de dos síndicos.

CONFERENCIAS

Centro de la 5a.—R. L. Falcón 2577. Auspicia una conferencia que, sobre el tema "Legislación social", dará hoy el diputado Augusto Bunge, a las 8.30 de la noche.

Centro de la 9a. — En el local de este Centro, Agüero 329, el concejal Alfredo L. Spinetto disertará hoy, a las 8.30 p. m., sobre "La carestía de la vida".

J. S. de la 18a. — Mañana, a las 8.30 p. m., el concejal Angel M. Giménez desarrollará los temas "El problema social y los jóvenes" y "La prostitución y las enfermedades venéreas", en el local Canning 1667.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Iniciará en breve un curso de conferencias públicas y gratuitas en su local social, sobre asuntos de actualidad. Han sido designadas para encargarse de ellas las compañeras Juana M. Begino, Julia García Games y Victoria G. de Tomaso. La primera conferencia estará a cargo de la ciudadana Begino y versará sobre "La carestía de la vida".

Centro de la 14a. — Carlos Pellegrini 456. El jueves, a las 9 p. m., en este local se realizará una conferencia pro derogación de las leyes antisociales, a cargo del concejal Antonio Zaccagnini y Leonardo Halcket.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION EDUARDO SORIA

Lo primero que hiere la vista del que visita la exposición del señor Soria, es la tonalidad monocroma de sus trabajos. En todos ellos campea y domina absoluto el rojo, de tal suerte, que a poco rato de hallarse en el salón Witcomb, el visitante cree encontrarse en un gabinete fotográfico, donde los objetos, como es sabido, se tiñen de rojo.

Si la cosa es tolerable en "Sinfonía roja" y en "Maja roja" y aun explicable en "Odalisca", se vuelve una obsesión y una pesadilla cuando se la ve reproducida sin solución de continuidad, a tuertas y a derechas con una insistencia que tiene de la manía.

Fuera de esta inconcebible y deplorable aberración que contribuye a desmerecer su obra, el señor Soria posee cualidades que distan de ser vulgares; el dibujo es correcto y los movimientos de las figuras resultan espontáneos, y hay vida y naturalidad en los tipos.

Conferencias realizadas

Centro de la sección 5a. — Ante un público de más de 1.000 personas, se realizó el domingo la conferencia patrocinada por el Centro de la 5a. circunscripción, en la plaza de Flores.

A las 4.30 p. m., el ciudadano A. Oriolo abrió el acto con breves y oportunas palabras, presentando al orador Miguel Pescuma, quien disertó sobre el tema la carestía de la vida, causas que la originan y medios experimentados en otros países para conjurar los males del fenómeno.

Luego ocupó la tribuna el doctor Fernando de Andréis, que se extendió ampliamente sobre el tema "Leyes sociales".

Por último, el ciudadano Oriolo invitó a todos los concurrentes a asistir a otras conferencias que el Centro viene organizando en su local social y en diversos puntos de la circunscripción.

La conferencia que debía realizar la "Liga patriótica argentina" en la plaza de Flores, se llevó a cabo en las calles Rivadavia y Boyacá, ante un público reducidísimo.

COSAS AGRADABLES

La constitución de un comité popular contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

—La agitación política y gremial contra las malas leyes sancionadas y que se intenta sancionar.

—La valiente resistencia de los obreros gráficos contra el grupo patronal reaccionario.

—La resolución gubernativa y policial contra la inicua "Liga Patriótica" y la próxima muerte de ésta.

—El continuo progreso de la cooperativa "El Hogar Obrero", tanto en los socios como en las ventas.

—El despertar de la clase obrera del campo.

—Ver varios émulos de Iturrat y Frezio en las listas pro Casa del Pueblo.

—La importante resolución del grupo parlamentario y de concejales socialistas pro abaratamiento de la vida.

— G. Rolandi.

DE MONTEVIDEO

La delegación municipal argentina - Los agasajos - Discurso del concejal A. E. Mantecón

El domingo, a las 9 a. m., desembarcó en Montevideo la delegación municipal bonaerense, compuesta por los concejales García Anido, Amuchástegui, Juan F. Mantecón, Trucco, Gallardo, A. E. Mantecón y Thompson, el intendente doctor Llambías y el secretario de hacienda doctor Leys.

Conducidos al Parque Hotel, donde se les tenía preparado alojamiento, concurrieron luego a la casa municipal, donde dió la bienvenida el presidente de la junta, haciendo entrega a los ediles de Buenos Aires de una medalla igual a la que usan los ediles uruguayos. Contestó el presidente del concejo deliberante de Buenos Aires, en nombre de los concejales.

Realizado el lunch que ofreciera en la casa municipal el intendente de Montevideo, los huéspedes fueron conducidos a almorzar a una original institución recreativa: la "Parla Domus Magna Quies", sirviendo la mesa los asociados en trajes adecuados a su expansión humorística.

A la ceremonia del descubrimiento de la placa colocada en la avenida General San Martín, como así mismo al partido de football y al acto patriótico organizado por el Instituto Histórico y Geográfico, no concurrió el concejal Antonio E. Mantecón por encontrarse indispuesto.

A la noche, en el comedor del Parque Hotel se sirvió el banquete ofrecido por las autoridades municipales, donde el concejal socialista A. E. Mantecón pronunció las siguientes palabras:

Señores: Aunque mi satisfacción fuera mucha, considerando que mis méritos son muy pocos, pretendí que otro de mis compañeros fuera quien representara al Partido Socialista en esta delegación. La benevolencia de los concejales de mi partido ha sido implacable; y es el menos indicado de los que forman el grupo socialista del concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires quien en representación de sus compañeros saluda al pueblo de Montevideo en la persona de sus representantes municipales.

Es la primera vez que un socialista, con una investidura oficial del gobierno municipal bonaerense, traspone los límites de la capital federal para traer un saludo de confraternidad del pueblo nacional y extranjero que representa a otro pueblo compuesto de nacionales y extranjeros, a quienes representan en este momento los señores ediles orientales.

Con una exquisita galantería, que los socialistas agradecemos en todo lo que vale, la municipalidad de Montevideo ha encontrado ocasión, con motivo de festejar un acontecimiento nacional que no nos puede ser indiferente porque es la conquista de una libertad, para brindarnos hospitalidad amable.

La independencia oriental, señores, como la independencia argentina, no es la aspiración materializada en un propósito mezquino de predominio de unos cuantos. Es la conquista de su emancipación política para llenar un propósito: su emancipación económica. Es el deseo de ambos pueblos, en un momento determinado de su historia, de un mayor bienestar político para alcanzar un mayor bienestar económico.

Los ideales políticos que no sustentan una finalidad económica, no son duraderos ni pasan a la historia para enseñanza de los pueblos. Y si hoy el pueblo oriental festeja la constitución de su nacionalidad, es porque tuvo su origen en una finalidad económica: la conquista de su independencia política para alcanzar el libre intercambio comercial en los pueblos del Plata.

Quisiera para el pueblo oriental, — y veo que a eso marcha — lo que contemplo en otros pueblos de antiguas instituciones; hoy, señores, los pueblos ya no se detienen en su evolución, cuando hay ciudadanos, nativos y extranjeros, que aman la libertad y el progreso. Y es así cómo en la vieja Europa acabamos de contemplar la coparticipación en el gobierno de los hombres de las más extremas izquierdas, y la nacionalización de los medios de producción y de cambio.

Es que el concepto político va cambiando a medida que nuevas orientaciones sociales marcan nuevos rumbos a los pueblos. Ya los partidos políticos que otrora encarnaran pretensiones absolutistas de un caudillo cualquiera bien intencionado, ceden su paso a los partidos orgánicos, con aspiraciones amplias y de bienestar general.

Y si para acreditar lo que digo preciso es dar un ejemplo, aquí están representadas en la delegación bonaerense las fuerzas políticas más considerables de la ciudad de Buenos Aires, las cuales en sus plataformas electorales ya fijan rumbos de carácter económico y político para su actuación en la vida parlamentaria municipal.

Ediles de la ciudad de Montevideo y de la ciudad de Buenos Aires, representamos a un mismo pueblo: un pueblo contribuyente que por ser soberano, espera y exige de las autoridades municipales un mayor bienestar dentro de las atribuciones que las leyes nos confieren. Reunidas las autoridades edilicias de las dos ciudades que divide el Plata — pero cuyo afecto mutuo es indiviso — hagamos votos por que la confraternidad no se detenga en simpáticas visitas, y aunemos también nuestros esfuerzos para dictar leyes de reciprocidad que redunden en beneficio de los habitantes de las ciudades que representamos en este momento".

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La huelga en la casa "Los Vascos" — Continúa con el mayor entusiasmo la huelga del personal de esta casa.

La policía de la sección 21a. es tanto el celo que por salvaguardar los intereses de los patrones despliega, que parecería ser su única misión. Así nos lo manifiestan, por lo menos, los obreros en huelga, quienes se ven perseguidos insistentemente por la misma, sin razones para ello. Se ha dado el caso de que, creyendo que eran huelguistas, detuvo a personas completamente ajenas al conflicto.

Pese a estas arbitrariedades, los obreros están dispuestos a perseverar en la lucha hasta obtener el triunfo anhelado.

Hoy, a las 2 p. m., celebrarán asamblea en Pichincha 70.

Casa Del Río — Con el mismo espíritu de resistencia, continúa el movimiento huelguista del personal de esta fábrica.

La comisión de huelga ha recibido de los obreros que trabajan en la casa Fiorit 42 pesos, y de los de Sáenz 33 pesos.

Casa Tufró e hijo — Sigue sin novedad la huelga de los obreros de este taller. Según informes, el trabajo de esta casa lo realiza el tallerista Polito, que se domicilia en Chile 2939.

CARTONEROS Y ANEXOS

Declaración de huelga — Presentación de un pliego de condiciones — Rotas las negociaciones de arreglo que esta sociedad mantenía con la sociedad patronal, se han declarado en huelga presentando un pliego de condiciones en el que figuran, entre otras cláusulas, el reconocimiento del sindicato, la abolición del trabajo a destajo, la semana de 44 horas, etc., los obreros de las casas Antonio Correari, Luis y Nicolás Bonelli y Grandi Solari.

Como se pretendiera confeccionar trabajos de las casas en huelga, abandonaron sus tareas los obreros de los establecimientos Roig y Abello, Juan Chiappe, José Desderio y De Rosse y Rizzuti.

SOMBREREROS EN PAJA

Sigue la huelga — Continúa sin variantes la huelga de este gremio. Hasta ahora no se vislumbra el menor indicio de una pronta solución del conflicto, no obstante haber transcurrido un mes y seis días desde su comienzo.

En la asamblea de ayer habló el delegado de los telegrafistas y empleados postales F. Ottaviano, que alentó a los huelguistas a proseguir sin desfallecimientos la lucha.

La sociedad "La Fraternal" remitió a los obreros en huelga una donación de veinte pesos, para ayudar a éstos en el sostenimiento del conflicto.

Hoy, a las 4 p. m., se reunirán los huelguistas nuevamente.

ASERRADORES Y ANEXOS (BOCA Y BARRACAS)

Casa Dichio — Apoyo solidario — Sigue la huelga de los obreros de esta casa.

Por resolución de una asamblea del gremio, todos los obreros del mismo que trabajen donarán medio día de jornal por quincena para el sostenimiento de los que se hallan en huelga.

Igual decisión tomarán los carpinteros y anexos. La comisión avisa a los huelguistas que deben pasar por la secretaría social a firmar el libro que ha sido abierto para los que estén sin trabajo, a efectos de distribuir oportunamente las sumas que se recauden por aquel concepto.

OBREROS EN TABACO

El boicot a la casa Ariza — Nos comunican los obreros de esta fábrica que a efectos de intensificar el boicot aplicado a la misma han sido nombradas varias comisiones, las que se pondrán de acuerdo con la F.O.R.A. Asimismo, piden a los trabajadores no consuman los cigarrillos "La Llave", "Preferidos", "Normales", "Pout-purri", "Rey Alberto", "Legión de honor", tabacos empaquetados y todo producto que ostente la firma Ariza Hnos y Cía.

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS

La huelga en la casa Lagorio — Prosigue la huelga en esta fábrica.

Según nos informan, ayer varios crumiros fueron enviados por los patrones a los domicilios de algunos obreros a invitarlos a volver al trabajo. Ninguno accedió a ello, a pesar del empeño en tal sentido que aquéllos pusieron presionándolos.

A efectos de activar los trabajos preliminares del boicot, se nombró en la asamblea de ayer una comisión de cinco obreros.

—El boicot a los productos "Bilz" sigue aplicándose.

UNION OBREROS CURTIDORES

Varias resoluciones — En su asamblea del día 23, este sindicato tomó las siguientes resoluciones:

1a. Pedir informes a la F. O. R. A. del por qué se anunció al ciudadano Tamborini para hacer uso de la palabra en el mitin del 10 de agosto.

2a. No hacer ningún retiro de dinero del banco por no ser necesario actualmente.

3a. Que el delegado a la asamblea que se efectuará el 14 de septiembre, para resolver respecto del "comité obrero pro víctimas de enero", lleve la opinión de la asamblea, que es de dar por terminada la misión de dicho comité, y que el dinero y útiles sean entregados al "comité pro presos".

En lo que respecta a las organizaciones que votaron dinero para los huelguistas del gremio y no lo han entregado, que queden sin efecto dichas donaciones, o sea, que dichas instituciones no lo entreguen. Además, que las organizaciones obreras, centros de cultura, etc., que tengan talonarios los entreguen con el correspondiente dinero, y a las que así no lo hicieran que se les exija.

EN CORREOS Y TELEGRAFOS

El salario mínimo y los encargados de estafeta — Nos denuncian varios encargados de estafeta de la repartición de correos que a ellos, estando dentro de las disposiciones de la ley, no se les abona el salario mínimo. Dicen que por un sueldo de treinta pesos mensuales están obligados a trabajar de 8 a. m. a 6 p. m., sin casa ni comida; y que toda vez que han reclamado de su situación se les manifestó que no les alcanzaban los beneficios de dicha ley.

Sería de desear que la dirección general tomara en cuenta las quejas de estos modestos y útiles servidores del estado, excluídos, según parece, arbitrariamente del salario mínimo.

F. FERROVIARIA (sección Tucumán)

Protestas por su exclusión del directorio de la caja de jubilaciones — En su última asamblea esta organización acordó dirigir el siguiente telegrama: "A S. E. el señor presidente de la república, señor Hipólito Irigoyen. — Capital federal. — Cúmpleme hacer llegar a vuestra excelencia la formal protesta de los 800 obreros componentes de la Federación Ferroviaria (sección Tucumán, F. C. C. C.), por la falta de representación en el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones, arguyendo no tener personería jurídica esta corporación.

Este ausentismo lesiona fundamentalmente las justas aspiraciones con que esa ley previsora ha querido amparar al obrero, y, por ende, no es posible que éste no tenga en todo momento su representación legal.

Apelamos ante V. E. a fin de que se digne dispensarnos su directa intervención, concediéndonos lo que por contrario imperio de esa misma ley se nos niega".

Contra el proyecto de legislación antiobrera — También envió la siguiente comunicación: "Al señor presidente de la cámara de diputados de la nación.— Capital federal. — En nombre de la agrupación que represento, Federación Ferroviaria (sección Tucumán, F. C. C. C.), compuesta de 800 obreros, cúmpleme hacer llegar ante esa H. C. la formal protesta sobre la proyectada ley de "legislación social", pues ella no sólo lesionaría fundamentalmente los sagrados derechos de la colectividad, sino que su sanción significaría contrariar preceptos constitucionales, destruyendo las justas reivindicaciones obreras, que, como digno corolario de nuestra civilización, contribuyen al adelanto y engrandecimiento del país. — D. Martínez, secretario general".

Por la reglamentación del trabajo ferroviario — Asimismo remitió el telegrama que sigue: "Al presidente de la H. cámara de senadores. — Buenos Aires. — Hoy, reunidos en mitin público los trabajadores de las empresas Central Argentino y Central Córdoba, que integran la Federación Ferroviaria, acordamos por unanimidad solicitar de ese honorable senado la pronta sanción del proyecto de ley reglamentando el trabajo del personal ferroviario, como único medio de evitar, en parte, los abusos incalificables de las empresas que, amparándose en no tener fuerza de ley y en las disposiciones ambiguas y elásticas del decreto dictado por el poder ejecutivo sobre lo mismo, lo violan abiertamente".

NUEVA SOCIEDAD OBREROS SASTRES

Reclamando ayuda pecuniaria — Esta sociedad hace un llamado a sus asociados para que contribuyan con una pequeña ayuda pecuniaria a hacer más fácil la labor de los miembros de la comisión encargada de discutir en el departamento del trabajo la fijación de la tarifa de precios de las prendas de vestir. En la semana entrante, en una de las más importantes casas del ramo, cinco obreros y otros tantos patrones sastres, ante el presidente de la comisión de salarios y de una comisión mixta de obreros y patrones darán comienzo a las pruebas del tiempo que para su confección requieren los trabajos, a efectos de la fijación de los precios.

Como no es posible saber qué tiempo durarán las pruebas, ruega este sindicato a los obreros del gremio que deseen contribuir con alguna suma, lo hagan en Méjico 1574.

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

Próxima asamblea — La comisión provisoria de esta cooperativa ha resuelto convocar para el próximo domingo, a las 9 a. m., la asamblea general de accionistas para tratar la siguiente orden del día: Informe de la comisión sobre los trabajos realizados hasta la fecha; Sanción de los estatutos; Nombramiento del directorio.

El local de la asamblea se comunicará por los diarios y por notificación especial a los accionistas.

Los locales de venta de cupones para tener acceso a la asamblea, son: Sarmiento 1376 (primer piso) y Humberto I 760.

EMPLEADOS DE COMERCIO SOCIALISTAS

Reunión — Se invita a los empleados de comercio, de cualquier ramo, estén o no agremiados, a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, en Carlos Calvo 686, para tratar la orden del día siguiente: Constitución definitiva de la agrupación socialista de oficio; designación de la comisión administrativa, y asuntos varios.

Para participar en esta reunión es indispensable la presentación del carnet del Partido.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Repartidores de pan — Asamblea, a las 8 p. m., en Yerbal 2600.

Obreros peluqueros (Moreno 1363) — A las 9.30 p. m., en Belgrano 1426, verificará asamblea extraordinaria esta sociedad. Mañana y pasado, a la misma hora y lugar indicados, asamblea ordinaria.

Unión chauffeurs — En Méjico 2070, a las 9 p. m., asamblea general.

Unión tranviarios — A las 8 p. m., en Méjico 2070, reunión de la C. A.

F. F. (sección B. Aires Sur) — A las 8 p. m., en Salta 2142, reunión de las comisiones administrativa, propaganda y fiestas, para considerar asuntos de importancia.

DE BAHIA BLANCA

Reunión de constructores de obras — Los constructores se reunieron para tratar el pliego de condiciones que les presentaron los obreros. Las opiniones de los constructores están muy divididas; unos opinan que se debe firmar el pliego tal cual como lo presentan los obreros albañiles, mientras que otros piensan que se debe rechazar.

De estas divergencias capitalistas esperamos que entrarán a razonar y discutir con sus obreros para ponerse de acuerdo. — Corresponsal.

DE SAN GREGORIO (F. C. R. A. P. B.)

Quejas de obreros — El ciudadano Alfonso Mistretta, que trabajaba en el establecimiento del señor Antonio Fontenla, nos denuncia que él y tres compañeros más fueron despedidos de dicha casa por haberse tomado el descanso correspondiente el antepenúltimo domingo a la tarde. Agrega que el descanso dominical no reza para el personal de la misma, y que se le obliga a éste a trabajar de 7 a. m. a 11 p. m.

Liga argentina para el impuesto único

Convención nacional georgista

La junta directiva de la Liga argentina para el impuesto único ha recibido una nota de la convención nacional georgista que ha de celebrarse en Córdoba los días 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre, invitándola a adherirse, nombrar delegados que la representen y hacer extensiva la invitación para todos los asociados de la Liga.

De acuerdo con dicha nota, resolvió adherirse y poner en conocimiento de todos los socios la invitación apuntada, los que podrán formular su adhesión en el local social.

Al mismo tiempo, resolvió pasar una nota al concejo deliberante felicitándolo por el nombramiento de la comisión especial recientemente designada para que estudie varios asuntos de orden administrativo, económico y financiero. Manifiesta al respecto la Liga que desea ser escuchada, principalmente en dos de los puntos del programa trazado por dicha comisión, es decir, en los que se refieren al catastro y el impuesto, haciendo algunas consideraciones especiales sobre el valor del suelo, que según la teoría georgista es la única fuente de que deben surgir los tributos para las rentas municipales. Asegura que bajo esa base se han podido llevar a cabo todos los proyectos de embellecimiento y nuevo trazado en muchas grandes ciudades de América y Europa.

Las obras del palacio del congreso

El ministro de obras públicas ha enviado al juez federal de la capital doctor Jantus los informes solicitados por este funcionario relacionados con la construcción del palacio de oro.

Información general

Administración nacional

Sociedades anónimas — El ministerio de justicia ha aprobado a la sociedad Unión Assurance Society Limited las condiciones de las pólizas, tarifas de premios y cálculo de reserva para las operaciones de seguros contra accidentes e infortunios en general (cristales, espejos y vidrios, automóviles, lesiones corporales, robos, hurtos y defraudaciones, desfalcos, abusos de confianza).

De las sociedades The Royal Exchange Assurance, Phoenix Assurance Company Limited y compañía de seguros La Aseguradora Ganadera se han aprobado también los planes de seguros, tarifas de premios y condiciones de pólizas en la sección de seguros para enfermedades generales en hacienda de pedigree.

En cuanto a la sociedad La Porcina Argentina, por haber vencido el término de duración, se le da por inexistente.

Territorio del Chaco — Agresión a la policía de Resistencia — El gobernador del Chaco, señor Cáceres, ha enviado al ministerio del interior el siguiente telegrama:

"Cúmpleme llevar a conocimiento de V. S., que ayer, a 3 leguas de estación Pinedo (F. C. C. N.), en circunstancias en que los subcomisarios Rafael M. Puid, Rodolfo Izze y oficial Manuel Veccari concurrieron a casa de los sujetos Jerónimo y Ceferino Orellana en averiguación de una denuncia formulada contra éstos por un hecho delictuoso, fueron recibidos a balazos, en forma alevosa, sin que los funcionarios aludidos tuvieran tiempo de repeler la agresión, que fué ejecutada con winchester del interior de una casa de palo a pique. A consecuencia del hecho, resultaron muertos Rafael M. Puig y oficial Veccari, e ileso el subcomisario Izzo, quien, después de solicitar refuerzos, salió en persecución de los malhechores, los cuales han sido ya capturados, prosiguiéndose la instrucción del sumario. Los sujetos Orellana, autores del hecho, son hermanos, de malos antecedentes; tienen cuentas pendientes con la policía, y uno de ellos, Jerónimo, solicitó hace poco garantías al presidente de la nación, presentándose como víctima de abusos policiales en un extenso telegrama que publicó "La Prensa" de esa capital. Fué dispuesto que los cadáveres de los funcionarios sean traídos a ésta. — Firmado: Enrique Cáceres, gobernador".

Comunicación del consulado general en Nueva York — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del consulado general argentino en Nueva York por la que se da cuenta que con fecha 17 de mayo último ha sido suprimida la disposición que obligaba pedir a los ciudadanos argentinos el permiso de salida por escrito en duplicado (formulario C. para los extranjeros de países no en guerra), con quince días de anticipación a la fecha de partida del buque; substituyéndose esta medida por la de un permiso verbal que debe pedir el interesado a un agente de inmigración, exhibiendo en este acto su pasaporte extendido o visado por el correspondiente funcionario consular.

Audiencias presidenciales — Ayer fueron recibidos en audiencia por el señor presidente de la nación el embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola, y el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz.

El embajador de España presentó en esa audiencia al primer magistrado al profesor Pi y Suñer.

Renuncia de un juez de paz — El señor Manuel Díaz de Vivar ha renunciado al cargo de juez de paz suplente de la sección 8a.

Jueces de paz de territorios — Han sido nombrados jueces de paz: de Jacinto Arauz, Juan C. Cayol; de Colonia Sarmiento, Pedro C. Muro; y de Cipoletti, Juan A. Delfino.

Municipales

La apertura de las avenidas diagonales — El asesor letrado de la intendencia, doctor Beccar Varela, ha sometido a la consideración de la superioridad un proyecto de ley sobre expropiación a fin de que, llegado el caso, puedan realizarse dichas obras con mayor facilidad y economía.

El proyecto es algo extenso, y si el doctor Llambías lo considera aceptable, lo elevará al ministerio del interior para que éste a su vez lo remita al congreso.

Accidentes del trabajo

Luxación — Al salir un automóvil de carga del establecimiento Granja Blanca, sito en la calle Carlos Calvo 3058, chocó con una escalera sobre la cual se hallaba limpiando bronces en la puerta de la casa el peón Manuel Ogarco, el cual cayó al suelo y sufrió la luxación de la clavícula derecha. Fué transportado, para su curación, al hospital Ramos Mejía.

Tribunales

La ley antisocial — Otra víctima — El 18 de junio ppdo., a las 3.45 a. m., Santiago Daneri penetró al bar y restaurant Maipú 175, y dirigiéndose a Antonio Ruiz, lo invitó a plegarse a la huelga que mantenían los linotipistas de varios diarios. Como Ruiz se negara a aceptar, Daneri, según se dice, lo insultó y le aplicó luego un puñetazo.

Detenido al día siguiente y procesado por infracción al art. 25 de la ley 7029, el agente fiscal solicitó la aplicación de dos años de prisión.

El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría López Rivarola, falló ayer este proceso condenando a Daneri a sufrir la pena de 1 año y 3 meses de prisión.

Crónica del delito y hechos diversos

Hallazgo del cadáver de un niño — En momentos que Agustín Dasso trabajaba en la tierra de los fondos de la casa Indio 4776, halló a treinta centímetros de profundidad el cadáver de una criatura del sexo masculino, el cual no presentaba lesiones visibles. Por intermedio de la comisaría 25a. fué enviado a la Morgue, practicándose las correspondientes averiguaciones.

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Vera y Serrano, al trepar sobre un tranvía de la línea 12 el menor Gervasio Sozio, cayó al pavimento y las ruedas del acoplado le causaron heridas graves en ambas piernas. Fué trasladado al hospital Durand.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 de la noche, piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Vornovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brustein.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.30 p. m., el doctor Antonio Casacuberta dictará su curso de aritmética, en el local del centro obreros y obreras de la casa Pagola, calle Chiclana 3012.

— El jueves funcionarán los siguientes cursos: Ortografía y taquigrafía, a cargo del profesor Carlos Villarreal, de 8 a 9 p. m., en el local Chiclana 3012; Nociones de derecho público, a cargo del profesor José de la Mota, en el centro "Ideas e Ideales", Carlos Calvo 1661, a las 8.45 p. m.; Temas económicos de actualidad, a cargo del profesor Joaquín Rodríguez, en la biblioteca "Agustín Alvarez", Carlos Calvo 3727.

—La C. D., en su última reunión, resolvió cambiar los días de sesión semanales. Se fijó los días viernes. El próximo, pues, se reunirá la C. D. en su local social, Sarmiento 1376 (1er. piso, izquierda).

Ateneo universitario — El Ateneo universitario ha convocado a una asamblea para mañana, a las 6 p. m., con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1o. Elección de un secretario; 2o. Proyecto de reforma a los estatutos; 3o. Informe del consejo directivo; a) Publicaciones; b) Cursos para obreros; c) Seminarios, comisión de estudios sociales, conferencias, etc.

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 9 p. m., en el local social de esta institución se dará la primera conferencia del curso de "Medicina social e individual" que dictará todos los martes, y a la misma hora, el doctor Lelio O. Zeno.

La de hoy versará sobre "La salud y la enfermedad, concepto sintético unicista".

INSTRUCCION PRIMARIA

Comité pro mejoramiento del magisterio — Este comité celebrará reunión mañana, a las 9 p. m., en su local social, para tratar la siguiente orden del día: Nota a la cámara, Asamblea general, Estatutos, Comité y delegados, varios.

Consejo nacional de educación — En su última reunión, el consejo nacional de educación tomó las resoluciones siguientes:

Crear la escuela núm. 132 "Paso de la cruz", departamento Anta (Salta) y nombrar para dirigirla a la señorita María C. de la Cuesta, actual ayudante de la escuela núm. 43 de la misma provincia; y designar E. escolar para la misma por el período 1919-20, al señor Alejandro J. Montoya.

—Trasladar a la escuela núm. 36 de Macaco (Misiones) al actual director de la núm. 2 de los Andes, señor José A. Vargas, en reemplazo del señor Bonifacio Silva, que renunció.

—Confirmar en el cargo que desempeña a la maestra de la escuela núm. 48 de Misiones, señorita Isabel Amores, en vista del buen concepto profesional que ha merecido.

—Nombrar director interino de la escuela núm. 2 de Antofagasta de la Sierra (Los Andes), en reemplazo del señor José A. Vargas, al señor José Vicente Hermida.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela núm. 46 de Misiones, en reemplazo de doña Zulema Rouco de Zárate, que fué declarada cesante, a la señorita Dolores J. Galeano.

LA COOPERACION EN LA PLATA

ASAMBLEA DE "LA PROVEEDORA PLATENSE"

Memoria del tercer ejercicio anual

Se realizó el martes pasado la asamblea a que estaban convocados los socios de "La Proveedora Platense", única cooperativa de consumos que existe en La Plata.

El presidente declaró abierta la asamblea a las 9 p. m., con asistencia de 20 accionistas.

Fué aprobado por unanimidad el informe del tercer ejercicio anual presentado por el directorio, y en seguida se procedió a la designación de cuatro titulares para aquél, y de síndico y síndico suplente. Resultaron electos los socios Aldebrando Brunatti, José M. Lemos, José P. Baliño (reelectos) y Arturo López, para titulares, y Jerónimo J. Chieppe Ducca (reelecto) y Constancio Campos, para síndico y síndico suplente.

Se designó luego los socios que debían firmar el acta, según lo dispuesto en los estatutos, siendo nombrados los socios Aurelio J. Maldini y Alfredo Anguissola.

Después de un cambio de ideas entre los presentes sobre las iniciativas que podrían llevarse a la práctica para el mejor desarrollo de la institución, se levantó la asamblea siendo las 10.30 p. m.

Damos a continuación el informe del directorio:

"Estimados consocios: Cumpliendo con lo dispuesto por nuestros estatutos, nos es grato someter a vuestra consideración la presente memoria que sintetiza la acción general desarrollada por la cooperativa durante su tercer ejercicio anual.

Como podréis observar por la lectura de esta breve reseña, nuestra institución ha entrado en su tercer año de vida en pleno vigor, pues aun cuando todavía no ha alcanzado el éxito que de su acción es dable esperar, no hay duda que su afianzamiento es ya definitivo. Sus pasos son cada vez más seguros y de año en año se comprueba el proceso lento pero firme de su marcha progresiva.

Capital y accionistas — Al cerrarse el tercer ejercicio anual, el 30 de junio del corriente año, la cooperativa contaba con un capital suscrito de $ 4.200 y el realizado alcanzaba a la suma de $ 1.635.

Comparadas estas cifras con las que arroja el balance del año pasado por el mismo concepto, se observa un aumento de $ 820 en el capital suscrito y de $ 508 en el realizado, pues en el año anterior el capital suscrito sólo llegaba a $ 3.380 y el realizado era de $ 1.127.

Con respecto al número de accionistas, se puede apreciar también un sensible aumento, pues mientras el 30 de junio de 1918 la cooperativa contaba con 129 asociados, en igual fecha del corriente año el número de socios inscritos ascendía a 176, lo que da un aumento de 47 accionistas.

Venta de mercaderías — La venta de mercaderías durante el último ejercicio llegó a $ 17.816.55, lo que demuestra un aumento considerable con relación al ejercicio anterior, en que las ventas llegaron a una suma total de pesos 10.563.75.

El término medio de la venta mensual en el segundo ejercicio fué de pesos 880.31, mientras que en el tercer ejercicio el término medio de las ventas mensuales se eleva a $ 1.484.71. Vale decir que las ventas casi se han duplicado con relación al ejercicio anterior.

Utilidades — La cuenta de mercaderías arroja un beneficio de $ 1.969.72, lo que da un aumento de $ 692.47, comparado con la utilidad que dejó esa misma cuenta en el ejercicio de 1918.

De ese beneficio se ha deducido la suma de pesos 1.586.99, que arroja la cuenta de gastos generales, por concepto de alquiler de local, sueldos del empleado, acarreo de mercaderías, fletes, etc. Se descuenta, además, la suma de $ 15 como diferencia en menos que arrojó la compraventa de una bicicleta quedando un beneficio líquido a distribuir de $ 367.73.

De esta suma se destinan, de acuerdo con lo que disponen los estatutos, el 10 o|o para el fondo de reserva (36.77), 5 o|o para el empleado (18.38), y el 10 o|o para el objeto que determine el directorio con aprobación de la asamblea (Pensamos que esta suma debe entregarse también al empleado de la institución como una compensación y como un estímulo en virtud del exiguo sueldo que percibe). Queda, pues, una utilidad líquida a favor de los socios consumidores de $ 275.80, que representa el 75 o|o del beneficio líquido total que se ha obtenido en el ejercicio y que da un dividendo de 1.54 o|o sobre el importe que cada socio haya invertido en

la compra de mercaderías y que les será devuelto en proporción a sus consumos, siguiendo la norma de nuestra institución de devolver a los asociados la utilidad obtenida, o sea, el importe que se les ha cobrado de más al realizar sus compras.

Consideraciones generales — Situación económica — Como puede apreciarse por los datos numéricos que anteceden, la situación económica de la institución mantiene su solidez dentro de la relatividad de la esfera en que desenvuelve sus opraciones. Se observa en este último ejercicio un considerable aumento en las ventas, aumento que debe atribuirse no sólo a la circunstancia de haberse acrecentado el número de socios consumidores, sino también al hecho de haberse incluído algunos renglones nuevos en las mercaderías, como la venta de papas, carbón, maíz, afrechillo, factura de cerdo, etc.

Hemos ensayado también, con motivo de las festividades de navidad y año nuevo, la venta extraordinaria de algunos artículos de gran consumo en esos días, como el pan dulce, frutas secas, turrones, sidra, dulces, etc. Si se tiene en cuenta el aumento que se ha notado en las operaciones generales de la cooperativa, tal vez se encuentre que los beneficios se mantienen más o menos en la misma proporción que en el ejercicio anterior. Ello debe atribuirse al aumento que también se ha operado en los gastos generales de la institución, pues por más que el directorio ha puesto el mayor empeño en evitar erogaciones y gastos, no ha podido prescindir de aquellos que ha considerado indispensables.

El aumento de las ventas crea cada día una situación más difícil para el único empleado que atiende los trabajos del despacho y reparto.

Esas tareas se han hecho pesadas, al extremo de que en determinadas circunstancias el directorio se vió en la necesidad de nombrar temporariamente un ayudante del empleado con una pequeña asignación mensual, a fin de prestar una mayor atención a los servicios de la cooperativa. Fué una medida de carácter circunstancial y transitorio de la que se desistió luego para no recargar los gastos.

Han sido también motivo de aumento en los gastos una pequeña suba en el alquiler del local de la cooperativa, el mayor consumo de luz eléctrica, la confección de impresos de propaganda y el aumento en acarreo y fletes.

Esta circunstancia pone en evidencia el hecho de que no siempre un repunte en las ventas puede ser un motivo de ganancias, pues al aumentar éstas, crecen también en proporción los gastos y las tareas generales del despacho.

Precio y calidad de las mercaderías — Ha sido motivo de constante preocupación del directorio mantener siempre precios equitativos y ofrecer a los asociados artículos de excelente calidad. Dentro de los que nos han permitido las dificultades con que la cooperativa tropieza para la adquisición de mercaderías, hemos procurado dar cumplimiento a ese principio esencial de la cooperación y creemos que en gran parte hemos logrado nuestro objeto, pues fuera de algunos artículos en que no es posible substraerse a la competencia comercial, nuestros precios se han mantenido dentro de un límite discreto, a pesar de las fluctuaciones y alternativas que siguen desde hace tiempo todas las operaciones comerciales.

Luchamos siempre con la escasez de recursos que nos obliga a efectuar pequeñas compras, impidiéndonos tener un surtido completo de mercaderías capaz de satisfacer en todo momento las necesidades de nuestros socios e imposibilitándonos para hacer la selección conveniente de los artículos.

Es de la mayor importancia para el progreso de la institución aumentar sus recursos materiales, pues ello vendrá a facilitarnos la adquisición de mercaderías en mayor escala y nos librará de la situación angustiosa en que nos coloca a menudo la plaza comercial de La Plata.

Reparto de mercaderías — No nos ha sido posible lograr todavía nuestro propósito de dotar a la cooperativa de un vehículo de reparto de las mercaderías, por cuya causa nuestros servicios de reparto son todavía deficientes y no pueden atenderse con la prontitud que sería de desear. Esperamos que si se acentúa el progreso de la institución, ese problema podrá resolverse dentro de un breve plazo.

Propaganda — El directorio ha procurado no descuidar la propaganda, y fuera de lo que en ese sentido ha hecho individualmente cada uno de sus miembros, ha tratado también de difundir el conocimiento de los fines de la cooperación haciendo una impresión de hojas volantes en las que se exponen las bases de nuestra cooperativa y los artículos principales de sus estatutos.

Con fecha 18 de diciembre realizó una importante conferencia pública en el salón de la sociedad "Unione e Fratellanza", galantemente cedido por el consejo directivo de la misma.

Esa conferencia, que versó sobre "La cooperación libre", estuvo a cargo del doctor Nicolás Repetto.

La versión taquigráfica que, desinteresadamente, tomó de esa conferencia nuestro consocio el señor Salvador Querin, ha servido para la confección de un interesante folleto que se ha difundido en toda la república y del cual hemos adquirido una cantidad de ejemplares con fines de propaganda.

Conferencia de las cooperativas argentinas — Invitada nuestra institución a participar en la conferencia de cooperativas argentinas celebrada en Buenos Aires en el mes de febrero del corriente año, a iniciativa de "El Hogar Obrero", el directorio designó en representación de nuestra cooperativa al tesorero de la misma, José P. Baliño, quien elevó oportunamente un informe de su gestión en la referida conferencia.

Los resultados de ese acto se han hecho públicos y de ellos esperamos que resulte una mayor vinculación entre las cooperativas existentes en el país.

Tales son los hechos más salientes de la vida de nuestra cooperativa durante el ejercicio administrativo que acaba de fenecer.

Al terminar este informe, consideramos necesario llamar la atención de los señores accionistas sobre la conveniencia de acrecentar en lo posible el capital de la institución, é incitamos su celo a fin de que contribuyan por todos los medios a atraer nuevos elementos que con su concurso aporten nuevos medios para la consolidación definitiva de la obra iniciada".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Hoy, a las 2 p. m., deberá celebrar sesiones secreta y pública la cámara de senadores bonaerense.

Pago de impuestos — El 31 del corriente vence el plazo fijado para el pago, sin multa, de la segunda cuota de impuestos fiscales de contribución territorial, agropecuaria, caminos y desagües.

Concierto de piano — El conocido concertista Numa Rossotti ofrecerá al público platense un concierto de piano en el que interpretará un selecto programa.

El concierto tendrá lugar el 4 de septiembre próximo en el teatro Argentino de esta ciudad.

QUILMES

Mitin contra la carestía de la vida — La manifestación obrera y socialista realizada el domingo último en esta localidad, resultó un bello exponente del despertar proletario. Se calcula en 1500 el número de personas que acudieron a la cita.

La columna se organizó en la plaza de la estación y, precedida de la banda de música "José Verdi", hizo todo el recorrido fijado de antemano, en medio del mayor entusiasmo y llevando numerosos carteles alusivos al acto. En sus primeras filas iban la Sección Femenina socialista, el concejal Antonio Zaccagnini, el doctor Arturo Vera, F. Covallo, delegado de la F. O. R. A., y los delegados de las sociedades de obreros papeleros, Federación ferroviaria, Centro internacional, Oficiales peluqueros y Centros socialistas de ésta y Los Hornos.

Llegada que fué la columna a la calle Mitre y Rivadavia, destacóse de ella una delegación que hizo entrega de un petitorio al intendente municipal, quien lo recibió con deferencia y prometió que de inmediato las autoridades comunales se abocarían el estudio del problema de la carestía.

Luego la manifestación continuó su recorrido hasta llegar al punto final, donde hicieron uso de la palabra sobre la carestía de la vida y los medios más prácticos para conjurarla, los ciudadanos F. Covallo, Antonio Zaccagnini, Luis Koiffmann, Enrique Villacampa y doctor Arturo Vera, que cerró el acto, disolviéndose la concurrencia en medio de aplausos y vivas al Partido Socialista y a la organización obrera.

TEMPERLEY

La conferencia del domingo. — El acto público organizado en esta localidad por el comité electoral de Lomas se realizó el domingo pasado con el mejor éxito, concurriendo un número elevado de ciudadanos.

En primer término, ocupó la tribuna el ciudadano Virgilio Balbi, disertando extensamente sobre la legislación antiobrera.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Gregorio M. Berchinsky, ocupándose de la carestía de la vida.

Terminó la conferencia en medio de nutridos aplausos.

RAMOS MEJIA

Conferencia. — El domingo último, a las 3 p. m., se efectuó en la plaza local la anunciada conferencia.

Abierto el acto por el secretario del Centro Socialista, ciudadano Viriato Unia, le siguió en el uso de la palabra el doctor Elíseo A. Díaz, quien desarrolló el tema "La municipalización de los servicios públicos", haciendo muy oportunas consideraciones sobre la necesidad de que la clase trabajadora intervenga activamente en la lucha política al lado del Partido Socialista.

Los ciudadanos Musso y Buira hablaron también. Ambos se ocuparon de la carestía de la vida.

La concurrencia, numerosa y entusiasta, aplaudió largamente los conceptos vertidos por los oradores.

Festival. — El domingo pasado se realizó en la sociedad de socorros mutuos de Villa Sarmiento una matiné organizada por el centro de cultura y arte "Almafuerte", reinando el mayor entusiasmo entre la concurrencia. Este centro, de reciente fundación, goza ya de mucha simpatía y son numerosos los jóvenes que se inscriben como socios.

TRES ARROYOS

Un caso de viruela. — Según versiones circulantes, el 22 del corriente falleció, atacado de viruela, un vecino de esta ciudad, sin que haya sido denunciado el caso a las autoridades correspondientes, a fin de que éstas tomaran las medidas necesarias para evitar la propagación del mal.

Contra la carestía de la vida. — Patrocinada por la Federación obrera local, en el transcurso del próximo mes de septiembre se llevará a cabo una campaña de agitación contra la continua suba de los artículos de consumo popular.

Descanso dominical. — La ley de descanso dominical, en lo que se refiere a la venta de bebidas alcohólicas en domingo, es burlada descaradamente por los dueños de confiterías, bars, cafés y hoteles, que tienen anexado despacho de bebidas, sin que las autoridades se preocupen de ello.

BAHIA BLANCA

Carestía de la vida — Dada la situación desesperante de los hogares proletarios a consecuencia de la continua suba de los artículos de vestir y alimenticios, los gremios obreros preparan un mitin público para solicitar de las autoridades la adopción de medidas a fin de conjurar dicha carestía.

Centro Socialista — De los mil bonos lanzados a la circulación por este Centro a objeto de allegar fondos para la compra de muebles, han sido ya suscritos más de 400.

—De acuerdo con un informe del comité electoral, la C. A. sometió a la consideración de la última asamblea la formación de una escuela de oradores, la que fué aprobada. La inscripción ha sido abierta y ya se ha inscripto una cantidad de jóvenes entusiastas.

NOTICIAS VARIAS

Orador enfermo — El ciudadano J. Della Latta nos comunica que por hallarse enfermo de cierta gravedad no podrá concurrir al mitin que celebrará el domingo próximo la Federación Socialista en La Plata, ni a la conferencia organizada por la Federación Ferroviaria (sección Temperley) para el 6 del mes entrante.

Reunión de propietarios de autos y coches de alquiler con taxímetro — Un grupo de propietarios de automóviles y coches de alquiler con taxímetro propio se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Loria 1341, para tratar un asunto importante. Invita, por lo tanto, a concurrir a dicha reunión a sus colegas.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

LA PROXIMA ELECCION NACIONAL ACTIVIDAD SOCIALISTA

ROSARIO, 24 — Realizóse anoche, en la plaza Pringles, la anunciada conferencia socialista iniciando la campaña electoral nacional para los comicios de septiembre.

Abierto el acto por el ciudadano Francisco Bodetto, hablaron luego sucesivamente Rodolfo N. Galaretto, el candidato Amílcar Razori y Carlos Mamacorda.

El martes se efectuará otra conferencia pública en el local del Centro Socialista de las secciones 9a. y 10a., Salta 3015. El acto tendrá lugar a las 8.30 p. m., y hablarán los ciudadanos Cristóbal R. Solari, Juan L. Wilhelm y Oscar M. López.

Además se efectuarán en la semana las siguientes conferencias: El miércoles, en avenida Pellegrini y Corrientes; el viernes, en Entre Ríos y Ricardone (centro de la 1a. y 3a.), y el sábado, en bulevar Oroño y Jujuy. Todos estos actos comenzarán a las 8.30 de la noche.

El domingo 31 se efectuará la proclamación pública de la candidatura socialista en la plaza San Martín, a las 3 de la tarde. Además del candidato, hablarán el secretario general del Partido, diputado nacional Mario Bravo, y los secretarios generales de las Federaciones de la provincia de Buenos Aires y Santa, diputado José P. Baliño y ciudadano Cristóbal R. Solari, respectivamente.

El mismo día, a las 9 p. m., se efectuará una función y conferencia en el teatro Colón, cuyo programa se dará a conocer oportunamente. La conferencia estará a cargo del diputado Bravo, quien disertará sobre "Patria, familia y religión; el concepto socialista".

CONTRA LA LEGISLACION ANTIOBRERA — PROXIMA CONFERENCIA.

ROSARIO, 25 — El Centro Socialista de las secciones 9a. y 10a. se ha dirigido a la cámara de diputados y al senado de la nación solicitando de la primera el rechazo del engendro antiobrero de la mayoría de la comisión especial de legislación del trabajo, y del segundo la aprobación del proyecto del senador socialista derogando las leyes antisociales de residencia y del centenario.

—El diputado Augusto Bunge dará en ésta el lunes 8 de septiembre una conferencia sobre el tema "La reforma de la vida obrera por el seguro social".

MENDOZA

La Federación Obrera y el proyecto del senador Molina — Resuelve combatirlo por todos los medios a su alcance — Declaración de la sociedad Maestros Unidos.

MENDOZA, 25—La Federación Obrera, en su asamblea de ayer, después de considerar la actitud a adoptar con respecto al proyecto del senador Molina, por el que se prohibe a los empleados públicos la agremiación sindicalista, ha resuelto declarar su repudio más absoluto a dicho proyecto y su decisión de apelar a todos los medios propios para que no tenga sanción o aplicación en la provincia. Acordó, asimismo, pasar la cuestión a los gremios para que se dispongan a anular tan draconiana tentativa de coacción de sus derechos.

Por su parte, la sociedad Maestros Unidos declara que está dispuesta a defender sus derechos adoptando todas las medidas tendentes a evitar la sanción del precitado proyecto.

A propósito de un pretendido agravio

LOS EXPLOTADORES DEL "HONOR" NACIONAL

Buenos Aires, 22 de agosto de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: Por las publicaciones de LA VANGUARDIA me entero de la nueva farsa de los que sin derecho alguno se arrogan la representación de la colectividad española en este país sin otro fin que mangonear en su nombre para obtener títulos de moralidad de los que desgobiernan a la desdichada España.

Mientras con todo sarcasmo hablan de patriotismo, toleran con el mayor silencio que un señor Pedriali, a raíz de la última huelga tranviaria, dijera que no estaría conforme hasta que hubiera echado a todos los gallegos, porque cometieron la osadía de pedir unas mejoras y oponerse a que se aumentara el precio del boleto, que para pagar los impuestos del gobierno inglés exige la empresa; impuestos que debe pagar la burguesía inglesa y no el pueblo de la capital, cuya vida es casi imposible para los que trabajan y del todo imposible para los que la burguesía (incluso la española) con todo "patriotismo" ha incluído en la lista negra, sin que la "patriótica" prensa española se sintiera molestada por el vejamen hecho a sus compatriotas.

Además, centenares de españoles están en Martín García o han sido deportados por el delito de pensar libremente, y entre ellos uno, David Valdés, ¿por qué?, por haberse opuesto a que se despojara el pueblo con el aumento del boleto de unos centavos por viaje.

La "patriótica" prensa española no dijo ni una palabra.

Pero ved con que "patriotismo" hablan de toros y toreros, glorias nacionales estos últimos, según ellos, del ejército clerical y todo lo que es la España negra.

Se enfurecieron por las palabras del diputado Dickmann, y en la prensa española hay infinidad de denuncias concretas contra el doctorado de nuestras universidades, hechas por verdaderos patriotas.

La revista "España" de Madrid ha hecho denuncias tan terribles que avergüezan, y más si se tiene en cuenta que los hombres que desgobiernan a España tienen la pretensión de civilizar a Marruecos.

Esos defensores del "honor" nacional lo son también del nepotismo vergonzante que impera en España, en la instrucción pública, en el foro, en el militarismo y sobre todo en la política.

Reciba mi más entusiasta felicitación por su concreta y terminante contestación a los patrioterillos de la España monárquica, todo vilipendio y prevaricación.

Lo saluda afectuosamente. — **Esteban Villalba.** S|c. España 1120. Afiliado 7947, sección 3a.

Buenos Aires, agosto 23 de 1919. — Compañero director de LA VANGUARDIA: Ya que se ha hablado del "honor" español, séame permitido manifestar mi más enérgico repudio para esos mercaderes de la pluma que con fines bajos e inconfesables han pretendido, sin lograrlo echar sombras sobre el bien reputado nombre de un genuino representante del pueblo.

Como español, nativo de Galicia, preséntole mis saludos de congratulación por la enérgica respuesta que ha dado a esos serviles defensores del charlatanismo pagado y del régimen monárquico, clerical y militarista, pronto a desaparecer por el resurgimiento de la nueva España demócrata republicana y socialista.

¡Alerta, compatriotas!

Saludo al compañero director con la mayor estima, su affmo. — Manuel Quiroga. S|c., Tacuarí 2058.

Buenos Aires, 22 agosto 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. —Felicítole por la forma clara e inteligente con que usted ha contestado a los patrioteros sin conciencia, que interpretando a su antojo las palabras por usted pronunciadas en el honorable congreso el día 16 pretenden explotar el honor nacional, haciendo alarde de un patriotismo que no tienen ni han tenido nunca.

Yo, español, protesto; porque creo que es a los conscientes y sinceros que nos corresponde hacerlo: Protestar de esas injurias que son dirigidas a un ciudadano honesto, que siempre ha sabido defender con altura y claridad los derechos del pueblo sin hacer distingos entre nativos y extranjeros; es un deber y yo lo cumplo.

Hay que hacer notar que la prensa mercantilista, en vez de defender asuntos sin substancia, ha olvidado hasta lo más fundamental, que es defender a sus connacionales que sufren en la isla de Martín García.

Aprovechando esta oportunidad, lo saluda de una manera muy distinguida un español santanderino. — Carmelo Madrazo. S|c., Uruguay 155.

Patriotismo al revés — Antecedentes ilustrativos — El compañero Enrique Dickmann pronunció en la cámara unas frases jocosas que no tenían ni el más remoto propósito de zaherir a los españoles. Sin embargo, algunos órganos diarios que explotan el sentimiento patriotero se indignaron, ¡diarios españoles reaccionarios! He de recordar, a vuela pluma, a los obreros españoles antecedentes interesantes respecto a la actitud de esos diarios cuando la bárbara represión llevada a cabo por el gobierno español hace dos años con motivo de la tentativa revolucionaria preparada por los socialistas y republicanos para derrumbar a la monarquía. Todos los lectores de LA VANGUARDIA recuerdan aquellas represalias salvajes, que consistían en condenar a reclusión perpetua a varios socialistas y republicanos.

Estas condenas dieron lugar a enérgicas protestas en el exterior, especialmente en Cuba, Francia, Portugal Uruguay y Argentina. El que estas líneas escribe formó parte de un comite de agitación "pro libertad de los presos españoles", que contó con la ayuda eficaz de LA VANGUARDIA, centros socialistas, sociedades obreras gremiales e instituciones españolas democráticas.

El compañero Nicolás Repetto llevó esta cuestión a la cámara y obtuvo un éxito feliz: varios diputados enviaron un telegrama a sus colegas españoles pidiéndoles la libertad de los presos.

¿Qué actitud adoptaron entonces esos organillos que hoy tanto se escandalizan? Guardaron un silencio cobarde vergonzoso. Es más: se negaron a publicar los anuncios de aquellas conferencias contra el gobierno español. Su proceder fué canallesco, inhumano, indigno. ¿O entenderían que pedir su libertad era obra antipatriótica?

Repito que nos dejaron solos. En cambio LA VANGUARDIA defendió con persistencia y energía a los presos y abrió sus columnas desinteresadas a cuantos españoles tuvieron el deseo de exponer sus ideas. LA VANGUARDIA en la Argentina, hacía verdadero patriotismo español, ya que condenar la tiranía y las infamias es obra de justicia, realícese ésta en cualquier rincón del globo.

Quiero dejar constancia de estos antecedentes para que sirvan de ejemplo a los obreros españoles y no se dejen seducir por los vividores del patriotismo. Esto lo dice un obrero también español, pero poseído de grandes ideales de justicia universal: que el camarada Enrique Dickmann, como socialista veterano, no pensó ni por sueño ofender a ningún español. El patriotismo no consiste en elogiar al jesuita Maura a cualquier verdugo como él, sino en combatir todo lo retrógrado, y esto lo hacen esos diarios. — José Pérez. Buenos Aires, 23 agosto de 1919.

d|p|m.

Buenos Aires, agosto 23 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Deseo tributarle mi modesta felicitación por la forma clara y valiente en que usted supo aclarar la mal llamada ofensa a los gallegos. Yo, siendo gallego, y para mejor demostración soy de Lalín, no me daba por ofendido, porque he querido ver en el famoso chiste que no había mala intención hacia nosotros, y no hubiese pensado en molestarlo con estas líneas si no hubiese visto que los mal llamados órganos defensores de la colectividad española han querido sorprender la buena fe de mis compatriotas; pero lo que más me ha repugnado es la forma insolente y descomedida, pues la educación está en quien la usa, pero la suerte quiere que los españoles sepamos cuánto valen los López de Gomara, Lence y Cía., y la prueba de que los conocemos es que nadie lee sus diaruchos, como lo prueba el hecho de que difícilmente se encuentra un vendedor de diarios que los tenga; viven siempre adulando a los adinerados, que son a los que ellos llaman colectividad española, y a los pobres

que los parta un rayo; y lo más gracioso es que esos mismos defensores tan vidriosos nos llaman gallegos brutos en cualquier momento; y en el "Correo de Galicia" se lo decía el señor Lence a un compatriota no hace mucho en una polémica que sostenía no sé por qué nimiedad, y no le perdonaba siquiera lo de venir sin cuello y con la suela de los zapatos más o menos gruesa; pero en este caso el asunto es otro: había que buscar de vender unos cuantos ejemplares más, y al mismo tiempo ver si por medio del fantasma del patriotismo se podía atraer algunos suscriptores; pero estoy seguro que los buenos españoles no se ofendieron por las palabras del doctor Dickmann; nosotros somos patriotas y estimamos todo lo que España tiene de literaria, científica y comercial, y le deseamos mucho progreso, pero aborrecemos el patriotismo a base de negación y de ignorancia.

Esperando de usted que dará cabida a estas líneas en LA VANGUARDIA, le estimaría hiciera extensiva mi felicitación al director de "Heraldo Gallego", señor Julio de la Cuesta, por la forma correcta que encaró este asunto.

Lo saluda con su mayor respeto.—Antonio Fernández. — s|c. Lima 773.

—

Buenos Aires, 22-8-1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Muy bien, muy bien, doctor Dickmann. ¡Mire por dónde se les ha dado a los explotadores del patriotismo charlatanesco! La patraña que contra usted levantan (adulando a los ignorantes). Esta campaña que contra usted vienen realizando los explotadores de la ignorancia, de la colectividad española y gallega. ¡Alerta! Españoles y gallegos, humildes y laboriosos, si sois honrados no escuchéis a esos charlatanes que invocan el "honor" nacional: os engañan, viviendo de vuestra ignorancia.

En dónde está el agravio a Galicia, en las palabras vertidas por usted? En la mente de los vividores que buscan la pitanza, y para ello no les importan los medios, mintiendo y calumniando a usted a sabiendas. Soy de usted affmo. Un español de la región galaica. —Pedro Boedo, Esmeralda 264.

—

Buenos Aires, agosto 23 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado ciudadano: He leído su brillante discurso aparecido en LA VANGUARDIA del 16, y he visto la tempestad que ha levantado en esos falsos patriotas, cuya quisquillosidad es ya proverbial, y es también la que mantiene casi a España el nivel de Marruecos. No le envié antes estas líneas por hallarme enfermo de gripe, y no quiero pasar sin mi protesta como nativo de Galicia, contra la procacidad de esos pedantes "caballeros".

"Da asco ser español" — dice Unamuno —, y en verdad que viendo el furor africano con que algunos vividores del patriotismo estallaron ante verdades tan dolorosas, veo que Unamuno tiene cada vez más razón. Siga usted su camino, como diputado del pueblo argentino — no ruso, como ofensivamente dijeron esos insolentes que así desconocen cuando les conviene el valor de las leyes del país —, y cuente que este gallego con carta de ciudadano le dará siempre su voto para que diga la verdad, aunque ella duela a los fariseos e hipócritas vividores, del patriotismo. Saluda a usted atentamente. —José M. Agrelo. S|c., Pichcuta 1965.

—

Buenos Aires, agosto 22 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Tenemos el agrado de dirigirle a usted nuestra modesta felicitación por la acertada y valiente forma en que usted ha aclarado la llamada ofensa a los gallegos. Estábamos seguros de que las palabras vertidas por usted en la cámara de diputados no encerraban ningún agravio a España; pero lo que nos asombra es el alboroto de cierta prensa llamada española, no sólo por el alarde de patriotismo que es su derrotero, sino por el lenguaje soez e insolente, que de ser los representantes de la opinión española, sería una vergüenza para nosotros los hijos de esa tierra.

Se trata de unos cuantos mercaderes que viven al abrigo del sol que más calienta, algunos de los cuales forman parte de la Asociación contra el trabajo y de la liga contra los extranjeros.

Una prueba está en el mutismo de esos diarios cuando deportaban y deportan a los trabajadores españoles, que pedían un pedazo más de pan para alimentar a sus hijos; ahí tienen una buena oportunidad para defender a la colectividad española radicada en esta tierra, y ésa sería la mejor forma de hacer alarde de patriotismo.

Hemos tenido ocasión de leer el discurso pronunciado por usted en dicha cámara, y no hemos notado en él palabra alguna que se considere un agravio para la colonia española.

Los españoles conscientes, los trabajadores que vivimos en esta república, que tenemos formado nuestro hogar en esta tierra, no estamos disgustados con el doctor Dickmann, y le pedimos que tenga la gentileza de hacer publicar en ese paladín, que tan acertadamente dirige, el desagrado que nos ha causado el lenguaje que han empleado esos periodistas de los llamados defensores de la colectividad española, y usted, doctor, reciba de estos modestos trabajadores sus más sinceras felicitaciones por la gallarda defensa que hemos tenido ocasión de leer en LA VANGUARDIA.

Saludan a usted atentamente. — J. R. Mosqueiro, Tucumán 1872; José Ríos, Perú 837; Julio González, Cerrito 946; Rosendo López, Bolívar 459; Benito Arias, Méjico 743; Juan León, Venezuela 471; Juan Martínez, Belgrano 758.

—

Agosto 22 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann. — Estimado ciudadano: En LA VANGUARDIA del 16 del corriente (recibida el 19) leí su discurso que en la H. C. de diputados pronunció para oponerse a la creación de una frondosa e inútil universidad en el literal; como español y como socialista, me solidaricé en un todo con su discurso, y jamás me imaginé que usted pensara inferir un agravio a la colonia española; pero algunos patrioteros chauvinistas, reaccionarios clericales, parece que quieren hacer una alarma, y salen a la palestra defendiendo un patriotismo que es lo que menos a ellos se les importa. ¿O serán de los que más felices que aquel médico que usted citó, sabrán conocer la sarna? El director de "El Heraldo Gallego", un poco más mesurado que los del "Correo de Galicia" y "Tribuna Española", verdaderos tartufos que no se deben tener en cuenta, porque son como la bavosa que mancha por donde pasa hay que recordarles que los españoles residentes en la Argentina, y los españoles que viven de su trabajo, no se preocupan tanto del patriotismo, y que saben también que a la par de un Curros Enríquez, Martínez, Teijeiro, salidos de las universidades de Santiago de Compostela y la de Salamanca, que son unas eminencias y de ideas liberales, hay muchos que por lo tradicional de estas universidades, que son aun peor que la de nuestra docta Córdoba, salen doctores que no conocen la sarna, y no sólo la sarna, sino otras enfermedades de más fácil diagnóstico; y los tartufos tradicionales nada de esto dicen. La colonia española sensata y trabajadora se solidariza en un todo con usted, estimado Dickmann. En este caso, no esperaba que los diarios ultrareaccionarios y monárquicos, clericales, chauvinistas, "Correo de Galicia" y "Tribuna Española", dijeran nada de este pequeño detalle, que en nada afecta a la colonia española, pero sí esperaba de esos tartufos y monaguillos que dijeran algo cuando la semana trágica de enero, cuando no pocos españoles sufrieron penas por delitos imaginarios, obligando a muchos de ellos a hacer sufrir hambre a sus familias; esperábamos también que los tartufos dirigidos por Lence y Cía. dijeran algo sobre la ley social y de residencia, aplicadas a no pocos españoles, hoy en la isla de Martín García; pero los tartufos no nos han hecho oir su protesta, y, en cambio, ahora parece que si no les importa de las injusticias que con la colonia española se cometen, les importa las palabras vertidas por usted en la cámara; pero creo que si a estos señores les pica es porque son unos tartufos sarnosos. No está solo; la colonia española está con usted. Lo saluda atte. S. S. — Ciriaco Juárez. — Jesús María (Córdoba).

—

Buenos Aires, 23 de agosto de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a usted solicitándole la publicación de nuestra modesta adhesión en un todo a la contestación dada a la prensa monárquica, clerical, chauvinista y patriotera, con respecto a las injurias y calumnias que la mala prensa reaccionaria española ha publicado con fines más que patrióticos, mercantilistas, al mismo tiempo que atacando a uno de los dignos representantes del Partido Socialista.

Somos lectores y suscriptores del digno diario que usted dirige, y nunca hemos leído la prensa burguesa española; pero el asunto que nos ocupa actualmente nos despertó cierto interés y tuvimos que perder el tiempo para poder analizar el palabrerío tabernero, como usted bien lo llamó en su contestación, y hemos llegado a la conclusión de que no ha sido en balde, pues nos hemos convencido una vez más de que son los mismos que allá en España defienden la monarquía, el clero y el patrioterismo por conveniencia.

Después de haber leído las distintas adhesiones dirigidas a usted, no creemos que debe repetirse dónde está el verdadero lugar para que estos patrioteros hagan verdadera patria pensando en los obreros españoles que están en las cárceles purgando delitos que no han cometido.

Saludos fraternales de estos humildes pero verdaderos españoles que aman a la nueva España, y son de usted S. S. — Cesáreo Fernández, Luis Fernández, María Fernández, Gaspar Medrano, Andrés Puig, Fermina Arbrus, Eugenio Medrano, Gregoria Hoyo, Manuel Fernández. — s|c. Agrelo 4011.

—

Buenos Aires, agosto 24 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Los abajo firmados elevamos a usted nuestra más cordial felicitación por las palabras vertidas en la H. cámara de diputados de la nación, palabras que creemos dignas de todo encomio, pues sabemos muy bien que los gallegos conscientes han de sentirse orgullosos al ver que aquí en nuestro país adoptivo hay hombres que saben decir públicamente lo que pasa en España la vieja. Y protestamos contra los que valiéndose de la palabra patria alimentan "los prejuicios más bárbaros, pues por desgracia existen todavía obreros inconscientes que se dejan llevar por esas hojas que haciendo alarde de patriotismo buscan su bienestar y no el progreso de España.

Esperando que los españoles se den cuenta de la maldad de esos órganos, a los cuales es conveniente declararles el boicot, lo saludamos con nuestra consideración distinguida. — Manuel López, C. López, C. Ramos, P. Togiz.

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Como español he seguido muy de cerca la campaña que contra usted han emprendido compatriotas míos, y no puedo menos que manifestarle la repugnancia que me ha causado el cúmulo de sandeces y mentiras que día tras día han vomitado los pasquines tergiversadores de la verdad.

En los ejemplos presentados por usted en su crítica de carácter científico y político-social, nada hay que pueda molestar a la colonia española y gallega residente en este suelo, y yo declaro en mi condición de español residente en la Argentina, que tengo el más amplio derecho de control y crítica sobre las cosas argentinas, que debemos conceder como un derecho inalienable, el derecho a la crítica de las cosas de España, máxime cuando ella es dirigida a organizaciones donde la discusión siempre tiene libre cabida de acuerdo a las manifestaciones progresistas y evolutivas de la ciencia y de la organización social.

No nos debemos encerrar en una terquedad de sentimientos en que todo lo nuestro aparece como bueno, no. Reconozcamos nuestros defectos, y si un hombre de talento como E. Dickmann sufre errores, porque es humano el error, no sean el insulto, la difamación y la calumnia nuestra respuesta. La verdad, demostrada con razones y concretos se hará luz porque es verdad y a pesar de todo.

No hagamos cuestiones de patriotismo porque se critica defectos que deben corregirse y propios de la mayor parte del mundo. Hagamos cuestiones de patriotismo y de humanidad cuando nuestros compatriotas que no ganan un salario que responda al costo de la vida, tienen que clamar de hambre y miseria y sólo obtienen como contestación el ser incluídos en listas negras, deportados, conducidos presos e insultados con aquello de "gallego de m..." por los niños patoteros de la L. P. A.

Digamos a todos los vientos que España da una enorme proporción de analfabetos en sus estadísticas. Que sus hombres son los más atrasados en la técnica industrial y que esa situación los hace elemento de explotación de capitalistas desalmados que los trafican como mercancía barata de tome y traiga.

¿Cuál es la colonia que sufre mayor horario, menor salario y peor condición de vida en la Argentina? La española.

Decir esto, criticarlo y censurarlo es la mayor obra de patriotismo. Negarlo es perpetuar esta situación y hacerles el juego a los que especulan con los españoles. Es hacer obra de traición y antipatriotismo, consciente o inconscientemente.

En España y la Argentina hay médicos que sirven gratuitamente. No es el caso de jactarse de ser propios de una determinada región estos actos de generosidad. El doctor Dickmann muchas veces ha servido gratuitamente, y tengo yo conocimiento de estos actos anónimos.

Sostener la práctica de semejante procedimiento es la prueba más acabada de una supina ignorancia. Los médicos no pueden servir gratuitamente, a no ser ricos o sostenidos por grupos políticos interesados en aparecer como generosos con el doble propósito de la prebenda política. Es necesario sostener en la profana democracia argentina y en la atrasada y miserable política monárquica española el nuevo concepto social de la creación de múltiples dispensarios de salud pública y consultorios gratuitos sostenidos por el estado para todos los enfermos, ricos y pobres, de acuerdo a una inteligente organización y legislación social.

No tema el doctor Dickmann las palabras de ese señor Lence. Los españoles de aquí bien lo conocemos. Es un producto de la España de pandereta, castañuelas y garrotines, quiere decirse, mucha juerga y poco trabajo. El mayor trabajo que tiene este señor es hacer el elogio del presidente Irigoyen.

¡Alerta, españoles! Bajo los pliegues de nuestra bandera se quiere hacer una miserable campaña política argentina.

Matemos con nuestro desprecio a los que en cambio de brazos, inteligencia y buena voluntad para fecundar el suelo argentino han traído la patria y la bandera española para traficar con el primer político que las necesite para sus manejos, políticos cofrades de Maura y de La Cierva.

¡Alerta, españoles! — **Secundino Espina**, español nativo de Vega de Rivadeo. — Montevideo 1615.

—

Al ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Presente. — No necesita esta adhesión para su honorable comportamiento para con el trabajador extranjero, pero como soy español y he leído diarios por indicación de varios, he protestado en la misma forma en que usted lo ha hecho en el diario LA VANGUARDIA, y les he demostrado a varios trabajadores que todas esas calumnias vociferadas por diarios de esa naturaleza eran solamente con el objeto de enardecer los ánimos de ciudadanos débiles para así hacer propaganda en contra del socialismo.

Como trabajador consciente apruebo que esos charlatanes de taberna viven a expensas y explotando el "honor nacional".

Salúdale. — V. Martínez, Belgrano 3123.

—

Buenos Aires, agosto 25 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Quisiera diera cabida a las líneas que le acompaño.

Después de toda la charlatanería de "El Diario Español", órgano de nuestra alta colectividad burguesa y defensor de su bolsillo, "El Correo de Galicia", "La Tribuna", el "Nova Galicia" y otros diarios que le secundan, que aprovechando las frases vertidas en la H. cámara por el diputado nacional Enrique Dickmann con motivo de los discursos en el congreso en las secciones sobre las universidades, yo les preguntaría al señor López Gomara, al señor Lence y al señor Cruces que tanto hablan, quizás todos ellos con carácter lucrativo o por ganarse simpatías o quizás con carácter político: ¿no sería mejor que en vez de ocuparse de cosas tan rastreras y llenando las columnas de sus diarios con palabras tan groseras e incultas se dedicaran a combatir el analfabetismo de nuestras regiones y a combatir el caciquismo que tanto impera en esa culta y honrada Galicia, y defender a tantas sociedades que tenemos aquí para fomentar la instrucción y progreso de aquella amada tierra, a las que esos mismos diarios en nada ayuden, ni siquiera mandan el diario si no se les paga, y son sociedades que todos sus fondos son dedicados a la instrucción de aquellos pueblos y a fomentar la unión de todos y además para repatriar a muchos de sus socios que tienen la desgracia de tener que trasladarse a sus pueblos natales por enfermedades; de todo esto no se ocupan nuestros diarios. Se ocupan en cambio de llenar sus columnas con discursos y fotografías del señor Carlés en la "Sociedad patriótica española".

Estas sociedades son las que tienen que juzgar estos hechos y no esta clase de diarios vividores. Yo pregunto al señor López Gomara, al señor Lence y al señor Cruces, ¿en los sucesos de enero, en todos los atropellos desde aquella fecha qué diarios españoles fueron los que protestaron?

Día a día son expulsados españoles de esta amada y hospitalaria tierra Argentina, abandonando a sus esposas, a sus hijos y sus hogares por pedir más pan para sus hijos.

¿Se presentaron a protestar estos señores, incluso el señor Carlés, que dice es hijo de Galicia ("Nova Galicia, 8 de agosto de 1919)? — Un hijo de Galicia. S. González, Belgrano 865.

—

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Distinguido compañero: He leído con toda atención el valiente discurso pronunciado por usted en la cámara de diputados, que transcribe LA VANGUARDIA del día 16 del corriente, y a fe que no he podido hallar la causa que tanto escozor ha producido a mis "paisanos" los de "El Diario Español" y de "Tribuna Española".

Proclamo con toda la altanería y arrogancia de que es capaz mi raza genuinamente gallega, como gallego nativo de Pontevedra, y como ciudadano argentino que soy, que sus palabras en la referida ocasión, soy de "hoy y aquí", expresión suya ésta, con que ha querido usted indicar que todas las cosas armonizantes con el lugar y el momento en que se realizan tienen actualidad universal, y por ende un valor científico positivo.

Usted, al fustigar la creación innecesaria de nuestra universidad del litoral, azotó sin piedad al espíritu reaccionario que preside a todas las universidades burguesas, clericales y rutinarias, verdaderas usinas de títulos doctorales, que no dotan al hombre natural — como el trabajo disciplinado — de ninguna nueva excelencia, y que en cambio le malean con un falso barniz de civilización que pervierte sus cualidades nativas, y que sólo lo preparan para la cohorte profesional, donde no muchas veces es capaz de ganarse la vida honradamente con el trabajo o con el estudio.

Periodismo sin moral, sin tradición, sin ideales y sin honor, es el periodismo claudicante, venal y chantajista, vinculado estrechamente a los chorizos extremeños, al turrón de Alicante, al aceite andaluz, a las sardinas en todas formas y a las flexibles interpretaciones de los afiches del 43, cuyas sugestiones emotivas son tan maravillosamente opuestas "antes" y "después" del "parto".

Los proletarios gallegos nada tenemos que aguardar de esa prensa chauvinista de alacranes curtidos en el chantaje y la simulación, muchos de los cuales encierran un presidio en potencia. Prensa que jamás levantó su voz para defender a los sufridos obreros gallegos en sus reclamaciones de clase; prensa que descaradamente hace la guardia a los pesos de los explotadores del trabajo ajeno; prensa que vive de arquear el espinazo ante su majestad, de prestar acatamiento servil a su santidad, de ofrecer su escala a todo politicastro sin ideales; prensa que se nutre en los pechos de la miseria, del hambre y de la ignorancia de los españoles, en general, y tal vez de nosotros los gallegos en particular; prensa, en fin, de somatenes, cuyo trato rara vez libra a quien lo busca de perder la dignidad y el caudal, no puede merecer ni siquiera la condescendencia de los gallegos honrados y pobres y explotados, que vamos a la conquista de un mundo mejor por caminos muy distintos que el que ha elegido esa prensa patógena.

Adhiero con humildad a sus manifestaciones, y a raíz de ellas he podido comprobar que si en realidad no hubiere en España otros sarnosos, hay en la prensa española de Buenos Aires ciertos sujetos que — sin que me sea dificultado diagnosticar la "enfermedad" que padecen, — tienen tan delicadita la epidermis, que el roce más insignificante les produce una comenzón extraordinaria.

Sin otro particular, lo saluda su compañero y amigo: Enrique Barca, **gallego** de Marín, provincia de Pontevedra.

—

Pergamino, agosto 22 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — B. Aires. — De mi estima: Soy uno más en llevar hasta usted mi más formal y enérgica protesta por los conceptos vertidos en su contra por algunos periódicos que se publican en esa capital, y que dicen llamarse españoles, porque veo con pena que de esas publicaciones se desprende el veneno clerical y la voz de los más recalcitrantes reaccionarios.

¡No importa, ciudadano director! Los españoles que conocemos su valiente actuación como parlamentario y en todos los terrenos como socialista, despreciamos esos recursos de que se valen algunos para combatirlo.

Cuánto más valdría que defendieran el "honor" nacional velando por millares de españoles que son víctimas de la explotación más inicua, y no tratar con tanta sinrazón las razones tan fundamentales que usted dió en su discurso sobre el egresado de la universidad de Santiago de Compostela.

¡Hay que decir verdades aunque amarguen!

Salúdalo cordialmente. — **José Llordén.**

—

Avellaneda, 22 de agosto de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: He de agradecer quiera dar a publicidad las siguientes líneas.

He leído, porque me lo han facilitado, el diario titulado "Tribuna Española", en el cual veo la sarta de sandeces que contra usted lanza el antedicho pasquín. Ríase, compañero, de todas esas sandeces, son solamente propias de quien las escribe y sólo a ellos les vienen como de medida; ése es uno de los "modus vivendi" que adopta esa prensa mercenaria y servil; de algún recurso, por deleznable que sea, hay que valerse para asegurar el tiraje de algunas ediciones y procurar de ese modo sacarle algún dinero de los bolsillos a los incautos que, por cierto y para regocijo de los que no vivimos del patrioterismo, ya quedan bastante pocos.

Reciba, doctor Dickmann, mis más calurosas y sinceras felicitaciones por su valiente actitud frente a esos malos "Quijotes", defensores, en mala e inoportuna hora, de la colectividad gallega.

Sin otro motivo, saluda al compañero director, un gallego de pura cepa. — **C. López.** S|c. Montes de Oca 46.

—

Buenos Aires, 24 de agosto de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Los que firmamos la presente, ciudadanos españoles, nacidos en Galicia, justamente indignados por la campaña de patrioterismo que realizan los que se dicen defensores de la colectividad española, le estimaremos la publicación de la presente:

A los españoles residentes en la República Argentina. ¡Compatriotas! Una vez más los "depositarios" del patriotismo español, residentes en la Argentina, se han "indignado" porque, según ellos, un diputado se ha permitido, en plena cámara de diputados, "insultar" a Galicia. Felicitémonos de que, gracias a tan "celosos defensores", nuestro "honor" quedó salvado. ¡No podía ser de otro modo!

Si se hubiese apaleado a un centenar de obreros españoles o cometido con ellos cualquier otro atropello, por censurable que fuese, estos "guardianes" del buen nombre de España no hubiesen ni chistado. Pero en el presente caso era un diputado enemigo de la clase opresora el que había pronunciado palabras — que, tergiversándolas — podían ser explotadas con el propósito de llevar un ataque a fondo al Partido Socialista, por medio de una campaña de difamación entre la colectividad española, entre cuyos miembros cuenta con muchas simpatías el partido mencionado.

Para el mejor éxito de este plan, los traficantes del patriotismo español han tenido en cuenta que la mayoría de la colectividad española — trabajadores — carecemos de instrucción, salvo excepciones, siendo evidente nuestra ignorancia, y con sólo decirnos que España fué insultada ya nos indignamos contra el o los autores de la ofensa, sin saber si ésta ha existido o no. Es así como estos "tutores" de la colectividad española en la Argentina les es tarea su-

...mamente fácil, cuando así conviene a sus intereses particulares, hacernos pasar "gato por liebre", como dice un refrán allá en Galicia. Cierto es que muchos, aunque tarde, descubrimos el engaño, pero alguno siempre muerde el anzuelo.

Nadie más respetuoso del verdadero patriotismo que el Partido Socialista, bregando sin tregua por el mejoramiento de todos los explotados, desconociendo las fronteras creadas por la burguesía para fomentar el odio entre los pueblos oprimidos, ya que éstas sólo existen verdaderamente entre explotados y explotadores.

Es vergonzoso, y debería causar la más justa protesta de indignación de todos los españoles residentes en esta república, a excepción de los que con esta campaña difamatoria defienden sus intereses de expoliadores, que periódicos e instituciones que dicen defender a la colectividad española, hayan felicitado a la "Liga Patriótica Argentina" — como lo hizo, entre otros diarios, "Nueva Galicia" y el Centro Gallego — cuando todo el que ve y siente sabe que ha sido creada con el propósito — y así lo realiza — de perseguir en toda forma a los obreros extranjeros, sean estos españoles o de cualquier otra nacionalidad. ¿No habrá motivado la felicitación la activa participación que toma dcha "liga" en los atropellos y persecuciones que diariamente se comete con los obreros españoles? Las víctimas tienen la palabra.

Como obreros y nacidos en Galicia, sólo nos resta decir al ciudadano Dickmann que prosiga en su obra sin desfallecmiento, conjuntamente con los ciudadanos bien inspirados, en la certeza de que así interpreta las verdaderas aspiraciones, no sólo de la mayoría de los obreros españoles, sino de los parias del mundo entero. — J. G. Blanco, Bolívar 872; José Rodríguez Gallegos, Perú 1769; Benito Corral, San José 1927; Agustino Rodríguez, Deán Funes 356 (Avellaneda); J. M. B. Castro, Vieytes 332; José Seijo, Vieytes núm. 258.

—

Buenos Aires, agosto 24 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Le agradecería grandemente quisiera dar cabida a esta modesta carta. He leído durante toda esta semana los diarios "Tribuna Española", "Gaceta de España", y "Correo de Galicia", del domingo 17 del actual; en dicho día he sido sorprendido por el artículo publicado por el director del citado diario, señor R. Lence, sobre lo que dijera el diputado Dickmann en el H. congreso de la nación, artículo que venía acompañado de dos o tres párrafos de su discurso. Me he indignado en el primer momento, pero no he querido juzgar sin antes conocer a fondo dicha exposición y me he empeñado en conseguir el diario de sesiones, donde he leído todo el discurso del doctor Dickmann, lo que me sacó de la duda que me embargaba, y he sacado en limpio que no hay tal ofensa para las universidades españolas, sino que se refería a un mal médico o curandero que había en el pueblo del citado enfermo. He leído muchas cartas a cual más incultas y difamatorias, que no solamente ofenden a un hombre sino a una colectividad, a una nación. Me extraña sobremanera que los españoles quiéramos atribuirnos el honor de ser cultos, civilizados y honestos, pero si escribimos en la forma que se ha hecho, debo hacer público que soy español de Pontevedra, nacido en Marín, y afirmo que si esa manera de escribir es la cultura española, me avergüenzo de ser español.

Para terminar debo preguntarle a la colectividad española: ¿qué hizo cuando aquí se empezó a aplicar la ley de residencia? Que si bien, algunos eran revoltosos hay otros que están detenidos en Martín García sin delito de ninguna naturaleza. ¿Qué hizo la colectividad española cuando han apaleado a muchos españoles en los corralones municipales y la barbaridad hecha con el obrero Bustos? Hay que dejar el fanatismo para poder sentenciar. Yo afirmo que el 80 o|o de los españoles que censuran al doctor Dickmann no han leído su discurso. Acusan sin fundamento y sin conocer las razones que lo han guiado a citar dicho ejemplo. ¿Cuál es el patriotismo de los españoles, si cuando tienen de 15 a 18 años emigran la mayoría para no hacer el servicio militar? Pero debemos reconocer que el patriotismo es para algunos una profesión, pues bajo los pliegues de la bandera medran y engordan. Saluda al ciudadano director. — **José Acuña**, Melo 2515.

—

Buenos Aires, agosto 21 de 1919. — Diputado Enrique Dickmann — Presente. — Estimado compañero: Reciba mis felicitaciones por su artículo de hoy en LA VANGUARDIA respecto al pretendido agravio a los españoles.

Francamente, le declaro que esperaba sus palabras y que ya he tenido ocasión de discutir con algunos, que no esperan otra cosa que motivos para difamarnos; y lo felicito porque así se ha aclarado el concepto de sus palabras, explotadas por individuos acomodaticios que viven del periodismo patriotero y chauvinista.

Saludos cordiales de su amigo y compañero. — Felipe Di Tella. — s|c. Treinta y Tres 843.

—

Buenos Aires, agosto 22 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann — Capital. — Estimado compañero: En mi nota dirigida a usted ayer he omitido un hecho que es conveniente lo dé a la publicidad para poner de manifiesto la vileza y sinvergüencería de alguna prensa española que, como "El Diario Español", se dice defensor del buen nombre español.

Recordarán todos los habitantes de la república aquella huelga de empleados municipales en que se prendió a un súbdito español de la Coruña, con el que se cometió toda clase de vejámenes por parte de unos cosacos, culminando la salvajada con un simulacro de fusilamiento, acto que produjo indignación y estupor en toda la población. Pues bien; siendo yo miembro de la C. D. de la sociedad "Fomento de Porriño y su distrito", propuse, y se aprobó, una resolución de protesta por medio de la prensa de la capital, protesta que se publicó en LA VANGUARDIA y demás diarios a los que se les había dirigido, entre ellos "El Diario Español", que no quiso publicar dicha protesta, y contestó a la sociedad con la nota que transcribo:

"Señor presidente de la sociedad "Fomento de Porriño y su distrito". Muy señor mío: En contestación a la nota que hemos recibido hoy pidiendo insertar la protesta de esa sociedad por la salvaje simulación de fusilamiento de nuestro compatriota Busto, he de manifestarle que no se han publicado aisladamente las protestas de infinidad de sociedades ni se ha citado sus nombres, así es que ténganse ustedes por incluídos entre las demás sociedades.

Con tal motivo, saludo a usted atte. S. S. — Emilio F. de Villegas".

Claro está, el temperamento enérgico y altivo de la protesta era incompatible con la mansedumbre y servilismo que son característicos de "El Diario Español" y no era posible que se molestara a las autoridades por un pobre diablo sin dinero ni figuración social de importancia.

Lo saluda atte. — José Leiras.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, moción Sandberg sobre inteligencia entre la F. O. R. A. y el Partido, balance de la fiesta, proposiciones al próximo congreso, transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, nombramiento de la C. administrativa.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 17a. (Maldonado) — Convoca a asamblea extraordinaria para el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, proposiciones al próximo congreso, asunto beneficio, informe de la comisión de rifa, nombramiento de un delegado al Comité pro defensa de los consumidores.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local, A. Alcorta 1790. O. del D.: A. B. C., varios. Siendo ésta 2a. convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Se reunirá hoy, en la secretaría, a las 8.30 p. m.

J. S. de la 19a. — Anchorena 1629. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes varios, asuntos diversos.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., habrá ensayo de "Los muertos", en la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. Se recomienda puntual asistencia a la hora indicada. Se representará dicha obra el sábado 30 del corriente, junto con "Los corridos", para el festival que efectuará el centro cultural "Luz y Vida".

J. S. de la 18a. — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m., a objeto de tratar la orden del día conocida.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por un estudiante normal. Tema: "Conquista, formación y colonización de los estados sudamericanos".

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Realizará un festival artístico y conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en el cine General Urquiza, Guanacache 5354.

El programa a desarrollar consta de los siguientes números:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; biógrafo; cinta de gran asunto social.

Segunda parte — Hijo del Pueblo; Cuadro vivo "El Trabajo"; La niñita Enriqueta Charlone recitará el monólogo "El gato y los ratones"; La ciudadana Juana M. Begino dará una conferencia sobre el tema "La acción política y la clase trabajadora"; Biógrafo.

Tercera parte — La Marsellesa; La niña M. Martí hará la declamación de "Mi bandera"; Comedia "El naranjero", por un grupo de niñas; Biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.50; palcos, $ 2.50 (con cuatro entradas).

Se expenden en el local Bauness 2631.

Biblioteca "Emancipación" — Realizará hoy martes, a las 8.30 p. m., en su local, Nueva 918 (esq. Páez), una discusión familiar sobre el baile, la que será iniciada por los ciudadanos P. Abad y L. Yantorni, pudiendo a continuación hacer uso de la palabra los que lo deseen.

Centro de la 6a. — Este Centro celebrará una función, conferencia y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Será desarrollado el siguiente programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Representación del drama social en tres actos de Otto Miguel Cione titulado "La eterna ciega", por el cuadro social que dirige el compañero Enrique Porcellana; 3. Conferencia por el doctor Fernando de Andréis, sobre el tema "La mujer y el socialismo"; 4. Hijo del Pueblo; 5. Comedia en un acto "Los competidores"; 6. Baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas gratis, asientos sin excepción, 0.30. Por entradas e invitaciones, recurrir a los locales Carlos Calvo 4232 y Venezuela 3746, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — En el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034, el doctor Angel M. Giménez dará el jueves, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Acción socialista comunal — Las nuevas ordenanzas sobre moralidad y profilaxis de las enfermedades venéreas". Entrada libre.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria, en el local O'Gorman 115. O. del D.: circular Comolli, proposiciones al próximo congreso del Partido. Segunda convocatoria.

Lomas de Zamora — Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en avenida Galicia 400. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de la C. de F., informe de la C. A., asunto de un afiliado, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de Villa Porvenir — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición del centro, asunto Federación, movimiento de afiliados, varios.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea local de los centros de Rosario — Por disposición de la junta ejecutiva de la Federación provincial, adoptada a pedido de los centros de Rosario, convócase a los afiliados de esta ciudad para la asamblea local que se llevará a cabo el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la agrupación 1a. y 3a., Entre Ríos 937, a objeto de considerar la siguiente orden del día: Actitud a asumir frente a los comicios de renovación del concejo deliberante, que se verificarán en el próximo mes de noviembre.

Se recuerda que de conformidad a lo prescripto por el art. 3 del estatuto nacional, una antigüedad de seis meses como afiliado es necesaria para poder resolver sobre participación en las elecciones y designación de candidatos. — El secretario general de la F. S. S.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

Hoy, a las 6 p. m., en Pueblo Roma, calle Rioja y San José. Oradores: Julio S. González, Alfonso Aldrey y Lorenzo García.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 16a. (Belgrano) — A objeto de llevar a la práctica la resolución tomada en la asamblea extraordinaria celebrada el 20 del corriente en este Centro, de constituir el nuevo Centro de la 16a. (Saavedra), los abajos firmados llaman a asamblea a los afiliados y simpatizantes comprendidos en el radio calles Congreso a Zufriategui y desde Plaza hasta el río de la Plata, para mañana, a las 8.30 p. m., en Republiquetas 2491, a los efectos de la constitución del mismo. — Alberto Murphy, Francisco Macchiaverna, Domingo Garlori, Juan López, Hugo Girotti, Antonio Folcia y Santo Porrozzi.

Centro de la 7a. — La C. A. de este Centro hace un llamado a los afiliados al mismo que deseen hacer proposiciones o declaraciones al próximo congreso, para que las envíen a secretaría a fin de ser discutidas en la próxima asamblea.

INTERIOR

Talleres (F. C. S.) — Los afiliados del Centro local que deseen formular proposiciones al próximo congreso, pueden hacerlo y remitirlas a la secretaría, Garibaldi 6001, antes del 29 del corriente, a los efectos de estudiarlas y pasarlas a la próxima asamblea.

San Martín — Se invita a los afiliados que tienen interés en presentar proposiciones para el próximo congreso, a enviarlas bien explícitas antes del 3 de septiembre próximo al Centro Socialista, Juárez 396, para ser discutidas en la asamblea a realizarse el 5 del mismo.

Tapiales — La rifa patrocinada por el Centro Socialista de la localidad, que debía sortearse a fines del corriente mes, ha sido postergada para la última jugada de septiembre.

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Se previene a los afiliados de este Centro que deseen formular proposiciones al próximo congreso, que deben remitirlas a la C. A. antes de fin de mes.

PERIODISMO

Boletín de la Unión Panamericana — Acaba de aparecer el número correspondiente a junio de esta interesante publicación.

En un volumen de más de 120 páginas contiene numerosos artículos y páginas informativas sobre los diversos países de América.

Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina — El número de mayo-junio registra colaboraciones de Raimundo Bosch, A. Martínez Vargas, J. A. Petrocchi, Salvador Mazza y P. Garraban, etc.

El Arte Tipográfico — Hemos recibido el número de julio de esta revista que en idioma español se publica en Nueva York. Trae lectura de interés para el gremio de las artes gráficas y numerosos grabados.

—Hemos recibido también las siguientes publicaciones: "La Nota", "Caras y Caretas", "Nuestra Causa", "Anales Gráficos", "Ideas", "Promoteo", "Revista Bimensual" (órgano de la corporación de propietarios y arrendatarios de la capital), "Revista Progenie D'Italia", "Vida Nuestra", "El Gráfico", "Acción Femenina" (número de mayo-junio, que se edita en Montevideo), "Revista Telegráfica" (número correspondiente a julio).

DEPORTES

FOOTBALL

De Rosario — Por el campeonato de la Liga Rosarina se jugaron anteayer los siguientes encuentros:

Gimnasia y Esgrima v. Rosario a Puerto Belgrano, empataron en un goal.

Belgrano venció a Provincial por dos tantos contra cero.

Nacional v. Central, se adjudicó el triunfo el primero por tres tantos contra cero.

En la cancha de Newell's Old Boy se jugó un partido amistoso en beneficio de los marineros ingleses y caja de socorros de policía, entre el primer cuadro del equipo local y otros de combinados de marineros del crucero británico "Southampton", venciendo Newell's Old Boys por tres tantos contra uno.

FEDERACION DE F. B. AIRES

El C. S. de esta institución ha resuelto abrir una pequeña biblioteca a la que pueden concurrir todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m., menos los viernes, los socios de esta institución, los secretarios y delegados de los clubs que militan en esta Federación.

Dicha biblioteca se abrirá el día 15 de septiembre, quedando a cargo de los señores Romualdo Pitto y Antonio Rivara.

VARIAS

J. S. de la 2a. v. J. S. de Villa Porvenir — Como estaba anunciado, se efectuó este encuentro el domingo 24, en el field del segundo, resultando sumamente reñido, venciendo en definitiva J. S. de la 2a. por tres goals a uno, marcados por Tizzano, A. Seoane y S. Cilenti.

Los cuadros formaron así:

J. S. de la 2a.: Buina; Zanotti y Guirousen; Garone, Zolzoli y Seoane; Guarini, Navarro, Cilenti, Tizzano y Seoane.

J. S. de Villa Porvenir: Romero; Valla y Fernández; Migochi, Valla y González; Caraballi, Della Villa, Fernández, Fernández y N. N.

San Martín A. C. v. Gral. Ocampo — Este partido de quinta división se jugó el domingo ppdo. en el field del primero. Venció San Martín por 2 goals contra 1, que fueron marcados por R. Beretta (2) y F. Melogno (1).

Los cuadros estaban así formados:

San Martín: Olano; Zanellati y Beretta (cap.); Valle, Zuccarino y Valle; Domínguez, Vaccarezza, Lamberti, Demartini y Maggiora.

Gral. Ocampo: Leonetti; Saibene y Brezzan; Melogno, Boveda y F. Melogno; Haramburo, Echeverría, Díaz, Demarco y N. N.

Pedido de field — Se desea alquilar una cancha de football, por la mañana. Contestar a R. Robín, avenida Monroe 2922.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — De acuerdo con el programa trazado por la Federación Motociclista Argentina, en el mes próximo se disputará la carrera de sidecars en carretera por el premio "Florencio Parravicini", consistente en una hermosa medalla de oro 18 kilates, donada por el prestigioso actor a la institución del epígrafe.

La reglamentación especial de la prueba, trayecto y nómina de premios, serán establecidos en las sesión que celebrará mañana la C. D. del Club Motociclista Nacional.

—Hemos recibido el número 78 de la revista "Motociclismo", conteniendo una excelente información del movimiento deportivo del país y extranjero. Contiene también un precioso material gráfico.

CICLISMO

Federación Ciclista Argentina — Organizada por esta entidad, efectuóse el domingo ppdo. la novena excursión sobre el trayecto Congreso-San Fernando-Palomar-Palermo, que hace en total una extensión de 50 kilómetros aproximadamente, con la presencia de los siguientes aficionados:

Alberto Harsch, Luis Reulett, Alfonso Minazzoli, Ramón Caruz, Lorenzo Venoroso, José Juan Porta, Vicente Rottondi, Juan Cassero, Antonio Secchi, Francisco A. Miranda, Antonio Díaz, Luis Félix Ravizza, S. G. Estéguy, Asem E. Tarbuch, Alejandro Zapico, Celestino Garrido, Jorge W. Hopmarne, David Parga, Fulgencio Parga, Antonio Monllor, Jesús Romero, Lorenzo Taborda, Emilio Bellén, Carlos Lavergne, José Isetta, Juan Mesa y Francisco Estevez.

La salida fué de la plaza del Congreso, a las 8.10 de la mañana, y después de permanecer cerca de una hora en el aeródromo de Palomar, se regresó, arribándose a Buenos Aires a las 11.50 a. m.

Premio Ciclo Turismo — A las órdenes de los capitanes de ruta E. Gobbi y P. Mattaini y con la presencia de los aficionados J. Debarre, R. Mariani, M. Herrera, A. Fontana, A. Metivier, J. Battaini y V. Selmin, se realizó anteayer una excursión al pueblo de Palomar a fin de disputar el premio Ciclo Turismo, instituído por el club Ciclista Nacional.

Premio Audax — De acuerdo con la Federación Ciclista Argentina, el club ciclista Nacional organiza para el 7 de septiembre próximo una importante prueba sobre el trayecto que separa a esta capital de la ciudad de La Plata y regreso al punto de partida, cuya extensión es de 120 kilómetros en total.

Esta prueba, que comprende la primera excursión, a fin de disputar el premio Audax, es libre a todo aficionado, sin distinción de categoría.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club organizador, debiendo abonar los que no sean socios la suma de 50 centavos.

CENTROS SOCIALES

Centro Artístico — Este centro prepara un festival artístico y danzante en honor del presidente honorario el sábado, en Cangallo 1362.

Centro Eslava — El próximo domingo, a las 3 de la tarde, esta sociedad realizará el segundo concert-dance en el salón Augusteo.

Los Rebeldes — Baile familiar el 30 del corriente, a las 3.30 p. m., en Bustamante 563.

Club S. H. Argentino — Promete tener un gran éxito la función y baile que este club organiza para el sábado en Alsina No. 1465.

Círculo S. Mitre — Ultima los preparativos para la velada artística y danzante del sábado, a las 8.30 p. m., en la Lago di Como. Prestará su concurso el Círculo Moliere, representando el drama "El sargento Palma".

Centro Guerrero-Díaz de Mendoza — Gran festival artístico y danzante en honor del presidente honorario y señora el sábado, a las 9 p. m., en Cangallo 1362.

La Rusticana — Realizará su "jour dance" mensual el sábado, a las 3 p. m., en Cangallo 1362.

Círculo Americano — Prepara para el sábado una reunión danzante en honor de la misión aeronáutica italiana, que se realizará a las 3.30 p. m., en Cangallo 1756.

Círculo Buenos Aires — Asamblea general el 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local, Cangallo 1756. Unica convocatoria.

EL TIEMPO

Ayer sopló mucho viento del SO., cuya velocidad extrema alcanzó a 56 kilómetros por hora a las 9.45 a. m. La temperatura mantúvose fría y desapacible; la mínima descendió a 2.8 grados, a las 8 p. m.; la máxima fué de 9.5, a las 3.10 p. m. La presión atmosférica osciló entre 757.3 y 768. El sol alumbró durante 6 horas y 40 minutos.

Anoche reinaba tiempo claro y frío en toda la república. Hubo lluvias y granizo en puntos del sur de Buenos Aires, y truenos con chubascos en el este de Entre Ríos y de Corrientes.

La temperatura ha sufrido un descenso general y anoche se encontraba de 4 a 10 grados bajo la normal para la estación en todas las provincias.

La presión atmosférica ha subido rápidamente durante las 24 horas pasadas.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del oeste a noroeste en la región del río de la Plata.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Cape Transport, inglés, de la rada al dique 3; Hilarius, inglés, de Nueva York al dique 3; Zamma, sueco, de la rada a Barracas. Anoche entró el vapor nacional Zárate, procedente de Zárate, en el dock sur.

Salidas — H. Watch, inglés, salió ayer tarde para Dunkerque, con cargamento general.

Movimiento del puerto — Piudios, inglés, del dique 3 al dique 2; Leuers Luckembach, americano, del dique 4 a puerto nuevo.

Mantúvose ayer en su estado normal la altura del río en el puerto, oscilando su profundidad de 19 a 23 pies. Corrieron vientos frescos del SO.

Línea del sur — Hoy llegará de Río Gallegos y escalas el vapor nacional Camarones.

Correspondencia a salir — Hoy: Espagne, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 28: Suruga, para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Vapores en viaje — Príncipe di Udine, en viaje de Génova, llegó a este puerto el 23 del corriente, sin novedades.

Tomaso di Savoia, en viaje de Génova a Buenos Aires, salió de Santos el 24, a las 7 p. m. Llegará a la rada el 28 por la mañana.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 54 1|4; Francia, a 7.68; sobre Bélgica, a 7.91; sobre Alemania, a 19; sobre España, a 4.52; sobre Italia, a 8.98; sobre Estados Unidos y Perú, a 104.10; sobre Chile y Bolivia, a 55 1|4; sobre Portugal, a ...; sobre Montevideo, a 12 0|00 a favor del tomador.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 297.727.505.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado, 86.070.924.77...

En circulación: $ 1.165.287.231... moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina, ... a $ 96.10; 54.000 a 96. Total, ...

Id. 1a. serie: 2500 a $ 97.

Id. 3a. serie: 50.000 a $ 97...

Id. 5a. serie: 298.700 a 96.40.

Bonos de pavimentación (semestrales), 8000 a 76.70.

Certificados municipales, 3000 a 100.50.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron...

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 8.30, 21a. del turno par: Romeo et Juliette. Platea, $ 20.

COLISEO — Compañía de operetas Vallecillas. Mañana, a las 9, inauguración de la temporada: La bella Risette. Platea, $ 3.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, fuera de abono: La calumniada. Platea, $ 4.90. —Hoy, a las 5 p. m., Primer concierto de piano Eleonor Ansel. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Discos dobles. — A las 9: El correntino Vidal, El indio Lara, Discos dobles. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: Pulmonía doble, estreno de tonadillas por Anita García. Platea, $ 1. — A las 8.45: Pobres maridos, Jorobeta, Anita García. Platea, $ 2. — Viernes, función extraordinaria a beneficio de Anita Adamuz.

APOLO — Corrientes 1280 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La muy romántica, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: ...Y Dios dispone, El tío Diego. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Viernes 5 de septiembre, debut: La casa de los cuervos. Precios populares.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, En la quietud del pueblo, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2380. Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 9: Sherlock Holmes (estreno). Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El boliche de Nicola. Platea, $ 0.40. — A las 9: El boliche de don Nicola, La cabra tira al monte, La cadena del perro. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 259. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómica lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, Toisón d'or, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana. Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Durands y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de Teresita Zazá, Buonavoglia y Tre Flemings.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Los Carpi, La Rosine y los Carlitos, Gazela-Cuyanita, Petit Nené, La Barbieri e Isabel Fortuny.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Escuela de maridos, La muy pícara, El empresario, Rosa ...

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde: Cásate y verás y La hija de la naturaleza, estrenos; Grabinska-Tomaroff. — Noche: la obra maestra de la cinematografía, Intolerancia (estreno), y Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, en el concurso del violinista L. Fonteva.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pasco. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

...ayer en plaza los siguientes productos: Trigo, 21.424 bolsas; triguillo, 76; maíz, 24.099; lino, 17.884; avena, 9146; cebada, 266; cebadilla, 1496; semilla de alfalfa, 580; harina, 3070; porotos, 12; paja, 246; patatas, 7250; maní, 1993; fardos grandes de pasto, 2121; ídem chicos, 5211.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 13.40 a 16.10; id. inferior, de 11.50 a 13; maíz amarillo nuevo, de 7.50 a 8.10; id. id. viejo, a 8; id. morocho nuevo, de 7.90 a 8; id. amarillo inferior, de 6.70 a 7.70; avena, de 8 a 10; id. inferior, de 7 a 7.20; nabo, a 27.20; lino, a 36; cebadilla, de 8 a 12; centeno, a 9; alpiste, a 22; cebada, de 7.50 a 9.20.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de pesos 29 a 72; id. chicos, de 26 a 65, la tonelada.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barletta, consumo interno, a pesos 16.50; id. de pan, a 16; id. Bahía Blanca, a 15.90.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.20.

Lino — 4 ojo, a 37.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.50.

MERCADO GENERAL A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en octubre, 5000 toneladas, a $ 16.95, 16.83, 16.85, 16.80, 16.85, 16.88, sobre dársena; entrega en noviembre, 1200 toneladas, a 17, 16.98, 16.90, 16.92, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas, a $ 9.45, 9.50, sobre dársena; entrega en octubre, 1600 toneladas, a 9.85, 9.80, 9.81, 9.82, sobre dársena; entrega en noviembre, 400 toneladas, a 9.90, 9.85, sobre dársena.

Lino — Entrega en febrero, 1200 toneladas, a $ 28.80, 28.70, 28.60, 28.50, 28.65, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en octubre, 6.600 toneladas a $ 16.53, 16.50, 16.47, 16.55, 16.57, 16.58, sobre dársena; entrega en noviembre, 2.000 toneladas, a 16.65, 16.63, 16.61, 16.60, 16.65, sobre dársena; entrega en febrero, 1600 toneladas a 16, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 9.50, 9.55, sobre dársena; entrega en octubre, 600 toneladas a 9.80, sobre dársena.

Lino — Entrega en febrero, 2000 toneladas a 28.30, 28.35, sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 15.80; agosto, 15.80; septiembre, 16; octubre 16.55; noviembre, 16.65; febrero, 16.

Maíz — Disponible, 9.55; agosto, 9.55; septiembre, 9.55; octubre, 9.80; noviembre, 9.80.

Lino — Disponible, 37.30; agosto 37.30; septiembre, 37.30; octubre, 36.70; febrero, 28.40.

Avena — Disponible, 9.60; agosto, 9.60; septiembre, 9.60; octubre 9.40.

BOLSA DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a $ 15.60; ídem, número 2, a 14.60.

Lino: a 35.

Maíz: viejo, a 9.20; ídem nuevo, a 9.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en septiembre, 1200 toneladas, a 16, 16.10; entrega en octubre, 2800 toneladas, a 16.38, 16.40, 16.60, 16.70, 16.65.

Maíz — Entrega en septiembre, 200 toneladas, a 9.55; entrega en octubre, 1400 toneladas, a 9.60, 9.80, 9.75; entrega en noviembre, 1200 toneladas, a 9.80, 9.85, 9.90.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5145 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3187; vacas, 1260; terneros, 667; bueyes, 31. Porcinos entraron 1086.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes especiales para consumo y frigorífico, de pesos 171 a 176; novillos excepcionales, a 256; id. gordos a 220; id. excepcionales a 320; id. especiales id. de 265 a 275; id. especiales id. de 218 a 238; id. m. gordos id. de 190 a 210; id. g. id. de 170 a 186; id. para consumo de 120 a 164; novillitos especiales id. de 166 a 174; id. id. de 80 a 160; vacas excepcionales id. de 260 a 358; id. especiales id. de 215 a 236; id. gordas id. de 192 a 210; id. generales id. de 100 a 186; vaquillones especiales id. de 165 a 170; id. id. de 80 a 159; terneros especiales id. de 115 a 130; id. id. de 90 a 110; id. mamones id. de 90 a 83.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.58; especiales, de 0.60 a 0.65; y excepcionales, de 0.67 a 0.70, el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 13.139 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente del sábado, de 927, hacen un total de 14.066.

Se vendió 17.779 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2448, Swift 2130, La Blanca 454, Armour 1470, Wilson 1963 y 3320 para los matarifes locales.

Precios corrientes de la mañana: capones para matadero, de pesos 32 a 36.50; id. frigorífico, de 16.50 a 30.50; ovejas para matadero, de 16.40 a 33; borregos para frigorífico, de 16.50 a 20.50; id. para matadero, de 13.50 a 15.50; corderos id. de 7.20 a 12.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 150.000 kilos de frutas en general y 220.000 kilos de verduras, y por 2 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, entraron 9.500 kilos, lo que hace un total de 229.500 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Las ventas de estos artículos se realizan a los siguientes precios:

Acelga, de $ 0.25 a 0.40 la docena de atados; borraja, de 0.30 a 0.50 id.; espinacas, de 0.40 a 0.60 id.; salsifí, de 1 a 1.20 id.; porros, de 0.20 a 0.25; nabo común, de 0.20 a 0.35; id. francés, de 0.40 a 0.50; perejil, de 0.60 a 1; rabanitos, de 0.25 a 0.30; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.50 a 0.70; radichón, de 0.15 a 0.20; zanahorias, de 0.15 a 0.25; col negra, de 0.15 a 0.25; repollos crespos, de 0.80 a 1.50 la docena; id. blancos, de 1.50 a 2; califlores, de 2.50 a 3.50; apio cabezas, de 1 a 2 la docena de pies; cardos, de 2.50 a 4 id.; hinojo, de 0.25 a 0.40; lechuga, según clase, de 4 a 5 el liencito; escarola, de 5 a 6.

Frutas — Han empezado a llegar en cantidades bastante abundantes, las primeras remesas de frutilla de la nueva cosecha, las que proceden, como en años anteriores, de la provincia de Santa Fe y de Concordia (Entre Ríos). La venta de este producto, que es muy solicitado por el público, se realiza de $ 1.80 a 2 el kilo.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 6802 kilos de patatas.

Precios de venta: Patata francesa, c|c. $ 1.10 a 1.50; id. bocha, 1.30 a 1.40; id. blanca, 0.80 a 0.70, los diez kilos.

CORREO

Juan Farías — A nuestro juicio, no tiene el mérito que se dice.

Un suscritor — Se trata de un contrato que no puede ni debe ser violado.

Sociedad Oficios varios, Comodoro Rivadavia — Carta atrasada. Diríjanse al Comité Ejecutivo.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

FEDERACION S. BONAERENSE

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

24 de agosto — Presentes: De Carli, Bottari, Baliño, Della Latta, Oddone y Martelo. Ausente sin aviso: Pizza.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El tesorero informa del resultado de la función cinematográfica y conferencia del diputado de Tomaso, que se efectuó en el teatro Olimpo de la ciudad de La Plata. El beneficio — que se destina a la Casa del Pueblo — asciende a $ 137.

—Se toma nota de una comunicación de la sociedad Obreros constructores marítimos de San Fernando en la que agradece a la Federación los servicios prestados por ésta en el último movimiento huelguístico.

—Se consideró un pedido del Centro de La Plata (sección 1a.) sobre una agitación contra la carestía de la vida, y se resolvió pedir al C. E. apruebe el proyecto del referido Centro.

—El concejal Lojo presenta informe de su acción en el concejo municipal de Azul durante el mes de julio ppdo.

—Se acepta los nuevos centros de Trenque Lauquen y Tres Arroyos.

—El secretario informa y da lectura de la nota transmitida a la sección La Plata de la F. O. R. A. sobre realización conjunta de un mitin de protesta por las leyes y proyectos de leyes antiobreras, como asimismo de la respuesta de la asociación referida en que no se acepta la propuesta.

En vista de esto se resuelve que el Partido realice un mitin el domingo 31 del corriente en la ciudad de La Plata. Se designa para que hagan uso de la palabra a los ciudadanos Jerónimo Della Latta y Luis de Carli, además de un parlamentario nacional.

—Con motivo de denuncias hechas por varios afiliados al Centro de General Paz sobre mal funcionamiento de éste, se faculta al secretario para que, en la fecha que estime más conveniente, designe un miembro de la Junta para que investigue lo que en esa agrupación ocurre.

—Se resuelve, sobre un pedido de opinión hecho por el Centro de Villa Sarmiento respecto a la autonomía municipal de Ramos Mejía, que la Junta no puede opinar al respecto, pues es un asunto enteramente local.

—Se resuelve mandar una circular a todos los centros recordándoles que en noviembre próximo habrá elecciones de renovación municipal, y recomendando se efectúe con tiempo los actos preliminares para concurrir a esa elección.

ADOLFO ALSINA (Carhué)

25 de julio — 5 presentes.

Una nota del ex Centro 3a. Rosario solicitando el voto favorable al reconocimiento de su delegado al próximo congreso del Partido, se resuelve archivar la nota y desestimar el pedido.

—Sobre la circular No. 16 del C. Ejecutivo, la asamblea resuelve que por secretaría se remita nota al senado nacional solicitando el pronto y favorable despacho de los proyectos del senador del Valle Iberlucea sobre derogación de las leyes de residencia y orden social y el de amnistía a los deportados.

7 de agosto — 7 presentes.

Se trata asuntos de trámite.

ALEM

16 de agosto — 7 presentes en 2a. convocatoria, 2 sin voto.

—Se acepta como afiliado a Jorge José Nanzo.

—Se acuerda enviar una nota a LA VANGUARDIA protestando por la brutal acción de desalojo de tres colonos de este pueblo y del partido del mismo nombre, fallado por el juez del crimen de la ciudad de Mercedes (B. Aires).

AYACUCHO

27 de junio — No consigna los presentes.

Se resuelve apoyar el pedido de la sección 12a. C. F. sobre boicot a las casas Gath y Chaves y La Martona.

—Enviar un voto de aplauso a los legisladores doctores N. Repetto, E. Dickmann y E. del Valle Iberlucea por sus valientes discursos pronunciados en las respectivas cámaras contra la Liga patriótica y en favor de la libertad de prensa, derogación de las leyes de residencia, orden social y amnistía, respectivamente.

Y a los doctores J. B. Justo y A. de Tomaso con motivo de su labor realizada en los congresos de Berna y Amsterdam.

BANFIELD

5 de agosto — 28 presentes.

Se acepta como afiliado al ciudadano Enrique Moglia.

—Son electos para integrar la C. A. los ciudadanos V. Balbi, A. Balletbó, A. Hermida (reelecto) y J. F. Pérez (reelecto); revisor de cuentas, E. Chiapetta.

—A pedido de la Federación Ferroviaria (sección Talleres), se resuelve adherirse al mitin organizado por este gremio contra la legislación reaccionaria, nombrándose dos delegados.

—Se resuelve indicar al C. E. la conveniencia de que los oradores que presten su concurso a la agitación a iniciarse se ocupen de la carestía de la vida.

CARLOS CASARES

6 de junio — 9 presentes.

La circular del ex Centro Rosario 3a. pidiendo se le conceda representación en el próximo congreso se resuelve archivarla.

—Otra del Centro de Córdoba pidiendo se realice el próximo congreso en Córdoba, se archiva.

—Sobre la circular del Centro de la 5a. capital, se resuelve: 1o. Solidarizarse con la revolución proletaria de Rusia, Hungría y Alemania y con todos los movimientos revolucionarios tendentes a la emancipación de la clase trabajadora y la implantación del socialismo en el mundo. 2. Que las relaciones de nuestro partido con el movimiento gremial deben estar de acuerdo con la resolución del último congreso. 3. Pedir al C. Ejecutivo haga una intensa propaganda doctrinaria por todo el país. 4. Pedir al director de LA VANGUARDIA que publique todos los documentos que se obtengan de la revolución europea.

—Se elige nueva comisión administrativa, la que queda compuesta en la siguiente forma: secretario general, César Rossi; de actas, G. Céspedez; tesorero, A. Mazzini; vocales: D. V. Ramírez y B. Mindlen; revisores de cuentas: J. Luparia y E. Andersch; corresponsal de LA VANGUARDIA, S. Perfecto.

18 de julio — 12 presentes.

Tománse resoluciones internas.

—Se acuerda apoyar el boicot decretado a la casa Gath y Chaves.

DOLORES

4 de agosto — 14 presentes en 2a. convocatoria.

Se trata diversos asuntos de carácter interno y administrativo.

—Se resuelve enviar al archivo la circular del concejal Comolli, igualmente se archiva la circular No. 19 del C. E., que se refiere a la misma cuestión.

GENERAL ARENALES

Las resoluciones que aparecieron en LA VANGUARDIA del 18 del corriente con el título de Ascensión, pertenecen al Centro de General Arenales. Queda salvado el error.

GENERAL BELGRANO

16 de agosto — 7 presentes.

Se elige miembro de la C. A. al ciudadano Edmundo Narzano.

—Se resuelve solicitar de la Federación el envío de un orador para una conferencia a realizarse el 31 del corriente.

ISLA MACIEL

15 de agosto — 14 presentes.

Tratada la circular No. 20 del C. Ejecutivo, se resuelve por mayoría absoluta abonar $ 2 mensuales a la caja del Centro por afiliado para los gastos que ocasionara el delegado al congreso del Partido.

—Se resuelve poner en circulación una rifa pro comité electoral.

—Se nombra la C. A., quedando constituída en la forma siguiente: secretario general, Juan Deambrosis; de actas, J. Multedo; tesorero, J. Rivara; vocales: F. Devoto, P. Stanglini, J. Tamburini y T. Milanessi; revisores de cuentas: F. Ansaiolo y F. Debbono.

PIÑEIRO

14 de agosto — 26 presentes.

Se aprueba el informe administrativo y el del delegado a la Juventud Socialista local.

—Se acuerda apoyar la circular No. 16 del C. E.

—Se aprueba la circular No. 18 enviada por el C. E.

—Se resuelve tener en cuenta para el próximo congreso la circular enviada por el ciudadano A. Comolli y la circular número 19 enviada por el C. E.

SAN FERNANDO

19 de julio — 14 presentes, 1 sin voto.

No se hace lugar a una nota del disuelto Centro de la 3a. Rosario solicitando apoyo para enviar delegado al próximo congreso, resolviéndose hacer pública por LA VANGUARDIA una resolución sobre la misma.

—Se nombra corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano E. Cervantes.

—Se resuelve organizar actos públicos en contra de las malas leyes, de acuerdo con la invitación del C. E.

—Se elige la nueva C. A., la que quedó compuesta en la siguiente forma: secretario general, Pedro A. Spinelli; de actas, Ricardo Aló; tesorero, Pedro M. Pellegrini; vocales: Fidel González, Juan B. Colombo, Alfieri Gatto y T. Cervantes.

—Se resuelve asuntos internos.

SAN ISIDRO

19 de julio — 9 presentes.

Se lee una nota del ciudadano Mazzalupo en la que manifiesta que el afiliado J. Zanotti está actuando de crumiro en el dique de San Fernando. En conocimiento de este dato concreto, la asamblea faculta a la C. A. para que llame al seno de la misma al afiliado Zanotti, a fin de que dé algunas explicaciones al respecto y convoque inmediatamente a asamblea extraordinaria para tomar en consideración el informe de la C. A.

—Sobre un proyecto pro biblioteca anexa al Centro se nombra una comisión de cinco miembros para estudiarlo.

—Se trata un asunto interno.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Baunes esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3836. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 800, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente . . .	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . . .	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova
En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2096; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.011.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, Julio de 1918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don CARLOS AYMASO se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

BIBLIOTECA OBRERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14, la C. A. invita a los socios a asamblea general extraordinaria para el día 29 de agosto de 1919, a las 8.30 de la noche, en nuestro local social, calle Méjico 2076, para tratar la siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión Pro Casa.
2. Revocar el artículo 4o. del proyecto pro casa y autorizar a la Comisión Administrativa la adquisición de la casa social.
3. Nombramiento de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Alfredo L. Spinetto, presidente. — Angel Maspero, secretario. V|25|8.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

SECRETARIA: ALBERTI 241

Convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que celebrará el día 26 del corriente, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "Italia Unita", sito Cangallo No. 2535, a efecto de tratar la siguiente orden del día: "Solicitar de la asamblea autorización para la adquisición de la casa social". — La Junta Administrativa. V|26|8|19.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5308 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornu. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente

Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson

Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES

Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Escuela de Kinesiterapia

Dirigida por el Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ

Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría. D|p|m.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma

Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

T. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde
CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4471, Mitre

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5551 Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1459. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4373.

Buenos Aires, Miércoles 27 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

La inmigración y el miedo social

La mayoría de los países de la América del Sud, tales como el Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Argentina, está expresando, por medio de su prensa rica y de sus autoridades, serios temores respecto a la posible inmigración que pueda venir de Europa como consecuencia de la terminación de la guerra. Se habla entre las cancillerías de esos países de la necesidad de celebrar acuerdos y unificar las leyes que reglamenten la entrada de los contingentes inmigratorios, a fin de preservar los organismos respectivos de las influencias revolucionarias que dentro de las masas inmigratorias puedan venir.

El miedo no les hace ver, en primer lugar, la imposibilidad de que la inmigración se realice en gran escala. No hace mucho se hablaba con seriedad, razón por la cual la afirmación se hacía más risible, de la inmigración inmediata a estos países sudamericanos de cinco o seis millones de ciudadanos alemanes.

Naturalmente que ese número de inmigrantes tan formidable y repentino era suficiente como para imponer serios temores a cualquier país. Pero lo cierto es que una inmigración tan considerable no se puede efectuar, desde que las condiciones mismas del transporte y las necesidades económicas de los países la impiden.

Para trasladar cinco millones de hombres se necesita, en primer lugar, un número enorme de vapores que deberían ser totalmente substraídos al tráfico comercial, desde que, además de llevar a los inmigrantes, deberían transportar las cosas que esa gente necesita con más urgencia para establecerse en sus nuevos centros de acción.

Pero ya en este tren de suposiciones aventuradas sobre la posible inmigración los hombres de gobierno se entregan a las reflexiones más pesimistas. Si es posible que un país como los Estados Unidos de América impida la entrada de nuevos inmigrantes, no se deduce de ello que los países americanos del sur tengan que adoptar la misma medida. Los Estados Unidos de Norte América tienen una población mayor de 100 millones de habitantes, y han realizado, gracias a sus sanas y progresistas medidas gubernativas, el ideal de los fundadores de la república. En cambio, los países de la América del Sud están aún en la época del desierto. Conviene, naturalmente, aprovechar todos los momentos para que corrientes inmigratorias de gente de condiciones físicas y mentales superiores lleguen espontáneamente a nuestros países, funden sus hogares en su suelo y se incorporen a las grandes falanges obreras que arrancan a la tierra aun inexplotada las riquezas cuantiosas.

Pero nuestros gobernantes, más que del interés del país, se preocupan de sus intereses de casta o de clase. Son capaces de poner todas las trabas imaginables a la inmigración espontánea, con la misma facilidad con que antes fomentaban la inmigración artificial, por temor a que entre los inmigrantes pueda venir un presunto maximalista que les altere el sueño.

Es una manifestación del miedo de clase lo que en estos momentos se extiende por las cancillerías de los países sudamericanos. Creen que la transformación social la pueden evitar no dejando entrar a nadie y viviendo en el aislamiento, ignorando que dentro mismo de las entrañas del país el descontento y la inquietud social se extienden por obra de la incapacidad gubernativa para resolver satisfactoriamente los grandes problemas sociales.

Tal vez por este miedo nuestros países se estancarán en el miserable crecimiento vegetativo de su población, y mantendrán inexplotadas las grandes riquezas que pueden dar a toda la humanidad. Porque en esta cuestión de la inmigración y de la población de un país no se trata solamente del sentimiento egoísta de ver elevar el número de los que lo habitan, sino de aumentar el número de los cooperadores en la obra de arrancar mayores riquezas para ser distribuídas con más justicia en la sociedad.

Lo que debieran hacer los gobiernos sudamericanos, en lugar de buscar los medios de obstaculizar la inmigración, es preparar el terreno para recibirla, dictando leyes que hagan posible el acceso de los trabajadores a la tierra, para que las masas inmigratorias, en lugar de estancarse en las ciudades, vayan hacia el interior, para formar nuevos centros de actividad y nuevos emporios de riqueza.

Un recuerdo oportuno

Los socialistas de España y los de la Argentina

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Me permitirá el ciudadano director que aporte un dato ilustrativo del antecedente que cita José Pérez en su carta publicada ayer en LA VANGUARDIA. Se refiere ese antecedente a la iniciativa que me cupo el honor de llevar a la cámara en nombre de la diputación socialista pidiendo la amnistía para los camaradas españoles Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano y Andrés Saborit, la que fué solicitada al gobierno de España por intermedio de las cortes en un telegrama de fecha diciembre 28 de 1917, que llevaba la firma de la casi totalidad de los diputados argentinos.

Según informes que he recibido del diputado doctor Justo, en el congreso socialista internacional celebrado en Berna en el mes de febrero del corriente año el delegado de la sección española de la Internacional, camarada Julián Besteiro, pronunció un entusiasta discurso ensalzando la actitud de la diputación socialista argentina con motivo del pedido de amnistía para los compañeros españoles y poniendo de relieve la importancia decisiva que tuvo esa actitud para disponer a las autoridades españolas en favor de una amnistía inmediata y completa para todos los condenados. Ya que los papeles relativos a la crónica del congreso de Berna no llegaron a tiempo para que LA VANGUARDIA pudiera hacer referencia a este interesante episodio, aprovecho para hacerlo público la magnífica oportunidad que me brinda la campaña en que aun persisten algunas publicaciones españolas que ven la luz pública en esta capital, y con la que parecen perseguir el propósito insensato de presentar a los diputados socialistas de la Argentina como enemigos de España y de los españoles.

Saluda cordialmente al ciudadano director. — Nicolás Repetto. — Buenos Aires, agosto 26 de 1919.

CONFERENCIAS

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Auspicia una conferencia que, sobre el tema "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima", dará hoy el diputado Nicolás Repetto, a las 8.30 de la noche. El acceso a la misma será libre.

J. S. de la 18a. — Hoy, a las 8.30 p. m., el concejal Angel M. Giménez desarrollará los temas "El problema social y los jóvenes" y "La prostitución y las enfermedades venéreas", en el local Canning 1667.

Centro de la 14a. — Carlos Pellegrini 456. Mañana, a las 9 p. m., en este local se realizará una conferencia pro derogación de las leyes antisociales, a cargo de los concejales Antonio Zaccagnini y Enrique Villarreal.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — En el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034, el doctor Angel M. Giménez dará mañana, a las 8.30 de la noche, una conferencia sobre el tema "Acción socialista comunal — Las nuevas ordenanzas sobre moralidad y profilaxis de las enfermedades venéreas". El acceso a la misma será libre.

En Martín García

Los diputados no pueden visitar a los detenidos por la ley de residencia

¿A disposición de quién están los presos?

El diputado de Tomaso se entrevistó ayer con el ministro del interior, a propósito de la visita que proyectaba con el diputado Dickmann a la isla de Martín García, en cuya prisión militar están desde hace dos y tres meses los detenidos en virtud de la ley de residencia. El ministro Gómez le manifestó lo siguiente: "que ayer le había preguntado en el acuerdo al ministro de marina si es cierto que él había autorizado al diputado de Tomaso para ir a Martín García y que el doctor Moreno había dicho que no". "Lo que yo le dije, le contestó el diputado de Tomaso, es que según el ministro de marina los presos están a disposición de usted y que si usted no ponía inconveniente para la visita él no lo tendría en hacerme trasladar a la isla. Pero, de todos modos, habiendo conversado ustedes, deben haberse puesto de acuerdo respecto a la orden de quién están los detenidos". "No hablamos de eso", le contestó el ministro Gómez.

El diputado de Tomaso le dijo entonces que necesitaba saber en forma clara si él entendía que los presos estaban o no a su disposición. El ministro respondió que no estaban a su disposición y que podía hacer esa manifestación al ministro de marina.

El diputado de Tomaso se dirigió en seguida al ministerio de marina. El secretario, doctor Nocetti, dijo que le avisaría al ministro para que lo recibiera. Volvió anunciando que había salido. El diputado de Tomaso insistió una hora más tarde. El ministro tampoco estaba, a pesar de las seguridades que le dió el secretario. Pero éste le anunció en su nombre "que los presos estaban a disposición del ministro del interior".

Ha quedado así patentizada la comedia del gobierno. No quiere que los diputados visiten la prisión militar y sus ministros están jugando al "que pase".

El diputado de Tomaso se propone llevar el caso ante la cámara, cuyos fueros están violados por esa negativa del poder ejecutivo a dejar visitar un establecimiento público.

El censo en el senado

UNA NUEVA ARGUCIA PARA IMPEDIR SU SANCION

Después de larga y sistemática obstrucción por algunos senadores de tierra adentro, encabezados por el doctor Joaquín V. González, contra la aplicación constitucional de las cifras del último censo nacional a la representación parlamentaria de la cámara de diputados, se creía que ella cejaba ya, y así parecían confirmarlo los repetidos anuncios de un inminente despacho de la comisión especial nombrada al efecto el 30 de septiembre de 1918.

Pero en la sesión de ayer ocurrió un hecho inesperado e insólito. Cuando se esperaba el tan ansiado despacho, la comisión especial plantea imprevistamente al senado una grave cuestión previa y un escrúpulo legal invencible. A último momento los graves senadores de la comisión descubren que el proyecto de ley sancionado en general y particular por la cámara de diputados y en general por el senado, ha caducado en virtud de la ley Olmedo, y habiendo caducado el proyecto de ley, la comisión cesaba en sus funciones. En este sentido todo quedaba paralizado y el senado nada tenía que hacer en el asunto.

Esta última argucia es absolutamente inadmisible y ridícula. ¿Por qué la comisión esperó el último momento para sostener la caducidad del proyecto de ley? ¿Y por qué no formuló ella misma un despacho, tal como lo encargó el senado al instituirla? ¿Y por qué, al fin, ha entretenido a la opinión pública prometiendo día a día formular el dictamen?

El senado, en su sesión de ayer, declaró caducado el proyecto. Pero el senador del Valle Iberlucea reprodujo inmediatamente el proyecto sancionado por la cámara de diputados. Y como el senado confirmó en sus funciones a la misma comisión, ésta tendrá que formular en seguida despacho sobre el proyecto.

Si así no lo hiciera, se descubriría la maniobra ilegal contra la representación popular. Y el pueblo tendría el derecho y el deber de protestar por la actitud inconstitucional del senado.

Desvanecidos los escrúpulos de última hora de los senadores de la comisión, esperamos que la sanción del censo no sufrirá más dilaciones y será un hecho a la brevedad, máxime teniendo en cuenta que deberá volver a la cámara de diputados y que ya estamos a un mes del final del período ordinario de las sesiones del congreso.

Notas del exterior

LOS ALIADOS EN HUNGRIA

La aventura del archiduque José en Hungría ha terminado. La disimulada tentativa de restaurar la monarquía de los Habsburgo fracasó al poco tiempo, con lo cual se ve que si el régimen comunista que quería implantar Bela Kun no encuentra todavía allí un terreno propicio, el ambiente ya no es tampoco como para volver a las cosas de antaño.

Hungría está siendo teatro del juego de influencias, en las cuales, por ahora, la que menos se destaca es la del mismo pueblo húngaro. Al través de la información telegráfica es difícil formarnos una idea de lo que éste hace o piensa. Casi podríamos creer que asiste con indiferencia o apatía a los diversos cambios de gobierno, de cuya forma y carácter depende, sin embargo, su porvenir. No lo hemos visto obrar activamente en favor ni en contra del gobierno de Bela Kun. La caída de éste apareció como una consecuencia de la simple negativa popular a acompañarlo en su empresa. Se retiró convencido de su impotencia contra el ambiente, pero no arrojado por un gran movimiento en contra de él. El gobierno que lo reemplazó, sin duda el que mejor convenía a Hungría para encauzarla en las prácticas democráticas, se designó a sí mismo, y no logró tener la sanción popular antes que surgiera el gobierno del archiduque José, no por la voluntad del pueblo, sino por un golpe de mano militar. El archiduque, al parecer, gobernó sin obstáculos, o con la única resistencia de las organizaciones obreras y socialistas, probablemente no muy desarrolladas aún, hasta verse obligado a dimitir de su puesto por imposición de la entente.

Pero como quiera que sea, con su resolución de octubre último, el pueblo de Hungría ha revelado que ya no estaba dispuesto a soportar las cargas que lo abrumaban antes de la guerra. Entre las primeras víctimas de esa revolución se cuenta al conde Tisza, la encarnación más completa del antiparlamentarismo — pues como jefe de gobierno, cuando no disolvía la cámara de diputados que no le era favorable, hacía intervenir a la policía en sus sesiones—, y el partidario más absoluto de la oligarquía, pues reivindicaba "la dirección del estado por la casta de los señores contra las clases inferiores del pueblo". Al penetrar en su casa, en Budapest, y al notificarle su condena a muerte, por ser "uno de los responsables de la guerra", el grupo de revolucionarios que lo hizo parece haber sentenciado el fanatismo de raza y de casta, que fué el alma de la vieja Hungría o de sus dirigentes, y que ningún esfuerzo podrá hacer renacer.

La misión militar aliada en Budapest, cualesquiera sean sus móviles, al exigir la renuncia del gobierno del archiduque José y al aconsejar la formación de un gabinete con representación de todos los partidos, obra en sentido que no puede sino ser favorable al pueblo húngaro. El mismo egoísmo de los dirigentes aliados los induce a querer instaurar en Hungría un gobierno que responda a las aspiraciones populares, y lo hacen a los efectos de garantizar el cumplimiento de las cláusulas del tratado de paz. En tales circunstancias, sus gestiones para implantar allí un régimen democrático son, por lo menos, un augurio de que conocen que el pueblo tiene para ello capacidad bastante. Pero es dudoso que los gobiernos capitalistas representados en el consejo de los cinco no persigan en Hungría fines ulteriores, que el pueblo húngaro no aceptará con agrado, o a que sólo se someterá por la fuerza de las circunstancias. La ingerencia aliada en los asuntos de Hungría debe terminar, dejando al pueblo húngaro la libertad de proseguir su emancipación en el terreno político y económico.

Casa del Pueblo

LA FUNCION DE MAÑANA

LA SUSCRIPCION

Ha despertado gran interés la función y conferencia a realizarse mañana en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, a beneficio de la Casa del Pueblo.

Ya han sido colocadas numerosas localidades, y el resto se vende en Rivadavia 2089, de 6 a 8 p. m.; Azcuénaga 252, de 8 a 10 p. m., y Bartolomé Mitre 2620, habiendo sido su precio fijado en: palcos con 4 entradas, 6 pesos; plateas y tertulias, 1 peso.

Se exhibirán vistas interesantes de carácter social y la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La segunda parte de esta cinta exhibe los diversos proyectos arquitectónicos y los planos presentados para el edificio de la Casa del Pueblo. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

El Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (sección 15a.) ha organizado un festival para el jueves 4 de septiembre, a las 9 p. m., en el salón-biógrafo de la avenida San Martín 1583; el 50 por ciento a beneficio de la Casa del Pueblo y el resto para la caja social.

El programa confeccionado es el siguiente: 1a. sección, 9 p. m.: Cinta cinematográfica (estreno). 2a. sección, 10 p. m.: Conferencia a cargo del diputado nacional Antonio de Tomaso. 3a. sección, 10.30 p. m.: Cinta cinematográfica del mitin realizado el 10 de agosto por la F. O. R. A. y el Partido Socialista contra las leyes antiobreras; recitación de la poesía "La horda" por su autora, la ciudadana Juana María Begino, y cinta (cómica).

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista número 115, capital, a cargo de **Augusto Bunge**, con los siguientes suscriptores:

Augusto Bunge, $ 100; L. B., 100; X. X., 50. Total de la lista, **$ 250.**

Lista número 122, interior, a cargo del **Centro Socialista de Rivadavia** (Mendoza), con los siguientes suscriptores:

Centro Socialista, $ 3; Francisco Rúffolo, 0.50. Total de las lista, **$ 3.50.**

Lista número 4, capital, a cargo de **Luis Poggi**, con los siguientes suscriptores:

Luis Poggi, $ 100; Italo Franchi, 100; Agustín Annoni, 100; Amadeo Pasqués, 100; Clemente Tanessa, 50; Carlos Stacco, 30; Meyriable Hnos., 30; Carlos Luppi, 25; Edmundo Guillot, 25; José Colombo, 15; Pablo Zerd, 15; Alejandro Tucchi, 10; Armando Botto, 10; Santiago Bor, 10; Pedro Woerns, 10; Arturo Sosa, 10; Serafín Cervini, 10; Mariano De Baggis, 10; José Rasumoff, 10; Pascual Gualdero, 10; Ricardo Tosi, 10; José López Turmer, 10; N. N., 10; J. Belsola, 5; Robustiano Franco, 5; Bracciofo[illegible]e, 5; Antonio Mazzetti, 5; José Rodríguez Gutiérrez, 5; Luis López Turner, 5; Fernando E. Lagrange, 5; Albagnac, 3; L. O., 3; Roque Fajardo, 2; Augusto Honsareyte, 2; N. N., 2; Víctor Marsetti, 1; E. de Su., 2; N. Bouhet, 1; De Caure, 1; Di Vicenzo, 1; M. González, 1; Ramón Estévez, 1; N. N., 1. Total de la lista, **$ 766.**

Lista número 46, interior, a cargo del **Centro Socialista de Morón**, con los siguientes suscriptores:

Américo J. Baliño, $ 50; Juan B. García, 15; Juan Italo Salviati, 10; José Sansobrino, 10; Domingo Arufe, 10; Francisco Poderoso, 5; Alberto J. Zanetta, 10; Pablo Demichelli, 15; Manuel Olmo, 5; Máximo Grana, 5; Santiago Gini, 10; Libertad A. Baliño, 50; Francisco Savio, 3; José Molinari, 2; Francisco Mira, 8; Victoriano Jousse, 2; Alfredo Fernández, 2; Justino Arriaga, 1; A. Sardi, 2; M. Soto, 1; D'Elías, 1; Taylor y de Leone, 1; F. Echevarne, 5; F. R. Calicho, 1; A. E. Mc. Kay, 1; Carlos Lalanne, 3; Jacobo Spivak, 2; Luis Cagnam, 1; Manuel Casás, 1; Miguel Natalizio, 5; Luis Centena, 1; Adolfo Baliño, 5; José San Sebastián, 10; Manuel J. Sumay, 5; José Ferreiro, 2; Germán Díaz, 2; Fernando B. Mansilla, 5; José Barabini, 2; Angel Rossi, 1; Manuel Cerisola, 5; Muñoz, 1; Juan Estarás, 1; Bernardo Estarás, 1; María Belén Mansilla, 1; Raúl Lanés, 1; A. M. Chiti, 1; Narciso A. Gnoatto, 10; Horacio Viale, 1; Antonio Rodríguez, 1; José A. Lagomarsino, 2; Luis H. Culino, 15; Máximo Moncada, 1; José Maggi, 3; Rafael Guerrieri, 5; José Nogales, 1; Enrique Castelli, 1; J. M. Bazán, 1; Pedro Desivo, 10; José Mele, 2; D. Castagna (hijo), 1; Teresa de Castagna, 2; Francisco Scotti, 2; Un gallego, amigo de Dickmann, 1. — Total de la lista, **$ 340.**

Lista cuarta, número 195, capital, a cargo del **Centro de la sección 18a.**, con los siguientes suscriptores:

Juan A. Calabresi y Francisco Verdi, $ 10; Agustina L. de Pellefigue, 1; Luis L. Lanusse, 0.50; Avelino Rey, 2; Mariano Salas, 1; María Verdi, 0.50. — Total de la lista, **$ 15.**

Lista número 143, capital, a cargo de **Ramón Fernández**, con los siguientes suscriptores:

Francisco Rueda, $ 1; José Salvaneschi, 1; Vicente Felizzá, 1; Jesús Auje, 1; Lorenzo J. Dussarte, 1; Juan B. Darriux, 2; Ricardo Lourés, 1; Carmelo Benedetto, 1.50; Lucas Cuellar, 1; E. Bastero, 2; Mendes y Castro, 2; P. Capozzi, 1; Luis Carboni, 1; A. Turchetti, 0.50; Antonio Carnelli, 1; L. Guzzetti, 1; C. Bianyer, 1; Gabriel Urroz, 1; J. Font, 1; Juan Pazzo, 1; José Alvarez, 0.50; Benito Pelizzo, 1; José Pedro, 0.50; Ramón Fernández, 1; Raúl Sosa, 1. — Total de la lista, **$ 27.**

Lista número 149, interior, a cargo de **Isidoro Alvarez**, con $ 2.50, importe de su 4a. cuota.

Suma anterior, $ 172.994.90. — Total general, **$ 174.398.90.**

CAMARA DE SENADORES

Juicio político al juez Arroyo — El diputado Bravo sostiene la acusación — El censo y la representación parlamentaria — Discurso del senador del Valle Iberlucea

SESION DEL TRIBUNAL—

A las 4 p. m. el presidente, doctor **Villanueva**, declaró abierta la sesión con la presencia de 17 senadores.

Leída el acta anterior, invitóse a entrar en el salón de sesiones a la comisión acusadora, compuesta de los diputados Bravo, Martínez (J. M.), Gibert y Daneri, al ex juez Arroyo y a su defensor, quienes se sentaron en los puestos que se les había designado.

El doctor **Bravo** habló en primer término en nombre de la comisión acusadora. Comenzó su discurso manifestando que si al iniciar la cuestión que iba a debatirse lo había hecho con pasión y entusiasmo, ahora que hablaba en nombre de la cámara de diputados, sentía sobre sí la responsabilidad de su situación y quería producir su informe con la mayor serenidad e imparcialidad.

Ya se sabe, dijo, que este juicio político no se ha iniciado por grandes delitos que merezcan penas infamantes: el alto tribunal terminará sus tareas separando, a lo sumo, al acusado de su puesto por razones de mejor servicio, y si puede parecer excesivo todo el mecanismo que se pone en acción para los fines que han de conseguirse, en cambio sus consecuencias repercutirán en toda la administración de la justicia, haciendo comprender a los magistrados la importancia y calidad de las altas funciones que invisten y que deben ser ejercidas con la mayor escrupulosidad y respeto a los derechos de todos los ciudadanos.

Historió después el diputado Bravo los trámites que siguió el juicio político desde su iniciación. Enumeró también los conocimientos que debe poseer un juez letrado y que hipotéticamente poseía el acusado, hasta que en el momento de entrar en funciones y ejercer su ministerio aquella hipótesis se vió destruída por su manifiesta incapacidad.

Analizó después detenidamente el sumario instruído por la comisión acusadora, en el cual se pone en evidencia el desorden que reinaba en las oficinas del ex juez letrado y las numerosas causas que por negligencia de éste estaban detenidas o abandonadas.

Examinó luego un gran número de causas en las que aquella negligencia aparece. Lo mismo sucedía con las personas detenidas, de las cuales hubo en una época 172 sin que se hubieran dictado más que 10 autos de prisión. Citó diversos casos en que los detenidos hacía largo tiempo que se encontraban en las cárceles, a pesar de lo cual el juez letrado del Chubut no cumplía con su deber activando sus causas, haciendo caso omiso de los numerosos escritos que le enviaban los presos pidiendo el pronto despacho de las mismas, o que se nombrara defensores, causas de tramitación deficientísima en las que no se nota labor intelectual alguna, y apenas trabajo material.

Se ha pretendido justificar la morosidad del juez diciendo que si la cámara ordenara una investigación se vería que en todos los juzgados sucede lo mismo. No se debe acudir a este argumento, pues el que haya jueces peores no justifica los actos del acusado.

Citó el caso de una lavandera a quien le substrajeron, o robó, ropa perteneciente al juez Arroyo, y contra la cual éste renunció a toda clase de acción judicial, previo el pago de 500 pesos: pacto inmoral que el juez aceptó en desmedro de su investidura de magistrado.

Después de hacer constar que todo cuanto se refiere a los territorios nacionales es tratado por las autoridades con suma ligereza, expresó el doctor Bravo que se complacía en manifestar que la comisión no había comprobado en todas sus actuaciones ni rastros de dolo o delito de ninguna especie.

Hay, sí, pruebas numerosas de descuido y de abandono por parte del acusado; por esto la comisión pide que sea destituído, y que la sentencia, de producirse, se limite a lo estrictamente necesario, para allanar el camino de la administración de justicia a los funcionarios que, sin cometer delitos de ninguna clase, no cumplen con los deberes de su cargo.

—Acto seguido tomó la palabra el abogado defensor, doctor **Jofré**.

Previas algunas palabras de cortesía para el senado y para el miembro informante de la comisión acusadora, entró en materia, afirmando que al acusado no se le había oído, y que, por lo tanto, todo lo actuado a su espalda carecía de valor.

Sostuvo que la comisión acusadora no podía utilizar en el acto del juicio las pruebas recogidas por ella misma, las que solamente podían servir para ilustrarla a ella, pero no para traerlas al senado a fin de que sirvieran como base de la acusación. En apoyo de esta tesis se refirió a los diversos juicios políticos que ha habido en el país.

Prosiguió impugnando la prueba aducida, fundándose en el hecho de que la defensa no pudo controlarla, ni fué tampoco ratificada a los términos de la ley. Afirmó que en el acta de acusación no se habla de ninguno de los cargos y sumarios que leyó o se refirió a ellos el acusador.

(El doctor **Bravo**, interrumpiendo al defensor, leyó parte del acta de acusación, para demostrar que todos los sumarios a que se refirió antes fueron agregados al acta. El doctor Gibert sostuvo el mismo criterio).

Entró a ocuparse el señor **Jofré** de los cargos hechos al juez Arroyo. Se refirió a los procesados puestos en libertad, a los turnos establecidos por el juez para las causas que pertenecen a lo civil y a lo criminal, y a la administración de los fondos del juzgado, negándoles fundamento. En cuanto a la cuestión de haber abandonado la acción judicial contra la lavandera de que habló la acusación, afirmó que la actitud del juez era legal y no podía por ella hacérsele ningún cargo.

Terminó el defensor manifestando que habrá, sin duda, algún motivo contra el doctor Arroyo. Mas la responsabilidad no recaía exclusivamente sobre el "pobre hombre" que se sentaba en el banquillo de los acusados, sino sobre todos: legisladores, autoridades y pueblo, que no hacían nada para mejorar la justicia, por lo que esperaba del senado un fallo absolutorio.

—Habiendo renunciado la parte acusadora a usar de la palabra, el senado resolvió que el jueves de la semana próxima se reuniría en sesión secreta para pronunciar sentencia.

Inmediatamente se levantó la sesión del tribunal.

SESION PUBLICA

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

Transcurridos algunos minutos, de acuerdo con la moción que antes formulara el doctor **Roca**, comenzó la sesión pública del senado.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el senador **Melo** pidió la palabra y manifestó que en el momento en que la comisión especial del censo iba a producir despacho, se planteó en su seno la cuestión de que el proyecto pasado en revisión por la otra cámara había caducado. No así el asunto del censo y la representación parlamentaria, el cual, a su entender, permanecía siendo del dominio del senado, por lo que proponía que se nombrara una nueva comisión y que ésta se compusiera de un número más reducido de miembros que la anterior.

El senador **Torino** mocionó para que se confirmara en su puesto a la comisión actual.

Intervino en la discusión el senador **Linares**, quien sostuvo que habían caducado el proyecto sancionado por la cámara de diputados y la comisión del senado.

El senador **del Valle Iberlucea** tomó la palabra, y dijo:

"Me toma de sorpresa, en verdad, la consulta formulada por la comisión especial encargada de estudiar el proyecto de aprobación del censo y de fijar la representación de acuerdo con la población de la república en la H. cámara de diputados. Y digo que me ha tomado de sorpresa, señor presidente, en razón de que en conversaciones tenidas con algunos miembros de la comisión les había oído decir que estaba adelantado el estudio del asunto, y que a la mayor brevedad posible sería despachado, en un sentido o en otro, y me parece que en una de las últimas sesiones del H. senado el señor senador por Córdoba, doctor Roca, manifestó que efectivamente el estudio estaba bastante adelantado y que en el día iba a reunirse la comisión para formular despacho.

Yo considero, señores senadores, que el proyecto venido en revisión no ha caducado. De acuerdo con las disposiciones de la ley Olmedo, me parece que ese proyecto aprobado parcialmente por esta cámara está todavía a su consideración dentro de los términos de la ley citada. El proyecto en revisión tuvo entrada en esta honorable cámara en las sesiones ordinarias del año 1917; de manera, pues, que, a mi modo de ver, interpretando el artículo de la ley respectiva, caducaría este proyecto el 30 de septiembre próximo. En efecto, por la ley 3721, sancionada el 30 de septiembre de 1898, se modificó el artículo 1o. de la ley número 2714, sancionada el 1o. de septiembre de 1890, quedando la ley redactada en los siguientes términos: "Todo asunto sometido a la deliberación del congreso que no hubiere obtenido sanción en una de sus cámaras dentro del período de sesiones en que fué presentado, en el inmediato subsiguiente se considerará como no tramitado. Si el asunto a que se refiere la primera parte de este artículo hubiese obtenido sanción en una de las cámaras, dentro del término indicado, éste será prorrogado dentro de un período más."

Considero en primer lugar que la ley dice de una manera bien explícita que caducará todo proyecto **presentado** en una de sus cámaras cuando hubiesen transcurrido dos períodos, y un período mas en el caso de que ese proyecto hubiese obtenido sanción en la otra cámara.

Entiendo que en esta honorable cámara no fué presentado — y subrayo la palabra—, no fué presentado el proyecto sobre el censo sino en el período de 1917. De manera que el término empieza a correr recién en este año, y concluye, como dije antes, en este período. Por otra parte, y en segundo lugar, esta ley 3721 modificó los términos del artículo 1o. de la ley 2714, que se refiere a la sanción definitiva de las dos cámaras. Los modificó en el sentido de establecer simplemente que caducarían los proyectos en una de las cámaras si no hubiesen obtenido la sanción respectiva suprimiendo las palabras "no sancionado definitivamente".

Entonces, pues, resultaría que una simple aprobación de un proyecto en revisión, a mi juicio, bastaría para entender que el proyecto aprobado definitivamente dentro de los términos legales no habría caducado, y es el caso del proyecto sobre censo y representación parlamentaria, que, según se ha recordado, está aprobado en **general**.

Pero yo no quiero insistir más sobre este aspecto de la cuestión para no dar largas al asunto y para no dificultar la sanción de una ley que el senado está obligado a sancionar en cumplimiento de una disposición terminante de la constitución nacional. No quiero insistir sobre este particular refiriéndome a las discusiones que han tenido lugar en este mismo período de sesiones en la honorable cámara de diputados al discutirse la ley Mitre; pero deberé recordar que dicha cámara entendía perfectamente bien que la ley Olmedo debía interpretarse de la manera como yo acabo de indicar.

Dejando de lado esta cuestión de

procedimientos, esta cuestión formal, y elevando un poco esta discusión, debo manifestar a los señores senadores que estamos todos en la obligación de sancionar defintivamente el proyecto sobre el censo y la representación parlamentaria en cumplimiento de un mandato expreso y terminante de la constitución, si no queremos vivir fuera del régimen establecido por la ley fundamental de la república.

Roca — ¿Me permite el señor senador?

Eso no está en discusión, y se lo digo amistosamente, porque podría ser que el señor senador predique a convencidos.

Como se trata de una cuestión reglamentaria, vamos a reducirnos a los términos estrictos.

Del Valle Iberlucea — Considero que estoy dentro de la cuestión.

Roca — No está dentro de la magnitud de la cuestión.

Del Valle Iberlucea — Decía que no iba a insistir sobre la cuestión reglamentaria del procedimiento parlamentario, porque consideraba que éste es un asunto fundamental, que estábamos en el deber de sancionar a la brevedad posible el proyecto de referencia, y que esa sanción se dificultaría en el caso de que la cámara resolviera de acuerdo con la opinión de los señores miembros de la comisión respectiva que el proyecto de censo ha caducado.

Lo que quiero significar de una manera especial, señores senadores, es que no debemos dejar de cumplir con el mandato constitucional por una razón de índole legal de trámite parlamentario, y además quiero significar también que, como lo sostiene con todo acierto el señor senador por Entre Ríos, el asunto a consideración de la comisión especial no ha caducado. Está a consideración del senado, y más aun, de la misma comisión especial nombrada por la cámara en la sesión del 30 de septiembre de 1918.

Yo no veo la razón de por qué los señores senadores que forman parte de esta comisión especial entienden que no deben pronunciarse sobre este asunto; me parece que son ellos los que deben dictaminar sobre él, de acuerdo con los términos de la resolución a que acabo de hacer referencia. Esta resolución, señor presidente, establece de una manera terminante: primero, que la comisión aconsejará las modificaciones que crea necesario introducir en el régimen electoral de la nación a objeto de asegurar con más justicia y exactitud la representación de los intereses nacionales y de las minorías; segundo, que presentará un proyecto de distribución de los diputados con arreglo al censo; y tercero, que presentará, además, un plan de legislación que realice los fines enunciados en otros artículos de la resolución.

No puede sostenerse, en verdad, señores senadores, que esta comisión debe caducar o que el asunto a su estudio haya caducado, cuando la resolución del senado establece de una manera terminante, absoluta y categórica que debe cumplir este mandato, esto es, estudiar la situación de las provincias y presentar proyectos que se refieran al fomento interior de la nación, a la distribución de las bancas en la cámara de diputados y algunas modificaciones en la ley electoral. Y más todavía: si la resolución del 30 de septiembre de 1918 imponía a la comisión especial la obligación de presentar el proyecto respectivo en las primeras sesiones ordinarias de este año, ¿cómo es que recién ahora se le presenta la duda a la comisión de si debe presentar su despacho. La duda debió habérsele ocurrido desde el primer día de su constitución, desde que empezó a estudiar este asunto; pero no cuando han transcurrido alrededor de cuatro meses desde la fecha en que debió haber presentado su dictamen de acuerdo con los términos explícitos de la resolución del honorable senado.

Prescindiendo, pues, señor presidente, de la cuestión de la caducidad del proyecto sobre censo y representación parlamentaria venido en revisión de la cámara de diputados, yo considero que no puede haber ninguna duda, absolutamente ninguna duda, sobre el punto que la comisión especial nombrada por el senado está en el deber de estudiar, es decir, sobre todos los puntos indicados en esta resolución y sobre su obligación de presentar a la brevedad posible el correspondiente despacho.

Me parece, repito, que no puede haber ninguna duda, y por eso considero que la cámara, contestando la consulta formulada por el señor senador por Entre Ríos, debe mantener su resolución encomendando a la comisión especial y a la brevedad posible, puesto que ya tiene estudiado el asunto, según lo dice el mismo señor senador por Entre Ríos, presente el proyecto sobre aprobación del censo y fijando, con arreglo a sus cifras, el número de representantes en la honorable cámara de diputados de la nación.

Nada más."

—Insistió en su punto de vista el senador **Linares**, y después de manifestar sus opiniones varios senadores, quedó sancionada la caducidad del proyecto de la cámara de diputados, por 11 votos.

Continuó el debate sobre si debía o no subsistir la comisión anterior, y seguir entendiendo en el asunto del censo para presentar nuevo despacho, votándose por fin con resultado afirmativo.

El senador **del Valle Iberlucea** hizo suyo el proyecto de ley pasado por la cámara de diputados, y lo reprodujo, solicitando que pasara a la comisión especial del censo, resolviéndose así con el asentimiento del senado.

Levantóse en seguida la sesión, siendo las 8 p. m.

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

Para hoy, a las 3 p. m., está citada la cámara de diputados para celebrar sesión. Debe desarrollarse esta tarde la interpelación del diputado **de Tomaso** a los ministros del interor y marina sobre la aplicación de la ley social. Se planteará también, por los diputados socialistas y otros, la cuestión de la nulidad de la reunión antirreglamentaria celebrada por la cámara el viernes pasado.

INFORMACION TELEGRAFICA

La confarencia de Versalles

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 26 — La agencia Havas, refiriéndose en su boletín de la fecha a la situación diplomática, dice: El consejo supremo aliado aprobó las cláusulas financieras, las cláusulas concernientes a los intereses de Austria en Europa y una parte de las cláusulas económicas del tratado definitivo que será entregado a la delegación austriaca.

LAS REQUISICIONES DE RUMANIA EN HUNGRIA

PARIS, 26 — La conferencia de la paz envió a Rumania una nota expresando su penosa sorpresa ante el hecho de que Rumania continúe en Hungría las requisiciones a pesar de las formales seguridades que había dado.

Invita a Rumania a cesar esas requisiciones, pues en caso contrario se expone a serias consecuencias.

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS

GINEBRA, 26 — El comité internacional de la cruz roja dirigió al consejo supremo aliado una carta referente a la repatriación de los prisioneros de guerra.

Expresa el deseo de ver esta operación comenzada antes del invierno.

RUSIA

LOS BOLSHEVIKIS EMPRENDEN UNA OFENSIVA HACIA POEKHOV

ESTOCOLMO, 26 — Un telegrama recibido de Petrograd confirma el rumor de que los bolshevikis empezaron una ofensiva vigorosa en dirección a Poekhov.

MOVILIZACION DE TROPAS

ESTOCOLMO, 26 — Una información recibida de Petrograd anuncia que el gobierno maximalista ruso movilizó a todos los jóvenes de 17 a 18 años en la totalidad del territorio dominado por los comunistas.

LAS TROPAS DE DENIKIN OCUPAN ODESA

LONDRES, 26 — Telegrafían de Odesa que unos destacamentos de tropas del ejército de Denikin, ayudados por elementos antibolshevikis de la población, ocuparon a Odesa.

La operación fué realizada bajo la amenaza de los cañones británicos, los que, según se cree, no dispararon ningún tiro.

LONDRES, 26 — En los círculos bien informados de esta capital se confirma que los voluntarios rusos ocuparon Odesa, y que las tropas bolshevikis se replegaron hacia Balta.

LOS INGLESES BOMBARDEAN Y OCUPAN ODESA

ZURICH, 26 — Según un parte bolsheviqui fechado ayer, los ingleses bombardearon y ocuparon la ciudad de Odesa.

ALEMANIA

EN LA FRONTERA POLACA

COPENHAGUE, 26 — Una información procedente de Glewitz hace saber que bandas de polacos y soldados regulares han atacado a las tropas alemanas, en diversos lugares.

Los insurgentes están sufriendo serias pérdidas.

LOS DISTURBIOS EN LA ALTA SILESIA

LONDRES, 26 — El corresponsal del "Times", en la Alta Silesia, declara que los alemanes obraron exactamente de acuerdo con sus conocidas características. El plan de provocación se halla en un todo de acuerdo con las mejores tradiciones de la Wilhelmsstrasse.

LONDRES, 26 — Se anuncia que en Cracovia se realizó el 21 del corriente mes un mitin monstruo que protestó contra la opresión alemana en la Alta Silesia y expresó su simpatía hacia la insurrección que se produce allí, a consecuencia de la terrible posición en que se encuentran los mineros polacos.

MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

LONDRES, 26 — Telegrafían de Berlín que un manifiesto del consejo central del Partido Socialista Independiente dirigido a los obreros revolucionarios se refiere a la actividad de los junkers monárquicos alemanes que creen llegada la hora de volver a mantener amplias unidades militares.

El ejército alemán de Curlandia está bien equipado y ha pasado del lado de los ejércitos contrarrevolucionarios rusos, los que con los ejércitos reaccionarios del almirante Koltchak y del general Denikin desean derrocar al soviet ruso y restaurar el zarismo.

Las tropas alemanas forman un verdadero núcleo de ejércitos contrarrevolucionarios, los que recibieron la aprobación del gobierno socialista alemán.

El manifiesto insiste en la necesidad de combatir las maquinaciones de los junkers y de sus aliados.

GRAN BRETAÑA

LA COMPETENCIA COMERCIAL DE LA UNION

LONDRES, 26 — Telegrafían de Basingstoke que el ministro sir Geddes, en un discurso que pronunció allí, refutó la opinión muy difundida de que los americanos inundarán los mercados británicos con sus productos, pues el curso del cambio que está en su favor pone trabas a sus exportaciones; por consiguiente, los productos americanos alcanzarán en Europa precios inabordables.

LA SITUACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

LONDRES, 26 — El señor Brownlie, presidente del comité ejecutivo de la "Amalgamated Society Engineers", escribió al señor Bowerman, secretario del comité parlamentario del congreso de las Trades unions, poniéndole de relieve la situación grave creada por la producción industrial restringida. Declara también que los líders laboristas deben tomar ellos mismos las medidas necesarias para remediar la gravísima situación nacional. El señor Browlie cita en su carta las palabras del controlador de aprovisionamiento de los Estados Unidos, señor Hoover, quien advirtió que, a menos de un aumento y una rápida producción, no hay otra perspectiva que el caos político, moral y económico.

El señor Bowerman reconoce que la cuestión reclama una grande y seria atención y declaró que una copia de la carta será dirigida a los miembros del comité parlamentario. No es dudoso que la cuestión será considerada como de urgencia.

CONSTRUCCIONES DE BUQUES DE GUERRA, SUSPENDIDAS

GLASGOW, 26 — El "Daily Record" anuncia que los constructores navales del Clyde recibieron la orden de suspender el trabajo en todos los buques de guerra en construcción, excepto de los que están ya a punto de ser botados.

Esta medida traerá por resultado el paro forzoso temporal de varios millares de obreros.

Se cree saber que se ha dado una orden análoga a todos los astilleros de la Gran Bretaña.

FRANCIA

EL PROCESO A UN PERIODISTA

PARIS, 26 — Respecto a la inculpación del señor E. Judet, los diarios dicen que después del fracaso de la compra de "Le Journal" por el señor Lenoir, fueron iniciadas negociaciones para la compra del diario "L'Eclair" del señor Judet. "Le Journal" dice que el señor Judet, pacifista de la derecha, apoyando la política del papa, fué comprometido en Suiza en una conversación con los católicos austriacos y que estaba sostenido por un grupo de católicos franceses. Se prevé otras acusaciones.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

PARIS, 26 — Se anuncia que son cuatro aviones ingleses con pasajeros y mercancías los que aterrizaron en Le Bourget.

Los aparatos procedían de Londres y tenían entre el número de sus pasajeros a varios periodistas.

La prensa pone de relieve la importancia del acontecimiento, que es una garantía para el éxito de la aviación comercial y reclama todo el apoyo necesario para que se continúe un servicio aéreo regular entre París y Londres, así como entre Londres y París. Diariamente, un avión saldrá de París a las 12.30 y llegará a Londres a las 3.5 de la tarde.

ECOS DEL VIAJE DE POINCARE A ALSACIA-LORENA

PARIS, 26 — El "Excelsior" publica el autógrafo siguiente del presidente Poincaré:

"Francia no quiso que los derechos imprescriptibles de Alsacia-Lorena fuesen sometidos al plebiscito. No podía ceder en esa cuestión de principio. Pero en las más pequeñas aldeas como en las más grandes ciudades, como en las montañas de la Lorena, como en toda Alsacia, la fidelidad de las poblaciones hacia Francia se manifestó bajo las más conmovedoras formas."

HUELGA MARITIMA

PARIS, 26 — Telegrafían de Marsella que ha sido casi completamente suspendido el trabajo en los muelles de ese puerto a consecuencia de la huelga de los obreros marítimos.

LOS YUGOESLAVOS OCUPAN REGIONES DE LA HUNGRIA OCCIDENTAL

ROMA, 26 — Se anuncia que los yugoeslavos han ocupado ahora las regiones de Hungría occidental que la conferencia de la paz había atribuído al Austria alemana.

ITALIA

El trabajo periodístico

La asociación de la prensa pide el descanso hebdomadario y la revisión del contrato de trabajo.

ROMA, 26 — El 31 del corriente se reunirá bajo la presidencia del diputado Torre, presidente de la Asociación de la prensa, el consejo general de la federación de las asociaciones periodísticas italianas.

El consejo tratará y resolverá especialmente sobre el descanso hebdomadario de los diarios y la revisión del contrato de trabajo periodístico.

En una fecha próxima se verificará el congreso federal de la prensa.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

PARIS, 26 — Los telegramas que se reciben de Roma anuncian que ha sido inaugurado el servicio aéreo de pasajeros entre Roma-Nápoles.

HUNGRIA

LAS PRETENSIONES DEL ARCHIDUQUE JOSE

VIENA 26 — El "Arbeiter Zeitung" dice que el gobierno del archiduque José pretende que ante las elecciones húngaras, su reconocimiento por parte de la entente es de importancia secundaria. Los diarios austroalemanes se felicitan por la actitud que ha adoptado la prensa francesa contra la restauración del archiduque, diciendo que algunas autoridades militares del cuerpo expedicionario de oriente han obrado contrariamente a las instrucciones de sus respectivos gobiernos.

DIFICULTADES PARA CONSTITUIR GABINETE

BERLIN, 26 — El "Berliner Tageblatt", en un despacho de Viena, anuncia que el señor Henrich, ex ministro de comercio, se esfuerza en formar el gabinete húngaro.

Rovaszy se haría cargo de la cartera de relaciones exteriores y Garami y Peidl estarían comprendidos en este gabinete.

BÉLGICA

LAS COLONIAS EN EL AFRICA ORIENTAL

BRUSELAS, 26 — El diario "Le Vingtieme Siecle" anuncia que el supremo consejo interaliado ratificó el arreglo hecho entre la Gran Bretaña y Bélgica, el cual asigna a esta última nación la mayor parte de los territorios de Urundi y Buanda, en el Africa oriental.

RATIFICACION DEL TRATADO CON ALEMANIA

BRUSELAS, 26 — El senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley ratificando el tratado de paz con Alemania.

ESPAÑA

EL PROBLEMA OBRERO EN BARCELONA

MADRID, 26 — Telegrafían de Barcelona que reina tranquilidad allí. Algunos patrones han aceptado la implantación de las 8 horas. Ha sido despedido el personal de varias empresas de automóviles y carruajes.

Lor armadores y tripulantes han entrega al delegado del gobierno fórmulas que se consideran propias para solucionar el conflicto pendiente.

INCENDIO EN ALDEANUEVA

MADRID, 26 — Telegrafían de Segovia que el gran incendio que estalló en la localidad de Aldeanueva destruyó completamente 52 casas.

Las informaciones recibidas hasta ahora no dicen si hubo víctimas.

TEMBLOR DE TIERRA

MADRID, 26 — Telegrafían de Almería que los aparatos seismográficos del observatorio de aquella ciudad registraron un temblor de tierra a una distancia epicéntrica de 145 kilómetros.

SERBIA

INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

LONDRES, 26 — Telegrafían de Belgrado que en la cámara de representantes, en presencia del cuerpo diplomático, el primer ministro, señor Davidovitch, expuso el plan de la política gubernativa. Declaró que su primer pensamiento sería el mantenimiento de las relaciones amistosas con los representantes de la civilización y de la democracia. Después, el primer ministro, hizo concentrar la atención de los oyentes manifestando que durante la próxima reorganización de los Balcanes, para asegurar la estabilidad del estado y las condiciones que garanticen una paz duradera "no buscaremos ningún privilegio, basaremos nuestras reivindicaciones sobre los principios de justicia internacional; seguiremos una política de confianza recíproca con nuestros vecinos; nuestras relaciones con los nuevos estados, como la Checoeslovaquia y Polonia, serán amistosas e íntimas; intentaremos la aproximación de Grecia y de Rumania, lo que garantizará la paz y la estabilidad en los Balcanes."

HOLANDA

HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

AMSTERDAM, 26 — Los empleados municipales han decidido declararse en huelga por el término de 24 horas.

DINAMARCA

SUSPENSION DE UN DIARIO MAXIMALISTA

LONDRES, 26 — Un despacho recibido de Copenhague informa que ha cesado sus publicaciones el diario bolsheviki "Klasse Kamped".

BULGARIA

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

SALONICA, 26 — Se anuncia que las elecciones parlamentarias búlgaras serían favorables al partido agrario y socialista.

ESTADOS UNIDOS

Carrera aérea entre Mineola y Toronto

ARRIBO DEL PRIMER AVION

MINEOLA, 26 — El teniente Plumb aterrizó en el campo de aviación Roosevelt a las 5.50 de la tarde.

Es el primer aviador que completa la carrera de ida y vuelta en el Derby aéreo internacional celebrado entre Mineola y Toronto.

TORONTO, 26 — El primer aeroplano de la carrera de Nueva York llegó a las 11.27 de la mañana. Viene piloteado por el teniente Plumb.

Había partido de Mineola ayer a las 3.12 de la tarde.

Enmiendas al tratado de paz

WASHINGTON, 26 — La comisión de relaciones exteriores del senado adoptó una serie de enmiendas al tratado de paz, excluyendo a los Estados Unidos de los poderes representados en las comisiones internacionales creadas con el objeto de la reconstrucción de Europa.

WASHINGTON, 26 — El senador por North Dakota, Mr. Mac Cumber, único miembro republicano de la comisión de relaciones exteriores del senado, al votar en contra de la enmienda referente al asunto de Shantung, la comparó a "una daga envenenada" en contra del tratado de paz.

Declaró que la hostilidad del senado pone al Japón en circunstancias que no podría cumplir lo que prometió sin que hubiera apariencias de coerción.

Un golpe mayor no podía darse a los intereses de China. El actual propósito de enmienda es matar al tratado de paz y a la liga de las naciones.

WASHINGTON, 26 — Después de haber celebrado una conferencia con el presidente Wilson, el senador Mr. Hitchcook declaró que prevé la ratificación del tratado de paz por parte de los Estados Unidos para el mes de septiembre próximo, pues espera la derrota de los partidarios de la enmienda con respecto al asunto de Shantung, apoyada por lo menos por 12 votos republicanos y la derrota de todas las enmiendas al tratado de paz, las cuales ocasionarían nuevas negociaciones.

LLEGADA DE GOMPERS

NUEVA YORK, 26 — Mr. Samuel Gompers, presidente de la Confederación panamericana del trabajo, ha llegado a esta capital a bordo del "George Wáshington".

CONTRA LA EMIGRACION NO DESEABLE

WASHINGTON, 25 — El presidente Wilson ha enviado un mensaje al congreso pidiendo sea renovada la ley de pasaportes y que se destine la suma de 750.000 dólares a fin de que el departamento de estado impida la afluencia de extranjeros poco deseables.

FISCALIZACION DE LOS FRIGORIFICOS

WASHINGTON, 26 — La comisión federal de comercio recomendó al presidente Wilson que declare que la dirección del empleo de los vapores frigoríficos de los que se usan en el transporte de carne y de animales en pie, es monopolio del estado.

La comisión declara que es necesario fiscalizar las operaciones de las cinco empresas más importantes de conservas de los Estados Unidos, que poseen actualmente el 90 por ciento de las instalaciones frigoríficas del país.

Las elecciones municipales en Rosario

POSIBLE PARTICIPACION DEL PARTIDO

El concejo deliberante de Rosario deberá renovarse el mes de noviembre próximo en la mitad de sus miembros. La subsistencia del sufragio calificado como base del sistema electoral municipal en la provincia, y el propósito de protestar contra esa anomalía institucional, llevó a los centros socialistas de Rosario, los años anteriores, a la abstención en los comicios de tal índole. En esta ocasión, sin embargo parece que las agrupaciones rosarinas cambiarán de táctica. En efecto, considerando que la reforma del sistema electoral prometida por todos los grupos burgueses no se sanciona nunca, y en la esperanza de conquistar la minoría de la representación municipal obrando sobre la parte sana y laboriosa del electorado que forma el padrón municipal actual, minoría que luego tendría oportunidad de laborar eficazmente, desde el mismo concejo, por el establecimiento del sufragio universal, autonomía amplia del municipio y demás principios institucionales democráticos que sostenemos en materia comunal, ha surgido un movimiento de opinión favorable a la intervención en el acto electoral de noviembre. Los centros seccionales en las últimas asambleas de agosto acordaron pedir la convocación de la asamblea local, solicitud que la junta ejecutiva trató en sesiones pasadas dictando la resolución que sigue:

"Visto el pedido de las agrupaciones federadas de la ciudad del Rosario, para que la junta convoque a asamblea local con el propósito de considerar la actitud a asumir frente a los comicios de renovación del concejo deliberante

municipal que se verificarán en el próximo mes de noviembre;

Siendo facultad privativa de los centros determinar la participación en las elecciones comunales (art. 11, estatuto federal);

Y no obstante la táctica adoptada sucesivamente los años anteriores, consistente en abstenerse de concurrir a estos actos en Rosario como protesta por el sistema del sufragio calificado en vigor;

La junta resuelve: 1o. Disponer la convocatoria de la asamblea local solicitada para el 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 1a. y 3a. 2o. Designar una comisión que integrarán los ciudadanos: Galaretto y Razori, de la junta; Manacorda y Piacenza, de Rosario 1a. y 3a.; y Domenech y Francesio, de Rosario 9a. y 10a., para estudiar, y luego dictaminar ante la asamblea convocada, respecto a la actitud más conveniente a asumir por el Partido frente a la elección municipal de noviembre en el Rosario. 3o. Solicitar sobre el mismo asunto la opinión del Comité Ejecutivo nacional."

La comisión nombrada por la junta se reunió, dando comienzo a su cometido y examinando la composición del electorado municipal según los registros actuales. La opinión de casi todos sus miembros inclínase a la participación en la elección, y así probablemente dictaminarán en la asamblea del jueves.

EN SALTA

El crimen "en defensa de la dignidad militar"

La indignación popular sofocada por la policía "regeneradora"

PROTESTA DEL COMERCIO Y DE LOS GREMIOS OBREROS

El atentado sangriento de que ha sido víctima en Salta un honesto obrero, herido mortalmente de dos tiros de revólver por un teniente coronel, jefe de cuerpo, no es, desgraciadamente, un hecho aislado, sino la consecuencia obligada de la propaganda nefanda de instituciones como la mal llamada "Liga patriótica".

Para contener el progreso de la democracia obrera, y en defensa de los intereses capitalistas y reaccionarios, se ha querido convertir a toda la nación en un vasto cuartel, y a los ciudadanos — especialmente a los trabajadores — en rehenes de los militares, esto es, de los jefes y oficiales del ejército, soliviantados y utilizados por audaces caudillos.

La caza al maximalista imaginario durante la semana de enero fué, en muchos casos, el asesinato a mansalva de obreros pacíficos e inermes. Y es seguro que, como en esos días, muchos militares verán en cada obrero un peligroso revolucionario, cuya vida es algo despreciable.

Desde tiempo inmemorial, los militares, por razón de su oficio, y en todas partes, no han usado procedimientos muy suaves en sus relaciones con los civiles. ¿Qué puede ocurrir cuando se intenta convertirlos en árbitros de la acción social de los ciudadanos sometidos ya a leyes y a otras autoridades constituídas?

Según el corresponsal de "La Prensa" en Salta, "los militares justifican la actitud de Amieva" (el teniente coronel homicida), alegando que "procedió en defensa de su dignidad militar, pues en el momento de ocurrir el incidente vestía uniforme"!

Esto querría decir que el uniforme da a los militares el derecho de matar antes que el deber de honrarlo con actitudes discretas y mesuradas, y que el ciudadano vejado y maltratado por un jefe u oficial del ejército debe callar y reprimir su justa indignación, si no quiere ser asesinado.

DE UN CORRESPONSAL OFICIOSO

Nos escriben de Salta acerca del atentado sangriento y su protagonista:

"Salta, 22 — El miércoles pasado, el teniente coronel Osvaldo Amieva, jefe de un regimiento en Salta, se peleó con un carrero y terminó dándole dos tiros, según lo detalló la prensa. El militar en cuestión es todo un "spécimen" de militar. En el cuartel le tiemblan. Todo lo arregla a sablazos, a golpes, a insultos, a patadas. No hay muchacho que haya pasado por su cuerpo de caballería que no tenga memoria de su jefe, de pésimo carácter, de antecedentes terribles, cuando estuvo allá por el Chaco. Anda siempre con una fusta de montar, y si ella hablara, sería el mejor argumento contra el militarismo. En Salta no se puede decir nada de esto.

Después de los dos balazos del otro día, la población se indignó. Los gremios han querido protestar hoy viernes, y aunque nadie se presentó a trabajar, razón por la cual no aparecen hoy los diarios, la policía ha prohibido la manifestación preparada para que pongan preso al jefe, que seguramente saldrá de paseo dentro de unos días.

Los diarios de Buenos Aires deben gritar hasta que lo quiten de aquí, por lo menos, ya que se duda de que le apliquen el correctivo que se merece el jefe que pelea en plena calle con un pobre carrero de antecedentes inmejorables, y el cual está moribundo en el hospital con un tiro en el vientre."

COMO RELATA EL HECHO UN DIARIO DE SALTA

"La Tribuna Popular" refiere en los siguientes términos el atentado de que fué víctima el obrero Rufino Castañeda y las manifestaciones de protesta que el crimen suscitó:

"Ayer — dice — a las tres y media de la tarde, la ciudad de Salta ha sido teatro de una horrible tragedia.

En la calle Urquiza esquina Libertad, un humilde obrero ha sido víctima de un atentado que no sabemos cómo calificarlo.

En la calle mencionada encontrábase parado, esperando el tranvía que va a los cuarteles, el jefe del regimiento 5o. de caballería de línea, comandante Osvaldo Amieva.

Mientras éste esperaba distraído la llegada del tranvía, el carrero de la vinería de los señores Coll (hijo) hizo girar la chata de reparto, rozando, según algunos díceres, muy ligeramente al teniente coronel Amieva — según otros testigos presenciales, dicen que ha sido sin rozarlo —, motivando una ruda increpación por parte del comandante Amieva.

El conductor de la chata algo contestó, posiblemente alguna palabra que provocó la violenta ira de este último, quien, trepándose a la chata, comenzó a dar violentos golpes con la fusta que llevaba al carrero. Este, ante la inesperada agresión, levantó el rebenque que poseía y pegó con el cabo en la frente al comandante Amieva, quien dió un rápido salto al suelo y sacando su revólver hizo dos disparos al carrero.

Este es, rápidamente señalado, el lamentable suceso de ayer.

LA VICTIMA

El herido llámase Rufino Castañeda, español, de 36 años, padre de dos o tres pequeñuelos de muy corta edad.

Castañeda era muy apreciado por sus patrones y un fiel cumplidor de sus deberes.

No tiene malos antecedentes y es socio activo de la Sociedad española de socorros mutuos.

Las heridas recibidas por Castañeda son dos, una de carácter grave.

Según declaración de testigos presenciales, el primer disparo penetró en la ingle derecha, un poco arriba, temiéndose haya interesado los intestinos y el pulmón. Esta herida es la grave.

El segundo disparo lo recibió en la muñeca derecha, al pretender la víctima, según parece, arrancar al comandante Amieva el arma.

Este balazo atravesó la muñeca y pasó rozándole la frente a Castañeda, pero sin penetrar.

El herido fué llevado en estado gravísimo al hospital, en donde nos informan hasta el momento de cerrar estas líneas que la gravedad persiste, aunque nótaselo relativamente tranquilo.

IMPRESION PUBLICA

Desde los primeros momentos de conocerse ese horrible suceso, grupos enormes de público llenaban la calle Libertad y Urquiza, comentándose el hecho, producto sólo del carácter violento e irascible del comandante Amieva.

Es en la colectividad española principalmente donde mayor impresión ha producido el hecho.

Socio la víctima de la sociedad española de socorros mutuos, la comisión directiva de este centro ha tomado rápidas medidas para hacer todos los esfuerzos posibles para salvar su vida.

La sociedad está dispuesta a no escatimar gastos a fin de salvarlo de la muerte, lo que demuestra las grandes simpatías de que disfrutaba la víctima.

Anoche, a las 8.30, reuniéronse numerosos españoles en el Plaza Hotel, a fin de adoptar una actitud en este triste episodio y pedir a las autoridades locales la más absoluta justicia.

Resolvióse igualmente invitar al comercio español local a cerrar sus puertas como una condenación a este atentado que ha afectado profundamente a la colectividad española radicada entre nosotros.

EN LOS GREMIOS OBREROS

Una rápida visita hecha por nosotros a las distintas sociedades obreras de la ciudad permitiónos comprobar personalmente la indignación que produjo en todos los gremios el hecho que queda relatado.

Las asambleas realizadas para tomar resoluciones al respecto fueron numerosas. El anhelo dominante en todas ellas es éste: que se haga justicia, plena justicia, en el doloroso episodio.

Los representantes de los gremios, digámoslo francamente, viéronse a menudo dificultados en su noble propósito, pues que una nube de agentes secretos de la policía los seguía a todas partes, llegando a introducirse en sus propios locales.

A horas avanzadas de la noche del jueves fueron detenidos algunos obreros, que no cometieron otro delito que el de expresar su sincero dolor por el inaudito atentado de que fué víctima uno de los de su clase. Las citaciones de la policía, no ya a obreros, sino a conocidos industriales, continuaron durante todo el día.

Después de ponerse de acuerdo por intermedio de sus autorizados delegados, los gremios obreros resolvieron decretar el paro general para el viernes y la celebración de un mitin popular que tendrá lugar en la plaza 9 de Julio. Los dos actos — paro de los oficios y mitin — sólo tienen por objeto pedir justicia y reparación para la víctima.

Los gremios invitarán también al comercio local a que cierre sus puertas el día de mañana, asociándose así al sentimiento general de la población.

EL DERECHO DE REUNION

La policía no se condujo a la altura de las circunstancias. Un núcleo numeroso de personas, en el que figuraban comerciantes, industriales y obreros, congregóse espontáneamente a las 8.30 en la plaza 9 de Julio, en el deseo de cambiar ideas sobre lo que debía hacerse en la triste emergencia.

De tal reunión no podía salir nada de desagradable, tanto por lo espontáneo de su carácter como por la índole de los ciudadanos que la componían.

Sin embargo, la policía, haciendo gala de una "intransigencia" impropia de su origen "plebiscitario", se empeñó en disolverla a viva fuerza, esto es, por los medios que promueven en ocasiones los desórdenes públicos.

El buen sentido y la prudencia de los manifestantes evitó que el conflicto tomara mayores proporciones."

Posteriormente, la policía prohibió por la fuerza un mitin de protesta organizado por los gremios obreros."

Notas gremiales

LOS SEBEROS Y SU SEPARACION DE LA F. O. R. A. — Como es del dominio público, el gremio de los obreros ocupados en la elaboración y manipulación del sebo, organizado en sociedad de resistencia, ha venido sosteniendo una larga lucha con los patrones del ramo, de cuyo desarrollo y alternativas sufridas por la misma hemos informado oportunamente. Por otra parte, no es nuestro objeto hacer una incursión a través del conflicto en sí, sino de una incidencia de carácter solidario producido a consecuencia del mismo: de la resolución obrera de desligarse de la F. O. R. A.

Fundamentando la resolución de referencia, se adujo que la originaban las dos causas siguientes: 1a. Por no haber enviado nunca delegados oradores a las asambleas que el gremio celebrara durante la huelga general por él sostenida; 2a. Porque la Federación Obrera Marítima no prestó al gremio la solidaridad que éste le exigiera. No entraremos, por supuesto, a analizar el grado de veracidad que pudieran sustentar las causas alegadas, por no ser virtualmente de nuestra incumbencia, y sí de la institución reconvenida, la que, por otro lado, ya lo hizo. Pero admitamos que sean exactas. ¿Serían, por eso, motivo suficiente para romper el lazo federativo? No, en manera alguna; por el contrario, lo serían para robustecerlo.

Admitida la necesidad y utilidad de la Federación (pues si así no fuera no se adheriría a ella), sus autoridades son, en términos generales, simples delegados de los gremios constitutivos de la misma, elegibles y revocables por los congresos, ante quienes son responsables de su gestión. Sus actos, pues, están sometidos a la jurisdicción de aquéllos y pendientes de su sanción. Si algún error o acto punible cometen, los congresos plenarios son los llamados a juzgar, adonde, estatutaria y lógicamente, los sindicatos federados deben llevar sus quejas y reclamaciones pertinentes. Esto, naturalmente, sin perjuicio de hacerlas llegar primeramente, y en cualquier momento, al consejo federal, con el cual, además, están llamados a colaborar proponiéndole los medios conducentes a hacer más fácil y eficaz su actuación.

Siempre en el caso supuesto de que las causales aducidas fueran rigurosamente exactas, ¿desaparecerían ulteriormente, acaso, restando a dicha organización el concurso del gremio citado? Creerlo así equivaldría a suponer que los privilegios del capitalismo podrían ser cercenados a fuerza de declaraciones y actitudes platónicas, y más o menos altisonantes, o que para extirpar un mal del plexo social no hay mejor remedio que substraerse a él y dejar que los gérmenes se desarrollen y multipliquen indefinidamente.

El transeunte que en medio de su camino tropieza con un obstáculo que le intercepta el paso, nada hace, no teniendo otra vía para llegar a su destino, con retroceder al punto de partida; su objeto e interés está en salvarlo en la forma más ventajosa posible, que no ha de ser otra que removiéndolo. De idéntica manera deben proceder los gremios: no eludiendo estérilmente el mal, sino afrontándolo, para lograr de ese modo su desaparición. En esta forma, si hay errores o imperfecciones (que, grandes o chicos, los hay), se irán corrigiendo tanto más apresurada e inteligentemente cuanto más arraigado esté en los trabajadores el sentimiento de la necesidad de la unificación, por lo menos en aquellos que (y son la casi totalidad) al agremiarse buscan la defensa y el mejoramiento económico incesante de la clase obrera.

Volviendo al caso de los seberos, ¿qué han alcanzado con su separación de la F. O. R. A.? ¿Con ella se corregirían los hechos que le imputan? Absolutamente, no. Por el contrario, de permanecer en el seno de la misma, les sería posible contribuir a que no se repitieran en lo sucesivo, indicando la forma mejor de hacer efectivo el apoyo solidario por ellos reclamado.

Por su propio bien, pues, y el de la clase trabajadora, sería de desear que el gremio citado y los que en tal situación se hallen, volvieran sobre sus pasos, aportando a la obra común su ciencia y conciencia.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Hoy se reinician los espectáculos en el Colón, suspendidos desde el domingo, para dar lugar al traslado de la compañía a Montevideo, donde ha ofrecido dos funciones en el Solís, en conmemoración de la independencia uruguaya.

Se representará por primera vez en la temporada "Romeo y Julieta", estando los papeles principales a cargo de Lucien Muratore y Raymonde Végart. Dirigirá la orquesta el maestro Arturo Vigna.

El cartel no ofrecerá novedad alguna hasta el martes próximo, día fijado para el estreno de "Petronio", del maestro argentino Constantino Gaito, segunda ópera de autor nacional que sube a escena en la presente temporada. Hoy comenzarán los ensayos de orquesta de "Petronio", que tendrá el siguiente reparto:

Caio Petronio, Angele Pintucci; Rhea, María Labia; Curie, D. Viglione-Borghese; Marco, Vincenzo Bettoni; Fulvia, Ida Canasi. Hay otros diez y nueve personajes a cargo de artistas comprimarios. Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafín.

OPERETA

Hoy se inaugurará en el teatro Coliseo la temporada de operetas de la compañía Valle-Csillag, elementos bien conocidos del público.

Se pondrá en escena la opereta en tres actos "La bella Risette", de Leo Fall.

—

La compañía del Marconi estrenó anoche, ante una sala plena, la opereta "Sherlock Holmes" basada en la novela policial del mismo título que ha comentado musicalmente el maestro Cánepa.

Fué bien recibida por el público y presentada con escenografía lujosa.

SAN MARTIN

El próximo viernes tendrá lugar en este teatro el festival en honor y beneficio de la primera actriz Anita Adamuz, habiéndose confeccionado el siguiente programa:

Sección vermouth, a las 4.30, estreno de la comedia en 3 actos y un prólogo original de Anarés de la Prada "Rosas de pasión"; tonadillas por Anita García; números a cargo de La Goya y La Gioconda. El actor Pepe Santiago tomará parte en el espectáculo nocturno después de la representación del drama de Santiago Rusiñol "La madre", cuya interpretación ha constituído en España uno de los más señalados éxitos de Anita Adamuz.

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES

Por resolución de la C. D., adoptada en la sesión del 21 del corriente, se ha convocado a los componentes de esta entidad a una asamblea general extraordinaria para el día 11 de septiembre a objeto de discutirse el proyecto de financiación presentado por el vocal Alberto Vacarezza y resolver si se solicita la personería jurídica.

SOCIEDAD NACIONAL DE AUTORES, COMPOSITORES Y EDITORES DE MUSICA

Nos comunica esta institución que, siguiendo la norma de conducta trazada desde su iniciación, consistente en perseguir la falsificación de música que tanto perjudica a los autores y editores, lo mismo que al comercio honesto, ha llevado a cabo diversos allanamientos, secuestrando alrededor de 80 mil ejemplares, entre métodos, fantasías, tonadillas, cuplets, piezas de baile, etc.

CONCIERTOS

Eleonor Amsel, joven pianista polaca, llegada recientemente al país, dió ayer su primer concierto en el teatro Odeón.

Era prueba un tanto arriesgada someterse al juicio de un público que apenas hacía veinticuatro horas había escuchado y aplaudido a una gran intérprete del piano de la magnitud de Yolanda Mero; significaba presentar batalla en situación realmente comprometedora. Pero si la comparación era en este caso inevitable, es justo convenir que no pudo primar en absoluto, pues hubiera resultado desproporcionada y fuera de lugar. Así lo entendió el auditorio, bastante numeroso, al tributar su aplauso a la pianista debutante.

Es Eleonor Amsel una buena pianista. Posee condiciones estimables, temperamento artístico, buen sonido, fácil digitación y acertado manejo del pedal; vierte con claridad y nitidez y se destaca por la delicadeza y finura de su pulsación mesurada y dúctil. Su mejor acierto, en realidad, lo alcanzó en composiciones cuya naturaleza requiere aquellas cualidades, como, por ejemplo, en la "polonesa" (si bemol mayor), nocturno, "Mazurka" y "Scherzo", de Chopin; "Fantasía", de Bruch; "Minuet", de Weis, y "Estudio", de Ravina, ejecutadas correctamente. Pero esas condiciones no responden plenamente en Liszt, que reclama fuerza y robustez de ejecución. En la undécima rapsodia el piano canta y destaca bien el movimiento de las manos, mas se resiente por la carencia de brillo y sonoridad.

Como lo hemos dicho, Eleonor Amsel es una buena pianista, cuya personalidad ha de adquirir mayor relieve cuando su técnica logre el vigor que hoy le falta.

—El segundo concierto tendrá lugar el martes 2 de septiembre, con un programa en el que figuran obras de Schumann, Chopin, Juon, Tchaikowsky, Liadow y Liszt.

—

Recordamos que esta noche tendrá lugar en La Argentina la audición consagrada a Wágner, bajo el patrocinio de la Asociación wagneriana y con el concurso de la soprano Elena Rakowska de Serafín, el bajo Angel Masini Pieralli y maestro Franco Paolantonio, éstos dos últimos del elenco del teatro Colón. El distinguido crítico Ernesto de la Guardia pronunciará una conferencia alusiva al acto.

—

El violoncelista Oscar Nicastro, acompañado al piano por la señorita Benigna Lanús, dará un concierto hoy, a las 5, en el Odeón, ajustándose a un extenso programa que constituye una difícil y dura prueba, lo suficiente para acreditar a un ejecutante de primer orden.

LA VIDA DE LOS TRABAJADORES

En Santiago del Estero

Nos escriben de Santiago del Estero pintando con colores sombríos la situación de los obreros ocupados en las obras sanitarias de la nación, que al decir de nuestro informante, no podría ser más deplorable. Hace un año, ante el amago de organización iniciado por dichos trabajadores, se mejoró algo los salarios y las condiciones generales de trabajo, lo que vino a redundar, naturalmente, en beneficio del nivel de vida de la población en general. Las jornadas extenuantes, que en ocasiones alcanzaban a 12 horas, se redujeron repentinamente a 8, y los salarios experimentaron un pequeño ascenso, pagándose término medio 3 pesos por día, salario que, comparado con los que se abonaban anteriormente, resulta alto. Pero esto ha durado menos de lo que duran las rosas; y al presente todo ha vuelto al estado anterior.

Nuestro informante refiere que en la actualidad los obreros empleados en las obras de salubridad ganan pesos 2.20, jornal que no alcanza para atender las necesidades elementales de un padre de familia, pero que resulta aceptable si se le compara con los que ganan los obreros ocupados en la industria privada.

El ciudadano que nos escribe se extiende en consideraciones atinadas respecto del contraste que tal estado de cosas ofrece con los alardes del patriotismo bullanguero, y pone de relieve el mal precedente que implica ese trato inhumano y sórdido del estado para con los hombres que lo sirven, cuando debería ser un ejemplo y un estímulo para los industriales y empresarios privados en el sentido de mejorar las condiciones de los trabajadores.

Como consecuencia de la dura explotación de que son víctimas, éstos ofrecen en general un aspecto físico lamentable, lo que, completado por la indumentaria harapienta, da la impresión de un pueblo de mendigos.

DE MONTEVIDEO

LA DELEGACION MUNICIPAL BONAERENSE

Montevideo, 26 — Ayer, a las 10 a. m., una parte de la delegación bonaerense, acompañada de los ediles uruguayos, concurrió a la recepción en la casa de gobierno, donde fué recibida por el presidente de la república; la otra parte, acompañada por el concejal Antonio E. Mantecón, efectuó a la misma hora una visita a la escuela de veterinaria, recorriendo sus vastas instalaciones hasta las 12 del día.

Reunida toda la delegación en la mencionada escuela se inició una recorrida en toda la extensión de la rambla Wilson, hasta las obras en construcción en la sección Bucco Punta Gorda.

Visitado que fué el hermoso parque del Prado, se sirvió un banquete en el hotel del mencionado parque, ofreciéndolo el consejero Santoro y contestando el brindis los concejales Gallardo y Antonio E. Mantecón.

Terminado el banquete, mientras la mayoría de los comensales se dirigieron al hipódromo de Maroñas y escuela militar, el concejal socialista fué acompañado a la exposición de ganadería, inaugurada ayer, dedicando toda la tarde a tal objeto.

Por la noche, después de servirse una comida en el Parque Hotel, la delegación bonaerense fué invitada a concurrir al teatro "Solís", a presenciar la representación de "Loreley".

Mañana es el último día que permanecerán los ediles bonaerenses en Montevideo, debiendo realizar, a la noche, un banquete de despedida, ofrecido por éstos a los ediles uruguayos.

Tercer censo nacional

FINAL DE LOS TRABAJOS

Por el ministerio del interior se ha extendido ayer un decreto dando por finalizados los trabajos encomendados al señor Alberto B. Martínez por decreto de mayo 22 de 1917 para la completa terminación de la obra del tercer censo nacional de la república.

Probablemente se levantará en breve los censos suplementarios.

Concejo deliberante

COMISION ESPECIAL PARA ESTUDIAR DIVERSAS MEJORAS EDILICIAS.

En la reunión celebrada en la mañana de ayer por la subcomisión encargada de estudiar el régimen impositivo, se cambió ideas entre los miembros de la misma y los señores director general de rentas y asesor letrado municipal con respecto a las modificaciones que conviene introducir al punto encomendado para su estudio.

Se resolvió que cada uno de ellos aporte al respecto todas las reformas que crean conveniente hacer al régimen impositivo, encomendándosele a la vez al director general de rentas la preparación de un proyecto de modificaciones para el corriente año a la ordenanza general de impuestos.

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 5.30 p. m., celebrará sesión la corporación municipal.

De acuerdo con lo resuelto, se tratará el despacho de la comisión especial pro abaratamiento de la vida en lo que respecta a los renglones de la carne, pan, leche, y medidas urgentes relativas a la importación de artículos de primera necesidad.

Informará a nombre de la mayoría de la comisión el concejal Spinetto.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

La asamblea de ayer en la Tipográfica Bonaerense — Grandioso acto solidario — Las artimañas patronales no dan resultado — Las reuniones de mañana.

La resolución de realizar una asamblea en conjunto de todos los personales actualmente en huelga, dió el resultado previsto de antemano. El amplio salón de la sociedad Tipográfica Bonaerense resultó pequeño para dar cabida a los gráficos, que en número de 1.500 se congregaron para reafirmar una vez más su decidido propósito de mantenerse firmes todo el tiempo que sea necesario hasta obtener de los industriales recalcitrantes las mejoras que fueron solicitadas por intermedio de la Federación, y de las cuales disfrutan la mayoría del gremio.

Las artimañas patronales para destruir la solidaridad que reina entre los trabajadores no dan resultado, pues éstos están completamente seguros del triunfo conociendo en todos sus detalles la situación interna de cada taller, a la cual los industriales reaccionarios quieren hacer figurar como normalizada.

Los hechos demuestran todo lo contrario. La casa Peuser, por ejemplo, el poco trabajo que realiza con el elemento crumiro, en su casi totalidad es rechazado por mal confeccionado, y en cuanto a las demás, los informes que nos suministran personas que después de trabajar varios días se retiraron de la casa, es de la peor especie, sacados de los bajos fondos. Esto, desde luego, evidencia la imposibilidad de continuar por más tiempo en el tren de intransigencia. Con un personal incapaz de realizar trabajos, los clientes se retiran. La casa merma sus entradas; la situación se hace cada vez más difícil.

Todos los talleres que aún no han firmado sufren los mismos resultados. Evidentemente, es una torpeza mantenerse en esa terquedad. Pero, ellos creen conseguir con eso el quebrantamiento de la altiva unión de los obreros huelguistas. Suposición rayana en la ignorancia. No deben olvidar los capitalistas intransigentes que la huelga cuando llega al período al que alcanza el movimiento gráfico, crea una especie de normalidad entre los obreros afectados, razón por la cual es vano llevar la deserción. Por otra parte, el numeroso personal de las casas firmantes contribuye con su solidaridad moral y material. En virtud de esto, la huelga mantiene la firmeza de los primeros días.

Además, tenemos conocimiento que entidades importantes han resuelto prestar su amplia solidaridad. Ello nos hace suponer el alcance de esa medida. El movimiento gráfico encuentra un nuevo refuerzo. Mediten sobre ello los que cierran los ojos a la realidad. Los trabajadores del libro se hallan dispuestos a conseguir lo que les determinara a lanzarse al movimiento, encontrando el apoyo de sus hermanos de clase.

La solidaridad material que aportan los personales que trabajan, en concepto de días de jornales, sigue manifestándose en la forma más halagüeña. A los aportes ya recibidos hay que agregar los siguientes:

Suma anterior, $ 29.378.80; personales de Míguez, $ 20; Radaelli (encuadernación), 304.20; Perrotti, 157.40; Estrach, 37.20; Wieberk, Turti y Compiani (litografía), 281; Alejandro Bianchi (cortadores), 105.90; ídem (litografía), 117; Compañía general de fósforos (fotograbado), 117.80; Florido y Tuduri, 81.70; Aquilio, 73.40; Alejandro Bianchi (imprenta), 129.35; Colombatti, 344.70. Total, $ 31.148.45.

Reuniones para hoy — Los personales en huelga en el cine Colón, Entre Ríos 637, a las 9 a. m.; casas Peuser y Saint Hnos, Azara 645, a las 2 p. m.

ACEITEROS UNIDOS

Casa Bonfanti — Sigue en huelga el personal de este establecimiento.

Según nos informan, algunos obreros que estaban trabajando plegáronse ayer al movimiento.

Los huelguistas recomiendan al público haga efectivo el boicot a los productos de la casa.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Las huelgas del gremio — Aumenta su número — Casa "Los Vascos" — Sigue sin novedad el movimiento del personal de esta casa. El señor Méndez, empecinado, según nos dicen, en continuar con sus malos procederes trata por todos los medios posibles de sustituir a los huelguistas con toda clase de elementos, para dar la sensación de que la fábrica funciona, y atemorizar así a los obreros. Y para conseguirlo ha convertido su casa en una especie de escuela, por la gran cantidad de chicos que emplea, para hacer botines que luego tiene que darlos por nada, por lo mal hechos, además de dejar maltrechas las máquinas.

Hoy, a las 2 p. m., en Pichincha 70, se reúnen los obreros.

Casa del Río — Continúa con la mayor firmeza la huelga del personal de este establecimiento.

Hoy, a las 8 a. m., celebrarán asamblea los huelguistas en Pichincha 70.

Casa Alberti — Los obreros de esta fábrica se han declarado en huelga, pidiendo la expulsión de una obrera que, además de negarse a ingresar en la sociedad, profirió palabras injuriosas para la misma.

Casa Tufró — Continúa sin ninguna novedad la huelga del personal de este taller.

UNION CHAUFFEURS

Estado de un conflicto — Esta sociedad llama la atención del gremio sobre el conflicto que el personal de la casa Fiat mantiene con los hermanos Napolitano, a fin de que ningún chauffeur traicione el movimiento.

Los autos de dicha casa llevan los siguientes números: del 3624 al 3630, 3642, 2417, 3498, 3347, 2141, 3575, 2005 y 646.

LA HUELGA EN LA CASA LAGORIO

Persiste la huelga en este establecimiento. Los trabajos tendentes a hacer efectivo el boicot a los productos que ostenten las firmas o marcas de Lagorio, Esparrach y Cía., Emilio Bonini y Cía., y B. B. Galán prosiguen con los mejores resultados. Las marcas comerciales más conocidas de las casas citadas son: "Kalisay", "Amaro verdadero" y "Málaga delicioso". Esperan los huelguistas que el público los ha de acompañar en la lucha, aplicando el boicot riguroso a dichos productos.

MOZOS Y ANEXOS, "EL ALBA"

Varios triunfos — Este gremio, que, como se sabe, sostiene una huelga, ha alcanzado triunfos en varias casas del ramo sobre la prepotencia patronal. Además de la abolición de la propina, obtuvo un 20 o|o de aumento en los salarios del personal de los anexos.

Faltan aún cuatro casas por firmar el pliego, que esperan los obreros lo harán de un momento a otro.

SOMBREREROS EN PAJA

Para la consecución del triunfo se requiere la solidaridad efectiva — Continúa con el mayor éxito la huelga que sostiene este gremio con decisión y firmeza.

El insignificante número de crumiros se vió ayer aumentado con Eduardo Dantas, el que abandonó a sus ex compañeros de huelga.

La C. A. recuerda a los obreros organizados y demás sindicatos que la solidaridad práctica en estos momentos tiene el significado de contribuir a acelerar el derrumbamiento de la asociación contra el trabajo.

El crumiraje sigue, según se nos informa, aplicando inconscientemente el sabotaje al "stock" que tenían las fábricas en conflicto. Por ese motivo, a la clientela se le está engañando con toda desconsideración diciéndole que de un día a otro serán servidos sus pedidos.

Hoy, a las 4 p. m., verificarán asamblea los huelguistas.

CARTONEROS Y ANEXOS

Nuevas adhesiones a la huelga — Firmeza y entusiasmo de los obreros — Con el mismo entusiasmo y firmeza manifestados en el primer momento persiste la huelga en varias casas del gremio.

A éstas se agregaron las de Alejandro Veneziano, Francisco Domarinna y Adriano Angulo, cuyos personales se plegaron al movimiento en el día de ayer. Además, algunos obreros que en el primer instante se mostraron reacios quedándose a trabajar en la casa Bonelli, abandonaron el trabajo adhiriendo a la huelga decididamente.

Todos los días se reúnen los obreros en Carlos Calvo 4232, a las 9 a. m.

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS

Solidaridad pecuniaria — En su asamblea última, esta organización resolvió [illegible] el saldo del importe de los jor-

nales recolectados entre sus adherentes en la forma que sigue:

A los sombrereros en paja, $ 100; a los obreros de la "Bilz", actualmente desocupados, $ 100, y al comité pro presos, $ 157.90.

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Aplicación del boicot — Persiste firmemente la huelga del personal de esta fábrica. El movimiento sigue desarrollándose en las condiciones anteriores, no habiéndose notado ninguna nueva deserción.

Las sociedades de "Estibadores del puerto" (secciones unidas), "Unión chauffeurs" y "Metalúrgicos unidos" acordaron decretar el boicot al consumo de los productos de la casa, hasta tanto ésta entre en negociaciones de arreglo con sus obreros.

Según nos informan, al secretario Jesús Barcala, detenido por la policía, pretende juzgársele tomando como base una acusación de los patrones.

Hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 684, asamblea general de los obreros en huelga.

OBREROS CARNICEROS Y ANEXOS

Nueva C. D. — En la asamblea general realizada por este gremio el 22 del corriente, la comisión administrativa quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Manuel López; ídem de actas, Antonio Speroni; tesorero, José Sánchez; vocales: Carlos Chaves, José Bianchi, Juan Amarillo, César de Simone, Roque Strozzo y Pedro Sánchez.

Esta comisión se reúne todos los viernes.

—Para hoy se cita a todos los delegados, especialmente a los de los mercados de Abasto Proveedor, del Plata y Spinetto.

CONFERENCIAS OBRERAS

F. F. (sección Quilmes) — Mañana, a las 8.45 p. m., en el salón "Patria unita", Mitre 373 (Quilmes), realizará esta sección una conferencia pública. Sobre los temas: "Los movimientos europeos y nuestro deber", "La huelga y el boicot ante la ley" y "Frente al problema de la unidad ferroviaria" hablarán los doctores Roberto F. Giusti, Fernando de Andréis y el ciudadano Enrique L. Villacampa, respectivamente.

—La secretaría advierte a éstos la necesidad de tomar el tren en Constitución a las 8.10 p. m.

EMPLEADOS DE COMERCIO SOCIALISTAS

Reunión — Se invita a los empleados de comercio, de cualquier ramo, estén o no agremiados, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en C. Calvo 686, para tratar la O. del día siguiente: Constitución definitiva de la agrupación socialista de oficio; designación de la comisión administrativa, y asuntos varios.

Para participar de esta reunión es indispensable la presentación del carnet del Partido.

UNION O. PELUQUEROS (SECCION SAN CRISTOBAL NORTE Y SUR)

Servicio de peluquería gratis — Este gremio instaló una peluquería cooperativa en la calle Garay 2861, la que está servida por compañeros desocupados.

Así es que avisa a todos los obreros que estén sin trabajo desde hace más de ocho días que pueden pasar por su local a servirse gratuitamente, con la sóla condición de que vayan munidos de un comprobante expedido por el sindicato a que pertenezcan.

OBREROS DE BOLSAS

Convocatoria — Esta sociedad invita a los compañeros y compañeras de las fábricas de bolsas "La Primitiva", "R. Inchaustrieta", "Salinas", "Saint Fréres", "Seré", "R. del Sel" y "Francisco D'Hers y Cía.", nombrados miembros de la C. A. en la asamblea efectuada el día 23 de mayo del corriente año, a que concurrar a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local Humberto 1o. 760.

COMITE PRO UNIFICACION DE MOZOS DE HOTEL Y RESTAURANT

Con este título acaba de constituirse un comité para la unificación del gremio de mozos, al cual adhirió la sociedad "La Unión". Con tal motivo, circula un manifiesto invitando a los obreros del gremio a adherir al mismo, pudiendo hacerlo en Méjico 1244.

LOS "EMPLEOS" DE LA "LIGA PATRIOTICA"

Odisea de un crumiro arrepentido

A título de información, reproducimos la copia de la siguiente carta de un obrero, en la que describe un episodio de la misión "benéfica" que realiza la mentada "liga", y del cual fué víctima.

Por otra parte, también establece la reacción saluuable que, aleccionado por la experiencia, se operó en sus procedimientos societarios. Hela aquí:

"Buenos Aires, agosto 15 de 1919. — Al compañero secretario de la sociedad de cocineros y mozos de a bordo. — Presente. — Me dirijo a usted, por medio de la presente, para pedirle quiera dar lectura de la misma ante la comisión directiva y ante la asamblea general que próximamente se verificará, para que así todos los compañeros del gremio al cual pertenezco quieran dignarse tener en cuenta la grave y miserable situación en que me encuentro. Empezaré el relato: El que suscribe, Joaquín Hernández, ex mozo de proa del vapor "Londres", fuí separado de mi puesto y luego del sindicato, y hoy he llegado a reconocer que todas estas medidas fueron puestas en ejecución con muchísima razón, porque mi proceder como asociado fué uno de los más pésimos, como ustedes verán. Terminado el locaut, y en vísperas de salir el vapor "Humaitá", me precipité a dirigirme al compañero gerente de la sociedad imponiéndole que yo debía ocupar la plaza de mozo de proa del vapor citado — lo cual a mí no me correspondía — so pena de que si no accedían, yo procedería enérgicamente, teniendo en cuenta la mala situación por que atravesaba. Me ensoberbecí, pero los buenos modos del compañero secretario me hicieron apaciguar; mas a los pocos días salía el "Londres" y había un aviso en la pizarra para que se presentara la tripulación de ese vapor; me presenté en la secretaría, y al poco rato fuí llamado comunicándoseme que yo no iba al "Londres", pues habían resuelto que la tripulación del "Ciudad de Montevideo" pasara a aquel vapor; entonces, yo me enfurecí de tal manera que ya no vi nada. Me fuí a la aduana y hablé con el señor administrador, quien me prometió darme trabajo, lo que, efectivamente, así fué, pero yo no acepté porque mi puesto no era el que me daban, y en vista de que mi intentona no me dió resultado, y acosado por la miseria, me indicaron que la tan mentada "Liga patriótica argentina"—como indignamente la llaman — podía hacer algo por mí. Me presenté a la Liga en la sección 12a., donde me inscribieron, y luego me mandaron a la central, donde, después de muchas promesas y ofrecimientos, me entrevisté con el doctor Meana, quien me dió una recomendación para el administrador de los ferrocarriles del estado. Me "fletaron" a Santiago del Estero donde, después de llegar a dicha ciudad, me salen con que mi sueldo es de 80 pesos, sin comida y sin casa. Pueden ustedes ver los empleos que proporciona la mentada Liga. Yo salí de Buenos Aires el 16 de junio, y para ir hasta Santiago me pagaron el pasaje, pero los gastos que se originaron tuve que pagarlos yo; podrán darse cuenta de los apuros en que me vi para poder regresar a Buenos Aires, adonde llegué el 10 de julio, sin un cobre. Me presento de nuevo a la Liga, y después de miles aspavientos y falsedades, me dan otra recomendación para la compañía de vapores La Mala Real Inglesa, para ocupar un miserable puesto de sereno suplente en los vapores de ultramar; me dijeron que por el momento no había más nada, y que me avisarían. Esto es lo que proporciona la mal llamada "Liga patriótica argentina".

A causa de tantos disgustos, el 14 de julio se me enferma la señora, y el 17 se me muere. Así, queridos compañeros, (pues así me permito llamarles), pueden darse una idea de mi miserable situación; esperando de los buenos sentimientos de la comisión directiva y de la asamblea general que olviden el mal que les haya causado, inducido por la miseria y por las propuestas de la mal llamada "Liga patriótica argentina", que no me ha proporcionado nada, hoy, arrepentido de mi mal proceder, pido y suplico la admisión nuevamente, al lado de todos mis compañeros, en la sociedad de cocineros, mozos y anexos. Esperando sea tomada en cuenta mi petición, porque mi crítica situación así lo exige, lo saluda cordialmente. — (Firmado): Joaquín Hernández."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Obreros peluqueros (Moreno 1363) — A las 9.30 p. m., en Belgrano 1426, asamblea del gremio. Mañana, a la misma hora y lugar indicados, se reunirá nuevamente.

Unión confiteros — Asamblea, mañana, a las 8 p. m., en Cangallo 2535. O. del día: acta, balance, informe del secretario general, conflictos pendientes, y varios.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Ayuda pecuniaria — A beneficio de los obreros que trabajaban en la casa Berisso, han donado los tranviarios del sur 100 pesos; fosforeros y anexos, 50; caldereros y anexos, 50; aserradores y anexos, 20, y peones de barracas y mercado central de frutos, 50.

DE CAMPANA

Conferencia prohibida — La huelga en el frigorífico — Maniobras capitalistas o politiqueras han hecho que se prohiba la conferencia que tenía anunciada para hoy, día 24, el comité mixto pro derogación de las leyes antisociales.

Un flamante comisario llegado anoche a ésta, posiblemente influenciado por un jefe del frigorífico, sin tener en cuenta que la masa trabajadora de este pueblo ha dado siempre ejemplo de su cultura, pretextando de que los obreros del frigorífico están en huelga, se dirigió a la jefatura de policía poniéndole en conocimiento de que el sitio donde se realizaría la conferencia estaba muy próximo al frigorífico, y desde luego era inconveniente. Nada más justo que la jefatura contestara apoyando la proposición del comisario, determinando que la conferencia debía realizarse en local cerrado, y de ninguna manera cerca del frigorífico.

Teniendo en cuenta que patrocinadas por el comité mixto, compuesto por siete sociedades gremiales y el Centro Socialista, para protestar contra las leyes antisociales, se han realizado ya tres conferencias en distintas partes del pueblo, habiéndolas coronado el mayor éxito y reinado la mayor compostura, no se explica semejante medida, siendo además que nada tenemos que ver con la huelga y, por otra parte, dicho lugar dista 6 cuadras del frigorífico.

El domingo 31 se realizará un mitin callejero, el que promete ser numeroso, habiendo sido ya designados los ciudadanos Alejandro Comolli, concejal de la capital, y el doctor Fernando de Andréis para hacer uso de la palabra, así como otros compañeros de ésta.

El mitin tendrá por objeto cerrar la campaña de protesta contra las leyes antiobreras e iniciar una campaña contra el encarecimiento de la vida.

—Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros del frigorífico, habiéndoles prestado solidaridad los obreros marítimos. Se espera la pronta solución del conflicto. — Corresponsal.

DE BAHIA BLANCA

Albañiles y anexos — Esta sociedad ha citado a sus asociados para el domingo 30 del corriente, a las 9 p. m. En la orden del día a tratar figuran asuntos de suma importancia, como ser: La contestación dada por los constructores al pliego de condiciones pasado, y que vence el término fijado para ser firmado el 31 de este mes.

Reunión de constructores, realizada — El sábado 23, a las 5 p. m., se reunieron todos los constructores para tratar el pliego de condiciones presentado por la sociedad de albañiles y anexos.

Pasándose a tratar el petitorio originóse una amplia discusión, predominando por esta vez un sano criterio.

Se ha nombrado una comisión de los constructores Luis Pastorino, Santiago Tedí y Pedro Crabé. Esta comisión se entrevistará con la de obreros albañiles, para buscar un arreglo amistoso y conciliador.

Estas dos comisiones, seguramente, han de llegar a buen término, desde que hay solamente dos puntos del pliego con los que los constructores se hallan en desacuerdo.

Allanadas esas dificultades, es de esperar que el arreglo será un hecho, evitándose así la huelga en que se lanzarían los obreros albañiles en el próximo mes. — Corresponsal.

DE TAFI VIEJO

En los almacenes de los ferrocarriles del estado — Un caso de extorsión — El abuso incalificable cometido por el jefe de almacenes de los FF. CC. del estado contra varios obreros de esa repartición es algo que bien merece que sea conocido por la superioridad y el público.

Hace varios días, unos obreros presentaron al citado jefe, señor Jorge A. Pell, la siguiente solicitud: "Señor jefe de almacenes: Los que suscriben, obreros escribientes de estos almacenes, se dirigen a usted y exponen: que amparados en los artículos 4o. y 5o. de la reglamentación del trabajo de obreros y empleados ferroviarios, promulgada por el P. E. de la nación con fecha 11 de octubre de 1917, pedimos que las horas extraordinarias trabajadas en este mes, que vence el 15 del actual, y en lo sucesivo se nos paguen de acuerdo a los citados artículos y como es de práctica en talleres. — Antonio Argota, Fidel Salazar, Bernardino Sanz, Gervasio Medina, Jesús M. Juárez, Bernardo Catena, M. H. Heredia y José F. Manzone".

Como se ve, la petición de estos obreros no puede ser más correcta en cuanto está basada en fundamentos justos, pues los artículos 4o. y 5o., a que se hace mención, dicen así:

"Art. 4o. Las horas de trabajo efectivas que excedan del máximo previsto para cada ciclo, y todo trabajo efectivo que entre dos períodos supere al máximo admitido, serán considerados como trabajo extraordinario.

Art. 5o. En los casos accidentales que no hayan sido considerados en las reglamentaciones a que se refiere el artículo 3o., las horas de trabajos extraordinarios, se abonarán con 50 o|o de aumento a las retribuciones que correspondan en unidad de horas cuando el servicio sea diurno, y con 100 o|o cuando sea nocturno".

En consecuencia, los obreros peticionantes se encuentran dentro de las disposiciones de los artículos que anteceden, puesto que reclamaban el pago con el 50 o|o por las horas excedentes de las 48 semanales reglamentarias, teniendo especialmente en cuenta que estos obreros, si bien figuran como peones, desempeñan el trabajo de auxiliares con el mejor acierto.

Pero he aquí que el señor jefe de almacenes ha querido, al parecer, demostrar que es tal.

Entonces llamó uno por uno a su oficina a los obreros peticionantes, y después de amenazas de traslado, exoneraciones, etc., les obligó a presentar una nota, que, más o menos, dice así:

"El que suscribe se dirige a usted y le pide quiera dejar sin efecto la nota que ha firmado con respecto a que se abonaran las horas extraordinarias trabajadas con el 50 o|o de aumento".

Los obreros en cuestión, en su mayoría padres de familia, no tuvieron otro recurso que firmar tal nota, sufriendo semejante humillación, por obra y gracia del aludido jefe que, según parece, lo que menos sabe es cumplir con su deber. — Corresponsal.

DE COMODORO RIVADAVIA

Estado del movimiento — Los peones de estancia se adhieren al paro — Empleados crumiros — Pérdidas causadas por éstos — ¿Solución del conflicto? — La huelga sigue en forma pacífica y firme. Hay sólo seis traidores. Los trabajadores de las estancias hanse solidarizado con los obreros en huelga, dejando más de 50.000 ovejas abandonadas. El comisario Nelson presiona a los obreros para que vayan a trabajar. Sergio Suárez, el ex vocero antiguo de la explotación petrolífera, trabaja voluntariamente.

Agosto, 26 — Reanudóse el trabajo con empleados de oficina. A causa de su impericia originan grandes pérdidas inutilizando varios pozos y quemando calderas. Es necesario se interpele al gobierno por administrar personal no idóneo. El corresponsal de "La Prensa" en ésta responde ciegamente a los capitalistas, remitiendo datos inexactos. — Corresponsal.

—

La delegación obrera que, como se recordará, vino de Comodoro Rivadavia días pasados, se entrevistó ayer a la tarde con el ministro de agricultura, con quien conferenció sobre la huelga que se desarrolla en dicha localidad. Asistió también a la reunión una delegación patronal.

Según nuestros informes, se convino la solución del conflicto sobre la base de la libertad de los obreros detenidos y la expulsión del guinchero que motivó la prolongación de la huelga, aunque la resolución quedó pendiente para el día de hoy.

FEDERACION SOCIALISTA SANTAFECINA

Campaña electoral nacional

La información que publicamos corresponde a la participación del Partido en la elección de un diputado nacional, que se verificará el 7 de septiembre próximo en la provincia de Santa Fe.

CONFERENCIAS EN ROSARIO

Hoy, miércoles, a las 9 de la noche, en Corrientes y avenida Pellegrini. Oradores: Doctor Carlos Manacorda, Rodolfo N. Galaretto y doctor Amílcar Razori.

El **viernes**, a las 8.45 p. m., en Entre Ríos 937 esq. C. Ricardone. Oradores: Cristóbal R. Solari, O. M. López y el candidato Razori.

El **sábado**, a las 8.30 p. m., en Jujuy y bulevar Oroño. Oradores: Rodolfo N. Galaretto, doctores A. Razori y Oscar M. López.

El **sábado**, a las 8.30 p. m., en Gorriti e Iriondo (Refinería). Oradores: Francisco Bodetto, doctor C. Manacorda, Rodolfo N. Galaretto.

LA ASAMBLEA DE PROCLAMACION

La proclamación pública del candidato a diputado nacional se efectuará el próximo domingo 31, en la ciudad del Rosario, a las 3 p. m., en la plaza San Martín. Usarán de la palabra los siguientes oradores, en el orden que se indica: el secretario general de la Federación de Santa Fe, ciudadano Solari; el candidato, doctor Razori; el secretario general del Partido, diputado Bravo; el secretario general de la Federación de la provincia de Buenos Aires, diputado Baliño.

FUNCION Y CONFERENCIA EN EL TEATRO COLON

El domingo por la noche tendrá lugar en Rosario la función y conferencia organizada por la Federación provincial en el teatro Colón de aquella ciudad.

Un excelente programa cinematográfico ha sido preparado. La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo, quien disertará sobre "La patria, la familia y la religión. El concepto socialista".

Las entradas para esta función pueden retirarse desde ya en San Martín 1333, E. Ríos 937, Salta 3015, Córdoba 1330 y en la secretaría de la Federación, Ricardone 58. Cuestan: platea, 1 peso; palcos sin entrada: bajos, 3; altos, 2; entrada a palco, 1; tertulias balcón, 0.80; tertulias altas, 0.50; paraíso, 0.30. El beneficio pecuniario que pueda obtenerse es para el fondo electoral y ordinario de la Federación.

ACTOS DE PROPAGANDA EN EL INTERIOR

Los centros del interior de Santa Fe han organizado también diversas reuniones de propaganda electoral. El Centro de Santa Fe 3a. desarrolla una larga serie de conferencias en la capital de la provincia, y ha organizado una asamblea de proclamación del candidato a diputado nacional que posiblemente será llevada a cabo el jueves 4 de septiembre, por la noche. Asistirá el candidato, ciudadano Razori, y representantes de la Federación provincial.

En San José de la Esquina se ha realizado el domingo último la anunciada conferencia del ciudadano Manacorda. En Firmat, el 31 a la mañana, llevaráse a cabo una reunión de propaganda, disertando oradores locales y el delegado que envíe la Federación provincial.

FISCALES GENERALES PARA ROSARIO, CIUDAD

La secretaría de la Federación ha designado los siguientes fiscales generales para Rosario, ciudad, conforme a las instrucciones publicadas en nuestro número del domingo:

Sección 1a.: Amílcar Razori y Luis C. Solari.
Sección 2a.: Esteban Isern (h).
Sección 3a.: Humberto Costa Bambollini.
Sección 4a.: Pedro García y Silvio Francesio.
Sección 5a. Oscar M. López y Rodolfo N. Galaretto.
Sección 6a. (B. Sáenz Peña y Tiro Suizo): Carlos Manacorda e Irineo Figueroa.
Sección 7a.: Andrés Herrera Molina y Ambrosio J. Monti.
Sección 8a.: César Fornari (h.) y Luis Stegagnini.
Sección 9a.: Juan Luis Wilhelm y Francisco Bodetto.
Sección 10a.: José Domenech.

Además se nombra: para Alberdi, Julio López; para Arroyito, Antonio Gaspar.

Quienes no acepten sus designaciones, que tendrán por comunicadas con esta publicación, deberán hacerlo saber de inmediato a la secretaría general de la Federación.

Propaganda radical

COMO SE ENTIENDE LA CULTURA

Los radicales se hacen lenguas de la cultura y elevación de miras de sus procedimientos "principistas" de propaganda, y es frecuente oirles grandes afirmaciones respecto del "alto ejemplo" que ofrecen a los demás partidos.

La cosa no pasa de palabras, como es fácil comprenderlo en todo momento.

De Mendoza nos remiten copia de un volante de propaganda lencinista, que se reparte en público y que, por la forma y el contenido, da una idea muy pobre del partido que lo edita.

Se trata de un pasquín dedicado a ridiculizar al vicegobernador Alvarez, en un estilo arrabalero, que imita la letra del tango titulado "Mi noche triste".

Huelga decir que no hay en él el menor asomo de ideas o crítica a principios de gobierno o problemas del momento que interesen a la colectividad; todo se reduce a una trivial bufonada que — no ya un partido político — ninguna persona decente podría autorizar.

Con procedimientos de este jaez los radicales se proponen transformar las costumbres políticas argentinas...

"ACCION SOCIALISTA"

"La acción económica de la clase trabajadora" y otros escritos

Acaba de aparecer el tercer número de "Acción Socialista", la interesante publicación quincenal de la "Editorial Marinoni".

Contiene el cuaderno 28 páginas de texto, registrando los siguientes trabajos del diputado Justo:

"La acción económica de la clase trabajadora", "El "contrato" de trabajo", "Sobre el trabajo por pieza" (discurso pronunciado el 25 de mayo de 1914 en el congreso socialista de Rosario) y "La inmigración" (conferencia pronunciada el 21 de septiembre de 1911 en el Centro Socialista Noroeste de Buenos Aires).

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 de la noche, inglés, por Malcolm R. Crew. A las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brunstein.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragali; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Vornovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brustein.

Ateneo popular — Mañana funcionarán los siguientes cursos: Ortografía y taquigrafía, a cargo del profesor Carlos Villarreal, de 8 a 9 de la noche, en el local Chiclana 3012; Nociones de derecho público, a cargo del profesor José de la Mota, en el centro "Ideas e Ideales", Carlos Calvo 1661, a las 8.45 p. m.; Temas económicos de actualidad, a cargo del profesor Joaquín Rodríguez, en la biblioteca "Agustín Alvarez", Carlos Calvo 3727.

Biblioteca "Ariel" — En su local Carlos Pellegrini 456, se realizará el viernes, a las 8.45 p. m., la segunda conferencia sobre "Tuberculosis y evolución social" a cargo del doctor Eugenio M. Etchagoin.

Estas conferencias son de sume interés para los hogares de los trabajadores. Se invita especialmente a las familias. La entrada es libre.

Centro y biblioteca "Sol de la humanidad" — Esquiú 959 — Mañana, a las 8.30 p. m., continuarán los cursos que patrocina el Círculo médico argentino y Comité estudiantes de medicina, con el tema: "Grippe", a cargo del señor Angel P. Marconi.

Instituto popular de conferencias — El viernes, a la tarde, el ingeniero J. M. Sagastume dará en los salones de "La Prensa" una conferencia sobre el tema: "El saneamiento del país. lo que se ha hecho y lo que falta por hacer".

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de alquileres — Se hace saber a los propietarios de locales que ocupan las escuelas primarias de la capital, que mañana de 12 a 3 p. m., se abonará el importe de los alquileres por los meses de junio y julio últimos, en tesorería del consejo nacional de educación.

Nombramientos — En su última reunión, el consejo nacional de educación ha hecho los siguientes nombramientos:

Director infantil de la escuela número 18 del C. E. 11o. al actual vicedirector elemental de la misma escuela, P. N. señor Atilio E. Caronno; maestro de tercera categoría para la escuela número 27 del C. E. 12o. a las MM. NN. señorita Rosa Consuelo Correa Robín, señora María Luisa Macedo de Hernández, y señorita Matilde Jáureguiberry, por aumento de inscripción.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Conferencia — La quinta conferencia organizada por el Centro estudiantes del profesorado secundario, se efectuará el 6 del mes próximo.

El acto se realizará en el local del instituto nacional del profesorado secundario, Valentín Gómez 3163, a las 5 p. m., y hará uso de la palabra la señorita Victorina Malharro.

Primer congreso local de normalistas — La comisión organizadora de ese congreso, integrado por las delegaciones de las escuelas normales de la capital, sigue trabajando activamente a fin de que la labor preliminar quede terminada antes del 21 de septiembre, fecha en la cual deberá celebrarse la sesión preparatoria.

Ayer una comisión formada por las señoritas María Luisa Tapia, Elvira D'Elía, Amelia Bratosevich, Modesta Aracama, Renée Humblot y los señores Vicente Allende y Luis Manzione se entrevistó con el ministro de instrucción pública a fin de informarle de los fines que mueven a los estudiantes a la realización de ese congreso, recibiendo la más estimulante acogida de parte de aquél, quién elogió la iniciativa en vista de los móviles a que obedece y por encontrar que estaba muy en concordancia con las aspiraciones y los nuevos rumbos a que deben tender en los actuales momentos todos los esfuerzos de la juventud argentina. Agregó luego que ese sería un medio muy eficaz para suavizar asperezas y acortar las distancias que actualmente entre los estudiantes normalistas impedía la creación de ese estado de comunidad espiritual indispensable para el fomento de toda clase de valores morales que los maestros deben adquirir antes de abandonar la escuela.

UNIVERSITARIAS

Facultad de derecho — El viernes, el profesor de derecho internacional, doctor Ruiz Moreno, dará en el local de esta facultad una segunda conferencia sobre el tema "La guerra aérea".

Facultad de medicina — En el salón de conferencias de esta facultad, el doctor Pi y Sñer disertará esta tarde sobre el tema "Relaciones entre los mecanismos de unificación funcional y los de producción morfogónica; sus particularidades".

Información general

Administración nacional

Registro de contratos públicos — Por decretos del ejecutivo se han dispuesto las siguientes adscripciones al registro de contratos públicos:

Al número 141, escribano Ramón T. Castellá; al número 11, escribano Faustino Vivanco, y al 63, escribano Julio Otaegui.

Por otros decretos fueron designados: Regente del registro número 26, Ramón Igarrabal; del número 78, Eulogio Almaura Pico, y del número 95, Prudencio B. Lavista.

Excursión de estudiantes — Los estudiantes de derecho de la universidad de Córdoba, actualmente en excursión en esta capital, visitaron ayer la penitenciaría nacional y el departamento central de policía.

Por la tarde concurrieron a la Casa Rosada, cuyas dependencias recorrieron.

Intervención en Catamarca — El P. E. ha dado un decreto nombrando ministro de gobierno y hacienda, respectivamente, para la intervención en Catamarca a los señores Pacífico Rodríguez Villar y Francisco L. Albarracín.

Los funcionarios nombrados concurrieron ayer al ministerio del interior para recoger instrucciones.

Descarga de vagones — El P. E. dió un decreto por el que se restablece el plazo de 48 horas que para la descarga de vagones fijaba el artículo 285 del reglamento general de ferrocarriles, por haber comprobado en la práctica la insuficiencia del de 24 horas.

El artículo se modifica en la siguiente forma:

El plazo en que deberán descargarse los vagones será de 48 horas, a contar desde que sean puestos a disposición del consignatario en situación de ser descargados entre las 6 a. m. y las 6 p. m.

Pasado este plazo, las empresas de ferrocarriles cobrarán estadía por la capacidad máxima del vagón a razón de: $ 0.50 m|n. por tonelada si la estadía es de un día o fracción; $ 2 m|n. por tonelada y por día si la estadía es de 2 días o fracción; $ 5 m|n. por tonelada y por día si la estadía es de tres días o fracción; $ 8 m|n. por tonelada y por día si la estadía excede de tres días.

Esta tarifa se aplicará igualmente para almacenaje en caso de que la empresa haya descargado la mercadería a playa, depósito o terreno de ferrocarril por no haber sido retirada por el consignatario dentro del plazo de 48 horas acordado para la descarga del vagón.

Misión aeronáutica francesa — Según comunicación de la legación de Francia, en breve llegará al país el primer contingente de la misión militar de aviación, que comanda el capitán Guichard, y que está compuesta de tres oficiales, cinco suboficiales y 22 hombres. Trae consigo un material completo de aeronavegación. El subteniente Hettsch, que es oficial de la reserva y forma también parte de dicha misión, se encuentra ya en Buenos Aires.

Obras sanitarias de la nación — Licitación sin efecto — La dirección de las obras sanitarias de la nación se dirigió en su oportunidad al ministerio de obras públicas, manifestando que en la licitación pública que llevara a efecto el día 31 de julio último, para la provisión de 3.000 toneladas de aluminio férrico, de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por resolución de fecha 10 de junio ppdo., con destino a la purificación de las aguas de consumo en la capital federal, sólo se han presentado cinco propuestas en las que se cotizan los precios de $ 75, 80.65, 164.80 y 99.75 oro sellado la tonelada, estableciéndose asimismo el porcentaje de alúmina que contiene el producto ofrecido.

Agregaba que en estas condiciones solicitó cablegráficamente a la embajada argentina en Norte América precio del aludido elemento en aquella plaza, obteniendo el de $ 66.50 oro americano, o sea, $ 69.56 oro sellado por cada mil kilos C. I. F. en Buenos Aires, con una graduación de 17 a 18 o|o de óxido, lo que representa una economía sobre la propuesta de los señores Venge y Cía., que es la más baja de las presentadas en esta capital, de $ 45.450 oro sellado, o sea, $ 15,15 oro sellado por tonelada.

En mérito a lo expuesto solicitaba el rechazo de las propuestas de que informaba y pedía se la autorizara para comprar ese producto en la forma que propone.

Considerando las razones aducidas por esa dirección, el poder ejecutivo de la nación en acuerdo de ministros ha dado el siguiente decreto:

Art. 1o. Anúlase la licitación de que se da cuenta y en consecuencia autorízase a la dirección de las obras sanitarias de la nación para que proceda a adquirir directamente por intermedio de la embajada argentina en Estados Unidos, con el objeto arriba indicado, tres mil toneladas de alúmino férrico, con graduación de 17 a 18 o|o, a razón de sesenta y nueve pesos con cincuenta centavos oro sellado los mil kilogramos C. I. F. Buenos Aires.

Art. 2o. El gasto que se origine por tal concepto se imputará al presupuesto ordinario que rige en la repartición mencionada.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y fecho, vuelva a sus efectos a la dirección de origen.

Tribunales

El apercibimiento a un juez de paz — El juez de paz de la sección 12a., que fuera apercibido por el juez de comercio, doctor Alberto Estrada, consideró que este magistrado carecía de facultad para imponerle pena alguna, y, en consecuencia, solicitó del mismo revocatoria del auto por contrario imperio; en su defecto interpuso recurso de apelación para ante la cámara comercial.

El doctor Estrada, por haber entendido su juzgado en los autos respectivos, en su calidad de tribunal de apelación declaró improcedente el recurso interpuesto.

El apelante recurrió de hecho ante la cámara comercial, la cual, en su último acuerdo, ha declarado bien denegado el recurso interpuesto, porque la intervención del juzgado de comercio en el caso de que se trata, encuentra origen en la jurisdicción que le corresponde como tribunal de apelación, y en último grado de las resoluciones de los jueces de paz.

Los crímenes del "honor" y de la miseria — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría Rodríguez González, falló ayer el proceso seguido contra una menor, de 17 años, sirvienta, por el delito de infanticidio.

La procesada dió a luz, en la casa donde prestaba servicios como mucama, una criatura del sexo femenino, a la que extranguló minutos después.

Condena el juez a la menor referida a sufrir la pena de 5 años de penitenciaría y al pago de las costas procesales.

El exterminio de los menores — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Twaites Lastra, condenó a un menor de 17 años de edad, electricista, a sufrir la pena de 2 años de penitenciaría, procesado por hurto.

Crónica del delito y hechos diversos

Herido de una puñalada — En la lechería Triunvirato 1477 un sujeto que aun no ha sido detenido tuvo una discusión con el dueño de la misma, Vicente Furió, a raíz de la cual hirió a éste de una puñalada en el costado izquierdo. En grave estado el herido fué conducido al hospital Alvear.

Los crímenes del "honor" o la miseria — A las 6.30 de la tarde fué hallado ayer, sobre un banco del consultorio central de la asistencia pública, en una caja de cartón, un feto del sexo femenino, como de seis meses de vida intrauterina. La comisaría 3a. practica averiguaciones.

—En la comisaría 25a. se encuentra detenida la mujer Sara Montenegro, la que confesó haber enterrado, hace un mes, en los fondos de la casa Indio 4746, un hijo suyo recién nacido (nacido muerto, según ella), y de cuyo descubrimiento casual por el obrero Dasso nos ocupamos ayer.

Hoy le será practicada la autopsia al pequeño cadáver, a fin de comprobar si ha habido delito.

Biblioteca Obrera

GRAN FESTIVAL Y BAILE EN EL "PALAIS DE GLACE"

Continúan activamente los preparativos para el mayor éxito del gran festival y baile que, en unión de la sociedad "La Fraternidad Gastronómica", realizará la Biblioteca Obrera en el salón del "Palais de Glace" (Recoleta) el sábado próximo, a las 8.30 p. m.

Entre otros importantes números del programa que será desarrollado figura la ejecución de varios himnos populares por la banda municipal, la que, además, dará un concierto.

Los que deseen localidades deben apresurarse a obtenerlas, pues sólo queda disponible un limitado número de ellas.

He aquí sus precios y puntos adonde pueden adquirirse: palcos bajos, $ 3; altos, 2; entrada general, con invitación, 1.50; invitados sin familia, 2; señoras y señoritas, gratis. Están en venta en la Biblioteca Obrera, de 8 a 10 p. m.; y en Río Bamba 9, de 1 a 5 de la tarde.

Unión feminista nacional

ORGANIZACION DE UN FESTIVAL ARTISTICO

Con motivo del despacho de la comisión de códigos del senado sobre la reforma del mismo en lo que a la emancipación civil de la mujer se refiere, la Unión Feminista Nacional ha organizado un festival artístico literario gratuito para el viernes 29, a las 4.45 de la tarde, en el teatro Argentino.

Participarán las siguientes personas: la señora Angelina Pagano de Ducasse, en un monólogo; la señorita Storni, en una composición literaria sobre "Incapacidades relativas de la mujer"; el doctor del Valle Iberlucea, sobre las reformas introducidas al código civil en lo que a la emancipación de la mujer se refiere; la niñita Judith Romerio con algunas canciones; el joven concertista Alberto Casabona, y un cuadro de niñitas en un baile mejicano "Fado".

Las entradas pueden ser retiradas cualquier día en Tucumán 1468, Corrientes 2315, Medrano 768, Caseros 453 (quinto piso, izquierda), de 6 a 7 p. m., y en el teatro el día de la función, de 3 a 5 p. m.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Ayer celebró dos sesiones esta cámara, con asistencia de 30 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Monteverde.

En la primera, que fué secreta, se dió cuenta de un pliego enviado por el P. E., por el que retira el pedido de acuerdo del doctor Jorge Maurice (hijo), y proponiendo al doctor Ricardo Huergo para fiscal de Bahía Blanca.

A las 2.45 se pasó a sesión pública.

Los senadores Grisolía y Del Gaje presentaron un proyecto de ley incorporando a los beneficios del montepío civil a los empleados del Banco de la Provincia. Fundado por el señor Del Gaje, pasó a comisión.

—A la comisión 2a. de legislación se envió un proyecto del señor Aguirre declarando inembargables la casa, útiles de labranza, semillas, etc., siempre que pertenezca a un agricultor.

—A la misma comisión se destinó un proyecto del senador De Olaso estableciendo que se requiere título de abogado para desempeñar el cargo de secretario de los juzgados de primera instancia y que el personal subalterno de los mismos sea nombrado por los jueces respectivos.

—Por enfermedad del ministro de gobierno se aplazó hasta la próxima sesión la interpelación sobre retención de fondos municipales para manutención de presos, etc.

—El senador Grisolía presentó y fundó un proyecto de minuta, que fué aprobado, manifestando que la cámara vería con agrado que el P. E. le informara cuáles son las causas por las que aun no se ha entregado el uniforme de invierno a todo el personal de tropa de la policía, y por qué razones se ha suprimido la distribución gratuita de un uniforme de invierno y otro de verano a los subcomisarios y escribientes de la misma repartición.

—Se aprobó también un proyecto de resolución del señor Olmos solicitando del P. E. envíe la nómina de los vacunadores designados por cuenta de las municipalidades, como asimismo el número de personas vacunadas por éstos.

—En particular se aprobaron los siguientes proyectos: creando juzgados de paz en Henderson, Bánfield, Berna y Tres Algarrobos; incorporando al presupuesto las oficinas de registro civil de Alberdi, Darragueira, Henderson, José C. Paz, Laguna Alsina, Lima, O'Brien, Tres Algarrobos, Ciudadela y Villa Sarmiento; autorizando a la municipalidad de San Vicente a escriturar tierras de su propiedad a favor del F. C. S.; fijando en 18 concejales la representación municipal de Lincoln, y en la la del nuevo partido de Leandro N. Alem.

En seguida se levantó la sesión.

Cámara de diputados — Hoy debe considerarse el proyecto de creación de "Hipólito Vieytes" — La cámara de diputados ha sido citada para hoy, a las 2.30 de la tarde, a fin de celebrar sesión.

Como primer asunto deberá considerar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de ley creando el partido de "Hipólito Vieytes".

Sería de desear que los diputados conservadores abandonaran su actitud de obstruccionismo que han adoptado en este asunto y concurrieran a la cámara a formar quórum, exponiendo en la sesión los motivos que tienen para oponerse a la sanción de ese proyecto.

En la misma sesión, el ministro de gobierno deberá concurrir a contestar la interpelación que sobre el Patronato de menores le ha formulado la representación socialista por intermedio del diputado José M. Lemos.

Estudio de la ley orgánica municipal — Hoy, a la 1.30 de la tarde, se reunirá la comisión interparlamentaria encargada de estudiar y modificar la ley orgánica de las municipalidades.

Concejo deliberante — Con 15 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Haramboure, celebró anteanoche sesión el concejo deliberante de La Plata.

Los concejales Taboada y Brown, presentaron un proyecto de ordenanza creando la oficina química municipal. Fundó el proyecto el señor Taboada, manifestando que esa oficina ya existía anteriormente, pero que fué suprimida por uno de los comisionados municipales. Pasó a comisión.

—El concejal socialista Luis De Carli, presentó y fundó un proyecto de ordenanza, proponiendo mejoras y arreglos en la plaza La Merced, de Ensenada. Fué enviado a comisión.

—El mismo concejal De Carli, presentó una minuta de comunicación al D. E. solicitando intime a la empresa de tranvías "La Nacional" aumente el número de coches en circulación que van de La Plata a Berisso y vice versa, en las horas de la mañana y tarde; obligue a las dos empresas tranviarias a hacer circular durante las horas de la mañana y tarde, coches especiales para obreros, con una tarifa reducida al 50 o|o de la tarifa general. Fundada brevemente por su autor, la minuta fué enviada a comisión.

—El concejal Lecourt, presentó otra minuta dirigida al D. E. solicitando que gestione de las empresas de tranvías de esta ciudad, la expedición al público, de abonos mensuales. También pasó a comisión.

—Se aprobó en general y particular el despacho de la comisión de hacienda y presupuesto, en el proyecto de ordenanza que exime del pago de los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, a los terrenos baldíos que estén cultivados.

—Se aprobó, también en general y particular, el despacho de la comisión de obras públicas, en el proyecto de ordenanza de que es autor el concejal socialista De Carli, por el que se dispone la construcción de veredas en la plaza Italia.

—A propuesta del mismo concejal se pasó una comunicación al D. E. solicitando el envío de las propuestas para nombramiento del directorio del Monte de piedad municipal.

Sociedad médica — Sesión científica — La sociedad médica de La Plata realizará esta noche, a las 9, en su local social una sesión científica, a la que han sido invitados los médicos platenses, para considerar las siguientes comunicaciones:

Del doctor Rodolfo Rossi: "Un caso de tabes con hemiplegia" (presentación del enfermo); del doctor Pedro Belou: "A propósito de cuerpos extraños en los bronquios"; del doctor Ansina: "Histerectomía por soocoma uterino" (presentación del enfermo). Presentación de un nuevo aparato para anestesia general; del doctor Diego M. Argüello: "Un caso de acné rosado de la córnea" (presentación del enfermo).

Pago de sueldos a los maestros — La dirección general de escuelas ha girado ayer el importe de los sueldos correspondientes al mes de julio pasado, al personal de las escuelas de los partidos de Almirante Brown, Avellaneda, Ayacucho, Balcarce, Campana, Carlos Casares, Chacabuco, Chascomús, Dolores, General Sarmiento, General Viamonte, González Chaves, Guaminí, Las Heras, Leandro N. Alem, Lobos, Mar Chiquita, Navarro, Ramallo, Rauch, Saladillo, Salto y Suipacha.

Exposición de pintura — Anteayer fué inaugurada esta exposición, en la cual el pintor platense Cleto Ciocchini, expone varias de sus valiosas obras.

La exposición está instalada en la calle 49 núm. 635, entre 7 y 8, y estará abierta al público todos los días, hasta el 5 del mes entrante, de 4 a 8 y de 9 a 11 p. m.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — En la sesión celebrada el lunes último por el concejo deliberante, entre otros asuntos, se dió entrada a una minuta de comunicación al departamento ejecutivo, presentada por los socialistas, para que aquél gestione de la compañía de aguas corrientes que el pago de las conexiones pueda hacerse en quince mensualidades. Fundándola, el concejal Nine hizo notar las dificultades con que tropezaban los pequeños propietarios para el pago de las conexiones en una sola vez y cuyo precio es de pesos 30.

La minuta fué aprobada con el siguiente agregado, propuesto por los radicales y aceptado por el autor de la misma: "Que el departamento ejecutivo gestione la derogación del decreto que establece la obligación de pagar las conexiones".

Se consideró luego otra minuta socialista, fundada por Nine, solicitando la presencia del intendente en una próxima sesión, a objeto de que informe sobre el cumplimiento de la ordenanza de cercos y aceras y las medidas que piensa adoptar para hacerla efectiva.

Los radicales se opusieron a que se solicitara la presencia del intendente, dejando librado a su criterio el contestar por escrito o verbalmente. Así se resolvió, contra el voto de los socialistas.

Oddone reprodujo su proyecto sobre creación de varias salas de primeros auxilios en distintos barrios de la localidad.

Al tratarse el presupuesto del concejo, los concejales Peri y Oddone hicieron notar la necesidad de aumentar a 100 pesos el sueldo de los ordenanzas, en virtud de los trabajos extraordinarios que debían realizar. Se facultó a la presidencia para que remunere en cada caso y de acuerdo con su criterio esa clase de servicios.

A indicación de Oddone, se resolvió invitar al intendente para que concurra a la sesión que celebrará el concejo hoy miércoles para ocuparse del abaratamiento de la vida.

Donación — En virtud de haber dado por terminadas sus funciones, la Liga pro abaratamiento de los alquileres de esta localidad ha resuelto hacer donación de sus fondos a la Liga anticlerical de Avellaneda y al Comité pro presos de "Bandera Roja", lo que nos piden hagamos público a objeto de que tomen conocimiento los interesados. La secretaría de la disuelta entidad funciona en O'Gorman 115.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — El domingo último reunióse este cuerpo, asistiendo los concejales socialistas Bronzini, Orazi, Gorozzo y Fava, presidiendo el primero de los nombrados, y faltando, como de costumbre, los concejales radicales, doctores Errea y Bellati.

Tratáronse varios asuntos, aprobándose las siguientes ordenanzas:

1a. Disponiendo el blanqueo y pintura durante el mes de noviembre de cada año en los edificios particulares de esta ciudad.

2a. Prohibiendo el escape libre y el uso de faros en los automóviles y motocicletas dentro de la planta urbana.

Padrón de extranjeros — De 1 a 4 de la tarde funcionó, el mismo día, el registro de extranjeros, habiéndose inscripto 61.

Con los referidos inscripto suman 201 los anotados en el registro, pasando en 51 a los del año anterior; en el domingo que falta, el padrón llegará a 250, número jamás alcanzado en este partido, lo que prueba que el elemento extranjero se preocupa de la buena administración de los bienes comunales.

VILLA SARMIENTO (Morón)

Abuso de autoridad — Ha causado pésima impresión entre el vecindario honesto y pacífico de esta villa el abuso cometido por un oficial del destacamento local, en compañía de otro de Ramos Mejía.

El sábado 16 del corriente, en el café y bar Sarmiento fueron apaleados brutalmente tres vecinos, sin que éstos dieran motivo para un procedimiento tan inhumano, propio de gente sin cultura.

Hemos visitado a uno de los heridos quien, a pesar de haber transcurrido una semana, aun guarda cama y se halla en un estado lastimoso.

Se ha iniciado el correspondiente sumario con bastante atraso, puesto que los testigos, recién después de cuatro días, fueron llamados a declarar.

La superioridad debe hacer justicia en este caso; así lo reclama el vecindario, que mal puede vivir tranquilo cuando la autoridad comete semejantes abusos y atropellos.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 17a. (Maldonado) — Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, proposiciones al próximo congreso, asunto beneficio, informe de la comisión de [illegible], nombramiento de un delegado al Comité pro defensa de los consumidores.

Centro de la 16a. (Belgrano) — A objeto de llevar a la práctica la resolución tomada en la asamblea extraordinaria celebrada el 20 del corriente en este Centro, de constituir el nuevo Centro de la 16a. (Saavedra), los abajo firmados llaman a asamblea a los afiliados y simpatizantes comprendidos en el radio calles Congreso a Zufriategui y desde Plaza hasta el río de la Plata, para hoy, a las 8.30 p. m., en Republiquetas 2491, a los efectos de la constitución del mismo. — Alberto Murphy, Francisco Macchiaverna, Domingo Garlori, Juan López, Hugo Girotti, Antonio Folcia y Santo Porrozzi.

Sección 3a. — Suárez 2024. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., íd. del comité "Paz y Trabajo", nombramiento de tesorero, federación de la capital, proposiciones al congreso, asunto de un afiliado, varios.

Sección 4a. — La C. A. se reunirá mañana, a las 8.30 p. m.

Sección 9a. — Agüero 270. Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso, asunto Federación local.

—Se invita a los afiliados que tengan proposiciones ya hechas a presentarlas a la secretaría, para poder ordenarlas.

Sección 10a. — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, continuación de la anterior. O. del D.: asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo, federación local.

Sección 11a. —Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A.

—El 4 de septiembre próximo, a las 8.30 p. m., tendrá lugar otra asamblea extraordinaria para discutir las proposiciones al próximo congreso.

—Los afiliados que deseen formular proposiciones deben enviarlas a la secretaría, para ser discutidas en dicha asamblea.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Concordia 3889. Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Se recomienda puntual asistencia.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea en 2a. convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares 18 y 19 del C. E., designación de delegado ante el Comité pro abaratamiento de la vida, varios. Se recomienda puntual asistencia.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea el 2 de septiembre, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, expulsión de un afiliado, pedido de asamblea local y nombramiento de delegado, proposiciones al congreso.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 18a. — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m., a objeto de tratar la orden del día conocida.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Comité de propaganda socialista de la sección 16a. — Monroe 2922. Se recomienda a los ciudadanos delegados puntual asistencia a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., para tratar el asunto del periódico y otros de suma importancia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) —Realizará un festival artístico y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el cine General Urquiza, Guanacache 5354.

El programa a desarrollar consta de los siguientes números:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; biógrafo: cinta de gran asunto social.

Segunda parte — Hijo del Pueblo; Cuadro vivo "El Trabajo"; La niñita Enriqueta Charlone recitará el monólogo "El gato y los ratones"; La ciudadana Juana M. Begino dará una conferencia sobre el tema "La acción política y la clase trabajadora"; Biógrafo.

Tercera parte — La Marsellesa; La niña M. Martí hará la declamación de "Mi bandera"; Comedia "El naranjero", por un grupo de niñas; Biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.50; palcos, $ 2.50 (con cuatro entradas).

Se expenden en el local Bauness 2631.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en avenida Galicia 400. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de la C. de F., informe de la C. A., asunto de un afiliado, varios.

Wilde (Avellaneda) — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de comisión revisora de cuentas, proposiciones al congreso, campaña electoral, asunto local, varios.

Villa Sarmiento (Morón) — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Talleres (F. C. S.) — El sábado celebrará asamblea, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, XV congreso del Partido, proposiciones al mismo, varios.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea local de los centros de Rosario —Por disposición de la junta ejecutiva de la Federación provincial, adoptada a pedido de los centros de Rosario, convócase a los afiliados de esta ciudad para la asamblea local que se llevará a cabo mañana a las 8.30 p. m., en el local de la agrupación 1a. y 3a., Entre Ríos 937, a objeto de considerar la siguiente orden del día: Actitud a asumir frente a los comicios de renovación del concejo deliberante, que se verificarán en el próximo mes de noviembre.

Se recuerda que de conformidad a lo prescripto por el art. 8 del estatuto nacional, una antigüedad de seis meses como afiliado es necesaria para poder resolver sobre participación en las elecciones y designación de candidatos. — El secretario general de la F. S. S.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

El viernes, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista, Rivadavia 51. Oradores: Luis David Bonaparte, Julio S. González y Domingo Arguinchona.

DIVERSAS

INTERIOR

Tapiales — La rifa patrocinada por el Centro Socialista de la localidad, que debía sortearse a fines del corriente mes ha sido postergada para la última jugada de septiembre.

Lanús — El disuelto comité contra el aumento de 22 o|o en las tarifas ferroviarias ha resuelto que los fondos sociales existentes, que alcanzan a la cantidad de $ 30, se destinen a la compra de útiles para ser distribuídos entre los niños más necesitados de las escuelas de la localidad.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 54 1|2; sobre Francia, a 7.70; sobre Bélgica, a 7.90; sobre Alemania, a 19; sobre España, a 4.86; sobre Italia, a 8.98; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 55; sobre Portugal, a 1.90; sobre Montevideo, 1|2 o|oo de premio.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 297.727.505.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado, 86.070.924.775.

En circulación: $ 1.165.287.391.33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 62.500 a 96; 89.700 a 96.10; total, 152.200.

Id. 3a. serie: 27.000 a 97.10.

Id. 4a. serie: 1.000 a 97.

Id. 5a. serie: 40.000 a 96.80; 12.500 a 96.90; 45.000 a 96.80; total, 97.500.

Cédulas nacionales serie L: 5.500 98.50.

Crédito argentino, 1905: 5.000 a pesos 83.80.

Bonos de pavimentación (semestrales): 1.100 a 77.

Empréstito conversión: 3.000 a 36; 1.300 a 36.20; total, 4.300.

Certificados municipales: 8.000 a pesos 100.40.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo 51.421 bolsas, triguillo 127, maíz 22.160, lino 37.041, nabo 482, avena 1.872, centeno 321, alpiste 340, alfalfa 615, harina 3.253, otros granos 47, patatas 16.937, porotos 142, maní 3.451; pasto, 2717 fardos grandes y 6.260 fardos chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 13 a 16.30; íd. inferior, de 12 a 13; íd. muy inferior, de 10.70 a 11; maíz viejo, a 8.50; íd. nuevo, de 8.20 a 8.50; íd. amarillo nuevo, de 7.30 a 8.15; íd. íd. viejo, de 7.40 a 8; íd. morocho viejo, a 7.50; íd. íd. nuevo, a 7; avena, de 8.50 a 8.70; íd. lino, a 32.50; íd. cebada, de 9.20 a 12; alpiste, a 28; nabo, de 23 a 26.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de pesos 29 a 72; íd. íd. íd. chico, de 25 a 65; íd. mezcla íd. grande, de 29 a 53 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.50; íd. de pan, a 16; íd. Bahía Blanca, a 15.90.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.20.

Lino — 4 o|o, a 37.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 16.10; número 2, base 70 kilos a 14.80.

Lino — o|o, a 35.50.

Maíz — A 9.30; íd. viejo, a 9.30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 5.945 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.024; vacas, 2.030; terneros, 878; bueyes, 13. Porcinos entraron 1.837.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes: bueyes especiales para frigorífico, a 255; íd. para consumo y frigorífico, a 160; novillos excepcionales a 272; íd. m. especiales de 245 a 272; íd. especiales, de 215 a

237; íd. m. gordos, de 191 a 210; íd. gordos, de 170 a 185; íd. para consumo, de 120 a 165; novillitos especiales, a 170; íd. íd., de 90 a 162; vacas especiales, de 218 a 240; íd. gordas, de 190 a 212; íd. generales, de 90 a 168; vaquillonas especiales, de 169 a 179; íd. íd., de 88 a 160; terneros especiales, de 115 a 125; íd. íd., de 85 a 107; íd. mamones, de 35 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.60; especiales, de 0.62 a 0.69, y excepcionales a 0.72 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 8.374 animales lanares, adquiridos en la siguiente forma: Swift 2.534, La Blanca 349, Compañía Sansinena 694, Armour 1.334, The Anglo 1.851 y 2.000 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 31.50 a 48; íd. para frigorífico, de 16.80 a 31; ovejas para matadero, de 18 a 38; borregos para frigorífico, de 16 a 20.50; íd. matadero, de 9 a 15; corderos íd., de 5 a 10.60.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 250.000 kilos de frutas en general y 350.000 kilos de verduras, y, por 7 vagones del ferrocarril Central B. Aires, entraron 40.100 kilos, lo que hace un total de 390.100 kilos de verduras.

Movimiento

Los precios de las legumbres secas, verduras y frutas no han sufrido mayores variaciones con respecto a los registrados durante la semana anterior.

Legumbres frescas — Damos a continuación el margen de precios corrientes de estos productos:

Tomates, según clase, de $ 15 a 25 el cajón; ajíes, de 15 a 20 el canasto; chaucha, de 10 a 12 los 10 kilos; arvejas, de 3 a 5 íd.; chou de Bruselas, de 11 a 14 íd.; zapallitos, de 0.50 a 1.20 la docena; berenjenas, de 1 a 1.50 íd.; alcauciles, de 1.20 a 1.80 íd.; habas, de 0.40 a 0.55 el kilo.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios de venta:

Patata francesa, s|c, de $ 1.10 a 1.50; íd. bocha, s|c, de 1.30 a 1.40; íd. alemana, s|c, de 0.80 a 1 los diez kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 439.867 kilos de lana, 40 atados de cueros vacunos y 1 lanares. Existencia anterior de lanas: 19.801.026 kilos.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, de $ 13 a 16 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 16 a 17.50; íd. íd. fina, de 17.80 a 18; íd. borrega, cruza gruesa y mediana, de 15 a 16.50; íd. íd. cruza fina, de 16 a 17.50; íd. segunda esquila, de 16 a 18; íd. lana mestiza, a 12; íd. borrega gruesa, a $ 5.50.

Cueros vacunos, de $ 18 a 21 los diez kilos; íd. becerros y nonatos, de 25 a 25.50; íd. potros, de 12 a 15.50 cada uno; íd. lanares estación, de 1.35 a 1.65 el kilo; íd. pelados y 1|4 lana, de 0.60 a 0.80; íd. corderos y borregos, a 0.80 cada uno; íd. corderitos, de 3 a 3.30 la docena; íd. cabras, a 40 los diez kilos; íd. nutrias, a 26.50 el kilo; íd. gato montés, a 1.20 cada uno; íd. liebres, de 0.72 a 0.85; íd. zorros, a 8.

Cerda, de $ 10.80 a 12 los diez kilos.

Plumas, a $ 8 el kilo; íd. de garza blanca, a 2.300 (se vendió diez gramos).

Sebo derretido en cascos y latas, de $ 6.60 a 7.50 los diez kilos; íd. pisado, en cascos, a 5.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo

Primera división (campeonato) — Rácing v. Sp. Barracas, Estudiantes v. San Lorenzo, Estudiantes Porteño v. Independiente, Atlanta v. River Plate, Boca Juniors v. C. E. La Plata, Eureka v. San Isdro, Tigre v. Sp. de Almagro, Platense v. Delf. de Belgrano, Estudiantes La Plata v. Porteño.

División intermedia (reserva) — Rácing v. Sp. Barracas, Estudiantes v. San Lorenzo, Estudiantes Porteño v. Independiente, Atlanta v. River Plate, Boca Juniors v. G. E. La Plata, Eureka v. San Isidro, Tigre v. Sp. de Almagro, Platense v. Delf. de Belgrano, Estudiantes de La Plata v. Porteño.

División intermedia (zona norte) — Germinal v. Excursionsta, Alvear v. Sp. Palermo, Sp. Norte v. San Fernando, Palermo v. Belgrano, Gimnasia y Esgrima v. Villa Real.

Zona sur — Arg. de Quilmes v. Barracas Juniors, Wilde v. Boca Alumni, Lanús v. Progresista, Quilmes v. Sp. Buenos Aires.

Zona oeste — Nueva Chicago v. Alls Boys, Barracas Central v. Sportivo Avellaneda, Vélez Sársfield v. Del Plata, San Telmo v. Arg. Juniors.

División segunda reserva (zona norte) — Germinal v. Excursionistas, Alvear v. Sp. Palermo, Sp. del Norte v. San Fernando, Palermo v. Belgrano, Gimnosia y Esgrima v. Villa Real.

Zona sur — Arg. de Quilmes v. Barracas Juniors, Wilde v. Boca Alumni, Lanús v. Progresista, Qulmes v. Sp. Buenos Aires.

Segunda división (reserva) — Nueva Chicago v. All Boys; Barracas Central v. Sp. Avellaneda, Vélez Sársfield v. Del Plata, San Telmo v. Arg. Juniors.

Zona norte

Sección A. — Porteño v. Platense.

Sección B. — Tráfico v. San Martín; Unión v. Tiro a Segno.

Sección C. — Tracción y Silvertown; Comercio v. Boulogne.

Tercera división — Sección A. — Porteño B v. Alvear; Irsola C. v. Def. Belgrano A.

Sección B. — Def. Belgrano B v. Palermo; Sp. Palermo A v. Aráfico; Comercio v. G. y Esgrima.

Sección C. — Tiro a Segno v. Germinal; Unión v. Excursionistas B.

Sección D — Alvear B v. Excursionistas A; Sp. Coghan A v. Boulogne A; Tgre v. Urquiza B.

Sección B. — Sp. Palermo v. Sp. Coghlan BB; Sp. Belgrano B v. Urquiza A.

Sección F. — San Isidro v. Porteño A.

Cuarta división — Sección A — Tiro a Segno v. Estuidantes A; Palermo y Sp. Coghlan; Platense B v. San Isidro.

Sección B. — Estudiantes B v. Silvertwon; Tráfico v. Tgre; Sp. Palermo v. Excursionistas.

Sección C. — Porteño v. Unión; Comercio v. Platense A.

Quinta división — Gimnasia y Esgrima v. Platense; Palermo v. Def. de Belgrano; Estudiantes v. Tigre.

Zona sur

Segunda división, sección A. — River Plate B v. Independiente; R. Plate A v. Lanús A.

Sección B. — Talleres United B v. El Porvenir; Honor y Patria Bernal v. Talleres United A; Centenario v. Nacional; Chacabuco v. Adrogué.

Tercera división, sección A. — Rácing A v. Honor y Patria Bernal A; Talleres United v. Pregresista.

Sección B. — Boca Juniors v. Sp. Dochk Sur.

Sección C. — Argentinos de Bánfield B v. Racing B; Honor y Patria Bernal B v. Barracas Juniors; Independiente v. Adrogué A.

Cuarta división, sección A. — Lanús B v. Boca Juniors; Nacional v. Argentino de Bánfield; Sp. Suizo v. Independiente A.

Sección B. — River Plate A v. Racing A.

Sección C. — Bánfield v. Racing A; Chacabuco v. Independiente B.

Quinta división — Sp. Suizo v. Chacabuco.

Zona oeste

Segunda división, sección A — Sp. Barracas v. Huracán.

Sección B — El Aeroplano v. C. G. B. A., Flores v. Liniers B, Honor y Patria v. Enigma, Liniers A v. Sp. Estudiantes Wáshington, Sp. Boedo A v. Sp. Ramos Mejía.

Tercera división, sección B — Anglo Argentino A v. Argentino Juniors B, Barracas Central B v. Estudiantil Porteño B.

Sección C — Anglo Argentino B v. Nueva Chicago, El Aeroplano A v. All Boys A, Liniers C v. Honor y Patria A.

Sección D — Ciudadela A v. Sp. de Almagro, Estudiantes Wáshington v. San Lorenzo.

Sección E — C. G. B. A. B v. Argentino Juniors C, Eureka v. Del Plata, Flores v. El Aeroplano B, Liniers B v. San Telmo.

Cuarto división, sección A — Huracán A v. San Lorenzo, Atlanta v. Sp. Barracas.

Sección B — Sp. Barracas A v. All Boys, Estudiantes Wáshington v. Arg. Juniors, Estudiantil Porteño v. Huracán B.

Quinta división — Adg. Juniors v. Eureka, Sp. de Almagro v. San Lorenzo, Sp. Barracas v. Estudiantil Porteño, Vélez Sársfield v. Flores.

Veteranos — Porteño v. Eureka, Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, Platense v. Estudiantes B, Rácing v. Estudiantes A.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Esta asociación realizará un campeonato interno de football. A tal objeto cita a todos los que deseen formar clubs en la repartición de correos y telégrafos, a que concurran como delegados a la reunión que se llevará a cabo el viernes 29, a las 9 de la noche, en en local de la liga, Reconquista 412.

PARTIDOS JUGADOS

C. A. Sanday 3a. B v. Combinados de Santa Lucía III — Este match de tercera división se jugó el sábado 23 del corriente en la cancha del primero, terminando con el triunfo de Sanday por tres goals contra uno.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Resultados de los partidos oficiales jugados el domingo 24 último:

Tercera división A — Africa F. C. 2, Coronel Brandzen 2.

Cuarta división A — Venus v. Lucero de Avelaineda, el primero no se presentó; Royal de Barracas 0, v. Sp. Iriarte A 0; Sp. Iriarte B 0, v. Perla del Plata 1; Africa F. C. 1, v. Defensores de Villa Angélica 0.

Quinta división A — Sportivo Socialista 1, v. Unión Plaza Herrera 0; Wáshington v. Africa, éste no se presentó; América Argentina 0, v. La Mañana 1; Antonio Gerli 4, v. Liberal F. C. 2.

Citación — Quedan citados para hoy, a las 6.30 p. m., los delegados de los clubs Sp. Iriarte A y B, Perla del Plata, Coronel Brandzen, Lucero de Avellaneda, Royal de Barracas, Venus, Africa F. C. y Defensores de Villa Angélica. Se recomienda a los delegados puntual asistencia, a fin de tratar varios asuntos de importancia, en la secretaría de la asociación, calle Magallanes 1442, Barracas al Norte.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

SAN ISIDRO

25 de julio — 9 presentes.

De acuerdo con la circular No. 16 del C. Ejecutivo, se resolvió enviar una nota a las dos cámaras legislativas nacionales pidiendo la derogación de las leyes antisociales.

—Pasó a estudio de la C. A. la organización de un acto público en contra de las llamadas leyes de residencia y orden social.

—Sobre el asunto Zanotti, no encontrándose la asamblea en número reglamentario para resolver sobre expulsiones, se posterga hasta la próxima asamblea ordinaria.

VEINTICINCO DE MAYO

11 de agosto — 11 presentes en 3a. convocatoria, 1 sin voto.

Se nombra tesorero a Alfredo Garbino.

—De acuerdo con la circular No. 16 del C. E., se acordó celebrar un acto público dentro del corriente mes para protestar contra las leyes de residencia y orden social y oponerse a las proyectadas con el fin de coartar el derecho de asociación, huelga y boicot. Para que dicho acto revista la importancia que merece, se solicitó el concurso de las sociedades obreras de la localidad y se nombró una comisión organizadora.

—Se acuerda dirigir por medio de las columnas de LA VANGUARDIA un voto de elogio al ciudadano doctor Justo por haber renunciado a las dietas que en calidad de diputado le fueron acreditadas por el semestre que permaneció en Europa. Y lo que con más entusiasmo aplaudimos es su inteligente acierto al dedicar tan respetable suma a fines educacionales entregándola al consejo nacional de educación.

—Se resuelve hacer extensivo el anterior voto de elogio al doctor del Valle Iberlucea por la valiente campaña que sostuvo en el senado en pro de la emancipación civil de la mujer y anulación de las leyes antisociales.

—Se acuerda protestar por los procedimientos seguidos por el gobierno en el asunto del capitán Montes y del magisterio mendocino.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Augusto Bruno y Salvador Brunetti.

—Con relación a la circular No. 19 del C. E. sobre el incidente A. Dickmann y Alejandro Comolli, vemos con desagrado que en el seno del Partido surjan tales desavenencias, y que el director de LA VANGUARDIA, después de haber dado cabida en dicha hoja a un ataque personal, se negase a la inserción de la defensa del atacado.

VILLA AURORA

1o. de agosto — 8 presentes.

Se trata asuntos internos.

—Se nombra la mitad de la comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Miguel Gauh; de actas, Constantino Natalucci; tesorero, José Antonachi; vocales: Marcelino Seco, Francisco Seco, Ricardo Morelli, José Recaman y Ramón Gutiérrez.

—Se nombra corresponsal de LA VANGUARDIA a Miguel Guarih.

15 de agosto — 11 presentes.

Referente al congreso nacional del Partido, se resolvió que de no efectuarse en la capital federal o inmediaciones, no se designe delegados, por carecer de recursos.

—Se resolvió dar un plazo de tres meses a los morosos para ponerse al corriente con la caja social; de lo contrario, serán dados de baja.

—Tratada la circular del concejal A. Comolli, el Centro Socialista de Villa Aurora se hace solidario con las manifestaciones expuestas en la misma, desaprobando la actitud de LA VANGUARDIA y del C. E. por poner trabas a su publicación.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Cataldo Spataro.

VILLA BALLESTER

10 de agosto — 9 presentes.

Se discute sobre los días que durará el próximo congreso, y considerando que hay necesidad de ampliarlos, se pasa una circular a todos los centros por intermedio de LA VANGUARDIA.

—Se concede un voto de aplauso a los concejales de San Martín ciudadanos Ramiro y Mascheroni, por su actuación evidentemente eficaz en el seno del concejo deliberante en defensa de los intereses del pueblo, y se les pide presenten un proyecto sobre patentes a vehículos (semestrales), a semejanza de la capital federal.

—Por unanimidad se resolvió constituir un comité electoral, el que conjuntamente con los delegados de San Martín iniciará cuanto antes los trabajos preliminares para las próximas elecciones de noviembre.

VILLA DOMINICO

14 de agosto — 9 presentes.

Se resuelve pasar al archivo la circular del ex Centro de la 3a. (Rosario), en la que insiste pidiendo se le dé representación en el próximo congreso del Partido.

—Sobre el asunto Comolli se aprueba la declaración siguiente: "El Centro Socialista de V. Domínico, conocedor de la circular pasada por el concejal Comolli, cree que la dirección de LA VANGUARDIA ha procedido con parcialidad al darle cabida en las columnas del diario al concejal A. Dickmann y se le haya negado el mismo derecho al compañero Comolli al no publicar su carta, y manifiesta su deseo de que estos hechos no vuelvan a repetirse." (No consigna la votación recaída.)

—Se resuelve solicitar al grupo de concejales del Partido en Avellaneda active el pronto despacho de la ley sobre cercos y veredas.

—Son tomadas varias resoluciones de carácter interno.

VILLA FISCHER

13 de julio — 14 presentes.

Se acepta la proposición del comité local de propaganda de Avellaneda y se nombra dos delegados para que representen a este Centro ante dicho comité.

—Se acepta como afiliados a Francisco Fernández y Ramón Pasos.

—Se resuelve solicitar del comité de propaganda local organice una conferencia en esta villa.

—Se resuelve dar un voto de aplauso y de estímulo al diputado doctor Nicolás Repetto por el discurso pronunciado en la cámara de diputados contra la Liga patriótica, solidarizarse con la labor realizada por el Comité Ejecutivo y dar un saludo de bienvenida a los delegados ante las conferencias de Berna y Amsterdam.

18 de agosto — 19 presentes.

Leída la circular del concejal Alejandro Comolli (hijo), se resuelve por 14 votos contra 5 archivarla.

—Se aprueba las circulares Nos. 18 y 19 del Comité Ejecutivo.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Francisco Gómez.

—Tratada la renuncia de afiliado presentada por Andrés Abelleyra, y no estando debidamente fundada, es rechazada, aplicándosele, en cambio, la suspensión de un mes como correctivo.

—Se nombra la C. A. definitiva, quedando compuesta como sigue: Ramón Otero, secretario general; Pedro G. Giordano, secretario de actas; Enrique Morato, tesorero; Vicente Ferola, Perpetuo B. Borgognone, Gumersindo Sotelo y Juan Russo, vocales; Francisco Rivas y Antonio Janson, revisores de cuentas; Ramón Otero, corresponsal de LA VANGUARDIA.

ENTRE RIOS

GUALEGUAYCHU

11 de julio — 11 presentes.

Se resuelve solicitar la adhesión del Centro al Partido Socialista, con reconocimiento de antigüedad.

30 de julio — 20 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Pedro Avigliano, Alfredo Giovanetti, José Ma. Cabrera, Demetrio Z. Mayer, Tomás B. Ramos, Tobías B. Peñalva, Luis Herrero, Carmelo Marotta, Juan J. Bosch, Federico Arbía, Héctor Carrozzo, Eugenio E. Godoy, Eusebio M. Venturino, Osvaldo Pérez, José Sadecco, Rafael Galatti, Agustín S. Padilla, Mamerto Roldán y José Ma. Casco.

—Se aprueba los estatutos del Centro.

—Se elige la C. A., siendo electos los ciudadanos Francisco P. Guerra Vezzi, [illegible] lla A. de Godoy, Manuel Morales, Agustín S. Padilla y José Ma. Cabrera.

—Se resuelve adherirse al boicot decretado por el sindicato Obreros en tabaco a los productos de Daniel Rebagliatti, Regina Figun y Rosa M. del Valle, y dar un voto de estímulo a las obreras cigarreras en huelga.

—Se resuelve además adquirir 2 bonos pro taller colectivo de cigarros del sindicato Obreros en tabaco.

SANTA FE

FEDERACION S. SANTAFECINA

REUNIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

11 de agosto — Presentes: Fornari, Galaretto, Solari y Wilhelm. Ausentes, con aviso: García, Giaccaglia y Razori. Preside Wilhelm.

Se resuelve prorrogar hasta el viernes 15, a las 3 p. m., el plazo para recibir los votos en la designación del candidato a diputado nacional. El escrutinio queda, por tanto, diferido para ese día y hora, en que lo realizará la Junta conforme se ha dispuesto en la resolución del 31 de julio ppdo.

—Secretaría da cuenta de que, a pesar de sus gestiones insistentes ante la secretaría del Partido, ésta no ha publicado la nómina de afiliados en condiciones legales y estatutarias de elegibilidad. Da lectura a continuación de la carta recibida el día 10 de la secretaría del Partido en la que ésta formula distintas excusas para no satisfacer lo solicitado por la Junta, ofreciendo, en cambio, una lista completa de los afiliados de la provincia.

Dadas las circunstancias, se acuerda remitir una circular a las agrupaciones federadas exponiéndoles la causa de la no publicación de la lista, y mandar al Comité Ejecutivo la carta preparada por secretaría protestando de la desidia observada en este asunto.

12 de agosto — Presentes: Fornari, Galaretto, García, Solari y Wilhelm. Ausentes, con aviso: Giaccaglia y Razori.

Oídos los informes de secretaría, se aprueban por unanimidad las gestiones realizadas e intervención tomada en nombre de la Federación por el secretario general y prosecretario en lo referente al mitin obrero y socialista del 10 de agosto.

—Se aprueba la liquidación de la función cinematográfica y conferencia realizada el 10 del corriente en el teatro Olimpo, que dió un beneficio líquido de $ 42.05, a distribuirse 22.05 para la comisión pro Casa del Pueblo y 20 para la Federación, que costearán los gastos hechos con motivo del mitin del mismo día.

Los ingresos de la función fueron pesos 426.70 y los gastos 384.65.

—El Centro de Alcorta envía extracto de resoluciones de su asamblea fecha 3 del corriente, donde consta haber reconsiderado el acuerdo de conceder representación a los ex afiliados del Rosario en el próximo congreso nacional, haciéndose eco, en consecuencia, de la solicitación dirigida por la Junta. Se toma nota.

—El Centro de Gálvez comunica que no teniendo sino un afiliado con la antigüedad de dos años para la candidatura en la próxima elección de renovación de la comisión de fomento, acordó no concurrir y pide instrucciones. Acuérdase invitarlo a que revoque su resolución y se presente en los comicios sosteniendo candidatos a afiliados que tengan 6 meses de antigüedad por lo menos. El precedente acuerdo será elevado al Comité Ejecutivo, con sus antecedentes, y en consulta para los fines procedentes.

15 de agosto — Presentes: Fornari, Galaretto, García y Solari. Ausentes: con aviso, Razori; sin aviso, Giaccaglia y Wilhelm. Preside García.

Secretaría da cuenta de haber llegado informaciones de los centros de Alcorta, Moisés Ville, Rufino, Rosario 1a. y 3a., Rosario 9a. y 10a., Gálvez, Santa Fe 2a., Santa Fe 3a. y Santa Teresa por las que ha sido aprobada la resolución del 31 de julio ppdo. sobre la elección nacional del 7 de septiembre, contenida dicha resolución en la circular No. 20. Ningún centro ha comunicado objeciones al acuerdo de la Junta.

La Junta dispone, en consecuencia, pasar a verificar el escrutinio del voto general circulado para designar candidato a diputado nacional.

—Presentes los ciudadanos H. Costa Bambolini y C. Manacorda, secretario y tesorero, respectivamente, del Centro de Rosario 1a. y 3a.; L. Stegagnini y A. Peruch, de la C. A. de Rosario 9a. y 10a., invitados a fiscalizar la operación del escrutinio, y otros afiliados, se inicia la apertura de los sobres recibidos, y hecho el escrutinio éste arroja los siguientes resultados:

Sufragaron 187 afiliados, pertenecientes a los centros: Alcorta 21, Gálvez 16, [illegible] mat 15, Moisés Ville 29, [illegible] 27, Rufino [illegible] 3a. 29, Rosario 9a. y 10a. [illegible] Santa Fe 3a. 4, Santa Fe 2a. 19, Santa Teresa 8. No enviaron votos los centros de Venado Tuerto y Vera. Se anula [illegible] votos de Rufino considerados en blanco, debiéndose observar uno de ellos por [illegible] improcedente inscripción que contiene [illegible] voto de Santa Fe 2a. por carecer de antigüedad el afiliado que [illegible] ga, según constancia del propio secretario de la agrupación puesta en la boleta.

Los 184 sufragios válidos e inobjetables se distribuyeron así:

Por afiliados en condiciones legales y estatutarias de elegibilidad: Amílcar Razori 87 votos, Carlos Manacorda 25, [illegible] Vescovo 11, [illegible] Grünewald 17, José Fornari (h.) 2, [illegible] Wilhelm 5, César Fernández Serra 1, [illegible] gagnini 2, José Fernández [illegible]

Por afiliados sin condiciones [illegible]

lari 29 votos, R. N. Galaretto 2, L. D. Bonaparte 1.

Total, 184.

A mérito de los anteriores resultados del escrutinio, la Junta, no formulándose objeción por ninguno de los ciudadanos presentes, declara electo candidato al compañero doctor Amílcar Razori, de acuerdo al art. 2o, inciso d) de su resolución del 21 de julio ppdo.

—Informa secretaría que el proyecto de plataforma electoral elaborado por la Junta y enviado con la circular general 20 ha obtenido aprobación unánime en todas las agrupaciones federadas, excepción de Rosario 1a. y 3a., que propone agregar al capítulo IV "Emancipación civil de la mujer" y suprimir algunas palabras de forma en el inciso final del cap. VII; y del Centro de Moisés Ville, que propone agregar al cap. VI lo siguiente: "Comisiones de arbitraje compuestas de arrendatarios y propietarios para fijar el precio de los arrendamientos." Atento a que estas modificaciones no tienen adhesión ni traen apoyo de la mayoría de los centros, se resuelve: Sancionar en definitiva como plataforma para la elección nacional del 7 de septiembre el proyecto de la Junta aprobado por los centros.

—Se acuerda enviar a las agrupaciones federadas los resultados detallados del escrutinio del voto general en la designación de candidato para información de los afiliados de la provincia.

19 de agosto — Presentes: Fornari, Galaretto, García y Solari. Ausentes: con aviso, Razori y Giaccaglia; sin aviso, Wilhelm. Preside García.

El C. E. comunica haber aceptado al Centro de Cañada de Gómez. Se resuelve incorporarlo a la Federación, solicitándole lista de afiliados y demás datos.

—El Centro de Rufino envía extracto de resoluciones de su asamblea fecha 6 del corriente, donde informa haber dispuesto mantener el acuerdo del 2 de junio que la Junta le pidió reconsiderara. Atentas las explicaciones recibidas oportunamente de la C. A. del Centro de Rufino sobre el significado y los móviles que sirvieron de base al acuerdo de referencia, se resuelve archivar este asunto.

—Secretaría informa que en esta semana expedirá todas las instrucciones relacionadas con la campaña electoral.

—Se resuelve efectuar la proclamación del candidato el domingo 31 por la tarde, en la plaza San Martín, invitándose para usar de la palabra en el acto a los diputados Bravo y Baliño, secretarios generales del Partido y de la Federación bonaerense, respectivamente.

—En el consentimiento solicitado por el Centro de Cañada de Gómez para concurrir a las elecciones comunales con lista mixta confeccionada de acuerdo con los sindicatos obreros, se resuelve negativamente.

—Visto el pedido de las agrupaciones federadas de la ciudad de Rosario para que la Junta convoque a asamblea local con el propósito de considerar la actitud a asumir frente a los comicios de renovación del concejo deliberante municipal que se verificarán en el próximo mes de noviembre, siendo facultad privativa de los centros determinar la participación en las elecciones comunales (art. 11, estatuto federal), y no obstante la táctica adoptada sucesivamente los años anteriores, consistente en abstenerse de concurrir a estos actos en Rosario como protesta por el sistema del sufragio calificado en vigor, la Junta Ejecutiva resuelve:

1. Disponer la convocatoria de la asamblea local solicitada para el 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 1a. y 3a.; 2. Designar una comisión que integrarán los ciudadanos Galaretto y Razori, de la Junta; Manacorda y Piacenza, de Rosario 1a. y 3a., y Domenech y Francisco, de Rosario 9a. y 10a., para estudiar, y luego dictaminar ante la asamblea convocada, respecto a la actitud más conveniente a asumir por el Partido frente a la elección municipal de noviembre en el Rosario; 3. Solicitar sobre el mismo asunto la opinión del C. E. nacional.

—Se aprueba la iniciativa de la secretaría para preparar una función y conferencia a total beneficio de la caja de la Federación, el domingo 31 del corriente, con el concurso del diputado Mario Bravo.

ROSARIO 9a. y 10a.

8 de agosto (extr.) — 10 presentes.

Se resuelve ir con candidatos propios a las elecciones del 7 de septiembre próximo para elegir un diputado nacional.

—Se aprueba las circulares 20 y 21, como también la plataforma electoral que presenta la Federación Socialista Santafecina para esta elección.

—Pónese en circulación el voto directo para elegir candidato.

14 de agosto — 14 presentes, 1 sin voto.

—Se aprueba en todas sus partes la circular 22 de la F. S. S. en la que informa de la no publicación de los nombres de los afiliados que se hallan en condiciones de poder ser candidatos a diputado nacional en LA VANGUARDIA, como lo había solicitado la secretaría general del Partido con fecha 30 de julio. Con referencia a esta circular, se acuerda dirigir una nota al Comité Ejecutivo confirmando sus términos.

—Se apueba la solicitud de afiliado del ciudadano Juan Tanes.

—Se acuerda realizar en conjunto con el Centro de la 1a. y 3a. una fiesta para fin de mes y pedir el concurso del diputado Mario Bravo para dar una conferencia.

—Por unanimidad se acuerda realizar una asamblea general local de afiliados para resolver la concurrencia a elecciones municipales que se efectuarán en noviembre próximo.

—Apruébanse varias circulares del C. E. y se trata asuntos administrativos.

EL TIEMPO

Fué ayer el día en que se registró la temperatura más baja de la presente estación, pues descendió a 1 grado y nueve décimos bajo cero a las 5.5 de la mañana; la máxima alcanzó a 16 grados, a las 3.10 p. m. La presión atmosférica osciló entre 768.5 y 770.5. El sol alumbró por espacio de 10 horas y 40 minutos. El viento sopló del O. y del NO.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en toda la república.

La temperatura se encuentra varios grados bajo la normal en toda la república, y ayer por la mañana se registraron mínimas bajo cero y hubo heladas fuertes en Buenos Aires, Santa Fe y en las regiones del centro y sudoeste.

La presión atmosférica se halla muy alta, estando sobre 770 m|m en casi todas las regiones.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en toda la república, y vientos suaves del norte a noroeste en la región del río de la Plata.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Cape Transport, inglés, de la rada al dique 2; Honorius, inglés, de la rada al dique 3, con cargamento general; Glitre, noruega, de la rada al dock sur, a descargar; Francesca, italiano, de Trieste a la dársena norte.

Salidas para hoy — Mafalda, noruega, a la rada; Bayverdun, inglés, para Nueva York; Glenmira, inglés, para Rosario, a cargar; Highland Loch, inglés, para La Plata; Istros, griego, a la rada; San Melito, inglés, para Tampico.

Movimiento del puerto — Sirdal, de la Boca a Barracas; Primero, de Boca al dock sur; Pará, del dique 3 al 2; Curityba, de Boca al dock sur.

—Ayer por la mañana el río llegó a la altura de 24 pies, descendiendo por la tarde a 20. Vientos frescos del SO.

Correspondencia a salir — Hoy: España, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

—Mañana: Suruga, para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Vapores en viaje — Tomaso di Savoia, en viaje de Génova para Buenos Aires, llegará esta mañana, con pasajeros y correspondencia.

Líneas del sur — Ayer llegó de Río Gallegos el vapor Camarones, con pasajeros y correspondencia.

El Presidente Mitre saldrá para Río Gallegos y escalas el 3 de septiembre.

El Argentino, para Punta Arenas y escalas, saldrá el 5 de septiembre.

CORREO

Centro "Unión y Progreso" — El diputado Dickmann dará la conferencia el día de septiembre, sobre el tema "¿Qué libros debemos leer?"

Belisario Vázquez — Sí, le corresponde.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.30, 21a. del turno par: Romeo et Juliette. Platea, $ 20. —Viernes: función extraordinaria.

COLISEO — Compañía de operetas Valle-Csillag. Hoy, a las 9, inauguración de la temporada: La Bella Risette. Platea, $ 3.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, 15a. de abono: La verdad de la mentira. Platea, $ 4.90.

—Hoy, a las 5, Unico concierto de violoncelo Oscar Nicastro. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 869. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Discos dobles. — A las 9: El correntino Vidal, El indio Lara, Discos dobles. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 5.30: Pulmonía doble, tonadillas por Anita García. Platea, $ 1. — A las 9: Pobres maridos, Jorobeta, tonadillas por Anita García. Platea, $ 2. — Viernes, función extraordinaria a beneficio de A. Adamuz.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La muy romántica, La dama del cine. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: ...Y Dios dispone, El tío Diego. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Viernes 5 de septiembre, debut: La casa de los cuervos. Precios populares.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, En la quietud del pueblo, A la gran muñeca. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 9: Sherlock Holmes. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy a las 5.45: La cabra tira al monte. Platea, $ 0.40. — A las 9: La cadena del perro, El boliche de don Nicola, La cabra tira al monte. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómica lírica. Hoy, a las 9: Buenos Aires alegre, El domador del chancho, Buenos Aires alegre. Platea, $ 1 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana. Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Duranda y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes.—Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de Teresita Zazá, Buonavoglia y Tre Flemings.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Los Carpi, La Rosine y su Carlitos, Gazela-Cuyanita, Petit Nené, La Barbieri é Isabel Fortuny.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Jaime el de la mala suerte, Un enterrador a la alta escuela, Tripitas tiene la gripe, El aguilucho, El ojo del diablo.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: El guante rojo, ¡Fascínalos, mujer!, Cásate y verás, Una hija de la naturaleza. Gran éxito de Grabinska-Tomaroff. — Mañana: El país del divorcio, El impostor.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta. Hoy: Inocencia de Ruth, por Viola Dana, e Hija de la naturaleza, por Violet Mercereau, estrenos; Esposas rebeldes, por Edith Roberts.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Ofertas y pedidos de trabajo

TEJEDORAS PARA FABRICA DE MEDIAS preciso, sueldo de 3 a 4 pesos diarios. Donato Alvarez 1881. V|27|8

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5551, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

VENDO MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular. Salta 564.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre. Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 609.

ALBERTI 241 TALLERES

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 933 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 282 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2288. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4520. — No. 10 Independencia 3836. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 300, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.). Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depositos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VALENTIN LAROCCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintidós de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. V|25|9|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AIDA LA PORTA o LAPORTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1919 —Ricardo Bollini, secretario. V|25|9|19.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que en el concurso de don CARLOS AYMASO se ha puesto de manifiesto en secretaría, por el término de quince días, para que los interesados examinen el estado de graduación y verificación de créditos presentado por el síndico doctor Eduardo F. Maglione. — Buenos Aires, agosto ocho de 1919. — F. D. Quesada. V|27|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTIAGO José Benito y VIDAL DE SANTIAGO Ramona, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintitrés de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PASCUAL COGLIANESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio quince de 1919 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|27|8.

LA VIDENSE

LIQUIDAMOS SALDOS de camisetas y calzoncillos de lana y frisa, a precios baratísimos. — VISITENOS Y SE CONVENCERA.

30 o|o DE REBAJA

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Unión Telefónica 1201, B. Orden

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.
JUNIO 1919.

CONFECCIONES — Y — ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR — EN — 10 MESES

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO - 344

ESCRITORIO RAWSON 68
NIPON — AROMATICO — TE — EXQUISITO — EN PAQUETES
NIPON
GUIDI y CUNEO
U.T. 4414 MITRE

Revise Vd. su presupuesto mensual. El excedente que Vd. no sabe cómo cubrir, puede ser reducido si Vd. usa corriente de la

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

651 - Corrientes - 651

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 2868. Av. V|1|1°20.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER. Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES
Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires
Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles
NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 325.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . $ 270.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . $ 210.—

RECLAME—Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . $ 2[illegible]5.—

TERZA Hnos. | SARMIENTO 746
COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

ROPA PARA OBREROS Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
818 - DEFENSA - 818
BUENOS AIRES
Casa Fundada en el año 1884
Nuestra ropa no se descose
REMITIMOS CATÁLOGOS GRATIS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4374.

Buenos Aires, Jueves 28 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

El concepto burgués de la honradez

Un diario matutino, cuyo nombre no viene al caso, preguntábase días atrás muy seriamente, con una mezcla de asombro y candidez que no condicen por cierto con su habitual perspicacia, qué concepto podrá formarse el pueblo argentino de la honradez, estimación social y buen nombre de lo que se define de costumbre "sociedad distinguida", si de la noche a la mañana los órganos de la prensa encargada de citar su ejemplo como modelo, propagan la especie de que las riquezas que han acumulado son fruto del robo, y las hermosas virtudes que se le atribuyen, de laboriosidad inteligente y triunfante, resultan a la postre desmentidas en forma imprudente y brutal por efecto de la propaganda periodística.

Para mayor claridad y comprensión de los lectores, es necesario añadir que la pregunta en cuestión se refiere a las críticas de que se ha hecho objeto a los acaparadores de víveres, cuyas maniobras notoriamente fraudulentas todo el mundo conoce, y respecto de la influencia artificial y tiránica que ejercen sobre el precio de las cosas con fines de lucro tan exagerado como ilícito, puesto que se realiza a costa del hambre del pueblo argentino, no existe discrepancia de juicio.

La pregunta tiene, sin duda, el don de la oportunidad, porque pone de relieve — en un momento angustioso de la historia — el irritante contraste que ofrece la moral burguesa doctrinaria y abstracta que ensalzan y propagan los corifeos de la clase rica, y su valor positivo a la luz de los hechos.

Recién sale el mundo de la horrible pesadilla de una guerra larga y cruenta, de la que se dijo brotaría la humanidad más purificada y justa, y en todos los países vense los pueblos acosados por el hambre y la desnudez, que agravan considerablemente la avaricia de los especuladores con frío y deliberado designio. ¿Qué pensar ante este fenómeno repulsivo de una clase ávida y sin entrañas, empeñada en enriquecerse y gozar a expensas del dolor y el hambre de sus conciudadanos, cuando más duras y dolorosas se han vuelto sus condiciones de vida y más necesaria se hace — y se predica con insistencia — la moderación de los deseos, la renuncia al egoísmo?

Y nótese que no se trata, en el caso de la especulación desenfrenada objeto de las censuras generales, sino de la agravación de un estado de cosas permanente, de una iniquidad reconocida y sancionada por los códigos y las costumbres, de un mal social crónico que la guerra ha venido a fomentar, dándole proyecciones repugnantes y monstruosas.

¿Acaso no forma parte de ese sistema de rapiña la cotidiana explotación del esfuerzo humano que da al empresario y al capitalista el derecho de reservarse la parte del león en el reparto de la riqueza que los trabajadores producen, las artimañas financieras que reducen el valor de la moneda con que se pagan los salarios obreros, la política impositiva, extorsiva e injusta que arroja sobre los productores argentinos el mayor peso de los gastos públicos?

Cualquiera que sea el nombre con que se califique el hecho, llámesele lisa y llanamente robo, o envuélvasele en eufemismos más o menos suaves, el cambio no modifica la substancia de la cosa, ni la suprime.

Y, sin embargo, es sobre este estado de permanente saqueo de las masas productoras, que condena a millones de seres a una vida perenne de sacrificio y escasez; es sobre el irreductible antagonismo de los que nada poseen y crean la riqueza y los detentadores de ésta, que se apoya el soberbio, pomposo edificio de lo que se llama vulgarmente "prosperidad nacional" y no es sino la prosperidad, el lujo insolente, el refinamiento mórbido, asegurados a una plutocracia envanecida de su propia fortuna y prestigio.

Y es de ahí, de esa clase tan poco indicada para sentar cátedra de moral y honradez; es de sus hojas asalariadas, de sus oradores, filósofos, sacerdotes, economistas; de toda esa multitud abigarrada e informe de sus voceros, que el pueblo recibe a diario las lecciones — ¡y ahí los ejemplos! — de las virtudes más altamente apreciadas — patriotismo, honor, desinterés, amor al prójimo, etc., etc., que, según se afirma, hacen grandes y gloriosas a las naciones.

El contraste — ¿quién lo niega? — resulta sarcástico y grotesco, pero no se le suprime negándolo u ocultándolo, ni menos aun censurando a los que, imprudentemente quizá, lo ponen en evidencia.

De todas maneras, nos parece excesiva la alarma del diario autor de la pregunta de que hablamos al principio, pues entre la perspectiva de incurrir en la pena de muerte, como se propone en Francia contra los hambreadores de allá, y las censuras de que son objeto sus colegas de aquende el océano, sin que medie en su favor otra circunstancia que la de "operar" en un medio más benigno, hay un trecho respetable.

Volviendo a la fase ética del asunto, es satisfactorio observar que el pueblo trabajador ha aprendido a medir en lo que vale la prédica que le viene de las "clases dirigentes", cuyo honor y prejuicios repudia, empezando por crearse una moral y costumbres propias, tan distintas de las que pretenden inculcarle sus gratuitos mentores, como son distintos los ideales y las aspiraciones que lo mueven a la conquista de una convivencia colectiva más sana, noble y humana que la actual.

La iniciativa socialista sobre crédito agrícola

JUICIOS ELOGIOSOS

La revista mensual "Cooperación agrícola", órgano defensor de los sindicatos y cooperativas agrícolas entrerrianos, que aparece en Paraná, bajo la dirección del ingeniero agrónomo Conrado Martín Uzal, transcribe, en su número 4, el proyecto y los fundamentos escritos sobre crédito agrícola presentado a la cámara de diputados por la representación socialista. Precede la transcripción de ambos documentos un juicio elogioso sobre la iniciativa socialista, juicio que creemos necesario dar a conocer a nuestros lectores. Dice así:

"El diputado socialista doctor Nicolás Repetto, que tanto se ha distinguido en su propaganda cooperativista, ha ideado un medio tan fácil y práctico de instituir el crédito agrícola en el país, que realmente llama la atención que a nadie antes de ahora se le ocurriera cosa tan sencilla y hacedera.

La solución del diputado Repetto es como la del famoso problema del huevo de Colón. La manía que tenemos de idear todo lo grande y colosal para que parezca bueno, nos llevó siempre a realizar cosas muy grandes, que fracasaron por razón misma de su magnitud o no se pudieron hacer por esa misma causa o porque el país no estaba en situación de asimilarlas y conducirlas por la senda del éxito.

La iniciativa del doctor Repetto creando una "sección de crédito agrícola" en el Banco de la Nación Argentina, es verdaderamente algo tan práctico, tan sencillo y tan fácil de llevar a la práctica, que hace augurar del congreso preste su acuerdo a esta fundación que ya tarda mucho en realizarse.

"Cooperación Agrícola" se honra publicando en sus columnas el proyecto Repetto, así como los fundamentos que sobria y exactamente dió su autor al fundarlo. Sólo nos resta agregar una palabra de felicitación al autor de tan genial iniciativa".

A propósito de este juicio, emitido tan leal y francamente por la revista entrerriana, debemos consignar aquí, para edificante contraste, que también "La Nación" de esta capital dedicó un editorial elogioso al mismo proyecto de crédito agrícola, pero manteniendo en el misterio más profundo su origen o procedencia socialista.

Patéticas miserabilidades, diría el presidente.

Carlos Lanza revive

NECESIDAD DE REGLAMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS DE CAMBIO

Las crónicas policiales registran, con alguna frecuencia, casos de verdaderas estafas realizadas generalmente en perjuicio de trabajadores incautos que, ya sea por falta de conocimiento de nuestro medio, ya por otra causa, se dirigen al azar a cualquier agencia de cambio para remitir giros a Europa, sin fijarse en la responsabilidad y solvencia de quienes la regentean, pagando su imprudencia con la pérdida de alguna suma que no por ser habitualmente modesta deja de sentirse.

Otras veces se trata de estafas en vasta escala, como la de que se ocupó, hace de ello algunos años, la prensa de la capital, a propósito de un agenciero que alcanzó a huir con un considerable botín, fruto de los sudores de innumerables compatriotas suyos.

Acaba de ocurrir un hecho análogo: una señora que, a fines del año 1917, pidió en la agencia ubicada en la calle San Martín 1125 que le fuera girada a La Habana la suma de 5.500 pesos, se encuentra con que después del tiempo transcurrido no se ha efectuado el giro, y el dueño de la casa de cambio mencionada le ofrece, ante el reclamo de la damnificada, reembolsarle el importe en cuotas mensuales, lo que no ha efectuado tampoco, debido a lo cual la señora en cuestión dió parte a la policía.

La repetición de hechos semejantes induce a pensar en la necesidad imperiosa de reglamentar las agencias de cambio, giros, depósitos y subagencias marítimas, como lo dispone un proyecto del ex diputado Antonio Zaccagnini, aprobado por la cámara de diputados en la sesión del 17 de agosto de 1917, y que desde aquella fecha se encuentra en la carpeta del senado.

POR LOS FUEROS DEL CONGRESO

Inconcebible resulta la conducta de los ministros del señor Irigoyen para con el congreso nacional.

A pesar de la terminante prescripción del artículo 63 de la constitución nacional, que autoriza a "cada una de las cámaras para hacer venir a su sala a los ministros del poder ejecutivo para recibir las explicaciones e informes que estime convenientes", los ministros, o los que así se llaman, hacen caso omiso de los repetidos llamados de que son objeto por parte de las cámaras del congreso.

En un comienzo, los ministros no concurrían a las interpelaciones, pero las contestaban con airados y oscuros mensajes, que a su vez iban, invariablemente, a la comisión de negocios constitucionales, la que, invariablemente también, sostenía la única doctrina constitucional sobre el punto: la obligación de los ministros de concurrir a los llamados del congreso.

Pero, ahora, las cosas se han simplificado.

Ya el poder ejecutivo no obsequia al congreso con sus invariables mensajes. Ni siquiera acusa recibo de las notas que le envían los presidentes de ambas cámaras.

Y así resulta este caso extraordinario: los ministros no concurren a contestar las interpelaciones, no envían mensajes, no acusan recibo y ni siquiera contestan por teléfono.

No puede haber desprecio más profundo por la constitución y por la representación popular.

¿Qué hacer con ministros de este jaez?

Si el congreso velara realmente por sus fueros, privilegios y prestigios, llamaría a cuentas a estos ministros incapaces que se alzan contra la constitución, formulándoles juicio político. Pero el congreso no se halla en tal estado de ánimo. El poder ejecutivo se burla de sus fueros y el congreso está resignado. ¡He aquí la razón del porqué vivimos en plena subversión institucional!

Continúa el desbande en la L. P. A.

Procedimientos oligárquicos

Obligada a entregarse a funciones más o menos civiles (no es tal, por supuesto, el amarillismo), la liga antipatriótica está perdiendo toda su vitalidad, aunque la reclame de la prensa rica pretenda disimular su evidente e irremediable decadencia.

El fenómeno se explica sin dificultad. Para las nuevas actividades a que promete consagrarse la ruidosa liga sobran ya organizaciones manejadas por la clase rica, o bajo su directa influencia. ¿Qué puede enseñar la liga a los círculos católicos o a la asociación contra el trabajo en materia de gremialismo amarillo?

Y para administrar la mezquina filantropía de los ricos, ¿no tenemos ya a la Sociedad de Beneficencia y a las Conferencias de San Vicente de Paúl, dirigidas por las mismas damas de la clase alta que forman las brigadas femeninas de la liga?

El disfraz seudopatriótico no cambia en nada la esencia común de las nuevas funciones de la liga y las de esas venerandas instituciones.

En materia de legislación social, la influencia de la liga será nula en todo sentido, para el bien como para el mal, mientras no se decida a intervenir francamente en la política, por cuenta propia. La clase rica está ya muy bien representada en los partidos, en el parlamento y en el gobierno.

A esta convicción general debemos atribuir el desbande iniciado con la separación de una brigada íntegra en la capital y con innumerables deserciones individuales.

De S. Luis nos envía el doctor Humberto Rodríguez Saa copia de una carta en que renuncia al cargo de vocal de la liga, que al parecer se le adjudicó sin su consentimiento.

Dice así la carta:

San Luis, agosto 25 de 1919. — Al señor presidente de la Liga patriótica argentina —San Luis: Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente para presentar mi renuncia indeclinable del cargo de vocal de esa liga, del que he tenido conocimiento oficial por una citación que he recibido para tratar asuntos de urgencia.

Pienso que esta institución, con el programa que se ha publicado, no tiene razón de existir en nuestro país, y de ahí que no pueda aceptar la designación con que ha querido honrarme la asamblea en que fué constituída la liga en esta ciudad.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. —**Humberto Rodríguez Saa.**

De los términos de esta carta se desprende que los procedimientos oligárquicos del señor Carlés en la dirección suprema de la liga cunden entre sus subordinados del interior.

¡Cuántas pretendidas adhesiones a la liga tan "espontáneas" y reales como ésta!

Exterminio de las ratas

PROYECTO DEL P. E.

El P. E. ha enviado al congreso, para su aprobación, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. Declárase obligatoria en todo el territorio de la nación la matanza y exterminio de las ratas.

Art. 2o. Todo propietario, arrendatario u ocupante de propiedad, embarcación, empresa de ferrocarril o de cualquier otro género, estará obligado a denunciar la existencia y epizootia de ratas a las autoridades sanitarias, a las cuales prestará su ayuda en persona, elementos y recursos que exija el cumplimiento estricto de esta ley.

Art. 3o. Las infracciones se castigarán con multas de veinte a doscientos pesos m/n. de curso legal, que se destinarán a sufragar los gastos que demande la ejecución de esta ley.

Art. 4o. Destínase la suma de pesos 500.000 c/l. al año a invertirse en personal, aparatos, útiles y drogas necesarios.

Art. 5o. Comuníquese, etc."

El escándalo de la Caja internacional mutua de pensiones

Los graves cargos comprobados por los interventores judiciales

Consecuentes con los propósitos enunciados en nuestra edición de ayer, iniciamos hoy la publicación de las partes más interesantes de los informes elevados a la justicia por los interventores de la Caja internacional mutua de pensiones, doctor Carlos A. Becú y contador público señor César Lorente Solá, que dividiremos por capítulos, dada su extensión.

Las primeras irregularidades comprobadas por los nombrados interventores han sido denunciadas por ellos, en su primer escrito de fecha 14 de mayo de 1919, en los siguientes términos:

"Requerí — dice el doctor Becú — la presentación de los libros copiadores de cartas, y tomados dos de ellos al azar, a saber, el que está actualmente en uso y cuya última copia es una carta de fecha mayo 14 de 1919, y otro libro número 186, correspondiente a la correspondencia enviada y copiada desde el día marzo 19 de 1918 a 27 de abril del mismo año. Ambos libros son rubricados. Al revisarlos he encontrado que en ambos libros se ha dejado sistemáticamente dos hojas en blanco, después de concluída la copia de las cartas enviadas cada día. No necesito llamar la atención de V. S. sobre la extrema gravedad del caso que dejo presentado. Una rápida investigación practicada con otros libros, me ha convencido de que se trata de un sistema que viene siendo usado normalmente desde mucho tiempo atrás. Tratándose de una expresa contravención a disposiciones del código de comercio, he considerado de mi deber que no podía dejar de comunicar a V. S. la irregularidad mencionada. También creo de mi deber adjuntar y presentar al juzgado los dos libros anteriormente mencionados, para los fines que V. S. considere convenientes.

Procediendo sin tardanza, requerí la presentación de los libros de registro de suscriptores, siéndome exhibidos los que se hallan actualmente en uso y donde se anotan los pagos que cada cual hace en cumplimiento de su obligación. Según disposiciones del estatuto, una parte de estos pagos debe ingresar al capital inamovible de la institución, transfiriéndose de este modo de los libros de registro, a la caja o a la cuenta de capital, los saldos resultantes de esta disposición. Una somera investigación me permite apercibirme de que existen dos juegos de libros de registro y que los que al principio me fueron exhibidos, eran duplicados de otro juego antiguo ya en desuso. Suponiendo que pudieran haber discrepancias entre los libros antiguos y los actuales, procedí a investigar el caso, hallando, sin dificultad, en solo dos libros correlativos, varios casos evidentes de ocultación de dineros recibidos de los suscriptores. Y como ejemplo de ocultación en mayor escala, citaré más adelante el libro correspondiente a las matrículas número 14751 al 15000. Sin tiempo para comprobar esta irregularidad en su totalidad, afirmo, sin embargo, que la reiteración de los casos de desaparición de dinero encontrados en un solo libro, deben ser, sin duda, el resultado de una maniobra sistemática, que probablemente se ha practicado en gran escala. La gravedad del asunto me induce a presentar a V. S. los libros de referencia. Paso a citar algunos casos, recordando que se trata de libros que deberían ser absolutamente iguales, puesto que son registros de los mismos suscriptores y de las mismas matrículas, de sus respectivas acciones o títulos de pensión. Los casos de desaparición de dinero comprobados, que, sin duda, han de ser mucho más numerosos, son los siguientes: Matrícula 9819, suscriptor Adolfo Camilo Droz, en el libro viejo aparece pagando 43 cuotas que suman $ 64.50, en el libro nuevo aparece pagando una sola cuota, o sean $ 1.50. Matrícula 9828, Federico Martín Yhringer, libro nuevo $ 1.50, libro antiguo $ 9, en varias cuotas. Matrícula 9850, Rosario Humanes, 41 pagos de $ 1.50 en el viejo, o sean $ 61.50, en el libro nuevo, un solo pago de $ 1.50. Matrícula 9734, Ernestina Langmann, 13 mensualidades abonadas de $ 7 en el libro viejo, o sean $ 91, en el libro nuevo, una sola mensualidad de $ 7. Podrá V. S. comprobar por la proximidad de los números de matrícula, donde se ha comprobado la irregularidad, que ésta debe haberse practicado muy abundantemente. Una investigación más detenida conducirá probablemente a resultados que habrán de merecer la atención de V. S. para darles las consecuencias legales correspondientes. Para mayor seguridad de mis afirmaciones y para desvirtuar la hipótesis de que las irregularidades pudiesen haberse cometido solamente en un libro, he examinado los libros antiguos y actuales, correspondientes a las matrículas número 14800 y anteriores y sucesivas. La matrícula 14898, correspondiente a María Peiff de Gamani, en el libro viejo, figura con 35 cuotas de $ 7 y en el nuevo con una sola cuota de $ 7. Esta operación traía como consecuencia que no ingresara, ni a capital inamovible, ni a capital disponible, las sumas provenientes de los pagos de los suscriptores caducos. El destino dado a las sumas que de este modo dejaban de figurar en las cuentas correspondientes, deberá ser investigado mediante una compulsa detenida. Pero el hecho mismo está comprendido dentro de las prohibiciones categóricas del código de comercio, y habrá de ser, sin duda, debidamente apreciado por los tribunales".

Como se ve por lo que antecede, la somera revisión efectuada por los interventores, en el local de las oficinas de la Caja internacional, en el primer día, dió por resultado la comprobación de las serias irregularidades que dejamos puntualizadas.

Continuaremos publicando los informes de los interventores, que se refieren a otras irregularidades no menos graves, de cuya simple lectura surge la seguridad de la mala administración y del mal estado en que se encuentra esa sociedad.

Recordamos a los socios y pensionados de la Caja internacional que la "Liga de socios, pro defensa de sus intereses", constituída para gestionar de los poderes públicos la cesación de este estado de cosas, ha establecido sus oficinas en el local San Martín 92 (Buenos Aires), donde se reciben adhesiones de los suscriptores de la capital, interior y exterior de la república.

CAMARA DE DIPUTADOS

El censo y la representación parlamentaria

La cámara considerará mañana el asunto

LA APLICACION DE LA LEY SOCIAL

Los ministros rehuyen la interpelación--Discurso del diputado de Tomaso

El proyecto de universidad del litoral, aprobado en su totalidad

VALIDEZ DE LA SESION ANTERIOR

Abierta la sesión a las 3 p. m. por el presidente, señor Goyeneche, el diputado **Dickmann**, en nombre de la diputación socialista, solicitó que se leyera el acta de la sesión anterior (lo que hizo el secretario doctor González Bonorino), y que se sometiera a la consideración de la cámara la primera parte del acta en la que consigna que la sesión se levantó por falta de quórum, pero que no se aprobara la segunda parte, que por ser antireglamentaria, debía considerársela nula.

Alrededor de esta moción se produjo un largo debate, en el que intervinieron los diputados **Bravo** y **Bunge** en favor de la misma, y numerosos diputados radicales y conservadores en contra.

Por fin, se votó, quedando aceptado todo lo hecho en la sesión del viernes pasado.

EL CENSO Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA—

Entre los asuntos entrados había un proyecto para fijar la representación parlamentaria de acuerdo con el censo nacional de 1914. Su autor, el diputado **Arce**, pidió que el proyecto fuera tratado sobre tablas, a fin de que la cámara popular conservara el carácter de iniciadora de este asunto.

En contra de que se tratara sobre tablas hablaron los diputados **Bermúdez, Molina, González y Araya**, quienes propusieron que el proyecto se considerara en la sesión de mañana.

El diputado **Usandivaras** fué de opinión que la cámara "debía tomarse tiempo" para tratar el asunto del censo.

El diputado **Bunge** combatió la opinión de que la cámara se "tomara tiempo" en la cuestión del censo, pues está el país en vísperas de elecciones generales y sería absurdo que éstas se realizaran con el antiguo censo que no traduce la situación real de la población de la república.

Puesta a votación la moción del diputado Bermúdez de tratar mañana el asunto del censo, con o sin despacho de la comisión correspondiente, quedó aprobada.

DIAS Y HORAS DE SESION—

A moción del diputado **Moreno (R.)**, modificada por el señor **Bermúdez**, resolvió la cámara que desde el 1o. de septiembre se sesionaría todos los días, excepto los sábados, empezando las sesiones a las 3.30 p. m.

LA APLICACION DE LA LEY SOCIAL — INTERPELACION AL P. E. —

Pasóse a la orden del día, entrándose a considerar la interpelación a los ministros de marina e interior sobre la aplicación de la ley social.

El interpelante, diputado **de Tomaso**, preguntó si los ministros habían enviado a la cámara alguna noticia referente a la invitación que se les hizo de concurrir al recinto en el día de ayer.

Habiendo contestado negativamente la presidencia, el diputado de Tomaso manifestó que la cámara se encontraba frente a uno de los tantos desconocimientos de los fueros del parlamento, en cuanto se refiere a su derecho de interpelar y pedir informes al P. E. sobre sus actos de gobierno, actitud explicable en este caso, ya que el P. E. nada podría decir que no fuera acusatorio para él en las denuncias que acerca de la aplicación de la ley social se habían hecho en la cámara y en la prensa.

Estudió después la manera cómo se está aplicando la ley social y las diversas excusas y añagazas con las cuales el P. E. trata de eludir la responsabilidad que sobre él recae por el abuso que hace del poder que la nación le ha confiado.

Recordó las artimañas de que se vale la policía para perseguir a los trabajadores agremiados o que se significan en el movimiento obrero, como el del famoso "soviet" de la semana de enero y los "extranjeros peligrosos" que diariamente se descubren desde el decreto policial del mes de mayo último, en el que se puso en vigor la ley social, caída desde largo tiempo en desuso.

Combatió el abuso de fuerza y el régimen policial y militar a que se somete a los presos en la isla de Martín García, lo que constituye una lección permanente de anarquismo que dan los hombres que representan la ley, y a la que, por obrar en su nombre, debieran ser los primeros en respetar. Con la política de violencia que se sigue con los obreros, política tan injusta, tan ilegal y tan poco práctica, no se consigue seguramente que las víctimas de ella y los que conocen semejante atropellos tengan un concepto mejor y más humano de las cuestiones sociales.

Vergara — Si todos los atropellos y torturas que se denuncia son ciertos, ¿cómo se explica que los ministros de las naciones a que pertenecen los detenidos o expulsados no hayan hecho ninguna reclamación?

De Tomaso — Si en vez de obreros se hubiera tratado de comerciantes o personas acomodadas, seguramente los ministros de Rusia, España o Italia hubieran presentado sus reclamaciones y protestas.

Considerando otro aspecto de la cuestión, el diputado de Tomaso explicó las gestiones que había hecho ante los ministros de marina e interior a fin de conseguir autorización para visitar a los detenidos en Martín García y las contradicciones de los miembros del ejecutivo, pues mientras el ministro de marina le decía que en su opinión los detenidos estaban a disposición del ministro del interior, éste entiende que están a la del de marina.

(Corroborando este juego a que se entrega el P. E., los diputados **Bunge** y **Escobar** expusieron otros casos parecidos.)

Continuando su discurso, el diputado **de Tomaso** expresó que no debían considerarse pequeñas cuestiones como la que se trataba, en las que estaban en juego los derechos individuales. Las violencias del gobierno apartan a los trabajadores de los moldes de la acción legal, de la que, dijo, siempre fué partidario, por entender que los que quieren innovar son los más necesitados de ella, mientras sea respetada por los gobiernos.

Propuso que se sancionara una minuta concebida en estos términos:

"La honorable cámara vería con agrado que el P. E. reintegrara a sus domicilios a los obreros y empleados detenidos en la prisión militar de la isla Martín García, en virtud de la ley 4144."

Sancionada esta minuta, terminó diciendo, la clase trabajadora vería que la legalidad no está en contra de ella, que hay legalidad que, por el contrario, la protege, y a la cual puede confiarse.

El diputado **Vergara**, que habló después, manifestó que si los hechos que se había denunciado fueran ciertos, el P. E. se encontraría fuera de la constitución. Pero, a su parecer, el diputado interpelante había exagerado en sus afirmaciones y consideraba la cuestión desde un punto de vista político. Historió luego las causas y justificó la promulgación de las leyes de residencia y defensa social. Expuso varios antecedentes policiales que se refieren a Weber, Chan, Grapul y Sigal, según los cuales se trata de maximalistas y anarquistas peligrosos.

El señor diputado, dijo, trataba a estos señores, diré así, de obreros honestos...

De Tomaso — Y lo sostengo. Lo que se dice en contra de ellos son calumnias de la policía, como luego le demostraré.

—El diputado **Casás** intervino afirmando que uno de los nombrados le confesó a él, cuando fué jefe de policía, que era anarquista. No me extraña, agregó, que los socialistas se solidaricen con esos elementos, pues en LA VANGUARDIA del 23 de noviembre del año pasado expresaban su entusiasmo por la revolución social en estos términos:

"Hemos calificado de "infamia" esta última estratagema gubernamental, no porque nos asuste ni alarme la revolución social, por la cual trabajamos hace más de veinte años, en la cual estamos ahora con las manos en la masa y cuyo ritmo estamos dispuestos a acelerar si los acontecimientos así lo exigen, (1) "sino por el procedimiento tortuoso e infame de un gobierno que no retrocede ante ninguna mentira para desprestigiar a su temible y temido adversario".

Dickmann — Las palabras que acaba que acaba de leer el señor diputado han sido escritas de mi puño y letra, y yo me hago responsable de ellas.

Casás — ¡Lo imaginaba!

Dickmann — Les voy a explicar al señor diputado y a la cámara el origen y el alcance de aquellas palabras.

Al día siguiente de la gran manifestación que efectuó el Partido Socialista en celebración de la firma del armisticio, el 17 de noviembre de 1918, un diario de la tarde publicó una noticia de origen policial en la que se decía que el C. Ejecutivo del P. Socialista había dirigido a sus secciones una circular en la que se las instigaba a prepararse para la próxima revolución social.

La policía quería, con esta intriga, proseguir su obra perturbadora de las manifestaciones públicas de carácter obrero que se realizaban en aquellos días. Fué para denunciar estas intrigas que se publicó en LA VANGUARDIA un artículo en el cual se encuentran las palabras leídas por el señor diputado por la capital, y que expresan el criterio del Partido Socialista, para el cual la revolución social es la obra que diariamente realizan las clases laboriosas por su elevación moral y material; es la labor misma de este parlamento en cuanto elabora leyes agrarias, o que se refieren al trabajo, para elevarlo y enaltecerlo; es el progreso en todos los órdenes de la vida.

—Terminó luego el doctor **Vergara** su discurso sosteniendo que si la ley de residencia es anticonstitucional, la constitución no puede querer que los extranjeros vengan al país para perturbarlo.

El diputado de Tomaso replicó diciendo que no había tratado el asunto con criterio político, sino teniendo en cuenta la defensa de los derechos individuales comunes a todos los ciudadanos.

El señor Vergara ha derivado la cuestión hacia las declamaciones xenófobas,

hacia la bandera azul y blanca, la nacionalidad, etc., sin encararla en el verdadero aspecto en que ha sido planteada.

Los incendiarios, los delincuentes, como dijo el diputado Vergara que eran los ciudadanos nombrados, han sido puestos en libertad por la cámara federal. Si estos hombres fueran reos de algún delito, hubieran sido entregados a los jueces, o, por lo menos, sus antecedentes delictuosos habrían sido alegados por el ministro del interior para justificar el decreto de expulsión dictado contra ellos.

—A esta altura del discurso del diputado de Tomaso, el señor **Rodríguez** (A.) pidió la palabra para indicar que se invitara al ministro del interior a ocupar su banca en el recinto y a contestar desde ella los graves cargos que contra el P. E. formulaba el diputado interpelante. Mientras tanto, propuso que se pasara a cuarto intermedio.

Votóse la moción, siendo sancionada.

—Media hora después, se reanudó la sesión y la presidencia informó que el ministro del interior no se encontraba en su despacho, al avisársele para que acudiera a la cámara.

Continuó en el uso de la palabra el diputado **de Tomaso**. Refiriéndose a los casos de Weber, Chan, Grapul y Sigal, leyó parte del auto de la corte federal por el que se ordena la libertad de los mismos, después de demostrarse que en los trámites seguidos para su expulsión se habían violado todas las formas legales.

Refutó la trascendencia que el diputado Vergara encontraba en este asunto, lo que llevaba a extremar el mismo y a caer en declamaciones que en cuestión tan grave no pueden admitirse.

Sostuvo que todos los habitantes del país tienen el derecho de expresar sus ideas y de trabajar por sus ideales, aunque éstos tiendan a reformar en un todo o en parte la constitución nacional. El P. E., unas veces obra como anarquista y otras como reaccionario. En el senado, el ministro del interior dijo que creía inconstitucional la ley de residencia, y después expulsaba del país, pero sin asumir la responsabilidad de sus actos, a numerosas personas, de acuerdo con la misma ley.

Cuando se discutan los proyectos de la comisión de legislación que tratan de estos asuntos, discutiremos lo que establece la constitución en lo que afecta a los extranjeros, de esta misma constitución de la que tanto se habla muchas veces y a la que tanto se olvida cuando se trata de cuestiones sociales.

Tengo, pues, derecho a decir, fundado en los hechos y argumentos traídos a este debate, que es mentira lo de los extranjeros peligrosos, lo de los soviets revolucionarios y de todas las fantásticas versiones que se hacen circular para justificar todos los atropellos a las libertades individuales.

Terminó pidiendo que la cámara lo acompañara en la votación de la minuta que presentó anteriormente.

El diputado **Escobar** intervino brevemente en el debate, pasándose luego a votar si se trataba sobre tablas la moción presentada, resultando la votación negativa.

El diputado **de Tomaso** interesó luego a la comisión de negocios constitucionales, a la que pasó su proyecto de resolución, el pronto despacho del mismo.

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL—

Se continuó con la consideración del despacho de la comisión de instrucción pública sobre la creación de la universidad del litoral.

Con escaso debate se aprobó los artículos que no lo estaban todavía del proyecto de la minoría de la comisión, con ligeras variantes.

—Después de votar en general el proyecto de ley de menores abandonados, levantóse la sesión a las 8.15.

(1) El señor Casás no leyó todo el párrafo; la parte que está entre comillas la hemos agregado nosotros para completar la información del ex jefe de policía de la capital.

Aun desglosado del editorial "Estratagemas gubernamentales torpes y ridículas", el párrafo en cuestión tiene un valor propio, que nuestros lectores sabrán apreciar.

INFORMACION TELEGRAFICA

RUSIA

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE PSCHOW

LONDRES, 27 — Un informe oficial de los soviets procedente de Moscú, dice que Pschow ha sido tomada por los bolshevikis.

PETROGRAD INCOMUNICADA POR EL SUR

HELSINGFORS, 27 — Debido a que las comunicaciones entre Petrograd y el sur de Rusia han quedado cortadas por Denikin, la ciudad se halla amenazada por la falta de combustible. Las autoridades están tratando de sacar provecho de los depósitos que se encuentran en las cercanías.

ALEMANIA

RESOLUCION DE LOS CONSEJOS DE OBREROS

BERLIN, 27 — Los consejos de obreros independientes y comunistas han decidido no declarar una huelga general, prefiriendo más bien elegir otra oportunidad para cuando los revolucionarios se hallen unidos.

PROTESTAS DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

COPENHAGUE, 27 — Se informa desde Berlín que los socialistas independientes se hallan indignados debido a la prohibición hecha por Noske acerca de la literatura bolsheviki.

Esta actitud de los independientes, dícese que aumentó con la disolución del comité ejecutivo de los consejos de obreros y soldados, varios de cuyos miembros fueron arrestados. Los líderes han decidido solicitar a los representantes del partido que se retiren de la asamblea nacional como señal de protesta por tales medidas.

EL COMERCIO CON RUSIA

NUEVA YORK, 27 — Telegramas procedentes de Berlín anuncian que Alemania se esfuerza en dominar el comercio en Rusia.

Prevéese que las posibilidades comerciales pagarán la deuda de guerra y dejarán además un margen de buenos beneficios. Alemania hace activa propaganda a fin de ganarse las simpatías, en espera de que el nuevo plan de relaciones comerciales pueda comenzar.

YACIMIENTO DE PETROLEO

BERLIN, 27 — Se ha descubierto un importante yacimiento de petróleo en Bloh, ducado de Oldenburgo.

DESIGNACION DE EMBAJADORES

NUEVA YORK, 27 — La Associated Press anuncia, según un telegrama de Berlín, que el ex agregado a la embajada de Washington, Helmhausen, ha sido nombrado embajador alemán en los Estados Unidos; el ex ministro de relaciones von Solf ha sido nombrado para la embajada en la Gran Bretaña, el señor Radowitz en China, y el señor Thiel para el mismo cargo en el Japón.

AUSTRIA

KERENSKY EN VIENA

BERLIN, 27 — El "Deutsche Volksblatt" dice saber de fuente autorizada que Kerensky ha entablado en Viena conversaciones de un carácter sumamente inquietante.

FRANCIA

COMENTARIOS SOBRE LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 27 — Comentando la discusión del tratado de paz por parte de la cámara de diputados, "Le Temps" dice que los oradores que la cámara escuchó ayer explicaron que el tratado no contiene garantías suficientes, pero que, sin embargo, cada uno de ellos dejó prever que sería aprobada su ratificación.

Toda la prensa está persuadida de que el tratado será ratificado.

LAS MATANZAS DE ARMENIOS

PARIS, 27 — Los diarios publican telegramas de Atenas informando que el gobierno americano intimó a Turquía que cese en seguida las masacres de armenios.

INCENDIO EN UNA MANUFACTURA DE TABACOS

PARIS, 27 — Un violento incendio destruyó la manufactura de tabacos de Pantin, resultando quemada una gran cantidad de tabaco.

GRAN BRETAÑA

EL TRABAJO EN LOS ASTILLEROS

LONDRES, 27 — Todos los astilleros particulares del país, hasta el número de veinte, han sido alcanzados por la orden del gobierno de interrumpir la tarea en los buques de guerra, excepto de aquellos que están en vísperas de ser votados al mar.

Los astilleros del almirantazgo de Chatam, Devenport y Portsmouth no son motivo de igual orden. En ellos se están reparando 2.700 vapores para ser devueltos a sus dueños, por haber sido requisados durante la guerra.

DIFICULTADES PARA ENVIAR UNA DELEGACION OBRERA A RUSIA

LONDRES, 27 — Mr. Windnes Henderson ha declarado que solicitó con fecha 14 del actual facilidades a fin de que pudiera partir para Rusia una delegación internacional obrera y que el jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, aplazó esa autorización hacia tanto haya recibido la conformidad de los gobiernos aliados.

POR LA RENOVACION DE LA TECNICA INDUSTRIAL

LONDRES, 27 — El presidente del grupo laborista del parlamento, en una interviú dijo que la cámara de los comunes ha sido informada de que los laboristas reconocen que es necesario acrecentar la producción, que es importante renovar los procedimientos de la industria y el transporte, y hacer el más amplio empleo de las máquinas. La falta de materiales necesarios, agregó, entorpece también la producción. En cuanto esto haya sido remediado, será necesario que algunos patrones traten a sus obreros con más generosidad.

ITALIA

LA PROXIMA CAMPAÑA ELECTORAL

ROMA, 27 — El 5 de octubre, el señor Nitti dará comienzo en Potenza a su campaña electoral. Durante la campaña expondrá su programa de reconstrucción.

ESPAÑA

La agitación obrera

BARCELONA, 27 — El arreglo de la situación obrera permanece estacionario.

El sindicato de ferroviarios pide que sean readmitidos todos los empleados y obreros que fueron despedidos, amenazando que en caso de que éstos no sean incorporados declararán la huelga general ferroviaria.

AMENAZA DE HUELGA FERROVIARIA

ZARAGOZA, 27 — La asamblea de ferroviarios pide sean readmitidos todos los empleados y obreros que fueron despedidos, amenazando, en caso de que no sean reincorporados, declarar la huelga general ferroviaria.

CONSEJO DE MINISTROS

Proyecto de amnistía general — El gobierno no considera oportuno levantar el estado de sitio.

MADRID, 27 — El gabinete, reunido en consejo de ministros, se ocupó del antiguo proyecto de decretar un amplio indulto y de la conveniencia de restablecer en toda España las garantías constitucionales.

El gobierno consideró prematuro el levantamiento del estado de sitio ante el actual movimiento social y hasta revolucionario, que necesita ser contenido.

MADRID, 27 — La nota oficiosa dada a la publicidad sobre el último consejo de ministros anuncia que el gobierno decidió acordar un indulto general para conmemorar la firma de la paz.

En la amnistía estarán incluídos todos los condenados por delitos militares, ya pertenezcan al ejército o a la marina.

POLONIA

EN EL FRENTE LITUANO

LONDRES, 27 — Un comunicado oficial polaco anuncia lo siguiente:

En el frente lituano, persiguiendo al enemigo, alcanzamos la línea del río Beresina; el combate continúa. Al oeste de la Beresina ocupamos a Boguszewicze, Reczki y Breslau.

El orden ha sido restablecido en la Alta Silesia y el estado de sitio intensivo ha sido levantado.

BULGARIA

INTERNACIONALIZACION DEL PUERTO DE DEDEAGATCH

PARIS, 27 — "Le Journal" dice que el puerto de Dedeagatch será internacionalizado o declarado independiente y que los búlgaros tendrán acceso en dicho puerto.

ESTADOS UNIDOS

La actitud del senado en la ratificación del tratado

LA CUESTION DE CHANTUNG

NUEVA YORK, 27 — Los senadores adictos al gobierno opinan que si el tratado de paz es amenazado, la eliminación de la cláusula que se refiere a Chantung por medio de una votación directa de la nación, podría hacer cambiar el sentimiento del senado.

El "New York Times" insiste en afirmar que algunos senadores republicanos temen que la enmienda del senador Lodge constituya una afrenta al Japón y se declaran partidarios de eliminar la cláusula de Chantung.

NUEVA YORK, 27 — Aquí se hace resaltar que el tratado de paz, devuelto a la conferencia con la enmienda del senador Lodge, no será seguramente aceptado por Francia e Inglaterra, y los Estados Unidos saldrán así de la guerra quedando en una posición hostil con las grandes potencias europeas.

NUEVA YORK, 27 — Así como se podía prever, la emoción que se produjo alrededor de la enmienda referente a Shantung empieza a calmarse. La intención confesada de la comisión de relaciones exteriores del senado al votar las enmiendas del senador Fall fué demostrar a la nación la extensión de las complicaciones internacionales en que entrarían los Estados Unidos, pero no hay ninguna perspectiva de que el senado vote las enmiendas del senador Hitchcook. Se cuenta con que 20 republicanos votarán con los demócratas.

El senador Knox presentará el viernes dos resoluciones: 1a. que la liga de las naciones sea considerada separadamente del tratado de paz. 2a., que la restauración de la paz sea hecha por proclama.

PARIS, 17 — El "Figaro" dice que los norteamericanos tienen el deber de ratificar el tratado de paz de Versalles porque su aceptación o modificación no interesa solamente a los Estados Unidos, sino a toda Europa.

WASHINGTON, 27 — El senador Mr. Fall, contestando al discurso de Mr. Mac Cumber, en el que criticaba a la comisión de relaciones exteriores del senado, por haber enmendado la cláusula referente a Shantung del tratado de paz, declaró que los senadores que menos conocían el contenido del tratado han sido los que más insistieron en su ratificación inmediata.

Mac Cumber interrumpió varias veces al senador Fall, resultando con ello las discusiones más encarnizadas habidas desde que se iniciaron los debates.

Refiriéndose a la respuesta dada por el presidente Wilson a sus veinte preguntas, el senador Mr. Fall dijo que llegó a las conclusiones de que Wilson demuestra estar tan obsesionado con la idea de procurarse algo parecido a un "esqueleto de sociedad de naciones" que no podía consagrar su atención a los detalles del tratado de paz y a los del pacto de la liga de las naciones. Al agregar que las partes del tratado eran interpretadas diferentemente por el presidente Wilson y por el secretario de estado, Mr. Lansing, y luego defendiendo la acción de la comisión nombrada para hacer una encuesta sobre el tratado, declaró que el documento tiene una cantidad de detalles concernientes a las futuras fronteras de Europa, y que la comisión sepa, agregó Fall, haciendo alusión a la declaración del presidente Wilson, que la reanudación total del comercio no podría hacerse hasta tanto no se ratifique el tratado y se autorice el regreso de los agentes consulares norteamericanos a Alemania.

EL RAID AEREO MINEOLA-TORONTO

MINEOLA, 27 — Tres pilotos, Midikoff, Simonen y Brown llegaron, terminando el circuito.

TORONTO, 27 — Los aviadores Rohlfs y Coombs completaron el circuito.

PROGRAMA LEGISLATIVO

WASHINGTON, 27 — Los miembros republicanos de la cámara de representantes efectuaron una conferencia y convinieron en llevar a la práctica un programa legislativo durante el resto de las sesiones especiales.

El programa de referencia trata de la reorganización de los ferrocarriles, la adopción de una política referente a la marina mercante, reorganización del ejército, sanción de medidas que protejan el retiro de los ciudadanos que prestaron servicios de guerra y la rehabilitación de los lesionados industriales.

LA HUELGA FERROVIARIA

SAN FRANCISCO, 27 — La ciudad se halla en situación difícil a consecuencia de la huelga de los obreros de los servicios de transporte.

Este movimiento extiéndese desde Los Angeles.

Varios turistas fueron dejados en el camino cuando los huelguistas hicieron abandono de los trenes en el desierto, en las cercanías de Yuma, Arizona.

En la región sur de California las condiciones son graves, y puede decirse que dicha zona se halla virtualmente aislada a consecuencia del abandono del trabajo hecho por los obreros ferroviarios.

El suministro de alimentos y de agua en Los Angeles es precario.

RENUNCIA DEL MINISTRO EN CHINA

NUEVA YORK, 27 — La Associated Press publica un telegrama de Wáshington anunciando que el señor Reinoch, ministro de los Estados Unidos en China, ha presentado su renuncia.

LA EMIGRACION DE ALEMANES A AMERICA

NUEVA YORK, 27 — Los telegramas que se reciben de La Haya anuncian que los alemanes afluyen a Holanda, donde intentan apoderarse del control económico. Una muchedumbre de comerciantes alemanes espera para acudir a América.

NUEVA YORK, 27 — Las informaciones recibidas de Wáshington anuncian que los Estados Unidos vigilan a los súbditos alemanes de Méjico y dan fe al informe de que los alemanes llegarán en masa allí con la esperanza de aprovecharse de las riquezas del país. No parece que los Estados Unidos permitan esa inmigración, que podría causar disturbios, y obrarán ántes de que esté establecida.

LOS AGENTES DE POLICIA AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA

NUEVA YORK, 27 — En medio de la ola de crímenes y de robos y otros delitos que están ocurriendo día a día, la policía parece prepararse a solicitar un aumento en sus salarios.

Los miembros del personal de agentes amenazan con declararse en huelga si sus pedidos no son aceptados.

LAS PRUEBAS DEL PRIMER BUQUE AEREO

NUEVA YORK, 27—Se anuncia desde París que un viajero describe las pruebas del primer buque aéreo entre París y Londres. Dice que el viaje es impresionante y agradable. El viajero pudo concluir un negocio importante en París y regresó a Londres para cenar.

La defensa agrícola

EL MINISTRO DEFIENDE A LOS EMPLEADOS PARASITOS

Nota del director de la repartición contra el ministro Demarchi

Ayer se produjo en el ministerio de agricultura un hecho poco común y que por la naturaleza del mismo demuestra hasta qué punto han sido exactas y justas las acusaciones de despilfarro hechas al actual gobierno.

El director de la defensa agrícola, señor Lynch, decretó la cesantía de numerosos empleados que estaban fuera de presupuesto o prestando servicios en otras dependencias u oficinas del ministerio. Esto dió lugar a una severa nota del ministro de agricultura, señor Demarchi, en la que le decía al director de la defensa agrícola que había comprobado cómo este funcionario no se había enterado "ni de las normas administrativas, ni de las formas y condiciones en que deben practicarse las funciones propias de esa dirección". Según el ministro, el director de la defensa agrícola había violado órdenes superiores, y, por consiguiente, le pedía no incurriese de nuevo en los errores cometidos.

Después de una serie de notas y entrevistas, la cuestión ha llegado a un punto crítico, pues el director de la Defensa agrícola se ha expedido contra el ministro en una nota en la que pone de relieve todo el desquicio que impera en esa repartición. La nota comienza diciendo:

"Con el mayor desagrado he recibido una nota fecha 20 del corriente, firmada por V. E., que por su pésimo estilo y torpe redacción tiene que haber sido concebida por algún empleado de muy ínfima clase, y como con ella se compromete la seriedad del señor ministro y la dignidad de su elevado cargo, tengo el derecho de exigir le que tome las medidas del caso para que en lo sucesivo venga su correspondencia bien limada, bien pulida y guardando todas las consideraciones y respetos debidos a un funcionario de mi categoría.

En la referida nota, se hace decir a V. E. que ha comprobado que he cometido todo género de errores y, al concretarlos, se reducen a lo siguiente:

Que he dejado cesante a un número de empleados extraordinarios de la defensa agrícola y que he hecho publicaciones contrariando disposiciones de V. E.

Empezaré por recordar al señor ministro — agrega — que los empleados extraordinarios fueron creados en épocas de grandes invasiones de langosta, que obligaban a atender largas líneas de barreras para contenerlas y exterminarlas, ocupándose en estos trabajos muchísimos peones, que eran divididos en cuadrillas, las cuales estaban dirigidas y vigiladas por uno de entre ellos con mejor jornal, con el título de "capataces recorredores", los que a su vez dependían de "capataces principales". Unos y otros eran tan jornaleros como los peones y así ha quedado hasta hoy establecido.

Cuando me hice cargo de la dirección de agricultura y defensa agrícola, encontré que había sido en absoluto desvirtuado el concepto con que el presupuesto había autorizado esos gastos, que en el ítem correspondiente dice: "Para personal extraordinario en caso de una invasión de langosta", u otras plagas, se agrega después, y, sin embargo, bajo esa imputación se ha llenado de empleados innecesarios no sólo a esta dirección, sino que como especial obsequio se les ha brindado a todas las otras direcciones y a la misma secretaría de V. E., que tienen su presupuesto propio y que en caso de necesitar mayor número de empleados que el que éste les asigna, pueden solicitarlo de quien corresponda, haciendo el cargo a sus partidas respectivas y no llevándolo a gravitar sobre una sola dependencia, como se ha hecho hasta ahora con la defensa agrícola. Es así cómo se ha desacreditado esta repartición, que debiendo ser de las más útiles para el país se la señala, en el concepto público, como un refugio de protegidos políticos o de ineptos o inservibles. De ahí que, con el alto propósito de rehabilitarla, he empezado por dejar cesantes a los mal ubicados, en primer término."

De manera, pues, que, según el propio director de la defensa agrícola, había y hay allí un ejército de parásitos que el ministro trata de proteger.

La nota termina con estas palabras: "En consecuencia, como he de insistir en mi propósito de organización y saneamiento, y una inexplicable terquedad puede hacer suponer a V. E. que quiero lesionar su autoridad, le ofrezco un temperamento salvador: preséntese V. E. ante el excelentísimo señor presidente de la república con su renuncia en una mano y en la otra mi destitución. Que él elija."

Es de suponer que el señor Irigoyen se quedará con el señor Lynch.

Casa del Pueblo

La función y conferencia de esta noche

Promete resultar lucida la función y conferencia a realizarse esta noche, a las 8.30, en el cine Etoile Palace, Corrientes 2759, a beneficio de la Casa del Pueblo y del Centro Socialista de la sección 11a.

Ya han sido colocadas numerosas localidades, y el resto se vende en Rivadavia 2089, de 6 a 8 p. m.; Bartolomé Mitre 2620, todo el día, y en el cine durante la noche, habiendo sido su precio fijado en: palcos con 4 entradas, 6 pesos; plateas y tertulias, 1 peso.

Se exhibirán vistas interesantes, de carácter social y la cinta que registra la manifestación realizada el 10 de agosto. La segunda parte de esta cinta exhibe los diversos proyectos arquitectónicos y los planos presentados para el edificio de la Casa del Pueblo. La conferencia estará a cargo del diputado de Tomaso. Tema: "El estado político y social de Europa. Revoluciones rusa, alemana y húngara. Impresiones directas de Europa".

Organizada por el Centro Socialista de Nuevos Mataderos, se ha concertado para el sábado 6 de septiembre, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2367, una función cinematográfica y conferencia a beneficio del Centro y de la Casa del Pueblo. La conferencia estará a cargo del doctor Federico Pinedo (hijo).

Las entradas están en venta en el local del Centro, y el precio ha sido fijado en $ 0.60 la platea y 0.40 la tertulia.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 14a. — Carlos Pellegrini 456. Hoy, a las 9 p. m., en este local se realizará una conferencia pro derogación de las leyes antisociales, a cargo de los concejales Antonio Zaccagnini y Enrique Villarreal.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — En el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034, el doctor Angel M. Giménez dará hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia sobre el tema "Acción socialista comunal — Las nuevas ordenanzas sobre moralidad y profilaxis de las enfermedades venéreas". El acceso a la misma será libre.

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Realizará un festival artístico y conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en el cine General Urquiza, Guanacache 5354.

El programa a desarrollar consta de los siguientes números:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; biógrafo: cinta de gran asunto social.

Segunda parte — Hijo del Pueblo. Cuadro vivo "El Trabajo"; la niña Enriqueta Charlone recitará el monólogo "El gato y los ratones"; La ciudadana Juana María Begino dará una conferencia sobre el tema "La acción política y la clase trabajadora"; Biógrafo.

Tercera parte — La Marsellesa; la niña M. Marti hará la declamación de "Mi bandera"; Comedia "El naranjero", por un grupo de niñas; Biógrafo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.50; palcos, $ 2.50 (con cuatro entradas).

CIRCULO DE LA PRENSA

DIVERSAS RESOLUCIONES

La comisión directiva, en su última reunión, ha resuelto, con motivo del telegrama que se recibiera del señor L. M. Calle, director de "Los Andes", de Mendoza, comunicando que por orden de aquel gobierno se negaban las informaciones a dicho diario en todas las reparticiones públicas, dirigir una nota al gobernador doctor José Néstor Lencinas en el sentido de que no se hagan efectivas las medidas a que se refiere el telegrama del señor Calle, porque no afectan solamente a un órgano de la prensa diaria, sino que menoscaban también los atributos de un gobierno democrático.

También resolvió dirigirse al ministro de gobierno de la intervención en Catamarca pidiéndole que ordene una investigación que aclare las razones y los propósitos de las medidas represivas adoptadas contra el señor Claudio Zárate, director de "El Deber", de esa provincia.

En la misma reunión se designó al doctor Eloy A. Escobar Bavio para que concurra en representación del Círculo de la Prensa a la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa que deberá realizarse en los primeros días del próximo mes de septiembre, en la ciudad de Rosario.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

SANCION DE VARIAS ORDENANZAS

Ayer, a las 6.20 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 22 concejales, bajo la presidencia del señor García Anido.

Después de destinarse a las respectivas comisiones varios expedientes que figuraban en los asuntos entrados, y a raíz de una indicación formulada por el concejal **Dickmann**, encareciendo a la comisión de previsión y asistencia social el pronto despacho de una solicitud elevada al concejo, a fin de que se devuelva a la comisión pro beneficio del actor nacional Pablo Podestá la suma de $ 871.90, a que asciende el importe de los derechos municipales pagados con motivo de la función dada en el teatro Avenida, la noche del 12 del actual, por moción de los concejales **Giménez y Amuchástegui**, se resolvió tratar este asunto sobre tablas. En consecuencia, y sin discusión, se sancionó un proyecto de resolución autorizando al D. E. para que, como caso excepcional, se devuelva a la comisión peticionante la expresada suma percibida como derechos municipales, en razón de tratarse de una función efectuada con el propósito de reunir fondos para costear el tratamiento del actor Podestá.

En seguida el presidente informó de los agasajos tributados por los ediles y el pueblo uruguayos a la delegación de este concejo que asistió a las fiestas patrias de la vecina república. Por su parte, el concejal **Antonio E. Mantecón**, al referirse también a esa delegación, de la que formó parte, dijo:

"Tuve ocasión de decirles a los señores ediles de Montevideo que era la primera vez que un socialista trasponía los límites de la ciudad de Buenos Aires formando parte de una delegación del gobierno municipal de esta ciudad; y tuve ocasión de manifestarles que creía que esa clase de visitas no debieran ser de mera cortesía internacional, sino que debieran servir de intercambio de pensamientos e ideas, para crear leyes que redundaran en beneficio del pueblo que representábamos.

La suma atención con que fuera escuchado, y la aprobación que tuvieran luego mis palabras, me hizo comprender que los representantes municipales de la ciudad que acabamos de visitar estaban en la corriente de ideas que yo expresara a nombre de mis compañeros del grupo de que formo parte en este cuerpo.

No estoy arrepentido de mi viaje; no ha sido sólo visita de confraternidad verbal, sino de estudio, y con satisfacción puedo decir, de enseñanza.

Mientras otros compañeros de delegación llenaban otras funciones propias de nuestra misión, y luego en su compañía, he podido visitar importantes establecimientos nacionales y municipales, de alta enseñanza para nosotros, que en lo que a mí respecta, se traducirá en proyectos que tendré el placer de presentar al honorable concejo, uno sólo de los cuales, el que se refiere a los hornos incineradores de basura, del cual también se ocupará el señor intendente municipal, bastaría, si no hubiera otros motivos, para que justificara el tiempo empleado en permanecer en la grata compañía de los ediles orientales.

Nunca he tenido mucha fe en el beneficio que reportaran las visitas oficiales; pero si los visitantes tienen perfecta conciencia de su misión, pueden ser de resultados positivos, como espero que lo sea en el caso que acabo de mencionar.

Otra faz simpática ha tenido para mi esta visita: la de que se ha hecho el menor uso posible de todo el ceremonial protocolar que ha sabido ser indispensable en tales casos. Quiere esto decir que cada vez tendemos más hacia la democracia en todas sus manifestaciones, y esto tiene que ser satisfactorio para quien representaba al Partido Socialista en la República Argentina ante los representantes del pueblo nacional y extranjero de Montevideo, entre quienes están representados en forma indirecta mis compañeros los socialistas uruguayos."

A moción del concejal **Mohr** se autorizó a la presidencia para enviar un mensaje a la junta económica administrativa de Montevideo agradeciendo las atenciones dispensadas a la delegación argentina.

Por indicación del concejal **Dickmann** se sancionó en general y en particular el proyecto de ordenanza formulado por la comisión de presupuesto en el mensaje del D. E. solicitando aclaración de los artículos 3, 10, 11 y 34 de la ordenanza general de impuestos sobre cementerios.

Acto seguido, y a moción del concejal **Imas**, se sancionaron en general y en particular once proyectos de resolución formulados por la comisión de hacienda y que se refieren a pagos de diversos créditos contraídos por la municipalidad.

A moción del señor **Casullo**, y previas unas palabras pronunciadas por los concejales **Mohr, Duprat y Spinetto**, se sancionó en general y en particular un proyecto de ordenanza por el cual se suspende hasta el 31 de diciembre del corriente año la ejecución de las disposiciones contenidas en la ordenanza de 1o. de julio de 1910, relativa a la venta de artículos alimenticios en los mercados.

A moción del concejal **Zaccagnini** se sancionó en general y en particular el proyecto de ordenanza formulado por la comisión de interpretación, en el mensaje del D. E. solicitando aclaración a la ordenanza sobre jubilaciones, subsidios y retiros.

Por la ordenanza suministrada, se declara que las familias de los jubilados que fallezcan tienen derecho al subsidio a que se refiere el artículo 7o. de la ordenanza de 23 de septiembre de 1904 modificada por el artículo 1o. de la ordenanza de 27 de noviembre de 1914.

En virtud de esta sanción, y a indicación del concejal **Mohr**, se agregó a esta ordenanza el despacho formulado por la comisión de interpretación en la solicitud presentada por Estefanía Campos de de la Torre.

Cuando se iba a considerar una moción formulada por el concejal **Trucco**, a fin de que el concejo pasara a tratar el despacho de la comisión de higiene en el proyecto de ordenanza sobre servicio aséptico en las peluquerías, se suscitó una breve discusión, motivada por una reclamación que interpuso el concejal **Grandi** sobre la validez de la sesión que se realizaba, diciendo que a la hora reglamentaria no había quórum en la casa, por cuyo motivo se había retirado, pero más tarde, a las 7.30 p. m., supo que el concejo estaba reunido y en consecuencia concurrió para formular su protesta.

Después de unas palabras del concejal **Dickmann**, y aclarada la cuestión por la explicación que dió el presidente, el concejo levantó su sesión a las 8 p. m.

ABARATAMIENTO DE LA VIDA

En la sesión de ayer no pudo considerarse el despacho formulado por la comisión especial pro abaratamiento de la vida, en virtud de no haber sido impreso. Como se trata de un despacho extenso y detallado, la comisión desea que su dictamen sea estudiado por los concejales con unos días de anticipación; por ello lo ha entregado a la imprenta para su impresión a fin de que pueda ser considrado en la sesión del miércoles próximo.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Anoche tuvo lugar en el teatro municipal la primera representación de "Romeo y Julieta", interpretada por el cuadro de artistas franceses.

Destaquemos, en primer término, la actuación del tenor Lucien Muratore, en torno del cual se sumaba la mayor expectativa. Cumplió su cometido dignamente, con la corrección e inteligencia de que ha dado ya tantas pruebas, si bien en el acto del duelo su valor vocal marcó un descenso. La soprano Raymonde Vécart fué una interesante Julieta, mas la bondad relativa de su órgano vocal tuvo a ratos debilidades visibles. Eficaz el bajo Huberty, y muy lucida la soprano Jane Laval, en la escena de la serenata.

Dentro de un plano muy inferior, distante en grado sumo del término medio de los artistas citados, estuvieron los señores Charmat y Leoncio Teisié. La benevolencia del público, sobre todo para este último, puede decirse que fué excesiva, pues no es posible mayor impasibilidad ante un cantante que desafina en manera tan insoportable. Si su órgano vocal pudiera someterse al expediente de un instrumento de cuerda, ¡buen trabajo tendría ya M. Violette, afinador y armonizador del teatro, para ajustarlo al diapasón!

Los coros, muy medidos, y correcta la orquesta, bajo la dirección del maestro Vigna.

Hoy el turno impar tendrá la estoicidad de presenciar la segunda representación de "Los héroes", del maestro Arturo Berutti.

Además de los espectáculos anunciados, entre los últimos de la temporada se cuenta "Peleas et Melissande".

CONCIERTOS

El violoncelista Oscar Nicastro dió ayer, en el Odeón, su anunciado concierto, obteniendo un halagüeño éxito.

Oscar Nicastro, entre la pléyade de nuestros jóvenes músicos, es de los que gozan de mayor prestigio, justamente merecido, por su inteligencia y méritos poco comunes. Pertenece a la categoría de artistas serios, que cultivan el arte por vocación y amor, y reúne cualidades destacadas, que hacen compleja su personalidad. A su temperamento cálido y apasionado, une el más perfecto dominio del instrumento, y así es cómo se hace admirar tanto en la pura línea clásica como en la nota emocional y colorista, o en las complicadas y más difíciles pruebas del "virtuosismo".

Esa suma de capacidades la evidenció ayer al ejecutar un programa que constituía una prueba asaz difícil por el número de obras y la diversidad de caracteres. Para mencionar lo mejor, citaremos la sonata para violoncelo y piano, op. 6, de R. Strauss, "Valzer caprice", de Kreisler; "Mariposas diabólicas", de Popper; "Tema con variazioni", de Becker (primera audición); "Guitarre", de Morskowsky; "Minuet", de Beethoven, y "Papillon", de Popper.

La señorita Benigna Lanús acompañó eficazmente al piano, ejecutando, además, algunas composiciones de Pachulski, Daquin y Chopin.

Si el propósito de la Asociación wagneriana al organizar la velada efectuada anoche en La Argentina fué exteriorizar un desagravio a Wagner, cuya obra sufrió las consecuencias de las miserias morales de la guerra última, ese propósito la exime de los reparos que podrían formularse. Porque únicamente así se acepta esa audición que, en otra circunstancia, la seriedad artística de la prestigiosa institución no hubiera autorizado.

Esos fragmentos de la obra wagneriana, ejecutados en una reducida sala de conciertos, comprimida la frondosa arquitectura orquestal a la pobreza del piano, es sólo una deformación que nos atreveríamos a clasificar como inadmisible. La sonoridad del piano resulta pequeña; la ampulosidad de la voz humana, excesiva.

La parte vocal estuvo a cargo de la celebrada soprano Elena Rakowska de Serafín, contralto Fanny Anitúa y bajo Masini Pieralli, todos muy lucidos y correctos. Acompañó al piano el maestro Paolantonio.

La ley del descanso dominical

LA OPINION DE UN ALMACENERO

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann. — Estimado compañero:

Acabo de leer en LA VANGUARDIA de hoy su editorial, que trata sobre un petitorio elevado al ministro del interior por un "Nuevo centro de almaceneros minoristas y anexos", y como en el fondo estoy en un todo de acuerdo con lo que usted dice y con los humanitarios propósitos que usted sustenta en él, me permito — en mi calidad de afiliado al Partido y por mi condición de almacenero — exponerle algunas consideraciones, que creo usted no ha de desechar, pues tienen el único objeto de aclarar ante usted y ante todos la verdadera situación que ocupa en nuestro gremio la sociedad propiciante.

El titulado "Nuevo centro de almaceneros minoristas y anexos" fué fundado y está "manejado" por un señor que jamás fué almacenero, pero que, habiendo sido corredor y conociendo, por consiguiente, la inconsciencia y vanidad de algunos del gremio, no encontró otra cosa mejor, para su "modus vivendi", que fundar un nuevo centro, cosa que consiguió hacer, pues siempre se encuentra algún pobre de espíritu capaz de tirarse algunos pesos con tal de ver figurar su nombre y apellido en la presidencia o comisión de cualquier asociación. Son debilidades, producto de la ignorancia, que en todos los campos de acción saben aprovechar los listos y los sinvergüenza. Con esto no pretendo criticar a todos los componentes del nuevo centro — que ellos se lo coman y se lo digieran —; pero es el caso que su dirigente, en su afán de criar fama y sentar plaza de solícito defensor de los intereses del gremio, elabora y envía solicitudes absurdas e incongruentes que, como la que motivó su editorial, colocan en una situación ridícula al gremio en general, pues los argumentos que en ella se sustentan son los mismos que otrora sustentaran los almaceneros rutinarios e incapaces de comprender que por encima del interés del dinero está el interés de su misma salud y la de sus empleados. Aquellas absurdas campañas en contra del descanso dominical y de las leyes antialcohólicas — campañas que yo siempre combatí — dejaron demasiado malparado el concepto moral e intelectual de nuestro gremio, para que hoy nosotros silenciemos y dejemos pasar por alto que vengan otros — cómplices de la ignorancia e inconsciencia de unos cuantos — a remacharnos nuevamente el clavo del desconcepto y aversión ante la opinión pública.

Formo parte de la comisión directiva del antiguo Centro de almaceneros, y en mi calidad de tal puedo asegurar al ciudadano director que su presidente y demás miembros de la comisión son hombres de ideales progresistas, y bien capaces de negarse a firmar petitorios que, como el elevado por el nuevo centro, sólo sirven para cubrir de ridículo y desprecio a un gremio que desde hace tiempo aspira a ser merecedor del respeto y estima que deben merecer todos los hombres de trabajo que, dentro de las condiciones impuestas por la actual organización social, desenvuelven sus energías y actividades en la carrera emprendida voluntariamente o impuéstales por las circunstancias.

Con la mayor estima, saluda al ciudadano director, su compañero. — **Fernando J. Ghio.**—Nueva Chicago, Agosto 29 de 1919."

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga — Firmeza y entusiasmo proletarios — Tentativa patronal infructuosa — La condena del obrero Daneri — El boicot — Acción solidaria del gremio.

Prosigue con toda firmeza la huelga de obreros gráficos a los ciento cinco días de haberse declarado en algunos establecimientos de importancia. Es digna de notarse la actitud del gremio gráfico en estas circunstancias y la decidida acción en que está empeñado para implantar las mejoras que le son necesarias, lo que le hará obtener un merecido triunfo.

Es también halagüeño el alto sentimiento de dignidad que caracteriza a los huelguistas. No hay un solo obrero competente que no se sienta profundamente ofendido ante la más mínima insinuación de que vuelva al trabajo mientras los industriales no hayan aceptado el pliego de la Federación Gráfica. Los huelguistas comentan sarcásticamente los vanos esfuerzos de los industriales reaccionarios para regularizar la marcha de sus establecimientos con personal ajeno al gremio, y que no tiene los muchos años de práctica que exige la labor de los gráficos.

En este vano empeño, los patrones tercos, además de la firme e inquebrantable decisión de los huelguistas, se debaten contra factores insalvables para sus propósitos. La sola resistencia de los huelguistas — bien dispuesta y sostenida — tiene en su favor los enormes perjuicios que sufren los industriales caprichosos, el descrédito que recae sobre ellos por sus trabajos mal confeccionados y que los clientes devuelven, la competencia que los industriales firmantes están en condiciones de hacerles quitándoles los trabajos de importancia, y el factor tiempo está de parte de los personales en huelga, que se apoyan en la solidaridad del gremio y de clase para vencer la resistencia del capitalismo reaccionario que se apuntala en los millones de la asociación contra el trabajo.

Las pocas casas importantes del gremio que se han empecinado en desafiar a la opinión pública negándose a acceder a las justas reivindicaciones obreras están metidas en un callejón sin salida de continuar en su actitud tan antipática y perjudicial a sus intereses.

La casa Peuser, tan acreditada anteriormente, está, según se nos informa, cayendo en un completo descrédito ante la continua devolución de los trabajos — pocos y pésimos — que la está caracterizando en este conflicto. Lo mismo podríase decir de la casa Rosso, que ve disminuir constantemente el número de sus clientes, y oye las protestas — hasta en el senado — por la forma en que aparecen los diarios de sesiones, único trabajo regular a que se dedica y que, para realizarlo, debe acudir a los crumiros de "La Prensa", para salir tan mal de los apuros. Igual situación atraviesan las casas Tragant, Kraft y las otras en huelga, que no pueden conseguir personal, a pesar de sus improbos esfuerzos.

Entre los últimos esfuerzos realizados para vencer la resistencia de los gráficos, figura la infructuosa tentativa de constituir una institución amarilla que fué pomposamente denominada "Unión gráfica argentina". Esta pretendida asociación mutualista, fruto de las torpes maniobras patronales a que se prestaron algunos elementos que traicionaron la huelga, tendrá la vida efímera a que la condena su origen vicioso, pues la conciencia de los obreros del libro está muy por encima de estas burdas patrañas patronales.

La condena del obrero Santiago Daneri a un año y tres meses de prisión, por hechos relativos a la huelga, ha repercutido intensamente en el gremio, suscitando el justo anhelo de una apelación que el abogado defensor, doctor Fernando de Andréis, presentará ante la suprema corte, puesto que la severidad de esta sentencia no está de acuerdo con las recaídas en casos similares. Entre los obreros se espera que la apelación tendrá acogida favorable, y que el defensor, como lo hizo en su interesante defensa, probará la necesidad de una revisión que evite la aplicación de esta sentencia que condena a un obrero digno, en virtud de una ley inconstitucional e inhumana como la mal llamada "ley social".

La solidaridad del gremio gráfico continúa materializándose en el aporte de recursos para el fondo destinado a sostener a los huelguistas. A la lista anterior de lo recolectado debemos agregar lo siguiente: Suma anterior: $ 31.148.45; personales de Veggia, pesos 45.10; Bissi, 37.80; Mercatalli, 193.70; "Atlántida", encuadernación, 186.40; Cía. Gral. de Fósforos, libros en blanco, 293.70; Molinos Río de la Plata, 37.80; Frigerio, tipog., 131.80; Cúneo, 31; Cía. Gral. de Fósforos, peones, 36; íd., encuad. (Ceriani), 123.10; íd. íd. (mujeres), 99.05; íd. íd. (Brebbia), 482.70; Leo Franco, 83.60; Araujo, 50.20; imprenta Suiza, 22.60. Total, $ 33.003.

El boicot decretado a "La Prensa" y "La Razón" está propagándose activamente a través de la república, según las informaciones llegadas a la secretaría de la Federación. La comisión encargada de la propaganda está trabajando con actividad y constancia, y los colosos del periodismo sufren ya las consecuencias de sus intransigentes ataques contra la clase proletaria.

REUNIONES DE HOY

En Estados Unidos 1056, a la hora de costumbre, los personales en huelga.

En Azara 645, los personales de Peuser y Saint Hnos., a las 2 p. m.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Aumentan las huelgas de este gremio — Un nuevo conflicto

Casa "Los Vascos" — Continúa con igual firmeza y entusiasmo que en el primer día el movimiento del personal de esta casa.

Según informes, parece que las cosas andan mal dentro de la fábrica, por haberse metido en ella toda clase de elementos maleantes que tratan de sacar provecho de la situación.

Da una idea de la clase de gente que tiene en su establecimiento este industrial el hecho de que tuvo que llamar a la policía para detener a cuatro de los que estaban trabajando, por resultar ser ladrones.

— Hoy, a las 4 p. m., en Pichincha 70, se reúnen los huelguistas.

Casa del Río — Después de 60 días, prosigue con la misma firmeza del primer día la huelga del personal de esta casa.

El patrón trata por todos los medios, por poco aceptables que pudieran ser para un ultracatólico como él, de vencer a los huelguistas. Para ello, y por medio de la policía, hace detener arbitrariamente a los más activos de los huelguistas.

Algunos de ellos fueron citados hasta dos y tres veces a la comisaría, siendo detenidos después, como le ocurrió al obrero Ugacio, quien continúa aún preso en la sección "orden social", cuadro 3o., por supuestas agresiones. Gestiona su libertad el doctor Iribarne.

Casa Alberti — Continúa la huelga del personal de este establecimiento.

Los obreros se reúnen en el local del Centro Socialista de la 9a., Agüero 329.

Casa Cabeda — Por dar un resultado negativo las gestiones que se hicieron relativas a un cambio en las horas de entrada y salida, se declararon en huelga los obreros de esta fábrica.

SOMBREREROS EN PAJA

Firmeza de los personales en huelga — Solidaridad pecuniaria — "El aspecto que ofrecen las asambleas que vienen celebrando los huelguistas de esta industria, donde el entusiasmo aumenta a diario, hace presumir un pronto conquista.

"Ninguna droga ni patraña de los capitalistas — nos dice la comisión — podrá ya tener la virtud de interrumpir el normal y constante desarrollo de la acción de los personales en huelga, desde que con toda elocuencia la conciencia de nuestros compañeros y compañeras está por muy sobre de la desconfianza, y no les desalienta el desfile del crumiraje, porque saben que para fabricar sombreros de paja se necesitan brazos técnicos y manos artistas, imposibles de improvisar en cuatro o cinco meses, máxime en esta industria, en que los capitalistas, aprovechando la falta de importación por la guerra, han logrado acaparar el mercado de casi toda S. América, presentando a la plaza comercial el artículo en condiciones de confección como para suplantar al extranjero. Nosotros — agregan — que tenemos años de oficio y recién ahora nuestra labor es presentable para las conquistas capitalistas, ¿cómo vamos a impresionarnos y creer que el crumiraje podrá reemplazarnos? No; esa pretendida artimaña podrá influenciar en los ánimos de la clientela, como así está sucediendo, pues le muestran todas las sillas de la fábrica ocupadas por personas incapaces, pero nunca podrá engañarnos a nosotros.

Podemos también asegurar que de prolongarse poco más esta situación, serán enormes los perjuicios que sufrirán los compradores, porque aun hoy mismo van retirándose obreros que no volverán al oficio y la escasez de brazos hará que gran cantidad de interesados quede sin sus pedidos, pese a las terminantes afirmaciones que hace el pasquín patronal negando la huelga, hecho éste que nos proponemos desvirtuar si algún cliente afectado quiere visitar nuestras asambleas, Güemes núm. 4873, en las que comprobará la concurrencia total del personal idóneo. Aclaramos que el crumiro Dantas no fué huelguista, sino un "reclutado".

La C. A. invita a los personales huelguistas que trabajan en otros oficios a pasar por su secretaría hoy, a las 8.30 p. m., sin falta. Asamblea, a las 4 p. m., como de costumbre.

—Las sociedades obreros ebanistas y cerveceros, licoreros y anexos han donado para los obreros en huelga cien pesos cada una.

ACEITEROS UNIDOS

Casa Bonfanti — Boicot en perspectiva — En el conflicto que sostienen los obreros de esta casa no se ha producido ninguna novedad que pudiera determinar su pronta solución.

Según se nos informa, hoy se hará efectivo el boicot anunciado por los conductores de carros y obreros portuarios, dado que ya venció el plazo acordado a los patrones para buscar un arreglo satisfactorio y no han contestado al respecto.

No obstante la afirmación de los patrones, de que han donado 150.000 $, según nos dicen, a la "liga patriótica" para que ésta haga fracasar el movimiento, los obreros tienen la mayor confianza respecto a su triunfo.

UNION OBREROS CURTIDORES

Francia Argentina — Asamblea — Persiste firmemente la huelga del personal de este establecimiento.

La devolución de mercaderías procedentes de éste se sucede día a día, cada vez con mayor intensidad. Esta circunstancia es significativa para los obreros, pues en ella ven la prueba palpable de la incapacidad de los crumiros para reemplazarlos en sus tareas, y, en consecuencia, el triunfo decisivo de su justa causa sobre la prepotencia capitalista.

— Hoy, en Monteagudo 90, los obreros en huelga celebrarán una asamblea extraordinaria. A esta reunión están invitados especialmente los huelguistas que trabajan en otros establecimientos, a efectos de tratar importantes asuntos para el gremio.

OBREROS CARTONEROS Y ANEXOS

Estado del conflicto — Nuevas casas en huelga — Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros afiliados a este sindicato. Al número de los personales actualmente en huelga hay que agregar los de las casas Carlos Paganini y Luis Carbone. Las medidas puestas en práctica por la "Asociación contra el trabajo" y la "L. P. A." se han estrellado contra la inquebrantable unión de los obreros en huelga, que no ha disminuído ante las intrigas, las amenazas y el propio soborno.

Los obreros en huelga se reúnen todos los días, a las 9 a. m., en Carlos Calvo 4232.

—Los afiliados a este sindicato se reunirán mañana, a las 7 p. m., en Méjico 2070.

SOCIEDAD AYUDA MUTUA FERROVIARIA

(Sección Buenos Aires, C. G. B. A.)

Asamblea—La C. A. de esta entidad convoca a sus asociados a asamblea extraordinaria (segunda convocatoria) para el 7 de septiembre, a las 8 a. m., en el local social, Av. Alcorta 1790. Orden del día: escrutinio del voto general, acta anterior, informe de la comisión, reforma de los estatutos, renuncia del tesorero, asuntos internos.

FEDERACION FERROVIARIA

Sección Talleres (F. C. Sur) — Invita a los compañeros cesantes a pasar por su secretaría hoy y mañana, a las 4.30 p. m. Se entiende por "cesante" a los que en la actualidad estén sin trabajo.

SOCIEDAD VIAJANTES DE COMERCIO

Comisión provisoria y propósitos que persigue — Ha quedado constituída un nueva sociedad de viajantes de comercio, con la siguiente comisión de propaganda:

Sixto Estanga, Angel Rey, José C. Pereyra, Saturnino Benito Zamora, Rafael Mauat, Pedro Guzmán, Francisco Genova, Guillermo Soler, Manuel Quintela, Arturo García Trigo, Manuel Alberto Gago, Jacinto Lamota, Alejandro López, J. López Pérez, Antonio Atanet, Bonifacio Medina, Adolfo García Agote, Diego Arrojo, José A. Garcés, Venancio Merodio, Enrique C. Burgwardt, José Repullo, Miguel Quintana, Restituto García, Francisco Martí, Ernesto Marques, José A. González, Juan García León, Manuel Giménez, Carlos Maqueda, Constancio Maqueda, Manuel Pérez Taboada, Baldomero Alvarez, F. Asís Romero, Juan Carozzo, Abraham Zeni, S. V. Segovia, Salvador Gutiérrez Cutillas, Juan J. de Hoyos, César Alonso, Juan Alonso, José F. Cabaleiro, Antonino Fernández, Gaspar Ramírez, Rafael González, Maximino Balado y Jesús Martínez Vázquez.

Son sus propósitos: Ayuda mutua, pensión a la vejez y seguro de vida. Defensa del gremio. Recabar de los poderes públicos la abolición de patentes a los viajantes de comercio, por ser inconstitucional. Gestionar ante las empresas ferroviarias, por procedimientos más activos y eficaces que los seguidos hasta hoy, la rebaja en los pasajes. Promover la reunión periódica de congresos de agentes comerciales. Gestionar ante las cámaras el reconocimiento legal del viajante de comercio. Sostener un local apropiado para el desarrollo de una serie de conferencias atinentes al progreso del gremio. Creación de una oficina de asuntos legales, atendida por un abogado para la defensa de sus asociados, sin limitación. Publicar un periódico que sea el portavoz de los viajantes de comercio. Pueden ser socios los viajantes, corredores y representantes de comercio, sin limitación de edad, creencias, ni ideas.

En breve se convocará a una asamblea, en la cual se elegirá la junta directiva y se discutirán y aprobarán los estatutos.

La secretaría provisoria está situada en la calle Rodríguez Peña 266, donde recibe adhesiones.

OBREROS DE BOLSAS

Próxima fiesta — A beneficio del comité pro presos y la caja social, este sindicato verificará el domingo 14 de septiembre próximo una función teatral y conferencia.

Entre otros números, se interpretará la comedia dramática de Florencio Sánchez intitulada "M'hijo el dotor".

CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN DE BUENOS AIRES

Por el mantenimiento del descanso dominical — Mitin de protesta — La tentativa patronal de arrebatar el descanso dominical de que hasta ahora gozan los dependientes de almacén, suscitó en éstos un movimiento de reacción defensiva que, según nos informan, culminará en un mitin de protesta a realizarse el 7 del mes próximo, en la plaza del Congreso.

Asimismo, este gremio lanzó un manifiesto exponiendo las razones por las cuales se opone a la supresión del descanso dominical y reclamando a sus componentes la mayor solidaridad para hacer prevalecer sus propósitos ante los poderes públicos.

— Su nuevo local está ubicado en Suipacha 18 (primer piso).

FIESTAS OBRERAS

Obreros en productos químicos —Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en el salón "La Germania", Alsina 2529, este sindicato verificará una función teatral, conferencia y baile familiar a beneficio de su caja social.

Será representado el drama en verso "El placer de la venganza" y la comedia en prosa "La joya de la casa".

La conferencia estará a cargo del secretario de la F. O. R. A.

CONFERENCIAS OBRERAS

F. F. (Sección Quilmes) — Hoy, a las 8.45 p. m., en el salón "Patria Unite", Mitre 873 (Quilmes), realizará esta sección una conferencia pública. Sobre los temas: "Los movimientos europeos y nuestro deber", "La huelga y el boicot ante la ley" y "Frente al problema de la unidad ferroviaria" hablarán los doctores Roberto F. Giusti, Fernando de Andréis y el ciudadano Enrique L. Villacampa, respectivamente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros peluqueros (Moreno 1363) — A las 9.30 p. m., en Belgrano 1426, asamblea del gremio.

Unión confiteros — Asamblea, a las 8 p. m., en Cangallo 2535.

Carboneros del puerto de la capital — En Brandzen 231, a las 8 p. m., asamblea general.

Obreros en productos químicos — Reunión de la C. A., a las 5.30 p. m., en Cangallo 2535.

Obreros del puerto de la capital — A las 8 p. m., en Defensa 856, asamblea del gremio. Orden del día: Acta, informe de los delegados en gira, revisores de cuentas y asuntos varios.

LAS DE MAÑANA

Comité pro agitación contra el proyecto de legislación del trabajo y leyes de residencia y defensa social — En Ayala 652 (Avellaneda), a las 8.30 de la noche, reunión de los delegados que componen este comité.

Federació Ferroviaria (Sección Buenos Aires Sur) — A las 8 p. m., reunión de las comisiones administrativa.

propaganda, fiestas y biblioteca "Ferroviarios en marcha".
Los miembros que no puedan concurrir deberán comunicarlo.

LAS DE PASADO MAÑANA

Obreros en bolsas — El personal de la casa D'Hers se reunirá a la 1 p. m., en Humberto I 760.

DE SANTA FE

Huelga de obreros panaderos — Vencido el día 26 el plazo acordado a la sociedad de patrones de panaderías por el gremio de obreros panaderos, y no habiendo aquélla resuelto nada sobre el pliego de condiciones presentado últimamente, éstos declaráronse en huelga, quedando todas las panaderías sin personal, y, en consecuencia, la población sin pan. Los huelguistas piden mejoras en las condiciones de trabajo y de salario. — Corresponsal.

MUSICA POPULAR

Hoy, la banda municipal dará un concierto en la Diagonal Norte y Florida, a las 3 p. m.

Información general

Administración nacional

Ministro argentino en Centro América — El ministro argentino en Centro América ha comunicado al ministro de relaciones exteriores que, con fecha 18 del corriente, presentó sus credenciales ante el gobierno de Costa Rica.

Telegrama de agradecimiento — El ministro Pueyrredón ha recibido del ministro de relaciones exteriores del Uruguay el siguiente telegrama, agradeciendo el saludo que le dirigiera el día del aniversario patrio uruguayo. Dice así:

"Montevideo, agosto 26 de 1919. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores: Con la misma efusión cordial y con los mismos sentimientos de confraternidad, agradezco a V. E. los votos que me expresa en ocasión del aniversario nacional. — Gabriel Terra."

Obras públicas — El ministerio de obras públicas ha dictado las siguientes resoluciones:

Autorizando la realización de los estudios necesarios para proyectar las obras que requieran los siguientes caminos:

Caminos de acceso a la estación Piamonte, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santa Fe.

Caminos de acceso a la estación Correa, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santa Fe.

Caminos de acceso a la estación Pasco, zona de los ferrocarriles Oeste y Rosario a Puerto Belgrano, en la provincia de Buenos Aires.

Caminos de acceso a la estación Villa Amelia, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santa Fe.

Aprobando el proyecto preparado por la dirección general de puentes y caminos para la ejecución de las obras de reparo del camino de Santa Clara a San Carlos Sur, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santa Fe, y autorizando la licitación pública para la adjudicación de esos trabajos.

Aprobando el nuevo proyecto y presupuesto, valor éste de 7.163.02 pesos m|n., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Icaño a Colonia Dora, zona del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santiago del Estero.

Repatriación de ciudadanos alemanes —Ayer el encargado de negocios de Alemania ha presentado a la cancillería una nota solicitando se autorice la repatriación de los alemanes que estuvieron internados en Martín García.

En la visita que hizo el conde von Donhoff al ministro de relaciones exteriores solicitó facilidades del gobierno argentino para que puedan volver a Alemania los aludidos ciudadanos.

Censo en los territorios nacionales—Decreto del ejecutivo — Un decreto aparecido ayer dispone que se proceda, bajo la dirección de la asesoría letrada de los territorios nacionales, a levantar un censo de la población, comercio, agricultura, ganadería e industrias de los territorios.

Los empleados y demás personal dependiente del poder ejecutivo en los territorios nacionales prestarán, sin cargo, los servicios que les sean requeridos para la operación del censo.

La asesoría letrada de territorios nacionales presentará, para su aprobación, al ministerio el plan de trabajos, instrucciones y formularios, y fijará la fecha en que deba levantarse el censo en cada territorio.

En sus considerandos, dice así el decreto de referencia:

"A los efectos de cumplir con lo dispuesto en los artículos 4 y 47 de la ley 1532, de organización de los territorios nacionales, es necesario conocer con la exactitud posible su población y distribución, como igualmente el estado de su comercio y sus industrias, cuyos conocimientos se obtendrán por el levantamiento del censo.

El censo general de 1914 se levantó en los territorios nacionales sin tener en cuenta la nueva división administrativa de los mismos, y sus resultados se han modificado, dado el tiempo transcurrido.

El personal administrativo existente en los territorios nacionales puede efectuar la operación sin erogación extraordinaria para el tesoro público, limitándose el gasto al que demande la impresión de formularios y la compilación y publicación de los resultados."

Depósito en la caja de conversión — El Banco de la Nación depositó en la caja de conversión 200.000 dólares, para retirar de Norte América igual cantidad en oro.

Accidentes del trabajo

Muerte de un obrero — En el hospital Rawson falleció ayer el obrero Felipe Arlés, que el 13 del actual, trabajando en los molinos Río de la Plata, sufrió la fractura del cráneo a consecuencia de un accidente.

Crónica del delito y hechos diversos

Chauffeur asesinado — En la madrugada de ayer, cerca del puente de Avellaneda, dos individuos ocuparon un automóvil manejado por Máximo Romero, de 23 años de edad, argentino. A poco andar en dirección al centro de la ciudad uno de ellos desenfundó un revólver con el que disparó un tiro sobre el chauffeur, el que recibió el proyectil en la nuca, falleciendo en el acto.

Ambos tomaron en seguida la dirección del auto y trataron de arrojar el cadáver al Riachuelo, pero como no encontraron una circunstancia oportuna para ello, se dirigieron hacia Palermo con el propósito de deshacerse del muerto. En el trayecto, al llegar a la esquina de Pueyrredón y Córdoba el vehículo despertó sospechas en el cabo Carlos Guardi, allí de facción, el cual les ordenó detener la marcha, orden que no acataron, emprendiendo acto seguido una veloz carrera, perseguidos por Guardi y el chauffeur Miguel Delfino, que prestó voluntariamente su automóvil.

El auto ocupado por los asesinos dobló por la calles Las Heras, y al llegar a la de Montevideo chocó contra un árbol, deteniéndose violentamente, lo que facilitó el arresto de los dos sujetos, quienes saltaron del pescante y fueron detenidos en momentos que trataban de continuar la fuga. Uno de ellos se llama Jenaro Cóppola, italiano, de 36 años de edad, de profesión panadero, y hace poco fué indultado por el presidente de una condena a 17 años de presidio por homicidio, de los que había cumplido 11. Su cómplice se llama Simplicio Rioja, español, de 27 años de edad, chauffeur.

El móvil del crimen parece haber sido el de apoderarse del automóvil para venderlo y hacerse de dinero.

El juicio político al juez Arroyo

La acusación - El discurso del diputado Bravo

Sosteniendo la acusación contra el ex juez del Chubut doctor Arroyo, en la sesión que celebró el senado anteayer, expresó el diputado

Bravo — Pido la palabra.

Alta corte: Por una designación de la comisión acusadora de la cámara de diputados, me toca la oportunidad de dirigiros la palabra. Se une a esta circunstancia, que tantos honores comporta para mí, la de haber sido el iniciador en la cámara de este juicio político.

Me siento obligado a decir a la alta corte que mi situación ha cambiado de un modo fundamental, porque si al iniciar la denuncia contra el magistrado en juicio pude tener pasión personal y aun entusiasmo y agresividad, hoy, desempeñando un puesto en la comisión acusadora, siento sobre mí la responsabilidad de la representación que ejerzo; siento la responsabilidad de hablar en nombre de la honorable cámara de diputados de la nación, y esto solo es suficiente para que despoje a mis palabras de todo aquello que pudiera amenguarlas y me coloque a la altura que esta alta corte exige a las personas que entran a intervenir en su debate. Y con mucha amargura, señor presidente, y con mucha tristeza, porque a impulsos de mi propia juventud he querido siempre concebir la organización judicial de la república dentro de los mejores términos, y en lo poco que me ha sido posilbe he contribuído y he procurado contribuir a que fuera lo que debe ser en un país que se precia de país civilizado y de país culto.

Me he manifestado alejado de los procedimientos de la comisión de investigación judicial mientras ella actuó; no he colaborado en sus tareas, tan bien dirigidas y minuciosas que han traído como consecuencia la gran documentación que tiene la alta corte en su poder; pero desde el momento en que la cámara de diputados me incluyó en el seno de la comisión acusadora, he contribuído con ella a todos los actos que se han tramitado ante el tribunal. Contribuye también en mucho, señor presidente, a fortificar esta especie de impasibilidad en que me encuentro en mi carácter de miembro de la comisión acusadora la actitud que ha asumido el abogado de la parte acusada. Sabido es que su nombre ocupa rangos sobresalientes en el foro, en la política y en la cátedra, y rindo cumplido homenaje a esas condiciones que me hago un alto honor en reconocer; ha contribuído también, señor presidente, porque él ha sabido dispensar a la cámara de diputados el debido merecimiento por haber aceptado en casi todas sus partes las comprobaciones que ha traído ante esta alta corte.

CARACTERES DE ESTE JUICIO POLITICO

Este juicio político, señor presidente, y ya se sabe no es un juicio por grandes crímenes, no es por delitos que merezcan pena infamante o pena de muerte. Si este caso debiera tramitarse en la forma corriente que emplea la administración para excluir de su seno a los funcionarios o a los empleados que no sen convenientes para la administración misma, tendría el alcance de aquellos decretos, por ejemplo, removiendo a un empleado por razones de mejor servicio; y ésa será la decisión final de la alta corte: la remoción de un juez por razones de mejor servicio. Pero para que esta diligencia, corriente en la vida administrativa, pueda ser cumplida cabalmente dentro del mecanismo constitucional creado para garantía de los jueces, ha sido necesario que se levanten acusaciones en el seno de la cámara de diputados; que la comisión investigadora de la cámara realice todo el trabajo que ha sido indispensable para acumular los elementos de juicio que han decidido a la cámara a traer ante el senado la acusación que hoy se debate, y el senado, después de sucesivas reuniones, tendrá que dictar su fallo. Al final vendrá a resultar una vez más comprobado aquello que se dijera del juicio político, que es un enorme mecanismo puesto al servicio de un objetivo a veces insignificante, un gran martillo de vapor para quebrar una nuez, como decía Bryce, y diría yo, actualizando más el mecanismo, uno de esos sistemas que los caricaturistas ingleses han divulgado: la enorme maquinaria, con grandes rodajes, con grandes dinamos y numerosas poleas manejando una aguja sutil sobre la frente de un cliente pacífico que espera en un sillón la llegada de un mosquito para aplastarlo.

Pero esto es así, señor presidente, y conviene que así sea, aunque pueda parecernos excesivo el procedimiento comparado con las consecuencias que él ha de tener. En cambio, toda la administración de justicia de la república tendrá la sensación de la inamovibilidad de sus magistrados, y cuando los jueces se sientan inamovibles, saben que ellos pueden desempeñar su ministerio con toda libertad; cuando saben que sus decisiones contarán siempre con el respeto de todo el mundo, entonces las garantías de la independencia son efectivas.

La práctica, en las pocas veces que el senado ha tenido que actuar en calidad de alta corte, es que los abogados de la acusación y los de la defensa comiencen haciendo la historia de lo que es el juicio político. Revisando los libros que publican las cámaras, los diarios de sesiones, vemos que siempre abogados defensores y abogados acusadores han sentido la necesidad de hacer una exposición de lo que es el juicio político. Yo no siento esa necesidad, señor presidente. Creo que caería en el ridículo ofreciendo al senado una lección, por elocuente que fuera, de lo que es el juicio político. ¿Cómo voy a explicar al honorable senado lo que es el juicio político en Inglaterra; lo que es el juicio político en los Estados Unidos? ¿Cómo voy a cometer la puerilidad de venir a hablarle de la constitución del año 19, de la del año 26, de la del año 53; de las actas de la convención de la provincia de Buenos Aires del año 60? ¿La forma cómo se aplica el artículo actual de la constitución, de cómo se tramitó el caso de Aurecoechea y de Ponce y Gómez? No, excelentísimo señor.

Y no hago esto, señor presidente, para ahorrar tiempo y para no ofender la ilustración de los señores miembros del tribunal. Además, porque no [illegible] mío ése y porque dentro del tribunal hay hombres que me han enseñado a mí esas cosas.

Voy a entrar, pues, sin doctrinas, a los hechos mismos.

FUNDAMENTOS DE LA ACUSACION

La cámara de diputados ha planteado cuatro puntos. Ha dicho: Impútese a la acusación los siguientes cargos: 1o. Labor exigua por su cantidad y calidad, desde la toma de posesión del cargo, en 14 de julio de 1917, hasta fines del mismo mes de 1918, en que se inició la acusación en Rawson, asiento del juzgado. 2o. Morosidad reiterada y grave y procedimientos irregulares en los siguientes casos criminales y correccionales. (Aquí viene la enunciación de numerosos casos). 3o. Despreocupación y morosidad grave en las siguientes causas civiles y comerciales. (Viene la enumeración). 4o. Presunción de incapacidad por conocimientos deficientes a base de las siguientes situaciones. (Se enumeran tres casos), que la cámara y la acusación consideran como probatorios de la presunción de incapacidad.

La comisión de investigación judicial se trasladó al juzgado y tomó como base para su dictamen un estudio detenido y minucioso que hizo de numerosos expedientes. Esos resúmenes, certificados por los miembros de la comisión de investigación, que la cámara de diputados ha hecho suyos y que la comisión ha presentado, arrojan estas conclusiones, que sirven de base a la acusación.

Una vez que el H. senado tuvo en su poder la nota de acusación, dió traslado de ella a la defensa, y ésta, en un escrito, más o menos breve, se refirió a los términos en que la acusación había sido formulada.

¿Si el señor secretario tuviera a bien hacerme facilitar el escrito de contestación a la acusación?

(Por la secretaría se entrega el escrito).

El primer cargo formulado consiste en la imputación al juez Arroyo de su labor exigua, a lo que dice la defensa que la labor de un magistrado no puede medirse con el criterio de la cantidad de resoluciones por meses y por años, porque la función de administrar justicia no es función mecánica de pesar y de medir y puede ocurrir que un juez que falla poco cause menos mal a las partes que uno que falle mucho. Sigue después la defensa diciendo que para poder apreciar los fundamentos de los cargos, es necesario tener en cuenta el ambiente, los elementos de trabajo y otros; que los territorios nacionales se encuentran abandonados a su propia suerte, que allí se exige que un juez letrado domine todas las materias, que el juez letrado de un territorio debe ser enciclopedista, y refiriéndose en concreto a la labor realizada por el juez, dice que en materia civil ha sido exigua; pero que ello se debe a varias causas, una de ellas, la preferencia que ha dado a los asuntos criminales y la falta de reposición de papel sellado por parte de los interesados.

Es indudable que todas las cosas pueden justificarse, con referirlas al ambiente; es cierto que la labor de un juez no puede medirse por el número de sentencias o resoluciones; es indudable que sobre la labor de un juez pesan factores determinantes de toda índole; es cierto que un juez puede trabajar poco, por tener pocos empleados, puede trabajar poco por estar mal remunerado, puede trabajar poco por no tener la colaboración necesaria del personal, y algunas de estas razones impiden acaso que la labor del juez encausado no haya sido todo lo seria y lo estimable que la cámara acusadora exige a los jueces.

Pero no se trata, señor presidente, de ir a buscar las causas más o menos remotas de la labor de un juez: se trata de ver la obra efectiva que el magistrado ha realizado en el ejercicio de sus funciones. Si hemos de ir a buscar las causas más o menos remotas que pueden determinar a un juez a no trabajar, es seguro que ha de ser fácil encontrarlas en la ociosidad de los jueces, en la negligencia o su despreocupación y habrá siempre un ancho camino para la explicación, pero no para la justificación.

LAS FUNCIONES DEL JUEZ LETRADO

Para el caso particular, se ha dicho que el juez letrado necesitaba dominar distintas materias: el derecho federal, complicado y variado por su esencia, como dice el escrito de la defensa; necesita conocimientos que se exigen al juez de lo civil porque está obligado a aplicar el derecho común; necesita ser comercialista, y como si esto no bastara, dice el escrito, ha de cumplir las delicadas funciones de juez de instrucción, de juez del crimen y ser también tribunal de apelación en los asuntos de justicia de paz.

En realidad, ésa es la función que tienen los jueces letrados; por eso se les designa, y cuando el poder ejecutivo solicita acuerdo del honorable senado para nombrarlos, propone personas que deben saber derecho federal, derecho común, ser hombres entendidos como jueces de instrucción, como jueces del crimen y también servir como tribunal de apelación en la justicia de paz. No se nombrarían, seguramente, para esos cargos, a personas que no reunieran esas condiciones. Son condiciones presuntivas todas ésas, porque el título de abogado, de doctor, acredita sólo presuntivamente esa capacidad. Pero eso es una hipótesis, y la verdad a demostrarse deben darla los hechos.

Hipotéticamente, el juez acusado era una persona que estaba habilitada para desempeñar todas estas funciones, pero la hipótesis no ha sido comprobada, y lo efectivo, los hechos, demuestra todo lo contrario.

También deben saber todas estas cosas los jueces federales de sección. Un juez federal de provincia necesita saber el derecho en sus distintos aspectos: el derecho federal, el comercial, el civil, ser juez de instrucción, ser juez de sentencia, etc., y los ministros de la suprema corte lo mismo, como también los miembros de la cámara de apelación, como asimismo los abogados que forman parte de los tribunales como jueces, cuando hay necesidad de integrarlos en los casos de recusación, impedimento o excusación.

Es claro, presentado el argumento así, a primera vista podría parecer exacto que un juez que tuviera necesidad de desempeñar una de esas delicadas funciones debiera ser un enciclopedista, como dice el escrito de defensa: ¡debería ser un hombre raro en la magistratura!



Tampoco es así, señor presidente; la defensa ha tenido el buen acierto al solicitar que el honorable senado dirigiera consultas a los jueces de la capital preguntándoles si ellos se encontrarían habilitados para ocupar indistintamente el cargo de juez de lo civil, de instrucción, de comercio, del crimen, etc., y han contestado con una uniformidad, desde luego halagadora, que demuestra las condiciones y la capacidad que tienen los jueces, y la responsabilidad que ellos sienten al evacuar un informe semejante; han contestado informados de la importancia que tiene la pregunta, porque es para poder establecer la capacidad de un juez acusado. Ahí están los informes agregados al expediente principal. Han contestado que sí, que efectivamente ellos tienen su título profesional de abogados, y que están en condiciones de poder desempeñar las funciones judiciales en las distintas jurisdicciones. Es evidente, dicen algunos, que algún entorpecimiento sufriría el juez que, después de una larga práctica como juez del crimen, pasara a desempeñar el cargo como juez de comercio; pero no sufriría la tramitación normal de los asuntos, porque, dicen los jueces, nuestra capacidad está acreditada por nuestro título profesional, por nuestra larga experiencia en el ejercicio de la magistratura, y porque sabríamos hacer todo lo que esté de nuestra parte para colocarnos a la altura de nuestros deberes. Es una interesante prueba la que nos ha suministrado la defensa con la información de los jueces.

CÓMO TRABAJABA EL JUEZ ARROYO

Entra la defensa a referirse a la labor concreta del juez, pretendiendo refutar las afirmaciones de la cámara de diputados. De entre el número de expedientes en que ha intervenido, dice, tan sólo de 314 se encuentran 408 decretos y 99 autos, dictados de su puño y letra.

En el juzgado se había establecido una práctica curiosa: El juez se hizo cargo del juzgado, y encontró aquello en una deplorable situación: es exacto. El juez anterior, doctor Navarro Careaga, había sido objeto de una investigación y sumario, porque su actuación como juez, no del punto de vista de sus condiciones personales, cuanto por su edad avanzada, había determinado a la inspección de justicia a hacer presente al ministerio la situación irregular en que se encontraba el juzgado. El juez renunció, y en reemplazo del doctor Navarro Careaga fué el doctor Valentín Arroyo.

La primera preocupación del nuevo juez fué organizar las oficinas, y al efecto, mediante la cooperación que le prestó el secretario, señor Carbone, un prosecretario y un escribano público, empezó a formar un inventario de los asuntos, y consiguió, después de cinco o seis meses de labor, catalogar algo así como 500 expedientes, poniendo en el inventario el número del expediente, la carátula, el número de fojas y el estado: unos 500, más o menos. Estableció este otro sistema de trámite de los asuntos — el cual la defensa reconoce —, para dar preeminencia a los asuntos de carácter penal, porque afectaban la libertad de las personas; estableció los turnos semanales: una semana atendía los asuntos civiles, y mientras atendía los asuntos civiles no se movían los asuntos penales; a la semana siguiente atendía los penales y correccionales, y mientras tanto los asuntos civiles y comerciales no se movían. De manera que cada 15 días entraban en juego o los asuntos penales o los asuntos civiles.

En esas condiciones marchaba con sus ruedas cuadradas el juzgado, para llegar a la labor que van a demostrar las propias estadísticas presentadas.

Este es un cuadro que contiene las causas civiles en que ha intervenido el juez doctor Arroyo. Son juicios sucesorios, son juicios ejecutivos por cobro de pesos, regulación de honorarios, cumplimiento de contrato, venia para contraer matrimonio, inscripción en el registro de comercio, rubricación de libros, una excepción del servicio militar, protocolización de poderes, y los demás casi todos son juicios ejecutivos por cobro de pesos. Hay un juicio civil por adulterio que debe ser juicio criminal, y que está mal incluído en la estadística. El total de estos expedientes asciende a trescientos diez y seis, y en trescientos diez y seis expedientes, el juez, de acuerdo con su propia información, acusa el siguiente trabajo: 408 decretos y 99 autos.

El juez entró en funciones el 14 de julio y estuvo consecutivamente desempeñando el juzgado casi nueve meses; en nueve meses dictó 408 decretos; de esos 408 decretos en que hay decretos de trámite en los expedientes — y los señores miembros del tribunal, que son abogados, saben lo que esto significa — figuran especificados en esta estadística 166 decretos de reposición de sellos; 166 providencias así, de esta naturaleza, figuran [...] estadística "como labor hecha de [...] y letra del juez".

Manifiesta el juez que la par[...] ción de los expedientes se debe [...] falta de reposición de sellado. L[...] misión investigadora en el sumari[...] obra en poder del honorable sena[...] referido la existencia de numeroso[...] pedientes que no se tramitan por [...] gencia, por despreocupación o p[...] norancia del juez, a pesar de est[...] condiciones de tramitarse.

Dentro de esos expedientes, yo [...] ro referir al tribunal tres o cuatr[...] sos, porque no quiero engolfarm[...] la lectura de todo el extracto del [...] rio hecho por la comisión.

LOS CARGOS DE LA ACUSA[...]

El caso de Carlos Bal, expe[...] 9620, caratulado Enrique Gilardino [...] tra Carlos Bal, por cobro de peso[...]

Con fecha 25 de septiembre se [...] sentó un señor apoderado del acto[...] diendo reconocimiento de una fi[...] Los documentos parece que no t[...] los sellos inutilizados, y pasó por [...] en vista al receptor de rentas, [...] que hiciera la inutilización. El [...] aconsejó que se aplicara una mult[...] veinticinco pesos a cada parte. [...] de octubre, el juez resolvió im[...] a cada parte la multa de cien p[...] y se notificó a los interesados [...] tuado. Los interesados piden re[...] toria, y el juez rebaja la multa de [...] a diez y nueve pesos por cada p[...] Pagan la multa el 29 de octubre, y [...] ponen todo el papel sellado: el [...] noviembre el interesado solicita [...] el juicio continúe, y hasta la fech[...] que la comisión investigadora e[...] en la capital del territorio, en el [...] de agosto, el expediente estaba pa[...] zado, habiendo el sellado necesario [...] ra proveer.

El expediente de Francisco Peli[...] contra José Martirezo, número 9263, [...] cobro de pesos:

Se presentó un señor Porrero el [...] de julio de 1917, y el 28 de septiem[...] se provee: "Venga con firme de le[...] do y se proveerá"; mes y medio [...] pués. Al día siguiente se presentó [...] litigante con firma de letrado, y el [...] de octubre, un mes después, se h[...] lugar al pedido. Se interpone una [...] cepción el 9 de marzo de 1918, y [...] da traslado el 17 de mayo; mes y [...] dio después, el 17 de junio, el rep[...] sentante del demandado pide prórr[...] del término, y siguen otras inciden[...] sin mayor importancia. No se pro[...] nada, no obstante haber el sellado [...] cesario.

El expediente de Mauricio Prie[...] número 9724: Entra un escrito el 11 [...] octubre de 1917 y no se provee; el [...] del mismo pide el pronto despacho y [...] juez le pone: "Informe el actuari[...] había un oficio que debió haberse lib[...] do, y con fecha 29 de octubre informa [...] actuario que no se ha librado por fa[...] de sellado; sin embargo, el mismo o[...] cio llevaba fecha de 27 de octubre, [...] que quiere decir que a la fecha en q[...] el propio actuario informaba que no h[...] bía papel sellado, ese papel existía, [...] el oficio se había extendido.

En el expediente Tomás Muños [...] inicia el juicio sucesorio el 7 de n[...] viembre de 1917, y no se provee; el [...] de marzo de 1918 se pide pronto de[...] pacho y el 4 de abril se pone: "vis[...] al fiscal". El 29 de abril se abre [...] juicio, y hasta la fecha en que la co[...] misión estuvo en el territorio el e[...] pediente seguía paralizado sin dictar [...] providencia.

El expediente sucesorio de José S[...] gundo entra el 7 de noviembre de 191[...] y 4 meses después, el 6 de abril [...] 1918, se pone: "vista al fiscal".

El expediente de Avelino Ríos, co[...] tra Enrique San Cristóbal, tiene entr[...]

da el 19 de julio de 1917 y no se ha proveído. En el mismo expediente de Ríos se presenta don Balvino Machuca por el mismo actor.

Jofré — ¿Me permite una ligera interrupción el señor abogado, con permiso de la presidencia?

Presidente — Si la comisión no tiene inconveniente.

Bravo — No tengo inconveniente.

Jofré — ¿En dónde está eso que está leyendo el señor abogado?

Bravo — Está en el sumario instruído por la comisión investigadora.

Jofré — Es la primera noticia que tiene el acusado, porque no se le ha corrido vista de semejante constancia. Nada más.

Bravo — La secretaría puede facilitar al señor abogado el sumario instruído por la comisión que forma parte de la acusación y de la prueba.

Jofré — No lo necesito, por el momento.

Bravo — En el juicio de Ríos contra Enrique San Cristóbal, se presentó también Balvino Machuca en representación del actor, pidiendo que se le tenga por parte, en un escrito que tiene cargo de 6 de noviembre de 1917 y no se provee. Se presenta con un nuevo escrito el 19 de abril de 1918 y tampoco se provee. El 30 de abril se presenta el interesado por escrito, el mismo señor Ríos, y recién el 29 de mayo de 1918 aparece el auto del juez inhibiéndose en razón de tener demandado a Balvino Machuca: casi un año de tramitación. Todo el sellado está repuesto.

El expediente número 10.191, de María Willans, una sucesión, que es despachado en 23 de julio, tres meses después de iniciado el juicio.

En el expediente número 9846 de E. Kabalán; el expediente número 9669, de la sucesión de Rico Rodríguez José, se inicia el 6 de octubre de 1917, se decreta el 17 del mismo mes: "vista al fiscal"; la vista del fiscal es evacuada el 18 del mismo mes y se paraliza. El 1o. de diciembre de 1917 se pide pronto despacho; no hay ningún decreto de providencia. El 2 de febrero de 1918 se presenta un señor Enrique Rodríguez pidiendo ser tenido por parte; tampoco se decreta. El 13 de marzo se presenta nuevamente el mismo señor; tampoco se decreta. El 18 de febrero de 1918 se presenta otro señor pidiendo se le tenga por parte, y tampoco se provee, y recién el 8 de abril decreta el juez: "informe el actuario".

Yo no hago, en homenaje a la H. cámara, lectura de todos estos antecedentes que están aquí con todas sus referencias; que forman parte de la acusación y de la prueba ofrecida por la cámara de diputados. Estos y los demás son casos todos en que el juez no puede alegar la falta de papel sellado o la negligencia de los litigantes.

Dice el juez que al hacerse cargo del juzgado observó que era costumbre, al parecer arraigada en los procuradores y abogados, el litigar en papel simple; no hay ninguna constancia, fuera de sus simples autos de reposición de papel sellado. La comisión no ha encontrado, ni tampoco se ha traído por la defensa, nada que demuestre que el juez haya tratado de cumplir con la ley respectiva, disponiendo la iniciación de la acusación fiscal del caso para obligar a los litigantes a hacer las reposiciones de ley.

Siguiendo con la labor del juez, corresponde ocuparse de los juicios en materia criminal y correccional.

Dice la defensa: la labor del juez acusado se desenvuelve en los siguientes términos, en materia criminal y correccional. Decretos dictados, 616; actuaciones, 304; sentencias correccionales, 15; sentencias criminales, 3; sobreseimientos provisionales, 37; sobreseimientos definitivos, 52; excarcelación bajo fianza, 12; y esto consta de las pruebas y autos hechos con su puño y letra 164, todo en el intervalo de nueve meses.

MOROSIDAD EN LA TRAMITACION DE LAS CAUSAS CRIMINALES Y CORRECCIONALES

La situación del juzgado en materia de asuntos criminales y correccionales la da una estadística suministrada por la propia dirección del establecimiento carcelario del territorio, de la que resulta lo siguiente: que en el mes de agosto de 1918 había a la orden del juez en la cárcel del territorio 132 personas; dentro de esta cifra solamente había 10 autos de prisión preventiva, y de esos 10 autos de prisión preventiva, 6 dictados por el juez acusado y 4 por el fiscal en sustitución del juez. Lo que quiere decir que en la época en que la comisión estuvo en el territorio, agosto de 1918, existían 122 personas en la cárcel, algunas desde hacía dos años y aun sin sumario.

La comisión, en su informe ante la cámara, y en las comprobaciones que ha presentado ante el H. senado, ha hecho referencia minuciosa de numerosísimas causas que ha estudiado para llegar a la comprobación de la morosidad y de la negligencia del juez en atender esta clase de asuntos. Pero hay una prueba también muy importante en los papeles de la comisión, prueba que emana de la inspección de justicia. La inspección de justicia tuvo oportunidad de realizar, a principios del mes de julio de 1918, una visita al territorio del Chubut y estuvo en la cárcel. El informe está agregado en el expediente de la comisión, y le pido al señor secretario quiera hacérmelo facilitar.

Dice el señor ministro de instrucción pública: "Tengo el honor de acusar recibo de la nota del señor presidente en que se solicita se informe si hay en este ministerio denuncias formuladas contra el doctor Valentín Arroyo", y acompaña datos. Más adelante dice: "El 3 del corriente la inspección de justicia eleva a este ministerio el informe del inspector doctor Luis M. Fernández, enviado a practicar una investigación en la cárcel de Rawson, quien, al estudiar la situación de hacinamiento en que se encuentran los presos en aquélla, dice lo siguiente: "Con motivo de haber tenido oportunidad de conversar con gran número de detenidos que solicitaron hablar conmigo, y a quienes atendí, he podido apreciar que el hacinamiento de presos que existe en dicho establecimiento se debe a la lenta administración de justicia de ese territorio, de la cual se quejan los procesados por falta de fallos de sus causas, lo que hice conocer verbalmente al señor juez letrado doctor Valentín Arroyo.

Francisco Tapia—Por homicidio, está en la cárcel desde el 19 de septiembre de 1913, esto es, van a hacer cinco años.

Samuel Villagrán — Por homicidio; entró en la cárcel el 27 de diciembre de 1916 y dice que su causa se encuentra con la providencia de "autos para sentencia" desde el 20 de febrero de 1917.

José Muñiz — Procesado por abigeato y desacato; dice que el fiscal pidió se le condenara a tres años de prisión y que la causa se encuentra con autos para sentencia desde hace un año y cuatro meses.

Cirilo Salazar — Por hurto; hace 19 meses que está preso y que su sumario, remitido a San Martín hace mucho, para una ampliación, todavía no ha sido devuelto.

Pedro Pichiman — Por disparo de arma; dice que hace 23 meses que está detenido y que no sabe el estado de su causa.

Feliciano Núñez — Por sospecha de hurto; dice que hace 17 meses que está preso y desea se falle su causa, pues ha sabido que el fiscal pide su condena a diez años.

Francisco Albornoz — Por violación; dice que hace dos años que está procesado y no consigue conocer el estado de su causa.

Feliciano Rojas—Por homicidio; dice que hace 11 meses que está preso, y pide se le remita a esta capital por estar enfermo y no poderlo curar allí. Hay certificado médico.

Miguel Chucalo — Procesado por circular billetes falsos de lotería; dice que hace un año que está detenido.

Amador Salazar — Por hurto; está detenido, dice, desde hace un año y 4 meses.

Arclij Coca — Por lesiones; dice que hace diez meses que está en la cárcel.

Rodolfo Sanguino — Por infidelidad de custodia; dice que hace 20 meses que está en la cárcel, agregando que el preso que conducía cuando se le escapó ya había sido indultado por el señor presidente de la república.

Pedro Alvarez — Por disparo de arma; dice que hace un año y siete meses que está preso.

Y sigue la referencia de los acusados que la inspección de justicia encontró en la cárcel y cuyos procesos estaban indebidamente demorados. No corresponde, sin duda, la totalidad de la culpa el juez. Hay negligencia de parte de los defensores, quizá de los fiscales, pero, sobre todo, hay negligencia del juez, porque el juez tiene el control inmediato y directo de todos los expedientes que se tramitan por su juzgado, y, además, tiene la obligación de la visita periódica a la cárcel y de apresurar la tramitación de los juicios para evitar, como en el caso presente, que más de un centenar de presos estuvieran hacinados en una cárcel que apenas tiene capacidad para sesenta personas.

LA NEGLIGENCIA DEL JUEZ

La negligencia del juez es inexcusable. Se ha dicho que la comisión acusadora se ha venido a constituir en tribunal de segunda instancia, dando amparo a quejas por retardo en los procesos. No es así. La comisión de la cámara de diputados lo que ha hecho es recibir denuncias, averiguar la veracidad de ellas y extender la investigación donde fuera necesario, para comprobar la verdad o la inexactitud de las mismas.

Los hombres que tramitan asuntos en aquel territorio, sean civiles o criminales, saben perfectamente que un recurso de queja que debe substanciarse en la ciudad de La Plata reclama la remisión del expediente y produce la demora de un mes o dos, y, al fin de cuentas, la queja por retardo de justicia sale peor que el mismo retardo. Entonces solicitan del juez pronto despacho; pero ¿qué pasa con estos escritos? Los escritos presentados al juez, como pedidos de revocatoria de defensores o de audiencias, etc. iban a un gancho especial que tenía el juez en el juzgado. El secretario y empleados dijeron a la comisión respectiva que el juez no quería que se le acumulasen papeles; y la comisión se encontró con 115 escritos, enviados muchos por la dirección de la cárcel, solicitando unos pronto despacho, otros audiencias, nombramientos de defensores, etc. Los 115 escritos están agregados entre los papeles de la comisión. La secretaría tendrá la bondad de facilitármelos, porque necesito hacer referencia a algunos de ellos.

(Son entregados por la secretaría los documentos pedidos).

Estos escritos fueron presentados muchos de ellos por intermedio de la administración del establecimiento al propio juzgado, y la comisión comprobó que los escritos habían llegado al poder del juez. Algunos de ellos estaban con cargo, diciendo, por ejemplo: presentado por el doctor Fulano de tal, el día tantos, de tal mes, y a tal hora; iban a un casillero especial.

De los 115 escritos, que corresponden a 115 causas, más o menos, 48 son nombrando defensores, 27 pidiendo audiencia, 2 pidiendo entrega de dinero, 16 varios y 22 pidiendo pronto despacho.

Pero nada más típico que la tramitación de los expedientes en el juzgado, para darse cuenta de la importancia y del valor relativo que tienen las estadísticas.

Aquí hay un expediente por homicidio. Este expediente es de José Valdez, tiene 33 fojas de actuación policial, dos fojas de declaración indagatoria, en una el dictamen fiscal y en otra foja la sentencia del juez.

Jofré — ¿Querría decirme qué juez firma esa resolución?

Bravo — Cualquier juez que sea. Yo no quiero referirme a la labor concreta del doctor Arroyo, para demostrar que él no haría esas cosas, sino hacer notar la forma cómo se tramita la mayoría de los expedientes, para dar a esas estadísticas su verdadero valor. Trescientas sentencias de esta naturaleza equivalen a una de un juez común.

Jofré — El doctor Arroyo ha firmado la indagatoria nada más en ese expediente.

Bravo — Son absolutamente iguales las sentencias del doctor Arroyo.

Arroyo — ¿Cómo lo sabe?

Bravo — Aquí hay otro expediente por homicidio. Sumario policial, trece fojas, catorce con la libreta de enrolamiento. La indagatoria está tomada por el señor Arroyo, hay un escrito pidiendo el sobreseimiento, después 3 hojas más con diligencias, y el homicida puesto en libertad, por no haber mérito para su detención. Y se puede seguir así para demostrar que 80 autos de sobreseimiento provisional no significan nada, no significan ninguna labor intelectual ni aun siquiera labor material.

Es evidente que la función del juez no ha de ser mantener en la cárcel a la gente.

La estadística de presos que ha acompañado la defensa demuestra como un caso meritorio el hecho ocurrido con la remisión de 20 ó 30 hombres traídos de un punto lejano del territorio, y como pasaran varios días y el sumario no llegara, el juez decretó su libertad. Indudablemente que hizo muy bien. ¿Por qué iba a tener por más tiempo detenidos a esos hombres si no había causa para detenerlos.

¿Por qué no iba a poner en libertad a los absueltos? ¿Por qué no iba a poner en libertad en los encarcelados, bajo fianza? ¿Por qué no iba a poner en libertad a los que tenían sobreseimiento definitivo?

Con las causas criminales, lo ha comprobado la comisión, ha pasado una cosa curiosa. En la capital del territorio hay pocos abogados. Cinco o seis de ellos, con motivo de lo sucedido en el expediente de doña Máxima Barcos, hacen un telegrama a los diarios; el juez inicia una querella por calumnia e injurias contra los firmantes de esos telegramas, abogados y vecinos. Y el juez encuentra en esa querella causa suficiente para excusarse. Se presentaba un abogado de los que habían firmado el referido telegrama y el juez decía: habiendo iniciado el juzgado una querella contra el abogado fulano, por tal causa se excusa. Tenía que venir el fiscal a intervenir, y en lugar del fiscal un abogado de la localidad, y como los únicos abogados que generalmente tramitaban los asuntos eran los abogados firmantes de ese telegrama, resultaba una cosa curiosa: que el juez no intervenía en ningún asunto por esa causa y toda la carga del juzgado recaía sobre el fiscal, y como el fiscal federal tenía que ser reemplazado por uno ad hoc y a esos tiene que pagarlos la nación, que la actuación del juez no sólo fué perjudicial en el sentido pecuniario, porque cargaba con honorarios especiales el tesoro de la república, sino que fué perjudicial en el sentido de la tramitación, por las demoras, hasta el caso de verse un proceso como el de la muerte violenta de una mujer ocurrido en Comodoro Rivadavia. En este proceso, iniciado por el juez doctor Arroyo, con motivo de un incidente policial — se trataba del allanamiento de una casa de juego —, intervino la policía, y en ese procedimiento murió una mujer de un tiro. Llegó el hecho a conocimiento del juez, quien movilizó todos sus elementos y dictó el siguiente auto: "Trasládese el juzgado a Comodoro Rivadavia, líbrese oficio al ministerio de marina para que ponga a disposición del juzgado las fuerzas necesarias, etc.". Se trasladó el juzgado a Comodoro Rivadavia, tuvo la marinería a sus órdenes, ocupó a varios oficiales de la armada en algunas diligencias, detuvo al jefe de policía, comisarios, agentes y... se vino a Buenos Aires. Todo el trabajo del sumario quedó a cargo del fiscal, porque el juez se embarcó en los últimos días del mes de diciembre sin licencia y estuvo el mes de enero en la capital federal, y mientras tanto el juez o fiscal especial actuó y estuvo interviniendo. No tuvo licencia el juez, pues la corte le concedió licencia el 2 de febrero por 20 días y se la prorrogó por 15 más, y durante todo el mes de enero, después de estar hecho el sumario, lo dejó a cargo del secretario y del fiscal, y el juez se vino. Intervienen entonces los abogados de la localidad, pero en cuanto vuelve el juez a hacerse cargo de los asuntos, se da cuenta de que están interviniendo allí abogados a quienes tenía acusados, y entonces viene el auto de estilo: teniendo el juez procesados o acusados a los abogados doctores tales y tales, excúsase. Los presos sabían que el juez no va a intervenir, porque los abogados están acusados por su señoría, y entonces empiezan a presentar escritos, que están aquí, y que son muy curiosos, casi todos del mismo tenor, haciendo la revocatoria del nombramiento; hay 14 o 15 escritos hechos con la misma letra, correspondientes a todos los procesados. Este juicio fué al juez correccional por infracción a la ley de juego, pero como al tomar intervención la policía para el allanamiento de un local se había producido la muerte de una persona, el juez ordenó que se acumulara el expediente por homicidio al expediente por infracción a la ley de juego; resolvió el expediente por la ley de juego, y cuando vino en apelación a la cámara, la cámara le dijo: "vuelva al juez para que continúe el juicio criminal, que no puede estar paralizado, sometido a las contingencias de la tramitación del juicio correccional."

Se ha pretendido justificar la morosidad del juez diciendo que si la alta corte resolviera una investigación en todos los tribunales comprobaría casos típicos de morosidad. Posible es que así sea; pero el deber de los hombres que velan por la administración de justicia no consiste únicamente en comparar el mal propio con el mal ajeno, sino en corregir unos y otros. Y faltaría, indudablemente, de una manera visible a sus deberes el hombre que, desempeñando funciones públicas de cualquier naturaleza que sea, consintiera, por no verse en situaciones desagradables, consintiera, digo, la perpetuación de un vicio, de un defecto o de una mala práctica; y tratándose de la administración de justicia, la responsabilidad corresponde a todos aquellos que en forma directa o indirecta colaboren en la fama de esa administración.

ACTOS IRREGULARES

La comisión ha hecho méritos de actos irregulares. Los actos irregulares son "minucias", como dice la defensa.

Efectivamente, señor, se trata de cosas como éstas: un juzgado que no tiene ordenanza; el ordenanza, en lugar de prestar servicios en la oficina del juzgado, desempeña funciones privadas en la casa del juez.

El caso de los fondos del juzgado, que no están todos depositados en el Banco de la Nación, que hay sumas de relativa importancia en poder del juez o del secretario, que la defensa dice que es necesario que así ocurra, porque sería un sacrificio para los presos imponerles la obligación de ir a Rawson o Trelew a sacar pequeños depósitos.

Otro caso es el acto cometido por el juez con motivo del hurto de sus ropas. El juez había entregado, conjuntamente con su secretario, trescientas piezas de ropa para lavar. La noche en que la lavandera recibió la ropa del juez fué víctima de un hurto; esta mujer se presentó al día siguiente a la comisaría, haciendo constar que se había cometido un robo en su casa, y juntamente con la mujer apareció el secretario del juzgado, denunciando en nombre propio y en nombre del juez — según aparece en el sumario— la substracción. Se realizaron diligencias policiales que no dieron resultado de ninguna clase; mientras tanto, la mujer continuó detenida, y la detención se prolongó cuarenta y ocho o cincuenta y seis horas. Fué en esta circunstancia que la defensa dice: "parece ser que la comisión entiende que el juez no es pasible de "defender sus intereses", cuando el juez se dispuso a defender sus intereses y exigió a la mujer el pago de la suma de quinientos pesos como indemnización de sus perjuicios, renunciando a las acciones civiles y criminales.

Ese es el caso que motivó el envío del telegrama de los abogados vecinos de la localidad y que originó más tarde todas las recusaciones del juez.

El caso es éste, señor presidente: o la mujer es inocente y el juez no tenía ninguna acción que renunciar y mucho menos por dinero, o la mujer es culpable y el pacto entre el juez y la mujer que le había robado la ropa como ejemplo dado por el juez era un acto visiblemente hiriente para el magistrado.

El recibo está incorporado al cuaderno de la comisión y está hecho de puño y letra del juez; por otra parte, el juez en su querella a los abogados y vecinos así lo reconoce. Dice el recibo: "Recibí de don Mauro Prieto". La mujer no tenía con qué pagar. ¿De dónde iba a sacar esa mujer 500 pesos para pagar 300 piezas de ropa? Un vecino de dinero se los facilitó. Estuvieron presa la mujer y cuatro hijos, allanaron el domicilio y le hicieron un proceso de gran gendarmería.

El recibo dice así: "Recibí del señor Mauro Prieto, por cuenta y orden de la señora Máxima de Barco, la suma de 500 pesos moneda nacional en pago de la ropa que le fué entregada a dicha señora, cuyo detalle existe en el sumario policial que se le sigue por hurto (dice el juez), y declarando el infrascripto que renuncia desde luego a las acciones civiles y criminales que pudieran corresponder contra la referida señora de Barco. — Valentín Arroyo".

Esto es "defensa de los intereses".

LA INCAPACIDAD DEL JUEZ

La comisión ha admitido también presunción de incapacidad.

De toda la labor del juez no resulta una sola sentencia definitiva en juicio ordinario, ni hubo condenatoria en casos criminales, ni ninguna declaratoria de herederos. Declaratoria de herederos hay una... creo. La comisión revisó los archivos del juzgado, y un extracto de los libros está aquí en el sumario instruído por la comisión y que se refiere a los tomos 6 y 7 de los libros de sentencia. Allí figura un auto declarándose incompetente; otro ordenando el libramiento de un cheque; otro el archivo de un expediente; otro dejando constancia de una resolución de autos; otro desestimando una denuncia y ordenando se archiven las actuaciones; otro designando un fiscal ad hoc, y, en fin, todas las resoluciones más o menos del mismo tamaño, que aparecen en los libros fundamentales del juzgado a cargo del doctor Arroyo.

En el mismo registro de sentencia figura al folio 59, la resolución relativa al padrón electoral de Gaimán, que dice:

El presente padrón electoral del juzgado de Gaimán dice así: "28 de noviembre 1917. Padrón electoral de Gaimán. Autos y vistos. El presente padrón electoral de Gaimán y considerando que han hecho las publicaciones respectivas de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 de la ley 1532 no habiéndose producido tachas dentro del plazo legal; que la comisión empadronadora al formar el padrón ha incluído en él varias personas que no se encuentran en condiciones de tener derecho a sufragar porque no saben leer y escribir; por tanto, y de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal y lo dispuesto por el artículo 29 de la ley citada, dase por aprobado el presente padrón electoral de Gaimán, previa exclusión de él de las personas indicadas por el fiscal en el dictamen precedente, cuyos nombres deberán ser tachados por secretaría con tinta colorada en cada uno de los ejemplares elevados a este juzgado por la comisión empadronadora, debiendo remitirse uno de dichos ejemplares a la comisión municipal de Gaimán a efectos de que se publique definitivamente y sirva de registro cívico en la próxima elección de municipales y de juez de paz y archívese otro ejemplar con estos autos. Hágase saber, tómese razón y ofíciese."

La ley 1532 no priva de derechos políticos a los habitantes de los territorios que no saben leer ni escribir. Para tener derecho a inscribirse en los padrones municipales de los territorios, la ley no exige otra cosa que la residencia, y el juez, al referirse a este caso, dice: "En la confección del padrón electoral de Gaimán se cometieron errores que nada tienen de particular." ¿Cómo no va a tener nada de particular cuando se priva de sus derechos políticos a uno, a cien, a un millar de personas por no saber leer y escribir! Pero, afortunadamente, continúa el juez justificándose, esto no perjudicó a nadie, desde que las elecciones municipales se han realizado de acuerdo con un padrón que no adolece de defecto alguno.

La otra causa alegada por la comisión, comprobada por informes que constan en el expediente, es la relativa a Artemio Gutiérrez, absuelto de culpa y cargo por el juez, quien solicitó su libertad bajo caución juratoria, amparándose en el artículo pertinente del código de procedimientos. El juez, oído el fiscal, denegó la libertad. Fué a la cámara, y ésta, ateniéndose a la disposición literal del artículo invocado por el procesado, ordenó la libertad inmediata y telegrafió al juez para que lo ponga en libertad, comunicándolo cuando ésta se produjera.

El asunto de los quinientos pesos — al que no me voy a referir más —, llegó hasta la suprema corte. Esta recibió un telegrama en el que se le hacía saber que el juez había realizado un acto semejante. La corte pasó las actuaciones a dictamen del procurador doctor Matienzo, quien expidió el siguiente dictamen:

"Suprema corte: Los hechos que se denuncian no están comprendidos en ninguno de los casos de superintendencia de la corte suprema enumerados en el artículo 11 de la ley orgánica núm. 4055. Si fueran exactos, constituirían delitos previstos por la ley penal federal o por el código penal ordinario que la persona interesada puede, si lo estima conveniente, poner en conocimiento de la cámara de diputados de la nación, a los efectos de la facultad de acusar a los jueces, que corresponde a ésta.

Por tanto, creo que estas actuaciones deben ser archivadas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1918. — José Nicolás Matienzo."

El procurador de la corte dice que los hechos imputados al juez, de ser ciertos, constituyen delitos. Está el recibo del telegrama firmado por el juez y reconocido por él, que es una de las causas determinantes de la acusación de la cámara a este funcionario ante el H. senado.

Se han solicitado en el curso de la prueba testimonios personales a objeto de certificar sobre la capacidad y la competencia del juez acusado, diligencias, desde luego, y desde mi punto de vista, innecesarias. La defensa ha tenido la idea de dirigirse a dos personas: a un diputado nacional y a un ministro; el diputado más bondadoso y el ministro más diplomático. Voy a leer las declaraciones evacuadas por el señor diputado Gatica y por el ministro Pueyrredón. El señor juez acusado no estará contento de sus testimonios.

"Señor presidente del honorable senado de la nación. — Doctor don Pelagio Luna: Tengo el honor de dirigirme a V. E., a fin de contestar el "interrogatorio de preguntas" que el honorable senado se ha servido dirigirme en el juicio que sigue al señor juez letrado del Chubut, doctor don Valentín Arroyo.

Contestando a la primera, digo: que conozco al doctor Arroyo desde hace próximamente veinticinco años, y, en cuanto a la segunda, que me merece el concepto de un hombre laborioso y competente en su profesión, de muy buena y firme moralidad, acreditada en su larga actuación pública y privada en la provincia de su nacimiento.

Dejando evacuado el interrogatorio, me es grato saludar al señor presidente con mi consideración respetuosa. — T. Gatica."

"Buenos Aires, mayo 22 de 1919 — Señor secretario: Tengo el agrado de acusar recibo de la nota del señor secretario fecha 4 de abril último, en la que solicita, a nombre del honorable senado de la nación, constituído en tribunal en el juicio que se sigue al señor juez letrado del Chubut, doctor Valentín Arroyo, evacúe el siguiente interrogatorio:

a) Fecha desde la cual conozco al doctor Valentín Arroyo;

b) Concepto que tengo de sus condiciones intelectuales y morales.

En respuesta, debo manifestar al señor secretario, por lo que respecta al punto a), que conozco al doctor Valentín Arroyo desde muchos años atrás, y en lo que atañe al punto b), el concepto que tengo del mismo, concretado dentro de los términos de la pregunta, es el que se puede tener de una persona en su trato y relaciones sociales, solamente.

Saludo al señor secretario con mi distinguida consideración. — H. Pueyrredón."

PEDIDO DE DESTITUCION DEL JUEZ

Esta es la última instancia del juicio; dentro de poco esta alta corte tendrá que pronunciar su decisión. Si nuestra actuación estuviera influenciada por sentimientos y factores de otra naturaleza, es posible que la comisión acusadora exigiera ante el tribunal la aplicación de las medidas más enérgicas de que el tribunal pudiera disponer; pero nos damos cuenta de que muchas de estas irregularidades y deficiencias no son imputables al sujeto que ha sido autor de ellas inmediatamente; la responsabilidad de que haya malos jueces no corresponde únicamente a los jueces malos que existan; corresponde en gran parte a los poderes públicos, que tienen sobre sí la responsabilidad de su nombramiento y de su elección. Parece que en lo que respecta a los territorios nacionales estamos tejiendo y destejiendo la tela de Penelope, ocupándonos de nombrar jueces y de destituirlos, porque mientras un juicio político se tramita ante este alto tribunal, otro juicio político se prepara en la prensa, y ¿cuál será la situación del país cuando se aperciba que todos los jueces de los territorios o una mayoría de éstos están amenazados por la espada de Damocles del juicio político?

La vida en los territorios nacionales es una vida azarosa, difícil, llena de inconvenientes. Hay camarillas, hay rivalidades, hay, en una palabra, todas aquellas miserias propias de las pequeñas aglomeraciones humanas, y los jueces, en cierto modo, dentro de los territorios nacionales deben desempeñar las funciones de pararrayos, porque pendru...



sobre sus cabezas todos los pequeños y grandes conflictos; tienen que ser padres de familia, hombres austeros y ejemplares, hombres completamente aislados de todas las banderías y camarillas.

La comisión no ha encontrado en todos los papeles que con motivo de esta acusación ha examinado — lo digo con franqueza —, no ha encontrado un indicio de dolo ni de delito en los actos del juez.

Creo que hay una equivocada orientación de sus actividades. Posiblemente, el hombre puede ser un eximio abogado, pero este juicio demuestra que es un mal juez. Con estos sentimientos y creyendo que los hombres son útiles en cuanto ellos puedan por sí mismos buscar la colocación dentro del trabajo social a que sus propias y analizadas capacidades los conduzcan; con estos sentimientos, digo, pienso que el tribunal hará un acto de justicia limitando su sanción a lo que sea estrictamente indispensable para allanar el camino de la administración de justicia, de los funcionarios que sin ser malos, en el sentido moral de la palabra, son malos en cuanto al desempeño de sus deberes, y que sin haber cometido delito, perturban la marcha de la administración de justicia con perjuicio de la colectividad.

La cámara de diputados, por nuestro intermedio, solicita que el tribunal destituya al juez letrado del territorio del Chubut.

He terminado.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo R. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brustein.

Ateneo popular — Hoy funcionarán los siguientes cursos: Ortografía y taquigrafía, a cargo del profesor Carlos Villarreal, de 8 a 9 de la noche, en el local Chiclana 3012; Nociones de derecho público, a cargo del profesor José de la Mota, en el centro "Ideas e Ideales", Carlos Calvo 1661, a las 8.45 p. m.; Temas económicos de actualidad, a cargo del profesor Joaquín Rodríguez, en la biblioteca "Agustín Alvarez", Carlos Calvo 3727.

Centro y biblioteca "Sol de la humanidad" — Esquiú 959. Hoy, a las 8.30 de la noche, continuarán los cursos que patrocina el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina, con el tema: "Gripe", a cargo del señor Angel P. Marconi.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia — Hoy, en el local social de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", continuará desarrollando el doctor Héctor de Kemmeter los cursos semanales de carácter científico, demostrando por medio del microscopio las distintas particularidades de la sífilis, sus consecuencias hereditarias y las medidas de profilaxis para evitarla.

Biblioteca popular "Villa General Mitre" — El sábado, a las 9 p. m., en el local de esta institución, calle Gavilán 1150, se dará una conferencia a cargo del ciudadano Ovidio Insaurralde, sobre el tema: "Infección y contagio. Defensa del organismo".

Liga de educación racionalista—Hoy, a las 9 p. m., en el local de esta sociedad se dará la primera conferencia del curso "El obrero ante la medicina social", que todos los jueves a la misma hora dictará el doctor Mario E. Massa.

La del próximo jueves versará sobre: "La habitación".

UNIVERSITARIAS

Ateneo universitario — El doctor José León Suárez, bajo el patrocinio del Ateneo universitario, dará mañana a las 9 p. m., en el salón de actos de la facultad de ciencias económicas, una conferencia sobre: "La liga de las naciones".

Precederá al orador en el uso de la palabra el doctor Horacio Pozzo.

Centro de estudiantes de derecho — Hoy, a las 11 de la mañana, con objeto de resolver en definitiva el conflicto planteado en el curso de legislación obrera, se reunirán en el local de este centro los alumnos de 4o. año de derecho.

NECROLOGIA

GENTIL E. SENIA — El lunes ppdo. falleció en esta capital el joven Gentil E. Senia, afiliado a la juventud socialista de la sección 7a.

Nuestro pésame a la familia del extinto.

FRANCISCO MACCHIA — Falleció el lunes el ciudadano Francisco Macchia, padre del afiliado al Centro de Nueva Pompeya Norte, Rafael Macchia, a quien la C. A. del Centro y nuestro diario le hacen presente sus condolencias.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados

LA SESION DE AYER

SE SANCIONA EN GENERAL EL PROYECTO CREANDO EL PARTIDO HIPOLITO VIEYTES

Con 60 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega celebró ayer sesión la cámara de diputados.

La comisión de legislación del trabajo presentó despacho en el proyecto de ley sobre conciliación y arbitraje. A la orden del día.

—La comisión organizadora de la segunda conferencia de profilaxis antituberculosa invita a la cámara a enviar una delegación a esa conferencia.

Se autoriza a la presidencia a designar 5 miembros.

—El señor Caseo presenta un proyecto de ley, que funda por escrito, disponiendo que los jueces y demás funcionarios de la administración de justicia que fueron dejados cesantes por el actual gobierno gozarán de jubilación, con arreglo a la tabla que se acompaña.

—El diputado Miñones presenta otro autorizando al P. E. a invertir dos millones de pesos para el estudio de los niveles de la provincia, así como también del sistema y plan de desagües que convenga adoptar en las regiones inundables. Los fundamentos fueron dados por escrito, y el proyecto pasó a comisión.

—Proyecto de ley del diputado Garralda autorizando al P. E. a invertir 15.000 pesos en la construcción de un puente sobre el arroyo "Los Huesos", camino de Rauch al Azul. Pasó a comisión.

—El señor Damonte presentó otro disponiendo que el P. E. gestionará de los asilos de la provincia la admisión de menores abandonados y pagará por el cuidado de cada uno de ellos la suma de 35 pesos. A comisión.

—Otro, del diputado Martínez Sosa creando un juzgado de paz en Alberdi. A comisión.

—Proyecto de ley del diputado Vignart mandando entregar a la universidad de La Plata la suma de 10.000 pesos para la instalación de una plaza de ejercicios físicos. Pasó a comisión.

—La Federación Universitaria de La Plata solicita un subsidio de $ 1.000 para festejar el día del estudiante.

Después de una breve discusión, en que la diputación socialista se opuso a que se concediera semejante dádiva, por entender que los estudiantes debían bastarse a sí mismos, a moción del señor Poblet Videla se fijó la cantidad a regalar en 500 pesos. Así se aprobó, rechazándose un agregado propuesto por el diputado Oddone.

—En seguida se pasó a considerar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de creación del partido de "Hipólito Vieytes".

El diputado Oddone, miembro informante de la mayoría de la comisión, sostuvo el despacho de ésta.

Comenzó diciendo que el entusiasmo y la asiduidad con que se había pedido la consideración de este proyecto ha hecho creer a algunos diputados que era ese un asunto de política chica.

"Sin embargo — dijo —, no ocurría así. Hipólito Vieytes es tal vez el único partido de la provincia que se trata de fundar sin que para ello haya intervenido la baja politiquería, y sí con un gran fondo de opinión, repetidas veces evidenciada.

No es un movimiento de ahora este de la autonomía de Lanús. Ya en 1911 se constituyó un comité y se trabajó con ahinco, pues el nuevo partido tendía a resolver un problema que interesaba a los pobladores de aquella zona.

En el año 1914 — continuó — a raíz de un mitin grandioso celebrado en Lanús, y, con ese motivo, los diputados socialistas en esta cámara, manifestaron la necesidad de dar a Lanús la autonomía que exigía y que le correspondía.

El partido de Vieytes no quita tierras a ningún otro partido, ya que se formará sobre las tierras que constituyen la sección 2a. de policía del partido de Avellaneda. El estado financiero de los cuarteles que formarán el nuevo partido es superior, tanto, que ocupará el 7o. lugar entre los partidos de la provincia.

En el año 1918 se recaudó en esos cuarteles, por concepto de impuestos municipales, la suma de 338.070.31 pesos, no estando comprendidos en esta cantidad los impuestos fiscales.

Tiene medios de comunicación propios; tranvías y trenes, y el movimiento de pasajeros en la estación Lanús, por su importancia, es el tercero o cuarto del país. Tiene tranvías que lo comunican directamente con la plaza de Mayo.

El partido de Hipólito Vieytes tendrá una extensión de 46 kilómetros cuadrados, y será el partido que cuente más habitantes por kilómetro cuadrado, ya que la población se ha calculado en 75.000 personas."

A continuación dió cuenta de la reglamentación que la comisión había hecho al proyecto, y por la cual, entre otras cosas, se fija en 24 el número de concejales que corresponderán al partido de Avellaneda, y 22 al de Hipólito Vieytes.

Terminó su informe diciendo que la creación de ese partido es una verdadera necesidad general; es una aspiración de gente modesta, a la que desea éxito en sus gestiones.

A continuación, el señor Damonte adhirió al proyecto, manifestando que lo votaría, pero reservándose en particular introducir algunas modificaciones.

El diputado Jofré informó el despacho en disidencia, manifestando que él no era contrario al proyecto de creación del nuevo partido, y que si no había dado su firma con los de la mayoría, era porque en la comisión existían pocos antecedentes para resolver el asunto.

Agregó después que no se había consultado a todos los vecinos de Lanús sobre el proyecto, y que de esta manera era imposible sancionarlo. Terminó proponiendo el aplazamiento de su consideración.

El señor Crespo, autor del proyecto, sostuvo el despacho de la mayoría de la comisión, diciendo que ella conservaba en su poder todos los antecedentes para poder formular despacho. Dijo que había concurrido al pueblo de Lanús en busca de impresiones y allí pudo sentir los deseos de aquel vecindario, que anhelaba su autonomía.

En Lanús, dijo, el vecindario ya se ha constituído en municipalidad, pues él se ha encargado de arbolar las calles, construir pavimentos, plazas, etc.

En seguida el diputado Oddone volvió a usar de la palabra para contestar las palabras del diputado Jofré.

En contra del proyecto hablaron luego los diputados Káiser, Salcedo y Vignart.

Los diputados Crespo y Oddone rebatieron detenidamente las impugnaciones de forma y sin ningún fundamento de los representantes conservadores. El diputado Oddone, muy oportunamente, hizo notar la contradicción en que incurría la diputación conservadora con su votación favorable dada por ella a la creación de los partidos de Caseros, Rivadavia y Roque Pérez en sesiones anteriores, con el agravante de casos como el de Roque Pérez, cuya creación se fundamentó en la circunstancia de poseer aquel pueblo 6000 habitantes, telégrafo, banco e inglesia. Pesaban más en el voto conservador esas condiciones que un intenso y auténtico movimiento popular justificado en el incesante progreso de Lanús.

A moción del diputado Cima se cerró luego el debate. Puesto a votación el despacho de la mayoría de la comisión, fué aprobado en general, con el solo voto contrario de los diputados conservadores.

El señor Vignart hizo moción de preferencia para el asunto relativo al Banco Escolar. Aprobada esta moción, la cámara sancionó en general el mencionado proyecto.

En seguida se sancionó en particular el proyecto de ley que regulariza la situación financiera de la dirección general de escuelas de la provincia.

A las 7.30 p. m. se levantó la sesión.

El presupuesto municipal — Veto de varios rubros — El intendente Storni ha enviado un mensaje al concejo deliberante vetando varias partidas del presupuesto de gastos para el corriente año y haciendo abundantes consideraciones sobre el mismo, todo ello estirado en treinta carillas tamaño oficio escritas a máquina y en puro estilo irigoyenesco.

En la reunión que mañana celebrará el concejo se dará entrada al referido mamotreto, el cual pasará, seguramente, a "estudio" de la comisión de presupuesto e impuestos.

GUAMINI

Violación de una menor — Acusado de haber violado a una menor de apellido Roldán, de 12 años de edad, ha sido detenido J. Echechiguia, propietario de una carnicería.

Este atentado brutal ha causado gran indignación en el pueblo.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

EN LA UNIVERSIDAD — APLAZAMIENTO DE LA ELECCION DE RECTOR — PROXIMO MANIFIESTO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA.

SANTA FE, 27 — Habiendo renunciado varios profesores y consejeros de la facultad de derecho y ciencias sociales, el interventor a la universidad, doctor Araya, ha postergado hasta nueva convocatoria la asamblea universitaria que debe elegir rector de la institución.

La Federación universitaria prepara un manifiesto, que se dice será extenso, en el que puntualizará los propósitos inconfesables del núcleo de profesores y consejeros de viejo cuño, renunciantes.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., íd. del comité "Paz y Trabajo", nombramiento de tesorero, federación de la capital, proposiciones al congreso, asunto de un afiliado, varios.

Sección 4a. — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8 p. m. (continuación de la anterior), con la misma orden del día.

Sección 9a. — Agüero 329. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso, asunto Federación local.

—Se invita a los afiliados que tengan proposiciones ya hechas a presentarlas a la secretaría, para poder ordenarlas.

Sección 10a. — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, continuación de la anterior. O. del D.: asunto de un afiliado, fiesta pro Casa del Pueblo, federación local.

Sección 11a. —Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A.

Sección 15a. (San Bernardo) — Asamblea extraordinaria en 2a convocatoria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, informes de la C. A. y C. de B., proposiciones al próximo congreso.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Concordia 3889. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Se recomienda puntual asistencia.

Sección 17a. (Maldonado) — Convoca a asamblea extraordinaria para hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme, proposiciones al próximo congreso, asunto beneficio, informe de la comisión de rifa, nombramiento de un delegado al Comité pro defensa de los consumidores.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares 18 y 19 del C. E., designación de delegado ante el Comité pro abaratamiento de la vida, varios. Se recomienda puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de Belgrano — Monroe 2922. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: congreso, integración C. A.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, se realizará el último ensayo de las obras "Los corridos" y "Los muertos". Se ruega puntual asistencia a la hora indicada. Se cita al apuntador y al traspunte.

Biblioteca Obrera — Méjico 2076. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en el local social. O. del D.: informe de la comisión pro casa, revocar el artículo 4 del proyecto pro casa y autorizar a la C. A. la adquisición de la casa social, nombramiento de dos socios, para firmar el acta.

Juventudes Socialistas — El comité de relaciones pro congreso de las JJ. SS. ruega a los secretarios de las mismas contesten a la brevedad posible el pedido de datos referentes al desarrollo de dichas agrupaciones, a fin de poder presentar al Comité Ejecutivo del P. S. el informe que ha solicitado. Pueden ellos resolver a su criterio cualquier duda que les ofreciera alguno de los puntos del formulario.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro "Labor y Progreso" — A beneficio de la biblioteca que sostiene este Centro cultural se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. drama en tres actos de Armando Discépolo titulado "Entre el hierro", por el cuadro "Los Criticados"; 3. Hijo del Pueblo; 4. conferencia por el concejal Francisco Cúneo; 5. baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Centro de la 6a. — Este Centro celebrará una función, conferencia y baile familiar el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela No. 3989.

Será desarrollado el siguiente programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. drama social en tres actos de Otto Miguel Cione titulado "La eterna ciega", por el cuadro social que dirige el compañero Enrique Porcellana; 3. conferencia por el doctor Fernando de Andreis sobre el tema "La mujer y el socialismo"; 4. Hijo del Pueblo; 5. comedia en un acto "Los competidores"; 6. baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Por entradas e invitaciones, recurrir a los locales Carlos Calvo 4232 y Venezuela 3746, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará una conferencia el domingo, a las 9.30 a. m., en el salón Canning 117, la que estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso. El tema a desarrollar versará sobre "La revolución en Europa".

Antes de la conferencia se pasará una serie de cintas cinematográficas, de carácter científico.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Sarmiento (Morón) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Talleres (F. C. S.) — El sábado celebrará asamblea, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, XV congreso del Partido, proposiciones al mismo, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión del informe de la biblioteca, proposiciones al próximo congreso.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — Asamblea en segunda convocatoria el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios. Se encarece a los adherentes puntual asistencia.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea local de los centros de Rosario —Por disposición de la junta ejecutiva de la Federación provincial, adoptada a pedido de los centros de Rosario, convócase a los afiliados de esta ciudad para la asamblea local que se llevará a cabo hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la agrupación 1a. y 3a., Entre Ríos 937, a objeto de considerar la siguiente orden del día: Actitud a asumir frente a los comicios de renovación del concejo deliberante, que se verificarán en el próximo mes de noviembre.

Se recuerda que de conformidad a lo prescripto por el art. 3 del estatuto nacional, una antigüedad de seis meses, como afiliado es necesaria para poder resolver sobre participación en las elecciones y designación de candidatos. — El secretario general de la F. S. S.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

Mañana, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista, Rivadavia 51. Oradores: Luis David Bonaparte, Julio S. González y Domingo Arguinchona.

Sábado, en la biblioteca Mitre, a las 8.30 p. m., conferencia cultural a cargo del doctor L. D. Bonaparte y otros.

—A las 6 p. m., en la plaza Colón. Oradores: L. García, V. Gallo y J. S. González.

Domingo: proclamación de candidatos.

DIVERSAS

CAPITAL

Biblioteca "Escuela del Obrero" — En el sorteo de la rifa efectuada por esta biblioteca en la función realizada el 23 del actual, han resultado premiados con el primero y segundo premios, respectivamente, los números 476 y 307.

Lanús (Oeste) — En su última asamblea el Centro Socialista local renovó parte de la C. A., quedando constituída ésta en la siguiente forma: secretario general, José B. Blanco; íd. de actas, José P. Santa María; tesorero, José Cárdenas; vocales: Pedro E. Videla, Juan Torrens Ros, Felipe Sahugo y E. Luis Nandi; revisores de cuentas: Pedro Monina y Adolfo Albert.

Como días de reunión han quedado fijados los martes. La secretaría permanecerá abierta para atender cualquier asunto los martes, jueves y sábados, de 8 a 10 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

RESOLUCIONES DEL C. SUPERIOR

Se reunió anteanoche, bajo la presidencia del doctor Federico Luzio, asistiendo los señores Toulouse, Elizagüirre, Acerbi, Vallebella y dos Reis, quien actuó como secretario.

Se dió lectura del acta anterior, aprobándose.

—Se consideró una nota del club Alvear y se resolvió concederle permiso para organizar un partido amistoso el sábado 30, debiendo el club manifestar cuáles son los teams que jugarán el match.

—Se resolvió pasar a la mesa directiva del consejo divisional una nota del club El Porvenir solicitando un delegado que presencie el partido que debe jugar este club con Talleres United.

—Leída una nota del club Honor y Patria relacionada con el alcance del artículo 15 de los estatutos, se resolvió tratarla en ocasión del dictamen de la subcomisión de interpretación, que debe expedirse respecto a este artículo.

—Se tomó nota de una comunicación del club Eureka haciendo saber cuáles son los jugadores que representarán los diversos teams del club.

—Se destinó a la comisión de referees una nota del club Liniers ponderando la actuación de un referee.

—Se consideró una nota del club Alvear relacionada con un pedido de reconsideración del jugador José Bruno Garlini, como asimismo el pedido de éste en el sentido indicado. Se resolvió no hacer lugar, manteniéndose la resolución que denegó el pedido de que se le declarase jugador libre.

—Considerada una nota del club Adrogué solicitando se le declare fecha libre el 5 de octubre próximo, se resolvió de conformidad por tener su fixture adelantado. En cuanto al club Chacabuco, que de acuerdo con la nota jugaría un partido amistoso en esa fecha, se le hace saber que este club debe jugar con el club River Plate la segunda rueda de la copa de competencia.

—Al jugador Leandro Figini se le hace saber que es jugador del club Ciudadela, pues no obstante el retiro del equipo al cual pertenecía, este club mantiene su afiliación.

—No se hace lugar al pedido del club Excursionistas de que se aminore la pena impuesta por el C. S. al jugador Luis Ghiano, de tercera división.

—El C. S., en uso de la facultad que le acuerda el art. 44 de los estatutos, resuelve abocarse el conocimiento de los siguientes asuntos:

Tiro a Segno v. Porteño 2a. división, competencia. Y considerando que el 27 de julio el consejo superior hizo jugar el partido de desempate por el concurso de copa de competencia 1a. división entre Porteño y Nueva Chicago, lo que determinó la suspensión del partido de 2a. división que por el mismo debían jugar los equipos de esa categoría de los clubs Tiro a Segno y Porteño en la misma fecha, a la 1.30 de la tarde, el consejo superior resuelve: Se juegue dicho partido el sábado 30, a la 1.30 p. m., en el field del club Porteño.

Como consecuencia de la anterior resolución, se suspende los partidos de segunda división que debían jugar el domingo Porteño y Platense y Tiro a Segno v. Unión.

—Vélez Sársfield v. River Plate 5a. división. Considerado el mismo, se dispone que el sábado 30, a la 1.30 p. m. y bajo la dirección del referee Oscar Medina, se juegue el tiempo que falta para completar el reglamentario del partido jugado en parte el 3 del corriente, o sea 10 minutos, divididos en dos períodos con cambio de arco.

—Se resuelve proponer a la Asociación Uruguaya de Football, el 7 de septiembre próximo para jugarse el partido por la copa Lipton, que debió realizarse el 15 del corriente. En caso contrario, se propone el 14.

—El consejo superior resuelve poner en conocimiento de los clubs Rácing, Tigre, River Plate, Independiente, Huracán, Platense y Estudiantil Porteño que, de acuerdo con la facultad de interpretar el estatuto que se establece en el artículo 44, inciso m del mismo, no deben designar delegados al C. D. a las mismas personas que en el ejercicio presente han sido declaradas cesantes por haber incurrido en la disposición del artículo 43 del estatuto, haciéndosele saber a la vez que las respectivas instituciones deberán designar nuevo delegado dentro de los cinco días de recibida la correspondiente comunicación, a riesgo de que no haciéndolo pierdan la afiliación.

—De acuerdo con la precedente resolución el C. S. declara ilegal la parte de la sesión celebrada por el C. D. con fecha 20 del corriente, y a partir de la incorporación de los delegados declarados cesantes. Al mismo tiempo, se hace saber al C. D. que no tiene facultades para discutir los actos del C. S. ni interpretar los estatutos y reglamentos de la Asociación.

—Se pone en conocimiento de la mesa directiva del C. D. que debe labrar acta de la sesión mencionada.

—Conforme a lo informado por el señor Vallebella, delegado de la Asociación en el partido por la copa Newton, se resuelve agradecer a la Asociación Uruguaya las atenciones dispensadas. El señor Vallebella deja constancia del correcto comportamiento del público.

LIGA ATLETICA GOAL

Hoy, a las 9 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", esta entidad celebra su primera reunión.

Dados los importantes números a tratar, se en ella, se ruega a los miembros que la integran concurran puntualmente a la cita.

—El sábado 30, en el field del club atlético Alvear, se realizará el festival con memorando el tercer aniversario de su fundación.

Programa de festejos a realizarse:

A la 1 p. m., partido de football entre las 5a. divisiones de los clubs General Arenales v. Apolo. Dicho partido se jugará por la copa Constancia.

A la 1.30, carrera de 300 metros para representantes de clubs de 5a. división.

A las 2.30, partido de football entre las terceras divisiones de los clubs Guido Spano y El Agricultor. Este partido se jugará por la copa Alejandro De Roovers.

A las 3.15, segunda carrera para corredores de 3a. división.

A las 4, partido entre las 4a. divisiones de los clubs Entre Ríos y El Aguila. Este partido se jugará por 11 medallas donadas por Gregorio Rincón.

A las 4.30, carrera de corredores representantes de los clubs de 4a. división.

Todas las carreras tendrán como primer premio una medalla de plata, y como segundo, una de níquel.

Además, habrá una carrera para profesionales, de 1600 metros. El precio de inscripción para esta carrera será de $ 1; para los de 4a. división, $ 0.75, y para los de 5a., $ 0.50.

VARIAS

C. A. Banco Nación — En su asamblea del martes nombró la siguiente C. A.: presidente, José Casares; vices, Eduardo Abella y Juan Carlos Cruz; capitán general, Jerónimo Zuanich; vocales: Mario Secchi, Carlos A. Niño, A. M. Escobar, Bavio L. Firmat Lamas, L. Maggiora Denis, E. Laportilla, L. Bianchi, E. Cervetti, José M. Ruiz, M. Pérez Theuly y P. A. Dhers; suplentes: A. Berardo, A. Ramos, J. Ciliano y J. Pampliega Díaz; revisores de cuentas: C. Stockdalt y J. H. Irusta.

Lace y Sons v. La Mondiale — Este partido se llevará a cabo el domingo, a las 9 a. m., en Villa Dominico.

Team de Lacey y Sons: N. N.; P. Giménez y L. Romero; J. R. Castro, A. E. Echalecu y M. Pérez; E. Rossi, L. Carnaghi, A. Faibre, J. Felipe y E. Sartori.

Sportivo Socialista v. Unión Plaza Herrera — Resultó interesante éste partido de 5a. división jugado el domingo pasado en Bernal.

Después de una reñida lucha, el team de S. Socialista se adjudicó el triunfo por un goal a cero, marcado por Filoza.

Sportivo Socialista: J. Fasulo; A. Porto y J. Guerrero; F. Díz, C. Vázquez y J. Vila; M. González, R. Pertinani, S. Filoza, A. Albertelli y A. Gerlot.

U. P. Herrera: A. Rodríguez; A. Pavía y J. Marcheri; M. Puani, S. Pestaño y A. Rodríguez; A. Chocolonea, M. Couceiro, A. Sicarelli, N. N. y G. Sánchez.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Premio Florencio Parravicini — Esta institución organiza para el domingo 7 de septiembre próximo la carrera de sidecars por el premio F. Parravicini, donado por el prestigioso actor, y que consiste en una hermosa medalla de oro.

La prueba tendrá lugar sobre el circuito de Morón (16.500 metros), que deberá cumplirse seis veces, ó sea un total de 100 kilómetros, siendo libre a todo motociclista con licencia de la Federación y con máquina de paseo, alivianadas y sidecar de trocha mínima de un metro.

Los premios a otorgarse son los siguientes: al 1o., gran medalla de oro, 3 argentinos y diploma; al acompañante, medalla de vermeil. Al 2o., medalla de oro, 2 argentinos y diploma; al acompañante, medalla de plata. Al 3o., medalla de vermeil, 1 argentino y diploma; al acompañante, medalla de plata. Al 4o. y al 5o., medallas de plata.

Las inscripciones, cuyo costo es $ 2.50 para los socios del C. M. N., y de $ 5 para los no asociados, se recibirán hasta el viernes 5 de septiembre, a las 7 p. m., en Victoria 1650.

—Excursión a San Miguel — Con el propósito de recorrer el trayecto de la carrera por el premio Parravicini, el domingo próximo se realizará una excursión por el premio Estímulo, habiéndose dispuesto partir a las 8 a. m. del local social y luego cumplir el itinerario Liniers, Morón, circuito de Morón, San Miguel, donde será servido el almuerzo. Capitanes de ruta: Ricardo J. Osinde y Eugenio Sas; pilotos zagueros: Horacio Newbery y Alejo Beatti.

Los cubiertos deberán solicitarse antes de las 6 p. m. del sábado, en la secretaría.

CENTROS SOCIALES

Hijos del A. de Ames — Realizará una velada teatral el sábado, a las 8.30 p. m., en Piedras 534. Entre otros números se representará la zarzuela "El Guitarrico" y la opereta "Una vieja".

El Gran Bonete — El domingo realizará una tertulia familiar en Bustamante 563, a las 4 p. m.

Sociedad de P. M. La Superiora — Función y baile familiar el sábado, a las 9 de la noche, en Rodríguez Peña 254.

A. A. Argentinos Juniors —Realizará un baile familiar el 6 de septiembre, en Bustamante 563, a las 9.30 p. m., en honor de los jugadores y delegados del team de 5a. división, campeón de la temporada pasada.

Centro A. B. C. — Velada que tendrá lugar en Boulogne Sur Mer 730 el 6 de septiembre, a las 9.30 p. m.

Los Chiripitifláuticos — Gran festival artístico y baile familiar a beneficio de la actriz Floricel Vidal, representándose la pieza "Los dientes del perro", el 6 de septiembre, en Sarmiento 2419.

Círculo El Irupé — Te danzante en honor de los socios el 7 de septiembre, a las 3 p. m., en Viamonte 666.

Los Inmortales — Realizará el 7 de septiembre, a las 3.30 p. m., un "afternoon dance" en Santiago del Estero 1243.

Sociedad Edad Feliz — Festival artístico y cinematográfico el 11 de septiembre, a las 8.45 p. m., en Cabildo 3916.

NOTICIAS VARIAS

Orador inasistente — Hemos recibido la siguiente carta: "Para cumplir la misión que me fuera confiada por el C. F. de la F. O. R. A., salí de Quilmes con el tren que sale a las 8.05 a. m., para llegar a Retiro y tomar el tren a Campana a las 9.40 a. m. Pero para llegar a Constitución el tren, después de doble trasbordo, puso "dos horas atrasado", por causa del descarrilamiento de un tren de carga en la estación Sarandí, que obstaculizó ambas vías. El otro tren que sale a las 2.45 p. m. yo creí llegaría demasiado tarde, y pensé que sería lo más conveniente no ir en él, aunque me figuré las protestas que contra mí se habían de levantar.

Es la primera falta que cometo en actos a que me he comprometido.

Pidiendo disculpen mi inasistencia por las razones expuestas los compañeros de Campana, salúdalos cordialmente. — Enrique L. Villacampa".

La excursión del domingo — Con toda felicidad realizóse el domingo la excursión organizada por el centro de cultura "Ideas e ideales" al campo de aviación italiano de San Fernando. A hora anunciada, una numerosa concurrencia hallábase estacionada en los alrededores de la torre de los ingleses.

Ya en el hangar donde se hallaban los hidroaeroplanos de la misión italiana, el señor Neri, con toda deferencia y amabilidad, suministró informaciones técnicas a los visitantes, quienes apreciaron debidamente todas las explicaciones que se les dió.

Pocos instantes después llegaron el aviador Reises, de la Asunción, y el ministro italiano en dicho país.

La concurrencia, que, como decimos, era numerosa, permaneció todo el día en San Fernando, regresando a última hora a esta ciudad satisfecha de la jornada.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 54 3|4; sobre Francia, a 7.73; sobre Bélgica, a 7.95; sobre Alemania, a 18.50; sobre España, a 4[illegible]; sobre Italia, a 9.05; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 55 1|4; sobre Portugal, a 1.[illegible]; sobre Montevideo, a 1|2 o|o.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 297.727.505.893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado, 86.070.924.775.

En circulación: $ 1.165.287.391.[illegible] moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 35.000 a 96; 10.000 a 95.90; 10.000 a 96; total 55.500.

Id. 2a. serie: 35.000 a 96.70; 6.500 a 96.80; total, 41.500.

Id. 5a. serie: 2.900 a 96.90; 22.500 a 96.80; total, 25.400.

Cédulas nacionales, serie L: 18.000 a 98.50.

Id. serie K: 7.000 a 90.

Crédito argentino, 1905: 10.000 a pesos 83.50.

Empréstito conversión: 2.000 a 3[illegible].

Bonos de pavimentación (trimestrales): 16.000 a 78.50.

Crédito argentino, 1911: 50.000 a pesos 82.70.

Empréstito Tucumán: 2.000 a 2[illegible].

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie: 35.350 a 84.20.

Obligaciones Banco de la Provincia: 1.000 a 75.

Province of Buenos Aires: 10.600 a 47.50.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos: Trigo 42.992 bolsas, maíz 54.112, lino 15.444, nabo 698, avena 8.054, cebada 1.235, centeno 339, harina 5.063, semilla 660, maní 1.548, porotos 177; [illegible] fardos grandes de pasto y 13.296 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 12.30 a 15.70; íd. inferior, de 10.50 a 12; íd. muy inferior, de 9 a 10; maíz amarillo nuevo, de 7.20 a 8.80; íd. viejo, de 7.60 a 8.50; triguillo, de 5.80 a 7.[illegible]; semilla de alfalfa, de 10.30 a 11.[illegible]; cebada, de 7.50 a 9.20; avena, de 7.[illegible] a 9.20; lino, de 35.20 a 37.50; nabo, de 20 a 22.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa fardo grande, de $ 2[illegible] a 73; íd. íd. íd. chico, de 26 a 65; íd. mezcla íd. grande, de 29 a 53 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barletta, consumo interno, a pesos 16.40; íd. de pan, a 15.85; íd. Bahía Blanca, a 15.75.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.20.

Lino — 4 o|o, a 36.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 1[illegible] grados, a 9.35.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 15.80; número 2, base 70 kilos, a 14.60.

Lino — o|o, a 35.50.

Maíz — A 9.25; íd. viejo, a 9.25.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 4.165 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.305, vacas 1.144, terneros 613, bueyes 7. Porcinos entraron 1.169.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos excepcionales, para consumo y frigorífico, de 295 a 320; íd. m. especiales, de 255 a 270; íd. especiales de 229 a 247; íd. m. gordos, de 1[illegible] a 212; íd. gordos, de 170 a 186; íd. para consumo, de 130 a 164; novillitos especiales, de 170 a 180; íd. íd., [illegible] 92 a 164; vacas excepcionales, de 2[illegible] a 400; íd. especiales, de 228 a 255; íd. gordas, de 197 a 220; íd. generales, de [illegible]

95 a 192; vaquillonas especiales, de 169 a 180; id. id., de 88 a 162; terneros especiales, de 118 a 140; id. id., de 87 a 123; id. mamones, de 32 a 82.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.54 a 0.60; especiales, de 0.62 a 0.70, y excepcionales, a 0.71 1|2 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 7.960 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 589, hacen un total de 8.549.

Se vendió 6.761 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Sansinena 1,009, Swift 1.646, Armour 1.555, y 2.000 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 270.000 kilos de frutas en general y 400.000 kilos de verduras, y, por 9 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, entraron 40.400 kilos, lo ue hace un total de 440.400 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — En la situación de días anteriores continuó efectuándose la venta de las diversas clases de hortalizas.

Legumbres frescas — Para la venta de estos artículos rigieron los precios que publicamos ayer.

Legumbres secas — Las ventas de estos productos se realizan a los siguientes precios:

Porotos de manteca Mercedes (viejos), de $ 2.10 a 2.35 los 10 kilos; id. id. nuevos, de 2.20 a 2.45 id.; id. tapes, especiales, de 1.30 a 1.40 id.; id. blanquitos, de 2.50 a 2.80 id.; id. salteños, de 2.50 a 2.80 id.; id. burritos, especiales, de 2 a 2.20 id.; id. pallares, de 5 a 6 id.; id. triguitos, de 2.50 a 2.80 id.; id. 40 días, ojo negro, de 3.50 a 4 id.; id. Regina Rosa, enanos, de 4.50 a 5 id.; id. colorados, 40 días, de 3 a 3.50 id.; id. negros del país, de 4 a 4.50 id.; id. Reali, de semilla importada, de 13 a 15 id.; id. Regina Rosa, id., de 13 a 15; id. Testa di Frate, id., de 14 a 15 id.; id. Aguila, 40 días, id., de 12 a 13 id.; id. am. chauchas, id., de 7 a 8 id.; id. negros, id., de 5 a 6 id.; garbanzos del país, especiales, de 5 a 6 id.; id. medianos, de 4.80 a 5; id., chilenos, de 5 a 6; arvejas partidas, de 5.40 a 5.60 id.; id. verdes, petit pois, de 4.20 a 4.40 id.; id. ojo negro, de 3.20 a 3.50 id.; id. media rama, de 3.30 a 3.60 id.; id. enanas, de 3.80 a 4.10 id.; id. id. Orgullo Mercado, de 4 a 4.50 id.; lentejas chilenas, de 5.50 a 5.80 id.; chícharos, de 2.70 a 3 id.; lupines, de 1.60 a 1.80 id.; cáñamo, de 3.50 a 4 id.; mirasol, de 2 a 3.30 id.; habas salteñas, especiales, de 2.40 a 2.70 id.; id. comunes, de 1.60 a 1.80 id.; cebollas del país, de 2.60 a 2.80 id.; zapallo Angola, de 45 a 65 pesos el ciento; id. criollo, de 0.50 a 0.80 cada uno; patatas, de 2.50 a 3.50 la bolsa de 50 kilos; ajo del país, de 0.80 a 1.50 la ristra.

MERCADO DE AVES

Hn entrado ayer al mercado Ciudad de Buenos Aires 375 pichoneras cargadas con aves varias y 563 cajones de huevos y 184 bultos de caza.

Ventas al por mayor — Gallinas especiales, de $ 3.40 a 3.80 la yunta; id. chicas, de 2 a 2.20; pollos especiales, de 2.80 a 3.20; id. chicos, de 1.50 a 1.80; pavos de cerda especiales, de 12 a 14; id. regulares, de 5 a 6.50; pavitas según clase, de 4.50 a 5.50; patos criollos, de 2.80 a 3; id. marruecos, de 1.50 a 1.90; gansos, de 3.50 a 4.50; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.10 a 1.80.

Productos de caza: Perdices negras, de 0.40 a 0.45; martinetas, de 1 a 1.30; gallinetas, de 0.70 a 0.80; patos laguna, de 1.20 a 1.80; liebres, de 1.60 a $ 1.80.

Huevos del sur y oeste, de $ 0.53 a 0.54 docena; id. norte, a 0.53 id.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios de venta:

Patata francesa, según clase, de 1.10 a 1.50; id. bocha, según clase, de 1.20 a 1.40; id. alemana, según clase, de 0.80 a 1 los 10 kilos.

La entrada de patatas fué ayer de 20.285 bolsas.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 8 horas y 40 minutos. La temperatura mínima descendió a 7 décimos de grado a las 6.15 a. m.; la máxima fué de 16.2, a las 12.50 p. m. La presión atmosférica osciló entre 769.9 y 772.3. El viento sopló del S. y del SE.

Anoche el tiempo continuaba bueno en todo el país.

La temperatura ha subido unos grados en Buenos Aires y en puntos de las provincias del oeste; en el resto del país ha habido poco cambio. Ayer por la mañana las temperaturas mínimas registradas fueron bajo cero en el oeste de Buenos Aires y en las regiones del centro y sudoeste.

La presión atmosférica permanece muy alta.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república, con vientos suaves del norte a noroeste en Buenos Aires y en las provincias centrales.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Cap Transport, inglés, de la rada al dique 3; Honorius, inglés, de la rada al dique 4; Macwillian, inglés, de Liverpool al dique 4; Francesca, italiano, de Trieste, con pasajeros y correspondencia, a la dársena norte; Schivarzenfelde, inglés, de la rada a la dársena sur; Cottaro, italiano, de Génova al dique 1; Nordlys, noruego, de Río Janeiro al dique 2; Tomaso di Savoia, de Génova, con pasajeros y correspondencia, a la dársena norte; Tercero, nacional, de Santos a la Boca; Cacique, americano, de la rada al dique 4, en lastre; Christian Boos, noruego, de Rosario al dique 3, a cargar.

Salidas para hoy — Mafalda, noruega, para la rada; Protetor, noruega, a la rada; Espagne, francés, para Marsella, con pasajeros y correspondencia; Pará, brasileño, para Río de Janeiro; Batis, noruego, para la rada.

—La altura del río en el puerto fué ayer de 20 a 23 pies, con vientos frescos del sudoeste.

Correspondencia a salir — Hoy: España, para Senegal, Gran Bretaña, Bélgica y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 30: Suruga, para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

2 de septiembre: Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas.

Día 5: Argentino, para Punta Arenas y escalas.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 8.45, 22a. del turno impar: Los héroes. Platea, $ 20. — Sábado, última matiné de abono; noche, 22a. del turno par.

COLISEO — Compañía de operetas Vallecasillas. Hoy, a las 9, debut del tenor Walter Grant y de la tiple María de María: Cinema Star. Platea, $ 3.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 4.45: La calumniada. Platea, $ 4.90. — A las 9, a beneficio de la Comisión protectora de niños pobres: El aguilucho. Platea, $ 10.
—Mañana, a las 6: 1a. conferencia por Mr. Henry Bidou: "Les tendances nouvelles du theatre en France".
—Martes 2 de septiembre, 2a. concierto de piano Elèonor Amsël.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Discos dobles. — A las 9: El correntino Vidal, El indio Lara, Discos dobles. Platea, $ 1 por sección. — Mañana: El premio del salón (estreno).

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica española. Hoy, a las 9, variado programa. — Mañana, función extraordinaria a beneficio de la actriz Anita Adamuz, con los estrenos: Rosas de pasión y La madre, tomando parte, además, La Goya y La Gioconda.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La muy romántica, La dama del cine. Platea, $ 2.50. — Mañana: El profesor Müller (estreno).

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: ...Y Dios dispone, El tío Diego. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Viernes 5 de septiembre, debut: La casa de los cuervos. Precios populares.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran gran muñeca. Platea, $ 1 por sección. — muñeca. Platea, $ 1 por sección. —

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9, a beneficio de la Sociedad popular de educación de San Cristóbal: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 9: Sherlock Holmes. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.30: El malón blanco. Platea, 0.50. —A las 9: La cabra tira al monte, La cadena del perro, El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

de atracciones. Hoy, a las 2.45; gran matiné para familias por toda la compañía. —A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato de lucha grecorromana. A las 10.30, continuación del gran match entre Massetti (italiano) y Schulz (alemán). — Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Durands y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de Teresita Zazá, Buonavoglia y Tre Flemings.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Gazela-Cuyanita, Los Carpi, La Rosine y su Carlitos, Isabel Fortuny y María Blasco.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La senda crepuscular, La voz de Oriente, El ojo del diablo, Cásate y verás.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Las medias de seda, La hija del jugador, El país del divorcio, por Dorothy Dalton, y El impostor, por Eva Novak y Rupert Julian, estrenos. — Gran éxito de Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta. Hoy: Sombras, por Geraldina Ferrer; El guante rojo, 4o. episodio; Esposa por correo, por Harry Careyley; Valiente por dos, por Carlyle Blackwell.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CORREO

Manuel Díaz — Ese grano es el que cae durante las operaciones de embarque y es llevado allí por la marea.

Ofertas y pedidos de trabajo

COSTURERAS: SE NECESITAN DE TODAS clases. Se paga bien. Pantaloneras: se paga bien. Moreno 1738.
V|30|8|19.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5306 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornu. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin — Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi - Maso - Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI. Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teóricoprácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 525, secretaría. D|p|m.

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad, de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315, de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5551, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 874, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sud

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días . . .	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1905, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2271. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4530. — No. 10 Independencia 3838. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián I. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 109, Corrientes 3724, San Juan 3191 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,854.90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días . . .	4 ½ o/o
A 90 días . . .	3 ½ o/o
En cuenta corriente . . .	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el decreto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VALENTIN LAROCCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintidós de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. V|25|9|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AIDA LA PORTA o LAPORTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1919 —Ricardo Bollini, secretario. V|25|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Año XXVI—Número 4375.

Buenos Aires, Viernes 29 de Agosto de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

Alrededor de la carestía de la vida

EL AZUCAR

Se ha producido una ligera baja en los precios del azúcar. Este irreemplazable producto alimenticio puede adquirirlo hoy los consumidores a 55 ó 60 centavos el kilo, siendo el precio mínimo, al por mayor, de 5 pesos los diez kilos.

Con una industria nacional opulenta, y una cosecha extraordinaria, los precios actuales son altísimos todavía, y más intolerables si para que no puedan bajar se mantiene en toda su exageración la escandalosa protección aduanera de que disfrutan los felices industriales.

La presente baja de los precios no puede tranquilizarnos, de ningún modo, respecto al porvenir. Más que al libre juego comercial y al exceso de producción, ella se debe a un cálculo oportunista, a una maniobra del trust, que busca impresionar al congreso en la esperanza de alejar la intervención necesaria y urgente en defensa de los consumidores de todo el país, a los que el fisco tucumano les exige una nueva contribución forzosa con el impuesto provincial al azúcar.

Se trata, a la vez, de conseguir que se derogue el decreto prohibiendo la exportación de azúcar, medida de emergencia impuesta por la necesidad de contrarrestar los manejos del trust para mantener los precios altos.

Los industriales combinados no saben cómo hacer para salir de la abundante cosecha de este año sin correr el peligro del abaratamiento del artículo. Para esto es indispensable que no se ponga trabas a la exportación.

Ya ha ocurrido, hace algunos años, que el azúcar argentina se consumiera en Londres a la mitad del precio de aquí. A fin de no verse obligados a bajar los precios del mercado local, los industriales vendían a cualquier precio, para la exportación, el sobrante de la cosecha.

Los consumidores argentinos resultan así eternamente sacrificados. Cuando la cosecha es mala, resulta fácil para el trust imponerles precios de carestía, contando para ello con la ayuda de la aduana. Y si es abundante, como este año, se consigue igual resultado mediante hábiles combinaciones que el trust mismo no cree deber disimular.

Ocupándose, en un largo artículo, de lo que llama la "crisis de superproducción de azúcar", un diario tucumano confirma algo que ya sabíamos, esto es, que los industriales han firmado un convenio "para reservarse un 30 por ciento de la producción de cada ingenio, a fin de poder luchar contra la baja y **normalizar** el mercado interno".

El presidente del Centro Azucarero ha declarado, por su parte, que "los precios alcanzados hoy han llegado a su límite, y **la reacción se producirá por una prudente suba**". En un lenguaje comercial que los consumidores han de entender fácilmente, agrega "que el mercado pasa por un estado de desorganización y reina cierto pánico". Y preguntado sobre "si los industriales llegarán a un acuerdo", ha contestado: "Precisamente, sobre este punto se está tratando de encontrar el medio de armonizar opiniones, y se tiene ya la seguridad de obtener la solución necesaria y definitiva que se busca. Si bien existe la prohibición de la exportación, mediante **convenios, a los cuales se llegará,** por cuanto lo requieren las mismas circunstancias presentadas, no sólo en el país, sino también en el extranjero respecto a los negocios de azúcares, se permitirá exportar el sobrante. Vendrá entonces una tonificación del mercado, el que se mantendrá dentro de límites razonables."

Todo esto quiere decir, en buen romance, que los industriales se resisten desesperadamente a abaratar el azúcar, haciendo partícipe al pueblo consumidor de los beneficios de una cosecha espléndida, cosa ésta que sería tan legítima después de haber soportado los precios de hipercarestía de los últimos años.

Los industriales confían en la presión del extranjero para que se les permita exportar las 100.000 toneladas de azúcar excedentes del consumo nacional, según el límite que a éste le imponen los altos precios.

No advierte el trust que si los precios bajaran equitativamente, el consumo aumentaría, pues — fuera de que aun en los cafés públicos se ha disminuído la porción de azúcar para endulzar el negro líquido — el preciado producto se emplearía en mayor escala en la repostería casera, que da excelentes alimentos para niños y adultos, en vano codiciados por las familias obreras.

Para justificar el elevado precio del azúcar, los industriales insisten en que todos los artículos de consumo se han encarecido, y nadie protesta.

Ellos simulan ignorar que, aun en tiempos normales, el azúcar ha sido siempre cara, y que el precio actual es sencillamente usurario.

La protesta contra los altos precios de todos los artículos de consumo debe empezar por combatir los impuestos aduaneros que los encarecen automáticamente.

Y éste es el caso del azúcar. Si es repudiable la acción de los especuladores, ¿cómo no ha de serlo la del régimen fiscal, que contribuye permanente y sistemáticamente al mismo fin, a hacer imposible la vida del pueblo?

Comité pro defensa de los consumidores

LA CONSTITUCION DE COMISIONES VECINALES

Respondiendo a la invitación de la junta ejecutiva de este comité, reuniéronse el miércoles pasado los delegados de las instituciones adheridas, cuyas secretarías están ubicadas en la circunscripción 3a.

A la reunión asistieron, además de los delegados, un buen número de vecinos y el concejal socialista A. Dickmann.

Entre otras, la reunión tomó la resolución de constitur la primera comisión vecinal, compuesta por los delegados de las siguientes entidades adheridas al Comité pro defensa de los consumidores: La Fraternidad internacional de socorros mutuos, la Universidad popular, sociedad Luz, la cooperativa "El Hogar Obrero", el P. S. sección 3a., la biblioteca popular "Florentino Ameghino" y el comité independiente del mismo nombre.

La secretaría provisoria de esta comisión vecinal ha quedado instalada en el local de la primera institución mencionada, San Antonio 509.

El día 2 de septiembre próximo, a las 8.30, se efectuará en el citado local una reunión de representantes de todas las instituciones populares de la localidad, los que serán invitados a adherirse al C. P. D. de los consumidores.

EN LAS SECCIONES 2a. y 8a.

Para hoy viernes, a las 8.30 p. m., están citados los delegados de las instituciones pertenecientes a las secciones 2a. y 8a., a fin de dejar constituídas las comisiones vecinales de las dos secciones nombradas. La reunión tendrá efecto en el local del Centro cultural obreros y obreras de la casa Pagola, Chiclana 3012, y a ella concurrirá el concejal A. L. Spinetto.

REUNION DE LA J. EJECUTIVA

El domingo próximo, a las 8.30 a. m., se reunirá la junta ejecutiva, a fin de tomar resolución sobre asuntos importantes.

PROXIMAS CONFERENCIAS

El Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) realizará una conferencia y manifestación contra la carestía de la vida, el domingo próximo, a las 3 de la tarde. Oradores: Miguel Pescuma y Agustín Ferro. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por la avenida La Plata hasta el local del Centro, donde hará uso de la palabra el concejal Francisco Cúneo.

La Unión obrera del afirmado realizará el próximo domingo, a las 9 a. m., en Carlos Calvo 4232, una conferencia pública, en la que, sobre "Carestía de la vida", hablará el ciudadano Miguel Pescuma.

Las finanzas nacionales

Se proyecta un nuevo empréstito

El ministro de hacienda conferenció ayer con el presidente de la república acerca de los planes financieros que se enviarán al congreso de un momento a otro, y que se relacionan con la consolidación de la deuda. A pesar de los ofrecimientos de dinero que, según el ministro Pueyrredón, se han recibido de los Estados Unidos, se habla de que se pedirá autorización para realizar un empréstito por 600 ó 700 millones de pesos moneda nacional.

Unión feminista nacional

EL FESTIVAL ARTISTICO Y LITERARIO DE HOY

Hoy, a las 4.45 p. m., en el teatro Argentino, calle Bartolomé Mitre 1440, se realizará un interesante festival artístico y literario, de acuerdo al programa siguiente:

Apertura del acto por la señora Berta W. de Gerchunoff; canciones por la niñita Judith Romero, acompañada por la señorita Saury; incapacidades relativas de la mujer, por la señorita Alfonsina Storni; número de violín por el joven concertista Alberto Casabona, acompañado por su profesor, Fioravante Brugni; modificaciones introducidas al código respecto a emancipación civil de la mujer, por el senador doctor E. del Valle Iberlucea; monólogo por la señora Angelina Pagano de Ducasse; Fado, baile mejicano, con trajes característicos, por el conjunto de niñitas: Rossi, Ridicos, Romerio, Passera y Lucena, acompañando al piano la señorita Saury.

Comisión especial investigadora de los trusts

SU INFORME

Después de una larga y laboriosa investigación, la comisión especial nombrada por la cámara de diputados y presidida por el diputado Justo está a punto de terminar su tarea, redactando un extenso informe sobre la existencia de los trusts en el país, y formulando al respecto una serie de medidas legislativas.

La comisión estaba compuesta primero por los diputados Justo, Saguier, Correa, Bonifacio y Moreno R.; pero luego se renovó, y actualmente está compuesta por los diputados Justo, Vera, Deanquín y Moreno J. A.

La comisión ha investigado sobre el azúcar, el kerosén, la harina, el vino, la carne, las papas, la cal y los fletes. Ante ella han declarado directores, gerentes, representantes legales de compañías industriales, comerciales y ferroviarias, declaraciones que han sido tomadas taquigráficamente y que constan en el informe.

De la investigación prolija se deduce la existencia de los trusts en el país.

El capítulo final de la memoria se refiere a la política contra los trusts, y aconseja las medidas legales a sancionarse, que son: Modificación de la ley de ferrocarriles sobre los fletes, legislación sobre la intervención de los bancos oficiales en los trusts, y la restricción legal de los sindicatos de monopolio.

Sabemos que el informe será presentado dentro de pocos días a la consideración de la cámara de diputados.

Es digna de una mención especial la obra obstruccionista en el seno de esta comisión del diputado J. Alejandro Moreno, quien, no pudiendo evitar ya la presentación del informe, acaba de presentar en la sesión de ayer su renuncia de miembro de la misma, la que le fué aceptada por la mayoría de la cámara.

Notas del exterior

EL TRATADO DE PAZ

A pesar de las aseveraciones optimistas de parte de la prensa, no deja de producir cierta inquietud el debate entablado en el senado de Estados Unidos sobre la ratificación del tratado de paz. Las complicaciones que podrían surgir del voto de esa cámara en sentido negativo, no pueden menos que alarmar a los que al fin creían que el mundo volvía ya a la quietud ansiada. Si los trabajos de la elaboración del tratado fueron arduos, y si a duras penas pudo llegarse en él a soluciones más o menos satisfactorias, no es fácil prever lo que ocurriría con una revisión del pacto, aunque no fuera más que una revisión parcial.

Inglaterra y Bélgica son las naciones que hasta ahora ratificaron el tratado; y Francia ha iniciado el debate para el mismo objeto. Por el número y la calidad de los oradores que han prometido participar en la discusión, puede calcularse que será largo y acalorado. Pero no existe indicio que permita dudar de que, en Francia, el resultado final será la ratificación del tratado sin ninguna enmienda. El argumento que los reaccionarios y nacionalistas aducen en contra de él, de que la seguridad militar de Francia exige mayores garantías que las que le ofrece el tratado, en la nueva situación del mundo, es una argucia de abogados que defienden una mala causa. Digan lo que quieran los elementos que en Europa tienen interés en sostener lo contrario, la Alemania militarista ha desaparecido. La Alemania nueva, con su constitución que descansa en el derecho de referéndum y de iniciativa del pueblo, y con el pequeño ejército que el tratado le autoriza a tener, no constituye ya una amenaza militar para Francia ni para ningún país. Esto debe ser el convencimiento de todos los hombres sensatos, no sólo de Francia, sino de toda Europa; y no es de creer que el parlamento francés atienda el argumento de los que con pretexto de precaverse contra un futuro posible ataque de Alemania, mantendrían el militarismo que con tanto alarde se quería aniquilar.

Si algo hay en el mundo, tal como hasta ahora se ha reconstruído en parte, que debe dejar satisfechos a los que en los cuatro años de la guerra proclamaron su anhelo de darle una base democrática, es, precisamente, el espectáculo que les ofrece la Alemania nueva. Cierto es que ésta no ha eliminado completamente de la dirección del gobierno a todos los elementos retrógrados. Algún partidario del antiguo régimen puede haberse deslizado entre los representantes del pueblo. Puede que los capitalistas hayan conservado algún prestigio o fuerza política, y traten de emplearla para defender sus privilegios. Pero tiene un presidente de la república socialista, ministros socialistas, y su parlamento es el que cuenta con el mayor porcentaje de representantes socialistas. Los que dudan en Francia de la sinceridad de Alemania en sus deseos de paz, deberían por lo menos admitir que Francia, lo mismo que Inglaterra y los Estados Unidos, han conservado, entre sus dirigentes, después de la guerra, más elementos de desorden, más elementos capaces de obrar en sentido reaccionario que la Alemania misma.

De eso nos está dando un ejemplo el senado de Estados Unidos, que no es por cierto un dechado de buenas intenciones democráticas y que, como es bien sabido, es trabajado por móviles que poco o nada consultan la tranquilidad del mundo.

El tratado de paz, incluso la liga de las naciones, no es algo definitivo que fije para siempre los destinos de los pueblos y la norma de sus relaciones. Puede recibir muchas modificaciones y mejoras, y estamos bien seguros de que éstas vendrán antes de mucho tiempo, como consecuencia de la creciente intervención del pueblo en la gestión de los asuntos públicos, y especialmente en la política externa. Lo que, a nuestro parecer, importa por ahora, es que se abrevien los debates que mantienen la inquietud y la inseguridad en el mundo, paralizando el trabajo de reconstrucción económica.

CONGRESO

DIPUTADOS

**El desafuero del diputado Moreno
Sanción del proyecto de ley sobre menores abandonados y delincuentes**

A las 3 p. m., el presidente, señor **Goyeneche**, declaró abierta la sesión. Manifestó acto seguido que en la sesión de hoy se nombraría el presidente de la república en caso de acefalía.

EL DESAFUERO DEL DIPUTADO MORENO (R.)—

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de un despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre el pedido de desafuero del diputado Rodolfo Moreno hecho por el juez federal doctor Jantus.

El despacho aconseja a la cámara que se devuelva al juez referido los antecedentes que envió junto con el pedido de desafuero, por entender que no había llegado la oportunidad de considerar ese asunto.

Se trató sobre tablas, y, sin mayor debate, quedó sancionado.

EL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION DE MENORES ABANDONADOS Y DELINCUENTES—

Se entró a considerar el proyecto de ley de protección de menores abandonados y delincuentes, aprobado ya en general en la sesión anterior.

En la discusión en particular sancionóse el artículo 1o. del despacho de la comisión sin observación alguna. El artículo 2o. fué aprobado con una modificación del doctor **Melo**, reconociendo la patria potestad a la madre del hijo natural.

El diputado Bravo presentó un agregado al artículo 3o., por el cual se concede el derecho de patria potestad, sobre los hijos habidos en un matrimonio anterior, a las viudas que contraigan nuevas nupcias.

Esta modificación dió lugar a un largo debate. En favor del agregado hablaron los diputados **Bravo, Melo, Araya** y **Bunge**, y en contra, los señores **Gibert, Sánchez Sorondo, Carrasco, Moreno, Arancibia Rodríguez** y **Aráoz**. La discusión fué el choque de los nuevos conceptos del derecho más conformes con la realidad social que vivimos, y las ideas arcaicas que contemplan el espíritu conservador o, más bien, reaccionario de las clases "altas".

En la votación se rechazaron los agregados del diputado Bravo, aprobándose el despacho de la comisión.

El artículo 4o. se iba a votar sin debate, pero después de una larga espera a objeto de reunir quórum, no consiguiéndose éste, se pasó a un breve cuarto intermedio.

—Treinta minutos después se reanudó la sesión, sancionándose en seguida el artículo 4o. Desde éste hasta el 9o. se votaron sin discusión.

Al 10 le presentó una modificación el diputado **Molina**, que no fué aceptada aprobándose el texto del despacho de la comisión.

Del artículo 10 al 20, se sancionaron sin modificación alguna. En el artículo 21 se aceptó un agregado del diputado **Agote** declarando menores abandonados a los jóvenes de menos de 17 años que venden diarios en las calles.

Al artículo 22 se le incorporaron un agregado del doctor **Molina**, según el cual el P. E. deberá presentar el plan general y los planos parciales de los reformatorios de menores delincuentes, y otro del diputado **Caracoche**, estableciendo que en los reformatorios que se crean, regirá el trabajo industrial y agrícola como principal elemento educativo, teniendo los menores recluídos parte en los beneficios pecuniarios de su trabajo.

Después de sancionarse el artículo 24, último del despacho, se levantó la sesión. Eran las 8 p. m.

SENADORES

LA ELECCION DE PRESIDENTE EN CASO DE ACEFALIA — NUEVA CITACION PARA HOY —

A las 4.30 p. m., empezó a sesionar el senado bajo la presidencia del doctor Villanueva.

Al procederse a la elección de presidente de la república en caso de acefalía, los senadores radicales se retiraron del salón, dejando a la cámara sin quórum.

El señor **Zabala** propuso que se impidiera la salida de la casa a los senadores que se habían retirado.

Opúsose a esa moción el doctor **Roca**, quien a su vez hizo indicación para que se citara al senado a una sesión especial a celebrarse hoy, para elegir el presidente en caso de acefalía. Apoyada por los senadores del Valle Iberlucea y González, y habiendo retirado su moción el señor Zabala, se aprobó.

Inmediatamente después, levantóse la sesión.

Concejo deliberante

LA SESION DE HOY

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión, el concejo se reunirá esta tarde a las 5.30.

Corresponde continuar con la discusión del asunto relativo al arrendamiento del teatro Colón.

COMISION DE ESTUDIOS EDILICIOS

Ayer de mañana se reunió la comisión de estudios edilicios, bajo la presidencia del señor Mohr, por ausencia del intendente, estando presentes los jefes invitados al efecto: director de rentas, obras públicas, los dos secretarios, jefe de catastro y asesor letrado.

Entre los jefes y dicha comisión se cambió ideas con respecto al plan de trabajo de la misma. Se resolvió que los jefes estudien cuánto costaría la apertura de la avenida de norte a sur, desde Corrientes a Belgrano, tomando por base la venta de los terrenos o propiedades que se hallen fuera de ese perímetro y que se hayan comprado con ese fin.

Los ferrocarriles del estado y "La Vanguardia"

Conocen nuestros lectores la campaña tenaz y moralizadora que viene realizando LA VANGUARDIA contra el desorden, la anarquía y el despilfarro que reinan en la administración de los ferrocarriles del estado; desorden, anarquía y despilfarro denunciados por casi todos los órganos de la prensa nacional, denunciados en distintas oportunidades en la cámara de diputados y comprobados por una comisión especial investigadora que acaba de presentar un informe en este sentido.

Nuestra campaña ha molestado, evidentemente, sobremanera, al actual administrador de los ferrocarriles del estado, señor Muñoz, quien instado, al parecer, por el ministro de obras públicas, ha demandado ahora a LA VANGUARDIA por calumnia, y solicita a la cámara el desafuero del diputado Dickmann como director del diario.

Es extraordinaria la actitud del administrador señor Muñoz. En vísperas de discutirse en la cámara de diputados el despacho de la comisión investigadora, donde se afirma que "existen fundamentales irregularidades en los ferrocarriles del estado", nos demanda por calumnia y pide el desafuero del director de LA VANGUARDIA.

¿Se pretende, por estos procedimientos hacernos callar en nuestras denuncias contra la administración pública? ¿Y por qué no demanda el señor Muñoz a todos los otros diarios que han denunciado graves irregularidades en la repartición que dirige?

Esta demanda, si se lleva a cabo, nos permitirá demostrar la veracidad de nuestras denuncias y pondrá en evidencia, una vez más, todo el desorden, la anarquía y el despilfarro que reinan en la administración de los ferrocarriles del estado.

La velada y conferencia de hoy

Centro "Labor y Progreso" — A beneficio de la biblioteca que sostiene este Centro cultural, se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. drama en tres actos de Armando Discépolo titulado "Entre el hierro", por el cuadro "Los Criticados"; 3. Hijo del Pueblo; 4. conferencia por el concejal Francisco Cúneo; 5. baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Casa del Pueblo

El festival de mañana

El Centro de la sección 15a. (Villa Ortúzar y V. Mazzini) realizará el sábado 30 (feriado) del corriente, a las 8.30 p. m., en el cine Libertad, Jorge Newbery 4547, una función a beneficio por partes iguales de la caja del Centro y Casa del Pueblo.

He aquí el programa:

Primera parte — La internacional, por la orquesta; Adela, por Kitty Gordon, estreno, drama en 50 partes de la Unité Picturé.

Segunda parte — La Marsellesa, por la orquesta; se exhibirá la cinta que representa la manifestación del 1o. de Mayo; conferencia a cargo de un legislador.

Tercera parte — Hijo del Pueblo, por la orquesta; Quien siembra recoge..., drama en 40 partes, Inter Ocean; Los misterios de Mira, gran cinta cinematógráfica.

En intervalo se rifará un busto de Almafuerte.

Entrada a platea y tertulia, $ 0.60. Por entradas en el local del Centro, Charlone 1882, y Federico Lacroze 4132.

El Centro Socialista de la sección 13a. patrocina una función y conferencia a realizarse el 4 del mes próximo, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

El acto se efectuará en el cine Mundial Palace, Belgrano 1260, desarrollándose el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; La gimnasia y el amor, cinta cómica en 15 partes (Paramount); Película de actualidad: manifestación del 10 de agosto contra los proyectos de ley antiobreros; Concierto de violín, por el ciudadano José M. Porcallas.

2a. parte — La Marsellesa, por la orquesta; Película de aventuras por J. William Duncan, titulada "La lucha por los millones", en 15 partes; Conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann.

3a. parte — Himno de los trabajadores, por la orquesta; La película de actualidad "Sombra de los acorazados"; Canto por la tonadillera señorita Petit Morita.

4a. parte — Hijo del Pueblo, por la orquesta; El hermoso drama en 30 partes, titulado "La daga de diamantes" (Artgraf), interpretado por la genial actriz Lina Cavallieri.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos, 3. Pueden ser adquiridas en Belgrano 1426.

El Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (sección 15a.) ha organizado un festival para el jueves 4 de septiembre, a las 9 p. m., en el salón-biógrafo de la avenida San Martín 1583; el 50 por ciento a beneficio de la Casa del Pueblo y el resto para la caja social.

El programa confeccionado es el siguiente: 1a. sección, 9 p. m.: Cinta cinematográfica (estreno). 2a. sección, 10 p. m.: Conferencia a cargo del diputado nacional Antonio de Tomaso. 3a. sección, 10.30 p. m.: Cinta cinematográfica, del mitin realizado el 10 de agosto por la F. O. R. A. y el Partido Socialista contra las leyes antiobreras; recitación de la poesía "La horda" por su autora, la ciudadana Juana María Begino, y cinta (cómica).

EXHIBICION DE LOS PLANOS

Hoy serán expuestos en el local de los señores Garbagnati, Angeleri y Jaccuzzi, calle Bartolomé Mitre y Callao, los planos presentados para el edificio de la Casa del Pueblo.

Por consiguiente, los que tengan interés en conocerlos pueden satisfacer sus deseos.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 9, a cargo del **Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo)**, con los siguientes suscriptores:

Centro Socialista de la 15a. (San Bernardo), $ 30; biblioteca "Gabriela L. de Coni", 10; Justo Rolandi, 10; Pablo V. Gianoni, 5; Alejandro Bellanti, 2; Pedro A. Decia, 10; Pedro Sassi, 5; Angel Shezzi, 5; Andrés Sassi, 5; Nicolás Della Valle, 5; Isidoro González, 1; Antonio Fraschina, 1; Antonio Lopardo, 0.50; Francisco De Vita, 0.50; Nicolás De Vita, 0.50; Isaías Kohan, 1; José M. Locatti, 1; Eduardo Genone, 2; José De Vita, 1; Juan G. Aragone, 1; Valentín Aragone, 1; Teresa Máspero, 5; Antonio Regina, 1; Eler Herman, 1; D. Rochero, 2; **Herman** Oes, 2; por fiesta dada el 9 de agosto, 91.65. Total de la lista, **$ 200.15.**

Lista No. 22, a cargo del **Centro de la 8a.**, con los siguientes suscriptores:

Donato De Bonis, $ 10; Manuel Fernández, 5; Arturo Paz, 5; José S. Sirimarco, 5; E. Beretta, 5; Agustín Bancalari, 10; Alfredo M. Aprile, 10; Fernando Vignolo, 10; Vicente Lacrouts, 50, en 5 cuotas; Rafael Mionolo, 10, en 5 cuotas; José A. Ugobono, 5, en 5 cuotas; Pablo Marino, 20, en 5 cuotas; Victoria F. de Lacrouts, 20, en 5 cuotas; Domingo Salerno, 1; M. Cascallares, 5; Miguel De Bonis, 5; Bernardo Abeleira, 5; Manuel García, 2; José López, 5; José Nayen, 1; Rafael Caporal, 1; F. Esquiavone, 1; Salvador Giusto, 5; Ramón J. Moreda, 10; J. Vicente López, 5; N. N., 2; J. Soler, 2; Fanny Smucler, 1; Aurora Pensado, 10; Elvira Moreda, 2; Agustina Moreda, 2; Encarnación Moreda, 1; Antonia Moreda, 1; Rafaela Cortés, 2; Pedro T. Sánchez, 5; Luis Cortese, 10, en 5 cuotas; Ramón Moreda, 2; E. Marelli, 5, en 5 cuotas; José Santieri, 1; Afiliado carnet 6262, 50; Armando Lavorato, 1; Pantaleón Lavorato, 1; Carmelo Salerno, 5; José B. Salerno, 1; Luciano Fernández, 0.20; Vicente Constantino, 2; Jenaro Cosco, 2; Ignacio Scarsia, 0.50; Juan Bevacqua, 0.50; Pascual Scalzo, 0.50; Jacobo Jitter, 1; Luis Demattei, 0.80; Constante Chiappe, 1; Domingo Popitti, 2; Domingo Popitti (hijo), 1; Aída De Bonis, 0.50; Roberto De Bonis, 0.50; Elvio De Bonis, 0.50; Juan Luoni, 10; N. N., 2; Daniel J. Cattaneo, 5; Rafael De Bonis, 0.50. Total de la lista, **$ 345.50.**

Lista No. 138, interior, a cargo del **Centro Socialista de Tucumán**, con los siguientes suscriptores:

A. Buarcan, $ 1; R. Cesartsis, 1; Pedro V. Palma, 1; Pacual Di Miro, 5; N. N., 2; V. Salas, 1; G. Borrás, 1; Salvador Frías, 2; J. Soriano, 2; Aurora Robledo, 1; Francisco Robledo, 1; Eloísa Robledo, 1; Felisa M. de Robledo, 2; Francisco Robledo, 5; Agustín Gurina, 1; Teresa V. de Asís, 1. Total de la lista, **$ 28.**

Lista No. 242, capital, a cargo del **Centro Socialista de la 9a. (sur)**, con los siguientes suscriptores:

Félix Coiro, $ 1; Rodolfo Dowbley, 5; Antonio Perrotti, 0.50; José Dobarro, 2; Marcos Sindermann, 1; Héctor Padoani, 1; Ricardo Picarel, 1; Manuel Vidal, 1; Guido Robiobio, 1; Roberto Cristina, 1; Juan Lanosa, 2; Celina N. de Lanosa, 1; Juan J. Domínguez, 10; Humberto Pedatellá, 0.50; Carlos Panizzino, 1; María B. de Jannucci, 1; Francisco Jannucci, 1; José Palmeiro, 1; Angel Castiglioni, 1; F. S., 0.50; Angel Lidestri, 1; Gregoro Cassucelli, 1; Domingo de Vincenzi, 1. Total de la lista, **$ 36.50.**

Lista No. 119, interior, a cargo del **Centro Socialista de Mendoza Este**, con los siguientes suscriptores:

Ataliva de la Rosa, $ 2; Arturo P. Balmaceda, 2; José R. Gutiérrez, 1; Natalia Derinovsky, 1. Total de la lista, **$ 6.**

Lista No. 77, interior, a cargo del **Centro Socialista de Saladillo**, con los siguientes suscriptores:

Lorenzo Aparicio, $ 1; Pablo Censi, 1; J. García Costa, 1; Pedro Zubelet, 0.50; Fernando Martegani, 1; Amadeo Rapesta, 1; Vicente Tordó, 1; Pedro A. Larrabe, 1; Segundo Armendariz, 1; Alberto Tozzini, 1. Total de la lista, **$ 9.50.**

Suma anterior, $ 174.398.50. Total general, **$ 175.024.15.**

UN RASGO SIMPATICO

En la redacción de LA VANGUARDIA se recibió ayer la carta que publicamos a continuación, acompañada de la suma de 100 pesos, que la comisión pro Casa del Pueblo agradece vivamente:

"Buenos Aires, 26 de agosto de 1919. — Señor director del diario LA VANGUARDIA: Le adjunto cien pesos con destino a la suscripción pro Casa del Pueblo, que espero de su amabilidad haga llegar a donde corresponda; es cuanto puedo hacer por ahora. Si consigo solucionar pronto, como lo espero, mi situación financiera, algo embrollada por las dificultades de que la mayoría hemos sido víctimas en los últimos años, prometo desde ya contribuir en mucho mayor escala a la realización de obra tan necesaria para el bien del país y para los fines de regeneración humana que persigue el Partido Socialista.

Soy español, nacido en Madrid, pero criado en la Argentina y naturalizado como ciudadano de ella, a la que considero mi verdadera patria, puesto que no conozco la de origen, y en ambos caracteres aprovecho la ocasión para felicitar al doctor Dickmann por su sensata y valiente actitud en la cámara de diputados y fuera de ella, al discutirse el asunto de las universidades a crearse.

Aunque no milito en el Partido, por razones ajenas a mi voluntad, soy un socialista convencido desde que pude pensar; suscriptor de ese periódico en sus primeros tiempos y socio del entonces único círculo obrero en la calle Méjico 2070, hace unos 27 años. — Un simpatizante."

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LAS CONFISCACIONES DE LOS RUMANOS EN HUNGRIA

NOTA DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 28 — El consejo supremo decidió publicar el telegrama dirigido el 23 del actual por M. Clemenceau al gobierno rumano.

El telegrama dice: La conferencia de la paz ha recibido indicaciones, que parece desgraciadamente imposible dudar de su veracidad, indicando que las fuerzas rumanas en Hungría continúan sistemáticamente confiscando y apoderándose de bienes húngaros.

El telegrama agrega: La acción de las tropas puede ser considerada como una falta al principio de solidaridad y al plan racional de reparación establecido por la conferencia, y muestra los peligros en esta forma creados.

Si el principio de reparación debiera degenerar en la apropiación individual y en una competencia entre los aliados, el enemigo podría sustraerse o sería imposible exigir de él el máximo de reparaciones.

Los aliados estiman que el gobierno rumano no querrá crear tal peligro y obligarlos a hacerlo desaparecer.

En consecuencia, la conferencia de la paz espera que el gobierno rumano facilitará la siguiente declaración:

1o. Reconociendo el principio de que los bienes de los estados enemigos constituyen la seguridad común para todas las potencias aliadas y asociadas.

2o. Reconociendo a la comisión de las reparaciones como el representante exclusivo para comprobar, a título de reparación, los bienes enemigos.

3o. El activo húngaro recibido por Rumania desde el armisticio estipulado el 3 de noviembre de 1916 y que constituirá la parte del gobierno rumano que la tomará a su cargo con todos los detalles y que será puesta a la disposición de la comisión de reparaciones o un órgano intermediario que la conferencia de la paz podría designar esperando el estatuto definitivo de esa comisión. Rumania conservará el derecho de disponer de los bienes que pueden ser identificados actualmente como antiguas propiedades rumanas tomadas por el enemigo, y esto de acuerdo con la comisión de reparaciones.

4o. Todas las nuevas expediciones que se hagan de los bienes, sean ellos húngaros o rumanos, cesarán inmediatamente, a menos que tengan el consentimiento de la conferencia de la paz o de sus representantes.

5o. El gobierno rumano ratificará el acuerdo del 27 de junio firmado por el señor Antoniesco, aceptando el principio de la contribución de Rumania en los gastos derivados por la liberación de los pueblos y territorios que dicho país aceptaría.

LOS DELEGADOS FRANCESES PIDEN SE PROHIBA EN AUSTRIA LA PROPAGANDA POR LA UNION CON ALEMANIA.

PARIS, 28 — La delegación francesa de la paz insiste en que en el tratado con Austria debe haber una cláusula en la cual se prohiba en ese país la propaganda en favor de la unión con Alemania.

Se pide la prohibición de tal propaganda declarando que tal actitud sería una violación definitiva del tratado hecha por el gobierno austriaco. Los demás aliados parece no asignan al asunto mayor significación.

La constitución alemana estipula actualmente que la cámara alta esté compuesta de personas nacidas en Alemania. El Austria germana puede tener representantes en la asamblea nacional aun cuando estos no podrán votar hasta tanto Alemania y el Austria se hayan unido.

ITALIA

HUELGA DE GRAFICOS

ROMA, 28 — Después de una huelga de 50 días parece que los obreros de imprenta llegarán a convenir ciertas condiciones que permitan la reanudación de la publicación de los diarios de esta capital.

EGIPTO

LOS CONFLICTOS OBREROS

LONDRES, 28 — Comunican de El Cairo que la mayor parte de las fábricas han reanudado el trabajo, habiéndose normalizado casi completamente los servicios públicos.

MONTENEGRO

Estallido de la revolución

LOS SERBIOS TRATAN DE REPRIMIR EL MOVIMIENTO

LONDRES, 28 — Se anuncia de fuente fidedigna que la revolución estalló en Montenegro. La situación es gravísima. Las tropas serbias fracasaron en su intento de reprimir la insurrección. Los montenegrinos cortaron la vía férrea entre Virbazar y Antivari.

LONDRES, 28 — Despachos recibidos en ésta hacen saber que en Montenegro reina una situación seria. Todo el país, anuncian las comunicaciones, marcha a la revolución. Los serbios tratan de reprimir el levantamiento. La lucha se extiende ampliamente. Los montenegrinos han cortado la línea férrea Virbazar-Antivari.

RUSIA

ANULACION DE TRATADOS SECRETOS

MOSCU, 28 — Una nota oficial enviada a China dice lo siguiente:

"Hemos anulado los tratados secretos referentes a la indemnización de los boxers."

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 28 — Las tropas del general Denikin han ocupado Tambo en las cercanías del ferrocarril Liskinovo-Khopersk, tomando 13.000 prisioneros y desarmando a 20.000 reclutas, según informa un despacho recibido hoy en ésta.

COPENHAGUE, 28 — Anuncian de Bucarest que los rumanos comenzarán en breve un ataque contra los bolshevikis que se hallan en la Besarabia.

COPENHAGUE, 28 — Sábese por noticias procedentes de Viena, que las fuerzas ukranianas unidas están realizando una ofensiva en dirección a Kieff y que ya han llegado a Schitamer, que sólo se halla a pocos kilómetros de dicha ciudad.

LONDRES, 28 — Se informa de fuente fidedigna que en dirección de Kursk, las tropas del general Denikin continúan su avance, y que durante los combates que se libraron en las cercanías del ferrocarril de Linkinovo y Khobersk, el general Kamontov, jefe de caballería del ejército voluntario, se abrió un camino hacia el norte, entrando en Tambov, depósito de aprovisionamientos del principal frente meridional de los maximalistas. Infligió luego una completa derrota a las tropas sovietistas de Makurova, capturando 13.000 prisioneros y procediendo al desarme y al reenvío a sus respectivos hogares de 20.000 hombres que los maximalistas movilizaron, recurriendo a la violencia. Por último, un regimiento maximalista, armado de numerosas ametralladoras, desertó, rindiéndose al jefe de las fuerzas voluntarias, las que en seguida evacuaron Tambov, dirigiéndose al noroeste hacia Koslov, punto en el cual se halla establecido el cuartel general bolshevista del frente sur.

LAS TROPAS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE PSKOFF

LONDRES, 28 — El "Daily Express" acaba de recibir un telegrama de Helsingfors insistiendo en anunciar que el ejército rojo de los maximalistas rusos entró en la ciudad de Pskoff.

Las tropas maximalistas que ocuparon dicha ciudad procedían del sur.

LAS RECAUDACIONES DEL GOBIERNO DE KOLTCHAK

OMSK, 28—Las entradas de la aduana efectuadas por el gobierno del almirante Koltchak durante los meses de junio y julio se elevan a 505 millones de rublos. Esas importaciones durante esos meses se elevan a 21 mil millones 800.000 rublos.

ALEMANIA

CANDIDATURA DE HINDENBURG A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

BERLIN, 28 — Se informa que el partido popular designará al mariscal Hindenburg como candidato en las próximas elecciones presidenciales.

LOS OBISPOS EN FAVOR DEL EX KAISER

LONDRES, 28 — Informaciones de Berlín anuncian que la conferencia de obispos realizada recientemente en la ciudad de Fulda ha hecho de nuevo un llamado urgentísimo dirigido al papa, solicitándole interponga todas sus influencias para disuadir a la entente en su pedido de extradicción del ex káiser

LA SITUACION EN ALTA SILESIA

LONDRES, 28 — Telegramas procedentes de los círculos oficiales y recibidos en esta ciudad presentan la situación en la Alta Silesia siempre muy seria, pues las agresiones y provocaciones por parte de los alemanes continúan.

POLONIA

MATANZAS DE JUDIOS

LONDRES, 28 — Se anuncia que el señor Goldestein, delegado del comité judío en Ukrania, llegó a Varsovia; entregó un informe al comisario norteamericano, señor Morgenthau, referente a las matanzas de judíos. El documento da cuenta de los "progroms" efectuados en sesenta ciudades, en las cuales 40.000 judíos fueron asesinados.

RUMANIA

LENIN ENVIA UNA DELEGACION DE PAZ

VIENA, 28 — Una misión bolsheviki llegó a Kishenew, en misión de paz enviada por Lenin a Rumania.

HUNGRIA

DIFICULTADES PARA FORMAR NUEVO GABINETE

BUDAPEST, 28 — El jefe del gabinete húngaro, señor Friedrich, anuncia que formará un nuevo gabinete, el que someterá a la aprobación de la misión de la entente, y declaró al mismo tiempo que le envía una nota rogándole a que nombre una misión para que controle las elecciones que se efectuarán dentro de poco en Hungría.

LONDRES, 28 — Telegrafían de Berlín que los diarios anuncian que el gabinete húngaro ha quedado constituído como sigue: presidente, señor Friedrich; ministro de relaciones exteriores y del interior, conde Czaky; comercio, Heinrich; hacienda, Gruenn, y guerra, Schnetzer.

SERBIA

SUBLEVACIONES EN NUMEROSAS LOCALIDADES

SALONICA, 28 — El lunes se levantaron en contra de los serbios las poblaciones de Diavoka y otras cincuenta localidades más. El ejército serbio pudo reprimir las revueltas y efectuó varios arrestos de los cabecillas rebeldes, encontrándose entre ellos el conocido líder búlgaro Sands.

EL PARLAMENTO APRUEBA LA POLITICA ENUNCIADA POR EL GOBIERNO.

LONDRES, 28 — Los telegramas que se reciben de Belgrado informan que después de varios días de discusiones y después de las declaraciones hechas por el presidente del consejo, señor Davidovitch, respecto a la política que seguirá el gobierno, el parlamento aprobó una orden del día manifestándose conforme con la política enunciada por el gobierno actual.

ESPAÑA

HUELGA MARITIMA

MADRID, 28 — Telegrafían de Barcelona que en este puerto, debido al conflicto existente entre las empresas navieras y los marineros, hay una treintena de vapores detenidos por la paralización de las operaciones de carga y descarga.

LOS VITICULTORES PIDEN AUMENTO DE SUELDO

BARCELONA, 28 — Los viticultores se niegan a efectuar la vendimia y piden aumento de sueldo.

TRANSVAAL

FALLECIMIENTO DEL GENERAL BOTHA

PRETORIA, 28 — Acaba de fallecer de influenza, el famoso general boer, Botha.

GRAN BRETAÑA

DECLARACIONES DE HENDERSON

LONDRES, 28 — El líder laborista Henderson desmiente categóricamente, en una declaración pública, el hecho de haber tenido, sin conocimiento del gobierno, relaciones o comunicaciones algunas con los bolshevikis alemanes y rusos durante el curso de la guerra o después de haberse firmado el armisticio.

ESTADOS UNIDOS

La huelga en los transportes

WASHINGTON, 28 — La oferta de cuatro centavos por hora hecha por el presidente Wilson y sus afirmaciones de que tratará de que las condiciones sean a toda costa aceptadas, se consideran muy importantes. No menos de 500.000 obreros de los talleres ferroviarios habrán de abandonar sus demandas en pro de un aumento del 25 o|o. Lo mismo ocurrirá con 187.000 operarios de los trenes, que piden un aumento de un 40 o|o, con 112.000 fogoneros que aun no han especificado sus demandas, y 52.000 conductores, que piden un 35 o|o adicional.

También quedarán afectados por la oferta mencionada unos 500.000 operarios de industrias de acero y otros 200 mil obreros de los cuales algunos se hallan actualmente en huelga.

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

LONDRES, 28 — Los miembros del comité ejecutivo, recientemente formado, de la Federación internacional de sindicatos obreros, refiriéndose a la conferencia del trabajo que ha de realizarse en Wáshington, en el próximo mes de octubre, han manifestado a los miembros laboristas del gobierno que, a menos que los tradeunionistas alemanes sean invitados a concurrir a la conferencia mencionada, sólo se hallará representada en Wáshington una mínima parte de las organizaciones internacionales.

Agregaron, que si la entente no podía disponer lo necesario para la concurrencia de los alemanes, la conferencia quedaría postergada.

ULTIMA HORA

LONDRES, 29 — Los diarios en despachos de Budapest anuncian que los jefes de los diversos partidos de la conferencia celebraron una entrevista con los representantes de la entente, en la que fué decidido, en espera de las elecciones de noviembre, nombrar un triunvirato que comprenderá un obrero, un campesino y un representante por parte de los diversos gremios.

PARIS, 29 — "L Matin", en un despacho de Berlín, anuncia que en Alemania existen más de cuatro millones de desocupados, de los cuales 300.000 pertenecen a Berlín.

Biblioteca obrera

LA ASAMBLEA DE HOY

Esta noche se realizará la asamblea de la Biblioteca Obrera para considerar el punto relativo a la adquisición de la casa propia, autorizando a la C. A. para realizar la operación.

Es grato dejar constancia de que en el breve plazo de un año, y en mérito a la actividad puesta en juego para lograr el propósito buscado, se ha conseguido cubrir casi enteramente la suma establecida, lo que permitirá llevar a la práctica la aspiración de los socios de ese veterano centro de cultura.

La importancia del acto de esta noche no escapará al criterio de los interesados, y es de creer, por ello, que la asamblea estará concurrida.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL "PALAIS DE GLACE"

Mañana se efectuará el gran festival y baile que, en unión de la sociedad "La Fraternidad Gastronómica", realizará la Biblioteca Obrera en el salón del "Palais de Glace" (Recoleta), a las 8.30 p. m.

Entre otros importantes números del programa que será desarrollado figura la ejecución de varios himnos populares por la banda municipal, la que, además, dará un concierto.

Los que deseen localidades deben apresurarse a obtenerlas, pues sólo queda disponible un limitado número de ellas.

He aquí sus precios y puntos adonde pueden adquirirse: palcos bajos, $ 3; altos, 2; entrada general, con invitación, 1.50; invitados sin familia, 2; señoras y señoritas, gratis. Están en venta en la Biblioteca Obrera, de 8 a 10 p. m.; y en Río Bamba 9, de 1 a 5 de la tarde.

El incidente Demarchi-Lynch

ESTE ULTIMO, SACRIFICADO

Con motivo del incidente habido entre el ministro de agricultura y el director de la defensa agrícola, señor Lynch, el P. E. dará hoy un decreto exonerando a este funcionario.

SOCIEDAD LUZ

VISITA AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO

El próximo domingo, a las 10 a. m., se hará una visita al instituto bacteriológico nacional, avenidas Vélez Sársfield y Alcorta.

Será precedida de una conferencia por el doctor Angel H. Roffo sobre "Los parásitos transmisores de las enfermedades".

Será ilustrada con numerosas proyecciones luminosas y preparaciones anatomipatológicas.

Punto de reunión: avenida Alcorta y Vélez Sársfield, a las 10 a. m.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Sigue la huelga — Entusiastas reuniones obreras — Un sindicato amarillo —Solidaridad del gremio — Las reuniones de hoy.

Prosigue con firmeza la huelga que sostienen los obreros gráficos contra los industriales intransigentes. Las entusiastas reuniones diarias de los huelguistas son alentadoras promesas de triunfo, dada la firme resolución que predomina entre los obreros, que cuentan decididamente con el apoyo entusiasta del gremio.

La tentativa patronal para constituir un sindicato amarillo ha repercutido intensamente en el gremio y fuera de él, y en todas partes encontró la acogida que era de esperarse. El vano empeño que ponen los patrones intransigentes para destruir la Federación prueba el constante fracaso de sus propósitos. La Asociación Gráfica, al principio de su ataque a los obreros gráficos, creyó destruir fácilmente su organización. Hoy, con su iniciativa de constituir una especie de sindicato amarillo, demuestra que se ha convencido de la imposibilidad de destruir la organización obrera y pretende engañar a los trabajadores — olvidando que en este caso son los que con su esfuerzo difunden las ideas y que no será fácilmente materia propicia a sus objetivos — con la flamante Unión gráfica argentina, que no pasará de una nueva y vana tentativa.

En su torpeza, los dirigentes de la asociación amarilla consiguen poner en su contra, con toda justicia, hasta a los propios industriales ajenos al gremio. Así, con las proyecciones "grandiosas" que han pretendido dar a su iniciativa mezquina, no han vacilado en anunciar hasta la formación de un "instituto de artes gráficas", olvidando que con ello habían de ponerse contra los que actualmente componen el Instituto argentino de artes gráficas, que no han de ver con buenos ojos la patraña patronal. Igual pasa con el famoso "panteón", al que la benemérita Sociedad Tipográfica Bonaerense ha de dejar en iniciativa al aplastarlo con el peso de su justiciera nombradía.

Tal es el fin que espera a la "solemne" reunión de crumiros que dió vida a la "Unión gráfica argentina".

El proceso Daneri ha llevado nuevas voces de aliento a los huelguistas, en forma de protesta por la condena recaída y contra las leyes antisociales. De muchas partes se han recibido comunicaciones expresando los anhelos de una revisión de la sentencia, y se espera que la apelación que interpondrá el doctor de Andréis, defensor del procesado, evitará la aplicación de la sentencia.

El fondo de huelga de la Federación aumenta con lo recolectado. A la suma anterior de $ 33.003, debemos agregar lo siguiente: Personales de López, $ 183.90; Myriam, 61; La Artística, cortadores, 159.60; De Paula, 35.70; Eggeling, 137.80; La Artística, transporte, 93.80; Cía. Gral. de Fósforos, naipes, 52.70; Ravina, 23.70; Wieber, Turtl y Compiani, tipografía (saldo), 12; Di Presse (a cuenta), 7.50; secretaría, 499.20. Total, $ 34.269.80 m|n.

Reuniones para hoy — En el cine "Colón", Entre Ríos 637, a las 9 de la mañana, los personales en huelga.

En Suárez 2034, a las 2 de la tarde, los personales de Peuser y Saint Hnos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Las huelgas del gremio — Continúan en pie

Casa "Los Vascos" — Sigue firmemente la huelga del personal de este establecimiento.

Dada la intransigencia del patrón, los obreros se preguntan: ¿Cómo es que siendo miembro de la comisión pro establecimiento del salario mínimo del departamento nacional del trabajo, en la que hay representantes obreros que discuten con él, no quiere siquiera recibirnos? ¿O es que los huelguistas de su casa no merecen el mismo respeto y consideración que esos obreros con los cuales actúa?

Por el solo hecho de conversar con los crumiros, con el propósito de invitarlos a que desistan de su antipático papel, la policía sigue deteniendo arbitrariamente a los obreros en huelga. Por tal razón, entre éstos reina mucha efervescencia ante la actitud completamente parcial de aquélla

— Hoy, a las 2 p. m., en Pichincha 70, se reunirán los obreros.

Casa del Río — Prosigue con la mayor firmeza la huelga en este establecimiento.

La fiesta realizada últimamente a beneficio de los obreros alcanzó un éxito completo. En uno de los intervalos el ciudadano Cúneo dió una conferencia desarrollando el tema: "Organización gremial".

En Pichincha 70, celebrarán hoy los obreros una asamblea, a las 8 a. m.

Casas Alberti y Cabeda — Continúa con el mayor entusiasmo la lucha que con los patrones sostienen los obreros de estas casas.

Reunión — Los delegados de esta organización se reunirán hoy, a las 8 p. m., en Pichincha 70.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS "43"

Intensificando el boicot — Sigue la huelga del personal de este establecimiento.

Ayer los obreros, según nos informan, remitieron una circular a todos los gremios organizados invitándolos a una reunión para el 4 de septiembre próximo, a efectos de informarlos de la marcha del movimiento y cambiar impresiones sobre la conveniencia de hacer más práctico y efectivo el boicot declarado a la casa.

El secretario, Barcala, que había sido detenido, fué puesto en libertad en el día de ayer.

Mañana, a las 2 p. m., en Chacabuco 684, celebrarán asamblea los obreros en huelga.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Conflicto en la casa Muñoz — Provocación patronal — Sorprendido el personal de este establecimiento por el anuncio patronal de aumentar las horas de trabajo, ayer verificó una reunión para tomar alguna resolución al respecto.

Después de una amplia discusión, decidióse nombrar una comisión de ocho obreras y tres obreros, a la que se le encomendó se entreviste hoy con el patrón y le haga presente la decisión de los obreros de ir a la huelga antes de consentir en tal propósito, dado que todas las casas del ramo trabajan durante ocho horas.

A fin de considerar la respuesta, los obreros celebrarán hoy una reunión, a las 5 p. m.

Estos ruegan a los delegados de la industria textil, especialmente a los de las secciones Centro y Solidaridad, hagan acto de presencia en la misma.

FOTOGRAFOS Y ANEXOS

Un triunfo — Después de un mes de huelga, y con la intervención de esta sociedad, ha sido solucionada la huelga que venían sosteniendo los fotógrafos de Tres Arroyos (F. C. S.)

Los obreros han conseguido la aceptación patronal del pliego de condiciones.

Con tal motivo, reina en el gremio el mayor entusiasmo, que determinará, sin duda, la consolidación del sindicato obrero.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado de la huelga — Ayuda solidaria — Convencidos del éxito que les asegura el entusiasta estado de ánimo reinante en sus filas, prosiguen la huelga los obreros de esta industria.

Nos informa la secretaría haberse dirigido a varios representantes europeos de esta industria en la capital, invitándolos a una reunión. A los que no hubieran recibido su invitación les notifica que pueden pasar por su local, Güemes 4873, de 3 a 4 p. m., cualquier día.

Asimismo, agrega la comisión que de varios gremios ha recibido pedidos de obreros, los que serán atendidos con la mayor prontitud.

A raíz de la invitación hecha por los huelguistas en nuestro número de ayer, algunos clientes de esta industria concurrieron al local de aquéllos, comprobando la inexactitud de las declaraciones patronales en lo que respecta al estado del movimiento y las posibilidades de atender los pedidos en un plazo breve.

Los obreros pertenecientes al sindicato de relojeros, joyeros y anexos donaron para el sostenimiento del conflicto cincuenta pesos.

Hoy, a las 4 p. m., se reunirán los obreros en huelga.

FEDERACION FERROVIARIA

(Sección B. Aires Oeste — Conferencia — Esta sociedad ha organizado una conferencia para pasado mañana, a las 9 a. m., en Pichincha 70.

Harán uso de la palabra V. Todaro, M. Plazas, F. García y E. Semería.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Triunfo obrero — La huelga declarada por el personal de la casa El Pilmar el sábado 23, pidiendo la readmisión de un obrero despedido, ha terminado en el día de ayer, con un completo triunfo de los obreros.

—Se invita a los delegados para hoy, a las 8.30 p. m., por la secretaría, a fin de retirar los manifiestos para la próxima asamblea.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

El trabajo a domicilio — Fijación del tiempo de trabajo — De acuerdo con la resolución de la reunión plenaria de la comisión de salarios, sección medida, realizada el sábado 23 del corriente mes en el departamento nacional del trabajo, la representación de este sindicato y la de la Nueva sociedad de obreros sastres, designaron una comisión que realizará, en unión de la que nombre la representación patronal, la prueba de las horas que se necesitan para la confección de cada prenda.

La comisión quedó compuesta en la siguiente forma: Por la Unión obreros sastres y costureras: Cayetano Denaría, Francisco Remedio; suplentes: Daniel Drogo y Pascual Daamiano; comisión de control: José Celano; suplente, Antonio Celano. Por la nueva sociedad de sastres: Juan Raffetta, Cayetano Sica y Miguel Valerio; suplentes: José Milano y L. Galán; comisión de control: Aquiles Coma; suplente, José Calabrese.

DE AVELLANEDA

Obreros del frigorífico La Blanca — Nos ocmunican los obreros en huelga de este establecimiento que como acto de solidaridad con el movimiento que vienen sosteniendo, los trabajadores de Mataderos han resuelto no faenar los embutidos que procedan del frigorífico La Blanca. Esta adhesión ha sido favorablemente acogida por los huelguistas.

DE SANTA FE

Continúa la huelga de panaderos — Apoyo solidario de la Federación Obrera local — Sigue en pie la huelga de obreros panaderos. La Federación obrera local acordó prestar a dicho movimiento su apoyo moral, sin perjuicio de accionar materialmente más tarde si ello se requiriera para la completa obtención de las mejoras pedidas por los obreros. — Corresponsal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Comité pro agitación contra el proyecto de legislación del trabajo y leyes de residencia y defensa social — En Ayala 652 (Avellaneda), a las 8.30 de la noche, reunión de los delegados que componen este comité.

F. O. F. (Sección Bs. Aires Sur) — Reunión de las comisiones de propaganda pro fiesta y administrativa de la biblioteca "Ferroviarios en marcha" a las 8 p. m.

Guincheros del puerto de la capital — Asamblea, a las 5 p. m., en Chacabuco 674. O. del día: Acta, cambio de nombre del sindicato, balance, informe de la comisión y asuntos varios.

Unión obreros sastres, costureras y anexos — La comisión de salarios (sección registro) se reúne a las 8 p. m., en Cevallos 448. Asuntos importantes.

Escultores en madera — Asamblea extraordinaria, a las 8 p. m., en México 2070. O. del día: Federación de obreros en madera, asuntos varios.

Obreros carniceros y anexos — A las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

A esta reunión están invitados los compañeros Carlos Chaves y César Simone.

Federación Socialista santafecina

La elección nacional del 7 de septiembre

Prosiguen con actividad los trabajos de la campaña electoral socialista en Santa Fe para los comicios del 7.

ACTOS DE PROPAGANDA

EN ROSARIO

Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Entre Ríos esquina Ricardone, local del Centro de la 1a. y 3a. Oradores: Rodolfo N. Galaretto, O. M. López y Amílcar Razori.

Mañana sábado, a las 8.30 p. m., en Jujuy y bulevar Oroño. Oradores: Juan L. Wilhelm, Amílcar Razori y Oscar M. López.

—A las 8.30 p. m., en Gorriti e Iriondo (Refinería). Oradores: Francisco Bodetto, Cristóbal R. Solari y Carlos Manacorda.

EN FIRMAT

El domingo, a las 9 a m. Orador: Rodolfo N. Galaretto.

CARTELONES, VOTOS, ETC.

Entre hoy y mañana se expedirá a los centros federados los cartelones, volantes, manifiestos, boletas de voto, padrones, credenciales, etc., para la elección del 7.

FISCALES PARA ROSARIO

En la sección 2a. se ha designado a Valentín García fiscal general.

CONFERENCIAS DEL Dr. PINEDO

El doctor Federico Pinedo (hijo) se ausentará hoy viernes por la noche con tren de las 8.15 (F. C. Pacífico) para Rufino, a donde llegará a las 6.32 a. m. Dará una conferencia en Rufino mañana, en la función organizada por el Centro Socialista, en el teatro Condal.

El domingo, con tren de las 9.40 a. m. (F. C. C. A.) seguirá a Santa Teresa, llegando 3.52 p. m. Hablará por la noche, en el salón "Moderno", sobre "Los nuevos ideales de la humanidad".

El Centro de Alcorta podrá organizar una conferencia en salón para las 3 de la tarde del domingo, en cuyo caso se detendrá el doctor Pinedo en Alcorta, a las 2.59, y siempre que se le traslade, en seguida de terminada la conferencia, a Santa Teresa, en auto. — **El secretario de la Federación.**

SUSCRIPCION PRO FONDO ELECTORAL

Se han recibido hasta la fecha las suscripciones siguientes:

Lista número 1 (Federación) — Abelardo Achard, $ 30; Cristóbal R. Solari, 20; A. Herrera Molina, 20; Amílcar Razori, 50; Carlos Manacorda, 20; Miguel Pochat, 20; N. N., 20; O. M. López, 5; Busaglia, 10; H. Costa Bambolini, 5; César Fornari (h), 10; Macabeo, 5; Ulises Tarana, 5; Guillermo Castellarín, 5. Total $ 245.

Lista número 12 (Centro de Cañada de Gómez) — E. Luciani, $ 2; Paziente Basso, 1; N. N., 1; Mario Petinari, 1; Eugenio Ampolin, 1; Alejandro Amadeo, 1; Angel Falconi, 1; Luis Guappi, 2; Alderico Pistacchi, 1; Atilio Gallatto, 1; Pedro V. Franzinello, 1; Guido Tomini, 1; C. Scagliotti, 1; Victorio Zanmatti, 1; A. Salvo, 0.30; Domingo Chiarea, 1; Pedro Serzini, 0.50. Total $ 17.80. Total general $ 262.80.

Si algún sobrante de la suscripción restare en los gastos de esta campaña electoral, se hace saber que se aplicará a las campañas comunales de noviembre, provincial de febrero y nacional de marzo, para las cuales ha ordenado la junta ejecutiva de la Federación instituir fondo especial.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Para el segundo turno del abono volvió a representarse anoche en el Colón la ópera del maestro Arturo Berutti, "Los héroes". La amabilidad del público se puso nuevamente de manifiesto aplaudiendo al autor a cada caída del telón y la boletería del teatro marcó ayer la entrada más baja del año...

Los intérpretes, tenor Grassi, Viglione-Borghese, Bettoni, Esther Mazzoleni, María Labia y Bianco Sadun se desempeñaron heroicamente, como así también, el infatigable maestro Tulio Serafin.

Hoy no habrá función.

Mañana, por la tarde irá "Aída", con Claudia Muzio; por la noche, segunda representación de "Romeo y Julieta". El domingo en matiné se cantará "La Gioconda" y en la velada sube a escena "Madame Sans Gene".

LOS ESTRENOS DE HOY

La compañía de Roberto Casaux hará conocer hoy la comedia en tres actos "El profesor Müller", original de Ricardo Hicken.

—

Miño-Alippi en el Buenos Aires estrena, a segunda hora, el sainete de los hermanos Rada "Fábrica de estrellas".

—

En segunda sección se estrena hoy, en la Opera, la pieza "El premio del salón", que firma el actor Francisco Ducasse.

—

Y por último, en el lejano Variedades, se estrena "El guacho", de Andrés Pulido y Gil Sáenz.

CONCIERTOS

Recordamos que hoy, a las 5, el pianista Ernesto Drangosch, dará en el Salón-Teatro su segundo concierto.

—

El pianista Mauricio Dumesnil dará hoy un concierto en La Argentina, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana.

La aplicación de la ley de residencia

La hipocresía y la arbitrariedad del P. E. — Discursos del diputado de Tomaso

El concepto de la revolución social. -- Manifestaciones del diputado Dickmann

Publicamos a continuación los discursos pronunciados por el diputado de Tomaso al interpelar al poder ejecutivo sobre la aplicación de la ley de residencia. Dicen así:

De Tomaso — Pido la palabra.

Desearía saber si los señores ministros han hecho llegar alguna comunicación escrita, verbal o telefónica, respecto de su asistencia.

Presidente (Goyeneche) — La presidencia no tienen ninguna noticia, señor diputado.

De Tomaso — A pesar de la inasistencia de los señores ministros, diré muy brevemente lo que tengo que expresar a la cámara.

Estamos nuevamente en presencia de un caso de desconocimiento de las facultades parlamentarias. Dos ministros, reiteradamente citados para concurrir al seno de la honorable cámara, a fin de darle informes concretos sobre un asunto de orden público, no sólo, no concurren, sino que ni hacen llegar a este cuerpo la menor comunicación, aunque sea en forma verbal o telefónica, para explicar esa actitud. Me parece que es un caso concreto de desconocimiento de nuestros fueros, y que la cámara debe pasar este asunto, por lo que se refiere a las relaciones del poder ejecutivo con ella, a consideración de la comisión de negocios constitucionales. Y en ese sentido formulo moción desde ya.

Desde mi punto de vista particular, yo me explico perfectamente esta actitud de los señores ministros. No tienen absolutamente ninguna respuesta sincera y legal que dar a las cuestiones planteadas en la minuta de comunicación.

El poder ejecutivo ha cometido un acto ilegal, arbitrario,

saliéndose — como lha salido tantas veces, pero esta vez en cuanto atañe a las libertades individuales — de su esfera constitucional. Lo sabe perfectamente. Su conducta ha sido puesta en evidencia por la cámara de apelaciones en lo federal y por la prensa del país. Y, naturalmente, su situación en esta cámara sería desagradable. Pero esa misma actitud está revelando la gravedad del caso, y explica por qué, como diputado, me he decidido a poner el asunto en conocimiento de la cámara, y por intermedio de ella en conocimiento del país. Es indispensable poner a estos actos de fuerza del poder ejecutivo alguna valla, siquiera sea por medio de la crítica pública, exhibiendo ante el comentario de toda la opinión, sean cuales fueren sus matices, esta conducta, que implica el ejercicio de las facultades extraordinarias.

El congreso dictó, en el año 1902, la ley número 4144, según la cual el poder ejecutivo quedaba armado con la facultad discrecional, excepcional, de ordenar "la salida de todo extranjero cuya conducta comprometiera la seguridad nacional o perturbara el orden público". Esa ley establece también que, una vez decretada la expulsión, el extranjero "tendrá tres días para salir del país, y el poder ejecutivo puede, como medida de seguridad, ordenar su detención hasta el momento del embarque". La ley se dictó poco tiempo después de un activo movimiento gremial. Primaba en ese instante en las esferas oficiales la teoría del "agitador" extranjero, y se creyó que, dando al poder ejecutivo estas facultades discrecionales, el movimiento obrero, que comenzaba a extenderse en el país por las mismas causas históricas y profundas que lo explican en todas partes del mundo donde hay una sociedad capitalista medianamente desarrollada, tomaría otro cariz. El movimiento obrero siguió su curso, cada vez con mayor intensidad, y entró, por la propia gravitación de su desarrollo, dentro de las normas legales y de las formas sanas del gremialismo. Pero la ley de residencia se siguió manteniendo.

En su oportunidad se hizo en el congreso una extensa discusión para poner en evidencia su absoluta inconstitucionalidad. Yo no quiero recordar ahora, ni es indispensable hacerlo desde el punto de vista de la cuestión que he traído a la cámara. He tomado la ley de residencia, a los efectos de esta minuta de comunicación, como algo existente e indiscutible, desde el punto de vista constitucional.

Y es, precisamente, la circunstancia de habérsela aplicado en forma ilegal,

engañando a la opinión de todos los matices, lo que me ha movido a plantear el debate.

Después de las últimas agitaciones gremiales, cuya razón fundamental ha sido la carestía de la vida, cuestión que nos preocupa a todos, aunque no sepamos todavía la forma de resolverla, y que es la causa que explica movimientos idénticos, más o menos normales o espasmódicos en todas partes del mundo, de acuerdo con la situación histórica de cada país; después de esa agitación gremial, digo, el poder ejecutivo, una vez transcurrido el 1o. de mayo, empezó a aplicar en una forma sistemática y violenta la ley de residencia, confundiendo en un mismo haz a los obreros agremiados y a los extranjeros que practican actividades inmorales como los caftens y los ladrones, de los cuales parece no haberse acordado sino hasta ese momento.

La policía ha tomado a los obreros, señor presidente, según su capricho,

y los ha llevado a la isla de Martín García, donde permanecen desde hace setenta, ochenta o noventa días dentro de los muros de una prisión militar, sufriendo los rigores consiguientes. El poder ejecutivo no ha firmado ningún decreto para ordenar esa expulsión ni para dar los motivos que, en su concepto y de acuerdo con los términos de la ley de residencia, explicaran una medida de excepción y de fuerza como ésa. La justicia federal, en los pocos casos de hábeas corpus que se han interpuesto, ha pedido la copia y la fecha del decreto, y los ministros del poder ejecutivo se han librado a un verdadero juego para mentir y para no confesar la situación de fuerza en que el poder ejecutivo se había colocado.

El ministro del interior decía, lo que por cierto rebajaba su investidura, que los presos habían sido expulsados del país por la policía; ésta contestaba que lo habían sido de acuerdo con un decreto del poder ejecutivo; se insistía ante el ministerio del interior, que terminaba contestando lo que había expresado anteriormente, es decir, que habían sido expulsados en virtud de la ley 4144; pero no aparecía en ningún caso el decreto, porque no se había dictado, porque

el presidente de la república no se había atrevido a asumir ante el país la responsabilidad de aplicar la ley de residencia

por los motivos sociales o de orden público en virtud de los cuales puede únicamente aplicarse.

Yo tenía entendido, de acuerdo con la constitución, que el poder ejecutivo no es la policía, sino el presidente de la república, con la responsabilidad de sus ministros, porque el artículo 74 dice que el poder ejecutivo de la nación será desempeñado por un ciudadano con el título de presidente de la nación; porque el artículo 86, inciso 1o., establece que ese ciudadano es el jefe supremo de la nación y tiene a su cargo la administración del país; porque el artículo 87 dice que los ministros refrendarán y legalizarán los actos del presidente, sin cuyo requisito estos actos carecerán de eficacia; porque el artículo 88 determina que cada ministro es responsable de los actos que realiza, y porque el artículo 89 agrega que los ministros no pueden por sí solos, en ningún caso, tomar resoluciones, salvo las concernientes al régimen económico y administrativo de su departamento. ¡Sin embargo, estamos ante una privación de la libertad individual de hombres que no han hecho nada, que han sido detenidos por la policía, sin que haya mediado un decreto en forma del poder ejecutivo, firmado por el presidente de la república y refrendado por el ministro del interior!

Yo sé, señores diputados cómo se hacen estas cosas.

Es la policía la que prácticamente se ha sustituido al poder ejecutivo, pero con la tolerancia y el conocimiento de éste.

Es la policía, representada, no por su funcionario más responsable, por su jefe, sino por oficinas subalternas que están en contacto con el movimiento obrero y que por su cuenta han hecho una lista de personas, las han detenido y las han enviado a la isla de Martín García, a disposición del ministerio de marina, para que sean embarcadas cuando haya buques.

Yo sé que la policía ha jugado más de una vez al país en materia social para justificar la existencia de oficinas parasitarias y para tranquilizar a la parte más inquieta y más fácilmente atemorizable de las clases conservadoras, farsas que todo el mundo conoce. Los señores diputados saben mejor que yo, porque en ese entonces estaba ausente, lo que ocurrió en el mes de enero. Y es bueno recordar el hecho, porque ha de quedar en los anales de nuestra historia social como un caso típico de mistificación oficial.

La policía, para poder explicar aquellos hechos que en gran parte solamente se explican por su desorganización y su cobardía — porque en determinado momento, según las noticias unánimes de todos los diarios del país, sin distinción de colores políticos, no había gobierno en la república —

inventó la novela del soviet maximalista y lanzó a la difamación pública nombres de obreros modestos y humildes,

que tienen también su honor, en el sentido burgués de la palabra, honor que representa para ellos un valor social efectivo que nadie tiene derecho de quitarles. Esos hombres, fotografiados de frente y perfil en todos los diarios, en virtud de clisés que proporcionó la policía, fueron entregados así a la execración pública, para terminar después, cuando se interpuso el recurso de hábeas corpus, con que el "globo" se vino abajo de un simple pinchazo, porque esos hombres no habían hecho nada. La policía, para justificar su detención, después de haber inventado semejante terrorífica novela, tuvo que confesar que los había detenido "por portación de armas", que es un recurso que se aplica, como los señores diputados saben, cuando la policía no puede justificar legalmente una detención, una privación de libertad. Y es esa misma farsa la que se ha continuado haciendo después del mes de mayo, deteniendo al mismo tiempo a caftens, que no habían sido molestados hasta entonces, a pesar de que hay una ley que castiga su comercio infame, a ladrones, y a trabajadores afiliados a sus sociedades gremiales, que no han cometido ningún delito, y que tienen en materia social las ideas que profesa cualquiera de los trabajadores organizados en sociedades gremiales con todo derecho, porque no se refieren al desconocimiento violento de ella, que es lo único que castigan las leyes, no solamente para los extranjeros sino también para los argentinos.

La cámara federal, al resolver algunos de esos recursos, ha recordado al ejecutivo un principio político elemental y por lo mismo fundamental, que se ha olvidado mucho en estos tiempos,

que casi podría decirse que se ha olvidado por completo y que es bueno subrayar, porque es la única defensa de las libertades públicas e individuales. La cámara le ha recordado al poder ejecutivo que "las decisiones de los tres poderes del estado en la órbita de sus respectivas atribuciones, deben producirse siempre con sujeción estricta a las formalidades extrínsecas que la constitución y las leyes prescriben para mayor garantía de gobernantes y gobernados, dentro del sistema republicano democrático de gobierno; y su conocimiento debe ser general y auténtico en todos los casos, siempre que una razón superior o excepcional no se oponga a su publicidad".

Este principio de orden político es el que está siendo constantemente violado por el poder ejecutivo.

Lo ha violado, como lo he demostrado el otro día, con motivo del cumplimiento de la ley 9480, relativa a depósito de oro en las legaciones; lo ha violado, en repetidas ocasiones, en materia electoral o política; lo ha violado adquiriendo bienes públicos, que nosotros no le hemos autorizado a adquirir; lo ha violado dando a los fondos públicos inversiones que no estaban determinadas por las leyes. Pero esas violaciones son más graves y chocan más cuando afectan a la libertad individual, que es la garantía más sagrada que la constitución reconoce a los habitantes del país. Y yo hubiera querido recordarle al poder ejecutivo, si hubieran estado presentes los señores ministros, que este desconocimiento de las formas, esta continua salida de las órbitas que les traza a cada poder la constitución, es una permanente lección de anarquía que los poderes públicos dan al país. Nosotros en nuestra propaganda política y social nos esforzamos por inculcar en la masa la idea de la legalidad, la idea de la lucha política y social normal. Pero esa propaganda choca siempre con esta lección de fuerza, de arbitrariedad y de violación de la constitución y de las leyes que les dan, precisamente, aquellos órganos que por su importancia dentro del mecanismo político deberían ser los primeros en preconizar con su ejemplo el respeto de la constitución y de la legalidad.

Esta política, que consiste en violentar a hombres que no han hecho nada, para darse la actitud ante la parte menos inteligente de las clases conservadoras de dominar el movimiento social

atribuyéndolo a razones artificiales, no conduce sino a hacer más difícil y espinosa la cuestión social. ¿Qué política es ésta, que consiste en crear odios en el seno de la masa? ¿Qué política es ésta, que consiste en arrancar a hombres modestos de sus hogares y llevarlos a una prisión militar, en hacerles sufrir dentro de ellas durante setenta u ochenta días las bellezas de este régimen, en apalearlos y torturarlos, en provocar la miseria de sus familias, en hacerles perder el trabajo, para que en definitiva esos hombres — por lo menos en los casos en que han podido interponer recursos de hábeas corpus — obtengan de los tribunales federales el reintegro al hogar? ¿Cuál puede ser el resultado de esos sufrimientos, de esos abusos cuando vuelvan a su hogar? ¿Volverán más dulcificados? ¿Mirarán con más serenidad a las otras clases? Esas torturas que se les han infligido ¿provocarán en sus compañeros de trabajo, nacionales y extranjeros, sentimientos que les permitan contemplar el problema social con más tranquilidad?

Con esta política de violencia, tan injusta, tan ilegal, ¿qué se consigue?

Se consigue hacer más enredada la cuestión social en sus diversos aspectos, porque ella deja en la masa un sentimiento de odio, que no desaparece con tanta facilidad y que es un obstáculo que después encuentran los honestos propagandistas políticos y sociales cuando van a predicar el respeto de la legalidad y el concepto de la lucha dentro de las normas constitucionales a los efectos de realizar la acción histórica, que es movida aquí, como en todas partes, por razones profundas de carácter económico que no pueden destruirse por decretos y leyes prohibitivas.

Vergara — Ya que es tan amable, le pediría que me contestara a esta pregunta: en presencia de tantas torturas, los señores ministros extranjeros acreditados en el país, ¿han hecho alguna reclamación?

De Tomaso —

Los señores ministros extranjeros, tratándose de hombres humildes, tienen por ellos la misma preocupación y el mismo respeto que ha tenido el poder ejecutivo al detenerlos ilegalmente.

(Aplausos).

Vergara — No creí que fuera a hacer el señor diputado una contestación tan inocente...

De Tomaso — Los señores ministros de Rusia, Italia y España no se han dignado hacer ninguna reclamación a favor de sus connacionales; pero la hubieran hecho si en lugar de ser obreros acusados por la policía de peligrosos para el orden social argentino, se hubiera tratado de comerciantes o de otra clase de acusados.

Vergara — Yo no puedo de ninguna manera concebir que los ministros extranjeros cumplan tan mal con su deber.

De Tomaso — Ahora, si el señor diputado pone en duda los vejámenes que han sufrido los detenidos, podemos pedir el nombramiento de una comisión investigadora.

Preguntaba también en mi minuta a qué régimen carcelario habían sido sometidos estos detenidos ilegalmente; y por eso había citado al señor ministro de marina, bajo cuya dirección está la prisión militar en que han sido hacinados. Yo sabía perfectamente, por referencias que me han hecho algunos de los que han sido libertados en virtud de los recursos de hábeas corpus, lo que allí ocurre.

Sabía que se les ha mantenido en un hacinamiento enfermizo, que se les ha apaleado, que se les ha sometido al plantón militar y a un régimen de absoluta censura,

porque se han secuestrado los diarios y toda hoja de papel, que se les ha mantenido en la incomunicación epistolar o telegráfica con sus familias; sabía que algunos hasta han sido heridos; pero quería comprobarlo de visu, quería conversar con ellos y levantar la estadística de los detenidos, que no podemos saber por intermedio del poder ejecutivo. La cámara se lo ha preguntado y el poder ejecutivo no viene, ni envía siquiera una nota, como ha guardado silencio con el otro pedido que se le hizo, hace varios meses, respecto a los muertos y heridos habidos en esta ciudad en la semana de enero.

Me he dirigido al poder ejecutivo para cumplir como legislador mi propósito. Y éste es el caso que quiero someter a la cámara porque entiendo que están afectados sus fueros. Personalmente no me interesa absolutamente nada, pero como diputado no creo que deba silenciarlo, porque cometería una falta con la cámara.

Yo sabía que el 29 de julio de 1914, con motivo de un caso más o menos idéntico — se trataba de que el señor diputado Cúneo había querido visitar el puerto militar de Bahía Blanca, lo que se le había impedido por el jefe en virtud de una consigna que tenía —, la comisión de negocios constitucionales aconsejó el siguiente proyecto de resolución, que fué votado por la cámara: "1o. La cámara de diputados considera conveniente que sus miembros, a los fines de su cometido, puedan informarse directamente de los asuntos relacionados con los servicios públicos, ya sea dirigiéndose a los jefes de repartición, de oficina, ya visitando toda obra o establecimiento dependiente de la nación, debiendo bastar, en este último caso, el aviso a los jefes inmediatos. 2o. Esta declaración será comunicada al poder ejecutivo". Y así fué.

En virtud de ese antecedente, que subraya mejor el derecho que nosotros tenemos como diputados de visitar, a los fines de la información relativa a asuntos públicos, los establecimientos dependientes de la nación,

me dirigí por carta al señor ministro de marina, de quien depende la prisión militar en la cual están encerrados esos presos, y le expuse mi deseo de visitarla en compañía del señor diputado Dickmann, para conversar con los detenidos y recabar informaciones directas. Esa comunicación se la hacía al señor ministro de marina, primero porque no quería dirigirme directamente al jefe de la prisión militar, para evitar conflictos inútiles, porque sabía que dicho jefe había contestado a los jueces federales, cada vez que éstos le pedían informes, que él no estaba habilitado para darlos, actitud que provocó una nota de la cámara federal llamando la atención al ministro de marina sobre esta situación, y segundo, porque, no pudiendo trasladarme a Martín García por medios particulares, necesitaba utilizar los oficiales.

El señor ministro de marina me comunicó, por intermedio de su prosecretario, que "los presos detenidos en la prisión militar por la ley 4144 estaban a disposición del ministro del interior, y que sin su anuencia, no podía dar órdenes al jefe de la prisión militar para que yo pudiese conversar con ellos, pero que obtenida esa anuencia no tenía ningún inconveniente en facilitarme el traslado con los elementos oficiales a la isla de Martín García." Lo vi entonces al ministro del interior, para plantearle la cuestión, diciéndole: "Vengo a verle, porque el señor ministro de marina dice que los presos están a disposición de usted; si no me dirigí antes al ministro del interior fué porque creí que debía entenderme con el ministro de marina, de quien depende la prisión militar." El señor ministro del interior me dijo que conversaría con el de marina. Conversaron. Pero los ministros de este poder ejecutivo se entienden tan bien cuando conversan entre ellos, que, en definitiva, el señor ministro del interior terminó por decirme al día siguiente: "He conversado con el ministro de marina y dice que no es cierto que lo haya autorizado a visitar la isla de Martín García." Yo le respondí: "No le he dicho que el ministro me haya autorizado a visitar la prisión militar. Le he dicho que el ministro opina que los presos están a disposición de usted y que para conversar con ellos es indispensable su anuencia." "Pero, agregué, de todos modos, después de la conversación de los ministros en el gabinete del presidente de la república — porque se vieron con motivo del acuerdo celebrado ese día — deben haber terminado por ponerse de acuerdo respecto a quién hay que dirigirse y a disposición de quién están esos detenidos." Me dijo el señor ministro del interior: "No hemos conversado de eso, pero puedo asegurarle que los presos no están a disposición del ministro del interior." "¿Me autoriza usted, le pregunté, a repetir esto como una manifestación oficial y a decírselo al ministro de marina?" "Se lo autorizo", me contestó. Concurrí al ministerio de marina, y el doctor Moreno, por quien tenía estima, porque lo he conocido siempre como un hombre discreto y amable, cuando era jefe de policía, ha evitado encontrarse conmigo. Comprendo que así lo haya hecho, porque su situación no resultaba cómoda. Pero ante mi insistencia, terminó por hacerme decir por intermedio del subsecretario, doctor Nocetti, "que él opina, como ministro de marina, que los presos están a disposición del ministro del interior".

Bunge — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Hay otro antecedente que concuerda con ése. Poco tiempo antes nos habíamos propuesto el diputado Dickmann, el que habla y el señor senador del Valle Iberlucea hacer una visita a los deportados en Martín García. Con ese motivo acudí al ministerio del interior. No me fué posible ver al ministro; pero, al día siguiente, por intermedio del oficial mayor, señor Espeche, tuve la respuesta, que fué textualmente ésta: por su parte, el señor ministro del interior no tenía inconveniente, pero considera que los presos de Martín García están a disposición del señor ministro de marina. Pido audiencia al ministro de marina, quien me contesta muy amablemente: por mi parte no hay inconveniente alguno, pero entiendo que los presos están a disposición del señor ministro del interior. (Risas).

El ministro del interior reitera su agradable consenso, pero deplora no poder consentir más, porque estaban a disposición del ministro de marina.

Traté de conseguir nueva audiencia del ministro de marina, pero no la obtuve. Le escribí una breve carta con antecedentes, que, naturalmente, tampoco obtuvo respuesta.

Escobar — Es el mismo jueguito que han hecho los dos señores ministros con la cámara de apelaciones de la capital.

De Tomaso — Exactamente.

Escobar — Los innumerables asuntos llevados a resolución han motivado pedidos de antecedentes al ministerio de marina, y el ministro de marina ha contestado que están detenidos a la orden del ministro del interior; y cuando se ha recabado informe al ministerio del interior, el ministerio del interior ha contestado que estaban a disposición del jefe de policía, y cuando se ha preguntado al jefe de policía, ha contestado éste que estaban a disposición del ministerio de marina. (Risas).

De Tomaso — Es tan cierto lo que dice el señor diputado, que en un caso, a raíz de esos informes contradictorios, el juez federal terminó por dictar una resolución en estos términos: "no resultando claro a disposición de quién están los presos, líbrese oficio, para que se los ponga en libertad, al ministro del interior, al ministro de marina y al jefe de policía" (Risas).

Yo me pregunto entonces a disposición de quién están los presos, y cuáles son las razones para que se juegue de este modo

y se impida materialmente a un diputado conversar con ellos y obtener informes directos para traerlos al seno de la cámara, a fin de controlar las razones que le he dado o pueda darle al poder ejecutivo la policía, que es el órgano que los ha detenido.

Por la ley de residencia, para apreciar cuándo procede aplicarla, se requiere un acto del poder ejecutivo. El legislador ha supuesto que esa facultad discrecional él la ha de usar con parsimonia y la ha de usar, aun dentro del criterio conservador, constitucionalmente hablando, cada vez que exista una poderosa razón de orden público que lo exija. Por eso se requiere el decreto, para que haya un responsable de esa privación de la libertad, de ese atentado que se lleva contra un extranjero, y para que la opinión pública sepa por qué se toma esa medida de fuerza. Pero es ridícula la situación de los detenidos actuales:

los responsables del P. E. no quieren aparecer suscribiendo los decretos y arrostrando públicamente las consecuencias de esa política.

Es el órgano subalterno que se llama policía quien hace eso, por su cuenta, mecánicamente, apreciando el peligro de los extranjeros según sus propias reglas, según su criterio particular, y no de acuerdo con el concepto político y social, que, fundado en razones superiores y confesables, puedan tener el presidente de la república y su ministro del interior.

Los hechos que he referido plantean una cuestión que yo traigo al seno de la cámara porque le incumbe como cuerpo, una cuestión que debe ser considerada por la comisión de negocios constitucionales. No creo que pueda quedar así, porque mañana se invocaría como precedente para impedir a cualquier diputado, de cualquier grupo, recabar informes directos — que no son investigaciones en el sentido judicial —, sobre cualquier asunto que pueda interesar a la cámara o al país. Y si la cámara de 1914 no dejó pasar en silencio, frente a otro poder ejecutivo, algo que fué involuntario desconocimiento de estos derechos nuestros, como se comprobó después por la declaración que espontáneamente vino a la cámara a hacer el ministro de marina, diciendo que si hubiera estado en conocimiento del deseo del señor diputado Cúneo de visitar el puerto militar habría ordenado inmediatamente que se facilitara su tarea, la cámara de 1919 no puede ser inferior a aquélla en la defensa de sus fueros y en la afirmación de sus derechos constitucionales.

Se ha dicho que ninguna injusticia, por pequeña que sea, debe ser despreciada o dejada de lado. Y yo agregaría:

ninguna injusticia, por pequeña que sea en estas cosas de orden social, puede ser útil al país.

Y por eso mismo no debe ser tolerada por la cámara, que controla los actos del poder ejecutivo. Insisto en este argumento, cuya verdad desearía llevar como convicción al espíritu de los señores diputados: estas violencias no hacen sino conspirar contra el deseo que abrigan los señores diputados de que las cuestiones sociales planteadas por la situación de hecho de la república se resuelvan en el terreno normal y que el movimiento o la acción de las masas populares en defensa de sus intereses de clase se desarrollen siempre dentro de los moldes legales. Estas violencias exacerban los sentimientos de la masa, la alejan cada vez más de los poderes públicos y crean entre los poderes de la constitución y ella un abismo cuya existencia es una amenaza para el progreso histórico del país. Y puedo decir esto porque yo he sido siempre un decidido partidario de la acción legal, mientras la legalidad se respete por los poderes públicos. Creo que los que más necesitan de la legalidad son los que quieren innovar, los que quieren abrir cauce a las ideas nuevas, los que quieren romper, por la acción de la mayoría y con los medios que da la constitución, el "statu quo" social de una época determinada.

Por eso me chocan tanto, como ciudadano y como militante de una determinada tendencia social y política, estas arbitrariedades inútiles,

que no se explican ni siquiera por el cumplimiento ciego y mecánico de la ley de residencia, porque ella, a pesar de ser inconstitucional, coloca por lo menos la excepción que sanciona contra los extranjeros bajo el amparo de la seriedad y la responsabilidad del presidente de la república y de sus ministros.

¿Qué se puede plantear prácticamente a la cámara ante esta situación? Yo no quiero hacerle perder tiempo entrando a la relación precisa de caso por caso; lo juzgo inútil desde el momento que el hecho central está en la conciencia pública y los señores diputados lo conocen por las publicaciones de la prensa diaria. El hecho no tiene respuesta, ni nadie puede negar la violación ejercida por el poder ejecutivo, porque ha sido proclamada por un órgano tan respetable como es un alto tribunal de justicia. ¿Qué proponer, entonces, en forma práctica, para terminar con esa situación de fuerza? Se me ocurre que la cámara puede sancionar una minuta de comunicación dirigida al poder ejecutivo, para proteger la libertad de esos ciudadanos injustamente detenidos, que no han interpuesto el recurso de hábeas corpus porque no lo conocen o porque no tienen medios para pagar abogado o porque sus familias no se han ocupado de su situación todavía. En tal sentido le pido que me acompañe a votar sobre tablas la minuta redactada en los términos de que dará cuenta el señor secretario.

Secretario Zambrano (leyendo): — "La honorable cámara vería con agrado que el poder ejecutivo reintegrara a sus domicilios a los obreros y empleados detenidos en la prisión militar de la isla de Martín García en virtud de la ley 4144. — Antonio de Tomaso."

De Tomaso — Ya dije que a los efectos de este debate aceptaba la ley de residencia como una cosa que no debía discutirse desde el punto de vista constitucional. Acepto que actualmente el poder ejecutivo pueda decretar la expulsión de ciudadanos que él estime





peligrosos, dentro de su concepto. Pero que lo haga, por lo menos, respetando las formas legales que fijó el congreso al dictar esa ley de excepción, formas que surgen de su texto expreso, porque sin el respeto de esas formas legales se atenta contra la libertad individual, para cuya defensa y salvaguardia la cámara debe estar siempre dispuesta a gastar sus mejores energías.

Crea la cámara que son una medida de esta naturaleza llevará a las masas la convicción de que la legalidad también existe para amparo y defensa de ellas;

la convicción de que ellas no viven al margen de la constitución; la convicción de que para la mejor defensa de sus intereses, en el terreno social o político, conviene siempre que no se aparten de la legalidad, porque hay en la República Argentina órganos constitucionales, como los tribunales, dentro de su esfera, y como la cámara en la suya, en cuanto controla los actos del poder ejecutivo, que están dispuestos a velar por el mantenimiento y el respeto de esa legalidad.

Y por lo que se refiere a los fueros parlamentarios, recuerdo a la honorable cámara que hay dos cuestiones que deben pasar a la consideración de la comisión de negocios constitucionales. Una es la actitud del poder ejecutivo, que no ha venido a este recinto en la persona de sus ministros, ni ha acusado recibo de la comunicación de la cámara, ni ha dado respuesta ninguna, lo que, a mi juicio, es un desconocimiento brutal de los fueros de la cámara; y la otra es la cuestión a que me he referido ya, relativa a la negación, al impedimento que se me ha puesto por los señores ministros del interior y de marina para visitar el establecimiento público que se llama prisión militar de Martín García, y que yo, como diputado, tengo el derecho de visitar, de acuerdo con la constitución y el texto de la resolución de la cámara de 1914.

Nada más.

REPLICA AL DEFENSOR DEL PODER EJECUTIVO

En su réplica al doctor Vergara, que trató de defender la conducta del poder ejecutivo y contó que durante la semana de enero cuatro detenidos cuyos nombres había citado el doctor de Tomaso habían tomado parte en el incendio de una iglesia, dijo el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

Voy a replicar al señor diputado por Buenos Aires.

Decía el señor diputado que yo he promovido este asunto por conveniencias partidistas. Debe saber el señor diputado que no hay ningún afiliado a mi partido entre los obreros detenidos; por lo menos no tengo conocimiento. He traído el asunto a la cámara porque se trata de una violación de la libertad individual, cometida por el poder ejecutivo al extralimitarse en la aplicación de la ley 4144; y el señor diputado, en lugar de considerar ese aspecto de la cuestión, que es el único que está en debate, ha derivado la cuestión al terreno fácil y resbaladizo de la declamación xenófoba. El señor diputado ha hablado del azul y blanco, del himno y de los extranjeros que quieren impedirnos mirar el azul y blanco y escuchar las notas armoniosas del himno. Esa declamación está fuera de lugar en este momento, porque los que dican contra esta actitud del poder ejecutivo algunos de los argumentos de orden legal y constitucional que he dicho yo en la sesión de hoy, no son socialistas, ni son miembros militantes de una agrupación "avanzada". Son jueces federales; son miembros de la cámara federal.

El señor diputado decía que el poder ejecutivo no debe tolerar en el país a extranjeros que todavía en estos momentos están hablando de "asaltos a iglesias" y de "bombas incendiarias". Y yo me pregunto: si hay extranjeros que hablan de bombas incendiarias y de asaltos a iglesias, ¿qué hace la policía que no los detiene, cuando existe una ley 7029 que todavía rige, y cuando hay, antes que esa ley, un código penal que considera delito esos actos y bajo algunos aspectos le predice a realizarlos? ¿Cómo están en libertad esos extranjeros que hablan de bombas incendiarias y de asaltos a iglesias, que tanto alarman al señor diputado?

Es así como se echan a rodar conceptos injustos en esta grave y delicada materia de orden social. Con esa ligereza es como se habla de bombas, de iglesias quemadas y de atentados, no meditándose sobre la contradicción que hay en la propia afirmación: porque si todo eso fuera cierto, tales extranjeros deberían estar procesados, como debe estarlo todo individuo que viola una disposición de una ley penal, y no detenidos en la isla de Martín García, donde solamente pueden estar cuando el poder ejecutivo los lleva en virtud de una ley que le da facultades discrecionales para determinar quién es o quién no es peligroso para el país, sin haber cometido acto concreto alguno.

Y el señor diputado en seguida se ha puesto a relatar... no quiero decir "mentiras", porque si las calificara así le atribuiría al señor diputado el propósito de mentir; diré entonces que se ha puesto a relatar cuatro inexactitudes, cuatro noticias sin ninguna base de realidad, respecto de hombres que en este momento — sépalo el señor diputado — están en libertad. Esos "delincuentes", defendidos por mi estudio, a quienes el señor diputado dice que una persona que conoce estas cosas los acusa nada menos que de haber tomado parte en el incendio de un edificio público y en los sucesos sangrientos de enero, son hombres que han sido puestos en libertad anteayer por la justicia federal, porque el poder ejecutivo, requerido diez veces en sus diversos órganos para que dijera qué habían hecho, cuál era el decreto que los expulsaba, cuál era la fecha, ha dado la callada por respuesta. Y entonces la cámara federal, en una meditada sentencia, después de desarrollar la misma doctrina legal y constitucional que yo he sostenido esta tarde, reintegra a sus hogares a esos "incendiarios", a esos "delincuentes", porque entiende que han sufrido durante noventa días una privación injusta de su libertad.

Vergara — Le voy a decir la causa al señor diputado, cuando se detiene, en virtud de esta ley social a una cantidad más o menos considerable de extranjeros, creo, si mi memoria no me es infiel, que el señor diputado hablaba de varias docenas...

De Tomaso — Sí, varias docenas. Y todavía quedan setenta u ochenta.

Vergara — ... según esa misma ley, hay que conducirlos fuera del país, dentro de un período determinado.

De Tomaso — No, señor: hablábamos de otra cuestión.

Cuando un hombre ha cometido un delito se le lleva preso y se le pone a disposición de un juez; y si es extranjero, después de haber purgado la pena que corresponde a ese delito, se le expulsará del país dentro del concepto de la ley 4144, si todavía rige. No puede estar en Martín García, detenido en virtud de la ley 4144, ningún hombre que haya cometido delitos, porque el delito quedaría impune. Y en tal caso, ni la policía ni los jueces habrían cumplido con su deber. Eso sí que sería desde el punto de vista conservador, un verdadero atentado contra el orden público

Vergara — Y si hay muchos detenidos en la isla de Martín García, el gobierno no podría transportarlos, porque no tendría elementos.

De Tomaso — Pero no me estoy refiriendo a esa cuestión; estoy hablando de la ilegalidad de la expulsión.

Vergara — Y resulta ilegal, entonces, ante los jueces por estar detenidos mayor número de días que lo que debían.

De Tomaso — Absolutamente, señor diputado. Los jueces no han tenido en cuenta eso, sino que el poder ejecutivo no da las razones de la detención; ni ha mandado el texto del decreto que, según la ley, debe dictarse, porque no se han atrevido a hacerlo. El ejecutivo no se atreve a decir estas cosas públicamente, a decir que Fulano de tal es incendiario, es peligroso o ha intervenido en un suceso sangriento. Si eso fuera exacto la policía debería informar tales antecedentes al ministerio del interior.

Vergara — ¿Para quiénes han cometido señor diputado, los actos vandálicos de la semana de enero?

De Tomaso — No han sido ellos, porque si no el ministro del interior habría fundado en esos antecedentes el decreto de expulsión que no existe.

Vergara — ¿Quiénes fueron los asaltantes del colegio y establecimiento piadoso?

El señor diputado no estaba en la capital.

De Tomaso — Si la policía no lo sabe, ¿cómo puede decir el señor diputado que Fulano de tal hizo tal cosa o tomó parte en tales sucesos?

Vergara — Son los datos...

De Tomaso — ¿Los datos de quién?

Vergara — Yo los doy bajo mi responsabilidad y mi palabra vale tanto como la del señor diputado, y le reclamo hacia mis afirmaciones idéntico respeto.

De Tomaso — Yo le digo al señor diputado que hay una contradicción en expresar que nadie sabe quiénes son los autores de los actos de la semana de enero y en afirmar en seguida que una persona que conoce estas cosas dice que Fulano — y aquí se da un nombre concreto — ha tomado parte en esos actos. Si eso fuera cierto, la policía debe saberlo. Y si lo sabe, ya que el señor diputado dice que confirma en gran parte los datos leídos por él, ese hombre ha debido ser procesado o, por lo menos, ese antecedente ha debido explicar legalmente, dentro de la ley 4144, su expulsión. Pero los jueces piden los antecedentes y la policía se limita a decir que ha sido expulsado por decreto; se le pide el decreto al ministerio del interior y el ministro contesta que lo ha expulsado la policía. ¿Por qué no dicen estas cosas que ha traído el señor diputado? ¿Por qué no arrostran la responsabilidad de atribuirle públicamente a ese electricista, a ese sastre, a ese zapatero todas estas cosas enormes, gravísimas que el señor diputado dice que le han referido contra ellos?

¡Es la novela policial que continúa! Yo quiero recordar a la cámara otra vez — porque el hecho es tan grave que vale la pena volver sobre él y porque no ha merecido respuesta ninguna del señor diputado en esta fácil refutación que ha pretendido hacerme — yo quiero recordar a la cámara, digo, la novela del "soviet", fraguada el mes de enero. Yo pregunto, señor presidente, cómo es posible que una institución encargada de guardar el orden público se complazca en determinado momento, para fines que yo no me explico, para disculpar su propia desorganización o para tranquilizar a cierta parte de la opinión, en inventar una cosa tan ridícula como ésta: hay un soviet perfectamente organizado para derribar a los poderes constituídos y reemplazarlos con la organización maximalista; el presidente es Fulano, Mengano es el ministro del interior y Perengano es jefe de policía. Y cuando esos hombres, detenidos a raíz de la burda invención, interponen un recurso de hábeas corpus, se sabe por propia confesión de la policía que no hay nada, viéndose ésta obligada a decir que los ha tomado presos por portación de armas. ¡Y así, el presidente de ese supuesto soviet, y ese ministro del interior y ese jefe de policía imaginarios salen en libertad y están ahora tranquilamente en sus hogares, después de haber sido apaleados y martirizados por la policía de la capital durante varios días!

De estas cosas se olvida la cámara. Pero esto es grave, y yo protesto contra esas farsas de la policía, no ya como diputado socialista sino como ciudadano, como hombre que quiere que nuestra evolución social se realice dentro de la legalidad y que quiere también para que eso suceda, que empiecen los poderes públicos por respetar esa legalidad en las formas, en las relaciones con los particulares y las colectividades.

— A esta altura del discurso del diputado de Tomaso, se pasa a cuarto intermedio, en espera de que vinieran los ministros. Al reanudarse la sesión, sin los ministros, continuó en su discurso el diputado

De Tomaso — El señor diputado por la provincia de Buenos Aires después de esa larga digresión relativa a los extranjeros peligrosos que no tenía relación ninguna con el asunto en la forma concreta en que yo lo había planteado, no ha hablado para nada de la cuestión de orden legal y constitucional, de la falta del decreto, de la falta del acto de que habla la constitución y por el cual el poder ejecutivo se haría, dentro de los términos de la ley 4144, responsable de la expulsión. Esa es toda la cuestión. Y es natural que para no hablar de ella, como no hubieran podido hacerlo los ministros que no han venido, haya que detenerse en todas esas cosas fantásticas, en esas ventas de bombas, de asaltos y de incendios, aunque para ello sea necesario referir las cosas que hemos oído, lanzando a la difamación pública los nombres de habitantes honestos a quienes los juzgados federales, amparándolos en su libertad individual, han mandado reintegrar a sus hogares después de una detención o prisión de tres meses.

Para que se vea cómo ha encarado la cámara de apelaciones en lo federal la cuestión legal y constitucional que yo he traído al seno de este cuerpo, porque es lo único que nosotros podemos considerar en virtud de nuestro derecho y de nuestra facultad de controlar los actos del poder administrador a quien lo hemos armado con las facultades discrecionales que le da la ley de residencia, me permitiré leer estos párrafos del auto por el cual la cámara mandó poner en libertad, haciendo lugar al recurso, a las personas a quienes ha pintado con colores sombríos el señor diputado por Buenos Aires.

Dice la cámara:

"El 12 de junio último el jefe de policía informó que Weler, Chan, Grajul y Sigal habían sido enviados a la prefectura general de puertos el 14 de mayo anterior para ser deportados, conforme al decreto existente al respecto del poder ejecutivo. Y el ministro del interior, el 14 de junio, en nota dirigida al juez doctor Jantus, hizo suyo el precedente informe.

No obstante, más tarde, el ministro del interior, requerido por el juez doctor Jantus para que remitiese copia del decreto de expulsión, se limitó a manifestar que "los súbditos Weler, Chan, Grajul y Sigal fueron expulsados del país por la policía de la capital, en cumplimiento de las disposiciones de la ley 4144.

Interrogado luego el ministro por la cámara, para que indicase a la mayor brevedad la fecha del decreto de expulsión, se limitó, haciendo suyo el aludido informe de la jefatura de policía, a manifestar que los mencionados sujetos habían sido deportados por la policía, en virtud de las disposiciones de la ley 4144.

Finalmente, el ministro de marina hizo saber a este tribunal, el 11 del mes en curso, que aun estaban en Martín García los sujetos Weler, Chan y Sigal, no figurando en las listas Juan Grajul.

De tales antecedentes resulta, no sólo que Weler, Chan, Sigal y Grajul no han sido aún expulsados del país, sino también, por necesaria implicancia, dadas las contestaciones del ministerio del interior, a quien se le ha brindado en varias oportunidades la ocasión de remitir la copia del decreto o de manifestar que no la envía, que no existe acto legal del poder ejecutivo que exteriorice su voluntad de proceder a la expulsión, que bajo ciertas condiciones le autoriza a verificar el artículo 2o. de la ley 4144.

Las decisiones de los tres poderes del estado, en la órbita de sus respectivas atribuciones — sigue diciendo la cámara — deben producirse siempre con sujeción estricta a las formalidades extrínsecas que la constitución y las leyes prescriben para mayor garantía de gobernantes y gobernados, dentro del sistema republicano democrático de gobierno adoptado; y su conocimiento debe ser general y auténtico, — (esto lo olvida sistemáticamente el poder ejecutivo que no publica los decretos, no solo relativos a este asunto, sino a cuestiones de gran importancia en el orden administrativo y financiero) — en todos los casos, siempre que una razón de orden superior y excepcional no se oponga a su publicidad.

En el caso "sub judice", en que se trata de la restricción de derechos y garantías constitucionales, poniendo en movimiento una ley esencialmente de excepción, es previo que aparezcan en forma clara, precisa y auténtica, ejercitada por el poder ejecutivo esa facultad de excepción, y no que se le atribuya ejercida en forma a mérito de simples informes de reparticiones que dependen de él, pero que no pueden asumir su representación.

Siendo todo ello así — concluye el tribunal, — es de evidente lógica jurídica llegar a esta conclusión: los detenidos se hallan restringidos, sin formalidad legal en su libertad".

El señor diputado ha hecho este argumento aparente: que esas personas, cuya libertad individual ha sido violada, podían acudir a las justicia. En primer lugar, si algunas de ellas han podido acudir a la justicia, después de más de dos meses de detención, es porque recién entonces, valiéndose de medios ocultos, porque la dirección de la prisión militar ha establecido la censura más absoluta, han podido hacer llegar algunas noticias a sus familias para que éstas se interesaran por su estado. Y en segundo lugar, no hay que olvidar que si estos recursos han podido plantearse ha sido porque los presos todavía estaban dentro del territorio argentino. Si hubiera salido un barco al día siguiente de estar detenidos, si se hubiera podido embarcarlos, no habrían podido interponer un recurso que era legal, como se demuestra en el auto de la cámara, en defensa de su libertad individual.

El argumento del señor diputado no quita importancia a la cuestión que yo he traído; al contrario, la pone en evidencia. Precisamente por el hecho de que esos detenidos no lo están en forma legal, y pueden, teóricamente, recuperar su libertad interponiendo el recurso de hábeas corpus, la cámara tiene el derecho para reclamar del poder ejecutivo, a quien controla, sobre este abuso indebido, ilegal e inconstitucional que hace de facultades que le ha dado en forma bien expresa el artículo 4o. de la ley 4144. "El poder ejecutivo decretará".

Pero, naturalmente, es más fácil, más cómodo para intentar una explicación, para dar una respuesta, sobre todo cuando un diputado, amigo del gobierno, quiere justificar en alguna forma los actos del poder ejecutivo...

Vergara — No pretendo justificar al poder ejecutivo.

De Tomaso — Es una justificación lo que el señor diputado ha hecho. Yo me la explicaría, por razones de orden político, en otro diputado; pero en él, que es abogado, no puedo...

Vergara — Admite el señor diputado que no se trata aquí de asuntos políticos... Se trata de asuntos sociales y trascendentales.

De Tomaso — Vamos a eso. Vamos al aspecto "trascendental" del asunto...

El señor diputado, para justificar la conducta del ejecutivo, derivó la cuestión al terreno trascendental. Y nos habló de las disposiciones que nuestra constitución ha establecido referente a los extranjeros, del pensamiento que tuvieron los hombres que votaron ese texto, y de la evolución del movimiento inmigratorio en la república, para llegar a la conclusión de que como consecuencia de ese movimiento inmigratorio se habían puesto en peligro nuestras instituciones. Yo le digo al señor diputado que cuando se hacen esas apreciaciones se cae fácilmente en la declamación, en la exageración y en la injusticia. "Peligroso", dentro del concepto de la ley de residencia, es algo tan vago que bajo su sanción puede caer cualquier persona y cualquier acto, cualquier clase de propaganda hecha por un extranjero que no le guste al poder ejecutivo o que no le guste a las clases conservadoras, cuyo sentimiento aquél pretenda interpretar en un momento dado. Algunos discursos que hemos pronunciado en esta cámara, probablemente este mismo que estoy pronunciando ahora, si lo dijera en la calle y fuera extranjero, podría ser, dentro del criterio discrecional que da la ley de residencia al presidente, tachado de peligroso por la policía y determinar mi expulsión.

Y para que vea cuanta exageración hay en esos juicios que se hacen a veces sobre la base de la propaganda de alguna fórmula sociológica más o menos vaga, quiero contar una anécdota que tiene atinencia con el asunto, porque la provocó la pequeña exposición con que fundé la minuta al poder ejecutivo. Hablando días pasados en antesalas con un diputado conservador y comentando estas ilegalidades, me decía: "Percibo bien cuál es el hecho que usted ha querido hacer resaltar. Usted ha insistido con razón en la falta de decreto." "Sí, le dije, este poder ejecutivo no se anima a confesar públicamente esta política y lo que deseo es que dé las razones, si las tiene, y que las funde dentro del texto legal necesario para usar de estas facultades tan discrecionales". El diputado con quien conversaba, y cuyo nombre no doy porque no es necesario, me contestó: "Es que el poder ejecutivo no firma los decretos porque probablemente le tiene miedo a la bomba, que es la que debiera hablar y no habla; porque la bomba es el arma de los débiles". Yo no creo eso; no creo que en materia social ese método sea bueno y conducente. Pero en seguida pensé, aunque no se lo dije: "si estas mismas reflexiones de política social las hubiera hecho en un periódico o en la calle, en un mitin o en una simple conversación privada, un obrero extranjero, aunque tuviera mujer argentina e hijos argentinos, sería expulsado del país por constituir un peligro para el orden público y para la seguridad nacional". Pero en boca de un argentino puede admitirse y nadie se asombra de oirlas.

La constitución dice que su texto puede ser reformado en todo o en parte. La constitución da a todos los habitantes del país el derecho de hablar, de escribir, de publicar sus ideas, de hacer, en una palabra, la propaganda en cualquiera de los terrenos, político, social, filosófico, religioso, para que se reforme en todo o en parte la constitución. Lo único que las leyes prohiben — lo prohibió el código penal, y lo prohibió después, reagravándolo en una forma absurda, la ley social — es la "reforma de la constitución" por medios violentos", es el atentado contra los poderes constituídos. Pero los señores diputados saben mejor que yo que en la historia política argentina no son los extranjeros, estos extranjeros que han venido en virtud de las liberalidades de la carta fundamental, no son los extranjeros los que han empleado sus armas para derribar los poderes constituídos. Esto lo sabe muy bien el señor diputado por Buenos Aires, que es radical.

Lo que más me choca, señor presidente, en este asunto es la conducta del poder ejecutivo, que en esta ocasión, como en todas las en que ha tenido que abordar un asunto de carácter social, no atina a asumir una conducta clara y continuada. Lo hemos visto en los últimos meses oscilar, como un péndulo, de derecha a izquierda y adoptar actitudes que, en un determinado momento, le hacían decir a las clases conservadoras: el poder ejecutivo se ha vuelto anarquista, y en otras circunstancias adoptar actitudes que le hacían decir, con todo derecho, a las clases obreras: este poder ejecutivo es más reaccionario que ningún otro. Lo que me choca, decía, es la dualidad, que se ha puesto en evidencia, sobre todo en la conducta del señor ministro del interior, acaso porque el señor ministro del interior es el secretario de estado que más tiene que hacer directamente con los asuntos de orden social. El señor ministro del interior ha dicho en la comisión de negocios constitucionales del senado, cuando se trató el estado de sitio, como ha tenido oportunidad de referirlo en la cámara de que forma parte el señor senador Irigoyen, que él era enemigo de la ley de residencia, que la consideraba inconstitucional. Eso lo decía en momentos en que pedía, sin decirlo en forma ostensible, en que quería, sin confesarlo francamente, el estado de sitio. Y ahora, ese ministro, en forma embozada, sin refrendar decretos firmados antes por el presidente de la república, sin asumir la responsabilidad legal y constitucional que corresponde, y dando sin duda órdenes verbales a la policía, expulsa del país o priva indebidamente de su libertad a los individuos, ejerciendo arbitrariedades en virtud de esta ley de residencia que él cree inconstitucional.

Es esta conducta la que yo quería poner en evidencia con esta discusión; es esta conducta la que yo quería enrostrarle al poder ejecutivo, que está ausente del recinto, y que he debido subrayar, a pesar de todo, con la brevedad que me imponía la necesidad de no prolongar demasiado un debate en que estaba ausente una de las partes principales. Si me he extendido algo en algunas de estas consideraciones, ha sido para contestar al señor diputado por la provincia de Buenos Aires, que en lugar de concretar el debate al punto en que yo lo dejé y al asunto que había planteado, lo ha derivado hacia un terreno completamente extraño, al que no quiero embarcarme, porque no es el momento, en la discusión de la inconstitucionalidad de la ley de residencia, ni en la discusión de las facultades que puede tener el poder público para expulsar del país a los extranjeros en determinadas condiciones.

Ese asunto lo discutiremos cuando venga el despacho que nos anuncia, pero que no llega, de reforma de la ley de residencia, formulado por la comisión de negocios constitucionales. No quiero tampoco hablar de la función de los extranjeros en el país, de lo [illegible]

pueden haber hecho, de los peligros que, según las clases conservadoras, pueda representar cierto matiz de esa población extranjera. Eso lo trataremos cuando vengan al debate algunos proyectos que han merecido despacho de las comisiones. Hay entre ellos uno, por ejemplo, de la comisión de legislación, que se refiere a la entrada, registro, domicilio y expulsión de extranjeros, y con motivo de su consideración tendremos oportunidad de hacer una larga discusión y demostrar qué es lo que dice la constitución, que tanto se olvida en estos momentos y en estas materias, sobre los extranjeros y cuál es la liberalidad de nuestras instituciones, que sirve para declamar cuando se quiere combatir el movimiento social moderno, pero que en la práctica olvidamos cada vez que los vaivenes y las oscilaciones de la lucha de clases plantean los conflictos en toda su desnudez.

El hecho es éste, para sintetizarlo en una forma terminante: sin ninguna razón pública, sin ninguna razón que pueda justificar la policía, sin ninguna razón que pueda fundarse en un decreto dentro de la ley de residencia, se ha privado de la libertad a una cantidad de obreros, se les ha llevado a la prisión militar, se les ha confundido con delincuentes y con inmorales, haciéndoles sufrir una promiscuidad humillante, se les ha mantenido presos 80 o 90 días, se les ha sometido a un régimen carcelario que no es el de la constitución, en una prisión militar que no es adecuada para contener tantos hombres. Y el poder ejecutivo, que ha hecho todo eso sin respetar las formas extrínsecas de que habla la cámara federal, ni siquiera viene ahora que la cámara de diputados lo ha citado expresamente a dar la razón de su actitud y de su política.

Tengo, entonces, el derecho de decir que es mentira lo de la perturbación del orden público, que es mentira lo de la defensa de la seguridad nacional, que es mentira lo del peligro anárquico, que es mentira lo del soviet maximalista y todas las demás leyendas que se hacen correr por ahí; porque si todo eso fuera verdad, el poder ejecutivo debería estar aquí exponiendo a la cámara lo que verdaderamente hay en el fondo de la vida social argentina de hoy y la política que cree que debe seguirse dentro de la constitución y de la ley para defender el orden público y la seguridad nacional.

Pido a los señores diputados me acompañen a votar la minuta que he presentado, porque así sostenedremos la buena doctrina legal, la buena doctrina constitucional, y repararemos un poco el agravio indebido que se ha hecho a una cantidad de habitantes al atentar contra su libertad.

Recuerdo a la cámara que hay también otros aspectos de este asunto cuyo estudio debe encarecer a la comisión de negocios constitucionales. Recuerdo al señor diputado, que lo ha olvidado en su discurso, que a mí se me ha impedido, como diputado, ir a la prisión militar y comprobar, recogiendo impresiones "de visu", lo que allí hay; y que esto representa un atentado contra los poderes de la cámara, que ella ha afirmado en forma expresa en la resolución a que me he referido del año 14.

La cámara debe, pues, recomendar a la comisión de negocios constitucionales que estudie y presente muy pronto su despacho sobre este asunto, porque si quedara el precedente, luego se aplicaría a otros diputados y para otras cuestiones. Mañana, probablemente, diputados de otros sectores querrán ir a la prisión militar o a establecimientos públicos a conversar con detenidos políticos de otra naturaleza, y se encontrarán de nuevo frente a este juego del poder ejecutivo, que no da permiso y no se atreve siquiera a negarlo francamente para poder plantear el caso en el congreso, sino que lo niega en forma ambigua, con estas "agachadas", que son la característica de un poder ejecutivo sin personalidad, sin ideas y sin moralidad administrativa y legal.

He terminado.

EL CONCEPTO DE LA REVOLUCION SOCIAL— MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO DICKMANN.

—Mientras el doctor Vergara contestaba al diputado de Tomaso, prodújose una incidencia entre los diputados Dickmann, Casás y otros, sobre publicaciones hechas en LA VANGUARDIA. Hela aquí:

Casás — ¿Me permite el señor diputado Vergara?

Para decir simplemente al señor diputado de Tomaso que no se trata de calumnias de la policía. Conozco muy bien al mismo a quien he hecho referencia. Ha confesado, me consta, que es anarquista militante y que trabajaba para implantar el régimen de los soviets en la República Argentina. Forma parte de la redacción del diario "La Protesta" y es uno de los que encabezaron los tumultos habidos en la noche del 29 de noviembre en la avenida de Mayo. Después huyó, y al día siguiente, si mal no recuerdo, se presentó a la policía diciendo que no había hecho nada.

De Tomaso — Me interesa hacer la rectificación sobre tablas...

Presidente (Sánchez Bustamante) — La hará después el señor diputado.

De Tomaso — ¿Me permite una interrupción el señor dipuuado?

El señor diputado Casás, que ha sido jefe de policía, sabe perfectamente bien que él, como jefe de policía, le ha dado permiso a esa asociación rusa, a que se ha referido el señor diputado por Buenos Aires, para celebrar un mitin. Sigal era secretario de ella y si le ha dado permiso quiere decir que es una asociación lícita.

Casás — Partiendo de la base de que se da completa libertad de acción y de propaganda a todas las asociaciones...

De Tomaso — Lícitas, dice la ley social.

Casás — Por lo pronto, ellos desvirtuaron el permiso. Este se les dió únicamente para que se reunieran, partiendo de la base de que iban a hacer propaganda en pro de sus ideales; pero, en cambio, se convirtió en una manifestación netamente anarquista.

Vergara — Continúo, señor presidente. Los datos para rectificar al señor diputado no los he obtenido de la policía.

Casás — ¿Si me permite el señor diputado por Buenos Aires?

No me extraña que se solidaricen los señores diputados socialistas con estos señores...

De Tomaso — Los jueces se solidarizan, también, señor diputado, porque los acaban de poner en libertad.

Casás — LA VANGUARDIA del 23 de noviembre último, dice que no tienen inconveniente en solidarizarse con el movimiento social que se está propagando, y que cuando llegue el momento tomarán la actitud que corresponda. No hay más que leer ese número, señor diputado, de su diario oficial.

Dickmann — Tendré mucho gusto en informar al señor diputado Casás, ex jefe de policía de la capital, lo que ha dicho LA VANGUARDIA el 23 de noviembre, y verá el señor diputado cómo él interpreta mal lo que dice ese diario o no ha leído bien lo que expresa.

Casás — Tengo aquí a mano el suelto a que me refiero, de LA VANGUARDIA: "Hemos calificado de "infamia" esta útima estratagema gubernamental, no porque nos asuste ni nos alarme la revolución social, por la cual trabajamos hace más de veinte años, en la cual estamos ahora con las manos en la masa y cuyo ritmo estamos dispuestos a acelerar si los acontecimientos así lo exigen, sino por el procedimiento tortuoso e infame de un gobierno que no retrocede ante ninguna mentira para desprestigiar a su temible y temido adversario."

Dickmann — Le voy a explicar al señor diputado el alcance de esta frase, que yo he escrito de mi puño y letra y de la cual me responsabilizo.

Casás — Me lo figuro, señor diputado. (Risas).

Dickmann — Sí, señor; me responsabilizo de este artículo.

Vergara — Señor presidente: Yo solamente admito las interrupciones cuando son breves.

Dickmann — Permítame el señor diputado por Buenos Aires.

Vergara — Se lo permitiré con tal que sea breve.

Dickmann — Cuando el armisticio se celebró, saben los señores diputados que en la capital se realizaron grandes manifestaciones públicas, manifestaciones que fueron perturbadas y casi malogradas por la intervención imprudente e insensata de la policía, en aquel momento.

Casás — Según el criterio del señor diputado.

Dickmann — A raíz de aquella manifestación, de la cual participó el Partido Socialista, celebrando el triunfo de la paz en el mundo, al día siguiente de la gran manifestación socialista apareció en un órgano de publicidad de la capital una noticia salida de la policía, en la que se denunciaba que había interceptado una circular secreta del Comité Ejecutivo del Partido Socialista a sus centros recomendándoles estuviesen listos para la próxima revolución social, circular totalmente falsa, que existía tan sólo en la imaginación calenturienta de la policía.

Esta imputación policial al Partido Socialista no podía silenciarla LA VANGUARDIA, porque, evidentemente, se trataba de un documento apócrifo y falso, suministrado por la policía a ese órgano de publicidad. Entonces, LA VANGUARDIA desmintió categóricamente esa circular y la misma policía tuvo que rectificar en el mismo órgano de publicidad, la falsa noticia, no habiendo existido tal circular. Entonces LA VANGUARDIA dijo que a los socialistas no podía asustar la revolución social, como lo afirmo ahora con toda conciencia. Si todo lo que estamos haciendo, las leyes sociales que estamos por dictar, las leyes agrarias que estamos preparando, toda la labor que se realiza en el mundo por las nuevas fuerzas históricas y políticas, por el sufragio universal, por el gremialismo, por la cooperación y por la cultura, el pueblo mismo está realizando la revolución social en permanencia. La revolución social no es la bomba, ni el puñal, ni la violencia, ni el motín, que el señor diputado conoce mucho mejor que nosotros.

Casás — Dentro del criterio del señor diputado.

Pagés — Eso es evolución social.

Dickmann — Revolución y evolución son términos que no se excluyen ni asustan a nadie.

Pagés — A la gente culta, pero no a la inculta. Esta última no interpreta los términos "revolución" y "evolución" en la misma forma.

Dickmann — La masa inculta realiza la obra fundamental de la historia en la producción técnica y económica, y la parte más conservadora de las clases cultas y altas se adjudica la misión histórica de estorbarla y paralizar el progreso social.

Escobar — No, señor diputado; de orientarla y encauzarla con inteligencia.

Pagés — Y las clases cultas del socialismo, ¿qué hacen señor diputado? ¿La anarquizan o la organizan?

Presidente (Sánchez Bustamante) — Permítanme los señores diputados. La discusión no puede proseguir de esta manera.

Dickmann — Me he referido al concepto de revolución social de que hablaba LA VANGUARDIA.

Casás — Pero no es ése, señor diputado, el concepto que se desprendía de ese artículo en la época en que se publicó.

Dickmann — LA VANGUARDIA ha desmentido una burda mentira de la policía de la capital.

Casás — La policía de la capital, no, señor diputado.

Dickmann — Sí, señor diputado.

Casás — La policía de la capital tiene una base cierta que no va a desmentirla jamás.

Dickmann — ¿Pero, existía o no existía la famosa circular, señor ex jefe de policía?

Casás — No lo recuerdo, señor diputado, tengo mala memoria, lo que recuerdo es lo que está escrito.

Dickmann — Era una burda mentira de la policía.

Casás — Como ex jefe de policía no le admito; yo no soy hombre que miento, señor diputado.

Dickmann — De la jefatura, entonces.

En la inspección general

El concejal Cúneo se entrevistó ayer con el doctor Llambías a fin de informarle que con motivo del próximo enlace de un alto empleado de esa repartición, algunos de sus admiradores han lanzado la idea de obsequiarlo con la suma de tres mil pesos en monedas de oro, para lo cual iniciarán una suscripción entre el numeroso personal de esa dependencia.

A ese objeto han remitido una lista a cada sección y oficina, la que será casi obligatorio llenar, pues los que se nieguen a ello corren peligro de sufrir represalias en la próxima reorganización. Como este proceder implica un caso bastante manifiesto de coacción sobre el personal, el intendente prometió desbaratar semejantes propósitos, y aseguró que de inmediato enviaría una nota a las secciones respectivas, a los efectos consiguientes.

Además, el concejal Cúneo denunció también otras irregularidades en el funcionamiento de la administración municipal, irregularidades de las que el intendente prometió ocuparse y ponerles término.

Excursión de fotógrafos

La sociedad de fotógrafos y anexos patrocina una excursión a La Plata, a realizarse el próximo domingo.

Los excursionistas partirán de la estación Constitución en el tren que sale a las 12.15 p. m.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Durante la presente semana, se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m. dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brustein.

Organización de un coro — Queda abierta la inscripción para las clases de adultos para la formación de un coro, que estará dirigido por el profesor Juan C. Fernández y González.

—Corte y confección — Habiendo vacantes en este curso, se reciben inscripciones.

Horario para la inscripción, todas las noches, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca popular "Villa General Mitre" — Mañana, a las 9 p. m., en el local de esta institución, calle Gavilán 1150, se dará una conferencia a cargo del ciudadano Ovidio Insaurralde, sobre el tema: "Infección y contagio. Defensa del organismo".

Instituto popular de conferencias — Hoy, a la tarde, el ingeniero J. M. Sagastume dará en los salones de "La Prensa" una conferencia sobre el tema: "El saneamiento del país, lo que se ha hecho y lo que falta por hacer".

Biblioteca "Ariel" — En su local Carlos Pellegrini 456 se realizará hoy, a las 8.45 p. m., la segunda conferencia sobre "Tuberculosis y evolución social", a cargo del doctor Eugenio M. Etchegoin.

Estas conferencias son de sumo interés para los hogares de los trabajadores. Se invita especialmente a las familias. La entrada es libre.

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — El 19 de septiembre esta biblioteca inaugurará la ampliación de la misma con una gran conferencia pública en el local social.

Al propio tiempo se librará al servicio público la sección especial de textos escolares.

El 20 del mismo mes se efectuará también en el local social un baile familiar, destinándose su producto a beneficio de la biblioteca.

—Se invita a los pequeños lectores de la biblioteca que deseen concurrir el domingo 31 del corriente al parque Centenario a que concurran a las 8 de la mañana al local social, Loria 1341.

Ateneo universitario — El doctor José León Suárez, bajo el patrocinio del Ateneo universitario, dará hoy, a las 9 p. m., en el salón de actos de la Facultad de ciencias económicas, una conferencia sobre "La liga de las naciones".

Precederá al orador el presidente del Ateneo, señor Gonzalo Muñoz Montoro.

INSTRUCCION PRIMARIA

Reunión de padres de alumnos—Hoy se efectuará en la escuela número 9, del consejo escolar 8, la reunión mensual de los padres de alumnos. La señorita María A. Lucena disertará sobre "Higiene de los alimentos".

Creación de una nueva escuela—Por el consejo nacional de educación se creará una nueva escuela en el distrito escolar número 6, que será instalada en la zona comprendida entre las calles Rincón, Entre Ríos, Estados Unidos e Independencia.

Federación de asociaciones culturales — Esta noche, a las 9, se reunirá la J. D. de esta institución en el local del Ateneo Popular, Sarmiento 1376 (1er. piso) para considerar asuntos de gran importancia. Se insta a los miembros de la misma a concurrir puntualmente.

Información general

Administración nacional

Adhesión a la "Liga nacional de templanza" — El ministro de instrucción pública ha dictado la siguiente resolución:

Autorizar a las direcciones de los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio para que presten su concurso a la "Liga nacional de templanza" en la obra que dicha asociación ha emprendido para realizar una exposición escolar en el mes de septiembre próximo, a la que podrían aportarse trabajos escritos de los alumnos, monografías, carteles ilustrativos, juegos, lecciones, temas, sentencias, etc., con el propósito de coadyuvar a la adquisición de medios para la realización de los fines altruístas que ella persigue.

Ampliación del puerto de Concepción del Uruguay — Por resolución del ministerio de obras públicas se ha aprobado el proyecto presentado por la dirección de obras hidráulicas, relativo a la ampliación del puerto de Concepción del Uruguay, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 89.000 m|n.

Según lo manifestado por el ministerio en los considerandos de su resolución, con la realización de las obras propuestas, que consisten en el dragado del río y relleno de terrenos fiscales, que se destinarían a la construcción de tinglados y elevadores de granos, se conseguiría mayor abrigo al puerto, mejorando a la vez la navegación de las embarcaciones de cabotaje.

Su ejecución se llevará a cabo con personal permanente de la comisión del río Uruguay, empleando materiales en depósito, por lo que no corresponde dar imputación al presente gasto, sino tan sólo aprobar su monto a los efectos de la contabilidad de las obras.

Obras de defensa en el río Mojotoro — El ministerio de obras públicas ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del estado para llevar a cabo la construcción de un refuerzo de espolones de defensa, aguas arriba de la desembocadura del arroyo de la Curtiembre en el río Mojotoro, kilómetro 1.110 del ramal Talapampa a Rodeo de Las Latas. Aprobó también el presupuesto de $ 6.613.20 m|n. que se destinan a ese efecto.

Despacho de paquetes certificados — Una firma comercial de esta plaza se ha presentado al ministerio de hacienda pidiendo se le permitiera despachar en pocas pólizas, los paquetes certificados que llegan a su consignación, sin exigir la reposición del sello que fija el artículo 29, inciso 1, de la ley 10.361 a los avisos de dichos paquetes, ni el pago del almacenaje y demás servicios.

El ministerio dió una resolución declarando que no corresponde la reposición del sello de dos pesos en los avisos de impresos certificados a que se alude.

Apelación de un vista desestimada— El ministro de hacienda ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por un vista de la aduana de la capital del fallo de la misma en cuanto aplica dobles derechos al exceso de 144 kilos que se comprobó en el despacho de baterías y acumuladores eléctricos para iluminación de coches automóviles, así como por lo que respecta a la adjudicación de la pena por iguales partes entre el apelante y el empleado de la oficina de registros que advirtió la diferencia existente entre lo declarado por el importador y el peso que constaba del respectivo conocimiento.

En los considerandos de esta resolución, el ministerio expresa: Que tratándose de mercaderías no tarifadas, si el vista reputaba bajo el valor que se le asignó, debía proceder en los términos del artículo 142 de las ordenanzas de aduana, aun cuando el peso que resultó de la verificación fuera el mismo declarado por el documentante, y por lo tanto no podría en ningún caso pretenderse ni el comiso, ni los dobles derechos, ni multa alguna, sino simple y sencillamente la compra de las mercaderías por la aduana como taxativamente lo dispone la ley con la bonificación en ella prevista; Que tratándose de exceso en la cantidad ha debido denunciarse siempre, cualquiera fuese el valor asignado a la mercadería por el documentante, por cuanto el artículo 930 de las ordenanzas correlativo del 128 dispone esta clase de pena para los excesos en cantidad, sin hacer distingos entre las mercaderías de tarifas y las no tarifadas; Que, desde luego, en el presente caso, lo único susceptible de pena era el exceso de 144 kilos omitidos en la declaración y que en mayor cantidad había notado y advertido la oficina de registros en cumplimiento de disposiciones administrativas; Que esa circunstancia ha sido tenida en cuenta por la aduana en su fallo para conmutar por dobles derechos el comiso que la ley dispone, siguiendo con ello la norma fijada por este ministerio en la resolución de los casos análogos, y no es posible entonces por las circunstancias de coincidir ese exceso con el importe del flete y seguro omitido por el interesado al declarar el valor de su mercadería, privar al empleado de la oficina de registros del beneficio que le reconoce el fallo en recurso por la diligencia demostrada en el lleno de sus obligaciones; Que es inadmisible la doctrina que se sustenta por el apelante respecto de que, respondiendo el valor a toda la mercadería existente en los bultos, cualquiera fuere la cantidad declarada hubiera librado el despacho, pues, como se ha dicho, las aduanas sólo deben entregar las cantidades que se relacionan en los respectivos documentos, reteniendo los excesos, sin que les sea dable establecer distingos entre las mercaderías de tarifa y las de valor declarado.

Entrega de níquel — La casa de moneda ha hecho entrega a la caja de conversión de las siguientes monedas de níquel: 90.000 piezas de 0.20, que importan $ 18.000; 110.000 de 0.05 centavos, que importan $ 5.500; total, 200.000 piezas por un valor de $ 23.500.

Construcción de un cobertizo en el Riachuelo — La dirección general de obras hidráulicas elevó oportunamente al ministro de obras públicas un proyecto referente a la construcción en el Riachuelo de un nuevo cobertizo destinado a depósito de maquinarias en general.

El ministro Torello ha dado una resolución aprobando el proyecto de que se trata, cuya ejecución llevará a cabo la dirección general de obras hidráulicas en la forma indicada, de acuerdo con el presupuesto acompañado, de pesos 6.000.16 m|n.

En las consideraciones de esta resolución se expresa que la construcción es de suma necesidad, a fin de conservar en debida forma las piezas de repuesto y maquinarias de apreciable valor, y análoga a la autorizada por resolución de enero 17 ppdo.

A fin de reducir su costo se utilizará en su mayor parte materiales usados y otros en depósito, y su ejecución se llevará a cabo con personal permanente de la citada dirección, razón por la cual no corresponde dar imputación al gasto de $ 6.000.16 m|n que demandará su realización, sino tan sólo aprobar su monto a los efectos de la contabilidad de las obras.

Sorteo de premios en la caja de ahorro postal — El P. E. ha autorizado a la caja nacional de ahorro postal para organizar el sorteo de premios entre los depositantes de la institución, autorizado por el consejo de administración en su sesión del 3 de abril del corriente año.

El expresado sorteo se realizará en acto público y ante el escribano mayor de gobierno, en el lugar y fecha que deberá fijar con suficiente anticipación la administración de la caja.

Nuevo gobierno del Perú — El representante diplomático de este país en el Perú ha informado al ministerio de relaciones exteriores que el gobierno del doctor Leguía ha sido reconocido por los de Bolivia y Colombia.

Viaje del doctor Pueyrredón — El ministro de relaciones exteriores partió anoche para su establecimiento de campo, en Prieto, de donde regresará el domingo.

Municipales

Pavimentación — La intendencia ha remitido varios mensajes al concejo deliberante pidiendo se autorice por ordenanza la pavimentación de las siguientes calles: Tres Esquinas, de Vélez Sársfield a Luna; Figueroa, de Hidalgo a Olaya; Trelles, de Camarones al arroyo Maldonado; Triunvirato, de F. Lacroze a J. Newbery; Monroe, de Forest a Triunvirato; y Bucarelli, de Monroe a Guanacache.

Accidentes del trabajo

Muerte de un peón — En una caballeriza situada en Chiclana 4449 ayer fué hallado muerto el peón Mariano Muñiz, con una herida en la cabeza.

Según el médico de policía que reconoció al cadáver, el accidente parece ser debido a una coz que le aplicó un caballo.

Crónica del delito y hechos diversos

El matrimonio indisoluble — En una habitación de la casa Loria 1657 vivía el matrimonio formado por Evangelina Cáceres y Tomás Albornoz. Como la nombrada sufriera malos tratos por parte del esposo, temiendo que ellos pasaran a mayores, se refugió en casa de la suegra, adonde aquél se apersonó anoche e intentó golpearla. A las demandas de auxilio dadas por varios vecinos acudieron algunos agentes, determinando a fuga de Albornoz, el cual se introdujo en su domicilio, donde se le estableció vigilancia.

Según la policía de la sección 23a., que tomó intervención en el asunto, el irascible esposo quiso salir nuevamente, armado de un revólver, pero al ver al agente apostado en la puerta de calle, se abocó el arma contra sí mismo y se descerrajó un balazo en la boca.

En grave estado fué enviado al hospital Alvarez.

Mujer herida de un balazo — En una habitación de la casa Aristóbulo del Valle 1027, Bernardo Ramilo disparó un tiro de revólver contra Luisa Diva de Perrotti, hiriéndola de gravedad en el costado derecho del pecho.

El delincuente, que se presume obró por despecho amoroso, se dió en seguida a la fuga.

Luisa fué conducida en una ambulancia al hospital Rawson.

CENTROS SOCIALES

Cuadro C. D. José Echegaray — Gran matiné extraordinaria a total beneficio de la viuda e hijos del malogrado obrero gráfico Tomás E. Solari, fallecido trágicamente el 16 de julio del corriente año, que se realizará el 7 de septiembre, a las 2.20 de la tarde, en el amplio salón-teatro de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. Bajo la dirección del señor Pedro Díaz se representará el drama "El señor feudal". Seguirá un concierto de guitarra por el señor Pablo Batista, el juguete cómico "En busca de un perro" y, por último, versos cantados por el señor Ricardo Iglesias en homenaje póstumo al malogrado Solari.

Platea con entrada, $ 0.50. Se venden en el local social, Perú 913 (miércoles y viernes), Cochabamba 557, Defensa 1029 y en el salón el día de la función.

BIBLIOGRAFIA

Banco de España y América — Hemos recibido la memoria y balance general de esta importante institución, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo. Por las cifras presentadas se desprende que el banco está en una situación floreciente. Las utilidades ascendieron a $ 78.350,68 moneda nacional.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — No celebró sesión ayer esta cámara por falta de quórum.

Ha sido citada nuevamente para hoy, a las 2.30 de la tarde.

Revisión de la ley orgánica municipal — Constitución de la comisión interparlamentaria — Ayer, en el local del senado, se constituyó la comisión interparlamentaria encargada de revisar y modificar la ley orgánica de las municipalidades.

Asistieron a esa reunión los senadores Verduga, Bavio y Massone, y los diputados Baliño, Errea, Vázquez y Biocca.

Se designó presidente al senador Verduga, y secretario al diputado Baliño.

Después de un cambio de ideas, quedó aprobado el plan de trabajo a desarrollar, conviniéndose en imprimir en forma ordenada todas las disposiciones legales vigentes. Se acordó reunir, además, la legislación que sobre materia municipal rige en las demás comunas argentinas y extranjeras, como elementos de información para el estudio que se prepara.

Se discutió también las modificaciones últimamente introducidas a la ley orgánica municipal, relativas al aumento de las representaciones municipales, poniéndose de manifiesto los numerosos inconvenientes que en la práctica producirá esa innovación, conviniéndose en prestar a este punto preferente atención.

La comisión volverá a reunirse el miércoles próximo, a la 1 de la tarde, para estudiar este último punto, designándose al señor Verduga para que informe sobre el particular.

Obreros en metal — Celebrarán asamblea general hoy, a las 4.30 de la tarde, en el local 55 No. 795.

Obreros panaderos — Este gremio presentó a los patrones un pliego de reclamos pidiendo mejoras en los salarios.

AMEGHINO

Conferencia — Patrocinada por la sociedad de socorros mutuos local tendrá lugar mañana, a la noche, en el salón de la Sociedad Española, una conferencia en la que el diputado provincial José M. Lemos disertará sobre los temas "Problemas agrarios" y "Leyes antisociales", respectivamente.

TRENQUE LAUQUEN

Conferencia — El Centro Socialista local celebrará una conferencia mañana, a las 3.30 p. m., en la plaza General Villegas, la que estará a cargo del diputado provincial Jacinto Oddone.

LANUS (Oeste)

Descanso dominical — La ley de descanso dominical, sancionada hace ya tiempo por iniciativa de la diputación socialista y actualmente en vigencia, no se cumple, siendo violada descaradamente por los taberneros. Las autoridades encargadas de aplicar las multas por infracción a dicha ley parece que no existieran.

Edilicias — En esta localidad existía antes una cuadrilla de peones encargada del arreglo de algunas calles. Ahora ha desaparecido, sin saberse las causas.

Sería interesante averiguar si la mencionada cuadrilla figura en el presupuesto municipal como prestando servicios, y hubiera quienes cobraran los respectivos haberes sin hacer nada.

—Según la última memoria de la municipalidad de Avellaneda, en Lanús se habían construído 33 pasos de piedra, lo que constituye una ironía en una localidad que tiene miles de bocacalles.

SAN MARTIN

Una medida injusta — Cuando recién hacía un mes que los peones municipales, de acuerdo con el nuevo presupuesto, gozaban del salario mínimo, al señor intendente Martínez se le ocurrió despedir a la totalidad de ellos, para reemplazarlos con individuos recomendados por caudillos locales.

Esta resolución arbitraria ha causado pésima impresión en el vecindario

puesto que no se ha considerado para nada que dichos obreros tienen una antigüedad de diez y doce años en su trabajo y siempre percibieron el mísero sueldo de 40 pesos mensuales, el que, por añadidura, se les abonaba con cinco o seis meses de retraso.

El concejal socialista Antonio Ramiro presentó al cuerpo de que forma parte una minuta de comunicación al departamento ejecutivo, pidiendo informes sobre este bochornoso asunto.

JUNIN

Próximas conferencias — El domingo próximo, a las 4 de la tarde, en el teatro Italiano, dará una conferencia sobre "Libertad de pensamiento en la República Argentina" el ciudadano Manuel Palacín. Patrocina esta conferencia la J. S. "Alberdi".

El mismo día, bajo los auspicios del Centro Social Democrático, se realizará en Tiburcio un acto de propaganda, a cargo de los ciudadanos V. S. Maurín y José Menghini.

SAN ANTONIO DE ARECO

Homicidio — El domingo ppdo., a las 10 p. m., por causas que aun se ignoran, fué muerto alevosamente de varias puñaladas y un tiro de revólver el sujeto Silvano Rodríguez, en un almacén ubicado a media cuadra del prostíbulo, el cual permanece abierto los días domingo hasta altas horas de la noche, despachándose alcohol a vista y paciencia de los dos agentes de policía que se hallan de facción frente al nombrado lupanar, siendo, además, ese almacén, donde los matones y gentes de mal vivir depositan sus armas para poder entrar en el antro indicado.

El criminal fugó tranquilamente.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

LA ORGANIZACION DE LOS MAESTROS — ASAMBLEA

SANTA FE, 26 — Celebró asamblea la Asociación gremial de maestros.

Antes de pasar a la elección de los miembros que debían integrar el comité ejecutivo, objeto principal de la reunión, se dió lectura a un breve informe, el que sintetiza la labor realizada por las autoridades dirigentes de la sociedad.

Se informó después sobre la constitución de la Federación de maestros de la provincia, llevada a cabo en el mes de julio ppdo., y de la que forman parte las dos asociaciones provinciales de maestros existentes, como lo determina el acta de fundación.

Por último se eligió los miembros que debían integrar el comité ejecutivo, resultando triunfante la lista siguiente: Presidente, Avelino J. de Azcuénaga; vice, Justina I. de Peña; secretario general, Antonio Ucha; prosecretario primero, Blanca Rosa Valentí; pro segundo, Domingo Coria; tesorero, Encarnación Astudil; protesorero, Eugenia M. López; vocales: Ana Sarubbi, Angela S. de Durán, Antonio Ramallo y Angel Spedalieri.

LOS PROXIMOS COMICIOS — REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL — DIVERSAS RESOLUCIONES — OBSTRUCCION AL PARTIDO SOCIALISTA.

SANTA FE, 28 — La junta escrutadora nacional, presidida por el doctor Vera Barros, declaró estar ya depurado el padrón electoral que se utilizará en los próximos comicios del 7 de septiembre. Aprobó luego la boleta de voto presentada por el partido unión cívica radical de Santa Fe, y no tomó en consideración la del Partido Socialista, alegando haber sido ésta presentada después del término legal.

Se ha comenzado a enviar los útiles electorales a los departamentos.

PERIODISMO

La Revista del Mundo — Acaba de aparecer el número 2 de esta importante publicación que edita "La Nación", de Buenos Aires.

Entre los numerosos trabajos que inserta figura uno del doctor José Luis Murature sobre "La liga de las naciones", otro del señor Eugenio C. Noé sobre "El comercio intercontinental americano", un tercero del señor Julio Navarro Monzó, titulado "La hora que suena" y la última parte de las impresiones de Payró durante la invasión de Bélgica.

Diverso material informativo y gran profusión de grabados completan el número de la "Revista del Mundo".

Atlántida — Interesantes notas gráficas y su lectura acostumbrada, ofrece el último número de esta revista.

Mundo Argentino — Grabados muy bien impresos presenta este semanario en su último número.

El Aero — El cuarto número de este semanario anticlerical aparece mejor presentado que los anteriores y contiene lectura de entretenimiento y educativa.

La Nota — El número que aparece hoy contiene trabajos de Martín Gil, Emir Arslan, E. A. Coni, Alfonsina Storni, A. R. Bufano y otros.

Caras y Caretas — Nutrido de lectura y páginas de ilustración se presenta el número de esta revista correspondiente a la semana en curso.

Revista teosófica — Hemos recibido el número 20 de esta publicación mensual. Contiene diversos trabajos sobre teosofía.

Imparcial Film — Acaba de aparecer el número 25 de esta revista cinematográfica, social y artística.

El auto argentino — El número 22 de esta publicación mensual ha sido editado en homenaje al aviador Locatelli.

Otras publicaciones — "La Defensa de Chile", número 10; "Resorgiment", número 37; "La Campana", número 5, revista semanal que se publica en Santa Fe.

Declaraciones de centros socialistas

El Centro Socialista de Lanús Oeste, reunido en asamblea general el día 23, resuelve:

"Protestar enérgicamente por la actitud obstruccionista que adopta el bloque conservador en la legislatura bonaerense frente al proyecto de creación del partido Hipólito Vieytes. Esta actitud contrasta de manera significativa con el clamor unánime del pueblo de Lanús, Talleres y Valentín Alsina en pro de la autonomía comunal, la que se ve estorbada por los que en todo momento miran intereses partidistas y de privilegio antes que los intereses populares, que, como en el caso de la creación del partido de Hipólito Vieytes, es una aspiración general.

El Centro Socialista de Lanús Oeste ha de prestar todo su apoyo moral a la prosecución de la campaña en que se halla empeñada toda la población y hará todo cuanto esté a su alcance para demostrar al pueblo quiénes se oponen a sus legítimas aspiraciones."

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., íd. del comité "Paz y Trabajo", nombramiento de tesorero, federación de la capital, proposiciones al congreso, asunto de un afiliado, varios.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al congreso.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. (continuación de la anterior), con la misma orden del día.

Sección 9a. — Agüero 329. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: proposiciones al próximo congreso, asunto Federación local.

Sección 11a. —Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: reintegración de la C. A.

Sección 15a. (San Bernardo) — Asamblea extraordinaria en 2a convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, informes de la C. A. y C. de B., proposiciones al próximo congreso.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido, discusión de las cartas orgánicas del Centro y de la biblioteca.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares 18 y 19 del C. E., designación de delegado ante el Comité pro abaratamiento de la vida, varios. Se recomienda puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca Obrera — Méjico 2076. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en el local social. O. del D.: informe de la comisión pro casa, revocar el artículo 4 del proyecto pro casa y autorizar a la C. A. la adquisición de la casa social, nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Juventudes Socialistas — El comité de relaciones pro congreso de las JJ. SS. ruega a los secretarios de las mismas contesten a la brevedad posible el pedido de datos referentes al desarrollo de dichas agrupaciones, a fin de poder presentar al Comité Ejecutivo del P. S. el informe que ha solicitado. Pueden ellos resolver a su criterio cualquier duda que les ofreciera alguno de los puntos del formulario.

Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., renovación de la C. A., informe de la misma, nombramiento de un delegado, asunto fiesta, bonos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 6a. — Este Centro celebrará una función, conferencia y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el salón teatro Progreso de Almagro, Venezuela No. 3989.

Será desarrollado el siguiente programa: 1. La Internacional, por la orquesta; 2. drama social en tres actos de Otto Miguel Cione titulado "La eterna ciega", por el cuadro social que dirige el compañero Enrique Porcellana; 3. conferencia por el doctor Fernando de Andréis sobre el tema "La mujer y el socialismo"; 4. Hijo del Pueblo; 5. comedia en un acto "Los competidores"; 6. baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30. Por entradas e invitaciones, recurrir a los locales Carlos Calvo 4232 y Venezuela 3746, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará una conferencia el domingo, a las 9.30 a. m., en el salón Canning 117, la que estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso. El tema a desarrollar versará sobre "La revolución en Europa".

Antes de la conferencia se pasará una serie de cintas cinematográficas, de carácter científico.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Patrocina una conferencia que tendrá lugar en su local, avenida La Plata 1589, el martes próximo, a las 9 p. m. El concejal Adolfo Dickmann hablará sobre el tema "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima — Reforma de los estatutos del Partido".

Centro de cultura "Luz y Vida" — A beneficio de su caja social realizará una función, conferencia y baile mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Con el desinteresado concurso de la Agrupación Artística Socialista se llevará a escena el juguete cómico "Los corridos" y el drama de Florencio Sánchez titulado "Los muertos".

La conferencia estará a cargo del concejal Francisco Cúneo, quien disertará sobre un tema de actualidad.

La orquesta del profesor Landoni amenizará la parte danzante.

Entrada, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Las señoras, señoritas y niños entrarán libremente.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Sarmiento (Morón) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: proposiciones al próximo congreso.

Talleres (F. C. S.) — Mañana celebrará asamblea, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, XV congreso del Partido, proposiciones al mismo, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión del informe de la biblioteca, proposiciones al próximo congreso.

Villa Fischer — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 8.30 a. m., en Venezuela 247. O. del D.: confección de la lista de candidatos para las próximas elecciones comunales, comité pro defensa de los consumidores.

Tapiales—Celebrará asamblea el domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá el domingo, a las 9 a. m., en O'Gorman 115, para considerar asuntos importantes.

Chivilcoy — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso ordinario del Partido, movimiento de afiliados, constitución de un comité de propaganda.

Florida (Vicente López) —El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

En Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Cruz del Eje — Asamblea en segunda convocatoria el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios. Se encarece a los adherentes puntual asistencia.

En Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

Hoy, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista, Rivadavia 51. Oradores: Luis David Bonaparte, Julio S. González y Domingo Arguinchona.

Mañana, en la biblioteca Mitre, a las 8.30 p. m., conferencia cultural a cargo del doctor L. D. Bonaparte y otros.

—A las 6 p. m., en la plaza Colón. Oradores: L. García, V. Gallo y J. S. González.

Domingo: proclamación de candidatos.

DEPORTES

FOOTBALL

LA COPA LIPTON

La Liga Uruguaya ha aceptado la fecha del 7 de septiembre próximo para disputar la copa mencionada.

FEDERACION COMERCIAL

La comisión investigadora nombrada a efecto de aclarar lo ocurrido durante el match de primera división Sanday y Cía. v. Empleados del F. C. Oeste, y constituída por los señores Castromán, Mollard, Bertolotto y Etchegoyen, en la sesión extraordinaria que celebró el consejo directivo anteanoche presentó su informe. Las conclusiones a que ha arribado la comisión, que fueron aprobadas por el consejo, están concebidas así:

1. Tener en cuenta para el legajo personal de los jugadores las incorrecciones cometidas por algunos de los que intervinieron en este partido.

2. Llamar la atención de las autoridades del club Sanday y Cía. que corresponde a los clubs locales adoptar las medidas necesarias para garantizar el buen comportamiento de los espectadores.

3. Hacer notar al referee que antes de suspender un partido debe agotar todos los recursos a su alcance para su prosecución, que en el presente caso consistía en expulsar de la cancha a los jugadores que considerara merecedores de tal medida y recabar del club local la dispersión del público que lo molestara.

4. De acuerdo con lo que establece el art. 49 del reglamento general, fijar la fecha del 31 del corriente, a las 9.30 a. m., y cancha del club L. Dreyfus y Cía., ubicada en La Paternal, para que se juegue los veinte minutos restantes para completar el tiempo reglamentario, subsistiendo el resultado de un gol a cero que arroja el score a favor del club Empleados del F. C. Oeste, quedando entendido que para el caso de resultar empate se prolongará por media hora, y si fuese necesario, continuará por períodos de cuartos de hora hasta que se defina.

5. Quedan eximidos los clubs del cambio de comunicaciones exigidas por el art. 24 del R. G., debiendo notificarse con ésta, declarándose local a los efectos de provisión de pelota, planillas, etc. al club Sanday.

6. Designar al referee oficial Ventura Castiñeiras para dirigir el encuentro, como así también a tres miembros del consejo directivo para presenciarlo.

—Hoy, a las 8.45 p. m., sesionará nuevamente el consejo, a cuya sesión se ruega concurran los consejeros titulares y suplentes.

—El sorteo que por la segunda rueda de la copa competencia verificó el martes por la noche el C. D., dió el siguiente resultado:

Primera división —Ganador de Sanday y F. C. Oeste v. L. Dreyfus y Cía., A la Ciudad de Londres se clasifica para la final.

Segunda división — C. Comercial de Patatas v. C. Mercantil Argentina, Martínez González y Cía. v. Vasena, F. A. de Alpargatas v. ganador de Soulas y Bavastro.

Tercera división — Singer v. ganador de Cristalerías Papini y Brigton, ganador Droguería La Estrella y Barone v. Soulas et fils, ganador de Pogliaga y Hardy v. Ciudad de Londres, Seghezzo Hnos. v. Porro y Cía., Max Glucksmann v. C. Rigolleau, Zabala v. Sternberg y Cía.

Los clubs nombrados en primer término serán locales, y los visitantes deberán costear los gastos de movilidad del referee, que en ningún caso podrá ser amistoso.

VARIAS

C. A. Palermo — Con motivo de la inauguración de la cancha de lawn-tennis de este club, se realizará mañana un torneo atlético social en su field, Humboldt y Soler, desarrollándose el siguiente programa:

A las 12.30 p. m., partido de football de 2a. división; 1.20, carrera de 400 metros, reservada paar los jugadores de 2a. y 3a. divisiones; 1.30, carrera de carretilla, distancia 100 metros; 1.40, carrera de veteranos, distancia 100 metros, y segundo tiempo partido football; 2.30, carrera de 300 metros, para jugadores de 4a. y 5a. divisiones; inauguración de la cancha de law-tennis; gran match de football entre un fuerte cuadro de primera división o intermedia contra Palermo intermedia; 3.20, crarera del huevo y cuchara, para señoritas, 100 metros; segundo tiempo match football; 4.20, carrera de enhebrar la aguja, para señoritas y jóvenes, 150 metros; 4.30, carrera de disfraz, 200 metros; 4.45, carrera de 1000 metros.

Actuará la siguiente comisión de carreras: árbitros, Antonio Otero, Vicente Rotta y Carlos L. Pendola; jueces de largada, Carlos H. Lucioni y Jorge Casaretto; jueces de llegada, Humberto Rotta, Luis D. Lacoste y Faustino Mariscal.

En todas las pruebas habrá importantes premios, siendo la inscripción de $ 0.50.

Honor y Patria de Bernal — Hoy se realizará en el teatro Regina, de Bernal, el festival organizado por el club mencionado. Se desarrollará el siguiente programa:

1. Ouverture, por la orquesta; "En busca de novia", comedia en diez partes; "La familia complicada", monólogo recitado por el actor Roberto Fossati; sinfonía; interesante comedia en 25 partes "Mentira muda"; Aires nacionales, por la orquesta; "Cosos de humo", comedia en diez partes; "Lecciones de moral y urbanidad", monólogo recitado por Fossati.

Precio de las localidades: palcos con 4 entradas, $ 3; platea, 0.60.

C. A. Libertad y Justicia — Este club desea jugar un partido de football de 3a. división el domingo a la tarde, en el field del aceptante. Contestar a Julio Andrea, Aráoz 718, de 8 a 10 p. m.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 54 3|4; sobre Francia, a 7.75; sobre Bélgica, a 7.95; sobre Alemania, a 19; sobre España, a 4.98; sobre Italia, a 9.06; sobre Estados Unidos y Perú, a 104; sobre Chile y Bolivia, a 55 1|4; sobre Portugal, a 1.90; sobre Montevideo, a 5 o|o.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 297.934.785,823.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado $5.863.644,775.

En circulación: $ 1.165.287.391,33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 76.500 a $ 96.10.

Id. 2a. serie: 4500 a $ 96.80; 1500 a 96.90. Total, 6000.

Id. 3a. serie; 6500 a $ 97.20.

Id. 4a. serie: 8000 a 97.30.

Id. 5a. serie; 36.000 a $ 96.80.

Bonos de Pavimentación (semestrales); 1000 a $ 76.70, 2000 a 77. Total, 3000.

Certificados municipales; 48.700 a $ 101.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza, por diferentes ferrocarriles, los siguientes productos:

Trigo, 49.052 bolsas; triguillo, 707; maíz, 27.818; lino, 12.267; nabo, 1293; avena, 7864; cebada, 811; alpiste, 485; alfalfa, 853; harina, 2070; cebadilla, 380; maní, 2807; patatas, 20.204; fardos grandes de pasto, 2969; id. chicos, 13.659.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 12.50 a 16.30; id inferior, de 10.50 a 12.20; maíz amarillo nuevo, de 7.70 a 8.50; id colorado nuevo, de 7.50 a 7.90; id clase inferior, de 5.70 a 7.20; avena, de 7 a 9.30; lino, de 27 (inferior), a 3 ; triguillo, a 10; centeno, a 9.50; alpiste, de 17.80 a 22; semilla de alfalfa, de 11 a 11.20; id de girasol, a 14.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, de 27 a 73 $; id chico, de 25 a 76; id mezcla id grande, 29 a 54 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.40; íd. de pan, a 15.85; íd. Bahía Blanca, a 15.75.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.20.

Lino — 4 o|o, a 34.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 200 toneladas, a 15.90 sobre dársena; entrega en octubre, 800 toneladas, a 16.25 sobre dársena; entrega en febrero, 1.000 toneladas a 15.80 sobre dársena.

Maíz — Entrega en octubre, 1.400 toneladas a 9.55, 9.53, 9.54 sobre dársena; entrega en noviembre 1.000 toneladas a 9.60 sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 500 toneladas a 34.50, 34.20 sobre dársena; entrega en octubre 1.300 toneladas a 34.40, 34.20, 34, 33.80, 33.50, 33.60, 33.50, 33.60, 33.50, 33.40, 33.20, sobre dársena; entrega en febrero, 4.700 toneladas a 26.85, 26.80, 26.75, 26.70, 26.65, 26.60, 26.50, 26.55, 26.50, 26.60, 26.65, 26.70, 26.65, 26.60, 26.55, 26.60, 26.55, 26.60, 26.55, 26.50, 26.55, sobre dársena.

Segunda rueda — Trigo — Entrega en septiembre, 400 toneladas a 16.15, sobre dársena; entrega en octubre, 3.000 toneladas, a 16.40, 16.45 y 16.50, sobre dársena; entrega en noviembre, 1.200 toneladas a 16.55, 16.60, 16.62, 16.65, sobre dársena.

Maíz — Entrega en septiembre, 600 toneladas a 9.30, sobre dársena; entrega en octubre, 800 toneladas a 9.55, 9.53, sobre dársena; entrega en noviembre, 1.600 toneladas, a 9.55, 9.58, sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre, 300 toneladas a 34, 34.50, sobre dársena; entrega en octubre, 1.300 toneladas, a 33, 33.20, 33.15, 33.25, 33.30, sobre dársena; entrega en febrero, 2.600 toneladas, a 26.80, 26.85, 26.90, 26.95, 27, 27.10, 27.20, 27.25.

Precios de ajuste — Trigo — Disponible, a 16.15; septiembre, a 16.15; octubre, a 16.50; noviembre, a 16.65; febrero, a 15.90.

Maíz — Disponible, a 9.30; septiembre, a 9.30; octubre, a 9.55; noviembre, a 9.60.

Lino — Disponible, a 34.50; septiembre, a 34.50; octubre, a 33.50; febrero, a 27.25.

Avena — Disponible, a 8.90; septiembre, a 8.90; octubre, a 9.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 16; número 2, base 70 kilos, a 14.50.

Lino — 4 o|o, s|c.

Maíz — A 9.10; íd. viejo, a 9.10.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo — Entrega en octubre, 400 toneladas a 15.80.

Lino — Entrega en septiembre, 300 toneladas a 35, 34.70, 34.60; entrega en febrero, 100 toneladas, a 26.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 4546 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.462, vacas 1.358, terneros 721, bueyes 5. Porcinos entraron 2.512.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo y frigorífico, a 170; novillos m. especiales, a 253 y 262; íd. especiales, de 217 a 242; íd. muy gordos, de 195 a 213; íd. gordos, de 172 a 189; íd. consumo, de 120 a 166; novillitos especiales, de 172 a 186; íd. íd., de 90 a 165; vacas excepcionales, de 260 a 480; íd. especiales, de 222 a 246; íd. gordas, de 197 a 215; íd. generales, de 95 a 190; vaquillonas especiales, de 173 a 180; íd. íd., de 88 a 164; terneros especiales, de 120 a 140; íd. íd., de 88 a 113; íd. mamones, de 48 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.55 a 0.60, especiales de 0.62 a 0.67, y excepcionales de 0.69 a 0.70 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5.638 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1.267, hacen un total de 6.905.

Se vendió 7.535 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift 2.221, Sansinena 734, Armour 434, The Anglo 1.154, Wlison 368, La Blanca 211, y 2.415 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 31 a 39; íd. íd. frigorífico, de 15 a 29.80; ovejas para matadero, de 16 a 34.60; borregos para frigorífico, de 17 a 21; íd. íd. para matadero, 12 a 16.10; corderos para matadero, ... sos 10.50.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación ... Amarilla rigieron ayer los siguientes precios de venta:

Patata francesa ... íd. bocha, 1.30 a ... 0.80 a 0.90; íd. para semilla ... 0.75 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entradas: 505.523 kilos de lana ... tados ... y 13 fardos ... rior de lanas: 29.38... Precios que rigieron ayer ... en gruesa ...

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Mañana: tarde, Ultima matiné de abono: Aida. — Noche: 23a. del turno impar: Romeo et Juliette.

COLISEO — Compañía de operetas Vallecillaz. Hoy, a las 9: El señor del taxímetro. Platea, $ 3.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 9.15, 16a. de abono: La vestal de occidente. Platea, $ 4.90.
—Hoy, a las 6: 1a. conferencia por Mr. Henry Bidou: "Les tendances nouvelles du theatre en France".
—Martes 2 de septiembre, 2a. concierto de piano Eleonor Amsel.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Discos dobles. — A las 9: El indio Lara, El premio del salón (estreno), Discos dobles. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómico española. Hoy, extraordinaria a beneficio de la actriz Anita Adamuz. A las 4.30: Malvaloca, tonadillas por Anita García y Teresita Zazá. — A las 8.45: La madre, Rosa y Rosita, por el actor Pepe Santiago, danzas por La Gioconda, tonadillas por Teresita Zazá y Anita García.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La muy romántica, El profesor Müller, estreno. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: ...Y Dios dispone, El tío Diego. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Viernes 5 de septiembre, debut: La casa de los cuervos. Precios populares.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6.15: A la gran muñeca. — A las 9: A la gran muñeca, Fábrica de estrellas (estreno), A la gran muñeca. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 9: Le campane di Corneville. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El cabo Gallardo. Platea, 0.40. —A las 9: El boliche de don Nicola, El gaucho (estreno), La cabra tira al monte. Platea, $ 0.60 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 8.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50; paraíso con asiento, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Durands y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de Teresita Zazá, Buonavoglia y Tre Flemings.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Gazela-Cuyanita, Los Carpi, La Rosine y su Carlitos, Isabel Fortuny y María Blasco.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El peón de la estancia, El silencio misterioso, Cásate y verás, El tesoro escondido.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: El guante rojo, La máscara del amor (estreno), Después de la guerra, El país del divorcio, por Dorothy Dalton. Gran éxito de Grabinska-Tomaroff.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta. Hoy: Los tres cow boys, por Harry Carey; Llama viva, por June Elvidge y Montagu Love; Pensión de divorcio (estreno), por Josephine Whitell; Idea feliz, por C. Myers.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 2 — Nazca 456. Salón para familias.

los; íd. cruzas mediana y fina, de 15 a 17; íd. suelta, mezcla, a 16; íd. Rambouillet, a 15; íd. borrega cruza gruesa, de 14 a 15; íd. barriga gruesa, a 14; íd. borrega, gruesa, mediana y fina, de 14 a 16; íd. borrega Rambouillet, a 10; íd. segunda esquila, de 10 a 15'50; íd. criolla, a 10.50.

Cueros vacunos, de $ 19 a 22 los diez kilos; íd. salados, a 1.22 el kilo; íd. becerros, de 24 a 29.50 los diez kilos; íd. nonatos, de 24 a 27; íd. potros, de 12 a 15.50 cada uno; íd. lanares estación, de 1.40 a 1.70 el kilo; íd. pelados y 1|4 lana, de 0.70 a 1; íd. corderos, de 0.80 a 1.40 cada uno; íd. corderitos, de 3.30 a 3.40 la docena; íd. nutrias, de 20 a 27 el kilo; íd. liebres, de 0.70 a 0.90 cada uno; íd. gato montés, de 1.30 a 1.50; íd. zorrinos, de 1 a 1.20; íd. zorros, de 3 a 8.20.

Cerda, colas, de 18.50 a 20 los diez kilos; íd. común, de 7 a 12.

Pluma, de 5 a 7 el kilo.

Sebo derretido, a $ 7 los diez kilos; íd. pisado, de 5 a 5.20.

EL TIEMPO

Predominó ayer un ambiente seco. Por la tarde el cielo mantúvose nublado, y el sol alumbró 7 horas y 45 minutos. La temperatura mínima descendió a 3 grados, a las 3.50 a. m.; la máxima alcanzó a 17.5, a las 11.40 a. m.

La presión atmosférica osciló entre 768.6 y 771.2. El viento sopló todo el día del noroeste.

Anoche el tiempo continuaba bueno en toda la república.

La temperatura ha subido un poco en casi todas las regiones; sin embargo, se encuentra varios grados bajo la normal en las provincias.

La presión atmosférica se halla muy alta.

Pronóstico: Lluvias ligeras en la costa sur y este de Buenos Aires, y tiempo bueno con poco cambio de temperatura en el resto de la república, con vientos suaves del sur en las provincias del este.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Buckleigh, inglés, de Ramallo a puerto nuevo; Dublín, nacional, de Rosario a Boca; Cap Transport, inglés, de la rada al dique 3; Nordiys, noruego, de Río Janeiro al dique 2; Mont Cervin, francés, de Marsella a Barracas; Tercero, nacional, de Santos a Boca.

Salidas — Passaic Bridge, para Rosario; Orneborg, a la rada; Ordunte Mendi, para Barcelona; Liger, francés, para Burdeos, con correspondencia y pasajeros.

—La altura del río en el puerto osciló ayer de 19 a 22 pies, corriendo vientos del NE., NO. y N.

Movimiento del puerto — Chata petrolera No. 21, de dársena sur al dique 2; Yola, de Barracas a la Boca; Choltanovga, del dique 2 al 4; Hidosper, de Boca al dique 2; Schuruzenk, de dársena norte a dársena sur.

Correspondencia a salir — Día 30: Suruga, para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

3 de septiembre: Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas.

Día 5: Argentino, para Punta Arenas y escalas.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VALENTIN LAROCCA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintidós de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. V|25|9|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AIDA LA PORTA o LAPORTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1919 —Ricardo Bollini, secretario. V|25|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LORENZO JOSE ROSSO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

CIGARRERO O CIGARRERA PARA HACER cigarrillos a máquina a mano de 3, se precisa. Reconquista 29. V|29|8.

COSTURERAS: SE NECESITAN DE TODAS clases. Se paga bien. Pantaloneras: se paga bien. Moreno 1738. V|30|8|19.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

PORTERO ASCENSORISTA ESPAÑOL se ofrece, bien recomendado. Por carta, a Alvarez, Larrea 1381. V|30|8.

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5305 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telef. 2283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson
Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

Escuela de Kinesiterapia
Dirigida por el
Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ
Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teórico-prácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 528, secretaría. Diplm.

Bronquitis - Asma
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial, Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 211, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).

IDA BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5551, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1459. — Juan Binagui. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 933 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE". Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

LA VIDENSE

LIQUIDAMOS SALDOS de camisetas y calzoncillos de lana y frisa, a precios baratísimos. — VISITENOS Y SE CONVENCERA.

30 o|o DE REBAJA

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Unión Telefónica 1201, B. Orden

"AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

ARTICULOS DE ABRIGO, PARA HOMBRES

9559.—Camisetas algodón, muy gruesas, con frisa, artículo fuerte, de gran abrigo, doble pecho	$ 3.25
Calzoncillos, haciendo juego, a	$ 3.—
546.—Camisetas de algodón, con frisa, muy abrigadas, calidad superior	$ 4.75
Calzoncillos haciendo juego, a	$ 5.—
Camisetas de lana natural, a $ 6 y	$ 5.—
" " " " doble pecho, a $ 6.25 y	$ 5.25
" " " clase inmejorable, a $ 9 y	$ 8.50
Calzoncillos haciendo juego, a $ 10.50, $ 10.— y	$ 9.50
Calcetines de merino, color gris y negros, reforzados, de gran abrigo, el par a 1.60, 1.20 y	$ 0.90
Tricotas y Chandails de lana, calidad superior, marrón, azul marino y negro, a $ 22.20, 18.—, 16.— y	$ 15.—

Ponchos, mantas, frazadas, echarpes, fajas, etc., etc.

SOLICITEN NUEVO CATALOGO, 1919

CONFECCIONES — Y — ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. S. MARTIN BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR — EN — 10 MESES

CASA CARDANI

LA CARDEUSE

Marca registrada

Gran Fábrica de Colchones y Elásticos

DEPOSITO DE LANAS

Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola, Esterilla para sillas, Plumas

CASA DE TODA CONFIANZA U. T. 98, Libertad. C. T. 2208, Central.

1689 - RIVADAVIA - 1689

ENFERMEDADES SECRETAS Y SANGRE

Las Píldoras Lambert son de una eficacia rápida para las enfermedades de las vías urinarias, como gonorrea, estrechez.

ELIXIR VEGETAL LAMBERT — Es un verdadero purificador de la sangre, destruyendo completamente todas las impurezas del organismo. Precio: Cada caja de píldoras, $ 5 m|n. Elixir, $ 4.50.

En venta en las farmacias y droguerías: Defensa 215, Corrientes 519, Callao 780, Piedras 156, Defensa 192, Garay 1034, Rivadavia 745, Sarmiento 581, Sarmiento 1362, Sarmiento 569, Corrientes 3000. — En Rosario: Droguería Aguila, San Martín 862. Depósito general en Buenos Aires: calle BERMEJO 524 — FEDERICO PIZZO.

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Abril de 1919. Gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7090, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3838. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2860, Entre Ríos 900, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	5 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	[illegible] o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

ESCRITORIO RAWSON 68

NIPON — AROMATICO — TE — EXQUISITO — NIPON — EN PAQUETES

GUIDI y CÚNEO U.T 4414 MITRE

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO - 344

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 65. U. T. 1536, Av. Victoria

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES, fundado en el año 1905. CORRIENTES 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, Empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (5a. edición)	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER. Corrientes núm. 1980, Buenos Aires.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE ... $ 25

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Suizas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires

Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . $ 325.—

Elegante dormitorio roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . $ 270.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . $ 210.—

RECLAME—Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . $ 2[illegible].—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

ROPA PARA OBREROS Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818 - DEFENSA - 818
BUENOS AIRES

Casa Fundada en el año 1884

Nuestra ropa no se descose

REMITIMOS CATÁLOGOS GRATIS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4376. | Buenos Aires, Sábado 30 de Agosto de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL

¡Alerta, dependientes de almacén!

Alcanzan proporciones inverosímiles la tenacidad y el empeño con que los almaceneros minoristas que ejercen a la vez de taberneros y que acaso cifran sus más sólidas ganancias en el renglón alcohol, se aferran a todos los pretextos imaginables para eludir la aplicación de la ley de descanso dominical en lo que les concierne. Mientras no tenemos noticia de ninguna protesta del público por el cierre de los almacenes en día domingo, menudean en cambio las de los taberneros y sus abogados oficiosos, por lo que podría creerse que aquél ha delegado en ellos su propia representación en lo que se refiere a la defensa de su comodidad y conveniencias. Convengamos en que tanto exceso de celo puesto al servicio del público por parte de un gremio que no se distingue—generalmente hablando—por sus sentimientos humanitarios, constituye una circunstancia destinada a llamar la atención. La cosa sube de punto cuando se ve a un diario como "La Prensa", cuyas vinculaciones con el gremio de almaceneros son conocidas, tomar a su cargo la defensa de la tesis que aquéllos sostienen, mostrándose más papista que el papa, y poniendo en el asunto tan caluroso interés, que es de desearse tenga empleo en causas más humanas.

Pero nada muestra mejor la mala fe y la chicana del defensor de los envenenadores del pueblo que sus propios argumentos, tan capciosos y deleznables, que no resisten el menor examen. Al paso que observa que la ley 4661 no suscita ningún inconveniente en la práctica por lo que respecta a los talleres de la industria, "La Prensa" afirma que "carece, sin embargo, de una disposición imperativa sobre el particular (se refiere al cierre de los almacenes), porque en realidad los propósitos fundamentales que ella encierra consisten en la garantía del descanso en domingo a los obreros de fábricas y talleres o a los que trabajan por cuenta propia, y el cierre obligatorio, en tal día, de los despachos de bebida".

Nadie ignora que al sancionarse la ley 4661 se ha tenido principalmente en vista las reclamaciones de los dependientes de comercio, entre cuyo número se cuentan los mozos de almacén, desde que los obreros de la industria han gozado siempre, salvo raras excepciones, del descanso dominical, sin necesidad de ley alguna. Por otra parte, la disposición respecto del cierre de los almacenes es terminante y explícita, como para no dejar subsistir ninguna duda. ¿Se pretenderá que los dependientes de almacén, por cuya salud e higiene "La Prensa" afecta interesarse, mientras les niega el derecho a un día de descanso, tienen menos necesidad de él que los obreros de la industria?

La naturaleza de su ocupación, que se prolonga en forma inhumana en la mayoría de los casos, añadida a la circunstancia de alojarse y comer en el mismo sitio en que desempeñan su tarea sin solución de continuidad, hace que el descanso dominical sea para esa gente una imperiosa, imprescriptible exigencia para su salud física y mental.

No vale el sofisma de que puede obligarse a los almaceneros a conceder un día de descanso entre semana a sus dependientes, porque, además de las dificultades que impiden ejercer un control eficiente para reprimir los abusos a que se prestaría la medida, el personal no está en situación—dadas la forma y las condiciones en que se realiza su trabajo — de imponer su acatamiento, de manera que pronto acabaría en el olvido.

Ducha en la chicana, y sin duda con el propósito de dejar a salvo su propia dignidad comprometida en tan difícil trance, "La Prensa" no tiene empacho en reconocer las benéficas consecuencias traídas por la aplicación de la ley que obliga a cerrar los despachos alcohólicos en día domingo, pero no le reconoce el mismo poder a la ley, en cuanto afecta a los almacenes, que son, a la vez, despachos de bebidas. Con esto "La Prensa" pretende demostrar que lo que le interesa no es favorecer a los almaceneros despachantes de bebidas, sino a los almaceneros que negocian en comestibles; pero como no es posible prescindir de la unidad de sus funciones, pues "está garantida por la constitución", el diario grande se inclina a creer, y así lo afirma, que el alcohol sólo es temible cuando se lo toma los días de trabajo, volviéndose inofensivo los domingos. He aquí sus palabras textuales, para que no se crea una broma:

"El alcoholismo dañoso es, por excelencia, el consuetudinario, aquél que se mantiene por libaciones diarias; de modo que en nuestro actual estado el gobierno por una mala orientación es más bien un cómplice de tal vicio social."

Los ejemplos de Francia e Italia nada demuestran para nuestro caso particular, puesto que allí no existen los negocios que puedan compararse con el almacén, en el sentido de que es a la vez despacho de comestibles y bebidas alcohólicas.

Insistiendo en la risible prédica, dice "La Prensa" que la necesidad de mantener abiertos los almacenes en día domingo se explica "desde que los hogares pobres carecen a menudo de los recursos necesarios para adquirir de un día para otro las provisiones indispensables".

Es preciso creer que "La Prensa" calcula deliberadamente sobre la candidez de sus lectores para soltar tamaña herejía, pues ¿dónde encontrarán los hogares pobres los recursos necesarios a sus compras dominicales si carecen de ellos la víspera, o sea, el sábado a la noche?

No tienen mayor peso ni seriedad los argumentos con que el mismo diario quisiera negar a la ley de descanso dominical su estrecha vinculación con el problema de la represión del alcoholismo, y si un reproche merece el poder ejecutivo en el curso de este ya largo y enojoso pleito de los taberneros alzados contra una medida de higiene social necesaria e imprescindible, es por su condescendencia y tibieza en hacerla respetar precisamente en el caso que nos ocupa.

Movimiento agrario

Asamblea de colonos en Alfonso

Como estaba anunciado, se llevó a cabo días pasados una importante asamblea de colonos de esta seccional de la F. A. A.

A ella asistió el vicepresidente del consejo central, el que dió una conferencia.

La asamblea resolvió fijar para el 7 de septiembre la fecha de otra reunión a fin de discutir los estatutos de cooperativas que usa la Federación y nombrar una comisión para subscribir las acciones de la nueva cooperativa agrícola de esta seccional.

El secretario de esta sección, ciudadano José Rieto, presentó su renuncia del cargo; fundándola en que siendo empleado en la cooperativa agrícola federal de Rufino no le es posible desempeñar su puesto. — Corresponsal.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO NACIONAL

Mañana, domingo, a las 10 a. m., se hará una visita a este importante establecimiento nacional.

La visita será precedida de una conferencia por el doctor Angel A. Roffo, sobre el tema "La trasmisión de las enfermedades", ilustrada con numerosas proyecciones luminosas y preparaciones anatomopatológicas.

Punto de reunión: Avenida Vélez Sársfield y Alcorta, a las 10 a. m.

A estas visitas pueden concurrir los no socios y las familias.

Honras fúnebres doblemente caras

Con raras excepciones, los personajes que forman nuestra "clase dirigente" no se singularizan por aptitudes extraordinarias que redunden en beneficio de sus conciudadanos, y en cambio es un hecho que no devuelven a la colectividad la milésima parte de lo que reciben de ella a título de honores, satisfacciones morales y materiales, empleos y cargos espléndidamente remunerados que les permiten vivir en la opulencia.

Con tal activo en su favor, podría creerse que la sociedad ha retribuído con exceso los servicios que incidentalmente pueden haberle prestado, pareciendo que la gratitud no puede ir más allá de ese límite sin caer en el abuso, tratándose de gentes que en la mayoría de los casos no han hecho otra cosa que dejarse llevar en andas por la fortuna o la estupidez colectiva hacia las más altas posiciones sociales.

No sucede así, sin embargo, y cuando mueren, la prensa rica encuentra siempre motivos para dedicar a su memoria extraordinarias alabanzas, y el estado, de su parte, carga la dosis costeándoles suntuosos funerales, decretá pensiones a los deudos, que, por ser allegados de tan conspicuos personajes, se convierten, a su vez, en seres sagrados y venerables.

Esta, que resulta ser la historia retrospectiva de tantos ilustres varones fallecidos, tiene una aplicación práctica en el caso del extinto vicepresidente de la nación señor Pelagio Luna, cuyos funerales, realizados por cuenta del estado, van a alcanzar seguramente una suma respetable, si debe juzgarse por lo que cuesta la sola traslación del cadáver a La Rioja, que asciende a 40.000 pesos.

La empresa ferroviaria alega que la suma indicada comprende, además de la traslación del muerto, los gastos de viaje de la comitiva que lo acompañaba, y también "a desperfectos y substracción de objetos transportables", dando a entender que una buena parte de los gastos se imputa al robo de objetos pertenecientes a los coches comedores y dormitorios.

Como epílogo de un funeral dedicado a un personaje de la "causa", el detalle es sabroso e ilustrativo.

En este caso, el acostumbrado tributo que el pueblo se verá forzado a pagar en concepto de honras fúnebres a un ciudadano más o menos benemérito e ilustre, se agrava en virtud de un "accidente" que tiene las proyecciones de un símbolo.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN SESION AYER—

A las 3 p. m., hora de abrir la sesión, el presidente, señor Goyeneche, anunció que estaban presentes en la casa 64 diputados, pero que en el recinto no había quórum para sesionar. En consecuencia, y a requerimiento de varios diputados, declaró levantada la sesión en minoría.

Ayer debía nombrarse presidente de la república en caso de acefalía, y sin duda alguna la sesión fracasó porque los conservadores quisieron impedir que fuera nombrado el señor Goyeneche, como réplica a la actitud de los senadores radicales, que en la sesión que anteayer celebró el senado, dejaron a éste sin quórum al irse a elegir al señor Villanueva para idéntico cargo.

LEGISLACION SOBRE ASOCIACIONES MUTUALISTAS —

El Museo social argentino se ha dirigido a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho de la ley orgánica de las mutualidades y otra ley de seguros sociales.

CONTRA LA LEGISLACION REACCIONARIA —

La Federación Ferroviaria, sección Santa Fe, ha enviado a la cámara de diputados una nota en la que eleva su más enérgica protesta contra el proyecto de ley sobre asociaciones gremiales, despachado por la comisión de legislación especial.

—En el mismo sentido se ha dirigido a la cámara el Centro Socialista de San Antonio de Areco.

En la nota enviada por este Centro, después de varias atinadas observaciones encaminadas a demostrar lo perjudicial que sería para la clase trabajadora la sanción de aquel proyecto, pide que se apruebe el presentado por el miembro de la minoría de la comisión, diputado Bravo.

Solicita al mismo tiempo la derogación de las leyes de residencia y defensa social.

EMBARCADEROS FLOTANTES Y LINEAS TELEGRAFICAS —

En la reunión que efectuó ayer tarde, la comisión de obras públicas se expidió en el proyecto sobre embarcaderos flotantes que tenía en estudio, así como también en los proyectos sobre construcción de líneas telegráficas en las provincias de Salta y San Luis.

Los despachos pertinentes serán presentados seguramente en las primeras sesiones que celebre la cámara.

SENADORES

EL SENADO EN MINORIA RESOLVIO DECLARARSE DESDE HOY EN SESION PERMANENTE—

A las 4.10 p. m. estaban en el recinto los senadores Albarracín, Castañeda Vega, Del Valle Iberlucea, Esteves, García, Garro, González, Iturbe, Iturraspe, Llanos, Linares, Roca, Vidal, Villanueva y Zabala. Faltaban los senadores radicales.

El presidente, señor Villanueva, manifestó que, de acuerdo con lo resuelto en la sesión de anteayer, se había invitado a todos los senadores para la sesión que se estaba efectuando, pero que no estaban presentes más que quince de ellos.

El senador **Estévez** pidió la palabra y propuso que el senado se reuniera desde hoy en sesión permanente, a objeto de conseguir quórum y poder así cumplir las disposiciones de la ley de acefalía.

Apoyó la moción anterior el senador **Roca.** Quitó importancia al hecho de que no estuvieran presentes en el recinto los senadores radicales, pues, seguramente, dijo, causas más poderosas que su voluntad les hacían tomar una actitud a la que no se podía atribuir un carácter de hostilidad al cumplimiento de la ley, dados los antecedentes de aquellos senadores, ni tampoco el alcance alarmista que le da una parte de la opinión pública.

Insistió en la moción que hizo en la sesión anterior el senador **Zabala**, consistente en el empleo de la fuerza pública para conducir a la cámara a los senadores ausentes.

Puesta a votación la moción del senador **Esteves**, fué aprobada, quedando citado el senado para hoy a las 3.30. de la tarde.

En el caso de que esta tarde no pudiera celebrarse sesión por falta de número, el senado se reuniría mañana, pudiendo sesionar hasta las 12 p. m., hora en que termina el mes corriente, dentro del cual debe nombrarse, según la ley, el presidente en caso de acefalía.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

Para hoy está citada la comisión de códigos del senado, para continuar el estudio del proyecto de ley sobre emancipación civil de la mujer.

Estando los trabajos de la comisión con respecto a este proyecto muy adelantados, se espera para dentro de poco su despacho.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Irregularidades en la contabilidad y control de los productos y gastos de explotación — Faltan las memorias por los años 1917 y 1918 — Orden del día No. 96 de la cámara de diputados.

Veinte y dos balances de la administración de los ferrocarriles del estado fueron tachados en una declaración oficial del ministerio de obras públicas de haber sido fraguados.

En los balances del primer trimestre de 1919 se han disminuído los gastos de la explotación, disminuyendo las compras de materiales para suplir los consumos del trimestre, y se hicieron figurar como ganancias los sueldos perdidos por los obreros en huelga.

Se dió en los productos como razón de su aumento una actuación de diez días del administrador Muñoz, cuando en realidad eran productos acumulados del tiempo de la huelga, acarreados con los de marzo y abril ppdo. Y lo más serio es que tales balances fueran confeccionados en 1919 por las mismas personas que fraguaron los balances de años anteriores, según la declaración ministerial citada.

Observamos en la contabilidad las siguientes irregularidades fundamentales que no hemos mencionado anteriormente:

a) Que no se confecciona mensualmente el balance de comprobación de saldos.

b) Que desde el año 1917 no se formula el balance general de los ferrocarriles del estado.

c) Que la cuenta capital es por falta de datos inexacta. Ella no revela los capitales invertidos en obras y en equipo desde la construcción del antiguo Central Norte, sino un cúmulo de valores arbitrarios atribuídos en una avaluación ad hoc a los terrenos, vías, terraplenes, obras de arte, edificios, talleres y maquinarias y material rodante, locomotoras, coches, vagones, etc.: avaluación que fué practicada sin plan alguno por varias comisiones de empleados en la época del contador Manent a "ojo de buen cubero". Y preguntamos al gobierno si al fijar los capitales de los ferrocarriles argentinos en manos de empresas privadas permitiría esa cuenta capital hecha a destajo.

Hay que notar que la cuenta capital de los ferrocarriles del estado llega a 371.000.000 de $ m/n., enorme capital abandonado en las manos inexpertas de un ex empleado de banco que carece de conocimientos de ingeniería y de experiencia ferroviaria; como lo ha demostrado al efectuar las compras irregulares de las cien locomotoras tipo "Mikado", en las dos mil toneladas de madera de pino abeto inservible y en los cinco mil pares de ruedas defectuosas, si bien pretende descargar el señor Muñoz su responsabilidad diciendo que fué el ministro el comprador desgraciado, excusa inaceptable por la autonomía de que goza la administración por la ley de creación número 6757.

Hay que agregar a esto que el servicio de trenes es pésimo, está desquiciado y el personal se halla anarquizado con las continuas cesantías ordenadas bajo el pretexto de reorganizar, pero en realidad para ubicar amigos del administrador, convertidos en propagandistas de sus aptitudes maravillosas como ingeniero y director.

d) Que no se rinden a la contaduría general de la nación en los trimestres a que corresponden todas las "órdenes de pago", quedando flotante una suma de medio millón de pesos para servir de reguladora, ya sea aumentando los gastos de un trimestre, ya sea disminuyéndolos al no ser incluídos, para hacer aparecer "superavits" imaginarios, como ha ocurrido en el semestre terminado el 30 de junio de 1919.

e) Que no se han publicado por los años 1917 y 1918 las memorias anuales de los ferrocarriles del estado, siendo lo notable que durante los ocho años y medio que hace que existe la administración creada por la ley 6757 sólo se han publicado dos memorias: la de 1910 al 1915, formulada por el ex administrador Luis Rapella, y la de 1916, que fué redactada por el ex administrador Carlos Ramallo.

La memoria de 1917 no se publica porque ella demostraría en ese año que la explotación produjo un déficit de más de diez millones, y la memoria de 1918 demostraría otro de 15 millones, si se incluyen las sumas imputadas a leyes especiales en los gastos, consolidación de vías y mejoramiento del equipo.

Los déficits fueron cubiertos con doce millones asignados a los ferrocarriles del estado en el presupuesto general de la nación de esos dos años, y sumas autorizadas en acuerdos de ministros del poder ejecutivo.

Y en el corriente año, bajo la administración Muñoz, los gastos siguen subiendo de una manera que causa inquietud y debiera alarmar al ministro de obras públicas, quien es el único que puede tomar medidas para poner de una vez fin a los abusos, relevando a Muñoz.

Sobre las lindezas de los ferrocarriles, habla bien, por otra parte, el siguiente dictamen de la comisión especial de la honorable cámara: "La comisión especial investigadora designada por vuestra honorabilidad en sesión del 3 de junio de 1918 ha llegado a las siguientes conclusiones:

1a. (No tiene importancia).

2a. La comisión ha comprobado que, con perjuicio de los intereses públicos, se han otorgado preferencias indebidas en el suministro de vagones para el tráfico de leña por las líneas de los ferrocarriles del estado (contratos de Mitchell y Sharpe, Sánchez Loria, Gitard y Cía., etc.).

3a. Que al tiempo de sus trabajos, la comisión ha comprobado que existían fundamentales irregularidades en los ferrocarriles del estado.

Sala de la comisión, agosto 6 de 1919. — Valentín Vergara, Marco Aurelio Avellaneda, Mario Bravo, Juan Luis Ferrarotti, Ernesto E. Padilla".

La intervención de los ferrocarriles del estado, decretada en agosto de 1918, y que, por renuncia de los ingenieros Laurel y Claps, quedó reducida al contador Garimaldi y al jefe de contabilidad Jorge Muñoz, adscrito a la intervención como ayudante, parece que no lleva miras de terminar. Muñoz se halla a cargo de la administración interinamente y como administrador o como jefe de contabilidad desde marzo 15 de 1918 ha actuado y legalizado la célebre negociación de la letra en el Banco Holandés, y redactó, junto con el ingeniero Ramallo, el no menos célebre contrato con Mitchell y Sharpe, y no ha levantado ninguno del centenar de cargos que hemos enumerado en artículos anteriores. Su gesto ha sido en todos los casos echar la culpa al ministro de obras públicas de todos y cada uno de sus actos irregulares como administrador o como jefe de la contabilidad.

No dudamos que la comisión investigadora de la cámara en el debate que se origine al tratar su despacho en la orden del día No. 96 ampliará su dictamen con el conocimiento de la nueva serie de cargos por adquisiciones irregulares de combustible, materiales diversos, locomotoras, maderas, ruedas, rieles, tubos, bordelesas, estopa, pinturas, etc.

También serán motivo de explicaciones las fundamentales deficiencias en la contabilidad y control de los productos y gastos, la falta de publicación de las memorias de 1917 y 1918 y la razón de no confeccionarse balances de comprobación de saldos ni el balance general de los FF.CC. desde el año 1917.

Casa del Pueblo

El festival de esta noche

El Centro de la sección 15a. (Villa Ortúzar y V. Mazzini) realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el cine Libertad, Jorge Newbery 4547, una función a beneficio por partes iguales de la caja del Centro y Casa del Pueblo.

He aquí el programa:

Primera parte — La internacional, por la orquesta; Adela, por Kitty Gordon, estreno, drama en 50 partes de la Unité Picturé.

Segunda parte — La Marsellesa, por la orquesta; se exhibirá la cinta que representa la manifestación del 1o. de Mayo; conferencia a cargo de un legislador.

Tercera parte — Hijo del Pueblo, por la orquesta; Quien siembra recoge..., drama en 40 partes, Inter Ocean; Los misterios de Mira, gran cinta cinematográfica.

En intervalo se rifará un busto de Almafuerte.

Entrada a platea y tertulia, $ 0.60. Por entradas en el local del Centro, Charlone 1882, y Federico Lacroze 4132.

El Centro Socialista de la sección 13a. patrocina una función y conferencia a realizarse el 4 del mes próximo, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

El acto se efectuará en el cine Mundial Palace, Belgrano 1260, desarrollándose el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; La gimnasia y el amor, cinta cómica en 15 partes (Paramount); Película de actualidad: manifestación del 10 de agosto contra los proyectos de ley antiobreros; Concierto de violín, por el ciudadano José M. Porcallas.

2a. parte — La Marsellesa, por la orquesta; Película de aventuras por J. William Duncan, titulada "La lucha por los millones", en 15 partes; Conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann.

3a. parte — Himno de los trabajadores, por la orquesta; La película de actualidad "Sombra de los acorazados"; Canto por la tonadillera señorita Petit Morita.

4a. parte — Hijo del Pueblo, por la orquesta; El hermoso drama en 30 partes, titulado "La daga de diamantes" (Artgraf), interpretado por la genial actriz Lina Cavallieri.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos, 3. Pueden ser adquiridas en Belgrano 1426.

El Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (sección 15a.) ha organizado un festival para el jueves 4 de septiembre, a las 9 p. m., en el salón-biógrafo de la avenida San Martín 1583; el 50 por ciento a beneficio de la Casa del Pueblo y el resto para la caja social.

El programa confeccionado es el siguiente: 1a. sección, 9 p. m.: Cinta cinematográfica (estreno). 2a. sección, 10 p. m.: Conferencia a cargo del diputado nacional Antonio de Tomaso. 3a. sección, 10.30 p. m.: Cinta cinematográfica del mitin realizado el 10 de agosto por la F. O. R. A. y el Partido Socialista contra las leyes antiobreras; recitación de la poesía "La horda" por su autora, la ciudadana Juana María Begino, y cinta (cómica).

La C. A. recibirá en el local social, Concordia 3889, el día martes 2 de septiembre, de 8 a 10 p. m., las localidades que no hayan sido vendidas.

Partido Socialista

A LOS CENTROS DE LA CAPITAL

La comisión especial designada por el Comité Ejecutivo para estudiar el asunto relativo a la organización local del Partido en la capital, invita a los secretarios de los centros o delegados de los mismos a la reunión que se efectuará el viernes 5 de septiembre, a las 8.30 de la noche, en Rivadavia 2089, a fin de cambiar ideas sobre el proyecto que la misma someterá oportunamente a la consideración del Comité Ejecutivo. — Adolfo Dickmann, Pedro Revol, Alfredo L. Spinetto.

La conferencia de hoy

La carestía de la vida y la cooperación — Esta noche, a las 8.30, el doctor Repetto dará una conferencia en el local sito en la calle Fonrouge y Rivadavia (Liniers) bajo los auspicios de la cooperativa de consumo "El Ahorro", sobre el tema indicado.

El partido socialista obrero de Yugoeslavia

Un congreso general de los partidos socialistas yugoeslavos se efectuó en Belgrado del 20 al 22 de abril último, a efecto de formar una organización única. Para evitar todo equívoco, el Partido Socialista serbio, que había tomado la iniciativa de ese congreso, había establecido un programa que las organizaciones que participaban en él debían aceptar de antemano, y cuyos puntos esenciales eran los siguientes:

1o. El Partido niega toda representación al parlamento de Belgrado, tal como existe actualmente;

2o. El Partido está contra la guerra, contra **toda guerra**.

3o. El Partido se declara resueltamente hostil a toda colaboración ministerial;

4o. El Partido se adhiere a la 3a. Internacional.

Los partidos de Serbia, Bosnia y Dalmacia respondieron unánimemente a ese llamado, y hoy no existe en esos países ninguna sección que no se haya adherido a esa manera de ver con la casi totalidad de sus miembros. Uno de los partidos de Croacia y de Voivodina — Esmirnia, Banato y Batchka — se hizo representar y aceptó ese programa. En Montenegro no existía ningún partido antes de la guerra. Pero de algunos meses a esta parte varias organizaciones montenegrinas se adhirieron al Partido Socialista serbio. Sólo el Partido Socialista esloveno no estuvo representado en el mencionado congreso. Pero es de creer que en cuanto las comunicaciones lo permitan, la influencia del partido unificado se hará sentir en Eslovenia, y el partido de esta región se unirá a los otros.

EL PARTIDO UNIFICADO

El congreso adoptó el programa elaborado en las reuniones preparatorias y eligió una comisión ejecutiva que sesionaría en Belgrado si la mayoría de sus miembros no hubieran sido internados o movilizados. También se eligió una comisión central administrativa que comprende los representantes de todas las regiones, y que se reúne cuando las circunstancias lo exigen. Esta última comisión tiene la dirección del partido: el grupo parlamentario, cuando exista, le será enteramente subordinado; la prensa socialista se halla bajo su autoridad; en una palabra, todo el movimiento está en sus manos.

El Partido Socialista obrero de Yugoeslavia reúne más de 50.000 adherentes, de los cuales alrededor de 30.000 están en Serbia y en Bosnia. Pero éstas son cifras de antes de la guerra que pronto serán superadas.

El Partido no tiene, ni quiere tener representantes en el parlamento yugoeslavo de Belgrado. La razón de ello es que éste no ha sido elegido, sino que fué constituído arbitrariamente, y de ningún modo puede pretender reflejar la verdadera opinión del país. El número de diputados concedidos por el gobierno a los distintos partidos de la antigua Serbia fué fijado proporcionalmente al número de diputados que poseían después de las elecciones de 1910 como si los años de la guerra no hubieran cambiado nada. En las regiones reunidas a Serbia después de la guerra balcánica — 1913 —, y en las que antes de fines de 1918 se hallaban bajo la dominación de Austria, la repartición se hizo en forma más arbitraria aun. Por consiguiente, el Partido Socialista yugoeslavo creyó de su deber negarse a ser representado en ese parlamnto. La decena de diputados que concurren a sus sesiones y que se titulan socialistas, no representan más que a los partidos "socialpatriotas" de Croacia y Eslovenia y, salvo el nombre, nada tienen de socialistas.

LOS SINDICATOS Y EL PARTIDO

El congreso sindical se ha efectuado en Belgrado al mismo tiempo que el congreso del Partido. En él se ha constituído la Confederación general del trabajo de Yugoeslavia. Abarca todas las organizaciones gremiales del nuevo estado, salvo las de Eslovenia, con las que no pudo ponerse en relación debido a la desorganización completa de los medios de transporte y de comunicación.

El espíritu revolucionario es el mismo en los sindicatos que en el Partido Socialista. Para manifestar claramente la gran importancia que da a una acción coordinada con la del Partido, el congreso sindicalista adoptó una orden del día proclamando su solidaridad total con éste. De ahora en adelante, dos miembros del Partido tomarán parte en las reuniones de la comisión administrativa de la Confederación general del trabajo, con voz deliberativa para las cuestiones que no sean de orden exclusivamente gremial. De la misma manera, dos miembros de la Confederación general del trabajo entran en la comisión administrativa del Partido.

Desde que existe en Yugoeslavia el movimiento socialista y gremial, el Partido y la Confederación siempre han ido de acuerdo, y es lo que constituye su fuerza. En la mente de los obreros, sindicato y partido no son más que una sola cosa, y si bien es cierto que cada uno de ellos tiene su propio campo de acción, no es menos cierto que deben completarse y formar un frente único ante la burguesía en todos los asuntos que salgan del marco estrecho de las reivindicaciones puramente gremiales.

Desde la firma del armisticio, el socialismo se ha desarrollado con gran impulso en toda la Yugoeslavia, a pesar de los obstáculos que le opone el actual gobierno "democrático". Las prisiones austríacas no permanecieron vacías mucho tiempo. La víspera del 1o. de mayo fueron arrestados más de 1000 militantes, y aun no fueron libertados. Pero eso no hace más que aumentar el fervor de los que quedan, los que trabajan con ardor por la realización de la justicia universal en la sociedad socialista.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

LOS ALIADOS EN HUNGRIA

PARIS, 29 — Por indicación del ministro de relaciones exteriores de Italia, señor Tittoni, la conferencia de la paz ha resuelto que la presidencia de la comisión militar en Budapest sea ejercida por turnos por los cuatro generales aliados.

LA CONSTITUCION ALEMANA

VIENA, 29 — El artículo 20 de la ley constitucional alemana incluye en el imperio alemán, como formando parte de él, a todos los territorios alemanes, así como también a los territorios austríacos de habla alemana. El artículo de referencia establece, además, que Austria tendrá un número de representantes proporcional a la población que actualmente sólo tiene el voto consultativo.

La conferencia de la paz no aceptó la propuesta francesa que formulaba una protesta contra dicho artículo, decidiendo, en cambio, estudiarlo detenidamente antes de tomar una decisión al respecto.

PROTESTA DE LA DELEGACION LITUANIANA

PARIS, 29 — La delegación lituaniana dirigió al consejo supremo una nota protestando por la ocupación de una parte del territorio por los alemanes, quienes continúan el saqueo sistemático.

LA REPATRIACION DE LOS PRISIONEROS ALEMANES

PARIS, 29 — "Le Journal" dice saber que los aliados han decidido comenzar la repatriación de los prisioneros a más tardar el día siguiente a la ratificación del tratado de paz, a fin de que Alemania cumpla sus compromisos.

LOS ASUNTOS DEL ASIA MENOR

PARIS, 29 — Los diarios anuncian que se halla de regreso en esta capital la misión norteamericana que se dirigió al Asia Menor con el fin de efectuar una investigación.

Se dice que de acuerdo con el informe elevado por dicha comisión, los Estados Unidos concluirán por aceptar el mandato sobre el Asia Menor, pues es el único país que se halla capacitado para aliviar las miserias de las poblaciones de esa región.

RUSIA

ACUSACIONES CONTRA LOS MAXIMALISTAS

HELSINFORS, 29 — A fin de vengarse por la pérdida de Krasnaia y Gorke, los maximalistas encarcelaron a 18.000 personas en Petrograd y mataron a 800 esposas e hijos de oficiales enemigos de ellos.

COMBATES EN CRONSTADT

LONDRES, 29 — Telegrafían de Helsingfors que un despacho de Viborg anuncia que un violento bombardeo fué oído el 27 del corriente mes en dirección a Cronstadt. Se cree que las fuerzas navales y aeronáuticas británicas están combatiendo contra los bolshevikis.

DECLARACIONES DE LENIN

ESTOCOLMO, 29 — Telegrafían de Petrograd que Lenín, en un discurso pronunciado en Moscú, declaró que los acontecimientos ocurridos en Hungría probaron que los socialistas moderados, los minimalistas y los socialistas revolucionarios, eran los peores enemigos del bolshevikismo. Agregó que el mismo peligro amenaza a Rusia, y que el terror rojo era la única arma con que los bolshevikis podían combatir a sus enemigos.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 29 — Un despacho recibido de Viena, procedente de fuente inglesa, anuncia que las tropas ukranianas llegaron al Dnieper y que se hallan a la vista de Kieff. Han ocupado la estación de Bojarka.

ALEMANIA

LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

LONDRES, 29 — De fuente oficial se reciben informaciones de Varsovia de que aumenta la rebelión en la alta Silesia.

WASHINGTON, 29 — El ministro de guerra, Mr. Baker, declaró ante la comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes que aun no ha sido tomada ninguna decisión para enviar tropas norteamericanas a la Alta Silesia, pero que existiría la intención de dejar 30.000 hombres en Europa después de la ratificación del tratado de paz.

OPPELN, 29 — Centenares de personas recorrieron ayer las calles obligando a los negociantes a vender sus mercancías a precios irrisorios.

Los vagones de mercaderías que llegaron hoy, fueron saqueados y su cargamento distribuído entre la muchedumbre.

INSTALACIONES RADIOTELEGRAFICAS

BERLIN, 29 — Se continúa instalando estaciones radiotelegráficas que se comunicarán con las grandes ciudades de Alemania.

Se dice que el gobierno alquilaría a particulares las estaciones receptoras.

POSIBLE DICTADURA PROVISORIA

BERLIN, 29 — El "Vorwaerts", en su editorial de hoy sugiere una dictadura provisoria para moderar y remediar los disturbios que se producen en Alemania.

LA UNION AUSTROALEMANA

BERLIN, 29 — El "Vorwaerts" dice que los austroalemanes son y seguirán siendo alemanes a pesar de las cláusulas del tratado de paz, y agrega que llegará el día en que estarán unidos y destruirán las fronteras artificiales.

AUSTRIA

EL REGIMEN ADUANERO

ROMA, 29 — Se anuncia que el régimen de reciprocidad aduanero entre Austria y los estados del ex imperio austrohúngaro ha sido fijado por un período de tres años, mientras que el régimen propuesto anteriormente era de cinco años.

REANUDACION DEL TRABAJO

VIENA, 29 — Los huelguistas de la baja Austria decidieron reanudar el trabajo, a la espera de la decisión que tomará la asamblea nacional convocada especialmente para el 2 de septiembre.

GRAN BRETAÑA

INVESTIGACION SOBRE EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO

LONDRES, 29 — Las empresas y las Trade unions de mecánicos y obreros de los astilleros marítimos harán conjuntamente una investigación sobre la relación económica que existe entre las horas de trabajo y su rendimiento.

CARTA DE FOCH A LLOYD GEORGE

LONDRES, 29 — El "Evening Standard" dice que el mariscal Foch envió al jefe del gabinete, Mr. Lloyd George una extensa carta autográfica agradeciéndole las palabras benevolentes que pronunció en la cámara de los comunes a su respecto, así como también los términos vertidos por Mr. Curzon en la cámara de los lores y la acogida favorable que ambas cámaras dispensaron a sus discursos.

ITALIA

LOS CADETES NORTEAMERICANOS

ROMA, 29 — Al salir de esta capital el coronel norteamericano West, que conduce a los cadetes norteamericanos que últimamente visitaron a Italia, dirigió al ministro de guerra, general Albricci, una carta de agradecimiento.

EL CLERO APOYARA EL LLAMAMIENTO DE NITTI

ROMA, 29 — Una circular de la asociación católica italiana promete que todo el clero italiano apoyará el llamamiento hecho por el presidente del consejo de ministros a la población.

EL DESTACAMENTO ITALIANO EN FIUME

ROMA, 29 — "Il Pópolo Romano" anuncia que se reducirá el destacamento militar italiano que se halla en Fiume, igualándolo al número de fuerzas francoinglesas que se hallan en esa ciudad.

FRANCIA

EL ASUNTO JUDET

PARIS, 29 — "Le Matin", refiriéndose al asunto Judet, dice que las averiguaciones efectuadas dieron resultados comprometedores para Judet, quien, momentáneamente, permanece siendo el único inculpado.

ESPAÑA

LA AGITACION OBRERA

MADRID, 29 — Anuncian de Zaragoza que los obreros del gremio de construcción que habían sido afectados por el locaut trabajan actualmente en las obras municipales.

MADRID, 29 — Telegramas de Vigo informan que el locaut en los comercios de tejidos continúa en toda su intensidad, con tendencia a ampliarse más todavía.

MADRID, 29 — Anuncian de Cádiz que con motivo de la huelga ha quedado suspendida la partida del vapor correo para las islas Canarias.

FIESTA ACCIDENTADA

MADRID, 29 — Telegrafían de Aznalcollar que durante la celebración de unas fiestas explotaron varios cohetes.

La muchedumbre que estaba apiñada, al sentir el ruido de las explosiones, fué presa de pánico. La gente se atropellaba para huir.

Fueron heridas en esas circunstancia cinco personas, cuyo estado es grave. Hay también numerosos contusos.

LA SITUACION DE BARCELONA

MADRID, 29 — Informaciones recibidas de Barcelona hacen saber que, a pesar de las frecuentes gestiones que se hacen para tratar de llegar a un arreglo respecto de la actual situación marítima, ésta continúa estacionaria.

Anúnciase únicamente la salida del vapor-correo "Mahon".

MADRID, 29 — Informan de Barcelona que el presidente de la mancomunidad ha dictado un fallo para tratar de resolver el conflicto existente entre los obreros y patrones de las fábricas de tejidos de la ciudad de Sabadell.

LA CUESTION DE MARRUECOS

MADRID, 29 — Se elogia mucho el decreto que da nuevas atribuciones al inspector general de Marruecos, general Berenguer, opinándose que dicho decreto lo convierte en el verdadero ministro de guerra de la zona de Marruecos.

INCENDIOS DE CAMPOS

MADRID, 29 — Comunicaciones recibidas de Andalucía hacen saber que los incendios siguen produciéndose y causando daños importantes.

CARGOS CONTRA LA JUNTA DE PROTECCION DE LA INFANCIA

MADRID, 29 — Los diarios de esta capital arrecian sus ataques contra la junta de protección de la infancia, denunciando abusos que se consideran inverosímiles.

DINAMARCA

LA CUESTION DEL SCHLESWIG

COPENHAGUE, 29 — Después de haber visitado Flensbourg, el crucero francés "Marseillaise" visitó Senderbourg. Una delegación fué a bordo para expresar el reconocimiento de la población del Schleswig hacia Francia.

EGIPTO

HUELGA DEL PERSONAL DE TRANVIAS

EL CAIRO, 29 — No se ha producido ningún cambio en la huelga del personal de los tranvías, la que continúa con igual intensidad que en el primer día.

Se teme que el fin perseguido por los huelguistas sea provocar una huelga general de solidaridad.

ESTADOS UNIDOS

LA LUCHA DE RAZAS

WASHINGTON, 29 — Los delegados de las asociaciones de negros ante la comisión de relaciones exteriores del senado reclamaron la igualdad de razas, protestando contra la "insoportable opresión" que sufre la raza negra, y propusieron el envío de un mandatario norteamericano al Camerún y que se emplee negros norteamericanos para efectuar la policía.

La liga de las razas negras preconizó la división de las colonias alemanas en Africa, entre el Egipto, la Abisinia y la Liberia.

La liga por los derechos iguales propuso una enmienda en el pacto de la liga de las naciones, estipulando que cada miembro se comprometa a garantizar a sus ciudadanos los derechos de la democracia y la protección necesaria sin distinción de razas.

EL SENADO Y LA RATIFICACION DEL TRATADO

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Wáshington que la enmienda referente al Shantung está actualmente aniquilada en el senado. 45 senadores, además de Sterlin, Nalsen, Mac Cumber y Mac Nary, están en contra, dejando un máximum de 45 republicanos en contra, con los senadores Reed y Gores, demócratas, en favor de la enmienda. Es probable que habrá otros republicanos en contra. Sin embargo, subsiste la impresión de que el presidente Wilson deberá aceptar el compromiso con algunas reservas.

WASHINGTON, 29 — En el discurso que pronunció Mr. Knox en la cámara de senadores, dijo que los Estados Unidos deben negarse a firmar el tratado de paz, y deben negociar la paz por separado con Alemania. Agregó que los términos del tratado son duros, violando el derecho internacional, cosa que suscita querellas. "Debemos, agregó, renunciar en favor de Alemania toda pretensión de indemnización, negarnos a participar en las comisiones y consejos, y a aceptar la cesión de territorio alemán. Debemos declarar que nuestra política general con respecto a las amenazas, es la paz del mundo, reservándonos una completa libertad de acción, sea independientemente o sea con otras potencias para conservar la paz.

Una forma digna para salir de esta situación, que no nos concernía, es proceder de acuerdo con el espíritu del acta de 1916, que autoriza al presidente a reunir las naciones, establecer la ley internacional, reducir los armamentos, establecer un tribunal internacional, que no fije el monto de la indemnización, dejando esta cuestión a elección de la comisión de reparaciones. Esto nos obligaría a aprobar las convenciones regionales, cuya mayoría está basada sobre la opresión de los países débiles.

Alemania, agregó, empleará todos los medios a su alcance para reconquistar su supremacía y se aliará con Rusia y con el Japón.

WASHINGTON, 29 — La comisión de relaciones exteriores del senado ha adoptado otras dos enmiendas: una estipulando que el representante norteamericano en la comisión de reparaciones votará únicamente cuando tenga instrucciones específicas de los Estados Unidos, y otra diciendo que ninguna de las colonias británicas podrá participar en las decisiones que se tomen respecto a un desacuerdo en que intervenga la sociedad de las naciones, de la que una de las potencias forme parte.

WASHINGTON, 29 — La comisión de relaciones exteriores del senado aprobó, por nueve votos contra ocho, otra enmienda al tratado de paz estipulando que los Estados Unidos tendrán tantos representantes como el imperio británico en la asamblea de la sociedad de las naciones.

WASHINGTON, 29 — El presidente Wilson envió al senado el tratado por el cual se prolonga el acuerdo sobre la ocupación en el Rhin.

EL CONFLICTO METALURGICO

WASHINGTON, 29 — El comité de obreros del acero ha anunciado que pedirá a Mr. Wilson que intervenga a fin de solucionar el entredicho existente entre ellos y la "United States Steel Corporation", con objeto de evitar la declaratoria de la huelga general.

POSIBLE INTERVENCION EN TURQUIA

PARIS, 29 — El director general norteamericano de aprovisionamientos de oriente europeo, afirma que los Estados Unidos deben enviar a Turquía, con el propósito de establecer la policía, 100.000 soldados.

PERU

TRAFICO MARITIMO

ROMA, 29 — Telegrafían de El Callao que ha llegado a ese puerto el primer vapor italiano perteneciente a la nueva compañía italiana de navegación entre Italia y las costas del Pacífico.

Veladas y conferencias

Centro de la 6a. — Este Centro celebrará una función, conferencia y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

Será desarrollado el siguiente programa:

1. La Internacional, por la orquesta; 2. drama social en tres actos de Otto Miguel Cione titulado "La eterna ciega", por el cuadro social que dirige el compañero Enrique Porcellana; 3. conferencia por el doctor Fernando de Andréis sobre el tema "La mujer y el socialismo"; 4. Hijo del Pueblo; 5. comedia en un acto "Los competidores"; 6. baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Centro de cultura "Luz y Vida" — A beneficio de su caja social realizará una función, conferencia y baile hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2417.

Con el desinteresado concurso de la Agrupación Artística Socialista se llevará a escena el juguete cómico "Los corridos" y el drama de Florencio Sánchez titulado "Los muertos".

La conferencia estará a cargo del concejal Francisco Cúneo, quien disertará sobre un tema de actualidad.

La orquesta del profesor Landoni amenizará la parte danzante.

Entrada, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Las señoras, señoritas y niños entrarán libremente.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará una conferencia mañana, a las 9.30 a. m., en el salón Canning 117, la que estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso. El tema a desarrollar versará sobre "La revolución en Europa".

Antes de la conferencia se pasará una serie de cintas cinematográficas, de carácter científico.

Centro Socialista de la 2a. — Realizará una conferencia mañana, a las 3 p. m., en Rioja y Rondeau. Oradores: Agustín Muzio, Nicolás Repetto y Federico Pinedo (hijo). Temas respectivos: "Las leyes social y de residencia", "La carestía de la vida" y "El proyecto de legislación reaccionaria".

Protección de los menores abandonados y delincuentes

LA MUJER Y LA PATRIA POTESTAD

Manifestaciones del diputado Bravo

Al discutirse en la sesión de anteayer el proyecto de ley sobre menores abandonados y delincuentes, en apoyo de la enmienda que presentó, dijo el diputado

Bravo — Pido la palabra.

Para proponer a la comisión una cláusula aclaratoria y otra complementaria del artículo 308, que figura en el 3o. de su despacho.

Dice el artículo propuesto por la comisión: "El padre o la madre que haya sido condenado por delito grave o que haya sido objeto de varias condenas que demuestren que se trata de un delincuente profesional o peligroso, pierde el ejercicio de la patria potestad". Y en seguida: "La madre que contrajere nuevas nupcias pierde el ejercicio de la patria potestad de los hijos de los matrimonios anteriores, pero enviudando lo recupera". Deseo proponer a la comisión la siguiente cláusula en sustitución de esta segunda parte del artículo: "La madre que contrajere nuevas nupcias pierde el ejercicio de la patria potestad de los hijos de los matrimonios anteriores, a menos que los jueces reconozcan la conveniencia de mantenerla en su ejercicio".

Y además este agregado: "En caso de enviudar, la madre ejerce de pleno derecho la patria potestad sobre sus hijos".

Creo que si la comisión acepta la modificación en los términos que propongo habrá introducido una modificación importante de principios en el régimen de la familia y habrá creado para los hijos una tutela en mejores condiciones que la establecida hasta ahora.

La comisión ha mantenido la disposición vigente en el código, disposición que, como los señores miembros de la comisión saben, crea una serie de dificultades respecto del manejo y la administración de los intereses de los menores y a la persona de éstos.

Si la comisión acepta la proposición que formulo habremos dado un gran paso, sin ninguna violencia, desde que serán los padres los que solicitarán de los jueces el ejercicio de la patria potestad.

Gibert — Desearía conocer en qué consiste la modificación.

Bravo — Si me permite el señor presidente, se lo explicaré al señor diputado.

La disposición actual del código civil, que la comisión mantiene en su despacho, establece que la madre que contrajere nuevas nupcias pierde el ejercicio de la patria potestad de los hijos de los matrimonios anteriores. Por el agregado que la comisión ha aceptado esa disposición quedaría así: "la madre que contrajere nuevas nupcias pierde el ejercicio de la patria potestad de los hijos de los matrimonios anteriores, a menos que los jueces reconozcan la conveniencia de mantenerla en su ejercicio". Para que los jueces reconozcan la conveniencia de mantener ese ejercicio de la patria potestad es necesario que la madre y el nuevo marido concurran ante los jueces y de común acuerdo soliciten el mantenimiento. Quiere decir que la madre y el padre estarían de acuerdo en continuar en la dirección educativa y la administración de los intereses de los menores y no se produciría con ello ningún inconveniente en el orden interno de la familia.

Quiero decirle al señor diputado por la provincia de Buenos Aires que el principio de derecho civil que él defiende se mantiene en el despacho. La regla general es que la madre al contraer nuevas nupcias pierde la patria potestad y la excepción es que puede conservarla cuando los jueces lo consideren conveniente.

El señor diputado sabe muy bien cuál es la situación creada a los hijos cuando la madre pierde la patria potestad, es una situación social peligrosa, y la cámara no tiene por qué mantenerla cuando hay recursos legales aceptables, recursos que se establecen, desde luego, en beneficio de los hijos.

Gibert — En mi concepto, el privar de la patria potestad a la madre no obedece más que a este sentir general según el cual no pueden existir en un mismo hogar dos jefes.

Bravo — No, señor diputado, el concepto es otro. El concepto de la ley civil es un concepto que no tiene en cuenta sino los intereses de los menores; ella ha tenido por mira principal sustraer a la administración que ejerce el marido sobre los bienes de la sociedad conyugal, los bienes que pudieran pertenecer a los menores, es decir, evitar que el marido en segundas nupcias pueda despojar a los hijos del primer matrimonio. En esta ley no tratamos de considerar una situación semejante sino de contemplar los intereses permanentes de su crianza, de su educación, etcétera.

—Replicando a varios oradores, agregó el diputado

Bravo — Pido la palabra.

Muy pocas voy a decir en apoyo de la proposición que he sometido a la consideración de la cámara y que la comisión ha aceptado.

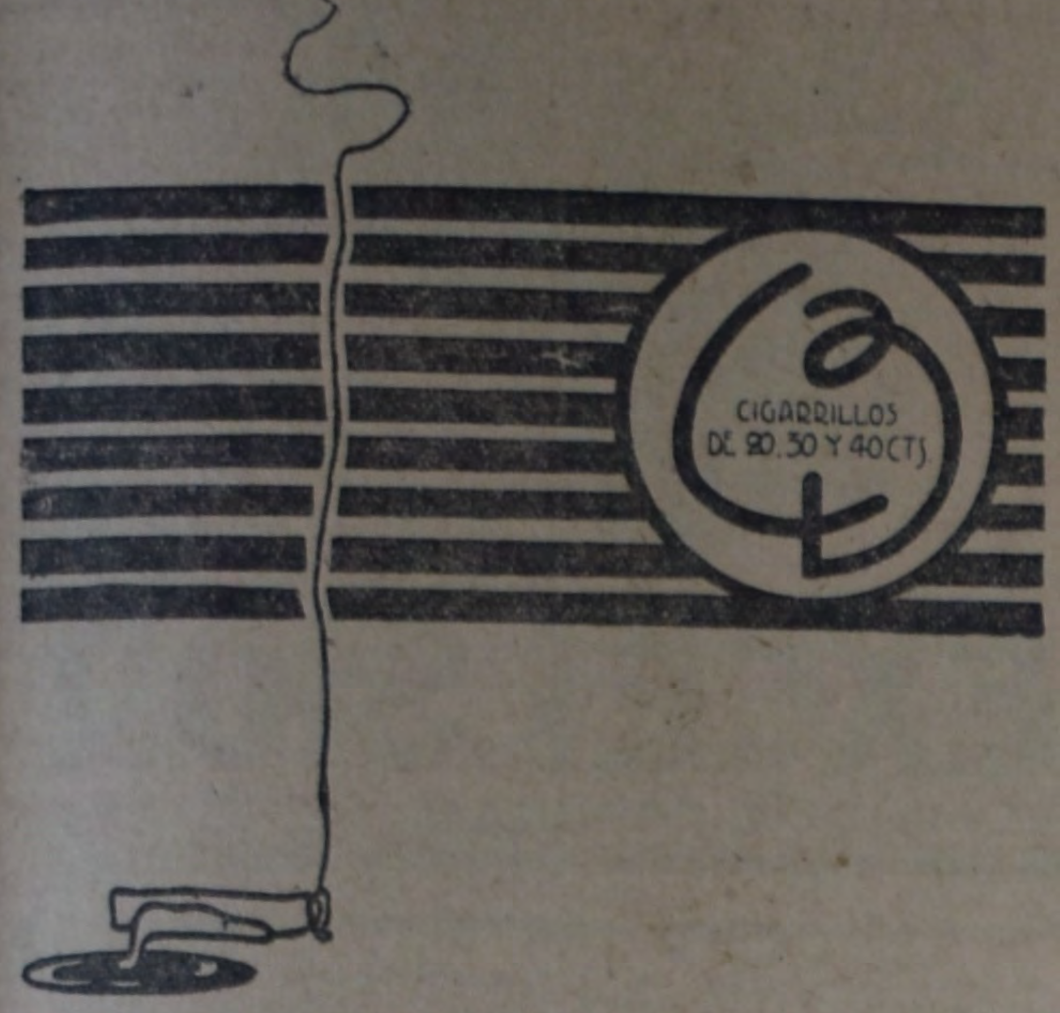
Pienso que los diputados que se oponen al agregado propuesto le dan a éste una importancia de regla general que no tiene. Dije ya que el agregado no modifica el concepto fundamental del despacho, manteniendo el principio vigente en el código civil, pues el agregado tiende a contemplar una situación excepcional.

La patria potestad se ha de ejercer con relación a la persona de los hijos y con relación a sus bienes.

Por el régimen del código civil, en caso de segundas nupcias, todos los derechos inherentes a la patria potestad pasan a un tercero, que en la generalidad de los casos es el segundo esposo de la mujer; y los hijos, en cuanto a su persona y bienes, quedan sometidos a la autoridad de este tercero, que puede ser un extraño al régimen de la familia y que en muchos casos es una sorpresa desagradable, cuando él es un mal administrador, por ejemplo, o cuando el segundo marido es hombre de malas condiciones.

Los jueces tendrán que acordar, cuando haya conveniencia, a la madre, el mantenimiento de sus derechos, deberán analizar las situaciones particulares que se le sometan y no existirá el caso que prevén algunos señores diputados de conflictos entre la incapacidad que la madre tiene en su condición de esposa y la condición o la capacidad que la madre viene a tener en virtud de su ejercicio de la patria potestad.

En cuanto al régimen de las personas de los hijos y de sus bienes, la esposa mantendrá todos sus derechos como si no estuviera casada y defenderá la educación de sus hijos con más inteligencia, con más interés y con más capa-



...dad que lo que puede hacerlo un tutor extraño; y en cuanto a los bienes, la madre conservará toda la capacidad que el código da a las personas que ejercen la patria potestad, para que pueda ejercerla con independencia de todo poder extraño. De manera que no se presentará el caso de un conflicto entre la madre en ejercicio de esa patria potestad y los bienes e hijos del segundo matrimonio o con el marido.

El señor diputado Melo, presidente de la comisión, ha dado razones de fondo para aceptar el agregado propuesto. Una de ellas es la referencia que hizo a las condiciones en que el código civil rige en nuestro país. No podemos aplicar a nuevas modalidades de la organización de la familia y a exigencias creadas por los tiempos presentes un régimen de organización, que ha sido confeccionado para sociedades de organización rudimentaria, en tiempos en que se consideraba a la mujer un accesorio en la vida del hombre. Hoy, los conceptos han cambiado de una manera fundamental y toda la reforma que se hace en los criterios legislativos por obra de la jurisprudencia, tiende a aumentar en cuanto es posible la capacidad de la mujer dentro de la interpretación de las leyes. El mismo señor diputado por Buenos Aires, doctor Moreno, señalaba el caso contemplado por la comisión en su despacho, de la madre que enviuda y se reintegra en el ejercicio de la patria potestad. Algunas jurisprudencias han entendido que la madre que pierde la patria potestad por segundo matrimonio, en caso de enviudar no se reintegra en el ejercicio de sus derechos, pero la nueva jurisprudencia, dada por jueces que contemplan las situaciones reales de la vida social argentina, por hombres que estudian la ley y que la aplican, no con el criterio inflexible de fórmulas que no dan lugar a discusión de ninguna clase, por hombres que han ensanchado el viejo concepto jurídico de la organización de la familia en esta parte, han resuelto que las leyes, al no prohibir que la madre se reintegrará en el ejercicio de la patria potestad para ejercerla en toda la amplitud de su derecho, una vez que haya ocurrido el caso de la enmienda.

La situación planteada por la comisión con la modificación que ella ha aceptado, no puede traer peligros de ninguna naturaleza para la organización de la familia, porque la base substancial establecida por el código civil para esa organización se mantiene, y en este sentido, pueden estar tranquilos los espíritus conservadores, que quisieran ver en la enmienda un principio de revolución en el régimen de las relaciones privadas. Es indudable que la reforma del régimen de la familia ha de venir, y creo que ya la comisión de legislación tiene muy avanzado el estudio de un proyecto que incorporará al régimen del matrimonio nuevas modalidades, exigidas por la situación de la organización social presente. Y cuando el despacho de la comisión de legislación sobre el divorcio llegue a la consideración de la cámara, es posible que los señores diputados tengan oportunidad de completar la capacidad de la mujer, estableciendo un régimen nuevo para la sociedad conyugal.

Pero por hoy, señor presidente, se trata únicamente de contemplar situaciones excepcionales, con ánimo de favorecer los intereses de los hijos, en cuanto a sus personas y en cuanto a sus bienes, porque entendemos, los que sostenemos la enmienda, que nadie mejor que la madre podrá defender los bienes de los hijos y que nadie mejor que la madre podrá vigilar los intereses de los hijos, en cuanto a su crianza y en cuanto a su educación.

Si hoy la ley entrega sin control y sin piedad de ninguna naturaleza la persona y los bienes de los menores a la administración de un tercero, no puede haber ningún inconveniente para que los jueces entreguen la administración de la persona y de los bienes de esos menores, a la propia madre.

Por estas razones, creo que los señores diputados, dando a la enmienda el alcance de una disposición de excepción, deben aprobar el despacho de la comisión, que ha aceptado, desde luego, la proposición que me he permitido formularle.

A propósito de un pretendido agravio

LAS ULTIMAS CARTAS

Oportunamente anunciamos nuestro propósito de dar por terminada la polémica que suscitaran las palabras pronunciadas por el diputado Dickmann en la cámara al referir un hecho que confirmaba sus aseveraciones sobre el peligro de avivar la idolatría por los títulos universitarios.

Numerosas cartas de adhesión a la actitud de este diario y de su director, frente a la procacidad de cierta prensa española, nos fueron enviadas por españoles trabajadores y honrados, y esas cartas tuvieron cabida en estas columnas.

Otras llegaron cuando ya habíamos dado por terminado el asunto, satisfechos de tan espontáneas y gratas manifestaciones. En la imposibilidad de publicarlas, nos limitamos a registrar el nombre de sus firmantes, a quienes agradecemos las palabras con que nos distinguen:

Lorenzo Barquín, Demetrio Sáenz, D. Saturnino Delera, José Engolez, Angel Egaña, Bernabé Eillen, Manuel Luinaz, Ramón López, Jaime Cases, Julián Villoria, José Insúa, Francisco C. Pérez, Julio Ancheo, Ramón Sugrañez, Juan Vázquez, Antonio Vila, Romingo Rodríguez, Agapito Julián Niño, Juan Rouco, M. S. Penalanga, J. Suárez Sánchez, Manuel D. Gómez, Ernesto Pérez, Manuel González y Santiago Gastón.

Biblioteca Obrera

La velada de hoy en el "Palais de Glace"

Esta noche se efectuará el gran festival y baile que, en unión de la sociedad "La Fraternidad Gastronómica", realizará la Biblioteca Obrera en el salón del "Palais de Glace" (Recoleta), a las 8.30.

Entre otros importantes números del programa que será desarrollado figura la ejecución de varios himnos populares por la banda municipal, la que, además, dará un concierto.

Los que deseen localidades deben apresurarse a obtenerlas, pues sólo queda disponible un limitado número de ellas.

He aquí sus precios y puntos adonde pueden adquirirse: palcos bajos, $ 3; altos, 2; entrada general, con invitación, 1.50; invitados sin familia, 2; señoras y señoritas, gratis. Están en venta en Río Bamba 9, de 1 a 5 de la tarde, y por la noche en el local de la función.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Hoy habrá dos funciones en el Colón. En la matiné, última del abono, subirá a escena "Aída", con Claudia Muzio, Rinaldo Grassi, Enrique Roggio y Blanco Sadun. Por la noche, para el turno impar, irá nuevamente "Romeo y Julieta" para especial lucimiento del tenor Lucien Muratore.

LOS ESTRENOS

Anoche hubo estrenos en los teatros Apolo, Buenos Aires y Opera, de los cuales daremos cuenta en nuestro próximo número.

CONCIERTOS

Ante una concurrencia mayor que la del primer concierto, dió ayer, en el Salón-Teatro, su anunciado recital, el distinguido pianista Ernesto Drangosch, ejecutando un programa en el que se había inscripto el "Carnaval" y "Carnaval de Viena" de Schumann y "A prés une lecture du Dante", de Liszt.

Las conocidas dotes del señor Drangosch tuvieron ayer ocasión de evidenciarse nuevamente, mereciendo por su correcta actuación calurosos y repetidos aplausos del auditorio.

El tercer concierto se verificará el viernes próximo en el mismo local.

Patrocinada por la Asociación Wagneriana se verificó anoche en La Argentina la audición a cargo del pianista Mauricio Dumesnil, quien reaparece ante nuestro público, después de haber realizado una prolongada excursión artística por las naciones centro y sudamericanas.

El público le dispensó una cordial acogida, siendo muy aplaudido en el transcurso del programa.

Dumesnil dará en breve una serie de conciertos, probablemente en el Salón-Teatro.

CONCEJO DELIBERANTE

El arrendamiento del teatro Colón

A las ocho de la noche, se resuelve continuar la sesión hasta terminar este asunto, pasando a un cuarto intermedio — La moralidad administrativa — Graves cargos contra dos miembros de la comisión admininistradora del teatro municipal.

Se aprueba el despacho de la minoría por 14 votos contra 12

Ayer, a las 6.5 p. m., se reunió el concejo deliberante con la presencia de 22 concejales y la del intendente municipal, bajo la presidencia del señor **García Anido.**

Después de destinarse a las respectivas comisiones diversos asuntos entrados, a pedido del concejal **Gallardo** el presidente recordó a los señores concejales la conveniencia de apersonarse a la comisión que interviene en el asunto del gas, a fin de formular las observaciones que tengan que hacer a las bases para un nuevo contrato, enviadas al concejo por la dirección de alumbrado público.

En seguida se pasó a continuar con la discusión sobre el contrato de arrendamiento del teatro Colón. El concejal **Ortiz**, miembro informante de la minoría de la comisión, continuó su exposición empezada en la sesión de la semana pasada.

Después de pretender demostrar que la ordenanza de 1911, citada por el concejal González Iramain, no era tal, sino una simple minuta de resolución, y tras de una serie de argumentaciones que adujo tendentes a demostrar que el intendente municipal estaba facultado para suscribir el referido contrato de arrendamiento, terminó solicitando la aprobación del contrato celebrado por el intendente municipal: contrato, dijo, que jamás se ha hecho uno mejor.

Volvió a hacer uso de la palabra el concejal **González Iramain**, quien manifestó que frente a lo aseverado por el miembro informante de la minoría, él, a su vez, podía decir, a nombre de la mayoría de la comisión, que el despacho de la misma había quedado en pié en todas sus partes.

Refiriéndose a las afirmaciones que hiciera el intendente municipal en la pasada sesión, cuando se trató este asunto, el representante socialista hizo una detenida crítica al D. E., demostrando la evidente contradicción entre lo expuesto por el intendente municipal como representante del D. E. y lo aseverado por la minoría de la comisión.

Terminó volviendo a recordar que en este asunto están antes que todo los fueros del concejo, fueros que son desconocidos por el despacho de la minoría en una forma rotunda y absoluta.

Al terminar el concejal González Iramain, pidió la palabra el concejal **Sáenz Hayes**, pero el presidente se la cedió al señor Martínez Castro, lo que obligó al concejal Sáenz Hayes a formular una enérgica protesta por el proceder incorrecto del presidente. Este concejal denunció que se violaba el reglamento, tanto más cuanto que el concejal Martínez Castro ya ha hablado sobre el asunto en discusión y él, en cambio, no ha pronunciado una sola palabra.

Sobre este incidente se produce un ligero debate en que intervienen los concejales **Zaccagnini, Mantecón J. F., Martínez Castro y Villarreal**; éste último para manifestar que la verdad no es susceptible de discusión, y siendo el concejal **Sáenz Hayes** el que ha solicitado primero la palabra corresponde cederle ese derecho.

Terminado este incidente en un sentido favorable al concejal **Sáenz Hayes**, se suscitó uno nuevo motivado por el concejal **Mantecón J. F.** quien, advirtiendo que eran las ocho de la noche, formuló moción de levantar la sesión hasta el día lunes próximo.

El concejal **Ortiz** mociona, en cambio, para que se continúe sesionando hasta terminar con el asunto en una forma definitiva.

Votada la primera moción nominalmente, fué rechazada por 15 votos contra 12.

Votaron por la negativa, los concejales: Poggi, Grandi, Ortiz, Raíces, Costas, Mela, Imas, Casullo, Duprat, Martínez Castro, Gallardo, Mohr, Travers, Molina y Thompson. Total 15.

Votaron por la afirmativa los concejales: **Cúneo, Comolli, Sáenz Hayes, Giménez, Mantecón Antonio E., Spinetto, González Iramain, Villarreal, Dickmann, Zaccagnini, Ferlini y Juan F. Mantecón.** Total 12.

En seguida, y siendo más de las 8 de la noche, el concejo pasó a cuarto intermedio hasta las 9.30 p. m., por indicación de los concejales **Zaccagnini y Villarreal.**

A las 10.10 de la noche, con la presencia de 20 concejales, el presidente, señor García Anido, declara que continúa la sesión.

Toma la palabra el concejal **Sáenz Hayes**, quien empieza su exposición diciendo que le ha llamado seriamente la atención los argumentos aducidos por el miembro informante de la minoría de la comisión y las manifestaciones hechas por el intendente municipal cuando se trató de las incidencias de la licitación.

Refiriéndose a la intervención que tuvo la cámara de diputados, en su carácter de legislatura local, y por no haberse constituído aún el concejo deliberante en aquella época, dijo que la comisión investigadora de ese cuerpo terminó su cometido sin pronunciarse sobre las denuncias de irregularidades cometidas en la licitación del teatro Colón. Sostuvo que el alcance que tiene la parte dispositiva a que llega esa comisión investigadora en nada afecta a las facultades y prerrogativas de este concejo, pues la comisión investigadora al referirse a las partes interesadas lo ha hecho para con las personas que puedan haber sufrido algún perjuicio en la licitación impugnada.

Después de dejar establecido que el único que ha cometido un desacato con la cámara de diputados es el intendente municipal, que se alzó contra las disposición de la comisión investigadora, el concejal Sáenz Hayes hizo un minucioso examen de los antecedentes individuales de las personas que han intervenido en la licitación, no sólo para demostrar que el intendente municipal, guiado por esa magnanimidad y piadoso olvido que caracteriza a los hombres del actual gobierno radical para con los del antiguo régimen que se incorporan al radicalismo, ha disimulado la inconducta de dos funcionarios municipales, el señor Francisco B. Rodríguez y el señor Héctor Quesada, sino también para demostrar que esa licitación, en donde han intervenido ambos empleados no puede merecer la más mínima fe al concejo para aprobar el contrato que está en discusión.

Con este motivo, el concejal Sáenz Hayes continuó hablando hasta las 12 de la noche. En su exposición, metódica y provista de una serie de pruebas que tenía sobre su pupitre, denunció al concejo que el administrador del teatro Colón, señor Rodríguez, ha intervenido siempre en las bases de los contratos; ha sido inspirador de las licitaciones, como lo demuestra una memoria del señor Emilio O. Shiffuer, que ha circulado por muchas manos, y en donde se reconoce que Rodríguez ha intervenido siempre en la confección de los contratos de arrendamiento del Colón y ha hecho valer su influencia ante los intendentes municipales en favor de determinada licitación.

Dijo también que el mismo señor Rodríguez se ha complicado y ha comprometido sus funciones de miembro de la comisión administradora del teatro Colón, pidiendo dinero a las personas que tenía que controlar en sus actos como contratantes con la municipalidad; y, como ejemplo de sus afirmaciones, explicó con detalles el caso de los $ 25.000 que le fueron dados por el señor Mihanovich como socio del ex empresario Chiachi.

En lo que respecta al señor Héctor Quesada, demostró que en 1917, siendo miembro de la comisión administrativa del teatro municipal, fué al mismo tiempo apoderado del empresario Bonetti, llegando en ese carácter al concejo municipal a gestionar en favor de su representado.

Como hemos dicho, el concejal Sáenz Hayes terminó su exposición a las doce de la noche, diciendo que el concejo, frente a todo lo que se ha dicho, no puede dispensar la más mínima confianza a la licitación hecha por el contrato de arrendamiento que se pretende aprobar.

En seguida tomó la palabra el concejal **J. F. Mantecón**, quien a la 1 a. m. continuaba en el uso de ella.

ULTIMA HORA

A la 1.30 a. m. se procedió a votar el despacho de la mayoría de la comisión en votación nominal. Como hubiera empate de 13 votos contra 13, el presidente, **García Anido**, desempató votando en contra del despacho.

Votado en seguida el despacho de la minoría, fué aceptado en votación nominal, por 14 votos contra 12.

A última hora se resolvió reunirse el lunes, a las 6 p. m., a fin de fijar los días de sesiones del nuevo período ordinario.

Liga argentina contra la tuberculosis

INAUGURACION DE UN DISPENSARIO

Mañana, a las 2.30 p. m., será inaugurado en el local Malabia 233, el dispensario "Doctor Eduardo Wilde", creado por la comisión Villa Crespo, de la "Liga argentina contra la tuberculosis".

Comité Ejecutivo

CITACION PARA HOY

Los miembros del Comité Ejecutivo están citados para hoy, a las 6 de la tarde, en el local Rivadavia 2089.

Notas militares

EN EL REGIMIENTO 2 DE CABALLERIA

Las víctimas del cuartel

MUERTE DE UN CONSCRIPTO

Hace días llegó a nuestra mesa de redacción una grave noticia relacionada con la trágica muerte de un conscripto del regimiento 2 de caballería, 2o. escuadrón, hecho que hemos podido confirmar posteriormente y que, desgraciadamente, no resulta ser el único, pues hasta el presente son varias las víctimas.

Grave es el hecho, pues se trata de la muerte de jóvenes conscriptos, acaecida en circunstancias en que realizaban peligrosos ejercicios de equitación, innecesarios y propicios a resultados fatales. Empero, se ha tenido buen cuidado de silenciarla, y hasta se ha pretendido volcar toda la responsabilidad en las propias víctimas, quienes perecieron cumpliendo la rígida y casi siempre absurda disciplina del cuartel.

El primer caso se produjo el jueves 15 del corriente mes, en Campo de Mayo. Eran las 9 de la mañana, y el escuadrón arriba mencionado hallábase en clase de instrucción, a las órdenes del capitán Rómulo Betnaza. Ordenó este jefe se marchara al trote haciendo molinetes con la lanza, y al ejecutar uno de costado, al mejor de los lanceros, la víctima, como lo declara el capitán Betnaza, se le cayó el arma, con tan mala suerte, que al clavarse el regatón en el suelo, se hundió la moharra en el abdomen, causándole una profunda herida. A las 10 a. m., una hora después de producido el accidente, Domingo Marín, tal es el nombre de la víctima, fué visitado por el doctor **Nicolás Gaudino.** Media hora más tarde, solicitados los pasajes y obtenido el correspondiente permiso del comando, el herido era trasladado en una ambulancia a la estación Muñiz, de donde debía ser transportado en tren al hospital Militar central. A las 11.15, el herido fallecía en la estación Muñiz, y una hora después el cadáver se hallaba en la enfermería del citado regimiento.

En el sumario levantado y que inició el mismo capitán Betnaza se hace al muerto responsable del fatal percance, y hasta se deja constancia de que no estaba ebrio.

El extinto era procedente de Río Negro.

Días más tarde, el 20 del corriente, casi a la misma hora, se producía un hecho análogo con el conscripto Aniceto Rodríguez Currumil. La herida que le produjo la moharra tenía una profundidad de seis centímetros. En grave estado se le trasladó al hospital Militar central, donde fué operado inmediatamente, manifestando los facultativos que era difícil salvarle. Sin embargo, se comunicó al regimiento que el conscripto Currumil se hallaba mejor. Se envió un telegrama a la familia, por orden del facultativo Gaudino, dando cuenta de la gravedad, quien, no obstante, opinaba, al enviar el despacho, que "quizá a esta hora esté ya muerto".

El conscripto Currumil era de Boca de la Travesía, territorio de Río Negro, y prestaba servicios en el regimiento 2 de caballería, tercer escuadrón, al mando provisorio del teniente Leyría. Este jefe fué quien dió orden de marchar al trote, y el cabo Vicente Bordón, que se hallaba cerca de Currumil, ordenó a éste hiciera molinetes con la lanza.

No son nada edificantes los antecedentes del cabo Bardón, pues se trata de un hombre déspota y estúpidamente autoritario; no hace mucho castigó con el sable, dejándole el cuerpo lleno de machucones, a un pobre indio, de apellido Giles.

La gravedad de estas denuncias debe obligar al ministerio de la guerra a tomar ingerencia y castigar a los culpables. La vida de los jóvenes conscriptos no puede depender del capricho de unos cuantos militarotes ensoberbecidos.

Federación Socialista santafecina

La elección nacional del 7 de septiembre

Prosiguen con actividad los trabajos de la campaña electoral socialista en Santa Fe para los comicios del 7.

ACTOS DE PROPAGANDA

EN ROSARIO

Hoy, sábado, a las 8.30 p. m., en Jujuy y bulevar Oroño. Oradores: Juan L. Wilhelm, Amílcar Razori y Oscar M. López.

—A las 8.30 p. m., en Gorriti e Iriondo (Refinería). Oradores: Francisco Bodetto, Cristóbal R. Solari y Carlos Manacorda.

EN FIRMAT

El domingo, a las 9 a. m. Orador: Rodolfo N. Galaretto.

FISCALES PARA ROSARIO

En la sección 2a. se ha designado a Valentín García fiscal general.

CONFERENCIAS DEL Dr. PINEDO

El doctor Federico Pinedo (hijo) dará una conferencia en Rufino hoy, en la función organizada por el Centro Socialista, en el teatro Condal.

El domingo, con tren de las 9.40 a. m. (F. C. C. A.), seguirá a **Santa Teresa**, llegando 3.52 p. m. Hablará por la noche, en el salón "Moderno", sobre "Los nuevos ideales de la humanidad".

El problema agrario

PALABRAS DE CORDURA Y SENSATEZ

Leemos con verdadera satisfacción el informe que de su actuación como delegado al segundo congreso agrario nacional por la Liga Agraria, publica en el número correspondiente a julio de la revista de esa institución el señor Carlos Guerrero, fuerte y conocido hacendado.

Con el valor de que la revisten la posición del autor, hace el señor Guerrero en el documento de referencia manifestaciones que nosotros reputamos importantes. Un hombre de reconocida experiencia en las cuestiones y faenas rurales, encumbrado en una de las más altas posiciones económicas y sociales, gran terrateniente y hacendado que ha vivido alejado de la vida azarosa del agricultor, levanta su voz para reconocer la justicia de las reivindicaciones campesinas, desvaneciendo las infundadas prevenciones y cúmulo de leyendas y patrañas propaladas interesada e inconscientemente contra el movimiento agrario, producto de nuestro medio e instituciones.

Después de referirse a la cultura y amabilidad de los componentes de la sencilla asamblea, dice que "es digna de tomarse en cuenta la cordura, orden y sinceridad de todos sin excepción".

Agrega después: "Contrariamente a lo que se sostiene, creo que no es producido este movimiento agrario (la memoria lleva fecha de abril último) por la instigación de agitadores de especie alguna".

Manifiesta que ha oído hablar con circunspección de los terratenientes en general, pero que ha notado que los intermediarios y subarrendatarios eran causa de las más numerosas y enérgicas protestas.

"He quedado plenamente convencido que ellos, y nadie más que ellos, en unión de ciertos administradores y mayordomos de estancias poco escrupulosos, son los que tienen gran parte de la culpa de esos movimientos..."

Enumera algunos "casos de explotación a que se ve sometido el colono" y agrega que no se trata de casos aislados sino de condiciones generalizadas por los leoninos contratos de arrendamiento.

"Las justas reivindicaciones por que viene luchando" el colono son cosas factibles y que está en el interés general satisfacerlas, dice el señor Guerrero. El "explotador" que "arrienda a bajos precios y subarrienda a precios elevados" es factor pernicioso que perjudica al colono y al propietario.

Queremos, para terminar, recoger una afirmación del señor Guerrero que se refiere a los socialistas, y que se explica fácilmente por la deficiente información que al respecto es lógico suponer en quien la hace. Refiriéndose al movimiento agrario dice el señor Guerrero que "es un movimiento unánime de protesta, del cual se han aprovechado los socialistas en primer lugar".

A este respecto debemos declarar que los socialistas no "aprovechan" el movimiento agrario sino que, por lo contrario, el movimiento agrario es una confirmación de su prédica, y, si se quiere, en buena parte una consecuencia de su acción. Las reivindicaciones proclamadas por los agricultores, en forma vaga al comienzo, precisa y terminante después, condensadas en las resoluciones de los congresos agrarios en forma clara y nítida, figuran concretadas desde hace muchos años en el capítulo respectivo del programa del Partido Socialista, cuyos hombres fueron los primeros en estudiar y plantear la cuestión en el país y los que adelantaron las fórmulas teóricas y prácticas de su solución.

Las distintas reivindicaciones campesinas figuraron y figuran en las plataformas electorales del Partido Socialista, fueron temas de discusión en congresos y asambleas, se ventilaron en la prensa socialista y fueron divulgadas por el artículo, el folleto y la conferencia.

La diputación socialista ha presentado todos los proyectos que responden a los anhelos y aspiraciones de los agricultores, quienes en esos proyectos y en sus fundamentos pudieron orientar en la forma en que lo hacen su acción. — De "La Idea", de Rosario.

Ateneo universitario

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Se realizó anoche, en la facultad de ciencias económicas, la conferencia organizada por el Ateneo universitario, a cargo del doctor José León Suárez.

Presentó al conferenciante el doctor Gonzalo Muñoz Montoro, en un discurso preñado de consideraciones interesantes sobre los fines perseguidos por la institución y nuestra actualidad política y social. Así, expresó: "El señor presidente de la república cree poder gobernar en silencio a una democracia, y substrae, con su ejemplo de retraimiento, a la libre discusión del pueblo los problemas más fundamentales."

En otra parte de su disertación, afirmó: "La opinión pública, distraída por la nota baladí puesta en primer plano por los grandes órganos de publicidad, apenas si llega a preocuparse de los problemas sociales. El Ateneo procura reunir en su seno a todos los hombres jóvenes, cualquiera sea su tendencia cultural, religiosa o política que estén de parte de la clase laboriosa en la lucha que hoy libra empeñosamente contra el capitalismo."

Habló luego el conferenciante enumerando los antecedentes históricos de la liga de las naciones, aludiendo al proyecto de Sully bajo el reinado de Enrique IV, al proyecto de paz perpetua del abate Saint Pierre en el año 1712, y a los posteriores ideados por Leibnistz, Kant y Bentham. En el mismo orden de consideraciones mentó después a Víctor Hugo y a Novicow, y, por último, a Wilson, estudiando el proyecto originario en comparación con las disposiciones votadas definitivamente por la respectiva comisión de la conferencia de París.

Hizo notar, de paso, que tales iniciativas de organización internacional aparecen siempre, fatalmente, al concluir las grandes guerras, y ello se comprueba recordando algunos hechos históricos, entre ellos la paz de Westfalia y el congreso de Viena.

En la parte postrera de su disertación, el doctor José León Suárez analizó al detalle la contextura de la liga ahora creada, refiriéndose en particular a los miembros y órganos de esta asociación supernacional, a los modos de prevenir conflagraciones futuras y a la situación en que quedan los tratados e inteligencias entre naciones. Dedicó también especial atención al artículo 10 del código preparado, que trata de la autoridad superior a los estados signatarios como poder de relación entre los diversos países, y al artículo 21, que habla de la doctrina de Monroe; comentó en seguida los debates que al respecto se desarrollan en el senado norteamericano.

Afirmó en sus últimas palabras que, acaso, el modo de afincar en el mundo la justicia internacional fuera dar solución equitativa al hondo y grave problema social que hoy conmueve al linaje humano.

Fué largamente aplaudido.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosecución de la huelga — Una nota alentadora — Otro triunfo — Brillantes perspectivas — Solidaridad del gremio — Con la misma firmeza que en el primer día, prosigue la huelga de los obreros gráficos. Tres meses y medio de lucha constante no han hecho decaer el entusiasmo de los huelguistas, que cada día que transcurre ven acercarse la meta de sus aspiraciones.

Profundamente convencidos de la causa que defienden, los gráficos accionan intensamente en procura del triunfo. Su acción diligente y la perseverancia que ponen en ella, ya sea vigilando los talleres y procurando convencer a los pocos traidores, ya por sus activas gestiones para difundir entre la opinión pública las causas del conflicto haciendo conocer a los industriales reaccionarios, sirven de lección provechosa para todos los asalariados.

La huelga así sostenida va en camino del triunfo. El boicot a "La Prensa" y "La Razón", por su acción antiobrera de todos conocida, repercute, según nos dicen, hondamente sobre las finanzas de dichas empresas, que deben comprender que no se desafía tan impunemente a los proletarios con sus aspavientos de organizaciones amarillas, prueba evidente del fracaso de su gestión para destruir el sindicato de los gráficos.

Los obreros en lucha reciben alentadoras expresiones de simpatía de todas partes. Una señora de la provincia de Corrientes ha enviado un pequeño contribución para el fondo de huelga destinado a evitar los sufrimientos de las familias proletarias, condenadas al hambre por el capitalismo más reaccionario que pretende extremar la explotación de los obreros gráficos.

El personal de máquinas de la casa Radaelli, que está trabajando, en conocimiento de que los maquinistas de Peuser, que a los ciento cinco días del conflicto adoptaron una resolución entusiasta de proseguir la lucha sin desfallecimientos hasta el triunfo definitivo de la Federación, envió la siguiente nota a sus camaradas en huelga:

"A los compañeros de la casa Peuser. — Habiendo llegado a nuestro conocimiento que os habéis juramentado para no defeccionar y alcanzar el triunfo, los maquinistas litógrafos y de imprenta de la casa Radaelli felicitan a sus compañeros maquinistas de la casa Peuser por su actitud digna y valiente en este conflicto, actitud que dará el triunfo al gremio gráfico. Al mandaros el testimonio de nuestra admiración por vuestro heroísmo, os saludamos con el grito de ¡viva el triunfo gráfico!"

Estas alentadoras demostraciones se repiten constantemente, probando la estrecha solidaridad que existe entre los gráficos que trabajan y los huelguistas. Y la decisión de los personales en lucha obtiene siempre nuevas ventajas que reducen la reacción capitalista a una importancia cada vez más manifiesta.

Otro triunfo más deben consignar los gráficos en su haber. La casa Della Penna y Ruzzi, Corrientes 1469, ha firmado el pliego de la Federación aceptando las nuevas condiciones de trabajo.

A este triunfo se agregan brillantes perspectivas para los obreros, a las que no son ajenos los múltiples fracasos de todas las tentativas patronales para reemplazar los personales o romper las estrechas filas de los huelguistas. El apoyo consciente del gremio y de la clase obrera en general, terminará por hacerles comprender a los reaccionarios industriales que vale más perder los cinco mil pesos que se dicen depositados en la Asociación del trabajo, que sufrir las más considerables pérdidas que les produce el movimiento.

A la suma anterior de lo recolectado, que era de $ 34.269.80, debemos agregar las siguientes: Personal de Wiebeck y Turtl, imprenta, $ 330.30; La Británica, 68; Bonansea (saldo), 8.50; secretaría, 350. Total, pesos 35.026.60 m|n.

Reuniones para hoy — En Estados Unidos 1056, a las 8 de la mañana todos los personales en huelga.

En Suárez 2034, a las 8.30 de la mañana, los personales de Peuser y Saint Hnos.

Del Uruguay — El sindicato de artes gráficas de Montevideo nos comunica que prosigue la huelga en la casa Barreiro y Ramos y que está en ésta un reclutador de crumiros, a cuyo efecto se llama la atención de los gráficos para que no acepten ningún puesto para la vecina orilla.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Casa Barolo — Abusos patronales — Según nos informan, los patrones de este establecimiento vienen cometiendo con el personal un sinfín de abusos de todo género. Así, por ejemplo, violan el último convenio realizado con los obreros, despidieron a dos de éstos sin motivo alguno, obligan a trabajar a los menores durante diez horas diarias, etc.

Con tal motivo, reina entre los obreros mucha indignación.

A consecuencia de estos hechos, la C. A. redactará un manifiesto explicándolos, el que será lanzado a la publicidad.

Casa Muñoz — Solución del conflicto — Como hemos anunciado en nuestro número anterior, ayer se entrevistó una comisión obrera con los patrones de esta casa a efectos de inquirirles el motivo por el cual se pretendía aumentar las horas de labor al personal y reclamarles se desistiera de ello. Tras una breve discusión, accedieron a las reclamaciones obreras, después de alegar que si en aumentar las horas de trabajo habían pensado era porque en otras casas se trabajaba nueve horas, mientras que en la suya ocho, circunstancia que los ponía en situación desventajosa.

Esta aserción fué objetada por los obreros, por ser, según nos dicen, inexacta.

En la asamblea que a la tarde verificaron los obreros, la comisión dió cuenta de su cometido, el que fué aprobado por la misma.

Ha causado entre éstos muy buena impresión la actitud patronal, al reconocer la justicia de su demanda y evitar con ello una huelga inminente.

OBREROS CARTONEROS Y ANEXOS

Prosigue la huelga — Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de este gremio.

Según se nos informa, en vista del completo fracaso de las tentativas de los patrones para romper la huelga, algunos industriales se han propuesto hacer detener por la policía a los compañeros que se encuentran cerca de los talleres. Durante el día de ayer dos obreros fueron detenidos por orden de los emisarios de la "L. P. A.", al servicio del patrón Concari, y luego de ser conducidos a la división orden social, fueron puestos en libertad por no haber mérito para su detención.

Los obreros y obreras huelguistas se reúnen todos los días, a las 9 a. m., en Carlos Calvo 4232.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del conflicto — Solidaridad práctica — Robustecidos los ánimos de los huelguistas de este gremio por el más franco y decidido convencimiento del término del conflicto en que se encuentran, prosiguen firmes y con mayor brío la lucha. Es singular que, a pesar de un mes y diez días de huelga, nadie ha desertado de las filas, reafirmándose cada vez más la solidaridad, lo que se pone de relieve en las mujeres especialmente, que vienen dando pruebas de un admirable espíritu de lucha.

Según nos informan, un suntuoso automóvil condujo ayer hasta el local de las reuniones a un ciudadano, quien pidió hablar particularmente con el secretario; como éste rehusó, lo hizo, en cambio, con otro miembro de la comisión. Dicho señor reservó el nombre del fabricante que lo enviaba, y manifestó que iba autorizado por uno de los industriales afectados para manifestar que éstos aceptarían un arreglo si antes una comisión reservada, que él acompañaría, se decidía a ir a la fábrica a entrevistarse con el patrón, agregando luego que esto sería factible siempre que se le permitiera enviar el mejor personal huelguista, además de los de su fábrica.

Puesta a consideración de la numerosa asamblea esta proposición patronal, fué rechazada, declarándose, en cambio, que "los obreros en huelga no aceptan negociaciones oscuras de quienes pretenden arrastrarlos a la miseria y matarlos de hambre".

Se nos informa que gran cantidad de sombreros quemados fueron adquiridos por un fuerte intermediario con un descuento, los que serán vendidos a la clientela minorista del país.

Habiendo concurrido algunos de los representantes europeos de la industria sombrerera, se resolvió que la comisión vuelva a invitarlos conjuntamente con los clientes que se surten en las fábricas en huelga.

Los tranviarios del Sur donaron a los huelguistas 50 pesos.

—Hoy, a las 4 p. m., reunión de los huelguistas.

OBREROS EBANISTAS

Las huelgas y los triunfos del gremio

Taller Chaubel — Por el sostenimiento de las mejoras que pretende el patrón arrebatarles, continúan en huelga los obreros de esta casa.

Hasta ahora no hay que registrar ningún crumiro.

Talleres de Colombo Hnos., Morganti y Cía., y Blas Vicente Cassina — Los personales de estos establecimientos recomiendan a los trabajadores en madera se abstengan de ir a trabajar a los mismos. Los que se hallaren sin trabajo pueden pasar por la secretaría de este sindicato donde se les proporcionará ocupación.

Taller de Emilio Finestra — El personal de este taller obtuvo la semana de 44 horas, pagándosele por la de 48.

Taller A. Apartin — Los obreros de esta casa han conquistado el jornal mínimo de ocho pesos, victoria que hay que agregar a la semana de 44 horas de que ya gozaban.

Taller Cooperativa (Andes 544) — Un señalado triunfo alcanzaron los obreros de este taller. Lanzados a la huelga por haber pretendido el patrón dejar sin efecto las mejoras conquistadas últimamente, volvieron al trabajo después de habérseles asegurado mantenerlas y, además, indemnizarles con cien pesos los días de huelga.

Sello gremial — Este sindicato pone en conocimiento de los asociados y gremios en general que a partir del 1o. de septiembre próximo su correspondencia ostentará el nuevo sello sindical, de acuerdo con lo resuelto por el congreso de la F. O. R. A.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Las huelgas en el gremio — Firmeza de los personales

Casa "Los Vascos" — Continúa con la mayor firmeza la huelga del personal de este establecimiento.

Los huelguistas, según nos dicen, están animados del mejor espíritu solidario y dispuestos a resistir todo el tiempo que les sea necesario, hasta doblegar la caprichosa y arbitraria actitud asumida por el patrón desde el primer momento.

Hoy, a las 2 p. m., celebrarán asamblea los obreros, en Pichincha 70.

Casa Fortunato del Río — Prosigue con el mismo espíritu de resistencia del primer día en que comenzó, la huelga de los obreros de esta casa. Nos anuncian que fué puesto en libertad el compañero Ugacio, en virtud de no poderse probar los cargos que el señor Del Río le había hecho, por medio de los domésticos que tiene a su servicio.

— Hoy, en Pichincha 70, se reúnen los huelguistas, a la 1.30 p. m.

Casa Cabeda — Sigue sin ninguna novedad la huelga de esta fábrica. Los obreros mantiénense firmes en su actitud, confiados en que han de obtener se les atienda en sus demandas.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen en Suipacha 74.

Casa Alberti — Prosigue la huelga en este establecimiento.

— Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 p. m.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Huelga en la casa F. Elías — Los obreros de esta casa se han declarado en huelga, reclamando aumento de salario y los gastos de banquilla.

Por lo tanto, piden al gremio la mayor solidaridad.

OBREROS YESEROS Y ANEXOS

Presentación de un pliego de condiciones — Este gremio presentó a los patrones del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento de la sociedad Obreros yeseros y anexos.

2o. Se hará efectivo el horario de ocho horas, sin excepción.

3o. No se podrá trabajar horas extras, salvo caso de fuerza mayor. Habiendo fuerza mayor, el empresario dará cuenta a esta secretaría, la que resolverá en cada caso.

4o. Las horas extras se abonarán doble, y el empresario no podrá tomar represalia con los obreros que se nieguen a trabajar.

5o. Todo empresario que necesite obreros para el interior de la república tendrá que abonar, además del jornal, un treinta por ciento de suplemento, viajes de ida y vuelta, comida y alojamiento, corriendo los jornales desde el días de partida hasta el día de llegada, inclusive.

6o. Cuando el trabajo esté fuera de la capital y no exceda de una hora de viaje regirá el jornal de la misma y el horario será de 8 horas, empezando en la estación de la capital y terminando en la misma, más los gastos de ida y vuelta, y si el obrero debe quedarse en el lugar del trabajo, el empresario deberá abonar un peso de suplemento al jornal, más los gastos de comida y alojamiento.

7o. Todo empresario estará obligado a tener asegurados a sus obreros, de acuerdo con la ley No. 9688, y en caso de accidente, correrán los jornales desde el primer día por cuenta del empresario, hasta que la compañía de seguros se haga cargo del accidentado.

8o. Colocar el label de esta sociedad en parte visible de la obra, siendo absolutamente obligatorio sea retirado de secretaría el mismo día en que se ha empezado cualquier clase de trabajo de yesería o similar, salvo el caso de refacción en que el trabajo no exceda de 4 días para un oficial.

9o. Reconocimiento de un delegado para todos los trabajos, el cual será enviado por esta secretaría de acuerdo con la siguiente forma: Todo empresario que no trabaje podrá tener dos oficiales y el tercero será el delegado. Cuando el empresario trabaje podrá tener un oficial y el segundo será el delegado. Si los empresarios son dos y los dos trabajan, el primer oficial que ocupen será el delegado obligatorio, sin excepción.

10. En la obra en que se ocupen cuatro o más oficiales, el empresario está obligado a tener un peón.

11. Queda estipulado el jornal como mínimum de siete pesos diarios para todo oficial, considerando oficial a todo aquel que sepa empezar y terminar un trabajo en buenas condiciones, siempre que el empresario o encargado del trabajo ejecute los trazados y entregue los moldes hechos.

12. Para peones, el jornal mínimo será de cuatro pesos por día, y para los aprendices será convencional, con ingerencia de esta sociedad.

13. Ningún empresario podrá tener más de un aprendiz, no pudiendo hacer el trabajo de peón y el peón de aprendiz.

14. Queda absolutamente prohibido dar trabajo a destajo.

15. No debe ocuparse a ningún obrero que no esté asociado.

16. No despedir a ningún obrero sin causa realmente justificada.

17. Todo empresario deberá tener los andamios y sogas en buen estado, a fin de evitar accidentes.

18. El pago de los haberes se hará cada dos sábados y en la misma obra donde trabajen.

19. No se reconoce ningún cuarto de jornal, el día está estipulado en medio jornal y jornal entero.

Como el plazo acordado a los patrones para contestar vence hoy, mañana, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344, celebrará este gremio una asamblea, a efectos de considerar la actitud que corresponda adoptar.

SINDICATO F. GASTRONOMICO

Unificación del gremio — Nos comunica la comisión G. A. de este sindicato que con el fin de organizar el gremio sobre las bases acordadas en la asamblea del 24 de junio, ha terminado todos los preparativos para la unificación del gremio, con una bolsa única de trabajo.

Al efecto, desde el 1o. de septiembre regirá el sindicato de mozos y anexos, en el amplio salón de la calle Sarmiento 1136.

Además avisa a sus asociados tengan a bien pasar por la secretaría, de 8 a. m. a 7 p. m., para retirar el nuevo carnet, quedando desde la fecha arriba indicada nulos los anteriores.

Esta sociedad nos comunica que nada tiene que ver con un comité pro unificación total de mozos, que dice reunirse en la calle Méjico 1244 o Humberto I 760.

FEDERACION FERROVIARIA

Próxima reunión de delegados — El sábado 5 de septiembre próximo, a las 8 p. m., en Salta 2142, se realizará una reunión de delegados de las secciones de la capital y pueblos circunvecinos.

A la última reunión asistieron delegados de las secciones Buenos Aires Sur, Talleres F. C. S., Quilmes, Temperley, Brandzen, Puerto de la capital, San Martín Tracción y Tranviarios del Sur.

Se encarece a las secciones que no nombraron delegados que lo hagan, y a las que habiéndolos nombrado no asistieron que les hagan cumplir con el mandato que les fué conferido.

OBREROS EN TABACO

Aclaración — La obrera Carmen L. de Alegri, que trabajaba en la Compañía Argentina de tabacos, sección "Le Sin Bombo", en la que era delegada de esa sociedad, nos pide hagamos constar que ha entregado al tesorero de esta última la suma de $ 54.50, importe de 109 recibos cobrados entre los asociados pertenecientes al personal de aquel establecimiento.

Esta aclaración, según nos dice, la hace en virtud de rumores circulantes que la hacen aparecer como no habiendo hecho entrega de la suma citada.

COOPERATIVA OBRERA DE TABACOS

Asamblea constituyente — Pasado mañana, a las 9 a. m., en Suipacha 18, esta entidad realizará su primer asamblea general, a efectos de considerar los estatutos y elegir el directorio.

Ruega, asimismo, a los que deseen adquirir acciones lo hagan a la brevedad, por estar próxima a agotarse la primera serie.

OBREROS EN BOLSAS

Citación — Esta sociedad invita a Vicente Gualetto a pasar por su secretaría hoy, a la 1 p. m., o, en su defecto, el 1 de septiembre próximo, a las 7 p. m., por asuntos importantes.

OBREROS TAQUEROS

A los hormeros — Esta sociedad pide a la C. A. de los obreros hormeros la entere del día que se reúne, pues piensa enviar un delegado a dicha reunión, para que se traten asuntos relacionados con ambos gremios.

Su secretaría funciona en Carlos Calvo 4232.

CASAS BOICOTEADAS

Según nos informan, sigue aplicándose con el mayor éxito el boicot a las casas Lagorio, Esparrach y Cía., y Miguel Bonfanti.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Fiesta obrera — En conmemoración del aniversario de este sindicato, la C. A. prepara un festival que se realizará el 1o. de noviembre próximo en el amplio salón Augusteo, Sarmiento núm. 1374.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

Obreros en bolsas — El personal de la casa D'Hers se reunirá a la 1 p. m. en Humberto 1o. 760.

Curtidores de Avellaneda — En Rivadavia 75, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, informe del delegado al congreso de la F. O. R. A., jornada de 8 horas.

F. O. F. (Sección Bs. Aires Sur) — A las 8 p. m., en Salta 2114, asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Obreros hojalateros en cromo y anexos — En Rincón 1141, a las 8.30 a. m., asamblea de socios y no socios.

Lustradores de calzado — A las 9 a. m., en Belgrano 1426, asamblea general.

Pintores unidos — En Estados Unidos 3545, a la 1 p. m., asamblea general.

Obreros esquiladores y anexos — A las 8 a. m., en Estados Unidos 1056.

asamblea. O. del día: Pliego de condiciones, adhesión a la F. O. R. A.

Obreros aceiteros unidos — Asamblea general, a las 8 a. m., en Río de Janeiro 722.

Galponistas, escaleristas, armadores y anexos — En Méjico 2070 (altos), a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: Adhesión a la F. O. R. A., pliego de condiciones.

Cerveceros, licoristas y anexos — En Estados Unidos 3545, a las 9 a. m., asamblea general.

LAS DE PASADO MAÑANA

Federación Argentina de Telefonistas — A las 8 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, asamblea, para considerar el resultado de la entrevista tenida con el jefe de policía y el presidente de la nación.

FIESTAS OBRERAS

Obreros en productos químicos — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón "La Germania", Alsina 2529, este sindicato verificará una función teatral, conferencia y baile familiar a beneficio de su caja social.

Será representado el drama en verso "El placer de la venganza" y la comedia en prosa "La joya de la casa".

La conferencia estará a cargo del secretario de la F. O. R. A.

La fraternidad gastronómica — Hoy, a las 10 p. m., en el salón "Palais de Glace", paseo de Julio y Posadas, verificará esta sociedad un festival, conferencia y baile.

La conferencia estará a cargo del doctor F. Pinedo (h).

DE LA PLATA

Próximo festival obrero — La sociedad de obreros albañiles prepara para el 13 de septiembre próximo la realización de una velada teatral y baile familiar, festejando su XXIVo. aniversario.

Se pondrá en escena la tragedia en tres actos titulada "Muerte civil" y la comedia en un acto "El recluta". La conferencia estará a cargo del ciudadano Manuel González Maseda, la que versará sobre "Organización gremial".

DE AVELLANEDA

La huelga en el frigorífico "La Blanca" — Intolerancia ácrata que determina una resolución lamentable — Suicidio de un obrero — Continúa la huelga del personal de varias secciones de este frigorífico, lanzado al movimiento por efecto de represalias de la gerencia. Hasta ahora ninguna novedad se ha producido que pudiera vislumbrarse de ella una pronta solución del conflicto.

Entre el elemento obrero consciente de la localidad ha producido penosa impresión el suicidio del obrero Juan Santoro, perteneciente al personal en huelga.

Según nuestros informes, hace algunos días había sido acusado por varios de sus compañeros de estar al servicio de la administración del frigorífico en detrimento de los huelguistas. Como esta acusación él la creyera injusta, pidió se convocara a una asamblea general en la que pensaba probar su inocencia. Mas, al realizarse ésta, no se le permitió la entrada al local.

Imposibilitado así para defenderse de dicha imputación, y presa de una excitación nerviosa, se ingirió varias pastillas de bicloruro que le causaron la muerte.

Por cierto, la intolerancia de algunos seudoácratas, que es la que determinó que la asamblea negara al obrero Santoro el inalienable derecho a la defensa, no condice con la justicia del movimiento huelguístico que sostienen los obreros, y esta consecuencia desagradable y, por otra parte, lamentable, lo afea.

Tal es la opinión sensata de los trabajadores organizados.

DE VILLA FISCHER (Avellaneda)

La huelga en la fábrica Gerli — A pesar de los cuatro meses transcurridos desde su comienzo, prosigue la huelga del personal de esta fábrica de tejidos con firmeza insuperable.

De 500 obreras de que consta la dotación del establecimiento pocas han traicionado a sus compañeras. Así lo comprueban las numerosas asambleas que los huelguistas realizan todos los domingos en el local del Centro Socialista de Villa Porvenir, las que constituyen el mentís más rotundo a las informaciones de ciertos diarios ricos.

DE CAMPANA

La huelga del frigorífico — Cada día sigue con más firmeza la huelga del frigorífico. Los fonderos, considerando la justa razón que han tenido los obreros al declararse en huelga, han despedido de sus casas a los pocos traidores que trabajan; también los panaderos prestan su cooperación negando el pan a la gerencia del frigorífico, que lo solicita para dar de comer a algunos traidores que han podido traer de afuera, los que serán unos 30, para suplantar a más de dos mil.

No obstante la tranquilidad con que se desarrolla el movimiento, ha sido reforzada la policía. — Corresponsal.

DE AZUL

La huelga de los obreros panaderos — Treta patronal — Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros panaderos, declarada hace seis días. Sólo hay que anotar un triunfo parcial de los obreros por la aceptación del pliego de mejoras por parte de dos patrones. Los demás se mantienen intransigentes, actitud que contrasta con la asumida por los obreros, quienes, con el deseo de llegar a un arreglo satisfactorio, habían resuelto aceptar la propuesta de que el aumento fuera de $ 0.30 en vez de 0.50, como pedían; pero cuando una comisión de obreros se apersonó a los patrones a comunicarles la resolución tomada, éstos no quisieron entrar en arreglos bajo la propuesta que ellos mismos habían hecho, diciendo que querían iniciar nuevas costumbres.

Algunos patrones trataron de reclutar crumiros en otras localidades y anunciaron que traerían personal nuevo, pero tampoco esto les dió resultado; apenas consiguieron 4 ó 5 crumiros, que sólo pueden fabricar un poco de galleta. El pan desde hace seis días no se expende. Los obreros esperan que dentro de poco concluirán los patrones por aceptar el pliego presentado. — Corresponsal.

DE MIRAMAR (F. C. Sur)

Sociedad empleados de comercio — Nueva C. D. — Ha quedado constituída en la forma siguiente la comisión directiva:

Presidente, Juan Rossi; vice, Antonio L. López; secretario general, Manuel M. Pirés; pro, Ramón Rosetto; tesorero, José Juan Román; pro, Antonio Sánchez, y 20 vocales.

Se designó bibliotecario a Florencio Ceppi, y a 15 miembros más que componen el comité pro boicot a Gath y Chaves.

DE SANTA FE

La huelga de panaderos — Continúan las represalias en la repartición de correos y telégrafos — Prosigue con toda firmeza la huelga de obreros panaderos. Anteayer varios patrones elaboraron personalmente el pan.

—Continúan tomándose represalias en contra de aquellos empleados que prestan su concurso a la organización gremial.

El jefe de este distrito, señor Farías Carpio, ha ordenado el traslado a Rawson de los ciudadanos Juan Arregui, Renato Gaitán y Conrado Ribles, por el grave "delito" de ser socios de la Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales.

La Federación Obrera local, a la que están adheridos estos últimos, ha tomado cartas en el asunto, para evitar que esa medida se lleve a cabo.

DE VILLA MARIA

En el F. C. C. A. — ¿La empresa quiere una huelga? — Abusos a granel — Complacencia del gobierno — De esta localidad hemos recibido una extensa carta detallándonos los innumerables abusos que la empresa del ferrocarril Central Argentino comete con el personal subalterno, con la complacencia, según parece, de la dirección de ferrocarriles.

Según nuestros informes, la empresa hace todo lo posible por provocar una huelga del personal, la que, por otra parte, de seguir sucediéndose dichos hechos, no sería difícil que se produjera muy pronto. He aquí la carta, en sus partes esenciales:

"Desde el 6 de junio del corriente año se está obligando al personal de guardas a acatar una resolución de la gerencia, por la cual se le da el descanso semanal cuando mejor le parece; es decir, violando descaradamente la reglamentación del trabajo dictada por el poder ejecutivo con fecha 11 de octubre de 1917, a raíz de la vuelta al trabajo de los obreros ferroviarios que se encontraban en huelga. Y con fecha 21 de junio de 1919 se pasó una nota a la dirección general de FF.CC. en la cual se denunciaba a esta empresa por su mal proceder. En contestación, se recibió una circular No. 13 por la cual se autorizaba a la empresa para que hiciera trabajar al personal hasta 144 horas, sin tener en cuenta que la reglamentación del trabajo en sus incisos A y B del servicio sin diagrama dice: En un ciclo de 7 días, como máximo, las horas de trabajo efectivo comprendidas dentro de él, no podrán exceder de 60; y el inciso B dice: A continuación del período de trabajo correspondiente al sexto día el personal tendrá un gran descanso, igual a la diferencia entre el número de horas contenidas en una semana y el de horas trabajadas y de descansos parciales, siempre que no sea inferior a treinta y dos horas en líneas de primera categoría y a treinta horas en las líneas de segunda categoría. Pero, como dice la mencionada circular, ya cambia de aspecto porque el gran descanso no puede ser en el ciclo de siete días, sino a los ocho días; a no ser que estos señores pretendan que el séptimo día sea de 32 o 30 horas; pero para eso debían tener en cuenta que en su misma circular dice en un "ciclo" de 7 días, o sean, 168 horas. Después de esta circular, la empresa reconoce una vez más que tiene quien falle en su favor, y a pesar de todas las protestas que sus obreros y empleados hagan por esta razón, no cesará de cometer todo género de abusos con el personal.

En fecha 13 de julio fué suspendido 14 días el guarda José S. Molina, por no haber acatado una orden de "ciclo corto", que así lo han bautizado a este nuevo abuso (porque en la reglamentación del trabajo no existe el tal ciclo corto). Con este ciclo corto ellos destruyen por completo el descanso semanal, porque dan el descanso a los 3, 4, 5 ó 5 días y medio, o cuando mejor les parece, cosa que no encuadra dentro de la reglamentación del trabajo; para eso está el inciso B de los servicios sin diagrama, que dice: "A continuación del período de trabajo correspondiente al sexto día, el personal tendrá un gran descanso de 32 horas en líneas de primera categoría y 30 en las de segunda categoría." Entonces no vemos razón para que se anticipe el descanso, porque, de este modo, al personal no le es útil si no es en un determinado día de la semana. Además que no es el ciclo de 168 horas, como está prescripto en la reglamentación, y lo que queremos es un día semanal de descanso y no cada 4 días. En la misma fecha que fué suspendido, el guarda Molina tuvo oportunidad de entrevistarse con el inspector nacional señor Gil Monteros, el cual, después de un largo diálogo, le dijo que lo mejor que podían hacer los obreros era aceptar el ciclo corto, pero como aquél lo acosara con razones, manifestóle que lo hicieran por él, y que así evitarían que a dicho obrero lo suspendieran.

Viendo la injusticia que se estaba cometiendo con nosotros, nos dirigimos al ministro de obras públicas poniéndola en su conocimiento. Y en fecha 18 de julio de 1919 recibimos una nota, No. 2007, fechada el 16 del mismo mes y año, en la cual se da la razón a la empresa, sin tener en cuenta que está pisoteando lo que el poder ejecutivo de la nación ha decretado.

Por la misma causa del tal "ciclo corto", en fecha 5 de agosto del corriente año, fué suspendido el palanquero J. Q. Díaz; el 7 del mismo mes fueron suspendidos los guardas Pedro Cabriotti y Benito Carriazo. A todos éstos, al levantársele la suspensión, se les llamó ante el superintendente y el inspector de tráfico, comunicándoles que si no acataban dicha resolución serían separados de sus puestos. De este modo, no queda más que obedecer ciegamente las pretensiones de la empresa, o ir nuevamente a una huelga, lo que, por otra parte, se ve claramente que es lo que quiere la empresa, porque así podría solicitar del gobierno un nuevo aumento en las tarifas."

DE COMODORO RIVADAVIA

La huelga general — Fracaso de las gestiones de arreglo — Los capitalistan rechazan las proposiciones ministeriales — Indignación pública.

Reunida la Liga comercial, rechazó las proposiciones de arreglo convenidas con el ministro de agricultura. La actitud de la liga provoca la condenación unánime del pueblo, por contrastar con la gestión conciliadora de los obreros. En el espíritu de intransigencia destácase el poseedor de la concesión precaria de la instalación del guinche en ésta. Gestiónase el retiro de la concesión; así dejarán de producirse futuros conflictos — Corresponsal.

Cooperación y mutualismo

De General Arenales (F. C. P.) — Cooperativa de consumos en proyecto — El domingo ppdo. verificó asamblea la sección local de la Federación Agraria Argentina, con el propósito de estudiar la forma de constituir una cooperativa de consumos.

En la asamblea, que estuvo muy concurrida, tomaron parte los ciudadanos A. L. Venini y Nazario Rebollo, delegados por el Centro Socialista, quienes propusieron que la cooperativa no fuera formada únicamente por agricultores, sino por todos los trabajadores que lo desearen. A continuación se resolvió encomendar a una comisión el estudio de dicha proposición, cuyas conclusiones deberá hacer conocer en el plazo de ocho días.

Ahorro y crédito — Asociación de empleados del congreso de la nación — Significativos progresos ha obtenido esta entidad de ayuda mutua entre los empleados del congreso nacional.

Iniciadas sus operaciones con 26 pesos de capital y diez socios, el 25 de mayo de 1917, hoy éstos alcanza a 170, y aquél a $ 46.597.69, distribuído en la siguiente forma:

Caja de ahorros, $ 37.571.80; cuotas, 8.258.21; fondo de reserva, 767.68. Total, $ 46.597.69.

El balance general, por su parte, hasta el 25 de mayo del año en curso, registra las siguientes cifras:

Activo. — Caja, $ 73.91; préstamos, 51.705.30; Banco de la Nación, 45.57; libretas, 6.35. Totales, $ 51.831.13.

Pasivo. — Caja de ahorros, pesos 37.571.80; cuotas, 8.258.21; fondo de reserva, 767.68; fondos disponibles, 1.189.44; Banco de Madrid, 1.000; Banco de la Nación 2, 1.500; Iriarte Hermanos, 1.544. Totales, $ 51.831.13.

Museo Social Argentino — Próximo congreso de la cooperación — Prosiguen con todo éxito los preparativos para el congreso de la cooperación que, bajo los auspicios del Museo Social Argentino, se reunirá en esta capital en los días 12, 13 y 14 de octubre próximo.

La comisión organizadora ha recibido ya la adhesión de numerosas asociaciones cooperativas y culturales, y algunas de las primeras han enviado también interesantes trabajos sobre diversos puntos del programa.

Igualmente, se ha recibido la adhesión de las siguientes personas: doctor Emilio Frers, doctor Damián M. Torino, doctor Eleodoro Lobos, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, ingeniero Tomás Amadeo, doctor Eduardo Laurencena, ministro de hacienda de la provincia de Entre Ríos; ingeniero F. Pedro Marotta, doctor Julio López Mañán, doctor Alfredo L. Palacios, doctor Felipe Senillosa, ingeniero Eduardo T. Larguía, doctor Gustavo Martínez Zuviría, doctor Miguel Angel Cárcano, Antonio N. Sánchez, doctor Argentino Acerboni, doctor Pedro Bergés, doctor Eduardo Crespo, doctor Enrique Uriburu, doctor Juan Cecilio López Buchardo, ingeniero Conrado Martín Uzal, ingeniero Arturo Pimentel, doctor José Serralunga Langhi, ingeniero Sebastián Godoy, doctor Domingo Borea, ingeniero A. C. Tonnelier Adone Vendemiati, ingeniero Enrique C. Clos, ingeniero J. Yamandi, Emilio Lahitte, doctor Jorge Lavalle Cobo, doctor Juan José Díaz Arana, Carlos Bel, doctor Jenaro Giacobini, Adrián Patroni y Domingo V. Garimaldi.

En su última sesión, la comisión organizadora resolvió designar como relatores encargados de estudiar el punto del programa del congreso referente a la legislación sobre cooperativas e informar sobre las conclusiones a que arriben a ese respecto, a los doctores Eleodoro Lobos, Juan C. Cruz y Julio López Mañán. En una próxima reunión designará las demás comisiones de relatores.

Cooperativa empleados de correos y telégrafos — Esta entidad verificará asamblea general el próximo domingo, a las 9 a. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa", para tratar los estatutos que la regirán y nombrar su directorio efectivo.

"La Vanguardia"

Tengo la esperanza, ciudadano director, de que nuestro partido, en el próximo voto general, que sobre las modificaciones de los estatutos que nos rigen, en lo referente a LA VANGUARDIA habrá de sometérsele, tendrá una vez más el buen sentido de rechazarla, porque tal como la propone la mayoría de la comisión administradora de nuestro diario, la estimo inconveniente y antidemocrática. Desde tiempos viejos — porque es éste un asunto viejo — me ha parecido una excelente idea la creación de una sociedad anónima para que administre todos, **entendámonos bien, todos** los bienes del Partido. En ello veo la seguridad de evitar, en posibles disgregaciones de nuestro partido, algún golpe de mano, como el que estuvo a punto de consumar nuestro ex gran revolucionario y compañero Pascali. Pero creo — y esto es lo importante — que los accionistas-directores no deben formar un nuevo organismo, porque ya van siendo muchos los organismos que se intenta crear dentro del Partido, y menos con las facultades que se aspira a dar al que hoy se discute, porque tengo la presunción de que ello va a traernos un semillero de discordias, y no pequeñas! El directorio de la futura sociedad anónima **debe formarlo el mismo Comité Ejecutivo**, con sus miembros titulares y suplentes, teniendo por síndicos a los revisores de cuentas del mismo. No concibo que el areópago que se nos propone, tenga a la vez la administración económica del diario y demás propiedades del Partido, y también, para remache, la orientación espiritual del mismo. Lo que es lo mismo que tener al Partido en un puño. Son estas dos cosas completamente distintas y sobre las que mis compañeros deben meditar. El director de LA VANGUARDIA debe salir, como hasta ahora, nombrado por los congresos del Partido, con todas sus facultades de director político, dado que el director de nuestro diario representará el sentir del partido en cada uno de nuestros congresos. Evítese confusiones e inconvenientes y hágase obra duradera y de concordia ¡que bien la precisa nuestro partido. — **Agustín G. Ferro.**

NECROLOGIA

AURORA CERVI — Hija del compañero Francisco Cervi, afiliado al Centro Socialista Obrero sección 10a., falleció anteayer. Este Centro hace llegar por intermedio de LA VANGUARDIA su más sentido pésame a la familia de la extinta.

Información general

Administración nacional

Retiro de tropas norteamericanas de Méjico — La legación mejicana en esta capital ha recibido un despacho del ministerio de su país informando que con motivo de la reciente invasión del territorio federal por fuerzas norteamericanas que salieron en busca de dos aviadores perdidos, el presidente Carranza ha recibido en los últimos días innumerables muestras de adhesión de los principales jefes del ejército, de diversos gremios y de los habitantes en general.

Las tropas invasoras se han retirado del territorio.

Telegrama del presidente del consejo de ministros de Italia — El presidente del consejo de ministros de Italia ha dirigido al ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, el siguiente telegrama: "En el momento en que nave argentina "Pueyrredón" desembarca en Nápoles los restos de los aviadores italianos víctimas de trágico accidente, cúmpleme expresar a V. E. el vivo reconocimiento del gobierno italiano por el acto exquisitamente gentil y vivamente apreciado del ilustre jefe de la nación amiga. — Firmado: Nitti, presidente".

Repatriación de los restos de Nervo — El ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Gabriel Terra, dirigió ayer un despacho a la legación mejicana en esta capital expresando que el crucero que ha de repatriar los restos de Amado Nervo partirá del puerto de Montevideo el 4 de septiembre próximo.

Reconstrucción de los muelles de Rosario — El presidente de la república recibió a los señores Augusto L. Hondrois y Mariano J. Paunero, administrador y abogado, respectivamente, del puerto del Rosario.

Estos señores hicieron presente al primer magistrado la conveniencia de llevar a cabo las obras de reconstrucción de los muelles de aquel puerto, en vista de la intensificación de las operaciones portuarias y de la navegación.

Multa al Centro de almaceneros — El ministro de hacienda dictó resolución no haciendo lugar a la reconsideración formulada por el gerente del Centro de almaceneros y el señor J. M. Fariña, de la resolución del ministerio por la que se impuso al citado centro y su fiador, señor Fariña, la multa de 64.222 pesos correspondientes a los 642.222.500 kilos de azúcar refinado que han dejado de introducir.

Los recurrentes, según los considerandos de la resolución ministerial, no han aducido ninguna razón legal ni error de hecho que desvirtúen los fundamentos de la resolución apelada.

Artículos cinematográficos — Por resolución del ministerio de hacienda se ha permitido al señor Max Glüksman el reembarque de Buenos Aires a Chile, por vía Mendoza, de cintas y otros artículos cinematográficos.

Despacho de monturas para anteojos — El ministerio de hacienda dió una resolución disponiendo que las monturas para anteojos y lentes enchapados en oro deben despacharse como finas.

Materiales para reparación de buques — Una firma comercial dirigióse al ministerio de hacienda solicitando permiso para transportar por agua, desde la ribera norte del Riachuelo a los astilleros de Pons e hijos y viceversa, materiales para reparar buques.

El ministro, teniendo en cuenta que dada la premura que exigen las reparaciones, resulta indispensable facilitar el procedimiento de fiscalización para evitar a los buques los perjuicios de la demora en los trámites de los permisos respectivos, ha resuelto que los materiales y mercaderías en general que los recurrentes adquieran en plaza, podrán ser enviados a los astilleros mencionados presentando en cada caso una relación de los mismos en papel simple al destacamento por donde se verifica el embarque. Cuando se trate de llevar de una a otra orilla elementos y herramientas para efectuar las reparaciones, se detallarán en una papeleta duplicada, uno de cuyos ejemplares se entregará al guarda de servicio, que cumplirá una de ellas y se quedará con la otra, que será retirada después de utilizados esos elementos al retornarlos al taller.

Boletas de exportación — Conforme con el pedido de los señores Anni y Wormser, que se presentaron oportunamente al ministerio de hacienda reclamando del proceder de la aduana de Bahía Blanca, que anuló un boleto de exportación por faltarle el conforme del agente, el ministerio ha dado una resolución declarando válido el boleto, en virtud de que siendo el agente el representante del capitán, sus derechos y obligaciones emanan de éste; y, por consiguiente, ninguna diligencia llenada por aquél puede serle vedada al capitán, en cuyo nombre obra.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En circunstancias en que el menor Roberto di Tulbio, de 7 años de edad, cruzaba la calzada frente al número 1239 de la calle Cerrito, fué arrollado por un automóvil particular, sufriendo heridas tan graves, que falleció antes de que se le pudiera proporcionar auxilios.

El infortunado niño acababa de salir de la escuela cuando se produjo el accidente. Su cadáver fué entregado a la familia, domiciliada en C. Pellegrini 1745.

—En la calle Rivadavia, frente al número 6264, un automóvil derribó al menor Prudencio Alonso, causándole diversas contusiones. Fué conducido al hospital Alvarez.

—El menor Oscar Ruiz, transitando por el cruce de las calles Defensa y Luján, dió un traspié y cayó al pavimento, siendo pisado por las ruedas de un tranvía, las que le ocasionaron la fractura de la pierna izquierda. Se le prestó los primeros auxilios en la asistencia pública.

—Un automóvil que cruzaba la calle Rioja y Venezuela embistió al menor Pedro Filipelli, de 14 años de edad, quien sufrió graves contusiones. Fué conducido al hospital Ramos Mejía.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz" — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm R. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli; a las 9 p. m., contabilidad, por Jacobo Brustein.

Biblioteca popular "Villa General Mitre" — Hoy, a las 9 p. m., en el local de esta institución, calle Gavilán 1150, se dará una conferencia a cargo del ciudadano Ovidio Insaurralde, sobre el tema: "Infección y contagio. Defensa del organismo".

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 9 p. m., en el local de esta institución, Paso 131, se efectuará una disertación a cargo de la señorita Leonilda Barrancos, quien se ocupará de estudiar la obra del poeta hindú "Rabindranath Tagore".

Centro cultural "Libertad y Justicia" — El lunes se inaugurará la academia de corte y confección, en el local de la calle Aráoz 718. El curso estará a cargo de la señorita Florentina Tagliaferro y se dictará ols días lunes y jueves de 7 a 8 p. m.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Certamen de composición libre — Desde la fecha hasta el 30 de septiembre, queda abierto un concurso de composición, para todos los socios de esta biblioteca, menores de 16 años de edad, para el que regirán las siguientes bases y condiciones:

a) El tema será libre, pudiendo ser un cuento corto, relato de una anécdota, de una excursión, de un viaje, o cualquier otra composición sobre cualqeier tema;

b) La composición deberá ser escrita con letra clara y legible, debiendo venir firmada por el interesado, con mención de su edad y grado escolar que cursa;

c) Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

Primer premio: Un libro de valor y 6 meses de abono gratis a la biblioteca.

Segundo premio: Un libro.

Tercer premio: Otro libro.

Las composiciones deben ser entre-

gadas personalmente en la secretaría de la biblioteca, todas las noches, de 8 a 10.

Universidad popular de la Boca — Queda abierta la inscripción en esta escuela gratuíta situada en A. del Valle 471, para dos cursos, uno elemental y otro superior de aritmética. Los que tengan interés pueden pasar por la secretaría para anotarse de 7.30 a 9.30, en esta institución.

Centro cultura Obreros de la casa Pagola — Visita a la Morgue — Mañana los asociados a este centro verificarán una visita a la Morgue, acompañados por el concejal Alfredo L. Spinetto. Los excursionistas partirán de Junín y Viamonte, a las 9.30 a. m.

UNIVERSITARIAS

Facultad de medicina — Curso complementario — El profesor suplente de técnica farmacéutica, doctor R. Roccatagliata, dictará los miércoles, a las 7.45 a. m., un curso complementario de la materia.

INSTRUCCION PRIMARIA

Creación de escuelas para territorios — El consejo de educación dispuso ayer la creación de una escuela infantil mixta en Puerto Videla, Chaco, punto donde existen setenta y dos niños en edad escolar sin recibir instrucción.

La misma autoridad resolvió también crear escuelas infantiles una en [illegible]ma, Río Negro, y otra en Paso de [illegible]légrafo, Formosa.

Adquisición de un texto escolar — Ayer, el consejo de educación resolvió la adquisición de 7.519 ejemplares del libro "Estudio", del señor Berutti, al precio de 75 centavos cada uno, para distribuirlos en las escuelas nacionales de las provincias.

Queja contra la clausura de una escuela — Días pasados, fué clausurada por el consejo de educación la escuela privada para niños de ambos sexos, sita en la calle Montes de Oca 495. El director de la misma, señor B. Velazco, considerando infundados los fundamentos de la clausura y creyéndose perjudicado en sus intereses y su dignidad, ha elevado una nota al ministro de instrucción pública, solicitando una investigación que aclare los hechos y establezca las responsabilidades del caso.

Cambio de horario — El consejo de educación ha resuelto fijar, a partir del 1o. de octubre próximo, como hora de entrada a clase para el turno de la mañana, las 8 a. m., y para el turno de la tarde, la 1 p. m.

NOTICIAS VARIAS

Asociación nacional de inquilinos — Mañana domingo, a las 4.30 p. m., se reunirá en el local de la calle Suipacha 74, la junta ejecutiva de la Asociación nacional de inquilinos a los efectos de determinar la actitud que conviene asumir frente al despotismo de propietarios y arrendadores, para obtener las ventajas consignadas en el manifiesto del 13 de abril ppdo. relativas a la rebaja de los alquileres, al pago por mes vencido, abolición de fianzas y depósitos, admisión de matrimonios con niños en las casas o habitaciones que se ofrezcan en arrendamiento y todas aquellas mejoras que tiendan a la higienización de la vivienda en general.

Consultorio jurídico del trabajo — El doctor Juan A. Prieto atiende en el Centro Socialista de la sección 12a., calle Carlos Calvo 686, los días jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., consultas gratuitas sobre accidentes del trabajo, jubilaciones, excepciones del servicio militar, cartas de ciudadanía, etc.

Atiende consultas del interior, por correspondencia.

EL TIEMPO

Parte del día transcurrió ayer con el cielo nublado. El sol alumbró por espacio de 6 horas y 50 minutos. La temperatura mínima fué de 5 grados, a las 6.30 a. m.; la máxima alcanzó a 13.7, a las 16.20 a. m. La presión atmosférica osciló entre 768.7 y 770.7. El viento sopló del SO. y SE.

Anoche, el tiempo estaba algo nublado en puntos en la provincia de Buenos Aires y casi despejado en el resto de la república.

Ha habido poco cambio de temperatura desde anteanoche. En casi todas las regiones permanece unos grados bajo la normal por la estación.

La presión atmosférica continúa muy alta en las provincias. En el sudoeste del país ha empezado a bajar otra vez.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del norte a noroeste en las provincias del este.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Contra las leyes antiobreras

EL MITIN DE MAÑANA

Organizado por la Federación Socialista bonaerense, se realizará mañana, a las 3 de la tarde, en la plaza Italia de esta ciudad, un mitin público de protesta contra las leyes antiobreras.

En dicho acto harán uso de la palabra el diputado nacional Enrique Dickmann y los ciudadanos Jerónimo Della Latta y Luis De Carli.

Cámara de diputados — No celebró sesión ayer esta cámara, por falta de quórum.

Pro autonomía de Ramos Mejía — Ayer por la tarde concurrió a la cámara de diputados una delegación compuesta por los señores Cueto, Sarmiento, Tagliafico, Sánchez, Gleeson y De Fazio, miembros todos de la comisión pro autonomía de Ramos Mejía, a fin de hacer entrega de un petitorio solicitando la autonomía de ese pueblo.

Por ausencia del presidente, la delegación entregó al secretario señor Ferrer dicho petitorio, al que se le dará entrada en la primera sesión que celebre la cámara.

La interpelación sobre el patronato de menores — Lo que contesta el P. E. — El P. E., por intermedio del ministro de gobierno, ha contestado, por escrito, la interpelación que sobre el funcionamiento del patronato de menores, de La Plata, le formulara en sesiones pasadas el diputado José M. Lemos.

El referido mensaje, que ya fué dado a la publicidad, será leído, seguramente, en la primera sesión que celebre la cámara de diputados.

De más está decir que el gobierno no contesta expresamente a lo que la cámara pregunta, sino que elude la respuesta y se va por las ramas.

Pero el P. E. pretende haber solucionado el problema de los menores abandonados, y a ese fin envía a la cámara dos proyectos de ley.

La simple lectura de ellos pone de manifiesto la carencia de ideas y el concepto equivocado del gobierno radical para resolver el punto.

Uno de los proyectos adjuntos al mensaje, dice:

"Confiérese a los PP. salesianos de la obra de Don Bosco en la capital de la provincia el cuidado y educación de los menores varones, no delincuentes, huérfanos o abandonados, comprendidos entre los 8 y los 14 años, a fin de que les proporcionen una enseñanza teórico-práctica en talleres de artes y oficios, pudiendo continuar el aprendizaje hasta que el asilado cumpla los 18 años de edad.

Para el establecimiento de este internado, destínase el edificio fiscal de la manzana J. J. del plano oficial de La Plata, calle 8 entre las de 57 y 58, que se ha cedido en propiedad a la institución salesiana, previa las refacciones indispensables para el uso inmediato a que se las destina y con exoneración para todo tiempo de cualquier impuesto fiscal y municipal.

Queda autorizado igualmente el P. E. para que acuerde a los PP. salesianos las instalaciones, maquinarias y útiles que fuesa menester para la implantación y funcionamiento del internado.

Fíjase en 50 pesos moneda nacional la pensión que corresponderá a cada asilado, comprendido albergue, alimentación, vestuario y educación de los mismos, suma que se imputará a los fondos creados por las leyes de 4 de noviembre de 1910 y 30 de octubre de 1911, y se liquidarán mensualmente por planillas en la forma ordinaria y con el visto bueno de la defensoría de menores.

Cuando el número de los menores varones en condiciones de ser asilados excediera de 100, queda facultado el P. E. para proveer en forma análoga a lo dispuesto en esta ley con respecto al excedente, determinando la institución docente a la que deberá confiarse, así como también lo que del mismo modo concierne a las mujeres menores.

Autorízase al P. E. para reglamentar la presente ley."

Puede verse por lo transcripto la nulidad de nuestro gobierno, que incapaz de dirigir un patronato de niños huérfanos o abandonados, lo entrega a los jesuítas, ofreciéndoles en cambio de esos cuidados todas las prebendas que se les ha ocurrido exigir a esos "reverendos padres".

Gobierno de ideas luminosas, entrega para patronato de menores y refugio de jesuítas un edificio escolar que ocupa media manzana de tierra.

¿Dónde se irá a ubicar las cuatro escuelas que funcionan en ese edificio, con más de 1.300 alumnos? ¿No hay otro lugar apropiado para instalar el patronato de menores?

La fiesta de los estudiantes — La Federación universitaria de La Plata ha dado a conocer el programa de festejos con que celebrará la fiesta de los estudiantes el 21 de septiembre próximo.

La fiesta tendrá lugar en el hipódromo de La Plata, y se realizarán los siguientes juegos:

Carrera de 100 metros; carrera de vallas; asalto de almohadas; carrera de burros; salto en alto sin trampolín; salto en largo con trampolín; carrera de obstáculos; carrera de motocicletas; carrera de automóviles; carrera de gentleman; romper la olla; carrera del huevo y cuchara para señoritas; carrera de tres piernas por facultades; carrera de embolsados; carrera de lentitud en bicicleta; salto con garrocha; carrera de 200 metros; carrera de 1000 metros; carrera de postas por facultades (equipo de 4 corredores) 400 metros; cinchada por facultades; carrera de la flor para señoritas y caballeros.

Nota: La inscripción es exclusiva para estudiantes universitarios. Es obligatorio el uso de uniforme adecuado. Tres competidores como mínimo para cada número. Cuota de inscripción, 0.50 por número.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — Se reunió el concejo deliberante el miércoles, con la presencia del intendente municipal.

Después de designar a los concejales Onsari, Culler y Nine para que intervengan en la formación de padrón, se pasó a tratar todo lo relativo al abaratamiento de la vida.

La representación socialista presentó un proyecto estableciendo el nombramiento de una comisión de tres concejales y el intendente, para que constituyan puestos municipales destinados a suministrar al público pan, carne, legumbres y leche al precio de costo.

Este proyecto fué fundado por el concejal Oddone, el que se refirió a la municipalización de los servicios públicos llevada a cabo por numerosos países europeos, con excelentes resultados. Dijo que, frente a la explotación de que son víctimas los consumidores, la municipalidad debía adoptar medidas terminantes para abaratar las substancias alimenticias.

Refiriéndose a la "libertad de comercio", que podría ser invocada como un argumento en contra de la proposición socialista, sostuvo que la constitución no podía oponerse al bienestar del pueble. Se extendió luego en algunas consideraciones acerca del proyecto, y terminó manifestando que, si bien resultarían perjudicados algunos comerciantes, el pueblo sería beneficiado, y éste era el que debía preocupar el concejo.

El concejal Debenedetti manifestó sus dudas respecto de si la municipalidad podía ejercer la compra y venta de los artículos, y propuso que a objeto de aclarar las cosas se consultara previamente al tribunal de cuentas de la provincia, y evitar así que los concejales pudieran verse acusados de tomarse facultades no acordadas por la ley.

Nine sostuvo que la ley orgánica municipal no establecía ninguna prohibición al respecto. Refutó algunos argumentos contrarios del señor Debenedetti, y terminó manifestando que los socialistas considerarían un honor verse acusados por haber beneficiado al pueblo.

Después de algunas consideraciones sobre la faz legal del asunto, se resolvió consultar al tribunal de cuentas y suspender la discusión hasta tanto se obtenga la respuesta aclaratoria.

MAIPU

Mitin de protesta — Auspiciado por el Centro Socialista y las entidades obreras de la localidad, mañana tendrá lugar una manifestación, que, después de recorrer varias calles, se concentrará en la plaza San Martín. Harán uso de la palabra varios oradores, entre los cuales se cuenta el concejal de Dolores doctor Silvio Ruggieri.

Consecuencias del alcohol — El lunes último, en un galpón de forrajes, fué hallado el cadáver completamente carbonizado de un peón llamado Juan Mosquera, español, de 64 años de edad, el cual se había acostado sobre el pasto seco con una pipa encendida y en completo estado de ebriedad.

GUAMINI

En la oficina de correos — Con motivo de las graves denuncias formuladas por el jefe de correos contra el personal de la misma, encuéntrase aquí el inspector de la repartición señor José M. Sánchez, el cual parece que ha comprobado algunos cargos, pues ha ordenado la suspensión de varios empleados.

La investigación prosigue.

La menor violada — La menor Florinda Roldán, víctima del atentado brutal de que informamos días pasados, sigue en estado grave.

El padre de la misma ha puesto el asunto en manos de un abogado de Bahía Blanca, en vista de que las autoridades locales no toman la debida intervención, tal vez por tratarse de una familia humilde.

El autor del hecho ha sido puesto en libertad.

SAN NICOLAS

Próximo congreso — Con motivo de la designación de esta ciudad para la sede del próximo congreso socialista, reina mucho entusiasmo entre los afiliados y simpatizantes aquí radicados.

La comisión administrativa del Centro Socialista está haciendo los preparativos para el buen funcionamiento del congreso y para asegurar las comodidades necesarias a los delegados.

LINCOLN

Conferencia — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará una conferencia pública mañana, a las 8.30 de la noche, en el teatro Porta Pía, en la que hará uso de la palabra el diputado provincial José M. Lemos.

PEHUAJO

Contra las malas leyes — Mañana, a las 4 de la tarde, se realizará, en la plaza Dardo Rocha de esta localidad, un mitin de protesta en pro de la derogación de las leyes antisociales y del rechazo del proyecto de legislación obrera presentado a la cámara de diputados por la mayoría de la comisión especial de legislación.

El acto es patrocinado por las agrupaciones gremiales La Fraternidad (de maquinistas y foguistas), Unión dependientes de comercio, Sociedad de sastres y costureras y por el Centro Socialista local.

En este mitin hará uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone.

BARADERO

Contra las leyes antisociales — Continuando la campaña contra las leyes de residencia y social, el Centro Socialista y la sección ferroviaria locales han resuelto efectuar mañana, a las 2 de la tarde, un acto público, en el cual se someterá a la aprobación de la concurrencia una orden del día, que será remitida a la cámara de diputados y al senado de la nación.

En richo acto hablarán: en representación del Centro Socialista el ciudadano Gregorio M. Bechinsky, y José Benvenuto por la sección ferroviaria.

AZUL

Concejo deliberante — Después de dos sesiones malogradas, se reunió finalmente este cuerpo.

A moción del concejal Lojo, se acordó pedir informes al D. E. acerca de la ampliación de varias partidas del presupuesto.

Contestando a una minuta del concejal Casazza, el intendente envió nota desconociendo facultades al concejo deliberante para interpelarle.

El mencionado concejal rebatió los conceptos del intendente, y propuso que la nota fuera enviada al archivo, como asimismo que quedase constancia en el acta del derecho que asiste al concejo para pedir la presencia del intendente, a fin de requerirle informes.

El concejal socialista Lojo censuró enérgicamente la actitud del departamento ejecutivo, haciendo notar que había procedido en la misma forma al no contestar las minutas presentadas por él relativas al pésimo servicio de alumbrado y a la instalación de ferias francas. Pidió que fuera rechazada la nota, y que se le exigiera una contestación categórica. Se aprobó el temperamento propuesto por Casazza.

El concejal Lojo presentó luego una minuta de comunicación al intendente, para que en la próxima sesión informe sobre los siguientes puntos: 1o. El porqué del agotamiento de varias partidas del presupuesto; 2o. Por qué razones no se ha dado más extensión al alumbrado a kerosén y eléctrico; 3o. Cuáles son las razones que ha tenido para no dar cumplimiento a la ordenanza sobre creación de ferias francas.

Se aprobó, con un agregado del concejal Casazza tendente a que el departamento ejecutivo también informe sobre el estado económico de la comuna.

Mitin pro derogación de las leyes antisociales — Prosiguen los trabajos para el mayor éxito del mitin que tendrá lugar mañana, en el que se votará una orden del día, que será enviada al congreso nacional.

AYACUCHO

La fiesta de mañana — A beneficio de la biblioteca "Juan G. Fioramonte" se llevará a cabo una velada y conferencia mañana domingo, cuyo producido será destinado a la compra y encuadernación de libros. El ciudadano H. S. Italiano tendrá a su cargo la conferencia.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Actividad socialista — Próximo congreso universitario

SANTA FE, 27 — Al acto público organizado por el Centro Socialista de la sección 3a., que se realizó el domingo pasado en el vecino pueblo de Santo Tomé, concurrió un número elevado de ciudadanos.

En primer término, ocupó la tribuna el ciudadano Lorenzo García, disertando sobre la política "criolla".

Le siguieron en el uso de la palabra el doctor Luis David Bonaparte, ciudadanos A. Gallo, Domingo Arguinchona y un afiliado de Córdoba que se encontraba de paso por ésta.

Todos explicaron extensamente los diferentes puntos de la plataforma electoral que sostendrá nuestro partido en las próximas elecciones nacionales.

La impresión dejada en dicho pueblo, donde por primera vez se hace oir la palabra socialista, es excelente.

—El 21 del próximo mes será inaugurado en esta ciudad el congreso de estudiantes universitarios, al que concurrirán delegaciones de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Tucumán.

LAS PROXIMAS ELECCIONES — REMISION DE URNAS Y PADRONES A LOS DEPARTAMENTOS.

SANTA FE, 29 — La junta escrutadora nacional entregó al correo, para ser remitidas a su destino, las urnas electorales y padrones para los presidentes de comicio de todos los departamentos de la provincia.

CONFERENCIA REALIZADA — LA ELECCION COMUNAL

ROSARIO, 28 — Anoche se realizó, en la avenida Pellegrini y Corrientes, la tercera conferencia de propaganda electoral organizada por la secretaría de la Federación Socialista de la provincia.

Hablaron los ciudadanos Rodolfo N. Galaretto, O. M. López y el candidato a diputado nacional Amílcar Razori.

—Anoche, en el local del Centro de las secciones 1a. y 3a., reunióse la comisión designada por la junta ejecutiva de la Federación Socialista santafecina, encargada de dictaminar sobre la concurrencia del Partido a la elección comunal de noviembre para la renovación anual del concejo deliberante.

De acuerdo con la resolución adoptada en su primera reunión, consistente en aconsejar a la asamblea local la concurrencia del Partido a dicha elección, con plataforma electoral y candidatos propios, se aprobó un proyecto de declaración presentado por el ciudadano Manacorda, y otro de plataforma electoral, presentado por el ciudadano Galaretto, a proponerse a la asamblea.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Los Rebeldes — Baile familiar, a las 3.30 p. m., en Bustamante 563.

Club S H Argentino — Función y baile, a las 8.30 p. m., en Alsina 1465.

Círculo S Mitre — Velada artística y danzante a las 8.30 p. m., en Cangallo núm. 1756.

Centro Guerrero-Díaz de Mendoza — Función y baile familiar a las 9 p. m., en Cangallo 1362.

Círculo del U. de Coruña — Festival diurno a las 3 p. m., en Tacuarí 253.

Club S. 9 de Julio — Matiné, a las 3.30 p. m., en Rioja 668.

La Rusticana — "Jour danu" mensual, a las 3 p. m., en Cangallo 1362.

Hijos del A. de Ames — Velada teatral, a las 8.30 p. m., en Piedras 534.

Sociedad de P. M. La Superiora — Representación y baile familiar, a las 9 p. m., en Rodríguez Peña 254.

PARA MAÑANA

Afternoon Club — Reunión familiar, a las 3 p. m., en Sarmiento 2419.

Boston Club — Selecta reunión danzante, a las 3 p. m., en Sarmiento 1374.

Círculo Americano — Fiesta danzante en honor de la misión aeronáutica italiana, a las 3.30 p. m., en Cangallo 1756.

El Gran Bonete — Tertulia familiar, a las 4 p. m., en Bustamante 562.

C. R. Defensores de Galicia — Baile familiar, a las 3 p. m., en Piedras 534.

Las Violetas Club — Fiesta extraordinaria, a las 3 p. m., en Santiago del Estero 1243.

CORREO

F. Gauna (Mercedes) — Aténgase a las instrucciones.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Gran compañía Erica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45, 12a. y última matiné de abono: "Aida". Noche, a las 8.45, 23a. representación de abono turno impar: "Romeo et Juliette".

COLISEO — Compañía de operetas Vallo-Caffino. Hoy, a las 3, matiné: El señor del taxímetro. Noche, a las 9: La corte de Napoleón I. Platea con entrada, $ 3.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 2.45, 7a. matiné de abono: El aguilucho. Noche, a las 9.15, función fuera de abono: La vestal de occidente. Platea, $ 4.90.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: El caburé, El premio del salón, Discos dobles. A las 6: Discos dobles. Noche, a las 9: El indio Lara, El premio del salón, Discos dobles. Platea con entrada, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: La mujer de nadie, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1. A las 6: El cabaret Montmartre. A las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómico española. Hoy, a las 4: Pulmonía doble, La venganza de don Mendo, tonadillas y couplets por Anita García. Noche, a las 8.45: Pulmonía doble, La madre, tonadillas por Anita García.

—El lunes, estreno, "El aviador de Susana", último gran éxito de hilaridad de París.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3: La muy romántica, El profesor Muller. Noche, a las 9: La muy romántica, El profesor Muller. Platea con entrada, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3: ... Y Dios dispone, El tío Diego. Noche, a las 9: ... Y Dios dispone, El tío Diego. Platea con entrada, matiné, $ 2.50, noche, pesos 3.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Viernes 5 de septiembre, debut: La casa de los cuervos. Precios populares.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: En la quietud del pueblo, Fábrica de estrellas, A la gran muñeca. Platea con entrada, función entera, $ 2. A las 6.15: A la gran muñeca. Noche, a las 9: Fábrica de estrellas, A la gran muñeca, Fábrica de estrellas. Platea, $ 1, por sección.

VICTORIA — Victoria 1898. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.40: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. A las 6: El abolengo. Platea, $ 1.50. Noche, a las 9: Nocturno, La casa de la Troya. Platea, pesos 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: La fiesta del hombre. Platea, $ 2. A las 5.45: Los Colombini. Platea, $ 1.50. Noche, a las 9: El viaje de don Eulalio, La fiesta del hombre. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. A las 5.45: Crisis matrimonial. Platea, $ 1.50. Noche, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea con entrada, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 3: Il mercato di ragazze. Noche, a las 9: Sherlock Holmes. Platea con entrada, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 4: La cadena del perro, La cabra tira al monte, El guacho. Noche, a las 9: El boliche de don Nicola, La cabra tira al monte, El guacho. Platea, $ 0.70.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45, gran matiné selecta para familias por toda la compañía. Noche, a las 8.30. Gran éxito de la notable compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha greco romana en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Durands y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de Teresita Zazá, Buonavoglia y Tre Flemings.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Gazela-Cuvanita, Los Carpi, La Rosine y su Carlitos, Isabel Fortuny y María Blasco.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde: El señor de Monte Carlo, La llama inmortal, Una hija de la naturaleza, El impostor, De lo vivo a lo pintado y la troupe Grabinska-Tomaroff. Noche: Tripitas tiene la grippe, El impostor, De lo vivo a lo pintado, Cásate y verás y la troupe Grabinska-Tomaroff.

—Viernes 5 de septiembre, debut de la compañía de bailes rusos Alejandro Jacovleff.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 863. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta. Hoy: Gran dama o camarera, por Louise Huff; La intrusa, por G. Mc Quarne; El impostor (estreno), por Rupert Julian; La hija de la naturaleza, Violet Mersereau; Guante rojo (estreno), 5o. episodio; A merced de un monstruo.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Boedo. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

BIBLIOGRAFIA

La herencia moral de los pueblos hispanoamericanos — "La Cultura Argentina" ha editado esta importante obra de Agustín Alvarez, en un volumen de 290 páginas, la que lleva una introducción de don Félix Icasata Lafros y una nota biográfica del malogrado escritor.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (N. Mataderos) — Arrecifes 6563. Realizará asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: Acta, movimiento de afiliados, federación local, proposiciones al próximo congreso del Partido, circulares del Comité Ejecutivo, fiesta. A esta asamblea quedan invitados los afiliados del subcomité de Villa Lugano.

Sección 4a. — Del Crucero 1172. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposiciones al congreso del partido.

Sección 5a. — R. L. Falcón 2577. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: proposiciones al congreso.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, despacho de la comisión especial sobre asuntos relacionados con el próximo congreso, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426. El lunes celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares del C. E. sobre el próximo congreso, asunto de un afiliado.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Concordia 3889. El martes2, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. y de la comisión de interpretación.

Sección 16a. (San Bernardo) — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, informes de la C. A. y C. de B., proposiciones al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado) — Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, a las 9 a. m. O. del D.: Carta orgánica uniforme, informe de la C. A., proposiciones al congreso del Partido, nombramiento de delegado al comité pro defensa de los consumidores, asunto rifa.

Nota: Después de una hora de espera se sesionará con el número que se halle presente.

—Se cita a la comisión administrativa para mañana, a las 8.30 a. m., a fin de tratar un asunto urgente.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventudes Socialistas — El comité de relaciones pro congreso de las JJ. SS. ruega a los secretarios de las mismas contesten a la brevedad posible el pedido de datos referentes al desarrollo de dichas agrupaciones, a fin de poder presentar al Comité Ejecutivo del P. S. el informe que ha solicitado. Pueden ellos resolver a su criterio cualquier duda que les ofreciera alguno de los puntos del formulario.

Biblioteca "Antorcha de la Verdad" — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., renovación de la C. A., informe de la misma, nombramiento de un delegado, asunto fiesta, bonos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Patrocina una conferencia que tendrá lugar en su local, avenida La Plata 1589, el martes próximo, a las 9 p. m. El concejal Adolfo Dickmann hablará sobre el tema "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima — Reforma de los estatutos del Partido".

Biblioteca "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Mañana, a las 10 a. m., se reunirá la C. A.

Centro de la 19a. — Anchorena 1629. El diputado Nicolás Repetto disertará el lunes, a las 8.30 de la noche, sobre el tema "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima".

Esta conferencia debió realizarse el lunes ppdo., siendo postergada por enfermedad del orador.

Biblioteca "Ariel" — En el local de esta institución, Carlos Pellegrini 456, el martes próximo, a las 9 p. m., dará una conferencia el diputado Bunge, sobre el tema "Crítica socialista del socialismo".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres (F. C. S.) — Hoy celebrará asamblea, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, XV congreso del Partido, proposiciones al mismo, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión del informe de la biblioteca, proposiciones al próximo congreso.

Villa Fischer — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 a. m., en Venezuela 247. O. del D.: confección de la lista de candidatos para las próximas elecciones comunales, comité pro defensa de los consumidores.

Tapiales — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá mañana, a las 9 a. m., en O'Gorman 115, para considerar asuntos importantes.

Chivilcoy — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso ordinario del Partido, movimiento de afiliados, constitución de un comité de propaganda.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Domínico — Efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. C. y confección de la lista de posibles candidatos para las próximas elecciones comunales.

Ascensión (F. C. P.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, C., B., varios.

Pergamino — El Centro local realizará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto de un afiliado, campaña electoral, proposiciones al congreso, integración de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — El teatro infantil que sostiene el Centro y biblioteca Vicente de Tomaso realizará mañana una matiné, a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Será desarrollado el siguiente programa: Primera parte — Marcha "Vicente de Tomaso", por la orquesta que dirige el joven V. Nanni; comedia "Zapatería El buen orden"; La Internacional; monólogo "Yo no trabajo"; "Lunes", por la orquesta; juguete cómico "Ensayo de un drama".

Segunda parte — Paso doble, por la orquesta; comedia "Por ir a un baile"; Rea Bat, por la orquesta; monólogo, por la niña Isabel S. Colón; recitación, por varios niños; gran éxito del precoz bailarín de 4 años, Amílcar Tedeschi, en sus bailes internacionales; marcha final.

Entrada: mayores, $ 0.20; menores, 0.10.

En Santa Fe

VELADAS Y CONFERENCIAS

Propaganda electoral — Conferencias a realizarse en Santa Fe, patrocinadas por el Centro de la sección 3a.:

Hoy, en la biblioteca Mitre, a las 8.30 p. m., conferencia cultural a cargo del doctor L. D. Bonaparte y otros.

—A las 6 p. m., en la plaza Colón. Oradores: L. García, V. Gallo y J. S. González.

Mañana: proclamación de candidatos.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Invita a los afiliados que quieran formular proposiciones para el próximo congreso, a entregarlas antes del 5 de septiembre a la secretaría, para poder ordenarlas.

INTERIOR

Lanús — Se invita a los afiliados y simpatizantes del Partido de Lanús Este y Oeste y Talleres que reconozcan la necesidad de crear un periódico que defienda los ideales socialistas en el futuro partido de Hipólito Vieytes, a una reunión que se efectuará esta noche a las 8 en el local del Centro Socialista, José C. Paz núm. 550.

Laprida — La comisión administrativa del Centro Socialista quedó constituida así: secretario general, Florentino Montesano; ídem de actas, Ramón Salaverría; tesorero, Antonio Sobrado; vocales: Rómulo Monini, Vicente Policano, José C. Lozano y José M. Moreno; comisión de biblioteca: Francisco Pugliese, Florentino Montesano y Rómulo Monini.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Referees para mañana

Primera división — Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, Profumo.

Atlanta v. River Plate, J. J. Rithner.

Estudiantes La Plata v. Porteño, Almeyda Guzmán.

Estudiantil Porteño v. Independiente, Yametti.

Eureka v. San Isidro, Francolino.

Estudiantes v. San Lorenzo, Rolón.

Platense v. Defensores de Belgrano, Planes.

Racing v. Sportivo Barracas, Palma.

Tigre v. Sportivo de Almagro, Sapio.

División intermedia — Argentino de Quilmes v. Barracas Juniors, Foliet.

Atlanta v. River Plate, Hondaguerre.

Barracas Central v. Sportivo Avellaneda, Novarino.

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima La Plata, Calabria.

Eureka v. San Isidro, Lorenzo Mussio.

Estudiantil Porteño v. Independiente, Valente.

Estudiantes La Plata v. Porteño, Spinola.

Germinal v. Excursionista, Justo Rodríguez.

Quilmes v. Sportivo Buenos Aires, Langenheim.

Racing v. Sportivo Barracas, Lambrechs.

San Telmo v. Argentinos Juniors, Lorenzo Martínez.

Vélez Sársfield v. Del Plata, Barcus.

Wilde v. Boca Alumni, Ataum.

Gimnasia y Esgrima v. Villa Real, Cúneo.

Nueva Chicago v. All Boys, Maffioli.

Segunda división — Argentinos de Quilmes v. Boca Juniors, Moretti.

Barracas Central v. Sportivo Avellaneda, Pernú.

Centenario v. Nacional, Rau.

Comercio v. Boulogne, Migliano.

Chacabuco v. Adrogué, Suñé.

Sportivo Boedo v. Sportivo Ramos Mejía, Stevano.

Sportivo Barracas v. Huracán, Miraglia.

Tráfico v. San Martín, Sosa.

Vélez Sársfield v. Del Plata, Zapelli.

Wilde v. Boca Alumni, Saporiti.

Nueva Chicago v. All Boys, Spadoni.

Talleres United v. El Porvenir, Baggi.

Tercera división — Defensores de Belgrano v. Palermo, Toscano.

Estudiantes Wáshington v. San Lorenzo, Guerrini.

Sportivo Belgrano v. Urquiza, Tencono.

Iraola v. Defensores de Belgrano, Yolldori.

San Isidro v. Porteño, Rafossi.

Independiente v. Adrogué, Sayanes.

Anglo-Argentino v. Argentinos Juniors, Estrella.

Cuarta división — Platense v. San Isidro, Morello Mussi.

Huracán v. San Lorenzo, Pordelanno.

Porteño v. Unión, Pérez.

Tráfico v. Tigre, Medina.

Lanús v. Boca Juniors, Stolbitzer.

Estudiantes Wáshington v. Argentinos Juniors, Ferraro.

Bánfield v. Racing, Greco.

Sportivo Suizo v. Independiente, Fassan.

Quinta división — Vélez Sársfield v. Flores, Griffin.

Argentinos Juniors v. Eureka, Mac Gaham.

Veteranos — Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, Ríos.

ASOCIACIÓN A. ALVEAR

PARTIDOS PARA MAÑANA

4a. División A (Zona sur) — Sportivo Iriarte A v. Lucero de Avellaneda, en Sarandí, a las 2.15.

Defensores de Villa Angélica v. Royal de Barracas, en Gerli, a las 2.15.

Africa F. C. v. Sportivo Iriarte B, en Avellaneda, a las 2.15, referee visitante.

Perla del Plata v. Venus F. C., el primero de los nombrados tiene los puntos reglamentarios.

PARTIDOS OFICIALES PARA HOY

Quinta división A — América Argentina v. Wáshington, en Avellaneda, a las 2.15, en el field del club Africa F. C., referee oficial José F. Pagani.

Quinta división A (Zona sur) — Antonio Gerli v. Unión Plaza Herrera (revancha), en Villa Domínico, a las 2.15, referee visitante.

Liberal F. C. v. Sportivo Socialista (revancha), en Bernal, a las 2.15, referee visitante.

La Mañana v. Africa F. C. (revancha), en Avellaneda, a las 1, referee visitante.

Wáshington v. América Argentina (revancha), en Parque Patricios, a las 2.15, referee oficial Juan P. Formica.

—Los clubs citados en primer término son locales.

—Para hoy, a las 8 p. m., está citado el delegado del club Antonio Gerli en la secretaría de la asociación, Magallanes 1442, Barracas al Norte.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA HOY

Combinados de primera v. Liga V. de Diarios

Se jugará hoy, a las 2.45 en Palermo, en el field de Gimnasia y Esgrima, a favor del jugador Angel Picasso, que en la temporada anterior resultó con la fractura de una pierna. Previo a este encuentro se jugará un mach de intermedia.

Combinados: Caldano (Estudiantil), Recanatini (San Isidro) y Cortella (Boca); Canepa, Peruhil (Independiente) y López (Boca); Casaubou (Estudiante), Zabaleta (Racing), Ronzoni (Independiente), Rofrano (River), Pisa (Estudiantil) y Miranda (Boca).

L. V. de Diarios: Nuin; Vieyro y Gaete; Medici, Caretta y Célico; Brun, Rubbo, Sicarelli, Cartagenova y Adet.

Referee: Lorenzo Martínez.

Palermo v. Racing

Este partido se jugará hoy, a las 2.36 p. m., en la cancha del Club Palermo, situada en la calle Soler y Humboldt.

Racing: C. French; G. Price y G. Rama; P. Loncan, J. Presta y J. Bustinco; P. Sala, A. Zabaleta, Marcovecchio, P. Ochoa y H. Martín.

Palermo: M. Masullo; A. Coppi y C. Vera; H. Rubio, L. Vaccaro y E. Vidal; J. Ottone, A. Ceppi, V. Echeverría, G. O'Hagan y A. Dellasala.

—Femina v. La Fama, en cancha del Club Deportivo Nacional, a las

Femina v. La Fama

En la cancha del Club Deportivo Nacional se jugará este partido hoy, a las 3, siendo de carácter amistoso.

Femina: E. Llarín; A. Fiocchi y A. Cupeiro; J. Bellón, A. Germain y T. Bond; F. Suay, F. Dubarry, A. Robredo y R. Bona; capitán, V. Cacharo; suplentes: E. Rodríguez, M. Novoa y E. Roperos; linesman: E. Timor.

Agar Cross Casa Central v. Sucursal Rosario

En el field que el C. A. Sportivo Barracas posee en las calles de Iriarte y Santa Elena, se disputará hoy, a las 2.45, una copa de plata denominada "Personal de Agar Cross and Comp."

Disputarán este trofeo dos teams representando a la casa central uno y el otro, a la sucursal Rosario.

Casa central: Zerba; Ferreyro y Vaccani; Italiani, Bidoggia y Costa; Spinetta, Semino, España, Fortino y Abuín.

Rosario: Bueno; Rumi y Rodríguez; Brown, Colombelli y Fassoli; Menéndez, Furlani, Barfoot, Vachet y Cerutti.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Excursión a San Miguel — De acuerdo con las bases de premio Estímulo, mañana realizará el Club Motociclista Nacional una excursión hasta el pueblo de San Miguel, habiéndose dispuesto reunirse en el local social, a las 8 a. m., para salir tras la dirección de los capitanes de ruta señores Ricardo J. Osinde y Eugenio Sas, y cumplir el siguiente trayecto: C. M. N., Flores, Liniers, Morón, circuito premio "Florencio Parravicini", San Miguel, donde será servido el almuerzo.

Los cubiertos podrán solicitarse hasta las 7 p. m. de hoy, en la secretaría. Actuarán de pilotos zagueros los señores Alejo Beatti y Horacio Newbery.

Amenizará la fiesta el concertista Alberto H. Oiarlo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina. Sobre Inglaterra, a 54 1|2; sobre Francia, a 7.68; sobre Bélgica, a 7.95; sobre Alemania, a 18.75; sobre España, a 9.01; sobre Italia, a 9.10; sobre Estados Unidos y Perú, a 103.90; sobre Chile y Bolivia, a 55; sobre Portugal, a 190; sobre Montevideo, a 1|2 por ciento.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 297.934.785,893.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ oro sellado 85.863.644,775.

En circulación: $ 1.165.287.391,33 moneda nacional.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 93.500 a 96.10; 10.000 a 96; 11.000 a 96.10; total, 114.500.

Id. 1a. serie: 4.000 a 98.

Id., 2a. serie: 10.000 a 97.60.

Id. 4a. serie: 7.000 a 97.50.

Id. 5a. serie: 18.000 a 96.90; 1.000 a 97; total, 19.000.

Cédulas nacionales serie L: 5.800 a 98.50; 6.700 a 98.60; total, 12.500.

Deuda municipal 1891: 10.300 a 95.

Bonos de pavimentación (semestrales): 15.000 a 76.70.

Certificados municipales: 12.000 a $ 101; 9.500 a 100.90; 5.000 a 101; 5.500 a 101.10; total, 32.000.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza, por diferentes ferrocarriles, los siguientes productos:

42.259 bolsas de trigo, 400 de harina, 26.518 de maíz, 11.039 de avena, 337 de cebada, 289 de triguillo, 77 de porotos, 650 de alpiste, 11.985 de lino, 263 de nabo, 20.359 de patatas, 4.555 de maní, 500 atados de paja, 576 fardos grandes de pasto y 6.571 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 13.20 a 16; íd. inferior, de 10 a 12.50; maíz morocho nuevo, de 8.10 a 8.30; íd. colorado nuevo, a 8; íd. amarillo nuevo, de 7 a 7.90; íd. viejo, de 6.20 a 7.30; alpiste, a 17.50; cebada, de 9.50 a 10; lino, a 30; nabo, de 15 (inferior) a 28; triguillo, de 6.90 a 10.60; semilla de alfalfa, de 10.30 a 11.50.

En el mercado de pasto de la estación Caballito se vendió ayer a los siguientes precios:

Pasto alfalfa, fardo grande, 25 a 73; íd. íd. chico, 24 a 65 los 1000 kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 16.40; íd. de pan, a 15.85; íd. Bahía Blanca, a 15.75.

Avena — 47 kilos, dársena, a 9.20.

Lino — 4 o|o, a 34.50.

Maíz — Amarillo, exportación, de 14 grados, a 9.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Número 1, base 78 kilos, a pesos 16; número 2, base 70 kilos, a 14.50.

Lino — 4 o|o, s|c.

Maíz — A 9.10; íd. viejo, a 9.10.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La entrada de ayer en este mercado fué de 4.961 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3.1117, vacas 1.493, terneros 309, bueyes 42. Porcinos entraron 1.485.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales, para consumo, de 300 a 355; íd. para consumo y frigorífico, a 175; novillos excepcionales, de 307 a 350; íd. m. especiales, de 250 a 286; íd. especiales, de 220 a 243; íd. m. gordos, de 190 a 210; íd. gordos, de 170 a 186; íd. para consumo, de 125 a 164; novillitos especiales, de 168 a 175; íd. íd., de 90 a 163; vacas excepcionales, de 260 a 350; íd. especiales, de 222 a 250; íd. gordas, de 195 a 215; íd. generales, de 92 a 188; vaquillonas especiales, de 169 a 180; íd. íd. íd., de 92 a 104; terneros especiales, de 120 a 137; íd. íd. íd., de 88 a 113; íd. mamones, de 50 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.53 a $ 0.58; especiales, de $ 0.60 a $ 0.64 1|2 el kilo.

Matanza

La entrada del día fué en este mercado de 9.175 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 8.105 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Swift 789, Sansinena 1.302, Anglo 1.326, Armour 622, Wilson 721 y 2700 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de $ 31.50 a 46; íd., para frigorífico, de 16.50 a 30; ovejas para matadero, de 18 a 37; borregos para frigorífico, de 16.80 a 23; íd. para matadero, de 15 a 15.50; corderos, para frigorífico, de 12 a 12.70; íd. para matadero, de 6.50 a 10.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 340.000 kilos de frutas en general y 450.000 kilos de verduras, y, por 7 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, entraron 32.300 kilos, lo que hace un total de 482.300 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — En general, la venta de los artículos de este renglón se verifica dentro de los siguientes precios:

Acelgas, de $ 0.25 a 0.40 la docena de atados; borraja, de 0.30 a 0.50; espinacas, de 0.40 a 0.60; salcifí, de 1 a 1.20; porros, de 0.20 a 0.25; nabo común, de 0.20 a 0.35; íd. francés, de 0.40 a 0.50; perejil, de 0.80 a 1; rabanitos, de 0.25 a 0.30; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.50 a 0.70; radichón, de 0.15 a 0.20; zanahorias, de 0.15 a 0.25; col negra, de 0.15 a 0.25; repollos crespos, de 1 a 1.50 la docena; íd. blancos, de 2 a 3; coliflores, de 2 a 3.50; apios cabezas, de 1 a 2 la docena de pies; cardos, de 2.50 a 4; hinojo, de 0.25 a 0.40; lechuga, según clase, de 5 a 6 el liencito; escarola, de 6.50 a 7.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios de venta:

Patata francesa s|c, a $ 1.10 y 1.50; íd. bocha, 1.30 a 1.40; íd. alemana, 0.80 a 0.95, los diez kilos.

La existencia en depósito asciende a 55.809 bolsas.

NAVEGACION

Entradas para hoy — Bucklugh, inglés, de Ramallo, a puerto nuevo; Visión, noruego, de la rada en lastre, a Boca; City of Galveston, americano, de Boca Iguazú a dock sur; Pallada, finlandés, de la rada a Barracas.

Salidas — Sakkarah, para Rosario a cargar; Chifukú Marú, para Amberes; City of Galveston, para Boca Iguazú.

—La profundidad del río en el puerto osciló de 20 a 21 pies. Vientos de NO., ESE. y SE.

Movimientos — Yola de Barracas, a movimiento tercero de Boca a dock sur; Everett, de dique 2 a puerto nuevo; Bayrament, de dique 3 a puerto nuevo; Singleton Palmer, de dársena sur a dársena norte; Phidias, de dique 3 a dársena norte; Paranaguá, de dique 2 a movimiento.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Dársena norte — Bronte, Shinkaran, Rhenancia, Suecia, Trevier.

Dársena nueva — Bahía Blanca, H. H. Rogers, Lenis, Luckenbank, Mariahen.

Dique 4 — West Galeta, Thersaly, Remoranot, Greneig, Liger.

Dique 3 — Australier, Bayramento, Chifukú Marú, Glenaffnú, Hilarius, Imo, Marne, Manoy, Manor, Oridono Marú, Meteor, Pará, Olaf, Kirre, Phidias, Queensland Transport.

Dique 2 — Peniche, Chatanooga, Hidapes, Everett, Jethou, Kelvimbre, Paranaguá, Ingeborg, Prunsessan.

Dique 1 — Till, Seruga, Vela, Virgil, Queen Elizabeth, Nonthahola, Kronprinsessan Victoria, Katonia, Orneborgf, Fidebuse.

Dársena sur — Benjamín van Brunt, Argentino, Camarones, Chenistin, Ellen, Huvo, Mafalda, Presidente Mitre, Singleton Palmer, Sakkarah.

Riachuelo — Zamora, Gola, Viben, Vizconde, Vaquillona, Sirad, Río Uruguay, Ríosor, Protector, Pô, Parsale Bridge, Nyord, Marú Emilia, Minuo, Mac Maton, Mimosa, Mount Hood, M. O. Inoll Inventor, Ingeborg, Guanaco, Froda, Falkirk, Freeman, Durban, Camburroud, City of Gaveston, Brandon Myon.

Dock sur — Algorteño, Alesandra, Basis, Curityba, Celina K., Goldmon, Flandriet, Glitre, Kilmeny, Primero, Sophie, Semedal, Siam, Vigo.

Dique de carena — Camamú.

Correspondencia esperada — Hoy, de Norte América, con el vapor Santa Rosalía, con fecha hasta el 30 de julio. El vapor Belle Isle, del Brasil y Europa, hasta el 2 de agosto.

Correspondencia a salir — Hoy, Luruga, para Norte América, a las 3 p. m., sin alcance. 3 de septiembre, Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas. 5 de septiembre, Argentino, para Punta Arenas y escalas.

Ofertas y pedidos de trabajo

COSTURERAS: SE NECESITAN DE TODAS clases. Se paga bien. Pantaloneras: se paga bien. Moreno 1738. V|30|8|19.

PORTERO ASCENSORISTA ESPAÑOL se ofrece, bien recomendado. Por carta, a Alvarez, Larrea 1381. V|30|8.

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2423. U. T. 5366 (Mitre). Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 48, de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares, del corazón y niños, de 9 a 12 m. — Estómago, nerviosa y venéreas, de 2 a 6 p. m. — Rivadavia No. 1425 — U. T. 4606, Libertad. p.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. Telf. 2283, Juncal.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago
Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiendo especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236 (Barracas).

Dr. Gregorio Sirlin Médico del H. Rawson

Internas — Niños — Secretas y Vías Urinarias — Deán Funes 1779. Consultas, de 2 a 6 p. m. Perm.

Consultorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Consultas gratis para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

FRACTURAS, LUXACIONES

Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos. Parálisis. Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu, Vilá, Sarandí 27, de 5 a 7.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI, Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817 (Libertad).

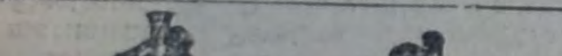
Bronquitis - Asma

Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. Rayos X. Doctor Ferrer, Bernardo de Irigoyen 247, de 1 a 5.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. — U. Telef. 556 (Libertad).



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

IDA BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023 (Libertad).

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 489.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5552, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 475. — C. T. 510 (Patricios).

INGENIEROS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 8 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

VARIOS

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

PUEYRREDON 1481 — Banfield, F. C. Sur

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1459. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Revise Vd. su presupuesto mensual. El excedente que Vd. no sabe cómo cubrir, puede ser reducido si Vd. usa corriente de la

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

651 - Corrientes - 651



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 232, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1169
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Rivadavia 5344
Santa Fe 4521	S. del Estero 1736
Laprida 209	Giribone 290
Mar del Plata	Lomas

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m. y de 2 a 8 p. m.
1777 - CORRIENTES — 1777

Azúcar de cereza a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro, evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta, vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

ESCRITORIO RAWSON 68
AROMATICO — NIPON — EXQUISITO
TE EN PAQUETES
NIPON
GUIDI y CÚNEO
U.T. 4414 MITRE

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 697, U. T. 3335, Av.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.362.000
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 5.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1919.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.457.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.806.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 —Flores, Rivadavia 7030, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cuben. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	5 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 18.. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 120 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año . . .	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . . .	" 820.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VALENTIN LAROCCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintidós de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. V|25|9|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AIDA LA PORTA o LAPORTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1919 —Ricardo Bollini, secretario. V|25|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO GONZALEZ YANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LORENZO JOSE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 22 de 1919. — Doctor A. Palleja, secretario. V|30|8|19.

VAPORES

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

Servicios regulares

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná, Paraguay Alto Paraguay — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, U. T. 4796, Avenida.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334 - CALLE CHACABUCO 344

A $ 0.75 DISCOS DOBLES Liquida la acreditada «Casa Chica»

Compra gramófonos, victrolas y discos de cualquier marca en buen estado; tratándose de la venta de gramófonos con discos, tenemos personal para la compra a domicilio; debiendo indicar marca del aparato, cantidad de discos, hora para poder tratar y, si es posible, tranvías que dejen bien para mayor rapidez.

GRAMOFONOS DE SEGUNDA MANO LOS HAY DESDE . . . . $ 2

DISCOS USADOS — Cambiamos discos usados doble faz por otros también usados, debiendo abonar $ 0.30 por el cambio de cada disco. Cuerdas Record de 20 milímetros, actualmente las vendemos a $ 4.50. Bocinas de fonógrafos, nos encargamos de pintarlas a nuevo por el irrisorio precio de 3 pesos.

«CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676. Buenos Aires

Cerramos a las 8 de la noche — No tenemos sucursales.

Muebles NADA DE INTERMEDIARIOS : Del productor al consumidor
Talleres: CANALEJAS 68..

Fuerte dormitorio roble tres cuerpos, trabajo garantido, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . $ 325.—

Elegante dormitorio roble, 7 piezas, trabajo fuerte, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . . $ 27..—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán...

Sólido dormitorio 2 plazas, color roble, 7 piezas, lunas biseladas, mármoles finos . . . . $ 210.—

RECLAME—Dormitorio tres cuerpos, trabajo fuerte, color roble, 7 piezas, 2 plazas, lunas biseladas y mármoles finos . . . . . . $ ...—

TERZA Hnos. | **SARMIENTO 74..**

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

LA VIDENSE

LIQUIDAMOS SALDOS de camisetas y calzoncillos de lana y frisa, a precios baratísimos. — VISITENOS Y SE CONVENCERA. —

30 o/o DE REBAJA

Andrés Suárez y Hno. - **Bolívar y Humberto I**

Unión Telefónica 1201, B. Orden

Casa "AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302
ESPECIALIDAD EN ROPA para trabajo y para el campo
ARTICULOS DE ABRIGO PARA HOMBRES
Sacos bien forrados
en cheviot azul, colores obscuros . . . . . $ 25
en corderoi francés (velours), varios colores $ 25
en paños franceses, calidad extra . . . . . . $ 25
Camisetas y calzoncillos de punto, camisas de abrigo, ponchos, mantas, frazadas, tricotas y boas de lana.
Soliciten catálogo y muestras
Louis Pot y Maynard

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS
LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES
ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

CASA E. BARES
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS
GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

HERNIAS

QUEBRADURAS — Se hacen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean — todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el catálogo Dorat, que se remite gratis.

577, ESMERALDA, 577

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, capas

ANDRES LAMAS 820. B. Aires

No más obesidad
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.

577, ESMERALDA, 577

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4377. Buenos Aires, Domingo 31 de Agosto de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

La iglesia católica y su propaganda

En este período agitado de la historia del mundo, durante el cual han caído tantos valores viejos y caducado tantas supercherías y se han elevado tan grandes fuerzas populares, el poder espiritual de la iglesia ha sufrido un rudo contraste, del que en vano quiere curarse. La iglesia católica, apostólica y romana ve perder su dominio, el que hoy sólo se refugia en algunas casas reales, en parte de la clase dirigente de algunos países y en las poblaciones ignorantes de las naciones menos civiles, y espera todavía que una reación popular le sea propicia a sus miras de dominación y de gobierno. Los miembros de la iglesia no se percatan de que la evolución mental y espiritual del pueblo se aparta cada vez de los dogmas religiosos aun cuando un relativo sentido político del gobierno de la iglesia ha querido alguna vez adaptar su dios a las ideas generales de la época. No dándose cuenta del sentido y del valor de la evolución mental y espiritual del pueblo, los miembros de la iglesia católica hacen todo lo posible por poner diques u obstáculos a las grandes corrientes de ideas que les son adversas, o al menos quebrar su curso.

La iglesia católica, más que ninguna otra, fosilizada en los dogmas teológicos, ve pasar a su lado la caudalosa corriente de ideas y sentimientos sin que se sienta influenciada por ella. No es difícil que las sectas disidentes vivan más que la iglesia madre. Entre los protestantes hay millares de adeptos incorporados a las falanges obreras que luchan contra el dominio capitalista sin que sientan en lo más mínimo lesionados sus sentimientos cristianos. En cambio, la iglesia católica muestra una terquedad realmente suicida. Mientras el mundo se abre a las conquistas de la clase obrera, la iglesia católica persiste en mantener su adhesión a la clase capitalista. Desde que las fuerzas proletarias tienen influencia en los gobiernos de algunos países, la iglesia ha visto disminuídas sus prerrogativas y negada la protección del estado. Es por eso que los ministros del culto católico se muestran tan activos para combatir el socialismo.

Entre nosotros está ocurriendo eso. So pretexto de inculcar ideas cristianas, se ataca las ideas socialistas. Y la cátedra contra el socialismo se levanta en locales públicos como son los templos, desde donde, al amparo de los privilegios que el estado le acuerda, la iglesia ataca a los partidos que no son sus adeptos. De manera que los habitantes del país que no son católicos pagan el sostenimiento de una iglesia que los combate, cuando no los denigra. No pretendemos negar a los frailes el derecho de manifestar libremente sus ideas, por más reaccionarias que sean. Lo que mostramos es el caso realmente curioso de que usan de los medios pagados por los que no piensan como ellos para denigrarlos. Se convierte así la iglesia en un partido político sostenido por los dineros del pueblo.

Desde hace quince días, un conspicuo miembro de la iglesia católica ha levantado en el púlpito de la catedral una cátedra pública contra el socialismo. En sus conferencias no sólo ataca a los que militan en las filas socialistas, sino también a los "pseudoconservadores" que niegan que el capital tenga deberes sociales y a los "socialistas teóricos de las universidades".

Según el conferencista que nos ocupa, el mundo marcha hacia la inmoralidad y la ruina, porque las grandes masas obreras sólo se preocupan de las exigencias del estómago, olvidándose "del deber, de la virtud, del honor y de la moral".

Estas afirmaciones tan aventuradas no tienen, como pueden imaginarse nuestros lectores, más fundamento que la rabia que causa a los miembros de la iglesia ver la declinación del poder espiritual de la religión católica. Según los curas, la humanidad, fuera del perímetro de influencia de la iglesia católica, es un torpe Calibán dominado por todos los vicios y todas las pasiones, donde no hay el menor soplo espiritual. "Materializada la sociedad — dice el fraile de referencia —, desaparece el espíritu que sostenía su organismo, quedando sólo la riqueza como esqueleto sustentador". ¿Se quiere una afirmación más sin sentido? ¡Como si la humanidad pudiera despojarse de lo que la mueve y la agita! Ignora la iglesia, y esa ignorancia es su peor enemigo, que las masas obreras se mueven al conjuro de un alto y luminoso ideal y que desean realizar en la tierra lo que el iluminado de Galilea quería que se realizara en el cielo. Lo cierto es que la moral de la clase obrera es muy distinta a la moral hipócrita de los capitalistas fomentada por la iglesia: aquélla es la que nace de su capacidad de sacrificio y de su sentimiento liberal y altruísta, mientras que ésta es la de cubrir aparentemente con una caridad interesada las lacras creadas por el egoísmo y la soberbia de los capitalistas.

No obstante ser éste el sentimiento general de la población de nuestro país, la iglesia pretende detener la gran ola que avanza, y se vale para eso de la protección que le brinda el estado para combatir a la gran masa obrera socialista y liberal del país.

Por estas y muchas otras razones urge separar la iglesia del estado. Así los frailes gozarán de más libertad de acción en su propaganda antisocialista, y el pueblo no pagará a sus propios detractores.

Notas americanas

LA CARESTIA DE LA VIDA EN CHILE

También en Chile la gran masa obrera se siente agitada intensamente por la carestía de la vida. Este fenómeno, que aparece en forma igual en los países más diversos, tiene en todas partes las mismas características de gravedad y reclama las soluciones más urgentes e inmediatas.

La solución del grave problema depende no sólo de la capacidad del gobierno para afrontar el estudio del mismo, y de la valentía para ir contra numerosos intereses de la clase capitalista, sino también de la capacidad de organización de los trabajadores a los fines del consumo. Un pueblo poco acostumbrado a las prácticas societarias no comprenderá el alto valor que tiene, para resolver el problema, la asociación económica. Y al dejar librada la solución de la grave cuestión al arbitrio gubernativo, abdica, en cierta manera, de sus intereses y se somete a las decisiones mezquinas que pueda dictar el gobierno para no herir los intereses de la clase capitalista.

En Chile, el costo de la vida ha llegado a grados inconcebibles, como entre nosotros, con el agravante de que no hay en aquel país un desarrollo productor tan grande como el nuestro. Incapaces los partidos políticos de concretar sus puntos de vista sobre el particular, la masa consumidora se ha visto obligada a pedir al gobierno que tome determinadas medidas, a fin de que el costo de las subsistencias disminuya.

A tal efecto se ha realizado anteayer, en la capital de Chile, un mitin monstruo, en el que han participado cerca de 100.000 manifestantes. En ese mitin ha habido de todo: sociedad de matronas, sociedades estudiantiles católicas y laicas, sociedad nacional de profesores, sociedad médica, "federación de la clase media", federación de empleados de hoteles, sociedad de jefes y oficiales retirados del ejército, empleados de bancos y unas 500 sociedades más, obreras, culturales, recreativas, etc.

En la columna se cantaban himnos obreros, himnos nacionalistas, himnos revolucionarios y patrióticos. El presidente y los ministros, que no han sabido hasta ahora hacer nada por la solución del grave problema que movía a aquella enorme multitud, eran vitoreados y aplaudidos. En la Alameda de Santiago hablaron toda clase de oradores de las más distintas tendencias y de las más diversas situaciones.

El presidente del comicio, al dirigirse al presidente de la república, manifestó que los obreros de Santiago por segunda vez se presentaban al gobierno para pedirle que dictara medidas tendentes a abaratar los artículos de consumo y se establecieran leyes de carácter social. "El pueblo entero — agregó — marcha a la ruina y a la bancarrota social. Necesita que los poderes constituídos adopten medidas en el sentido de conseguir mejorar las condiciones de vida. Familias enteras lloran por la falta de subsistencias, que el enorme encarecimiento les impide adquirir".

Naturalmente, que el presidente de la república prometió acceder al pedido de los manifestantes, y que sus ministros se ocuparían de proyectar las sanciones legislativas.

EL CENSO

MITIN PUBLICO DEL PARTIDO

En su reunión de anoche, el C. E. del Partido resolvió realizar en un día de la semana próxima un gran acto público, reclamando la sanción de la ley que ajusta a las cifras del censo la representación parlamentaria, ley que ha sido objeto, como se sabe, de sucesivas postergaciones y cuya caducidad ha resuelto el senado en una de sus sesiones últimas.

Oportunamente se dará a conocer la fecha exacta del mitin, el local en que ha de realizarse y el nombre de los oradores.

También acordó el Comité que en la semana subsiguiente se realice otro mitin público, para pedir la aprobación del proyecto del senador del Valle Iberlucea que concede amnistía a los presos por delitos sociales.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará una conferencia hoy, a las 9.30 a. m., en el salón Canning 117 la que estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso. El tema a desarrollar versará sobre "La revolución en Europa".

Antes de la conferencia se pasará una serie de cintas cinematográficas, de carácter científico.

Centro Socialista de la 2a. — Realizará una conferencia hoy, a las 3 p. m., en Rioja y Rondeau. Oradores: Nicolás Repetto y Federico Pinedo (hijo). Temas respectivos: "La carestía de la vida" y "El proyecto de legislación reaccionaria".

Centro de la 19a. — Anchorena 1629 El diputado Nicolás Repetto disertará mañana, a las 8.30 de la noche, sobre el tema "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima".

Esta conferencia debió realizarse el lunes ppdo., habiendo sido postergada por enfermedad del orador.

Centro de la 3a. — Para hoy, a las 4 p. m., ha organizado una conferencia sobre el tema "Las leyes de residencia y de orden social" y "Los proyectos de legislación obrera", a cargo del concejal Héctor González Iramain y ciudadano Miguel Briuolo.

Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya Norte). — Realizará hoy, a las 3 de la tarde, en avenida La Plata y Zelarrayán, una conferencia y manifestación contra la carestía de la vida. Oradores: Miguel Pescuma y Agustín Ferro.

Terminada la conferencia, se irá en manifestación por la avenida La Plata hasta el local del Centro, donde hará uso de la palabra el concejal Francisco Cúneo.

Unión obrera del afirmado — Realizará hoy, a las 9 a. m., en Carlos Calvo 4232, una conferencia pública, en la que, sobre "Carestía de la vida", hablará el ciudadano Miguel Pescuma.

Cámara de senadores

Sesión permanente en minoría. Nueva citación para hoy, a las 9.30 p. m.

A las 4 p. m. el presidente, señor **Villanueva**, declaró abierta la sesión permanente en minoría, con la presencia de los senadores Esteves, del Valle Iberlucea, Zabala, Roca, Iturbe, Iturraspe, González, Llanos, Albarracín, Linares, Garro, Vidal, García y Castañeda Vega.

Seguidamente manifestó el señor Villanueva que, de acuerdo con lo resuelto en la sesión de anteayer, se había citado a todos los senadores, habiendo contestado el señor Patrón Costas que hoy a las 7 p. m. llegaría a la capital.

El senador **Roca** propuso que se citara nuevamente para hoy, a las 9.30 p. m. Habiendo asentimiento general, así quedó acordado, levantándose inmediatamente la sesión.

EL PROYECTO SOBRE EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER —

Ayer tarde, después de la sesión del senado, se reunió la comisión de códigos de esta cámara para proseguir el estudio del proyecto del senador del Valle Iberlucea sobre emancipación civil de la mujer.

El próximo miércoles se considerarán algunas pequeñas enmiendas presentadas por uno de los miembros de la comisión, y posiblemente el mismo día el proyecto será despachado.

Casa del Pueblo

Fiestas en preparación

LA FUNCION DEL COLON

Han quedado definitivamente concertadas las bases y resuelta la fecha para la realización del espectáculo que a beneficio de la biblioteca pública de la Casa del Pueblo tendrá lugar en el teatro Colón el domingo próximo. Por exigirlo así el orden de los espectáculos, se ha fijado la función de la tarde, a las 2.30, debiendo representarse una ópera de las que hayan constituído un éxito en la presente temporada.

Las localidades, que serán vendidas a un precio popular, estarán a disposición de quienes las soliciten, desde el miércoles próximo por la tarde, en el local de la comisión, Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m., y en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2076, todas las noches, de 8 a 10.

Ha sido solicitada la banda municipal.

El Centro Socialista de la sección 13a. patrocina una función y conferencia a realizarse el 4 del mes próximo, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

El acto se efectuará en el cine Mundial Palace, Belgrano 1260, desarrollándose el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional, por la orquesta; La gimnasia y el amor, cinta cómica en 15 partes (Paramount); Película de actualidad: manifestación del 10 de agosto contra los proyectos de ley antiobreros; Concierto de violín, por el ciudadano José M. Porcallas.

2a. parte — La Marsellesa, por la orquesta; Película de aventuras por J. William Duncan, titulada "La lucha por los millones", en 15 partes; Conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann.

3a. parte — Himno de los trabajadores, por la orquesta; La película de actualidad "Sombra de los acorazados"; Canto por la tonadillera señorita Petit Morita.

4a. parte — Hijo del Pueblo, por la orquesta; El hermoso drama en 30 partes, titulado "La daga de diamantes" (Artgraf), interpretado por la genia actriz Lina Cavallieri.

Precio de las localidades: platea, $ 0.60; palcos, 3. Pueden ser adquiridas en Belgrano 1426.

El Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (sección 15a.) ha organizado un festival para el jueves 4 de septiembre, a las 9 p. m., en el salón-biógrafo de la avenida San Martín 1583; el 50 por ciento a beneficio de la Casa del Pueblo y el resto para la caja social.

El programa confeccionado es el siguiente: 1a. sección, 9 p. m.: Cinta cinematográfica (estreno). 2a. sección 10 p. m.: Conferencia a cargo del diputado nacional Antonio de Tomaso 3a. sección, 10.30 p. m.: Cinta cinematográfica del mitin realizado el 10 de agosto por la F. O. R. A. y el Partido Socialista contra las leyes antiobreras; recitación de la poesía "La horda" por su autora, la ciudadana Juana María Begino, y cinta (cómica).

La C. A. recibirá en el local social Concordia 3889, el día martes 2 de septiembre, de 8 a 10 p. m., las localidades que no hayan sido vendidas.

EXHIBICION DE LOS PLANOS

Como hemos anunciado anteriormente, ya han sido expuestos en el local de los señores Garbagnati, Angeleri y Jaccuzzi, calle Bartolomé Mitre y Callao, los planos presentados para el edificio de la Casa del Pueblo.

Los que aun no los han visto pueden hacerlo cualquier día hábil.

LA SUSCRIPCION

Se ruega por última vez a las pocas personas que aun no han devuelto las listas de suscripción que lo hagan a la brevedad posible, para facilitar el control de la tesorería.

Se han recibido devueltas las siguientes listas:

Lista número 166, interior, a cargo del **Centro Socialista de la 2a. sección de Santa Fe**, con los siguientes suscriptores:

E. Perroti, $ 1; María M. Pusteria, 2; Arturo Grunewald (hijo), 25; Juan M. Rodríguez, 5; R. E. R., 5; Natalio Yakub, 1; Regina Kanner, 2; J. P., 5 Knut Sylwan, 10; N. N., 5; Juan Cabanellas, 1.50; M. Garategui, 1; Samuel Leschinsky, 1; E. L., 5; Carlos Krupatkin, 1; E. Lizier, 3; J. Bruzza, 2; Félix Tomaino, 5; Rafael Martínez (hijo), 5; César J. Cremonini, 10; J. A. C., 5; Rosario Abbate, 2; Arturo E. Pusterla, 1; Emilio Wedekind, 5; León Duyansky, 1.50; Israel Berger, 1; Gino Betti, 1; Federico Wedekind, 1; José Menéndez, 5; G. Claus, 3. — Total de la lista, $ 121.

Lista número 143, interior, a cargo del **Centro Socialista de General Pico**, con los siguientes suscriptores:

Pedro Ledesma, $ 5; Antonio Stabile, 5; José Petrelli, 10; E. Z., 2; J. Ch., 1; J. Gonzalo Sanz, 1; Silvano Márquez, 1; Enrique Gmelnitzky, 2; Celestino Castro, 5; Manuel Correché, 2. — Total de la lista, $ 34.

Lista número 229, interior, a cargo de **Teodoro J. Schestakow**, con los siguientes suscriptores:

T. J. Schestakow, $ 10; Carlos Sirapegui, 5; Ismael París, 1; Petrona González, 1; Benito Pérez, 1; A. Chero, 1; Petrona Pérez, 1; Francisco Ribas, 1; J. Barin, 1; Rosa Bravo, 1; C. Arón, 1; Virginia Arón, 1. — Total de la lista, $ 25.

Suma anterior, $ 175.024.15. Total general, $ 175.204.15.

EL DESCANSO DOMINICAL

ARREMETIDA DEL "COMITÉ DEL COMERCIO"

Los dependientes preparan un mitin

Los organizadores de la campaña contra el descanso dominical no se dan punto de reposo.

A las gestiones de los diferentes centros de almaceneros minoristas se agrega hoy la intervención del "Comité nacional del comercio", que acaba de dirigir al ministro del interior una nota apoyando decididamente a los primeros.

El comité advierte que ejerce la representación de una gran parte del comercio mayorista y minorista de la república, y cree su obligación "hacer oir su voz en el tan debatido asunto del descanso dominical, que ha dado motivo a innumerables controversias y que amenaza convertirse (son sus palabras) en manzana de discordia entre el numeroso gremio de almaceneros".

La ley del descanso dominical, agrega la nota, ha sido dictada más que con propósito de obligar a todo el mundo a descansar el día domingo, con el fin de que los empleados del comercio en general disfruten de un día de descanso durante la semana. El legislador no ha tenido la intención de santificar el día domingo de acuerdo con la liturgia, sino de proporcionar en cualquier día de la semana a los empleados la oportunidad de recuperar las fuerzas perdidas en el trabajo.

La constitución nacional garantiza en su artículo 14, inciso 1, la libertad de trabajo; y el estado, al legislar sobre asuntos de esta índole, no puede apartarse del espíritu de la constitución, que de hecho deja a los interesados para que por medio de compromisos, convenios o arbitrajes lleguen a armonizar y conciliar sus recíprocos intereses.

El comité nacional del comercio, expresa más adelante la nota, ha venido observando con marcado interés y creciente extrañeza que la ley de descanso dominical o semanal fuera objeto de una lucha de intereses encontrados y mezquinos, pues mientras **los dependientes se colocaban en un terreno intolerante e intransigente,** los diferentes gremios se miraban de reojo, vigilándose mutuamente en sus movimientos para impedir la venta de determinados artículos por temor a la competencia.

La nota termina recordando que hace algunos días una representación de almaceneros de diferentes centros protestó contra el permiso recientemente concedido a las fiambrerías, a los restaurantes y a los cafés. Por su parte, **los dependientes no cejaron en su propósito de llevarlo todo por delante,** sin contemplaciones ni miramientos, manteniendo vivo el fuego de sus reivindicaciones, aun cuando éstas chocasen con **el sentimiento público y las conveniencias de la comunidad** toda. Ha llegado el momento, excelentísimo señor, ante ese desbarajuste, de definir la situación tal cual se presenta, dándole el giro que natural, lógica y razonablemente le corresponde, pues no es posible admitir que dentro de los choques que se producen a cada rato entre los gremios y entre éstos y los dependientes triunfe el absurdo y sucumba el sentido común.

La nota del Comité del comercio no puede ser más capciosa, ni su argumentación más falsa.

Según ella, el problema que trae revueltos a los comerciantes lo habrían planteado los dependientes, que sólo han reclamado el cumplimiento de la ley, no aquéllos con su estúpida codicia, con su empecinamiento en destruir una conquista de que debían ser los primeros en felicitarse.

La vuelta al régimen antiguo, la supresión del cierre dominical de los almacenes, sería la esclavitud y la ruina física, no sólo para los dependientes, sino para la mayoría de los almaceneros y para sus familias, encadenados eternamente al mostrador como en una ergástula.

Los dueños de grandes establecimientos podrán dejar encargados que los sustituyan mientras ellos descansan y pasean. Pero los pequeños comerciantes, que tienen pocos dependientes, o ninguno, se verían obligados a vivir pegados al mostrador para evitar la competencia del rival poderoso, más o menos cercano.

He aquí por qué la única actitud que cuadraría a los almaceneros sería trabajar por conseguir el cierre de los comercios que en realidad pueden hacerles competencia, en lo que serán ayudados por los dependientes como por todos los sostenedores de las reformas sociales en general.

El espíritu de la ley del descanso dominical ha sido asegurar un día de reposo hebdomadario a cada obrero o empleado. Muy bien: no basta la intención; hay que garantizar la efectividad de la medida. Por eso, la ley establece en general la obligación del descanso en domingo, con las únicas **excepciones** autorizadas por motivos de orden público o técnico que no pueden invocar los despachos de comestibles, y menos aun los de bebidas.

Si la fijación del día de descanso fuese facultativa de los patrones, en cada gremio, ¿quién fiscalizaría el cumplimiento de la ley, fiscalización que hoy mismo es difícil?

Debemos felicitarnos de que el descanso dominical sirva para contener los estragos del alcoholismo. Es ahí, precisamente, donde les duele a los almaceneros. Todas las argucias de sus abogados, de los que los azuzan y adulan no podrán disimular el verdadero fin que se persigue combatiendo la ley del descanso dominical.

No sabemos de nadie que haya sufrido hambre por no poder proveerse de comestibles el domingo. En cambio, el cierre de los almacenes-tabernas en el día en que los trabajadores disponen de más tiempo y dinero, pues muchos cobran semanalmente, ¿no evitará más de una borrachera, induciéndolos a pasar el día en distracciones sanas al aire libre, o en el seno de la familia?

La sorda agitación contra el descanso dominical es doblemente perniciosa. Ella conspira contra la salud de millares de hombres jóvenes, sujetos ya a condiciones de trabajo extenuantes a la vez que procura derribar toda valla a uno de los vicios que son azote de la humanidad.

Los dueños de almacenes buscan, sin duda, pescar en el río revuelto de la reacción capitalista. Es seguro, también, que no les ha faltado quien les dé la señal del ataque, después de prepararles el terreno en las esferas de la Casa Rosada.

Los dependientes de almacén se disponen a repeler la ofensiva patronal, y ya anuncian un mitin público para el domingo próximo, que sin duda será imponente.

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Prosigue la huelga — El estado de los talleres — Las 44 horas se imponen — Nota alentadora — Solidaridad proletaria — Perspectivas de triunfo.

Persiste en toda su intensidad el conflicto originado por la intransigencia del capitalismo reaccionario. Los huelguistas se mantienen firmes en la lucha, dispuestos a vencer la terquedad de los intransigentes patrones que no saben apreciar sus verdaderos intereses al mantenerse en su actitud tan antipática y vergonzosa frente a las justas demandas de los obreros gráficos.

Los talleres en conflicto con la Federación están en condiciones imposibles de describir. Entre los mismos elementos que traicionaron al gremio hay un descontento general. Informaciones fidedignas permiten apreciar los progresos que ese descontento va realizando, hasta el punto de que algunos talleres que tienen obreros que traicionaron su causa, a pesar de ser poco numerosos y la mayoría elementos de secundaria importancia desde el punto de vista técnico, sufren la influencia de tal estado de cosas, dando motivo a la formación de una fuerte corriente de opinión en favor de las cuarenta y cuatro horas.

Hay obreros que por un instante de debilidad inexplicable entraron al taller y que ahora se encuentran avergonzados de sus actos después de haberse convencido por el estado de los talleres y los elementos técnicos de que disponen que la huelga está ganada por los obreros si la misma firmeza perdura entre los huelguistas. Así lo expresaron dos obreros: Luis Rabuffetti y Adolfo Mascot, que están avergonzados de su papel al entrar en el establecimiento Peuser, según nos manifiesta la comisión de huelga de ese personal, pues la casa no puede continuar mucho tiempo en esta situación que sirve para desacreditarla y causarle pérdidas de consideración por la decisión de los huelguistas, que, a los ciento diez días de iniciada la lucha, no deja otras perspectivas de regularización del trabajo que la aceptación de las condiciones generales acatadas por las casas firmantes del pliego.

De otra parte, el estímulo que reciben los huelguistas por las simpatías del gremio contribuye a fortificarlos en sus resoluciones. La nota de los maquinistas de Radaelli a los de Peuser ha sido contestada por los huelguistas en nota en "que agradecen y estiman en lo mucho que valen las frases entusiastas que les dedican, y reafirman una vez más estar dispuestos a alcanzar el triunfo que el gremio gráfico merece".

Los industriales reaccionarios parecen no apreciar debidamente un fenómeno que se produce en el gremio. Las firmantes del pliego, en su mayoría tienen establecido varios turnos de personal y aumentan los trabajos que confeccionan, pues la clientela de los intransigentes los va abandonando al sentirse perjudicada enormemente en sus intereses.

Por parte de los obreros, éstos están dispuestos a una lucha prolongada si es necesario. Con los solos recursos del gremio han llevado el conflicto hasta el presente y están dispuestos a continuarlo. Pero la solidaridad de clase se evidencia con las resoluciones de los empleados de comercio, que votaron quinientos pesos para el fondo de huelga de la Federación. Los obreros del puerto, por su parte, votaron otros cincuenta pesos.

Si los reaccionarios, pues, esperaban vencer por su resistencia a los obreros pueden ya abandonar esas ilusiones. Las perspectivas no pueden ser más brillantes para los proletarios que tienen de su parte todas las perspectivas de un triunfo alentador que sancione los justos anhelos de un gremio que tantas pruebas de conciencia está dando al proletariado de la república.

Reuniones de mañana — Los personales en huelga están citados en el cine "Colón", Entre Ríos 637, mañana, a la 9 a. m.

Los personales de Peuser y Sain Hnos. se reunen en Suárez 2034, a la 2 de la tarde.

Concejo deliberante

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se reunirá el concejo deliberante a fin de fijar los días de sesiones para el nuevo período ordinario que empieza desde hoy.

Habla el doctor Pangloss

Los obreros argentinos viven en el mejor de los mundos

No es necesario un análisis muy profundo para descubrir la especial aptitud de la prensa capitalista en la obra de falsía, doblez e intriga, cuando la mueve la defensa del interés de la clase dominante, que es también por antonomasia, el propio interés, dados los vínculos que la ligan a ella, y con la que divide la triste gloria de entorpecer a tuertas y a derechas las aspiraciones del pueblo a una vida más amplia y feliz.

En todos los tiempos, los satisfechos y los poderosos han confiado con éxito, para la perpetuación de sus privilegios, más que en la fuerza bruta, peligrosa y contraproducente, en el servilismo incondicional y la obsecuencia a toda prueba de cortesanos numerosos, adiestrados en el arte de la mentira, pero jamás la simulación y la impostura han exhibido con tanto cinismo y audacia sus propias armas como ahora, ni la impudicicia ha trepado a más altas tribunas.

Como un escarnio al clamor popular que día a día se hace oir más preciso y vehemente contra la carestía de la vida, hay diarios que niegan la evidencia, que discurren de las pretensiones excesivas y "exóticas" de la clase trabajadora, para llegar a la conclusión de que nos encontramos en el mejor de los mundos, y que lo indispensable, para acabar de componer convenientemente las cosas, es seleccionar la inmigración, pues el descontento que existe se debe a la presencia de "agitadores extranjeros". Se hacen comparaciones, para decir en resumen que en Europa, en los países beligerantes, se está incomparablemente peor que aquí, de lo cual no es lícito dudar. Pero se olvida que la Argentina es gran productora de carne y trigo, mientras las naciones de Europa necesitan importar esos artículos; que allá los pueblos recién salen de una guerra de exterminio que ha paralizado las fuentes de producción, y aquí hemos seguido gozando de una paz ininterrumpida, con nuestras industrias en actividad, lo que hace más inexplicable e irritante la situación de carestía que soportamos y destruye todo término de comparación.

En tren de sofismas, se llega a sostener exactamente lo contrario de lo que se ha afirmado en ocasiones recientes, y — ¡oir, maravilla! — un diario que hace de su oposición al gobierno radical un caso de amor propio, coincide con el órgano del presidente para proclamar la excelencia de las libertades políticas que disfrutamos, olvidando que la víspera ha denunciado la prisión de un corresponsal propio, reo de cumplir su deber periodístico, y que al amparo de la "ley social" centenares de trabajadores pagan con la expulsión del país, o la cárcel, el crimen de pretender mejorar sus condiciones de vida.

Como siempre, el patriotismo sirve también en este caso para condimentar el desahogo torpe y jesuítico contra los obreros, a los que se acusa de carecer del "sentimiento patriótico" cuando tantos capitalistas y explotadores de alto vuelo aprietan el torniquete a los consumidores y exprimen a los trabajadores más de lo que pueden dar de sí.

El fin y los medios

En el fragor de la alharaca levantada por los diarios coloniales explotadores del honor nacional, leímos en el "Heraldo de Galicia": "Nosotros no somos de los que fraguan cartas".

No quisimos comprender lo que significaba esa insinuación. Hoy la encontramos perfectamente aclarada. Los ciudadanos Alberto y José de Valentín Pedro y Pablo d'Agostino y Juan Nebelle, se dirigieron a dos firmantes de escritos aparecidos en "La Tribuna Española". (F. L. Cortés, Belgrano 374 y José Pillardo, S. del Estero 450), contestando en forma adecuada a sus desahogos. Las cartas de nuestros amigos les fueron devueltas por el correo con la observación: "No conocen", en un caso, y en el otro: "No hay número 450".

Las cartas a que contestaban los ciudadanos mencionados eran de las más violentas e injuriosas. Según todas las muestras, han sido fraguadas. ¿Por quién? ¿Por los periodistas patriotas o por enemigos del Partido Socialista a quienes han servido aquéllos, inconscientemente?

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de Versalles

EL TRATADO CON AUSTRIA

ROMA, 30 — El consejo supremo de los aliados ha reanudado el examen del tratado con Austria. A propuesta del hon. Tittoni fué acertada la cláusula que obliga a Austria a ceder a Italia los proyectos de obras públicas tal como la línea del ferrocarril de Reschen, del cual la administración italiana podrá servirse inmediatamente. El hon. Scialoja, con el asentimiento de Tittoni, propuso la admisión de los obreros germanos a la conferencia del trabajo de Wáshington; l os señores Clemenceau y Pichon se asociaron a la idea.

EL PARTIDO POPULAR ITALIANO CONTRA EL TRATADO DE PAZ

PARIS, 30 — "Le Temp" informa que el consejo nacional del partido popular italiano continúa su oposición al tratado de Versailles.

ENTREGA DEL TRATADO DE PAZ A LOS DELEGADOS AUSTRIACOS

NUEVA YORK, 30 — La Associated Press publica un despacho de París informando que el supremo consejo resolvió dar a los delegados austriacos, para su examen, el texto del tratado de paz en la tarde del martes próximo, y les concederá un plazo de cinco días para firmarlo.

FRANCIA

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

PARIS, 30 — El presidente Poincarré recibió en audiencia al general Pershing.

LA TRAVESIA PARIS-DAKAR — DECLARACIONES DEL PILOTO

PARIS, 30 — El piloto del Goliath, señor Bossoutrot, anuncia su llegada a Dakar para los primeros días del mes de septiembre. Relata que el final del viaje se hizo sobre un mar de nubes.

Se produjo una detención de motor, ocasionada por la ruptura de los bulónes de la hélice derecha. Se vió obligad a volar con un solo motor, pero este último se recalentó mucho, y el avión corría peligro, por lo que intentó el aterrizaje sobre una playa.

El mar estaba creciendo y el avión tuvo que entrar en el agua debido a la fuerte pendiente. Se encontraba el aparato a 180 kilómetros al norte de St. Louis.

Los pasajeros quedaron seis días sin auxilio; hicieron agua con un alambique.

Es fácil reconstruir la conmovedora odisea del Goliath, que, incapacitado para proseguir su ruta, evitaba aterrizar en la arena, por temor al capotaje. Como el espacio para aterrizar era demasiado pequeño, el aparato falló en su intento, y, casi roto, cayó bruscamente al mar.

El agua invadió la cabina de radiotelegrafía, inutilizándola, y los víveres fueron difícilmente salvados.

La tripulación se encontró aislada entre el océano y el desierto. El momento era angustioso. Los pasajeros se organizaron para buscar auxilios.

Fué preciso reaccionar, pues poseían víveres solamente para cuatro días. Después de pasar por alternativas de esperanza, angustia y desesperación, por fin fueron salvados al sexto día, cuando sus víveres estaban ya agotados.

PARIS, 30 — Se anuncia que el Goliath fué encontrado por unos indígenas que vieron los fuegos encendidos en la noche por la tripulación del avión, y después por una caravana, que fué enviada desde Mederbras.

LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 30 — Como varios oradores inscriptos para participar en la discusión del tratado de paz han renunciado a hacer uso de la palabra, la prensa prevé que el tratado será aprobado más rápidamente de lo que se creía.

LAS DUDAS SOBRE LAS GARANTIAS DEL TRATADO ANGLO-FRANCO-AMERICANO.

PARIS, 30 — "L'Oeuvre" manifiesta dudas respecto a las garantías de seguridad que puede dar para Francia el pacto anglo-franco-americano.

PROYECTO SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

PARIS, 30 — El diputado señor Connevot presentó al parlamento un proyecto de ley fijando la fecha del 26 de octubre para la realización de las elecciones legislativas en Francia.

AGITACION OBRERA EN MARSELLA

MARSELLA, 30 — Los carreteros, los conductores de camiones y los descargadores se declararon en huelga, como acto de solidaridad con los obreros del puerto.

REUNION DE DIPLOMATICOS ITALIANOS, FRANCESES E INGLESES

PARIS, 30 — El señor Pichon, el señor Clemenceau y los ministros de relaciones exteriores de Inglaterra e Italia celebraron esta mañana una entrevista.

EXPORTACIONES PROHIBIDAS

PARIS, 30—Ha aparecido un decreto que prohibe la exportación de las aves, abonos naturales e industriales, de las grasas, glucosas y féculas.

RUSIA

OFENSIVA LETONA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 30 — Telegrafían de Copenhague que las tropas letonas empezaron la ofensiva contra las tropas bolshevikis en la orilla derecha del río Dvina y en dirección de Saint Lievenhof.

CONGRESO DE COMUNISTAS ESTONIANOS

LONDRES, 30 — Comunica el diario "Pravda" que próximamente se reunirá en Petrograd el congreso de los comunistas, estonianos, con el objeto de unir todos los elementos bolshevikis y estonianos existentes en Rusia.

LA CAMPAÑA EN ARCANGEL CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

ARCANGEL, 30 — Después de un bombardeo aéreo y de un ataque de infantería apoyada por artillería, la ciudad de Yemtza fué ocupada. 350 bolshevikis y piezas de artillería fueron tomados.

Otro despacho indica que trenes blindados bolshevikis volvieron a entrar en la ciudad. El duelo de artillería continúa. Los aeroplanos bombardearon la ciudad y los rusos vuelven nuevamente a avanzar.

LAS TROPELIAS DEL GENERAL VON DER GOLTZ

COPENHAGUE, 30 — La oficina de informaciones letonas para la prensa anuncia que las tropas bajo el mando del general alemán von der Goltz penetraron de viva fuerza en los locales de las misiones de la entente en Mitau.

LOS COMBATES EN KRONSTADT

COPENHAGUE, 30 — Los aviadores informan que el día jueves hubo rudos combates en las calles de Kronstadt, habiendo observado en las plazas y adyacencias numerosos cadáveres.

LA CAMPAÑA DEL ALMIRANTE KOLTCHAK

COPENHAGUE, 30 — Después de varios días de bombardeo por los bolshevikis y según informa un despacho de Reval, se anuncia que Pskov fué tomada por éstos.

La línea de la guardia blanca rusa ha sido llevada hacia una distancia de varias verstas y la retirada de estas fuerzas continúa.

Con estas tropas el almirante Koltchak esperaba tomar Petrogrado antes de fines de septiembre. La campaña debió detenerla a causa de la lluvia y del frío, pero en vez de avanzar, la guardia blanca se está retirando en confusión con rumbo opuesto a Petrograd.

Los oficiales rusos dicen que los soldados, que en su mayor parte desertaron de los rojos, se hallan temerosos de torturas si es que son capturados por los bolshevikis y han de huir a la aparición de los soldados enemigos. No se muestran confiados en sus oficiales y temen que si hacen un alto, el oficial que los mande puede venderlos a los mismos bolshevikis.

NUEVA EMISION DE PAPEL MONEDA

ESTOCOLMO, 30 — El "Dagens Ilyheter" anuncia que el general Judenitch ha hecho imprimir en esta capital 350 millones de rublos en papel moneda de 25 kopeks hasta 1000 rublos.

Inglaterra garantiza a los billetes una tasa de 40 rublos por libra esterlina.

ALEMANIA

LAS RELACIONES ENTRE ALEMANES E ITALIANOS EN ADIGE

BERLIN, 30 — La "Vossiche Zeitung" comprueba la actitud conciliadora de la autoridad italiana hacia los elementos germanos establecidos en el alto Adige. El "Vorwaerts", por su parte, comprobando la libertad concedida a la prensa alemana en el alto Adige, aplaude la actitud de Italia.

PROVISION DE CARBON A FRANCIA

LONDRES, 30 — Telegramas de Berlín anuncian que la "Gazette Voss" declara que Francia convino con Alemania a que provea a los aliados, provisoriamente, de 20.000.000 de toneladas anuales de carbón, en vez de los 40.000.000 de toneladas que debe entregar según lo establecido en el tratado de paz.

CONSTITUCION DE UNA OFICINA DE TRABAJO

BERLIN, 30 — La oficina del trabajo para el pueblo ha quedado constituída por representantes de las Trade Unions y por los arquitectos sin trabajo. Esta oficina tratará con el gobierno sobre la cuestión de los trabajos para restaurar las regiones devastadas. Se dice que la restauración costaría 40.000 millones de marcos.

EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO

BERLIN, 30 — La "Gaceta de Voss" publica que el ministerio bávaro ha promulgado la ley autorizando a los comisarios especiales para tomar medidas extraordinarias en los distritos en que exista el peligro de que sea alterado el orden público.

CANDIDATURA DE HINDENBURG A LA PRESIDENCIA — EL DELIRIO MILITARISTA.

HANOVER, 30 — Contestando a un mensaje que le fué dirigido por la juventud, el mariscal Hindenburg, dijo: "Hace cinco años conseguí ganar la brillante victoria de Tannonberg atribuída a la mano divina y al corage de las tropas que comandaba. No perdamos ese corage, no nos tornemos en parias ni en esclavos de nuestros enemigos. Es necesario que volvamos a ser lo que hemos sido cuando en Versailles fundamos el nuevo imperio alemán. En esa ócasión fuí de los que aclamaron en primer término al káiser. Corresponde a la juventud vigilar sobre esto".

RUMORES DE CONFISCACION DE MERCADERIAS EN SCHLESWIG

COPENHAGUE, 30 — Circula el rumor de que el comité gubernamental alemán ha confiscado todos los stocks importantes de mercaderías en el norte del Schleswig para transportarlos a Hamburgo.

GRAN BRETAÑA

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 30 — Se anuncia que a raíz de la decisión del consejo supremo, se ha ordenado la repatriación de los prisioneros alemanes tomados por los británicos en Francia.

El primer contingente de 1.000 hombres partió para Alemania. La repatriación de los prisioneros que se hallan en la Gran Bretaña comenzará en seguida que los alemanes envíen los buques necesarios para trasportarlos.

ITALIA

ENTREVISTA TITTONI-LLOYD GEORGE

ROMA, 30 — Se anuncia que el señor Tittoni ha sido invitado a concurrir el domingo próximo a la estación balnearia francesa de Trouville, donde pasará el día con el presidente del consejo de ministros de la Gran Bretaña, Lloyd George.

EL PELIGRO DE LA RESTAURACION DE LOS HABSBURGO

ROMA, 30 — El "Giornale del Popolo" dice que no debe hacerse ilusiones respecto a la situación húngara, y señala el persistente peligro de la restauración de los Habsburgo.

LA ANEXION DE FIUME

ROMA, 30 — "El Popolo Romano" publica una carta dirigida al senador americano Lodge por los ciudadanos americanos que visitaron Fiume y comprobaron el carácter netamente italiano de la ciudad, así como la firme voluntad de la población de unirse a la madre patria.

Esos americanos ruegan al senador Lodge haga conocer al senado americano la verdadera situación de Fiume, para que sea aprobada su adhesión a Italia.

LICENCIAMIENTO DE LA CLASE DE 1894

ROMA, 30 — Se anuncia oficialmente que la clase de 1894 será licenciada próximamente.

AUSTRIA

CARACTER DE LA REVOLUCION EN CROACIA

VIENA, 30 — "Wiener Zeitung" dice que la rebelión militar estallada en Croacia había tenido un carácter netamente hostil a la monarquía de Belgrado.

HUNGRIA

LA SITUACION POLITICA

BUDAPEST, 30 — Un nuevo régimen se está organizando bajo la dirección de Heinrich, un negociante elegido por los liberales para el cargo de primer ministro. Se ha resuelto que el gobierno de Heinrich sea formado para dar una nueva dirección a la nación y privar del poder al primer ministro Freidrich, sucesor del archiduque José.

Freidrich está demostrando ser más reaccionario que el archiduque y obstínase en no hacer entrega del mando. La presión sobre el gobierno de Freidrich, crece hora por hora. Es inminente una crisis.

Freidrich ha declarado que detrás de él se halla la nación y ha desafiado a los partidos a sacarle de su sitio.

PROTESTA DE LOS PARTIDOS POLITICOS CONTRA FRIEDRICH

BERLIN, 30 — El "Berliner Tageblatt", en un despacho de Viena, anuncia que el partido burgués, el partido demócrata y los socialistas demócratas, remitirán hoy a la misión de la entente en Budapest, un memorándum protestando por la aserción de que Friedrich representa al país, declarando que los demócratas, agricultores y obreros se negarán a tomar parte en las elecciones que sean efectuadas bajo el control de Friedrich.

LAS PROXIMAS ELECCIONES Y LA ASAMBLEA NACIONAL

BUDAPEST, 30 — Las elecciones se realizarán en el mes de septiembre próximo y la asamblea nacional se reuniría en los primeros días de octubre.

ESPAÑA

LA CONQUISTA DE MARRUECOS

MADRID, 30 — El ministerio de guerra ha enviado otras 130 ametralladoras a Marruecos para el ejército de operaciones de la zona española.

COMPRA DE AEROPLANOS PARA EL EJERCITO

MADRID, 30 — El ministerio de guerra anuncia que comprará próximamente cuarenta aeroplanos para destinarlos a los servicios de aviación del ejército

LA HUELGA DE ARRIBA

BARCELONA, 30 — El locaut decretado por los patrones continúa estacionario.

Las impresiones que se tienen sobre la solución del conflicto marítimo son buenas, previéndose que antes de mucho la huelga quedará terminada.

LA CONTROVERSIA ENTRE LERROUX Y UN LIDER OBRERO

MADRID, 30 — Circula el rumor de que es inminente una cuestión personal entre Lerroux y Llaneza debido al discurso pronunciado por el primero de los citados en la Casa del Pueblo sobre la cuestión del carbón.

LIBRE IMPORTACION DE TOMATES Y PERAS EN INGLATERRA

MADRID, 30 — Se anuncia que Inglaterra ha autorizado la importación de tomates y peras procedentes de España sin ninguna clase de restricciones.

LA SITUACION OBRERA EN CATALUÑA

MADRID, 30 — El gobernador civil de Barcelona, señor Amado, conferenció extensamente con los señores Toca y Mazo y con el almirante Flores sobre la situación obrera en la capital catalana.

Todos se mostraron muy reservados sobre lo discutido.

Las conferencias entre los citados personajes continuarán por espacio de varios días.

EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO EN CATALUÑA

BARCELONA, 30 — Una nota dada a la publicidad por el capitán general de la región niega la existencia de discrepancias entre él y el gobernador civil señor Amado. La nota agrega que el 12 de este mes propuso al gobierno que se levantara el estado de sitio en Cataluña.

SUIZA

LA DEVOLUCION DE PRISIONEROS DE GUERRA

BASILEA, 30 — "Basler Nachrichten" invita al consejo supremo de los aliados a seguir el ejemplo humanitario y generoso del gobierno italiano, que no ha esperado la conclusión de la paz para devolver a millares de prisioneros a sus hogares.

NORUEGA

GRAVE ACCIDENTE DE VOLACION

CRISTIANIA, 30 — Se ha producido un lamentable accidente de aviación. El conocido aviador teniente Jordan, llevando como pasajero al teniente Stokke, se estrelló contra el suelo con su aparato. Debido a que el depósito de combustible estalló, ambos aviadores quedaron carbonizados.

POLONIA

LIBERTAD DE LA DELEGACION DE LA MASURIA

VARSOVIA, 30 — Se anuncia oficialmente que, obedeciendo a una orden dada por el mariscal Foch, las autoridades prusianas pusieron en libertad a la delegación de la Masuria, que fué detenida mientras se dirigía a París.

ESTADOS UNIDOS

INFORME DE LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS SOBRE EL CONGRESO SINDICALISTA.

WASHINGTON, 30 — M. Gompers, presidente de la Federación obrera de los Estados Unidos, declaró que el informe de los delegados norteamericanos ante la conferencia sindicalista que se llevó a cabo en Amsterdam demuestra claramente que la ola de bolshevikismo se ha retirado y que la conferencia de los sindicatos votó unánimemente en contra de cualquier principio bolsheviki.

LA OPINION EN TOKIO SOBRE LAS ENMIENDAS DEL SENADO NORTEAMERICANO AL TRATADO DE PAZ.

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de Tokio anunciando que los diarios del Japón están vivamente emocionados por la actitud de los senadores republicanos que se oponen a la cláusula referente a Sthantung, y hacen notar, además, las confesiones de los propios republicanos que dicen que el voto favorable a la enmienda depende de la actitud que tomen los partidarios de la enmiendas mitigadas. Ahora bien, éstos se oponen a las enmiendas actuales que favorecen las reservas, sin tener en cuenta el tenor de la ratificación.

LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO BELGA

NUEVA YORK, 30 — La Associated Press publica un telegrama de Bruselas anunciando que el barón Cartier de Marchenne, ministro belga en los Estados Unidos salió ayer para Wáshington. El plenipotenciario belga acompañará al cardenal Mercier en su viaje hacia los Estados Unidos.

HUELGA DE TELEGRAFISTAS

NUEVA YORK, 30 — Los telegrafistas de las compañías comerciales de las líneas del Atlántico se declararon en huelga a media noche, solicitando aumento de salarios.

LAS RELACIONES ENTRE EL PRESIDENTE WILSON Y EL CORONEL HOUSE.

NUEVA YORK, 30 — A propósito de ciertos rumores que se habían esparcido hace ya algunos días, un despacho recibido de Wáshington dice que una cierta frialdad de relaciones ha sobrevenido entre el presidente Wilson y el coronel House, sin que se conozcan razones definidas que hayan podido motivarla.

LAS ENMIENDAS POR EL SENADO AL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 30 — Reina aún indecisión sobre el resultado de la votación en el senado de la enmienda sobre el Shantung.

Las diversas giras de propaganda que se iniciarán próximamente presentan diversas perspectivas, pero de cualquier forma aportarán un elemento de aceleración. Los senadores Reed, demócrata, y Johnson, republicano, atacarán el tratado en Baltimore. La gira de Mr. Wilson se descuenta ya de antemano que tendrá una gran influencia.

Mientras tanto, la comisión de relaciones exteriores del senado continúa sus actividades y empleará ese lapso de tiempo para ponerse de acuerdo sobre la redacción de las distintas reservas.

EL REGRESO DEL GENERAL PERSHING

WASHINGTON, 30 — El senado decidió nombrar una comisión encargada de recibir al general Pershing cuando llegue de regreso a los Estados Unidos.

Se anuncia que están dispuestos a volver al trabajo el domingo a media noche, para declararse en huelga el viernes próximo, a la misma hora, hasta las 12 p. m. del domingo siguiente, y así sucesivamente, todas las semanas, hasta obtener lo que reclaman.

EL TRATADO DE PAZ Y LOS INTERESES IRLANDESES

WASHINGTON, 30 — Una delegación irlandesa, declarando hablar en nombre de 20 millones de norteamericanos de sangre irlandesa, ante la comisión de relaciones exteriores del senado, dijo que el tratado de paz amenazaría los intereses irlandeses y ... el artículo 10 del mismo.

MEJICO

EL ENTREDICHO CON NORTE AMERICA — TELEGRAMA DE CARRANZA AL EMBAJADOR MEJICANO

MEJICO, 30 — El presidente Carranza se dirigió telegráficamente al señor Bonillas, embajador mejicano en Wáshington, negando las manifestaciones hechas por el doctor Altendorff en la semana última, referentes a su actuación como intermediario entre el diplomático alemán von Eckhart y Carranza.

Carranza dice que Altendorff jamás desempeñó puesto alguno en el ejército constitucional de Méjico y agrega que él jamás vió al referido Altendorff.

Declaró también que durante la guerra, ocupóse solamente en la pacificación de Méjico y que su única preocupación era poner al país en un pie sólido y estable. Dice que no llega a comprender la actitud de los Estados Unidos, desde que Méjico se halla en situación sólida, que los bandidos están siendo dominados y que las condiciones generales de los negocios son mejores.

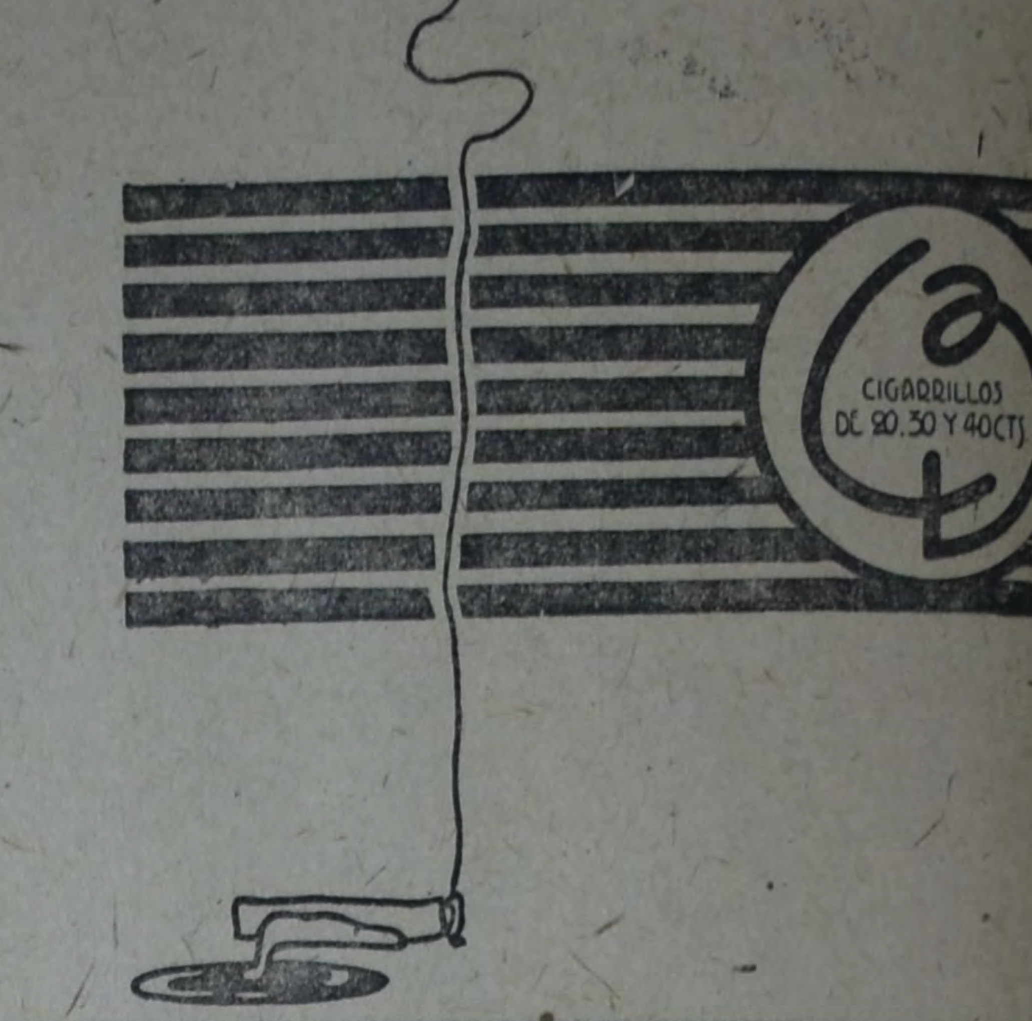
Acerca de la cuestión del petróleo y las tierras, dice Carranza que los cargos de que él deseaba cortar la provisión petrolífera son infundados y que las estadísticas de exportación demuestran que la cantidad de embarques ha ido en aumento mes por mes.

Carranza agrega que las cuestiones internacionales serán ampliamente tratadas en su mensaje cuando la apertura del congreso.

HONDURAS

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

SAN SALVADOR, 30 — Una información oficial del gobierno hondureño dice que las fuerzas revolucionarias de Comayagua, al verse en peligro inminente de ser atacadas por las tropas del gobierno se dispersaron, llevándose 34.000 pesos que habían sido tomados a los campesinos.



ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti — Gran compañía lírica — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 2.45, extraordinaria: La Gioconda. Platea, $ 10. — A las 8.45, 22a. del turno par: Madame Sans-Gêne. Platea, $ 20.

COLISEO — Compañía de operetas Vallecillo. Hoy, a las 3: La corte de Napoleón. — A las 9: El señor del taxímetro. Platea, $ 3.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañía dramática española Guerrero Díaz de Mendoza. Hoy, a las 2.45, de abono: La vestal de occidente. — A las 9.15, tarde de abano: La enemiga. Platea, 4.90. —Mañana: a beneficio de Fernando Díaz de Mendoza: El condado de Mairena (estreno).

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: El caburé, El premio del salón, Discos dobles. A las 6: Discos dobles. Noche, a las 9: El indio Lara, El premio del salón, Discos dobles. Platea con entrada, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: La mujer de nadie. Los esclavos blancos. El cabaret Montmartre. Platea, $ 2. — A las 6: Los esclavos blancos. — A las 9: El cabaret Montmartre. Los esclavos blancos. El cabaret Montmartre. — Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómico española. Hoy, a las 4: Pulmonía doble. La madre, tonadillas por Anita García. — A las 8.45: Pulmonía doble. La madre, cuplés por Anita García. —Mañana: El aviador de Susasana (estreno), vodevil.

APOLO — Corrientes 1380 — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3: La muy romántica, El profesor Muller. Noche, a las 9: La muy romántica, El profesor Muller. Platea con entrada, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3: ... Y Dios dispone. El tío Diego. Noche, a las 9: ... Y Dios dispone. El tío Diego. Platea con entrada, matiné, $ 2.50, noche, pesos 3.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Viernes 5 de septiembre, debut: La casa de los cuervos. Precios populares.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: En la quietud del pueblo, Fábrica de estrellas. A la gran muñeca. Platea con entrada, función entera, $ 2. A las 6.15: A la gran muñeca. Noche, a las 9: Fábrica de estrellas. A la gran muñeca. Fábrica de estrellas. Platea, $ 1, por sección.

VICTORIA — Victoria 1298. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.40: La casa de la Troya. Platea, $ 2.50. A las 6: Canción de cuna. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno. La casa de la Troya. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: La fiesta del hombre. Platea, $ 2. A las 5.45: Adiós, juventud. Platea, $ 1.50. — A las 9: El viaje de don Eulalio. La fiesta del hombre. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5'45: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 9: Divino tesoro. Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana La Giovanissima. Hoy, a las 3: Sherlock Holmes. — A las 9: Le campane di Corneville. Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 3: El cabo Gallardo, El boliche de don Nicola, La cabra tira al monte. — A las 6: El guacho. — A las 9: El boliche de don Nicola, El guacho, La cabra tira al monte. Platea, $ 0.70 por sección.

TEATRO BOEDO — Boedo 959. Compañía G. Castillo. Primer actor, H. Zurlo

ROYAL THEATRE — Corrientes 886. Compañía cómico lírica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 2.45, gran matiné selecta para familias por toda la compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos de biógrafo y número por Les Couders. Platea, $ 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la notable compañía de variedades y gran campeonato de lucha grecorromana, en el que toman parte 22 campeones de reputación mundial. Entrada general, $ 1.50; paraíso con asiento, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú. Cine y variedades. Dos funciones diarias. Todos los días estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos en el biógrafo. Exito de Les Durands y Chéfalo-Palermo.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Debut de Teresita Zazá, Buonavoglia y The Flemings.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos y nuevas atracciones. — Entrada general con dos atracciones, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Estrenos de biógrafo todos los días y artistas varieté Petit Nené, Gazela-Cupanita, Los Carpi, La Rosine y su Carlone, Isabel Fortuny y María Blasco.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy, tarde y noche: Cásate y verás, Corazón de una mujer, por Mae Marsch; La ciudad y la sierra, por Dustn Farnum; María Luisa, por Margarita Clark, estreno. Grabinska-Tomaroff. — Martes 2, reprise de Intolerancia. Completa, $ 2. —Viernes 5 de septiembre, debut de la compañía de bailes rusos Alejandro Jacowleff.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

METROPOL — Lavalle 869. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diarna y nocturna. Selecta orquesta. Hoy: Lo que el amor perdona, por B. Castleton; Horas robadas, por E. Clayton; Campo de honor, estreno, por Mabel Normand; El impostor, por R. Julian.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Sábado para familias.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

PARIS, 31 — El consejo supremo aliado, bajo la presidencia de M. Clemenceau, terminó esta mañana el examen del tratado de paz con Austria, cuyo texto será probablemente entregado el martes a la delegación austriaca, a quien se concederá un plazo de cinco días para su firma.

"Le Temps" dice que el tratado no resuelve la cuestión de Fiume.

La delegación yugoeslava reclama la rectificación de la frontera a fin de que sean englobados los yacimientos hulleros situados cerca de Pecs.

PARIS, 31 — La conferencia especial nombrada para determinar la reanudación de las relaciones ferroviarias entre Francia, Inglaterra y Bélgica con los antiguos y nuevos estados orientales que sesiona desde principios de agosto en esta capital, presentará el 6 de septiembre un amplio programa aplicable inmediatamente, el que comporta la organización del Simplon Orient Express con un empalme sobre Atenas y que corresponda con el tren de Ostende, Bruselas, Milán; organización del expreso entre París, Praga, Varsovia vía Estrasburgo.

El programa comprende una convención de unificación de las tarifas que bajo el nombre de "Convención de París", reemplazará a la convención de Berna.

PARIS, 31 — Antes de su partida para los Estados Unidos, el general Pershing declaró a los representantes de la prensa francesa que llevaba un recuerdo imborrable de su permanencia en Francia, y agregó que los soldados norteamericanos que han estado en diversas regiones de Francia han aprendido a conocer al admirable campesino francés. Han combatido, sufrieron y murieron al lado del "poilú" y se asociaron a su alegría el día de la victoria final.

El general dice que tal fusión de los pueblos por la causa común es sin precedentes en la historia del mundo.

Después de haber rendido homenaje a las poblaciones de las regiones devastadas, a las que la adversidad no consiguió disminuir el coraje, terminó diciendo adiós a Francia, que tan bien aprendió a amar.

Tengo la certeza, dijo, que con el tiempo nuestro pensamiento se dirigirá cada vez más hacia los días de camaradería, dificultades y luchas que han cimentado los lazos eternos entre nuestros dos pueblos.

PARIS, 31 — Comentando la repatriación inmediata de los prisioneros, los diarios insisten en que este sacrificio ha sido consentido con fines humanitarios por Francia, quien renuncia a la mano de obra barata antes que sus términos se prescriban.

Los diarios están convencidos de que los aliados, en cambio, pedirán la ejecución inmediata de ciertas cláusulas, especialmente la evacuación de la Alta Silesia.

PARIS, 31 — Los diarios anuncian que la corona austriaca ha sido cotizada ayer en Zurich a diez céntimos.

PARIS, 31 — Un despacho procedente de Agram anuncia que se encararía la modificación del sentido federalista de la constitución yugoeslava. Montenegro se adheriría a la federación, pero conservaría su autonomía.

PARIS, 31 — "Le Matin" ha obtenido informaciones entre los empresarios alemanes con respecto a la reconstitución de los derritorios devastados.

Especialistas alemanes emprenderán las reparaciones en las minas inundadas, las que serán efectuadas por un consorcio minero alemán.

Las cervecerías y refinerías serán reparadas por empresas similares alemanas.

PARIS, 31 — Con motivo de la partida del general Perthing, el embajador norteamericano señor Wallace ofreció un banquete en honor de M. Poincaré.

Los señores Deschanel, Clemenceau, Pichon, Leygues, Loucheur, el mariscal Petain, Venizelos, Tittoni, Tardieu y varios embajadores asistieron.

La excursión de esta mañana

VISITA A LA MORGUE

Los obreros de la casa Pagola y Cía. realizarán en la mañana de hoy una visita a la Morgue y Facultad de medicina. Los concurrentes serán acompañados por el doctor Alfredo L. Spinetto, quien dará las explicaciones del caso.

Quedan invitados los obreros y empleados de otras fábricas que tenga interés en conocer aquellos establecimientos.

Punto de reunión: Viamonte y Junín, a las 9.30 a. m.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO

Hoy, a las 10 a. m., se realizarán la visita a este establecimiento y la conferencia del doctor Raffo.

Punto de reunión: Avenida Vélez Sársfield y Alcorta.

Bibliotecas y recreos infantiles

En el parque Centenario

Los domingos, de 9 a 12 m., hay juegos y ejercicios físicos para los niños, niñas y jóvenes.

Se han recibido las siguientes donaciones para esta institución:

Luis A. Questa, $ 30; Fenia Ch. de Repetto, 3 cajas de rompecabezas con mapas geográficos, 1 humorístico y 3 cajas de cubitos sistema Froebel.

Se reciben donaciones y adhesiones a las Bibliotecas y recreos infantiles en Rivadavia 4433, Río de Janeiro 671 (dep. C.), Anchorena 1629 y C. Calvo 4232, de 1 a 5 p. m., horas en que funcionan los recreos infantiles diariamente.

Comité pro homenaje a Florentino Ameghino

LA REUNION DE HOY

Hoy, a las 2 p. m., en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2076, se realizará una asamblea para tratar asuntos de importancia.

Convención nacional georgista

SE REALIZARA HOY EN CORDOBA

Hoy domingo se celebrará en la ciudad de Córdoba la primera convención nacional georgista, la que, según los puntos que integran su programa, promete ser interesante para el desenvolvimiento del georgismo en la república.

Todos los centros y ligas del país han mandado su adhesión y nombrado delegados. La Liga argentina para el impuesto único ha designado al efecto a los señores doctor Gregorio Enriquez e ingeniero Angel Silva (hijo).

Las sesiones de la convención durarán los días 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre.

MOVIMIENTO GREMIAL

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La huelga en la casa Ros — La C. A. de esta sociedad recuerda a los obreros del ramo que aun permanece en pie el conflicto en el taller de carrocerías de E. Ros, sito en Laprida 1469, y que en razón de ello se les recomienda que no acepten trabajo en aquel taller hasta tanto se solucione la cuestión pendiente.

GOMEROS

Huelga en la India Rubber — Se han declarado en huelga los obreros de esta fábrica de goma, a causa de haber sido atropellados de palabra algunos operarios.

Los huelguistas piden al gremio que nadie vaya a ocupar los puestos que han dejado vacantes.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Las huelgas del gremio — Las huelgas que esa entidad sostiene en las casas "Los Vascos", Cabeda, Fortunato del Río y Alberti, siguen en el mismo estado.

Los huelguistas siguen firmes en sus puestos de lucha, prolongando la resistencia hasta lograr el triunfo de sus aspiraciones.

CERVECEROS Y LICOREROS

El movimiento de la casa Lagorio — Sigue sin variantes la huelga de los obreros de esa casa. Hoy, a las 9 a. m., asamblea general en Estados Unidos 3545.

SOMBREREROS EN PAJA

Estado del movimiento — Solidaridad pecuniaria — Prosigue con mayor intensidad, si cabe, que en los días anteriores, la huelga que sostiene este gremio.

Los patrones, en la proximidad de la estación de trabajo, hacen esfuerzos desesperados para ocultar su verdadera situación, esperando que los obreros cedan en su resistencia, de un momento a otro; pero los huelguistas, conocedores de este estado de cosas, se sostienen firmes, esperando obtener dentro de poco una victoria completa.

—Los telegrafistas y empleados postales han donado para el fondo de esta huelga la cantidad de 25 pesos.

—Mañana lunes, a las 4 p. m., se reunirán los huelguistas, recomendándose que nadie falte a esa asamblea, pues en ella deben tratarse asuntos de interés.

ACEITEROS

La huelga en la casa Bonfanti — Sigue en huelga el personal de la casa Miguel Bonfanti.

Entre las artimañas de que se vale este industrial para eludir las consecuencias de la solidaridad obrera, figura la de haber pintado con nuevos colores sus carros, con el objeto de que los obreros no los conocieran y los descargaran. El ardid ha sido descubierto por los huelguistas, evitándose así que surtiera efecto alguno.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

LAS DE HOY

Obreros hojalateros en cromo y anexos — En Rincón 1141, a las 8.30 a. m., asamblea de socios y no socios.

Lustradores de calzado — A las 9 a. m., en Belgrano 1426, asamblea general.

Pintores unidos — En Estados Unidos 3545, a la 1 p. m., asamblea general.

Obreros esquiladores y anexos — A las 8 a. m., en Estados Unidos 1056, asamblea. O. del día: Pliego de condiciones, adhesión a la F. O. R. A.

Obreros aceiteros unidos — Asamblea general, a las 8 a. m., en Río de Janeiro 722.

Galponistas, escaleristas, armadores y anexos — En Méjico 2070 (altos), a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: Adhesión a la F. O. R. A., pliego de condiciones.

Cerveceros, licoristas y anexos — En Estados Unidos 3545, a las 9 a. m., asamblea general.

LAS DE MAÑANA

Federación Argentina de Telefonistas — A las 8 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, asamblea, para considerar el resultado de la entrevista tenida con el jefe de policía y el presidente de la nación.

DE BAHIA BLANCA

La huelga de albañiles — Agosto 29 — Podemos adelantar que la solución del conflicto es un hecho. Las comisiones llegaron a un fin satisfactorio para ambas partes. En lugar del reconocimiento de la sociedad de "Albañiles y anexos" por parte de los constructores, se acordó "nombrar un comité arbitral permanente, compuesto de tres miembros de ambas partes, para solucionar todo asunto o conflicto que se produzca.

Lo restante del petitorio quedó aceptado. Sólo falta poner estas reformas del pliego a consideración de distintas sociedades. Si se aprobara, como es de esperar, significará un hermoso triunfo para los albañiles y anexos y quedará planteado de hecho el nuevo carácter y forma de solucionar los conflictos obreros, con el buen criterio y la inteligencia, que es arma superior que lanzarse los obreros a la huelga.

Por la forma de haberse encarado este asunto, servirá para que lo imiten obreros y patrones de otros gremios. — Corresponsal.

DE ROSARIO

El congreso gremial — Rosario, 3 — Reunióse esta tarde el congreso gremial para constituir la federación obrera local. Estaban representadas las sociedades de gráficos, marítimos, obreros del ministerio de obras públicas de la nación, cerveceros y Federación ferroviaria (sección La Bajada). Eligióse presidente a Prudencio Coppiz, marítimo, y secretario a Manuel Díaz, gráfico. — Consideróse el proyecto de carta orgánica, sancionándose gran parte del mismo. Mañana domingo continúa el congreso. — Corresponsal.

DE RESISTENCIA

El movimiento huelguista en el Chaco — La huelga del ingenio "Las Palmas" — Resistencia, 25 — Hace algún tiempo que existe en estas apartadas regiones de la república un gran movimiento gremial. Después de las huelgas de la curtiembre "Toba" y de la "Algodonera Argentina" y "Algodonera H. Fork", que se declararon en el mes de julio pasado, el 8 del corriente abandonaron el trabajo los obreros del pueblo Vicentini, localidad de Resistencia, ocupados en la fábrica de tanino de Fontana Lda., y cuyo número alcanza a 280, manteniéndose hasta hoy el movimiento en pie.

La policía ha cometido numerosos atropellos, y los patrones han apelado a toda clase de recursos, incluso el de intentar el soborno de los mejores obreros, a fin de quebrantar el movimiento, pero nada han conseguido, pues fuera de algunos peones, todo el personal técnico sostiene la huelga con gran tesón.

Hoy he recibido la noticia de que los trabajadores del ingenio "Las Palmas", del Chaco Central, se han declarado en huelga. Hacia el lugar del movimiento partieron en comisión un refuerzo de 20 agentes y dos subcomisarios, y según noticias que he conseguido, el gobernador Cáceres solicitará la "cooperación" de un piquete de las fuerzas de línea para reprimir el movimiento. — Corresponsal.

DE COMODORO RIVADAVIA

La huelga en los pozos petrolíferos — De nuestro corresponsal en Comodoro Rivadavia recibimos el telegrama que sigue:

Agosto, 29 — Celebróse ayer una importante asamblea de los obreros huelguistas.

Por unanimidad aprobóse la resolución ministerial, así como también continuar la huelga general hasta llegar al triunfo completo.

La mayoría de los comerciantes de esta localidad se ha mostrado disconformes con el presidente de la Liga comercial. — Corresponsal.

—Agosto, 30 — La solución del conflicto consistiría en retirar al gerente de la sociedad anónima la concesión del guinche objeto del conflicto, pues es lo único que ejercería presión sobre él.

Acaba de celebrarse la asamblea de oficios varios, resolviéndose por unanimidad seguir firmes en la lucha hasta conseguir la exoneración del guinchero Juan Cruz.

Los trabajadores de cinco estancias se solidarizaron con el actual movimiento. — Corresponsal.

Cómo Alemania aceptó la paz

Los consejos de obreros impusieron que se firmara

La semana que precedió al [illegible]cio nos había revelado la trans[illegible]ción interna de Alemania. Las circunstancias que acompañaron la firma de la paz, a medida que se conocen mejor, revelan esa transformación en forma aun más evidente.

La política del gabinete Scheidemann y de la delegación alemana en Versalles fué la última tentativa del viejo espíritu militarista y de sus cómplices capitalistas. Scheidemann, declarando desde el primer día que el tratado era inaceptable, intolerable e inejecutable; Brockdorff-Randzau, dando su renuncia al recibir las últimas condiciones de la entente, se arriesgaban a hacer un último ensayo, a tentar una última prueba de la fuerza. Su razonamiento, — que fué expuesto por Max de Baden — era éste:

"Es un cálculo falso creer que se hará la revisión del tratado si Alemania lo firma. Una vez firmada la paz, toda la energía de los pueblos estará absorbida por los problemas interiores. Al contrario, la presión de los partidarios de la revisión en los países de la entente será más poderosa si Alemania expresa su voluntad de no firmar sino una paz ejecutable y que pueda ser defendida como paz del derecho. Si suspendemos la lucha por el derecho, nadie la continuará por nosotros".

En caso de que Alemania no firmase la paz, consideraban que la marcha hacia adelante y la ocupación militar serían para la entente una grave molestia; especulaban sobre la eventualidad de una huelga general en Italia y en Francia, la cual podría asumir los caracteres de una revolución.

Esa política, naturalmente, halló un apoyo en los elementos de la derecha, siempre a la espera de un momento de desorden a favor del cual algunos militares audaces se apoderarían del poder y gobernarían mediante una dictadura. Pero era sostenida con más pasión aun por los demócratas y por los capitalistas, de los cuales es órgano el "Berliner Tageblatt".

El 2 de junio, el subsecretario de estado Topfer presidía en Berlín una reunión de 200 especialistas que representaban a todas las "agrupaciones de intereses de todos los ambientes del imperio". Esa reunión declaró lo siguiente:

"La paz tendrá consecuencias catastróficas para las industrias del hierro y del carbón, y Alemania dejará de ser un estado industrial sin poder llegar a ser un poder agrícola, ya que le son arrebatadas las fértiles tierras del este, es decir, la quinta parte de su producción agrícola. Como ninguna explotación le será permitida, no podrá ejecutar las cláusulas del tratado de paz y deberá someterse a la ocupación militar. Por consiguiente, las consecuencias de la firma de la paz no son menos graves que las consecuencias de la negativa a firmar: económicamente, podemos soportar éstas durante algún tiempo. Dada la situación en Francia y en Inglaterra y el deseo ardiente que tiene el mundo de los negocios en los países enemigos de negociar nuevamente con nosotros, existe la posibilidad de hacer modificar el tratado. Por otra parte, debe considerarse que el adversario no puede hacer tratados con los estados particulares sino prometiéndoles ventajas, es decir, renunciando a una parte considerable de los frutos de su victoria. Por consiguiente, y cuando está en juego el interés supremo, no debe cejarse en la resistencia antes que ella se haya vuelto completamente imposible".

Otro motivo, que los demócratas no alegaban, pero que la "Freiheit" puso en descubierto, es el deseo que tenían los reaccionarios y los aprovechadores de la guerra, de una ocupación militar que los salvaría de la socialización.

En los territorios inmediatamente amenazados, al oeste y en Baviera, las consecuencias de la negativa a firmar eran encaradas con menos confianza. Era seguro que los aliados ocuparían inmediatamente la cuenca del Ruhr y los puertos: Trgberger pensaba que 24 horas más tarde ningún tren podría circular en Alemania por falta de carbón. La "Frankfurter Zeitung", el "Deutsches Volksblatt" de Stuttgart evocaban los recuerdos de la guerra de treinta años y fingían temer cosas peores que las de entonces por parte de las tropas de color. El "Bayerische Kurier" mostraba a Alemania aislada, sin apoyo en Europa. "La negativa significa una paz más dura, una reedición con mejor éxito de la paz de Brest-Litovsk".

La más grave de esas condiciones nuevas hubiera sido la destrucción de la unidad alemana, que sigue siendo el fin no confesado de los diplomáticos franceses. La "Munchner Neueste Nachrichten" anunciaba que se habían iniciado conversaciones para tratar la paz por separado con los estados del sur, después de haberlos aislado del resto de Alemania mediante la ocupación de la línea del Maine. Ya se producían tendencias separatistas en el Slesvig, en Hamburgo, en Hannover, en Wurtemberg. El ministro—presidente de Sajonia—confesaba que el peligro de escisión era agudo. Alemania corría el riesgo de ver derrumbarse la unidad alemana en el momento en que ésta parecía asegurada por la desaparición del particularismo dinástico.

Además, ¿era seguro acaso que la revolución estallaría en Francia? Un error de pronóstico podía acarrear la pérdida de Alemania. Era de temer, no sólo que los gobiernos de la entente no fueran derrocados, sino que el ejército francés marchase con entusiasmo.

¿Y qué fuerza opondría Alemania a la entente? Aun los conservadores, como los hombres del "Tag" y del "Taegliche Rundschau", convenían en que Alemania, habiendo desmovilizado su ejército, no tenía más que someterse. Era fácil decir que el pueblo alemán no soportaría la vergüenza de la aceptación; ¿pero cuánto tiempo duraría esa exaltación de los ánimos? ¡Nada de quijotadas!, decía el diario mayoritario "Munchener Post". Hecho muy notable: Noske se declaraba por la firma.

En esas especulaciones sobre las consecuencias de la negativa, nada hubiera tenido una fuerza determinante si la actitud del proletariado no hubiera impuesto la decisión. Desde principios de junio, las elecciones municipales habían señalado un notable debilitamiento de los socialistas mayoritarios y de los demócratas. Principalmente en Munich, los 168.000 votos conseguidos en las elecciones de enero por los mayoritarios bajaban a 45.000, y los independientes, de 37.000 pasaban a 77.000. La ejecución de Lewine había provocado en toda Alemania, y especialmente en Francfort, una gran agitación en los medios obreros. Una huelga de los diarios berlineses, del 14 al 18 de junio, había tomado un carácter político con el solo hecho de que únicamente los órganos socialistas de la izquierda, la "Freiheit" y la "Republik" no suspendieron su salida.

Pero donde la voluntad de paz del proletariado se afirmó con precisión, es en la Prusia oriental. El comisario del imperio, Winning, había dirigido un llamado a la población, invitándola a resistirse por las armas al avance polaco si se interrumpían las negociaciones de paz en Versalles. No sólo los socialistas independientes, sino también los de la derecha, hicieron saber a Berlín desde Koenigsberg que en su inmensa mayoría la población exigía la firma de la paz. En Dantzig, los consejos obreros de las usinas resolvieron la huelga general para el caso de que el gobierno pretendiera no firmar, y en seguida los socialistas mayoritarios declararon que se adherían a su actitud (19 de junio). En la sesión del 20, en Weimar, esos acontecimientos tuvieron su repercusión; los demócratas y el centro, por gran mayoría, aun estando en contra de la moción de Erzberger de firmar sin condiciones; pero en los socialistas mayoritarios una mayoría que seguía a Noske ya se pronunciaba por la aceptación. Ese mismo día se reunía en Berlín el consejo central de los consejos de obreros, que después de recordar que el 28 de mayo había calificado de inauditas e imposible de ejecutar las condiciones de paz, declaraba:

"Pero hoy el tratado debe firmarse. Esta firma no es libre y no significa el asentimiento a las condiciones impuestas. Al contrario. El pueblo alemán no dejará de trabajar por la revisión de la entecnte acelerará esa revisión del tratado, y espera que el movimiento de ideas que se inicia en los pueblos Pero el apremio terrible en que se encuentra Alemania la obliga a decir "sí". Nadie puede asumir la responsabilidad del destino espantoso que sería fatal-



Partido Socialista

XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a las secciones afiliadas al XV congreso ordinario (XVIII congreso nacional), que se realizará en los días 9, 10 y 11 de noviembre en la ciudad de San Nicolás (provincia de Buenos Aires).

Para organizar los trabajos preliminares del congreso, la secretaría general recomienda a las secciones afiliadas:

1o. Estar al corriente con la caja central (artículo 24).

2o. Enviar antes del 9 de septiembre un informe sobre su marcha y estado, de modo que los informes parciales y el del Comité Ejecutivo puedan distribuirse con una anticipación mayor que la fijada por el estatuto. Si los informes parciales llegan antes del 9 de septiembre, la distribución de los impresos puede hacerse dentro de dicho mes, y las agrupaciones tendrán el mes de octubre íntegramente para su reconocimiento y discusión (art. 25).

3o. Enviar antes del 9 de septiembre las proposiciones que sobre asuntos de importancia y de interés general deseen someter a la consideración del congreso (art. 26), quedando excluídas las proposiciones sobre reforma de estatutos, regidas por el artículo 50 (voto general). Las proposiciones deben ser remitidas precisamente dentro del plazo señalado para que su distribución pueda hacerse con toda la anticipación posible a fin de que las agrupaciones tengan el tiempo necesario para considerarlas, y las delegaciones puedan estar completamente informadas sobre las mismas.

4o. La antigüedad de las agrupaciones que deben concurrir a la formación del congreso se contará tomando como base el día 9 de septiembre, es decir, sesenta días antes de la fecha de celebración del congreso (arts. 24 y 25).

La adjudicación de delegaciones y votos a cada sección se hará oportunamente, de acuerdo con las planillas de cotización que formulará la tesorería del Partido.

* * *

La secretaría recomienda a las agrupaciones realizar los esfuerzos necesarios para atender con sus propios recursos en la mayor medida posible el envío de sus delegados, pues el congreso, dado el costo de los pasajes, alojamiento, gastos de instalación y número de personas que deberán reunirse en el sitio que se designe, significará un serio desembolso, y las agrupaciones deben tratar desde ahora de arbitrarse los medios para no recargar con exceso la caja central.

Buenos Aires, 22 de julio de 1919. — **Mario Bravo**, secretario general del Partido Socialista.

FEDERACION SOCIALISTA SANTAFECINA

Campaña electoral nacional

La información que publicamos corresponde a la participación del Partido en la elección de un diputado nacional, que se verificará el 7 de septiembre próximo en la provincia de Santa Fe.

CONFERENCIAS

En Firmat se realizará hoy una conferencia de propaganda. Orador: Rodolfo N. Galaretto.

LA ASAMBLEA DE PROCLAMACION

La proclamación pública del candidato a diputado nacional se efectuará en la tarde de hoy, en la ciudad del Rosario, a las 3 p. m., en la plaza San Martín. Usarán de la palabra los siguientes oradores, en el orden que se indica: el secretario general de la Federación de Santa Fe, ciudadano Solari; el candidato, doctor Razori; el secretario general del Partido, diputado Bravo; el secretario general de la Federación de la provincia de Buenos Aires, diputado Baliño.

FUNCION Y CONFERENCIA EN EL TEATRO COLON

También hoy, por la noche, tendrá lugar en Rosario la función y conferencia organizada por la Federación provincial en el teatro Colón de aquella ciudad.

Un excelente programa cinematográfico ha sido preparado. La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo, quien disertará sobre "La patria, la familia y la religión. El concepto socialista".

Las entradas para esta función pueden retirarse desde ya en San Martín 1333, E. Ríos 937, Salta 3015, Córdoba 1330 y en la secretaría de la Federación, Ricardone 58. Cuestan: platea, 1 peso; palcos sin entrada: bajos, 3; altos, 2; entrada a palco, 1; tertulias balcón, 0.80; tertulias altas, 0.50; paraíso, 0.30. El beneficio pecuniario que pueda obtenerse es para el fondo electoral y ordinario de la Federación.

ACTOS DE PROPAGANDA EN EL INTERIOR

Los centros del interior de Santa Fe han organizado también diversas reuniones de propaganda electoral. El Centro de Santa Fe 3a. desarrolla una larga serie de conferencias en la capital de la provincia, y ha organizado una asamblea de proclamación del candidato a diputado nacional que posiblemente será llevada a cabo el jueves 4 de septiembre, por la noche. Asistirá el candidato, ciudadano Razori, y representantes de la Federación provincial.

En San José de la Esquina se ha realizado el domingo último la anunciada conferencia del ciudadano Manacorda. En Firmat, el 31 a la mañana, llevaráse a cabo una reunión de propaganda, disertando oradores locales y el delegado que envíe la Federación provincial.

FISCALES GENERALES PARA ROSARIO, CIUDAD

La secretaría de la Federación ha designado los siguientes fiscales generales para Rosario, ciudad, conforme a las instrucciones publicadas en nuestro número del domingo:

Sección 1a.: Amílcar Razori y Luis C. Solari.

Sección 2a.: Esteban Isern (h).

Sección 3a.: Humberto Costa Bambollini.

Sección 4a.: Pedro García y Silvio Francesio.

Sección 5a. Oscar M. López y Rodolfo N. Galaretto.

Sección 6a. (B. Sáenz Peña y Tiro Suizo): Carlos Manacorda e Irineo Figueroa.

Sección 7a.: Andrés Herrera Molina y Ambrosio J. Monti.

mente el nuestro después de habernos negado a firmar".

En la noche de ese mismo día renunciaba el gabinete de Scheidemann.

De modo que la adhesión a la paz — por injustas que sean algunas de sus modalidades — completó la revolución de noviembre. Esta había derrumbado la tiranía de los "junkers"; aquélla derrumbó la dominación hipócrita de esos demócratas capitalistas, socios antaño del militarismo asesino, y que mediante la complicidad de los "Scheidemanner" estaban ahogando el socialismo en la república alemana. La política internacional será una de las cosas menos influenciadas por esta emancipación del proletariado; esperemos más bien sus efectos en los dominios de la política interna y de la organización económica".

F. CAUSSY.

SOCIEDAD ANONIMA "LA VANGUARDIA"

La reforma de los estatutos

Difícilmente podría concebirse una reforma de los estatutos más delicada y compleja que la pendiente ahora, para llevar a la práctica la idea de dar garantías legales efectivas a todas las propiedades del Partido y bases más amplias a la administración de su diario. Y difícilmente podrían coincidir circunstancias más desfavorables para el detenido estudio y la amplia discusión que tan importante asunto reclama; estudio y discusión a que invita tácitamente el intervalo de tres meses prescripto por el artículo 50 de los estatutos entre publicación de los proyectos de reforma y la distribución de los formularios del voto.

La atención de los afiliados se ha concentrado hasta ahora en las cuestiones que han de ser tratadas en el próximo congreso, y sólo falta un mes para la terminación del plazo de algo menos de dos meses — en vez del de tres que prescriben los estatutos — fijado por el Comité Ejecutivo, entre la publicación del proyecto de la comisión de prensa, hecha recién el 4 de agosto, y la convocatoria del voto general. Ni siquiera ha informado hasta ahora oficialmente la comisión de prensa, a pesar de que ha pedido una votación en bloque sobre una reforma que contiene en realidad toda una serie.

Estamos, pues, amenazados de que se resuelva tan grave cuestión sin suficiente estudio de los afiliados y, por tanto, no sólo en patente violación de la letra, sino también del espíritu del artículo 50 de los estatutos.

Es notable el contraste con la larga y amplísima discusión, durante cerca de un año, que precedió a la anterior reforma de los estatutos por el voto general, y eso que se trataba de una insignificancia, comparada con la presente.

Estas circunstancias me mueven a acceder al pedido de algunos compañeros, afiliados en diversos centros, de hacer una síntesis de la argumentación expuesta en los artículos publicados el 6, 8, 9, 10 y 11 de agosto, cuyo minucioso análisis, si tuvo la ventaja de no dejar sin revisión ningún aspecto del proyecto de reforma de los estatutos del Partido, llevaba consigo el defecto de esa virtud: la extensión excesiva.

Parece haber un acuerdo casi general sobre la idea central de la sociedad anónima. No son sus lineamientos de detalle lo que está en discusión, sino la reforma de los estatutos del Partido que debe servirle de base. **Es sobre esta reforma que deberán pronunciarse en detalle los afiliados con el voto general.**

Dicha reforma, de suyo delicada y compleja, es hecha aún más delicada y compleja en el proyecto de la comisión de prensa, con las derogaciones que él propone de principios y prácticas fundamentales del Partido.

Son una triple amenaza a nuestras bases democráticas:

1a. La entrega al Comité Ejecutivo del nombramiento y revocación del director de LA VANGUARDIA; o sea, a cuatro o cinco personas, mayoría del quórum de seis.

2a. Las facultades extraordinarias que se acuerdan al directorio de la sociedad anónima, quien ni debe dar cuenta de sus gestión al Partido, ni está obligado a ejecutar las resoluciones de sus congresos;

3a. La creación, como únicos elegibles para el directorio, de una categoría muy poco numerosa de afiliados privilegiados por su máxima antigüedad.

Como si esto no fuera suficiente, el proyecto de la comisión de prensa atenta contra el espíritu y la libertad de acción del Partido con una disposición accesoria peor, y todavía más superflua que aquéllas. Es la que subordina las fechas en que han de celebrarse los congresos ordinarios — el parlamento de una organización **política y obrera** — a las rígidas formalidades de una ley **comercial**. Deberíamos, pues, pedir a los problemas políticos fundamentales y a los internos que se plantean en períodos irregulares e imprevisibles, que tuvieran a bien presentarse solamente en las fechas que prescribe el código de comercio, o deberíamos aplazar el momento de tratarlos hasta que llegue la fecha prefijada. La función política del Partido proletario quedaría supeditada a la administración de sus propiedades...

Por todo ello, es indispensable rechazar ese proyecto, tanto más que a tan graves vicios de fondo agrega una redacción confusa, difusa y circunfusa que se presta a múltiples interpretaciones contradictorias y sería una mancha en nuestros estatutos, tan claros y precisos.

Pero el pensamiento inicial de la sociedad anónima puede llevarse a la práctica en otra forma, y aun más efectivamente que con el proyecto de la comisión de prensa, tan lleno de lagunas en lo que respecta a las garantías económicas más necesarias, como de agregados superfluos y nocivos. Con este objeto redacté el contraproyecto publicado en LA VANGUARDIA del 11 de agosto.

Si ese contraproyecto, o cualquier otro, fuera apoyado por veinte agrupaciones, debería ser sometido al voto general junto con el de la comisión de prensa (artículo 50 de los estatutos). También puede el Comité Ejecutivo hacerlo por propia iniciativa, o a pedido de un número cualquiera de agrupaciones, de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 19.

La carta de Agustín Ferro concuerda en un todo con los principios en que se inspira mi proyecto; sólo discrepa al proponer que el directorio de la sociedad anónima sea el propio Comité Ejecutivo. Esto me parece un error, porque ya tiene demasiado que hacer con sus funciones políticas. El directorio debe ser formado por otras personas. Pero el Comité debe ejercer sobre él una fiscalización inmediata, como representante del Partido y en ejercicio de su función directriz. Esto se consigue en la forma que he propuesto: que el cuerpo de accionistas de la sociedad anónima sea constituído por todos los miembros, titulares y suplentes, del Comité Ejecutivo.

La garantía de la fiscalización por diecisiete afiliados de la responsabilidad de estos elegidos por los congresos, es incomparablemente mayor que la antigüedad de diez años de un directorio omnímodo, flanqueado por un grupito de cinco accionistas autómatas, que ni siquiera son afiliados directos, como lo propone la comisión de prensa.

Es realmente necesario que los afiliados se preocupen de este asunto, y que él sea puesto en la orden del día de todas las asambleas durante setiembre. De otra manera, corremos el riesgo de que el voto general tome al Partido por sorpresa.

Sería lamentable que se resolviera este asunto con una precipitación a la que ninguna razón de urgencia puede servir de excusa, pues no la hay: si la comisión de cinco nombrada por el congreso de Avellaneda para delinear la reforma necesitó más de un año para estudiarla y ponerse de acuerdo, en vez de los seis meses que se le fijaron, eso prueba que no es posible que en menos de dos meses la estudien y se pongan de acuerdo los diez mil afiliados; para colmo, sin informe previo de la comisión, y con la atención distraída por otras cuestiones. Sería realmente lamentable una sanción "a libro cerrado" de una reforma tan múltiple y fundamental, que debe estudiarse con calma y dilucidarse en plena luz. Como se ha procedido cuando la anterior reforma estatutaria por el voto general. Como habría que proceder en todos los casos. Pero muy particularmente con el proyecto actual, porque en él están en juego valores ideales incomparablemente superiores al valor económico de las propiedades del Partido... aunque éste fuera de tantos millones cuantos son sus miles de pesos.

Augusto BUNGE

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Conforme a lo anunciado, se realizaron ayer dos funciones en el teatro municipal. En la matiné subió a escena, por última vez, "Aída", teniendo por intérpretes principales a la soprano Claudia Muzio, mediosoprano Blanco Sadun, tenor Grassi y barítono Enrique Roggio, este último de actuación poco lucida. El maestro Tulio Serafín dirigió la orquesta con su habitual corrección.

Por la noche, para especial lucimiento del tenor Muratore, se representó nuevamente "Romeo y Julieta".

Hoy, también, habrá dos funciones: "La Gioconda", en la matiné, y "Madame Sans Gene", por la noche. La comedia musical de Giordano será dirigida por el maestro Franco Paolantonio.

LOS ESTRENOS

"El profesor Müller"—

El ingeniero Ricardo Hicken hizo estrenar el viernes en el Apolo su última producción en tres actos, de este título.

Según los programas se trata de una comedia, pero resulta luego que tal clasificación no es en todo momento exacta. La obra tiene algo de comedia, mucho de sainete y una buena dosis de infantilidad. Nadie mejor que el ingeniero Hicken ha de conocer las relaciones de medida, y si el perito hubiérase puesto de acuerdo con el comediógrafo, a buen seguro que las dimensiones de la pieza podrían haber resultado de menor extensión. Escuchando a algunos de los personajes diríase que el segundo no ha dejado al primero, y así acontece que el comediógrafo utiliza mucho de los conocimientos técnicos de aquél, ya que la dialéctica se adorna con figuras de las llamadas ciencias exactas.

En "El profesor Müller" sólo alcanzamos a atisbar un propósito, esto es, crear un tipo, adaptable a las cualidades del actor Roberto Casaux. Buscar otro mérito sería vano, pues ni siquiera se realiza el contraste de la educación y rígida disciplina de un espíritu creado en una sociedad extranjera, frente a la antítesis que es la de nuestro medio ambiente. En esta circunstancia debió el autor basar el desarrollo de su obra, y el mérito, indiscutiblemente, sería superior.

Pero... los propósitos de nuestros autores son otros; la solidez de la obra es lo de menos. Hicken quiso hacer reir y lo consiguió en cierto modo, si bien a base de mucha frondosidad pesante y abrumadora y de una trivialidad imponderable.

Roberto Casaux ha hecho una feliz composición del tipo central, y a su eficaz labor se debió en grado sumo la amable acogida dispensada por el público a la obra.

Muy acertadas también las señoras Palomero y los actores Bouhler y Sande.

"El premio del salón"—

Francisco Ducasse, nuestro conocido y estimado actor, tiene sus veleidades de comediógrafo. Ha cometido la travesura de escribir una obra y la ha hecho estrenar por la compañía de la Opera. Esa humorada de Ducasse merecería un ejemplar correctivo, pero él tiene un atenuante en el teatro de fabricación nacional. ¿Acaso escriben mejor los innumerables "autores" que pululan por los escenarios criollos? De ninguna manera. Como los otros, tiene derecho a falsear las cosas, a inventar tonterías, a escribir malas piezas. Y si no ahí está ese estudio de pintor tan sugerente que sirve para presentar una orquesta típica — claro, falsificada —, exhibición de tango, de danzas exóticas, combinaciones de luces, incienso, y una dosis de cursilería sentimentaloide.

Ducasse autor nos resulta un bromista pesado.

"Fábrica de estrellas"—

La compañía Muiño-Alippi estrenó anteanoche este sainete en tres cuadros, que firman los hermanos Rada.

Se trata de uno de los tantos sainetes, o lo que sea, que a diario se ofrecen en los teatros por horas. Existe allí una intención honesta, pero la factura no pasa de inferior.

En la interpretación se destacaron los actores Alippi, Muiño y T. Podestá y las actrices Catá y Cornaro.

DEMOSTRACION A FRANCO PAOLANTONIO

En un ambiente de franca cordialidad se realizó ayer el almuerzo en honor del maestro argentino Franco Paolantonio, demostración ofrecida por un núcleo de músicos y periodistas como justo homenaje al talento y laboriosidad del joven compositor y director de orquesta por sus recientes éxitos logrados en Italia y su brillante actuación en nuestro teatro municipal.

Las muchas simpatías que ha logrado conquistar Paolantonio tuvieron oportunidad de manifestarse ayer, tanto por el número crecido de la concurrencia como por los conceptos vertidos por quienes hicieron uso de la palabra. Ofreció la demostración el doctor Arturo Giménez Pastor y hablaron luego el presidente de la Asociación Wagneriana, Carlos López Buchardo, el maestro Alberto Williams, el crítico Jorge Cabral y otros. Tuvieron todos expresiones de elogio para el joven maestro que el año próximo ocupará el cargo de segundo director del teatro Colón.

Partido Socialista

A LOS CENTROS DE LA CAPITAL

La comisión especial designada por el Comité Ejecutivo para estudiar el asunto relativo a la organización local del Partido en la capital, invita a los secretarios de los centros o delegados de los mismos a la reunión que se efectuará el viernes 5 de septiembre, a las 8.30 de la noche, en Rivadavia 2089, a fin de cambiar ideas sobre el proyecto que la misma someterá oportunamente a la consideración del Comité Ejecutivo. — Adolfo Dickmann, Pedro Revol, Alfredo L. Spinetto.

Deberes del momento

La situación por que atraviesa la clase trabajadora no puede en realidad ser, desde hace ya algún tiempo, más tirante y angustiosa.

El excesivo encarecimiento producido por los trusts y los negociantes vampiros ha trastornado completamente el precio normal de los comestibles llevándolos a precios inverosímiles y fuera de toda lógica, superiores a los que se obtenían en pleno período de la guerra europea.

Es por este motivo que la clase trabajadora se ve abocada de continuo a un serio conflicto con su medio de vida llena de privaciones y padecimientos en virtud de que los salarios resultan absolutamente insuficientes para atender con más o menos desahogo las necesidades diarias.

Los poderes públicos tienen el imperioso e imprescindible deber, en presencia de estos hechos, de arbitrar los recursos del caso, procurando allanar las dificultades que el excesivo encarecimiento provoca en la clase laboriosa, por cuyas trabas se viene minando día a día el bienestar de la familia obrera y perturbando con tal motivo el desenvolvimiento nacional.

Es indiscutible que de continuar perdurando en nuestro país la bochornosa especulación que se hace sobre todo lo que es indispensable al pueblo para su vestido y alimentación, se han de ir perfilando cada vez con mayores caracteres las disidencias planteadas acerca de la forma desacertada en que contemplan y resuelven los problemas sociales nuestros gobernantes, ya que no se tiene el suficiente valor de arremeter contra los especuladores que, amparados en su mentido patriotismo, imponen al mercado cotizaciones arbitrarias y leoninas.

La cámara de diputados, abordando esta importante cuestión, ha nombrado hace algún tiempo una comisión investigadora a fin de cerciorarse de las causas que inducen a los trusts a fijar altos precios sobre los artículos alimenticios más principales, que se vienen pagando indebidamente sin fin de continuidad.

A tal efecto han desfilado ya por ante esa comisión todos los acaparadores, y hemos de creer que pronto conoceremos las declaraciones que se habrán hecho, para saber a ciencia fija los motivos de las continuas subas indebidas.

Convendría que el poder legislativo sea inflexible en este delicado asunto, dictando severas medidas que restrinjan en forma positiva los incalificables abusos que están acostumbrados a hacer sobre todo lo que concierne a los artículos de alimentación popular.

España se ha visto precisada a tomar medidas de rigor contra los acaparadores que burlándose del hambre del pueblo subían el precio de los artículos sin tasa ni medida, y Estados Unidos y otras naciones de Europa intensifican en estos momentos y en igual sentido una gran campaña moralizadora. ¿Por qué no se ha de hacer lo propio en la Argentina, país en el que impera la superproducción de los mejores y más indispensables artículos para la buena alimentación, si se debe sufrir el inaudito vejamen de los trusts, que los negocian a mejores precios en el extranjero y nos dejan casi privados en nuestro propio suelo?

Es hora de poner término a está trágica comedia en la que el pueblo que trabaja es la víctima propiciatoria. En vano se podrá exigir el progreso del país, inútil resultará cantar loas a nuestras playas para que simpaticen los hombres de otras tierras y vengan a trabajar en la obra del engrandecimiento nacional, completamente innocuas resultarán las [illegible]dades que se conquistan, si previamente a todo esto no se modifican las modalidades viciadas de nuestro medio ambiente, persiguiendo a los malos e innobles especuladores que, llámense como se llamen, extraen al pueblo todos los modestos recursos de su trabajo en valor de más que aplican sobre los artículos que consume.

Descárguese a los trabajadores de la enorme gabela fiscal que extorsiona y deprime, castíguese severamente a los envenenadores de la salud pública y a los que especulan con su alimento, suprímase las leyes malas y reaccionarias que detienen la libertad de expresar lo que se piensa y se siente, hágase factible la democracia en América dictando las leyes de legislación social en el amplio sentido de la palabra, que aun falta, y se habrá hecho la obra sincera de mejoramiento a que es acreedora la familia proletaria. — Fernando Palacios

LITERATURA Y ARTE

PEDRIN (Le Petit Pierre) (1)

Por Anatole France

INCIPE, PARVA FUER, RISU COGNOSCERE MATREM

Con frecuencia me ha referido mi madre diversas circunstancias de mi nacimiento, que no me parecen tan importantes como ella creía. Yo no me fijé mucho y las he olvidado.

Cuando está el niño a punto de llegar
la comadrona se debe preparar;
y las comadres no dejan de charlar...

Pudiera tenerse por cierto, conforme a lo que oí decir, que a fines del reinado de Luis Felipe la costumbre a que se refieren los versos de un viejo parisién no se había perdido aún completamente. Había una reunión bastante numerosa de respetables damas en la alcoba de la señora Noziere para aguardar mi llegada.

Era en abril; el día estaba fresco; cuatro o cinco comadres del barrio, entre otras, la señora Caumont, la librera, la señora viuda de Dusuel y la señora Danquin, echaban leña a la chimenea y bebían vino caliente mientras mi madre se angustiaba con los dolores del parto.

—Grite usted, señora Noziere, grite usted cuanto le plazca, esto la tranquilizará.

Por no saber dónde dejar a su hija Alfonsina, una mozuela de doce años, la señora Dusuel la había llevado consigo y a cada momento la obligaba a salir de la alcoba por temor a que yo me presentase de pronto, lo cual no era conveniente.

Según he sabido, aquellas señoras no dejaban de cotorrear conforme a la costumbre antigua. La señora Caumont contaba sin cesar, con disgusto de mi madre, terribles historias de "antojos". Una mujer embarazada, amiga suya, después de ver a un lisiado que se arrastraba por el suelo con una plancha en cada mano y pedía limosna, parió una criatura sin piernas. De sí misma podía decir que, cuando llevaba en el vientre a su hija Noemi, se asustó de una liebre que le pasó entre las piernas; y Noemi nació con las orejas puntiagudas y oscilantes. A media noche cesaron los dolores y los esfuerzos; aquella interrupción era motivo de inquietud, porque la primera vez mi madre tuvo un niño muerto que puso en peligro su vida. Todas las mujeres allí reunidas daban su opinión; la señora Mathias, la vieja criada, no sabía a qué consejo atender. Mi padre entraba en la alcoba cada cinco minutos, muy pálido, y salía sin decir palabra. Médico habilidoso y práctico, asistía a los partos de sus clientes, pero había resuelto no intervenir en los de su mujer, por lo cual llamó a su compañero Fournier, discípulo de Cabanis. Durante la noche volvió a moverse la criatura.

Vine al mundo a las cinco de la madrugada.

—Es un niño — dijo el viejo Fournier.

Y todas las comadres, a un tiempo, exclamaron que ya lo habían predicho.

La señora Morin me lavó con una esponja en un recipiente de cobre; esto recuerda las antiguas pinturas que representan la natividad de María; pero lo cierto es que me zambulleron en un perol de hacer dulce. La señora Morin advirtió que yo tenía una mancha roja sobre el riñón izquierdo, debida a un antojo de cerezas que tuvo mi madre en el jardín de nuestra tía Chausson; a lo cual replicó el viejo Fournier, despreciador de todos los prejuicios populares, que, afortunadamente, los antojos de la señora Noziere fueron moderados durante la gestación, porque si se le ocurre desear plumas, joyas, abrigos, un coche de cuatro caballos, un hotelito, un palacio, un parque, no hubiera bastado toda la piel de mi pobre personita para reproducir la imagen de tan múltiples antojos.

—Usted dirá lo que quiera, doctor — opinó la señora Caumont —; pero por Nochebuena, mi hermana Malvina, que se hallaba en estado interesante, sintió un deseo irresistible de cenar, y su hija...

—¿Nació con un pastel sobre la punta de la nariz? — interrumpió el doctor.

Y luego dijo a la señora Morin que no me oprimiera mucho con la faja.

Entretanto, yo berreaba de tal modo que temieron que me asfixiase.

Me puse colorado como un pimiento; mi madre quiso verme, se incorporó, me tendió los brazos, me sonrió y dejó caer sobre los almohadones su cabeza fatigada. De este modo me dió la bienvenida, con la sonrisa de su boca, dulce y pura, esa sonrisa sin la cual nadie es digno, según el poeta, de la mesa de los dioses ni del lecho de las diosas.

La circunstancia más considerable de mi nacimiento fué que Puck, llamado luego Caire, vino al mundo al mismo tiempo que yo, sobre una vieja alfombra y en la misma casa. Fineta, su madre, a pesar de su humilde condición era muy inteligente. Un antiguo amigo de mi padre, el señor Bricou, liberal y partidario de la Reforma, se fundaba en el caso de Fineta para elogiar la inteligencia del pueblo. Puck no se parecía en nada a su madre, oscura y rizada; tenía el pelo amarillento, corto y áspero, pero heredó de ella modales ordinarios y una gracia distinguida. Crecimos juntos, y mi padre se vió obligado a reconocer que la inteligencia de su perro se desarrollaba más rápidamente que la de su hijo, y que al cabo de cinco o seis años, en cuanto se refiere al sentido de la vida y al conocimiento de la naturaleza, Puck seguía llevando mucha ventaja a Pedrín Noziere. Esta comprobación le desagradaba, desde luego porque era padre, y también porque sus doctrinas no se prestaban con facilidad a reconocer en los animales una parte de la sabiduría que proclaman exclusiva del hombre.

Sorprendió a Napoleón en Santa Elena que O'Meara, su médico, no fuese ateo. Si hubiese conocido a mi padre le habría sorprendido encontrar un médico espiritualista creyente en un Dios distinto del mundo y en un alma distinta del cuerpo.

—El alma — decía — es la substancia; el cuerpo es la apariencia. Estas palabras lo expresan por sí mismas: apariencia es lo que se ve, y decir substancia es referirse a algo oculto.

Desgraciadamente, nunca me pudo interesar la metafísica. Mi espíritu se modeló en el de mi padre, como aquella copa modelada sobre el pecho de una mujer amante reprodujo en hueco la suavidad de sus curvas. Mi padre tenía del alma humana y de su destino una idea sublime; la creía formada para el cielo; esta fe le hizo ser optimista, pero en el trato vulgar de los hombres se mostraba siempre serio y a veces sombrío. Como Lamartine, rara vez reía, no apreciaba el sentido cómico de las cosas, le molestaba la caricatura, y no comprendía ni a Rabelais ni a Lafontaine. Sumergido en una especie de melancolía poética, era, en realidad, un hijo del siglo por su inteligencia y por su actitud. Su peinado y su traje se hallaban en armonía con el genio de la hora romántica. Los hombres de aquella generación llevaban el pelo encrespado; sin duda un cepillo previsor imponía el desorden a sus cabellos, pero en realidad parecía que se hallaban en plena tormenta y combatidos por el aquilón. Mi padre, a pesar de su sencillez, participaba de aquel peinado y de aquella melancolía.

Al ajustarme a él, yo me volví pesimista y alegre como él era optimista y melancólico. En todo, instintivamente, me hallaba en oposición con él; él se complacía, como los románticos, en lo vago y en lo indeterminado, y mis preferencias me inclinaban hacia la razón científica y las bellas proporciones del arte clásico. En el transcurso de los años se acentuaron estos contrastes hasta el punto de dificultar nuestras conversaciones, pero sin que disminuyese nuestro afecto recíproco. También debo a mi excelente padre algunas cualidades y muchos defectos.



ANATOLE FRANCE
(Escultura inédita del príncipe Pablo Troubetzkoi)

Aun cuando mi madre tenía poca leche, quiso a todo trance darme de mamar; el viejo Fournier, discípulo de Juan Jacobo, la animó a que lo hiciera. Mi madre me dió el pecho con alegría. Mi salud no se resintió, y pudiera felicitarme si, como algunos afirman, las virtudes del alma se absorbieran con la leche.

Mi madre tenía un ingenio encantador, un alma generosa y un carácter dificultoso. Muy sensible, muy apasionada, demasiado emocional para vivir tranquilamente, decía que la religión le proporcionaba una calma feliz. Sobria en prácticas exteriores, era, sin embargo, profundamente piadosa. La sinceridad me obliga a decir que mi madre no creía en el infierno, pero lo negaba sin obstinación ni malicia, puesto que el padre Moinier, su confesor, no había dejado nunca de absolverla. A pesar de ser propensa a la alegría, una infancia sin goces, luego los cuidados de la casa y las preocupaciones de un amor maternal llevado hasta la pasión, nublaron su carácter y perturbaron su salud, robusta por naturaleza. Afligió mis años infantiles con accesos de melancolía y crisis de lágrimas. Su ternura por mí llegó a oscurecer su entendimiento, siempre claro y firme. Hubiera querido que yo no creciera para estrecharme y envolverme más; y a la vez que me deseaba un talento sobrenatural, hubiérala complacido que yo careciese por completo de inteligencia para que me viera obligado a servirme de la suya. Todo lo que me proporcionaba un poco de independencia y de libertad, la entristecía. Se representaba con locos terrores los peligros que yo correría sin ella, y nunca regresé de un paseo un poco largo sin encontrarla con la cabeza ardiente y los ojos enloquecidos. Exageraba mis buenas cualidades con cualquier motivo, y esto me dolía, porque siempre me parecieron humillantes los elogios no merecidos; y era lo peor que mi pobre madre agigantaba también mis errores y mis defectos. Nunca me castigaba, pero me hacía reproches con una voz tan lastimera que me desgarraba el corazón. Frecuentemente, a juzgar por lo que ella me decía, yo me hubiera creído muy culpable, y sus indicaciones me hubieran hecho con exceso escrupuloso si desde un principio no hubiera tenido yo el acierto de adoptar para mi uso una moral indulgente. Lejos de lamentarme de ello, me felicité y me felicito, porque sólo son piadosos con los demás los que saben serlo consigo mismo.

Me bautizaron en la iglesia de Saint Germain des Pres, y me sostuvo sobre la pila bautismal una madrina que era hada. Entre los hombres llamóse Marcela. Hermosa como un sol, habíase casado con el mulato Dupont, de quien se enamoró locamente, porque las hadas enloquecen por los feos. Dejó sobre mi cuna un presagio feliz y se fué con su mulato a las tierras de ultramar. La entreví un momento, al principio de mi adolescencia, como la sombra herida de Dido en el bosque de mirtos, como un claror de luna en un calvero. Fué nada más un relámpago, y, sin embargo, conservo su recuerdo perfumado y colorido. De mi padrino, el señor Danquin, guardo una memoria menos singular. Le veo aún, gordo, rechoncho, con los cabellos grises y rizosos, la cara mofletuda, la mirada suave y fina a través de sus gafas de oro. Su vientre se cubría con un hermoso chaleco de seda rameada, bordado por la señora Danquin. Su corbata de seda negra daba siete vueltas a su cuello, y el cuello de su camisa blanca envolvía su rostro florido, como se envuelve un ramo. El señor Danquin había visto a Napoleón en Lyon en 1815; estaba afiliado al partido libertal y hacía estudios geológicos.

En una de las calles que desembocan en los muelles del Sena, donde nació el niño que después de tantos años aun ignora si ha hecho bien o mal en venir a este mundo, entre aquella multitud humana que vive una vida oscura: un hombre de ancha cabeza, ruda y despoblada como un bloque de granito bretón, y cuyos ojos centellearon, y ya profundamente hundidos en sus órbita conservaban apenas una débil luz; un anciano moroso, desfallecido, soberbio: Chateaubriand; después de haber colmado de gloria a su época se extinguía en pleno hastío.

Algunas veces bajaba de las alturas de Passy para recorrer aquellos muelles, otro anciano con larga cabellera blanca, las mejillas granujientas; con una rosa en el ojal y una sonrisa en los labios, bondadoso y de modales tan plebeyos como eran aristocráticos los del otro. Los transeuntes se detenían para ver al poeta popular.

Chateaubriand, católico y monárquico, Beranguer, napoleónico, republicano y librepensador, fueron los dos "auspicios" bajo los cuales nací.

EL GENIO ESTÁ PREDESTINADO A LA INJUSTICIA

El genio está predestinado a la injusticia y al menosprecio; lo experimenté muy pronto. A la edad de cuatro años yo dibujaba con ardor; pero lejos de copiar todos los objetos que se ofrecían a mi vista, representaba solamente soldados. A decir verdad, no los dibujaba del natural, la naturaleza es muy varia y no se deja imitar fácilmente. Tampoco los dibujaba copiándolos de los pliegos adquiridos a cinco céntimos cada uno: aquellas figuras tenían aún demasiadas líneas entre las cuales me hubiera perdido. Tomé por modelo el recuerdo simplificado de las estampas. Mis soldados se componían de un redondelito para la cabeza, una raya para el cuerpo y una raya para cada brazo y para cada pierna. Una línea quebrada como un rayo figuraba el fusil con su bayoneta, y era muy expresiva. No metía la cabeza en el quepí, colocado sobre el redondelito para demostrar toda mi ciencia y especificar a la vez la forma de la cabeza y la del quepís. Dibujé muchísimos soldados de esa manera, común a todos los dibujos infantiles. Eran, si se quiere, esqueletos y hasta pudiera decirse que eran esqueletos muy simplificados. De todos modos mis soldaditos me parecían bastante bien hechos. Los dibujaba con lápiz y humedecía excesivamente la punta para que señalase; hubiera preferido dibujar a pluma, pero no me permitían coger el tintero por temor a que me manchara. Yo estaba satisfecho de mis obras, y aun cuando ya me creía bastante inteligente había de llegar pronto una ocasión en que me asombrase de mí mismo.

Una velada, velada memorable, dibujaba yo en la mesa del comedor mientras Melania recogía los cubiertos. Era en invierno; el quinqué, bajo una pantalla verde con figuras chinescas, iluminaba mi papel con luz viva. Yo había dibujado ya seis o siete soldados por el método acostumbrado que practicaba fácilmente. De pronto, como una revelación genial, tuve la idea genial de representar los brazos y las piernas, no ya por una sola línea sino por dos líneas paralelas. De este modo obtuve una superficie hasta cierto punto semejante a la realidad; aquella era la propia vida, y me asombro. Cuando Dédalo hizo estatuas que andaban no debió quedar más satisfecho del trabajo de sus manos. Pude preguntarme si había imaginado yo por primera vez aquel hermoso artificio o si lo vi en otros dibujos, pero no me lo pregunté; no me pregunté nada. Con los ojos fuera de las órbitas y sacando un palmo de lengua, estúpido, contemplaba mi obra. Después, como es propio del carácter de los artistas ofrecer sus obras a las admiraciones de los hombres, me acerqué a mi madre, que tenía un libro entre las manos, le puse delante el papel de mis dibujos, y grité:

—¡Mira!

Al ver que no le producía ningún asombro, puse mi soldado sobre su libro.

Mi madre era la paciencia personificada:

—Está muy bien — me dijo con dulzura; pero su tono indicaba que no advertía con claridad la revolución que yo acababa de hacer en las artes del dibujo.

Yo repetí varias veces:

—Mamita, ¡mira!

—Está bien, ya lo veo; déjame en paz.

—¡No!, ¡tú no lo ves, mamita!

Quise arrancarle de las manos el libro que le impedía dar a mi obra maestra la merecida importancia, pero ella me prohibió que tocara su libro con mis manos sucias.

Yo gritaba desesperadamente:

—¡Tú no te fijas, mamá!

Ella no se dignó fijarse y me dijo que me callara.

Lastimado por tanta ceguera y tanta injusticia yo pateaba, lloraba, rasgaba mi obra maestra.

—¡Qué nervioso es este niño! — suspiró mi madre.

Y me llevó a la cama.

Me sentí presa de una terrible desesperación. ¡Imaginadle! Haber dado a las artes un avance inmenso, haber creado una manera prodigiosa de expresar la vida, y por toda recompensa y por toda gloria ¡verse metido en la cama!

Poco tiempo después de esta desdicha, me ocurrió otra no menos cruel; véase en qué circunstancias: mi madre me había enseñado a formar regularmente las letras, y supuse que al saber escribir un poco no me sería difícil componer un libro. Emprendí un pequeño tratado teológico y moral que principiaba del modo siguiente: "Quien es Dios...", y en seguida se lo llevé a mi madre para preguntarle si aquello estaba bien de aquel modo. Mi madre me contestó que estaba bien, pero que le faltaba el signo de interrogación. Yo le pregunté qué era el signo de interrogación:

—Es — dijo mi madre — un signo de la escritura que sirve para indicar que se interroga, que se pregunta algo. Se pone en toda frase interrogativa. Tú debes poner un signo de interrogación puesto que preguntas: "¿Quién es Dios?"

Mi respuesta fué magnífica:

—Yo no lo pregunto; ya lo sé.

—Sí, tú lo preguntas, hijo mío.

Repetí veinte veces que no lo preguntaba porque ya lo sabía, y me negué rotundamente a poner el signo de interrogación que me parecía una señal de ignorancia.

Mi madre me reprochó al verme tan obstinado, y me dijo que yo era un tonto.

Lastimado en mi soberbia de autor, repliqué de un modo impertinente, y me valió un castigo.

Desde entonces he cambiado mucho; ya no me niego a poner signos de interrogación en los puntos convenientes; y hasta me siento inclinado a cerrar entre grandes interrogaciones todo lo que escribo, todo lo que digo y todo lo que pienso.

Si viviera mi pobre madre, tal vez ahora me diría que pongo demasiadas interrogaciones.

EL TAMBOR

Vivir es desear, y según juzguemos nuestros deseos, dulces o amargos, juzgaremos buena o mala nuestra vida; a cada uno le corresponde decidir acerca de sus propios sentimientos; razonar en ese caso es inútil; es tarea de metafísicos. A los cinco años yo deseaba un tambor. Aquel deseo mío, ¿era dulce o amargo? Lo ignoro, y pudiera decirse que era amargo puesto que procedía de una privación, y que era dulce puesto que me representaba un objeto deseado.

Necesito aclarar, para que no se equivoque nadie, que yo quería un tambor sin el menor propósito de ser tambor; no tomaba en cuenta la gloria ni los contratiempos del oficio. A pesar de que en mis tiernos años me hallaba bastante instruído en los fastos militares de Francia, no conocía al joven Vara que murió oprimiendo sobre su pecho los palillos de su tambor; ni a ese otro tambor de quince años que en la batalla de Zurich, con el brazo atravesado por una bala, siguió redoblando el toque de ataque; recibió del primer Cónsul, en una de las revistas de la Década, unos palillos de honor, y para demostrar que los merecía buscó la muerte en el primer combate. Nacido en una época pacífica, en lo concerniente a tambores sólo tenía noticia de los dos tambores de la Guardia Nacional, que el día primero de año presentaban a mi padre, médico del segundo batallón, y a su esposa, una felicitación adornada con una viñeta en colores. Aquella viñeta representaba a los dos tambores, muy embellecidos, que saludaban en un salón dorado a un caballero con levita verde y a una dama con miriñaque y volantes de encaje en el vestido. En la realidad, aquellos dos hombres tenían los ojillos alegres, bigotes enormes y la nariz enrojecida. Mi padre les daba una moneda de cinco francos y un vaso de vino, que la vieja Melania les escanciaba en la cocina; lo bebían de un sorbo, hacían chascar la lengua y se secaban los labios con la manga. Aun cuando me complacía bastante su aspecto jovial, no me inspiraron deseo alguno de ser como ellos.

No; yo no quería ser tambor; yo quería ser general; y si deseaba con vehemencia tener un tambor y unos palillos negros, era porque asociaba a estos objetos mil imágenes marciales.

Nadie hubiera podido entonces reprocharme que prefiriese el lecho de Casandra a la lanza de Aquiles; todas mis ideas y todas mis acciones eran de armas y de combates; me recreaba en la muerte y la destrucción; sin duda llegara a ser un héroe si los destinos, "que tuercen con frecuencia nuestras intenciones", lo hubiesen consentido. No lo consintieron. Desde el año siguiente me apartaron de aquel hermoso camino para inspirarme amor a las muñecas. A pesar de lo mucho que me lo afeaban, compré algunas con mis economías; las tuve a todas cariño, pero una mereció mis preferencias, y mi madre me ha dicho que no era la más bonita. ¿Por qué me recreo en empañar así la pura gloria de mi año cuarto, cuando entonces aun ambicionaba solamente un tambor?

Como yo no era estóico, solía comunicar mis deseos a las personas capaces de satisfacerlos, las cuales me oían como si no me comprendieran, o me contestaban de un modo verdaderamente desesperante.

—Ya sabes — me decía mi madre — que a tu padre no le gustan los juguetes ruidosos.

Lo que mi madre me negaba por consideraciones conyugales se lo pedí a mi tía Chausson, a la cual no le importaba desagradar a mi padre; yo lo tenía ya muy advertido y contaba con ello para obtener mi tambor. Por mi desventura Chausson, parsimoniosa, daba pocas veces y daba poco.

—¿Qué quieres hacer con un tambor? — me dijo —. ¿No tienes ya bastantes juguetes? En mi tiempo no se mimaba tanto a los niños; mis amiguitas y yo nos hacíamos las muñecas rellenando unos trapos con hojarasca. ¿No tienes una preciosa arca de Noé?

Se refería a un arca de Noé que me regaló el 1o. de enero de antaño, y que al principio me había parecido, no lo niego, algo sobrenatural. Contenía al patriarca y su familia, y una pareja de cada uno de los animales de la Creación; pero las mariposas eran mayores que los elefantes, lo cual, andando el tiempo, hirió mi sentido de las proporciones; y como, por añadidura, gracias al mal uso que hice de todos los cuadrúpedos, ya sólo tenían tres patas, y Noé había perdido su bastón, el arca ya no era de mi gusto.

Un día que, por hallarme acatarrado, no me dejaron salir de mi alcoba, convertí en tambor un puchero de barro, y en palillo una cuchara de madera; aquello debía presentar un estilo bastante holandés, en el gusto de Brauwer y de Juan Steen. Mis gustos eran más nobles, y cuando la vieja Melania, indignada, me quitó su puchero y su cuchara, no lo sentí poco ni mucho porque ya no me entretenían.

Entonces mi padre me compró una figurita de porcelana en colores, que representaba un pierrot tocando el bombo. Ignoro si mi padre creyó que aquella figura bastaría para satisfacer mi deseo, o si quiso burlarse de mí. Como de costumbre, me sonrió con alguna tristeza. Sea como fuese, no me satisfizo el regalo, y aquella figura de porcelana, desagradable al tacto, me inspiró de pronto verdadera antipatía.

Ya no confiaba en poseer nunca el objeto de mis deseos, cuando en un claro día de verano, después de almorzar, mi madre me besó con ternura, me recomendó que fuese obediente y me mandó a paseo con la vieja Melania, después de haberme entregado un objeto de forma cilíndrica envuelto en un papel gris.

Abrí el paquete: ¡era un tambor! Mi madre se había ido ya. Colgué de mis hombros aquel delicioso instrumento y no me pregunté lo que la suerte me exigiría en cambio; yo creía entonces que los dones de la Fortuna son gratuitos; no había aprendido aún a conocer en Herodoto a la Némesis celestial; ignoraba esta máxima del poeta, que más adealnte medité mucho:

Es orden de los dioses, que no se satisfacen
si no nos venden caro el favor que nos hacen

Con el tambor sobre el vientre y los palillos en la mano salí a la calle y anduve delante de Melania, feliz y satisfecho. Iba a paso de carga, seguro de conducir el ejército a la victoria. Sin embargo, aunque no lo pensase precisamente, comprendía que mi tambor no era muy sonoro y que sus redobles no eran oídos en una legua a la redonda. En realidad la piel del asno (ahora me asalta la duda atormentadora de que acaso ni era piel) poco tirante, no resonaba al recibir el golpe de los palillos, tan minúsculo y tan ligeros que apenas los sentía yo en la mano. Entreveía en aquello el carácter tranquilo y previsor de mi madre y su propósito de no llevar a casa juguetes ruidosos. A pesar mío había suprimido ya las escopetas, las pistolas y los fusiles; porque yo me deleitaba con el estrépito y exaltaba mi espíritu con las detonaciones. Un tambor que no hace ruido es poco apetecible; pero el entusiasmo todo lo suple, y el tumulto de mi corazón llegaba a mis oídos como un redoble glorioso. Imaginaba yo una cadencia que igualaba los pasos de millares de hombres; también imaginaba el estruendo de las ruedas que inunda las almas de heroísmo y de horror. En el florido jardín de Luxemburgo, veía columnas que avanzaban a lo lejos por la llanura infinita; veía caballos, cañones, furgones, cascos resplandecientes con largas crines, sombreros peludos, plumas, plumeros tiesos, airones, lanzas, bayonetas. Yo imaginaba, veía, creaba todo aquello, y en mi obra yo lo era todo: los hombres, los caballos, los cañones, los furgones, el cielo ahumado y la tierra ensangrentada. ¡Todo esto salía de mi tambor! ¡Y mi tía Chausson me preguntaba qué haría yo con un tambor!

Al regreso encontré silenciosa mi casa. Llamé a mi madre y no me respondió; corrí a su gabinete y luego al cuarto de los capullos de rosa, y no vi a nadie. Entré en el despacho de mi padre, y estaba vacío. De pie sobre el reloj de la sala, el Espartaco de Follatier era el único que respondía a mis inquietas miradas con el gesto de su eterna indignación.

Grité:

—Mamaíta; ¿dónde estás, mamaíta?

Y rompí a llorar.

Entonces la vieja Melania me participó que mi padre y mi madre se habían ido al Havre con los señores de Danquin en la diligencia de la calle de Bouloi, y que su ausencia se prolongaría una semana.

Esta noticia me sumió en el desconsuelo, y supe a qué costa la suerte me había concedido un tambor; comprendí que mi madre me había regalado el juguete para disfrazar su partida y para divertir mi soledad, recordé el tono grave y algo triste con que me había dicho al besarme:

—Sé obediente.

Lo reflexioné; todo aquello debió infundirme sospechas; y me dije:

—Si yo lo hubiera sabido, mi madre no se va.

En mi desolación, me avergonzaba de haberme dejado engañar. Indicios ciertos pudieron advertirme. Hacía ya varios días que mis padres secreteaban mucho; las puertas de los armarios se abrían constantemente; la ropa se amontonaba sobre las sillas; aparecían los baúles y las maletas. La tapa encorvada de uno de aquellos baúles era de piel rugosa, con listones de madera negra, muy sucia. Se me habían aparecido inútilmente muchos presagios que un pobre perro hubiera tomado en cuenta. Yo había oído decir a mi papá que Fineta preveía los viajes.

El aposento era frío y amplio; la calma en que yacía helaba mi corazón; Melania era muy pequeña para llenarlo; su cofia rizada casi estaba a la altura de mi cabeza. Yo quería mucho a Melania, la quería con todas las fuerzas de mi egoísmo infantil, pero no consiguió interesar mi pensamiento; sus palabras eran insípidas; con sus cabellos grises y su espalda encorvada me parecía más pueril que yo; y me desesperaba la idea de vivir ocho días enteramente solo con ella.

Trató de consolarme; dijo que ocho días pasan rápidamente, que mi madre me traería un barco precioso y que lo haríamos nadar en el estanque del Luxemburgo; que mi padre y mi madre me contarían sus aventuras de viaje y me describirían con tanta minuciosidad el hermoso puerto del Havre que yo acabaría por imaginarme que lo ví.

Es preciso reconocer que este último rasgo era oportuno; ya el palomo del fabulista lo había empleado para consolar por su ausencia a su amorosa compañera. Yo no quería que me consolaran; no lo creía posible; y me parecía más interesante vivir sin consuelo, que vivir en calma.

Mi tía Chausson me acompañó a comer, pero no me tranquilizó ver su cara de lechuza. También quiso darme consuelos, y sus consuelos eran mezquinos como todo lo que ella daba. Era su naturaleza demasiado avara para que pudiese ofrecer consuelos vivos y puros. Ocupó en la mesa la silla de mi madre y de este modo evitó que en aquel sitio se alzase una claridad imperceptible, una sombra impalpable, una invisible imagen, lo que al fin queda de los ausentes amados sobre las cosas que les fueron familiares.

Esta incongruencia me exasperó. Me negué a comer la sopa y me enorgullecí con mi negativa; acaso no reflexioné entonces que en semejantes circunstancias Fineta hiciera lo mismo, pero de todos modos no me humillara semejante idea, porque yo reconocía que los instintos y los sentimientos de los animales, llevaba a los míos mucha ventaja. Mi madre había encargado que me dieran pastel y crema, tal vez porque atribuyó a estos alimentos virtud bastante para distraerme de mi disgusto. Yo me había negado a comer la sopa; sin embargo, acepté mi ración de pastel y de crema, y hasta me sirvieron de alivio a mis males.

Después de comer, mi tía Chausson me dijo que jugase con el arca de Noé, y esto me indignó. Respondí de la manera más impertinente posible y por añadidura injurié sin motivo a Melania, que en toda su santa vida sólo mereció elogios.

La pobre mujer me acostó con delicada solicitud, enjugó mis lágrimas y puso su catre en mi alcoba. A pesar de todo, no tardé en advertir los terribles efectos del abandono en que mi madre me había dejado.

Para comprender lo que me aconteció, es necesario recordar que todas las noches, en aquella alcoba, antes de dormirme, veía en torno de mi camita una multitud de hombrecitos con cabezotas, jorobados, patizambos, extrañamente deformes, con plumas en el sombrero y anteojos sobre la nariz, que llevaban varios instrumentos tales como escobas, mandolinas, cacerolas, panderetas, zorros, trompetas, muletas, y que bailaban de un modo grotesco al son de una horripilante música. Tales apariciones en mi alcoba y en aquellos momentos no me sorprendían; ignoraba lo bastante las leyes de la naturaleza para comprender que todo aquello no era natural, y como se repetía todas las noches no podía parecerme extraordinario, aun cuando siempre me asusté, sin que el miedo llegase al punto de hacerme gritar. Calmaba mi espanto al advertir que todas aquellas figuras iban pegadas a la pared sin acercarse a mi camita. Era su costumbre. No daban señales de verme, y yo contenía la respiración para que no se fijaran en mí. Sin duda la bondadosa influencia de mi madre las mantuvo alejadas, y la vieja Melania no ejercía el mismo imperio sobre aquellos espíritus malignos, porque durante la espantosa noche en que la diligencia de la calle de Bouloi se se llevó a mis padres hacia pueblos lejanos, aquellos fantasmas advirtieron por primera vez mi presencia. Uno de ellos, que tenía una pierna de palo y un parche sobre un ojo, me señaló con el dedo a su vecino, y todos, uno tras otro, volviéndose hacia mí se calaron las enormes antiparras redondas para mirarme curiosamente sin la menor benevolencia. Esto me hizo temblar, y cuando se acercaron a mí danzando y blandiendo las escobas, los zorros y las sartenes, cuando uno de ellos, que te-

(1) Ultima obra de France y que acaba de traducir Luis Ruiz Contreras.

EL PAJARO HEROICO

Volvía yo de caza, por una avenida de mi jardín. Mi perro iba adelante, corriendo. De súbito veo que modera su carrera y avanza con precaución como si olfatease caza delante de él.

Extiendo la mirada por la avenida y veo un pajarillo casi implume, de pico amarillento y con la cabeza cubierta aun de pelusilla.

Había caído del nido — el viento balanceaba con fuerza las acacias del jardín — y estaba encogido extendiendo sus alitas.

Mi perro avanzaba temblándole las patas, cuando de pronto, desprendiéndose de un árbol inmediato, un pájaro viejo, de plumaje negro, cayó como una piedra ante la boca del perro, crispado y loco; boqueando desesperado, lanzó un pío... pío que daba lástima; saltó dos veces sobre aquella boca abierta y armada de afilados dientes.

Se había lanzado a defender a su hijo; quería servirle de muralla. Pero la pobre avecilla temblaba de miedo; su grito era ronco y salvaje; moriría, sacrificaría su vida.

A sus ojos el perro ¡qué gran monstruo parecía!, y no obstante, el pájaro no había podido quedarse arriba, en aquella rama tan alta y segura.

Una fuerza más poderosa que su voluntad lo había lanzado allí.

El perro se paró y retrocedió. Diríase que hasta él mismo había reconocido aquella fuerza. Le llamé, aturdido, y me fuí poseído de un santo respeto.

Sí, no riáis, era respeto lo que yo sentía ante aquel pájaro heroico, delante de la fuerza de su amor.

El amor, pensaba yo, es más poderoso que la muerte y que el miedo de morir. ¡Sólo por el amor se vive y se mantiene la vida!

Iván TURGUENEFF.

LA DANZA DE LAS VIDES

El sol los campos enrojece:
muere otro día; ¡ya anochece!
Dancemos, pues, que nuestra suerte
nos clava al suelo hasta la muerte.
Antes que el cierzo veamos huir,
¡cuántas heladas debemos sufrir!
Dancemos todas y no temamos,
otra jornada ya sepultamos...
A cada ocaso
nuestra suerte avanza un paso,
¡Sin tardar, dancemos!
¡Nuestro himno mudo, al fin cantemos!...
Cuando el buen tiempo volverá
nuestro tormento cesará
y el viento frío no soplará.
Y extinto todo clamor
del sol de estío al resplandor
triunfará nuestro verdor.
Al ceñir sus sienes nuestras nuevas hojas
olvidará el hombre todas sus congojas.
¡Contorsionémonos!
En cada racimo, ¡qué fuerza traeremos!
Por cada redrojo, ¡cuánta luz daremos!
Siga la danza sin medida
que el sol se va!
Nos creen muertas y somos vida
que en días prósperos renacerá!

Emilio GUANYABENS.

(Versión del catalán por R. Berenguer.)

nía la nariz en forma de clarinete, enfiló hacia mí una jeringa del tamaño de un telescopio, muerto del susto, grité:

—¡Mamá!

La vieja Melania acudió a mi llamamiento, y al verla me deshice en llanto. Luego volví a dormirme.

Al despertarme con sus píos los gorriones, ya lo había olvidado todo: la triste ausencia y mi soledad. ¡Ay! El rostro claro de mi madre no se inclinaba sobre mi cuna; los negros rizos de su cabellera no acariciaban ya mis mejillas; ya no aspiraba el perfume impregnado en su peinador; pero las mejillas, semejantes a manzanas de invierno, de mi vieja Melania, se me presentaron bajo una enorme cofia, y vi en su blusa templos y amores impresos en color de rosa sobre un fondo amarillento; ella los lucía inocentemente. Aquel espectáculo renovó mis dolores; toda la mañana estuve melancólico y errante por el aposento silencioso. Al encontrar mi tambor sobre una silla del comedor, lo arrojé al suelo con rabia y lo reventé con la bota.

Más adelante, cuando ya era un hombre, sentí deseos de algo muy parecido al instrumento hueco y sonoro que tanto enardeció mi niñez: los tímpanos de la gloria y los címbales del favor público; pero al cerciorarme de que nacían y se agitaban dentro de mí tales deseos, recordé el tambor de mis cuatro años adquirido a tanta costa, y al punto dejé de ansiar los bienes que la fortuna no nos concede gratuitamente. Juan Racine ha subrayado en su Biblia latina esta frase: "et tribuit eis petitionem eorum", y la recuerda cuando pone en boca de Aricia estas palabras que hacen palidecer al imprudente Theseo:

Teme, señor, al cielo, que por tus fechorías
acaso alguna vez, irritado contigo
te desprecie hasta el punto de darte lo que ansías
y en tu satisfacción vaya envuelto el castigo.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

En el jardín zoológico

Monos y micos

—¿Quién era el que me tiraba de la cola? — dijo un mono viejo, sentado en un rincón de la jaula. — No quiero que me tiren de la cola, ¿oís? Si alguien me toca el rabo de nuevo, le...

—Bueno, ¿qué harás, mona chocha? — dijo un pequeño mono gris. — A ver, dínoslo; nos gustará saberlo, — y lanzó una cáscara de nuez al rostro del mono viejo, con tan buen tino que le dió en plena nariz.

Aquella hazaña acabó de exasperar al ya furioso simio.

—Me quejaré al guarda — exclamó el anciano mono. — Te robaré todo el dinero. ¡Te... te... te he de hacer pagar cara la broma, de una manera u otra!

—Me alegro — repuso el pequeño mono gris.

—Vamos a jugar a "tira-cola". Te toca a ti ¡ji! — Y dió un fuerte tirón al rabo del viejo y malhumorado mono, encaramándose, acto continuo, a lo alto de la jaula, perseguido por éste; otros micos pequeños le seguían y le tiraban alternativamente de la cola, mareándole hasta tal punto que, no sabiendo ya el infeliz adónde dirigir sus ataques, abandonó el campo y se retiró a su rincón, fatigado, mientras los otros danzaban a su alrededor y trepaban por las cuerdas en incesante movimiento.

—¡Cuánto ruido hacen estos monos! — dijo el chimpancé al orangután. — Realmente creo que será necesario hacer algo para ponerlos a raya.

—Por aquí viene uno de esos hombrecillos — dijo uno de los orangutanes. — ¡Qué raros son! ¿Crees, realmente, que tienen algún parentesco con nosotros?

—No lo sé — replicó el chimpancé —, pero la verdad es que si hay algún parentesco éste será muy lejano. ¿Qué podemos tener de común con esos seres tan ridículos?

—Es cierto — arguyó el orangután más viejo. — ¡Y qué bracitos tan cortos tienen! No creo que haya entre ellos ninguno capaz de subirse a un árbol.

—Estoy seguro de que no — contestó el chimpancé. — ¡Y luego, sus pies! ¿No ves que con sus pies no pueden sostener nada ni agarrarse como nosotros? ¿No es esto tonto? Están tan avergonzados de sí mismos, que se los tapan con una cosa que ellos llaman botas; eso debe ser muy incómodo.

—¿Has observado lo que hacen con las nueces? — dijo el orangután más pequeño. — Una vez vi por aquí a un muchacho que quería comerse una nuez e iba a romperla de la manera acostumbrada, cuando su madre le dijo: —No hagas eso, querido; vas a estropearte los dientes. — Es curioso, ¿verdad?

—¡Ah! ¿Pero has visto, alguna vez, a uno de esos hombrecillos pequeños que ellos llaman niños de teta? Son las más absurdas criaturas que hayas podido ver en tu vida. Van tapados esos seres con unas cosas blancas muy largas y son incapaces de hacer nada por sí mismos. No pueden andar, no saben hablar, no comen frutas... siempre están tendidos y sólo, de vez en cuando, mueven un poco la cabeza y sus torpes bracitos. Lo más raro del caso es que sus madres parecen estar orgullosas de ellos. En cuanto a mí, me alegro mucho de que seamos distintos.

—Y yo también — dijo el orangután. — Mas ¿por qué será que esos hombres llevan tantísimas cosas sobre su piel? — preguntó el mayor de los interlocutores.

—¡Oh! no pueden hacer otra cosa — repuso el chimpancé. — Ya sabes que no son, ni con mucho, tan fuertes como nosotros.

—Sí; pero algunos de ellos son muy habilidosos — añadió el orangután de más edad. — Creo que cogiéndolos jóvenes se les podría enseñar muchas cosas.

—Así me lo figuro yo también — replicó el chimpancé, — sólo que para ello sería necesario emplear mucho tiempo y no menos paciencia.

—¡Cuánto me alegro de no ser hombre! — observó el orangután más joven. — Debe ser cosa terrible eso de tener que llevar vestidos.

EL TIEMPO

El cielo ayer permaneció seminublado. El sol alumbró por espacio de una hora. La temperatura máxima fué de 11.7, a las 10.55 a. m.; la mínima alcanzó a 5.6, a las 6.20 a. m. La presión atmosférica osciló entre 769.3 y 763.6. El viento sopló del N. al SE.

Reinaba tiempo nublado anoche en las provincias, y en las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en el centro y sur de Buenos Aires y en Río Negro y Neuquén, y hubo nieves en Bariloche.

Prevalecen vientos suaves del norte en las provincias del norte, y suaves y principalmente del sur en el resto del país.

La temperatura está bajando otra vez en las regiones del sur; en las provincias ha habido poco cambio; en todas partes continúa bajo la normal.

La presión atmosférica ha bajado considerablemente en las provincias; en el sur está subiendo bruscamente, estando a 770 m/m anoche en Neuquén y Río Negro.

Pronóstico: Lluvias aisladas en las provincias del noreste; tiempo nublado y frío en Buenos Aires y en las provincias del centro y oeste; vientos suaves a moderados del sur a sudeste en la región del río de la Plata.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El mitin de esta tarde

Contra las leyes antiobreras

Como lo hemos venido anunciando, hoy, a las 3 de la tarde, se celebrará en la plaza Italia de La Plata, un gran mitin público de protesta contra las leyes antiobreras.

Este acto de protesta ha sido organizado por la Federación Socialista bonaerense, y en él harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, y los concejales Luis De Carli y Gerónimo Della Latta.

Prórroga para el pago de impuestos — El P. E. ha acordado una prórroga hasta el 15 de septiembre próximo, para el pago sin multa de los impuestos a la valuación (segunda cuota).

Profilaxis de la tuberculosis — El gobierno de la provincia, por decreto de ayer, ha designado a los doctores Fermín Rodríguez, Fernando Malenchini, Oscar R. Crola, Samuel De Madrid, Angel Alsina, Diego Argüello, Lino Ponce, Emilio Cortelezzi y Martín Sempé, para que lo representen en el congreso de profilaxis de la tuberculosis, que se celebrará en Rosario.

Concejo deliberante — Anteanoche celebró sesión el concejo deliberante de La Plata, con asistencia de 19 concejales.

Se dió cuenta de un mensaje del D. E. vetando varias partes del presupuesto últimamente sancionado por el concejo.

Pasó a la comisión de presupuesto, con recomendación de pronto despacho.

—El D. E. envió otro mensaje proponiendo para directores del Montepío Municipal, a los señores Héctor C. Baudón, diputado Francisco Alconada, Demetrio Cangiani, Félix A. Pachano y Carlos Berri. Pasó a estudio de la comisión especial.

—El D. E. envió un tercer mensaje, que también pasó a comisión, pidiendo autorización para donar a perpetuidad un terreno en el cementerio para sepultura del chauffeur Máximo A. Romero, asesinado días pasados.

A moción del concejal Baliño, la comisión deberá presentar despacho en este asunto, para la sesión de mañana.

—El concejal Campoamor, presentó y fundó un proyecto de ordenanza, ordenando la macadanización de la calle 208, que une al camino macadanizado de la calle 44, con los mataderos de Abasto. Pasó a comisión.

—El mismo concejal presentó un proyecto designando una comisión de cinco concejales que se encargará de gestionar del directorio local del F. C. Sud, la rehabilitación de los talleres de Tolosa. Pasó a la comisión de legislación.

—La presidencia autorizada por el concejo designó a los concejales De Carli, Chaves y Campoamor, para formar la comisión empadronadora.

—Luego se dió trámite a otros proyectos, y se levantó la sesión.

DE BAHIA BLANCA

Actividad socialista — El comité electoral tiene organizada para el 3 de septiembre una función cinematográfica y conferencia. Se exhibirá la cinta antialcoholista titulada "Una gota de alcohol". La conferencia estará a cargo de los ciudadanos J. Tissot y A. de Arrieta.

Los fondos que se obtengan de esta función serán para fortalecer la caja del comité electoral.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

TRASLADO DE EMPLEADOS — SOLICITUD DE ENROLAMIENTO POR UNA SEÑORITA.

CONCORDIA, 30 — Ha causado indignación el traslado ordenado por la dirección general de telégrafos de tres meritorios empleados, Sobredo, Formosa y Atencio, que, según parece, son destinados al sur de la república. Se supone que sea una represalia por su participación inteligente en el último movimiento huelguista.

—Hoy se presentó al distrito militar, solicitando su enrolamiento, la señorita Paula Cardoso, de 22 años. El jefe se negó a efectuar el enrolamiento, tomando los datos personales de la solicitante.

NOTICIAS VARIAS

La inasistencia de un orador — El concejal Francisco Cúneo justifica su inasistencia a la conferencia organizada por el centro cultural Labor y Progreso para la noche del viernes último por haber tenido que concurrir a la sesión que el concejo deliberante celebró esa misma noche.

Centro español de U. Republicana — B. de Irigoyen 128. Esta tarde, a las 2.30, el presidente de esta entidad, señor Gutiérrez Alfaro, dará lectura de la conferencia americanista que ha dedicado al Centro el escritor señor Gustavo A. Navarro.

NECROLOGIA

Falleció ayer la señora Rosa Molina de Binaghi, madre de los ciudadanos Romeo y Humberto Binaghi, afiliados del Centro Socialista de la 20a.

La inhumación se realizará hoy, a las 10 a. m., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Santa Fe 1450.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias.

Declaraciones de centros socialistas

A las agrupaciones afiliadas — Comunicación oficial del Centro de la 8a. — En la asamblea efectuada por este Centro el 18 del corriente, por 23 votos sobre 25 presentes, resuelve:

"Solicitar del C. E. del Partido que el despacho de la comisión de prensa se someta al voto general de los afiliados en dos preguntas, la primera referente a la constitución de LA VANGUARDIA en sociedad anónima, y la segunda que el nombramiento del director de LA VANGUARDIA sea hecho por el congreso del Partido".

Asimismo, se solicita de las agrupaciones del Partido, dada la premura del tiempo, se sirvan considerar la presente comunicación en la primera asamblea a efectuarse y comunicar la resolución tomada al C. E. a los fines del artículo 50 de los estatutos del Partido.

Buenos Aires, agosto 19 de 1919. — **Américo Fusco**, secretario general.

El Centro de San Nicolás, en la asamblea ordinaria realizada el día 13 del corriente, tomó las siguientes resoluciones:

1a. Protestar contra la intervención de los aliados en Rusia y Hungría, calificando esa política de imperialista y capitalista. Los aliados, por su actitud, se parecen a la Santa Alianza que se formó a principios del siglo pasado para sofocar todo movimiento liberal en Europa.

2a. Protestar contra el tratado de paz impuesto a Alemania, porque dicho tratado es una burla de los 14 principios de Wilson.

3a. Protestar contra las matanzas de judíos en Polonia, Galitzia y Rumania, condenando estos hechos de barbarie, que sólo son dignos de la Edad Media.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS Y BAILES PARA HOY

Afternoon Club — Reunión familiar, a las 3 p. m., en Sarmiento 2419.

Boston Club — Selecta reunión danzante, a las 3 p. m., en Sarmiento 1374.

Círculo Americano — Fiesta danzante en honor de la misión aeronáutica italiana, a las 3.30 p. m., en Cangallo 1756.

El Gran Bonete — Tertulia familiar, a las 4 p. m., en Bustamante 562.

C. R. Defensores de Galicia — Baile familiar, a las 3 p. m., en Piedras 534.

Las Violetas Club — Fiesta extraordinaria, a las 3 p. m., en Santiago del Estero 1243.

NAVEGACION

Vapores esperados — Saturno, holandés, de Gibraltar, a cargar; Virginia, danés, de Svansea, con carbón; Ansaldo 3, italiano, de Génova, con carga; Santa Fe, inglés, de Rosario, a completar su carga; Mossoro, brasileño, de Río Janeiro, con carga.

Vapores a salir — Flandrier, inglés, para Amberes; Tilli, sueco, para Karlskron; Jethon, noruego, para Nueva York; Abamdy Manon, inglés, para Trales; Olaf Kyne, noruego, para Bergari; Alberto Travers, italiano, para Rotterdam; Rehuania, inglés, para San Vicente; Bronte, inglés, para Nueva York; Sakkaroh, inglés, para Rosario, a cargar.

Entradas a la rada — Chiller, inglés, en lastre; Hassel, noruego, con carbón; Pallada, finlandés, con carbón; William Mitchell, inglesa, con carbón; Franziska, inglés, con carbón; William A. Mc Kenny, con carga general; Erinier, inglés, en lastre.

Vapores salidos ayer — Chifuku Marú, para Amberes, con carga; Passic Bridge, para Rosario, con carga; Thessaly, para Rosario, con carga; Omebug, para Rondera, con carga; Carangola, para Santos, con carga; Trevier, para La Plata, a completar carga; Liger, para Marsella, con pasajeros y carga.

Vapores con correspondencia — Ayer salió Suruga, para Norte América.

3 de septiembre: Presidente Mitre, para Río Gallegos y escalas.

Día 5: Argentino, para Punta Arenas y escalas.

Día 7: Tomaso di Savoia, para Brasil

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Centro cultural Obreros de la casa Pagola — Visita a la Morgue — Hoy los asociados a este centro verificarán una visita a la Morgue, acompañados por el concejal Alfredo L. Spinetto. Los excursionistas partirán de Junín y Viamonte, a las 9.30 a. m.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Mañana se inaugurará la academia de corte y confección, en el local de la calle Aráoz 718. El curso estará a cargo de la señorita Florentina Tagliaferro y se dictará los días lunes y jueves de 7 a 8 p. m.

Excursión de fotógrafos — Como hemos anunciado oportunamente, hoy se realizará la excursión que patrocina la sociedad de Fotógrafos y anexos a la ciudad de La Plata, para visitar el Museo y el Observatorio astronómico.

Los excursionistas partirán de la estación Constitución en el tren rápido de las 12.15 p. m.

Biblioteca "Ariel" — Conferencia — Esta biblioteca patrocina una conferencia que se llevará a cabo en su local Carlos Pellegrini 456, el martes 2, a las 9 p. m., la cual estará a cargo del doctor Augusto Bunge, que disertará sobre el tema: "Crítica socialista del socialismo".

Biblioteca "Andrea Costa" — He aquí los horarios con arreglo a los cuales se dictan en esta biblioteca los cursos siguientes bajo la denominación general de "Fundamentos del socialismo": Biología general, lunes y viernes, de 8.30 a 9.45 p. m.; física y química, miércoles, de 8.30 a 9.45 p. m.

Terminados estos cursos, se continuará con "Economía política", en la fecha que oportunamente se publicará.

Crónica del delito y hechos diversos

El peligro de las armas — En circunstancias en que el menor Armando Saavedra, domiciliado en la calle Leones número 4620, examinaba una escopeta-matagatos, se le escapó un tiro, resultando herido en la región palmar izquierda. Fué atendido en la estación sanitaria de la Chacarita.

Accidentes del tráfico — La motocicleta guiada por José Martínez embistió ayer, en la calle Suipacha, entre las de Viamonte y Córdoba, a los transeuntes Zulema Castro y Conrado Erayal, causándoles contusiones en el cuerpo que les fueron curadas en la asistencia pública.

Caída de consecuencias — En circunstancias en que la niña María E. Maciel, de 14 años, jugaba trepándose en la baranda de la casa Defensa 1467, cayó desde cinco metros de altura, sufriendo heridas graves en la cabeza. Fué trasladada al hospital Rawson.

Accidentes del trabajo

En la cochería Montex 1714, el caballerizo Saturnino González, al descender por una escalera, cayó al pavimento, sufriendo la fractura de la pierna izquierda. Fué enviado para su curación al hospital Rawson. La comisaría de la sección 28a. comprobó el accidente.

Salvarredi y L. Caldera. Suplente: J. Bardi.

—Eureka v. San Isidro, en Vélez Sársfield, a las 2.30.

San Isidro: M. Colás; A. Bruno y H. Recanatini; J. Colley, S. Pérez y G. Badaracco; J. Obarrio, J. Fernández, M. Marini, J. Anunziata e I. Alzúa.

—Atlanta v. River Plate, en Caballito, field del club F. C. Oeste, a las 2.30.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y S. Mellino; R. Somaruga, S. Medici y J. Célico; N. Iriarte, A. Alfieri, A. Tazin, A. Pintos y M. Cesari.

River Plate: F. Crotti; A. Chiappe y P. Calneggia; R. Taramaso, C. García y H. Simmons; P. Sabatini, J. Laiolo, M. Roldán, N. Rofrano y L. Galeano.

INTERMEDIA

—Barracas Central (intermedia) v. Sp. Avellaneda — Este partido se jugará en el field del club Barracas Central, sito en las calles Olavarría y Labardén, a las 2.30 p. m.

Barracas Central: E. López; P. Mategazza y B. Amefeira; A. Airoldi, P. Sormani y B. Nolle; G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi, R. Passi y J. Caimí.

—Palermo v. Belgrano, en Soler y Humboldt, a las 2.30 p. m.

Palermo: Masullo; Picasso y Vera; Rubio, Vaccaro y Ottone; Vidal, Ceppi, Echeverría, O'Hagan y Dellasala.

—Argentinos Juniors Int. v. San Telmo, en Azopardo y Garay, a las 2 y 15 p. m.

Argentinos: Frasca; Vera y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Perini, Smulhi, Fortini y Castoldi. Suplentes: Pérez y Vechia.

—Sportivo Palermo v. Alvear, en Villa Devoto, calle Habana entre M. Paz y B. Juárez, a las 2.15. Tren Retiro, F. C. P., 1.20 y 1.55 p. m.

Sportivo Palermo: B. Bottaro; P. Bertolini (cap.) y E. Cipolla; E. Pozzi, E. Chiapetta y A. Macchi; L. Bidoglio, E. Macchi, J. Lorio, P. Corbella y J. Gil.

Alvear: Hutchiuson; Corsella y Echeverría; I. Molinari, Di Lorenzo y Caretta; Melpino, Di Filippi, Amicone, Molinari, Lázzari y Ricci.

—San Fernando v. Sportivo del Norte — Este partido se jugará en el field del club Sportivo del Norte, calle Blandengues y Manzanares, a las 2.30 de la tarde.

Sp. del Norte: E. Galimberti; P. Puenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Solari y J. Hernández; A. Spalasso (capitán), N. Dulve, J. Vega, A. Rossi y R. Fraga Patras.

—Germinal v. Excursionistas, en Linch, cancha del S. Almagro, a las 2.15 p. m. Tranvía a San Martín y Campo de Mayo.

Germinal: Regoli; Tarrio y Aicardi; Gallego, Osenda y Branca; Gros, Ciancia, Perenez, Carreras (cap.) y Bustos. Sup.: Méndez.

—Barracas Juniors v. A. de Quilmes, en Quilmes, a las 2.30 p. m., calles Ceballos esquina Alsina.

Barracas Juniors: Zerba; Tadich y Ghensi; Scampino, Gago y Vagge; Bernard, Pau, Souza, Rodríguez y Malisardo.

—Wilde v. Boca Alumni, en Wilde, ex field del C. Boca Juniors, tren de Constitución a la 1.2 p. m., dando comienzo a las 2.15 p. m.

Boca Alumni: A. Lanza; J. Pompey y F. Franco; A. Mantero, V. Fiorentino y R. Felicetti; V. Juan, S. Mantero, M. Muzio, C. Gitto y E. Rodríguez.

—Defensores de Belgrano v. Platense (intermedia), a las 12.30 p. m.

Defensores: P. Yacachuri; S. Dupont y M. Parodi; C. Bessana, A. Cortona y P. Vidal Vera; D. Luna, A. Luna, J. Torres, C. Caldas y R. Fernier.

—Boca Juniors v. S. y Esgrima (La Plata), se jugará en Ministro Brin y Senguel (Boca), a las 12.15 p. m.

Boca: R. Galeano; B. Anglese y H. Lamelas; J. B. Mainardi, P. Lapalma y H. Marchese; D. Becaas, V. Ragno, A. Taggino, S. Peragallo y A. Sánchez.

Segunda división

Germinal v. Excursionistas, en Linch, a las 12.15 p. m.

Germinal: González; Friello y Colombo; Osenda, Benítez y Palmer; Pesagno, Lojo, Osenda Gallacci y Facorro. Sup. Rodríguez y Pittaluga.

—Palermo v. Belgrano, en Soler y Humboldt, a las 12.30 p. m.

Palermo: Ferreyra; Rusconi y Broido; Brunetti, Losio y Prati; Italiano, Guerra, Maglio, Lima, Solís y Rodríguez.

—Sportivo del Norte v. San Fernando, en Blandengues y Magnasco.

Sp. del Norte: R. Rapalini; E. Navone y M. Martínez; J. Rossi, N. N., y E. Bordogni; E. Dordola, B. Vega, A. Taccone, J. Ronquieri y V. Vitale.

—Barracas Juniors v. A. de Quilmes, a las 12.15 p. m., en el mismo field.

Barracas Junior: Serrano; Maresca y Chacón; Locatti, Franzino y Bonafina; Lombardini, Cavaleiro, Sordo, Cerrotti y Guesdosi.

Argentinos Juniors v. San Telmo — En Azopardo y Garay, a las 12.30.

Argentinos Juniors: Biarengo; Giachotti y Roveta; Rebechi, Gil y Chaure; Chaure, Keglast, Vacaro, Pérez y Iribarren.

Baracas Central v. Sp. Avellaneda — En Olavarría y Labardén, a las 12.30.

Barracas Central: D. Ghioldi; A. Viano y J. Bartau; J. Caimi, P. Recati y J. Caldas; J. Souza, D. Odini, A. Parini, J. Romano, L. García y J. Carvajal.

Wilde v. Boca Alumni — En Wilde, en el field del C. Boca Juniors, tren de Constitución 11.43, Avellaneda 11.50, dando comienzo a las 12.15.

Boca Alumni: S. Rizzo; J. Ruiz y H. Durruty; A. Costamagna, R. Ubaldo, M. Alvarez, J. Olivari, J. Pompi, J. Mainardi, R. Morini, C. F. García y J. Pizón.

Boulogne v. Comercio — Se lelvará a cabo en Núñez.

Boulogne: T. Cusonini; D. Vegrat y A. Bidarte; A. Ansalone, I. Briola y P. Amezaque; R. Varela, A. Canevassi, E. Lacorrieu, V. Fernández y G. Marshall.

Tercera división

Germinal v. Tiro a Segno — En Villa Devoto, calle Lastra y General Paz, a la 1.30 p. m.

Germinal: Carreras; Pratt y Di Nápoli; Magistris, Di Noya y Pittaluga; Adobato, Lovagge, Davis, Bernachi y Piñeiro.

Defensores de Belgrano v. Palermo — En Núñez, a las 10 a. m.

Defensores: J. Vázquez; M. Acattini y E. Jacod; A. Colamarino, M. Roa y R. García; L. Fillippini, V. Palermo, G. Roa, A. Lagomarsino y R. Alonso; suplentes: F. Fernández y E. Strega.

Defensores de Belgrano v. Iraola — En Caseros, a las 2.15 p. m.

Defensores: P. Stiro; A. Merlassini y A. Tordera; E. Celedón, G. Celedón y R. Fisterí; J. Rodríguez, E. Raffetto, F. Reyes, J. Bottaggisi y A. Roldán.

Argentinos Juniors B v. Anglo Argentino — En Australia y Vélez Sársfield, a la 1.45 p. m.

Arg. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Castrovillani, Alvarez y Vidal; Cafisi, Propato, Falcone, Cafisi, Vespertino y Cavatorta.

Cuarta división

Palermo v. Sp. Coghlan — En Soler y Humboldt a las 10 a. m.

Palermo: Abbene; Simone y Ceppi; Bruneto, Maidana y Baldomero; Caso, Cámera, De la Torre, Berrido, Pensa y Irigoyen.

Porteño v. Unión — En Golf a las 9 a. m.

Unión: Estevez; Landa y Voltán; Mantero, Casanovas y Ponzo; Guerra, Vinuela, Oderigo, Barros y Bordegaray; suplentes: Beragli, González y Salvarezza.

Huracán v. S. L. de Almagro — En Chiclana y avenida La Plata, a las 9 de la mañana.

Huracán: Bafa; Río y Tossa; Céllco, Leonardi y Gómez (cap.); Santiago, Gagna, Etchegaray, Ciminelli y Ratto; suplentes: Sciavo y Frega.

Sportivo Palermo v. Excursionistas — En San Salvador y Humboldt, a las 10.30 a. m.

Sp. Palermo: J. Barrio; O. Bernasconi y A. Crovetti; M. del Vito, F. Grien y G. Vario; A. Merlino, J. Navarro, E. Toureng, E. Nogueira y F. del Cuadro; suplentes: C. Vázquez y L. Tourenque.

Argentinos Juniors v. Estudiante Wáshington — En Versallles, punto de reunión en Rivadavia 11200, a las 8 de la mañana.

Arg. Juniors: Forgione; Alarcón y Marinelli; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vechia, Mejías Raimundo y Aren.

Quinta división

Palermo v. Defensores de Belgrano — En Soler y Humboldt a las 8.30 a. m.

Palermo: Groppo; Gestoso y Callen-

dro; Lorenzo, Valle y Rodríguez; Franchelli, Stagnaro, Botas, Bertieri y Moscarda.

Defensores de Belgrano v. Palermo — En Palermo a las 8.15 a. m.

Defensores: O. Llovanes; M. Gamabarutta y R. Cagnoni; J. J. Roldán, E. Castellucci y L. Landó; J. Damonte, E. Calistro, A. Botta, J. Bissio y P. Alegre.

Argentinos Juniors v. Eureka — En Estomba, a las 10.30 a. m.

Arg. Juniors: Alarcón; Palacios y Marino; Dall'Oquio, N. N. y Mosconi; Mambretti, Siniego, Choren y Lafleur; supelnte: Gugliermetti.

CONSEJO SUPERIOR

Resoluciones

Preside el doctor Luzio. Actúa de secretario el señor Dos Reis.

—Se considera una nota del señor Tellechea, representante de la Asociación de Football de Chile, consultando si podría enviarse un equipo seleccionado a Chile con motivo de las fiestas patrias. Se resuelve agradecer la invitación haciéndole saber que el C. S. lamenta que las exigencias del fixture sean tales que le impidan aceptarla.

—No se hace lugar, de acuerdo con lo dispuesto, por el reglamento a la su-

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (N. Mataderos) — Arrecifes 4563. Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A., movimiento de afiliados, federación local, proposiciones al próximo congreso del Partido, circulares del Comité Ejecutivo, fiesta. A esta asamblea quedan invitados los afiliados del subcomité de Villa Lugano.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposiciones al congreso del partido.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, despacho de la comisión especial sobre asuntos relacionados con el próximo congreso, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Mañana celebrará asamblea, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares del C. E. sobre el próximo congreso, asunto de un afiliado.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Concordia 3889. El martes2, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. y de la comisión de interpretación.

Sección 17a. (Maldonado) — Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior), hoy, a las 9 a. m. Orden del día: Carta orgánica uniforme, informe de la C. A., proposiciones al congreso del Partido, nombramiento de delegado al comité pro defensa de los consumidores, asunto rita.

Nota: Después de una hora de espera se sesionará con el número que se halle presente.

—Se cita a la comisión administrativa para mañana, a las 8.30 a. m., a fin de tratar un asunto urgente.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Concordia 3889. El sábado 6 de septiembre, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. C., proposiciones al XV congreso, elección de un miembro de la comisión de biblioteca, federación local.

Por lo extenso de la orden del día, se recomienda puntualidad en la hora de la citación.

Centro de la 9a. Sur — Rioja 512. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, delegaciones, fiesta, integración de la C. A., federación local, proposiciones al congreso, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Comisión de estudio de la Federación local — Mañana, reunión de la comisión, a las 9 p. m., en Méjico 2070.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Ariel" — En el local de esta institución, Carlos Pellegrini 456, el martes próximo, a las 9 p. m., dará una conferencia el diputado Bunge, sobre el tema "Crítica socialista del socialismo".

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Patrocina una conferencia que tendrá lugar en su local, avenida La Plata 1589, el martes próximo, a las 9 p. m. El concejal Adolfo Dickmann hablará sobre el tema "Transformación de LA VANGUARDIA en sociedad anónima — Reforma de los estatutos del Partido".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Fischer — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 a. m., en Venezuela [illegible]. O. del D.: [illegible] candidatos para las próximas elecciones comunales, comité pro defensa de los consumidores.

Tapiales — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Avellaneda — El comité local de propaganda se reunirá hoy, a las 9 a. m., en O'Gorman 115, para considerar asuntos importantes.

Florida (Vicente López) — Hoy, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Villa Dominico — Efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. C. y confección de la lista de posibles candidatos para las próximas elecciones comunales.

Ascensión (F. C. P.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, C., B., varios.

Pergamino — El Centro local realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto de un afiliado, campaña electoral, proposiciones al congreso, integración de la C. A., corresponsal de LA VANGUARDIA.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un miembro de la C. A., comité pro defensa de los consumidores, proposiciones al XV congreso del Partido.

Junín — Realizará asamblea el Centro Social Democrático mañana, a las 7.30 p. m., en la Casa del Pueblo. O. del D.: circulares del C. E. y proposiciones al congreso del Partido. Una hora después se sesionará como 2a. convocatoria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — El teatro infantil que sostiene el Centro y biblioteca Vicente de Tomaso realizará hoy una matiné, a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2.

Será desarrollado el siguiente programa: Primera parte — Marcha "Vicente de Tomaso", por la orquesta que dirige el joven V. Nanni; comedia "Zapatería El buen orden"; La Internacional; monólogo "Yo no trabajo"; "Lunes", por la orquesta; juguete cómico "Ensayo de un drama".

Segunda parte — Paso doble, por la orquesta; comedia "Por ir a un baile"; Rea Bat, por la orquesta; monólogo, por la niña Isabel S. Colón; recitación, por varios niños; gran éxito del precoz bailarín de 4 años, Amílcar Tedeschi, en sus bailes internacionales; marcha final.

Entrada: mayores, $ 0.20; menores, 0.10.

CORREO

Centro de la 17a. (Maldonado) — Para el jueves 4 de septiembre.

Corresponsal de Azul — El correo suele demorar la correspondencia.

W. N. Domínguez — Está en la comisión de negocios constitucionales de la cámara.

B. Maggio, A. A. Milani, E. Porto, E. V. Arola, Salto Argentino — Entendemos que el descuento se hace sobre los sueldos.

J. Urruty — Cualquiera de los abogados socialistas.

G. E. — El señor Villanueva no es vicepresidente de la república. Sería presidente de la república en caso de acefalía si el senado lo eligiera para el cargo.

Un suscriptor socialista, Adolfo Alsina — Los bienes gananciales del primer matrimonio se dividen en esta forma: mitad a los hijos legítimos y mitad a la mujer. A esta mitad tienen derecho los hijos legítimos del primer matrimonio y los naturales de la unión libre en la proporción que fija el código civil: un hijo natural hereda la cuarta parte de lo que hereda un hijo legítimo.

P. Goyenechea, Rosario — No se trata de treinta y seis mil pesos, que no han sido recuperados. [illegible]

Suscriptor [illegible] — Tiene razón. [illegible] la escritura de cancelación de hipoteca.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

La copa Lipton — El consejo superior designó el siguiente team para disputar la copa Lipton, que se jugará hoy domingo: C. Isola; R. Castagnola y H. Recanatini; E. Matozzi, F. Olazar y J. Macchiavello; P. Calomino, A. Badalini, A. Marcovecchio, A. E. Ochandio y J. N. Perinetti.

Actuará el referee D. E. Palma.

PARTIDOS PARA HOY

Primera división — Estudiantil Porteño v. Independiente, se jugará en Campichuelo y Gaona, a las 2.30.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Barreto y J. Garasa; E. Matozzi, G. Romero y J. Martínez; A. Carricaberry, C. Mujica, A. Costas, R. Domínguez y A. Egozcue.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, P. M. Peruilh y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y J. González.

—Tigre v. Sportivo de Almagro, en Tigre, a las 2.30.

Sportivo de Almagro: F. Borgonobo; E. Vieiro y E. Banzi; G. Goicochea, P. Sario y A. Cappelletti; J. Adet, J. Rubbo, G. Dannaher, H. Olivieri y C. Adet.

—Estudiantes v. San Lorenzo de Almagro, en Palermo, a las 2.30.

Estudiantes: M. A. Arigós; J. M. Madero y J. D. Brown; M. Madero, L. C. Brownas y J. Pacheco; N. R. Bottacchi, R. C. Casaubón, J. B. Pini, A. E. Ochandio y A. Bordieu.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; P. Omar y A. Urso; J. Urso, P. Barrera y A. Castilla; A. Lanterno, P. Nordhal, C. Vota, A. Castaño y L. Gianella.

—Estudiantes de La Plata v. Porteño, en La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.15.

Porteño: S. Moreira; F. Schweizer y R. O. Sande; P. Ibiricú, E. Sande y E. Uslenghi; A. Pérez, F. Cabano, J. Clark, C. Izaguirre y P. Polimeni.

—Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Ministro Brin y Senguel, a las 2.30.

Boca Juniors: A. Tesoriere; A. R. Cortella y J. Ortega; A. López, M. Russo y A. Elli; P. Calomino, Z. Canaveri, A. Martín, P. Bozzo y P. Miranda.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: H. Sancet y J. F. Iglesias; R. Nalón, R. Felices y J. Bulla; M. Curell, A. Bottaro, P. Gallardo, M.

pensión del partido de 2a. que debe jugarse entre Adrogué y Chacabuco, el domingo próximo, solicitada por este último.

—Se autoriza al Club Urquiza para jugar un partido amistoso con el club sportivo Villa Ballester, el domingo próximo, siempre que ninguno tenga partido oficial de 2a. división.

—Se toma nota de una comunicación del consejero señor Colonnello, por que autoriza al señor Pedro Trucco para que lo reemplace en esta sesión, a la que no puede asistir.

—No se hace lugar al pedido del jugador Vicente Sassone, de que se le declare libre por no obtener puesto en el club a que pertenece.

—Se pasa a la comisión de referées una nota del club Ramos Mejía, recomendando la correcta actuación de un referée.

—Se da lectura a una nota de la Asociación Santafecina de Football, por la que hace saber que ha tomado nota de la observación que oportunamente se le formuló, de que deberá denominarse liga y no asociación.

—Consideradas dos notas al respecto del consejo divisional, se declaran cesantes a los delegados de los clubs Estudiantes de La Plata y Gimnasia y Esgrima de La Plata, señores E. Ferreyroa y R. Felices por haber faltado a tres reuniones consecutivas sin aviso, y se resuelve intimar a las respectivas instituciones que procedan a designarles reemplazante.

—Se declara libre al jugador Félix M. Annaratone, en virtud de no haber actuado oficialmente con posterioridad al 1o. de agosto de la anterior temporada.

—Se expulsa de la asociación al jugador Bonifacio Famuceno, por haber adulterado su cédula de identidad, y de acuerdo con los artículos 183, inc. c) y 185.

—Se considera la nota del referee Profumo, que dirigió el encuentro Porteño v. Platense, resolviéndose suspender por un año, o sean 48 partidos, al linesman de Platense Felipe Nasi (artículo 155 del reglamento general).

—Se toma nota de una comunicación del jugador P. Amorín, que actuaba por la 1a. de Porteño, dejando constancia de que en lo sucesivo lo hará por la división intermedia del mismo club.

—Se resuelve que antes del partido por la Copa Lipton, a jugarse el 7 de septiembre, se juegue un partido de rugby.

—Considerado el informe del referee E. Palma, que dirigió el encuentro Defensores de Belgrano v. Huracán, 1a. división, se amonesta a los jugadores Alberti, de Huracán, y Casabella, de Defensores.

—En ejercicio de la facultad que le acuerdan los estatutos, el consejo superior se avocó al conocimiento de diversos asuntos pertenecientes al consejo divisional.

AVIACION

El día 27 de junio ppdo., saliendo del aeródromo de Mirafiori, en un aparato Fiat BR, llevando a bordo dos pasajeros, el piloto Brack-Papa batía el record mundial de velocidad con pasajeros, alcanzando 255 kilómetros por hora.

El record fué reconocido por el Aéreo Club de Italia. El anterior record mundial de velocidad con pasajeros, fué de 230 kilómetros por hora, que logró un aparato Spad de dos asientos, capitaneado por el teniente Sadi Lecointe.

Direcciones útiles

COMITE EJECUTIVO NACIONAL
RIVADAVIA 2089
U. T. 4568 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón, Concejo Deliberante.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS
RIVADAVIA núm. 2089
Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Kuwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO
Rivadavia 2089
Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2077.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 201.
" 2a. Montesgudo 90. — J. S.
" 3a. Suarez 2034.
Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)—J. S. "Federico Engels".
" 9a. (Sur), Rioja 512.
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 646. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Concordia 3889.
" 15. (Villa Ortúzar y V. Mazzini), Charlone 1882.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1261. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires
Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.), U. T. 1255 (La Plata).

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando ya tiene especial.

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.
Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aseretti 294 (F. C. S.).
Alem, (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Arribeños (F. C. P.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 315 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 432 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio J. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Bolívar (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 196 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efín Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.).
Irgeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 135 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), José C. Paz 550 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a., calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Laprida (F. C. S.).
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 9 entre 18 y 20 F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 63 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1388 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Patagones (Carmen de) Prov. de B. Aires.
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta (subcomité de B. Blanca), Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramallo (F. C. C. A.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivadavia (est. América), F. C. O.
Rivera F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saladillo (F. C. S.).
Salto (F. C. C. B. A.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3016 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tapiales (F. C. P. de B. A.).
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Trenque Lauquen (F. C. O.).
Tres Arroyos, Colón 555 (F. C. S.).
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Tuyú 36 (F. C. S.).
Villa Fischer (est. Gerli), Venezuela 232 (F. C. S.).
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 400 (F. C. S.).
Villa Sarmiento. — Est. Ramos Mejía (F. C. O.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca
Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba
Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José M. Cambloor.
Secretario de actas: Miguel A. Gómez.
Tesorero: Ricardo Belisle.
Vocales: Francisco Mulet, Isidro Oliver, Carlos Torelli y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.).
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Hernando (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Oncativo (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos
Colón (Entre Ríos)
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Gualeguaychú, Urquiza 297.
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy
Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja
La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza
Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago J. Castromán.
Subsecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas: Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Godoy Cruz, Colón 201 (F. C. P.).
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). — J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 398 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 291 (F. C. P.).

Provincia de San Juan
Federación de la provincia de San Juan — Rivadavia 1810, San Juan (F. C. P.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Fernando Soldatti.
Secretario de actas: Arturo Storni.
Tesorero: Emilio Romito.
Vocales: Carlos Batista, José G. Rodríguez, Humberto P. Faelli y Ramiro Ramírez.
Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1810 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).
Trinidad San Juan).

Provincia de San Luis
Capital (F. C. P.).
Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe
Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Bergerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Cañada de Gómez, Lavalle 1079 (F. C. C. A.).
Ceres (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero
La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, Absalón Rojas 375. (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán
Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa
Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Realicó (F. C. O.).
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro
General Roca.
San Antonio Oeste.

Ofertas y pedidos de trabajo

ALBAÑIL CONTRATISTA DE MANO DE obra, con andamios y útiles, que sepa escribir bien español, para Contratista que tiene varias obras en la capital. Río Bamba 339. V|1|9|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VALENTIN LAROCCA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintidós de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. V|25|9|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AIDA LA PORTA o LAPORTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 26 de 1919 —Ricardo Bollini, secretario. V|25|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO GONZALEZ YANEO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1919. — Doctor Miguel Etchegaray, secretario. V|12|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ANUNCIACION o ANUNCIACION MAGDALENA SAIBENE o SEIBENE DE BERETTA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — José E. Cirio, secretario. V. 10|9|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **VIRGINIA URSULA AGLAE LEAU de DUBOUCHET o URSULA VIRGINIA LEAU DE DOBOUCHET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio veintinueve de 1919. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|5|9|19.

BANCOS